

Secretaría de Hacienda  
Subsecretaría de Presupuesto  
Contaduría General de la Nación



## Tomo II



Ministerio de Economía  
Argentina

## ÍNDICE - TOMO II

### **Evaluación de Resultados de la Gestión Gubernamental**

#### **I Sistema de Seguimiento físico-financiero**

#### **II Resultados por Programas y Proyectos en Orden Institucional**

Introducción

Poder Legislativo Nacional

Poder Judicial de la Nación

Ministerio Público

Presidencia de la Nación

Jefatura de Gabinete de Ministros

Ministerio del Interior

Ministerio de Relaciones Exteriores, Com. Internacional y Culto

Ministerio de Justicia y Derechos Humanos

Ministerio de Seguridad

Ministerio de Defensa

Ministerio de Economía

Ministerio de Desarrollo Productivo

Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca

Ministerio de Turismo y Deportes

Ministerio de Transporte

Ministerio de Obras Públicas

Ministerio de Desarrollo Territorial y Hábitat

Ministerio de Educación

Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación

Ministerio de Cultura

Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social

Ministerio de Salud

Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible

Ministerio de Desarrollo Social

Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad

#### **III Cuadros de Programas y Proyectos en Orden Institucional**

Cuadro A.1 Administración Central

Cuadro A.2 Organismos Descentralizados

Cuadro A.3 Instituciones de Seguridad Social

Notas aclaratorias

#### **IV Indicadores de Resultados en la Cuenta de Inversión**

#### **V Políticas Transversales en el Presupuesto Nacional**

**EVALUACIÓN DE RESULTADOS**  
**DE LA GESTIÓN GUBERNAMENTAL**

## **Sistema de Seguimiento Físico-Financiero**



## EVALUACIÓN DE RESULTADOS DE LA GESTIÓN

### El Sistema de Seguimiento Físico-Financiero

#### **1. Antecedentes**

La Cuenta de Inversión es la rendición de cuentas del Poder Ejecutivo al Poder Legislativo, conforme lo establece el artículo 75, inciso 8, de la Constitución Nacional; exponiendo los resultados físicos y financieros de la gestión realizada por el conjunto de la Administración Pública Nacional mediante la ejecución de los fondos previstos en el Presupuesto Nacional. De esta forma, se efectúa el análisis de los resultados financieros, con base en las cuentas y registros que conforman la contabilidad general de la Nación, y el análisis de los resultados físicos, en base al seguimiento periódico del cumplimiento de las metas de producción pública de bienes y servicios.

Adicionalmente, la Ley N° 24.156 de Administración Financiera y de los Sistemas de Control del Sector Público Nacional establece, en su artículo 95, que la Cuenta de Inversión debe incluir comentarios sobre el grado de cumplimiento de los objetivos y metas previstos en el presupuesto, el comportamiento de los costos y de los indicadores de eficiencia de la producción pública y la gestión financiera del Sector Público Nacional.

El presente capítulo está referido al cumplimiento de metas y los resultados de los programas, sobre la base del trabajo efectuado por la Oficina Nacional de Presupuesto (ONP) y los informes presentados por las respectivas jurisdicciones y organismos.

Durante 2022, continuó la gradual implementación de indicadores de resultados vinculados al desempeño de los programas presupuestarios. En ese sentido, se prosiguió con la labor de cooperación técnica con diferentes unidades ejecutoras de distintos programas que conforman el Presupuesto Nacional, a los fines de fortalecer su desempeño presupuestario y mejorar la calidad de la información financiera.

#### **2. Características del Seguimiento**

El seguimiento del desempeño físico-financiero anual de las Jurisdicciones y Entidades de la Administración Nacional se basa en la utilización de diversas fuentes de información, dependiendo de si la misma es financiera o física.

Los datos sobre la ejecución financiera se obtienen del Sistema E-SIDIF, que ofrece referencias sobre el crédito presupuestario inicial, sus modificaciones, la magnitud de créditos comprometidos, el gasto devengado y el pagado.

La información sobre la ejecución en términos de resultados físicos se origina en el dato previsto como meta anual por las autoridades de cada programa. El

seguimiento trimestral de producción y avances físicos de los proyectos de inversión, también se realiza sobre la información suministrada por los responsables de los programas, juntamente con la explicación de las causas de desvíos entre lo programado y lo efectivamente ejecutado. Los datos físicos son volcados al Sistema E-SIDIF por los Organismos ejecutores, posibilitándose el enlace entre el gasto y la producción pública.

De esta forma el Sistema E-SIDIF contiene la información física y financiera, representando una valiosa herramienta para el seguimiento del desempeño de los programas presupuestarios.

### 3. Cobertura del Sistema de Seguimiento en 2022

El Presupuesto de la Administración Nacional presentó en 2022 la siguiente estructura según las categorías presupuestarias. Ésta permite visualizar la importancia relativa de los programas dentro del total del Presupuesto.

**Créditos Presupuestarios por Categoría Programática  
al 31/12/2022 (en millones de pesos)**

Categoría Programática	Crédito Original	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ejecución
Actividades Centrales y Comunes	319.099,8	602.297,6	572.161,2	95,0
Programas	8.460.561,5	13.865.653,7	13.495.130,8	97,3
- Actividades	8.265.704,4	13.599.089,5	13.246.297,4	97,4
- Proyectos de inversión	194.857,2	266.564,2	248.833,3	93,3
Otras Categorías Programáticas (*)	1.996.288,6	3.658.120,0	3.460.578,2	94,6
<b>Total</b>	<b>10.775.949,9</b>	<b>18.126.071,3</b>	<b>17.527.870,2</b>	<b>96,7</b>

(\*) Entre otros conceptos, incluye intereses y comisiones de la deuda pública y otras asignaciones presupuestarias no relacionadas directamente con la provisión de bienes y servicios.

**Estructura Presupuestaria por Categoría Programática al 31/12/2022**

Categoría Programática	Cantidad (a)	%	Con seguimiento (b)	% con seguimiento (b/a)
Actividades Centrales y Comunes	75	15,0	12	16,0
Programas	394	78,6	350	88,8
Otras Categorías Programáticas	32	6,4	2	6,3
<b>Total</b>	<b>501</b>	<b>100,0</b>	<b>364</b>	<b>72,7</b>

El Sistema de Seguimiento físico (indicadores, metas y obras de inversión) cubrió 364 categorías programáticas en el ejercicio 2022, es decir, el 72,7% del total de las categorías programáticas, representando el 78,9% de los gastos corrientes y de capital de la Administración Pública Nacional. Por otra parte, a continuación, se detallan los cargos, horas cátedra y el gasto por carácter:

**Cargos y Horas Cátedra por Carácter al 31/12/2022 (en millones de pesos)**

Nivel Institucional	Cargos de Personal	Horas de Cátedra	Crédito Final	Gasto Devengado	Ej. %
Administración Central	305.305	242.112	9.048.276,9	8.632.119,0	95,4
Organismos Descentralizados	58.360	74.805	1.308.578,2	1.263.663,4	96,6
Instituciones Seguridad Social	14.072	0	7.769.216,3	7.632.087,7	98,2
<b>Administración Nacional</b>	<b>377.737</b>	<b>316.917</b>	<b>18.126.071,3</b>	<b>17.527.870,2</b>	<b>96,7</b>

En los cuadros anexos a este capítulo se presentan las categorías programáticas bajo seguimiento ordenadas por nivel institucional (Administración Central, Organismos Descentralizados e Instituciones de la Seguridad Social) y dentro de cada uno de los niveles, por Jurisdicción, Subjurisdicción, Entidad y Unidad Ejecutora de Programa.

#### **4. Aspectos Metodológicos**

En los cuadros anexos se incluyen únicamente las categorías programáticas (programas o actividades centrales y comunes) para los cuales se realiza algún tipo de seguimiento físico. Este tipo de seguimiento puede referirse a la producción de bienes y servicios, indicadores o bien a los avances físicos de las obras de inversión.

Es importante señalar que, dado que al inicio del ejercicio no fue aprobado el proyecto de ley de Presupuesto para el ejercicio 2022, a partir del 1 de enero de dicho año operó un esquema de prórroga presupuestaria del ejercicio 2021, de acuerdo a lo establecido por el Decreto N° 882/21 y, en el marco de lo dispuesto por el artículo 27 de la Ley N° 24.156 de Administración Financiera y de los Sistemas de Control del Sector Público Nacional.

La información sobre la programación física anual inicial surge de la prórroga de la Ley N° 27.591 de Presupuesto General de la Administración Nacional para el Ejercicio 2021. La programación vigente al 31 de diciembre de 2022 recoge las variaciones que pudieron haberse producido por cambios de créditos o readecuaciones internas de los programas, bien por modificaciones en los lineamientos estratégicos de cada dependencia pública. Esta información y la ejecución física está contenida en los formularios de cierre del ejercicio 2022 solicitados oportunamente por la Resolución N° 246/22 de la Secretaría de Hacienda, la cual fue confrontada con los registros trimestrales obrantes en la Oficina Nacional de Presupuesto.

Los cuadros físicos-financieros incluidos en el texto que compone este Tomo II, presentan la información financiera correspondiente a gastos corrientes y de capital de las categorías programáticas bajo seguimiento (programas o actividades centrales y comunes), incluido el gasto de las obras de inversión financiadas a través de las mismas.

En los Cuadros de Programas y Proyectos anexos al presente tomo, se consideraron aquellas obras de inversión que tuvieron crédito asignado al inicio del ejercicio o al final del mismo según lo indicaba el crédito vigente al 31 de diciembre de 2022.

Cabe destacar que de acuerdo a lo establecido por el Decreto N° 451/22 las acciones correspondientes al Ministerio de Desarrollo Productivo y al Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca, fueron transferidas al Ministerio de Economía. A su vez, mediante el Decreto N° 480/22, en el marco del Decreto N° 451/22, se aprobó el nuevo organigrama del Ministerio de Economía que implicó la reestructuración de las Secretarías de ambas carteras. No obstante durante el

ejercicio 2022 no se llevó a cabo la transferencia de su crédito presupuestario ni la readecuación de las aperturas programáticas, la cuales recién se vieron reflejadas en el presupuesto del ejercicio 2023.

Asimismo, en el Decreto N° 451/22 las acciones correspondientes al Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social fueron transferidas a la Jefatura de Gabinete de Ministros, no obstante la transferencia de su crédito presupuestario recién se realizó en el presupuesto del ejercicio 2023.

Se destaca además que por Decreto N° 480/22 se realizó la transferencia de la Subsecretaría de Relaciones Financieras Internacionales para el Desarrollo desde la órbita de la Secretaría de Asuntos Estratégicos de la Presidencia de la Nación a la Secretaría de Asuntos Económicos y Financieros Internacionales del Ministerio de Economía.

Por otra parte, durante el ejercicio 2022 el Servicio Administrativo Financiero de la Jefatura de Gabinete de Ministros atravesó un proceso de cambios de estructura. A partir de lo establecido por el Decreto N° 123/22 recibió las acciones de los programas presupuestarios contemplados en el Servicio Administrativo Financiero de la Secretaría de Innovación Pública. Es por ello que los programas presupuestarios contemplados en el ámbito de la Secretaría de Innovación Pública comenzaron a registrar ejecución financiera desde el mes de junio en el ámbito del SAF305 - Jefatura de Gabinete de Ministros.

**Resultados por Programas y Proyectos**  
**en Orden Institucional**

## **RESULTADOS DE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL**

### **INTRODUCCIÓN**

En esta sección se presentan comentarios relativos al desarrollo de los programas de la Administración Nacional durante el ejercicio presupuestario 2022 y se analiza el proceso de ejecución en términos físicos y financieros. Asimismo, se incorporan los problemas y particularidades que afectaron positiva o negativamente el cumplimiento de los objetivos fijados al inicio del año, según las explicaciones brindadas por las unidades ejecutoras responsables.

Durante el ejercicio 2022, el SAF366 - Secretaría de Innovación Pública únicamente presentó la información correspondiente a la programación física de sus programas presupuestarios, pese a que los mismos tuvieron ejecución financiera hasta el mes de mayo.

## PODER LEGISLATIVO

### 1- Administración Central

- **Honorable Cámara de Senadores de la Nación (HCSN) y Honorable Cámara de Diputados de la Nación (HCDN)**

Desde el plano financiero, se expone a continuación un cuadro con la evolución del gasto de los diferentes programas a cargo de la Honorable Cámara de Senadores de la Nación y de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, durante el ejercicio 2022:

-en millones de pesos-

Programa	2022		
	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.
Formación y Sanción de Leyes Nacionales	30.798,6	30.651,2	99,5
Sistema Nacional de Prevención de la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes	443,4	432,4	97,4
Control Parlamentario sobre el Funcionamiento del Sistema de Inteligencia	75,0	75,0	100,0
Revisión de Cuentas Nacionales	56,6	56,6	100,0
Monitoreo e Implementación del Nuevo Código Procesal Penal de la Nación	55,6	55,6	100,0
Seguimiento y Control de la Gestión de Contratación y Pago de la Deuda Exterior de la Nación	47,2	47,2	100,0
Control Parlamentario de los Fondos de la Seguridad Social	46,9	46,9	100,0
Promoción y Seguimiento de la Comunicación Audiovisual	24,6	24,6	100,0
Control Parlamentario sobre Órganos y Actividades de Seguridad Interior	23,5	23,5	100,0
Control Parlamentario de Seguimiento de Trámite Legislativo	22,2	22,2	100,0
<b>Subtotal HCSN</b>	<b>31.593,7</b>	<b>31.435,0</b>	<b>99,5</b>
Formación y Sanción Legislativa	36.585,1	36.322,1	99,3
Administración del Edificio del Molino	362,5	362,5	100,0
Revisión de Cuentas Nacionales	112,0	112,0	100,0
Control Parlamentario de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes (NNA)	31,0	31,0	100,0
Seguimiento y Control del Ministerio Público de la Nación (Ley N° 24.946, 27.148 y 27.149)	26,0	26,0	100,0
Seguimiento de Contratos de Participación Público - Privada	16,1	16,1	100,0
<b>Subtotal HCDN</b>	<b>37.132,7</b>	<b>36.869,7</b>	<b>99,3</b>
<b>Total</b>	<b>68.726,4</b>	<b>68.304,7</b>	<b>99,4</b>

Durante el ejercicio 2022 el gasto devengado por el Senado de la Nación ascendió a \$31.435,0 millones (99,5% del crédito final), siendo el gasto salarial el concepto de mayor relevancia presupuestaria (91,0%); seguido en importancia en Servicios No Personales (7,2%).

Por su parte la Cámara de Diputados ejecutó en el año 2022 la suma de \$36.869,7 millones (99,3% del crédito final), destinando mayormente sus erogaciones también a la atención de Gastos en Personal (77,8%), seguido por los gastos en Servicios No Personales (16,5%).

- **Honorable Cámara de Senadores de la Nación**

**Programa:** Formación y Sanción de Leyes Nacionales

El programa atiende las funciones básicas legislativas de la Honorable Cámara de Senadores de la Nación. El devengado global del ejercicio ascendió a \$30.651,2 millones, sobre un crédito final de \$30.798,6 millones, financiado con el Tesoro Nacional. La composición del gasto se explica en un 92,8% por Gastos en Personal, un 5,5% por Servicios no Personales, mientras que el 1,7% restante en Bienes de Consumo, Bienes de Uso y Transferencias.

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Indicador	Unidad de Medida	Ejecución Anual
30.798.582.844	30.651.188.354	99,5	Porcentaje de Bancas Ocupadas por Mujeres en la Cámara de Senadores del Congreso Nacional (ODS 5.5.2 - PPG)	Porcentaje	42,0

**Programa:** Revisión de Cuentas Nacionales

Los objetivos de este programa están orientados a brindar soporte técnico y administrativo a los miembros de la Comisión Parlamentaria Mixta Revisora de Cuentas para el control de las actividades de la Auditoría General de la Nación, el análisis de la Cuenta de Inversión y el examen de informes de auditoría. Está conformada por seis diputados y seis senadores. En el ejercicio 2022 el programa devengó un monto de \$56,6 millones, equivalente al 100% de la asignación e íntegramente financiado con Tesoro Nacional y destinado en su totalidad a Servicios no Personales.

**Programa:** Control Parlamentario sobre el Funcionamiento del Sistema de Inteligencia

El programa administra los gastos originados en las actividades de control parlamentario, en particular, sobre el funcionamiento del Sistema de Inteligencia. En el ejercicio 2022 el programa devengó un monto de \$75,0 millones (equivalente al 100% del crédito final), destinados a la atención de Servicios no Personales, financiado exclusivamente con Tesoro Nacional.

**Programa:** Monitoreo e Implementación del Nuevo Código Procesal Penal de la Nación

El programa lleva adelante las actividades realizadas por la Comisión Bicameral de Monitoreo e Implementación del Nuevo Código Procesal Penal de la Nación, creada a partir de la sanción de la Ley N° 27.150. Para el ejercicio 2022 alcanzó una ejecución de \$55,6 millones (100% de su crédito final), financiada con recursos del Tesoro Nacional y destinado a la atención de Servicios no Personales.



**Programa:** Control Parlamentario de Seguimiento de Trámite Legislativo

Las acciones que realiza este programa tienen por objeto regular el trámite y los alcances de la intervención del Poder Ejecutivo respecto de la emisión de normas de carácter legislativo. El programa devengó \$22,2 millones (100% del crédito final), financiados íntegramente con recursos del Tesoro Nacional y destinados a la atención de Servicios no Personales.

**Programa:** Control Parlamentario de los Fondos de la Seguridad Social

El programa refleja las acciones de supervisión de los fondos del Sistema Integrado Previsional Argentino (SIPA), a los efectos del cumplimiento de la Ley N° 26.425, que unificó el régimen previsional nacional. Durante el año 2022 se devengaron \$46,9 millones (100% del crédito final), financiados íntegramente con recursos del Tesoro Nacional y destinados a la atención de Servicios no Personales.

**Programa:** Promoción y Seguimiento de la Comunicación Audiovisual

El programa refleja las acciones de la Comisión Bicameral creada en el ámbito del Congreso de la Nación, según el Artículo 18 de la Ley N° 26.522 de Servicios de Comunicación Audiovisual y de la Ley N° 27.078 de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones. La comisión tiene entre sus competencias velar por el cumplimiento de las disposiciones referidas a Radio y Televisión Argentina Sociedad del Estado y evaluar el desempeño del Defensor del Público, entre otras funciones.

En el año 2022 se devengaron \$24,6 millones, representando el 100% del crédito final, siendo destinados en su totalidad a Servicios no Personales, financiados con recursos del Tesoro Nacional.

**Programa:** Sistema Nacional de Prevención de la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes

El programa refleja las acciones del Comité Nacional para la Prevención de la Tortura, que actúa en todo el territorio de la República Argentina de acuerdo con las competencias y facultades establecidas en la Ley N° 26.827. En el año 2022 se devengaron \$432,2 millones (97,5% del crédito final), financiados íntegramente con recursos del Tesoro Nacional.

Respecto al destino del crédito devengado, el 51,5% estuvo asociado a Servicios no Personales, el 37,2% vinculado a la atención de Gastos en Personal, Bienes de Uso (7,6%), Bienes de Consumo (2,3%), y Transferencias (1,4%).

**Programa:** Seguimiento y Control de la Gestión de Contratación y Pago de la Deuda Exterior de la Nación

El programa refleja las acciones de la Comisión Bicameral de Seguimiento y Control de la Gestión de Contratación y Pago de la Deuda, cuyo objetivo

principal es el seguimiento de la evolución, gestión y pagos de la deuda exterior de la Nación. En el año 2022 se devengaron \$47,2 millones (100,0% del crédito final), financiados íntegramente con recursos del Tesoro Nacional y destinados a la atención de Servicios no Personales

**Programa:** Control Parlamentario sobre Órganos y Actividades de Seguridad Interior

El programa se encarga de verificar que el funcionamiento de las fuerzas federales de seguridad interior se ajuste estrictamente a lo preceptuado en las normas constitucionales, legales y reglamentarias vigentes, constatando la estricta observancia y respeto de las garantías individuales consagradas en la Constitución. En el año 2022 se devengaron \$23,5 millones (100,0% del crédito final) destinados a la atención de Servicios No Personales.

- **Honorable Cámara de Diputados de la Nación**

**Programa:** Formación y Sanción Legislativa

El programa atiende las necesidades de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, en la cual se hallan representadas todas las expresiones políticas significativas de la República Argentina, sujetas en su proporcionalidad al voto soberano de la ciudadanía y contemplando a todas las provincias.

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Indicador	Unidad de Medida	Ejecución Anual
36.585.144.743	36.322.121.965	99,3	Porcentaje de Bancas Ocupadas por Mujeres en la Cámara de Diputados del Congreso Nacional (ODS 5.5.1 - PPG)	Porcentaje	45,0

El gasto del ejercicio 2022 ascendió a \$36.322,1 millones sobre un crédito final de \$36.585,1 millones (99,3% del crédito final) financiado exclusivamente con recursos del Tesoro Nacional. La composición del gasto se explica en un 79,0% por Gastos en Personal, un 16,0% por Servicios no Personales, mientras que el 5,0% restante corresponde a Bienes de Consumo, Bienes de Uso y Transferencias.

**Programa:** Revisión de Cuentas Nacionales

El programa brinda soporte técnico-administrativo a la Comisión Parlamentaria Mixta Revisora de Cuentas. Además, la citada comisión tiene a su cargo el análisis de la Cuenta de Inversión, así como también el control de las actividades de la Auditoría General de la Nación, el análisis de su presupuesto y el examen de los informes de auditoría. Debe considerarse que se trata de diversas tareas

elaboradas conjuntamente entre la Honorable Cámara de Diputados y la Honorable Cámara de Senadores.

En relación con la ejecución financiera, se devengaron \$112,0 millones durante el ejercicio 2022, representando el 100% del crédito final asignado al programa y destinado en su totalidad a Servicios no Personales. Estas erogaciones se financiaron íntegramente por medio de recursos del Tesoro Nacional.

**Programa:** Seguimiento y Control del Ministerio Público de la Nación (Leyes N° 24.946, 27.148 y 27.149)

El programa atiende las necesidades de la Comisión Bicameral de Seguimiento y Control del Ministerio Público de la Nación según el artículo 23 de la Ley N° 24.946. Conforme al Decreto N° 51/16 de la Presidenta del Honorable Senado de la Nación, se constituye como el Órgano de relación entre el Poder Legislativo, el Ministerio Público Fiscal y el Ministerio Público de la Defensa de la Nación.

Cabe destacar, que el gasto del ejercicio fue de \$26,0 millones (100,0% de ejecución del crédito final) destinado a la atención de Servicios no Personales, financiándose con recursos del Tesoro Nacional.

**Programa:** Control Parlamentario de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes

El programa atiende las necesidades de la Comisión Bicameral del Defensor de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes, según lo dispuesto por el artículo 54 de la Ley N° 26.061. En relación a la ejecución financiera se devengaron \$31,0 millones durante el ejercicio 2022 (100% del crédito final) destinado a Servicios no Personales.

**Programa:** Seguimiento de Contratos de Participación Público-Privada

El programa atiende las necesidades de la Comisión Bicameral de Seguimiento de Contratos de Participación Público - Privada según lo dispuesto por el artículo 30 de la Ley N°27.328. Durante el año 2022, se devengaron \$16,1 millones (100% del crédito final) destinado a Servicios no Personales.

**Programa:** Administración del Edificio del Molino

El programa atiende las necesidades de la Comisión Bicameral Administradora del "Edificio del Molino" atento a lo dispuesto por el artículo 4 de la Ley N°27.009. Habiéndose declarado de utilidad pública por su valor histórico y cultural el inmueble de la "Confitería del Molino", esta Comisión oficiará como su órgano de representación, dirección y administración.

El gasto del ejercicio 2022 ascendió a \$362,5 millones destinándose a Bienes de Uso (74,5%) y a Servicios no Personales (25,5%).

Cabe destacar que entre las erogaciones del programa, se contempla la obra de Restauración y Puesta en Valor del Edificio del Molino, en la cual se devengaron \$266,2 millones, al cierre de 2022, presentando un grado de ejecución física acumulada de 100%.

- **Biblioteca del Congreso de la Nación (BCN)**

**Programa:** Asistencia Bibliográfica

El programa atiende las necesidades emanadas de los diversos públicos (legisladores y público en general), como así también el tipo de demandas en materia bibliográfica.

Por otra parte, se atienden demandas de índole social no específicas, contribuyendo al desarrollo educativo, pedagógico y formativo de la Sociedad en general, como así también la participación institucional en congresos y asambleas nacionales e internacionales difundiendo, la posición y política sistémica del Organismo y de la Jurisdicción.

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
8.550.092.036	8.378.072.945	97,9	Servicio Bibliográfico	Consulta Bibliográfica	700.000	691.674	98,8
				Usuario	1.200.000	1.160.243	96,7
			Visitas Guiadas	Visitante	2.000	3.399	116,2
			Estudios e Investigaciones	Documento Producido	10.000	11.620	116,2
			Traducción de Textos	Palabra	1.100.000	1.512.073	137,4
			Servicio Edición e Impresión	Publicación	90	103	114,4
			Servicio de Microfilmación	Fotograma	400.000	567.722	141,9
			Taller de Extensión Cultural	Participante	12.300	17.751	144,3

El crédito final de la Biblioteca del Congreso de la Nación (BCN) ascendió en 2022 a \$8.550,1 millones, con una ejecución del 97,9% financiado íntegramente con recursos del Tesoro Nacional. La composición del gasto se explica en un 94,1% por Gastos en Personal y en un 4,6% por Servicios no Personales, mientras que el 1,3% restante se distribuyó en Bienes de Consumo y Bienes de Uso.

En cuanto a las acciones vinculadas al Servicio Bibliográfico, no se alcanzaron las proyecciones para el ejercicio 2022 debido a que algunas instalaciones que habían cerrado por el Covid-19, se fueron reabriendo de a poco, y por ellos su demanda aumenta paulatinamente. A su vez, la meta de Servicio de Microfilmación ejecuto por encima de su programación en un 41,9% debido a digitalización como método para la conservación del material bibliográfico y a la firma de convenios de cooperación. Por otra parte, a partir del aumento de la demanda, se superaron las proyecciones en materia Visitas Guiadas y Traducción de Texto.

Respecto a las acciones vinculadas al ingreso documentos para la posterior disposición del material a usuarios finales, durante el año 2022 ingresaron 4.686 publicaciones periódicas y obras provenientes del depósito legal, 148 de convenios de canje, 5.688 de donación, 9.338 por proceso de compra y 270 por otras formas de ingreso.

A su vez, cabe destacar que entre los objetivos que tiene el Organismo, se destaca la conservación y preservación de documentos históricos y la concientización acerca de su importante para el conocimiento. A los efectos de lograr dicho objetivo, se utilizan 2 recursos técnicos: la microfilmación y la digitalización.

A través de la Dirección Gestión Cultural, la BCN realiza a lo largo del año cursos para la capacitación y mejora en el servicio dedicados a sus a sus trabajadores y también gran cantidad de cursos gratuitos abiertos al público. Durante los primeros meses de 2022 se realizó la organización de la grilla de los talleres y de la convocatoria a los profesores. A su vez, lleva a cabo diversos eventos culturales tales como muestras de artistas, presentaciones de libros, conciertos, etc.

Por otra parte, se llevaron a cabo los programas “BCN va a la escuela” y “La escuela viene”.

La Biblioteca del Congreso de la Nación, como actual sede de la Oficina Regional para América Latina y el Caribe de la Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecarios y Bibliotecas (IFLA), la misma fue preseleccionada para recibir el premio IFLA a las Bibliotecas Verdes. Uno de los principales ejes que han llevado a esta preselección es lograr un edificio sostenible en consonancia con las Leyes N° 26.190 y N° 27.191 sobre “Régimen de Fomento Nacional para el uso de Fuentes Renovables de Energía”.

Por último la Biblioteca cuenta con un Bibliomovil, que se utiliza para recorrer el territorio nacional buscando incentivar la lectura, la escritura, la producción artística y el conocimiento.

- **Imprenta del Congreso**

**Programa:** Impresiones y Publicaciones Parlamentarias

La Imprenta del Congreso de la Nación responde principalmente a las necesidades y requerimientos del Poder Legislativo Nacional en lo concerniente a la impresión de todas sus publicaciones. La imprenta proporciona, además, sus servicios a otros organismos oficiales y del sector privado.

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes (*)	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
2.518.160.819	2.494.490.528	99,1	Composición e Impresión de Papelería y Publicaciones Parlamentarias	Página	60.000.000	34.230.126	57,0

(\*) El detalle de las obras de inversión a cargo del programa se encuentra disponible en los respectivos Cuadros de Programas y Proyectos en Orden Institucional, del Tomo II.

El crédito final del programa ascendió en el año 2022 a \$2.518,2 millones, con una ejecución del 99,1%. La composición del gasto se explica en un 95,8% por Personal y un 2,7% por Bienes de Uso, mientras que el 1,5% restante se distribuyó en Bienes de Consumo y Servicios no Personales. En cuanto a las fuentes de financiamiento, el 99,7% de las erogaciones correspondió a Tesoro Nacional y el 0,3% a Recursos con Afectación Específica.

Durante el ejercicio 2022, cabe destacar las acciones destinadas a mejorar las condiciones edilicias de las áreas administrativas y técnicas, así como la adecuación tecnológica necesaria para mantener y asegurar las publicaciones parlamentarias y la reinserción en el mercado gráfico con productos competitivos. En esta línea de acción, se incorporaron nuevas tecnologías (Guillotina), y se proyectó adquirir una maquina armadora de revistas y alzada de pliegos y una impresora Offset a fin de complementar lo ya existente.

La obra Construcción del Edificio, Planta de Producción, Oficinas Administrativas y Depósito presentó con un crédito devengado de \$49,3 millones y un porcentaje de avance físico acumulado del 33,9%.

En cuanto a las acciones de composición e impresión, la cantidad de páginas impresas en relación con los trabajos parlamentarios y para otras reparticiones oficiales se distribuyó en 24.883.426 y 9.346.700, respectivamente; totalizando 34.230.126 de impresiones, el desvío se debió a que algunas de las cantidades de impresiones proyectadas en los convenios fueron inferiores a lo programado.

- **Dirección de Ayuda Social al Personal del Congreso de la Nación**

**Programa:** Asistencia Social Integral al Personal del Congreso de la Nación

Las acciones comprenden la atención integral en materia social, especialmente en los aspectos vinculados a la salud de los legisladores y del personal del Congreso de la Nación.

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes (*)	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
7.169.338.430	7.169.338.428	100,0	Cobertura Social Integral al Personal del Congreso de la Nación	Consulta Médica	235.000	243.109	103,4
				Afiliado	28.500	28.154	98,8
				Paciente Internado	2.900	3.865	133,3

(\*) El detalle de las obras de inversión a cargo del programa se encuentra disponible en los respectivos Cuadros de Programas y Proyectos en Orden Institucional, del Tomo II.

El crédito final para la Asistencia Social Integral al Personal del Congreso ascendió en el año 2022 a \$ 7.169,3 millones, con una ejecución es casi del 100,0%, financiado íntegramente con recursos del Tesoro Nacional. La composición de las erogaciones se explica en un 53,8% por Gastos en Personal, un 42,2% por Servicios no Personales y el 4,0% restante comprendieron la atención de Bienes de Consumo y de Uso.

El padrón del cuarto trimestre resultó ser de 28.445 afiliados (titulares y adherentes), correspondiente el 53,1% de la población es de sexo femenino. La distribución de acuerdo con el ámbito geográfico de residencia ubica a 13.513 afiliados en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a 13.187 en el Conurbano Bonaerense y a 1.745 restantes en el interior de la República Argentina, el desvío por debajo de lo programado se debió a una mayor cantidad de muertes y a una menor cantidad de nacimientos. Mientras que el valor final de ejecución de la meta fue de 28.154, resultante de un promedio de los cuatro trimestres ejecutados.

La demanda resultante por la distribución etaria es fundamentalmente de servicios para tratamiento de patologías propias de adultos mayores (PAMI) y en menor medida, de prestaciones para adultos jóvenes (Obras Sociales y Prepagos), como así también programas de prevención médica y asistencia social

Por otro lado, se atendieron tratamientos de prestaciones especiales y mediana y alta complejidad. Además, se llevaron a cabo los siguientes programas:

- Plan Materno - Infantil,
- Programa de Prestaciones para Pacientes Diabéticos,
- Programa de Prestaciones para Personas con Discapacidad,
- Programa de Detección Temprana de Patología Mamaria y Ginecológica,
- Programa General Anual de Salud.

Al igual que en el año 2021, durante el ejercicio 2022 continuó la necesidad de dar respuesta a todos los programas implementados a través de consultas virtuales, aumentando las herramientas digitales de comunicación con el afiliado.

Por último, en 2022 se priorizó la prevención de las enfermedades, implementándose diferentes programas tales como: Programa Prevención Pediátrica Médico-Odontológica; Campaña Nacional de Vacunación (sarampión, rubeola, paperas, poliomielitis) en niños de 13 meses a 4 años de edad; y el Programa de Medicamentos con Cobertura al 100% en Afiliados Adultos Mayores para mayores de 60 años con cobertura en determinadas afecciones.

- **Defensoría del Pueblo de la Nación (DPN)**

**Programa:** Defensa de los Derechos de los Ciudadanos

La Defensoría del Pueblo tiene por objetivo la defensa y protección de los derechos humanos y demás derechos ciudadanos, garantías e intereses tutelados en la Constitución y en las leyes, ante hechos, actos u omisiones de la Administración Pública Nacional, como así también el control del ejercicio de las funciones administrativas públicas. Cabe destacar que el Defensor del Pueblo es un órgano independiente instituido en el ámbito del Congreso Nacional. Actúa con autonomía funcional y no recibe instrucciones de ninguna autoridad.

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
2.138.516.187	2.114.376.409	98,9	Atención al Público	Persona Atendida	240.000	246.271	102,6
			Actuaciones de Oficio	Caso	220	234	106,4
			Recepción de Quejas Promovidas por los Ciudadanos	Caso	12.000	12.210	101,8
			Difusión Radiofónica	Programa Emitido	96	96	100,0
			Promoción de Objetivos de Desarrollo Sostenible	Taller Realizado	4	4	100,0

El devengado global del ejercicio ascendió a \$2.114,4 millones, sobre un crédito final de \$2.138,5 millones, financiado con el Tesoro Nacional. La composición del gasto se explica en un 95,6% por Personal, un 4,0% por Servicios no Personales y mientras que, el 0,4% se distribuyó en Bienes de Consumo y Bienes de Uso.

Respecto a las iniciativas vinculadas a identidad y ciudadanía, se desarrollaron acciones en razón de las distintas presentaciones de los ciudadanos vinculadas a la afectación del derecho a la identidad jurídica (imposibilidad de acceder al DNI por su costo, inscripción tardía vía administrativa y judicial, duplicidad en el número de documento, entre otros). A su vez, en el año 2022 se recibieron diferentes reclamos de extranjeros que se encontraban en proceso de regularizar su situación migratoria y manifestaban tener inconvenientes durante el proceso, entre ellos: asesoramiento para el uso del Módulo de Radicación a Distancia de



Extranjeros (RADEX), demoras en el otorgamiento de las residencias precarias, demora en entrega DNI provisorio y definitivo para extranjeros, etc.; y se efectuaron recomendaciones al Organismo responsable de los trámites de los beneficios de las Leyes N° 24.043, N° 25.914 y N° 26.913, por demoras en los trámites.

Por otra parte, en el Programa Derecho a la Identidad, se efectuaron presentaciones de ciudadanos que desean conocer sus orígenes biológicos, las cuales se canalizaron a través de este Programa. Asimismo, se continuó con la difusión del derecho a la identidad a través de jornadas, talleres, y mesas de trabajo.

Adicionalmente se atendieron casos sobre incumplimiento de derechos de Veteranos de Malvinas como así también situaciones vinculadas a vivienda y del Registro Nacional de Propiedad Automotor y Crédito Prendario.

En lo que respecta al área temática de salud, acción social, educación y cultura, entre las acciones llevadas a cabo se contempla, denuncias relacionadas con el comportamiento arbitrario de las empresas de servicios médicos prepagos quienes incumplen la Ley N° 26.682, aumentos de cuota en razón de la edad, desafiliaciones intempestivas por supuesto falseamiento de declaraciones juradas, incumplimiento de la Resolución N° 163/18 de la Superintendencia de Servicios de Salud sobre mantenimiento de los beneficios del plan corporativo una vez jubilado, incumplimiento de la Ley N° 25.673, falta de cobertura de prestaciones para personas con discapacidad, incumplimiento del Programa Médico Obligatorio (PMO), falta de cobertura de medicamentos por pubertad precoz. Adicionalmente, se atendieron reclamos vinculados a las Obras Sociales Nacionales (inconvenientes con el mantenimiento de la obra social una vez jubilado el titular, opción de cambio de obra social, falta de empadronamiento de nuevos afiliados monotributistas, entre otros.) y vinculados a reclamos de adultos mayores por servicios brindados por el PAMI (deficiente atención en algunos centros de la red pública hospitalaria, dificultades en el acceso a los prestadores ubicados en el interior del país, acotado vademécum de medicamentos que no contemplan las nuevas terapias prescriptas por los profesionales de la salud, falta de renovación del módulo de internación domiciliaria integral, demoras considerables en la entrega de prótesis, ortesis y audífonos).

Por otra parte, cabe mencionar la intervención en situaciones asociadas al medio ambiente y el desarrollo sustentable (conservación y manejo de especies nativas; protección de bosques nativos y restauración de bosques deforestados; conservación y gestión de humedales; contaminación de ríos, etc.) como así también servicios públicos, economía, finanzas y tributos (incrementos en la tarifa del servicio público de electricidad, de gas y agua potable y cloacas; inconvenientes para acceder y para dar de baja a la solicitud de subsidios al Registro de Acceso a los Subsidios en Energía (RASE); interrupciones en el servicio de energía eléctrica; demoras excesivas en la resolución de reclamos interpuestos ante el Ente Nacional Regulador de la Electricidad (ENRE), demoras

en la baja de servicios telefónico, cable e internet, deficiencias en la prestaciones del servicio de agua potable y cloacal; entre otros).

Adicionalmente, se contempla la intervención en temas asociados a la seguridad social y el trabajo, vinculadas a la tramitación de pensiones, asignaciones y subsidios, entre otros temas.

En el marco del Programa de Seguimiento y Evaluación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible - Agenda 2030, en materia de Violencia Obstétrica y el Programa Parto Respetado para la Prevención, Asistencia y Erradicación de la Violencia Obstétrica, entre otras, se dictaron diversas resoluciones vinculadas con la protección y promoción del parto y nacimiento desde un enfoque de los derechos humanos.

Adicionalmente, la DPN envió al Congreso Nacional, por intermedio de la Comisión Bicameral Permanente de la Defensoría del Pueblo, un proyecto de ley de protección integral del derecho al parto y al nacimiento respetado, que reconozca los derechos de los que goza la persona gestante, la persona por nacer, la persona recién nacida, sus progenitores, acompañantes, y su núcleo familiar, en relación con el embarazo, el trabajo de parto, el parto, el postparto, el puerperio, y cualquier otro evento gineco-obstétrico.

En materia de Promoción de Derechos Humanos y Comunicación, continuaron las acciones del Observatorio de Femicidios, el cual fue creado por la DPN con el fin de relevar casos de femicidios, transfemicidios, femicidios vinculados y suicidios feminicidas.

Por último, en materia de Géneros y Diversidad se contribuyó al acceso a los tratamientos hormonales y quirúrgicos de reconversión de género y se efectuó el seguimiento de la implementación de la Ley N° 26.743 de Identidad de Género; se implementaron medidas de protección ante la violencia de género; se llevaron a cabo intervenciones en diversos casos de violencia laboral; y se detectaron casos de violencia simbólica. Adicionalmente, se investigó la situación de las mujeres rurales mediante el seguimiento e implementación de la Ley N° 27.452 - Brisa, la Ley N° 27.210 de creación de Cuerpo de Abogados para víctimas de violencia de género y se brinda seguimiento del Plan Nacional de Acción para la Prevención Asistencia y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres.

- **Procuración Penitenciaria de la Nación (PPN)**

**Programa:** Protección de los Derechos del Interno Penitenciario

El programa refleja las acciones destinadas a proteger los derechos humanos de los internos comprendidos en el Régimen Penitenciario Federal, de todas las personas privadas de su libertad por cualquier motivo en jurisdicción federal, tanto en comisarías, alcaldías, como en cualquier tipo de local donde se encuentren, y de los procesados internados en establecimientos provinciales.

- en pesos y magnitudes físicas-

<b>Crédito Final</b>	<b>Gasto Devengado</b>	<b>% Ej.</b>	<b>Tipo de Producción: Servicios o Bienes</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Meta Final</b>	<b>Meta Ejec.</b>	<b>% Ej.</b>
2.276.751.805	2.172.974.260	95,4	Atención de Internos Damnificados	Caso Gestionado	68.000	75.525	111,7
			Inspección de Centros de Detención	Inspección	916	1.276	139,3
			Atención Médica a Internos	Visita Interno Atendido	3.084	2.434	79,0
					4.500	2.716	61,4
			<b>Indicador</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Ejecutado Anual</b>		
			Proporción de Torturas y Malos Tratos en el Total de Casos Investigados	Porcentaje	0,32		
			Proporción de Expedientes Iniciados por Torturas y Malos Tratos que llegan a Instancias de Denuncia Penal	Porcentaje	40,46		

En relación con la ejecución financiera se devengaron \$2.173,0 millones, representando el 95,4% del crédito final asignado al programa, destacándose los Gastos en Personal (79,0%) y Servicios no Personales (11,2%), mientras que el 9,9% restante se distribuyó en Bienes de Consumo y Bienes de Uso. Cabe señalar, que las erogaciones se financiaron con recursos del Tesoro Nacional (99,9%) y Transferencias Externas (0,1%).

En 2022 se atendieron en la Procuración Penitenciaria un total de 14.238 demandas de la población reclusa, de las cuales 6.121 fueron recibidas telefónicamente y 7.589 en entrevista personal en el marco de visitas a la cárcel.

Las inspecciones e investigaciones de la PPN en ejercicio de su misión de protección de derechos de las personas presas han motivado la formulación de 33 recomendaciones del Procurador Penitenciario sobre temas de trascendencia para la protección de los derechos de los detenidos y el control democrático de la institución carcelaria.

En cuanto a los desvíos, la meta de Atención de Internos Damnificados registró un nivel de ejecución del 111,7% debido a la vuelta a la presencialidad, la implementación del Diagnóstico Penitenciario Federal y el relevamiento de las condiciones materiales de detención. A su vez, también se superaron las previsiones respecto a las Inspecciones a Centros de Detención, medida por Inspección, debido a la paulatina vuelta a la actividad presencial en las cárceles.

- **Defensoría del Público de Servicios de Comunicación Audiovisual**

**Programa:** Defensa del Público de Servicios de Comunicación Audiovisual

A través de este programa se da cumplimiento al artículo 19 de la Ley N° 26.522 de Servicios de Comunicación Audiovisual, que establece la creación de la Defensoría del Público de Servicios de Comunicación Audiovisual. Entre sus competencias figuran: recibir y canalizar las consultas, reclamos y denuncias del público de la radio y la televisión y demás servicios regulados por el mencionado organismo teniendo legitimación judicial y extrajudicial para actuar de oficio; como así también, llevar un registro de las consultas, reclamos y denuncias presentados por los usuarios en forma pública o privada y a través de los medios habilitados a tal efecto, entre otras funciones.

A continuación, se detalla el desempeño físico y financiero de la Defensoría a lo largo del año 2022:

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
672.217.933	665.250.077	99,0	Participación en Audiencias Públicas	Participante	1.000	620	62,0
			Otorgamiento de Becas de Investigación y Capacitación	Becario	210	20	9,5
			Formación en Derecho a la Comunicación y Derechos de las Audiencias	Participante	35.000	42.747	122,1
			Orientación de Atención Ciudadana en Materia de Servicios Audiovisuales	Dictamen Jurídico	240	322	134,2
			Monitoreo de Material Audiovisual de Noticieros	Informe Realizado	7	8	114,3

En relación con la ejecución financiera se devengaron \$665,3 millones, representando el 98,9% del crédito final asignado al programa, destacándose los Gastos en Personal (90,5%) y Servicios no Personales (8,8%).

Respecto a la producción física, la ejecución de la meta de Orientación de Atención Ciudadana en Materia de Servicios Audiovisuales superó la estimación para el ejercicio 2022 (134,2%), debido al aumento de reclamos y denuncias recibidas ante el organismo, situación que también se evidenció en lo que respecta a la Formación en Derecho a la Comunicación y Derechos de las Audiencias, donde se evidenció un desvío del 22,1%

En cuanto a las mediciones cuya ejecución fue inferior a lo proyectado, se contempla la Participación en Audiencias Públicas, con un ejecutado de 62,0% producto de la postergación del cronograma planificado por cuestiones financieras, y a la realización de la última Audiencia Pública Prevista (Región Bonaerense) en el mismo momento que se realizaba el Mundial de Fútbol, lo cual disminuyó el público esperado. A su vez, la meta de Otorgamiento de Becas de

Investigación y Capacitación, con un ejecutado de 9,5%, presentó un desvío negativo debido a la no incorporación de nuevos becarios.

Durante el ejercicio 2022, la Defensoría recibió un total de 4.691 presentaciones que consultaron, reclamaron o denunciaron sobre 6.624 temáticas referidas al funcionamiento de los servicios de comunicación audiovisual. Producto de las mismas se realizaron dictámenes jurídicos basados en los informes socio semiótico realizados a partir del visionado de las emisiones cuestionadas.

Por otro lado, se destaca el trabajo en alfabetización mediática e informacional (AMI), que se llevó a cabo en articulación con la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) y el Instituto Nacional de Formación Docente (INFOD) del Ministerio de Educación de la Nación, a través del cual se desarrollaron capacitaciones para más de 5 mil docentes y se llevó a cabo el lanzamiento del libro "Navegando la Infodemia con AMI".

En cuanto a la participación en las actividades de capacitación y promoción de derechos, se dio un gran aumento, llegando a más de 42.000 personas en el año, las cual consistieron en capacitaciones presenciales y virtuales, reuniones de distinto tipo, conversatorios, mesas de debate, etc. de la que participaron organizaciones sociales, medios públicos privados y sin fines de lucro comunitarios, rurales campesinos e indígenas, agencias gubernamentales nacionales provinciales y locales, sectores profesionales del periodismo y la comunicación, agencias de publicidad y grandes anunciantes, universidades y otros ámbitos educativos.

En materia de análisis, investigación y monitoreo se presentó el informe "Qué es noticia para los noticieros de TV abierta 2021", con los resultados del noveno estudio integral sobre noticieros de canales de televisión abierta que transmiten desde la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA). A su vez, a los monitoreos habituales se sumó el que se hizo junto con UNICEF sobre noticias sobre infancia y adolescencia en medios de República Argentina a partir del Convenio Marco de Cooperación con dicho organismo internacional.

Por otra parte, se creó el observatorio de prácticas comunicacionales e informativas sobre trabajadores, trabajadoras y organizaciones sindicales, surgido a partir de una serie de reuniones de trabajo con organizaciones gremiales orientadas a la elaboración de recomendaciones para el abordaje mediático responsable de la conflictividad laboral y de las organizaciones de trabajadores y trabajadoras.

Adicionales, cabe destacar las acciones llevadas a cabo junto con el Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad, el Ente Nacional de Comunicaciones (ENACOM) y el Instituto Nacional Contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo (INADI), destacándose el monitoreo "Ni Una Menos 2022: abordaje sobre violencias y desigualdades por motivos de género en televisión", en el que se propuso observar, identificar y problematizar cuáles son las maneras en las que se aborda la movilización a 7 años del primer Ni Una Menos y aquellas

temáticas que se vinculan con las desigualdades por motivos de género, las demandas y consignas que se manifiestan en torno a la convocatoria del 3 de junio.

Por otra parte, a partir de la publicación de las “Recomendaciones para el tratamiento mediático responsable sobre la Dictadura Cívicomilitar (RTMR), se realizó el segundo informe sobre el tratamiento periodístico del Día Nacional de la Memoria por la Verdad y la Justicia.

En la TV Pública se creó el Observatorio del Código de Ética de la Televisión Pública y paralelamente la “Veeduría para el cumplimiento del Código de Ética”, que tiene como objetivo observar y controlar los diferentes programas emitidos por la TV Pública para determinar si cumplen con lo establecido por el Código de Ética del canal. En ese marco la Defensoría del Público, en convenio con el Instituto Nacional contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo (INADI), y en tanto integrantes de la Veeduría, propuso realizar un monitoreo de algunos programas televisivos para corroborar el cumplimiento del Código de Ética en los contenidos del canal que se inició con una prueba piloto en noviembre.

Se elaboraron diferentes recomendaciones a lo largo del año que se hicieron llegar a los medios de comunicación y periodistas, las cuales fueron elaborados junto con otros organismo, tales como: recomendaciones sobre el tratamiento mediático sobre la cuestión Malvinas, guía para el abordaje de la problemática del suicidio en los medios: claves para una comunicación responsable, recomendaciones para el abordaje respetuoso de la trata (tanto con fines de explotación laboral como sexual), recomendaciones para el abordaje responsable de la conflictividad laboral y de las organizaciones de trabajadores y trabajadoras en los medios de comunicación, entre otros.

En cuanto a las Audiencias Públicas, llevándose a cabo 6 Audiencias Públicas Regionales cubriendo de este modo todo el territorio nacional, las cuales tuvieron la particularidad que las mismas estuvieron dadas por la modalidad dual de participación, presencial y virtual, lo cual permite ampliar la participación de los públicos radicados en pequeñas y medianas ciudades alejadas de los grandes centros urbanos. Adicionalmente se contempla la iniciativa la Defensoría Móvil, que comprende un tráiler con estudio de radio y TV con el que cuenta la Defensoría, el cual entre el 15 de enero y el 15 de febrero estuvo en Santa Teresita a partir de un convenio con la Municipalidad del Partido de La Costa.

En el año 2022 se consolidó la incidencia de la Defensoría en el plano internacional participando e interviniendo en la organización de conferencias, congresos, eventos, entre otras acciones, destacándose: la XIX Reunión de Ministras y Altas Autoridades de la Mujer del MERCOSUR; VII Congreso de la Organización Interamericana de Defensoras y Defensores de las Audiencias, III Foro Mundial de Derechos Humanos y XVI Congreso de Asociación Latinoamericana de Investigadores de la Comunicación (ALAIC). A su vez, la Defensoría se reincorporó a la Organization of News Ombudsmen and Standards Editors (ONO) como miembro regular; y a la Organización Interamericana de Defensoras y Defensores de las Audiencias (OID).

Por otra parte, desde la línea de género se trabajó capacitando a los medios más importantes del país, entre los que se pueden mencionar TELEFÉ, Grupo América, C5N, la productora Kuarzo, Crónica; y además, se desarrolló la primera formación sobre género y publicidad, en la agencia internacional MacCan.

A su vez se trabajó para fortalecer los medios comunitarios, indígenas, cooperativos y de personas privadas de libertad, a través de diversas acciones.

Por último, en cuanto a las infancias, la alianza con UNICEF permitió editar en conjunto "comunicación, infancia y adolescencia: guía para periodistas. El acceso a herramientas y recursos para comunicadores pueden producir un impacto en la cantidad y calidad de las informaciones que se generan sobre la infancia y la adolescencia" y se participó del Congreso Mundial de Infancia y Adolescencia en la provincia de Córdoba. A su vez, durante septiembre, octubre y noviembre se llevaron a cabo diferentes talleres en escuelas y espacios destinados a las infancias de la Ciudad de Buenos Aires y de las provincias de Buenos Aires y de Córdoba.

- **Oficina de Presupuesto del Congreso (OPC)**

**Programa:** Apoyo al Congreso Nacional en Materia Fiscal

A través de este programa se cumplen las acciones a cargo de la Oficina de Presupuesto del Congreso, que entre sus funciones contempla analizar las estimaciones de ingresos, gastos, metas físicas y deuda pública contenidas en el proyecto de ley anual de presupuesto; apoyar a las comisiones de Presupuesto y Hacienda y a la Comisión Mixta Revisora de Cuentas de la Administración en el cumplimiento de sus objetivos; realizar estimaciones, análisis y evaluaciones sobre el impacto tanto presupuestario como el logrado por políticas y programas del gobierno, tanto en los proyectos de ley como en la asignación presupuestaria posterior; llevar a cabo análisis sobre los tributos vigentes así como del impacto y la eficacia de los proyectos de ley que propongan modificaciones y/o creación de tributos e impuestos; entre otras funciones.

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Indicador	Unidad de Medida	Ejecución Anual
123.715.000	123.443.952	99,8	Cumplimiento del Plan de Trabajo Anual	Porcentaje	93,0

Durante el ejercicio 2022 se devengaron \$123,4 millones (99,8% del crédito final), destinándose el 62,9% del total devengado a Servicios no Personales; el 36,8% a Gastos en Personal y el 0,3% restante a Bienes de Consumo.

En relación a sus principales temáticas abordadas a través de diversos informes se destacan: ejecución mensual y trimestral de los ingresos y los gastos de la Administración Nacional del ejercicio 2022; ejecución anual de ingresos y gasto de la Administración Nacional para el ejercicio 2021, ejecución anual de la

inversión pública nacional del ejercicio 2021; análisis de presupuesto de la Administración Nacional prorrogado para el ejercicio 2022; presupuesto consolidado del ejercicio 2022; Cuenta de Inversión del año 2021; ejecución presupuestaria de la inversión pública del ejercicio 2022; modificaciones presupuestarias del ejercicio 2022; y análisis general y análisis específicos sobre el proyecto de ley de presupuesto 2023; análisis de la reestructuración de la deuda con el FMI; seguimiento mensual de la recaudación tributaria de impuestos nacionales; e informes mensuales de seguimiento de operaciones de deuda pública.

A su vez, se realizaron informes vinculados al análisis de proyectos de ley a solicitud de las Comisiones de Presupuesto y Hacienda del Congreso, habiéndose recibo 19 pedidos.

Por otra parte, se publicación nuevas herramientas de navegaciones de información fiscal que facilitan la comprensión de los principales indicadores a nivel nacional y provincial; y se actualizaron contenidos ya existentes. Entre los monitores vigentes se contemplan los siguientes temas: subsidios económicos, gasto del Sector Público Nacional no Financiero, acciones presupuestarias con perspectiva de género y de niñez y adolescencia, entre otras.

Durante el ejercicio 2022 se desarrollaron diversos estudios de base, algunos de ellos a publicarse en el ejercicio 2023, contemplándose: estudios económicos financieros sobre empresas públicas y fondos fiduciario; análisis de tributación por nivel de gobierno; caracterización del mercado laboral argentino y acciones implementadas por la Administración Pública Nacional para la generación y sostenimiento del empleo, entre otros.

Adicionalmente, se realizaron informes adicionales al plan de trabajo tales como: ejecución presupuestaria de actividades con perspectiva de género; incidencia de la tarjeta alimentar en pobreza e indigencia; estado de situación del sistema integrado previsional argentino; el nuevo fondo fiduciario de resiliencia y sostenibilidad del Fondo Monetario Internacional (FMI), entre otros temas.

Por último, la OPC participó en diversos eventos, seminarios y congresos; como así también organizó el Encuentro de Oficinas de Presupuesto del Congreso – Logros y Desafíos de las Oficinas Técnicas de Presupuesto.

- **Defensoría de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes**

**Programa:** Defensa de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes

El programa atiende las necesidades de la Defensoría de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes, según lo dispuesto por el Artículo N° 54 de la Ley N° 26.061 “Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes”, creada por la Resolución Conjunta entre la Honorable Cámara de Senadores de la Nación y la Honorable Cámara de Diputados de la Nación N° 14/17.



Durante el año 2022, se devengaron \$1.135,0 millones para su funcionamiento, mayormente enfocados en Gastos en Personal (68,4% del total devengado), seguido por los Servicios no Personales (20,2%), Bienes de Uso (9,9%) y Bienes de Consumo (1,5%).

En lo que respecta a las vulneraciones de derechos de niñas, niños y adolescentes de grupos indígenas, se trabajó en temas asociados a comunidades indígenas de los departamentos en emergencia socio sanitario del Chaco Salteño. La Defensoría realizó un diagnóstico de los aspectos de fondo que resultan en la vulneración de derechos humanos fundamentales de niñas y niños de pueblos indígenas de la región, se impulsaron instancias de articulación y exigibilidad para avanzar en soluciones estructurales y mediante la intervención en casos y situaciones particulares se enriqueció el diagnóstico.

Por otra parte, en lo que respecta a políticas alimentarias, se avanzó en la elaboración de una canasta de niñez saludable, la cual es una definición de alimentos que las niñas, niños y adolescentes necesitan para crecer y desarrollarse plenamente, en íntima relación con los requerimientos nutricionales que presentan en las diferentes etapas de su vida. A su vez, se emitió un comunicado sobre transferencias monetarias a hogares a través de la Tarjeta Alimentar y Refuerzos de Ingresos.

En lo que respecta a la salud mental se realizaron encuentros con la Dirección de Salud Mental del Ministerio de Salud de la Nación, donde la Defensoría fue informada sobre los temas vinculados a la Estrategia Federal de Abordaje Integral de la Salud Mental, la ampliación del Programa SUMAR con la incorporación de las prestaciones de salud mental para personas de 0 a 5 años, estrategias de formación en salud mental comunitaria, capacitación del personal de salud, armado de juegotecas, proyecto de asesorías integrales a adolescentes, junto a UNICEF y en articulación con la Dirección Nacional de Juventudes y Adolescencias, para acompañamiento a sexualidades integrales, prevención del suicidio, ansiedad, depresión, entre otros temas.

Adicionalmente, en materia de salud adolescente, desde la mesa de trabajo que se lleva adelante con la Secretaría de Acceso a la Salud del Ministerio de Salud de la Nación, se realizó, entre otros temas, un seguimiento de las políticas públicas destinadas a la prevención del embarazo adolescente no deseado, la salud ambiental y la salud escolar.

Por otra parte cabe destacar el seguimiento de políticas públicas tales como la Asignaciones Universal por Hijo y el Progresar.

En materia de continuidad educativa, la Defensoría participó del lanzamiento del Programa "Hay Equipo" desarrollado de manera conjunta entre el Ministerio de Turismo y Deportes y el Ministerio de Salud de la Nación, iniciativa que suma a los clubes de barrio como actores estratégicos para la promoción y protección de derechos y apunta a garantizar el acceso de chicas y chicos, de entre 5 y 17 años, a instituciones deportivas, consideradas espacios de pertenencia, recreación y

desarrollo. Desde entonces, la Defensoría, junto a UNICEF, realiza el seguimiento de su implementación y forma parte de la mesa de trabajo que se conformó.

A su vez, durante el ejercicio 2022 se propuso la firma de un acuerdo que tuvo como objetivo promover el debate de una justicia juvenil para adolescentes infractores/as de la ley penal, que sea respetuosa de estándares internacionales de derechos humanos y de la protección especial que los estados deben garantizarles.

En materia de consolidación federal de las defensorías, se realizó el Encuentro de la Red de Defensoras y Defensores, se reunió en la sede de la Defensoría Nacional, del que resultó una declaración que llama a priorizar la niñez en la agenda política en todo el territorio nacional. A su vez, se abordaron temas relacionados con el cambio climático, dado que responde a una de las más significativas preocupaciones de niñas, niños y adolescentes.

Por último, la Defensoría atendió denuncias o consultas sobre situaciones o problemas presentados que observan la existencia de un conflicto relacionado con la vulneración de derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.

## 2- Organismos Descentralizados

- **Auditoría General de la Nación**

**Programa:** Control Externo del Sector Público Nacional

El objetivo de este programa es ejercer el control externo de la gestión presupuestaria, económica, financiera, patrimonial, legal y contable del Sector Público Nacional. La Auditoría General de la Nación cuenta con rango constitucional y reviste autonomía funcional e independencia administrativa y financiera.

- en pesos y magnitudes físicas-

<b>Crédito Final</b>	<b>Gasto Devengado</b>	<b>% Ej.</b>	<b>Tipo de Producción: Servicios o Bienes</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Meta Final</b>	<b>Meta Ejec.</b>	<b>% Ej.</b>
9.916.579.939	9.782.498.996	98,6	Auditoría Externa	Informe de Auditoría Aprobado	224	174	71,7
			Formación del Personal Administrativo, Técnico y Profesional	Funcionario Capacitado	900	1.184	131,5
				Curso Realizado	24	20	73,4
			Publicación de Informes de Auditoría Video Vía Web	Visita en Sitio Web	40.420	75.119	185,8
			Planificación Participativa y Gobierno Abierto	Reunión Técnica Realizada	24	43	179,1

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
			Visitas Didácticas de Instituciones Educativas (Proyecto Aula)	Visita Didáctica Realizada	1.000	1.525	152,5
Indicador				Unidad de Medida	Ejecución Anual		
			Cobertura de Instituciones Auditadas de la Administración Pública Nacional	Porcentaje			31,88
			Tasa de Capacitación de los Agentes de la AGN	Porcentaje			68,12

La ejecución global del ejercicio 2022 alcanzó los \$9.782,5 millones, con un crédito final de \$9.916,6 millones, dando una ejecución del 98,6%. Las principales erogaciones según su objeto del gasto, se encuentra los Gastos en Personal con el 96,3%, seguido de los Servicios no Personales con 2,6% y los Bienes de Uso, Bienes de Consumo y Transferencias presentaron el 1,1% restante.

Respecto a la producción física, los Informes de Auditoría Aprobados presentaron una subejecución debido a demoras en la entrega de información por parte de los organismos auditados. Por otra parte, los informes publicados de Auditoría en Video vía Web, presenta un desvío en exceso dadas las temáticas de actualidad e interés a la ciudadanía abordada en los informes.

En cuanto a tasa de capacitación, en 2022 se alcanzó un valor de 68,12% producto del trabajo del Departamento de Recursos Humanos y Capacitación que tiene como objetivo fomentar la participación de las áreas y aumentar la oferta académica interna existente con el diseño y el desarrollo de nuevas actividades de formación de interés para este organismo de control.

## PODER JUDICIAL DE LA NACIÓN

### **1- Administración Central**

- **Consejo de la Magistratura**

El Consejo de la Magistratura es un órgano permanente del Poder Judicial de la Nación, incorporado a la Carta Magna mediante la reforma constitucional realizada en el año 1994. Las atribuciones del Cuerpo han sido establecidas por el artículo 114 de la Constitución Nacional, siendo sus principales funciones las que se detallan a continuación:

- Seleccionar mediante concursos públicos los postulantes a las magistraturas inferiores.
- Emitir propuestas en ternas vinculantes, para el nombramiento de los magistrados de los tribunales inferiores.
- Administrar los recursos y ejecutar el presupuesto que la ley asigne a la administración de justicia.
- Ejercer facultades disciplinarias sobre magistrados.
- Decidir la apertura del procedimiento de remoción de magistrados, en su caso ordenar la suspensión, y formular la acusación correspondiente.
- Dictar los reglamentos relacionados con la organización judicial y todos aquellos que sean necesarios para asegurar la independencia de los jueces y la eficaz prestación de los servicios de justicia.

Durante el ejercicio 2022, el organismo devengó \$197.816,0 millones (98,8% del crédito final) financiándose con Recursos con Afectación Específica (90,5%), y aportes del Tesoro Nacional (9,5%). Cabe aclarar que el Gasto en Personal ascendió al 96,2% del total de las erogaciones del Consejo de la Magistratura.

#### **Programa: Justicia de Casación**

En el programa se destacan las acciones de la Cámara Federal de Casación Penal, la misma no constituye un tribunal de alzada similar al resto de las Cámaras, sino que ejerce las funciones de superintendencia sobre la totalidad de la administración de justicia en el fuero penal del Poder Judicial de la Nación. Únicamente puede acudir a esa Cámara en segunda instancia, cuando surge un conflicto de derecho y debe resolverse sobre la doctrina aplicable. Si el fallo impugnado no se atiene a ella, se anula y se dicta nueva sentencia acorde a la doctrina establecida.

El gasto devengado del programa durante el año 2022 alcanzó los \$5.656,8 millones, siendo Personal el concepto de mayor relevancia presupuestaria (98,8% del total de las erogaciones).

#### **Programa: Justicia Ordinaria de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires**

Este programa contiene las acciones y erogaciones que resultan necesarias para el desarrollo de la actividad de la justicia ordinaria de la Ciudad Autónoma de

Buenos Aires, que comprende a todos los Juzgados y Cámaras que atienden las diferentes materias de la ciudad como jurisdicción. Conforman este programa los siguientes fueros:

- Criminal y Correccional
- Civil
- Comercial
- Del Trabajo
- Justicia Penal Oral Ordinaria
- De las Relaciones de Consumo

- en pesos y magnitudes físicas -

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes (***)	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
49.924.133.460	49.722.056.574	99,6	Resolución de Causas en 1ra.Instancia (*)	Causa Resuelta	21.500	23.767	110,5
			Resolución de Causas en 2da.Instancia (*)	Causa Resuelta	12.600	10.204	81,0
			Resolución de Juicios Orales	Causa Resuelta	15.200	1.340	8,8
Indicador				Unidad de Medida	Ejec. Anual		
Tasa de Descongestión de Expedientes (**)				Ratio	1,48		

(\*)En este cuadro solo se incluyeron aquellas metas físicas que hayan informado valores para la Cuenta de Inversión.

(\*\*) Aclaratoria: El indicador expuesto corresponde a un Indicador Global del Organismo, relativo a la atención de expedientes en el año en curso, sobre los expedientes ingresados en dicho período. Un ratio superior a 1 implica la caída del stock de expedientes sin resolver.

(\*\*\*) El detalle de las obras de inversión a cargo del programa se encuentra disponible en los respectivos Cuadros de Programas y Proyectos en Orden Institucional, del Tomo II.

En relación a la ejecución financiera, el devengado ascendió a \$49.722,1 millones, configurando un 99,6% del crédito final. Se destaca la participación de los Gastos en Personal, los cuales representan el 99,3% del total de las erogaciones.

En cuanto a la resolución de causas, se informa el desempeño de los distintos fueros, totalizando 23.767 causas resueltas en primera instancia, 10.204 en segunda instancia y 1.340 en juicios orales.

### **Programa: Justicia Federal**

El programa agrupa los requerimientos para satisfacer el desarrollo de las actividades de los fueros correspondientes a la Justicia Federal de toda la República Argentina. Esto incluye por separado todas las materias de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, como cada una de las áreas que abarcan las diferentes cámaras, con sus respectivos tribunales del interior.

El programa está compuesto por los siguientes fueros y áreas: Cámara Criminal y Correccional Federal, Cámara Civil y Comercial Federal, Cámara Contencioso

Administrativo Federal, Cámara Federal de Seguridad Social, Cámara Nacional Electoral, Justicia Penal Oral Federal de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Cámara de La Plata, Cámara de Mar del Plata, Cámara de Bahía Blanca, Cámara de Mendoza, Cámara de Rosario, Cámara de General Roca, Cámara de Paraná, Cámara de Posadas, Cámara de Resistencia, Cámara de Córdoba, Cámara de San Martín, Cámara de Tucumán, Cámara de Salta, Cámara de Comodoro Rivadavia, Cámara de Corrientes y Cámara en lo Penal Económico.

- en pesos y magnitudes físicas -

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes (*)	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
83.158.509.956	82.026.968.959	98,6	Resolución de Causas en 1ra.Instancia (**)	Causa Resuelta	482.500	337.256	69,9
			Resolución de Causas en 2da.Instancia (**)	Causa Resuelta	44.200	42.878	97,0
			Resolución de Causas Electorales	Causa Resuelta	600	257	42,8

(\*) El detalle de las obras de inversión a cargo del programa se encuentra disponible en los respectivos Cuadros de Programas y Proyectos en Orden Institucional, del Tomo II.

(\*\*) En este cuadro solo se incluyeron aquellas metas físicas que hayan informado valores para la Cuenta de Inversión.

Durante el ejercicio 2022 la ejecución del gasto totalizó los \$82.027,0 millones, es decir, un 98,6% del crédito final del programa. En cuanto a la composición por objeto, los Gastos en Personal constituyen el 97,8% de las erogaciones, mientras que el gasto se financió mediante Recursos con Afectación Específica en un 100%. Debe considerarse la importancia relativa del programa en las erogaciones del Consejo de la Magistratura, siendo la categoría de mayor gasto en dicho organismo (41,5%).

En cuanto a la producción física del programa, la cantidad total de causas resueltas ascendió 337.256 en primera instancia, 42.878 en segunda instancia y 257 causas electorales. A continuación, se exponen las causas resueltas por fuero:

Justicia Federal (en cantidad de causas)		
	1ra Instancia	2da Instancia
Fuero Criminal y Correccional Federal	S/D	1.610
Fuero Civil y Comercial Federal	S/D	S/D
Fuero Contencioso Administrativo Federal	S/D	S/D
Fuero Federal de la Seguridad Social	S/D	S/D
Área Cámara de la Plata	10.204	4.417
Área Cámara Mar del Plata	24.287	4.827
Área Cámara Bahía Blanca	S/D	S/D
Área Cámara Mendoza	31.927	S/D
Área Cámara Rosario	25.498	6.845
Área Cámara General Roca	27.110	2.613
Área Cámara Paraná	14.907	3.257

Área Cámara Posadas	20.212	1.294
Área Cámara Resistencia	16.976	1.656
Área Cámara de Córdoba	48.331	4.734
Área Cámara San Martín	47.926	3.375
Área Cámara Tucumán	23.173	1.362
Área Cámara Salta	23.964	2.010
Área Cámara Comodoro Rivadavia	14.534	2.429
Área Cámara de Corrientes	8.207	2.449
Fuero Penal Económico	S/D	S/D
<b>Total</b>	<b>337.256</b>	<b>42.878</b>

**Programa:** Atención de Pasividades

Abarca el pago de las prestaciones previsionales legisladas en las Leyes N° 19.939 y N° 22.940, cuyos beneficiarios son los magistrados y funcionarios retirados y jubilados del Poder Judicial de la Nación, incluyendo sus pensiones derivadas.

- en pesos y magnitudes físicas -

<b>Crédito Final</b>	<b>Gasto Devengado</b>	<b>% Ej.</b>	<b>Tipo de Producción: Servicios o Bienes</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Meta Final</b>	<b>Meta Ejec.</b>	<b>% Ej.</b>
823.437.864	736.166.293	89,4	Atención de Jubilaciones	Jubilado	15	63	420,0
			Atención de Pensiones	Pensionado	40	18	45,0

En el año 2022 el gasto del programa alcanzó \$736,2 millones, sobre \$823,4 millones de crédito final (89,4% de aprovechamiento crediticio); íntegramente destinado a Transferencias.

- **Corte Suprema de Justicia de la Nación**

**Programa:** Mandamientos y Notificaciones

La categoría condiciona a los programas de justicia del Poder Judicial, incluso atiende los exhortos que provienen de los juzgados del interior.

Los mandamientos se libran por embargos, constataciones, intimaciones de pago, órdenes de secuestro de bienes, allanamientos, lanzamientos y quiebras. Las notificaciones dan cuenta de las providencias de los jueces.

El gasto del programa durante el año 2022 alcanzó los \$4.089,0 millones, representando una ejecución del 99,3% del crédito final. En cuanto al objeto, se destacan los Gastos en Personal (99,0% del total).

**Programa:** Pericias Judiciales

El programa comprende los distintos cuerpos de profesionales peritos del Poder Judicial de la Nación, que incluyen varias especialidades (peritos contadores, calígrafos, químicos, odontólogos, médicos y psicólogos) para poder lograr el esclarecimiento de las causas.

Además, incluye la Morgue Judicial y sus correspondientes laboratorios, que tienen como fin la investigación, el análisis y el estudio de los fallecimientos.

El gasto del programa en el año 2022 alcanzó los \$5.276,6 millones sobre un crédito final de \$5.596,1 millones, es decir, un porcentaje de ejecución crediticia del 94,3%. En cuanto al objeto del gasto, se destacan los Gastos en Personal (95,6% del total), Servicios no Personales (2,7%), mientras que, el resto (1,7%) se distribuyó entre Bienes de Consumo y Bienes de Uso.

**Programa:** Biblioteca y Jurisprudencia

El programa tiene como función principal la investigación de las diversas fuentes de producción jurídica extranjera, especialmente en lo atinente al derecho constitucional y público en general, la protección de los derechos humanos y el derecho comunitario. A su vez, en el marco de esta categoría programática, se concentran las acciones de centralización y gestión de la provisión de obras y publicaciones al Poder Judicial en general; y de recopilación y clasificación de la jurisprudencia emanada de la Corte Suprema de Justicia de la Nación.

Al 31/12/22 el programa ejecutó \$631,9 millones, representando el 85,4% de su crédito final. En cuanto al objeto, se destacan los Gastos en Personal (90,8% del total), Servicios no Personales (5,1%) y Bienes de Uso (4,1%).

**Programa:** Archivo General

El programa refleja las acciones de guarda, custodia y destrucción, si corresponde, de la documentación que no pueden conservar los juzgados por problemas de espacio y practicidad, tarea que obliga a la expedición de testimonios, certificados, fotocopias y anotaciones marginales. Asimismo, el Archivo General del Poder Judicial de la Nación supervisa y asesora sobre los archivos de la justicia federal del interior del país y tiene a su cargo el registro de juicios universales.

En lo que respecta al plano financiero, el gasto del programa en 2022 alcanzó los \$981,7 millones sobre un crédito final de \$1.015,0 millones, es decir, un porcentaje de ejecución crediticia del 96,7%. Las erogaciones se financiaron exclusivamente con Recursos con Afectación Específica, sobresaliendo el Gasto en Personal (96,5% del total ejecutado).



**Programa:** Administración General de la Corte Suprema de Justicia de la Nación

El programa vincula las acciones relativas a la programación, ejecución, coordinación y control de la administración general de la Corte Suprema de Justicia, como así también la administración económica, financiera y presupuestaria y el cumplimiento de las funciones que le sean delegadas por el Presidente del Alto Tribunal.

Durante el ejercicio 2022 se registró un crédito de \$5.235,6 millones, ejecutando \$4.986,7 millones (95,3%), siendo el Gasto en Personal (96,5% del total de devengado) el de mayor relevancia.

**Programa:** Justicia de Máxima Instancia

Este programa refleja las acciones para la administración de justicia en máxima instancia, tanto en las apelaciones de última instancia, como en los juicios de competencia originaria.

- en pesos y magnitudes físicas -

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes (*)	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
7.899.991.736	7.464.781.400	94,5	Resolución de Causas No Previsionales en Máxima Instancia	Causa Resuelta	10.461	10.068	96,2
			Resolución de Causas Previsionales de Máxima Instancia	Causa Resuelta	13.732	11.952	87,0

(\*) El detalle de las obras de inversión a cargo del programa se encuentra disponible en los respectivos Cuadros de Programas y Proyectos en Orden Institucional, del Tomo II.

Al 31/12/22 las erogaciones totales del programa ascendieron a \$7.464,8 millones, principalmente destinados a atender los Gastos en Personal, que representaron el 93,2% del monto devengado durante el ejercicio, financiándose en su totalidad con Recursos con Afectación Específica.

**Programa:** Asistencia Social

Este programa comprende las retribuciones salariales de los agentes que prestan servicios en la Obra Social. A su vez, se ocupa de las acciones correspondientes a la atención integral del personal del Poder Judicial, tanto en el aspecto sanitario como en el asistencial y recreativo. Durante el año 2022 devengó un total de \$1.374,9 millones, alcanzando el 97,3% de ejecución del crédito final.

**Programa:** Interceptación y Captación de las Comunicaciones

El programa tiene como objeto dar trámite al cumplimiento de las medidas referentes a la interceptación o captación de las comunicaciones privadas de cualquier tipo, que fueran requeridas por los magistrados judiciales y los del Ministerio Público Fiscal.

Durante el año 2022 se devengaron \$2.141,3 millones, alcanzando el 90,2% del crédito final. Respecto a la distribución de las erogaciones por su objeto, el 95,0% estuvo asociado a Gastos en Personal.

## MINISTERIO PÚBLICO FISCAL

### **1- Administración Central**

- **Procuración General de la Nación (PGN)**

**Programa:** Ejercicio de la Acción Pública y Defensa de la Legalidad

El Ministerio Público Fiscal está dirigido por el Procurador General de la Nación, quien tiene a su cargo una doble función. Por un lado, actúa como Fiscal ante la Corte Suprema de Justicia de la Nación y se desenvuelve en los asuntos judiciales en los que tiene intervención este Cuerpo, dictaminando en las causas judiciales que a tal efecto le son remitidas. Por otro lado, es la autoridad superior de todos los fiscales y, en tal sentido, coordina su accionar, estableciendo entre otras potestades y deberes, las pautas de la política criminal del Estado.

En el plano financiero la Procuración General de la Nación presentó una ejecución en el ejercicio 2022 de \$55.092,4 millones, representando el 99,2% del crédito final. La composición del gasto se explica en un 97,2% por Gastos en Personal y en un 1,4% a Bienes de Uso, mientras que el 1,4% restante se distribuyó en Servicios no Personales, Transferencias y Bienes de Consumo. En cuanto a las fuentes de financiamiento, el 99,7% de las erogaciones correspondió a Tesoro Nacional y el 0,3% a Recursos con Afectación Específica.

- **Defensoría General de la Nación (DGN)**

**Programa:** Representación, Defensa y Curatela Pública Oficial

La Defensoría General de la Nación interviene en la mayor parte de los procesos penales sustanciados ante la Justicia Nacional y Federal de toda la República Argentina, brindando asistencia, en su inmensa mayoría, a personas en condición de escasos recursos económicos y exclusión social.

En el caso de los procesos civiles, comerciales, laborales y contencioso administrativo, la intervención se enmarca en el patrocinio de personas con limitación de recursos económicos, que vean limitado su acceso a la justicia en virtud de una situación de vulnerabilidad. También interviene en forma principal o complementaria en procesos que involucran a niñas, niños y adolescentes y ejerce la representación o apoyo de personas cuyo ejercicio de la capacidad jurídica ha sido cuestionado o limitado judicialmente.

Los objetivos institucionales del Ministerio Público de la Defensa, más allá de la labor que corresponde a cada Defensor/a Público/a Oficial, se canalizan también en el ámbito de los Programas y Comisiones de la Defensoría General de la Nación, que han desempeñado un trabajo importante a través del diseño y ejecución de políticas institucionales que permitan el acceso pleno a la justicia de sectores especialmente vulnerables. Entre ellos se encuentran: la Comisión de

Seguimiento del Tratamiento Institucional de Niñas, Niños y Adolescentes; del Migrante; para la Asistencia Integral y Protección del Refugiado y Peticionante de Refugio; de Cárceles; sobre Temáticas de Género; a las que se suman los siguientes Programas: para la Aplicación de Instrumentos de Derechos Humanos; para la Asistencia Jurídica a Personas Privadas de su Libertad; de Atención a las Problemáticas Sociales y Relaciones con la Comunidad; de Asistencia y Patrocinio Jurídico a Víctimas de Delitos; de Resolución Alternativa de Conflictos; de Derechos Económicos, Sociales y Culturales; sobre Diversidad Cultural; sobre Temáticas de Salud, Discapacidad y Adultos Mayores; contra la Violencia Institucional; de Asesoramiento y Promoción de Derechos de las Víctimas del Delito de Trata de Personas; de Asistencia y Patrocinio Especializado en casos de Violencia de Género; y el Equipo de Trabajo en Centros de Acceso a la Justicia - ACCEDER.

Al 31/12/22, se devengaron \$31.242,1 millones, correspondiendo el 96,1% de las erogaciones (\$30.034,0 millones) a Gastos en Personal, el 2,5% a Bienes de Uso, el 1,2% a Servicios no Personales y el 0,2% a Bienes de Consumo.

Durante el ejercicio 2022, se logró continuar prestando el servicio de defensa pública de manera eficaz. Para ello se dictaron normas que actualizaron las pautas de funcionamiento, a fin de reestablecer la presencialidad en la prestación del servicio, al mismo tiempo que se buscó preservar la salud de todas y todos los asistidos por la defensa pública, así como la de los y las integrantes del organismo y sus familias.

Por otra parte, en materia de difusión, se buscó reforzar los vínculos con la comunidad a través de formas de comunicación fluida y al alcance de todos.

En el ámbito de las relaciones institucionales a nivel internacional, cabe destacar la participación en la Asociación Interamericana de Defensoría "Públicas, donde se organizó el "Ciclo de Conferencias Magistrales en Derechos Humanos", desarrollado en 15 encuentros de los que participaron un promedio de 150 personas. Entre los tópicos tratados, se destacan: defensa con perspectiva de género, violencia institucional, trámite de peticiones ante el sistema interamericano, derechos sexuales y reproductivos, protección de personas migrantes, refugiadas y apátridas, derechos económicos, sociales y culturales, protección de personas privadas de la libertad y pueblos indígenas. A su vez, cabe destacar la organización del Seminario "Impacto de la jurisprudencia de la Corte IDH desde la perspectiva de la defensa pública" realizado en el Centro Cultural Kirchner los días 25 y 26 de abril de 2022; y IX Congreso de la AIDEF "Abordajes de la violencia institucional desde las Defensorías Públicas" durante los días 25 y 26 de octubre de 2022, en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires.

En el ámbito nacional, en el marco de las acciones llevadas a cabo para instaurar las Defensorías Públicas de Víctimas en cumplimiento de la Ley N° 27.372, durante el año 2022 se logró habilitar la Defensoría de la provincia de Tucumán. Cabe señalar que aún restan nombrar 16 defensores/as para que todas las

provincias cuenten con este recurso tan valioso para la defensa de los derechos de las víctimas.

Desde la puesta en funciones de la Comisión Bicameral Permanente de Seguimiento y Control del Ministerio Público de la Nación, la Secretaría General de Política Institucional actúa como nexo entre el Ministerio Público de la Defensa y el referido órgano, y colabora con la Defensora General en la confección del informe de gestión o cualquier otra información requerida por la Comisión Bicameral. En el ejercicio 2022 no se conformó la Comisión Bicameral Permanente de Seguimiento y Control del Ministerio Público de la Nación, lo cual repercutió en el tratamiento de proyectos de ley que fueron presentados por la DGN relativos a la creación de nuevas defensorías, que no fueron tratados. Por otra parte, al igual que los períodos anteriores, la Secretaría continuó realizando el seguimiento de las audiencias de los candidatos a Defensores/as ante la Comisión de Acuerdos del Senado. Durante el año 2022 funcionarios/as de la Secretaría General asistieron a las audiencias públicas para el tratamiento de los pliegos de Defensores/as, remitidos por el Poder Ejecutivo Nacional.

Con relación a la actividad parlamentaria atinente a la defensa pública, la Defensoría General de la Nación fue invitada por la Comisión de Justicia y Asuntos Penales del Senado de la Nación a exponer en una reunión realizada en el marco del tratamiento del Proyecto de Ley por el cual se modifica el Capítulo IV - Régimen disciplinario - de la Ley N° 24.660 y sus modificatorias. En representación de esta Defensoría General participó la Defensora Pública Oficial, Silvia Martínez, quien explicó que se trata de una iniciativa parlamentaria formulada por consenso entre la DGN y la Subsecretaría de Asuntos Penitenciarios del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, en el marco del caso “Guillermo Patricio Lynn vs Argentina” que tramita ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos.

Con relación a la implementación del nuevo Código Procesal Penal Federal (CPPF) aprobado por la Ley N° 27.063, no se produjeron grandes avances debido a que no se conformó la Comisión Bicameral de Monitoreo e Implementación del Nuevo Código Procesal Penal Federal. Sin embargo, a propuesta del diputado Roberto Mirabella y acompañado por diputados/as de las diversas fuerzas políticas de la provincia, se presentó un proyecto de ley sobre fortalecimiento institucional y presupuestario del sistema judicial penal federal de la provincia de Santa Fe, en el marco de la implementación territorial del CPPF en la jurisdicción de la Cámara Federal de Apelaciones de Rosario.

Por otra parte, se suscribió una declaración conjunta interinstitucional “Acuerdo de principios básicos para la Derogación del Decreto-Ley N° 22.278 y la sanción de un Sistema de Justicia Juvenil”, que establece los estándares mínimos que debe tener un sistema penal respetuoso de los derechos de niñas, niños y adolescentes (NNyA) y recoge los consensos sobre esta temática que alcanzaron una multiplicidad de actores, instituciones y organismos. El documento, propuesto por la Defensoría de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes, fue firmado por instituciones nacionales implicadas en la protección de los derechos de las NNyA.

En materia de transparencia, se destaca que la Oficina de Acceso a la Información Pública (OAIP) del MPD continuó participando de las reuniones del grupo de trabajo sobre transparencia y rendición de cuentas de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE). A su vez, se concluyeron diversos proyectos en materia de transparencia, entre los cuales se destacan la presentación del “Protocolo de actuación para facilitar el acceso a la justicia a personas en contexto de movilidad humana”, la finalización del proyecto de Acceso a la justicia en materia de derechos económicos, sociales y culturales y finalmente la implementación del “Sistema de Registro, Comunicación y Atención Integral a Víctimas de Violencia Institucional Carcelaria” - SIRCAIVI-al interior del MPD.

En el ámbito del Programa para la Aplicación de Instrumentos de Derechos Humanos, continuó la labor de litigio estratégico en más de 38 procesos en trámite ante el Sistema Interamericano y 4 casos que tramitan ante sistemas de comunicaciones individuales de las Naciones Unidas. Cabe destacar la suscripción de un acuerdo de solución amistosa en un caso que tramita ante el Comité sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad de las Naciones Unidas.

Respecto a los diversos programas y comisiones que lleva a cabo el organismo, se destaca la labor realizada por la Comisión de Seguimiento del Tratamiento Institucional de Niñas, Niños y Adolescentes, que realizó diversos monitoreos mixtos de las diferentes instituciones de alojamiento, alternando visitas presenciales y seguimientos virtuales. A su vez, cabe destacar la participación mensual en audiencias extrajudiciales interinstitucionales convocadas por la Asesoría General Tutelar del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, en virtud de las graves condiciones de alojamiento detectadas por la Comisión en los distintos hogares; y la realización de capacitaciones a operadores y equipos técnicos de hogares

En otro orden, la Comisión sobre Temáticas de Género publicó el documento “Criminalización de mujeres por delitos contra las personas. Herramientas para la elaboración de la teoría del caso”. El trabajo se dirige a operadores/as jurídicos/as, psicólogas/os, psiquiatras y trabajadoras/es sociales del MPD que se involucran en la defensa de mujeres acusadas por delitos contra sus hijos/as, sus parejas o exparejas en contextos de violencia de género. Con el propósito de brindar una defensa técnica integral, efectiva y accesible, dispuso, como parte de un proyecto piloto, reestructurar la prestación del servicio de patrocinio jurídico a víctimas de violencia de género, de forma tal que una única dependencia acorde todas las necesidades de gestión jurídica. De esta forma, se sumaron cuatro Unidades de Letrados Móviles para ejercer la asistencia y/o defensa técnica en todas las causas que tramiten ante los fueros civil, comercial y del trabajo (Conf. artículos 41 y 42 de la Ley N°27.149).

Asimismo, se ampliaron las funciones del “Equipo de Trabajo en Centros de Acceso a la Justicia-ACCEDER” de la DGN, para que preste servicios de defensa en materia de violencia de género en sus sedes de atención a partir de la

detección temprana de casos en el territorio. En cuanto al Programa de Asistencia y Patrocinio especializado en Violencia de Género, se continuó con la asistencia y patrocinio integral de víctimas de violencia de género en los casos en que intervienen en la actualidad.

Por otra parte, durante el mes de octubre el Equipo de Trabajo ACCEDER inició la implementación de los cursos de formación incluidos en el Proyecto DIMAS. La iniciativa se desarrolla a partir de un convenio que se suscribió con la Unión de Empleados de Justicia de la Nación (UEJN) con el fin de acompañar a personas asistidas por el MPD, especialmente a jóvenes en conflicto con la ley penal por delitos leves, para promover su proceso de reinserción social procurando evitar el ingreso al sistema penitenciario.

Desde el Programa sobre Diversidad Cultural, se pudo garantizar los derechos a la tierra, a la consulta y participación, y a la vivienda, de familias isleñas de la provincia de Santa Fe en el marco de una causa judicial de desalojo impulsado por la Administración de Parques Nacionales. Las familias fueron reconocidas como antiguas pobladoras del parque nacional y se homologó judicialmente el acuerdo arribado. Asimismo, con el fin de realizar derivaciones responsables y coadyuvar en soluciones adecuadas, se conformó la Mesa de Articulación Interinstitucional de Acceso a la Justicia de los Pueblos Indígenas del Chubut con organismos nacionales y provinciales.

En otro orden, se destaca el fuerte incremento de las visitas realizadas por la Comisión de Cárceles a las instituciones penitenciarias federales del Área Metropolitana de Buenos Aires y del resto de las provincias, de modo de robustecer la presencia del MPD luego de un largo período sin poder realizar monitoreos a causa de la pandemia.

Durante el año 2022 el Programa Representación, Defensa y Curatela Pública Oficial, actuó judicialmente en 22 casos: 5 se mantuvieron sin movimiento y en 4 se actuó por vía administrativa. Respecto de las intervenciones jurídicas realizadas, fueron 226 gestiones, desagregadas del siguiente modo: 23 audiencias; 19 articulaciones interinstitucionales; 16 abordajes territoriales; 66 escritos judiciales (entre ellos, 5 recursos); 34 presentaciones en sede administrativa; 7 entrevistas, 9 dictámenes y 52 consultas jurídicas recibidas (que no tramitaron como casos judiciales, de las cuales 27 fueron sobre vivienda y desalojos, 12 de protección familiar, 3 sobre servicios públicos, 6 sobre trabajo y seguridad social, 2 de salud, 1 ambiental y 1 sin datos).

Con relación a las acciones desarrolladas por la Comisión para la Asistencia Integral y Protección del Refugiado y Peticionario de Refugio, se dictó la Resolución N° 789/22 que ofrece una serie de herramientas de litigio para ejercer la asistencia técnica de las personas afectadas por estas problemáticas. Además, se destaca la intervención de la Comisión en los primeros casos de solicitud de reconocimiento de la condición de persona apátrida, que empiezan a marcar el camino de los desafíos en la aplicación de la Ley N° 27.512.

En cuanto a la capacitación, la Secretaría General de Capacitación y Jurisprudencia realizó un relevamiento de la incidencia del trabajo cotidiano en las diferentes dependencias del Ministerio Público de la Defensa. De esta manera, se midió la cantidad de personas por provincia que realizaron cursos optativos de créditos obligatorios, las consultas recibidas por cada distrito y el número de suscriptores al newsletter de jurisprudencia. En el año 2022, se estableció un esquema de capacitación integral para todos/as los/as integrantes del Ministerio Público de la Defensa compuesto por los siguientes cursos obligatorios: “Tópicos de acceso a la Justicia”; “Acceso a la información pública”; “Prevención del acoso laboral” y “Capacitación para la actuación con perspectiva de género. Ley Micaela García”.



## PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

### **1- Administración Central**

- **Secretaría General de la Presidencia de la Nación**

**Programa:** Conducción del Poder Ejecutivo Nacional

Representan los gastos de conducción del Poder Ejecutivo Nacional y comunes a los distintos programas de la Secretaría General de la Presidencia y de administración general de la jurisdicción. Durante el ejercicio 2022 el gasto del programa ascendió a \$10.527,9 millones, con un nivel de ejecución del 93,3% del crédito final (\$11.288,5 millones).

En lo que respecta a las erogaciones realizadas en el año 2022, los gastos en Bienes de Uso representaron el 39,2% del total, principalmente destinados a la adquisición de una aeronave para el traslado del Presidente de la Nación y su comitiva (representó el 90,6% del gasto total devengado de dicho inciso) y a la ejecución de la 8° Etapa de las obras de remodelación de la Casa Gobierno. Por otra parte, el Gasto en Personal resultó el segundo concepto más relevante (30,2% de la ejecución global); seguido de los Servicios No Personales (24,6%) y los Bienes de Consumo (6,0%).

En cuanto a los proyectos de inversión, se realizaron trabajos de remodelación y readecuación edilicia en la Casa de Gobierno, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Las obras postulan la optimización del espacio edilicio, el mejor desenvolvimiento de las áreas y el eficiente aprovechamiento de los sectores. Durante el año 2022 se concluyó físicamente la octava etapa del proyecto global, con una ejecución financiera de \$169,0 millones y un avance físico del 5,25%.

**Programa:** Asuntos Estratégicos

El programa tiene a su cargo la administración y gestión del Cuerpo de Administradores Gubernamentales; el proponer a la Presidencia de la Nación la agenda estratégica de los temas prioritarios del país y asistir en el seguimiento de los temas prioritarios y estratégicos para el desarrollo nacional, interviniendo en cuestiones relativas a prioridades de la estrategia internacional, efectuando su análisis, planeamiento y seguimiento.

Por otra parte, cabe destacar que en el ámbito de la Secretaría de Asuntos Estratégicos funciona el Consejo Económico Social (CES), órgano de participación ciudadana para debatir y buscar consensos sobre prioridades estratégicas para el desarrollo del país, que organiza su trabajo en torno a cinco misiones: democracia innovadora; comunidad del cuidado y seguridad alimentaria; educación y trabajos del futuro; productividad con cohesión social; y ecología integral y desarrollo sustentable.

Durante el año 2022 el gasto del programa ascendió a \$ 792,2 millones, con un nivel de ejecución del 93,7% del crédito final (\$845,5 millones). En lo que respecta a las

erogaciones realizadas, los Gastos en Personal representaron el 95,8% del total, principalmente de personal permanente. Por otra parte, los Servicios no Personales resultaron el segundo concepto más relevante con una representación del 4,0%; y los Bienes de Consumo conformaron un 0,2% de la ejecución global.

La Secretaría de Asuntos Estratégicos diseñó estrategias nacionales para el desarrollo del hidrógeno y del litio (“Estrategia Nacional del Hidrógeno 2030 - 2050”, y una “Hoja de Ruta sobre Litio”, entre otras iniciativas) e impulsó la “Mesa Intersectorial de Producción, Comercialización y Abastecimiento de Alimentos” que funciona en el ámbito del CES, para fortalecer la producción local de alimentos, promover y acortar las cadenas de comercialización. En el marco de estas estrategias, con el fin de ponerlas en marcha con una perspectiva amplia y federal, y de lograr acuerdos y consensos que puedan impulsar compromisos colectivos para hacer frente a las problemáticas sociales, se organizaron distintos foros y seminarios con participación de actores institucionales y de la sociedad civil.

Asimismo, se llevaron a cabo las siguientes acciones asociadas al desarrollo nacional:

- Se coordinó la “Mesa Interministerial del Hidrógeno”, que reúne a representantes del Poder Ejecutivo Nacional, sector privado (Consortio H2Ar, liderado por YTec y compuesto por más de 55 empresa), y representantes de diversas provincias, en articulación con el sector científico-tecnológico, donde se consensaron los lineamientos de la Estrategia Nacional del Hidrógeno 2030 - 2050 y el proyecto de ley para la promoción del hidrógeno.
- Se coordinaron y se dieron inicio a estudios técnicos sobre producción, demanda y normativa sobre hidrógeno en la República Argentina.
- Se implementaron diversas acciones de fortalecimiento del diálogo público-privado e intersectorial, como foros y espacios de participación del “Consortio H2AR” en la “Mesa Interministerial del Hidrógeno”, y jornadas de trabajo en conjunto con la Secretaría de Energía e Y-TEC.
- Se trabajó en la articulación entre distintos actores para el diseño de una estrategia nacional en torno al litio, que tenga como ejes el desarrollo productivo en todas las etapas de la cadena de valor.
- Se coordinó el programa “#ComunidadDeCrianza”, junto con la Subsecretaría de Primera Infancia del Ministerio de Desarrollo Social, gobiernos locales, siete universidades nacionales y espacios formales e informales de Primera Infancia, el cual tuvo como objetivo generar apoyo a familias de distintos distritos de la República Argentina.
- Se creó la “Mesa Intersectorial de Producción, Comercialización y Abastecimiento de Alimentos”, a fin de contribuir al diseño de una estrategia nacional integral tendiente a fortalecer la producción local de alimentos y la promoción y consolidación de canales cortos de comercialización mediante el desarrollo de mercados locales.
- Se llevó adelante la “Convocatoria a Proyectos Innovadores para la Educación y el Trabajo del Futuro”, con el objetivo de reducir la brecha digital, mejorar las oportunidades de empleabilidad de sectores vulnerables, sentar las bases para la capacitación laboral en tecnología, formar docentes en tecnología 4.0 y construir un sistema para monitorear el cambio tecnológico en la educación y en el trabajo.

- Se impulsó una estrategia nacional de Inteligencia Artificial (IA) a través de foros, programas de formación, adhesión a pactos globales y la promoción de un Centro de Investigación, Desarrollo e Innovación; y se realizó el “Foro Internacional sobre Inteligencia Artificial”, en el que 30 destacados referentes del ámbito nacional e internacional debatieron acerca de las capacidades de la República Argentina en IA, las experiencias comparadas a nivel mundial, los aportes tecnológicos al desarrollo, el rol del sector privado y la reconversión de la matriz productiva para avanzar hacia una mayor participación del sector de economía basada en conocimiento.
- Se impulsó la creación del “Centro Multidisciplinario de IA” (CamIA), un espacio multidisciplinario de excelencia en investigación, desarrollo e innovación capaz de articular el ecosistema de IA.
- Se lanzó el “Programa Multidisciplinario de Formación Básica en Datos e Inteligencia Artificial”, en conjunto con el Laboratorio de Innovación e Inteligencia Artificial de la Universidad de Buenos Aires (IALAB), para capacitar a 5.000 dirigentes gremiales en IA; y se dispuso la adhesión al “Pacto Global de Inteligencia Artificial” que promueve un uso ético y responsable de la IA.
- Se impulsó la presentación del proyecto de ley para la creación de un “Régimen de Fomento al Desarrollo Agroindustrial Federal, Inclusivo, Sustentable y Exportador” que favorece a los sectores agroindustriales.
- Se promovió el desarrollo de la industria del cannabis medicinal y cáñamo industrial, con actividades plenarias del CES, y la aprobación del “Marco regulatorio para el desarrollo de la industria del cannabis medicinal y el cáñamo industrial”.
- Se presentó el “Régimen Plurianual de Incentivos para la Promoción del Empleo e Inversiones para la Actividad Turística”, junto con el Ministerio de Turismo y Deporte.
- Se puso en marcha el programa “Redes para el Bien Común”, que busca enriquecer el ecosistema digital y la calidad del debate público, con la realización de foros abiertos sobre ciudadanía, redes e información y la convocatoria a estudios.
- Se elaboró, en colaboración con la JGM y legisladoras y legisladores nacionales, el “Proyecto de Ley para la Creación de una Agencia de Evaluación de Políticas Públicas”.
- Se realizó el foro “3xBIO: El desafío de triplicar las empresas biotecnológicas en Argentina”, y capacitaciones para jóvenes sobre el ecosistema biotecnológico, con el objetivo de potenciar las fortalezas de la República Argentina en biotecnología y consolidar el diálogo público privado para el crecimiento del sector.

Asimismo, la SAE tiene a su cargo la coordinación del Cuerpo de Administradores Gubernamentales (CAG), que desarrolla funciones de planeamiento, asesoramiento, organización, conducción o coordinación de nivel superior a lo largo de la Administración Pública Nacional.

Durante el ejercicio 2022 diversos administradores gubernamentales trabajaron en la “Convocatoria de Proyectos para el Desarrollo Armónico con Equilibrio Territorial” del CES, colaboraron en la gestión de adjudicaciones y firma de convenios; ayudaron a

permitir los desembolsos; apoyaron en la búsqueda de apoyo de organismos públicos para los proyectos que no lograron acceder al financiamiento, y asistieron en la “Convocatoria de Proyectos sobre Ciencias del Comportamiento aplicadas a Políticas Públicas”. A su vez, trabajaron junto con el Ministerio de Educación en la formulación del Programa “Hacia la Universalización de la Jornada Completa o Extendida”, y continuaron asistiendo al Ministerio de Salud de la provincia de Buenos Aires en provisión de equipamiento, entre otros, junto con otros organismos nacionales, provinciales, y el BID.

Por otra parte el CAG asistió a la SAE en la formulación de iniciativas de política exterior, y a la Dirección de Coordinación de Comisiones Binacionales vinculadas a la Cuenca del Plata (DICOR) del Ministerio de Relaciones Exterior, Comercio Internacional y Culto; colaboró con la Secretaría de Gestión y Empleo Público de Jefatura de Gabinete de Ministros en actividades de selección de niveles directivos y convocatorias de selección del personal del Sistema Nacional de Empleo Público; y, en el ámbito de la Agencia Nacional de Promoción de la Investigación, el Desarrollo Tecnológico y la Innovación (Agencia I+D+i), brindó asistencia con el fortalecimiento institucional de organismos provinciales de promoción de la I+D+i, con investigación y políticas públicas en materia de salud mental y COVID, así como con la articulación de los organismos y sectores involucrados en la realización de los ensayos clínicos y eventual producción de la vacuna ARVAC - Cecilia Grierson.

Por último cabe destacar que se produjeron profundos cambios en materia de administración de recursos e incumbencias específicas de la Secretaria de Asuntos Estratégicos. En consonancia con ello, se dictó el Decreto N° 480/22 que, entre otras cuestiones, modificó sustancialmente la estructura organizativa de la Secretaría de Asuntos Estratégicos de la Presidencia de la Nación; y mediante el Decreto N° 706/22, se procedió a adecuar la estructura organizativa de primer y segundo nivel operativo de la Secretaría de Asuntos Estratégicos creando, entre otros, la Dirección Nacional del Consejo Económico y Social. Al respecto, corresponde señalar que el mencionado Decreto estableció entre los objetivos de la Dirección Nacional del Consejo Económico y Social, los de: elaborar, en conjunto con los miembros del Consejo Económico y Social, los informes sobre los consensos, las observaciones y las diferencias que surjan de las sesiones y otros eventos que se celebren en el marco de dicho órgano colegiado; y asistir a la Secretaría en la realización de los estudios, debates públicos, encuestas de opinión u otros mecanismos de participación previstos por el CES; y proponer a la Secretaría insumos para la elaboración y actualización de la agenda de trabajo del CES, así como para la identificación de los asuntos prioritarios que deban ser abordados por aquel.

**Programa:** Coordinación de Relaciones Financieras Internacionales

El programa tiene como objetivo la administración y ejecución de programas y proyectos financiados recursos provenientes de organismos internacionales y/o regionales de crédito.

Sin embargo, durante el ejercicio 2022 se produjeron cambios en materia de administración de recursos e incumbencias específicas de la Secretaria de Asuntos Estratégicos. A partir de los cambios establecidos con el dictado de los Decretos N°

480 y N° 706 del ejercicio 2022, cabe destacar la creación dentro de la unidad gabinete de Asesores (UGA), entre otros, la Dirección de Proyectos con Financiamiento Externo.

Al respecto, corresponde señalar que la “Unidad Ejecutora de Préstamos Externos” fue incluida en el traspaso dispuesto por el Decreto N° 480/22 antes mencionado, otorgándole la gestión, administración, seguimiento y control, de los préstamos externos cuya ejecución quedo en cabeza de esta Secretaría.

Por último, se modificó el Artículo N° 59 de la Ley N° 11.672 -Ley Permanente de Presupuesto-, que redirigió la totalidad de las incumbencias que, en materia de administración de créditos externos, detentaba la Secretaria de Asuntos Estratégicos al Ministerio de Economía.

Durante el ejercicio 2022 el gasto del programa ascendió a \$ 7.726,5 millones, con un nivel de ejecución del 97,3% del crédito final (\$7.939,2 millones).

En lo que respecta a las erogaciones realizadas en el ejercicio 2022, el Incremento de Activos Financieros representó el concepto más relevante 92,0% del total y los Servicios No Personales representaron el 4,4%. Por otra parte, Gastos en Personal resultó el tercer concepto más relevante (2,7% de la ejecución global); seguido de las Transferencias (0,6%) y, en último lugar, los Bienes de Uso y Bienes de Consumo que comprendieron el 0,3% del gasto.

- **Agencia Federal de Inteligencia**

**Programa:** Información e Inteligencia

La Agencia Federal de Inteligencia (AFI) es el Organismo superior del Sistema de Inteligencia Nacional. Las acciones durante el ejercicio 2022 se correspondieron con la producción de Inteligencia Nacional mediante la obtención, reunión y análisis de la información referida a los hechos, riesgos y conflictos que afectaron la Defensa Nacional y la Seguridad Interior a través de los Organismos que forman parte del Sistema de Inteligencia Nacional.

También, la producción de inteligencia que desarrolla el Organismo promovió como resultado la generación de conocimientos específicos que constituyeron el insumo básico para la elaboración de las políticas de Defensa Nacional y de Seguridad Interior, fijadas por las máximas autoridades del Poder Ejecutivo Nacional.

En el ejercicio 2022, el programa devengó \$6.356,0 millones, destinándose el 72,7% de las erogaciones en Gastos en Personal, el 11,8% en Servicios no Personales, en Bienes de Uso 8,5% y en Bienes de Consumo 7,0%. Desde el punto de vista del financiamiento, la mayoría de las erogaciones correspondieron al Tesoro Nacional (95,0%); y en menor medida se atendió con Recursos de Afectación Específica (5,0%).

- **Secretaría Legal y Técnica (SLYT)**

**Programa:** Asistencia Legal y Técnica

A través de este programa presupuestario se financian las acciones de la Secretaría Legal y Técnica, cuyo objetivo central es evaluar los aspectos legales y técnicos de los proyectos de actos administrativos que se sometan a consideración del Poder Ejecutivo Nacional y del Jefe de Gabinete de Ministros, tramitándolos y en caso que corresponda, proponiendo textos alternativos con ajuste a las normas jurídicas aplicables. A su vez, entiende en el registro de los actos dictados por el Poder Ejecutivo Nacional que requieran refrendo ministerial, adoptando los recaudos necesarios para la publicación de los mismos; como así también registra, despacha y custodia la documentación vinculada con la Secretaría.

Por otra parte, se contemplan las acciones de edición en formato electrónico del Boletín Oficial de la República Argentina, dando publicidad y difusión a las normas emanadas de los poderes del Estado y a los avisos, edictos y demás publicaciones presentadas en cumplimiento de leyes, decretos y mandatos judiciales; y la digitalización de los archivos y expedientes producidos en primera generación en soporte papel que sean requeridos por las jurisdicciones y entidades de la Administración Pública Nacional, brindando ese servicio a las distintas organizaciones con el fin de facilitar al acceso a la información contenida en dichos documentos. A su vez, se contemplan las tareas de administración del dominio de nivel superior argentina (.ar) y el procedimiento de registro de nombres de dominio de internet.

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
2.208.776.651	1.765.904.606	79,9	Publicación del Boletín Oficial de la República Argentina	Publicación	249	267	107,2
			Digitalización de Documentación Original de Organismos Públicos de la APN	Carilla	3.000.000	11.174.108	372,5
			Administración de Dominios de Internet Vigentes	Dominio	679.585	679.311	100,0

El programa devengó el 80,0% del crédito asignado (\$1.765,9 millones sobre un crédito final de \$2.208,7 millones), destinando el 74,4% al Gasto en Personal, el 14,2% a Bienes de Uso, el 10,4% a Servicios no Personales y el 1,0% a Bienes de Consumo.

En cuanto a la Publicación del Boletín Oficial de la República Argentina, el desvío positivo obedece a las publicaciones de Ediciones Especiales/Suplementos posteriores a la programación. Por el lado de la Digitalización de Documentación Original de Organismos Públicos de la APN, la misma se debe a que el incremento de la demanda externa superó las cantidades programadas al firmarse nuevos convenios con otros organismos para digitalizar documentación durante el ejercicio. Finalmente, la Administración de Dominios de Internet Vigentes, presentó un muy leve desvío negativo producto de variaciones en los requerimiento de dominios por factores externos.

Durante el año 2022, en la Dirección General de Despacho y Decretos, se tramitaron 2.642 proyectos ingresados/reingresados; 1.643 pedidos de documentación, 38 providencias, 2.560 actos administrativos, 2.379 proyectos reformulados; y 2.970 proyectos analizados y 2.659 expedientes revisados supervisados por la Unidad Revisión previo a la firma de las medidas.

Asimismo, se registraron 36 cartas credenciales, 24 cartas patente y 7 instrumentos de ratificación firmados por el Presidente de la Nación como así también 92 resoluciones y 29 disposiciones. Además, se sancionaron 37 leyes.

A su vez, en la Dirección Nacional del Registro Oficial, se realizaron 253 Ediciones del Boletín Oficial de la República Argentina, 14 suplementos y 260.266 avisos publicados durante el curso del año 2022.

Adicionalmente, se llevó a cabo la digitalización de 11.174.108 carillas, comprendiendo los archivos y expedientes producidos en primera generación en soporte papel, a requerimiento de las jurisdicciones y entidades de la Administración Pública Nacional, con el fin de facilitar al acceso a la información contenida en dichos documentos.

Por otra parte, NIC Argentina es la denominación que identifica a la Dirección Nacional del Registro de Dominios de Internet, de la Subsecretaría Técnica, de la Secretaría Legal y Técnica de la Presidencia de la Nación en su carácter de administrador del Dominio de Internet de Nivel Superior Argentina (.AR) (Resolución N° 43/19 de la Secretaría de Modernización Administrativa, Jefatura de Gabinete de Ministros). Durante el ejercicio 2022, NIC Argentina, en su rol de administrador de recursos de Internet y como parte del ecosistema, continuó adelante con una participación activa en diferentes espacios vinculados a la gobernanza de la Red, tanto a nivel local como regional.

A partir de 2020, se produjeron récords mensuales en el registro de dominios. Este hecho resultó altamente desafiante -dado el historial de registros de NIC Argentina- para el ejercicio del año 2021 ya que se volvió necesario promover la renovación de una gran cantidad de dominios y, a su vez, seguir sumando nuevos dominios. El objetivo se cumplió alcanzando durante 2021 un crecimiento del 3,5% en relación al año anterior en la cantidad de registro de dominios, renovación, disputas y transferencias. Esto implicó afrontar el desafío de mantener el número en el año 2022. Para lograrlo se implementó una estrategia integral para promover tanto la renovación de dominios, como la suma de nuevos registros. Cabe destacar que el cumplimiento del objetivo de

sostenimiento de cantidad de dominios registrados, alcanzando un total de 676.818 al 31/12/2022, promediando trimestralmente 679.311.

Finalmente, en la Dirección General de Asuntos Jurídicos se contabilizó un total de 2.207 actuaciones tramitadas –oficios, expedientes electrónicos, varios papel-. Cabe destacar que esta Dirección tiene intervención obligatoria como servicio de asesoramiento emitiendo su opinión como parte integrante del proceso de gestación de las medidas, acuerdos, convenios y demás iniciativas que se elevan a consideración del Poder Ejecutivo Nacional, del Jefe de Gabinete de Ministros y de la Secretaría Legal y Técnica.

- **Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales (CNCPS)**

**Programa:** Actividades Centrales

Las actividades centrales contemplan, principalmente, los servicios de articulación, planificación y coordinación estratégica de la política social del Gobierno Nacional. Esta categoría presupuestaria presentó un crédito final de \$66,9 millones con una ejecución del año 2022 del 93,8% (\$62,7 millones). El gasto implicado se vinculó, en su mayoría, a Gastos en Personal (71,2%) y a Servicios No Personales (26,4%) y, minoritariamente, a Bienes de Consumo (2,4%). Además, el Tesoro Nacional funcionó como la única fuente de financiamiento.

**Programa:** Asistencia y Coordinación de Políticas Sociales

El programa se encarga de planificar y coordinar la política social nacional para mejorar la gestión de gobierno, mediante la definición de cursos de acción articulados e integrales, optimizando la asignación de los recursos, la transparencia en sus acciones y el control social; estando a cargo del Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales (CNCPS), integrado por el Sistema de Identificación Nacional Tributario y Social (SINTyS), el Proyecto Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), el Programa Primeros Años y el Sistema de Información, Evaluación y Monitoreo de Programas Sociales (SIEMPRO).

- en pesos y magnitudes físicas -

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
2.174.360.099	1.984.975.459	91,3	Evaluación de Situación Social Provincial y Planes Sociales	Informe	375	286	76,3
				Informe que Incorpora la Perspectiva de Género	375	286	76,3
			Administración de Base de Datos de Beneficiarios de Planes Sociales-SISFAM	Hogar Identificado	40.000	7.169	17,9



<b>Crédito Final</b>	<b>Gasto Devengado</b>	<b>% Ej.</b>	<b>Tipo de Producción: Servicios o Bienes</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Meta Final</b>	<b>Meta Ejec.</b>	<b>% Ej.</b>
			Capacitación en Temáticas de Información y Evaluación Social	Evento Realizado	30	18	60,0
			Atención de Requerimientos de Información SINTYS	Consulta Masiva	4.000	4.696	117,4
				Consulta Individual	18.500.000	8.387.393	45,3
				Oficio Judicial	15.500	24.130	155,7
			Intervención en Eventos Nacionales e Internacionales	Intervención	20	54	270,0
			<b>Indicador</b>	<b>Unidad de Medida</b>		<b>Ejecutado Anual</b>	
			Informe de Seguimiento de la Implementación de los ODS Presentado Oportunamente	Informe		1	

Durante el ejercicio 2022, se devengaron \$1.985,0 millones (91,3% del crédito asignado), destinados, en su mayoría, a Servicios No Personales (36,5%), Gastos en Personal (33,0%) y Transferencias (19,8%), seguidos por los Bienes de Uso (10,5%) y los Bienes de Consumo (0,2%). A su vez, el financiamiento provino casi en su totalidad del Tesoro Nacional (88,4%), seguido del Crédito Externo (11,6%) como fuente secundaria.

Cabe destacar que el gasto devengado en materia de Transferencias está asociado a la ejecución de los programas vinculados con el Decreto N° 984/20 - Plan Nacional Accionar cuyo objetivo general es lograr un abordaje territorial integral de políticas sociales en las localidades más vulnerables, según los criterios de priorización que se determinen de la interpretación conjunta de los datos obrantes en el Mapa Accionar. Desde el Consejo en el Marco de este Plan Nacional, se ejecutan las iniciativas: Programa de Ayudas Urgentes y Programa de Accionar Infancia. Por otro lado a su vez, se contempla gastos del Programa de Acceso a Alimentos Saludables - Mercados Multiplicar.

Con relación a la producción física, el cumplimiento de las previsiones anuales resultó dispar; con ejecuciones muy superiores o notablemente inferiores con respecto a las previstas en la mayoría de las mediciones.

El desvío negativo entre lo programado y lo ejecutado en la Evaluación de Situación Social Provincial y Planes Sociales, corresponde al retraso en el envío de información sobre el monitoreo de programas por parte de los organismos ejecutores.

En la Administración de Base de datos de Beneficiarios de Planes Sociales-SISFAM, el desvío se dio en virtud a que se debieron coordinar otras actividades relacionados al del Programa SISFAM. En esta misma línea, la Capacitación en Temáticas de

Información y Evaluación Social presentó una subejecución debido a complicaciones por falta de recurso humano para llevar a cabo las mismas.

Asimismo, en la Atención de Requerimientos de Información SINTYS, se instruyó nuevamente a los organismos nacionales a verificar e integrar información de postulantes y de beneficiarios de programas sociales, becas, jubilaciones y pensiones, bajo su órbita. Las Consultas Individuales sufrieron un desvío negativo que se debe a un inconveniente técnico con algunas funcionalidades del servicio, que imposibilitó a los usuarios a hacer uso de las mismas, en las que se continuó trabajando con el fin de solucionarlas. En contraste, las Consultas Masivas y los Oficios Judiciales gozaron de ejecuciones que superaron lo programado debido a que se sumaron al SINTYS organismos y municipios, lo cual aumentó notablemente las consultas masivas realizadas. Mientras que en el caso de los Oficios Judiciales, el desvío es debido a la gran demanda del servicio en sus tres modalidades (Digital, TAD y Correo electrónico) por parte de los Organismos (Juzgados/Fiscalías/Ministerios).

Por último, en la Intervención en Eventos Nacionales e Internacionales, se superaron las intervenciones planificadas debido a la multiplicación de demandas de participación -en el nivel nacional e internacional- en relación con las actividades de la Comisión Nacional Interinstitucional de Implementación y Seguimiento de los ODS y a partir de la estrategia desplegada en relación al procesos que se sigue en relación a territorialización provincial y municipal de la Agenda 2030.

#### *Acciones del Sistema de Identificación Nacional Tributario y Social (SINTyS)*

El SINTYS coordina el intercambio de información socioeconómica y patrimonial de personas físicas y jurídicas entre organismos públicos nacionales, provinciales y municipales. Entre sus acciones durante el año 2022 se previó promover la identificación unívoca y homogénea de las personas, el acceso a sus atributos socioeconómicos y patrimoniales y la adopción de estándares de intercambio para lograr criterios uniformes y, también, establecer los mecanismos y metodologías necesarios para favorecer la disponibilidad de servicios de validación y control de datos, detección de incompatibilidades, pluricobertura y enriquecimiento de bases de datos.

Con más de 505 acuerdos de adhesión firmados con Organismos, 2.400 Orígenes de Información, más de 55,8 millones de personas identificadas con sus atributos asociados -de los cuales 10,1 millones son personas fallecidas y 1,7 millones son personas jurídicas-, SINTyS se afianza como una de las redes más grandes de intercambio de datos estatales.

Las tareas continuas que se realizan desde un enfoque técnico operativo se centran en la funcionalidad de las aplicaciones y servicios, y en la incorporación, análisis y desarrollo de nuevas aplicaciones y soluciones, siempre con la premisa de la accesibilidad y visualización de contenidos. Las mismas apuntan a la actualización y nuevo versionado de las herramientas de consulta que el SINTyS pone a disposición de los usuarios integrados a su red de intercambio y a la administración de la base de datos propia a partir del análisis de situación y actualización de los intercambios, la evaluación de normativas para la asignación de los perfiles de los usuarios, la

interacción técnica y funcional de las unidades provinciales y la permanente actualización de la información en la página web institucional.

En este sentido, se trabaja en el análisis estadístico y predictivo de datos para la provisión a los distintos organismos de información para la evaluación y planificación de políticas públicas en el estudio de incorporación de nuevas variables. Además, los servicios desarrollados en SINTyS permiten la integración e intercambios de información y la digitalización de la gestión.

Por otra parte, se llevó a cabo el Plan Anual de Monitoreo y Evaluación de Políticas y Programas Sociales (PAMyE) por la Dirección Nacional del Sistema de Información, Evaluación y Monitoreo de Programas Sociales (SIEMPRO) a partir del cual se realizaron los múltiples estudios evaluativos, se presentaron: los resultados del Proyecto de contingencia para la capacitación situada y permanente en el marco de la pandemia COVID-19; las evaluaciones del Ingreso Familiar de Emergencia, Tarifa Social de Transporte, Hacemos Futuro y Progresar; la evaluación de oferta formativa de nivel inicial en las distintas regiones del país; los estudios de evolución e impacto de Barrios Populares II y III, que fueron la continuidad de Barrios Populares I; el cierre al proceso evaluativo de la Ley Nacional de Atención y Cuidado integral de la Salud durante el embarazo y la primera infancia.

También se actualizó y dio cierre al informe sobre las medidas de emergencia frente a la pandemia durante el año 2022, y su impacto en la pobreza, indigencia y desigualdad. En lo que respecta al monitoreo de las políticas sociales se dio continuidad al seguimiento histórico realizando informes trimestrales de programas masivos con gran impacto social.

Adicionalmente, el organismo brindó una serie de ofertas de formación y capacitación. Se destacan: dos capacitaciones en Gestión, Evaluación y Monitoreo; eventos de capacitación sobre la implementación de la Ficha Social Digital; el curso “Ficha Social SISFAM como instrumento de relevamiento y registro, conceptos para su utilización”; y finalmente, a partir de un operativo de certificación de actividades del programa Potenciar Trabajo del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación, se realizaron varios eventos de “Capacitación para la aplicación del formulario: certificación de actividades, titulares Potenciar trabajo”.

Por otra parte, entre abril y junio de 2022, se realizaron relevamientos en distintos municipios de la Provincia de Buenos Aires, entre ellos: Almirante Brown, Lomas de Zamora, La Plata y Quilmes. Estos relevamientos se realizaron con la consultoría, enmarcada en el Proyecto BID 8633-AR, que prevé el desarrollo de modelo de gestión de procesamiento e implementación de ficha SISFAM en cuatro distritos del Área Metropolitana de Buenos Aires. Dicha actividad fue llevada a cabo en colaboración con CINEA/UNTREF.

A su vez, durante el año 2022, se actualizó mes a mes el Sistema de Indicadores y Programas Sociales; se procesó tanto a nivel país y por provincia y departamento, la información proporcionada por Administración Nacional de la Seguridad Social (ANSES) en lo referente a la Asignación Universal por Hijo y se actualizaron los indicadores de caracterización de la pobreza e indigencia utilizados en los índices

desarrollados por el SIEMPRO, con el fin de elaborar los boletines de seguimiento. También, se continuaron actualizando índices que permiten construir información desde una perspectiva de derechos: el Índice de Riesgo Infantil, el Índice de Pobreza y el Índice de Carencias Múltiples. A su vez, se realizaron informes especiales a pedido, acerca de: feminización de la pobreza, evolución del mercado de trabajo, factores determinantes en los cambios de la incidencia de la pobreza por ingreso en la República Argentina (2004 - 2021), entre otros.

Finalmente, se realizaron distintos informes provinciales y departamentales de todo el país con una caracterización de la situación socioeconómica de cada territorio abordado, se actualizaron los informes de todas las provincias. Además, se realizaron informes departamentales en función de las agendas de los y las funcionarias del Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales, especialmente se realizó un informe del Norte Grande que se fue actualizando a lo largo del año en función de la información recibida.

#### *Proyecto Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)*

Respecto a los ODS, en el marco de este programa, se lleva a cabo la producción de los Informes Voluntarios Nacionales a ser presentados ante el Foro Político de Alto Nivel sobre el Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas, en el año que la República Argentina lo solicite y las Naciones Unidas lo apruebe; y la producción de los Informes de País a ser presentados nacionalmente y que sirvan de insumos a la delegación argentina que participe del Foro Político de Alto Nivel sobre el Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas los años en que no se presenta Informe Voluntario Nacional ante el mismo.

En este sentido, se da la articulación con actores clave de la sociedad civil, el sector privado empresarial y el sector académico para la implementación de la Agenda 2030 y la coordinación del trabajo de cooperación internacional en el marco de la Agenda 2030. También, se lleva a cabo la firma de convenios con provincias y trabajos de colaboración, asistencia y capacitación para la instalación de los ODS en los niveles provincial y municipal, la organización de encuentros y jornadas de difusión y capacitación relativos a la Agenda 2030 relacionados con la implementación y seguimiento de la Agenda 2030 en los niveles nacional, provincial y municipal.

Durante 2022 se realizaron las siguientes actividades:

- Intervenciones de ODS del Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales en eventos internacionales, regionales y nacionales.
- Informe de seguimiento de la implementación de los ODS presentado oportunamente.

- **Secretaría de Comunicación y Prensa**

**Programa:** Acciones de Comunicación y Prensa Institucional

La Secretaría de Comunicación y Prensa de la Presidencia de la Nación tiene como objetivo asistir al Presidente de la Nación en todo lo concerniente a la relación institucional con los medios de comunicación y con la ciudadanía, entre otras cuestiones.

El programa realiza la planificación, ejecución y supervisión de la política de prensa y comunicación presidencial, como así también se asiste al Poder Ejecutivo Nacional en la elaboración de los mensajes, discursos y declaraciones públicas cuando se lo requiera.

Asimismo, es la autoridad competente para la producción, realización y emisión de Cadenas Nacionales y transmisiones de actos oficiales de la Presidencia de la Nación; efectúa las tareas de vocería presidencial, comunicando las decisiones adoptadas por el Presidente de la Nación a los medios de comunicaciones nacionales, provinciales, locales e internacionales. En este sentido, se realizaron 495 transmisiones de diversos actos a nivel nacional, provincial, municipal y otros de giras internacionales.

- en pesos y magnitudes físicas -

<b>Crédito Final</b>	<b>Gasto Devengado</b>	<b>% Ej.</b>	<b>Tipo de Producción: Servicios o Bienes</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Meta Final</b>	<b>Meta Ejec.</b>	<b>% Ej.</b>
2.044.918.610	1.834.758.422	89,7	Producción y Difusión de Actos de Gobierno	Transmisión Realizada	360	495	137,5

Durante el ejercicio 2022 se devengó el 89,7% del crédito asignado (\$1.834,8 millones sobre un crédito final de \$2.044,9 millones), destinando el 61,5% de sus erogaciones a la atención de Servicios no Personales, el 36,7% en Gastos en Personal, el 1,5% a Bienes de Uso y el 0,3% a Bienes de Consumo.

Más allá de las acciones anteriormente mencionadas en materia de prensa y comunicación presidencial, cabe destacar la concreción y de los siguientes objetivos e iniciativas:

- Federalización de la comunicación de gestión: a través de la portavoz se comunicaron las decisiones adoptadas por el Gobierno, con el objetivo de garantizar el flujo de información entre el Gobierno, las y los periodistas y los medios de comunicación, llevándose a cabo 45 conferencias de prensa. A su vez, se atendieron dudas de la sociedad a través de redes sociales.
- Ampliación de la accesibilidad de la comunicación de gobierno: se perfeccionó la interpretación en Lengua de Señas Argentina, logrando mayor diversidad y utilizando diversos medios tecnológicos. Cabe destacar que los diversos actos, cuyas coberturas y transmisiones se llevaron a cabo tanto del primer mandatario, de la portavoz oficial y diversos ministros, se distribuyeron en portales y medios gráficos o audiovisuales.

- Federalización de comunicación de gestión y comunicación territorial directa con las provincias: se reforzó el esquema de comunicación territorial directa y fluida entre los y las integrantes del gabinete nacional y los diferentes medios locales de todas las provincias, que a su vez dio lugar a la elaboración de piezas audiovisuales en base a esas conferencias y visitas que fueron remitidas a medios y periodistas de todo el territorio, a fin de poner en valor las actividades presidenciales y amplificar su difusión y alcance. Asimismo, se mantuvo un contacto permanente y fluido con la prensa local, haciendo seguimiento de sus respectivas agendas y procurando la atención de sus demandas informativas.
- Comunicación directa con la ciudadanía: se fortaleció la estrategia comunicativa en las plataformas de intercambio a fin de mejorar la comunicación de cercanía con sus distintos públicos, en esta línea se instrumentó un plan de comunicación con miras de abarcar a todo el entramado social. A su vez, en los distintos canales oficiales, se realizó la transmisión en streaming de actos oficiales, incluyendo las visitas y recorridas en el país; la transmisión en línea de conferencias de prensa encabezadas por el primer mandatario o por diversas y diversos miembros del gabinete que se realizaron a nivel nacional, y la difusión de entrevistas del Presidente con distintos medios tanto gráficos como audiovisuales y digitales.
- Agenda abierta y transparencia: a fin de transmitir y comunicar de manera coordinada y conjunta las acciones de gobierno que lleva a cabo el Poder Ejecutivo, se trabajó en mejorar la trazabilidad de las principales acciones de gestión y en planificar su adecuada difusión en forma sincronizada con los distintos ministerios y jurisdicciones, maximizando así los recursos de comunicación. En este marco, se destaca la agenda única diaria de las actividades del Presidente y su gabinete, cuya difusión sostenida permite ordenar y maximizar la cobertura informativa de los actos de gobierno; y la disposición permanente de la portavoz para el chequeo de información y la realización de una conferencia semanalmente para la atención de preguntas de los cronistas acreditados en la sede de gobierno.

## **2 - Organismos Descentralizados**

- **Sindicatura General de la Nación (SIGEN)**

**Programa:** Control Interno del Poder Ejecutivo Nacional

La Sindicatura General de la Nación (SIGEN), órgano rector del sistema de control interno, coordina las actividades orientadas a lograr que la gestión del Sector Público Nacional alcance los objetivos de gobierno mediante un empleo adecuado de los recursos en el marco legal vigente.

- en pesos y magnitudes físicas -

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
2.939.623.248	2.807.524.953	95,5	Capacitación Profesional Técnica	Funcionario Capacitado	20.100	9.630	47,9
			Emisión de Precios Testigos	Informe	800	953	119,1
			Supervisión, Asesoramiento, Control y Fiscalización	Informe	655	664	101,4
			Intervenciones Técnicas	Informe	6.097	1.746	28,6

Desde el plano financiero, la ejecución alcanzó el 95,5% del crédito final, destinándose principalmente a la atención de Gastos en Personal (96,1% al gasto devengado), financiándose el total de las erogaciones con Tesoro Nacional (90,2%) y Recursos Propios (9,8%).

Durante el ejercicio 2022 las acciones se enfocaron en tres líneas de trabajo: la consolidación del Sistema de Control Interno (SCI), a través del trabajo coordinado con cada organismo, ente y/o empresa; el desarrollo de auditorías sustantivas, que con la regularización de los desvíos detectados contribuirán a lograr un mayor bienestar de la población; y la capacitación continua de los auditores y las auditoras del Sistema de Control Interno con un enfoque transdisciplinario. Asimismo, a través de la profundización de estos lineamientos, la SIGEN continuó con su tarea de incrementar los niveles de integridad y transparencia.

En lo que respecta a la producción física, se alcanzó una sobreejecución en dos de las metas del programa, mientras que en dos mediciones no alcanzaron la estimación anual. Durante el ejercicio 2022, se realizaron 664 informes de Supervisión, Asesoramiento, Control y Fiscalización, y 1.746 de Intervenciones Técnicas -cuya cantidad de informes depende exclusivamente de requerimientos externos-. En materia de Capacitación Profesional y Técnica, la cantidad de funcionarios capacitados fue de 9.630 dada la reprogramación de actividades de capacitación solicitadas por los agentes de la Administración Pública. Con relación a la Emisión de Precios Testigo se emitieron 953 dictámenes y se continuó con el Sistema de Precio Testigo Online.

Durante el ejercicio 2022 se realizaron 64 informes de auditorías y 6 informes sobre re-determinaciones de precios de obra pública, donde la SIGEN actúa como un tercero independiente en la renegociación entre un organismo del Estado y uno o más proveedores, otorgando un elemento que contribuye a la transparencia del proceso.

En lo que hace a las actividades de supervisión general del Sistema de Control Interno del Sector Público Nacional, se elaboraron 122 informes de evaluación de los Sistemas de Gestión y de Control Interno de distintos entes y se emitieron 103 informes de situación empresarial.

Por otra parte, se emitieron 113 informes de supervisión de Unidades de Auditoría Interna, para las que se analizó y verificó la ejecución de los planes anuales oportunamente aprobados. Las actividades realizadas permitieron optimizar las tareas

del capital humano involucrado y los recursos del sistema de control Sindicatura General de la Nación- Unidades de Auditoría Interna. En el marco de las actividades de auditoría, asesoramiento y proyectos especiales, fueron emitidos 17 informes especiales a los fines de revertir las situaciones observadas y fortalecer los controles vigentes y 52 de auditoría de certificaciones.

Respecto a los controles relevantes efectuados por la SIGEN en el ejercicio 2022, se destacan los siguientes informes:

- Detección de irregularidades en las concesiones de uso de bienes del Estado a lo largo del 2019.
- Auditoría en relación a la adquisición a la República Francesa de 5 aeronaves en el período 2016-2019.
- Detección de deficiencias en la gestión de sentencias de carácter impositivo y aduanero por parte del Tribunal Fiscal de la Nación (TFN) durante el período 2019-2020.
- Detección de irregularidades asociadas al sistema Comprar durante el 2021 en relación a deficiencias de control interno y seguridad informática.
- Auditoría por demoras, irregularidades y sobrepagos en el Ferrocarril General Belgrano durante el período 2018-2019.

Cabe destacar que la SIGEN continuó con el tratamiento de las denuncias recibidas respecto del accionar de los organismos del Sector Público Nacional, así como la atención a requerimientos especiales formulados por el Poder Judicial u otros organismos.

Con respecto al control contributivo orientado a mejorar la calidad de vida de la población por parte de la SIGEN; se realizaron auditorías orientadas a la evaluación de programas o áreas con impacto en los servicios y productos que se brindan a la ciudadanía. También se llevaron a cabo acciones que permitieron simplificar los trámites de otorgamiento y rendición de programas sociales y de la economía popular. A la vez, se impulsó y articuló la conformación de una mesa intersectorial entre altos funcionarios/as de Ministerios junto con referentes/as de movimientos sociales de la economía popular. El objetivo de estas acciones es contribuir a agilizar los procesos administrativos de los fondos destinados a los programas sociales del Estado (Decisión Administrativa N° 862/22).

Por su parte, se acordó que la SIGEN brinde “precios testigos” para la adquisición de bienes y mercaderías destinada a los movimientos sociales. Finalmente se realizaron Auditorías Integrales sobre: el relevamiento del Plan Estratégico de Vacunación contra la COVID-19 (2020/2021), la falta de control en el otorgamiento de certificados de discapacidad (2019), la falta de distribución de medicamentos, bolsas de colostomía y tiras reactivas (2016/2019), la gestión de humedales (2020/2021) y las inconsistencias en los registros de tarifa diferencial de entidades de bien público y de tarifa social de gas por redes.

En cuanto a las acciones destinadas a la jerarquización del control para fortalecer al Estado por parte de la SIGEN, se decidió llevar adelante iniciativas relacionadas a la optimización de sus recursos y fortalecimiento de vínculos con organismos que hacen a



la mejora de la APN. Cabe destacar la participación en espacios interinstitucionales con organismos nacionales e internacionales para lograr una mejora real en la gestión, y con el fin de establecer relaciones de cooperación científica, técnica y operativa. Entre ellos, la SIGEN estuvo presente en la XVIII Reunión Especializada de Organismos Gubernamentales de Control Interno del Mercosur (REOGCI), la Mesa Nacional de Integridad y Transparencia, entre otros.

Respecto al fortalecimiento y profundización de la función de fiscalización de la SIGEN; se impulsaron mejoras en el control interno que repercutirán en mayor calidad en todos los servicios, a través de la Resolución N° 87/22 de la SIGEN, la cual aprobó las nuevas Normas de Control Interno para Tecnologías de la Información (TI); y se verificó el cumplimiento de normas por parte de las jurisdicciones y entidades bajo su órbita de control, entre ellas: pólizas de seguros, haberes, combustibles y pasajes; inversión de excedentes transitorios de liquidez y dotación de cada ente.

En materia de la optimización de los recursos para ejercer el control, mediante la incorporación de tecnología y la actualización de herramientas, se impulsaron avances en la generación de información para la toma de decisiones, la reducción de los tiempos de los procesos y la modernización en la ejecución de labores. Entre las principales acciones, se destacan: la modificación del Sistema Precios Testigo por medio de la Resolución N° 229/22 de la SIGEN que dispone la completa publicación de los Precios Testigo y los informes técnicos, garantizando el acceso público e irrestricto de toda la ciudadanía; la actualización de la metodología para la elaboración del Mapa de Riesgos, que expone la evaluación de los riesgos que causan el incumplimiento de los objetivos de cada ente de la APN; y la modernización de la infraestructura tecnológica.

En materia de capacitación, la SIGEN, a través del Instituto Superior de Control de la Gestión Pública (ISCGP), desarrolló actividades de formación orientadas a la difusión y fortalecimiento de las funciones de control en el ámbito de la APN, y de especialización y entrenamiento para el desarrollo administrativo, técnico y profesional en el campo de la auditoría interna gubernamental y teniendo como eje el compromiso responsable con la función de auditoría. En ese sentido, se formó y especializó a agentes de la Administración Pública en las temáticas de auditoría, control interno y fiscalización, como así también propios agentes de la SIGEN y a particulares que participaron de las actividades.

En búsqueda del fortalecer la eficacia y eficiencia de la institución, se readecuó la estructura organizativa, se amplió la formación y capacitación del personal del organismo y de la Administración Pública Nacional y se reimpulsó el control de los programas sociales en todo el país a través de la Red Federal de Control Público, la cual es una asociación participativa cuya finalidad es fiscalizar el desempeño de los programas sociales implementados por el Poder Ejecutivo Nacional. Para ello se aprobó la nueva estructura orgánico-funcional de la SIGEN mediante la Resolución N° 223/22 de la SIGEN, que comenzó a regir a partir de abril. Entre los cambios realizados se destaca: la creación de la Gerencia de Precios Testigo (Resolución N° 229/22 de la SIGEN), y el fortalecimiento funcional del ISCGP, en virtud del crecimiento acelerado de la dotación y actividades que éste desarrolla.

Vale destacar que en el marco de la Red Federal de Control Público, presidida por la SIGEN e integrada por los tribunales de cuenta y organismos de control de todo el país, se realizaron encuentros para fortalecer las tareas de control en todo el país; y reuniones técnicas para establecer criterios de trabajo relacionados a las tareas de fiscalización. Entre las tareas llevadas adelante, cabe mencionar la auditoría sobre la distribución de vacunas contra el COVID-19.

Por otra parte, cabe resaltar la sanción del Decreto N° 475/22, en el que se estableció que las jurisdicciones que integran el Sector Público Nacional y que administran programas sociales, deben realizar el control de los fondos transferidos a través de esta Red Federal.

Por último en materia de políticas de género, el Observatorio de Políticas de Género (OPG) consolidó su agenda de trabajo orientada a relevar, investigar y generar toda información vinculada al cumplimiento de políticas públicas en materia de perspectiva e igualdad de género y oportunidades, y el desarrollo de actividades de capacitación en la temática. Entre las acciones realizadas, se destacan: el relevamientos de dispositivos territoriales destinados a mujeres víctimas de violencia de género, en el marco de la auditoría sobre el Programa de Fortalecimiento para Dispositivos Territoriales de Protección Integral de Personas en Contexto de Violencia por Motivo de Género; y el análisis de las acciones realizadas para el monitoreo y cumplimiento de medidas dispuestas en causas judiciales por violencia de género a cargo del Ministerio de Seguridad, en el marco de la auditoría realizada en dicha jurisdicción; entre otras.

- **Autoridad Regulatoria Nuclear (ARN)**

**Programa:** Regulación y Fiscalización de las Actividades Nucleares

La Autoridad Regulatoria Nuclear (ARN) tiene a su cargo la función regulatoria y la fiscalización de la actividad nuclear en todos los aspectos relacionados con la seguridad radiológica y nuclear, protección física y fiscalización del uso de materiales nucleares, autorización y fiscalización de instalaciones nucleares (de investigación, producción energética y aplicación médica e industrial) y salvaguardias internacionales.

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
2.509.686.534	2.351.558.735	93,7	Otorgamiento de Licencias de Instalaciones	Licencia Otorgada	230	334	145,2
			Otorgamiento de Registros de Instalaciones	Registro	50	31	62,0
			Fiscalización y Control de Instalaciones Nucleares y Radioactivas	Inspección	850	1.041	122,5
			Evaluaciones de Seguridad Radiológica y Nuclear	Evaluación	7.500	6.555	87,4

Indicadores	Unidad de Medida	Ejecutado Anual
Porcentaje de Trabajadores con Dosis Mayores al Límite Conforme Normas Básicas de Seguridad Radiológica	Porcentaje	0,00
Casos en que la Dosis Promedio en el Grupo Poblacional más Expuesto Supera al Límite conforme Normas Básicas de Seguridad Radiológica	Caso	0

Desde el plano financiero, durante el año 2022 el crédito final ascendió a \$2.509,6 millones con una ejecución del 93,7%. Cabe destacar que las principales erogaciones se registraron en Gasto en Personal (67,3%), Servicios no Personales (17,2%), Transferencias (13,5%), Bienes de Consumo (1,2%) y Bienes de Uso (0,8%).

En relación al cumplimiento de las metas físicas, en el año 2022, la ejecución tuvo comportamientos variados respecto a lo programado. El Otorgamiento de Licencias de Instalaciones alcanzó el 145,2% de la programación anual debido a una mayor cantidad de licencias solicitadas por terceros, mientras que el Otorgamiento de Registros de Instalaciones alcanzó el 62,0%, por una menor demanda de los mismos por parte de terceros. La meta de Fiscalización y Control de Instalaciones Nucleares y Radioactivas alcanzó el 122,5%, por la contabilización de inspecciones no programadas relacionadas con la evaluación y seguimiento de inspecciones previas. En lo referido a las Evaluaciones de Seguridad Radiológica y Nuclear se alcanzó el 87,4% producto de retrasos de parte de los terceros para llevar a cabo los proyectos, sumado a la falta de personal especializado y a la dificultad para contratar las evaluaciones en el exterior.

En cuanto a los indicadores de resultados, miden el porcentaje y los casos con exposición radiactiva riesgosa (en trabajadores o grupos poblacionales), postulándose como objetivo anual un guarismo de cero, alcanzado al cierre del ejercicio 2022. En ninguno de los indicadores se presentaron casos que superen el límite conforme normas básicas de seguridad radiológica.

En el contexto de retorno a la presencialidad completa, luego de la pandemia de COVID-19, la ARN continuó normalizando sus actividades para dar cumplimiento a su misión y funciones a fin de garantizar la obediencia de las estrictas condiciones de seguridad radiológica y nuclear, salvaguardias, protección y seguridad física en el ámbito de la actividad nuclear que se desarrolla en el territorio argentino. En el ejercicio 2022, la ARN actualizó su "Protocolo de Actuación frente a la Emergencia Sanitaria por COVID-19" con la Revisión 3, la cual se ajustó a la forma de trabajo de presencialidad plena y cuidada para la Administración Pública Nacional, dispuesta por la Resolución N° 58/22 de la Secretaría de Gestión y Empleo Público.

En materia de normativa y guías regulatorias, se modificó el requisito 12b de la Norma Regulatoria AR 7.11.1 "Permisos individuales para operadores de gammagrafía industrial- Revisión 4" y se actualizó la Guía Regulatoria AR 1 "Factores dosimétricos

para exposición externa y exposición interna, niveles guía de radionucleidos en alimentos y agua, y recomendaciones para el control de la exposición a gas radón", Revisión 2.

Durante el año 2022, se realizaron las actividades que se mencionan a continuación:

#### *Otorgamiento de Documentos Regulatorios*

Los distintos documentos y sus cantidades resultaron:

<b>Tipo de Documento Regulatorio</b>	<b>Cantidad 2022</b>
Licencias individuales (Personal de Instalación Clase I)	22
Autorizaciones específicas (Personal de Instalación Clase I)	250
Permisos individuales (Personal de Instalación Clase II)	623
Permisos individuales (Personal de Instalación Clase III)	47
Licencias Instalaciones del CCC Instalaciones radiactivas (incluidos los Aceleradores) (Instalaciones Clase I)	10
Licencias de operación (Instalaciones Clase II)	324
Registro institucional (Instalaciones Clase III)	31
Autorizaciones de prácticas no rutinarias	98
Certificados de transporte de material radiactivo	6
Autorizaciones de importación/exportación	1.494

En cuanto a las clases de las instalaciones radiactivas, se destacan las categorías que determinan las labores que se llevan a cabo durante 2022, como ser las inspecciones, evaluaciones y licencias:

- Instalaciones Radiactivas Clase I y del Ciclo de Combustible Nuclear (CCN): se realizaron en total 107 inspecciones que representan un 84% de las inspecciones programadas (inspecciones a los aceleradores de partículas Clase I, inspecciones a instalaciones del CCN e inspecciones a instalaciones radiactivas Clase I).
- Instalaciones Radiactivas Clase II y Clase III: se inspeccionaron 153 Centros de Medicina Nuclear, 82 inspecciones a Centros de Teleterapia Braquiterapia, 86 a Gammagrafía Industrial y 144 inspecciones a otras instalaciones de otros usos de aplicaciones médicas como industriales.
- Seguridad en el transporte de material radiactivo: se realizaron 28 inspecciones regulatorias a expediciones y embalajes, bultos con material radiactivo, en instalaciones Clase I y II y en varias empresas, cumpliendo el 80% de las inspecciones programadas. Cada inspección incluye tareas de preparación, evaluación y aprobación de los respectivos informes técnicos.

Adicionalmente, se realizaron 79 inspecciones en el marco de la protección física de materiales e instalaciones nucleares relacionadas con los materiales nucleares y el transporte de dichos materiales, y de la seguridad física de fuentes selladas, las Instalaciones radiactivas asociadas y el Transporte de dichos materiales.

Respecto al control de las salvaguardias, se realizaron 133 inspecciones de las actividades de verificación de la Agencia Brasileño Argentina de Contabilidad y Control de Material Nuclear (ABACC) y del Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA). Asimismo, se llevó a cabo la diagramación y el seguimiento,

mediante 161 inspecciones, de los aspectos relacionados con la Protección Radiológica en las tareas desarrolladas durante las paradas programadas de la Central Nuclear Atucha (CNA I) y Central Nuclear Atucha (CNA II).

En cuanto a las evaluaciones de seguridad radiológica en diferentes escenarios de exposición, se realizaron cálculos de blindajes, evaluaciones de seguridad radiológica para la prevención de accidentes de criticidad, análisis de difusión y dispersión de radionucleidos en el ambiente; otras vinculadas al impacto en la población por descargas de efluentes radiactivos, emitidos por las Centrales Nucleares y otras instalaciones relevantes. También, la ARN llevó a cabo 2.186 mediciones en relación a la vigilancia radiológica ambiental, y en el marco del cumplimiento con el Plan de Monitoreo Radiológico Ambiental (PMRA).

A su vez, se realizaron evaluaciones dosimétrica en trabajadores por exposición interna en situaciones incidentales como así también se evaluaron aspectos de protección radiológica del paciente y de los trabajadores por administración de radiofármacos y se efectuaron evaluaciones de la dosis absorbida fetal en pacientes embarazadas que han sido expuestas a incorporación de radionucleidos.

Respecto al control de reactores nucleares, las mismas estuvieron orientadas a garantizar una operación confiable, tanto de las centrales nucleares como de los reactores de producción de radioisótopos. Las actividades de control regulatorio de reactores comprendieron las tres centrales nucleares y los reactores de investigación. Las tareas de licenciamiento y fiscalización fueron aplicadas al Reactor CAREM, al Reactor Multipropósito RA-10 y a la extensión de la licencia de operación del reactor RA-6. Además, se realizaron evaluaciones relacionadas a solicitudes de extensión de vigencia de los reactores de investigación RA-0 y RA-4.

La ARN, durante el ejercicio 2022, continuó realizando las tareas de evaluación del proyecto de operación a largo plazo de la Central Nuclear Presidente Juan Domingo Perón (CNA I), a fin de verificar que el cumplimiento de las actividades asumidas por la Entidad Responsable (operador) se cumplan dentro de los plazos acordados como condición para poder otorgar la renovación de la Licencia de Operación. Asimismo, realizó las evaluaciones regulatorias correspondientes para verificar el cumplimiento de los requisitos establecidos como condición necesaria para la renovación de la Licencia de Operación de la Central Nuclear Atucha II "Presidente Dr. Néstor Carlos Kirchner" (CNA II), así como también la evaluación de la experiencia operativa de dicha Central.

Por otra parte, la ARN llevó a cabo tareas preliminares de evaluación de una nueva central nuclear del tipo PWR - Pressurized Water Reactor, que implica la utilización de agua natural presurizada en el reactor. Posteriormente se siguió trabajando en tareas preparatorias para el futuro licenciamiento de la cuarta central nuclear, la cual estará provista por un reactor del tipo HPR-1000, modelo proveniente de la República Popular China.

A su vez, se realizaron 68 Informes de inspección de seguridad nuclear a centrales nucleares. Cada uno de ellos involucra sucesivas y vinculadas inspecciones sobre distintos temas y seguimientos de acciones.

Adicionalmente, la ARN gestiona un sistema permanente de intervención en emergencias radiológicas y nucleares, que responde ante situaciones que pudieran generar la exposición del público a las radiaciones ionizantes, como consecuencia de un accidente en una central nuclear o con material radiactivo. En estas intervenciones, la ARN asume un rol de autoridad por sobre los responsables de las instalaciones o materiales y otros actores involucrados en la emergencia. En el ejercicio 2022, el Sistema de Intervención en Emergencias Radiológicas y Nucleares (SIER/SIEN) respondió en 10 oportunidades.

Asimismo, la ARN realizó el 40° ejercicio de Aplicación del Plan de Emergencias Nucleares de la Central Nuclear Embalse (CNE) con el objetivo de entrenar al personal de las organizaciones que intervienen en la respuesta en caso de emergencia nuclear y capacitar e informar a la población sobre las medidas de protección a tomar. Además, participó en la tercera reunión sobre el “Plan Nacional ante Emergencias Nucleares” con las autoridades de NA-SA y de la Subsecretaría de Gestión del Riesgo y Protección Civil (SSGRPC) dependiente del Ministerio de Seguridad de la Nación, en el marco del SINAGIR - Sistema Nacional para la Gestión Integral del Riesgo y la Protección Civil. El encuentro, de carácter multidisciplinario, se realizó de manera virtual con el objetivo de continuar avanzando en el desarrollo y la mejora continua del plan en caso de un evento nuclear.

Por otra parte, se brindaron diversas capacitaciones en materia de derecho nuclear, emergencia y seguridad radiológica y nuclear. Además, se desarrollaron relaciones institucionales y participaciones en múltiples reuniones en las que funcionarios de la ARN tomaron parte de ellas, en el marco de ciertos acuerdos nacionales, regionales e internacionales.

Por último, desde el sector Gestión para Laboratorios de Ensayo y Calibración, junto a los laboratorios, se realizó el seguimiento, actualización, auditorías internas y gestión de todo lo concerniente a los laboratorios de ensayo y calibración, acreditados y en implementación.

- **Agencia Nacional de Discapacidad (ANDIS)**

La Agencia Nacional de Discapacidad es un organismo descentralizado de la Secretaría General de la Presidencia de la Nación. Mediante el Decreto N° 868/17 se creó, el Programa Nacional “Plan Nacional de Discapacidad”, cuyo objetivo es la construcción y propuesta de políticas públicas tendientes a la plena inclusión social de las personas con discapacidad, contemplando los principios y obligaciones comprometidos por medio de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, aprobada por la Ley N° 26.378.

En su carácter de Organismo Descentralizado, su financiamiento proviene parcialmente de lo percibido en los recursos de la Ley N° 25.730, mediante los fondos que recaude el Banco Central de la República Argentina en virtud de las multas previstas en la citada Ley, las cuales son destinadas. Por el Decreto N° 95/18, fue suprimido el Servicio Nacional de Rehabilitación y se transfirieron a la órbita de la

Agencia Nacional de Discapacidad sus responsabilidades primarias y acciones, créditos presupuestarios, bienes, personal y dotaciones, estableciendo que la misma será continuadora, a todos los efectos legales, del citado Servicio.

La Agencia Nacional de Discapacidad, tiene como misión realizar el diseño, coordinación y ejecución general de las políticas públicas en materia de discapacidad, la elaboración y ejecución de acciones tendientes a promover el pleno ejercicio de los derechos de las personas en situación de discapacidad y la conducción del proceso de otorgamiento de las pensiones por invalidez y las emergentes de las Leyes N° 25.869 y N° 26.928 en toda la República Argentina.

Cabe destacar que durante el año 2022 las erogaciones destinadas a Actividades Centrales alcanzaron los \$1.659,9 millones (94,4% del crédito final asignado) y el gasto se concentró, principalmente, en Servicios no Personales (54,7%), Gastos en Personal (39,5%) y Bienes de Uso (4,0%), seguido de Bienes de Consumo (1,2%) y Transferencias (0,6%). A su vez, el financiamiento provino en su totalidad del Tesoro Nacional.

**Programa:** Acciones de Integración de Personas con Discapacidad

Este programa tiene como objetivo brindar asesoramiento a las personas con discapacidad y a las organizaciones de la sociedad civil para su inclusión, según la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad aprobada por la Ley N° 26.378. A su vez, propone construir en coordinación con otros Ministerios del Poder Ejecutivo Nacional, con los demás Poderes de la Nación, con organismos nacionales y provinciales, y con las organizaciones de la sociedad civil, políticas públicas con el fin de lograr la plena inclusión social de las personas con discapacidad, contemplando los principios y obligaciones comprometidos por medio de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad.

- en pesos y magnitudes físicas -

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
2.111.621.379	1.978.950.951	93,7	Capacitación	Persona Capacitada	3.000	2.407	80,2
			Servicios de Asistencia Técnica	Organización Asistida	90	126	140,0
			Rehabilitación con Técnicas Deportivas	Prestación Efectuada	80.000	86.011	107,5
			Orientación a la Persona con Discapacidad	Persona Atendida	9.500	9.862	103,8
			Subsidios a Personas e Instituciones	Persona Asistida	600	357	59,5
				Organización Asistida	460	136	29,6
			Subsidios a Discapacitados	Persona Asistida	3	0	0,0

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
			Asistencia Financiera para la Accesibilidad Recreativa y Deportiva	Proyecto Promovido	74	0	0,0

En el ejercicio 2022, el programa alcanzó una ejecución final del 93,7% (\$1.978,9 millones), dirigido a Transferencias (64,8% del devengado anual), seguido de Gastos en Personal (29,1%), Servicios no Personales (5,1%), Bienes de Uso (0,8%) y Bienes de Consumo (0,2%). Las fuentes de financiamiento se conformaron por Recursos Propios (65,6%) y el Tesoro Nacional (34,4%).

Con relación a la producción física, el cumplimiento de las previsiones anuales resultó de la siguiente manera:

Durante el año 2022, existió un desvío negativo en las Capacitaciones y uno positivo para el Servicio de Asistencia Técnica, esto se debió a cambios en la demanda. Por el lado de las Capacitaciones, hubo menos requerimientos de las mismas, y por el lado de la asistencia a organizaciones, éstas variaron por asesoramiento/capacitaciones sobre la rendición de proyectos que se financiaron en el periodo 2021 del Programa Federal de Inclusión Deportiva, Cultural y Comunitaria para Personas con Discapacidad. En contraste, tanto las prestaciones efectuadas en lo que respecta a la Rehabilitación con Técnicas Deportivas, presentó un desvío positivo, como consecuencia del retorno completo de actividades deportivas y recreativas para personas con discapacidad y su núcleo familiar, que habían sido suspendidas debido a la pandemia por el COVID-19; además de mayor apertura, se buscó una mayor difusión de las actividades del predio para que una mayor cantidad de personas con discapacidad puedan acceder a las actividades propuestas, las cuales han ido volviendo de forma gradual, logrando niveles similares al 2019. Entre el total de las actividades deportivas y recreativas llevadas a cabo, se destacan: taller de huerta agroecológica; la creación de la colonia de verano ANDIS 2023; talleres de musculación, gimnasia, deportes varios, pintura, entre otros; programas de natación y actividades físicas acuáticas para personas con discapacidades, tanto niños, como adolescentes, como jóvenes.

En lo referido a los Subsidios a Discapacitados no presentó ejecución dado que beneficiarios recibieron la cobertura de obras sociales, las cuales pasaron a hacerse cargo de la prestación o bien no se presentaron para tomar la prestación.

Con respecto a los Subsidios a Personas e Instituciones, existió una subejecución, tanto de personas asistidas como de organizaciones asistidas. Se verificaron desvíos entre lo programado y lo ejecutado en virtud de que algunos proyectos aprobados no alcanzaron a culminar el trámite de pago y otros proyectos se encuentran en evaluación. Entre los proyectos aprobados para financiar instituciones, los mismo se vinculan a las iniciativas: Programa Fortalecimiento de Proyectos Institucionales, Programa Fortalecimiento de Unidades Productivas inclusivas, Programa de Transporte Institucional, y Programa de Mejoramiento de la Infraestructura Institucional. Por el lado de las transferencias para financiar proyectos a personas, los más destacados fueron: Programa de Apoyos Técnicos para Personas con Discapacidad,



Programa de Apoyo a Deportistas de Alto Rendimiento y/o Paralímpicos y el Programa de Máquina de Braille.

Finalmente, no se promovieron proyectos durante el ejercicio 2022, dado que durante el segundo semestre se decidió que todos los proyectos a financiar a través de municipios se realizaran por medio del Programa Accesar dependiente de la Dirección Ejecutiva de la Agencia Nacional de Discapacidad.

**Programa:** Abordaje Territorial

En el marco de esta categoría presupuestaria se contemplan las acciones del “Plan Integral para la Promoción y Protección de los Derechos de las Personas con Discapacidad en el ámbito local (Accesar)”, el cual fue creado en el mes de agosto de 2021, con el dictado de la norma Resolución N°1.200/21 del ANDIS. Es por ello que se considera al ejercicio 2022 como el primer año completo del plan.

- en pesos y magnitudes físicas -

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
35.665.000	30.750.000	86,2	Capacitación	Persona Capacitada	1.500	1.153	76,9
			Mejoramiento de la Estructura	Proyecto Terminado	50	41	82,0

El presente Plan integral tiene por objeto apoyar a los gobiernos municipales en la institucionalización, jerarquización y ordenamiento de una política pública en el nivel local y en la puesta en marcha de iniciativas, acciones y dispositivos que contribuyan a la construcción de ciudades accesibles e inclusivas y al pleno goce de todos los derechos humanos de las personas con discapacidad en sus territorios. Asimismo, las líneas de acción del Plan se corresponden con el Fortalecimiento de la Gestión Municipal y Territorial; la Promoción y Protección de los derechos de las personas con discapacidad en el ámbito local; y Apoyo a las Iniciativas Locales para la construcción de ciudades accesibles e inclusivas.

Durante el ejercicio 2022, se había trazado la meta de ejecución y concreción de 50 proyectos de municipios correspondientes a la Etapa I del Plan Integral Accesar, para el mejoramiento de la infraestructura de estos. Se llevaron a cabo 41 Proyectos, ascendiendo a un 82% de la meta trazada. Asimismo 9 proyectos continuaban en ejecución al momento del cierre del año, por demoras administrativas, lo que explica el desvío de la meta.

En cuanto a la meta de Capacitación, la misma establecía que se iban a capacitar a 1500 personas, pertenecientes a los municipios convenidos. Se cumplió con el 76,9%, de la meta establecida, ya que se capacitaron 1153 trabajadores de todo el país. Esta dispersión responde básicamente a dos cuestiones: el tiempo que se demoró en la implementación de las capacitaciones para el Plan y las temáticas a tratar; y la inasistencia de personas que habían sido convocadas a las capacitaciones.

Además, se llevaron a cabo rendiciones de cuenta de proyectos ya finalizados para dar cierre a los expedientes de la Etapa I, y por ende, permitirles a los municipios

comenzar a transitar la Etapa II. Por otra parte, se empezó a trabajar en las Bases y Condiciones de la Convocatoria 2022 a fin que más municipios puedan participar del Plan Integral Accesar. Resultaron electos 128 municipios que comenzaron a suscribir Convenios de Adhesión a partir del año 2023.

En este sentido, el programa presentó un crédito final de \$35,7 millones de los cuales se devengaron \$30,7 millones (86,2%), contando con el Tesoro Nacional como única fuente de financiamiento y con un objeto del gasto concentrado en Transferencias.

**Programa:** Pensiones no Contributivas por Invalidez Laborativa

El programa tiene como objetivo principal brindar asistencia económica otorgando Pensiones no Contributivas a personas en estado de vulnerabilidad social, sin bienes, recursos, ni ingresos que permitan su subsistencia. Las citadas pensiones son otorgadas, previo análisis de la procedencia del derecho en función al cuerpo legal en vigencia, a beneficiarios en todo el territorio nacional. Las pensiones administradas por la Agencia Nacional de Discapacidad son las pensiones por invalidez que están dirigidas a aquellas personas que presentan un porcentaje de incapacidad igual o superior al 76%.

Adicionalmente este programa administra los beneficios establecidos por la Ley N° 25.869 destinados a personas con hemofilia que, como consecuencia de haber recibido tratamientos con hemoderivados entre los años 1979-1995, hubieran sido infectadas con el retrovirus de Inmunodeficiencia Humana (HIV), y los virus de Hepatitis B (HBV) y Hepatitis C (HCV).

- en pesos y magnitudes físicas -

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
444.279.506.243	438.184.688.117	98,6	Atención de Pensiones por Invalidez Laborativa	Pensionado	1.122.315	1.114.973	99,3
			Subsidios a Personas	Persona Asistida	493	484	98,2

El crédito final del programa constó de \$444.279,5 millones con una ejecución efectuada del 98,6%. Además, el financiamiento se concentró en Transferencias Internas (87,1%), seguido de Crédito Interno (10,0%) y finalmente, Tesoro Nacional (2,9%) y la distribución del gasto se constituyó mayoritariamente en Transferencias (99,7%) y mientras que el 0,3% restante correspondió a Gasto en Personal, Bienes de Consumo y de Uso y Servicios No Personales.

Con respecto a las mediciones físicas, se visualizó un desvío tanto en relación al Subsidio a Personas, debido al incremento en el promedio de Bajas mensuales por el traspaso de pensiones a opción de prestaciones otorgadas por ANSES por Ley N° 27.260; como en la Atención de Pensiones por Invalidez Laborativa debido a la cantidad de titulares de subsidios fallecidos, que fueron en mayor cantidad a la proyectada.

En cuanto a los resultados y el desarrollo de la gestión, durante 2022 se destaca:

- El otorgamiento de 103.349 nuevas pensiones.
- La evaluación de 157.961 expedientes en el año 2022, y 112.783 expedientes en lo que respecta a la Dirección de Detención de Vulnerabilidad y Determinación de Derechos.
- La evaluación de 53.601 expedientes en relación a fiscalizaciones médicas.
- La liquidación de 110.246 pensiones por la Dirección de Asignación de Apoyos Económicos y Liquidación.
- Operativos territoriales planificados por esta Dirección en los barrios acercándose a los ciudadanos a la espera de recibir la documentación faltante para la prosecución del trámite.

**Programa:** Atención Médica a los Beneficiarios de Pensiones no Contributivas

La Dirección Nacional de Acceso a los Servicios de Salud (DNASS), también conocida bajo el nombre del Programa Federal Incluir Salud, tiene como misión suministrar ayuda financiera, hasta el límite de su presupuesto, a todas las provincias de la República Argentina que adhieran al programa con el solo fin de garantizar el acceso a los servicios de salud a todos los habitantes que posean una Pensión no Contributiva (PNC).

Este programa contempla los gastos del Programa Incluir Salud que tiene por objetivo dar cobertura de salud a los beneficiarios de pensiones no contributivas y su grupo familiar, responsabilizándose del financiamiento, la implementación y coordinación de la atención médica de los beneficiarios para que puedan acceder tanto a medicamentos del plan médico obligatorios, medicamentos de alto costo como medicamentos biológicos y oncológicos, tratamientos de hemodiálisis y dispositivos de rehabilitación e inclusión para personas con discapacidad.

En el ejercicio 2022 la premisa fue optimizar todos los procesos administrativos, con el fin de mejorar los tiempos de los tramites de afiliación, se realizó un plan de renovación de convenio con prestadores de discapacidad, se mejoraron los tiempos de entrega de medicamentos alto costo como también la cobertura de los medicamentos del Plan médico Obligatorio, así como se realizó un relevamiento de prestaciones pendientes de pago de periodos anteriores alcanzando el objetivo del pago efectivo del 100% de las prestaciones. Se realizó un relevamiento integral de todos los procesos administrativos, y un plan de implementación sistema integral de información, teniendo un plan de trabajo para el primer semestre del 2023 en cual se reemplazarán todos los sistemas de informática que se utilizan en las distintas áreas del programa.

A su vez, es importante destacar que se implementó un incremento del nomenclador prestaciones de discapacidad, que estuvo por encima del aumento general de precios, asegurando que los beneficiarios reciban una prestación de calidad.

- en pesos y magnitudes físicas-

<b>Crédito Final</b>	<b>Gasto Devengado</b>	<b>% Ej.</b>	<b>Tipo de Producción: Servicios o Bienes</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Meta Final</b>	<b>Meta Ejec.</b>	<b>% Ej.</b>
93.604.227.778	90.209.841.556	96,4	Cobertura Médico Asistencial a Pensionados y Grupo Familiar	Beneficiario	1.186.091	972.819	82,0
			Cobertura de Hemodiálisis	Beneficiario	5.394	4.925	91,3
			Cobertura de Hemofilia	Beneficiario	372	395	106,2
			Cobertura de Enfermedad de Gaucher	Beneficiario	90	91	101,1
			Prestaciones de Discapacidad	Beneficiario	38.325	38.514	100,5

En esta línea, el programa contó con un gasto total de \$90.209,8 millones (representando un 96,4% del crédito final). Las erogaciones del mismo fueron financiadas por el Tesoro Nacional (54,1%), Crédito Interno (30,0%) y Transferencias Internas (15,9%), mientras que la distribución del gasto se concentró casi en su totalidad en Transferencias (99,2%), siendo el 0,8% restante dividido entre Gastos en Personal, Bienes de consumo, Servicios No Personales y Bienes de Uso.

Las desviaciones en el número de beneficiarios respecto a las metas programadas, se corresponden con que la ejecución del programa se realiza en base a la demanda prestacional gestionada por cada una de las 24 Jurisdicciones que hacen al Programa Federal de Salud "Incluir Salud", presentándose fluctuaciones en la demanda de las coberturas y prestaciones.

Bajo la Dirección de Gestión Descentralizada, se gestionó un plan de integración administrativa, unificando información entre las distintas direcciones del programa, con el fin de optimizar los procesos administrativos. Por el lado de la Asesoría Legal, durante el período 2022 se continuó con el plan de renovación de convenios con prestadores discapacidad, trabajando en conjunto con el área de prestaciones de discapacidad, quienes informan los datos prestacionales de las instituciones. A su vez se mantuvo un trabajo constante con el área de administración para la verificación contable de los distintos prestadores del programa. Se relevaron los convenios suscritos con las jurisdicciones y se readecuaron a las necesidades actualizadas del programa.

En cuanto a la coordinación de Compras, se continuó trabajando en la mejora continua en el área, buscando la optimización permanente de los tiempos de entrega, así como la integridad y transparencia de la información. Además se mantuvo un relevamiento de precios debido al aumento general del índice de precios optimizando los costos de compra para lograr una mayor cobertura prestacional.

En el área de Discapacidad de la Dirección, se realizaron auditorías en conjunto con las áreas de asesoría legal y administración, con el fin de realizar un mejor relevamiento de la calidad de las prestaciones. Se mantiene una mejora constante en los procesos

administrativos, con el fin de mantener actualizada la información con respecto a los padrones de prestaciones mejorando la integridad de la información del mismo. A su vez, el área mantiene una comunicación constante con los prestadores a fin de dar respuesta a las necesidades de vacantes para beneficiarios que las requieran como también acompañar a los prestadores en el cumplimiento de las normativas.

Por otra parte, la Dirección de Afiliaciones mantuvo su compromiso con garantizar el acceso al programa a todos aquellos beneficiarios de pensiones no contributivas que así lo requieran. Se mantuvieron en el transcurso del año capacitaciones tanto a las unidades de gestión provincial, como también a las unidades de gestión local y distintos organismos que interactúan con la estructura del programa, fortaleciendo los canales de atención de beneficiarios en todo el territorio nacional. Se realizaron cruces de información constante con los distintos organismos como RENAPER (Registro Nacional de las Personas), S.I.N.T.y S. (Sistema de Identificación Nacional Tributaria y Social), SSS (Superintendencia de Servicios de Salud), y la Dirección Nacional de Apoyos y Asignaciones Económicas dependiente de la Agencia Nacional de Discapacidad con el fin de mantener los registros de beneficiarios actualizados y optimizar la trazabilidad de la información.

Por el lado de la Dirección de Prestaciones Médicas se optimizó el proceso de auditoría médica tanto de medicamentos como de insumos médicos, trasplantes y servicios médicos con la finalidad de maximizar la eficiencia operativa profundizando el trabajo en equipo. Durante el 2022, se alcanzaron los siguientes logros:

- Se incrementó la cantidad de Prestaciones de Alto Costo y Baja Incidencia auditadas, tanto a nivel medicamento como insumos médicos y se agilizaron las auditorías y autorizaciones de tickets pendientes de resolución.
- Se incrementó la comunicación con las Unidades de Gestión Provincial, favoreciendo la eficiencia de los procesos. Se aumentó el volumen de cobertura médica, tanto en calidad (ampliación de cobertura) como de cantidad de Prestaciones de Alto Costo otorgadas.

**Programa:** Prevención y Control de las Discapacidades

El programa fomenta la inclusión plena de las personas con discapacidad y sus familias en la vida social, respetando sus derechos humanos, en el marco de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad a través del diseño y ejecución de políticas en discapacidad e integración y la conformación de espacios dirigidos a la universalización y accesibilidad de los recursos para la satisfacción en tiempo y forma de sus necesidades. El fortalecimiento de los servicios de salud y la articulación de la red de servicios de rehabilitación, la descentralización de la certificación de la discapacidad y la categorización de prestadores de servicios de atención, junto con la capacitación de recursos humanos y la unificación de criterios, impactan en el acceso a las prestaciones básicas de atención para las personas con discapacidad, generándose un sistema equitativo en todo el territorio nacional.

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
1.008.563.361	886.623.664	87,9	Capacitación	Persona Capacitada	2.856	2.257	79,0
			Servicios de Asistencia Técnica	Organización Asistida	535	566	105,8
			Internación de Niños y Adolescentes con Discapacidad Severa	Paciente Internado	75	75	100,0
			Otorgamiento Franquicias para Automotores	Franquicia Otorgada	80	95	118,8
			Orientación a la Persona con Discapacidad	Persona Atendida	11.000	37.919	344,7
			Categorización y Recategorización de Prestadores	Servicio Categorizado	120	181	150,8
			Otorgamiento de Símbolo Internacional de Acceso	Símbolo Otorgado	90.000	82.088	91,2
			Certificación de la Discapacidad	Certificado Otorgado	1.200	2.227	185,6
			Evaluación de Juntas en Terreno	Auditoría Realizada	230	150	65,2
			Distribución de Formularios CUD	Formulario Entregado	260.000	260.858	100,3
			Evaluación de Servicios de Atención y Rehabilitación para Personas con Discapacidad	Servicio Evaluado	200	297	148,5

El programa contó con un crédito final de \$1.008,6 millones (con un 87,9% de ejecución efectuada) y con una distribución del gasto enfocada mayoritariamente en Gastos en Personal (92,9%), seguidas de los Servicios No Personales (3,7%), Bienes de Consumo (2,1%) y Bienes de Uso (1,3%). Asimismo, las erogaciones tuvieron como única fuente de financiamiento al Tesoro Nacional.

Las mediciones físicas presentaron tendencias dispares; las acciones de Capacitación presentó un desvío negativo, mientras que el Servicio de Asistencia Técnica presentó un desvío positivo, ambos casos se dieron por diferencias en la demanda. En el primer caso, no se llegó a lo programado como consecuencia de la demanda fluctuante de las juntas evaluadoras jurisdiccionales, y de municipios y provincias, sumado a eso se dieron reconfiguraciones en la planificación de actividades de la Dirección de Promoción para las Personas con Discapacidad y ciertos problemas de conectividad en

algunos centros que dificultaron la realización de ateneos organizados por la Red Federal de Rehabilitación. En contraste, en el segundo caso se superó lo programado por una mayor demanda de organizaciones, juntas evaluadoras y organismos nacionales, provinciales y municipales en la participación de charlas informativas y talleres de elaboración de proyectos.

A su vez, el número de pacientes internados cumplió exactamente con lo programado originalmente. Por otro lado, la Categorización y Recategorización de Prestadores presentó una sobreejecución debido a una mayor capacidad para la resolución de trámites y emisión de Actos Administrativos; al igual que la Orientación a la Persona con Discapacidad dado a consultas sobre renovaciones y prórrogas de vencimiento CUD 2022, la implementación del Símbolo de Acceso Digital y consultas sobre pensiones. También el incremento se debió a la implementación del Símbolo Internacional de Acceso en formato digital que incremento la cantidad de consultas de asesoramiento. Respuestas por mail, whatsapp y atención presencial.

Por otra parte, la Certificación de la Discapacidad obtuvo una ejecución superior al previsto producto de la demanda de certificados solicitados por ciudadanos de otras jurisdicciones y por pacientes en tránsito. De modo contrario, la Evaluación de Juntas en Terreno presentó una subejecución debido a que no se pudo alcanzar la meta por falta de disponibilidad de las juntas provinciales a evaluar y capacitar. Mientras que en la Distribución de Formularios CUD, hubo una sobreejecución producto del crecimiento de la demanda a raíz del vencimiento de las prórrogas dispuestas por la pandemia y el aumento de la demanda para renovación y primera vez de Certificado Único de Discapacidad.

Finalmente con las ejecuciones físicas, tanto el Otorgamiento de Franquicias para Automotores, cómo la Evaluación de Servicios de Atención y Rehabilitación para Personas con Discapacidad presentaron desvíos positivos frente a lo programado. En cuanto a las franquicias otorgadas, el mismo obedece a la demanda de los interesados, leyes de mercado e intervención de organismos como la AFIP. En relación a los servicios evaluados, el desvío se debe a una mayor capacidad operativa que permitió la sobreejecución de la meta. En diferencia, el Otorgamiento de Símbolo Internacional de Acceso presentó una subejecución, la cual se debió a una menor demanda de la programada inicialmente.

En cuanto a la Red Federal y la rehabilitación basada en la comunidad (RBC), se llevaron a cabo jornadas de capacitación tanto en el Hospital Nacional de Posadas, como en la Universidad de La Matanza; se implementaron estrategias de RBC en la provincia de la Rioja; se participó de las actividades del Plan 1000 días, incorporando perspectivas de discapacidad y RBC en las acciones llevadas adelante. También, el Equipo de Estadística e Investigación realizó: el Anuario Estadístico del Registro Nacional de Personas; revisión, procesamiento y análisis de encuesta; monitoreo de personas; múltiples informes; confeccionó listados; efectuó relevamientos, investigaciones y análisis de indicadores y datos de gestión, y brindó asistencia técnica profesional.

En la Dirección de Promoción de las Personas con Discapacidad, se llevaron a cabo la evaluación, categorización e inscripción de prestadores de servicios de atención para

personas con discapacidad; auditorías de categorización y re categorización en terreno, específicamente, 109 del primer tipo y 12 del segundo; la descentralización, control de gestión y capacitación de las Juntas Evaluadoras de Prestadores creadas en las provincias; la asistencia técnica, promoción y difusión en torno a los servicios a personas con discapacidad; las actividades relacionadas con el mejoramiento en el procedimiento de categorización y la participación de profesionales en actividades y comisiones; arrojando como resultado un total de 1.709 prestadores inscriptos en el Registro Nacional de Prestadores (RNP), brindando 3.012 servicios.

Por último, en la Dirección de Rehabilitación para la Personas con Discapacidad se efectuaron evaluaciones y valoraciones de la discapacidad, auditorías y supervisiones de juntas evaluadoras provinciales virtuales, asistencias técnicas, evaluaciones de Juntas en Terreno, distribución de Formularios de CUD, capacitaciones, evaluación de servicios de atención y rehabilitación, abordajes integrales y comunitarios, orientaciones, categorizaciones y recategorizaciones, franquicias impositivas, certificados y otorgamientos del símbolo internacional de acceso.



## **JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS**

### **1 - Administración Central**

- **Jefatura de Gabinete**

La Jefatura de Gabinete de Ministros tiene asignada la supervisión de las políticas públicas del gobierno nacional a través de la coordinación de actividades interjurisdiccionales de los ministerios como también la comunicación con el Poder Legislativo, entre otras. A su vez, lleva adelante diversos proyectos socio-comunitarios a fin de incrementar la participación y presencia del Estado en cada barrio.

La Jefatura de Gabinete de Ministros devengó, al cierre del ejercicio 2022, \$14.034,6 millones sobre un crédito final de \$16.570,8 millones (84,7%), entre los cuales se destacan los Gastos en Personal (46,9%), Transferencias (26,3%) destinados principalmente a la Empresa Argentina de Soluciones Satelitales S.A (ARSAT) (65,3% de las erogaciones en materia de transferencias), seguido por los Servicios no Personales (21,0%), y el 5,8% restante se distribuyó en concepto de Bienes de Uso y Bienes de Consumo (5,1% y 0,7% respectivamente).

En lo que respecta a las Actividades Centrales, durante el año 2022 se devengaron \$5.432,6 millones (90,8% del crédito final de la categoría programática), las cuales representaron el 38,7% del total del gasto de Jefatura de Gabinete de Ministros. En lo que respecta a la fuente de financiamiento, el gasto se financió por medio de Tesoro Nacional (98,0%), Crédito Interno (1,7%) y Transferencias Internas (0,3%).

Al 31/12/22, la Actividad Común a los Programas 24, 25, 26 y 58 devengó \$302,8 millones sobre un crédito final de \$330,9 millones (91,5%). Con respecto a su composición, se destacan los Servicios no Personales (46,9%), seguido por Transferencias (36,1%) a Empresas Privadas y los Gastos en Personal (17,0%). El gasto fue financiado en un 57,3% con Crédito Externo y el 42,7% con recursos del Tesoro Nacional.

Cabe mencionar que durante el ejercicio 2022 se realizó un proceso de cambios de estructura mediante el cual los programas presupuestarios de la Secretaría de Innovación Pública fueron traspasadas al ámbito de este Servicio Administrativo Financiero 305, a partir de lo establecido por el Decreto N° 123/22. Por ello, los citados programas presupuestarios comenzaron a tener ejecución financiera desde el mes de junio en el ámbito del Servicio Administrativo Financiero de la Jefatura de Gabinete de Ministros.

#### **Programa: Gobierno Abierto y País Digital**

El programa tiene por objetivo llevar a cabo acciones tendientes a colaborar en la formulación de políticas públicas implementando herramientas que, mediante el desarrollo e innovación tecnológica, ayuden a fortalecer las capacidades

institucionales de los organismos del Sector Público Nacional centrando el eje en el ciudadano, la accesibilidad y la inclusión, elevando la calidad, eficacia y eficiencia de los organismos que la integran con la ciudadanía.

- en pesos y magnitudes físicas -

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes(*)	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
1.164.169.881	943.950.536	81,1	Integración, Colaboración a Municipios en Temáticas Digitales	Producto Implementado	130	155	119,2
			Promoción de Productos Digitales a la Ciudadanía	Producto Implementado	2.152	0	0,0
			Implementación de Servicio de Trámites Online a la Ciudadanía (Mi Argentina)	Usuario Registrado	12.000.000	4.577.653	38,1
			Relevamiento y Publicación de Datos Públicos (Plan Apertura de Gestión)	Activo de Datos Públicos	600	494	82,3

(\*) En la órbita de SAF 366, Secretaría de Innovación Pública, el programa devengó \$159,0 millones representando un 100,0% del crédito final asignado durante 2022. A su vez, cabe destacar que las mediciones físicas incluyen la ejecución prevista como lo efectivamente ejecutado en el SAF 366

El programa registró una asignación crediticia de \$1.164,2 millones, con \$944,0 millones devengados. Con respecto a su composición, se destacan los Servicios No Personales (57,2%), seguido por los Gastos en Personal (42,8%).

Cabe mencionar que desde el mes de junio de 2022, las acciones del programa Gobierno Abierto y País Digital se financian a través este Servicio Administrativo Financiero, en virtud del Decreto N° 123/22.

La mayoría de las metas programadas mostraron subejecuciones respecto a lo programado. Respecto a la Implementación de Servicio de Trámites Online a la Ciudadanía (Mi Argentina) y al Relevamiento y Publicación de Datos Públicos (Plan Apertura de Gestión) se debe, en gran parte, al cambio de estructura que se generó en virtud de la modificación al Decreto N° 50/19, a través del Decreto N° 123/22, el cual obligó a Jefatura de Gabinete a una nueva dinámica y reestructuración con los organismos del estado. Esta merma, impactó en el número total siendo menor al pautado. A su vez, el desvío en la Promoción de Productos Digitales a la Ciudadanía se explica en virtud que la medición se encuentra en proceso de reestructuración, la cual integrará nuevos conceptos para los productos implementados.

En materia de inclusión digital y capacitación tecnológica, el programa contempla la iniciativa Punto Digital, brindando conectividad, capacitaciones y acceso a las nuevas Tecnologías de la Información y de la Comunicación con el objetivo de disminuir la brecha digital y promover acceso libre a las tecnologías. Durante el año 2022, se instalaron 60 nuevos Puntos Digitales en 23 provincias

del país, y se renovó la infraestructura edilicia y tecnológica de otros 29 Puntos Digitales, que por su antigüedad estaban cercanos a la obsolescencia.

A su vez, por los más de 650 Puntos Digitales del país pasaron más de 4 millones de personas, de las cuales 1,3 millones fueron personas que se acercaron a recibir asistencia en algún tipo de trámite así como se inscribieron a la segmentación energética más de 100 mil personas y más de 60 mil se censaron.

En materia de servicios a la Ciudadanía, en noviembre de 2022 se lanzó “Tina”, una asistente virtual del Estado Nacional, eslabón fundamental de la atención a la ciudadanía, ofreciendo información, documentación y servicios transaccionales en un solo lugar y está disponible las 24 horas del día, los 365 días del año en Argentina.gob.ar, la aplicación Mi Argentina y en WhatsApp.

También, la app Mi Argentina continuó su crecimiento llegando cada vez a más personas con nuevos servicios, con más de 4.500.000 de nuevos/as usuarios. Dentro de las nuevas incorporaciones a la aplicación, se destacan: el Formulario de solicitud de subsidios a la luz y el gas; Mi trabajo: junto con AFIP muestran los datos del empleador y los aportes además de la credencial de ART y constancia de CUIL; Descarga del Certificado de Antecedentes Penales; entre otras.

**Programa:** Innovación Administrativa

En el marco de este programa se realizan acciones vinculadas a la formulación de políticas e implementación del proceso de desarrollo e innovación tecnológica, destinado a fortalecer las capacidades institucionales de los organismos del Sector Público Nacional, elevando la calidad, eficacia y eficiencia de los mismos. A su vez interviene en aquellos aspectos vinculados con la incorporación del régimen relativo a la validez legal del documento y firma digital, en los circuitos de información del Sector Público Nacional, y colabora con su archivo en medios alternativos al papel.

- en pesos y magnitudes físicas -

Crédito Final	Gasto Devengado (*)	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
1.512.901.934	1.195.542.445	79,0	Sistema Gestión Documentos Electrónicos (GDE)	Expediente Caratulado	9.000.000	10.129.147	112,5
			Sistema Trámite a Distancia (TAD)	Trámite Realizado	216	203	94,0

(\*) En la órbita del SAF 366, Secretaría de Innovación Pública, el programa devengó \$187,9 millones representando un 99,9% del crédito final asignado durante 2022. A su vez, cabe destacar que las mediciones físicas incluyen la ejecución prevista como lo efectivamente ejecutado en el SAF 366

El crédito final del programa ascendió a \$1.512,9 millones, con \$1.195,5 millones devengados, alcanzando un 79,0% de ejecución. Se destacan para dicho gasto principalmente los Bienes de Uso (48,2%), lo siguen los Servicios no Personales (31,9%) y Gastos en Personal (19,9%).

Cabe mencionar que desde el mes de junio de 2022, las acciones del programa Innovación Administrativa se financian a través este Servicio Administrativo Financiero, en virtud del Decreto N° 123/22.

La ejecución de las distintas mediciones mostró desvíos positivos y negativos respecto de las estimaciones presupuestarias. En cuanto al Sistema Gestión Documentos Electrónicos (GDE), el desvío se explica en gran parte, por las modificaciones en el Organigrama de Aplicación de la Administración Nacional suscitadas durante el año 2022, que han generado un impacto en las proyecciones efectuadas. Respecto del Sistema Trámite a Distancia (TAD) el desvío se debe a la disminución del personal del equipo de implementación sumado a que parte del personal con los que cuenta la Dirección de TAD, también se encuentra abocado a la necesaria actualización y modificación de los trámites que ya se encontraban vigentes con anterioridad. La Dirección de Tramitación a Distancia se encuentra tramitando nuevas incorporaciones de personal al área lo que impactará positivamente en el cumplimiento de las metas proyectadas para el periodo próximo.

Durante el mes de abril, se publicó mediante la Resolución N° 5/22 el Programa Federal de Transformación Pública Digital, con el objetivo de brindar instancias de asesoramiento, cooperación y asistencia a los organismos y jurisdicciones del Estado Nacional, Estados Provinciales y Municipales y capacitación en la integración de los sistemas.

En el marco de este programa se ha contribuido a la mejora de los procesos y productos de la Subsecretaría de Innovación Administrativa durante 2022, entre los que se destacan:

- Avance Federal del ecosistema de Gestión Documental Digital.
- Autenticar: Unifica distintos servicios de acreditación de identidad en una sola plataforma de autenticación electrónica delegada. La plataforma está en constante crecimiento, actualmente opera con siete proveedores de identidad (Registro Nacional de las Personas, Mi Argentina, Administración Federal de Ingresos Públicos, Administración Nacional de la Seguridad Social, Boletín Oficial de la República Argentina, NIC (Dirección Nacional del Registro de Dominios de Internet), Sistema de Gestión Documental Electrónica).
- Registro Civil Electrónico (RCE): A través de este registro, se obtiene la generación, consulta y modificación de las actas del registro (actas de nacimiento, matrimonio, defunción y unión convivencial) y la digitalización de las que se encuentran en soporte papel.
- Legajo Único del Empleado (LUE): Es el único medio de creación, registro, guarda y archivo de la totalidad de la documentación y datos correspondientes a los agentes que presten servicios en virtud de cualquier modalidad en el ámbito establecido en el artículo 8 de la ley N°24.156.

**Programa:** Gestión y Organización del Sistema de Contrataciones de la Administración Pública Nacional

La Oficina Nacional de Contrataciones es el Órgano Rector en materia de contrataciones y tiene dentro de sus misiones y funciones la de administrar los sistemas de contrataciones de la Administración Pública Nacional (Bienes y Servicios y Obra Pública). Estos sistemas deben mantener una performance ajustada a la normativa en la materia, en tanto que se debe proporcionar a los Organismos, Proveedores, Constructores el soporte de mantenimiento correctivo y evolutivo de los mismos.

- en pesos y magnitudes físicas -

Crédito Final	Gasto Devengado (*)	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
248.135.145	217.101.501	87,5	Sistema de Compras	Operación Realizada	18.000	19.205	106,7
			Sistema de Contrataciones	Operación Realizada	100	898	898,0

(\*) En la órbita del SAF 366, Secretaría de Innovación Pública, el programa devengó \$72,9 millones representando un 100,0% del crédito final asignado durante 2022. A su vez, cabe destacar que las mediciones físicas incluyen la ejecución prevista como lo efectivamente ejecutado en el SAF 366

Cabe mencionar que desde el mes de junio de 2022, las acciones del programa Gestión y Organización del Sistema de Contrataciones de la Administración Pública Nacional se financian a través este Servicio Administrativo Financiero, en virtud del Decreto N° 123/22.

El crédito final del programa registró \$248,1 millones, con \$217,1 millones devengados en el ejercicio 2022. El 62,8% de sus erogaciones se destinó a Gastos en Personal y el 37,2% a Servicios No Personales. Por otra parte, el gasto fue financiado en un 100% con recursos Tesoro Nacional.

En la ejecución de las metas programadas se observa una sobreejecución anual en lo que respecta a los Sistemas de Contrataciones principalmente debido a que se realizaron excepciones a la tramitación de los procesos de compras de bienes y servicios en el Sistema Electrónico de contrataciones de la Administración Nacional "COMPR.AR" según la normativa vigente.

**Programa:** Desarrollo de los Recursos Humanos del Sector Público

El programa cuenta con la misión de jerarquizar el rol de las y los empleados públicos a través de la mejora de sus condiciones laborales y la continua formación en su carrera. Para ello, desde la Secretaría de Gestión y Empleo Público se continuó y profundizó con las acciones contempladas en el marco del programa dirigidas a potenciar integralmente la trayectoria profesional del personal, optimizando la articulación en términos de selección, capacitación, desempeño y promoción; a planificar y evaluar políticas nacionales en materia de recursos humanos y gestión salarial; a mantener actualizadas y accesibles para la ciudadanía fuentes de información sobre el empleo público nacional.

A su vez, se contemplan las acciones llevadas a cabo por el Instituto Nacional de la Administración Pública (INAP), órgano rector del Sistema Nacional de

Capacitación y centro de referencia en el desarrollo de estudios e información sobre administración pública.

- en pesos y magnitudes físicas -

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
2.199.304.305	1.724.267.071	78,4	Capacitación de Agentes Públicos	Persona Capacitada	120.000	186.737	155,6
			Análisis de Dotaciones de la Administración Pública Nacional	Reparticiones con Informes Finalizados	240	154	64,2
			Realización de Concurso de Cargos de la Administración Pública Nacional	Cargo Convocado	5.000	4.228	84,6
			Capacitación en Provincias y Municipios en el Marco del Plan Federal	Alumnos Inscriptos	30.000	52.581	175,3
			Gestión de Búsqueda y Movilidad Interna de la Administración Pública Nacional	Movilidad Interna Gestionada	350	446	127,4
			Negociaciones Paritarias de los Convenios Colectivos de Trabajo del Sector Público	Acta Celebrada	54	145	268,5
			Reuniones para Garantizar la Igualdad de Oportunidades y Trato - CIOT	Acta Celebrada	12	18	150,0
			Reuniones para Garantizar Condiciones y Medio Ambiente de Trabajo - CYMAT	Acta Celebrada	12	19	158,3
			Asistencia Técnica sobre Política Salarial del Sector Público	Asistencia Brindada	350	226	64,6
			Apoyo en el Diseño y Acreditación de Actividades de Capacitación	Actividad Acreditada	1.600	2.121	132,6
			Asistencia Técnica en Capacitación Virtual a Docentes o Institutos Públicos	Asistencia Brindada	60	73	121,7
			Difusión de Investigaciones en Temáticas de Administración Pública y Empleo Público	Publicación	46	48	104,3
			<b>Indicador</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Ejecutado Anual</b>		
			Vacantes Ofertadas por INAP	Vacantes	172.000		
			Tasa de Cobertura de Cursos de Capacitación	Porcentaje	72,0		

Durante el ejercicio 2022, el crédito final del programa ascendió a \$2.199,3 millones y se devengó \$1.724,3 millones alcanzando un 78,4% de ejecución. Respecto a la distribución de gasto por su objeto, se destacan el peso relativo de las erogaciones en Personal (77,9%), Transferencias (16,9%) y los Servicios no Personales (5,2%).

La ejecución de las distintas metas programadas en su mayoría, mostró resultados mayores a los programados. En lo que respecta a la Capacitación de Agentes Públicos, la meta anual fue superada en un 55,6% (186.737 personas capacitadas), debido a que se amplió el alcance del Sistema Nacional de Capacitación, logrando mayor oferta a inscripciones a los cursos.

Adicionalmente, la Capacitación en Provincias y Municipios en el Marco del Plan Federal, se superaron las estimaciones previstas, inscribiéndose 52.581 alumnos en virtud del incremento de la demanda por parte de las jurisdicciones y nuevas articulaciones que permitieron sumar cursos como los relacionados con la implementación de la Ley N° 27.592 (Ley Yolanda).

Durante el ejercicio 2022 se logró una cobertura del 72% de la oferta de capacitación del Instituto Nacional de la Administración Pública (INAP) para empleados de la Administración Pública Nacional. El INAP capacitó a más agentes públicos que los que había planificado, superando su meta para el año 2022.

Por su parte, las Negociaciones Paritarias de los Convenios Colectivos de Trabajo del Sector Público superó la meta programada, dado que se celebraron 145 actas sobre 54 programadas.

En el marco de este programa se contempla el Plan de regularización del empleo público- ConcursAR 2.0, con el objetivo de jerarquizar el rol de las y los empleados públicos a través de la mejora de sus condiciones laborales y formación constante en su carrera, así como promover la incorporación de servidores públicos idóneos a través de concursos públicos, cumpliendo lo establecido en la Ley Marco de Regulación del Empleo Público Nacional. Durante el año 2022, totalizaron 4.228 convocatorias para el periodo.

Por último, se llevó a cabo la iniciativa Primera Actividad Temporal Inclusiva de Capacitación Laboral (PRACTICA) con el objetivo de generar oportunidades de capacitación y de acceso a un primer empleo en condiciones formales a jóvenes de entre 18 y 30 años en situación de desempleo, y contribuir en su formación para que ingresen en el mercado laboral. En el año 2022 se recibieron 13.323 postulaciones y se cubrieron 229 cargos con esta modalidad, en la cual son contratados dentro de las disposiciones del artículo 9° de la Ley Marco de Regulación del Empleo Público Nacional y de esa manera se les garantiza el derecho a percibir aportes, contribuciones previsionales y sueldo anual complementario.

**Programa:** Fortalecimiento de la Gestión Pública

Las acciones contempladas en el marco del programa se orientaron a mejorar la calidad de las instituciones públicas y los servicios esenciales a la ciudadanía, a conducir la planificación, seguimiento y evaluación de las políticas públicas del sector público nacional y a incorporar políticas de integridad y transparencia en la gestión de los recursos públicos.

- en pesos y magnitudes físicas -

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
368.960.112	336.746.876	91,3	Cobertura del Mapa de la Acción Estatal	Usuario Registrado	300	449	149,7
			Gestión de Consultas Ciudadanas sobre Servicios y Derechos Esenciales	Consulta Realizada	200.000	667.575	333,8
				Asistencia Técnica	100	326	326,0
			Asistencia Técnica y Capacitaciones en Fortalecimiento de la Gestión Pública	Brindada Persona Inscripta	2.500	5.013	200,5
				Material Publicado	16	21	131,3

Durante el ejercicio 2022, el crédito final del programa ascendió a \$369,0 millones y devengó \$336,7 millones alcanzando un 91,3% de ejecución. Respecto a la distribución del gasto en función a su objeto, el mismo presenta la siguiente composición: Gastos en Personal (79,0%), los Servicios no Personales (16,8%) lo siguen las Transferencias (3,1%) y Bienes de Consumo y de Uso (1,0%).

En lo que refiere a la producción física, durante el ejercicio 2022 se registraron comportamientos favorables en la totalidad de las metas respecto a las cantidades programadas.

Desde la Secretaría de Gestión y Empleo Público se avanzó a través de los Ejes “Fortalecimiento de las Capacidades de Gestión” y “Federalización de las Políticas de la Función Pública”.

En materia de Fortalecimiento de las Capacidades de Gestión, se continuó con el sistema de información Mapa de la Acción Estatal (MAE) que describe, integra, sistematiza y gráfica información acerca de los bienes, servicios, inversión pública, regulaciones y prestaciones dinerarias que realiza el Estado Nacional para el logro de sus objetivos. Permite registrar las políticas públicas, visualizar sus resultados y su impacto en la sociedad, constituyéndose en un instrumento de planificación, seguimiento y evaluación para cada jurisdicción. El MAE contiene información del avance de gestión del 48% de los organismos de la APN (más PAMI y AFIP) y se incorporaron 454 acciones estatales y 1.237 indicadores de gestión. El total de acciones estatales incluidas desde 2020 es de 1.405, que se monitorean a través de 3. 237 indicadores.



A su vez, la Subsecretaría de Fortalecimiento Institucional ha redundado en la sobreejecución de las metas asociadas a las asistencias técnicas y capacitaciones en Fortalecimiento de la Gestión Pública, con 5.013 inscriptos y 326 asistencias brindadas.

Se realizó la convocatoria la edición del Premio Nacional a la Calidad, una iniciativa creada por la Ley N° 24.127 para promover el desarrollo y la difusión de la mejora de la calidad de la acción estatal, en términos de producción de bienes, servicios, regulaciones, obras públicas y prestaciones dinerarias de las organizaciones públicas de los tres poderes del Estado, en los diferentes niveles de gobierno. En esta oportunidad, se inscribieron 37 organismos de la administración pública (APN) provincias y municipios y consiste en un reconocimiento a las instituciones de carácter simbólico, no económico.

Asimismo, se continuó trabajando en Acerc.ar - Catálogo de Servicios a la Ciudadanía como instrumento online que puso a disposición, en un único lugar, los servicios y regulaciones más relevantes que provee el Estado argentino. La versión online del Catálogo registra más 1.300 servicios esenciales de 56 organismos.

Además, se desarrollaron políticas públicas de integridad y transparencia con la finalidad de dotar de una dimensión ética a la gestión pública. En conjunto con la Oficina Anticorrupción y los organismos del Sector Público Nacional, se desarrolla la Estrategia Nacional de Integridad (ENI), la cual permite construir una red de interlocución y coordinación que abarca las realidades de cada uno de los organismos y jurisdicciones, contemplando una mirada específica sobre la corrupción.

En materia de Federalización de las Políticas de la Función Pública, el Consejo Federal de la Función Pública (COFEFUP) continuó con sus labores dirigidas a federalizar las políticas de gestión pública y generar espacios de intercambio de experiencias. En octubre de 2022, se desarrolló el Segundo Congreso de Empleo Público en la ciudad de San Carlos de Bariloche, organizado por la Secretaría de Gestión y Empleo Público, el Consejo Federal de la Función Pública y la Provincia de Río Negro, con el lema "Perspectivas estratégicas, prácticas federales comunes y novedades en la pospandemia".

Los ejes temáticos que organizaron la actividad fueron: Relaciones laborales y participación gremial: oportunidades y consensos en las políticas de empleo público; Formación y capacitación: desarrollo de capacidades y producción de conocimiento en la función pública y, por último, el eje transversal Problemáticas de Empleo Público desde las perspectivas de inclusión, derechos humanos, género y diversidad.

**Programa:** Coordinación de Proyectos Socio Comunitarios

El programa tiene como objetivo facilitar el acceso a servicios y prestaciones estatales a la población en situación de vulnerabilidad, con la misión de lograr su integración social. Asimismo, pretende participar en el diagnóstico y seguimiento

del impacto del gasto público sobre las condiciones de vida de la población. De esta manera, colabora en la integración de los planes y proyectos socioeconómicos que se encuentren a cargo de distintas áreas gubernamentales a fin de potenciar su alcance.

Durante el ejercicio 2022, se devengó \$160,9 millones alcanzando un 78,4% de ejecución (crédito final \$205,2 millones), destacándose las erogaciones destinadas a Servicios no Personales (96,3%) y Bienes de Uso (3,7%).

El Estado en tu Barrio, es una iniciativa impulsada y liderada por el Gobierno Nacional con sus entes y ministerios, coordinado por Jefatura de Gabinete de Ministros, con los gobiernos provinciales y municipales. Cabe destacar que según la Resolución N°9/20 de la Jefatura de Gabinete de Ministros, los objetivos del programa son:

- Coordinar y articular, con el Ministerio de Desarrollo Social y con las jurisdicciones y organismos participantes en la instrumentación del programa "El Estado en tu Barrio", acciones, proyectos y propuestas que faciliten el acceso de los ciudadanos a los servicios del Estado Nacional.
- Colaborar en la articulación de capacidades de gobierno que respondan a necesidades de la ciudadanía.
- Promover en la órbita del Estado Nacional una cultura de servicio al ciudadano, abordada desde el diseño de los planes de gestión, su implementación, los puntos de contacto, los canales de participación y la comunicación.
- Coordinar las actividades en torno a la formulación, ejecución y seguimiento de los compromisos adoptados por el gobierno en los ~~estados~~ <sup>áreas</sup> de atención al ciudadano.

Durante 2022, se realizaron 806 jornadas interministeriales, en 13 jurisdicciones del país, en articulación con organismos nacionales, provinciales y municipales. En dichas jornadas se articuló con más de 20 organismos estatales con el objetivo de acercar prestaciones y servicios del Estado Nacional a todo el territorio nacional, de forma accesible e inmediata. De este modo se garantizó a la ciudadanía el acceso a beneficios y programas nacionales tales como: vacunaciones, prestaciones médicas, tramitación de DNI, tramitación de Asignación Universal por Hijo. En el marco de estas jornadas se produjo un crecimiento sustancial respecto la cantidad de tramites resueltos, en relación al año anterior, con más de 190.000 trámites resueltos en todo el país.

Asimismo, se trabajó en la formación de promotores y promotoras territoriales federales en articulación con diferentes instituciones tales como el Fondo de Capital Social (FONCAP), Ministerio de Educación, Ministerio de Salud, Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social (INAES), Secretaría de Políticas Integrales sobre Drogas de la Nación Argentina (SEDRONAR), entre otros. Las mismas se desarrollan bajo los ejes temáticos: cultura cooperativa, economía popular y educación financiera, educación y salud integral. Asimismo, se realizaron capacitaciones en materia alimentaria y prevención de

enfermedades, prevención en violencia de género, capacitaciones en educación financiera, promoción de la salud, cooperativismo, entre otras.

Por último, se desarrollaron distintas actividades a través del programa alineados para garantizar los objetivos del programa. Entre ellas se destacan: “Estado Verano”; “Vacaciones en tu Barrio”; Camiones vacunatorios; jornadas de proyección al aire libre de los partidos del Mundial de Fútbol Qatar 2022 y de cine nacional; entre otras.

**Programa:** Fortalecimiento de Acciones Juveniles (INJUVE)

El Instituto Nacional de Juventud (INJUVE) fue creado por el Decreto N° 174/18 en el ámbito de la Secretaría de Articulación de Política Social del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación. En el ejercicio 2020, mediante el Decreto N° 606/20 el Instituto Nacional de Juventud se transfirió de la Secretaría de Inclusión Social del Ministerio de Desarrollo Social a la Jefatura de Gabinete de Ministros. Asimismo, por Decreto N° 732/20 se modificó la denominación del organismo desconcentrado Instituto Nacional de Juventud por la de Instituto Nacional de Juventudes (INJUVE). Dicho Instituto Nacional tiene como objetivo incorporar la perspectiva joven a la agenda de políticas públicas nacionales.

- en pesos y magnitudes físicas -

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
644.600.854	589.306.629	91,4	Atención Ciudadana sobre Temáticas para las Juventudes	Consulta	6.371	1.254	19,7
			Difusión de Información sobre Temáticas Relevantes para las Juventudes	Comunicado Institucional	2.768	5.367	193,9
			Acompañamiento Integral de las Juventudes	Jóvenes Acompañados	157.280	4.846	3,1
			Asistencia Técnica y/o Financiera a Organismos Públicos en Materia de Juventudes	Organismo Estatal	81	10	12,3
			Fortalecimiento de Organizaciones con Participación en las Juventudes	Institución Asistida	426	4	0,9
			Realización de Eventos en Territorio Destinados a las Juventudes	Evento Realizado	68	28	41,2

El crédito final del programa ascendió a \$644,6 millones y devengó \$589,3 millones alcanzando un 91,4% de ejecución. En su composición del gasto, se destacan los Gastos en Personal (69,0%) y el devengado restante corresponde a

Transferencias (24,4%), Bienes de Consumo (3,7%) y Servicios No Personales y Bienes de Uso (2,9%).

La Casa de Juventudes es un programa que trabaja en distintas temáticas que atraviesan a las juventudes siendo un espacio de encuentro donde las juventudes pueden desarrollarse en un ambiente que propone la participación juvenil como modo de desarrollo personal y comunitario. La Casa cuenta con espacios a través de los cuales recibe consultas de jóvenes y se realizan talleres de orientación y acompañamiento laboral; cursos de formación para el trabajo; asesoramiento psicosocial; talleres culturales y recreativos; abordaje en cuestiones de géneros y diversidad sexual; derechos humanos y ambiente. A lo largo del 2022, contó con actividades tanto virtuales como presenciales y ha realizado eventos en coordinación y/o participación de otras áreas de gobierno como el Ministerio de Cultura de la Nación; Agencia Nacional De Discapacidad (ANDIS); Registro Nacional de las Personas (RENAPER); Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social; entre otras.

En materia del programa Hablemos de Todo, los destinatarios son jóvenes de 15 a 29 años y personas adultas que trabajen con juventudes con el objetivo de concientizar, prevenir, informar, desnaturalizar y cuestionar prácticas sociales, propiciando desde la mirada de las juventudes otras vinculaciones, abordajes y acercamientos posibles a través de temáticas claves que los/as atraviesan en su desarrollo y crecimiento comprendiendo que garantizar el acceso a la información, junto al tratamiento plural, respetuoso, situado y libre de prejuicios, contribuye a sociedades más libres, equitativas e igualitarias. El programa atiende consultas a través de correo electrónico, del sitio web y redes sociales y aborda temáticas como sexualidad; consumos problemáticos; diversidad; violencias por motivos de género; métodos anticonceptivos; discapacidad; trastornos de la conducta alimentaria y acoso escolar.

En lo que respecta a las producciones físicas, cabe mencionar que la Atención Ciudadana sobre Temáticas para las Juventudes, registró una subejecución debido a que a que los canales de consulta de Casa de Juventudes (atención telefónica, presencial, mail, redes sociales y whatsapp) se implementaron a lo largo del 2021 y todavía no son conocidos por una amplia franja de jóvenes. Sin embargo, la sobrejecución de comunicados institucionales en Difusión de Información sobre Temáticas Relevantes para las Juventudes, obedece a las publicaciones que el INJUVE realizó en Instagram, Facebook, Twitter y Youtube y los boletines de difusión vía WhatsApp y, en vista del retorno parcial de las actividades presenciales, se implementó la distribución de folletos de información institucional de INJUVE, de la Casa de Juventudes y de Hablemos de Todo, lo cual permitió alcanzar y superar la programación.

Durante el año 2022, se lanzaron las iniciativas Integrar y Activar, que proponen talleres orientados a la capacitación de las juventudes en diferentes áreas de la vida social en la que se desenvuelven. A través de estos, se brindan conocimientos y herramientas concretas que impulsan el crecimiento profesional, personal y comunitario de los jóvenes. Integrar, aborda las temáticas de empleo y educación laboral; RCP y salud; cultura y deportes; derechos humanos y

violencia institucional, realizando capacitaciones y talleres con carácter federal. Mientras que Activar se encuentra orientado a la educación financiera y específicamente destinado a los y las jóvenes emprendedoras. Estos talleres se han realizado bajo modalidad virtual o presencial en las provincias de Buenos Aires, Córdoba, Entre Ríos, Mendoza y Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Por otra parte, Juventur es un programa que se enmarca en las políticas públicas de turismo social que tienen como objetivo primordial brindar a las poblaciones vulnerables la posibilidad de disfrutar de un período de vacaciones y recreación. Los destinatarios del programa son jóvenes en situación de vulnerabilidad social. El mismo se realizó durante los meses de febrero y marzo y viajaron 480 jóvenes.

En coordinación con el Ministerio de Mujeres, Géneros y Diversidad, se desarrolló el curso "Derechos para Nosotrxs" el cual se propone como un espacio de formación y participación activa destinado a jóvenes mujeres y del colectivo LGTBIQ+ de todo el territorio nacional, con el objetivo de fortalecer el enfoque de género y perspectiva de derechos para la población joven de mujeres y del colectivo LGTBIQ+ que actualmente participan en el ámbito social, comunitario y político. Durante 2022 se desarrollaron dos talleres en la provincia de La Pampa y dos en Tandil, provincia de Buenos Aires con modalidad presencial, vivencial y participativa, a partir de una serie de actividades con modalidad de taller.

Por su parte, Nuestro Futuro posee el objetivo de fortalecer a organismos gubernamentales y organizaciones no gubernamentales sin fines de lucro donde se desarrollen actividades con juventudes de entre 15 y 29 años, mediante asesoramiento técnico y/o administración, coordinación y entrega de asistencias financieras que tengan por objeto algunas de las siguientes: actividades deportivas, culturales, de participación solidaria, de inclusión social, de apoyo a la construcción y desarrollo de proyectos de vida, de promoción e implementación de políticas públicas de juventudes, plurales, inclusivas y transversales, y/o adquirir insumos o materiales para desarrollar o potenciar actividades del tipo de las antes descriptas. Dentro de esta iniciativa y en relación a la medición Asistencia Técnica y/o Financiera a Organismos Públicos en Materia de Juventudes, durante 2022 se asistió financieramente a organismos gubernamentales destacándose la asistencia a la Secretaría de Juventudes del Ministerio de Turismo y Culturas de la provincia de La Rioja, municipalidad de Berazategui, municipalidad de Maipú, municipalidad de General Las Heras, municipalidad de 9 de Julio y municipalidad de Quines.

A su vez, el programa Juventudes Solidarias plantea el desarrollo de un abordaje integral territorial donde los y las jóvenes sean protagonistas, a través de la realización de eventos y jornadas que visibilicen y aborden diferentes causas y dificultades que se presentan en sus contextos.

En lo que refiere a la Asistencia Técnica y/o Financiera a Organismos Públicos en Materia de Juventudes, su nivel de ejecución estuvo influido negativamente debido a que los programas implementados no han podido alcanzar una mayor cantidad de organismos públicos. Mientras el Acompañamiento Integral de las Juventudes, registró un total de 4.846 Jóvenes Acompañados registrando una

subejecución puesto que los programas que tienen como objetivo alcanzar una mayor cantidad de jóvenes, no han sido implementados.

**Programa:** Argentina Futura

Las acciones del programa se focalizan en generar espacios de intercambios y divulgación de debates sobre los futuros posibles a fin de elaborar lineamientos de políticas públicas, logrando espacios de análisis sobre un conjunto de problemáticas sustantivas para el futuro de la Argentina. En el ámbito de este programa se llevan a cabo labores correspondientes a la Unidad Ejecutora Especial Temporal "Argentina Futura", creada con el propósito de generar una plataforma de pensamiento, con perspectiva federal y local, que contribuya a una visión de largo plazo, con plena vigencia de la democracia y los derechos humanos, que integren a la ciudadanía en la construcción de un horizonte democrático y plural.

Durante el ejercicio 2022, el programa devengó \$18,1 millones sobre un crédito vigente de \$22,9 millones equivalente a un 79,1% de ejecución. El 99,5% del gasto corresponde a Servicios no Personales.

En el ejercicio 2022 el programa logró cumplir con los objetivos propuestos, siendo el logro más relevante, la producción y publicación del libro "Argentina, un futuro deseable y posible", siendo una exploración del futuro deseable y posible para la República Argentina.

Asimismo, se realizó la segunda temporada del ciclo Futuralia en colaboración con la TV Pública. En este sentido, los ejes temáticos de Futuralia II estuvieron basados en los discursos de odio, discriminación, niñez, macroeconomía, la cuestión del Estado, ambiente, género, el nuevo mundo y sus horizontes, las nuevas formas de vincularnos afectivamente, el problema de la tierra, entre otros.

También, se suscribió el Convenio Marco entre la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) Argentina y Argentina Futura y el Convenio Específico N° 1 al Convenio Celebrado entre Flacso Argentina y Argentina Futura con el propósito de trabajar de manera mancomunada en el desarrollo de estudios e investigaciones relativos a la evolución del contexto social, económico y cultural de la República Argentina, considerando las consecuencias estructurales y subjetivas de las crisis económicas y de la pandemia.

Por otra parte, se llevaron a cabo contribuciones al trabajo interministerial como con el Ministerio de Salud, en el cual se desarrolló un análisis e investigación de datos en materia de salud mental, género y violencias, a raíz de la pandemia; se ha monitoreado el cumplimiento de las políticas de cuidado y se han realizado relevamientos de las nuevas problemáticas sociales. Asimismo se destaca la labor con Presidencia de la Nación en la cual se realizaron diversos trabajos referidos al impacto de la pandemia en los vínculos sociales, los cambios en las demandas sociales y las subjetividades.

Por último, se organizaron los Talleres de ONU para territorializar los diálogos del futuro. El objetivo de esta propuesta consistió en un debate a nivel territorial sobre las reflexiones, definiciones y propuestas esbozadas en cada una de las publicaciones e iniciativas desarrolladas por el programa, haciendo énfasis en el último libro publicado “Argentina Futura. Un horizonte deseable y posible”.

**Programa:** Conectividad, Inclusión Digital y Formulación de Políticas de TICs

En el marco de este programa presupuestario se llevaron a cabo las acciones destinadas a diseñar y ejecutar la política en materia de tecnologías de la información y las comunicaciones y de la promoción de inversiones en cumplimiento del objetivo básico de la política de telecomunicaciones y TIC del gobierno nacional que es la universalización del acceso a los servicios y conexiones, y la expansión de su cobertura social y geográfica.

- en pesos y magnitudes físicas -

Crédito Final	Gasto		Indicador	Unidad de Medida	Ejecutado Anual
	Devengado (*)	% Ej.			
1.359.441.200	669.505.658	49,3	Localidades Conectadas a la Red Federal de Fibra Óptica a partir del Plan Federal de Internet	Localidad	18

(\*) En la órbita del SAF 366, Secretaría de Innovación Pública, el programa devengó \$48,7 millones representando un 100,0% del crédito final asignado durante 2022. A su vez, cabe destacar que las mediciones físicas incluyen la ejecución prevista como lo efectivamente ejecutado en el SAF 366

Se devengaron a tales fines \$669,5 millones, representando un 49,3% del crédito final asignado. El gasto resultó prioritariamente destinado a Transferencias (71,4%) destinados principalmente a la Administración Central Provincial, seguido por Gastos en Personal (16,9%) y Servicios no Personales (11,7%).

Cabe mencionar que desde el mes de junio de 2022, las acciones del programa Conectividad, Inclusión Digital y Formulación de Políticas de TICs se financian a través este Servicio Administrativo Financiero, en virtud del Decreto N° 123/22.

Durante el 2022, se finalizó la actualización tecnológica de la red core de la Red Federal de Fibra Óptica (REFEFO), logrando triplicar capacidad de transmisión para alcanzar los 200 Mbps de velocidad y modernizar para afrontar las exigencias de los servicios futuros en el mediano y largo plazo de más de 1000 ISP que actualmente se conectan a la red.

Asimismo, se amplió en 709 km la iluminación de las redes troncales, alcanzando los 32.585 km operativos sobre los 33.902 km de infraestructura tendida. Esto representa que el 96,1% de la red se encuentra iluminada y alcanza a 1.136 nodos operativos en 1.122 localidades en todo el país.

Por otra parte, mediante financiamiento del fondo Fiduciario del Servicio Universal de ENACOM, se aprobó la expansión de la REFEFO en más de 1.400 km adicionales mediante la incorporación de 590 km de fibra oscura de Transener desde la provincia de Jujuy a la provincia de Tucumán, 860 km

pertenecientes a 14 Pasos Internacionales, y 257 km en la provincia de Catamarca, cuyas obras iniciaron en diciembre 2022.

En lo que refiere al indicador Localidades Conectadas a la Red Federal de Fibra Óptica a partir del Plan Federal de Internet, se instalaron 23 nodos que representan 18 localidades. La ejecución se explica por cambios en la planificación de los proyectos Préstamo BID N° 5364/OC-AR Proyecto REFEF0 III y FONPLATA ARG 53 Proyecto de Desarrollo de la Red Federal de Fibra Óptica: REFEF0 3.1.

**Programa:** Coordinación de Iniciativas bajo la Modalidad de Contratos de Participación Pública - Privada

La Subsecretaría de Coordinación Presupuestaria de la Secretaría de Gabinete mediante el artículo 4 del Decreto 480/22, fue en 2022, en su carácter de Autoridad de Aplicación de la Ley N° 27.328, el órgano encargado de la centralización normativa de los contratos regidos por dicha ley. Entre sus funciones se encuentran prestar apoyo consultivo, operativo y técnico a los órganos y entes licitantes y en el marco de su competencia, presta apoyo referido en las cuestiones derivadas de los fideicomisos y en las relativas a los asuntos residuales de los contratos extinguidos.

Durante el ejercicio 2022, el programa devengó \$34,3 millones sobre un crédito final de \$34,3 millones equivalente al 100,0% de ejecución. El 100% del gasto corresponde a Personal.

**Programa:** Asistencia Financiera a Empresas Públicas

En el marco de esta categoría programática se contempla la asistencia financiera a Empresa Argentina de Soluciones Satelitales S.A (ARSAT).

Respecto a la ejecución financiera, se registró un crédito final de \$2.499,6 millones, devengado \$ 2.409,6 millones destinándose la totalidad de las erogaciones a Transferencias a la Empresa Argentina de Soluciones Satelitales S.A (ARSAT) para el desarrollo del Sistema Satelital Geoestacionario.

A su vez, en el ámbito de Jurisdicción Obligaciones a cargo del Tesoro, se devengó \$33.903,1 millones en concepto de Transferencias destinándose el 93,8% y el 6,2% al Correo Argentino y ARSAT respectivamente, para financiar gastos corrientes y de capital.

- **Secretaría de Políticas Integrales sobre Drogas de la Nación Argentina (SEDRONAR)**

**Programa:** Prevención, Estadísticas e Investigación sobre Consumos Problemáticos



En el marco de este programa presupuestario se desarrollaron una serie de acciones en articulación con otros Ministerios, Poderes Legislativo y Judicial, diferentes niveles gubernamentales así como con instituciones del sector social y privado, con el objetivo de coordinar las políticas nacionales relacionadas con la prevención y asistencia en materia de consumos problemáticos de sustancias.

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
838.550.085	820.327.188	97,8	Actividades de Difusión y Prevención ante el Consumo Problemático de Drogas	Eventos Realizados	215	283	131,6
			Capacitación en Materia de Consumos Problemáticos	Materiales Distribuidos	546.000	555.078	101,7
			Publicación Estudios en Materia de Consumos Problemáticos	Persona Capacitada	10.000	24.432	244,3
			Publicación de Datos en Materia de Consumos Problemáticos	Estudio Publicado	10	9	90,0
			Asistencia para el Fortalecimiento de sus Actividades de Prevención	Reporte Publicado	35	40	114,3
			Asistencia en Materia de Prevención, Estadísticas e Investigación	Organización Asistida	21	16	76,2
				Organismo de Gobierno Asistido	17	1	5,9

El programa devengó en el ejercicio 2022, el 97,8% del crédito asignado, destinándose principalmente a la atención de Gastos en Personal (76,9% del crédito devengado) y en Transferencias (21,5%), en su mayor parte en asistencia financiera al sector privado para ayudas sociales a personas.

En el caso de la Capacitación en Materia de Consumos Problemáticos, la sobreejecución se relaciona con la mayor atención de actividades de capacitación, al ser una medición no controlable ya que depende de la demanda. Se capacitaron 24.432 personas mediante las diferentes capacitaciones/cursos presenciales o virtuales que brinda el organismo a través de las cuales se transfieren conocimientos, habilidades, herramientas teóricas y prácticas para la difusión de la temática de drogas. A su vez, se continuó con el desarrollo y funcionamiento del Campus Virtual de la Sedronar plataforma, por donde se dictan los cursos virtuales.

Se realizaron 9 estudios de investigación en ámbito epidemiológico clínico y social, ya sean cuanti o cualitativos realizado por la Dirección del Observatorio Argentino de Drogas de la Dirección Nacional de Investigación y Estadísticas. Asimismo, se finalizaron 40 reportes de datos en materia de sistematización, procesamiento y visualización de grandes volúmenes de datos sobre las respuestas asistenciales y preventivas en el marco del sistema nacional de seguimiento y evaluación.

En lo que refiere a la Asistencia para el Fortalecimiento de sus Actividades de Prevención, se asistió a 16 organizaciones, las cuales fueron alcanzadas por

programas y actividades de prevención y financiación de proyectos locales relacionados al cuidado y la prevención del consumo problemático de drogas. El desvío se produjo debido a que la ejecución depende de las solicitudes por parte de las organizaciones y en el año 2022 la demanda no alcanzó lo programado anualmente.

Cabe mencionar que en el marco de las acciones de Asistencia en Materia de Prevención, Estadísticas e Investigación, se financió un proyecto de la provincia de Santiago del Estero, en coordinación con la Fundación Nocka Munayki (Yo Te Quiero) con la finalidad de prevención/investigación. El desvío se debió a dilaciones en el envío de la documentación y armado de proyectos por parte de los organismos interesados en el otorgamiento de subsidios institucionales sumado a insuficientes solicitudes recibidas por parte de los organismos públicos y también a dificultades en el trámite administrativo en general.

Asimismo, en las Actividades de Difusión y Prevención ante el Consumo Problemático de Drogas en los materiales distribuidos, el desvío se debió a que se incorporaron materiales que no se habían contemplado en la programación, mientras que la sobreejecución en los eventos se explica por incrementos en la demanda durante el último semestre del año.

En un plano más abarcativo e integral de los resultados de la gestión, se presentan a continuación las tareas más relevantes efectuadas durante el ejercicio 2022:

- Se realizaron Foros Federales de Consenso y Acción frente al consumo de Alcohol con distintas provincias, municipios y organizaciones.
- Se brindó financiamiento a municipios para la implementación de proyectos locales destinados a la prevención y el cuidado del consumo problemático de sustancias.
- Se desarrollaron instrumentos, contenidos y formación para Acompañantes Pares en el marco del programa "Potenciar Acompañamiento", en articulación con la Subsecretaría de Atención y Acompañamiento y la Dirección Nacional de Planificación y control de gestión de la Sedronar.
- Se realizó la Mesa Federal de Prevención con los representantes de las 24 jurisdicciones (COFEDRO) y sus equipos técnicos.
- Se realizó la Mesa interministerial para el abordaje de los consumos problemáticos de sustancias con el Instituto Nacional de Juventudes (INJUVE).
- Se llevaron adelante convenios con sindicatos, universidades y clubes para la prevención y el cuidado en los distintos ámbitos.
- Se dictó una formación en prevención de los consumos problemáticos para el ámbito educativo en articulación con el Ministerio de Educación de la Nación y los Ministerios de Educación Provinciales. También se elaboró el Curso virtual "Cuidado y prevención en el ámbito educativo", dictado desde el Campus Virtual de la Secretaría.

**Programa:** Atención y Acompañamiento a Personas con Consumos Problemáticos

El programa tiene como objetivo brindar respuesta inmediata a las demandas de familiares y personas que se encuentran en situación de riesgo por consumo problemático de sustancias. Las acciones desarrolladas apuntan a acompañar a las personas que enfrentan consumos problemáticos durante su trayecto de vida y reducir las situaciones de alta vulnerabilidad social, a fin de mejorar la calidad de vida de los individuos de la comunidad, así como también mejorar los vínculos establecidos entre ellos consolidando el entramado relacional (red) y favoreciendo el acceso a derechos a través de dispositivos territoriales comunitarios y el fortalecimiento de capacidades de atención de las organizaciones.

-en pesos y magnitudes físicas-

<b>Crédito Final</b>	<b>Gasto Devengado</b>	<b>% Ej.</b>	<b>Tipo de Producción: Servicios o Bienes</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Meta Final</b>	<b>Meta Ejec.</b>	<b>% Ej.</b>
8.494.705.122	7.930.096.728	93,4	Atención Telefónica en la línea 141	Persona Atendida	60.000	54.935	91,6
			Asistencia en Materia de Atención y Acompañamiento	Organismo de Gobierno Asistido	17	8	47,1
			Asistencia Integral a Personas con Consumos Problemáticos	Asistencia Brindada	642.000	788.933	122,9
			Asistencia Técnica y Financiera Integral a Dispositivos Comunitarios	Espacio Asistido	825	762	92,4
			Asistencia para el Fortalecimiento de sus Actividades de Atención y Acompañamiento	Organización Asistida	12	0	0,0

El crédito final del programa ascendió a \$8.494,7 millones, con \$7.930,1 millones de devengado. Del total de las erogaciones efectuadas correspondieron en un 93,5% a Transferencias, especialmente a Ayuda Social a Personas y Becas y un 6,5% a Gastos en Personal.

La Asistencia Integral a Personas con Consumos Problemáticos superó la programación anual, dependiendo su ejecución principalmente al comportamiento de la demanda. Esta medición hace referencia a la cantidad de asistencias brindadas por el Centro de Asistencia Inmediata en sus diversas funciones por las comunidades terapéuticas convenidas, la casa terapéutica de Lujan, las Casas de Atención y Acompañamiento Comunitario y las Casas Comunitarias Convivenciales. Dicho servicio se ofrece en todo el territorio nacional y cabe destacar que si bien la unidad de medida de la medición hace referencia a la cantidad asistencias brindadas, la cuantificación contempla la cantidad de prestaciones que recibió una persona, pues una asistencia puede durar más de un mes, o porque la misma persona puede acceder al beneficio de esta prestación más de una vez al año.

En relación con la medición Asistencia en Materia de Atención y Acompañamiento, en el año 2022 se financiaron 8 proyectos provinciales y

municipales que tienen por finalidad la asistencia en la temática de adicciones. Dichos proyectos se encuentran dentro del Programa Federal de Articulación en Materia de Consumos Problemáticos (Resolución SEDRONAR N° 307/20), cuyo objetivo es contribuir a la recuperación de la dignidad de las personas que atraviesan o atravesaron situaciones de consumo problemático de sustancias, en especial para quienes han sido desplazados del sistema social, para lo cual resulta indispensable contar con estrategias de reinserción social, coadyuvando a la construcción y fortalecimiento de proyectos de vida con eje en la inclusión social.

Se continuó con la línea de atención telefónica 141, la cual no sólo ofrece las ventajas de ser de rápida marcación, sino que además permite realizar llamadas gratuitas, derivando la situación según lo amerita, brindando contención, reflexión, orientación, información, asesoramiento permanente y gratuito sobre uso indebido de sustancias a personas de todo el país. En la meta Atención Telefónica, la ejecución está relacionada directamente con la demanda, resultando 54.935 personas atendidas.

Con respecto a la Asistencia para el Fortalecimiento de sus Actividades de Atención y Acompañamiento, no registró ejecución debido a que no hubo presentación de proyectos para tramitar la solicitud por parte de las organizaciones.

En materia de Asistencia Técnica y Financiera Integral a Dispositivos Comunitarios, la Secretaría de Políticas Integrales sobre Drogas de la Nación Argentina realizó un trabajo articulado con los municipios, las provincias y las organizaciones no gubernamentales, registrando un promedio trimestral de 762 espacios asistidos. El desvío negativo se debe a que algunos espacios no cumplieron los requerimientos necesarios para el ingreso al Programa que contemplan aspectos edilicios, equipos técnicos y de tratamiento individual y grupal.

En relación a las acciones implementadas para fortalecer y mejorar las modalidades de abordaje, se han realizado instancias de capacitación y formación constante de los equipos en temáticas específicas: Grupos terapéuticos asistenciales, Grupos de familias/referentes afectivos, Espacios alojadores, Suicidología Comunitaria, Abordaje a personas en conflicto con la ley penal, Abordaje a personajes gestantes con consumo problemático de sustancias.

Durante el ejercicio 2022, cabe destacar la realización de las siguientes acciones:

- Se incorporaron dos instituciones en modalidad ambulatoria, una ubicada en la localidad de CABA y otra en la Ciudad de Salta.
- Se realizaron intimaciones y suspensiones a instituciones que no contaban con las prestaciones acordadas en el convenio o por déficit estructurales.
- Se realizó la visita del equipo interdisciplinario de Supervisión a 98 Instituciones.
- Se implementó la evaluación por equipo profesional de los pedidos de prórroga de subsidio.

- Se continuó trabajando con equipos móviles de asistencia inmediata en Barrios Populares.
- Se realizaron reuniones de articulación entre Coordinación de Acompañamiento y Seguimiento de Dispositivos de Atención Comunitaria, la Coordinación de los Dispositivos Territoriales Comunitarios, la Coordinación de Supervisión de Instituciones y el Centro de Asistencia Inmediata a fin de continuar trabajando de criterios para derivación de personas dentro de la Red SEDRONAR.

- **Secretaría de Medios y Comunicación Pública**

La misión de la Secretaría de Medios y Comunicación Pública es planificar la política nacional de generación de contenidos de forma coordinada con las demás dependencias del Estado Nacional, organismos nacionales, provinciales y municipales.

El crédito final de la Secretaría de Medios y Comunicación Pública ascendió a \$ 16.764,9 millones y se devengaron \$ 13.909,0 millones (83,0%). En la composición del gasto, se destacan los Servicios no Personales (92,0%) aplicados principalmente a publicidad y propaganda, Transferencias (0,3%) destinadas principalmente al sector privado con el objeto de financiar gastos de capital. El 7,7% del devengado restante corresponde a Gastos en Personal (7,5%), Bienes de Uso (0,1%) y Bienes de Consumo (0,1%). Las fuentes de financiamiento corresponden a recursos del Tesoro Nacional en un 100%.

**Programa:** Actividad Común a los Programas 74 y 75

En el marco de esta categoría programática se contemplan las acciones orientadas a brindar apoyo a las políticas públicas en materia de realización y difusión de contenidos, desarrollo de medios y comunicación pública, realizando tareas comunes a los programas dependientes de la Secretaría de Medios y Comunicación Pública. Asimismo, se ejecutan aquellas tareas correspondientes a la conducción superior de la citada Secretaría, propias de la formulación, ejecución y supervisión de la política comunicacional del Estado Nacional, la difusión de información de gestión, la coordinación de la publicidad oficial y la difusión de la identidad institucional del Estado.

Al 31/12/22 el programa devengó \$657,8 millones sobre un crédito final de \$844,0 millones (77,9%). Con respecto a su composición, se destacan los Gastos en Personal (75,5%), seguido por los Servicios no Personales (19,6%), Bienes de Uso (2,6%), dejando el 2,3 % restante a Bienes de Consumo. El gasto fue financiado en un 100% con recursos Tesoro Nacional.

**Programa:** Prensa y Difusión de Actos de Gobierno

Las acciones del programa se corresponden con la comunicación de las actividades del Sector Público Nacional, de los actos del Estado nacional y en su relación con los medios de comunicación en general.

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
15.745.211.772	13.121.616.101	83,3	Producción de Contenidos Institucionales	Pieza Producida	4.400	13.550	308,0
			Comunicación de Mensajes Institucionales	Repetición	186.000	736.477	396,0

El crédito final del programa en la Secretaría de Medios y Comunicación Públicos ascendió a \$15.745,2 millones, con \$13.121,6 millones de devengado. Durante el ejercicio 2022 el gasto en Servicios no Personales abarcó el 96,2% de las erogaciones totales, destacándose la ejecución de las partidas de publicidad y propaganda y el restante 3,8% a los Gastos en Personal y Bienes de Consumo.

Para el ejercicio 2022, resultó necesario reforzar la orientación de las decisiones de gobierno hacia un mayor desarrollo de la producción y el trabajo, así como mejorar la redistribución de recursos y consolidar los logros estructurales del Estado Nacional. Para acompañar y dinamizar estas acciones, se elaboraron, impulsaron y difundieron de piezas comunicacionales bajo la denominación “Primero la gente”, en busca de una sociedad más justa, igualitaria y solidaria.

En este sentido, la nueva estrategia de comunicación se enfocó en visibilizar las políticas públicas a partir de sus resultados concretos sobre la vida de las personas. Por ello, se produjeron piezas testimoniales y contenidos digitales para dar cuenta de los logros del gobierno y a su vez, se priorizó la difusión de datos vinculados a la gestión para llevar transparencia y cumplir con la rendición de cuentas.

En ese marco, la implementación de la campaña “Plan Federal - Argentina Avanza” fue uno de los impulsos para el incremento de inversión en medios del interior, con el compromiso de ejecutar iniciativas que permitieran superar las asimetrías históricas y potenciar cada una de las provincias. Las piezas producidas para esta campaña se publicitaron en espacios gráficos, televisivos, radiales y digitales, dando cuenta de políticas públicas de impacto nacional, regional y local.

A su vez, se contempla la campaña de comunicación institucional “Compromiso Federal”, que se concibió con el objetivo de difundir actos de gestión que se concretaron o avanzaron para respetar el principio federal que rige todas las acciones impulsadas por el Estado Nacional y el trabajo en conjunto que se viene realizando con los gobiernos provinciales con el fin de proteger y brindar más oportunidades a cada ciudadana y ciudadano. Por ello, se firmaron actas de compromiso con 19 jurisdicciones para garantizar el desarrollo integral y potenciar la diversidad cultural de todo el país. En consecuencia, se presentaron

los proyectos concluidos y aquellos en ejecución a través de piezas de comunicación producidas para distintos soportes y segmentadas por provincias.

La Subsecretaría de Comunicación y Contenidos de Difusión produjo 13.550 piezas para comunicación directa, digital, masiva y también se encargó del desarrollo de nuevas identidades para organismos y empresas públicas, de insumos para todas las áreas de Gobierno (cierres animados para videos, papelería, etc.), así como de manuales de aplicación y piezas para producción (pines, bolsos, gazebos, pecheras, ploteos para vehículos, banners de pie, backs de prensa, etc.).

Las campañas con más importancia y alcance difundidas durante el año 2022 fueron aquellas relacionadas en dar a conocer políticas, programas, obras y otras actividades de gobierno y de gestión, surgiendo estas campañas desde distintos ámbitos del Estado Nacional como la construcción de viviendas; iniciativas de apoyo a Pymes; inversión en ciencia y tecnología; de creación de empleo; los planes de vacunación a nivel nacional; Becas Progresar; Conectar Igualdad; Pre Viaje; entre otras políticas. Asimismo, se destacan las campañas masivas que se realizaron a lo largo del todo el territorio nacional como “Casa Propia”, “Activá Vacunas” y “Refuerzos COVID- 19” , sin perjuicio de campañas centrales como “Argentina contra las violencias de género”, “Argentina te busca”, “Segmentación energética” y “Precios Justos”.

**Programa:** Acciones para la Federalización de la Comunicación Pública y de los Contenidos

Las acciones contempladas en este programa se corresponden con la implementación de políticas públicas orientadas al fortalecimiento de la libertad de expresión y pluralidad cultural e informativa y su relación institucional con los medios de comunicación, la integración de los medios de comunicación públicos y su interacción con los medios de gestión social, como también al desarrollo de contenidos de concientización sobre temáticas de interés público con visión y distribución federal. Asimismo, se corresponde a este programa la planificación e impulso del uso de herramientas tecnológicas en la elaboración de contenidos audiovisuales y digitales.

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
175.664.540	129.588.615	73,8	Producción de Contenidos	Pieza Producida	300	431	143,7

Durante el ejercicio 2022, el programa devengó \$ 129,6 millones sobre un crédito final de \$175,7 millones (73,8%). Dentro de las erogaciones se destacan los Gastos en Personal (45,2%); los Servicios no Personales (35,3%) y Transferencias (18,8%). El gasto fue financiado en un 100% con recursos Tesoro Nacional.

La Secretaría de Medios y Comunicación Públicos brindó asistencias económicas a través del subsidio SUMAR Equipamiento, para la adquisición de equipamiento a aquellos servicios de comunicación audiovisual de gestión

privada con personería jurídica sin fines de lucro, a los fines de fortalecer y consolidar la labor desempeñada por los mismos en todo el territorio nacional, y desarrollar el sentido de pertenencia dentro de una comunidad territorial. En este marco se seleccionaron 100 beneficiarios de todo el país.

Asimismo, dentro de la iniciativa SUMAR Capacitación, se encuentra una herramienta de formación continua y gratuita para productores y productoras de la circulación informativa en todo el territorio nacional, a través del Aula Virtual que tiene la Secretaría. Durante el año 2022 se realizó la tercera convocatoria de esta iniciativa, en la que se inscribieron 2.700 alumnas y alumnos para participar de 12 cursos, los cuales se realizaron en articulación con medios de comunicación comunitarios y organizaciones de medios de todo el país. Dichos cursos realizados, buscaron dar herramientas para fortalecer el trabajo realizado por los trabajadores y trabajadoras de prensa de los medios de comunicación comunitarios.

Por otro lado, se profundizaron las articulaciones y vinculaciones con los colectivos de medios y con los medios de comunicación comunitarios, con o sin personería jurídica sin fines de lucro, de todo el territorio nacional. En el año 2022 se continuó con la asistencia necesaria para la tramitación de los registros de proveedores de TELAM y del Registro Nacional de Proveedores de Publicidad Oficial (RENAPPO) para que los mismos puedan acceder a la publicidad oficial del Estado Nacional y todo lo correspondiente a la certificación y facturación de la misma.

Durante el año 2022, en el marco de la implementación del “Plan Federal Argentina Avanza”, se consolidó un equipo de trabajo que produjo contenido diario coordinado y validado por ministerios y organismos nacionales, generando contenidos para un promedio de 425 medios en 23 provincias.

A su vez, se creó el canal Aunar, el cual salió al aire en el mes de octubre, siendo el resultado de un trabajo constante de articulación política con los referentes de los canales públicos provinciales y universitarios. El mismo cuenta con una pantalla federal, diversa, inclusiva, regional y representativa, que le da visibilidad en todo el país a contenidos audiovisuales que, hasta ahora, sólo estaban disponibles en sus provincias de origen. Actualmente, hay 28 canales públicos provinciales y universitarios que emiten sus contenidos en Aunar y la señal cuenta con 440 horas de estreno de contenido original.

En materia de asistencias a medios públicos nacionales, la Subsecretaría de Medios Públicos tiene la función de asistirlos en su funcionamiento y administración con el objetivo de promover el desarrollo del ecosistema digital de los mismos. En ese marco, se realizaron relevamientos periódicos de redes sociales y se destinaron recursos humanos y técnicos para la realización de streamings y la implementación de estrategias de comunicación tanto tradicional como digital. Algunos de los medios asistidos fueron Nacional Rock; Contenidos Públicos Sociedad del Estado; Mundial Qatar 2022 a través de la TV pública y Radio Nacional; entre otros.



Del mismo modo, se realizaron producciones integrales y trasmisiones a otros organismos públicos como “Malvinas nos une”; Spot sobre grooming; “Nosotras Movemos el Mundo”; entre otras.

Por último, se actualizó la identidad y el arte de la plataforma Crear: [www.crearjuegos.ar](http://www.crearjuegos.ar), la cual es una política de la Secretaría que busca promover, producir y fomentar la generación de contenidos lúdicos afines que aborden temáticas educativas federales y desde la diversidad de identidades culturales con perspectiva de género, desarrollo sostenible, interculturalidad y con accesibilidad como ejes a destacar. En este marco durante 2022 se fortaleció y puso en valor la plataforma web, se diseñaron y produjeron videojuegos y juegos imprimibles, y se realizó una nueva convocatoria Crear.

- **Secretaría de Innovación Pública**

En el ámbito de la Secretaría de Innovación Pública se devengaron, durante el ejercicio 2022, \$733,8 millones, que representan casi el 100,0% de su crédito final. Las fuentes de financiamiento abarcaron Recursos del Tesoro Nacional (91,9%), Transferencias Internas (5,3%) y Crédito Externo (2,8%). En cuanto a la clasificación según objeto del gasto, 67,5%, correspondió a Gastos en Personal; 28,7%, a Servicios no Personales; 3,1%, a Bienes de Uso; y un 0,7% a Bienes de Consumo.

Cabe mencionar que durante el ejercicio 2022 las acciones de los programas presupuestarios contemplados en este Servicio Administrativo Financiero fueron traspasadas al ámbito del Servicio Administrativo Financiero de la Jefatura de Gabinete de Ministros a partir de lo establecido Decreto N° 123/22. Por ello los programas presupuestarios contemplados en este Servicio Administrativo Financiero tuvieron ejecución financiera hasta el mes de mayo.

**Programa:** Actividades Centrales

En este sentido, durante el ejercicio 2022 se devengaron \$265,3 millones, ejecutando el 100,0% de la asignación crediticia, financiado en un 94,5% por recursos del Tesoro Nacional, el 4,8% mediante Crédito Externo y el 0,7% con Transferencias Internas. En lo que refiere al objeto del gasto, el 67,9% a Gastos en Personal, el 22,6% correspondió a Servicios No Personales y el restante 9,5% corresponde a Bienes de Uso y Bienes de Consumo.

Cabe mencionar que desde el mes de junio de 2022, las acciones de esta categoría programática se financiaron a través del SAF de la Jefatura de Gabinete de Ministros en virtud del Decreto N° 123/22.

**Programa:** Gobierno Abierto y País Digital

El programa registró una asignación crediticia de \$159,0 millones, con \$159,0 millones devengados. Con respecto a su composición, se destacan los Gastos

en Personal (86,1%), Servicios No Personales (13,8%), seguido por los Bienes de Consumo (0,1%).

Cabe mencionar que desde el mes de junio de 2022, las acciones del programa Gobierno Abierto y País Digital se financiaron a través del Servicio Administrativo Financiero de la Jefatura de Gabinete de Ministros, en virtud del Decreto N° 123/22.

A su vez, la ejecución de las mediciones físicas a cargo del programa se encuentra disponible en el informe del Servicio Administrativo Financiero de la Jefatura de Gabinete de Ministros, donde se contempla la ejecución del primer trimestre realizado en el ámbito de este Servicio Administrativo Financiero.

**Programa:** Innovación Administrativa

El crédito final del programa registró \$188,1 millones, con \$187,9 millones devengados, alcanzando un 99,9% de ejecución. Se destacan para dicho gasto principalmente los Servicios no Personales (55,7%) y Gastos en Personal (42,9%).

Cabe mencionar que desde el mes de junio de 2022, las acciones del programa Innovación Administrativa se financiaron a través del Servicio Administrativo Financiero de la Jefatura de Gabinete de Ministros, en virtud del Decreto N° 123/22.

A su vez, la ejecución de las mediciones físicas a cargo del programa se encuentra disponible en el informe del Servicio Administrativo Financiero de la Jefatura de Gabinete de Ministros, donde se contempla la ejecución del primer trimestre realizado en el ámbito de este Servicio Administrativo Financiero.

**Programa:** Gestión y Organización del Sistema de Contrataciones de la Administración Pública Nacional

El crédito final del programa registró \$72,9 millones, alcanzando casi el 100,0% de ejecución. El 71,6% de sus erogaciones se destinó a Gastos en Personal y el 28,3% a Servicios No Personales. Por otra parte, el gasto fue financiado en un 100% con recursos Tesoro Nacional.

Cabe mencionar que desde el mes de junio de 2022, las acciones del programa Gestión y Organización del Sistema de Contrataciones de la Administración Pública Nacional se financiaron a través del Servicio Administrativo Financiera de la Jefatura de Gabinete de Ministros, en virtud del Decreto N° 123/22.

A su vez, la ejecución de las mediciones físicas a cargo del programa se encuentra disponible en el informe del Servicio Administrativo Financiero de la Jefatura de Gabinete de Ministros, donde se contempla la ejecución del

primer trimestre realizado en el ámbito de este Servicio Administrativo Financiero.

**Programa:** Conectividad, Inclusión Digital y Formulación de Políticas de TICs

El crédito final del programa registró \$48,7 millones, alcanzando casi un 100,0% de ejecución en el ejercicio 2022. El 93,0% de sus erogaciones se destinó a Gastos en Personal y el 6,8% a Servicios No Personales. Por otra parte, el gasto fue financiado un 93,0% con recursos Tesoro Nacional, 6,3% con Transferencias Internas y el 0,7% con Crédito Externo.

Cabe mencionar que desde el mes de junio de 2022, las acciones del programa Conectividad, Inclusión Digital y Formulación de Políticas de TICs se financiaron a través del Servicio Administrativo Financiero de la Jefatura de Gabinete de Ministros, en virtud del Decreto N° 123/22.

A su vez, la ejecución de las mediciones físicas a cargo del programa se encuentra disponible en el informe del Servicio Administrativo Financiero de la Jefatura de Gabinete de Ministros, donde se contempla la ejecución del primer trimestre realizado en el ámbito de este Servicio Administrativo Financiero.

**Programa:** Asistencia Financiera a Empresas Públicas

Cabe mencionar que desde el mes de junio de 2022, las acciones del programa Asistencia Financiera a Empresas Públicas se financiaron a través del Servicio Administrativo Financiero de la Jefatura de Gabinete de Ministros, en virtud del Decreto N° 123/22. Respecto a la ejecución financiera, durante 2022 no se registró crédito final para esta categoría programática.

## **2 - Organismos Descentralizados**

### **- Agencia de Administración de Bienes del Estado**

**Programa:** Administración de Bienes del Estado

A través de este programa presupuestario se atienden las acciones correspondientes a la Agencia de Administración de Bienes del Estado (AABE), creada a través del Decreto N° 1382/12, cuya misión es coordinar las políticas, normas y procedimientos relacionados con la disposición y administración de los bienes inmuebles del Estado Nacional, controlar la actividad inmobiliaria estatal y mantener actualizado el Registro Nacional de Bienes Inmuebles del Estado.

Entre los objetivos específicos que se fijaron para este organismo se contemplan: proponer y ejecutar las políticas, normas y procedimientos respecto a la utilización y disposición de los bienes inmuebles del Estado Nacional en uso,

concesionados y/o desafectados; coordinar y regular la actividad inmobiliaria del Estado Nacional interviniendo en todo acto jurídico relacionado con los bienes inmuebles estatales; fiscalizar todo lo atinente a los bienes inmuebles asignados en uso a organismos del Sector Público Nacional o concesionados a empresas prestatarias de servicios; y administrar y actualizar el registro anteriormente mencionado.

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
2.273.755.831	1.908.114.436	83,9	Asignación de Inmuebles a Organismos de la Administración Pública Nacional	Operación Realizada	30	43	143,3
			Asignación de Inmuebles en Uso	Operación Realizada	30	49	163,3
			Difusión de Información de Inmuebles del Estado Nacional	Ficha Técnica Generada	2.000	3.848	192,4
			Fiscalización de Inmuebles	Inmueble Relevado	650	812	124,9
			Elaboración de Proyectos de Desarrollo Urbano	Proyecto	20	20	100,0
			Perfeccionamiento Dominial de Inmuebles	Escritura Perfeccionada	438	53	12,1

Respecto a la ejecución financiera, se devengaron \$1.908,1 millones, destinándose el 53,0% y el 40,3% a la atención de Gasto en Personal y Servicios no Personales, respectivamente. El gasto Bienes de Consumo en representó el 4,3% del crédito devengado y el restante 2,4% correspondió a Bienes de Uso.

En materia de Asignación de Inmuebles en Uso, se superó la programación anual debido a que principalmente en el segundo semestre del año se finalizaron solicitudes que habían sido trabajadas a lo largo de los periodos anteriores, además de concretarse algunas operaciones de baja dificultad, las cuales no estaban contempladas en la planificación inicial.

En el marco del proceso de Asignación de Inmuebles en Uso, continuó el Programa Preservar, a través del cual se gestiona el otorgamiento de permisos de uso o de custodia a municipios u organismos de la sociedad civil que presenten un proyecto sobre inmuebles con fines sociales o de uso comunitario. Durante el año 2022, se firmaron 49 acuerdos con diversas asociaciones civiles, gobiernos locales y/o provinciales, afectando una superficie total de 4.918.016,03 m<sup>2</sup>.

Paralelamente, se llevó a cabo la Fiscalización de Inmuebles asignados en uso, relevándose 812 inmuebles sobre 650 programados. Esta sobrejecución obedece a una mayor cantidad de solicitudes recibidas de las áreas.

Durante el ejercicio 2022, en materia de Servicios al Estado, se llevó a cabo el Programa de Gerenciamiento de Activos Físicos con el objetivo de modernizar el

Estado a través de la centralización, optimización y adecuación de los espacios de oficina, promoviendo así un cambio en la cultura laboral de la Administración Pública centralizada y descentralizada. Dentro de esta iniciativa, se aprobó el lanzamiento de la versión 5ta. del Manual de Estándares de Espacios de Trabajo del Estado Nacional, que abarca el uso racional de los recursos, propiciando un mejoramiento de la calidad y salud en los espacios de trabajo. Esta nueva versión involucró una reestructuración general del contenido: se reconfiguró el índice a partir de un replanteo conceptual agregando dos capítulos, el primero y el tercero, con temáticas nuevas y relevantes (de índole social y patrimonial, respectivamente).

Por otro lado, se llevó a cabo un intercambio colaborativo con distintos organismos gubernamentales, favoreciendo la labor cooperativa estatal y fortaleciendo las relaciones internas. En este sentido, se trabajó generando vínculos con universidades nacionales, con el fin de articular la implementación y difusión del Manual de Estándares de Espacios de Trabajo 2023 permitiendo materializar una herramienta académica interjurisdiccional.

Cabe destacar que durante el año 2022 se efectuaron 43 operaciones de asignaciones de uso de inmuebles a organismos de la Administración Pública Nacional por un total de 57.936.216,10 m<sup>2</sup>, superando la previsión del ejercicio debido a que principalmente en el segundo semestre del año se finalizaron solicitudes que habían sido trabajadas a lo largo de los periodos anteriores, además de concretarse algunas operaciones de baja dificultad, las cuales no estaban contempladas en la planificación inicial.

En materia de identificación, registración única y actualización de los bienes inmuebles del Sector Público Nacional, se utiliza una plataforma tecnológica de desarrollo propio denominado Siena que, a su vez, permite integrarse con otros aplicativos, organismos del Estado Nacional y empresas de servicios públicos, brindando así un servicio a la Administración Pública Central, permitiendo gestionar los inmuebles asignados en uso. Durante el año 2022 se actualizó el Registro de Inmuebles del Estado Nacional y se corroboraron y validaron los datos de referencia de los inmuebles, a fin de que reflejen la situación real de los mismos, mejorando ampliamente la calidad de la información brindada por la AABE.

Asimismo, se incorporó una nueva página web “Centro de Documentación e Investigación de la Arquitectura Pública (CeDIAP)” a la página [argentina.gob.ar](http://argentina.gob.ar). En este sentido, la AABE potenció la capacidad de procesamiento del CEDIAP para el libre acceso a la base de datos de la arquitectura pública. La ejecución de la tarea de conservación, preservación digital y difusión de la documentación técnica, gráfica e histórica de los edificios públicos de todo el país se realiza sobre 9.000 obras, 350.000 planos y 300.000 fotografías. El material de archivo se puede consultar online y a partir del trabajo conjunto con la Dirección de Tecnologías de la Información, se actualizó la tecnología a partir de la cual se pueden administrar las reproducciones digitales.

Durante el ejercicio 2022 se confeccionaron 3.848 fichas técnicas de inmuebles, las cuales son insumos esenciales e imprescindibles para la correcta tramitación y concreción de las operaciones que lleva a cabo la AABE. La ejecución anual alcanzó el 192,4%, debido a la agilización en la confección de las fichas, lo que provocó una mejora en los tiempos de respuesta mayor a la planificada.

Por último, se avanzó con el proceso de regularización dominial y la transferencia de dominio hacia ocupantes de tierras del Estado Nacional perfeccionando 53 escrituras presentando una subejecución anual del 12,1%, producto de los siguientes factores externos:

- Sustitución de titulares: Por la antigüedad de los trámites es usual que el titular original haya fallecido por lo que es indispensable el inicio del proceso sucesorio a los fines de obtener la declaratoria de herederos. Otra situación son los casos de divorcio, donde es necesario la disolución de la sociedad conyugal.
- Falta de recursos económicos: Los titulares no siempre cuentan con recursos económicos para regularizar las deudas y/o cancelar el saldo de precio y/o costear los gastos relacionados con las escrituras.
- Cuestiones técnicas: falta de planos de los barrios.
- Otra dificultad relacionada a la falta de planos de mensura y deudas municipales es que se han detenido muchos casos que estaban listos para ser escriturados.

- **Ente Nacional de Comunicaciones (ENACOM)**

El Ente Nacional de Comunicaciones (ENACOM), ente autárquico y descentralizado, tiene como objetivo conducir el proceso de convergencia tecnológica y crear condiciones estables de mercado para garantizar el acceso a los servicios de internet, telefonía fija y móvil, radio, postales y televisión y asegurar que todos los usuarios cuenten con un servicio de calidad a partir del ejercicio de su rol como regulador.

Al cierre del ejercicio 2022, el 40,4% del gasto total se concentró en las Actividades Centrales, distribuyéndose el restante entre los programas presupuestarios Atención de Usuarios (17,4%), Control y Fiscalización de Servicios de Tecnología de la Información y las Comunicaciones (10,5%), Control y Fiscalización de los Servicios de Comunicación Audiovisual (10,3%), Administración y Gestión de Proyecto de Fomento y Desarrollo (9,1%), Administración de Servicios de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (6,1%), Enseñanza, Capacitación y Habilitación (3,9%), y Control de Servicios Postales (2,3%).

Desde el punto de vista del objeto del gasto, se devengaron \$9.932,6 millones, distribuidos en el 77,9% para Gastos en Personal, el 11,7% a Servicios no Personales, donde se destacan las asignaciones para servicios técnicos y profesionales; mantenimiento, reparación y limpieza y viáticos, el 3,7% a Bienes de Uso y el 6,7% restante se distribuyó en concepto de Transferencias y Bienes de Consumo (6,0% y 0,7% respectivamente). El gasto se financió en su totalidad con

Recursos Propios, generados principalmente a través del cobro de la tasa de fiscalización, verificación y control, y los derechos por el uso del espectro radioeléctrico.

**Programa:** Control y Fiscalización de Servicios de Tecnología de la Información y las Comunicaciones

A través de este programa presupuestario se concentran las acciones asociadas a la fiscalización del cumplimiento de las condiciones técnicas, económicas, financieras y de calidad establecidas para la prestación de servicios de tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC).

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
1.147.549.865	1.042.391.455	90,8	Control de Interferencias	Inspección	1.300	932	71,7
			Realización de Auditorías Contables	Auditoría Realizada	34	13	38,2
			Medición de Radiaciones No Ionizantes	Medición Realizada	120.000	416.293	346,9
			Comprobaciones Técnicas sobre el Espectro Radioeléctrico atribuido a Servicios o Sistemas Radioeléctricos	Comprobación Técnica Realizada	7.000	168	2,4
			Inspección a Servicios de Telecomunicaciones de Telefonía Fija	Inspección	967	721	74,6
			Inspección a Servicios de Comunicaciones Móviles	Inspección	198.000	133.176	67,3
			Comprobaciones Técnicas sobre el Espectro Radioeléctrico atribuidos a los Servicios de Comunicaciones Audiovisuales	Comprobación Técnica Realizada	3.300	121	3,7
			Inspección de Riesgo Eléctrico	Localidad Inspeccionada	781	548	70,2
			Fiscalización de Estaciones	Fiscalización Realizada	800	773	96,6

Al cierre de 2022, se observa una ejecución en casi la totalidad de las mediciones por debajo de los valores programados, debido a los efectos de motivos como la suspensión de algunos operativos por falta de capacidad operativa, sumado a que los recursos estuvieron abocados a las mediciones de RNI.

Las acciones de la Dirección Nacional de Control y Fiscalización (DNCyF) estuvieron abocadas a auditar y verificar el cumplimiento de las condiciones

técnicas, económicas, financieras y de calidad establecidas para la prestación de servicios de telecomunicaciones.

En los primeros meses del año se inició el plan de mediciones sobre los servicios móviles en todo el país, a través de los cuales se pudo verificar la cobertura y calidad del servicio de comunicaciones móviles (voz y datos) de acuerdo con la normativa vigente.

Con respecto a las pruebas de comunicaciones de voz móvil, el control se realiza sobre la accesibilidad (la posibilidad de iniciar o no la llamada) y la retenibilidad del servicio, es decir, si la llamada no se interrumpe durante el transcurso de esta. Dichas llamadas se cursan sobre tecnologías 2G y 3G. En cuanto a las mediciones del servicio de datos, se evalúan la disponibilidad del servicio y las velocidades de transferencia en las tecnologías 3G y 4G.

Para llevar adelante tal fin, se desplegaron los equipos técnicos especializados en todo el país en colaboración con las delegaciones, lo que permitió obtener a través de los equipos de medición un total de 133.176 mediciones a nivel país.

En lo que respecta al plan de inspecciones de telefonía fija se llevaron adelante verificaciones a centrales telefónicas y planteles exteriores.

En las inspecciones que se realizan dentro de la central telefónica, se prueban los servicios abreviados de emergencia (100 - Bomberos voluntarios, 101 - Policía, 911 - Emergencia, 107 - Emergencia Médica, 106 - Emergencia Náutica, 103 - Defensa Civil, etc.) y sobre los reclamos de usuarios se evalúan los tiempos de reparación y altas de nuevos servicios; mientras que en las verificaciones fuera de la central, se inspecciona el estado del plantel telefónico que transporta el servicio a los usuarios, se pone especial atención en examinar la posible existencia de riesgos eléctricos o parte del plantel telefónico que se encuentre en alguna situación de riesgo para terceros.

Con respecto a las inspecciones a los servicios semi-públicos de larga distancia (SSPLD), éstas tienen el propósito de permitir que pequeñas localidades en donde no existe red domiciliaria, y que cuentan con menos de 500 habitantes, se encuentren comunicadas e interconectadas a la red nacional de telefonía pública. El servicio se brinda mediante terminales telefónicas de acceso público que permiten efectuar o recibir llamadas en zonas que, por su ubicación geográfica, se encuentran muy distantes de centros poblacionales y, en muchos casos, constituyen el único medio de comunicación posible.

Por otro lado, ENACOM mantiene un programa sistemático de evaluación preventiva de los niveles de intensidad del campo electromagnético emitidos por los servicios de radiocomunicación (incluyendo AM, FM, TV y Celulares). En el año 2022 se llegaron a realizar 416.293 mediciones registrando un desvío positivo con motivo de complementar la falta de mediciones a raíz de la cuarentena por el Covid-19 de los años 2020 y 2021, por lo que la mayoría de los recursos de los Centros de Comprobaciones Técnicas de Emisiones fueron destinados a la medición de RNI, realizando de esta manera un gran número de mediciones.



Las mediciones programadas se complementan con la campaña de concientización que normalmente se realiza en los municipios, a través de la cual, se brinda charlas técnicas a las comunidades vecinales, concejos deliberantes y demás autoridades en donde se explica en detalle cómo funcionan los equipamientos de telecomunicaciones. Asimismo, se ha participado en varias oportunidades en audiencias públicas para el análisis de un nuevo marco normativo para el despliegue de antenas en los municipios.

La DNCyF realiza además, inspecciones de estaciones radioeléctricas pertenecientes a los servicios de radiodifusión, radiocomunicaciones y aeronaves del servicio aeronáutico, con la finalidad de constatar los parámetros técnicos que le fueron establecidos en las respectivas autorizaciones, como así también a través de los Centros de Comprobaciones Técnicas de Emisiones, se efectúa la identificación, localización y eliminación de interferencias que son presentadas a través de los respectivos formularios de denuncia.

Asimismo, desde los seis Centros de Comprobaciones Técnicas de Emisiones (CCTE) distribuidos en el país, se monitorea, vigila y controla el uso del espectro radioeléctrico, con el propósito de fortalecer el proceso de gestión de este. Dicho espectro radioeléctrico para su control se encuentra desagregado por servicios de radiodifusión y radiocomunicación.

Por último, desde la DNCyF se lleva a cabo la fiscalización del pago de las tasas, derechos y aportes de acuerdo con la normativa vigente, como así también control de la facturación de los distintos servicios de telecomunicaciones.

**Programa:** Atención de Usuarios

En el marco de este programa presupuestario se contempla el asesoramiento a los usuarios de Servicios de Telecomunicaciones acerca de los derechos y obligaciones así como la aplicación de procesos sancionatorios que a su respecto se inicien.

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
1.737.038.458	1.729.052.451	99,5	Atención de Usuarios del Interior	Reclamo Solucionado	14.585	13.760	94,3
			Atención de Usuarios del Área Metropolitana	Reclamo Solucionado	5.225	4.049	77,5

Durante el transcurso del año 2022, se resolvieron 17.809 denuncias de los usuarios de servicios TIC., de las cuales el 54,2% corresponden a servicios de telefonía fija, el 28,1% a servicio de internet, el 12,5% a servicios de telefonía móvil, y el 5,2% al servicio de cable. Asimismo se informa que el 57,0% de esas denuncias corresponden a problemas técnicos, 23,3% a gestiones administrativas, el 14,3% a facturación y el 5,4% restante a otros motivos.

En cuanto a la recepción de las denuncias, las mismas se concretaron personalmente, por vía postal ya sea directamente a la dirección de la Delegación más cercana o al apartado postal especial gratuito 114 de cada una de las dependencias, o mediante el sistema de Tramitación a Distancia (TAD). En lo que refiere a la cantidad de denuncias ingresadas en cada uno de ellos se informa que el 12,2% fueron presentados en forma presencial, el 0,8% ingresaron por el apartado postal gratuito y el 87,0% a través de la herramienta TAD.

Por último, producto del proceso de resolución de reclamos se impusieron multas a los licenciatarios por: demoras en la reparación del servicio, inconvenientes por mala facturación, incumplimientos en la instalación del servicio, incumplimientos en el traslado del servicio a un nuevo domicilio e inconvenientes con el servicio de internet.

**Programa:** Administración de los Servicios de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

En el marco de este programa presupuestario se contemplan las acciones asociadas a la tramitación de autorizaciones para el uso, instalación y puesta en funcionamiento de servicios y/o sistemas de comunicaciones fijas, móviles, terrestres, marítimas, espaciales y aeronáuticas que utilizan el espectro electromagnético; el otorgamiento de autorizaciones y/o permisos correspondientes a la instalación y puesta en funcionamiento de los servicios de telecomunicaciones y radiocomunicaciones, excepto los de radiodifusión; y la asignación de frecuencias destinadas al uso eficiente del espectro radioeléctrico.

-en pesos y magnitudes físicas-							
Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
604.464.388	601.960.399	99,6	Homologación de Equipos	Equipo	2.512	2.578	102,6
			Otorgamiento de Autorizaciones. para Instalación y Puesta en Funcionamiento de Estaciones Radioeléctricas	Autorización Otorgada	3.000	703	23,4
			Otorgamiento de Certificados de Operador en Telecomunicaciones	Certificado Expedido	2.600	2.599	100,0
			Otorgamiento de Licencias de Radioaficionados	Licencia Otorgada	1.380	1.326	96,1
			Realización de Auditorías Técnicas	Auditoría Realizada	320	207	64,7
			Autorización de Empresas para la Fabricación y/o Comercialización de Equipos Homologados	Autorización Otorgada	136	117	86,0

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
			Asignación de Recursos de Numeración y Señalización	Autorización Otorgada	80	61	76,3

Respecto a la ejecución de las mediciones físicas del programa, la baja ejecución de las mediciones Realización de Auditorías Técnicas, y Autorización de Empresas para la Fabricación y/o Comercialización de Equipos Homologados, se debe al comportamiento de la demanda, la cual disminuyó y es ajena al organismo, mientras que el Otorgamiento de Autorizaciones para Instalación y Puesta en Funcionamiento de Estaciones Radioeléctricas se debe a que existe un volumen importante de tramitaciones pendientes de firma.

Por otra parte, la medición de Homologación de Equipos superó la programación anual prevista por tratarse de un registro a demanda, en virtud de que las solicitudes de homologación son efectuadas por prestadores externos, cuya demanda impacta directamente en el cumplimiento de la misma.

En cuanto a la labor realizada en materia de radiodifusión, se procesaron más de 311 trámites relacionados con asignaciones de frecuencias para estaciones del servicio de radiodifusión sonora por modulación de frecuencia (FM), de amplitud (AM) y del servicio de televisión digital abierta (TDA).

A su vez, se realizaron procedimientos de coordinación regional (MERCOSUR), para estaciones de AM, FM y TV situadas en zona de frontera, lográndose la coordinación de 77 nuevas frecuencias; y se procedió, conjuntamente con la Dirección Nacional de Servicios Audiovisuales, a la elaboración y llamado a concurso simplificado para el servicio de radiodifusión sonora por modulación de frecuencia (FM) y de amplitud (AM) en todo el país, habiéndose realizado 585 y 9 asignaciones respectivamente.

En cuanto al otorgamiento de Licencias y Certificado, se otorgaron 1.326 Licencias de Radioaficionados y 2.599 Certificados de Operador de Telecomunicaciones.

Cabe destacar que la Dirección Nacional de Autorizaciones y Registros TIC llevó a cabo fiscalizaciones in situ a 5 Instituciones autorizadas que dictaron cursos de Operadores de Telecomunicaciones durante el ejercicio 2022. Asimismo, la Prefectura Naval Argentina inició sus actividades en las sedes de Puerto Madryn y San Antonio Oeste, pudiendo dictar sus primeros cursos en este período. Durante el ejercicio 2022, en las 48 instituciones autorizadas, se realizaron más de 77 cursos del año lectivo 2022.

A su vez, para la categoría Operador Radiotelefonista Restringido en VHF, se han dictado cursos convocando a aspirantes de todo el país a obtener el pertinente Certificado, además de realizar las evaluaciones correspondientes en forma oral y escrita.

En cuanto a la Asignación de Recursos de Numeración y Señalización, se emitieron 58 Resoluciones de Asignación de Numeración de acuerdo al Plan Fundamental de Numeración y 3 de acuerdo al Plan Fundamental de Señalización.

Por último, se homologaron 2.578 equipos y se emitieron 117 autorizaciones para empresas destinadas a la fabricación y/o comercialización de equipos homologados, siendo el tiempo promedio de resolución de 2 semanas.

**Programa:** Control de los Servicios Postales

Este programa lleva a cabo las acciones vinculadas al control del cumplimiento de la normativa vigente por parte de los operadores del mercado postal y telegráfico, contemplándose que los servicios postales sean prestados conforme a las condiciones de calidad admitidas; como así también el otorgamiento de habilitaciones a operadores para desarrollar la actividad postal, administrando el Registro Nacional de Prestadores de Servicios Postales (RNPPSP).

A su vez, se contemplan las actividades asociadas a la tramitación y resolución de los reclamos que efectúen los usuarios de servicios postales, u otras partes interesadas.

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
226.561.704	226.170.931	99,8	Atención de Usuarios	Persona Atendida	5.000	2.416	48,3
			Autorización para Operar en el Mercado Postal	Autorización Concedida	213	211	99,1
			Realización de Inspecciones Operativas	Inspección Realizada	1.200	1.208	100,7
			Intervención en Procedimientos de Apertura de Envíos Caídos en Rezago	Procedimiento Realizado	45	87	193,3
			Certificación de Vehículos Afectados a la Actividad Postal	Certificado Emitido	8.300	8.181	98,6
			Certificación de Condición de Operador Postal	Certificado Emitido	300	271	90,3

En materia de Atención de Usuarios, se analizaron más de 1.048 reclamos y se atendió el 57% de los reclamos iniciados durante el año 2022. A su vez, se atendieron 1.453 consultas, destacando que el 33% se correspondió con información sobre el estado del reclamo iniciado, 50% sobre la iniciación de nuevos y 17% a otro tipo de consultas, observándose que el 72% refería al servicio de encomiendas (nacional e internacional).

Durante el ejercicio 2022, y en el marco de las facultades de control del cumplimiento efectivo de la normativa vigente en la materia por parte de los Operadores Postales, se ejecutaron un total de 1.208 verificaciones e inspecciones cuyos ejes se centraron en la verificación de: la identificación de los Vehículos afectados a la actividad postal, conforme las previsiones establecidas en la Resolución CNCT N° 180/96 y N° 172/96; las condiciones de los servicios publicitados y ofertadas mediante las páginas web de los Operadores Postales; e in situ programadas.

Asimismo, se efectuaron acciones preventivas contra la competencia desleal mediante comunicaciones remitidas a organismos públicos y Cámaras Empresariales que contratan servicios postales, para informar sobre la obligatoriedad de contratar servicios postales o de mensajería urbana sólo con el Correo Oficial y las empresas inscriptas.

Por otra parte, se concluyeron 87 actos de apertura de piezas caídas en rezago, en el marco del procedimiento dispuesto por el Anexo I de la Resolución ENACOM N° 4592/2019, rezagándose un total de 225.461 envíos postales de los cuales el 12,5% fueron entregados al Ministerio de Desarrollo Social de la Nación para su donación.

Asimismo, y en ejercicio de una de las acciones primarias de esta Dirección Nacional de Prestadores de Servicios Postales, como es la de administrar el RNPS, en el transcurso del año 2022 se intervino en los trámites relacionados con las obligaciones, inscripciones y habilitaciones exigidos al Correo Oficial de la República Argentina S.A. y a los prestadores de servicios postales, destacando que el 100 % de las presentaciones fueron presentadas a través de la plataforma TAD.

Por último, se emitieron 271 certificaciones de operador postal y se otorgaron 8.181 certificados de afectación de vehículos a la actividad postal, en cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución CNCT N° 172/96. Cabe destacar que el nivel de ejecución de estas mediciones esta principalmente asociada al comportamiento de la demanda.

**Programa:** Control y Fiscalización de los Servicios de Comunicación Audiovisual

En el marco de este programa presupuestario se llevan a cabo las acciones vinculadas al monitoreo de las emisiones de los servicios de comunicación audiovisual dentro del marco de la Ley N° 26.522, en lo concerniente a la programación y los contenidos. Entre las acciones contempladas en el marco de este programa, se incluyen: la realización de inspecciones integrales a los licenciatarios de los servicios de comunicación audiovisual; la elaboración y actualización de la norma nacional de servicios de comunicación audiovisual y las normas técnicas que regulan la actividad; la aprobación de los proyectos técnicos de las estaciones de servicios de comunicación audiovisual como así también otorgar la correspondiente habilitación y aprobar el inicio de las transmisiones regulares; el otorgamiento de autorizaciones para funcionar como agencias de publicidad y productoras; y la elaboración y aprobación de los

pliegos de bases y condiciones para la adjudicación de servicios de comunicación audiovisual.

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
1.026.473.828	1.023.321.388	99,7	Otorgamiento de Licencias de Servicios de Comunicación Audiovisual	Licencia Otorgada	520	520	100,0
			Fiscalización de Contenidos Audiovisuales	Hora de Visualización	104.877	82.422	78,6
			Indicador	Unidad de Medida	Ejec. Anual		
			Cobertura de la Regularización y Autorización de los Servicios de Comunicación Audiovisual	Porcentaje	35,0		

En cuanto a las acciones de Otorgamiento de Licencias de Servicios de Comunicación Audiovisual, se otorgaron 520 licencias y autorizaciones, para la prestación de servicios de comunicación audiovisual por modulación de frecuencia.

Por otra parte, en cuanto a las tareas de Fiscalización de Contenidos Audiovisuales se fiscalizaron 82.422 horas (42.639 horas en la sede del Organismo en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y 39.783 horas a través de las distintas Delegaciones y Centros Operativos de Fiscalización en toda la República Argentina).

En este sentido, el desvío de las horas anuales previstas para el año 2022 fue de 22.455 y se explica por problemas técnicos tanto en el sistema de grabación 3Way como en los insumos de trabajo, que imposibilitan la correcta recepción de las señales, sumado a la reducción de los agentes afectados a la tarea de fiscalización.

Se propiciaron espacios de capacitación para los agentes que realizan tareas de fiscalización de contenidos audiovisuales respecto de las temáticas contenidas en la Ley N° 26.522 (Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual), sus normas complementarias y reglamentarias. En tal sentido, se priorizó el abordaje de los ejes previstos en la Ley N° 26.485 de protección integral para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres en los ámbitos que desarrollen sus relaciones interpersonales, como así también, de las previsiones de la Ley N° 26.061 en cuanto al tratamiento respetuoso, por parte de los servicios de comunicación audiovisual, de las niñeces y adolescencias en orden a la plena satisfacción de interés superior de niño, niña o adolescente.

Asimismo en concordancia con el Artículo 66 de la Ley N° 26.522 y lo dispuesto por la Resolución N° 570/22, se realizaron acciones tendientes a poner en conocimiento de los titulares de los servicios de Comunicación Audiovisual de la importancia del cumplimiento de las condiciones de accesibilidad en las emisiones, como así también se capacitó al personal del Área Fiscalización respecto a la inclusión de lengua de señas y subtulado oculto en la programación.

**Programa:** Enseñanzas, Capacitación y Habilitación

En el marco de este programa se desarrollan las acciones que tienen como objetivo formar futuros profesionales en el área de los servicios de comunicación audiovisual y sistemas conexos. A tal fin, se contemplan las acciones de formación y capacitación del Instituto Superior de Enseñanza Radiofónica (ISER), destinada a la formación profesional en el ámbito de la comunicación audiovisual y la capacitación de nuevos realizadores en materia de dirección, guion y producción.

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
392.006.175	390.124.514	99,5	Formación y Habilitación de Locutores y Operadores	Habilitado	660	440	66,7
			Indicador	Unidad de Medida	Ejecut. Anual		
			Grado de Descentralización Territorial de Locutores y Operadores Habilitados	Porcentaje	81,0		

Durante el ejercicio 2022 se registraron 440 habilitaciones nacionales, entre otras razones, obedece a los procesos de evaluación que se proyectan al inicio del ciclo y los que efectivamente se desarrollan en el marco temporal de la implementación que tienen los exámenes en cada institución adscripta al ISER. Cabe destacar que sobre esta cuestión, el ISER no define el cronograma de evaluación, sino cada establecimiento educativo, en función de los requerimientos académicos e institucionales que se presentan. A su vez, excepto en el ISER, que si tiene una programación de cupos establecidos (por la alta concurrencia de aspirantes que se presentan cada año); en el resto de las Instituciones adscriptas de todo el territorio nacional, no se implementa el mismo criterio.

Debido a que las condiciones de la pandemia por el virus COVID-19 permitieron volver a la presencialidad, los exámenes de ingreso al Ciclo Lectivo 2022 de todas las carreras del ISER se llevaron a cabo en forma presencial.

Durante el año 2022 se realizaron evaluaciones de Ingresos y habilitaciones para las carreras de Locución, Producción y Dirección de radio y TV, y Operación Técnica de radio y TV de las instituciones adscriptas en todo el país de manera virtual. En todos los casos se encontraron las formas y metodologías virtuales apropiadas (experiencia desarrollada durante la pandemia) para llevar a cabo ese requisito que establece la Ley.

Junto con la Subdirección de Medios Comunitarios y Pluralidad de Voces del Ente Nacional de Comunicaciones (ENACOM) y el Programa de Medios Escolares, de la Dirección de Tecnología Educativa del Ministerio de Educación de la provincia de Buenos Aires, se realizó la primera experiencia del taller “Activando Radios”, a cargo de docentes de ISER. Dicho taller fue una propuesta para responsables de medios escolares para reflexionar y trabajar sobre las distintas dimensiones que implican el funcionamiento del medio escolar, cumpliendo con los objetivos educativos que se hayan propuesto.

Por otra parte, a partir de noviembre se oficializó el calendario de inscripción a todas las carreras para el ciclo lectivo 2023. Cabe destacar que este procedimiento se desarrollará en todas sus etapas (preinscripción y formalización del proceso con entrega de documentación) de modo “on line”.

Por último, se implementaron y continuaron los talleres gratuitos de formación extracurricular, destinados a alumnos, graduados y público en general, sobre Locución presencial para personas ciegas o con disminución visual, fotografía y fotoperiodismo; y se llevaron a cabo diversas iniciativas en conjuntos con organismos nacionales y provinciales.

**Programa:** Administración y Gestión de Proyecto de Fomento y Desarrollo

En el marco de este programa se llevan a cabo las acciones destinadas a la elaboración, implementación y monitoreo de proyectos y/o programas de Tecnologías de la Información y la Comunicación y servicios audiovisuales, tendientes a fomentar el desarrollo, y acceso universal del servicio

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
972.759.377	907.477.658	93,3	Asistencia Financiera – FOMECA	Subsidio Otorgado	530	372	70,2
			<b>Indicador de Resultado</b>	<b>Unidad de Medida</b>		<b>Ejecut. Anual</b>	
			Tasa de Cobertura de Servicios de Audiovisual Comunitarios (Subsidios Financieros)	Porcentaje		39,0	

El Fondo de Fomento Concursable para Medios de Comunicación Audiovisual (FOMECA) es una herramienta que permite redistribuir los recursos que



proviene de los medios de comunicación audiovisual (gravámenes y multas) para fomentar a los medios comunitarios, de frontera y de pueblos originarios. Se trata de un concurso de subsidios que, entre otros proyectos, apoya procesos de actualización tecnológica, de mejoras de gestión y de producción de contenidos de medios comunitarios (radios, canales y productoras), de frontera y de pueblos originarios.

Durante el año 2022 se otorgaron 372 subsidios en concepto de asistencia financiera a Proyectos Ganadores, de los cuales 93 corresponden a Comunidades de Pueblos Originarios. A su vez, la diferencia frente a lo programado se debe inconvenientes financieros, el cambio de autoridades y el quiebre en la articulación con Medios Públicos para convocar la Línea Encuentro.

En cuanto a la Tasa de Cobertura de Servicios de Comunicación Audiovisual Comunitarios, el porcentaje de los concursantes a la asistencia financiera resultó del 39,0%.

En el marco del lanzamiento de la Línea FOMECA Desarrollos para Pueblos Indígenas Originarios – Línea D/2022, la Subdirección de Medios Comunitarios y Pluralidad de Voces realizó capacitaciones presenciales a comunidades de pueblos originarios. Así, más de 50 comunidades participaron de estos encuentros que permitieron potenciar la convocatoria y acompañar a las entidades en su proceso de construcción de una comunicación con identidad.

Por otra parte, se analizaron más 2.220 horas de material radiofónico y audiovisual producido por beneficiarios FOMECA, lo que permitió la catalogación de dichas producciones y el armado de nuevos catálogos. A su vez, se trabajó en el armado de un canal audiovisual “Benteveo Audiovisual” y el mismo contará con las producciones audiovisuales realizadas por las entidades ganadoras del Fondo. Esta herramienta permitirá que las producciones del sector sin fines de lucro fomentadas por el Estado nacional circulen de manera federal, lo cual propicia la democratización y la apertura del escenario de la comunicación social con el objetivo de ampliar la pluralidad y fortalecer todas las voces.

Por último, el material radiofónico catalogado, disponible de manera online en la nube de ENACOM, permitió que dicho contenido circulara de manera federal por más de 80 emisoras (comunitarias, privadas, universitarias y públicas) de todo el país. Asimismo, diversas producciones audiovisuales realizadas a partir de FOMECA comenzaron a ser emitidas en el Canal Encuentro y en la plataforma de contenidos Cont.ar.

- **Agencia de Acceso a la Información Pública (AAIP)**

La Agencia de Acceso a la Información Pública, ente autárquico con autonomía funcional en la órbita de la Jefatura de Gabinete de Ministros fue creada por la Ley N° 27.275 de Derecho de Acceso a la Información Pública. La Agencia tiene como misión primaria, ser la autoridad de aplicación de la ley de acceso a la

información pública (Ley N° 27.275), de la Ley de Protección de Datos Personales (Ley N° 25.326) y de la Ley sobre el Registro Nacional "No Llame " (Ley N° 26.951). En consecuencia, la Agencia de Acceso a la Información Pública promueve y garantiza el efectivo ejercicio del derecho de acceso a la información pública y del derecho a la privacidad y a la protección de datos personales; promueve asimismo medidas de transparencia activa entre los sujetos obligados.

**Programa:** Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales

En el marco de este programa presupuestario, se desarrollan las iniciativas vinculadas a garantizar el efectivo ejercicio del derecho de acceso a la información pública, promover la transparencia activa y la protección de datos personales.

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
278.448.294	269.196.279	96,7	Gestión Registro Nacional "No Llame"	Línea Registrada	110.000	219.320	199,4
			Gestión de Registros de Base de Datos	Base de Datos	2.700	2.035	75,4
			Atención de Denuncias por Incumplimiento de la Ley N° 25.326 de Protección de Datos	Denuncia	320	491	153,4
			Atención de Denuncias por Incumplimiento de Registro Nacional "No Llame"	Denuncia	14.500	24.045	165,8
			Gestión de Registro de Documentos de Identidad Cuestionados	Documento Registrado	15.500	11.171	72,1
			Atención de Reclamos por Incumplimiento de Acceso a la Información Pública	Reclamo	802	608	75,8
			<b>Indicador</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Ejecutado Anual</b>		
			Tasa de Resolución de Reclamos	Porcentaje	100,00		

Respecto a la ejecución financiera, el programa registró un crédito final de \$278,4 millones, devengado \$ 269,2 millones, destinándose el 78,0% y el 15,4% a Gasto en Personal y Servicios no Personales, respectivamente. El gasto en Bienes de Uso representó el 5,3% del crédito devengado y el restante 1,4% correspondió a Bienes de Consumo.

Durante el ejercicio 2022, se continuó con la elaboración de estadísticas sobre solicitudes y reclamos de acceso a la información pública, recibidos por los sujetos obligados previstos en el artículo 7 de la Ley N° 27.275 de Acceso a la Información Pública que tienen sistema de Gestión Electrónica de Expedientes (GDE). En este sentido, se desarrolló la reingeniería y automatización de las

estadísticas para que se actualicen diariamente, en contraposición a la actualización mensual que se hacía previamente. Al 31 de diciembre de 2022 se presentaron 8.941 solicitudes de acceso información pública. A su vez, se presentaron 608 reclamos por presunto incumplimiento a las disposiciones de la ley.

La Agencia tomó un rol activo en la generación de espacios de capacitación a distintos sujetos obligados como es el Ministerio de Obras Públicas, el Instituto Nacional de Tecnología Industrial, el Ministerio Público, entre otros. Algunas de las actividades se dirigieron a personal jerárquico de los organismos, y se orientaron a difundir los principios rectores de la Ley N° 27.275, su interpretación y su procedimiento.

En materia de transparencia activa, obligación prevista en el artículo 32 de la Ley N° 27.275, se continuó con el monitoreo del nivel de cumplimiento. En este sentido, se realizaron mediciones mensuales de acuerdo a que durante los meses impares midieron el nivel de incumplimiento sobre la totalidad de los organismos centralizados, cuatro descentralizados, seis empresas públicas y dos universidades nacionales, mientras que en los meses pares se relevaron otros organismos descentralizados, empresas y universidades, que varían cada bimestre y se obtienen a través de sorteos según sus criterios de relevancia presupuestaria. Asimismo en el año 2022 se desarrolló la definición de una plataforma para el Consejo Federal para la Transparencia que permita administrar información compartida entre todos los miembros del consejo y de cara a la ciudadanía, con diferentes niveles de visibilidad.

Con respecto al Registro Nacional No llame, durante el año 2022 se registraron 219.320 líneas telefónicas y 24.045 denuncias realizadas por titulares de líneas, aumentando un 90% las denuncias por incumplimiento a la Ley N° 26.951 entre 2021 y 2022. Por ello la Agencia de Acceso a la Información Pública llevó a cabo un proceso sancionatorio contra las empresas más denunciadas a fin de aplicar las multas estipuladas ante el incumplimiento.

En este sentido, los desvíos positivos en las líneas registradas y las denuncias del Registro Nacional No llame se deben a una mayor difusión a través de campañas efectuadas por la Agencia, mediante diversas redes sociales a los fines de concientizar a los titulares de datos sobre los derechos que pueden ejercer de acuerdo a la normativa vigente. Adicionalmente, cabe destacar que la mayor parte de las denuncias recibidas por violaciones a la Ley N° 26.951, fueron efectuadas contra empresas de telecomunicaciones, atento a que no efectúan correctamente la verificación del listado de líneas inscriptas en el citado Registro, lo que provoca un aumento exponencial de las denuncias previstas.

En materia de fortalecimiento de la gestión, la Agencia modificó la normativa de clasificación por infracciones y graduación de sanciones a la Ley N° 25.326 de Protección de Datos Personales, mediante las Resoluciones N°240/22 y N°244/22 de la Agencia de Acceso a la Información Pública. Dichas modificaciones son producto de la promoción de actualización normativa que impulsa la Agencia, en respuesta a las transformaciones tecnológicas y el desarrollo de la economía

digital, y su impacto en la generación de potenciales nuevas vulneraciones al derecho a la protección de datos personales y la privacidad.

A su vez, la AAIP impulsó la ratificación del Convenio 108+ para la Protección de las personas con respecto al tratamiento automatizado de datos de carácter personal, suscripto en el año 1981 en la ciudad de Estrasburgo, República Francesa, siendo el único estándar que tiene el potencial de ser aplicado a nivel global. La Agencia dictó una normativa en consonancia con los parámetros del Convenio modernizado, en pos de dar respuesta a los nuevos desafíos que imponen las transformaciones tecnológicas y el desarrollo de la economía digital. En el año 2020 obtuvo media sanción, mientras que en 2022 se obtuvo la media sanción faltante de manera que el 30 de noviembre se promulgó la Ley N° 27.699 de Protección de las Personas con respecto al tratamiento automatizado de datos de carácter personal, convirtiendo a la República Argentina en el segundo país de América Latina -luego de la República Oriental del Uruguay- en ratificar el Convenio.

Por último, la Agencia participó en diferentes redes internacionales y regionales que trabajan estándares e innovación en el derecho de acceso a la información pública, la transparencia y la protección de los datos personales, destacándose a continuación:

- Red Iberoamericana de Protección de Datos (RIDP).
- VII Congreso Estado y Políticas Públicas: Políticas Públicas en Democracias Amenazadas. Pospandemia, Guerra Híbrida y Lawfare.
- XXII Encuentro de la Red de Transparencia y Acceso a la Información (RTA)
- Conferencia Global por el Día Mundial de la Libertad de Prensa, impulsada por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO).
- Encuentros con Responsables de Acceso a la Información Pública (RAIPs) y Asistencias Técnicas, con el fin de promover el cumplimiento de los objetivos y procedimientos previstos en la Ley N° 27.275.
- VII Foro de Innovación y Creatividad para el Desarrollo República Argentina - Estados Unidos de América.
- Grupo Agenda Digital del Mercosur (GAD).
- Iniciativa Conjunta Comercio Electrónico de la OMC.
- 13° Conferencia Internacional de Comisionados de Información (ICIC por sus siglas en inglés).
- Tratado de libre comercio Mercosur- República de Singapur.
- OCDE - Grupo de trabajo sobre Soborno en Transacciones Comerciales.

## **MINISTERIO DEL INTERIOR**

### **1- Administración Central**

- **Ministerio del Interior**

**Programa:** Actividades Centrales

Esta categoría programática comprende todo lo referente a la conducción y coordinación de las acciones que se llevan a cabo en el ámbito ministerial, incluyendo la gestión presupuestaria, administrativa, legal y técnica.

El gasto corriente y de capital durante el ejercicio 2022 ascendió a \$2.636,1 millones, concentrándose principalmente en Gastos en Personal (70,5% del gasto), y en Servicios no Personales (27,1%). El restante 2,4% se distribuyó entre Bienes de Uso y de Consumo.

**Programa:** Actividad Común a Programas con Financiamiento Externo

A través de esta categoría programática se brinda apoyo a las iniciativas con financiamiento externo ejecutadas por la Dirección General de Programas y Proyectos Sectoriales y Especiales, desarrollando tareas comunes inherentes a la conducción y coordinación en la administración de los préstamos.

La ejecución financiera alcanzó los \$20,2 millones destinándose en su totalidad a Servicios no Personales. Asimismo, se destaca que fue financiado enteramente por el Tesoro Nacional.

**Programa:** Impulso al Desarrollo del Sistema Democrático y Relaciones con la Comunidad

El objetivo del programa consiste en fortalecer el ejercicio de los derechos políticos de los ciudadanos, el régimen electoral, el régimen de los partidos políticos, así como todo lo relacionado con la programación y ejecución de la legislación electoral, al mismo tiempo que promover, coordinar y desarrollar políticas públicas participativas que favorezcan la articulación entre el Estado y la Sociedad Civil a través de acciones y actividades de promoción, capacitación, asistencia técnica e investigación.

-en pesos y magnitudes físicas -

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ejec.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ejec.
877.571.815	767.678.138	87,5	Asistencia Financiera a Partidos Políticos	Subsidio	667	667	100,0
			Capacitación de Dirigentes Políticos y Sociales	Persona Capacitada	24.000	31.657	131,9
			Edición de la Revista - Libro "Capacitación Política"	Ejemplar Impreso	50.000	0	0,0
			Asistencia Técnica y Capacitación	Institución Asistida	50	61	122,0
			Fortalecimiento Institucional y Promoción de la Participación Ciudadana	Taller	130	50	38,5
			Digesto de Normativa Electoral	Visita en Sitio Web	15.000	123	0,8
			Difusión de Información del Observatorio Político Electoral	Visita en Sitio Web	20.000	172.000	860,0

Durante el ejercicio 2022 el programa se financió en su totalidad con recursos del Tesoro Nacional, alcanzando una ejecución del 87,5% del crédito final, sobresaliendo en su estructura de gastos el 50,5% los Gastos en Personal y el 32,7% en Transferencias.

Respecto al Instituto Nacional de Capacitación Política (INCaP), se sumaron 3 seminarios virtuales a la oferta del Instituto, contando cada uno de ellos con su programa académico de clases asincrónicas, bibliografía, recursos interactivos y evaluaciones. Se cuenta con una oferta de 31 seminarios autogestionados en la plataforma INCaP Digital.

Por otra parte, se desarrollaron otras actividades de capacitación tales como: "Programa de Capacitación Política para Equipos de Gestión Local"; "Programa de Formación Política para a Participación y el Ejercicio Democrático"; "Programa de Formación Política dirigido a estudiantes del Centro de Estudios "Presidente Néstor Kirchner" del Pabellón N° 3, Unidad Penal N°46 de San Martín; Micaela "; "Programa de Capacitación y Formación Política dirigido a trabajadores y trabajadoras, funcionarios y funcionarios del fuero electoral del Poder Judicial de la Nación", entre otros.

Con respecto a la meta Capacitación de Dirigentes Políticos y Sociales, debido a la amplia oferta académica que ofreció el INCaP a lo largo del año 2022 y en conjunto a la sumatoria constante de nuevos seminarios y nuevas capacitaciones con la buena aceptación por parte del público, el instituto capacitó a una mayor cantidad de personas a la programada para el año mencionado.

No obstante, no se cumplió con la programación respecto de las impresiones debido a que la mayoría de las actividades llevadas a cabo por el INCaP se

desarrollaron de manera virtual, por lo tanto se postergó la impresión de los cuadernillos.

En cuanto a las acciones asociadas a la Relaciones con la Comunidad, se estuvo brindando asistencia a partir de las consultas que llegan por medio de correo electrónico como así también por llamados telefónicos, atendándose 5.903 consultas telefónicas y 3.518 mails. Los temas abordados a través de estas consultas se vinculan a: DNI y Pasaportes; Legalizaciones; Migraciones; Apostillado, entre otros. Al mismo tiempo, el área de asistencia técnica y capacitación estuvo trabajando en el diseño de las propuestas formativas que se llevarán adelante en todo el territorio nacional.

De la misma forma, el Registro Único de Audiencias de Gestión de Intereses (RUAGI) avanzó en la capacitación de los sujetos obligados de forma tal de introducirlos y darles a conocer el mecanismo fundamental de Acceso a la Información Pública y Participación Ciudadana de cumplimiento obligatorio para los funcionarios públicos, en virtud del Decreto N° 1172/03. Adicionalmente, también se brindó asistencia a consultas telefónicas y recibidas por correo electrónico.

En materia de Fortalecimiento Institucional y Promoción de la Participación Ciudadana, se desarrollaron diversas actividades de capacitación, como ser el curso virtual tutorado "Herramientas para el Fortalecimiento Integral de las Organizaciones de la Sociedad Civil"; y se continuó trabajando en el diseño de propuestas formativas.

Respecto al Observatorio Político Electoral, se superó ampliamente las proyecciones en materia de visitas al sitio web. El Observatorio Político Electoral tiene a cargo la creación de un fondo documental público y de acceso gratuito, que posibilite y brinde información actualizada de todos los partidos políticos que conforman el sistema de partidos políticos argentino.

A su vez, se logró avanzar en la planificación y actualización del sitio web del Observatorio Político Electoral (consulta y acceso a la información oficial referida a las elecciones, información relativa a normativa electoral vigente, partidos políticos y otras temáticas referidas al "voto joven" y a la paridad de género en ámbitos de representación política a nivel nacional y provincial), logrando la accesibilidad de la información pública el conjunto de la ciudadanía.

Por otra parte, se lanzó en el sitio web oficial del Observatorio Político Electoral el Digesto Joven 2022, con el propósito de seguir trabajando en la divulgación, el conocimiento y el debate sobre el sistema electoral. En el marco del cumplimiento de los 10 años de la sanción de la Ley de Ciudadanía Argentina, se avanzó en una compilación transversal que incluyó la normativa sobre esta temática en las 23 provincias y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

La Dirección Nacional Electoral tiene como responsabilidad primaria la de asistir en la programación, organización y ejecución de las tareas que la legislación le asigna al Ministerio del Interior en materia electoral y de partidos políticos, así

como en la gestión de la administración del financiamiento partidario, conforme se desprende del Anexo II de la Decisión Administrativa N° 1184/20.

A su vez, de acuerdo a la Ley N° 26.215 de Financiamiento de los Partidos Políticos, se dispuso la distribución en concepto de Fondo Partidario Permanente, sin perjuicio de la detracción de aportes por deudas preexistentes y multas informadas por la Justicia Nacional Electoral allí consignadas. Al respecto, se emitieron los pagos correspondientes previa verificación del cumplimiento por parte de los partidos políticos de la obligación consignada en el artículo 13 de la Ley N° 26.215 y sus modificatorias, es decir, la presentación de la documentación contable correspondiente al último ejercicio contable.

**Programa:** Cooperación, Asistencia Técnica y Capacitación a Municipios

La Secretaría de Municipios se encarga de asistir técnicamente a los municipios para la innovación de los sistemas administrativos locales y el fortalecimiento de su capacidad de gestión, así como también evaluar la información sobre la realidad socioeconómica e institucional de los municipios, proponiendo asimismo la ejecución de planes, programas y proyectos que promuevan la calidad de vida de sus habitantes y el desarrollo de los gobiernos locales. Estas acciones promueven la conformación de un ámbito donde los funcionarios responsables de la gestión a nivel local puedan dialogar, interactuar y acceder a nuevos modos e instrumentos de gestión que mejoren la capacidad de respuesta ante los requerimientos de la comunidad, y a su vez contribuyan a profundizar el desarrollo local.

- en pesos y magnitudes físicas -

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ejec.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ejec.
7.902.952.856	5.876.562.803	74,4	Fortalecimiento del Rol de los Municipios como Catalizador de Procesos de Desarrollo Local	Asistencia Brindada a Municipios	450	246	54,7

Durante el ejercicio 2022 el programa se financió casi en su totalidad con recursos del Tesoro Nacional, alcanzando una ejecución global del 74,4% del crédito final. La mayor parte del gasto consistió en Transferencias (96,6%) destacándose aquellas destinadas instituciones provinciales y municipales para financiar gastos de capital.

Durante el ejercicio 2022, se continuó la ejecución del Programa de Asistencia para la Mejora de los Gobiernos Locales – Municipios de Pie, cuyo objetivo es asistir técnica y financieramente a los gobiernos locales para mejorar la calidad de vida de sus habitantes mediante la adquisición de equipamiento, insumos y otros bienes de capital destinados al fortalecimiento de las acciones con incidencia directa en el desarrollo con integración regional e inclusión social. En virtud de ello, los convenios específicos que se celebran pueden contemplar financiamiento para el sistema de atención primaria de la salud, asistencia a la niñez y tercera edad, desarrollo urbano, seguridad ciudadana y atención a



víctimas, el mejoramiento de los servicios de limpieza y de recolección de residuos, entre otros.

En el marco de este programa se brindaron 246 asistencias vía convenio de cooperación, su desvío negativo se explica en que, a pesar de haberse dado trámite al total de los proyectos previstos, los mismos no pudieron ser ejecutados por razones financieras.

Adicionalmente, la Dirección de Capacitación Municipal, junto a la Dirección Nacional de Relaciones con la Comunidad y Participación Ciudadana, el Archivo General de la Nación y el Instituto Nacional de Capacitación Política (INCAP), brindó un ciclo de 30 capacitaciones en herramientas de gestión, formación política y ciudadanía, en los que participaron representantes de 496 gobiernos locales. Adicionalmente, el Programa Federal de Gobierno Abierto brindó asistencia técnica a 38 gobiernos locales en el diseño e implementación de políticas públicas.

Po último, dentro de las acciones realizadas en el transcurso del año 2022 se ideó el Geoportal Federal para la Gestión Local, el cual busca democratizar el acceso de los equipos municipales a las herramientas de análisis territorial como la IDE, pero a partir de una plataforma única que centraliza información geoespacial de todos los gobiernos locales del país. Con este nuevo portal se alcanzará a los 2.311 gobiernos locales del país.

**Programa:** Relaciones con las Provincias y Desarrollo Regional

El programa coordina todos los aspectos vinculados al apoyo institucional a las políticas fiscales y de desarrollo económico de los gobiernos provinciales y municipales. En el año 2022 se alcanzó un gasto devengado de \$35.671,5 millones, representando una ejecución del 92,2% respecto al crédito final. En lo que respecta al objeto del gasto, sobresalieron las Transferencias a Instituciones Provinciales y Municipales para Financiar Gastos Corrientes (91,6%). Por otra parte, el programa se financió mayoritariamente a través de Recursos con Afectación Específica (89,7%). El restante 8,3% fue financiado por el Crédito Externo y el Tesoro Nacional.

A través de este programa se desarrolló la articulación de la relación del Estado Nacional con el Sector Público Provincial y Municipal en lo respectivo a los aspectos fiscales y financieros, de modo de contribuir a la optimización de la gestión de los gobiernos subnacionales.

En materia de recursos y mecanismos de participación de impuesto, se realizó el seguimiento y análisis de los Recursos Nacionales y Provinciales, tanto en la normativa tributaria nacional y provincial, como el recaudado mensualmente, como su evolución nominal y real de los distintos componentes de los tributos, con el objetivo de maximizar los mecanismos recaudatorios con miras a maximizar progresiva y paulatinamente la autonomía financiera de las provincias y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Entre las tareas realizadas se contempla la realización de proyecciones sobre recursos tributarios y no

tributarios; el seguimiento de la armonización tributaria en base de acuerdo interfederales existentes y de pactos y acuerdos entre la Nación y Jurisdicciones Subnacionales; la participación en propuestas sobre distribución de Recursos Coparticipables, como de Asignaciones Específicas y Regímenes Especiales; entre otras acciones.

Con respecto al federalismo fiscal, se realizó el relevamiento, seguimiento y sistematización de la información presupuestaria de los gobiernos provinciales y de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; como así también el proceso de consolidación y sistematización de la ejecución presupuestaria en las distintas etapas de imputación: crédito vigente, devengado, pagado y pagado de ejercicios anteriores. Por otra parte, se analizaron indicadores provinciales en la gestión fiscal de gobiernos subnacionales; como así también de la planta de personal provincial y de la CABA, contemplándose indicadores asociados a su nómina y su evolución; y el proceso de transferencias federales a los gobiernos subnacionales, sistematizando y consolidando la información remitida desde las jurisdicciones subnacionales. A su vez, se elaboraron informes sobre: el Estado de Situación de Recursos de las Jurisdicciones Subnacionales; stock de deudas; evolución de servicios de la deuda, etc.

Por otro lado, en el marco de este programa se devengaron \$31.992,9 millones del Fondo de Aportes del Tesoro Nacional a las Provincias (ATN), orientado a transferencias a gobiernos provinciales para financiar gastos corrientes, que se distribuyeron de la siguiente manera:

**Fondo de Aportes del Tesoro Nacional a las Provincias**  
-En millones de pesos y en porcentaje-

Provincia	Monto	% sobre Total
Provincia de Buenos Aires	4.215,9	13,2
Provincia de La Rioja	3.667,0	11,5
Provincia de Santiago del Estero	2.071,0	6,5
Provincia del Chaco	1.886,0	5,9
Provincia de Santa Fe	1.780,0	5,6
Provincia de Misiones	1.739,0	5,4
Provincia de Formosa	1.662,0	5,2
Provincia de Tucumán	1.586,0	5,0
Provincia de Catamarca	1.585,0	5,0
Provincia de Córdoba	1.579,0	4,9
Provincia de Río Negro	1.392,0	4,4
Provincia de Corrientes	1.268,0	4,0
Provincia de Salta	1.171,0	3,7
Provincia de Santa Cruz	946,0	3,0
Provincia de Entre Ríos	863,0	2,7
Provincia del Chubut	746,0	2,3
Provincia de San Juan	724,0	2,3
Provincia de Mendoza	713,0	2,2
Provincia de La Pampa	636,0	2,0
Provincia del Neuquén	534,0	1,7
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur	522,0	1,6

Provincia	Monto	% sobre Total
Provincia de Jujuy	481,0	1,5
Provincia de San Luis	226,0	0,7
<b>Total</b>	<b>31.992,9</b>	<b>100,0</b>

**Programa:** Iniciativas Complementarias de Interior.

El programa atiende diversas acciones complementarias inherentes a los Complejos de Frontera y el Archivo General de la Nación. La administración de los 14 Centros de Frontera que comunican la República Argentina con los países limítrofes implica dos acciones básicas para el correcto funcionamiento de estos: mantenimiento de los Complejos Fronterizos y realización de obras y mejoras edilicias. En otro orden, la misión del Archivo General de la Nación es reunir, conservar y tener disponible para su consulta o utilización la documentación que interese al país como testimonio acerca de su ser y acontecer. El Archivo es uno de los más importantes de América Latina, tanto en lo que respecta a documentos escritos, sonoros y visuales.

- en pesos y magnitudes físicas -

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ejec.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes (*)	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ejec.
1.997.132.616	1.323.802.761	66,3	Atención al Público	Persona Atendida	3.000	3.270	109,0
			Asistencia Técnica Archivística	Organismo Asesorado	60	33	55,0
			Digitalización de Documentos	Folio Digitalizado	4.000.00	3.489.273	87,2
			Digitalización y Catalogación del Acervo Fotográfico	Fotografía	20.000	10.518	52,6
			Digitalización de Archivos Audiovisuales	Hora	1.200	478	39,8
			Difusión del Acervo Documental	Exposición	14	4	28,6
				Visita Guiada	20	51	255,0
				Publicación Digital	4.400	1.720	39,1
			Atención de Requerimientos de Documentación por parte de la Ciudadanía y Oficinos Judiciales	Solicitud Atendida	10.000	8.963	89,6
			Evaluación de la Descentralización Geográfica del Sector Público	Estudio de Evaluación Realizado	3	0	0,0

<b>Indicador</b>	<b>Unidad de medida</b>	<b>Ejecución Anual</b>
Tasa de Cobertura de la Digitalización y Catalogación Fotográfica	Porcentaje	0,00

(\*) El detalle de las obras de inversión a cargo del programa se encuentra disponible en los respectivos Cuadros de Programas y Proyectos en Orden Institucional, del Tomo II.

El programa se financió durante el ejercicio 2022 principalmente mediante el Tesoro Nacional (71,7%) y en menor medida por Crédito Externo (27,7%) y Recursos con Afectación Específica (0,6%). Se alcanzó una ejecución crediticia del 66,3%, sobresaliendo en su estructura de erogaciones los Servicios No Personales (39,6%), aunque también en Bienes de Uso (30,1%). Adicionalmente, cabe destacar la atención de los Gastos en Personal (29,6%), Bienes de Consumo (0,5%) y Transferencias (0,2%).

Las acciones del Archivo General de la Nación tienen como objetivos prioritarios garantizar las condiciones edilicias adecuadas para la conservación y organización del acervo documental; la política de conservación y restauración de la documentación histórica, en cualquiera de sus formatos; la política de digitalización del acervo documental y la política de adecuación de los diversos instrumentos de descripción y catalogación de los fondos y colecciones a las normas internacionales en la materia, entre otros.

En materia de normalización archivística, el equipo de trabajo de identificación, clasificación y descripción documental del Archivo General de la Nación durante el 2022 avanzó en el desarrollo y actualización de sus directrices, manuales de uso y estado de fondos, colecciones y agrupamientos documentales. Con posterioridad, tras la aprobación de las directrices y la carga en la plataforma AtOM la exhibición de registros de autoridad y descripciones crecieron vertiginosamente.

Por otra parte, se siguió adelante con los convenios oportunamente firmados con Family Search Internacional -FSI- y Wikimedia y se negociaron con YPF y la mencionada FSI nuevos convenios. A su vez, en junio el Ministerio del Interior firmó un convenio con Yad Vashem (Israel) para la preservación de los documentos que hacen a la memoria de las víctimas del Holocausto.

Por otro lado, se continuó con la intervención especializada sobre temas de gestión archivística de incumbencia específica de AGN como organismo rector, mediante el desarrollo de asistencias técnicas a la Administración Pública Nacional que resultan de competencia exclusiva del AGN, el asesoramiento sobre acervo documental a museos y centros de documentación, entre otras acciones.

En relación con los documentos nativo-digitales que se derivan por razones archivísticas desde el sistema de Gestión Documental Electrónica (GDE), se desarrollaron y probaron dispositivos electrónicos e informáticos que permitirán , a partir del año 2023, tener en producción el denominado Módulo ARCH-GDE

para la clasificación, descripción, guarda y exhibición de los documentos nativos digitales.

Se asistió a la comunidad con acciones destinadas al acceso de documentación para trámites enmarcados en el concepto de derechos ciudadanos e institucionales y se brindó asistencia a la justicia y a los organismos de derechos humanos en las acciones destinadas a la reparación y enjuiciamiento, facilitando el acceso a los documentos implicados.

Adicionalmente, el AGN organizó ciclos de charlas por el 40 aniversario del inicio de la 1982 en Malvinas y por el 201° aniversario de la creación de la institución. A su vez, se llevó a cabo la difusión sistemática de piezas del acervo documental, tanto escritos como fotografía y videos por redes sociales; y organizó regularmente muestras de su acervo documental con la exhibición de originales y copias de documentos escritos, fotografías y videos.

Respecto a la producción física que se cuantifica a través de la meta de Digitalización de Documentos, su desvío se justifica debido a que se modificó el proceso de trabajo, priorizando la restauración de los documentos como paso preventivo a la digitalización, lo que genera un tiempo de espera en cuanto a la disponibilidad de los materiales a digitalizar y en contraparte asegura una mejor integridad del documento para la correcta generación de cada archivo master. Adicionalmente, el desvío también se explica por la culminación de la digitalización del fondo documental de sucesiones, el cual suponía un gran volumen de trabajo previo; y a problemáticas diversas relacionadas al estado del hardware y su mantenimiento, junto a software anticuado para dicha tarea.

En cuanto a la Digitalización del Acervo Documental medida por Exposición, también presenta un desvío negativo el cual se explica por el hecho cuando se levantaron las restricciones por la pandemia, no fue posible organizar en forma inmediata las exposiciones.

Respecto al desvío en la Digitalización de los Archivos Audiovisuales, el mismo se explica cambios en la modalidad de realización de estas tareas y a inconvenientes producto de la mudanza al nuevo edificio.

Durante el ejercicio 2022, teniendo presente que la actual ley archivística que rige al AGN se remonta a 1963, es decir es anterior a la informática, a la Reforma Constitucional de 1994 que introduce el concepto de Defensa del Patrimonio Cultural y a la ley nacional de Acceso a la Información Pública, el equipo jurídico del AGN elaboró un Proyecto de Ley de Archivística y Gestión Documental que fue observado y corregido por la Subsecretaría de Gestión Técnica y Administrativa a la espera de la decisión del PEN de enviarlo al Congreso de la Nación.

Por último, respecto a la administración de los 14 Centros de Frontera, se llevó a cabo una readecuación de los principales Centros de Frontera del país, haciendo hincapié en las necesidades edilicias y operativas de cada uno, destacándose obras de infraestructura y equipamiento en el Centro de Frontera Pino Hachado

(provincia de Neuquén), el Centro de Frontera Cardenal Samoré (provincia de Neuquén), el Centro de Frontera Pircas Negras (Provincia de La Rioja); el Centro de Frontera Integración Austral (provincia de Santa Cruz) y el Centro de Frontera San Sebastián (provincia de Tierra del Fuego); como así también la realización de diversas licitaciones para la adjudicación de diversos servicios y bienes destinados al funcionamiento de los Centros de Frontera. Adicionalmente, por medio de recursos de un préstamo del FONPLATA, se financiaron obras de ampliación de los Centros de Frontera del Sistema Cristo Redentor y Paso de los Libres; y de refuncionalización del Centro de Frontera Concordia.

## 2- Organismos Descentralizados

- **Registro Nacional de las Personas (RENAPER)**

**Programa:** Identificación, Registro y Clasificación del Potencial Humano Nacional

Las competencias y funciones principales son las establecidas en la Ley N° 17.671 y se resumen en la identificación, inscripción, registro y documentación de todas las personas de existencia visible que se domicilien en territorio argentino, y de todos los argentinos con residencia en el exterior. Asimismo, es responsabilidad del RENAPER poner a disposición de los Organismos del Estado Nacional los elementos de juicio necesarios para realizar una adecuada administración del potencial humano. Uno de los propósitos fundamentales de este programa es la expedición de documentos nacionales de identidad (DNI); así como informes, certificados o testimonios previstos por la ley, otorgados en base a la identificación dactiloscópica. A los efectos del cumplimiento de su misión, el Registro Nacional de las Personas ejerce jurisdicción en todo el territorio de la Nación.

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ejec.
18.411.465.442	18.378.721.298	99,8	Emisión Documento Nacional de Identidad	Documento	6.000.000	5.860.206	97,7
			Difusión de Temas de Población	Publicación	8	8	100,0
			Capacitación a Organismos no Gubernamentales	Seminario	8	8	100,0
			Emisión de Pasaportes	Documento	950.000	1.143.585	120,4
			Validación de Identidad, Datos y Biometría	Consulta Realizada	975.000.000	894.184.901	91,7

El programa alcanzó una ejecución financiera del 99,8% del crédito final, sobresaliendo la atención de los Servicios no Personales (44,7%) como así también el Gasto en Personal (38,2%); y en menor medida se contempla la atención de Bienes de Consumo (10,1%) y Bienes de Uso (7,0%). En cuanto al financiamiento del programa, el mismo provino del Tesoro Nacional (50,4%) y Recursos Propios (49,6%).

Con respecto a la emisión de pasaportes y DNI, se atendieron casi toda la demanda de DNI solicitados, donde el desvío de la ejecución con respecto a la programación estuvo asociado a que la programación la estimación de una demanda parcialmente aleatoria.

En el caso particular de la producción de DNI, los valores corresponden a la atención de la demanda de los ciudadanos, la cual fue cumplida casi en su totalidad y a partir de la cual surgen los datos informados.

Respecto a la producción de pasaportes, superada parcialmente la contingencia sucedida durante el año 2021, generada por factores externos al organismo, relacionados con el retraso en la provisión de insumos -escasez global de chips, siendo un insumo necesario para la confección de documentos electrónicos-y dificultades con la logística en virtud de la disminución de vuelos internacionales; en el transcurso del año 2022 la atención de la demanda de los ciudadanos se pudo completar eficientemente, incluyendo también la puesta al día de los trámites atrasados que venían de solicitudes del último bimestre del año 2021, ello generó que la ejecución fuera un 20,4% mayor a la proyectada.

Por otra parte, en cuanto a las acciones de Difusión de Temas de Población, por parte de la Dirección Nacional de Población, han sido ejecutadas según lo previsto, lo que permitió que se cumplieran en un 100,0%.

Respecto a las acciones de capacitación, las mismas estuvieron enmarcadas en el Sistema Federal de Registro e Identificación. Entre las acciones realizadas se destaca la realización de reuniones de la Red Federal de Registros Civiles para tratar temas de registración y políticas de identidad.

En cuanto a la Validación de Identidad, Datos y Biometría se validó la identidad de personas con el Sistema de Identificación Digital, siendo una plataforma desarrollada íntegramente por el Estado que permite validar la identidad a distancia y en tiempo real con el RENAPER mediante factores de autenticación biométrica, para que los ciudadanos puedan realizar trámites a distancia, disponer de una billetera virtual para realizar compras, pagar servicios o gestionar determinados permisos, entre otras cosas. En el ejercicio 2022 se atendieron 894.184.901 consultas.

Al margen de las acciones antes mencionadas, se destacan las siguientes acciones/hitos:

- Se continuó integrando el sistema de "Turnos Web" para DNI y pasaporte hacia las provincias y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires permitiendo

centralizar y homogeneizar el servicio para el ciudadano, así como gestionar el flujo de los trámites y la identificación de cuellos de botella territoriales.

- Se continúa la emisión del Certificado de Pre-identificación donde se otorga el derecho a la identidad para que aquellas argentinas y argentinos cuyos nacimientos aún no se encuentran registrados, permitiéndoles realizar más fácilmente el trámite de obtención de la partida de nacimiento y DNI.
- Prosiguió llevándose a cabo la implementación de la opción de género no binario en DNI y pasaporte, mediante el Decreto N° 476/21.
- Se reglamentó la Ley de los 1000 días a fin de lograr el efectivo acceso al Derecho a la Identidad de toda la ciudadanía sin límite de edad y sin recurrir a la vía judicial para ello. Se apunta a reglamentar el mecanismo de tramitación de DNI, con la finalidad de que no haya más personas indocumentadas en Argentina y facilitar el acceso al DNI gratuito a quienes por ley les corresponde.
- Se llevaron a cabo diversos operativos de documentación en todo el país para que los sectores más vulnerables puedan acceder a su identidad. Del total de 563 operativos territoriales de documentación realizados en el año 2022, 59 corresponden a Operativos del Sector Vulnerable.
- Se continuó con la implementación progresiva de la plataforma de emisión de certificados de defunción.
- Se encuentra activa la plataforma de emisión de certificados digitales de nacimiento de modo tal de poder contar con un sistema de alerta temprana de nacimientos (según lo previsto en la Ley N°27.611).
- Se llevó a cabo el relevamiento, diagnóstico e identificación de puntos para apertura de nuevos centros de documentación territorial. Se llevó a cabo un relevamiento de oficinas públicas (ANSES, PAMI, CAJ, AFIP, Migraciones, etc.) y de Registros Civiles en todo el territorio nacional, a los fines de realizar una propuesta de apertura de nuevos puntos de atención al ciudadano, que permita una mayor capilaridad en el territorio, garantizando una presencia federal de Renaper. Durante el ejercicio 2022 se abrieron diversos puestos en la oficinas de ANSES.

- **Dirección Nacional de Migraciones (DNM)**

La Dirección Nacional de Migraciones es el organismo encargado de planificar e implementar los objetivos específicos en relación a las normativas de política migratoria y las funciones y servicios que establece la Ley de Migraciones N° 25.871. Controla y registra los ingresos y egresos de personas a la República Argentina, ejerciendo el poder de policía migratorio y decidiendo sobre la admisión de personas al territorio nacional. Asimismo, evalúa y otorga los distintos tipos de residencia de extranjeros y cambios de categorías.

**Programa:** Control de Ingreso y Egreso, Admisión y Permanencia de Personas en el Territorio Nacional



- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ejec.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes (*)	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ejec.
17.177.274.783	17.011.962.092	99,0	Registro de Ingresos y Egresos	Registro	19.135.794	48.067.107	251,2
			Capacitación	Agente Aprobado	3.800	2.330	61,3
				Curso Dictado	190	133	70,0
			Expedición de Certificados	Certificado Expedido	18.507	35.173	190,1
			Habilitación de Salidas	Autorización Otorgada	19.814	31.711	160,0
			Otorgamiento de Permisos de Ingresos	Autorización Otorgada	26.000	30.736	118,2
			Resolución de Trámites de Radicación	Trámites de Radicación Resueltos	203.200	201.625	99,2
			Regularización Situación de Extranjeros	Extranjero Irregular Contactado	2.500	1.377	55,1
				Extranjero Regular Contactado	25.000	20.569	82,3
			Aplicación Régimen de Sanciones	Acta Labrada	1.000	448	44,8
			Aplicación de Sanciones Ley Migratoria	Expulsión Efectivizada	693	396	57,1
			Otorgamiento de Autorizaciones de Viajes Electrónicas	Autorización	181.700	162.600	89,5
			Facilitación Ingreso a País Extranjero	Autorización	58.650	45.600	77,7
			Verificación de Aptitud Migratoria	Verificación	49.680.000	46.474.700	93,5
			Diseño de Protocolos de Actuación en Control Migratorio	Protocolo Diseñado	15	12	80,0
			Prevención e Investigación de Delitos Inherentes al CICRES	Participación	4.140	3.685	89,0

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ejec.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes (*)	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ejec.
			Control Cumplimiento de Ley de Migraciones	Inspección Efectuada	30.000	28.482	94,9
			Avisos de Regularización para Extranjeros	Notificación Efectuada	8.000	11.783	147,3
			Documentación de Extranjeros	DNI para Extranjero Iniciado	157.500	175.972	111,7
			Resolución de Trámites de Radicación		48.875	46.226	94,6
			<b>Indicador</b>	<b>Unidad de Medida</b>		<b>Ejecución Anual</b>	
			Cobertura de la Capacitación de Inspectores en Materia de Actualizaciones	Porcentaje			8,69

(\*) El detalle de las obras de inversión a cargo del programa se encuentra disponible en los respectivos Cuadros de Programas y Proyectos en Orden Institucional, del Tomo II.

La Dirección registró erogaciones totales durante el ejercicio 2022 por \$17.012,0 millones, es decir, se devengó el 99,0% del crédito otorgado. El gasto estuvo destinado principalmente a Gastos en Personal (70,7%) y a Servicios no Personales (19,2%). Desde el punto de vista del financiamiento, el 63,1% de las erogaciones correspondió a Tesoro Nacional y el restante 36,9% a Recursos Propios.

En cuanto a las acciones asociadas a Registros de Ingresos y Egresos, el nivel de ejecución estuvo condicionado al impacto significativo en los flujos migratorios en aquellos puntos geográficos que corresponden a Pasos Fronterizos con cercanía a países limítrofes. A su vez, aumentó el turismo receptivo lo cual tuvo impacto en todas las variables inherentes a los flujos migratorios debido a la liberación de normas anteriormente arraigadas al COVID-19.

A su vez, el desvío en la emisión de Habilitaciones de Salidas se explica por los flujos migratorios que originan un mayor impacto en los periodos de permanencia en el Territorio Nacional de los ciudadanos dando origen de este modo al servicio de habilitación de documentación correspondiente a ese efecto, como así también, vinculado a otras causas como ser la exención de tasa retributiva de servicios por razones humanitarias y/o vulnerabilidad en colaboración con dependencias consulares, entidades sociales y requerimientos judiciales. Adicionalmente, en lo que respecta a la actividad Otorgamiento de Permisos de Ingresos, el desvío se debe a la progresiva reapertura de fronteras y a las nuevas plataformas para permisos de ingresos.

Por otro lado, el desvío en las acciones de Expedición de Certificados está asociado al gran caudal de solicitudes prevenientes de ANSES y RENAPER.

En materia de Control de Seguridad se continuó con la utilización del Sistema de Información Anticipada de Pasajeros (API) y Registro de Nombre de Pasajeros (PNR) para vuelos internacionales y cruceros. Cabe destacar que las herramientas digitales de información on-line se entrecruzan con datos personales de fuentes tanto nacionales como internacionales.

En cuanto a las garantías en materia de Derechos Humanos de los Migrantes y Refugiados, se destaca la inserción institucional a través de ejercer la presidencia de la Comisión Nacional para Refugiados (CONARE) –que depende del Ministerio del Interior- la que tramita los requerimientos de asilo y refugio de extranjeros.

Por otra parte, cabe mencionar la realización de las siguientes acciones:

- En articulación con los distintos organismos del Gobierno Nacional que forman parte de la toma de decisiones de las medidas de ingreso y egreso al país, se trabajó de manera conjunta para dar respuesta a las necesidades del país y de quienes necesitaban ingresar o egresar, en relación a las distintas etapas sanitarias.
- Se habilitaron diversos corredores seguros: en concordancia con la Decisión Administrativa N° 951/21. Los pasos fronterizos paulatinamente habilitados, fueron: Paso Agua Negra (provincia de San Juan); Aeropuerto Internacional Gobernador Horacio Guzmán (provincia de Jujuy); Puente Internacional La Quiaca (provincia de Jujuy); Paso de Jama (provincia de Jujuy); Aeropuerto Internacional Domingo Faustino Sarmiento (provincia de San Juan); Paso Pérez Rosales (provincia de Río Negro); Aeropuerto Internacional Teniente Luis Candelaria (provincia de Río Negro); Puerto de Mar del Plata (provincia de Buenos Aires); Puerto de Tigre (provincia de Buenos Aires); Yacht Club Argentino del Puerto de Buenos Aires (Ciudad Autónoma de Buenos Aires); Puerto Alba Posse (provincia de Misiones); Puerto El Soberbio (provincia de Misiones); Paso San Antonio (provincia de Misiones); Paso de la Barca (provincia de Misiones); y Pepirí Guazú (provincia de Misiones).
- Se dispuso que el servicio de asesoramiento al público migrante en Sede Central pase a realizarse con reserva de turnos a través de una plataforma.
- Se suscribió un convenio de cooperación con la Universidad Nacional de Río Negro para llevar a cabo acciones conjuntas para la implementación de políticas públicas que permitan mejorar el acceso de la comunidad migrante al ámbito universitario y promover campañas contra la discriminación y las violencias.
- Se lanzó un estatuto de protección temporal que garantiza el ingreso y la permanencia en la República Argentina de personas ucranianas que podrán optar por realizar un visado o viajar al país y al llegar al suelo argentino tramitar una residencia.
- Se procedió a la eliminación de sellos, lo cual agiliza la registración migratoria y reduce los tiempos de atención al pasajero, simplifica el trámite, minimiza los costos; como así también disminuye el riesgo de

fraude y se elimina la carga administrativa. De esta manera, el estado argentino, se une a países como Mancomunidad de Australia, República de Corea, Estado de Israel, Nueva Zelanda, Tránsito entre países de la zona de Schengen en Europa y Tránsito entre Canadá y Estados Unidos de América que tampoco utilizan sellos.

- Se dispuso la figura de la residencia transitoria para nómades digitales, siendo una figura específica para nacionales de países que no requieran visa de turista para ingresar al país, y la cual se puede solicitar online a través de la nueva plataforma de tramitación de ingreso electrónica. Los nómades digitales son teletrabajadores o trabajadores remotos que eligen la República Argentina para viajar y trabajar para empleadores o clientes radicados en el exterior y obtienen residencia transitoria por 6 meses, prorrogables por única vez por igual plazo.
- Se participó en la IV Conferencia Regional de Población y Desarrollo de la CEPAL de la ONU, donde se presentaron los avances que se están desarrollando para mejorar las políticas centradas en las personas migrantes y fortalecer la cooperación regional.
- Se implementó una nueva autorización de viaje de niños, niñas y adolescentes, la cual se aplica para autorizar por un viaje o hasta que cumpla 18 años; como así también se pueden tramitar revocatoria parcial de determinadas autorizaciones y revocatoria total.
- Se firmó junto con la Agencia de Administración de Bienes del Estado (AABE) la entrega del inmueble donde funcionará la nueva oficina del organismo.
- Se continuó la emisión del informe sobre medidas de ingreso y egreso de los demás países del mundo que se publica en la página web de Migraciones y se actualiza de manera semanal; y el portal Suramérica Abierta, una plataforma con toda la información actualizada sobre la situación de fronteras y requisitos sanitarios, para facilitar la migración y movilidad en la región.
- Se participó en el Programa Eurofront, junto a la Organización Internacional para las Migraciones, la Fundación Internacional para Iberoamérica de Administración y Políticas Públicas y de la Organización Internacional Ítalo Latinoamericana, el cual tiene como objetivo lograr una gestión integral de las fronteras de manera conjunta y permite conocer los modelos de abordaje migratorio de otros países en detalle para seguir mejorando la eficacia de la gestión migratoria.
- Se agregaron nuevos móviles y se los dotó de mejores herramientas de trabajo para continuar haciendo crecer el Programa de Abordaje Territorial, realizándose un total de 575 abordajes territoriales en 2022.
- Se continúa con la muestra itinerante del Museo de la Inmigración la cual se llevó a cabo en distintas provincias y municipios y se adaptó su material con nuevo contenido audiovisual y más dinámica y con distintos enfoques pensados uno para instituciones educativas y otro para público en general y actividades con colectividades.
- Se encuentran activos los Centros de Integración para Personas Migrantes y Refugiados en Buenos Aires y en Rosario en los que se brinda asesoramiento y capacitación permanente a personas migrantes y refugiadas.

- Se avanzó en simplificar procesos internos con el objeto de lograr mayor celeridad en las gestiones de los diferentes tipos de residencias. A su vez, se adecuaron los canales presenciales y se implementaron nuevas aplicaciones virtuales para que los migrantes se asesoren, realicen el seguimiento y resolución de trámites ya sea para que puedan mantener o iniciar su regularidad migratoria.
- A través del chatbot, se continúa con el servicio de atención al público y comunicación directa con la comunidad migrante que combina un sistema automatizado de respuestas frecuentes con la intervención de agentes especializados.
- Se continuó fomentando una comunicación permanente con organizaciones civiles, y gubernamentales que abordan la cuestión migratoria para la planificación de integración regional y con quienes son referentes de comunidades de migrantes que residen en el país para diseñar estrategias de facilitación documentaria y acceso a derechos incluyendo, principalmente, a personas en situación de vulnerabilidad.
- Prosiguió el proceso de agilización en materia de control migratorio, a través de la celeridad en la gestión de habilitaciones de salida, trámites de control y cargas diferidas conforme mejoramiento de los sistemas operativos y la conectividad. Se instaló una mayor cantidad de puestos de atención y se organizó el sistema de turnos para mejorar la calidad en la atención al ciudadano.
- Se efectuaron 75.098 consultas mediante el canal único de contactos, donde las personas pueden canalizar las inquietudes respecto de su trámite migratorio a través de la WEB.

## **MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES, COMERCIO INTERNACIONAL Y CULTO**

### **1- Administración Central**

#### **Programa:** Actividades Centrales

En el marco de esta categoría se contempla la conducción política del Ministerio, la coordinación de las acciones de comunicación institucional y las acciones de la unidad de la auditoría interna tendientes al cumplimiento de los objetivos de control interno en el país y en el exterior.

Asimismo, se contempla la formación de recursos humanos que integran el Servicio Exterior de la Nación en los procesos de selección, formación inicial, actualización permanente, enseñanza de idiomas, como así también la cooperación en la formación diplomática que lleva adelante el Instituto del Servicio Exterior de la Nación (ISEN). Por último, se incluye el desarrollo de las actividades propias del cumplimiento de las obligaciones de Ceremonial del Estado Argentino.

En el plano financiero, el devengado global del ejercicio ascendió a \$7.577,2 millones, sobre un crédito final de \$8.020,2 millones, financiado principalmente con recursos del Tesoro Nacional (94,0%). La composición del gasto se explica en un 75,3% por Gastos en Personal, un 19,3% por Servicios no Personales, un 2,8% en Transferencias, 2,1% Bienes de Uso y el restante 0,5% estuvo destinado en Bienes de Consumo.

#### **Programa:** Actividades Comunes a los Programas 16, 19, 22 y 23

Contempla los gastos inherentes a la actividad diplomática y el sostenimiento de relaciones económicas internacionales, registrándose los gastos operativos (Personal y servicios básicos, entre otros) y de infraestructura realizados en las diferentes sedes diplomáticas de la República Argentina en el mundo, representando un devengado de \$33.668,1 millones. La composición de las erogaciones se explica en un 83,6% por Gastos en Personal, un 16,0% por Servicios no Personales y el restante 0,4% por Bienes de Uso.

#### **Programa:** Acciones Diplomáticas de Política Exterior

A través de este programa se efectúa el diseño y programación de las acciones de política exterior de carácter bilateral o multilateral destinadas a fortalecer a la inserción de la República Argentina en el ámbito internacional.

- en pesos y magnitudes físicas -

<b>Crédito Final</b>	<b>Gasto Devengado</b>	<b>% Ej.</b>	<b>Tipo de Producción: Servicios o Bienes</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Meta Final</b>	<b>Meta Ejec.</b>	<b>% Ej.</b>
4.363.391.774	4.283.542.196	98,2	Representación Diplomática en el Exterior	Embajada Argentina	89	88	98,9
			Demarcación de Límites Internacionales	Campaña	5	1	20,0
			Representación Consular en el Exterior	Oficina Consular	66	65	98,5
			Misión Ante Organismos Internacionales	Representación	7	7	100,0
			Actuación Consular	Intervención	800.000	1.060.518	132,6
			Promoción de la Cultura Argentina en el Exterior	Evento	800	653	81,6
			Promoción de la Literatura Argentina en el Exterior	Obra Traducida	150	34	22,7
			Participación en Reuniones sobre Temas de Género en el marco de Organismo Internacionales, Regionales y Nacionales (PPG)	Misión Oficial	25	10	40,0
			Organización y Participación en Eventos sobre Género (PPG)	Evento	15	15	100,0
			<b>Indicador</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Ejecutado Anual</b>		
			Cantidad de Idiomas en que Traducen Obras de Autores Argentinos	Idioma	16		
			Cantidad de Países en los que se Difunde la Cultura Argentina en el Exterior	País	78		

En cuanto a las erogaciones realizadas durante el ejercicio 2022, cabe destacar que el 88,6% correspondió a Gastos en Personal, seguido en importancia por Servicios no Personales (11,2%). En lo relativo a las fuentes de financiamiento, el 89,2% implicó recursos del Tesoro Nacional, mientras que, el 10,8% restante correspondió a Recursos con Afectación Específica.

Durante el ejercicio 2022 se continuó desarrollando una amplia agenda multilateral, regional y bilateral en materia de Seguridad, Asuntos Nucleares, Comercio, Agricultura, Energía, Transporte Cultura, Inversiones, Tecnología, Derechos Humanos, Defensa, Mantenimiento de la Paz, Salud y Ambiental, entre otras temáticas.

En materia de Derechos Humanos, continuó la participación activa en los principales foros multilaterales de derechos humanos, especialmente en el Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, donde la República Argentina participó como miembro tras su reelección efectuada en 2021, y además en el año 2022 por primera se ejerció la presidencia del mismo. Adicionalmente, se continuó fortaleciendo la cooperación con el Sistema Interamericano de Derechos Humanos, tanto en particular con la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) como en la Corte Interamericana de Derechos Humanos; se hizo entrega del Premio Mignone de las ediciones 2021 y 2022; se continuó la agenda de las políticas de Memoria, Verdad y Justicia; y se fortalecieron las acciones para el intercambio y la desclasificación de archivos, entre otros.

En cuanto a la Representación Diplomática y Consular en el Exterior, no se cumplieron las previsiones durante el ejercicio 2022, dado que en el tercer trimestre se había previsto la apertura de la embajada en la República de Kazajistan y en el segundo trimestre la apertura del Consulado General en Cheng Du en la República Popular China.

Resumen de las sedes diplomáticas existente al 31-12-2022

Área	Embajadas	Consulados	Representaciones ante Organismos Internacionales
América Latina y Caribe	25	35	1
América del Norte	2	9	2
África	11	1	--
Asia y Oceanía	(*) 25	(**) 8	--
Europa	25	12	4
<b>Total</b>	<b>88</b>	<b>65</b>	<b>7</b>

(\*) Incluye Representación ante la Autoridad Palestina

(\*\*) Incluye la Oficina Comercial y Cultural en Taiwan

Durante el ejercicio 2022, se superaron previsiones en materia de Actuaciones Consulares, explicándose principalmente por la gestión documental de apostillas y de actuaciones de identificar en la red consular.

Entre las acciones de índole consular cabe destacar: se brindaron más de 315.607 asistencias a nacionales argentinos en el exterior en situación de vulnerabilidad, detenciones, búsquedas de paradero, temas previsionales, entre otras; se tramitaron cerca de 41.327 documentos de viaje a ciudadanos argentinos en el exterior, entre pasaportes provisorios, de emergencia y ordinarios; y se otorgaron más de 20.710 visas en distintas categorías migratorias; y se tramitaron 372.562 Apostillas y Legalizaciones. A su vez, la República Argentina participó en distintos foros sobre Migraciones tanto a nivel internacional en Naciones



Unidas como regional (Conferencia Sudamericana sobre Migraciones (CSM), el Proceso de Quito sobre Movilidad Humana de Personas Venezolanas y del Foro Especializado Migratorio del MERCOSUR (FEM)); se llevó a cabo la Reunión del Grupo de Trabajo sobre Asuntos Consulares y Jurídicos del MERCOSUR, bajo la Presidencia Pro Tempore de la República Oriental del Uruguay, oportunidad en la que la República Argentina propuso la conformación de un Comité de Crisis entre servicios consulares de los países del MERCOSUR y Asociados para ser desarrollado durante la Presidencia Pro Tempore de la República Argentina del MERCOSUR en el primer semestre del año 2023.

A su vez, en el contexto del conflicto en Ucrania se desarrollaron acciones coordinadas entre la Cancillería y las oficinas consulares en Ucrania, República de Polonia, Rumania, República de Hungría, República de Austria, República Checa y la Federación de Rusia, tendientes a dar un pronto y adecuado tratamiento de los connacionales que lograron egresar de la zona de conflicto y dotarlos de la documentación necesaria para egresar de Ucrania, ingresar en países de tránsito y regresar a la República Argentina. En el marco del Mecanismo de Cooperación Consular entre los países del MERCOSUR, el Estado Plurinacional de Bolivia y la República de Chile, se asistió a connacionales de dichos países y facilitar el trabajo de sus funcionarios diplomáticos.

Durante el ejercicio 2022, no se cumplieron las previsiones en materia Promoción de la Literatura Argentina en el Exterior debido a la modificación de las fechas en que fueron seleccionadas las obras por parte del Comité de Selección y luego, consecuentemente, a los pagos realizados por las representaciones argentinas en el exterior a las editoriales extranjeras.

Entre las acciones de fomento cultural, cabe destacar que la República Argentina participó de la 59a Exposición Internacional de Arte de Venecia así como también en el Festival "Open House" y el Festival de Diseño de Londres. A su vez, se realizaron exhibiciones de películas argentinas en ciclos de cine y en festivales cinematográficos internacionales en la mayoría de las representaciones argentinas en el exterior. Adicionalmente, se asistió en la promoción de la película argentina "Argentina 1985" en el festival Internacional de Cine de Venecia, y se proyectaron películas en el International Latino Film Festival 2022.

A su vez, se desarrolló el Plan Libro Argentino y se crearon 2 catálogos: Catálogo Argentina "Key Titles", donde se representa y se destaca la bibliodiversidad de la industria editorial argentina y el Catálogo Argentina Bibliodiversal, una curaduría especial de 300 títulos que muestra la diversidad de la industria editorial argentina y la calidad de sus contenidos. Por otra parte, se continuó con la difusión y promoción del examen oficial argentino Certificado de Español: Lengua y Uso (CELU); y se participó como país invitado en el Festival Ñ, Madrid y en las Ferias de Frankfurt, Guadalajara, Asunción, Bogotá y Casablanca.

En el marco del Programa Sur, se brindó apoyo a las traducciones de obras de escritores argentinos, llevándose a cabo la autorización de traducción de 119 obras durante el 2022 y se concluyeron 34.

Respecto a las metas en materia de género, no se cumplió la previsión en materia de “Participación en Reuniones sobre Temas de Género en el marco de Organismos Internacionales, Regionales y Nacionales (PPG)”, a causa de reprogramaciones y/o cancelaciones de reuniones previstas. Entre las acciones llevadas a cabo en la agenda de los asuntos de género, se contempla: la participación en 66° Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer de Naciones Unidas; en el marco del MERCOSUR, se realizaron las XIX y XX Reunión de Ministras y Altas Autoridades de la Mujer (RMAAM) del MERCOSUR, y se adoptó la Declaración de Panamá en la Comisión Interamericana de Mujeres. Por otra parte, por medio del Decreto N° 658/22 se aprobó el Segundo Plan Nacional de Acción para la Implementación de la Resolución N° 1325/00 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas y se realizaron reuniones con los puntos focales ministeriales del Plan. A su vez, se realizaron reuniones con los puntos focales de la Red de Mediadoras del Cono Sur y la Red Federal de Mediadoras con Perspectiva de Género, junto con el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación. Se dio continuidad al ciclo de conferencias sobre temas de género y diversidad para Cancillería y se realizaron dos seminarios internacionales en el marco de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños y uno bilateral con el Estado Plurianual de Bolivia.

**Programa:** Registro y Sostenimiento de Cultos

El programa, que se ejecuta en el ámbito de la Secretaría de Culto, tiene a su cargo las acciones vinculadas a la defensa y promoción de la libertad religiosa, el sostenimiento del culto católico apostólico romano (artículo 2° de la Constitución Nacional), el otorgamiento de personería jurídica a los institutos de vida consagrada y sociedades de vida apostólica reconocidas por la Iglesia Católica, así como la atención, registro y reconocimiento de los cultos no católicos. Este sostenimiento se manifiesta no sólo como un reconocimiento de carácter honorífico o moral, sino que implica una concreta colaboración económica.

En la actualidad regulan el sostenimiento las Leyes N° 21.950, N° 22.552, N° 22.950, N° 22.162, N° 22.430 y N° 21.540 que disponen regímenes especiales de asignaciones cuyo monto global se establece en base a número de obispos, seminaristas, parroquias de frontera y asignaciones vitalicias a sacerdotes y obispos eméritos y que dan lugar a una suma mensual que se transfiere a la Conferencia Episcopal Argentina

- en pesos y magnitudes físicas -

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
388.566.531	377.066.399	97,0	Asistencia Financiera	Arzobispo/Obispo	153	107	69,9
			Culto Católico	Seminarista	1.200	689	57,4
				Sacerdote	640	550	85,9

En cuanto a la ejecución financiera, el gasto del programa alcanzó los \$377,1 millones, financiándose principalmente con Tesoro Nacional. La composición del gasto se explica en un 48,8% por Transferencias, un 48,1% por Gastos en Personal, mientras que el 3,1% restante correspondió a Bienes de Consumo y Servicios no Personales.

Respecto a las asistencia económicas en el marco de este programa, durante el año 2022 se alcanzó en promedio mensual a 107 Arzobispos y Obispos, a 550 Sacerdotes y a 689 Seminaristas, entre otras asistencia, sin alcanzar las previsiones anuales dado que en el caso de las dos primeras se han producido la suspensión o renuncias al beneficio o el fallecimiento de beneficiarios. Respecto a los Seminaristas también se exhibe un desvío por defecto, según lo informado por la Conferencia Episcopal Argentina.

Asimismo, durante el año 2022 se brindó apoyo a gastos vinculados de la Conferencia Episcopal Argentina, como así también, se otorgaron subsidios a parroquias e instituciones de diferentes diócesis.

Además, se tramitaron 629 pedidos de radicación y 214 solicitudes de visa para religiosos; como así también se certificaron las firmas de autoridades eclesiásticas en 4564 documentos para ser presentados en el exterior; y se extendieron 463 certificados de personería respecto de Institutos de Vida Consagrada (Ley N° 24.483) y 353 certificados de personería en favor de Diócesis y/o Parroquias, entre otras acciones.

Por otra parte, en el ámbito del Registro Nacional de Cultos, se procesaron 30.199 trámites, contemplándose solicitudes de inscripción, certificaciones de trámites migratorios, constancias de inscripción de entidades religiosas, entre otras. A su vez, se llevó a cabo la tramitación de tarifas diferenciales de los servicios públicos de luz y gas para las comunidades religiosas a través de la Plataforma de Trámites a Distancia (TAD), por la cual se canalizaron 2199 solicitudes.

Adicionalmente, la Dirección Nacional de Asuntos de Culto se vinculó con diferentes personalidades del ámbito religioso, cultural y social internacional, para reflexionar sobre las premisas tratadas por el papa Francisco en la Encíclica "Fratelli Tutti", con el objeto de abrir las puertas a diversas personalidad tanto del plano nacional como internacional a ayudar a pensar sobre la fraternidad de los pueblos, el diálogo interreligioso, la búsqueda de justicia social y de la paz a nivel global, así como también posicionar a la República Argentina como un país comprometido con el respeto y modelo de convivencia religiosa pacífica. Con los aportes recabados se llevó a cabo, la publicación del Libro "Diálogos Fraternos", el cual fue prologado por Su Santidad, el Papa Francisco.

Por otra parte, la República Argentina fue seleccionada por la Alianza de Civilizaciones de Naciones Unidas (UNAOC) como país piloto de América para el Plan de Acción de las Naciones Unidas para la salvaguarda de los lugares de culto; el cual tiene como fundamento el desarrollo de una herramienta de cartografía satelital mediante el Programa de Aplicaciones Operacionales por

Satélite (UNOSAT), para la ubicación de los lugares de culto y la concientización sobre la importancia de salvaguardarlos. En consecuencia, se realizó el mapeo que incluye 26.000 lugares de culto pertenecientes a diferentes confesiones religiosas y a 2.860 iglesias y parroquias de la Iglesia Católica, evidenciando la diversidad religiosa de la República Argentina. Durante el ejercicio 2022 el Plan se encontró transitando su segunda etapa, la cual consta de la validación académica de los datos suministrados, llevada a cabo por el Centro de Investigación Mixta Internacional, Globalización y Sociedad dependiente del CONICET.

Con el objetivo de seguir fortaleciendo lazos institucionales y abriendo espacios de diálogo, se han mantenido reuniones con representantes de la comunidad judía y musulmana como así también de las distintas iglesias protestantes y evangélicas, de los mormones, de las Iglesias Ortodoxas, y de otras instituciones o comunidades de fe. A su vez, en el Día de Libertad Religiosa, la Secretaría de Culto realizó un acto que tuvo como motivo principal el tratamiento del tema referido a la paz en ocasión de la conmemoración de la Res AGNU (RES 36/55), la cual estableció la "Declaración sobre la Eliminación de Todas las Formas de Intolerancia y Discriminación Fundadas en la Religión o las Convicciones".

Por último, en el ámbito internacional, el Secretario de Culto mantuvo una audiencia con el Papa Francisco y realizó la presentación del libro Diálogos Fraternos, editado por la Secretaría de Culto en la Embajada argentina ante la Santa Sede. A su vez en el marco de la ceremonia de Beatificación de Juan Pablo I, se mantuvieron reuniones al más alto nivel con las distintas autoridades de la Curia Romana y de la Soberana Orden de Malta, en seguimiento de las relaciones diplomáticas mantenidas con la Santa Sede, y una Delegación Argentina que participó de la ceremonia y los eventos relacionados con la Canonización del Beato argentino Artémides Zatti.

**Programa:** Comisión Cascos Blancos

El programa tiene por objetivo impulsar la gestión integral del riesgo, coordinar la asistencia humanitaria argentina y contribuir al combate de las expresiones extremas del hambre y la pobreza, a través del fortalecimiento de un cuerpo de voluntarios, promoviendo la Iniciativa Cascos Blancos en el marco de las Naciones Unidas y de la Organización de los Estados Americanos, además en el campo de la cooperación bilateral argentina y otros escenarios multilaterales. Para ello, brinda fundamentalmente asistencia al Poder Ejecutivo Nacional en la programación, coordinación y ejecución de las acciones relacionadas con los problemas citados.

- en pesos y magnitudes físicas -

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
202.382.117	180.320.371	89,1	Asistencia Humanitaria	Misión	5	22	440,0
			Ayuda Humanitaria	Envío	12	21	175,0

En lo referido al gasto del programa ascendió a \$180,3 millones, con una relevante participación de los Gastos en Personal (84,8%). Por su parte, las fuentes de financiamiento correspondieron en un 88,0% al Tesoro Nacional y el 12,0% restante a Recurso con Afectación Específica.

Durante el ejercicio 2022 se ejecutaron 22 misiones de Asistencia Humanitaria y 21 envíos de ayuda humanitaria. Entre las acciones llevadas a cabo se contemplan misiones de asistencia humanitaria en el Estado Plurinacional de Bolivia, República de Polonia, República de Rumania, República de Mozambique y la República de Honduras y diversos envíos de catres, mantas, frazadas, elementos médicos, alimentos, velas, linternas y demás elementos a la República de Polonia y a Ucrania.

Por otra parte, con motivo de realizarse el Día Internacional del Voluntariado, desde la Agencia Argentina de Cooperación Internacional y Asistencia Humanitaria -Cascos Blancos, se invitó a voluntarios al evento que se llevó a cabo el día 5 de diciembre en el predio de Tecnópolis.

Adicionalmente, en el marco del Voluntariado Ambiental de la Agencia de Cooperación Internacional y Asistencia Humanitaria Cascos Blancos, se convocó a los voluntarios a participar de una misión Parque Nacional El Palmar donde se realizó trabajo de campo consistente en el control de especies exóticas invasoras leñosas, trabajo con la fauna invasora y autóctona en coordinación con personal del Parque Nacional. Por otra parte, Cascos Blancos estuvo brindado apoyo logístico en diversas jornadas de la campaña de refuerzo de vacunación en la localidad de Lomas de Zamora (provincia de Buenos Aires), en eventos religiosos (peregrinación a San Cayetano, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Lujan, provincia de Buenos Aires; San Francisco Solano, provincia de La Rioja, entre otros), entre otros eventos.

En cuanto a la participación de talleres y capacitaciones, Cascos Blancos tuvo intervención en varias actividades como ser las Jornada Integral de Destrezas en Emergencias (JIDE) en las que se propuso reunir entidades públicas, no gubernamentales y privadas para compartir una experiencia en las temáticas de prevención, emergencia y rescate; y charlas de capacitación.

Por último en cuanto a misiones de representación en el mes de noviembre tuvieron lugar las primeras jornadas de experiencias y buenas prácticas entre Agencias de Cooperación Internacional del espacio Iberoamericano. En el marco de dicho evento se pusieron a disposición del Cuerpo de Voluntarios algunos cupos para presenciar las disertaciones en torno a los Desafíos de la Cooperación Internacional, de la Cooperación Sur-Sur y Triangular, y de la Asistencia Humanitaria en el nuevo contexto global.

**Programa:** Mantenimiento y Promoción de las Relaciones Económicas Internacionales

Este programa tiene como objetivos principales la coordinación de las negociaciones económicas internacionales bilaterales con los países del Mercado Común del Sur (MERCOSUR), regionales y otros foros y multilaterales; la coordinación de negociaciones económicas bilaterales con países, agrupaciones y regiones de América, África, Asia, Europa y Oceanía y la promoción de exportaciones de bienes y servicios nacionales, así como la promoción de inversiones productivas.

Para ello, se llevan a cabo acciones en cada uno de los ámbitos mencionados, las cuales se realizan de manera articulada con organismos nacionales y gobiernos provinciales, en contacto con el sector privado y con el apoyo y participación de las representaciones argentinas en el exterior.

- en pesos y magnitudes físicas -

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
4.249.313.566	4.192.124.479	98,7	Organización de Eventos para la Promoción Comercial Externa	Empresa Participante	2.750	968	35,2
				Otros Eventos de Promoción Comercial y/o Marca País	209	80	38,3
				Reunión	235	415	176,6
				Participación en Reuniones Bilaterales y Multilaterales de Negociación Económica y Comercial Externa			
				Informe	8.500	2.527	29,7
				Actuación Comercial			
				Empresa Participante	6.900	1.862	27,0
				Feria	136	79	58,1
				Organización de la Participación Argentina en Ferias Internacionales (Con Stand)			
				Participante	1.033	1.103	106,8
				Organización de Misiones Comerciales Sectoriales o Multisectoriales en el Exterior.			
				Participante	1.572	1.091	69,4
				Misión	108	72	66,7
				Eventos			
				Evento	8	5	62,5
Actividades Académicas sobre Economía Internacional							
Informe Académico	20	28	140,0				
Informe	72	140	194,4				
Actividades para la Promoción y Atracción de Inversiones							
Evento	16	24	150,0				
Empresa Participante	100	150	150,0				

<b>Crédito Final</b>	<b>Gasto Devengado</b>	<b>% Ej.</b>	<b>Tipo de Producción: Servicios o Bienes</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Meta Final</b>	<b>Meta Ejec.</b>	<b>% Ej.</b>
			Actividades Económicas, Comerciales y de Inversión en el Marco de Viajes y Visitas de Altas Autoridades Nacionales y Extranjeras	Misión	30	88	293,3
			Producción de Información Comercial	Visita	8	17	212,5
				Informe	300	514	171,3
				Destinatario	200	1.360	680,0

Las erogaciones del programa totalizaron \$4.192,1 millones durante el ejercicio 2022, destinándose principalmente a Gastos en Personal (60,2%), seguidos por las Transferencias (33,0%), y los Servicios No Personales (6,8%).

En cuanto a las mediciones físicas, se observa un comportamiento dispar con ejecuciones mayores y menores a las esperadas para el ejercicio fiscal.

Respecto a la Organización de Eventos para la Promoción Comercial Externa su desvío es debe a que hubo eventos previstos en sedes de Asia que fueron cancelados por restricciones sanitarias, mientras que algunos previstos en sedes de Europa se cancelaron o postergaron por causa de la guerra en Ucrania y sus consecuencias políticas.

Por parte de la Participación en Reuniones Bilaterales y Multilaterales de Negociación Económica y Comercial Externa, las reuniones programadas para el primer trimestre se efectuaron bajo la modalidad de videoconferencia, mientras que en el resto del ejercicio se realizaron eventos que no estaban programados para dichos trimestres, por ello fueron realizadas más reuniones de las previstas. Esta situación no se evidenció en lo que respecta a la Organización de Misiones Comerciales Sectoriales o Multisectoriales en el Exterior, debido a la suspensión de las visitas a República de Bulgaria y Ucrania durante el primer trimestre; y a la suspensión y cancelación de eventos en Asia producto de la pandemia por Covid.

En cuanto a las Actividades para la Promoción y Atracción de Inversiones, los desvíos se explican por la decisión de impulsar la mayor participación de la República Argentina tanto en eventos presenciales como virtuales.

En materia de inteligencia económica y comercial, se efectuaron informe y análisis que brindaron apoyo técnico para las misiones y negociaciones comerciales, entre ellos: estudios y proyecciones sobre el comercio exterior argentino de bienes y servicios, relaciones comerciales con los principales socios, barreras no arancelarias, comercio y medio ambiente, estudios de impacto de negociaciones económicas bilaterales y regionales, coyuntura internacional, identificación de oportunidades de exportación, estudios sectoriales, superando así lo programado debido a que se brindó apoyo técnico para misiones y

negociaciones comerciales internacionales así como para reuniones de comisiones mixtas.

En cuanto a las Relaciones Comerciales en ámbito del MERCOSUR, el 24 de octubre la República Argentina asumió la Presidencia Pro Tempore del 39º Período de Sesiones de la CEPAL y, el 6 de diciembre, la Presidencia Pro Tempore del MERCOSUR. En este marco se suscribieron acuerdos con países del MERCOSUR y la región, destacándose: el Memorando de Entendimiento entre el MERCOSUR y la República Dominicana para el establecimiento de un Grupo de Trabajo Conjunto para la Promoción del Comercio, las Inversiones y el Encadenamiento Productivo; y el Acuerdo de Reconocimiento Mutuo de Homologaciones Vehiculares la República de Argentina y la República de Brasil, que promueve la facilitación del comercio bilateral de vehículos entre ambos países, reduciendo costos y plazos. Asimismo, se aprobó una reducción del 10% del Arancel Externo Común (Decisión CMC 8/22); un Acuerdo Marco de reconocimiento recíproco y otorgamiento de matrículas para el ejercicio profesional temporario de la agrimensura, agronomía, arquitectura, geología e ingeniería (Acuerdo CIAM); y se creó el Subgrupo Trabajo sobre Infraestructura Física. Además, en su relacionamiento externo, el MERCOSUR concluyó negociaciones del acuerdo Mercosur - Singapur y avanzó en negociaciones con la Unión Europea, Asociación Europea de Libre Comercio (EFTA) e Israel y en diálogos exploratorios con República de El Salvador.

Respecto a la negociación económica bilateral y multilateral, en el marco del 39º Período de Sesiones de la CEPAL, se trazaron líneas de acción estratégica, con temas prioritarios para la región, en consonancia con la agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

A su vez, en cuanto al relacionamiento económico y comercial con los países de la región, se suscribieron diversos documentos: con República Federativa de Brasil se suscribió un Memorándum sobre Intercambio de Energía entre la Secretaría de Energía de la Nación y el Ministerio de Minas y Energía de la República de Brasil (MME), el cual permitirá a los países abastecerse de energía, en un contexto global incierto, sosteniendo su demanda energética a un precio competitivo; con el Estado Plurianual de Bolivia se suscribió un Memorándum de Entendimiento en materia de Cooperación Técnica en Recursos Evaporíticos y Litio, para la generación de conocimiento científico y tecnológico e materia de litio y el desarrollo de la industria; y se suscribió la Sexta Adenda al contrato de Compraventa de gas natural; con la República de Chile, se suscribió una Declaración Conjunta en materia de energía y se creó el Grupo de Trabajo Binacional de Litio y Salares y una Mesa de Trabajo en materia de Hidrógeno; y con la República del Paraguay se suscribieron instrumentos en materia sanitaria y fitosanitaria, vitivinícola e hidrocarbúfera.

A su vez, a nivel extraregional, como parte de una política de desarrollo de cadenas de valor estratégicas se firmaron acuerdos con República India (recursos minerales, litio), República de Filipinas (cooperación agrícola, biotecnología) y Federación de Malasia (GNL), y se realizaron avances en conversaciones con la Unión Europea en materias primas -litio- y energía. Adicionalmente, se firmó un



acuerdo de cooperación con República Popular China en el marco de la Iniciativa de la Ruta de la Seda y con Emiratos Árabes Unidos en materia de certificación Halal.

Por otra parte, se realizaron gestiones para abrir mercados de pistachos, carne ovina, maíz y carne bovina, semen bovino, carne bovina, y se realizaron gestiones para mantener condiciones de mercado favorables a la República Argentina con la Unión Europea, Confederación Suiza y Federación de Rusia referidas a productos orgánicos, carne aviar, equina, embriones bovinos, cítricos, biodiesel, cereales, oleaginosas y frutas frescas.

En lo que atañe a defensa de exportadores argentinos en investigaciones por dumping o subsidios realizadas, se avanzó, entre otros, en acciones con los Estados Unidos de América (jugo de limón, miel, artículos tubulares para campos petrolíferos y jugo concentrado de uva blanca) y la República del Perú (biodiesel); y con el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte se firmó un acuerdo referido al acceso a las cuotas arancelarias agrícolas.

Por último, la Cancillería buscó acentuar su rol de articulador de la economía nacional con los mercados globales, en un año marcado por el regreso a la presencialidad en las actividades de promoción comercial, destacándose: el Plan de Promoción de Exportaciones 2022, elaborado en el marco del Consejo Público Privado; las acciones llevadas a cabo junto a las provincias, cámaras y empresas, en la generación y fortalecimiento de capacidades técnicas (Programa Desafío Exportador; Programa “Formar para Invertir y Exportar”; programa “Argentinas al Mundo”, entre otros.); la participación en delegaciones empresariales en ferias y eventos internacionales; la gestión del portal Invest Argentina; el desarrollo de la implementación del programa Argentina Proyecta, entre otras acciones.

**Programa:** Desarrollo del Plan Antártico

El programa se ejecuta en el ámbito de la Dirección Nacional del Antártico (DNA), organismo rector de la actividad antártica, que tiene a su cargo el desarrollo de las políticas de aplicación, las normas y la fiscalización de actividades en un continente de difícil acceso con clima inhóspito y dentro de un marco jurídico especial; en el cual se superponen intereses provinciales, nacionales e internacionales, de índole pública y no pública.

- en pesos y magnitudes físicas -

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
879.917.637	591.597.255	67,2	Investigación Científica en la Antártida	Proyecto Ejecución	48	48	100,0
			Apoyo Logístico y Técnico a la Ciencia en la Antártida	Proyecto de Desarrollo y Apoyo a las Ciencias	6	6	100,0

En cuanto a las erogaciones realizadas durante el ejercicio 2022, el 87,2% correspondió a Gastos en Personal, el 9,4% a Bienes de Consumo y el 3,5% restante a Servicios no Personales y Bienes de Uso.

La Dirección Nacional del Antártico (DNA), tuvo durante 2022 la misión de planificar la Campaña Antártica 2022/2023 mediante la elaboración del Plan Anual Antártico (PAA), aprobado mediante Resolución N° 236/22 del Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto y de coordinar las operaciones con el Comando Conjunto Antártico del Ministerio de Defensa. En esta ocasión, si bien se mantuvieron testeos para la detección de COVID-19 previo al despliegue del personal, ya se recuperaron las capacidades científicas, en su totalidad. La Campaña Antártica inició en diciembre de 2022 y finalizó a mediados de abril de 2023.

Durante todo el 2022, la DNA continuó con la operación de las bases científicas a su cargo (la Base Antártica Científica Carlini de manera permanente). A su vez, se ejecutó con normalidad la pre campaña Antártica, que consiste en el despliegue de personal científico adelantado por modo aéreo entre los meses de septiembre y noviembre. El personal científico, técnico y logístico de la Dirección Nacional del Antártico / Instituto Antártico Argentino (DNA/IAA) arribó a la Antártida a partir de septiembre de 2022, con el apoyo logístico del Comando Conjunto Antártico, y los medios navales y aéreos dispuestos por dicho Comando.

Asimismo, a los fines de mejorar la gestión de las bases, se continuó con la implementación de un sistema de gestión online, integrado por los procedimientos, planes de trabajo, inventarios, registros y documentación varia de la base que permite un seguimiento unificado.

Las actividades científicas en cooperación internacional prosiguieron durante todo el ejercicio 2022, y se continuó con la recepción de científicos extranjeros en bases antárticas argentinas.

La DNA procedió a la apertura de su base antártica Brown para la Campaña 2022/2023 retomando así sus actividades científicas habituales luego de su no apertura en los dos años anteriores, debido a las limitaciones de la pandemia. Las actividades científicas de campamentos se realizaron con normalidad.

Para el abastecimiento de la Base Carlini y de otras actividades en el terreno se cumplimentó con los procedimientos de compras que incluyen víveres, equipamiento científico, equipos técnicos, vehículos menores, medicamentos, insumos y materiales para infraestructura y recipientes para la correcta gestión de los residuos. Además, se llevaron a cabo gestiones en pos de obtener financiamiento para equipamientos y laboratorios a través de los programas Equipar Ciencia y Construir Ciencia de Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación.

Las tareas de control de la gestión ambiental de las bases antárticas argentinas y demás funciones generales de la DNA como Autoridad de Aplicación del Protocolo de Madrid, continuaron durante todo el año, mediante el trabajo de seguimiento del sistema de gestión on line de las evaluaciones ambientales y de los reportes elaborados por los encargados ambientales de las bases antárticas y

mediante contactos permanentes con dicho personal. Además se realizaron relevamientos en el terreno en las Bases Carlini y Petrel durante la campaña 2022-2023. La recepción del turismo en bases antárticas argentinas se mantuvo suspendida durante las temporadas 2021-2022 y 2022-2023, en función de los protocolos COVID-19.

A su vez, se realizó la capacitación de todo el personal del Instituto Antártico que integra las actividades incluidas en el Plan Anual Antártico como así también de todo el personal de los distintos organismos del estado (y privados) que participan de la Campaña de Verano.

Adicionalmente, se continuó con las tareas de relevamiento de información ambiental tendientes a la elaboración de la Evaluación Medioambiental Global referida al proyecto de remodelación y ampliación de capacidades de la Base Antártica Petrel (el cual tiene como autoridad de ejecución al Ministerio de Defensa). También se realizó la evaluación ambiental preliminar de todas las actividades del Plan Anual Antártico y las Evaluaciones Ambientales Iniciales de dos de los refugios adquiridos mediante el programa Construir Ciencia que fueron instalados en las islas Cerro Nevado y Vega. Asimismo, se realizaron una serie de recomendaciones a dos proyectos, el de cultivo de hidroponía en Base Esperanza ejecutado por el COCOANTAR en convenio con Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA, Río Gallegos) y otro, en Isla Decepción que consistió en la instalación de una red de monitoreo de actividad volcánica en tiempo real realizado por Servicio Geológico Minero Argentino en convenio con el IAA.

La DNA mediante el Programa de Gestión Ambiental y Turismo presentó ante el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación un desafío ante el Programa Impactar con el objetivo de lograr una evaluación diagnóstica y una posible remediación posterior de la contaminación de suelos en las Bases Antárticas de Argentina.

Por otra parte, como cada año, expertos de la DNA y el IAA, conjuntamente con la Dirección Nacional de Política Exterior Antártica, participaron en la representación de la República Argentina en foros del Sistema del Tratado Antártico.

En materia de convenios, se firmó la creación del Centro Interinstitucional de Temas Estratégicos Antárticos (CITEAS) en conjunto con el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, Instituto Nacional de Investigación y Desarrollo Pesquero, Administración de Parques Nacionales, CADIC-CONICET, Gobernación de Tierra del Fuego y Municipalidad de Ushuaia.

Se continuó con tareas de difusión de las actividades y los intereses de la Argentina en la Antártida a través de la conmemoración del Día de la Antártida Argentina, de las actividades científicas en general y particularmente en la Base Carlini. En particular, la difusión de la ciencia antártica también tuvo un fuerte impulso por diferentes plataformas y redes sociales desde donde se está

compartiendo material de calidad sobre las tareas que realizan los investigadores.

**Programa:** Promoción de la Cooperación Internacional

A través de este programa se busca implementar la política exterior en materia de cooperación internacional bilateral, multilateral y triangular con un enfoque en el fortalecimiento de la cooperación sur y las estrategias de cooperación descentralizada a nivel de gobiernos subnacionales. Para ello se deben analizar los cursos de acción a seguir en materia de cooperación internacional mediante el control de gestión de las acciones de cooperación técnica bilateral y multilateral propuestas, las diversas alternativas de financiación existentes y la asignación eficiente de recursos.

- en pesos y magnitudes físicas -

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
197.968.798	196.031.913	99,0	Impulso a la Cooperación Internacional	Misión	80	29	36,3
				Proyecto	60	23	38,3
			Indicador	Unidad de Medida	Ejecutado Anual		
			Porcentaje de Iniciativas de Cooperación Internacional con el Objetivo de Apoyar los ODS en los Países en Desarrollo (ODS 17.16.1)	Porcentaje	19,0		

Durante el ejercicio 2022, se devengaron \$196,0 millones, destinándose el 82,7% a la atención de Gasto en Personal y el 17,3% restante en Servicios No Personales y Transferencias.

En cuanto a las mediciones físicas, se observa un desvío desfavorable, debido a que el nuevo acuerdo con la Organización Internacional para las Migraciones se encontró operativo desde el mes de mayo, mes a partir del cual se retomó la programación de las misiones. También dicha diferencia también obedece a las restricciones impuestas por la Decisión Administrativa N° 836/22, que establece que los traslados al exterior deberán contar con autorización previa y expresa de la Jefatura de Gabinete de Ministros. Esta restricción entró en vigor dos meses después de retomadas las misiones presenciales, generando problemas de agenda en las contrapartes técnicas y reprogramando misiones planificadas para el segundo semestre de 2022. Por otra parte existieron inconveniente con las contrapartes técnicas que originaron estos desvíos tales como: cambios de gabinete en países socios que provocaron falta de información acerca del proyecto o actualización del mismo; falta de fechas disponibles para la recepción de las delegaciones, problemas de agenda, etc.

Durante el ejercicio 2022 se continuó con la estrategia de posicionar a la República Argentina como un actor relevante de la cooperación internacional en el marco de la implementación de la Agenda de Desarrollo 2030 tanto en el ámbito bilateral como multilateral, poniendo especial énfasis en el abordaje de los impactos de la pandemia.

Se impulsó la cooperación argentina, Sur-Sur y Triangular, promoviendo las capacidades técnicas que la República Argentina ofrece en agroindustria, ciencia y tecnología, salud, medio ambiente, seguridad, justicia, desarrollo social y derechos humanos, adaptando las actividades de cooperación vigentes al contexto e ideando nuevas propuestas para las necesidades generadas por la pandemia. A su vez, se siguió trabajando en la formación de alianzas para el desarrollo en sus diferentes modalidades (Norte-Sur, Sur-Sur, Triangular, con organismos internacionales y a nivel descentralizado).

Se restablecieron las misiones presenciales dando continuidad a los proyectos de cooperación vigentes en el marco del Fondo Argentino de Cooperación Internacional (FO.AR) a la vez que se siguieron impulsando nuevas iniciativas, dirigidas a fortalecer la presencia de la cooperación argentina en el mundo y la promoción de las capacidades técnicas. En el marco de los proyectos de cooperación del FO.AR, se llevaron a cabo misiones correspondientes vinculados a proyectos, en los que participaron 157 profesionales argentinos/as. Se promovió la integración argentina en el ámbito bilateral y triangular con énfasis en proyectos con impacto productivo, perspectiva de género, atención desarrollo territorial y acciones de apoyo a la Cuestión Malvinas destacándose las iniciativas con República Federal de Alemania, Reino de España, República Francesa y Estado de Japón.

En materia de perspectiva de género, se destacan proyectos con el Reino de España sobre políticas públicas; participación política igualitaria (150.000 Euros), asistencia a trabajadoras informales Fase II (150.000 Euros) y mujeres rurales (200.000 Euros).

Por otra parte, fruto de acuerdos firmados con el Estado del Japón para hacer efectiva una donación de ese país de 500 millones de yenes (4,5 millones de dólares estadounidenses aproximadamente), en concepto de cooperación no reembolsable, el Hospital Eurnekian recibió un tomógrafo computarizado de última generación. A su vez, se continuó con la ejecución a través de actividades presenciales de los Proyectos Kizen Tango y OVOP Argentina.

En relación a la “Cuestión Malvinas” –Comité de descolonización y los países miembros C24: se llevan a cabo proyectos de cooperación FO.AR con 13 países del Caribe (6 miembros C24), República Democrática Federal de Etiopía y República de Túnez, en agricultura y ganadería.

En asociación con terceros países y organismos internacionales, y con el objetivo de ejecutar proyectos de mayor impacto, la República Federal de Alemania

aprobó los proyectos de fortalecimiento de la red de laboratorios del Estado Plurinacional de Bolivia para una mejor respuesta ante epidemias y pandemias. (EUR 770.000) y de transferencia de tecnologías para el desarrollo de productos para la salud pública en el Estado Plurinacional de Bolivia (EUR 969.300). Asimismo, El Reino de España otorgó una subvención de Euros 150.000 al "Proyecto Gobernando desde la Igualdad y la Diversidad: Participación política Igualitaria de mujeres y LGTB+ en los gobiernos locales de Argentina" y aprobó los proyectos "Fortalecimiento de las capacidades de producción y comercialización para mujeres vulnerables en el sector textil a través de la economía circular a fin de mejorar la generación de ingresos con las provincias de Buenos Aires, Córdoba, Tucumán y Misiones (150.000 Euros) y "Capacitación dirigencial para Mujeres Rurales de Argentina" (200.000 Euros).

Sobre programas regionales y bilaterales con socios estratégicos, se llevaron a cabo proyectos con la República de Chile y con los Estados Unidos Mexicanos hay 7 en curso. Con el Estado Plurinacional de Bolivia y la República del Paraguay se celebraron sendas comisiones mixtas con proyectos aprobados respectivamente.

En África, durante el año 2022 se reanudaron misiones presenciales en diversos Proyectos FO.AR con Marruecos, República de Túnez, República de Senegal, República de Kenia y República Democrática Federal de Etiopía; y por otro lado, se realizó un seminario virtual en República de Sudáfrica, con cerca de 40 participantes.

Por otra parte, la República Argentina mantuvo una participación de liderazgo en la conformación de la arquitectura de la cooperación internacional a través de distintos foros: las Naciones Unidas, el espacio Iberoamericano, la CELAC (Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños), el MERCOSUR (Mercado Común del Sur), la OEA (Organización de los Estados Americanos) y la OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos), así como con la Unión Europea. A su vez, cabe destacar la participación en los distintos foros y reuniones multilaterales, expresando la posición nacional -como país de renta media- respecto a los criterios de medición de desarrollo, en lo que hace a la arquitectura de la cooperación internacional y buscando construir consensos con otros países.

La Dirección Nacional de Cooperación Internacional -Área de Becas Internacionales-, en su carácter de Oficina Nacional de Enlace para las Becas OEA y como Punto Focal Nacional para diferentes programas de becas bilaterales, contribuyó con los esfuerzos para que los mencionados programas de becas continúen desarrollándose a distancia y con la reapertura paulatina, según el caso, de la modalidad presencial. Se difundieron también las convocatorias para cursos a distancia ofrecidos por República India, República Popular China, Estado de Japón, Reino de Tailandia, Federación de Malasia, República de Singapur, República Chile, Estados Unidos Mexicano, Reino de España e Estado de Israel con un registro de 98 participantes de La República

de Argentina durante el 2022. En tal sentido, se destaca que el Indian Technical & Cooperation Program (ITEC) de la India.

**Programa:** Acciones Diplomáticas para la Promoción del Reclamo Argentino de Reconocimiento de la Soberanía Nacional de las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur

A través de este programa se establecen, diseñan y ejecutan los lineamientos de una estrategia y acciones de carácter bilateral y multilateral destinadas a la defensa de los derechos e intereses argentinos sobre las Islas Malvinas y el Atlántico Sur, destacando la presencia argentina.

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
473.693.441	460.531.117	97,2	Promoción y Defensa de los Derechos Argentinos en el Ámbito Multilateral	Misión	9	4	44,4
				Documento Aprobado	6	8	133,3
			Mantenimiento de la vigencia de la Cuestión Malvinas en el Ámbito de las Naciones Unidas	Misión	3	3	100,0
				Documento Aprobado	1	1	100,0
			Promoción de la Posición Argentina para el Logro de Apoyo a Nivel Bilateral	Misión	4	1	25,0

Durante el ejercicio 2022, se devengaron \$460,5 millones, destinándose el 87,0% a la atención de Gasto en Personal y el 13,0% restante en Servicios No Personales y Bienes de Consumo y de Uso.

Se continuó trabajando en el Comité Especial de Descolonización de la ONU y la Asamblea General de la OEA, así como en otros foros multilaterales, promoviendo la adopción de pronunciamientos en apoyo a la reanudación de las negociaciones entre la República Argentina y el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, a fin de encontrar una solución pacífica y definitiva a la disputa de soberanía.

Durante el ejercicio 2022 se intensificaron los trabajos, promoviendo la adopción de pronunciamientos en apoyo a la posición nacional y a la reanudación de las negociaciones entre la Argentina y el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte. En este sentido, se destacan:

- La adopción de una nueva Declaración de la Asamblea General de la OEA y una nueva Resolución del Comité de Descolonización de Naciones Unidas.

- Conmemoración de los 40 años del conflicto del Atlántico Sur e implementación de la “Agenda Malvinas 40 años”.
- La Realización de más 1000 actividades, entrega de más de 22.000 medallas a Veteranos, Veteranas y familiares de Caídos y realización de reuniones de las Mesa Interministerial —Malvinas 40 años.
- La intensificación de las acciones en defensa de los recursos naturales de la República Argentina.
- Participación en el Comité Interministerial de Pampa Azul para promover la cooperación internacional en Investigación Científica Marina, en el Comité de Asesoramiento Permanente del Sistema Nacional de Áreas Marinas Protegidas y el Consejo de Administración de la Ley 27.167 PROMAR.
- Continuó trabajando el Consejo Nacional de Asuntos Relativos a las Islas Malvinas, Georgias del Sur, Sandwich del Sur y los espacios marítimos e insulares correspondientes.
- Creación de Comisiones para el Diálogo por Malvinas con foco en países con mayor relevancia para la Cuestión.
- Autorización de vuelos humanitarios civiles no regulares (sanitarios y de repatriación) desde el inicio de la pandemia del Covid-19 desde y hacia las Isla Malvinas y ofrecimiento del acceso a la salud y educación públicas en territorio continental.
- Creación del “Programa de Coordinación en Temas de Malvinas, Antártida y Atlántico Sur” en la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.
- Acciones de protesta por actos unilaterales del Reino Unido y del ilegítimo gobierno de las Islas referidos a la construcción de un nuevo puerto en la Islas y a su ilegítima presencia militar en el Atlántico Sur.
- Suscripción de una tercera etapa del Plan Proyecto Humanitario con la intermediación del Comité Internacional de la Cruz Roja para continuar con la identificación de soldados argentinos caídos en las Islas Malvinas.

Respecto de la Política Exterior Antártica, se destacan las siguientes acciones:

- Presentación conjunta con República de Chile de la propuesta revisada de Área Marina Protegida en el Dominio 1 (Península Antártica Occidental y Arco de Scotia Sur).
- Adquisición de los equipos contemplados en el —Convenio de creación del Observatorio Oceanográfico en el Rompehielos ARA Almirante Irizar.
- Suscripción del “Convenio de Ejecución Programa Federal Construir Ciencia” para construir tres nuevos laboratorios en las bases y refugios antárticos.
- Protestas formales por pesca ilegal británica en Islas Georgias del Sur ante la ausencia de medida de conservación de CCRVMA.
- Participación en reuniones del Sistema del Tratado Antártico y encuentros de coordinación en temas antárticos con la República de Chile; firma de acuerdos con la República de Bulgaria y República de Perú y negociación de acuerdo con la República de Brasil.
- Organización de las Campañas Antárticas 2021/2022 y 2022/2023.



Respecto de la Plataforma Continental, se implementó y difundió la demarcación del límite exterior de la plataforma continental y se implementaron proyectos de cooperación científica sur-sur en materia de delimitación de la plataforma continental. Se brindaron cursos como parte del Centro de Capacitación Especializado en Ciencias Oceánicas de la UNESCO con sede en la Argentina y para países de la Comunidad del Caribe (CARICOM).

**Programa:** Cuotas y Contribuciones a Organismos Internacionales

Esta categoría programática refleja el cumplimiento de las obligaciones de la República Argentina en el financiamiento de los Organismos Internacionales, ya que el Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto entiende en todas las negociaciones multilaterales con los mismos, y especialmente en la adopción de los estatutos y escalas de cuotas particulares que establecen el monto que deberá pagar la República Argentina para el mantenimiento de cada organismo en su estatus de ser miembro.

Se encuentran, entre otras, las cuotas obligatorias del fondo regular de la Organización de las Naciones Unidas y sus organismos especializados, de los Tribunales Internacionales de la Corte Penal Internacional, los fondos ambientales, los aportes a la Secretaría de Tratado Antártico, el fondo regular de la Organización de los Estados Americanos y sus programas, como así también los aportes al Mercado Común del Sur (MERCOSUR), Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI), entre otros.

El gasto del ejercicio 2022 ascendió a \$10.967,6 millones sobre un crédito final de \$10.976,6 millones representando una ejecución del 99,9%, financiándose un 56,3% con Recursos con Afectación Específica y un 43,7% por el Tesoro Nacional. Desde el punto de vista del objeto del gasto el 100% se destinó a Transferencias, destacándose la Organización de las Naciones Unidas (ONU), Comisión Administradora del Río de la Plata Argentino - Uruguay, la Comisión Administradora del Río Uruguay, la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, la Organización Internacional del Trabajo, la Organización Mundial de la Salud y la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, Ciencia y Cultura (UNESCO).

## MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS

### 1- Administración Central

- **Ministerio de Justicia y Derechos Humanos**

El gasto corriente y de capital durante 2022 resultó de \$10.232,1 millones, concentrándose principalmente en Gastos en Personal (42,3% del gasto), Servicios no Personales (31,9%) y Transferencias (25,0%). En cuanto a las fuentes de financiamiento, se destacan los Recursos con Afectación Específica (99,9% del total) y el 0,1% restante por Transferencias Externas.

Se ejecutaron \$1.311,3 millones en la categoría Actividades Centrales, conforme a gastos comunes del ministerio en su conjunto, como ser Administración, Servicio Jurídico y/o autoridades superiores entre otros. Dentro de este gasto, en su mayor parte sobresalieron los Gastos en Personal (83,5%) y los Servicios no Personales (12,8%).

Por otra parte, se contemplan las Actividades Comunes a los Programas de la Secretaría de Justicia y de la Secretaría General de Justicia y Derechos Humanos, los cuales presentaron un gasto devengado de \$16,1 millones y \$6,2 millones, respectivamente.

#### **Programa:** Política Criminal y Asuntos Penitenciarios

Este programa se contemplan las acciones destinadas a la elaboración de políticas, programas y propuestas de reforma en materia de política penitenciaria y ejecución penal como así también aquellas destinadas a coordinar las iniciativas para el desarrollo e implementación de los mecanismos de vigilancia electrónica como herramienta alternativa a medidas restrictivas de la libertad, entre otras.

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes (*)	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
2.328.998.956	2.219.035.052	95,3	Programa de Asistencia de Personas Bajo Vigilancia Electrónica	Interno Incorporado	600	656	109,3
			Desarrollo de Iniciativa de Inclusión Social	Persona Asistida	4.860	5.334	109,8
			Capacitaciones Relativas al Funcionamiento de los Mecanismos de Vigilancia Electrónica	Persona Capacitada	800	628	78,5
			Distribución de Dispositivos Electrónicos en la Órbita Provincial	Dispositivo Entregado	1.114	146	13,1

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes (*)	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
			Acompañamiento y Asistencia Gratuita a las Personas Damnificadas por el Delito de Trata (PPG)	Caso	1.800	2.869	159,4
			Capacitaciones en Materia de Trata (PPG)	Persona Capacitada	6.500	5.947	91,5
			Atención de Denuncias vía Telefónica de Trata y Explotación de Personas - Línea 145 (PPG)	Caso	4.000	2.952	73,8
			Desarrollo de Jornadas de Sensibilización y Concientización Social	Persona	120	1.092	910,0
			Apoyo Económico y Técnico a Organizaciones y Cooperativas para Fomentar Emprendimientos Personales	Persona Asistida	100	640	640,0
			Apoyo Técnico y Financiero a Patronatos Provinciales para Fomentar Procesos de Inclusión Social	Patronato Asistido	22	17	77,3

En el ejercicio 2022 el gasto ascendió a \$2.219,0 millones, representando una ejecución del 95,3% del crédito final. Desde el punto de vista del objeto, el 89,0% correspondió a Servicios no Personales, el 8,6% a Gastos en Personal, y el restante 2,4% a Transferencias y Bienes de Consumo.

En cuanto al Programa de Asistencia de Personas Bajo Vigilancia Electrónica, en los últimos años se incrementó exponencialmente el número de personas incorporadas al sistema bajo vigilancia electrónica, habiéndose incorporado 656 en 2022, totalizando 3.623 personas incorporadas al programa, por solicitud de la justicia nacional y federal de toda la República Argentina.

Además, a los fines de supervisión del mecanismo de vigilancia electrónica que se da por diversas causales: libertad por cumplimiento de pena, obtención de la libertad condicional, excarcelaciones o revocación de la medida. A diciembre de 2022, un total de 1.281 personas se encontraban con dispositivos activos.

En materia de Asistencia Técnica y Financiera a gobiernos provinciales en materia de Vigilancia Electrónica, al 31 de diciembre de 2022 fueron 4.280 los dispositivos convenidos con 23 provincias y CABA, de los cuales 3.388 fueron entregados y 2.893 se encontraban en uso para su implementación a través de

solicitudes de los Juzgados y/o Tribunales locales. Además, en el año 2022 se entregaron 146 dispositivos de vigilancia electrónica a los gobiernos provinciales.

En relación al protocolo de actuación ante casos de violencia doméstica e intervenciones con perspectiva de género y derechos humanos, está vigente un mecanismo de emergencia y no emergencia ante casos de violencia de género en el ámbito doméstico, que permite garantizar el acceso a la justicia de las mujeres en prisión domiciliaria que son víctimas de cualquier tipo de violencia estipulada en la Ley N° 26.485.

Por otra parte, se garantizó la intervención psicosocial por parte de un equipo interdisciplinario que acompaña a cada persona que se encuentra cumpliendo una medida restrictiva de la libertad bajo la modalidad de monitoreo electrónico en un ámbito de garantía de derechos, buscando el fortalecimiento de las capacidades personales, empoderamiento y la formación de lazos saludables con la comunidad. Además, se promovió la utilización de mecanismos alternativos a la pena privativa de la libertad orientados hacia las mujeres, siendo el colectivo de personas con mayor vulnerabilidad. Desde el ejercicio 2015 que se dio inicio a este protocolo, incorporándose 16 mujeres en el mismo, para diciembre de 2022, se incorporaron 1.352 mujeres.

Por otra parte, en materia de acciones de readaptación social, se realizaron 8.716 gestiones en materia de iniciativas de inclusión social, alcanzando un total de 5.334 personas. Cabe destacar que, del total de demandas canalizadas, se identificaron como las necesidades más acuciantes de la población las siguientes: programas de asistencia económica, tramitaciones de documentación personal (DNI), acceso a la salud, Subsidio Habitacional CABA, Subsidios Alimentarios, consultar jurídicas, elaboración de perfiles laborales, entre otros accesos a derechos y políticas públicas.

En cuanto al desarrollo de Jornadas de Sensibilización y Concientización Social, se logró alcanzar 1.092 personas, el objetivo de esta iniciativa es construir y potenciar los vínculos afectivos de las personas a través de jornadas o encuentros brindados por profesionales idóneos en la temática.

En igual sentido, se desarrollaron jornadas de revinculación familiar, cuyo objetivo es construir y potenciar los vínculos afectivos de las personas a través de jornadas o encuentros brindados por profesionales idóneos en la temática. Por ello, durante el 2022 se realizaron encuentros para el día de Reyes, día de las Infancias, día de la madre y jornadas de sensibilización de la temática.

Por otra parte, se logró capacitar un total de 640 personas que asisten a espacios cooperativos, mediante la realización de cursos vinculados a gastronomía y buenas prácticas de manipulación de alimentos, cooperativismo, asociativismo, coaching ontológicos, impresión 3D, cine y comunicación, armado de huerta y herramientas, encuadernación, soldadura, textil, entre otros.

A su vez, se logró alcanzar a todas las unidades federales con las entrevistas de pre libertad, siendo que en la zona de AMBA se realizan en forma presencial y el

resto del país virtual; y en lo que refiere a patronatos de liberados, a partir de un relevamiento realizado con 17 provincias, se visualizó que el 76,5% de los patronatos están realizando acciones de acompañamiento o proyecto de integración además del tradicional trabajo de control de tutelados.

En cuanto al Programa Nacional de Rescate y Acompañamiento a las Personas Damnificadas por el Delito de Trata, a través de la línea 145 se recibieron 2.952 denuncias y se brindaron 1.636 orientaciones ciudadanas vinculadas a casos relacionados a delitos de trata.

Cabe destacar que durante el ejercicio 2022, 1.186 personas fueron rescatadas y/o asistidas en materia de trata.

Respecto al Programa Nacional de Criminalística, entre las acciones realizadas se contempla la elaboración de un mapa interactivo con la ubicación y datos de contacto de los laboratorios de la red para facilitar su búsqueda y acceso; y el proceso de confección de un repositorio digital de legislación criminalística y de investigación criminal donde se centralice y facilite la búsqueda y acceso por los interesados, sistematizado por categorías, temas, regiones, etc.; entre otras acciones

Por último, continuaron las acciones del Programa Nacional de Protección de Testigos e Imputados, el cual tiene como objetivo ejecutar las medidas que preserven la seguridad de las personas imputadas y testigos, que se encontraren en una situación de peligro para su vida o integridad física.

**Programa:** Regulación y Control Registral

Este programa se encarga de concentrar las acciones vinculadas a distintos Registros a cargo del Ministerio (Registro de la Propiedad Intelectual, Registro de la Propiedad Inmueble, Registro de la Propiedad Automotor, Registro de Reincidencia, entre otros) y se coordina la ejecución de los mismos. A su vez, se contemplan las acciones a cargo de la Inspección General de Justicia en materia de inscripción, registro y fiscalización de sociedades.

-en pesos y magnitudes físicas-							
Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
1.499.593.960	1.454.623.928	97,0	Otorgamiento de Certificado de Antecedentes Penales (CAP)	Certificado	2.311.744	2.664.712	115,2
			Otorgamiento de Informes CoNARC, CoNIC y CoNAPP	Informe	6.788.212	8.154.652	120,1
			Emisión de Informes de Antecedentes Penales	Informe	494.819	517.406	104,6
			Elaboración de Informes Estadísticos	Informe	16	16	100,0

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
			Administrador Registro Único de Aspirantes a Guarda con Fines Adoptivos	Legajo	10.521	0	0,0
			Encuentros de Orientación Sobre procesos de adopción	Encuentro	31	32	103,2
			Apoyo Técnico a Familias Para Períodos de Vinculación, Guarda y Adopción	Familia Asistida	48	44	91,7

CO.NA.R.C: Consulta Nacional de Rebeldías y Capturas  
CO.N.I.C: Consultas de Inhabilitaciones para Conducir  
CO.N.A.P.P: Consultas de Antecedentes Penales para la Emisión de Pasaportes

Desde el punto de vista presupuestario, durante el año 2022 el programa ostentó una ejecución de \$1.454,6 millones (97,0% del crédito final), principalmente en Gastos en Personal (92,8%).

En cuanto las acciones vinculadas al Registro Nacional de Reincidencia, con el fin de profundizar las políticas de descentralización y el fortalecimiento de la federalización, facilitando los servicios y prestaciones del Registro Nacional de Reincidencia a cada rincón del país y en el exterior, se procedió a la apertura de 6 sedes propias y 10 delegaciones, algunas de ellas situadas en el exterior como ser las delegaciones instaladas en los consulados o embajadas argentinas en Washington (Estados Unidos de América), Playa del Carmen (Estados Unidos Mexicanos), Beijín (República Popular China), Uruguayana (República Federativa de Brasil) y Frankfurt (República Federal de Alemania).

Adicionalmente, se realizaron 11 operativos en el AMBA de entrega de Certificados de Antecedentes Penales totalmente gratuitos a población vulnerable.

Durante el ejercicio 2022 se impulsó la utilización del trámite en línea para tramitar el Certificado de Antecedentes Penales, sin concurrir a ninguna dependencia, como así también el Informe de Antecedentes Penales y las Comunicaciones de Resoluciones Judiciales, obteniéndose una mayor cantidad de informes de manera virtual que presencial.

Cabe destacar que a través de los Informes de Antecedentes Penales, el Registro Nacional de Reincidencia brinda información a los organismos oficiales de índole judicial y del ámbito de las fuerzas de seguridad en sus diferentes jurisdicciones. Durante el ejercicio 2022, gracias al uso de sistemas online se logró una despapelización del 99,74% en el ejercicio 2022 y de esta forma se ahorraron de forma significativa gran cantidad de gastos.

Por otra parte, el Registro Nacional de Información de Personas Menores Extraviadas tomó intervención en la registración de búsquedas de paradero remitidas por las distintas provincias del país; al 31 de diciembre de 2022

ingresaron 1.935 casos, logrando una mayor registración que en el año 2020 (453 casos) y el año 2021 (726 casos); y se realizaron los seguimientos de los casos ingresados a la base que continuaban en trámite para ajustar la situación actual de las búsquedas, comenzando con aquellas cuya imagen de niñas, niños y adolescentes se encuentra publicada en la página web. A su vez, se respondieron los oficios remitidos por juzgados y fiscalías con diversos tipos de requerimientos (notificaciones sobre búsquedas de paraderos, pedidos de publicación de fotos, de información en casos de repetición de conducta, etc.); y se realizaron reuniones y articularon acciones con organismos provinciales con competencia en el envío de información.

En cuanto al Registro Único de Aspirantes a Guarda con Fines Adoptivos, se asesoró y acompañó a familias de todo el país mediante el Programa de Apoyo Técnico y Acompañamiento a Familias en períodos de vinculación, guarda y adopción, llevándose a cabo 29 intervenciones y alcanzando a 54 niñas, niños y adolescentes. A su vez, se realizaron: encuentros mensuales con personas inscriptas en distintos registros de adoptantes y con personas y familias que se encuentran en períodos de guarda con fines adoptivos o que concretaron la adopción; charlas informativas para personas con interés de adoptar; conversatorios abiertos a la comunidad relacionado a la adopción; implementación de la Campaña Nacional de Adopción bajo el lema “Crecer en Familia es un derecho”, entre otras iniciativas.

Respecto al Registro de la Propiedad Inmueble de la Capital Federal, se consolidó la política de modernización de procesos y sistemas en pos de optimizar el servicio registral y ofrecer medios adecuados para la tramitación de documentos digitales. Durante el ejercicio 2022, hubo un notable incremento en la utilización de los servicios digitales de publicidad y registración.

En cuanto a la Dirección Nacional del Derecho de Autor, continuó el proceso de digitalización de trámites, concretándose la digitalización del trámite asociado a Obras Publicadas de Fonogramas y se dictaron diversas capacitaciones, algunas de ellas destinadas al personal que desarrollan actividades dentro del marco de la industria editorial literaria del interior de la República Argentina, a artistas, autores, compositores, estudiantes universitarios de distintas carreras; personal de la industria de la música, y el público en general.

Por otra parte, a través del Registros Nacionales de la Propiedad Automotor y Créditos Prendarios, se llevaron a cabo: concursos públicos para cubrir el cargo de encargado/a de registros vacantes; puestas en funciones y designaciones de encargados/as de registro; aprobación de un nuevo Digesto de Normas Técnico-Registrales (DNTR); continuación del proceso de digitalización de trámites; entre otras tareas. A su vez, en el ejercicio 2022 se concretaron más de 10,2 millones de trámites en el marco de estos registros.

Por último, en cuanto a la Inspección General de Justicia, cabe destacar la realización de los siguientes hitos:

- Vigencia de la Resolución General N° 13/22 por la cual se dispone que las Sociedad por Acciones Simplificada (SAS) con domicilio en CABA deberán acreditar la existencia y veracidad del domicilio y sede social; la solicitud de apertura de todos los libros digitales contables y societarios obligatorios; y presentar sus estados contables correspondientes a los ejercicios económicos finalizados durante 2020, 2021, y, de corresponder, 2022.
- Mediante la Resolución General N° 14/22 se estableció una segmentación de asociaciones civiles de acuerdo con la capacidad económica de las mismas, lo cual brinda un tratamiento diferenciado al universo de asociaciones civiles a partir de la simplificación de trámites y reducción de costos y honorarios profesionales respecto de aquellas que cuentan con menores recursos;
- Firma de la Resolución General conjunta con AFIP (N° 5289/22) la cual está dirigida a asociaciones civiles con sede en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y tiene como objetivo simplificar y reducir los costos de confección y presentación de los estados contables de las asociaciones civiles cuyos ingresos totales anuales no superen la suma equivalente a la categoría H del Monotributo (Régimen Simplificado). Las asociaciones civiles comprendidas, a partir de la vigencia de la resolución, no estarán obligadas a confeccionar balances; por lo que presentarán un informe o estado de situación de recursos y gastos -firmado por su representante legal- de conformidad con el modelo provisto, previamente aprobado por la asamblea de asociados.;
- Capacitaciones presenciales sobre el procedimiento simplificado para la constitución de Asociaciones Civiles cuyo objeto principal sea la promoción y atención de derechos económicos, sociales y culturales de grupos vulnerables y/o comunidades étnicas que presenten condiciones de pobreza y vulnerabilidad, o la promoción y atención de cuestiones de géneros; y capacitaciones virtuales sobre constituciones simplificadas y planes de regularización de asociaciones civiles;
- Se constituyeron 304 asociaciones mediante el procedimiento de la constitución simplificada de asociaciones civiles a través de la presentación de trámites por medio de correo electrónico; y se regularizaron 400 asociaciones a través del Plan de Regularización para todas las asociaciones civiles.

**Programa:** Representación Notarial del Estado

El programa contempla las acciones a cargo de la Escribanía General de la Nación, entre las cuales se encuentran la elaboración de actas protocolares y extra protocolares, el archivo y la custodia de las declaraciones juradas patrimoniales, la elaboración de segundos testimonios, la confección de certificados y la autenticación de fotocopias, entre otras.

En el ejercicio 2022 se devengaron \$45,2 millones sobre un crédito final de \$51,0 millones (88,6% de la asignación), los cuales se distribuyeron principalmente en Gastos en Personal (93,2%), y en Servicios no Personales (6,8%).



**Programa:** Promoción y Defensa de los Derechos Humanos

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
3.306.973.064	3.079.716.050	93,1	Capacitación en Derechos Humanos	Curso	352	399	113,3
			Promoción de los Derechos Humanos	Evento	778	860	110,5
			Otorgamiento de Indemnizaciones por Ley 25.914	Indemnización Otorgada	787	381	48,4

El programa devengó el 93,1% del crédito final, principalmente destinado a Transferencias (73,1% del gasto total), correspondiendo el 61,5% a Ayudas Sociales a Personas vinculados a la atención de indemnizaciones por la Ley N°25.914, seguido por los Gastos en Personal (24,7%) y en Servicios no Personales (1,8%).

Respecto a las acciones de Capacitación en Derechos Humanos, se superaron las proyecciones para el ejercicio 2022 debido a la mayor cantidad de jornadas realizadas. Entre las actividades de capacitación realizadas se incluye cursos, talleres y demás actividades de capacitación sobre: promoción de los derechos humanos; equidad racial, personas migrantes y refugiados; espacios y sitios de la memoria; juicios de lesa humanidad; derechos humanos; violencia institucional, entre otros temas.

En materia de Promoción de los Derechos Humanos, se contemplan la realización diversos tipos de eventos, tales como actos conmemorativos vinculados al: 24 de Marzo; reconocimientos a Madres y Abuelas de Plaza de Mayo por su 45° aniversario; homenaje a 46 años de la Noche de los Lápices y 20 años de la Excavación del Ex Centro Clandestino de Detención, Tortura y Exterminio "Club Atlético", entre otros. Adicionalmente, se realizaron 12 eventos en el Archivo Nacional de la Memoria, entre los cuales cabe señalar: el Encuentro Nacional de la Red Federal de Archivos de la Memoria; la participación del Registro Unificado de Víctimas del Terrorismo de Estado (RUVTE) en el encuentro anual de la red del Observatorio Europeo de las Memorias (EUROM); y el lanzamiento de una nueva edición de la revista Trazas y el dossier Investigar en el Archivo: "La doctrina contrainsurgente en Argentina".

A su vez, en el marco del Museo de Sitio Ex Esma fueron realizados 31 eventos, tales como: conmemoración a los 7 años de la apertura del Museo Sitio de Memoria ESMA; "Noche de los Museos" y la inauguración de la muestra internacional "SUR-SUR. Memorias en Presente" conjunto con el Robben Island Museum. Asimismo, se continuó con la promoción de la candidatura de la Postulación del Museo Sitio de Memoria ESMA a la Lista del Patrimonio Mundial de la UNESCO, en diversos países. También, en el Centro Cultural Haroldo Conti se llevaron a cabo ciclos de cine, literatura, música, obras de teatro, entre otras actividades culturales y educativas.

Por otra parte, se constituyeron mesas de trabajo para la señalización de sitios de la memoria, llevándose a cabo señalizaciones en todo el territorio nacional.

En el plano internacional, se desarrollaron 4 Jornadas sobre el Sistema Universal de Protección de Derechos Humanos con representantes gubernamentales y organizaciones de la sociedad civil; se organizaron 3 visitas oficiales de Relatores Especiales, Expertos Independientes y Grupos de Trabajo a la República Argentina y se participó de 7 sesiones de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos y 5 de la Corte Interamericana de Derechos Humanos.

En el marco de la Comisión Nacional por el Derecho a la Identidad (CONADI), se desarrollaron 38 eventos de sensibilización; entre ellos se destacan: el lanzamiento de la campaña “Mamás que buscan”, que aborda la problemática de las madres que buscan a sus hijas/os, de los cuales fueron separadas al nacer, sin distinción de fechas o circunstancias; y junto a la Secretaría de Medios y Comunicación Pública de la Jefatura de Gabinete de Ministros y Abuelas de Plaza de Mayo el re-lanzamiento de la campaña “Argentina te busca”, con el objetivo de difundir la búsqueda de los nietas y nietos apropiados durante la última dictadura cívico-militar y el de derecho a la identidad.

A su vez, en el marco de este programa presupuestario se contempla la atención de las Indemnizaciones establecidas por la Ley N° 25.914, otorgándose 381 indemnizaciones.

Por otra parte, se dio un fuerte impulso al “Plan Estratégico para el avance del proceso de justicia por los crímenes de lesa humanidad”, presentado por el Presidente de la Nación en diciembre de 2020 y puesto en marcha en 2021, el cual identifica los obstáculos más importantes que atraviesan desde hace varios años estas causas penales judiciales; y brinda un conjunto de propuestas superadoras que deberían adoptar las distintas autoridades públicas según sus diferentes competencias, para acelerar y profundizar el proceso de justicia por los crímenes de lesa humanidad cometidos durante la última dictadura cívico militar.

Durante el ejercicio 2022, continuó llevándose a cabo diversas acciones destinadas a la revalorización de las políticas de Memoria, Verdad y Justicia a través de la presentación e impulso de querellas en causa por delitos de lesa humanidad. Para ello se priorizó el trabajo en aquellas jurisdicciones donde hay más demoras y en las causas que requieren una intervención más estratégica. En el marco de ese objetivo se presentaron 10 querellas nuevas, llegando, al 31 de Diciembre de 2022, a un total de 278 querellas activas de la Secretaría en causas por crímenes de lesa humanidad.

Cabe destacar el trabajo de notificación y asistencia a víctimas y testigos, marco en el cual se notificaron 824 testigos, 977 víctimas y 90 posibles personas apropiadas. Además, durante el ejercicio 2022 se elaboraron y presentaron 11 nuevos informes de investigación en distintas causas abiertas en todo el país, y se contestaron decenas de oficios judiciales, en los cuales se aporta información sistematizada y analizada.

Asimismo, durante el 2022 el cuerpo de peritos propio creado por la Secretaría en el año 2021 –a fin de intervenir en las juntas médicas para controlar las concesiones de las prisiones domicilia y los pedidos de excarcelación o libertad condicional de los represores – participó en 159 pericias médicas.

En el ámbito internacional, se impulsó una política activa para que los casos sometidos ante el sistema de protección interamericano y universal de derechos humanos que reflejen violaciones evidentes a compromisos internacionales sean resueltos mediante acuerdos de solución amistosa con la parte peticionaria. Por ello se suscribieron 12 acuerdos de solución amistosa, llegando a un total de 26 desde el año 2019, un número histórico para la República Argentina y la región. Los 26 acuerdos abarcan casos vinculados con temáticas de violencia por motivos de género u orientación sexual, salud mental y discapacidad, violencia institucional y reparación derivada de crímenes de lesa humanidad, entre otras.

En cuanto al acompañamiento institucional a personas migrantes y refugiados, se abordó ante la Comisión Nacional de Refugiados (CONARE), el tratamiento de 69 casos de petición de refugio e intervino en 124 recursos de apelación ante el Ministerio del Interior contra decisiones denegatorias de dicha Comisión.

Por último, cabe mencionar los siguientes hitos y líneas de acción, entre otros:

- Programas “Pasá la posta. Multiplicadores Territoriales en Derechos Humanos” y “Juventudes y Derechos”;
- Agilización y mejora de los trámites reparatorios a víctimas por crímenes de lesa humanidad, alcanzando a digitalizar 13.000 expedientes.
- Cursos de Formación en el CampusDH, plataforma de Educación Virtual en Derechos Humanos de la Secretaría de Derechos Humanos;
- Campaña “Participar es tu derecho”;
- Programa de formación destinado a fuerzas de seguridad en materia de derechos humanos y prevención de la violencia institucional;
- Actualización de base de datos nacional sobre víctimas del accionar represivo ilegal del Estado (1966-1983) y centros clandestinos de detención

#### **Programa: Controles Anticorrupción**

La Oficina Anticorrupción (OA) realiza investigaciones respecto de la conducta de los agentes públicos en ejercicio o en ocasión de la función pública, con el objeto de determinar la existencia de hechos ilícitos que se encuentren dentro de su ámbito de competencia material. Estas investigaciones pueden ser iniciadas de oficio o como consecuencia de denuncias de particulares o agentes públicos. En los casos que, luego de practicada la investigación correspondiente, los hechos pudieran constituir delitos, la OA debe realizar la denuncia ante el Poder Judicial, pudiendo adoptar el rol de parte querellante en aquellos procesos que poseen relevancia social, económica y/o institucional.

-en pesos y magnitudes físicas-

<b>Crédito Final</b>	<b>Gasto Devengado</b>	<b>% Ej.</b>	<b>Tipo de Producción: Servicios o Bienes</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Meta Final</b>	<b>Meta Ejec.</b>	<b>% Ej.</b>
117.885.573	107.527.142	91,2	Resolución de Casos por Conflicto de Intereses	Caso Resuelto	120	127	105,8
			Control de DDJJ Funcionarios	Declaración Jurada	3.327	3.187	95,8
			Denuncias Judiciales Presentadas	Presentación Judicial	40	57	142,5
			Capacitación de Funcionarios y Empleados Públicos	Taller Realizado	60	73	121,7
				<b>Indicador</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Ejecutado Anual</b>	
				Tasa de Cumplimiento en la Presentación de DDJJ	Porcentaje	91,0	

Desde el punto de vista presupuestario la ejecución de 2022 asciende a \$107,5 millones (91,2% del crédito final), principalmente relativa a Gastos en Personal (\$96,1 millones, un 89,4% del total de erogaciones).

Durante el año 2022 se iniciaron 80 actuaciones vinculadas a la aplicación de la Ley de Ética Pública (36 de oficio a partir del análisis de declaraciones juradas patrimoniales o notas periodísticas, 17 por consulta de funcionarios u organismos, 10 por presentaciones de terceros o denuncias de incumplimiento, y 17 por declaraciones juradas de intereses de contratistas del Estado). A su vez, se concluyeron 71 actuaciones iniciadas en 2022 y 56 iniciadas en 2021, sumando 127 casos resueltos. La conclusión de esos trámites se formaliza a través de resoluciones, dictámenes o instrucciones preventivas, dependiendo de la naturaleza del origen de las actuaciones.

Al respecto, se dictaron 10 resoluciones referidas a los trámites antes nombrados, la cual es la forma de finalización de los mismos; se emitieron 32 dictámenes sobre la interpretación de la referida Ley de Ética Pública y se formularon 29 instrucciones preventivas a funcionarios y funcionarias, conteniendo estándares éticos generales y específicos según el análisis efectuado respecto de su situación particular.

En relación a la meta Resolución de Casos por Conflicto de Intereses, tuvo una sobreejecución del 5,8% gracias a la agilización del sistema de Monitoreo de Actividades Privadas y Públicas.

En cuanto a la meta Control de Declaraciones Judiciales Funcionarios, la OA es el organismo encargado de llevar el registro, evaluar y controlar el contenido de las Declaraciones Juradas Patrimoniales de los funcionarios comprendidos en el artículo 5° de la Ley N° 25.188 de Ética en el Ejercicio de la Función Pública. Durante el ejercicio 2022 se registró el control de 3.187 declaraciones juradas

correspondientes a 1.618 funcionarias y funcionarios públicos, evidenciándose una subejecución del 4,2% debido a problemas en las redes informáticas y a falta de personal.

Como consecuencia de estos controles, se remitieron durante el año 2022 un total de 716 solicitudes de aclaraciones patrimoniales a los y las declarantes, con el objeto de recibir mayor información o la rectificación de los datos consignados en su Declaración Jurada. También se reiteraron 298 solicitudes que no fueron respondidas dentro del plazo estipulado, previo a decidir su pase a la Dirección de Investigaciones y fueron analizadas 324 respuestas recibidas.

Asimismo, se derivaron 231 casos a raíz de la detección de posibles conflictos de intereses advertidos como consecuencia del análisis de las DDJJ presentadas, dándose en consecuencia intervención a la Coordinación de Políticas de Integridad de la Dirección de Planificación de Políticas de Transparencia.

Adicionalmente, se iniciaron 245 investigaciones por irregularidades o posibles hechos de corrupción, a partir de las denuncias recibidas o por iniciativa propia, a raíz de la información que difundan los medios de comunicación social o informes derivados de órganos de control, relacionadas con la existencia de hechos irregulares en el ámbito de sus funciones. Cabe destacar que la cantidad total de investigaciones en trámite en la Dirección de Investigaciones al 31 de diciembre del año 2022 ascendió a un total de 249, conformadas por 132 investigaciones referidas al delito de incumplimiento de presentación de declaración jurada patrimonial y 117 investigaciones referidas a otros delitos vinculados con actos de corrupción.

En lo que respecta a la cantidad de denuncias judiciales presentadas, durante el año 2022 se realizaron 57 denuncias habiéndose programado 40, por hechos de corrupción, de las cuales 3 correspondieron a ampliaciones de denuncias que ya tramitaban en sede judicial. Cabe destacar que el desvío se debe a que comenzaron a ingresar a esta dependencia las denuncias por incumplimientos de presentación de DJ patrimoniales, dado que la presentación y control de estos documentos estaban demorado, y por otra parte también se agilizaron las respuestas a las medidas de solicitadas por esta dependencia en las investigaciones preliminares tramitadas.

Por otro lado, en materia de capacitación, se alcanzaron 73 actividades formativas, número que comparado con el proyectado de 60 talleres de capacitación, arroja un desvío positivo del 21,7%, el cual se explica por el aumento de la demanda de capacitaciones en materia de integridad por parte de organismos de forma situada, tanto capacitaciones directas como a través de la implementación de cursos en organismos públicos con intervención de la Oficina Anticorrupción.

Por último, la Tasa de cumplimiento en la presentación de las Declaraciones Juradas alcanzó el 91%. Cabe destacar que a partir del cruzamiento de datos con la base de Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP), la OA publica en

su página web el listado de funcionarios cumplidores e incumplidores de la obligación de presentación de las declaraciones juradas patrimoniales integrales.

**Programa:** Formación Universitaria en Derechos Humanos

-en pesos y magnitudes físicas-							
Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
252.638.569	246.931.354	97,7	Alfabetización y Formación en Contexto de Encierro	Persona Capacitada	1.200	1.207	100,6
			Formación Extracurricular en Derechos Humanos	Persona Capacitada	3.250	4.000	123,1
			Difusión, Promoción y Sensibilización	Evento	40	48	120,0

El programa tiene por efecto reflejar presupuestariamente las actividades de formación a cargo del Instituto Universitario Nacional de Derechos Humanos “Madres de Plaza de Mayo” (IUNMa), creado a través de la Ley N° 26.995. Durante el año 2022, se devengaron \$246,9 millones sobre un crédito final de \$252,6 millones, representando un 97,7% de ejecución.

En materia de educación en contexto de encierro cabe destacar las acciones del Programa Especial de Educación en Contexto de Encierro en el Complejo Penitenciario Federal II en Marcos Paz, provincia de Buenos Aires. Mediante las gestiones coordinadas, se logró el dictado de 5 carreras grado y 1 tecnicatura del instituto a través de la implementación de un dispositivo pedagógico con materiales impresos que se distribuyeron en sede. Entre las acciones desarrolladas se contempla la elaboración e impresiones de 7.814 cuadernillos y volantes para el desarrollo de las actividades de enseñanza y de aprendizaje en el Ciclo Lectivo 2022.

En cuanto a la inscripción e ingreso a las carreras de grado del Instituto, se desarrolló una amplia difusión de la inscripción, así como también, de los mecanismos virtuales para su concreción. En esta línea, la preinscripción de aspirantes a las carreras para el ciclo académico 2023 ascendió a 1.797.

A su vez, continuó operando el Campus Virtual “Paulo Freire”, mediante el cual se dictan y apoyan pedagógicamente todas las carreras, y los estudiantes tienen acceso a bibliografía, clases por videoconferencia y un entorno virtual de aprendizaje para interactuar con sus docentes y entre ellas y ellos.

Durante el ejercicio 2022, se tramitó ante el Ministerio de Educación de la Nación para el ciclo lectivo 2022, la posibilidad de dictar las carreras a distancia/online. En este sentido se presentó el SIED (Sistema Institucional de Educación a Distancia) con el fin de extender la formación universitaria con perspectiva de derechos humanos a todo el país y a otras regiones del mundo; el cual recibió dictamen favorable de la Comisión Nacional de Acreditación y Evaluación Universitaria (CONEAU).

Por otra parte, se realizó la puesta en marcha de la sede situada en la calle Defensa N° 119, en el que se diseñó el mapa organizativo, la distribución de aulas, el registro de asistencia de estudiantes y docentes y la articulación con equipo TIC para la puesta en marcha diaria de las aulas híbridas. A su vez, se llevó a cabo la puesta en marcha y funcionamiento de la biblioteca "Azucena Villaflor, Esther Ballestrino de Careaga y María Eugenia Ponce de Bianco".

En relación a las carreras, se lograron convenios para prácticas pre-profesionales, como, la firma de acta de cooperación entre la Dirección Nacional de Promoción y Fortalecimiento para el Acceso a la Justicia del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos y el IUNMa para las carreras de grado de Derecho, Trabajo Social y Comunicación; y el convenio con la Asociación Civil Mocha Celis, que promueve la igualdad social de las personas travesti, trans y no binarias de manera integral. Dichas prácticas se realizarán para las carreras de grado de Derecho y Trabajo Social. Adicionalmente se firmó un Convenio con el Programa Interministerial de Salud Mental Argentino (Prisma), implementado por el Ministerio de Justicia y DDHH de la Nación y el Ministerio de Salud de la Nación, con el objetivo de tratar la problemática de mujeres y hombres alojados, tanto, en las instalaciones de los establecimientos penitenciarios especializados en materia psiquiátrica del Servicio Penitenciario Federal como en otras unidades, para la carrera de Trabajo Social.

Por otra parte, se realizaron actividades extracurriculares destinadas a la comunidad del IUNMa y al público en general a cargo de referentes de gran trayectoria en distintas áreas vinculadas a la defensa de los derechos humanos, tales como: la Semana de la Memoria; actividades de conmemoración de los 40 años del desembarco de las fuerzas argentinas en las Islas Malvinas y de los 45 años de las Madres de Plaza de Mayo en su búsqueda de la verdad, memoria y justicia; seminarios abiertos y ciclos de cine en materia de derechos humanos; entre otras acciones.

Adicionalmente, se llevaron a cabo diversas acciones en el marco del Programa Especial Género y Diversidad, contemplando acompañamientos e intervenciones a estudiantes y docentes en materia de género y diversidad. Asimismo se capacitó al personal docente y no docente de IUNMa en Ley Micaela con el aval y la certificación del Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad; y se diseñaron y difundieron materiales de información y consulta referidos a orientaciones didáctico pedagógicas y accesibilidad para la igualdad en el acceso de estudiantes con discapacidad a los contenidos y espacios curriculares e institucionales.

**Programa:** Afianzamiento de la Justicia

En el presente programa se desarrollan acciones y actividades con el propósito de impulsar y consolidar políticas que procuren afianzar la justicia y garantizar el acceso a la justicia de todos los habitantes del país.

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
1.914.073.331	1.687.068.640	88,1	Mediación Penitenciaria	Caso	700	801	114,4
			Seminario Taller para Mediadores	Curso	63	62	98,4
			Certificación de Firma	Acta Certificada	240	71	29,6
			Ejecución de Multas	Procedimiento Iniciado	200	0	0,0
			Mediación Oficial Gratuita	Caso	1.300	573	44,1
			Mediación Oficial No Gratuita	Caso	80.000	98.359	122,9
			Orientación y Acompañamiento a Víctimas de Violencia Familiar y de Delitos contra la Integridad Sexual (PPG)	Persona Asistida	12.100	14.395	119,0
			Capacitación en materia de Asesoramiento, Orientación y Acompañamiento de Víctimas de Delitos	Persona Capacitada	280	3.528	1260,0
			Capacitación sobre Acceso a la Justicia de Personas con Discapacidad (DIS)	Persona Capacitada	36	32	88,9
			Capacitación sobre Abordaje y Prevención de la Violencia Sexual y Familiar (PPG)	Persona Capacitada	2.400	11.876	494,8
			Monitoreo de Víctimas y Agresores de Violencia de Género (PPG)	Servicio de Monitoreo Provisto	10.500	2.221	21,2
			Acompañamiento y Asesoramiento Integral a Víctimas de Delito contra la Vida	Persona Asistida	200	1.693	846,5
			Facilitación de solución en conflictos	Proceso de Facilitación Realizado	5	1	20,0
			<b>Indicador</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Ejecutado Anual</b>		
			Federalización del Acompañamiento en Territorio de Víctimas de Violencia Familiar y Delitos contra la Integridad Sexual (PPG)	Municipio	43		

(\*) Si bien la medición hace referencia a la cantidad de Personas Monitoreadas Diariamente, el criterio de imputación adoptado por el organismo hace referencia de los Servicios de Monitoreo Provistos Diariamente.



Se devengaron \$1.687,1 millones durante el ejercicio 2022, alcanzando una ejecución de 88,1% del crédito final. Respecto al destino del gasto, el 56,1% Servicios No Personales, seguido por los Gastos en Personal con un 43,8% y el 0,1% en Bienes de Consumo.

A través de la Dirección Nacional de Promoción y Fortalecimiento para el Acceso a la Justicia, se desarrollaron acciones con el fin de promover la ampliación de la red de Centros de Acceso a la Justicia (CAJ) con un despliegue federal y haciendo foco en los sectores que se encuentran en situación de vulnerabilidad. Durante el ejercicio 2022 se recibieron más de 208.000 consultas, dando respuesta al 87% de las mismas; y entre los principales temas tratados se contemplan: acceso a la documentación personal, discapacidad, discriminación, educación, vivienda, salud, programas sociales, prestaciones de seguridad social, trabajo, entre otros.

Ante la barreras para el acceso a la justicia, los equipos interdisciplinarios de los CAJ amplían y fortalecen sus capacidades de atención legal primaria mediante la realización de operativos territoriales e itinerancias que desarrollan conjuntamente con otros organismos públicos y con organizaciones sociales, con el objeto de acercar la presencia del Estado a los sectores más vulnerables de la población, con el fin de garantizar el goce y el ejercicio pleno de sus derechos. En este sentido se realizaron 1.236 operativos de atención y 103 itinerancias (actividades de regularidad temporal en una misma localidad).

Por otra parte, cabe destacar la unificación de la Central de Atención Telefónica de Barrios Populares con la línea 137, posibilitando ampliar las problemáticas abordadas y la optimización en la gestión para alcanzar la federalización de las intervenciones territoriales. La Central de Atención Telefónica de Barrios Populares fue creada en el ejercicio 2020 con el objeto de brindar soluciones expeditas a los sectores más vulnerabilizados. Durante el ejercicio 2022, se recibieron 5.544 consultas.

Respecto al Programa las Víctimas contra la Violencia, a través de la línea 137 se brindó acompañamiento y orientación atendiendo 14.395 llamadas telefónicas pertinentes, de las cuales 11.200 refirieron a violencia familiar (VF) y violencia sexual (VS), y desde octubre a partir de la articulación impulsada con los CAJ, 3.195 sobre asesoramiento legal.

En materia de capacitación sobre Abordaje y Prevención de la Violencia Sexual y Familiar, se capacitó a 11.876 personas superando la previsión para el ejercicio 2022 debido a la capacitación en la Escuela Federal de Suboficiales y Agentes: "Implementación de la Ley Micaela" a Suboficiales y Ayudantes en condiciones de ascenso; actividad fuera de la programación anual; se realizó el proyecto entre el el Programa Víctimas contra las Violencias (PVCV) y el Ministerio de Seguridad de la Nación: "Diplomatura Universitaria en abordaje integral de las violencias", dictado en el IUPFA (Instituto Universitario de la Policía Federal Argentina); y las capacitaciones se repartieron entre presenciales y virtuales, lo que incrementa el alcance.

Adicionalmente cabe destacar la continuidad de las acciones de la Red Federal de Patrocinio Jurídico Gratuito, la cual es una iniciativa que permite que los Centros de Acceso a la Justicia (CAJ) deleguen casos que requieren de abogados/as para acceder a los distintos poderes judiciales del país. Durante el ejercicio 2022 se creó un sistema que funciona como complementario de la defensa pública y que tiene alcance federal, mediante convenios con Universidades, Asociaciones de la Sociedad Civil y Colegios Públicos de Abogados.

Por otra parte, se contemplaron las acciones correspondientes a la Dirección Nacional de Asistencia a las Víctimas, la cual interviene de manera interdisciplinaria y coordinada para atender y acompañar a las víctimas de distintas violencias, asumiendo las funciones del Centro Nacional de Asistencia a las Víctimas de Delitos (CENAVID -Ley N° 27.372), y tiene a su cargo los siguientes Programas: Programa Nacional de Lucha contra la Impunidad (PRONALCI), que interviene ante delitos contra la vida; Cuerpo Interdisciplinario de Protección contra la Violencia Familiar (CI - Ley N° 24.417); y Programa de Patrocinio Jurídico y Acompañamiento Interdisciplinario para Niñas, Niños y Adolescentes Víctimas de Abuso Sexual (PatrocinAR).

En cumplimiento de la Ley N° 27.372, la Dirección recibe consultas a través de la Línea 149 y por oficio judicial, y brinda contención, asistencia, asesoramiento y acompañamiento a las víctimas de delitos de competencia federal en todo el país, y en forma coadyuvante, a las víctimas de delitos de competencia de la justicia ordinaria.

Durante el año 2022, a través de los Programas que la integran, la Dirección Nacional de Asistencia a las Víctimas atendió un total de 7.744 personas. De ellas, 2.734 fueron atendidas por el CENAVID; 3.890 por el Cuerpo Interdisciplinario de Protección contra la Violencia Familiar; 619 por el PRONALCI y 501 patrocinadas por el PatrocinAR. Asimismo, se capacitó a 3.528 personas en materia de Asesoramiento, Orientación y Acompañamiento de Víctimas de Delitos.

Cabe destacar, que el programa PatrocinAR fue creado en mayo de 2022 con el objeto de garantizar, de manera oportuna y eficaz, el derecho humano de acceso a la justicia, brindando patrocinio jurídico gratuito, a nivel federal, a personas que atraviesan o atravesaron situaciones de abuso sexual durante la niñez o adolescencia, desde una perspectiva de género, diversidad y niñez, evitando cualquier tipo de revictimización.

En cuanto a la Dirección Nacional de Mediación y Métodos Participativos de Resolución de Conflictos, con respecto a la Mediación Penitenciaria, durante 2022 se recibieron más solicitudes de mediaciones que las programadas por parte de internos alojados en los distintos complejos penitenciarios federales.

A su vez, en el ámbito de este programa se contempla el Programa Nacional de Asistencia a las Personas con Discapacidad en sus Relaciones con la Administración de Justicia, donde se efectuaron 2.238 intervenciones en procesos

judiciales y administrativos que involucran a personas con discapacidad y se realizaron 32 jornadas de capacitación.

Por último, respecto a los dispositivos duales de Rastreo y Monitoreo de Agresores y Víctimas de Violencia de Género, en base a los dispositivos entregados las provincias y la activación de los mismos en el año 2022 se realizaron 2.221 servicios diarios en promedio por trimestral. A su vez, con el objeto de impulsar una implementación adecuada y eficiente de esta herramienta, se realizaron encuentros presenciales y virtuales de capacitación que convocaron a miembros de los Poderes Judiciales provinciales con competencia en la materia, fiscales, defensores, áreas del poder ejecutivo encargadas de la gestión efectiva de los Dispositivos Duales y equipos técnicos de las áreas de género destinadas al abordaje de la problemática de las violencias.

**Programa:** Gestión de Asuntos Internacionales y Cooperación Institucional

En el marco de este programa se desarrollan acciones de intervención en toda solicitud de asesoramiento y cooperación en materias de carácter internacional que ingrese a la Jurisdicción y en lo que corresponda a la competencia del Ministerio en el marco de la Ley N° 24.767.

Durante el ejercicio 2022, se devengaron \$58,5 millones, destinándose el 52,3% a la atención de Gasto en Personal; 23,1% en Transferencias; 20,9% en Servicios No Personales y el 3,7% en Bienes de Consumo.

- **Servicio Penitenciario Federal**

Los programas del Servicio Penitenciario Federal (SPF) se desarrollan en el marco de la pena privativa de la libertad, tanto en forma directa brindando seguridad y apoyo al interno, como de manera indirecta a través de la formación y capacitación de su personal y la atención y pago de prestaciones previsionales. El SPF cuenta con 30 establecimientos penitenciarios localizados en las provincias de Buenos Aires, Salta, La Pampa, Río Negro, Chubut, Chaco, Jujuy, Neuquén, Formosa, Santa Cruz, Misiones, Santiago del Estero, Mendoza y en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

**Programa:** Actividades Centrales

La actividad central concentra aquellas áreas que por la naturaleza de las actividades desarrolladas en ellas comprometen al segmento de mayor jerarquía de la organización del Servicio Penitenciario Federal y concentra, en consecuencia, las acciones de gerenciamiento, concentración normativa, alta dirección y administración.

En cuanto a su gasto, devengo \$7.995,6 millones (98,8% del crédito final), destinándose el 74,7% a la atención de Gasto en Personal, el 20,2% a Servicios no Personales y el 5,1% restante en Bienes de Consumo, Bienes de Uso y Transferencias.

**Programa:** Seguridad y Rehabilitación del Interno

Las acciones sustantivas del Programa se concentran en el ámbito de la ejecución de la pena privativa y restrictiva de la libertad, cuya finalidad es lograr que el interno condenado adquiera la capacidad de comprender y respetar la ley procurando su adecuada reinserción social, promoviendo la comprensión y el apoyo de la sociedad. Por lo tanto, los recursos reales, físicos y financieros son aplicados en la meta de alcanzar su rehabilitación.

- en pesos y magnitudes físicas -

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
45.633.295.257	45.082.437.492	98,8	Custodia y Guarda de Procesados	Procesado	6.408	5.369	83,8
			Custodia y Readaptación Social de Condenados	Condenado	5.511	5.285	95,9
			Atención de Condenados en Período de Prueba	Condenado	613	663	108,1

Desde el plano financiero se ejecutaron \$45.082,4 millones sobre un crédito de \$45.633,3 millones (98,8%), principalmente destinados a Gastos en Personal (81,9%). En cuanto al financiamiento, el 64,1% de las erogaciones correspondió al Tesoro Nacional y el 35,9% restante a Recursos con Afectación Específica.

En cuanto a la población penal total, al 31/12/22 fue 11.372 internos, de los cuales 10.584 eran hombres, 744 mujeres y 36 transexuales; asimismo se destaca que 233 internos eran jóvenes adultos (18 a 20 años). La duración promedio de estadía de internos es de 1 año y en el año 2022 se produjeron egresos de 6.392 internos.

De acuerdo con período y/o fase de la progresividad del régimen penitenciario, los internos condenados al 31/12/22 se encontraban un 3,95% en el período de observación, un 86,65% en el período de tratamiento (el cual se subdivide en las fases de socialización, consolidación y confianza) y un 9,40% en el período de prueba (que comprende período de prueba sin salidas transitorias, con salidas transitorias y semilibertad).

Los internos procesados incorporados al régimen de ejecución anticipada voluntaria de la pena se encuentran un 4,20% en el período de observación, un 94,00% en el período de tratamiento y un 1,80% en el período de prueba.

A continuación se detallan los programas de tratamientos vigentes al 31/12/22:

- Programa de Pre-Libertad;
- Programa de asistencia integral para personas de la tercera edad privadas de la libertad;
- Programa de régimen de trato y convivencia para internos primarios;
- Programa de asistencia a la interna angloparlante;

- Programa de tratamiento para Ofensores Sexuales (P.O.S.);
- Programa de Metodología Pedagógica Socializadora (M.P.S.);
- Programa de Tratamiento Interdisciplinario, Individualizado e Integral (PROTIN);
- Programa de adiestramiento de perros en cárceles;
- Programa Interministerial de Salud Mental Argentino (PrISMA);
- Programa de tutorías penitenciarias;
- Programa específico para personas trans;
- Programa específico para víctimas de violencia de género en contexto de encierro;
- Programa específico de tratamiento para agresores de violencia de género en contexto de encierro;
- Programa de tratamiento para internos involucrados en causas de homicidio o tentativa;
- Programa específico para mujeres en contexto de encierro;
- Programa de abordaje integral para personas privadas de la libertad con discapacidad;
- Programa de abordaje específico para jóvenes adultos privados de la libertad;
- Programa de detección e intervención específica por niveles de riesgo de suicidio;
- Programa específico de detección e intervención específica por niveles de riesgo de consumo problemático de sustancias.
- Programa integral de tratamiento para personas condenadas a penas de corta duración.

A su vez, se llevaron a cabo diversas acciones para el desarrollo y mejoramiento de la seguridad y rehabilitación del interno:

- Implementación del Programa integral de tratamiento para personas condenadas a penas de corta duración (PTI-PCD);
- Actualización del Programa de tratamiento específico destinado a las personas trans alojadas en la órbita del Servicio Penitenciario Federal;
- Continuación del desarrollo del programa de adiestramiento de perros en cárceles;
- Publicación del “Protocolo de justicia restaurativa como método alternativo al régimen disciplinario”.

Respecto de la educación en contexto de privación de la libertad, el Servicio Penitenciario Federal tiene una larga historia de respeto y garantía de este derecho. Las personas privadas de la libertad pueden acceder a la educación en cualquiera de sus estadios: Primaria de Adultos; Nivel Medio de Adultos otorgando los siguientes títulos: bachillerato para adultos, bachillerato con orientación en gestión y administración, o con orientación en humanidades y ciencias sociales, entre otros; Nivel de Estudios Superiores (Terciarios y Universitarios) brindando por ejemplo la posibilidad de obtener los títulos de Técnico en Administración Pública, Técnico en Gestión y Evaluación Ambiental, Técnico Superior en Seguridad e Higiene del Trabajo, Técnico Superior en

Administración y Técnico Superior en Economía Social y Desarrollo Local, entre otras titulaciones de grado.

Al margen de las actividades de educación formal, se llevan a cabo actividades culturales, actividades físico-deportivas, y tienen acceso el área de biblioteca. Por otra parte, se cuenta con el Programa de Jardín Maternal en la Unidad 31 y en la sala maternal del Complejo Penitenciario Federal III de Salta, los que se constituyen como servicios educativos que atienden las necesidades biopsicosociales de los niños, hijos de las internas alojadas.

Por último, es preciso mencionar que se posibilitó la utilización de la extensión edu.ar para que las personas privadas de la libertad puedan acceder a las ofertas educativas virtuales. En un mismo sentido, se entregaron a los servicios educativos 303 equipos informáticos destinados a las aulas y bibliotecas de todas las secciones de educación de la República Argentina.

**Programa:** Formación y Capacitación

El programa refleja las labores orientadas a la formación y capacitación de los agentes penitenciarios, a los fines de incrementar sus competencias cognitivas, laborales y profesionales.

- en pesos y magnitudes físicas -

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
1.218.330.077	1.189.749.561	97,7	Formación de Suboficiales	Egresado	1.100	897	81,6
			Capacitación de Oficiales	Oficial Capacitado	140	169	120,7
			Indicador	Unidad de Medida	Ejecutado Anual		
			Tasa de Egreso	Porcentaje	0,0		

Desde el plano financiero, el programa ejecutó el 97,7% del crédito final al cierre de 2022. Asimismo, los Gastos en Personal ostentaron la mayor relevancia en la ejecución presupuestaria (85,2% del devengado anual). En cuanto a la fuente de financiamiento, el 51,8% de las erogaciones correspondieron al Tesoro Nacional y el restante 48,2% a Recursos con Afectación Específica.

En cuanto a las metas, Formación de Oficiales, cuya unidad de medida son los Egresados, no tuvo ejecución debido a que las fechas de egreso son en 2023, por ese motivo no se programó en el ejercicio 2022.

El tiempo promedio para completar la formación de Oficiales con la Carrera Licenciatura en Tratamiento Penitenciario, es de 4 años, destacando que al término de los primeros 3 años los mismos obtienen el grado de Subadjudutor.

Por el lado de los Oficiales Capacitados, una mayor cantidad de oficiales se encontraban en condiciones de acceder a los cursos de perfeccionamiento, por ese motivo se sobreejecutó la misma.

El indicador Tasa de Egreso presentó una ejecución de 0 ya que en el ejercicio 2022 los cadetes de la cohorte que hizo su ingreso en el año 2020 egresarán en el período lectivo 2023.

Cabe destacar que no se cumplieron las proyecciones respecto a la cantidad de Suboficiales Egresados a raíz que a lo largo del ejercicio 2022 se realizaron distintos cursos de información institucional y teórico-práctico, de los cuales solo egresaron 897 ciudadanos en el grado de Subayudante.

El tiempo promedio para la formación de Suboficiales en la Escuela de Suboficiales “Subdirector Nacional Juan Carlos García Basalo” en el escalafón Cuerpo General es de 3 meses, en tanto que el de los referentes a los escalafones Profesional y Auxiliar es de 1 mes.

Asimismo se desarrollaron cursos de capacitación para el personal superior y subalterno tales como: alfabetización digital, base de datos informáticos, gestión de sustentabilidad ambiental, negociación penitenciaria en situaciones de alteraciones del orden con toma de rehenes, curso de prevención contra siniestros, curso de auxiliar y encargado en seguridad interna en procedimientos de registro e inspección, jornada de capacitación de tiro a corta distancia y capacitación básica en el uso de escopetas en situaciones estáticas, curso de dactiloscopia en contexto de seguridad penitenciaria, capacitación sobre Gestión Documental Electrónica, curso de inspección por rayos x e interpretación de imágenes, curso de operador/celador y encargado de trato y tratamiento en contexto de encierro, y operadora/celadora de madres de menores, curso de documentología, curso pedagógico intensivo regional en función de seguridad interna en procedimientos de registro e inspección, capacitación de primeros auxilios y RCP, y curso básico de operadores jóvenes adultos con orientación en rehabilitación de drogodependientes.

Por otra parte, la Academia Superior de Estudios Penitenciarios “Roberto Pettinato” (Instituto de Educación Superior no Universitaria) perfecciona al Personal Penitenciario respondiendo a la necesidad de contribuir a la jerarquización de la profesión penitenciaria, al fortalecimiento de su identidad y su misión, consolidando a su vez, el prestigio de la capacitación científica y técnica de quienes integran sus cuadros.

En el ejercicio 2022 se desarrollaron un Curso de Perfeccionamiento para Oficiales Jefes en el grado de Alcaide Mayor, y un Curso de Perfeccionamiento para Oficiales en el grado de Adjutor Principal, ambos bajo la modalidad virtual, con una extensión de 5 meses, y conformados cada uno de ellos por 8 asignaturas de 36 horas cátedras totales, y 4 talleres complementarios de 48 horas cátedras totales.

Por otra parte, se destaca que durante el ciclo lectivo 2022, la Academia Superior de Estudios Penitenciarios brindó capacitaciones propias adaptadas a los requerimientos de la Policía de Chubut y el Servicio Penitenciario Provincial de San Juan; asimismo se articuló con el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, y el Instituto Nacional de la Administración Pública la capacitación en “Las violencias por razones de género desde el enfoque de DDHH”; y, por último, la mencionada casa de estudios sigue a cargo de la Coordinación Técnica de Capacitación entre el Servicio Penitenciario Federal y el Instituto Nacional de la Administración Pública (INAP), lo que permite que el personal penitenciario siga accediendo a las diversas capacitaciones dictadas por el mismo.

- **Ente de Cooperación Técnica y Financiera del Servicio Penitenciario Federal**

**Programa:** Cooperación Técnica y Financiera para la Laborterapia de Internos

El objetivo del programa creado por la Ley N° 24.372 es propender el mejor funcionamiento y la modernización de los métodos operativos de los talleres de laborterapia para las personas privadas de la libertad, con la premisa de que el trabajo en el sistema carcelario es un instrumento clave para el tratamiento de estas, a fin de lograr su inclusión al medio social.

- en pesos y magnitudes físicas -

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
4.762.534.116	4.650.824.159	97,7	Impulso a la Laborterapia en Unidades Penitenciarias	Interno Trabajador	7.628	7.408	97,1
Indicador				Unidad de Medida	Ejecutado Anual		
Población Carcelaria con Empleo (Laborterapia)				Porcentaje	65,46		

Desde el plano financiero, la ejecución alcanzó el 97,7% del crédito final, del cual el 80,9% correspondió a Servicios no Personales, principalmente por el pago del peculio a los internos trabajadores. En cuanto a la financiación de las erogaciones, el 58,5% a Recursos con Afectación Específica y el restante el 41,5% correspondió al Tesoro Nacional, con el producido de los productos realizados en los talleres, entre otros ingresos.

Durante el ejercicio se ha intentado mantener el abastecimiento de los talleres productivos, tanto en equipamiento e insumos, como así también en la capacitación para nuevos oficios y habilidades.

El desvío en la meta Impulso a la Laborterapia en Unidades Penitenciarias, está asociada a la variación en la cantidad de internos trabajadores en el ámbito del Servicio Penitenciario Federal.

A continuación, se expone en un cuadro la evolución de los internos trabajadores en el periodo 2021-2022:



### Población Penal e Indicador de Cobertura

Concepto	2021	2022
Población Penal (promedio anual)	11.418	11.317
Interno Trabajador (promedio anual)	7.107	7.408
Interno Trabajador/Total Población Penal	62,24%	65,46%

- **Procuración del Tesoro de la Nación**

**Programa:** Defensa y Representación Jurídica del Estado

El programa enmarca las acciones desarrolladas en el ámbito de la Procuración del Tesoro de la Nación (PTN), tales como brindar asesoramiento en su calidad de Asesor Legal de la República y Director General del Cuerpo de Abogados del Estado; emitir opinión en cuestiones jurídicas complejas, de incidencia institucional y/o de importancia económica; dictaminar en cuestiones jurídicas de naturaleza internacional; representar al Estado Nacional en las causas de relevante significación económica y/o institucional; y asistir a los diversos servicios jurídicos del Estado Nacional, supervisando o patrocinando los juicios de gravedad institucional o relevancia económica, cuando el criterio del Procurador del Tesoro así lo exija.

-en pesos y magnitudes físicas-							
Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
999.756.227	717.861.272	71,8		Dictamen	497	422	84,9
			Asistencia Jurídica al Estado	Providencia	632	854	135,1
				Asesoramiento	171	200	117,0
				Intervenciones Realizadas	10.000	10.496	105,0
			Representación y Patrocinio en Juicios Nacionales	Juicio Representado	25	9	36,0
				Juicio Patrocinado	80	12	15,0
			Representación y Patrocinio en Juicios y Arbitrajes Internacionales	Intervenciones Realizadas	64	64	100,0
				Juicio Representado	24	24	100,0
			Auditorías de Índole Judicial	Auditoría	655	155	23,7
			Sustanciación de Sumarios Administrativos	Sumario	10	8	80,0
				Investigación Realizada	10	3	30,0
			Capacitación del Cuerpo de Abogados del Estado	Persona Capacitada	2.800	5.801	207,2

Desde el plano financiero, la ejecución 2022 alcanzó el 71,8% del crédito final, del cual el 75,8% a Gastos en Personal, el 18,7% correspondió a Servicios no Personales, y el restante 5,5% se distribuyó entre Bienes de Consumo y Bienes de Uso. En cuanto a la financiación de las erogaciones, el 71,9% correspondió a Recursos con Afectación Específica y el restante 28,1% al Tesoro Nacional.

Durante el año 2022 la Dirección Nacional de Asuntos y Controversias Internacionales asistió al Procurador del Tesoro de la Nación en el planeamiento, organización, supervisión y ejecución de la estrategia de defensa de los intereses de la República Argentina en causas que tramiten ante tribunales judiciales o arbitrales, extranjeros o internacionales, y participó en la representación o patrocinio de la República Argentina ante dichos tribunales. Asimismo, junto con estudios jurídicos extranjeros, participó en la defensa de la República Argentina en las causas judiciales ante tribunales extranjeros en las que la Procuración del Tesoro de la Nación haya asumido representación, y coordinó y supervisó la labor de esos estudios jurídicos. Con respecto a esta defensa, se llevaron a cabo 64 intervenciones.

Por otro lado, se intervino con otros organismos de la Administración Pública, como el Ministerio de Economía y el Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto, en la consideración de cuestiones y cursos de acción relacionados con sus áreas de competencia. Además, se formularon informes y opiniones que le fueron requeridos sobre cuestiones de derecho Internacional, y se intervino en los asuntos que ingresan a la Procuración del Tesoro de la Nación que involucran cuestiones de derecho internacional; entre otras acciones.

La meta de Representación y Patrocinio en Juicios y Arbitrajes Internacionales, ejecuto el 100% de su programado, en ambas unidades de medida. Cabe destacar que el Procurador del Tesoro de la Nación, se encarga de la defensa de la República Argentina en los casos arbitrales iniciados de conformidad con el Convenio sobre Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones entre Estados y Nacionales de Otros Estados (Convenio CIADI), o del Reglamento de Arbitraje de la Comisión de las Naciones Unidas para el Derecho Mercantil Internacional (CNUDMI, o UNCITRAL, por sus siglas en inglés).

Por otra parte, la Dirección Nacional de Sumarios e Investigaciones Administrativas tramitó informaciones sumarias y sumarios administrativos. A su vez, dio respuesta a 75 consultas efectuadas en forma presencial, por vía telefónica, video llamadas y a través de correo electrónico, realizadas por las Oficinas de sumarios de los siguientes organismos: Instituto de Ayuda Financiera para Pago de Retiros y Pensiones Militares (IAF), Ministerio de Salud, Instituto Nacional de Tecnología Industrial (INTI), Yacimientos Carboníferos de Río Turbio (YCRT), Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad, Administración Nacional de Aviación Civil (ANAC), Instituto Nacional de Cine y Artes Audiovisuales (INCAA), Defensoría del Pueblo de la Nación, Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto, Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, Sindicatura General de la Nación, Ministerio de Educación, Instituto Nacional de Investigación y Desarrollo Pesquero (INIDEP), Dirección de Bienestar del Ejército Argentino, Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA), ex Ministerio de Desarrollo Productivo, Ministerio de Desarrollo Territorial y Hábitat, Ministerio de Ambiente y

Desarrollo Sostenible, Ministerio del Interior, Comisión Nacional de Energía Atómica (CNAE), Dirección Nacional de Vialidad (DNV), Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET), Ministerio de Obras Públicas, Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (SENASA), Ministerio de Desarrollo Social, Ministerio de Economía, y Base Naval Puerto Belgrano.

Cabe destacar que durante el ejercicio 2022, se aprobó el Reglamento de Investigaciones Administrativas, por Decreto N° 456/22, en el cual intervino la Dirección Nacional de Sumarios e Investigaciones Administrativas en la elaboración. En esta línea, los días 11 y 17 de agosto de 2022 tuvieron lugar las presentaciones del nuevo Reglamento de Investigaciones Administrativas destinadas a los titulares de las Oficinas de Sumarios y de las Direcciones Generales de Asuntos Jurídicos de la Administración Pública Nacional, respectivamente; se llevaron a cabo 5 conversatorios sobre los lineamientos del nuevo Reglamento de Investigaciones Administrativas, entre los días 31 de agosto y 3 de octubre de 2022, con anterioridad a su entrada en vigencia, y se dictó un curso abierto sobre este Reglamento en el marco del programa ABOGAR de la Escuela del Cuerpo de Abogadas y Abogados del Estado.

En cuanto a la meta Sustanciación de Sumarios Administrativos, cuenta con dos unidades de medida, Sumario e Investigación Realizada, la primera ejecuto un 80% y la segunda un 30%, debido a que no se llegaron a pedir nuevos Sumarios ni nuevas Investigaciones.

Respecto a la Dirección Nacional de Auditoría realizó múltiples relevamientos de causas, con varios informes generales. Se realizaron múltiples informes de auditorías individuales, con sus respectivas actualizaciones. La meta que mide este producto es la de Auditorías de Índole Judicial, con un ejecutado de 23,7% debido a una imposibilidad para acceder a los expedientes judiciales físicos, pero no obstante ello, se realizaron tareas de revisión digital de expedientes vía la página web del Poder Judicial de la Nación. Dicha revisión, tuvo por objetivo analizar la información registrada en el portal PJN Web de cada juicio asignado.

A su vez, se incorporó y mantuvo actualizado el RUICAE (Registro Único Integrantes del Cuerpo de Abogados del Estado) y el RECCOT (Registro de Colaboradores y Consultores Técnicos) requiriendo la colaboración a cada uno de los servicios jurídicos; y se respondieron notas externas, a la Auditoría General de la Nación, a la Contaduría General de la Nación - con distintos requerimientos de información y búsquedas en el SIGEJ- y además referidas a la Ley de Acceso a la Información Pública.

Por otra parte, la Dirección Nacional de Asuntos Judiciales, mantuvo una constante comunicación con los letrados de los servicios jurídicos y aportaron y profundizo los argumentos jurídicos expuestos en los proyectos de escritos judiciales, en las causas en las que el Procurador del Tesoro de la Nación interviene como patrocinante. A su vez, se asesoró y trabajó en los proyectos de escritos judiciales en los que el Procurador del Tesoro de la Nación asumió la representación judicial del Estado Nacional.

Se revisaron proyectos de escritos judiciales que fueron remitiendo los diferentes servicios jurídicos permanentes que componen la Administración Pública Nacional y se colaboró con sugerencias estratégicas y aportes jurídicos. También se gestionaron y contestaron oficios judiciales recibidos; y se articuló con los Delegados y Asistentes del Cuerpo de Abogados del Estado la presentación de escritos judiciales, así como también se le fueron requiriendo informes procesales de determinadas causas que tramitan en el interior del país.

Por último, la Dirección Nacional de la Escuela del Cuerpo de Abogados del Estado, dio inicio al segundo año de la Especialización en Abogacía del Estado (Abogar). A su vez, se puso en marcha el segundo año de la Maestría en Abogacía del Estado, el cual se dicta a partir de un convenio firmado con la Universidad Nacional de Tres de Febrero (UNTREF), fueron actualizados sus contenidos, nombradas sus nuevas autoridades y convocado a los y las docentes de las distintas materias; ya que el mismo se encontraba suspendido.

Se asesoró en la implementación y coordinación de estrategias generales del Estado Nacional en todo el ámbito federal con los servicios jurídicos permanentes de la Administración Pública centralizada y descentralizada en las causas de relevante significación económica y/o institucional en trámite en esta ciudad y en el interior del país.

En cuanto a la meta de Capacitación del Cuerpo de Abogados del Estado, la misma tuvo una sobreejecución del 207,2% debido a la mejor oferta académica, y eso logró una mayor inscripción.

## **2- Organismos Descentralizados**

- **Instituto Nacional de Asuntos Indígenas (INAI)**

**Programa:** Atención y Desarrollo de Poblaciones Indígenas

El Instituto Nacional de Asuntos Indígenas (INAI), tiene como principal propósito, asegurar el ejercicio pleno de los derechos de las comunidades y pueblos indígenas argentinos, garantizando el cumplimiento de lo establecido constitucionalmente (artículo 75, inciso 17 de la Constitución Nacional). Esta dependencia postula la atención y apoyo a la población originaria existente en la República Argentina, propiciando su defensa y desarrollo, su plena participación en el proceso socioeconómico y cultural de la Nación, respetando sus propios valores culturales y su cosmovisión. Implementa, asimismo, acciones que permitan su acceso a la propiedad de la tierra y el fomento de sus producciones agropecuarias, forestal, minero, industrial o artesanal y la preservación de sus pautas culturales en los planes de enseñanza.

Por otra parte, se impulsa la participación de las comunidades en el diseño y gestión de las políticas de Estado que las involucran, respetando sus formas de organización tradicionales, promoviendo el fortalecimiento de las identidades étnicas y culturales, y creando las bases para un desarrollo integral, sostenido y compatible con la preservación del medio ambiente en los territorios que habitan.

-en pesos y magnitudes físicas-

<b>Crédito</b>	<b>Gasto</b>	<b>%</b>	<b>Tipo de Producción:</b>	<b>Unidad de</b>	<b>Meta</b>	<b>Meta</b>	<b>%</b>
<b>Final</b>	<b>Devengado</b>	<b>Ej.</b>	<b>Servicios o Bienes</b>	<b>Medida</b>	<b>Final</b>	<b>Ejec.</b>	<b>Ej.</b>
1.051.460.688	1.006.234.545	95,7	Relevamiento Territorial de Comunidades Indígenas	Comunidad con Relevamiento Territorial Culminado (con Resolución Administrativa del INAI)	350	24	6,9
			Promoción de la Participación y Organización Indígena	Proceso Electoral Realizado	4	6	150,0
			Apoyo Jurídico a Comunidades Indígenas	Caso	10	18	180,0
			Acciones Interinstitucionales en Territorio	Operativo Realizado	50	53	106,0

Durante el ejercicio 2022, se devengaron \$1.006,2 millones sobre un crédito final de \$1.051,5 millones (95,7%), principalmente en Gastos en Personal (64,4% del gasto total), seguido por Transferencias (29,3%) y Servicios no Personales (5,7%). El 0,8% restante correspondió a Bienes de Uso y de Consumo. Desde el punto de vista del financiamiento, 81,1% de las erogaciones correspondió a Recursos con Afectación Específica y el restante 18,9% a fondos del Tesoro Nacional.

Dentro de la meta Apoyo Jurídico a Comunidades Indígenas, durante el 2022, se pudo dar respuesta, a través del Programa Fortalecimiento Comunitario (Resolución INAI N° 235/04), a lo programado en el año 2021 y sumarle nuevos casos, debido a que la demanda en cuestiones de Acceso a la Justicia desde una perspectiva de Derecho Indígena son constantes, y en conjunción la defensa del mismo, ha sido y sigue siendo difícil para las comunidades el acceso a la justicia y la titularización comunitaria de sus territorios, de ahí de la necesidad de contar con profesionales especializados para garantizar su derecho constitucional.

Por otra parte, la Dirección de Desarrollo de Comunidades Indígenas (DDCI) trabajó en la formulación de proyectos que toman en cuenta las particularidades organizativas de las comunidades desde una visión intercultural. Se llevaron a cabo tanto la formulación como la ejecución de proyectos en distintas provincias para mejorar la disponibilidad de agua para consumo humano y desarrollo productivo y fortalecimiento en las actividades de producción de las distintas comunidades.

En cuanto a la implementación del Programa Nacional Relevamiento Territorial de Comunidades Indígenas (Re.Te.C.I), es importante mencionar que se ejecutaron convenios con organismos provinciales para la implementación del relevamiento territorial mediante la modalidad de Co-Ejecución con 9 provincias: Misiones, Santa Fe, Chaco, San Juan, Neuquén, Santiago del Estero, Chubut, Jujuy y Salta. A su vez se avanzó en la implementación a través de la modalidad de Ejecución Centralizada en 4 provincias: Buenos Aires, Mendoza, Córdoba y Salta.

En cuanto a convenios celebrado por la Institución, se celebró un Convenio de Cooperación y Colaboración con la Secretaría de Integración Socio Urbana -SISU- del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación con la finalidad de avanzar en la realización de relevamientos territoriales en Comunidades Indígenas asentadas en zonas urbanas y periurbanas; y otro con la Universidad Nacional de Tres de Febrero -UNTREF- con la finalidad de fortalecer el Equipo Central del INAI con la incorporación, desde el mes de agosto, de 15 técnicos que fueron capacitados en gabinete y en trabajo de campo.

Por último, en relación a los desvíos en las metas, la única que tuvo un ejecutado por debajo del 100% fue la medición asociada Comunidades con Relevamiento Territorial Culminado, debido a la puesta en marcha del convenio para relevamiento descentralizado. En cuanto a las mediciones Promoción de la Participación y Organización Indígena y Apoyo Jurídico a Comunidades Indígenas, sus ejecuciones por encima del 100% se debieron a la realización de procesos electorales y casos previstos en el ejercicio 2021, respectivamente.

- **Instituto Nacional contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo (INADI)**

**Programa:** Acciones contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo

Las acciones del programa están dirigidas a todas aquellas personas cuyos derechos son afectados al ser discriminadas por su origen étnico o su nacionalidad, por sus opiniones políticas o sus creencias religiosas, por su género o identidad sexual, por padecer una discapacidad o enfermedad, por su edad o por su aspecto físico. Sus funciones se orientan a garantizar para esas personas los derechos y garantías que gozan el conjunto de la sociedad, principalmente llevando a cabo el diseño, la promoción e implementación de políticas públicas destinadas a fomentar la diversidad y garantizar el derecho a la igualdad y el principio de no discriminación.

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
827.282.578	813.429.744	98,3	Capacitación	Persona Capacitada	20.000	121.600	608,0
			Divulgación de Valores Antidiscriminación	Publicación	41	47	114,6
			Pronunciamiento sobre Casos de Discriminación	Dictamen	550	689	125,3
			Asesoramiento a Personas Discriminadas	Persona Asesorada	14.000	12.771	91,3
			Atención de Denuncias	Denuncia	2.100	2.606	124,1
			<b>Indicador</b>	<b>Unidad de Medida</b>		<b>Ejecutado Anual</b>	
			Tiempo de Respuesta Promedio ante Denuncia	Meses		20,0	
			Tasa de Difusión de las Acciones contra la Discriminación	Porcentaje		43,0	
			Tasa de Percepción de la Discriminación	Porcentaje		72,0	

Durante el ejercicio 2022 se devengaron \$813,4 millones sobre un crédito final de \$827,2 millones (98,3% de la asignación), especialmente en lo que respecta a Gastos en Personal (80,7%) y a Servicios no Personales (17,5%). Desde el punto de vista del financiamiento, el 100,0% de las erogaciones correspondió a Recursos con Afectación Específica.

En cuanto a los desvíos en las metas, el desvío más significativo se evidenció en la medición de Capacitación, ejecutando 608,0% debido a que se incluyen las capacitaciones realizadas por las delegaciones y sub delegaciones.

Por otra parte, la meta de Atención de Denuncias, ejecutó un 124,1% debido a que se siguen tomando las denuncias por ingresos por Trámite a Distancia (TAD) y gracias a que la movilidad de la sociedad en su conjunto sigue incrementándose tanto en las Delegaciones del interior como en la sede central.

Durante el ejercicio 2022, se lanzó la campaña federal INADI de Ushuaia a la Quiaca, la cual se propone garantizar la premisa del Estado presente allí donde el acceso a derechos se ve en oportunidades obstaculizado por la desigualdad territorial. A través de iniciativa se procuró llevar las políticas de prevención, promoción y asistencia hasta aquellas localidades alejadas de los grandes centros urbanos y establecer allí redes de articulación con el nivel local y las organizaciones de la sociedad civil, ampliando la red de enlaces INADI y el registro de organizaciones de la sociedad civil, existentes en cada provincia, en todo el país. Se propuso llegar a 100 ciudades durante el 2022, se terminó llegando a 128 al finalizar el año.

En materia de Capacitación, se desarrolló de marzo a diciembre tanto en modalidad virtual sincrónica y asincrónica como presencial, el Ciclo de Capacitaciones INADI. Entre las acciones llevadas a cabo, se incluyeron encuentros y talleres que se realizaron a partir de la implementación de trabajos conjuntos y compromisos asumidos por firmas de convenio y a demanda de la

sociedad civil, organismos y dependencias del Estado, organizaciones sociales, sindicales, etc., contemplándose: Charla de Sensibilización en Prevención de Prácticas Discriminatorias. Aspectos culturales y jurídicos; Taller de Reconocimiento y Prevención de Prácticas Discriminatorias, Temática Gordofobia; Capacitación en Comunicación sin Discriminación, entre otras.

Entre las acciones de capacitación virtual se destacan: el curso dictado por la Cátedra INADI en la Plataforma de Educación a Distancia de la Universidad Nacional del Comahue, sobre “La problemática de la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo en la Argentina contemporánea”; y el curso introductorio sobre discriminación, en sus abordajes jurídico y cultural desarrollado en el campus de la Comisión Nacional Protectora de Bibliotecas Populares (CONABIP), bajo la tutoría de la Lic. Nadia Fadic. Asimismo, se ha colaborado con el Programa Escuelas Sin Discriminación, que también ha efectuado capacitación en entornos virtuales junto con los gobiernos provinciales de Tucumán y Salta; y el municipio de Florencio Varela.

A su vez, en materia de políticas y programas contra la discriminación, durante el 2022 el grupo de trabajo “Discriminación hacia las personas gordas” se abocó al cumplimiento de una serie de proyectos acordados con la intervención y enmarcados en la planificación anual: la elaboración de una guía de recomendaciones para el reconocimiento, la prevención y la erradicación de la discriminación gordofóbica, el diseño de diferentes campañas de sensibilización sobre discriminación a personas gordas, la articulación con organizaciones y sociedad civil y la elaboración de la Guía de Abordaje Clínico de Personas con Obesidad impulsada por el Ministerio de Salud de la Nación.

Adicionalmente se contemplan las acciones del Programa de Derechos Humanos de las Personas Privadas de la Libertad y Liberadas, a través del cual se realizan gestiones e intervenciones junto a los servicios penitenciarios federales y provinciales para el cumplimiento de los derechos de las personas privadas de su libertad y liberadas a partir de la recepción de llamadas de asistencia, así como solicitudes que se tramitan directamente con el programa. Entre las demandas se observa la predominancia de pedidos de asistencia ligados principalmente al derecho al acceso a la salud y a la justicia. Así mismo se diseñan espacios de encuentro, talleres, seminarios y capacitaciones destinados a las personas privadas de la libertad, las cuales tienen como objetivo la promoción de los derechos humanos, el reconocimiento de prácticas racistas y xenófobas, la introducción de la perspectiva de géneros y la diversidad sexual con el propósito de brindar herramientas para la reducción de prácticas discriminatorias en relaciones inter-personales y/o institucionales en el contexto de encierro.

En cumplimiento de la Ley N° 26.378 -Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y su Protocolo Facultativo - desde el área de Lengua de Señas Argentina se continuó trabajando para la incorporación de LSA en las producciones del organismo en materia antidiscriminatoria, de modo de garantizar la accesibilidad de la Comunidad Sorda. Cabe resaltar también que, a partir de estos desarrollos y siendo el INADI organismo rector y ejemplar en la materia, se asiste técnicamente a otros organismos del Estado o públicos que lo



solicitan y se los acompaña en el desarrollo y diseño de políticas de accesibilidad comunicacional adaptadas a sus propias necesidades.

Por otra parte, se llevaron a cabo acciones destinadas al acompañamiento y la prevención de prácticas discriminatorias hacia la población migrante como así también la mesa de trabajo de prevención de prácticas discriminatorias por motivos religiosos; la promoción de los derechos de los pueblos indígenas; y diversas iniciativas contra el antisemitismo y la promoción de la cultura judía.

Respecto a las acciones de Difusión y Divulgación, una de las funciones principales del organismo es informar a la opinión pública sobre las estrategias, campañas y acciones legislativas, educativas y comunicacionales que se llevan a cabo en pos de la valorización de la diversidad y la eliminación de las actitudes discriminatorias. Asimismo, se brinda información elaborada y relevante sobre la expresión de las conductas discriminatorias, xenófobas y racistas con el fin de concientizar a la población en su conjunto. En relación a ello, durante el 2022 se registraron a nivel nacional más de 1.100 notas periodísticas, donde algunos de los temas tratados fueron: la Campaña de Verano, siendo una propuesta federal prevenir y actuar antes actos discriminatorios durante la temporada estival, la promoción de la iniciativa "Escuelas sin discriminación", cuyo objetivo es sensibilizar a la comunidad educativa acerca de la importancia de reflexionar sobre las prácticas discriminatorias que aún existen en las aulas, para así, erradicar esos discursos y prácticas en toda la comunidad educativa; una campaña informativa y de promoción del reconocimiento de los grupos históricamente vulnerados en el marco del Censo de Población Hogares y Vivienda del 2022; Campaña Federal INADI de Ushuaia a la Quiaca, entre otros.

En materia audiovisual se realizó además la segunda temporada del programa "Inadi con Vos", emitido de febrero a diciembre por Urbana TV, el canal comunitario ubicado en el Barrio Padre Carlos Mugica de la ciudad autónoma de Buenos Aires, con señal en la Televisión Digital Abierta. Este año se logró ampliar la emisión del programa con la participación de otros canales comunitarios de distintos puntos del país que replican los episodios en sus programaciones.

En materia de cooperación y relaciones internacionales, se plantearon objetivos tendientes a generar y fortalecer relaciones en la dinámica bilateral y multilateral, destacándose: la participación en diversos Foros Internacionales (Reunión de Enviados Especiales y Coordinadores para combatir el Antisemitismo; Foro Regional para las Américas sobre asuntos de Minorías ONU; Foro Global de la UNESCO en contra del Racismo y la Discriminación; Evento Paralelo de la UNESCO "Desenmascarando el Racismo en y a través de la Educación"; y el III Foro Mundial de Derechos Humanos, Buenos Aires 2023); la participación permanentes en actividades en ámbitos de organismos internacionales; y la firma 2 nuevos convenios:

- INADI-CLACSO: convenio entre ambas instituciones con el fin de establecer de una agenda de trabajo para el desarrollo de acciones de cooperación y actividades sobre cuestiones de interés común a ambas

instituciones mediante la implementación de cursos, talleres y jornadas de reflexión, la difusión de información relativa a los mecanismos de denuncias existentes y acciones concretas con el fin de evitarlos, campañas tendientes a la valorización del pluralismo social y cultural, y a la eliminación de actitudes discriminatorias, xenofóbicas o racistas;

- INADI-ONU SIDA: convenio entre ambas instituciones con el fin de prevenir toda forma de estigmatización y discriminación a personas que viven con el VIH, así como coordinar acciones para garantizar el pleno ejercicio de sus derechos. En el año 2022, en el marco de la aprobación de la nueva “ley de VIH, hepatitis, ITS y tuberculosis”, se trabajó de forma conjunta con el organismo y organizaciones de la sociedad civil para su inmediata implementación.

En cuanto al servicio de Atención de Denuncias y Asesoramiento, se atendieron 2.606 denuncias y se asesoraron 12.771 personas en materia de discriminación. Cabe destacar que con respecto a atención de denuncias y el asesoramiento brindado a personas con algún tipo de discapacidad, en particular para la comunidad Sorda usuarias de Lengua de Señas Argentina (LSA), se ha desarrollado un protocolo particular que se desarrolla a continuación, el cual consta de la incorporación de la recepción de denuncias a través del formato de videoconferencias online con intérpretes de Lengua de Señas Argentinas y un Asesor Sordo con la función de mediador lingüístico cultural; así como la solicitud de asistencia y su posterior seguimiento a través de videos en Lengua de Señas.

- **Centro Internacional para la Promoción de los Derechos Humanos**

**Programa:** Promoción Internacional de los Derechos Humanos

Las acciones del programa se basan en promover la profundización del sistema democrático, la consolidación de los derechos humanos y la prevalencia de los valores de la vida, la libertad y la dignidad humana. En particular, se impulsa la cooperación para el desarrollo de actividades de formación, investigación científica, asistencia técnica, sistematización de información y difusión en materia de memoria, promoción y defensa de los derechos humanos, a nivel nacional e internacional, preparando a especialistas en derechos humanos, en particular del Mercosur y Estados asociados, de los Estados miembros de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) y otros organismos internacionales.

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
133.962.676	127.783.497	95,4	Capacitación en Derechos Humanos	Persona Capacitada	920	1.544	167,8
			Promoción y Concientización en Derechos Humanos	Participante	250	4.032	1.512,8

En el año 2022, se ejecutaron \$127,8 millones alcanzando el 95,4% de ejecución crediticia de la asignación prevista. En cuanto a la distribución de las erogaciones por su objeto, el 54,9% se destinó a la atención de Gastos en Personal, el 40,8% a Servicios No Personales y el 4,3% restante a Bienes de Uso y de Consumo. El 100,0% de las erogaciones fueron financiadas a través de Recursos con Afectación Específica.

El desvío positivo en las metas “Capacitación en Derechos Humanos” y “Promoción y Concientización en Derechos Humanos” se explica por la realización de actividades que originalmente no estaban previstas. Entre las llevadas a cabo se contempla: la Conferencia Internacional sobre Trata de Personas, el Programa de Formación Ejecutiva “Ambiente y Derechos Humanos, la cual es una aproximación a los principios del Acuerdo de Escazu”; el Curso Internacional de Derechos Humanos del CIPDH-UNESCO, así como la realización de los Preforos en el marco del III Foro Mundial de Derechos Humanos, entre otras actividades.

Respecto al Foro Internacional de Derechos Humanos coordinado por el CIPDH-UNESCO, el mismo aborda los principales desafíos globales en el campo de los derechos humanos. Cada edición se focaliza en un tema específico de interés internacional, convocando a docentes y participantes de diferentes países y con trayectorias y enfoques diversos. En el año 2022 se realizó entre los días 24 de octubre y 2 de noviembre de 2022 de manera remota, promoviendo encuentros sincrónicos y asincrónicos. Los tópicos abordados giran en torno a la conceptualización de los Derechos Humanos desde una perspectiva de género, la gravitación de las marcas racializadas y el género en el ejercicio de la violencia, el lugar de las mujeres en los conflictos bélicos, en las organizaciones guerrilleras y en el ascenso de las derechas.

Ex ante la realización del Foro, están los Pre Foros que son instancias que tienen lugar en diversas regiones de la República Argentina y el mundo, resaltando el carácter federal e internacional del mismo. Los Pre Foros permiten la participación desde distintos lugares, de forma descentralizada y proporcional en los territorios, en pos de promover la democratización de los debates y la elaboración de propuestas de acción para el futuro.

En el marco de la Conferencia Internacional sobre Trata de Personas y sobre la Promoción y Concientización en Derechos Humanos, se dio un proyecto que tuvo por objeto general fortalecer las capacidades institucionales de los Estados y organizaciones de la sociedad civil de Latinoamérica y el Caribe en la elaboración y aplicación de políticas que aborden la reparación de derechos de sus sobrevivientes. Además, deben sumarse como objetivos de trabajo aquellos destinados a fortalecer las capacidades humanas e institucionales de los Estados de Latinoamérica en la elaboración y aplicación de políticas de reparación de víctimas y sobrevivientes de trata de personas y la cooperación internacional de los organismos, organizaciones pertinentes y Estados latinoamericanos.

- **Agencia Nacional de Materiales Controlados (ANMaC)**

**Programa:** Formulación y Ejecución de Políticas para Restringir el Circulante de Armas de Fuego en la Sociedad Civil

La misión de la Agencia Nacional de Materiales Controlados (ANMaC) es la aplicación, control y fiscalización de la Ley N° 20.429 Nacional de Armas y Explosivos y sus normas complementarias y modificatorias y demás normativa, así como la cooperación en el desarrollo de una política criminal en la materia, el desarrollo e implementación de políticas de prevención de la violencia armada, en especial aquellas vinculadas al desarme de la población civil y aquellas relacionadas a la trazabilidad de los demás materiales controlados.

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
428.018.409	369.119.687	86,2	Dstrucción de Arma	Arma Recibida	25.000	23.505	94,0
				Arma Destruida	50.000	10.441	20,9
			Plan de Entrega Voluntaria de Armas	Incentivo Otorgado	6.000	354	5,9
			Otorgamiento de Autorización a Legítimos Usuarios	Autorización Otorgada	12.000	25.572	213,1
				Usuario Regularizado	40.000	52.710	131,8
			Inspección a Usuarios Comerciales de Materiales Controlados	Inspección Realizada	2.600	1.988	76,5
			Inspección a Usuarios Colectivos de Materiales Controlados	Inspección Realizada	200	934	467,0
			Inspección a Usuarios Individuales de Materiales Controlados	Inspección Realizada	10	33	330,0
				<b>Indicador</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Ejecutado Anual</b>	
				Tasa de Concreción de Solicitudes de Credenciales de Legítimo Usuario	Porcentaje	85,0	
				Tasa de Inhabilitación a Legítimos Usuarios por Violencia de Genero	Porcentaje	3,0	
				Tasa de Regularización de Legítimos Usuarios	Porcentaje	26,0	

Durante el ejercicio 2022 se devengaron \$369,1 millones sobre un crédito final de \$428,0 millones (86,2% de la asignación), principalmente en Gastos en Personal (59,8%) y Servicios no Personales (32,2%), Bienes de Consumo (4,9%) y Bienes de Uso (3,1%). Desde el punto de vista del financiamiento, el 98,9% de las erogaciones correspondieron a Recursos con Afectación Específica, y el 1,1% al Tesoro Nacional.

En relación con las políticas y acciones tendientes a reducir el circulante de armas en la sociedad civil y prevenir los efectos de la violencia armada, mediante ejecución del Programa de Entrega Voluntaria de Armas de Fuego se entregaron 354 incentivos económicos.

A su vez, se recibieron 23.505 armas de fuego en el Banco Nacional de Materiales Controlados, provenientes de diferentes jurisdicciones provinciales y federales; y se destruyeron 10.441 armas en el mes de Junio, autorizada mediante las Resoluciones N° 79 y 80 de 2022 del ANMAC. Adicionalmente, se realizó la destrucción de 9 toneladas de municiones convencionales, autorizada mediante la Resoluciones N° 43, 44 y 45 de 2022 del ANMAC, y 124 bultos de pirotecnia autorizada mediante la Resolución N° 120 de 2022 del ANMAC.

Cabe destacar que el desvío en la meta Destrucción de Armas, medido por Arma Destruída, se debió a que la planta donde se ejecuta la destrucción, estuvo fuera de servicio por mantenimiento durante varios meses, y su puesta en marcha derivó en retrasos de ejecución.

En lo que se refiere al otorgamiento de credenciales de legítimos usuarios, se registraron 25.572 autorizaciones y se regularizaron 52.710 usuarios. Es de destacar, que la promoción de la regularización resulta una de las funciones que la Ley N° 27.192 le asigna al Organismo, para realizar campañas de regularización de la situación registral de las personas que tengan bajo su poder armas de fuego, de los materiales controlados y de las actividades relacionadas.

Durante el ejercicio 2022, la Tasa de Regularización de Legítimos Usuarios alcanzó el 26,0%, por medio de la cual se busca medir cuantos usuarios fueron regularizados en relación al total de las autorizaciones registradas.

En cuanto a las tareas de fiscalización de la Agencia, se realizaron 2.955 a nivel federal: 1.988 inspecciones a usuarios comerciales de Materiales Controlados, 934 inspecciones a usuarios colectivos, y 33 inspecciones a usuarios individuales. En virtud de haberse detectadas infracciones a la normativa vigente, fueron secuestrados 857 armas de fuego, 580.308 municiones, puntas, vainas y fulminantes, 195.316 kg de altos explosivos y nitrato de amonio, 193.699 estopines y detonadores, y 298.817 metros de cordón detonante, entre otros.

En cuanto a los desvíos, dentro de los más significativos, se encuentran las Inspecciones a Usuarios Colectivos e Individuales de Materiales Controlados, las mismas tuvieron ejecuciones del 467,0% y 330,0% respectivamente, debido a que se dio cumplimiento en tiempo y forma de las Inspecciones ya estipuladas y luego se continuo realizando actividades no planificadas, gracias a un mejor funcionamiento del sistema.

Por último, cabe destacar que la Agencia lleva adelante diversas tareas de apoyo a organismos competentes y colaboración en la investigación y persecución penal de los delitos relativos a materiales controlados, contribuyendo a la tarea de control y fiscalización de usuarios/as. La Dirección de Asuntos Jurídicos del organismo durante 2022 gestionó 26.069 oficios judiciales orientados a

usuarios/as individuales, colectivos y comerciales, provenientes tanto de Tribunales Federales como Provinciales, distribuidos por todo el territorio nacional.

En este punto, cabe resaltar el trabajo conjunto entre ANMaC y el Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad forma parte de las acciones del Programa Interministerial de Abordaje Integral de las Violencias Extremas por Motivos de Género. El objetivo es incorporar la perspectiva de género y diversidad al desarme voluntario de la sociedad civil por la estrecha relación entre la tenencia/disponibilidad de armas de fuego y los femicidios, travesticidios y transfemicidios.

## MINISTERIO DE SEGURIDAD

### **1- Administración Central**

- **Ministerio de Seguridad (MINSEG)**

El Ministerio de Seguridad conduce las políticas de seguridad y coordina a las fuerzas policiales y de seguridad federales (Policía Federal Argentina, Prefectura Naval Argentina, Gendarmería Nacional y Policía de Seguridad Aeroportuaria), con el objeto de garantizar la protección de la población y de sus bienes y la preservación de la seguridad salvaguardando la calidad de vida de los ciudadanos.

#### **Programa:** Actividades Centrales

Esta categoría concentra los gastos de conducción y administración superior de la Jurisdicción. Asimismo, incluye las erogaciones de la coordinación, monitoreo y supervisión de las acciones que hacen al desarrollo de las tareas relacionadas con los aspectos económicos, financieros, contables, patrimoniales y de control de gestión de las distintas unidades ejecutoras del Ministerio de Seguridad.

En el ejercicio 2022, se ejecutaron \$7.107,9 millones que corresponden al 88,8% del crédito vigente al cierre, destinado a Bienes de Consumo (31,6%), Gastos en Personal (31,5%), Servicios no Personales (27,6%), y el resto a Bienes de Uso (9,3%).

Entre las acciones de esta categoría, durante el ejercicio 2022 con el objetivo de mejorar y optimizar las capacidades del organismo en la labor de prevenir la criminalidad transnacional compleja, como así también, en la de cumplir la función de auxiliar de la justicia para la investigación de este tipo de delitos, se propiciaron acciones tendientes a diseñar políticas y estrategias de cooperación internacional, tanto a nivel bilateral, como regional y multilateral. Entre otras, se llevaron a cabo reuniones con los Ministros del Interior y Seguridad de los Estados Partes del MERCOSUR (RMIS); participación en el Comité Latinoamericano de Seguridad Interior (CLASI); participación en la Agenda de Trabajo Birregional entre el Comité Latinoamericano de Seguridad Interior (CLASI) y la Unión Europea; y por último se trabajó en la Declaración de Entendimiento entre los Ministros de Seguridad de la Argentina, Ministro de Justicia y Seguridad Pública de la República Federativa del Brasil y el Ministro del Interior de la República del Paraguay, sobre la actualización del acuerdo de Comando Tripartito de 1996.

Por el lado de los mecanismos de cooperación multilateral internacional, hubo participación de funcionarios y agentes de las Fuerzas de Seguridad en: la Organización de las Naciones Unidas (ONU); la Organización de los Estados Americanos (OEA); la Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacientes (JIFE) y en el Mecanismo de Coordinación y Cooperación en Materia de Drogas (CELAC- UE). Además, en el año 2022, el Ministerio de Seguridad se incorporó a

la Alianza “We Protect Global Alliance” con el objetivo de fortalecer el trabajo de prevención e investigación de la explotación y abuso sexual infantil *on line*, a partir de la colaboración internacional con los actores estratégicos que forman parte de la Alianza. Adicionalmente, en el marco del Convenio de Budapest, instrumento internacional que trata de manera específica aspectos relacionados con el ciberdelito, representantes del Ministerio formaron parte de la Ceremonia de apertura de la firma del Segundo Protocolo Adicional de la Convención.

Asimismo, en materia de comunicación se generaron distintos mecanismos de comunicación con medios de todo el país sobre las acciones del Ministerio y los operativos realizados por las Fuerzas Federales. Se generaron además, canales de comunicación con voceros de todas las provincias con el objetivo de fortalecer y replicar las campañas que se llevan adelante sobre los delitos de *estafas*, *ciberdelito*, *grooming* y despliegues de las Fuerzas.

Por otra parte, en esta categoría se reporta un indicador de resultados que atañe a las acciones globales de la Seguridad:

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Indicador	Unidad de Medida	Ejecutado Anual
8.007.152.243	7.107.902.386	88,8	Número de víctimas de homicidios dolosos por cada 100.000 habitantes (ODS 16.1.1)	Cantidad cada 100.000 habitantes	4,6

**Programa:** Acciones de Formación y Capacitación

El programa tiene por objeto la implementación, coordinación y desarrollo de la formación, capacitación y reentrenamiento del personal de las fuerzas policiales y de seguridad desde una perspectiva federal para avanzar en el desarrollo integral del sistema de seguridad interior. Asimismo, acompaña y supervisa las líneas de trabajo de los institutos de formación de las Fuerzas Federales de Seguridad, en los procesos de ingreso, de ascenso, y en la elaboración, revisión y actualización de planes de estudio.

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes (*)	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
240.858.348	229.438.357	95,3	Otorgamiento de Becas	Becario	350	506	144,6
			Capacitación para Cuerpos Policiales Provinciales	Curso	20	51	255,0
			Elaboración de Recurso Didáctico	Agente Material Producido	2.000 25	5.745 126	287,3 504,0
			Capacitación Profesional a Personal de las Fuerzas de Seguridad Federales	Curso	20	79	395,0
			Asistencia Técnica a Centros de Formación e Institutos Universitarios de las Fuerzas Policiales y de Seguridad	Agente Asistencia Realizada	6.500 25	7.897 26	121,5 104,0

(\*) El detalle de las obras de inversión a cargo del programa se encuentra disponible en los respectivos Cuadros de Programas y Proyectos en Orden Institucional, del Tomo II.



En lo que respecta a la ejecución financiera, se devengaron \$229,4 millones que implican el 95,3% del crédito vigente al cierre, distribuido en un 87,1% en Gastos en Personal, 8,8% en Transferencias, y el 4,0% en Servicios no Personales.

Por otra parte, durante el ejercicio 2022 la producción física tuvo en su totalidad una ejecución por encima de los niveles programados. En la mayoría de los casos, el desvío se explica por el incremento en la demanda de capacitaciones por parte de las Fuerzas Federales, lo que además requirió el necesario incremento de material didáctico producido.

En este sentido, se fortalecieron los lineamientos estratégicos en materia de formación donde se brindaron tanto capacitaciones presenciales como virtuales, desde la plataforma *e-learning* "Minseg Virtual" para promover la participación de las Fuerzas Federales, Provinciales y de funcionarios públicos.

En lo que respecta al Plan de Becas, se constituye con el fin de fortalecer y mejorar la formación, la capacitación, la actualización profesional y la especialización de los recursos humanos del personal del Ministerio de Seguridad, de las Fuerzas Policiales y de Seguridad, de aquellos organismos con los que el Ministerio de Seguridad posea relaciones de cooperación, articulación y/o apoyo mutuo y del personal de los cuerpos policiales provinciales. En el 2022 se otorgaron 506 becas sobre: investigación criminal, delito complejo, de género, derechos humanos, mediación y resolución alternativa de conflictos.

Por último, cabe resaltar que durante el ejercicio se realizaron Asistencias Técnicas a Centros de Formación e Institutos Universitarios de las Fuerzas Policiales y de Seguridad en las provincias de San Juan, Chaco, La Pampa y Santa Fe, llegando a las 26 asistencias realizadas.

**Programa:** Proyectos Especiales en Seguridad Pública

El programa realiza proyectos vinculados a temáticas especiales de seguridad. En el ejercicio 2022, se ejecutaron \$4.898,5 millones de los \$5.034,6 millones de crédito final en el programa, destinados en un 79,8% a Bienes de Uso, en un 19,1% a Servicios no Personales y el resto a Bienes de Consumo.

En tal sentido, se presenta el detalle de los gastos, entre otros:

- Adquisición de plantas propulsoras para lanchas que pertenecen a la Prefectura Naval Argentina.
- Servicios de Housing (Data Center).
- Servicio de mantenimiento de la red de comunicaciones troncalizadas P25, instalada en el despliegue del Plan Federal de Comunicaciones.
- Servicio de mantenimiento integral de equipos de Rayos X.
- Adquisición de cursos teóricos y prácticos iniciales y en simulador del Helicóptero AirBus Helicopters de la Policía Federal Argentina.

- Ampliación y actualización del Sistema AFIS para incrementar las capacidades de identificación biométrica de personas para la Superintendencia de la Policía Científica.
- Ampliación del Sistema de Comunicaciones P25 en las provincias de Corrientes y Misiones.

**Programa:** Coordinación Institucional del Ministerio de Seguridad y Fuerzas Policiales y de Seguridad

El programa tiene como objetivo la planificación logística y equipamiento federal, a través de un sistema integrado de gestión para mejorar la asignación de los recursos mediante la normalización de insumos, la consolidación de requerimientos, el abastecimiento conjunto y la estandarización de procedimientos, de modo de optimizar la coordinación logística y presupuestaria de las Fuerzas Policiales y de Seguridad.

-en pesos y magnitudes físicas-							
Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes (*)	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
3.218.544.766	2.249.588.642	69,9	Sensibilización y Formación en Temática de Género para las Fuerzas Policiales y de Seguridad (PPG)	Taller Realizado	12	4	33,3
			Acciones de Salud y Bienestar para los Integrantes de las Fuerzas Policiales y de Seguridad para Promover la Salud Física y Mental	Taller Realizado	20	24	120,0
				Agente Evaluado	3.000	1.146	38,2

En relación con la ejecución financiera, se devengaron \$2.249,6 millones (69,9% del crédito vigente), en un 66,9% destinados a Bienes de Uso; 14,5% a Gastos en Personal; 10,6% a Bienes de Consumo, y el 8,0% restante a Servicios no Personales.

Respecto de la ejecución de las metas físicas, la medición Sensibilización y Formación en Temática de Género para las Fuerzas Policiales y de Seguridad (PPG) se ejecutó por debajo de lo programado debido a que se duplicó la duración de los talleres desarrollados. Cabe destacar que, en total se capacitó a 1.106 personas.

Además, durante el año 2022 se creó el Programa de Gestión Menstrual en las Fuerzas Policiales y de Seguridad Federales (PROGEM), cuyo objetivo es promover la sensibilización sobre la salud menstrual, la capacitación y formación para el abordaje de la temática y la coordinación de acciones inclusivas tendientes a mitigar las desigualdades producidas por la condición menstruante. En este marco, se distribuyeron 1.800 copas menstruales a personal de las fuerzas policiales y de seguridad federal.

Por otro lado, se avanzó con las actividades de desarrollo del Sistema Único de Registro de Denuncias por Violencia de Género (URGE), que tiene como objetivo homogeneizar la actuación del personal en la toma de denuncias y atención a la ciudadanía; la prevención mediante la inmediata identificación de antecedentes relevantes de la persona denunciada; la evaluación y determinación de riesgo de letalidad de la persona en situación de violencia de género y la agilización de mecanismos para el intercambio de información relevante entre las autoridades policiales, ministeriales y judiciales en pos de garantizar adecuadas medidas de protección policial e investigación en el marco de casos de violencia de género.

En el caso de la meta Acciones de Salud y Bienestar para los Integrantes de las Fuerzas Policiales y de Seguridad para Promover la Salud Física y Mental, se extendieron los talleres realizados debido al incremento de la demanda por parte de las fuerzas. No obstante, resultaron insuficientes los recursos materiales para hacer frente a lo programado y ello derivó en una subejecución de 61,8% en lo que respecta a Agentes Evaluados.

Cabe resaltar, que los recursos utilizados en los talleres, son provistos por el Ministerio de Salud de la Nación y se trata principalmente de botiquines, medicamentos y elementos de protección bucal.

Las evaluaciones de los agentes se dieron en el marco del Programa de Prevención de Enfermedades y Promoción de la Salud (Operativo Salud Segura) que consiste en un dispositivo sanitario itinerante acercando el equipo de salud a los lugares de trabajo del personal de las fuerzas. Además se gestionaron un total de 104.525 dosis de vacunas del Programa de Inmunización de las Fuerzas Policiales y de Seguridad Federales.

Por último, se llevaron adelante jornadas de salud, talleres de abordaje preventivo de suicidios y actividades de sensibilización para autoridades de las fuerzas sobre la incorporación de herramientas para para la prevención del suicidio.

**Programa:** Articulación Federal de la Seguridad

Mediante las acciones del programa se articulan y coordinan, con los gobiernos provinciales y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, las políticas federales en relación a las Fuerzas Policiales y de Seguridad para el desarrollo de la Seguridad Interior.

-en pesos y magnitudes físicas-							
Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
8.119.547.436	7.764.577.231	95,6	Asistencia Financiera a Cuerpo de Bomberos	Institución Asistida	950	981	103,3
			Elaboración de Planes de Mitigación, Reconstrucción y Respuesta	Proyecto Finalizado	15	2	13,3

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
			Acciones de Alcance Federal en Materia de Seguridad Interior	Convenio Firmado	36	96	266,7
			Capacitación en Protección Civil y Resiliencia Comunitaria	Taller Realizado	37	48	129,7
			Coordinación de la Seguridad Federal y Local	Acción Coordinada	4	2	50,0
			Asistencia para Fortalecer y Optimizar las Acciones Destinadas a la Reducción del Riesgo de Desastre	Asistencia Brindada	204	18	8,8

Al cierre del año 2022 se ejecutaron \$7.764,6 millones que representan el 95,6% del gasto del programa. En lo que respecta a la ejecución por el objeto del gasto, el 95,0% se destinó a Transferencias, principalmente a asociaciones de bomberos voluntarios, mientras que el resto se destinó a: Gastos en Personal (3,7%), Servicios no Personales (1,1%), y los Bienes de Uso y de Consumo (0,2% en total).

En relación con las mediciones físicas, y en el marco del eje estratégico de optimización de las respuestas ante la emergencia se brindó asistencia para el fortalecimiento del Sistema Nacional de Bomberos Voluntarios. En el año 2022, la meta se sobreejecutó gracias a que se recibieron fondos extras que posibilitaron la entrega de ayuda económica a distintas organizaciones y a que se incorporaron en el registro 16 nuevos entes para el subsidio nacional.

Además, se entregó equipamiento con el objetivo de optimizar las capacidades operativas y de respuesta de las asociaciones de bomberos voluntarios. Se distribuyeron cisternas a cuarteles en el marco de la emergencia hídrica declarada por la bajante del río Paraná, con el objeto de garantizar el suministro de agua potable a la población. También se entregaron 507 equipos para combate de incendios forestales a 140 cuarteles de 18 provincias.

Respecto de las capacitaciones, durante el 2022 se impulsó la realización de mayor cantidad de talleres con el objetivo de integrar las acciones y articular el funcionamiento de los organismos nacionales; los gobiernos provinciales, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y municipales; las organizaciones no gubernamentales y la sociedad civil, para fortalecer y optimizar las acciones destinadas a la reducción de riesgos, el manejo de la crisis y la recuperación.

En este sentido, cabe destacar que en el ámbito del Sistema Nacional de Alertas y Monitoreo de Emergencias (SINAME), se llevaron adelante diversos cursos, talleres y actividades de capacitación en gestión integral del riesgo y resiliencia comunitaria. Entre los mismos se destacan los Cursos de “Mapas de Riesgo” y “Organización de la Protección Civil local”, orientados al fortalecimiento de las capacidades locales de gestión integral del riesgo, en cumplimiento de las Metas Generales previstas en el PNRRD 2018-2023. Se capacitaron un total de 2.697

personas de las 24 jurisdicciones, con un total de 452 horas cátedras dictadas. Además, se publicaron una serie de manuales, denominada #GIRD, elaborados en el marco de un convenio con la Universidad Nacional de San Martín, sobre la temática de gestión del riesgo y protección civil, buscando conformar un desarrollo teórico y práctico para abordar los desafíos que implica.

Por último, cabe resaltar las principales acciones llevadas adelante durante el ejercicio 2022 por parte de la Secretaría de Articulación Federal de la Seguridad, en tanto Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional para la Gestión Integral del Riesgo y la Protección Civil (SINAGIR), y la Subsecretaría de Gestión del Riesgo y Protección Civil:

- Implementación del Plan Nacional de Reducción de Riesgos de Desastres 2018-2023.
- Trabajo técnico interinstitucional permanente a través de las 16 Comisiones del Sistema Nacional para la Gestión Integral del Riesgo (SINAGIR).
- Creación del Programa Perspectiva de Género en la Gestión Integral del Riesgo.
- Fortalecimiento de los mecanismos de articulación federal: se realizaron 5 reuniones federales y regionales del Consejo Federal para la Gestión Integral del Riesgo y la Protección Civil y se conformó la Mesa Federal sobre Sistemas de Alerta Temprana para la Gestión Integral de Riesgos de Desastres.
- Promoción de la participación de la sociedad civil en la Gestión Integral del Riesgo.
- Fortalecimiento de la infraestructura tecnológica y ampliación de las capacidades operativas, de monitoreo y seguimiento de eventos del Sistema Nacional de Alertas y Monitoreo de Emergencias (SINAME).
- Monitoreo y seguimiento permanente de los diferentes escenarios de riesgos.
- Gestión interinstitucional en el marco de la Emergencia Hídrica de las Cuencas de los ríos Paraná, Paraguay e Iguazú. Seguimiento continuo de las condiciones y previsiones de la bajante a partir de la información provista por los organismos nacionales.
- Apoyo federal en materia de telecomunicaciones a 14 provincias.

**Programa:** Acciones de Seguridad y Política Criminal

El programa tiene como objetivo articular y planificar integralmente el Sistema de Seguridad Pública, estableciendo el modelo de actuación de las Fuerzas Policiales y de Seguridad, de acuerdo a la especificidad del conflicto y el contexto en el que se desarrolla.

Por otro lado, diseña e implementa estrategias a fin de llevar a cabo las acciones necesarias para la prevención, detección y conjuración de los delitos contra el terrorismo, trata de personas, narcotráfico, ciberdelitos, lavado de dinero y

delitos económicos, tráfico de armas, entre otros a partir de una adecuada coordinación con todas las instancias del poder judicial.

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes (*)	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
1.896.411.353	1.743.989.286	92,0	Fiscalización de Local de Autopartes	Local Fiscalizado	200	483	241,5
			Compactación de Vehículos (PRO.NA.COM.)	Vehículo Compactado	30.000	37.187	124,0
			Recepción de Denuncias Ciudadanas	Demanda Atendida	170.000	126.889	74,6
			Capacitación en Materia de Lucha Contra el Narcotráfico	Curso	11	25	227,3
				Agente Capacitado	1.100	1.730	157,3
			Prevención de la Violencia en los Espectáculos Futbolísticos "TRIBUNA SEGURA"	Persona Controlada	4.400.000	7.154.033	162,6
				Partido Controlado	880	1.065	121,0
				Estadio Relevado	32	42	131,3
			Asistencia e Integración Comunitaria en Barrios Vulnerables	Habitante Asistido	240.000	240.000	100
				Barrio Abordado	18	18	100
			Equipamiento de Pasos Internacionales	Paso Internacional Equipado	8	7	87,5
			Control de Precursores Químicos	Inspección Realizada	1.400	1.172	83,7
			Fomento de Actividades de Prevención del Delito y la Violencia	Asistente	18.000	56.473	313,7
			Colaboración y Asistencia para la Seguridad Ambiental en Municipios	Municipio Asistido	30	237	790,0
			Capacitación a Civiles e Integrantes de las Fuerzas de Seguridad	Persona Capacitada	15.000	51.859	345,7
			Control de Zona de Seguridad de Fronteras	Inspección Realizada	55	84	152,7
			Sistema Federal Búsqueda de Personas Desaparecidas y Extraviadas (SIFEBU)	Persona Buscada Registrada	12.000	9.626	80,2
				Persona NN Registrada	480	917	191,0
			Capacitación en la Utilización del Sistema Federal de Comunicaciones Policiales (SIFCOP)	Persona Capacitada	850	909	106,9

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes (*)	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
			Administración del Sistema Federal de Comunicaciones Policiales (SIFCOP)	Usuario Habilitado	4.250	7.328	172,4
				Requerimiento Ingresado	222.000	206.018	92,8
			Capacitación en la utilización del Sistema Federal de Medidas de Seguridad y Alojamientos (SIMES)	Persona Capacitada	1.000	905	90,5

En lo que respecta a la ejecución financiera, se devengaron \$1.744,0 millones (92,0% del crédito final) destinados en un 47,3% a Gastos en Personal, seguido por las erogaciones en Bienes de Uso (41,3%), Servicios no Personales (11,1%) y el resto a Bienes de Consumo que comprendieron el 0,3% restante.

En relación con las metas físicas, la mayoría tuvo ejecución por encima del valor programado. Al respecto, por parte de la Dirección de Investigaciones de Delitos Federales se realizaron 483 fiscalizaciones a locales de venta autopartes, ejecutando en un 241,5% la meta programada para el ejercicio 2022 dado que se contó con mayores recursos operativos que posibilitaron el sobrecumplimiento.

Por otra parte, en el marco de las acciones desarrolladas por el Programa Nacional de Descontaminación, Compactación y Disposición Final de Automotores (PRODECO) se compactó durante el 2022 un total de 37.187 vehículos abandonados o secuestrados por las fuerzas. La sobrejecución de la meta, responde a la adhesión de los municipios al programa de compactación con fines de cuidado del ambiente.

Cabe resaltar, que mediante la Resolución N° 542/21 del Ministerio de Seguridad, se modificó la Resolución N° 442/09 del entonces Ministerio de Justicia, Seguridad y Derechos Humanos que había dado origen al Programa Nacional de Descontaminación, Compactación y Disposición Final de Automotores (PRO.NA.COM). La Resolución N°542/21 mencionada primeramente, crea en el ámbito del Ministerio de Seguridad el "Programa Nacional de Descontaminación, Compactación y Disposición Final de Automotores (PRO.DE.CO)" que tiene como objetivo la coordinación de la ejecución de las etapas del proceso instituido por la Ley N° 26.348. Es decir, cambió la denominación con motivo de reordenamientos normativos en el ámbito del Ministerio de Seguridad.

En el otro extremo, mediante la Línea 134 se receptionan todas las denuncias, reclamos y sugerencias dirigidas al Ministerio de Seguridad. Para el ejercicio, se ejecutó la meta en un 74,6% con 126.889 demandas atendidas y derivadas al área competente.

Dentro del Plan Federal de Prevención Integral de la Drogadependencia y de Control de Tráfico Ilícito de Drogas, se realizaron 25 cursos con 1.730 personas

capacitadas entre agentes del Poder Ejecutivo, Judicial y personas que trabajan con precursores químicos. La sobreejecución de la meta estuvo asociada a la mayor demanda de capacitación en la materia, principalmente por parte de la Gendarmería Nacional y personal policial provincial.

Por otro lado, y en relación a la implementación del Programa Tribuna Segura se incorporaron equipos tecnológicos que permitieron un control más amplio de la cantidad de aforo en los estadios donde se realizan eventos deportivos. Además se priorizó una mayor disponibilidad de personal y móviles para llevar adelante el control de los partidos y personas asistentes de los eventos.

En el mismo sentido se trabajó articuladamente con distintas jurisdicciones y asociaciones deportivas en el monitoreo de las condiciones y parámetros de seguridad infraestructural, brindando asistencia técnica para armonizar las normas y reglamentos existentes. Todas estas acciones tuvieron como consecuencia directa el sobrecumplimiento de todas las metas asociadas a la Prevención de la Violencia en los Espectáculos Futbolísticos.

Cabe destacar que, se llevaron adelante capacitaciones a efectivos en materia de: “Políticas de Seguridad en Eventos Deportivos”, “Violencia por Motivo de Género en Espectáculos Deportivos” y “Diplomatura en Seguridad en Espectáculos Futbolísticos”.

En esta misma línea se puede destacar que durante todo el ejercicio 2022, se controlaron 1.065 partidos correspondientes a campeonatos de Primera División; Copa Libertadores; Copa Sudamericana; Eliminatorias del Mundial FIFA Qatar 2022; entre otras, y alcanzando un total de 7.154.033 (representó el 58% de total de asistentes) personas asistentes controladas. Los eventos mencionados estuvieron distribuidos en las provincias de Buenos Aires; Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Salta; La Rioja; Jujuy; Entre Ríos; Santa Fe; Mendoza; San Luis; Córdoba; San Juan; Santiago del Estero y Chaco, resultando un total de 42 estadios relevados.

Cabe destacar que para llevar a cabo todas estas acciones se comprometieron 20.067 teléfonos con aplicaciones de seguridad que derivaron en la detección de 1.400 personas con reserva de derecho de admisión y 420 con pedidos de captura. Con respecto a éstas últimas se trabajó de manera conjunta con las áreas competentes del Poder Judicial.

Por el lado del Programa Barrios Seguros, durante el 2022 se trabajó en políticas públicas de prevención del delito y las violencias sobre los barrios, tales como: La Loma en Vicente López, provincia de Buenos Aires; Alto Verde, provincia de Santa Fe; 1-11-14, Rivadavia I y II, Illia I y II, Fátima, Carrillo y Piletones, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; La Cava en San Isidro, provincia de Buenos Aires y Carlos Gardel en Morón, provincia de Buenos Aires; con el fin de promover la participación de la comunidad, de las instituciones educativas y organizaciones sociales.



Además, se trabajó promoviendo la seguridad ciudadana a través de las Unidades de Prevención Barrial (UPB) que orientan a los vecinos en materia de resolución de conflictos y atención de necesidades.

En el caso de los Controles de Zona de Seguridad de Fronteras, durante el 2022 se realizaron en total 84 visitas a pasos de fronteras internacionales, donde se priorizaron principalmente las regiones noroeste y noreste del país. Así, se alcanzó una sobrejecución de lo programado dado que, por un lado se realizaron inspecciones que habían quedado atrasadas del ejercicio anterior, y por el otro se ejecutaron más inspecciones que las planificadas dadas las necesidades de garantizar la seguridad en los pasos internacionales.

Por último, el Sistema Federal de Búsqueda de Personas Desaparecidas y Extraviadas (SIFEPU) que registra a nivel nacional todos los casos de personas desaparecidas y extraviadas. Además, interviene de manera articulada con el Poder Judicial en el seguimiento de la investigación y búsqueda de personas desaparecidas o extraviadas. En este sentido, durante el ejercicio 2022 se presentó: la “Guía de actuación para la búsqueda de mujeres y LGBTI+ desaparecidas” producto trabajado en conjunto con el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos y Ministerio de Mujeres, Géneros y Diversidad; y el Proyecto de Ley de creación del Sistema Federal de Búsqueda de Personas Desaparecidas, en conjunto con el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación.

Cabe resaltar, que la meta física con la unidad de medida Persona NN Registrada resultó una ejecución por encima de la programación dado que se incorporaron a la base de registros casos cuyo archivos estaban en análisis. Asimismo, se realizaron relevamientos en distintos registros provinciales que no habían sido tenidos en cuenta a la hora de informar la programación.

- **Policía Federal Argentina (PFA)**

**Programa:** Actividades Centrales

Se incluyen las actividades específicas de Conducción y Administración, Cooperación Internacional y Actividades por la Equidad de Género (PPG).

Estas actividades tuvieron, al cierre del ejercicio 2022, una ejecución financiera de \$20.642,0 millones (97,4% del crédito vigente). El Gasto en Personal alcanzó el 95,5% del gasto total de la categoría programática, seguido por un 2,5% destinado a los Servicios no Personales, un 1,5% en Bienes de Consumo y el 0,5% restante en Bienes de Uso y Transferencias.

**Programa:** Asistencia Sanitaria de la Policía Federal Argentina

Este programa tiene por finalidad la atención sanitaria del personal policial y su familia, que promedia los 168.226 afiliados en todo el país, aunque la mayor concentración se encuentra en la provincia de Buenos Aires y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
8.141.103.443	8.065.297.668	99,1	Atención de Pacientes Internados	Egreso	13.647	14.378	105,4
			Atención Consultas Externas Complejo Médico	Consulta Médica	444.868	511.246	114,9
			Atención Consultas por Unidad de Emergencia	Consulta Médica	35.625	46.234	129,8
			Atención en Consultorios Zonales de todo el País	Consulta Médica	289.597	324.198	111,9
			Cobertura del Personal Policial y Familia	Afiliado	172.266	168.226	97,7

En lo que respecta a la ejecución financiera, se devengaron \$8.065,3 millones que corresponden al 99,1% del crédito final. Asimismo, las erogaciones totales insumieron el 98,6% en Gastos en Personal, 1,1% en Transferencias, y el 0,3% restante en Servicios no Personales, Bienes de Consumo y de Uso.

A su vez cabe destacar que a través de la Superintendencia de Bienestar de la Policía Federal Argentina, Obra Social Estatal del Ministerio de Seguridad, se concentraron los esfuerzos en cubrir principalmente los gastos del servicio de elaboración de comida para los pacientes internados en el Complejo Médico Policial Churruca-Visca y Jardines Maternales, al pago de servicios básicos y aquellos gastos menores y urgentes que hacen al funcionamiento de las Dependencias que conforman dicho Complejo Médico.

Por otra parte, en las metas físicas se observaron niveles de ejecución por encima lo programado para el ejercicio 2022 en su mayoría.

En cuanto a la asistencia integral a personal y grupo familiar, se implementaron las subespecialidades en el servicio oncológico; se incorporó equipamiento destinado a tratamientos de hemodiálisis; y se incrementaron las prestaciones odontológicas y los turnos en el servicio de oftalmología.

En relación a los beneficios sociales se inauguró la Escuela Infantil "Rayito de Sol II - Subcomisario Anahí Garnica" como espacio pedagógico de cuidado y contención.

Cabe mencionar que se incorporó por un lado, equipamiento médico y tecnológico para la División de Ingeniería Clínica e Infraestructura; y por el otro, personal camillero y mucamas para brindar un mejor servicio a los afiliados.

Por otro lado, el Centro Médico Asistencial del Departamento Central junto con el Complejo Médico Churruca-Visca, llevaron adelante campañas de Vacunación Antigripal. También en el Centro Médico, se hicieron tareas de acondicionamiento de consultorios para personas con discapacidad y se colocaron juegos en el patio de la Sala de Espera para niños y niñas.

Por último, cabe destacar que en el marco del Programa “Construir Seguridad Ciudadana” y en colaboración con el Ministerio de Seguridad y el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación se realizaron servicios con el camión sanitario a fin de llevar a cabo atenciones primarias de salud odontológicas y ginecológicas al público general en las localidades de Hurlingham, Villa Tesei, Baradero, Marzos Paz, San Nicolás y Punta Indio de la provincia de Buenos Aires.

**Programa:** Formación y Capacitación de la Policía Federal Argentina

El programa tiene como fin la instrucción y capacitación de los recursos humanos de la Institución, con especial atención en los cuadros que ingresan, otorgando los conocimientos y prácticas para su desenvolvimiento. La eficiencia y eficacia en el cumplimiento de los objetivos de la Institución, requiere de acciones educativas y de instrucciones articuladas, progresivas y sostenidas en el tiempo, razón por la cual la formación y capacitación profesional del personal constituye un objetivo prioritario y permanente para la Policía Federal Argentina.

Los cambios en las conductas sociales y la utilización de nuevas tecnologías que caracterizan los tiempos actuales, hacen que la formación sea considerada como un proceso de permanente renovación y actualización a lo largo de la carrera policial, adaptándose a las exigencias cambiantes del entorno y del momento, para así lograr el efectivo cumplimiento de las misiones y funciones que posee el organismo.

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
6.562.454.096	6.510.893.590	99,2	Formación de Suboficiales	Egresado	1.211	1.358	112,1
			Formación de Oficiales	Egresado	403	362	89,8
			Capacitación Profesional Técnica	Persona Capacitada	14.444	12.891	89,2
			<b>Indicador de resultado</b>	<b>Unidad de Medida</b>		<b>Ejecutado Anual</b>	
			Tasa de Egreso en la Formación de Oficiales	Porcentaje		91,00	
			Tasa de Egreso en la Formación de Suboficiales	Porcentaje		96,00	

Respecto de la ejecución financiera, al cierre del 2022 se devengaron \$6.510,9 millones que corresponden al 99,2% del crédito final. En tanto que su distribución por el objeto del gasto fue de un 99,4% en Gastos en Personal, 0,3% en Servicios no Personales, el 0,2% Bienes de Consumo y el 0,1% restante en Transferencias y Bienes de Uso.

En relación con la ejecución de metas físicas, particularmente en la Formación de Oficiales, la diferencia con el programado responde a las solicitudes de bajas por parte de los Cadetes y/o exclusiones de los mismos durante el período de capacitación. Las causas más comunes son: faltas al régimen disciplinario e incumplimiento de las actuaciones solicitadas. Mientras que, en la Formación de Suboficiales durante el ejercicio 2022 fue mayor a lo programado dada la

necesidad de capacitación de suboficiales y agentes. La capacitación consta de clases teórico-prácticas sobre el uso correcto del arma de fuego, técnicas y tácticas defensivas y la utilización de armas no letales, como así información sobre de la legislación vigente de aplicación en procedimientos policiales.

Cabe señalar que las capacitaciones realizadas durante el ejercicio 2022 por la División Centro de Entrenamiento Policial fueron: “Entrenamiento y Actualización Policial”; “Instructor de Técnicas de Entrenamiento Policial (I.T.E.P.); “Allanamiento en Condiciones Nocturnas”; “Sistema de Control y Reducción Policial (S.U.A.P.P.)” y “Sistema Defensivo Policial”.

Además, finalizaron los proyectos de investigación sobre la IV y V Convocatoria Interna de Proyectos de Investigación y se lanzó la VI Convocatoria. Estos proyectos nuclearon a más de 180 docentes e investigadores y más de 100 estudiantes de distintas carreras del Instituto.

En el marco del Plan de Becas del Ministerio de Seguridad para el Fortalecimiento de la Investigación y Extensión Académica se presentaron desde la Policía Federal Argentina, dos proyectos de investigación sobre “Protocolo de actuación para la mejora de la performance del personal del escalafón bombero destinado en la Brigada Forestal de la Policía Federal Argentina en el año 2022” e “Igualdad, Permanencia y Ascenso de las Mujeres en la Policía Federal Argentina entre los años 2011 al 2022”. Este último, forma parte del Proyecto de Investigación Conjunto “Las mujeres en la Fuerzas Policiales y de Seguridad Federales”. Además fueron otorgadas siete becas por el Ministerio de Educación para el curso de posgrado “Ilegalidad, Regulación y Estado” dictado por la Universidad de Saint Gallen, Suiza.

Por último, durante el año 2022 fueron implementadas 49 actividades de actualización profesional y difusión sobre temáticas específicas y afines a las carreras que se dictan en el Instituto Universitario de la Policía Federal Argentina, coordinadas y supervisadas por la Secretaría de Extensión Universitaria, brindando más de 735 horas de formación. Estas actividades contaron con más de 8.357 inscriptos y permitieron la capacitación de 5.250 participantes.

#### **Programa: Seguridad Federal**

Este programa tiene como objeto proveer en el Territorio Nacional las tareas conducentes a contrarrestar toda acción que constituya una amenaza para la seguridad del Estado, ya sea por sí o a través de la coordinación con otros organismos nacionales y provinciales. Asimismo, se cumple en el territorio de cada una de las provincias las funciones de policía de seguridad y judicial federal, previniendo así la comisión de delitos de competencia de la Justicia Federal. También cumple con la prevención e investigación de aquellas actividades que infrinjan las leyes penales y/o disposiciones administrativas que tipifican y regulan el uso de drogas peligrosas, estupefacientes en general y de psicofármacos, como también en las actividades financieras patrimoniales de delitos concomitantes.

Asimismo, entiende en el asesoramiento y programación de campañas de difusión y educación hacia la comunidad en salvaguarda de la salud física y moral de sus integrantes. Además, el programa entiende en la seguridad en los medios de transporte, consolidando los mecanismos preventivos instalados en estaciones terminales del sistema ferroviario, optimizando y difundiendo el centro de atención y servicio de asistencia de emergencia para los usuarios del transporte público.

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes (*)	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
82.605.844.938	81.292.603.126	98,4	Cumplimiento de Mandatos Judiciales	Oficio Cumplido	406.471	375.496	92,4
			Detección de Infracciones al Código de Convivencia	Infracción Comprobada	120	64	53,3
			Presencia Policial en Terminales Ferroviarias y de Ómnibus	Parada Cubierta/Día	1.709	1.551	90,8
			Presencia en Calle	Vehículo Controlado/Día	1.364	401	29,4
			Prevención del Orden Público	Horas Hombre/Día	19.754	20.176	102,1
			Acciones Inherentes a la Lucha contra el Narcotráfico	Procedimiento Realizado	8.116	7.864	96,9
			Intervenciones Policiales en Delitos Complejos	Oficio Recibido	7.846	10.967	139,8

(\*) El detalle de las obras de inversión a cargo del programa se encuentra disponible en los respectivos Cuadros de Programas y Proyectos en Orden Institucional, del Tomo II.

El programa registró una ejecución de \$81.292,6 millones, el 98,4% del crédito vigente al cierre de 2022, correspondiendo el mayor nivel de erogaciones a Gastos en Personal (98,0%), fundamentalmente destinados al pago de los salarios de la planta permanente.

En lo que respecta a la faz operativa, durante el ejercicio 2022, el organismo llevó a cabo la prestación de servicios especializados para la investigación científico-técnica del delito, registro e información de antecedentes personales y el procesamiento de datos a través de los sistemas computarizados.

En el caso del Cumplimiento de Mandatos Judiciales, la meta en su ejecución resultó afectada como consecuencia de curso natural de la variación de la demanda en función de los requerimientos judiciales que les dan origen. La misma justificación, pero con consecuencias inversas se encuentran en la meta de Intervenciones Policiales en Delitos Complejos, que además de nacer de un requerimiento judicial, durante el año 2022 se incrementaron las intervenciones en el interior del país, como así también en el área de Investigaciones Federales.

Por su parte, las Acciones Inherentes a la Lucha contra el Narcotráfico no llegaron a ejecutarse según lo programado para el ejercicio, dado que el área de Drogas Peligrosas se encontró afectada a servicios de refuerzo de seguridad ciudadana en la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe; y a controles vehiculares y poblacionales en el interior del país. También, cabe señalar que las constantes mutaciones que presentan en su accionar las organizaciones narcocriminales prolongan el tiempo que demandan sus investigaciones. Se realizaron en total en 2022, 7.964 procedimientos.

En el ámbito de la Superintendencia de Drogas Peligrosas, se tiene por finalidad la de investigar toda infracción a la Ley N° 23.737 referidas al abuso en el consumo de drogas, su producción y distribución ilegal. Solamente en materia de drogas y precursores químicos se produjeron 1.133 personas detenidas.

Por otro lado, particularmente en relación a la Superintendencia Federal de Transporte, en el año 2022 se firmó un convenio marco de cooperación con la Junta de Seguridad en el Transporte (JST) del Ministerio de Transporte, con el objeto de promover la colaboración y el trabajo coordinado en cuestiones de interés común, especialmente en la seguridad en el transporte automotor.

Desde la Superintendencia Federal de Transporte se realizaron durante el año, entre otras, las siguientes actividades:

<b>Procedimientos realizados 2022</b>	
Expedientes administrativos	5.242
Sumarios judiciales	2.663
Servicios especiales	450
Operativos de seguridad y prevención general	231
Oficios judiciales	212
Actas contravencionales	60
Detenidos con pedido de captura	39
Allanamientos	12
Atención / Asistencia a víctimas de violencia sexual	9
Intervenciones en colaboración de con Trabajadores Sociales	8
Operativos dispuestos por la Justicia	4
Operativos realizados por grupos de Apoyo Táctico	3
Intervenciones por crisis de salud mental	3
Clausuras	2

Por la parte de la Superintendencia de Policía Científica, entre otras actividades, llevaron a cabo 19.500 muestras analizadas sobre pericias de: revenidos químicos sobre armas de fuego, extracciones de muestras de ADN y toma de cuerpo de voz. Estas pericias fueron realizadas por la Unidad Científica de la provincia de Córdoba. Además, se realizaron cooperaciones con la Sección de Accidentología Forense en el Transporte, con el Ministerio Público Fiscal de la provincia de Chubut; con el Juzgado Federal de Río Cuarto, provincia de Córdoba; con la Unidad Fiscal de Gualeguaychú, provincia de Entre Ríos; con la Fiscalía Federal N° 1 de Rosario, de Santa Fe y con el Juzgado Federal de Azul, provincia de Buenos Aires, en el marco de distintas causas de investigación judicial.

Cabe destacar, que dentro de las acciones realizadas por el programa se encuentran los traslados del Presidente de la Nación Argentina y diversos funcionarios gubernamentales en comisiones oficiales.

Por último, y en el ámbito del Departamento Protección del Patrimonio Cultural, el cuerpo "Casco Azul de la Cultura", equipo interdisciplinario especializado de personal del Ministerio de Cultura de la Nación y de la Policía Federal Argentina, fue capacitado por personal perteneciente al Ministerio de Cultura de Italia y el Comando Carabinieri Tutela Patrimonio Culturale.

**Programa:** Servicio de Bomberos

Este programa tiene como objetivo proveer el servicio de seguridad contra incendios y otros siniestros, salvaguardando a las personas y bienes, tanto en la faz preventiva como de la investigación científica y pericial. Asimismo, la política que se pretende seguir es profundizar la coordinación con los organismos nacionales, provinciales, municipales, fuerzas de seguridad involucrados en forma directa en el esquema de respuesta a incidentes mayores y dentro del ordenamiento organizativo del Sistema Federal de Emergencia.

- en pesos y magnitudes físicas-

<b>Crédito Final</b>	<b>Gasto Devengado</b>	<b>% Ej.</b>	<b>Tipo de Producción: Servicios o Bienes</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Meta Final</b>	<b>Meta Ejec.</b>	<b>% Ej.</b>
6.377.645.742	6.265.872.238	98,3	Intervención de Bomberos en Siniestro	Intervención en Siniestro	21.372	21.827	102,1
			Informe Técnico de Seguridad Contra Incendio	Informe	346	442	127,7

El programa registró una ejecución de \$6.265,9 millones que se corresponden con un 98,3% del crédito vigente al cierre de 2022, conformado en un el 99,2% por Gastos en Personal, principalmente destinados al pago de los sueldos de la planta permanente.

En cuanto a la ejecución física, las metas estuvieron por encima de lo programación para el ejercicio 2022. Por su parte, las Intervenciones de Bomberos en Siniestros estuvieron sobreejecutadas dada la demanda de actividades presidenciales e inspecciones por actividades de índole política que requirió la injerencia de la Brigada de Riesgos Especiales y de Explosivos.

Cabe resaltar, que a fines del año 2022 la Brigada de Riesgos Especiales fue galardonada con el "Premio de la Organización para la Prohibición de las Armas Químicas - La Haya 2022", en la ciudad de la Haya en Países Bajos en reconocimiento al esfuerzo y compromiso en las contribuciones para lograr un mundo libre de armas químicas.

En el marco de las capacitaciones brindadas por el programa a Cuerpos de Bomberos Voluntarios, Cuerpo de Bomberos de la Ciudad de Buenos Aires y Fuerzas de Seguridad tanto nacionales como provinciales, se capacitó en 2022 a un total de 2.300 personas en las siguientes temáticas:

- Brigadistas de Emergencia.
- Socorristas.
- Asistencia de parto en la vía pública.
- Reanimación Cardiopulmonar (RCP).
- Utilización de Desfibrilador Externo Automático (DEA).
- Primeros socorros.
- Prevención de incendios, uso de extintor y normas generales de evacuación.

Además, cabe mencionar que la Superintendencia Federal de Bomberos trabajó en la interacción con objetivos diplomáticos, con los consulados de las Embajadas de Canadá, República Francesa y República Federal de Nigeria, entre otras. Se brindó asistencia en materia de capacitación, elaboración de Planos de Evacuación, realización de simulacros, etc.

Por último, la División de Brigada Forestal, llevó adelante tareas de articulación con organismos que integran el Sistema Nacional para la Gestión de Riesgos y la Protección Civil para la participación activa en incendios forestales a nivel nacional. En ese contexto, participó en más de 23 intervenciones de importante relevancia y magnitud.

**Programa:** Servicios de Informática y Comunicaciones

Este programa tiene como objetivo, entender en todos los aspectos técnicos de las comunicaciones y sistemas centralizados de procesamiento de datos de la Policía Federal Argentina, asistiendo a la conducción operacional y administrativa de la Institución en todos los niveles y establecer, atender y coordinar los sistemas y medios de telecomunicaciones.

Asimismo, tiene por finalidad asegurar: la transferencia y recepción de las señales electromagnéticas entre los distintos corresponsales policiales instalados en el ámbito local, federal e internacional; la operación y el mantenimiento de enlaces de comunicaciones con todas las estaciones integrantes de Red de Telecomunicaciones de Interpol; la transmisión de mensajes, imágenes, etc., con la Red de Telecomunicaciones de la Organización Internacional de Policía Criminal (O.I.P.C.) y otras redes Internacionales, entre otras acciones.

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
4.776.010.871	4.688.109.806	98,2	Pericias Tecnológicas Judiciales	Pericias Realizadas	10.920	3.443	31,5

En lo que respecta a la ejecución financiera, se devengaron \$ 4.688,1 millones que corresponden al 98,2% del crédito vigente al cierre, correspondiente en un 96,1% a Gastos en Personal.

En cuanto a la producción física, las Pericias Tecnológicas Judiciales que realiza el Departamento de Tecnología Forense, tuvieron una baja ejecución en el ejercicio 2022, principalmente porque las pericias se realizan a requerimiento de una orden del Poder Judicial, pero además el tiempo de desarrollo de las pericias está



sujeto a cada caso particular y conforme a las capacidades de almacenamiento de dispositivos digitales.

A su vez, se llevaron a cabo tareas de restructuración del Centro de Operaciones Táctico, cuya finalidad fue facilitar el acceso y operación de diversos sistemas informáticos propios de cada Superintendencia, y a su vez lograr mayor separación física entre operadores. Se desarrolló mobiliario circular para el acceso de hasta cuatro terminales.

Por último, la Superintendencia Federal de Tecnologías de la Información y Comunicaciones prestó colaboración con diferentes servicios relacionados con la prevención, averiguación y represión de delitos de competencia federal, tales como:

<b>Actividades del programa en el ejercicio 2022</b>		
<b>Dirección General de Tecnologías de la Información</b>	Procedimiento de apoyo en servicios de seguridad y prevención general	15
	Efectivos asignados para los servicios	94
	Móviles disponibles para los servicios	1
<b>Dirección General de Aplicaciones Tecnológicas</b>	Intervenciones de sistemas de alarma inalámbrica	59
	Procedimiento de apoyo a servicios de seguridad y prevención general	418
	Diligencias judiciales	21
	Colaboraciones interjurisdiccionales	9
	Efectivos asignados a los servicios	308
<b>Dirección General de Operaciones Técnicas</b>	Móviles disponibles para los servicios	15
	Operativos técnicos de apoyo judicial	2.046
	Procedimiento de apoyo a servicios de seguridad y prevención general	352
	Diligencias judiciales	5.238
	Colaboraciones interjurisdiccionales	106
	Efectivos asignados a los servicios	484
	Móviles disponibles para los servicios	36

- **Gendarmería Nacional Argentina (GNA)**

**Programa:** Actividades Centrales

Las actividades centrales incluyen los servicios de conducción y administración en el ámbito de la Dirección Nacional de Gendarmería, y los servicios de inteligencia en el área de la pertinente Dirección de Inteligencia. En relación con la ejecución financiera, se devengaron \$24.007,6 millones, casi la totalidad del crédito vigente, en un 96,8% destinado a Gastos en Personal.

**Programa:** Formación y Capacitación de la Gendarmería Nacional

El objetivo del programa es la formación de gendarmes y la capacitación de los integrantes de la institución, a los fines de mejorar sus competencias y desempeño en las tareas encomendadas.

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes (*)	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
23.143.709.071	23.034.119.760	99,5	Formación de Suboficiales	Egresado	750	483	64,4
			Formación de Oficiales	Egresado	200	144	72,0
			Capacitación de Cuadros	Agente Capacitado	9.000	11.168	124,1
			Formación de Gendarmes	Egresado	1.200	1.008	84,0
			Formación Específica de Suboficiales	Egresado	880	719	81,7
			Desarrollo de Proyectos de Investigación	Proyecto	1	1	100
Indicador				Unidad de Medida	Ejecutado Anual		
Tasa de Egreso en la Formación de Gendarmes				Porcentaje	84,0		
Tasa de Egreso en la Formación de Oficiales				Porcentaje	49,0		

(\*) El detalle de las obras de inversión a cargo del programa se encuentra disponible en los respectivos Cuadros de Programas y Proyectos en Orden Institucional, del Tomo II.

Desde el plano financiero la ejecución anual alcanzó los \$ 23.034,1 millones que corresponden al 99,5% del crédito final, siendo los Gastos en Personal los de mayor relevancia (98,6% del monto devengado).

Por el lado de las producciones físicas, durante el año 2022 se evidenció un nivel de ejecución menor a lo previsto en la mayoría de las metas. Particularmente, en lo que respecta a la Capacitación de Cuadros, se realizaron 107 cursos en los cuales se capacitó a 11.168 agentes. Cabe mencionar que las horas promedio de capacitación por agente fueron de siete horas diarias.

La formación de Oficiales de la Gendarmería Nacional tiene una duración de tres años, y los estudiantes egresan con el grado de Subalférez. A continuación, se expone un cuadro con la formación de oficiales de acuerdo a su nivel en el ciclo de formación:

Formación de oficiales durante 2022		
		Culminaron
Formación de Oficiales	1° año	194
	2° año	150
	3° año	144
<b>Total</b>		<b>488</b>

La meta presentó una subejecución respecto de lo programado, dado que un porcentaje de los oficiales cursantes fueron desertados de la Escuela de Gendarmería Nacional "General Martín Miguel de Güemes" a causa de su bajo rendimiento académico y en algunos casos por razones de salud.

Por su parte la Dirección de Recursos Humanos convocó a 511 gendarmes pertenecientes al despliegue institucional, para cursar directamente el Segundo año de la Formación Institucional y Universitaria. Cabe destacar que los estudiantes contaban con un Curso de Formación Básico de Gendarmes (CFBG),

cuya curricular académica era equivalente con el Primer año de la Tecnicatura Universitaria en Seguridad Pública.

**Aspirantes a suboficial durante 2022**

	<b>Culminaron</b>
2° año	495
3° año	483
<b>Total</b>	<b>978</b>

Además, el Instituto de Capacitación Especializada “Cabo Juan Adolfo Romero”, lleva adelante la formación de alumnos a aspirantes como futuros Suboficiales de Gendarmería Nacional en los escalafones de apoyo Técnico y Auxiliar Operativo en sus distintas aptitudes. El tiempo de formación es un año, egresando con el grado de Cabo.

**Aspirantes a suboficial Apoyo Técnico y Auxiliar Operativo durante 2022**

	<b>Culminaron</b>
<b>Total</b>	<b>719</b>

En cuanto a la producción física, la subejecución obedeció principalmente a la restricción de cantidad de ingresantes por parte de las autoridades competentes. Asimismo se registraron bajas a causa del apartamiento de cursantes con motivos de bajo rendimiento académico y/o por razones de salud.

A su vez, se realizaron diversos cursos regulares que son condicionantes para el ascenso, tales como el Curso de Perfeccionamiento y Actualización para Sargentos Ayudantes (308 cursantes), y para Sargentos (683 cursantes).

Por último, en cuanto a los indicadores cabe resaltar que, la Tasa de Egreso en la Formación de Oficiales, resultó con un total de 49%, calculado sobre la base de la promoción de oficiales que inició en 2020 (293 oficiales) y los que efectivamente egresaron en 2022 (144 oficiales). Mientras que para el caso de Formación de Gendarmes, la tasa culminó con un 84% teniendo en cuenta que ingresaron en 2022, 1.200 gendarmes y egresaron 1.008 en el mismo año.

**Programa:** Asistencia Sanitaria de la Gendarmería Nacional

El programa tiene como objetivo brindar asistencia sanitaria al personal en actividad de la fuerza, así como mantener la aptitud psicofísica y fomentar la acción preventiva y educativa por medio de los servicios de sanidad. Por otra parte, también reciben atención médica el personal retirado y al grupo familiar de los agentes.

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
8.894.379.091	8.811.171.556	99,1	Atención de Pacientes Ambulatorios	Consulta Médica	1.418.701	1.116.562	78,7
			Acciones de Educación para la Salud	Asistente Campaña	79.227 7	89.662 7	113,2 100,0

(\*) El detalle de las obras de inversión a cargo del programa se encuentra disponible en los respectivos Cuadros de Programas y Proyectos en Orden Institucional, del Tomo II.

En lo que respecta a la ejecución financiera, se devengaron \$8.811,2 millones que corresponden al 99,1% del crédito al cierre, con la siguiente distribución por objeto del gasto: 98,5% en Gastos en Personal, 0,8% en Servicios no Personales y el restante 0,6% en Bienes de Uso y de Consumo.

En cuanto a las mediciones físicas, las consultas registradas en el área médica, odontológica, de enfermería y bioquímica no superaron las estimaciones anuales, dadas las efectivas campañas de prevención contra el Covid-19, enfermedades relacionadas con obesidad, diabetes, alimentación saludable, hipertensión, etc.

Por otro lado, cabe destacar que en el año 2022 se llevaron a cabo diferentes prestaciones médicas que se registraron y se sintetizan en el siguiente cuadro:

Prestaciones médicas durante 2022		Realizadas
	Ecografías	10.236
	Radiografías	24.459
	Tratamientos odontológicos	48.597
Prestaciones	Análisis clínicos	69.711
	Prestaciones de enfermería	891.542
	Reconocimientos médicos legales	21.915
	Reconocimientos médicos al personal	38.458

En otro extremo, la meta relacionada a las Acciones de Educación para la Salud, presentó una sobreejecución que se debió principalmente al incremento de asistentes en actividades de prevención y promoción de la salud en actividades de: Enfermedades Endémicas y Epidémicas, Infecciosas y Crónicas como la Obesidad y Diabetes; Prevención en Cáncer de mama y Cáncer de próstata; así como también en las actividades enmarcadas en el Programa de Concientización y Prevención en Salud Mental.

Por último, cabe resaltar también que se realizaron diferentes campañas tales como:

- Campaña de Prevención de Dengue, Zika y Chikungunya: Prevención y actualización de medidas sanitarias. Difusión de información y asesoramiento sobre la descripción del agente transmisor, mecanismo de transmisión, signos y síntomas, medidas de prevención, tratamiento y diagnóstico. Fumigación en sectores expuestos.
- Campaña de Detección y Diagnóstico Oportuno de Cáncer de Próstata y de Mamas en la población de riesgo de la Gendarmería Nacional:

Prevención y realización de estudios a la población de riesgo. Difusión de información.

- Campaña anual de Plan de Vacunación Integral para el personal contra el Virus SARS Covid-19: Vacunación a la población de riesgo. Testeos. Entrega de elementos de bioseguridad.
- Campaña Sanitaria “Odontológica Médica”: Camión sanitario para atenciones odontológicas para personal en actividad, retirados, familiares y pensionados. Prácticas de Rayos X en Centros Asistenciales.
- Campaña de Detección de Hipoacusia: Actividades de prevención mediante Audiometrías para la detección de traumatismos acústicos.
- Campaña sobre “Abordaje Integral del Suicidio en Fuerzas Policiales y de Seguridad Federales”: Actividades de promoción y prevención en materia de salud mental.
- Campaña de Nutrición y Salud Ahora: en la Escuela de Gendarmería Nacional “General Martín Miguel de Güemes” y la Escuela de Capacitación Especializada “Juan Adolfo Romero” sobre la prevención de enfermedades. Difusión de información y charlas con profesionales.

**Programa:** Misiones Humanitarias y de Paz para Organismos Internacionales

El programa tiene como objetivo atender las misiones humanitarias y las operaciones de mantenimiento de la paz.

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito	Gasto	%	Tipo de Producción:	Unidad de	Meta	Meta	%
Final	Devengado	Ej.	Servicios o Bienes	Medida	Final	Ejec.	Ej.
671.360.835	665.760.411	99,2	Participación en Misiones de Paz	Efectivo	28	23	82,1

En lo que respecta a la ejecución financiera, se devengaron \$665,8 millones que corresponden al 99,2% del crédito al cierre, en un 96,2% destinado a Gastos en Personal y en un 3,8% a Servicios no Personales.

Durante el año 2022 se realizaron diversas campañas en República de Sudán del Sur y Colombia, presentando una subejecución con respecto a lo programado en la producción de la meta anual. Esta situación obedeció principalmente a la reprogramación operativa por parte de las Naciones Unidas.

**Programa:** Seguridad en Fronteras

En esta categoría programática se satisfacen las necesidades del Poder de Policía del Estado, en el ámbito de su competencia territorial y demás lugares que el Gobierno Nacional determine al efecto, en el marco de la seguridad interior y la defensa nacional, acorde a sus capacidades y en cumplimiento de las disposiciones legales y acuerdos internacionales vigentes.

- en pesos y magnitudes físicas-

<b>Crédito Final</b>	<b>Gasto Devengado</b>	<b>% Ej.</b>	<b>Tipo de Producción: Servicios o Bienes (*)</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Meta Final</b>	<b>Meta Ejec.</b>	<b>% Ej.</b>
52.734.209.009	52.593.213.303	99,7	Patrullaje de Frontera	Kilómetro Patrullado/Día	14.787	13.704	92,7
			Control de Ruta	Hombre (Turno)/Día	510	489	95,9
				Puesto de Control/Día	107	104	97,2
			Seguridad y Vigilancia en Pasos Internacionales	Hombre (Turno)/Día	388	622	160,3
			Control Delegado en Pasos Internacionales	Control Realizado	1.746.708	10.285.348	588,8

(\*) El detalle de las obras de inversión a cargo del programa se encuentra disponible en los respectivos Cuadros de Programas y Proyectos en Orden Institucional, del Tomo II.

Durante el año 2022 se devengaron \$52.593,2 millones que corresponden al 99,7% del crédito final, siendo el Gasto en Personal el de mayor relevancia presupuestaria del programa (97,1% de las erogaciones).

Este programa se ejecuta mediante la concreción de una amplia gama de acciones, entre las que se destacaron durante el ejercicio 2022:

- Mantenimiento, funcionamiento y seguridad de 96 pasos de fronteras (temporales y permanentes).
- Control y registración del ingreso y egreso de personas por los pasos internacionales.
- Control del tránsito terrestre internacional e ínter jurisdiccional de medios de transporte de personas y cargas, residuos y cargas peligrosas.
- Fiscalización del cumplimiento de las normas vigentes en materia de circulación y seguridad vial en las rutas y caminos nacionales, y en todo otro lugar sujeto a la jurisdicción nacional, a fin de preservar la vida y bienes de las personas que por allí circulan.
- Control del cumplimiento de las normativas agroalimentarias en los pasos internacionales, corredores viales y barreras sanitarias.

Estas actividades se enmarcan en un aumento en el flujo de movimientos de personas por los pasos fronterizos, producto de la apertura de los mismos luego de las restricciones impuestas por situación de pandemia Covid-19. Esta situación derivó consecuentemente en el fortalecimiento de acciones de seguridad y vigilancia en pasos internacionales.

En relación con la ejecución física, el Patrullaje de Frontera presentó una ejecución del 92,7% respecto de lo programado para el año, dada la disminución en la actividad preventiva y utilización de medios en apoyo a la actividad de patrullaje fronterizo.

Por otra parte, el Control de Ruta se vio afectado por a la reducción de puestos de control y reasignación de los mismos en distintos equipos de trabajo a fines de

evitar la aglomeración del personal y mantener el distanciamiento en los puestos asignados.

Para el caso del Control Delegado en Pasos Internacionales la sobreejecución de la meta superó el 488,8% de lo programado por el incremento de controles realizados producto de la actividad económica entre los países vecinos, el período estival, feriados nacionales y la apertura de pasos internacionales que se encontraban cerrados, ello derivó en una ejecución similar a la ejecutada en el año 2019, antes de la pandemia Covid-19. Cabe aclarar, que la Gendarmería Nacional dentro de sus competencias está la de coordinar las áreas de control integrado, cuando sea delegada la autoridad competente en pasos internacionales.

Por último, y en relación a lo mencionado en el párrafo anterior la meta de Seguridad y Vigilancia en Pasos Internacionales, se vio afectada en su sobreejecución por la necesidad de incrementar los refuerzos en los puestos de seguridad en pasos internacionales.

**Programa:** Operaciones Complementarias de Seguridad Interior

El programa refleja las labores que complementan la misión fundamental de la Gendarmería Nacional, enfocándose a operaciones de Seguridad Interior que han cobrado vital relevancia en los últimos años.

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
51.545.596.401	50.710.499.523	98,4	Presencia en Calle	Kilómetro Patrullado/Día	1.423	1.467	103,1
				Hombre (Turno)/Día	36	41	113,9
				Vehículo Controlado/Día	428	437	102,1
			Custodia de Objetivos Nacionales	Hombre (Turno)/Día	1.778	2.327	130,9
			Control y Prevención de Seguridad Vial	Puesto de Control Vehicular/Día	260	292	112,3
				Horas Hombre/Día	97	191	196,9
			Prevención y Conjuración por Alteración del Orden Público	Horas Hombre/Día	1.430	1.241	86,8
			Acciones de Protección Civil y Asistencia Solidaria	Acciones Realizadas	579	541	93,4
			Labor de las Fuerzas Especiales en Operaciones de Seguridad Interior	Intervenciones Realizadas	2.009	2.303	114,6
			Operaciones Aéreas	Hora de Vuelo	1.667	1.097	65,8

En el ejercicio 2022, la ejecución financiera del programa ascendió al 98,4% del crédito final, siendo las retribuciones al personal los gastos de mayor relevancia presupuestaria (95,3% del total de las erogaciones).

En cuanto a la producción física, cabe destacar que la mayoría de las metas estuvieron sobre cumplidas en el año 2022. Tal es el caso de las mediciones relativas a la Presencia en las Calles que, debido al incremento de actividades operativas en distintos puntos del país en el marco de las acciones de seguridad ciudadana, se vieron sobreejecutadas durante todo el ejercicio.

Por el lado contrario, las Operaciones Aéreas se vieron afectadas en su ejecución dadas las condiciones meteorológicas desfavorables, limitando el normal desarrollo de las operaciones aéreas. Asimismo, las tareas de mantenimiento programadas y eventuales sobre el parque aeronáutico limitaron la disponibilidad de las mismas para las actividades de operaciones aéreas.

Por último, cabe mencionar que durante el ejercicio 2022, se realizaron los siguientes operativos:

- Operaciones de control y seguridad policial en el marco del Decreto de Necesidad y Urgencia N° 381/21 y sus diversas modificaciones (COVID-19) a Nivel Nacional.
- Efectivos de apresto ante posible alteración del orden público (AOP) emplazados en autopistas de la provincia de Buenos Aires.
- Efectivos para control de áreas y localidades en los partidos de Lomas de Zamora, Esteban Echeverría, San Vicente, Almirante Brown, San Vicente, Florencio Varela, Lanús, Guernica en la provincia de Buenos Aires.
- Operativo de colaboración nacional para la prevención ciudadana.
- Operativo de seguridad área de operaciones Mascardi en Villa Mascardi, provincia de Río Negro; en Las Heras, provincia de Santa Cruz; y en Rosario, provincia de Santa Fe.
- Operativo fuerzas federales en distintas localidades de la provincia de Buenos Aires.
- Operación policial de control de área en distintas estaciones de ferrocarriles y corredores viales del conurbano de la provincia de Buenos Aires.
- Operación policial de control y vigilancia de frontera mediante controles intensivos en Salvador Mazza, provincia de Salta.
- Operación policial de control de áreas y localidades mediante controles intensivos en San Ramón de la Nueva Orán, provincia de Salta.
- Operación de seguridad Autopista Panamericana en Ramal Pilar y Acceso Oeste altura Ituzaingó , provincia de Buenos Aires.
- Operación de control de rutas nacionales ordenado por el Ministerio de Seguridad en las provincias de Buenos Aires, Santa Fe y Entre Ríos.
- Seguridad y custodia en San Miguel del Monte y Puente 13, provincia de Buenos Aires.
- Apoyo seguridad en Paraje Balboa, provincia de Salta.



- Apoyo actividades operaciones de seguridad ante tomas de terrenos "Ex club de Planeadores" en Los Hornos, provincia de Buenos Aires.
- Custodia y seguridad en el desplazamiento del "Tren de Desarrollo Social y Sanitario Dr. Ramón Carrillo".
- Refuerzo de seguridad en Centro Atómico Ezeiza, provincia de Buenos Aires.
- Operación de Protección Sede Judicial Tribunal Oral 3 de Lomas de Zamora, provincia de Buenos Aires.

Asimismo, la Gendarmería Nacional participó en el Sistema Federal de Emergencias como organismo base en apoyo de las provincias y municipios, que sufrieron catástrofes naturales o humanas.

**Programa:** Servicio de Investigación de Delitos Complejos y Operaciones Antidrogas

El programa satisface las necesidades para poder llevar a cabo las actividades de investigaciones criminales y los distintos operativos de prevención y conjuración de delitos complejos y crimen organizado, en el ámbito de su competencia territorial y demás lugares que el Poder Ejecutivo Nacional determine al efecto, en el marco de la Seguridad Interior, acorde a sus capacidades y en cumplimiento de las disposiciones legales y acuerdos internacionales vigentes.

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
13.184.843.593	13.147.501.443	99,7	Dictámenes Periciales	Informe Pericial	31.970	52.984	165,7
			Cumplimiento de Mandatos Judiciales	Oficio Cumplido	14.500	11.744	81,0
			Acciones Inherentes a la Lucha contra el Narcotráfico	Procedimiento Realizado	15.000	13.928	92,9
			Intervenciones Policiales en Delitos Complejos	Oficio Recibido	12.200	11.704	95,9
			Protección del Medio Ambiente, del Patrimonio Cultural y Apoyo al Servicio Nacional de Sanidad y Calidad	Infracción Detectada	3.680	4.860	132,1

En lo que respecta a la ejecución financiera, se devengaron \$13.147,5 millones que corresponden al 99,7% del crédito al cierre, con destino en un 98,8% a Gastos en Personal, el 0,8% a Bienes de Consumo y el 0,4% restante a Servicios no Personales, y Bienes de Uso.

En cuanto a las mediciones físicas, los Dictámenes Periciales tuvieron una producción superior a lo programado dado el incremento de la actividad operativa de la Gendarmería Nacional y a los requerimientos periciales por parte de órganos competentes del Poder Judicial.

Por su parte, las Acciones Inherentes a la Lucha contra el Narcotráfico presentaron una subejecución de 7,2% por la disminución en los requerimientos judiciales. Asimismo, se llevaron adelante tareas de prevención y represión del tráfico y venta ilícita de estupefacientes en todas sus formas, llevándose a cabo 13.928 procedimientos.

Dichos procedimientos tuvieron los siguientes resultados:

<b>Sustancias Incautadas en procedimientos</b>	
<b>Sustancia / Unidad de Medida</b>	<b>2022</b>
Total Marihuana/ Kilogramo	94.079,7
Total Hojas de Coca / Kilogramo	118.509,9
Total Drogas de Síntesis / Unidades	12.119,0
Total Cocaína / Kilogramo	7.130,2

- **Prefectura Naval Argentina (PNA)**

**Programa:** Actividades Centrales

En la esta categoría se concentran las acciones de conducción, coordinación y administración financiera y de recursos humanos de la Prefectura Naval Argentina. Asimismo, incluye la conducción de las relaciones institucionales, los servicios de inteligencia, el apoyo técnico en investigaciones, políticas de género que garanticen la igualdad de oportunidades y las acciones de enlace con el Poder Judicial.

Durante el ejercicio 2022, se devengaron de \$13.410,2 millones, registrándose un nivel de ejecución de casi 100,0% del crédito. El 99,8% del gasto correspondió a Personal, el 0,1% a Servicios no Personales y el 0,1% restante a Bienes de Consumo.

**Programa:** Policía de la Seguridad de la Navegación

El objetivo de este programa es controlar el cumplimiento de los requisitos de seguridad estipulados por la normativa nacional e internacional vigente, en las navegaciones, el personal de navegación y las cargas, a los fines de preservar la seguridad de la navegación. Asimismo, concentró actividades tendientes a bregar por el desarrollo e incremento del comercio exterior, reforzando la capacidad orgánica-operativa.

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes (*)	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
60.231.339.690	59.870.926.188	99,4	Patrullaje Policial, Marítimo, Fluvial y Lacustre	Hora de Vuelo	600	197	32,8
				Hora/Embarcación	300.000	275.760	91,9
			Extracción de Buques de las Aguas	Buque Extraído	2	0	0
			Detección de Infracciones a las Leyes de Pesca	Infracción Comprobada	1.500	1.445	96,3
			Cumplimiento de Mandatos Judiciales	Oficio Cumplido	4.800	5.732	119,4
			Patrullaje Marítimo en Zona Económica Exclusiva	Días/Buque	276	149	54,0
				Incendio Sofocado	80	35	43,8
			Atención de Siniestro	Derrame de Hidrocarburo Atendido	40	50	125,0
				Caso de Rescate/Asistencia	1.140	961	84,3
			Campaña de Investigación Científica y Antártica	Días/Buque	292	0	0

(\*) El detalle de las obras de inversión a cargo del programa se encuentra disponible en los respectivos Cuadros de Programas y Proyectos en Orden Institucional, del Tomo II.

Al cierre del ejercicio 2022, el crédito final resultó ejecutado en un 99,4% (\$59.870,9 millones), con énfasis en Gastos en Personal (93,9% de las erogaciones totales), seguido por Servicios no Personales (2,4%), Bienes de Consumo (2,3%) y Bienes de Uso (1,4%). Estos gastos fueron en un 95,4% financiado con fuente Tesoro Nacional.

En lo que respecta al Servicio de Tráfico Marítimo, para el cumplimiento de sus funciones y atendiendo a las directrices emanadas de organismos internacionales, se respalda en una red de comunicaciones radioeléctricas y telemáticas vinculando a las Estaciones Costeras y Centros de Control de Tráfico con los buques que navegan en las aguas jurisdiccionales, permitiendo brindar información meteorológica e hidrológica, intercambio de información, asistencia a los navegantes como también instrucciones relativas a la navegación.

Asimismo, en el marco del Plan Nacional de Búsqueda y Salvamento Marítimo, Fluvial y Lacustre (Ley N° 22.445), se contribuye en la ejecución de las tareas de búsqueda y salvamento de personas en peligro en su área de responsabilidad, con el fin de preservar la vida humana en embarcaciones y aeronaves.

Asimismo, durante el ejercicio 2022 continuaron las acciones de búsqueda y salvamento de embarcaciones y aeronaves a través de los programas de ploteo y

control de buques, identificando la ubicación real de 188.479 buques de la flota de la marina mercante nacional y extranjera tanto en el área marítima, ríos interiores y lagos. Por otro lado, se realizaron 484 Casos de búsqueda y salvamento, 13 evacuaciones aéreas y se asistió a 1.019 personas en el ámbito marítimo, fluvial y lacustre.

Además, se continuó con la supervisión y coordinación de los Servicios de Asistencia Marítima (MAS) mediante la recepción de informes, consultas y notificaciones para seguir la situación de un buque que necesita asistencia y/o servir de punto de contacto entre el capitán y el Estado ribereño cuando haga necesario el intercambio de información entre estos. Durante el período 2022 se registraron un total de 477 casos en el ámbito marítimo, fluvial y lacustre, asistiéndose a 7.804 personas.

Por otra parte, a través del sistema de posicionamiento satelital se monitorearon 11.074.344 reportes, mediante el cual se detectaron 73 infracciones en aguas de jurisdicción nacional y 71 en aguas de jurisdicción provincial. Cabe mencionar la conservación y el desarrollo de los recursos ictícolas en los tramos limítrofes de los ríos Paraná y Paraguay, realizándose 892 patrullajes en forma periódica y conjunta con la Autoridad Naval de la República del Paraguay, en la zona de veda permanente de la represa Yacyretá y en tramos limítrofes de los mencionados ríos.

En relación con el Servicio de Aviación, se realizaron 1.776 vuelos, volando un total de 2.292,4 horas, discriminados de la siguiente manera:

<b>Acciones del Servicio de Aviación durante el 2022</b>		
<b>Concepto</b>	<b>Cantidad de Vuelos</b>	<b>Horas</b>
Tareas de búsqueda	31	68,9
Patrullaje	77	197
Aero- evacuaciones	35	94,5
Traslado de autoridades, personal propio y ajenos a la Institución	202	326,5
Vuelos no operativos (Adiestramiento, Instrucción y Mantenimiento)	1.404	1.555,6
Vuelos eventuales (lanzamiento de paracaídas, lucha contra incendios y apoyo náutico deportivos)	27	29,9

En relación con los 1.404 vuelos no operativos (1.555,6 horas), 518 vuelos se realizaron para el Centro de Extensión Profesional Aeronáutica volando un total de 751,2 horas interviniendo las aeronaves Schweizer 300-C y Piper PA-28.

En lo que respecta a Patrullajes Marítimos en la Zona Económica Exclusiva Argentina (Z.E.E.A.) se identificaron 587 buques, se detectaron por radar 628, sin haber observado buques en presunta infracción. De igual modo se realizaron patrullajes fluviales en jurisdicción de las Prefecturas de Zona Alto y Bajo Paraná, Paraná Superior y Paraguay.

Por otra parte, las Unidades Guardacostas efectuaron navegaciones alcanzando un total de 51.447 millas náuticas y 436 días en Operaciones, de los cuales 149 días corresponden a patrullaje marítimo en Zona Económica Exclusiva Argentina, abarcando 3.086.820 millas náuticas cuadradas.

**Programa:** Atención Sanitaria de la Prefectura Naval Argentina

El objetivo del programa es brindar atención primaria sanitaria al personal de la Marina Mercante Nacional, sumando al personal de la Institución como también a familiares directos de los mismos; cumpliendo las obligaciones médico legales inherentes a mantener la salud física y mental del personal policial.

Asimismo, se destaca la amplia gama de servicios que se prestan, entre ellos servicios de laboratorio clínico, odontología, kinesiología, diagnósticos por imágenes, traumatología, ginecología, guardia médica permanente, psicología y psiquiatría.

- en pesos y magnitudes físicas-

<b>Crédito</b>	<b>Gasto</b>	<b>%</b>	<b>Tipo de Producción:</b>	<b>Unidad de</b>	<b>Meta</b>	<b>Meta</b>	<b>%</b>
<b>Final</b>	<b>Devengado</b>	<b>Ej.</b>	<b>Servicios o Bienes</b>	<b>Medida</b>	<b>Final</b>	<b>Ejec.</b>	<b>Ej.</b>
3.579.833.920	3.579.815.873	100,0	Atención de Pacientes Ambulatorios	Consulta Médica	223.283	246.504	110,4

En lo que respecta a la ejecución financiera, el programa devengó casi el 100,0% del crédito vigente al cierre, principalmente destinado a Gastos en Personal (99,8%).

En relación con los servicios llevados a cabo por el Departamento de Sanidad se destacan:

- Medicina Asistencial, con 246.504 atenciones sanitarias.
- 8.465 atenciones por consultorio de Guardia Médica y 386 casos de medicina legal.
- Exámenes de aptitud física por renovación del reconocimiento médico y obtención de la libreta de embarco, realizados a 2.758 tripulantes de la Marina Mercante Nacional y a serenos de buques nacionales.
- Exámenes de aptitud física para la obtención del Certificado Internacional, realizados a 1.026 tripulantes de la Marina Mercante Nacional.
- Programa Ampliado de Inmunización, con 13.711 aplicaciones de vacunas realizadas.

Por otra parte, conforme la emergencia sanitaria por SARS-CoV-2 (COVID-19), se continuó en el año 2022 con una serie de medidas críticas de prevención para reducir los riesgos de salud en la población y mitigar el impacto del COVID-19 en la República Argentina:

- Se efectuaron 7.348 inmunizaciones correspondientes a la Campaña contra el COVID-19.
- 1.300 determinaciones de test rápidos de antígenos y 128 determinaciones de COVID-19 RT-PCR, como parte del Programa de Testeos al Personal de Alto Riesgo.
- 20 pacientes asistidos en sala de aislamiento para pacientes con COVID-19.

- Desplazamiento de personal sanitario para efectuar aero-evacuaciones sanitarias, muchas de las cuales fueron realizadas para desembarco de pacientes con síntomas COVID-19 que requerían atención inmediata.

También se realizó la distribución de insumos, trajes de protección de bioseguridad y elementos de protección personal a Prefecturas de zona, dependencias y pasos fronterizos.

**Programa:** Formación y Capacitación Profesional de la Prefectura Naval Argentina

El programa tiene a su cargo la formación y capacitación de los integrantes de la institución, impartiendo los conocimientos y técnicas necesarios para su desenvolvimiento.

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes (*)	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
9.614.259.705	9.606.315.655	99,9	Formación de Suboficiales	Egresado	0	2	-
			Formación de Oficiales	Egresado	118	115	97,5
			Capacitación Profesional Técnica	Persona Capacitada	23.600	19.477	82,5
			Formación de Marineros	Egresado	439	345	78,6
			<b>Indicador de Resultado</b>	<b>Unidad de Medida</b>		<b>Ejecutado Anual</b>	
			Tasa de Egreso en la Formación de Oficiales	Porcentaje		52,51	
			Tasa de Egreso en la Formación de Marineros	Porcentaje		92,33	

(\*) El detalle de las obras de inversión a cargo del programa se encuentra disponible en los respectivos Cuadros de Programas y Obras en Orden Institucional, del Tomo II.

En lo que respecta a la ejecución financiera del ejercicio 2022, se devengaron créditos por \$9.606,3 millones, principalmente destinados a la atención del Gastos en Personal (99,5%).

Durante el ejercicio 2022, circularon 42.839 alumnos por el Sistema de Capacitación de la Prefectura Naval Argentina, incluyendo a personal propio de diferente rango escalafonario, docentes y becarios nacionales y extranjeros. Asimismo, a través del Departamento Académico Superior de Suboficiales, 2.687 cumplieron satisfactoriamente los requisitos de los cursos brindados.

Cabe indicar que, personal superior, subalterno y docente asistió a distintos cursos de capacitación ofrecidos por organismos gubernamentales nacionales y organizaciones marítimas extranjeras.

Al respecto, es dable indicar que para el mismo ciclo lectivo egresaron de los Institutos de Formación, un total de 462 alumnos:

**Egresados de los Institutos de Formación 2022**

Escuela	Cantidad de Egresados
Escuela de Oficiales	115
Escuela de Suboficiales (Marineros – Ciclo lectivo 2021/2022)	68
Escuela de Suboficiales (Marineros – Ciclo lectivo 2022)	277
Escuela de Suboficiales (Aspirantes – Ciclo lectivo 2022)	2

**Programa:** Control y Servicio Técnico de Seguridad de la Navegación

A través de este programa se reflejan las acciones tendientes a dar plena vigencia a las disposiciones aplicables por la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar, y de los Convenios de la Organización Marítima Internacional.

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	%	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	%
Final	Devengado	Ej.	Servicios o Bienes	Medida	Final	Ejec.	Ej.
1.172.257.965	1.172.257.965	100	Inspección de la Navegación	Buque Inspeccionado	4.000	3.288	82,2
			Autorización para la Navegación	Trámite	60.000	65.334	108,9
			Habilitación para el Personal de la Navegación	Habilitación Otorgada	5.000	8.747	174,9

En orden con la ejecución financiera, se destaca la ejecución al 100,0% del crédito vigente al cierre. Al respecto, el gasto se destinó en su totalidad a Gastos en Personal.

Por otra parte, en cumplimiento de la normativa vigente inherente a la seguridad de la navegación y con el propósito de verificar las condiciones operativas de los buques inscriptos en la Matrícula Nacional y de Bandera Extranjera que navegan en aguas jurisdiccionales se efectuaron un total de 3.288 inspecciones técnicas ordinarias, extraordinarias y buque diferenciados.

Asimismo, con respecto a la seguridad marítima y de prevención de la contaminación se supervisaron buques mercantes de terceras banderas que recalán en puertos de la República Argentina. También se adoptaron medidas de control tendientes a sostener un equilibrio entre la libertad de comercio y los parámetros de seguridad y prevención de la contaminación, con buques y barcasas de bandera extranjera inspeccionadas por la Unidad de Control de Seguridad de la Navegación y Prevención de la Contaminación Fluvial en la Prefectura de Zona Paraná Superior y Paraguay.

Además, se realizaron inspecciones técnicas en el extranjero con motivo de la incorporación de buques a la matrícula nacional y por diferentes reparaciones efectuadas en astilleros de países limítrofes y en el exterior por las diferentes especialidades. En términos de seguridad de la navegación, y de acuerdo a las condiciones establecidas por la Organización Marítima Internacional, se diagramaron las dotaciones de seguridad de la Matrícula Nacional para las

distintas zonas de navegación, extendiéndose los siguientes certificados durante 2022:

Tipo de Certificado	Cantidad
Certificado Nacional de la Dotación Mínima de Seguridad de la Navegación	65
Certificado de Dotación de Seguridad de la Navegación para Buques con Servicios Especiales	86

No obstante, en cuanto a la meta de Inspección de la Navegación sobre Buques, en el periodo analizado no se llegó a cumplir la ejecución programada, principalmente por dos factores: por un lado, baja demanda de inspecciones sobre buques de bandera internacional y nacional; y, por el otro, debido a la reducción de personal a causa del incremento de contagios de Covid-19.

Por último, respecto a la meta de Habilitación para el Personal de la Navegación, cabe destacar que se ejecutó por encima de lo programado en virtud de que la Escuela de la Marina Mercante reclutó en el ejercicio 2022 una mayor cantidad de personal dando respuestas al incremento de solicitudes de habilitaciones para la navegación por parte de empresas requirentes.

**Programa:** Operaciones de Seguridad Interior

El programa se encarga de coordinar, planificar y dirigir las operaciones complementarias de seguridad interior asignadas por el Poder Ejecutivo Nacional a través del Ministerio de Seguridad, con respecto al Servicio de Seguridad Ciudadana.

- en pesos y magnitudes físicas-							
Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
5.031.481.378	5.031.480.676	100,0	Presencia en Calle	Parada Cubierta/Día	825	661	80,1
				Kilómetro Patrullado/Día	6.250	7.445	119,1
				Puesto de Control Vehicular/Día	85	67	78,8
			Acciones Inherentes a la Lucha contra el Narcotráfico	Procedimiento Realizado	754	330	43,8
			Intervenciones Policiales en Delitos Complejos	Oficio Recibido	1.770	840	47,5

En lo que respecta a la ejecución financiera, se devengaron \$5.031,5 millones que corresponden casi al 100,0% del crédito al cierre. En relación con la distribución



por el objeto del gasto el 75,1% correspondió a Gastos en Personal y el restante 24,9% a Servicios no Personales y a Bienes de Consumo.

La Dirección de Protección Ciudadana es la encargada de llevar adelante tareas de seguridad, orden, prevención, detección de delitos y asistencia al ciudadano. Dicha Dirección se encuentra estructurada por departamentos de seguridad que cuentan con un total de 1.750 efectivos con un total de 198 móviles, entre automóviles y motovehículos.

Asimismo, se cumplen con "Operativos Especiales" ordenados por el Ministerio de Seguridad a fin de estructurar acciones conjuntas entre las Fuerzas Policiales y de Seguridad Nacionales, con la Policía de la Ciudad, con la Policía de la provincia de Buenos Aires, con la Policía Local y Agentes de Tránsito municipales en ámbitos de los "Operativos de Seguridad Ciudadana", con el propósito de coordinar esquemas de prevención general para neutralizar el delito, mencionándose por caso:

- Puntos de Control consensuados entre la Nación, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, provincia de Buenos Aires y municipios del Área Metropolitana de Buenos Aires, especialmente en aquellos sitios considerados críticos en cuanto al índice delictual y de mayor flujo de ingreso-egreso de tránsito.
- Cobertura de los Sectores de Seguridad Unificados en controles de tránsito.
- Operativos "Estaciones Seguras", en los ramales del Tren General Roca.
- Operativos Dinámicos Territoriales en las localidades de Zárate, Campana, Belén de Escobar, Tigre, San Fernando, San Isidro, Vicente López, Quilmes, Avellaneda y Berazategui de la provincia de Buenos Aires.
- Operativos Control de Peaje, para detectar e impedir la comisión de delitos que por su naturaleza comprometan intereses protegidos de las personas trabajadoras de las estaciones de peajes.
- Traslados de Vacunas Covid-19, a través de la Agrupación Guardacostas y en coordinación con el Ministerio de Salud de la Nación.
- Custodias y Consignas Judiciales, desarrolladas en un total de 135 y distribuidas en 29 custodias personales, 53 consignas y 53 custodias de sedes que insumieron un total de 465 efectivos y 20 móviles terrestres.

Por último, cabe destacar que desde la Dirección de Inteligencia Criminal e Investigaciones lleva adelante tareas de investigación de delitos complejos a través de acciones orientadas al fortalecimiento de la investigación estratégica, la detección temprana y las tareas de inteligencia propias que cada hecho demande. En este marco, durante al año 2022 se originaron 840 Intervenciones Policiales en Delitos Complejos y 330 procedimiento relativos a Acciones Inherentes a la Lucha contra el Narcotráfico.

Para el caso de las Acciones Inherentes a la Lucha contra el Narcotráfico, cabe remarcar que no se logró la ejecución proyectada (-56,2% de desvío) porque los procedimientos están asociados a la comisión de delitos de flagrancia y a lo ordenado por la Justicia Federal.

**Programa:** Servicio de Informática y Comunicaciones para la Navegación

El programa se encarga de las radiocomunicaciones y de radioayudas electrónicas afectadas a las operaciones portuarias y al control y movimiento de los buques, en el ejercicio de la función de autoridad nacional responsable de la seguridad de la vida humana y bienes.

- en pesos y magnitudes físicas-							
Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
1.630.854.407	1.600.686.853	98,2	Contactos Radioeléctricos Costera/Buque	Contacto Radioeléctrico	1.200.000	1.314.979	109,6
			Monitoreo de Buque	Buque Monitoreado/Día	150.000	156.618	104,4

En lo que respecta a la ejecución financiera, se devengaron \$1.600,7 millones que corresponden al 98,2% del crédito vigente al cierre, distribuyéndose de acuerdo al objeto del gasto en un 91,3% en Gastos en Personal, 7,9% en Bienes de Uso y 0,8% en Servicios No Personales, totalmente financiado con fuente Tesoro Nacional.

Respecto de las mediciones físicas, los Contactos Radioeléctricos Costera/ Buque alcanzaron una ejecución de 1.314.979 contactos, superando la ejecución debido a un aumento en la actividad pesquera y a la navegación fluvial en la hidrovía. Por otra parte, en la medición Monitoreo de Buque se informaron 156.618 buques monitoreados/día. La sobreejecución corresponde con la estacionalidad de las diferentes actividades, temporadas estivales, agrícolas, pesqueras, etc.

En relación con las confecciones de especificaciones técnicas para la adquisición de equipos, sistemas y servicios de mantenimiento realizados y en ejecución del ejercicio 2022, se pueden mencionar la adquisición de:

- Equipamiento de comunicaciones.
- Servicio de renovación de soporte y actualización de licencias software.
- Servidores de red para el datacenter de la Dirección de Informática y Comunicaciones.
- Computadoras de escritorio y discos sólidos.

Asimismo, se realizaron múltiples procedimientos de contrataciones para distintos servicio de mantenimientos de equipos de comunicaciones, entre otros.

• **Policía de Seguridad Aeroportuaria (PSA)**

**Programa:** Actividades Centrales

En esta categoría se concentran las actividades relacionadas a la conducción superior del organismo y la planificación estratégica, la dirección y coordinación operativa general de la Policía de Seguridad Aeroportuaria, lo que involucra las funciones de gestión administrativa, dirección de los recursos

humanos, gestión económica, contable y presupuestaria, gerencia logística, asistencia y asesoramiento jurídico legal y las relaciones institucionales en su conjunto. Asimismo, comprende las acciones en materia de género, tales como la prevención y asistencia ante situaciones de violencia de género en el ámbito intrafamiliar o laboral, así como la promoción del desarrollo de carrera profesional de las mujeres en la fuerza. Durante el año 2022, esta categoría registró una ejecución de \$2.841,0 millones correspondientes al 99,8% del crédito al cierre, destinado en un 88,8% a Gastos en Personal, 9,6% a Servicios no Personales, 1,2% a Bienes de Consumo y 0,4% a Bienes de Uso.

**Programa:** Seguridad Aeroportuaria

A través de este programa se reflejan las acciones y responsabilidades de la Fuerza tendientes a garantizar la seguridad aeroportuaria y salvaguardar la aviación civil nacional e internacional en el ámbito de los aeropuertos componentes del Sistema Nacional de Aeropuertos (SNA). Las principales acciones llevadas adelante se pueden clasificar en actividades de seguridad preventiva (acciones y operaciones de vigilancia de personas y objetos en las instalaciones aeroportuarias) y actividades de seguridad compleja (operaciones destinadas a la detección, identificación y conjuración de actividades delictivas de carácter económico y político).

En cuanto el ámbito jurisdiccional de aplicación, la seguridad aeroportuaria se extiende a los aeropuertos y aeródromos integrantes del Sistema Nacional de Aeropuertos (SNA), desarrollándose las medidas y procedimientos de seguridad aeroportuaria preventivo y de seguridad aeroportuaria compleja, por medio del sistema operacional de la fuerza, conforme a lo establecido en el Decreto N° 785/08 y en jurisdicción establecida por la Resolución MS N° 1015 de fecha 06 de septiembre de 2012.

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes (*)	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
16.980.973.447	16.975.889.833	99,9	Inspección Policial de Pasajeros	Pasajero Inspeccionado	7.237.395	17.914.620	247,5
			Presencia en Calle	Horas Hombre/Día	1.441	991	68,8
			Control Policial Preventivo	Hombre (Turno)/Día	2.762	3.143	113,8
			Allanamiento Policial	Allanamiento Realizado	512	438	85,5
			Acciones Inherentes a la Lucha contra el Narcotráfico	Procedimiento Realizado	715	1.038	145,2
			Intervenciones Policiales en Delitos Complejos	Oficio Recibido	2.339	2.586	110,6

(\*) El detalle de las obras de inversión a cargo del programa se encuentra disponible en los respectivos Cuadros de Programas y Proyectos en Orden Institucional, del Tomo II.

En el año 2022 se devengaron \$16.975,9 millones, de los cuales el 97,2% se destinó a Personal, el 1,3% a Servicios no Personales, el 0,9% en Bienes de Consumo y el resto en Bienes de Uso, mientras que su financiamiento fue en un 99,3% con Tesoro Nacional y de 0,7% con Recursos con Afectación Específica.

En cuanto a la ejecución física del programa, la Inspección Policial de Pasajeros presentó una sobreejecución del 147,5% respecto de lo inicialmente programado para el ejercicio dado el cambio de contexto post pandemia Covid-19, que propició el flujo de mayor cantidad de pasajeros. Por la misma situación, se vio una ejecución por encima de lo proyectado en el caso del Control Policial Preventivo, que comprende acciones de vigilancia de instalaciones y establecimientos aeroportuarios así como la inspección y verificación de personas y objetos sensibles para la seguridad aeroportuaria.

Para el caso de la metas de Presencia en la Calle y Allanamiento Policial, la subejecución de ambas estuvo exclusivamente ligada a los requerimientos externos a la fuerza. En el segundo caso, se interviene a pedido del Poder Judicial, específicamente emanada por un magistrado competente.

Por último, y respecto de las Acciones Inherentes a la Lucha contra el Narcotráfico, se vio ejecutada la meta por encima de lo programado para el ejercicio dado que está sujeta a requerimientos de instancias superiores competentes. En esta misma línea, cabe resaltar que la Policía de Seguridad Aeroportuaria está presente en los aeropuertos de todo el país mediante las Unidades Operacionales de Seguridad Aeroportuaria Preventiva (UOSP), agrupadas en cinco regiones, y durante el ejercicio 2022 se llevaron a cabo diferentes actividades ligadas a la meta mencionada:

- Dispositivos de Seguridad en todas las Unidades Operacionales de Seguridad Aeroportuaria Preventiva (UOSP), en las terminales de carga y correo.
- Dispositivos de Seguridad en todas las Unidades Operacionales de Seguridad Aeroportuaria Preventiva (UOSP), en materia de narcotráfico internacional.
- Dispositivos de Seguridad en todas las Unidades Operacionales de Seguridad Aeroportuaria Preventiva (UOSP), en las rutas al sur del país.

**Programa:** Formación y Capacitación en Seguridad Aeroportuaria

Este programa concentra las acciones de formación y capacitación en materia de seguridad aeroportuaria tanto del personal de la fuerza como del personal aeroportuario de empresas privadas u organismos públicos, de acuerdo a las exigencias de convenios internacionales elaboradas por la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI).

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes (*)	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
558.623.389	557.280.590	99,8	Formación de Oficiales	Egresado	479	451	94,2
			Capacitación Profesional Técnica	Persona Capacitada	16.141	18.208	112,8
				Curso Realizado	397	635	159,9

En el año 2022, el programa alcanzó una ejecución global del 99,8% del crédito asignado. Respecto de la ejecución por el objeto del gasto, el 59,8% fue destinado a Personal, seguido por las erogaciones en Transferencias (22,0%), Bienes de Consumo (12,0%), Servicios no Personales (5,8%) y el resto a Bienes de Uso.

Durante el ejercicio 2022, se llevaron a cabo los Cursos de Oficiales: Curso XXVIII (Disposición PSA N° 948/21) con un total de 216 oficiales ayudantes egresados y el Curso XXIX (Disposición PSA N° 456/22) con un total de 235 egresados, finalizando así el año con 451 egresados de la categoría de Oficiales Ayudantes. La meta se ejecutó en un 94,2% respecto de lo programado con motivo de las deserciones de estudiantes durante el cursado de las capacitaciones.

Asimismo, cabe destacar que se inició durante el año 2022 el Curso XXX (Disposición PSA N° 1171/22) con 248 aspirantes, y que si bien no se encontraba previsto para el ejercicio, se arbitraron los medios para la formación de una mayor cantidad de estudiantes a los efectos de satisfacer las necesidades inmediatas de personal policial, destinados a recomponer y reforzar las dotaciones en las Unidades Operacionales de Seguridad Preventiva (UOSP) y en las Unidades de Operaciones Especiales de Seguridad Aeroportuaria (UOESA) de la Institución.

Por otra parte, en cuanto a la meta de Formación Profesional Técnica, que se encuentran a cargo de la Secretaría de Coordinación y Capacitación Policial y que están enmarcadas dentro del Plan Anual de Capacitación Técnico Profesional, tuvo una ejecución por encima de lo programado dada la condición de dictado virtual que permitió llegar a una mayor cantidad de estudiantes.

Algunos de los cursos dictados en el marco del Plan Anual de Capacitación (PAC) 2022 fueron:

- Curso Básico de Seguridad De La Aviación PSA 001 - Actualización (PLAN FEDERAL AVSEC).
- Curso Básico de Operador de equipos de Rayos X e Interpretación de imágenes PSA 002 - Actualización (PLAN FEDERAL RAYOS X).
- Curso de Gestión en Seguridad Aeroportuaria.
- Curso de Supervisor de Seguridad Aeroportuaria.
- Curso de Inspector Nacional de Seguridad de la Aviación.
- Curso Básico de Seguridad de la Aviación PSA 001.
- Curso Básico de Operador de equipos de Rayos X e Interpretación de imágenes PSA 002 - Actualización (Plan Federal Rayos X).

- Curso de operación equipo detector de explosivos y narcóticos - ion Scan 500 dt - y equipo portátil detector de narcóticos y explosivos - multi mode threat detector-mmtd -.
- Curso Sobre Uso de Escopetas.
- Capacitación para Nuevos Sistemas de Armas de Fuego de Dotación (Bersa TPR 9 y TPR 9 Compact).
- Curso de Operador Cinotécnico Policial – CANES.
- Actualización Instructores de Tiro.
- Taller de nivelación, actualización y prácticas especializadas para equipos de respuesta a incidentes con explosivos .
- Seminario sobre Precursores Químicos.
- Ateneos sobre temática de Delitos complejos.
- Cursos para Jefes/as de turno y Jefe/as de equipos para las Unidades Operacionales de Seguridad Preventiva.
- 1° Taller PSA – Correo sobre el Servicio Postal Internacional.
- Técnicas especiales de investigación.
- Conducción, planificación y gestión de investigaciones criminales complejas.
- Ley Micaela: Incorporación Integral de la Perspectiva de Género en el Ámbito Institucional.
- Taller de Estandarización para Especialistas en Brecha.
- Herramientas para la praxis docente. Introducción a los procesos de enseñanza aprendizaje.
- Seguridad e Higiene1: Plan De Evacuación, Prevención De Incendio, Primeros Auxilios Y RCP” .

Finalmente cabe mencionar, que la Policía de Seguridad Aeroportuaria, brinda capacitaciones a terceros y otros organismos como la Gendarmería Nacional, Policía Federal Argentina, Fuerza Anti narcotráfico Córdoba y la Agencia Federal de Inteligencia.

### **3- Instituciones de la Seguridad Social**

- **Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de la Policía Federal**

La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de la Policía Federal tiene por cometido administrar el otorgamiento, liquidación periódica, modificación, control y pago de beneficios previsionales de retiros, jubilaciones y pensiones, del personal de la Policía Federal Argentina, de la Policía de la Ciudad de Buenos Aires, de la Agencia Federal de Inteligencia (AFI), del Estado Mayor General del Ejército - Dirección General de Inteligencia - (EMGE), de la Dirección General de Inteligencia de la Armada (DGIA), de la Dirección General de Inteligencia de la Fuerza Aérea Argentina, de la Policía de Seguridad Aeroportuaria (PSA), de la Gendarmería Nacional Argentina (GNA), de la Prefectura Naval Argentina (PNA), del Servicio Penitenciario Federal (SPF), de la Dirección Nacional de Inteligencia Estratégica Militar, de la Policía de Ex Territorios Nacionales y de los Organismos residuales de este régimen.

El Organismo cuenta con recursos propios provenientes del Aporte Personal sobre los haberes remunerativos del personal en actividad afiliado a esta Caja y de los beneficiarios de la misma, del Aporte Patronal del 16% sobre los haberes remunerativos del personal en actividad (Ley N° 21.981), así como de todo otro concepto establecido por dichas normativas.

**Programa:** Actividades Centrales

Esta categoría tiene como objetivo llevar a cabo una eficaz y eficiente administración de los gastos de funcionamiento a fin de lograr la mejora continua en los procesos de otorgamiento, liquidación periódica, modificación, control y pago de los beneficios de retiros, jubilaciones y pensiones de las Fuerzas de Seguridad y de los distintos organismos afiliados a esta Caja.

En relación con la ejecución financiera, al cierre del 2022 se devengaron \$862,0 millones que corresponden al 84,8% del crédito vigente, distribuido en Gastos en Personal (89,6%), Servicios no Personales (9,0%), Bienes de Consumo (1,2%) y Bienes de Uso (0,2%).

**Programa:** Administración de Beneficios Previsionales Policía Federal, Policía de Seguridad Aeroportuaria y otros

Este programa tiene por cometido el otorgamiento, liquidación periódica, modificación, control y pago de los beneficios previsionales de retiros, jubilaciones y pensiones, del personal de la Policía Federal Argentina, Policía de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Agencia Federal de Inteligencia (AFI), Dirección General de Inteligencia del Ejército, Dirección General de Inteligencia de la Armada, Dirección General de Inteligencia Fuerza Aérea Argentina, Policía de Seguridad Aeroportuaria (PSA), Dirección Nacional de Inteligencia Estratégica Militar, Policía de Ex Territorios Nacionales y de otros Organismos residuales de este régimen.

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
171.940.040.402	171.288.951.769	99,6	Atención de Jubilaciones	Jubilado	10.863	10.676	98,3
			Atención de Pensiones	Pensionado	18.169	18.189	100,1
			Atención de Retiros	Retirado	29.774	29.668	99,6
			<b>Indicador</b>		<b>Unidad de Medida</b>	<b>Ejecutado de Anual</b>	
			Tiempo Promedio de Asignación de Beneficios		Día	34	

En lo que respecta a la ejecución financiera, se devengaron \$171.289,0 millones que corresponden al 99,6% del crédito vigente al cierre, totalmente destinado a Transferencias para el pago de las jubilaciones, retiros y pensiones. Asimismo, el haber medio mensual de las jubilaciones resultó de \$209.437, en los retiros

ascendió a \$ 287.956 y el haber medio mensual de las pensiones resultó de \$183.668. El tiempo promedio de asignación de beneficios es de aproximadamente 34 días.

Durante el año 2022 se produjeron 3.476 altas de beneficios y 2.792 bajas, con un aumento neto de 684 beneficiarios. La evolución y composición de los beneficiarios durante el ejercicio, se presenta en el siguiente cuadro:

<b>Altas y Bajas de Beneficios 2022* -en millones de \$-</b>				
	<b>Altas</b>		<b>Bajas</b>	
	<b>Casos</b>	<b>Monto Anual \$</b>	<b>Casos</b>	<b>Monto Anual \$</b>
Jubilaciones	316	70,8	399	62,3
Pensiones	1.548	236,2	1.393	212,8
Retiros	1.612	456,0	1.000	254,8
<b>Total</b>	<b>3.476</b>	<b>763,0</b>	<b>2.792</b>	<b>529,9</b>

\*De acuerdo a información remitida por el Organismo.

**Programa:** Administración de Beneficios Previsionales Gendarmería Nacional

Este programa tiene como objetivo la liquidación periódica, modificación, control y pago de los beneficios de retiros y pensiones a beneficiarios previsionales, pertenecientes a la Gendarmería Nacional Argentina, de acuerdo a lo establecido en el Decreto N° 760/18, por el cual se incorporó a este Organismo la administración de los aportes y contribuciones del personal en actividad como así también el pago de los retiros y pensiones a beneficiarios previsionales, pertenecientes a la Gendarmería Nacional Argentina.

<b>- en pesos y magnitudes físicas-</b>							
<b>Crédito Final</b>	<b>Gasto Devengado</b>	<b>% Ej.</b>	<b>Tipo de Producción: Servicios o Bienes</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Meta Final</b>	<b>Meta Ejec.</b>	<b>% Ej.</b>
65.859.113.685	65.337.796.826	99,2	Atención de Pensiones	Pensionado	7.018	6.880	98,0
			Atención de Retiros	Retirado	10.267	10.021	97,6
			<b>Indicador</b>		<b>Unidad de Medida</b>	<b>Ejecutado Anual</b>	
			Tiempo Promedio de Asignación de Beneficios		Día	24	

Durante el año 2022, se mejoró la calidad y eficiencia de las prestaciones y se intensificaron los controles en todas las gestiones operativas dentro de la organización.

Respecto de la ejecución financiera, se devengaron \$65.337,8 millones que corresponden al 99,2% del crédito vigente al cierre, totalmente destinado a Transferencias para el pago de retiros y pensiones. Asimismo, el haber medio mensual de los retiros ascendió a \$383.624 y el haber medio mensual de las pensiones resultó de \$224.497. El tiempo promedio de asignación de beneficios es de aproximadamente 24 días.



En el transcurso del ejercicio 2022 se produjeron 852 altas de beneficios y 886 bajas, con una disminución neta de 34 beneficiarios. La evolución y composición de los beneficiarios durante el ejercicio, se presenta en el siguiente cuadro:

<b>Altas y Bajas de Beneficios 2022* -en millones de \$-</b>				
	<b>Altas</b>		<b>Bajas</b>	
	<b>Casos</b>	<b>Monto Anual \$</b>	<b>Casos</b>	<b>Monto Anual \$</b>
Pensiones	397	80,4	488	88,9
Retiros	455	179,4	398	111,9
<b>Total</b>	<b>852</b>	<b>259,8</b>	<b>886</b>	<b>200,8</b>

\*De acuerdo a información remitida por el Organismo.

**Programa:** Administración de Beneficios Previsionales Prefectura Naval Argentina

Este programa tiene como objetivo la liquidación periódica, modificación, control y pago de los beneficios de retiros y pensiones a beneficiarios previsionales, pertenecientes a la Prefectura Naval Argentina, de acuerdo a lo establecido en el Decreto N° 760/18.

<b>- en pesos y magnitudes físicas-</b>							
<b>Crédito Final</b>	<b>Gasto Devengado</b>	<b>% Ej.</b>	<b>Tipo de Producción: Servicios o Bienes</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Meta Final</b>	<b>Meta Ejec.</b>	<b>% Ej.</b>
51.861.775.152	51.360.741.979	99,0	Atención de Pensiones	Pensionado	5.690	5.651	99,3
			Atención de Retiros	Retirado	9.054	9.054	100
<b>Indicador</b>					<b>Unidad de Medida</b>	<b>Ejecutado Anual</b>	
Tiempo Promedio de Asignación de Beneficios					Día	24	

Respecto de la ejecución financiera, se devengaron \$51.360,7 millones que corresponden al 99,0% del crédito vigente al cierre, totalmente destinado a Transferencias para el pago de retiros y pensiones. Asimismo, el haber medio mensual de los retiros ascendió a \$354.495 y el haber medio mensual de las pensiones resultó de \$194.699. El tiempo promedio de asignación de beneficios es de aproximadamente 24 días.

En el ejercicio 2022 se produjeron 1.203 altas de beneficios y 745 bajas, con un aumento neto de 458 beneficiarios. La evolución y composición de los beneficiarios durante el ejercicio, se presenta en el siguiente cuadro:

<b>Altas y Bajas de Beneficios 2022* -en millones de \$-</b>				
	<b>Altas</b>		<b>Bajas</b>	
	<b>Casos</b>	<b>Monto Anual \$</b>	<b>Casos</b>	<b>Monto Anual \$</b>
Pensiones	466	83,6	407	63,1
Retiros	737	258,5	338	91,9
<b>Total</b>	<b>1.203</b>	<b>342,1</b>	<b>745</b>	<b>155,0</b>

\*De acuerdo a información remitida por el Organismo.

**Programa:** Administración de Beneficios Previsionales Servicio Penitenciario Federal

El programa tiene como objetivo la liquidación periódica, modificación, control y pago de los beneficios de retiros y pensiones del Servicio Penitenciario Federal en función de lo establecido por el Decreto N° 605/19

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
31.262.370.760	30.698.683.460	98,2	Atención de Pensiones	Pensionado	4.232	4.262	100,7
			Atención de Retiros	Retirado	9.007	8.962	99,5
			<b>Indicador</b>		<b>Unidad de Medida</b>	<b>Ejecutado Anual</b>	
			Tiempo Promedio de Asignación de Beneficios		Día	24	

Respecto de la ejecución financiera, se devengaron \$30.698,7 millones que corresponden al 98,2% del crédito vigente al cierre, totalmente destinado a Transferencias para el pago de retiros y pensiones. Asimismo, el haber medio mensual de los retiros ascendió a \$231.646 y el haber medio mensual de las pensiones resultó de \$106.414. El tiempo promedio de asignación de beneficios es de aproximadamente 24 días.

Durante el ejercicio 2022 se produjeron 891 altas de beneficios y 560 bajas, con un aumento neto de 331 beneficiarios. La evolución y composición de los beneficiarios durante el ejercicio, se presenta en el siguiente cuadro:

	Altas y Bajas de Beneficios 2022* -en millones de \$-			
	Altas		Bajas	
	Casos	Monto Anual \$	Casos	Monto Anual \$
Pensiones	415	30,3	311	26,8
Retiros	476	90,4	249	44,2
<b>Total</b>	<b>891</b>	<b>120,7</b>	<b>560</b>	<b>71,0</b>

\*De acuerdo a información remitida por el Organismo.

## MINISTERIO DE DEFENSA

### 1- Administración Central

- **Ministerio de Defensa**

**Programa:** Conducción y Planificación para la Defensa

El programa alcanzó una ejecución global de \$ 3.226,4 millones en 2022, monto que representó el 93,1% del crédito final. En la estructura de gasto, el 81,0% se destinó a Personal, el 15,1% a Servicios no Personales (fundamentalmente a Limpieza, Aseo y Fumigación y Mantenimiento y Reparación de Maquinaria y Equipo), el 2,0% a Bienes de Consumo, el 1,3% a Bienes de Uso y el 0,5% a Transferencias a Actividades Científicas o Académicas.

Las acciones están destinadas a sustentar la logística y el funcionamiento del Ministerio de Defensa, permitiendo el desenvolvimiento operativo de sus objetivos. En este sentido, el programa centraliza las actividades destinadas a desarrollar la estrategia de la política de Defensa Nacional, la conducción del personal y la administración de los bienes y servicios del Ministerio.

Durante el ejercicio 2022 se realizaron procedimientos de adquisiciones de provisión de víveres secos; neumáticos; elementos de ferretería; papeles y librería; mobiliario; insumos médicos; y la contratación de servicios de limpieza; fumigación; seguro automotor y fiscalización médica, entre otros.

Cabe resaltar que, se suscribieron convenios interadministrativos para la contratación de Servicio de Hosting con ARSAT; Servicios de Noticias la Agencia Nacional de Noticias TELAM SE; Adquisición de Medallas con Casa de Moneda y un convenio con el Banco de la Nación Argentina para la provisión de la tarjeta "Visa Flota" a los fines de proveer combustible a los automotores del ministerio.

Por último, se destaca que durante el ejercicio se hizo frente a los correspondientes a las sentencias judiciales recaídas sobre el Estado Mayor de la Fuerza Aérea Argentina, el Estado Mayor General de la Armada Argentina y el Estado Mayor General del Ejército.

**Programa:** Mantenimiento, Producción y Soporte Logístico para la Defensa - Fondo Nacional de la Defensa "FONDEF"

El programa alcanzó una ejecución global de \$ 9.139,2 millones en 2022, que representó el 91,5% del crédito vigente y estuvo vinculado a los contratos celebrados por Modernización de Aeronaves de las Fuerzas Armadas, Desarrollo y Producción en Serie de Aeronave IA-100B, Inspección y Modernización de Aeronave Hércules C-130 (TC-100), Provisión de Aeronaves Pampa III, Modernización de Aeronaves Pucará y Recuperación de la Capacidad Operativa de Aeronave TC-69.

Durante el ejercicio 2022 se realizó el diseño-detalle; la liberación de documentación y la fabricación de utillajes respecto del desarrollo y producción en serie de la Aeronave IA-100B.

En cuanto a la Modernización de Aeronaves de las Fuerza Armadas (Pampa III y Hércules C-130) en 2022 se finalizaron los hitos previstos para ejercicio: fatigómetro; sistema fracturación cúpula; sensor de temperatura e interruptor anemométrico. Por otra parte, se procesaron todos los requerimientos solicitados por la Fuerzas Armadas respecto a la recuperación de la capacidad operativa del Sistema de Armas.

Para la Modernización del Hércules C-130 (TC-64), se cumplieron los hitos de pintura exterior, *power check*, *test ground* y se realizó la entrega de la aeronave. Para el caso del Pampa III, se realizó el desarrollo de un entrenador de vuelo cumpliendo así el hito de procedimiento en vuelo.

Con respecto al contrato de Inspección y Modernización de Aeronaves Hércules C-130 (TC-100) se realizaron las tareas de remoción de partes, recepción de CU4 motores y la inspección estructural PDM.

Por último, y en cuanto al contrato de modernización de aeronaves Pucará, se realizaron las tareas de recepción de partes; fabricación de prototipo y de kit de modernización; y la colocación de las mismas. Para el contrato de capacidad operativa de la aeronave TC-69, se hizo la inspección de mesa CU4 Motores y la recepción de la aeronave.

**Programa:** Formación y Capacitación

Este programa proporciona las políticas que fomentan la formación permanente en Defensa Nacional. Además, se fomentan pautas metodológicas de enseñanza, formación, desarrollo de planes, modernización y capacitación para la Defensa; en armonía con la política educativa y la reconversión del Sistema de Defensa. Asimismo, el programa se dirige a fortalecer los vínculos bilaterales y multilaterales con Estados extranjeros, organismos internacionales y demás instituciones de cooperación técnica y apoyo. Permite el desarrollo y la supervisión de actividades necesarias para gestionar la formación académica y de extensión. En este sentido, se dictaron carreras, cursos y otras actividades de acuerdo a la normativa vigente e instrucciones impartidas por la Secretaría de Estrategia y Asuntos Militares.

Durante el ejercicio 2022 tuvo una ejecución financiera nula, ya que las acciones de formación y capacitación pasaron a la órbita del Ministerio de Educación de la Nación.

**Programa:** Servicios de Hidrografía

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
944.899.989	906.974.852	95,9	Sumarios Administrativos por Accidentes	Peritaje Realizado	126	132	104,8
			Avisos a Navegantes	Boletín	10.720	4.472	41,7
			Asesoramiento Náutico	Estudio Elaborado	580	427	73,6
			Servicio Alerta Crecida Río de la Plata	Pronóstico	1.520	1.636	107,6
			Edición de Cartas y Publicaciones Náuticas	Edición	34	15	44,1
			Campañas Hidrográficas de Apoyo General	Día de Navegación	120	269	224,2
			Servicio Público de la Hora Oficial y Frecuencias Patrones	Señal Emitida	3.232.440	3.250.152	100,5
			Apoyo Meteorológico Marino	Pronóstico	9.000	8.744	97,2
			Servicio Público de Balizamiento Marítimo	Señal en Servicio	567	331	58,4

El programa alcanzó en el ejercicio 2022 una ejecución global del 95,9% del crédito final, siendo el 45,9 % de los gastos orientados a Gastos en Personal, el 42,2% a Servicios No Personales, el 6,9% a Bienes de Uso y el 5,0% a Bienes de Consumo. Casi el total de los recursos provinieron del Tesoro Nacional (99,0%).

El Servicio Público de Seguridad Náutica cumple funciones en aguas de jurisdicciones argentina y uruguaya, en cumplimiento de la Ley Hidrográfica N° 19.922 y del Convenio Salvaguarda de la Vida Humana en el Mar (SOLAS). Durante el ejercicio 2022, publicó 4.472 boletines de la edición mensual del Boletín Avisos a los Navegantes, no llegando a cumplir con la meta programada. La subejecución, estuvo condicionada a inconvenientes climáticos.

No obstante cabe destacar que, en el marco de lo establecido en el Convenio de Apoyo Recíproco con la República Federativa del Brasil para hacer frente a situaciones catastróficas en los sistemas de transmisión de cada país, se ejecutó un ejercicio con resultado satisfactorio.

Para el caso del Asesoramiento Náutico, se realizaron las tareas de difusión en forma horario de la marea observada en el Río de la Plata y Costa Atlántica Bonaerense. Se emitieron un total de 1.636 pronósticos incluyendo los mareológicos, eventos extremos de marea y olas. La sobreejecución de la meta estuvo asociada a eventos climáticos que requirieron mayor demanda de pronósticos en tiempo real por medios radioeléctricos, telefonía e internet a través de la página Web del Servicio de Hidrografía Naval.

Por su parte, y en cuanto al Apoyo Meteorológico Marino se brindaron 8.744 pronósticos sobre el estado del nivel del mar para la navegación y aeronavegación; y sobre glaciológicos a los Comandos y Unidades de la Armada Argentina, que

incluyeron a la Unidades que participaron en la Campaña Antártica de Verano 2021 y 2022 y en la primera etapa de la Campaña Antártica de Verano 2022 y 2023. La subejecución de la meta, respecto de lo proyectado para el ejercicio estuvo dado a causa de modificaciones en las navegaciones de los buques de la Armada Argentina.

Por último, cabe resaltar que la programación de las metas del organismo se establecen en base a estadísticas de los últimos años, pero en muchos de los casos se ven afectadas en forma significativa por los requerimientos externos; novedades acaecidas en todas las vías navegables; las cambiantes condiciones climatológicas y la disponibilidad de material para las campañas y para la edición de cartas y publicaciones.

- **Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas**

**Programa:** Actividades Centrales

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
820.275.517	787.971.219	96,1	Funcionamiento de Agregadurías Militares	Representación	10	10	100

Las Actividades Centrales alcanzaron una ejecución global en 2022 del 96,1% del crédito final, con una estructura de gasto del 60,4% a Gasto en Personal, 24,6% destinado a Servicios no Personales y el 12,9% a Bienes de Consumo, entre los principales conceptos.

En lo concerniente a la ejecución de la producción física programada y ejecutada en el ejercicio 2022, estuvieron en línea con lo previsto para el mismo. Los Agregados Militares de Defensa tienen entre sus funciones el asesoramiento, acompañamiento y representación del Ministro de Defensa y de las Fuerzas Armadas, respecto a las actividades propias de la defensa en el país de representación, extensiones si las hubiera, y ámbito de influencia.

Durante el 2022 se realizaron distintas actividades, entre las cuales se encuentra la elevación de informes y comunicaciones de manera regular o de oportunidad, conforme a sus funciones y aquellos que le fueran expresamente requeridos; participación en las actividades profesionales, seminarios, cursos, reuniones militares, visitas a Unidades Militares y Organismos de la Defensa; apoyo al personal militar y/o civil del Ministerio de Defensa que concurra a realizar actividades para las cuales fueron designados; concurrencia a eventos culturales, ceremoniales y protocolares; elevación de informe al finalizar sus misiones, conteniendo los temas necesarios que sinteticen los aspectos sobresalientes de sus gestiones.

**Programa:** Planeamiento Militar Conjunto

Este programa permite al Estado Mayor Conjunto cumplir con la misión de asistir y asesorar al Ministro de Defensa en materia de Estrategia Militar, desarrollar el Planeamiento Militar Conjunto y determinar las capacidades necesarias para implementar la Directiva de Política de Defensa Nacional.

Desde el plano financiero se alcanzó una ejecución de \$205,4 millones (99,0% del crédito final). En la composición del gasto sobresalió el 52,9% a Servicios no Personales, el 40,0% a Personal, el 3,9% a Bienes de Uso y el 3,1% a Bienes de Consumo.

**Programa:** Fuerzas de Paz

Este programa lleva adelante las operaciones de mantenimiento de la paz que fueron desarrolladas por la Naciones Unidas como uno de los medios para mantener la paz y la seguridad en el orden internacional. Las Misiones de Paz se definen como el conjunto de acciones encaminadas a la contención, moderación y finalización de conflictos de carácter interestatal o intraestatal, ejecutadas mediante la participación de fuerzas multinacionales, bajo el único mandato de la Organización de Naciones Unidas, teniendo como valor agregado la imparcialidad y el consentimiento de las partes involucradas en el conflicto.

Las operaciones para el mantenimiento de la paz involucran a civiles, policías y militares de los países miembros y generalmente están formadas por personas alistadas por sus gobiernos para llevar a cabo estas tareas; este personal suele denominarse Cascos Azules.

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
798.162.915	794.134.387	99,5	Misiones de Paz	Efectivo	268	267	99,6

La ejecución financiera del programa resultó del 99,5% del crédito final. El 89,7% correspondió a Servicios no Personales (fundamentalmente Viáticos), el 5,8% a Gastos en Personal y el 4,5% a Bienes Consumo.

Durante el ejercicio 2022 se llevó a cabo la planificación y ejecución de las actividades relativas al alistamiento y posterior despliegue de 454 efectivos para contingentes de la Fuerza de Tarea Argentina (FTA) y Unidad de Helicópteros (UNFLIGHT); y 10 efectivos para puestos de *staff* en la Misión de Mantenimiento de la Paz en la República de Chipre (UNFICYP); 3 efectivos para puestos de observadores en Medio Oriente (UNTSO), 3 efectivos para puestos de observadores en la Misión de las Naciones Unidas para el Referéndum del Sahara Occidental (MINURSO), 2 efectivos para puesto de *staff* en la República Centroafricana (MINUSCA), 6 efectivos para para puestos de observadores en la Misión de Verificación de las Naciones Unidas en la República de Colombia (UNVMC); 2 efectivos para puestos de observadores en el Grupo de Observadores Militares en las Naciones Unidas en la República de la India y en la República Islámica de Pakistán (UNMOGIP); 2 efectivos en el Batallón español de la Fuerza Provisional de las Naciones Unidas en el Líbano (UNIFIL) y 1 efectivo para puestos de *staff* en la Fuerza de las Naciones Unidas de Observación de la Separación en Altos de Golán (UNDOF).

A su vez, a requerimiento de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), hubo un incremento en el despliegue de efectivos en el Grupo de Observadores Militares en las Naciones Unidas en la República de la India y en la República Islámica de Pakistán (UNMOGIP), como así también en una nueva misión en la Fuerza de las Naciones Unidas de Observación de la Separación en Altos de Golán (UNDOF).

Cabe destacar que la Misión de Mantenimiento de la Paz en la República de Chipre (UNFICYP) fue establecida operacionalmente por la Organización de las Naciones Unidas (ONU) en 1964 con el fin de evitar la lucha entre las comunidades grecochipriota y turcochipriota que se enfrentaron por disputas territoriales, de la cual la República Argentina participa en esta misión desde el año 1993.

**Programa:** Sanidad Militar Conjunta

El programa tiene a su cargo las tareas conjuntas de la Sanidad Militar, optimizando los recursos que estén destinados a prevenir, mantener y restituir la salud del personal. Además desde el programa se supervisa y controla la producción del Laboratorio Farmacéutico Conjunto.

- en pesos y magnitudes físicas-

<b>Crédito Final</b>	<b>Gasto Devengado</b>	<b>% Ej.</b>	<b>Tipo de Producción: Servicios o Bienes</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Meta Final</b>	<b>Meta Ejec.</b>	<b>% Ej.</b>
29.834.904	29.702.157	99,6	Producción de Biológicos de Uso Terapéutico	Frasco	320	0	0,0
			Producción de Biológicos de Uso Preventivo	Dosis	1.560	0	0,0
			Producción de Fármacos en Polvo	Frasco	6.000	0	0,0
			Producción de Fármacos en Soluciones	Litro	29.024	3.998	13,8
			Producción de Fármacos en Comprimidos	Comprimido	450.000	52.400	11,6
			<b>Indicador</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Ejecutado Anual</b>		
			Atención de la Demanda de Dosis de Medicamentos	Porcentaje	75,0		

El programa alcanzó una ejecución global en 2022 del 99,6% del crédito final, sobresaliendo en la estructura de erogaciones el 76,3% destinado a Gastos en Personal, el 16,7% a Servicios no Personales y el 7,0% a Bienes de Consumo, principalmente dirigidos a la adquisición de frascos para uso de laboratorio.

Durante el ejercicio 2022, la producción relacionada a las metas previstas se vio afectada por inconvenientes en el abastecimiento de materias primas y excipientes y al incremento de los costos que no permitieron alcanzar lo proyectado. Además cabe destacar que las actividades del laboratorio se encontraron también limitadas por demoras en las habilitaciones de estructura y equipos de producción por parte de los entes externos de control.

Asimismo, a continuación se exponen los fármacos que fueron distribuidos en el año fundamentalmente al Ejército Argentino, Fuerza Armada Argentina, Fuerza Aérea Argentina y el Estado Mayor Conjunto:



### Distribución de productos Terminados - Ejercicio 2022

Producto	Cantidad
Amoxicilina 500gs. Comprimidos	174.524 unidades
Cefalexina 500 mg. Comprimidos	40.780 unidades
Ibuprofeno 400 mg. Comprimidos	105.590 unidades
Alcohol en Gel x 1 lt.	6.422 unidades
Alcohol en Gel x 0,5 lt	2.440 unidades
Alcohol en Gel x 60 ml	59 unidades
Iodopovidona sol. 10% x 1 litro	904 unidades
Ketoconazol 2% talquera 50 gs. (un)	9 unidades
Paracetamol 500 mg. Comprimidos	80.000 unidades
DEET 20% x 180 ml.	14.266 unidades
DEET 7% x 180 ml.	276 unidades

Es importante destacar que se realizaron actividades de articulación con el Ministerio de Salud y la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica, para analizar la potencialidad del Laboratorio Farmacéutico Conjunto y participar de programas gubernamentales de fabricación y distribución de medicamentos.

Con relación al convenio celebrado con la Universidad Nacional de Córdoba en el año 2018, se llevaron adelante gestiones de instalación de una planta de producción de agua calidad farmacéutica en la sede de Caseros, financiada completamente por la Universidad. Esta planta de producción se estima que producirá una capacidad de 500 litros por día.

Respecto de las actividades enmarcadas en el plan de modernización de las plantas de producción en las localidades de Caseros y Palomar de la provincia de Buenos Aires, se realizaron en el ejercicio 2022 las siguientes acciones:

Planta de Caseros:

- Obras en el sector de Comprimidos para la producción de diversas especialidades medicinales con destino exclusivo a las Fuerzas Armadas.
- Obras en el sector de residuos peligrosos, adecuando su estructura y respetando los criterios de seguridad exigidos normativamente.
- Inspecciones en el circuito de desagües de afluentes peligrosos y procesos de licitación para la adecuación a la normativa vigentes y su correspondiente certificación.

Planta de Palomar:

- Trabajos en el edificio de mantenimiento general.
- Reparación de equipos de laboratorio.

Por último, cabe destacar que durante todo el ejercicio 2022 y a través del programa se continuó con el mecanismo de planificación, programación, presupuestación y evaluación para el diseño del Plan de Producción Anual en base a los Requerimientos de las Fuerzas Armadas y con otros procedimientos para el seguimiento, control y supervisión de las actividades productivas que realiza el Laboratorio Farmacéutico Conjunto.

**Programa:** Formación y Capacitación

Entre las labores que se llevan a cabo por el programa se destacan la capacitación y formación de integrantes de la Fuerza, a los fines de adquirir los conocimientos y competencias requeridos para su accionar.

- en pesos y magnitudes físicas-

<b>Crédito Final</b>	<b>Gasto Devengado</b>	<b>% Ej.</b>	<b>Tipo de Producción: Servicios o Bienes</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Meta Final</b>	<b>Meta Ejec.</b>	<b>% Ej.</b>
170.447.781	168.697.476	99,0	Capacitación en Escuela de Guerra Conjunta	Oficial Capacitado	650	1.073	165,1
			Capacitación en Instituto de Inteligencia de las Fuerzas Armadas	Persona Capacitada	553	502	90,8
			Capacitación Militar Conjunta en el Estado Mayor Conjunto de FFAA	Persona Capacitada	220	221	100,5
			<b>Indicador</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Ejecutado Anual</b>		
			Tasa de Egreso en la Formación de Oficiales	Porcentaje	97,0		

El programa alcanzó una ejecución global en 2022 del 98,9% del crédito final, sobresaliendo en la estructura de gasto el 71,1% destinado a Gastos en Personal, el 22,1% a Servicios no Personales, el 6,5% a Bienes de Consumo y el 0,3% restante a Bienes de Uso.

El Instituto de Inteligencia durante el año 2022 tuvo un total de 502 egresados entre los distintos cursos conjuntos y carreras de especialización, llegando al 90,8% de lo programado para el ejercicio. Se capacitó al personal desarrollando los cursos regulares, complementarios, específicos y se desarrolló un nuevo Curso Conjunto de Inteligencias de Nivel Operacional.

Los alumnos de los cursos regulares realizaron el viaje de instrucción académica de reconocimiento mesopotámico y las visitas al comando conjunto marítimo, comando conjunto de ciberdefensa y comando conjunto aeroespacial. Para el caso de las visitas de carácter académico del Curso Diem, no se pudieron realizar por no contar con cursantes extranjeros.

En el caso de los cursos específicos, se desarrollaron los ejercicios finales y se realizaron los viajes a las unidades previstas: la Fuerza Armada a la II Brigada Aérea Paraná (EIAT LITORAL), la Armada Argentina a la Base Naval Mar del Plata (CIAT) y el Ejército Argentino a la Base de Infantería de Marina Baterías. Además, el ejercicio integrador del Curso Básico Conjunto de Inteligencia para oficiales y para suboficiales se realizó en conjunto con los alumnos del Curso Conjunto de Inteligencia de Nivel Operacional en el predio del Centro Argentino de Entrenamiento Conjunto para Operaciones de Paz (CAECOPAZ) en Campo de Mayo.

Cabe destacar que, para el cumplimiento de todas las actividades académicas en el marco de la Capacitación en Instituto de Inteligencia de las Fuerzas Armadas recibió el apoyo de institutos y organismos de las Fuerzas Armadas.

Por último, y respecto de la Capacitación Militar Conjunta en el Estado Mayor Conjunto de Fuerzas Armadas, durante el 2022 se dictaron los cursos de Orientación para Planeamiento Nacional y Militar Conjunto (C-1) con 55 asistentes; Curso de Capacitación para el personal de suboficiales del Estado Mayor Conjunto (C-27) con 79 asistentes y el Curso de Orientación Conjunta para el Personal de las Fuerzas Armadas (C-29) con 87 asistentes.

**Programa:** Sostén Logístico Antártico

El programa entiende en la planificación, dirección y ejecución de la actividad logística antártica, de conformidad con la política antártica del Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto, como así también en el mantenimiento, modernización y operación de los medios aéreos, navales y terrestres destinados al sostén logístico de la actividad antártica en apoyo de la actividad científica.

- en pesos y magnitudes físicas-							
Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
2.744.344.524	2.635.347.108	96,0	Asentamientos en Territorio Antártico	Persona	187	254	135,8
			Campaña Antártica	Días/Buque	180	343	190,6
			Apoyo Aéreo a la Campaña Antártica	Hora de Vuelo	976	743	76,1
			Mantenimiento de Bases y Refugios Permanentes y Transitorios	Base y Refugio	8	7	87,5

El programa alcanzó una ejecución global en 2022 del 96,0% del crédito final, sobresaliendo en la estructura de gasto el 87,8% para Bienes de Consumo (Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes; y Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales), el 9,0% en Bienes de Uso (Herramientas y Repuestos Mayores; y Maquinaria y Equipo de Producción) y el 3,1% destinado a Servicios no Personales (Teléfonos, Télex y Telefax; y Limpieza, Aseo y Fumigación).

Durante el ejercicio 2022, se realizó la Campaña Antártica 2021/2022 con el Buque rompehielos ARA Almirante Irizar (Q-5) (RHAI), el Buque Aviso ARA "Puerto Argentino" y el Transporte ARA "Canal Beagle ". Además, el Buque Aviso "Bahía Agradable" participó en la Patrulla Antártica Naval Combinada (PANC).

En estas actividades se reabastecieron las 7 Bases Conjuntas Permanentes y 2 Bases Conjuntas temporarias en las estaciones científicas de la Antártida "Base Decepción" y la "Base Primavera", respectivamente. Permanecieron allí, un promedio de 254 personas.

Por otro lado, para la ejecución del Sostén Logístico Antártico, durante el año 2022, se emplearon 343 días de navegación entre todos los buques participantes (RHAI, AVPA, TRCB) para la Campaña Antártica de Verano 21/22 y en el mes de diciembre,

correspondiente a la Campaña Antártica de Verano 22/23 con el buque RHAI. Se ejecutaron además, 743:48 horas de vuelo en total con todos los medios aéreos propios (C-130, BELL 212/412, B737), siendo el motivo de la subejecución las condiciones climáticas que perjudicaron el cumplimiento de la meta programada.

Por último, cabe destacar que se transportó un total de 2.875 m3 de carga general hacia la Antártida Argentina. También, se cumplieron todas las tareas contribuyentes a las actividades científicas previstas en el Plan Anual Científico de la Dirección Nacional del Antártico.

**Programa:** Planeamiento y Conducción de Operaciones y de Adiestramiento Militar Conjunto

Este programa comprende todas las acciones referidas a la Planificación, Dirección y Ejecución de las Operaciones Militares, del Apoyo a la Comunidad y del Adiestramiento Militar Conjunto. Permite al Estado Mayor Conjunto, a través del Comando Operacional, constituirse en el órgano responsable del empleo de los medios militares en tiempo de paz y ejercer el Control Operacional sobre los elementos de las Fuerzas Armadas que, en virtud de las misiones que se le asignen, sean pertinentes emplear.

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
22.295.248	20.682.199	92,8	Planeamiento y Conducción de Operación Operaciones Militares		1	1	100,0
			Operaciones de Apoyo a la Comunidad	Ejercicio	1	1	100,0
			Planeamiento y Conducción del Adiestramiento Militar Conjunto	Ejercicio	7	7	100,0

El programa alcanzó una ejecución global en 2022 del 92,8% del crédito final, sobresaliendo en la estructura del gasto el 73,5% para Servicios no Personales y el 26,5% para Bienes de Consumo.

Se cumplieron todas las metas proyectadas para el año en un 100%, atendiendo las distintas actividades de funcionamiento del Comando Operacional y del planeamiento en ejecución.

Por último, se efectuó la supervisión de los ejercicios: Fortaleza 22 (COAA), Paracach (COCOANTAR), Castor X (CCFOE), Caso Comahue (COTRAC) y Solidaridad (DIMAE).

- **Instituto de Investigaciones Científicas y Técnicas para la Defensa**

**Programa:** Desarrollo Tecnológico para la Defensa

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes (*)	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
1.599.758.140	1.473.689.503	92,1	Investigaciones	Investigación Realizada	7	6	85,7

(\*) El detalle de las obras de inversión a cargo del programa se encuentra disponible en los respectivos Cuadros de Programas y Proyectos en Orden Institucional, del Tomo II.

El Instituto de Investigaciones Científicas y Técnicas para la Defensa (CITEDEF) alcanzó una ejecución global de \$1.473,7 millones en el año 2022, representando el 92,1% del crédito final.

Entre los gastos devengados sobresalió el 88,7% destinado a Personal. El resto se distribuyó en: 7,8% para Servicios no Personales; 2,5% a Transferencias (al Sector Privado para Actividades Científicas o Académicas); 0,8% a Bienes de Consumo y el 0,2% restante a Bienes de Uso.

Durante el ejercicio 2022, se realizaron diferentes actividades científico-tecnológicas en cumplimiento de los objetivos propuestos por el CITEDEF. Estas actividades estuvieron vinculadas a requerimientos de las Fuerzas Armadas, empresas públicas y privadas y diversos Organismos.

Puntualmente, se trabajaron seis proyectos de Investigación y Desarrollo (I+D), quedando así un solo proyecto sin concluir para alcanzar la meta proyectada para el ejercicio. Esto respondió a las demoras en la recepción de los instrumentos necesarios para el desarrollo electrónico.

En lo que refiere al proyecto de “Modernización informática del Instituto de Investigaciones Científicas y Técnicas para la Defensa en Villa Martelli”, se realizaron tareas de mantenimiento del “Sistema SARHA” para liquidación de haberes del personal del Instituto. Además se concretaron adquisiciones de almacenamiento de datos, adquisición de almacenamiento NAS y discos de estado sólido SSD480Gb; alcanzando el 90,68% de avance del proyecto.

Por último, en la obra “Mejoras en la Infraestructura Edilicia del Instituto”, por inconvenientes financieros se vieron afectadas las adquisiciones programadas y sólo logro un avance físico desde su inicio del 72,29%.

- **Estado Mayor General del Ejército Argentino**

**Programa:** Actividades Centrales

Se incluyen las actividades específicas de Conducción y Coordinación, Gestión Económica y Financiera, Atención a Delegación y Agregadurías Militares en el Exterior y Acciones por la Equidad de Género (PPG).

Estas actividades tuvieron, al cierre del ejercicio 2022, una ejecución financiera de \$22.178,9 millones (95,6% del crédito vigente). El Gasto en Personal alcanzó el 93,3% del gasto total de la categoría programática, seguido por un 4,0% destinado a los Servicios no Personales y el 2,8% restante en Bienes de Consumo y Transferencias.

**Programa:** Alistamiento Operacional del Ejército

Este programa incluye la ejecución de las actividades que hacen al cumplimiento de la misión primaria de la Fuerza en cuanto al alistamiento, adiestramiento y sostenimiento de los medios a disposición a fin de satisfacer los requerimientos del alistamiento operacional derivados del Planeamiento Operacional Conjunto. La asignación del presupuesto al programa permitió al Comando de Adiestramiento y Alistamiento del Ejército desarrollar las ejercitaciones tácticas en guarnición y en el terreno, alcanzando las metas programadas.

- en pesos y magnitudes físicas-							
Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes (*)	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
105.401.050.888	103.670.332.499	98,4	Capacidad Operacional Fuerza Operaciones Especiales	Ejercicio Táctico en el Terreno	3	3	100,0
			Adiestramiento Operacional en Campaña	Día	3	7	233,3
			Adiestramiento Operacional en Guarnición	Día	15	15	100,0

(\*) El detalle de las obras de inversión a cargo del programa se encuentra disponible en los respectivos Cuadros de Programas y Proyectos en Orden Institucional, del Tomo II.

Durante el ejercicio 2022 el programa alcanzó una ejecución global del 98,4% del crédito final, destacándose un 92,2% destinado a Personal, 3,6% a Bienes de Consumo, 2,3% restante a Bienes de Uso y el 1,9% restante a Servicios no Personales y Transferencias.

El Adiestramiento Operacional en Guarnición comprendió 120 horas/hombre (15 días por 8 horas) de adiestramiento en el Nivel Sección, debido a esto, la capacitación a nivel Subunidad y Unidad no pudo ser llevada a cabo y la capacitación de 720 horas/hombre de las Fuerzas de Operaciones Especiales a Nivel Subunidad.

El Adiestramiento Operacional en Campaña (Terreno) comprendió 72 horas/hombre en el Nivel Sección y 96 horas/hombre en el Nivel Subunidad. Se realizó la capacitación de 1.080 horas/hombre de las Fuerzas de Operaciones Especiales en los ambientes geográficos particulares de monte, montaña y anfibio, como así también, ejercitaciones de práctica en túnel de viento y planeamiento de excursiones tácticas.

Además, se llevaron a cabo otras capacitaciones realizadas para mejorar el Adiestramiento Operacional de la Fuerza Operativa del Ejército, como los ejercicios de planeamiento empleando la herramienta de Batalla Virtual. Se realizaron un total de 12

ejercicios, uno por Gran Unidad de Combate y otro en el marco de la Fuerza de Despliegue Rápido (FDR) con la particularidad de ser un ejercicio específico combinado, con el Ejército de la República Federativa del Brasil.

En cuanto al Adiestramiento Militar Conjunto, durante el 2022 se desarrollaron:

- “Ejercicio Beato Carlos Acutis I”: primer Ejercicio Conjunto Multidominio de Ciberdefensa y Operaciones Electromagnéticas para la Protección de Infraestructuras Críticas, en la localidad de Las Toninas, provincia de Buenos Aires. Este ejercicio está enmarcado en lo establecido por la Directiva de Política de Defensa Nacional del año 2021 en donde se estableció la priorización de capacidades de vigilancia, comando, control, comunicaciones, informática, inteligencia y guerra electrónica; con el objetivo de tener una adecuada alerta temprana estratégica.
- “Lanzamiento de Paracaidistas”: la IV Brigada Aerotransportadora llevó adelante 13 Jornadas de Lanzamientos de Paracaidistas, en el marco del adiestramiento de sus agentes. Se realizaron en total 15.124 lanzamientos.

Por el lado del Adiestramiento Militar Específico Combinado, se llevaron a cabo las siguientes actividades:

- “Ejercicio Específico Combinado Arandú”: con el Ejército de la República Federativa de Brasil. Se realizó empleando la herramienta de Batalla Virtual.
- “Ejercicio Paraná III”: participaron los países de República Argentina, República Federativa de Brasil, República del Paraguay, República de Chile, República del Ecuador, Estado Plurinacional de Bolivia, República del Perú, República de Colombia, Estados Unidos y República de Panamá. Este ejercicio tiene por finalidad la integración de Unidades de Emergencia.
- “Lanzamiento de Paracaidistas”: la IV Brigada Aerotransportadora realizó el lanzamiento de paracaidistas con los ejércitos de República de Chile y República Federal de Alemania.

Adicionalmente, durante el ejercicio 2022, no se finalizó ningún proyecto en el marco de la meta de Proyectos Tecnológicos de Investigación por inconvenientes financieros.

Por otra parte, cabe mencionar que se realizaron durante todo el ejercicio actividades de formación sobre adaptación a los distintos ambientes geográficos particulares, destinados especialmente al personal destinado a éstos; como así también de comunicaciones, con el objetivo de perfeccionar al personal en el empleo del equipo de comunicaciones “Harris”; por último también se dictó la capacitación de actualización de la doctrina referida a “Tiro con armas portátiles”.

En el marco de las acciones realizadas para mejorar la capacidad operacional, se llevaron adelante las siguientes actividades:

- Torneo de Patrullas “Malvinas - Cronología de la Guerra”: con el objetivo de rendir homenaje a los veteranos y caídos de Malvinas. Participaron 12 patrullas y un total de 84 competidores.

- Ejercicio de Artillería “Escuela de Fuego”: para el perfeccionamiento de los Oficiales y Suboficiales que desarrollan cursos regulares y complementarios.
- Ejercicio de Ingenieros “Soldado Ugalde”: actividad de instrucción operacional del Ejército para el adiestramiento de los Oficiales, Suboficiales y Soldados que integran la Agrupación de Ingenieros 601 y otros elementos de la fuerza.

Por último y adicionalmente, cabe destacar que en el marco de la Ley N° 27.567, que autoriza la participación de las tropas nacionales a participar del Programa de Ejercitaciones Combinadas con tropas extranjeras, durante el año 2022 se realizaron los siguientes ejercicios combinados:

Ejercicio	Países Participantes	Participantes
Reunión de Coordinación del Ejército Combinado “Arandú	República Argentina - República Federativa de Brasil	7
Ejecución del Ejército Combinado “Arandú” (Fase simulación)	República Argentina - República Federativa de Brasil	30
Ejecución del Ejército Combinado “Patagonia Austral”	República Argentina - República de Chile	8
Reunión de Coordinación del Ejercicio Combinado “Gral. Juan Azurduy”	República Argentina - Estado Plurinacional de Bolivia	7
Ejecución del Ejercicio Combinado “Gral. Juan Azurduy”	República Argentina - Estado Plurinacional de Bolivia	7
Reunión de Coordinación del Ejercicio Combinado “Ceibo”	República Argentina - República Oriental del Uruguay	6
Ejecución de Coordinación del Ejercicio Combinado “Ceibo”	República Argentina - República Oriental del Uruguay	6
Reunión de Coordinación del Ejercicio Combinado “Lazo Amigo”	República Argentina - República del Paraguay	6
Ejercicio “Listed Paratrooper”	República Argentina - Reino de España	2
Ejercicio “Long Precision”	República Argentina - Reino de España	2
Ejercicio “Lone Paratrooper”	República Argentina - Reino de España	2
Observación / Participación en el Ejercicio “Volcano”	República Argentina - República de Chile	2
Ejercicio “Salto Combinado de Tropas Paracaidista 2022”	República Argentina - República de Chile	113

### **Programa: Formación y Capacitación**

El programa se enmarca dentro del Sistema de Educación y Doctrina del Ejército Argentino que tiene por finalidad la formación y el perfeccionamiento del personal de oficiales, suboficiales, cadetes, liceístas, aspirantes y la capacitación conjunta (cursos en República Argentina y en el exterior) a fin de que adquieran los conocimientos y destrezas necesarias para su desempeño.



- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
27.237.159.468	26.858.692.712	98,6	Formación de Suboficiales	Egresado	640	317	49,5
			Capacitación de Suboficiales	Suboficial Capacitado	3.250	2.916	89,7
			Formación de Oficiales	Egresado	112	172	153,6
			Capacitación de Oficiales	Oficial Capacitado	3.500	1.454	41,5
			Formación de Subtenientes de Reserva	Egresado	288	287	99,7
			Capacitación de Civiles	Agente Capacitado	25	25	100,0
			Formación de Suboficiales, Perfeccionamiento p/Soldados Voluntarios	Egresado	342	440	128,7
			Formación Oficiales, Especialidad y Servicio	Egresado	128	157	122,7
			Intercambios Profesionales con Otros Países	Intercambio	62	29	46,8
			Capacitación de Oficiales en el Exterior	Oficial Capacitado	56	39	69,6
			Capacitación de Suboficiales en el Exterior	Suboficial Capacitado	15	12	80,0
<b>Indicador</b>				<b>Unidad de Medida</b>	<b>Ejecutado Anual</b>		
Tasa de Egreso en la Formación de Oficiales				Porcentaje	29,00		

En el año 2022 se alcanzó una ejecución global del 98,6% crédito final, sobresaliendo en la estructura de gasto el 92,5% destinado a Personal, el 4,0% a Bienes de Consumo y el 3,5% restante a Servicios no Personales, Bienes de Uso y Transferencias.

A continuación, se muestra la información detallada de las actividades de formación y capacitación desarrollada durante el ejercicio 2022:

Producto	Indicadores de Producción	
	Horas por alumno	Docentes por alumno
Formación Oficiales (egresados)	2.580	1 profesor cada 14 cadetes
Formación Suboficiales (egresados)	1.380	1 profesor cada 8 aspirantes
Formación de Suboficiales Perfeccionamiento para SSVV (egresados)	220	1 profesor cada 7 aspirantes
Formación Oficiales Especialidad y Servicios (egresado)	512 horas (60 Minutos c/u) ≈ 683 horas (45 minutos c/u) CPSI: 100 horas	1 profesor cada 14 alumnos
Formación Suboficiales (aspirantes cursantes)	EyS: 1.380 horas por alumno. Armas: 1.278 horas por alumno.	1º año: EyS: y Armas 1/12. 2º año: EyS: 1/7 y Armas: 1/8
Formación de Oficiales (cadetes cursantes)	2.580 (43 semanas de 60 horas cada una)	1 Profesor cada 9 Cadetes.
Capacitación de Oficiales	Facultad de Ingeniería del Ejército: 5.600 horas por alumno. ESG: 1.094 horas por cursante	1º año: FIE 1/2 y ESG 1/4.
Capacitación de Suboficiales	FIE: 1.920 horas por alumno	FIE: 1 docente por 2 alumnos

Referencias:

<sup>1</sup> CPS: Curso de Profesionales de la Salud ejecutado en 10 semanas. Total 100 horas  
 FIE: Facultad de Ingeniería del Ejército "General de División Manuel Nicolás Savio"  
 ESG: Escuela Superior de Guerra "Teniente General Luis María Campos"

En cuanto a la producción intermedia del programa los aspirantes a suboficial y a oficial alcanzaron, en promedio por trimestre, a 901 cursantes y 877 cadetes, respectivamente.

Duración de carreras y tasas de egreso			
Producto	Tiempo Promedio de la Carrera	Duración	% egresados s/ ingresos
Formación de Oficiales			
• Egresados: Enfermeros Profesionales	4 años		50%
• Egresados: Armas, Intendencia y Arsenales	4 años		25%
Formación Suboficiales (Egresados)	2 años		60%
Formación de Suboficiales (Perfeccionamiento para Soldados Voluntarios - Egresados)	2 meses		70%
Formación de Oficiales Especialidades y servicios (Egresados)	CPS: 4 meses CDBBMM: 2 años		90%
Formación de Suboficiales (Aspirantes cursantes)	2 Años		55%
Formación de Oficiales (Cadetes Cursantes)	4 Años		29%

Referencias:

CPS: Curso de Profesionales de la Salud.

CDBBMM: Curso de Director de Bandas Militares.

A continuación se detalla la cantidad de días cursados:

Formación en Colegio Militar de la Nación y Escuela de Suboficiales Sargento Cabral	
Instituto	Cantidad de Días Presenciales
CMN	215
ESESC	205

Capacitación (Perfeccionamiento) en Institutos Superiores		
Curso		Cantidad de Días Cursados
Escuela Superior de Guerra	Curso de Auxiliar de Estado Mayor (CAEM)	192
	Curso de Auxiliar de Estado Mayor Especial (CAEME)	
	Curso de Oficial de Estado Mayor (COEM)	
	Curso de Oficial de Personal (COP)	
	Curso de Oficial de Material (COM)	
Facultad de Ingeniería del Ejército	Ingenierías	225
	Tecnicaturas	

Respecto a la capacitación en el exterior, el Ejército Argentino participó en los siguientes cursos durante 2022:

Capacitación en el Exterior				
Denominación	País	Oficiales	Suboficiales	Duración (días)
Internacional de Estado Mayor para las Fuerzas Armadas (C-84)	República Federal de Alemania	1	-	723
Curso de Jefe de Subunidad	República Federal de Alemania	5	-	187

Denominación	País	Oficiales	Suboficiales	Duración (días)
Instructor Invitado en la Escuela de Comando del Estado (ECEM)	Estado Plurinacional de Bolivia	1	-	348
Instructor Invitado en Escuela Militar de Inteligencia del Ejército (EMIE)	Estado Plurinacional de Bolivia	1	-	348
Instructor Invitado en Escuela de Aplicación de Armas y Tecnológico (EAAT)	Estado Plurinacional de Bolivia	1	-	348
Instructor Invitado en el Colegio Militar del Ejército (COLMIL)	Estado Plurinacional de Bolivia	1	-	358
Curso Comando y Estado Mayor	República Federativa de Brasil	1	-	671
Curso Avanzado de Oficiales	República Federativa de Brasil	7	-	301
Instrucción de Blindados	República Federativa de Brasil	1	1	266
Perfeccionamiento de Suboficiales	República Federativa de Brasil	-	5	81
Curso de Artillería Antiaérea	República Federativa de Brasil	-	1	164
Curso de Operaciones en la Selva	República Federativa de Brasil	1	1	52
Curso Avanzado de Inteligencia	República Federativa de Brasil	1	-	90
Curso Comando y Estado Mayor	República de Chile	1	-	314
Curso Maestro de Equitación	República de Chile	1	-	266
Perfeccionamiento de Suboficiales	República de Chile	-	3	147
Curso de Estado Mayor	República de Colombia	1	-	329
Curso de Asalto Aéreo	República de Colombia	1	-	36
Instructor Invitado de Estado Mayor	República del Ecuador	1	-	364
Avanzado de Montaña	Reino de España	1	-	318
Curso Comando y Estado Mayor	Reino de España	1	-	308

Denominación	País	Oficiales	Suboficiales	Duración (días)
Curso de Sargento Mayor	Estados Unidos	-	1	365
Curso de Comando y Estado Mayor	Estados Unidos	1	-	350
Army War College	Estados Unidos	1	-	353
Curso Avanzado de Oficiales de Infantería	Estados Unidos	1	-	231
Curso Avanzado de Oficiales de Caballería	Estados Unidos	1	-	231
Curso Avanzado de Oficiales de Artillería	Estados Unidos	1	-	239
Curso Avanzado de Oficiales de Ingenieros	Estados Unidos	1	-	209
Curso Avanzado de Oficiales de Artillería de Defensa Antiaérea	Estados Unidos	1	-	189
Curso Avanzado de Oficiales de Inteligencia	Estados Unidos	1	-	192
Curso Avanzado de Oficiales de Comunicaciones	Estados Unidos	1	-	83
Curso de Habilidades Básicas Individuales en la Guerra de Montaña - Invierno	República Italiana	1	-	30
Curso de Comando y Estado Mayor	República Oriental del Uruguay	1	-	272

Asimismo, han sido 29 los intercambios profesionales con otros países durante el 2022. Cabe destacar que el desvío negativo de la meta corresponde a la cancelación de actividades para el ejercicio.

Intercambios Profesionales con otros Países				
País	Oficiales	Suboficiales	Duración (días)	Actividad Principal Desarrollada
Estados Unidos	2	-	4	Visita al Instituto de Cooperación para la Seguridad Hemisférica
Ecuador	3	4	7	Bicentenario del Combate Riobamba
Estados Unidos	-	2 (cadetes)	11	Programa de Intercambio Académico de Cadetes sobre Formación del Oficial
Uruguay	-	2	7	Intercambio Académico de Cadetes sobre la Formación Oficial
Alemania	2	1	9	Intercambio de Paracaidistas
Chile	-	2 (cadetes)	7	Intercambio sobre la Formación Oficial
Brasil	2	-	5	IX Reunión de Coordinación Militar

<b>País</b>	<b>Oficiales</b>	<b>Suboficiales</b>	<b>Duración (días)</b>	<b>Actividad Principal Desarrollada</b>
Ecuador	1	2 (cadetes)	7	Intercambio Académico de Cadetes sobre la Formación del Oficial
Uruguay	2	2	14	Pasantía de Entrenamiento de helibalde y grúa de rescate

Cabe resaltar que se sumaron 2 actividades que no fueron contempladas en la meta, pero que se realizaron en articulación con otros países:

- Viaje de Instrucción “Fragata ARA Libertad” en varios países; con un total de 149 horas y 1 oficial como participante.
- Seminario Mujer, Paz y Seguridad en la República de Chile; con un total de 3 horas, 1 oficial y 1 suboficial como participantes.

**Programa:** Asistencia Sanitaria

El programa permite desarrollar las acciones necesarias para mantener y recuperar la aptitud psicofísica del personal de oficiales, suboficiales, alumnos de Institutos Militares y soldados, como así también brindar apoyo a la comunidad cuando las circunstancias así lo requieren. Estas actividades se desarrollan en los Hospitales Militares y en instalaciones de la sanidad militar que el Ejército posee en todo el territorio nacional.

- en pesos y magnitudes físicas-

<b>Crédito Final</b>	<b>Gasto Devengado</b>	<b>% Ej.</b>	<b>Tipo de Producción: Servicios o Bienes</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Meta Final</b>	<b>Meta Ejec.</b>	<b>% Ej.</b>
16.319.669.307	16.200.717.460	99,3	Atención de Pacientes Internados	Egreso	5.250	6.167	117,5
			Atención de Pacientes Ambulatorios	Consulta Médica	172.859	167.434	96,9
			Exámenes Médicos del Personal Militar	Reconocimiento Médico	50.849	50.005	98,3
			Exámenes Médicos a Postulantes Servicio Militar Voluntario	Reconocimiento Médico	18.000	28.128	156,3
			Formación Continua	Persona Capacitada	483	381	78,9
			<b>Indicador</b>	<b>Unidad de Medida</b>		<b>Ejecutado Anual</b>	
			Atención de la Demanda	Porcentaje		93,62	
			Tasa de Ocupación de Camas	Porcentaje		47,33	

El programa alcanzó una ejecución global en 2022 del 99,3% crédito final, destacándose en la estructura de gasto el 81,1% destinado a Gastos en Personal, 10,0% a Servicios no Personales, 8,3% a Bienes de Consumo y 0,6% a Bienes de Uso.

Durante el ejercicio 2022, en líneas generales las metas estuvieron ejecutadas conforme a lo programado. En términos físico-financieros, las asignaciones de las cuotas solicitadas por trimestre dieron cumplimiento de las metas fijadas, destacándose el aumento de la demanda hospitalaria.

Por otra parte, se destacó la atención de la demanda en un 93,62%.

Indicadores de producción-Atención en Hospitales Militares			
Producto	Unidad de Medida	Tipo	Total Ejercicio 2022
Camas disponibles	Cama Disponible	Promedio	513
Ocupación	Cama Ocupada	Porcentaje	47,33
Estadía del Paciente	Día de Estadía	Promedio	4,10
Personal Total	Personal de Planta	Suma	3.697
Pericias Médicas	Auditoría	Suma	820
Atención de la demanda	Atención	Porcentaje	93,62
Evacuaciones	Evacuación	Suma	394

Las principales actividades fueron realizadas bajo responsabilidad de la Dirección General de Salud durante el 2022, destacándose:

- Campaña anual de vacunación COVID-19.
- Campaña anual de vacunación antigripal para personal afiliado al Instituto de Obra Social de las Fuerzas Armadas y de Seguridad (IOSFA), pacientes con factores de riesgo en domicilio con apoyo de vacunadores.
- Planificación y supervisión del Plan de Inmunizaciones de las Fuerzas de Tarea Argentina (FTA) 60 y 61, desplegadas en la Misión de Paz de la Organización para las Naciones Unidas "UNFICYP" (República de Chipre).
- Apoyo de personal y material para la Campaña Socio Sanitaria Fluvial 2022 sobre las Islas del Delta del Paraná.
- Solicitudes de dosis de vacunas para los planes de inmunizaciones de las Operaciones Militares de Paz (OOMMPP) y de las campañas anuales de vacunación.
- Vigilancia epidemiológica de enfermedades endémicas.
- Adquisición, almacenamiento y distribución de efectos Clase II y IV de Sanidad.
- Apoyo de personal y material para la Operación de Lucha contra el fuego en la Zona de Emergencia en las provincias de Corrientes y Entre Ríos.
- Repliegue de los Hospitales Militares de Curuzú Cuatia, Rio Gallegos y Paraná.
- Curso de Sanidad Militar en Catástrofe.
- Curso Básico del Servicio - Residencia de Sanidad Militar 1er, 2do, 3er y 4to año.
- Apoyo de personal y medios a la Operación MARVAL (María Remedios del Valle), operación de vigilancia y control de la frontera Norte.
- El Equipo de Psicología, por su parte, ejecutó las siguientes actividades: determinación del perfil psicológico para ingreso de postulantes al Servicio Militar Voluntario (Núcleo de Instrucción Básico, sobre un total de 5.60 postulantes); actualización de cuestionario para Anexo 27 de Salud Mental; apoyo para la evaluación de habilitación de paracaidistas (Escuela de Tropas Aerotransportadas y de Tropas para Operaciones Especiales - ETA/TOE); evaluaciones de partidas y regresos de FTA 60 y 61 en apoyo al Centro Argentino de Entrenamiento para Operaciones de Paz-CAECOPAZ; apoyo a los Institutos de Formación Colegio

Militar de la Nación (CMN) y Escuela de Suboficiales del Ejército “Sargento Cabral” (ESESC); participación en tareas de inspección y supervisión de la Inspectoría General del Ejército (IGE); orientación y capacitación para evaluaciones psicológicas remotas en Hospitales Militares.

**Programa:** Remonta y Veterinaria

Este programa concentra las actividades relacionadas con la producción agrícola-ganadera, como así también la obtención del almacenamiento, transporte, mantenimiento y comercialización de efectos de veterinaria, incluyendo el abastecimiento de ganado necesario para el sostén de unidades históricas (Regimiento de Granaderos a Caballo) y operacionales (dependientes de las Brigadas de Montaña y Monte).

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
2.418.309.334	2.277.837.700	94,2	Producción Agrícola	Hectárea Tratada	20.659	17.682	85,6
			Abastecimiento de la Producción Ganadera	Animal	271	302	111,4
			Incremento de la Producción Ganadera	Animal	12.034	6.201	51,5
			Mantenimiento de la Producción Ganadera	Animal	35.379	31.839	90,0

En el ejercicio 2022 se alcanzó una ejecución global de \$2.277,8 millones (94,2% del crédito final), sobresaliendo en la estructura de gasto el 65,5% destinado a Personal y el 23,3% a Bienes de Consumo, fundamentalmente productos químicos, combustibles y lubricantes y productos alimenticios, agropecuarios y forestales.

Con respecto a la superficie agrícola, durante 2022 se trataron a través de la Dirección de Remonta y Veterinaria:

Producción agrícola	
	Cantidad de hectáreas
Cultivo de granos Arrendadas por la ABBE	3.937,8
Cultivo de apoyo ganadero	25,6
Cultivo de cereales y oleaginosas, hortícolas y rollos	11.198,6
<b>Total</b>	<b>2.520</b>
	<b>17.682</b>

La menor superficie tratada, respecto de lo proyectado para el ejercicio estuvo directamente relacionada con el fenómeno climático de sequía.

En otro extremo, se efectuó el abastecimiento de 302 cabezas de ganado realizados, de acuerdo a las necesidades, a Unidades de la Fuerza. El Incremento de la Producción Ganadera alcanzó a 6.010 nacimientos; siendo una actividad muy dinámica con múltiples factores que inciden a partir de las condiciones del servicio del año anterior en cada establecimiento de cría y que se plasma en los nacimientos diarios durante la temporada. En particular, en el 2022 afectó la infestación de garrapatas en la zona de la provincia de Corrientes.

Por otra parte, el Mantenimiento de la Producción Ganadera alcanzó a 31.839 cabezas en promedio. El desvío respecto a lo previsto obedece a los movimientos, natalidad, mortalidad, ventas y cambios de categorías que afectan las especies, según su plan productivo y reproductivo. El promedio del stock es general y contempla bovinos, équidos y perros de interés para la Fuerza.

A continuación se refleja la producción y comercialización de efectos de veterinaria, sanidad animal y materiales de montura en 2022:

<b>Alimentos para abastecimiento</b>	
<b>Efectos Clase I (VET)</b>	<b>Cantidad</b>
Alfalfa en fardo	1.654,4 toneladas de granos
Avena	293,08 toneladas de granos
Cebada	696,4 toneladas de granos
Pellet	174,3 toneladas de granos
Rollos	845,6 toneladas de granos

<b>Medicamentos</b>		
<b>Efectos Clase I, II y IV (VET)</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Observaciones</b>
<b>Medicamentos</b>		
Medicamentos	10.105 unidades	Producción propia Remonta y Veterinaria para abastecimiento del EA
Elementos de Curación	31.060 unidades	Producción propia Remonta y Veterinaria para abastecimiento del EA
Vacunas	8.451 dosis	Producto adquirido para abastecimiento EA

<b>Efectos de Herrería</b>		
<b>Efectos Clase II y IV (Herrería)</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Observaciones</b>
Herraduras (juegos x 4)	3.925	Producción propia para abastecimiento de E.A
Postas (unidades x 4)	114	Producción propia para abastecimiento de E.A
Clavos (caja por 250 unidades)	552	Producto adquirido para abastecimiento de E.A

Nota: La Dirección de Remonta y Veterinaria no produce materiales de caballada ni atalajes para las Unidades Montadas del EA, pero adquiere y abastece estos efectos conforme a los objetivos asignados y a la disponibilidad presupuestaria.

En cuanto a la producción, abastecimiento y comercialización de ganado bovino, equino, mular y perros se reflejan diversas estadísticas de 2022:

<b>Estadísticas de producción</b>		
<b>Ganado</b>	<b>Detalle</b>	<b>Cantidad (Cabezas)</b>
Bovino	Animales nacidos	6.010
Bovino	Terneros transferidos para engorde	2.300
Bovino	Vacas Transferidas para engorde	0
Equino		Silla Argentino
Equino	Animales nacidos	Percherón
Equino		Mestizo
Equino		Operacional
Equino	Productos terminados para	Silla Argentino
Equino	abastecimiento o venta (3 años)	Percherón
Equino		Mestizo
Equino		Operacional
Mular	Animales nacidos	65
Mular	Productos terminados para Abastecimiento	49
Perros	Ovejero belga malinois y ovejero alemán de trabajo	00



**Estadísticas de abastecimiento**

<b>Ganado</b>	<b>Detalle</b>	<b>Cantidad (Cabezas)</b>
Bovino	Se abastecieron. El resto de los animales se comercializa por categorías.	4.910
Equino	Ganado de Instrucción y Operacional	188
Mular	Ganado Operacional	49
Perro	Búsqueda y Rescate	4

**Estadísticas de comercialización**

<b>Ganado</b>	<b>Detalle</b>	<b>Cantidad (Cabezas)</b>
Bovino	Todas las categorías	6.227

La producción agrícola y frutícola se realizó, durante el ejercicio 2022, por dos procedimientos distintos: administración propia de la Dirección de Remonta y Veterinaria y a través de arrendamientos realizados por la Agencia de Administración de Bienes del Estado. El producido de estos cultivos tiene distintos destinos: abastecimiento de la Fuerza, el consumo para engorde de animales de producción propia (bovinos y équidos) y la comercialización. Los datos de la producción agrícola y frutícola alcanzados en el ejercicio son los siguientes:

<b>Cultivo</b>	<b>Cantidad Obtenida</b>	<b>Gestión Productiva</b>	<b>Destino del Producido</b>
Alfalfa	1.654,4 Ton.	Administrac. Dir. Remonta y Veterinaria	Tn de fardos para abastecimiento
Alfalfa	6.622 rollos	Administrac. Dir. Remonta y Veterinaria	Rollos de alfalfa y pasturas consociadas para consumo y abastecimiento
Alfalfa	174,3 rollos	Contrato de Intercambio	
Trigo	684,1 Ton.	Administrac. Dir. Remonta y Veterinaria	Subasta, permuta por insumos necesarios y cosecha
Trigo	105,0 Ton.	Contrato de Intercambio	Pago servicio de cosecha
Soja	1.564 Ton.	Administrac. Dir. Remonta y Veterinaria	Subasta, permuta para obtención de insumos necesarios y cosecha
Uva	35 Ton.	Administrac. Dir. Remonta y Veterinaria	Subasta

Dicha producción se lleva a cabo en los establecimientos administrados por la Dirección de Remonta y Veterinaria y se realizan con un “modelo rotacional conservacionista” que permite una producción sustentable de manera continua, preservando el recurso suelo y optimizando su rendimiento.

A continuación se presenta el estado de los establecimientos pertenecientes al Ejército:

<b>Establecimiento</b>	<b>Establecimientos</b>			
	<b>Superficie (Hectáreas)</b>			<b>Administrada Dir Rem Vet</b>
<b>Total</b>	<b>No aprovechable</b>	<b>Arrendada</b>		
General Paz	3.991	278	0	3.712
General Lavalle	2.094	357	0	1.737
General Urquiza	4.934	610	538	4.324
Coronel Pringles	5.712	530	0	5.182
General Avalos	46.293	5.800	0	40.493
Tte. Grl. Cáceres	8.347	1.335	0	7.012
Cuadro Nacional	1.395	1.147	0	248
ECLA	10.027	3.696	95	5.992
Coronel Lugones	916	44	0	872

**Programa:** Sastrería Militar

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
492.502.442	488.016.925	99,1	Producción y Provisión de Uniformes y Equipos	Uniforme y Equipo	3.312	3.402	102,7

En el año 2022 se alcanzó una ejecución global del 99,1% del crédito final, sobresaliendo en la estructura de gasto \$469,5 millones destinados al pago del Personal. El programa reúne todas las tareas relacionadas con la producción y comercialización de vestuario y equipo para uso militar en el Ejército Argentino, las cuales son desarrolladas por medio de los distintos talleres e instalaciones dependientes de la Sastrería Militar.

La Sastrería Militar dentro de sus funciones principales de comercialización y producción, brindó un servicio especializado de posventa para el personal militar realizando diferentes actividades como trabajos de pompa (entalles, bajos de pantalones y faldas, etc.) a particulares o grupales (Colegio Militar de la Nación, Escuela de Suboficiales del Ejército "Sargento Cabral" y Liceos Militares), alistamiento de prendas para ascensos, para personal de Agregadurías Militares y en Comisiones al Exterior, como así también, preparación y alistamiento de uniformes de Unidades Históricas.

Para todas las funciones y actividades, Sastrería Militar cuenta con su propio personal, maquinarias y equipos de producción, instalados y operados en su Casa Central, ubicada en la localidad de El Palomar (provincia de Buenos Aires), y en las sedes de calle Azopardo (Edificio Libertador) y avenida Cabildo (Ciudad Autónoma de Buenos Aires). También cuenta con puntos de venta en la ciudad de Córdoba (provincia de Córdoba) y en la ciudad de Mendoza (provincia de Mendoza). Como complemento de su red de comercialización, el organismo dispone de una Sede *on-line*, para la realización de la venta de sus productos al personal militar destinado en los distintos Comandos, Institutos, Hospitales Militares, Unidades y otros organismos cuyos asientos de paz se encuentran alejados de las sedes citadas anteriormente. Dicha operatoria digital se administra desde la Casa Central de la Sastrería Militar (El Palomar).

**Efectos Producidos 2022**

Efectos	Cantidad	Destino
Escudos, insignias, distintivos, cuellos y puños	2.498 unidades	Instituto Militares
Hombreras, corbatines y cordones	74 unidades	Organismos Oficiales de las Fuerzas Armadas
Bajos/ entallados de prendas, costuras, arreglos, colocación de cuellos y puños	830 unidades	Personal Militar de las Fuerzas Armadas

**Programa:** Sostenimiento Operacional

Las acciones desarrolladas por el programa, determinadas por el Estado Mayor Conjunto, comprenden la ejecución de las operaciones militares en general, operaciones de vigilancia y control de áreas geográficas y operaciones de ayuda humanitaria. La operación de control del espacio aéreo abarcó los 365 días del ejercicio, cumpliéndose de acuerdo a lo programado sin presentarse desvío alguno.

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
1.063.022.758	1.036.551.804	97,5	Control del Espacio en las Áreas de Interés en las Zonas de Frontera	Día de Operación	365	365	100,0

El programa alcanzó una ejecución global en 2022 del 97,5% del crédito final, siendo 64,3% destinado a Bienes de Consumo (principalmente Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales, y Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes) y el 35,7% a Servicios no Personales (principalmente, Pasajes y Viáticos y Mantenimiento y Reparación y Limpieza).

Durante la operación se ejecutaron ocho relevos destinándose un total de 763 hombres en la tarea.

Operaciones Realizadas

Descripción del Tipo de Operación	Cantidad de Días	Efectos logrados y resultados obtenidos
Ejecución de Operaciones de Vigilancia y Control del Espacio Aéreo de la Zona de Responsabilidad	365	Incremento de los horarios de operaciones, logrando como resultado detecciones e informes de datos neutros. Las detecciones fueron efectuadas desde el inicio de las operaciones.

Para la ejecución y desarrollo de las actividades de relevo se emplearon los siguientes materiales

Materiales empleados

Organismo	Material	Detalle
Agrupación Vigilancia Ejército Argentino (AVEA)	Vehículos	Camionetas Ford Ranger (13) Vehículos de campaña (4) Acoplados casa rodante (6) Grupos electrógenos (17)
	Armamento	-
	Radars	-
	Comunicaciones	-
Dirección General de Comunicaciones e Informática	Vehículos	Camión UNIMOG 416 (TSCR) (1)
	Comunicaciones	-
	Radars	Grupos de mantenimiento (2)
Comando de Aviación de Ejército (*)	Vehículos	Helicóptero UH-1H-HUEY II (1)
		Aviones tipo Twin Otter - Casa 212 - Caravan
		Cisterna 10.000 lts.
		Camioneta Ford 350 Camioneta Ford Ranger
Agrupación de Artillería Antiaérea de Ejército 601-E	Radar	Alert MK III Camión VUG REO 5 toneladas
	Vehículos	Camión VUG REO 2,5 toneladas Camión UNIMOG 416 (TSCR) Camioneta Ford Ranger

(\*) El Comando de Aviación del Ejército recibió una partida presupuestaria en 2022 que permitió la adquisición de efectos de arsenales e intendencia y contratación de servicios necesarios, que permitieron realizar el Sostentamiento del Operativo "Fronteras".

- **Subsecretaría de Planeamiento Operativo y Servicio Logístico para la Defensa**

**Programa:** Logística para la Defensa

La Subsecretaría de Planeamiento Operativo y Servicio Logístico para la Defensa (SSPOYSLD) alcanzó una ejecución global de \$ 64,9 millones en 2022, representando el 78,0% del crédito final. En lo que respecta a la distribución del gasto por objeto, el 42,4% se destinó a Servicios no Personales, el 40,9% a Bienes de Consumo y el 16,7% a Bienes de Uso.

Dicha Subsecretaría desarrolla actividades tendientes a la promoción de la integración logística de los recursos de las Fuerzas Armadas, tales como: coordinación de la identificación y consolidación de requerimientos de los bienes y servicios de las Fuerzas Armadas y el Estado Mayor Conjunto, incrementando los procesos de compras participativos y eficientes; consolidación de requerimientos de bienes y servicios para la Campaña Antártica; realización de la propuesta de Demanda Conjunta de Inversiones para la Defensa y del Plan de Inversiones para la Defensa de todos los organismos de la Jurisdicción; efectuar la gestión operativa de las contrataciones de los bienes y servicios de las Fuerzas Armadas; efectuar la gestión operativa de las contrataciones de los sistemas de armas que se adquieran, así como de los programas de modernización que se apliquen a los sistemas de armas existentes, fomento del desarrollo de proveedores en el país a fin de promover la industria nacional.

Durante el ejercicio 2022 se impulsaron las acciones para desarrollar e implementar políticas logísticas conjuntas en materia de abastecimiento, almacenamiento, distribución, mantenimiento y disposición final de los medios para la defensa, incrementando en particular la gestión y monitoreo de las actividades del Sostén Logístico Antártico. Principalmente se desarrollaron actividades relacionadas con la planificación y consolidación de compras y contrataciones correspondientes a:

- Programa de Abastecimientos Consolidado de Insumos para la Defensa (adjudicación de bienes por un monto de \$3.458.119.483,4 y USD 11.323.017,6)
- Programa de Alistamiento y Sostén Logístico Antártico (adjudicación de bienes y servicios por un monto de \$ 3.476.410.634,5; USD 6.472.119,04 y € 17.975,58)
- Fondo Nacional de la Defensa (“FONDEF”), para la adquisición, almacenamiento y distribución de productos textiles, indumentaria, calzado (por un monto de \$ 3.534.200.898) y municiones.

- **Estado Mayor General de la Armada Argentina**

**Programa:** Actividades Centrales

En esta categoría programática se incluyen las actividades de Conducción, Gestión Económica Financiera, Agregadurías y Representaciones Navales en el Exterior y Acciones por la Equidad de Género (PPG).

Durante el ejercicio 2022 la ejecución financiera alcanzó a \$19.523,1 millones sobre un crédito vigente de \$19.608,5 millones (99,6%). El Gasto en Personal alcanzó a 94,0% del total devengado (\$18.361,0 millones).

**Programa:** Alistamiento Operacional de la Armada

Este programa contempla las tareas habituales que hacen al cumplimiento de la misión de la Armada en cuanto al alistamiento, adiestramiento y sostenimiento de los medios puestos a su disposición a fin de satisfacer los requerimientos de alistamiento operacional derivados del Planeamiento Militar Conjunto.

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
48.497.476.705	48.434.965.590	99,9	Conducción Casos Búsqueda y Rescate	Caso	610	713	116,9
			Adiestramiento Naval Técnico y Táctico	Día de Navegación	20	78,73	393,7
			Aeroadiestramiento Técnico y Táctico	Hora de Vuelo	2.065	2.493,70	120,8
			Adiestramiento de Infantería de Marina en Técnicas y Tácticas	Día de Campaña	5	3,15	63,0

(\*) El detalle de las obras de inversión a cargo del programa se encuentra disponible en los respectivos Cuadros de Programas y Proyectos en Orden Institucional, del Tomo II.

En el ejercicio 2022 el programa alcanzó una ejecución del 99,9% del crédito final, con la siguiente estructura: 88,5% destinado a Gastos en Personal, 7,0% a Bienes de Consumo, 4,1% a Servicios no Personales y 0,4% a Bienes de Uso.

Respecto de las actividades relativas a la salvaguarda de la vida humana en el mar cabe destacar que se realizaron a través del Servicio de Búsqueda y Salvamento del Comando de Adiestramiento y Alistamiento de la Armada. Se atendieron 713 casos de búsqueda en trabajo articulado con la Prefectura Naval Argentina.

Los días de navegación fueron superiores a los programados, dado que se presentaron circunstancias que determinaron la necesidad estratégica de llevar adelante la navegación. Por su parte, las horas de vuelo de aeroadiestramiento fueron superiores por la misma situación de oportunidad. Con referencia a la preparación para la defensa y a la contribución a la política exterior de la Nación, las siguientes fueron las principales acciones realizadas:

*Ejercitaciones con otras fuerzas (Operaciones Conjuntas):*

- Ejercicio "Castor X", ejercicio militar conjunto realizado durante el mes de diciembre, con la participación de personal del Ejército Argentino, Fuerza Aérea Argentina y Armada Argentina.

- Desfile Aéreo de Ceremonia “Día de la Independencia” con las unidades AS-555 (FENNEC) y H-3 (SEA KING) pertenecientes a la Base Aeronaval Comandante Espora y con la articulación de las unidades de las Fuerzas Armadas.
- Curso Comando Conjunto C-19 con la participación de personal del Ejército Argentino, Fuerza Aérea Argentina y Armada Argentina.
- Participación de diversas unidades de la Armada en el Curso Conjunto Avanzado de Montaña Estival, Curso Conjunto de Exploración Básico, Concurso Conjunto de Paracaidismo Básico.
- Ejercicio con Compañía de Comandos 603 en Base de Infantería de Marina Baterías (BNIM).
- Campaña con el Ejército Argentino en las cercanías de la ciudad de Goya, provincia de Corrientes.
- Campaña con las Fuerzas Armadas en Base Aérea “El Chamental” (APBT).
- Ejercicio conjunto con el Ejército Argentino en Salinas del Bebedero, provincia de San Luis.
- Ejercicio Conjunto con Comando Conjunto de Ciberdefensa “Toninas” - Patrullero Oceánico A.R.A. "Piedrabuena" (POPB).
- Ejercicio de Comprobación Conjunto de Fuerzas de Operaciones Especiales.
- Ejercitación de la Aviación Naval con Fuerza Aérea Argentina de la Escuadrilla Aeronaval Antisubmarina (EA2S).

*Ejercitaciones de adiestramiento específico:*

- Ejercitaciones en el mar y anfíbio, con la participación de unidades de superficie del Comando de la Flota de Mar, de la División de Patrullado Marítimo; Unidades del Comando de la Aviación Naval y Unidades de Infantería de Marina, ejecutando maniobras técnicas, tácticas y logísticas para complementar el adiestramiento en el mar y anfíbio.
- Navegaciones durante las “Campañas Socio Sanitarias Fluviales”, apoyo a la comunidad y ayuda humanitaria en la zona del Área Naval Fluvial (ANLF) realizadas durante los meses de junio y julio, con la participación de personal, medios y unidades navales del ANLF, Escuadrilla de Ríos (EDRI), Base Naval Zárate (BNZA) y Batallón de Infantería de Marina N° 3 “Almirante Eleazar Videla” (BIM3).
- Navegaciones de adiestramiento individual, en tareas de balizamiento con unidades de la ANFL en apoyo al “CARU”.
- Navegaciones de adiestramiento de cadetes de la Escuela Naval Militar en unidades del Área Naval Fluvial y de la Base Naval Puerto Belgrano.
- Navegación en apoyo a “Regata Velas Latinoamérica 2022”, con la participación de unidades del Área Naval Atlántica.
- Navegaciones protocolares y revistas navales con autoridades nacionales y militares de otras Fuerzas Armadas con unidades del Comando de la Flota de Mar (COFM), Área Naval Atlántica (ANAT), Área Naval Fluvial (ANFL) y del Área Naval Austral (ANAU).

- Visita protocolar en el Marco del Acuerdo “Anau-Terzona” a la República de Chile en conmemoración del Día de las Glorias Navales.
- Visita Protocolar a la República Federativa de Brasil con motivo de conmemorarse el Bicentenario de ese país.

*Ejercitaciones con fuerzas de otros países (combinadas):*

- En forma conjunta con la Armada de la República de Chile, se mantuvo un buque realizando la Patrulla Antártica Naval Combinada para apoyar la actividad de la comunidad internacional en la Antártida, proveer la salvaguarda de la vida humana en el mar y contribuir a la preservación del medio ambiente marino.
- Ejercicio combinado “ACRUX X 2022” con unidades de la Marina de la República Federativa de Brasil y la Armada de la República Oriental del Uruguay, Estado Plurinacional de Bolivia y República del Paraguay.
- Ejercicio “VIEKAREN 2022” con la Armada de República de Chile.

*Ejercitaciones con fuerzas armadas de otros países y de Argentina (conjuntas-combinadas):*

- Ejercicio Conjunto Combinado “Solidaridad” con unidades del Ejercicio Argentino, Fuerza Armada Argentina y Fuerzas Armadas de la República de Chile en la provincia de Mendoza.

**Programa:** Sanidad Naval

Este programa tiene como objetivos determinar, promover, mantener y recuperar el alistamiento de la salud del personal civil, de tropa voluntaria y militar en actividad de la Armada Argentina, efectuar el apoyo directo de sanidad a las operaciones establecidas por el nivel estratégico superior para cada Fuerza y brindar asistencia a toda persona adherida por convenio al Sistema de Salud de la Armada

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
8.480.661.997	8.371.793.910	98,7	Atención de Pacientes Internados	Egreso	1.500	560	37,3
			Atención de Pacientes Ambulatorios	Consulta Médica	80.000	30.989	38,7
			Inmunizaciones y Tratamientos Preventivos	Dosis Aplicada	7.000	15.307	218,7
				Reconocimiento Médico	1.100	199	18,1
			Exámenes Médicos del Personal Militar	Reconocimiento Médico	16.000	9.870	61,7

Indicador	Unidad de Medida	Ejecutado Anual
Atención de la Demanda	Porcentaje	94,17
Tasa de Ocupación de Camas	Porcentaje	74,08

El programa alcanzó una ejecución global en 2022 de \$8.371,8 millones (98,7% del crédito final), sobresaliendo en la estructura de erogaciones el 87,2% destinado a Gastos en Personal, 9,3% a Servicios no Personales, el 3,1% a Bienes de Consumo y el 0,4% a Bienes de Uso.

Durante el ejercicio 2022 la Armada Argentina, a través de los lineamientos de la Dirección General de Salud y en coordinación con la Dirección de Sanidad, llevaron a cabo funciones y tareas orientadas al control y mejoramiento de la salud del personal militar y civil de la Institución.

En este sentido, se atendieron 30.989 consultas y resultaron 560 egresos de internaciones por patologías de complejidad variable en los hospitales y enfermerías navales. Ambas metas se encontraron subejecutadas en función de la programación anual, esta situación estuvo relacionada con la implementación de acciones y políticas para el adecuado cumplimiento de las recomendaciones dispuestas por la autoridad sanitaria nacional, en el marco de la emergencia sanitaria Covid-19.

Cabe destacar que, durante el 2022, se cumplieron los planes de vacunación general y específica para personal militar que ingresan a Institutos de Formación Naval (oficiales y suboficiales); personal de Marineros de Tropa Voluntaria y personal designado en comisiones al exterior. En total se aplicaron 15.307 dosis.

Por el lado de los exámenes de aptitud del Personal Civil, la meta se ejecutó en un 18,1%, siendo la modificación respecto de la condición de no obligatoriedad lo que condicionó la baja ejecución. Asimismo, se realizaron 199 exámenes con bajo riesgo laboral y se remitieron a la Aseguradora de Riesgos de Trabajo los exámenes de salud con riesgo medio y alto.

Para el caso, del Personal Militar, la realización de los estudios médicos regulares anuales se efectuaron periódicamente respecto de: las capacitaciones particulares como buceo, aviación, etc.; programa de prevención de incidentes cardiovasculares; aptitud para la incorporación, ascensos, comandos, comisiones al exterior, destacamento, campaña Antártica y situaciones especiales.

Los principales medios y el personal destacado para la ejecución del programa de Sanidad Naval se detallan a continuación:

- Hospital Naval Buenos Aires Cirujano Mayor Dr. Pedro Mallo: nivel de complejidad IX (internación de alta complejidad y docencia universitaria), con una superficie cubierta en áreas asistenciales de 31.000 metros cuadrados, 254 camas en áreas abiertas y 36 en áreas cerradas. Durante 2022 se mantuvo la reconfiguración de áreas/sectores tanto de asistencia ambulatoria como de internación para la atención de pacientes Covid-19. Se adquirieron equipamientos y se capacitó al personal de



laboratorio para la determinación de PCR en la emergencia Covid-19. Además, se adecuó el vacunatorio a fin de proceder a la vacunación específica Covid-19.

<b>Hospital Naval Buenos Aires</b>			
<b>Recursos Humanos</b>	<b>Estado</b>	<b>Media histórica (2014-2021)</b>	<b>2022</b>
Médicos	Civil	113	84
	Militar	36	21
Enfermeros	Civil	65	41
	Militar	121	114
Sanidad no Médicos	Civil	267	218
	Militar	50	41
Personal de Apoyo	Civil	207	168
	Militar	187	166
<b>Totales</b>		<b>1.046</b>	<b>853</b>

- Hospital Naval Puerto Belgrano: hospital “pabellonado” con un nivel de complejidad VIII (internación de alta complejidad), 35.000 metros cuadrados de superficie cubierta, 81 camas en áreas abiertas y 17 en áreas cerradas. Durante 2022 se mantuvo la reconfiguración áreas/sectores tanto de asistencia ambulatoria como de internación; se optimizaron los recursos humanos y materiales de los servicios de kinesiología, radiología, ecografía, tomografía y resonancia magnética; se incrementaron las capacidades de atención de los servicios de psiquiatría y psicología infantil.

<b>Hospital Naval Puerto Belgrano</b>			
<b>Recursos Humanos</b>	<b>Estado</b>	<b>Media histórica (2014-2021)</b>	<b>2022</b>
Médicos	Civil	48	23
	Militar	23	12
Enfermeros	Civil	128	77
	Militar	115	115
Sanidad no Médicos	Civil	197	150
	Militar	54	48
Personal de Apoyo	Civil	154	132
	Militar	142	169
<b>Totales</b>		<b>861</b>	<b>726</b>

- Hospital Naval Ushuaia: con un nivel de complejidad III (internación simple), 1.300 metros cuadrados de superficie cubierta, 8 camas instaladas en áreas abiertas. Durante 2022 se inauguraron obras edilicias del Centro Quirúrgico; se incorporó personal y equipamiento para mejorar la capacidad instalada (guardias, psicología, nutrición, diabetología, clínica médica, traumatología, pediatría, oftalmología-topógrafo corneal, medicina laboral, neurología y medicina hiperbárica) y se realizó la ampliación de “Poli-Consultorios – 200 viviendas”.

<b>Hospital Naval Ushuaia</b>			
<b>Recursos Humanos</b>	<b>Estado</b>	<b>Media histórica (2014-2021)</b>	<b>2022</b>
Médicos	Civil	2	4
	Militar	4	4
Enfermeros	Civil	8	14
	Militar	21	21
Sanidad no Médicos	Civil	16	20
	Militar	5	6
Personal de Apoyo	Civil	13	16
	Militar	17	25
<b>Totales</b>		<b>86</b>	<b>110</b>

**Programa:** Formación y Capacitación

El programa tiene por objeto la formación, capacitación y perfeccionamiento del Personal Civil, Militar, de la Marina Mercante, de los Liceos Navales y la Tropa Voluntaria.

- en pesos y magnitudes físicas-

<b>Crédito Final</b>	<b>Gasto Devengado</b>	<b>% Ej.</b>	<b>Tipo de Producción: Servicios o Bienes (*)</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Meta Final</b>	<b>Meta Ejec.</b>	<b>% Ej.</b>
12.104.246.710	11.832.543.884	97,8	Formación Liceos Navales	Egresado	89	85	95,5
			Formación de Suboficiales	Egresado	367	362	98,6
			Capacitación de Suboficiales	Suboficial Capacitado	1.207	1.114	92,3
			Formación de Oficiales	Egresado	50	91	182,0
			Capacitación de Oficiales	Oficial Capacitado	250	267	106,8
			Capacitación Docente	Docente Capacitado	680	684	100,6
			Formación Escuela Nacional de Náutica	Egresado	50	51	102,0
			Formación Escuela Nacional de Pesca	Egresado	65	17	26,2
			Formación Escuela Nacional Fluvial	Egresado	30	24	80,0
			Capacitación de Civiles	Agente Capacitado	600	612	102,0
			Formación de Oficiales Profesionales y de Ingreso por Tiempo Determinado	Egresado	85	46	54,1
			Formación de Suboficiales de Ingreso por Tiempo Determinado	Egresado	130	96	73,8
			Apoyo para la Culminación del Nivel Medio Educativo	Egresado	45	25	55,6
			Instrucción y Adiestramiento del Personal Militar	Personal Instruido	9.222	19.757	214,2
			Incorporación y Formación del Personal de Tropa Voluntaria	Egresado	400	140	35,0
			Capacitación del Personal de la Marina Mercante	Personal Mercante Capacitado	3.565	3.350	94,0
			Posgrados de Particulares	Egresado	27	49	181,5
			Formación de Particulares Provenientes del Ámbito Civil	Egresado	3	8	266,7
			Capacitación de Particulares Provenientes del Ámbito Civil	Persona Capacitada	50	302	604,0

Indicador	Unidad de Medida	Ejecutado Anual
Tasa de Egreso de Formación de Oficiales	Porcentaje	22,60

(\*) El detalle de las obras de inversión a cargo del programa se encuentra disponible en los respectivos Cuadros de Programas y Proyectos en Orden Institucional, del Tomo II.

El programa alcanzó una ejecución global del 97,8% del crédito final, sobresaliendo en la estructura de gasto el 88,4% destinado a Gastos en Personal y el 7,6% a Bienes de Consumo.

Por intermedio de la Dirección General de Educación de la Armada, se cumplimentó la formación y perfeccionamiento del personal incorporado a los cuadros activos y la especialización y capacitación profesional a lo largo de su carrera.

Durante el año 2022 la capacitación de suboficiales alcanzó a 1.114 personas, de acuerdo al siguiente detalle:

**Suboficiales - Capacitación desagregada por Establecimiento Educativo - 2022**

Establecimiento Educativo	Tipo de Capacitación	Suboficiales Capacitados	Horas semanales	Horas Plan de Estudio
Escuela de Suboficiales	Ascenso de Suboficial Primero a Suboficial Principal	507	-	608
	Aplicativo en escalafones Furrieles, Músicos, Aeronáuticos, Servicios, Enfermeros	322	-	560
	Jefes de Cargo	8	-	108
	Encargado de Destino	68	-	86
Escuela Aviación Naval	Estudios Técnicos (Mecánicos Generales y Electricistas, Detección, Aviónicos, Armas, Control Aeródromos y Aero comunicaciones y Supervivencia)	27	40	660
Escuela Ciencias del Mar	Capacitación Servicio Hidrográfico	2	35	860
	Capacitación Servicio Oceanografía	1	35	840
	Capacitación Servicio Balizamiento	5	35	840
	Capacitación Servicio Meteorología	3	39	936
	Capacitación Servicio Cartografía	0	22	1.672
	Observador de Hielos Marinos y Témpanos	45	30	60
Escuela de Submarinos	Capacitación en Submarinos para Cabos (semipresencial)	6	35	1.400
Centro de Instrucción y Adiestramiento en Técnicas y Tácticas Navales	Curso de Ingeniero Anfíbio	3	50	1.918
	Práctico Militar de Puerto	0	36	2.000
	Curso de Comando Anfíbio	2	70	1.959
	Reconocimiento de Exploración Cercana (REC)	0	70	589
	Nadador de Rescate	11	20	350

Establecimiento Educativo	Tipo de Capacitación	Suboficiales Capacitados	Horas semanales	Horas Plan de Estudio
	Capacitación en Telefonía	3	36	1.318
	Patrón de Remolcador	1	56	1.734
	Control de Helicóptero en Zona de Hielo (CHZH)	11	40	78
	Control de Propulsión y Sistemas	3	60	1.155
	Capacitación Vehículo Anfibio a Rueda (VAR)	6	35	420
	Capacitación en Defensa contra la Guerra Q.B.N	15	30	280
	Controlador Aéreo Básico (CAB)	1	46	138
	Capacitación en Guerra Electrónica	7	35	540
	Auxiliar naval de Seguridad Ambiental	8	35	700
	Girocompás, Corredera y Estimógrafos	2	20	350
Escuela de Buceo	Curso de Buceo para Cabos	5	46	1.718
	Curso Aplicativo para Cabos	0	40	1600
	Curso de Buceo Táctico para Cabos	1	48	1.863
	Curso de Capacitación en Buceo de Profundidad para Cabos	0	40	480
	Curso de Capacitación Auxiliar en Medicina de Buceo	11	46	276
	Curso de Buceo para personal Militar y Civil	12	46	400
	Curso de Capacitación de Buceo en Aguas Polares	18	46	184
	Curso Homologación Operador de Cámara Hiperbárica Transportable Comex 1800-310	0	46	46
	Curso Mezcla de Gases	0	46	46

Asimismo, se capacitaron 267 oficiales en los siguientes establecimientos educativos, conforme a las distintas actividades realizadas:

**Oficiales - Capacitación desagregada por Establecimiento Educativo - 2022**

Establecimiento Educativo	Tipo de Capacitación	Oficiales Capacitados	Cantidad horas semanales	Horas Plan de Estudio
Escuela de Aviación Naval	Curso de Capacitación para Aviadores Navales (Básico Conjunto para Piloto Militar I "B" (CBCAM I "B"))	6	72	1.528
	Curso de Capacitación para Aviadores Navales (Precbcam)	2	38	342
Escuela Ciencias del Mar	Curso de Capacitación en Oceanografía y en Hidrografía	3	35	1.282
	Formación Básica para Buques que Operen en Aguas Polares.	16	39	39
	Formación Avanzada para Buques que Operen en Aguas Polares	11	36	36
	Curso Observador Hielos Marinos y Témpanos	33	30	60
	Curso de Meteorología para Oficiales de Guardia en el Puente	8	30	80
	Curso Navegación Antártica (NAVANTAR)	15	40	80
Escuela de Guerra Naval	Comando y Estado Mayor	31	32	1.030

<b>Establecimiento Educativo</b>	<b>Tipo de Capacitación</b>	<b>Oficiales Capacitados</b>	<b>Cantidad horas semanales</b>	<b>Horas Plan de Estudio</b>
	Conjunto de Estrategia y Conducción Superior	3	20	20
	Estado Mayor Naval	2	32	1.030
	Estado Mayor Especial	25	32	570
Escuela de Oficiales de la Armada	Especialización en Artillería Naval (Escalafón Naval)	4	40	1.280
	Especialización en Comunicaciones Navales (Escalafón Naval)	5	40	1.280
	Especialización en Armas Submarinas (Escalafón Naval)	5	40	1.277
	Propulsión Electricidad (1º año) (Escalafón Naval)	2	40	1.280
	Propulsión Electricidad (2º año) (Escalafón Naval)	4	40	1.278
	Propulsión Máquinas (1º año) (Escalafón Naval)	4	40	1.280
	Propulsión Máquinas (2º año) (Escalafón Naval)	6	40	1.275
	Especialización en Infantería de Marina	9	40	1.280
	Curso de Extensión Profesional (Intendencia)	5	40	1.280
	Curso de Especialización en Comunicaciones de Infantería de Marina	2	40	1.280
	Curso de Aplicación para Oficiales Navales. Orientación Superficie	21	40	1.252
	Curso de Aplicación para Oficiales Navales. Orientación Aviación	4	40	1.280
	Curso de Aplicación para de Infantería de Marina	10	40	1.280
	Curso Estado Mayor Especial	0	15	429
	Posgrado en Análisis de Sistemas Automatizados para Operaciones Militares	2	55	1.505
	Especialización Profesional Sistemas Electrónicos (CUESPRO) Orientación: Química y Explosivos	1	-	791
	Especialización Profesional Sistemas Electrónicos (CUESPRO) Orientación: Electromecánica	1	-	832
	Especialización Profesional Mecánica (CUESPRO) Especialidad: Sistemas de Armas	3	-	886
	Especialización Profesional Mecánica (CUESPRO) Especialidad: Sistemas Electrónicos	0	-	752
	Especialización Profesional Mecánica (CUESPRO) Orientación: Unidades Navales. Especialidad: s/ Escalafón	1	-	727
Escuela de Submarinos	Curso Capacitación/Orientación en Submarinos	1	50	1.600
Escuela de Buceo	Curso de Capacitación de Buceo Táctico para Oficiales Navales	3	46	2.059
	Curso de Capacitación Salvamento y Buceo de Profundidad para Oficiales Navales	3	46	1.786
	Curso de Capacitación de Buceo Táctico para Oficiales Médicos	0	46	276
	Curso de Capacitación como Auxiliar en Medicina de Buceo para Oficiales Enfermeros	1	46	480

Establecimiento Educativo	Tipo de Capacitación	Oficiales Capacitados	Cantidad horas semanales	Horas Plan de Estudio
	Curso de Capacitación de Buceo para Personal Militar y Civil	8	46	400
	Curso de Capacitación Salvamento y Buceo de Profundidad para Oficiales Ingenieros	0	46	467
	Curso de Capacitación de Buceo en Aguas Polares	6	46	184
Centro de Instrucción y Adiestramiento en Técnicas y Tácticas Navales	Curso Comando Anfíbio	0	70	1959
	Curso de Ingenieros Anfíbio	1	50	1.918
	Capacitación de Reconocimiento de Exploración cercana (REC) Infantería de Marina	0	70	589
	Capacitación Guerra Electrónica	0	70	419
	Capacitación Oficial Control Antisubmarino	0	70	557

Adicionalmente, la capacitación del personal de la marina mercante alcanzó a 3.350 personas.

Capacitación del Personal de la Marina Mercante desagregado según Establecimiento Educativo		
Establecimiento Educativo	Tipo de Capacitación	Personal Capacitado
Escuela Nacional Fluvial	Apoyo para exámenes de ascenso del personal embarcado de la Marina Mercante Fluvial (95 capacitados) y Cursos de Capacitación (515 capacitados)	610
Escuela Nacional de Náutica	Cursos de Ascenso del personal embarcado de la Marina Mercante de Ultramar (385 capacitados) y cursos varios de capacitación del personal de la Marina Mercante según regulación OMI (881 capacitados)	1.266
Escuela Nacional de Pesca	Cursos de capacitación para patrón de pesca costera, motorista naval, conductor de máquinas navales, piloto de pesca de primera, conductor de máquinas navales de primera y capitán de pesca. Cursos de apoyo para exámenes de ascenso del personal embarcado de la Marina Mercante Pesquera (78 capacitados) y Cursos OMI-ENACOM (1.396 capacitados)	1.474

El personal docente y civil de la Dirección General de Educación de la Armada y de todas las unidades educativas realizaron cursos de capacitación con el objetivo de incorporar y/o actualizar conocimientos específicos y competencias para un eficiente desempeño en su tarea o función, y perfeccionarse para optimizar conocimientos en los diferentes niveles académicos, tanto en gestión y administración educativa, como así también en lo pedagógico y didáctico. Los docentes capacitados durante 2022 por dictado virtual y presencial alcanzaron a 684 en total.

#### Programa: Hidrografía Naval

A través de este programa se atienden los gastos del personal militar de la Fuerza, el cual presta funciones relacionadas con el Servicio de Hidrografía Naval. Durante el ejercicio 2022 se devengaron \$1.146,5 millones en concepto de Gasto en Personal.

**Programa:** Transportes Navales

- en pesos y magnitudes físicas-

<b>Crédito Final</b>	<b>Gasto Devengado</b>	<b>% Ej.</b>	<b>Tipo de Producción: Servicios o Bienes</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Meta Final</b>	<b>Meta Ejec.</b>	<b>% Ej.</b>
571.037.199	551.959.487	96,7	Transporte de Carga Sólida	Tonelada	10	10	100,0

El programa, dependiente del Comando de Adiestramiento y Alistamiento de la Armada, alcanzó una ejecución global de \$551,9 millones en 2022 (96,7% del crédito final), concentrando el 81,0% en Gastos en Personal, el 16,2% en Bienes de Consumo y el 2,8% en Servicios no Personales. La meta asociada al programa sobre Transporte de Carga Sólida tuvo una ejecución del 100%.

El programa contempla la misión de dirigir y operar los transportes navales a fin de satisfacer los requerimientos de transporte marítimo para el sostén logístico móvil naval específico de la Armada Argentina y conjunto con las otras Fuerzas, con la posibilidad de emplear sus capacidades remanentes en el tráfico comercial de interés nacional contribuyendo al fomento del desarrollo del litoral marítimo patagónico. La unidad naval interviniente en las operaciones fue el transporte A.R.A. "Canal de Beagle" (TRCB).

En el año 2022, el Transporte A.R.A. "Canal de Beagle" (TRCB) realizó el transporte de carga como Sostén Logístico Móvil a varios destinos de la Armada, ubicados en los puertos de la Base Naval de Puerto Belgrano y Ushuaia.

Durante la travesía se efectuó el adiestramiento del Personal Militar y Civil de la tripulación, Personal Militar en Comisión como así también de los cadetes pertenecientes a la Escuela Nacional de Náutica. Además se realizaron reparaciones y tareas de mantenimiento operativo a fin de cumplir con los viajes de carga programados para la Campaña Antártica 2022/2023.

**Programa:** Sostén Operacional

- en pesos y magnitudes físicas-

<b>Crédito Final</b>	<b>Gasto Devengado</b>	<b>% Ej.</b>	<b>Tipo de Producción: Servicios o Bienes</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Meta Final</b>	<b>Meta Ejec.</b>	<b>% Ej.</b>
300.754.835	300.754.835	100,0	Control de los Espacios Marítimos e Hidrovía	Día de Navegación	110	69,6	63,3
			Control Aéreo de los Espacios Marítimos y Fluviales	Hora de Vuelo	50	75,6	151,2

El programa ejecutó el 100,0% del crédito final de \$300,8 millones, destinando el gasto fundamentalmente a Combustibles y Lubricantes (\$196,2 millones) y a Alimentos para Personas (\$98,5 millones).

Los días de navegación resultaron menores a la lo proyectado para el año dada la planificación planteada por el Comando Operacional de las Fuerzas Armadas. Mientras que las horas de vuelo fueron mayores a los programados con el fin de cumplir con las operaciones de patrullas, monitoreo y control de espacios marítimos.

Durante el 2022, y en forma conjunta con la Fuerzas Armadas de la República de Chile, se mantuvo un buque realizando la Patrulla Antártica Naval Combinada para apoyar la actividad de la comunidad internacional en la Antártida, proveer a la salvaguarda de la vida humana en el mar y contribuir a la preservación del medio ambiente marino. Además se cumplieron las navegaciones de relevos en los Puestos de Vigilancia y Control del Tráfico Marítimo con unidades de la “Agrupación Lanchas Rápidas”.

Por último, y en relación a la preservación de los recursos del mar, se realizaron patrullas y vuelos de control del mar con unidades de superficie de la División de Patrullado Marítimo, Comando de la Flota de Mar y Aéreas del Comando de la Aviación Naval, para la protección de los recursos pesqueros y prevención de ingreso de potenciales pesqueros furtivos en aguas jurisdiccionales. Las patrullas se realizaron bajo control operacional del Comando Conjunto Marítimo materializado a través de las Órdenes de Operaciones “GRIFFON”.

- **Estado Mayor General de la Fuerza Aérea Argentina**

**Programa:** Actividades Centrales

Se incluyen las actividades específicas de Dirección y Conducción, Gestión Económico Financiera de la Fuerza Aérea, Atención a Delegaciones y Agregadurías Aeronáuticas en el Exterior y Acciones por la Equidad de Género.

Estas actividades tuvieron, al cierre del ejercicio 2022, una ejecución financiera de \$ 14.433,6 millones (99,3% del crédito final). El Gasto en Personal alcanzó el 85,5% del gasto total de la categoría programática, seguido por los Servicios no Personales y los Bienes de Consumo con el 8,5% y el 5,4%, respectivamente.

**Programa:** Alistamiento Operacional de la Fuerza Aérea

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
39.193.683.003	39.022.303.127	99,6	Plan de Actividad Aérea	Hora de Vuelo	37.060	33.331	89,9

En el ejercicio 2022 se alcanzó una ejecución global del 99,6% del crédito final, con la siguiente estructura: 65,7% destinado a Gastos en Personal; 20,5% a Bienes de Uso; 9,5% a Bienes de Consumo y el 4,3% restante a Servicios no Personales y Transferencias

El Programa de Actividad Operacional 2022 (PAO 2022) asignó finalmente 37.060 horas de vuelo, ejecutándose al cierre de 2022 un total de 33.331 horas, en razón de inconvenientes financieros.

Durante el ejercicio 2022, la Fuerza Aérea Argentina participó de la Vigésima Segunda Edición de la Feria Internacional del Aire y del Espacio “FIDAE 2022”, desarrollada en la Base Aérea Pudahuel en el Aeropuerto Internacional Comodoro Arturo Merino Benítez en la Ciudad de Santiago de Chile.



Además, se incorporó la aeronave SARM TC-12B "HURON" y se realizó el desfile aéreo para el acto del 109° aniversario del día de la Fuerza Aérea Argentina "Argentina Vuela 2022", en la Base Aérea Militar de la ciudad de Morón, provincia de Buenos Aires.

Por último, se realizaron ejercicios específicos, conjuntos y combinados con el objetivo de reforzar, mantener y mejorar el adiestramiento y alistamiento de las Unidades dependientes de este comando superior.

**Programa:** Transporte Aéreo de Fomento

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
913.707.015	912.826.450	99,9	Transporte de Pasajeros en Rutas Aéreas de Fomento	Pasajero	18.376	32.474	176,7
			Transporte de Carga	Tonelada Transportada	441	589	133,6

El programa alcanzó una ejecución global del 99,9% del crédito final, sobresaliendo en la estructura de gasto el 42,3% a Bienes de Consumo (fundamentalmente destinado a Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes), el 41,2% destinado Personal, el 15,1% a Servicios no Personales (fundamentalmente, Pasajes y Viáticos, y Servicios Técnicos y Profesionales) y 1,5% a Bienes de Uso.

Las Líneas Aéreas del Estado (LADE) tienen como objetivo básico de línea aérea de fomento, integrar y facilitar la comunicación entre comunidades y ciudades por modo aéreo, a través del traslado de pasajeros y cargas por rutas que no son rentables en la aviación comercial (fundamentalmente en la región Patagónica).

Para el ejercicio 2022, se sobreejecutaron las metas programadas sobre pasajeros y toneladas transportadas en un 176,7% y 133,6% respectivamente. En el primer caso, fue relevante en la ejecución por encima de lo proyectado, el desarrollo de la Copa América 2022 que incrementó la cantidad de pasajeros que se trasladaron en vuelos no regulares en las distintas sedes del torneo. Para el segundo caso, se debió a la demanda requerida por el Banco Central de la República Argentina para el traslado de dinero a todas las provincias del país.

**Programa:** Control de Tránsito Aéreo

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
588.806.758	588.193.843	99,9	Auditoría de Procesos y Productos	Auditoría Realizada	190	190	100,0
			Servicio de Protección al Vuelo y Ayuda a la Aeronavegación	Hora Diaria	5.080	5.080	100,0
			Servicio de Meteorología de Aplicación Aeronáutica	Pronóstico	3.840	3.840	100,0
			Publicaciones Cartas Aeronáuticas	Carta	12	12	100,0

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
			Perfeccionamiento del Personal	Curso	101	101	100,0
			Otorgamiento de Licencias y Habilitaciones del Personal Aeronavegante	Habilitación	1.257	1.257	100,0

Se devengaron \$588,2 millones de pesos (99,9% del crédito vigente), que correspondió, principalmente al Gasto en Personal (98,4%) principalmente destinado en el personal de planta permanente.

La Dirección General de Seguridad Operacional Aeroespacial Militar ejecutó de manera completa la programación proyectada. Modificaron los procesos para optimizar los recursos disponibles, con los que contó dicha Dirección General de Seguridad Operacional Aeroespacial Militar durante el ejercicio.

**Programa:** Asistencia Sanitaria de la Fuerza Aérea

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
8.103.125.407	8.094.386.106	99,9	Atención de Pacientes Internados	Egreso	3.895	3.786	97,2
			Atención de Pacientes Ambulatorios	Consulta Médica	765.292	578.677	75,6
			Atención de Pacientes Quirúrgicos	Intervención Quirúrgica	1.952	1.120	57,4
			Atención con Estudios Médicos	Práctica Realizada	1.315.216	1.108.409	84,3
				<b>Indicador</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Ejecutado Anual</b>	
				Atención de la Demanda	Porcentaje	60,60	
				Tasa de Ocupación de Camas	Porcentaje	27,67	

El programa alcanzó una ejecución global en 2022 del 99,8% del crédito final, sobresaliendo en la estructura de gasto el 89,5% destinado a Personal. Las labores se desarrollan, fundamentalmente, en el Hospital Aeronáutico Central de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y en el Hospital Aeronáutico de la provincia de Córdoba.

Para el ejercicio 2022, las metas se encontraron ejecutadas por debajo de la programación anual prevista. En todos los casos esta situación estuvo condicionada a que las mismas están sujetas a la demanda diaria.

**Programa:** Capacitación y Formación de la Fuerza Aérea

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
12.837.610.847	12.780.599.824	99,6	Formación de Suboficiales	Egresado	246	279	113,4
			Capacitación de Suboficiales	Suboficial Capacitado	1.487	2.458	165,3
			Formación de Oficiales	Egresado	153	60	39,2
			Capacitación de Oficiales	Oficial Capacitado	2.300	1.101	47,9
			Capacitación de Civiles	Agente Capacitado	1.100	1.719	156,3

Indicador	Unidad de Medida	Ejecutado Anual
Tasa de Egreso en la Formación de Oficiales	Porcentaje	40

El programa alcanzó una ejecución global en 2022 del 99,6% del crédito final, sobresaliendo en la estructura de gasto el 94,2% destinado a Personal, particularmente de planta permanente.

En el ejercicio 2022, la mayoría de las metas asociadas a la formación del Personal Militar Superior en la Escuela de Aviación Militar y del Personal Militar Subalterno de la Escuela de Suboficiales de la Fuerza Aérea e Instituto de Formación Ezeiza, fueron sobreejecutadas por el organismo. En el caso de la Formación de Suboficiales se realizaron dos instancias de capacitación sobre reclutamiento zonal que se ejecutó por encima de lo programado por causa temporal. La misma situación ocurre en el caso de la Capacitación de Suboficiales, en la que se sobreejecutó la meta gracias al incremento de inscripción de cursantes.

Por el contrario, en la Formación de Oficiales la meta alcanzó solo el 47,9% de ejecución, en tanto que se llevaron a cabo reprogramaciones de vacantes y bajas no previstas para el ejercicio.

Por último, cabe destacar que en lo referente a las campañas presenciales de difusión para el ingreso a los distintos Institutos de Formación de la Fuerza, se realizaron durante el ejercicio 2022, haciendo especial hincapié en las nuevas tecnologías vía internet con el fin de incrementar la difusión de las actividades de capacitación. Además se continuó priorizando la designación del personal en capacitaciones, que su desplazamiento no generara erogación alguna y con sosteniendo métodos de formación a distancia.

**Programa:** Servicio Meteorológico Nacional

El programa financia el gasto del personal militar de la Fuerza Aérea Argentina que presta funciones relacionadas con el Servicio Meteorológico Nacional. Durante el

ejercicio 2022 se devengaron \$613,4 millones (99,9% del crédito final) orientando el 100% de los gastos a personal.

**Programa:** Sosténimiento Operacional

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
431.888.633	431.656.007	99,9	Control del Espacio en las Áreas de Interés en las Zonas de Frontera	Día de Operación	365	365	100,0

El programa alcanzó una ejecución global en 2022 del 99,9% del crédito final, distribuyéndose un 55,9% destinado a Servicios no Personales y el 44,1% a Bienes de Consumo.

La Fuerza Aérea Argentina (FAA) forma parte del operativo “Fronteras” en el marco del Plan de Seguridad Escudo Norte, utilizando el sistema de radares de defensa aérea y desplegando diversos sistemas aéreos que utilizan como base a los aeropuertos del norte del país. Los aviones y radares, terrestres y aéreos de la zona norte del país, operados por la FAA y el Ejército Argentino, trabajan en conjunto con las Fuerzas de Seguridad nacionales. Las principales tareas desarrolladas fueron las de detección, identificación y, eventual, intercepción del tránsito aéreo irregular.

Durante el ejercicio 2022, se realizaron los despliegues de los medios del Comando de Adiestramiento y Alistamiento a las distintas posiciones determinadas en apoyo al Comando Conjunto Operacional en el marco de la Operación “Fronteras”. Además, se realizaron las actividades tendientes a incrementar las capacidades operativas de las distintas Estaciones Radares de Superficie (ERSU).

Por último, cabe mencionar que se continuó con la implementación del nuevo Sitio Radar Transitorio para fortalecer la cobertura en la porción de las Líneas de Defensa Aeroespacial previstas en el Programa del Sistema Nacional de Vigilancia y Control Aeroespacial.

**2 - Organismos Descentralizados**

- **Instituto Geográfico Nacional (IGN)**

El Instituto Geográfico Nacional es el organismo encargado de la producción y difusión de conocimiento e información geográfica del país. Promueve la difusión y publicación de información geográfica en diferentes formatos de manera tal que sea accesible para la toma de decisiones, como así también para toda la ciudadanía.

**Programa:** Elaboración y Actualización de Información Geoespacial y Cartografía Básica Nacional

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
868.437.129	824.578.781	94,9	Elaboración de Cartografía	Hoja	100	49	49,0
			Formación y Capacitación de RRHH	Curso	23	38	165,2
				Agente Capacitado	150	332	221,3
				Participante Capacitado	250	563	225,2
			Actualización y Mantenimiento SIG-IGM	Hoja	50	50	100,0
			Certificación de Obras para Importación y Exportación	Certificado Emitido	240	235	97,9
			Autorización de Impresión de Publicaciones	Documento Registrado	240	201	83,8
			Elaboración de Ortofotos y Mosaicos	Hoja	100	74	74,0
			Publicaciones Técnicas	Publicaciones	8	9	112,5
			Descarga de Archivos de Estaciones Permanentes de Red RAMSAC	Archivo Descargado	300.000	618.513	206,2
			Estaciones GPS/GNSS Permanentes de la Red RAMSAC Activas	Estación GPS/GNSS Permanente Activa	145	141	97,2

El programa alcanzó una ejecución global de \$824,6 millones en el año 2022, con un aprovechamiento del 94,9% del crédito final, sobresaliendo el 79,7% destinado a Personal, el 13,9% a Servicios no Personales (principalmente, Alquiler de Maquinaria, Equipo y Medios de Transporte; Energía Eléctrica; Mantenimiento, Reparación y Limpieza y Servicios Técnicos y Profesionales), el 4,0% correspondió a Bienes Uso (Maquinaria y Equipo) y el 2,4% restante en Bienes de Consumo y Transferencias.

En el marco de las funciones del Instituto encomendadas por la Ley de la Carta (N° 22.963) en lo que refiere a la representación oficial del territorio de la República Argentina, se realizaron múltiples trabajos de actualización cartográfica a diversas escalas. Entre otros, se generó la carta topográfica y de imagen satelital de las Islas Malvinas a escala 1:500.000 en conmemoración a los 40 años, se completaron las hojas pendientes del trabajo de cartografía escala 1:50 000 en el marco del convenio con Comisión Nacional de Límites Internacionales y se completó el trabajo a escala 1:500.000 el marco del proyecto “cartografía temática para el Ministerio de Seguridad, zonas y áreas de seguridad de fronteras”. En total se completó el trabajo de 49 hojas, llegando así a una ejecución del 49% sobre lo programado debido a que el personal se

avoca al análisis y corrección de la información que llega de otros sectores y provoca la demora en el cumplimiento de la meta.

Respecto a la Formación y Capacitación en materia de Recursos Humanos, la demanda del curso de Sistemas de Información Geográfica con software QGIS en modalidad virtual fue muy alta durante el ejercicio 2022, impactando en la sobreejecución de la meta por la necesidad de realización de cursos no previstos en la programación inicial.

Para el caso de la Actualización y Mantenimiento SIG-IGN, se actualizaron y publicaron capas de la red vial nacional, redes provinciales, límites jurisdiccionales y capas pertinentes de la provincia de Neuquén, entre otros. La actualización se realizó a partir de la búsqueda de información geoespacial de fuentes externas, procesamiento de imágenes de sensores remotos, tareas de campo y revisión de antecedentes propios llegando a obtener información para 50 hojas y cumplir la meta propuesta.

Para la Elaboración de Ortofotos y Mosaicos, se realiza un relevamiento de ciudades de magnitud y zonas de relevancia con vehículos aéreos no tripulados y avión con el objetivo de generar información geoespacial de gran nivel de detalle. Durante el ejercicio 2022, no se logró cumplir íntegramente el fin programado dado que no se contó con el software necesario para realizar el trabajo proyectado.

Las publicaciones técnicas relativas a tareas de imprenta y publicación en formato papel, se sobre cumplieron durante el ejercicio 2022. Se imprimieron ejemplares de: Tarjetones conmemorativos de las Islas Malvinas (1.000), Mapa Físico Político y de imagen satelital de la provincia de Salta (1.600), Mapa Físico Político y de imagen satelital de la provincia de Formosa (1.600), Carta conmemorativa de las Islas Malvinas (7.000) y la Revista "Ojo del Cóndor" N° 9 (1.000).

Respecto a las Estaciones GPS/GNSS Permanentes de la Red RAMSAC Activas se cumplió en un 97,2% la meta proyectada. El desvío negativo se debió a inconvenientes de índole técnico en la publicación de cuatro estaciones GNSS permanente. Asimismo, durante el año 2022 se incorporaron 6 estaciones con un total de 618.513 archivos descargados RAMSAC.

Por último, y adicionalmente se menciona que el Instituto Geográfico Nacional lleva adelante tareas excepcionales que no están sintetizadas en una meta con seguimiento físico y se pueden detallar las siguientes, entre otros:

- Geoportal Federal para la Gestión Local y Mapa para la Gestión Local: Se trata de una iniciativa desarrollada de manera conjunta con el Ministerio de Defensa, Ministerio del Interior y el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación; en la que se desarrolla una plataforma web con herramientas de análisis territorial, facilitando y potenciando la planificación estratégica y aportando al diseño de políticas públicas.
- Servicio de Posicionamiento Puntal Preciso para la República Argentina (PPP-Ar): Se trata de un servicio gratuito que permite a los usuarios de la tecnología GNSS obtener coordenadas precisas vinculadas al marco de referencia geodésico POSGAR 07. Es decir, se obtienen coordenadas precisas para la confección de cartografía, ejecución de obras civiles e hidráulicas, desarrollo de

catástros provinciales, prospección de hidrocarburos e investigación aplicada dentro de las Ciencias de la Tierra.

- Desarrollo del nuevo Geoportal de riesgo de desastres (IG-GIRD-IGN): Se desarrolló el portal con un código íntegramente libre, refuncionalizando información y contenidos publicados en el Portal de Riesgo IGN 2018.
- Primer Atlas Interactivo de Antártida Argentina: Es un proyecto de investigación sobre un software libre para la divulgación, comunicación y conocimiento del trabajo científico y esfuerzo logístico en la ocupación de la Antártida Argentina, utilizando diversos tipos de recursos interactivos.
- Índice de Vulnerabilidad Social para Desastres con perspectiva de género: Se desarrolló el Proyecto Interinstitucional de mapeo de Vulnerabilidad Social frente a desastres con perspectiva de género en conjunto con el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, como parte del Gabinete de Adaptación al Cambio Climático. Los resultados de lo trabajado se presentarán en el primer trimestre del 2023, e incluyen información geoespacial relativa a índices de vulnerabilidad social (IVS), con sus respectivos metadatos, mapas estáticos y geoservicios.
- Cartografía participativa y riesgo de desastres: En el marco del proyecto de Investigación y Desarrollo “Anticipando la Crecida”, se llevó a cabo la actualización del modo de presentación y difusión de los resultados de los mapas colaborativos generados en los talleres de trabajo. En el transcurso del año se armó la cartografía a escala y experiencias de mapeo participativo de los barrios San Pedro, Virrey del Pino, González Catán y Buena Esperanza de la provincia de Buenos Aires.

- **Servicio Meteorológico Nacional**

**Programa:** Servicios de Meteorología Nacional.

La misión del Servicio Meteorológico Nacional (SMN) consiste en brindar información y pronósticos meteorológicos, prospectivas climáticas y alertas en su área de incumbencia, basados en el monitoreo continuo de la atmósfera y en el conocimiento científico. Todo ello, con el objeto de proteger a la población, contribuir a la defensa nacional, favorecer el desarrollo sustentable y dar cumplimiento a sus compromisos internacionales en la materia.

- en pesos y magnitudes físicas-							
Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
3.339.543.121	3.338.686.662	100	Servicio de Meteorología de Aplicación Aeronáutica	Pronóstico	325.000	241.040	74,2
			Servicio de Meteorología para Público en General	Pronóstico	4.732.800	4.718.144	99,7
			Servicio Especial de Meteorología	Informe	10.000	8.863	88,6
			Observaciones Meteorológicas de Altura	Radiosondeo	5.248	1.495	28,5
			Observaciones Meteorológicas de Superficie Convencionales	Observación	800.000	765.430	95,7

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
			Observaciones Meteorológicas de Superficie Automáticas	Observación	1.296.000	1.243.130	95,9

El programa alcanzó una ejecución en el ejercicio 2022 de 99,9% del crédito final, con \$3.338,7 millones de devengado y la siguiente estructura de gasto: 69,3% destinado a Personal, 16,2% a Servicios no Personales, 9,4% a Bienes de Uso y 5,1% a Bienes de Consumo.

El Servicio de Meteorología de Aplicación Aeronáutica, durante el ejercicio 2022 realizó 241.040 pronósticos, de los cuales 182.082 se realizan en forma regular sobre: aeropuertos (TAF), sobre una región de vuelo (PRONAREA), sobre una región de aterrizaje (TREND) y cartas en formato gráfico de fenómenos importantes para la aviación entre la superficie y el nivel de vuelo 250 (SIGWX SFC/FL250). Asimismo, se realizan 46.993 pronósticos que dependen de cambios de desmejoramiento del tiempo (AMD TAF y AMD PRONAREA) o de fenómenos severos en altura (SIGMET), o bien mensajes de advertencia sobre los aeródromos (ADWRNG). Además, se brindaron 11.965 exposiciones verbales a usuarios aeronáuticos.

Cabe destacar que no se logró el objetivo programado dado que se esperaba contar con un software que ampliaría la cantidad de emisión de pronósticos.

Por otra parte, se elaboraron 4.710.668 pronósticos para el público, empresas públicas o privadas y otros organismos (como Prefectura Naval Argentina y Ministerio de Defensa, entre otros). Además se emitieron 7476 alertas, avisos a corto plazo e informes especiales, lo que suma un total de 4.718.144 pronósticos, llegando al 99,7% de ejecución de la meta planificada.

La elaboración de informes del Servicio Especial de Meteorología, estuvo focalizada en requerimientos de organismos como: Prefectura Naval Argentina, Juzgados Nacionales y Provinciales, Policía Federal y Provinciales, Universidades Nacionales y Privadas, Junta de Seguridad en el Transporte, incluyendo además consultas telefónicas de usuarios y medios de comunicación. Se realizaron en total 8.863 informes especiales.

Las observaciones meteorológicas de altura que se realizaron en el ejercicio 2022 (1.495 radiosondeos meteorológicos) recayeron en siete estaciones operativas con mediciones diarias situadas en la provincia de Chacho (ciudad de Resistencia), Córdoba, Buenos Aires (Ezeiza), Mendoza, Santa Rosa, Neuquén, Comodoro Rivadavia y en tres estaciones especiales ubicadas en Base Marambio, Dorrego y Vigilancia Atmosférica Global en Ushuaia. Cabe resaltar, que la meta referida no logró el objetivo programado dado que no se contó con la cantidad de insumos suficientes de radiosonda.

Por último, las observaciones meteorológicas de superficie convencionales fue de un total de 765.430 observaciones y de superficie automática ascendió a 1.243.130 observaciones durante 2022. En ambos casos los desvíos negativos fueron menores y respondieron a falta de personal por ceses de comisión de personal militar, en el primer caso y en el segundo por falta de mantenimientos y soporte en sistemas de comunicación celular.



Cabe destacar que durante el ejercicio en análisis, se suscribieron 28 convenios con instituciones nacionales e internacionales con el objetivo de mejorar la calidad de los servicios. Se destacan, los convenios en el marco de la Iniciativa Nacional de Supercómputo, el convenio con MeteoFrance International y con la Agencia de Cooperación Internacional de Japón en el marco del programa Prevenir.

En cuanto a la Iniciativa Nacional de Supercómputo, cabe decir que se trata de un proyecto de Centro de Cómputos de alto rendimiento cuyo fin es optimizar el aprovechamiento de los recursos públicos con miras a la producción de resultados que sean colectivamente compartidos y socialmente valorados, planificando e implementando las acciones relativas a la ciencia, tecnología y la innovación vinculadas a la soberanía nacional. De esta iniciativa participan: el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, el Servicio Meteorológico Nacional, y el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET).

Por otro lado, se lanzó una aplicación de “Tiempo y Pronósticos”, que permite acercar la información oficial del tiempo y el clima para toda la ciudadanía. Además, también se implementó el sistema de alerta temprana por temperaturas extremas de frío, iniciativa que se trabajó en conjunto con el Ministerio de Salud, para contribuir a la gestión integral del riesgo.

Por último, en el marco del proyecto de Sistema de Información sobre Sequías para el sur Sudamérica (SISSA), que implica la conformación de una red virtual con financiamiento internacional que funciona en el marco del Centro Regional del Clima para el sur de América del Sur (CRC-SAS). Se trata de una colaboración entre seis países (República Argentina, Estado Plurinacional de Bolivia, República Federativa de Brasil, República de Chile, República del Paraguay y República Oriental del Uruguay). El proyecto, tiene como objetivo proveer herramientas e información sobre las sequías y sus impactos en gestiones de gobiernos, instituciones no gubernamentales e individuos.

Resulta de vital importancia la contribución realizada por el Sistema de Información sobre Sequías para el sur de Sudamérica (SISSA) en la elaboración del Plan Operativo Anual de Gestión Integral del Riesgo (POAGIR), donde se busca contribuir en el desarrollo de herramientas de gestión a largo plazo en materia de reducción de riesgo de desastres.

### **3- Instituciones de la Seguridad Social**

- **Instituto de Ayuda Financiera para Pago de Retiros y Pensiones Militares**

**Programa:** Prestaciones de Previsión Social

El Instituto de Ayuda Financiera para Pago de Retiros y Pensiones Militares tiene a su cargo la administración y fiscalización de las pasividades militares y contribuir con la financiación de las mismas. Por su intermedio se ejecuta, coordina y supervisa todo lo

referente a la aplicación de la normativa legal vigente para el otorgamiento, liquidación y pago de los haberes de retiro, haberes indemnizatorios y de pensión del personal militar en situación de retiro y sus pensionistas.

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej,	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej,
202.610.543.821	201.855.002.722	99,6	Atención de Pensiones	Pensionado	28.129	28.809	102,4
			Atención de Retiros	Retirado	52.683	52.197	99,1

El programa alcanzó una ejecución global en 2022 del 99,6% del crédito final, sobresaliendo en la estructura de gasto el 71,5% destinado al pago de retiros y el 28,5% a pensiones. Por su parte, los Gastos en Personal alcanzaron el 0,2% de las erogaciones anuales del Instituto. En lo que respecta a las fuentes de financiamiento, el 60,9% de las erogaciones correspondió a Transferencias Internas y el 39,1% restante a Recursos Propios.

Durante el ejercicio 2022, el Instituto de Ayuda Financiera para Pago de Retiros y Pensiones Militares ejecutó las acciones definidas en el Plan Estratégico a Mediano Plazo sobre de retiros, pensiones y juicios previsionales con sentencia pendiente, optimizando la capitalización de los fondos de reserva con innovación tecnológica e infraestructura de todos los procedimientos del organismo.

Por otra parte, conforme al compromiso asumido con los veteranos de Malvinas, se realizaron las liquidaciones y pagos de pensiones vitalicias previstas en la Ley N° 24.310 para más de 4.790 beneficiarios.

Además, cabe destacar que el Instituto otorga créditos hipotecarios, establecidos en la Ley N° 22.919 para la compra, construcción refacción y ampliación de viviendas; y una línea de créditos personales con garantía real destinada a la compra de lotes para vivienda única. Por último, están prevista también la línea CHV-HEROES para pensionados del ARA San Juan.

La cartera de inversiones del Instituto quedó compuesta por recursos destinados en un 21,2% a préstamos y créditos; un 26% a préstamos garantizados; un 23,4% a TPN Mercado; un 10,7% a los TPN Finish; 15,3% a Plazos Fijos; 3,1% a Letras del Tesoro y el restante 0,2% a un préstamo a Fábrica Argentina de Aviones (FAdeA).

Las metas de atención a retiros y pensiones ejecutadas durante el 2022, se ejecutó en un 99,1% en el primer caso y se sobrecumplieron en el segundo. Es importante destacar que se liquidaron las deudas en concepto de juicios previsionales.

Por otro lado, respecto a políticas laborales de igualdad, se creó el Observatorio de Igualdad de Género con el objetivo de llevar adelante el relevamiento y análisis en materia de género y diversidad del organismo. Además de producir información y promover actividades de capacitación sobre la temática para el personal.

Este nuevo espacio institucional se propone impulsar la equidad, la igualdad y la institucionalización de la perspectiva de género dentro del Instituto con el fin de que se garanticen la igualdad y la no discriminación por motivos de género.

## **MINISTERIO DE ECONOMÍA**

### **1 - Administración Central**

#### **- Ministerio de Economía**

El Ministerio de Economía es la autoridad encargada de diseñar, elaborar y proponer los lineamientos estratégicos en todo lo inherente a la política económica y planificación del desarrollo, a la administración de las finanzas públicas; a la definición de políticas económicas, financieras y fiscales con las provincias y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

El gasto devengado en la Actividad Central del Ministerio de Economía durante el ejercicio 2022 fue de \$9.988,8 millones, es decir un 84,8% del crédito asignado, concentrado principalmente en Servicios no Personales (48,7%) y Gastos en Personal (48,2%).

**Programa:** Actividades Comunes a los Programas de la Secretaría de Hacienda

Esta categoría programática contempla las acciones de conducción de la política de las finanzas públicas en el marco normativo de la Ley N° 24.156 de Administración Financiera y Sistemas de Control.

El gasto devengado de la categoría durante el ejercicio 2022 fue de \$904,6 millones, es decir un 75,4% del crédito asignado, concentrado en Bienes de Uso (70,3%), principalmente destinado a programas de computación, Servicios No Personales (11,4%), Gastos en Personal (11,0%) y Transferencias (7,2%).

El gasto de esta categoría programática se concentra principalmente en la actividad Apoyo a la Gestión Integrada del Gasto Público, financiada a través de un préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo. En este marco se inició un proceso de trabajo destinado al diseño, desarrollo e implementación de indicadores de resultados en Programas Presupuestarios, como parte de la estrategia trazada por la Secretaría de Hacienda en avanzar en la determinación de indicadores de este nivel. Simultáneamente, se avanzó en tareas complementarias destinadas a la mejora de los procesos de análisis, monitoreo y evaluación presupuestaria a través de la construcción de las cadenas de valor presupuestarias de cinco segmentos del gasto identificados como prioritarios. En paralelo, se desarrollaron y completaron procesos de adquisiciones destinados a la actualización tecnológica tendientes a mejorar la capacidad funcional y operativa. Asimismo, se iniciaron procesos de adquisiciones destinados a la actualización tecnológica de infraestructura y software de base del ecosistema e-SIDIF, se avanzó en la adquisición de suscripciones, licencias de software, servicios profesionales, unidades de entrenamiento de productos Red Hat, componentes microinformáticas, equipos de videoconferencias, amplificadores de señal WIFI, pizarras y servidores. Por último, se iniciaron las acciones correspondientes para el fortalecimiento del marco conceptual de presupuesto por programas orientado a resultados en las provincias, con la adquisición de equipamiento informático para su desarrollo.

**Programa:** Formulación y Ejecución de Políticas Económicas

Este programa tiene como objetivos: analizar las tendencias de la economía en sus aspectos macroeconómicos; efectuar el seguimiento de la economía global, sectorial y regional y elaborar instrumentos para la programación de la política económica. Adicionalmente, representa al Ministerio de Economía en la estructura institucional del Mercado Común del Sur (MERCOSUR), en las áreas vinculadas al seguimiento de la coyuntura económica en la región y la coordinación de las políticas macroeconómicas.

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
549.196.688	515.745.276	93,9	Producción y Difusión de Información	Publicación Internet	49	48	98,0
			Realización de Estudios de las Economías Regionales	Estudio Elaborado	40	42	105,0
			Proyecciones Macroeconómicas de Corto, Mediano y Largo Plazo	Informe Realizado	52	52	100,0
			Realización de Estudios Sectoriales	Estudio Elaborado	64	64	100,0
			Estadísticas y Estudios Macroeconómico del Mercosur	Publicación Internet	5	4	80,0
			Informes de Evolución de Brechas de Género (PPG)	Publicación	6	7	116,7
			Fortalecimiento del Presupuesto con Perspectiva de Género (PPG)	Informe Publicado	5	5	100,0
			Informes de Asistencia y Seguimiento Regional y Sectorial	Informe Realizado	96	96	100,0
			Informe Macroeconómico	Informe Realizado	380	398	104,7
			Desarrollo de Mesa Federal de Políticas Económicas con Perspectiva de Género	Encuentro Realizado	10	15	150,0

El gasto devengado del programa fue de \$515,7 millones (93,9% del crédito final), y se concentró principalmente en Gastos en Personal (91,6%) y en Servicios no Personales (8,1%). El financiamiento provino en su totalidad del Tesoro Nacional.

La Secretaría de Política Económica tiene entre sus responsabilidades evaluar los efectos de iniciativas productivas a nivel regional y sectorial para el desarrollo productivo en coordinación con las áreas con competencia en la materia del Estado Nacional y atender la elaboración de indicadores e informes periódicos, así como en el impacto de las medidas tributarias y presupuestarias desde una perspectiva federal.

A lo largo del año 2022, se identificaron distintos ejes de trabajo por parte de las Direcciones que componen a la Secretaría:

- Se elaboraron informes de asistencia a los funcionarios para el análisis y la presentación de propuestas, tanto para políticas públicas como privadas. Entre los informes se contempla el Proyecto de Modificación del Régimen de Derechos de Exportación de los sectores agropecuario, industrial y de servicios; Proyecto de Nuevo Gasoducto; Actualización de Subsidios a la Energía; Proyecto de Ley de Compre Nacional y Desarrollo de Proveedores; entre otros.
- Se redactaron de forma sistemática informes regionales, provinciales y sectoriales que forman parte de publicaciones en la página web del Ministerio de Economía. Entre otros, se pueden mencionar: Informe de Coyuntura Económica Regional, Indicador Sintético de Economías Regionales (ISER), Monitor de Productos Regionales, Informes Provinciales e Informes Sectoriales, Monitor de Importaciones de bienes de capital productivo, Documentos de Circulación Interna, y Publicaciones de Cadenas Argentinas.
- Se generaron documentos de uso interno para monitorear medidas que tuvieron como objetivo la reactivación de diferentes sectores económicos y acercar ideas para el conocimiento y la toma de decisiones, como por ejemplo, el Programa de Recuperación Productiva II (REPRO II) y el Programa Nacional de Fortalecimiento de los Equipos de Salud para la Calidad y la Seguridad (FESCAS).
- Se participó en Mesas de Diálogo Interministeriales: entre ellas, se contempla la participación en la Comisión Asesora del "Decreto 234" (acceso al Mercado Único Libre de Cambio), en la Comisión Nacional de Emergencias y Desastres Agropecuarios; en la Mesa Láctea del Programa Precios Cuidados; en el Plan de Acción Nacional de Empresas y Derechos Humanos; y en la Mesa de Comercio Exterior.
- Se desarrollaron pedidos especiales vinculados con respuestas de preguntas del Honorable Congreso de la Nación al Ministerio de Economía o aportes al Informe de Política Comercial de Argentina ante la Organización Mundial de Comercio, informes de empresas con participación del Estado, informes de potencialidad de determinados sistemas económicos regionales.

La Subsecretaría de Programación Macroeconómica (SSPM) continuó desarrollando las actividades regulares vinculadas con el Grupo de Monitoreo Macroeconómico del MERCOSUR (GMM), y participó de sus Reuniones Ordinarias Trimestrales. Durante el primer semestre de 2022, bajo la Presidencia Pro Témpace Paraguaya (PPTP) se llevaron a cabo las dos reuniones ordinarias del GMM. En la primera reunión, se continuó discutiendo la propuesta de modernización del GMM, que se inició en el ejercicio 2021 bajo Presidencia Pro Témpace Argentina (PPTA), con especial énfasis en la divulgación de contenidos en el portal web del MERCOSUR. Asimismo, se comenzó a trabajar en el tema de análisis del semestre: "Sostenibilidad de las Finanzas Públicas Post-Pandemia, Riesgos Fiscales y Contingentes en el MERCOSUR". También se asistió a una presentación sobre la coyuntura internacional desarrollada por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID). Además, la PPTP puso a consideración una propuesta de trabajo adicional acerca de la coordinación de políticas para lograr mejores resultados macroeconómicos a nivel regional. En la segunda reunión realizada, se continuó trabajando en la modernización del GMM y, a su vez se

presentó el trabajo compilado sobre los análisis presentados en la primera reunión. Ambos fueron elevados a los Ministros de Economía y Presidentes de Bancos Centrales del MERCOSUR y Estados Asociados y se sometieron a la aprobación del GMM para su publicación en el portal web del Grupo. Por último, todas las delegaciones presentes realizaron presentaciones sobre su coyuntura macroeconómica local. Durante el segundo semestre de 2022, bajo Presidencia Pro Tempore Uruguay (PPTU), se realizaron las dos reuniones de manera virtual. En la tercera reunión ordinaria anual se comenzó a trabajar en un estudio acerca de la “Efectividad de la Política Monetaria: inflación y las medidas para combatirla”, así como también se asistió a una presentación de la coyuntura internacional a cargo del Banco Central de Uruguay. En la cuarta reunión ordinaria, las delegaciones presentes realizaron exposiciones de sus coyunturas locales, mientras que se abordó la preparación de la Reunión de Ministros de Economía y Presidentes de Bancos Centrales (RMEPBC), que tuvo lugar en el mes de diciembre.

Por otra parte, la Dirección Nacional de Política Macroeconómica (DNPM) es la responsable de actualizar periódicamente el portal de datos económicos de la página web del Ministerio de Economía y elabora diaria y semanalmente informes de coyuntura que son distribuidos a las autoridades del Ministerio, en los que se hace un repaso de los principales acontecimientos de la economía local e internacional, señalando los desafíos en agenda y puntos sobre los cuales presentar atención. La base de datos cuenta hasta el momento con más de 20.000 series con información actualizada diariamente y en múltiples formatos sobre el nivel de actividad, empleo, precios, mercados, sector externo, cadenas productivas, finanzas públicas y economía internacional, entre otros tópicos. En el marco de un convenio suscripto entre la Secretaría de Política Económica y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), el cual responde al compromiso de la República Argentina al suscribir a la Convención sobre los Derechos del Niño para garantizar el ejercicio de un conjunto de derechos a los niños, niñas y adolescentes, como ciudadanos reconocidos, la DNPM publicó en el mes de enero de 2022 la cuantificación del gasto realizado por el Estado Nacional con destino a la niñez y adolescencia durante el período 2001-2020 y, la medición de la Inversión Social dirigida a la Primera Infancia en la Argentina (ISPI) para el período 2016-2020. A su vez, también se actualizó la cuantificación de Gasto Público Consolidado (GPC) por finalidad y función, para el año 2021, completando el período 1980-2021, de acuerdo con la metodología histórica utilizada en la Subsecretaría. No obstante, la publicación de esta actualización en la web del Ministerio de Economía aún se encuentra pendiente, dado que está en revisión por parte de las autoridades del Ministerio. Esto explica el leve desvío negativo respecto de lo programado en la meta de Producción y Difusión de Información. Algo similar ocurre con las Estadísticas y Estudios Macroeconómico del MERCOSUR, ya que un documento restante está realizado y pendiente de aprobación por parte del GMM para su publicación en la web. Por otro lado, las metas de Estudios de las Economías Regionales, Informes de Evolución de Brechas de Género, Informes Macroeconómicos y Documentos Inherentes a la Planificación del Desarrollo evidenciaron desvíos positivos relacionados principalmente con la elaboración de estudios de impacto, de precios y logística del comercio en el marco de la guerra en Europa.

Adicionalmente, en el marco de este programa se contempla a la Dirección Nacional de Economía, Igualdad y Género (DNEIyG), cuya responsabilidad primaria es asistir a todo el Ministerio de Economía en la incorporación de la perspectiva de género para orientar la programación económica hacia los principios de reducción de las brechas en la distribución del ingreso y la riqueza social. Los logros durante el ejercicio 2022 fueron los siguientes:

- Profundizar la herramienta del Presupuesto Nacional con Perspectiva de Género y Diversidad (PPGyD), llegando a más organismos, permitiendo visibilizar los esfuerzos que realiza el Estado para revertir inercias que refuerzan la desigualdad. En el ejercicio 2022, se realizó un subetiquetado, que permite identificar qué brecha reduce principalmente cada acción. Se consideraron las brechas laborales, brechas de tiempo y cuidados, brechas de ingresos, brechas de violencia (erradicación de la violencia de género) y brechas de salud y autonomía física, reproductiva y no reproductiva. Además, se lanzó la Plataforma Abierta del Presupuesto con Perspectiva de Género, desarrollada por la organización no gubernamental “Wingu” con el apoyo de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), a partir del trabajo conjunto con la Oficina Nacional de Presupuesto y la Dirección General de Sistemas de Informáticos de Administración Financiera de la Secretaría de Hacienda. Allí se exponen las brechas por motivos de género, y se identifican los recursos públicos orientados a reducirlas y visibilizar un seguimiento de su ejecución.
- Impulsar la agenda de Presupuesto con Perspectiva de Género en diferentes provincias. A diciembre del ejercicio 2022, 18 provincias contaban con iniciativas de PPGyD.
- Ampliar la Mesa Federal de Políticas Económicas con Perspectiva de Género, con más proyectos, provincias miembros y capacitaciones. A diciembre de 2022 la Mesa Federal contaba con 42 funcionarias que representan a las 21 provincias más la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Durante el ejercicio se realizaron 3 reuniones plenarias con ministras, secretarías y equipos económicos, y se concretaron 12 reuniones bilaterales entre Ministerio de Economía de la Nación y las provincias de Neuquén, Santa Cruz, Catamarca, Santa Fe, Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, Corrientes y Salta.
- Revalorizar y visibilizar la Economía del Cuidado.
- Impulsar la agenda de Salud Menstrual.
- Establecer nuevas líneas de trabajo con organismos internacionales. En los últimos 2 años, la DNEIyG articuló acciones junto a la Organización Internacional del Trabajo (OIT), Organización de las Naciones Unidas Mujeres (ONU Mujeres), Open Society Foundation (OSF), el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).
- Establecer líneas de trabajo transversales con impacto en género.

**Programa:** Finanzas, Bancos y Seguros

A través de este programa presupuestario se llevan a cabo las acciones vinculadas a la ejecución de las políticas y medidas relativas a los



aspectos crediticios de la política financiera, al endeudamiento externo e interno de la República Argentina, al desarrollo de productos y servicios financieros, como así también a propiciar la transparencia de los mercados financieros con el ejercicio de las mejores prácticas en los mercados.

En el marco de este programa se devengaron \$677,5 millones, es decir un 85,1% del crédito asignado, destinados principalmente a Gastos en Personal (62,7%), las Transferencias (31,7%) y Servicios no Personales (5,5%). El financiamiento provino en su totalidad del Tesoro Nacional.

La Secretaría de Finanzas desarrolla políticas y medidas tendientes a cubrir las necesidades de financiamiento del Tesoro Nacional de manera sostenible y en línea con la capacidad de pago, diseñando alternativas de financiamiento que contribuyan al desarrollo de la economía. Durante el año 2022, en cuanto al mercado de deuda en pesos, se implementaron medidas orientadas a estimular su profundización. Sin embargo, durante el segundo semestre transcurrieron una serie de eventos que se tradujeron en cambios en las expectativas de mercado, generando incertidumbre acerca de la capacidad del Tesoro de refinanciar los vencimientos de deuda. Ante ello, se definió una estrategia coordinada con el Banco Central de la República Argentina para restablecer el mercado de deuda local, recuperar el financiamiento proveniente del sector privado y suavizar el perfil de vencimiento de deuda en pesos a través de políticas de manejo de pasivos. Asimismo, se llevaron a cabo distintas acciones destinadas a promover el desarrollo de los servicios financieros, teniendo como pilar principal de gestión la inclusión financiera.

Dentro de las principales acciones llevadas a cabo durante el año 2022, se destacan:

- Profundización de mercado de deuda en moneda local. En el marco de las políticas generales establecidas por el Gobierno Nacional, se articuló las políticas y medidas relativas a los aspectos crediticios del Estado Nacional, a los efectos de cubrir las necesidades de financiamiento del Tesoro, regularizar la situación de la deuda en cesación de pagos y tender a la reducción de la carga de la deuda a fin de compatibilizar el costo de los servicios de la misma con las reales posibilidades de pago del Tesoro. La gestión de la deuda en pesos se enfocó en afianzar y profundizar el mercado de dicha deuda. Con el fin de mejorar la transparencia y la previsibilidad al mercado, se comenzó a publicar el cronograma de licitaciones de forma semestral. Por otro lado, se continuó con el Programa de Creadores de Mercado lanzado en 2021, apuntando a generar liquidez y facilitar las operaciones de compra y venta de títulos del Tesoro, lo que permitió un financiamiento neto adicional de \$0,5 billones durante el año 2022. Así, este ejercicio se realizaron 27 licitaciones, a través de las cuales se emitieron títulos por 7,7 billones (incluye bonos y letras) y 7 operaciones de conversión que permitieron reducir los compromisos durante el año. Consolidando la tendencia del año previo, se obtuvo financiamiento neto por \$ 2,5 billones lo que significó una tasa de refinanciación del 147%.

- Incrementar la adhesión al canje de deuda pública denominada en moneda extranjera emitida bajo ley local. En el mes de abril de 2022, se anunciaron los resultados finales de aceptación de los títulos elegibles no ingresados al canje de deuda pública denominada en moneda extranjera emitida bajo ley local. Conforme al procedimiento previsto, se recibieron órdenes adicionales entre el 13 de octubre de 2021 y el 30 de marzo de 2022 por un total de VNO U\$S 40.952.045 millones. Esto permitió elevar el porcentaje de aceptación del canje de al 99,75%.
- Acuerdo con el Fondo Monetario Internacional (FMI). Durante el mes de marzo de 2022, con una adhesión del 80%, el Honorable Congreso de la Nación, se aprobó a través de la Ley N°27.668 el acuerdo negociado por el Gobierno Nacional con el FMI. Se trata de un programa de facilidades extendidas con una duración de 2 años y medio, donde cada desembolso se repaga en 12 cuotas semestrales, 4 años y medio más tarde de haberse desembolsado. De este modo, Argentina le habría devuelto al FMI el préstamo durante la segunda mitad de 2034. El programa estableció metas de acumulación de reservas para el Banco Central de la República Argentina (BCRA) y, en materia fiscal, un sendero de consolidación compatible con el crecimiento económico, con un objetivo de déficit fiscal primario en relación al Producto Interno Bruto (PIB) del 2,5% en 2022. Se estableció como objetivo la gradual reducción de las transferencias del Banco Central al Tesoro, con un límite de 1% (PIB) para 2022.
- Desarrollo de Servicios Financieros con la Inclusión Financiera como pilar. Durante el año 2022, en el marco del Consejo de Coordinación de la Inclusión Financiera (CCIF), liderado por el equipo técnico de la Dirección Nacional de Inclusión Financiera y Financiamiento Social (DNIFYFS), se aprobó el “Plan Nacional de Educación Financiera (PNEF)”, un programa dirigido a fomentar políticas de educación que mejoren las capacidades financieras de la población, coordinando las actividades que en dicho sentido realizan diversos organismos del Estado y actores del sistema financiero local. En el marco del PNEF, se llevaron a cabo dos tramos formativos destinados a docentes del nivel secundario de todo el país, para promover la incorporación de contenidos de educación financiera en las escuelas secundarias: “Educación Financiera para la Toma de Decisiones y el Ejercicio Pleno de la Ciudadanía” y “Educación Financiera para el Bienestar Financiero: herramientas para trabajar en el aula, comunicar y decidir racionalmente”. Asimismo, en el ejercicio 2022 se llevaron a cabo nuevas ediciones del “Programa de Referentes en Inclusión Financiera (RIF)”, dirigido a integrantes de organismos públicos y privados que trabajan en territorio y desarrollan allí talleres de educación financiera para democratizar el acceso y el uso de bienes y servicios financieros en la población. Además, se implementó el curso de “Inclusión Financiera Integral para empleados de organismos públicos”, una propuesta formativa que contó con el apoyo del Instituto Nacional de la Administración Pública (INAP) y se dictó a través del aula virtual del Centro de Capacitación del Ministerio de Economía.
- Promoción de las Finanzas Sostenibles. A los fines de consolidar la sostenibilidad de la deuda pública se alcanzó un acuerdo con los acreedores del Club de París y se firmó la Enmienda de la Declaración

Conjunta de 2014. De esta manera, se reestructuraron los saldos de atrasos pendientes al 30 de septiembre de 2022 (estimados en U\$S 1.972,8 millones) con una reducción de la tasa de interés desde el 9,0% hasta un 4,5% promedio y con un plazo de 6 años. También se sostuvo un monitoreo permanente sobre los pasivos en moneda extranjera mediante la elaboración de informes de coyuntura internacional y el análisis de escenarios de sostenibilidad de la deuda pública externa.

- Fondo Fiduciario de Refinanciación Hipotecaria. En cuanto a la cartera en mora del Fideicomiso para la Refinanciación Hipotecaria, se continuaron las tareas de seguimiento, control y recupero extrajudicial, a efectos de preservar el patrimonio y evitar la prescripción de los reclamos, otorgando planes de refinanciación de las deudas que se instrumentaron mediante adendas al contrato de mutuo original.

#### **Programa: Administración de Política Tributaria**

Por intermedio del programa se realizan distintas tareas como el seguimiento de las tendencias de tributación internacional, el estudio de medidas alternativas en materia tributaria, la actualización de la base de convenios tributarios suscriptos con otros Estados, el análisis del impacto económico producido por la introducción de nuevos tributos, la elaboración de propuestas en cambios tributarios, elaboración y gestión de la base de información sobre legislación tributaria federal, entre otras.

Durante el ejercicio 2022, se ejecutó un total de \$89,2 millones, representando el 80,2% de su crédito vigente, y distribuyendo entre los Gastos en Personal (74,8%) y los Servicios No Personales (25,1%), principalmente. El financiamiento provino en su totalidad del Tesoro Nacional.

Las acciones competentes al programa se describen en la sección del programa 27 - Administración de Ingresos Públicos, dado lo establecido en los Decretos N° 451/22 y N° 480/22, a través del cual se modificó la Ley de Ministerios y se reordenaron las actividades y unidades ejecutoras bajo la órbita del Ministerio de Economía de la Nación.

#### **Programa: Administración Financiera**

El programa comprende el accionar de los órganos rectores Oficina Nacional de Presupuesto (ONP), Contaduría General de la Nación (CGN) y Tesorería General de la Nación (TGN), como también la coordinación informática de la administración financiera y el desarrollo del SIDIF Internet a través de la Dirección General de Sistemas Informáticos de Administración Financiera. A su vez se contemplan las acciones del Centro de Capacitación y Estudios de la Subsecretaría de Presupuesto.

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
2.696.483.270	2.292.820.130	85,0	Capacitación de Agentes Públicos	Persona Capacitada	3.310	4.170	126,0
			Seguimiento Presupuestario de Indicadores de Resultado	Programa	140	140	100,0
			Seguimiento Presupuestario de Indicadores de Resultado	Programa Analizado	10	21	210,0
			<b>Indicador</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Ejecutado Anual</b>		
			Gasto Público con Seguimiento de Resultados	% del Gasto Primario	62,59		

En el ejercicio 2022, se devengaron \$2.292,8 millones (85,0% del crédito final). El gasto correspondiente a este programa fue principalmente dirigido a Gastos en Personal (60,6%), Servicios no Personales (29,7%) principalmente para la atención de gastos de mantenimiento, reparación y limpieza y servicios técnicos y profesionales; y Bienes de Uso (6,2%), especialmente en Maquinaria y Equipo. El financiamiento provino en su totalidad del Tesoro Nacional.

Dentro de las acciones llevadas a cabo por la Oficina Nacional de Presupuesto (ONP) en 2022, cabe destacar:

- Preparación y Formulación del Proyecto de Ley de Presupuesto del ejercicio 2023.
- Evaluación de la ejecución físico-financiera del Presupuesto del ejercicio 2022.
- Participación en la elaboración de la Cuenta de Inversión del ejercicio 2021, donde se expuso la rendición de cuentas del Poder Ejecutivo ante el Parlamento, brindando un informe detallado sobre la gestión física y financiera de gobierno.
- Se continuó con las acciones llevadas a cabo en la implementación del Presupuesto orientado a Resultados (PoR), a partir del trabajo con organismos de la APN (Administración Pública Nacional), incorporando conceptos como la descentralización operativa, la revalorización del presupuesto por programa y la transparencia de la gestión. Se incluyeron diversos programas que cuentan con indicadores de resultados para su sistemática medición y seguimiento.
- Se publicó el Presupuesto Ciudadano 2023, con *datasets* de información, estadísticas macrofiscales del Proyecto de Ley de Presupuesto y un apartado de políticas presupuestarias transversales que comprendió el análisis presupuestario de iniciativas de gobierno vinculadas a : "Niñez", "Discapacidad", "Presupuesto con Perspectiva de Género" y "Ambiente Sostenible y Cambio Climático", este último incorporado en proceso de formulación del ejercicio 2023 a partir del etiquetado de categorías programáticas vinculadas a esta materia.

- Se continuó la publicación trimestral de informes de Niñez, Discapacidad y del Presupuesto con Perspectiva de Género, donde se expone la ejecución físico-financiera de las partidas presupuestarias que sustenten políticas tendientes a mitigar la brecha de género. Asimismo, se llevó a cabo un trabajo sobre etiquetado de los gastos vinculados a Ambiente Sostenible y Cambio Climático, en conjunto con el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.
- Se destaca la labor realizada durante el ejercicio 2022 por la ONP, en cumplimiento de sus misiones y funciones relativas a la gestión presupuestaria nacional, en las distintas etapas del ciclo presupuestario nacional, en las distintas etapas del ciclo presupuestario (formulación, programación, ejecución y cierre), especialmente a raíz de la no aprobación del proyecto de ley de presupuesto 2022 que implicó la prórroga del presupuesto del ejercicio 2021.

La Contaduría General de la Nación (CGN) como órgano rector del Sistema de Contabilidad Gubernamental prosiguió desarrollando, aplicando, manteniendo y optimizando este sistema llevando a cabo las siguientes acciones:

- El proceso de elaboración de la Cuenta de Inversión correspondiente al ejercicio 2021, incluyó el análisis de las transacciones realizadas en el e-SIDIF, el análisis de la Deuda Pública, la conciliación de saldos y movimientos de bienes de uso inmuebles, muebles y semovientes, el análisis de la consistencia de Estados Contables remitidos por los Organismos Descentralizados de la Administración Nacional, Instituciones de la Seguridad Social, Universidades, Empresas y Sociedades del Estado, Entes Públicos y Fondos Fiduciarios y la elaboración de los Estados Contables de la Administración Central con su pertinente compatibilización presupuestaria y contable, en dicho ejercicio. A su vez, se llevó a cabo su publicación, como así también todas aquellas normas en materia de Administración Financiera emitidas durante el transcurso del ejercicio 2022.
- Se mantuvo el proceso de mejora continua del Módulo Registro Contable del Sistema de Gestión de Inmuebles del Estado Nacional, el que es administrado por la Agencia de Administración de Bienes del Estado (AABE) para generar los cuadros de cierre de los Servicios de Administración Financiera (SAFs) de la Administración Central.
- Se fortalecieron y reestructuraron los requerimientos de información periódica o para cierres de ejercicios, a los Organismos del Sector Público Nacional, brindando guías de consistencia automática para los organismos reportantes, así como el análisis presupuestario y financiero de las Unidades Ejecutoras de Transferencias y Préstamos Externos.
- En su carácter de Órgano Rector del Sistema de Contabilidad Gubernamental, la Contaduría General de la Nación (CGN) prosiguió desarrollando, aplicando, manteniendo y optimizando dicho sistema en el ámbito del Sector Público Nacional.
- Con relación al Sitio Web, propio del Organismo, la Contaduría General continúa actualizando su diseño para que el mismo sea accesible para todas las personas sin distinguir su edad, sus capacidades, su conocimiento de internet, la velocidad de su conexión ni el dispositivo que utiliza para navegar, facilitando el acceso, búsqueda y difusión de la información. El

mismo se realiza siguiendo los Estándares Web de la Subsecretaría de Gobierno Abierto y País Digital.

- El 2 de diciembre de 2022, se afrontó exitosamente la recertificación de la auditoría para el proceso de “Cancelación de Órdenes de Pago por transferencia bancaria Pagador Tesoro”, desarrollado este último por la Contaduría General de la Nación y la Tesorería General de la Nación.
- Con relación al Archivo General de Documentación Financiera de la Administración Nacional, se readecuaron los recursos disponibles a fin de optimizar los productos y servicios dentro del sistema de gestión de calidad.

La Tesorería General de la Nación (TGN) llevó a cabo las siguientes acciones:

- Se impulsó la implementación del nuevo circuito de automatización de pago a la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP) de aportes y contribuciones a la Seguridad Social por gestión Cuenta Única del Tesoro (CUT) con Volante Electrónico de Pago mediante débito en la cuenta pagadora del Tesoro, a través de los servicios de interoperabilidad que brinda el Banco de la Nación Argentina, estableciéndose que aplica exclusivamente para los organismos que operan en el e-SIDIF y se encuentren habilitados por los órganos rectores.
- Se inició en el SAF del Ministerio de Economía, a modo de salida controlada para la posterior incorporación paulatina del resto de los servicios de la Administración Nacional, la implementación de la modalidad de pago por Red CUT Operador Transferencia Inmediata (TRI) para los pagos que efectúen la Tesorería General de la Nación y las Tesorerías Jurisdiccionales de la Administración Nacional a entes beneficiarios cuyas cuentas bancarias se encuentren radicadas en instituciones del Sistema Financiero Argentino, como para aquellos casos de pagos judiciales con cuentas bancarias radicadas exclusivamente en el Banco de la Nación Argentina, para lo cual fue necesario celebrar un previo convenio de servicios con el Banco de la Nación Argentina.
- En el ejercicio 2022, con el propósito de ampliar la funcionalidad del Marco Conceptual del Circuito de Cobranzas del Tesoro Nacional (COTENA) en el e-SIDIF, se propició la aprobación de los Comprobantes de Gestión Antecedente de Aportes al Tesoro Nacional (ANT-ATN) y Solicitud de Cobranza de Aportes al Tesoro Nacional (SOC-ATN) cuyo objetivo es contar con una herramienta de gestión integrada al e-SIDIF, que contribuya a la mejora en la administración de la gestión de cobro de recursos no tributarios en favor del Tesoro Nacional.
- En el marco y con el objeto de optimizar la gestión del Régimen de Fondos Rotatorios, Fondos Rotatorios Internos y Cajas Chicas, se alcanzó la habilitación en el e-SIDIF del medio de pago tarjeta de compra corporativa en 110 organismos.

El Centro de Capacitación y Estudios de la Subsecretaría de Presupuesto continuó con el objetivo de la formación y desarrollo permanente de los recursos humanos del Sector Público Nacional en lo referente al Sistema de Administración Financiera Gubernamental, logrando un efecto multiplicador en las estructuras administrativas públicas. Para la realización de sus actividades, el Centro cuenta con la amplia colaboración de los funcionarios de los Órganos

Rectores de la Secretaría de Hacienda y la Dirección General de Sistemas Informáticos de Administración Financiera, quienes además de transmitir el contenido técnico específico se han formado como instructores de acuerdo a la normativa vigente, integrando el Registro de Prestadores Docentes establecido por el INAP. De tal modo, durante el ejercicio 2022, participaron 4.170 funcionarios de la Administración Pública Nacional y Provincial, superando la medición respecto a lo programado debido a la realización de actividades no previstas en la programación inicial y al aumento de la capacidad de participantes debido a la virtualidad en cada actividad realizada.

Por último, en cuanto a la Dirección de Sistemas Informáticos de Administración Financiera, se realizaron diferentes despliegues asociados al Sistema Gerencial, tales como la implementación del módulo e-SIDIF – Santa Cruz, el módulo TRANSAF (Transmisión de Lotes para organismos con sistemas propios), módulo UEPEX (Unidades de Ejecución de Préstamos Externos), entre otros.

**Programa:** Administración de Ingresos Públicos

El programa tiene como principales objetivos asegurar la correcta interpretación de las normas; la coordinación del diseño del sistema impositivo, aduanero y de los recursos de la seguridad social; la asistencia en el diseño de regímenes de promoción económica; la coordinación de la negociación de acuerdos internacionales en materia impositiva y aduanera con el fin de armonizar la aplicación de las normas nacionales con las internacionales; intervenir en acuerdos internacionales que traten recursos de la seguridad social; coordinar los aspectos impositivos y aduaneros referidos a la armonización tributaria en procesos de integración regional y la supervisión del accionar del Tribunal Fiscal de la Nación.

En el marco de este programa se devengaron \$274,9 millones, es decir un 79,8% del crédito asignado, concentrados principalmente en Gastos en Personal (97,9%). El financiamiento provino en su totalidad del Tesoro Nacional.

Algunas de los principales logros en 2022 fueron las siguientes:

- Participación en la elaboración de proyectos de Leyes, decretos, resoluciones y demás normativas que contengan o regulen los aspectos impositivos, aduaneros o de seguridad social.
- Participación en las reuniones del Comité de Asuntos Fiscales (CFA) de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) bajo la modalidad virtual.
- Participación en reuniones dentro del ámbito del MERCOSUR vinculadas a temas de relacionamiento externo y redefinición del Arancel Externo Común.
- Participación en reuniones del Comité Técnico de Valoración en Aduana de la Organización Mundial de Aduanas (OMA) bajo modalidad virtual.
- Obtención de nueva información y mejoras en los programas de proyección de los recursos tributarios.

- Colaboración en la actualización de la página web en lo que se refiere al suministro de información relacionada al ámbito de competencia de la Subsecretaría de Ingresos Públicos.
- Ampliación de la información estadística y legislativa disponible en las Direcciones Nacionales, lo que permitió ampliar la base de datos de la Dirección Nacional de Investigación y Análisis Fiscal.
- Realización de los controles y verificaciones en lo que respecta a las obligaciones comprometidas en relación con incentivos promocionales.
- Cumplimiento del total de las intervenciones técnicas solicitadas vinculadas a condonación de deudas, habiendo finalizado en el año 2022 el 14,28% más del total de los casos, restando finalizar la tramitación del 10,71% de los mismos, atento a que en el año 2020 y 2021 se finalizaron el 37,5%, respectivamente.
- Análisis de los casos obrantes en el Registro de Beneficiarios, generando las propuestas de acciones pertinentes, como por ejemplo la reiteración de las solicitudes de fiscalización pendientes.
- Intervención en recursos administrativos interpuesto por los contribuyentes en materia de competencia de la Subsecretaría de Ingresos Públicos.
- Finalización de la mudanza del Tribunal Fiscal de la Nación y gestión de cuestiones administrativas vinculadas a los recursos humanos de ese Tribunal. También se comenzó a trabajar en un Proyecto de Ley orientado a modernizar los procesos internos del Tribunal Fiscal de la Nación, con el fin de acelerar el trámite de los expedientes, teniendo en consideración la posible recaudación adicional que las eventuales sentencias podría generar.
- Firma de diferentes convenios con la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires y con la Universidad de La Matanza, tendientes a generar cooperación y colaboración recíproca, con el fin de profesionalizar y fortalecer el desarrollo de las relaciones institucionales, académicas, sociales, de investigación y capacitación, en áreas que resulten de mutuo interés.
- Redacción de proyectos de adelantamiento de la actualización del ingreso exento y de la escala de Deducción Especial Incrementada para los trabajadores en relación de dependencia y de incremento de la deducción especial del Impuesto a las Ganancias para trabajadores autónomos, ajustando además las escalas del Monotributo y la exención del impuesto integrado para las categorías A y B.
- Participación en iniciativas para promover el crecimiento con inclusión social, por ejemplo, el Programa Puente al Empleo, que busca transformar de manera gradual y con un criterio federal a los programas sociales, educativos y de empleo en trabajo registrado de calidad, otorgándole a los empleadores que contraten a beneficiarios de esos programas una reducción del 100% de las Contribuciones Patronales por un plazo de doce meses.
- Reglamentación de la ampliación del Régimen de Incentivo para la Construcción y el Acceso a la Vivienda, adecuándose a las nuevas necesidades de los respectivos sectores, así como aquellas normas y proyectos vinculados a los Regímenes de Promoción del Desarrollo y



- Producción de la Biotecnología Moderna y la Nanotecnología y de la inversión en la industria automotriz-autopartista y su cadena de valor.
- Dictamen de varias medidas vinculadas a los distintos regímenes de facilidades de pago para la cancelación de los tributos, con el objetivo de facilitar el cumplimiento de los compromisos, sin comprometer la recaudación tributaria ni el nivel de actividad.
  - Elaboración de medidas orientadas a moderar la demanda de moneda extranjera y a incrementar las exportaciones. Dentro del primer grupo de medidas se destaca la ampliación de la base del impuesto PAIS (Impuesto Para una Argentina Inclusiva y Solidaria) para la inclusión de bienes suntuarios y la adquisición de servicios personales, culturales y recreativos (excluyendo enseñanza educativa), el incremento de la percepción a cuenta del Impuesto a las Ganancias y la inclusión de una nueva percepción a cuenta del Impuesto sobre los Bienes Personales aplicables a la demanda de moneda extranjera.
  - Participación en la creación del Programa de Incremento Exportador (“Dólar Soja”), que otorgó un tipo de cambio diferencial para las exportaciones del complejo sojero, permitiendo no sólo apuntalar las reservas del Banco Central, sino también consolidar los recursos del Tesoro producto de la normalización de la recaudación en concepto de Derechos de Exportación. Parte de la recaudación generada por este Programa se destina a políticas públicas orientadas a asegurar la adecuada alimentación de las personas en situación de extrema vulnerabilidad, y a promover a los pequeños productores agropecuarios y a las economías regionales.
  - Participación en la creación del Régimen de Fomento de las Inversiones para las Exportaciones de las Actividades de la Economía del Conocimiento, que otorga beneficios vinculados al régimen de liquidación de las divisas obtenidas por ventas al exterior, y se readecuaron los beneficios y requisitos del Régimen de Promoción. En una línea similar, se impulsó la creación del Monotributo Tecnológico (“Mono Tech”), que establece un régimen tributario específico para los pequeños contribuyentes tecnológicos, y que también otorga beneficios en el régimen de liquidación de divisas.
  - Confeción del cálculo de recursos para el Presupuesto de la Administración Nacional del Ejercicio 2023 y el Plurianual 2024-2025.
  - Elaboración del Informe sobre los Gastos Tributarios para el Ejercicio 2023 e Informes Trimestrales sobre la Recaudación Tributaria.

**Programa:** Coordinación Fiscal con las Provincias

El programa se enmarca en la relación del Estado Nacional y los sectores públicos Provinciales y Municipales, en todo lo relativo a los aspectos técnicos y operativos de las finanzas públicas, relevando la información necesaria y evaluando los efectos de la gestión económica fiscal de los gobiernos subnacionales sobre la política macroeconómica fiscal nacional.

<b>Crédito Final</b>	<b>Gasto Devengado</b>	<b>% Ej.</b>	<b>Tipo de Producción: Servicios o Bienes</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Meta Final</b>	<b>Meta Ejec</b>	<b>% Ej.</b>
109.552.706	92.293.984	84,3	Publicación de Reportes Fiscales Provinciales	Informe Publicado	-	12	-
			<b>Indicador</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Ejecutado Anual</b>		
			Tasa de Actualización de la Información Fiscal Provincial	Porcentaje	100,0		

En el marco de este programa se devengaron \$92,3 millones, es decir un 84,3% del crédito asignado, concentrados principalmente en Gastos en Personal (94,5%) y Servicios no Personales (5,2%). El financiamiento provino en su totalidad del Tesoro Nacional.

Entre las líneas de acción de este programa en 2022 se destacaron las siguientes:

- Instrumentación las asistencias financieras a Provincias: Implementación de las solicitudes de asistencia financiera presentadas por las Provincias a través del mecanismo de anticipos financieros de recursos coparticipables previsto en el artículo 124 de la Ley N° 11.672 Permanente de Presupuesto, realizando las evaluaciones de pertinencia, capacidad de reembolso y cronograma de devolución y elaborando los proyectos de norma, resolución y/o decreto, para la efectiva instrumentación para su otorgamiento.
- Elaboración de proyectos de convenios de préstamos a suscribir por las Provincias con el Fondo Fiduciario para el Desarrollo Provincial en el marco del Programa de Asistencia Financiera a Provincias por la Resolución N° 709/21 del Ministerio de Economía, en función de los requerimientos de aquellas provincias que presenten necesidades financieras sin fuentes de financiamiento alternativas para la implementación de programas de políticas públicas para el desarrollo y la consolidación fiscal.
- Gestión de procesos de autorización de endeudamiento provincial y municipal: Autorización de operaciones de endeudamiento del Sector Público No Financiero correspondiente a gobiernos provinciales y municipales, de acuerdo al procedimiento establecido en el marco de la Ley N° 25.917 del Régimen Federal de Responsabilidad Fiscal y su reglamentación. Se efectuaron 78 autorizaciones de endeudamiento a Provincias y 63 Municipios.
- Seguimiento de información fiscal de mayor complejidad en el marco de compromisos suscriptos por los gobiernos provinciales. Asimismo, se realizaron proyecciones de la situación fiscal provincial que proporcionan información oportuna para el análisis de su evolución general y particular de cada jurisdicción, considerando las pautas de Responsabilidad Fiscal de 21 provincias y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Se realizaron reuniones técnicas con equipos de funcionarios de 6 provincias de intercambio de información y evaluación de las finanzas públicas.
- Instrumentación de la compensación dineraria dispuesta por el Consenso Fiscal: Instrumentación de la compensación a Provincias establecida en las cláusulas II a), II d) y II e) del Consenso Fiscal, destinadas a cubrir la disminución efectiva de recursos por la eliminación del artículo 104 de la Ley de Impuesto a las Ganancias y del aumento de la asignación específica

del Impuesto al Cheque en el primer caso, y por la eliminación de la asignación específica contemplada en el inciso b) del artículo 104 antes referido destinada a la provincia de Buenos Aires en los dos últimos casos. Se instrumentó el mecanismo de compensación diaria con 21 provincias y el mecanismo de compensación anual, con 1 provincia.

- Información fiscal de provincias y municipios: ampliar, mejorar y actualizar los contenidos del sistema de información de Gestión Financiera Provincial y municipal, y su compatibilización con las cuentas públicas nacionales. Se elaboró información y estimaciones de diversas partidas del gasto corriente y de la Inversión Pública y Municipal para su incorporación a las Cuentas Nacionales.
- Actualizar de los contenidos del Sistema de Información de Gestión Financiera provincial y municipal, y su compatibilización con las cuentas públicas nacionales.
- Divulgación de la información fiscal y económica en la página web institucional: durante el año 2022 se procedió a la actualización periódica de la información que se elaboró en la Dirección Nacional de Asuntos Provinciales que consiste en series estadísticas de recursos, gastos y deudas de los gobiernos provinciales y municipales, indicadores fiscales e informes de coyuntura destinada a las propias dependencias provinciales, expertos, interesados y al público en general.
- Producción de informes sobre la evolución anual del desarrollo provincial y el desenvolvimiento socioeconómico provincial de corto plazo, con el seguimiento de la coyuntura económica de corto plazo de las 24 jurisdicciones a través de indicadores de producción y de consumo y la confección de reportes mensuales sobre la coyuntura económica provincial, incluyendo la elaboración de indicadores sintéticos de evolución de la actividad económica en cada jurisdicción.

**Programa:** Administración de los Asuntos Económicos y Financieros Internacionales

A través de la Secretaría de Asuntos Económicos y Financieros Internacionales (SAEyFI), el Ministerio de Economía difunde la visión de país y de la economía mundial que la República Argentina quiere construir, defendiendo los intereses económicos y financieros del país en el mundo, instalando en la agenda internacional los temas considerados vitales para generar un crecimiento fuerte, sostenible, equilibrado e inclusivo de la economía global.

Respecto a la ejecución financiera, el programa registró un crédito vigente de \$77,9 millones, devengando \$43,3 millones al cierre de 2022, destinándose a Gastos en Personal (58,8%) y Servicios No personales (40,9%), principalmente. El financiamiento provino en su totalidad del Tesoro Nacional.

Entre las principales acciones del programa en el año 2022, se destacan las siguientes:

- Coordinación internacional para generar un crecimiento fuerte, sostenible, equilibrado e inclusivo de la economía global: durante el ejercicio 2022, bajo la Presidencia indonesia del G20, se coordinaron medidas para reconstruir

una economía global, mientras se discutieron estrategias colectivas para mitigar los efectos que los conflictos geopolíticos están teniendo sobre los precios de la energía y los alimentos, en un contexto de incremento de la inflación global y reducción del crecimiento. Por otro lado, se acordó e impulsó la creación del Fondo Fiduciario para la Resiliencia y la Sostenibilidad (RST, por sus siglas en inglés) del Fondo Monetario Internacional. El RST, cuyos fondos provienen de los Derechos Especiales de Giro cedidos por los países que tiene posiciones financieras robustas, permite al FMI prestar dinero a largo plazo y a tasas accesibles, para ayudar a los países de bajos ingresos y medios vulnerables a superar retos a largo plazo (el cambio climático y la mejora de la preparación para las pandemias) y a garantizar un crecimiento sostenible. También se acordó la creación del Fondo de Intermediación Financiera (FIF) para la reparación, prevención y respuesta a la pandemia (PPR por sus siglas en inglés). Dicho fondo inclusivo ayudará a garantizar una financiación adecuada, sostenida y mejor coordinada para prevenir y mitigar los efectos de acontecimientos pandémicos.

- Impulso de una agenda para la reducción de las asimetrías y desigualdades en el acceso al financiamiento entre los países emergentes y de bajos ingresos con los países desarrollados.
- Generación de vínculos bilaterales para construir apoyo en el marco de las negociaciones con el FMI y el Club de París.
- Desarrollo de las finanzas sostenibles en Argentina: En el plano doméstico, bajo la coordinación de la SAEyFI, la Mesa Técnica de Finanzas Sostenibles (MTFS) continuó trabajando para identificar alternativas para movilizar de forma escalable los recursos necesarios para catalizar inversiones públicas y privadas que contribuyan a alcanzar objetivos económicos y sociales en el marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), incluidas las metas de mitigación y adaptación al cambio climático del país. Además, se comenzó a trabajar en el proceso de identificación de los riesgos relacionados al cambio climático a los que están expuestos los distintos participantes del sector financiero, y fortalecer las capacidades de forma transversal tanto del sector público como del sector privado para gestionar dichos riesgos. Por su parte, la Mesa Técnica continuó la implementación de Estrategia Nacional de Finanzas Sostenibles. En esta línea, la Encuesta Nacional de Finanzas Sostenibles y Cambio Climático en Argentina comisionada entre los meses de noviembre y diciembre de 2022. La encuesta arroja un diagnóstico detallado sobre el nivel de conocimiento, relevancia y abordaje que las entidades del sector bancario, de seguros y del mercado de capitales argentino tienen frente a la sostenibilidad y en particular, respecto de los efectos financieros vinculados al cambio climático en términos de riesgos y oportunidades. La misma fue respondida por entidades del sector bancario, del sector financiero y del sector de seguros. Los resultados recabados para cada sector permiten trazar áreas de oportunidad y mejora comunes e identificar acciones concretas que las entidades que regulan el sistema financiero en la República Argentina pueden implementar para apoyar el desarrollo de las finanzas sostenibles en el país.
- Participación en iniciativas internacionales.

**Programa:** Formulación y Ejecución de Políticas de Desarrollo y Competitividad Federal

El programa tiene como objetivo llevar a cabo la articulación entre las diferentes áreas del Ministerio de Economía, las distintas dependencias de gobierno y los gobiernos subnacionales en temas estratégicos a efectos de identificar, elaborar y gestionar/ejecutar los programas y los proyectos para el desarrollo y la competitividad federal.

En el año 2022, a través de este programa se devengaron \$6,4 millones (5,2% del crédito final). La mayor parte se destinó a Gastos en Personal (99,4%) y fue financiado en su totalidad por el Tesoro Nacional.

La Secretaría de Planificación del Desarrollo y la Competitividad Federal llevó adelante la coordinación, articulación y diseño de una agenda integradora, promoviendo un trabajo en conjunto orientado al cumplimiento de los ejes y objetivos establecidos por las autoridades nacionales y provinciales, con el objetivo de lograr la mejora de la competitividad y del desarrollo de las estructuras productivas regionales. También se desplegaron diversas medidas con el objetivo de fortalecer la gestión del Gobierno Nacional a partir del diseño de políticas e instrumentos de mejora de la competitividad, de la promoción internacional, del fomento y de la atracción de inversiones que coadyuven al crecimiento y a la diversificación de las estructuras productivas regionales, en coordinación con las áreas con competencia en la materia. Durante el último trimestre del año 2022 se llevó adelante la articulación de los programas con organismos internacionales de crédito, para promover la mejora de la competitividad específica en la materia y mejorar el rendimiento de la ejecución de dichos programas.

- **Instituto Nacional de Estadística y Censos**

**Programa:** Actividades Comunes del INDEC

A través de esta categoría se engloban las actividades comunes del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC). En este marco, se devengaron \$2.236,9 millones, es decir un 96,4% del crédito asignado, concentrado principalmente en Gastos en Personal (75,2%) y Servicios No Personales (22,5%)

**Programa:** Servicio Estadístico

El objetivo del programa bajo responsabilidad del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) es la generación de datos estadísticos que permitan a la sociedad conocer la realidad socioeconómica del país en su conjunto y de las provincias, con la mayor exactitud posible. Su ejecución se lleva a cabo en forma coordinada con provincias y municipios.

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
4.198.874.038	3.694.190.993	88,0	Producción y Difusión de Estadísticas	Publicación	446	446	100,0
			Indicador	Unidad de Medida	Ejecutado Anual		
			Acceso a Información Estadística	Usuarios del Sitio Web	4.500.000		
			Cumplimiento del Plan Anual de Publicaciones Estadísticas	Porcentaje	100,0		

En términos financieros, el programa alcanzó una ejecución de \$3.694,2 millones, que representan el 88,0% de la asignación crediticia. Respecto al destino del gasto, según la clasificación por su objeto, se destinó el 42,3% a Gastos en Personal, el 21,2% a Transferencias, el 20,1% a Servicios no Personales, y el restante 16,4% estuvo vinculado a Bienes de Uso y de Consumo. Cabe mencionar que la ejecución de este programa representa además el 16,8% de las erogaciones del Instituto Nacional de Estadística y Censos.

En cuanto a la Dirección Nacional de Metodología e Infraestructura Estadísticas, se trabajaron sobre diversos aspectos. A continuación se hace mención de alguno de los aspectos tratados con sus respectivos objetivos:

- Metodología para el Cálculo de Factores de Expansión en las Encuestas de Hogares: calcular los factores de expansión con los ajustes por elegibilidad no repuesta y calibración para la Encuesta Nacional del Uso del Tiempo 2021.
- Metodología para el Cálculo de Errores por Muestra en las Encuestas de Hogares: unificar los protocolos para el cálculo y presentación de los errores por muestra en las encuestas de hogares.
- Desestacionalización de Series de Tiempo: unificar metodología y criterios en el ajuste estacional de las series económicas.
- Actualización de Metodología del Coeficiente de Variación Salarial: desarrollar una nueva metodología para el índice de salarios haciendo uso de otras fuentes de información que reemplace a la encuesta actual.

A su vez, se contemplaron diversos trabajos asociados al Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2022, tales como: el diseño de un esquema de control estadístico de calidad para los insumos, los procesos y los productos del censo experimental; la definición de una metodología para la validación e imputaciones de datos faltantes e incoherentes de viviendas particulares; la implementación de un esquema de control de calidad punta a punta de escaneo, la captura y lectura de cédulas censales, entre otras.

Por otra parte, la Dirección Nacional de Cuentas Nacionales (DNCN) llevo a cabo la publicación de diversos trabajos, contemplándose principalmente los informes del Estimador Mensual de la Actividad Económica y los correspondientes a los niveles de actividad. A su vez, se desarrollaron diversas mejoras y el desarrollo de futuros productos, tales como:

- Se tomó parte del Programa de Comparación Internacional de Precios.
- Se continuaron los intercambios con el Ministerio de Salud para realizar un trabajo conjunto de la estimación de las variables necesarias para la construcción de las cuentas de salud.
- Se continuó con el proyecto de homogeneización de las estadísticas del Mercosur.
- Se continuó desarrollando la metodología y las estimaciones de los flujos transaccionales de la cuenta financiera y otros flujos para el período 2016/2021 asociada a la Cuenta de Ingresos y Egresos Corrientes y de Capital del Sector Gobierno.
- Se continuó desarrollando la metodología y las estimaciones de los distintos subsectores de las empresas financieras para las cuentas corrientes, de capital y financieras.

A su vez, la Dirección Nacional de Estadísticas de Condiciones de Vida, llevó a cabo la publicación de los resultados correspondientes a la Encuesta Nacional de Uso de Tiempo y Trabajo No Remunerado, la cual fue realizada durante el ejercicio 2021, y el informe sobre “Uso Hogareño de la Energía” en base de los resultados del ENGHo 2017-2018; como así también inició los trabajos vinculados al Estudio sobre el Uso de Sustancias Psicoactivas, prevista su publicación en el ejercicio 2023. Adicionalmente, se llevaron a cabo las acciones vinculadas al relevamiento y publicación de la Encuesta Permanente de Hogares.

Por otra parte, la Dirección Nacional de Estadísticas de Precios tiene a su cargo la publicación de 5 informes técnicos de periodicidad mensual (Índice de Precio al Consumidor; Valorización de Canasta Básica Alimentaria y Canasta Básica Total; Índice de Salarios; Sistema de Índice de Precios Mayoristas; e Índice del Costo de la Construcción en el Gran Buenos Aires). Cabe destacar que se cumplió en tiempo y forma todos los compromisos de publicación expresados en el plan de trabajo para el ejercicio 2022, llevándose a cabo la publicación de 60 informes técnicos y se elaboraron al menos 50 informes internos con estimaciones semanales del IPC.

En cuanto a la Dirección Nacional de Estadísticas Económicas, se cumplieron en tiempo y forma todos los compromisos de publicación expresados en el plan de trabajo del año 2022 y en el calendario de difusión, los cuales alcanzaron un total de 126 publicaciones, contemplándose las vinculadas al: Índice de Producción Industrial Manufacturero; Utilidad de la Capacidad Instalada en la Industria; Indicadores de la Actividad de la Construcción y del Sector Energético; Encuestas de Supermercados y Autoservicios Mayoristas; Indicador Sintético de Servicios Públicos, entre otros.

Respecto a la Dirección Nacional de Estadísticas Sociales y de Población (DNESYP), se definieron y llevaron a cabo diferentes ejes programáticos, entre las acciones realizadas se destacan:

- Se concluyeron las tareas operativas relacionadas con las urbanizaciones especiales y los listados de viviendas colectivas destinadas al Censo Nacional de Población, Hogares y Vivienda.

- Se trabajó en conjunto con el Ministerio de Salud y las Direcciones de Estadísticas provinciales en el marco del Programa de Mejoramiento de Estadísticas Vitales.
- Se llevaron a cabo estimaciones de población de viviendas particulares por sexo y grupos quinquenales, de edad, como insumo para generar expansiones de población de 31 aglomerados de las encuestas permanente de hogares y para el resto de las localidades de 2000 habitantes.
- Se iniciaron los trabajos de diseño del proyecto de la Encuesta Nacional de Discapacidad y se llevaron a cabo acciones en el marco del Programa de Mejoramiento de Estadísticas de Discapacidad.
- Se continuó con el desarrollo de indicadores de bienestar y se inició la construcción de un sistema de indicadores sociodemográficos como así también en materia de género, estos últimos producto de un convenio suscripto con el Ministerio de Mujeres, Género y Diversidad.

Respecto a la Dirección Nacional de Estadísticas del Sector Externo y Cuentas Internacionales, entre las acciones concretadas se destacan: se concluyó con la definición metodológica y preparación de cuadros estadísticos para un nuevo informe técnico de comercio exterior de bienes, “Característica de las empresas del comercio exterior argentino”; a partir la publicación de los datos del Censo Económico se pudo vincular la actividad económica a las unidades económicas que operan en el comercio exterior de bienes; se generó una propuesta de nuevos indicadores, para el período 2016-2022, con la construcción de 160 cuadros estadísticos; se inició la tarea para sistematizar el control de calidad de las encuestas de servicios internacionales; se continuó con el análisis de estadísticas bilaterales con los países del MERCOSUR en el comercio exterior de bienes.; se trabajó en conjunto con el Banco Central de la República Argentina, en la estimación de Inversión Extranjera Directa; entre otras acciones. A su vez, se dio cumplimiento al calendario de difusión de todos los informes técnicos de la Dirección Nacional.

Por último, el INDEC participó en numerosas reuniones, foros, seminarios, webinarios y capacitaciones internacionales: 53° reunión de la Comisión de Estadísticas de Naciones Unidas; Grupos de Trabajo de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe; 20° Reunión Internacional de Especialistas de Información sobre Uso del Tiempo y Trabajo No Remunerado; XXIII Encuentro Internacional de Estadísticas de Género, entre otros. Entre los organismos internacionales, el INDEC tuvo intercambios y reuniones con: la División de Estadísticas de las Naciones Unidas; la Comisión Económica para América Latina y el Caribe; el Mercado Común del Sur; la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos; el Fondo Monetario Internacional; la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura; la Comisión Económica de las Naciones Unidas para Europa; la Organización Mundial para la Salud; el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo; la Comisión Económica de las Naciones Unidas para Europa; el Banco Interamericano de Desarrollo; el Banco Mundial; y las Oficinas Nacionales de Estadística de: República Federativa de Brasil; Estado Plurinacional de Bolivia, República de Bulgaria, República de Chile; República Popular China, República de Colombia; República de Croacia; República del Ecuador; Reino de España;



Estados Unidos de América; Reino de los Países Bajos, República del Paraguay, Republica del Perú, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte; República Dominicana y República Oriental del Uruguay.

Por último cabe destacar la acciones de la Dirección General de Difusión y Comunicación, cuyos fines son la planificación y ejecución de la difusión de la producción estadísticas; la implementación de estrategias de comunicación para la sensibilización de programas y operativos estadísticos; la atención de demandas de información estadística; entre otras. Entre las acciones llevadas a cabo en el ejercicio 2022 se destaca la coordinación de la campaña de comunicación del Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas.

**Programa:** Acciones Censales

Este programa nuclea el desarrollo de 3 censos fundamentales a los fines de producir información relevante: Censo Nacional Agropecuario, Censo Nacional Económico y el Censo Nacional de Población y Viviendas.

-en pesos y magnitudes físicas-							
Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
17.722.550.540	16.091.681.112	90,8	Relevamiento y Análisis Censal	Hora/Hombre	4.370.000	4.370.000	100,0

En términos financieros, el programa alcanzó una ejecución de \$16.091,7 millones durante el ejercicio 2022, que representan el 90,8% de la asignación crediticia. Respecto al destino del gasto, según la clasificación por su objeto, se destinó el 99,0% a Servicios no Personales y el 1,0% restante a Gastos en Personales y Bienes de Consumo. Cabe destacar que este programa presupuestario representó el 73,1% del gasto devengado por el organismo

Durante el 2022, se diseñaron, editaron y desarrollaron dos Dossier Estadísticos con la información relevada en el Censo Nacional Agropecuario 2018, con el objetivo de ampliar la información obtenida que es de público interés, sobre rodeo de tambo y razas bovinas y las mujeres agropecuarias argentinas.

Por otra parte, respecto al Censo Nacional Económico 2020 - 2021, luego de más de 15 años del último censo económico, el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) presentó los primeros resultados del Censo Nacional Económico (CNE 2020-2021), donde más de 2 millones de unidades económicas registradas aportaron información estructural de todo el territorio nacional. En esta publicación de los resultados preliminares del CNE 2020-2021, se presentó información sobre la cantidad de unidades económicas registradas del país, el número de empresas y organizaciones sin fines de lucro, su clasificación por tamaño, localización, actividad económica, edad y el nivel de empleo asociado; y en una segunda etapa se buscará ampliar información sobre la estructura de costos, los márgenes operativos y los productos e insumos que utilizan los agentes económicos -entre otras-, a través de encuestas estructurales específicas.

Cabe destacar que el proceso de empadronamiento digital del CNE 2020-2021 permitió relevar la totalidad de las unidades económicas registradas de manera más eficiente, en menor tiempo y, en consecuencia, reducir sustancialmente los costos asociados. Esta etapa del censo sienta las bases para la creación de un Registro estadístico de unidades económicas (REUE), un registro de actualización permanente que servirá de marco de muestreo para todos los relevamientos continuos y especiales de estadísticas económicas.

Por último, en cuanto al Censo Nacional de Población, Hogares y Vivienda, se desarrollaron las actividades censales, previstas con vistas a la implementación del Censo 2022, llevado a cabo mediante una modalidad bimodal: censo digital entre el 16 de marzo y el 18 de mayo a las 8:00hs y durante la etapa de supervisión (19 al 24 de mayo 2022) y el 18 de mayo 2022 en términos de barrido territorial. A su vez, se llevaron a cabo las siguientes acciones/hitos vinculados al proceso Censo Nacional de Población, Hogares y Vivienda 2022:

- Análisis y ajustes de las bases de datos del censo, digital y en papel; y elaboración de criterios y producción de datos para resultados provisionales.
- Se realizó una evaluación del Censo Experimental, llevado a cabo en el año 2021, en lo que respecta al operativo de campo, de la capacitación, del rol de la mesa de ayuda, de las fortalezas y debilidades del censo digital del CE y el análisis de la captura de los datos por parte de la empresa adjudicataria, con vistas a la implementación de la realización Censo 2022.
- Se desarrolló un aplicativo para realizar el censo digital para viviendas particulares, que a la población le dio la posibilidad de completar el cuestionario digital del Censo; realizándose en simultáneo un seguimiento y monitoreo, de su implementación; vía tablero de control y por los aportes del Call Center.
- Se implementó la aplicación CENS.AR que permitió dar seguimiento y monitorear las actividades desarrolladas por aproximadamente el 60% de los censistas de viviendas particulares. Ello incluyó las tareas de recorrido previo y el desarrollo del censo presencial.
- Se continuó, contribuyendo y participando activamente en el desarrollo del proceso de difusión censal y las actividades relativas a la sensibilización de la población, con vistas a la elaboración de piezas gráficas y también el sitio web del censo.
- Se completó, en los primeros meses, la información de las últimas localidades urbanas de 2000 y más habitantes, que faltaban, en la publicación inicial, del Pre - Censo de Viviendas 2022.

- **Secretaría de Energía**

La Secretaría de Energía interviene en todo lo inherente a la elaboración, propuesta y ejecución de la política nacional en materia de energía.

Durante el ejercicio 2022 se devengaron \$1.307.551,8 millones, es decir un 98,1% del crédito asignado. El gasto fue destinado en un 99,8% a Transferencias, y el

restante 0,2% principalmente estuvo asociado a Gasto en Personal, Bienes de Consumo, Bienes de Uso y Servicios no Personales. Las fuentes de financiamiento fueron principalmente recursos del Crédito Interno (92,5%).

**Programa:** Actividad Común a la Secretaría de Energía

A través de esta categoría programática se desarrollan aquellas tareas correspondientes a la conducción superior, coordinación y supervisión, incluyendo la gestión presupuestaria, administrativa y técnica, como así también las asociadas al planeamiento energético, entre otras iniciativas.

-en pesos y magnitudes físicas-

<b>Crédito Final</b>	<b>Gasto Devengado</b>	<b>% Ej.</b>	<b>Indicador</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Meta Ejec.</b>
2.178.374.785	1.823.800.449	83,7	Porcentaje de la Energía Renovable en el Consumo Final Total de Energía (ODS 7.2.1)	Porcentaje	10,68
			Porcentaje de la Población con Acceso a Combustibles para Cocción	Porcentaje	98,80
			Intensidad Energética medida en Términos de Oferta Interna de Energía Total y el PBI (ODS 7.3.1)	Ktep/millones de pesos de 2004	0,12

Durante el ejercicio 2022 se devengaron \$1.823,8 millones, destinados principalmente a Gastos en Personal (69,8%), seguido por los Servicios no Personales (29,6%), destacándose en este último caso la atención de Servicios Técnicos y Profesionales.

Cabe destacar que la inclusión de estos indicadores en el marco de esta categoría programática está asociada a la transversalidad de los mismos en los programas de la Secretaría de Energía. A su vez, los mismos se elaboraron en base a la información del Balance Energético del Ejercicio 2021 y el Censo Nacional de Población, Hogares y Vivienda 2010 dada la disponibilidad de información para efectuar el cálculo de los mismos.

**Programa:** Formulación y Ejecución de la Política de Hidrocarburos

En el marco de este programa presupuestario se instrumentan las acciones vinculadas a las actividades de exploración y explotación de hidrocarburos, como así también la propuesta y ejecución de la política de hidrocarburos y otros combustibles en lo que hace a la promoción y regulación en todas sus etapas.

Asimismo, comprende la realización de estudios y el análisis del comportamiento del mercado de hidrocarburos, promoviendo políticas de competencia y eficiencia, la promoción y supervisión de la explotación racional de los recursos hidrocarburíferos en la jurisdicción que corresponde, la preservación del medio ambiente en todas las etapas de la industria petrolera y

el ejercicio del poder de policía en materia de gas licuado envasado y biocombustibles.

Las iniciativas que se ejecutan a través de este programa tienen como propósito incrementar la oferta de hidrocarburos, la producción de derivados y el desarrollo de combustibles alternativos, promocionar inversiones en nuevos yacimientos (fundamentalmente bajo las formas no convencionales de explotación), incentivar la inversión privada y fomentar el incremento en la producción de combustibles.

En el marco de este programa presupuestario, se contempla el financiamiento de obras infraestructura energética de ejecución.

En cuanto a las obras de ejecución descentralizada, se devengaron \$9.841,0 millones en concepto de transferencias a gobiernos provinciales y municipales en el marco del Plan Mas Cerca Gas.

Al margen de la atención de los gastos de inversión antes mencionados, en el marco de este programa se atienden gastos subsidios a la oferta y demanda de gas que se imputan por dos subprogramas presupuestarios.

**Subprograma:** Subsidios a la Oferta de Gas Natural

En el marco de este subprograma se contemplan las acciones destinadas al subsidio a la oferta de gas natural, a fines de estimular su producción y cubrir las necesidades de acceso a dicho combustible.

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
62.221.900.786	56.172.793.540	90,3	Incentivos a la Producción de Gas Natural 2020 - 2024	Metro Cúbico Subsidiado	8.502.673.497	5.149.443.260	60,6
			Incentivos a la Producción de Gas Natural proveniente de Yacimientos No Convencionales	Metro Cúbico Subsidiado	918.914.974	1.097.394.670	119,4
			<b>Indicadores</b>	<b>Unidad de Medida</b>		<b>Ejecutado Anual</b>	
			Tasa de Estímulo a la Producción de Gas Natural	Porcentaje		7,93	
			Incremento Interanual de la Producción de Gas Natural	Porcentaje		6,88	

Con el propósito de lograr dichos objetivos se atendieron subsidios vinculados a diferentes regímenes de estímulo, que se detallan a continuación:

- Programa de Estímulo a la Producción de Hidrocarburos no Convencionales.
- Plan de Promoción de la Producción del Gas Natural Argentino - Esquema de Oferta y Demanda 2020-2024.
- Plan Gas III (Resolución MINEM N° 74/2016).

Al respecto, durante el ejercicio 2022 se devengaron \$56.172,8 millones en el marco de los subsidios destinados a incrementar la producción de gas natural; en lo que respecta a las transferencias a empresas privadas, el 23,6% corresponde al Programa de Estímulo a la Producción de Hidrocarburos no Convencionales, 0,03% al Plan Gas III y el 76,3% restante al Plan de Promoción de la Producción del Gas Natural Argentino - Esquema de Oferta y Demanda 2020-2024.

Como producto de los regímenes de incentivos a la producción de gas y a los cuadros tarifarios vigentes durante el ejercicio 2022, la tasa estímulo a la producción de gas natural descendió, respecto del ejercicio anterior, a 7,93%, siendo indicativa de la magnitud del subsidio otorgado a los productores nacionales. Adicionalmente, la producción de gas natural en la República Argentina fue de 6,88%, consolidando la tendencia creciente iniciada el ejercicio anterior.

**Subprograma:** Subsidios a la Demanda de Gas Natural y GLP

En el marco de este subprograma se abordan las iniciativas dirigidas al subsidio a la demanda de gas natural y gas licuado de petróleo.

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
66.507.629.785	58.956.421.344	88,6	Subsidio a Hogares de Bajos Recursos Sin Servicio de Gas por Redes - HOGAR	Hogar Beneficiado	3.496.076	3.785.832	108,3
			Subsidios a Usuarios con Gas por Redes	Factura Subsidiada	1.003.264	2.168.444	216,1
			Subsidios a Usuarios con Gas Propano Indiluido por Redes	Tonelada Subsidiada	154.213	46.596,3	30,2

En el ámbito de este subprograma presupuestario, se devengaron \$41.937,9 millones para el financiamiento de acciones en el marco del programa Hogares con Garrafa.

Cabe destacar que a través del Programa Hogares con Garrafa (HOGAR), creado por el Decreto N° 470/15, el Estado Nacional subsidia de manera directa a los titulares de hogares de bajos recursos o de viviendas de uso social o comunitario de todo el territorio de la República Argentina, consumidores de GLP envasado, que residan o se encuentren ubicadas, según el caso, en zonas no abastecidas por el servicio de gas por redes o que no se encuentren conectados/as a la red de distribución de gas de su localidad.

Durante el ejercicio 2022 se atendieron en promedio por trimestre a 3,8 millones de hogares de bajos recursos sin acceso a la red de gas natural, siendo la cantidad de beneficiarios mayor a lo proyectado, ya que existe una gran movilidad de beneficiarios en función de los requisitos que estos deben cumplir, produciendo un constante ingreso y egreso de los mismos al padrón.

En lo que respecta a transferencias a Distribuidoras de Gas Natural para los subsidios a consumidores residenciales, de acuerdo a lo establecido en la Resolución N° 508/17 del ex Ministerio de Energía y Minería y la Resolución N° 507 del 5 de junio de 2021 de la Secretaría de Energía, durante el año 2022 se transfirieron \$1.771,6 millones en concepto de compensación de los menores ingresos que las licenciatarias del servicio de distribución de gas natural por redes recibieron de sus usuarios respecto a los establecidos en las tarifas vigentes y para la asistencia económica a subsidistribuidoras.

Adicionalmente, se atendió el Acuerdo de Abastecimiento de Gas Propano Indiluido para Redes de Distribución creado por el Decreto N° 934/03. Al respecto, durante el ejercicio 2022 se devengaron \$2.960,4 millones, destinados a cumplir compromisos en el marco del Acuerdo de Abastecimiento de Gas Propano Indiluido para Redes de Distribución.

A su vez, en el marco de la Resolución N° 336/19 de la ex Secretaría de Gobierno de Energía, se devengaron \$0,8 millones en concepto de diferimiento porcentual en el pago de los usuarios residenciales de las facturas de gas natural y de propano indiluido por redes.

En cuanto a lo establecido en la Resolución N° 809/21 del Ministerio de Economía, se devengaron \$12.283,9 millones en concepto de asistencia económica transitoria a las empresas productoras, fraccionadoras y distribuidoras registradas en el Registro Nacional de la Industria del Gas Licuado de Petróleo, cuando el destino del producto sea el programa hogares con garrafa.

Por último, en el ámbito de la jurisdicción 91 - Obligaciones a Cargo del Tesoro, cabe destacar la asistencia financiera a la empresa Integración Energética Argentina S.A., por \$306.892,0 millones destinados principalmente a compensar el diferencial entre el precio de venta en el mercado interno y el precio de adquisición de gas natural y gas natural licuado importado; y \$ 74.027,7 millones para la atención de obras de infraestructura energética tales como: Gasoducto Presidente Néstor Kirchner y obras complementarias; la finalización del Gasoducto del Noroeste (GNEA); Gasoducto Regional Centro II; Gasoducto de la Costa y Tandil - Mar de Plata; Gasoducto Cordillerano - Patagónico, entre otras iniciativas.

**Programa:** Formulación y Ejecución de la Política de Energía Eléctrica

El programa está dirigido a asegurar la sustentabilidad y el financiamiento del mercado eléctrico mayorista. Las acciones que se desarrollan en el ámbito de este programa están principalmente orientadas a incrementar y optimizar la oferta en materia de suministro, transporte y distribución de energía eléctrica, y ampliar la matriz energética a fin de satisfacer el continuo aumento de la demanda de energía.

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
1.161.788.499.778	1.160.317.098.127	99,9	Instalación de Equipos Individuales para la Provisión de Energía Eléctrica en Zonas Rurales Dispersas (PERMER)	Equipo Instalado	8.871	5.025	57,2
			Instalación de Sistemas Fotovoltaicos para Escuelas, CAPS y Servicios Públicos (PERMER)	Equipo Instalado	812	15	1,8
			Instalación de Mini Redes (PERMER)	Equipo Instalado	2	0	0,0
			Instalación de Sistemas de Producción Renovable de Energía Eléctrica para Fines Productivos	Equipo Instalado	3.471	2.795	80,5
			Subsidio al Suministro de Energía Eléctrica	Megawatt Hora	115.956.000	116.121.406	100,1
			<b>Indicadores</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Ejecutado Anual</b>		
			Cobertura del Costo Mayorista Eléctrico por Medio de la Tarifa Abonada por los Usuarios	Porcentaje	47,45		
			Tasa de Consumo de Energía Eléctrica a partir de Fuentes Renovables	Porcentaje	13,95		
			Potencia Incorporada a través de Unidades de Generación Distribuida de Energía Eléctrica por Fuentes Renovables	Kilovatio	9.086		
			Porcentaje de la población que tiene acceso a la electricidad (ODS 7.1.1)	Porcentaje	97,20		
			Potencia incorporada al SADI de Energía Renovable Gran Escala según Ley N° 27.191	Megavatio	29		

En el marco de este programa presupuestario se llevan a cabo las acciones asociadas al dictado de las políticas públicas en materia de energía eléctrica; el monitoreo del comportamiento del mercado; el establecimiento de criterios para el dictado, ajuste y modificación de normas; la constitución del recurso de alzada para la solución de conflictos que se interpongan contra el accionar del ente regulador; y la promoción del uso racional y eficiente de la energía.

Asimismo, se llevan a cabo las acciones necesarias en pos de asegurar la sustentabilidad y el financiamiento del Mercado Eléctrico Mayorista, a través del monitoreo de las variables afectadas, para el funcionamiento del sistema,

promoviendo la eficiencia y modernización de los sistemas de transporte y distribución; al mismo tiempo que impulsar obras de transporte regional.

Durante el ejercicio 2022 se otorgaron aportes no reintegrables del Tesoro Nacional al Fondo Unificado creado por el artículo 37 de la Ley N° 24.065, con destino al pago de las obligaciones exigibles de dicho Fondo para el cumplimiento de sus funciones específicas y al sostenimiento sin distorsiones del sistema de estabilización de precios en el Mercado Eléctrico Mayorista (MEM) mediante el auxilio financiero al Fondo de Estabilización creado por la Resolución N° 61/92 de la ex-Secretaría de Energía Eléctrica, dependiente del ex-Ministerio de Economía y Obras y Servicios Públicos, sus modificatorias y complementarias, en el marco del artículo 36 de la Ley N° 24.065 y administrado por la Compañía Administradora del Mercado Mayorista Eléctrico Sociedad Anónima (CAMMESA), en su calidad de Organismo Encargado del Despacho (OED) conforme el Decreto N° 1.192 del 10 de julio de 1992. En este sentido, con el propósito de garantizar el normal suministro de la energía eléctrica, se devengaron \$1.154.382,9 millones en concepto de transferencias corrientes por parte del Estado Nacional a la Compañía Administradora del Mercado Eléctrico Mayorista (CAMMESA), destinados principalmente a la adquisición de combustibles líquidos y gaseosos a ser utilizado para la producción de energía a través de centrales termoeléctricas, pagos por transacciones y gastos operativos del sector, entre otros conceptos.

Con el fin de asegurar la sustentabilidad del Mercado Eléctrico Mayorista, mediante la Resolución N° 238/22 de la Secretaría de Energía, se adecuó la remuneración de la generación no comprometida en cualquier tipo de contrato, establecida en la Resolución N° 440/21 de la Secretaría de Energía, con vigencia a partir de las transacciones económicas correspondientes al mes de febrero de 2022.

Posteriormente, para otorgar previsibilidad al cálculo de la remuneración de dichos generadores y brindar las señales necesarias en lo que respecta a disponibilidad de potencia, mediante la Resolución N° 826/22 de la Secretaría de Energía, se establecieron nuevos valores de remuneración a partir de las transacciones económicas correspondientes a partir del mes de diciembre de 2022, adecuándose los mismos a partir del 01/02/23 y a partir del 01/08/23.

En cuanto a Precios Estacionales Referencia, por el Artículo 3° del Decreto N° 332, se estableció que esta Secretaría es la Autoridad de Aplicación del régimen de segmentación de los subsidios a los usuarios y usuarias residenciales de los servicios públicos de energía eléctrica, quedando ésta facultada para dictar las normas y los actos administrativos que resulten necesarios para su puesta en funcionamiento, debiendo observar los criterios de equidad distributiva, proporcionalidad y gradualidad. Este decreto establece una segmentación de los subsidios con criterio de justicia social y equidad, con el objetivo de que el subsidio se otorgue al que más lo necesita y que el ahorro sea canalizado a las obras energéticas que el país necesita.

Teniendo en cuenta lo expresado por el régimen de segmentación de subsidios, el sector de usuarios y usuarias residenciales está compuesto por 3 niveles de



subsidios: Nivel 1 – Mayores Ingresos, Nivel 2 – Menores Ingresos y Nivel 3 – Ingresos Medios, tanto para el MEM como para el Mercado Eléctrico Mayorista del Sistema Tierra del Fuego (MEMSTDF). En tal línea, se procedió a la reducción del subsidio al precio estacional de la energía eléctrica para su aplicación en el MEM y en el MEMSTDF, de acuerdo con los criterios de segmentación recién expuestos, según las Resoluciones N° 627/22 y 719/22 de la Secretaría de Energía:

- Nivel 1 – Mayores Ingresos y No Residencial < 300 kW: Reducción del 20% del subsidio vigente aplicado al precio estacional (Periodo septiembre – octubre 2022).
- Nivel 1 – Mayores Ingresos y No Residencial < 300 kW: Reducción gradual equivalente al 30% del subsidio vigente precio estacional (Periodo noviembre 2022 – abril 2023).

A su vez, en virtud de la Ley N° 27.541 de Solidaridad Social y Reactivación Productiva se adoptaron medidas en aras de evitar el impacto negativo que significó el aumento de precios y de tarifas iniciado a partir del año 2016 sobre los hogares, comercios e industrias.

Adicionalmente, con el fin de avanzar gradual y progresivamente en la regularización del sistema de precios, cobros y pagos en el MEM se propició una adecuación del cargo destinado al Fondo Nacional de la Energía Eléctrica, es por ello por medio de la Resolución N° 719/22 de la Secretaría de Energía, el valor del gravamen destinado a dicho Fondo se estableció en \$320/MWh a partir del 01/11/2022, frente al valor de \$160/MWh vigente con anterioridad.

Cabe destacar que con la progresiva adecuación del cargo destinado al FNEE se incrementará gradualmente el financiamiento genuino del mencionado fondo y, por lo tanto, de las obras de infraestructura eléctrica a las que se destinan sus recursos, con el consecuente beneficio para el sistema eléctrico nacional.

A su vez, mediante la Resolución N° 88/22 de la Secretaría de Energía, se prorrogó el “Régimen Especial de Regularización de Obligaciones” para las deudas mantenidas con CAMMESA y/o con el Mercado Eléctrico Mayorista (MEM) de las Distribuidoras de Energía Eléctrica agentes del MEM, ya sean por consumos de energía, potencia, intereses y/o penalidades, acumuladas al 30/09/2020, y el “Régimen Especial de Créditos” para aquellas Distribuidoras de Energía Eléctrica que no registren deuda con CAMMESA.

Cabe destacar que por medio de esta medida se buscó una herramienta que permita brindar protección a las personas usuarias del servicio público de distribución de energía eléctrica y lograr una solución sostenible que garantice el abastecimiento de energía eléctrica y el saneamiento de la cadena de pagos en el MEM a partir de la regularización de las deudas y el pago regular de las distribuidoras.

En materia de importación y exportación de energía eléctrica, se autorizó la importación de energía eléctrica desde la República de Chile para el abastecimiento del establecimiento minero Binacional Pascua-Lama. A su vez, se

llevaron a cabo distintas acciones de colaboración para el intercambio y adquisiciones de energía, así como también la infraestructura pertinente, entre la República Argentina y la República Federativa de Brasil.

Respecto a los usuarios electrointensivos, se prorrogó nuevamente la vigencia del régimen de descuento aplicable a los Precios Estacionales de Referencia para usuarios Electrointensivos y del precio diferencial para usuarios Ultraelectrointensivos, establecidos en la Resolución Conjunta N° 2 de fecha 01/01/22, hasta el 31/12/24.

A través de la Ley N° 27.098 se instituyó el Régimen de Promoción de los Clubes de Barrio y de Pueblo, destinado a la generación de inclusión social e integración colectiva a través de la promoción, fortalecimiento y desarrollo de dichas entidades mediante la asistencia y colaboración, con el fin de fortalecer su rol comunitario y social. Se firmó un convenio entre el Ministerio de Economía y el Ministerio de Turismo y Deportes en el cual se celebró el Acta Acuerdo para la Remisión Mensual del Listado de los Clubes de Barrio y de Pueblo definidos por el Artículo 2° de la Ley N° 27.098, cuyo objetivo es la colaboración y cooperación mutua entre ambos ministerios para la facilitar la asignación de subsidios a la tarifa de los servicios públicos de energía eléctrica y gas natural por red en los clubes de barrio y de pueblo.

En materia de Inversiones, se contempla la asistencia financiera a gobiernos provinciales y municipales, a los efectos de financiar obras de infraestructura energética. En tal sentido se devengaron \$1.791,8 millones con destino a la ejecución de obras de transmisión de energía eléctrica.

Cabe destacar que el principal objetivo del ejercicio 2022 en relación a obras eléctricas fue la recuperación de obras paradas/demoradas. Entre las acciones llevadas a cabo se destaca la renegociación de numerosos convenios con municipios y provincias de obras paralizadas de la gestión anterior; la firma de nuevos convenios y la implementación un nuevo Programa de Inclusión Eléctrica Nacional, por el cual se gestionaron 74 obras eléctricas.

Por otra parte, se devengaron \$500,0 millones en concepto transferencias al sector privado para dar cumplimiento al Acuerdo para el Desarrollo de Plan de Trabajo Preventivo y Correctivo de la Red de Distribución Eléctrica del Área Metropolitana de Buenos Aires (AMBA).

Además, se devengaron \$104,7 millones en concepto de transferencias del Estado Nacional para atender gastos corrientes al Programa Apoyo para el desarrollo de políticas energéticas de la Comisión Mixta Argentina - Paraguay del Río Paraná (COMIP) y \$1.150,8 millones a la Comisión Técnica Mixta Salto Grande principalmente para las acciones de apoyo al incremento de Eficiencia del Complejo Hidroeléctrico de Salto Grande (BID-4694/OC-RG).

A su vez, continuaron las acciones desarrolladas en el marco del Proyecto de Energías Renovables en Mercados Rurales (PERMER), cuyo objetivo es facilitar el acceso a la energía en poblaciones rurales dispersas alejadas de las redes de distribución, tendiente a satisfacer sus necesidades básicas utilizando energías

renovables. Durante 2022 se devengaron \$1.919,1 millones en concepto de transferencias de capital al sector privado para el desarrollo de este programa, se realizó el llamado de 4 licitaciones públicas que beneficiará a 73.513 habitantes. Cabe destacar que por demoras en la ejecución por dificultad en el diseño de la ingeniería de detalle no se logró instalar la cantidad de mini redes prevista; como así también por demoras en la ejecución se vio afectada la instalación de equipos en sectores productivos, en escuelas y servicios públicos.

En pos de la diversificación de la matriz energética como así también al fomento de las energías renovables, se destaca el Fondo para el Desarrollo de Energías Renovables (FODER), el cual tiene como objeto el otorgamiento de préstamos, la realización de aportes de capital y adquisición de todo otro instrumento financiero destinado a la ejecución y financiación de proyectos elegibles a fin de viabilizar la adquisición e instalación de bienes de capital o la fabricación de bienes u obras de infraestructura, en el marco de emprendimientos de producción de energía eléctrica a partir de fuentes renovables.

A fines de 2022, hay 102 parques habilitados (6 parques se habilitaron en 2022, ubicados en 5 provincias e incorporando 29,14MW de potencia) con 3.377,12 MW de potencia instalada. Asimismo, trimestralmente en promedio, el 13,95 % de la demanda eléctrica del país se abasteció a través de fuentes renovables, obteniendo un pico histórico el 8 de octubre de 2022 con el cubrimiento del 31,3% de la demanda. Cabe destacar el objetivo de cubrir el 20% de la demanda eléctrica en 2025, establecido por la Ley N° 27.191.

Adicionalmente, en el marco del Régimen de Fomento a la Generación Distribuida por fuentes renovables (FODIS), se incorporaron 358 Usuarios Generadores en el marco de la ley por un total de 9,09 MW.

Cabe destacar que desde que comenzó el Régimen de Generación Distribuida y hasta diciembre del ejercicio 2022, se incorporaron 18,2 MW de potencia instalada a través de 1.072 Usuarios-Generadores, contemplando la adhesión de 15 provincias al régimen de fomento y 216 distribuidores y cooperativas eléctricas inscriptas.

En materia de energía nuclear, en pos de mantener la participación de la energía nuclear en la matriz energética, se continuó avanzando en las negociaciones con la República Popular China para la construcción de la cuarta central nuclear en el país. A su vez, en materia de seguridad, continuaron las obras a cargo de Nucleoeléctrica Argentina S.A, para la instalación de un repositorio de combustibles de la Central Nuclear Atucha I, que permitirá depositar los combustibles ya utilizados durante más de 40 años de operación.

En el ámbito de la Jurisdicción Obligaciones a Cargo del Tesoro, se devengaron \$1.800,0 millones en concepto de transferencias de gastos de capital a la empresa Nucleoeléctrica Argentina S.A. (NASA) que tuvieron como destino continuar trabajando en la extensión de vida de la Central Atucha I y \$1.250,0 millones a Dioxitek para la atención de gastos de capital aplicados a la Construcción de la Nueva Planta de Uranio en la provincia de Formosa. Adicionalmente, se devengaron \$10.593,9 millones en concepto de transferencias al Ente Binacional

Yacyretá (EBY) asociadas principalmente al pago de anticipos por la Cesión de Energía Eléctrica por parte de la República del Paraguay, generada a través de la Central Hidroeléctrica de Yacyretá y \$78,0 millones en concepto de transferencia para atender gastos corrientes de la Unidad Especial Sistema de Transmisión de Energía Eléctrica (UESTEE).

Por último, por el artículo 29 de la Ley N° 11672, el Estado Nacional atendió mediante aplicaciones financieras las obligaciones emergentes de las diferencias que se produzcan entre la tarifa reconocida a la EBY y el valor neto que cobra en el Mercado Spot liquidado; devengándose por el diferencial de tarifa \$21.280,0 millones.

**Programa:** Acciones para el Uso Racional y Eficiente de la Energía

El Programa tiene por objetivo promover e implementar acciones orientadas al aprovechamiento de fuentes renovables y su incorporación a la matriz energética nacional; como así también, proponer, implementar y monitorear programas que conlleven a un uso eficiente de los recursos energéticos, tanto en la oferta de fuentes primarias y secundarias, como en las etapas de transformación y en los distintos sectores de consumo final.

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
140.054.316	84.633.799	60,4	Etiquetado de Viviendas en Materia de Eficiencia Energética	Vivienda Etiquetada	1.200	0	0,0
			Capacitación en materia de Etiquetado de Eficiencia Energética en Viviendas para Certificadores	Persona Capacitada	1.200	100	8,3
			Capacitación en materia de Etiquetado de Eficiencia Energética en Viviendas para Formadores	Persona Capacitada	160	0	0,0
			Administración de Registro de Administradores Energéticos	Persona Registrada	480	764	159,2
			Capacitación a Responsables de Flotas de Transporte	Taller Realizado	950	0	0,0
			Capacitación a PyMES de Sectores Productivos Estratégicos con Consumo Significativos en Energía	Persona Capacitada	30	121	403,3
			Diagnósticos Energéticos en Establecimientos de Sectores Productivos	Diagnóstico Realizado	100	69	69,0
			Red de Aprendizaje en Sistemas de Gestión de la Energía	Red Iniciada	5	1	20,0
			Formación sobre Eficiencia Energética y Energías Renovables	Persona Capacitada	3.500	0	0,0

Las acciones desarrolladas están orientadas a diferentes sectores o áreas tales como la producción, el transporte, educación, construcción, sector público, entre otras.

En materia de sectores productivos, se inició la 8° red de aprendizaje de eficiencia energética en la ciudad de Mar del Plata y alrededores (provincia de Buenos Aires), y se dictaron 2 talleres donde participaron 12 organizaciones productivas; y finalizaron los talleres de capacitación en eficiencia energética para organizaciones de agrupamientos industriales de provincia de Buenos Aires.

En cuanto al etiquetado de eficiencia energética, se avanzó en la elaboración de nuevas normas y en la revisión de normativa y se publicó el “Plan de acción para el establecimiento de nuevos etiquetados y estándares mínimos de eficiencia energética” realizado en el marco del Producto 6 del proyecto de a EUROCLIMA +; además se definió realizar actualización de método de ensayo en refrigeradores y congeladores domésticos.

En materia de políticas de eficiente energético en el transporte, cabe destacar la realización de las siguientes iniciativas:

- Se determinaron las categorías de eficiencia energética y de emisiones de CO2 para el etiquetado de eficiencia energética vehicular comparativo; y se modificó la Norma IRAM/ AITA 10274-2, que determina el formato de la etiqueta, para que la misma contemple las modificaciones introducidas en la etiqueta comparativa. El etiquetado comparativo entró en vigencia en mayo de 2022.
- Se realizó una reunión con los 35 socios del Programa Transporte Inteligente sobre iniciativas de flota de verde.
- Se dio inicio al estudio de impacto del etiquetado de eficiencia energética vehicular en el que se encuentra trabajando el Centro Mario Molina de la República de Chile.
- Se llevó a cabo la primer etapa del “Estudio para el desarrollo de hoja de ruta para la armonización de programas Giro Limpio de la República de Chile y Transporte Inteligente de la República Argentina”; y se generó la “Guía de implementación de un SGE (Sistema de Generación Eléctrica) ajustado al sector transporte de carga sobre la base de la Norma ISO 50001:2018.” que se propone brindar a las empresas de transporte de carga lineamientos y herramientas para la implementación de un SGE ajustándose a la realidad del sector y de las empresas socias de Transporte Inteligente y Giro Limpio.

En materia de edificaciones y sector público, se avanzó en la implementación del Programa de Uso Racional y Eficiente de la Energía en edificios públicos de jurisdicciones nacional, provincial y municipal, incrementando el Registro de Administradores Energéticos en un 75% (764 nuevos) y el Registro de Inmuebles, contando con 3.976 nuevos inmuebles; se desarrollaron inducciones y capacitaciones; se elaboró el Proyecto de Resolución para la creación del Programa Nacional de Etiquetado de Viviendas (PRONEV) bajo la órbita de la Secretaría de Energía, con el objetivo general de implementar un sistema de etiquetado de eficiencia energética de viviendas unificado para todo el territorio nacional; se llevó a cabo el curso "Introducción a la Gestión Energética de Edificios Públicos" en la plataforma del Instituto Nacional de la Administración Pública (INAP); se realizó el 17° Curso de Etiquetado de Viviendas donde se

capacitaron 79 profesionales; y en el marco del proyecto de EUROCLIMA+, el Producto 4 “Implementar 30 sistemas de monitoreo inteligente piloto en edificaciones públicas” se avanzó en acordar las bases administrativas y técnicas para la instalación de los equipos y sistemas de monitoreo de energía eléctrica en los 15 edificios seleccionados y la capacitación de su personal.

En el marco de este programa se está desarrollando el PLAE (Plan Alumbrado Eficiente), un plan de carácter nacional para el consumo eficiente de energía en la vía pública, a través del recambio de las luminarias existentes por tecnología LED. El reemplazo de equipos de alumbrado público menos eficientes por esta tecnología representa hasta un 50% de ahorro energético sobre el consumo actual y permite adecuar los niveles lumínicos según lo establece la normativa en seguridad vial. En 2022 se firmaron convenios por \$177.000,0 millones, que implicaría un recambio de 10.691 luminarias con un ahorro de 9.403 MWh/año (equivalente al consumo promedio de 3.158 hogares) y evitando 3.630 Ton CO2 equivalentes.

**Programa:** Acciones para la Ampliación de las Redes Eléctricas de Alta Tensión

El programa está dirigido a la ampliación del sistema de transporte de energía eléctrica en alta tensión y extra alta tensión y del sistema de transporte de media y baja tensión, buscando mejorar la calidad y seguridad del servicio.

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción de Bienes y Servicios	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ej.	% Ej.
48.750.000	0	0,0	Asistencia Financiera para el Tendido de redes de Tensión	Proyecto Financiado	1	0	0,0

El Comité de Administración del Fondo Fiduciario para el Transporte Eléctrico Federal (CAF), es el responsable de la ejecución y puesta en marcha de las tareas necesarias para la concreción de las Obras que le fueran asignadas.

Cabe destacar la ejecución de la obra vinculada a la Interconexión Eléctrica ET Rincón Santa María - ET Resistencia, la misma fue parcialmente financiada por el préstamo de la Corporación Andina de Fomento N° 8517 y tiene por objetivos contribuir al desarrollo económico sostenible y la elevación del nivel de vida de la población del país mediante infraestructura que posibilite atender adecuadamente y al menor costo económico, el rápido incremento de la demanda eléctrica con una calidad de servicio y producto adecuada. Esta obra concluyó en diciembre del 2021 y se energizó en enero de 2022, concluyendo los desembolsos del préstamo y la rendición de los fondos en el último trimestre del año 2021.

Dado que la obra se energizó en el año 2022, con el fin de concluir las tareas pendientes (por ejemplo de Servidumbre), se utilizaron fondos extrapresupuestarios proporcionados por el Consejo Federal de la Energía Eléctrica.

**Programa:** Federalización del Desarrollo Energético Sostenible y Seguro y Transición Energética Justa

Mediante este programa, la Secretaría de Energía, pretende determinar políticas para la federalización del desarrollo energético inclusivo y sostenible en un contexto de exigencias ambientales, y compromisos adquiridos por el Gobierno Nacional; dichas políticas deben originar profundos cambios estructurales basados en la modificación de conductas individuales y colectivas, cuya consecución puede lograrse mediante actividades, que contemplen una estrategia cultural y educativa, cuyo objetivo sea (entre otros), un uso responsable y seguro de la Energía con equidad territorial y de género.

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
-	-	-	Asistencia Técnica a Instituciones Públicas y Privadas en el Uso Seguro y Responsable de la Energía	Institución Asistida	3.000	0	0,0
			Campañas de Sensibilización del Uso Seguro y Responsable de la Energía	Iniciativa Realizada	200	0	0,0
			Capacitación de Agentes de Promoción de Uso Seguro y Responsable de la Energía en Sector Residencial	Persona Capacitada	1.200	0	0,0
			Capacitación de Agentes de Promoción de Uso Seguro y Responsable de la Energía en las Organizaciones de la Sociedad Civil	Persona Capacitada	1.200	0	0,0
			Capacitación de Formadores en el Uso Seguro y Responsable de la Energía en el Sector Residencial	Persona Capacitada	1.200	0	0,0
			Capacitación de Formadores en el Uso Seguro y Responsable de la Energía en las Organizaciones de la Sociedad Civil	Persona Capacitada	1.200	0	0,0
			Organización de Redes de Aprendizaje	Red Implementada	4	0	0,0
			Capacitación de Líderes Energéticos	Persona Capacitada	1.200	0	0,0

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
			Distribución de Instrumental para la Formación de Agentes de Promoción en Uso Seguro y Responsable de la Energía	Kit Distribuido	1.200	0	0,0
			<b>Indicadores</b>	<b>Unidad de Medida</b>		<b>Ejecutado Anual</b>	
			Tasa de Federalización de Acciones Destinadas al Desarrollo Energético y a la Transición Energética	Porcentaje		0,0	

Durante el periodo 2022 se aprobó la estructura presupuestaria del Programa en cuestión, pero no se asignó crédito presupuestario, motivo por el cual no pudo tener ejecución.

**Programa:** Asistencia Financiera a Empresas Públicas

En el marco de esta categoría programática se contempla la asistencia financiera a la empresa Integración Energética Argentina S.A a los efectos de financiar la ejecución de las obras de construcción de las presas Cóndor Cliff y Barrancosa en el cauce del río Santa Cruz (provincia de Santa Cruz), cuyo avance físico acumulado al 31/12/22 es de 28,4%; y para el fomentar la exploración, el desarrollo y producción de gas natural.

Durante el ejercicio 2022, se devengaron \$17.835,5 millones en concepto de asistencia financiera a dicha empresa pública para financiar el Proyecto Aprovechamientos Hidroeléctricos del Río Santa Cruz y \$2.111,3 millones vinculadas al desarrollo de la producción de gas natural, en este último caso en el marco de lo dispuesto por la Ley N° 27.605.

**2 Organismos Descentralizados**

- **Comisión Nacional de Energía Atómica (CNEA)**

**Programa:** Actividades Centrales

A través de esta categoría programática se contemplan las acciones de dirección, administración y coordinación de los servicios operativos de apoyo a sus distintas dependencias, la concreción de acuerdos de cooperación, la promoción de las relaciones interinstitucionales y las tareas destinadas a asegurar programas de becas para la formación de recursos humanos.



Además, vista la Ley N° 25.160 y el Decreto N° 1107/06 como así también teniendo en cuenta que el desarrollo y mantenimiento de la opción nuclear en la generación masiva de energía es de gran importancia para asegurar la recuperación y el crecimiento sostenido industrial y tecnológico del país, se contempla la supervisión directa de los grandes proyectos prioritarios y estratégicos, como son la construcción de la Central Nuclear innovativa CAREM. A su vez, por medio de esta categoría programática se gestiona el funcionamiento de los Institutos Balseiro (IB, ubicado en el Centro Atómico Bariloche), Dan Beninson (IDB, sito en el Centro Atómico Ezeiza) y Sábato (IS, ubicado en el Centro Atómico Constituyentes).

- en pesos y magnitudes físicas -

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Indicador (*)	Unidad de Medida	Ejecutado Anual
26.192.996.087	24.203.098.158	92,4	Receptibilidad de CNEA de los Graduados en sus Institutos	Grado de Receptibilidad en %	22,0

(\*) El detalle de las obras de inversión a cargo del programa se encuentra disponible en los respectivos Cuadros de Programas y Proyectos en Orden Institucional, del Tomo II.

En cuanto a las acciones de esta categoría programática, cobraron relevancia los proyectos inversión, inherentes a la construcción de un reactor nuclear de baja potencia - CAREM (Fase II), la puesta en marcha del módulo de enriquecimiento de uranio y el desarrollo de tecnología de láseres para el enriquecimiento de uranio en el Centro Atómico de Bariloche.

Respecto al proyecto CAREM, se continuaron las obras, alcanzando un nivel de ejecución del 1,8% para el ejercicio 2022 y un acumulado del 61,59%, donde prosiguieron los trabajos de la obra civil del edificio del reactor, y se encuentra en plena vigencia el contrato relacionado a la fabricación y montaje del recipiente de presión.

Adicionalmente, se gestionaron las cesiones de las órdenes de compra correspondientes a la caldera auxiliar, economizador, ductos, equipos, tanques, cañerías, instrumentos, materiales, estructuras metálicas, torres evaporativas, tableros de operación de todos los equipos, las estructuras de plataformas completas, la válvula By Pass y atemperadores.

Por otra parte, se destaca la realización de las siguientes acciones:

- Se ejecutó la provisión y montaje en el emplazamiento definitivo del Módulo 10 del Liner de contención. Además, está en proceso la fabricación y montaje de los Módulos 4 y 6 del Liner.
- Se gestionaron las tareas adicionales por el montaje del SAS +10, fabricación y montaje de estructura auxiliar para soporte embebido de la tapa del RSC (Recinto Seco), fabricación y montaje de penetraciones VM-4047 y 4048 y fabricación y montaje de 4 penetraciones troncocónicas.
- Se encuentra en su etapa final, el diseño, fabricación, supervisión de montaje y puesta en marcha del puente grúa principal para el edificio del reactor.

- Continúa el avance del desarrollo y suministro de elementos combustibles y conjuntos de barras de control reactor.
- Se encuentra en curso del contrato de fabricación y montaje de embebidos de piletas inferiores y superiores.
- Se encuentra en curso el servicio por el desarrollo y actualización de documentación de ingeniería de detalle del edificio del reactor y edificios anexos. También se avanza en la fabricación de canal de transferencia y piletas de EECC (elementos combustibles) y contenedores.
- Desarrollo de la aplicación virtual para simular las maniobras del puente grúa principal del Reactor, por parte del instituto Pladema de la Universidad del Centro de la Provincia de Buenos Aires.
- Continúa la fabricación del separador de flujo para el recipiente de presión del reactor; y la ejecución del contrato de la revisión crítica y del soporte de ingeniería básica de los distribuidores de vapor.
- Se encuentran en curso los contratos del desarrollo y suministro del prototipo avanzado de los generadores de vapor y del Plenum (sector central del reactor donde se realiza el intercambio de calor) de bridas de los generadores de vapor del reactor y parte de la estructura de soporte.

Respecto al proyecto Puesta en Marcha del Módulo de Enriquecimiento de Uranio en el Complejo Tecnológico de Pilcaniyeu (provincia de Rio Negro), presentó un grado de avance físico acumulado 97,85% al 2022, destacándose la realización de las siguientes acciones:

- Se finalizaron ensayos de laboratorio de factibilidad para la remediación del humedal natural con soluciones propias del tratamiento de efluentes de la planta.
- Se llevaron a cabo las inspecciones de protección física y protección radiológica por parte de la ARN (Autoridad Regulatoria Nuclear).
- Se realizó la campaña de reconocimiento ambiental y medición de caudales y batimetría del río Pichileufu.
- Se presentó ante la ARN (Autoridad Regulatoria Nuclear) la documentación del depósito de compuestos sólidos de uranio para su licenciamiento y la documentación para la práctica no rutinaria de ensayos de caracterización del nuevo sistema de emergencia del Mock-up, como etapa final para el licenciamiento del Laboratorio Mock-up.
- Se realizó la reparación de compresores de proceso, modificaciones e instalación de nuevos instrumentos en sistemas de servicios del laboratorio Mock-up.
- Se comenzó el acondicionamiento de salas del laboratorio químico para la instalación de equipos de caracterización de síntesis de compuestos fluorados.
- Se instalaron y pusieron en marcha equipos, componentes y líneas del sistema integrado de aire comprimido para instrumentación y servicios.

Respecto al Desarrollo de Tecnologías de Láseres para el Enriquecimiento de Uranio, el proyecto presenta un grado de avance físico acumulado de 67,0%, llevándose a cabo las siguientes tareas:

- En relación al Laboratorio del Centro Atómico Constituyentes se adjudicó la obra del mismo quedando pendiente para el siguiente período las pruebas de funcionamiento y la entrega de la primera etapa de la obra.
- En cuanto al Diseño de sistemas Láser, se diseñaron y fabricaron todas las piezas necesarias para la fabricación del conversor Raman, se integró todo el equipo y se le realizaron todas las pruebas de banco necesarias para su aprobación. Además, se diseñó y fabricó la fuente de alta tensión con una primera potencia de trabajo.
- Se realizaron las pruebas de banco en uno de los diseños de compresor, debiéndose continuar con la reingeniería a fin de alcanzar las prestaciones solicitadas.
- Se están rediseñando el eje y soplador de compresor para evitar pérdidas de gas y se continúa con las simulaciones de vibración del eje del rotor.
- Se continuó con el cálculo de cascadas, llevándose a cabo simulaciones de las distintas configuraciones de cascadas.

En cuanto al indicador de resultados, la receptibilidad de la CNEA de los graduados en sus Institutos alcanzó 22% ya que de los 86 graduados a quienes se le otorgó una beca CNEA para cursar sus estudios en alguno de los Institutos Académicos de CNEA (Balseiro, Beninson y Sábato), 19 continuaron profundizando su capacitación mediante su inserción en proyectos prioritarios de la Institución. A tal fin, cuentan con el apoyo de una beca interna de perfeccionamiento de CNEA bajo la modalidad "Aprender Haciendo", capitalizando de esta forma, la inversión ya realizada para su formación académica.

**Programa:** Desarrollos y Suministros para la Energía Nuclear

Por medio de este programa se llevan a cabo las acciones destinadas a mantener actualizada la capacidad del país en las actividades de diseño, ingeniería, montaje, puesta en marcha, operación, asistencia y extensión de la vida útil de las centrales nucleares de potencia en operación, en construcción y futuras; como así también las orientadas a consolidar el funcionamiento y desarrollar nuevos conceptos y aplicaciones de los reactores nucleares de experimentación y producción; y ampliar la provisión de materiales especiales para mejorar las prestaciones de los reactores y centrales nucleares.

- en pesos y magnitudes físicas -

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes(*)	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
10.878.490.833	10.781.841.502	99,1	Asistencia Técnica a Centrales Nucleares	Asistencia a Central Nuclear	15	11	73,3

Indicador	Unidad de Medida	Ejecutado Anual
Avance Desarrollo de Ingeniería CAREM 25	Grado de Avance en %	98,50

(\*) El detalle de las obras de inversión a cargo del programa se encuentra disponible en los respectivos Cuadros de Programas y Proyectos en Orden Institucional, del Tomo II.

Respecto a las tareas de Asistencia Técnica a Centrales Nucleares, no se cumplieron con las previsiones para el ejercicio 2022 producto de demoras en las entregas de insumos por parte de NA-SA (Nucleoeléctrica Argentina). Además, se registraron retrasos administrativos que impactaron en los cronogramas acordados al momento de celebrar los contratos.

Se provee asistencia técnica en ingeniería, planificación, ingeniería de obra, diseño especializado y construcción en lo que respecta a las centrales nucleares Atucha I (CNA I), Atucha II (CNA II) y Embalse. El alcance de estas prestaciones, a requerimiento de Nucleoeléctrica Argentina S.A., consiste en complementar con personal especializado, en las siguientes disciplinas: instrumentación y control, eléctrica, mecánica, ventilación, informática, procesos, montaje de cañerías y especiales, ingeniería civil, de *layout*, ingeniería de cañerías, análisis de seguridad y diseño del núcleo, revisión de equipos, puesta en marcha, capacitación y garantía de calidad.

Respecto a los proyectos de inversión del programa ejecutados durante el ejercicio 2022, se contemplan las obras correspondientes a la Construcción del Reactor RA-10, el cual presentó un grado de avance físico anual del 5,82% y un acumulado del 73,73% al 31/12/2022.

Respecto a la infraestructura civil, finalizaron las obras de los componentes estructurales del edificio del Reactor (tabiques, vigas, columnas y losas); como así también se llevaron a cabo tareas de hormigón liviano y hormigón pesado; se inició la colocación de pintura epoxi en tabiques y cielorrasos de distintos niveles; y se adecuaron, en distintos niveles, las superficies (tabiques y losas) de hormigón para su posterior tratamiento superficial. También se avanzó en la instalación de ascensores, colocación de estructuras metálicas, colocación de carpinterías exteriores e interiores, ejecución de terrazas, terminaciones en azoteas y reparaciones de mampostería. A su vez, en el edificio de servicios, se avanzó con el cierre del edificio mediante la colocación de la estructura de la cubierta metálica (vigas y cabios) y el cerramiento de la cubierta, y se inició la excavación para plateas de obras complementarias, como bases de equipos y pileta de torres de enfriamiento.

Se avanzó con trabajos de arquitectura y terminación del edificio auxiliar, como el tratamiento superficial del hormigón, colocación ascensor, carpintería y vidriado, cerámicos en pisos y terrazas, ejecución de pérgola metálica en piso superior, colocación de carpinterías, ejecución de tabiques de placa de roca de yeso, colocación de revestimiento cerámico en locales húmedos, colocación de espejos y barandas, colocación y hormigonado de pasarelas de conexión, bases para equipos, terminaciones de mampostería interior, pruebas en vacío y con carga de ascensor. Adicionalmente, continuó la ejecución de la obra correspondiente del edificio de guías neutrones; se llevó a cabo la provisión y montaje de equipos y sistemas, contemplándose elementos combustibles, sistemas de ventilación y tanques de almacenamiento; y la finalización de la subestación eléctrica.

Por último, en cuanto al indicador Avance Desarrollo Ingeniería CAREM, el cual se mide ponderando las ingenierías en conceptual, básica y detalle, presentó un

grado de avance acumulado del 98,5%. Este indicador se mide mediante la suma ponderada de las ingenierías conceptual, básica y de detalle. Posteriormente, dentro de cada una de esas divisiones, se realiza una medición por especialidades técnicas.

**Programa:** Aplicaciones de la Tecnología Nuclear

- en pesos y magnitudes físicas -

<b>Crédito Final</b>	<b>Gasto Devengado</b>	<b>% Ej.</b>	<b>Tipo de Producción: Servicios o Bienes (*)</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Meta Final</b>	<b>Meta Ejec.</b>	<b>% Ej.</b>
2.031.798.780	1.897.867.897	93,4	Producción	Curie	12.300,00	11.922,94	96,9
Radioisótopos Primarios							

(\*) El detalle de las obras de inversión a cargo del programa se encuentra disponible en los respectivos Cuadros de Programas y Proyectos en Orden Institucional, del Tomo II.

A través de este programa se atienden las obligaciones derivadas de la Ley N° 24.804 (Ley Nacional de Actividad Nuclear), en lo que se refiere al desarrollo de tecnologías innovativas en el campo de la producción y aplicaciones de los radioisótopos y de las radiaciones ionizantes en biología, medicina e industria, la metrología de radioisótopos y dosimetría de radiaciones ionizantes a fin de proveer al sistema nuclear de referencias metrológicas.

Los valores informados corresponden a la producción y comercialización de radioisótopos tanto de Reactor como de Ciclotrón, utilizados, principalmente, en medicina nuclear para la detección temprana de enfermedades graves o para su tratamiento posterior.

Respecto a las producciones del programa, no se superó la cantidad de curie prevista en materia de producción radioisótopos primarios debido variaciones del mercado.

Durante el ejercicio 2022, el Reactor RA-3, con fines principales en la producción de radioisótopos estuvo operando 2.867 horas con 58 minutos, representativos de 45 períodos semanales. Los productos principales son el Molibdeno-99 (91,11% de la producción) e Iodo-131(8,86%) ambos como productos de fisión de reactor. El 0,03% restante corresponde a otros productos de reactor tales como Fósforo-32, Cromo-51 y Samario-153.

Por otra parte, continuó llevándose a cabo la prestación de servicios a la industria de la alimentación y farmacéutica como así también a la actividad agrícola y pecuaria, entre otras. A su vez se llevó a cabo la calibración de equipos de uso médico, como activímetros y dosímetros de radioterapia; y se realizaron proyectos y líneas de investigación asociados a radiobiología, radiofarmacia, salud, ambientales, entre otras.

Entre los proyectos de inversión se destacan la continuación de la obra de creación de un Centro de Radioterapia y Medicina Nuclear en la ciudad de San Carlos de Bariloche (provincia de Río Negro), el cual presentó un grado de avance físico del 2,25% durante el ejercicio 2022 y del 27,95% acumulado.

Durante el ejercicio 2022, se llevaron a cabo las gestiones para la adquisición de equipamiento y materiales destinados a la ejecución de la obra.

En cuanto a la obra de Reequipamiento de los Centros de Medicina Nuclear en el Hospital de Clínicas e Instituto Roffo, la misma presentó un grado de ejecución del 1,50% en 2022, siendo el 79,3% la ejecución acumulada al 31/12/2022; quedando pendiente la entrega del equipo SPECT (Equipo de Tomografía Computada de Emisión Fotón Único) para el Centro de Medicina Nuclear Ángel Roffo. Cabe aclarar que el Organismo lleva a cabo las asistencias técnicas en ambas instituciones.

Por último, continuaron las acciones en el marco de las obras de Mejoramiento y Ampliación de la Infraestructura del Centro Atómico Ezeiza (Etapa II), el cual presentó un grado de ejecución acumulada del 38% al 31/12/2022, donde se llevó a cabo la gestión de diversos expedientes con el fin de: pavimentar el Acceso al Sector RA-3 y playa de estacionamiento, se recibió un tablero de distribución de baja tensión y postes de alumbrado público, entre otros.

**Programa:** Acciones para la Seguridad Nuclear y Protección Ambiental

Este programa tiene como objetivo atender las actividades y las obligaciones que fueron delegadas en la Comisión Nacional de Energía Atómica (CNEA) por la Ley N° 24.804 (Ley Nacional de Actividad Nuclear), la Ley N° 25.018 (Régimen de Gestión de Residuos Radiactivos) y la Ley N° 25.279 (Convención Conjunta sobre Seguridad en la Gestión del Combustible Gastado y sobre Seguridad en la Gestión de Desechos Radiactivos) y ejecutar los proyectos prioritarios definidos anualmente por la institución en las áreas de seguridad nuclear y protección ambiental.

- en pesos y magnitudes físicas -

Crédito	Gasto	%	Tipo de Producción:	Unidad de	Meta	Meta	%
Final	Devengado	Ej.	Servicios o Bienes(*)	Medida	Final	Ejec.	Ej.
2.447.494.099	2.347.612.898	95,9	Almacenamiento Interino Baja y Media Actividad	Metro Cúbico	18	16,06	89,2
			Almacenamiento Fuentes Radioactivas en Desuso	Fuente Radioactiva en Desuso	350	415	118,6

(\*) El detalle de las obras de inversión a cargo del programa se encuentra disponible en los respectivos Cuadros de Programas y Proyectos en Orden Institucional, del Tomo II.

A través de este programa se ejecutan las acciones asociadas del Programa Nacional de Gestión de Residuos Radiactivos, siendo la CNEA la responsable de la gestión segura de los residuos radiactivos y los combustibles gastados provenientes de todas las actividades nucleares que se desarrollan en el país.

Los residuos de nivel bajo y de nivel medio poseen características físicas, químicas y radiológicas muy variadas que requieren el empleo de diferentes tecnologías de tratamiento y acondicionamiento. Las instalaciones existentes en el Área de Gestión de Residuos Radiactivos del Centro Atómico Ezeiza permiten tratar y acondicionar una parte de los residuos que ingresan, mientras que otra parte de ellos se encuentra almacenada sin tratamiento hasta que la Planta de

Tratamiento y Acondicionamiento de Residuos Radiactivos (PTARR) entre en operación. En el ejercicio 2022 se evaluaron alternativas de tratamiento a implementar en la PTARR.

Se realizó la gestión de residuos de nivel bajo y medio, generados en las instalaciones de la CNEA y en la planta de fabricación de combustibles nucleares. Se continúa trabajando en la capacitación a los generadores para disminuir los volúmenes generados de residuos radiactivos.

Asimismo, se brindó asistencia técnica a Nucleoeléctrica Argentina S.A. (NA-SA) para el licenciamiento del proyecto de Instalación de Almacenamiento en Seco de Elementos combustibles Quemados II (ASECQ II).

Cabe destacar que actualmente los residuos de nivel bajo y de nivel medio de las centrales nucleares, provenientes del proceso de operación y del mantenimiento, se están almacenando en instalaciones de las centrales. Estos residuos deberán ser dispuestos en los futuros repositorios, ubicados en nuevos emplazamientos que deberán responder a los criterios de la ARN.

En cuanto al almacenamiento de fuentes radiactivas, se realizaron diversas gestiones relacionadas con fuentes radiactivas en desuso médicas e industriales procedentes de centros médicos e instalaciones industriales de distintos puntos del país, como así también de laboratorios del Centro Atómico Ezeiza y del Centro Atómico Constituyente y otras facilidades menores de investigación y desarrollo.

Cabe destacar que durante el ejercicio 2022, no se lograron superar las previsiones respecto a la gestión de residuos de nivel bajo y medio, pero esta medición física no es controlable por el organismo ya que depende de la demanda de estos servicios; en cuanto a la meta que corresponde al almacenamiento de fuentes radiactivas en desuso, hubo una sobreejecución producto del almacenamiento de dos contenedores de Iridio-192 de uso médico.

Por otra parte, en referencia al Proyecto de Restitución Ambiental de la Minería del Uranio (PRAMU), las tareas más relevantes efectuadas por sitio fueron las siguientes:

- En el sitio Malargüe, se efectuó la custodia técnica, administrativa y de seguridad de prevención y se continuó parcialmente con las tareas de monitoreo ambiental y radiológico establecido para el seguimiento ambiental post obra de remediación ambiental. A su vez, se continúa con las tareas de monitoreo ambiental y radiológico, y el control geotécnico de la celda de confinamiento (encapsulado).
- En el sitio Los Gigantes, se efectuó la custodia del sitio técnica, administrativa y de seguridad de prevención en forma permanente; se llevó a cabo el control de niveles freáticos en la red de piezómetros y se realizó el muestreo de las redes de aguas superficiales y sedimentos y de aguas subterráneas. En cuanto a cumplimiento del programa de monitoreo radiológico se realizó la medición de: tasa de dosis por inhalación de progenie de Radón en red operacional del sitio; la tasa de dosis equivalente por irradiación externa gamma en redes

ambientales y operacionales concluido de acuerdo al plan establecido; y tasa de emanación de gas Radón en superficies de residuos de minería del Uranio. También se llevaron a cabo tareas de mantenimiento general, adquisición de combustibles ICP-MS (Espectrometría de Masa con Plasma Acoplado Inductivamente), adquisición de reactivos químicos de calidad centelleo, entre otras.

- En el sitio Córdoba, se realizó el control mensual de nivel freático y mediciones de parámetros químicos de aguas subterráneas por parte del laboratorio PRAMU, el cual fue cumplido totalmente. Con respecto al programa anual de monitoreo radiológico, el mismo concluyó completamente; las determinaciones de tasa de dosis por progenie de Radón, tasa de emanación de gas Radón, concentración de actividad de gas Radón también fueron concluidas de acuerdo al plan. Además, la operación de riego por aspersión con el fin de atenuar la emanación de gas Radón planificado entre los meses de agosto y octubre (época de estiaje), se extendió hasta el mes de noviembre por escasas lluvias.

En el marco de este programa, CNEA también ha llevado a cabo investigaciones sobre eficiencia energética y bioenergía y procesos de biorremediación. Se destacan las siguientes líneas de investigación:

- Desarrollo de una aplicación web y móvil para diagnósticos energéticos: el objetivo principal es gestionar, analizar, modelar y predecir el consumo energético de instalaciones edilicias sobre el comportamiento estadístico del consumo y uso energético en viviendas y edificios en la República Argentina. En 2022 se desarrolló la etapa de gestión y análisis del comportamiento estadístico del consumo y uso de la energía en viviendas.
- Investigación y desarrollo de sistemas bioelectroquímicos aplicados a la producción de hidrógeno y a la biorremediación: esta línea busca avanzar en estrategias para incrementar la productividad de sistemas bioelectroquímicos. En este marco, se trabajó en el diseño de electrodos novedosos que cumplan con los requisitos de ser biocompatibles, tener una elevada área superficial capaz de ser colonizada por microorganismos, ser conductores y eficientes en la cinética de reacción bio-electroquímica.
- Biomasa de microalgas para producción de biocombustibles: Desarrollo de estrategias para aumentar el rendimiento de biomasa y aceites: el objetivo de esta línea es optimizar el rendimiento de biomasa de cultivos de microalgas, así como la productividad, entendida como la producción de aceites por gramo de biomasa por litro de cultivo. En este contexto se estudió una enzima del metabolismo de triglicéridos en algas y su rol en la síntesis de lípidos frente a condiciones de estrés. Por otra parte, se comenzó a estudiar la relación entre el estrés oxidativo generado por distintos estímulos, entre ellos la exposición de las algas a metales en la acumulación de triglicéridos o aceites.



## **Programa:** Investigación y Aplicaciones no Nucleares

Este programa tiene como objetivo brindar sustento a las actividades de la Comisión Nacional de Energía Atómica, desde el punto de vista de la investigación científica y tecnológica y sus aplicaciones no nucleares, en las áreas de las ciencias exactas, naturales y de la ingeniería relevante a la tecnología nuclear. A su vez, a través de este programa se llevan a cabo las acciones vinculadas a la especialización de recursos humanos, proveyendo la base requerida en este rubro por el desarrollo integral de las actividades del país en el sector nuclear, la tecnología nuclear y las tecnologías derivadas.

- en pesos y magnitudes físicas -

<b>Crédito Final</b>	<b>Gasto Devengado</b>	<b>% Ej.</b>	<b>Tipo de Producción: Servicios o Bienes(**)</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Meta Final</b>	<b>Meta Ejec.</b>	<b>% Ej.</b>
1.324.349.929	1.094.808.844	82,7	Programa de Becas de Estudio (*)	Egresado	90	92	102,2
			Investigación y Desarrollo en Ciencias Básicas e Ingeniería Nuclear	Informe	800	2.670	333,8
				Publicación	650	877	134,9
				Tesinas y Tesis	60	72	120,0
			Formación	Doctorado			
			Telecomunicación	Egresado	9	9	100,0
			Becas del Programa	Becario	184	149	81,0
			Aprender Haciendo				

(\*) La ejecución de Egresados contempla únicamente los financiados por CNEA.

(\*\*) El detalle de las obras de inversión a cargo del programa se encuentra disponible en los respectivos Cuadros de Programas y Proyectos en Orden Institucional, del Tomo II.

Las actividades de formación se apoyan fuertemente en el otorgamiento de becas, que se sostienen sobre dos ramas principales: becas de estudio y las becas de perfeccionamiento. A su vez, la CNEA ha estructurado sus programas de investigación científica y desarrollo tecnológico alrededor de 5 temáticas principales, en las que se desarrollan y ejecutan sus proyectos y actividades: Energía Nuclear, Aplicaciones de la Tecnología Nuclear, Combustibles Nucleares y Enriquecimiento, Seguridad Nuclear y Ambiente e Investigación y Aplicaciones Tecnológicas Derivadas.

En cuanto a las Becas de Estudio, se brinda la oportunidad a jóvenes a cursar carreras de pregrado, grado y posgrado en ciencias e ingeniería en los Institutos de nivel académico de CNEA: el Instituto Balseiro, el Instituto de Tecnología Jorge Sábató y el Instituto de Tecnología Nuclear Dan Beninson, cada uno de ellos creado por convenio con una Universidad Nacional. De dichos Institutos egresaron en el año 2022, egresaron 144 profesionales con títulos de grado o posgrado en ciencia o ingeniería (3 pregrado, 51 de grado, 18 de especialización, 41 de maestría y 31 de doctorado); y 191 personas participaron de cursos en áreas relacionadas con el sector nuclear realizando cursos en técnicas neutrónicas, metalográficas, dosimetría de la radioterapia, entre otros temas.

Las becas de perfeccionamiento, a través del Programa “Aprender Haciendo”, fomentan la presencia de jóvenes profesionales, estudiantes avanzados y técnicos en sus laboratorios e instalaciones, facilitando el aprendizaje mediante su inserción temprana en los programas y proyectos de la Institución, bajo la dirección de profesionales experimentados. Con respecto a las becas del Programa “Aprender Haciendo”, los becarios se distribuyeron por especialidad de la siguiente manera:

Distribución de becarios. Al 31/12/22	
Energía Nuclear	35%
Investigación y Aplicaciones Tecnológicas derivadas	27%
Aplicaciones de la Tecnología Nuclear	16%
Combustibles nucleares	8%
Seguridad Nuclear y Ambiente	7%
Formación en Gestión	6%
Exploración y Producción de Materias Primas Nucleares	1%

Cabe destacar que se cumplieron las proyecciones en materia de Egresados de Programa Becas de Estudios debido a más egresados en Magíster en Ciencias Físicas. En cambio, no se cumplieron las proyecciones vinculadas al programa Aprender Haciendo debido al retraso en la apertura del nuevo concurso de Becas que desplazó los ingresos previstos para el cuarto trimestre.

En materia de formación de profesionales en telecomunicaciones, desde el ejercicio 2013 comenzó a dictarse en el Instituto Balseiro la carrera de Ingeniería en Telecomunicaciones, egresando 9 alumnos en el año 2022.

Por otra parte, se contempla el proyecto Desarrollo y Fabricación de Instrumentos de Caracterización de Materiales utilizando Haces de Neutrones del RA-10, el cual presentó una ejecución del 5,25% en 2022 y un avance físico acumulado de 18% al 31/12/22, donde se llevó a cabo la ejecución de obras de infraestructura (tales como la Ampliación del Edificio de Metales del Centro Atómico Bariloche, se completó el techo del edificio del Laboratorio de Haces Neutrónicos, etc.), se avanza con el desarrollo de los Instrumentos ASTOR y ANDES en lo que refiere a la ingeniería de detalle, como así también la adquisición de equipamiento, que en algunos casos logró ponerse en operación.

En cuanto a la ejecución de la Fase II del Programa de Modernización de la Planta de Producción Criogénica del Centro Atómico Bariloche, se dio continuación a la operación de la Planta de Licuefacción de Líquidos Criogénicos del CAB (PLLC CAB), logrando una licuefacción de 84.000 litros de N<sub>2</sub> (LN<sub>2</sub>) Nitrógeno Líquido y de 7000 litros de 4He (LHe) Helio Líquido. Adicionalmente, se llevó a cabo la construcción de un recinto para la instalación de un criogenerador asociado al magnetómetro, modificación de líneas eléctricas y líneas de recuperación de gas helio, entre otras.

Durante el ejercicio 2022 continuó la ejecución del proyecto destinado a la Ampliación y Actualización de las Capacidades Experimentales del Laboratorio de Propiedades Mecánicas del Centro Atómico Bariloche, lográndose un avance físico acumulado de 52,5% al 31/12/22; donde se realizó capacitación y

entrenamiento en el uso de la Máquina ElectroDinámica Instron ElectroPuls EM 3000 lineal - torsión de 3000 N de capacidad de carga axial (tracción - compresión) y 25 N.m de torque máximo, y continúan las gestiones para el expediente para la compra por contratación directa internacional por exclusividad de un Tribómetro TRB3 a la firma Antoon Paar TriTec, Suiza.

Por último cabe destacar la ejecución del proyecto destinado al Desarrollo de Tecnologías Cuánticas en Sensores de Ultra-alta Sensibilidad e Imágenes Médicas con Resolución Micrométrica, el cual presentó un grado de avance físico del 13,75% en 2022.

Durante el ejercicio 2022, se realizaron actividades de investigación y desarrollo de ciencias básicas, aplicadas y en tecnología relevantes a la actividad nuclear en áreas tales como ciencia de materiales, nanociencia y nanotecnología, física de la materia condensada, física y tecnología de aceleradores, fusión nuclear, física atómica y molecular, óptica, energía solar, dispositivos y sensores, robótica, antenas de uso satelital, astrofísica, entre otras.

Se realizó el diseño, fabricación y caracterización de celdas solares III-V para aplicaciones espaciales, dispositivos íntegramente desarrollados en CNEA, se llevó a cabo la integración de los paneles solares de la próxima misión de CONAE "SABIA - MAR 1" (Satélite de Aplicaciones Basadas en la Información Ambiental del Mar), integración de los paneles solares de los pico satélites "Juana Azurduy" y "Simón Bolívar" de INNOVASPACE, se proveyeron 23 sensores solares gruesos de posición para la empresa europea, OHB-Italia S.p.A, misión NAOS (National Advanced Optical System); fue la primera exportación que realiza la República Argentina de componentes espaciales al mercado europeo.

También se trabajó en un experimento único de cosmología observacional que busca comprobar experimentalmente la teoría de creación del universo (Big-Bang): se avanzó en el diseño y en prototipos de nuevos sensores cuánticos criogénicos y su electrónica asociada. El hecho más relevante, en este sentido, fue la inauguración del Observatorio QUBIC en Salta. Además, se observó por primera vez la luna: se pudo medir el espectro de radiación de cuerpo negro de la luna en el rango de 130 - 170GHz.

Por otra parte se llevó a cabo el desarrollo de equipos de gases para medición en volcanes y la medición de gases volcánicos en Complejo Volcánico Planchón Peteroa (Mendoza), Volcán Copahue (Neuquén) e isla Decepción (Antártida Argentina).

**Programa:** Suministros y Tecnología del Ciclo de Combustible Nuclear

A través de este programa se llevan a cabo las acciones destinadas a asegurar la provisión de recursos uraníferos y materias primas nucleares como así también el fortalecimiento del conocimiento científico y la capacidad tecnológica en el área de combustibles para abastecer el funcionamiento de reactores nucleares de investigación y de generación eléctrica, actuales, en construcción y futuros.

- en pesos y magnitudes físicas -

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes (*)	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
1.246.058.418	1.170.059.566	93,9	Favorabilidad Uranífera	Mapa	4	4	100,0
			Almacenamiento Bajo Salvaguarda de Elementos Combustibles	Elemento Combustible	293	277	94,5
			<b>Indicador</b>	<b>Unidad de Medida</b>		<b>Ejecutado Anual</b>	
			Recursos Uraníferos Razonablemente Asegurados	Años de Autoabastecimiento			23,80

(\*) El detalle de las obras de inversión a cargo del programa se encuentra disponible en los respectivos Cuadros de Programas y Proyectos en Orden Institucional, del Tomo II.

En materia de Favorabilidad Geológica - Uranífera en el territorio nacional, las acciones tienen como objetivo la búsqueda de blancos exploratorios, áreas de favorabilidad e interés en el contenido de uranio y que pueden ser visualizadas a través de mapas temáticos. Para la realización de estos mapas se contempla la tarea principal que es la búsqueda, interpretación y carga de datos en diferentes bases de datos dentro de un Sistema de Información Geográfica; que luego se procesan utilizando una metodología de modelización, llamada *Fuzzy Logic*, la cual permite evaluar áreas considerando las características geológicas de un Sistema Mineral conocido y previamente determinado, así logramos definir sectores dentro de los mapas con mayor favorabilidad geológica uranífera.

Durante el ejercicio 2022, se concretaron 4 mapas de favorabilidad uranífera:

- Proyecto Laguna Sirven, en la provincia de Santa Cruz: mapa de favorabilidad local en el área del de Laguna Sirven, seleccionando áreas según el procesamiento de los resultados de muestreos propios en el sector, con alto contenido en Uranio y Vanadio.
- Salar de Pipanaco, en la provincia de La Rioja: áreas con favorabilidad en roca fuente para las cuencas del Salar de Pipanaco; se definieron sectores con características favorables para el contenido de Uranio.
- Región del Noroeste Argentino: mapa con áreas de favorabilidad para el Sistema Mineral de Uranio en Superficie en la Región de investigación en el Noroeste Argentino, principalmente en la Puna.
- Provincias de Mendoza, San Juan y La Pampa: mapa de favorabilidad de las rocas volcánicas y piroclásticas como fuente de Uranio.

Adicionalmente, al margen de las acciones antes mencionadas, se destacan las siguientes iniciativas realizadas en materia de Exploración de Materias Primas:

- Se pudo revisar, reevaluar y ampliar en algunos sectores las áreas seleccionadas en años anteriores en los mapas de favorabilidad de la región del salar de Pipanaco, ampliando en esta oportunidad al Sector del Salar La Antigua.
- Se procesaron los resultados de los muestreos geoquímicos de agua y sedimento realizados en distintas campañas revalidando el área de favorabilidad y ampliando el sector de investigación.

- Se realizaron nuevas campañas al área de investigación y con favorabilidad de Santiago del Estero, se obtuvieron nuevas muestras de agua y sedimentos, ampliando todo el sector estudiado en años anteriores.

Por otra parte se llevaron a cabo tareas vinculadas a la adquisición de equipamiento y contratación de servicios en el marco de las acciones de la gestión de pasivos en disposición transitoria y de remediación ambiental del Complejo Minero Fabril San Rafael (CMFSR).

En materia de Mejoras y Ampliación de Instalaciones para el Desarrollo y la Producción de Elementos Combustibles, se trabajó en el proyecto de modernización de las terminales de informática, se llevó a cabo la instalación de una estructura metálica sobre la Planta de Fabricación de Polvos de Uranio del Edificio N° 4 del CAC (Centro Atómico Constituyentes), entre otras acciones.

Durante el ejercicio 2022 se prosiguió con el avance del Proyecto Desarrollo de Prototipos de Máquinas Centrífugas para Separación Isotópica de Uranio en todas sus áreas de compra de equipos e insumos, construcción, adecuación, montaje y desarrollo de prototipos.

Por último, respecto a las acciones de Almacenamiento Bajo Salvaguardia de Elementos Combustibles, se continuó con las tareas operativas y de mantenimiento habituales para conservar adecuadamente los elementos combustibles almacenados y para mejorar la operatoria rutinaria desde el punto de vista de las dosis operacionales en la Facilidad de Almacenamiento de Combustibles Irradiados en Reactores de Investigación (FACIRI), instalación que fuera puesta en marcha en 2014. Durante el ejercicio 2022 no se recibieron elementos combustibles debido a que no hubo requerimientos por parte del Reactor RA-3.

**Programa:** Coordinación del Plan Nacional de Medicina

A través de este programa presupuestario se llevan a cabo las acciones vinculadas al Plan Nacional de Medicina Nuclear el cual ha previsto la inversión en tecnología, infraestructura y formación de recursos humanos para el desarrollo nacional y el posicionamiento de la República Argentina como líder en materia de uso pacífico de la energía nuclear facilitando el acceso a las aplicaciones de la medicina nuclear para la prevención, el control y el tratamiento de patologías oncológicas, cardiológicas, neurológicas, endocrinológicas, entre otras.

- en pesos y magnitudes físicas -

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Indicador	Unidad de Medida	Ejecutado Anual
236.684.656	235.064.405	99,3	Participación de la CNEA en Centros de Medicina Nuclear	Porcentaje	81,00

En la actualidad la CNEA realiza la ejecución de obra civil y el seguimiento de los Proyectos de diferentes Centros de Medicina Nuclear y Radioterapia que se

encuentran en construcción, colaborando, asesorando y llevando a cabo las acciones necesarias para la puesta en marcha y funcionamiento de los centros ya construidos y la refuncionalización y modernización de centros preexistentes, en las áreas de su incumbencia.

Respecto al Centro de Medicina Nuclear y Molecular de Entre Ríos (sito en Paraná), en lo que se refiere a infraestructura, se trabajó en el recambio de diversos insumos tales como tubos de rayos-X, absorber y cold head del resonador, bobinas de los resonadores, inmovilizadores para tratamientos de radioterapia; además se realizaron tareas de mantenimiento correctivo y preventivo planificados, se realizó la compra de un mamógrafo y un densitómetro, entre otros. Se atendieron un total de 27.880 pacientes, 12% más comparado contra el año anterior.

En el Centro Integral de Medicina Nuclear y Radioterapia de la Patagonia Austral, ubicado en Río Gallegos (provincia de Santa Cruz), durante el año 2022, se inauguró el servicio de braquiterapia de alta tasa, se incorporó el servicio de kinesiología y médicos en diferentes especialidades. Por otra parte, se reanudó la obra del proyecto correspondiente a la implantación y puesta en marcha del ciclotrón y se pudo presentar ante la Autoridad Regulatoria Nuclear la documentación correspondiente al Informe Preliminar de Seguridad para su evaluación.

Respecto al Centro Oncológico Pergamino (provincia de Buenos Aires), en 2022, los servicios en funcionamiento fueron Radioterapia con Acelerador Lineal, Tomografía Computada, Resonancia Magnética, Ecografía, y se iniciaron nuevos servicios de Braquiterapia de Alta Tasa, Anatomía Patológica, Quimioterapia y Consultorios Externos. También se realizaron diferentes actividades académicas: rotación de 7 técnicos radiólogos y 2 médicos de radioterapia, entre otros. Se llevaron a cabo múltiples eventos de difusión y prevención en salud abiertos a la comunidad, y en este sentido, se fortalecieron vínculos y articulación en red con entidades de salud, como el Hospital San José de Pergamino, Región Sanitaria IV, hospitales municipales regionales, asociaciones civiles como LALCEC, entre otros.

En cuanto a la Fundación Instituto de Tecnologías Nucleares para la Salud, en San Carlos de Bariloche (provincia de Río Negro), durante el 2022, los principales proyectos desarrollados fueron la continuidad del proyecto de Construcción y Equipamiento del Centro Integral de Medicina Nuclear y Radioterapia de Bariloche (a través del contrato entre la CNEA e INVAP S.E.), la construcción del área del Centro de la Mujer, una nueva recepción dedicada para servicios de tomografía y resonancia y nuevas oficinas para el sector de Medicina Nuclear; en relación a la medicina nuclear y diagnóstico por imágenes, se realizó el primer dictado del Curso de Metodología y Aplicación de Radioisótopos aprobado por el IB y la ARN, se obtuvo la Licencia de Operación para el radioisótopo Ra-223 por parte de la ARN, Se avanzó con las residencias clínicas de física médica en conjunto con el IB, entre otros.

En el Centro de Medicina Nuclear y Radioterapia de Formosa, durante el transcurso del 2022, se realizaron los trámites necesarios para obtener la licencia

de operación de la Autoridad Regulatoria Nuclear (ARN), en 2 aceleradores lineales y 1 equipo de braquiterapia de Alta Tasa de Dosis (HDR). A su vez, se puso en marcha el sector de Radioterapia y el servicio de Bienestar y Calidad de Vida, este último tiene como objetivo el acompañamiento y contención a las personas con enfermedades oncológicas, sus familias y acompañantes. También, se han celebrado convenio con diversas obras sociales.

Por otra parte, se avanzó con la reingeniería del sector PET (tomografía de emisión de positrones) en el área de Medicina Nuclear, la cual se encuentra con un grado de avance de la obra civil del 90%.

Por último, en cuanto al Centro Argentino de Protonterapia (CEARP) de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, se logró la finalización de la construcción de los 2 sectores del Centro, habiendo logrado avances en la ejecución de la obra del sector convencional (admisión y gestión de pacientes adultos y pediátricos, salas de espera y de juegos para niñas y niños, baños, accesos, salas de servidores, entre otros) en un 90% y en la del sector de protonterapia en un 70%, se recibieron los equipos de imágenes necesarios para planificación de tratamientos y contorno, se adquirieron los sistemas de dosimetría relativa y absoluta para protones y fotones. En relación a la formación de capital humano, se desarrollaron diferentes becas de formación de CNEA y se realizaron tesis con la Universidad de Favaloro. Además, se llevó a cabo el congreso internacional de terapias con partículas, organizado por la sociedad PTCOG (Particle Therapy Cooperative Group), en la ciudad de Miami, Florida, Estados Unidos de América, donde CNEA asistió en calidad de experto invitado a ofrecer dos charlas educativas.

Cabe destacar que la participación de la CNEA en centros de medicina nuclear ascendió al 81,0%.

- **Comisión Nacional de Valores (CNV)**

**Programa:** Control y Fiscalización de la Oferta Pública

A través de este programa se controla y fiscaliza la oferta pública de títulos y valores. Dicha tarea, incluye la autorización de las respectivas emisiones de acciones y obligaciones negociables como también la supervisión del ámbito de negociación, abarcando a los mercados bursátiles de la República Argentina y al Mercado Abierto Electrónico (MAE).

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
2.007.575.434	1.962.100.542	97,7	Fiscalización Continua a Sociedades Gerentes de Fondos Comunes de Inversión	Sociedad Gerente Fiscalizada	59	58	98,3
			Fiscalización Continua de Fideicomisos Financieros	Fideicomiso Fiscalizado	230	239	103,9
			Autorización de Emisión de Valores Negociables	Análisis para Oferta Pública de Sociedades	335	509	151,9
			Autorización de Emisión de Valores Negociables	Análisis para Oferta Pública de Fideicomisos Financieros	170	178	104,7
			Autorización de Emisión de Valores Negociables	Fondo Común de Inversión	50	56	112,0
			Control Disciplinario sobre Controlados	Investigación Concluida	70	70	100,0
			Fiscalización Continua a Sociedades Depositarias de Fondos Comunes de Inversión	Sociedad Depositaria Fiscalizada	25	25	100,0
			Fiscalización Continua de Fondos Comunes de Inversión	Fondo Común de Inversión Fiscalizado	731	745	101,9
			Fiscalización Continua a Intermediarios del Mercado de Capitales	Intermediario Fiscalizado	1.295	1.366	105,5
			Fiscalización Continua a Sociedades Emisoras de Oferta Pública	Sociedad Fiscalizada	225	218	96,9
			Fiscalización Continua a Calificadoras de Riesgo	Calificadora de Riesgo Fiscalizada	10	10	100,0
			Inspecciones a Entidades del Mercado de Capitales	Auditoría Realizada	78	74	94,9
			Inspecciones a Entidades del Mercado de Capitales				
			Inspecciones Lavado Dinero	Auditoría Realizada	32	40	125,0
			<b>Indicador</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Ejecutado Anual</b>		
			Tasa de Cobertura de Inspecciones contra el Lavado de Dinero	Porcentaje	33,0		

Durante el ejercicio 2022, el 71,1% del gasto se destinó a erogaciones para el pago al Personal y el 22,1% a Servicios no Personales. El resto correspondió a Bienes de Uso (6,1%), Bienes de Consumo (0,6%) y Transferencias (0,1%).

Con respecto a las producciones físicas, no se alcanzó los niveles programados en la Fiscalización Continua a Sociedades Gerentes de Fondos Comunes de Inversión, a causa de bajas del Registro de Sociedades Gerentes de Fondos Comunes de Inversión y de absorciones producidas durante el año; y en la



Fiscalización Continua de Sociedades Emisoras de Oferta Pública, producto del ingreso y la salida de entidades de la oferta pública.

Por otra parte, en cuanto a las acciones de Autorización de Emisión de Valores Negociables, medida por Análisis de Oferta Pública de Sociedades, el desvío está asociado al hecho que la ejecución está condicionada por las solicitudes de ingreso o salida al Régimen de Pyme Garantizada, las cuales dependen de la situación del mercado y necesidad de financiamiento y refinanciamiento de las emisoras.

A su vez, en materia Inspecciones a Entidades de Mercado de Capitales para Prevención de Lavado de Dinero, se superó la previsión para el ejercicio 2022 dado que el Plan Anual de Inspecciones sufrió alteraciones producto de los pedidos de inspección llevadas a cabo por incorporaron inspecciones a requerimiento de la Unidad de Información Financiera (UIF).

La CNV participó de operativos conjuntos de supervisión, con la UIF, el BCRA, la Superintendencia de Seguros de la Nación (SSN) y el Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social (INAES) en el rol de organismos colaboradores.

Durante el ejercicio 2022, la Comisión Nacional de Valores (CNV) inició y continuó desarrollando distintas acciones que permitieron generar las condiciones necesarias para propender al alcance de su Misión, orientadas a proteger a las inversoras y los inversores y crear un marco normativo capaz de fomentar el desarrollo de un mercado de capitales federal, transparente, inclusivo y sustentable que propenda a canalizar el ahorro hacia la inversión, contribuyendo al fortalecimiento de las diversas actividades económicas de la República Argentina.

En materia normativa, cabe mencionar el dictado de las siguientes normas:

- La Resolución General N° 926, la cual creó el “Hub de Innovación e Inclusión Financiera” que constituye un canal de comunicación entre entidades con proyectos innovadores en el sector financiero y la CNV.
- La Resolución General N° 930, con el fin de reglamentar el Régimen Especial de Doble Listado de Sociedades Extranjeras, abriendo el mercado de capitales argentino a emisores extranjeros que estén autorizados a hacer oferta pública de sus acciones con listado y/o negociación de esos valores en mercados autorizados del exterior.
- La Resolución General N° 937, la cual tiene como propósito impulsar el uso del mercado de capitales para financiar a las Pymes, introduciendo una serie de cambios y mejoras que impactan en el régimen de financiamiento a través de los sistemas garantizados y no garantizados estableciendo mayores montos de emisión y más información.
- La Resolución N°939, por medio de la cual se reglamentó el desarrollo de las asambleas a distancia de los órganos de gobierno y de administración de las sociedades integrantes del régimen de oferta pública.
- La Resolución General N° 940, que aprobó el Régimen Simplificado y Garantizado para Emisiones con Impacto Social, la cual posibilita que potenciales emisiones con impacto social, y avaladas por una entidad de

garantía, accedan a la oferta pública con los mismos requisitos que el régimen simplificado para Pymes (aunque el emisor no tenga el certificado Pyme).

- La Resolución General N° 942, producto como consecuencia de la revisión de la norma vigente sobre financiamiento colectivo (crowdfunding) y considerando la experiencia local e internacional, a fin de actualizar y desarrollar este instrumento en el mercado local.

Adicionalmente, funcionarios del organismo participaron en un debate en la Cámara de Diputados sobre la creación de un registro para los intermediarios de criptoactivos a cargo de la CNV, junto con la Unidad de Información Financiera (UIF), el Banco Central de la República Argentina (BCRA) y la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP); y se presentó un proyecto de reforma la ley de prevención y persecución contra el lavado de activos y la financiación del terrorismo.

Por otra parte, se desarrollaron talleres sobre la emisión de Bonos Sociales, Verdes y Sustentables entre funcionarios y representantes de empresas cotizantes para profundizar aspectos relacionados con la emisión de bonos temáticos. Estas reuniones se desarrollaron en el marco de la Mesa Técnica de Finanzas Sostenibles, la consultoría a cargo del Grupo UK Partnering for Accelerated Climate Transitions (UK PACT) y la Embajada del Reino Unido, que tiene como uno de los objetivos el fortalecimiento de las capacidades técnicas relacionadas con la emisión de este tipo de bonos.

En base a una necesidad detectada por CNV y la Cámara Argentina de la Mediana Empresa (CAME) y dentro del Programa de Impulso a la Apertura de Capital (PIAC), se desarrolló una Guía de Acceso a la Oferta Pública de Acciones, destinada a que las empresas de todo el país, especialmente las PyMES, puedan financiarse en el mercado de capitales.

En cuanto a los Fondos Comunes de Inversión Cerrados Inmobiliarios, se llevó cabo la reglamentación de las operaciones entre entidades del mismo grupo económico de la sociedad gerente y/o de la sociedad depositaria permitiendo ampliar las posibilidades de inversión.

Se creó la subcategoría de Agente de Liquidación y Compensación Integral Agroindustrial (ALYC I AGRO) que encuadra a aquellos agentes que, además de la actividad bursátil, desarrollen -de manera simultánea y específica- actividades de corretaje de granos, agropecuarias y agroindustriales en general, afines y accesorias a éstas.

Por otra parte, se continuó con el desarrollo de los exámenes de idoneidad con el fin de asegurar y fomentar el desempeño adecuado del personal que desarrolle la actividad de asesoramiento, garantizando la protección de las personas inversoras.

En materia de inclusión financiera con perspectiva de género, la CNV tuvo participación en: un panel dentro de un evento organizado por el Departamento de Géneros y Diversidad Sexual y la Dirección General Administrativo Contable

de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación (HCDN); del ciclo de charlas sobre inclusión y educación financiera, organizado por la Fundación Friedrich Ebert y el Banco de la Nación; de actividades en la edición de la Semana Mundial de las Inversoras y los Inversores (SMI); y de un taller virtual, junto al Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social, destinado a promover instrumentos de financiamiento en el mercado de capitales.

Adicionalmente, se dio lugar al lanzamiento, junto con el Programa Nacional Igualar del Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad, de la segunda edición de la Encuesta voluntaria a entidades reguladas por la CNV sobre igualdad de género, diversidad y violencias por motivo de género en el mercado de capitales. Dentro del ámbito del organismo se continuó con el desarrollo de jornadas de debate sobre la temática vinculada al acceso y promoción del empleo travesti, transexual, transgénero, promovidas por la Mesa de género de la CNV; y se incorporó una sección destinada a géneros y diversidad en el sitio web del organismo.

En el marco del Plan de Federalización lanzado por CNV, se desarrollaron distintas jornadas, sobre instrumentos para financiar PyMES y proyectos productivos e infraestructura, en distintas provincias del país.

A su vez, se firmó un convenio de cooperación con el Banco Central de la República Argentina (BCRA) en materia de educación financiera; y en el marco del Programa Nacional de Formación Permanente “Nuestra Escuela”, aprobado por el Consejo Federal de Educación, se celebró un acuerdo para la formación de docentes de escuelas secundarias en Educación Financiera que prevé el desarrollo de jornadas formativas de “Educación Financiera para la Toma de Decisiones y el Ejercicio Pleno de la Ciudadanía” de carácter gratuito y alcance federal.

Por último, a nivel internacional, la CNV participó activamente en los organismos que agrupan a reguladores de valores de todo el mundo, así como en otras instituciones vinculadas a la promoción de buenas prácticas en el mercado de capitales y en diversos eventos tales como: 2º Cumbre Mundial de Economía y 47º Reunión Anual de la Organización Internacional de Comisiones de Valores. A su vez, cabe destacar la firma de un memorando de entendimiento bilateral con la Superintendencia de Servicios Financieros (SSF) del Banco Central del Uruguay (BCU) que permitirá contar con información vinculada a la continua supervisión de los intervinientes en el mercado bursátil.

- **Superintendencia de Seguros de la Nación (SSN)**

**Programa:** Control y Fiscalización de la Actividad Aseguradora y Reaseguradora

En el marco de este programa la Superintendencia de Seguros de la Nación (SSN) interviene en todo lo atinente a la política nacional vinculada al mercado asegurador, ejerciendo la supervisión de las entidades de seguros y reaseguros,

con el propósito de procurar un mercado solvente, estable y eficiente, y promover de esta forma la protección de los ciudadanos usuarios.

El accionar de la SSN se desarrolla conforme con las prescripciones de las Leyes N° 20.091 de Entidades de Seguros y su Control, N° 22.400 del Régimen de los Productores-Asesores de Seguros y según las competencias que le otorgan las Leyes N° 24.241 del Sistema Integrado de Jubilaciones y Pensiones, N° 24.557 de Riesgos del Trabajo y los principios básicos en materia aseguradora reconocidos con carácter internacional.

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
3.501.818.008	3.457.107.681	98,7	Publicaciones	Circular	110	103	93,6
			Supervisión e Inspección a Empresas Aseguradoras	Inspección	839	657	78,3
			Control a Intermediarios de Seguros	Inspección	216	98	45,4
			Liquidación Forzosa de Aseguradoras	Proceso Concluido	4	3	75,0

En el marco de este programa se devengaron \$3.457,1 millones, concentrados en Gastos en Personal (89,4%) y Bienes de Uso (5,4%). El resto se distribuye entre Servicios No Personales (4,7%), Bienes de Consumo (0,4%) y Transferencias (0,1%). La totalidad del financiamiento provino de Recursos Propios.

En lo que respecta a la producción física del programa, las acciones de Control a Intermediarios de Seguros y de Supervisión e Inspección a Empresas Aseguradoras no cumplieron con las previsiones en la materia dado a la paulatina salida del marco de la emergencia sanitaria declarada por la Ley N°27.541, ampliada por el Decreto N°260/20 y sus sucesivas modificaciones, realizándose las tareas de forma extra-situ e in-situ, bajo la modalidad de trabajo mixto entre remoto y presencial; y por inconvenientes financieros.

Por otra parte, respecto a la Liquidación Forzosa de Aseguradoras, el desvío negativo obedeció principalmente a las eventualidades procesales y a la dependencia de los plazos del sistema judicial.

En materia de asistencia al asegurado, se dispuso la creación del Departamento de Orientación y Asistencia al Asegurado (DOAA) con el objetivo de ampliar los canales de atención al público y redefinir los mecanismos de tramitación de consultas y denuncias disponibles en el Organismo.

Respecto a la relación del organismo con la comunidad, se creó el Departamento de Cultura y Conciencia Aseguradora (DCCA), a través del mismo se impulsa el "Programa Cultura y Conciencia Aseguradora", cuyo objetivo principal es el de fortalecer las políticas de cultura y conciencia aseguradora como así también el rol y potestad del organismo en materia de seguros. A partir de dicho programa se realizaron distintas campañas, destacándose: "El Seguro va a los barrios", "El

Seguro va a las Colonias”, “Vacaciones Seguras” y la participación en la Feria Expo Estrategas 2022.

A su vez, se realizaron distintas reuniones tendientes a profundizar y alcanzar los objetivos propuestos en la agenda de trabajo de microseguros y seguros inclusivos, donde se destacan reuniones mantenidas con funcionarios del Ministerio de Economía y empresas del mercado asegurador; la Conferencia Internacional en Seguros Inclusivos, entre otras actividades.

Por último, se continuó con la mejora de políticas y procedimientos de supervisión y control del mercado asegurador, con el objetivo de preservar la solvencia de las entidades aseguradoras, teniendo en cuenta las consecuencias de COVID 19, prevaleciendo los intereses de los ciudadanos.

- **Tribunal Fiscal de la Nación (TFN)**

**Programa:** Resolución de Cuestiones Dudosas y Litigiosas

Se contempla en este programa la resolución de controversias entre los contribuyentes y la Dirección General Impositiva o la Dirección General de Aduanas, generadas como consecuencia de determinaciones efectuadas por dichos organismos recaudadores, dependientes de la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP), con el objeto de que, en los casos que así correspondiere, los tributos ingresen efectivamente a las arcas del Estado nacional.

-en pesos y magnitudes físicas-							
Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
1.293.946.194	1.268.377.934	98,0	Resolución de Controversias	Causa Resuelta	1.370	2.136	155,9

Durante el ejercicio 2022, el Tribunal Fiscal de la Nación devengó \$1.268,4 millones (98,0% del crédito final), financiado íntegramente con recursos del Tesoro Nacional. Las erogaciones se destinaron principalmente a Gasto en Personal (99,6%) y en menor medida a Servicios no Personales, Transferencias y Bienes de Consumo, que totalizaron el 0,4% restante.

Siendo un Tribunal de alzada respecto de las resoluciones que adopten la Dirección General Impositiva y la Administración Nacional de Aduanas (actualmente Administración Federal de Ingresos Públicos), su tarea se encuentra condicionada a la actividad de los citados organismos.

Debe tenerse en cuenta que durante el transcurso del 2022, y teniendo en cuenta la Resolución N°32/22 del Tribunal Fiscal de la Nación, se realizaron tareas de trabajo alternado, generando tareas amalgamadas entre la virtualidad y la presencialidad.

A su vez, y a través de la Resolución N°35/22 del Tribunal Fiscal de la Nación se realizó a partir del mes de mayo 2022 la mudanza a la nueva sede del Tribunal

Fiscal de la Nación trayendo aparejado un reacomodamiento de los circuitos de trabajo, lo que permitió una mejor organización del trabajo con mayor productividad de los recursos asignados.

Este equilibrio coadyuvó a cumplir con las labores que le son propias al Tribunal, obteniendo un beneficio en el desarrollo de las tareas y en consecuencia un incremento sustancial en la resolución de causas programadas para el periodo 2022.

Asimismo, el organismo continuó realizando cursos intensivos de perfeccionamiento y conocimiento para los agentes, lo que contribuyó a una mayor eficiencia y eficacia de las tareas. En esa línea, se buscó poner mayor énfasis en el análisis de fondo de la litis planteada, dando una mayor eficiencia en la respuesta a los requerimientos y demandas específicas que los particulares - como contribuyentes- esperan del Organismo.

- **Ente Nacional Regulador del Gas (ENARGAS)**

**Programa:** Regulación del Transporte y Distribución de Gas

Se encuentran entre los objetivos de este programa regular el transporte y la distribución del gas, así como resguardar los derechos del consumidor, con un adecuado grado de seguridad y a precios equitativos, promoviendo la competitividad de los mercados y alentando inversiones para el suministro a largo plazo.

-en pesos y magnitudes físicas-							
Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
7.446.040.017	7.252.681.913	97,4	Atención de Usuarios	Persona Atendida	61.500	29.400	47,8
			Auditoría a Agentes del Sistema de Gas Natural Comprimido	Auditoría Realizada	1.595	1.507	94,5
			Auditorías de Calidad del Servicio Comercial	Auditoría Realizada	296	310	104,7
			Auditorías al Sistema de Distribución	Auditoría Realizada	722	664	92,0
			Auditorías al Sistema de Transmisión	Auditoría Realizada	177	251	141,8
			Auditoría a Comercializadores	Auditoría Realizada	10	10	100,0
			Auditoría a Centros de Despacho	Auditoría Realizada	6	4	66,7

<b>Indicador</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Ejecut. Anual</b>
Tasa de Reclamos Resueltos	Porcentaje	99,0
Proporción de Reclamos sobre la Totalidad de Contactos	Porcentaje	20,0

Al 31/12/22, se ejecutó el 97,4% de los \$7.446,0 millones correspondientes al crédito final destinado al organismo. El Gasto en Personal representó el 92,0% del devengado, financiado en su totalidad con Recursos Propios. A su vez, el 6,5% del gasto se destinó al pago de Servicios no Personales, concentrándose principalmente en los servicios comerciales y financieros, servicios técnicos y profesionales, alquileres y derechos y en mantenimiento, reparación y limpieza. Finalmente, el 1,1% se destinó a Bienes de Uso y el 0,4% a Bienes de Consumo y Transferencias.

En cuanto a las acciones vinculadas a la protección de los derechos de los usuarios, se atendieron 23.583 consultas y 5.817 reclamos de usuarios del servicio público de distribución de gas natural y gas licuado por redes, futuros usuarios y terceros interesados. Respecto a los reclamos recibidos, el 55,7% de los mismos se originaron por inconvenientes en la facturación y gestión de deudas, el 34,7% en materia de gestión de prestación y el 9,6% restante por inconvenientes con el suministro. Por su parte, la tasa de reclamos resueltos alcanzó el 99,0%.

Por otra parte, durante el ejercicio 2022, se siguió trabajando la estrategia comunicacional en redes sociales, logrando incrementar la visibilidad, seguidores e interacciones con las publicaciones, llegando a más usuarios y usuarias mediante distintos contenidos. Por otra parte, se consiguió mejorar notablemente la comunicación con usuarias y usuarios, logrando un asiduo contacto, que demuestra que se ha alcanzado así, una reciprocidad más fluida con la ciudadanía. De esta manera, se afianzó el intercambio con usuarios de redes sociales y se promovió el acceso a los canales oficiales para realizar reclamos sobre el servicio público de gas por redes y evacuar consultas.

Adicionalmente, con el fin de generar conciencia en la población sobre el uso responsable del gas natural y ofrecer recomendaciones para prevenir accidentes por inhalación de monóxido de carbono en la época estival, se realizaron 4 charlas virtuales por Instagram, en un doble vivo con la participación de 4 licenciatarias de distribución: Naturgy BAN S.A., Distribuidora Gas Cuyana S.A., Distribuidora Gas del Centro S.A. y GASNOR S.A. Participaron técnicos de la Gerencia de Distribución y Gas Natural Vehicular del ENARGAS para hablar sobre Uso Responsable del Gas, Prevención de Accidentes por Inhalación de Monóxido de Carbono y Eficiencia Energética. Durante 2022 se realizaron 21 Jornadas de Capacitación, llegando a más de 1.100 personas, tanto en modalidad virtual como presencial, sobre "Uso Responsable del Gas, Eficiencia Energética y Prevención de Accidentes por Inhalación de Monóxido de Carbono". Todas contaron con el apoyo institucional de la Asociación de Distribuidores de Gas

(ADIGAS), de la Asociación Toxicóloga Argentina (ATA) y de las licenciatarias de distribución.

En el marco de campaña de verano “El monóxido no se toma vacaciones”, se realizó el envío de notas a municipios, Defensorías del Pueblo, OMICs, Asociaciones de Consumidores y otros actores sociales, dando prioridad a los municipios que integran la Federación Argentina de Municipios (FAM), donde se incluyó un afiche con recomendaciones para evitar accidentes por inhalación de monóxido de carbono. También, se distribuyeron folletos en el Peaje Hudson de la Autopista Buenos Aires - La Plata con el fin de sensibilizar sobre estos temas a los automovilistas y potenciales turistas, y se emitieron consejos mediante Radio 2 (107.1 FM).

Adicionalmente, se realizaron envíos de afiches y material gráfico impreso a distribuidoras, subdistribuidoras, encargados de edificios, cooperativas y a las delegaciones del ENARGAS para su difusión, distribución y colocación en sus respectivas oficinas en materia de derechos de usuarios, accidente por inhalación de monóxido de carbono, uso de responsable del gas, entre otros temas.

A su vez, en el ejercicio 2022, se dictó una resolución que establece los pasos que posibilitará, entre otros temas, el desarrollo del registro único de matriculados que incluirá la totalidad de la información prevista en la normativa vigente relacionada con su actividad, incluyendo los registros correspondientes a los Instaladores Matriculados en Sistemas de Combustión.

En materia de etiquetas de eficiencia energética, se llevó a cabo la modificación de la norma “Calentadores de agua instantáneos de uso doméstico que utilizan gas como combustible”, a través del proyecto Adenda N.º 3 (2022) de la NAG-313 (2018), la cual fue aprobada por la Resolución N° 302/22 del ENARGAS. Además, se volvió a rever la norma NAG-311 “Calderas de calefacción central y adicionalmente otros usos que utilizan combustibles gaseosos hasta una potencia consumida de 175 kW”.

En lo que respecta a las auditorías a los Agentes del Sistema de GNC realizadas por el organismo, se realizaron 1.507 auditorías, evidenciándose un desvío respecto a lo programado debido a que se han encontrado supeditadas a los condicionantes que las medidas sanitarias impusieron con el aumento de los casos de COVID19. Cabe destacar la realización de auditoría de diverso tipo vinculadas al mercado de gas vehicular (talleres de montaje, estaciones de carga de GNC, productores de equipos, etc.).

En cuanto a las tareas de fiscalización y control realizadas, las mismas comprenden el pedido de informes por parte de los sujetos de la industria como así también el desarrollo de un plan de auditorías de campo y administrativas que abarcan diferentes ejes temáticos.

A su vez, se superaron las cantidades previstas en materia de Auditorías de Calidad del Servicio Comercial ya que se llevaron a cabo más Auditorías de Atención de Clientes y Reclamos en las Distribuidoras y en las Subdistribuidoras que las estimadas originalmente. En relación a las Auditorías al Sistema de



Transmisión el desvío positivo es producto de la realización de auditorías no programadas, a raíz de mayor cantidad de controles vinculados a la implementación de nuevos protocolos de información y mejoras en las metodologías de trabajo.

Distinto es el caso de las Auditorías a los Sistema de Distribución que no cumplieron con la programación prevista debido a falta de información del área requirente; en lo que respecta a las Auditorías a los Centros de Despacho, el desvío negativo tuvo relación con las características particulares del invierno del año 2022 y a cuestiones propias del Despacho, se pospuso la realización de auditorías.

En materia tarifaria, se llevó a cabo la Audiencia Pública N° 102 cuyos objetos fueron: Adecuación transitoria de la tarifa del servicio público de transporte de gas natural (conf. Decreto N° 1020/20); y Adecuación transitoria de la tarifa del servicio público de distribución de gas por redes (conf. Decreto N° 1020/20).

En relación a la Expansión del Sistema de Distribución de Gas Natural, durante el año 2022 y bajo los preceptos de la Resolución ENARGAS N.º I-910/09, se autorizaron 39 obras de magnitud en todo el país y se presentaron 1994 obras que no requerían la autorización previa de inicio por parte del Ente (obras de no magnitud), lo que totaliza 2033 obras de expansión de redes.

En cuanto al Sistema de Transporte, se trabajó en forma activa en el análisis de los proyectos en el sistema de transporte de gas, específicamente los aprobados en la Resolución N° 67/22 de la Secretaría de Energía y asimismo en el denominado Gasoducto Presidente Néstor Kirchner, cuya construcción fue declarada de Interés Público Nacional. A su vez, se continuó participando en las tareas de control técnico y análisis ambiental (en las etapas de proyecto y construcción) de aquellas instalaciones que no pertenecen al sistema de transporte de gas licenciado a Transportadora de Gas del Norte S.A. (TGN) y a Transportadora de Gas del Sur S.A. (TGS), de acuerdo con las incumbencias que le han sido fijadas al Organismo por la Ley N° 24.076.

En relación a la materia ambiental, se realizaron las evaluaciones de indicadores de emisión de gases contaminantes tanto para transportistas como para distribuidoras y de ruidos de plantas reguladoras y compresoras de las transportistas. Por otra parte, se evaluaron los aspectos técnicos vinculados a requerimientos de la NAG-153 en las etapas de proyecto y construcción de obras destinadas al transporte y distribución de gas. Además, se efectuó el seguimiento de las auditorías ambientales trienales presentadas por las Licenciatarias, como así también de la actualización de sus manuales de procedimientos ambientales.

Por otra parte, en materia de innovaciones tecnológicas, durante el año 2022 se crearon, y se sumaron a las mesas ya existentes, 3 nuevas Mesas de Innovación Tecnológica, con el fin de seguir avanzando en nuevas propuestas tecnológicas que potencien y favorezcan la innovación en la industria del gas natural, donde están representados diversos actores y sectores de la industria del gas natural, tanto públicos como privados, nacionales, regionales, provinciales e internacionales.

Algunas de las temáticas abordadas en las Mesas de Innovación Tecnológica fueron las siguientes:

- Medidores Inteligentes: producto de este trabajo de análisis se identificaron los desafíos que representará la incorporación de esta tecnología en el esquema del servicio actual. El estudio técnico final definió los requisitos técnicos para los sistemas de telemedición y de las acciones necesarias para su implementación y despliegue.
- Oblea Inteligente: se estudiaron diferentes tecnologías propuestas y disponibles en el mercado para determinar cuáles son potencialmente aplicables en el ámbito del Organismo, su viabilidad y factibilidad técnica; en el estudio técnico final se definieron los requisitos para las tecnologías aplicadas al “Sistema de Control Electrónico Previo a la Carga de Gas Natural Vehicular” (SCEPC) y sus componentes, así como los requisitos de las acciones para su implementación.
- Calidad de Aire y Seguridad de Hogares: los estudios se abocaron a conocer en profundidad los casos de incidentes por monóxido de carbono pasados, cuáles desperfectos en artefactos, conductos de evacuación o ventilaciones están más frecuentemente involucrados en esos incidentes, por mes, por región/licenciataria, entre otros. También se realizó un relevamiento de equipos detectores de monóxido de carbono que se comercializan en el país y sus características, entre otras acciones.
- Tecnologías de Almacenaje GNL (Gas Natural Licuado): el trabajo de la Mesa se desarrolla entorno de la recepción de propuestas técnicas y de la discusión e intercambio con los proponentes. Entre otras, se recibieron propuestas vinculadas con la licuefacción, almacenamiento y regasificación para el abastecimiento con GNL a terminales de carga de camiones y buses, grandes consumidores e instalaciones de Peak Shaving. También se estudió un posible programa de expansión federal del GNL, mediante un modelo de estimación de la demanda potencial de este combustible en el territorio nacional. Además, la Mesa ha elaborado un modelo de estudio que permite abordar el análisis de la capacidad disponible de determinados puntos del sistema de transporte de gas natural, a los efectos de identificar el potencial de almacenamiento e inyección de GNL nacional regasificado en los puntos identificados, tanto para cubrir los picos de demanda como para abastecimiento a localidades no conectadas.
- Uso Eficiente del Gas en Hogares: creada en el ejercicio 2022, esta Mesa de Innovación Tecnológica tiene por objetivo proponer gestiones que colaboren con la renovación y modernización de artefactos domésticos a gas y con el desarrollo de técnicas de diseño y construcción eficientes, tanto en nuevos diseños como en proyectos de rehabilitación energética de viviendas, tendientes a minimizar los requerimientos en el uso de gas natural a nivel domiciliario.
- Tecnologías del Gas Natural Vehicular: el objetivo de la Mesa, creada en el año 2022, es conocer el ‘estado del arte’ de las tecnologías aplicadas al gas natural vehicular, que permitan estudiar las posibilidades de ampliación del espectro de utilización de este combustible, en materia de transporte pesado y transporte público de pasajeros.

- Tecnologías de Descarbonización en Sistemas de Transporte y Distribución de Gas Natural: aborda y estudia alternativas para la descarbonización del gas natural que circula por el sistema de transporte y distribución de gas por redes, mediante el aprovechamiento de fuentes energéticas sustentables. Se han abordado análisis técnicos preliminares sobre la incorporación de hidrógeno, biocombustibles gaseosos como biogás o biometano y metano sintético al sistema de transporte y distribución de gas natural.

Por último, se efectuaron las acciones de control del despacho operativo y administrativo de las prestadoras del Servicio Público de Transporte y de Distribución de gas natural a los fines de propender a una eficiente operación y confiabilidad de los activos afectados a dichos servicios, como así también, a la elaboración y actualización de las reglamentaciones operativas en pos de fortalecer la seguridad y eficiencia en la prestación del servicio de Transporte y de Distribución. Entre las acciones realizadas se destaca el seguimiento de la operación de despacho diario; la realización de Estudios y Reportes de Pronóstico de Demanda de Gas Natural "No Usina" para el invierno 2022; el relevamiento, análisis y optimización de las bases de datos; las mediciones en cuanto a calidad del gas; entre otras acciones. También se dio inicio al procedimiento de elaboración de los Protocolos para el envío de información de la plataforma digital referidos a los Indicadores de Calidad del Servicio Técnico y Ambiental del Sistema de Transporte y Distribución, a fin de contribuir a una mejora en la calidad de los datos recibidos por parte de las licenciatarias y obtener procesos de control y validación ágiles, que permitirían una mejor interpretación de los mismos para evaluar el proceder de las licenciatarias respecto de cada uno de los Indicadores de Calidad de Servicio.

- **Ente Nacional Regulador de la Electricidad (ENRE)**

**Programa:** Regulación y Contralor del Mercado Eléctrico

Este programa está orientado a asegurar el logro de los objetivos de la política nacional en materia de abastecimiento, transporte y distribución de la electricidad, tendiendo a la adecuada protección de los derechos de los usuarios.

-en pesos y magnitudes físicas-							
Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
1.929.535.778	1.899.416.751	98,4	Atención de Usuarios	Persona Atendida	850.000	810.984	95,4
			Control de Calidad del Producto Técnico	Inspección	12.000	11.195	93,3
			Control de Calidad del Servicio Técnico	Inspección	600	132	22,0
			Control de Calidad del Servicio Comercial	Auditoría Realizada	4	4	100,0
			Seguridad Eléctrica en la Vía Pública	Inspección	5.379	923	17,2
			Seguridad Eléctrica en la Vía Pública	Auditoría Realizada	17	16	94,1

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
			Verificación de Sistemas Gestión Ambiental	Sistema Verificado	17	9	52,9
			Control Físico de Inversiones	Inspección	11.000	7.094	64,5
			Evaluación de la Situación Económica Financiera de los Concesionarios	Informe Económico Financiero Realizado	320	411	128,4
			Emisión de Certificados de Conveniencia y Necesidad Pública para la Ampliación y/o Acceso a la Red de Transporte de Energía	Certificado Emitido	35	45	128,6
			Evaluación de las Indisponibilidades del Sistema de Transporte de Energía Eléctrica	Informe Técnico Realizado	90	192	213,3
			Inspecciones por Emergencias Producto de Fallas o Cortes de Suministro	Inspección	10.500	182.792	1.740,9
			Verificación de Cumplimiento de Normativa Ambiental	Verificación	60	141	235,0

Durante el ejercicio 2022, el gasto total ascendió a \$1.899,4 millones representando el 98,4% del crédito final. En cuanto a la aplicación de las erogaciones, los Gastos en Personal y los Servicios no Personales representaron el 87,2% y el 11,6% del monto total devengado, respectivamente. El resto se distribuyó entre Bienes de Uso y Bienes de Consumo.

En relación a la Atención de Usuarios por parte del Ente, se atendieron a 810.984 personas, no alcanzándose la cantidad previstas para el ejercicio 2022 producto de la disminución de llamadas entrantes, verificadas principalmente en los meses de enero, junio y octubre. Cabe destacar que la meta responde a la cantidad de contactos, lo cual no es controlable por el organismo.

Con respecto a la atención telefónica, se efectúan llamados personales a todos los usuarios que realizaron reclamos por Seguridad en la Vía Pública con el fin de brindar una atención más personalizada de los mismos. Al respecto, durante el año 2022 se realizaron un total de 15.607 llamados a usuarios por los call back mencionados (reclamos SVP); los agentes, al recibir los registros, se ponen en contacto con los usuarios y evacúan sus consultas o reclamos y vuelcan las observaciones en el formulario respectivo. Por otra parte, los llamados por falta de suministro son recepcionados en forma automática a través de un sistema de IVR que notifica cada caso, de la misma forma, a las Distribuidoras.

Respecto a la atención personal, la misma no se llevó a cabo hasta el 13/09/21, ya que hasta ese momento los reclamos se recibieron únicamente mediante un canal virtual, a través de una base desarrollada conjuntamente con el Área de Sistemas, “Base de Toma de Reclamos”. Por este medio en el año 2022 se siguió recibiendo una gran cantidad de consultas y reclamos (23.643 contactos).

A su vez, las personas usuarias también pudieron efectuar reclamos ingresando en la página web del ENRE, sólo para reclamos por falta de suministro o por anomalías que podrían poner en riesgo la seguridad pública, o por mensajes de texto, sólo para reclamos por corte de suministro.

Al margen de los canales de contacto antes mencionados, durante el ejercicio 2022 también estuvieron vigentes los siguientes canales: fax, carta, sms y e-mails.

Por otra parte, a partir del 10 de noviembre de 2021 se puso a disposición de las personas usuarias un formulario de reempadronamiento para el cambio de titularidad de los servicios cuyos usuarios y usuarias no fueran titulares de las cuentas. De esta forma durante el año 2022 se tramitaron 8.439 formularios de reempadronamiento.

En materia de relaciones gubernamentales, se implementaron diferentes medios virtuales para llevar a cabo acciones de fortalecimiento institucional con diferentes municipios. Se organizaron reuniones con los municipios para entablar y reforzar vínculos con las nuevas autoridades. De esta misma forma se efectuaron reuniones con las Oficinas Municipales de Información al Consumidor (OMIC), y con las Defensorías del Pueblo de la provincia de Buenos Aires y de la Nación, quienes reciben los reclamos sobre la energía eléctrica de los usuarios que se acercan a las mismas; se realizó la actualización de la metodología y procedimiento que se deben seguir para la carga de datos de los usuarios que soliciten el beneficio de la Tarifa Social y del subsidio (Segmentación Energética).

En cuanto a las Inspecciones en materia de Calidad de Producto Técnico, que se llevan a cabo mediante campañas que permiten medir el nivel de la tensión a nivel de suministros individuales, se subejecutó la meta y corresponde a una decisión puramente técnica por parte de las distribuidoras en lo que refiere a su propia administración de recursos. En este marco, se aplicaron resoluciones sancionatorias por Nivel de Tensión (por reclamos de tensión y por perturbaciones) por \$360,5 millones.

Respecto a las Inspecciones asociadas al Control de Calidad del Servicio Técnico, el desvío negativo registrado se debe a que no se pudieron retirar los equipos registradores (RET) porque no había vehículos disponibles durante el segundo trimestre; en el tercer y cuarto trimestre se retomaron las tareas de retiro de los equipos registradores con personal del ENRE pero no se logró cumplir con lo programado. Durante el ejercicio 2022, se aplicaron sanciones \$4,1 millones.

Cabe destacar que las inspecciones de Calidad de los Servicio Técnico, como también ocurre con las de Producto Técnico, se realizan mediante la colocación de los Registradores de Eventos Técnicos (RET) en las instalaciones eléctricas, y

que su lectura de datos requiere la presencia física de un auditor del ENRE, para tomar la información allí almacenada y registrarla según los procedimientos aplicables.

Por otra parte, se cumplió la previsión en materia de Auditorías de Control de Calidad del Servicio Comercial; y se aplicaron sanciones por \$1,3 millones.

Adicionalmente, se efectuaron 7.094 inspecciones sobre Control Físico de las Inversiones comprometidas por las Empresas Distribuidoras y Transportistas, incumplimiento la previsión para el ejercicio 2022 por la menor actividad de las concesionarias en cuanto a la realización de inversiones físicas, y en algunos casos, no se presentaron los referidos Planes. La División de Inspección Técnica lleva adelante verificaciones y acciones ante cortes de suministro y contingencias. Dichas intervenciones lo son "in situ", intervenciones telefónicas y ante pedidos de otros sectores. Incluyen intervenciones del IVR.

Por su parte, se contemplaron Controles de la Calidad del Servicio de Transporte a las empresas transportistas y distribuidoras de electricidad, que implicaron la aplicación de sanciones por más de \$49 millones, los cuales correspondieron a proyectos de resoluciones de controles de calidad del servicio de PAFTT-Firme, controles de calidad del servicio PAFTT-No Firme, servicio de transportistas, entre otros.

En materia de Control de la Seguridad Pública se realizaron 923 inspecciones en instalaciones eléctricas ubicadas en la vía pública, incumpliendo la previsión del ejercicio 2022 dado que las inspecciones que estaban planificadas no pudieron realizarse en su totalidad debido a la falta de vehículos y demoras en la en las contrataciones de las Universidades que realizan las mismas.

Adicionalmente, en materia de Seguridad Pública, se tramitaron 20.783 reclamos, tramitados mediante 214 expedientes, por situaciones que podían poner en riesgo la seguridad pública y se aplicaron sanciones a Transportistas y Distribuidoras por incumplimientos en materia de seguridad pública.

En otro orden, se evaluó la gestión medioambiental de los agentes del Mercado Eléctrico Mayorista, los que deben contar con un sistema de gestión ambiental (SGA), debidamente certificado, y remitir periódicamente información sobre su funcionamiento. En este sentido, se efectuaron 9 auditorías, ejecutando por debajo de lo programado debido a falta de personal para realizar estas verificaciones.

Al margen de las acciones antes mencionadas, se efectuaron 141 verificaciones de cumplimiento de normativa ambiental en materia de ampliaciones, superando las previsiones para el ejercicio 2022 producto de una mayor demanda; y se realizaron verificaciones de servidumbre administrativa de electroducto y controles a agentes generadores a partir de trámites ambientales.

Se realizaron evaluaciones mensuales de la evolución económico-financiera de las empresas distribuidoras Edesur S.A. y Edenor S.A., y de las transportistas Transener S.A., Transba S.A., EPEN, Yacylec S.A., Transcomahue, Distrocuyo

S.A., Líneas de Transmisión del Litoral S.A. (LITSA), Transnoa S.A., Transnea S.A. y Transpa S.A. en donde se incluyen temas relativos al comportamiento de sus ingresos, costos, resultados financieros, inversiones y flujos de caja, siguiendo su evolución mensual y anual y sus variaciones versus períodos anteriores y proyecciones de razonabilidad; analizando las mismas, las operaciones comerciales y financieras más relevantes e informando las conclusiones más importantes. A su vez, se analizó mensualmente la proyección económica financiera y la evolución económica del Plan de Inversiones de dichas empresas conforme a lo ejecutado y a ejecutar a los fines del seguimiento de los fondos transferidos para el cumplimiento de las erogaciones comprometidas.

Por otra parte, en cumplimiento de la Resolución N° 458/20 de la Secretaría de Energía, se implementó el seguimiento del Plan de Inversiones asociado al Acuerdo para el Desarrollo del Plan de Trabajo Preventivo y Correctivo de la Red de Distribución Eléctrica del Área Metropolitana de Buenos Aires, que involucra a las empresas Edenor S.A. y Edesur S.A.

En materia de interrupción de servicios, se llevaron a cabo 182.792 inspecciones por falta de fallas o cortes de suministro, evidenciándose una ejecución por encima de la previsión para el ejercicio 2022. El desvío positivo obedece a la implementación de la Base de Seguimiento de Cortes, que hace más eficiente el control y por ende permite realizar mayores actividades, y a la implementación de una Respuesta por Voz Interactiva (IVR) para poder realizar las llamadas y verificar el restablecimiento del servicio a partir del segundo trimestre.

Durante el año 2022, el ENRE continuó brindando los datos de los cortes de energía eléctrica registrados en las áreas de concesión de Edenor S.A. y Edesur S.A., actualizando los datos se actualizan cada cinco minutos.

Por otro lado, se realizaron audiencias públicas conforme a los requisitos previstos en el procedimiento de Audiencia Pública (Resolución ENRE N° 30/04) y en el Decreto N° 1172/03. Esto significa que el Ente se encargó de publicar las convocatorias correspondientes en el Boletín Oficial, y de anunciarlas a través de su sitio web y de medios de comunicación públicos y privados. En 2022 el ENRE llevó a cabo seis Audiencias Públicas, dos de ellas, correspondientes a la adecuación transitoria de las tarifas de distribución y de transporte de energía eléctrica dentro del Proceso de Renegociación de la RTI.

En el año 2022, el ENRE continuó promoviendo el consumo eficiente de la energía y la seguridad en el uso de los artefactos eléctricos y en la vía pública a través de contenidos online.

Respecto al desarrollo de energías renovables, en 2022 se continuó con la atención de consultas de prosumidores y de personas interesadas en instalar generación fotovoltaica, relativas a diferentes temáticas, desde aspectos técnicos hasta económicos. A partir de los temas consultados, pudieron ser mejorados los procedimientos y criterios, en especial en la armonización de sistemas de facturación entre las diferentes empresas distribuidoras, incluyendo aplicación de impuestos.

Paralelamente, se llevaron a cabo otras acciones de regulación y estudios especiales, detallados a continuación:

- Procesamiento y análisis de diversos casos de transferencias accionarias, destacándose la adquisición por parte de Pampa Energía S.A. del control exclusivo de las empresas Greenwind S.A. (Greenwind) y Vientos Solutions Argentina S.A. (Vientos), a través de la compra del 100% de las acciones de Vientos Solutions S.L., sociedad controlante de Greenwind y Vientos.
- A partir de septiembre y en el marco de la implementación del nuevo esquema de segmentación tarifaria, la Intervención del ENRE se propuso como objetivo prioritario comunicar el trámite para la conservación del subsidio a la electricidad y asistir a los usuarios más vulnerable en la inscripción al Registro de Acceso a los Subsidios a la Energía (RASE); es por ello que se entregó masivamente una guía sobre cómo inscribirse en el RASE.

- **Unidad de Información Financiera (UIF)**

**Programa:** Prevención del Lavado de Activos

La Unidad de Información Financiera (UIF) tiene a su cargo el análisis, tratamiento y transmisión de la información recibida, a fin de prevenir e impedir el lavado de activos provenientes de los delitos de tenencia y comercialización ilícita de estupefacientes, contrabando de armas, actividades de una asociación ilícita, terrorista, fraudes y otros delitos.

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
1.399.445.267	1.375.439.529	98,3	Intervención en el Ámbito Judicial	Querrella Activa	209	229	109,6
			Representación ante Organismos Internacionales	Participante en Evento Internacional	60	56	93,3
			Supervisiones in situ a Sujetos Obligados	Supervisión Realizada	50	54	108,0
			Supervisiones Extra Situ a Sujetos Obligados	Supervisión Realizada	170	169	99,4
			Informes de Inteligencia Diseminados	Informe Realizado	600	794	132,3

Durante el ejercicio 2022, la UIF presentó una ejecución del 98,3% del crédito asignado, conforme a un gasto distribuido en Personal (73,6%), Servicios no Personales (21,8%), los Bienes de Uso (3,7%), los Bienes de Consumo (0,8%) y Transferencias (0,1%). Respecto al financiamiento, el 95,6% provino de recursos del Tesoro Nacional y el restante 4,4% de Recursos Propios.



Con el objetivo primordial de mitigar el riesgo de Lavado de Activos (LA) y la Financiación del Terrorismo (FT), se continuó desarrollando una estrategia tendiente a fortalecer el control de cumplimiento, mejorar la coordinación con los organismos colaboradores, actualizar los procedimientos internos y modernizar los sistemas de información.

En el ejercicio 2022 se continuó fortaleciendo el Sistema General de Supervisión de Sujetos Obligados, el cual involucra tanto a la UIF como a aquellos entes reguladores naturales que tienen injerencia en ciertos sectores de Sujetos Obligados, siendo colaboradores en materia de supervisión: el Banco Central de la República Argentina (BCRA), la Comisión Nacional de Valores (CNV), la Superintendencia de Seguros de la Nación (SSN) y el Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social (INAES).

La estrategia supervisora impulsada contempló la confección del Plan Anual de Supervisión, la modernización de los procesos, la mejora de los sistemas y la actualización de las directrices que deben cumplir los Sujetos Obligados.

Durante el ejercicio 2022, se realizaron 223 supervisiones, siendo 54 bajo la modalidad In Situ y 169 Extra Situ.

Respecto a la cantidad de Supervisiones in situ a Sujetos Obligados, la diferencia se encuentra dada por una reorganización de las tareas debido a una evaluación de los riesgos en materia de lavado de activos o financiamiento del terrorismo que generaron que determinadas supervisiones extra situ terminaron por realizarse de forma in situ.

Cabe destacar que la UIF coordinó operativos exhaustivos de supervisión in situ, realizados en territorios estratégicos, junto a los principales organismos colaboradores del sistema de prevención LA/FT. De este modo se efectuaron operativos en las ciudades de Rosario, Mendoza y Córdoba en conjunto con el Banco Central de la República Argentina (BCRA), la Superintendencia de Seguros de la Nación (SSN), el Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social (INAES) y la Comisión Nacional de Valores (CNV).

Por otra parte la UIF suscribió un acuerdo de cooperación con el Ministerio de Seguridad que permitió agilizar los mecanismos de intercambio de información y establecer la realización de actividades de formación y capacitación de los integrantes de las fuerzas federales.

En cuanto a los reportes de operaciones sospechosas en materia de lavado de activos y financiamiento de terrorismo, durante el 2022 se diseminaron 794 informes de inteligencia, de los cuales 709 de los gestionados se vincularon a colaboraciones judiciales. Cabe destacar que la cantidad de Informes de Inteligencia Diseminados realizados superó la estimada debido al fin de las medidas sanitarias por el Covid-19, lo cual generó asistencia y presencialidad plena; y sumado a esto se incorporaron agentes nuevos lo cual ocasionó un aumento sostenido en los informes presentados.

Por otra parte, la UIF tomó intervención como parte querellante en un total de 229 causas activas.

Asimismo, en el marco del plan de capacitación, más de 1600 sujetos obligados participaron en jornadas de formación destinada a mejorar los reportes de operaciones sospechosas. Acompañando éste proceso, se dio una actualización de las condiciones de infraestructura para la adecuada ejecución de los procesos digitales que se implementaron.

También, durante 2022, se dio la aprobación de la primera Evaluación Nacional de Riesgos de Lavado de Activos y la actualización de la Evaluación Nacional de Riesgos de Financiación del Terrorismo y de la proliferación de armas de destrucción masiva de la República Argentina aprobadas por los Decretos N°653/22 y N°652/22, respectivamente, constituyeron la base imprescindible para el diseño de la Estrategia Nacional de prevención de estos delitos. La misma fue aprobada por unanimidad por los 14 organismos que conforman el Comité de Coordinación para la Prevención y Lucha Contra el Lavado de Activos, la Financiación del Terrorismo y la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva, dando lugar al plan de acción para el período 2022-2024 publicado en la Estrategia Nacional, con el fin de dar respuesta a las principales amenazas y las vulnerabilidades identificadas en las dos Evaluaciones Nacionales de Riesgos. La UIF participó en forma proactiva del proceso de elaboración de estos documentos junto al Programa de Coordinación Nacional para el Combate del Lavado de Activos y la Financiación del Terrorismo, dependiente del Ministerio de Justicia, impulsando las mesas de trabajo interinstitucionales.

A su vez, a través de las Resoluciones UIF N° 6/22, N° 50/22 y N°51/22, se dio una actualización del marco normativo que afectó a los sujetos obligados del sector financiero, de mercado de capitales, de seguros y del sector automotor. Éstas medidas reforzaron la Debida Diligencia de sus clientes y fortaleció las herramientas de control, entre ellas, los reportes sistemáticos de operaciones.

Otro tema clave fue el proyecto de reforma, donde tras una evaluación detallada de las injerencias de las resoluciones UIF en el funcionamiento y efectividad del Sistema PLA/CFT, se decidió impulsar una reforma sustancial del mismo. La UIF elaboró un proyecto de reforma legislativa del sistema anti lavado de activos y contra la financiación del terrorismo, que fue presentado al Congreso de la Nación. La elaboración del proyecto de reforma contó con la participación activa de todos los actores preponderantes del Sistema ALA/CFT, entre ellos, el Ministerio Público Fiscal; la Corte Suprema de Justicia de la Nación; el Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto; el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos; el Banco Central de la República Argentina; la Comisión Nacional de Valores; la Superintendencia de Seguros de la Nación; el Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social; así como también de los expertos nacionales e internacionales convocados. Los cambios propuestos en el proyecto tienen como propósito mejorar el cumplimiento técnico y la efectividad del sistema PLA/CFT de la República Argentina. La reforma está centrada en tres grandes ejes: Modificaciones al Código Penal, la Reforma de la Ley N° 25.246 y Creación de un registro centralizado de Beneficiarios Finales.

Por último en el plano internacional, durante el año 2022 la UIF participó activamente en 56 eventos en diversos foros internacionales, entre ellos: Grupo de Acción Financiera Internacional (GAFI), Grupo de Acción Financiera de Latinoamérica (GAFILAT), Grupo Egmont, MERCOSUR, Organización de los Estados Americanos (OEA) y Organización de las Naciones Unidas (ONU). En esos ámbitos se ocupa de efectuar aportes y compartir experiencias que contribuyen a fortalecer la estrategia nacional e internacional atinente a la prevención y control de los ilícitos de LA/FT/DEC. En este marco, se suscribió un Memorando de Entendimiento con la UIF de los Estados Unidos Mexicanos, que establece el intercambio de información y acciones de cooperación entre ambas entidades.

## MINISTERIO DE DESARROLLO PRODUCTIVO

### 1 - Administración Central

- **Ministerio de Desarrollo Productivo**

En el presente apartado se describen las acciones correspondientes al Ministerio de Desarrollo Productivo, que a partir de lo establecido en el Decreto N° 451/22, las acciones del mismo fueron transferidas al Ministerio de Economía.

A su vez, mediante el Decreto N° 480/22, en el marco del Decreto N° 451/22, se aprobó el nuevo organigrama del Ministerio de Economía que implicó la reestructuración de las Secretarías del Ministerio de Desarrollo Productivo cuyas acciones pasaron al ámbito del primero, entre otros cambios. Cabe destacar la creación de la Secretaría de Comercio, Secretaría de Industria y Desarrollo Productivo, y la Secretaría de Economía del Conocimiento, entre otras readecuaciones.

No obstante durante el ejercicio 2022 no se llevó a cabo la transferencia de su crédito presupuestario ni la readecuación de las aperturas programáticas, las cuales recién se vieron reflejadas en el presupuesto del ejercicio 2023.

#### **Programa:** Actividades Centrales

En esta categoría se financia los gastos correspondientes a las tareas de conducción superior y, las asociadas a la coordinación y supervisión de las acciones llevadas adelante en el ámbito ministerial, incluyendo la gestión presupuestaria, administrativa, legal y técnica, de infraestructura, de recursos humano y de sistemas.

El crédito vigente al cierre resultó de \$4.721,6 millones de los cuales se ejecutaron \$4.157,0 millones que corresponden al 88,0% del total. En cuanto a su composición por objeto del gasto el 61,4% corresponde a Gastos en Personal, el 33,3% a Servicios no Personales, el 3,9% a Bienes de Consumo y el 1,4% corresponde a Bienes de Uso.

#### **Programa:** Actividades Comunes a los Programas de la Secretaria de Industria, Economía del Conocimiento y Gestión Comercial Externa

Esta categoría está referida a la conducción superior de los programas integrantes de la Secretaría de Industria, Economía del Conocimiento y Gestión Comercial Externa. En tal sentido, se atienden desde esta Categoría los gastos inherentes al funcionamiento de la Secretaría, como así también aquellos que resulten comunes a sus Programas.

Al respecto, al cierre del ejercicio se devengaron \$1.697,5 millones de los cuales el 74,8% se destinó a Gastos en Personal y 25,2% a Servicios no Personales.

**Programa:** Actividades Comunes a los Programas de la Secretaria de la PyME y de los Emprendedores

A través de esta categoría se atienden los gastos inherentes al funcionamiento de la Secretaría de la Pequeña y Mediana Empresa y los Emprendedores, como así también aquéllos que resultan comunes a sus programas. Asimismo, en el marco de las acciones de la Secretaría se desarrolla la estrategia de abordaje territorial, el diseño de una nueva herramienta informática para la formulación y gestión de proyectos y un tablero de gestión. Por otro lado, se dota de equipamiento y consultores individuales para la ejecución de las actividades de la Secretaría y se realizan acciones de capacitación para fortalecer las habilidades de los equipos técnicos.

Al respecto, en 2022 se devengaron \$778,2 millones (81,3% del crédito final) destinados en el 66,2% a Gastos en Personal, 33,7% a Servicios no Personales y el resto a Bienes de Consumo y Bienes de Uso.

**Programa:** Definición de Políticas de Comercio Exterior.

Las principales acciones correspondientes a este programa tienen como eje la política de crecimiento económico para lograr la expansión de las actividades productivas, a través de instrumentos de comercio exterior que permitan el aumento constante y sostenido de las exportaciones argentinas.

-en pesos y magnitudes físicas-							
Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Vig.	Meta Ejec.	% Ej.
1.658.756.646	774.000.021	46,7	Certificación Producto Origen Nacional en Sistema Generalizado de Preferencias	Certificado Expedido	1.000	920	92,0
			Control Cumplimiento Régimen Plantas Llave en Mano	Empresa Controlada	2	1	50,0
			Resolución Casos de Dumping	Causa Resuelta	19	16	84,2
			Administración del Registro de Importaciones del Sector Editorial	Certificado Expedido	150	72	48,0
			Administración del Arancel Externo Común	Caso Resuelto	20	22	110,0
			Representación del País en Negociaciones de Comercio Exterior	Misión Oficial	83	83	100,0
			Certificados de Tipificación de Importación Temporal	Certificado Expedido	560	418	74,6
			Operaciones de Comercio Exterior a través de Vuce	Operación Realizada	1.160.000	1.127.703	97,2

Durante el ejercicio 2022 el gasto devengado ascendió a \$774,0 millones, representando el 46,7% del crédito. En cuanto a su aplicación, el 40,4% correspondió a Servicios no Personales, el 36,6% a Gastos en Personal, seguido por Bienes de Uso que comprende el 22,4% del gasto. El resto del gasto se aplicó a Transferencias y Bienes de Consumo (0,5% y 0,1%).

En relación con la ejecución física, la medición Administración del Registro de Importaciones del Sector Editorial, ejecutó por debajo del programado debido a que el sector editorial disminuyó la demanda de importación de papel. Asimismo, en el marco del Control Cumplimiento Régimen Plantas Llave en Mano, se inició una solicitud al amparo del régimen pero se encuentra en proceso de exportación. Por otra parte, en los Certificados de Tipificación de Importación Temporal el desvío se considera atribuido a cuestiones de estacionalidad, cambio en procesos productivos y demoras en la presentación de documentación requerida por parte de los beneficiarios del régimen, a lo que se agregó los cambios de estructura y autoridades.

En lo que respecta a otras acciones 2022, en el marco del fortalecimiento de reservas y superávit comercial, mediante la Resolución General Conjunta N° 5271/22 de la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP) y la Secretaría de Comercio, se estableció el Sistema de Importaciones de la República Argentina (SIRA), con el objeto de asegurar un adecuado desarrollo de las operaciones de comercio exterior, se diseñó e se implementó una metodología de seguimiento, control y registro que establece criterios diferenciados de acceso, modalidad y trazabilidad de los flujos comerciales. La medida busca fortalecer las acciones de control preventivo, por medio del seguimiento de las operaciones, para brindar previsibilidad y trazabilidad a través de la implementación del monitoreo en tiempo real y garantizar insumos para las pymes. Al respecto, una de las herramientas que introduce el sistema es la creación de la Cuenta Única de Comercio Exterior, que permite estipular fechas de nacionalización de las importaciones y erogación de divisas para las empresas y el Banco Central de la República Argentina (BCRA), a fin de generar previsibilidad en el flujo de las necesidades de pago.

Asimismo, con el objetivo de cuidar las reservas y garantizar el buen funcionamiento de la economía se implementó el Análisis de Capacidad Económica Financiera del Importador y Perfil de Riesgo Aduanero y Fiscal. Esta revisión previa permite una mejora en el procedimiento administrativo en el momento de monitorear las importaciones y garantizar el cumplimiento de las regulaciones de seguridad básicas de los productos importados, como también identificar anticipadamente aquellas operaciones que no guardan relación con la capacidad económica y financiera del importador.

Asimismo, el SIRA establece la coordinación entre el BCRA, la AFIP y la Secretaría de Comercio, con el fin de ordenar y generar una trazabilidad completa en las operaciones del comercio exterior. La articulación entre las áreas posibilita que cada órgano controle, de manera conjunta, las problemáticas vinculadas a sus competencias y establezcan mecanismos que eviten maniobras especulativas, como subfacturación de importaciones, con el propósito de otorgar

plazos, fechas y horizontes que cumplan con las necesidades de los sectores que producen, generan empleo y contribuyen al desarrollo productivo del país.

**Programa:** Definición de Políticas de Comercio Interior.

En el ámbito del programa se ejecutan políticas comerciales internas, tendientes a profundizar la transparencia de los mercados a fin de eliminar distorsiones y propender al fomento de un comercio justo, moderno, competitivo y eficaz. Ello viene acompañado con la instrumentación de herramientas destinadas a la modernización a través de medios electrónicos, simplificación y agilización de los trámites a realizar, así como también a la supresión de aquellos que redunden en detrimento de los principios, que se procuran propender, señalados precedentemente.

-en pesos y magnitudes físicas-							
Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Vig.	Meta Ejec.	% Ej.
2.768.289.046	1.290.745.051	46,6	Detección de Prácticas Fraudulentas Respecto de Normas que Ordenan el Comercio Interior	Inspección Realizada	18.000	28.885	160,5
			Atención de Reclamos del Servicio de Conciliación Previa en las Relaciones de Consumo - COPREC	Caso Resuelto Caso Admitido	32.000 160.000	28.472 156.662	89,0 97,9
			Mercados Itinerantes Instalados	Feria	5.640	0	0,0
			Certificaciones Técnicas	Trámite Firmado	120.000	136.920	114,1
			Asistencia a Asociaciones de Consumidores en materia de Derechos de las y los Consumidores	Asistencia Otorgada	56	63	112,5
Indicador				Unidad de Medida	Ejecutado Anual		
Cobertura Asistencial a Sectores Hipervulnerables				Porcentaje	32,00		

En cuanto a la ejecución financiera, el gasto del programa alcanzó los \$1.290,7 millones, representando el 46,6% del crédito vigente al cierre. De las erogaciones realizadas, el 67,3% correspondió a Gastos en Personal, el 30,7% a Servicios no Personales, el 1,7% se ejecutó con cargo a Transferencias mientras que el resto se destinó a Bienes de Consumo y Bienes de Uso.

Respecto a las mediciones físicas, la Detección de Prácticas Fraudulentas Respecto de Normas que Ordenan el Comercio Interior superó el valor programado debido a la necesidad de controlar exhaustivamente el cumplimiento del programa de Precios Justos de la Resolución N° 823/22, los programas de Ahora 12, las fiscalizaciones por orden e instrucción de la Dirección Nacional de reglamentos técnicos, Ley N° 24.240, el programa + Precios Cuidados y sus canastas de supermercados, comercios de proximidad, cortes cuidados, frutas y verduras, la fiscalización de las diferencias de góndola/caja y exhibición de precios, además, los requerimientos y

constataciones en el marco del Decreto N° 274/19 y de la Ley N° 20.680, resultando un aumento significativo de las inspecciones realizadas, a lo que se sumó la mejor organización del área de Inspecciones, incorporación de personal administrativo y relevadores, optimización de operativos, mejora en la comunicación mediante teléfonos celulares para cada inspector y mayor disposición de vehículos para realizarlos.

En otro orden, entre las acciones del ejercicio 2022 se destaca la iniciativa de Precios Cuidados. Esta iniciativa es una canasta de productos de consumo masivo acordados con las empresas y los supermercados, y que representa una referencia para los/as consumidores/as, su duración es anual y se realizan revisiones trimestrales y actualizaciones de precios mensuales. Esto incluye los rubros almacén, lácteos, limpieza, perfumería, cuidado e higiene personal, artículos para bebés, productos frescos (fiambres, pastas frescas, tapas de empanadas y de tartas), congelados y bebidas. El canal de comercialización son los supermercados ubicados en todo el país, desde las grandes cadenas ubicadas en todo el territorio nacional (Asociación de Supermercados Unidos - ASU) hasta cadenas regionales con pocas bocas de expendio (Cámara Argentina de Supermercados - CAS- Federación Argentina de Supermercados y Autoservicios FASA). La renovación del programa tiene una frecuencia trimestral, con aumentos mensuales pre pautado en cada renovación.

Además, con el objetivo de brindar mayor información a las y los consumidores, así como también poder generar una herramienta de control ciudadano, se continuó con el mantenimiento de la App de Precios Cuidados para celulares donde los usuarios pueden encontrar todos los productos alcanzados por el programa con sus respectivos precios que ofrecen cada uno de los supermercados y establecimientos adheridos a Precios Cuidados en todas sus variantes. La aplicación es intuitiva, de fácil manejo y brinda la posibilidad de buscar las sucursales más cercanas a la ubicación del consumidor. Asimismo, cada usuario puede dar aviso a través de la aplicación de cualquier irregularidad que encuentre con respecto al correcto cumplimiento del Programa.

En lo que respecta a la renovación de la canasta IV Trimestre 2022, se destaca una canasta con productos y marcas de referencia, que la mayoría de las empresas participaron alguna vez con sus productos en Precios Cuidados. Esta canasta cuenta con 452 productos y 83 empresas. La composición de la canasta es de 181 productos de almacén, 140 productos de perfumería y limpieza, 78 productos frescos, 45 productos que corresponden a bebidas y 8 productos congelados. Entre los productos incluidos se encuentran: aguas, gaseosas, arroz, galletitas dulces y saladas, azúcar, café, cepillos y pastas dentales, limpiadores, conservas, shampoo, acondicionador, conservas, crema de leche, manteca, dulce de leche, leche, harina, jabón, lavandina, panificados, yogur, helados, yerba, entre otros.

En lo que respecta a fideicomisos, tanto el fideicomiso privado de aceite como el de harinas y fideos resultan herramientas útiles y necesarias para desacoplar el precio local del internacional. Estos fideicomisos privados permiten fraccionar a los productos que además participan en el Programa de Precios Cuidados.



Al respecto, el Fondo Estabilizador del Trigo Argentino (FETA) es un fideicomiso de carácter público, que produjo un mayor acercamiento al sector de la industria molinera, agilizando el diálogo y facilitando un mejor entendimiento de las problemáticas que enfrenta el sector para generar políticas públicas adecuadas. Tanto los fideicomisos privados como el FETA, resultan una herramienta que permite generar un mayor grado de formalidad en el sector a lo largo de todo país siendo una medida de alcance federal.

Por otra parte, el Sistema Electrónico de Publicidad de Precios Argentinos (SEPA) alcanza a todos los comercios que realicen venta minorista de productos de consumo masivo. Los comercios deben informar en forma diaria los precios de venta al público vigentes en cada punto de venta, de los productos que se determinen en la reglamentación, así con la información relevada, se seleccionan muestras de productos con las cuales se estima la inflación diaria y mensual de alimentos, bebidas, cuidado personal y limpieza. En este marco, SEPA permite a la ciudadanía conocer la variación de precios, y resulta de fácil acceso para que los y las consumidores tengan referencias de precios que se encuentran en los supermercados.

Adicionalmente, continuó el Programa de Fomento al Consumo y a la Producción de Bienes y Servicios, denominado "Ahora 12", que tiene a la Secretaría de Comercio como Autoridad de Aplicación la cual se encuentra facultada para reglamentar el Programa y dictar las normas que sean necesarias para su correcta aplicación. Se destaca la incorporación de los rubros "Eventos culturales" y "Servicios funerarios".

En el mismo sentido, "Ahora 30", es el programa que permite la compra en hasta 30 cuotas fijas de televisores, aires acondicionados de bajo consumo, heladeras, lavarropas y celulares a precio sugerido y de fabricación nacional, en cuotas fijas mensuales con el propósito fomentar la industria nacional y bajar el consumo de energía. Asimismo, este Plan para electrodomésticos se enmarca en el programa "Ahora 12" con los objetivos de realizar un acuerdo de precios con fabricantes y comercios para 5 productos en sus distintas gamas y modelos; implementar la línea específica de financiamiento en 30 cuotas fijas y mensuales y financiar operaciones hasta 100 mil millones de pesos para promover el consumo y cuidar el trabajo argentino. Al respecto, entre los productos disponibles se encuentran modelos de televisores, celulares, aires acondicionados, heladeras y lavarropas, todos de fabricación nacional y de bajo consumo. Asimismo, se desarrolló en el sitio web <http://argentina.gob.ar/ahora30> una pestaña a través de la cual pueden registrarse y adherirse los comercios de todo el país que quieran participar de "Ahora 30". Este acuerdo voluntario, del que participan las industrias eléctricas, el sector comercial y las asociaciones de bancos, no implica gastos para el Estado Nacional y busca impulsar el consumo popular, favorecer el recambio de materiales de trabajo y promover el ahorro de energía con la compra de equipos de última tecnología. Además, fortalece al sector de comercialización de electrodomésticos que cuenta con 30.000 empleos en tiendas de *retail* y 30.000 empleos en supermercados e impulsa una industria que genera 8.500 empleos directos y más de 7.300 indirectos. El programa Ahora 30 se puso en vigencia a fines de octubre de 2022.

Por otra parte, la Secretaría de Comercio tiene la responsabilidad de elaborar y monitorear la aplicación de Reglamentos Técnicos y Procedimientos de Evaluación de la Conformidad, en el marco del Acuerdo sobre Obstáculos Técnicos al Comercio de la Organización Mundial del Comercio (OMC), y desarrollar políticas vinculadas a la promoción de calidad y conformidad técnica de los bienes y servicios que se comercializan. Actualmente existen 39 reglamentos técnicos vigentes.

Acerca de Precios Justos, es un acuerdo voluntario y transitorio de precios entre el Estado Nacional, empresas proveedoras de bienes de consumo masivo y comercializadoras (supermercados minoristas y mayoristas), cuyo principal objetivo es lograr la estabilidad de los precios de más de 1800 productos esenciales que consumen los hogares argentinos de sectores populares y medios. Para alcanzar dicho objetivo, se creó el programa de Precios Justos a través del cual empresas proveedoras y supermercados minoristas y mayoristas se comprometen a comercializar dicha cantidad de bienes a un precio fijo durante un período de tiempo determinado (noviembre 2022 a febrero de 2023). Los productos que ingresaron en el programa lo hicieron a un precio hasta un 4% superior al promedio registrado para esos productos durante el mes de octubre de 2022 y se mantuvieron estables durante noviembre, diciembre, enero y febrero.

Además, se desarrolló la aplicación de Precios Justos, que permite escanear el código de barras de un producto y saber si está dentro del acuerdo, conocer el listado de productos con precios justos y denunciar el incumplimiento del programa. Adicionalmente, el programa cuenta con dos chatbots, uno para consultas sobre el canal minorista y otro para consultas sobre el canal mayorista.

Asimismo, se brindó información actualizada sobre los productos y comercios que participaron del programa en una landing alojada en el sitio [argentina.gob.ar/economía/comercio](http://argentina.gob.ar/economía/comercio), y se confeccionó señalética específica para que los supermercados indiquen de forma clara y precisa cuáles son los productos alcanzados por la medida. Además, se realizó monitoreo y alerta temprana con las empresas y supermercados, y la fiscalización del acuerdo, con el apoyo de las intendencias que suscribieron convenios de colaboración para tales fines.

En relación con las acciones de protección de las y los consumidores, se creó el Sistema de Fiscalización de Rótulos de Etiquetas con el objetivo de prevenir cualquier afectación en la veracidad o precisión de la información contenida en los rótulos o etiquetas, como así también en la transparencia y competencia leal entre los distintos oferentes de bienes y servicios en el mercado interno. El mecanismo de control se aplicó a los productos de los rubros de alimentos, bebidas, alimentos bebibles, perfumería, aseo, cuidado personal y limpieza doméstica aptos para el consumo.

Por otra parte, en el marco de la Ley N° 27.545 de Góndolas, se establecieron las pautas generales para su aplicación, reglamentándola también para las tiendas

virtuales de las grandes cadenas de supermercados; con el objetivo de garantizar claridad y transparencia en los precios, facilitar el acceso a productos regionales o artesanales de MiPyMEs, cooperativas, de la agricultura familiar y popular; y evitar prácticas comerciales que perjudiquen la competencia.

También, cabe mencionar la puesta en funcionamiento de la Ventanilla Única Federal de Defensa del Consumidor para promover y facilitar la interposición y el tratamiento de los reclamos de las y los consumidores, frente a la vulneración de sus derechos.

Por otra parte, a través de la Resolución N° 561/20 de la ex Secretaría de Comercio Interior, se creó el Concurso de Proyectos para la Promoción, Protección y Difusión de Derechos de las y los Consumidores Hipervulnerables, con el fin de destinar un porcentaje del presupuesto de las contribuciones financieras a aquellas Asociaciones que presenten proyectos que cumplan con los objetivos establecidos en la misma. Al respecto fueron beneficiarios 20 proyectos seleccionados con diferentes perspectivas de los presentados por las Asociaciones.

En relación con la Escuela Argentina de Educación en Consumo, se trabajó en el afianzamiento y la actualización de los materiales existentes y en el abordaje de problemáticas de fondo, a saber: consumo sustentable, derechos humanos e inclusión financiera.

Asimismo, en relación con políticas y normativa de comercio interior, se realizó la confección de informes específicos de Cadenas de Valor, entre ellos trigo, carne, lácteos, azúcar, yerba, medicamentos, insumos difundidos, etc. Al respecto, se realizaron informes de frecuencia mensual y semanal con seguimiento de los distintos sectores, analizando las variables de mayor importancia para la implementación de políticas públicas. Además, en el marco de estudios sobre consumo y comercio, se elaboraron documentos conteniendo estudios e informes sobre comportamientos en mercados relevantes con foco en transparencia en la cadena de comercialización y la defensa de las y los consumidores; sobre costos, márgenes y precios de comercialización por sectores, y de prácticas comerciales entre proveedores y grandes superficies de venta minorista.

Por último, en el marco del Plan Nacional de Fiscalización, se implementó una aplicación de fiscalización que permita realizar fiscalizaciones electrónicas, se adquirieron celulares para todos los inspectores, logrando una optimización de las tareas de fiscalización, y se realizó la actualización de los formularios de fiscalización, generación de actas y procesamiento de datos para cumplir con los acuerdos de precios vigentes y futuros.

Asimismo, se continuó con el relevamiento y constatación del cumplimiento de la Ley de Góndolas, y se trabajó conjuntamente con las provincias, a través del Consejo Federal de Comercio Interior (COFECI), a fin de ampliar las políticas públicas relacionadas con la fiscalización de precios, abastecimiento, lealtad comercial, competencia desleal, publicidad y metrología legal.

En relación con el Fideicomiso Aceitero, se realizaron requerimientos y control de cumplimiento de las principales productoras aceiteras, en el marco de la Resolución Conjunta N° 1/21 del Ministerio de Desarrollo Productivo y Ministerio Agricultura, Ganadería y Pesca. También se realizaron relevamientos, control y constatación de materiales para la construcción e insumos.

Asimismo, se elaboró una Guía de Buenas Prácticas en procedimiento de fiscalización, un Manual de Procedimiento, del cual ya comenzó su implementación.

Respecto de las actividades de capacitación, se realizaron capacitaciones constantes dirigidas no solo a los relevadores, fiscalizadores, técnicos y asesores legales de la Secretaria de Comercio, sino que también a través de encuentros virtuales se capacitó a todas las provincias sobre: aceros, remedidos, Ley de Góndola, Consejo Federal de Comercio Interior, Decreto N° 274/19 - Formas de Fiscalización, Distintos Supuestos, Clausuras, WEBINAR Organización Internacional de Metrología Legal (OIML), introducción, beneficios de ser miembro y sistema de certificación de la OIML, tratamiento de las consultas realizadas por Cámara de Fabricantes de Instrumentos de Pesar y Medir (CAFIPEM) sobre el borrador del reglamento técnico que está elaborando el INTI de normas modelo que establecen las características metrológicas exigidas a determinados instrumentos de medida y que especifican métodos y equipos para comprobar su conformidad (OIML R 76). También se realizó una capacitación para los relevadores que se incorporaron al plantel de inspectores con el objetivo de ampliar el *staff* para verificar el cumplimiento de los precios.

Acerca de la promoción de calidad y conformidad técnica, se trabajaron documentos de estudios, informes, propuestas y recomendaciones sobre mejoras en los Reglamentos técnicos, los estándares de calidad, conformidad técnica de bienes y servicios y de los procesos asociados. Al respecto, se realizó el análisis de proyectos de reglamentos técnicos, propuestas de alcance, requerimientos técnicos, esquema de implementación y procedimiento de evaluación de la conformidad, y el monitoreo de reglamentos vigentes.

Por último, en lo que respecta a la metrología, en el marco de reglamentos y mejoras para las aprobaciones de modelos, verificaciones y declaraciones de conformidad, se participó en la elaboración de normas Mercosur relativas a la temática. También se trabajó en la actualización de los siguientes reglamentos Técnicos: proyecto de reglamento sistema de pesaje en movimiento (SPEM), propuesta de reglamento técnico metrológico, "instrumentos de pesar de funcionamiento automático con totalizador discontinuo (balanzas de tolva totalizadoras)", proyecto de reglamento de instrumentos de pesaje no automáticos (IPNA). Además, se colaboró en el armado del expediente para comenzar el proceso de internalización al Ordenamiento Jurídico Nacional de Reglamentos Mercosur Armonizados.

**Programa:** Defensa de la Libre Competencia

Las acciones del programa están abocadas a la defensa de la libre competencia de los mercados, en un todo de acuerdo con lo dispuesto en la Ley N° 27.442 y sus modificaciones. El programa se propone fortalecer el seguimiento y fomento de las políticas orientadas a la defensa de la libre competencia y transparencia de los mercados.

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Vig.	Meta Ejec.	% Ej.
472.874.547	409.827.043	86,7	Audiencias Públicas	Audiencia Realizada	2	0	0,0
			Estudios de Mercado	Informe Realizado	2	0	0,0
			Auditorías a Empresas	Auditoría Realizada	7	5	71,4
			Análisis de Fusiones y/o Adquisiciones	Caso Dictaminado	65	62	95,4
			Resolución de Casos de Conductas Anticompetitivas	Caso Dictaminado	69	35	50,7

Durante el ejercicio 2022, el gasto total devengado ascendió a \$409,8 millones, representando el 86,7% del crédito vigente al cierre. En cuanto a su aplicación, el 96,2% correspondió a Gastos en Personal, y el restante 3,8% se destinó a Servicios no Personales, Bienes de Consumo y Bienes de Uso.

En lo que respecta a la ejecución física, durante el ejercicio 2022 no hubo necesidad de realizar audiencias públicas. Cabe destacar que este procedimiento se encuentra reservado para operaciones de concentración económica con gran impacto en el mercado. Asimismo, la medición Estudios de Mercado no tuvo ejecución, atento que se encontraba en trámite un convenio de asistencia técnica, para llevar adelante estudios respecto a los mercados de las telecomunicaciones y alimentos.

Respecto de la meta Análisis de Fusiones y/o Adquisiciones, no alcanzó lo programado debido a cambios en las autoridades razón que ralentiza los tiempos de las firmas de los dictámenes. Adicionalmente se observó en el ejercicio 2022 una caída en la cantidad de operaciones notificadas. Igualmente, la Resolución de Casos de Conductas Anticompetitivas no alcanzó la ejecución por el nivel de complejidad de los expedientes ingresados especialmente los referidos a mercados nuevos, los cambios de autoridades que influyeron en los tiempos de adaptación al accionar de la comisión, también influyó los tiempos de adaptación de los nuevos profesionales que se incorporaron durante el año 2022.

Se destaca que con el objetivo de fortalecer institucionalmente a la Comisión Nacional de Defensa de la Competencia se incorporó un inmueble donde tiene lugar la nueva y definitiva sede de este organismo. Las nuevas oficinas están ubicadas en Julio A. Roca 694 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Por otra parte, se encuentra en proceso de elaboración la modificación integral del reglamento que tiene por objeto la presentación de operaciones de concentración económica de conformidad con el artículo 9 de la Ley N° 27.442 – Ley de Defensa de la Competencia. Esta modificación incluye criterios técnicos para la notificación de las concentraciones económicas que puedan tener menor probabilidad de ser alcanzadas por restringir o distorsionar la competencia. Esto permitirá a las empresas notificantes a través de la presentación de un formulario denominado “F0” tramitar la concentración y/o fusión de una manera más rápida y eficaz, acortando los tiempos de duración de los expedientes y llevando certidumbre a los administrados.

Por último, se puso en marcha la Unidad de Monitoreo en Colusión de Compras Públicas mediante al cual a través de herramientas de *data science* se busca identificar patrones de comportamiento colusorio a partir de la información de las compras y contrataciones públicas.

Se destaca que las acciones del organismo, se concentran en investigaciones de conductas anticompetitivas, concentraciones e investigaciones de mercado.

**Programa:** Formulación y Ejecución de la Política Geológico - Minera

En el marco de este programa se desarrollan las acciones destinadas a implementar la política geológico-minera del país, partiendo de una visión federal enmarcada entre los objetivos prioritarios para elaborar y ejecutar la política minera fomentando el crecimiento económico y crear las condiciones necesarias y suficientes para la inversión sostenible del sector y el afincamiento de proveedores de bienes y servicios. Asimismo, tiene como objetivo optimizar el impacto productivo regional de la minería mediante la adopción de mejores prácticas, regulaciones y/o instituciones para la gestión socio- ambiental minera sostenible y sustentable.

-en pesos y magnitudes físicas-							
Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Vig.	Meta Ejec.	% Ej.
1.440.296.727	1.005.759.950	69,8	Exenciones Impositivas y Arancelarias a Inscriptos en el Régimen de Inversiones Mineras	Beneficio	6.000	5.195	86,6
			Control de Empresas Inscriptas en el Régimen Minero	Auditoría Realizada	200	45	22,5
			Desarrollo de Proyectos de Asistencia a PyMES Mineras	Proyecto Terminado	83	73	88,0
			Ejecución de Proyectos de Desarrollo Local	Proyecto Terminado	28	10	35,7
			Indicador	Unidad de Medida	Ejecutado Anual		
			Beneficiarios del Régimen de Promoción de Inversiones Minera	Proyecto Minero	125		
			Desarrollo de Proyecto Mineros con Perspectiva de Género (PPG)	Porcentaje	17,00		

En lo que respecta a la ejecución financiera, se devengaron \$1.005,8 millones correspondientes al 69,8% del crédito vigente al cierre. En relación con la distribución por el objeto del gasto, el 49,4% se destinó a Gastos en Personal, el 36,9% a Transferencias, el 13,6% a Servicios No Personales, mientras que el resto se destinó a Bienes de Consumo.

Durante el año 2022, se continuó con la construcción de una estrategia general de futuro para el desarrollo minero nacional. En este marco, se diseñaron, implementaron y monitorearon 18 programas de gestión orientados a 7 objetivos estratégicos. Además de los impuestos que permite recaudar, la minería genera beneficios indirectos en proveedores de insumos, servicios, logística e infraestructura. Según estudios de la Cámara Argentina de Empresarios Mineros, al menos el 70% del valor económico de la producción queda en el país. Ese dinamismo también tiene impactos claros en el desarrollo federal: 5 de las 10 localidades del país que mayor crecimiento tuvieron en los últimos 2 años en materia de creación de empleo formal son localidades mineras.

Ante la pujante demanda mundial de materias primas, y en particular con el ingreso de la República Popular China al mercado mundial en los 2000, el incremento en los precios de metales modificó sustancialmente el contexto y convirtió a los yacimientos argentinos, antes escasamente rentables, en fuertes receptores de Inversión Extranjera Directa (IED). Al respecto, el Programa Proyecto x Proyecto apunta a potenciar la acción público/privada para que se concreten inversiones mineras en la República Argentina con el objetivo de priorizar los análisis técnico, económico, social, ambiental, territorial, financiero y jurídico tributario de aquellos proyectos que presentan un estado avanzado de exploración para impulsar su factibilidad responsable. Asimismo, el Programa de Asistencia Técnica y Financiera a PYMES Mineras continúa financiando proyectos para la dinamización de PYMES mineras, con fondos de afectación específica se subvenciona 3 puntos de tasa a través del FONDEMIN; un sub fondo fiduciario del FONDEP sigue vigente la “Línea de Crédito con tasa bonificada para PYMES Mineras” del Banco de la Nación Argentina.

Por otra parte, el Programa del Sistema de Información Federal Minera se reorientó para diseñar y habilitar un sistema unificado de difusión de la información minera, el Sistema de Información Abierto a la Comunidad Minera (SIACAM) es alojado en un portal web con datos y contenidos consistentes y confiables, incluyendo indicadores y estadísticas de acuerdo con las distintas variables, producción, comercio, empleo, nuevas inversiones, con investigaciones y diagnósticos socio-ambientales y de sustentabilidad. Este portal pretende generar un panel de control que facilite la toma de decisiones en la formulación de políticas públicas y la transparencia.

Para poder cumplir con el mismo se necesita que todas las provincias y CABA se adhieran al Sistema y se pone a disponibilidad los informes sobre la evolución de los mercados del cobre, plata, oro y litio, los estudios de las distintas commodities, así como la actualización del informe sobre el impacto económico resultante en las distintas provincias.

En el marco del Programa de Fortalecimiento de la Cadena de Valor Minera busca el desarrollo de todos los actores de la cadena de valor minera, incluyendo proveedores y productores, con el objetivo de generar un crecimiento en la industria minera la Dirección de Cadena de Valor y la creación de Mesas de Enlace Productivo con las cámaras de comercio y proveedores mineros con el objetivo de analizar el financiamiento de productos vinculados a la sustitución de importaciones en la producción minera. Estas son las líneas de financiamiento vigentes: el Programa de Asistencia Financiera a MiPyMEs Mineras, Programa de Fortalecimiento de Proveedores Mineros, MiPyMEs Mineras, Financiamiento mediante transferencia de Aportes No Reembolsables mediante líneas de crédito dependientes de la Resolución N° 134 en proceso de rediseño.

Asimismo, se cuenta con ventanilla para la derivación de trámites para créditos los créditos con tasa bonificada de BNA con los siguientes hitos logrados en el año 2022: Propuesta de actualización del Anexo I de la Resolución N° 89/22 del Ministerio de Desarrollo Productivo, relanzamiento de líneas de crédito a proveedores mineros y relanzamiento de líneas de crédito a productores mineros.

Además, más de 150 proveedores fueron incluidos en las líneas de trabajo de la Secretaría de Minería, incluyendo: derivaciones por ventanilla a beneficios de la Secretaría de la Pequeña y Mediana Empresa y los Emprendedores (SePyME), aprobación de proyectos para aportes no reintegrables, vinculación mediante Jornadas de Vinculación Productiva, etc. Para la línea de financiamiento de BNA, el organismo informó la ejecución de créditos con tasas bonificadas a 3 empresas mineras durante 2022.

En el Programa de Desarrollo Estratégico del Capital Físico se reinició el Plan de Huellas Mineras preponderando el análisis de su impacto y de requerimientos potenciales a nivel provincial tanto en las etapas de exploración como de explotación. El objetivo del plan es facilitar a los pequeños y medianos productores mineros el acceso a zonas de interés productivo, a través del otorgamiento de Aportes No Reembolsables (ANR) a proyectos presentados por Provincias, Municipios y/u otros Entes. Los proyectos buscan abarcar la mejora, rehabilitación y ampliación de los caminos y accesos que conducen a zonas de interés minero, a centros productivos y minas de difícil acceso para su vinculación con las comunidades locales.

Asimismo, durante el año 2022 se avanzó en el trámite administrativo de los proyectos que fueron iniciados anteriormente, al tiempo que se continuó trabajando sobre los proyectos incluidos en el Plan nacional de Huellas Mineras solicitados por los gobiernos correspondientes a las provincias de Chaco, La Pampa, La Rioja, Misiones, Catamarca, Salta, Jujuy, Río Negro, Córdoba y Tucumán.

Por otra parte, el Plan Nacional de Minería Social (PNMS) tiene como objetivo mejorar las condiciones socioeconómicas de las poblaciones involucradas, haciendo especial hincapié en la pequeña minería artesanal, los productores



ladrilleros artesanales y en aquellas pequeñas comunidades en situación de vulnerabilidad cuyo principal sostenimiento es la minería. Al respecto, se continuó con los proyectos cuyos fines y actividades presentan características propias y singulares y se aprobaron 51 de los 78 proyectos de PSM solicitados por 18 provincias y evaluados por Dirección de Cadena de Valor Minera en conjunto con la Dirección Nacional de Producción Minera Sustentable, dependientes de la Subsecretaría de Política Minera.

En el marco del Proyecto Minería, Género y Desarrollo Productivo, los equipos de género mantuvieron una reunión con la Directora de Relaciones Públicas de la organización *Women in Mining Argentina* (WIM Argentina) a fin de avanzar en una agenda de trabajo conjunto. Asimismo, se invitó a la organización a participar de la próxima reunión de la Mesa Interprovincial de Género y Minería realizando una presentación de las líneas de trabajo que llevan adelante y proponiendo la articulación y la generación de sinergias con los organismos mineros provinciales. A partir de la implementación del Plan Nacional de Minería Social se buscó priorizar la participación de la mujer en las inversiones que apoyen el desarrollo de micro emprendimientos de minería artesanal de pequeña escala, entre otros vinculados con la actividad ladrillera en las distintas regiones del país. Por ello, además de los esfuerzos realizados por las provincias se realizaron talleres WEB y varias reuniones en puntos focales designados por las autoridades mineras provinciales para trabajar sobre temas de género en el sector para promover políticas y acciones orientadas a impulsar una minería inclusiva y equitativa en materia de género.

En relación con el Control de los Beneficiarios del Régimen Ley de Inversiones Mineras (L.I.M.), se observa que un número 125 empresas solicitó beneficios por la L.I.M. y se redujo el número de empresas suspendidas del goce de beneficios por no cumplir con la información solicitada en los artículos 18 y 25 de la L.I.M. Sin embargo, es menester señalar que resulta influida por una variable exógena, el nivel de importaciones en particular tuvo una merma en el ingreso de trámites durante los meses en que se derogó el Sistema Integral de Monitoreo de Importaciones (SIMI) y se reemplazó por el Sistema de Importaciones de la República Argentina (SIRA).

Por lo anterior, solo se contabilizaron 5.195 certificados, un poco inferior al estimado (6.000), con tendencia a recuperar la media histórica a pesar de la falta de disponibilidad financiera de las empresas adheridas a la L.I.M. Asimismo, se ejecutaron 1980 controles de gabinete a empresas inscriptas en el régimen de promoción que complementan las 45 auditorías remotas y técnicas realizadas según el Plan Anual de Fiscalización 2022; actividad fuertemente limitada por el personal disponible para realizar estas auditorías presenciales.

Respecto del Plan de Fiscalización vigente, se sustenta sobre cuatro ejes centrales: el incremento del cumplimiento voluntario de las obligaciones legales a cargo de las empresas; la aprobación de una matriz de intervención que garantice la objetividad, imparcialidad y eficiencia en los controles dadas las posibilidades operativas con que actualmente se cuenta; cumplir con los principios basales de auditoría; y dejar sentadas las bases para que esta metodología de control se

transforme en una garantía para la ciudadanía y para los propios sujetos beneficiarios, por brindar previsibilidad y seguridad jurídica. Además, se ampliaron los controles internos que sumados a las auditorías presenciales y remotas mejoraron el Plan de Fiscalización sujeto a una matriz de intervención básica. Se destaca que a partir de las medidas en el marco de la pandemia COVID19 los controles no presenciales, realizados mediante expedientes electrónicos mediante TAD, resultaron vitales para el seguimiento y gestión de la LIM.

En cuanto al Programa de Sustentabilidad Minera, se elaboró la Matriz de Política de Sustentabilidad Minera, la guía sobre Cierre de Minas actualizada y especializada en instrumentos financieros y se estudió el caso de 3 proyectos mineros con recomendaciones sobre su cierre y garantías financieras ante un nuevo anteproyecto de Ley de Cierre de Minas. El programa tiene como objetivo diseñar, consensuar y aprobar a nivel nacional estrategias de Sustentabilidad Minera con alcance a todas las etapas del ciclo de vida de un proyecto minero, alineados a las Metas e Indicadores de la Agenda del Desarrollo Sostenible de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y en el marco del Proyecto Federal de Fortalecimiento de Capacidades de Monitoreo de Variables Ambientales en la Minería. Al respecto, se cumplieron con los siguientes hitos 2022:

- Firma de convenios y actas complementarias con las autoridades provinciales.
- Envío a la Honorable Cámara de Senadores de la Nación de un documento con recomendaciones consolidadas sobre cierre de minas con garantías financieras y gestión de residuos mineros.
- Documento diagnóstico de Evaluación Ambiental Estratégica de Litio.
- Modelados hidrogeológicos de las cuencas litíferas en las provincias de Salta, Jujuy y Catamarca.

Por otra parte, se planteó la necesidad de brindar contención a las comunidades vulnerables vinculadas estrechamente con la actividad minera, en post de contribuir a que las comunidades referidas puedan sobrellevar las vicisitudes sociales, económicas y financieras que las afectan, mediante la utilización de los recursos presupuestarios comprometidos con el fin de viabilizar la pronta ejecución de nuevos micro-proyectos mineros, brindar capacitaciones y otras actividades que benefician primordialmente a pequeños productores mineros en situación de vulnerabilidad.

Además, se aprobó el Proyecto Federal de Fortalecimiento de las Variables Ambientales en la Minería, mediante la Resolución N° 53/22 de la Secretaría de Minería. En el Proyecto que se encuentra en el marco del Plan Nacional de Monitoreo Ambiental Minero impulsado para el muestreo como el monitoreo, se consideran actividades fundamentales y críticas, puesto que permiten obtener información relevante para la toma de decisiones en la gestión de aspectos ambientales. Al respecto, los Estados Provinciales, necesitan tener un rol activo en los Programas de Muestreo y Monitoreo que las empresas o consorcios mineros realizan a lo largo de la vida de sus proyectos. También se realizan los diagnósticos provinciales correspondientes con el fin de asistir a las provincias, en función de sus necesidades particulares, en la implementación de sistemas de

que permitan realizar un seguimiento y análisis de las diversas variables ambientales y fortalecer la transparencia del sector.

En el marco del Programa Nacional de Diagnóstico de Activos y Pasivos Ambientales de la Minería (PAMs), se continuó avanzando sobre el proyecto de relleno de canteras con barros de tratamiento de efluentes líquidos cloacales y mixtos cloacales-industriales y se desarrolló junto con el Servicio Geológico Minero Argentino (SEGEMAR) un borrador de matriz de criterios para la priorización de estos PAMs a través de los equipos de trabajo de diagnóstico.

Asimismo, el Proyecto PNUD ARG/17/012 para el “Desarrollo de Sistemas de Información Geográfica (GIS) Registrales Mineros Provinciales y Nacional para la gestión de información y de concesiones en tiempo real” extendió el plazo del proyecto hasta el 30 de junio de 2023 a efectos de garantizar el logro de los resultados comprometidos. Dicha extensión resulta necesaria para poder cumplimentar con todos los compromisos, pagos y cuestiones administrativas correspondientes al Contrato de la LPNN° 01/2016 - Obras de Remediación Ambiental de las Áreas Impactadas, incluyendo la Remoción, Transporte y Disposición Final de Materiales Contaminados en una Celda de Seguridad, por la Actividad de la Ex-Fundición Geotécnica, en San Antonio Oeste, provincia de Río Negro, remanente del proyecto PNUD ARG/07/008 “Gestión Ambiental Minera para una Producción Sustentable”. Al respecto, se ejecutó la remediación de calles y veredas de las manzanas 383 y 384, que implica la remoción del suelo contaminado de las calles y veredas y su urbanización. Además, se continuó con la evaluación final del proyecto y de las alternativas complementarias de remediación de pasivos residuales en San Antonio Oeste, con estudios finales a cargo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

Asimismo, el proyecto persigue fortalecer las capacidades de la Secretaría de Minería de la Nación y sus pares provinciales, para proveer información de gestión en tiempo real mediante la generación de información oportuna para el sector minero, a través de un sistema de información integrado que muestre diferentes capas de información de permisos de concesión otorgados y potenciales. Al respecto, se acordó en el COFEMIN que la información del sistema unificado tenga el siguiente tratamiento: permitir el acceso público *on line*; contener datos geo-referenciados de las concesiones mineras de todas las categorías, con un formato unificado que permita el procesamiento y publicidad de la oferta minera argentina; incluir el estado legal, los datos del solicitante, el número de expediente, etc., de cada derecho minero solicitado o en trámite; y aportar la información catastral al Centro de Información Minera Nacional.

También existen acuerdos interinstitucionales para contar con el GIS Registrales Mineros Provinciales y Nacional para la gestión de información y de concesiones en tiempo real. En esa línea, el marco del COFEMIN, se alcanzó en el Nuevo Acuerdo Federal Minero entre la Nación y las Provincias, las bases de la estandarización de los procesos del catastro minero unificado y el Proyecto diseño y adapto el mismo en 14 provincias mineras.

El proceso, al cierre del ejercicio 2022, arrojó como resultado final la parametrización, la carga y la capacitación respectiva del GIS en 9 provincias: San Juan, Catamarca, Neuquén, La Rioja, Mendoza, Santiago del Estero, Tucumán, Salta y Río Negro. La infraestructura final consiste en 14 servidores virtuales que se encuentren alojados en las distintas infraestructuras privadas de cada una de las provincias correspondientes, cada una de ellos bajo sus propios y particulares *data center's, firewalls*, dispositivos de redes, estructuras de redes, *host* propios o tercerizados, etc. A ellos se agrega la existencia del servidor virtual que se encuentre alojado en la infraestructura de la Secretaría de Minería de la Nación (SECMIN).

El COFEMIN, informó a las Autoridades Mineras Provinciales diversos aspectos del régimen de Cierre de Minas y de Residuos Mineros y avanzó con el convenio COFEMIN/ Comisión Nacional de Actividades Espaciales (CONAE), que tiene por objeto poner en marcha un sistema de control y seguimiento de la actividad minera con el uso de sensores remotos para la automatización del proceso en las 23 provincias. Además, se consensuó la redacción de la nueva Ley de Canon Minero, de su legislación a los efectos de que cada Autoridad Minera pueda conocer las leyes, decretos, resoluciones de los otros distritos mineros.

Por otra parte, se promovió la participación voluntaria de cada una de las provincias en la Iniciativa para la Transparencia de las Industrias Extractivas (EITI) y en el Sistema Federal de Transparencia e Información Minera. También se destaca que el COFEMIN asistió a la Comisión de la Carta Geológica del SEGEMAR, para definir algunos aspectos de interés común y federal en todos los distritos mineros.

**Programa:** Gestión Productiva

Este programa se encuentra referido a la concreción de medidas tendientes a incrementar la competitividad industrial, a través de la aplicación de diferentes instrumentos de política industrial.

-en pesos y magnitudes físicas-							
Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Vig.	Meta Ejec.	% Ej.
1.430.892.651	1.318.991.281	92,2	Habilitación Nacionales en Régimen Automotriz	Licencia Otorgada	140	155	110,7
			Habilitación Importados en Régimen Automotriz	Certificado Expedido	1.800	2.299	127,7
			Reintegro por Compra de Autopartes Nacionales	Certificado Expedido	360	473	131,4
			Reintegro por Venta Máquinas Agrícolas, Bienes de Capital y Productos informáticos y de Comunicaciones	Certificado Expedido	31.000	23.536	75,9

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Vig.	Meta Ejec.	% Ej.
			Asistencia Técnica en Promoción Industrial	Empresa Asistida	1.400	1.334	95,3
			Administración del Registro de Armas Químicas	Empresa Inscripta	120	120	100,0
			Asistencia para Proyectos de Desarrollo de Proveedores	Asistencia Brindada	100	10	10,0
			Fortalecimiento de infraestructura y conectividad de Parques Industriales	Parque Industrial Fortalecido	60	14	23,3
			Verificaciones por Régimen de "Compre Trabajo Argentino"	Certificado Expedido	1.000	1.161	116,1
			Evaluación Técnica de Líneas de Producción	Dictamen Emitido	125	148	118,4
			<b>Indicador</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Ejecutado Anual</b>		
			Cobertura del Enfoque de Género en el Fortalecimiento de la Infraestructura de Parques Industriales (PPG)	Porcentaje	25,0		

En lo que respecta a la ejecución financiera, en 2022 se devengaron \$1.319,0 millones, casi en su totalidad destinados en un 99,6% a Transferencias y el resto a Servicios No Personales. Cabe destacar que el 68,9% del gasto en transferencias se realizó en el marco de las acciones del Programa Nacional de Desarrollo de Parques Industriales

En lo que respecta a las acciones del 2022, en el marco de la Ley de Tránsito N° 24.449, se gestionan los siguientes Regímenes:

- Habilitaciones Nacionales: corresponde a las Licencias de Configuración de Modelo (LCM) Nacionales se otorgaron 155 habilitaciones.
- Habilitaciones Importadas: se gestionan las LCM importadas; Excepciones y Extensiones de LCM; Certificados de Homologación de Autopartes de Seguridad (CHAS), Excepciones de CHAS, Certificados Autopartes Primer Equipo (CAPE), Prototipos y Equipos Especiales para Discapacitados; durante el ejercicio 2022 se otorgaron 2.299 habilitaciones.

Asimismo, mediante el Régimen de Incentivo al Sector Autopartista Argentino se estimula el desarrollo de proveedores locales de la industria automotriz y la realización de inversiones de las terminales en nuevas plataformas de producción que permitan contar con tecnologías actualizadas, fortaleciendo la cadena de valor de la industria en sus aspectos productivos. Durante el año 2022 fueron otorgados beneficios distribuidos entre 3 terminales automotrices, en el marco del Régimen de Desarrollo y Fortalecimiento a la Industria Autopartista Nacional Ley N° 27.263, con 473 certificados expedidos.

Por otro lado, el 1 de setiembre de 2022 se sancionó la Ley N° 27.686 que instituye un Régimen de Promoción de Inversiones en la Industria Automotriz-Autopartista y su cadena de valor, que tiene como objetivos primordiales la promoción de las inversiones en el sector automotriz; el fortalecimiento de su cadena de valor; la generación de puestos de trabajo de calidad; el fomento de una mayor inserción internacional que fortalezca el perfil exportador; el desarrollo de nuevos modelos y autopartes, con escala y competitividad; el impulso a las nuevas motorizaciones -híbridos, eléctricos, a celda de combustible (hidrógeno), y biocombustibles, entre otras; la promoción, desarrollo y transferencia de nuevas tecnologías, conocimientos e innovación; el cuidado del medioambiente, y la mejora en la seguridad vehicular.

En relación con el Régimen de Importación Temporal, 156 empresas solicitaron la tramitación del beneficio, el cual permite el ingreso de bienes de capital en forma temporal garantizando los tributos que originan una importación definitiva, con la obligación de reexportar los mismos cumplido el plazo autorizado. Para esto se dictamina sobre la afectación a la actividad económica sectorial, por lo cual se consulta a determinadas Cámaras de los diferentes sectores industriales, con el fin de informar si existe producción local de los bienes objeto de importación.

En otro orden, continuó vigente el Régimen de Incentivo, Promoción y Desarrollo de la Industria Naval Argentina, el cual tiene entre sus objetivos el desarrollo y crecimiento sustentable de la industria naval argentina de manera participativa y competitiva y procura generar nuevas fuentes de trabajo en la industria naval y en sus actividades conexas. A tal efecto, se creó el Registro de Astilleros, Talleres Navales y Estudios de Ingeniería Naval radicados en el territorio nacional, donde deberán inscribirse los astilleros públicos y privados, talleres navales y estudios de ingeniería naval, que quieran gozar de los beneficios establecidos en dicho régimen. Al respecto, la cantidad de empresas inscriptas en el registro en el ejercicio 2022, fueron 17 Astilleros y 16 Talleres Navales.

En relación con el Registro de Armas Químicas, la República Argentina es parte de la Convención de Armas Químicas (CAQ), la cual prohíbe el desarrollo, producción, almacenamiento y uso de armas químicas. La Convención establece un sistema único de verificación consistente en declaraciones e inspecciones. De esta manera, todos los Estados parte de la Convención de Armas Químicas se comprometen voluntariamente a declarar y abrir sus industrias y laboratorios químicos, tanto estatales como privados, a inspecciones internacionales para verificar el cumplimiento de la Convención y disuadir la producción encubierta de sustancias químicas para fines hostiles o de guerra química. Durante el ejercicio 2022, se llevó el registro de empresas con actividades declarables según la convención, con 120 empresas inscriptas, las que deben realizar una presentación anual que a posteriori de su análisis, es enviada al Ministerio de Defensa para su remisión en forma codificada a la Organización para la Prohibición de Armas Químicas (OPCW-OPAQ), con sede en La Haya.

Asimismo, se asistió a las reuniones mensuales de Directorio convocadas por la Autoridad Nacional Argentina para la Convención de Armas Químicas

(ANCAQ), se intervino activamente en la incorporación a las listas de productos nuevos controlados, por solicitud de la OPAQ, norma que fue firmada en enero de 2022 por el Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto. Además, durante el año 2022 se realizaron inspecciones programadas por la OPAQ a diferentes Empresas inscriptas en el Registro radicadas en las provincias de Tucumán, San Luis y Mendoza.

Por otra parte, continuaron las acciones del Régimen de Importación de Productos destinados a la Rehabilitación, y la Capacitación de las Personas con Discapacidad. Este Régimen está destinado a atender las necesidades de la salud pública y satisfacer exigencias de solidaridad humana mediante la exención del pago de todos los tributos que gravan la importación para consumo de distintos productos destinados a la rehabilitación, tratamiento y capacitación de las personas con discapacidad. El beneficio consiste en la exención del pago de todos los tributos que gravan la importación para consumo de los bienes. Al respecto, en el ejercicio 2022 se otorgaron 67 autorizaciones para acceder al beneficio.

Acerca del Régimen de incentivo a la fabricación local de bienes de capital, el objeto principal del citado Régimen consiste en mejorar la competitividad de la industria local productora de bienes de capital a fin de que pueda participar en condiciones equitativas en la provisión de tales bienes, promoviendo así su fabricación nacional. Al 31/12/22, 767 empresas recibieron el beneficio con 23.536 certificados expedidos. Cabe aclarar que la mayoría de los beneficiarios solicitó la apertura del bono electrónico hasta en 20 partes, tal como lo permite la normativa vigente en la materia.

Además, en el marco del Régimen de Saldo Técnico de IVA, por el que se redujo al 10,5% la alícuota de IVA aplicable a las ventas internas de bienes de capital, se beneficiaron 165 empresas.

Asimismo, respecto del Régimen Fiscal, Especial y Aduanero de la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, instaurado originalmente por la Ley N° 19640, se asistió como miembro permanente a las reuniones de la Comisión del Área Aduanera Especial (CAAE) en 2022, 7 reuniones CAAE en la modalidad presencial. El régimen fue prorrogado y modificado por los Decretos N° 727/2021 y N° 725/2021. La prórroga otorgada para la continuidad del Régimen es hasta el 31/12/2038, con una prórroga adicional hasta el 31/12/2053, siempre que la autoridad de aplicación considere el cumplimiento de pautas y criterios establecidos en los decretos mencionados. Cabe destacar que el Decreto N° 725/2021 creó el Fondo para la ampliación de la Matriz Productiva Fueguina-FAMP FUEGUINA. En el marco del Decreto N°727/2022, se firmaron a la fecha 29 Adhesiones al Citado Decreto, correspondientes a 29 empresas beneficiarias de la Ley N° 19.640. Adicionalmente se tramitaron 115 expedientes y evaluaciones de proyectos enmarcados en la Ley N° 19.640 y Decretos N°490/2003 y N° 479/1995.

También se gestionaron en este programa el Régimen de Importación de Bienes Integrantes de Grandes Proyectos de Inversión, el Régimen de Importación de Líneas de Producción Usadas y el Régimen de Importación de Bienes Usados.

Por otra parte, en el marco de la difusión del Programa Nacional para el desarrollo de Parques Industriales, se participó en diferentes actividades virtuales y presenciales con autoridades provinciales y municipales con el objetivo de acercar a los potenciales interesados la información sobre las herramientas vigentes. Asimismo, a principios del primer semestre se realizaron jornadas virtuales de capacitación sobre los procedimientos tanto de inscripción al Registro Nacional de Parques Industriales, como de solicitud de Aportes No Reembolsables. Las mismas contaron con más de 350 inscriptos a lo largo y ancho del país. Además, se trabajó en conjunto con áreas técnicas en la actualización del monto máximo por solicitud de Aporte No Reembolsable, elevando el mismo a \$100 millones mediante la Resolución N° 115/22 de ex la Secretaría de Industria, Economía del Conocimiento y Gestión Comercial Externa.

En lo que respecta a las políticas productivas con perspectiva de género, desde el Programa Nacional para el Desarrollo de Parques Industriales se impulsaron proyectos orientados a cambiar la realidad desigual que viven las mujeres y personas no binarias en distintas zonas del país. En línea con ello, cabe resaltar como de relevancia dos proyectos: uno de ellos financió la ejecución de un Centro Integral de Cuidados para niños/as, y el otro se comprometió a realizar diversas acciones para disminuir la desigualdad de género, como una modificación del Reglamento de Evaluación de Proyectos y Adjudicación de Unidades Funcionales para que se le asigne un peso ponderado superior a los proyectos productivos con perspectiva de género y la modificación del reglamento de propiedad horizontal del Parque Industrial para incluir de forma obligatoria, la conformación del Consejo de Propietarios del Parque Industrial Santa Rosa con paridad de género, determinando porcentajes mínimos de participación de mujeres y/o de personas de identidades no binarias en Puestos ejecutivos dentro del Consejo de Administración del Parque Industrial, entre otras.

En relación con el Registro Nacional de Parques Industriales, durante el ejercicio 2022 ingresaron un total de 203 trámites referidos a RENPI que, junto con el remanente de 37 trámites en evaluación pendientes del ejercicio 2021, acumularon un total de 240 expedientes para analizar. Al respecto, se pudieron concluir 25 nuevas inscripciones, 113 trámites de actualización y 3 trámites de modificación de datos, totalizando 141 solicitudes resueltas. Asimismo, en el marco de una visión federal, fueron otorgados aportes no reintegrables a 14 parques industriales en 7 provincias por un total de \$905 millones.

Por otra parte, en el marco de la Ley N° 27.437 - Compre Argentino y Desarrollo de Proveedores, durante el 2022, se intervino en la revisión de pliegos en un total de 208 procesos de compras y/o contrataciones. Dichas intervenciones contemplan el análisis y aprobación de proyectos de pliegos en la etapa previa a la publicación del mismo.



Además, durante el periodo enero - diciembre 2022 se aprobaron un total de 13 propuestas de Acuerdos de Cooperación Productiva. Entre las categorías presentadas en los ACP aprobados durante el periodo en curso, se destacan la categoría de "Adquisición de bienes y contratación de servicios" y la categoría de "Inversión" como las principales categorías elegidas por los oferentes. Asimismo, es preciso destacar que en ese periodo, se encontraron en ejecución un total de 22 propuestas de Acuerdos de Cooperación Productiva.

A su vez, entre otras acciones se trabajó en la redacción de un proyecto de modificación de la Ley N° 27.437 para ser presentado ante el Honorable Congreso de la Nación. Las modificaciones incluidas en este proyecto fueron fruto del trabajo de consulta a especialistas, cámaras empresariales, organismos del estado, relevamiento de las experiencias internacionales; y buscan aumentar los incentivos para el desarrollo de la industria nacional a través de las compras públicas. También se modernizó y actualizó el contenido de página web de Compre Argentino y Desarrollo de Proveedores alojado en [argentina.gob.ar](http://argentina.gob.ar), a fin de agilizar los trámites y otorgar publicidad a los Programas y Regímenes, y se inició un trabajo interno en relación a adecuar y mejorar la normativa complementaria de la ley de Compre Argentino. Adicionalmente, se realizaron distintas actividades de capacitación y sensibilización con los principales organismos contratantes alcanzados por la norma.

Acerca de la Coordinación de Análisis de Proyectos de Integración Nacional (CAPIN), se llevó a cabo difusión de los alcances y herramientas del régimen mediante reuniones y capacitaciones, y asistencias continuas llevadas a cabo con los distintos sujetos alcanzados por la norma y, en ocasiones, a sus oferentes tales como laboratorios, Cámaras Empresariales. Entre los organismos de la APN se destacan: Ministerio de Salud, de Transporte, de Desarrollo Social, de Defensa, Seguridad, entre otros. También con Casa de la Moneda, Nucleoeléctrica Argentina S.A (NASA), Operadora Ferroviaria Sociedad del Estado (SOFSE) y Belgrano Cargas. Además se continuó con la emisión del Certificado de Verificación (CDV) automático mediante el sistema Jiménez, sistema para el cual se están trabajando en mejoras informáticas para actualizar el sistema Jiménez.

También se consiguió la adhesión al procedimiento de solicitud del CDV de un mayor número de sujetos lográndose con ello, entre otros motivos, un incremento interanual del 51% en la emisión de certificados

Por último, en el marco del Programa Nacional de Desarrollo de Proveedores (PRODEPRO), en el año 2022 se ejecutaron más de \$400 millones entre Aportes No Reintegrables y Créditos a Tasa Bonificada. Asimismo, durante el año 2022 se validaron 696 empresas en el Registro de Proveedores (REDEPRO), acumulando un universo total de 2.512 empresas validadas (2016-2022), sobre un total de 3.546 empresas registradas. Además, entre otras acciones, se trabajaron políticas sectoriales para la Industria Naval, hidrocarburos y energías renovables. En este marco, durante el año se presentaron 329 proyectos de inversión, de los cuales 10 fueron aprobados.

**Programa:** Fomento al Desarrollo Tecnológico

En este programa se desarrollan las acciones de promoción de las actividades que apliquen el uso del conocimiento y la digitalización de la información, contando con el avance de la ciencia y de las tecnologías, consideradas esenciales para el desarrollo del actual sistema productivo e impulsor de productos o servicios innovadores para el nuevo paradigma industrial, basado en la creación, adopción y uso del conocimiento y nuevas tecnologías.

-en pesos y magnitudes físicas-							
Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Vig.	Meta Ejec.	% Ej.
8.415.577.831	3.131.156.930	37,2	Asistencia Financiera para Proyectos en el Desarrollo de la Economía del Conocimiento	Proyecto Financiado	118	117	99,2
			Asistencia Financiera para Capacitación y Formación de la Economía del Conocimiento	Entidad Asistida	100	199	199,0
			Indicador	Unidad de Medida	Ejecutado Anual		
			Cobertura del Enfoque de Género en la Asistencia Financiera y Técnica a Empresas Tecnológicas (PPG)	Porcentaje			19,00
			Cobertura del Enfoque de Género en el Desarrollo de Proyectos de Capacitación sobre Actividades de la Economía del Conocimiento (PPG)	Porcentaje			5,00

Al cierre del 2022, se devengaron \$3.131,2 millones, en un 84,5% destinado a Transferencias, principalmente al Sector Privado para financiar gastos corrientes y de capital. El resto del gasto correspondió a Servicios No Personales y Bienes de Consumo.

En lo que respecta a acciones 2022, el Programa Soluciona II, creado en abril de 2022, tiene como objetivo brindar asistencia financiera a personas jurídicas para favorecer la incorporación y el desarrollo de la Economía del Conocimiento para la diversificación de la producción y mejora de la competitividad industrial mediante el desarrollo, implementación y/o adopción de soluciones, productos y/o servicios innovadores generados por los sectores de la Economía del Conocimiento. Los fondos otorgados como Aportes No Reembolsables pueden ser utilizados únicamente para los rubros determinados, siempre que los mismos guarden relación con el objetivo del proyecto y sean requeridos para llevar a cabo el mismo. Al respecto, durante el ejercicio 2022 se aprobaron 41 proyectos.

Acerca del programa Soluciona Verde, tiene como objetivo general brindar asistencia financiera para el desarrollo de proyectos que contribuyan a la

sostenibilidad ambiental de la producción mediante el desarrollo, la implementación y/o la adopción de soluciones, productos y/o servicios innovadores vinculados a la Economía del Conocimiento. Al respecto, el programa busca acompañar el desarrollo de proyectos que contemplen los siguientes lineamientos: producción y consumo - economía circular, energía y movilidad - renovable y amigable con el medio ambiente; ciudades y comunidades - humanas, inclusivas, seguras y sostenibles. Los postulantes pueden aplicar al beneficio de Aportes No Reembolsables (ANR). El monto máximo a financiar por proyecto a través de ANR no puede superar la suma de \$20,0 millones, mientras que la solicitud de ANR no puede ser menor a \$10,0 millones. Durante el ejercicio 2022 se aprobaron 19 proyectos.

Por otra parte, se desarrollaron las acciones del Programa Capacitación 4.0 para Municipios y Economía del Conocimiento, el cual tiene como objetivo promover la formación, transferencia y actualización de conocimientos de recursos humanos en saberes y habilidades necesarias para su incorporación a los sectores productivos y de servicios considerados estratégicos para el crecimiento de las actividades vinculadas a la economía del conocimiento, la transformación digital, reconversión tecnológica y/o el desarrollo de la industria 4.0. Al respecto, durante el ejercicio 2022 se aprobaron 135 proyectos.

En relación con el programa Producción Colaborativa de Economía del Conocimiento, tiene como objetivo brindar asistencia financiera a personas jurídicas de carácter privado, público, mixto e instituciones públicas que de manera conjunta puedan desarrollar e implementar proyectos innovadores en una modalidad colaborativa que involucren al menos dos actividades distintas de la economía del conocimiento previstas en el Artículo 2° (exceptuando inciso e) de la Ley N° 27.506 y estén orientados a favorecer y estimular la reactivación económica del país así como también a incentivar la reconversión industrial, la incorporación de procesos productivos y de comercialización de productos y servicios. Los beneficiarios del presente programa acceden a un subsidio de tasa y, adicionalmente, pueden requerir Aportes No Reembolsables (ANR). Durante el ejercicio 2022 se aprobaron 6 proyectos.

Respecto del programa Nodos de la Economía del Conocimiento tiene como objetivo de promover la conformación y consolidación de agrupamientos de empresas e instituciones dedicadas a la producción de bienes y servicios de la Economía del Conocimiento que dinamicen, diversifiquen y fortalezcan las economías regionales. En este marco, en el año 2022 se aprobaron 97 proyectos.

Por otra parte, el programa Potenciar Economía del Conocimiento, tiene como objetivo consolidar sectores estratégicos a través del financiamiento de proyectos basados en Actividades de Economía del Conocimiento, que en su ejecución promuevan la creación de nuevos prototipos, productos y/o servicios destinados tanto al mercado local como al internacional, así como la modificación de procesos productivos y/o logísticos, la generación de plataformas tecnológicas, entre otras finalidades. En lo que respecta al ejercicio 2022 se abrió la convocatoria Específica "Potenciar Industria del Videojuego", la cual se orientó a alcanzar los siguientes objetivos particulares dentro del mencionado sector:

promover la producción nacional de desarrollos de entretenimiento digital e interactivo; incentivar la inversión y fomentar el desarrollo de recursos técnicos y humanos especializados en la implementación de esta actividad de la economía del conocimiento; contribuir al incremento del empleo en la industria del entretenimiento digital e interactivo, tanto en forma directa como indirecta; mejorar los estándares de calidad de los videojuegos; y fomentar la transferencia interregional de conocimientos y habilidades codificables y no codificables, además de tecnología para la producción de videojuegos. Durante el ejercicio 2022 fueron aprobados 29 proyectos.

Por último, en el marco de la Ley de Economía del Conocimiento N° 27.506 modificada por la ley N° 27.570, en el ejercicio 2022 se firmaron 262 Actos Administrativos para la inscripción al Registro Nacional de Beneficiarios del Régimen de Promoción de la Economía del Conocimiento.

**Programa:** Promoción de la Productividad y Competitividad PyME y el Desarrollo de los Emprendedores

El programa busca promover procesos de transformación productiva, tanto a nivel sectorial como regional e intervenir en el fortalecimiento de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas, fomentando la productividad, la incorporación del conocimiento, la digitalización, el empleo genuino, la agregación de valor, el desarrollo local, la formalización, internacionalización y competitividad

-en pesos y magnitudes físicas-							
Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Vig.	Meta Ejec.	% Ej.
2.498.081.591	2.028.041.995	81,2	Apoyo a la Competitividad para Empresas (PAC Empresas)	Empresa Asistida	711	607	85,4
			Registro Pyme	Empresa Registrada	1.690.000	1.751.584	103,6
			Promoción de Reformas para la Competitividad Pyme	Proyecto Promovido	12	8	66,7
			Asistencia Técnica para la Mejora de la Productividad Pyme (Expertos)	Empresa Innovada	67	45	67,2
			Otorgamiento de Certificados de Crédito Fiscal para Capacitación de Pymes	Empresa Beneficiada	490	561	114,5
			Desarrollo de Capacidades Emprendedoras	Emprendedor Capacitado	15.000	15.008	100,1
			Desarrollo y Fortalecimiento de Ecosistemas Emprendedores	Organización Fortalecida	600	228	38,0
				Emprendedor Beneficiado	9.500	7.594	79,9

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Vig.	Meta Ejec.	% Ej.
			Apoyo para el Desarrollo de Emprendedores - FONDCE	Proyecto Asistido	290	99	34,1
			Promoción de Empresas Argentinas con Alto Valor en Diseño	Empresa Promovida	200	290	145,0
			Desarrollo y Fortalecimiento de Redes para Emprender	Red Asistida	15	15	100,0
			Apoyo al Desarrollo de Emprendimientos - PAC Emprendedor	Proyecto Asistido	200	92	46,0
			Capacitar Pymes	Empresa Capacitada	10.300	15.965	155,0
			Asistencia para el Fortalecimiento de Capacidades Productivas en Municipios	Municipio Asistido	50	0	0,0
			Apoyo al Desarrollo de Emprendimientos con Perspectiva de Género (PPG)	Proyecto Asistido	100	30	30,0
			Apoyo a la Competitividad de las Agrupaciones Productivas	Empresa Beneficiada	230	143	62,2
			Apoyo a la Competitividad de las Agrupaciones Productivas	Agrupación Productiva Beneficiada	23	3	13,0
<b>Indicador</b>				<b>Unidad de Medida</b>	<b>Ejecutado Anual</b>		
			Proporción de Mujeres Capacitadas sobre el Total de Emprendedores Capacitados (PPG)	Porcentaje	38,69		
			Proporción de Proyectos con Perspectiva de Género Asistidos por Apoyo al Desarrollo de Emprendimientos - PAC Emprendedor (PPG)	Porcentaje	23,91		
			Proporción de Proyectos de Género Asistidos por Apoyo para el Desarrollo de Emprendedores FONDCE (PPG)	Porcentaje	19,19		
			Proporción de Empresas con Enfoque de Género Capacitadas en el marco de Capacitar PYMES (PPG)	Porcentaje	3,48		
			Proporción de Empresas que recibieron Certificados de Crédito Fiscal para Capacitación de Mujeres Trabajadoras o Directivas de Pymes (PPG)	Porcentaje	81,11		

Durante el ejercicio 2022 el gasto devengado fue \$2.028,0 millones que representó el 81,2% del crédito final. Respecto de las erogaciones financieras, el 80,9% correspondió a Transferencias de las cuales el 48,8% se destinaron al Fondo Fiduciario para el Desarrollo de Capital Emprendedor (FONDCE).

En el marco de las acciones del año 2022, se destaca el Fondo Fiduciario de Capital Emprendedor (FONDCE) que tiene por objetivo potenciar el valor estratégico de los emprendedores como motores y dinamizadores del desarrollo económico del país, favoreciendo el impulso de los instrumentos necesarios para promover la oferta de capital emprendedor con el fin de financiar y desarrollar, en el ámbito de la República Argentina, emprendimientos con potencial de crecimiento a escala global y un alto grado de diferenciación e innovación. Al respecto, durante el año 2022 se monetizaron proyectos correspondientes a las convocatorias “Emprendimientos Dinámicos” y “Escalar Emprendedores”, ambas lanzadas durante el año 2021. La convocatoria “Emprendimientos Dinámicos” brinda asistencia económica a emprendimientos en estadios de ideación, validación, puesta en marcha y/o desarrollo inicial, que se encuentren acompañados por entidades de apoyo al desarrollo emprendedor y que cuenten con potencial para convertirse en PyMEs competitivas. Al respecto, a diciembre 2022, se aprobaron 182 proyectos de los cuales se monetizaron 63. Respecto de la convocatoria “Escalar Emprendedores”, destinada a emprendimientos que requieran escalar su proceso productivo, a diciembre de 2022, se aprobaron 58 proyectos, de los cuales se desembolsaron 29.

En el mismo marco, podemos mencionar la Convocatoria “Fondo Aceleración”, que busca impulsar el surgimiento y el fortalecimiento de aceleradoras y de emprendimientos con potencial de crecimiento a escala global. Al respecto, se otorgaron 7 asistencias financieras de liquidación condicionada a emprendimientos de base tecnológica y científica. Es así que, durante el año 2022 se alcanzaron un total de 99 proyectos monetizados para Apoyo para el Desarrollo de Emprendedores - FONDCE.

Acerca de la convocatoria “Emprender con Perspectiva de Género”, corresponde a la primera línea de asistencia económica que otorga Aportes No Reembolsables (ANRs) a emprendimientos con perspectiva de género en estadio de ideación, puesta en marcha, desarrollo inicial o crecimiento. La línea tiene por objetivo impulsar la participación de las mujeres y/o personas de identidades no binarias en la creación, el desarrollo y la consolidación de emprendimientos, promoviendo la autonomía económica y la inclusión financiera; y apoyar la producción de bienes y servicios con potencial para mejorar las condiciones de vida de mujeres y/o que cuestionen y desnaturalicen los roles y estereotipos de género. Al respecto, durante el año 2022 se alcanzaron un total de 30 proyectos asistidos.

En lo que respecta al programa Capacitar, a través de la plataforma Capacitar, se brinda capacitación y asistencia técnica a emprendedoras y emprendedores, sector público y el entramado institucional del ecosistema emprendedor, y se realizan cursos y talleres sincrónicos y asincrónicos en temáticas estratégicas. Al

respecto, se destaca la realización de la tercera cohorte del Programa Alimentos con Valor, el cual ofrece formación integral y acompañamiento para las emprendedoras y los emprendedores del rubro alimenticio, en la implementación de procesos de elaboración de alimentos y bebidas, acordes a las exigencias sanitarias y requisitos del Código Alimentario Argentino. También el Programa Comunidad Mentora, que brinda herramientas estratégicas a los emprendimientos en los estadios de desarrollo y consolidación en todo el país. En estas acciones, durante el 2022 se alcanzaron los 15.008 emprendedores capacitados.

Por otra parte, el programa Redes para Emprender, a través de la plataforma capacitar logra un trabajo activo en el fortalecimiento de las instituciones que conforman el ecosistema emprendedor con el objetivo de fortalecer, consolidar y potenciar un esquema de articulación y dinamización estratégica del ecosistema emprendedor. Durante el año 2022, se realizaron 12 actividades para instituciones de apoyo emprendedor. Sin embargo, cabe destacar que la participación real de estas instituciones fue menor a lo proyectado.

Por otro lado, se ha realizado la licitación del programa Capacitar 2022 para la realización de encuentros regionales de Redes para Emprender y ciclos de actividades virtuales para instituciones. No obstante, debido a la demora en la ejecución del contrato con las organizaciones ganadoras de la licitación (Empretec-Emprear), sólo se realizaron las actividades virtuales, quedando pendientes para el primer trimestre de 2023 la realización de las actividades presenciales en el territorio. De esta forma, la ejecución correspondiente al 2022 es de 228 organizaciones fortalecidas. Cabe mencionar además que dicho programa, tiene entre sus objetivos impulsar y articular ecosistemas emprendedores locales, regionales y/o provinciales a través de la oferta de asistencia técnica y financiera, asesoramiento, capacitación, disponibilidad de espacios físicos de trabajo y asistencia para la obtención de financiamiento, entre otros, para la creación, consolidación y crecimiento de sus emprendimientos. De esta manera, durante 2022 se han realizado 309 actividades por parte de las Redes. Asimismo, mediante las actividades ejecutadas por las Redes, se ha alcanzado un total de 7.594 emprendedores beneficiados.

En el mismo sentido y como resultado de la convocatoria impulsada por este programa, además aplicaron un total de 29 Redes, de las cuales 8 se desestimaron y/o dieron de baja por no cumplir con las condiciones, y 21 fueron admitidas y evaluadas. Al respecto, durante el año 2022 se asistieron 15 Redes.

Respecto del Programa Expertos PYME, que tiene por objetivo del programa brindar asistencia técnica y profesional a PyMEs y grupos asociativos, favoreciendo la capacitación y el acompañamiento para el desarrollo de mercados, gestión empresarial, diseño y mejora de la productividad, transferencia de tecnología, con el apoyo de una Red de Expertos con más de 1.300 especialistas. Al respecto, durante 2022 se continuó con el fortalecimiento de la Red de Expertos PyME a través del Programa de Formación Integral para Expertos PyME, junto con el Instituto Nacional de Tecnología Industrial, Instituto de la Calidad Industrial (INCALIN) y Capacitar. Se dictaron 24 cursos virtuales

sincrónicos y asincrónicos, en distintas temáticas, con 938 inscripciones y obtuvieron la certificación 221 expertos. Además, finalizó el desarrollo del “Catálogo de Expertos PyME”, integrado por 278 consultores aprobados por el Programa, con la nómina de Expertos PyME que se incrementó con 93 nuevos profesionales, alcanzando un total de 1.366. Cabe mencionar que las 45 asistencias específicas culminadas corresponden a las aprobadas en 2021 ya que, debido al vencimiento del Convenio Interadministrativo con INTI, no se han aprobado nuevas asistencias durante el 2022.

Por otra parte, en el marco del Plan Nacional de Diseño - Sello de Buen Diseño Argentino se cerró la convocatoria y se evaluaron 878 productos por medio del comité evaluador de 80 profesionales que distinguieron a 392 productos de 290 empresas. Asimismo, en junio se montó el stand y se realizó la presentación de la marca sectorial: Maquinaria Argentina para Alimentos en la feria Tecno Fidta con productos con el SBD del sector, y se trabajó en conjunto con el Ministerio de Turismo y Deportes para que más empresas con el SBD puedan hacer uso de la Marca país; también se articuló con el programa PRODEPRO para analizar empresas con potencial de crecimiento que puedan participar del programa; y se compartió con el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible la experiencia del SBD argentino y su continuidad ininterrumpida durante 12 años como referencia para la realización de un Sello de Producción Sostenible. Además, se participó en ferias, y actividades de articulación y vinculación institucional.

En relación con el Programa de Apoyo a la Competitividad para Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (PAC), tiene como objetivo del PAC en su Componente 1 de Asistencia Técnica a MIPyMe facilitar el acceso a las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas, a servicios profesionales de asistencia técnica y capacitación, reintegrando o adelantando en forma parcial la implementación de proyectos de desarrollo empresarial mediante la entrega de aportes no reembolsables. Asimismo, durante el año 2022 se continuó con la recepción y procesamiento de las rendiciones de los proyectos aprobados en el marco de los 5 llamados realizados durante 2020 además del llamado COVID. Además, con la convocatoria lanzada en abril de 2021 y prorrogada hasta el 30 de junio de 2022, se han recibido 1.269 proyectos, de los cuales 81 fueron rechazados por no calificar con el mínimo puntaje. De los 1.188 proyectos evaluados, 439 fueron desestimados por algún incumplimiento, 425 fueron aprobados y 324 se encuentran en instancia de aprobación. Asimismo, durante 2022 ingresaron 1.188 proyectos, y de las empresas con proyectos aprobados, 405 se encuentran en ejecución y 20 han finalizado sus proyectos. Además, durante el año 2022 se recibieron y analizaron rendiciones de 675 proyectos, tanto en primera como en segunda instancia, 450 correspondientes a proyectos presentados durante 2021 y 225 a proyectos presentados en 2022. El total de proyectos finalizados en este periodo es de 199. Al respecto, se monetizaron 607 proyectos informados como ejecución de la meta.

En otro orden, el programa PAC Emprendedores busca promover el desarrollo de nuevas empresas con menos de 2 años de actividad económica, con potencial de crecimiento y capacidad para ejecutar proyectos dinámicos, escalables e innovadores. En el marco del programa, durante el año 2022 se ejecutaron las



convocatorias “PAC Impacto”, “PAC Innovación” y “Reactivación Productiva”. En el marco de las convocatorias mencionadas, durante el año 2022 se han alcanzado un total de 92 proyectos asistidos.

En lo que respecta al programa Crédito Fiscal para Capacitación PyME, durante el 2022 se cumplieron los siguientes objetivos:

- Respecto a la convocatoria 2022, el Programa de Crédito Fiscal para Capacitación Pyme alcanzó a 561 empresas beneficiadas mediante el desarrollo de 521 proyectos de capacitación, con 12.115 participantes capacitados/as, 21 provincias con proyectos aprobados y la desconcentración de Unidades de Capacitación, con 610 UCAPs que trabajaron con el programa en 2022.
- Fortalecimiento de Instituciones Intermedias de Apoyo PyME: 14 Instituciones de Apoyo PyME fortalecidas para infraestructura en las provincias de Buenos Aires, Córdoba, Entre Ríos y Río Negro.
- Incentivos a la reducción de brechas de género e inclusión en la capacitación PyME. Al respecto, de los proyectos aprobados, el 83% incluye mujeres participantes, el 57% de los proyectos aprobados cumplió el incentivo de presentar una nómina de 30% o más de mujeres a capacitar, y se incorporó como área temática estratégica “Incorporación de la perspectiva de discapacidad”, contando con 5 proyectos que contemplan actividades de la temática en esta primera convocatoria.
- Prioridad a proyectos de micro y pequeñas empresas: el 75% de las empresas beneficiadas son micro y pequeñas empresas. El 23% medianas tramo 1 y 2, mientras que el 2% restante son grandes empresas en lógica cedente o patrocinante.
- Áreas temáticas de capacitación financiadas en línea con agenda estratégica, vinculadas a desarrollo exportador, calidad, diseño, ecoinnovación y gestión ambiental, capacitación para el acceso y uso de herramientas y servicios digitales e industria 4.0, metodologías de incremento de productividad Kaizen y 5S, incorporación de la perspectiva de género en la estructura organizacional, triple impacto, competencias de gerenciamiento asociativo e incorporación de la perspectiva de discapacidad.

Respecto del Programa Capacitar PYMES, que promueve cursos de capacitación integrales desde la plataforma virtual, en áreas estratégicas para el desarrollo productivo nacional, la ejecución alcanzó 15.965 empresas de todas las provincias del país con las siguientes características:

- La distribución por género presenta una diferencia de 21,7% a favor de las mujeres por sobre los varones. El 0,4% posee otra identidad de género.
- La mayoría de los participantes, el 36,2%, pertenecen a PyMEs, Emprendimientos y Cooperativas. El 34,6% fueron consultores, personal de universidad, personas independientes, entre otros; el 18,2% Instituciones de apoyo PyME.

En el marco de la incorporación de la perspectiva de Género en la gestión y el desarrollo de las PyMEs, se crea el equipo de Género en la Dirección de

Desarrollo de Capacidades Productivas y en el 2022 se realizó un curso autogestionado "La perspectiva de género como herramienta para la gestión PyME" (organizado junto a la Universidad de Quilmes) con 271 participantes certificados y un taller relacionado a la línea "Producir con equidad" con 144 participantes en 2 jornadas.

Por otra parte, el Programa de Promoción y Fortalecimiento de la Asociatividad para la Competitividad Mipyme- Apoyo a la Competitividad de Agrupaciones Productivas busca promover y fortalecer grupos asociativos, cooperativas y conglomerados productivos que desarrollen procesos, productos innovadores o producciones de mayor complejidad o valor agregado y/o exportables, con impacto en la competitividad empresarial y el desarrollo económico local. Al respecto, durante 2022 se trabajó en acciones de difusión, sensibilización y capacitación a actores locales y potenciales beneficiarios a lo largo del territorio para promover y ampliar el alcance del Programa. Además se recibieron un total de 87 Ideas-Proyecto de Agrupaciones Productivas potencialmente beneficiarias, de las cuales 28 encuadran con los criterios de elegibilidad del Programa (compuestas por 2 Conglomerados Productivos, 16 Cooperativas y 10 Grupos Asociativos). Estas Agrupaciones Productivas se encuentran localizadas en las provincias de Buenos Aires, Chaco, Córdoba, Entre Ríos, Mendoza, Misiones, Santa Fe y Tucumán; y pertenecen a los sectores productivos de alimentos (yerba mate, conservas, especias, jugos, cerveza artesanal, miel orgánica, molienda de trigo, elaboración de vino, nuez pecán), audiovisual, petróleo y gas, elaboración de almidón, fabricación de muebles, metalúrgico, ladrillos, tecnologías médicas, entre otros. Además, el Programa brindó asistencia y capacitaciones en la formulación de los Proyectos de Inversión de las 8 Agrupaciones con Planes Estratégicos Asociativos (PEA) que se encuentran aprobados y en ejecución. En relación con la ejecución de las metas físicas, se beneficiaron a 143 empresas por medio de 3 agrupaciones productivas teniendo en cuenta el primer desembolso de la asistencia económica.

Respecto del Programa Asistencia para el Fortalecimiento de Capacidades Productivas en Municipios, el objetivo es desarrollar una Diplomatura en Gestión PyME para áreas de producción y desarrollo económico de gobiernos locales de todo el país que permita profesionalizar e incrementar capacidades para el diseño e implementación de políticas públicas locales para el desarrollo productivo PyME. Al respecto, se planificó alcanzar una ejecución de 50 gestores locales en el 2022, pero no se pudo informar ninguna ejecución en esta meta dado que no se terminaron de definir determinados procedimientos legales y administrativos previos al lanzamiento del programa.

En el caso del Registro PyME, instrumento a partir del cual las empresas pueden inscribirse y obtener un certificado que les permite acceder a beneficios impositivos, líneas de financiamiento diferenciales, avales de SGR y programas de asistencia para su empresa, contó al cierre del ejercicio con 1.751.584 empresas registradas.

Por último, con el fin de alcanzar los objetivos se buscó propiciar la mejora y simplificación del entorno de negocios y normativo de las PyMEs a través del

fortalecimiento del mismo, impulsando proyectos de reforma del marco normativo y regulatorio relacionado con lo societario, tributario, laboral, financiero y de exportación que permitan mejorar la competitividad de las PyMEs. Asimismo, se realizaron análisis de impacto de dichas modificaciones normativas como también seguimiento de la evolución de las PyMEs a lo largo de los años. Así durante el ejercicio 2022, se realizaron mejoras en Registro MiPyME y se operativizó el Legajo Único Financiero y Económico, permitiendo a las empresas acceder a mayores beneficios y acercando a las MiPyMEs a las entidades financieras, reduciendo trámites y costos. Adicionalmente, se impulsaron medidas en conjunto con otros organismos para atender la situación de las MiPyMEs, se continuaron y mejoraron los programas para fortalecer la reactivación productiva y la generación de empleo a nivel federal, con eje en la perspectiva de género y la inclusión de jóvenes al mercado laboral. También se creó junto con la provincia de Misiones, el programa “Ahora Canasta” destinado a fomentar la compra de los alimentos de la canasta básica en comercios MiPyMEs de la mencionada provincia. De esta manera, durante el año 2022 se participó en la promoción y elaboración de 8 proyectos de promoción de reformas para la competitividad PYME.

**Programa:** Financiamiento de la Producción

En el marco de este programa se promueve la detección de las necesidades financieras, de capacitación y asistencia técnica a las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MiPyMES) con el objetivo de fomentar, promover y facilitar su acceso al crédito en las mejores condiciones.

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Vig.	Meta Ejec.	% Ej.
37.478.840.639	33.424.834.064	89,2	Asistencia Financiera Vía Bonificación de Tasas	Empresa Asistida	66.000	36.820	55,8
			Asistencia Financiera Vía Créditos Directos	Crédito Directo Otorgado	100	0	0,0
			Asistencia Financiera vía Garantías FOGAR para PYMES	Garantía Otorgada	57.200	27.189	47,5
			Apoyo a la Sostenibilidad de las Empresas	Empresa Asistida	20.000	14.337	71,7
			Apoyo Financiero a Instituciones para Capacitación Pyme	Institución Beneficiada	125	73	58,4

Indicador	Unidad de Medida	Ejecutado Anual
Proporción de Empresas Asistidas Vía Bonificación de Tasas Lideradas por Mujeres (PPG)	Porcentaje	26,00
Proporción de Garantías FOGAR Otorgadas a Empresas Lideradas por Mujeres (PPG)	Porcentaje	35,01
Proporción de Empresas Asistidas por Apoyo a la Sostenibilidad de las Empresas Lideradas por Mujeres (PPG)	Porcentaje	34,36

Durante el ejercicio 2022 el gasto total devengado ascendió a \$33.424,8 millones, representando el 89,2% del crédito vigente al cierre. En cuanto a su aplicación, casi la totalidad del gasto correspondió a Transferencias.

En lo que respecta a las acciones del programa, el Fondo Nacional de Desarrollo Productivo (FONDEP) es un instrumento que tiene por objeto facilitar el acceso al crédito y al financiamiento principalmente a través de créditos directos o sistemas de bonificación de tasas para préstamos productivos dirigidos a las MiPyMEs, a fin de fortalecer la expansión de sectores estratégicos para el desarrollo del país, haciendo especial hincapié en aquellos de alto valor agregado y que incorporan conocimiento en la producción, y la generación de empleo genuino.

En este sentido, durante el primer trimestre de 2022 a través del FONDEP se informaron los remanentes en esquemas de bonificación de tasas en el marco de la línea destinada a “Pequeños Contribuyentes y Autónomos (PCA 2)” y del “Programa de Asistencia de Emergencia al Trabajo y la Producción (ATP)”, donde se otorgaron créditos a tasa cero para monotributistas y autónomos/as y créditos a tasa subsidiada para empresas destinados al pago de haberes.

Además, durante el año 2022 se continuó con el reporte de las distintas líneas de financiamiento con bonificación de tasa del FONDEP desarrolladas también en 2021. Asimismo, se informan otras líneas de financiamiento que también contemplan esquemas de bonificación de tasas por parte del FONDEP y fueron reportadas en 2022, entre ellas: Plan GanAr con el Banco de Córdoba, BAPRO y BNA, Vendimia 2022; Emergencia Agropecuaria Entre Ríos; Emergencia Agropecuaria Misiones; BNA Inversión Productiva Proyectos Estratégicos; BNA Minería; BNA Molinerías; BNA Proveedores YPF; BNA Transformación Digital; BNA Motos; BNA Naval; entre otros.

Cabe aclarar que si bien no se han llegado a reportar datos dada su reciente vigencia, durante el 2022 se lanzaron otras líneas de financiamiento que también contemplan esquemas de bonificación de tasas por parte del FONDEP: CreAr Inversión PyME Exportadores, CreAr Inversión PyME Sustitución de

Importaciones; CreAr Inversión PyME Leasing; CreAr Inversión Proyectos Estratégicos; CreAr Inversión PyME BICE; CreAr Inversión PyME BNA y CreAr Inversión PyME Federal.

En virtud de las acciones detalladas anteriormente se asistieron un total de 36.820 empresas a través de la asistencia financiera por bonificación de tasas.

Por otro lado, el Fondo de Garantías Argentino (FOGAR) es un instrumento que facilita el acceso al crédito para las MiPyMEs mediante el otorgamiento de garantías. En este sentido, durante el 2022, se han desarrollado diversas líneas para capital de trabajo, inversión productiva y exportaciones con respaldo del FOGAR y siguieron vigentes líneas desarrolladas con el BNA que cuentan con garantías del FOGAR, como por ejemplo, las líneas para los sectores turismo y cultura, y otras líneas de financiamiento desarrolladas durante 2020 y 2021.

Asimismo, los primeros meses de 2022 se siguieron reportando algunas operaciones remanentes correspondientes a PCA 2, los créditos a tasa cero para monotributistas y autónomos, cerrada en 2021. Además, se desarrollaron las siguientes nuevas líneas de financiamiento con garantías del FOGAR: comercios de proximidad con la provincia de Buenos Aires; Línea Producción de alimentos; Línea de Agricultura Familiar con el BNA; Emergencia Agropecuaria Corrientes con el BNA y el Banco de la Provincia de Corrientes; Molineros de harina de trigo con el BNA; y Emergencia agropecuaria Misiones con el BNA.

A su vez, cabe decir que si bien no se llegaron a reportar datos dada su reciente vigencia, durante el 2022 se pusieron en marcha las siguientes líneas de financiamiento que también contemplan respaldo del FOGAR: CreAr Inversión PyME Federal; Crear Inversión PyME BICE y Crear Inversión PyME BNA. De esta forma la ejecución correspondiente al 2022 es 27.189 garantías otorgadas.

En el marco del Programa Global de Crédito para la Reactivación Productiva Préstamo BID 5057/OC-AR, durante el ejercicio 2022 se desarrollaron cuatro grandes líneas de financiamiento, orientadas a proyectos de inversión productiva de las MiPyMEs a nivel federal: dos de créditos directos destinada a inversión productiva para micro y pequeñas empresas; una para capital de trabajo y otra para inversión productiva para PyMEs de las provincias, las cuales contemplan bonificación de tasa del FONDEP y garantías del FOGAR. Por otro lado, también se pusieron en marcha líneas de microcréditos destinadas a gran cantidad de MiPyMEs y una línea de leasing con múltiples entidades. De esta forma, al cierre del ejercicio 2022 se asistieron a 14.337 empresas.

Respecto de la Asistencia Financiera Vía Créditos Directos, si bien se estuvo trabajando en el desarrollo de nuevas líneas de crédito, finalmente no se puso en marcha ninguna línea de créditos directos, diferente a la línea créditos directos existente en el marco del Préstamo BID 5057/OC-AR, la cual se reporta mediante la meta Apoyo a la Sostenibilidad de las Empresas.

En relación con el Programa Capacitación Estratégica, el programa se basa en una línea de financiamiento que a través de Aportes No Reembolsables (ANR), y

busca promover proyectos estratégicos de capacitación con impacto territorial, en un sector productivo, cadena de valor o región, mediante la asistencia económica a los gastos de capacitación y de gestión de proyectos destinados a MiPyMEs e Instituciones Intermedias de Apoyo MiPyME en sus agendas estratégicas de mejora continua. Al respecto, el programa contempla dos modalidades: proyectos estratégicos de capacitación a MiPyMES y consorcios de capacitación para el desarrollo regional.

En cuanto a la primera modalidad, sólo permite una institución solicitante, que pueden ser Instituciones público / privadas o instituciones privadas sin fines de lucro encargadas de promoción MiPyME, universidades nacionales o provinciales, Parques Industriales o Municipios. Sobre la segunda modalidad, permite dos instituciones solicitantes. Una de esas dos instituciones; el requisito es que una debe ser un Municipio o una Universidad Nacional.

El programa entre sus gastos elegibles contempla los aranceles de capacitación y matriculación, honorarios de los capacitadores, coordinación, viáticos, como así también lo necesario para materiales didácticos e insumos específicos, equipamiento y diseño de contenidos de soporte a las capacitaciones y de difusión. Además incluye gastos por auditoría, certificación y pruebas de laboratorio para la temática seleccionada. Al cierre del ejercicio 2022, el programa de capacitaciones estratégicas cuenta con sólo una edición, lanzada en 2021 y ejecutada durante el 2022, en la cual se han logrado los siguientes objetivos: 23.000 participantes capacitados y más de 2000 pymes alcanzadas en las capacitaciones. En lo que respecta al alcance federal se presentaron proyectos desde 16 provincias diferentes, con el 50% del monto total de los ANR destinado a proyectos en provincias por fuera del AMBA. Al respecto, la ejecución total de la meta para 2022 fue de 73 proyectos aprobados.

**Programa:** Acciones para la Transformación e Integración Productiva

En el marco de este programa se concentra la ejecución de actividades que son transversales a la función de la Jurisdicción en su relación con el entramado productivo, en cuanto a la investigación sobre los distintos sectores productivos, la articulación territorial, la facilitación de trámites, la internacionalización de la agenda productiva, el abordaje de la sostenibilidad ambiental vinculada al desarrollo productivo y la transversalización de la perspectiva de género.

-en pesos y magnitudes físicas-							
Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Vig.	Meta Ejec.	% Ej.
1.232.499.276	1.008.486.515	81,8	Realización de Reportes de Coyuntura	Reporte Publicado	32	32	100,0
			Asistencia a Proyectos de Transformación e Inversión	Proyecto Asistido	8	8	100,0
			Implementación de Proyectos de Simplificación Productiva	Proyecto Implementado	20	20	100,0

Durante el ejercicio 2022 el gasto total ascendió a \$1.008,5 millones, representando el 81,8% del crédito vigente al cierre. En cuanto a las erogaciones, se destinaron a Servicios no Personales (57,7%), Gastos en Personal (40,7%), Bienes de Uso (1,2%) y el resto a Bienes de Consumo.

En relación con las acciones 2022, en el marco de los estudios para la producción se realizaron estudios para conocer el impacto de las medidas de Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio y las posibilidades de implementación del trabajo remoto en el mercado laboral argentino, así como también para conocer las posibilidades de transformación que la irrupción de la pandemia abrió, con foco en el impulso de la digitalización en los escenarios productivos. Además, se concretaron distintos tipos de trabajos sobre multiplicadores de actividad y empleo (y género) sobre una matriz insumo producto de la República Argentina con base en el 2015, y se realizaron una serie de documentos de trabajo destinada a investigar sobre distintas dimensiones del mercado de trabajo y la estructura productiva argentina, tales como la brecha salarial de género, la relación del tipo de cambio con el turismo, las distintas primas salariales de los sectores y la relación del género con la dinámica exportadora.

En el mismo sentido se desarrollaron seminarios de intercambio académico abiertos al público y se investigó sobre las principales empresas innovadoras del mundo y sus buenas prácticas. Además, se monitoreó la implementación del programa de Asistencia al Trabajo y la Producción y se elaboraron informes técnicos que permitieron mejorar el diseño y la implementación a lo largo de las distintas rondas que tuvo el programa.

Por otra parte, se desarrollaron indicadores propios como el Tipo de Cambio Real Multilateral (que estima la evolución de la competitividad cambiaria de los sectores exportadores) y el Índice Adelantado de Actividad Industrial (que permite tener un seguimiento más actualizado sobre el desempeño de la industria manufacturera en base a su consumo de energía). Se realizaron 10 ediciones del Informe de Panorama Productivo que funciona de insumo en el seguimiento de la evolución de la actividad económica y sus sectores. Además, se presentaron informes regulares en ese mismo sentido, como el Monitor de Precios Internacionales, que sigue la evolución de insumos y commodities; Actividad Industrial Mundial, que monitorea la evolución de la industria manufacturera de los principales socios comerciales; o Actividad Económica de la Región, que analiza la evolución de la actividad económica en los países del continente; entre otros.

También se realizaron estudios sectoriales con recomendaciones de política pública tendientes a la transformación productiva y el cambio estructural, y se hicieron alertas productivas semanales, analizando con mirada propia los indicadores de actividad y precios elaborados por fuentes como Instituto Nacional de Estadística y Censos, Administración Federal de Ingresos Públicos o cámaras empresariales. Estas alertas son fichas resumidas que permiten a los funcionarios comprender la dinámica de estos indicadores pocas horas después de ser publicados.

En relación con la mejora de la gestión productiva se mejoraron y facilitaron los trámites para el Sector Productivo, tales como Crédito Fiscal, FONDEP y el Programa de Asistencia a Empresas Estratégicas en proceso de reestructuración de pasivos, y se asistió en una mejora normativa en el programa de Plan de Diseño. Además, se brindó asistencia técnica en diversos proyectos, entre ellos: FONDEP, PAC Kaizen 4.0, PAC eficiencia energética, PAC diseño e innovación, Factura de crédito electrónica. Asimismo, se elaboró el diseño estratégico y operativo de la planificación 2023, a fin de gestionar las herramientas tecnológicas para facilitar los procesos, y se asistió a las diversas áreas en la implementación de políticas de transparencia y gobierno abierto, a través del proyecto de Datos Abiertos e Infraestructura de Datos Espaciales.

Respecto de las acciones de seguimiento y evaluación de la gestión, se diseñó la estrategia de seguimiento de gestión 2022, cuya implementación incluyó la asistencia técnica a las secretarías, la realización de informes de gestión semanales y mensuales, y el monitoreo específico del conjunto de medidas de reactivación y desarrollo productivo. Además, se elaboró un catálogo de programas y acciones actualizado quincenalmente, y cuyo contenido está accesible a partir del buscador de trámites y servicios de <https://www.argentina.gob.ar/produccion>, y se elaboraron más de 100 informes en el marco en las distintas líneas de trabajo.

Acerca de la articulación de asuntos productivos con las provincias, se generó un esquema de vinculación directa y permanente con todas las provincias del país, que permitió una articulación fluida con las provincias.

Además, se colaboró en la elaboración de la agenda de visitas del Ministro/Secretaría a algunas provincias y se realizó el seguimiento de la agenda legislativa nacional y provincial, y se elaboraron informes de seguimiento en los temas de incumbencia del Ministerio. También, se coordinó el diseño del proyecto de ley Marco Regulatorio para el Desarrollo de la Industria del Cannabis Medicinal y el Cáñamo Industrial en la Argentina y se asistió a las distintas áreas del ministerio con información procedente de las provincias.

Adicionalmente, se integró el equipo coordinador de la Infraestructura de Datos Espaciales de la República Argentina (IDERA) y la mesa interministerial de Argentina Armónica y se impulsó la puesta en valor de un registro para todos los sectores productivos (cámaras empresariales, empresas, etc.).

En relación con las actividades de comunicación y relaciones institucionales, se elaboró la estrategia de comunicación del Ministerio, difundiendo a los medios de comunicación nacionales y extranjeros, noticias y comunicados vinculados a las actividades y programas. Además se gestionaron las plataformas digitales para difundir todos los programas y políticas, y se organizaron diversas conferencias de prensa, preparando el material informativo necesario y articulando en cada ocasión con los demás actores involucrados en éstas.



Asimismo, se elaboraron informes con los *clippings* de prensa realizados para el Ministro y las autoridades competentes, y se organizaron eventos y conferencias tanto físicas como virtuales.

## Comisión Nacional de Comercio Exterior (CNCE)

### Programa: Análisis y Regulación de la Competencia Comercial Internacional

En este programa se incluyen las acciones de la CNCE que tiene como misión primaria investigar los efectos del comercio internacional en el mercado interno. Asimismo, en el marco de la legislación vigente y de los acuerdos firmados por Argentina en la Organización Mundial de Comercio (OMC) y en el MERCOSUR, la CNCE realiza investigaciones y determinaciones sobre la existencia de daño a la producción nacional causado por importaciones en condiciones de competencia desleal y sobre el daño que un aumento sensible de las importaciones pudiere ocasionar a la producción nacional.

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
239.055.555	221.852.347	92,8	Determinación sobre Defensa Comercial	Acta de Determinación	101	78	77,2
			Asesoramiento a Productores Nacionales	Caso	174	151	86,8
			Apoyo a Exportadores	Caso	2	1	50,0
			Verificación de Información de Exportadores	Verificación Realizada	36	16	44,4

En lo que respecta a la ejecución financiera, se devengaron \$221,9 millones que corresponden al 92,8% del crédito vigente al cierre, destinado en un 88,9% a Gastos en Personal, 5,4% a Servicios No Personales, 4,7% a Bienes de Uso y 1,0% a Bienes de Consumo.

En relación a las producciones físicas, la Determinación sobre Defensa Comercial, no alcanzó el valor lo programado, debido a que algunos de los casos nuevos y originales que se previeron comenzar en el año 2022, aún se encuentran en etapa de asesoramiento debido al intercambio y la falta de información correspondiente para comenzar la investigación. Al respecto, se emitieron 78 actas relativas a casos, que incluyen 175 determinaciones. Cabe destacar que se entiende por caso a cada una de las investigaciones por medidas de defensa comercial que ingresan a la CNCE en el marco de sus competencias. Así, el Directorio de la CNCE efectuó 24 determinaciones acerca de la existencia de un producto similar nacional y de representatividad de la/s peticionante/s en la rama de producción nacional; 21 de comunicación de inexistencia o subsanación de errores y omisiones; 41 de procedencia de apertura de investigación por daño a la rama de producción nacional y su relación de causalidad con las importaciones con dumping; 19 preliminares de daño y relación de causalidad y 34 finales de daño y causalidad. Asimismo, el Directorio realizó 11

determinaciones relativas a compromisos de precios y recomendó medidas en 25 ocasiones.

Además, se elaboraron, en el marco de investigaciones originales, 47 informes que se elevaron al Directorio para que se expidiera sobre la existencia de un producto similar y la representatividad de la/s solicitante/s y realizara las determinaciones de daño de relación de causalidad en las diferentes etapas de las investigaciones: previa a la apertura, preliminar y final. Respecto de las revisiones, se realizaron un total de 26 informes, y 8 informes técnicos previo a la evaluación del compromiso de precios.

A continuación, se presenta un cuadro con los diferentes tipos de informes elaborados durante 2022:

<b>Cantidad y Tipo de Informes Realizados durante 2022</b>	
<b>Informes</b>	<b>Cantidad</b>
Informe técnico acerca de la existencia de un producto similar nacional y de Representatividad	11
Informe técnico previo a la apertura	10
Informe técnico previo a la determinación preliminar	9
Información sistematizada de los hechos esenciales	8
Informe técnico previo a la determinación final	9
<b>Revisiones</b>	<b>Cantidad</b>
Informe técnico previo a la apertura de la revisión de los derechos antidumping Vigentes	10
Información sistematizada de los hechos esenciales de la revisión de los derechos antidumping vigentes	7
Informe técnico previo a la determinación final sobre la revisión de los derechos antidumping vigentes	9
<b>Compromisos de Precios</b>	<b>Cantidad</b>
Informe técnico previo a la evaluación del compromiso de precios	8

Por otra parte, se brindaron asesoramientos a empresas nacionales a fin de encuadrar sus peticiones en los diversos instrumentos de defensa comercial. En el transcurso del año 2022 se realizaron 151 asesoramientos. Asimismo, se destaca que la totalidad de los asesoramientos realizados en 2022, de los cuales 25 refieren a solicitudes de casos originales de dumping, 11 conciernen a revisiones por dumping y 3 a elusiones.

En el transcurso de las investigaciones, se realizaron verificaciones de la información suministrada por las empresas, por lo cual agentes de las gerencias se trasladaron a las localizaciones de las compañías. Asimismo, durante 2022, la CNCE efectuó 14 verificaciones en Capital y GBA y 2 verificaciones en el Interior del país, en tanto no hubo visitas técnicas a empresas, y se elaboraron 16 Informes de Verificación, que corresponden a las verificaciones realizadas durante el 2022. En tales informes se expusieron detalladamente los resultados obtenidos y la metodología utilizada en las verificaciones.

Adicionalmente, y como método alternativo de control de la consistencia de la información, se realizaron 7 Informes de Consistencia Plus con el fin de constatar información relativa a costos y procesos productivos, según corresponda.

En relación con los estudios sobre competitividad sectorial y comercio, se conformó un equipo de trabajo que se dedicó a la elaboración de procedimientos y metodologías con el objetivo de monitorear las importaciones y realizar una búsqueda activa de casos de potencial deslealtad comercial. Asimismo, se desarrollaron los lineamientos para el análisis de la información y se establecieron informes modelo, incorporando el análisis del sector local y la cadena productiva a la información comercial.

Respecto del análisis de políticas de defensa comercial, entre las acciones realizadas en 2022 se intervino en la agenda de las Relaciones Institucionales del Organismo y se llevaron adelante distintas actividades de difusión de la herramienta destinadas a Cámaras Empresarias, Municipios e Instituciones tanto públicas como privadas. Asimismo, se impulsó, con la colaboración del Instituto para la Integración de América Latina y el Caribe que forma parte del Banco Interamericano de Desarrollo, un ciclo de formación interna destinado a fomentar y fortalecer la capacitación y el debate de las trabajadoras y los trabajadores del Organismo en temas relativos al Comercio Internacional.

En otro orden, se participó en la III Reunión del Consejo de Alto Nivel del Acuerdo Marco de Comercio e Inversión Argentina – Estados Unidos de América llevada a cabo en la Cancillería Argentina en el mes de noviembre de 2022, para la cual asistió a la Presidencia del Organismo en la confección del informe sobre el impacto de las medidas antidumping en comercio bilateral que fuera presentado en mencionado encuentro.

Además, se trabajó en establecer la metodología para la realización de un monitoreo continuo y constante de las medidas antidumping impuestas por el país, incluyendo la elaboración de una encuesta anual industrial que permita un análisis de impacto sobre variables tales como empleo e inversiones. También se confeccionaron los Manuales de Procedimiento atinentes a las determinaciones del Directorio en los distintos tipos de investigaciones antidumping (original y revisión) y de los procedimientos accesorios que pueden derivarse de las mismas.

Asimismo, con el objetivo de continuar fortaleciendo los procesos y los equipos de trabajo se llevó adelante la construcción de un Tablero de Indicadores de Gestión que permite generar distintos y diversos indicadores, por ejemplo, en relación con el cumplimiento de los plazos establecidos en la normativa vigente, que eficientizan la gestión.

Por otra parte, en el marco de tareas vinculadas con Relaciones Institucionales y la Comunicación de la CNCE, se concretaron decenas de visitas a plantas productivas de empresas que cuentan con derechos antidumping vigentes, para conocer de primera mano sus procesos productivos y escuchar a sus protagonistas en relación al impacto positivo de las medidas en su rama de producción. En materia comunicacional, se continuó y profundizó con la actualización y administración de la página web <https://www.argentina.gob.ar/cnce>, en materia de diseño y contenido. Además, en lo que respecta a la comunicación interna, se realizó la comunicación diaria de las novedades publicadas en el Boletín Oficial relativas a las funciones de la CNCE y

creó un clipping semanal de noticias que se envía a la totalidad de las y los trabajadores. A su vez, se realizó la elaboración y coordinación del Informe Anual de la CNCE 2021.

Entre otras acciones, se trabajó en la adecuación de las condiciones edilicias y de seguridad e higiene en el Organismo. Dentro de estas acciones, se procedió a la instalación de acondicionadores de aire en los espacios comunes de las oficinas de la CNCE y se adquirieron equipos destinados a las oficinas y espacios cerrados. Además, se comenzó un proyecto de reordenamiento de las instalaciones con el objetivo de habilitar un comedor dentro de las oficinas de la CNCE, lo que implicó la adaptación de un espacio en desuso para convertirlo en un comedor. Asimismo, se trabajó en la instalación de mobiliario y equipamiento necesarios para brindar un espacio adecuado y confortable a las y los trabajadores, tarea que terminara de desarrollarse en el ejercicio 2023.

## **2- Organismos Descentralizados**

- **Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social**

En el presente apartado se describen las acciones correspondientes al Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social que a partir de lo establecido en el Decreto N° 451/22, fue transferido a la Jefatura de Gabinete de Ministros no obstante la ejecución se consolida en la Jurisdicción 51 - Ministerio de Desarrollo Productivo atento que la transferencia de su crédito presupuestario recién se realizó en 2023.

**Programa:** Asistencia a la Actividad Cooperativa y Mutual

En este programa se ejecutan las acciones del Instituto en su carácter de autoridad de aplicación del régimen legal de mutuales y cooperativas, fomentando su desarrollo y promoción, a cuyo efecto otorga su personería jurídica, a través del Registro Nacional de Cooperativas y Mutuales, ejerce su fiscalización y control público y las asiste técnica y económicamente en todo el territorio nacional.

Asimismo, se impulsa el fortalecimiento y fomento del asociativismo como vehículo para la consecución del bien común y el desarrollo sustentable trabajando desde 2 grandes dimensiones. Por un lado, en el ámbito local promoviendo la cultura asociativa y la Economía Social, apoyando e impulsando nuevas formas de organización económica en los municipios y provincias, mediante la creación de cooperativas y mutuales de desarrollo local. Por otro lado, en la dimensión de las políticas, se trabaja con diferentes dispositivos que atienden las necesidades específicas y la diversidad de actores que componen el sector, tomando como base la cocreación y la mutisectorialidad como ejes rectores para la formulación de políticas públicas. Además, se interviene sobre la realidad desde una perspectiva cooperativa de géneros, promoviendo la

integración social de los grupos sociales históricamente postergados a través de las herramientas del asociativismo

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
6.880.822.592	6.314.348.539	91,8	Control de Entidades Mutuales	Mutual Controlada	3.900	1.360	34,9
			Capacitación	Persona Capacitada	33.000	36.786	111,5
			Creación de Nuevas Cooperativas	Cooperativa Creada	2.200	5.142	233,7
			Control de Cooperativas	Cooperativa Controlada	8.400	6.530	77,7
			Otorgamiento de Nuevas Matrículas a Mutuales	Mutual Incorporada	80	152	190,0
			Asistencia Financiera a Cooperativas y Mutuales	Institución Asistida	180	305	169,4
				<b>Indicador</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Ejecutado Anual</b>	
				Tasa de Control a Mutuales	Porcentaje		34,51
				Tasa de Control a Cooperativas	Porcentaje		33,67
				Tasa de Capacitación	Porcentaje		100,0

En cuanto al gasto del programa, en 2022 se ejecutó el 91,8% del crédito final (\$6.314,3 millones), destacándose las Transferencias (57,3%) principalmente destinadas a cooperativas y entidades mutuales, Gastos en Personal (30,7%) y Servicios No Personales (6,5%), financiándose con recursos provenientes de Recursos Propios (73,6%), Tesoro Nacional (18,7%) y Crédito Interno (7,7%).

En lo que respecta a la asistencia financiera cooperativa y mutual, durante el ejercicio 2022 se otorgaron 305 asistencias financieras a las entidades, dando cumplimiento con la programación anual en función de las cuotas de ejecución otorgadas a lo largo del ejercicio fiscal, considerando la demanda de solicitudes de proyectos a financiar y la cantidad de entidades que cumplen con la normativa vigente para el otorgamiento de apoyos financieros.

Las asistencias financieras corresponden a transferencias y a préstamos a cooperativas y mutuales de primer, segundo y tercer grado, y a personas jurídicas de derecho público y privado que tienen por objeto la promoción de la actividad cooperativa y mutual, distribuido en 21 provincias del Estado Nacional, incluyendo la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Todas las asistencias financieras se perfeccionaron según el marco normativo vigente.

Acerca de la capacitación y promoción de la actividad cooperativa y mutual, en 2022 se brindaron capacitaciones a un total de 36.786 personas, que incluyen a futuros asociados de grupos precooperativos y premutuales, y a asociados y directivos de entidades cooperativas y mutuales con matrícula vigente. Durante el ejercicio 2022 las demandas de capacitaciones fueron satisfechas en su

totalidad, superando la programación anual. Estas capacitaciones fueron brindadas en la sede de este Instituto, en el territorio y por modalidad virtual a través de las plataformas *Webex*, *Zoom* y el Campus de INAES.

Asimismo, entre las principales actividades del 2022 se encuentran 40 cohortes de formación a distancia en el Campus Virtual, encuentros semanales de formación en el Auditorio, la primera cohorte del Seminario de Gestión Cooperativa, y 1200 certificaciones de formación (entre virtuales y presenciales). Además se realizaron 9 propuestas de formación nuevas (6 virtuales/ 3 presenciales), y se realizó la actualización de materiales de difusión y divulgación impresos y digitales.

También se realizó la inauguración de “Escuelas de Formación” en Mar del Plata, provincia de Buenos Aires producto de un convenio conjunto entre el INAES junto con FECOOAPORT en cuyo marco se realizan capacitaciones de promoción y fomento del cooperativismo y el mutualismo y se brindan asesorías, se fomenta el desarrollo de habilidades y actividades de las cooperativas y mutuales y/o entidades en formación y, a su vez, la formación de capacitadores y/o tutores locales o regionales, entre otros puntos. El INAES aporta su campus virtual a los efectos de dar continuidad los asesoramientos y encuentros sincrónicos que demande esta iniciativa. Además, se realizó el Primer Encuentro Nacional de Juventudes de la Economía Social, solidaria y popular en Rosario, (provincia de Santa Fe), y el desarrollo del Programa de Educación Cooperativa en Escuelas “COOPATE”.

Por otra parte, el INAES tiene como responsabilidad primaria entender en materia de fiscalización y control público de las cooperativas y mutuales, trabajar sobre la prevención del lavado de activos, de la financiación del terrorismo y la proliferación de armas de destrucción masiva. En este marco, se practica el ejercicio de la fiscalización y control público preservando la figura jurídica Cooperativa y Mutual. Con el fin de fortalecer los sistemas de control e información que mantengan actualizado el universo de entidades que corresponde controlar, segmentándolas por volumen de operaciones y cantidad de asociados, de forma tal de ejercer una fiscalización más eficiente, se impulsa un plan anual de fiscalización en todo el territorio nacional y el Sistema de Control Especializado de Prevención de los Delitos de Lavados de Activos y Financiación del Terrorismo, junto con políticas expresas contra el fraude laboral, fiscal y financiero por parte de los grupos directivos, preservando la identidad y la figura jurídico cooperativa y mutual.

Además, durante el 2022 se realizaron fiscalizaciones de apoyo extra situ, in situ y de alerta; se implementó un programa interno que posibilita el seguimiento de las actuaciones, inspecciones y datos relevantes para la Dirección Nacional de Cumplimiento y Fiscalización de Cooperativas y Mutuales, cuya carga es de exclusiva atribución del área; y se confeccionó un Manual de Buenas Prácticas (disponible en la página institucional) que, en conjunto con la Resolución N° 485/21, permitió la continuidad de la implementación de Asambleas a Distancia hecho que facilita el funcionamiento regular de las entidades de la Economía Social a nivel federal. Al respecto, los agentes participaron en 47 asambleas a

distancia y 33 asambleas presenciales y 1 de oficio integrando a todo el territorio nacional.

Por su parte, el Directorio del Instituto, aprobó mediante la Resolución N° 1919/22 el programa moratoria para la regularización de cooperativas y mutuales de primer grado, a consecuencia que se observó una creciente dificultad por parte de las cooperativas y mutuales de cumplir con la remisión de documentación establecida, principalmente teniendo en consideración que dicha situación se vio agravada por la emergencia sanitaria producto del brote del virus Sars-Cov-2, que afectó el normal funcionamiento institucional de las entidades.

En cuanto a las metas programadas se produjeron desvíos sobre los controles e inspecciones in situ producto de las restricciones sanitarias no resueltas a principios de 2022. Por otro lado, se mantuvo la merma tanto en la transmisión de información como en la respuesta a requerimientos por parte de las entidades, dado que las mismas retomaron sus actividades presenciales y económicas en forma gradual post pandemia; así también la consideración del envío por parte de las entidades de la documentación anual ordinaria en asambleas realizadas fuera de las fechas previstas en sus Estatutos Sociales, lo cual genera diferencias sobre lo que se prevé respecto al ingreso de documentación a analizar en el período. En este sentido se realizaron diversas campañas para fomentar el cumplimiento por parte de los administrados, como ser la cartilla primeros pasos, así como mensajes en redes sociales.

En lo que respecta a las acciones propias de supervisión en prevención de lavado de activos y otros delitos, durante el año 2022 se ejecutó el 100% de las inspecciones programadas conforme el Plan de Supervisión aprobado oportunamente por la Unidad de Información Financiera. Al respecto, se inspeccionaron 76 entidades, bajo las siguientes modalidades: 12 inspecciones in situ, 4 bajo modalidad mixta (procedimiento aprobado por Resolución INAES N° 995/21) y 60 extra situ, a través de la Plataforma de Trámites a Distancia.

Además, en cumplimiento de las obligaciones establecidas en el artículo 21, incisos a) y b), y 21 bis de la Ley 25246 Lavado de Activo de Origen Delictivo - Modificación Código Penal y sus modificatorias, se procedió a ejecutar las acciones de capacitación permanente con el fin de cumplir con los requerimientos normativos de la Resolución UIF N° 12/12. Al respecto, y como ejemplos a destacar, entre otras, se realizaron dos capacitaciones en conjunto con el Banco Central de la República Argentina en las cuales se expusieron casos prácticos de operaciones sospechosas de lavado de activos.

Asimismo, y en conjunto con la Confederación Argentina de Mutualidades (CAM), se brindaron 8 capacitaciones al sector, en las cuales asistieron representantes de 542 mutuales y 38 cooperativas de crédito. Las mismas se realizaron en Rosario, Santa Fe y Romang en la provincia de Santa Fe, Córdoba (provincia de Córdoba), Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Mendoza (provincia de Mendoza), Santiago del Estero (provincia de Santiago del Estero) y Corrientes (provincia de Corrientes).

Por último, en el año 2022 se autorizó a funcionar, inscribiéndose en el Registro Nacional de Cooperativas, otorgando sus respectivas matrículas a 5.142 cooperativas y 152 mutuales. Los desvíos respecto del programado anual corresponden a la demanda de las mutuales y cooperativas en formación, considerando las actividades permanentes de promoción de la actividad cooperativa y mutual como herramienta de desarrollo de la economía social y regional. Cabe destacar que se otorgaron las solicitudes de personería jurídica de todas aquellas solicitudes que ingresaron en 2022 y que cumplieron con la normativa vigente.

- **Instituto Nacional de Tecnología Industrial (INTI)**

**Programa:** Actividades Centrales

En el marco de esta categoría se ejecutan todas aquellas políticas necesarias para fortalecer el rol del organismo como un Instituto de desarrollo tecnológico, generando las competencias que le permitan poner a la industria nacional en marcha, mediante la provisión de más y mejores servicios, el fortalecimiento de la presencia territorial, la sustitución de importaciones y la mejora de la competitividad de las pequeñas y medianas empresas.

En este sentido, se ejecutan las funciones de dirección, administración y coordinación de los servicios operativos de apoyo, al mismo tiempo que se definen las acciones para fortalecer, controlar y vincular el desarrollo de los distintos programas y actividades del Instituto.

Respecto de la ejecución financiera, el gasto devengado al cierre del ejercicio 2022 alcanzó los \$4.024,7 millones que corresponden al 98,5% del crédito final. En cuanto a la composición del gasto el 83,5% correspondió a Transferencias al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes y de Capital al Centro de Investigación del Sistema INTI, el 9,2% a Gastos en Personal, el 5,6% a Servicios No Personales, mientras que el 1,7% restante se ejecutó en Bienes de Consumo y Bienes de Uso.

En relación a la fuente de financiamiento del gasto, el 60,9% del mismo se realizó con Tesoro Nacional y el 39,1% con Recursos Propios.

**Programa:** Metrología, Desarrollo e Innovación en Procesos Industriales

En este programa se llevan a cabo las acciones del Instituto en su rol de Autoridad Nacional de Metrología del país. Asimismo, se desarrollan las acciones como referente nacional en materia de tecnología industrial y mediciones, así como nexo de coordinación entre todos los actores abocados al servicio de la Política Industrial y de la Innovación Tecnológica.

Además, se lideran y ejecutan políticas de desarrollo e innovación en procesos industriales, las que comprenden el fomento al desarrollo de tecnologías verdes, el impulso a la movilidad eléctrica y la generación de capacidades en temas de la



economía del conocimiento, entre otras cuestiones relacionadas con la transformación digital de la economía.

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
8.501.935.369	8.499.458.430	100,0					
<i>Fomento de la Competitividad Industrial</i>			Análisis y Ensayos	Servicio Brindado	24.986	23.679	94,8
			Servicios de Asistencia Técnica	Servicio Brindado	21.257	20.398	96,0
			Servicios de Desarrollo	Servicio Brindado	299	331	110,7
			Servicios de Capacitación	Servicio Brindado	3.040	3.087	101,5
			Servicios de Certificación	Servicio Brindado	3.083	2.274	73,8
			Servicios Metrológicos	Servicio Brindado	55.936	52.559	94,0
<i>Extensionismo Industrial Federal</i>			Análisis y Ensayos	Servicio Brindado	61.156	40.201	65,7
			Servicios de Asistencia Técnica	Servicio Brindado	5.863	5.187	88,5
			Servicios de Desarrollo	Servicio Brindado	30	52	173,3
			Servicios de Capacitación	Servicio Brindado	1.310	1.651	126,0
			Servicios Metrológicos	Servicio Brindado	2.278	2.239	98,3

En cuanto a la ejecución financiera, se devengó casi la totalidad del crédito vigente al cierre, de los cuales el 80,3% corresponde a Transferencias, principalmente destinadas al sector privado para financiar gastos corrientes y de capital al Centro de Investigación del Sistema INTI, y el 19,7% corresponde a Gastos en Personal. El gasto fue financiado en un 59,4% con fuente de financiamiento Tesoro Nacional, el 40,6% con Recursos Propios.

Respecto de las mediciones físicas, principalmente se trata de servicios sujetos a la demanda de los usuarios que son empresas industriales y de servicios, lo cual resulta un factor no controlable.

En lo que respecta a las acciones 2022, se destaca la finalización del “Plan de Estabilidad - Incorporación a Planta Permanente para trabajadoras y trabajadores del INTI”. El desarrollo de este plan implicó que 1.900 agentes que se desempeñaban bajo la modalidad contractual de Ley de Contrato de Trabajo (LCT) -con al menos cinco años de antigüedad a diciembre de 2020 en el organismo-, y que representan el 70% del personal, pasaron a integrar la Planta Permanente del instituto. Además, se realizó la incorporación de 18 doctores mediante concurso abierto en el marco del Plan de Fortalecimiento de los Recursos Humanos de Organismos de Ciencia y Tecnología.

Asimismo, en el marco de la primera etapa del Programa Federal Equipar Ciencia, se adjudicaron al instituto cerca de 3 millones de dólares destinados a la adquisición de 10 equipos. Mientras que en la segunda etapa recibirá un financiamiento de 1,9 millones de dólares para la adquisición de nuevo equipamiento de mediano y gran porte, que contribuirá al fortalecimiento de las

capacidades de investigación científica, desarrollo e innovación tecnológica con una perspectiva de alcance federal.

En relación con el Centro tecnológico del INTI, se realizó la inauguración de un nuevo espacio físico en el predio de la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires (UNICEN), institución educativa de la provincia de Buenos Aires con fuerte presencia en el entramado productivo. En este espacio físico ambas instituciones tienen como meta poner en común sus agendas y objetivos, tales como la implementación de políticas de transferencia de tecnologías y nuevas capacidades que sumen valor a las economías locales.

Acerca del fortalecimiento institucional, se gestionaron vinculaciones con 12 escuelas técnicas de la provincia de Buenos Aires y con otras 3 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Además, estudiantes universitarios realizaron prácticas profesionalizantes en el INTI.

Respecto de la coordinación interinstitucional, se suscribieron acuerdos con la Cámara Argentina de Industrias Electrónicas Electromecánicas y Luminotécnicas (CADIEEL), la Cámara de Empresas de Software y Servicios Informáticos (CESSI) y el Polo de Tecnología Informática (Polo IT) de Buenos Aires, de cara a articular acciones con la oferta de tecnología del sector productivo nacional. También, como parte de una apuesta nacional por impulsar un sector estratégico como el metalmecánico, el INTI trabaja en articulación con diversos referentes de la industria naval, a la que brinda servicios como asistencias técnicas, soporte tecnológico y ensayos de factibilidad para el desarrollo de proyectos de gran envergadura. Tal es el caso de Astilleros Servicios Portuarios Integrales (SPI), una firma con capacidad para construir, reparar y transformar buques de distinto porte, que cuenta con el asesoramiento del organismo para una obra de ampliación, mejora y puesta en valor del astillero de la empresa en Caleta Paula, provincia de Santa Cruz.

En el marco de un acuerdo celebrado entre el INTI, el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) y el Ente de Desarrollo del Valle Medio (ENDEVAM), el organismo recuperó, en 2022, una de sus sedes ubicada en las instalaciones del INTA en Luis Beltrán. El espacio, cuyas prestaciones fueron interrumpidas en diciembre de 2015, permitirá brindar asistencia técnica, capacitaciones y transferencia de tecnología a las empresas radicadas en el distrito de Luis Beltrán y la región del Valle Medio y Río Colorado.

Con respecto a los proveedores mineros, se realizaron diferentes asistencias técnicas para la implementación del Programa de Desarrollo de Proveedores Locales de las provincias de Jujuy, Salta y Catamarca. Asimismo, se realizaron entrevistas a los referentes de contrataciones y compras de las mineras a fin de identificar la oferta de proveedores disponibles de bienes y servicios y así avanzar en su desarrollo. El proyecto involucra a más de 183 proveedores.

También se destaca la nueva sede, un espacio del INTI en el Clúster Industrial Tecnológico del parque industrial público local. En dicho predio, el organismo

brindará servicios al entramado productivo del Noroeste Argentino, con un fuerte impacto en la industria textil y de electrodomésticos.

En el marco del desarrollo federal, se destaca la asistencia técnica a la empresa Cannabis Medicinal San Juan Sociedad del Estado (CANME) para implementar un sistema de gestión de calidad, desarrollar productos y procesos industriales, y brindar capacitación a su personal. Asimismo, respecto del sector olivícola, se brindó asistencia a la empresa Mistol S.A. con el objeto de certificar su calidad para poder exportar al mercado brasileño, y se desarrolló un modelo de adecuación a las normas de calidad e inocuidad en la elaboración de sus alimentos que permitirá certificar la seguridad de sus productos frente al mercado latinoamericano y europeo.

Con respecto a las tecnologías de gestión, se realizó la articulación junto con la empresa Rheem para transmitir nociones de mejora continua a través del uso de recursos didácticos como los juegos de mesa. Este tipo de capacitaciones que tienen el fin de optimizar la productividad, mejorar el flujo de trabajo y la resolución de problemas; gozan cada vez de mayor recepción en el sector productivo. Además, en relación con la foresto industria, se trabajó en la ingeniería de procesos para la transformación de resina de pino, y se asistió a la empresa Agroforestal Oberá S.R.L en el trabajo de investigación y desarrollo del proceso de fraccionamiento de la trementina, una sustancia química de alto valor para el mercado local e internacional, muy utilizadas en la industria de la pintura.

En referencia al convenio con la Fábrica Argentina de Nano Sensores IOT (FANIOT) de Posadas, provincia de Misiones, tiene como misión afianzar la relación estratégica y dinámica entre ambas instituciones; articular las capacidades en la implementación conjunta de actividades de capacitación y asistencia técnica; fortalecer las capacidades tecnológicas en áreas de interés estratégico provincial y desarrollar proyectos conjuntos de I+D+i orientados al desarrollo de productos, servicios y procesos, con el fin de promover la innovación tecnológica, social y de gestión local. También tiene como objetivo trabajar en forma interdisciplinaria para el desarrollo de un *Battery Management System* (BMS) nacional para vehículos eléctricos.

En el marco de las acciones en alimentos y bebidas, se inauguró el laboratorio de calidad de alimentos del INTI, único en la provincia de Santiago del Estero y en la región, para la realización de análisis microbiológicos y fisicoquímicos. El laboratorio es el resultado de una articulación público-privada. A través del Programa de Crédito Fiscal, se financió a empresas santiagueñas, y al Banco Credicoop Cooperativo Limitado para la compra del equipamiento. Por su parte, el INTI aportó los fondos para la obra de infraestructura y recursos humanos, en un espacio que fue cedido por el gobierno provincial.

Asimismo, se desarrolló un snack rico en proteínas, snack de carne con potencial exportador con la empresa Cultura Cárnica, con el fin de agregar valor, producir y comercializar un alimento en base a carne. Al respecto, la asistencia permitió desarrollar 3 variedades de un producto nutritivo y saludable a partir de

ingredientes naturales, con la menor cantidad posible de aditivos y apto para personas con celiaquía. Se logró, además, prolongar la vida útil del alimento y garantizar su inocuidad, estandarizarlo y mejorarlo desde lo sensorial. La firma también contó con el instituto para generar una etiqueta de fácil lectura y comprensión por parte de del público destinatario, y para optimizar el diseño, organización y *layout* de su planta productiva, emplazada en la localidad de Villa Martelli, en el Gran Buenos Aires.

Adicionalmente, el INTI y la empresa nacional Morixe se unieron con el desafío de desarrollar una "super harina" con un alto aporte nutricional en proteínas y fibras naturales, con ingredientes nacionales y sin aditivos químicos. El nuevo producto se utiliza para elaborar alimentos de uso común como panificados, pastas, pizzas, empanadas y masas, entre otros. Además, la harina, que se produce en su planta de la localidad de Benito Juárez, provincia de Buenos Aires, ya está disponible en supermercados y dietéticas de la República Argentina, República Federativa de Brasil, Estado Plurinacional de Bolivia, República del Paraguay y la República Oriental del Uruguay. Se destaca que para su desarrollo se substituyó parte del trigo por otras materias primas como arveja amarilla, soja y derivados tanto de lácteos como de huevo.

Asimismo, en el marco de alimentos y bebidas, se trabajó en 2 proyectos mendocinos: "Desarrollo de *snacks* saludables de frutas y hortalizas con alto valor nutricional" y "Producción de alimentos preelaborados, optimizados nutricionalmente para sectores vulnerables", que fueron elegidos por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, el Ministerio de Desarrollo Social y el Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales en el marco del programa "Ciencia y Tecnología contra el Hambre".

En relación con el desarrollo de *snacks* saludables de frutas y hortalizas, desde el INTI se prevé el desarrollo de producto de *snacks* saludables de frutas y hortalizas con alto valor nutricional con aplicación de la tecnología DIC (descompresión instantánea controlada). Para comenzar con el mismo es necesaria la adquisición y pontaje del equipo de la Tecnología DIC + equipos auxiliares los cuales se encuentran en proceso de adquisición.

Por otra parte, respecto de la producción de alimentos preelaborados optimizados nutricionalmente para sectores vulnerables, se presentó un proyecto junto con la cooperativa de trabajo La Terre, para trabajar en la reformulación de alimentos pre-elaborados, deshidratados, optimizados nutricionalmente para sectores vulnerables donde el consumidor sólo debe agregar agua y cocinar para su consumo. Desde INTI, se formó un equipo multidisciplinario de profesionales en el área de alimentos, ambiente, embalaje y logística que aportan, desde su experiencia, conocimientos que enriquecen al proyecto logrando una asistencia técnica integral para la Cooperativa.

También, se realizó el diseño, desde el *layout* hasta la selección de los equipos, de una planta para la elaboración y envasado de aguas saborizadas de la empresa FEYEN a fin de sumar valor agregado a su producción. Además, se colaboró en la implementación de Buenas Prácticas de Manufactura (BPM) en la Envasadora

de agua Enrique Nieves y se trabajó en un plan de Análisis de Peligros y Puntos Críticos de Control (HACCP) a fin de que la Planta pueda implementar la Ley de Modernización en la Inocuidad de los Alimentos (FSMA), requisito solicitado para exportar a los Estados Unidos de América aquellos productos.

Acerca de las acciones de tecnología para la sociedad, en el marco del convenio con *EPD International* (declaración ambiental de producto), se acordó con el Centro de Empresas Procesadoras Avícolas (CEPA) y las empresas que representan al sector avícola argentino, avanzar en la determinación de huellas ambientales, en particular las huellas de carbono y agua en carne de pollo. Este proyecto involucró a empresas de la provincia de Córdoba.

Asimismo, se suscribió un acuerdo con la Fundación Deportiva Social Chaco (DeSoCha) que apunta a multiplicar el acceso en la fabricación de sillas de ruedas y otros insumos para el deporte adaptado. La entidad tiene como eje central promover el desarrollo deportivo social y cultural.

Por otra parte, respecto de la asistencia a la comunidad Wichí, en la región del Chaco Salteño, se realizaron 8 perforaciones de pozos para la extracción de agua subterránea que se destinó al consumo humano y uso agropecuario. El trabajo se realizó junto a la Fundación SIWOK y a la comunidad originaria Wichí con el fin de adaptar tecnologías existentes y desarrollar metodologías adecuadas a la situación socioambiental de la región. Para ello, se empleó una metodología caracterizada por etapas: diagnóstico hidrogeológico, estudios de prefactibilidad, factibilidad y proyecto ejecutivo, a fin de reducir el riesgo de fracaso en las perforaciones.

Con respecto a la electromovilidad, se suscribió un convenio con la empresa Tecnología S.A. para optimizar la reconversión eléctrica automotriz de vehículos utilitarios. El objetivo es recabar datos para integrar componentes nacionales, certificar tareas y redactar un manual de buenas prácticas para un mejor desarrollo del sector. El proyecto RETROFIT (Reconversión Eléctrica de Vehículos) consiste en reemplazar la propulsión motriz de un vehículo equipado con un motor de combustión interna, por uno eléctrico, y todos los componentes que forman cada conjunto.

Asimismo, se suscribió un convenio con el Ministerio de Acción Cooperativa de la provincia de Misiones, para el desarrollo de iniciativas orientadas a la población vulnerable como el desarrollo y fabricación de dispositivos de asistencia para adultos mayores y personas discapacitadas; prótesis; sillas de ruedas y bipedestadores; equipos de estimulación motriz; dispositivos de asistencia para personas hipoacúsicas; indumentaria adaptada, entre otros.

Por último, se realizó el diseño de un laboratorio para calidad de agua y efluentes del organismo controlador de la provincia de Salta. Junto a un equipo técnico del Ente Regulador de los Servicios Públicos (ENRESP), especialistas de las sedes del INTI de Mendoza y Salta, redactaron las especificaciones técnicas para la licitación de los edificios y del equipamiento para la construcción y puesta en funcionamiento de los laboratorios de aguas y de efluentes que el ente regulador

tiene previsto construir en un predio cercano al polo universitario, en la ciudad de Salta.

- **Instituto Nacional de la Propiedad Industrial (INPI)**

**Programa:** Protección de los Derechos de la Propiedad Industrial

El objetivo de este programa es brindar una adecuada protección a los derechos de la propiedad industrial, facilitar y propiciar su registro, y publicar en tiempo y forma los derechos registrados. Además, se prestan servicios de información sobre dichos registros tanto en la República Argentina como en el extranjero fomentando el desarrollo de la inventiva y creando los estímulos previstos por la Ley N° 24.481 de Patentes de Invención y Modelos de Utilidad.

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Vig.	Meta Ejec.	% Ej.
1.967.338.404	1.937.864.242	98,5	Patentes de Invención y Modelos de Utilidad	Solicitud	2.549	1.987	78,0
				Concedida			
				Solicitud No Concedida	3.563	2.308	64,8
				Concedida			
			Registro de Marcas	Solicitud	66.950	65.206	97,4
				Concedida			
				Solicitud No Concedida	7.880	10.330	131,1
				Concedida			
			Registro de Modelos y Diseños Industriales	Solicitud	2.078	1.951	93,9
				Concedida			
				Solicitud No Concedida	66	335	507,6
				Concedida			
Registro de Contratos de Transferencia de Tecnología	Solicitud	851	317	37,3			
	Concedida						
			Solicitud No Concedida	49	0	0,0	

En relación con la ejecución financiera en el ejercicio 2022, se devengaron \$ 1.937,9 millones, el 98,5% del crédito vigente al cierre (\$1.967,4 millones). Asimismo, la distribución por objeto del gasto fue la siguiente: 78,1% a Gastos en Personal, 15,1% a Servicios no Personales, 3,4% en Bienes de Uso, 2,8% en Bienes de Consumo y el 0,6% restante en Transferencias.

En tanto que entre los resultados de las acciones desarrolladas por el INPI durante el año 2022, según las distintas áreas de intervención del organismo se destacan las siguientes:

*Patentes de Invención y Modelos de Utilidad*

El proceso de otorgamiento de una patente de invención o de un modelo de utilidad consta de 2 partes: la aprobación de un examen preliminar que, básicamente, comprueba los datos y aspectos formales de la solicitud a los efectos de su publicación; y la aprobación de un examen de fondo, el cual se realiza una vez que la solicitud ha tomado conocimiento público, siempre que se haya cumplimentado el pago de una tasa llamada de fondo. Al respecto, el beneficio

para el inventor que registra su patente es que gozará de un período de 20 años de exclusividad para fabricar y/o comercializar su producto. Este período se toma desde la fecha de presentación de la solicitud. Para los modelos de utilidad el plazo máximo de exclusividad es de 10 años.

En relación con las acciones realizadas por la Administración Nacional de Patentes en 2022, se realizó el estudio de fondo de 6.126 expedientes y se resolvieron 4.295. Cabe destacar que la Administración Nacional de Patentes cumple con los plazos legales establecidos para estudiar los Modelos de Utilidad.

Por otra parte, la Resolución INPI N° 56/16 y su aclaratoria Resolución N° 125/16 facultan a la Administración Nacional de Patentes a tener por cumplida la búsqueda internacional respecto de las solicitudes de patentes de invención cuando se acredite que la prioridad invocada en los términos del Convenio de París o cuando la misma solicitud que la nacional ha sido concedida en el extranjero por la oficina de origen o por otras oficinas, siempre que las legislaciones de las mismas realicen examen de fondo y estén sujetas a los mismos estándares de aplicación de los requisitos de patentabilidad aplicados por la República Argentina. Esto permitió que, de los 1.732 pedidos de acogimiento a los términos de la citada Resolución, previo pago del arancel correspondiente, se hayan resuelto 1.526 expedientes, de los cuales 1.435 fueron concedidos y 91 fueron no concedidos por abandono, denegatoria o desistimiento, incrementando la calidad de los exámenes y evitando la duplicación de los trabajos, sin dejar de realizar el examen de fondo nacional pero partiendo de la búsqueda de antecedentes efectuadas por otras oficinas.

Además, se optimizó el proceso de contestaciones de vista, permitiendo a la usuaria o al usuario seleccionar la vista a contestar. Esto optimizó los tiempos administrativos de la ANP, vinculando de forma automática la contestación de vistas con su informe interno. También, se incorporó la posibilidad de generar una contestación de vista de Patentes para el pago por diferencia de arancel (esta nueva funcionalidad permite abonar las diferencias de aranceles determinadas por la ANP), y se incorporó un nuevo proceso de intimaciones automáticas para solicitudes de Patentes y Modelos de utilidad ingresadas con idioma extranjero. Al respecto, el sistema generará de forma automática una vista solicitando la traducción y su correspondiente notificación (mail de cortesía y publicación de la vista en sección de notificación en el portal de trámites).

Adicionalmente, con la finalidad de favorecer y estimular a los innovadores y PYMES, la ANP diseñó el programa PEP que versa sobre el Examen Prioritario de Patentes, cuyo primer depósito de solicitud de patentes haya sido efectuado en la República Argentina (Resolución INPI N° 112/19). En este marco se realizaron 85 pedidos de acogimiento al programa, donde 49 solicitudes de inventores nacionales fueron Concedidas. El promedio de tiempo de Concesión fue de 3 años cuando la media mundial es de 4 años de trámite.

Durante el año 2022 se continuó con la reversión del atraso en la emisión de Títulos de Patentes de Invención y de Certificados de Modelos de Utilidad para el que se alcanzó un tiempo promedio de 2 meses. Finalmente se destaca que la

publicación de las Solicitudes de Patentes se realiza en un plazo no mayor a 15 meses.

#### *Marcas*

Las marcas comerciales son palabras y/o signos que permiten diferenciar productos o servicios. Son registrables aquellas que incluyen una o más palabras con o sin ningún contenido conceptual, dibujos, emblemas, monogramas, grabados, estampados, imágenes, combinaciones de colores aplicados a un área determinada de un producto o a su envase, la envoltura o envase, combinaciones de letras y números con diseño especial, slogans publicitarios, relieves distintivos y todo otro signo con capacidad distintiva.

Las marcas una vez registradas, conceden a su titular exclusividad de uso por 10 años, a través de un título de propiedad que puede ser renovado. El titular de la marca que efectúe la transferencia de su derecho deberá tramitar su inscripción para que resulte oponible a terceros. La marca comercial permite la identificación de bienes y servicios y representa el prestigio de sus fabricantes, contribuyendo a que los consumidores distingan en el mercado la calidad y la confiabilidad de los mismos y, por ende, al éxito de su comercialización.

Durante el año 2022, se tramitaron 114.566 solicitudes de registro de marcas, de las cuales 104.236 fueron concesiones (65.206 solicitudes de marcas nuevas y 39.030 solicitudes de renovaciones), así como también se resolvieron 171 abandonos, 1.726 desistimientos, 134 caducidades, 1.301 nulidades y 6.998 denegatorias.

Además, entre las acciones llevadas a cabo por la Dirección Nacional de Marcas se incluyen: la inclusión de las presentaciones exentas al proceso *on line*, como las del Comité Olímpico al cual la Ley N° 24.664 exime del pago de tasas, las Quiebras y la incorporación de marcas colectivas a la plataforma WEB (son exentas por Ley N° 26.355); mejora de los instructivos disponibles en la página WEB e incorporación de otros nuevos; la inclusión de nuevos tipos de marcas a la presentación: tridimensionales mixtas (signos en 3 dimensiones que contienen además denominación); atención al usuario por canales WEB (correo electrónico y *whatsapp*), con respuesta casi en tiempo real durante el horario laboral.

Finalmente, entre las acciones para los trámites de renovaciones de marcas se pueden mencionar que se agregó la posibilidad de declarar la Sucesión; se desarrolló la inteligencia para que al momento de presentar una renovación de marcas el portal de trámites pueda, de forma automática en el caso de renovaciones nuevas, calcular las tasas a ser abonadas para cumplir con las declaraciones juradas de medio término; se desarrolló la nueva presentación de marcas colectivas, entre otras.

#### *Modelos y Diseños Industriales*

El régimen establecido por la legislación considera modelo o diseño industrial a las formas o al aspecto incorporado o aplicado a un producto industrial que le confiere carácter ornamental. No obstante, si el modelo o diseño hubiese sido divulgado o explotado antes de la presentación de la solicitud o careciera de



suficiente originalidad, consista en un mero cambio de colorido o sus formas fuesen impuestas por la función del producto o fuese contrario a la moral y las buenas costumbres, no podrá ser protegido de acuerdo al régimen legal. La vigencia del registro es de 15 años repartidos en 3 periodos iguales y consecutivos de 5 años cada uno, contados a partir de la presentación del modelo.

Asimismo, se continuó con la informatización de la gestión, generando herramientas electrónicas transversales para todo el ámbito de la Administración Pública, con el objeto de dar por terminado con el soporte papel como medio físico por el cual los ciudadanos peticionen y la Administración sustancie y resuelva los trámites, adscribiendo y teniendo medios operativos para que las presentaciones de los ciudadanos y la interlocución con el usuario se realice a través de medios electrónicos, relevando a los particulares y las empresas de la carga de acudir personalmente al Instituto.

Adicionalmente, se optimizó la carga de las imágenes en los trámites de Modelos y Diseños Industriales, identificando la figura 1 en formato JPG y los dibujos en formato PDF, permitiendo optimizar las tareas administrativas internas y, al mismo tiempo, garantizar la calidad de la imagen al ser publicada. También se implementó la inteligencia para permitir a la/el usuaria/o determinar la fecha de aplazamiento, lo cual permitirá que, al momento de ser aceptado el modelo, el sistema pueda calcular automáticamente la fecha de su publicación nacional e internacional EUIPO (Oficina de Propiedad Intelectual de la Unión Europea), y se mejoró la presentación de modelos y diseños industriales solicitando y permitiendo modificar la naturaleza del diseño en las renovaciones. Además, se automatizaron los cálculos para determinar los plazos para las renovaciones y de manera automática informar e imputar el pago de la sobretasa correspondiente, y se mejoró la información en la consulta aportando nuevos datos, tales como la fecha de publicación.

En el año 2022 se ingresaron 2.216 solicitudes originarias, 1.437 de Renovaciones, y 445 de Transferencia/Cambio de Rubro. Fueron concedidas 1.951 solicitudes y denegadas 335 solicitudes.

#### *Transferencia de Tecnología*

Respecto de la transferencia de tecnología, se registran aquellos actos que involucran transferencia de tecnología (asistencia técnica) o licencia de derechos de propiedad industrial (marcas, patentes, modelos y diseños industriales, modelos de utilidad, *know how*, entre otros) de una empresa con domicilio en el exterior a otra con domicilio en el país. Este registro posee efectos fiscales, de conformidad con la Ley N° 22.426.

A esos fines deben cumplirse además algunas condiciones: impacto en el proceso productivo y transmisión de conocimiento, y se excluye de registro la adquisición de productos, la licencia de software, los servicios que hacen al desenvolvimiento burocrático de la firma local, entre otros.

Durante el periodo 2022 se continuó reorganizando cambios del circuito administrativo atento la implementación al formato digital de los actos administrativos relativos a la inscripción de actos jurídicos previstos en la Ley N° 22.426 y la Resolución INPI N° 117/14. Además, se mejoró la experiencia de la/el usuaria/o modificando la información en la consulta de las transferencias o cambio de rubro, aportando un estado más que indica la condición en la que se encuentra el expediente (en trámite, a la firma, aceptada).

Entre otras gestiones destacadas del INPI, se encuentra la accesibilidad de la/el usuaria/o a través del portal de trámites web, durante el 2022, se logró que el Portal de trámites reúna todos y cada uno de los trámites y gestiones necesarios al alcance de todas las personas usuarias y/o interesadas, garantizando un servicio público completamente federal. De tal modo que, toda la interacción del Organismo con las usuarias y los usuarios se realiza por este medio, por lo que facilita el acceso a tramitar sus solicitudes en tiempo, ya que no deben acercarse a la sede física del Instituto.

Asimismo, en el marco de la Transparencia de los servicios, se aprobaron los Manuales integrales de Procesos y Diagramas de Flujo de las áreas sustantivas de Patentes de Invención, Marcas, y Transferencia de Tecnología, que permitió por primera vez transparentar y difundir los procesos de cada una de dichas áreas.

Además, durante el 2022, se resolvió eliminar toda posibilidad de pago en dinero en efectivo en la sede del Organismo y quedaron prohibidas las modalidades de pago de aranceles en dinero en efectivo y se instituyó como único medio de tramitación de pagos de aranceles el Portal de Trámites.

En lo que respecta a los Agentes de la Propiedad Industrial, son aquellas/os gestoras/es especializadas/os en la temática de la propiedad industrial que se dedican a prestar servicios o a asesorar a empresas o particulares que quieran registrar una marca, patente, modelo de utilidad, o un modelo o diseño industrial y que para poder ejercer su actividad deben obtener una matrícula habilitante a través del Curso para Aspirantes a Agentes de la Propiedad Industrial, que dicta el INPI y, luego, aprobar el examen respectivo. Al respecto, el INPI es la autoridad de superintendencia respecto de la profesión de Agente de la Propiedad Industrial. En la última edición del Curso para Aspirantes a Agentes de la Propiedad Industrial, más de un 40% de los inscriptos pertenecían al interior del país, lo que ha sido un récord histórico que da cuenta de la necesidad de acercar el conocimiento de la Propiedad Industrial a la matriz productiva que tienen las provincias del país.

Acerca de las acciones de difusión y sensibilización de la propiedad industrial, el INPI durante el año 2022 llevó a cabo diferentes talleres de capacitación en la temática de la propiedad industrial. Además el organismo estuvo presente en diferentes ferias, seminarios y ponencias, entre las que se encuentran: Feria Innovar; Programa AL-Invest junto a la Universidad Nacional de La Plata; Primer Congreso de Actividad Registral de la República Argentina. Además, en lo que respecta a la presencia del INPI en las redes sociales, se realizaron videos

tutoriales, y se generó contenido en redes haciendo foco en la asistencia al usuario/a del INPI.

Por otro lado, el INPI participa en el marco de las acciones de expansión de la Propiedad Industrial a través de actores e instituciones específicas de las que el INPI propicia o es parte, entre ellas la Red CATI Argentina, la Maestría en Propiedad Intelectual e Innovación (MIPI), la Red Latinoamericana de Propiedad Intelectual y Género, el Curso Piloto de Propiedad Intelectual para Mujeres Emprendedoras de América Latina, el Proyecto de aceleración de *WIPO GREEN LAC* y el Programa AL-INVEST VERDE - Propiedad Intelectual.

- **Servicio Geológico Minero Argentino**

El Servicio Geológico Minero Argentino (SEGEMAR) tiene como objetivo principal la producción y coordinación de información geológica, geológico-minera y de asistencia tecnológica a pedido de instituciones del sector público y privado. Asimismo, su accionar contribuye al descubrimiento y aprovechamiento de nuevas riquezas naturales como minerales, hidrocarburos, aguas subterráneas y recursos geotermales.

El accionar operativo del SEGEMAR se efectúa a través de sus dos Institutos especializados: el Instituto de Geología y Recursos Minerales (IGRM) mediante el programa Producción de Información Geológica de Base; y el Instituto de Tecnología Minera (INTEMIN) a través del programa Desarrollo y Aplicación de Tecnología Minera, y sus Centros localizados en diversas provincias.

Durante el año 2022 se devengaron \$1.468,3 millones, correspondiendo el 49,6% a las Actividades Centrales; el 25,9% al programa de Producción de Información Geológica de Base; y el 24,5% al programa de Desarrollo y Aplicación de la Tecnología Minera. En relación a la distribución por el objeto del gasto, el 74,8% de las erogaciones estuvo asociado a la atención de Gastos en Personal, seguido por el gasto en Bienes de Uso (15,2%), Servicios no Personales (7,3%) y el resto en Bienes de Consumo (1,7%) y Transferencias (1,0%).

**Programa:** Desarrollo y Aplicación de Tecnología Minera

El programa tiene como objetivo desarrollar proyectos tecnológicos y proveer servicios analíticos, ensayos y procesos de beneficio de rocas, minerales y materiales asociados. Asimismo, tiene el objetivo de asistir al Estado Nacional, estados provinciales y a las empresas mineras en todos los aspectos de la actividad productiva, así como a otras áreas del SEGEMAR, y organismos nacionales y provinciales de investigación que desarrollan evaluaciones y estudios geológicos, ambientales y de los recursos naturales no renovables. Además, actúa como referente nacional e internacional en todos los aspectos relacionados con el control y/o arbitraje de rocas, minerales y/o productos derivados, para organismos a cargo del control en materia tributaria y/o ambiental minero.

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes (*)	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
377.515.277	359.988.888	95,4	Servicios sobre Procesos de Beneficio o Tratamiento de Rocas, Minerales y Residuos Sólidos y/o Fluidos de la Actividad Minera	Informe	6	2	33,3
			Servicios de Ensayos y Procesos sobre Materiales Derivados de la Industria Minera	Informe	102	116	113,7
			Servicios Analíticos sobre Aguas y Fluidos Naturales o Derivados de la Actividad Minera	Informe	105	100	95,2
			Servicios Analíticos sobre Rocas, Minerales y Materiales Derivados	Informe	195	362	185,6
			Servicios de Caracterización de Rocas y Minerales	Informe	70	52	74,3
			Asistencia al Sector Minero	Informe	14	16	114,3

(\*) El detalle de las obras de inversión a cargo del programa se encuentra disponible en los respectivos Cuadros de Programas y Proyectos en Orden Institucional, del Tomo II.

El gasto al cierre del año 2022 resultó de \$360,0 millones que corresponden al 95,4% del crédito final. En lo que respecta a la distribución por objeto, el 48,2% del total erogado se destinó a Personal; el 41,4% a Bienes de Uso, 3,6% a Transferencias, el 3,6% a Bienes de Consumo y el 3,2% a Servicios no Personales.

En relación con las acciones de 2022, la liberación de las restricciones a fines del año 2021 a causa de la pandemia generó una recuperación paulatina en los sectores productivos durante el primer semestre del 2022. Esto produjo un impacto directo en las tareas que normalmente se desarrollan en el SEGEMAR, y en particular, en las instalaciones de Laboratorios y Plantas del INTEMIN.

Asimismo, durante el 2022, el personal de INTEMIN participó de manera activa en diferentes comités técnicos, congresos, jornadas, y ensayos de aptitud tendientes a mejorar la calidad de los servicios. Además, se sostuvieron contactos con otros organismos tales como Instituto Nacional de Tecnología Industrial (INTI), Comisión Nacional de Energía Atómica (CNEA) y Universidad Nacional de General San Martín (UNSAM), así como con otras Direcciones Nacionales de la Secretaría de Minería.

También, como actividad institucional destacada, se debe mencionar que el 14 de septiembre del año 2022 el SEGEMAR obtuvo la certificación del sistema de calidad bajo la Norma ISO 9001/2015.

En relación con la asistencia, servicios analíticos, ensayos y procesos minerales, desarrollo de materiales, se destacan las siguientes acciones:

- Laboratorio Químico: En lo que respecta a los servicios analíticos realizados, se dio continuidad a los requerimientos de la Administración Federal de Ingresos Públicos - ADUANA, que realizan las tareas de verificación y control tributario de productos exportables de origen minero ya que afectan de

manera directa el valor de las divisas que ingresan al país. En particular se realizaron el análisis de las denominadas “aleaciones doradas” o “bullón” de lingotes de exportación, muestras de concentrados minerales, determinación de pureza en carbonato de litio grado batería, como así también, incremento de la demanda proveniente de pymes mineras especialmente para análisis químico y caracterización mineralógica de minerales industriales, rocas y materiales. La cantidad de informes de servicios analíticos sobre rocas, minerales y materiales fueron 362 correspondientes a 1012 muestras. En cuanto a los Servicios Analíticos Químicos sobre Aguas y Fluidos Naturales o Derivados de la Actividad Minera, si bien se observa un incremento pero aún resta recuperar algunos entes provinciales y empresas que necesitan que el laboratorio químico vuelva a tener la acreditación bajo la Norma 17025/2017 para volver a traer las muestras de monitoreo ambientales. Al respecto, se realizaron trabajos que comprendieron la confección de 100 informes técnicos correspondientes a 435 muestras. Además, se realizaron actividades auditorías internas, y los laboratorios trabajaron en procedimientos y protocolos junto con el área de calidad del organismo para conseguir la certificación del sistema de calidad bajo la Norma ISO 9001/2015.

- Laboratorio de Ensayos y Procesos: Durante el transcurso del año 2022 se realizaron trabajos que comprendieron la confección de 54 informes técnicos que corresponden al estudio de 523 muestras. Al respecto, la principal actividad estuvo vinculada a la ejecución de ensayos de caracterización físico química de minerales industriales: capacidad de intercambio catiónico, Espectroscopía infrarroja de transformada de Fourier (FTIR), superficie específica, análisis granulométrico por diferentes metodologías, etcétera, y también a la preparación de muestras (trituración y molienda) de muestras para análisis. Adicionalmente, se brindaron capacitaciones internas por profesionales de proceso acerca de procesos intensivos de molienda, que dieron lugar a proyectos de investigación y desarrollo (I&D), los que luego fueron presentados en las 5tas Jornadas Nacionales de Investigación Cerámica (JONICER).
- Laboratorio de Materiales: Durante el transcurso del año 2022 se realizaron trabajos que comprendieron la confección de 116 informes técnicos que corresponden al estudio de 310 muestras. Los principales procesos involucrados en estos trabajos estuvieron vinculados a la caracterización de materiales cerámicos y sus materias minerales; a la ejecución de ensayos de resistencia hidrolítica en envases de vidrio, según normas de la Farmacopea Nacional Argentina (FNA), y la Farmacopea de los Estados Unidos (USP), o de reglamentaciones Mercosur; y a la certificación de productos de vidrios de seguridad automotor según norma IRAM-AITA 1H3 vidrios de seguridad para automóviles. Cabe destacar que en el marco de “2022 año internacional del vidrio”, nominación aprobada por la Asamblea General de las Naciones Unidas, durante noviembre de 2022 se organizaron y realizaron las “Jornadas sobre industrias de obtención, procesamiento y usos de los vidrios en Argentina” con la participación de Pymes e industrias nacionales, y se dictó el “Curso Introducción a la Ciencia y Tecnología de los Vidrios”. También se participó de las 5tas Jornadas Nacionales de Investigación Cerámica (JONICER).

- Laboratorio de Materiales - Desarrollos Tecnológicos y Materiales Especiales: en este marco, con el objetivo de desarrollar materiales con propiedades singulares, y/o procesos tecnológicos mejorados o novedades, se proyectan y realizan trabajos de asistencia a la industria nacional según requerimientos específicos. Asimismo, se continuó con el desarrollo de láminas ultra delgadas de vidrio para su aplicación en tecnologías de sensores, como por ejemplo la determinación de pH en sangre, y en el desarrollo de material cerámico que incorpora materias primas alternativas en reemplazo de otras convencionales.
- Laboratorio de geoquímica isotópica: Durante 2022 se comenzó con la etapa de calibración y puesta a punto del espectrómetro de masas con plasma inductivo multicolector con ablación Laser (MC-ICP-MS) que fue realizada en 2 etapas: la primera realizada por expertos técnicos canadienses, enviados por la empresa fabricante del equipamiento y una segunda etapa por especialistas en geoquímica isotópica y esta visita fue fundamental para la capacitación del personal profesional que va a operar el equipo. También, se terminaron las adecuaciones de infraestructura necesarias para la puesta en funcionamiento del nuevo equipamiento adquirido recientemente por SEGEMAR (IRMS) para determinación de isótopos estables.

**Programa:** Producción de Información Geológica de Base

Este programa tiene como objetivo la producción de información geológico-minera de base necesaria para alentar la inversión privada en el sector minero, así como generar información temática tendiente a la mitigación de los riesgos geológicos y el ordenamiento territorial.

-en pesos y magnitudes físicas-							
Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
409.014.231	380.533.277	93,0	Elaboración Cartas Geológicas y Temáticas	Mapa	15	15	100,0
			Cartografía Digital	Mapa digitalizado	15	10	66,7
			Impresión Cartas Geológicas e Informes	Publicación	15	15	100,0
			Elaboración de Cartas Imagen y Análisis Espectrales	Mapa	20	20	100,0
			Edición Bases Topográficas y Modelos de Elevación Digital	Mapa	10	10	100,0
			Evaluación y Promoción del Uso de los Recursos Minerales	Informe	4	4	100,0
			Estudios del Potencial de los Recursos Geotérmicos	Informe	2	2	100,0
			Indicador	Unidad de Medida	Ejecución Anual		
			Tasa de Avance de Cobertura del Territorio Continental Argentino con Cartas Geológicas 1:250.000	Porcentaje	65,3		

(\*) El detalle de las obras de inversión a cargo del programa se encuentra disponible en los respectivos Cuadros de Programas y Proyectos en Orden Institucional, del Tomo II.

Al cierre del ejercicio 2022, se devengaron \$380,5 millones, de los cuales el 78,2% se destinó a Personal, el 16,3% a Bienes de Uso, el 4,4% a Servicios no Personales, el 0,8% a Bienes de Consumo y 0,3% a Transferencias.

En relación con las mediciones físicas, se cumplió con lo programado en la mayoría de las metas. La medición Cartografía Digital no alcanzó la ejecución programada debido a tareas de mantenimiento del Sistema de Información Geológico Ambiental Minero (SIGAM) por lo que no se pudieron realizar los trabajos programados.

Respecto de otras acciones realizadas en el año 2022 se centraron en 3 ejes estratégicos principales, basados en el Plan Estratégico 2021-2030 del SEGEMAR (Resolución N°176/20 del SEGEMAR), en los cuales se ordenó la producción sistemática y no sistemática del IGRM. Los ejes son:

- Evaluar y producir información geológica de base para el desarrollo territorial: incluye el relevamiento geológico regular y sistemático del territorio nacional, y el estudio e identificación de los recursos geológico-mineros del territorio nacional a través de la implementación de distintos programas.
- Contribuir a la reducción de riesgos geológicos: la identificación de los riesgos emergentes de los procesos geodinámicos externos para prevenir y/o mitigar sus daños y efectos socio-económicos; y la programación y ejecución de estudios de base orientados a la planificación racional del uso de los espacios y recursos naturales vinculados a los asentamientos humanos, infraestructura y emprendimientos económicos, en colaboración con otros organismos nacionales y autoridades provinciales y municipales.
- Asegurar el acceso a la información geológica y geoambiental: procesamiento de información obtenida por sensores remotos (teledetección) y mantenimiento y actualización del Sistema de Información Geológico Ambiental Minero (SIGAM).

Además, el IGRM desarrolla otras actividades complementarias en el marco de la Ley N° 24.224, entre ellos los proyectos de síntesis que tienen el objetivo de facilitar la transferencia a la comunidad de información territorial relevante, contribuyendo así a la educación pública y la toma de decisiones ciudadanas responsables. Las acciones en este sentido corresponden a mapas y publicaciones geológicas regionales, difusión del patrimonio geológico y divulgación y promoción del conocimiento geológico.

Asimismo, en lo que respecta al relevamiento de fallas activas y otras estructuras con actividad cuaternaria, se continuó con la actualización e incorporación de nueva información en el Sistema de Información Geográfica de las Deformaciones Cuaternarias de la República Argentina, con el objetivo de mantener disponible información neotectónica actualizada que contribuya al conocimiento y evaluación del peligro sísmico. Los proyectos que se encontraban en ejecución requerían actividad de campo que por inconvenientes financieros para campañas geológicas no se han podido llevar a cabo, lo que ocasionó el retraso en la finalización de los mismos.

En relación con la evaluación del potencial en recursos minerales, la ejecución de proyectos para la evaluación de los recursos minerales del territorio nacional, a través de información actualizada del potencial minero tiene como objetivo incrementar la oferta de áreas de exploración. Al respecto, los proyectos en ejecución requieren actividad de campo que por inconvenientes financieros para campañas geológicas no se llevaron a cabo, lo que ocasionó el retraso en la finalización de los mismos. Algunos de los principales proyectos finalizados en 2022:

- Evaluación del potencial minero de la provincia de Río Negro (convenio Secretarías de Minería Río Negro – SEGEMAR).
- Selección de áreas favorables para la extracción de áridos aptos para la pavimentación de la ruta provincial N° 65, provincia del Neuquén (convenio de cooperación con la Administración de Parques Nacionales).
- Plan de trabajo para el desarrollo y la exploración sostenibles de la salmuera de litio en Argentina. Actividad I: Relevamiento de recursos de litio y modelación hidrogeológica [cooperación técnica con la Secretaría de Minería de la Nación, las secretarías de minerías de las provincias de Jujuy, Salta y Catamarca y el Servicio Geológico de Estados Unidos de América.

En relación con la evaluación del potencial en recursos geotérmicos, se realiza el estudio y evaluación de los recursos geotermales de alta y media entalpía con el objetivo de generar información científica y técnica pública para viabilizar la inversión en exploración y explotación de estos recursos para la generación de energía eléctrica y uso directo del calor. Los principales proyectos en curso en 2022 son:

- Caracterización preliminar de la geología del subsuelo, provincia de Corrientes (Convenio con la Secretaría de Energía de la provincia de Corrientes).
- Cartografía geotérmica según técnica *Geothermal Play Fairway*. Área III: Puna Austral.
- Evaluación y definición del modelo teórico del campo geotermal Volcán Socompa.

Por otra parte, los estudios geoambientales, a escala 1:100.000, permiten obtener una visión de conjunto de las propiedades de los diferentes elementos que constituyen el medio, de su estado y de su fragilidad frente a la actividad humana, de forma que se tenga suficiente juicio de valor para la toma de decisiones sobre la planificación y el desarrollo de un territorio. En este sentido, el objetivo fundamental es proporcionar información, ordenada y fiable del medio ambiente, así como de las actividades de riesgo de origen antrópico que existen en el área, incluyendo el aprovechamiento de los recursos naturales. Al respecto, se destaca el estudio geoambiental Tartagal, provincia de Salta (en ejecución).

Asimismo, la evaluación de la peligrosidad geológica se trata de estudios elaborados a diferentes escalas con la finalidad de determinar las áreas con susceptibilidad a procesos de remoción en masa, inundaciones, etc. Esta



información cartográfica constituye una herramienta que facilita la toma de decisiones en la gestión de riesgos y ordenamientos territoriales. En este marco, se pueden mencionar el mapa de vulnerabilidad geológica de la provincia de Río Negro (en ejecución), y como finalizados: Análisis de estabilidad en el sector del Mirador del Viento, Parque Nacional Nahuel Huapi, Lago Traful, provincia del Neuquén; Posibles riesgos en el área de Plazoleta Bossetti, circuito inferior del Parque Nacional Iguazú; Evaluación de la Peligrosidad Geológica, Ruta de los Siete Lagos San Martín de los Andes-Villa La Angostura en la provincia del Neuquén; y Peligrosidad geológica del camino de acceso al lote 29<sup>a</sup>, barrio El Oasis de San Martín de Los Andes en la provincia del Neuquén.

En otro orden, a partir de la identificación de los volcanes que representan mayor riesgo para la República Argentina se definió un programa de actividades de investigación y monitoreo volcánico a cargo del Observatorio Argentino de Vigilancia Volcánica (OAVV). Las principales acciones del OAVV son evaluar el riesgo volcánico de los volcanes ubicados en la cordillera de Los Andes que podrían afectar a la República Argentina; generar una red de monitoreo volcánico instrumental para aquellos volcanes considerados activos en el territorio argentino; desarrollar la estructura tecnológica necesaria para el adecuado análisis de la peligrosidad y el riesgo volcánico; y proponer e instrumentar medidas para la reducción del riesgo volcánico en coordinación con el resto de las instituciones y organismos de protección civil y planificación. Se pueden mencionar la realización de diversos mapas e informes, tales como:

- Mapa de peligrosidad volcánica del volcán Copahue (en ejecución).
- Mapa de peligrosidad volcánica del volcán Peteroa (en ejecución).
- Informes mensuales de anomalías térmicas de los volcanes activos.
- Informes mensuales de deformación con interferometría SAR y anomalías térmicas con imágenes ópticas de volcanes activos.

Asimismo, la cartografía digital y repositorio institucional, incluye la planificación, supervisión y ejecución de estudios geomáticos (sensores remotos y SIG) en apoyo al conocimiento geológico, geoambiental y a la identificación de áreas de interés minero del territorio de la República Argentina. Estas tareas corresponden a actividades transversales a todos los planes de cartografía geológica y temática del SEGEMAR que incluyen la publicación vía Portal WEB de mapas y Bases de Datos generadas en el IGRM. Esto incluye cartografía de base y teledetección, el Sistema de Información Geoambiental Minero – SIGAM y un repositorio institucional, por medio del cual difunde en acceso abierto su producción científica, y da visibilidad y acceso a gran parte del patrimonio documental a su resguardo.

Además, el IGRM participa en el “Anuncio de Oportunidad para el desarrollo de Modelos Digitales de Elevación y su uso en aplicaciones SAR” que lleva a cabo Comisión Nacional de Actividades Espaciales (CONAE); a partir de imágenes obtenidas por la serie de satélites SAOCOM (SAOCOM 1A y 1B), desarrollados por la CONAE. En este sentido, en 2022 se desarrolló y finalizó el Proyecto 7: Análisis de factibilidad del uso de productos derivados de imágenes SAR para la detección, estudio y monitoreo de procesos relacionados al riesgo geológico.

En cuanto al avance acumulado en el relevamiento geológico y temático de carácter sistemático, tomando en consideración la superficie del territorio nacional a ser relevado en los principales proyectos, se tienen los siguientes valores al 31/12/22:

<b>Línea de producción</b>	<b>Finalizado 1994- 2021</b>	<b>Producción 2022</b>
Cartas Geológicas 1: 250.000	1.766.885 km <sup>2</sup> (63,1%*)	61.600 km <sup>2</sup> (2,2%*)
Cartas Geológicas 1: 100.000	106.716 km <sup>2</sup> **	9.762 km <sup>2</sup>
Levantamiento Geofísico aéreo	700.000 km <sup>2</sup> (25%*)****	--
Levantamiento Magnético terrestre	108.482 km <sup>2</sup> **	15.462 km <sup>2</sup>
Levantamiento gravimétrico terrestre	189.907 km <sup>2</sup> **	--
Cartas Geoquímicas	937.442 km <sup>2</sup> (62,5%***)	--
Cartas Minero Metalogenéticas	469.365 km <sup>2</sup> (31,2%***)	16.383 km <sup>2</sup>
Cartas de Minerales Industriales, Rocas y Gemas	497.071 km <sup>2</sup> (33,1%)	--
Cartas de Peligrosidad Geológica	277.185 km <sup>2</sup> **	--

\* Superficie total considerada 2.800.000 km<sup>2</sup>

\*\*No se consideran porcentajes ya que la producción de esta cartografía responde a requerimientos específicos de cada eje estratégico (desastres naturales de origen geológico y recursos minerales) y no al objetivo de cobertura completa del territorio nacional

\*\*\*Superficie total considerada 1.500.000 km<sup>2</sup>

\*\*\*\*Actividad suspendida a partir de 2003 por falta de asignación presupuestaria

Por último, el SEGEMAR, a través del Instituto de Geología y Recursos Minerales (IGRM), lleva adelante numerosos proyectos geocientíficos en cooperación con instituciones y entidades nacionales e internacionales. La vinculación se desarrolla a partir de la firma de convenios marco y las actividades a través de actas específicas donde se definen los objetivos, alcances y resultados esperados. En el año 2022 se continuó con los proyectos ya iniciados y se comenzaron nuevos.

## MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERIA Y PESCA

### 1- Administración Central

#### - Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca (MAGyP)

En el presente apartado se describen las acciones correspondientes al Ministerio de Agricultura Ganadería y Pesca, que a partir de lo establecido en el Decreto N° 451/22, las acciones del mismo fueron transferidas al Ministerio de Economía.

A su vez, mediante el Decreto N° 480/22, en el marco del Decreto N° 451/22, se aprobó el nuevo organigrama del Ministerio de Economía que implicó la reestructuración del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca cuyas acciones pasaron al ámbito del primero, entre otros cambios.

No obstante durante el ejercicio 2022 no se llevó a cabo la transferencia de su crédito presupuestario ni la readecuación de las aperturas programáticas, la cuales recién se vieron reflejadas en el presupuesto del ejercicio 2023.

**Programa:** Políticas para el Aumento de la Producción y Productividad en las Cadenas Agroindustriales en Forma Sostenible

Este programa tiene como objetivo el incremento de la producción y productividad en conjunto de los sectores agrícola, ganadero, lechero, pesquero y forestal, conservando la biodiversidad y mejorando la calidad de los recursos naturales.

-en pesos y magnitudes físicas-							
Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes (*)	Unidad de Medida	Meta Vig.	Meta Ejec.	% Ej.
23.159.053.173	12.119.109.088	52,3	Control de Tráfico Pesquero Marítimo	Buque Monitoreado	500	461	92,2
			Asistencia Financiera a Productores Forestales	Hectárea Forestada	60.000	41.044	68,4
			Control de Buques Pesqueros	Inspección	6.200	5.666	91,4
			Asistencia Financiera para MiPyMEs Foresto Industriales	Asistencia Otorgada	27	25	92,6
			Asistencia Técnica a Productores Industriales	Beneficiario	300	334	111,3
			Difusión de Estadísticas de Pesca y Acuicultura	Publicación	80	80	100,0
			Asistencia Financiera a Productores Caprinos	Proyecto Aprobado	25	47	188,0
			Asistencia Financiera a Productores Ovinos	Proyecto Aprobado	170	390	229,4
			Realización de Campañas para el Estudio de Especies	Campaña Realizada	4	4	100,0
			Dulciacuícolas Promoción del Consumo de Pescado	Evento	8	8	100,0

Indicador	Unidad de Medida	Ejecutado Anual
Consumo per Cápita de Proteína Animal (Vacuna+Porcina+Aviar) (ODS 2.3.2)	Cantidad de Kg/cap/año	111,64

(\*) El detalle de las obras de inversión a cargo del programa se encuentra disponible en los respectivos Cuadros de Programas y Proyectos en Orden Institucional, del Tomo II.

Respecto de la ejecución financiera, se devengaron \$12.119,1 millones que corresponden al 52,3% del crédito vigente al cierre, de los cuales el 72,9% corresponde a Transferencias, el 19,5% a Gastos en Personal, el 3,9% a Bienes de Uso, y el 3,7% restante a Servicios no Personales y Bienes de Consumo.

En relación con las acciones del 2022, en particular con la supervisión de la utilización de las Cuotas Individuales Transferibles de Captura, las autorizaciones de captura y los cupos de captura por especie asignada a cada buque, se realizó la publicación anual de la titularidad de las Cuotas Individuales Transferibles de Capturas (CITC).

Asimismo, se mantuvo un sistema de consulta vía Internet en el sitio Web <https://www.citc.gob.ar> para el seguimiento del consumo de cuotas individuales transferibles de capturas (CITC), transferencias temporales, cuotas sociales, paradas biológicas, reserva de administración y mareas realizadas al norte del paralelo 41°S. Además la información que se utiliza para verificar el consumo de Cuotas Individuales Transferibles de Capturas (CITC), surge de las declaraciones en los Partes de Pesca de los Capitanes, datos validados y consolidados, con las Actas de Desembarco de los Inspectores de descarga, para lo cual se implementó el Parte de Pesca Electrónico (PPE), dentro del Sistema Federal de Información de Pesca y Acuicultura (SIFIPA).

Por otra parte, se realizó la supervisión y fiscalización del cumplimiento de las Paradas Biológicas de los buques habilitados a la captura de la especie Merluza Común (*Merluccius hubbsi*) el tipo de operatoria de flota congelador o fresquero, según la normativa vigente.

En lo que respecta al control del cumplimiento de las Capturas Máximas Permisibles (CMP) por especie, establecidas por el Consejo Federal Pesquero, en 2022 se hizo el desarrollo de aplicaciones dentro del Sistema Integrado de Información Pesquera (SIIP) para el control en base a la información del Parte de Pesca Electrónico (PPE) del consumo de las Capturas Máximas Permisibles (CMP) establecidas por el Consejo Federal Pesquero: Módulo CMP especie Vieira Patagónica y Módulo CMP Crustáceos Bentónicos (Centolla).

Acerca de la evaluación de solicitudes de transferencia de Cuotas Individuales Transferibles de Captura (CITC), de autorizaciones de captura o cupos de captura por especie asignada a cada buque, en el ejercicio 2022 se realizaron gestiones administrativas de solicitudes de transferencias temporales de cupos de las especies cuotificadas; pedidos de paradas biológicas según el tipo de flota congelador o fresquero, según la normativa vigente; intimaciones de pago y

seguimiento de las locaciones anuales de los buques que poseen Cuotas Individuales Transferibles de Captura (CITC); intimaciones de pago de las Reservas de Administración de las especies cuotificadas asignadas en las Actas del Consejo Federal Pesquero; y la verificación de las Capturas de los buques con autorizaciones limitadas en cantidad “cupos” para la especie Langostino (*Pleoticus muelleri*) en cumplimiento con las medidas de administración de la especie basadas en la política de reducción del esfuerzo aplicada en transferencias de permisos de pesca y en reformulaciones de proyectos pesqueros que han conducido a la aplicación de cupos anuales restrictivos.

Además, se efectuó el seguimiento del pago de aranceles y derechos fijados por la normativa vigente y de cuotas de planes de pago por multas y sanciones, informando los incumplimientos a efectos de realizar las intimaciones correspondientes. En este marco, se completó la migración de los módulos del Sistema General de Pesca (SISGRAL) al Sistema Integrado de Información de pesca (SIIP) y se elaboró el informe para el Incremento del componente físico en la tasa de servicio de inspección por cada día de navegación.

Con respecto a la actualización de los sistemas de recolección de datos de la actividad pesquera marítima, se implementó el primer módulo del Sistema Centralizado de Administración Pesquera Sistema Federal de Información de Pesca y Acuicultura (SIFIPA), Parte de Pesca Electrónico. Además, se incorporó dentro del Sistema Federal de Información de Pesca y Acuicultura (SIFIPA), los partes de pesca electrónicos de los buques poteros dirigidos al calamar, partes de la flota dirigida a crustáceos bentónicos, y partes de producción de langostino. También se incorporó el registro de los partes de pesca de los buques con permiso las provincias con litoral marítimo.

Por otra parte, la cantidad anual de inspecciones realizadas a los buques pesqueros para el año 2022, se informa que la cantidad anual de inspecciones realizadas a los buques pesqueros fue de un total de 5.666. Esto corresponde a una 91,4% del total programado, teniendo en cuenta que se encuentra directamente vinculado a la cantidad de desembarques de productos derivados de la actividad pesquera, reflejados en documentos denominados “Actas de Descarga”.

Asimismo, en lo que respecta al Control de Tráfico Pesquero Marítimo, en 2022 se monitorearon en promedio 461 buques pesqueros. Esto se realiza en el marco del control de la operatoria de la flota pesquera en la Zona Económica Exclusiva Argentina (ZEEA). La base de este control surge del procesamiento y georreferenciación de los registros emitidos por los equipos satelitales a bordo de los Buques Pesqueros y plasmados en un sistema de información geográfico. Mediante esta plataforma digital se analiza el ingreso de los buques en áreas prohibidas de pesca, se controlan interrupciones fortuitas en la emisión satelital, como así también se realizan estudios integrales sobre el comportamiento de la operatoria por tipo de flota o por áreas de pesca específicas y se realizan análisis temporales. Además, se generan estadísticas geoespaciales sobre el esfuerzo pesquero ejercido sobre un determinado conjunto íctico, o en función de una flota

particular en un determinado caladero, información de vital importancia en la gestión espacial de las pesquerías.

Por otro lado, cabe mencionar que en 2022 se han elaborado 2 informes sobre la sostenibilidad de las pesquerías:

- Estado de los Recursos Pesqueros Bajo Administración Exclusiva de la República Argentina. Aportes para el Informe SOFIA 2022, publicado en febrero del año 2022, abordó la descripción de cada una de las principales pesquerías, el diagnóstico del estado de abundancia y explotación de cada recurso, y las medidas de manejo vigentes al momento de la publicación del mencionado informe;
- Estado de los Recursos Pesqueros Administrados por la Comisión Técnica Mixta del Frente Marítimo en la Zona Común de Pesca Argentino-Uruguaya.

En el marco de los Planes de Acción Nacional (PAN) y Regional (PAR) aprobados por el Consejo Federal Pesquero y la Comisión Técnica Mixta del Frente Marítimo (CTMFM) respectivamente, se realizan anualmente diversas acciones coordinadas por la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura y el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, tendientes a reducir la interacción de aves, mamíferos, tortugas y condriectios con las pesquerías. Cada PAN cuenta con un plan operativo trianual en el cual se priorizan acciones y se planifican actividades a las cuales se les hace un seguimiento para observar el grado de avance a lo largo del tiempo. Los informes de los talleres de seguimiento se encuentran disponibles en la página web de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura ([https://www.magyp.gob.ar/sitio/areas/pesca\\_maritima/](https://www.magyp.gob.ar/sitio/areas/pesca_maritima/)), en la sección de los Planes de Acción Nacional.

Asimismo, durante el 2022 se realizaron distintas actividades en vinculación con la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO):

- Participación del 35avo período de sesiones del Comité de Pesca (COFI) realizado del 5 al 9 de septiembre del 2022 en la ciudad de Roma, República Italiana.
- Durante los días 24 al 26 de octubre de 2022, se realizó en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires el “Taller técnico sobre otras medidas efectivas de conservación basadas en áreas (OMEC) en Argentina”.
- Participación Taller Evaluación de stocks pesqueros. El Instituto Nacional de Investigación y Desarrollo Pesquero (INIDEP) fue sede de un taller planificado por la FAO sobre el informe SOFIA para el área 41, del 21 al 23 de noviembre.
- Realización de la presentación anual a FAO de desembarques, producción, caracterización de flota, empleo (pescadores), exportaciones.
- Vinculación con el panel de expertos de la FAO en el marco del informe realizado para la CoP 19 de CITES, en la cual se aprobaron diversas propuestas de inclusión de condriectios en el apéndice II.

En el marco de las acciones de Pesca Continental, la Comisión de Pesca Continental del Consejo Federal Agropecuario tiene como objetivo fundamental armonizar políticas de gestión integradas a nivel de cuenca para el uso sustentable y responsable de los recursos pesqueros continentales compartidos. Está presidida por la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura y se encuentra conformada además por las siete provincias ribereñas del río Paraná: Misiones, Chaco, Formosa, Corrientes, Santa Fe, Entre Ríos y Buenos Aires, junto a un representante del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible de la Nación, un representante de la Prefectura Naval Argentina (PNA) y un representante del Servicio Nacional de Sanidad Agroalimentaria (SENASA). Al respecto, durante el año 2022, se realizó de manera presencial una reunión de la Comisión, dos del Subcomité Técnico Interno y una del Subcomité Socioeconómico; todas las reuniones permitieron continuar con el trabajo conjunto de la Comisión. Además, las provincias compartieron datos actualizados de registros de pescadores y embarcaciones (en caso de haber novedades) y algunos monitoreos de la pesca comercial.

Asimismo, en 2022 se realizaron las campañas número 56, 57, 58 y 59 del Proyecto EBIPES, y se participó de una campaña biológica y de monitoreo en la ciudad de Victoria, provincia de Entre Ríos, en respuesta a una solicitud de colaboración efectuada por la Dirección de Recursos Naturales del Ministerio de Producción, Turismo y Desarrollo Económico de la provincia de Entre Ríos (DRNER). También el Subcomité Técnico, en el marco de la continuidad de la bajante extraordinaria de los ríos Paraná y Paraguay, analizó los datos disponibles sobre evaluación de recursos pesqueros y elaboró recomendaciones a la Comisión para la determinación del cupo anual de exportación y otras medidas.

Además, se acordaron los cupos de exportación para el año 2022 y primer trimestre del 2023 y su forma de distribución.

Adicionalmente, en el marco de la Promoción de Consumo de Pescado, se realizaron acciones de la Campaña: "Pescados y Mariscos Argentinos ¡Sabores que te hacen bien!".

Entre otras actividades, se destaca la publicación de los Informes de coyuntura, estadística de las principales pesquerías e Informes de Economía Pesquera para el 2022. Además se realizaron informes en el marco de la coordinación de gestión de pesquerías, y se participó en el proyecto de Fortalecimiento de la Gestión y Protección de la Biodiversidad Costero Marina en Áreas Ecológicas clave y la Aplicación del Enfoque Ecosistémico de la Pesca (EEP), con el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sustentable, la FAO y GEF.

En relación con la exploración sísmica, durante el año 2022 se realizaron 11 revisiones de Estudios de Impacto Ambiental, en el marco de la Resolución Conjunta de la Secretaría de Gobierno de Energía y la Secretaria de Gobierno de Ambiente y Desarrollo Sustentable N° 3/19, y se recibieron dos avisos de proyectos para exploración sísmica y un pedido de información para realizar estudios de impacto ambiental.

También se participó en la Mesa de Diálogo para Reducir el Impacto de los Aparejos de Pesca Perdidos, Abandonados o Descartados (Appad) en la Biodiversidad Marina, se realizó una colaboración para el documento Plan Nacional de Adaptación y Mitigación al Cambio Climático publicado en 2022, y se participó en las reuniones interministeriales de Pampa Azul.

Por otro lado, en este programa se ejecutan los créditos correspondientes a la Ley N° 26.141 para la Recuperación, Fomento y Desarrollo de la Actividad Caprina y la Ley N° 25.422 para la Recuperación de la Ganadería Ovina. Al respecto, durante el año 2022, se otorgaron aportes reintegrables y no reintegrables con el objetivo de brindar apoyo económico para la ejecución de proyectos de producción (destinados a infraestructura, alimentación, sanidad, manejo y mejora genética), transformación de productos y comercialización de los mismos en el marco de programas especiales determinados por la Autoridad de Aplicación en función de la evaluación de condiciones y necesidades nacionales, regionales y provinciales promoviendo la competitividad y sustentabilidad de los sectores caprino y ovino.

Además, en lo que respecta al Régimen de Promoción de Inversiones en Bosques Cultivados - Ley N° 25.080 modificada por su similar N° 27.487 y sus normas complementarias, que promueve la implantación de bosques cultivados, sus cuidados silviculturales y el enriquecimiento de bosque nativo, así como el componente forestal de emprendimientos forestoindustriales, en 2022 fueron firmadas Resoluciones de Aprobación y Pago del apoyo económico no reintegrable (AENR) a titulares de emprendimientos presentados conforme lo establecido por la normativa vigente. Además, se aceleró la gestión de la Ley N° 25.080 de Inversiones en Bosques Cultivados con una nueva resolución reglamentaria (Resolución N° 286/22) y una nueva resolución de costos que establece los costos de implantación y tratamientos silviculturales para los planes presentados en el año 2021 (Resolución N° 188/22).

Asimismo, en el marco del programa de Sustentabilidad y Competitividad Forestal (BID N°2853/OC-AR), se realizó la construcción, ampliación, refacción y/o equipamiento de Viveros Demostrativos, ubicados en las provincias de Buenos Aires, Chubut, Jujuy, Neuquén, Mendoza, Misiones, Chaco, Salta y Santiago del Estero. También se construyeron 12 centros foresto industriales de producción, capacitación y servicios ubicados en provincias de Buenos Aires, Jujuy, Mendoza, Río Negro, Corrientes, Santiago del Estero, Chaco, Misiones y Entre Ríos.

Además, finalizó la ejecución del Plan de Capacitación para operarios y mandos medios de la foresto-industria ejecutado por la Federación Argentina de Industria de la Madera y Afines (FAIMA) contando con más de 4.000 capacitados en 11 provincias. Las temáticas de los cursos incluyeron formación en costos, optimización de la producción, secado, carpintería, afilado, armado de piezas parte de viviendas de madera, entre otros.

Además se mencionan algunos avances de actividades en 2022:



- Finalizó la ejecución de 34 Proyectos de Investigación Aplicada y se realizó el fortalecimiento de 6 laboratorios para la sanidad forestal.
- Se logró la certificación en Gestión Forestal Sostenible y Cadena de Custodia PEFC en modalidad agrupada de 9 grupos de MiPyMEs en las provincias de Entre Ríos, Corrientes y Misiones.
- En el marco del subcomponente de Información Forestal se realizó el Inventario Nacional de Plantaciones Forestales y el Censo de Aserraderos.
- Finalizó la obra del Laboratorio del INTA Bella Vista.

En relación al programa de Desarrollo de Nuevas Áreas de Riego CAF RIEGO II (CAF N°9458-AR), se propuso reorientar el programa transformándolo en un instrumento reactivador post-pandemia, solicitando para ello re-direccionar el financiamiento del préstamo otorgado para el “Programa de desarrollo de Nuevas Áreas de Riego – Etapa II. CAF-9458-AR”, modificando su objeto y extendiendo sus alcances a proyectos identificados de Caminos Rurales, Electrificación Rural y Conectividad Rural, estos último enmarcados dentro de un Plan Nacional en desarrollo.

Por otra parte, se ejecutaron acciones en el marco del Programa Incremento Exportador, creado por el Decreto N° 576 del 4 de septiembre del 2022, que entre sus finalidades tiene el de establecer una prestación monetaria extraordinaria no contributiva y de alcance nacional que asegure una adecuada alimentación para las personas en situación de extrema vulnerabilidad y que estimulen la producción y el desarrollo de pequeños y medianos productores y de economías regionales.

Asimismo, se llevaron a cabo iniciativas correspondientes a FONDAGRO, que tiene como objetivo promover la mejora de la competitividad, el capital de trabajo y la calidad sanitaria del sector rural y de las economías regionales, el desarrollo del sector agroindustrial, para multiplicar el empleo e ir hacia la pobreza cero, como así también fomentar e incentivar la sanidad y calidad vegetal, animal y alimentaria; el desarrollo territorial y la agricultura familiar; la investigación pura y aplicada y su extensión en materia agropecuaria y pesquera; y las producciones regionales y/o provinciales en extensas zonas del territorio argentino.

Por otra parte, se incluye el fondo fiduciario credo por la Ley N° 25.422 Régimen para la recuperación de la ganadería ovina, se crea el fondo fiduciario denominado Fondo para la Recuperación de la Actividad Ovina (FRAO), el cual se constituye en forma permanente para solventar los desembolsos derivados de la aplicación de este régimen para la recuperación de la ganadería ovina.

**Programa:** Programa Federal de Reconversión Productiva y Apoyo a la Actividad Ganadera

Este programa tiene como objetivo la implementación de políticas tendientes a contribuir al aumento de la producción y de la productividad de la ganadería bovina de carne y de leche, así como mejorar su sistema de industrialización. Asimismo, a través de este programa se implementan políticas de promoción del

sector a través de bonificación de tasas de interés sobre líneas de crédito y/o aportes económicos enmarcados en convenios específicos con Provincias y otras entidades públicas o privadas vinculadas al sector. Además, se llevan a cabo las políticas correspondientes al Plan de la Ganadería Argentina 2022-2023 (GanAr).

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Vig.	Meta Ejec.	% Ej.
5.438.900.000	2.587.151.412	47,6	Asistencia Financiera a Frigoríficos para Optimizar el Desarrollo del Proceso de Troceo	Frigorífico Asistido	200	64	32,0
			Asistencia Financiera a Productores Ganaderos para el Incremento de la Productividad y la Competitividad de la Cadena Cárnica Argentina	Productor Asistido	1.000	5.599	559,9
<b>Indicador</b>				<b>Unidad de Medida</b>	<b>Ejecutado Anual</b>		
Toneladas de Carne Faenada - Res con Hueso				Tonelada	3.093		

Respecto de la ejecución financiera asociada al programa, se devengaron \$ 2.587,2 millones que corresponden al 47,6% del crédito vigente al cierre, totalmente destinado a Transferencias y financiado con Tesoro Nacional.

En el marco de este programa, durante el año 2022 se suscribieron convenios para otorgar Aportes No Reintegrables a 15 provincias para el aumento de la producción y productividad de la ganadería bovina. Cabe destacar que los fondos se destinan para financiar acciones vinculadas a sanidad y biotecnologías reproductivas; instalaciones para el manejo de hacienda; infraestructura predial; implantación de pasturas y verdeos, forrajes conservados y alimentación estratégica; incorporación de genética en pie con fines reproductivos; incorporación de tecnología ganadera y adecuación de frigoríficos para el fraccionamiento de medias reses, entre otras acciones.

La asistencia se distribuyó con el siguiente detalle: 64 frigoríficos asistidos para optimizar el desarrollo del proceso de troceo y 5.599 productores ganaderos para el incremento de la productividad y la competitividad de la cadena Cárnica Argentina.

En este marco se destaca el indicador de resultado que mide las Toneladas de Carne Faenada - Res con Hueso que se producen. Al respecto, para 2022 se informan 3.093 toneladas.

**Programa:** Formulación de Políticas para la Agricultura Familiar y Desarrollo Productivo

Este programa tiene como objetivo fortalecer el rol de la agricultura familiar campesina e indígena a través de favorecer herramientas que faciliten sistemas de vida y producción que preservan la biodiversidad y sostengan procesos de transformación productiva, así como su contribución a la seguridad y soberanía

alimentaria en cumplimiento de la Ley N° 27.118 y, asimismo, fortalecer la presencia en todo el territorio.

-en pesos y magnitudes físicas-							
Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes (*)	Unidad de Medida	Meta Vig.	Meta Ejec.	% Ej.
7.896.808.937	7.189.595.218	91,0	Asistencia Técnica a Pobladores Rurales (PISEAR)	Beneficiario	0	1.030	-
			Asistencia Financiera a Pobladores Rurales (PISEAR)	Proyecto Financiado	0	375	-
			Asistencia Financiera a Pobladores Rurales (PROCANOR)	Proyecto Financiado	150	182	121,3
			Asistencia Financiera a Pobladores Rurales (PRODECCA)	Proyecto Financiado	30	12	40,0
			Asistencia Técnica a Pobladores Rurales (PROCANOR)	Beneficiario	2.250	2.638	117,2
			Asistencia Técnica a Pobladores Rurales (PRODECCA)	Beneficiario	876	457	52,2
			Asistencia Financiera para el Fortalecimiento de Capacidades de Productores Agroecológicos y sus Organizaciones	Proyecto Financiado	16	0	0,0
			Asistencia Financiera a Productores en Situación de Riesgo Productivo	Proyecto Financiado	0	390	-
			Asistencia Financiera a Productores para Facilitar Abastecimiento Local	Proyecto Financiado	400	325	81,3
			Asistencia Técnica a Productores para Facilitar Abastecimiento Local	Proyecto Asistido	2.000	2.225	111,3

(\*) El detalle de las obras de inversión a cargo del programa se encuentra disponible en los respectivos Cuadros de Programas y Proyectos en Orden Institucional, del Tomo II.

Respecto de la ejecución financiera asociada al programa, se devengaron \$ 7.189,6 millones que corresponden al 91,0% del crédito vigente al cierre, de los cuales el 45,6% corresponde a Gastos en Personal, el 32,9% a Transferencias, el 18,6% a Bienes de Uso, el 2,8% a Servicios no Personales, mientras que el resto a Bienes de Consumo.

En lo que respecta al Proyecto de Inclusión Socioeconómica en Áreas Rurales (PISEAR), el cual promueve la inclusión socio-económica de las familias rurales en situación de pobreza, a través de mejoras en sus condiciones de vida y producción, se asistió financieramente a 375 proyectos y se brindó asistencia técnica a 1.030 beneficiarios. Cabe destacar que las demoras que se sucedieron en

2021 resultaron en un corrimiento del cronograma de ejecución, desplazándose hacia 2022. A esto se suma la extensión de la ejecución del programa hasta noviembre de 2022, decidido en la última Misión de Supervisión del BIRF en mayo-junio 2022.

Respecto del Programa de Inserción Económica de los Productores familiares del Norte (PROCANOR) que tiene como objetivo mejorar la inserción de los productores y productoras de la agricultura familiar en cadenas de valor emergentes y dinámicas en condiciones beneficiosas y sostenibles; se financiaron 182 proyectos de asistencia financiera y se otorgaron asistencias técnicas a 2.638 beneficiarios. Por otro lado, en la línea de proyectos tradicionales de PROCANOR se aprobaron 85 proyectos. Éstos alcanzan a 3.256 beneficiarios en forma directa, y a 9.142 productores/as en forma indirecta por pertenecer a las organizaciones que fueron financiadas. Al respecto, el 15% de los proyectos fueron presentados por comunidades de Pueblos Originarios, con una representación del 17% de beneficiarios alcanzados directamente (568 indígenas). Asimismo, si la cartera se analiza en función de las inversiones realizadas que contribuyen a la adaptación al cambio climático, se tomaron como muestra dos tipos de inversiones: las destinadas a captación, almacenamiento, conducción, riego, bebida para ganado, consumo humano, etc., de agua; y las destinadas a invernáculos / sombráculos / media sombra / macrotúneles / microtúneles.

En relación con el Programa para el Desarrollo de las Cadenas Caprinas (PRODECCA), el cual tiene como objetivo contribuir a mejorar los ingresos de las familias productoras de cabras, a través de su inserción en la cadena de valor caprina para conseguir condiciones beneficiosas y sostenibles, en 2022 se aprobaron 71 proyectos que alcanzan a 1.856 familias, en ejecución en 2022. Por otra parte, 12 iniciaron su ejecución en el periodo, alcanzando a 457 familias.

A su vez, se adhirieron 3 provincias: San Luis, La Pampa y Jujuy; y se lanzó la convocatoria de proyectos para Comunidades Originarias "Senderos Caprinos", la cual finalizó en agosto y se presentaron 80 proyectos, que involucran a 2.427 familias.

La medición Asistencia Financiera a Productores en Situación de Riesgo Productivo fue programada en cero para el ejercicio 2022 debido a que se estimó que no tendría ejecución, sin embargo por decisión de las autoridades y asignación de fondos en el último trimestre, se informó ejecución.

Por otra parte, en el marco programa de Asistencia Crítica y Directa para la Agricultura Familiar Campesina e Indígena, en el último trimestre de 2022 se otorgaron aportes a 148 de Núcleos de Agricultura Familiar (NAF) en Aportes No Reintegrables que tuvieron como destinatarios y destinatarias a personas, y 242 NAF que integraron solicitudes colectivas. Este programa tiene como objetivos asistir en forma directa y oportuna a productores y productoras de la Agricultura Familiar, Campesina e Indígena (AFCI) que se encuentren en situación de riesgo productivo ante situaciones ocasionadas por eventos excepcionales, inesperados, imprevisibles y/o irresistibles, en zonas que no hayan sido declaradas zonas de emergencia agropecuaria o zonas de desastre en

el marco de la Ley N° 26.509. Además, tiene por objetivo mejorar la calidad de vida de los pequeños y medianos productores/as de la agricultura familiar, campesina e indígena, y mitigar las pérdidas derivadas de eventos por caso fortuito y/o fuerza mayor, y busca promover, apoyar y fortalecer la inclusión social y cultural de los pequeños y medianos productores/as y de las comunidades indígenas, mediante el pleno ejercicio de derechos.

En lo que respecta a la distribución por provincias se observa un mayor impacto en Corrientes, Jujuy, Mendoza, San Juan y Santa Fe para aquellos beneficios otorgados a NAF individuales, siendo Misiones y Tucumán las de mayor impacto en cuanto a beneficios otorgados a NAF Colectivos. Respecto de las cadenas asistidas las de mayor impacto corresponden a la hortícola, agricultura, bovinos y ganadería mixta/alternativa.

Asimismo, se destaca que los beneficiarios en un 34,1% resultaron ser mujeres titulares de NAF y un 65,9% a hombres titulares de NAF. Además, de los eventos causantes de la situación crítica los de mayor incidencia corresponden a sequías con un 37,1%, tormentas con un 36,8% e incendios con un 12,2%.

Por otra parte, en esta categoría se incluye el Programa de promoción, arraigo, y abastecimiento local (PROTAAL). Este programa pretende facilitar la constitución y/o organización de Unidades Productivas Asociativas (UPAF) para abastecer a las comunidades con alimentos de tipo agroecológico, a precios justos y a su vez generar fuentes de empleo y arraigo. Para lograr esto es necesario financiar su constitución y acompañarles para lograr que funcionen adecuadamente y perduren en el tiempo.

Además, se pudo diseñar un sistema de diagnóstico de situación y mecanismo para mejorar las UPAF en su funcionamiento evaluando los aspectos productivos, comerciales, grupales y administrativos. También se capacitaron técnicos provinciales para que, una vez apropiados/as de la metodología, puedan aplicarla. Por último, se visitaron a 46 UPAF para ir realizar el diagnóstico y plan de mejoras de cada una.

**Programa:** Infraestructura Productiva y Servicios Agrícolas

El programa tiene como objetivo primario el desarrollo de las economías regionales con foco en los productores rurales de escalas reducidas, principalmente a través de la inversión en infraestructura. A estos efectos, desarrolla la implementación de proyectos, tanto a nivel nacional como provincial, y tanto en el ámbito público como apoyando iniciativas privadas.

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Vig.	Meta Ejec.	% Ej.
2.237.407.417	959.069.546	42,9	Construcción de Drenajes y Rehabilitación de Canales de Riego	Kilómetro	10	22	220,0
			Construcción de Caminos Rurales	Kilómetro	68	8,5	12,5
			Tendidos Eléctricos en Zonas Rurales	Kilómetro	407	115	28,3
			Asistencia Financiera a Productores y Empresas de Encadenamientos Productivos (PROSAP)	Plan de Negocio Financiado	96	139	144,8
			Asistencia Técnico-Financiera a Conglomerados Productivos (PROSAP)	Conglomerado Productivo Asistido	1	3	300,0
			Asistencia Financiera a Productores y Empresas para la Mitigación de Riesgos	Plan de Negocio Financiado	45	70	155,6
			Iniciativas para la Mitigación de Riesgos	Proyecto Financiado	8	4	50,0
			Asistencia Financiera para la Mejora de las Condiciones Productivas, Tecnológicas y Comerciales para la Agricultura Familiar	Proyecto Financiado	76	0	0,0
			Asistencia Financiera para la Incorporación de Innovación Tecnológica en la Agricultura Familiar	Proyecto Financiado	50	0	0,0

(\*) El detalle de las obras de inversión a cargo del programa se encuentra disponible en los respectivos Cuadros de Programas y Proyectos en Orden Institucional, del Tomo II.

Respecto de la ejecución financiera del programa, se devengaron \$ 959,1 millones que corresponden al 42,9% del crédito final, con imputación a los siguientes rubros del gasto: el 44,7% a Transferencias, 36,5% a Bienes de Uso, 9,5% a Servicios no Personales, 5,8% a Gastos en Personal, y el 3,4% en Bienes de Consumo.

En lo que respecta a la iniciativa de *Servicios Agrícolas Provinciales (BID N°3806/OC-AR)* se encuentran finalizados los siguientes proyectos:

- Provincia de Corrientes Mejoramiento de Caminos Rurales, RP N°13.
- Provincia de Corrientes: Caminos Rurales para el Iberá RP N°22.
- Provincia de Entre Ríos: Caminos Rurales – Bovril.
- Provincia de Formosa Electrificación Rural Etapa I.

- Provincia de Mendoza Revestimiento canal Cacique Guaymallén 1º Tramo.
- Provincia de La Rioja Riego en Angulos.
- Provincia de Tierra del Fuego Muelles Ushuaia y Almanza.

Asimismo, se encuentran en ejecución proyectos en las provincias de Neuquén, San Juan, Chubut, Mendoza y Salta. Además, hay proyectos de obras menores con distintos grados de avance: Sistema de Riego en Valcheta y Prevención y Lucha contra Incendios en la provincia de Río Negro (se encuentran finalizados), Caminos Rurales de Serrano en provincia de Córdoba, Revestimiento Canal Dixon provincia de Córdoba, Mercado Concentrador en la provincia de Chubut, en la provincia Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur el Centro de Reproducción y Genética, y de Fortalecimiento de la capacidad de producción local de alimentos en el Municipio de Río Grande.

En el mismo marco, en lo que respecta a la competitividad en 2022 se encontraban en ejecución acciones en Clústers, Aportes no reintegrables y también Iniciativas de Desarrollo de Microrregiones (IDEMIs).

En lo que atañe a la *Gestión Integral de los Riesgos en el Sistema Agroindustrial Rural (GIRSAR 8867-AR)*, se encuentran en ejecución convenios con distintos organismos en el marco de la componente 1 con el Servicio Meteorológico Nacional, Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria y Comisión Nacional de Actividades Espaciales.

En lo que respecta a la componente 2, se suscribieron 9 convenios marco de préstamo subsidiario (CMPS) correspondientes a las provincias de Corrientes, Córdoba, Jujuy, La Rioja, Mendoza, Misiones, Río Negro, San Juan y Neuquén. Por otro lado, 1 CMPS se encuentra en circuito de tramitación (provincia de Entre Ríos). Además, se aprobaron 17 planes provinciales de gestión de riesgos de los cuales 15 corresponden a provincias que ejecutarán fondos en el marco del subcomponente 2.2: a las provincias mencionadas anteriormente, se agregan Buenos Aires, Chaco, La Pampa, y Tucumán.

Por último, en la componente 3, en 2022 comenzó la implementación del piloto de seguro hortícola para la provincia de Buenos Aires que continuará su ejecución durante 2023. Al respecto, se llevará a cabo una contratación para elaborar un estudio sobre el desarrollo de una estrategia de financiamiento de riesgos.

En relación con las componentes de la iniciativa se destaca:

- Componente 1: Fortalecimiento de los sistemas de información agroclimática. Este componente busca facilitar el acceso a la información de riesgos agroclimáticos y de precios generada o diseminada por el MAGyP y otras entidades públicas y privadas vinculadas al sector.
- Componente 2: Inversiones para la Mitigación de Riesgos Agropecuarios con propósito de mejorar la resiliencia de los sistemas agroproductivos priorizados en Estrategias de Gestión Integrada de Riesgo en Cadenas

Agropecuarias (EGIRCA) y Planes Provinciales de Gestión Integrada de Riesgos Agropecuarios (PPGIRA).

- Componente 3: Instrumentos de respuesta a emergencias agropecuarias y transferencias de riesgos agroclimáticos que busca fortalecer el marco institucional y mejorar el mecanismo de respuesta para emergencias agropecuarias en general, con especial énfasis en el apoyo a los estratos socioeconómicos más vulnerables.
- Componente 4: Coordinación, Seguimiento y Evaluación del Programa.

**Programa:** Políticas para la Gestión del Riesgo Agropecuario

El programa tiene como objetivo dar respuesta a los actores de las cadenas agroindustriales ante los eventos de emergencias y desastres naturales derivado de situaciones propias de la naturaleza de la actividad agrícola. Cabe destacar que en este programa se encuadran las acciones del Sistema Nacional para la Prevención y Mitigación de Emergencias y Desastres Agropecuarios (Ley N° 26.509).

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Vig.	Meta Ejec.	% Ej.
7.598.213.164	6.150.747.030	80,9	Asistencia Financiera a Productores en Emergencia para Recomponer Capacidades Productivas	Asistencia Otorgada	25.000	11.417	45,7
			Mejoramiento de Caminos Rurales	Kilómetro	5.977	2.729	45,7

En lo que respecta a la ejecución financiera, se ejecutaron \$6.150,7 millones, el 80,9% del crédito vigente del programa al cierre, que corresponden casi en su totalidad a Transferencias principalmente destinadas a instituciones provinciales y municipales para financiar gastos corrientes y de capital.

En relación con las mediciones físicas, a través de la Asistencia Financiera a Productores en Emergencia para Recomponer Capacidades Productivas se otorgaron 11.417 asistencias. En lo que respecta al mejoramiento de caminos rurales, se ejecutaron 2.729 kilómetros.

En relación con el Apoyo a la Emergencia, se destaca el impacto de los convenios ejecutados en 2022, con obras de caminos por 2.353,39 km, 54,84 km de canales de riego y 67,84 km de canales de drenaje. El alcance de las asistencias fue de 24.319 productores, 9 tambos y 28 escuelas rurales.

Asimismo, en el marco del Fondo Nacional para la Mitigación de Emergencias y Desastres Agropecuarios (FONEDA), la asistencia alcanzó a 10.765 productores.

Durante el ejercicio 2022 se suscribieron convenios con localización en las siguientes provincias: Buenos Aires, Jujuy, La Pampa, La Rioja, Chaco, Córdoba, Corrientes, Neuquén, Río Negro, San Juan, Santa Cruz, Santa Fe, Mendoza, Misiones, Tucumán, Salta, Entre Ríos y Catamarca.



**Programa:** Administración y Control Comercial Agropecuario

El objetivo del programa es garantizar el cumplimiento de las normas comerciales por parte de los operadores que participan del mercado de carnes, granos y lácteos, a fin de asegurar transparencia y equidad en el desarrollo del sector agroalimentario, en todo el territorio nacional.

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Vig.	Meta Ejec.	% Ej.
1.541.832.038	1.428.878.378	92,7	Fiscalizaciones Comercial Agropecuarias	Inspección	4.895	4.798	98,0

En lo que respecta a la ejecución financiera del programa, se devengaron \$1.428,9 millones que corresponden al 92,7% del crédito vigente al cierre de \$1.541,8 millones, con el siguiente destino de acuerdo al objeto del gasto: 37,4% en Gastos en Personal, 29,0% en Transferencias, el 23,5% en Servicios no Personales, y el 10,2% restante en Bienes de Consumo y Bienes de Uso.

En el marco de las acciones de registro y matriculación, se realiza la recepción y análisis de los trámites de inscripción y reinscripción presentados por los operadores respecto de las actividades que se encuentran comprendidas en Registro Único de Operadores de la Cadena Agroalimentaria (RUCA).

Además, en lo que respecta a la fiscalización comercial agropecuaria se destacan las siguientes acciones:

*Fiscalización de carnes:*

Se desarrollaron tareas relacionadas con requerimientos específicos, así como también tareas de investigación a establecimientos faenadores, usuarios de faena y firmas exportadoras, evaluando e interpretando los datos comerciales en relación con los indicadores técnicos como, por ejemplo: cruzamiento de datos de Documentos de Tránsito electrónicos (DTe.), bases de datos de SENASA, de Mercado de Liniers, de Controladores Electrónicos de Faena (CEF), y la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP). Estas investigaciones permitieron detectar inconsistencias o datos llamativos como variaciones importantes en los volúmenes de faena, triangulaciones con empresas en el exterior en la cadena comercial y evasión en la declaración de divisas con respecto a las ventas realizadas.

Este entrecruzamiento de datos fue realizado por personal de fiscalización mediante la actividad *on line*, funcionando como soporte informático del personal que fue destacado en forma presencial en cada establecimiento fiscalizado. Además, en algunos casos las evaluaciones/certificaciones de cuota 481 con destino Unión Europea se realizaron en forma presencial mientras que, en otros casos, se debió optar por la modalidad virtual. La alta demanda estas certificaciones; dio lugar a que el personal destacado sea asignado a más de un establecimiento para satisfacer todos los requerimientos recibidos. El pico de

demanda se produjo hacia fines del mes de enero y se extendió hasta principios del mes de febrero.

Asimismo, se intensificaron las tareas de fiscalización y control en forma periódica a establecimientos faenadores exportadores, en el marco regulatorio establecido por Decreto N° 911/21 y Resolución MAGyP N° 301/21, detectando irregularidades varias, procediendo a la aplicación del marco sancionatorio de acuerdo a la reglamentación vigente.

Por otra parte, se dio continuidad al dictado de cursos de Capacitación A Tipificadores Oficiales, pertenecientes a Establecimientos Faenadores de la especie Porcina, habilitados para solicitar el mencionado servicio.

#### *Fiscalización Granos*

En materia de Fiscalización de Granos se realizaron durante el año 2022, 761 verificaciones de planta y domicilios, 134 inspecciones a la industria molinera en donde se controlaron los Controladores Electrónicos de Molienda de Trigo (CEMTs) y 246 inspecciones a otras industrias tales como Balanceadores, Aceiteros, Fraccionadores y Acopios.

Asimismo, durante los meses de enero, febrero y marzo se hicieron trabajos de cruzamiento de información entre los datos que arrojan los CEMTs y los datos que declaran los operadores en los regímenes de información obligatorios MC15, este análisis comprende a la totalidad de los 172 molinos inscriptos en RUCA para el primer trimestre y luego se repitió el mismo control con una frecuencia mensual, totalizando 1.720 fiscalizaciones de este tipo en el año. Adicionalmente, se realizaron 138 trabajos de fiscalizaciones electrónicas para las actividades de fraccionadores de granos en las provincias de Misiones y Salta, a los fines de colaborar con el control del contrabando de granos con los países limítrofes; además se realizaron 30 interdicciones.

#### *Fiscalización de Lácteos*

En materia de Fiscalización de Lácteos durante el año 2022 se efectuaron 27 verificaciones de establecimientos elaboradores de productos lácteos y 3 de Exportador de Lácteos, a los fines de constatar el cumplimiento de todos los requisitos que exige la Resolución N° 21/17 del ex Ministerio de Agroindustria y sus modificatorias, a los fines de ser considerada una planta u operador apto para la obtención de su inscripción en el RUCA, y realizándose luego los respectivos informes técnicos de aptitud.

Asimismo, durante el periodo mencionado, algunos fiscalizadores que se desempeñan en el sector de lácteos colaboraron también en operativos de inspección del sector carnes. De igual modo, se contribuyó con el área de Asesoría Legal, realizando numerosas cédulas de notificación, dictámenes legales y proyectos de disposición en expedientes de los sectores de carnes y granos con infracciones a la normativa vigente en la materia, como así también efectuaron diversas contestaciones de oficios judiciales.

En otro orden, se destaca que durante el ejercicio 2022 se mantuvieron las tareas habituales y de rutina, entre ellas: Información de emisión de documentos de amparo de mercadería en viaje, siendo en carnes el Documento de Tránsito Electrónico (DTe emitido por SENASA) y las Cartas de Porte para el rubro granos; Información de stock del rubro granos; Sistema de Información de Faena (SIF); Información de Pago de VEPs de adelanto de IVA vía servicios web de la AFIP; Habilitación de faenas posdatadas; Notificación Semanal de Movimientos a los usuarios de faena porcina; tablero de control de faena bovina y porcina; Información de Certificación y Liquidación primaria de granos; Información de Molienda, Producción, Consignación y Exportación de granos, a través de Formularios C15, C16, C17 y C18; Control de Deuda de Granos; y Sistema de Precios Bovinos y Porcinos. Además, a través de la mesa de ayuda, se atendió a los operadores inscriptos en el RUCA por inconvenientes generados en el uso del SIF/SIGICA y con los aplicativos de porcinos y bovinos. También se brindó asesoramiento general.

Adicionalmente, de manera habitual se realizaron informes, estadísticas y cruces de información con otros organismos públicos: SENASA, AFIP, Agencia de Recaudación de la provincia de Buenos Aires (ARBA), Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC), Instituto de la Promoción de la Carne Vacuna Argentina (IPCVA), Instituto Nacional de Semillas (INASE), entre las áreas de Ministerio, gobiernos provinciales y municipales; así como también a privados (Cámaras de Comercio, Bolsas, medios periodísticos, universidades, público en general) para la evaluación, diseño e implementación de políticas públicas.

Por último se destaca la realización de informes y publicaciones periódicas, entre ellas: informes mensuales de faena bovina/bubalina, porcina, equina, ovina y caprina; informe de producción bovina; tipificación bovina; informe de producción porcina; informe de precios porcinos; informes de industrialización de granos e informes de aceites.

**Programa:** Fortalecimiento del Desarrollo Regional de Alimentos y Bioeconomía

Este programa tiene como objetivo el fomento del agregado de valor en cada uno de los eslabones de todas las cadenas agroindustriales en el marco estratégico de la bioeconomía.

Entre los aspectos más relevantes del programa, se encuentra el desarrollo de la biotecnología, el desarrollo de la bioenergía, la formulación de políticas para el desarrollo de economías regionales, y la formulación de políticas para el desarrollo del agregado de valor en las cadenas agroalimentarias.

-en pesos y magnitudes físicas-

<b>Crédito Final</b>	<b>Gasto Devengado</b>	<b>% Ej.</b>	<b>Tipo de Producción: Servicios o Bienes</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Meta Vig.</b>	<b>Meta Ejec.</b>	<b>% Ej.</b>
3.152.085.306	3.054.964.656	96,9	Asistencia Financiera para Fomentar la Recuperación y el Desarrollo de Complejos Agroexportadores en las Economías Regionales	Proyecto Financiado	59	0	0,0
			Otorgamiento del Sello de Alimentos Argentinos	Sello de Alimento Argentino Otorgado	6	7	116,7
			Asistencia Financiera para Mejorar la Competitividad de las MiPyMEs en la Industria Alimentaria "Desarrollar"	Asistencia Otorgada	17	27	158,8
			Capacitación para Mejorar la Productividad del Sector Agroalimentario	Persona Capacitada	4.500	13.059	290,2
			Atención de Consultas de Pymes Alimentarias	Consulta Resuelta	136	137	100,7
<b>Indicador</b>				<b>Unidad de Medida</b>	<b>Ejecutado Anual</b>		
Porcentaje de valor agregado sobre la producción total del sector de alimentos y bebidas (AyB) (ODS 2.3.1)				Porcentaje	25,8		

Respecto de la ejecución financiera, se devengaron \$3.055,0 millones que equivalen al 96,9% del crédito vigente al cierre, compuesto por los siguientes rubros del gasto: 71,3% a Transferencias, 25,4% a Gastos en Personal, y el 3,3% restante a Servicios no Personales y Bienes de Consumo.

En lo que respecta a las acciones llevadas a cabo en 2022, se destaca el Programa Nacional de Promoción de Agregado de Valor para el Desarrollo Regional "DesarrollAR". El objetivo de este programa es potenciar las oportunidades de las pymes para agregar valor y mejorar sus procesos productivos e industriales, sistematizando el acompañamiento y así lograr una mayor eficacia en el posicionamiento de los alimentos y bebidas con características o cualidades diferenciales, propiciando el desarrollo de productos que cuenten con un Certificado Oficial de Calidad o, que teniendo potencial productivo, sus elaboradores estén interesados en contar con algún Certificado Oficial de Calidad para los mismos.

El programa brinda a las beneficiarias una asistencia económica, consistente en:

- Reintegro equivalente como máximo hasta el 50% del monto total de la inversión realizada, y con un límite de hasta \$ 1.200.000, en mejoras en infraestructura, obras menores, adquisición de instalaciones y maquinaria para modernizar la línea de producción, insumos necesarios para modernización de procesos productivos y/o adquisición o adopción de tecnologías digitales para modernizar procesos y/o sistemas industriales y comerciales, así como el control de los mismos.
- Cuando en el caso del punto anterior, la inversión prevista en el Proyecto guarde además relación directa con la implementación necesaria para lograr la

certificación relativa al Certificado Oficial que le resulte aplicable, se podrá solicitar un reintegro adicional de hasta \$ 300.000, incluidas las mejoras necesarias para su obtención, así como los gastos de certificación y/o auditoría relativa al Certificado Oficial respectivo, una vez obtenido y siempre que ello se hubiera consignado y solicitado en el formulario previsto, como requisito excluyente. En tal caso el límite máximo del reintegro contemplando ambas situaciones será el equivalente de hasta el 50% del monto total de la inversión realizada, y con un límite de hasta \$ 1.500.000.

Para evaluar los proyectos se consideró, además de lo que se consigne en el Formulario de Registro, el impacto económico, tecnológico y social de los logros previstos, y también la solvencia técnica existente para mantener, mejorar y/o aumentar la producción o elaboración encaradas. En este marco, se otorgaron 27 asistencias, que superaron en total programado para el ejercicio, esto se debió a la optimización del tiempo en el proceso de evaluación de los proyectos presentados y a las mejoras, tanto en el proceso para gestionar las solicitudes de ANR, como en el desarrollo del instructivo incorporando información relevante para la carga de solicitudes por parte de las Pymes.

Con el objetivo de potenciar las oportunidades de las PyMEs para agregar valor y mejorar sus condiciones competitivas, ofreciendo un aporte no reintegrable para inversiones tales como adquisición de bienes de capital y tecnología. Los tipos de producción que recibieron aportes fueron la producción vitivinícola, cereales y derivados, alfajores, cerveza artesanal, pastas frescas, apícola, frutícola, helados, olivícola, lácteos, premezcla vegetariana, soja orgánica, vinagre, hortalizas, nogal y hongos.

Por otra parte, el Programa Nacional de Agregado de Valor para Cooperativas Agroindustriales "CoopAr" tiene por objeto la asistencia financiera mediante aportes no reintegrables a cooperativas agroindustriales que promuevan una mejora competitiva a través de proyectos de inversión que incluyan fortalecimiento y/o innovación de la gestión, agregado de valor, desarrollo de nuevos productos y eficiencia en los procesos, de las empresas/productores asociados, tendiendo a una mejora en el desempeño integral de la cooperativa. Al respecto, son beneficiarias las cooperativas agroindustriales radicadas en la República Argentina que desarrollen como actividades principales o secundarias, aquellas vinculadas con la producción y comercio agropecuario y agroindustrial (cooperativas agropecuarias, de trabajo, de provisión de servicios, entre otras).

A través de este programa se financia con Aportes No Reintegrables (ANR) de hasta el 100% a los proyectos aprobados de hasta la suma de \$ 50,0 millones, con un tope máximo de \$35,0 millones; y con ANR del 50% en proyectos aprobados superiores a 50% con un tope máximo de \$100,0 millones. En 2022 ingresaron vía trámites a distancia (TAD) 225 proyectos, de los cuales 166 fueron evaluados. Al respecto, se suscribieron 51 resoluciones, con 44 proyectos aprobados. Los 166 proyectos evaluados correspondieron a 21 provincias y a 41 cadenas de valor distintas.

**Programa:** Formulación de Políticas de Desarrollo de Mercados Agroindustriales Nacionales e Internacionales

Este programa tiene como objetivo mejorar la cantidad y calidad de la información sobre mercados agropecuarios y agroindustriales, para incrementar la competitividad de las cadenas de valor en lo que respecta al acceso a la información y la transparencia de los mercados.

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Vig.	Meta Ejec.	% Ej.
410.672.728	293.900.997	71,6	Publicación de Información sobre Mercados Externos para Productos Agroindustriales	Publicación	4	6	150,0
			Indicador	Unidad de Medida	Ejecutado Anual		
			Desarrollo de Nuevos Mercados Agroindustriales	Mercado	37		

En lo que respecta a la ejecución financiera, se devengaron \$ 293,9 millones que corresponden al 71,6% del crédito vigente al cierre, de acuerdo a la siguiente composición por el objeto del gasto: 77,9% a Gastos en Personal, 18,6% a Servicios no Personales, mientras que el resto se ejecutó en Bienes de Consumo.

Durante 2022 se participó en los espacios de negociación económica internacional, con eje en la disminución de las trabas al comercio. En este sentido se trabajó fuertemente en la formulación de políticas para el desarrollo de mercados.

Asimismo la agenda de negociaciones comerciales estuvo centrada en los acuerdos MERCOSUR - República de Singapur, MERCOSUR - República de Corea, MERCOSUR - Asociación Europea de Libre Comercio (EFTA) y MERCOSUR - Unión Europea (UE).

Como parte de la estrategia, se realizaron 6 informes correspondientes a publicaciones sobre mercados internacionales agroindustriales:

- Informe del mercado de sorgo en República Popular de China.
- Informe del mercado de limones en Estados Unidos de América.
- Informe del mercado de manzanas en Estados Unidos de América.
- Informe del mercado de alimentos para mascotas en Federación de Rusia.
- Informe del mercado de aceitunas y aceite de oliva en la Unión Europea.
- Informe del mercado de helados y cremas heladas en República Federativa de Brasil.

Cabe destacar que estos informes fueron impulsados por las agregadurías agrícolas en el exterior dependientes de la Secretaría de Agricultura y Pesca junto a la Dirección Nacional de Relaciones Internacionales, de acuerdo a los potenciales productos agroindustriales para la exportación a esos destinos. Cabe destacar que estos avances provocan una mayor cantidad de oportunidades comerciales para los productos agroindustriales argentinos.

Además el programa informa un indicador de Desarrollo de Nuevos Mercados Agroindustriales que para 2022 es de 37 mercados.

**Programa:** Políticas de Instrumento de Financiamiento para el Sector Agropecuario

En el marco de este programa se llevan a cabo distintas acciones de apoyo al financiamiento del sector agropecuario. Al respecto, durante 2022 se devengaron \$4,0 millones que corresponden a la totalidad del crédito vigente al cierre, totalmente destinados a Transferencias.

Al respecto, en 2022, se realizó financiamiento bancario, con tasa de interés bonificada. Los pagos realizados corresponden a créditos otorgados que se encuentran amortizando el interés que el MAGYP se ha comprometido a su bonificación.

Asimismo, las tasas abonadas corresponden a los compromisos asumidos por el Ministerio en los Convenios que fueron celebrados oportunamente con las siguientes instituciones financieras: Banco de la Nación Argentina, Banco de la Provincia de Buenos Aires, Banco de la Provincia de La Pampa y Banco de San Juan.

En relación a los beneficiarios abarcan los especificados en cada convenio: productores, cooperativas, MiPyME, etc., de acuerdo a lo manifestado en cada convenio.

## **2- Organismos Descentralizados**

- **Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA)**

**Programa:** Investigación Fundamental e Innovaciones Tecnológicas (IFIT)

Este programa tiene por finalidad aportar a la innovación tecnológica de insumos y procesos para el sector agropecuario, agroindustrial, agroalimentario y forestal, a través de la investigación fundamental y el desarrollo tecnológico.

Las acciones que se llevan a cabo, en los Centros e Institutos de Investigación ubicados en las provincias de Buenos Aires, Córdoba, y en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, se articulan con las actividades de investigación aplicada, investigación adaptativa, transferencia y extensión en las distintas regiones del país. El programa también, se relaciona institucionalmente con organismos de ciencia y técnica, universidades, empresas y organismos no gubernamentales a nivel nacional e internacional.

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% de Ejec.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes (*)	Unidad de medida	Meta Vig.	Meta Ejec.	% de Ejec.
4.823.488.509	4.718.591.910	97,8	Convenio de Vinculación Tecnológica	Caso	130	106	81,5
			Publicación Técnica con Referato	Publicación	130	214	164,6
			Publicación Técnica sin Referato	Publicación	480	526	109,6
			Formación Nivel de Posgrado	Agente Formado	10	10	100,0
			Realización de Actividades de Cartera de Proyectos Nacionales, Regionales y Redes de Investigación	Actividad Realizada	901	743	82,5
			Programa de Becas Institucional	Becario Formado	2	2	100,0

(\*) El detalle de las obras de inversión a cargo del programa se encuentra disponible en los respectivos Cuadros de Programas y Proyectos en Orden Institucional, del Tomo II.

En lo que respecta a la ejecución financiera, se devengaron \$4.718,6 millones que corresponden al 97,8% del crédito vigente al cierre, con destino principalmente a Gastos en Personal (79,7%), seguido por Servicios no Personales (8,0%), Bienes de Uso (5,7%), Bienes de Consumo (5,6%) y Transferencias (1,0%). Asimismo, el gasto se encuentra financiado en su totalidad con Recursos Propios.

En lo referente a acciones de investigación y desarrollo, se avanzó en la ejecución de la Cartera de Proyectos de Investigación y Desarrollo institucional, con 97 proyectos, 11 redes de información, soporte técnico, 13 redes estratégicas de conocimiento, y 19 plataformas temáticas. En el año 2022, 154 proyectos locales estuvieron en ejecución.

Acerca de la inscripción de variedades, de las 18 variedades inscriptas durante el año 2022, 10 variedades fueron inscriptas en el Registro Nacional de Cultivares y 8 fueron inscriptas tanto en el Registro Nacional de Cultivares como en el Registro Nacional de la Propiedad de Cultivares.

Por otra parte, en lo que respecta a la vinculación tecnológica con instituciones públicas y privadas, se realizó la firma de 106 Convenios de Vinculación Tecnológica, de los cuales 10 corresponden a convenios de investigación y desarrollo, 15 convenios de transferencia de tecnología, 9 acuerdos de transferencia de materiales, 38 convenios de asistencia técnica, y 34 Convenios de Colaboración Técnica nacionales (CCT) y regionales y Cartas acuerdo y Acta de los Cluster. Asimismo, se destaca que el INTA cuenta con una cartera de tecnologías protegidas por patente de invención. Durante el ejercicio 2022, se lograron: 21 solicitudes de patentes, 2 patentes concedidas, 3 registros de software y 2 registros de marcas.

En relación con la producción agrícola, forestal, protección vegetal, se desarrollaron reactivos para diagnosticar la *Xylella fastidiosa*, bacteria que afecta al olivo. Un logro que permite controlar una plaga cuarentenaria de importancia global por el grave impacto económico y social que genera. Asimismo, a través



de financiamiento público, un equipo de investigadoras del Instituto de Fisiología y Recursos Genéticos Vegetales (IFRGV) del INTA y de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de la Universidad Nacional de Córdoba, desarrolló un biopolímero para proteger las semillas de maní de roturas. Además, incorpora bacterias fijadoras de nitrógeno que minimizan la necesidad de usar fertilizantes químicos. Se destaca que mediante un convenio de vinculación tecnológica, una Pyme cordobesa podrá producirlo y comercializarlo.

En el mismo marco, junto al Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) se desarrolló un inoculante deshidratado para la conservación de forrajes, y en una alianza con Unilever se desarrollaron hortalizas específicas para el deshidratado. La alianza público-privada entre INTA y Unilever recopila logros en materia de mejoramiento genético, producción de semillas y asesoramiento a horticultores involucrados en el proyecto.

Además, se exportarán variedades de algodón del INTA a la República de Paraguay. La República Argentina enviará semillas de Guazuncho 4 INTA BGRR, Guaraní INTA BGRR y Pora 3 INTA BGRR. Estos tres cultivares se destacan por ser de ciclo más corto, alto rendimiento de fibra, calidad y sanidad.

En lo que respecta a la producción y salud animal, en 2022 junto a la Facultad de Tecnología y Ciencias Aplicadas de la Universidad Nacional de Catamarca se implementó el monitoreo de ovinos mediante el uso del collar GPS que permite conocer la posición exacta del animal, medir la temperatura y la humedad del ambiente, y la temperatura corporal. Los datos obtenidos se pueden almacenar en una memoria interna o transmitirse de manera remota.

Asimismo, un equipo de investigación del INTA, CONICET y la Facultad de Ciencias Agropecuarias (Universidad Católica de Córdoba) realizó el primer relevamiento sobre el impacto de la miasis en los rodeos del país. Además, un equipo de investigación del INTA Salta logró la pasteurización y fortificación con hierro de la leche caprina en un 56 % de la dosis diaria recomendada, esto permite que niños de corta edad con intolerancia a la proteína de la leche puedan consumirla.

Adicionalmente, especialistas del INTA añadieron aceites Omega-3 de algas marinas a las pechugas de pollo mediante tecnologías de marinado y los resultados preliminares mostraron que es posible incorporar las propiedades benéficas de este ácido graso natural.

Acerca de la gestión ambiental y recursos naturales, el INTA trabajó en conjunto con otras entidades en la generación de una base de datos global para estimar el número de especies de árboles a escalas de bioma, continental y global. Los resultados obtenidos son de utilidad para evaluar qué sistemas pueden ser más resistentes o resilientes al cambio climático global.

En el marco del programa Euroclima+ y en conjunto a productos, se llevaron a cabo proyectos de adaptación y mitigación al cambio climático. Asimismo, con el objetivo de contribuir al desafío nacional de alcanzar carbono neutralidad a mediados del siglo, el INTA se enfoca en la producción de carne, leche y fibras animales con carbono cero. En este contexto, seis programas nacionales del INTA relacionados con la ganadería y el cambio climático se reunieron a definir las acciones y estrategias que se deben reforzar, reorientar o modificar.

Además, el INTA junto con consultores privados, busca cuantificar la emisión de gases de efecto invernadero en la producción de electricidad y calor. Los resultados preliminares indican que la generación de biogás logró una reducción media del 98,5% de gases de efecto invernadero, en comparación con la generación de energía de forma estándar, a partir de fósiles.

Entre otras acciones, se estimó la huella de carbono de la producción arroceras durante la campaña 2021-2022, y además, el INTA junto con la empresa Michelin Argentina firmaron un convenio de Cooperación Técnica para estudiar las emisiones de gases en camiones de carga, en tiempo real. Esta información permitirá confeccionar la primera tabla argentina de emisiones.

Adicionalmente, un estudio realizado por especialistas del INTA Hilario Ascasubi provincia de Buenos Aires determinó que la reutilización de efluentes lácteos, aplicados mediante sistema de riego por goteo subterráneo sobre un cultivo de maíz, puede reducir hasta cinco veces las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI), en comparación con la fertilización tradicional.

Por otra parte, a partir de la necesidad de contar con un proyecto de control ético y efectivo de la tasa de crecimiento poblacional de palomas a largo plazo en espacios urbanos, se desarrolló un alimento atractivo para las palomas, vehículo de nicarbacina, un antiparasitario de uso veterinario, inocuo para otras especies animales y para el ambiente y cuyo efecto secundario es la reducción de la oviposición. También se desarrolló un kit diagnóstico "MRCV-nanokit" para detectar el Mal de Río Cuarto (MRC). Este kit detecta la presencia del virus e insectos con una alta especificidad (100 %) y busca entender las bases moleculares, bioquímicas y celulares de la replicación viral para luego diseñar estrategias biotecnológicas de manejo de la enfermedad.

Respecto de los desarrollos tecnológicos, el INTA junto con el Ministerio del Agro y la Producción de la provincia de Misiones, Empresa Argentina de Soluciones Satelitales (ARSAT), Ente Nacional de Comunicaciones (ENACOM), la empresa Marandú y la Dirección General de Programas y Proyectos Sectoriales y Especiales, del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación pusieron en marcha el Programa Provincial de Conectividad Rural, iniciativa que brindará internet en zonas rurales.

En el mismo marco, el INTA puso a disposición de productores y asesores herramientas *online* que brindan información actualizada para las actividades productivas: Seguimiento de la producción Agropecuaria (SEPA), Sistema de Información y Gestión Agrometeorológica (SIGA), Sistema de Gestión de Datos

Espaciales de INTA (GeoINTA) y la Red de Radares, todos instrumentos necesarios para reducir la incertidumbre causada por la variabilidad climática. Todos los datos son de libre descarga y se pueden consultar de manera permanente. Asimismo, el INTA digitalizó las cartas de suelos de la provincia de Buenos Aires y se puso a disposición la información de suelos para su libre descarga.

Asimismo, mediante un convenio de transferencia tecnológica con la empresa Auravant, se realizó el desarrollo de aplicaciones para calibrar equipos: Campero Fertilizadora, Criollo INTA, Criollo Mochilas, Criollo Atomizadores y Criollo Atomizadores. Las aplicaciones se verán como Extensiones en el *marketplace* de Auravant para que cada usuario pueda descargarlas de manera gratuita, personalizada y aprovechando las recomendaciones de los especialistas.

En otro orden, se desarrolló un sistema de gestión informático asociado a una aplicación móvil que, vinculado con la ensachadora y pasteurizadora 4.0, permite trazar el proceso productivo. El sistema fue desarrollado por INTA, Universidad de Buenos Aires (UBA), Instituto Nacional de Tecnología Industrial (INTI) y Siemens. También se diseñaron aplicaciones para mejorar la sostenibilidad de la producción lechera: Lecheck.app, App CheqTambo, así como también se desarrolló una app para la aireación y el almacenamiento de granos.

Por otra parte, en el marco de la Cumbre Mundial de Biogás que tuvo lugar en Birmingham en el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, la plataforma *Biogas And Gasification Matchmaking Platform* fue la ganadora en la categoría “Mejor digestión anaeróbica / soporte de biogás” en los premios de la Industria del Biogás. El INTA forma parte de este proyecto que busca vincular a empresas y a usuarios de biogás en todo el mundo.

Además, se presentó la preserie de Chango, el tractor multipropósito para las familias agropecuarias. Luego de dos años de trabajo en prototipos intermedios para su validación, ensayos y el desarrollo de una norma IRAM para tractores de manera, se presentó la unidad motriz que incorpora todos los requerimientos industriales.

Entre las acciones de tecnologías aplicadas a salud humana, el INTA desarrolló una vacuna contra la *Escherichia coli* en bovinos y resultados preliminares de ensayos experimentales, realizados en terneros, demostraron que la formulación dio resultados positivos para la disminución del patógeno responsable del Síndrome Urémico Hemolítico en niños. Además, se trabajó en la primera cepa vacunal para combatir la Leucosis Bovina, este es un avance científico que brindará sostenibilidad a la producción ganadera, en línea con los objetivos de Una Salud, un enfoque concebido para diseñar y aplicar programas, políticas, leyes e investigaciones en el que múltiples sectores se comunican y colaboran para lograr mejores resultados de salud pública, entendiendo que la salud humana y la salud animal son interdependientes y están vinculadas a los ecosistemas en los cuales coexisten. Es la primera vez que la República

Argentina desregula un virus modificado para uso directo y que se obtiene su liberación para uso comercial.

Asimismo, el INTA promueve la articulación público-privada para la expansión de toda la cadena de valor de cannabis. Con 25 proyectos distribuidos en todo el territorio nacional, el Instituto promueve la articulación público-privada para la expansión de toda la cadena de valor de cannabis medicinal y avanza con el estudio del cáñamo industrial. En este marco, se inauguró un Laboratorio de Control de Calidad de cannabis medicinal en el INTA Pocito, en la provincia de San Juan. El laboratorio está equipado con tecnología de última generación que ofrecerá el servicio de análisis de determinación de compuestos con actividad farmacológica propia del cannabis.

Por último, entre las actividades vinculadas al SARS-CoV-2, se encuentra el kit SEROCOVID-Federal para detectar anticuerpos contra el SARS-CoV-2 en humanos que ya cuenta con la aprobación de Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (Anmat) para su producción y comercialización. Ahora el mismo test también puede usarse y medir anticuerpos contra el coronavirus pandémico en animales. Además se inició un proceso de transferencia a una empresa con habilitación de Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (SENASA) que lo va a producir y vender para uso veterinario, mientras que el laboratorio que lo produce actualmente para uso humano es el Laboratorio Chaqueños SA, que forma parte de la Agencia Nacional de Laboratorios Públicos (ANLAP).

**Programa:** Investigación Aplicada, Innovación, Transferencias de Tecnologías, Extensión y Apoyo al Desarrollo Rural - AITTE

El programa desarrolla sus acciones en investigación aplicada, innovación y transferencia de tecnología y extensión mediante una red de centros regionales, que integran estaciones experimentales y agencias de extensión ubicadas en todo el ámbito nacional, y centros de investigación y un centro para la pequeña agricultura familiar. Asimismo, las actividades de extensión y apoyo al desarrollo rural se desarrollan mediante la adaptación de tecnologías al nivel de sistemas productivos, transferencia y capacitación a través de la red de Agencias de Extensión, ubicadas en todos los ámbitos regionales.

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes (*)	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
25.418.386.972	25.067.684.814	98,6	Asistencia Técnica Directa a Medianos y Pequeños Productores- Cambio Rural- Asistencia Técnica para Conformación de Huertas	Productor Asistido	6.000	4.363	72,7
			Asistencia Técnica para Conformación de Huertas	Huerta Escolar	7.797	7.797	100,0
			Asistencia Técnica para Conformación de Huertas	Huerta Comunitaria	6.623	6.623	100,0
			Asistencia Técnica para Conformación de Huertas	Huerta Familiar	618.567	618.567	100,0
			Convenio de Vinculación Tecnológica	Caso	250	274	109,6
			Publicación Técnica con Referato	Publicación	770	705	91,6
			Publicación Técnica sin Referato	Publicación	2.510	3.157	125,8
			Creaciones Fitogenéticas	Caso Registrado	35	32	91,4
			Asistencia Técnica a la Población Local (Desarrollo Local)	Productor Asistido	5.000	5.000	100,0
			Asistencia Técnica a Actores Sociales y Sectoriales (Proyectos Integrados)	Productor Asistido	4.300	4.300	100,0
			Formación Nivel de Posgrado	Agente Formado	25	25	100,0
			Realización de Actividades de Cartera de Proyectos Nacionales, Regionales y Redes de Investigación	Actividad Realizada	3.147	2.594	82,4
			Programa de Becas Institucional	Becario Formado	21	21	100,0
			<b>Indicador</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Ejecutado Anual</b>		
			Cantidad de Huertas Familiares en Funcionamiento (ODS 2.3.3)	Huerta Familiar	618.567		

(\*) El detalle de las obras de inversión a cargo del programa se encuentra disponible en los respectivos Cuadros de Programas y Proyectos en Orden Institucional, del Tomo II.

En lo que respecta a la ejecución financiera del 2022, se devengaron \$ 25.067,7 millones que corresponden a 98,6% del crédito final, con la siguiente distribución según el destino del gasto: Personal (75,0%), seguido por Bienes de Uso (11,7%), Bienes de Consumo (6,3%), Servicios No Personales (6,2%), y Transferencias (0,8%), financiado en un 97,5% con Recursos Propios.

Respecto de las acciones en el año 2022, en el marco del desarrollo regional y transformación de sectores productivos, se suscribieron un total de 274 convenios de ámbito regional, nacional e internacional destinados a facilitar el acceso a información de mercados, tecnología, apoyo a la gestión, organización, comercialización, agroindustria y desarrollo local a través de la realización de

estudios, capacitación técnica, y ejecución de planes y proyectos vinculados a la Agricultura Familiar, que permiten satisfacer las necesidades tecnológicas y organizacionales de los agricultores, como así también la capacitación a los dirigentes y asesores técnicos, tendientes al mejoramiento de la competitividad de los pequeños y medianos productores para insertarse en mercados cada vez más exigentes.

Acerca de las acciones de desarrollo local, se realizaron 4.300 asistencias técnicas a actores sociales y sectoriales (Proyectos Integrados), 4.363 asistencias técnicas a pequeños y medianos productores agropecuarios a través de Cambio Rural, y 5.000 asistencias técnicas a productores vinculados a Desarrollo Local.

En lo que respecta a los Proyectos de Jóvenes y de Género, financiados por la Fundación ArgenINTA y gestionados por el INTA, se aprobaron 80 proyectos, con 600 emprendedoras/es. Estos son proyectos de jóvenes emprendedores y de fortalecimiento del enfoque de género, en todo el país. A través de un capital semilla no reembolsable otorgado por ARGENINTA, las y los emprendedores de estos proyectos logran adquirir materiales, insumos y herramientas, mientras que la Dirección Nacional Asistente de Transferencia y Extensión acompaña la gestión de los proyectos, financia gastos operativos para su implementación y realiza el seguimiento de los grupos.

Con respecto a las acciones de Turismo Rural, se participó en 75 experiencias asociativas, en las cuales el INTA acompaña a más de 700 familias organizadas en 105 experiencias de turismo rural, en el proceso de construcción de redes productivas y de servicios, que encadenan en cada región la producción artesanal, el agregado de valor a la producción agropecuaria y la valorización de los recursos naturales y culturales para ofrecer servicios de hotelería, gastronomía y actividades recreativas.

El Programa Cambio Rural es una herramienta de extensión rural y periurbana financiada por el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca y es co-ejecutada con el INTA posibilitando un abordaje eficiente desde el punto de vista del acompañamiento técnico, del acceso a la política pública y de los procesos de innovación tecnológica en todo el territorio nacional. En este marco, alcanzó los 552 grupos de productores en funcionamiento, involucrando a 4860 productores/as participando de estos espacios con el apoyo de 513 asesores privados y 193 agentes públicos. En 2022 fueron capacitados 232 Promotores Asesores, 170 Agentes de Proyectos, y 300 participantes territoriales.

Asimismo, en 2022 en relación con el Fortalecimiento de la Extensión en Ganadería, se realizó el lanzamiento del Plan de Asistencia Técnica y Extensión en Ganadería (ATEG) y se realizaron disertaciones y talleres en las provincias de Buenos Aires, Santa Fe, Entre Ríos y La Pampa, con 1.500 productores participantes.

Respecto del Plan Integral para Mujeres de la Agricultura Familiar, Campesina e Indígena "En Nuestras Manos", entre el INTA y el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca, en el año 2022 se asistieron 40 proyectos en los procesos de

compra de los bienes y rendición de fondos, estos proyectos involucran a 600 mujeres con una inversión total \$146 millones. Al respecto, el INTA participa del programa con profesionales en el territorio que brindan asistencia técnica a los grupos para la elaboración de los proyectos, la gestión administrativa y la implementación.

Además se participó junto con el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca y el INAFICI del Plan de Acceso al Agua para la Agricultura Familiar, Campesina e Indígena. Este plan tiene como objetivo de mejorar el acceso al agua de las comunidades y de productoras y productores de la AFICI. Este plan contó con 25 proyectos de captación de agua para uso familiar.

En relación con la seguridad alimentaria, el Programa Pro Huerta cuenta con 618.567 huertas familiares. Asimismo, se realizó la asistencia técnica para la conformación de 7.797 huertas escolares, y 6.623 huertas comunitarias, que involucró a 14.420 instituciones. Además en el marco del programa se distribuyeron 718.995 kits de semillas hortícolas y 2.165 bolsones de fraccionamiento mayor en la temporada Otoño Invierno 2022, y 704.591 kits de semillas hortícolas y 2.319 bolsones de fraccionamiento mayor distribuidos en la temporada Primavera Verano 2022/2023.

En el mismo marco se aprobaron 46 proyectos de fortalecimiento de espacios productivos y se entregaron 538.374 aves en todo el territorio nacional. Asimismo, se destacan las 732 capacitaciones dictadas por el programa alcanzando a 177.743 personas, con 9.000 promotores voluntarios acompañando el programa en todo el país. También se realizó la conservación de recursos genéticos *in situ* para cultivos de la agricultura familiar de especies andinas, quínoa, vicuñas, maíces y aromáticas.

En el marco de la Componente Plan Argentina contra el Hambre (PACH) el INTA con el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca y el Ministerio de Desarrollo Social, asistió a los proyectos en los procesos de rendición de fondos, que involucran a 364 familias. Al respecto, se realizaron asistencias técnicas en la ejecución y rendición de 15 proyectos de inversión de organizaciones de productores en 6 provincias

En lo que respecta a las acciones de agroindustria y agregado de valor, se realizó la instalación de una biofábrica de insumos de origen orgánico para la producción, análisis y validación de bioinsumos y biopreparados que mejoren la calidad de los suelos y protejan los cultivos en sistemas agropecuarios extensivos.

Por último, en el marco del Proyecto de Energías Renovables en Mercados Rurales (PERMER), junto a la Secretaría de Energía de la Nación se entregaron boyeros solares a pequeños productores rurales por un total de 2.795 en las provincias de en las Provincias de Santa Fe, Buenos Aires, Santiago del Estero, Chaco, Catamarca, Entre Ríos, Corrientes y Córdoba.

**Programa:** Fortalecimiento Estratégico y Articulación Institucional

Las acciones del programa se enmarcan en la necesidad de vehicular los Componentes Estratégicos articuladores de Información y la Comunicación y Relaciones Institucionales. Asimismo, se contempla el diseño, arquitectura y gestión inteligente de la información para impulsar la producción de conocimiento y facilitar la innovación en los territorios, fortaleciendo los flujos de comunicación hacia el interior de la Institución y su entorno.

-en pesos y magnitudes físicas-							
Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
965.013.970	922.765.104	95,6	Formación Nivel de Posgrado	Agente Formado	2	2	100,0
			Acceso a Sistemas de Información, Capacitación y Gestión	Acceso Otorgado	5.850.000	5.422.816	92,7
			Atención de Consultas de Actores del Sistema Agropecuario, Agroalimentario y Agroindustrial (SAAA)	Persona Atendida	25.200	22.485	89,2
			Celebración de Convenios de Relacionamento Institucional Vigente	Caso	1.219	1.216	99,8
			Conservación de Ejemplares en Herbario	Ejemplar Conservado	492.500	492.251	99,9
			Conservación de Unidades en la Red de Bancos de Germoplasma Vegetal	Accesión Vegetal	88.344	87.749	99,3
			Digitalización de Ejemplares en Herbario	Ejemplar Digitalizado	5.920	6.082	102,7
			Observación Meteorológica en Estación Automática	Observación Realizada	63.597.600	63.346.450	99,6
			Observación Meteorológica en Estación Convencional	Observación Realizada	409.530	409.530	100,0
			Observación Meteorológica en Red de Radares	Observación	1.629.360	1.629.360	100,0
			Difusión Institucional de las Acciones del INTA	Informe de Prensa	1.008	1.008	100,0
			Recepción de Imagen Satelital	Imagen Satelital Recibida	24.582	23.982	97,6
			Provisión de Servicio Meteorológico	Informe Realizado	100	100	100,0



Indicador	Unidad de Medida	Ejecutado Anual
Cantidad de estaciones meteorológicas instaladas para el registro y archivo de variaciones agroclimáticas (ODS 2.4.1)	Estación Meteorológica	132
Número de Entradas/ Acciones Conservadas en Bancos de Germoplasma (ODS 2.5.1)	Entrada/ Accesión Conservada	56.428

En lo que respecta a la ejecución financiera, se devengaron \$922,8 millones que corresponden a un 95,6% del crédito al cierre. En tanto que su destino por objeto del gasto correspondió en un 44,9% a Gastos en Personal, 41,6% a Servicios no Personales, 10,6% a Transferencias, 1,9% a Bienes de Uso, y el resto a Bienes de Consumo.

En relación con las acciones en el marco de la agrometeorología, climatología y monitoreo agrícola, el INTA opera una red de 3 radares en las localidades de Pergamino, provincia de Buenos Aires; Anguil, provincia de la Pampa y Paraná, provincia de Entre Ríos. Cada uno tiene un radio de alcance de 240 km alrededor de la antena, cubren 46 millones de hectáreas de alta producción, corredores logísticos y zonas de alta densidad de población.

Al respecto, en el año 2022, se realizaron 63.346.450 observaciones meteorológicas en estación automática; 409.530 observaciones meteorológicas en estación convencional y 1.629.360 observaciones meteorológicas en red de radares. Además se recibieron 23.982 imágenes satelitales.

Asimismo, en lo que respecta a la conservación y preservación de la diversidad biológica, se conservaron 492.251 ejemplares en Herbario, 87.749 unidades en la Red de Bancos de Germoplasma Vegetal, y se realizó la digitalización de 6.082 ejemplares en Herbario.

En el marco de la comunicación interna institucional, en la gestión del portal de Noticias en Intranet institucional, se generaron 162 piezas de contenido, entre notas, campañas de información y sensibilización, y contenidos culturales en Comunidad INTA. Asimismo, se registraron 24.456 visitas a los contenidos, y 1.362 interacciones con los contenidos. Además, se trabajó en el análisis y diseño de implementación de una nueva plataforma nacional de Comunicación Interna institucional.

Por otra parte, en relación con la comunicación pública y medios /prensa, se llevó a cabo la planificación de estrategias para la gestión de procesos, espacios y contenidos de comunicación que promuevan conversaciones, faciliten el acceso a la información y fomenten el relacionamiento interno en beneficio de una cultura institucional dinámica y con sentido de pertenencia.

Al respecto, en el ejercicio 2022 se realizó la implementación y ejecución de una nueva plataforma de comunicación interna llamada "Comunidad INTA", en la que se generaron 1.004 piezas de contenido. La cantidad de usuarios que

realizaron visitas a los contenidos fue de 83.037. Además se observaron 9.246 interacciones con los contenidos y se registraron 4.896 usuarios.

Asimismo, se resaltan las repercusiones en medios y noticias destacadas: las 240 noticias periodísticas publicadas en 2022 llegaron a más de 62 millones de personas a partir que fueron replicadas 2.093 veces en distintos medios nacionales, regionales y provinciales.

En lo que respecta a las Ediciones INTA, se editaron 15 libros y 2 revistas digitales publicados con acceso abierto desde <https://inta.gob.ar/edicionesINTA>, también se realizó la gestión de 18 ISBN en la Cámara Argentina del Libro, la gestión editorial, diseño y difusión de 2 números de la revista IDIA 21, la corrección de 6 libros, 47 artículos de Revista IDIA 21, y 37 artículos científicos en inglés y español de Revista RIA. Además se realizó la gestión de 65 solicitudes de publicación cursadas por procesos y evaluadas por el Comité Editorial.

Se destaca que la Revista RIA es la principal publicación científica del INTA que recepciona y publica trabajos exclusivamente en inglés. Esta cuenta con un comité editorial integrado por representantes nacionales e internacionales de acuerdo con el *scope* de RIA. Al respecto se realizó una nueva Web en inglés y un sistema de autoadministración de artículos y seguimiento OJS (*Open Journal Systems* administrado por INTA).

Adicionalmente, se continuó con el proyecto Pampero TV, un noticiero agropecuario producido por el INTA desde hace 8 años y que se emite ininterrumpidamente por la TV pública de 6.30 a 7 am de lunes a viernes. Este proyecto con Radio y Televisión Argentina (RTA) cogestionado por el INTA junto a Canal 12 de Trenque Lauquen, SENASA y el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación, permite una mejor integración con el noticiero matutino del mencionado canal y un mayor encendido televisivo. Al respecto, se realizaron 367 notas audiovisuales editadas y emitidas, disponibles en las redes sociales del programa.

Además, se realizó el fortalecimiento y valorización de la marca Pampero TV a través de la participación en eventos sponsorío y auspicio de eventos en el sector agroalimentario (Expoagro, Agroactiva, Congreso de la Asociación Argentina de Consorcios Regionales de Experimentación Agrícola (CREA), y el Concurso Nacional de Innovaciones (Innovar) y Expocannabis).

En el marco de las acciones de comunicación digital y redes sociales se continuó con INTA Argentina, INTA Informa y Ediciones INTA. Además, se realizó video institucional y video para el acompañar el Plan Integral de Fortalecimiento de los Recursos Humanos de Organismos de Ciencia y Tecnología dependientes de la Administración Pública Nacional solicitado por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, y la producción y realización de los videos "Zamba del INTA" y sobre el convenio INTA - Universidad Nacional Arturo Jauretche (UNAJ).

Por último, se realizaron más de 2.118 piezas gráficas y más de 18 producciones editoriales, así como también el desarrollo y diseño de una nueva imagen institucional 2022: “Manual de identidad visual” y plantillas para su aplicación en piezas gráficas.

- **Instituto Nacional de Investigación y Desarrollo Pesquero (INIDEP)**

**Programa:** Investigación y Desarrollo Pesquero

El programa tiene como objetivos principales evaluar el estado de explotación de los recursos pesqueros atendiendo a la creciente demanda de información científica que fundamente el manejo pesquero y la utilización sostenible de los recursos pesqueros argentinos e internacionalmente compartidos, generar y adaptar tecnología para el desarrollo, la óptima utilización y la conservación de los recursos pesqueros marinos argentinos (costeros, de plataforma y oceánicos), así como establecer el marco conceptual técnico y económico pesquero adecuado para permitir la pesca responsable de los recursos argentinos y el manejo sostenible de las pesquerías contribuyendo a aumentar el valor agregado y la contribución económica del sector pesquero a la economía nacional.

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Vig.	Meta Ejec.	% Ej.
2.154.266.850	2.094.412.722	97,2	Producción de Conocimiento para el Asesoramiento en Materia de Administración de Pesquerías y Cuidado del Medioambiente	Documento Científico	479	441	92,1
			Indicador	Unidad de Medida	Ejecutado Anual		
			Asesoramiento Científico/Tecnológico en Materia Pesquera	Índice	1,56		
			Aporte a la Normativa Pesquera	Porcentaje	92,00		

En lo que respecta a la ejecución financiera, el Instituto devengó \$2.094,4 millones que corresponden al 97,2% del crédito al cierre, cuya composición fue 52,5% en Personal, 24,5% en Servicios no Personales, 21,1% en Bienes de Consumo, mientras que el 1,9% restante corresponde a Bienes de Uso y Transferencias. En relación con el financiamiento de las erogaciones realizadas, el 90,9% fueron con Tesoro Nacional, el 8,6% con Recursos con Afectación Específica, y el 0,5% restante con Crédito Interno y Recursos Propios.

Respecto de los avances en el conocimiento de la biología de los recursos pesqueros y del ambiente que se produjeron en 2022, fueron volcados en 511 documentos científicos institucionales. De estos, un total de 441 fueron informados como metas físicas a lo largo del año. Se registró un total de 40 Informes Técnicos, 106 Informes de Investigación, 87 Informes de Asesoramiento y Transferencia, 41 informes de Campañas de Investigación y 167 Informes de Marea en la flota comercial y 11 Documentos de Trabajo. Se destaca un aumento en los nuevos Informes de Procedimientos Operacionales de los cuales se realizaron 10 y que reportaron protocolos de trabajo a bordo y en laboratorio a fin de estandarizar el registro de

datos; y los Informes de Actividades internas que reportaron resultados preliminares o actividades de investigación o capacitación interna del personal científico-técnico de los cuales se realizaron 49.

Asimismo, la producción de artículos científicos arrojó un total de 45 publicaciones en revistas nacionales e internacionales (3 se encuentran “en prensa”), 1 capítulo de libro y 1 publicación especial. Cabe destacar que entre estas publicaciones, 2 se encuentran editadas por el Comité Editor y publicadas en la revista institucional MAFIS. Al respecto, la revista institucional MAFIS logró el ingreso al Núcleo Básico de Revistas Científicas Argentinas del Centro Argentino de Información Científica y Tecnológica del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET-CAICyT). Adicionalmente, se destaca la presentación de 3 doctorales de investigadores de la institución.

Además, se realizó la publicación especial titulada “Estado del conocimiento de los efectos del cambio climático en el Océano Atlántico Sudoccidental sobre los recursos pesqueros y sus implicancias para el manejo sostenible” realizada por el personal de la institución que se encuentra disponible en la página web de la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca del Ministerio de Economía, dentro del apartado de la Dirección de Producciones Sostenibles, Cambio Climático.

Además el organismo informa 2 indicadores de resultado. Por un lado, el Aporte a la Normativa Pesquera que para el 2022 arroja un valor de 92,0%, dado que se registraron 35 resoluciones por asesoramiento del INIDEP y 38 resoluciones nacionales que tienen relevancia para el INIDEP.

Por otro lado, el indicador Asesoramiento Científico/Tecnológico en materia pesquera, resultó de 1,56. Al respecto, los asesoramientos realizados en los años 2019, 2020 y 2021 (57,87 y 134 respectivamente) resultaron en un promedio de 93, mientras que durante el año 2022 se registran 145 asesoramientos científico/tecnológicos. Este indicador muestra un crecimiento respecto de los años anteriores, basado en el aumento de requerimientos de asesoramiento científico-técnicos que el INIDEP recibió en los últimos años. Dichos requerimientos se encuentran ligados tanto a las certificaciones de pesquerías y a las áreas vinculadas con la tecnología, la transferencia y el desarrollo (artes de pesca, tecnología de alimentos y maricultura) como así también crecientes solicitudes relacionadas con las prospecciones sísmicas, el cambio climático, las áreas marinas protegidas, la pesca artesanal, etc.

En el marco de la investigación y desarrollo pesquero en lo que respecta a la evaluación y manejo sustentable de los recursos pesqueros, se participó de reuniones técnicas de la Comisión Técnica Mixta del Frente Marítimo (CTMFM); como también con otras áreas de la Cancillería, el Consejo Federal Pesquero (CFP), la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO, según sus siglas en inglés) y todas las dependencias del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca.

Además se realizaron las evaluaciones y las recomendaciones de las Capturas Biológicamente Aceptables (CBA) y otras medidas de manejo de las siguientes

especies: merluza, abadejo, peces australes, peces óseos costeros, condriictios y peces pelágicos, langostino, centolla, calamar y vieira. También se llevaron a cabo asesoramientos y recomendaciones de medidas de manejo para pesquerías en aguas continentales y se realizaron actividades de prospección en las pesquerías de langostino y calamar para contribuir al manejo pesquero mediante la apertura y cierre de las áreas de operación de la flota en base a las características biológicas de las especies capturadas o a la composición de su fauna acompañante.

Adicionalmente se destacan la presentación del Plan de Acción Regional (PAR) Aves Marinas y la participación en la 35ª Sesión del Comité de Pesquerías de la FAO con sus aportes en relación con la sostenibilidad de las pesquerías y el abordaje de temas de la agenda internacional que fueron reconocidos en el Informe sobre el Estado de la Pesca y la Acuicultura a nivel mundial (Informe SOFIA) y en el Documento COFI 2022/9.

También en el año 2022 el INIDEP fue sede de un taller planificado por la FAO, sobre el análisis SOFIA (Estado mundial de la pesca y la acuicultura) para el área 41, con la participación de más de 30 investigadores que trabajan en la evaluación de la abundancia de los recursos pesqueros del país.

Además, continuaron los estudios relacionados con procesos tecnológicos y biotecnológicos para el aprovechamiento integral y sustentable de los recursos pesqueros argentinos. Las investigaciones del equipo tecnológico se focalizaron principalmente en la utilización de dos especies sin valor comercial que actualmente son descartadas por la flota comercial: surel y nototenia; y en la valorización de los residuos del procesamiento industrial y artesanal del gatuzo. Bajo el concepto de “biorrefinería” y “economía circular”, se dio prioridad a metodologías de bajo impacto ambiental, que generen opciones innovadoras, económicamente competitivas y con aplicación en distintos sectores industriales. Asimismo, continuaron los estudios sobre la composición nutricional, calidad y frescura de especies pesqueras costeras y australes y se trabajó en el desarrollo de nuevos alimentos pesqueros saludables, orientados a distintos grupos poblacionales, en la elaboración de ensilados e hidrolizados enzimáticos a partir de residuos y descartes pesqueros, la extracción de aceites ricos en Omega-3 entre otras moléculas lipídicas de interés comercial, la recuperación de enzimas (proteolíticas y lipolíticas) con aplicaciones en distintos procesos biotecnológicos, y la extracción de compuestos bioactivos y funcionales (antioxidantes y fotoprotectores) de alto valor comercial.

Adicionalmente, el equipo de Maricultura, realizó por primera vez una campaña para la captura de reproductores de pez limón a bordo del Buque de Investigación Pesquera Oceanográfica (BIPO) Mar Argentino. Los ejemplares capturados permanecieron en sistemas de circulación optativa abierta/cerrada de agua de mar a bordo y fueron trasladados exitosamente a la Estación de Maricultura.

Con referencia al equipo de Artes de Pesca, se continuó asesorando sobre el desarrollo de dispositivos selectivos a la autoridad pesquera y a la industria privada. Asimismo, se realizaron recomendaciones y capacitación de pescadores artesanales de diversas localidades de la República Argentina, una evaluación técnica a bordo de embarcaciones comerciales de distintos dispositivos selectivos

destinados a la pesquería de langostino y un asesoramiento técnico por desarrollo de trampas para caracoles.

Además, se llevaron a cabo las campañas de evaluación de la propuesta de la empresa Pesquera Deseado SAU y de experiencias de selectividad con grillas para la merluza en pesquería de langostino y se desarrolló una mesa de diálogo para reducir el impacto de los aparejos de pesca perdidos, abandonados o descartados (appad) en la biodiversidad marina.

Acerca del equipo económico, se avanzó en el conocimiento de los aspectos económicos y sociales de la pesca artesanal marítima, mediante entrevistas a pescadores artesanales e informantes clave. Esto permitió la identificación de las principales problemáticas de la actividad y tener un panorama de la coyuntura actual para la recomendación de políticas públicas. Asimismo, se asesoró a asociaciones de pescadores y se colaboró con otros organismos estatales en las mesas de coordinación para el manejo de la actividad. También se trabajó en el desarrollo de indicadores socioeconómicos para cuantificar los efectos sobre el sector pesquero del cambio climático y se inició un proyecto con el objetivo de caracterizar aspectos económicos vinculados a la explotación de los condrictios. Además, se destaca la presentación oficial y publicación del capítulo denominado “Vulnerabilidad socioeconómica del sistema pesquero argentino al cambio climático”, en el documento especial “Estado del conocimiento de los efectos del cambio climático en el Océano Atlántico Sudoccidental sobre los recursos pesqueros y sus implicancias para el manejo sostenible”. Este contiene indicadores para cuantificar la sensibilidad socioeconómica y la capacidad de adaptación del sector pesquero argentino ante el cambio climático. Dicho trabajo sienta las bases para la construcción de indicadores de seguimiento de las variables sociales y económicas de la pesca en la República Argentina.

Con relación al Ambiente Marino, en 2022, los equipos de investigación y directivos asistieron a diferentes reuniones, eventos y mesas de trabajo relacionadas con el Cambio Climático y consideraciones sobre acciones de mitigación y adaptación; floraciones algales nocivas, acidificación oceánica, microplásticos, entre otras. Asimismo, investigadores de distintas áreas participaron en reuniones del Grupo de Trabajo Ambiente Marino de la CTMFM con el objetivo de exponer los resultados sobre estudios de contaminantes diversos. También, se llevaron a cabo reuniones y se participó en muchas actividades realizadas desde la Iniciativa Pampa Azul, entre ellas se destaca la realización de una campaña de relevamiento ambiental al Golfo San Jorge y alrededores.

Con respecto a información ambiental, se destaca la creación de un repositorio de metadatos de la serie de tiempo marina ecológica EPEA (pronta a ser unificada con la base de datos institucional) y una base de datos integral y con control de calidad, de variables biogeoquímicas (pH, alcalinidad total, oxígeno disuelto) y variables asociadas colectadas en las series de tiempo ecológicas. Además, se realizó un aporte de datos (pH y alcalinidad total) al Portal de Datos ODS 14.3.1 de la Comisión Oceanográfica Intergubernamental (COI) de la UNESCO.

Por otra parte, se trabajó en la creación de una base de datos de zooplancton del Mar Argentino y en la realización de la revisión del estudio del zooplancton en la República Argentina. Habiéndose procesado hasta cierre del 2022 la información de 365 campañas realizadas por el INIDEP entre 1981 y 2022 en diferentes regiones de la plataforma continental. Además, entre otros estudios ambientales desarrollados en 2022 se destacan el análisis de nutrientes, pigmentos del fitoplancton y toxinas por distintos métodos, en 3 zonas (ZCPAU, Bahía Grande, estación EPEA).

También se realizó la puesta en funcionamiento de una nueva sala de producción de microalgas y zooplancton con el objetivo de suministrar y asistir a los grupos de trabajo que así lo requieran para el desarrollo de distintas actividades científicas. El equipo de Biología Experimental también brindó asesoramiento y suministro de insumos (agua de mar y microalgas) para distintas experiencias, entre ellas, estudios sobre el efecto de la Acidificación del Océano sobre la vieira patagónica; experiencias de presencia de microplásticos en el agua y en los peces. Además, se logró la cuarta temporada reproductiva consecutiva y de forma natural de los ejemplares de chernia en cautiverio.

Además, se completó la carga de datos físicos (CTD y botellas) en la plataforma *Geonetwork* para su publicación; y con la aplicación del software libre *GeoNode* se diseñó e implementó un portal institucional para la publicación de datos y productos elaborados por el Gabinete (Atlas de la Plataforma Continental y del Río de la Plata y frente marítimo, estadísticos mensuales de temperatura y salinidad a niveles estándar para períodos frío y cálido, datos de estaciones para el periodo 1969-2012 a niveles estándar).

En el marco del apoyo a la investigación pesquera, se continuó con la lectura de otolitos de distintas especies con el fin de conocer las estructuras de edades de las poblaciones y capturas comerciales, insumos requeridos en las evaluaciones de abundancia de los recursos pesqueros.

También, se obtuvo información acústica, durante las campañas de langostino, merluza, calamar, caballa, anchoíta, corvina, vieira y especies australes para contribuir al conocimiento de su abundancia, y se presentaron resultados sobre las primeras observaciones de registros acústicos pelágicos de langostino, migraciones verticales de mictófidios en el área del Agujero Azul y caracterización de las fuentes de retrodispersión acústica en el área de cría del efectivo patagónico de merluza común, entre otros.

Asimismo, se respondió satisfactoriamente a todos los requerimientos mediante el envío de imágenes satelitales y cartografía temática solicitados por los distintos programas/proyectos de investigación del INIDEP, y se continuó con el envío de imágenes satelitales a los capitanes de los buques poteros y se llevó adelante el intercambio de información con los mismos.

Durante el año 2022 se realizaron un total de 48 campañas de investigación en la flota del INIDEP, con un total de 533 días navegados; de las cuales 29 fueron a bordo de las embarcaciones mayores del INIDEP, con 349 días navegados y 9 a bordo de las embarcaciones menores del INIDEP con 25 días navegados. Por su

parte, se realizaron 10 campañas en embarcaciones comerciales pesqueras con 159 días navegados. Los Asistentes de Investigación Pesquera (AIP) a bordo de buques comerciales (ex Observadores a bordo) realizaron el relevamiento de las capturas comerciales cuyos datos son incorporados al estudio de las distintas pesquerías. Al respecto, se designaron 169 barcos para ser observados AIP, se llevaron a cabo 156 mareas de las cuales 13 mareas no se pudieron realizar debido a cancelaciones por parte de la empresa armadora y/o designación de inspector de pesca. En total se registraron 3.367 días navegados en diez estratos de flota pesquera. En cuanto al muestreo de desembarque, se realizaron 736 muestreos de especies de peces desembarcadas repartidas en los puertos de la provincia de Buenos Aires: General Lavalle, Necochea y Mar del Plata.

Adicionalmente, se realizaron numerosas actividades de asesoramiento, transferencia y difusión del conocimiento para el desarrollo, utilización y aprovechamiento integral de las pesquerías. Entre ellas, 145 fueron asesoramientos/servicios dirigidos tanto a la actividad productiva como a temáticas ecológicas, tecnológicas, de sustentabilidad o de impacto ambiental. Asimismo, se brindaron 44 capacitaciones a diferentes grupos con temáticas muy específicas; y se asistió a 40 eventos científico-tecnológicos. En el ámbito académico, se concretó la disertación de 4 tesis (3 doctorales y 1 de licenciatura) de investigadores en formación dentro de la institución.

Asimismo, se destaca la co-organización y la participación de investigadores del instituto del 19° Simposio Científico de la CTMFM en la ciudad de Colonia del Sacramento de la República Oriental del Uruguay, que contó con sesiones temáticas especiales de impacto del Cambio Climático y Biodiversidad en el manejo pesquero; y se realizó la presentación de 67 trabajos (de todas las temáticas abordadas) del INIDEP entre exposiciones orales y posters. Cabe mencionar la inclusión de ponencias novedosas en estos simposios, como la acidificación oceánica, la contaminación por microplásticos, el ordenamiento espacial marino y los resultados de la primera encuesta socio-económica de la flota costera argentina, iniciativa que marca el comienzo de una aplicación más genuina y acabada del enfoque eco sistémico para el manejo de pesquerías en el ámbito de la Comisión.

En cuanto a la comunicación y divulgación, durante todo el año existió una intensa actividad de diseño y difusión de las tareas desarrolladas en la institución. Se realizó la revisión y actualización del contenido del sitio web institucional y se desarrolló material de divulgación específico para las redes sociales del INIDEP (*Instagram, Facebook, Youtube*). Además, se elaboraron 126 notas periodísticas, que fueron enviadas a distintos medios de comunicación de la ciudad, la región, el país y también internacionales. También se continuó trabajando con un cronograma de charlas para el personal del Instituto y también se presentó un formato de cine debate. En este contexto se realizaron diez presentaciones (charlas, cine debate) que se llevaron a cabo en las instalaciones institucionales y se participó en nueve eventos (ferias y exposiciones) a lo largo del país.

Un evento importante de destacar es la realización de la Exposición por el 45° aniversario del INIDEP, organizada por el equipo de Comunicación y Relaciones interinstitucionales y acompañada por voluntarios del personal. En este marco, y



por primera vez en la historia del Instituto, se realizó una muestra abierta de las distintas embarcaciones y de otras actividades que realiza el INIDEP. Más de 20.000 personas visitaron la muestra ubicada en la Base Naval de Mar del Plata los días 21, 22 y 23 de octubre. Los visitantes conocieron los buques del Instituto, las actividades que se realizan y disfrutaron de charlas, clases de cocina y shows musicales.

En lo que respecta a las acciones de capacitación y participación científica, el personal de las distintas áreas participó de un total de 246 actividades de capacitación dictadas de manera virtual, de diversas características. Entre ellas, se brindaron 210 cursos o talleres de los cuales 142 fueron promovidos por el INAP, 10 organizados por el INIDEP (consignados en el marco del Plan Anual de capacitación – actividades jurisdiccionales) o en conjunto con otras instituciones nacionales como el Ministerio de Agricultura Ganadería y Pesca o internacionales como la FAO, Instituto de Fomento Pesquero de la República de Chile (IFOP), etc. El resto fueron promovidos por otros organismos estatales o privados, nacionales o internacionales. Por su parte, investigadores/as y técnicos/as recibieron capacitación en seis materias y 12 carreras en el marco académico (maestrías, especializaciones, diplomaturas, tecnicaturas); y participaron de 11 conferencias, seminarios o webinars, jornadas, etc.

También durante 2022 se firmaron 37 convenios con otras instituciones, y se realizó la gestión de la presentación del INIDEP al Programa Federal Equipar Ciencia, que resultó en la adjudicación exitosa de 2 equipos científicos.

- **Instituto Nacional de Vitivinicultura (INV)**

**Programa:** Control de Genuinidad de la Producción Vitivinícola

El objetivo del programa respecto de la vitivinicultura: comprende la normalización de métodos, procedimientos y contralor técnico para asegurar la genuinidad y calidad de los productos vitivinícolas y prácticas enológicas, tanto a nivel primario como industrial y comercial, iniciándose el seguimiento de la genuinidad y aptitud para el consumo desde el viñedo para llegar hasta los puntos de consumo.

Asimismo, en relación con los alcoholes, comprende la fiscalización, a nivel industrial y comercial, iniciándose el seguimiento en el proceso de producción, circulación, fraccionamiento y comercialización de alcohol etílico, metanol y aguardientes naturales para llegar hasta los puntos de consumo.

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes (*)	Unidad de Medida	Meta Vig.	Meta Ejec.	% Ej.
2.099.684.453	1.968.031.495	93,7	Auditoría de Procesos y Productos	Inspección	14.426	14.365	99,6
			Auditoría de Volúmenes y Destino de Alcoholes	Inspección	2.587	2.598	100,4

<b>Indicador</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Ejecutado Anual</b>
Tasa de Producto Vitivinícola Observado	Porcentaje	4,0
Tasa de Producto Vitivinícola Controlado	Porcentaje	8,0

(\*) El detalle de las obras de inversión a cargo del programa se encuentra disponible en los respectivos Cuadros de Programas y Proyectos en Orden Institucional, del Tomo II.

Durante el ejercicio 2022 se devengó el 93,7% del crédito final y su distribución por objeto fue de 81,9% en Gastos en Personal, el 13,3% en Servicios no Personales, el 2,1% en Bienes de Consumo, 1,7% en Bienes de Uso y el resto en Servicio de la Deuda y Disminución de Otros Pasivos. Con relación a la fuente de financiamiento de las erogaciones, el 78,9% correspondió al Tesoro Nacional y el 21,1% a Recursos Propios.

Se destaca que además de las mediciones físicas, el INV informa dos indicadores de resultado que exponen la tasa de productos vitivinícolas controlados y observados. Dichos valores muestran el control del Organismo sobre los productos vitivinícolas que se encuentran bajo su fiscalización con referencia a las etapas de producción y comercialización, y la cantidad de observaciones encontradas en las bodegas. Al respecto, la tasa de producto vitivinícola controlado alcanzó un 8,0%, mientras que la tasa de producto vitivinícola observado en 4,0%.

En relación con las acciones correspondientes al 2022 en materia de control de genuinidad de los productos vitivinícolas en la etapa de precosecha, cosecha y poscosecha, se destaca lo siguiente:

- En el marco de la Pre Cosecha, se realizaron a partir del mes de noviembre del año 2021 y hasta el mes de enero de 2022, 529 inventarios en establecimientos vitivinícolas y se extrajeron 1.023 muestras para ser analizadas por los laboratorios móviles del Instituto por un volumen de 103.499.349 litros. Asimismo, por la estimación de la producción se evaluaron 900 parcelas (viñedos) en todo el país, que representan 15.000 ha, otras entidades que colaboraron con esta tarea evaluaron 1.200 parcelas representando aproximadamente 14.000 ha. Total de parcelas 2.100 correspondientes a 29.000 ha.
- En relación con la Cosecha, se realizaron controles en establecimientos a partir de estudios estratégicos de la materia prima que se utiliza para fijar el grado alcohólico, se efectuaron 45.119 lecturas del tenor azucarino, controlándose el 23,6% de la uva ingresada para la elaboración, y se realizaron 58 procedimientos en bodegas con Laboratorios Móviles comparando el contenido del tenor azucarino documental respecto del valor de azúcar químico determinado por los controles de los mostos por una cantidad de mostos de 92.728.449 litros.
- En lo que hace a la Poscosecha, se realizó el cierre de elaboración 2022 con toma de existencias de los productos y muestras informales de vinos viejos, alcanzando un volumen controlado en la provincia de Mendoza de un 27% de las existencias al 1 de abril y en la provincia de San Juan un 62% a la misma

fecha. Además, se fijó el grado alcohólico mínimo para las provincias de Mendoza y San Juan y su liberación de productos nuevos en fecha 1 de junio. En el resto de las provincias elaboradoras el grado alcohólico se fijó por bodega.

En orden con el control de genuinidad de los productos de consumo en etapas de crianza, conservación y fraccionamiento, entre las tareas realizadas se destacan 14.365 auditorías de procesos y productos y 2.598 auditorías de volúmenes y destino de alcoholes. Además, se efectuaron 18.362 inspecciones y se extrajeron 5.722 muestras por un total de 542.203.253 litros para ser analizados en los laboratorios móviles. También, se realizaron 12.140 análisis en laboratorios fijos por un volumen total de 422.082.254 litros.

Asimismo, se analizaron 48 muestras de desarrollo de técnica por Cromatografía de Gases acoplada a Espectrometría de Masas (GC Ms) para el control e identificación de terpenos cannabinoides en espumantes, 776 muestras para determinación agua exógena en vinos, y 123 muestras para determinación de origen del alcohol. Además, en la determinación de ácido benzoico en vinos por Cromatógrafo Líquido de Alta Performance (HPLC), se analizaron 2.707 muestras que corresponden a controles de exportación, y se analizaron 126 muestras para determinación de correspondencia varietal para fiscalización. Respecto de las evaluaciones sensoriales, se realizaron 211 dictámenes sensoriales de muestras de aptitud de exportación y 551 dictámenes sensoriales de muestras de "Sello de Alimentos Argentinos".

También en lo que hace al control y aprobación de productos de uso enológico se tramitaron 342 expedientes de aprobación de libre circulación y reaprobaciones, 17 de libre circulación por declaraciones juradas y 941 trámites *online* de libre circulación. Asimismo, durante 2022 se aprobó el uso de tartrato de calcio como práctica enológica lícita, se realizó el estudio sobre bondades y desventajas de envases alternativos para vino, la aprobación de dos envases de botella "PET", la aprobación de Envases Multicapa - multilaminados, la autorización especial para elaboración de un vino espumoso compuesto y la inscripción de Dosificadores de Dimetil Dicarbonato (DMDC).

En el marco de las acciones de control de la genuinidad y aptitud para el consumo de productos vitivinícolas en la etapa de circulación-procedimientos especiales se efectuaron 570 controles de rutas en distintos puntos del país de productos vitivinícolas fraccionados y a granel y se realizaron operativos por denuncias.

Respecto del control del origen de los vinos y su relación con el terruño (Ley N° 25.163), se otorgó el uso de Indicaciones Geográficas a 111 bodegas, 2 fábricas de espumosos y 210 viñedos. Además, en el marco del convenio con el Instituto Nacional de la Propiedad Industrial (INPI), de 2.846 solicitudes de marcas enviadas por el INPI para su registro, se observaron 562 solicitudes. Por otra parte, se aprobaron mediante resoluciones, nuevas Indicaciones Geográficas: "Balcarce", "Vistalba" y "Cordón el Cepillo".

Para el control de la producción, circulación, fraccionamiento y comercialización de alcohol etílico y metanol (Ley N° 24.566 - Ley Nacional de Alcoholes), se realizaron para el control en zona de producción y comercialización 1.284 inventarios, 1.838 inspecciones y se extrajeron 1.883 muestras. Se destaca que en forma mensual se verificó el cumplimiento del pago de la tasa del 2% correspondiente a la Ley Nacional de Alcoholes N° 24.566, específicamente en lo que respecta al cumplimiento establecido por Resolución N° 43/18 que establece la obligatoriedad de dicho pago a aquellos inscriptos que obtienen metanol y luego fabrican otros productos con ese alcohol en sus propios establecimientos o de terceros y posteriormente se comercializan.

Cabe destacar que durante el ejercicio se dictaron normativas tendientes a determinar criterios, parámetros y actualizaciones vinculadas a las tareas impuestas por imperio de la Leyes N° 14.878 - Ley de Vinos, Ley N° 24.566 - Ley de Alcoholes y Ley N° 25.163 - Normas Generales para la designación y presentación de vinos y bebidas espirituosas de origen vínico en la Argentina, su indicación de procedencia o geográfica y su denominación de origen controlada.

Adicionalmente, durante el ejercicio 2022 se elaboraron diversos informes, los cuales fueron publicados en la página web del INV y se difundieron a las organizaciones públicas y privadas del sector. También se realizaron investigaciones sobre el sector vitivinícola y de alcoholes, entre instructivos, evaluaciones, análisis y desarrollos, y se realizaron transferencias de conocimiento vinculadas a distintas temáticas, tales como: Capacitación sobre vinos desalcoholizados; Uso de tapones y otros cierres para la industria vitivinícola; Calibraciones en los laboratorios. Cómo resolverlas?; Participación de las III Jornadas de Investigación UVA Agronomía, Agroindustria, Enología y Alimentos, organizados por el Consejo de Rectores de Universidades Privadas de Argentina; Capacitación Técnica de equipo Winescan; Capacitación en Espectroscopía UV-Bis y Resonancia Magnética Nuclear; Capacitación en equipo IRMS, Espectrómetro de Masas para relaciones Isotópicas de Carbono; Participación en el 5º Concurso Latinoamericano de vinos caseros y artesanales; y Etiquetado en vinos e Indicaciones Geográficas en el ámbito del INV.

Además en el marco de su actividad, el INV tuvo interacción con distintos organismos nacionales, provinciales e internacionales, así como también una activa participación en organismos internacionales vinculados a la actividad vitivinícola. Al respecto, asesoró a la Secretaria de Agricultura, Ganadería y Pesca dependiente del Ministerio de Economía y al Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto en el marco de la Organización Mundial de Comercio (OMC) y para la participación de Argentina como país miembro del Grupo Mundial del Comercio del Vino (GMCV). También participó en la Organización Internacional de la Viña y el Vino (OIV), ejerciendo la presidencia de la Subcomisión de métodos de análisis de dicha organización, y participó en grupos de trabajo de la Organización Internacional de la Viña y el Vino (OIV), *LABWORK* y *GRAPE JUICES working group*. Además, participó de análisis analíticos interlaboratorios organizados por BIPEA, la Organización Europea de ensayos de intercomparación de laboratorios.

Respecto de la gestión de calidad, las tareas más relevantes realizadas en 2022, corresponden a las auditorías internas Sistema de Gestión de Calidad (SGC) en métodos acreditados y procesos relacionados bajo norma Internacional ISO 17025 Norma Internacional de Requisitos Generales para la competencia de los Laboratorios de Ensayo y Calibración que permitieron mantener vigente la certificación de 11 técnicas, las cuales son: Determinación de Grado Alcohólico Volumétrico, Determinación de Grado Alcohólico por Espectrometría de Infrarrojo, Determinación de PH, Determinación de Índice de Color, Determinación de Acidez Total, Determinación de Ácido Shikímico por Cromatografía líquida de alta resolución (HPLC), Determinación de Perfil de Antocianos en vinos por Cromatografía líquida de alta resolución (HPLC), Determinación de la Relación Isotópica 18O/16O del agua en vino, Determinación de Pureza de Acido Tartárico, Determinación de Poder Rotatorio de Acido Tartárico y Análisis Sensorial de Vinos mediante la Prueba Triangular.

- **Instituto Nacional de Semillas (INASE)**

**Programa:** Promoción del Comercio y Producción de Semillas.

El programa se basa en lo normado en la Ley N° 20.247 de Semillas y Creaciones Fitogenéticas, cuyo objetivo está orientado a asegurar la transparencia y competitividad del mercado y garantizar la defensa del productor agropecuario, de los derechos del obtentor y la disponibilidad de variedades.

-en pesos y magnitudes físicas-							
Crédito Final	Gasto Devengo	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Vig.	Meta Ejec.	% Ej.
2.024.790.284	1.762.176.358	87,0	Certificación de Semillas	Bolsa Certificada	24.000.000	19.091.274	79,5
			Control de Calidad de Productos	Inspección	1.250	668	53,4
			Otorgamiento de Títulos de Propiedad Intelectual	Título Otorgado	180	191	106,1
			Análisis de Calidad de Semillas	Análisis	13.500	6.315	46,8
			Auditorías Técnicas de Laboratorios de Semilla Botánica	Laboratorio Auditado	230	206	89,6
			Inscripción en el Registro Nacional de Cultivares	Variedad Inscripta	460	393	85,4
				Indicador	Unidad de Medida	Ejecutado Anual	
				Proporción de Inscriptos en el Registro Nacional de Comercio y Fiscalización de Semillas	Porcentaje	42,00	
				Evolución de Inscripciones de Creaciones Fitogenéticas en el Registro Nacional de Cultivares (ODS 2.5.1)	Inscripción	450	

En lo que respecta a la ejecución financiera, durante el año 2022 se devengaron \$1.762,2 millones con la siguientes distribución por rubro de gasto: Gastos en Personal en un 39,0%, seguidos por Bienes de Consumo en un 37,2%, Servicios no Personales en un 17,4%, Bienes de Uso en un 6,2% y el resto en Transferencias (0,2%). El gasto estuvo casi totalmente financiado por Recursos Propios (98,1%), mientras que el resto fue con Tesoro Nacional (1,0%) y Transferencias Internas (0,9%).

Respecto de la ejecución de mediciones físicas, la cantidad de bolsas de semillas certificadas estuvo por debajo de lo programado por un lado debido a la grave sequía que afectó a casi todo el país que provocó la disminución de la producción de semillas. Sin embargo, la mayor diferencia respecto a la previsión de uso de rótulos lo marca la adopción del bolsón como elemento de empaque, lo que disminuyó la demanda de rótulos en 1 cada 15 o más comparado con las bolsas tradicionales.

En el caso de las inspecciones en el marco del Control de Calidad de Productos, no se realizaron las programadas para el periodo debido a inconvenientes financieros, así como también la baja cantidad de inspectores e inconvenientes con automotores en varias regionales, afectaron los resultados esperados. Además, los Análisis de Calidad de Semillas no alcanzaron el valor programado atento a la menor demanda de análisis de parte de usuarios internos y externos.

Además, mediante la inscripción en el Registro Nacional de la Propiedad de Cultivares, se realizó la protección de 191 variedades, de las cuales el 63,3% son de origen nacional (un total de 121 variedades) y el 36,7% restante de origen extranjero (un total de 70 variedades). Estas corresponden a especies forrajeras, frutales, cereales, hortícolas, cultivos industriales, forestales, oleaginosas y ornamentales. Por otra parte, la Inscripción en el Registro Nacional de Cultivares fue de 393 variedades, de las cuales el 65,6% son de origen nacional (un total de 258 variedades) y el 34,4% restantes son de origen extranjero (un total de 135 variedades). Estas corresponden a especies forestales, forrajeras, frutales, aromáticas, cereales, hortícolas, cultivos industriales, oleaginosas y ornamentales. Cabe mencionar que las inscripciones de nuevas variedades incrementan la oferta varietal, la producción nacional y el comercio de las mismas.

Respecto de otras acciones realizadas en el año 2022, en particular con el grado de avance del plan de control de rotulado y calidad de semilla (especialmente en especies de cereales, oleaginosas, forrajeras, cultivos industriales, hortícolas, plantas de vivero, cítricos, vid, olivo y forestales) y la inclusión en el régimen de certificación obligatoria de cítricos de nuevas entidades patógenas, los resultados obtenidos fueron:

- Firmas inspeccionadas: 668.
- Actas de constatación: 668.
- Actas de intimación: 3.
- Actas de infracción: 57.
- Toneladas de semilla constatada: 627.481,2.
- Toneladas de semilla intervenida: 1.061.603,3.

- Toneladas de semilla de algodón constatado: 11.402,2 (Ejecución del Plan semilla segura).
- Denuncias atendidas: 18.

En relación con las tareas asociadas al Control de Comercio, se procedió al control de comercio de semillas de todas las especies, tanto fiscalizada como identificada. Respecto del Área de Cereales y Oleaginosas, se detectaron anomalías en identificación e inconsistencias en la comercialización de materiales por parte de criaderos y semilleros multiplicadores. Asimismo, se incluyó en la planificación anual, el muestreo de todas las especies verificadas en cada inspección de Control de Comercio, ya sea constatación y/o en infracción a la Ley de Semillas y Creaciones Fitogenéticas, con el objetivo de relevar la calidad de la simiente ofrecida al usuario como un servicio para este último. Además, y con el objetivo de seguir brindando beneficios a usuarios, como a operadores que así lo requirieran, se hicieron labores de muestreo para la identificación varietal por marcadores moleculares.

También se realizó el relevamiento y control de plantas de procesamiento y depósitos de semilla de TRIGO HB4, declaradas por la firma Bioceres Semillas S.A., durante el primer semestre del año, labor iniciada en el segundo semestre del año 2021, y en conjunto con otras áreas del INASE, y en el marco de la Resolución N° 535/21, se realizaron controles de traslados de material, plantas de destino y lugares de almacenamiento. Como resultado de dichas actuaciones y en conjunto principalmente y con inspectores del Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (SENASA), se inspeccionaron 372 establecimientos que sumaron una superficie de 52.755,29 hectáreas, verificando los materiales cosechados y luego el traslado de los mismos a las diferentes plantas de procesamiento o disposición final.

Además, se mantuvieron los controles de producción y comercio de semilla de algodón. En tal sentido, en todas las empresas dedicadas al deslintado de la semilla y mediante las auditorías de profesionales de las Oficinas Regionales del Noreste Argentino y Noroeste Argentino, se continuó el control de los materiales de algodón, previo a su ingreso a las plantas, con el objetivo de determinar la presencia o no de proteína/s de eventos no autorizados en la República Argentina, verificando un total de 16.424.680 Kg. de semilla, que finalizaron en 12.086.523 Kg. disponibles para su siembra.

Durante el año 2022 se comenzó la planificación de controles del cultivo de Cannabis Sativa a nivel nacional con la finalidad de capacitar a los técnicos del INASE en las particularidades de esta especie desde las actividades de control de comercio, y también se realizaron análisis de expedientes en materia de Cannabis, que luego se debatió en reuniones con el grupo interdisciplinario del INASE para corregir y dirigir hacia una forma realizable.

Con respecto al Área Forrajeras, se planificó a nivel nacional una serie de inspecciones en cultivos de alfalfa, sometidos bajo un sistema de Fiscalización Nacional. Dichas inspecciones fueron articuladas con las distintas Oficinas

Regionales. Cabe aclarar, que estos controles abarcan el periodo productivo de los cultivos, incluyendo el primer cuatrimestre del año 2023.

Por otra parte, en el Área Hortícola, a lo largo del año se inspeccionaron firmas que comercializan semillas y plantines hortícolas con el objetivo de verificar la inscripción en el Registro Nacional del Comercio y Fiscalización de Semillas; el correcto rotulado de los envases expuestos al público y la inscripción de las variedades en el Registro Nacional de Cultivares. Las localidades inspeccionadas se ubicaron principalmente en el cinturón verde hortícola norte y sur de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; las localidades de Mercedes; La Florida y Mar del Plata (provincia de Buenos Aires). Con las inspecciones realizadas se logró que las firmas se encuadren dentro del sistema, los negocios expendedores conozcan las reglamentaciones de la Ley de Semillas para estas especies y que las variedades que se comercializan se encuentren inscriptas o hayan iniciado el trámite de inscripción en el Registro Nacional de Cultivares del INASE. Asimismo, se comenzó a trabajar para reglamentar las plantineras hortícolas junto a referentes de otras instituciones oficiales (Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria y SENASA).

En relación con la papa, lo más notable para este cultivo es que los depósitos/frigoríficos deben inscribirse en el Registro Nacional de Comercio y Fiscalización de Semillas (RNCyFS). Es de destacar que las oficinas regionales Balcarce y Gran Cuyo realizaron inspecciones en los frigoríficos en la época adecuada, las que generaron actuaciones por infracciones. Al respecto, los inspectores de las oficinas regionales realizaron el control de los lotes experimentales, para su posterior ingreso al sistema de fiscalización. Asimismo, mediante la Resolución INASE N° 135/22 de papa semilla a granel, se establece que los traslados de papa semilla fiscalizada, desde el lugar de producción, hacia el lugar de depósito podrán realizarse en bolsas; envases abiertos o a granel debiendo completar el correspondiente Documento de Tránsito Vegetal (DTV).

Acerca de las legumbres (arveja), previo a la siembra 2022/2023 se realizaron inspecciones por las puntuales denuncias efectuadas por un representante de variedades de arveja. Si bien no se pudieron constatar semillas en infracción, para un solo caso se derivó una actuación particular al SISA con el fin de que se proceda con el seguimiento correspondiente.

En relación con los avances alcanzados en el control y certificación de semillas bajo el sistema de certificación tradicional y bajo el sistema de acreditación, se destaca la emisión de 14.958 Documentos de Autorización de Venta (DAV) en el proceso de certificación de semilla nacional y 299 DAV en el proceso de certificación internacional; la consolidación del proceso de descentralización de la entrega de estampillas para todos los cultivos de fiscalización obligatoria que las utilizan, tomando la experiencia positiva de la Oficina Regional Balcarce, previendo su extensión a otras oficinas y la continuidad con el sistema de turnos para el retiro de las estampillas, prosiguiendo con buenos resultados en cuanto a la organización del trabajo interno y de las empresas.



En cuanto al reemplazo de las estampillas por el Rótulo de Seguridad con tecnología IQR, para la especie soja, se avanzó con muy buenos resultados iniciales en la primera campaña de implementación, razón por la cual se evaluará su ampliación a otras especies. Por ello, a partir del dictado de la normativa de comercialización de cannabis medicinal, se diseñó y se implementó una estampilla para el rotulado de esta especie que contiene el código I-QR, similar al utilizado en el rótulo de seguridad, lo que permitirá dar cumplimiento a la trazabilidad de todo el proceso de esta especie, continuando en el camino hacia la fiscalización obligatoria del material de propagación.

En el área internacional, se aprobaron 4.773 solicitudes de exportación de semillas, más del 50% de ellas con destino a Estados Unidos de América y a República Oriental del Uruguay, mientras que, para las importaciones, se aprobaron 7.577 solicitudes, cerca del 60% de las mismas procedentes de Estados Unidos de América y Reino de los Países Bajos.

Asimismo, durante el año 2022 se realizó una revisión y actualización de los procedimientos del sistema de gestión de calidad del Laboratorio Central de Análisis de Semillas. Además, el laboratorio participó de 3 ensayos interlaboratorios a nivel internacional, logrando en cada encuentro calificaciones de gran importancia.

Por otro lado, entre las acciones realizadas para profundizar el desarrollo de las delegaciones regionales se destaca la creación del Sistema Territorial de Laboratorios (SITELAS). Al respecto, con fecha 13/06/22 se firmó la Resolución INASE N° 248/22 con el objetivo de ampliar la oferta territorial de servicios vinculados con laboratorios de análisis de semillas, y poseer una regulación específica para el funcionamiento de dichos laboratorios. Esto permitirá ampliar la capacidad operativa del INASE en materia de análisis de semillas, propiciando la apertura de laboratorios en territorio provincial. Dando cumplimiento a esta normativa, se pusieron en funcionamiento el Laboratorio ubicado en la ciudad de Firmat, provincia de Santa Fe y el Laboratorio en la Ciudad de Mendoza, ubicado en el predio del Instituto de Sanidad y Calidad Agropecuaria de Mendoza (ISCAMEN), donde el INASE ya cuenta con una Oficina Regional. Este último permitirá brindar servicios de análisis de calidad en semillas hortícolas y papa, además de funcionar como nodo para potenciar investigaciones conjuntas relacionadas con la identificación varietal en frutales. Para este punto resulta fundamental mencionar que, en los laboratorios del SITELAS se podrán determinar pureza, poder germinativo, viabilidad y con el transcurso del tiempo se incorporará equipamiento para realizar análisis de sanidad en semillas.

Adicionalmente, en 2022 se concluyeron los ensayos de nuevos materiales de la especie cebolla, iniciados en el año 2021 desde la Oficina Regional del INASE San Juan, junto con la participación del INTA, la Asociación Sanjuanina de Productores de Semillas (ASPROSEM) y el Instituto Hortícola Semillero (INSEMI). Estos ensayos procuran en primer lugar, ampliar el abanico de variedades disponibles para productores de cebolla, no sólo de la región sanjuanina y santiagueña sino, fundamentalmente, en el Valle Bonaerense del Río Colorado (VBRC) donde, en promedio, se concentra el 50% de la producción

nacional de esta hortaliza pesada y en segundo lugar, poder inscribir nuevos materiales en el Registro Nacional de Cultivares (RNC).

En el marco de las acciones del área de Biotecnología en cumplimiento del control a campo de siembras con organismos vegetales genéticamente modificados (OVGM) bajo regulación en la República Argentina, se labraron 857 actas, correspondiendo cada una a inspecciones de campo. Los cultivos sobre los cuales se trabajaron fueron: alfalfa, algodón, arroz, caña de azúcar, cártamo, maíz, tabaco, remolacha azucarera, soja y trigo.

Asimismo, se continuó trabajando en los intercambios con entidades, organismos, universidades, diferentes estamentos de la Administración Pública Nacional e instituciones del sector. Además, entre las actividades que contribuyen a la promoción del comercio y la producción de semillas, los agentes del INASE asistieron a reuniones, cursos y talleres, y se realizaron capacitaciones y difusión de los derechos de obtentor y de la Ley de Semillas.

- **Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (SENASA)**

**Programa:** Actividades Centrales

A través de las actividades centrales se lleva adelante el diseño estratégico para la implementación de políticas tendientes a proteger la sanidad animal y vegetal, y la inocuidad agroalimentaria en el territorio de la Nación Argentina. Asimismo, se planifican las actividades necesarias en pos de lograr el fortalecimiento institucional.

En relación con la ejecución financiera, al cierre de 2022 se devengaron en esta categoría \$13.359,1 millones, de los cuales el 60,4% se destinó a Gastos en Personal, el 21,1% a Servicios no Personales, 13,7% a Bienes de Uso, 2,2% a Servicio de la Deuda y Disminución de Otros Pasivos, 2,0% a Bienes de Consumo, y el resto a Transferencias. Asimismo, el gasto fue financiado en su totalidad con Recursos Propios.

**Programa:** Acciones para la Sanidad Animal

En el marco de este programa se pretende desarrollar e implementar sistemas de control a los efectos de garantizar y afianzar las condiciones de país agroexportador, interviniendo como pieza fundamental en la concepción de “una salud”, y acompañando los avances tecnológicos en la producción y comercialización de animales, material reproductivo y productos veterinarios. Asimismo, entre las actividades se destaca entender en la protección zoonosológica de los animales y en la producción, comercialización y uso de productos veterinarios, definiendo la estrategia para la elaboración de las normas a las que deberán ajustarse las personas humanas o jurídicas, organismos e instituciones públicas o privadas que actúen en la materia. Además, entender en la elaboración, coordinación y supervisión de los planes y programas destinados al análisis de riesgo, la prevención y control de enfermedades de los animales y sus

productos, la vigilancia epidemiológica y el diagnóstico para determinar prevalencia, ausencia, o bien, la detección precoz y la consecuente actuación ante la contingencia; y regular la certificación zoosanitaria para la exportación, importación y tránsito de animales y material reproductivo.

-en pesos y magnitudes físicas-							
Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes (*)	Unidad de Medida	Meta Vig.	Meta Ejec.	% Ej.
5.055.695.889	5.015.603.758	99,2	Producción de Biológicos y Reactivos para Controles	Mililitro	181.000	609.958	337,0
			Autorización de Tránsito Animal de Especies de Producción	Documento de Tránsito Emitido	2.000.000	2.192.082	109,6
			Establecimiento de Requisitos Zoosanitarios y de Certificados para Minimizar el Riesgo de Ingreso de Enfermedades	Requisito Acordado	40	53	132,5
			Inspección y Control Sanitario en Predios Rurales, Entes Sanitarios y Concentraciones para Comercialización	Predio, Establecimiento o Ente	6.500	6.643	102,2
			Inspecciones a Establecimientos Elaboradores de Productos Veterinarios	Inspección Realizada	46	48	104,3
			Análisis de Laboratorio para Sanidad Animal	Análisis Realizado	255.000	158.552	62,2
			Control de Vacunas para Animales Domésticos y Reactivos para Diagnósticos	Lote Controlado	3.500	3.069	87,7
			Control de Resistencia Antimicrobiana en Animales Destinados a Consumo Humano	Análisis Realizado	800	90	11,3
			<b>Indicador</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Ejecutado Anual</b>		
			Tasa de Sostenimiento del Sistema de Salud Animal	Porcentaje	100,00		

Durante el ejercicio 2022 el gasto ascendió a \$5.015,6 millones, representando el 99,2% del crédito vigente al cierre. En cuanto a su distribución por el objeto del gasto, el 92,6% correspondió a Gastos en Personal, el 4,3% se destinó a Bienes de Consumo, el 3,0% a Servicios no Personales y el 0,1% a Transferencias. El gasto de financió totalmente con Recursos Propios.

En lo que respecta a las mediciones físicas, la Producción de Biológicos y Reactivos para Controles tuvo ejecución por arriba del programado debido a que

se comenzaron a contabilizar los volúmenes de medios de cultivo y de soluciones diluyentes varias, empleadas en la ejecución del Control de calidad de Biológicos y en los análisis de laboratorio. Asimismo, se aumentó la producción de semillas y stock virales de los ceparios con el fin de responder a nuevas técnicas diagnósticas y demandas de distintos convenios de colaboración.

Asimismo, la medición Establecimiento de Requisitos Zoosanitarios y de Certificados para Minimizar el Riesgo de Ingreso de Enfermedades, se ejecutó sobre el programado vigente.

Al respecto, los acuerdos de Certificados Veterinarios Internacionales (CVI) responden a la demanda por parte de los usuarios para realizar operaciones comerciales de importación y exportación, y se ve afectado por cambios en la situación sanitaria de la República Argentina de las enfermedades animales con impacto en el comercio internacional, así como también por las actualizaciones de las recomendaciones internacionales de la Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE) para el comercio internacional. Por lo cual el aumento de la demanda de terceros implicó el aumento respecto a lo proyectado.

Acerca de la medición Autorización de Tránsito Animal de Especies de Producción, superó lo programado debido a que después del primer trimestre del 2022, se incrementó el movimiento de animales bovinos con destino a faena e ingresos a campos a invernada. En relación con la medición Inspecciones a Establecimientos Elaboradores de Productos Veterinarios, el desvío obedece principalmente a la incorporación de agentes en el segundo semestre para realizar esta actividad.

En otro orden, tanto la meta Control de Vacunas para Animales Domésticos y Reactivos para Diagnósticos como Análisis de Laboratorio para Sanidad Animal corresponde a una medición cuyo cumplimiento está atado al requerimiento de terceros, en este periodo la demanda de los usuarios fue menor a lo esperado.

Asimismo, entre otras acciones 2022 en materia de sanidad animal, se reconfirmó el estatus sanitario ante la Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE) para Enteropatías Espongiforme Bovina (EEB), Fiebre Aftosa, Peste Porcina Clásica (PPC), Peste de los Pequeños Rumiantes (PPR), Perineumonía Contagiosa Bovina y Peste Equina, y se remitieron los informes semestrales OIE-WAHIS (Sistema de información zoonosaria de la OIE) sobre las enfermedades de la lista de la OIE en los animales domésticos y la fauna silvestre así como sobre las enfermedades emergentes y las zoonosis. Además se reconfirmó el estatus sanitario respecto a la EEB por parte del Organismo de Normas Alimentarias de Australia y Nueva Zelanda (FSANZ). Estos reconocimientos oficiales permitieron sostener y alcanzar mercados de exportación. También se intervino en 200 negociaciones sanitarias referidas a la importación y exportación de animales vivos y material reproductivo y se alcanzaron 51 acuerdos para la importación y para la exportación a los 5 continentes.

Por otra parte, a nivel de brucelosis bovina, se logró el objetivo propuesto en equiparar las condiciones frente al mercado de carne a la República Popular de China para los 2 estratos de productores establecidos (más y menos de 300 vacas). Esto aportó credibilidad al plan, apuntalando su cumplimiento en el sector y permitirá realizar los cambios de la próxima etapa (2023 - 2026) con mayor facilidad.

En el marco del proyecto de fortalecimiento de las acciones en frontera, se continuó trabajando en el componente vacunación de fiebre Aftosa. Al respecto, se distribuyó de manera gratuita la vacuna contra fiebre aftosa, a los productores que contaban con existencias de categorías menores entre 1 y 70 bovinos.

A nivel del programa de enfermedades equinas, se establecieron mediante la firma de la Resolución N° 278/22 del Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria, las condiciones generales para la "identificación electrónica, el registro y la trazabilidad de los equinos destinados al comercio internacional". También se publicaron en Consulta Pública 2 proyectos resolutivos de VADEMECUM y Concentraciones máximas de principios activos de todos los Productos Veterinarios registrados, el cual estará disponible en el sitio web de SENASA.

Además, el laboratorio del SENASA mantuvo la acreditación otorgada por el Organismo Argentino de Acreditación (OAA) bajo la norma ISO /IEC 17025/2017 Requisitos generales para la competencia de los laboratorios de ensayo y calibración.

Por último, se destaca que se mantuvieron las referencias de la Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE), para las siguientes enfermedades: Leptospirosis, Paratuberculosis Bovina, Tuberculosis bovina, Brucelosis y Fiebre aftosa

**Programa:** Acciones para la Protección Vegetal

En el marco de este programa se ejercen las funciones que la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria establece para las Organizaciones Nacionales de Protección Fitosanitaria. Asimismo, se elabora la estrategia fitosanitaria en pos del cumplimiento de las responsabilidades y objetivos del Organismo y se analizan las demandas sectoriales y territoriales en el marco de sus competencias. Además, se elabora y propone la normativa fitosanitaria que debe regir la producción silvoagrícola, importación, exportación, acondicionamiento, acopio, empaque, transporte y comercialización de los vegetales, sus productos y subproductos, con el fin de proteger el estatus fitosanitario nacional y contribuir a la protección de la salud pública, entre otras acciones.

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Vig.	Meta Ejec.	% Ej.
6.004.874.684	5.908.721.941	98,4	Acciones de Prevención y Control Oficial en Programas Fitosanitarios	Acción Operativa Realizada	254.322	375.353	147,6
			Establecimiento de Requisitos Fitosanitarios para Comercio Exterior	Requisito Acordado	1.095	1.181	107,9
			Emisión de Documentos Fitosanitarios para Certificación de Importaciones, Exportaciones y Tránsitos Federales	Documento Oficial Expedido	1.695.000	2.081.465	122,8
			Inspecciones a Establecimientos Elaboradores de Productos Fitosanitarios	Inspección Realizada	20	0	0,0
			Análisis de Laboratorio para Protección Vegetal	Análisis Realizado	28.000	3.588	12,8
			Vigilancia de la Condición Fitosanitaria	Informe	20	23	115,0
			de Plagas	Visita en Sitio Web	200.000	316.000	158,0
				Condición Fitosanitaria de Plagas Determinada	250	443	177,2
			<b>Indicador</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Ejecutado Anual</b>		
			Grado de Resolución de los Incumplimientos que Surgen del Control de Gestión	Porcentaje	49,93		

En lo que respecta al gasto en el ejercicio 2022, se devengaron \$5.908,7 millones, con la siguiente distribución por el objeto del gasto: 74,9% en Gastos en Personal, 12,6% en Bienes de Consumo, 12,4% en Servicios no Personales y el resto en Bienes de Uso. La totalidad del gasto fue financiada mediante Recursos Propios.

En relación con la ejecución física, la Vigilancia de la Condición Fitosanitaria de Plagas superó lo programado medida tanto en informes, visitas en sitio web y condición fitosanitaria de plagas determinada, debido a un aumento en la demanda. Asimismo, la medición Acciones de Prevención y Control Oficial en Programas Fitosanitarios también sobre ejecutó debido a la ejecución de sus distintos programas: el Programa de Embalajes de Madera superó la cantidad de Declaraciones Juradas (DDJJ) inspeccionadas, producto de una mayor demanda de terceros, además el Programa Nacional de Prevención y Erradicación de Lobesia Botrana superó la meta planificada debido a que regularizó la frecuencia de revisión de las trampas ante la flexibilización de las medidas implementadas por el COVID-19 y por la ampliación de la red de monitoreo de revisiones de trampas. Asimismo el Programa Nacional de Prevención de HLB (Huanglongbing), incrementó la cantidad de monitoreos, debido a la continuidad del plan de contingencia ante la detección de nuevos focos de Diaphorina Citri en

la provincia de Tucumán y la implementación de un plan de contingencia en la localidad de Chumbicha en la provincia de Catamarca, junto con una intensificación de los monitoreos. Por último, el Programa Nacional de Prevención y Erradicación del Picudo del Algodonero, continuó realizando una mayor cantidad de monitoreos, debido al apoyo de externos a SENASA y por la priorización de la actividad.

Acerca de la Emisión de Documentos Fitosanitarios para Certificación de Importaciones, Exportaciones y Tránsitos Federales, el desvío por encima de la programación se debe principalmente a una mayor emisión de Documentos de Tránsito Vegetal (DTV) producto del incremento en la demanda del usuario. Asimismo, el Programa de Embalajes de Madera emitió una mayor cantidad de Declaraciones Juradas (DDJJ) de Embalaje de importación como consecuencia del aumento de las importaciones al país. Además, aumentaron las Autorizaciones Fitosanitarias de Importación emitidas (AFIDI) y una menor cantidad de Certificados Fitosanitarios de exportación, lo cual se encuentra relacionado a las fluctuaciones propias del comercio internacional.

Respecto de los Análisis de Laboratorio para Protección Vegetal, la subejecución se debió a la baja demanda de análisis por parte de los inspectores y/o particulares, la cual se encuentra sujeta a fluctuaciones en el mercado exportador/importador.

En lo que respecta a otras acciones del 2022, se realizaron avances en la implementación e-Phyto con la República del Perú, Nueva Zelanda, República de Camerún, Estado Plurinacional de Bolivia, Confederación Suiza, República de Túnez, Reino de Noruega, República de Colombia y Estados Unidos Mexicanos. Además se implementó el Plan Piloto para la Certificación Fitosanitaria de semilla con destino experimental de Zea may. Asimismo, se realizó una auditoría remota del *General Administration of Customs* de la República Popular de China en el marco de la negociación del Protocolo fitosanitario para exportar grano de trigo a la República Popular de China y se firmó la actualización del Programa de pre-embarque en origen para la exportación de frutas de cereza, ciruela, durazno, manzana, nectarin y pera desde áreas libres de Mosca de los frutos a los Estados Unidos de América. Adicionalmente se trabajó en el diseño de las Actas de constatación a fin de facilitar las inspecciones de buques por *Lymantria dispar*.

Por otra parte, se estableció la condición fitosanitaria para la certificación de nuevas plagas y se realizaron 23 informes Fitosanitarios para la apertura de nuevos mercados. Asimismo, se mantuvieron 16 sistemas de vigilancia preventiva de plagas ausentes priorizadas, se trabajó en la modernización del sistema de monitoreos de plagas y su vinculación con el sistema del Laboratorio y se desarrollaron nuevas herramientas al Sig-DTV, como ser la vinculación con Fundación Barrera Zoo-fitosanitaria Patagónica para la utilización de billetera virtual y tableros dinámicos. Además, el Programa de Sanidad de propagación incorporó en el registro RENFO 432 nuevos viveros, reinscribió 1.690 viveros e implementó el sistema Sig-Actas para la confección de Actas de inspección. Adicionalmente, en el Área de Bioseguridad Agroambiental se evaluaron 26 solicitudes de liberación al medio de Organismos Genéticamente Modificados

(OVGMs) y se implementó el Manual Procedimientos para inspecciones con OVGMs.

En el marco del Programa Nacional de Prevención del Huanglongbing (HLB) se realizaron acciones para contener los focos de la plaga detectados en las provincias de Tucumán y Catamarca, en las cuales se declararon Alertas Fitosanitarias. Asimismo, se construyeron tableros dinámicos para dar a conocer la situación epidemiológica del HLB a nivel provincial y nacional, y se fortaleció la capacidad analítica de los laboratorios para el diagnóstico de HLB. Asimismo, el Programa Nacional de Langostas y Tucuras monitoreó más de 4300 sitios, el 93% sin presencia de langostas y declaró un Alerta Fitosanitaria por la Tucura sapo (*Bufonacris claraziana*) en la Patagonia Argentina. En relación con el Programa Nacional de Prevención y Erradicación del Picudo del Algodonero sumó a la red de monitoreo a la provincia de San Juan y realizaron talleres de reconocimiento de la plaga y su daño en áreas libres. Respecto del Programa Nacional de Control y Erradicación de Mosca de los Frutos, se continuó con la adopción gradual de la técnica del adulto frío en la provincia de Mendoza y en la Región Patagónica como principal herramienta de control y se fortalecieron las actividades de vigilancia de *Drosophila suzukii* en la región Patagónica.

Acerca del Programa Nacional de Prevención y Erradicación de Lobesia, se implementaron planes de contingencia en las provincias de la Rioja y Neuquén, originados por nuevas capturas y gestionó recursos a nivel nacional para el control fitosanitario de la plaga (técnica de confusión sexual e insecticida) en áreas donde se encuentra presente la plaga en las provincias de Mendoza y San Juan. Asimismo, el Programa Nacional de Sanidad Forestal finalizó el desarrollo del sistema informático SIG-CATEM, el cual permitirá lograr una mayor trazabilidad de los embalajes y realizó controles de la avispa barrenadora con dosis del nematodos *Deladenus siricidicola*. Además, el Sistema de Gestión de Centros de Tratamientos Cuarentenarios logró la vinculación entre el certificado de tratamiento cuarentenario para mercado interno emitido y la emisión del Documento de Transito Vegetal (DTV) y comenzó a utilizar la aplicación FIX-BEAN para documentar fotográficamente los muestreos pre-tratamiento.

Entre otras acciones, se publicó el Vademécum oficial de productos fitosanitarios inscritos en el Registro Nacional de Terapéutica Vegetal (RNTV) y el Vademécum oficial de productos registrados en el Registro Nacional de Fertilizantes, Enmiendas, Sustratos, Acondicionadores, Protectores y Materias Primas en la República Argentina. Asimismo, se continuó con la actualización en el Sistema Integrado de Gestión de Agroquímicos y Fármacos y comenzó el desarrollo e implementación de un sistema de gestión de trámites, el cual permitirá el registro de productos de agroquímicos, de las empresas que los producen y la emisión de autorización de las exportaciones e importaciones. Además, se trabajó en la Guía para la inscripción oficial de fertilizantes y enmiendas de producción familiar y la elaboración de una normativa que facilite formalizar biopreparados. Además, se participó del Comité de Métodos Analíticos y Muestreo del Comité de Sanidad Vegetal del Cono Sur y de la *Internacional Network Fertilizers Analysis*, entre otros.



Por otra parte, se puso en vigencia el procedimiento Determinación de semillas de malezas en productos vegetales y se desarrollaron las técnicas de detección de *Pantoea ananatis* por PCR convencional, identificación de *Globodera pallida* y *G. rostolchiensis* por PCR multiplex, y la técnica de identificación de *Aethina tumida* por PCR en tiempo real. Adicionalmente, comenzó un convenio de cooperación con el CONICET para el desarrollo de plásmidos para control positivo de plagas cuarentenarias.

Por último, es para destacar que se acordaron requisitos fitosanitarios de exportación: arroz palay con Estados Unidos Mexicanos; pistacho con y sin cáscara con la República Federativa de Brasil; grano de poroto mung con República del Paraguay; Durazno y Nectarín con República de Chile; semillas de ryegrass anual y grano de maíz con República del Ecuador; turba, nuevo SMR *Lobesia botrana*, *Punica granatum*, *Prunus doméstica* y *Vaccinium spp* con República Federativa de Brasil; Semillas de pasto angleton con República del Paraguay; granos de maíz y maíz pisingallo con Estado Plurinacional de Bolivia; y frutos secos de maní con y sin cáscara con República de Chile.

**Programa:** Acciones para la Inocuidad y Calidad Agroalimentaria

Las acciones llevadas a cabo en este programa abarcan el control de la inocuidad y calidad de productos, subproductos y derivados de origen animal, vegetal y piensos, desde su elaboración, transformación, depósito, acondicionamiento y transporte, hasta su comercialización tanto para consumo interno como la exportación e importación, contemplando el registro de actores, establecimientos, productos y transportes, el control de procesos, productos y actividades, incluyendo la certificación intermedia y final tanto para consumo interno como de exportación. Asimismo, este programa incluye los productos biotecnológicos (OGM) y los orgánicos, ecológicos y biológicos; abarca el seguimiento de los residuos y contaminantes en los alimentos y contempla las herramientas de análisis de riesgos y control de gestión para su ejecución.

-en pesos y magnitudes físicas-							
Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Vig.	Meta Ejec.	% Ej.
7.831.108.347	7.704.699.705	98,4	Extensión y Concientización sobre Calidad e Inocuidad de los Alimentos y Prevención de Enfermedades Transmitidas por Alimentos	Actividad de Extensión, Concientización y/o Prevención Realizada	112	112	100,0
			Registro y Habilitación de Nuevos Establecimientos	Nuevo Establecimiento Habilitado	330	334	101,2
			Control de Establecimientos	Establecimiento Controlado	5.720	7.287	127,4
			Autorización de Producción Certificados Bajo Normas de Calidad	Certificado Emitido	260	516	198,5

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Vig.	Meta Ejec.	% Ej.
			Monitoreo de Residuos y Contaminantes en Alimentos	Muestra Extraída	30.000	34.196	114,0
			Análisis de Laboratorio para Inocuidad y Calidad Agroalimentaria	Análisis Realizado	90.000	104.468	116,1
			Certificación Sanitaria de Productos para Consumo Humano y/o Animal	Certificado Sanitario (Consumo Interno o Exportación)	78.800	79.600	101,0
				Autorización de Internacionalización (Importación)	6.000	7.764	129,4
			Registro de Nuevos Productos y Subproductos Alimenticios para Consumo Humano y Animal, Incluyendo Aditivos, Envases y Conexos	Unidad Aprobada	4.385	5.843	133,2

En lo que respecta a la ejecución financiera, se ejecutaron \$7.704,7 millones que corresponden al 98,4% del crédito vigente al cierre. En lo que respecta a su composición por el objeto del gasto el 97,2% correspondió a Gastos en Personal, el 2,0% a Servicios No Personales y el resto a Bienes de Consumo. La totalidad del gasto fue financiada con Recursos Propios.

En relación con la ejecución de las mediciones físicas, Autorización de Producción Certificados Bajo Normas de Calidad superó lo programado. Al respecto, la meta contempla trámites que son a exclusiva demanda de los exportadores. Debido a las condiciones climáticas adversas durante el 2022, es probable que la calidad de los productos de exportación, no haya sido la óptima. A esos efectos, las excepciones requeridas por defectos de calidad, se vieron incrementadas.

Asimismo, en el caso del Registro de Nuevos Productos y Subproductos Alimenticios para Consumo Humano y Animal, Incluyendo Aditivos, Envases y Conexos la demanda anual de trámites por parte del usuario externo fue superior a lo proyectado en el ejercicio 2022.

Por otra parte, respecto de las acciones realizadas durante el ejercicio 2022, se recibieron y resultaron satisfactorias las visitas de auditoría extranjera de Estado de Israel, Federación de Malasia, Estados Unidos Mexicanos, República de Serbia, República Federativa de Brasil, República Árabe de Egipto y República de Cuba en carne bovina, República de Corea en productos de la pesca, al igual que y República de Cuba y de la Unión Europea en productos avícolas. También se realizó la misión de video auditoría de República Popular China en trigo, República Oriental del Uruguay en porcinos, y diversas video auditorías de República Popular China en productos de la pesca, porcinos y bovinos.

Asimismo, fue satisfactoria la auditoría de la Unión Europea en establecimientos de faena equina y sobre el Plan Creha de monitoreo de contaminantes y residuos en productos cárnicos.

Además, se trabajó en conjunto con el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca en el proceso de reglamentación de troceo de carne bovina y el seguimiento del cumplimiento en establecimientos de SENASA sobre el cumplimiento del troceo.

También se integró la participación en el desarrollo normativo y planes de trabajo en la producción de cannabis e insectos, y se dio cumplimiento a las demandas del sector pesquero mediante la creación de la Dirección de Inocuidad de Pesca y Acuicultura.

Por otra parte, se trabajó en conjunto con el sector productivo de productos de la pesca para levantar las suspensiones de los establecimientos exportadores a República Popular China, resultado que se comunicó favorable en enero de 2023. Adicionalmente, se acordó la extensión de la equivalencia de certificación orgánica con la UE.

Adicionalmente, se puso en producción el sistema de importación de productos de origen animal y se progresó en la apertura de distintos mercados mediante precisiones técnicas en cuestionarios convenidos con República Federativa del Brasil, República del Perú, República de Corea del Sur, Hong Kong, Ucrania y República de Filipinas. Además, se intervino como contraparte técnica en las auditorías internacionales a fin de obtener el reconocimiento del sistema de inspección, habilitación y rehabilitación de establecimientos de exportación con destino a Unión Europea, Estados Unidos Mexicanos, República de Cuba, Federación de Malasia, Estado de Israel, República Federativa de Brasil, República de Serbia, República de Chile (virtual), República Popular China (virtual).

Por último, se auditaron establecimientos para la habilitación para exportar a la Unión Europea, Estados Unidos de América, Estado de Israel y República de Chile entre los principales destinos.

## MINISTERIO DE TURISMO Y DEPORTES

### 1- Administración Central

- **Ministerio de Turismo y Deportes**

El Ministerio de Turismo y Deportes es el organismo responsable del diseño e implementación de las políticas turísticas y deportivas de la República Argentina, entendiendo a la industria turística como un sector de importante dinamismo y capaz de generar ingresos genuinos y crear nuevos puestos de trabajo, es decir como una importante fuente multiplicadora de la actividad económica. Cabe destacar que la Ley N° 25.997 de Turismo promueve tanto el turismo receptivo internacional y el turismo social nacional.

En lo que respecta a las Actividades Centrales, durante el año 2022 se devengaron \$2.078,2 millones (88,0% del crédito final de la categoría programática), las cuales representaron el 5,0% del total del gasto del Ministerio de Turismo y Deportes. En lo que respecta a la fuente de financiamiento, el gasto se financió por medio de Recursos con Afectación Específica (60,7%) y el Tesoro Nacional (39,3%).

Al 31/12/22, la Actividad Común a los Programas 26 y 27 devengó \$270,0 millones sobre un crédito final de \$283,5 millones (95,2%). Con respecto a su composición, se destacan las Transferencias (55,6%) principalmente a la Comisión Nacional Antidopaje, seguido por los Gastos en Personal (34,8%) y los Servicios no Personales como así también Bienes de Consumo los cuales representaron el 9,7% restante. El gasto fue financiado en un 100% con recursos Tesoro Nacional.

#### Programa: Promoción Turística

Este programa tiene como objetivo fiscalizar, incentivar y promover el turismo en el orden nacional, para lograr una mayor eficiencia del sector y asimismo fomentar la inclusión social en materia turística. Dentro de las acciones que se realizan, se encuentran labores de promoción, por medio de estrategias de fortalecimiento y difusión, orientadas a aumentar la visibilidad y conocimiento de las distintas regiones y circuitos turísticos de la República Argentina.

- en pesos y magnitudes físicas -

<u>Crédito Final</u>	<u>Gasto Devengado</u>	<u>% Ejec</u>	<u>Tipo de Producción: Servicios o Bienes</u>	<u>Unidad de Medida</u>	<u>Meta Final</u>	<u>Meta Ejec.</u>	<u>% Ejec.</u>
26.942.938.990	26.849.587.378	99,7	Concurrencia a Ferias	Feria	100	170	170,0
			Fomento de la Comercialización Turística	Encuentro	30	17	56,7

Indicador	Unidad de Medida	Ejec. Anual
Coeficiente de Gini de Cantidad de Viajes Turísticos por Ocio (ODS 8.9.4)	Coeficiente	0,34
Población Residente con al Menos un Viaje al Año	Porcentaje	28,00

En términos financieros en 2022, el programa registró una ejecución de \$26.849,6 millones, 99,7% de la asignación presupuestaria, destinándose principalmente a Transferencias (95,0%), especialmente para ayudas sociales a personas mediante el programa de preventa turística PreViaje; Servicios no Personales (3,5%) y Gastos en Personal (1,4%).

Durante el ejercicio 2022, en materia de Promoción Turística, se fomentó la presencia del programa en distintas ferias, exposiciones, encuentros de comercialización, congresos, seminarios, viajes de familiarización, puesta en marcha de la unidad móvil de promoción, totalizando una participación en 170 ferias.

Dentro de las Ferias y Exposiciones que participó el Ministerio se contemplan el Carnaval del Fin del Mundo en Ushuaia, provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur; la Fiesta Nacional de la Ganadería de Zonas Áridas en General Alvear, provincia de Mendoza; 38° Festival Nacional del Tango en La Falda, provincia de Córdoba; la Fiesta Nacional del Algodón en Roque Sáenz Peña, provincia de Chaco; entre otras.

A su vez, con el objetivo de promocionar y visibilizar las festividades locales, se continuó con el plan de promoción de “Fiestas Argentinas”, la cual también cuenta con un espacio virtual en el que todos los municipios del país tienen la posibilidad de transmitir en vivo sus fiestas nacionales, ofreciendo la posibilidad de disfrutarlas de manera gratuita y accesible. Durante el año 2022, se cargaron 3.575 fiestas y se registraron 1.297 ciudades de todo el país a la plataforma, con 24 fiestas y 29 jornadas transmitidas. Asimismo, se realizaron apoyos económicos a 20 provincias y a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires con una cantidad de 200 fiestas asistidas y un crédito invertido de \$86.500.000.

Por otra parte, en el marco de este programa se continuó con las acciones de la iniciativa PreViaje, un programa que buscó impulsar la cadena turística a través de la promoción de ventas de servicios y paquetes turísticos para viajar y conocer los múltiples destinos que ofrece la República Argentina. Contabilizando las ediciones 2 y 3 del programa PreViaje durante el 2022, 3 millones de argentinos y argentinas viajaron por todo el país con la tarjeta Previaje para la devolución del 50% de sus gastos.

La tercera edición contó, además, con la suscripción de un acuerdo junto a los representantes del sector turístico que estableció un cuadro de tarifas máximas en los alojamientos participantes. Cabe mencionar que desde que inició el programa, lleva 54.000 empleos creados acumulados en todas las ediciones.

Asimismo, se creó el Plan Federal de Promoción de Turismo de Reuniones Activar+ con la visión de consolidar y posicionar el turismo de reuniones a nivel nacional como un producto competitivo destacándose por la sostenibilidad, innovación, la digitalización y el legado de los eventos en las comunidades anfitrionas. Este plan cuenta con 3 líneas estratégicas de trabajo, enfocadas en ProfesionalizAR al capital humano que integra la cadena de valor del segmento, InnovAR con herramientas específicas y CaptAR eventos; las líneas se encuentran integradas a su vez por 8 programas específicos.

En lo que respecta a las producciones físicas, cabe mencionar que el Fomento de la Comercialización Turística registró desvíos negativos respecto de lo programado debido a que se suspendieron encuentros en el 2022 por lo que no se llevaron a cabo participaciones.

Por último cabe mencionar, que las acciones llevadas a cabo contribuyeron a diversificar la demanda turística atendida, logrando que el 28% de la población realice al menos un viaje durante el año.

#### **Programa: Desarrollo del Turismo Nacional**

En el marco de este programa presupuestario se llevan a cabo las acciones vinculadas a políticas y estrategias de diferenciación y posicionamiento turístico para desarrollar un adecuado vínculo entre demanda y oferta turística.

El crédito final del programa registró \$2.465,2 millones, con \$2.353,3 millones devengados al cierre del ejercicio 2022 alcanzando un 95,5% de ejecución. El 86,8% de sus erogaciones se destinó a Transferencias principalmente a gobiernos provinciales y ayudas sociales a personas, dejando el 13,2% restante a Gastos en Personal, Bienes de Consumo y Servicios No Personales.

En el mismo sentido que PreViaje, se continuó con el Programa “50 Destinos” que buscó extender las localidades turísticas tradicionales y emergentes a través de la realización de obras de infraestructura, la dinamización de la actividad local y el fortalecimiento de la competitividad en el sector. Las provincias recibieron financiamiento para la ejecución de obras que redundaron en creación de empleo y puesta en valor de sus destinos, propiciando una distribución federal de recursos en el marco de la actividad turística a partir de obras que incentivan a los y las turistas a visitar nuevos destinos. De esta manera, se logró aprobar y financiar 27 obras en más de 20 localidades de 14 provincias.

Se inauguraron 12 de estas obras, entre ellas, la construcción del portal de ingreso y oficina de visitantes al Parque Nacional Quebrada del Condorito, en Villa Carlos Paz, provincia de Córdoba; las instalaciones del Parque Retorno, en Perico, provincia de Jujuy; el Parador Empalme Apeadero, en Ingeniero Jacobacci, provincia de Río Negro; la terminación del Hotel La Recova en Ciudad La Punta, provincia de San Luis; y el Centro de Visitantes en el Bioparque, en la ciudad de Posadas, provincia de Misiones.

Además, se lanzó el Programa de Incentivo para Inversiones Turísticas de Pequeños Prestadores (InTur) buscando promover inversiones en micro y pequeños prestadores que mejoren su oferta de productos y servicios turísticos y fortalecer sus capacidades para la presentación de los proyectos de inversión. Durante el año 2022 se otorgaron aportes no reembolsables de hasta \$1,5 millones a micro y pequeños prestadores turísticos para la ejecución de proyectos de inversión que mejoraron su oferta de productos y servicios mediante la adquisición de bienes de capital y ampliación y refacción de instalaciones.

En este sentido se presentaron más de 3.000 proyectos y 410 fueron aprobados en la primera edición, significando una inversión de \$236 millones. El 70% de los proyectos fueron de los rubros alojamiento, gastronomía y turismo aventura.

**Programa:** Plan Federal de Turismo Social

Este programa tiene como objeto el desarrollo de las prestaciones turísticas que se llevan a cabo en las Unidades Turísticas de Embalse Río Tercero y Chapadmalal, donde contempla la recuperación edilicia de ambas unidades como símbolos del turismo social en la República Argentina, y la mejora de las prestaciones bajo criterios de seguridad, accesibilidad y bienestar.

- en pesos y magnitudes físicas -

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ejec	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ejec.
2.814.997.677	2.661.607.685	94,6	Servicios de Atención Turismo Social	Día/Turista	240.000	350.774	146,2
			Indicador	Unidad de Medida			Ejec. Anual.
			Brecha Turística entre Población de Mayores Recursos y Población de Menores Recursos	Porcentaje			5,70

Respecto a la ejecución financiera, se devengaron \$2.661,6 millones (94,6%), destinándose el 69,4% a Servicios no Personales principalmente al mantenimiento y reparación de edificios y locales. El Gasto en Personal representó el 18,7% del crédito devengado, el 7,1% Bienes de Consumo y el restante 4,8% correspondió a Transferencias y Bienes de Uso.

Las acciones desarrolladas por el programa se enmarcan en afianzar las prácticas turísticas en sectores de la población económicamente débiles, coordinar la recreación de jubilados y pensionados, propulsar en los niños y adolescentes la actividad campamental e incorporar planes para el desarrollo del turismo de base, de aventura y ecológico.

Por ello, en el marco de este programa, continúa la ejecución del Plan Nacional de Fortalecimiento del Turismo Social como política de Estado (creado por Resolución N° 642/21 del Ministerio de Turismo y Deportes), con el objetivo de acceder al derecho a las vacaciones y al disfrute del tiempo libre a mayores sectores de la población.

Los avances realizados en el Programa “Unidades Turísticas de Chapadmalal y Embalse” y su avance del Plan de Obras permitieron la reapertura de nuevos establecimientos para la temporada estival 2022, e incluso sumar el Hotel 9 de Chapadmalal, que se encontraba fuera de la oferta de turismo social. En junio de 2022, se reinauguró el Hotel 6 del mismo complejo, clausurado desde los años 2000, y en diciembre se sumó el Hotel N° 7 cerrado desde el año 2015.

De este modo, para diciembre del año 2022, en la Unidad Turística de Chapadmalal se encontraban operativos 6 Hoteles: hoteles 1, 2, 5, 6, 7 y 9; y en la Unidad Turística Embalse 2 Hoteles: hoteles 2 y 7. Este proceso de reapertura de hoteles permitió que la disponibilidad de plazas pase de 1.950, que había en 2019, a las 4.605 plazas actualmente.

En lo que respecta a producciones físicas, cabe mencionar que los Servicios de Atención Turismo Social por Día/Turista registró un desvío positivo respecto de lo programado lo que se explica por los avances realizados en la recuperación edilicia, permitiendo la reapertura de nuevos hoteles en ambas Unidades Turísticas, lo que permitió ampliar las plazas disponibles y albergar una mayor cantidad de turistas. Durante 2022, la Unidad Turística Embalse registró una cantidad de 115.819 días turista, mientras que la Unidad Turística Chapadmalal registró 234.955, totalizando una ejecución de 350.774 días/turista.

Finalmente, con el objetivo de ampliar la oferta pública de turismo social a nivel federal, y mediante un trabajo con las provincias, el Ministerio de Turismo y Deportes de la Nación, avanza con la Red Nacional de Turismo Social en las provincias de Tucumán, Misiones, San Juan y Entre Ríos. Se trata de proyectos que presentan un carácter inclusivo y accesible, e incluyen propuestas de inversión pública y privada, generación de empleo y estudios de impacto ambiental. Las iniciativas que presentaron ejecución fueron la Revalorización y remodelación Complejo Hostería “La Angostura” (Tucumán); el desarrollo de la Unidad Turística y Educativa Campamento Yaguareté, dentro del Parque Nacional Iguazú (Misiones); la Refacción del Hotel Terraza Difunta Correa (San Juan) y la Puesta en valor del Centro Recreativo "María Isabel de Orcoyen" (Entre Ríos).

#### **Programa: Inversiones con Financiamiento Internacional**

En el marco de este programa se llevan a cabo acciones tendientes mejorar el aprovechamiento turístico espacial y temporal de diversas áreas protegidas y destinos asociados, mediante el apoyo a la estructuración de productos turísticos, fortalecimiento institucional y mejora de la gestión ambiental. Cabe mencionar que la consolidación de la actividad turística argentina se alcanza a través del afianzamiento de las áreas protegidas y destinos asociados, componentes clave de la oferta turística.

Durante el ejercicio 2022 se ejecutó el 89,6% de la asignación crediticia, alcanzando los \$325,5 millones de gasto devengado, destinándose el 48,3% a Transferencias y el 23,2% a Gastos en Personal. El gasto en Servicios No



Personales representó el 19,3% y el restante 9,2% correspondió a Bienes de Uso y Bienes de Consumo.

En la citada categoría se continuó con la ejecución del Programa Desarrollo Turístico en Nuevos Corredores (BID N°2606) (46,6% del total de las erogaciones del programa); la Infraestructura para el Desarrollo del Turismo Natural (BID AR-L 1336) (51,3%) y la Infraestructura para el Desarrollo del Turismo Social (FONPLATA ARG 57/2021) (2,1%).

El detalle de las obras de inversión a cargo del programa se encuentra disponible en los respectivos Cuadros de Programas y Proyectos en Orden Institucional, del Tomo II.

**Programa:** Calidad y Formación Turística.

El programa tiene como objetivo desarrollar la competitividad de las organizaciones turísticas del país a través de la aplicación de estándares de calidad que promueven la preservación de la sustentabilidad social, económica, cultural y ambiental.

- en pesos y magnitudes físicas -

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ejec	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ejec.
300.235.702	268.369.658	89,4	Capacitación Hotelera Turística	Persona Capacitada	90.000	51.000	56,7

Durante el ejercicio 2022, el gasto devengado alcanzó el 89,4% de la asignación presupuestaria. El financiamiento provino en su totalidad de Recursos de Afectación Específica (54,8%) y Tesoro Nacional (45,2%). En lo que respecta al objeto del gasto, se destacaron los Gastos en Personal (66,2%), Servicios no Personales (23,3%), y Transferencias (10,4%).

Cabe destacar que el desvío negativo en la cantidad de personas capacitadas responde a que se sufrió un aplazamiento desde el 2do trimestre en la contratación de especialistas para el desarrollo de acciones de formación, tanto de manera virtual como presencial.

El Ministerio de Turismo y Deportes de la Nación lleva adelante el Programa de Formación Virtual que tiene como objetivo posibilitar, a partir de las ventajas de las nuevas tecnologías de la información y comunicación, una oferta de capacitación flexible y de amplia cobertura a nivel nacional.

Dicho programa se lleva a cabo a través del “Campus Mintur”, el cual presenta distintos tipos de cursos virtuales con diferentes metodologías:

- Cursos Autogestionados: diseñados para que sean desarrollados en los tiempos del alumno, con el fin de que cada uno pueda gestionar el aprendizaje, por sí mismo.

- Cápsulas de Aprendizaje: son actividades de formación de corta duración, orientadas a profundizar sobre un tema específico a través de recomendaciones prácticas.
- Cursos Tutorados: Los participantes cuentan con la figura de un docente especialista en la temática y con un tutor cuya función es asistirlo en el uso de la plataforma, descarga y visualización de materiales, así como también cuestiones administrativas.

Los cursos tratan temas relacionados al turismo con respecto a: enoturismo; marketing y comercialización; idiomas (inglés; portugués; francés; chino; alemán; entre otros); organización de eventos; seguridad e higiene; atención al cliente; recursos humanos; sustentabilidad; coordinación en viajes estudiantiles; calidad y competitividad para PyMES; derecho; inteligencia emocional; entre otros. Bajo esta iniciativa se capacitaron a 48.791 personas en 2022.

A su vez, el “Campus Mintur” pretende dar respuesta a las necesidades de capacitación de la comunidad turística, tanto del sector público como privado a través de cursos virtuales con un enfoque constructivista, cognitivo y colaborativo. Las acciones de formación y capacitación promueven en sus destinatarios el desarrollo de competencias que les permitan mejorar su desempeño en el puesto laboral o profesión.

Además se contempla la iniciativa de Formación Federal Presencial, la cual tiene como objetivo contribuir a la mejora de la empleabilidad de las personas que trabajan en turismo a través de acciones de formación presencial en todo el territorio nacional. Para el año 2022 se proyectó la realización de 24 cursos presenciales, llegando a las 24 jurisdicciones (23 provincias y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires), y se capacitaron 2.209 personas.

**Programa:** Deporte Comunitario y Competencias

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes (*)	Unidad de medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
5.993.333.394	4.934.299.209	82,3	Asistencia Técnico Financiera a Clubes y Organizaciones No Gubernamentales	Institución Asistida	2.000	0	0,0
			Organización de Juegos Deportivos	Participante	24.651	23.392	94,9
			Asistencia Técnica y Fortalecimiento Edificio Deportivo	Institución Asistida	1.400	602	43,0
			Prestación de Servicios Recreativos y Deportivos	Beneficiario	641.000	641.004	100,0
			Realización de Actividades Recreativas	Participante	163.200	249.661	153,0

(\*)El detalle de las obras de inversión a cargo del programa se encuentra disponible en los respectivos Cuadros de Programas y Proyectos en Orden Institucional, del Tomo II.

Desde el punto de vista presupuestario, en el año 2022 el programa presentó una ejecución de \$4.934,3 millones (82,3% del crédito final), destinándose

principalmente a Transferencias (59,9%), Servicios no Personales (32,9%) y Gastos en Personal (4,6%). Esto fue financiado casi en su totalidad por el Tesoro Nacional (99,7%).

En el marco de este programa presupuestario se desarrollaron las siguientes iniciativas: Clubes en Obra; Apoyo Económico en la Emergencia; Programa Nacional "Hay Equipo"; Programa de Fortalecimiento Institucional para Clubes De Barrio y de Pueblo; Juegos Nacionales Evita; entre otras.

Con respecto a la iniciativa Clubes en Obra, durante el ejercicio 2022 se brindó apoyo económico destinado principalmente a construcciones, refacciones y mejoras edilicias tendientes al desarrollo de la infraestructura de clubes y entidades deportivas comunitarias. En este sentido, la Asistencia Técnica y Financiera para Fortalecimiento Edificio Deportivo registró una subejecución de 602 instituciones asistidas (578 clubes y 24 polideportivos) debido a demoras en el lanzamiento del programa durante el año 2022.

Por su parte, a través de la iniciativa Apoyo Económico de Emergencia se asistió financieramente a instituciones cuyos ingresos y recursos se han visto disminuidos a causa de la suspensión de sus actividades en cumplimiento del aislamiento social, preventivo y obligatorio dispuesto por el Poder Ejecutivo Nacional. Durante el año 2022 se realizó el seguimiento de los procesos iniciados en 2020. Sobre un total de 1.577 destinatarios finales del programa se observaron que 203 se encuentran en proceso de rendición, 576 pendientes de rendición y 798 ya finalizaron el proceso de rendición cumpliendo los objetivos propuestos en el marco del programa.

En relación al Programa Interministerial "Hay Equipo", se implementó de manera conjunta entre el Ministerio de Turismo y Deportes y el Ministerio de Salud, el cual busca garantizar el acceso al deporte de chicas y chicos, de entre 5 y 17 años cuya madre, padre o tutor/a perciba la Asignación Universal por Hijo/a (AUH) en instituciones deportivas, consideradas espacios de pertenencia, recreación y desarrollo. En el año 2022, 691 clubes y 886 sedes deportivas pudieron ofrecer 6.156 actividades deportivas aprobadas a las personas beneficiarias través de la página web del Programa con 103.281 vacantes ofrecidas y un total de 7.305 vacantes deportivas fueron reservadas.

A su vez, se llevó a cabo la Unidad de Asistencia del Programa de Fortalecimiento Institucional para Clubes de Barrio y de Pueblo, el cual brinda asistencia económica a las provincias, municipios y ONGs para que puedan asistir a los Clubes de Barrio y de Pueblo y a otras entidades deportivas de sus localidades en el proceso de formalización y regularización institucional, entendiendo que la presencia del Estado es fundamental para la recuperación, optimización y desarrollo integral de estas instituciones.

Durante el año 2022, la Dirección de Inclusión Social en el Deporte llevó a cabo diferentes actividades en el Centro Nacional de Desarrollo Deportivo (CeNaDe) dependiente de la Secretaría de Deportes, que presta una serie de servicios fundamentales de transversalidad para el conjunto de la ciudadanía. En sus

predios combinan las actividades deportivas federativas, recreativas y de esparcimiento al aire libre. Dentro de las actividades que realizan se destaca la Colonia de Verano, considerada como una actividad educativa, deportiva, social y recreativa, creadora de hábitos saludables relacionados con la práctica deportiva, la promoción y el cuidado de la salud, las relaciones humanas y la integración de diferentes grupos. A su vez, se llevan a cabo jornadas recreativas para escuelas y colegios; campamentos; jornadas recreativas para adultos/as mayores; entre otras.

En materia de Competencias Deportivas Nacionales, en 2022 los Juegos Nacionales Evita participaron un total de 23.392 y se asistieron técnica y financieramente a las 23 jurisdicciones provinciales y a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Además, se asistió financieramente a los 4 organismos gubernamentales que organizaron y desarrollaron, en conjunto con la coordinación de los Juegos Nacionales Evita, las sedes de cada evento.

Con respecto a la Asistencia Técnico Financiera a Clubes y Organizaciones No Gubernamentales, no registró ejecución en virtud que sólo se realizó el seguimiento de los procesos de regularización iniciados anteriormente al ejercicio 2022.

**Programa:** Deporte Federado e Iniciación Deportiva

Las acciones del programa se orientan a promover, impulsar y desarrollar condiciones de igualdad en la participación y representación del deporte nacional a través de una red federal que articule la mejora continua del deporte de mediano y largo plazo.

- en pesos y magnitudes físicas -

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
2.414.600.048	1.999.760.174	82,8	Atención Médica a Deportistas	Prestación Efectuada	25.000	25.000	100,0
			Participación de Atletas en Competencias	Atleta Participante	3.600	3.600	100,0
			Becas a Deportistas	Becario	1.250	1.346	107,7
			Promoción del Deporte de Alto Rendimiento	Ración Alimentaria	400.000	358.045	89,5
			Deportivo - CENARD	Persona Alojada	80.000	71.366	89,2
			Asistencia Técnica a Deportistas	Técnico	530	571	107,7
			Formación y Capacitación Deportiva	Capacitación	135	135	100,0
			Becas de Instructores de Escuelas Deportivas	Instructor	1.500	1.150	76,7
			Participantes de Escuelas de Iniciativa Deportiva	Participante	25.000	16.537	66,1

Durante el año 2022 se devengaron \$1.999,8 millones, ejecutando el 82,8% de la asignación crediticia, financiado en un 99,2% por recursos del Tesoro Nacional y

el 0,8% con Recursos con Afectación Específica. En lo que refiere al objeto del gasto, el 82,0% correspondió a Transferencias, el 14,7% a Gastos en Personal y el 3,3% restante a Bienes de Consumo, Bienes de Uso y Servicios No Personales.

En lo que refiere a la producción física, durante el ejercicio 2022 se registraron comportamientos dispares, aunque la mayoría de las metas mostraron ejecuciones alcanzadas y superadas respecto a las cantidades programadas. Por su parte, en relación a la Asistencia Técnica a Deportistas y las Becas a Deportistas registraron desvíos positivos debido a que los logros obtenidos por deportistas y entrenadores (enseñanza) en competencias internacionales, tanto en mayores como juveniles, hizo que esta Secretaría de Deporte de la Nación considere beneficiar aquellas disciplinas con el aumento de cantidad de becarios según correspondiera por los logros obtenidos.

Durante el año 2022, se desarrolló el “Programa Nacional de Iniciación y Desarrollo Deportivo” con el fin de optimizar el itinerario deportivo ofreciendo oportunidades de participación en espacios de iniciación, formación y desarrollo deportivo de calidad, posibilitando el acceso a procesos pedagógicos sistemáticos y brindando a los docentes espacios de formación profesional. Algunos de los proyectos que se contemplaron dentro del programa fueron “Escuelas Deportivas Argentinas (EDA)”, con el objetivo de la apertura de espacios formativos de deporte convencional y adaptado, para niñas/os y adolescentes de 6 a 16 años de edad, donde se desarrollan diferentes especialidades deportivas, que funcionan en todo el territorio nacional, proveyendo una red federal de aprendizaje sistemático, formativo, pedagógico y metodológico favoreciendo así la igualdad de oportunidades para la práctica de un deporte. Durante el ejercicio 2022, se registró un desvío negativo debido a que se registró una menor participación de niños y niñas en las diferentes provincias del país.

En materia de Rendimiento Deportivo, se continuó con el “Programa de Deporte Federado y de Representación Nacional” teniendo por objetivo principal, optimizar la asistencia a las instituciones y deportistas federados y de representación nacional. La estructura del Programa incluye los Proyectos: “Apoyo a jóvenes talentos”, “Olímpico y Paralímpico” “Panamericano y Parapanamericano”, “Deporte de representación Nacional” y “Apoyos económicos”. Cada uno de ellos otorga becas integrales y de enseñanza.

Las Becas Integrales se otorgan a Federaciones, Asociaciones y Confederaciones Nacionales con el aporte en dinero o en especie de carácter no remunerativo, que se asigna una o más veces a deportistas y entrenadores, como apoyo para su entrenamiento, preparación y participación en competencias, ya sea en el país como en el exterior. Las Becas de enseñanza, son el aporte en dinero o en especie, asignados a los integrantes de los Cuerpos Técnicos y Profesionales, de las Federaciones Deportivas Nacionales, que tienen a su cargo la preparación integral de los deportistas y equipos de representación nacional.

Por otra parte, los Centros Deportivos Nacionales CeNARD y CENADE han sido receptores de diferentes eventos nacionales e internacionales. El hotel que

se encuentra dentro del CENARD para 270 plazas y el alojamiento del CENADE (Ezeiza) con 60 plazas, se encontraron con ocupación casi total durante todo el año 2022, ofreciendo además servicio de pensión completa y comidas extras para quienes no se alojan, pero permanecen en el predio durante toda la jornada realizando doble o triple turno de entrenamiento.

A su vez, el Departamento Médico del CeNARD, cuenta con las distintas especialidades relacionadas con la atención al deportista: clínica médica, enfermería, infectología, odontología, nutrición, psicología, traumatología, cardiología, kinesiología y rehabilitación, podología, masajes y sector de rayos. Además cuenta con dos sectores y áreas de evaluación y entrenamiento: fisiología, biomecánica y entrenamiento visual. Adicionalmente, el área de ciencias del deporte realiza atención primaria, evaluaciones y produce conocimiento e investigación relacionadas con los distintos niveles de la actividad deporte.

En cuanto a la Atención Médica a Deportistas y la Participación de Atletas en Competencias no presentaron desvíos respecto a la programación.

Con respecto a que la Promoción del Deporte de Alto Rendimiento Deportivo – CENARD, las mediciones físicas registraron desvíos negativos respecto de lo programado. En la cantidad de raciones alimentarias el desvío se debe a que durante el transcurso del año 2022 si bien se ampliaron los sectores de aforo, aún continuaron con restricciones en el sector comedor.

En materia de género y deporte, la Dirección Nacional de Políticas de Género en el Deporte tiene la misión de transversalizar la perspectiva de género en las políticas públicas deportivas para promover la equidad en el acceso, permanencia, desarrollo y representación de las mujeres y personas LGTBI+ en el deporte. En este sentido en 2022 se desarrollaron líneas de acción para cumplir con los objetivos como “Proyecto Coordinadoras” dentro del Programa Escuelas Deportivas Argentinas (EDA); “La ESI a la cancha”; una capacitación obligatoria en los Juegos Nacionales Evita sobre prevención de violencias por motivos de género para todas las personas que están involucradas en la organización y desarrollo de la competencia deportiva y social más importante del país; entre otras.

Por último, desde la Dirección Nacional de Gestión Federal, se realizaron articulaciones con diversas áreas de Gobierno Nacional para fortalecer las relaciones entre la Administración Pública Nacional y las provincias en materia de deporte. Se destaca que también se dieron respuestas a demandas provenientes de la comunidad social de deporte, como clubes, federaciones y diversos espacios sociales y deportivos. A su vez, se articuló con áreas tales como el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación bajo el Programa Mirarnos, por medio del cual se entregaron anteojos de manera completamente gratuita a atletas del Proyecto de Formación Integral (FOI) que lo requerían tras las revisiones médicas generadas por el área médica de la Secretaría de Deportes de la Nación. También se coordinó con el Ministerio de Salud de la

Nación para fomentar la actividad física en personas mayores y buenas prácticas saludables; entre otros.

**Programa:** Programa Federal de Infraestructura Deportiva

El programa tiene como objetivo contribuir a incentivar la actividad deportiva en vistas de los beneficios que ésta supone para la salud de la población en su conjunto.

El crédito final del programa registró \$44,5 millones alcanzando un 0,03% de ejecución destinado a Servicios No Personales financiado en un 100,0% con Crédito Externo mediante el préstamo externo FONPLATA ARG 58/2021.

## 2- Organismos Descentralizados

- **Instituto Nacional de Promoción Turística (INPROTUR)**

La misión del INPROTUR es la promoción internacional de la República Argentina como destino turístico y como marca; a cuyo fin le corresponde desarrollar y ejecutar los planes, programas y estrategias de promoción del turismo receptivo internacional y los productos directamente relacionados, así como la imagen del país en el exterior. La actividad que desarrolla el INPROTUR está dirigida a incrementar el número de viajantes extranjeros que ingresan a la República Argentina a través de la planificación y ejecución de políticas orientadas al mayor desarrollo del turismo receptivo, como un medio para la generación de empleo, el incremento del ingreso de divisas, la generación y redistribución de riqueza y el posicionamiento internacional de la República Argentina.

**Programa:** Promoción del Turismo Receptivo Internacional

- en pesos y magnitudes físicas -

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
2.769.252.637	2.735.667.225	98,8	Concurrencia a Ferias Fomento de la Comercialización Turística	Feria	35	28	80,0
				Encuentro	72	45	62,5
			Promoción Turística Internacional	Acción Promocional	74	91	123,0
				Acción Promocional Online	16	18	112,5
			<b>Indicador</b>	<b>Unidad de Medida</b>		<b>Meta Ejec.</b>	
			Turistas Extranjeros Ingresados	Turista		3.870.183	

Desde el punto de vista presupuestario, durante el ejercicio 2022 el programa presentó una ejecución de \$2.735,7 millones (98,8% del crédito final), destinados principalmente a Servicios no Personales (90,5% del gasto), seguido por los Gastos en Personal (9,3%), y en menor medida por los Bienes de Uso (0,1%) y de Consumo (0,1%). Esto fue financiado por Recursos Propios (99,4%) y con Recursos con Afectación Específica (0,6%).

A lo largo del ejercicio 2022 se continuó con la planificación estratégica por mercados. Se desarrollan estrategias de posicionamiento de marcas y sub-marcas, planes de marketing internacional, planes y proyectos de comunicación, imagen y mercadotecnia operativa en los principales mercados emisores de turismo y de interés estratégico para la República Argentina, que abarcan la investigación de mercados segmentados con el objeto de determinar la demanda actual y potencial de productos turísticos.

Para el logro del mencionado objetivo, el Instituto define año tras año los mercados con los cuales va a trabajar y lleva a cabo las diversas acciones que posibiliten el incremento de la cantidad de turistas extranjeros y del gasto promedio, prolongar la estada y contrarrestar la estacionalidad. Los mercados identificados en el año 2022 fueron agrupados como:

- Limítrofes (República Federativa de Brasil, República de Chile, República del Paraguay, República Oriental del Uruguay y Estado Plurinacional de Bolivia),
- Estados Unidos de América y Canadá,
- Latinos (República del Perú, República de Colombia y Estados Unidos Mexicanos),
- Europeos (Reino de España, República Italiana, República Francesa, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte y República Federal de Alemania) y
- Otros Mercados (República Popular China, Estado de Israel, Países Nórdicos, Mancomunidad de Australia, Nueva Zelanda, República Portuguesa, Reino de Bélgica, Federación de Rusia, República de Austria, Confederación Suiza)

El año 2022 estuvo atravesado por el retorno a la presencialidad que, oscilando entre mayores y menores restricciones, prevaleció durante todo el ejercicio. Cabe destacar que el turismo fue y es un importante factor que dinamiza la economía, reactivando la actividad de muchos sectores económicos relacionados con el mismo y su consecuente ingreso de divisas al país.

Por ello, durante distintas etapas del año el INPROTUR se focalizó en la realización de acciones de posicionamiento presenciales, las cuales brindan mayor impacto y permiten obtener mejores resultados al momento de promocionar los distintos atractivos turísticos y realizar el posicionamiento de la marca a nivel internacional.

En cuanto al ejercicio 2022, aún estuvo marcado por cifras de recuperación, sin embargo el turismo internacional en el mundo tuvo mejores resultados a lo esperado. En la República Argentina, según los datos de la Dirección Nacional de Estadísticas y Mercados del Ministerio de Turismo y Deportes de la Nación, el



turismo receptivo en el año 2022 recuperó el 52% de los niveles de pre-pandemia (3,9 millones de turistas extranjeros).

Con relación a la producción física, las metas mostraron niveles de ejecución inferiores, (en Ferias y Encuentros) y superiores (en Acciones Promocionales) a los previstos, explicándose en el primer caso por inconvenientes financieros que dificultaron la ejecución del plan de acciones programado para el año 2022, teniendo en cuenta que las distintas contrataciones que se realizan con beneficiarios del exterior impactan consumiendo mayor presupuesto en moneda nacional (Pesos) por la diferencia de cambio de las monedas Euro y Dólar, entre otras, que son centralmente el grupo de las divisas con las que frecuentemente emite pagos el organismo.

Sin embargo, las acciones promocionales en materia de Promoción Turística Internacional obtuvieron un desvío positivo debido a la necesidad del Instituto de modificar su plan de acción oportunamente programado, ante inconvenientes financieros experimentados a lo largo del ejercicio presupuestario, implicando priorizar determinadas acciones de promoción las cuales no fueron oportunamente programadas, permitiendo así lograr un importante impacto en los distintos mercados objetivo del Instituto. Mediante dichas acciones se priorizó la posibilidad de imponer a la República Argentina como destino turístico a nivel internacional y dar a conocer los distintos atractivos turísticos del país en aquellos países que son emisores de turistas hacia la República Argentina.

En materia de Concurrencia a Ferias, se participó en ferias como la Feria ATMEX, realizada en el Guanajuato, Estados Unidos Mexicanos; Feria General TTG Rimini, realizada en la República Italiana; Travel & Adventure Show 2022, que se desarrolló en New York, Estados Unidos de América; Feria General WTM (World Travel Market), llevada a cabo en Londres, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte; entre otras.

Con respecto al Fomento de la Comercialización Turística, se llevaron a cabo encuentros como Gnetwork 360, llevada a cabo en Madrid, Reino de España; ABAV Travel SP, en San Pablo, República Federativa de Brasil; Roadshow de ARGE el cual es un evento original de la asociación ARGE Lateinamerika Service GMBH (ArgeLA) de la que el Instituto Nacional de Promoción Turística es miembro y tuvo lugar en las ciudades de Múnich, Stuttgart, Colonia y Frankfurt, en la República Federal de Alemania; Congreso Mundial de ICCA realizado en Guayaquil, República del Ecuador; entre otros.

En cuanto a la Promoción Turística Internacional, se contemplan las acciones tradicionales como la campaña Promocional en Córdoba Open 2022; Día Argentino en Expo Dubai; Campaña de promoción en el marco de "Argentina Open Masculino, Femenino y European Open 2022"; Agencia de Noticias para el mercado de la República Federal de Alemania; Patrocinio en el marco del Luxury Golf Trophy 2022; Campaña promocional en los World Skate Games 2022; entre otras.

Dentro de las acciones promocionales online realizadas se considera la Campaña en medios digitales especializados dirigida al TRADE turístico de República de Chile, República del Perú y República de Colombia 2022; la Campaña promocional en Google 2022; la Campaña de difusión digital destinada al TRADE turístico de América Latina y público en general 2022 - Turismo530; la contratación para la realización de mejoras en el sitio web “La Ruta Natural”; entre otras.

En el Plan Operativo 2022, se han plasmado las mediciones físicas formando parte del objetivo el plan, el cual busca establecer las audiencias de turistas, la estrategia de productos y comunicación, y definir el mix de acciones de promoción online y offline a llevar adelante; o sea la importante articulación en lo relativo a acciones y datos obtenidos tanto *online* como *offline* para resolver las políticas a adoptar según el mercado a captar.

## MINISTERIO DE TRANSPORTE

### 1- Administración Central

- **Ministerio de Transporte**

El gasto total al cierre del ejercicio 2022 ascendió a \$221.011,1 millones, es decir un 95,7% del crédito asignado. En cuanto a las Fuentes de Financiamiento, se destacan el Crédito Interno (51,1% del total), el Tesoro Nacional (32,7%) y el Crédito Externo (16,2%). Asimismo, las erogaciones se concentraron principalmente en Transferencias (82,8% del gasto), seguidos por Bienes de Uso (15,1%), Gastos en Personal (1,2%), los Servicios No Personales y Bienes de Consumo (0,9%).

#### Programa: Actividades Centrales

Las Actividades Centrales tienen como objetivo la conducción y coordinación de las acciones que se llevan a cabo en el ámbito del Ministerio de Transporte, incluyendo la gestión administrativa, legal y técnica, la planificación del transporte y la investigación de políticas de transporte.

<u>Crédito Final</u>	<u>Gasto Devengado</u>	<u>% Ej.</u>
2.790.839.940	2.501.680.423	89,6

#### Programa: Actividades Comunes a los Programas 61, 62 y 91

Esta categoría programática comprende las acciones de conducción propias de la Secretaria de Gestión del Transporte, particularmente la coordinación de las acciones pertinentes para la gestión de los modos de transporte de jurisdicción nacional, bajo las modalidades terrestre, fluvial, aérea, marítima y de las vías navegables, de carácter nacional y/o internacional, y la definición de las estrategias regulatorias y de operación para los referidos modos de transporte. Asimismo, se encarga de la supervisión del control y fiscalización de los servicios y empresas aerocomerciales y de transporte, en cuyo capital social el Estado Nacional tiene participación accionaria. Su actividad incluye la participación en lo relativo al Fondo Fiduciario Federal de Infraestructura Regional, creado por la Ley N° 24.855, en el funcionamiento del Registro de Operadores de Transporte Multimodal y en la Agencia de Transporte Metropolitano.

<u>Crédito Final</u>	<u>Gasto Devengado</u>	<u>% Ej.</u>
177.415.526	163.421.101	92,1

**Programa:** Coordinación de Políticas de Transporte Vial

Este programa tiene por objetivo intervenir en la elaboración, ejecución y control de las políticas, planes y programas referidos al transporte automotor, de cargas y de pasajeros en el ámbito nacional e internacional, a fin de garantizar la prestación de los servicios y la protección de los usuarios con mayor calidad, efectividad y eficiencia. Asimismo, coordina las acciones necesarias para la actualización de la normativa referida a políticas sobre permisos y/o concesiones de explotación de los servicios, como así también a los seguros, modalidades operativas, aptitud técnica de equipos y personal de conducción y al régimen tarifario aplicable al transporte automotor de jurisdicción nacional.

- en pesos y magnitudes físicas -

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
251.499.109	241.173.594	95,9	Cantidad de Viajes en AMBA	Viaje por Día Hábil	10.249.496	9.191.557	89,7
			Cantidad de Viajes en el Interior del País	Viaje por Día Hábil	2.102.853	1.278.760	60,8
			Indicador	Unidad de Medida	Ejecutado Anual		
			Promedio de Pasajeros Pagos por Unidad Durante Hora Pico - AMBA	Pasajeros	41		
			Promedio de Pasajeros Pagos por Unidad Durante Hora Pico - Interior	Pasajeros	38		

En el ejercicio 2022 se ejecutaron \$241,2 millones (95,9% del crédito final del programa), destinados a Gastos en Personal (83,4%) y los Servicios No Personales (16,6%). El programa fue financiado completamente a través del Tesoro Nacional.

Se registraron en promedio 9.191.557 viajes por día hábil en el Área Metropolitana de Buenos Aires (AMBA) y 1.278.760 en el resto del territorio nacional. En este sentido, a través del Programa 68 - Formulación y Ejecución de Políticas de Movilidad Integral de Transporte, se realizaron transferencias al Fondo Fiduciario del Sistema de Infraestructura de Transporte destinadas a afrontar las compensaciones otorgadas a las empresas de transporte automotor para compensar el precio del boleto a los usuarios del servicio a un precio subsidiado. Del mismo modo, a través de dicho Fondo Fiduciario se realizaron transferencias en el marco del Acuerdo de Suministro de Gasoil a Precio Diferencial al Transporte Público de Pasajeros de la Región Metropolitana de Buenos Aires - Enero a Diciembre de 2019, suscripto entre el Ministro de Transporte y las Empresas Refinadoras de Hidrocarburos, el cual fue prorrogado mediante sus respectivas adendas.

**Programa:** Modernización de la Red de Transporte Ferroviario

A través de este programa presupuestario se llevan a cabo las acciones vinculadas a la elaboración, ejecución y control de políticas, planes y programas destinados a la reorganización, reconstrucción y modernización del sistema de

transporte ferroviario en su conjunto, con el objetivo de garantizar la eficiencia de los servicios, la seguridad y el confort de los usuarios.

- en pesos y magnitudes físicas -

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
157.955.535	84.302.714	53,4	Fortalecimiento del Transporte Ferroviario de Pasajero AMBA	Pasaje Pago	297.300.000	334.140.269	112,4

Indicador	Unidad de Medida	Ejecutado Anual
Índice de Cumplimiento de la Programación de Trenes - AMBA	Porcentaje	92,0
Regularidad Relativa en las Líneas de Pasajeros - AMBA	Porcentaje	81,0
Regularidad Absoluta en las Líneas de Pasajeros - AMBA	Porcentaje	75,0

El programa devengó \$84,3 millones en el año 2022 (53,4% del crédito total), compuesto principalmente por Gastos en Personal (76,1%) y Servicios no Personales (23,8%), y fue financiado a través del Tesoro Nacional.

La meta de pasajes pagos del sistema ferroviario sufrió un desvío positivo, debido a la recuperación de la circulación, habiendo pasado los años más agudos de pandemia por COVID-19. A continuación, se mencionan los principales hitos de gestión acontecidos durante 2022 en el marco de este programa:

- Aprobación de la Nueva Norma de Tolerancias de Vía, elaborada en la Comisión Nacional de Normas y Especificaciones Técnicas de Ferrocarriles (CNNYETF) por la Resolución del Ministerio de Transporte N° 87/22. Esta nueva norma se adecua a las condiciones reales del sistema ferroviario, en el marco de la instrumentación de la Ley N°27.132, la cual estableció que es de interés público nacional la política de reactivación de los ferrocarriles de pasajeros y de cargas, la renovación y el mejoramiento de la infraestructura ferroviaria y la incorporación de tecnologías y servicios que coadyuven a la modernización y a la eficiencia del sistema de transporte público ferroviario, con el objeto de garantizar la integración del territorio nacional y la conectividad del país, el desarrollo de las economías regionales con equidad social y la creación de empleo.
- Suscripción de Convenio con la Universidad de Buenos Aires (UBA) en el marco del Proyecto Revisión Técnica Obligatoria para Locomotoras y Coches, con el objeto específico de desarrollar un sistema de identificación de partes (Ferropartes). Esta acción se enmarca en el proceso de transición hacia la modalidad de acceso abierto ferroviario previsto en la Ley N° 27.132.
- Elaboración de un plan de obras prioritarias denominado Propuesta de Inversiones Prioritarias en el Sistema Ferroviario Argentino.
- Elaboración de proyectos de resolución en el marco del Programa de Obras y Trabajos Prioritarios de las Líneas Urquiza y Belgrano Norte, con el objetivo de redefinir las obras del inconcluso plan de nivelación y dar un cierre al

mismo, y ejecutar las obras necesarias para garantizar la seguridad en ambas líneas ferroviarias.

- Elaboración de propuesta para la Readecuación Integral Tarifaria de los Servicios Ferroviarios de Pasajeros, con el objetivo de corregir las distorsiones y asimetrías entre las diferentes líneas y servicios.
- Intervención en la implementación de nuevos servicios regionales y de larga distancia de pasajeros: Rosario - Cañada de Gómez; La Banda - Fernández; Retiro -Justo Daract; Extensión Tren de las Sierras.

A continuación se detalla la asistencia financiera devengada a empresas públicas del sector ferroviario en el marco de la Jurisdicción Obligaciones a Cargo del Tesoro:

<b>Transferencias sobre Jurisdicción Obligaciones a Cargo del Tesoro</b>		
<b>Empresa</b>	<b>Gasto Corriente</b>	<b>Gasto de Capital</b>
Administración de Infraestructuras Ferroviarias S.E.	3.078.213.404	24.333.762.234
Belgrano Cargas y Logística	16.443.071.186	-
Desarrollo del Capital Humano Ferroviario S.A	7.039.761.148	290.000.000
Ferrocarriles Argentinos Sociedad del Estado	167.895.177	95.854.200
Operador Ferroviario S.E.	169.751.914.701	7.160.975.477

**Programa:** Ejecución de Planes, Programas y Proyectos para el Mejoramiento del Transporte

El programa tiene por objetivo intervenir en la planificación, ejecución y control de los planes, programas y proyectos financiados parcialmente con Organismos Internacionales de Crédito, relacionados con el transporte vial, ferroviario y aéreo, de cargas y de pasajeros, en el ámbito del Área Metropolitana de Buenos Aires (AMBA) e Interior, con el objetivo de modernizar y rehabilitar la infraestructura.

<b>Crédito Final</b>	<b>Gasto Devengado</b>	<b>% Ej.</b>
39.672.422.902	37.835.707.998	95,4

El gasto devengado se destinó principalmente a Bienes de Uso (87,7%) y Transferencias (11,1%). El financiamiento de este provino principalmente del Crédito Externo (94,6%) y, en menor medida, del Tesoro Nacional (5,3%) y de Recursos de Afectación Específica (0,1%).

**Subprograma:** Infraestructura de Transporte

El subprograma tiene por objetivo intervenir en la ejecución y control de los planes, programas y proyectos financiados parcialmente con Organismos Internacionales de Crédito relacionados con el transporte de pasajeros en el ámbito del Área Metropolitana de Buenos Aires (AMBA) e Interior, a fin de garantizar la prestación de los servicios y la protección de los usuarios con mayor calidad, efectividad y eficiencia.

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.
17.529.287.848	16.245.742.340	92,7

En 2022, se ejecutaron \$16.245,7 millones, es decir, el 92,7% del crédito total del subprograma.

En cuanto a la actividad de Modernización del Transporte Ferroviario de Pasajeros en Buenos Aires - Línea Mitre, se devengaron \$2.664,1 millones a través de un préstamo del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF), teniendo como objetivo mejorar la accesibilidad en el Área Metropolitana de Buenos Aires (AMBA). Los objetivos específicos son aumentar la calidad y confort de los servicios ferroviarios en la Línea Mitre, fortalecer la seguridad y confiabilidad del servicio ferroviario en la línea a través de la disminución de atrasos y cancelaciones, el aumento de la puntualidad y la disminución de los tiempos de viaje; garantizar la accesibilidad a los servicios ferroviarios (Ley N°24.314 de Accesibilidad Universal) y reducir las brechas de género en la utilización del transporte; promover la integración territorial y la intermodalidad en todas las estaciones, y favorecer la reducción de la modalidad de transporte por automotor público o privado, minimizando la congestión vehicular y generando ahorros en los tiempos de viaje; entre otros. Las inversiones a realizarse son la mejora, renovación y ampliación de la playa ferroviaria de la Estación Retiro; la renovación de vías del ramal Retiro - Tigre; la mejora de los sistemas eléctricos; la construcción y mejora de estaciones; y las intervenciones en el servicio de transferencia entre ramales y la extensión de la electrificación.

En el marco de este programa se contemplan las acciones destinadas a la Renovación Integral del Ramal M del Ferrocarril Belgrano Sur - Tramo Tapiales - Marinos del Crucero General Belgrano, con el fin mejorar la movilidad y conectividad de los servicios de transporte de la Región Metropolitana de Buenos Aires, en particular del corredor sudoeste, hacia el área central de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA), generando los siguientes beneficios: mejoras en los tiempos de viaje; ahorros en costos de mantenimiento y operación; disminución de los niveles de siniestros; y mejora del espacio urbano del área de influencia. En este proyecto se devengó \$4.598,6 millones, es decir, el 89,6% del crédito vigente. La ejecución física acumulada de esta obra a 2022 es 21,63%.

En cuanto al proyecto Mejora Integral del Ferrocarril General Roca - Ramal Constitución - La Plata, financiado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), en 2021 ya se había finalizado la obra de pasos bajo nivel, mientras que en 2022 continuaron en ejecución las labores de señalamiento y telecomunicaciones, la adecuación de estaciones y material rodante; y la renovación y mejoramiento de vías y aparatos de vías. En este proyecto se devengó \$5.777,8 millones, es decir, el 96,2% del crédito vigente. A continuación se detalla la ejecución física acumulada a 2021 y en 2022 por obra:

- Señalamiento y Telecomunicaciones: 39,94% (a 2021), 21,59% (2022)
- Adecuación de Estaciones y Material Rodante: 92,45% (a 2021), 0,70% (2022)

- Pasos Bajo Nivel: 100% (a 2020)
- Renovación, Mejoramiento de Vías y Aparatos de Vías: 0,00% (a 2021), 25,55% (2022)

Por último, se incluyen las acciones del proyecto de Elevación de Viaducto, Prolongación de Tendido Ferroviario y Construcción Nueva Estación Terminal Constitución - Belgrano Sur, financiado por el Banco de Desarrollo de América Latina y que tiene por objetivo mejorar la movilidad y conectividad de los servicios de transporte de la Región Metropolitana de Buenos Aires (RMBA) hacia el área central de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA). Principalmente busca que la población más vulnerable del sudoeste del conurbano se beneficie, en iguales condiciones de seguridad, calidad y confort, que el resto de los usuarios del Área Metropolitana de Buenos Aires (AMBA). En este proyecto se devengó \$3.205,3 millones, es decir, el 87,3% del crédito vigente. La ejecución física acumulada a 2021 fue de 10,57%, mientras que en 2022 tuvo ejecución física de 35,11%.

**Subprograma:** Infraestructura de Ferroviaria de Cargas

El objetivo del subprograma es intervenir en la ejecución y control de los planes, programas y proyectos relacionados con el transporte de cargas en el ámbito del AMBA e Interior financiados parcialmente con Organismos Internacionales de Crédito, a fin de garantizar la seguridad operativa, disminuir los costos de operación y aumentar la participación del ferrocarril en la matriz modal de transporte de cargas.

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.
20.311.128.085	19.968.694.720	98,3

El proyecto que se ejecuta a través de este programa es el de Renovación de Vías y Corredor del Ferrocarril General Belgrano Cargas, financiado por préstamos bilaterales con la República Popular China. Su objetivo es disminuir los costos de operación del transporte de cargas en el Ferrocarril Belgrano Cargas a través del aumento de la eficiencia operativa de los trayectos ya renovados y la ampliación de las obras a realizarse de vías en el corredor, ampliándolo hacia el norte, además de disminuir los impactos urbanos y ambientales negativos gracias al aumento de la carga transportada y del largo de las formaciones, a través de la construcción de nuevos accesos y circunvalares a las principales ciudades. En 2022 se devengó \$19.968,7 millones, es decir, el 98,3% del crédito del subprograma. La obra tenía una ejecución física acumulada a 2021 de 50,63%, mientras que en 2022 se ejecutó un 16,81% más.

**Subprograma:** Infraestructura de Transporte Aéreo

El subprograma tiene por objetivo intervenir en la ejecución y control de los planes, programas y proyectos relacionados con el tráfico aéreo en el ámbito del Área Metropolitana de Buenos Aires (AMBA) e Interior financiados parcialmente con Organismos Internacionales de Crédito, a fin de garantizar la prestación de



los servicios y la protección de los usuarios con mayor calidad, efectividad y eficiencia.

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.
1.772.021.969	1.606.090.242	90,6

La obra ejecutada a través del subprograma es la Construcción de Torre de Control Aéreo, Edificio de Centro de Control de Área, Accesos y Estacionamiento en el Aeropuerto Ministro Pistarini, Ezeiza en la provincia de Buenos Aires, y tiene como objetivo el poder visualizar desde el acceso de Autopista Ricchieri, hasta la totalidad de la terminal aérea, buscando la disminución de incidentes y posibles accidentes. Esta obra tiene una ejecución física acumulada a 2021 del 70,10%, mientras que en 2022 se ejecutó un 0,05% más, devengándose para esto \$58,2 millones (47,8% del crédito del proyecto). Durante la construcción, la obra presentó dificultades vinculadas a la importación de bienes. Asimismo, a raíz de un cambio en el proyecto ejecutivo y a la búsqueda de la solución de la ingeniería adecuada para la estructura de paneles de vidrio de la sala de control de la torre, la obra estuvo neutralizada hasta el mes de noviembre de 2022, razón por la cual se aprobó una extensión de plazo de la obra.

Por otro lado, a través de la actividad Modernización del Sistema de Vigilancia de Tránsito Aéreo (CAF N°11585), que representa el 96,4% del gasto devengado del subprograma, se realizan transferencias para financiar gastos de capital a la Empresa Argentina de Navegación Aérea S.E (EANA S.E.). El objetivo general del proyecto es contribuir al mantenimiento del equilibrio entre la capacidad y la demanda en la prestación de los servicios de navegación aérea, a través de la modernización y robustecimiento de la infraestructura de vigilancia del espacio aéreo. Para esto, se busca prolongar la vida útil de sistemas preexistentes que operan en el umbral de su obsolescencia tecnológica e incorporar nuevos sensores para mejorar la cobertura en todo el país. Estas inversiones permitirían a EANA S.E. dar continuidad a la prestación del servicio público esencial de navegación aérea sin comprometer la capacidad del sistema, manteniendo altos niveles de confiabilidad, disponibilidad e integridad, y contribuyendo así a la seguridad operacional. Durante el mes de julio 2022, la empresa firmó un contrato con Investigación Aplicada S.E. (INVAP S.E.), empresa destacada en proyectos de desarrollo tecnológico de vanguardia, para el desarrollo del proyecto. También se pagó por la primera parte del proyecto: Diseño de Sistemas.

**Programa:** Formulación y Ejecución de Políticas de Movilidad Integral de Transporte

Este programa busca resolver los problemas que son producto de la concentración urbana, como lo son el aumento de tiempos de desplazamientos, costos y los niveles de congestión, la inseguridad en las paradas de buses, la obsolescencia y el deterioro en terminales de buses de media y larga distancia, la inseguridad vial producto de circulación de vehículos pesados en zonas urbanas y el deterioro de la infraestructura por la falta de mantenimiento. También busca

promover la conectividad de las ciudades del interior del país, que hoy en día cuentan con servicios de transporte público de baja calidad y que no pueden ser sostenibles económicamente en el tiempo.

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes (*)	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
186.332.879.283	178.965.368.564	96,1	Implementación de SUBE en Ciudades con más de 100.000 Habitantes	Ciudad	15	3	20,0
Indicador				Unidad de Medida	Ejecución Anual		
Cobertura de SUBE sobre el Sistema Automotor Público de Pasajeros				Porcentaje	35,00		

En 2022 se ejecutaron \$178.965,4 millones, representando el 96,1% del crédito final. En cuanto a su aplicación sobresalen las Transferencias (99,9%). A su vez, el programa fue financiado a través de Crédito Interno (63,1%) y del Tesoro Nacional (36,9%). Este programa cuenta con las siguientes líneas de acción:

- Interactuar con los distintos organismos para la definición de políticas públicas atinentes a medios de transporte, a fin de garantizar la prestación de los servicios y la protección de los usuarios con mayor calidad, efectividad y eficiencia.
- Monitorear el desempeño del sistema del transporte, facilitando los cambios tecnológicos que promuevan el desarrollo sostenible de todo el sistema.
- Desarrollar la asignación de planes, programas y proyectos relacionados a compensaciones de tarifas y/o subsidios a operadores del sistema de transporte.
- Administrar los planes y proyectos del Sistema Único de Boleto Electrónico, gestionar los datos y la información generados por dicho sistema y el Sistema de Gestión de Flota, y promover su puesta en funcionamiento en el Interior del país.
- Desplegar de un Plan Nacional de Transporte Urbano que promueva ciudades más equitativas con una red de transporte público frecuente, rápido y asequible.
- Adoptar medidas de reducción del uso del automóvil y, al mismo tiempo, proveer de un transporte público eficiente e inclusivo y fomentar el uso de la bicicleta a través de un programa federal de transporte público individual no motorizado.
- Implementar políticas de movilidad sustentable en términos sociales, ambientales y económicos para garantizar la movilidad de la población y el acceso al trabajo, educación, entre otros.
- Brindar información al usuario en tiempo real con respecto al servicio de colectivos.
- Construir obras y desarrollar acciones para lograr la sustentabilidad edilicia y la accesibilidad universal a la movilidad, mejorando la integración física y el acceso a las redes de transporte público.

- Garantizar una infraestructura accesible y segura para la movilidad de los colectivos vulnerables en el transporte de pasajeros, mejorando las condiciones de seguridad de las mujeres, los niños y adolescentes, las personas con discapacidades, entre otros.

A través de la actividad de Apoyo a la Infraestructura del Sistema Único de Boleto Electrónico (SUBE), en 2022 se implementó el Sistema SUBE en las siguientes ciudades con más de más de 100.000 habitantes: Chivilcoy (provincia de Buenos Aires), Río Gallegos (provincia de Santa Cruz), General Roca (provincia de Río Negro) y La Banda (provincia de Santiago del Estero). En este sentido, se informó que en este último municipio se encuentra pendiente la puesta en marcha por pedido de la jurisdicción. Asimismo, cabe señalar que al cierre de 2022 las municipalidades de Tandil (provincia de Buenos Aires), Rosario (provincia de Santa Fe) y de Plottier (provincia de Neuquén) se encuentran en proceso de implementación del sistema SUBE en su red de transporte con los respectivos acuerdos firmados en noviembre de 2022. Por otra parte, se destaca que la implementación planificada para el ejercicio 2022 se vio afectada debido a que la actividad requiere la adquisición de equipamiento que escaseó por la crisis internacional del silicio, componente significativo para la fabricación de chips.

Por otro lado, el Programa de Renovación Integral de Terminales de Buses de Larga y Media Distancia de Transporte de Pasajeros tiene como objetivo la renovación y/o refacción de terminales de buses de media y larga distancia de transporte de pasajeros de forma sustentable en términos sociales ambientales y económicos, para facilitar el intercambio entre las distintas modalidades de transporte y reducir los tiempos de viaje y trasbordo. De esta manera, se prestó asistencia técnica, económica y/o financiera a las jurisdicciones de Coronel Suárez, Junín, Luján, Tandil, General Alvarado, Chumbicha, Fiambalá, Mutquín, Saujil, Juan José Castelli, La Cumbre, Aimogasta, Anillaco, Chamental, Chilcito, El Milagro, Lavalle, Viedma, Villa Regina, Güemes, Buena Esperanza, La Toma, El Chaltén, Las Parejas, Santa Fe de la Vera Cruz y La Banda, de los cuales en el ejercicio 2022 se iniciaron 11 obras que beneficiarán a 229.364 usuarios de transporte público.

Por su parte, el Programa de Infraestructura Nodal de Transporte Público de Pasajeros, tiene como objetivo principal definir políticas públicas atinentes a nodos de transporte o puntos estratégicos, a fin de garantizar la prestación de los servicios y la protección de los usuarios con mayor calidad, seguridad y eficiencia, con una red de transporte público frecuente, rápido y accesible. Para tal fin, se brindó asistencia técnica, económica y/o financiera a las jurisdicciones de Castelli, General Pinto, Barranqueras, General José de San Martín, Presidencia de la Plaza, Villa General Belgrano, Diamante, El Pingo, Hernández, San José de Feliciano, Villaguay, Chepes, Guandacol, Villa el Chocón, Centenario, Zapala, Cinco Saltos, El Bolsón, Sierra Grande, Bariloche, San Antonio Oeste, La Punta, Nogolí, Potrero de los Funes, Río Gallegos y Río Grande. En este contexto, durante 2022 se inició 16 obras cuyos resultados beneficiarán a más de 464.923 usuarios de transporte público.

Dentro del programa se destacaron las transferencias percibidas del Tesoro Nacional por parte del Fondo Fiduciario del Sistema de Infraestructura de Transporte, que se ejecutan en las actividades Implementación del Régimen de Compensación del Transporte Automotor y Fondo de Compensación al Transporte Público de Pasajeros por Automotor Urbano y Suburbano de Interior. Cabe mencionar que en el ejercicio 2020 dichas transferencias estaban al mando del Programa Coordinación de Políticas de Transporte Vial, y fueron trasladadas al Programa Formulación y Ejecución de Políticas de Movilidad Integral de Transporte a partir del ejercicio 2021. En total, entre las actividades se devengaron \$175.719,5 millones. Se destaca que en 2022 aumentó en un 71% el monto asignado al Fondo de Compensación con destino a las empresas de transporte público urbano y suburbano de pasajeros del interior del país, modificando el criterio de asignación por un mecanismo a través del cual se distribuyeron los fondos considerando los relevamientos de la Comisión Nacional de Regulación del Transporte y el personal en base a declaraciones juradas certificadas con información otorgada por Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP) con respecto al personal empleado por las empresas.

Por otro lado, la actividad Ordenamiento del Transporte Masivo se llevan a cabo las acciones de Red de Vías Seguras, a partir de las cuales se brinda asistencia técnica, económica y financiera con el objetivo de fomentar el uso de medios de transporte no motorizados como medio de movilidad urbana sustentable, accesible, saludable, segura e inclusiva, en el marco del Programa de Movilidad Integral No Motorizada. También se busca reducir los tiempos de viaje en distancias cortas, mejorando la conexión de los ciudadanos con su ciudad, y promover asimismo la disminución en la emisión de dióxido de carbono. En dicho contexto, se prestó asistencia técnica, económica y/o financiera a las jurisdicciones de Castelli, General Pinto, Avellaneda, Cañuelas, Chascomús, La Costa, Lomas de Zamora, Bolívar, Corral de Bustos, Canals, Paso de Los Libres, Concordia, Tunuyán, Viedma, Perez, Reconquista, Ushuaia y Bella Vista. A su vez, en 2022 se iniciaron en 18 obras destinadas a fomentar el uso de medios de transporte no motorizados que beneficiarán a 1.851.991 de ciudadanos.

Por último, el Programa Paradas Seguras de Buses Urbanos tiene como objetivo principal brindar asistencia técnica, económica y financiera a las jurisdicciones para el mejoramiento de paradas urbanas de transporte público a través de obras que contemplan la construcción y colocación de nuevos refugios para el transporte público, así como la instalación y conexión del tótem de seguridad y todos sus elementos componentes. Asimismo, propone el desarrollo de estructuras funcionales y sustentables que ofrezcan prestaciones y espacios para los usuarios de transporte público que garanticen la accesibilidad y permanencia segura en las paradas de buses urbanos. En este marco, se prestó asistencia técnica y/o económica a las jurisdicciones de Almirante Brown, Avellaneda, Berazategui, Berisso, Campana, Cañuelas, Coronel Brandsen, Ensenada, Escobar, Esteban Echeverría, Exaltación de la Cruz, Ezeiza, General Las Heras, General Rodríguez, General San Martín, Hurlingham, Ituzaingó, José C. Paz, La Matanza, Lanús, Lomas de Zamora, Luján, Malvinas Argentinas, Marcos Paz, Mercedes, Merlo, Moreno, Morón, Navarro, Pilar, Presidente Perón, Quilmes, San Isidro,

San Miguel, San Vicente, Tres de Febrero y Florencio Varela para la implementación de un total de 2.768 paradas seguras de buses urbanos que beneficiarán a más de 1.800.000 usuarios de transporte público.

**Programa:** Coordinación de Políticas de Transporte Fluvial y Marítimo

Mediante este programa se elaboran, proponen y ejecutan las políticas, planes y programas referidos a la actividad y mantenimiento de las vías navegables de jurisdicción nacional, las actividades portuarias reguladas por la Ley N° 24.093, el transporte fluvial, marítimo y lacustre y el ejercicio del control y fiscalización de estos servicios, el fortalecimiento y la expansión de la marina mercante nacional y la industria naval, la realización de obras que permitan la modernización de la infraestructura en colaboración con los gobiernos provinciales, y la participación del país en comisiones y foros internacionales referidos a los ámbitos de su competencia, en particular la Comisión Administradora del Río de la Plata (CARP), la Comisión Administradora del Río Uruguay (CARU), el Comité Intergubernamental de la Hidrovía (CIH), la Organización Marítima Internacional (OMI) y el Comité Interamericano de Puertos (CIP) de la OEA.

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
1.665.251.845	1.219.465.934	73,2	Habilitación de Puertos	Informe Final	10	2	20,0
			Servicio de Balizamiento Fluvial	Señal en Servicio	1.382	1.382	100,0

En el ejercicio 2022 se ejecutaron \$1.219,5 millones, representando el 73,2% del crédito final. Este se destinó a Gastos en Personal (92,0%), Servicios No Personales (5,2%) y Bienes de Consumo (2,8%). El programa fue financiado a través del Tesoro Nacional.

En el marco de las políticas y acciones sustantivas desarrolladas en el año 2022 se obtuvieron los siguientes resultados:

Durante el ejercicio 2022, se continuaron con las medidas preventivas, acordes a las normas emanadas por las autoridades sanitarias y el Poder Ejecutivo Nacional, en el marco del Comité de Crisis creado por Resolución N° 60/20 en el ámbito del Ministerio de Transporte, la Subsecretaría de Puertos, Vías Navegables y Marina Mercante. Implementando y haciendo respetar los protocolos oportunamente suscriptos, se garantizó la actividad en más de 100 puertos comerciales e industriales, garantizando de esta forma, el abastecimiento y el comercio exterior del país. En tal sentido, se continuaron las tareas post pandemia por COVID-19 de potenciar puertos, su infraestructura, la industria naval y la marina mercante. Así, se firmaron convenios con distintos puertos a los fines de mejorar su infraestructura, logística y accesos, y se procuró la continuidad de la política de inversión.

Como Autoridad de Aplicación del Reglamento de Formación y Capacitación del Personal de la Marina Mercante (REFOCAPEMM), se otorgaron distintas prórrogas a los fines de extender la emisión de títulos y certificados nacionales e

internacionales, para que el personal embarcado regularice las dificultades administrativas en la emisión de dichos documentos que ocasionó la pandemia por COVID-19.

Por otro lado, se firmó el Convenio Marco de Cooperación Técnica entre el Ministerio de Transporte de la República Argentina y la Comisión Administradora del Río Uruguay, cuyo objeto es establecer acciones recíprocas de cooperación técnica, con el fin de desarrollar conjuntamente, y en el marco de sus respectivas funciones y competencias, todas las acciones atinentes al balizamiento del Río Uruguay.

Paralelamente, se realizaron las siguientes intervenciones con personal técnico de la Dirección de Política Naviera y Marina Mercante:

- Se participó en carácter de observador en la cuarta reunión del Comité Tripartito Especial del Convenio sobre el Trabajo Marítimo de manera virtual.
- Se celebró una reunión virtual en el mes de octubre con el Reino de Arabia Saudita y se acordó la suscripción de un Memorando de Entendimiento en Materia de Tecnología, Logística y Mantenimiento de Puertos Fluviales.
- Se comenzó a analizar una nota formal enviada por la Dirección de Cooperación Internacional de la Cancillería de la República de Colombia en relación con la propuesta de un proyecto de Carta de Intención en Materia de Tecnología, Logística y Mantenimiento sobre Hidrovías y Puertos Fluviales.
- Se participó de la IV Comisión Mixta Económico-Comercial Argentina - Suiza por el interés en conocer la formación y capacitación de los operadores fluviales y los servicios de transporte de cargas, pasajeros y cruceros turísticos suizos en la vía navegable del Río Rin, con la finalidad de acordar un intercambio de información y experiencias en el desarrollo de las actividades de los servicios mencionados.
- Se intervino en la contrapropuesta elaborada por el Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto al borrador de Plan de Cooperación en el marco de la "Iniciativa de la Franja y la Ruta de la Seda", enviado por la República Popular de China.
- Se participó en una reunión virtual con el Reino de Marruecos donde se acordó la celebración de un Acuerdo entre la Autoridad del Puerto de Tánger Med y un Puerto de la República Argentina.
- Se participó en una reunión virtual con la República Árabe de Egipto, en relación con el interés en conocer el funcionamiento y las políticas aplicables a la actividad de los cruceros fluviales de pasajeros en el Río Nilo.
- Se participó en la reunión de la II Comisión Mixta con Emiratos Árabes Unidos, donde se señaló a las inversiones de este Estado en puertos argentinos, cuya licitación vence en 2024, destacando la importancia de avanzar en esquemas de cooperación e inversiones en materia de desarrollo logístico. Además, se realizó presentación sobre Cuenca del Plata y Litoral Marítimo Argentino, a modo de ilustración del potencial argentino en la materia.

Por su parte, la actividad de Supervisión, Gestión y Control de Políticas Portuarias y Navieras tiene la responsabilidad de ejecutar las tareas de control y

fiscalización sobre las delegaciones regionales, los puertos, vías navegables, concesiones y contrataciones de obras en el ámbito de su competencia. En 2022, se devengaron \$124,9 millones a la actividad, que en su totalidad fueron destinados a Gastos en Personal y Servicios No Personales. En 2022, se suscribieron los siguientes convenios para mejorar la infraestructura, logística y accesos de puertos:

- Puerto Rosales, provincia de Buenos Aires: actividades de cooperación y colaboración para la ejecución de la obra de perfilado, compactación y pavimentación de los caminos internos.
- Puerto de Ushuaia, provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur: mecanismo legal para perfeccionar el traspaso de las acciones y obligaciones asumidas por la provincia en materia de desarrollo de las instalaciones portuarias.
- Nuevo Puerto de la Ciudad de Formosa, provincia de Formosa: actividades de cooperación y colaboración para la reactivación del puerto, a través del mejoramiento de su infraestructura y de las condiciones para la prestación de servicios portuarios de forma eficiente y segura. A tal efecto, se brindará asesoramiento técnico y asistencia económica para la realización de obras de pavimentación en accesos y dentro de la terminal portuaria, de construcción de sistemas eléctricos, alumbrado exterior, agua potable, red contra incendio, defensas, señalización, colocación de barandas y terminación de edificios, que permitirán brindar mayor seguridad, utilidad e innovación al muelle frontal en reconstrucción, como así también adaptar las instalaciones a las necesidades logísticas y de reordenamiento de la carga y descargas, a los efectos de generar nuevos flujos comerciales por ese nodo logístico.
- Puerto Márquez, provincia de Entre Ríos: actividades de cooperación y colaboración para la ejecución de las obras y trabajos de recuperación de las instalaciones, capacidades y modernización de las condiciones estructurales y de seguridad operativa del puerto, con el objetivo de que el nodo logístico aumente su ritmo de crecimiento y actividad, en fomento del transporte intermodal de cargas desde esa región. A tal efecto, se brindará a asesoramiento técnico y asistencia económica para la realización de obras previstas.
- Puerto de Bahía Blanca, provincia de Buenos Aires: actividades de cooperación y colaboración para la ejecución de las obras de recuperación integral de la dársena de pescadores y la continuación del paseo portuario hacia la zona del muelle, incluyendo la limpieza completa del predio y retiro de las embarcaciones en desuso, demolición del muelle de madera existente y la reconstrucción del mismo mediante un tablestacado que se ubicará en la misma posición del frente de atraque del muelle demolido, relleno con suelo granular adecuadamente compactado, generando una mayor playa operativa que será pavimentada. Además, se prevé: la construcción en el varadero de una rampa para que las embarcaciones puedan ser retiradas del agua; la iluminación general del muelle y la instalación módulos de servicio en los laterales de la dársena para proveer de energía eléctrica y agua potable a las embarcaciones que allí amarran, así como la incorporación de bitas y argollones para mejorar el sistema de amarras en general; el acondicionamiento de las fachadas de los galpones existentes y colocación de

un nuevo guinche para la descarga de mercadería; y la construcción de un nuevo puesto de seguridad, cercos perimetrales y portón de acceso y la continuación de veredas, barandas y luminarias.

Cabe destacar que dentro de esta actividad también se controlaron los contratos de dragado y balizamiento en vías navegables de jurisdicción nacional, publicándose diariamente los niveles hidrométricos y el señalamiento para que las mercancías puedan ser comerciadas de forma segura. También se mantuvo el asesoramiento técnico en materia de rutas navegables nacionales y compartidas, las tareas de dragado, mantenimiento y señalización, y se trabajó en la gestión de las solicitudes de habilitación, ampliación de la habilitación y cambios de titularidad de los puertos.

A través de la Dirección de Operaciones en Delegaciones se supervisaron las tareas desempeñadas por las delegaciones regionales y aquellas relativas al mantenimiento de las unidades flotantes, maquinarias y equipos asignados a las mismas. En esta línea, se coordinaron las acciones necesarias para el inicio del mantenimiento del balizamiento con la instalación y recambio de boyas para el sistema de iluminación del Río Uruguay conjuntamente con la Comisión Administradora del Río Uruguay (CARU). A su vez, se trabajó en un relevamiento integral de las delegaciones en funciones: Paraná Superior, Paraná Medio, Paraná Inferior, Río Uruguay, Río de la Plata. También se continuó con la tramitación del acto administrativo de declaración de rezago de embarcaciones a fin de dar inicio al Plan de Saneamiento de las Vías Navegables Nacionales.

Por su parte, la Dirección de Política Naviera y Marina Mercante, que está a cargo de la Formulación de Políticas Navieras y Control de Transporte Fluvial, participó en la LXII Reunión Ordinaria del Subgrupo de Trabajo N°5 "Transporte" del MERCOSUR, en la cual la República Argentina expresó los lineamientos que debe contener el futuro Acuerdo Multilateral de Transporte Marítimo. También se participó en la XLVIII Reunión Ordinaria del Comité Intergubernamental de la Hidrovía Paraguay-Paraná.

## **2 - Organismos Descentralizados**

- **Agencia Nacional de Seguridad Vial**

### **Programa: Acciones de Seguridad Vial**

El programa se encuentra a cargo de la Agencia Nacional de Seguridad Vial (ANSV) y tiene por misión reducir la tasa de siniestralidad vial en todo el territorio nacional, mediante la promoción, coordinación, control y seguimiento de las políticas de seguridad vial, nacionales e internacionales, haciendo especial hincapié en el armado de programas de educación vial, en la capacitación de conductores profesionales y de autoridades de control, en el control de la emisión



de la Licencia Nacional de Conducir y en la Revisión Técnica Obligatoria para los vehículos.

-en pesos y magnitudes físicas-

<b>Crédito Final</b>	<b>Gasto Devengado</b>	<b>% Ej.</b>	<b>Tipo de Producción: Servicios o Bienes</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Meta Final</b>	<b>Meta Ejec.</b>	<b>% Ej.</b>
3.541.836.051	3.288.129.268	92,8	Relevamiento de Accidentes	Accidente Recabado	32.000	33.408	104,4
			Capacitación en Seguridad Vial	Curso Persona Capacitada	380	336	88,4
			Acciones de Control y Fiscalización en Materia de Tránsito y Seguridad Vial	Operativo Vehículo Controlado	36.000	50.690	140,8
			Administración de Infracciones	Acta	24.650	26.599	107,9
			Informe de Antecedentes	Informe	2.599.316	2.390.672	92,0
			Elaboración y Difusión de Estadísticas en Seguridad Vial	Informe	660.000	1.130.183	171,2
			Relevamiento de Rutas	Informe	5.311.465	5.211.415	98,1
			Otorgamiento de Licencias de Conducir	Informe	32	32	100,0
			Regulación del Transporte de Pasajeros y de Carga	Informe	12	52	433,3
				Licencia Emitida	4.419.098	4.996.796	113,1
				Curso	326.170	262.771	80,6
				Examen Psicofísico	340.535	177.786	52,2
			Jornadas de Vinculación y Difusión Científica	Informe	2	2	100,0
			Investigación Accidentológica Localizada	Informe	12	12	100,0
			Registro de Talleres de Revisión Técnica Obligatoria	Taller Homologado	33	69	209,1
			Promoción y Difusión de Información en Seguridad Vial	Publicación	4	4	100,0
				Pieza	66	66	100,0
				Campaña Territorial Implementada	100	84	84,0
<b>Indicador</b>				<b>Unidad de Medida</b>	<b>Ejecutado Anual</b>		
Índice de Siniestros con Víctimas Fatales por cada 100 mil habitantes				Casos cada 100 mil	12,3		

Se alcanzó al cierre del ejercicio 2022 una ejecución del 92,8% sobre el crédito final, dividiéndose entre los Gastos en Personal (80,4%), Servicios no Personales (10,5%), Bienes de Uso (4,6%) y Bienes de Consumo (4,5%). En cuanto al financiamiento, el 100% correspondió a Recursos Propios.

Los operativos de control y fiscalización tuvieron un desvío positivo en su ejecución, el cual se relaciona con que, a mediados del ejercicio se priorizó la realización de operativos de tipo patrullaje preventivo, la cual se vio favorecida por la apertura de nuevas bases operativas de la ANSV en distintos puntos del territorio nacional. El desvío fue levemente positivo (7,9%), ya que este incremento en la actividad durante la segunda mitad del año fue parcialmente atenuado porque, a principios del ejercicio, se destinaron recursos a la difusión e implementación del Sistema de Retención Infantil (SRI), el cual no estaba contemplado al momento de la programación. Dicho operativo consistía en detener todo aquel conductor que llevaba menores sin su correspondiente SRI, se

lo concientizaba del riesgo de no usar el SRI adecuado y se le prestaba un dispositivo. Esto, a su vez, impactó negativamente, en la cantidad de vehículos controlados.

Por otro lado, la capacitación en seguridad vial evidenció un desvío negativo en la cantidad de cursos brindados, relacionado con la imposibilidad de brindar capacitaciones presenciales en el interior por inconvenientes financieros, por lo que se pasó a la modalidad virtual a partir de ese período. Eso favoreció a que se observe un desvío positivo del 40,8% en la cantidad de personas capacitadas en 2022, sumado a que hubo una alta demanda de participantes en las capacitaciones presenciales en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

La Dirección Nacional de Licencias de Conducir y Antecedentes de Tránsito informó que en el año 2022 se firmaron 14 convenios específicos para la implementación del Sistema Nacional de Administración de Infracciones (SINAI), como así también para avanzar en las tramitaciones previas a la realización de los trámites vinculados a la Licencia Nacional de Conducir (LNC), el pago y la cancelación de la totalidad de las multas por infracciones de tránsito mediante la información suministrada por medio del Certificado Nacional de Antecedentes de Tránsito (CENAT), y, de este modo, instrumentar un sistema interjurisdiccional para la percepción en forma bancarizada y ordenada que permita el cobro de las multas por infracciones de tránsito correspondientes a sus respectivas jurisdicciones. En esta línea de acción también se firmaron 10 acuerdos con municipios para la fiscalización de infracciones de tránsito sobre rutas nacionales y provinciales, se realizaron 28 capacitaciones sobre el uso del SINAI y 16 capacitaciones sobre el uso del Sistema de Infracciones Móvil (SIM), y se implementó el SINAI en 11 jurisdicciones. A su vez, se implementó el Sistema Nacional de Antecedentes de Tránsito (SINAT) en 8 jurisdicciones. Además, se pusieron en funcionamiento 27 Centros Emisores de LNC. El otorgamiento de licencias de conducir fue mayor en relación con el valor programado, dado que en el ejercicio 2022 comenzaron a vencer las prórrogas de validez de licencias de conducir que vencieron en los ejercicios 2020 y 2021, las cuales habían sido establecidas por la situación de aislamiento relacionada con la ya superada pandemia por COVID-19. Por otro lado, el desvío positivo del 71,2% en la cantidad de actas de infracciones redactadas se relaciona con la implementación de nuevos radares en varios municipios de la provincia de Buenos Aires. Como dato adicional, se menciona que el Sistema Nacional de Licencias de Conducir alcanzó un 88,91% de alcance territorial en 2022.

Por su parte, la Dirección de Estudios en Seguridad de Infraestructura Vial y del Automotor se encarga de sugerir la realización de obras de infraestructura vial, señalización en la vía pública, iluminación y otros recursos en las vías de circulación, tendientes a preservar la correcta estructura y seguridad vial. A razón de ello, para el ejercicio 2022, se realizaron una serie de informes de relevamiento de rutas tendientes a analizar la infraestructura vial existente, con el fin de emitir opinión técnica respecto de la posibilidad de implementación de diversas medidas de seguridad por parte de los organismos con jurisdicción en la materia que conlleven a un mejoramiento del tránsito y la seguridad vial de las vías en cuestión. La elaboración de informes de relevamiento de rutas tuvo un

importante desvío positivo en su ejecución (333,3%), el cual se relaciona con un aumento imprevisto de solicitudes de intervención por parte de la Dirección para la instalación de "Estrellas Amarillas" y de equipos automáticos de constatación de infracciones en rutas nacionales. En total se realizaron 52 relevamientos en 2022.

Durante el ejercicio se relevaron 33.408 accidentes. Paralelamente, la Dirección de Investigación Accidentológica, que tiene como misión central la realización de estudios e informes desde la perspectiva accidentológica, elaboró 12 informes y estudios. Cabe resaltar que la mayoría de los insumos son divulgados a los diversos actores con injerencia en la seguridad vial en los diferentes niveles de gobierno, ya que su finalidad es utilizar los datos para la gestión preventiva de la siniestralidad vial a nivel local. Por otro lado, dentro de esta Dirección funciona la Red Académica de Seguridad Vial, que tiene como objetivo vincular y difundir investigaciones en seguridad vial. En este sentido, se realizan encuentros y participaciones en ámbitos académicos sobre la materia. Durante 2022 se participó en dos eventos de este tipo.

Por último, en cuanto al trabajo de la Dirección de Capacitación y Campañas Viales, se destacó la realización de un total de 84 campañas de concientización en seguridad vial, las cuales trabajaron diferentes temáticas:

- Entregas de cascos y actividades de concientización a motociclistas (53 actividades), que se realizaron en diferentes localidades de las provincias de Buenos Aires, Catamarca, Chaco, Córdoba, Entre Ríos, Formosa, Jujuy, La Pampa, San Juan, Santa Fe, Santiago del Estero y Tucumán.
- Acciones de concientización en el marco de inauguraciones de direcciones de la Agencia Nacional de Seguridad Vial (15 acciones), que fueron llevadas a cabo en las provincias de Buenos Aires, Chaco, Córdoba, San Luis, Santiago del Estero y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- Capacitaciones sobre el Sistema de Retención Infantil (4 operativos) realizadas en la provincia de Buenos Aires y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- Acción de concientización en Tecnópolis: orientado a jóvenes y adultos, sobre la temática de "Alcohol 0%".
- Acciones de concientización en actividades deportivas (7 actividades): En el marco de actividades deportivas de diversas disciplinas se busca abordar al público joven con mensajes de concientización sobre seguridad vial. Las modalidades implementadas varían según el tipo de evento y la disciplina, pero en todos los casos se busca dar visibilidad al uso de casco en el caso del fútbol y a la reducción del consumo del alcohol en el caso del vóley. Al momento de entrar los equipos contendientes, se les pide ingresar con banderas o cascos, se consigue que jugadores de renombre den mensajes alusivos y que las voces del estadio y los periodistas de transmisión hagan una mención a la problemática.
- Acciones de capacitación y actividades en fiestas y eventos de carácter público (4 acciones).

- **Comisión Nacional de Regulación del Transporte (CNRT)**

**Programa:** Actividades Centrales

Las Actividades Centrales de la Comisión Nacional de Regulación del Transporte comprenden los gastos referentes a la conducción y coordinación, y al planeamiento y coordinación administrativa legal, la comunicación social y el apoyo del control y la fiscalización de las actividades desarrolladas por los operadores del transporte automotor y ferroviario de pasajeros y de cargas en la jurisdicción nacional.

<b>Crédito Final</b>	<b>Gasto Devengado</b>	<b>% Ej.</b>
2.233.876.505	2.225.439.987	99,6

Al cierre del ejercicio 2022, la Actividades Centrales devengaron \$2.225,4 millones, es decir, el 99,6% del crédito total asignado a esta categoría. Casi la totalidad del gasto fue destinado a Gastos en Personal (86,3%), en su mayoría personal contratado, y en menor medida se destinó a Servicios No Personales (10,5%), Bienes de Uso (2,5%) y Bienes de Consumo (0,7%). El financiamiento provino del Tesoro Nacional (77,9%) y de Recursos Propios (22,1%).

**Programa:** Fiscalización, Regulación y Control del Servicio de Transporte Terrestre

La misión primaria del programa, a cargo de la Comisión Nacional de Regulación del Transporte (CNRT), es fiscalizar y controlar las actividades desarrolladas por los operadores del sistema de transporte automotor y ferroviario de pasajeros y carga de jurisdicción Nacional, con el objetivo de garantizar la adecuada protección de los derechos de los usuarios y promover la competitividad de los mercados. Asimismo, ejerce el poder de policía en materia de transporte de su competencia controlando el cumplimiento efectivo de las leyes, decretos y reglamentaciones vigentes, así como la ejecución de los contratos de concesión.

-en pesos y magnitudes físicas-

<b>Crédito Final</b>	<b>Gasto Devengado</b>	<b>% Ej.</b>	<b>Tipo de Producción: Servicios o Bienes</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Meta Final</b>	<b>Meta Ejec.</b>	<b>% Ej.</b>
2.859.043.405	2.849.090.412	99,7	Atención de Usuarios	Persona Atendida	180.000	299.247	166,3
			Habilitación Técnica de Conductores Ferroviarios	Habilitación	540	787	145,7
			Control de Limpieza, Conservación e Iluminación Material Rodante - Servicio Metropolitano	Inspección	4.500	5.782	128,5
			Control de Exámenes Psicofísicos de Conductores Ferroviarios	Inspección	133	127	95,5
			Habilitación de Vehículo Automotor para el Transporte de Pasajeros	Habilitación Otorgada	12.000	11.990	99,9

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
			Aprobación de Planos de Omnibus	Plano Aprobado	120	104	86,7
			Control Integral de Unidades de Transporte Automotor de Carga	Vehículo Controlado	762.849	768.221	100,7
			Exámenes a Postulantes a Conductores Ferroviarios	Examen	1.980	1.889	95,4
			Control Patrimonial de Cuadros de Estación	Inspección	195	225	115,4
			Control Psicofísico de Conductores	Control	12.200	14.503	118,9
			Relevamiento de la implementación RED SUBE en Estaciones Ferroviarias del AMBA	Estación de Tren	263	410	155,9
			Auditoría a Talleres de Revisión Técnica Obligatoria del Transporte Automotor en AMBA	Acta	3.576	2.591	72,5
			Realización de la Revisión Técnica Rápida en el Transporte Automotor en AMBA	Coche Verificado	3.300	4.937	149,6
			Control de Infraestructura	Inspección	400	369	92,2
			Control de Material Rodante	Inspección	699	927	132,6
			Control de Prácticas Operativas	Inspección	250	240	96,0
			Control de Señalamiento, Energía Eléctrica y Comunicaciones	Inspección	219	230	105,0
			Controles Varios del Servicio Metropolitano	Inspección	11.242	11.772	104,7
			Control de Higiene, Seguridad y Medio Ambiente	Inspección	188	432	229,8
			Control Integral de Unidades de Transporte Automotor de Pasajeros	Vehículo Controlado	399.386	366.157	91,7
			Controles al Personal Ferroviario	Auditoría	360	377	104,7
			Controles de Calidad del Servicio Interurbano	Inspección o Relevamiento	2.016	1.195	59,3
			Inspecciones de Obra	Inspección o Relevamiento	619	989	159,8
			Elaboración de Informes de Evaluación y Desempeño Ferroviarios	Informe	13	13	100,0
			<b>Indicador de Resultado</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Ejecutado Anual</b>		
			Antigüedad Promedio de las Unidades de Transporte Público de Pasajeros	Años	5,66		

Durante el ejercicio 2022 el gasto total devengado ascendió a \$2.849,1 millones, representando el 99,7% del crédito final. En cuanto a su aplicación, el 80,9% correspondió a Personal, un 9,3% a Servicios no Personales, un 5,4% a Bienes de Uso y un 4,4% a Bienes de Consumo. El financiamiento del programa provino del Tesoro Nacional (75,4%) y de Recursos Propios (24,6%).

Las metas relacionadas con la Atención a Usuarios, el Control al Personal Ferroviario, las Inspecciones de Control de Material Rodante, Higiene, Seguridad y Medio Ambiente, y el relevamiento de la Implementación de la RED SUBE en Estaciones Ferroviarias, evidenciaron desvíos positivos posibilitados por una mayor cantidad de personal disponible para la realización de esas tareas. Por el contrario, se reportó una falta de personal para el Control de Exámenes Psicofísicos de Conductores Ferroviarios, el Control de Infraestructura y Prácticas Operativas, el Control Integral de Transporte Automotor de Pasajeros y el Control de Calidad del Servicio Interurbano, por lo que todas sufrieron desvíos negativos. Por otro lado, los desvíos en las metas de Exámenes y Habilitación de Conductores Ferroviarios, la Habilitación de Vehículos Automotor, la Aprobación de Planos de Omnibus y el Control de Señalamiento, Energía Eléctrica y Comunicaciones, se explican porque están sujetas a la demanda de estos servicios. Asimismo, las inspecciones de obra mostraron un desvío positivo que se debió a la fiscalización de las condiciones de accesibilidad de los servicios de pasajeros de larga distancia, aspecto no previsto en la instancia de programación.

Entre algunas acciones que llevó a cabo la CNRT durante el 2022, se destacan las siguientes:

- Se crearon la sub-delegación de La Banda, provincia de Santiago del Estero, y la delegación de Formosa, provincia de Formosa. Esto permitió un mayor abordaje territorial y un avance en las fiscalizaciones en esas zonas, controlando el transporte de pasajeros y de carga.
- Finalizó el proceso de capacitación virtual en el uso de los Módulos de Declaración Jurada de Horarios y Modalidad de Tráfico. A partir de esto, se puede poner en funcionamiento la página web denominada "Portal Empresa", por medio de la cual las empresas pueden declarar los horarios y modalidades de tráfico de las frecuencias correspondientes a las líneas registradas.
- Se finalizó con el proceso de digitalización de líneas y permisos de las empresas que prestan servicios de Transporte Automotor Internacional de Pasajeros, incorporando las rutas de los países con convenio internacional (la República de Chile, la República Oriental del Uruguay, la República del Paraguay, la República Federativa de Brasil, el Estado Plurinacional de Bolivia y la República del Perú), para poder contar con las bases georreferenciadas, incorporando pasos fronterizos y toda información referida a asuntos internacionales.
- Se profundizó la tarea de búsqueda de paraderos de personas, instando a los procedimientos ad-hoc en pos de una mejor resolución de las búsquedas, logrando respuestas en forma inmediata, en los casos requeridos por la autoridad judicial, fiscal o policial.

- **Organismo Regulador del Sistema Nacional de Aeropuertos (ORSNA)**

**Programa:** Control del Sistema Nacional de Aeropuertos

El objetivo de este programa es velar por la operación confiable de los servicios e instalaciones de los aeropuertos de acuerdo con las normas nacionales e internacionales; e impulsar la adecuación de la capacidad aeroportuaria, contemplando la integración de las distintas áreas y territorios nacionales, como así también el incremento del tráfico aéreo, asegurando la igualdad, el libre acceso y la no discriminación en el uso de servicios e instalaciones aeroportuarias, procurando que las tarifas sean justas, razonables y competitivas.

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
1.601.590.390	1.558.519.042	97,3	Atención de Usuarios	Persona Atendida	2.300	2.219	96,5
			Control de Seguridad en Aeropuertos	Inspección	122	76	62,3
			Control Contratos Concesiones	Inspección	971	780	80,3

El programa devengó el 97,3% del crédito, principalmente en Gastos en Personal (93,4% del gasto total) y en Servicios no Personales (6,3%), mientras que los Bienes de Uso y Bienes de Consumo explican el 0,3% restante. Desde el punto de vista del financiamiento, el 100% de las erogaciones correspondió a recursos provenientes del Tesoro Nacional.

La Atención de Usuarios sufrió un desvío negativo en la cantidad de personas atendidas relacionado a una menor demanda de este servicio. Por otro lado, el Control de Seguridad en Aeropuertos tuvo un desvío negativo del 37,7% debido a la falta de personal dedicado a esta tarea. Asimismo, el desvío desfavorable en las inspecciones de Control de Contratos de Concesiones se relaciona con la ralentización de los avances de obra a inspeccionar.

En el ejercicio 2022, desde el Departamento de Regulación Económica se impusieron sanciones a concesionarias. Se destacan las sanciones al concesionario Aeropuertos Argentina 2000 S.A. por incumplimientos en la presentación de informes de acuerdo con cronogramas reglamentados.

Las obras realizadas por las empresas concesionarias para el mantenimiento y/o modernización de los aeropuertos concesionados se vinculan con el trabajo del Departamento de Operaciones y del Departamento de Inspecciones y Control, que realizaron el análisis, evaluación y confección de informes técnicos de los proyectos presentados por las concesionarias. Este departamento también se encargó de la evaluación de los administradores de aeropuertos no concesionados para su mantenimiento y modernización. En este sentido, se elaboraron informes técnicos respondiendo a requerimientos de otros



organismos, dependencias gubernamentales y empresas estatales. A su vez, se efectuaron recomendaciones en pos de mejorar la operatividad de los aeropuertos y se brindó el asesoramiento técnico a otras gerencias del ORSNA.

Asimismo, se mantuvieron operativos todos los medios de contacto (teléfono, email, formulario web) que disponen los usuarios para contactarse con el ORSNA, siendo en el año 2022 los temas más reiterados de consulta los siguientes: servicios comerciales, estacionamientos, locales gastronómicos, salas VIP, free-shop, transporte pre y post vuelo, sanitarios, asientos, pantallas informativas, escaleras mecánicas y tomacorrientes.

Por otro lado, las acciones de control tendiente a verificar el cumplimiento de las obligaciones dispuestas por normas nacionales e internacionales sobre el concesionario o del administrador del aeropuerto, principalmente en cuanto a los servicios que se prestan a los pasajeros y usuarios, la infraestructura aeroportuaria, la protección del medio ambiente y la seguridad pública, consistieron en inspecciones de fiscalización de obras en ejecución en aeropuertos, inspecciones para relevar el estado de situación ambiental de los aeropuertos, la formulación de requerimientos de índole ambiental al concesionario, la evaluación de la respuesta del concesionario y su control hasta el cumplimiento.

Por último, otras acciones llevadas a cabo por el ORSNA en el ejercicio 2022 a destacar son las siguientes:

- Análisis, evaluación y gestión de los proyectos de obras de mayor y menor envergadura económica que fueron presentados en el ámbito del Sistema Nacional de Aeropuertos (SNA), en sus aspectos técnicos, presupuestarios y encuadre financiero, como así también el seguimiento, análisis y evaluación de las inversiones denunciadas por el Concesionario del Grupo A del SNA. Entre las obras finalizadas en 2022, cabe mencionar las siguientes: nueva pista de despegue y aterrizaje en el Aeropuerto de Posadas, provincia de Misiones; nueva torre de control en el Aeropuerto Internacional Gobernador Horacio Guzmán, provincia de Jujuy; mejoras en el acceso al Aeropuerto Internacional de Neuquén, provincia de Neuquén; nuevo sistema de balizamiento en el Aeropuerto de Posadas, provincia de Misiones; nueva pista y balizamiento en el Aeropuerto de Santa Rosa, provincia de La Pampa. También se destacó la continuidad de las obras de ampliación del Aeroparque Internacional Jorge Newbery, al mismo tiempo que se retomó la construcción de una nueva terminal en el Aeropuerto Internacional Ministro Pistarini.
- Participación en la confección de la programación financiera del Fideicomiso de Fortalecimiento del SNA y sus respectivas reprogramaciones.
- Seguimiento y revisión de los Planes Maestros de los Aeropuertos Concesionados y no Concesionados, y prestación de asesoramiento técnico y elaboración de informes en virtud de los requerimientos efectuados por otros organismos, dependencias gubernamentales y empresas estatales.
- Gestión para la incorporación de terrenos suplementarios a predios aeroportuarios y gestión para la incorporación de aeropuertos al SNA.

- **Administración Nacional de Aviación Civil (ANAC)**

**Programa:** Regulación, Fiscalización y Administración de la Aviación Civil

El programa Regulación, Fiscalización y Administración de la Aviación Civil , cuya ejecución se encuentra a cargo de la Administración Nacional de Aviación Civil (ANAC), tiene como misión primaria la formulación y ejecución de políticas, la regulación, el control y la fiscalización de la aviación civil, de acuerdo a las leyes y normativas nacionales y a los convenios internacionales suscriptos, a fin de promover un sistema aeronáutico con estándares óptimos de seguridad operacional y de contribuir con la integración nacional, regional e internacional.

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes (*)	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
8.407.634.676	8.279.867.098	98,5	Habilitación de Aeronaves y Talleres	Habilitación	3.720	2.279	61,3
			Licencias y Habilitaciones al Personal Aeronavegante	Habilitación	10.300	6.995	67,9
			Habilitación de Aeródromos Públicos y Privados	Habilitación	4	4	100,0
			Capacitación al Personal Operativo en Aeropuertos y Aeródromos	Técnico Capacitado	1.293	1.254	97,0
			Publicaciones de Uso Aeronáutico	Publicación	10.713	10.412	97,2
			Inspecciones de Bases Aéreas	Inspección Realizada	254	112	44,1
			Inspecciones de Rutas Aéreas	Inspección Realizada	202	80	39,6
			Inspecciones Técnico Administrativas al Personal Tripulante	Inspección Realizada	64	20	31,2
			Inspecciones a Servicios de Navegación Aérea	Inspección Realizada	13.888	15.911	114,6

Durante el año 2022, el gasto devengado totalizó \$8.279,9 millones (98,5% del crédito vigente), y se destinó principalmente a Gastos en Personal (71,0%), seguido en importancia por Servicios no Personales (23,4%) y Bienes de Uso (4,6%); mientras que el restante 1,0% se destinó a la atención de Bienes de Consumo y las Transferencia. Estas erogaciones fueron financiadas con Recursos Propios (52,1%), el Tesoro Nacional (47,3%) y Transferencias Internas (0,6%).

El objetivo final del programa resulta garantizar el más alto nivel de seguridad en las operaciones aéreas que se realizan en la República Argentina, verificando el cumplimiento de los requerimientos establecidos en: las Regulaciones Aeronáuticas de Aviación Civil (RAAC), los Manuales de Procedimientos Generales (PROGEN), la Gestión del Tránsito Aéreo (ATM), el Servicio de

Información Aeronáutica (ARO-AIS), los Estándares recomendados por la Organización Internacional de Aviación Civil (OACI) y, toda aquella normativa de aplicación a la actividad. En el ejercicio 2022 se destacan las acciones de vigilancia de la seguridad operacional vinculada a los servicios de navegación aérea, la revisión y aplicación de normativa de navegación aérea, las capacitaciones y la participación en eventos de interés.

Las Habilitaciones de Aeronaves, Talleres y Personal Aeronavegante, y las Publicaciones de Uso Aeronáutico tuvieron desvíos negativos relacionados con una caída en la demanda por estos servicios. Por su parte, se llevaron a cabo más Inspecciones a Servicios de Navegación Aérea de las estimadas, conforme a la implementación de Regulaciones Aeronáuticas de Aviación Civil (RAAC). Asimismo, las Inspecciones de Bases y Rutas Aéreas, y las Inspecciones Técnico-Administrativas al Personal Tripulante evidenciaron desvíos negativos, los cuales se explican por la suspensión de operaciones, suspensiones de Certificados de Explotador de Servicios Aéreos (CESA), falta de inspectores, entre otras causas.

Desde el Departamento de Seguridad de Operaciones Aéreas de la Dirección Nacional de Seguridad Operacional, se logró extender el control de procesos de nuevas empresas que operan en la República Argentina. Para esto, el organismo emitió órdenes de inspección de carácter especial para la verificación de diversos procesos operacionales y la instrucción del personal encargado de estas. A su vez, se trabajó para acelerar los tiempos de comunicación de discrepancias y la carga de informes a distancia por parte de los inspectores, que a partir del año 2022 realizan la autogestión de sus comisiones. Además, se consiguió la digitalización de manuales y documentación de personal por parte de las empresas.

Por su parte, la Dirección de Aeródromos realizó diversas acciones, entre las que se destacan:

- Impulso continuo del desarrollo y adquisición del software y hardware necesarios para la implementación y puesta a disposición del usuario de una base de datos aeronáuticos de conformidad con los estándares nacionales e internacionales.
- Generación de procesos documentales para que todos los municipios del país dispongan de un plano de zonificación destinado a limitar desde los códigos de planeamiento urbano la altura de los objetos en la zona de influencia de los aeródromos y helipuertos.
- Migración de los trámites que se presentan en la Dirección al sitio web Trámites a Distancia (TAD).
- Verificación y actualización de los datos aeronáuticos de los aeródromos y helipuertos contenidos en el “Modulo Aeródromos” del Sistema Integrado de la Aviación Civil (SIAC).
- Seguimiento del desarrollo de “Áreas de Estudios Especiales” donde se establecen procedimientos especiales para la realización de los estudios

técnicos en aquellos aeródromos con entornos naturales o artificiales complicados.

- Ejecución el Plan Anual de Inspecciones de Aeródromos.
- Actualización de la normativa vigente en el área de aplicación y competencia y elaboración de manuales y procedimientos en pos de mejorar la gestión de los trámites externos y de los procesos internos.
- Elaboración de Cartografía Aeronáutica y recolección de datos para esta tarea.
- Capacitación de los Inspectores de Aeródromos en el Área del Proceso de Certificación y Vigilancia y en la Operación y Actualización de los Instrumentos de Medición Topográficos y Geodésico.
- Emisión de un documento que contenga información relacionada con aeródromos y helipuertos destinado a los particulares para la planificación de sus emprendimientos sin que esta afecte la seguridad de las operaciones aéreas.
- Actualización de los Registros de los Lugares Aptos Denunciados (LADs), sumado a una revisión integral de LADs.
- Participación en el marco de reuniones internacionales en materia de diseño y operación de aeródromos.

- **Junta de Seguridad en el Transporte (JST)**

**Programa:** Investigación de Accidentes y Promoción de la Seguridad

El programa tiene como misión contribuir a la seguridad en el transporte a través de la investigación de accidentes y la emisión de recomendaciones, mediante la determinación de las causas de los accidentes de transporte cuya investigación técnica corresponda llevar a cabo, y la recomendación de acciones eficaces, dirigidas a evitar la ocurrencia de accidentes e incidentes de transporte en el futuro.

- En pesos y magnitudes físicas -

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
3.515.751.995	3.491.371.934	99,3	Difusión de Información y Políticas de Seguridad en el Transporte	Persona Capacitada	2.000	1.963	98,1
				Evento	12	51	425,0
				Talleres	12	18	150,0
			Publicaciones de Estadísticas en Materia de Seguridad	Publicación Realizada	7	7	100,0
			Investigaciones de Accidentes e Incidentes Multimodales	Investigación Realizada	10	1	10,0
			Investigaciones de Accidentes e Incidentes Ferroviarios	Investigación Realizada	15	9	60,0

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
			Investigaciones de Accidentes e Incidentes Marítimos, Fluviales y Lacustres	Investigación Realizada	12	4	33,3
			Investigaciones de Accidentes e Incidentes Automotores	Investigación Realizada	60	71	118,3
			Investigaciones de Accidentes e Incidentes Aeronáuticos	Investigación Realizada	110	84	76,4
			Estudio de Seguridad en el Transporte Automotor	Publicación Realizada	12	12	100,0
			Indicador de Resultado	Unidad de Medida	Ejecutado Anual		
			Tasa de Respuesta de Recomendaciones	Porcentaje	65,0		
			Tasa de Recomendaciones Cerradas Satisfactoriamente	Porcentaje	82,0		
			Tiempo Promedio de Duración de Investigación	Meses	18,0		

En el ejercicio 2022, el programa devengó \$3.491,4 millones (99,3% del crédito vigente). El gasto se destinó principalmente a Gastos en Personal (57,4%) y Servicios no Personales (32,0%). Los 10,6% restantes corresponden a Bienes de Uso, Bienes de Consumo y Transferencias. Cabe mencionar que casi la totalidad del gasto fue financiada a través del Tesoro Nacional (99,6%) y el 0,4% restante correspondió a Recursos Propios.

En lo que respecta a los informes de seguridad operacional, en el año 2022 el organismo cerró 169 investigaciones en total. La Dirección Nacional de Investigación de Sucesos Automotores intervino en 71 sucesos, todos ellos clasificados como accidente (70% transporte de carga y 30% transporte de pasajeros). Por su parte, la Dirección Nacional de Investigación de Sucesos Aeronáuticos informó que se registraron 122 sucesos aeronáuticos, de los cuales 52 fueron accidentes, 2 incidentes graves, 27 incidentes y 41 intervenciones. A su vez, se notificaron un total de 49 sucesos marítimos, de los cuales en 14 se abrieron investigaciones, y en el resto se realizaron intervenciones, de acuerdo con los registros de la Dirección Nacional de Investigación de Sucesos Marítimos, Fluviales y Lacustres. También se totalizaron 750 registros de sucesos ferroviarios de acuerdo a lo informado por la Dirección Nacional de Investigación de Sucesos Ferroviarios, de los cuales 524 involucraron a trenes de pasajeros y 226 a trenes de carga. Por otro lado, se registraron 39 sucesos multimodales, de los cuales 7 de ellos fueron investigados, todos ellos accidentes. De esos 7, 3 fueron colisiones entre trenes de cargas y buses de transporte urbano de pasajeros. Los desvíos negativos de las investigaciones de accidentes multimodales, ferroviarios, aeronáuticos, y marítimos, fluviales y lacustres, se relacionan con los tiempos de respuesta de los organismos a los cuales se les requirió información, lo cuales resultaron considerablemente mayores en relación con lo estimado. En cuanto las investigaciones de accidentes de automotores, el desvío positivo se explica por una mayor cantidad de sucesos respecto de lo previsto.

Por su parte, se elaboraron 12 estudios de seguridad operacional en el transporte automotor, abordando las siguientes temáticas: acciones que promueven la seguridad vial en rutas concesionadas, estudios de seguridad en la infraestructura de estaciones terminales de ómnibus, condiciones y medio ambiente de trabajo en conductores de transporte automotor de pasajeros de larga distancia, análisis comparativo de normativa vigente en materia de traslado de niños en ómnibus de larga distancia, determinantes de uso del cinturón de seguridad en micros de larga distancia, entre otras.

En 2022, sobre las Recomendaciones de Seguridad Operacional (RSO), la Tasa de Respuesta de Recomendaciones ascendió al 65%, incluyendo las recomendaciones de seguridad operacional activas durante el período 2016-2022 y habiéndose notificado el 100% de los destinatarios. Asimismo, se emitieron un total de 67 RSO, que derivaron tanto de investigaciones como de estudios, y de las cuales de cerraron efectivamente un 12%, ascendiendo la Tasa de Recomendaciones Cerradas Satisfactoriamente al 82%.

Por último, en lo referido a capacitación, en conjunto con el área de capacitación, se dictaron comisiones del Taller de RSO, dirigidas principalmente a los investigadores, aunque se realizó una instancia al público general de la JST. Durante el año 2022 se realizaron un total de 69 actividades de capacitación y difusión referidas a la Seguridad en el Transporte, organizadas por la Dirección de Capacitación, contando como asistentes tanto a agentes internos de la JST como a miembros de distintos organismos vinculados a la comunidad del transporte nacional e internacional (República Oriental del Uruguay, República Federativa del Brasil, República de Chile, República de Paraguay, Estado Plurinacional de Bolivia, República de Colombia, República de Perú, República de Ecuador, República Bolivariana de Venezuela, Estados Unidos Mexicanos, República de Cuba, Reino de España, República Francesa y República Italiana). Los desvíos positivos en la cantidad de eventos y talleres llevados a cabo se explican por las modificaciones del diseño y calidad de las capacitaciones, siguiendo los criterios del Instituto Nacional de la Administración Pública (INAP).

## MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

### 1- Administración Central

- **Ministerio de Obras Públicas**

El gasto corriente y de capital durante el año 2022 ascendió a \$163.164,4 millones. En cuanto a las Fuentes de Financiamiento, se destacan el Crédito Externo (39,9% del total) y el Crédito Interno (33,7%). El restante 26,4% se distribuyó entre el Tesoro Nacional y Recursos con Afectación Específica. Las erogaciones se concentraron principalmente en Transferencias (77,3% del gasto), Bienes de Uso (18,3%), Servicios no Personales (3,2%) y Gastos en Personal y Bienes de Consumo (ambos comprendieron el 1,3%).

Se destaca que \$5.562,7 millones se destinaron a gastos de las Actividades Centrales, las cuales se componen en su mayor parte Servicios no Personales (78,4%) y Gastos en Personal (18,6%).

#### **Programa:** Planificación Territorial de la Inversión Pública

El programa persigue como objetivo principal fortalecer la planificación a escala nacional, provincial y local como componente estratégico para las decisiones públicas. Las principales acciones se enmarcan en planificar y asistir en el ordenamiento de los usos del suelo con criterios de sustentabilidad y propender a la identificación de una cartera de proyectos mediante la formación de consensos, a partir del trabajo conjunto de equipos técnicos de los gobiernos provinciales, nacionales y de la región.

-en pesos y magnitudes físicas -

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ejec.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes(*)	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ejec.
216.773.192	202.941.618	93,6	Realización de Estudios de Pre-Inversión	Estudio Especifico Finalizado	7	6	85,7

La ejecución financiera alcanzó los \$202,9 millones, destinándose principalmente a Transferencias al Gobiernos Provinciales para financiar gastos de capital (84,3%) y a Servicios no Personales (15,7%), en su mayor parte Servicios Técnicos y Profesionales. Asimismo, se destaca que el gasto fue financiado por Crédito Interno (82,9%) y Crédito Externo (17,1%).

En lo que respecta a la producción física del programa, no se alcanzó la cantidad de estudios estimados, debido a que se rescindió un contrato por demoras que extendían el plazo más allá de la fecha de cierre del Préstamo BID N° 2851/OC-AR mediante el cual se financiaba el proyecto. En el año 2022 se realizaron estudios de pre-inversión relacionadas a sistemas de riego, agua potable, saneamiento cloacal y drenaje urbano en diferentes provincias del país.

**Programa:** Desarrollo Sustentable de la Cuenca Matanza-Riachuelo

Este programa tiene como objetivo llevar a cabo obras de infraestructura comprendidas en un conjunto de tareas vinculadas a la recomposición sanitaria de la salud y su fortalecimiento, las cuales están enmarcadas dentro del Plan Integral de Saneamiento de la Cuenca Matanza Riachuelo (PISCuMaR). Asimismo el programa contribuye al mejoramiento de los servicios de desagües cloacales en la cuenca Matanza-Riachuelo; la minimización de las descargas industriales sin tratamiento a los cursos de agua; el mejoramiento del sistema de drenaje urbano; y el uso del suelo en la cuenca.

-en pesos y magnitudes físicas -

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ejec.	Tipo de Producción: Indicador	Unidad de Medida	Ejec. Anual
21.828.323.088	21.214.635.509	97,2	Remoción Media DBO en Plantas de Tratamiento Cloacal	Porcentaje	88,0
			Índice de Calidad de Agua Superficial en Relación al Cumplimiento del Uso IV	Porcentaje	43,0

En el aspecto financiero, se devengaron \$21.214,6 millones, alcanzándose una ejecución del 97,2% respecto al crédito final. Las erogaciones se destinaron principalmente a Transferencias a la empresa Aguas y Saneamiento S.A. (89,4%), y a Bienes de Uso (10,3%). Por otro lado, el programa se financió en su mayoría con Crédito Externo (98,1%).

Por medio de este programa, se desarrollan las acciones vinculadas a la gestión de los préstamos BIRF N° 7706/AR - FA y BIRF N° 9008/AR "Desarrollo Sustentable de la Cuenca Matanza Riachuelo" estructurados en cuatro componentes:

- Componente I: Saneamiento. Es el componente más importante del programa y tiene como subejecutor a la empresa Agua y Saneamientos Argentinos (AySA). A través de este componente se financian parcialmente los lotes I (Colector Margen Izquierda, desvío Baja Costanera y obras complementarias) y III (Emisario Planta Riachuelo) del Sistema Riachuelo, la inspección de las referidas obras y otras obras.
- Componente II: Reducción de la Contaminación Industrial. A partir de este financian las obras del proyecto Construcción Planta de Tratamiento Efluentes Líquidos Industriales.
- Componente III: Gestión Ambiental del Territorio. A través de este componente se financian las obras de saneamiento en los barrios Tres Rosas y San Blas de la Villa 21-24, cuyo objetivo es brindar servicios de cloacas, agua potable, pluviales y la realización de firmes de terminación.
- Componente IV: Fortalecimiento Institucional. A través de este componente se pagaron los honorarios de los consultores que prestan servicio en la unidad ejecutora.



Además, se financiaron dos obras: construcción de planta de tratamiento de efluentes líquidos cloacales en Lanús (9,8% del crédito asignado al programa) y la construcción de redes de agua potable y cloacas en Barrio Tres Rosas (0,5% del crédito asignado). También se transfirieron \$18.956,8 millones a la empresa Agua y Saneamientos Argentinos (AySA) para financiar gastos corrientes y de capital.

**Programa:** Acciones de la Unidad Plan Belgrano

El programa tiene por finalidad atender y desarrollar las acciones tendientes al cumplimiento de las funciones asignadas a la Unidad Belgrano - Norte Grande consistentes en el desarrollo de las políticas sociales, productivas y de infraestructura que reduzcan la desigualdad entre la región Norte (comprendida por las provincias de Salta, Jujuy, Tucumán, La Rioja, Catamarca, Misiones, Corrientes, Chaco, Formosa y Santiago del Estero) y el resto del país en coordinación con las áreas del Estado Nacional competentes en la materia, efectuando el seguimiento del grado de ejecución de las políticas implementadas y de los proyectos con financiamiento externo que se ejecuten en las Jurisdicciones competentes involucradas.

Durante el ejercicio 2022 el gasto ascendió a \$16,0 millones, representando el 97,6% del crédito final. En cuanto a su aplicación, se destinó casi su totalidad a Gastos en Personal (90,8%), el restante 9,2% se destinó a Servicios no Personales y Bienes de Consumo. Se financió en su totalidad con recursos del Tesoro Nacional.

**Programa:** Prevención Sísmica

A través de este programa, se llevan a cabo las acciones destinadas a la reducción del riesgo sísmico a fin de salvaguardar la vida y los bienes de las personas ante la ocurrencia de terremotos, en miras de que las viviendas y obras a construirse no sean vulnerables a los terremotos y que el inventario endeble existente pueda reducirse paulatinamente.

-en pesos y magnitudes físicas-							
Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes (*)	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
223.923.630	205.995.167	92,0	Operación y Mantenimiento de la Red Nacional de Estaciones Sismológicas	Equipo	75	56	74,7
			Operación y Mantenimiento de la Red Nacional de Acelerógrafos	Equipo	150	372	248,0
			Estudios en Sismología e Ingeniería Sismorresistente	Estudio Elaborado	7	7	100,0
			Capacitación en Prevención Sísmica	Persona Capacitada	500	500	100,0
			Capacitación sobre la Aplicación de Reglamentos para Construcciones Sismorresistentes	Persona Capacitada	60	60	100,0
			Visitas Didácticas sobre Concientización Sísmica	Visita Didáctica Realizada	30	30	100,0

<b>Indicador</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Ejec. Anual</b>
Tasa de Sismos Registrados y Procesados Automáticamente	Porcentaje	55,0

(\*) El detalle de las obras de inversión a cargo del programa se encuentra disponible en los respectivos Cuadros de Programas y Proyectos en Orden Institucional, del Tomo II.

Durante el ejercicio 2022 se devengaron \$206,0 millones, representando un ejecución del 92,0% del crédito final y destinándose mayoritariamente a Gastos en Personal (84,2%), aunque también a Servicios No Personales (9,8%), Bienes de Uso (3,2%), Bienes de Consumo (2,6%) y Transferencias (0,2%). Por otra parte, las erogaciones se financiaron casi enteramente través del Tesoro Nacional (98,1%).

El Instituto Nacional de Prevención Sísmica (INPRES), ejecutor de este programa, tiene bajo su responsabilidad la operación y mantenimiento de la Red Nacional de Estaciones Sismológicas (RNES) y la Red Nacional de Acelerógrafos (RNA). A su vez, es su responsabilidad proyectar y poner en vigencia a nivel nacional reglamentos que regulen la construcción en cada una de las zonas sísmicas de la República Argentina, con el fin de asegurar la estabilidad y permanencia de las estructuras civiles ante la ocurrencia de un terremoto. En el año 2022, las principales acciones llevadas a cabo por el INPRES se centran en la actualización de los reglamentos argentinos para construcciones sismorresistentes, en la operación y adecuación de las dos redes de instrumental sísmico (Red Nacional de Estaciones Sismológicas y Red Nacional de Acelerógrafos), en la actualización del Mapa de Peligrosidad Sísmica de Argentina, en la optimización del servicio de información sísmica, en los estudios de sismicidad y riesgo sísmico para puntos estratégicos en el país, en la capacitación y divulgación sobre prevención sísmica y en la asistencia técnica específica en temas de su competencia.

En cuanto a la producción física del programa, en el año 2022 se observaron comportamientos dispares. La meta de Operación y Mantenimiento de la Red Nacional de Estaciones Sismológicas presentó un desvío negativo producto de cuestiones climáticas, no se pudo instalar ni mantener el instrumental sísmico de 11 estaciones sismológicas y sumado a que el INPRES perfeccionó un convenio con la provincia de Neuquén y empresas privadas para la instalación de una red de 20 estaciones sismológicas, pero las obras civiles necesarias no fueron terminadas (se instalaron 12 estaciones). A su vez, se evidenció un desvío positivo en la Operación y Mantenimiento de la Red Nacional de Acelerógrafos debido a la puesta en funcionamiento de un nuevo sistema remoto; mientras que la meta de Estudios en Sismología e Ingeniería Sismorresistente cumplió con la programación inicial, igual es el caso de la meta Visitas Didácticas sobre Concientización Sísmica.

En materia de Formación de Recursos Humanos, se organizaron presentaciones y conversatorios utilizando medios virtuales con profesionales referentes en distintos campos de la ingeniería sísmica, siendo uno de los encuentros más relevantes aquel realizado con investigadores y profesores del Estado del Japón, donde los principales temas tratados fueron los relacionados con la aislación sísmica.

Respecto a las tareas asociadas al desarrollo y actualización de Reglamentos para Construcciones Sismorresistentes, en el ejercicio 2022 se respondieron consultas técnicas realizadas por entidades públicas y privadas de todo el país, y por profesionales independientes de la ingeniería. Los temas destacados que fueron resueltos incluyen los aspectos reglamentarios para redes viales (redes de servicio de gas, agua y energía eléctrica), para construcciones en madera en la provincia de San Luis, para viviendas ejecutadas con container marítimo, y para centros para la primera infancia.

Como cierre a 7 años de formación, desarrollo y trabajo, en el año 2022, el INPRES presentó el nuevo Mapa de Peligrosidad Sísmica de Argentina, siendo una optimización del Mapa de Zonificación Sísmica vigente en el reglamento de construcciones sismorresistentes INPRESCIRSOC 103, actualizado luego de 40 años.

Por último, en materia de comportamiento de Materiales y Estructuras, el Laboratorio de Estructuras Sismorresistentes brindó asistencia técnica a diversas empresas.

**Programa:** Infraestructura de Obras de Transporte

Este programa tiene por objetivo intervenir en la planificación, ejecución y control de las obras relacionadas con el transporte ferroviario, de cargas y de pasajeros en el ámbito del área metropolitana de Buenos Aires (AMBA) e Interior, a fin de garantizar la prestación de los servicios y la protección de los usuarios con mayor calidad, efectividad y eficiencia.

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes (*)	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
31.506.819.379	27.410.741.175	87,0	Mejora de la Movilidad Urbana	Paso Bajo Nivel Terminado	3	0	0,0
			Ejecución de Obras de Mejoras de Pavimentos Interjurisdiccionales	Kilómetro Pavimentado	58,86	56,54	96,1
			Ejecución de Obras de Mejoras de Pavimentos de Conectividad Urbana y Rural	Kilómetro Pavimentado	21,00	29,05	138,3

(\*) El detalle de las obras de inversión a cargo del programa se encuentra disponible en los respectivos Cuadros de Programas y Proyectos en Orden Institucional, del Tomo II.

En el marco de este programa se devengaron \$27.410,7 millones (87,0% de su crédito final), destinados principalmente a Bienes de Uso (86,4%) y Transferencias gobiernos provinciales y municipales para financiar gastos de capital (13,6%).

En cuanto a la ejecución de las metas físicas, no se logró concretar la cantidad de pasos bajo nivel a terminar y solucionar, debido a demoras en la resolución de los

procesos licitatorios internos de cada uno de los beneficiarios de estas obras. Adicionalmente, no se cumplieron las proyecciones en materia de Obras de Mejoras de Pavimentos Interjurisdicciones, debido a la aprobación de variantes de obra y redeterminaciones de precios que resultaron en ajuste de los plazos de certificación física de la obra. Diferente es el caso de la Conectividad Urbana y Rural, que superó lo previsto ya que se llevaron a cabo obras programadas para el ejercicio anterior, obras no programadas y se trata de una prioridad para la Secretaría de Obras Públicas.

Las distintas iniciativas y planes que la Secretaría de Obras Públicas desarrolló durante el año 2022 están enmarcadas dentro del objetivo de llevar a cabo la ejecución de la política nacional y ministerial en materia de obras de infraestructura vial y de mejoramiento integral del transporte. De esta manera se comenzaron y continuaron proyectos y obras de conservación, preservación, mantenimiento, construcción y reciclaje, tanto edificios como de infraestructura y de espacio público. Las iniciativas se desarrollaron principalmente mediante los siguientes ejes:

- Ejecución de las obras públicas del Ministerio de Obras Públicas: estas obras están destinadas a la reorganización del transporte, la construcción y rehabilitación de corredores urbanos, la rehabilitación y el mejoramiento vial, de aceras y refugios en la Región Metropolitana de la provincia de Buenos Aires. Durante el ejercicio 2022 se financiaron 10 obras públicas de esta índole.
- Conectividad Urbana y Rural: tiene el objetivo jerarquizar las arterias urbanas y reforzar la conectividad entre las áreas urbanas y rurales, asistiendo financieramente a distintas provincias y municipalidades. Se ejecutaron un total de 40 iniciativas, donde se destacan el proyecto de semipeatonalización y mejoramiento del espacio público, en el municipio de Monteros (provincia de Tucumán), y Caminos de la producción en Puerto General San Martín (provincia de Santa Fe).
- Pasos Bajo Nivel: durante el año 2022 se dio curso a la asistencia financiera a municipios de la provincia de Buenos Aires para la construcción de Pasos Bajo Nivel, con el objetivo de mejorar la infraestructura vial, evitar accidentes y favorecer la circulación del tránsito y del transporte integral. De todas formas, como se explicó anteriormente, no se pudo terminar ni solucionar ningún paso a nivel. Se dieron curso a 5 convenios contemplando la construcción de pasos a bajo nivel en los municipios de Almirante Brown, Esteban Echeverría, Florencio Varela, Lomas de Zamora y San Isidro.

**Programa:** Formulación, Programación, Ejecución y Control de Obras Públicas

El programa tiene como objetivo la ejecución de obras de infraestructura en todo el país, mediante la contratación de la ejecución de obra pública y la asistencia financiera, principalmente a gobiernos provinciales y municipales, que a través de un sistema de gestión por obras por convenio, actúan como comitentes.

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes (*)	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
46.055.313.906	41.310.921.564	89,7	Mejora en la Infraestructura del Servicio de Salud	Obra Finalizada	61	24	39,3
			Mejora en Infraestructura Educativa	Obra Finalizada	3	0	0,0
			Mejora en la Infraestructura de Edificios Religiosos, Culturales y de Patrimonio	Obra Finalizada	61	1	1,6
			Mejora en la Infraestructura Social	Obra Finalizada	918	612	66,7
			Ejecución de Infraestructura para el Cuidado de Niños, Niñas y Adolescentes	Obra Finalizada	236	32	13,6
			Construcción de Parques y Corredores de Biodiversidad	Obra Finalizada	13	0	0,0
			Ejecución de Infraestructura Penitenciaria	Obra Finalizada	3	1	33,3

(\*) El detalle de las obras de inversión a cargo del programa se encuentra disponible en los respectivos Cuadros de Programas y Proyectos en Orden Institucional, del Tomo II.

En lo que respecta a la ejecución financiera, durante el ejercicio 2022 el gasto devengado fue \$41.310,9 millones, alcanzando el 89,7% del crédito final. La mayor parte del gasto fue destinado a Transferencias (90,0%), y en menor medida, a Bienes de Uso (8,3%), Gastos en Personal (1,3%), Servicios No Personales y Bienes de Consumo (0,4%). Por otra parte, el gasto se financió con Crédito Interno (83,1%), con recursos del Tesoro Nacional (11,6%) y con Crédito Externo (5,3%).

En cuanto a la producción física del programa, todas las metas presentaron desvíos negativos: la Mejora en la Infraestructura del Servicio de Salud tuvo un desvío negativo del 60,7%, las metas de Mejora en Infraestructura Educativa no tuvo ejecución, Mejora en la Infraestructura de Edificios Religiosos, Culturales y de Patrimonio, y Mejora en la Infraestructura Social mostraron desvíos negativos del 98,36% y 33,33% respectivamente, producto de demoras en los procesos licitatorios internos de las provincias y municipios que retrasan la ejecución y finalización de las obras.

Por otro lado, se destaca que en el año 2022 se ejecutaron \$2.788,5 millones para el avance financiero de 14 obras públicas, que incluyen 11 que a lo largo del año certificaron avance físico de obra. Entre las iniciativas más importantes y estratégicas se ubican la restauración de la Basílica de San Francisco y Capilla San Roque, ubicada en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, la restauración del Descanso del Peregrino y la Basílica de Luján, las restauraciones de los históricos complejos de hoteles en Chapadmalal y Embalse, la puesta en valor y restauración de la Casa sobre el Arroyo, ubicada en la ciudad de Mar del Plata, el Complejo Federal de Condenados de Agote en Mercedes (Provincia de Buenos

Aires), la continuación de la construcción del Centro Federal Penitenciario Federal del Litoral en Coronda (Provincia de Santa Fe), entre otras.

Paralelamente, por iniciativa del Gobierno Nacional, se inició a principios del año 2020 el plan "Argentina Hace", con el propósito de reactivar las economías del interior del país. El plan propone generar nuevos puestos de trabajo a través de un programa de infraestructura de ejecución rápida, en obras de un plazo máximo de 180 días, con la intención de alcanzar y reactivar las economías locales y regionales de todos los municipios de todas las provincias del país. Las obras llevadas a cabo se realizan con perspectiva de género, en donde la mano de obra empleada en cada una de las intervenciones cuenta con régimen de paridad. En el marco de este plan, durante el año 2022 la Secretaría aprobó 584 proyectos ubicados territorialmente en 401 municipalidades y/o comunas distintas. Asimismo, se ejecutaron financieramente 1.451 convenios en 945 municipalidades y/o comunas diferentes; en este sentido, se devengaron \$15.929,5 millones en concepto de Transferencias a Provincias y Municipios para financiar gastos de capital.

Por su parte, en trabajo conjunto del Ministerio de Obras Públicas y el Ministerio de Desarrollo Social, la Secretaría de Obras Públicas continuó con la primera e inició la segunda etapa del plan de construcción de Centros de Desarrollo Infantil en todo el país, con la intención de construir espacios de educación, cuidado y promoción de derechos para niñas y niños de las localidades más vulnerables del país, con el objetivo de igualar oportunidades y reducir las brechas de pobreza, género y acceso a espacios de cuidado de la primera infancia. En el año 2022 se aprobaron un total de 665 proyectos presentados por las provincias y municipalidades, con un alcance territorial de 533 municipios y/o comunas. La ejecución financiera para este plan durante el 2022 contempló la atención de 341 convenios con un alcance territorial de 287 municipalidades y/o comunas en el país, y se devengaron \$4.989,0 millones en Transferencias a gobiernos provinciales y municipales destinados al financiamiento de gastos de capital.

En otro orden, durante el ejercicio 2022, la Secretaría de Obras Públicas continuó iniciando y finalizando hospitales y centros de salud, necesarios para seguir fortaleciendo el sistema sanitario a nivel nacional, provincial y municipal. A su vez, a partir de distintos acuerdos firmados durante el 2020 con la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS) y la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI), la Secretaría financió la construcción de hospitales modulares, centros de atención primaria y centros de aislamiento en ciudades turísticas y en unidades penitenciarias a lo largo del país.

En el transcurso del año 2022 la Secretaría asistió financieramente para la construcción, adecuación, recuperación y finalización de establecimientos sanitarios (construcción de hospitales modulares, centros de atención primaria y centros de aislamiento en ciudades turísticas y en unidades penitenciarias), destacándose: la construcción del "Hospital Norpatagónico" en Neuquén, la continuidad de la ampliación del Hospital "Dr. Aldo Cantoni" en la ciudad de Calingasta (provincia de San Juan), entre otras.

Por otro lado, desde mediados del año 2021 se dio inicio también al programa de “Parques Argentinos”, con el objetivo de incorporar a los objetivos de la Secretaría de Obras Públicas el desarrollo y recupero de la infraestructura medioambiental, con foco en el cuidado y la sustentabilidad, así como también con el objetivo de crear espacios de inserción social y comunitaria de las distintas localidades. En el transcurso del año se firmaron 12 convenios e iniciaron financieramente parques ubicados en distintas localidades del país.

A su vez, con el objetivo de mejorar las condiciones del Sistema Penitenciario Federal y Provincial, la Secretaría de Obras Públicas, en conjunto con las provincias de Mendoza y Tucumán, ejecutó durante el 2022 un total de \$1.805,0 millones en concepto de convenios de asistencia financiera. El plan de construcción y mejoramiento de infraestructura penitenciaria existente está destinado a paliar la grave situación de hacinamiento que viven los reclusos en las distintas unidades penitenciarias, comisarías y alcaidías, con el objetivo de mejorar las calidades edilicias y dignificar las condiciones de alojamiento durante el tiempo que transcurre la pena o la espera de la sentencia de la misma. También, se busca favorecer la reinserción de las personas a la sociedad con el aporte de educación, oficios y ámbitos recreativos.

Además, con el objetivo de fortalecer una política pública que busca garantizar el acceso a la educación secundaria obligatoria a jóvenes de entre 15 y 18 años, favorecer su formación profesional y, a la vez, promover su inclusión y desarrollo integral en el entramado comunitario de pertenencia, el Ministerio de Obras Públicas, a través de la Secretaría y en conjunto con el Ministerio de Educación, dio inicio al programa de construcción de escuelas técnicas profesionales. En este sentido, en el transcurso del año 2022, la Secretaría aprobó 66 proyectos para 66 municipalidades de distintas provincias.

Finalmente, durante el año 2022 se continuó asistiendo financieramente a provincias, municipios, universidades y otros entes no lucrativos en aquellas obras que estaban comenzadas desde ejercicios anteriores. La tipología de estas obras puede dividirse principalmente en infraestructura social básica, infraestructura patrimonial y cultural, e infraestructura educativa. Se atendieron 54 convenios de asistencia financiera, destacándose iniciativas tales como la revitalización del Circuito Turístico “Dique El Jumeal” y la continuación de la puesta en valor del “Paseo Cultural y Religioso de la Virgen del Valle” en San Fernando del Valle de Catamarca, la intervención en la costanera del Río Neuquén-Limay, la construcción de la “Ciudad Judicial de Orán” en Salta, y la refuncionalización del edificio N° 1 de la “Escuela del Centenario” en Santiago del Estero.

#### **Programa: Recursos Hídricos**

El programa se encarga de promover el aprovechamiento racional, integral, equitativo y múltiple de los recursos hídricos atendiendo a su preservación y mejoramiento. El programa entiende en la formulación y ejecución de acciones, planes, proyectos y obras de desarrollo de infraestructura hídrica, en lo que

respecta a su construcción, operación, mantenimiento, control y regulación, a nivel internacional, nacional, regional, provincial y municipal.

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ejec.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes (*)	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ejec.
41.429.242.595	33.903.815.191	81,8	Adaptación a Excesos Hídricos de Núcleos Urbanos, Áreas Rurales y Sectores Productivos	Proyecto de Prevención de Inundación Terminado	38	16	42,1
			Obras de Optimización del Servicio de Agua Potable	Obra Finalizada	2	0	0,0
			Obras de Expansión del Servicio de Desagües Cloacales	Obra Finalizada	2	0	0,0
			Obras de Optimización del Servicio de Desagües Cloacales	Obra Finalizada	2	1	50,0
<b>Indicador</b>				<b>Unidad de Medida</b>	<b>Ejec. Anual</b>		
Incorporado al Servicio de Agua Potable				Beneficiario	0		
Beneficiarios de Obras de Optimización del Servicio de Agua Potable				Beneficiario	0		
Beneficiarios de Obras de Provisión de Agua Segura				Beneficiario	0		
Incorporado al Servicio de Desagües Cloacales				Beneficiario	0		
Beneficiarios de Obras de Optimización del Servicio de Desagües Cloacales				Beneficiario	16.241		

(\*) El detalle de las obras de inversión a cargo del programa se encuentra disponible en los respectivos Cuadros de Programas y Proyectos en Orden Institucional, del Tomo II.

Durante el ejercicio 2022 se devengaron \$33.903,8 millones, representando un 81,8% de su crédito final. En lo que respecta a la clasificación por objeto del gasto, el 96,7% se destinó a Transferencias, en su mayor parte destinadas provincias y municipios para financiar gastos de capital y al Fondo Fiduciario de Infraestructura Hídrica, mientras que el 3,3% restante se distribuyó en Bienes de Uso, Servicios no Personales, Gastos en Personal y Bienes de Consumo. Por otra parte, el programa se financió principalmente a través del Crédito Interno (54,0%) y en menor medida a través del Crédito Externo (35,4%) y el Tesoro Nacional (10,7%).

En cuanto a la producción física del programa, los proyectos de Prevención de Inundación sufrieron un desvío negativo del 57,9%, por falta de documentación



en las presentaciones de las provincias y municipios o debido a ampliaciones de obra y plazo las cuales modificaron las fechas de finalización previstas.

Se aclara que durante 2022 no se han incorporado nuevos beneficiarios a los sistemas de agua potable y desagües cloacales debido a que la obra pertinente no finalizó acorde a lo previsto porque se solicitó extensión de plazo.

En el año 2022 se financiaron 58 obras hídricas con fondos provenientes del Fondo de Infraestructura Hídrica, correspondiendo un monto contractual del orden de \$100.170,0 millones. A su vez, con los fondos provenientes del Presupuesto Nacional 2022 se financiaron 32 obras con una inversión anual de \$11.199,7 millones.

En lo que respecta a obras de adaptación a los extremos climáticos, se atendió a las necesidades planteadas por las distintas jurisdicciones del país para solucionar problemas de naturaleza hídrica y contribuir al desarrollo de las economías regionales generando además el incremento de la mano de obra ocupada, mediante la ejecución de obras de control de inundaciones en zonas de llanura, de control de inundaciones en zonas de fuerte pendiente, desagües pluviales urbanos, de saneamiento y riego, y para el control de erosión y sedimentación. En el año 2022 iniciaron 6 obras y finalizaron 16.

En cuanto al Plan Nacional de Agua Potable y Saneamiento, se financiaron 21 obras de agua potable y saneamiento con una inversión del orden de los \$15.053,0 millones. Asimismo, iniciaron 5 obras y se dieron por finalizadas 3 obras con un monto vigente de \$7.995,9 millones. Respecto a las obras bajo la modalidad de convenio subsidiario, iniciaron 2 obras en las provincias de Mendoza y Córdoba con un monto contractual \$3.149,8 millones.

Por otra parte, durante 2022, se creó el "Programa de Acceso al Agua, el Saneamiento y la Higiene en zonas rurales dispersas", aprobado por Resolución 37/22 del Ministerio de Obras Públicas, cuyo objetivo principal es reducir las brechas históricas de acceso a estos servicios esenciales para quienes habitan en zonas rurales aisladas con un alto índice de vulnerabilidad socio sanitaria; en 2022 se realizó la firma del primer convenio de adhesión.

Por último, respecto a los Sistemas de Información de los Recursos Hídricos, cabe destacar la ejecución de la tercera etapa correspondiente a la ampliación de la cobertura del Sistema Nacional de Radares Meteorológicos.

**Programa:** Apoyo para el Desarrollo de Infraestructura Urbana en Municipios

El programa tiene como objetivo asistir en los procesos de planificación, diseño y ejecución de obras públicas de infraestructura de carácter urbano en el ámbito municipal. Las acciones desarrolladas contemplaron la asistencia financiera para la realización de obras públicas de construcción y refacción de infraestructura urbana, construcción y repavimentación, polideportivos, construcción y ampliación de frigoríficos municipales y obras menores de infraestructura de transporte.

En el ejercicio 2022, se devengaron \$231,9 millones (99,7% del crédito final), constituyendo en su totalidad erogaciones destinadas a transferencias de capital a gobiernos municipales. En lo que respecta a la distribución geográfica, el 97,1% se destinó a gobiernos locales de la provincia de Buenos Aires, seguido por municipios de las provincias de Mendoza (2,2%) y Chubut (0,6%).

**Transferencias de Capital a Gobiernos Municipales - Ejercicio 2022**  
**-en pesos y en porcentaje-**

<b>Provincia</b>	<b>Devengado</b>	<b>% sobre el total</b>
Provincia de Buenos Aires	225.167.922	97,1
Provincia de Mendoza	5.187.332	2,2
Provincia de Chubut	1.414.667	0,6
Provincia de Entre Ríos	166.258	0,1
<b>Total</b>	<b>231.936.178</b>	<b>100,0</b>

En el marco de este programa, se llevaron a cabo diferentes obras: polideportivo municipal en Villa Tesei, (provincia de Buenos Aires), desarrollo urbano costero, dársena de estacionamiento, senda aeróbica, equipamiento urbano, paseo peatonal, pavimentación y desagües pluviales en Monte Hermoso (provincia de Buenos Aires), entre otros.

**Programa:** Apoyo para el Desarrollo de la Infraestructura Educativa (CAF N° 8945 y BID N° 2940/OC-AR)

La ejecución se enmarca en el Programa Nacional Más Escuelas y en el Programa Nacional de Arquitectura Universitaria, los cuales presentan financiamiento externo. El primero provee la infraestructura edilicia necesaria para responder a la demanda educativa insatisfecha en todos los niveles y reemplazar edificios cuya obsolescencia físico-funcional representa riesgos para la seguridad de sus usuarios o cuya funcionalidad no es la adecuada para lograr los niveles de calidad educativa buscados. Por otro lado, el segundo tiene como objetivo colaborar en la expansión de la base social de la educación universitaria, el mejoramiento del nivel académico y la modernización, ampliación y puesta en valor de las condiciones edilicias.

En el Programa Nacional Más Escuelas, las condiciones de elegibilidad establecen como norma que los nuevos establecimientos se localicen en las zonas con población más vulnerables, que los edificios escolares provean espacios funcionales, adaptables y flexibles a la vez, capaces de responder a las exigencias que plantean los cambios curriculares, las nuevas tecnologías y las nuevas formas de gestión, y que el trabajo con las jurisdicciones articule soluciones comunes que no diluyan la expresión de las identidades particulares. Con estos criterios se ha llegado a las 24 jurisdicciones del país. Cabe destacar que el préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID 2940) relacionado con el financiamiento de la construcción de escuelas finalizó durante el ejercicio 2022.

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
7.529.201.267	7.399.211.276	98,3	Construcción de Escuelas	Escuela Construida	4	2	50,0
			Asistencia Financiera para Obras en Universidades Nacionales	Proyecto Terminado	45	19	42,2
			Indicador	Unidad de Medida			Ejec. Anual
			Tasa de Cobertura de Universidades Públicas Asistidas para la Ejecución de Obras de Infraestructura	Porcentaje de Cobertura Universitaria			88,0

Durante el año 2022 se devengaron \$7.399,2 millones, alcanzando el 98,3% de la asignación presupuestaria prevista. El programa contó mayormente con financiamiento del Crédito Externo (57,9%), aunque también del Tesoro Nacional (24,6%) y Crédito Interno (17,6%). En cuanto al objeto del gasto, se destacan las Transferencias (98,8%), destinadas a universidades nacionales, y en menor proporción los Servicios No Personales y los Bienes de Consumo que comprendieron el 1,2% restante.

En cuanto a la producción física del programa, se observaron desvíos negativos en ambas metas, en la que respecta a obras en Universidades Nacionales impactaron las demoras en los procesos licitatorios y cambios en los procedimientos administrativos que generaron demora en el inicio y ejecución en tiempo de las obras lo que ocasiona la demora en la finalización de las mismas; en cambio, la subejecución de la construcción de escuelas se debió a demoras en la ejecución, que implicaron la rescisión de dos obras.

Por otro lado, el Programa Nacional de Infraestructura Universitaria es reconocido por el conjunto del sistema universitario como un pilar fundamental para la expansión de la base social de la educación universitaria, el mejoramiento del nivel académico y la superación de las condiciones edilicias de las universidades. Comprende la ejecución de obras nuevas, trabajos de readecuación, recuperación, y puesta en valor de edificios existentes, conservación del patrimonio y refuncionalización de los espacios académicos.

**Programa:** Asistencia Financiera a Empresas Públicas

Se asiste financieramente a la empresa pública Agua y Saneamientos Argentinos S.A. (AySA) para la ejecución de diferentes iniciativas, destinadas a la ejecución de obras de infraestructura con la finalidad de mejorar y ampliar los servicios de agua potable y saneamiento en el área metropolitana de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y en los partidos del conglomerado bonaerense, con el fin de contribuir con el bienestar de la población.

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
25.705.500.000	25.705.500.000	100	Prestación de Servicio de Agua Potable	Mil Metros Cúbicos Tratados	(*)	2.276.016	
			Prestación de Servicio de Tratamiento de Líquidos Cloacales	Mil Metros Cúbicos Tratados	(*)	1.029.717	
			Indicador	Unidad de Medida	Ejec. Anual		
			Cobertura Poblacional del Servicio de Agua Potable	Habitante	11.087.523 (**)		
			Cobertura Poblacional del Servicio de Tratamiento de Líquidos Cloacales	Habitante	8.999.159 (**)		

(\*) Medición física dada de alta fuera de término.

(\*\*) Datos correspondientes al ejercicio 2021.

Durante el ejercicio 2022, se devengaron \$25.705,5 millones (100% del crédito final) en concepto de transferencias a la mencionada empresa, financiadas integralmente con Crédito Externo.

Por último cabe destacar que en el marco de la Jurisdicción Obligaciones a Cargo del Tesoro se devengaron \$52.101,7 millones en concepto de transferencias de capital a AySA para la financiación de obras de infraestructura y \$26.600,0 millones en concepto de transferencias para la atención de gastos corrientes.

## 2- Organismos Descentralizados

- **Instituto Nacional del Agua**

**Programa:** Desarrollo de la Ciencia y Técnica del Agua

Este programa tiene por objetivo satisfacer los requerimientos de estudio, investigación, desarrollo tecnológico y prestación de servicios especializados en el campo del conocimiento, aprovechamiento, control, uso y preservación del agua, tendientes a implementar y desarrollar la política hídrica nacional.

Para el desarrollo de sus actividades, el Instituto Nacional del Agua (INA) cuenta con una importante infraestructura de laboratorios para estudios de modelos hidráulicos y de calidad de agua y con edificios para la realización de actividades técnicas y científicas. Dicha infraestructura está compuesta por una sede central ubicada en la localidad bonaerense de Ezeiza y 5 sedes en el interior del país: 2 sedes en la provincia Córdoba, 1 en la provincia de Mendoza, 1 en la provincia de San Juan y 1 en la provincia de Santa Fe.

-en pesos y magnitudes físicas-							
Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes (*)	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
1.422.355.680	1.083.811.680	76,2	Capacitación	Persona Capacitada	300	325	108,3
			Análisis Químicos Especializados	Análisis	1.300	1.592	122,5
			Servicios de Información Hidrometeorológica	Informe	400	495	123,8
			Servicios de Asistencia Técnica	Proyecto Terminado	20	20	100,0
			Estudios e Investigaciones	Proyecto Terminado	15	15	100,0
			Difusión de Investigaciones Técnicas	Publicación	90	82	91,1
<b>Indicador</b>				<b>Unidad de Medida</b>	<b>Ejec. Anual</b>		
Tasa de Proyectos de I + D				Porcentaje	20,0		

(\*) El detalle de las obras de inversión a cargo del programa se encuentra disponible en los respectivos Cuadros de Programas y Proyectos en Orden Institucional, del Tomo II.

Durante el ejercicio 2022, el Instituto devengó un gasto total por \$1.083,8 millones representando el 76,2% del crédito final. En relación a la clasificación por objeto, el 66,1% del gasto anual correspondió a Gastos en Personal, debido mayormente a erogaciones salariales de la planta permanente.

Por otro lado, los Bienes de Uso representaron el 21,0% del total devengado, destinándose principalmente a gastos en maquinaria y equipo, con mayor relevancia en equipo de sanitario y de laboratorio. El resto del gasto se distribuyó en Servicios no Personales (11,1%), Transferencias (1,1%) y Bienes de Consumo (0,7%).

En el marco de las acciones del organismo, cabe destacar el Plan Estratégico de Gestión del INA 2022 - 2023 que cuenta con la participación de todas las subgerencias del INA, y que apunta satisfacer los requerimientos de estudios, proyectos, investigación, desarrollo y prestación de servicios, especialmente en los campos del conocimiento, el aprovechamiento y la preservación del agua, tendientes a facilitar el desarrollo e implementación de la política hídrica nacional y federal. Para el mismo se establecieron los siguientes ejes estratégicos en el marco de los cuales se desarrollará el programa estratégico de gestión:

- Eje I: Observatorio y prospectiva hídrica argentina
- Eje II: Gestión de la información hidroambiental
- Eje III: Usos del agua hacia la economía circular
- Eje IV: Infraestructura hidráulica y gestión del riesgo hídrico
- Eje V: Agua y ambiente
- Eje VI: Fortalecimiento institucional

Dentro del campo de las actividades con mayor grado de continuidad y permanencia, en pleno funcionamiento durante el ejercicio 2022, se cuentan los tres sistemas de alerta temprana implementados por el INA, dos en zona de montaña, en la Cuenca del río San Antonio, en Carlos Paz, provincia de Córdoba, y en la Cuenca del río Mendoza en la Ciudad homónima, y uno en la cuenca del Plata.

Los dos primeros y en particular el del río San Antonio es un servicio coordinado con Defensa Civil y las autoridades municipales de la cuenca, destinado a la preservación de vidas humanas. Durante el año 2022 se volvió a firmar un convenio con el gobierno de la provincia de Córdoba para extender el servicio a otras cuencas de la zona serrana e implementar un sistema de gestión de amenazas que sirva de base para la gestión de organismos provinciales que deben actuar en emergencia.

Respecto al servicio de alerta de la Cuenca del Plata, que abarca los ríos Paraná, Uruguay, y sus afluentes, dispone de mayores tiempos para los pronósticos, y esto permite a una multitud de usuarios de la cuenca, tomar decisiones relativas al manejo de los sistemas de defensa contra inundaciones en las ciudades ribereñas, fijar estrategias a los emprendimientos agropecuarios sitios en el amplio valle de inundación y el delta entrerriano - bonaerense.

Durante el ejercicio 2022 se realizaron 495 informes sobre el servicio de información hidrometeorológica, superando la previsión para dicho año, debido principalmente a mayor cantidad de informes de la situación del río Paraguay para autoridades provinciales de agua, por mayor cantidad de informes sobre evaluación preliminar de procesos hidrométricos sobre el Río Paraná, y por la emisión de informes de apoyo para las empresas de navegación fluvial.

Por otra parte, se realizaron actividades técnicas de apoyo a la gestión de la Secretaría de Infraestructura y Política Hídrica, entre las que se cuentan la participación de investigadores calificados en reuniones técnicas y comisiones, representaciones institucionales y asistencias técnicas en casos de emergencias hídricas.

En el campo de los estudios y servicios técnicos para la evaluación de disponibilidad, provisión y calidad de agua, cabe destacar la realización de campañas de monitoreo de la calidad de agua subterránea de la cuenca Matanza Riachuelo para ACUMAR; la realización de determinaciones analíticas sobre muestras de aguas superficiales y muestras de sedimentos correspondientes a campañas que realiza la Comisión Administradora del Río Uruguay sobre el río Uruguay; monitoreo y muestreo de la calidad del agua potable y efluentes en el interior de la provincia de Córdoba; se continuó con el relevamiento de presiones en la red de agua del área metropolitana para el ente de control del servicio ERAS y se realizó la evaluación y remediación de pasivos ambientales en la zona de Lujan de Cuyo, Mendoza.

Entre las actividades científico técnicas y de asistencia técnica en los temas de riego, drenaje, identificación de fuentes de provisión de aguas superficiales y subterráneas, pueden contarse: estudio hidrogeológico en la cuenca del Arroyo Colanguil, Departamento de Iglesia, provincia de San Juan; estudios de base "Proyecto interconexión eléctrica este de la provincia de San Juan"; estudios hidrogeológicos de aguas subterráneas, tramo Angaco - Valle Fértil, provincia de San Juan. Se finalizó el estudio hidrogeológico con trabajo de muestreo y aforo de aguas superficiales sobre cause principal de Arroyo Colanguil y sus tributarios, ubicados en la Cordillera de Colanguil, Departamento Iglesia. A su vez, se realizaron estudios hidrológicos teóricos y aplicados a distintas problemáticas nacionales: se finalizó la Etapa II del Plan Director de desagües pluviales del distrito Sauce Viejo, provincia de Santa Fé; análisis de la eficiencia de riego actual y potencial y recomendaciones de riego en la cuenca ragadía del Río Mendoza.

Por otra parte, a requerimiento de distintas empresas se realiza la calibración de medidores de caudal de agua y se certifica el funcionamiento de bombas y otros dispositivos hidromecánicos. En el transcurso del año 2022 se llevaron a cabo ensayos para empresas como ser: TGB SA, Idubóm SRL, Centrifugal SAIC, Del Litoral S.A., Grundfos S.A., Sellos y Bombas S.R.L.

Adicionalmente, el organismo continuó con las tareas de inspección técnica vinculadas a la operación y mantenimiento de la Red Hidrológica Nacional, que el Instituto asumió en el año 2009, la cual provee datos hidrológicos de 360 estaciones distribuidas en todo el territorio nacional. Asimismo, continuaron las tareas de inspección de la construcción y puesta en funcionamiento de radares destinados al relevamiento de datos hidrológicos, construidos por el INVAP, en el marco del Sistema Nacional de Radares Meteorológicos (SINARAME).

En cuanto a la participación del INA en el desarrollo de los proyectos de inversión especialmente relacionados a emprendimientos hidroeléctricos, y otras obras de infraestructura hídrica, se han efectuado asesoramientos, estudios teóricos y basados en modelos físicos a escala reducida y modelos matemáticos 1D, 2D y 3D, para proyectos del ámbito nacional, destacándose las tareas asociadas al estudio sobre variables de diseño para la provisión de agua potable en las principales localidades sobre el Río Paraná para distintos escenarios de clima futuro (Etapa I). A su vez, los Estudios complementarios sobre modelos físicos de la Estación de Bombeo de Entrada (EEE) y conducto de alimentación a las Cámaras de Sedimentación.

Por último en materia de capacitación, se superaron las previsiones para el ejercicio 2022, destacándose el "Programa de entrenamiento profesional y técnico" y "Programa de entrenamiento para la iniciación a la investigación", entre los cuales se incluyen las prácticas profesionales supervisadas por profesionales INA de cada especialidad. A su vez, el personal ha participado en diversos cursos, seminarios y eventos, de carácter jurisdiccional, organizados por el Instituto Nacional de la Administración Pública (INAP) en modalidad virtual.

- **Dirección Nacional de Vialidad**

La Dirección Nacional de Vialidad (DNV) tiene por objetivo administrar la red troncal nacional de caminos a través de tareas de mantenimiento, mejoramiento y construcción, necesarias para brindar al usuario seguridad en el tránsito, economía de transporte y confort en las rutas. A continuación se expone el gasto de la Dirección Nacional de Vialidad en el ejercicio 2022, por categoría programática:

-en millones de pesos, gastos corrientes y de capital sin figurativas-

Categoría Programática	2022
Actividades Centrales	10.409,6
Ejecución Obras de Mantenimiento y Rehabilitación en Red por Administración	52.718,7
Construcciones de Obras Viales fuera de la Red Vial Nacional	38.743,5
Ejecución Obras de Rehabilitación y Mantenimiento en Red por Sistema de Gestión Integral	14.195,9
Infraestructura en Concesiones Viales	115,9
Ejecución de Obras, Operación y Mantenimiento en Corredores Viales	2.086,9
Construcción de Autopistas y Autovías	65.920,7
Construcción de Rutas Seguras	8.546,1
Construcción de Túneles y Puentes Grandes	2.183,7
Construcción de Rutas Nuevas y Obras de Pavimentación	13.667,1
Construcción y Puesta en Valor de Infraestructura de Apoyo y Soporte al Plan Vial Nacional	209,7
Ejecución Obras de Seguridad en Rutas Nacionales	2.208,0
Reparación y Construcción de Puentes y Alcantarillas	382,8
Repavimentación de Rutas Nacionales	10.709,0
Ejecución de Obras Menores para el Fortalecimiento de la Red Vial	367,8
Mantenimiento y Reparación de Obras de Arte	457,0
<b>Total</b>	<b>222.922,5</b>

**Programa:** Actividades Centrales

Representan las erogaciones comunes a todos los programas del Organismo, como ser los servicios centrales de administración, recursos humanos, planificación o legales, entre otros. La ejecución anual fue de \$10.409,6 millones sobre un crédito de \$12.317,3 millones mayormente vinculados a Gastos en Personal (80,1%) y Servicios no Personales (10,8%); el restante 9,1% se distribuye entre Bienes de Uso, Bienes de Consumo, Servicio de Deuda y disminución de otros pasivos, y Transferencias.

**Programa:** Ejecución de Obras de Mantenimiento y Rehabilitación en Red por Administración

Este programa incluye todas las acciones realizadas periódicamente con el objetivo primario de mantener las condiciones de transitabilidad y operación segura de las rutas. Su objetivo es proporcionar un adecuado nivel de conservación de los caminos, a efectos de mantener las condiciones de seguridad y confort del usuario, impedir el deterioro prematuro de la infraestructura,



diferir inversiones en tareas de rehabilitación y disminuir la necesidad de inversiones imprevistas. La correcta conservación de rutina permite asimismo una mejor y más precisa programación en las tareas de mantenimiento preventivo y reposiciones. Los distintos sistemas de conservación implementados involucran tareas realizadas con personal y equipamientos de la Dirección Nacional de Vialidad, los convenios con Vialidades Provinciales, los contratos por Sistema Modular y la contratación de obras puntuales. En este programa, en 2022, se mantuvieron un promedio anual de 28.900,6 kilómetros.

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes (*)	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec. (**)	% Ej.
53.686.046.438	52.718.690.120	98,2	Ejecución de Obras de Mantenimiento	Kilómetro Conservado	26.075	28.900,6	110,8
			<b>Indicador</b>	<b>Unidad de Medida</b>			<b>Ejecutado Anual</b>
			Rutas Nacionales en Estado Bueno/Regular	Porcentaje			54,9

(\*) El detalle de las obras de inversión a cargo del programa se encuentra disponible en los respectivos Cuadros de Programas y Proyectos en Orden Institucional, del Tomo II.

(\*\*) Total en promedio de kilómetros, considerando los cuatro valores trimestrales recabados durante el ejercicio y ratificados/rectificados en el cierre.

La ejecución de obras de mantenimiento presentó una sobreejecución debido a que se mantuvieron por administración tramos de rutas nacionales que dejaron de ser mantenidos por otros sistemas de gestión de la red vial nacional.

#### **Programa:** Construcciones de Obras Viales fuera de la Red Vial Nacional

El programa concentra todas las obras gestionadas total o parcialmente a través de jurisdicciones subnacionales con mayor o menor grado de participación. Las obras incluyen obras en trazas nuevas, obras de ampliación de capacidad, repavimentaciones y obras de mejoramiento en general.

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes (*)	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec. (**)	% Ej.
39.220.842.885	38.743.487.239	98,8	Ejecución de Obras por Convenios con Provincias	Intervención	78	64	82,0

(\*) El detalle de las obras de inversión a cargo del programa se encuentra disponible en los respectivos Cuadros de Programas y Proyectos en Orden Institucional, del Tomo II.

(\*\*) Total de kilómetros, considerando los cuatro valores trimestrales recabados durante el ejercicio y ratificados/rectificados en el cierre.

En el ejercicio 2022 finalizaron 64 intervenciones, cuyo desvío fue causado por obras que no finalizaron, obras que no iniciaron y obras que no reiniciaron. La cantidad total de intervenciones en ejecución durante 2022 fue de 154.

**Programa:** Ejecución de Obras de Rehabilitación y Mantenimiento en Red por Sistema de Gestión Integral

El sistema, implementado en 1997, permite contratar obras de recuperación necesarias para alcanzar estándares preestablecidos en tramos de una o varias rutas (mallas), y su posterior mantenimiento. El período de recuperación que fuera inicialmente de 12 meses fue llevado posteriormente a 24 meses, debido a mayores necesidades de ejecución de las obras de rehabilitación. El plazo total de los contratos incluyendo el período de mantenimiento es de 60 meses. Todas las mallas fueron en un principio financiadas por el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) y, en el ejercicio 2022, algunas de ellas volvieron a contar con financiamiento externo proveniente del Banco de Desarrollo (FONPLATA) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes (*)	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec. (**)	% Ej.
14.488.864.892	14.195.973.139	98,0	Recuperación y Mantenimiento de Mallas Viales	Kilómetro Rehabilitado	4.465,0	3.663,6	82,0

(\*) El detalle de las obras de inversión a cargo del programa se encuentra disponible en los respectivos Cuadros de Programas y Proyectos en Orden Institucional, del Tomo II.

(\*\*) Total en promedio de km. rehabilitados. Se considera el promedio entre los cuatro valores trimestrales recabados durante el ejercicio y ratificados/rectificados en el cierre.

El desvío en este programa se origina en prórrogas de contratos, mallas que finalizaron antes y otras que no iniciaron/no reiniciaron. En el ejercicio 2022 estuvieron en ejecución 38 mallas por un promedio anual de 3.663,60 km, que comparados con los 4.465 km programados, dan un desvío negativo de 801,40 km, causado por 1 malla que reinició antes, 11 mallas que finalizaron antes de lo programado, 10 mallas que no iniciaron, 1 malla que inició después de lo programado, 4 mallas que extendieron el contrato, y 4 mallas que no reiniciaron.

En este programa, desde el plano financiero, se destaca la ejecución de la obras de recuperación y mantenimiento en las siguientes rutas:

- Variante 1 de la Ruta Nacional N° 9 Tramo: Bell Ville - Pilar - Provincia de Córdoba, en la cual se devengaron \$2.047,9 millones.
- Ruta Nacional N° 12, Tramo: Empalme Ruta Provincial N° 25 - Intersección Ruta Nacional N° 123 y Ruta Nacional N° 0123, Tramo: Empalme Ruta Provincial N° 27 - Intersección Ruta Nacional N° 12 (provincia de Corrientes), en la cual se devengaron \$1.933,2 millones.
- Variante 1 de la Ruta Nacional N° 9 en la provincia de Santa Fe, se devengaron \$1.632,0 millones.
- Ruta Nacional N° 0038, en la provincia de Córdoba; se devengaron \$1.194,9 millones.

**Programa:** Infraestructura en Concesiones Viales.

Este programa, discontinuado en 2017, registró ejecución financiera por certificaciones pendientes de pago en la obra Variante Ruta Nacional N°22 y Vinculación al 3° Puente: Sección Ruta Nacional N° 151-Ruta Provincial N° 7 en las provincias de Neuquén y Río Negro. Durante el ejercicio 2022 se devengaron \$115,9 millones. Cabe aclarar que esta obra está concluida físicamente.

**Programa:** Ejecución de Obras, Operación y Mantenimiento en Corredores Viales

Este programa incluye los contratos de obras de reacondicionamiento de infraestructura (ORI), obras nuevas (ONU) de ampliación de capacidad y seguridad y las obras que habían sido concesionadas bajo el esquema PPP (Participación Público Privada), extinguido el 15 de diciembre de 2020. Estas últimas obras incluyen la ejecución de autopistas, rutas seguras, repavimentaciones, travesías urbanas y obras de mantenimiento. La ejecución financiera alcanzó a \$2.086,9 millones (100% del crédito vigente).

**Programa:** Construcción de Autopistas y Autovías

Este programa ejecuta obras de ampliación de capacidad destinadas a incrementar la fluidez y la velocidad de circulación, garantizando seguridad y confort para el usuario, por medio de dos vías de dos sentidos de circulación físicamente separadas entre sí, cada una con un mínimo de dos carriles, permitiendo el sobrepaso. Las obras cuentan con controles de acceso, cruces a distintos niveles, carriles de aceleración/desaceleración, para ingreso/egreso y banquetas pavimentadas externas e internas.

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes (*)	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec. (**)	% Ej.
68.124.363.834	65.920.678.297	96,8	Construcción de Autopista	Kilómetro Construido	318	39,3	12,4
			Indicador	Unidad de Medida	Ejecutado Anual		
			Autopistas de la Red Nacional	Porcentaje	8,8		
			Kilómetros Finalizados en el Ejercicio de la Red Nacional de Autopistas - Autovía	Porcentaje	1,1		
			Kilómetros en Ejecución en el Ejercicio de la Red Nacional de Autopistas - Autovía	Porcentaje	28,8		

(\*) El detalle de las obras de inversión a cargo del programa se encuentra disponible en los respectivos Cuadros de Programas y Proyectos en Orden Institucional, del Tomo II.

(\*\*) Total de kilómetros, considerando los cuatro valores trimestrales recabados durante el ejercicio y ratificados/rectificados en el cierre.

Durante el ejercicio 2022, en este programa, estuvieron en ejecución 1.022,1 kilómetros que correspondieron a 42 obras. A continuación se detallan las 2 obras finalizadas durante el ejercicio 2022:

- Ruta Nacional N° 8, en la Autovía Pilar - Pergamino, Secciones: A° de Giles (km 104,37) Prog. 25.345,62 - Puente s/A° Gomez (km 116,99) Prog. 8.460 y A° Cahuané (km 143,10) - A° Helves (km 168,76), provincia de Buenos Aires.
- Tramo: Acceso Ricchieri - Puente La Noria, Sección: Puente La Noria (Vinculación de RN N° A001 con Camino Negro), provincia de Buenos Aires.

Cabe destacar que el desvío respecto a los 278,7 kilómetros previstos finalizar en 2022 fue causado por la no finalización de 8 obras y 2 obras que no se reiniciaron.

Las obras más importantes, desde el plano financiero, que se ejecutaron en el marco de este programa fueron:

- Autopista Presidente Juan Domingo Perón, en la provincia de Buenos Aires. Se devengaron \$9.442,1 millones.
- Autovía Ruta Nacional N° 11, en las provincias de Formosa y Chaco; este proyecto devengó \$7.856,3 millones.

#### **Programa:** Construcción de Rutas Seguras

El programa tiene como objetivo la ejecución de obras destinadas a mejorar las condiciones de seguridad de circulación de un camino, ya sea nuevo o existente, mediante la implementación de medidas específicas que transforman al mismo en lo que se denomina "Ruta Segura". Este concepto se caracteriza por poseer 7,3 metros de ancho de calzada, doble banquina pavimentada, señalamiento vertical y horizontal de alto estándar, carril de sobrepaso donde resulte requerido y cruces a distinto nivel en los puntos conflictivos. En el ejercicio 2022 estuvieron en ejecución 3 obras, totalizando la construcción de 121,5 kilómetros. El programa devengó \$8.546,1 millones (98,9% del crédito vigente).

#### **Programa:** Construcción de Túneles y Puentes Grandes

Por este programa se ejecutan obras de características singulares, destinadas a mejorar la accesibilidad a sitios estratégicos y a la interconexión de vías existentes, no cuantificables longitudinalmente y de un alto costo unitario. Incluye puentes de grandes luces y túneles. No se programaron finalizar obras durante 2022. La ejecución del programa alcanzó a \$2.183,7 millones (92,3% del crédito final).

Durante el ejercicio 2022 estuvieron en ejecución 2 obras especiales de accesibilidad y conectividad vial, con un total de 11,9 kilómetros. Respecto a las obras en puentes y túneles se programaron 4.000 metros, estuvo en ejecución 1 obra por 2.020 metros, produciéndose un desvío negativo de 1.980 metros causado por 1 obra que no inició y 1 obra con diferencia de longitud.

Se destaca la obra que refiere al Ensanche de la Ruta Nacional N° 75 en San Blas de Los Sauces, provincia de La Rioja, la cual devengó \$1.397,4 millones y presentó un avance físico acumulado al cierre del ejercicio de 68,03%.

**Programa:** Construcción de Rutas Nuevas y Obras de Pavimentación

Por este programa ejecuta la construcción de nuevas rutas en trazas existentes o trazas nuevas que resuelven discontinuidades en la Red, la reconstrucción casi total de tramos ya existentes, la pavimentación de tramos con obra básica ya existente, enripiada o entoscada y la modificación geométrica o estructural de un tramo.

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes (*)	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec. (**)	% Ej.
13.754.128.547	13.667.142.432	99,4	Obras de Pavimentación	Kilómetro Pavimentado	110	36	32,7
			Indicador	Unidad de Medida	Ejecutado Anual		
			Kilómetros Pavimentados en el Ejercicio de la Red Vial Nacional de Rutas No Pavimentadas	Porcentaje	1,2		
			Kilómetros en Pavimentación en el Ejercicio de la Red Vial Nacional de Rutas No Pavimentadas	Porcentaje	12,0		

(\*) El detalle de las obras de inversión a cargo del programa se encuentra disponible en los respectivos Cuadros de Programas y Proyectos en Orden Institucional, del Tomo II.

(\*\*) Total de kilómetros, considerando los cuatro valores trimestrales recabados durante el ejercicio y ratificados/rectificados en el cierre.

En este programa finalizó una obra en Ruta Nacional N° 23, Tramo: Comallo – Pilcaniyeu Viejo, en la provincia de Río Negro, con 36 kilómetros de extensión. Cabe destacar que el desvío negativo de 74 kilómetros corresponde a 3 obras no finalizadas según lo previsto; y a su vez, estuvieron en ejecución 15 obras con un total de 351,8 kilómetros.

En este programa, desde el plano financiero, se destacan las obras relacionadas a la construcción de la Ruta Nacional N° 73 en la provincia de La Rioja. Este proyectó alcanzó los \$5.704,4 millones de crédito devengado.

**Programa:** Construcción y Puesta en Valor de Infraestructura de Apoyo y Soporte al Plan Vial Nacional

Por este programa se ejecutan las obras civiles y edilicias de apoyo a las tareas que ejecuta la Dirección Nacional de Vialidad. Comprende obras edilicias generales, como ser la remodelación de las oficinas de la sede central y obras en las sedes provinciales, denominadas Distritos y en los campamentos viales

distribuidos por todo el país. Los campamentos representan bases operativas que sirven de apoyo para la ejecución de las obras viales.

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes (*)	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec. (**)	% Ej.
209.654.306	209.654.300	100	Ejecución de Obras Civiles	Obra Terminada	2	0	0,0

(\*) El detalle de las obras de inversión a cargo del programa se encuentra disponible en los respectivos Cuadros de Programas y Proyectos en Orden Institucional, del Tomo II.

(\*\*) Total de obras terminadas, considerando los cuatro valores trimestrales recabados durante el ejercicio y ratificados/rectificados en el cierre.

Durante el ejercicio 2022 se programaron 2 obras pero no finalizaron, permaneciendo en ejecución 2 obras civiles en las provincias de Catamarca y San Luis.

### **Programa:** Ejecución Obras de Seguridad en Rutas Nacionales

Comprende las obras destinadas a incrementar la seguridad del usuario de la red vial. Entre otras, se incluyen obras de readecuación de intersecciones, ejecución de rotondas y construcción de nuevas trochas.

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes (*)	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec. (**)	% Ej.
2.223.191.802	2.208.032.456	99,3	Obras de Seguridad Vial	Intervención	9	5	75,0

(\*)El detalle de las obras de inversión a cargo del programa se encuentra disponible en los respectivos Cuadros de Programas y Proyectos en Orden Institucional, del Tomo II.

(\*\*) Total intervenciones, considerando los cuatro valores trimestrales recabados durante el ejercicio y ratificados/rectificados en el cierre.

En este programa, para el ejercicio 2022 se finalizaron 5 intervenciones según el siguiente detalle:

#### Ubicación de las intervenciones de seguridad vial finalizadas en 2022

Ruta	Tramo	Sección	Provincia
R.N. N° 3	Estabilización Cerro Chenque (Comodoro Rivadavia)		Chubut
R.N. N° 146	Tramo: Acceso a Nogolí - Intersección Avenida Las Cañadas	Km. 80,20 - 110,88	San Luis
R.N. N° 8	Puente sobre Arroyo de La Cruz - B° Los Candiles	Km. 83,12 - 95	Buenos Aires
R.N. N° 12	Eldorado - Wanda	Km. 1544,10 - 1544,40	Misiones
R.N. N° 14	Empalme Ruta Provincial N° 4 (Alem) - Empalme Ruta Provincial N° 5 (Oberá)	km 871,70 - 871,71	Misiones

El desvío obedeció a que 4 intervenciones que no finalizaron; mientras que en el ejercicio 2022 estuvieron en ejecución un total de 16 intervenciones.

**Programa:** Reparación y Construcción de Puentes y Alcantarillas

Este programa tiene por objetivo la construcción de puentes de luces pequeñas o medianas, así como la reparación de los puentes existentes.

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes (*)	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec. (**)	% Ej.
382.788.685	382.788.680	100	Obras en Puentes	Metro Construido	420	0	0,0

(\*) El detalle de las obras de inversión a cargo del programa se encuentra disponible en los respectivos Cuadros de Programas y Proyectos en Orden Institucional, del Tomo II.

(\*\*) Total de metros, considerando los cuatro valores trimestrales recabados durante el ejercicio y ratificados/rectificados en el cierre.

No se finalizaron las 2 obras de construcción de 420 metros en la Ruta Nacional N° 12, Tramo Esquina - Goya Sección Puente sobre Arroyo Guazú (km. 712,71) (provincia de Corrientes).

**Programa:** Repavimentación de Rutas Nacionales

El programa ejecuta obras de reconstrucción de los paquetes estructurales en pavimentos existentes, de modo de brindar condiciones óptimas de circulación. Contempla obras con un estándar superior al establecido en la conservación mejorativa, e incluye refuerzos, recapados, reconstrucciones parciales y repavimentaciones.

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes (*)	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec. (**)	% Ej.
10.786.561.824	10.708.997.804	99,3	Obras de Repavimentación	Kilómetro Repavimentado	578	320,1	55,4
			Indicador	Unidad de Medida	Ejecutado Anual		
			Kilómetros Repavimentados en Ejercicio de la Red Nacional de Rutas Pavimentadas	Porcentaje	0,9		
			Kilómetros en Repavimentación en Ejercicio de la Red Nacional de Rutas Pavimentadas	Porcentaje	3,6		

(\*) El detalle de las obras de inversión a cargo del programa se encuentra disponible en los respectivos Cuadros de Programas y Proyectos en Orden Institucional, del Tomo II.

(\*\*) Total de kilómetros, considerando los cuatro valores trimestrales recabados durante el ejercicio y ratificados/rectificados en el cierre.

En el año 2022 se finalizaron 7 obras, con un desvío negativo de 257,9 kilómetros causado por 1 obra finalizada antes de lo previsto y 3 obras no finalizadas en la fecha programada. Cabe agregar que en total, durante 2022, estuvieron en ejecución 22 obras por 1.353,1 kilómetros.

Ubicación de obras de repavimentación de rutas nacionales terminadas durante 2022			
Ruta	Tramo	Sección	Provincia
R.N. N° 1VA09		Km. 197 - 314	Santa Fe
R.N. N° 33		Km. 675 - 690 / Km. 690 - 711 / Km. 722,50 - 742	Santa Fe
R.N. N° 12		Km. 1023 - 1090	Buenos Aires
R.N. N° 8		Km. 171 - 237,5	
R.N. N° 8		Km. 389,60 - 442	Santa Fe y Córdoba
R.N. N° 5	Suipacha - Bragado	Km. 129 - 143 / Km. 165 - 208	Buenos Aires
R.N. N° 205	Puente Pérgola y Rotonda Cañuelas	Km. 58,32 - 63,32	Buenos Aires

En términos de ejecución presupuestaria, la obra más importante, en términos financieros, fue la repavimentación en Ruta Nacional N° 9 y Ruta Nacional N° 60, en la provincia de Córdoba, ya que devengaron \$1.791,4 millones, representando el 16,7% del crédito asignado al programa.

**Programa:** Ejecución de Obras Menores para el Fortalecimiento de la Red Vial

En este programa se realizan obras viales que por sus características no se encuadran en la definición de los restantes programas. Entre otras obras se incluyen trabajos menores sobre colectoras y accesos, y finalización de una obra en la Ruta Nacional N° 9 y otra en la Ruta Nacional N° 12 en la provincia de Buenos Aires, ambas sumaron 6,70 kilómetros construidos.

-en pesos y magnitudes físicas-							
Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes (*)	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec. (**)	% Ej.
367.789.203	367.789.201	100	Obras Viales Menores	Kilómetro Construido	7	6,7	95,7

(\*) El detalle de las obras de inversión a cargo del programa se encuentra disponible en los respectivos Cuadros de Programas y Proyectos en Orden Institucional, del Tomo II.

(\*\*) Total de kilómetros, considerando los cuatro valores trimestrales recabados durante el ejercicio y ratificados/rectificados en el cierre.

Durante el ejercicio 2022 se devengaron \$367,8 millones y estuvieron en ejecución 6,7 kilómetros.

Ubicación de obras menores terminadas durante 2022		
Ruta	Tramo	Provincia
R.N. N° 9	Distribuidor Ruta Nacional N° 9 (km 81,4) - Intersección Ruta Nacional N° 12 / Ruta Nacional N° 9 - Calle Croacia	Buenos Aires
R.N. N° 12	Intersección Ruta Nacional N° 12 y Ruta Nacional N° 9 - Intersección Ruta Nacional N° 9 y Ruta Provincial N° 6	Buenos Aires

**Programa:** Mantenimiento y Reparación de Obras de Arte

El programa contempla obras destinadas al mantenimiento y reparación de puentes, como así también el mantenimiento, reparación e instalación de



alcantarillas. Durante 2022 hubo 6 intervenciones, y la meta presentó un desvío negativo debido a 2 obras que no finalizaron.

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes (*)	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec. (**)	% Ej.
579.662.052	457.022.958	78,8	Mantenimiento de Obras de Arte	Intervención	8	6	75,0

(\*) El detalle de las obras de inversión a cargo del programa se encuentra disponible en los respectivos Cuadros de Programas y Proyectos en Orden Institucional, del Tomo II.

(\*\*) Total de kilómetros, considerando los cuatro valores trimestrales recabados durante el ejercicio y ratificados/rectificados en el cierre.

En el ejercicio 2022 se devengaron \$457,0 millones y estuvieron en ejecución 11 intervenciones, según el siguiente detalle:

Ubicación de obras de arte terminadas durante 2022			
Ruta	Tramo	Sección	Provincia
R.N. N° 3	Empalme Ruta Provincial N° 4 (San Justo) - Ruta Nacional N° 205 (Cañuelas)	Puentes sobre Ruta Provincial N° 21 y Vías del Ferrocarril General Belgrano / sobre Arroyo Morales / sobre Arroyo Zepita / sobre Arroyo Chacón / sobre Río Matanza	Buenos Aires
R.N. N° A001	Wilde - Puente Nicolás Avellaneda	Progresiva 42,02 - 42,04	Buenos Aires
R.N. N° 40	Río Agua Clara - El Eje	Km. 4106,75 - 4111,18	Catamarca
R.N. N° 60	Fiambalá - Quebrada de Las Angosturas	Río Guanchín - Quebrada de Las Angosturas	
R.N. N° 20	Puente Los Corrales	Km. 292,90	San Luis
R.N. N° 89	General Pinedo - Límite c/Santiago del Estero	Km. 276,11	Chaco

- **Tribunal de Tasaciones de la Nación (TTN)**

**Programa:** Tasación de Bienes

El Tribunal de Tasaciones de la Nación es un organismo técnico dirigido por profesionales propuestos por el sector público y por entidades profesionales privadas, que establece valores objetivos de los bienes cuya adquisición, enajenación, locación o valor contable sea requerido por organismos nacionales, provinciales, municipales, binacionales o multinacionales de los cuales el Estado Nacional sea parte y por el Poder Judicial de la Nación, para sí o para aquellos entes a los cuales supervisan, controlan o auditan y las tasaciones que le sean requeridas por cualquier persona física o jurídica.

También se interviene ante las solicitudes de tasación derivadas de la aplicación de las normativas en materia de adquisición, enajenación y contratación de bienes y servicios del Estado nacional.

-en magnitudes físicas y millones de pesos-

<b>Crédito Final</b>	<b>Gasto Devengado</b>	<b>% Ejec.</b>	<b>Tipo de Producción: Servicios o Bienes</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Meta Final</b>	<b>Meta Ejec.</b>	<b>% Ejec.</b>
373.893.628	347.419.008	92,9	Tasaciones Especiales y Judiciales	Tasación	2.850	2.354	82,6
			<b>Indicador</b>	<b>Unidad de Medida</b>			<b>Ejec. Anual</b>
			Tasa de Resolución de Expedientes	Ratio			1,00

El gasto total al cierre del ejercicio 2022 ascendió a \$347,4 millones, alcanzando un 92,9% de ejecución sobre crédito final. En relación a su clasificación por objeto de gasto, el 90,5% correspondió a Gastos en Personal. Por otro lado, el 9,5% restante se distribuyó entre Servicios no Personales (8,3%), Bienes de Consumo (0,6%) y Bienes de Uso (0,6%).

Durante el período 2020 - 2022, bajo un contexto laboral que continuó siendo atípico signado por las medidas de aislamiento y cuidados en el marco de la pandemia COVID-19, se generaron procedimientos especiales de inspección a fin de poder dar respuesta efectiva a los requerimientos recibidos de la administración pública y de la justicia.

Respecto a las mediciones físicas, el Tribunal de Tasaciones de la Nación no logró cumplir con la cantidad de tasaciones previstas para el ejercicio 2022 debido a la renovación del personal de las Salas y a la necesidad de capacitación del mismo. Además, en el primer semestre del año impactó la salida paulatina de la emergencia sanitaria y la vuelta al trabajo presencial.

El Organismo continuó abocándose a la ejecución de las tasaciones requeridas por el Poder Judicial de la Nación, cuya actuación se sustenta en la aplicación de la Ley N° 21.499 de Expropiaciones, a cumplir con las solicitudes efectuadas por distintos organismos públicos tanto del ámbito nacional, como provincial o municipal, solicitadas para sí, o para aquellos entes a los cuales controlan, supervisan o auditan y se dio curso a la tasación de bienes inmuebles y muebles a partir de la determinación de los valores objetivos para su adquisición, enajenación, locación o valor contable.

Cabe señalar que durante el ejercicio 2022, el Tribunal de Tasaciones de la Nación incentivó la capacitación y formación del personal en temáticas de prevención de la violencia de género; se continuó con la revisión de los procedimientos para asegurar mayor celeridad en la resolución de las causas asignadas, buscando consolidar los criterios establecidos a nivel nacional a través de la sanción de normativa específica, y en este sentido, se implementó el nuevo Sistema Informático de Tasaciones de la Nación (SITAN) III, que permite reemplazar a los sistemas anteriores (SITAN II y SITAN I) que presentaban deficiencias.

En términos de normativa, en el ejercicio 2022, el Organismo se ajustó a lo establecido en el Artículo N° 5 de la Ley N° 27.636 (Ley de Promoción del Acceso al Empleo Formal para Personas Travestis, Transexuales y Transgénero "Diana Sacayán - Lohana Berkins"), y se modificó la Ley Orgánica del Tribunal de

Tasaciones, que estableció en su Artículo N° 5 que, al menos, la mitad de los miembros permanentes y transitorios del Tribunal de Tasaciones deberán ser mujeres. En este sentido, en noviembre del ejercicio 2022, por primera vez juró una mujer como miembro en el Cuerpo Colegiado.

En el transcurso del ejercicio 2022, también se creó el Consejo Asesor Ad Honorem, mediante la aprobación del Decreto N°536/22 de la Reglamentación de la Ley Orgánica del Tribunal de Tasaciones de la Nación, Ley N° 21.626 (t.o. 2001), a fines de prestar asistencia técnica al Cuerpo Colegiado cuando este lo requiera, que podrá ser integrado por personas humanas o entidades privadas de reconocida trayectoria en el ámbito profesional y con competencia específica en la materia; además, establece que el Tribunal de Tasaciones de la Nación, estará constituido por 3 Salas.

En ese marco, se presentan las Tasaciones relevantes realizadas durante el ejercicio 2022:

- Tasaciones para la Agencia de Administración de Bienes del Estado (AABE).
- Tasaciones en el marco de la asignación mediante el Plan Procrear de Viviendas y locales en desarrollos urbanísticos, como así también de fracciones afectadas al Plan Nacional de Suelo Urbano localizadas en todo el país.
- Tasaciones para la Administración Nacional de la Seguridad Social (ANSES), informando valor locativo mensual para la renovación de los contratos donde funciona como locatario en locales de todo el país.
- Se efectuaron valuaciones para registro contable para las compañías de seguro, las cuales son presentadas ante la Superintendencia de Seguro de la Nación.
- Cálculo del valor locativo de los locales ubicados en las estaciones de ferrocarril de las líneas Roca, San Martín, Mitre, Sarmiento y Belgrano, para la Operadora Ferroviaria Sociedad del Estado (SOFSE).
- Tasaciones de diferentes fracciones en todo el territorio nacional en el marco del Programa "Argentina Unida por la Integración de los Barrios Populares" del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación.
- Tasación para expropiación de Rutas a requerimiento de la Dirección Nacional de Vialidad (en las provincias de Tucumán, Mendoza, Misiones, Neuquén, Chubut, Catamarca, San Juan, Buenos Aires, Santa Fe, Jujuy, Córdoba y Entre Ríos). También se determinó el valor locativo de fracciones y terrenos en el país para el proceso de regulación de alquileres.
- Cálculo del valor de arrendamiento de establecimientos agrícola ganaderos que se encuentran en jurisdicción del Estado Mayor General del Ejército: "Campo Tiro La Cruz" ubicado en la localidad de La Cruz y el "Establecimiento General Paz" en la localidad de Ordoñez, provincia de Córdoba.
- Tasación de bienes muebles utilizados para la construcción del Gasoducto Néstor Kirchner, para BICE Fideicomisos S.A. Además se tasaron fracciones para la instalación de Plantas Compresoras de Gas

correspondientes a dicho Gasoducto en las provincias de Neuquén y Buenos Aires.

- Tasaciones para Nucleoeléctrica Argentina S.A., de fracciones sujetas a expropiación para la construcción de la central nuclear Atucha III en Lima, Provincia de Buenos Aires.
- Tasación del Frigorífico Municipal de Balcarce, solicitado por la Municipalidad de Balcarce.
- Tasación para Corporación del Mercado Central de Buenos Aires de fracciones, galpones y locales a fin de regularizar y actualizar los valores de alquiler.
- Tasación para Belgrano Cargas S.A, de valores locativos de terrenos y galpones.
- Tasación de bienes muebles de Corredores Viales S.A.
- Tasación para la Prefectura Naval Argentina de espacios físicos de instalación de antenas en todo el territorio nacional.
- Determinación del valor de los bienes de la empresa Industrias Metalúrgicas Pescarmona S.A. mediante la utilización de Método Patrimonial.
- Tasación de daños por las crecidas del Río Uruguay para la Comisión Técnica Mixta de Salto Grande.
- Tasación de aeronaves, buque, automóviles y otros bienes muebles para diferentes organismos.

Por último, durante el 2022, el programa tasó bienes por un monto total de \$264.602,8 millones. A continuación se destacan valores de los bienes tasados según su carácter (especial o judicial o informe judicial).

Tipo de Tasación	Cantidad de Expedientes	Monto Tasado
Especiales	2.263	263.060.844.660
Judiciales	75	279.528.900
Informes Judiciales	16	1.262.431.400
<b>Total</b>	<b>2.354</b>	<b>264.602.804.960</b>

- **Ente Nacional de Obras Hídricas de Saneamiento (ENOHSA)**

**Programa:** Asistencia Técnico – Financiera y Desarrollo de Infraestructura para el Saneamiento

El programa se encarga de la habilitación de obras, la rehabilitación, optimización y ampliación de los servicios existentes y el fortalecimiento institucional de entes subprestatarios del servicio de agua potable y saneamiento.

- en pesos y magnitudes físicas -

Crédito Final(**)	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes (*)	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
42.356.438.990	38.506.299.569	90,9	Habilitación de Obras Menores de Saneamiento	Obra Habilitada	2	2	100,0
			Habilitación de Obras Especiales de Agua Potable y Saneamiento	Obra Habilitada	54	9	16,7
			Habilitación de Obras de Aprovevisionamiento de Agua	Obra Habilitada	2	1	50,0
			Ejecución de Proyectos de Saneamiento para el Mejoramiento de Hábitat- Plan Argentina Hace	Obra Habilitada	442	161	36,4
			Ejecución de Proyectos de Infraestructura de Agua Potable y Saneamiento	Proyecto Terminado	4	1	25,0
			Ejecución de Proyectos de Saneamiento y Agua Potable - PROFESA	Obra Habilitada	165	74	44,8

Indicador	Unidad de Medida	Ejec. Anual
Incorporación de Beneficiarios al Sistema de Agua Potable	Nuevo Beneficiario	693.305
Incorporación de Beneficiarios al Sistema de Cloacas	Nuevo Beneficiario	2.806.378

(\*) El detalle de los obras de inversión a cargo del programa se encuentra disponible en los respectivos Cuadros de Programas y Proyectos en Orden Institucional, del Tomo II.

(\*\*) Comprende el gasto total del programa, incluyendo los distintos subprogramas que lo conforman.

Las iniciativas a cargo del organismo se materializan a través de la ejecución de obras en forma centralizada como así también descentralizada, en este último caso por medio de transferencias y préstamos.

Con respecto a las acciones que se ejecutan en forma descentralizada, caben destacarse principalmente las siguientes iniciativas: Obras Menores de Saneamiento (PROMES), Obras Especiales; Obras de Aprovevisionamiento de Agua; Obras de Infraestructura de Agua Potable y Saneamiento en el marco del Plan Argentina Hace y Programa Federal de Saneamiento y Agua Potable (PROFESA).

En otro orden, entre las obras de ejecución centralizada se contempla la financiación de proyectos de la iniciativa Proyectos Especiales de Saneamiento (PROESA) y el Programa de Agua Potable y Saneamiento para Centros Urbanos y Suburbano (PAYS).

Durante el ejercicio 2022, se devengaron \$38.506,3 millones, alcanzando el 90,9% de la asignación presupuestaria prevista, destinándose principalmente a Transferencias (82,4%) vinculadas completamente a la asistencia a instituciones provinciales y municipales para gastos de capital y también a Bienes de Uso (12,4%), con el propósito de ejecutar esencialmente obras en forma centralizada. Por otro lado, los Gastos en Personal fueron del 3,8% y el 1,3% restante correspondió a Bienes de Consumo y Servicios no Personales. En ese sentido, se registraron 693.305 nuevos beneficiarios del sistema de agua potable y 2.806.378 nuevos beneficiarios del sistema de cloacas.

Al margen de los gastos corrientes y de capital antes mencionado, cabe destacar que se devengaron \$33,5 millones en concepto de préstamos para la ejecución de obras descentralizadas en el marco del PROMES.

A continuación se detallan aquellas líneas de acción través de las cuales se realizan obras de infraestructura de forma centralizada y descentralizada

#### *Obras Menores de Saneamiento (PROMES)*

A través de este programa se asiste técnica y financieramente a entes prestadores de servicios sanitarios y a entes de regulación y control de los mismos, con el propósito de expandir y mejorar la prestación de los servicios de agua y saneamiento en localidades medianas y pequeñas de toda la República Argentina. El programa se instrumenta mediante la concesión de préstamos para la construcción, ampliación, optimización y rehabilitación de sistemas de provisión de agua potable y de recolección y tratamiento de desagües cloacales; como así también para la adquisición de equipamiento destinado a los servicios en operación y para la elaboración de estudios que se vinculen directamente con tales finalidades.

Al cierre del ejercicio 2022, se han finalizado 2 obras en la provincia de Córdoba: Renovación y Ampliación de Red de Agua Potable en Unquillo y Renovación de Red Distribuidora, conexiones, caudalímetros domiciliarios y Sistema de Tratamiento en Ticino. Estas obras suman 4.096 beneficiarios al sistema de agua potable.

#### *Obras Especiales de Agua Potable y Saneamiento*

A través de estas iniciativas se financian obras de envergadura importante para el contexto del territorio donde se concretan y están destinadas a dotar, recuperar, renovar y rehabilitar sistemas de provisión de agua potable y desagües cloacales, permitiendo prevenir y reducir situaciones de riesgo sanitario provenientes de enfermedades de origen hídrico-sanitario.

Al 31/12/22, se culminaron 9 obras y continuaban en ejecución otras 43. Entre las iniciativas más destacadas se encuentran la ampliación del sistema cloacal

existente en La Liguria, la construcción del sistema cloacal en Loteo Colussi, ambas en la provincia del Chaco; la construcción del sistema de conducción y disposición fina de aguas residuales de la Ciudad de la Paz, provincia de Entre Ríos; entre otras obras.

Cabe destacar que no se cumplió con la previsión en la cantidad de obras habilitadas debido a factores climáticos o de orden burocrático como la recepción de documentación y consecuentemente retrasos en la aprobación técnica, procesos licitatorios y firma de contratos.

Las obras finalizadas de los sistemas de agua potable incorporaron 25.000 nuevos beneficiarios, mientras que las obras finalizadas correspondientes a la infraestructura de desagües cloacales incorporaron 2.084.757 nuevos beneficiarios.

#### *Obras de Aprovechamiento de Agua*

Esta iniciativa comprende la financiación de proyectos de gran envergadura de agua potable, mediante la construcción de grandes acueductos en diferentes regiones de la República Argentina. Estas obras se llevan a cabo en áreas urbanas que carecen del servicio de agua potable o en las que resulta insuficiente, para reducir y prevenir el riesgo sanitario y enfermedades de origen hídrico-sanitario. Estas obras se caracterizan por poseer una financiación entre el gobierno nacional y provincial, por su magnitud y costo.

Durante el ejercicio 2022 se finalizó una obra: Acueducto San Lorenzo, en la provincia de Santa Fe, la cual incorpora al sistema de agua potable a 54.840 beneficiarios; y otra obra continúa en ejecución en la provincia del Chaco, provocando la subejecución de la meta por demoras en los certificados de la obra 2° Acueducto para el Interior de Chaco, ya que se estableció un nuevo plan de trabajo y la fecha de finalización de las obras se postergó por falta de insumos. Además, hubo retrasos por condiciones climáticas y COVID-19.

#### *Programa PROFESA*

El Programa Federal de Saneamiento y Agua Potable tiene como objetivo expandir y mejorar los servicios de agua potable y/o desagües cloacales en diversas jurisdicciones, financiando proyectos y obras a través de convenios con cada una de las provincias. Al finalizar el 2022, se encontraban en ejecución un total de 218 obras y se finalizaron 74 obras ubicadas en todo el país; a pesar de esto, la meta se subejecutó a raíz de demoras en el proceso licitatorio por parte de los ejecutores, y en la entrega de documentación, que se traduce un retraso en la finalización de las obras. A su vez, existen obras finalizadas físicamente pero no están cerradas administrativamente ni financieramente.

Las obras finalizadas incorporaron 346.896 nuevos beneficiarios al sistema de agua potable y 173.448 nuevos beneficiarios al sistema de desagües cloacal.

#### *Programa Argentina Hace*

El programa corresponde los gastos asociados a obras de infraestructura para la provisión de agua potable y desagües cloacales. El objetivo de este programa es

la realización de obras de infraestructura social básica de ejecución rápida en todo el territorio nacional, tendientes a prevenir y/o reducir el riesgo sanitario, enfermedades de origen hídrico-sanitario de la población, que se encuentra en una situación de saneamiento básico vulnerable.

Al término del ejercicio 2022, se encontraban en ejecución 354 obras y finalizaron 161 obras. Las obras finalizadas incorporaron 262.473 nuevos beneficiarios al sistema de agua potable y 375.173 nuevos beneficiarios al sistema de desagües cloacal.

En este sentido, la meta pertinente al programa Argentina Hace presentó subejecución ya que se finalizaron menos obras que las programadas por inspecciones finales pendientes y demoras por cuestiones climáticas.

#### *Programa PROESA*

Se trata de un plan de obras que contempla la ejecución de proyectos de infraestructura de alta prioridad. Realiza obras estructurales de agua y saneamiento, como plantas de tratamiento y de potabilización, emisarios, acueductos y colectores troncales, que posibilitan expandir la cobertura y mejorar la prestación del servicio en grandes ciudades.

Como objetivo principal se busca reducir el déficit en la cobertura de servicios de provisión de agua potable y desagües cloacales a través de la ejecución de obras estructurales. La planificación consiste en realizar estas obras en grandes centros urbanos que permitan proveer los servicios con una planificación de 20 a 30 años.

Al término del 2022, no se finalizó ninguna obra pero se encontraban dos en ejecución (ampliación de planta de tratamiento de líquidos cloacales en la provincia de San Juan y construcción de acueducto Sarmiento en la provincia de Chubut).

#### *Programa de Agua Potable y Saneamiento para Centros Urbanos y Suburbanos (PAYS)*

El objetivo del PAYS es resolver la problemática sanitaria y de agua potable en los principales centros y aglomerados urbanos de la República Argentina con una población superior a 50.000 habitantes, a través de la ejecución de obras de provisión de agua y desagües cloacales, de renovación, rehabilitación, optimización, ampliación y mejora de servicios existentes, la realización de obras nuevas y el desarrollo y ejecución de los proyectos de mejora en la gestión de los entes ejecutores, los encargados de la prestación del servicio y los entes reguladores.

En el ejercicio 2022 finalizó la obra de ampliación del sistema cloacal del Gran Mendoza - colector Boedo Ponce, en la provincia de Mendoza, mientras que otras 5 se encontraban en ejecución al 31/12/2022. La obra concluida en Mendoza incorporó 173.000 nuevos beneficiarios al sistema cloacal.

#### *Programa de Agua Potable y Saneamiento para Comunidades Menores (PROAS)*

Este programa tiene como objetivo contribuir a mejorar la calidad de vida de la población en localidades menores a 50.000 habitantes en todo el territorio



nacional mediante la provisión de servicios de agua potable y saneamiento. Se busca incrementar los niveles de acceso y mejorar la calidad de los servicios mencionados anteriormente, reducir la carga contaminante proveniente de aguas residuales, entre otros.

Al 31/12/2022 se encontraban en ejecución cuatro obras en las provincias de Entre Ríos y Buenos Aires.

Cabe destacar que a través de los subprogramas se incluyen las obras del PAYS, y del PROESA cuya ejecución es realizada en forma directa por el ENOHSA.

A continuación se expone el análisis de los subprogramas a través de los cuales se financian los emprendimientos de ejecución centralizada.

**Subprograma:** Desarrollo de Infraestructura de Agua Potable y Saneamiento

A través de este subprograma se organizan, administran y ejecutan las obras de inversión que propicien el desarrollo de la infraestructura de agua potable y saneamiento en toda la República Argentina, a los fines de reducir el déficit en la cobertura de los servicios de provisión de estos servicios.

La ejecución de este subprograma alcanzó los \$35,4 millones, alcanzando el 100% de la asignación presupuestaria. El financiamiento provino principalmente del Crédito Externo y estuvo destinado completamente a Bienes de Uso.

En este subprograma se contempla el gasto asociado a la construcción de la Planta Depuradora de Líquidos Cloacales en Las Talitas, San Miguel de Tucumán (provincia de Tucumán). Esta obra ya se encontraba finalizada físicamente, pero se devengaron \$35,4 millones en concepto de redeterminaciones de precios.

**Subprograma:** Desarrollo de Infraestructura de Agua Potable

A través de este subprograma se organizan, administran y ejecutan las obras de inversión que propicien el desarrollo de la infraestructura de agua potable en toda la República Argentina, a los fines de reducir el déficit en la cobertura de los servicios de provisión de agua potable mediante la ejecución de obras estructurales en grandes centro urbanos.

La ejecución de este subprograma alcanzó los \$974,2 millones, alcanzando el 89,4% de la asignación presupuestaria. El financiamiento provino principalmente del Crédito Externo (92,3%) y luego recursos del Tesoro Nacional (7,7%).

Entre las acciones llevadas a cabo se contempla la obra de Construcción de Sistema de Agua Potable en la Localidad de Concordia (Entre Ríos), cuyo avance físico acumulado al 31/12/22 es de 81,3%. Dicha obra represento el 51,2% del gasto total del subprograma. Adicionalmente, se destacan la obra de la Ampliación del Sistema de Agua Potable en la localidad de Diamante, Entre Ríos, representando el 41,1% del gasto del subprograma y un avance físico de 21,91%. El restante 7,6% del crédito devengado del subprograma está asociado a la

Construcción de un Acueducto Sarmiento en Comodoro Rivadavia (Lago Musters, provincia de Chubut) y presenta un avance físico acumulado de 91,26%.

**Subprograma:** Desarrollo de Infraestructura Cloacal

Por medio de este subprograma se organizan, administran y ejecutan proyectos de inversión que propicien el desarrollo de la infraestructura de saneamiento básico en la República Argentina, promoviendo la reducción del déficit en la cobertura de los servicios cloacales, a través de la ejecución de obras estructurales en grandes centro urbanos.

Durante el ejercicio 2022, se devengaron \$1.630,4 millones para la ejecución de diversas obras, financiadas en casi su totalidad con Crédito Externo (99,1%).

Se destaca la obra de Ampliación de Sistema de Recolección y Tratamiento de Efluentes (Cuenca el Paramillo - provincia de Mendoza), la cual tuvo una ejecución de \$852,9 millones, representando el 52,3% del crédito establecido para el subprograma y un avance físico acumulado al 31/12/22 del 99,85%. También cabe mencionar la obra de Colector Costanero San Carlos de Bariloche (provincia de Rio Negro), donde se devengaron \$499,1 millones (30,6% del crédito asignado al subprograma y presenta al 31/12/22 un avance físico del 87,17%) y la obra de Ampliación de la Planta de Tratamiento de Desagües Cloacales en Saladillo (provincia de Buenos Aires) en la cual se devengaron \$265,0 millones y avanzó físicamente un 17,54% durante el ejercicio (representando el 16,3% del crédito del subprograma).

**Subprograma:** Desarrollo de Infraestructura Cloacal - Etapa II

Por medio de este subprograma se organizan, administran y ejecutan proyectos de inversión que propicien el desarrollo de la infraestructura de saneamiento básico en la República Argentina, promoviendo la reducción del déficit en la cobertura de los servicios cloacales, a través de la ejecución de obras estructurales en grandes centros urbanos. Entre las principales obras se encuentran la Construcción de Redes de Colectores y Construcción de Planta Depuradora ambas en la provincia de Tucumán.

Se destaca que durante 2022 el subprograma devengó \$2.079,9 millones, ejecutando el 80,6% del crédito asignado. En cuanto al financiamiento, se distribuyó entre Crédito Externo (75,7%), el Tesoro Nacional (16,8%) y Recursos Propios (7,5%).

En el marco de este programa cabe destacar el financiamiento de las obras más importantes:

- Construcción de Redes de Colectores (se devengaron \$613,7 millones, representando el 29,5% del crédito asignado al subprograma) y la Ampliación de la Planta Depuradora (\$335,9 millones), ambas ubicadas en Alderetes - Banda Río Salí, en la provincia de Tucumán, y presentando un avance físico acumulado al 2022 de 20,92% y 25,93% respectivamente.

- Ampliación de Planta de Tratamiento de Líquidos Cloacales y la Tercera Etapa de la Ampliación de Redes en la localidad de Jáchal, en la provincia de San Juan: \$348,0 millones (16,7% del crédito asignado al subprograma) y un avance físico acumulado del 70,13%.
- Ampliación de la Planta Depuradora de Líquidos Cloacales, Ampliación y Renovación de Redes Cloacales existentes en General Roca, provincia de Río Negro: se devengaron \$260,7 millones, representando el 12,5% del crédito asignado al subprograma, pero no tuvo avance físico.

**Subprograma:** Desarrollo de Infraestructura de Agua Potable – Etapa II

El subprograma tiene como propósito organizar, administrar y ejecutar proyectos de inversión que propicien el desarrollo de la infraestructura de Agua Potable en todo el país.

En 2022, este subprograma devengó \$61,2 millones, representando el 92,9% del crédito asignado. La fuente de financiamiento fue completamente Crédito Externo.

Dentro de esta categoría programática, se devengaron \$61,2 millones relacionados a la Construcción del Sistema de Agua Potable en la localidad de Junín de los Andes, provincia del Neuquén.

• **Organismo Regulador de Seguridad de Presas (ORSEP)**

**Programa:** Control de Seguridad de Presas

El Organismo Regulador de Seguridad de Presas (ORSEP) tiene a su cargo la regulación técnica y la fiscalización de la seguridad estructural de presas, embalses, como así también obras complementarias y auxiliares de propiedad del Estado Nacional (ubicadas en territorio nacional y que fueron concesionados) y es autoridad de aplicación, en tal ámbito, de las normas vinculadas a la materia de su competencia contenidas en los contratos de concesión para aprovechamientos hidroeléctricos. Por otra parte, tiene por finalidad asegurar la protección de importantes sectores sociales y económicos de la República Argentina que están expuestos al riesgo de ser afectados por la rotura de una presa.

Las acciones realizadas por el programa se canalizan a través de la sede situada en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires como a través de sus direcciones regionales: Norte, Cuyo-Centro, Comahue y Patagonia.

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ejec.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes (*)	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ejec.			
394.583.286	364.652.766	92,4	Asistencia Técnica a Entidades	Entidad Asistida	26	21	80,8			
			Inspección General de Presas	Inspección Realizada	110	126	114,5			
			Fiscalización de Ensayos de Equipos Hidroelectromecánicos	Fiscalización Realizada	61	81	132,8			
			Fiscalización de Informes	Fiscalización Realizada	24	23	95,8			
			Comportamiento de Presas y Obras Complementarias							
			Fiscalización de Ejercitación de PADE	Fiscalización Realizada	18	17	94,4			
			Fiscalización de Auditoría Técnica de Obras	Fiscalización Realizada	16	18	112,5			
			Campañas de Comunicación Educativa sobre Seguridad de Presas	Persona Capacitada	1.500	2.367	157,8			
			Campaña de Divulgación Institucional y Concientización sobre Seguridad de Presas	Público Participante	4.500	4.833	107,4			
			Análisis de Riesgo de Seguridad de Presas	Informe Realizado	7	1	14,3			
						<b>Indicador</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Ejec. Anual</b>		
						Población en Zona de Influencia de las Presas Fiscalizadas o Diagnosticadas por el ORSEP	Habitantes	3.900.000		
						Tasa de Cobertura de Presas Bajo Intervención del ORSEP	Porcentaje	50,00		

(\*) El detalle de las obras de inversión a cargo del programa se encuentra disponible en los respectivos Cuadros de Programas y Proyectos en Orden Institucional, del Tomo II.

Las erogaciones totales del Organismo ascendieron a \$364,7 millones durante el ejercicio 2022. En cuanto a la composición del gasto, el 84,1% del mismo se destinó a la atención del Gasto en Personal y el 13,4% correspondió a Servicios no Personales, dirigidas principalmente a servicios técnicos y profesionales como así también servicios básicos, pasajes y viáticos, y gastos de mantenimiento, reparación y limpieza. Por otra parte, el resto de las erogaciones se distribuyó en Bienes de Consumo (2,1%) y Bienes de Uso (0,4%). En lo que respecta a las fuentes de financiamiento, el 84,2% de las erogaciones correspondieron al Tesoro Nacional y el 15,8% a Recursos Propios.

Respecto al seguimiento de resultados, los indicadores adoptados son:

- Población en zona de influencia de las presas fiscalizadas o diagnosticadas por el ORSEP
- Porcentaje de cobertura de presas bajo intervención del ORSEP

El primero expresa la cantidad de habitantes que se benefician con el accionar del organismo; la magnitud de este indicador se basa en estimar la población, en sí misma y así como su actividad económica, que se encuentra protegida por disponer de presas cuya seguridad se controla o evalúa al garantizarse condiciones de funcionamiento en línea con los estándares de seguridad mundialmente aceptados. La población indicada se ve favorecida con una mayor confiabilidad en la prestación de los siguientes servicios públicos esenciales: atenuación de crecidas, generación eléctrica y provisión de agua para consumo y riego.

El segundo indicador revela el porcentaje de presas de embalse (o cierres laterales de embalses) fiscalizadas o diagnosticadas por el ORSEP.

Durante el ejercicio 2022, 3,9 millones de habitantes se vieron beneficiados por el accionar del organismo, redundando en una mayor seguridad contra inundaciones y en el abastecimiento de agua y energía eléctrica. El crecimiento de la demanda de electricidad y el consumo per cápita, y la no incorporación de presas controladas, así como también el periodo de escasez de agua que atraviesan las cuencas que alimentan los embalses controlados/diagnosticados, hace que se reduzca la población respecto a cálculos efectuados anteriormente.

Por otra parte, durante el período mencionado se alcanzó un 50,0% de cobertura sobre la totalidad de presas y azudes registrados en el Inventario de Presas ubicadas en la República Argentina. Este indicador se actualiza en base al registro completo de presas diagnosticadas por ORSEP (trabajos efectuados de antigüedad menor a 10 años).

Asimismo, el ORSEP llevó adelante la fiscalización de la seguridad operativa y estructural de las presas concesionadas por el Estado Nacional, cumpliendo las acciones sustantivas impuestas por el Decreto N° 239/99 en los complejos hidroeléctricos bajo su jurisdicción. El resultado del control efectuado es que las presas fiscalizadas cumplen con estándares de seguridad apropiados, tanto estructural como operativamente.

En líneas generales, las metas físicas del Organismo presentaron un comportamiento dispar para el año 2022: los informes realizados en términos de riesgo de seguridad de presas, la cantidad de asistencias técnicas a entidades, las fiscalizaciones de ejercitación de Plan de Acción Durante Emergencias (PADE) y las fiscalizaciones de informes de comportamiento de presas y obras complementarias presentaron desvíos negativos principalmente por reprogramación de las tareas para el ejercicio 2023 y cambio de prioridades durante el año. En cambio, las metas que superaron lo previsto fueron: las campañas educativas y de divulgación institucional sobre seguridad de presas debido a una mayor demanda por parte de los organismos e instituciones

educativas; las fiscalizaciones de auditorías técnicas de obras, por la realización de una auditoría extraordinaria; las auditorías de ensayos de equipos hidroelectromecánicos y las inspecciones generales de presas porque aumentaron las tareas de reparación y mantenimiento.

Mediante las asistencias técnicas a terceros el ORSEP asesora en el ámbito de su competencia a otros organismos del Estado Nacional, organismos binacionales, entes provinciales y organizaciones externas. En este sentido, se destacan las acciones más relevantes del ejercicio 2022:

- Asistencia técnica a la Secretaría de Infraestructura y Política Hídrica (SIPH) vinculada a la construcción de las Presas sobre el río Santa Cruz.
- Asistencia técnica a la Subsecretaria de Obras Hidráulicas de la Nación, que comprendió el análisis de la situación de estabilidad de las barrancas del río Paraná.
- Asistencia técnica asociada a trabajos de consultoría contratados para las presas Las Pirquitas, Los Sauces, Las Maderas, Catamontaña y La Cienaga ubicadas en el Noroeste de la República Argentina.
- Asistencia a la Mesa Ambiental del Ministerio de Obras Públicas.
- Asistencia técnica a la provincia de Mendoza asociada la presa Potrerillos.
- Inspecciones en las presas de La Florida y Esteban Agüero en el marco del Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional y Asistencia Técnica entre San Luis Agua y el ORSEP.
- Inspecciones para la actualización del Diagnóstico de Seguridad de Presa de las presas: La Viña, El Portecelo y La Falda; y el azud nivelador Boca del Río, bajo la órbita del Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional y Asistencia Técnica Administración Provincial de Recursos Hídricos de Córdoba (APRHI) -ORSEP.

Por su parte, en materia de divulgación institucional, se cumplió con una de las acciones sustantivas impuestas por el Decreto N° 239/99: concientizar sobre emergencias hídricas a las comunidades aguas abajo de las presas fiscalizadas por el ORSEP, concretándose acciones de divulgación institucional con la participación de 4.833 personas, distribuyéndose una gran cantidad de unidades de difusión gráfica y digitales. Adicionalmente, se llevaron a cabo las siguientes acciones:

- Acciones de capacitación en periodismo de concientización sobre la gestión de riesgo.
- Se organizó el 10º Congreso Argentino y Aprovechamientos Hídricos Multipropósito.
- Se desarrolló y dictó el curso de “Comunicación Social del Plan de Acción Durante Emergencia y gestión del riesgo” para funcionarios de la Comisión Mixta de Salto Grande

- Se participó en la exposición sobre avances y difusión de norma IRAM 3965 parte 1 sobre “Señalización para emergencias hídricas. Lineamientos para presas”.
- Se participó en el curso “Construcción de Municipios Resilientes” realizado juntamente con la Facultad de Geografía, Turismo y Medioambiente de la Universidad del Salvador (USAL).
- Se dio continuidad a las acciones de divulgación del Plan de Acción Durante Emergencias (PADE) de la Presa de Futaleufú (Chubut).
- Se divulgó el libro en realidad aumentada “Diques Argentinos”, en las comunidades aguas abajo de las presas a través de la Direcciones Regionales del ORSEP.
- Se organizó y desarrolló el taller “Concientización de comunidades” para medios y periodistas en Trevelin, Chubut, así como también el Centro de Investigación de Proyectos Estratégicos (CIPRES) de la Facultad de Ciencias Sociales (CABA); y la “2º Jornada Comunicando el riesgo” en la Universidad del Salvador (USAL).
- Se difundió la acción del Equipo de Trabajo de Aprovechamientos Hidroeléctricos Concesionados (ETAHC).
- Se ejecutaron acciones de divulgación institucional de los PADE promovidas juntamente con el municipio de Cipolletti (Río Negro) y la Autoridad Interjurisdiccional de las cuencas de los ríos Limay, Neuquén y Negro (AIC) que es la autoridad de aplicación del Sistema de Emergencia Hídrica (SEH).

A su vez, la comunicación educativa tuvo como eje central el programa “Aprendiendo con el ORSEP”, que llegó a capacitar a 2.367 alumnos en 28 instituciones educativas, la mayoría están ubicadas en el área de concesión de las presas fiscalizadas, en las provincias de Salta, Tucumán, Mendoza, Río Negro, Neuquén y Chubut como así también de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. A su vez se efectuaron acciones de divulgación de los libros de texto “Crecer junto al dique” y otros contenidos escolares como “Los diques y sus propósitos”, “La historia de las presas en el mundo y en la Argentina”, entre otros. Además, en el año 2022, se utilizó una producción audiovisual 3D que les permitió a los alumnos conocer la experiencia de estar en un dique. También se continuó con la difusión del mapa de diques de la República Argentina que se entrega a cada escuela a la que llega el programa “Aprendiendo con el ORSEP”, el mismo ha sido realizado con el Instituto Geográfico Nacional-, y tiene todas las presas que fiscaliza el Organismo geo-referenciadas. A su vez, en el marco de la educación superior, se llevaron acciones de capacitación con la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires en relación a la gestión del riesgo y el abordaje social del mismo y, con la Universidad del Salvador, se hizo la “2º Jornada de Comunicando el riesgo” en la Facultad de Historia, Geografía y Turismo.

Por otra parte, se llevaron a cabo acciones de comunicación masiva por el sitio web del organismo, fortaleciendo la transparencia de la gestión y del saber técnico especializado que tiene el ORSEP como organismo de control. Como resultado de

esta acción, en 2022 se produjeron 171 noticias para el sitio web, el cual recibió 49.000 visitas.



## MINISTERIO DE DESARROLLO TERRITORIAL Y HÁBITAT

### 1- Administración Central

- **Ministerio de Desarrollo Territorial y Hábitat**

El gasto corriente y de capital durante 2022 ascendió a \$230.911,2 millones, financiándose un 62,5% a través de Crédito Interno, un 34,4% por el Tesoro Nacional, un 2,9% por Crédito Externo y el 0,2% a través de Transferencias Externas. Las erogaciones se concentraron principalmente en Transferencias (98,4% del gasto). El restante 1,6% se distribuyó entre Gastos en Personal y Servicios No Personales en su mayor parte y, en menor medida, Bienes de Uso y Bienes de Consumo.

Se destaca que \$2.159,7 millones se destinaron a gastos de conducción y administración de las Actividades Centrales, las cuales se componen en su mayor parte por Gastos en Personal (58,1%), Servicios no Personales (35,1%), Bienes de Uso (5,4%) y, en menor medida, Bienes de Consumo (1,4%). Las Actividades Centrales concentraron apenas el 0,9% del total devengado por el organismo.

#### Programa: Planificación y Desarrollo Territorial

Este programa tiene como objetivos implementar acciones de impulso al crédito y asistencia financiera que faciliten el acceso a la vivienda única de forma asequible y con seguridad en la tenencia; desarrollar acciones de regularización dominial de viviendas existentes; capacitar y asistir técnicamente en políticas de suelo a técnicos y funcionarios de municipios y provincias; y generar suelo urbano y lotes con servicios destinados a la construcción de nuevas viviendas y desarrollos urbanísticos integrados. Las principales líneas de acción están comprendidas dentro del Programa de Crédito Argentino del Bicentenario (PROCREAR) y el Plan Nacional de Suelo.

-en pesos y magnitudes físicas-							
Crédito Final	Gasto Devengado	% Ejec.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ejec.
130.435.042.807	115.489.415.456	88,5	Obras de Infraestructura y Equipamiento Urbano	Obra Terminada	228	104	45,6
			Ejecución de Obras de Mejoramiento Habitacional - PROCREAR	Habitacional Terminado	1.000	25	2,5
			Construcción de Viviendas - PROCREAR	Vivienda Terminada	38.101	21.619	56,7
			Obras de Conexiones Domiciliarias de Servicios Básicos - PROCREAR	Conexión Realizada	1.000	875	87,5
			Acciones para el Desarrollo de Lotes con Servicios	Lote con Servicios Entregado	5.524	2.468	44,7
			Capacitación en Temática de Desarrollo Territorial y Hábitat	Persona Capacitada	1.500	1.154	76,9

Indicador	Unidad de Medida	Ejecución Anual
Beneficiarios de Políticas de Desarrollo Territorial	Beneficiario	100.364

El gasto total devengado alcanzó \$115.489,4 millones, representando el 88,5% de la asignación presupuestaria prevista. Casi la totalidad de las erogaciones correspondió a Transferencias al Fondo Fiduciario Programa Crédito Argentino del Bicentenario para la Vivienda Única Familiar (PROCREAR) (Decreto N°902/12) para gastos de capital (94,5%). Asimismo, se destaca que este programa fue financiado por Crédito Interno (61,4%), el Tesoro Nacional (37,1%) y Crédito Externo (1,5%). En líneas generales, el programa Planificación y Desarrollo Territorial estuvo centrado en políticas de generación de suelo urbano, otorgamiento de créditos para la construcción, ejecución de obras de Desarrollos Urbanísticos y entrega de viviendas.

El Programa de Crédito Argentino del Bicentenario (PROCREAR) se focaliza en proveer una herramienta que permita a los sectores medios acceder al crédito para la construcción y mejoramiento de viviendas. Este programa está orientado a la producción de soluciones habitacionales: viviendas individuales, viviendas en complejos habitacionales, refacciones de vivienda existente, ampliaciones de vivienda existente, conexiones a la red de gas, producción de lotes con servicio y regularizaciones dominiales.

El desvío negativo evidenciado en la terminación de viviendas y de obras de infraestructura urbana y equipamiento se relaciona con que estas obras están sujetas al cumplimiento de otras etapas previas, como así también a aspectos administrativos de los lotes donde se construyen las obras (regularización dominial, firmas de convenios, entre otros), y estos procesos en sí mismos se vieron ralentizados por falta de materiales o ausencia de precios de referencia. Asimismo, las conexiones domiciliarias de servicios básicos tuvieron un desvío negativo relacionado con la preferencia de los beneficiarios por otras líneas de acción del programa.

Cabe aclarar que el desvío negativo de la meta de mejoramientos habitacionales terminados se debió a que esta línea no tuvo continuidad, reflejando sólo 25 créditos para mejoramientos que habían sido aprobados en el ejercicio 2021 y fueron entregados en 2022.

Durante el ejercicio 2022, la línea de créditos a la construcción tuvo gran aceptación entre los beneficiarios, dado que el valor de la cuota se ajustó de acuerdo a la evolución de los salarios, brindando mayor previsibilidad a las familias, y que prácticamente no existió oferta de créditos hipotecarios por parte del resto del sistema financiero. El impacto de esta política debe evaluarse no solo de manera directa por población objetivo, sino también en relación con los beneficios indirectos, principalmente en la generación de empleo y actividad en comercios relacionados con la construcción. La línea de crédito de mayor auge fue la de créditos hipotecarios, alcanzando un total de aproximadamente 34.022 créditos (un promedio de \$4,5 millones por beneficiario).

Por otro lado, el objetivo de la línea Desarrollos Urbanísticos es brindar acceso a crédito hipotecario para la compra de viviendas nuevas en predios impulsados y gestionados integralmente por el Estado Nacional. Esta línea cuenta con 70 Desarrollos Urbanísticos ya construidos a lo largo y ancho de todo el país, que representan un total de 23.337 viviendas. Además, hay más de 30.000 viviendas nuevas proyectadas, que se encuentran en instancia de ejecución, adjudicadas, en licitación o evaluación. Durante el año 2022 se entregaron un total de 3.113 viviendas en Desarrollos Urbanísticos, se finalizaron obras por un total de 989 unidades y se inició la construcción de 8.568 viviendas en nuevos predios, mientras que otras 1.040 resultaron adjudicadas.

En cuanto al Plan Nacional de Suelo, el mismo está destinado a la conformación de un banco público de tierras para la producción de suelo urbano, siendo posible financiar a través de este plan la adquisición de suelo y las obras de infraestructura en aquellos casos donde municipios y provincias no cuenten con estos. La generación de suelo urbano requiere políticas que van desde modificaciones en el marco normativo hasta la realización de obras de infraestructura. La desigualdad en el acceso al suelo es uno de los principales motivos del déficit habitacional, por lo que el foco está puesto en facilitar el acceso al suelo a los sectores medios y populares que, logrando un desarrollo territorial equilibrado y equitativo, priorice el acceso justo al hábitat. Durante la gestión del Plan, hasta el año 2022 se aprobaron 75 proyectos para el financiamiento de obras de infraestructura con la finalidad de generar suelo urbano, que representan un total de 16.266 lotes con servicios. En el ejercicio 2022 se aprobaron 42 proyectos para la creación de 7.629 lotes. Las obras en marcha se encuentran distribuidas en 11 provincias y en 34 localidades de todo el país, con 9.076 lotes en ejecución. En la provincia de Buenos Aires se encuentran en ejecución tareas en 11 localidades (25 de Mayo, Adolfo Alsina, Alberti, Bolívar, Ensenada, Escobar, Exaltación de la Cruz, Mercedes, Monte Hermoso, San Vicente y Villa Gesell), en la provincia de Catamarca en la localidades de Andalgalá y Valle Chico, en la provincia de Córdoba en las ciudades de Cintra, Idiazábal y Viamonte, en la provincia de Entre Ríos en las ciudades de Gualeguaychú, Concordia y Urduyay, en la provincia de La Rioja en las ciudades de Chilecito y La Rioja, en la provincia de Mendoza en la localidad de Tunuyán, en la provincia de San Juan en la localidad de Rawson, en la provincia de San Luis en Villa de Merlo, en la provincia de Santa Fe en las localidades de Cañada de Gómez, Rafaela, San Justo, Sunchales y Villa Cañas, en La Banda, provincia de Santiago del Estero y en la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur en las ciudades de Ushuaia y Tolhuin. El desvío negativo en la entrega de lotes con servicios está relacionado con una disminución de la demanda en esta línea.

Por último, en lo que respecta a capacitaciones en temática de desarrollo territorial y hábitat, se desarrolló en dos formatos:

- Curso de capacitación en Políticas de Suelo, Urbanismo y Planificación Territorial, el cual estuvo orientado a funcionarios del Ministerio de Desarrollo Territorial y Hábitat, del Ministerio de Obras Públicas, del Ministerio del Interior, del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, de institutos de vivienda provinciales y otros organismos provinciales o

municipales vinculados a la gestión territorial, de la tierra y el hábitat. En 2022 fueron capacitadas 1.154 personas en la temática.

- Seminarios virtuales abiertos, que constituyen formatos de aprendizaje ágiles y de breve duración, con el objetivo de contribuir a la formación de actores públicos y comunitarios en diversos contenidos que abarcan la política de suelo urbano. Los contenidos teóricos de los seminarios se desarrollaron a partir de videoconferencias sincrónicas, transmitidas a través de YouTube, durante las cuales los participantes interactuaron con los docentes. Luego de la transmisión en vivo, los contenidos quedaron disponibles, permitiendo su reproducción asincrónica.

**Programa:** Producción Integral y Acceso al Hábitat

El programa promueve la producción integral del hábitat sustentable y resiliente de asentamientos humanos integrados en todo el territorio nacional, a partir de la generación de políticas públicas que desarrollen acciones tendientes al aprovechamiento de los recursos disponibles, la descentralización y la gestión participativa del suelo para proyectos habitacionales. En este sentido se busca dar impulso a diferentes líneas orientadas a garantizar el acceso a la vivienda única, de forma asequible y con seguridad en la tenencia, continuando los diferentes proyectos en curso y dando impulso a nuevos proyectos de vivienda, obras de infraestructura y equipamiento comunitario.

-en pesos y magnitudes físicas-							
Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
120.617.589.380	113.261.864.579	93,9	Construcción de Viviendas	Vivienda Terminada	23.925	9.699	40,5
			Obras de Infraestructura y Equipamiento Urbano	Obra Terminada	36	8	22,2
			Desarrollo de Obras de Mejoramiento del Espacio Público y Equipamiento Comunitario	Obra Terminada	31	38	122,6
			Obras de Conexiones Domiciliarias de Servicios Básicos	Conexión Realizada	9.485	5.098	53,7
				Vivienda Conectada	528	98	18,6
				Indicador	Unidad de Medida	Ejec. Anual	
				Cobertura Territorial Municipal mediante la Construcción de Viviendas y Mejoramientos	Porcentaje	31,12	
				Beneficiarios de Políticas de Hábitat	Beneficiario	178.308	

En el aspecto financiero, se devengaron \$113.261,9 millones, alcanzando una ejecución del 93,9% respecto al crédito final. Las erogaciones se destinaron casi enteramente a Transferencias (99,5%). La mayor parte de las transferencias fueron al Fondo Fiduciario para la Vivienda Social para gastos de capital. Por otro lado, el programa se financió en su mayor parte con Crédito Interno (64,8%)

y fondos del Tesoro Nacional (30,5%). A continuación se desarrollan las principales líneas de acción del programa.

En lo que respecta a la ejecución física durante el ejercicio 2022, se aprecian niveles inferiores a los previstos en casi todas las metas físicas. El desvío negativo en la cantidad de viviendas finalizadas se debió a diferentes situaciones, entre las que sobresalen el retraso en el inicio de obras y la extensión de los plazos de ejecución por dificultades regionales como provisión de materiales, mano de obra calificada, entre otras. Asimismo, se informó al cierre de 2022 un alto porcentaje de viviendas en ejecución. Por otro lado, las obras de infraestructura y equipamiento urbano y las obras de conexiones domiciliarias de servicios básicos se desarrollan en asentamientos precarios, territorios ocupados y en villas con relevamientos de infraestructura muy básicos. Este contexto produce que se requiera la articulación de muchos actores, como las familias involucradas, las prestatarias de los servicios, diferentes organismos con incumbencias directas, entre otros. Los rubros a ejecutar son variados: redes de agua, cloacas, columnas de iluminación, plantas de tratamiento, estaciones de bombeo y obras de arquitectura. En particular durante el año 2022, al retraso en los inicios de obras, la demora en la ejecución y prórrogas de planes de trabajo dificultó alcanzar la meta propuesta. Por su parte, el desarrollo de obras de mejoramiento del espacio público y equipamiento comunitario evidenció un desvío positivo gracias a una mejora en el trabajo logístico de los entes ejecutores, la cual permitió adelantar los plazos de finalización.

El Programa Casa Propia – Construir Futuro es financiado a través del Fondo Fiduciario para la Vivienda Social y se propone reducir el déficit habitacional, garantizar el derecho a la vivienda y promover su acceso igualitario. Con este objetivo se llevó adelante un Plan de Viviendas Federal, a partir del cual se propuso un trabajo con apropiaciones específicas a las condiciones locales de cada intervención, que den cuenta de las características del sitio en tanto modos de habitar, características socio-productivas, condiciones climáticas y normativas, entre otras. Un aspecto fundamental es la densificación, en tanto uso racional del suelo como un bien escaso no renovable. El fin último de este tipo de intervenciones y sus aplicaciones sucesivas es revertir procesos de “ciudad dispersa” y fragmentación socio-urbana. De esta forma, se busca erradicar el concepto de vivienda social, pues toda vivienda, tanto producida desde el sector privado como del sector público, debe ser digna, y debe generar la posibilidad de crecer, de arraigarse y de garantizar sustentabilidad. Este programa cuenta con subprogramas con poblaciones objetivos específicos, los cuales se mencionan a continuación:

- El subprograma Casa Propia – Casa Activa tiene la particularidad de que los beneficiarios de las vivienda son personas mayores de 60 años de edad, que reúnen los requisitos mínimos para su admisión establecidos por el Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados (INSSJP).
- El subprograma Casa Propia – Habitar Comunidad tiene como objetivo la promoción y el financiamiento de proyectos para la construcción de viviendas, ampliación y refacción de las existentes e infraestructura básica, que permitan el mejoramiento del hábitat, y el acceso a la vivienda de la

población rural y pueblos originarios en situación de vulnerabilidad social, fortaleciendo el arraigo y las condiciones para la generación de trabajo y desarrollo productivo comunitario.

- El subprograma Casa Propia - Autoconstrucción de Viviendas (Participativa Cáritas) tiene como objetivo la promoción y el financiamiento de proyectos para la autoconstrucción asistida y participativa por esfuerzo propio y ayuda mutua. Las viviendas que se construyen en el marco del subprograma se ejecutan bajo la modalidad de autoconstrucción participativa con asistencia de equipos técnicos de Cáritas Argentina.

Por otro lado, el Programa Argentina Construye - Habitar la Emergencia es financiado a través de transferencias a provincias y municipios, y se trata de una iniciativa que impulsa la construcción de edificios polivalentes con funcionalidad de equipamientos comunitarios a desplegar en todo el territorio. Los edificios están proyectados para su reapropiación por la comunidad, a fin de desplegar nuevas prácticas y usos múltiples, contemplando la posibilidad de mantener algunas de las anteriores que se requieran como permanentes e incorporando o mutando a actividades culturales, sociales y deportivas, de formación y generación de empleo. El programa tiene como principales destinatarios a los sectores populares en cuyos barrios los equipamientos urbanos puedan significar espacios para fortalecimiento de la seguridad alimentaria, la educación, la salud, el medioambiente, la cultura, la inclusión de las personas con discapacidad, el desarrollo de sinergias locales, la economía circular y social, la promoción y protección de las identidades de género y diversidades y la preservación de las identidades culturales indígenas. Se busca a su vez articular las capacidades regionales a través del trabajo de PyMes, cooperativas, sindicatos y gobiernos locales para impulsar socio-económicamente a los municipios de implementación de los proyectos.

En cuanto a los programa con financiamiento internacional, se menciona en primer lugar el Programa de Mejoramiento de Barrios (PROMEBA) (BID N°3.458/OC-AR), cuyo fin es mejorar de manera sustentable la calidad de vida y contribuir a la integración urbana y social de los hogares argentinos de los segmentos más pobres de la población, que residen en villas y asentamientos irregulares. Los cuatro componentes centrales del programa son:

- La legalización de la tenencia de la tierra: realización de estudios, trámites y acciones de regularización física del área a intervenir, y regularización legal para realizar la transferencia de la titularidad del dominio de las tierras donde se asienta el proyecto a favor de los beneficiarios y la posterior entrega de los correspondientes títulos de propiedad.
- La provisión de infraestructura, equipamiento y saneamiento ambiental: obras de mitigación ambiental en el espacio público y privado; nexos de infraestructura con la ciudad (red vial, agua, energía eléctrica y gas); vialidad interna, incluyendo red peatonal; alumbrado público; drenajes pluviales; equipamiento urbano, comunitario y social; y parques y espacios verdes y recreativos.
- Incremento del capital social y humano: contratación de equipos multidisciplinares de campo para proveer acompañamiento social,

- ambiental, urbanístico y legal a los vecinos de los barrios.
- Fortalecimiento de la capacidad de gestión: asistencia técnica para fortalecer capacidades de planificación y gestión en la Unidad de Coordinación Nacional (UCN) y los subejecutores provinciales y municipales; la realización de estudios para identificar actividades de prevención de nuevos asentamientos; y la provisión de recursos técnicos para equipos de unidades ejecutoras.

Por otro lado el Proyecto Integral de Hábitat y Vivienda (BIRF N°8.712) tiene como fin contribuir al proceso de universalizar el acceso a la vivienda formal y a la mejora integral del hábitat a nivel nacional, reduciendo la fragmentación socio-espacial y el déficit habitacional existente a nivel nacional. Para ello se plantean dos objetivos de desarrollo específicos: incrementar el acceso a la vivienda formal para los beneficiarios elegibles y mejorar las condiciones de habitabilidad de los hogares en asentamientos urbanos precarios seleccionados. En este sentido, también se busca fortalecer la oferta para el financiamiento de vivienda y fondeo de largo plazo, promoviendo el desarrollo de mecanismos de incentivos para los diferentes actores del sector para impulsar la oferta privada de vivienda. Al mismo tiempo se garantiza la seguridad jurídica de la propiedad de la tierra en la zona de las intervenciones, la planificación urbana integral y la sustentabilidad ambiental.

En paralelo, el Programa Integral del Hábitat trabaja para mejorar de modo sustentable el hábitat de los habitantes que residen en algunas de las 900 localidades más vulnerables de la región del Norte Argentino, cuya población se ubica en un rango entre 2.000 y 10.000 habitantes. Los proyectos integrales se localizan en las provincias de Jujuy, Salta, Formosa, Corrientes, Misiones, Catamarca, Tucumán, Santiago del Estero, Chaco y La Rioja. Los proyectos desarrollados tienen una perspectiva integral de la localidad que promueva la sostenibilidad a largo plazo mediante el abordaje del déficit en infraestructura y servicios urbanos. Estos incluyen obras de infraestructura urbana y proyectos de iniciativa comunitaria junto con estrategias de regularización dominial y de generación de suelo urbano.

Asimismo, el Fondo para el Ambiente Mundial - GEF (BID) es el programa de Viviendas Piloto con Eficiencia Energética y Energía Renovable. Se trata de una iniciativa llevada adelante por el Ministerio de Desarrollo Territorial y Hábitat junto al Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, el Ministerio de Ciencia y Tecnología e Innovación, el Ministerio de Desarrollo Productivo y el Instituto Nacional de Tecnología Industrial (INTI). A su vez, es financiado por el Fondo para el Medio Ambiente Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), y tiene como objetivo cuantificar la reducción en el consumo de energía y consecuente reducción de emisiones de dióxido de carbono de las viviendas, producto de un adecuado diseño arquitectónico, el empleo de materiales eficientes y la incorporación de sistemas de energías renovables. Este proyecto da cuenta del compromiso de la República Argentina con el Acuerdo de París y los Objetivos de Desarrollo Sustentable.

Por su parte, el Programa Integral de Asentamientos Fronterizos (PROMAF) (FONPLATA - AR29) tiene como objetivo contribuir a mejorar de modo sustentable el hábitat de los hogares de familias residentes en localidades vulnerables en provincias fronterizas del norte de la República Argentina. En este sentido, los beneficiarios son los habitantes de pueblos fronterizos de menos de 10 mil habitantes. El proyecto desarrolla acciones referidas a una deuda histórica en la atención a las comunidades más necesitadas con obras de provisión de servicios públicos (electricidad, agua potable, saneamiento y desagües), equipamiento urbano y provisión de saneamiento individual (biodigestores y módulo sanitario).

Por último, el Programa Reconstruir busca promover y financiar la finalización de obras que se encuentren paralizadas en su ejecución, así como aquellas que, habiendo sido proyectadas o aprobadas, no han sido iniciadas.

**Programa:** Acciones de Abordaje Integral para Mejorar el Hábitat en Barrios Populares y Comunidades con Necesidades Básicas Insatisfechas

El programa tenía como propósito financiar la elaboración e implementación de proyectos de integración socio-urbana para los barrios inscriptos en el Registro Nacional de Barrios Populares (ReNaBaP), los cuales se encuentran en situación de extrema precariedad.

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.
63.098.054	232.040	0,37

En el año 2022, el total del crédito devengado en el programa fue destinado a la Acciones para el Desarrollo Integral del Hábitat, financiado por un préstamo del Banco de Desarrollo de América Latina. Sin embargo, el bajo nivel de ejecución financiera evidenciado se asocia a que, anteriormente, el programa estaba a cargo de la Secretaría de Integración Socio-Urbana, la cual fue transferida al Ministerio de Desarrollo Social, junto con sus actividades y su crédito, a través del Decreto 804/20.



## MINISTERIO DE EDUCACIÓN

### **1- Administración Central**

- **Ministerio de Educación**

El organismo alcanzó al cierre del ejercicio 2022 una ejecución global de \$918.542,1 millones equivalentes al 94,2% del crédito final, sobresaliendo en su estructura de gastos el 91,2% destinado a Transferencias. Por otra parte, el 70,8% de las erogaciones se financió a través el Tesoro Nacional, mientras que el 29,2% restante correspondió a Crédito Interno, Recursos con Afectación Especifica y a Crédito Externo.

El gasto se concentró principalmente en el programa de Desarrollo de la Educación Superior (60,9%) y en la atención del Fondo Nacional de Incentivo Docente (13,2%); mientras que el resto se destinó a la gestión educativa; a la innovación y desarrollo de la formación tecnológica, al mejoramiento de la infraestructura escolar, con eje en el nivel inicial; a la implementación del Plan Conectar Igualdad; a la capacitación y formación docente; a la gestión y asignación de becas a estudiantes y otras acciones destinadas a asegurar la calidad en la educación con igualdad de oportunidades y posibilidades en toda la República Argentina.

Cabe mencionar que, en materia de conducción política y administración central del citado Ministerio, se ejecutó \$4.529,1 millones en Actividades Centrales, ejecutándose el 89,7% del crédito asignado.

El Sistema Educativo Nacional se rige, principalmente, por las Leyes de Educación Nacional N° 26.206, de Financiamiento Educativo N° 26.075, de Educación Técnico Profesional N° 26.058 y de Educación Superior N° 24.521. Dentro de este sistema, le compete al Estado Nacional fijar la política educativa y controlar su cumplimiento.

#### **Programa: Desarrollo de la Educación Superior**

Las acciones de este programa se enmarcan en lo establecido por la Ley de Educación Superior N°24.521, la cual expresa que le compete al Ministerio la formulación de las políticas generales en materia universitaria, asegurando la participación de los órganos de coordinación y consulta previstos en dicha ley y respetando el régimen de autonomía establecido para las instituciones universitarias.

- en pesos y magnitudes físicas -

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
562.910.631.461	558.994.037.936	99,3	Convalidación de Títulos Extranjeros	Título	2.400	2.933	122,2
			Incentivos a Docentes Universitarios con Actividades de Investigación	Docente Investigador	25.000	22.850	91,4
			Formación Universitaria	Egresado	93.363	97.604	104,5
			Autorización de Nuevas Universidades Privadas	Autorización Otorgada	2	2	100,0
			Reconocimiento Oficial de Títulos Universitarios Nacionales	Informe	2.400	3.503	146,0
				Título	2.000	2.527	126,3
			Verificación y Registro de Diplomas y Certificados Analíticos Universitarios	Certificado Otorgado	250.000	331.023	132,4
			<b>Indicador</b>	<b>Unidad de Medida</b>		<b>Ejecutado Anual</b>	
			Tasa de Actividad de Investigación de Docentes Universitarios	Porcentaje		17,5	

En referencia al programa Desarrollo de la Educación Superior, debe señalarse que en el ejercicio 2022 los principales gastos se destinaron a Transferencias (99,9% de las erogaciones). En lo que respecta a las fuentes de financiamiento, el 65,8% del gasto correspondió al Tesoro Nacional, mientras que el 34,2% correspondió al uso de Crédito Interno.

En el marco de este programa presupuestario, se destacan las asistencias financieras a Universidades Nacionales; las cuales representaron el 98,0% del gasto total devengado en el marco de este programa (\$547.528,8 millones). Respecto al destino de las mismas, de acuerdo a la clasificación económica del gasto, el 99,5% se vinculó con la atención de gastos corrientes y el 0,5% con erogaciones de capital. Entre los principales destinos de estas asistencias financieras se contempla la atención del salario de docentes, no docente, autoridades superiores y gastos de funcionamiento, entre otros. En cuanto a la distribución del gasto de acuerdo a las instituciones, la Universidad de Buenos Aires (18,2%), la Universidad Nacional de La Plata (6,8%), Universidad Tecnológica Nacional (6,7%), y la Universidad Nacional de Córdoba (6,6%), percibieron el 38,3% de las asistencias.

Por otra parte, en el marco de este programa se contemplan la atención de las Becas Estratégicas Manuel Belgrano, el cual es un sistema para promover el acceso, la permanencia y la finalización de estudios de grado y pregrado en áreas

estratégicas que son clave para el desarrollo económico del país y la igualdad social; como así también se impulsa la vinculación estratégica entre las Universidades Públicas, el sistema tecnológico-productivo nacional y el mercado laboral. Por medio de esta iniciativa se proporciona un incentivo económico en forma de beca de estudio a jóvenes, provenientes de hogares de bajos ingresos, que sean estudiantes regulares de universidades nacionales y provinciales de gestión pública y que ingresen o estén cursando alguna de las carreras universitarias de grado y pregrado pertenecientes a determinadas áreas estratégicas (Alimentos, Ambiente, Computación e Informática, Energía convencional y alternativa, Gas, Logística y Transporte, entre otras). Durante el ejercicio 2022, se pagaron 34.505 becas.

Adicionalmente, en el ámbito docente, se contempla la atención de incentivos para investigaciones a nivel nacional y provincial; que para acceder a los mismos se requiere tener cargo de docente en una universidad nacional o provincial, estar categorizados, y ser integrantes de proyectos de investigación acreditados para participar del Programa.

Por otra parte, en lo que respecta a las acciones asociadas al Reconocimiento Oficial de Títulos Universitarios Nacionales, se observa una sobreejecución en la medición debido a que las Instituciones Universitarias presentaron una cantidad de solicitudes superior a la esperada. Por otra parte, las acciones de Convalidación de Títulos Extranjeros cumplieron las proyecciones para el ejercicio debido a que una mayor cantidad de extranjeros pudo acceder a cumplimentar los requisitos académicos y finalizar sus trámites.

**Programa:** Gestión Educativa y Políticas Socioeducativas

A través de este programa se llevan a cabo acciones tendientes a asegurar una educación de calidad, con igualdad de oportunidades y posibilidades, sin desequilibrios regionales ni inequidades sociales. Esto significa garantizar el ingreso, la permanencia y el egreso de todos los estudiantes, con las competencias, saberes y habilidades para poder desarrollar al máximo sus potencialidades a nivel personal y social, en un mundo dinámico e interconectado.

Asimismo, se propone fortalecer la Reinserción Escolar y Construcción de Trayectorias Educativas por medio de diversas iniciativas: Volvé a la Escuela, Fines, el Parlamento Juvenil del Mercosur; desarrollar acciones para la inclusión y la igualdad de oportunidades a través de acciones orientadas a la prevención de adicciones, la promoción de la convivencia escolar, educación solidaria, la capacitación en técnicas de reanimación cardiopulmonar (Ley N° 26.835) y en educación sexual integral, entre otras.

- en pesos y magnitudes físicas -

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes (*)	Unidad de medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
19.949.398.240	17.822.851.232	89,3	Desarrollo de Actividades Científicas, Académicas, Olimpíadas, Ferias de Ciencia, Etc.	Alumno Participante	48.685	23.340	48,0

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes (*)	Unidad de medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
			Asistencia Técnica y Equipamiento a Bibliotecas de la Educación	Biblioteca Asistida	200	220	110,0
			Servicios Bibliográficos y Audiovisuales para el Usuario de la Educación	Lector	18.000.000	899.316	5,0
			Apoyo Técnico y Equipamiento a Centros de Documentación Provinciales y GCBA	Centro	24	19	79,2
			Terminalidad educativa para Jóvenes y Adultos - Plan FINES	Alumno Reincorporado	180.000	238.995	132,8
			Desarrollo de Actividades Recreativas y Educativas	Alumno Atendido	50.000	128.560	257,1
			Participación de Alumnos en el Parlamento Juvenil MERCOSUR	Alumno Atendido	352.000	111.000	31,5
			Desarrollo de Proyecto Sociocomunitario	Proyecto	3.500	2.301	65,8
			Desarrollo de Campaña de Resucitación Cardiopulmonar	Curso	2.000	0	0,0
				Persona Capacitada	160.000	0	0,0
			Desarrollo y Difusión de Material de Apoyo a la Gestión Educativa	Material Producido	30	3	10,0
			Encuentros de Niveles y Modalidades de la Educación	Mesa de Red Federal Realizada	180	611	339,4
			Acciones de Educación Sexual Integral (PPG)	Provincia Asistida	24	24	100,0
			Acciones de Educación Sexual Integral (PPG)	Docente Capacitado	43.500	123.364	283,6
			Apoyo y Acompañamiento Socioeducativo a la Primera Infancia (Programa desde La Cuna) (NNA)	Persona Capacitada	1.000	1.000	100,0
				Institución Asistida	600	600	100,0
				Material Producido	3	3	100,0
			Fortalecimiento de los Centros Educativos y Recreativos Comunitarios de Aprendizajes (CERCA)	Persona Capacitada	800	800	100,0

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes (*)	Unidad de medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
			Fortalecimiento de los Centros Educativos y Recreativos Comunitarios de Aprendizajes (CERCA)	Centro Equipado	70	70	100,0
			Formación de Profesionales de Bibliotecas, Archivos y Museos Escolares	Persona Capacitada	8.750	23.928	273,4
			Desarrollo de Actividades Vinculas al Arte, DDHH, Género y Deporte	Alumno Participante	80.000	44.619	55,8
			Formación de Docente en materia de Derechos Humanos, Educación Ambiental y Convivencia Escolar	Docente Capacitado	23.000	233.985	1017,3
			Formación de Docentes en Acciones de Prevención y Cuidados de Salud	Docente Capacitado	1.000	13.037	1.303,7
			Desarrollo de Plan de Ingreso, Permanencia y Egreso de la Educación Secundaria	Provincia Asistida	24	24	100,0
<b>Indicador</b>				<b>Unidad de Medida</b>	<b>Ejec. Anual</b>		
Tasa de Egreso de Jóvenes y Adultos Adheridos al Plan Fines				Porcentaje	41		

Al 31/12/22 se alcanzó una ejecución global del 89,3% del crédito final, destinando el 86,1% a Transferencias destinadas principalmente a las iniciativas "Vuelve a la Escuela" y el Plan "FinES", entre otros. Desde el punto de vista del financiamiento, el 87,2% de las erogaciones correspondieron al Tesoro Nacional, seguido por el uso del Crédito Interno (12,7%) y el Crédito Externo (0,1%).

Cabe destacar que el programa Acompañar Puentes de Igualdad estuvo destinado, durante 2021, a la revinculación escolar de los alumnos por la Pandemia de Covid19 (virtual). Estas acciones, con la vuelta a la presencialidad en clases, se profundizaron para orientarse a la reincorporación de los alumnos a través de las acciones del Programa Volvé a la Escuela, en el cual participaron 1.363.294 alumnos y se llevó a cabo la revinculación efectiva de 427.778 alumnos.

Por otra parte, en el marco del proyecto CERCA, el cual tiene como objetivo a la creación y fortalecimiento de centros educativos y recreativos comunitarios que promuevan la continuidad o re-establezcan trayectorias educativas a través de redes territoriales que aporten materiales y recursos de las experiencias comunitarias por medio del arte, la ciencia, la tecnología, el deporte, entre otros. Durante el ejercicio 2022, se equiparon 70 Centros, lográndose la cantidad inicialmente prevista.

Adicionalmente en el marco de este programa se contempló el Plan FINES, que hace referencia a la terminalidad educativa para jóvenes y adultos, siendo sus líneas de acción: Trayecto Primaria, Trayecto Secundaria y Deudores de Materias. Durante el ejercicio 2022, el programa alcanzó una ejecución de 125.562 estudiantes atendidos al momento de la preinscripción, 238.995 estudiantes inscriptos efectivos en las escuelas y 98.327 egresados.

Por otra parte, respecto a las acciones de Apoyo y Acompañamiento Socioeducativo a la Primera Infancia (Programa desde La Cuna), se fortalecieron las acciones de capacitación.

A su vez, durante el año 2022, la Biblioteca Nacional de Maestros, sostuvo las acciones de fortalecimiento de las unidades de información de las distintas jurisdicciones, a través de sus Redes Federales: Bibliotecas Escolares y Especializadas de la República Argentina (Programa BERA), Archivos Escolares, Museos Históricos de Educación, Bibliotecas Pedagógicas, Sistema Nacional de Información en el marco de la Ley N° 26.917 "Sistema Nacional de Bibliotecas Escolares y Unidades de Información Educativa". Estas acciones se vieron reflejadas en las tareas en las mediciones Asistencia técnica y equipamiento a bibliotecas de la educación (cuya ejecución fue de 220 Bibliotecas Asistidas), un nivel de ejecución del 110,0% debido a que se habilitaron más canales de comunicación con los bibliotecarios/as para la asistencia técnica y Asistencia Técnica y Equipamiento a Centros de Documentación Provinciales y GCBA (cuya ejecución fue de 19 Centros), con una ejecución del 79,2% debido a que el principal proyecto "repositorio federal de documentos curriculares" tuvo inconvenientes técnicos con software y falta de apoyo técnico.

Al margen de las iniciativas antes contempladas, se llevan a cabo las acciones asociadas a la Educación Sexual Integral, que tiene por objetivo consolidar y promover una política educativa de educación sexual integral en todo el país. Enmarca sus acciones en la Ley de Educación Nacional N° 26.206 y se crea a partir de la sanción de la Ley N° 26.150, con el objetivo de promover la ampliación y efectivo cumplimiento de los derechos de todos los niños, niñas y adolescentes a recibir educación sexual integral en todos los establecimientos educativos del país. Asimismo, en marzo de 2022, se aprobó por unanimidad en el Consejo Federal de Educación la Resolución N° 419/22 de Fortalecimiento de la Educación Sexual Integral.

Cabe destacar que la meta Acciones de Educación Sexual Integral (PPG), refleja el trabajo que durante el año 2022 se efectuó de manera articulada con las 24 jurisdicciones. El acompañamiento a las jurisdicciones se dio en el marco de actividades de formación, asistencias técnicas y acciones jurisdiccionales. Se realizaron encuentros presenciales y virtuales con equipos técnicos de los Ministerios de Educación jurisdiccionales. Además, los referentes asistieron a dos encuentros nacionales presenciales: el de la Dirección de Educación para los Derechos Humanos, en abril 2022, y el del Programa Nacional de Educación Sexual Integral, en octubre de 2022.

En cuanto a la sobreejecución que tuvo del 283,6%, la misma se debió a una mayor participación en las actividades educación sexual integral (ESI), cursos virtuales y propuestas presenciales en las jurisdicciones y con otras áreas del Ministerio.

Durante 2022, se contempla en el marco de este programa, la iniciativa Egresar, cuyo fin es garantizar el egreso efectivo de los y las jóvenes y facilitar la continuidad de estudios superiores, una mejor inclusión en el mundo del trabajo y el ejercicio pleno de la ciudadanía. En esta iniciativa se pueden inscribir aquellas personas que si terminaron de cursar la secundaria entre 2016 y 2020 y faltan aprobar materias, si cursaron la secundaria en una escuela pública de gestión estatal o privada o social, sin incluir las escuelas técnicas, de adultos y universitarias, y por ultimo si se tienen hasta 25 años de edad.

A su vez, se contempla el Programa Nacional de Orquestas y Coros Infantiles y Juveniles, el cual busca fortalecer las trayectorias escolares y tender puentes hacia la re vinculación de las niñas, los niños, adolescentes y jóvenes con la escuela. Entiende a la experiencia de la formación musical como un aspecto esencial del aprendizaje basado en modelos de enseñanza colectiva, que posibilita y favorece la integración y la adquisición de los contenidos curriculares, Está destinado a estudiantes de los niveles Primario y Secundario, y a quienes que por diferentes razones se hayan desvinculado total o parcialmente del sistema educativo. Durante el año 2022 se sumaron 110 nuevas sedes y participaron 7.340 alumnos.

Por el lado de las campañas en las escuelas, se dictó la llamada RCP en las escuelas, en la cual se desarrollan capacitaciones para estudiantes y docentes de los últimos años del Nivel Secundario en técnicas básicas de RCP, en maniobras de desobstrucción de las vías respiratorias y en el uso del Desfibrilador Externo Automático (DEA).

Desde el área de Ciencia, se planifican Olimpiadas y Ferias para los estudiantes, las olimpiadas que se llevaron a cabo fueron las de Ciencias Junior, Biología, Física, Química, Informática, Filosofía, Geografía e Historia, en las que participaron un total de 23.340 alumnos.

#### **Programa: Cooperación e Integración Educativa Internacional**

El programa gestiona las diversas relaciones internacionales, tanto bilaterales como multilaterales, con el objeto de promover iniciativas de cooperación internacional que contribuyan a fortalecer la política educativa mediante la generación de espacios de diálogo, el intercambio de aprendizajes y la integración para hacer frente a los desafíos de la sociedad global en el siglo XXI.

Asimismo, se coordina y supervisa el funcionamiento de las casas argentinas en el exterior, residencias estudiantiles, como una política de apoyo a los estudiantes argentinos en el extranjero; prestando alojamiento y otros servicios en el Colegio Mayor Argentino “Nuestra Señora de Luján” en Madrid, Reino de

España, y en la Fundación Argentina en la Ciudad Internacional Universitaria de París, República Francesa.

-en pesos y magnitudes físicas -

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
461.588.051	367.171.386	79,6	Alojamiento de Residentes Argentino	Residente	2.051	2.623	127,9

El gasto devengado ascendió a \$367,1 millones, principalmente en Transferencias (\$163,0 millones), Personal (\$146,1 millones) y Servicios no Personales (\$56,4 millones). Por el lado del financiamiento, el programa se ejecutó en un 90,9% con Tesoro Nacional y un 9,1% de Crédito Interno. En cuanto a la producción física, se brindó alojamiento a 2.623 residentes.

### **Programa:** Información y Evaluación de la Calidad Educativa

A través de este programa se realizan acciones inherentes al diseño e implementación de un Sistema Integral de Evaluación dinámico; insumo esencial para la planificación, gestión, formulación y evaluación de las políticas educativas.

- en pesos y magnitudes físicas -

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
2.975.666.924	2.663.774.774	89,5	Realización de Evaluaciones Nacionales	Alumno	765.000	404.074	52,8
			Fortalecimiento del Sistema Integral de Información Digital Educativa	Alumno	9.000.000	8.024.194	89,2
			Elaboración de Informes Educativos	Informe Educativo	100	10	10,0
				Publicación Realizada	8	5	62,5
			Realización de Evaluaciones Internacionales	Alumno	2.017	12.600	624,7
	Relevamiento Anual de Unidades Educativas	Institución Relevada	63.000	63.100	100,2		
<b>Indicador</b>				<b>Unidad de Medida</b>	<b>Ejecutado Anual</b>		
Tasa de Cobertura de Evaluaciones Nacionales				Porcentaje	71,0		

Durante el ejercicio 2022 se ejecutaron \$2.663,8 millones sobre un crédito de \$2.975,7 millones (89,5%). En lo relativo al objeto, el gasto se destinó principalmente a la atención de Servicios No Personales (36,7%), Bienes de Uso (30,4%) y Transferencias (27,2%) y el restante 5,7% se destinó en Gastos en



Personal y Bienes de Consumo. En cuanto al financiamiento, el 62,2% de las erogaciones correspondió a Crédito Externo y el 37,8% al Tesoro Nacional.

En cuanto a la Realización de las Evaluaciones Nacionales, se pueden nombrar: “Aprender Muestral, Nivel Secundario”, Evaluaciones Regionales UNESCO-LLECE, “Estudio Regional Comparativo y Explicativo 2025”, “Estudio Regional Comparativo y Explicativo Escuelas”, “Estudio Regional Comparativo y Explicativo Postpandemia” y la Evaluación Formativa.

La Evaluación Formativa se desarrolló por primera vez a nivel nacional, contó con más de 80 actividades de evaluación para estudiantes de 2° y 3° año de secundario, donde participaron 41 escuelas y se efectuaron 78 evaluaciones.

Cabe destacar que la evaluación “Estudio Regional Comparativo y Explicativo Postpandemia”, es una evaluación excepcional que busca conocer el impacto de la pandemia en el aprendizaje. La misma se realiza con estudiantes de 3er y 6to grado de la educación primaria; mientras que la evaluación “Estudio Regional Comparativo y Explicativo Escuelas”, son evaluaciones destinadas al 3er grado de la educación primaria, tiene el propósito de reunir información para el propio uso de las escuelas.

Por el lado de las Evaluaciones Internacionales, se realizó la “Evaluación Internacional PISA”.

**Programa:** Infraestructura y Equipamiento

Este programa está orientado a mejorar la situación los espacios educativos en todo el territorio nacional, a través de la construcción de nuevos edificios escolares, la ampliación, refacción y adecuación de las instalaciones existentes.

- en pesos y magnitudes físicas -

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes (*)	Unidad de medida	de Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
25.910.112.410	17.431.465.158	67,3	Transferencias Recursos para el Mejoramiento de Infraestructura Escuelas	Aula de Construida	987	76	7,7
				de la Metro Cuadrado Construido	161.248	76.443	41,4
				Asistencia Financiera para Equipamiento Mobiliario para Aulas	Aula de Equipada	234	1.579

(\*) El detalle de las obras de inversión a cargo del programa se encuentra disponible en los respectivos Cuadros de Programas y Proyectos en Orden Institucional, del Tomo II.

Se devengaron \$17.431,5 millones, ejecutando el 67,3% del crédito final, principalmente por Transferencias (82,4% del gasto). En cuanto a la fuente de financiamiento, correspondiendo el 93,9% de las erogaciones a recursos provenientes del Tesoro Nacional y el 6,1% a Crédito Externo.

Durante el ejercicio 2022, se destinaron fondos para el mejoramiento de la infraestructura edilicia, a través de la construcción de nuevos edificios y de la ampliación y refacción de edificios existentes, dando como resultado la construcción de 76 aulas y 76.443 metros cuadrados construidos. A su vez, se brindó asistencia financiera para el equipamiento de mobiliario, lográndose equipar 1.579 aulas, beneficiando a más de 50.000 alumnos.

En relación a los desvíos en la ejecución de las mediciones; no se concretaron las proyecciones en Transferencias de Recursos para el Mejoramiento de la Infraestructura en Escuelas. Sin embargo se superaron las proyecciones en materia de Asistencia Financiera para Equipamiento de Mobiliario para Aulas, debido a que, a las compras de equipamiento realizadas por las jurisdicciones, se sumó la compra centralizada de equipamiento.

Cabe destacar que la asistencia brindada para equipamiento mobiliario, contempló el equipamiento de escuelas nuevas y ampliadas, así como la sustitución de equipamiento obsoleto en escuelas de todos los niveles educativos.

Por otra parte, se contempló la atención de fondos para el mejoramiento edilicio de Universidades Nacionales y de Institutos de Formación Superior, como también la construcción de Playones Polideportivos de uso escolar prioritario; y obras para responder a situaciones de emergencia sanitaria y climática, producto de fenómenos naturales o críticas como incendios.

A su vez, se comenzó la ejecución del Proyecto "Vuelta al Aula" financiado por la Corporación Andina de Fomento, destinado a fortalecer el sistema de información para la gestión de la infraestructura edilicia, tecnológica y equipamiento educativo, rehabilitar, ampliar y/o refaccionar los establecimientos educativos, atendiendo particularmente las adecuadas condiciones para la vuelta al aula post pandemia COVID-19.

**Programa:** Innovación y Desarrollo de la Formación Tecnológica

Este programa, bajo responsabilidad del Instituto Nacional de Educación Tecnológica (INET), tiene por objetivo coordinar las acciones destinadas a la promoción de la calidad de la educación técnico profesional para asegurar la equidad y adecuación permanentemente de la oferta educativa a las demandas sociales y productivas a través de la coordinación de programas y proyectos determinar.

- en pesos y magnitudes físicas -

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
16.492.739.523	12.728.092.970	77,2	Capacitación Tecnológica	Persona Capacitada	4.000	4.000	100,0
			Servicios de Asistencia Técnica	Servicio Brindado	450	450	100,0
			Administración de Incentivos Fiscales	Proyecto Promovido	180	172	95,6
			Diseño de Perfiles Profesionales	Perfil Diseñado	8	8	100,0
			Diseño Curricular de Ofertas Educativas	Módulo Diseñado	8	8	100,0
			Producción de Materiales Didácticos y de Divulgación en Diversos Soportes	Material Producido	20	20	100,0
			Formación de Docentes de Educación Técnico Profesional	Docente Capacitado	27.000	27.000	100,0
			Asistencia Financiera en Educación Técnico Profesional para Acciones de Retención	Proyecto Promovido	24	24	100,0
			Asistencia Financiera en Educación Técnico Profesional para Acondicionamiento	Institución Asistida	150	129	86,0
			Asistencia Financiera en Educación Técnico Profesional para	Institución Asistida	700	860	122,9
			Asistencia Financiera en Educación Técnico Profesional para Vinculación	Proyecto Promovido	39	39	100,0
			Apoyo para el Desarrollo de Centros Regionales de Innovación Educativa	Centro	5	2	40,0
			Asistencia Financiera en Educación Técnico Profesional para Refacciones y Equipamiento Básico	Institución Asistida	3.000	2.218	74,0

Durante el ejercicio 2022 el programa se financió en su totalidad con recursos del Tesoro Nacional, alcanzando una ejecución global del 77,2% del crédito final y sobreesaliendo en su estructura de gastos el 93,8% en Transferencias, principalmente destinadas a los fines que establece la Ley N° 26.058.

Se contemplaron acciones de capacitación y asistencia técnica a desarrollar en procesos de trabajo conjunto con las jurisdicciones e instituciones de Educación Técnico Profesional (ETP), fortaleciendo los procesos de mejora continua, en particular las condiciones institucionales, entornos y trayectorias formativas y

ampliar la efectividad político-técnica de las decisiones y acciones que se encuadran en dichos procesos.

Adicionalmente, en el marco de este programa se contemplan el análisis y la aprobación de proyectos presentados con el fin de obtener el beneficio establecido en el Régimen de Crédito Fiscal, siendo un instrumento destinado a financiar proyectos de capacitación en recursos humanos y adquisición de equipamiento para establecimientos educativos, a través de proyectos que vinculen educación y trabajo. Durante el ejercicio 2022 se promovieron 172 proyectos.

Por otro lado, se contemplaron acciones vinculadas a la formación de docentes, las cuales tienen como objeto fortalecer la formación didáctico-pedagógica y científico-tecnológica inicial y continua de los directivos, docentes e instructores de ETP a efectos de mejorar la calidad de los procesos formativos de los estudiantes.

A través de las acciones de este programa presupuestario se atendieron los inconvenientes en materia edilicia de los edificios de instituciones de la ETP, considerando integralmente las diferentes funciones que en ellos se desarrollan. Las intervenciones realizadas contemplaron la ejecución de obras nuevas, obras de refacción y/o ampliación, obras menores y equipamientos.

Por otra parte, se promovieron proyectos vinculados a iniciativas destinadas a la igualdad de oportunidades y de retención, que tiene como fin facilitar a los estudiantes - jóvenes y adultos -el acceso, permanencia y compleción de los trayectos formativos de educación secundaria técnica y formación profesional.

Relacionado a las Capacitaciones Tecnológicas, en el ámbito de la Dirección Nacional de Educación Técnico Profesional, se analizó, evaluó y dictaminó a 1439 planes de mejora, 236 planes del Eje I - Fortalecimiento de la trayectoria, 63 planes del Eje II - Vinculación con los sectores científico-tecnológico y socioproductivo, 250 planes del Eje III - Desarrollo profesional docente, 868 planes del Eje VI - Mejora de entornos formativos, 4 planes de Capacitación Laboral de Alcance Nacional (CLAN) y 17 planes de línea federal.

En cuanto al análisis de las metas y sus ejecutados, el desvío positivo más significativo fue el de la meta Asistencia Financiera en Educación Técnico Profesional para Equipamiento (122,9%), debido a planes de mejora institucional ejecutados en módulo Ticket Nación. A su vez, por el lado de la subejecución, la más significativa fue la de Apoyo para el Desarrollo de Centros Regionales de Innovación Educativa (40,0%), debido a dificultades de la licitación en las Jurisdicciones.

**Programa:** Mejoramiento de la Calidad Educativa

El programa tiene como objetivo formular y desarrollar los lineamientos pedagógicos de la política educativa nacional para el conjunto de los niveles y

modalidades, con el fin de garantizar la unidad, coherencia y cohesión de los programas y proyectos educativos.

Asimismo, se fomenta y garantiza el acceso a la lectura a través del Plan Nacional de Lecturas, donde se despliegan acciones que permitan enriquecer los acervos de las bibliotecas escolares de todos los niveles y modalidades y espacios alternativos, y garantizar una lectura para cada día de clase.

- en pesos y magnitudes físicas -

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
20.703.843.171	17.425.397.241	84,2	Provisión de Libros(Texto y Manual) para Alumnos de Nivel Inicial, Primario y Secundario	Libro Provisto	7.350.000	11.708.673	159,3
			Promoción del Plan Nacional de Lecturas	Persona Capacitada	12.000	94.756	789,6
				Participante	264.000	651.568	246,4
			Elaboración de Informes de Investigación y Prospectiva	Informe	-	4	-
				Material Producido	-	17	-
			Asistencia Técnica para el Análisis de Costos del Sistema Educativo	Equipo Asistido	-	4	-
			Asistencia en Planeamiento y Seguimiento de Planes Educativos	Provincia Asistida	-	24	-
			Implementación del Plan Educativo Anual Jurisdiccional	Provincia Asistida	-	24	-

Durante el ejercicio 2022, se ejecutaron \$17.425,4 millones sobre un crédito de \$20.703,8 millones (84,2% nivel de ejecución), destinados principalmente a Bienes de Consumo (97,9% del total), dentro de la misma, el 95,9% se destinó a Productos de Papel, Cartón e Impresos. En cuanto al financiamiento, el 100,0% de las erogaciones se efectuaron mediante recursos provenientes del Tesoro Nacional.

En cuanto a las acciones de Provisión de Libros (Texto, Manual y Literatura) para Alumnos de Nivel Inicial, Primaria y Secundaria, se sobre cumplieron las

previsiones, debido a que la compra de los mismos se realizó en función de los alumnos matriculado, a diferencia de 2021 que fue por escuela. Se entregaron libros escolares en modalidad uno a uno, es decir que cada estudiante de escuelas públicas de gestión estatal, gestión privada cuota cero y oferta única recibe en propiedad un libro de lengua y uno de matemática que serán un puente entre la escuela y las familias, específicamente de lengua y matemática. Cabe destacar que los libros están destinados tanto a docentes como los estudiantes.

Durante el año 2022 se entregaron 8.247.321 de libros con 156 títulos, de 15 editoriales diferentes, que llegaron a más de 4.000.000 de alumnas y alumnos de 19.320 escuelas primarias públicas de gestión estatal, privadas de cuota cero y privadas de oferta única de todo el país. La entrega incluyó libros de matemática, de lengua y manuales de 1° a 7° año de la Educación Primaria.

Asimismo, se entregaron, 3.461.352 libros de cuentos, de los cuales llegaron 2 a cada uno de las 1.316.201 niñas y niños de salas de 3, 4 y 5 años del nivel inicial. Se trata de 151 títulos producidos por 52 editoriales nacionales y en los que participaron 117 autores. Los libros llegaron a 18.237 Jardines de infantes estatales, privados de cuota 0 o cuota mínima u oferta única, y de gestión comunitaria, a escuelas de educación especial y a secciones independientes.

Por otra parte, se sobre cumplieron las previsiones en cuanto a las acciones de Promoción del Plan Nacional de Lecturas, ya que la ejecución corresponde a las acciones desarrolladas por el Plan en las provincias, a través de los Planes Jurisdiccionales.

Adicionalmente en el marco de este programa se contemplaron acciones vinculadas a la realización de diagnósticos y estudios; como así también el planeamiento, seguimiento y monitoreo de políticas educativas. En esta línea se llevaron a cabo acciones vinculadas al Análisis de Costos del Sistema Educativo como así también al seguimiento de planes educativos.

**Programa:** Acciones de Formación Docente

A través de esta categoría se reflejan las acciones del Instituto Nacional de Formación Docente (INFD) en materia de mejora de la formación docente inicial y continua, como medio para asegurar el aprendizaje de los conocimientos y las capacidades indispensables para el desarrollo integral de todos los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos.

- en pesos y magnitudes físicas -

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
2.699.127.020	2.256.515.043	83,6	Capacitación Docente	Docente Capacitado	130.000	446.481	343,4
			Capacitación Directivos	a Director Capacitado	2.000	1.365	68,3
			Material de Investigación sobre Formación Docentes	de Estudio la Elaborado	1	1	100,0
			Asistencia Técnica y Financiera para el Fortalecimiento del Sistema Formador	Provincia y el Asistida	24	24	100,0
			Asistencia Técnica y Financiera para el Desarrollo Curricular	Provincia y el Asistida	24	24	100,0
			Asistencia Técnica y Financiera para el Planeamiento de la Oferta de Formación Docente	Provincia y el Asistida	24	24	100,0
			<b>Indicador</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Ejecutado Anual</b>		
			Porcentaje de Docentes que han recibido capacitación en servicio durante los últimos 12 meses (ODS 4.C.4)	Porcentaje	0,0		

En el ejercicio 2022 se devengaron \$2.256,5 millones sobre un crédito final de \$2.699,1 millones (83,3% de la asignación), los cuales se distribuyeron principalmente en Transferencias (90,3% del total), y Gastos en Personal (8,0%). Desde el punto de vista del financiamiento, el 100,0% de las erogaciones correspondió al Tesoro Nacional.

En cuanto a las acciones de este programa, se destacan las acciones de capacitación a Docentes y a Directivos, las cuales tuvieron comportamientos dispares, la meta de Capacitación Docente, sobreejecuto la misma en un 243,4%, siendo 446.481 docentes capacitados, debido a que se incorporó una oferta virtual de "tramos de formación" que, por su formato y dinámica, resultaron de gran aceptación entre los docentes y de un menor costo, por lo que se pudo poner a disposición una mayor cantidad de vacantes sobre las originalmente previstas en cursos, trayectos y postítulos docentes, a diferencia de la de Capacitación de Directivos tuvo una subejecución, llegando al 68,3%, siendo 1.365 Directores Capacitados.

A su vez, en materia de Capacitación a Directivos, el desvío en la ejecución estuvo asociado a la baja inscripción con relación a las vacantes ofrecidas; como así también a la reprobación o abandono de las cursadas.

**Programa:** Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles

El programa tiene como objeto el desarrollo de obras de infraestructura en instituciones del nivel inicial en el marco del Plan de Primera Infancia – Plan Tres Mil Jardines, procurando la ampliación de la cobertura del nivel inicial, previendo la obligatoriedad de la sala de 3 años.

- en pesos y magnitudes físicas -

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes (*)	Unidad de medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
23.499.997.980	15.620.796.173	66,5	Construcción y Ampliación de Jardines Infantiles	Aula Construida	824	461	56,0
				Metro Cuadrado Construido	90.804	73.330	79,8

(\*) El detalle de las obras de inversión a cargo del programa se encuentra disponible en los respectivos Cuadros de Programas y Proyectos en Orden Institucional, del Tomo II.

En el ejercicio 2022, se ejecutaron \$15.620,8 millones, financiados en un 55,9% por el Tesoro Nacional y un 44,1% mediante Crédito Externo.

En materia de gasto de capital, el 56,6% del total de las erogaciones se destinó a Transferencias a gobiernos provinciales y municipales para gastos de Capital y 43,1% para la ejecución de obras de forma centralizada.

En el año 2022 se terminaron 461 salas nuevas de nivel inicial y 73.330 metros cuadrados construidos. Con las nuevas salas de nivel inicial terminadas se benefician 9.200 niños, mediante nueva oferta educativa para el nivel.

**Programa:** Conectar Igualdad

A través de este programa se reflejan las iniciativas del Ex Plan Federal Juana Manso, destinado a la introducción y aplicación de manera sostenida de las tecnologías de la información y comunicación en el sistema educativo. La iniciativa es una propuesta socio educativa, que posibilita la alfabetización e inclusión digital de todos los integrantes de la familia.

- en pesos y magnitudes físicas -

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
52.735.173.355	43.269.609.224	82,0	Provisión de Conectividad Establecimientos Educativos	de Escuela a Conectada	25.000	28.235	113,0
			Formación en Línea	Curso	-	200	-
			Desarrollo y Producción de Recursos Educativos	Contenido Educativo	-	520	-
			Distribución de Equipamiento Tecnológico para el Acceso de Contenidos Educativos	Equipamiento Tecnológico	700.000	552.177	78,9



Indicador	Unidad de Medida	Ejecutado Anual
Acceso Virtual	Plataforma Usuario Registrado	585.143

Durante el año 2022 se ejecutó el 82,0% de la asignación anual (\$52.735,2 millones), financiados en un 85,9% por recursos del Tesoro Nacional, y un 14,1% por Crédito Externo. En cuanto al objeto del gasto, el 85,1% de las asignaciones se destinaron a Bienes de Uso, siendo la totalidad de la misma destinada a Maquinaria y Equipo, seguido por un 12,8% destinado a Servicios No Personales, y dentro de este inciso, el 86,8% fue para Servicios Comerciales y Financieros.

Al culminar el ejercicio 2022, se evidenciaban 28.235 escuelas con conectividad, sobre cumpliendo la proyección para el ejercicio 2022. Cabe destacar que se celebraron tres convenios entre el Ministerio de Educación y la Empresa Argentina de Soluciones Satelitales Sociedad Anónima AR: Pisos Tecnológicos Escuelas Pequeñas, Medianas y Grandes e Internet Plan Conectar Igualdad; Internet Plan Conectar; y Sistemas Complementarios Internet Programa Conectar Igualdad.

Durante el ejercicio 2022 se llevaron a cabo 200 cursos online, donde participaron 85.388 personas.

En materia de equipamiento, se distribuyeron 552.177 equipos, alcanzado a 565 municipios de las 23 provincias y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Durante el ejercicio 2022 se entregaron 108.979 netbooks en 1.937 escuelas de ámbito rural; 426.568 netbooks en 4.720 escuelas de ámbito urbano; y 16.630 netbooks en 184 escuelas interculturales bilingües.

**Programa:** Fortalecimiento Territorial y Acompañamiento de Organizaciones Educativas

A través de este programa se reflejan las acciones de un programa que nace para dar respuesta a la problemática de adolescentes y jóvenes de los primeros años de escuelas secundarias de gestión estatal, que estén en riesgo de abandono escolar, ya sea por inasistencias reiteradas o trayectorias irregulares.

- en pesos y magnitudes físicas -

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
1.984.692.783	1.815.636.504	91,5	Fortalecimiento de las Experiencias Educativas Comunitarias.	Institución Asistida	50	10	20,0
				Material Producido	10	3	30,0

Durante el ejercicio 2022 se ejecutó el 91,5% de la asignación anual (\$1.984,7 millones), financiados a través de recursos del Tesoro Nacional. En cuanto al

objeto del gasto, el 98,7% de las asignaciones se destinaron a Transferencias, el 0,7% a Servicios no Personales y 0,6% a Gastos en Personal.

**Programa:** Gestión y Asignación de Becas a Estudiantes

A través del programa se promueve la gestión y asignación de becas con el propósito de construir y consolidar una política nacional de estímulos en materia educativa que posibilite una organización más eficiente y coherente del sistema, instalando criterios homogéneos que contribuyan al mejoramiento de las condiciones de vida e inclusión educativa de los grupos más vulnerables, procurando el desarrollo integral y sostenido de la persona y de la sociedad.

Dentro de las prestaciones sobresale el Programa de Respaldo a Estudiantes de Argentina (PROGRESAR), las cuales se complementan con las becas de compromiso docente, becas en el exterior en ciencia y tecnología y becas de posgrado y perfeccionamiento.

- en pesos y magnitudes físicas -

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
117.436.169.568	101.777.463.116	86,7	Becas de Perfeccionamiento	Becario	1.788	2.735	153,0
			Asistencia a Jóvenes Estudiantes de Nivel Superior No Universitario	Becario	40.000	270.079	675,2
			Otorgamiento de Becas de Posgrado de Formación en el Exterior en Ciencia y Tecnología	Becario	-	1.295	-
			Asistencia a Jóvenes Estudiantes para la Finalización de la Educación Obligatoria	Becario	360.000	944.308	262,3
			Asistencia a Jóvenes Estudiantes de Nivel Superior Universitario	Becario	50.000	412.120	824,2
			Asistencia a Jóvenes Estudiantes de Cursos de Formación Profesional	Becario	3.000	83.962	2.798,7

Durante el ejercicio 2022 se ejecutó el 86,7% de la asignación anual, financiado principalmente en un 69,4% a través de recursos del Tesoro Nacional y en un 30,0% por Recursos de Afectación Específica, mientras que el 0,6% restante correspondió a Crédito Externo. En cuanto a objeto del gasto, el 99,6% de las asignaciones se destinaron a Transferencias, mientras que, el 0,5% restante se distribuyó entre Servicios no Personales, Gastos en Personal, Bienes de Uso y Bienes de Consumo.

El programa tiene el objetivo garantizar el derecho a la educación y fortalecer las trayectorias educativas de jóvenes que quieran formarse profesionalmente, finalizar su educación obligatoria o estudiar una carrera del nivel superior. Se trata de un esquema de becas articulado con diversos dispositivos institucionales intra e interministeriales para favorecer el acceso, permanencia y el egreso de jóvenes estudiantes de los distintos niveles del sistema educativo.

Respecto al programa PROGRESAR, la cobertura del programa arroja que 1.697.663 estudiantes accedieron a las becas al 31/12/22 y, respecto de su distribución según el nivel educativo, se observa que el 54,9% corresponde a estudiantes de nivel obligatorio, el 24,3% corresponde a estudiantes de nivel superior universitario, un 15,9% corresponde a estudiantes de nivel superior no universitario y el 4,9% corresponde a estudiantes de cursos de formación profesional.

Por último, teniendo en cuenta la cobertura territorial del programa se observa la siguiente distribución geográfica según regiones:

- Buenos Aires (incluye la Ciudad Autónoma de Buenos Aires): 37,2%.
- Noroeste Argentino (provincias de Salta, Jujuy, Tucumán, Catamarca y Santiago del Estero): 18,8%.
- Centro (provincias de Córdoba, Santa Fe y Entre Ríos): 15,5%.
- Noreste Argentino (provincias de Formosa, Chaco, Misiones y Corrientes): 14,9%.
- Nuevo Cuyo (provincias de La Rioja, Mendoza, San Luis y San Juan): 9,0%.
- Sur (provincias de La Pampa, Neuquén, Río Negro, Chubut, Santa Cruz y Tierra del Fuego): 4,6%.

En cuanto a las Asistencias Financieras a Jóvenes Estudiantes para la Finalización de la Educación Obligatoria, como así también del Nivel Superior Universitario y de Cursos de Formación, todos ellos en el marco del programa PROGRESAR, presentaron desvíos positivos que se explican por el incremento en las solicitudes recibidas.

Por otro lado, en cuanto a la Asistencia a Jóvenes Estudiantes de Nivel Superior No Universitario, también en el marco del PROGRESAR, se logró superar la proyección prevista debido a al incremento en las solicitudes recibidas, analizadas y evaluadas durante el período, el programa no tiene cupos preestablecidos, por lo tanto, todo el que lo solicite y cumpla con los requisitos es adjudicado en la beca.

A su vez, en el marco de este programa se contempla la atención de Becas de Perfeccionamiento, las mismas buscan satisfacer la demanda de formación y capacitación de ciudadanos argentinos en el exterior, en el marco de las políticas orientadas a la mejora de la calidad educativa y a la formación continua de los profesionales.

Asimismo, por el principio de cooperación internacional y reciprocidad, se otorgan becas para que graduados extranjeros se desempeñen como asistentes

de idiomas, realicen estudios de posgrado e instancias de investigación en la República Argentina.

Estas becas se destinan a: estudiantes de grado para realizar cursos y pasantías, becas destinadas a docentes, directivos y supervisores para realizar cursos de formación continua, becas destinadas a asistentes de idiomas orientadas a la formación inicial y la práctica de los docentes de lenguas extranjeras, becas destinadas a graduados universitarios para realizar estudios de posgrado e instancias de investigación, y también destinadas a otros actores del sistema educativo.

Becas de Perfeccionamiento	País	Becas Otorgadas
Becas ALEARG de grado y posgrado para argentinos	República Federal de Alemania	33
Becas de posgrado para ciudadanos chinos	República Argentina	6
Becas de posgrado e investigación para argentinos	República Popular de China	5
Becas de posgrado para ciudadanos mexicanos	República Argentina	6
Becas de posgrado para latinoamericanos en FLACSO	República Argentina	7
Becas de Integración Regional para latinoamericanos	República Argentina	26
Beca de Integración Regional para investigadores Argentinos	Latinoamérica	13
Intercambio de Asistentes de Idioma para argentinos	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	10
Intercambio de Asistentes de Idioma para Estados Unidos	República Argentina	17
Intercambio de Asistentes de Idioma para argentinos	Estados Unidos	16
Intercambio de Asistentes de Idioma para franceses	República Argentina	10
Intercambio de Asistentes de Idioma para argentinos	República Francesa	15
Becas de investigación para ciudadanos argentinos	España	10
Becas de posgrado para ciudadanos argentinos	Estados Unidos	10
Becas de investigación para ciudadanos argentinos	Estados Unidos	10
Becas de investigación para ciudadanos argentinos	República Francesa	8
Becas de posgrado para argentinos cursos cortos	República Argentina	1.238
Becas de posgrado para argentinos cursos cortos	República Argentina	1.295
<b>TOTAL</b>		<b>2.735</b>

**Programa:** Fondo Nacional del Incentivo Docente (FONID)

El programa reflejan las asistencias financieras otorgadas a los gobiernos provinciales a través del Consejo Federal de Educación, a los fines de

contribuir con el mejoramiento de la retribución de los docentes de todo el país que prestan servicios dentro del sistema educativo, tanto de gestión estatal como privada subvencionada, de las escuelas e institutos dependientes de las universidades nacionales y de las fuerzas armadas y de seguridad. Asimismo, comprende las transferencias para atender las compensaciones por desigualdades salariales.

El Ministerio de Educación devengó \$121.402,6 millones para Transferencias, principalmente a gobiernos provinciales, de acuerdo con la siguiente clasificación geográfica:

- en millones de pesos - según participación

Provincia	Fondo Nacional de Incentivo Docente	Compensaciones Salariales	Total
Ciudad Autónoma de Buenos Aires	10.568,1	40,3	10.608,4
Provincia de Buenos Aires	41.352,4	-	41.352,4
Provincia de Catamarca	1.749,2	5,5	1.754,7
Provincia de Corrientes	2.927,2	-	2.927,2
Provincia de Córdoba	7.768,1	-	7.768,1
Provincia de Entre Ríos	4.755,8	-	4.755,8
Provincia de Formosa	1.827,8	-	1.827,8
Provincia de Jujuy	2.121,7	-	2.121,7
Provincia de La Pampa	1.245,5	-	1.245,5
Provincia de La Rioja	1.685,6	0,3	1.685,9
Provincia de Mendoza	5.161,8	-	5.161,8
Provincia de Misiones	3.868,0	-	3.868,0
Provincia de Río Negro	2.838,4	-	2.838,4
Provincia de Salta	3.491,3	-	3.491,3
Provincia de San Juan	2.171,8	-	2.171,8
Provincia de San Luis	1.275,6	-	1.275,6
Provincia de Santa Cruz	1.628,4	-	1.628,4
Provincia de Santa Fe	8.617,3	-	8.617,3
Provincia de Santiago del Estero	2.734,3	183,2	2.917,5
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur	1.030,4	-	1.030,4
Provincia de Tucumán	3.225,8	-	3.225,8
Provincia del Chaco	4.199,7	-	4.199,7
Provincia del Chubut	1.897,3	-	1.897,3
Provincia del Neuquén	3.031,9	-	3.031,9
<b>TOTAL</b>	<b>121.173,3</b>	<b>229,2</b>	<b>121.402,6</b>

**Programa:** Transferencias Varias

A través de esta categoría programática se ejecutaron \$437,6 millones en concepto de asistencia financiera principalmente a municipios, para financiar gastos corrientes, provenientes de recursos del Tesoro Nacional.

## 2- Organismos Descentralizados

- **Fundación Miguel Lillo (FML)**

**Programa:** Investigación de la Flora, Fauna y Gea

La Fundación Miguel Lillo (FML) se encarga de la investigación biológica, geológica, taxonómica, ecológica y de recursos naturales a nivel regional, nacional e internacional. También de difundirlas a través de sus Museos de Zoología, Botánica y Geología, el Centro Cultural Alberto Rougés, así como el Centro de Información Geobiológica del Noroeste Argentino. A su vez, en el marco de su competencia específica asesora a entidades y organismos públicos nacionales, provinciales, municipales o privados y del extranjero.

- en pesos y magnitudes físicas -

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes (*)	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
1.193.904.422	1.152.875.410	96,6	Servicio Bibliográfico Especializado	Consulta Bibliográfica	13.000	1.018	7,8
			Exposiciones	Exposición	8	10	125,0
			Investigaciones	Línea de Investigación	65	62	95,4
			Conferencias, Congresos y Disertaciones	Congreso Organizado	43	30	69,8
			Visitas Guiadas	Visitante	25.000	32.731	130,9
			Edición de Publicaciones	Publicación	15	12	80,0
			<b>Indicador</b>	<b>Unidad de Medida</b>		<b>Ejecutado Anual</b>	
			Tasa de Publicación en Medios Nacionales	Porcentaje		48,21	
			Tasa de Digitalización de Colecciones	Porcentaje		6,25	

(\*) El detalle de las obras de inversión a cargo del programa se encuentra disponible en los respectivos Cuadros de Programas y Proyectos en Orden Institucional, del Tomo II.

En el ejercicio fiscal 2022, las erogaciones del programa ascendieron a \$1.152,9 millones. En lo que respecta al objeto, la estructura del gasto realizado por la Fundación Lillo se conformó principalmente por Gastos en Personal (95,4%) y Servicios no Personales (2,3%), entre los más destacados.

En cuanto a los desvíos de las metas, dentro de las más significativas se encuentran, las Visitas Guiadas con una sobrejecución debido a la organización de ciertos eventos específicos que implicaron una mayor cantidad de visitantes de las que estaban previstas. En cuanto a la medición de Exposiciones, la misma presenta una sobrejecución producto de la realización de dos exposiciones que no estaban programadas, una de las cuales fue en conjunto con la Coordinación de Modalidad Artística del Ministerio de Educación y la otra fue el inicio de un nuevo ciclo de exposiciones propio "De nuestro patrimonio".

Durante el ejercicio 2022 estuvieron activos 62 proyectos (50 de investigación y 12 relacionados con mantenimiento y crecimiento de colecciones científicas) financiados total o parcialmente con presupuesto institucional anual, y se participa en 74 proyectos a través del aporte de RRHH y/o equipamiento y laboratorios por parte de la FML.

El producto de las investigaciones de las áreas científicas de la Fundación Miguel Lillo y de la Unidad Ejecutora Lillo (UEL) (CONICET-FML) se publican en revistas científicas nacionales e internacionales con referato, y en publicaciones de divulgación científica con un alto estándar académico. Durante el ejercicio 2022 se concretaron 146 publicaciones en total, 116 de personal dependiente de la Fundación o de doble dependencia con la UEL, Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) o Universidad Nacional de Tucumán (UNT) y 30 del personal exclusivo de la Unidad Ejecutora Lillo.

A su vez, la Fundación Miguel Lillo publica libros científicos; sus propias revistas periódicas de 5 números anuales y de larga tradición en sus respectivas temáticas: Acta Zoológica Lilloana, Acta Geológica Lilloana y Lilloa (Botánica); así como las Series Conservación de la Naturaleza, Misceláneas; y Universo Tucumano.

Los resultados parciales de la ejecución de los proyectos de investigación han sido presentados en 130 ponencias y comunicaciones en jornadas, reuniones científicas, congresos nacionales e internacionales, y se presentaron sus resultados en numerosos cursos, talleres, seminarios, charlas, conferencias, disertaciones. Se realizaron clases especiales solicitadas por otras instituciones.

Las actividades científicas se dividen por áreas de investigación:

- Botánica: Se están desarrollando 16 proyectos de investigación institucionales y 14 proyectos en participación con otros organismos de investigación (UNT, CONICET). Se publicaron 24 trabajos en el área, 19 científicos y 5 de divulgación científica, y se presentaron 19 trabajos en congresos.
- Zoología: Se encuentran activos 25 proyectos de investigación institucionales, y 37 proyectos en participación con otros organismos de investigación (UNT, CONICET, FONCyT). Durante el ejercicio 2022 se publicaron 70 trabajos científicos, 62 nacionales e internacionales y 8 de divulgación.
- Biología Integrativa: Se encuentran activos 10 proyectos con financiación propia y 14 en participación con otros organismos de investigación (CONICET, UNT, FONCyT). Durante 2022 se publicaron 24 trabajos científicos, siendo 23 nacionales e internacionales y 1 de divulgación.
- Geología: Se desarrollan 11 proyectos institucionales, y 9 proyectos en participación con otros organismos de investigación (CONICET, UNT, FONCyT). Durante 2022 se publicaron 12 trabajos científicos.

Por otra parte, a través de las dependencias que componen a Dirección de Transferencia y Servicios Externos (Jardín Botánico, Museo Histórico Miguel

Lillo, Museo de Ciencias Naturales, Centro de Información Geo-Biológico del NOA-Biblioteca- y Departamento de Comunicación) se desarrollaron diversas actividades de extensión y divulgación científica, para fortalecer el vínculo entre las áreas de extensión de la FML y la comunidad (exposiciones, cursos, capacitaciones a docentes, webinarios, charlas, videos educativos, tutoriales para aprender jugando, visitas a salas del Museo, Biblioteca y Jardín Botánico, visitas a escuelas, etc).

A través del Jardín Botánico se efectuaron visitas guiadas durante el 2022, se dictaron 27 charlas y talleres, y fueron atendidas logísticamente más de 60 reuniones solicitadas desde otras áreas o instituciones. A su vez, desde el Museo de Ciencias Naturales se visitaron establecimientos educativos y sociales de personas con capacidades diferentes, lográndose un alto grado de inclusividad en la difusión de las Ciencias Naturales.

A su vez, se destaca la creación de un laboratorio de conservación, espacio físico para el tratamiento, conservación y rescate de publicaciones y material Museo Histórico Miguel Lillo, las ferias de publicaciones y el considerable aumento de las ventas de publicaciones y láminas.

El contexto del año 2022 permitió la participación presencial en eventos masivos, como la realización de eventos presenciales tales como “la Noche de los Museos”, “El Museo Lillo va a la escuela”, “Jugando con Ciencia” y la participación del museo en la muestra EducaTec.

Por otra parte, se firmaron 8 convenios de colaboración institucional, tanto en contrato de ediciones de libros (Museo Patagónico de Ciencias Naturales “Juan Carlos Salgado”, Biblioteca del Naturalista y Editorial LOLA), así como convenios generales y específicos (Unidad de Vinculación Tecnológica Fundación INNOVALILLO, ATO, Hidroeléctrica Tuc. S.A., Universidad Tecnológica Nacional, Universidad Nacional de Tucumán, Fundación Félix de Azara, y Ministerio de Seguridad Pública y Servicio Penitenciario de la Provincia de Jujuy). Se creó la Unidad de Vinculación Tecnológica Fundación INNOVALILLO (FIL), para gestionar los proyectos y servicios de transferencia tecnológica de la FML como así también administrar proyectos innovadores de empresas e instituciones públicas y privadas.

El Departamento de Comunicación realizó una gran labor editorial digitalizando y poniendo en línea publicaciones y números antiguos altamente solicitados de las series periódicas, 79 publicaciones de edición propia y números antiguos de las series periódicas (Acta Zoológica Lilloana, Acta Geológica Lilloana y Lilloa) para completar el catálogo de publicaciones institucionales on line.

A continuación, se detallan los avances en materia de digitalización las colecciones existentes:

<b>Indicador de Resultado</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Ejecutado Anual 2020</b>	<b>Ejecutado Anual 2021</b>	<b>Ejecutado Anual 2022</b>
Tasa de Digitalización de Colecciones	Porcentaje	7,61	11,63	6,25



A través del Centro Cultural Rouges (CCR) y el Centro de Estudios Juan Dalma, ambos de la Fundación Miguel Lillo, trabajaron coordinadamente en la realización de eventos, destacándose una muestra colectiva de arte contemporáneo, y otra de la Facultad de Artes, entre otras actividades. A su vez, en la agenda 2022, se incorporó un nuevo ciclo “De nuestro patrimonio” que propone la exposición de la pinacoteca propia a partir de criterios curatoriales diversos. Se gestionó la inclusión de publicaciones del CCR en el stand de la provincia en la “46° Feria Internacional del Libro de Buenos Aires”, y se organizaron las “Feria de Publicaciones de la FML” en conjunto con la Dirección de Transferencia y Servicios Externos. Se publicaron 5 catálogos de arte, diseñados y editados por la propia Fundación.

En tanto el Centro de Estudios Juan Dalma, se organizó el “1° Ateneo de Neuropsiquiatría Dr. Juan Dalma”, con amplia participación de profesionales de distintas áreas de la salud. Se presentó el primer número de la revista “Ciencia & Humanidades” y se trabaja en la edición del segundo número, cuyos artículos están en proceso de evaluación externa. Se articuló con el Archivo Histórico de la Provincia para la inclusión de un capítulo especial de Juan Dalma en el libro “Historia Epistolar de la Medicina Tucumana” con la cesión de reproducción de algunas de las cartas del archivo del Centro.

- **Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU)**

**Programa:** Evaluación y Acreditación Universitaria

La misión institucional del programa es asegurar y mejorar la calidad de las carreras e instituciones universitarias que operan en el Sistema Universitario Argentino. En función de ello, se realiza la evaluación externa de las instituciones universitarias, la acreditación de las carreras de grado y de posgrado, la emisión de recomendaciones sobre proyectos institucionales de nuevas universidades estatales, y las solicitudes de autorización provisoria y definitiva de establecimientos universitarios privados. También se dictamina sobre el reconocimiento de entidades privadas de evaluación y acreditación universitaria.

- en pesos y magnitudes físicas -

Crédito Final	Gasto Deveng.	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
702.525.061	676.073.512	96,3	Evaluación Institucional Externa	Institución Evaluada	12	12	100,0
			Evaluación de Proyectos Institucionales	Proyecto Institucional	35	46	131,4
			Evaluación de Programas de Grado	Evaluación	73	75	102,7
			Evaluación de Programas de Posgrado	Evaluación	645	757	117,3
			Formación en Evaluación de Instituciones y Acreditación de Carreras Universitarias	Persona Capacitada	400	400	100,0
				Curso Realizado	8	8	100,0

En términos financieros, las erogaciones del programa se concentraron en Gasto en Personal (54,1% del total) y en Servicios no Personales (41,5%), este último concepto se concentró en los servicios técnicos y profesionales, especialmente para estudios, investigaciones y proyectos de factibilidad.

La CONEAU tiene a su cargo la acreditación de carreras de grado, correspondientes a profesiones reguladas por el Estado Nacional, y cuyo ejercicio pudiera comprometer el interés público, conforme a los estándares que estableció el Ministerio de Educación en junto con el Consejo de Universidades.

En relación a la Evaluación de Proyectos Institucionales el desvío que se observa se debe a que la Dirección de Evaluación Institucional (en particular el área de Proyectos Institucionales) cumple sus funciones de acuerdo a la demanda espontánea de las fundaciones o instituciones universitarias que inician trámites a través de la Dirección Nacional de Gestión Universitaria, los cuales son enviados con posterioridad a la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU) para su tratamiento.

Respecto a la Evaluación de Programas de Grado, el sobrecumplimiento se debe a la naturaleza dinámica del proceso de acreditación, en el cual tienen impacto variaciones temporales y aspectos contingentes del sistema.

Por último, Evaluación de Programas de Posgrado, el desvío es producto de una mayor cantidad de posgrados acreditados en primera instancia, esto se debe a que muchas carreras están realizando su tercera o cuarta presentación ante la CONEAU, lo cual dinamiza la evaluación y explica que numerosos trámites se resuelvan sin necesidad de una segunda instancia de evaluación

## MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

### 1- Administración Central

- Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación

#### Programa: Actividades Centrales

En el marco de esta categoría programática se contemplan las acciones que tiene como objetivo la definición de las políticas transversales a todo el Ministerio, el gerenciamiento y el control de la gestión y el planeamiento de las acciones a mediano y largo plazo; y la difusión y la popularización de la ciencia y la tecnología para dar impulso a una cultura científica, tecnológica e innovadora a través de la educación, la formación y la transferencia, pero también de la comunicación pública de la ciencia.

Durante el año 2022 se devengaron \$3.810,2 millones, financiados con recursos del Tesoro Nacional. La composición del gasto se explica en un 40,4% por Servicios no Personales, un 31,7% en Gastos en Personal, un 26,3% en Transferencias; y el 1,6% restante en Bienes de Consumo y de Uso.

A su vez, en cuanto a las acciones para la igualdad de género, a través esta categoría programática se contempla el Programa Nacional para la Igualdad de Géneros, con el objetivo de hacer de las instituciones ambientes propicios para el desempeño y el progreso con igualdad y sin violencias, y para la promoción de acceso a posiciones jerárquicas, entre otros.

Por otra parte, cabe destacar la realización de diferentes actividades para contribuir a la comunicación pública de la ciencia y al impulso de la cultura científica, entre las que se destacan las propuestas del ministerio en Tecnópolis, la Semana Nacional de la Ciencia, la Tecnología y el Arte Científico, la convocatoria "Proyectos de Cultura Científica", la Red de Clubes de Ciencia, las propuestas de TEC TV, entre otros.

Por último, en relación a la Popularización de la ciencia, se financiaron 14 actividades en todo el ejercicio 2022.

#### Programa: Planeamiento y Políticas en Ciencia Tecnología e Innovación

A través de este programa se llevan a cabo las acciones destinadas a desarrollar el diagnóstico de necesidades y problemas para avanzar en el planeamiento y la implementación de las políticas en ciencia, tecnología e innovación.

- en pesos y magnitudes físicas -

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
1.276.594.520	1.211.966.536	95,0	Promoción de la Política Científica en el Exterior	Proyecto Científico	240	240	100,0
			Estadísticas sobre Ciencia, Tecnología e Innovación	Publicación	3	3	100,0
			Apoyo para el Desarrollo de Proyectos de Base Científica y Tecnológica	Subsidio Otorgado	33	37	112,1
			Fortalecimiento del SNCTI Mediante la Vinculación con Científicos/as Argentinos/as en el Exterior	Subsidio Otorgado	60	76	126,7
			Promoción al Desarrollo de la Ciencia y Tecnología	Premio Otorgado	18	17	94,4
			<b>Indicadores</b>	<b>Unidad de medida</b>		<b>Ejecutado Anual</b>	
			Tasa de Mujeres distinguidas por la Labor Científica	Porcentaje		50,00	
			Tasa de Federalización de Premios Otorgados	Porcentaje		0,20	

El crédito devengado fue de \$1.212,0 millones, sobre un crédito final de \$1.276,6 millones, financiado con recursos del Tesoro Nacional. La composición del gasto se explica en un 62,6% por Transferencias, un 33,5% por Gastos en Personal y el restante 3,9% fue distribuido en Servicios No Personales y Bienes de Consumo y de Uso.

En el transcurso del ejercicio 2022 se realizaron diagnósticos que permitieron identificar y sistematizar las problemáticas de relevancia social, económica y/o ambiental priorizadas por los ministerios sectoriales nacionales y/o en contextos provinciales y municipales específicos; y se identificaron problemáticas de relevancia económica y/o industrial en sectores productivos de importancia estratégica.

También se promovió la realización de estudios prospectivos que orienten la planificación estratégica del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación, como insumo para la definición de políticas públicas en ciencia, tecnología e innovación.

En el marco de este programa se implementaron las políticas definidas en el Plan Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación 2030 (PNCTI 2030), cuyos lineamientos fueron propuestos por la Secretaría de Planeamiento y Políticas en Ciencia, Tecnología e Innovación (SPyPCTel) y validado a través de un amplio proceso participativo a escala nacional que culminó con la presentación del proyecto de ley de dicho plan.

En línea con el sentido federal propuesto en el PNCTI 2030, durante el año 2022 se consolidó el diseño y puesta en marcha de los nodos regionales del Programa PoblAr, con el fin de contribuir a la creación de un Biobanco de datos básicos abiertos que facilite cualquier investigación genómica biomédica y poblacional prioritaria. Con esta finalidad, se adquirió equipamientos médicos, electrónicos e insumos médicos, moleculares y químicos, así como se impulsó las contrataciones de los técnicos laboratista y una especialista en comunicación para el inicio de la toma de muestras en los nodos de Jujuy, Posadas, La Plata y Puerto Madryn. A su vez, se impulsaron en dos provincias los Parques de Producción Social (Tafí Viejo, Tucumán y Rivadavia, San Juan).

Se impulsó como estratégico asimismo, el Programa Red de Argentinos/as Investigadores/as, Científicos/as y Tecnólogos en el Exterior (Programa RAICES), reconocido como política de Estado en el año 2008 a través de la Ley N° 26.421 - con 28 subsidios otorgados (17 Subsidios de Retorno aprobados y 11 Subsidios Milstein) y 3 nuevas Redes en República de China, los Estados Unidos de Mexicanos y el Reino de Dinamarca. A su vez, se organizó la ceremonia de entrega de los Premios RAICES y LELOIR 2021 en el palacio San Martín; se abrió la convocatoria Premios RAICES y LELOIR 2022, en el cual se recibieron 74 nominaciones, el 78% de científicos y el 22% de científicas; y se distinguieron a las/os 10 investigadoras/es más destacadas/os con los Premios Houssay, Houssay Trayectoria y Jorge Sábato y la Distinción Investigador/a de la Nación, que en esta edición fue otorgada a una científica.

A su vez se efectivizó la primera edición del Subprograma "Prácticas de formación académica y profesional en el exterior para argentinos" a través del cual, se negoció con miembros de las redes RAICES interesados/as en recibir practicantes argentinos/as en sus equipos de investigación y se aseguró para la primera convocatoria del programa un total de 35 plazas en 7 países (República Federal de Alemania, República Federativa de Brasil, Canadá, Reino de España, Estados Unidos de América, República Italiana y Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte).

Por otra parte, se continuaron las operaciones estadísticas que constituyen fuentes primarias de información para la construcción y actualización de los indicadores nacionales sobre inversión y personal en actividades de I+D tanto del sector público como del sector privado. Se implementó asimismo los mecanismos necesarios para mantener actualizado el Sistema Estadístico Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (RACT, ESID y ENDEI III).

Durante el año 2022 se trabajó también en políticas para el desarrollo e implementación, de soluciones tecnológicas orientadas a la mejora de la calidad de vida de la población, para promover dinámicas de innovación entre actores sociales y entidades del SNCTI y avanzar en la superación de los desequilibrios territoriales con las Convocatorias del Programa Nacional de Tecnologías para la Inclusión Social y Convocatoria de Proyectos de Actualización Tecnológica de la Economía Popular. Adicionalmente, se impulsó el acompañamiento a proyectos a través del Programa Nacional de Fortalecimiento de Emprendimientos Tecnológicos, brindándose asistencia a 15 proyectos en el ejercicio 2022.

Dentro de las temáticas señaladas como estratégicas en el PNCTI 2030, se iniciaron acciones en materia de: producción de medicamentos, transición energética (litio, hidrógeno, energía termo solar, biocombustibles y biomasa), movilidad sustentable, economía popular, tecnologías digitales e industria 4.0, tecnologías para la producción de alimentos y para la mitigación del cambio climático.

En cuanto las acciones de articulación en materia de ciencia, se trabajó con los sectores público y privado a escala nacional e internacional para incrementar el desarrollo tecnológico, la vinculación del sector científico con el sector productivo y favorecer los desarrollos productivos a nivel nacional.

Por último, cabe destacar que se superó la proyección respecto a la meta de Apoyo para el Desarrollo de Proyectos de Base Científica y Tecnológica producto a la ampliación presupuestaria en las convocatorias de proyectos tecnológicos para la inclusión social.

**Programa:** Formulación, Coordinación e Implementación de Acciones de Articulación en Ciencia y Tecnología.

A través de este programa presupuestario se llevan a cabo las acciones destinadas a formular, coordinar e implementar las acciones de articulación con los organismos de ciencia y tecnología y las universidades nacionales, tendientes a la construcción de un Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología eficiente y que responda a las necesidades productivas, sociales, de salud, educativas y culturales de la República Argentina.

- en pesos y magnitudes físicas -

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
1.961.457.851	1.898.001.861	96,7	Servicio Bibliográfico	Consulta Bibliográfica	3.000.000	4.136.147	137,9
			Participación en Observatorios Astronómicos	Horas de Observación	90	90	100,0
			Mejora de la Seguridad e Higiene en Laboratorios	Proyecto Aprobado	50	0	0,0
			Apoyo a Proyectos de Investigación y Desarrollo (ImpacTAR)	Proyecto Aprobado	75	92	122,7
			<b>Indicador</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Ejecutado Anual</b>		
			Tasa de Implementación de las Propuestas de Modificaciones Institucionales	Porcentaje	93,9		

Durante el ejercicio 2022 se devengaron \$1.898,0 millones, sobre un crédito final de \$1.961,5 millones, financiados mediante recursos del Tesoro Nacional. La composición del gasto se explica en un 42,2% por Transferencias, un 40,3% por Bienes de Uso, un 16,5% en Gastos en Personal y el restante 1% en Servicios no Personales y Bienes de Consumo.

En el marco de este programa se contempla la Biblioteca Electrónica de Ciencia y Tecnología que permite, a través de sus suscripciones, el acceso en línea a bibliografía científica a 89 instituciones (OCT, UUNN, Universidades Privadas, etc.) de todo el país. A través de la Biblioteca, los nodos tienen acceso a 77.565 libros, 24.093 actas de congreso, 34.358 revistas y 23.471 tesis de posgrado nacionales oportunamente suscriptas y debidamente catalogadas.

Durante el 2022 se acentuó la tendencia del 2021, respecto a la recuperación en el uso de los recursos, luego de la fuerte baja del año 2020 como consecuencia de la pandemia. Esta recuperación y alza consecuente, se relaciona directamente con el retorno a la actividad normal en los lugares de trabajo y estudio por parte de la comunidad de usuarios y usuarias de la Biblioteca. En concreto, durante el 2022 las consultas bibliográficas ascendieron a 4.136.147

A su vez, continuaron la iniciativa de Centros Interinstitucionales en Temas Estratégicos, por medio del cual se promueve la articulación entre las instituciones del sistema científico-tecnológico nacional a través de la creación, operación y/o consolidación de un Centro interinstitucional para impulsar la asociación multidisciplinaria y así complementar y coordinar las actividades, capacidades y recursos en torno a una problemática o tema estratégico. Durante el ejercicio 2022 se financiaron 12 proyectos. Por otra parte, se ejecutaron 40 proyectos de Adquisición Complementarias, Mejoras y RRHH en el marco del programa de Sistemas Nacionales de Grandes Instrumentos, Facilidades y Repositorios de Acceso Abierto.

Durante el año 2022, a través del Programa Impactar se financiaron 92 propuestas de respuestas a Desafíos, habiendo concretado presentaciones de respuestas a desafíos transversalmente homogéneas.

A su vez se adjudicó la primera Resolución de los proyectos, a través de la cual se aprobaron y adjudicaron 13 proyectos en el marco del Programa de Investigación y Desarrollo en Cannabis; y dentro del programa de Subsidios Institucionales, 29 instituciones fueron seleccionadas al cabo de un proceso de evaluación como beneficiarias para recibir el subsidio anual para el periodo 2021-23; transfiriéndose el subsidio anual 2022 a 19 de ellas ya que las 10 instituciones restantes adeudaban rendiciones al cierre del ejercicio.

En el marco del Proyecto Gemini, a fines de 2021, MinCyT ratificó su participación en el consorcio por un nuevo sexenio (2022-2027). En el marco de proyecto se dispuso de 90 horas de observación en el ejercicio 2022.

Como continuación de esfuerzos precedentes en pos de reorientar las políticas públicas en ciencia y tecnología para dar respuesta a la pandemia por el COVID-19, en del Programa de Evaluación Institucional (PEI) se diseñó una línea de financiamiento que promueve la articulación entre las iniciativas de fortalecimiento en ciencia y tecnología identificadas en las instituciones con las políticas, demandas y necesidades a nivel nacional o de los gobiernos de las distintas provincias en las cuales se desempeñan. Durante el año 2022

se terminaron de ejecutar dos proyectos: Universidad Nacional de Nordeste UNNE-Sede Corrientes y Universidad Nacional de La Pampa (UNLPampa).

En el ámbito de la Dirección Nacional de Objetivos y Procesos Institucionales también se gestionó el Banco Nacional de Proyectos de Desarrollo Tecnológico y Social (PDTS), el cual contaba con 604 proyectos acreditados a fines de 2022; de los cuales 40 proyectos fueron en 2022 (el 87,5% de los proyectos acreditados pertenecen a universidades nacionales, el 47% al área de Ciencias Agrarias, Ingenierías y Materiales y el 32.5% a Ciencias Biológicas y Salud).

A su vez, se creó el Programa Nacional de Ciencia Ciudadana en la órbita de la Subsecretaría de Evaluación Institucional con el objeto de contribuir a la promoción de la investigación con enfoques de ciencia ciudadana, a fin de impulsar la participación activa de la sociedad en la generación de nuevo conocimiento y ampliar la visibilización y valoración de este tipo de iniciativas en todo el territorio nacional de acuerdo con principios de buenas prácticas.

Finalmente, desde la Dirección Nacional de Programas y Proyectos dependiente de la Subsecretaría de Evaluación Institucional se continuó realizando la coordinación del Sistema de Información Ciencia y Tecnología Argentino (SICYTAR) creado por Decreto N° 443/04, el cual cuenta con una base de datos transaccional para la carga de datos curriculares, cuatro bases de datos que integran la información para cada entidad relevante del sistema (Personas, Organizaciones, Proyectos y Productos) y un Datawarehouse unificado.

**Programa:** Financiamiento de Organismos Internacionales para Desarrollo Científico - Tecnológico

Las acciones del programa se vinculan en la planificación y ejecución de proyectos con financiamiento externo orientados al fortalecimiento del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación.

- en pesos y magnitudes físicas -

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes (**)	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
2.495.022.238	2.232.496.210	89,5	Promoción para la Capacitación en Introducción a la Programación en Escuelas	Curso Dictado	288	86	29,9
			Promoción para la Capacitación Docente en Ciencias de la Computación	Curso Dictado	15	30	200,0
			Participación en Actividades de Formación Interdisciplinaria	Beca Otorgada	30	0	0,0

(\*\*) El detalle de las obras de inversión a cargo del programa se encuentra disponibles en los respectivos Cuadros de Programas y Proyectos en Orden Institucional, del Tomo II.

El crédito devengado del programa ascendió a \$2.232,5 millones, sobre un crédito final de \$2.495,0 millones, financiado principalmente con el Crédito Externo (95,5%). La composición del gasto se destina principalmente en un 44,1% por



Transferencias, un 41,7% por Bienes de Uso y un 14,2% en Servicios No Personales.

En el marco de este programa presupuestario se financian diversas iniciativas en el marco del préstamo CAF “Programa para el Desarrollo de la Infraestructura Destinada a Promover la Capacidad Emprendedora” a través del cual se busca promover el emprendedurismo en áreas de alta tecnología, mediante la mejora del ecosistema emprendedor, en particular de la infraestructura, favoreciendo la generación de nuevas ideas de negocio, como así también la consolidación de las empresas competitivas existentes y la prestación de servicios.

En el marco de este préstamo cabe destacar el Program.AR, a través del cual se desarrolló la campaña de sensibilización en medios de comunicación mediante redes sociales y se produjeron un total de 255 piezas de difusión. A su vez, se trabajó en el rediseño del sitio Pilas Bloques para mejorar la experiencia de y se realizaron mejoras en la página web de Estudiar Computación y la plataforma Gobstones. Adicionalmente, se realizaron Talleres de Vocaciones en TIC a través de visitas a escuelas para promover la elección de carreras informática y se dictaron cursos de “Didáctica de las Ciencias de la Computación”, de “Estrategias para la enseñanza de la programación I y II” con 2.501 docentes inscriptos; y de “Inclusión de las Ciencias de la Computación en la escuela, una mirada desde la gestión” para equipos de conducción. En lo que se relaciona con la meta Promoción para la Capacitación Docente en Ciencias de la Computación se desarrolló de nueva línea de capacitación, en conjunto con el INFOD (Instituto Nacional de Formación Docente).

Por otra parte, se contemplan 147 proyectos vinculados a iniciativas de ciencia y tecnología contra el hambre, de los cuales 131 ya recibieron el 100% de los fondos.

Adicionalmente, en el marco de este programa se contempla la Iniciativa Nacional de Supercomputos, a través de la cual se adjudicó el proceso Licitatorio a la empresa Lenovo Global Technology HK Limited; el Proyecto Astronómico Llama; entre otros.

Otra de las líneas de financiamiento que cuenta este programa, es el préstamo del BID - Programa de Innovación Federal cuyo objetivo general consiste en fortalecer las capacidades de los actores públicos y privados del Sistema Nacional de Innovación (SNI) para mejorar la productividad de las empresas y para robustecer las capacidades de acción ante los desafíos que enfrenta la República Argentina. Los objetivos específicos a cargo de este Ministerios son:

- Aumentar la articulación entre los actores del SNI; y
- Mejorar las capacidades institucionales para diseñar e implementar políticas de Ciencia, Tecnología e Innovación (CTI).

Respecto a las acciones de articulación, se contempla la línea de Proyectos Interinstitucionales en Temas Estratégicos (PITES), se financiaron 11 proyectos destinados a objetivo de fomentar la articulación y la coordinación entre las

instituciones del SNI, al sumar capacidades científicas y tecnológicas complementarias.

Con respecto a la Participación en Actividades de Formación Interdisciplinaria se ejecutó en cero, debido a que se discontinuaron las actividades del CELFI; y se está trabajando en el rediseño de las mismas.

A su vez, se contempla el Programa de Facilidades Científicas y Tecnológicas (FCT), a través del cual se lleva a cabo la creación de un Laboratorio Nacional de Genética Molecular de Ratones, una Planta Piloto para Desarrollos y Escalados de Procesos Biotecnológicos del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación y el proyecto Genómica de SARS-CoV-2 y otros microorganismos con alto impacto en salud pública en la República Argentina; y el Plan Federal de Fortalecimiento de la Infraestructura Edilicia, a través del cual 7 proyectos tienen la no objeción del BID y fueron licitados, siendo 2 ellos adjudicados.

En cuanto a las acciones de Fortalecimiento de las capacidades del SIN, se contempla el Programa de Evaluación Institucional (PEI) el cual acompaña el proceso de autoevaluación de las instituciones y brinda asistencia técnica y apoyo financiero para su realización. Además, se gestionan los procesos de evaluación externa, se ofrece asistencia técnica para la elaboración de los planes de mejoramiento y se monitorea su implementación.

**Programa:** Federalización de las Políticas en Ciencia, Tecnología e Innovación

En este programa se busca dar impulso y fortalecimiento a aquellos proyectos que, específicamente, realicen actividades de sociabilización del conocimiento científico y de concientización sobre aspectos prioritarios de la región. A su vez, se busca asegurar la ejecución técnica-económica de los instrumentos promocionales del Consejo Federal de Ciencia y Tecnología (COFECyT) gestionados por la Subsecretaría de Federalización de la Ciencia, Tecnología e Innovación.

- en pesos y magnitudes físicas -

<b>Crédito Final</b>	<b>Gasto Devengado</b>	<b>% Ej.</b>	<b>Tipo de Producción: Servicios o Bienes</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Meta Final</b>	<b>Meta Ejec.</b>	<b>% Ej.</b>
22.816.262.039	22.748.240.917	99,7	Acciones Vinculadas con el Programas Federales de Ciencia y Tecnología	Proyecto Aprobado	480	187	39,0
			Acciones Vinculadas con el Programas Federales de Ciencia y Tecnología	Proyecto Finalizado	130	129	99,2
			Acciones Vinculadas con el Programas Específico de Demandas Federales de Ciencia y Tecnología	Proyecto Aprobado	78	48	61,5
			Acciones Vinculadas con el Programas Específico de Demandas Federales de Ciencia y Tecnología	Proyecto Finalizado	155	45	29,0

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
			Acciones Vinculadas al Programa Federal de Capacitación	Capacitación Realizada	42	10	23,8
			Monitoreo de Proyecto de Ciencia y Tecnología	Proyecto Monitoreado	72	29	40,3

Durante el ejercicio 2022 se llevó a cabo el financiamiento de vinculadores/as tecnológicos/as federales en las áreas de CyT jurisdiccionales, donde 24 solicitudes de financiamiento aprobadas para el fortalecimiento de las áreas de cuerpo técnico de investigación jurisdiccionales con alcance federal. Adicionalmente, se llevó a cabo una inversión \$240,0 millones para el fortalecimiento de capacidades de gestión de las áreas de Ciencia y Tecnología jurisdiccionales.

Respecto a los Programas Federales de Ciencia y Tecnología, se aprobaron 187 proyectos y se finalizaron 129, los cuales tienen como objetivo dar solución a problemas sociales, productivos y ambientales concretos. Adicionalmente se llevaron a cabo proyectos vinculados Programas Específicos de Demandas Federales, los cuales se desprenden de líneas específicas que responden a demandas puntuales del Consejo Federal de Ciencia y Tecnología.

En el marco del Programa Federal de Capacitación, se llevaron a cabo 10 capacitaciones con el objetivo de asegurar la ejecución técnica-económica de los instrumentos promocionales del Consejo Federal de Ciencia y Tecnología (COFECyT) gestionados por la Subsecretaría de Federalización de la Ciencia, Tecnología e Innovación. En estas actividades participaron Unidades administradoras (UVT), directores de proyectos, vinculadores tecnológicos federales (VITEF), personal de la oficina de CyT Jurisdiccional y de las Instituciones Beneficiarias/Responsables.

Por otra parte, cabe destacar el financiamiento de proyectos de generación y transferencia del conocimiento científico-tecnológico que tienen como objetivo dar solución a problemas sociales, productivos y ambientales concretos.

A su vez, en el marco del Programa Federal de Monitoreo de Proyectos, 29 proyectos fueron monitoreados. Cabe destacar que la realización de visitas in situ a proyectos financiados por el Consejo Federal de Ciencia y Tecnología (COFECYT) tienen como objetivo verificar el cumplimiento de actividades planificadas, la constatación de resultados obtenidos para la etapa de ejecución, la identificación de posibles desvíos y/o lecciones aprendidas, la realización de reformulaciones en tiempo y forma. Donde en el desvío se explica en la posibilidad que se presentó de visitar mayor cantidad de proyectos dentro de las zonas geográficas visitadas.

Por último se contemplan las acciones del Programa Federal Equipar Ciencia, el cual tiene como objetivo fortalecer la investigación de las instituciones científico tecnológico a través de la adquisición de equipamiento de mediano y gran porte

y a través de cual se aprobaron 166 proyectos; y el Programa Construir Ciencia a través del cual se presentaron 175 obras.

## 2 - Organismos Descentralizados

- **Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET)**

El CONICET fomenta y subvenciona la investigación científica y tecnológica, junto con las actividades de apoyo a las mismas (tanto en el sector público como privado), apuntando al avance científico y tecnológico de la República Argentina, al desarrollo de la economía nacional y al mejoramiento de la calidad de vida. Además, se otorgan subsidios a proyectos de investigación y becas para la capacitación y perfeccionamiento de egresados universitarios, o para la realización de investigaciones específicas, y se organizan y subvencionan institutos, laboratorios y centros de investigación, los que podrán funcionar en universidades y otras instituciones oficiales o privadas o bajo la dependencia directa del CONICET. En el marco académico, administra las carreras del Investigador Científico y Técnico y del Personal de Apoyo a la Investigación y Desarrollo, brindando asesoramiento a entidades públicas y privadas en el ámbito de su competencia.

**Programa:** Formación de Recursos Humanos

El programa persigue dos objetivos complementarios: el fomento de la investigación y la formación de recursos humanos en actividades científico-tecnológicas. Este último comprende la administración de las carreras de Investigador Científico y Técnico y la de Personal de Apoyo a la Investigación, como así también, la formación de nuevos investigadores, a través de un régimen de becas internas.

- en pesos y magnitudes físicas -

<b>Crédito Final</b>	<b>Gasto Devengado</b>	<b>% Ej.</b>	<b>Tipo de Producción: Servicios o Bienes</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Meta Final</b>	<b>Meta Ejec.</b>	<b>% Ej.</b>
71.500.678.499	71.479.871.523	99,9	Formación de Becarios	Becario Formado (*)	2.100	2.643	125,9
			Formación de Investigadores del Escalafón Científico Tecnológico (CIC)	Investigador	11.952	11.632	97,3
			Formación del Personal de Apoyo del Escalafón Científico Tecnológico (CPA)	Personal de Apoyo	3.099	2.934	94,7

Indicador	Unidad de Medida	Ejecutado Anual
Tasa de Titulación del Proceso de Formación de Becarios Doctorales	Porcentaje	56,0
Porcentaje de Aprobación en las Solicitudes de Promociones de Investigadores	Porcentaje	64,0
Porcentaje de Aprobación en las Solicitudes de Promociones del Personal de Apoyo	Porcentaje	86,0
Tasa de Mujeres en la Categoría Asistente de la Carrera del Investigador Científico y Tecnológico del CONICET (PPG)	Porcentaje	61,0
Tasa de Mujeres en la Categoría Superior de la Carrera del Investigador Científico y Tecnológico del CONICET (PPG)	Porcentaje	26,0
Tasa de Mujeres en las Becas Posdoctorales (PPG)	Porcentaje	60,0

(\*) En el cuadro se incluyen únicamente las Becas financiadas por el CONICET.

El total de erogaciones (\$71.479,9 millones) alcanzó el 99,9% del crédito final del programa. El mayor gasto correspondió a Gastos en Personal (73,4%) y a Servicios no Personales (26,6%). El financiamiento del programa estuvo compuesto en su totalidad por Tesoro Nacional.

El CONICET otorga Becas Internas Doctorales, que se encuentran destinadas a egresados de universidades argentinas o extranjeras que deseen realizar tareas de investigación, con vistas a obtener un diploma de Doctorado. Las mismas consisten en el pago de un estipendio mensual y tendrán una duración de cinco años, sin ser renovables. Además, los candidatos que sean beneficiados con una beca no podrán, por el término de un año, solicitar cambios de su lugar de trabajo y/o director de tesis. Su otorgamiento se aprueba mediante Resolución de Directorio, que a tal fin, es asesorado por jurados académicos (Órganos Asesores), sin incluirse las otorgadas a partir de recursos de reconsideración.

Las becas internas posdoctorales son similares a las mencionadas anteriormente, y se otorgan para perfeccionar la formación académica o especialidad mediante la ejecución de actividades de investigación científica y tecnológica bajo la conducción de un investigador. La beca consiste en el pago de un estipendio mensual, su duración máxima es de dos años y su otorgamiento también se aprueba mediante Resolución de Directorio que, a tal fin, es asesorado por jurados académicos.

A diciembre formaron parte de la Carrera del Investigador 11.845 personas. Los miembros de Carrera de Personal de Apoyo totalizaron 2.983 y los

Becarios en formación 11.406. Presupuestariamente, el CONICET sostuvo, en promedio, 11.777 becas doctorales y posdoctorales. Los becarios formados resultaron 2.643. La tasa de titulación resultó en 56% indicador que refiere a la aprobación de la tesis doctoral en el año de finalización de la beca.

En lo que respecta a la perspectiva de género, el porcentaje de mujeres de la CICyT es del 54%. Sin embargo, a medida que se asciende en la jerarquía escalafonaria, disminuye su proporción. La tasa de mujeres en la categoría de asistentes es de 61% y la de mujeres en la categoría superior es del 26% reflejando un alto índice de masculinidad. Respecto a los becarios doctorales y posdoctorales, la distribución por género se confirma a favor de las mujeres en ambos casos, siendo la tasa de mujeres en las becas posdoctorales el 60% y la referida a las doctorales cerca del 60%, porcentaje que se reitera para mujeres en becas financiadas.

Durante el ejercicio 2022 se aprobaron un total de 1.654 becas incluyendo todos los tipos, entre las que se incluyen la Convocatoria General por becas doctorales, donde se presentaron 1.913 candidatos de los cuales resultaron aprobados por Directorio 980 personas (51%); la Convocatoria por becas doctorales en Temas Estratégicos, donde se postularon 475 candidatos y resultaron aprobados 246 (52%); y las becas para finalización de doctorado que resultaron otorgadas 259.

**Programa:** Promoción, Investigación, Financiamiento, Innovación y Divulgación en Ciencia y Técnica.

El fomento de las actividades científicas y tecnológicas abarca el financiamiento del funcionamiento de los centros científico-tecnológicos, Institutos y unidades ejecutoras dependientes del CONICET y de la infraestructura necesaria para llevar a cabo las acciones de investigación y la coordinación de la vinculación entre la comunidad científica y el medio socio-productivo, a efectos de lograr la transferencia de tecnología. También, se incluye la promoción de la investigación científica y tecnológica mediante la asignación de subsidios para financiar proyectos de investigación y desarrollo y de actividades de apoyo de los mismos.

- en pesos y magnitudes físicas -

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
6.124.664.887	6.120.371.289	99,9	Visitas Guiadas	Visitante	166.055	265.240	159,7
			Publicaciones Técnicas	Publicación	13	13	100,0
			Asesoramiento Técnico	Caso	266	340	127,8
				Caso Investigado	508	480	94,5
			Asistencia Técnica en la Gestión de Patentes	Patente	276	326	118,1
			Financiamiento Proyectos de Investigación y Desarrollo Nacionales	Proyecto Terminado	90	88	97,8

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
			Financiamiento Proyectos Investigación y Desarrollo Internacionales	Proyecto Terminado	33	6	18,2

Durante el ejercicio 2022 el programa se financió principalmente con recursos del Tesoro Nacional (99,7%), seguido en menor medida por Recursos propios (0,3%). A su vez, el programa tuvo una ejecución financiera de \$6.120,4 millones (99,9% del crédito), destinada a Transferencias (72,1%), en Gastos en Personal (26,9%) y a Servicios No Personales (0,9%).

En cuanto a la gestión de proyectos, el CONICET organiza su apoyo a la investigación y desarrollo alrededor de proyectos que tienen como objetivo financiar la actividad intelectual original desarrollada por un investigador o grupo de investigadores con dedicación exclusiva, con una metodología de trabajo y un presupuesto de gastos. La selección de los proyectos de investigación y desarrollo a financiar se realiza mediante la evaluación académica por parte de las Comisiones Asesoras del CONICET, entre quienes se hayan presentado al concurso.

Durante el ejercicio 2022, los proyectos nacionales finalizados ascendieron a 88 correspondientes a las convocatorias de Proyectos de Unidades Ejecutoras (PUE) 2017 (64 proyectos), proyectos Colecciones (14 proyectos) y Proyectos de investigación en líneas temáticas para los Museos e Institutos Nacionales (10 proyectos) Entre los temas contemplados se incluyó: ciencias agrarias, ingeniería, biológicas, salud, ciencias exactas y naturales, entre otros.

A su vez, a diciembre se encontraban en ejecución 3.042 proyectos de investigación nacionales (PUE, PIP, PIO y PIBAA), de los cuales 100 PUE se encontraban en ejecución; 2.032 Proyectos de Investigación Plurianuales (PIP); 13 Proyectos de Investigación Orientados (PIO) y 897 Proyectos de Investigación BIANUALES (PIBAA), destinados a investigadoras/es asistentes y adjuntas/os de reciente ingreso al CONICET.

En materia de producción científica - tecnológica, el CONICET reconoció 9 nuevas Empresas de Bases Tecnológica (EBT), llegando a un total de 52 EBT, de los cuales los investigadores e investigadoras del CONICET han sido fundadores e integran su capital accionario. De los 83 investigadores/as que participan de las EBT, 56 son varones (67,5%) y 27 mujeres (32,5%). Adicionalmente, el CONICET forma parte de 2 EBT con capital accionario propio de la institución, estas son: Y-TEC y LaTe ANDES, y también se constituyó la empresa Cannabis CONICET.

Por otra parte, se presentaron 97 documentos de patentes en todo el mundo, de las cuales 31 corresponden a nuevas invenciones. Cabe señalar que la cantidad de documentos de patentes que tuvieron gastos de gestión en el año de referencia, alcanzó a 326. En cuanto a otros registros de propiedad intelectual, se contabilizaron 11 registros de Software, 6 de marcas y 12 de ISBN. La cartera de

patentes vigentes (solicitudes presentadas y concedidas) alcanza las 969 presentaciones.

Adicionalmente, se gestionaron 25 Proyectos de Desarrollo Tecnológico y Social (PDTS) los cuales tienen por objeto la resolución de una necesidad del mercado y en los cuales una o más organizaciones- públicas o privadas - se constituyen como demandantes y/o adoptantes de la tecnología desarrollada; además, deben contar con una o más instituciones que aportan el financiamiento y CONICET provee los recursos humanos.

Respecto a los Servicios Tecnológicos de Alto Nivel (STAN), se prestaron 15.420 STANs y se habilitaron 422 nuevos. A su vez, se prestaron 130 Asesorías individuales, se firmaron 139 convenios de Asistencia Técnica y se tramitaron 24 licencias debido a una mayor demanda a la estimada. Cabe destacar que estas iniciativas tienen como objeto lograr una mayor transferencia y vinculación con el sector socio productivo, brindando servicios para el análisis, evaluación y/o generación de propuestas de mejora de artefactos, organizaciones y/o procesos.

A partir de la creación de la Red Federal de Vinculación en el 2021, durante el 2022 se impulsó la creación de la Red de Vinculadores Vincul.Ar con referentes de vinculación de todos los institutos a fin de incorporarlos más activamente en la política de vinculación del organismo. Durante el año 2022 se realizó el primer encuentro con cerca de 200 participantes virtuales, y actualmente la red cuenta con 208 inscriptos que participan activamente en su plataforma.

En el marco del Programa Nacional Ciencia y Tecnología, se pone a disposición, de jueces y fiscales, las capacidades de investigación, equipamiento y capacitación con soluciones específicas en el área y promueve los vínculos operativos entre el Consejo y el Poder Judicial. Entre las acciones llevadas a cabo se destaca: el Seminario de Sensibilización en aspectos de aseguramiento de la calidad en los ensayos forenses y la firma de convenios para el fortalecimiento de vínculos con la justicia provincial y nacional.

Cabe destacar que los servicios forenses que prestan los diferentes investigadores del CONICET estén identificados, agrupados y sistematizados. De un relevamiento preliminar se identificaron, hasta 2022 inclusive, aproximadamente 70 STAN relacionados o potencialmente relacionados con servicios forenses prestados en todo el país.

En el marco de este programa se contempla el financiamiento de las acciones del Museo Argentino de Ciencias Naturales (MACN) "Bernardino Rivadavia" y del Instituto Nacional de Investigaciones en Ciencias Naturales, que tienen como prioridad la realización del inventario de la flora, fauna y gea del país, junto con la formación de colecciones de referencia, su incremento y cuidado. Sobre la base de dichas colecciones se realizan trabajos de investigación en sistemática y ecología, y se dictan cursos de actualización, audiovisuales, servicios a terceros, entre otros.



A su vez, otra actividad de divulgación científica es a través de las publicaciones técnicas, en las áreas de botánica, zoología, paleontología, ecología y geología. También, se publicaron más de 600 notas en la web del CONICET, las cuales se trata de notas de producción propia de: divulgación científica, inauguraciones de centros e institutos, firmas de convenios, coberturas de eventos institucionales, premios y reconocimientos a científicos/as, vinculación tecnológica, convocatorias y resultados, actividades de redes y programas institucionales, vocaciones científicas, ciencia y género, ciencia y derechos humanos, entre otros temas.

Por otra parte, cabe destacar las acciones del Programa VocAR, el cual fomenta cultura científica a través de acciones y actividades de divulgación; y se trata de un espacio institucional para que científicas y científicos compartan contenidos de interés para la comunidad educativa, jóvenes, infancias y público general

Finalmente, cabe destacar las acciones difusión a través de medios de comunicación, redes sociales, la producción de contenidos audiovisuales y la participación en exposiciones, ferias, talleres y diversos eventos.

**Programa:** Investigaciones en Ciencia y Técnica en el Atlántico Sur: Pampa Azul.

Pampa Azul es una iniciativa estratégica para la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación productiva en las áreas vinculadas al mar, habiéndose identificado ocho cuencas sedimentarias en la plataforma continental. El programa se propone impulsar una visión estratégica que provea bases sólidas a la labor científica y a las políticas sectoriales.

- en pesos y magnitudes físicas -

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
164.100.000	164.100.000	100,0	Relevamiento de Áreas Estratégicas Pesqueras	Campaña Realizada	4	0	0,0
			Relevamiento Geológico - Geofísico	Campaña Realizada	4	3	75,0

Durante el año 2022 la asignación presupuestaria final alcanzó los \$164,1 millones, con una ejecución del 100,0%. Cabe señalar que el gasto correspondió en su totalidad a Transferencias para actividades científicas y/o académicas. La fuente de financiamiento correspondió en su totalidad a fondos provenientes del Tesoro Nacional.

Se trata de una iniciativa interministerial e interdisciplinaria de importancia estratégica desde lo científico y lo geopolítico, cuyo principal objetivo es afirmar y fortificar la presencia argentina en el mar a través del conocimiento científico, cuyos resultados servirán de fundamento a las políticas de conservación y manejo de los recursos naturales.

Durante el ejercicio 2022, en materia de relevamientos geofísicos y geológicos, se retomó la actividad post pandemia, realizándose tres campañas con el buque "Austral" entre las que se destacan:

- Campaña Y-TEC-GTGM: la cual tuvo como objetivo realizar una investigación científica (YTEC-GTGM5) en la Plataforma y Talud del Margen Continental Argentino, la cual implicó una duración de 27 días y se navegaron más de 3.413 millas náuticas a través de la Plataforma y el Talud Continental. Esta iniciativa tuvo como actividad principal el relevamiento de batimetría 3D del fondo marino focalizada en la identificación y estudio de: cañones submarinos, grandes incisiones que surcan el talud continental, morfologías asociadas a emanaciones naturales de fluidos o asociadas a corrientes de fondo y de procesos gravitacionales, como deslizamientos, avalanchas o flujos. Esta iniciativa dejó como resultado una superficie relevada de 35.000 km<sup>2</sup>.
- Campaña Área Marina Protegida Yaganes (AMP Yaganes): Científicos del Centro Austral de Investigaciones Científicas (CADIC-CONICET) coordinaron esta primera campaña científica oceanográfica en el Área Marina Protegida Yaganes y contaron con la participación del Servicio de Hidrografía Naval (SHN), el Instituto Nacional de Investigaciones y Desarrollo Pesquero (INIDEP), la Universidad Nacional de Tierra del Fuego (UNTDF) y la Universidad de Buenos Aires (UBA). El objetivo de la campaña científica inaugural en la AMP Yaganes fue identificar la existencia de 3 ecosistemas diferentes a partir de la temperatura, salinidad, corrientes, composición y abundancia del plancton, y los depredadores como mamíferos, aves marinas y sus presas, entre otros.

Adicionalmente, el Buque Oceanográfico ARA Austral se encontró en etapa de alistamiento durante el primer semestre, motivo por el cual no se logró cumplir con la totalidad de lo programado en materia de Relevamiento Geológico - Geofísico.

A su vez, cabe destacar que no se lograron las acciones en materia de Relevamiento de Areas Estrategicas de Pesca dado que el buque Puerto Deseado estuvo afectado a tareas de mantenimiento. Cabe destacar que debido a los importantes trabajos pendientes en auxiliares, habitabilidad y equipamiento científico, el mismo fue desafectado de su trabajo para investigación.

Por último, al margen de las acciones anteriormente mencionadas, se llevaron a cabo 8 campañas por medio del buque científico "Shenu", el cual es una embarcación del Centro Austral de Investigaciones Científicas (CADIC) que se encuentra en el apostadero de la Base naval Ushuaia y tiene la capacidad operativa para navegar el Canal Beagle, incluyendo la zona de Isla de los Estados. Esta embarcación sirve como una plataforma para el desarrollo de investigaciones científicas relacionadas con la oceanografía (física, química y biológica), el estudio del ecosistema marino del fondo, la geología costera, la hidroacústica y la evaluación de los recursos vivos locales. Entre las campañas realizadas, cabe destacar las acciones llevadas a cabo en el marco del proyecto ROMA.

- **Comisión Nacional de Actividades Espaciales (CONAE)**

**Programa:** Generación de Ciclos de Información Espacial Completos

El programa tiene como objetivo la generación de información de origen espacial que, conjuntamente con la información de otros orígenes, optimice una determinada actividad socioeconómica.

- en pesos y magnitudes físicas -

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
4.983.550.690	4.588.259.815	92,1	Capacitación	Persona Capacitada	5.000	5.000	100,0
			Distribución de Imágenes Satelitales	Imagen de 100 Mb	680.000	177.887	26,2
			Distribución de Información Elaborada a partir de Imágenes Satelitales	Imagen de 100 Mb	64.000	71.301	111,4
			Distribución de Imágenes Satelitales de 1 Gbyte	Imagen de 1 Gbyte	360.000	871.373	242,0

(\*) El detalle de las obras de inversión a cargo del programa se encuentra disponible en los respectivos Cuadros de Programas y Proyectos en Orden Institucional, del Tomo II.

Durante el ejercicio 2022 se devengaron \$4.588,3 millones, financiados con recursos del Crédito Interno (56,9%), Crédito Externo (26,2%) y Tesoro Nacional (16,9%). La composición del gasto se explica en un 55,3% en Servicios no Personales, 29,1% en Bienes de Uso y el 15,6% restante se distribuyó en Bienes de Consumo y Transferencias.

La Comisión Nacional de Actividades Espaciales (CONAE) tiene la misión de proponer y ejecutar un Plan Espacial Nacional, que tiene el carácter de Plan Estratégico para las actividades espaciales, estableciéndose como una clara Política de Estado de prioridad nacional. El objetivo fundamental del Plan es el desarrollo del conocimiento y la tecnología en el campo espacial que se concreta a través de tres componentes:

- Observación de la Tierra: disponer de información de origen espacial y sus aplicaciones, sobre el territorio continental y marítimo argentino, a fin de mejorar la calidad de vida de la población, y aportar a los sectores económicos y productivos de la República Argentina, para incrementar su productividad y competitividad a nivel nacional e internacional.
- Exploración y utilización pacífica del espacio ultraterrestre: abrir nuevas fronteras de exploración y utilización del espacio ultraterrestre con fines pacíficos, con la cooperación entre países, la realización de proyectos conjuntos y misiones con resultados y beneficios compartidos en forma asociativa y no competitiva.
- Desarrollos tecnológicos para uso espacial: impulsar el desarrollo de la industria nacional, promoviendo el crecimiento y la creación de nuevas empresas creadoras de tecnologías innovadoras, ampliando su ámbito de

participación a nivel internacional con el aporte de alto valor agregado en su cadena productiva.

La CONAE continuó operando durante el año 2022 la misión SAOCOM (SAOCOM 1 A y 1 B) y prestando apoyo a la operación de los cuatro satélites de la serie COSMO SKYMED de la Agencia Italiana. La constelación SAOCOM junto a la constelación COSMOS SKYMED forman el Sistema Italo Argentino de Satélites para la Gestión de Emergencias (SIASGE). Asimismo se está dando apoyo a la segunda generación de la constelación COSMOS SKYMED.

En cuanto a las acciones realizadas en materia de Misiones Satelitales, se destacan:

- Misión SAOCOM 1 A/B: Se continuó con la operación de la Misión SAOCOM 1 A y B, desarrollando nuevas aplicaciones para diferentes sectores.
- Misión SABIAMAR: Se finalizaron órdenes de compra de materiales y se llevó a cabo la preadjudicación del servicio de lanzamiento con la empresa ARIANSPACE; como así también se realizó un Workshop Comunidad de SABIAMAR.
- Misión SAOCOM 2: en el mes de julio del ejercicio 2022 se realizó el PRR (Preliminary requirement review), de la Plataforma de Servicios y Electrónica Central y en noviembre el SRR - Specification Requirement Review de la Plataforma de Servicios y Electrónica Central.
- Arquitectura Segmentada: se trabajó en conjunto con la empresa INVAP en la arquitectura conceptual de Plataforma Multipropósito (PATAGONIA). Se definieron los requerimientos de vuelo en formación - Misión ALOFT (I+D). Se definió el catálogo de instrumentos compatibles y se priorizó las misiones y la planificación de desarrollos.

Respecto a la recepción, procesamiento y distribución de la información de origen satelital, los datos que transmiten los satélites de observación de la Tierra se reciben mediante antenas en Estaciones Terrenas, donde las fases de trabajo van, desde la operación y comando de los satélites hasta la recepción de datos provenientes de los instrumentos (cargas útiles) de un satélite, como así también la elaboración del producto final, que habitualmente se define como una imagen satelital con un cierto grado de procesamiento, destinada a una utilización específica.

La comunicación con los satélites se realiza a través de antenas de recepción y transmisión de datos (7 antenas en la Estación Terrena Córdoba ubicada en el Centro Espacial Teófilo Tabanera y 2 antenas ubicadas en la Estación Terrena de Tierra del Fuego). La información recibida se procesa y se almacena en la Estación Terrena, para luego ser distribuida a requerimiento de los usuarios.

En cuanto a las acciones de distribución de imágenes satelitales, se distribuyó el equivalente a 177.877 imágenes de 100Mb, subejecutándose la proyección para el ejercicio 2022 producto al comportamiento de la demanda y dado que Landsat-8 registró algunas anomalías que no permiten producir imágenes, y que los

satélites Modis y NPP van a seguir entregando menos imágenes hasta que se migre a la nueva serie de satélites NOAA; y 871.373 de imágenes de 1 Gbyte, sobreejecutando la proyección producto al ajuste de la background mission en esta fase de operación de rutina, y al reprocesamiento de productos recalibrados con la última versión operativa del procesador. Por otra parte, se distribuyeron 71.301 imágenes de 100 MB, en cuanto a información producto de imágenes satelitales, sobreejecutándose la proyección producto del comportamiento de la demanda.

Durante el ejercicio 2022, se aportaron productos de valor agregado derivados de las imágenes satelitales y asistencia técnica a los sistemas de emergencias nacionales, como así también a proyectos específicos que la CONAE desarrolla con diversos actores en cada región de la República Argentina. Asimismo, muchos desarrollos propios del organismo contribuyeron con las actividades de los entes públicos que requirieron de los mismos: el monitoreo sistemático de derrames de petróleo a lo largo de zonas específicas de la costa y plataforma del Mar Argentino mediante el uso de imágenes COSMO Skymed; y la provisión de datos SAOCOM 1 A y B para el monitoreo de la Campaña Antártica. También se brindó apoyo con información satelital a las emergencias ambientales como ser los incendios en la cordillera patagónica, en el delta del río Paraná y en las provincias de Córdoba y Corrientes, como así también se brindó colaboración en eventos de vulcanismo como la erupción del volcán Mauna Loa en Hawaii; y en la búsqueda de una aeronave perdida en la zona de Comodoro Rivadavia.

Entre las diferentes participaciones se atendieron requerimientos de Armada Argentina, Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC), Servicio de Hidrografía Naval, Prefectura Naval Argentina, Agencia de Recaudación de la provincia de Buenos Aires (ARBA), Sistema Nacional para la Gestión Integral del Riesgo (SINAGIR), Proyecto Impactar, Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA), Instituto Nacional de Investigación y Desarrollo Pesquero (INIDEP), y Administración de Parques Nacionales, entre otros.

Asimismo, se continuó con la actualización de la base tecnológica del Programa 2Mp y de la Unidad de Formación Masiva en general. Se organizaron y realizaron charlas virtuales sobre la actividad espacial Argentina en 20 escuelas de 6 provincias argentinas (Buenos Aires, Córdoba, Santa Fe, Misiones, Neuquén y La Pampa), donde participaron 1.480 alumnos.

En cuanto a la capacitación de usuarios, se dictaron nueve cursos de formación de usuarios en tecnologías geoespaciales en modalidad a distancia. En los mismos participaron profesionales de distintos ámbitos, no solo de la República Argentina, sino también del resto de Latinoamérica.

También se brindaron talleres a alumnos y capacitaciones a docentes del Instituto P.D. Viera de Alta Gracias, provincia de Córdoba (Escuela de Referencia de la CONAE) en el marco de la línea de prácticas profesionalizantes del Programa 2Mp; y se realizaron talleres virtuales con alumnos de la Escuela Nacional Agropecuaria de Bellville (escuela de referencia de la CONAE) en el marco de trabajo del "Experimento Industrial" realizado en conjunto con la Misión

SAOCOM y el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA), entre otras actividades.

A su vez, se dictaron tres seminarios virtuales donde participaron alumnos de sexto año A y B de la Escuela Nacional Agropecuaria de Belleville y cuatro talleres virtuales de procesamiento de imágenes satelitales y agricultura de precisión a alumnos de 6to año de la Escuela ITAC (Instituto Técnico Agro Corralito), todo ello en el marco de la materia Nuevas tecnologías aplicadas a la producción agropecuaria en el marco de la materia “Nuevas tecnologías aplicadas a la producción agropecuaria”.

Cabe destacar que el Programa 2MP, cuyas siglas significan 2 millones de pibes y pibas, tiene como objetivo lograr que, en un lapso de 15 años, se alcance en modo masivo la capacitación de niños y jóvenes de entre 8 años y 16 años con capacidad de utilizar, a su nivel, la información espacial en sus actividades diarias.

Respecto a la cuantificación de las metas físicas, la meta de capacitación se mide en personas capacitadas por año. La capacitación es de dos niveles: profesional y usuario inicial. La capacitación a nivel inicial se hace a través del programa 2MP dirigido a niños y jóvenes de escuelas primarias y secundarias y la capacitación a nivel profesional se hace en la Unidad de Formación Superior de la CONAE, a través de sus maestrías, el doctorado y diferentes cursos de postgrado.

Por último, en cuanto a la vinculación tecnológica se destaca:

- La puesta en marcha y cumplimiento de la primera etapa del GeoPortal Federal para la Gestión Local, junto al Instituto Geográfico Nacional, Ministerio del Interior y el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación.
- Se realizó la firma de la actualización del memorándum de entendimiento para el pleno funcionamiento del SIASGE, integrado por la constelación de satélites argentinos SAOCOM, junto a la constelación de satélites italianos COSMO-SkyMed. La actualización del acuerdo define los términos y condiciones de uso del sistema de satélites ya totalmente desplegado en órbita, y renueva también la política de manejo de datos por ambas partes y su distribución a las comunidades de usuarios de los dos países y a la comunidad espacial internacional.
- La construcción de los backends para uso astronómico de las Estaciones de Espacio Profundo para potenciar el uso científico de las mismas por parte de la comunidad científica local. Este proyecto está llevado adelante por la CONAE y el Instituto Argentino de Radioastronomía.

**Programa:** Investigación y Desarrollo de Medios de Acceso al Espacio

El programa tiene como objetivo el desarrollo de medios de acceso al espacio y servicios de lanzamiento. Para ello, comprende las actividades que se realizan con el objetivo de que la República Argentina asegure el lanzamiento de los

satélites del Plan Espacial Nacional desarrollados sobre la base del concepto de “arquitectura segmentada” y participe en el desarrollo de vehículos espaciales de nueva generación, particularmente para cubrir las futuras necesidades del Plan Espacial Nacional.

Durante el año 2022, el crédito final ascendió a \$ 1.107,2 millones, con un nivel de ejecución del 93,0%. Respecto a la composición del gasto, los Bienes de Uso (\$758,2 millones) representaron el 68,5% del gasto, seguido por los Servicios No Personales (\$297,8 millones) con un 26,9%, mientras que, el 4,6% restante correspondió a Bienes de Consumo.

Durante el ejercicio 2022, se elaboró y evaluó el Plan ISCUL 2022 para el desarrollo de medios de acceso al espacio. Del mismo se derivaron los requerimientos de obras para los centros espaciales Pipinas (CEPI) y Manuel Belgrano (CEMB), y su priorización estratégica. Asimismo se priorizaron las tareas para el desarrollo del Lanzador TII-250 y sus vehículos demostradores tecnológicos definidos TII-150 y TII-70. Se completó el Estudio de Factibilidad y Fase A del Lanzador TII-A, correspondiente al PLAN ISCUL 2021. Se fabricó el primer Domo de tanques estructurales TII-250, de 2,5 metros de diámetro, a partir de gajos fabricados por FAdeA en AL2219, mediante soldadura por fricción.

Se realizaron ensayos de propulsión sobre Inyectores Swiril para motores de segunda etapa, y también de prototipo demostrador tecnológico de motor de segunda etapa RS2. A su vez, se continúa avanzando en el desarrollo de aviónica, en navegación guiado y control, en el desarrollo de receptores de GPS nacionales, transmisores de banda S, receptor de terminación de vuelo, y sistema de video digital entre otros.

Por otra parte, consecuentemente con la aprobación del Plan ISCUL 2022, se desplegó un Contrato con VENG, como contratista principal, para el desarrollo del TII-70 y para continuar el desarrollo de la tecnología habilitante para el lanzador TII, en aviónica, estructuras y propulsión.

Por último, se implementó un Contrato con INVAP para el desarrollo de la ingeniería conceptual, básica y de detalle del centro de ensayo de motores en La Capetina (CEMC).

- **Banco Nacional de Datos Genéticos (BNDG)**

El Banco Nacional de Datos Genéticos (BNDG), según las Leyes N° 23.511 y N° 26.548, tiene por misión garantizar la obtención, almacenamiento y análisis de la información genética que sea necesaria como prueba para el esclarecimiento de delitos de lesa humanidad cuya ejecución se haya iniciado en el ámbito del Estado Nacional hasta el 10 de diciembre de 1983, permitiendo la búsqueda e identificación de hijos y/o hijas de personas desaparecidas, que hubiesen sido secuestrados junto a sus padres o hubiesen nacido durante el cautiverio de sus madres.

A su vez, trabaja como auxiliar de la justicia y/o de organizaciones gubernamentales y no gubernamentales especializados en la materia objeto de la ley en la identificación genética de los restos de personas víctimas de desaparición forzada, actuando como perito en los temas relacionados a través del análisis de perfiles genéticos.

**Programa:** Acciones del Banco Nacional de Datos Genéticos

El programa tiene como misión garantizar la obtención, almacenamiento y análisis de la información genética que sea necesaria como prueba para el esclarecimiento de delitos de lesa humanidad. En concordancia con las funciones del Organismo, auxilia a la justicia y/o a organizaciones gubernamentales y no gubernamentales especializadas en la identificación genética de los restos de personas víctimas de desaparición forzada, actuando como perito en los temas relacionados a través del análisis de perfiles genéticos.

<b>Crédito Final</b>	<b>Gasto Devengado</b>	<b>% Ej.</b>	<b>Tipo de Producción: Servicios o Bienes</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Meta Final</b>	<b>Meta Ejec.</b>	<b>% Ej.</b>
577.211.509	532.645.522	92,3	Análisis de Información Genética a través de Estudios de ADN	Informe Pericial Realizado	900	1.443	160,3

El total de erogaciones (\$532,6 millones) alcanzó el 92,3% del crédito final del programa, distribuyéndose, principalmente, según el objeto del gasto de la siguiente manera: Servicios no Personales (40,8%), Gastos en Personal (27,0%), Bienes de Uso (17,3%) y Bienes de Consumo (14,6%). El financiamiento del programa estuvo compuesto en su totalidad por Tesoro Nacional.

En este contexto, se realizaron 1.443 informes para la Comisión Nacional por el Derecho a la Identidad (CONADI) y para la Justicia en lo Federal Criminal y Correccional. De las cuales se ingresaron un total de 1193 muestras. En cuanto al desvío que se evidencia en la medición física, el mismo se explica por el hecho que por la pandemia la producción de informes resultó mayor debido a la demanda del poder judicial y el CONADI.

Cabe destacar a partir de distintas resoluciones judiciales, la CONADI en el marco del artículo 4to. de la Ley N° 25.457, decidió ampliar las solicitudes de intervención del BNDG con el propósito de encontrar a las madres a las que les hubieran sustraído los hijos por razones no políticas y que hubieran nacido dentro del período de la dictadura militar. Durante el año 2022 se produjeron 6 identificaciones de madres e hijos y 8 hermandades; como así también en el mes de diciembre se anunció, desde Abuelas de Plaza de Mayo, la restitución de identidad de 2 nuevos nietos el 131 y el 132.

Cabe destacar que el BNDG cuenta con 2 bases de datos: una está conformada por cerca de 300 grupos familiares que buscan a un nieto que fue secuestrado con sus padres o nacido durante el cautiverio de sus madres en la última dictadura cívico militar, y la otra base está integrada por aquellas personas que dudan de



su identidad y concurren a analizarse al organismo. Desde el ejercicio 2020 se comenzó a ampliar la información genética de todas aquellas personas que se presentaron hasta junio de 2015 y se comparan contra los grupos familiares, con el objetivo de mejorar las posibilidades de obtener una identificación.

Por otra parte, continuaron las acciones de articulación y fortalecimiento institucional con diversas entidades y organismos, tales como ser el Consejo Nacional de Investigación Científicas y Técnicas, la Asociación Abuelas de Plaza de Mayo, la Universidad de Buenos Aires, la Comisión Nacional por el Derecho a la Identidad, el Archivo Nacional de la Memoria, el Poder Judicial, el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva, el Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto, la Universidad Nacional de Mar del Plata, la Universidad de Lomas de Zamora y la Fundación Sadosky, entre otros.

A su vez, el organismo continuó participando en el desarrollo de proyectos de investigación, tales como:

- "Análisis de isótopos estables en antropología forense: generación de un marco de referencia para la Ciudad de Buenos Aires y áreas metropolitanas aledañas, República Argentina" el cual tiene como objetivo producir un marco de referencia de la población de la Ciudad de Buenos Aires y áreas metropolitanas aledañas, a partir del estudio de los isótopos estables en diferentes tejidos humanos (pelo, diente y hueso).
- "Absentia: propuesta para la conformación de un archivo de muestras aptas para estudios genéticos de restos N.N. inhumados en cementerios de la provincia de Buenos Aires", el cual propone generar un archivo de muestras aptas para estudios genéticos de muestras de personas NN inhumadas en cementerios municipales.

A efectos de cumplir con el artículo 3 de la Ley N°26.548, el BNDG ha contribuido con numerosas producciones científica en el ámbito internacional y participó en diversas publicaciones periodísticas en medios nacionales.

Por último, en materia de controles de calidad, el BNDG participó en el control de calidad internacional a cargo del Grupo de Habla Española y Portuguesa de la International Society for Forensic Genetics (GHEP - ISFG), entregado y aprobado en el año 2022 y en el control de calidad dependiente de la Sociedad Argentina de Genética Forense, organizado por el propio organismo (BNDG), cuyos resultados se tratarán en junio del ejercicio 2023.

- **Agencia Nacional de Promoción de la Investigación, el Desarrollo Tecnológico y la Innovación (Agencia I+D+i)**

**Programa:** Promoción y Financiamiento de Actividades de Ciencia, Tecnología e Innovación.

A través de este programa se concentraron las acciones destinadas a promover, fomentar y financiar la investigación científica, la generación de conocimiento y

la innovación del país, por medio de la financiación de proyectos destinados a mejorar el perfil productivo y la calidad de vida de la población.

- en pesos y magnitudes físicas -

<b>Crédito Final</b>	<b>Gasto Devengado</b>	<b>% Ej.</b>	<b>Tipo de Producción: Servicios o Bienes(*)</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Meta Final</b>	<b>Meta Ejec.</b>	<b>% Ej.</b>
11.134.625.811	10.909.168.821	98,0	Subsidio FONCYT	Subsidio Otorgado	10.700	4.939	46,2
			Otorgamiento de Subsidio FONARSEC	Subsidio Otorgado	240	230	95,8
			Otorgamiento de Subsidio FONTAR	Subsidio Otorgado	924	405	43,8
			Otorgamiento Crédito FONTAR	Préstamo Otorgado	273	211	77,3

<b>Indicador</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Ejecutado Anual</b>
Tasa de Culminación de Proyectos Financiados FONSOFT(**)	Porcentaje	0,0
Tasa de Culminación de Proyectos Financiados FONTAR	Porcentaje	62,0
Tasa de Culminación de Proyectos Financiados FONARSEC	Porcentaje	24,0
Tasa de Culminación de Proyectos Financiados FONCYT	Porcentaje	56,0

(\*) El cuadro de producción muestra los bienes o servicios que realiza el organismo en forma directa y no aquellos que realiza a través de convenios con distintas instituciones y organismos gubernamentales.

(\*\*) El indicador presenta ejecución en 0 ya que dicho fondo fue discontinuado y sus proyectos fueron absorbidos por el FONTAR.

Al 31/12/22 se devengaron \$10.909,2 millones, financiado principalmente con Crédito Externo (75,3%) y menor medida por recursos del Tesoro Nacional (24,7%). En cuanto a la composición del gasto se explica en un 76,8% por Transferencias, un 13,6% por Incremento de Activos Financieros, un 6,8% por Gasto en Personal, mientras que el 2,8% restante corresponde a Servicios no Personales, Bienes de Uso y Bienes de Consumo.

Durante el año 2022 la Agencia logró continuar incrementando la oferta de instrumentos de promoción, teniendo más de 50 convocatorias y ventanillas vigentes, lo que hizo posible la adjudicación de casi 2400 proyectos en ciencia, tecnología e innovación representando compromisos por aproximadamente \$20.500 millones.

A su vez, la Agencia I+D+i continuo recuperando su rol institucional dentro del Sistema de Ciencia, Tecnología e Innovación, promoviendo convocatorias e instrumentos de promoción diseñados y implementados estratégicamente en distintas temáticas, sectores y beneficiarios, a través de tres fondos de financiamiento: FONCYT, FONTAR y FONARSEC.

En relación a los instrumentos de promoción de la investigación del Fondo para la Investigación Científica y Tecnológica (FONCyT), se adjudicaron proyectos para apoyar actividades cuya finalidad es la generación de nuevos conocimientos científicos, tecnológicos e innovativos- tanto en temáticas básicas como aplicadas desarrollados por investigadores pertenecientes a instituciones públicas y privadas sin fines de lucro radicadas en el país. Se trata de un fondo con responsabilidades directas en la promoción basal, muy ligado al aliento del trabajo rutinario y constante de quienes hacen ciencia en la República Argentina, de los grupos de investigación. Para ello, el FONCyT gestiona el conjunto de acciones a través de los diferentes instrumentos, responde en todos los casos a los siguientes objetivos: Fortalecer y consolidar el fondo de conocimientos científicos y tecnológicos del Sistema Nacional de Innovación; Incrementar la calidad y cantidad de los Recursos Humanos del SNI; Mejorar la infraestructura científica y tecnológica del SIN; Promover la circulación del conocimiento entre los diferentes actores del SIN; y atender las urgencias, en este caso sanitarias, que requieren del Sistema Científico.

Por otro lado, se adjudicaron proyectos para apoyar actividades cuya finalidad es la generación de nuevos conocimientos científicos, tecnológicos e innovativos, desarrollados por investigadores pertenecientes a instituciones públicas y privadas sin fines de lucro radicadas en el país; y se financiaron proyectos de I+D llevados adelante por grupos de investigación dispuestos a establecer una colaboración estratégica y de compromiso para desarrollar actividades I+D basada en las prioridades y estándares de calidad propuestos por las empresas. A su vez, se impulsaron proyectos de investigación científica y tecnológica que alcanzan un alto impacto en la atención de la salud y la práctica clínica hospitalaria, con la participación del hospital público.

Con respecto a FONTAR, el conjunto de acciones a través de los diferentes instrumentos, responde en todos los casos a promover proyectos dirigidos al mejoramiento de la productividad del sector privado a través de la innovación tecnológica. En este sentido, durante el año 2022 se contribuyó al desarrollo del Sistema Nacional de Innovación (SNI) mediante el apoyo al sector productivo en el financiamiento de proyectos de innovación y el fortalecimiento a instituciones en su asociación con el sector productivo mediante la asistencia a la ejecución de proyectos de innovación. A su vez, se continuó trabajando en conjunto con las provincias de Córdoba, Mendoza y Salta y se abrieron nuevas cooperaciones con las provincias de Entre Ríos, Misiones, Chaco, Santa Fe, Tierra del Fuego y Jujuy con el objetivo de lanzar y gestionar de instrumentos de financiamiento. A su vez, se financiaron proyectos de I+D cuyos beneficiarios son principalmente PYMEs, Cooperativas e instituciones públicas.

Por último, en cuanto a los instrumentos para el desarrollo de capacidades en áreas de alto impacto potencial del Fondo Argentino Sectorial (FONARSEC), se adjudicaron proyectos con el objetivo de desarrollar capacidades críticas en áreas de alto impacto potencial y que puedan ser transferidas al sector productivo. Entre las acciones realizadas, se destacan algunas actividades:

- Se lanzaron nuevos instrumentos de financiación orientados a financiar proyectos en Alimentación Saludable y Nutritiva (PASN) y Transición Energética (TE), y en Compras Públicas Innovadoras (CPI).
- Se lanzó una convocatoria a proyectos de investigación científica y tecnológica cuyos objetivos apuntan a la vinculación y transferencia de los desarrollos obtenidos. Esta convocatoria se apoya en la relación entre los grupos de investigación y el sector productivo en el rol de participante del desarrollo y de adoptante de los resultados que se obtendrán.
- Se adjudicaron más de 40 proyectos estratégicos, por un monto cercano a los 7500 millones de pesos.
- Se continuó apoyando los desarrollos estratégicos para la producción de vacunas argentinas contra el SARS Cov-2.

## **MINISTERIO DE CULTURA**

### **1 - Administración Central**

- **Ministerio de Cultura**

El organismo alcanzó al cierre del ejercicio 2022 una ejecución global de \$23.295,7 millones equivalentes al 90,1% del crédito final, sobresaliendo en su estructura de gastos el 40,5% a Gastos en Personal y el 38,0% destinado a Servicios No Personales. Por otra parte, el 97,0% de las erogaciones se financió a través del Tesoro Nacional, y el 3,0% mediante el uso de Recursos con Afectación Específica y Transferencias Internas.

**Programa:** Actividades Centrales

En el marco de esta categoría programática se contemplan las acciones de conducción, coordinación general y administración de los programas.

Durante el año 2022, se devengaron \$4.073,7 millones, destinándose el 63,6% a Gastos en Personal, el 19,8% a Servicios No Personales y el 16,1% a la atención de Transferencias principalmente a asistencia financiera a gobiernos municipales para la atención de gastos capital (59,9% de las erogaciones en materia de transferencias) y a la asistencia financiera al sector privado para ayudas sociales a personas. El 0,5% restante correspondió a Bienes de Consumo y Bienes de Uso.

Con respecto a las Transferencias, principalmente fueron destinadas a la iniciativa Recuperación de Espacios Culturales, en la cual se realizan las tareas necesarias de mantenimiento y puesta en valor en espacios culturales.

**Programa:** Promoción e Integración Cultural

A través del programa se promueve la generación y promoción de políticas culturales específicas para cada territorio del país en articulación con organismos nacionales, gobiernos provinciales, municipales y organizaciones sociales, centradas en la producción y circulación de bienes y servicios culturales y la promoción de las identidades locales.

- en pesos y magnitudes físicas -

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
3.048.944.178	2.911.607.306	95,5	Realización de Espectáculos Culturales	Presentación Artística	108	1.640	1.518,5
			Asistencia Financiera a Organismos Internacionales de la Cultura	Organismo Asistido	1	1	100,0
			Participación en Foros Culturales	Evento	200	165	82,5
			Capacitación y Formación en Actividades Artísticas	Curso Persona	400	165	41,3
			Fomentar Ecosistemas Creativos	Municipio Asistido	26.000	25.514	98,1
			Asistencia Financiera para la Diversidad Cultural	Municipio Asistido	190	393	206,8
			Asistencia Financiera para la Diversidad Cultural	Subsidio Otorgado	190	420	221,1
<b>Indicador</b>				<b>Unidad de Medida</b>	<b>Ejecutado Anual</b>		
Difusión de la Actividad Artística				Espectadores	2.864.643		

El total de erogaciones (\$2.911,6 millones) alcanzó el 95,5% del crédito final del programa. El mayor gasto correspondió a Servicios No Personales (59,3% del total de las erogaciones), seguido en importancia por Gasto en Personal (20,7%), Transferencias (16,4%), Bienes de Uso (2,8%) y Bienes de Consumo (0,8%).

En lo que refiere a la producción física del programa, durante el ejercicio 2022 la mayoría de las mediciones físicas presentan desvíos positivos respecto a lo programado anual. Sin embargo, no superó la previsión en materia de Participación en Foros Culturales debido a la coyuntura nacional, específicamente en el último trimestre con la realización de la Copa Mundial de Fútbol 2022; y en los cursos en virtud de Capacitación y Formación en Actividades Artísticas debido a una reasignación de recursos.

Respecto a las Asistencias Financieras para la Diversidad Cultural, se asistieron a 420 organizaciones culturales comunitarias registrando un desvío positivo en el que se vincula con el Apoyo a Puntos de Cultura, iniciativa creada en 2011 que brinda apoyo económico y asistencia técnica para las más de 1.500 organizaciones comunitarias que integran la red nacional, las cuales desarrollan iniciativas artísticas y culturales que promueven la inclusión social, la identidad local y la participación ciudadana, logrando incrementar notablemente la ejecución de la meta.

En cuanto a la iniciativa Fomentar Ecosistemas Creativos, se superó la meta programada dada la concreción de las transferencias de los apoyos a municipios en el marco de las convocatorias Festivales Argentinos y Carnavales Argentinos, los cuales brindan apoyos económicos para la realización de fiestas populares, festivales provinciales y municipales para fortalecer la realización de las fiestas populares en todo el país.

Además, junto con el Ministerio de Desarrollo Territorial y Hábitat, se relanzó el Programa Libros y Casas, una política pública que garantiza la democratización en el acceso al libro, la lectura y el ejercicio pleno de los derechos culturales. Con esta nueva edición del programa se entregaron 42.000 bibliotecas en hogares de todo el país, compuestas por libros de más de 150 autores argentinos y argentinas de todos los géneros.

Finalmente, se destacan las actividades culturales que se realizaron a través del programa como “Culturas Gauchas”; “El Ritmo de mi Calle”; Juegos Culturales Evita; “Argentina, Cultura y Raíces Afro”; Orquestas Infantiles y Juveniles; Concurso nacional de muralismo “Ramón Carrillo”; entre otras.

**Programa:** Gestión de Organismos Estables

Las acciones del programa se orientan a planificar, organizar, desarrollar y ejecutar la presentación de los cuerpos artísticos del Ministerio de Cultura de la Nación. Asimismo, articula la producción de los Cuerpos Artísticos, con la de otros artistas y especialistas nacional e internacionales, convocados a tal efecto.

- en pesos y magnitudes físicas -

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
2.377.399.254	2.327.304.217	97,9	Realización de Espectáculos Culturales	Presentación Artística	300	309	103,0
<b>Indicador</b>				<b>Unidad de Medida</b>	<b>Ejecutado Anual</b>		
Difusión de la Actividad Artística				Espectadores	244.278		

El programa registró una ejecución de \$2.327,3 millones (97,9% del crédito), destinada principalmente a Gastos en Personal (89,8%) y a Servicios no Personales (9,8%).

En el año 2022 se llevaron a cabo 309 presentaciones artísticas sobre 300, con un total de 244.278 espectadores debido a que se realizaron conciertos extras para fin de año.

**Programa:** Gestión de Museos Nacionales

A través de este programa se llevan a cabo las acciones referidas a la gestión de Museos Nacionales, las cuales incluye las tareas de gestión de otros museos ubicados en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, provincia de Buenos Aires, provincia de Córdoba, provincia de San Juan y en la región norte del país.

A través de este programa se devengaron \$3.214,4 millones, destinados principalmente a Gastos en Personal (53,0%) y a Servicios No Personales (43,6%), financiándose casi en su totalidad a través de recursos del Tesoro Nacional.

A continuación se llevará a cabo el análisis de cada uno de los subprogramas que integran esta categoría programática.

**Subprograma:** Gestión del Museo Nacional de Bellas Artes – MNBA

El subprograma refleja las tareas de gestión del Museo Nacional de Bellas Artes (MNBA), con el objeto de procurar un Museo moderno, que responda a las exigencias y necesidades del siglo XXI asegurando una gestión dinámica, eficaz y transparente.

- en pesos y magnitudes físicas -

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes(*)	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
195.660.096	173.267.712	88,6	Servicio Bibliográfico	Consulta Bibliográfica	257	746	290,3
			Publicaciones	Ejemplar Impreso	2.100	3.500	166,7
			Gestión de Colecciones	Pieza Intervenida	17.000	24.612	144,8
			Actividades Educativas y Culturales	Participante	1.200	44.000	3.666,7
				Actividad Realizada	40	1.767	4.417,5
			Acceso al Patrimonio Cultural	Sala de Exposición Permanente Realizada	33	33	100,0
				Exposición Temporaria Realizada	7	12	171,4
			Indicador	Unidad de Medida	Ejecutado Anual		
			Difusión del Patrimonio Cultural en Museos	Visitante	367.611		
				Sitio Web	1.315.083		
			Desarrollo de Actividades Educativas y Culturales en Medios Digitales	Usuarios del Sitio Web	70.006		
				Actividad Web Realizada	324		

(\*) El detalle de las obras de inversión a cargo del programa se encuentra disponible en los respectivos Cuadros de Programas y Proyectos en Orden Institucional, del Tomo II.

**Subprograma:** Gestión del Complejo Histórico Cultural Manzana de las Luces

El subprograma refleja las tareas de gestión del Complejo Histórico Cultural de la Manzana de las Luces, el cual toma como referencia para la concreción de sus objetivos las bases históricas de su patrimonio edilicio. Dentro de estos parámetros, sus objetivos proponen nuevas acciones y exhibiciones que permitan comprender con mayor detalle una gran variedad de temas que surgen de los cimientos mismos de la construcción contenedora.



- en pesos y magnitudes físicas -

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
26.920.665	25.320.675	94,1	Acceso al Patrimonio Cultural	Sala de Exposición Permanente Realizada	1	5	500,0
<b>Indicador</b>				<b>Unidad de Medida</b>	<b>Ejecutado Anual</b>		
				Difusión del Patrimonio Cultural en Museos	Visitante Visita en Sitio Web	52.358 134.182	

**Subprograma:** Gestión de la Casa Histórica de la Independencia

El subprograma refleja las tareas de gestión de la Casa Histórica de la Independencia, la cual propone por medio de sus acciones ampliar la divulgación de los acontecimientos históricos relacionados con la declaración de la independencia de las Provincias Unidas del Río de la Plata de la Monarquía española.

- en pesos y magnitudes físicas -

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
8.018.400	7.657.688	95,5	Acceso al Patrimonio Cultural	Sala de Exposición Permanente Realizada	1	2	200,0
				Exposición Temporaria Realizada	2	0	0,0
<b>Indicador</b>				<b>Unidad de Medida</b>	<b>Ejecutado Anual</b>		
				Difusión del Patrimonio Cultural en Museos	Visitante Visita en Sitio Web	291.919 203.508	

**Subprograma:** Gestión del Museo Histórico Nacional

El subprograma refleja las tareas de gestión del Museo Histórico Nacional, el cual propone por medio de sus objetivos ampliar el marco histórico de sus contenidos y modernizar los recursos de exhibición para convocar a nuevos visitantes.

- en pesos y magnitudes físicas -

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
56.766.584	39.578.649	69,7	Acceso al Patrimonio Cultural	Sala de Exposición Permanente Realizada	1	3	300,0
				Exposición Temporaria Realizada	3	3	100,0
<b>Indicador</b>				<b>Unidad de Medida</b>	<b>Ejecutado Anual</b>		
				Difusión del Patrimonio Cultural en Museos	Visitante	174.495	
					Visita en Sitio Web	634.737	

**Subprograma:** Gestión del Museo Histórico Nacional del Cabildo de Buenos Aires y de la Revolución de Mayo

El subprograma refleja las tareas de gestión del Museo Histórico Nacional del Cabildo de Buenos Aires y de la Revolución de Mayo, el cual tiene como finalidad exponer y conservar su patrimonio.

- en pesos y magnitudes físicas -

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
46.818.029	44.374.277	94,8	Acceso al Patrimonio Cultural	Sala de Exposición Permanente Realizada	1	2	200,0
				Exposición Temporaria Realizada	2	3	150,0
<b>Indicador</b>				<b>Unidad de Medida</b>	<b>Ejecutado Anual</b>		
				Difusión del Patrimonio Cultural en Museos	Visitante	789.416	
					Visita en Sitio Web	286.971	

**Subprograma:** Gestión del Palacio San José Museo y Monumento Nacional - Justo José de Urquiza

El subprograma refleja las tareas de gestión del patrimonio referente al Palacio San José y al monumento Justo José de Urquiza con el objetivo de contribuir a las experiencias de conocimiento y aprendizaje sobre el período histórico que los comprende como así también para el ocio recreativo, sociabilidad y deleite de la comunidad.

- en pesos y magnitudes físicas -

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
35.548.000	33.213.899	93,4	Acceso al Patrimonio Cultural	Sala de Exposición Permanente Realizada	1	1	100,0
<b>Indicador</b>				<b>Unidad de Medida</b>	<b>Ejecutado Anual</b>		
				Visitante	133.916		
				Visita en Sitio Web	111.872		

**Subprograma:** Gestión del Museo Nacional de Arte Decorativo y Museo Nacional del Arte Oriental

El subprograma refleja las tareas de gestión del Museo Nacional de Arte Decorativo y el Museo Nacional de Arte Oriental, el cual propone sus objetivos en relación con la preservación, la investigación, la exposición y la difusión de su patrimonio edilicio, objetual e inmaterial tomando como eje las artes decorativas y el diseño y la forma en que estas disciplinas transforman la vida cotidiana de la comunidad, así como el rico y diverso patrimonio agrupado bajo la etiqueta de "oriental" y el vínculo de la República Argentina con estos colectivos.

- en pesos y magnitudes físicas -

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
37.912.008	34.760.355	91,7	Acceso al Patrimonio Cultural	Sala de Exposición Permanente Realizada	1	3	300,0
				Exposición Temporaria Realizada	6	6	100,0
<b>Indicador</b>				<b>Unidad de Medida</b>	<b>Ejecutado Anual</b>		
				Visitante	232.729		
				Visita en Sitio Web	555.873		

**Subprograma:** Gestión del Museo Malvinas e Islas del Atlántico Sur

El subprograma refleja las tareas de gestión del Museo Malvinas e Islas del Atlántico Sur, el cual expresa los lazos del pueblo argentino con el espacio geográfico.

- en pesos y magnitudes físicas -

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
43.433.780	39.335.758	90,6	Acceso al Patrimonio Cultural	Sala de Exposición Permanente Realizada	1	1	100,0
				Exposición Temporaria Realizada	2	3	150,0
Indicador				Unidad de Medida	Ejecutado Anual		
Difusión del Patrimonio Cultural en Museos				Visitante	35.048		
				Visita en Sitio Web	190.003		

**Subprograma:** Gestión de la Casa Nacional del Bicentenario y Museo Nacional del Grabado

El subprograma refleja las tareas de gestión de la Casa Nacional del Bicentenario y el Museo Nacional del Grabado. La Casa Nacional del Bicentenario desarrolla actividades, programas públicos y exhibiciones, en formato presencial y virtual, en base a la rica y diversa producción cultural contemporánea del país. Por su parte, el Museo Nacional de Grabado tiene como objetivo preservar, estudiar y difundir su colección de grabado y gráfica argentina, en diálogo con la producción contemporánea, diseñando para ello acciones virtuales y presenciales como exposiciones, acciones en redes, charlas y programas públicos.

- en pesos y magnitudes físicas -

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
49.154.905	47.613.005	96,9	Acceso al Patrimonio Cultural	Sala de Exposición Permanente Realizada	3	8	266,6
Indicador				Unidad de Medida	Ejecutado Anual		
Difusión del Patrimonio Cultural en Museos				Visitante	18.247		
				Visita en Sitio Web	135.698		

**Subprograma:** Gestión del Palacio Nacional de las Artes

El subprograma refleja las tareas de gestión del Palacio Nacional de las Artes el cual fue concebido con la expresa voluntad de generar un ambiente artístico y de promover la formación de artistas y espectadores, convirtiéndose en un lugar de referencia, en un espacio de consagración y legitimación con una fuerte capacidad para generar movimiento artístico desde sus orígenes.

- en pesos y magnitudes físicas -

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Indicador	Unidad de Medida	Ejecutado Anual
6.212.805	6.033.728	97,1	Difusión del Patrimonio Cultural en Museos	Visitante	109.188
				Visita en Sitio Web	166.135

**Subprograma:** Gestión de Otros Museos Nacionales en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

El subprograma refleja las tareas de gestión de los museos Mitre, Histórico Sarmiento, Casa de Yrurtia, Histórico del Traje, Casa de Ricardo Rojas, Roca y que forman parte de los Museos Nacionales y tienen como objetivo abordar una gran variedad de temáticas por medio de exhibiciones que presenten recursos museográficos actuales y que generen una experiencia innovadora e interactiva en los visitantes.

- en pesos y magnitudes físicas -

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
136.052.790	126.030.261	92,6	Acceso al Patrimonio Cultural	Sala de Exposición Permanente Realizada	5	9	180,0
				Exposición Temporaria Realizada	12	12	100,0
			Indicador	Unidad de Medida	Ejecutado Anual		
			Difusión del Patrimonio Cultural en Museos	Visitante	116.902		
				Visita en Sitio Web	524.299		

**Subprograma:** Gestión de Otros Museos Nacionales en Provincia de Buenos Aires

El subprograma refleja las tareas de gestión del Museo y de la Biblioteca de la Casa del Acuerdo de San Nicolás, el cual pretende renovar y poner en valor su patrimonio y su edificio histórico para, a partir del hito histórico central de la institución, contribuir a generar instancias de debate sobre la conformación de la Nación. Por medio de sus acciones, la Casa aspira a generar un espacio de intercambio y experiencias tanto para la comunidad local como para los visitantes de otros puntos del país.

- en pesos y magnitudes físicas -

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
26.602.854	25.613.937	96,3	Acceso al Patrimonio Cultural	Sala de Exposición Permanente Realizada	1	2	200,0
				Exposición Temporaria Realizada	2	0	0,0
<b>Indicador</b>				<b>Unidad de Medida</b>	<b>Ejecutado Anual</b>		
Difusión del Patrimonio Cultural en Museos				Visitante	14.919		
				Visita en Sitio Web	70.505		

**Subprograma:** Gestión de Otros Museos Nacionales en Córdoba

El subprograma refleja las tareas de gestión de los Museos de la estancia Jesuítica de Alta Gracia y Casa del Virrey Liniers y la estancia de Jesús María, Museo Jesuítico Nacional, Museos Nacionales de la provincia de Córdoba, los cuales forman parte del sistema de estancias jesuíticas, declaradas Patrimonio Mundial por la UNESCO en el año 2000.

- en pesos y magnitudes físicas -

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
65.335.203	64.989.301	99,5	Acceso al Patrimonio Cultural	Sala de Exposición Permanente Realizada	2	4	200,0
				Exposición Temporaria Realizada	4	4	100,0
<b>Indicador</b>				<b>Unidad de Medida</b>	<b>Ejecutado Anual</b>		
Difusión del Patrimonio Cultural en Museos				Visitante	157.983		
				Visita en Sitio Web	55.055		

**Subprograma:** Gestión de Otros Museos Nacionales en el Norte

El subprograma refleja las tareas de gestión de Los Museos Histórico del Norte y Museo Regional de Pintura José A. Terry de la región Norte de la República Argentina, los cuales reciben un flujo constante de visitantes, contribuyendo a la actividad turística local, ofreciendo propuestas culturales basadas en su acervo cultural.

- en pesos y magnitudes físicas -

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
19.689.300	19.219.138	97,6	Acceso al Patrimonio Cultural	Sala de Exposición Permanente Realizada	4	4	100,0
				Exposición Temporaria Realizada	4	5	125,0
<b>Indicador</b>				<b>Unidad de Medida</b>	<b>Ejecutado Anual</b>		
Difusión del Patrimonio Cultural en Museos				Visitante	243.996		
				Visita en Sitio Web	42.970		

**Subprograma:** Gestión de Otros Museos Nacionales en San Juan

El subprograma refleja las tareas de gestión de El Museo y Biblioteca Casa Natal de Sarmiento, el cual propone el desarrollo de sus objetivos en base a generar nuevos vínculos y acercamientos a las temáticas del museo por parte de los visitantes.

- en pesos y magnitudes físicas -

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
8.291.300	8.057.890	97,2	Acceso al Patrimonio Cultural	Sala de Exposición Permanente Realizada	1	1	100,0
				Exposición Temporaria Realizada	2	2	100,0
<b>Indicador</b>				<b>Unidad de Medida</b>	<b>Ejecutado Anual</b>		
Difusión del Patrimonio Cultural en Museos				Visitante	82.726		
				Visita en Sitio Web	58.067		

En materia de producciones físicas, las previsiones anuales de las metas físicas fueron alcanzadas o superadas en su mayoría. Los desvíos positivos en las mediciones de Acceso al Patrimonio Cultural se deben a que se realizaron exposiciones no previstas respecto a las programaciones, con el fin de lograr mayores visitas a los museos.

En lo que refiere al indicador Difusión del Patrimonio Cultural en Museos, medido por Visitantes, tuvo una sobreejecución en virtud de la dificultad en la estimación de la demanda, teniendo en cuenta el contexto de pospandemia Covid-19. Adicionalmente, se intensificaron las actividades y la difusión de la plataforma virtual de las Visitas en Sitios Web, por medio de la cual se miden los accesos o visitas a contenidos producidos por los Museos y difundidos por medios digitales institucionales.

En cuanto a las Actividades Educativas y Culturales realizadas en el Museo Nacional de Bellas Artes, se superó la cantidad de actividades previstas y de participantes, debido a se resolvió realizar una mayor cantidad de actividades para darle mayor difusión y movimiento al museo. En la Gestión de Colecciones, la sobreejecución de piezas intervenidas responde a intervenciones realizadas para una exhibición no prevista al momento de la formulación.

Al 31/12/22, los museos nacionales registraron un total de 2.821.453 visitantes, 4.484.958 visitantes virtuales, 50 exposiciones temporarias y 78 permanentes.

**Programa:** Difusión y Fortalecimiento del Patrimonio Cultural

El programa tiene como objeto proteger, interpretar y comunicar el patrimonio cultural de los museos y organismos dependientes, promoviendo la inclusión social, la participación ciudadana y el reconocimiento de la diversidad cultural. Se sitúa al patrimonio cultural de los argentinos en un lugar central del tejido social cultural a partir de la democratización del acceso a los bienes culturales y la implementación de estrategias innovadoras.

- en pesos y magnitudes físicas -							
Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
1.202.909.869	1.148.613.194	95,5	Edición de Libros	Ejemplar Impreso	16.000	158	1,0
			Publicaciones	Ejemplar Impreso	10.020	8.017	80,0
				Publicación Digital	410	110	26,8
			Investigaciones Históricas	Tema Investigado	650	1.210	186,2
			Conferencias	Conferencia	400	2.037	509,3
			Gestión de Colecciones	Pieza Intervenida	25.000	31.810	127,2
			Registración de Bienes Culturales	Bien Cultural	10.000	55	0,6
			Capacitación en Gestión, Registro, Conservación y Protección de Bienes Culturales	Curso	77	35	45,5
				Persona Capacitada	82.000	185	0,2
			Emisión de Licencias de Exportación de Bienes Culturales	Licencia Otorgada	8.050	14	0,2
			Acceso al Patrimonio Cultural	Exposición Temporaria Realizada	2	59	2.950,0
			Desarrollo de Actividades Culturales por Medios Digitales	Actividad Cultural	500	308	61,6
			Promoción de la Cultura, las Artes y las Ciencias sobre el Patrimonio	Proyecto Realizado	100	164	164,0



Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
			Recuperación del Patrimonio Histórico	Proyecto Realizado	135	90	66,7
			Capacitación en Gestión, Registro, Conservación y Protección de Bienes Culturales	Institución Capacitada	20	14.765	73.825,0
			Desarrollo de Actividades Culturales	Actividad Cultural	630	30	4,8
			Indicador de Resultados	Unidad de Medida	Ejecutado Anual		
			Cantidad de bienes Patrimoniales declarados Monumento Histórico Nacional por el Estado. (ODS 11.4.6)	Monumento	17.686		
			Cantidad de Organismos del Ámbito Público y Privado que registran Bienes Culturales Muebles en Sistema de Información del Ministerio de Cultura. (ODS 11.4.1)	Organismo	160		

El programa registró una ejecución financiera de \$1.148,6 millones (95,5% del crédito), destinada principalmente a Gastos en Personal (68,1%) y a Servicios no Personales (27,3%).

En cuanto a las acciones de Capacitación en materia de Gestión, Registro, Conservación y Protección de Bienes Culturales, se evidencian desvíos negativos en cursos y personas capacitadas debido a que se suspendieron los cursos y se readecuaron tras un ordenamiento administrativo y de actividades. Sin embargo, se registraron desvíos positivos en las instituciones capacitadas producto de la ampliación del alcance de las capacitaciones debido a la realización de manera online.

Por último, se realizaron investigaciones históricas de 1.210 temas y se ofrecieron 2.037 conferencias de diversos temas históricos de manera online y presencial.

**Programa:** Desarrollo y Fomento de la Cultura Ciudadana y la Economía Creativa

El programa tiene como objetivo asistir en la propuesta y ejecución de políticas públicas destinadas a estimular y favorecer la expresión cultural en todas sus formas, como también la generación y desarrollo de industrias culturales tendientes a impulsar la creación de puestos de trabajo en el sector, promoviendo las tradiciones nacionales. De esta manera, se busca lograr el fortalecimiento en el marco de la más alta libertad de expresión, con el fin de preservar y consolidar la identidad de la República Argentina.

- en pesos y magnitudes físicas -

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
2.171.693.218	1.541.500.367	71,0	Participación en Foros Culturales	Evento	100	588	588,0
			Asistencia Financiera a Proyectos para Participación en Ferias y Festivales Internacionales	Proyecto Asistido	19	84	442,1
			Capacitación y Formación en Actividades Artísticas	Curso	58	9	15,5
				Persona Capacitada	23.740	5.295	22,3
			Fomentar Ecosistemas Creativos	Municipio Asistido	100	82	82,0
			Asistencia Técnica y Financiera a Emprendedores	Beneficiario	2.000	7.583	379,2
			Fomento de la Cultura Nacional en Eventos Internacionales	Evento	15	12	80,0
			Asistencia Financiera para el Fomento del Desarrollo Cultural	Institución Asistida	400	0	0,0
				Subsidio Otorgado	800	3.012	376,5
				<b>Indicador de Resultados</b>		<b>Unidad de Medida</b>	<b>Ejecutado Anual</b>
	Difusión de la Actividad Artística		Espectadores	4.410			

En lo que refiere a la ejecución financiera del programa, durante el ejercicio 2022 la misma alcanzó los \$1.541,5 millones (71,0% de su crédito), y se financió principalmente mediante recursos del Tesoro Nacional (94,4%). En cuanto a la clasificación por objeto, el 41,2% se destinó a Servicios No Personales, el 32,0% a Gasto en Personal, el 24,6% a Transferencias y el 2,2% restante estuvo asociado a Bienes de Uso y de Consumo.

En relación a las producciones físicas, durante 2022 registraron niveles de ejecución dispares. En las mediciones asociadas a la Asistencia Financiera a Proyectos para Participación en Ferias y Festivales Internacionales y a la Asistencia Técnica y Financiera a Emprendedores, el desvío se explica por una decisión política en la que determinaron ampliar las asistencias financieras de este programa.

Entre las acciones contempladas en materia de Asistencias, se destacan los programas "Fondo Desarrollar"; "Apoyo a las Ferias del Libro del País" y la iniciativa "Manta".

En cuanto al Fondo Desarrollar, se brindó apoyo económico destinado al sostenimiento operativo de aproximadamente 134 espacios culturales multifuncionales que desarrollan producción, formación, investigación y promoción de las artes y la cultura, en cualquiera de sus manifestaciones.

Respecto al Apoyo a Ferias del Libro, se realizó la convocatoria para el programa en el país a través de fondos concursables (asistencia económica) y capacitación en saberes específicos, dirigido a las Ferias del Libro sin fines de lucro, municipales, provinciales, de ONG y/o de colectivos de autogestión. Durante 2022 se presentaron más de 100 ferias, de las cuales 36 resultaron seleccionadas y aplicaron a una o varias líneas del programa por un monto total de hasta \$300.000.

Asimismo, la iniciativa Manta brindó asistencias económicas a artesanos y artesanas de todo el país, para fomentar e incentivar la producción y actividad artesanal y mejorar su sustentabilidad. Durante el año 2022 se asistieron a 745 artesanos y artesanas en todo el país.

Adicionalmente, en el marco de este programa se contempla la continuación del “Mercado de Industrias Culturales Argentinas” (MICA) siendo el principal mercado de industrias creativas de la República Argentina que reúne a cada uno de los principales sectores de las industrias culturales, el cual incluye rondas de negocios, capacitaciones, charlas y conferencias, y muestras en vivo de música y artes escénicas.

Dentro de las acciones que se realizaron a través del MICA se contemplan:

- MICA 2022: durante tres días, se convocó a todos los sectores de las industrias culturales y generó más de 12.000 rondas de negocios junto a otras tantas actividades y propuestas en el CCK. Se hicieron presentes 90 compradores de 23 países y 1.500 gestores, artistas y productores de bienes y servicios culturales de todas las provincias con el propósito múltiple de exhibir lo que producen en 15 rubros –que van desde el audiovisual y las artes visuales hasta videojuegos, gastronomía y música, entre otros–.
- Se puso a disposición una plataforma que permitió potenciar aún más el intercambio y la promoción destinada a la comercialización, interna y externa, de bienes y servicios culturales en la República Argentina y en el resto del mundo.
- Se articuló una alianza estratégica con la emisora pública multiplataforma KEXP para potenciar al sector de la música argentina en el exterior, que reunió a destacados músicos y músicas nacionales para realizar sesiones en vivo transmitidas.

**Programa:** Formulación de Iniciativas para la Implementación de Contenidos de Parques Temáticos

A través de este programa se realizan diversas acciones de conducción y administración dirigidas al funcionamiento del Parque Tecnópolis del Bicentenario, Ciencia, Tecnología, Cultura y Arte.

El programa devengó \$1.066,6 en 2022, el 97,5% del crédito asignado, destinándose principalmente a la atención de Servicios No Personales (59,8% del crédito devengado), Gastos en Personal (27,4%) y en Bienes de Uso (7,9%),

financiado por Tesoro Nacional (98,2%) y con Recursos con Afectación Específica (1,8%).

Cabe mencionar que durante el ejercicio 2022 se creó el programa Gestión de Espacios Culturales y Proyectos Especiales, a partir del cual se procedió a financiar las iniciativas de este programa presupuestario a través del subprograma Gestión del Parque Tecnópolis del Bicentenario, Ciencia, Tecnología, Cultura y Arte desde el mes de marzo.

**Programa:** Formulación de Iniciativas para las Expresiones Federales

En el marco de este programa presupuestario, se contemplan los gastos asociados al Centro Cultural del Bicentenario “Presidente Dr. Néstor Carlos Kirchner”, el cual pone a disposición de la sociedad contenidos culturales vivos, digitales, diversos, federales, inclusivos, creativos e innovadores de artistas y exponentes emergentes y consagrados; con la finalidad de difundir, promover y fomentar el desarrollo artístico cultural de la República Argentina.

En lo que refiere a la ejecución financiera, el programa registró una asignación crediticia de \$990,9 millones de los cuales se ejecutó el 95,9%, financiándose el 99,8% con recursos del Tesoro Nacional y el 0,2% restante por medio de Recursos con Afectación Específica. Con respecto a su composición del gasto, el 63,8% se explica por Servicios no Personales, el 23,4% por Gastos en Personal y el restante 12,8% por Bienes de Uso y Bienes de Consumo.

Cabe mencionar que durante el ejercicio 2022 se creó el programa Gestión de Espacios Culturales y Proyectos Especiales, a partir del cual se procedió a financiar las iniciativas de este programa presupuestario a través del subprograma Gestión del Centro Cultural del Bicentenario Presidente Dr. Néstor Carlos Kirchner desde el mes de marzo.

**Programa:** Gestión de Espacios Culturales y Proyectos Especiales

A través de este programa se llevan a cabo las acciones referidas a la gestión del Parque Tecnópolis del Bicentenario, Ciencia, Tecnología, Cultura y Arte; del Centro Cultural del Bicentenario “Presidente Dr. Néstor Carlos Kirchner” y del Centro Cultural Borges.

A través de este programa se devengaron \$2.863,4 millones, destinados principalmente a Servicios No Personales (75,2%) y a Gastos en Personal (18,5%), financiándose en su totalidad a través de recursos del Tesoro Nacional.

A continuación se llevará a cabo el análisis de cada uno de los subprogramas que integran esta categoría programática.

**Subprograma:** Gestión del Parque Tecnópolis del Bicentenario, Ciencia, Tecnología, Cultura y Arte

El subprograma refleja las tareas de gestión del Parque Tecnópolis del Bicentenario, Ciencia, Tecnología, Cultura y Arte, con el objeto de promover el desarrollo de un espacio idóneo y federal de participación abierta de acceso a las expresiones tecnológicas, científicas, educativas y artísticas junto con la itinerancia de los contenidos de dicha índole en todo el país.

- en pesos y magnitudes físicas -

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
1.409.673.141	1.316.601.255	93,4	Desarrollo de Actividades de Extensión Cultural	Evento Realizado	700	14	2,0
<b>Indicador</b>				<b>Unidad de Medida</b>	<b>Ejecutado Anual</b>		
Visitantes a la Feria Tecnópolis				Visitante	2.165.802		

En Tecnópolis, se desarrolló la 11ª edición de la mega muestra dedicada a la ciencia, la tecnología y el arte más grande de Latinoamérica en conmemoración al 40º aniversario de la guerra de Malvinas. Así, con el lema “Argentina soberana, creando futuros”, se recibieron a más de 2 millones de visitantes de todo el país durante 57 jornadas. En ese marco, se contempla un récord de más de 800.000 personas en sólo dos semanas durante las vacaciones de invierno y también a partir del mes de agosto, se retomaron los recorridos con escuelas en los que participaron más de 300.000 chicas y chicos.

En ese marco, se realizaron festivales, encuentros y actividades especiales vinculadas a diversas expresiones de la cultura argentina como “ÉPICA, escuela de artistas”; Ciclo Ajedrechar; Homenajes a Evita 70 años; Festejos por el Día de las Infancias; Festival LATIR! Día de las Juventudes; 210º aniversario del Éxodo Jujeno; Festival Criollo Culturas Gauchas; Festival Danza en Tecnópolis; Festival Migrantes de la Patria Grande; Encuentro a 46 años de la Noche de los Lápices; Festival Abuelas 45 años, entre otros.

Cabe destacar que desde el mes de marzo de 2022, las acciones del Parque Tecnópolis del Bicentenario, Ciencia, Tecnología, Cultura y Arte se financian a través de este subprograma debido a que anteriormente se atendían por el programa Formulación de Iniciativas para la Implementación de Contenidos de Parques Temáticos.

**Subprograma:** Gestión del Centro Cultural del Bicentenario Presidente Dr. Néstor Carlos Kirchner

El subprograma refleja las tareas de gestión del Centro Cultural del Bicentenario Presidente Dr. Néstor Carlos Kirchner, el cual pone a disposición de la sociedad contenidos culturales, digitales, diversos, federales, inclusivos, creativos e innovadores de artistas y exponentes emergentes y consagrados; con la finalidad de difundir, promover y fomentar el desarrollo artístico cultural de la República Argentina.

- en pesos y magnitudes físicas -

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
944.135.236	863.192.597	91,4	Desarrollo de Actividades de Extensión Cultural	Evento Realizado	800	5.149	643,6
<b>Indicador</b>				<b>Unidad de Medida</b>	<b>Ejecutado Anual</b>		
Visitantes a Eventos Realizados en el CCK				Visitante	1.792.874		

El Centro Cultural Kirchner (CCK) siguió ofreciendo cada semana una agenda de actividades de distintas expresiones. Durante las vacaciones de invierno desarrolló una novedosa propuesta para las infancias y las y los adolescentes que generó la visita de más de 1.500.000 personas. También, se inauguraron nuevos espacios, como “La Gran Lámpara”, y se montaron muestras inéditas, como la de Maitena, que recorre, por primera vez, la obra completa de la historietista argentina.

Además se realizaron propuestas de distintas disciplinas que abarcaron desde artes visuales, música, festivales, formación, entre otras con participación de 11.000 artistas y más de 5.000.000 de propuestas artísticas y culturales. Cabe destacar que durante el período en el que estuvo abierto este centro cultural, 1.792.874 personas lo visitaron.

Cabe destacar que desde el mes de marzo de 2022, las acciones del Centro Cultural del Bicentenario Presidente Dr. Néstor Carlos Kirchner se financian a través de este subprograma debido a que anteriormente se atendían por el programa Formulación de Iniciativas para las Expresiones Federales.

**Subprograma:** Gestión del Centro Cultural Borges

El subprograma refleja las tareas de gestión del Centro Cultural Borges, con el objeto de preservar y desarrollar la cultura, el arte y la educación, promoviendo toda manifestación artística y difundiendo tanto en el país como en el exterior, el patrimonio histórico, cultural y artístico, acrecentando el acervo museológico y bibliográfico de la República Argentina.

- en pesos y magnitudes físicas -

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
327.535.759	306.253.532	93,5	Desarrollo de Actividades de Extensión Cultural	Evento Realizado	200	905	452,5
<b>Indicador</b>				<b>Unidad de Medida</b>	<b>Ejecutado Anual</b>		
Visitantes a Eventos Realizados en el Centro Cultural Borges				Visitante	213.431		

Uno de los hechos más relevantes del año fue la reapertura, por parte del Estado, del nuevo Centro Cultural Borges, uno de los espacios emblemáticos de la cultura que se reincorporó al patrimonio cultural.

En ese marco, se desarrolló una agenda con distintas expresiones artísticas y culturales, con una fuerte impronta federal que pudieron visitar 213.431 personas que colmaron sus salas. En sus 9.000 m<sup>2</sup> se montaron salas de exposiciones, auditorios y aulas para ofrecer los 905 eventos realizados.

Entre sus nuevas propuestas se destacan la Sala Bon Marché del Museo Nacional de Bellas Artes, el Espacio Jorge Luis Borges, la biblioteca abierta, la fotogalería, las exposiciones del Palais de Glace, la tienda del MATRIA y la primera sede propia del Museo Nacional de Arte Oriental.

Cabe mencionar que desde el mes de marzo de 2022, las acciones del Centro Cultural Borges se financian a través de este subprograma debido a que anteriormente se atendían por los programas Formulación de Iniciativas para la Implementación de Contenidos de Parques Temáticos y Formulación de Iniciativas para las Expresiones Federales.

**Programa:** Fomento y Apoyo Económico a Bibliotecas Populares

La Comisión Nacional Protectora de Bibliotecas Populares (CONABIP) es el organismo estatal dependiente del Ministerio de Cultura cuyo objetivo general es fomentar el desarrollo de las Bibliotecas Populares, contribuyendo al incremento del material bibliográfico, multimedial y artístico de las mismas.

- en pesos y magnitudes físicas -

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.	
1.203.503.014	1.151.853.021	95,7	Apoyo a Bibliotecas Populares	Subsidio Otorgado	3.010	3.154	104,8	
				Biblioteca Asistida	1.200	1.279	106,6	
				Publicaciones	Título	5	3	60,0
				Acrescentamiento Bibliográfico Bibliotecas	Libro Provisto	150.000	142.228	94,8
				Cursos de Capacitación	Curso Persona Capacitada	20 1.400	25 1.880	125,0 134,3

Durante el año 2022 la asignación presupuestaria final alcanzó los \$1.203,5 millones, con una ejecución del 95,7%. Cabe señalar que sobresalieron en la estructura de erogaciones del programa las Transferencias (79,1%) y el Gastos en Personal (9,4%). La fuente de financiamiento el 50,7% por fondos provenientes del Tesoro Nacional y correspondió el 49,3% al uso de Recursos con Afectación Específica.

La Comisión Nacional de Bibliotecas Populares implementó nuevas líneas enfocadas en apoyar a 2.000 bibliotecas Populares, a través de diferentes líneas de

subsidios (tales como “Gastos Corrientes”, “Libro %”, y “Inclusión Digital”, entre otros).

En cuanto a la iniciativa “Gastos Corrientes”, la misma tuvo como fin asegurar fondos para solventar gastos de funcionamiento habitual de las bibliotecas populares, tales como: servicios de luz, gas, teléfono, internet, alquiler, seguros, sueldos, cuota asociativa a Federación Provincial de Bibliotecas Populares, reparaciones varias, mobiliario (estantes, mesas, exhibidores, etcétera), equipamiento electrónico o informático, gastos y comisiones bancarias, insumos y libros.

Asimismo se llevó a cabo el programa Libro%, para garantizar la provisión de material bibliográfico a las Bibliotecas Populares y asimismo contribuir a sostener a las empresas del sector editorial. El objetivo del programa es permitir que las Bibliotecas Populares de todo el país adquieran material bibliográfico de acuerdo a las necesidades de sus comunidades al 50% de su valor.

En el marco del Plan Nacional de Inclusión Digital en Bibliotecas Populares se otorgaron subsidios para el pago del servicio de Internet en las Bibliotecas Populares y / o compra de equipamiento informático, buscando ampliar las oportunidades de acceso a la información, el conocimiento y el intercambio de las y los usuarios y usuarias de las Bibliotecas populares y generar cercanías y trabajo en red entre las bibliotecas, en especial en los sectores más desfavorecidos por razones geográficas, económicas y sociales.

Por otra parte, se contempla la iniciativa “Por Más Lectores” que tiene como objetivo fortalecer el rol de las Bibliotecas Populares como espacios de inclusión social y cultural y para ello, la CONABIP convoca a las Bibliotecas Populares a presentar proyectos culturales que tengan como fin promover la lectura, ampliar el acceso a los libros tanto en espacios propios como en sus comunidades.

A su vez se contempla la iniciativa Bibliomóviles, la cual se canaliza mediante vehículos de la CONABIP que funcionan como bibliotecas itinerantes con un equipamiento que los transforma en centros culturales ambulantes para el desarrollo de actividades en articulación con las provincias, los municipios, las bibliotecas populares y otras organizaciones de diferentes puntos del país. Realizan recorridos con actividades de promoción de la lectura, participación en ferias, eventos culturales regionales y talleres para las primeras infancias, infancias, juventudes y adultos. También se desarrollan ciclos de charlas de capacitación para mediadores y voluntarios de los bibliomóviles en las temáticas: ciberlectores y tecnologías aplicadas a la lectura, temática de género en la promoción de la lectura, sobre Mediación para primeras infancias y para jóvenes, entre otros.

**Programa:** Estudios e Investigaciones Históricas sobre Juan Domingo Perón

Este programa tiene como objeto efectuar estudios e investigaciones de carácter histórico e historiográficos, críticos, filosóficos, militares, sociales y políticos con respecto a la personalidad y acción pública y privada del Teniente General D.



Juan Domingo Perón.

- en pesos y magnitudes físicas -

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
35.667.551	28.840.083	80,9	Publicaciones	Ejemplar Impreso	2.000	0	0,0

En términos financieros en 2022, el programa registró una ejecución de \$28,9 millones, 80,9% de la asignación presupuestaria, destinándose principalmente a Gastos en Personal (88,0%) y Servicios no Personales (11,9%).

En lo que respecta a las producciones físicas, cabe mencionar que las Publicaciones no registraron ejecuciones respecto a lo programado debido a que se readecuaron tras un ordenamiento administrativo y de actividades para un mayor aprovechamiento de los recursos.

Cabe destacar que este programa presupuestario fue creado durante el ejercicio de 2022 y las acciones en relación a los Estudios e Investigaciones Históricas sobre Juan Domingo Perón anteriormente se atendían a través del programa Difusión y Fortalecimiento del Patrimonio Cultural.

**Programa:** Fomento, Promoción y Apoyo a la Cultura

Este programa tiene como objeto promover actividades artísticas y culturales en todo el país y en el exterior, generando, participando y/o fomentando diversas acciones tendientes a la conservación y difusión de la cultura.

- en pesos y magnitudes físicas -

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
2.914.381.601	2.016.211.560	69,2	Asistencia Financiera para el Fomento del Desarrollo Cultural	Subsidio Otorgado	2.000	0	0,0

Durante el año 2022 se devengaron \$2.016,2 millones, ejecutando el 69,2% de la asignación crediticia, financiado en un 99,1% por recursos del Tesoro Nacional y el 0,9% con Transferencias Internas. En lo que refiere al objeto del gasto, el 87,2% correspondió a Bienes de Uso destinado principalmente a la iniciativa Renacer Audiovisual, el 12,3% a Servicios No Personales y el 0,5% a Transferencias.

En cuanto a la producción física, no se concretó el otorgamiento de subsidios previsto, cuya medición física está asociada a iniciativas de asistencia en el marco de la pandemia por el Covid -19, por lo que las líneas de acción se readecuaron tras un ordenamiento administrativo y de actividades para un mayor aprovechamiento de los recursos, utilizando los recursos para otras iniciativas.

Entre las acciones contempladas en este programa se destaca la convocatoria nacional "Renacer Audiovisual", cuyo objetivo principal es estimular a la industria audiovisual, al generar trabajo directo e indirecto, y desarrollar

contenidos de calidad. Se eligieron 70 proyectos de distintos puntos de todo el país.

**Programa:** Estudios e Investigaciones Históricas sobre María Eva Duarte de Perón

Este programa tiene como objeto efectuar estudios e investigaciones de carácter histórico e historiográficos, críticos, filosóficos, sociales, económicos, educacionales, jurídicos y políticos con respecto a la personalidad y acción pública y privada de María Eva Duarte de Perón, correspondiente a la época en que éstas se desarrollaron.

- en pesos y magnitudes físicas -

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
4.110.000	1.583.633	38,5	Publicaciones	Ejemplar Impreso	2.500	0	0,0

En términos financieros en 2022, el programa registró una ejecución de \$1,6 millones, 38,5% de la asignación presupuestaria, destinándose a Servicios no Personales (100,0%).

En lo que respecta a las producciones físicas, cabe mencionar que las Publicaciones no registraron ejecuciones respecto a lo programado debido a que se readecuaron tras un ordenamiento administrativo y de actividades para un mayor aprovechamiento de los recursos.

Cabe destacar que este programa presupuestario fue creado durante el ejercicio de 2022 y las acciones en relación a los Estudios e Investigaciones Históricas sobre María Eva Duarte de Perón, anteriormente se atendían a través del programa Difusión y Fortalecimiento del Patrimonio Cultural.

## 2 - Organismos Descentralizados

- Teatro Nacional Cervantes (TNC)

**Programa:** Acciones Artísticas del Teatro Nacional Cervantes

- en pesos y magnitudes físicas -

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes (*)	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
1.532.161.076	1.405.409.695	91,7	Representaciones Artísticas en la Sala del Teatro	Obra Puesta en Escena	283	211	74,6
			Representaciones Artísticas El Teatro Produce en el País	Obra Puesta en Escena	60	84	140,0
			Representaciones Artísticas Giras Nacionales	Obra Puesta en Escena	49	48	98,0

Indicador	Unidad de Medida	Ejecutado Anual
Desarrollo de Actividades Teatrales	Espectadores	94.184
Tasa de Ocupación de Salas	Porcentaje	85,00
Desarrollo de Actividades Teatrales bajo Modalidad On Line	Espectadores	58.598

(\*)El detalle de las obras de inversión a cargo del programa se encuentra disponible en los respectivos Cuadros de Programas y Proyectos en Orden Institucional, del Tomo II.

En lo que refiere a la ejecución financiera, el Teatro Cervantes registró una asignación crediticia de \$1.532,2 millones de los cuales se ejecutó el 91,7%, financiándose el 98,8% con recursos del Tesoro Nacional y el 1,2% restante por medio de Recursos Propios. Con respecto a su composición del gasto, el 60,2% se explica por Gastos en Personal, el 27,8% por Servicios no Personales y el restante 12,0% por Bienes de Consumo y Bienes de Uso.

Durante 2022, el Teatro Nacional Cervantes atravesó una situación inédita en su historia: la transición de pandemia a pospandemia, con avances y retrocesos, comenzando un proceso de normalización de su actividad, que involucró la sinergia y colaboración de todos los sectores del teatro-fábrica. Asimismo se produjo la progresiva baja de los protocolos de prevención y del teletrabajo y se propició el regreso a la presencialidad.

En este sentido, se reabrieron las salas Orestes Caviglia y Luisa Vehil del edificio histórico y regresaron a la programación las presentaciones de los organismos estables de danza y el Ciclo de Música Contemporánea. También se multiplicó la producción de espectáculos en otros espacios del país.

Por su parte, en lo que respecta a producciones físicas en materia de Representaciones Artísticas en la Sala del Teatro, el desvío negativo se explica por cambios en la programación artística, demoras en las fechas de estrenos de algunos espectáculos con la consecuente reducción de funciones por temas de calendario. Además hubo proyectos artísticos que han sido suspendidos por cuestiones escenotécnicas y electrotécnicas. A su vez, las Representaciones Artísticas Giras Nacionales, presentaron una subejecución debido a cuestiones escenotécnicas, por lo que se debió suspender una función de la obra "Teoría King Kong - Porno Brujas" en gira en la Biblioteca Nacional Mariano Moreno.

Sin embargo, las Representaciones Artísticas El Teatro Produce en el País obtuvieron un desvío respecto de las 60 obras programadas para 2022 debido a cambios en la programación, dándole prioridad a las representaciones artísticas del plan federal de coproducciones entre el TNC y las distintas provincias.

En relación a la cantidad de Espectadores producto del Desarrollo de Actividades Teatrales (94.184 espectadores) y el Porcentaje del Ocupación de Salas (85%), responde a la actividad teatral desarrollada a lo largo de 2022. Cabe destacar que el índice de ocupación de salas contempla la cantidad de funciones realizadas y los aforos permitidos.

Por otro lado, se continuó con el Canal Online del Teatro Nacional Cervantes, donde se encuentran a disposición del público, de forma libre y gratuita, espectáculos en formato de video con subtítulos, así como ciclos de charlas, entrevistas y talleres. El canal registra 39.449 suscriptores y un total de 58.598 vistas en el año 2022. Asimismo continúa la interacción a través de los perfiles en redes sociales (Facebook, Twitter, Instagram y LinkedIn) con crecimiento de seguidores, contenidos y otras métricas generales, destacando que se ampliaron los rangos de edad ya que además del público habitual, actualmente se está llegando a gente más joven.

También, el área de gestión del público continuó con una fuerte actividad a lo largo del año 2022, a fin de indagar, investigar y reforzar los vínculos entre el TNC y los distintos públicos. Entre sus distintas propuestas, se destaca "Educación Digital" el cual es un programa de mediación entre las artes escénicas e instituciones educativas de todo el país y tuvo un alcance de 36.301 estudiantes y docentes. Asimismo se desarrollaron 15 talleres de formación docente y comunitaria con artistas e investigadores de disciplinas afines de cada ciudad (ESI, arquitectura, sociología, filosofía, psicología social).

En otro orden, se realizaron equipamientos y se llevaron a cabo distintas obras de infraestructura, restauración, mantenimiento y remodelación en el Edificio Histórico del Teatro Nacional Cervantes (TNC) para propiciar el bienestar y la seguridad del inmueble.

Con el propósito de impulsar acciones destinadas a apoyar y fortalecer a los teatros argentinos, el Ministerio de Cultura de la Nación presentó la primera convocatoria de fondos concursables para equipamiento técnico y adecuación de las salas que integran la Red Federal de Teatros (RFT). En este sentido, el Ministerio de Cultura realizó un trabajo conjunto con el Teatro Nacional Cervantes, participando de acuerdos de colaboración para jurados para las convocatorias y capacitaciones técnicas. En esta primera convocatoria, la RFT benefició a 71 salas de todo el país que recibieron el subsidio correspondiente a equipamiento o infraestructura.

A su vez, cabe destacar el programa "TNC Accesible", el cual cuenta con el apoyo de la Editora Nacional Braille y Libro Parlante (SENNAF), Federación Argentina de Instituciones de Ciegos y Ambliopes (FAICA), Mutualidad Argentina de Hipoacusia (MAH) y la Agencia Nacional de Discapacidad (ANDIS). En este sentido, para el colectivo de personas con discapacidad visual se realizaron 9 funciones con recursos accesibles destinados a personas con discapacidad visual (audio descripción y visita táctil); se entregaron 86 ejemplares de 2 cuadernos pedagógicos en tinta macrotipo, Braille y punteado en relieve; audios grabados con la información de los programas de mano de las obras presentadas en 2022; y 500 programas de mano con código QR punteados en relieve para los espectáculos del TNC; entre otros.

Asimismo, para las personas con discapacidad de origen auditivo se realizaron subtítulos closedcaption para espectáculos subidos al Cervantes Online; un

Laboratorio de creación escénica en LSA (presencial); una muestra abierta al público (presencial) de trabajos del Laboratorio de actuación en LSA; entre otras iniciativas. También se llevaron a cabo encuentros presenciales de aprendizaje y práctica de la LSA y capacitaciones en Accesibilidad y Artes Escénicas destinados a trabajadores del TNC.

En materia de relaciones institucionales, el teatro se hizo presente en el regreso de la 46° Feria Internacional del Libro con los libros del TNC 100 años y la presentación de la Red Federal de Teatros y también en el Día Mundial del Teatro, organizado cooperativamente con la Secretaría de Cultura de los Estados Unidos Mexicanos.

Finalmente, se firmaron convenios de cooperación con la Biblioteca Nacional, el Centro Cultural Borges y la Universidad de la Defensa Nacional (UNDEF), entre otros. El convenio con la Biblioteca Nacional permitió llevar el teatro a la Explanada "Juan José Saer" y potenciar el cruce de las artes, entre las letras y la escena de "Teoría King Kong". Asimismo el acuerdo con el Centro Cultural Borges se llevó a cabo para coproducir la obra teatral "Seres Imaginarios de Borges" basado en textos de Jorge Luis Borges. Por su parte, con la UNDEF se realizó el Concurso de Dramaturgia "Las mujeres y Malvinas" en ocasión del 40° aniversario del conflicto bélico del Atlántico Sur, con el objetivo de mantener viva la memoria del pueblo argentino y la defensa de la soberanía sobre las Islas Malvinas.

- **Biblioteca Nacional Dr. Mariano Moreno(BNMM)**

**Programa:** Servicios de la Biblioteca Nacional

La Biblioteca Nacional tiene la misión de conservar, custodiar y enriquecer el patrimonio cultural impreso del país, brindando al mismo tiempo un servicio de atención de consultas bibliográficas al público en general. Por otra parte, contribuye a la formación de recursos humanos en materias relacionadas con bibliotecología y disciplinas conexas.

- en pesos y magnitudes físicas -

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes(*)	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.	
4.929.630.290	4.469.900.530	90,7	Servicio Bibliográfico	Consulta Bibliográfica	675.000	846.864	125,5	
				Usuario	120.000	108.130	90,1	
				Publicaciones	Ejemplar Impreso	15.300	51.442	336,2
				Formación de Bibliotecarios	Egresado	25	9	36,0
				Eventos Culturales	Participante	84.000	53.947	64,2
				Realización de Talleres Artísticos y Literarios	Participante	75.000	7.228	9,6
				Producción Audiovisual	Material Producido	350	231	66,0

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes(*)	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
			Consultas al Sitio Web	Ingreso	3.000.000	2.781.977	92,7
			Catalogación Bibliográfica	Unidad	47.000	36.094	76,8
			Conservación y Restauración Bibliográfica	Unidad	69.240	1.213.456	1.752,5
			Desarrollo de la Colección	Unidad	36.700	34.507	94,0
			Servicio de Digitalización	Minuto Digital (Audio - Sonido)	12.240	10.617	86,7
				Imagen Digital	587.200	1.426.171	242,9

(\*)El detalle de las obras de inversión a cargo del programa se encuentra disponible en los respectivos Cuadros de Programas y Proyectos en Orden Institucional, del Tomo II.

Durante el año 2022, el crédito final de la Biblioteca Nacional ascendió a \$4.929,6 millones, con una ejecución del 90,7%. El 57,2% de sus erogaciones se destinó a la atención del Gasto en Personal, el 33,7% a Servicios no Personales, el 7,4% a Bienes de Uso y el restante 1,7% Bienes de Consumo y Transferencias. Por otra parte, el gasto se financió en un 94,4% por medio del Tesoro Nacional, el 5,5% a través de Crédito Externo y el resto 0,1% mediante Recursos Propios.

En lo que respecta a las producciones físicas, cabe mencionar que las unidades de la Catalogación Bibliográfica registraron un desvío negativo respecto de lo programado junto con el Servicio Bibliográfico en la cantidad de usuarios lo que se explica por el receso del mes de enero, sumado a que la apertura al público los fines de semana se realizó a partir del sábado 7 de mayo y también se debió al cierre de la BNMM durante el mes de agosto por problemas de infraestructura edilicia.

Asimismo, la Realización de Talleres Artísticos y Literarios contó con la participación de 7.228 personas, registrando una subejecución respecto a lo programado debido a que los talleres que se realizaron en la institución fueron virtuales. En ese marco, se presentaron dificultades técnicas que no garantizaron su correcta realización sumado a que los talleres culminaron en el mes de octubre y pese a estar prevista la realización de nuevos a partir de noviembre, eso no ocurrió. A su vez, se destacó el desvío positivo de unidades en materia de Conservación y Restauración Bibliográfica, en virtud que se redirigieron recursos de otros departamentos al proyecto Crónica que, al disponer de numerosos agentes que no pertenecen a este sector, junto con pasantes, permitieron realizar las tareas de conservación a una gran escala de trabajo.

Durante el ejercicio 2022 se continuó con el desarrollo de la política cultural con el objetivo prioritario de difusión y federalización del patrimonio intelectual de la institución. En este sentido, se registró un aumento exponencial en la realización de actividades de programación propia y las de cesión de sala con un total de 160 y 147 actividades respectivamente. Esto se debió al contexto de

pospandemia debido a que la BNMM estuvo cerrada durante 2020 y gran parte de 2021.

Dentro de este marco, se realizaron actividades de programación propia como los ciclos de cine "La nave de los sueños", "Memorias Salvajes", y los ciclos de cine del Festival Internacional de Cine Africano de Argentina (FICAA) 2021 y 2022. Además, se llevaron a cabo distintas propuestas culturales como "Coliseo de Poesía"; "El Verso Argentino"; "Vacaciones de invierno en la BN"; entre otras.

Por otra parte, se avanzó con el tratamiento documental, y el acrecentamiento del catálogo en línea, con la descripción bibliográfica (catalogación e indización) de los documentos del acervo, la carga de ítems y la creación de registros de autoridades y descripción de fondos archivísticos. Además, se continuó con la revisión y corrección de registros bibliográficos, de autoridades y de registros del Catálogo en línea, con acentuación en el control de calidad. En el año 2022, se incorporaron 36.094 ítems bibliográficos al catálogo.

En materia de ampliación de accesibilidad a contenidos, se desarrolló y finalizó el diseño de la "Biblioteca Accesible Argentina Paul Groussac" basada en el software libre DSpace. En consecuencia se realizó la primera demostración con personal dependiente de la Dirección de Servicios al Público y del Departamento de Materiales Accesibles. Además se presentó el proyecto para la creación del Departamento de Materiales en Formatos Accesibles ante la Asociación de Estados Iberoamericanos para el Desarrollo de las Bibliotecas Nacionales de Iberoamérica (ABINIA) y se logró el financiamiento de U\$S 10.000 para la ejecución del mismo.

En relación a la confección de la Bibliografía Nacional, se realizaron convenios de cooperación con 7 bibliotecas públicas provinciales y se efectuaron visitas presenciales a 35 bibliotecas de las provincias de Córdoba, Entre Ríos, Santa Fe, Salta, Catamarca y Río Negro. También, respecto del Censo Nacional de Bibliotecas Públicas desarrollada su primera etapa en 2021, se actualizó el micrositio "Censo" de la página web y se incluyeron los datos de las 125 bibliotecas públicas en el mapa y en el buscador. Del mismo modo, se continuó trabajando en la Bibliografía Nacional para la concreción del catálogo y se realizó el convenio marco con la Cámara Argentina del Libro para restablecer los accesos a la base de datos del registro del ISBN.

Respecto del desarrollo de la colección bibliográfica y multimedial, se implementaron los criterios de inclusión y exclusión de la Bibliografía Nacional Argentina y se continuó con la aplicación de la política de desarrollo de la colección y la ejecución y control del circuito de ingreso y egreso de materiales. Adicionalmente, se gestionaron donaciones de obras y colecciones y se relevaron materiales faltantes y de interés para su incorporación para la consulta, investigación, estudio y promoción de la lectura. Durante el ejercicio 2022, la Biblioteca Nacional Mariano Moreno incorporó 34.507 ejemplares bibliográficos al material disponible, presentando una ejecución anual del 94,0%, debido a que, a partir del tercer trimestre, se esperaba una donación procedente de la República Francesa que se demoró administrativamente, sumado a que en el

tercer trimestre sólo se recibió depósito legal en el mes de julio, conforme al cumplimiento de la Ley N° 11.723 la cual dispone una copia en la Biblioteca Nacional del depósito legal, lo que produjo una disminución en el desarrollo de la colección.

En lo que se refiere al Servicio de Digitalización, se continuó la digitalización de la colección, la realización de la conversión digital, el tratamiento y visibilidad de los objetos digitales del patrimonio institucional al Catálogo en línea y la inclusión de enlaces de los documentos digitalizados por la Biblioteca Nacional a sus registros. También se rediseñó la configuración de visualización, búsqueda y recuperación y la incorporación al Registro Nacional de Objetos Digitales (RODNA) de recursos digitales de bibliotecas y otras unidades de información de todo el país. Durante el ejercicio 2022 se obtuvieron 1.426.171 imágenes digitales y 10.617 minutos digitales de grabaciones e imágenes en movimiento.

En cuanto a las acciones para la conformación de la Red Federal de Bibliotecas Públicas, se realizaron reuniones con el Ministerio de Cultura para solicitar colaboración para la conformación de un Sistema Nacional de Bibliotecas Públicas. Asimismo, se trabajó cooperativamente con la Red de redes de información "Reciaria" para la difusión de actividades y lograr mayor convocatoria de las bibliotecas del país. También se realizaron intercambios de documentos de trabajo con los responsables del Sistema Nacional de Bibliotecas de República de Chile, República de Colombia, República de Cuba y República de Costa Rica.

En materia de formación de profesionales, se continuó con la formación de bibliotecarios tanto en la carrera metropolitana, de forma presencial, como en la carrera federal, de forma remota. En cuanto al alcance federal la Tecnicatura Superior en Bibliotecología tuvo un total de 80 alumnos que cumplieron el ciclo lectivo completo, mientras que en la metropolitana alcanzaron los 85 alumnos y 9 egresados en el año 2022. Adicionalmente, debido a la falta de espacio físico en los depósitos por el gran crecimiento de las colecciones, se decidió trasladar la Diplomatura de Encuadernación de Libros al Seminario Rabínico de Buenos Aires, mediante la firma de un convenio de cooperación para utilizar las aulas disponibles en su edificio. También se trabajó en el dictado de talleres virtuales de encuadernación, con 235 participantes, especialistas e interesados de todo el país.

Con respecto al Museo del Libro y de la Lengua, se realizaron visitas guiadas (a colegios e instituciones) de las cuales asistieron 480 visitantes aproximadamente por mes, mientras que la cantidad de público visitante regular fue de 1.500 personas. En el caso de los eventos (presentación de libros, charlas, proyecciones de películas, etc.), se recibieron 1.400 espectadores mensuales aproximadamente. En este marco, se destacan algunas de las actividades culturales llevadas a cabo como las muestras "INFIELES. De escritores que pintan y pintores que escriben"; "Mareadas en la marea" y la participación del evento La Noche de los Museos; entre otras.



Por último, se continuó con el Programa de Derechos Humanos y el Archivo Testimonial: se filmaron y editaron 7 testimonios de abuelas y madres de Plaza de Mayo, padres, familiares, hijos, ex detenidos desaparecidos, presos políticos y militantes sociales. A su vez, se llevaron a cabo diferentes emisiones y producciones como la 21° temporada en Radio Nacional de la "La muralla y los libros"; el ciclo de ficción "La otra aventura" con cuatro capítulos emitidos en la TV Pública y la postproducción de la 2° temporada del ciclo "Apalabradas", con entrevistas a ocho escritoras para Canal Encuentro (con 99 emisiones contando las repeticiones).

- **Instituto Nacional del Teatro (INT)**

**Programa:** Fomento, Producción y Difusión del Teatro

El Instituto Nacional del Teatro a través de este programa pretende atender las necesidades de formación, desarrollo y difusión teatral captadas en cada región del país a través de distintas acciones entre las que se destacan la asistencia técnica a grupos teatrales, la promoción del teatro social y el fomento del estudio dramaturgo y de investigación.

- en pesos y magnitudes físicas -

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
1.809.381.932	1.704.232.609	94,2	Otorgamiento de Becas	Becario	58	27	46,5
			Asistencia Financiera a la Actividad Teatral	Sala Teatral	413	509	123,2
				Grupo Teatral	640	846	132,2
			Fomento de Dramaturgos	Ejemplar Impreso	90.000	70.000	77,8
				Edición	16	17	106,3
			Fiestas del Teatro	Fiesta	30	22	73,3

Durante el año 2022, el crédito final del Instituto ascendió a \$1.809,4 millones, con una ejecución del 94,2%. Respecto a la distribución por el objeto del gasto, el 54,4% de las erogaciones correspondieron a Transferencias (\$927,8 millones), principalmente a becas, salas de teatro, grupos teatrales independientes y otras instituciones culturales y sociales sin fines de lucro.

En el transcurso del ejercicio 2022 se observaron evidencias de una leve recuperación de la actividad teatral luego de dos años donde el sector se vio afectado por la pandemia. En ese marco, el Consejo de Dirección del Instituto Nacional del Teatro aprobó el otorgamiento de distintos subsidios donde se incluyen los aportes a diferentes iniciativas del Instituto como el Plan Espectar, Reactivar Escena, Teatro por la Democracia, Teatrines, Argentina Florece Teatral, entre otros.

Con el objetivo de propiciar y sostener políticas de formación profesional en artes escénicas, se consolidó el Plan de Becas Nacionales el cual, estuvo destinado a artistas, técnicos, profesionales y estudiantes, con el objetivo de promover su formación, capacitación y perfeccionamiento en el campo de las

artes escénicas, para lo cual en el año 2022 se otorgaron 27 becas promedio en todo el país.

A su vez en 2022 se asistieron a 509 salas de teatro y 846 grupos teatrales independientes, de las cuales se contemplan las 85 salas de teatro y 186 grupos de teatro independiente que se asistieron a través del surgimiento del Plan Espectar + Grupos y Salas de Teatro Independiente, entendiendo la diversidad de realidades y con el objetivo de implementar una política situada acorde a las necesidades reales. De esta manera, se brindaron apoyos a proyectos que garantizaran acciones tendientes a ampliar los servicios y la comodidad de los espectadores. Como requisito la Sala o Espacio de Teatro Independiente debía estar registrada en el Registro Nacional del Teatro Independiente, y contar con una capacidad máxima de 300 localidades.

Respecto a la sobreejecución que se evidencian en las mediciones físicas asociadas a la Asistencia Financiera a la Actividad Teatral, la misma está asociada a un refuerzo presupuestario, el cual permitió brindar una mayor cantidad de asistencias tanto a las salas de teatro, como a los grupos teatrales, debido a la alta demanda de las distintas líneas de otorgamiento.

Por otro lado, en continuidad con años anteriores, se llevó a cabo el programa INT Presenta, mediante el cual, se producen las realizaciones de funciones de espectáculos, en distintas provincias. Durante el año 2022, se llevaron a cabo distintas funciones, de las obras incluidas en el catálogo de espectáculos el cual es puesto a disposición de los organismos gubernamentales y no gubernamentales del país en materia de cultura y de las artes escénicas en particular y a los programadores de los distintos festivales nacionales e internacionales de teatro con los cuales el INT podrá realizar convenios de cogestión para la presentación del elenco. Asimismo, se seleccionaron las obras que conformarán el catálogo durante los años 2022-2024, con el objeto de afianzar sus políticas de difusión y promoción de la actividad teatral en todos sus aspectos.

Además, continuó la participación del Instituto en el Programa Iberescena, el cual tiene como objetivos favorecer la integración, la cooperación cultural y el intercambio de asistencia técnica a través del estímulo a redes, festivales y circuitos, coproducciones, creación dramaturgica y coreográfica, al tiempo que busca contribuir a la especialización y gestión de las artes escénicas, con el fin de promover la construcción y desarrollo del espacio escénico iberoamericano.

En este contexto hubo un total de 124 proyectos beneficiados por el Consejo Intergubernamental de Iberescena en la XXXI Reunión: un total de 32 ayudas para la Línea de Creación en Residencia, 47 ayudas para la Línea de Coproducción de Artes Escénicas y, para la de Programación de Festivales y Espacios Escénicos, 45 ayudas.

En cuanto a las acciones de divulgación de la producción de autores, investigadores y periodistas relacionados con las artes escénicas de la República Argentina, la Editorial INTeatro, promovió las ediciones de la Revista Picadero N° 44, las ediciones del Cuaderno Picadero N° 39, 40 y 41 y la edición de diversos

libros (“Nuestro inolvidable Ernesto Bianco”, “Antología de teatro argentino”, “Los cielos encima”, “Monotonía”, “Sembrar aconteceres”, entre otros).

También, en el marco de las fiestas y festivales que se llevaron a cabo, resultado de co-realizaciones entre el instituto y otros organismos no gubernamentales y organismos gubernamentales de las provincias y/o municipios realizadas en el año 2022, se destaca la Fiesta Nacional del Teatro en la provincia de Chaco, que tuvo una duración de 8 días, con la participación de más de 20.000 espectadores, 250 funciones repartidas en 40 espacios de 30 localidades de las cuatro provincias del noreste argentino. Asimismo, se realizó la Fiesta Provincial de Córdoba donde compitieron 30 obras teatrales y también 30 actividades complementarias, entre las mismas se dictaron conversatorios, charlas y muestras sobre producción integral de proyectos artísticos independientes o circulación e internalización de las artes escénicas.

En otro orden, se llevaron a cabo distintos planes de todo tipo de alcance, los cuales fueron planificados y ejecutados como es de forma habitual en el organismo. Entre ellos, se destacan diferentes diplomaturas que se encuentran en distintas regiones del país relacionadas con dramaturgia, producción de artes escénicas y danza-teatro.

Por último, con el objetivo de desarrollar proyectos comunicacionales, producir contenidos y difundir la actividad teatral a través de distintos medios como sitios web, señales de radio y televisión, surge el documental sobre las Malvinas en el Teatro Argentino. La misma, fue una coproducción que reflejó cómo el Teatro Argentino, a lo largo de estos 40 años, interpretó la guerra. El documental salió al aire por la pantalla de Canal Encuentro en el último trimestre del año e hizo foco en la profusa producción teatral en torno al conflicto.

- **Fondo Nacional de las Artes**

**Programa:** Financiamiento para el Fomento de las Artes

El programa tiene como objeto financiar y fomentar las actividades artísticas y culturales y el auspicio a los eventos que desenvuelven los organismos oficiales o las entidades privadas de la cultura. Asimismo, sirve a la preservación del patrimonio artístico, artesanal y folklórico de las distintas regiones del país y fortaleciendo el proceso de detección y el desarrollo de las potencialidades humanas y materiales existentes.

- en pesos y magnitudes físicas -

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
821.480.722	815.905.678	99,3	Préstamos al Sector Privado	Prestatario	87	73	83,9
			Asistencia Financiera a Actividades Culturales	Beneficiario	69	76	110,1
			Premios	Premiado	90	125	138,9

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
			Fondo Editorial	Edición	2	1	50,0
			Fomento de Nuevas Expresiones Artísticas	Evento Realizado	22	10	45,5
			Divulgación de la Artes Plásticas y las Artesanías	Exposición Realizada	8	6	75,0
			Promoción y Fomento de las Actividades Artísticas	Becario	1.800	2.011	111,7
			Indicador	Unidad de Medida	Ejecutado Anual		
			Índice de Regionalización de las Acciones del FNA	Porcentaje de Cobertura Provincial	70,0		

Durante el ejercicio 2022 el crédito final del Fondo Nacional de las Artes (FNA) registró \$821,5 millones con una ejecución del 99,3%. Las principales erogaciones se registraron en Transferencias (44,5%), Gasto en Personal (34,0%), Servicios No Personales (16,0%) e Incremento de Activos Financieros (4,6%).

Durante el año 2022 el Fondo Nacional de las Artes se continuó con las cuatro convocatorias tradicionales que lo caracteriza en materia de Becas, Concursos, Préstamos y Subsidios.

En relación a los Préstamos al Sector Privado, son destinados a artistas y gestores de todo el país para crear, invertir o producir en disciplinas como la música, audiovisuales, letras, artes visuales, artesanías, diseño, artes escénicas, diseño, artes multimediales y electrónicas y gestión cultural. Durante el ejercicio 2022, se otorgaron 73 préstamos y se observa una subejecución la cual se explica por la apertura tardía de la ventanilla de préstamos y por la demora en el diseño y aprobación del nuevo reglamento, que retrasó la apertura de éstos. A su vez, las necesidades de este beneficio requirieron montos mayores de dinero que generaron menor cantidad de préstamos otorgados.

Por otra parte, respecto al otorgamiento de Subsidios, medido a través de la Asistencia Financiera a Actividades Culturales, se brindó apoyo destinado a organizaciones culturales sin fines de lucro que poseían personería jurídica con el fin de mejorar y adecuar espacios culturales, contemplando tanto obras de infraestructura como así también la compra de equipamiento estrechamente vinculada a la mejora del espacio; y para la concreción de Proyectos Culturales, pudiéndose destinar al pago de honorarios, adquisición de equipamiento, materiales, insumos, y/o cualquier otro gasto estrechamente vinculado al proyecto. Durante el año 2022, se otorgaron 76 subsidios registrando un desvío positivo en la meta respecto de lo programado dando mayor cantidad de subsidios de los previstos.

Adicionalmente, se efectuó la convocatoria a concursos con el propósito de dar reconocimiento y premiar la excelencia de obras inéditas en distintas disciplinas artísticas. Durante el ejercicio 2022 se organizaron 7 concursos: Artes Visuales,

Artesanías, Proyecto de Danza, Dramaturgia, Guion de Largometraje de Ficción Inédito, Historieta e Ilustración "Evita inspira" y Letras. En el marco de las convocatorias realizadas, se recibieron 8.049 postulaciones donde se otorgaron 125 premios, siendo el de Artes Visuales el de mayor convocatoria.

En materia de Becas, se lanzaron dos líneas de becas tradicionales del Fondo Nacional de las Artes: "Becas Creación" y "Becas Formación" las cuales explican el desvío que se evidenció en la cantidad de Becarios de la medición "Promoción y Fomento de las Actividades Artísticas" presentando una ejecución anual del 111,7% debido a la gran acogida que tuvieron las mismas por su diversidad de disciplinas. En este aspecto, las disciplinas que más becas recibieron fueron música, artes visuales, audiovisuales, artesanías y teatro y artes circenses.

Con respecto a las Becas Creación en su versión del año 2022, se lanzaron con el objetivo de apoyar y promover la producción creativa de las artes y la cultura en la República Argentina y contó con un total de 18.286 postulaciones. En este sentido la cantidad de becas otorgadas benefició a 1.503 proyectos y de las 3 categorías de la convocatoria, la que concentró más becas fue Desarrollo de Proyecto, seguido de Finalización de obra y finalmente Compra de materiales e insumos.

A su vez, las Becas Formación tienen por objetivo apoyar y promover los programas de capacitación de los miembros de la comunidad artística dentro del territorio argentino. Durante el año 2022 se llevó a cabo la participación y selección de proyectos artísticos vinculados con ejes de interés importante. En esta convocatoria se postularon 3.561 artistas o agrupaciones de artistas y se pagaron 508 becas con un 70% otorgada a formadores y un 30% a capacitación.

En materia de Divulgación de la Artes Plásticas y las Artesanías y Fomento de Nuevas Expresiones Artísticas, las mediciones físicas presentaron una subejecución dado que las exposiciones y los eventos no pudieron realizarse según lo previsto atento a razones de programación. Sin embargo, se llevaron a cabo exposiciones como ser: "Concurso de Artesanías del FNA"; "En todos estos días", y la Colección Museo de Artes Plásticas de Anápolis (MAPA) Goias, República Federativa de Brasil; entre otras; y el organismo participó en eventos como "Arte en código NFT: oportunidades y desafíos para el arte en el espacio digital"; "Presentación del libro Mis cantos secretos de Mario Rapoport"; "Seminario de Periodismo y Redes"; entre otros.

Por último, el Fondo Editorial realizó una publicación del sello editorial durante el ejercicio 2022.

## **MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL**

### **1- Administración Central**

- **Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (MTEySS)**

#### **Programa: Acciones de Empleo**

El programa se encarga de las acciones relativas al empleo a fin de brindar apoyo a los trabajadores desocupados en la búsqueda activa de empleo, en la actualización de sus competencias laborales y su inserción en empleos de calidad. En este sentido, se brinda a los beneficiarios de los Programas Nacionales de Empleo, del Sistema Integral de Prestaciones por Desempleo, distintas herramientas que coadyuven a su inserción laboral o a su incorporación en proyectos de autoempleo, de empleo transitorio y en obras y servicios comunitarios de impacto ponderable en materia ocupacional, para poder así mejorar la empleabilidad y la asistencia a procesos de inserción laboral.

El gasto del programa ascendió a \$22.294,7 millones, lo que representó un 92,3% del crédito final, en un 97,0% destinado a Transferencias, principalmente para financiar ayudas sociales a personas. Por otra parte, el financiamiento de las erogaciones correspondió en un 69,7% a Tesoro Nacional, 22,6% a Transferencias Internas, 7,0% a Recursos con Afectación Específica y el resto a Crédito Externo.

A continuación se expone la cobertura del programa por línea de acción:

#### **Subprograma: Acciones de Empleo**

El subprograma lleva adelante iniciativas destinadas a insertar a los trabajadores desocupados en el empleo, a mejorar la empleabilidad de los mismos e incentivar a las empresas para la creación y/o mantenimiento de puestos de trabajo. Asimismo, se ejecuta el Programa de Inserción Laboral, para los participantes del Seguro de Capacitación y Empleo y de los Programas Nacionales de Empleo, a fin de promover su incorporación o reinserción en el empleo privado o público urbano o en las actividades rurales de carácter estacional o permanente.

Adicionalmente se realiza la ejecución de los siguientes programas nacionales de empleo: Programa de Trabajo Autogestionado, Programa de Recuperación Productiva, y Programa de Empleo Independiente

- en pesos y magnitudes físicas -

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
23.376.930.506	21.554.530.223	92,2	Empleo Transitorio	Beneficio Mensual	350.000	314.680	89,9
			Mantenimiento Empleo Privado	Beneficio Mensual	1.630.000	772.832	47,4
			Asistencia para la Inserción Laboral	Beneficio Mensual	200.000	208.142	104,1
			Asistencia para la Inserción Laboral de Personas con Discapacidad	Beneficio Mensual	223.000	197.255	88,5

En lo que respecta a la ejecución financiera, el subprograma ostentó una ejecución de \$21.554,5 millones (92,2% del crédito final), principalmente destinado a transferencias corrientes al sector privado para ayudas sociales a personas.

En el marco de las Acciones de Empleo para el año 2022, se continuó con la ejecución de los Programas de Entrenamiento para el Trabajo, Inserción Laboral, Recuperación Productiva, Trabajo Autogestionado, Empleo Independiente, asistencia a personas con discapacidad, con las acciones de sostenimiento del empleo, y de cobertura durante las inter cosechas. Todos estos son programas con transferencias de ingreso administrados por la Secretaría de Empleo.

Asimismo, se incorporó el Programa Fomentar Empleo, que se sostiene a nivel interno en las líneas estratégicas promovidas por el Gobierno Nacional para sus políticas transformando los Programas de Ingresos a "Programas de Ingresos condicionados a la realización de acciones con tiempo limitado". Por lo tanto se sustituirán progresivamente los Programas de la década del 2000-2010 para ofrecer propuestas que promuevan la proactividad del ciudadano/a para realizar acciones de formación o entrenamiento laboral.

A su vez, se liquidaron transferencias mediante este programa, Acciones de Empleo por las líneas REPRO, Choferas, Asistencia y Reconversión de Emergencia para Titulares de paradas y repartos de venta de diarios, revistas y afines y Erradicación del Trabajo Infantil, entre otras asistencias.

*Línea de trabajo: Mantenimiento del empleo privado. "Fortalecimiento del Empleo"*

Para la ejecución de las acciones mencionadas, se suscribieron convenios con representantes de las empresas afectadas, entidades sindicales representantes de los trabajadores y/o con organismos públicos provinciales, en los cuales se fijaron los plazos, montos y condiciones de la asistencia brindada. Al respecto, las acciones estuvieron enmarcadas en el convenio con Proteinsa y el convenio con SANCOR cooperativa, que comenzó en mayo 2022. La población atendida en esta línea ascendió a 1.342 personas.

*Línea de trabajo: Mantenimiento del empleo privado. "Acciones de Sostenimiento del Empleo"*

En el marco de esta línea se otorgaron ayudas económicas no remunerativas a un total 6.002 personas trabajadoras (13.970 liquidaciones). La cantidad referida corresponde a los convenios por extensión del Intercosecha en las provincias de Misiones y Corrientes por emergencia climática, entre los meses de febrero a abril de 2022, así como el convenio con la Unión Obrera Metalúrgica (UOM) por la empresa Sempere, entre los meses de enero a junio de 2022.

*Línea de trabajo: Talleres de Orientación Laboral. "Apoyo a la Búsqueda de empleo"*

El Apoyo a la Búsqueda de Empleo (ABE) es una línea de acción transversal que brindan las Oficinas de Empleo para acompañar y actualizar las competencias laborales. Estos talleres se basan principalmente en tres acciones diferenciadas: Orientación Laboral; Orientación al trabajo Independiente; y Apoyo a la búsqueda de empleo. Se destaca que desde el mes de septiembre 2022 esta línea de acción se encuentra suspendida. La población atendida en esta línea ascendió a 3.300 personas.

*Línea de trabajo: Mantenimiento del empleo privado. "Programa Trabajo Autogestionado"*

El Programa Trabajo Autogestionado, creado por la Resolución Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social N° 203/04 y reglamentado por Resolución Secretaría Empleo N° 280/12 y modificatorias, tiene por objeto contribuir a la generación de nuevas fuentes de trabajo y/o al mantenimiento de puestos existentes, a través de la promoción y el fortalecimiento de unidades productivas autogestionadas por los trabajadores y a mejorar su competitividad y sustentabilidad. Asimismo, tiene como propósito contribuir a la mejora de las condiciones de higiene y seguridad de los trabajadores de las unidades productivas autogestionadas, promoviendo la incorporación de políticas preventivas en materia de mejoramiento de las condiciones y medio ambiente de trabajo. Se destaca que la iniciativa tiene varias líneas de acción las cuales se desarrollan a continuación:

En lo que respecta a las transferencias a personas, la Ayuda Económica Individual (Línea I) tiene como objetivo brindar apoyo a los trabajadores en la fase de inicio de las actividades o cuando atraviesen situaciones críticas que afecten el sostén de los puestos de trabajo y/o el normal desenvolvimiento de la actividad productiva. El monto a asignar es de \$ 24.000 por mes por socio trabajador por un plazo de máximo de 24 meses. En total se asignaron aportes a 12.014 personas (69.002 liquidaciones).

Por otra parte, en las transferencias a instituciones y en el marco de las líneas de fortalecimiento institucional del Programa (II a V), que tienen como objetivo contribuir a la mejora de la capacidad productiva, de la capacidad de gestión y de las condiciones y ambiente de trabajo de las unidades productivas autogestionadas, durante el año 2022 se aprobaron 40 proyectos presentados por



38 unidades productivas. Dichos proyectos tuvieron como destino la compra de equipamiento y capital de trabajo y la realización de adecuaciones de infraestructura e instalaciones. Asimismo, las metas propuestas estuvieron vinculadas con el aumento de la producción, la mejora de la calidad de productos y servicios, la incorporación de nuevos procesos, la optimización de los tiempos de producción y entrega, el aumento del uso de la capacidad instalada y la mejora de las condiciones de higiene y seguridad. También, se implementaron acciones de asistencia técnica y capacitación por medio de convenios con 4 instituciones especializadas.

*Línea de trabajo: Empleo transitorio. "Programa Intercosecha".*

Se continuó con la implementación del Programa Intercosecha, con el objetivo de asistir a las trabajadoras y los trabajadores temporarios del sector agrario y agroindustrial que se encuentren inactivos durante el periodo entre cosechas del o de los cultivos en los que se ocupan, promoviendo la mejora de sus condiciones de empleabilidad y de inserción laboral. Durante el año 2022 el Programa atendió a 34 actividades distintas en el territorio de 15 provincias.

Durante 2022 subió la ayuda económica del programa, incrementándose aproximadamente en un 140%, pasando de \$10.000 a \$ 24.000. La población atendida ascendió a 68.411 personas.

*Línea de trabajo: "Programa Buena Cosecha"*

Durante el año 2022, se acordaron acciones para fortalecer a 82 Centros Buena Cosecha, para el cuidado y contención de más de 5.342 niñas, niños y adolescentes, financiándose por medio de transferencias a gobiernos municipales e instituciones sin fines de lucro por parte del MTEySS.

*Línea de trabajo: Asistencia a la inserción laboral. "Entrenamiento para el Trabajo"*

El objetivo del Programa Acciones de Entrenamiento para el Trabajo es el de mejorar las competencias y habilidades de los/as trabajadores/as desocupados/as para promover su inserción laboral, brindando a las empresas, organizaciones sin fines de lucro y organismos públicos la posibilidad de formarlos/as de acuerdo a sus requerimientos. Al respecto, pueden participar en el programa personas pertenecientes a programas del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, del Ministerio de Desarrollo Social, del PROGRESAR y del Ministerio de Mujeres, Género y Diversidades.

Durante el 2022 se destaca la definición e implementación de una ayuda económica diferencial para la población perteneciente a los grupos de Tratamiento Especial del programa Fomentar Empleo, con el fin de estimular su participación en el mismo. Estas acciones se implementan a través de tres Líneas: en el Sector Público; en el Sector Privado; y en Instituciones sin fines de lucro.

Asimismo, la ejecución de la Línea correspondiente a Entrenamiento para el Trabajo en el Sector Público se dirigió a la población perteneciente a pueblos

originarios o población rural vulnerable, en el marco del Convenio suscripto con el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA); en la Línea Discapacidad para ese convenio, se presentaron 4 proyectos que involucran a 12 participantes de las Agencias Territoriales Bariloche y Mendoza.

A continuación se exponen en detalle las líneas de acción respecto de su ejecución en 2022:

- Acciones de Entrenamiento para el Trabajo en el Sector Público con un total de 9.020 personas asistidas.
- Acciones de Entrenamiento para el Trabajo en el Sector Privado: En 2022, se trabajó conjuntamente con la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP) y la Superintendencia de Riesgos del Trabajo (SRT) para la implementación del requisito de contratación de Cobertura de Riesgos de Trabajo para aprendices por parte de los Organismos Ejecutores, prevista por la Resolución SE N° 1107/22. Además, se suscribió el Convenio N° 6/22 con Yacimientos Petrolíferos Fiscales S.A. (YPF S.A.), para promover AEPT en el sector privado destinadas a técnicos con foco en mujeres, jóvenes, personas liberadas y con discapacidad. En total participaron un total de 74.727 personas.
- Programa de Entrenamiento para el Trabajo en Instituciones sin Fines de Lucro. En el año 2022, se continuaron implementado los convenios firmados entre la Secretaría de Empleo y la Secretaría de Innovación Pública de la Jefatura de Gabinetes de Ministros de la Nación, la Autoridad de Cuenca Matanza Riachuelo (ACUMAR), la Secretaría de Gestión Cultural del Ministerio de Cultura de la Nación y la Federación de Centros Barriales Familia Grande Hogar de Cristo. Asimismo, se suscribió un nuevo convenio con la Autoridad de Cuenca Matanza Riachuelo (ACUMAR) para el entrenamiento de 650 jóvenes. Al respecto, participaron un total de 8.720 personas participantes.

*Línea de trabajo: Asistencia para la inserción laboral. "Programa de Inserción Laboral (PIL)"*

El PIL promueve la incorporación de trabajadores y trabajadoras en empleos de calidad, mediante la asignación de una ayuda económica mensual que podrá ser descontada de su salario por los empleadores, y está destinado a trabajadores desocupados de los programas del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, el Ministerio de Desarrollo Social, del PROGRESAR y del Ministerio de Mujeres, Géneros y Diversidad, con un total de 18.731 personas asistidas. Asimismo, durante el 2022, el Programa Puente al Empleo estableció, además, que las y los empleadoras y empleadores del sector privado que contraten nuevos trabajadores pertenecientes a las poblaciones beneficiarias del PIL, pueden, acumulativamente, gozar respecto de cada uno, de una reducción de las contribuciones patronales del 100 % por 12 meses. Asimismo, se incrementaron los montos de las ayudas económicas del Programa, y se diseñó e implementó la funcionalidad de acceso al mismo a través del Portal Empleo.

*Línea de trabajo: Asistencia para la inserción laboral. "Programa de Empleo Independiente y Entramados Productivos Locales".*

Esta línea de trabajo se implementa a través de dos líneas de acción: la Línea de Promoción del Empleo Independiente y la Línea de Desarrollo de Entramados Productivos Locales. Al respecto, la Línea de Promoción del Empleo Independiente brinda asistencia técnica y financiera a sus participantes para la formulación, puesta en marcha, ejecución y formalización de emprendimientos productivos. La Línea tiene como destinatarios a trabajadores y trabajadoras que, en forma familiar, grupal o asociativa, desarrollan una actividad productiva de bienes y/o servicios, aportando su fuerza de trabajo de forma directa. Asimismo, los fondos son destinados a: equipamiento, insumos, capacitación, asistencia técnica, y acondicionamiento de infraestructura.

Por otra parte, la Línea de Trabajo Promoción del Empleo Independiente, trabajó sobre las siguientes acciones:

- Acciones de capacitación en gestión empresarial. Al respecto, durante 2022 se asistió a 12.111 trabajadores desocupados en cursos de gestión empresarial dictados en las diferentes agencias territoriales. Asimismo, las acciones de asistencia técnica son realizadas por Instituciones de Asistencia Técnica – Organizaciones de la Sociedad Civil, Universidades, Organismos técnicos-públicos o privados, con quienes se formalizan acuerdos de trabajo. Las propuestas técnicas, la capacidad operativa de las Instituciones y los equipos de profesionales presentados son evaluados –previo a su aprobación- por el equipo técnico del programa. Además, durante el año 2022, 50 Instituciones (14 de las cuales tuvieron su propuesta aprobada en el 2022) trabajaron con el programa
- Acciones de inserción en el empleo independiente Al respecto, durante el 2022 se asistió económicamente a 6.386 trabajadoras y trabajadores independientes, mediante proyectos presentados en las diferentes agencias territoriales cuyas fechas de inicio comprendieron el intervalo diciembre de 2021- noviembre 2022.
- Acciones de fortalecimiento del empleo independiente (refinanciamiento). En este marco, en 2022 se asistió a 217 trabajadores que recibieron un refinanciamiento mediante proyectos a fin de fortalecer la capacidad productiva, y brindar mayor calidad de empleo.
- Acciones de apoyo a la formalización del empleo. La línea de Formalización comenzó a ejecutarse en el año 2016. Durante 2022 se financiaron 79 trabajadores mediante proyectos presentados en las diferentes agencias territoriales, regularizando su situación impositiva.

Área Discapacidad

*Línea de trabajo: Asistencia a la inserción laboral. “Programa Promover la Igualdad de Oportunidades para el Empleo”*

El objetivo del Programa es el de asistir a los/as participantes en la construcción y actualización de su proyecto formativo, en el desarrollo de trayectorias laborales pertinentes o en experiencias de formación, de entrenamiento en el trabajo y de la inserción laboral asalariada y/o en el desarrollo de emprendimientos productivos independientes.

### *Línea 1: Actividades Asociativas de Interés Comunitario*

Esta línea se instrumenta a través de proyectos formulados y ejecutados por organismos públicos o entidades privadas sin fines de lucro, que se encuentren inscriptas en el Registro de Instituciones de Capacitación y Empleo (REGICE). Al respecto, durante 2022 se destaca la articulación con la Subsecretaría de Salud Mental de la provincia de Buenos Aires, mediante la cual se incrementó el número de proyectos con pacientes psiquiátricos/as usuarios/as de hospitales públicos provinciales. La línea atendió a 3.510 personas.

### *Línea 2: Actividades de Apoyo a la Inserción Laboral*

El objetivo de esta línea es asistir a los/as participantes en la elaboración o actualización de su proyecto formativo ocupacional; en el desarrollo de las trayectorias laborales pertinentes; en la realización de experiencias de formación y/o de entrenamiento para el trabajo; en la generación de actividades productivas de manera independiente y/o en la inserción laboral asalariada. Está dirigido a personas con discapacidad, mayores de 18 años, que participan del Programa por un plazo máximo de 24 meses, en las siguientes prestaciones: talleres de apoyo a la búsqueda de empleo, orientación laboral, formación profesional, asistencia para el desarrollo de emprendimientos independientes, acciones de entrenamiento para el trabajo e inserción laboral.

### *Línea de trabajo: Apoyo a la Búsqueda de Empleo (ABE) para participantes del PROMOVER*

Esta línea se encontraba inactiva desde 2016, y se reactivó a partir del mes de abril del 2022. Al respecto, se implementa a través de la presentación de propuestas de talleres presentados por las Oficinas de Empleo que tienen implementado el Programa Promover Línea II, y se ofrecen tres tipos de talleres: Taller de Apoyo a la Búsqueda de Empleo, Taller de Orientación Laboral y Taller de Orientación al Trabajo Independiente. Cada taller tiene una duración de dos meses, por los que los/as participantes perciben una ayuda económica mensual. La línea asistió a 1.600 personas.

### *Línea de trabajo: Asistencia a la inserción laboral. "Programa de Asistencia a los Trabajadores de los Talleres Protegidos de Producción- TPP"*

El Programa tiene por objeto asistir a los/las trabajadores/as con discapacidad, integrados/as en TPP, en el desarrollo de sus potencialidades y competencias laborales, en la mejora de sus condiciones de empleabilidad y en su inserción laboral en un puesto de trabajo en el mercado competitivo.

El Programa otorga una ayuda económica mensual no remunerativa a las personas con discapacidad que se desempeñen en los TPP, con el objetivo de potenciar sus competencias laborales y mejorar sus condiciones de empleabilidad. Brinda además asistencia económica a las instituciones responsables para incrementar competencias y potencialidades laborales mediante la contratación de personas idónea, como así también ayuda en la

adquisición de insumos y herramientas, y asistencia económica para la realización de los exámenes pre ocupacionales de los/as trabajadores/as con discapacidad y el financiamiento de la cobertura de riesgos del trabajo. Al respecto, el programa asistió 7.094 personas distintas, con 78.061 liquidaciones mensuales.

*Línea de trabajo: Asistencia para la inserción laboral. "Programa de Inserción Laboral Público para Personas con Discapacidad (PIL)"*

A través del Programa de Inserción Laboral se otorgan beneficios económicos al empleador (subsidio al pago de remuneraciones) por la contratación de personas con discapacidad, con certificado de discapacidad, mayores de 18 años y desocupadas por el período de 12 meses (prorrogables a 18 con recomendación de la Coordinación de Apoyo a Trabajadores con Discapacidad y por medio de una Disposición de la Subsecretaría de Promoción del Empleo). De esta manera, se incentiva la contratación de personas con discapacidad en la actividad en el ámbito público.

*Línea de Trabajo: Promoción del Empleo Independiente para Personas con Discapacidad.*

Al respecto, a través de proyectos de financiamiento se asistió a 529 personas.

Por otra parte, en el marco del Desarrollo de Entramados Productivos Locales, en el año 2022 se financiaron 17 nuevos proyectos de Entramados Productivos Locales, además se realizaron desembolsos a 8 proyectos en concepto de segundas cuotas; y 9 proyectos por terceras cuotas. Asimismo, se calculan en promedio, 29 trabajadores y trabajadoras por proyecto financiado. La población destinataria de los proyectos fue de 1.007 personas que realizan sus actividades en forma independiente, familiar, grupal y/o asociativa.

Asimismo, en lo que respecta al detalle de liquidaciones de otros programas administrados por la Secretaría de Trabajo:

*Línea de trabajo: Mantenimiento del empleo privado. "Programa de Recuperación Productiva"*

El Programa de Recuperación Productiva REPRO, creado en 2002, sufrió amplias modificaciones en los últimos años. Con la llegada de la Ley N° 27.541, la cual declaró la emergencia pública en materia sanitaria, económica, financiera, fiscal, administrativa, previsional, tarifaria, energética y social, el programa REPRO cambió su perspectiva para adaptarse al nuevo contexto nacional y mundial, dando lugar a la creación de REPRO II. Al respecto, se otorgaron 483.111 ayudas, que involucraron un total de 206.990 trabajadores y 5.482 empresas.

A partir del análisis del contexto económico actual, y teniendo en cuenta las experiencias de REPRO y REPRO II, se formuló el Programa de Recuperación y Sostenimiento Productivo. Este consiste en una ayuda económica para empleadores del sector privado que atraviesan una situación crítica a causa de la propia actividad o producto de factores externos.

El programa consiste en una asignación dineraria otorgada a los trabajadores, equivalente al 50% de la remuneración total, con un límite de 50% del Salario Mínimo Vital y Móvil (\$25.600) y solo podrán acceder aquellos trabajadores que no perciban un salario bruto superior a tres SMVM. Cuenta con una duración de tres meses luego de aprobada la inscripción, con la posibilidad de participación en dos periodos dentro de los tres años contabilizados desde primer cobro. Durante el ejercicio 2022 se otorgaron 126.069 ayudas.

#### *Situación de catástrofe, siniestros o fuerza mayor (ART.9)*

La Resolución N° 695/22 del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social establece el mecanismo para acceder al beneficio en caso de que la empresa presente una crisis derivada de situaciones excepcionales ajenas al empleador o empleadora. A diferencia de las empresas que solicitan REPRO bajo condiciones regulares, las empresas quedan eximidas de presentar el balance interanual y el plan de acción, además de no ser utilizados los indicadores económicos a la hora de evaluarlas. Al ser un mecanismo extraordinario para situaciones de fuerza mayor, la aprobación se realiza mediante acto administrativo. Al respecto, se otorgaron 5.182 ayudas, por un total de 2.287 trabajadores y 16 empresas.

#### *Línea de Trabajo: Registradas*

El programa de recuperación económica, generación de empleo e inclusión social para las trabajadoras y los trabajadores de casas particulares, tiene como objetivo promover el acceso y la permanencia del empleo de las trabajadoras de casas particulares, garantizar sus derechos y su inclusión financiera, avanzando hacia la igualdad de género. Dicho programa cuenta con un comité que se encarga de su monitoreo, tanto en lo que respecta a la ejecución del mismo, como a realizar sus prorrogas y modificaciones. El mismo está compuesto por el Ministerio de Mujeres, Género y Diversidad, AFIP, Banco de la Nación Argentina, Ministerio de Economía y el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social. El beneficio consiste en una asignación dineraria mensual entre el 50% y el 30% del salario de la trabajadora dependiendo de los ingresos del empleador, por un plazo determinado de 6 meses. El monto mensual máximo del beneficio no podrá superar el 50 % de la remuneración neta mensual indicada para la categoría "Personal para tareas generales" (\$40.394,75). Durante el año 2022, se logró fomentar la registración de 16.451 relaciones laborales.

#### *Línea: Fortalecimiento Federal para la Erradicación del Trabajo Infantil*

Promueve la formación permanente para la prevención y lucha por la erradicación del trabajo infantil y el trabajo adolescente no protegido y la generación de herramientas para adultos a cargo de NNyA en situación de riesgo de trabajo infantil y adolescente en condiciones no protegidas, buscando su inserción en trabajos formales y/o en la mejora de sus condiciones laborales. Al respecto, en 2022, hubo 565 personas beneficiadas.

*Línea: Programa Nacional de Reparación de Derechos y de Fortalecimiento de las Competencias Laborales para las personas afectadas por los delitos de Trata y Explotación de Personas*

Esta política apunta a reducir la vulnerabilidad laboral que afecta a las víctimas de los delitos de trata y/o explotación de personas. Para ello, establece la implementación de acciones para que las beneficiarias y los beneficiarios fortalezcan o adquieran competencias laborales. Al respecto, entre septiembre de 2021 y agosto de 2022 se llevó adelante la implementación de la primera cohorte del Programa. Las beneficiarias fueron 29 mujeres víctimas de trata con fines de explotación sexual, que residen en distintas jurisdicciones, a saber Buenos Aires, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Catamarca, Formosa, Jujuy, La Pampa, La Rioja, Mendoza, Misiones, Salta y Tucumán.

Por último otras líneas bajo las acciones de la Secretaría de Trabajo son:

- Asignación Básica Programa para la Promoción e Inclusión de Mujeres en la Actividad del Transporte Automotor (Choferas) (CAMACC).
- Programa de Asistencia y Reconversión de Emergencia para Titulares de paradas y repartos de venta de diarios, revistas y afines.

**Subprograma:** Seguro de Capacitación y Empleo

El objetivo del Seguro de Capacitación y Empleo es instituir un sistema de protección al desempleo de base no contributiva que brinde a personas trabajadoras desocupadas apoyo en la búsqueda activa de empleo, en la actualización opcional de sus competencias laborales y en su inserción en empleos de calidad.

- en pesos y magnitudes físicas -

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
114.911.362	86.725.492	75,5	Atención del Seguro de Capacitación y Empleo	Beneficio Mensual	23.000	32.283	140,4
			Indicador	Unidad de Medida	Meta Ejec.		
			Tasa de Inserción Laboral de los Beneficiarios del Seguro de Capacitación y Empleo	Porcentaje	20,0		

En relación con la ejecución financiera, se devengaron \$86,7 millones, destinados en un 99,8% a Transferencias corrientes al sector privado principalmente para ayudas sociales a personas. En lo que respecta a la ejecución física, durante el ejercicio 2022 la meta tuvo una ejecución por encima de lo programado debido a que hubo mayores ofertas de prestaciones y aumentaron los ingresos provenientes de los beneficiarios que finalizaron las prórrogas del Seguro por Desempleo (prórrogas por pandemia).

Este programa se transformó en un programa de apoyo para poblaciones con vulnerabilidad laboral habiéndose incluido colectivos especialmente complejos en su inclusión laboral como ser personas en libertad asistida, personas damnificadas por el delito de trata y violencia doméstica y de género; personas en situación de uso y/o egreso de sustancias psicoactivas; personas pertenecientes a pueblos indígenas, en definición de identidad de género, etc. Asimismo, en el mes de junio la Resolución N° 646/22 revocó la normativa vigente que permitía el ingreso al SCyE, garantizando la continuidad hasta su culminación de las personas adheridas por pertenecer a los grupos poblacionales cubiertos. Dichas poblaciones están contempladas en el programa Fomentar para ser grupos priorizados en la asignación de cupos y prestación dineraria. La cobertura alcanzó a 3.257 personas.

En lo que respecta al seguimiento y supervisión de programas de empleo y formación profesional en el 2022, las acciones de seguimiento y supervisión involucran a los equipos técnicos y a aquellos descentralizados operativamente en cada Agencia Territorial (AT). Esta descentralización se respalda en un aplicativo informático (Gestión empleo/seguimiento) que administra las tareas delegadas que estos equipos deben realizar de forma sistemática.

Por otra parte, con respecto a los proyectos ejecutados si se comparan los años 2019 (previo a la pandemia) y 2021, se evidencia un volumen de ejecución superior durante este último año (7,3% por encima de 2019). En 2022 se ejecutaron 83.305 proyectos, mostrando una tendencia superadora en el nivel de ejecución con respecto al 2021.

Respecto de las acciones de seguimiento, para el año 2021 las AT realizaron 24.887 visitas a las diferentes acciones de empleo y formación profesional, lo que equivale al 31% de acciones de supervisión a lo aprobado por la Secretaria de Empleo, mientras que en 2022 se realizaron 27.608 visitas, lo que representa el 33% del total. De esta manera se observa continúa la recuperación y mejora, tanto en cantidad como en proporción, de visitas realizadas en todo el territorio, consolidando la tendencia iniciada en 2021. Asimismo, se destaca que en el año 2022, del total de visitas realizadas, el 77% tuvo resultado "Positivo", el 19% "Observado" y el 4% se encuadraron en la categoría "Sin resultado".

En las visitas se verifican diferentes aspectos de los proyectos, estableciendo criterios de efectividad para determinarlas como "Positivas". En caso que se registre algún desvío las visitas de supervisión se consideran "Observadas". Asimismo, en aquellas ocasiones en que los equipos de supervisión de las AT se encuentran con dificultades para acceder al/a Proyecto/Prestación o lograr comunicarse, por motivos o causales no atribuibles a responsabilidades de la Institución o Participante, las visitas se registran como "Sin resultado".

**Programa:** Análisis y Formulación de la Política de Seguridad Social

Mediante este programa se interviene en la elaboración, ejecución y evaluación de políticas institucionales, jurídicas, legislativas de organización y gestión de la



Seguridad Social y en creación, ordenamiento y fiscalización de los regímenes de la Seguridad Social.

- en pesos y magnitudes físicas -

<b>Crédito Final</b>	<b>Gasto Devengado</b>	<b>% Ej.</b>	<b>Tipo de Producción: Servicios o Bienes</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Meta Final</b>	<b>Meta Ejec.</b>	<b>% Ej.</b>
211.384.127	192.657.645	91,1	Publicación de las Estadísticas de la Seguridad Social	Boletín Publicado	4	4	100,0

El programa ejecuto \$192,7 millones representando el 91,1% del crédito vigente. En relación con la composición del gasto, predominan los Gastos en Personal (92,1%), los Servicios No Personales (4,0%) y las Transferencias (3,8%), totalmente financiado por Tesoro Nacional.

En lo que respecta a las acciones 2022, se continuó con el análisis y desarrollo de propuestas alternativas tendientes a fortalecer el carácter redistributivo y solidario del sistema. En tal sentido, se impulsaron medidas tendientes a promover el trabajo registrado y garantizar la protección de colectivos de difícil cobertura.

Asimismo, en el marco de la respuesta integral al VIH, Hepatitis virales, otras infecciones de transmisión sexual y Tuberculosis en el marco de la Ley N° 27.675, en lo que concierne a la Seguridad Social, la Ley estableció la creación de un Régimen de Jubilación Especial para las personas con VIH y/o Hepatitis B y/o C. En el caso de las Hepatitis B y C, será en caso de que la Hepatitis condicione la vida o genere algún impedimento según criterios de la autoridad de aplicación. Asimismo, crea una pensión no contributiva para personas con VIH o Hepatitis B o C, de carácter vitalicio y no contributivo, que se encuentren en situación de vulnerabilidad social. Además, desde la Secretaría de Seguridad Social (SSS), se dictó la Resolución N° 42/22 que establece las disposiciones para alcanzar el requisito de tiempo de servicios con aportes como así también la compatibilidad con la percepción de los suplementos establecidos en los regímenes previsionales especiales, cuando sea procedente.

En relación con la prestación anticipada, en el mes de febrero, mediante la Resolución SSS N° 2/22 se sustituyó el primer apartado del Artículo 4° de la Resolución SSS N° 21/21 por el siguiente: "No se computarán servicios bajo declaración jurada, ni servicios fictos, o por cualquier otra modalidad que no implique la prestación efectiva de servicios con aportes al Sistema de Seguridad Social, a excepción de los períodos de licencia por maternidad establecidos por las leyes de alcance nacional y Convenios Colectivos de Trabajo y aquellos durante los cuales se haya percibido una Prestación por Desempleo en el marco de las Leyes N° 24.013, 25.191 y 25.371 y sus modificatorias. Tampoco se computarán servicios amparados en esquemas de regularización de deudas previsionales, a excepción de aquellos cuyas deudas hayan sido canceladas con anterioridad al 30 de junio de 2021

Respecto de la Pensión Graciable Vitalicia para Familiares del Personal de Salud, Fuerzas Armadas, de Seguridad y otros, la Ley N° 27.549 instituyó una pensión

graciable de carácter vitalicio consistente en una suma mensual igual al doble del haber mínimo jubilatorio, para los derechohabientes de los/las profesionales, técnicos, auxiliares (incluidos los de gastronomía, maestranza y limpieza) y personal operativo de los sistemas de salud pública y privada; el personal de las Fuerzas Armadas; las Fuerzas de Seguridad; de la Actividad Migratoria; de la Actividad Aduanera; Bomberos; recolectores de residuos domiciliarios y recolectores de residuos patogénicos que, habiendo prestado servicios esenciales durante la emergencia sanitaria, hayan fallecido en el período comprendido entre el 1° de marzo y el 30 de septiembre de 2020, como consecuencia de haber contraído coronavirus COVID-19. Al respecto, en marzo de 2022 a través de la Resolución SSS N° 5/22 se dictan algunas aclaraciones y se establece ciertas disposiciones complementarias en su anexo: trabajadores y trabajadoras comprendidos/as; causa del fallecimiento; derechohabientes; haber de la pensión; compatibilidades; y cobertura de salud.

Acerca de la Actividad Actoral, en el mes de marzo, a través de la Resolución General AFIP N° 5163/22 se estableció que los empleadores de los trabajadores comprendidos en el artículo 1° de la Ley N° 27.203, a partir del 1 de febrero de 2022 y durante los 24 meses siguientes, podrán computar una base imponible máxima equivalente a 1,25 veces el valor de la remuneración máxima imponible para el cálculo de los aportes personales prevista en el primer párrafo del artículo 9° de la Ley N° 24.241 y sus modificatorias, respecto de cada trabajador declarado, a los fines de la determinación e ingreso de las contribuciones patronales con destino a los siguientes subsistemas: Sistema Integrado Previsional Argentino (SIPA), Instituto Nacional de Servicios para Jubilados y Pensionados (INSSJP), Fondo Nacional de Empleo y Régimen Nacional de Asignaciones Familiares.

Por otra parte, en el marco del Régimen Previsional para Investigadores Científicos y Tecnológicos, en el mes de septiembre, a través de la Resolución MTEySS N° 1383/22, se estableció el reconocimiento como especiales de los servicios prestados por el personal que realizó directamente actividades técnico-científicas de investigación o desarrollo, o de dirección de estas actividades, con dedicación exclusiva o completa, en alguno de los organismos que fueron incorporados en el ámbito de la Ley N° 22.929; y para reconocer como especiales los servicios prestados por el personal de la Carrera del Personal de Apoyo a la Investigación y Desarrollo del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET), se deberá integrar el aporte adicional instituido por el artículo 1° del Decreto N° 160/05 sobre las remuneraciones devengadas por todo el período en que se hayan desempeñado tales tareas, a partir del 1° mayo de 2005.

En relación con la participación en la elaboración del Proyecto “Cuidar en igualdad”, durante el año 2022, en coordinación con el Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad, se intervino activamente en la elaboración de la propuesta de reforma integral en materia de licencias parentales y cuidados denominada “Cuidar en Igualdad”. Asimismo, en lo que hace a la legislación en materia laboral y de seguridad social, se propusieron modificaciones progresivas en relación a la Ley de Contrato de Trabajo y otros regímenes laborales (Autónomos,

Monotributo, Casas Particulares, Agrarios y Administración Pública) para extender las licencias para personas gestantes, no gestantes y adoptantes incorporando las correspondientes asignaciones y avanzando en el reconocimiento de estos períodos de licencias como computables a los fines previsiones. También se propuso la creación de diversas licencias de cuidados más allá de la vinculada al nacimiento, entre otras propuestas de modificación.

Respecto de la ampliación de la cobertura de seguridad social para personal de casas particulares, se elaboró la propuesta de inclusión en el seguro por desempleo, cotización completa a SIPA. Además, en el año 2022 se realizó la presentación de propuesta de modificación de los tramos de Ingreso del Grupo Familiar, procurando reforzar los ingresos más bajos, y modificación del monto determinado para el tope de ingreso individual, estableciendo su equivalencia con el valor estipulado para el Mínimo No Imponible de la 4ta categoría del Impuesto a las Ganancias.

Por otra parte, se elaboró y publicó con periodicidad trimestral, una ficha que recopila los principales indicadores monetarios de la Seguridad Social. También se elaboró un informe que expone los principales datos de los regímenes de la Seguridad Social con periodicidad trimestral, cuyo objetivo es analizar la evolución reciente de las personas y aportantes beneficiarias alcanzadas por los distintos regímenes del Sistema de Seguridad social. Asimismo, se elaboró y publicó el Informe de las Instituciones de la Seguridad Social, con el objetivo de analizar la información acerca de la situación financiera de las Instituciones de la Seguridad Social (ISS).

En otro orden, se participó de la cooperación técnica sobre “La experiencia española en la coordinación de los sistemas complementarios de pensiones con el régimen previsional general”, brindada por el Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones del Reino de España. También se colaboró en el proceso de contratación de la Universidad de Buenos Aires para la realización de una Consultoría actuarial sobre Regímenes Especiales con el objetivo de realizar un análisis en profundidad y una valuación actuarial de la situación de los Regímenes Especiales Previsionales vigentes dentro del Sistema Integrado Previsional Argentino (SIPA). Asimismo, se brindaron los insumos necesarios (procesamientos de bases de datos administrativos SIPA) y se realizó el seguimiento para dar cumplimiento de la entrega de los productos acordados en el plazo previsto.

**Programa:** Formulación y Regulación de la Política Laboral

Este programa tiene entre sus objetivos participar en el diseño de la política laboral nacional de planes y programas tendientes a asegurar los derechos fundamentales de los trabajadores, y participar en la preparación, revisión, promoción, gestión y control de cumplimiento de las normas relativas al régimen de contrato de trabajo y otras de protección del trabajo, a las asociaciones profesionales de trabajadores y de empleadores, a las negociaciones y convenciones colectivas, al tratamiento de los conflictos individuales y colectivos de trabajo, a regímenes especiales de trabajo, a la salud y seguridad en

el trabajo. Además, intervenir en la promoción, regulación y fiscalización del cumplimiento de la igualdad de oportunidades y de trato entre varones, mujeres y diversidades sexuales y de género en el acceso al empleo y en el trabajo, así como en la protección de la maternidad, la eliminación del trabajo forzoso, la violencia laboral y del trabajo infantil.

- en pesos y magnitudes físicas -

<b>Crédito Final</b>	<b>Gasto Devengado</b>	<b>% Ej.</b>	<b>Tipo de Producción: Servicios o Bienes</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Meta Final</b>	<b>Meta Ejec.</b>	<b>% Ej.</b>
1.359.090.551	1.275.961.181	93,9	Negociación de Convenios Colectivos	Convenio	1.900	3.608	189,9
			Resolución de Controversias	Conciliación	100.000	68.360	68,4
			<b>Indicador</b>	<b>Unidad de Medida</b>		<b>Meta Ejec.</b>	
			Cobertura de la Negociación Colectiva	Porcentaje de la Población Asalariada Registrada		91,5	

Desde el punto de vista presupuestario, durante el año 2022 se devengaron \$1.276,0 millones (93,9% del crédito final), destinados a Gastos en Personal (95,0%), Servicios No Personales (2,1%), Transferencias (2,0%), y el resto a Bienes de Consumo y Bienes de Uso. En cuanto al financiamiento corresponde principalmente al Tesoro Nacional (99,4%).

Durante el año 2022, se registraron 3.608 resoluciones homologatorias y se celebraron 380 acuerdos en el marco del artículo 223 bis LCT en forma privada y presentados para su homologación. Asimismo, en relación a los Procedimientos Preventivos de Crisis, se dio trámite a 185 solicitudes y se dictaron 175 Conciliaciones Obligatorias. Además, respecto al cálculo del promedio de las remuneraciones y la fijación de los topes indemnizatorios previstos en el artículo 245 de la LCT, se analizaron 2.657 Acuerdos/Convenios Colectivos de Trabajo.

Asimismo, se actualizó mensualmente la “Tabla de Convenios Colectivos de Trabajo” y la “Tabla de Categorías Convencionales” vigentes que forma parte del aplicativo “Simplificación Registral” de la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP). También se cargaron 4.825 acuerdos y 25 convenios colectivos registrados durante el año 2022, en el Buscador de Convenios Colectivos. Además, el Servicio de Conciliación Laboral Obligatoria realizó la atención de 68.360 demandas.

Por otra parte, el programa Asistir, continuó su atención vía dos modalidades (virtual/presencial). En total ingresaron 2.322 expedientes correspondientes a trabajadores/as que solicitaron asesoramiento y/o patrocinio jurídico gratuito. Asimismo, en el marco de la Dirección del Tribunal de Trabajo para el Personal de Casas Particulares, ingresaron 653 acuerdos espontáneos y se iniciaron 1.110 demandas. Asimismo, fueron tramitados a través del SECLO un total de 1.997 expedientes.

Cabe destacar la asistencia, desarrollo y gestión de la negociación colectiva del sector público regulada por la Ley N° 24.185; la asistencia técnica y administrativa a la Comisión Negociadora del Sector Público del Convenio Colectivo General del Trabajo, homologado por el Decreto N ° 214/06, la intervención en el desarrollo y gestión de los conflictos colectivos suscitados en el Sector Público.

Asimismo, se instrumentó junto a la coordinación del REPRO la Resolución del Ministro de Trabajo, Empleo y Seguridad Social N° 902/21 que crea el Programa de Asistencia y Reconversión de Emergencia para titulares de paradas y/o repartos de venta de diarios, revistas y afines, que consiste en el pago una suma dineraria individual de \$120.000,0.

Por otra parte, el número de Certificados de Autoridades emitidos durante la gestión ha superado el número 5.300. Durante el año 2022 fueron emitidos 3.260. Estos son certificados de autoridades en el marco de las elecciones de autoridades sindicales, el que contiene las autoridades elegidas y el plazo de vigencia. A su vez, se promovieron 11 nuevas Inscripciones gremiales, 9 ampliaciones de inscripción, 4 personerías gremiales, 4 ampliaciones de personerías gremiales y 21 aprobaciones de Modificación de Estatutos.

En el marco del Programa de Apoyo a la Formación Sindical se capacitó a 2862 dirigentes, delegados y afiliados en 94 jornadas bajo la modalidad virtual. Además, se firmaron 13 Convenios de Formación Sindical, se dictaron 195 charlas de capacitación en las cuales se capacitaron 11.143 delegados, dirigentes y militantes de organizaciones sindicales, y se dictaron 3 Diplomaturas en articulación con Universidades Nacionales. Adicionalmente, se firmaron 3 Convenios para la implementación de Centros de Formación Sindical y del Diálogo Social en Junín, La Plata y Almirante Brown, en la provincia de Buenos Aires.

Además, la Coordinación del Trabajo Rural Agrario cerró 237 acuerdos paritarios, con sus respectivas resoluciones y publicaciones en el Boletín Oficial de la República Argentina (B.O.R.A.).

En relación con otras acciones en 2022, el Consejo Federal del Trabajo ha celebrado cuatro reuniones, siendo los temas tratados giraron en torno a las medidas laborales, económicas y recuperación del empleo luego de la pandemia. Además, se realizaron dos reuniones Plenarias de la Comisión Tripartita para la Igualdad de Oportunidades (CTIO) en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y la provincia de La Rioja. Asimismo, la Oficina de Asesoramiento de Violencia Laboral (OAVL) recibió 3.097 consultas.

Por otra parte, entre la OAVL y la Red se brindaron más de 50 capacitaciones en materia de prevención y abordaje de la violencia laboral que alcanzaron a 2.677 trabajadores y trabajadoras, entre otros destinatarios. Al respecto, Qualitas 190 es un programa de desarrollo, capacitación e incidencia en materia de prevención y erradicación de la violencia y el acoso laboral desde una mirada multidisciplinar,

creado en 2021 por Resolución MTEySS N° 577, finalizó con un total de 38 organizaciones empresariales adheridas al Programa.

Además, se continuó la implementación del programa de Fortalecimiento del Liderazgo de las Mujeres y Diversidades Sexuales en Organizaciones con el objetivo de promover, desde una perspectiva federal, el avance de las mujeres y diversidades sexuales en espacios de toma de decisión que sean dirigentes y/o delegadas y/o que participen en la comisión directiva de su gremio. Así, se realizaron los 48 encuentros de formación en las 6 regiones definidas: Noreste Argentino (NEA), Centro, Pampeana, Noroeste Argentino (NOA), Cuyo y Patagonia, a razón de 8 reuniones por región, y se inscribieron un total de 1.051 personas.

También se desarrollaron siete ediciones del curso, “Masculinidades para la equidad en las relaciones laborales” tres en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y el Área Metropolitana de Buenos Aires, y una en cada una de las regiones del Noroeste Argentino (NOA), Cuyo, Pampeana y Centro. Participaron de las acciones de formación más de 200 representantes y activistas sindicales varones.

Por otra parte, hasta fines de diciembre de 2022, el MTEySS llevaba incorporadas 21 personas; 5 en la Sede Central y 16 en las Agencias Territoriales (ATs) provinciales en el marco del Cupo Laboral Travesti-Trans.

Entre las acciones y proyectos alineados con los compromisos asumidos en el seno de la Comisión Nacional para la Erradicación del Trabajo Infantil (CONAETI), se destaca el diseño e implementación de: la campaña de comunicación masiva a nivel nacional 2022. Además, se llevaron a cabo 6 ediciones del curso “Trabajo infantil, una mirada integral”. Además, se implementó el programa de Fortalecimiento de las Comisiones Provinciales para la Erradicación del Trabajo Infantil (COPRETI) en el cuál se desarrollaron 5 encuentros a nivel nacional y 10 encuentros a nivel regional de COPRETI con varios seminarios y talleres.

También se continuó implementando durante el 2022 el Programa Nacional de Reparación de Derechos y de Fortalecimiento de las Competencias Laborales para las afectadas y los afectados por los delitos de Trata y Explotación de Personas (Resolución MTEySS N° 391/21).

Asimismo, a través del Programa de Promoción Integral de la Salud Mental y Prevención de los Consumos Problemáticos en el ámbito laboral, se realizaron actividades diversas de orientación y sensibilización dirigidas a más de 90 delegados y referentes sindicales y a autoridades y responsables de empresas.

Por otro lado, se implementó el Registro de Empresas que adopten al Teletrabajo como modalidad laboral, creado por el artículo N° 18 de la Ley N° 27.555 en formato virtual desde octubre del 2022.

**Programa:** Regularización del Trabajo

A través del programa se procede a verificar y fiscalizar en todo el territorio nacional, el cumplimiento por parte de los empleadores de la obligación de declarar e ingresar los aportes y contribuciones sobre la nómina salarial, que integran el Sistema Único de la Seguridad Social, conforme a las normas vigentes en la materia. En ejercicio de estas facultades al verificar infracciones de los empleadores a las obligaciones de la Seguridad Social, se aplican las sanciones correspondientes.

- en pesos y magnitudes físicas -

<b>Crédito</b>	<b>Gasto</b>	<b>%</b>	<b>Tipo de Producción:</b>	<b>Unidad de</b>	<b>Meta</b>	<b>Meta</b>	<b>%</b>
<b>Final</b>	<b>Devengado</b>	<b>Ej.</b>	<b>Servicios o Bienes</b>	<b>Medida</b>	<b>Final</b>	<b>Ejec.</b>	<b>Ej.</b>
664.264.805	612.433.561	92,2	Fiscalización de Establecimientos	Establecimiento Inspeccionado	192.000	132.237	68,9
			<b>Indicador</b>	<b>Unidad de Medida</b>		<b>Meta Ejec.</b>	
			Tasa de Regularización del Plan Nacional de Regularización del Trabajo	Porcentaje		56,47	
			Cobertura de la Inspección del Trabajo	Porcentaje de Establecimientos Registrados		11,78	

El programa ejecutó \$612,4 millones en el transcurso del ejercicio 2022 (92,2% del crédito final), siendo los Gastos en Personal los de mayor relevancia (91,3% del devengado anual), seguidos por Bienes de Uso (6,1%), Bienes de Consumo (1,4%) y Servicios No Personales (1,2%).

Durante el año 2022 se continuó con el desarrollo de acciones tendientes al combate del empleo no registrado. En lo que respecta a resultados concretos de gestión mediante el Plan Nacional de Regularización del Trabajo (PNRT), se relevaron un total de 132.217 establecimientos y un total de 259.154 trabajadores. En este sentido, el porcentaje de trabajadores con Clave de Alta Temprana (CAT) regularizada por efecto de la labor de la inspección fue de 56,47%.

Por otra parte, se continuó con la administración del Registro Público de Empleadores con Sanciones Laborales, destacándose la modificación introducida por el Decreto N°27/18 que unificó en 30 días los plazos de permanencia de la Ley, buscando proteger en la continuidad de la actividad económica sin afectar fuentes de trabajo.

Además, se propiciaron espacios de interacción para unificar criterios vinculados al planeamiento y ejecución de la fiscalización, fortaleciendo así la focalización de la planificación y el seguimiento del trabajo en conjunto. También se profundizaron las líneas de acción conjunta en materia de inspección con otros organismos a los fines de actuar en forma colaborativa y coordinada para el logro de los objetivos propuestos (Administración Federal de Ingresos Públicos, Instituto de Estadística y Registro de la Industria de la Construcción, Registro

Nacional de Trabajadores Rurales y Empleadores, Comisión Nacional de Regulación del Transporte, Ministerio de Transporte, Superintendencia de Riesgos del Trabajo). También se destaca la articulación efectuada con el Comité Ejecutivo de Lucha en contra de la Trata y Explotación de Personas y para la protección y asistencia a sus víctimas, a la hora de coordinar acciones inspectivas vinculadas a Indicios de Explotación Laboral (IEL).

En el marco del Convenio de cooperación con el Registro Nacional de Trabajadores Rurales y Empleadores (RENATRE), se relevaron 292 establecimientos.

Asimismo, se llevaron a cabo acciones de asesoramiento, capacitación e inducción en materia de fiscalización a las Agencias Territoriales (AT) que lo requirieron. Además, en el marco del Plan Regional de Inspección de Trabajo del MERCOSUR llevó a cabo la ejecución de las acciones establecidas en la reunión de la Comisión Operativa Coordinadora.

Por otra parte, se unieron esfuerzos con OIT Argentina elaborando un plan de formación financiado por el Fondo Permanente de Capacitación y Recalificación Laboral (FOPECAP). Al respecto, durante 2022 se dictó la Fase III, última fase del Plan. De esta forma se cerró el primer dictado de todas las fases que había comenzado en el 2018. Por otra parte se entregaron los certificados de participación a los alumnos de las fases I y II.

Con el objetivo de mejorar la atención a los ciudadanos, se encuentra en vía de implementación una nueva modalidad de pago electrónico para los trámites vinculados al cobro de multas que emite la Secretaría de Trabajo de la Nación a los empleadores luego de realizar una inspección en los establecimientos laborales. A través del Sistema e-Recauda se agiliza el pago de todos los trámites (a multas determinadas en el marco de las inspecciones PNRT o CPL), debido a que se podrán generar los VEP (Volantes Electrónicos de Pago) para Internet y Boletas de Pago que podrán presentarse en distintas entidades de cobro.

Por último, en el marco de los acuerdos de suspensión en los términos del artículo 223 bis de la Ley de Contrato de Trabajo (t.o. 1976) homologados por las autoridades provinciales del trabajo y la Resolución MTEySS N° 359/20, se ingresaron al Registro 1.084 acuerdos homologados (entre adhesiones marco y acuerdos individuales), ascendiendo a 27.850 trabajadores suspendidos en total; además, de los 899 acuerdos informados, 233 son prórrogas del acuerdo celebrado en primera instancia.

#### **Programa: Acciones de Capacitación Laboral**

El programa financia acciones de formación profesional, de orientación dirigidas a trabajadores desocupados, en especial a participantes del Seguro de Capacitación y Empleo y de otros Programas Nacionales de Empleo, y ocupados para la mejora de sus condiciones de empleabilidad, en el marco del Sistema de Formación Continua, al cual se integran como coejecutores Empresas Privadas, Provincias, Municipios, Sindicatos, Cámaras empresarias y Organizaciones



Sociales. Es objetivo prioritario generar una oferta lo más amplia posible de prestaciones de formación profesional para los desempleados y especialmente para los jóvenes.

A continuación, se detalla la ejecución física del programa durante el 2022:

- en pesos y magnitudes físicas -

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
13.634.906.002	9.776.344.901	71,7	Capacitación Laboral	Persona	50.200	57.148	113,8
				Capacitada			
			Asistencia para Capacitación	Institución	80	201	251,3
			Asistencia Técnico	Proyecto	100	219	219,0
			Financiera para Capacitación Laboral	Promovido			
			Asistencia Financiera a Jóvenes Desocupados	Beneficio Mensual	780.000	669.363	85,8
			Asistencia a Trabajadores Desocupados para Desarrollar Proyectos	Persona	100.000	60.472	60,5
			Formativos Ocupacionales	Asistida			
			<b>Indicador</b>	<b>Unidad de Medida</b>		<b>Meta Ejec.</b>	
			Tasa de Inserción Laboral de los Beneficiarios del Programa Jóvenes con Más y Mejor Trabajo	Porcentaje		25,0	
			Tasa Diferencial de Inserción Laboral del Programa Jóvenes con Más y Mejor Trabajo	Porcentaje		70,0	

Respecto de la ejecución financiera, durante el año 2022 se devengaron \$9.776,3 millones (71,7% del crédito final), con destino a Transferencias (80,9%) principalmente al sector privado para financiar gastos corrientes destinados a ayudas sociales a personas, seguido del gasto en Servicios No Personales (15,2%), Gastos en Personal (3,2%), y el resto en Bienes de Uso y Bienes de Consumo.

En lo que respecta a las acciones de capacitación laboral realizadas durante el ejercicio 2022 mantuvieron el sendero de recuperación del programa en el contexto post pandemia, evidenciándose un incremento respecto de la ejecución del ejercicio anterior. La medición “persona capacitada” que aplica esta jurisdicción contempla que la persona para ser computada debe completar la actividad (no meramente inscribirse). En este sentido, las mejores condiciones sanitarias, la facilitación general de modalidades de cursada flexibles y factores individuales motivacionales han tenido de manera combinada un efecto positivo en los resultados del programa.

En relación con el Plan de Formación Profesional y Continua vio durante el anterior ejercicio (2021) emerger primero, y consolidar después, una serie de innovaciones de impacto en materia de modalidades formativas (formación a

distancia. Campus virtuales, etc.). Dichas innovaciones se sostuvieron y expandieron, la gran novedad de 2022 fue la puesta en funcionamiento del Portal Empleo (a partir del segundo semestre) espacio que consolidó y unificó los procesos de difusión y acceso a la oferta de la jurisdicción por parte de la ciudadanía. Se destaca que su instrumentación plantea un salto de calidad en los procesos de ofrecimiento.

Por otra parte, durante el año 2022 se ejecutaron 2.268 cursos de formación distintos, en todas las provincias de la República Argentina, de ellos 1.012 correspondieron a la modalidad distancia, contando el resto con instancias presenciales o con plena presencialidad.

Asimismo, en la segunda mitad del ejercicio 2022 comenzó la instrumentación del nuevo servicio de orientación laboral (SOL) con el rediseño de los talleres dedicados al conjunto de la población trabajadora que requiere el servicio que le permita desarrollar su proyecto formativo ocupacional. Esta instrumentación convivió en los últimos meses del año con la modalidad de talleres implementada en el marco del Programa Jóvenes con Más y Mejor Trabajo que continuaron siendo durante el ejercicio los que aportaron el volumen más significativo de ejecución. En total durante 2022 se desplegaron 2.233 talleres de las distintas modalidades.

Un cambio de gran impacto para el programa fue la puesta en marcha en mayo de 2022 del programa Fomentar Empleo, esta nueva política ha supuesto una concentración de esfuerzos hacia la población con mayores vulnerabilidades en materia de acceso al empleo de calidad. En ese contexto el Plan de Formación Profesional y Continua se ha puesto al servicio volcando el grueso las prestaciones a la atención de los colectivos priorizados en dicha política. El mencionado Portal de Empleo ha sido el vehículo de contacto principal entre la oferta formativa y la población destinataria a partir del mes de junio de 2022.

Respecto de los Cursos de Formación Profesional, el crecimiento interanual respecto de 2021, en cuanto a personas capacitadas en cursos de formación profesional fue del 18%. La Línea de mayor participación fue la de Economía del Conocimiento que concentró el 52 % de las personas capacitadas y el total de personas capacitadas en esta línea ascendió a 53400.

En lo que hace a las acciones de fortalecimiento de la gestión institucional y certificación de calidad, componente que se encarga de fortalecer la gestión de las instituciones de formación profesional para asegurar una oferta formativa de calidad, en el marco de las mejoras introducidas en el Plan de Formación se procuró una mayor articulación de la Línea con el conjunto de las prestaciones. Al respecto, se finalizaron 36 proyectos de fortalecimiento.

Por otra parte, en el marco de las acciones de normalización, diseño curricular y material didáctico, con este componente se gestiona la elaboración de Normas de Competencia Laboral (NCL) a través de los Organismos Sectoriales de Certificación, las normas son la base para el desarrollo de los diseños curriculares, los materiales didácticos y los instrumentos de evaluación que se

aplican para la certificación de competencias de los trabajadores. Al respecto, en 2022 se registraron 7 normas de competencia laboral y 9 diseños curriculares.

En relación con la evaluación y certificación de competencias laborales, acción que contribuye al reconocimiento de las calificaciones adquiridas por los trabajadores a lo largo de la vida laboral, partiendo de los estándares definidos en las normas de competencia, que asiste a los actores de la producción y el trabajo en los procesos de evaluación y certificación, en 2022 se evaluaron y certificaron 3.748 trabajadores en sus competencias

Por último, en el marco del programa Jóvenes con Más y Mejor Trabajo, a partir de la implementación del programa Fomentar Empleo y de la Resolución SE N° 609/22 se limitó el ingreso al Programa Jóvenes con Más y Mejor Trabajo, promoviendo su incorporación al programa Fomentar. Se destaca que la cantidad de personas incluidas en el programa Jóvenes que recibieron beneficios monetarios en el ejercicio es de 167.293 personas. Respecto de la cobertura provincial, durante el año 2022 el Programa Jóvenes con Más y Mejor Trabajo se ejecutó en 689 Municipios, a través de sus Oficinas de Empleo, distribuidas en 23 jurisdicciones provinciales y en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

**Programa:** Sistema Federal de Empleo

Entre las principales acciones del programa se encuentra la prestación de servicios a las personas desocupadas a través de las Oficinas de Empleo para gestionar la derivación de los trabajadores desocupados y trabajadores participantes en Programas de Empleo hacia procesos de mejora de su inserción ocupacional a través de la capacitación y la orientación laboral. Asimismo, incluye el desarrollo de acciones de asistencia técnica y financiera que permitan la firma de los Acuerdos Territoriales de Promoción del Empleo en las distintas provincias y municipios del país, entre otras acciones.

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes (*)	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
177.766.341	161.825.790	91,0	Orientación Laboral	Persona Orientada	600.000	439.163	73,2
<b>Indicador</b>				<b>Unidad de Medida</b>	<b>Meta Ejec.</b>		
Tasa de Orientación Laboral a Población Desocupada				Porcentaje	30,0		

(\*) El detalle de las obras de inversión a cargo del programa se encuentra disponible en los respectivos Cuadros de Programas y Proyectos en Orden Institucional, del Tomo II.

En el año 2022 se devengaron \$161,8 millones (91,0% de su crédito final). En relación con el objeto del gasto, casi en su totalidad se destinó a Gastos en Personal, totalmente financiado por recursos del Tesoro Nacional.

En relación con la ejecución de la meta de Orientación Laboral, no se alcanzó el valor programado debido a la implementación del Portal Empleo ya que de manera virtual la población puede asesorarse sobre diferentes programas de

Empleo no siendo requisito la presencialidad para su inclusión en algunas líneas de acción.

Por otra parte, durante los años 2021 y 2022 se trabajó en el desarrollo y puesta en marcha de un portal empleo semi autogestionado que cuenta con un acceso exclusivo para operadores/as de oficinas de empleo mediante el cual las Oficinas de Empleo pueden asistir en la gestión de ofertas laborales de empresas, carga de *curriculum vitae* (CV) e intermediación laboral.

Además, se sostuvo un canal de atención de consultas para la asistencia de equipos técnicos de oficinas de empleo y agencias territoriales, y se actualizó el manual operativo y el tutorial para operadores/as de oficinas de empleo.

**Programa:** Acciones de Articulación Territorial

En el marco del programa se articula con los gobiernos provinciales y de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, acciones tendientes a garantizar el cumplimiento de la política laboral nacional. Asimismo, se articulan políticas para la detección y erradicación del trabajo infantil con los gobiernos provinciales, organismos públicos o privados competentes y actores sociales; y políticas para la prevención y combate contra la trata de personas con fines de explotación laboral, con organismos públicos y privados, a nivel nacional, provincial y local en todo el territorio.

- en pesos y magnitudes físicas -

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
4.897.757.511	4.714.303.391	96,3	Asistencia Técnica y Financiera para el Fortalecimiento de la Articulación Institucional Local	Institución Asistida	180	195	108,3
			Orientación Ciudadana	Persona Orientada	15.000	13.230	88,2

El total devengado por el programa ascendió a \$4.714,3 millones lo que representó un 96,3% del crédito final, el gasto se destinó principalmente a Gastos en Personal (87,8%), seguido de Servicios No Personales (11,0%). Asimismo, se financió con recursos del Tesoro Nacional (97,5%) y Recursos con Afectación Específica (2,5%).

En virtud del trabajo de articulación interministerial con el Ministerio de Desarrollo Productivo, durante el año 2021 se dio inicio al Programa Te Sumo – Jóvenes en MiPyme. Dicha implementación territorial, obtuvo los siguientes resultados durante el año 2022, merced a un esquema de asistencia técnica y capacitación continua de las Agencias Territoriales y Oficinas de Empleo, a saber:

- Inserciones laborales: 10.042 jóvenes accedieron a un trabajo formal y 2.802 PyMES contrataron personal a través de esta herramienta.
- Entrenamientos para el Trabajo: 13.328 Jóvenes beneficiarios/as y 6.375 PyMES.

Por otra parte, los datos asociados a la ejecución del Programa Contacto Pyme son los siguientes: 7.093 empresas contactadas; 2.485 empresas registradas al portal; 200 municipios capacitados; y 100 agentes reasignados para esta tarea. Asimismo, se realizaron operativos de agencia móvil en oficinas de empleo del AMBA, parques industriales y centros comerciales a cielo abierto.

Respecto del fortalecimiento de la figura de Contacto PyME al interior de las Agencias Territoriales, la Resolución MTEySS N° 223/21 estableció la creación de este espacio en las Agencias Territoriales con el objeto de brindar asistencia técnica personalizada y capacitación para fortalecer y desarrollar las capacidades emprendedoras y promover herramientas de asistencia y apoyo a las PyMEs locales. Esta figura junto al fortalecimiento de las acciones de promoción y seguimiento propias de la Agencia Territorial han contribuido a dotar de mayor densidad y especificidad al abordaje de la inserción laboral a nivel territorial, a la vez que fomentar la implementación del nuevo programa de Jóvenes MiPyME - Te Sumo en conjunto con la cartera de Desarrollo Productivo y que mostró rápidamente resultados cuantitativamente importantes. Este espacio y rol en la Agencia Territorial y la labor que viene desarrollando en conjunto con los técnico/as referentes de EPT y PIL ha permitido dar un abordaje que profundice en la sistematicidad de la promoción y articulación técnico-institucional con el Sector Empleador.

Por otra parte, en el Programa Agencias Móviles, cuya finalidad es la descentralización del servicio de atención de las Agencias Territoriales se llevó a cabo la siguiente cobertura tanto para ciudadanos como para comercios: 6.435 personas atendidas (cantidad de CUILES), 120 operativos y 19 provincias abarcadas. Además, se visitaron 2.665 comercios, se realizaron 97 operativos en 18 provincias.

Además se iniciaron un conjunto de acciones sistemáticas y complementarias entre sí para fortalecer la capilaridad territorial del MTEySS y sus recursos técnicos para la implementación de las políticas públicas vigentes. Este conjunto de acciones concordantes son las siguientes:

*Relevamiento Institucional- Técnico - Totalidad RSE:*

Con inicio en el mes de marzo 2022, se llevó a cabo el operativo de Relevamiento Institucional de Municipios con Oficinas de Empleo, dirigido a un total de 743 Oficinas integradas a la Red de Servicios de Empleo. En virtud de la respuesta institucional y técnica recibida, se diagnosticó la actualidad de la Red de Servicios de Empleo a 617 municipios con Oficinas activas, vale decir un 83% del total. En términos institucionales, técnicos y operativos, relevamiento, tiene como objetivos: la revalidación del compromiso institucional, técnico y operativo de los Municipios con Oficinas de Empleo; el relevamiento de las condiciones institucionales que hacen a la dependencia de la Oficina de Empleo al interior del organigrama municipal, sus autoridades y medios de contacto; la consolidación del estado de actividad de las Oficinas de Empleo integradas a la Red, y el relevamiento técnico de las dimensiones estructurales que hacen a la gestión de una Oficina de Empleo: Equipo Técnico, condiciones espacio físico y disponibilidad de equipamiento informático, entre otras.

#### *Asistencia Técnica y Capacitaciones – Agencias Territoriales MTEYSS*

En el marco del objetivo de coordinación y fortalecimiento técnico de la labor de las Agencias Territoriales mediante acciones de asistencia técnica y capacitación, se llevó a cabo un proceso sistemático de acompañamiento, apoyo y seguimiento de los equipos técnicos de las Agencias Territoriales a través de un conjunto de acciones de asistencia técnica con las 46 Agencias Territoriales. Durante el año 2022, los equipos técnicos llevaron a cabo más de 1.200 asistencias técnicas, mediante reuniones virtuales, y visitas presenciales. De la misma forma, se llevaron a cabo más de 60 capacitaciones para los equipos técnicos de las Agencias Territoriales.

#### *Ampliación Red de Servicios de Empleo*

Dado el nuevo circuito de firma de Convenio Marco y de Creación de Oficina de Empleo e Integración a la Red de Servicios de Empleo vigente desde diciembre 2022, se realizaron las siguientes acciones durante el período 2022:

- Se gestionaron más de 20 Convenios Marco entre Municipios y el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación;
- Creación e Integración a la Red de Servicios de Empleo de 15 nuevas Oficinas de Empleo Municipales;
- Se trabajó en términos de diálogo, articulación territorial y asistencia técnica para el proceso de firma de Convenio Marco y Creación de Oficina de Empleo e Integración a la Red de Servicios de Empleo con más de 20 Municipios; totalizando acciones de articulación institucional –bajo este nuevo circuito– con más de 80 Municipios en todo el país.

#### *Abordaje territorial de carácter integral para implementación territorial del Fomentar Empleo – Agencias Territoriales y Red de Servicios de Empleo*

En función de las responsabilidades, funciones y competencias se enfocaron los esfuerzos y energías en la publicidad, conocimiento y despliegue territorial de actividades de asistencia técnica y capacitación para la puesta en marcha efectiva del Programa Fomentar Empleo. En este sentido, la prioridad institucional, técnica y operativa ha sido y es la puesta en marcha territorial del Programa Fomentar Empleo. Esto implicó direccionar y encauzar las acciones de gestión territorial a tal fin. Este ciclo finalizó durante el mes de octubre.

La ejecución de estas acciones de capacitación y asistencia técnica de carácter territorial sobre el Fomentar Empleo, demandó un esfuerzo organizativo y logístico de convocatoria y cobertura territorial, así como una profunda tarea de articulación con las diversas áreas involucradas de la Secretaría de Empleo. Fruto de esta labor conjunta, se obtuvieron los siguientes resultados: 3 reuniones virtuales con equipos de Agencias Territoriales del lanzamiento Fomentar abril 2022, en las que participaron 195 técnicos y 46 Agencias Territoriales; 3 reuniones virtuales con oficinas de empleo activas del lanzamiento Fomentar abril/mayo 2022, 396 oficinas de empleo participantes y 785 técnicos.

Acerca de Capacitaciones ATs y OEs de carácter presencial de Junio-Octubre 2022, se realizaron 31 capacitaciones Fomentar territoriales presenciales con

oficinas de empleo, con 46 agencias territoriales participantes, 527 oficinas de empleo municipales participantes, 1.233 técnicos de oficinas de empleo participantes y 330 técnicos de agencias territoriales participantes de estas capacitaciones territoriales.

Además de las capacitaciones aquí consignadas, se realizaron diversas acciones puntuales a través de las Agencias Territoriales, para el compromiso institucional e involucramiento técnico-operativo de las OEs en la gestión efectiva del programa en términos territoriales. Asimismo, merced a los propios avances y modificaciones en las funcionalidades del Portal Empleo, se inició un nuevo conjunto de actividades de capacitación de carácter virtual y presencial con el objetivo de reforzar el conocimiento técnico y operativo de las Agencias Territoriales para la gestión integral del Fomentar Empleo. En virtud de este cronograma, elaborado conjuntamente con la Secretaría de Empleo, se realizaron capacitaciones virtuales y presenciales durante los meses de noviembre y diciembre que involucran la totalidad de Agencias Territoriales. Asimismo, complementariamente a estas acciones se llevaron a cabo durante el año 2022 más de 25 capacitaciones y más de 200 instancias de Asistencia Técnica con Oficinas de Empleo municipales.

*Acciones Territoriales de Asistencia Técnica y Generación de prestaciones Fomentar Actividades de Apoyo Técnico-Territorial*

De forma adicional, se involucraron en la promoción, asistencia técnica y acompañamiento para el despliegue territorial y técnico para la implementación extendida territorial y cuantitativamente del nuevo Servicio de Orientación Laboral, a través de los talleres de Orientación Laboral y Autonomía Económica; además del continuo estímulo de la generación de propuestas de Formación Profesional, en especial de anclaje Municipal. En este sentido, llevaron a cabo un cúmulo de acciones, a saber:

- Selección, Articulación y Seguimiento de las Cohortes de capacitación modalidad virtual sobre el servicio de orientación laboral llevadas a cabo por la CFByOL (7 Cohortes – más de 300 Oficinas de Empleo Municipales).
- Elaboración y propuestas de mejoras a materiales, formularios y circuitos operativos para la puesta en marcha del servicio de Orientación Laboral.
- Realización de Operativo de presentación, refuerzo y asistencia técnica, en conjunto con CFByOL, para presentación de Propuestas del Servicio de Orientación Laboral, con los referente/as OL en Agencias Territoriales y Oficinas de Empleo seleccionadas como destinatarios en la primera quincena de agosto 2022 en modalidad virtual con 15 reuniones virtuales, 37 agencias territoriales participantes y 175 oficinas de empleo participantes.
- Asistir técnicamente a las Oficinas de Empleo priorizadas e ISFL en la elaboración de Propuestas del Servicio de Orientación Laboral, en conjunto con la CFByOL y Agencias Territoriales. Abordaje técnico personalizado por Municipio mediante reuniones virtuales y presenciales, con 471 reuniones de asistencia técnica con oficinas de empleo, 298 oficinas de empleo municipales involucradas en el proceso OL, 147 oficinas de empleo convocadas y asistidas a espera de avances borradores OL.

## 2- Organismos Descentralizados

- **Superintendencia de Riesgos del Trabajo**

**Programa:** Fiscalización Cumplimiento de la Ley de Riesgos del Trabajo

La Superintendencia de Riesgos del Trabajo tiene por misión la planificación, organización, administración, coordinación, control y evaluación del sistema de prevención y reparación de los daños derivados de accidentes de trabajo y de enfermedades profesionales como también la administración de las Comisiones Médicas. En este marco la función primordial del organismo es garantizar la aplicación y efectivo cumplimiento de la Ley de Riesgos del Trabajo (y complementarias) garantizando el derecho a la Salud y Seguridad de la población cuando trabaja.

- en pesos y magnitudes físicas -

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
2.017.447.846	1.989.919.005	98,6	Fiscalización del Cumplimiento Prestaciones Dinerarias	Auditoría Realizada	780	824	105,6
			Auditoría en ARTS y Empleadores	Auditoría Realizada	40	46	115,0
			Autoasegurados	Auditoría Realizada	25	25	100,0
			Auditoría de Exámenes Médicos Periódicos	Auditoría Realizada	1.944	2.599	133,7
			Auditoría de Control Interno	Auditoría Realizada	399	365	91,5
			Auditoría de Contratos de Afiliación	Auditoría Realizada	97	122	125,8
			Auditoría de Prestaciones Médicas	Auditoría Realizada	1.250	1.285	102,8
			Auditoría de Calidad de Prestaciones en Especie en Sede de Prestadores Médicos y Domicilio del Trabajador Damnificado	Caso	11.193	13.215	118,1
			Verificación de Cumplimiento de las Obligaciones de las ART	Verificación Realizada			
			Indicadores	Unidad de Medida	Ejecutado Anual		
			Tasa de Cobertura del Sistema de Riesgos de Trabajo	Porcentaje	90,00		
			Índice de Incidencia para Accidentes de Trabajo o Enfermedades Profesionales	Trabajadores Cada Mil Cubiertos	35,70		
			Índice de Litigiosidad	Juicio Cada Mil Casos	134,6		

Al 31/12/22 se alcanzó una ejecución financiera global del 98,6% del crédito final, totalizando un gasto de \$1.989,9 millones. En lo que respecta a la



distribución por objeto, sobresalieron los Gastos en Personal (87,3%), Bienes de Uso (5,8%) y los Servicios no Personales (5,7%), financiándose la totalidad de las erogaciones con Recursos Propios.

Durante el ejercicio 2022, se superó la cantidad de Auditorías en Aseguradoras de Riesgo de Trabajo y Empleadores Autoasegurados producto de la realización de una mayor cantidad de fiscalizaciones sobre acciones específicas vinculadas a las ART; y de Auditoría de Control Interno dado que se incrementó la realización de auditorías vinculadas al COVID del Fondo Fiduciario de Enfermedades Profesionales.

Adicionalmente, se superaron las proyecciones respecto a las Auditorías de Prestaciones Médicas a raíz de la concreción de inspecciones no previstas en productores de fruta debido a la medida instaurada por la Superintendencia de Seguros de la Nación a través de la Resolución N° 688/21 y de Calidad de Prestaciones en Especie en Sede de Prestadores Médicos y Domicilio del Trabajador producto a la realización inspecciones no programadas a raíz del comportamiento de la demanda.

Por otra parte, mediante Resolución N° 90/21 de la Superintendencia de Riesgo de Trabajo, se aprobó el Plan Estratégico de la SRT 2020-2023, el cual tiene el objeto de establecer los cursos de acción que orienten la toma de decisiones, por medio de herramientas y metodologías para formular planes anuales en función de los resultados obtenidos; y se estructura alrededor de ocho ejes estratégicos de gestión para la mejora continua y la federalización del sistema de riesgos del trabajo.

A continuación se detallan los resultados y acciones asociadas a los 8 ejes estratégicos:

- *Ampliar la cobertura y promover el Sistema de Riesgos del Trabajo:* A diciembre del año 2022, las trabajadoras y los trabajadores cubiertas/os en unidades productivas alcanzan los 9.637.747 (se incrementan un 3,8% respecto a diciembre del ejercicio 2021), mientras que el número de trabajadoras y trabajadores de casas particulares con aportes es de 515.489 (desciende un 1,0% respecto de igual período de 2021). A su vez, las empleadoras y los empleadores asegurados con trabajadoras/es declaradas/os en unidades productivas llegan a 505.939 en diciembre de 2022 (3,0% más respecto de diciembre de 2021); por su parte las empleadoras y los empleadores aportantes de trabajadoras/es de casas particulares alcanzan 432.855 (1,3% más bajo). Adicionalmente, con el fin de federalizar el Sistema de Riesgo de Trabajo se llevó a cabo la contratación 456 inspectores provinciales que permitió fortalecer el cuerpo de inspectores de higiene y seguridad; y se llevaron a cabo diversas acciones con el fin de fortalecer la articulación con distintos actores del sistema (participación de reuniones, firma de convenios, etc.).
- *Consolidar la Cultura Preventiva en materia de Salud y Seguridad en el Trabajo:* En el ejercicio 2022, continuaron las acciones de diálogo técnico y conformación de consensos cuatripartitos a partir del Programa Nacional

de Prevención por Rama de Actividad (PRONAPRE) y continuaron las tareas de control con el fin de promover la disminución de la siniestralidad laboral, propiciando mejores condiciones y un medio ambiente de trabajo contemplado un enfoque de trabajo seguro y salud integral. A su vez, se llevaron a cabo innovaciones informáticas en materia de controles (implementación del Sistema de Acta Digital Única) y se dictaron diversas normativas y cursos en la materia.

- *Fortalecer y sustentar el Sistema de Riesgos del Trabajo en el marco de la Ley N° 27.348.* se suscribió el Convenio entre la provincia de Neuquén y la SRT, mediante el cual, en todo el territorio provincial, las Comisiones Médicas como primera administrativa previa, de carácter obligatorio y excluyente de toda otra intervención ante la existencia de accidentes de trabajo o enfermedades profesionales.
- *Fortalecer el control sobre los actores del Sistema a través de un enfoque basado en riesgos.* Se implementó la APP Acta Digital Única (ADU) que permite ejecutar las inspecciones sin necesidad de contar con conexión a internet, así como realizar la carga previa de la información del establecimiento desde los sistemas informáticos de la SRT.
- *Garantizar la reparación de daños derivados de accidentes de trabajo y de enfermedades profesionales.* En materia de Registro, Prestaciones Dinerarias y Prestaciones en Especie, se incrementó en la cantidad de auditorías médicas y de rehabilitación, de prestaciones otorgadas a trabajadores con secuelas de por vida, de prestaciones otorgadas producto de la denuncia del siniestro, entre otros. A su vez, se realizaron controles a las aseguradoras respecto del pago de las prestaciones por incapacidades laborales temporarias y permanentes, indemnizaciones por fallecimiento y de la adecuada imputación de las sumas erogadas con cargo al Fondo Fiduciario del Enfermedades Profesionales.
- *Mejorar la atención al ciudadano promoviendo la virtualización de procesos, y la integración digital.* Durante el año 2022, se llevaron a cabo diversas acciones en pos de lograr una mayor optimización de la ejecución de los procesos administrativos para la gestión de los trámites médicos, a partir de la modernización del modelo de atención y de disponer mayores puntos de contacto con la ciudadanía a través del uso de la tecnología (digitalización de trámites, realización de prácticas de virtuales, etc). A su vez, prosiguieron las acciones destinadas a continuar con el plan de modernización de las Comisiones Médicas.
- *Impulsar la modernización de los sistemas de gestión e interacción con los actores del Sistema:* En el año 2022, se continuó el proceso de virtualización de procesos y trámites iniciados en el ejercicio 2020, con el establecimiento de la mesa de entradas virtual, la caratulación de expedientes a través de e-Servicios SRT, la posibilidad de gestionar turnos mediante el Sistema Nacional de Turnos, y la virtualización de las Audiencias de Homologación, entre otros. A su vez, se impulsaron acciones destinadas a mejorar la gestión interna del organismo a partir de la aplicación de tecnología.
- *Adecuar el capital humano a los desafíos institucionales.* Durante el año 2022, se realizaron capacitaciones de diversas índoles, contemplando la Ley Yolanda, la Ley Micaela, cursos organizados por el INAP, entre otros.

### 3 - Instituciones de la Seguridad Social

- **Administración Nacional de la Seguridad Social (ANSES)**

La Administración Nacional de la Seguridad Social (ANSES) es una institución de la seguridad social que desarrolla sus funciones en el ámbito del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, tiene a su cargo la administración de las prestaciones y los servicios de la seguridad social en la República Argentina, llevando a cabo los siguientes objetivos: ejecutar las políticas adoptadas por el Estado Nacional en materia de Seguridad Social, asegurando que la población beneficiaria de dichas políticas obtenga las prestaciones y los servicios regulados por las normas vigentes y administrar con eficacia y responsabilidad social el Fondo de Garantía de Sustentabilidad (FGS) del Sistema Integrado Previsional Argentino (SIPA).

En ese marco el Organismo se encarga del sostenimiento del sistema destinado a la cobertura financiera de las necesidades originadas en la población pasiva, a través de la administración del Sistema Integrado Previsional Argentino (SIPA) creado en el marco de la Ley N° 26.425. Adicionalmente se incluyen entre las labores las actividades vinculadas con el aseguramiento de la protección social y la igualdad, tales como la gestión del sistema de Asignaciones Familiares Contributivas y No Contributivas (incluye las Asignaciones de los activos, pasivos y la Asignación Universal por Hijo para Protección Social y la Asignación por Embarazo para Protección Social), el otorgamiento de las Pensiones no Contributivas a los Veteranos de la Guerra del Atlántico Sur y las pensiones correspondientes al Régimen Reparatorio para Ex Presos Políticos de la República Argentina, el otorgamiento de la Pensión Universal para el Adulto Mayor, otorgamiento y gestión de las Pensiones No Contributivas (exceptuando las Pensiones por Invalidez), la administración del Fondo Nacional de Empleo, y la administración de los activos financieros del Fondo de Garantía de Sustentabilidad del SIPA (FGS).

Desde el punto de vista financiero, durante el ejercicio 2022 la ANSES ejecutó el 98,2% del crédito final, alcanzando un gasto de \$7.110.684,6 millones. En cuanto a los conceptos atendidos el 98,4% del gasto correspondió a Transferencias, el 1,3% en Gastos en Personal y el 0,3% restante en Bienes de Consumo y de Uso como así también en Servicios No Personales. En lo que respecta a las fuentes de financiamiento, el 67,5% correspondió a Recursos Propios, el 15,2% al Tesoro Nacional, y el 17,3% restante a Crédito Interno, Crédito Externo y Transferencias Externas.

**Programa:** Prestaciones Previsionales

Por intermedio del programa se ejecuta, coordina y supervisa todo lo referente a la aplicación de la normativa vigente para la liquidación y otorgamiento de las prestaciones del Régimen Nacional de Jubilaciones y Pensiones.

Para 2022, la tasa de cobertura del Sistema Integrado Previsional Argentino (SIPA) se calcula en 87,4% de la población en edad de jubilarse.

Además, en materia de incremento de haberes, resulta importante remarcar que mediante Ley N° 27.609 se sustituye el Art. 32 de la Ley N° 24.241, estableciéndose una nueva fórmula para el cálculo del índice de movilidad jubilatoria. Los incrementos durante el ejercicio 2022 fueron los siguientes: el primero de un 12,28% a partir de marzo (Resolución N°26/22), el segundo de 15,00% a partir de junio (Resolución N°128/22), el tercero de 15,53% a partir de septiembre (Resolución N° 180/22), y el cuarto de 15,62% a partir del mensual diciembre (Resolución N°256/22).

De esta manera la Prestación Básica Universal (PBU) prevista en el Art. 19 de la Ley N° 24.241 se establece, a partir de diciembre de 2022, en una suma fija equivalente a \$ 22.929,56. A partir de ese mes el haber mínimo de las prestaciones del Régimen Publico asciende a \$ 50.124,26 mientras que el haber máximo alcanza a \$ 337.288,80.

El promedio mensual de altas y activaciones para el año 2022, incluyendo jubilaciones y pensiones, es de 44.036 casos, mientras que el promedio de bajas y suspensiones alcanza los 35.391 casos.

**Subprograma:** Prestaciones Previsionales del Régimen de Reparto

- en pesos y magnitudes físicas -

Crédito Vigente	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de		Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
			Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida			
3.073.808.436.746	3.047.016.044.635	99,1	Atención de Jubilaciones	Jubilado	1.697.839	1.683.485	99,2
			Atención de Pensiones	Pensionado	1.399.596	1.408.033	100,6

Este subprograma contempla la atención de las prestaciones del régimen público de reparto, que comprende a los beneficiarios de la Ley N° 24.241, las prestaciones derivadas de las Leyes N° 18.037 y N° 18.038 para trabajadores en relación de dependencia y autónomos, respectivamente y, por último, las prestaciones del Consejo de la Magistratura.

**Subprograma:** Prestaciones Previsionales por Moratoria Previsional

- en pesos y magnitudes físicas -

Crédito Vigente	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de		Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
			Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida			
1.840.271.637.030	1.829.163.234.833	99,4	Atención de Jubilaciones	Jubilado	3.358.095	3.358.195	100,0
			Atención de Pensiones	Pensionado	207.916	200.373	96,4

Este subprograma comprende el pago de los beneficios otorgados de acuerdo a las Leyes N° 24.476, N° 25.994, y N° 26.970 de jubilación anticipada, y jubilación y pensión por moratoria. Los trabajadores que tuviesen deuda como autónomo pendiente de cancelación pueden iniciar el trámite jubilatorio. Una vez que perciben el beneficio, ANSES se constituye en agente de retención de las cuotas de cancelación de deuda, descontándolas de las prestaciones.

**Programa:** Complementos a las Prestaciones Previsionales

- en pesos y magnitudes físicas -

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
217.203.544.000	206.769.084.353	95,2	Atención Subsidio de Contención Familiar	Beneficio	239.843	207.559	86,5
			Atención Subsidios Tarifas	Beneficio	47.525	47.444	99,8

A través de este programa se otorgan dos subsidios originalmente. El primero de ellos fue establecido por el Decreto N° 319/97 y sus normas complementarias, dirigido a los beneficiarios que perciben el haber mínimo, mediante el cual se otorga un subsidio en dinero. Este subsidio deriva de la Resolución de la Ex Secretaria de Energía de N° 532/88 mediante la cual se otorgaba un descuento en las tarifas de las empresas de servicios del Estado, que luego de las privatizaciones de dichos servicios, se optó por otorgar un subsidio en dinero. La Resolución de la Secretaria de la Seguridad Social N° 36/97 establece el valor general de la prestación en \$13,5 y en \$24 para el caso de beneficiarios que sean residentes de las áreas beneficiadas por el adicional por Zona Austral. En enero de 2022, el stock de beneficiarios era de 49.982, mientras que en diciembre de 2022 fue de 45.115.

El segundo, establecido por el Decreto N° 599/06, contempla el otorgamiento y pago del Subsidio de Contención Familiar a los familiares de los beneficiarios del SIPA fallecidos. Tiene por objeto asistir a los familiares en los gastos de sepelio. A su vez, mediante el Decreto N°655/20, el monto de la prestación fue fijado en \$15.000, y su cobertura fue extendida para incluir a las víctimas de COVID- 19 aunque estas no formaran parte del grupo beneficiarios SIPA.

Cabe destacar que, mediante los Decretos N° 180/22, N° 215/22, N°532/22, y N° 788/22, se otorgaron subsidios extraordinarios. El primero consistió en el pago de una suma de hasta \$6.000 para beneficiarios del SIPA y PNC durante el mes de abril; el segundo estableció el pago de un monto de hasta \$12.000 para beneficiarios del SIPA y PNC durante el mes de mayo; el tercer caso dispuso un Refuerzo Previsional por un monto máximo de hasta \$7.000, a abonar en los mensuales de septiembre, octubre y noviembre; para el último caso se trató del pago de hasta \$10.000 durante el mensual diciembre, para beneficiarios del SIPA y PNC (también durante los meses enero y febrero de 2023).

Estos pagos extraordinarios representaron mayores erogaciones por \$203.500 millones en este Programa. Este monto señalado es neto de los subsidios puestos al pago a los beneficiarios de PNC atendidas por ANDIS.

**Programa:** Seguro de Desempleo

El programa atiende la tramitación, seguimiento, otorgamiento y pago del Seguro de Desempleo, previsto por la Ley N° 24.013, que se otorga a través de un sistema contributivo; el cual comprende a los trabajadores de la actividad privada en relación de dependencia, a excepción de los trabajadores del servicio doméstico, los comprendidos en el Régimen Nacional de Trabajo Agrario (regidos por la Ley N° 25.191 y el Decreto N° 453/01), de la Administración Pública Nacional, Provincial y Municipal y de las instituciones de educación privadas reguladas de conformidad con la Ley N° 24.521. Asimismo, comprende el pago de las prestaciones médico asistenciales a los beneficiarios del seguro de desempleo, de acuerdo a lo dispuesto por las Leyes N° 23.660 y N° 23.661.

- en pesos y magnitudes físicas -

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
13.134.148.000	12.470.769.649	94,9	Atención de Seguros de Desempleo	Beneficiario	57.618	48.193	83,6

En lo que respecta a las particularidades de este programa, es importante mencionar que la duración de la prestación se relaciona con la cantidad de meses cotizados por el trabajador, de la siguiente manera:

- 2 meses si el trabajador estuvo ocupado de 6 a 11 meses
- 4 meses si el trabajador cotizó entre 12 y 23 meses
- 8 meses si cotizó entre 24 y 35 meses
- 12 meses si cotizó 36 meses

Esta asignación se hace efectiva mediante la liquidación de dos planes por período mensual, es decir, 24 liquidaciones en total para el ejercicio bajo análisis.

Se debe recordar que la cantidad de potenciales beneficiarios depende de la situación económica coyuntural, en particular de situaciones de despido de trabajadores en el mercado formal de trabajo y del plazo requerido para que esos trabajadores consigan nuevos empleos. Por otra parte, durante 2022, a través de la Resoluciones N° 4/21; N° 4/22; N° 6/22; N° 11/22 y N° 15/22 del Consejo Nacional del Empleo, la Productividad, y el Salario Mínimo, Vital, y Móvil, se dispusieron varias nuevas tandas de aumentos de los valores de piso y tope de la prestación, en los mensuales febrero 2022, junio 2022, agosto 2022, septiembre 2022, octubre 2022, noviembre 2022, y diciembre 2022. El seguro medio en el mes de diciembre de 2022 alcanzó los \$23.888,1.

### **Programa:** Asignaciones Familiares

Este programa incluye las actividades relacionadas con la tramitación, otorgamiento y pago de las asignaciones familiares, siendo de aplicación a los trabajadores que presten servicios remunerados en relación de dependencia en la actividad privada o pública, cualquiera sea la modalidad de contratación laboral, beneficiarios de la Ley sobre Riesgos de Trabajo y beneficiarios del Seguro de Desempleo (Subsistema Contributivo). Los beneficiarios del Sistema Integrado Previsional Argentino (Subsistema no Contributivo), y beneficiarios del régimen de pensiones no contributivas por invalidez también están incluidos en el régimen de asignaciones familiares. Todo ello dispuesto por la Ley N° 24.714 que instituye el Régimen de Asignaciones Familiares de alcance nacional y obligatorio, y sus modificatorias, entre las cuales cabe destacar a la Ley N° 27.160 y la Resolución N° 616/15, las cuales disponen la ampliación del alcance de la movilidad en los haberes previsionales para las Asignaciones Familiares, y a los Decretos N° 592/17 y N° 593/17, que amplían el alcance de las asignaciones familiares a los trabajadores agrarios y discontinuos, y a los monotributistas, respectivamente.

El Decreto N° 1.602/09 incorpora un Subsistema no Contributivo de Asignación Universal por hijo para Protección Social, destinado a aquellos niños, niñas y adolescentes residentes en la República Argentina, que no tengan otra asignación familiar prevista por la Ley N° 24.714 y pertenezcan a grupos familiares que se encuentren desocupados o se desempeñen en la economía informal.

Por otra parte, cabe destacar que mediante el Decreto N°719/21, se instauró el Complemento Mensual de la Asignación por Hijo, el cual alcanza a trabajadores comprendidos en las Asignaciones Familiares Activos y Asignaciones Familiares Organismos Públicos, siempre que el ingreso del grupo familiar establecido por el Decreto N° 1667/12 se encuentre dentro del primer o del segundo rango de ingresos.

Las Asignaciones Familiares siguieron la evolución del índice de movilidad: 12,28% a partir de marzo (Resolución N°26/22), 15,00% a partir de junio (Resolución N° 128/22), 15,53% a partir de septiembre (Resolución N° 180/22), y 15,62% a partir del mensual diciembre (Resolución N° 256/22). Junto con esto, a través de la Resolución N° 261/22, se dispuso la Asignación por Cuidado de Salud Integral, consistente en una cobertura médica para beneficiarios de la AUH de 0 a 3 años.

Cabe recordar, también, que a partir del Decreto N°1.667/12, se considera el ingreso del grupo familiar para determinar los límites de que condicionan el otorgamiento de las asignaciones familiares y la cuantía de las mismas, tanto de manera global -el Ingreso del Grupo Familiar total (IGF)- como individual -el ingreso de cada uno de los padres por separado-.

### **Subprograma:** Asignaciones Familiares Activos

- en pesos y magnitudes físicas -

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ejec.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de medida	Meta Final	Meta Ejec.	% de Ejec.
472.571.781.685	450.792.233.723	95,4	Asignación por Adopción	Beneficio	258	257	99,6
			Asignación por Hijo	Beneficiario	3.372.300	3.111.158	92,3
			Asignación por Hijo Discapacitado	Beneficiario	146.535	150.538	102,7
			Asignación por Maternidad	Beneficiario	60.487	53.269	88,1
			Asignación por Matrimonio	Beneficio	17.499	19.369	110,7
			Asignación por Nacimiento	Beneficio	67.935	81.990	120,7
			Asignación Prenatal	Beneficiario	37.373	27.959	74,8
			Ayuda Escolar Anual	Beneficiario	3.658.734	3.420.210	93,5

En este subprograma se atiende el pago de las asignaciones familiares a los trabajadores en relación de dependencia de la actividad privada, de los beneficiarios del Seguro de Desempleo, monotributistas y de los beneficiarios de las Administradoras de Riesgos del Trabajo (ART), incluyéndose las siguientes prestaciones: hijo, hijo discapacitado, prenatal, maternidad, nacimiento, adopción, matrimonio y ayuda escolar anual.

Cabe mencionar que se agregó, al Complemento Mensual, un Refuerzo Alimentario según lo dispuesto por el Decreto N°578/22, registrando erogaciones por ambos conceptos durante todo el 2022.

#### Subprograma: Asignaciones Familiares Pasivos

Este subprograma tiene a su cargo el pago de las asignaciones familiares correspondientes al subsistema no contributivo para los beneficiarios del Sistema Integrado Previsional Argentino, según lo dispuesto por la Ley N° 24.714 y sus modificatorias y aquellas destinadas a los beneficiarios de Pensiones no Contributivas. A partir de la creación del beneficio de Pensión Universal para el Adulto Mayor, se incorpora en este subprograma la atención de las asignaciones familiares que corresponden a este grupo de beneficiarios.



- en pesos y magnitudes físicas -

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
116.078.410.014	113.417.323.772	97,7	Asignación por Hijo	Beneficiario	602.961	613.808	101,8
			Asignación por Hijo Discapacitado	Beneficiario	142.847	144.211	101,0
			Ayuda Escolar Anual	Beneficiario	571.896	596.962	104,4
			Asignación por Cónyuge	Beneficiario	821.604	816.314	99,4

#### Subprograma: Asignación Universal para Protección Social

- en pesos y magnitudes físicas -

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
399.051.113.519	384.650.462.993	96,4	Ayuda Escolar Anual	Beneficiario	3.685.219	3.648.526	99,0
			Asignación Universal por Hijo	Beneficiario	4.385.176	4.366.592	99,6
			Asignación por Embarazo	Beneficiario	114.377	102.336	89,5

Este subprograma tiene a su cargo la tramitación, otorgamiento y pago de las asignaciones familiares correspondientes al subsistema no contributivo para los beneficiarios de la Asignación Universal por Hijo para Protección Social. Asimismo, a partir del Decreto N° 446/11, la cobertura de la Asignación para Protección Social se extendió a las embarazadas a partir de la semana 12 de gestación hasta el nacimiento o interrupción del embarazo. Cabe destacar que mediante el Decreto N° 504/15 se extendió la cobertura de la Ayuda Escolar para los beneficiarios de las Asignaciones Universales.

Asimismo, según lo establecido por la Ley N° 27.611, el pago de la prestación de la Asignación Universal por Embarazo se incrementó de 6 a 9 meses de pago.

Por último en el marco de este subprograma se contempla el gasto en concepto de Asignación para el Cuidado de la Salud.

#### Subprograma: Asignaciones Familiares Sector Público Nacional

Este subprograma surge como consecuencia del artículo 6° del Decreto N° 1.668/12 que estableció que el personal que preste servicios bajo relación de dependencia en el Sector Público Nacional percibirá las asignaciones familiares establecidas, en forma directa a través de la ANSES. En cuanto a la producción

física del subprograma se detalla a continuación la cantidad de prestaciones atendidas en 2022:

- en pesos y magnitudes físicas -

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
16.439.771.163	14.081.646.226	85,7	Asignación por Hijo	Beneficiario	126.043	98.232	77,9
			Asignación por Hijo Discapacitado	Beneficiario	11.858	12.225	103,1
			Asignación por Maternidad	Beneficiario	6.629	6.152	92,8
			Asignación Prenatal	Beneficiario	2.725	1.837	67,4
			Asignación Ayuda Escolar Anual	Beneficiario	141.439	153.944	108,8

No se cuenta con información desagregada entre sector privado y público para las metas físicas de asignaciones de pago único, por lo cual se informan conjuntamente en el Subprograma 1 - Asignaciones Familiares Activos

Durante 2022, el gasto derivado de los Decreto N° 719/21 y 578/22 en este subprograma ascendió a unos \$ 2.683 millones.

**Programa:** Atención ex Cajas Provinciales

- en pesos y magnitudes físicas -

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
160.758.509.626	156.000.678.071	97,0	Atención de Jubilaciones	Jubilado	83.752	83.970	100,3
			Atención de Pensiones	Pensionado	24.952	24.937	99,9

En este programa se atienden la ejecución, coordinación y supervisión referente a la administración y liquidación de las prestaciones previsionales de los beneficiarios de las cajas provinciales incorporadas al Régimen Nacional de Jubilaciones y Pensiones, que abarcan a las provincias de Catamarca, Jujuy, La Rioja, Mendoza, Río Negro, Salta, San Juan, San Luis, Santiago del Estero y Tucumán. Además, contempla el pago de los retiros y pensiones de las Fuerzas de Seguridad de las mismas provincias. En relación a la cantidad de beneficios promedio liquidados en el 2022, los desvíos no son significativos.

**Programa:** Atención Pensiones Excombatientes y Régimen Reparatorio Ley N° 26.913

- en pesos y magnitudes físicas -

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
39.610.010.396	38.839.837.040	98,1	Atención de Pensiones Ex-Combatientes	Pensionado	21.675	21.796	100,6
			Atención de Pensiones ex - Presos Políticos	Pensionado	6.620	7.037	106,3

La atención de pensiones a excombatientes abarca el pago de las pensiones no contributivas a los veteranos de la Guerra del Atlántico Sur y a sus derechohabientes, conforme a la Ley N° 23.848, sus modificatorias y complementarias. El monto de las mismas es equivalente a 3 haberes mínimos (se toma el mayor valor entre el haber mínimo general y el que surge del cálculo del 82% del Salario Mínimo, Vital y Móvil).

La Pensión Honorífica se encuentra dirigida a los colectivos que a continuación se detallan, siempre que hayan estado destinados en el teatro de Operaciones Malvinas (TOM) o entrado efectivamente en combate en el área del Teatro de Operaciones del Atlántico Sur (TOAS), entre el 2 de abril y el 14 de junio de 1982, debidamente certificado según lo establecido en el Decreto N° 2634/90:

- Ex soldados conscriptos de las fuerzas armadas.
- Civiles que se encontraban cumpliendo funciones de servicio y/o apoyo en los lugares antes mencionados.
- Personal de oficiales y suboficiales de las Fuerzas Armadas y de Seguridad que se encuentren en situación de retiro, baja voluntaria u obligatoria, esta última en tanto no se hubieran dado las situaciones a que se refiere el artículo 6° del Decreto N° 1.357/04.

Por otro lado, por medio de la Ley N° 26.913, se estableció un régimen de reparación para aquellos ex presos políticos que hayan sido privados de su libertad hasta el 10 de diciembre de 1983, siendo la Ley reglamentada posteriormente por el Decreto N° 1.058/14. El valor medio de la prestación en diciembre de 2022 fue de \$91.138,7

Finalmente, cabe mencionar que, durante el ejercicio 2022, se produjeron cuatro aumentos en los valores de la pensión de ex combatientes de Malvinas como consecuencia de los incrementos en el valor del haber mínimo, estableciendo el haber en \$150.372,8 a partir de diciembre.

**Programa:** Pensión Universal para el Adulto Mayor

- en pesos y magnitudes físicas -

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ejec.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de medida	Meta Final	Meta Ejec.	% de Ejec.
106.823.598.931	104.332.205.075	97,7	Pensión Universal para el Adulto Mayor	Pensionado	254.706	252.170	99,0

Instituida por medio del artículo 13 de la Ley N° 27.260, la Pensión Universal para el Adulto Mayor (PUAM) consiste en una prestación de carácter vitalicio y no contributivo, de un monto del 80% del haber mínimo, orientada a aquellas personas mayores de 65 años que cumplan los siguientes requisitos:

- Ser argentino nativo con 10 años de residencia en el país o extranjero con 20 años de residencia en el país (incluyendo los 10 inmediatos previos a la solicitud de la prestación).
- No ser beneficiario de otra jubilación o pensión ni del seguro por desempleo.
- Mantener la residencia en la República Argentina una vez solicitada la pensión.

Quienes acceden a esta pensión, obtienen la cobertura y servicios del Programa de Asistencia Médica Integral (PAMI), y pueden acceder al cobro de las siguientes asignaciones familiares: por hijo, por hijo con discapacidad, cónyuge y ayuda escolar anual. Asimismo, los titulares de la prestación pueden seguir trabajando para alcanzar los años requeridos de aportes, que le permitan acceder luego a una jubilación ordinaria.

**Programa:** Pensiones no Contributivas (Decreto N° 746/2017)

- en pesos y magnitudes físicas -

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
161.646.985.891	160.753.157.616	99,5	Atención de Pensiones Madres de 7 o más Hijos	Pensionado	280.181	281.346	100,4
			Atención de Pensiones Otorgadas por Legisladores	Pensionado	51.514	51.291	99,6
			Atención de Pensiones Leyes Especiales	Pensionado	1.231	1.236	100,4
			Atención de Pensiones por Vejez	Pensionado	1.059	997	94,2

Por medio del Decreto N° 746/17, publicado el 26 de septiembre de 2017, las Pensiones No Contributivas (con excepción de las Pensiones por Invalidez) pasaron de la órbita del Ministerio de Desarrollo Social a ANSES.

Este programa tiene como objetivo el brindar asistencia económica otorgando pensiones a personas en estado de vulnerabilidad social, sin bienes, recursos, ni ingresos que permitan su subsistencia. Las citadas pensiones son otorgadas, previo análisis de la procedencia del derecho en función al cuerpo legal en vigencia, a beneficiarios en todo el territorio nacional y comprenden 4 tipos de beneficios:

- Pensiones por vejez
- Pensiones a madre de 7 o más hijos
- Pensiones otorgadas por Legisladores
- Pensiones por Leyes Especiales

Respecto a las pensiones instituidas por leyes especiales, estas contemplan por ejemplo: premios Nobel, primeros premios nacionales a las ciencias, letras y artes

plásticas, premios olímpicos y paralímpicos, entre otros; y también se contemplan pensiones a familiares de personas desaparecidas. A su vez, se administran las pensiones graciabiles otorgadas por el Honorable Congreso de la Nación, las cuales son liquidadas y prorrogadas previa verificación de las incompatibilidades establecidas por la normativa vigente.

El traspaso de las Pensiones no Contributivas (PNC) del Ministerio de Desarrollo Social a ANSES se efectivizó a partir del mensual octubre de 2017, y se pusieron al pago durante diciembre de 2022 unos 323.943 beneficios.

Asimismo, mediante la Ley N° 27.549 y el Decreto N° 854/22, se implementaron en agosto las pensiones por fallecimiento por COVID incluidas dentro de las pensiones graciabiles. En diciembre de 2022, se pusieron al pago unos 51 casos.

**Programa:** Acciones de Nutrición – Programa 1.000 Días

Este programa surge por medio de la Ley N° 27.611 “Ley Nacional de Atención y Cuidado Integral de la Salud durante el Embarazo y la Primera Infancia”. Se estableció, entre otras cosas, una prestación orientada a la provisión de leche y otros alimentos para el crecimiento y desarrollo saludable de las mujeres y otras personas gestantes durante el embarazo, y para los niños y las niñas durante los 3 primeros años de vida, conforme lo establecido por el inciso d) del artículo 20°. Por otra parte, mediante la Resolución N° 409/22 del Ministerio de Salud de la Nación, se transfirió el Programa "Acciones de Nutrición - Programa 1.000 Días" a este Organismo y se efectivizó una modificación presupuestaria conteniendo la cesión de créditos del Ministerio de Salud con destino a esta ANSES, para financiarlo.

- en pesos y magnitudes físicas -

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
8.313.963.041	7.913.053.557	95,2	Acciones de Nutrición – Programa 1.000 Días	Beneficiario	774.218	751.727	97,1

El programa comenzó a implementarse a partir del mes de marzo, por lo que la ejecución anual corresponde a los casos de abril a diciembre divididos por 9 meses. Durante diciembre 2022, la ejecución fue de 746.127 casos.

**Programa:** Transferencias y Contribuciones a la Seguridad Social y Otros Organismos Descentralizados

Esta categoría presupuestaria, al margen de las erogaciones figurativas a organismos de la Administración Nacional, se ejecutan las transferencias a las cajas previsionales provinciales no transferidas a la Nación y al Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados.

Al cierre del ejercicio 2022 se ejecutaron \$443.093,9 millones, correspondiendo el 42,6% a Transferencias al Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados, el 41,0% para Asistencia Económica y el 16,3% restante a Transferencias a Cajas Previsionales Provinciales; al Fondo de Afectación Específica para la Recuperación, la Producción y el Desarrollo Argentino, y para Asistencia por Emergencia Sanitaria.

Cabe destacar que en el marco de esta categoría programática se contempla el gasto vinculado al Decreto N° 216/22, por medio del cual se instituyó un Refuerzo de Ingresos como una prestación monetaria no contributiva de carácter excepcional destinada a compensar la pérdida del poder adquisitivo de ingresos de personas sin ingresos formales y/o en situación de vulnerabilidad socioeconómica, particularmente afectadas por la situación de aceleración del nivel general de precios. Las erogaciones realizadas por esta prestación, establecida en 2 pagos de \$9.000 durante los mensuales mayo y junio, con más de 7,2 millones de beneficiarios cada mes. Asimismo, también se incluyen las erogaciones del Decreto N°758/22 otorgó otro refuerzo de ingresos: \$22.500 a pagar en el mes de noviembre y otros \$22.500 en diciembre. Esta medida alcanzó a casi 1,1 millón de beneficiarios en cada mes.

## MINISTERIO DE SALUD

### 1- Administración Central

#### - Ministerio de Salud

En el ejercicio 2022, la ejecución financiera del Ministerio de Salud ascendió a \$231.173,7 millones (90,8% del crédito final). La mayor parte de las erogaciones correspondió a Transferencias (43,2%) y Bienes de Consumo (42,6%).

El gasto total incluye, además de las erogaciones de los programas presupuestarios y actividades centrales y comunes entre estos, la asistencia financiera al Hospital de Pediatría Profesor Dr. Juan P. Garrahan, al Hospital El Cruce de Florencio Varela, al Hospital de Alta Complejidad S.A.M.I.C El Calafate, al Hospital de Cuenca Alta Néstor Kirchner, al Hospital General de Agudos Dr. René Favalaro, a la Academia Nacional de Medicina y al Hospital de Alta Complejidad del Bicentenario Esteban Echeverría, entre otras.

#### Programa: Apoyo al Desarrollo de la Atención Médica

Dentro de este programa se contemplan acciones vinculadas a elaborar el plan de servicios de salud y el desarrollo de políticas que promueven la integración entre las coberturas de salud, a fin de reducir las inequidades entre los sistemas. En este sentido, se coordinan los esfuerzos de todas las jurisdicciones y todos los subsectores del sistema de salud, garantizando los derechos de las personas con respecto a la posibilidad de acceder y compartir su información sanitaria cada vez que sea requerida para la atención de su salud. A partir de objetivos, las acciones se concentran en el desarrollo del Sistema Integrado de Información Sanitaria Argentina (SISA) y la implementación y consolidación de la atención de salud de forma digital.

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
506.807.514	125.153.441	24,7	Participación de Actores Sanitarios en el Sistema Integrado de Información Sanitaria (SISA)	Usuario	70.000	49.521	70,7
			Funcionamiento de Nodos de Nuevo Nodo Telesalud		300	425	141,7
			Asistencia Médica Remota en Programa Cuidado de la Salud	Implementado	3	3	100,0
			Conexión a la Red Nacional de Salud Digital	Dominio Conectado	100	84	84,0

En el año 2022, se ejecutó el 24,7% del crédito final del programa, es decir, \$125,2 millones. El gasto se destinó especialmente a los Servicios No Personales (99,7%), mayormente servicios técnicos y profesionales, financiándose principalmente través del Crédito Externo (51,9%) y del Tesoro Nacional (48,1%).

Durante el ejercicio 2022, se incorporaron 425 nuevos nodos a la Red Federal de Telesalud, algunos de ellos siendo productos de reactivaciones. A su vez, durante el año se implementaron 3 programas de asistencia médica remota:

- Tele Chagas Federal: el programa se inició a través de la propuesta recibida por la provincia de San Juan, a partir de la cual se convocó a la Dirección Nacional de Control de Enfermedades Transmisibles del Ministerio de Salud de la Nación y a las provincias de Santiago del Estero, Tucumán, Chaco y Río Negro. De esta manera, se generaron mesas de trabajo para la creación del documento sanitario y el armado de redes dentro de la Plataforma de Telesalud y Comunicación a Distancia. Se comenzó la prueba piloto en el mes de junio y el lanzamiento federal se llevó a cabo en el mes de noviembre en la provincia de Tucumán. En el ejercicio 2022 se realizaron 23 consultas.
- Tele Cuidados Paliativos: el programa se inició a través de la propuesta recibida por el Hospital Profesor Dr. Rodolfo Rossi de La Plata, convocando al Instituto Nacional del Cáncer (INC) y las provincias de Río Negro, Santa Cruz, Santa Fe, Corrientes, Tucumán, La Rioja, Salta y Chaco, conformándose mesas de trabajo para la creación del documento sanitario y el armado de redes en la Plataforma de Telesalud y Comunicación a Distancia. Al cierre de 2022, este programa se encontraba en prueba piloto, iniciada en el mes de septiembre, en las provincias de Río Negro, Santa Fe y Santa Cruz.
- Tele Salud Mental Federal (relanzamiento): el Hospital Nacional en Red Especializados en Salud Mental y Adicciones Licenciada Laura Bonaparte propuso relanzar el programa para sumar más jurisdicciones. Al 31/12/22, se encontraban adheridas las provincias de Chubut, Jujuy, Misiones, Chaco, Catamarca, Santiago del Estero, La Rioja, Santa Fe y la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

Por su parte, el Sistema Integrado de Información Sanitaria Argentino (SISA) es el sistema de información sanitaria federal que da respuesta a las necesidades de gestión de los datos de establecimientos, profesionales, programas y prestaciones de salud para la comunidad, desde todas las jurisdicciones del país. Los usuarios del SISA son múltiples a lo largo y ancho del país: autoridades sanitarias nacionales y jurisdiccionales, operadores, fiscalizadores, usuarios de consulta, profesionales, técnicos y organismos externos, entre otros. Los distintos registros que componen el SISA son los siguientes:

- Sistema Nacional de Vigilancia de la Salud (SNVS)
- Registro Nacional de Vacunación Nominalizado (NOMIVAC)
- Registro Nacional de Investigaciones (RENIS)
- Sistema de Administración de Pacientes VIH (SVIH)
- Registro Nacional de Enfermedades Poco Frecuentes (EPF)
- Registro Federal de Establecimientos de Salud (REFES)
- Red Federal de Profesionales de Salud (REFEPS)
- Sistema de Monitoreo de Insumos Sanitarios (SMIS)
- Padrón Único Consolidado Operativo (PUCO)



- Padrón de Ciudadanos

Durante el año 2022, tuvo lugar un conjunto de medidas de seguridad a partir de las cuales los usuarios tienen un vencimiento del tipo mensual. De esta manera, los usuarios que no extendieron su vencimiento se deshabilitaron y quedaron a disposición de las autoridades jurisdiccionales de los registros para volver a ser habilitados.

Por su parte, la Red Nacional de Salud Digital busca asegurar la interoperabilidad de los Sistemas de Información en Salud de todo el país. Para ello, coordina los esfuerzos de todas las jurisdicciones y todos los sub-sectores del sistema de salud (público, privado y obras sociales), garantizando los derechos de acceder y compartir información sanitaria cada vez que sea permitido y requerido para la atención de su salud. La red está compuesta por Dominios y Nodos, que representan sistemas de información en salud independientes. Durante el 2022 se previó la ampliación de Dominios a partir de la incorporación de diversos nuevos Programas y Sistemas de Información, cuyos desarrollos permanecieron aún en curso durante 2022. Algunos de estos proyectos son: la Historia de Salud Integrada (HSI), la Receta Digital, la Consulta de Establecimientos de Salud (REFES) y la Consulta de Profesionales de Salud (REFEPS).

**Programa:** Abordaje de Curso de Vida (NNA)

El programa tiene por objetivo general mejorar la cobertura y la calidad de los servicios brindados a población vulnerable (personas gestantes, niños, niñas, adolescentes y adultos mayores), concentrándose en definir y coordinar las acciones necesarias para la planificación, programación, ejecución y evaluación de políticas en materia de salud de esta población. El desarrollar el enfoque de cursos de vida en la gestión de los diferentes niveles institucionales nacionales y jurisdiccionales implica transferir a los equipos de salud la capacidad de la identificación de momentos críticos, transiciones y periodos sensibles, y brindar a las personas, familias y comunidades herramientas que permitan ejercer sus derechos a la salud y al bienestar físico y mental.

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
3.712.183.189	2.868.949.561	77,3	Asistencia con Medicamentos	Tratamiento Entregado	769.642	232.843	30,2
			Capacitación	Persona Capacitada	6.000	9.947	165,8
			Asistencia Nutricional a Recién Nacidos de Madres VIH+ (PPG) (NNA)	Niño Asistido	1.200	816	68,0
			Provisión de Equipamiento a Centros de Salud	Centro Equipado	100	21	21,0

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
			Asistencia para la Detección de Enfermedades Congénitas	Análisis Realizado	1.200.000	1.258.980	104,9
			Evaluación del Estado de Salud de Niños de 1º y 6º Grado	Escuela Evaluada	100	0	0,0
			Distribución de Kits para Sueño Seguro (Plan 1000 Días)	Kit Entregado	34.000	0	0,0
			Asistencia Nutricional para Tratamiento de la Desnutrición Infantil	Niño Asistido	600	0	0,0
			Asistencia Nutricional con Fórmula Láctea (Inicio)	Gramo Distribuido	582.063.840	291.024.000	50,0

Indicador	Unidad de Medida	Ejecución Anual
Tasa de Mortalidad Infantil (*)	Caso en Menores de 1 Año por 1.000 Nacidos Vivos	8,4
Razón de Mortalidad Materna (ODS 3.1.1 - PPG) (*)	Caso por 100.000 Nacidos Vivos	41,0
Porcentaje de Nacidos Vivos Atendidos por Personal Especializado (ODS 3.1.2) (*)	Nacidos Vivos	99,1
Número de Muertes de Menores de 5 años (ODS 3.2.1) (*)	Caso por 1.000 Nacidos Vivos	10,0
Tasa de Mortalidad Neonatal (ODS 3.2.2) (*)	Caso por 1.000 Nacidos Vivos	5,7

Nota: La información de los indicadores responde a la ejecución del ejercicio 2020

En el año 2022 se alcanzó la ejecución del 77,3% del crédito total (\$2.868,9 millones). La mayor parte del gasto se destinó a Bienes de Consumo (86,5%), particularmente alimentos, compuestos químicos productos farmacéuticos y medicinales, financiándose por completo a través del Tesoro Nacional.

El desvío negativo de la meta física de Asistencia con Medicamentos tiene relación con la caída de un proceso de compra para la adquisición de medicamentos, cuyas entregas se esperaban durante el ejercicio. En el ejercicio 2022, se distribuyeron 47.550 unidades de gammaglobulina, 200.000 tratamientos de Salbutamol y 7.981 ampollas de Palivizumab. A su vez, se compraron 300 unidades de balones de bakri, 100.000 cánulas y 2.000 aspiradores, y se adquirieron 100 pediómetros.

Cabe mencionar que el mayor número respecto a lo programado en la meta de Capacitación se correspondió con el aumento de la demanda de los capacitados en los cursos de "Formador de formadores (1000 días)". En el año 2022, se capacitó en total a 9.947 personas. El permanente acompañamiento a las provincias incluyó las siguientes áreas: el seguimiento del recién nacido de alto riesgo; la prevención de la Retinopatía del Prematuro; la estabilización y traslado del recién

nacido de alto riesgo; el control de salud; el traslado neonatal; el abordaje integral del desarrollo infantil; el monitoreo, vigilancia y diagnóstico de la mortalidad materna; la red de lactancia materna; el Sistema Informático Perinatal (SIP); la política integral para la prematuridad; el derecho en el nacimiento, parto respetado y prevención de la violencia obstétrica; la emergencia obstétrica; el Manejo Comunitario de la Desnutrición Aguda (MCDA); la pesquisa neonatal; la prevención de enfermedades respiratorias; la Terapia de Cánula Nasal de Alto Flujo (CNAF); violencias contra infancias y adolescencias; la alimentación sana y segura; la reproducción asistida con la mirada en el primer nivel de atención; y la Formación de Equipos Territoriales 1000 Días, entre otros temas.

Por otro lado, el desvío negativo de la meta de Asistencia Nutricional a Recién Nacidos de Madres VIH+ se debe a la disminución de la demanda de asistencia, lo cual podría significar una disminución de evento de exposición perinatal, más que un alejamiento de muchas personas de la asistencia en hospitales, dado que se observa que la pendiente de disminución fue más notoria en los años de pandemia por COVID-19 (2020 y 2021).

Asimismo, la Asistencia para la Detección de Enfermedades Congénitas evidenció un desvío positivo relacionado con los nacimientos que ocurren en el sector privado y que recurren a efectores públicos para su pesquisa. Asimismo, los datos pueden estar afectados por repeticiones por resultado dudoso, muestra en malas condiciones, altas tempranas, entre otros factores. En 2022, se realizaron 1.258.980 determinaciones de enfermedades congénitas (Hipotiroidismo Congénito, Fenilcetonuria, Galactosemia, Deficiencia de Biotinidasa, Hiperplasia Suprarrenal Congénita y Fibrosis Quística). En esta línea, se recuperó el nivel de intervenciones del Programa Nacional de Cardiopatías Congénitas, que se vio afectado en los últimos años por la pandemia por COVID-19. En simultáneo, se trabajó en la consolidación de la Red de Derivación de Persona Gestante con Feto con Cardiopatías Congénitas.

La entrega de Kits de Sueño Seguro y la Asistencia Nutricional para Tratamiento de la Desnutrición Infantil no tuvieron ejecución debido a dificultades en los procesos de licitación y producción. Por otro lado, se entregaron 98.800 gramos de leche PKU (fórmula de leche libre de fenilalanina), 291.024.000 gramos de Leche Fórmula de Inicio, que se distribuyó a todo el país, 20.000.000 gramos de leche para prematuros, 400.000 pulseras de identificación del recién nacido y 164.100 miligramos de heparina de bajo peso molecular.

En esta línea, durante el año 2022 se realizaron encuentros de lanzamiento, firmas de convenio y creación de mesas provinciales de gestión del Plan 1000 Días (Ley N°27.611), en las provincias de Santa Fe, Corrientes, Buenos Aires, Chubut, Chaco, Santiago del Estero, Catamarca, Formosa, Entre Ríos, La Rioja, Jujuy y Salta. Las temáticas constituidas desde el Ministerio de Salud de la Nación fueron las siguientes:

- La provisión pública y gratuita de productos esenciales durante el embarazo y para la primera infancia, como medicamentos, vacunas,

leches según indicaciones (fórmula de inicio, fórmula para prematuros y para pacientes con fenilcetonuria) y alimentos.

- La firma del convenio para la producción nacional de un complemento nutricional para la prevención de la anemia infantil (Proyecto "Fierritas").
- La capacitación de los equipos de salud en el modelo de atención integral con foco en el desarrollo infantil.
- La organización de estrategias específicas para el sueño seguro, la prevención de lesiones, de violencias, la corresponsabilidad y la atención de niños y niñas con necesidades especiales de cuidados.
- El establecimiento de una Política Integral para la Prematurez.

En paralelo, desde el Programa de Hipoacusia, se compraron 600 audífonos superpotentes y 275 implantes cocleares. Al cierre del ejercicio 2022, se encontraban en proceso de entrega 128 implantes osteointegrados, 200 vinchas de conducción por vía ósea, 200 audífonos para pérdidas leves y moderadas, 25 equipos para la realización de potenciales evocados auditivos y 300 otoemisores para la realización de la pesquisa neonatal auditiva.

En cuanto a la inversión en capital, se entregaron a diferentes efectores provinciales 157 monitores de Tensión Arterial No Invasiva, y se adquirieron 20 oftalmoscopios binoculares indirectos para retinopatía del prematuro. A su vez, al cierre del ejercicio se encontraban próximos a su distribución 20 monitores de función cerebral.

**Programa:** Formación de Recursos Humanos Sanitarios y Asistenciales

Por medio de este programa se planifican, coordinan y gestionan, en conjunto con los organismos competentes de educación y salud de las jurisdicciones provinciales, las políticas prioritarias de formación de los equipos de salud de todo el país. Una de sus funciones relevantes es el financiamiento de la formación de posgrado ligada a las residencias de salud u otras becas para determinadas capacitaciones que se consideran prioritarias.

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
5.125.016.775	4.644.297.943	90,6	Financiamiento de la Formación de Residentes en Salud	Especialista Formado	775	792	102,2
			Becas para Auxiliares y Técnicos y Perfeccionamiento Profesional	Becario	20	0	0,0
			Evaluación de Calidad de Residencias Médicas	Residencia Evaluada	180	106	58,9

En el año 2022, se alcanzó el 90,6% del crédito final del programa (\$4.644,3 millones). Casi la totalidad del gasto se destinó a Gastos en Personal (95,8%), financiándose enteramente a través del Tesoro Nacional.

El Programa de Residencias informó un promedio trimestral de 3.198 residentes nacionales activos en 2022. A su vez se contabilizaron 792 especialistas egresados. Durante el ejercicio 2022 se estructuró el Sistema Integral de Evaluación de Residencias (SIER), que reemplazó al Sistema Nacional de Acreditación de Residencias de Equipo de Salud (SNARES). El Ministerio de Salud de la Nación coordinó la gestión del Examen Único de Residencias. A pesar de la caída en el ingreso a las Residencias en los últimos años, en 2022 se obtuvo un 7,5% más de ingresos respecto al año anterior, con un total de 1.166 ingresantes a las residencias de profesionales de la salud, rindiendo el Examen Único 5.829 residentes, con una cobertura de financiamiento nacional del 52%. En 2022, también finalizó el Proyecto Mejores, que consistió en recomendaciones para el mejoramiento operativo para las residencias.

Como parte de las actividades del Observatorio de Recursos Humanos en Salud tuvieron lugar tres proyectos en el año 2022: elaboración de un documento de análisis de las Carreras Sanitarias, que finalizó con un documento de análisis de las carreras sanitarias; la elaboración de un documento sobre el estado actual de las Políticas Federales para el Talento Humano; y la construcción de Tableros de Monitoreo para el Análisis y la Planificación de Acciones (M.A.P.A) de residencias, el cual permitirá tener una gran cantidad de información sobre las residencias en todo el país combinando una multiplicidad de indicadores y variables, a la cual podrán acceder los referentes provinciales para la planificación de las políticas vinculadas a la formación de profesionales en el territorio.

Desde la Dirección de Enfermería se brindó asistencia y capacitación sobre diferentes temáticas del área de Tele Enfermería. A su vez, la Dirección participó en el Examen Único para el ingreso a residencias de enfermería. Por otro lado, mediante la Comisión Nacional Permanente Asesora de Enfermería (CNAPE) se brindó asesoramiento al Ministerio de Salud de la Nación en cuestiones relacionadas a la formación y el ejercicio de la enfermería, con criterio de armonización federal y considerando la normativa vigente de cada jurisdicción.

Por último, la Dirección de Difusión del Conocimiento llevó a cabo la planificación e implementación del Plan Nacional de Investigación en Salud para la Red de Hospitales. En paralelo, se impulsó la creación de Unidades de Conocimiento Traslacional Hospitalaria (UCTH) en cada hospital de la Red, contando al cierre de 2022 con 17 UCTH formalizadas.

**Programa:** Prevención y Control de Enfermedades Transmisibles e Inmunoprevenibles

Este programa contribuye a sostener las acciones de vacunación, las que constituyen un pilar fundamental de la salud pública, tratándose de una de las intervenciones de mayor impacto en términos de control, erradicación y eliminación de infecciones con graves consecuencias para la salud individual y comunitaria que, a su vez, implican una onerosa carga para el sistema de salud. Junto con el agua potable, las vacunas constituyen la estrategia que ha tenido

mayor impacto en la disminución de la mortalidad y el crecimiento de la población.

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
74.981.958.478	74.638.092.185	99,5	Distribución de Vacunas (PAI y otras)	Dosis	40.703.000	47.746.556	117,3
			Vacunación Menores de 1 Año-Vacuna B.C.G.	Persona Vacunada	610.421	418.212	68,5
			Vacunación Menores de 1 Año-Vacuna Pentavalente	Persona Vacunada	610.421	465.584	76,3
			Vacunación Menores de 1 año- Vacuna Triple Viral	Persona Vacunada	645.987	460.439	71,3
			Vacunación Niños 11 Años - Vacuna Triple Bacteriana Acelular	Persona Vacunada	672.971	611.114	90,8
			Vacunación Niños de 1 Año - Vacuna Hepatitis A	Persona Vacunada	645.987	473.289	73,3
			Vacunación Niños 6 Meses a 2 Años - Vacuna Antigripal	Persona Vacunada	1.017.399	601.667	59,1
			Vacunación contra COVID-19	Persona Vacunada	31.630.175	34.608.692	109,4
			Vacunación Antigripal en el Embarazo	Persona Vacunada	463.241	265.100	57,2
			Vacunación de Niños y Niñas de 5 Años con IPV (Vacuna Antipoliomielítica Inactivada)	Persona Vacunada	723.380	637.654	88,1
			Vacunación contra el Virus del Papiloma Humano (VPH)	Persona Vacunada	693.500	594.576	85,7

En 2022, se ejecutó el 99,5% del crédito total del programa (\$74.638,1 millones). La mayor parte se destinó a Bienes de Consumo (96,8%), en particular productos farmacéuticos y medicinales, seguidos de Servicios no Personales (2,8%), y Transferencias, Gastos en Personal y Bienes de Uso (0,4%), financiándose a través del Tesoro Nacional (93,0%) y, en menor medida, mediante Crédito Externo (5,3%) y Recursos con Afectación Específica (1,7%).

En 2022, se distribuyeron en total de 47.746.556 de vacunas del Programa Ampliado de Inmunización (PAI), superando en un 17,3% el valor estimado. Este desvío se explica por la disminución de casos de COVID-19, que hizo que aumentara la circulación y la demanda de vacunas de otras enfermedades. Por otro lado, se vacunaron 34.608.692 contra COVID-19.

En cuanto el seguimiento de enfermedades específicas, en el ejercicio 2022 se introdujo la vacuna contra la Fiebre Hemorrágica Argentina en la gestión de la Dirección de Control de Enfermedades Inmunoprevenibles. A su vez, esta Dirección participó en la sala de situación para manejo de brotes y publicó los lineamientos de la vacuna contra la Fiebre Hemorrágica Argentina. Se brindaron capacitaciones para las provincias involucradas. Por otro lado, se participó en

sala de situación para el manejo del brote de la Viruela Símica, se evaluó la disponibilidad de vacunas contra esta enfermedad y se elaboró el apartado de Vacunas en el Manual para la Vigilancia Epidemiológica y Control de la Viruela Símica en Argentina

Durante el ejercicio 2022, se vacunaron con Vacuna Antigripal 601.667 niños de 6 meses a 2 años y 265.100 embarazadas. Para esta campaña se realizó un monitoreo de avance semanal de metas de coberturas y se avanzó en la nominalización de obras sociales y otras instituciones con estricta supervisión. Por otro lado, se vacunó a 594.576 personas contra el Virus Papiloma Humano (VPH) y se participó en el análisis de única dosis y vacunación de otros grupos inmunosuprimidos contra el virus. También se participó de una actividad en conjunto con el Instituto Nacional del Cáncer y la Administración Nacional de Laboratorios e Institutos de Salud por el Día Mundial de la Concientización del VPH (4 de marzo 2022).

Sobre Meningitis y otras enfermedades invasivas, se elaboró un informe de estado de situación de la vacunación antimeningocócica. También se participó en encuentros regionales con la Organización Panamericana de la Salud (OPS) y países de la región para empezar a generar la hoja de ruta para el plan mundial para derrotar a la Meningitis para el año 2030. En paralelo, se actualizó la situación epidemiológica de meningitis y otras enfermedades invasivas por *Streptococcus pneumoniae*, y de coberturas de vacunación.

Por otro lado, en 2022 se confeccionaron 3 informes de seguridad en vacunas. En el último de estos informes se notificó un total de 63.090 eventos adversos supuestamente atribuibles a la vacunación e inmunización (ESAVI), siendo el 95,2% de estos no graves. En esta línea, se intensificó durante el año la red de referentes de seguridad en vacunas de las jurisdicciones con la realización de capacitación previa a la Campaña Nacional de Seguimiento.

Cabe mencionar que se participó en el XVII Encuentro Internacional de Farmacovigilancia de las Américas, donde se realizó el intercambio de estudios y propuestas sobre el tratamiento epidemiológico del Sarampión, la Rubéola y el Síndrome de Rubéola Congénita.

Asimismo, se presentó un “Plan Nacional de Prevención y Eliminación de la Rabia Humana 2022-2030” en conjunto con la Coordinación de Zoonosis. Además, se brindó capacitaciones sobre manejo de Accidentes Potencialmente Rápidos e indicaciones de profilaxis de pre y post exposición.

Respecto del tratamiento epidemiológico de la Varicela, se destacó la introducción de la segunda dosis de vacuna contra la Varicela al Calendario Nacional de Vacunación. Paralelamente, se inició un estudio sobre la respuesta de anticuerpos neutralizantes contra la Fiebre Amarilla después de vacunar una población pediátrica entre los 12 y 23 meses de edad en la provincia de Misiones. Sobre la Poliomielitis, se elaboró el Informe Anual de Estatus de Erradicación de la Polio, al mismo tiempo que se realizó la evaluación de riesgo de reintroducción y circulación posterior del virus de la polio a nivel nacional y subnacional. Por su

parte, en relación con el Dengue, se conformó un grupo de trabajo destinado a evaluar la evidencia tanto epidemiológica como de las vacunas disponibles para plantear una posible incorporación de esta vacuna y su población objetivo, para prevenir la incidencia de la enfermedad.

Se destacan las siguientes acciones llevadas a cabo por el Área de Comunicación de la Dirección:

- Actualización permanente del sitio web de inmunoprevenibles para equipos de salud.
- Actualización permanente del sitio web de vacuna COVID y seguridad en vacunas del Calendario Nacional de Vacunación para la población y equipos de salud.
- Validación de piezas para el Vacunatorio Amigable en Tecnópolis.
- Elaboración, seguimiento y validación del panfleto para la difusión de gripe y neumococo, y la campaña nacional de seguimiento contra sarampión, rubéola, paperas y polio.

Por su parte, el Área de Datos realizó las siguientes acciones:

- Desarrollo de funcionalidades para el Formulario de Alta Disponibilidad (FAD), herramienta del registro Federal de Vacunación (NOMIVAC).
- Actualización de versiones de la aplicación del NOMIVAC.
- Implementación del registro completamente nominal en vacunas contra el COVID, Antigripal y vacunas de Campaña Nacional de Seguimiento.
- Desarrollo de la interoperabilidad entre sistemas de registro nominal electrónico de 11 provincias y el NOMIVAC.
- Desarrollo de tablero de control de coberturas de Campaña Nacional de Seguimiento.
- Incorporación de vacunas y refuerzos al Monitor Público y Tablero interno Nacional y provinciales.
- Gestión y trabajo técnico junto con la Secretaria de Modernización de la Nación por ajustes en constancias de vacunación COVID en la aplicación Mi Argentina.

Desde el Área de Bioseguridad se informó la realización de las siguientes acciones:

- Relevamiento del registro del descarte de vacunas fuera de uso, recepción de los registros jurisdiccionales, y revisión y consolidación de los mismos.
- Elaboración de informe semanal de consolidado de vacunas COVID no utilizadas.
- Articulación con la Dirección Nacional de Sistemas de Información para lograr la interoperabilidad de los sistemas provinciales.

Por su parte, el Área de Logística informó que se distribuyeron 47.746.556 dosis del Calendario Nacional de Vacunación (CNV): el 33,5% mediante Licitación Pública Nacional y 66,5% a través del Fondo Rotatorio de la Organización



Panamericana de la Salud. Para el cumplimiento de los objetivos establecidos en la Calendario de Vacunación Nacional, se distribuyeron de vacunas de calendario regular y dosis de inmunoglobulinas y vacunas de huéspedes especiales a las 24 jurisdicciones y demás instituciones y organismos gubernamentales, conjuntamente con 33.000.000 unidades de insumos descartables.

Por último, se cerró la Campaña de Sensibilización sobre la Resistencia Antimicrobiana (RAM) 2021-2022, con la colaboración del Ministerio de Turismo y Deportes de la Nación. También se realizaron reuniones para la coordinación de la Comisión Nacional para el Control de la Resistencia (CoNaCRA). Se destaca la promulgación de la Ley N°27.680 de Prevención y Control de RAM, dándose inició al trabajo interdisciplinario para su reglamentación.

**Programa:** Planificación, Control, Regulación, Estudios, Investigaciones y Fiscalización de la Política de Salud

Por medio de este programa se promueve, desarrolla y evalúa la calidad y la gestión de los servicios brindados en materia sanitaria, asistiendo en la planificación sanitaria global, efectuando la evaluación de políticas sectoriales, analizando los resultados e impacto social de las mismas y brindando apoyo técnico a las decisiones ministeriales, entre otras acciones.

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
18.986.043.703	18.883.032.592	99,5	Capacitación Profesional Técnica	Persona Capacitada	1.500	1.355	90,3
			Matriculación de Profesionales, Técnicos y Auxiliares de la Salud	Matrícula Otorgada	25.932	16.562	63,9
			Control Sanitario en Medios de Transporte	Certificado Expedido	70.000	1.048.429	1.497,8
			Elaboración y Difusión de Directrices Sanitarias	Publicación	6	7	116,7
				Consulta Electrónica	8.500	35.571	418,5
			Certificación de Matrículas y Especialidades	Certificado Expedido	30.888	26.909	87,1
			Capacitación en Calidad de la Atención Médica	Persona Capacitada	500	22.610	4.522,0
			Asistencia Técnica y Supervisión a Bancos de Sangre	Institución Asistida	40	80	200,0
			Capacitación Profesional y Técnica en Hemoterapia	Persona Capacitada	150	200	133,3
			Fiscalización de Consultorios, Centros Asistenciales e Instituciones	Acta de Inspección	1.815	6.452	355,5
			Fiscalización de Establecimientos Farmacéuticos	Acta de Inspección	1.100	1.823	165,7

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
			Fiscalización de Equipos Emisores de Rayos	Equipo Controlado	534	1.391	260,5
			Fiscalización Sanitaria en Fronteras y Territorios Federales	Acta de Inspección	650	5.665.109	871.555,2
			Inmunización en Unidades de Frontera y Nivel Central	Persona Vacunada	2.000	8.532	426,6
			Rematriculación de Profesionales, Técnicos y Auxiliares de la Salud	Credencial Otorgada	29.700	7.159	24,1
			Promoción de la Donación Voluntaria de Sangre	Organización Adherida	40	1	2,5
			Evaluación de la Calidad en los Establecimientos de Salud	Evaluación Realizada	12	23	191,7
Indicadores			Unidad de Medida	Ejecución Anual			
Tasa de Donantes de Sangre			Caso por 1.000 Habitantes	32,0			

En 2022, se ejecutaron \$18.883,0 millones (99,5% del crédito total del programa), destinando el 95,9% a Transferencias para ayudas sociales a personas, financiándose a través del Tesoro Nacional (79,5%) y del Crédito Interno (20,5%).

En el marco de la actividad de Control Sanitario de Establecimientos y del Ejercicio Profesional, a cargo de la Dirección Nacional de Habilitación, Fiscalización y Sanidad de Fronteras, se realizaron capacitaciones desde el Área de Radiofísica Sanitaria, que se rige por la Ley N° 17.557 de Normas Relativas a la Instalación y Funcionamiento de Equipos Generadores de Rayos X. Las mismas abordan múltiples aspectos de la seguridad de las personas expuestas a radiaciones ionizantes (rayos X) y no ionizantes (rayos láser y otros) de uso médico y odontológico. Cabe destacar que estas continuaron realizándose mayormente de manera virtual, pero en el año 2022 comenzó el retorno al dictado presencial. Durante el ejercicio 2022 se capacitaron a 1.355 profesionales y técnicos, valor sujeto directamente a la demanda por parte de los postulantes.

Por otro lado, las matriculaciones y re-matriculaciones de profesionales, técnicos y auxiliares de la salud evidenciaron un incremento respecto del ejercicio anterior, pero la menor cantidad de personal asignado para estas tareas, la prórroga de la resolución que establece la validez de matrículas vencidas durante la emergencia sanitaria por COVID-19 y los errores en las solicitudes realizadas por los postulantes generaron un menor otorgamiento en relación con lo esperado en 2022, totalizando 16.562 matrículas otorgadas y 26.909 certificaciones. Sin embargo, durante el ejercicio se trabajó en la implementación del trámite de matriculación digital mediante la plataforma web de Trámites a Distancia (TAD), con el objetivo de simplificar el registro.

Por su parte, la Coordinación de Habilitación y Fiscalización se encargó de la Fiscalización de Consultorios, Centros Asistenciales e Instituciones, Establecimientos Farmacéuticos y Equipos Emisores de Rayos. Estas metas

mostraron desvíos positivos significativos respecto de lo programado, los cuales se explican por el reordenamiento y reorganización de los procesos y de los equipos de trabajo por parte de la Coordinación, posibilitando la firma más ágil de disposiciones. Durante el ejercicio 2022 se trabajó en la demanda por parte de Juzgados Nacionales para requerimientos judiciales, de la Policía de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para la realización de allanamientos, y de particulares para habilitaciones.

En cuanto a la labor de la Dirección de Sanidad de Fronteras y Terminales de Transporte, se reportó un incremento exponencial en la fiscalización sanitaria en fronteras y territorios federales y el control sanitario en medios de transporte. A pesar de que durante la mayor parte del ejercicio sólo se computaron Certificados de Libre Tránsito y de identificación de eventos emitidos por la Dirección, suprimiendo la Declaración Jurada de Salud del Viajero y el Seguro COVID-19, el incremento sostenido en el tránsito transfronterizo de medios de transporte (posibilitado por el levantamiento de las medidas de restricción) contribuyó a una mayor fiscalización en relación con lo estimado. También se reportó una mayor inmunización en unidades de frontera y nivel central en comparación programado, lo cual se explica por la demanda espontánea de este servicio.

Asimismo, la Dirección Nacional de Calidad en Servicios de Salud y Regulación Sanitaria informó que fueron registrados y categorizados en el Registro Federal de Establecimientos de Salud (REFES) un total de 36.728 establecimientos públicos y privados. También se contabilizaron al cierre del ejercicio alrededor de 1.400.000 matrículas activas de profesionales de la salud en la Red Federal de Registros de Profesionales de la Salud (REFEPS). En esta línea, se aprobó el Manual de Procedimiento para el Registro Nacional de Entidades de Evaluación Externa de la Calidad y se implementó a plataforma Trámites a Distancia (TAD) para su tramitación.

Esta Dirección también fue la encargada de implementar, regular y evaluar el Programa Nacional de Fortalecimiento de los Equipos de Salud para la Calidad y la Seguridad (FESCAS), el cual constituye la continuación del acompañamiento económico previsto en el Programa de Recuperación y Sostenimiento Productivo (REPRO) para establecimientos privados de salud. El programa se implementó desde el mes de mayo de 2022 y se informó los siguientes resultados: se introdujo en 22 provincias; participaron promedio por mes 968 empresas de salud y 1.360 establecimientos privados de salud; 81.700 trabajadores y trabajadoras recibieron el beneficio mensualmente, siendo que 25 % del total de trabajadores y trabajadoras de la salud privados reciben el subsidio.

También cabe mencionar las siguientes acciones realizadas por la Dirección en el ejercicio 2022:

- Se incorporaron las jurisdicciones que aún no lo habían hecho a la Red Federal de Calidad, contando al cierre del ejercicio con representantes de las 24 jurisdicciones, 11 hospitales nacionales y el Instituto Nacional Central Único Coordinador de Ablación e Implantes (INCUCAI).

- Se conformó la Comisión Permanente del Artículo 34 de la Ley N°26.657 de Salud Mental, el cual establece que el Ministerio de Salud de la Nación, que es su Autoridad de Aplicación, debe promover, en consulta con la Secretaría de Derechos Humanos de la Nación y con la colaboración de las jurisdicciones, el desarrollo de estándares de habilitación y supervisión periódica de los servicios de salud mental públicos y privados. A su vez, se consensuó la incorporación de categorías de establecimientos de salud al REFES en el marco de esta ley.
- Se actualizó y relevó la normativa jurídica, lo que permitió alcanzar un total de 36.726 normativas, que incluyen tanto las nacionales, como provinciales, mundiales e internacionales.
- Se avanzó en la aprobación de la especialidad de Salud Mental Comunitaria como nueva especialidad multiprofesional.
- Se elaboraron directrices en relación con el funcionamiento de farmacia en establecimientos de salud, las buenas prácticas para a teleconsulta, la organización para la procuración de órganos y el funcionamiento de los Servicios de Salud Mental.

Por último, la Dirección de Medicina Transfusional impulsó colectas externas de sangre mediante la promoción de campañas de donación en vía pública, clubes deportivos, iglesias, empresas, entre otros. También se promocionó la donación de sangre mediante la articulación de programas provinciales y de organizaciones no gubernamentales, al mismo tiempo que se difundió las campañas por redes sociales y la actualización de la plataforma web para el registro y habilitación más eficiente de centros.

**Programa:** Respuesta al VIH, Infecciones de Transmisión Sexual, Hepatitis Virales, Tuberculosis y Lepra

Por medio de este programa se favorece el logro de los siguientes objetivos: fortalecer las políticas públicas nacionales y provinciales en VIH/SIDA, infecciones de transmisión sexual y hepatitis virales, tuberculosis y lepra; disminuir la incidencia de la infección por VIH/SIDA y fortalecer la asistencia a las personas viviendo con VIH/SIDA; disminuir la incidencia de las infecciones de transmisión sexual y fortalecer el diagnóstico y tratamiento de las mismas; disminuir la incidencia de las hepatitis virales, tuberculosis y lepra, y fortalecer la asistencia a las personas que viven con hepatitis crónicas; fortalecer el Sistema de Vigilancia Epidemiológica; disminuir el estigma y la discriminación, entre otras tareas.

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Medición Física	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
9.498.305.151	7.765.573.938	81,8	Asistencia Regular con Medicamentos	Persona Asistida	65.150	63.748	97,8
			Distribución de Preservativos	Producto Distribuido	43.776.000	12.816.432	29,3
			Elaboración y Difusión de Materiales sobre VIH/ETS	Folleto	2.000.000	1.402.971	70,1
			Asistencia con Medicamentos de Primera Elección contra la Tuberculosis	Tratamiento Distribuido	11.500	17.345	150,8
			Asistencia con Medicamentos contra la Tuberculosis Multirresistente	Tratamiento Distribuido	350	540	154,3
			Distribución de Test Rápidos para VIH	Determinación Distribuida	1.363.825	736.440	54,0
			Distribución de Reactivos de Carga Viral de VIH	Determinación Distribuida	99.396	86.208	86,7
			Asistencia con Profilaxis Pre Exposición (PrEP)	Persona Asistida	3.100	4.798	154,8
			Asistencia con Profilaxis Post Exposición (PEP)	Persona Asistida	5.600	4.180	74,6
			Distribución de Reactivos Hepatitis A	Determinación Distribuida	24.183	11.616	48,0
			Distribución de Reactivos Serológicos para Hepatitis B	Determinación Distribuida	1.212.512	337.824	27,9
			Asistencia con Medicamentos para Hepatitis B	Persona Asistida	400	359	89,7
			Distribución de Reactivos de Carga Viral de Hepatitis B	Determinación Distribuida	3.179	1.752	55,1
			Distribución de Reactivos de Carga Viral de Hepatitis C	Determinación Distribuida	8.260	4.200	50,8
			Asistencia de Medicamentos para Hepatitis C	Tratamiento Distribuido	2.120	970	45,7
			Distribución de Reactivos Serológicos para Hepatitis C	Determinación Distribuida	848.064	161.472	19,0
			Distribución de Reactivo para Sífilis	Determinación Distribuida	3.125.000	1.687.400	54,0
			<b>Indicadores</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Ejecución Anual</b>		
			Tasa de VIH (*)	Caso por 100 mil Habitantes	10,70		
			Tasa de Mortalidad por SIDA (ODS 3.3.2) (*)	Caso por 100 mil Habitantes	2,70		

(\*)Información correspondiente al ejercicio 2021.

En el año 2022, se ejecutó el 81,8% del crédito total del programa (\$7.765,6 millones). La mayor parte del gasto se destinó a Bienes de Consumo (95,1%), en particular productos farmacéuticos y medicinales y compuestos químicos, financiándose por completo a través del Tesoro Nacional.

En la República Argentina, la vigilancia de la Infecciones de Transmisión Sexual (ITS) se realiza a través del Sistema Nacional de Vigilancia de la Salud. La situación particular del Virus de la Inmunodeficiencia Humana (VIH) en la República Argentina ha permanecido relativamente estable en los últimos años, con ligeras variaciones en algunos indicadores de morbilidad. Según la última estimación, en la República Argentina alrededor de 140.000 viven con VIH. De las personas que viven con VIH, el 13% desconocen su situación de infección. De aquellas que lo saben, el 65% fueron diagnosticados en el sistema público. En el año 2022, un promedio trimestral de 63.748 personas recibieron tratamiento con antirretrovirales provisto por el Ministerio de Salud de la Nación.

En los últimos 5 años se produjo un promedio de 5.300 nuevos diagnósticos por año. En 2021, la tasa de VIH se ubicó en 10,7 por cien mil habitantes, 15,3 entre los varones y 6,2 entre las mujeres. Al comparar el promedio de las tasas de los períodos 2011-2015 y 2017-2021, se aprecia un descenso del 35%. La caída de la tasa en 2020 se debió al impacto de la pandemia de COVID-19 tanto en la accesibilidad y oferta de servicios de salud como en los sistemas de información, cuyos recursos fueron dirigidos a la vigilancia de la pandemia emergente, lo cual se revirtió durante 2021. Entre los varones, la tasa desciende en los grupos de 20 a 54 años y se mantiene estable entre los de 15 a 19 y entre los de 55 años y más. Entre las mujeres, la tendencia descendente se observa en los grupos de 15 a 45 años y es estable en los intervalos de edad superiores. La tasa del grupo de 0 a 9 años, que mayoritariamente refleja la transmisión vertical, desciende consistentemente en ambos sexos. No obstante, en 2021 se reportaron 16 diagnósticos en varones y 14 en mujeres menores de diez años. El grupo de 10 a 14 años es el único en el que la tasa en mujeres supera ligeramente a la de varones, ya que en el resto de los grupos, salvo en el de 65 años o más, la tasa de varones es entre dos y tres veces mayor a la de mujeres. En el de las personas de 65 años o más, la diferencia se quintuplica.

El 30,1% de los diagnósticos realizados en 2021 fueron en una etapa avanzada de la infección por VIH, siendo el 30,6% en los varones cis, 29,2% en las mujeres cis y 23,6% en las mujeres trans. La tasa de mortalidad en 2021 (último dato disponible) fue de 2,7 por cada 100.000 habitantes.

El VIH en la República Argentina es una epidemia concentrada con prevalencias mayores al promedio en algunos grupos clave, como las mujeres trans, los varones que tienen sexo con otros varones y las personas trabajadoras sexuales. En cuanto a las vías de transmisión, más del 98% de las personas se infectan durante relaciones sexuales en las que no utilizan preservativo.

En el ejercicio 2022 continuó implementándose la estrategia de Prevención Combinada y Profilaxis Pre-Exposición (PrEP), con el objetivo de ampliar el acceso a intervenciones altamente efectivas para responder a la epidemia de VIH y otras infecciones de transmisión sexual, con especial foco en poblaciones clave y de manera integral. Durante el ejercicio, fueron atendidas 4.798 personas con esta estrategia. La Prevención Combinada se constituye como una puerta de entrada a los servicios de salud y a las estrategias y recursos disponibles para la prevención. En este sentido, el asesoramiento vinculado con la inclusión de la valoración del riesgo de infección de las personas permite una planificación efectiva de las estrategias adecuadas para cada persona. Los ejes de la estrategia son: las pruebas rápidas, el testeo en contexto de controles de salud, la descentralización del test y el refuerzo del rol de la comunidad. A su vez, como complemento se incluyó la promoción de la Profilaxis Post Exposición (PEP), asistiendo en 2022 a 4.180 personas con este método y actualizando las publicaciones que acompañan esta política.

Paralelamente, continuó durante el ejercicio la estrategia de distribución de métodos de barrera. La distribuyó preservativos peneanos y geles lubricantes a todas las jurisdicciones del país. Todas las personas pueden acceder a estos a través de la entrega en mano (en servicios de salud, otros espacios, en eventos o campañas de promoción territoriales) o a través de puestos fijos, que son lugares donde se distribuyen estos recursos a la comunidad de forma sistemática, gratuita y libre a través de un dispenser, para que puedan estar visibles y accesibles al público usuario. En 2022 se alcanzó un total de 12.816.432 preservativos distribuidos. El desvío negativo de la distribución se relaciona con la demora y falta de entregas de la empresa proveedora. Por otro lado, en el mes de agosto del ejercicio, el Ministerio de Salud de la Nación, con el apoyo técnico y financiero de la Organización Panamericana de la Salud, inició el diseño del plan de implementación escalonada y nacional del preservativo vaginal. El objetivo es promover la toma de decisiones autónomas e informadas para acompañar la libertad sexual de las personas con vagina. Se distribuyeron alrededor de 50.000 preservativos vaginales, se realizaron capacitaciones para equipos de programas regionales en la implementación de este método y se difundió información sobre el producto a través de redes sociales.

En lo referido a Tuberculosis, durante 2022 se distribuyeron 17.345 tratamientos, al mismo tiempo que se notificaron 14.468 casos, de acuerdo con los datos preliminares. De confirmarse este aumento de casos nuevos, en comparación al año anterior, se puede relacionar con las consecuencias que trajo la pandemia por COVID-19 en referencia a los aislamientos, períodos de cuarentenas y dificultad de acceso a los servicios de salud para la atención de otras patologías. En el ejercicio 2022 se elaboró un informe de diagnóstico de situación de la Red Nacional de Laboratorios de Tuberculosis. A partir del análisis se hicieron sugerencias para la prevención y el tratamiento. Se alcanzó un 325% más de diagnósticos rápidos que el año anterior a nivel nacional.

Por otro lado, en el mes de septiembre de 2022 se realizó el Encuentro Nacional de Referentes Provinciales y Jurisdiccionales de Lepra, en donde se presentaron las siguientes líneas programáticas: implementación de sistemas de información;

fortalecimiento de los programas provinciales; difusión comunitaria para la eliminación de la discriminación y estigma; y conformación del comité asesor. A su vez, se elaboró la solapa clínica para la notificación de casos de lepra en el Sistema Nacional de Vigilancia de la Salud, lo que permitirá tener un registro unificado y actualizado de la situación de lepra a nivel nacional. Además, se realizó la provisión de tratamientos a todos los pacientes diagnosticados en el año, un promedio de 400 pacientes.

Por su parte, se destacan las acciones de la Coordinación Nacional de Hepatitis Virales. Las hepatitis virales constituyen un problema global para la salud pública, por el impacto sustancial que representan en términos de morbilidad y también por los altos costos que ocasiona la asistencia integral de las personas que las padecen. Representan la principal causa de muerte por enfermedad transmisible en el mundo, siendo su mayor exponente el Virus de la Hepatitis B (VHB) y el Virus de la Hepatitis C (VHC). Las mismas acarrearán una elevada mortalidad secundaria al desarrollo de cirrosis descompensada y carcinoma hepatocelular, siendo el trasplante hepático la única opción terapéutica posible. El desarrollo de nuevas estrategias y fortalecimiento de las políticas públicas tendientes a garantizar la promoción, prevención, diagnóstico y, fundamentalmente, la equidad en el acceso al tratamiento antiviral, han mostrado un impacto sustancial no solo en el descenso de los nuevos casos de VHB y VHC sino también en la disminución de la mortalidad y necesidad de TH asociada a hepatitis virales. En este contexto, el Ministerio de Salud de la Nación estableció un programa integral de eliminación, centrado en una planificación estratégica en conjunto con las 24 jurisdicciones, con sociedades científicas y civiles, y con la Organización Panamericana de la Salud. Sus lineamientos apuntan a garantizar el acceso, la calidad y la equidad en la atención, como eje central del abordaje de las Hepatitis Virales. En esta línea, en 2022 se implementó el abordaje de diagnóstico mediante el “test reflejo” y el acceso al tratamiento del virus de la Hepatitis C. Esto permitió bajar el tiempo de acceso de 6 meses a 29 días. También se implementó la estrategia de microeliminación del Virus de la Hepatitis C en centros de diálisis crónica y en contextos de encierro. En paralelo, se llevó a cabo la segunda edición del Curso Nacional de Actualizaciones en Hepatitis Virales en la Plataforma Virtual de Salud, centrada en la capacitación de los equipos de atención primaria de la salud. A su vez, se inició la segunda etapa del estudio de mortalidad asociado a causa hepática y se realizó una actualización de los datos de mortalidad producida por Hepatitis Virales, a partir de los cuales se pudo evaluar el impacto positivo de los nuevos antivirales de acción directa en materia de Hepatitis C, permitiendo disminuir el subregistro de mortalidad. Los desvíos negativos evidenciados en las metas de distribución de reactivos y medicamentos de Hepatitis y Sífilis se debieron a demoras en los procesos de adquisición y compra de insumos.

**Programa:** Abordaje Integral de Enfermedades No Transmisibles y sus Factores de Riesgo

El objetivo del programa es el abordaje integral de las enfermedades no transmisibles, desde la promoción de la salud, prevención, control, atención y



seguimiento en el continuo de cuidados de estas enfermedades y sus factores de riesgo de manera eficiente, equitativa y solidaria. Las acciones se concentran en elaborar guías y promover hábitos saludables, desarrollar estrategias para la vigilancia epidemiológica, la recolección de datos y la prevención de enfermedades cardiorrespiratorias, cerebrovasculares y renales, lesiones de causas externas, el sedentarismo, la malnutrición, el consumo problemático de alcohol y tabaco, la celiaquía, la ceguera y la diabetes.

En ese sentido se destacan: el Programa Nacional de Control de Tabaco, cuyo objetivo es prevenir el inicio al consumo de tabaco, disminuir el consumo, proteger a la población de la exposición al humo de tabaco ambiental y promover la cesación; el Programa Nacional de Abordaje Integral de Enfermedades Renales; el Programa Nacional de Alimentación Saludable, cuyo objetivo es la promoción de una dieta saludable; el Programa de Lucha contra el Sedentarismo, que busca reducir la prevalencia de inactividad física en la población general, promoviendo la adopción de estilos de vida activos; el Programa Nacional de Prevención y Lucha contra el Consumo Excesivo de Alcohol, el cual tiene como fin disminuir la tolerancia social frente al uso excesivo de alcohol; el Programa Nacional de Prevención y Control de Lesiones, cuyo objetivo general es disminuir la morbimortalidad por lesiones de causas externas; el Programa Nacional de Salud Ocular y Prevención de la Ceguera; el Programa Nacional de Detección y Control de la Enfermedad Celíaca; el Programa Nacional de Prevención y Control de las Enfermedades Respiratorias Crónicas; y el Programa Nacional de Prevención y Control de Enfermedades Cardiovasculares, el cual tiene como fin disminuir la morbimortalidad de las enfermedades cardiovasculares.

- en pesos y magnitudes físicas-

<b>Crédito</b>	<b>Gasto</b>	<b>%</b>	<b>Tipo de Producción</b>	<b>Unidad de</b>	<b>Meta</b>	<b>Meta</b>	<b>%</b>
<b>Final</b>	<b>Devengado</b>	<b>Ej.</b>	<b>Servicios o Bienes</b>	<b>Medida</b>	<b>Final</b>	<b>Ejec.</b>	<b>Ej.</b>
240.478.690	220.993.828	91,9	Capacitación	Taller	30	74	246,7
			Asistencia para Realizar Cirugías de Cataratas	Paciente Operado	1.200	773	64,4
			Distribución de Kits para la Detección de la Enfermedad Celíaca	Kit Entregado	380	506	133,2
			Capacitación Profesional Técnica	Certificado Expedido	3.000	3.894	129,8
			Prevención y Control de Enfermedades no Transmisibles y Factores de Riesgo	Documento Realizado	5	8	160,0
			Asistencia a Pacientes Diabéticos con Medicación	Paciente Asistido	159	0	0,0
			Detección y Seguimiento de Personas con Enfermedades Renales	Paciente Asistido	336	879	261,6
			Certificación de Entornos con Estándares Saludables	Certificado Emitido Evaluación	2	0	0,0
			Detección de Enfermedades Respiratorias Crónicas	Funcional Respiratoria Realizada	1.000	0	0,0

En el año 2022, se ejecutaron \$221,0 millones (91,9% del crédito total del programa), destinando el 92,3% a Gastos en Personal, el 3,9% a Bienes de Consumo y el 3,8% restante a Servicios No Personales y Bienes de Uso, financiándose a través del Tesoro Nacional.

A partir del Programa Nacional de Control de Tabaco se llevaron a cabo acciones de promoción de vida sin tabaco y regulación de la accesibilidad al tabaco, que consistieron en la prohibición de publicidades y productos nuevos. A su vez, se dio atención y tratamiento de denuncias por incumplimiento de la Ley N°26.687 de Consumo de Tabaco y Ambiente Libres de Humo. En esta línea, se elaboró un proyecto de reforma de esta ley que incluye la prohibición completa de todo tipo de publicidad y promoción, la facultad del Ministerio de Salud de la Nación de prohibir saborizantes, la eliminación de excepciones de lugares donde se prohíbe fumar, y la ampliación de etiquetado de advertencia al 80% de las superficies principales del envoltorio y la obligatoriedad del etiquetado neutro sin diseños. Además, se elaboró material de difusión sobre el daño ambiental y de la salud que causa el tabaquismo.

En el marco del Programa Nacional de Abordaje Integral de Enfermedades Renales se realizó una reunión de la Comisión Nacional de Asesores de Políticas Públicas en Enfermedades Renales, conformada por 25 organizaciones científicas, académicas, organizaciones no gubernamentales y prestacionales idóneas. También se trabajó en una Estrategia Nacional de Promoción de Salud Renal, con el objetivo de generar acciones de concientización en todo el territorio. En paralelo, durante el año se conformaron 8 mesas de gestión con referentes provinciales para la elaboración de estrategias de detección de enfermedades renales en el primer nivel de atención. A su vez, se participó en programas de microeliminación de Virus de la Hepatitis C (VHC) en centros de diálisis renal. También se promovió la expansión del servicio de nefrología a la telemedicina, para un acceso federal al control y detección.

Por otro lado, a través del Programa de Prevención de Enfermedades Cardiovasculares se hicieron mesas de gestión de articulación provincial para brindar asistencia técnica a los equipos de las distintas provincias del país. También se dio continuidad a la Iniciativa Hearts, trabajo conjunto con la Organización Panamericana de Salud (OPS). A su vez, se asistió en la articulación con diferentes áreas para la elaboración del Registro Nacional de Desfibriladores Externos Automáticos, en seguimiento de la Ley N°27.159 de Muerte Súbita.

Con el objetivo de instalar el problema del uso nocivo de alcohol en la población general, a través del Programa Nacional de Prevención y Lucha contra el Consumo Excesivo de Alcohol se diseñó material comunicacional sobre daños que provoca el alcohol en el organismo. A su vez, se iniciaron líneas de investigación del patrón de consumo de alcohol en población transgénero y en población indígena. Además, se brindaron los siguientes cursos:

- Curso sobre la implementación de políticas públicas para reducir el uso nocivo de alcohol.

- Curso de rastreo de consumo de alcohol e intervención breve para equipos socio sanitarios.
- Capacitación a agentes de la Agencia Nacional de Seguridad Vial, en articulación con el Programa de Prevención de Lesiones.
- Curso de actualización de Abordaje Interdisciplinario de la Enfermedad Hepática por Alcohol.
- Curso en abordaje de la problemática del consumo de alcohol en el ámbito escolar.
- Capacitación acerca de consumo de alcohol y salud bucal.

Paralelamente, dentro del Programa Nacional de Prevención y Control de Lesiones se continuó el trabajo de fortalecimiento del contacto con referentes provinciales vinculados con el Sistema de Vigilancia de Lesiones, al cual pertenecen 65 establecimientos al cierre del ejercicio 2022. También se elaboraron informes de situación de morbimortalidad por lesiones por provincia. Se brindó una capacitación a Agencia Nacional de Seguridad Vial (ANSV) en consumo nocivo de alcohol y lesiones.

Por otro lado, en el Programa Nacional de Lucha contra el Sedentarismo se desarrolló el Boletín de Vigilancia Epidemiológica sobre Datos de Actividad Física, Comportamiento Sedentario y Sueño para Niños, Niñas y Adolescentes de la Encuesta Nacional de Nutrición y Salud (ENNYNS), y el Boletín de Experiencia Provinciales Exitosas para la Promoción de la Práctica de Actividad Física. También se participó en el armado y desarrollo del espacio físico en el Ministerio de Salud de la Nación para la realización de actividad física. En paralelo, se elaboró el nuevo Manual de Promoción de Actividad Física.

Por su parte, en el Área de Vigilancia de la Salud y Monitoreo de Programas de la Dirección Nacional de Abordaje Integral de Enfermedades No Transmisibles se realizaron análisis de datos sobre mortalidad por enfermedades no transmisibles (ENT) en la República Argentina.

En otra línea, el Programa Nacional de Salud, Derechos Humanos y Riesgos Psicosociales en el Trabajo promovió hábitos de vida saludable, con foco de estrategia en entornos y organizaciones saludables, capacitando al capital humano del área de salud sobre riesgos psicosociales en el trabajo a nivel intersectorial. También se participó en foros internacionales sobre la temática.

Cabe destacar que aumentó a 11 el número de hospitales que recibe Kits para el tratamiento y operación de Cataratas, a través del Programa Nacional de Salud Ocular y Prevención de la Ceguera. En esta línea, fueron operados 773 pacientes por esta patología en 2022. En paralelo, se trabajó en conjunto con el Ministerio de Desarrollo Social para la entrega de anteojos en las provincias de Catamarca, Corrientes, Río Negro y Salta, en el marco del Programa Mirarnos. El desvío negativo de 35,6% en la cantidad de pacientes operados de Cataratas se debió a demoras en los procesos de adquisición y compra de insumos.

Asimismo, a través del Programa Nacional de Detección y Control de la Enfermedad Celíaca, se entregaron 506 kits para la detección de esta enfermedad. En esta línea, se incorporaron 18 nuevos hospitales al programa, en simultáneo con la incorporación de las provincias de Jujuy y Santa Cruz al circuito de entrega de kits. En paralelo, se trabajó en la reglamentación de la Ley N° 27.196 de la Enfermedad Celíaca y se realizó una capacitación virtual en la jornada “Abordaje Nutricional y Adherencia al Tratamiento de Enfermedad Celíaca”. El desvío positivo de 33,2% en la cantidad de kits entregados para la detección de enfermedad celíaca se explica por la recepción de remitos correspondientes a 2021 que no se habían registrado antes.

En lo referido al Programa Nacional de Prevención y Control de Enfermedades Respiratorias Crónicas, se reformuló el proyecto de implementación de espirometría en el primer nivel de atención. En esta línea, se avanzó en la licitación de 938 kits de espirometría y se replanteó la lista de distribución en base a criterios poblacionales, geográficos y de existencias. En 2022 no pudo realizarse ninguna evaluación funcional respiratoria ya que no pudo ejecutarse la orden de compra de estos espirómetros.

Por último, a partir del Programa Nacional de Alimentación Saludable se organizaron talleres de capacitación para integrantes de equipos provinciales de la red de referentes de alimentación saludable. En paralelo se elaboró la Guía de Práctica Clínica para el abordaje de Obesidad en Personas Adultas. A su vez, se redactó un consenso nacional sobre alimentación basada en plantas (vegetariana y vegana). También continuó la promoción de la inclusión y transversalización de la temática de diversidad corporal en el campo de la salud en el marco del Plan Nacional de Igualdad en Diversidades, con perspectiva de género. Se destaca el trabajo del programa en la reglamentación e implementación de la Ley N°27.642 de Etiquetado Nutricional Frontal.

**Programa:** Desarrollo de la Salud Sexual y la Procreación Responsable

Este programa contribuye a promover la salud sexual y la salud reproductiva de la población, desde una perspectiva de derechos y género, mediante una metodología de gestión integral.

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
3.801.807.325	3.662.197.994	96,3	Capacitación	Persona Capacitada	5.000	5.000	100,0
			Asistencia en Salud Sexual y Reproductiva (PPG)	Tratamiento Entregado	10.800.000	8.679.770	80,4
			Distribución de Preservativos	Producto Distribuido	25.300.000	18.945.072	74,9
			Capacitación Docente en Educación Sexual (PPG)	Participante	5.696	6.408	112,5

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
			Asesoramientos a Adolescentes en Materia de Salud Integral (PPG) (NNA)	Asesoramiento	45.653	53.245	116,6
			Publicación de Materiales Técnicos y Educativos de Salud Sexual y Reproductiva	Pieza Publicada	27	32	118,5
			Distribución de Medicamentos para la Interrupción Voluntaria del Embarazo (Ley N° 27.610)	Tratamiento Distribuido	100.000	90.900	90,9
			Distribución de Métodos Anticonceptivos de Larga Duración para Adolescentes (Plan Enia)	Tratamiento Distribuido	65.000	57.100	87,8
<b>Indicadores</b>				<b>Unidad de Medida</b>	<b>Ejecutado Anual</b>		
Cobertura de la Población Elegible con Tratamientos Anticonceptivos				Porcentaje	39,7		

En 2022, se alcanzó la ejecución del 96,3% del crédito final del programa (\$3.662,2 millones). Se destinó principalmente a Bienes de Consumo (73,4%), particularmente productos farmacéuticos y medicinales, y a Servicios No Personales (24,9%), financiándose a través del Tesoro Nacional.

La Dirección Nacional de Salud Sexual y Reproductiva (DNSSR) tiene como objetivo promover la salud sexual y la salud reproductiva de la población, desde un enfoque de derechos, equidad social y perspectiva de género. Para esto, la DNSSR diseña, implementa y monitorea políticas vinculadas a la promoción de los derechos sexuales y reproductivos, entre los que se encuentra el Programa Nacional de Salud Sexual y Reproductiva (PNSSR) y el Plan Nacional de Prevención del Embarazo no Intencional en la Adolescencia (Plan Enia). La DNSSR opera a partir de 5 líneas estratégicas:

- Acceso efectivo a métodos anticonceptivos (MAC): se trabajó en asegurar y fortalecer la canasta de insumos, que incluye métodos de larga duración.
- Acceso a la Interrupción del Embarazo (IVE/ILE): se trabajó en ampliar la capacidad de resolución del sistema de salud, la remoción de las barreras de acceso, la provisión de la canasta de insumos y la producción de protocolos y materiales de difusión e información.
- Prevención del embarazo no intencional en la adolescencia: se trabajó con la implementación del Plan Enia a partir de mesas intersectoriales provinciales. Se fortaleció el trabajo de los dispositivos de salud sexual y reproductiva, el asesoramiento en salud integral en escuelas secundarias (ASIE) y la educación sexual integral (ESI). También se dio más lugar al

trabajo en la comunidad, y se trabajó en la incorporación de prestaciones de salud sexual para adolescentes del programa Sumar.

- Prevención de abuso sexual hacia niñas, niños y adolescentes y de embarazo forzado: se trabajó en fortalecer políticas para la prevención y abordaje intersectorial de los abusos sexuales y embarazos forzados en niñas menores de 15 años.
- Derechos sexuales y reproductivos de personas con discapacidad: se trabajó en incluir de modo transversal la perspectiva de las personas con discapacidad en todas las acciones para coordinar acciones que garanticen su acceso a la salud sexual y reproductiva.

A través del Sistema de Aseguramiento de Insumos (SAI), se planifica, financia y gestiona la compra de métodos anticonceptivos de corta y larga duración, anticonceptivos de emergencia, métodos de barrera y otros insumos de salud sexual y reproductiva, los cuales son distribuidos en todo el territorio mediante la logística del Programa Remediar, a fin de garantizar el acceso gratuito de las personas que utilizan el sistema público de salud. En el año 2022, la DNSSR distribuyó un total de 18.945.072 preservativos peneanos, 8.679.770 métodos anticonceptivos con hormonas, 115.380 dispositivos intrauterinos (DIU), 90.900 tratamientos para la interrupción del embarazo y 800.503 unidades test de embarazo y copas menstruales. Respecto a las interrupciones del embarazo (IVE/ILE), fueron reportadas por las jurisdicciones 74.984 realizadas en el sistema público de salud. Dentro de la distribución total de insumos están los distribuidos por el Plan Enia, que fueron 57.100 unidades de Anticonceptivos de Larga Duración (Implantes Subdérmicos y DIU). El Plan Enia distribuyó también 84 pinzas para remoción de Implantes Subdérmicos. Las entregas se realizaron en 5.795 establecimientos de salud (Centros de Atención Primaria, Centros Integradores Comunitarios, entre otros) y en 37 depósitos jurisdiccionales de todo país.

Para el año 2022, teniendo en cuenta la capacidad de resolución del sistema de salud y la disponibilidad de insumos anticonceptivos en función del presupuesto asignado, la población prevista a cubrir por el programa fue de 1.193.276 mujeres, adolescentes y otras personas con capacidad de gestar. Se logró cubrir a 941.830 personas (un 5,8% más que en el 2021), logrando el 79% de lo planificado. Se destaca que hay un aumento progresivo en métodos de larga duración (LARC). Esto, además de mejorar la efectividad anticonceptiva, permite aumentar los períodos de cobertura con la inversión presupuestaria anual.

#### **Programa: Cobertura de Emergencias Sanitarias**

Este programa vehiculiza el diseño e implementación de un Sistema Nacional de Atención de Emergencias y Desastres, que permita prevenir y mitigar los efectos negativos de los desastres naturales y antrópicos, dirigiendo y ejecutando acciones en dispositivos móviles territoriales para dar una respuesta sanitaria integral y oportuna a las poblaciones afectadas por los mismos y vulnerables.

- en pesos y magnitudes físicas-

<b>Crédito Final</b>	<b>Gasto Devengado</b>	<b>% Ej.</b>	<b>Tipo de Producción Servicios o Bienes</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Meta Final</b>	<b>Meta Ejec.</b>	<b>% Ej.</b>
252.304.607	216.439.530	85,8	Asistencia Sanitaria	Paciente Asistido	4.100.000	1.796.317	43,8
			Capacitación	Persona Capacitada	5.000	7.306	146,1
			Asistencia Sanitaria en Emergencias	Paciente Trasladado	75	28	37,3

En el año 2022, se ejecutaron \$216,4 millones (85,8% del crédito total del programa), destinando el 69,4% a Gastos en Personal, el 15,5% a Bienes de Uso, el 12,9% en Servicios No Personales y el 2,2% a Bienes de Consumo, financiándose enteramente a través del Tesoro Nacional.

El objetivo principal del programa es la asistencia a personas o grupos de personas afectadas por situaciones de emergencias, desastres en cualquier lugar de la República Argentina, incluso en el exterior en cumplimiento de acuerdos internacionales de reciprocidad. Dicha asistencia se lleva a cabo a través del suministro de medicamentos e insumos médicos, y con el envío a terreno de equipos de respuesta médica. La Dirección Nacional de Emergencias Sanitarias (DINESA) está conformada con equipos multidisciplinarios (médicos emergentólogos, especialistas en terapia intensiva, médicos especialistas en trauma psicólogos, agentes sanitarios y comunicadores, chóferes, radio operadores, enfermeros, administrativos, técnicos informáticos y de mantenimiento para las tareas administrativas y de apoyo operativo y logístico) para dar respuesta a las situaciones expuestas en todo momento, coordinando sus acciones con organismos nacionales, provinciales y municipales.

Los ejes de acción son la asistencia sanitaria (coberturas sanitarias, operativos de emergencias, entrega de medicamentos e insumos), la capacitación de equipos de salud y los traslados sanitarios. En 2022 se observó un desvío negativo en la asistencia sanitaria del 56,2%, relacionado a la mejora en la situación de emergencia sanitaria, por la cual se redujo en gran medida la asistencia mediante el envío de insumos médicos y equipamiento sanitario.

Durante el año 2022, con la disminución abrupta de los casos de COVID-19, a partir de las estrategias de vacunación del Gobierno Nacional y el Ministerio de Salud de la Nación, la Dirección pudo retomar con actividades propias, tales como las coberturas sanitarias de prevención de emergencias o desastres, la cobertura de eventos masivos, como por ejemplo la peregrinación a Luján o la cobertura de mandatarios extranjeros que visitan la República Argentina en comitiva oficial, y los operativos sanitarios que se desarrollan en terreno para asistir a comunidades vulnerables. Al mismo tiempo se reactivaron las capacitaciones presenciales, destinadas a equipos médicos, equipos de respuesta y a la comunidad, en distintos temas relacionados con el desempeño y desarrollo de capacidades para situaciones emergencias y desastres.

A su vez, se asistió a 1.729.638 personas mediante el envío de medicamentos e insumos, 1.407 en coberturas sanitarias y 65.272 para el hisopado en operativos

sanitarios. En este sentido, las coberturas de prevención y emergencias sanitarias fueron las siguientes:

- Operativo sanitario de prevención del COVID-19 en la Costa Atlántica
- Operativo sanitario por emergencias sociosanitaria en Santa Victoria Este.
- Cobertura sanitaria del evento de Moto GP en Termas de Río Hondo, provincia de Santiago del Estero.
- Cobertura sanitaria por actos en la ex-ESMA.
- Operativo sanitario “Carpas Saludables” en Bahía Blanca, provincia de Buenos Aires.
- Operativo sanitario por Incendios en la provincia de Santa Fe.
- Cobertura sanitaria de la Peregrinación a Luján, provincia de Buenos Aires.
- Cobertura sanitaria de “La Noche de los Museos” en la ex-ESMA y en el Palacio Sarmiento.
- Cobertura sanitaria del Encuentro Plurinacional de Mujeres, Lesbianas y Travestis en San Luis, provincia de San Luis.
- Cobertura sanitaria del Evento Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC).
- Cobertura sanitaria de la maratón en el Hospital de Alta Complejidad El Cruce Néstor Kirchner, provincia de Buenos Aires.
- Cobertura sanitaria de la Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe.
- Cobertura sanitaria de las Olimpiadas de Ciencias y Tecnología.

Por otro lado, se llevaron a cabo 87 capacitaciones y se capacitaron en total 7.306 personas en: Reanimación Cardiopulmonar (RCP), Primeros Auxilios, Respuesta Organizada en Emergencias y Desastres, y respuesta en emergencias viales y gestión integral de riesgo. El desvío significativo en las capacitaciones se relaciona con la realización de encuentros virtuales en los que pueden participar más personas que en la modalidad virtual.

Por último, se llevaron a cabo 28 traslados sanitarios mediante la utilización de móviles terrestres, aéreos y fluviales en los operativos de evacuación, derivación y recepción de víctimas en situaciones de emergencias y desastres, así como en las coberturas sanitarias de prevención.

**Programa:** Acceso a Medicamentos, Insumos y Tecnología Médica

El programa busca garantizar el acceso a medicamentos esenciales, tratamientos médicos de alto precio, medicación oncológica, medicamentos de salud mental, drogas de uso paliativo y post trasplante, insumos y tecnologías sanitarias para la población con cobertura pública exclusiva. En el marco de epidemias y pandemias, el programa interviene en el asesoramiento técnico, compra y distribución de elementos de protección personal, medicamentos asociados a la respuesta terapéutica de la patología en curso y tecnologías que acompañen el control de la transmisión y limiten la gravedad de los síntomas. A su vez interviene activamente para mejorar la cantidad y calidad de las prestaciones



brindadas por los establecimientos sanitarios públicos mediante la planificación y desarrollo de proyectos de equipamiento informático para la digitalización de la dispensa de medicamentos e implementación de sistemas de control de stock.

Para el lograr estos objetivos se llevan a cabo las siguientes actividades:

- Coordinación, seguimiento, monitoreo y entrenamiento en procesos en evaluación de tecnologías sanitarias a través de informes técnicos y capacitaciones.
- Provisión de Medicamentos Esenciales, Insumos y Tecnología Sanitaria, a través del Programa Remediar.
- Mejora del acceso a tratamientos especiales y de alto precio e intervenir técnicamente en los casos judicializados de pedidos de acceso a medicamentos, insumos y tecnología, a través de la realización de informes rápidos de tecnología.
- Coordinación del Banco de Drogas y distribución de drogas oncológicas y especiales.
- Programa de Cannabis Medicinal y acceso a tratamientos no convencionales.

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
18.385.349.458	14.165.441.832	77,1	Asistencia con Drogas Oncológicas	Paciente Asistido	4.555	4.706	103,3
				Tratamiento Entregado	32.942	21.793	66,2
			Asistencia con Hormonas	Paciente Asistido	160	86	53,7
			Crecimiento				
			Asistencia con Medicamentos para Atención Primaria	Botiquín Distribuido	309.331	286.640	92,7
				Tratamiento Distribuido	50.184.658	37.837.068	75,4
			Asistencia con Medicamentos al Paciente Miasténico	Paciente Asistido	846	846	100,0
			Asistencia con Medicamentos a Pacientes Trasplantados	Paciente Asistido	3.705	3.754	101,3
			Capacitación de Recursos Humanos de la Salud	Persona Capacitada	9.755	7.849	80,5
			Asistencia con Dispositivos Auditivos e Implantes	Persona Asistida	1.275	280	22,0
			Tratamientos para Fibrosis Quística	Persona Asistida	300	34	11,3
			Asistencia con Medicamentos para Fibrosis Quística	Botiquín Distribuido	1.440	0	0,0

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
			Asistencia con Aceite de Cannabis Medicinal (Ley N°27.350)	Persona Asistida	100	198	198,0
			<b>Indicador</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Ejecutado Anual</b>		
			Tasa de Consultas con Prescripción de Medicamentos del Programa	Porcentaje	28,0		
			Cobertura de la Población Objetivo del Programa	Porcentaje	90,0		

En el programa se ejecutaron \$14.165,4 millones, representando un 77,1% del crédito final en 2022. La mayor parte del gasto se destinó a Bienes de Consumo (77,7%), principalmente productos farmacéuticos y medicinales, y a Servicios no Personales (20,9%), financiándose principalmente a través de Crédito Externo (57,6%), y en menor medida a través del Tesoro Nacional (42,4%).

En el año 2022, se sumaron a la logística de Remediar los programas de Salud Mental, Alto Precio y Fibrosis Quística, alcanzando un total de 17 Programas y Direcciones a los cuales se brindó apoyo logístico. Esto permitió ampliar la accesibilidad a insumos sanitarios y medicamentos por parte de la población, al mismo tiempo que hace un uso más eficiente de los recursos del Estado Nacional al centralizar la operatoria en un único operador logístico.

En el año 2022 se distribuyeron 286.640 botiquines Remediar (cajas contenedoras de medicamentos, insumos y/o tecnología médica, acompañada de talonarios de receta, material gráfico y/o de difusión que se distribuyen a los establecimientos de salud) y 37.837.068 tratamientos. El desvío respecto de las cantidades planificadas se debe a la demora del ingreso de los medicamentos por el retraso de los procesos administrativos de las licitaciones de medicamentos esenciales, de medicamentos crónicos y de los contratos interadministrativos con los Laboratorios Públicos. La licitación pública de medicamentos esenciales y de medicamentos crónicos, que permite dar cobertura en el período 2022-2023, representó la mayor compra del programa Remediar con un porcentaje histórico de adjudicación del 93%, es decir, de los 84 medicamentos licitados se lograron adjudicar 78 de ellos. De acuerdo a la clasificación de medicamentos por grupo terapéutico, el 21% del total adjudicado corresponde a los antiinfecciosos, mientras que los correspondientes al sistema cardiovascular y sistema digestivo y metabolismo suman un 26%.

Por otro lado, la Coordinación de Banco de Drogas Especiales (BDE) adquiere y transfiere medicamentos incluidos en un vademécum para enfermedades oncológicas. Es requisito que los beneficiarios de los insumos transferidos (medicamentos) sean personas con cobertura pública exclusiva. El Banco de Drogas tiene como objetivo complementar a las jurisdicciones a fin de equiparar los estándares de asistencia sanitaria en todo el territorio nacional y promover un

acceso equitativo a la salud pública. En 2022 se asistió a 4.706 pacientes con drogas oncológicas, entregando en total 21.793 tratamientos. La variación en la cantidad de pacientes cubiertos se debe a factores como las bajas y altas en los tratamientos, o el pase del tratamiento a una Obra Social o Prepaga. Asimismo, existen pacientes a los que se les suspendió el envío de la medicación por diferentes problemas, tales como falta de actualización del informe médico o del informe social, o el abandono del tratamiento. En paralelo, en el mes febrero el Ministerio de Salud de la Nación firmó un convenio con cada una de las 24 jurisdicciones con el objeto de determinar las condiciones de adhesión, cooperación y colaboración para desarrollar acciones conjuntas con el Banco de Drogas Especiales. También fueron dados de alta 2 depósitos en la provincia de Buenos Aires para el envío de medicamentos oncológicos en el marco de las Buenas Prácticas vigentes, evitando así el traslado de pacientes a la ventanilla del BDE en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. En cuanto a esta jurisdicción, se redujo el número de hospitales que envían a sus pacientes a retirar medicación personalmente, por lo que un mayor número de hospitales reciben ahora los medicamentos por sistema de "filiales", en el marco de las Buenas Prácticas vigentes.

Cabe destacar la labor del Programa Nacional de Enfermedades Poco Frecuentes y Anomalías Congénitas (Área Hormonas de Crecimiento), el Programa de Atención al Paciente Miasténico, la Asistencia con Medicamentos a Pacientes Trasplantados, la Asistencia con Dispositivos Auditivos e Implantes, y la Asistencia con Medicamentos para Fibrosis Quística. En 2022 se asistió en promedio a 86 pacientes con hormonas de crecimiento por trimestre, registrándose un desvío negativo de 46,3%, el cual tiene múltiples causas, como el abandono de tratamientos, el inicio de nuevos tratamientos, el pase al sector privado, entre otros. A su vez, se asistió por trimestre a 846 pacientes miasténicos y 3.754 pacientes transplantados, y se asistió a un total de 280 personas con dispositivos auditivos e implantes en el ejercicio. Esta última meta se vio afectada negativamente por una demora administrativa en la compra y entrega de los insumos respectivos. Finalmente, el programa para el Tratamiento de la Fibrosis Quística fue creado a fines de 2020, durante 2021 se iniciaron los procesos, tanto de compras como de evaluación de pacientes, y en 2022 se asistió a 34 personas. El desvío negativo del 88,7% se debió a que la meta está sujeta a la inscripción de los pacientes candidatos a la medicación por parte de sus médicos en el Registro Nacional de Fibrosis Quística, administrado por la Administración Nacional de Laboratorios e Institutos de Salud (ANLIS), por lo que en 2022 se dio respuesta a la demanda.

Por último, se asistió a 198 personas con aceite de cannabis medicinal. El desvío positivo del 98,0% en relación con lo programado deviene de la mayor cantidad de solicitudes de las jurisdicciones desde que se publicó el mecanismo de acceso al medicamento y de la agilización del circuito administrativo de solicitud y dispensa del medicamento.

**Programa:** Fortalecimiento de la Capacidad del Sistema Público de Salud

Este programa contribuye al fortalecimiento del sistema público de salud, reforzando la capacidad de respuesta de los efectores que integran la red de atención primaria de la salud. Con ese fin se llevan adelante intervenciones de apoyo al funcionamiento integral del sistema sanitario público, tendientes a reducir las deficiencias que puedan presentarse a nivel nacional y/o provincial.

En cuanto al gasto del programa en 2022, se ejecutó el 54,1% del crédito final (\$623,8 millones). La mayor parte del gasto fue destinada a Bienes de Uso (96,2%), seguidos de Servicios no Personales (3,8%), financiándose con recursos provenientes del Crédito Externo (98,7%) y del Tesoro Nacional (1,3%).

El programa tiene entre sus objetivos la construcción de centros provinciales que faciliten la distribución de vacunas en el territorio nacional para recuperar las coberturas de vacunación, incluyendo la de la influenza estacional, con financiamiento de un préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID N°5032/OC-AR). La construcción de los centros está comprendida dentro de los requerimientos necesarios para que la Dirección de Control de Enfermedades Inmunoprevenibles (DICEI) lleve a cabo la estrategia de prevención primaria a través de la vacunación, y requiere de una articulación intersectorial, convocando actores claves como el sector educativo, organizaciones no gubernamentales, los organismos de desarrollo social, los medios de comunicación, entre otros.

Estos centros permiten el almacenamiento de vacunas y descartables para su posterior distribución en la provincia garantizando la construcción de edificios que cumplen condiciones térmicas, ambientales y de procesos administrativos que optimicen el mantenimiento de la cadena de frío. Durante el ejercicio 2022, se avanzó con los procesos de contratación de los 9 centros de almacenamiento de vacunas (provincias de Catamarca, San Luis, Misiones, La Pampa, Rio Negro, Buenos Aires, Santa Cruz, Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, y Salta) y se inició la obra en la provincia de Misiones, alcanzando un avance de obra del 27,93%.

**Programa:** Prevención y Control de Enfermedades Endémicas

El programa contribuye a prevenir las enfermedades transmitidas por vectores y zoonosis en general y participa en el control de situaciones de riesgo o emergencias que pongan en peligro la salud de la población en el ámbito nacional.

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción Servicios o Bienes(*)	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
1.735.172.657	1.460.137.848	84,2	Rociado de Viviendas Chagas	Vivienda Rociada	40.000	55.543	138,9
			Vigilancia Viviendas Rociadas Chagas	Vivienda Vigilada	100.000	110.993	111,0
			Protección de la Población contra el Dengue	Municipio Vigilado	150	285	190,0
				Municipio Controlado Químicamente	150	285	190,0
			Estudios Serológicos Chagas para Embarazadas y Niños	Persona Asistida	300.000	233.122	77,7
			Capacitación a Técnicos en Entomología y Control Vectorial	Persona Capacitada	350	281	80,3
			Capacitación a Técnicos en Diagnóstico, Tratamiento y Vigilancia de las Enfermedades Transmitidas por Vectores	Persona Capacitada	1.500	3.464	230,9
			Vigilancia Entomológica para Paludismo	Localidad Vigilada	3	0	0,0
				Persona Atendida	200	657	328,5
			Prevención de la Enfermedad de la Rabia Humana	Canino Vacunado	3.000.000	1.651.314	55,0
			Distribución de Antiparasitarios de Uso Veterinario para la Prevención de Hidatidosis Humana	Comprimido Distribuido	2.000.000	1-246.000	62,3
			<b>Indicador</b>	<b>Unidad de Medida</b>		<b>Ejecutado Anual</b>	
			Tasa de Notificación de la Enfermedad de Chagas	Caso por 100 mil Habitantes		26,75	
			Prevención y Tratamiento de Hidatidosis Humana en Menores de 15 Años	Casos cada 100 Detectados		11	

(\*) El detalle de las obras de inversión a cargo del programa se encuentra disponible en los respectivos Cuadros de Programas y Proyectos en Orden Institucional, del Tomo II.

En el año 2022, se ejecutaron \$1.460,1 millones, representando un 84,2% del crédito final del programa. El gasto se destinó a Bienes de Consumo (49,6%), a Gastos en Personal (28,3%), a Servicios No Personales (21,1%) y a Bienes de Uso (1,0%), financiándose principalmente a través del Tesoro Nacional (83,4%) y del Crédito Externo (16,6%).

En cuanto a la cantidad de viviendas que se rocían para combatir el Mal de Chagas, la programación depende del índice de infestación encontrado en el área evaluada, por lo que lo programado es una estimación a los fines de evaluar la utilización de insecticidas, pero suele presentar desvíos al momento de ejecutarse. Las provincias en las que se llevaron adelante acciones de control

vectorial de *Triatoma infestans* fueron San Juan, Santiago del Estero, Córdoba, Chaco, Catamarca, Mendoza, Formosa, Santa Fe, La Rioja y Salta. Se evaluaron 110.993 viviendas de las que se trataron químicamente 55.543 protegiendo más de 440.000 personas en forma directa. En lo que hace a diagnóstico, se trabajó en la implementación de la técnica de Reacción en Cadena de la Polimerasa (PCR), validada en diciembre de 2021 para el diagnóstico de personas recién nacidas hijas de personas gestantes con diagnóstico positivo para *Trypanosoma cruzi*, fortaleciendo la capacidad diagnóstica y la detección de personas con Chagas. Se adquirieron reactivos para diagnóstico de Chagas que fueron distribuidos a las 24 jurisdicciones. Durante el 2022 se realizaron 233.122 estudios serológicos de Chagas para embarazadas y niños y niñas, aumentando la cobertura en un 25% del año anterior.

Por otro lado, durante el año 2022, se brindó apoyo con personal técnico, vehículos, insumos, máquinas pesadas y motomochilas, a las jurisdicciones de manera rutinaria y en situaciones de emergencia sanitaria por enfermedades transmitidas por mosquitos (situación de brote o con circulación viral y/o con casos sospechosos de dengue) ante expresa solicitud de apoyo, debido a la capacidad operativa local insuficiente. En este sentido, se brindó asistencia con recurso humano equipado con insumos y maquinarias a todas las jurisdicciones que lo solicitaron, en promedio 285 municipios vigilados y trabajados, por trimestre, para la prevención y control del vector. La asistencia presencial brindada incluyó la realización de acciones de prevención y control del vector transmisor de arbovirosis como Dengue, Zika y Chikungunya, capacitaciones a equipos locales, educación sanitaria y promoción de la salud, monitoreo entomológico, control focal y eliminación de objetos en desuso, bloqueos de casos sospechosos, ciclos de rociado espacial, y control de sitios críticos y predios estratégicos. Durante estas acciones se registraron 7.227 viviendas con presencia de larvas y/o pupas de *Aedes aegypti*, y se eliminaron más de 423 toneladas de objetos en desuso que pueden resultar criaderos de reproducción del mosquito vector. El 87,2% de las acciones de bloqueo de casos se realizaron dentro de las 48 horas de ser solicitadas. Asimismo, en pos de delimitar y consensuar con las provincias los pilares para el abordaje integral de Dengue y otras arbovirosis, se realizaron encuentros regionales y nacionales para la presentación de los lineamientos rectores, y se puso a disposición de todos los referentes recursos digitales donde se contemplan dichos lineamientos básicos de planificación para el abordaje integral de Dengue, así como una carpeta centralizada con los manuales, recomendaciones, guías, elementos de comunicación y educación, y planillas de registro en terreno.

Paralelamente, se destacan las acciones contempladas en el Plan de Prevención de la Reintroducción del Paludismo en la República Argentina, ya que, desde 2019, la República Argentina se encuentra certificada por la Organización Panamericana de Salud (OPS) como “país libre de paludismo”. Dentro de estas acciones se mencionan: la sensibilización a equipos de salud para el diagnóstico oportuno de paludismo en el marco de la sospecha de síndrome febril agudo inespecífico; la identificación de los circuitos y el stock de medicación en cada provincia; la respuesta oportuna a los casos confirmados importados según escenario de riesgo; el monitoreo de los circuitos locales y provinciales de

referencia y contrarreferencia de casos y muestras; la vigilancia intensificada de los casos confirmados importados de paludismo notificados al Sistema Nacional de Vigilancia en Salud; y la búsqueda proactiva en conjunto con las provincias en escenarios de riesgo, manteniendo la vigilancia entomológica de *Anopheles*. En el año 2022 se realizó la vigilancia intensificada de los casos importados de paludismo, reportando un total de 657 casos bajo sospecha y siendo 9 de estos confirmados como importados. La atención de casos de paludismo y su sospecha se vio aumentada por la vigilancia pasiva de casos, la búsqueda activa de casos y la reinstalación del proceso de salud en los efectores luego de la pandemia por COVID-19. Sin embargo, la vigilancia entomológica se vio afectada debido a que los equipos territoriales que realizan estas acciones fueron destinados a las acciones de respuesta ante brote de Dengue y de acciones territoriales de Chagas.

En el marco de las acciones para el abordaje integral de las Leishmaniasis, se avanzó en la elaboración del Plan Estratégico Trienal y la institucionalización del Programa Nacional de Leishmaniasis. Asimismo, se realizó la adquisición de medicación para el tratamiento de las Leishmaniasis y su distribución en todo el país.

Por su parte, se destaca la labor para el registro de animales vacunados contra la Rabia, que constituye una de las principales líneas de acción del Plan Nacional de Eliminación de la Rabia Humana Transmitida por Perros, en donde se trabaja para certificar a la República Argentina como país libre de Rabia humana y canina. Desde la Coordinación de Zoonosis se enviaron en 2022 a las 24 jurisdicciones 1.998.500 dosis de vacunas, registrando 1.651.314 aplicadas a animales domésticos. Las provincias que mayor número de animales vacunaron en 2022 en las Campañas de Vacunación fueron Buenos Aires, Santa Fe, Salta, Córdoba, y Corrientes. A su vez, se realizaron capacitaciones a las provincias y municipios con el objetivo de aumentar el número de municipios efectores que carguen animales vacunados contra la Rabia y mejorar los registros.

Por último, en 2022 se distribuyeron un total de 1.246.000 comprimidos de antiparasitarios con el objetivo de disminuir los casos de Hidatidosis en las 24 jurisdicciones. En total se registraron un total de 713 casos de Hidatidosis humana en el año. En tal sentido se continuó trabajando en la elaboración de un plan nacional que permita fomentar y actualizar los lineamientos generales para la lucha contra dicha enfermedad.

**Programa:** Funciones Esenciales de Salud Pública (BCIE N°2215)

El Proyecto Funciones Esenciales de Salud Pública busca reducir la incidencia y prevalencia de enfermedades crónicas profundizando el fortalecimiento de la función rectora del Ministerio de Salud y el esquema de funciones esenciales de salud pública. Sus objetivos son mejorar el rol de rectoría del sistema de salud pública y aumentar la cobertura y gobernanza clínica de salud en siete programas federales de salud pública seleccionados.

En 2022, se ejecutó el 91,7% del crédito total del programa (\$252,0 millones). El gasto se destinó enteramente a Bienes de Uso para construcciones en dominio

privado, financiándose a través del Crédito Externo (98,6%) y del Tesoro Nacional (1,4%).

En cuanto el proyecto de inversión de Construcción de Almacenes Regionales de Vacunas, al cierre de 2022 las obras en la provincia de Entre Ríos, la provincia de Formosa y la provincia de Santa Fe se encontraban finalizadas. Durante el ejercicio se realizaron obras de conexión eléctrica y refacciones eléctricas. En la provincia de Tucumán se ejecutaron tareas observadas por los equipos de regulación de la obra.

**Programa:** Desarrollo de Estrategias en Salud Comunitaria

Este programa contribuye a fortalecer la Estrategia de Atención Primaria de la Salud, a fin de aumentar la cobertura de salud de la población desde el primer nivel de atención. A través del mismo se financia y capacita a equipos interdisciplinarios para el abordaje de la salud y la conservación de la misma, realizando tareas de promoción de la salud y prevención de enfermedades.

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
977.264.150	874.064.307	89,4	Talleres de Cooperación Técnica en Municipios Saludables	Taller	185	196	106,0
			Difusión de la Estrategia de Municipios Saludables	Publicación	10	8	80,0
			Actualización Permanente en Servicio en Salud Comunitaria	Agente Contratado	5.000	2.865	57,3

En 2022, se ejecutó el 89,4% del crédito total del programa (\$874,1 millones). Casi la totalidad del gasto se destinó a Transferencias (82,8%), destinadas a gobiernos provinciales y municipales, y becas principalmente, financiándose a través del Tesoro Nacional.

El primer objetivo del programa es fortalecer el primer nivel de atención a través de los equipos comunitarios financiados por el Ministerio de Salud, capacitados en Salud Social y Comunitaria, y sobre herramientas de gestión, planificación y problemas de salud prevalentes y emergentes. Esta financiación es por medio de transferencia a las jurisdicciones. Los objetivos específicos son:

- Fortalecer las capacidades de gestión de políticas sanitarias de los actores responsabilidades en el primer nivel de atención.
- Incentivar la búsqueda activa y el seguimiento, por parte del equipo de salud, de las familias más vulnerables y de las situaciones de riesgo socio-sanitario.
- Reforzar las actividades de promoción de la salud y de prevención de la enfermedad en los territorios.
- Revalorizar y garantizar la participación comunitaria como uno de los ejes de la atención primaria.
- Consolidar las líneas de cuidado continuo con el objeto de afianzar el cuidado entre el equipo de salud y la población a cargo.



- Promover políticas de gestión de calidad y responsable del recurso humano que se desempeña en el primer nivel de atención.

A continuación se muestra la distribución geográfica por área de la cantidad de comunitarios a diciembre de 2022:

<b>Provincia</b>	<b>Comunitarios</b>
Buenos Aires	482
Ciudad Autónoma de Buenos Aires	98
Catamarca	104
Chubut	70
Corrientes	249
Entre Ríos	121
Formosa	211
Jujuy	298
La Pampa	49
La Rioja	117
Mendoza	159
Misiones	126
Salta	141
San Juan	22
Santa Cruz	109
Santa Fe	179
Santiago del Estero	136
Tucumán	194
<b>Total</b>	<b>2.865</b>

Por otro lado, en 2022 se actualizó el Reglamento Operativo del Programa Nacional de Ciudades, Municipios y Comunidades Saludables, lo cual implicó a principios del ejercicio la superación de contratiempos propios de este cambio. La primera parte del año estuvo dedicada a la elaboración de los nuevos materiales, herramientas y capacitación para todo el grupo humano que acompaña y guía esta nueva estrategia. A pesar de esto, durante la segunda parte del año no se logró imponer una mayor velocidad para que las 24 jurisdicciones avancen con las distintas etapas de implementación de las líneas de acción desarrolladas. Entre los 325 municipios que se encuentran trabajando, se desarrollaron 474 proyectos cuyos grados de avances son variables. En relación con la gestión resultados del programa, se realizaron reuniones semanales regionales con los referentes provinciales y municipales. Durante estas reuniones se procedió a la resolución de sus consultas, en conjunto con otras áreas de la iniciativa Municipios Saludables. Asimismo, se colaboró en el Plan de Acciones Integrales de Salud (PAIS), el sistema nacional de monitoreo y evaluación, en la convocatoria y agenda de capacitaciones para los referentes.

Finalmente, se dio continuidad al Programa Nacional de Salud para los Pueblos Indígenas, el cual tiene como objetivo atender las problemáticas específicas de salud que aquejan a los pueblos originarios, implementando acciones sanitarias desde una perspectiva intercultural. Las acciones y fines de este programa consisten en:

- Generar la formulación de planes para lograr la reducción de las inequidades en las condiciones de salud de las poblaciones objetivo.

- Propender a la disminución de la morbi-mortalidad de la población indígena mediante el desarrollo de programas preventivos y promoción de la salud.
- Desarrollar actividades de capacitación de personas de las diferentes comunidades indígenas para favorecer el acceso a los servicios públicos de salud aceptando la interculturalidad.

**Programa:** Atención Sanitaria en el Territorio

Este programa permite el desarrollo de distintas estrategias de abordaje sanitario de la población en terreno, con distintos objetivos: por un lado, generar acciones de cuidado, prevención y promoción de la salud utilizando la estrategia de abordaje territorial en articulación con los sistemas sanitarios provinciales y municipales, así como con instituciones y organizaciones locales y otras áreas del Estado Nacional, con el fin de contribuir a la mejora de las condiciones de salud de la población; y por otro, impulsar una cultura del cuidado, protección y promoción de la salud, tendiendo a la promoción de la salud y la prevención de enfermedades a través de dispositivos de educación, información y comunicación dirigidos a la población en general, haciendo eje en los sectores más vulnerables.

- en pesos y magnitudes físicas-

<b>Crédito Final</b>	<b>Gasto Devengado</b>	<b>% Ej.</b>	<b>Tipo de Producción Servicios o Bienes</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Meta Final</b>	<b>Meta Ejec.</b>	<b>% Ej.</b>
203.331.151	125.618.954	61,8	Atención en Móviles Sanitarios - Consulta Médica	Paciente Atendido	28.424	12.925	45,5
			Atención en Móviles Sanitarios - Odontología	Paciente Atendido	6.460	407	6,3
			Asistencia Técnica en Riesgos Socioambientales	Entidad Asistida	100	865	865,0
				Supervisión Realizada	6	6	100,0
			Desarrollo del Conocimiento en Riesgos Socioambientales	Documento Producido	27	27	100,0
			Atención Socio-Sanitaria en Terreno	Prestación Efectuada	123.548	63.263	51,2
				Operativo Realizado	775	650	83,9
				Control de Salud Realizado	42.636	6.170	14,5
				Dosis de Vacuna Aplicada	87.210	47.871	54,9
			Capacitación en Promoción de Hábitos Saludables	Taller	1.550	2.139	138,0
			Atención en Móviles Sanitarios - Análisis de Laboratorio	Análisis Realizado	16.877	385	2,3
			Atención en Móviles Sanitarios -Diagnóstico por Imágenes	Prestación Efectuada	3.230	6.998	216,7
			Atención en Móviles Sanitarios - Oftalmología	Paciente Atendido	5.653	1.416	25,0

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
			Atención en Tren Social y Sanitario - Odontología	Paciente Atendido	2.132	404	18,9
			Atención en Tren Social y Sanitario - Consulta Ginecológica	Análisis PAP Realizado	284	510	179,6
			Atención en Tren Social y Sanitario - Consulta Médica	Paciente Atendido	5.685	6.932	121,9
			Operativos de Abordaje Sanitario Territorial	Persona Asistida	74.613	69.116	92,6

En el año 2022, se ejecutó el 61,8% del crédito total del programa (\$125,6 millones), destinándose a Servicios no Personales (68,7%), Gastos en Personal (23,4%), Bienes de Consumo (6,7%) y Bienes de Uso (1,2%). Las erogaciones se financiaron enteramente a través del Tesoro Nacional.

En cuanto a la producción física, los desvíos negativos en la Atención en Móviles Sanitarios y Atención Socio-Sanitaria en Terreno se relacionan a la reestructuración estratégica de las actividades en el contexto del cambio de dependencia de la Dirección a cargo del programa y las rigideces en la contratación de personal en los primeros dos trimestres del ejercicio 2022. Además, todas las metas están sujetas a la demanda de cada servicio, por lo que los análisis PAP, los diagnósticos por imágenes y las consultas médicas evidenciaron desvíos positivos.

Por un lado, la Dirección de Articulación de Políticas Públicas en Territorio cuenta con diferentes dispositivos intraministeriales de intervención territorial para abordar los problemas de salud del universo objetivo del programa, entre los cuales se encuentran los siguientes:

- Estrategia Sanitaria Territorial en Argentina (ESTAR): tiene como objetivo fortalecer los sistemas de salud locales de manera dinámica, atendiendo a las necesidades específicas de cada territorio. Las tres líneas de acción principales durante 2022 fueron: la implementación de campañas de vacunación (vacunas del calendario nacional, contra COVID-19, antigripal, entre otras); la atención sociosanitaria con consultorios de clínica médica, pediatría, odontología, oftalmología, enfermería, seguimiento interdisciplinario, salud mental y salud sexual; y talleres de promoción y prevención en salud abordando temas vinculados a salud integral, salud bucodental, alimentación saludable y actividad física (beneficios y relación con enfermedades no transmisibles, especialmente obesidad infantil), violencia por motivos de género y diversidades, violencia escolar/entre pares (herramientas para su detección y abordaje), salud sexual (derechos, métodos anticonceptivos y accesibilidad), salud mental y consumo problemático de sustancias.
- Dispositivo de Salud Mental: se realizaron operativos con estrategias de promoción de salud sexual integral junto a la Dirección Nacional de Gestión Servicios Asistenciales de la Colonia Dr. Manuel A. Montes de Oca. La tarea del programa consistió en poner a disposición el acceso a

mamografías e informar a la población objetivo sobre la importancia de la realización de estas para la detección temprana de cáncer de mama. Se realizaron, a su vez, talleres de salud sexual y reproductiva y de prevención de enfermedades no transmisibles a través de la promoción de hábitos saludables.

- **Carpas Saludables:** son operativos organizados en forma de postas sanitarias en las cuales se hace una evaluación del estado general de salud de quienes concurren, incluyendo talla y peso, glucemia y toma de presión arterial. A partir de lo evaluado, se realiza una devolución individual con una consejería adaptada a las singularidades de cada caso.
- **Campaña de vacunación “Activá Vacunas”:** es una campaña para garantizar el acceso a la vacunación para todas las niñas y todos los niños entre 13 meses a 4 años inclusive que deben recibir las dosis adicionales, gratuitas y obligatorias de las vacunas Triple Viral (contra sarampión, rubéola y paperas) e IPV (contra poliomielitis), más allá de las dosis recibidas previamente.

También se destacan los siguientes dispositivos interministeriales:

- **Operativos Detectar – Verano:** son una estrategia fundamental en la lucha contra la pandemia de COVID-19 impulsada por el Ministerio de Salud de la Nación. En conjunto con la Dirección Nacional de Emergencias Sanitarias y la Dirección Nacional de Epidemiología se llevaron a cabo operativos de verano, con la misión de apuntalar las necesidades sanitarias de los municipios de la Costa Atlántica, favoreciendo el acceso a la atención sanitaria en urgencias y ampliando la capacidad diagnóstica frente a casos sospechosos de COVID-19.
- **Tecnópolis:** se participa en este espacio promoviendo conductas saludables en la población, como así también fomentando prácticas de prevención y protección de la salud. Para ello, se realizaron acciones de promoción de la salud y prevención de enfermedades, principalmente en el Vacunatorio Amigable, implementando la campaña del Calendario Nacional de Vacunación y COVID-19, tanto para personas adultas como para niñas, niños y adolescentes. Al mismo tiempo, se abordan otras temáticas sobre hábitos saludables, como Educación Sexual Integral y prevención de enfermedades no transmisibles, a través de consejerías y talleres para las familias y escuelas que visitan el predio.
- **Estado en tu barrio (ETB):** se participó en este espacio con acciones de vacunación y promoción de la salud, llevando a cabo consejerías y talleres, complementado con folletería y diferentes materiales para socializar con la población.
- **Campaña Fluvial Socio Sanitaria Río Paraná e Islas del Ibicuy (Buque Sanitario):** en conjunto con el Ministerio de Defensa, a través de la Secretaría de Coordinación Militar en Emergencias, se participó en el dispositivo de personal militar médico, cubriendo las especialidades de urología, odontología, oftalmología, clínica médica, ginecología y pediatría. También se realizaron actividades de promoción de la salud, con énfasis en la promoción de vacunación de calendario y refuerzo

COVID-19, consejería de métodos anticonceptivos y abordaje de enfermedades endémicas como Chagas y Dengue, entre otras.

- Tren Sanitario: a través el dispositivo se llevó a cabo la vacunación y promoción de la salud, aplicando vacunas de Calendario Nacional, tanto para personas adultas como para niñas, niños y adolescentes, además de vacunas contra COVID-19. Asimismo, se realizaron acciones de promoción de la salud mediante talleres y charlas en distintas temáticas, tanto en el espacio de dispositivo como en instituciones fuera del mismo.
- Dispositivo Socio Sanitario de Inclusión Social para Personas en Situación de Calle: esta actividad fue planificada desde la Secretaría de Inclusión Social del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación. A través del mismo se realizaron acciones de vacunación y promoción de la salud (difusión de vacunación de Calendario Nacional y COVID-19 y promoción de prácticas de cuidado en salud sexual y reproductiva), realizando además atención de clínica médica y enfermería en el marco del dispositivo.

Por otro lado, a través de la Coordinación de Salud Ambiental, en el año 2022 se realizaron estudios y evaluaciones en coordinación con instituciones académicas y organismos no gubernamentales, entre los que se destacó el estudio epidemiológico "Hidroarsenicismo y Saneamiento Básico en Argentina", que implica el desarrollo de estudios básicos para el establecimiento de criterios y prioridades sanitarias en la elaboración de recomendaciones sobre tenores de arsénico, en el marco del Programa Nacional de Minimización de Riesgos por Exposición a Arsénico en el Agua de Consumo Humano. Por su parte, se elaboró una herramienta para evaluar agua, saneamiento e higiene, teniendo como base el protocolo establecido por la Organización Panamericana de la Salud. Con respecto a Cianobacterias, se brindó una capacitación en el Hospital de Bariloche, provincia de Río Negro. En el marco de Cambio Climático y Salud, también se llevaron a cabo acciones concretas y trabajos en conjunto con otras instituciones como el Servicio Meteorológico Nacional (SMN) para actualizando materiales sobre recomendaciones para la población ante eventos producidos por olas de calor y de frío. También se asistió al Gabinete Nacional de Cambio Climático, liderando el grupo de trabajo interministerial sobre salud. En paralelo, se lanzó el Proyecto Readiness para incrementar las capacidades del sector salud y fortalecer la coordinación de la acción climática en Argentina a nivel nacional y subnacional, financiado por el Fondo Verde del Clima (FVC) e implementado por el Ministerio de Salud de la Nación y la Organización Panamericana de la Salud. En el marco de este proyecto se realizaron supervisiones de consultores provinciales contratados y se participó en el taller virtual de diseño e implementación de redes de monitoreo de calidad del aire. Por otro lado, con relación a salud del trabajador en contacto con asbesto y químicos, se realizaron visitas e informes técnicos a diferentes sectores del Ministerio de Salud de la Nación y de otras reparticiones dependientes del mismo para detectar la presencia de asbesto y su consecuente retiro. En otra línea de acción, diferentes áreas de la Coordinación participaron en las capacitaciones sobre Salud Ambiental impartidas a Agentes Sanitarios Indígenas en el marco de las capacitaciones mensuales brindadas por el Programa Nacional de Salud para

Pueblos Indígenas. Los temas abordados fueron los siguientes: acceso al agua segura, mordeduras por ofidios y arañas, y saneamiento básico.

**Programa:** Prevención y Tratamiento de Patologías Específicas

Por medio de este programa se favorece la prevención, detección y tratamiento de distinto tipo de patologías que afectan a personas sin cobertura formal de salud y se actúa en promoción y prevención de la salud.

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
535.668.221	370.969.280	69,3	Talleres de Cooperación Técnica en APS/Salud Mental	Participante	12.000	12.928	107,7
			Asistencia Financiera a Proyectos de Salud Mental	Proyecto Financiado	15	20	133,3
			Publicaciones para la Promoción y Prevención	Ejemplar Distribuido	150.000	46.500	31,0
			Distribución de Cepillos Dentales	Producto Distribuido	250.000	350.339	140,1
			Capacitaciones a Profesionales Odontológicos	Persona Capacitada	1.300	1.842	141,7
			Asistencia y Rehabilitación Protética a Pacientes Desdentados	Prótesis Entregada	500	255	51,0
			Asistencia y Prevención de Bruxismo	Placa Miorrelajante Entregada	300	6	2,0

En el ejercicio 2022, se ejecutó el 69,3% del crédito final del programa (\$371,0 millones). El gasto se concentró en Bienes de Uso (47,9%), Gastos en Personal (27,9%), Transferencias (10,5%), Servicios No Personales (7,9%) y Bienes de Consumo (5,8%), y financiándose a través del Tesoro Nacional.

Sobre la producción física de la Dirección Nacional de Salud Bucodental, las metas de Asistencia y Rehabilitación Protética de Pacientes Desdentados, y Asistencia y Prevención de Bruxismo sufrieron desvíos negativos significativos debido a la falta de insumos causada por demoras en su tramitación unificada. Por otro lado, el desvío positivo en la distribución de cepillos dentales se relaciona con una mayor demanda en 2022, la cual se justifica por la imposibilidad del programa de cubrir esta demanda en ejercicios anteriores, debido a la falta de stock de insumos. Los profesionales odontológicos capacitados también evidenciaron un número mayor al estimado, lo cual se debió a una demanda mayor a la esperada en las distintas capacitaciones realizadas, como ocurrió en la capacitación virtual de Periodoncia, cuya especialidad trata los trastornos de la mala higiene y pérdida de piezas dentarias, y en las capacitaciones de propuestas en Bioseguridad, tratamientos con Cannabis e implementación de tecnología 3D en el laboratorio dental. En lo referido a la producción de esta dirección también se destacaron las siguientes acciones en 2022:

- Se elaboró un documento de actualización de datos sobre tenores de flúor en aguas de consumo.
- Se conformó una Comisión de Expertos en Cáncer Bucal.
- Se presentó una estrategia de relevamiento nacional de recursos humanos en odontología.
- Se capacitaron de 1.842 profesionales en 15 cursos de actualizaciones, tanto virtuales como presenciales.
- Se elaboraron materiales sobre cuidado de la salud bucodental en pacientes con diabetes mellitus y con cardiopatías.
- Se sintetizaron los lineamientos para la detección y atención de lesiones vinculadas a la violencia por motivo de género en la consulta odontológica.
- Se publicó en el Banco de Recursos folletería sobre la prevención de cáncer bucal en formato digital (guías, abordajes, estrategias).
- Se creó la red de Teleodontología en la plataforma de Telesalud.
- Se creó el componente bucal en la Historia Integrada de Salud y en el Plan 1000 Días.
- Se elaboró una resolución para la certificación de especialidades odontológicas.
- Se conformó una red de referentes, se realizó una pesquisa nacional y se realizó una campaña de concientización sobre el cáncer bucal.
- Se instalaron equipos odontológicos (sillones con luz halógena, compresor, banqueta) en 276 instituciones.

Por otro lado, en lo relativo a la Dirección Nacional de Salud Mental y Adicciones, la asistencia financiera a proyectos de salud mental tuvo un desvío positivo del 33,3% gracias al fortalecimiento de la Dirección Nacional de Abordaje Integral de Salud Mental y Consumos Problemáticos, a través de la Estrategia Federal de Abordaje Integral de la Salud Mental, destinando mayores fondos para dar curso a la gestión de más proyectos. También se destaca el desvío positivo en la cantidad de participantes en Talleres de Cooperación Técnica en Atención Primaria en Salud/Salud Mental, relacionado con las coordinaciones en el armado de actividades en conjunto con la Dirección de Salud Perinatal y Niñez, de Adolescencias y Juventudes, y la Dirección de Géneros y Diversidad, en el marco del Plan 1000 Días, la Estrategia Federal de Abordaje Integral en Salud Mental y el Programa de Abordaje Integral del Suicidio.

**Programa:** Prevención y Control de Enfermedades Crónicas No Transmisibles

El objetivo del programa es contribuir a la reducción de la morbimortalidad causada por enfermedades crónicas no transmisibles, priorizando a la población con cobertura pública exclusiva. Específicamente, se propone: implementar dispositivos de detección temprana de este tipo de enfermedades; jerarquizar el primer nivel de atención como puerta de entrada al sistema de salud; reducir los factores de riesgo; incrementar el acceso de la población para su clasificación por riesgo sanitario; y dar lugar a tratamientos oportunos.

Con este objetivo, se promueve el fortalecimiento de equipos de salud, la provisión y distribución pública y gratuita de medicamentos esenciales, y el

fortalecimiento de estructuras provinciales para la mejora de la gestión farmacológica de sus consultantes. A su vez, se gestiona el Programa Nacional de Prevención y Control de Personas con Diabetes Mellitus, la actividad de Protección de la Población Vulnerable contra Enfermedades Crónicas No Transmisibles (PROTEGER) y la actividad de Manejo de Enfermedades Crónicas No Transmisibles (REDES).

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
21.326.391.283	14.474.330.253	67,9	Detección de Personas con Riesgo Cardiovascular Global	Persona de Alto Riesgo con Seguimiento	49.365	31.656	64,1
			Detección de Personas con Diabetes Mellitus Tipo 2	Persona Identificada	172.203	43.799	25,4
			Detección de Personas con Hipertensión Arterial	Persona Identificada	454.497	75.250	16,6
			Indicador	Unidad de Medida	Ejecutado Anual		
			Porcentaje de Establecimientos Públicos Certificados para Detección y Control de Enfermedades Crónicas no Transmisibles	% CAPS Priorizados	70,0		

En el ejercicio 2022, el gasto de este programa ascendió a \$14.474,3 millones (67,9% del crédito final). Este se concentró en Transferencias a gobiernos provinciales para financiar gastos corrientes (56,5%), y Bienes de Uso (31,6%), siendo financiado a través de Crédito Externo (96,1%) y del Tesoro Nacional (3,9%).

El Programa Nacional de Prevención y Control de Personas con Diabetes Mellitus llevó a cabo la asistencia técnica a 16 jurisdicciones provinciales. A su vez, se actualizaron las Normas de Provisión de Medicamentos e Insumos para Personas con Diabetes. También se brindaron capacitaciones en la temática dentro de los siguientes cursos: Abordaje Integral de Enfermedades No Transmisibles en el Primer Nivel de Atención (PNA); capacitación virtual para promotores de salud del Programa Potenciar Trabajo; Modelo de Atención de Personas con Enfermedades Crónicas No Transmisibles, Riesgo Cardiovascular y Diabetes Mellitus Tipo 2, en la provincia de Neuquén; curso teórico-práctico de Insulinización Oportuna en el Primer Nivel de Atención, en la provincia de Mendoza; curso teórico-práctico para el Abordaje del Pie Diabético (PD) en el Primer Nivel de Atención, en las provincias de Córdoba y Mendoza; Jornada de Prevención y Cuidados del Pie en Personas con Diabetes Mellitus en las provincias de Entre Ríos, Mendoza y Misiones; y capacitación de enfermeros en Cuidados y Examen del Pie en las Personas con Diabetes, en la provincia de San Luis. Por otro lado, se realizaron relevamientos de los hospitales pertenecientes a la Red Nacional de Manejo de Pie Diabético en las provincias de Chaco, Córdoba,



Entre Ríos, Mendoza, Misiones, Neuquén, Río Negro, San Luis, San Juan, Santa Fe, Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, y Tucumán, llevando a cabo en algunos casos capacitaciones en la temática.

Por otro lado, la actividad de Protección de la Población Vulnerable contra Enfermedades Crónicas no Transmisibles (PROTEGER) tiene los objetivos de mejorar las condiciones de los centros públicos de atención ambulatoria para brindar servicios de alta calidad en las Enfermedades No Transmisibles (ENT) a los grupos de población vulnerable, expandiendo el alcance de servicios seleccionados, y proteger a los grupos de población vulnerable de los factores de riesgo para las Enfermedades Crónicas No Transmisibles (ECNT) de mayor prevalencia. El proyecto tiene alcance federal, por el cual provee financiamiento a las 24 jurisdicciones, convirtiéndose en una herramienta estratégica que fortalece el componente de transferencia de recursos. Las transferencias a provincias están sujetas al cumplimiento de metas para un grupo de indicadores que responden a los objetivos de la actividad. En 2022, se realizó el cierre del PROTEGER, habiendo constatado que a través de este se favoreció la implementación de sistemas de salud interoperables (turnos programados, historia clínica electrónica, referencia-contrarreferencia, entre otros), y la promoción del control y seguimiento adecuado de personas con diabetes e hipertensión arterial.

Finalmente, la actividad de Manejo de Enfermedades Crónicas No Transmisibles (REDES) tiene como objetivo contribuir a la reducción de la morbimortalidad causada por Enfermedades Crónicas No Transmisibles (ECNT) en la República Argentina, priorizando a la población con cobertura pública exclusiva. El Programa Redes promueve intervenciones para la prevención, promoción y atención de las Enfermedades Crónicas No Transmisibles como la diabetes, la hipertensión arterial, las enfermedades cardiovasculares, la enfermedad renal crónica, y los cánceres de mama, colon y cérvico-uterino, incrementando así el acceso de la población con riesgo sanitario moderado o alto que padece de condiciones crónicas a tratamientos oportunos. Además, cuenta con transferencias monetarias a jurisdicciones asociadas al desempeño de indicadores poblacionales, lo que dinamizó las estrategias de nominalización y detección de población de riesgo, así como de clasificación y seguimiento, originando también un aumento en la cantidad de casos que registra el indicador. En el año 2022, el Programa Redes continuó promoviendo el desarrollo de redes integradas de servicios de salud en las jurisdicciones, impulsando el abordaje integral en red de la hipertensión arterial y la diabetes, la implementación de flujogramas de atención definidos a través de Mecanismos de Coordinación Asistencial y la estrategia de salud digital. A su vez, promovió la realización de Planes Maestros de Inversión en todas las jurisdicciones, culminando con el relevamiento en terreno de los establecimientos públicos de salud de los tres niveles de atención de todas las jurisdicciones, alcanzando a más de 8.100 efectores públicos, con el objetivo de fortalecer la planificación de la inversión sanitaria.

**Programa:** Desarrollo de Seguros Públicos de Salud (BIRF N° 8853-AR/BIRF N°9222-AR)

Por medio de este programa se contribuye a los objetivos del Programa Sumar que, en sus inicios como Plan Nacer, apuntaba a mejorar los resultados de la salud materno infantil, a través de la promoción en las provincias argentinas de Seguros Provinciales de Salud (SPS) destinados a otorgar cobertura de salud a mujeres embarazadas, puérperas hasta 45 días después de la finalización del embarazo y niños menores de 6 años, que no contaran con cobertura explícita en salud. Más adelante, el proceso de implementación bajo un esquema de financiamiento basado en resultados posibilitó el financiamiento para todos los niños y niñas del país, sin obra social, para la atención integral de las cardiopatías congénitas, las que constituyen la principal causa de mortalidad infantil difícilmente reducible. A partir de 2012, el Programa Sumar amplió la cobertura del Plan Nacer a otros grupos poblacionales, incorporando paulatinamente en su cobertura a los niños y niñas hasta 9 años, adolescentes entre 10 y 19 años, mujeres entre 20 y 64 años y hombres de 20 a 64 años. A partir de la declaración de la emergencia sanitaria por pandemia por COVID19, se universalizó la cobertura del programa, abarcando también a los mayores de 65 años con cobertura pública exclusiva. Las sucesivas ampliaciones se realizaron con el objetivo de mejorar las condiciones de atención en salud de la población que cuenta con cobertura pública exclusiva. Asimismo, otra de sus finalidades es contribuir a avanzar en la generación de información sanitaria nominalizada en tiempo real, fortaleciendo la interoperabilidad y la conectividad necesarias para permitir el monitoreo de la cobertura de la población, la calidad de los servicios de salud esenciales prestados, la protección financiera de la población elegible y la mejor planificación y toma de decisiones.

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
23.759.214.416	20.256.138.648	85,3	Intervenciones de Cardiopatías Congénitas del Programa Sumar	Intervención Financiada	1.950	1.442	73,9
			Cobertura Pública de Acceso a Servicios Básicos de Salud en los Últimos 12 Meses	Cápita Efectiva	76.155.586	74.302.745	98,6
Indicadores				Unidad de Medida	Ejecución Anual		
Porcentaje de personas cubiertas exclusivamente por CUS con acceso a servicios básicos de salud (ODS 3.8.1)				Porcentaje	33,00		
Seguimiento de Salud del Niño Menor de 10 años con Cobertura Pública Exclusiva				Porcentaje	38,50		
Seguimiento de Salud del Adolescente de 10 a 19 Años con Cobertura Pública Exclusiva				Porcentaje	22,90		
Seguimiento del Niño con Cobertura Pública Exclusiva con Sobrepeso u Obesidad				Porcentaje	2,00		
Seguimiento del Adulto con Cobertura Pública Exclusiva con Diabetes Mellitus				Porcentaje	10,70		

En el ejercicio 2022, se ejecutaron \$20.256,1 millones (85,3% del crédito final del programa). El gasto se concentró en Transferencias a gobiernos provinciales para gastos corrientes (96,1%), financiado a través de Crédito Externo (66,8%) y del Tesoro Nacional (33,2%).

A través del programa se invirtieron esfuerzos en la generación de productos de inteligencia sanitaria que permitieron sacar provecho de la información producida por los programas presupuestarios del Ministerio de Salud de la Nación y nutrir la toma de decisiones. También se acompañó el trabajo cotidiano con espacios de capacitación y formación de los equipos de salud, buscando incrementar sus capacidades técnicas.

Por otro lado, desde la Mesa de Géneros y Diversidades del programa, la cual busca transversalizar la perspectiva de géneros a todas las áreas de gestión, se realizaron sucesivas reuniones con la Dirección de Géneros y Diversidad para articular estrategias de trabajo y contribuir en la implementación del Plan Nacional de Políticas de Género y Diversidad en Salud Pública. A su vez, se organizaron 5 encuentros de discusión y sensibilización internos sobre temáticas de género, diversidad y salud. En paralelo, se desarrolló un tablero de monitoreo de prestaciones del Programa Sumar relacionadas con la perspectiva de género y derechos, en el cual se pueden analizar las prestaciones por año, distribución por sexo y edad, y georreferenciar efectores. Estas prestaciones incluyen asesorías de salud integral en escuelas secundarias, consejerías en domicilio sobre lactancia, consejerías sobre los cuidados de la fertilidad, consultas de urgencia por violencia sexual, teleconsejerías en puerperio o embarazo, teleconsejerías post-aborto, consejerías en domicilio post-aborto, consejerías en domicilio sobre salud sexual y reproductiva, consultas de Interrupción Voluntaria y Legal del Embarazo (IVE-ILE), y tratamientos psicológicos a víctima de maltrato. En paralelo, se elaboró la Encuesta a Poblaciones Vulnerables para georreferenciar los espacios de atención de la salud de población LGBTI+, fortalecer la capacidad de los efectores de salud para brindar una atención integral a las personas LGBTI+ y evaluar acciones tendientes a adecuar el servicio de salud a las características específicas de la población LGBTI+.

Durante el 2022, continuó incrementándose el número de beneficiarios activos con Cobertura Efectiva Básica (CEB). En el año 2022, más de 6,7 millones de personas recibieron prestaciones de líneas priorizadas a través del Programa Sumar. Asimismo, se realizaron modificaciones al Manual de Trazadoras y al Plan de Servicios de Salud del Programa Sumar alineadas con las acciones y estrategias priorizadas por el Ministerio de Salud de la Nación y con el fin de mejorar el trabajo realizado por las jurisdicciones en el marco de la implementación del programa. Se destaca que al cierre del ejercicio 2022, todas las jurisdicciones han firmado el convenio con el Programa Sumar. Asimismo, 8.631 establecimientos (el 89% del total) de salud firmaron el convenio con el Programa. Al mes de diciembre de 2022, 19.892.628 personas con cobertura pública exclusiva se encontraban inscriptas en el Programa Sumar. La tasa de inscripción con CEB a nivel país al mes diciembre de 2022 fue de 33%.

**Programa:** Estadísticas, Estudios e Investigaciones en Salud

En el marco de este programa se contemplan las acciones destinadas a la elaboración de estadísticas, investigaciones y estudios en materia de salud. En este sentido, se incluye dentro de sus acciones la coordinación y gestión del Sistema Nacional de Vigilancia y las actividades enmarcadas en la Ley N° 15.465 de Enfermedades Infecciosas.

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
302.044.876	226.012.776	74,8	Capacitación Profesional Técnica	Taller	7	6	85,7
			Difusión del Conocimiento	Publicación	4	3	75,0
			Elaboración y Difusión Estadísticas de Salud	Publicación	8	7	87,5
			Asistencia con Medicamentos contra la Influenza A (H1N1)	Tratamiento Distribuido	80.000	93.499	116,9
			Boletín Epidemiológico	Ejemplar Distribuido	40	47	117,5
			Fomento de la Investigación en Salud	Beca Otorgada	150	149	99,3

En el ejercicio 2022, se ejecutaron \$226,0 millones (74,8% del crédito final del programa). El gasto se concentró en Servicios No Personales (64,8%), principalmente becas de investigación, y Gastos en Personal (20,2%), financiado en su totalidad a través del Tesoro Nacional.

En cuanto a la implementación de la Vigilancia Epidemiológica Nacional de eventos notificables, el Sistema Nacional de Vigilancia (SNVS) registró que todas las provincias cuentan con establecimientos activos en el registro, contabilizando 12.800 establecimientos asociados a la Red del SNVS. Durante el año 2022 se realizaron 10.510.550 notificaciones nominales, 7.680.779 notificaciones agrupadas del componente clínico y 10.874.201 notificaciones agrupadas del componente laboratorio.

Por otro lado, se elaboraron 151 normas de vigilancia y control en el Manual de Normas y Procedimientos de Vigilancia y Control de Eventos de Notificación Obligatoria. También se formularon 5 guías y protocolos para el abordaje de situaciones epidemiológicas emergentes, como enfermedades respiratorias, Hepatitis, Viruela de Mono, *Candida Auris*, entre otros. Asimismo se generó de información para la toma de decisiones sobre eventos priorizados para la salud pública, publicando 47 Boletines Epidemiológicos, 53 salas de situación de COVID-19 y otras enfermedades respiratorias, y 10 informes de vigilancia genómica del SARS-CoV-2, y se implementó la actualización semanal del monitor de datos - tablero público de COVID-19. También se elaboraron 29 salas de situación sobre Viruela de Mono y 3 salas de situación de Dengue y otras arbovirosis para autoridades. En consecuencia, se implementaron mecanismos de evaluación de riesgo, alerta temprana y respuesta oportuna ante el total de eventos de salud pública que acontecieron. De esta manera, se emitieron 14

alertas y comunicaciones epidemiológicas como parte de la respuesta a la detección de riesgos epidemiológicos.

Por su parte, en el marco de la capacitación de recursos humanos en epidemiología, se puso en marcha la prueba piloto del Programa de Formación Básica en Epidemiología de Campo. Se formaron docentes y tutores, y fueron capacitados referentes de epidemiología y laboratorio de hospitales públicos de la Región Sanitaria XI de la provincia de Buenos Aires. Se destaca que ingresaron 9 residentes de epidemiología, contabilizando al cierre de 2022 un total de 32 residentes desarrollando actividades de capacitación en servicio en las 3 sedes de formación. A su vez, participaron 2.696 personas pertenecientes a equipos técnicos de las 24 jurisdicciones del país en cursos virtuales desarrollados por la Dirección de Epidemiología. Por otro lado, se ejecutaron 300 becas de investigación correspondientes a la Convocatoria a Becas “Salud Investiga” 2021-2022, y se aprobó la convocatoria a Becas “Salud Investiga” 2022-2023, para la adjudicación de 250 becas de investigación.

El programa también se encargó de la distribución de medicamentos, insumos de laboratorio, y otros insumos para actividades epidemiológicas a las diferentes jurisdicciones del país y a institutos, hospitales y laboratorios de dependencia nacional. Se distribuyeron 66.667 tratamientos de Oseltamivir comprimidos y 26.832 tratamientos de Oseltamivir jarabes para el tratamiento de Influenza. Para el diagnóstico de COVID-19 y otras infecciones respiratorias virales se distribuyeron 208.200 determinaciones Neokit Plus SARS-CoV-2, 432.000 columnas de extracción de RNA para SARS-CoV-2, 516.500 Kits de PCR SARS-CoV-2, 1.281.500 test de antígeno SARS-CoV-2, 759.100 hisopos y 50.000 paneles de inmunofluorescencia para el diagnóstico de 7 virus respiratorios distribuidos. También se distribuyeron 8.871.500 pastillas potabilizadoras de agua para la prevención de diarreas y otras enfermedades transmitidas por el agua.

**Programa:** Acciones para Identidad de Género (PPG)

En el marco de este programa se llevan a cabo las acciones a cargo de la Dirección de Géneros y Diversidad, la cual tiene la responsabilidad primaria de impulsar la formulación de políticas de género y diversidad en el ámbito del Ministerio de Salud, y en organismos y establecimientos de salud de las jurisdicciones provinciales y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, articulando acciones en forma transversal con las áreas con competencia en la materia mediante la implementación de la capacitación obligatoria en la temática de género y violencia hacia las mujeres para todas las personas que se desempeñen en los diferentes ámbitos.

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
426.450.933	309.850.470	72,7	Tratamiento con Hormonas (Ley de Identidad de Género) (PPG)	Tratamiento Distribuido	170.000	155.574	91,5
			Capacitación en Ley de Identidad de Género	Persona Capacitada	2.000	2.327	116,4

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
			Capacitación en Ley de Protección Integral contra las Violencias de Género	Persona Capacitada	3.000	3.223	107,4
			Capacitación Obligatoria en Género - Ley Micaela	Persona Capacitada	1.400	992	70,9

Durante el ejercicio 2022, se ejecutaron \$309,9 millones (72,7% del crédito final del programa). El gasto se concentró en Bienes de Consumo (95,8%), principalmente productos farmacéuticos y medicinales, financiándose por completo a través del Tesoro Nacional.

En el marco del cumplimiento de la Ley N°26.743 de Identidad de Género, se distribuyeron 155.574 insumos para tratamientos de hormonización a nivel nacional, proveyéndose a las 23 provincias, la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el Hospital Nacional en Red “Licenciada Laura Bonaparte”, el Hospital Nacional “Profesor Alejandro Posadas”, el Hospital de Alta Complejidad “El Calafate” y la Colonia Nacional Dr. Manuel A. Montes de Oca. El desvío negativo del 8,5% se vincula con una merma en las demandas jurisdiccionales, debido a la concreción de procesos de compras locales y a la regularización de los circuitos de redistribución interna. Además, fue necesario pausar en distintas provincias la distribución de uno o más insumos en función de las cantidades en stock y sus fechas de caducidad.

En simultáneo, se realizó a nivel nacional y en los hospitales nacionales la “Encuesta sobre la accesibilidad y capacidad de respuesta de los servicios asistenciales respecto las cirugías de modificación corporal en el marco del cumplimiento de la Ley N° 26.743 de Identidad de Género”, dirigido a diagnosticar la situación actual sobre el acceso a las cirugías de modificación corporal (CMC-LIG) a nivel del subsistema público de salud. En esta línea, se conformó el Grupo Consultivo en CMC-LIG en el marco del Comité Asesor del Plan Nacional de Políticas de Géneros y Diversidad en Salud Pública, y se trabajó en la planificación de acciones y políticas en torno a capacitaciones en CMC-LIG.

En 2022, se capacitaron 2.327 personas en Ley de Identidad de Género. El desvío positivo en relación con lo estimado respondió a una mayor demanda de capacitaciones y talleres por parte de las provincias, efectores de salud y otros sectores de la Administración Pública Nacional. Durante el año, se llevaron adelante las siguientes capacitaciones y talleres sobre Ley de Identidad de Género:

- Se brindaron 2 ediciones del curso virtual tutoriado “Herramientas para el abordaje de la salud integral de niños y adolescentes trans, travestis y no binaries”.
- En base al material “Recomendaciones para la Atención Integral de la Salud de Niños y Adolescencias Trans, Travestis y No Binaries”, se realizó 1 conversatorio, 3 ateneos y 5 talleres en efectores del subsistema público de salud.

- Se realizaron 10 talleres sobre "Salud, géneros y diversidad: derecho al trato digno en las prácticas administrativas", que consiste en la sensibilización dirigida a personal administrativo, de maestranza, limpieza y seguridad, perteneciente a efectores del subsistema público de salud.
- Se trabajó en el desarrollo del curso virtual "Ley de Identidad de Género: alcances y desafíos para una Salud Integral", que tiene por objetivo que los equipos de salud conozcan y puedan apropiarse de los postulados de la Ley para propiciar un enfoque integral en la atención sanitaria.
- Se realizaron 3 ateneos sobre procesos de hormonización, destinados a profesionales de la salud que desarrollen o tuvieran intención de desarrollar en el subsistema público de salud terapias hormonales.
- Tuvo lugar la Jornada de sensibilización sobre "Desigualdad en el Mundo del Trabajo. Acceso y Permanencia Laboral Travesti-Trans", dirigida a personal del Ministerio de Salud de la Nación.
- En el marco de la Mesa Intraministerial de Diversidad Corporal y Políticas en Salud, se llevaron adelante 3 conversatorios.

Por otro lado, se capacitaron 3.223 personas en ley de Protección Integral contra las Violencias por Motivos de Género. En este marco, se realizaron las siguientes capacitaciones y talleres:

- 10 capacitaciones sobre herramientas para equipos de salud establecidas en el Manual Clínico de Atención Integral de la Salud ante Situaciones de Violencias por Motivos de Género.
- 5 cohortes del curso autogestionado "Violencias por motivos de género. Aproximaciones a herramientas para equipos de salud". Esta propuesta está destinada a integrantes de equipos de salud interdisciplinarios de todo el sistema sanitario, con foco en el primer nivel de atención.
- Se dio cumplimiento al dispositivo para el seguimiento de reportes por incumplimiento de la Ley de Parto Respetado, y se realizaron talleres destinados a equipos de salud.

Paralelamente, se desarrolló un mapa de efectores en hormonización e inhibición del desarrollo puberal de libre acceso desde la página web del Ministerio de Salud de la Nación. Esta herramienta es parte de una estrategia de articulación con las diferentes jurisdicciones y una iniciativa orientada a fortalecer las redes de atención integral en salud de la población LGBTI+ a nivel federal.

En el marco de la presentación del Plan 1000 Días, se introdujeron los lineamientos de atención y cuidado integral de la salud durante el embarazo y la primera infancia en 11 jurisdicciones, promoviendo la articulación entre el nivel nacional, provincial y local. También se llevaron adelante las siguientes capacitaciones: Taller de Nutrición y Lactancia; Taller de Partos y Nacimientos Respetados: perspectiva de derechos; y Taller de Política Integral de Desarrollo Infantil.

Por último, en la implementación de Ley N°27.499, conocida como "Ley Micaela", se capacitaron 992 personas, entre agentes y funcionarios,

pertenecientes al Ministerio de Salud de la Nación, el Instituto Nacional del Cáncer (INC), el Instituto Nacional Central Único Coordinador de Ablación e Implante (INCUCAI), la Administración Nacional de Laboratorios e Institutos de Salud (ANLIS) “Dr. Carlos Malbrán”, la Agencia Nacional de Laboratorios Públicos (ANLAP), el Servicio de Atención Médica Integral para la Comunidad (SAMIC) “El Calafate”, y los hospitales nacionales “Dr. Baldomero Sommer” y Alta Complejidad del Bicentenario “Esteban Echeverría”. El desvío negativo respondió a un menor número de personas inscriptas respecto a lo planificado y a las deserciones en las instancias de capacitación.

**Programa:** Acciones Vinculadas a la Adquisición de Insumos médicos (Compra Centralizada)

Este programa incluye los gastos efectuados para la gestión centralizada de adquisición de insumos médicos destinados al Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados (INSSJP). El financiamiento provino enteramente del Tesoro Nacional. Se devengaron en este programa \$11,2 millones.

**Programa:** Transferencias Varias

Se devengaron en este programa \$52.732,5 millones, es decir, el 96,2% del crédito final. Este se compone casi en su totalidad por transferencias principalmente a hospitales. En 2022, estas transferencias se destinaron principalmente al Hospital Garrahan (39,3%), el Hospital El Cruce de Florencio Varela (30,2%), el Hospital de Cuenca Alta Néstor Kirchner (9,2%), el Hospital de Alta Complejidad SAMIC “El Calafate” (6,8%), el Hospital Dr. René Favaloro (5,5%), el Hospital de Alta Complejidad del Bicentenario Esteban Echeverría (4,4%), a la Otras Transferencias (3,9%) y a la Academia Nacional de Medicina (0,6%). El financiamiento provino del Tesoro Nacional (98,8%) y, en menor medida, del Crédito Externo (1,2%).

## **2- Organismos Descentralizados**

- **Hospital Nacional en Red Especializados en Salud Mental y Adicciones Licenciada Laura Bonaparte (CENARESO)**

**Programa:** Asistencia Integral y Prevención en Drogadicción

Este programa se desarrolla bajo los lineamientos de la Ley N° 26.657 de Salud Mental y Derechos del Paciente, implementando acciones de carácter innovador que tienen, además, el objetivo de establecer a la Institución como referente nacional de salud mental, especializado en el tratamiento de patologías de consumo, asumiendo que las personas con uso problemático de drogas deben tener todos los derechos y garantías en relación a los servicios de salud. En este sentido, se prevé el acrecentamiento del dispositivo institucional, con impacto en el nivel asistencial. A su vez, el Hospital se propone dinamizar su



desarrollo adecuándolo a los paradigmas actuales de salud mental, planificar acciones dirigidas a la prevención, resguardo y atención de la salud de la población a través del abordaje interdisciplinario e intersectorial, y capacitar técnica y profesionalmente a recursos humanos especializados en la temática.

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
2.124.013.854	2.108.002.687	99,3	Capacitación Profesional Técnica	Persona Capacitada	7.000	4.643	66,3
				Actividad de Capacitación	225	274	121,8
			Acciones de Prevención en la Comunidad	Persona Asistida	3.400	3.872	113,9
				Actividad Colectiva	900	858	95,3
			Asistencia a Internados de Tiempo Completo	Paciente Asistido	110	128	116,4
			Atención a la Demanda Espontánea	Paciente Asistido	7.000	8.691	124,2
			Asistencia Ambulatoria	Prestación Efectuada	37.000	45.516	123,0
			Asistencia Ambulatoria Intensiva en Hospital de Día	Paciente Asistido	50	48	96,0
			Acompañamiento en la Externación	Paciente Asistido	30	32	106,7
			Asistencia Financiera para la Externación	Paciente Asistido	25	17	68,0
<b>Indicador</b>				<b>Unidad de Medida</b>	<b>Ejecutado anual</b>		
Tasa de Ocupación de Camas				Porcentaje	45,00		

En el ejercicio 2022, se ejecutaron \$2.108,0 millones (el 99,3% del crédito final). La mayor parte del gasto correspondió a Gasto a Personal (73,3%) y Servicios no Personales (15,0%). La totalidad del crédito devengado fue financiado por el Tesoro Nacional.

Actualmente el Hospital cuenta con una "Casa Amigable" en el Barrio Zavaleta en Ciudad Autónoma de Buenos Aires y un Centro Comunitario en Isla Maciel; al mismo tiempo, sostiene constantemente un trabajo en articulación con la Federación Familia Grande Hogar de Cristo, específicamente el trabajo con Mujeres en Libertad, la Casa Animí, el Espacio Sumay Simi y el Espacio Caacupé, que integran esta federación. También se realizan operativos específicos a partir de articulaciones que incluyen asesoramiento legal, consultas de salud integral y orientaciones en salud mental.

En el Departamento de Redes del Hospital, la intervención de Abordaje Territorial ofrece la oportunidad de trabajar los vínculos familiares, sociales y laborales, atendiéndolos como parte de la salud integral. En el año 2022, se atendieron a 3.872 personas y se realizaron 858 actividades colectivas,

entendiendo a las mismas como aquellas actividades de promoción y prevención. Además, se realizan diversas consultas, entrevistas e intervenciones, comprendiendo un total de 18.674 consultas y se atendieron 2.402 personas durante el ejercicio 2022.

Por su parte, el Departamento Ambulatorio está a cargo de áreas como el Dispositivo de Atención a la Demanda Espontánea, cuyo equipo interdisciplinario está conformado por psiquiatras, psicólogos, trabajadores sociales y enfermeros que atienden el pedido de quien concurre a la institución. A través de este dispositivo se realizan una serie de entrevistas iniciales para acceso a tratamientos en el hospital y/o derivación a otros efectores. Durante el año 2022 se atendieron un total 8.691 personas, en cumplimiento con los nuevos lineamientos de accesibilidad al sistema de salud, incluyendo a los pacientes atendidos por el dispositivo de admisión en el área de Niñez y Adolescencia y la atención por Guardia Interdisciplinaria de manera externa. Otra área de relevancia dentro del departamento es el Dispositivo Ambulatorio por Consultorios Externos, el cual brinda un segundo nivel de atención con intervención interdisciplinaria, conformada por psiquiatras, psicólogos, trabajadores sociales, enfermeros y terapeutas ocupacionales. En este nivel se ofrecen tratamientos individuales, grupos terapéuticos y orientación familiar. Durante el año 2022, fueron atendidos 5.700 pacientes por consultorios externos y en total se realizaron 45.516 consultas, incluyendo las prestaciones brindadas por área de Niñez y Adolescencia, y aquellas brindadas a pacientes que se atienden de manera ambulatoria en las áreas de internación durante el proceso de alta institucional y en tratamientos de Salud Integral. Paralelamente, el dispositivo de Hospital de Día se concibe como la asistencia ambulatoria de mayor complejidad e intensidad. Los pacientes pueden asistir tiempo completo o medio día, según el plan terapéutico de cada caso. Además, cuenta con distintas actividades terapéuticas, como talleres de radio, música, creativo audiovisual, mosaiquismo, musicoterapia, campamentos, y espacios clínicos individuales y grupales. En esta área durante el año 2022 se asistió a un promedio de 48 pacientes por trimestre.

En el Dispositivo de Guardia Interdisciplinaria del Departamento Internaciones y Guardia el organismo cuenta con una guardia compuesta por equipos interdisciplinarios que atiende urgencias y emergencias, tanto externas como internas. Por otro lado, el dispositivo de Cuidados en la Urgencia realiza tratamientos intensivos e integrales en caso de episodios agudos. Con el abordaje de intervención se propone estabilizar el cuadro clínico focalizando en la evaluación diagnóstica psicosocial, sentar las condiciones de posibilidad de adherencia a un tratamiento y elaborar planes terapéuticos específicos, culminando en la derivación asistida a dispositivos del hospital y/u otras instituciones cercanas al lugar de residencia del paciente, priorizando el restablecimiento del lazo social del sujeto. El dispositivo de Internación recibe a los pacientes con un cuadro clínico que requiere de mayor tiempo de internación por motivos terapéuticos. Cuenta con un equipo interdisciplinario compuesto por psicólogos, psiquiatras, trabajadores sociales, enfermeros y terapeutas ocupacionales. El equipo tratante propone un plan terapéutico adecuado a la singularidad de cada caso donde se incluyen distintas intervenciones clínicas:

terapia grupal y familiar, grupos de psicoterapia, grupos de reflexión, talleres, actividades culturales, entre otras. En cuanto a la atención en los diferentes dispositivos de internación, se asistió un promedio anual de 128 pacientes durante el año 2022. El hospital cuenta con un promedio anual de 27 camas entre las dos internaciones y 2 camas en sala de observación de guardia.

Durante el año 2022 se unificó el dispositivo de Protección de Políticas de la Infancia junto con el dispositivo Ambulatorio de Niñeces y Adolescencias, en conformación de un Departamento de Niñez y Adolescencia. Este realiza entrevistas de admisión, donde se alojan las demandas de tratamiento, se reciben las primeras consultas y se evalúa el tratamiento más adecuado para cada caso en particular. También presta un servicio ambulatorio especializado en la atención por salud mental y consumos problemáticos, conformado por las áreas de Psicología, Psiquiatría, Musicoterapia, Trabajo Social, Enfermería, Pediatría y Psicopedagogía. Se encuentra también un dispositivo Ambulatorio Intensivo que brinda atención por medio de actividades grupales para niñas, niños y adolescentes y sus familias. Para pacientes del dispositivo, se cuenta además con el Departamento de Salud Integral, el que propicia su atención médica a través de las especialidades de medicina general, nutrición y odontología.

En cuanto a los trabajos relacionados a la externación de pacientes se destaca el Taller Socio-productivo, cuyo objetivo principal es reconstruir el lazo social, promover un cambio en la posición subjetiva del paciente y reforzar su vínculo con lo laboral. La propuesta está orientada en la economía social y solidaria entendida como forma de producción y circulación que se orienta a la satisfacción de necesidades más que a la obtención de ganancias, involucrando a todos los aspectos de la vida humana tanto individuales como colectivos, promoviendo formas de asociación y participación solidarias. A lo largo del año participó un promedio de 32 pacientes. También cabe mencionar el Programa de Fortalecimiento Asistencial (anteriormente denominado Programa “Vuelta a casa”). En ejercicios anteriores, se otorgaba un apoyo económico a pacientes en situaciones de vulnerabilidad social y económica, teniendo el propósito de contribuir en el fortalecimiento de sus redes socioafectivas, posibilitando un mayor grado de autonomía y de desarrollo de un proyecto de vida independiente. En base a un diagnóstico efectuado en 2020, se consideró necesario el fortalecimiento y actualización del Programa. En línea con las nuevas estrategias institucionales, se llevaron adelante 3 proyectos de fortalecimiento asistencial que persiguen el propósito de la construcción de lazos sociales que tiendan a la autonomía de los pacientes: facilitar el acceso a la atención ambulatoria a partir de garantizar la asistencia al tratamiento de los pacientes que no puedan afrontar los gastos de traslado; propiciar la integración social a partir de los componentes educativo y laboral; y contribuir en la generación de condiciones materiales mínimas para las personas que requieran atención en salud mental. Durante el año 2022, se incorporaron 27 pacientes al Programa.

Por otro lado, el objetivo principal del Departamento de Salud Integral es garantizar la atención sanitaria de cualquiera que tenga contacto con el Hospital, tanto personas internadas o en tratamiento ambulatorio, como sus familias e integrantes de su entorno y de la comunidad en general, dentro de los más altos

estándares éticos, tecnológicos y humanitarios en lo que refiere a la salud buscando alcanzar el grado más alto posible de salud. Se detallan a continuación los dispositivos que componen al Departamento:

- Laboratorio: se propone brindar información al diagnóstico y tratamiento de los pacientes, colaborando con la toma de decisiones en base a la complejidad de la asistencia provista por la institución. Atiende a pacientes de los Dispositivos de Internación, Hospital de Día y Consultorios Externos, realizando chequeos periódicos de rutina y análisis de urgencia.
- Farmacia: este servicio se responsabiliza por la identificación, almacenamiento, preservación, dispensación, contralor de medicamentos e insumos farmacéuticos existentes en Farmacia. Informa y asesora sobre éstos a quienes prescriben, indican o usan medicación en los servicios del Hospital, lo que garantiza una farmacoterapia óptima, el uso racional del medicamento y el cumplimiento de la legislación vigente.
- Nutrición: es responsable de realizar la evaluación nutricional primaria, los controles periódicos, la atención a pacientes de los diferentes dispositivos del Hospital y la educación alimentaria a pacientes y familiares, entre otras tareas.
- Odontología: se ofrecen prestaciones tales como examen bucal y diagnóstico de primera consulta, extracciones, restauraciones, tratamientos de conducto, limpiezas y urgencias.

Respecto al dispositivo de Jurídica Asistencial, en este se trabaja de manera articulada con los diferentes dispositivos de la institución y sus actividades son tanto hacia afuera como hacia adentro del hospital. Entre las actividades que desarrollan se mencionan las principales: respuesta a oficios judiciales o administrativos; control de las personas cuya estadía de internación supera los 60 días (con el fin de remisión a los informes al Órgano de Revisión de la Ley de Salud Mental que lleva adelante el control de la internación); entrevistas a pacientes y acompañamiento según se requiera; trabajo de articulación con los equipos terapéuticos; y solicitud y elaboración de informes en conjunto con los equipos según sea solicitado por otras instituciones.

Por otro lado, en el mes de octubre del ejercicio 2022, se incorporó una línea telefónica de atención de urgencias de alcance nacional, la cual funciona las 24 horas de los 365 días del año para proporcionar orientación, información, contención y, en caso de que la situación lo requiera, una derivación a la Red Local de Salud Mental, según la jurisdicción desde donde se haya efectuado el llamado. La línea está a cargo de un equipo de psicólogas que brinda atención caso por caso respetando la situación particular de la persona y su contexto social, afectivo y económico.

Paralelamente, desde el Departamento de Formación, Capacitación e Investigación se promovieron distintos tipos de cursos, conferencias, ciclos, potenciando las plataformas virtuales. Durante el año 2022, se capacitaron un total de 4.643 personas de manera externa. Además se llevaron a cabo las siguientes acciones:

- Se continuó con el Ciclo de Teleconferencias en Salud Mental y Adicciones, que tiene como objetivo generar un espacio de encuentro, reflexión y discusión con profesionales de renombre y de amplia experiencia en el campo de la salud mental, sobre temas actuales y transversales. Acorde a la coyuntura de emergencia sanitaria, todos los encuentros se realizaron de manera virtual sincrónica. Todas estas actividades se encuentran, además, accesibles en el canal de YouTube institucional del Hospital y se ofrecen como material de trabajo en diferentes instancias.
- Se continuó el trabajo de los cursos virtuales, tanto para personal de la institución como para toda la comunidad.
- Se llevó a cabo el Ciclo Experiencias en Red, el cual busca trabajar en conjunto las experiencias de colegas y equipos interdisciplinarios que intervienen en distintos lugares de la República Argentina, consolidando las redes a nivel nacional. Se realizó en encuentros mensuales y virtuales.
- Se realizó un Ciclo de Salud Mental y Artes, con 2 encuentros, entendiendo que la distribución y la accesibilidad al capital cultural es la premisa fundamental que se busca fomentar con esta propuesta formativa, orientada a la inclusión cultural.
- Surgió el Ciclo Géneros y Diversidad, como una de las estrategias institucionales hacia la transversalización de la perspectiva de género y diversidad en el Hospital.
- Se llevó a cabo el Ciclo de Investigaciones en Salud "Juan Samaja" con el propósito de dar a conocer la modalidad de trabajo y los conocimientos de los investigadores argentinos que se consolidaron desde sus trayectorias académicas, sociales y políticas en el campo de la salud, con una mirada interdisciplinaria, y una fuerte impronta en la renovación de las prácticas sanitarias.
- Se continuó con las acciones de Telesalud, con el objetivo de brindar asesoramiento y teleasistencia en materia de salud mental y consumos problemáticos de sustancias psicoactivas, y los objetivos específicos de ofrecer consultas de segunda opinión o supervisión clínica disciplinaria e interdisciplinaria asincrónica y sincrónica de casos clínicos complejos relativos a la salud mental y los consumos problemáticos, y brindar supervisión y asesoramiento interdisciplinario institucional relacionado con el diseño e implementación de dispositivos de atención en salud mental y adicciones.
- Se continuó con la formación de la Residencia Interdisciplinaria en Salud Mental (RISAM) en los espacios teóricos y práctica con rotación por los servicios y supervisiones.
- Se llevaron a cabo las 9as Jornadas de Salud Mental y Consumos Problemáticos 2022: "Abordaje desde la complejidad: instituyendo derechos desde el armado de redes". Se realizaron de manera presencial para trabajadores del Hospital y expositores, y virtual para asistentes externos, los días 10 y 11 de noviembre y participaron en total 810 personas.

Por último, en lo que respecta a la parte edilicia del Hospital, durante 2022 se continuó con las reformas y adecuaciones de distintos sectores, a través de la adquisición de equipamiento, con el fin de garantizar una mejor calidad en la atención y ofrecer mayor seguridad tanto a las personas que asisten a la

institución como a los empleados. A comienzos del año, se inauguraron tanto el edificio de atención integral de Niños y Adolescentes, como el Jardín Maternal Institucional para hijos de trabajadores del Hospital.

- **Hospital Nacional “Dr. Baldomero Sommer”**

**Programa:** Atención a Pacientes

El Hospital Nacional Dr. Baldomero Sommer es un Hospital Público de Gestión Descentralizada polivalente de mediana complejidad integrado a la red de efectores de su área de influencia sin perder su especialización en la prevención, tratamiento, rehabilitación e investigación de pacientes con enfermedad de Hansen y con la perspectiva de incluir el tratamiento de enfermedades crónicas no transmisibles que corresponden a más del 70% de las enfermedades y por ende las que más mortalidad ocasionan.

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes (*)	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
5.149.349.068	4.965.959.834	96,4	Atención de Pacientes Internados	Egreso	1.250	1.086	86,9
			Atención de Pacientes Ambulatorios	Consulta Médica	200.000	159.239	79,6
			Intervenciones Quirúrgicas	Procedimiento Realizado	2.000	1.305	65,2
			Atención de Pacientes Ambulatorios en Centros de Atención Primaria	Consulta Médica	32.000	20.729	64,8
			Alojamiento de Personas en Casas del Hospital - Ley 22.964	Persona Alojada	196	182	92,9
			Internación de Pacientes en Salas - Ley 22.964	Paciente Internado	48	35	72,9

(\*) El detalle de las obras de inversión a cargo del programa se encuentra disponible en los respectivos Cuadros de Programas y Proyectos en Orden Institucional, del Tomo II.

En el programa, el gasto devengado resultó \$4.966,0 millones (96,4% del crédito final). La mayor parte del gasto se destinó a Gastos en Personal (64,0%), Bienes de Consumo (15,9%) y Servicios no Personales (15,8%). El 4,3% restante se destinó a Transferencias y Bienes de Uso. El financiamiento provino principalmente del Tesoro Nacional (91,8%) y, en segundo lugar, mediante Recursos Propios (8,2%).

El Hospital Dr. Baldomero Sommer continúa con la función de asilo para enfermos que han sido desarraigados de su familia y marginados de la sociedad en general debido al mito estigmatizante que gira alrededor de la lepra, contando con 166 viviendas particulares en barrios ubicados en el predio en donde funciona el hospital, habitados al cierre de 2022 por 161 pacientes con Hansen y sus familiares (198), donde el flujo de permanencia y estadía es fluctuante de acuerdo a distintas circunstancias entre ellas sanitarias, sociales y vinculares. La producción hospitalaria continúa expresándose en 3 tipos de servicios: en primer

lugar, la asistencia de pacientes en los servicios hospitalarios de atención ambulatoria, de internación y de prácticas quirúrgicas; en segundo término se distingue de manera específica la asistencia de pacientes con Enfermedad de Hansen atendidos bajo las modalidades de internación en pabellones o alojamiento en casas del hospital comunitarias y particulares; y, en tercer lugar, se considera la atención de pacientes ambulatorios efectuada en el marco de la estrategia de Atención Primaria de la Salud.

La Atención de Pacientes Internados, que se ve reflejada en la medición de egresos por altas y defunciones, presentó un desvío por debajo de la meta anual programada debido a las internaciones prolongadas por COVID-19 que desplazaron a otras patologías que requerían menor estancia hospitalaria, y, posteriormente, a un déficit estructural en las salas y área quirúrgica, la cual tuvo que ser refaccionada con urgencia. Esta situación, sumado a que a principios del ejercicio sólo se realizó procedimientos de urgencia (por ejemplo, cirugías oncológicas), afectó negativamente también a la meta de Intervenciones Quirúrgicas.

Por otro lado, las metas de Atención de Pacientes Ambulatorios (consultas externas atendidas en el Hospital) y Atención de Pacientes Ambulatorios en Centros de Atención Primaria evidenciaron desvíos por defecto del 20,4% y 34,8%, respectivamente. Esto se debió principalmente a contagios y licencias del personal de salud y a la falta de controles de patologías crónicas, ya que menos pacientes crónicos concurren a la institución desde el momento que comenzó la pandemia por COVID-19, enfermedad que sigue vigente y tiene el potencial de perjudicar a estos pacientes.

Asimismo, la atención de pacientes con Hansen decreció levemente también. Esto se explica porque se trata de pacientes muy vulnerables que requieren internaciones transitorias en salas generales por distintas reagudizaciones de patologías crónicas, además de por la estancia transitoria de los pacientes en casas de familiares fuera del hospital. La enfermedad tiene hoy un tratamiento predominantemente ambulatorio que permite evitar la aparición de otras afecciones que la acompañan. Además las medidas adoptadas en ejercicios anteriores por la continuidad de emergencia sanitaria por pandemia generaron modificaciones en la atención-internación habitual de personas con Hansen.

- Se llevó a cabo el proyecto de digitalización del Hospital, a través de la implementación de la Historia Clínica Electrónica, que permitirá con una sola herramienta no solamente el manejo y resguardo de la información del paciente, sino que se verán afectadas todas las áreas del Hospital (laboratorio, farmacia, facturación, personal, estadística, entre otras), permitiendo interactuar fácilmente todos los sectores de la institución, como así permitir la interoperabilidad con otras instituciones. A su vez, los pacientes a través de una página web podrán solicitar los turnos para las distintas especialidades y procedimientos.
- Se dio continuidad a la toma de turnos por Whatsapp, para generar una vía de comunicación más ágil y menos costosa para los usuarios.

- Se llevó a cabo el proyecto de Restructuración del Servicio de Emergencias en los aspectos organizativos, de planificación, y de acción, a partir de la cual surgió la necesidad de la creación de la Oficina de Acceso a la Salud con el objetivo de facilitar la vinculación de los pacientes con los diferentes actores de salud para brindar atención médica oportuna, integral y de calidad.
  - El Comité de Historias Clínicas trabajó en identificar en el proceso de internación la correcta gestión, para recopilar datos, respaldar el diagnóstico médico, y justificar y detallar el tratamiento.
  - El Comité de Farmacia funcionó como nexo entre servicio, estructurando las políticas relativas al uso y manejo de medicamentos e insumos terapéuticos.
  - Se llevaron a cabo actividades docentes en forma de exposiciones y ateneos de manera virtual.
  - Se reacondicionó la estructura edilicia acorde de la Escuela de Enfermería del Hospital, ya que anteriormente no contaba con lugar propio donde realizar la formación académica los alumnos de dicha carrera.
- **Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT)**

**Programa:** Control y Fiscalización de Medicamentos, Alimentos, Productos Médicos, Cosméticos y Productos de Uso Doméstico

El objetivo principal del programa es garantizar que los medicamentos, alimentos y productos médicos a disposición de la población sean eficaces, seguros y que cumplan con los estándares de calidad establecidos. El mismo está constituido por 4 subprogramas. En 2022, el gasto total fue \$5.423,7 millones, el 97,8% del crédito final.

Desde el ejercicio 2020, por la necesidad de adaptarse a la pandemia por COVID-19 en su momento, se continuó desarrollando las actividades y procesos destinados al aprovisionamiento, producción, elaboración, fraccionamiento, importación y exportación de productos, sustancias, elementos y materiales utilizados en la medicina, alimentos y cosmética humanos. Esto permitió que se llevaran a cabo inspecciones en modalidad remota, al mismo tiempo que benefició al diálogo regulatorio a nivel bilateral y multilateral en espacios de convergencia.

Por otro lado, se conformaron equipos técnicos multidisciplinarios para la regulación y evaluación del trámite, diseño y fabricación de productos e insumos críticos presentados por universidades nacionales, instituciones nacionales (Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria, Instituto Nacional de Tecnología Industrial, entre otros) y empresas privadas. En este sentido, se dictaron periódicamente webinars de apoyo regulatorio. También se realizaron reuniones con cámaras de los sectores regulados, con diferentes organismos de gobierno, con universidades públicas y privadas, con diversos centros de investigación y con representantes de organismos internacionales en temas relacionados a las competencias de ANMAT.



Durante el año 2022, la ANMAT continuó las acciones tendientes a la digitalización y simplificación de las tramitaciones realizadas en su ámbito, mediante la integración con el Sistema de Trámites a Distancia (TAD) y Gestión Electrónica de Datos (GDE), asegurando la transparencia y celeridad. En este contexto, a través del Programa ANMAT Responde, el cual tiene como fin brindar un servicio a la sociedad efectivo, confiable y veraz de información, se dio respuesta a un total de 22.300 consultas realizadas. En esta línea de ampliación e implementación de sistemas, el organismo avanzó en el desarrollo y puesta en producción del sistema informático para la administración y procesamiento de solicitudes del sector regulado respecto al cumplimiento de lo establecido en la Ley N°27.642 de Promoción de la Alimentación Saludable (Etiquetado Frontal).

Con el objeto de ofrecer accesibilidad a la información para el público extranjero, a través del Programa de Comunicación Institucional se desarrolló, junto al equipo de Internacionales, un espacio en inglés en el sitio web con la información principal del organismo. También se hizo foco en fortalecer la comunicación por medio de los canales de redes sociales y se reestructuró la web interna, haciéndola más accesible. En este sentido, se desarrollaron campañas de concientización sobre resistencia antimicrobiana, inocuidad alimentaria, lavado de manos y su vínculo con los alimentos, uso responsable de medicamentos, entre otros temas.

Paralelamente, desde el Programa de Monitoreo y Fiscalización de Publicidad y Promoción de los Productos Sujetos a Vigilancia Sanitaria, se continuó con el monitoreo y fiscalización de los mensajes publicitarios difundidos en los diferentes medios masivos de comunicación, tradicionales y digitales de aquellos productos que son competencia de la ANMAT, efectuando la baja de 8.329 anuncios de venta ilegítima, productos sin registro y publicidad engañosa de medicamentos, alimentos, suplementos dietarios, cosméticos y productos médicos. Se hizo énfasis en el monitoreo de anuncios de productos relacionados con cannabis debido a la detección de un incremento en las publicaciones relacionadas con estos y, en ese sentido, se dieron de baja 618 anuncios que los promocionaban sin su correspondiente registro sanitario y atribuyéndole propiedades terapéuticas engañosas.

Por su parte, a través del Programa de Relaciones Internacionales, la ANMAT continuó cooperando activamente con las autoridades sanitarias de otros países a través de su participación en espacios de armonización y convergencia, así como también en el desarrollo de actividades de transferencia técnica. La ANMAT logró consolidar su posicionamiento internacional obteniendo su ingreso y membresía en foros internacionales como los siguientes: Coalición Internacional de Autoridades Regulatorias de Medicamentos (ICMRA), Foro Internacional de Dispositivos Médicos (IMDRF), Foro Virtual Anual del Programa Único de Auditorías para Productos Sanitarios (MDSAP), Consejo Internacional para la Armonización (ICH), y el Programa Internacional de Reguladores Farmacéuticos (IPRP).

Por último, a través del “Plan ANMAT Federal” se realizaron 2 eventos federales, uno a inicio del año y otro al final del año, con presencia de los referentes jurisdiccionales, para trabajar en los lineamientos a llevar a cabo y para evaluar el estado de situación y proyección del año siguiente. Durante el año 2022 se trabajaron sobre los temas de resistencia antimicrobiana, ANMAT responde, capacitación, cosméticos artesanales, domisanitarios, cajas de cirugías, Vale Federal, bancos de sangre y post-comercialización.

El registro general del gasto comprendido en las acciones de coordinación y administración, fue el siguiente:

Coordinación y Administración (en millones de pesos)		
Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.
5.301,4	5.255,8	99,1

**Subprograma:** Control y Fiscalización de Medicamentos y Productos para Diagnóstico

El Instituto Nacional de Medicamentos (INAME) tiene como responsabilidad primaria definir y planificar las acciones dirigidas a la prevención, resguardo y atención de la salud de la población que se desarrollen a través del control, la fiscalización y la vigilancia de la calidad de medicamentos, ingredientes farmacéuticos activos, productos biológicos, mediante la evaluación clínica, terapéutica y de calidad farmacéutica de los medicamentos, los estudios farmacotécnicos, biológicos, farmacológicos y toxicológicos, como así también de las actividades, procesos y tecnologías que se realicen en función de la elaboración, fraccionamiento, importación y/o exportación, depósito y comercialización de dichos productos.

- en pesos y magnitudes físicas-:

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
165.946.993	119.176.496	71,8	Control de Calidad de Productos	Producto Analizado	5.100	6.993	137,1
			Control de Calidad de Establecimientos	Establecimiento Inspeccionado	256	281	109,8
				Inspección de Buenas Prácticas Clínicas Realizada	24	33	137,5
			Autorización de Productos	Producto Autorizado	2.120	1.935	91,3
				Autorización de Comercialización Otorgada	310	219	70,6
				Autorización de Buenas Prácticas Clínicas Otorgada	180	204	113,3
			Habilitación de Establecimientos	Establecimiento Habilitado	60	43	71,7
			Desarrollo de Sustancias de Referencia	Sustancia Desarrollada	10	8	80,0

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
			Autorización Sanitaria de Comercio Exterior	Autorización de Importación Otorgada	23.950	27.630	115,4
				Autorización de Exportación Otorgada	1.890	2.191	115,9
			Autorización de Comercialización de Psicotrópicos y Estupefacientes	Vale Entregado	1.095	1.003	91,6
			Certificación de Buenas Prácticas de Fabricación de Medicamentos	Certificado Entregado Plantas Locales	5.800	6.407	110,5
				Certificado Entregado Plantas del Exterior	12	15	125,0

En lo que respecta a la ejecución financiera, en 2022 se ejecutó el 71,8% del crédito del programa, siendo el 50,0% gasto vinculado con Servicios No Personales, el 48,2% con Bienes de Consumo y el restante 1,8% con Bienes de Uso, financiado en su totalidad mediante Recursos Propios.

Las metas planteadas por el subprograma se orientaron a la vigilancia sanitaria, teniendo como actores fundamentales la Dirección de Fiscalización y Gestión de Riesgo, la Dirección de Evaluación y Control de Biológicos y Radiofármacos, la Dirección de Evaluación y Registro de Medicamentos, y los Departamentos de Sustancias Sujetas a Control Especial, Departamento de Farmacovigilancia y Gestión de Riesgo, y Departamento de Vigilancia Post-Comercialización y Acciones Regulatorias. Los objetivos planteados se centraron en fortalecer las funciones reguladoras, promover proyectos de normativa con impacto en el regulado en virtud de los avances tecnológicos, fortalecer el sistema de gestión de calidad interno y continuar con los planes de capacitación del personal. En lo que respecta a la gestión durante el año 2022, se destacan las siguientes acciones:

- Se priorizó la evaluación de medicamentos destinados al tratamiento de COVID y otros medicamentos coadyuvantes, tanto los de origen sintético, semisintético, biológico y los que se registran bajo condiciones especiales.
- En relación con la autorización de producto, se emitieron 1.935 disposiciones. Por otro lado, respecto a las autorizaciones de comercialización otorgadas se finalizaron y elevaron los correspondientes proyectos de disposición de 219 trámites. Asimismo, se evaluaron 1.845 solicitudes de autorización de uso de productos biológicos importados y 4.837 trámites de solicitud de productos de origen sintético/semisintético para el otorgamiento del derecho uso de los lotes tramitados según normativa vigente.
- Se realizó la verificación analítica de técnicas para la identificación y cuantificación de determinados activos (amiodarona, nitroglicerina, ácido valproico, cannabidiol y drogas de uso anestésico, en terapia intensiva y en emergencia hospitalaria).
- Se realizaron entrevistas con laboratorios para medidas preventivas y correctivas sobre hallazgos detectados.
- A fin de dar continuidad a las acciones regulatorias de empresas elaboradoras que se encuentran fuera de la República Argentina y como parte de la red

regulatoria internacional, se promovió el intercambio de información con otras autoridades sanitarias. En este marco, se emitieron 15 certificados a plantas en el exterior, atento a cumplir los trámites a demanda iniciados por los regulados. Por otra parte, se emitieron 6.407 certificados de Buenas Prácticas de Fabricación de Plantas locales.

- Se continuaron los trabajos tendientes a mantener el liderazgo en la región como Autoridad Sanitaria de América dentro de la Cooperación de Inspección Farmacéutica, a favor de la armonización de los procedimientos de inspección y el desarrollo de estándares comunes en el campo de las buenas prácticas.
- Se incorporaron 4 profesionales para estudios de innovación tecnológica de biológicos y radio fármacos, para impulsar descubrimientos de la genómica, proteómica, ingeniería genética y medicamentos personalizados. Además, se desarrollaron seminarios internos para profesionales evaluadores en los temas de autorización de productos, biosimilares, evaluación clínica, modificaciones post registro y nanotecnología. También se iniciaron trabajos de desarrollo a nivel de laboratorio relacionados con la implementación de técnicas basadas en resonancia de plasmón de superficie para estudios de interacción y comportamiento de anticuerpos monoclonales.
- Se gestionaron los reportes de Reacciones Adversas de Medicamentos, Eventos Adversos supuestamente Atribuibles a la Vacunación e Inmunización (ESAVI) y otros problemas de seguridad de medicamentos provenientes de la industria farmacéutica, particulares, profesionales sanitarios y efectores periféricos, realizando el envío de notificaciones a la base global en el marco del compromiso asumido como agencia miembro del Programa Internacional de Monitoreo de Medicamentos (PIDM) de la Organización Mundial de la Salud (OMS).
- Se trabajó en el proyecto de implementación de la plataforma eReporting, una herramienta que contribuye a un sistema de reportes de reacciones adversas enviados a la base global de conformidad con los estándares internacionales requeridos.
- Se carataron y tramitaron 256 notificaciones en relación con reportes sobre sospecha de desvíos de calidad y faltas de eficacia asociados a calidad y eventos adversos, los que posteriormente fueron derivados a las áreas técnicas para su investigación. Todas las notificaciones son procedentes de instituciones hospitalarias, periféricos zonales, colegios de farmacéuticos, farmacias, particulares u otras dependencias de ANMAT. En conjunto con ANMAT Federal, se participó en varios encuentros presenciales y virtuales sobre desvío de calidad de medicamentos. Una de los principales focos de las reuniones fue sensibilizar sobre la importancia de aportar las muestras para una mejora en la evaluación y toma de decisiones.
- Se realizó un relevamiento general sobre laboratorios donde se evaluó la disponibilidad de espacio, seguridad en el espacio de trabajo y del operador, mesadas y equipamiento disponible y obsoleto. Luego se reorganizó la disposición tanto de áreas de trabajo como del equipamiento para optimizar los espacios de los laboratorios. A su vez, varios equipos fueron reasignados a otras áreas, con la finalidad de mejorar la capacidad operativa entre ellas y la posibilidad de dar respuesta frente a las necesidades emergentes con mayor agilidad. Se identificaron las necesidades de reparación y mejoras, y fueron elevadas para su consideración.

- Atendiendo a la demanda, se gestionaron 1.003 autorizaciones de comercialización de psicotrópicos y estupefacientes y 2.191 autorizaciones sanitarias de comercio exterior para la exportación de sustancias controladas.
- Se trabajó para la actualización de normativa sobre la regulación de productos como Doxorubicina Liposomal nanosimilar, productos vegetales a base de cannabis, psicotrópicos y estupefacientes, y temas como estudios de bioequivalencia, control microbiológico de productos farmacéuticos y seguridad en depósitos.
- Se establecieron sustancias de referencia (Midalozam, Naproxeno, Clorhidrato de Lidocaína, Clorhidrato de Biperideno, Pantoprazol Sódico, Clorhidrato de Fenilefrina y Betametasona) y se elevaron proyectos de disposición para el establecimiento de 2 sustancias de referencia nuevas (Cafeína y Clorhidrato de Citalopram). También se continuaron ensayos de estabilidad de 15 sustancias de manera de mantener vigentes los estándares nacionales.
- En el marco del Programa Internacional para Autoridades Regulatorias, se participó en los siguientes grupos de trabajos: The International Conference on Harmonisation (ICH); International Pharmaceutical Regulators Programme (IPRP); International Regulatory Cooperation for Herbal Medicines (IRCH); International Coalition of Medicines Regulatory Authorities (ICMRA); International Conference of Drug Regulatory Authorities (ICDRA); e International Global Coalition for Regulatory Science Research (GCRSR); Red Panamericana para la Armonización de la Reglamentación Parmacéutica (PARF). También se participó activamente en la integración regional con énfasis en la relación e intercambio con los países miembros del Mercado Común del Sur (MERCOSUR).

**Subprograma:** Control y Fiscalización de Alimentos

Es función del Instituto Nacional de Alimentos (INAL) controlar y fiscalizar, como parte del Sistema Nacional de Control de Alimentos, los alimentos acondicionados para su venta al público y materiales en contacto con los mismos, de elaboración nacional o importada, para ser consumidos en el mercado interno y/o externo de acuerdo a la normativa vigente; velar por la salud de la población asegurando la inocuidad, salud y sanidad de aquellos productos que estén bajo su competencia, los materiales en contacto directo con los mismos, establecimientos, materias primas, envases y aditivos; y coordinar con las autoridades provinciales, municipales y de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, las acciones necesarias para el control y fiscalización de la sanidad y calidad de los alimentos bajo su competencia.

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
75.332.254	46.502.738	61,7	Capacitación	Persona Capacitada	17.090	23.826	139,4
			Control de Calidad de Productos	Producto Analizado	5.750	5.677	98,3
			Control de Calidad de Establecimientos	Establecimiento Inspeccionado	300	398	132,7

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
			Autorización de Productos	Producto Autorizado	14.700	16.948	115,3
			Habilitación de Establecimientos	Establecimiento Habilitado	180	241	133,9
			Autorización Sanitaria de Comercio Exterior	Autorización de Importación Otorgada	42.300	49.343	116,7
				Autorización de Exportación Otorgada	46.300	50.659	109,4

En el ejercicio 2022 se ejecutaron \$46,5 millones, destinados principalmente a Bienes de Consumo (79,2%), Servicios No Personales (20,4%) y Bienes de Uso (0,4%), financiados enteramente a través de Recursos Propios.

El Instituto Nacional de Alimentos (INAL), desde sus diferentes direcciones y departamentos, tuvo como objetivo el cumplimiento de los siguientes puntos:

- La jerarquización e inserción del personal a los nuevos procesos digitalizados.
- La consolidación del Laboratorio Nacional de Referencia como referente nacional equiparable a los Organismos de Control de Alta Vigilancia.
- La ampliación y el fortalecimiento de la gestión, digitalización y modernización de trámites y gestiones ante el INAL y la vinculación con las autoridades provinciales.
- La constitución de mesas de trabajo interinstitucional permanente con el Ministerio de Economía (Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca), la Secretaría de Industria y Desarrollo Productivo, el Ministerio de Educación, el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, el Ministerio de Seguridad, el Ministerio de Desarrollo Social, el Ministerio de Turismo y Deporte, la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP) y la Dirección General de Aduanas (DGA), con el fin de mejorar la calidad y seguridad alimentaria de los programas específicos y de acceso de alimentos.
- La generación y consolidación de las líneas y mesas de trabajo para el fortalecimiento y empoderamiento del ciudadano y del sector regulado a través de universidades, cámaras del sector de alimentos y diferentes organismos del Estado, generando mayor accesibilidad a la información a través de la página de ANMAT.

Por su parte, desde el Departamento de Vigilancia Sanitaria y Nutricional de los Alimentos se destacaron las siguientes acciones: se recibieron los reclamos y consultas provenientes de la comunidad por las vías habituales (vía teléfono, correo electrónico y por el servicio de ANMAT Responde); se consensuó con las autoridades sanitarias provinciales y de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires los Manuales de Recomendaciones para el Retiro de Alimentos del Mercado; y se colaboró en la creación de un Sistema Único de Registro y Seguimiento de Retiro de productos del mercado para todo ANMAT.

Paralelamente, el Departamento de Prevención y Promoción de la Salud Alimentaria llevó a cabo las siguientes acciones:

- Se ofrecieron capacitaciones en diversos temas relacionados con la prevención y promoción de la salud alimentaria, alcanzando a más de 12.000 participantes.
- Se participó a nivel federal en el Programa Carpas Saludables.
- Se generaron materiales de difusión y campañas de sensibilización en fechas especiales.
- Se ofrecieron propuestas de formación y material informativo complementario destinado a manipuladores de alimentos.
- Se mantuvo actualizada la web de ANMAT, donde se diseñaron gacetillas y mensajes de difusión para las redes sociales con recomendaciones para manipuladores de alimentos y para consumidores.
- En lo relacionado con el etiquetado nutricional frontal, se colaboró en la elaboración de contenidos de prevención en el tríptico de sellos, se colaboró en la elaboración del video de sellos y se participó de las mesas internas y con el Ministerio de Salud de la Nación para la elaboración del Manual de Aplicación, que establece las directrices para la implementación de la normativa y brinda orientación a las empresas productoras e importadoras de alimentos envasados y a los organismos competentes para su correcta aplicación.
- Se participó en la Reunión Anual Coalición Global para la investigación en Ciencia Regulatoria y Cumbre Global en Ciencia Regulatoria 2022: “Avances en Nanotecnología en alimentos y medicamentos: innovación, seguridad y estándares”, celebrado en la República de Singapur, y en el curso de entrenamiento “Mejor Capacitación para Alimentos más Seguros” sobre Preparación para Crisis de Seguridad Alimentaria, celebrado en Río de Janeiro, República Federativa de Brasil.
- Se continuó con el programa de formación de profesionales en servicio (residentes), desarrollando actividades y encuentros presenciales con contenidos específicos durante su rotación por el área siendo en total 4 residentes que realizaron su trabajo de cierre de la rotación por el área.

Por otro lado, desde el Departamento de Gestión y Coordinación Jurisdiccional, las acciones principales llevadas a cabo fueron las siguientes: se generaron espacios de trabajo para la promoción de acuerdos y consensos en función del fortalecimiento de capacidades y armonización de criterios a nivel federal; se coordinó el Programa Federal de Control de Alimentos (PFCA), el Plan Integral de Fiscalización de Establecimientos, Productos Alimenticios y Materiales en Contacto con Alimentos (PIF) y la Red Nacional de Protección de Alimentos (RENAPRA); y se realizaron reuniones virtuales entre el Instituto Nacional de Educación Tecnológica (INET) y autoridades sanitarias provinciales.

Por su parte, desde la Dirección de Legislación e Información Alimentaria para la Evaluación de Riesgo, se publicaron 6 ediciones del Suplemento Normativo, cuyo objetivo es informar a la comunidad, la academia, colegios de profesionales, cámaras y empresas del sector sobre las últimas actualizaciones en materia de normativa alimentaria, procedimientos y gestiones ante la ANMAT. Además, se

brindó asistencia técnica en la implementación del Rotulado Nutricional Frontal, participando en la elaboración del Manual de Aplicación, en capacitaciones presenciales y virtuales, y en la implementación del correo “sellos@anmat.gob.ar” como canal oficial de comunicación, a través del que se llevan gestionadas más de 4000 consultas. En particular, el Departamento del Sistema Federal para la Gestión del Control de los Alimentos trabajó para la incorporación de más provincias a los procesos de gestión digital de autorización a través del Sistema de Información para la Gestión del Control de los Alimentos (SIFeGA), al mismo tiempo que se incrementó la información disponible en el buscador público de autorizaciones. En paralelo, se autorizaron y emitieron 122.982 carnets en manipulación segura de alimentos que integran la base de datos federal. Además, se avanzó en 8 provincias en la implementación del Módulo de Gestión de Laboratorios Oficiales, acción que involucró a 14 laboratorios.

En el ámbito del MERCOSUR, el Departamento en Rectoría en Normativa Alimentaria llevó adelante la coordinación de la posición técnica institucional, con principal énfasis en las mesas de actualización de la normativa de rotulado general y nutricional, envases y materiales en contacto con alimentos, contaminantes inorgánicos en alimentos, aditivos en general y para la categoría lácteos en específico. Además se llevó adelante la coordinación del grupo de trabajo para la reducción de nutrientes críticos (grasas trans y sodio) en articulación con el Ministerio de Salud de la Nación. El Departamento también se encargó de la revisión, actualización y elaboración de propuestas normativas de alimentos sobre autorización, exportación, fiscalización y control de establecimientos y productos alimenticios competencias de la ANMAT.

Asimismo, el Departamento de Evaluación de Riesgo y Convergencia Regulatoria se encargó de la definición de los procedimientos para la exportación a la República de Chile de platos preparados con ingredientes cárnicos y para el registro ante la Administración General de Aduanas de China de establecimientos exportadores.

Por último, se resalta la labor del Departamento de Autorización y Comercio Exterior de Alimentos, el departamento de Inspección Sanitaria, y el Laboratorio Nacional de Referencia. En el marco de estas dependencias, se otorgaron 6.926 autorizaciones sanitarias de establecimientos, productos alimenticios y envases y materiales en contacto con alimentos, y más de 100 mil autorizaciones sanitarias de comercio exterior. Además se actualizó el Listado Integrado Alimentos Libres de Gluten (LIALG) y, dentro del Programa de Monitoreo de Alimentos Importados (PMI), se realizaron evaluaciones en solicitudes de ingreso al país para evaluar el rotulado en alimentos importados previo al ingreso a plaza. Finalmente, se llevaron a cabo 2 auditorías a establecimientos elaboradores de productos veganos, en el marco de la conformación de la Comisión Evaluadora para la Evaluación del Atributo Vegano, cuya creación tuvo lugar en el mes de octubre de 2022.

**Subprograma:** Control y Fiscalización de Productos Médicos

Este subprograma, cuyo responsable es el Instituto Nacional de Productos Médicos (INPM), se encarga de controlar, fiscalizar y vigilar la calidad de los



productos médicos, como así también las actividades, procesos y tecnologías que se aplican en la elaboración, el fraccionamiento, la importación y/o exportación y el depósito de dichos productos, a fin de asegurar a la población la utilización de productos médicos de comprobada calidad, eficacia y seguridad.

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
1.657.800	1.599.840	96,5	Control de Calidad de Establecimientos	Establecimiento Inspeccionado	600	325	54,2
			Autorización de Productos	Producto Autorizado	6.800	6.746	99,2
			Habilitación de Establecimientos	Establecimiento Habilitado	500	450	90,0
			Autorización Sanitaria de Comercio Exterior	Autorización de Importación	27.000	30.242	112,0
				Autorización de Exportación Otorgada	650	496	76,3

Se ejecutaron \$1,6 millones durante el ejercicio 2022, representando un 96,5% del crédito final. El gasto se destinó enteramente a Servicios No Personales, financiándose a través de Recursos Propios.

Durante el ejercicio 2022 se implementaron nuevos procesos a fin de brindar una respuesta rápida y transparente a los requerimientos del ciudadano, con el fin de simplificar y agilizar los trámites administrativos mediante el uso de herramientas tecnológicas que posibilitan un acceso remoto y permiten el seguimiento de la actividad del INPM. Las medidas y actividades ya implementadas y de forma remota son: el sistema digital para todos los trámites de Comercio Exterior, la importación de productos de In Vitro (sistema "Bonita"), el monitoreo de indicadores presentados por cada evaluador, las reuniones con las cámaras, empresas y organismos afines al sector (vía Zoom desde Anmat Central), las inspecciones a los regulados para trámites iniciales y de ampliación de rubro (vía Zoom), y las reuniones con diferentes agencias regulatorias y participación en foros normativos.

Por otro lado, se implementó el Sistema de Gestión de Modificaciones y Habilitaciones de Establecimientos de Productos Médicos (GEMHA). Este establece cómo debe realizarse la solicitud de renovación del Certificado de Buenas Prácticas de Fabricación para empresas fabricantes y/o importadoras de productos médicos y/o productos para diagnóstico de uso In Vitro.

**Subprograma:** Fiscalización de Cosméticos y Productos de Uso Doméstico y Control de Mercado de Medicamentos y Productos Médicos

Este subprograma, cuyo responsable es la Dirección de Evaluación y Gestión de Monitoreo de Productos para la Salud, contribuye a lograr los siguientes objetivos: por un lado, asistir en la fiscalización y vigilancia del mercado de medicamentos, productos médicos, y otros productos que así lo requieran. Y por otro, intervenir en el control, la fiscalización y la vigilancia de la calidad de

otros productos vinculados a la salud humana como productos de higiene personal, cosméticos y perfumes, productos de higiene oral de uso odontológico, productos de uso doméstico o domisanitarios y otros productos de su competencia.

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
791.500	594.705	75,1	Control de Calidad de Establecimientos	Establecimiento Inspeccionado	1.405	665	47,3
			Autorización de Productos	Producto Autorizado	8.350	8.862	106,1
			Autorización Sanitaria de Comercio Exterior	Autorización de Importación Otorgada	10.430	9.294	89,1

En el año 2022 se ejecutó el 75,1% del crédito, destinando el 59,5% a Servicios No Personales y el 40,5% a Bienes de Consumo, financiado en su totalidad mediante Recursos Propios.

El Departamento de Control de Mercado desarrolló su accionar en base a los objetivos de fortalecer desde el punto de vista técnico el área, con el fin de mejorar la seguridad para los consumidores, la confianza en la ANMAT y su reconocimiento a nivel nacional e internacional. Entre sus competencias principales se encuentran las relacionadas con la fiscalización y vigilancia de la cadena de comercialización y distribución de medicamentos, de la legitimidad de medicamentos y productos médicos, y la gestión de Sistema Nacional de Trazabilidad, entre otras. Adicionalmente, dentro de las funciones más relevantes del Departamento se encuentra la investigación y seguimiento de la cadena de comercialización de productos ilegítimos, su elevación para la prohibición de uso, distribución y comercialización, y la confección de Alertas Sanitarias relacionadas a productos ilegítimos. Para llevar adelante estas tareas es necesaria la planificación de las actividades de gestión y de inspección en base a riesgo y a la capacidad operativa real vinculada al recurso humano con la que cuenta el sector, además de mantener la capacitación continua del personal. En cuanto al manejo de muestras, se ingresaron para verificación 925 productos (2863 unidades totales), de las cuales 654 corresponden a medicamentos, 142 corresponden a productos médicos y 129 corresponden a otros productos que no son de incumbencia del Departamento. De las muestras verificadas, se detectaron 2 medicamentos y 14 productos médicos falsificados, entre las irregularidades más destacadas. Por otro lado, se elevaron 34 sugerencias de prohibición de uso y comercialización de productos ilegítimos, y 5 alertas en página web por medicamentos y productos médicos falsificados. En paralelo, se recibieron, procesaron y resolvieron 169 consultas y denuncias ingresadas a través del correo electrónico oficial y por la plataforma electrónica de trámites. Las investigaciones de las denuncias recibidas y los relevamientos propios del Departamento dieron como resultado la presentación de once denuncias penales. Por otra parte, se dio respuesta a 139 con requerimientos de pericias o información técnica.

Por otro lado, entre las competencias del Departamento de Domisanitarios, Cosméticos y Productos de Higiene Personal se encuentran todas aquellas relacionadas con la fiscalización y vigilancia sanitaria de establecimientos y productos domisanitarios, cosméticos y productos de higiene oral de uso odontológico, quedando alcanzadas las actividades relacionadas con la fabricación, importación, registro de productos, comercialización y monitoreo del mercado, entre otras. En el marco de la vigilancia sanitaria, en el ejercicio 2022 se retomaron los planes de trabajo de fiscalización de productos programados para el año 2020 que fueron postergados en aquel momento con motivo de la pandemia por COVID-19. Así se procedió a la fiscalización de talcos de uso infantil y de desinfectantes de superficies de venta libre. A su vez, también surgieron nuevas temáticas de interés y nuevas tecnologías relacionadas con productos domisanitarios y cosméticos que requirieron generar espacios de trabajo interdisciplinarios, así como la necesidad de mantener la participación de las áreas técnicas en espacios internacionales de convergencia regulatoria. Para el caso de productos cosméticos e higiene personal, en el año 2022 ingresaron 82 expedientes electrónicos de nuevas solicitudes de habilitación y/o modificaciones a la habilitación, en tanto que se evaluaron en total 320 expedientes que corresponden a los nuevos ingresados y los de años anteriores que reingresan en respuesta a cortes de plazo, mientras que para productos domisanitarios ingresaron 109 expedientes electrónicos de nuevas solicitudes de habilitación y/o modificaciones a la habilitación y se evaluaron en total 232 expedientes entre los del ejercicio 2022 y los anteriores. Paralelamente, se observó que hubo una disminución progresiva en las solicitudes de importación desde el año 2019 a la fecha relacionada con productos cosméticos y de higiene personal. En ambas categorías, las inspecciones de habilitación, que son a demanda y de verificación de Buenas Prácticas de Fabricación se continuaron realizando, en gran medida, mediante la herramienta de inspecciones virtuales. En cuanto a las acciones de fiscalización de productos, no sólo se ejecutan mediante la realización inspecciones, sino también utilizando otros medios electrónicos (mails y expedientes electrónicos iniciados como investigación de oficio), en tanto que el control de mercado se dirige también a la fiscalización de los canales electrónicos de promoción y venta de productos, detectándose 505 publicaciones por promoción de productos cosméticos ilegítimos o por publicidad engañosa de productos regularizados en 2022. A su vez, se recibieron 63 denuncias y 51 reportes de cosmetovigilancia, y 15 denuncias y 5 reportes de domivigilancia.

- **Instituto Nacional Central Único Coordinador de Ablación e Implantes (INCUCAI)**

**Programa:** Regulación de la Ablación e Implantes

La misión primaria del Instituto Nacional Central Único Coordinador de Ablación e Implante (INCUCAI), definida por el Título X de la Ley N° 24.193 de Trasplantes de Órganos y Tejidos, es la de impulsar, regular, fiscalizar y coordinar la actividad de procuración e implante de órganos, tejidos y células en todo el territorio nacional, garantizando calidad, seguridad y transparencia, en el marco de las estructuras jurisdiccionales, potenciando una descentralización

operativa y de gestión para alcanzar el máximo desarrollo en la actividad en cada provincia, a fin de responder con la mayor equidad a una demanda sanitaria específica.

-en pesos y magnitudes físicas-							
Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
3.195.833.711	3.064.339.915	95,9		Curso	19	11	57,9
			Capacitación Profesional Técnica	Persona Capacitada	465	665	143,0
			Administración del Registro de Donantes de Células Progenitoras Hematopoyéticas	Donante Registrado	45.000	36.981	82,2
			Procuración de Órganos	Donante Órgano Ablacionado	700 2.050	767 2.090	109,6 102,0
			Procuración de Tejidos	Donante Tejido Ablacionado	750 2.800	958 3.292	127,7 117,6
			Trasplante de Órganos	Órgano Trasplantado	1.700	1.736	102,1
			Trasplante de Tejidos	Tejido Trasplantado	1.200	1.471	122,6
			Servicio de Información Telefónica	Consulta	45.000	44.950	99,9
			Elaboración de Materiales de Difusión	Material Producido	20	20	100,0
			Búsqueda de Donantes de Células Progenitoras Hematopoyéticas para Trasplante	Trasplante Concretado	140	205	146,4
				Trasplante no Concretado	1.200	1.337	111,4
			<b>Indicador</b>	<b>Unidad de Medida</b>		<b>Ejecutado anual</b>	
			Tasa de Donantes de Órganos	Caso por Millón de Habitantes		16,59	

En el ejercicio 2022, el programa ejecutó \$3.064,3 millones (el 95,9% del crédito total). La mayor parte del gasto se destinó a Gastos en Personal (29,7%), a Transferencias (29,0%) y a Servicios no Personales (22,4%), financiándose las erogaciones a través del Tesoro Nacional (88,9%) y, en menor medida, mediante Recursos Propios (11,1%).

Durante el ejercicio 2022 se registraron procesos con donación de órganos y tejidos en las 23 provincias de la República Argentina y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Se registró una Tasa de Donantes de Órganos de 16,59 por millón de habitantes. Las jurisdicciones que evidenciaron las tasas de donación mayores fueron las siguientes: provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur (43,96), Ciudad Autónoma de Buenos Aires (26,61), provincia de Jujuy (24,59), provincia de Corrientes (24,57), provincia de Tucumán (22,49),

provincia de Catamarca (21,30), provincia de Santa Fe (20,89), provincia de Neuquén (20,57) y provincia de Santiago del Estero (20,04). Se concretaron 767 procesos de donación con procuración de órganos y 958 con procuración de tejidos. En total, se procuraron 2.090 órganos, 2.916 córneas, 157 corazones, 79 ablaciones de piel y 140 huesos. En esta línea, 2.997 pacientes accedieron a un trasplante de órganos y 2.050 pacientes accedieron a trasplantes de córnea. Se registró una tasa de trasplante de 43,19 por millón de habitantes. Además, el 81% de los procesos de donación de órganos se concretaron en establecimientos sanitarios públicos y el 53% de los procesos de donación fueron de carácter multiorgánico.

**Indicador: Evolución de la Tasa de Donantes por Millón de Habitantes**

2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
10,55	11,68	12,35	13,06	12,46	14,29	14,64	15,10	13,46	13,01	13,75	11,81	13,46	15,8	19,7	9,8	13,75	16,59

Los desvíos positivos evidenciados en las metas de procuración y donación de órganos se relacionan con en el trabajo en red realizado por el INCUCAI y las 24 jurisdicciones, la continuidad interanual de programas y la implementación de nuevas estrategias, la capacitación permanente de profesionales que se insertan al sistema, la calidad de atención en las terapias intensivas, sumadas a la adquisición de equipamiento para la detección de muerte encefálica, la compra de líquidos de preservación de órganos y tejidos para el fortalecimiento de los sistemas provinciales, incluyendo el constante apoyo y seguimiento en el desarrollo de cada uno de los procesos de donación por la Guardia Médica Operativa Nacional.

Cabe destacar que, a través de la Resolución N°1642/22 del Ministerio de Salud, se incorporó al Programa Nacional de Garantía de Calidad de la Atención Médica las “Directrices para el Proceso de Procuración de Órganos y Tejido en Establecimientos Asistenciales”, con el objetivo de promover la calidad y definir los criterios básicos de buenas prácticas para el tratamiento integral del potencial donante. Luego, con el fin de incrementar la disponibilidad de órganos y tejidos para trasplante, el INCUCAI diseñó el Programa Procurar, el cual ofrece a las instituciones sanitarias proyectar Unidades Hospitalarias de Procuración de Órganos y Tejidos (UHPROT) como una herramienta destinada a construir servicios que desarrollen integralmente la actividad de procuración y trasplante en el ámbito de la organización hospitalaria, dando respuesta a la demanda de trasplante y aportando estándares de calidad en la atención del pacientes críticos. Dicho programa fue aprobado mediante la Resolución N°3685/22 del Ministerio de Salud. Su implementación se realizará en etapas, en establecimientos hospitalarios nacionales, provinciales y municipales seleccionados de acuerdo con la potencialidad generadora de donantes de órganos y tejidos y en conformidad con criterios específicos. Con la creación de las Unidades Hospitalarias de Procuración de Órganos y Tejidos se promueve un modelo intrahospitalario que involucra a los establecimientos asistenciales en los procesos de detección, selección y tratamiento de los potenciales donantes, ofreciendo una herramienta destinada a construir un sistema capaz de dar respuesta a la demanda de trasplante. El programa contempla proyectos de

inversión para rubros como equipamiento, estructura, capacitación del personal profesional, técnico y/o administrativo y gastos de servicios externos, entre otros. Desde la implementación del programa, fue creada la Unidad Hospitalaria de Procuración de Órganos y Tejidos del Hospital Julio C. Perrando de Chaco (provincia de Chaco). Próximamente se firmarán convenios de creación de Unidades Hospitalarias en el Hospital Nacional Profesor Alejandro Posadas (provincia de Buenos Aires) y el Hospital Municipal de Urgencias de Córdoba (provincia de Córdoba); y se avanzará en la firma de 2 hospitales más de la Provincia de Buenos Aires. En conjunto con la planificación de su logística, se avanzó en el desarrollo de la aplicación de software para el Programa Procurar.

En el año 2022, se inició el Programa de Capacitación Continua con régimen de beca para profesionales y se instrumentó el curso de Capacitación y Actualización en Coordinación Operativa y Logística del Proceso de Donación y Trasplante, con participantes de diferentes áreas de las jurisdicciones y de la coordinación operativa nacional de INCUCAI. En esta línea, fue inaugurado el Curso de Fortalecimiento de la Gobernanza del Sistema Nacional de Donación y Trasplante.

Por otro lado, durante el año 161.494 ciudadanos manifestaron de manera expresa su voluntad en relación con la donación de sus órganos y tejidos. De estos, 138.800 ratificaron su condición de donantes, lo que representa que 8 de cada 10 lo hizo en favor de la donación de órganos.

Asimismo, con la finalidad de asegurar el tratamiento a pacientes trasplantados con cobertura pública exclusiva se distribuyó medicación inmunosupresora e inductores a 4.377 personas, en el marco del Programa Nacional de Seguimiento Post Trasplante.

Paralelamente, se incorporaron 2 máquinas de perfusión, que son dispositivos extracorpóreos diseñados para optimizar la evaluación, preservación y recuperación de riñones destinados a trasplante. A su vez, se adquirieron 70 dispositivos de monitoreo de la cadena de frío y geolocalización durante el traslado de órganos y tejidos.

Por último, a continuación se presentan las principales líneas de acción que fueron impulsadas durante el ejercicio 2022 por el organismo:

- Plan Nacional de Resolución de la Lista de Espera para Trasplante de Córneas: gracias a su implementación en 2021, en el ejercicio 2022 todos los pacientes menores de 18 años que estaban en lista de espera recibieron un trasplante. Paralelamente, se redujo a menos de 90 días el tiempo de espera de pacientes que requieren un trasplante de córneas en situación de ceguera.
- Plan Ablación Hepática Regional: su objetivo es aumentar la cantidad y calidad de hígados aptos para implantes, siendo una estrategia fundamental para continuar con la procuración de órganos intraabdominales, a partir de las barreras socio-sanitarias que impuso la pandemia por COVID-19 desde 2020. Desde ese entonces, se incorporaron

profesionales en más jurisdicciones para incrementar la oferta de hígados para implante. Además, el INCUCAI asumió los costos de la ablación, provee de líquidos de preservación y bolsas de empaquetamiento del órgano a todas las jurisdicciones adheridas al programa como así también adquirió las cajas de ablación hepática a través de proyectos de inversión. Después de 31 meses de la puesta en marcha del programa, se han implantado más de 200 hígados en 26 centros de trasplantes de la República Argentina ablacionados con esta modalidad, provenientes de 12 provincias.

- Donación en Asistolia: con el objetivo de incrementar la disponibilidad de órganos y tejidos para trasplante, se inició el proceso de donación de órganos posterior al cese irreversible de las funciones circulatorias. En una primera etapa, se desarrollará el protocolo de donantes en asistolia controlada, lo que posibilita la obtención de órganos en pacientes en los que se ha decidido el retiro de las medidas de soporte vital o adecuación del esfuerzo terapéutico.
- Programa de Abordaje de la Enfermedad Renal Crónica (ERCA): se propuso la creación de un registro de pacientes con ERCA en el Sistema Nacional de Información de Procuración y Trasplante de la República Argentina (SINTRA) y, por otro lado, la instalación de Consultorios de Enfermedad Renal Crónica Avanzada (CERCA) en hospitales seleccionados, con el objetivo de promover la detección, estadificación, registro y cuidado integral de personas con ERCA. El programa se desarrollará en principio hospitales públicos, dando cobertura a pacientes con cobertura pública exclusiva.

- **Administración Nacional de Laboratorios e Institutos de Salud “Dr. Carlos Malbrán” (ANLIS)**

**Programa:** Prevención, Control e Investigación de Patologías en Salud

Este programa contribuye a llevar adelante la misión primaria de la ANLIS, en relación a las políticas científicas y técnicas relacionadas con su competencia, conforme al Decreto N° 1628/96. El mismo está integrado por 12 subprogramas; el gasto total en 2022 resultó \$6.550,6 millones, lo que representa una ejecución financiera del 96,5% del total asignado.

Los objetivos centrales se orientan a desarrollar y coordinar acciones de prevención de la morbilidad causada por enfermedades infecciosas y enfermedades de riesgo con base genética o nutricional. En ese sentido, el organismo promueve, coordina y realiza actividades de investigación epidemiológica, clínica y biomédica; capacita recursos humanos para la investigación y la aplicación del conocimiento en el desarrollo y fortalecimiento de los servicios de salud; produce y/o provee biológicos y medicamentos específicos para un mejor conocimiento, diagnóstico, tratamiento y prevención de factores de riesgo evitables en patologías prevalentes y emergentes, tales como lepra, tuberculosis, enfermedad de Chagas, leishmaniosis, enfermedades virales,

ligadas a riesgo con base genético-nutricional y otras de transmisión sexual, sanguínea y/o connatal.

Con esos propósitos, a través de las acciones de conducción y administración se dirige y coordina la política científico-técnica de aplicación en la promoción, aprobación y evaluación de proyectos de los Institutos y Centros de su dependencia, y se supervisa al Laboratorio de Referencia Nacional de Salud y a la Red Nacional de Laboratorio. El registro del gasto inherente a estos conceptos fue:

- en pesos -

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.
3.257.070.495	3.091.515.169	94,9

**Subprograma:** Desarrollo y Producción de Biológicos

El Instituto Nacional de Producción de Biológicos (INPB), con sede en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, planifica, organiza y produce biológicos tales como vacunas, antivenenos y reactivos, necesarios para la prevención y control de toxicoinfecciones.

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción Servicios o Bienes (*)	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
533.917.724	520.017.547	97,4	Capacitación	Persona Capacitada	150	575	383,3
			Producción de Reactivos de Diagnóstico	Dosis	350.000	0	0,0
			Difusión del Conocimiento	Determinación Documento	105.500	149.664	141,9
			Producción de Inmunoterapéuticos	Producido	9	9	100,0
				Dosis	41.600	11.507	27,7

(\*)El detalle de las obras de inversión a cargo del programa se encuentra disponible en los respectivos Cuadros de Programas y Proyectos en Orden Institucional, del Tomo II.

A continuación, se mencionan los alcances más significativos de la gestión del INPB en el ejercicio 2022:

- Se continuó trabajando en el Sistema de Gestión de la Calidad, el cual fue actualizado a los requerimientos generales de la normativa, identificando como requisito legal y reglamentario aplicable principal a las Buenas Prácticas de Fabricación (BPF). El desafío de este período implicó la readecuación tanto de la Planta de Producción de Biológicos como de la Planta de Producción de Ingrediente Farmacéutico Activo (IFA), actualizando la infraestructura acorde a la estructura productivos de vanguardia, así como también incorporando nuevo equipamiento de alta tecnología. Sumado a ello se incorporó y adecuó un espacio dedicado a la Planta de Agua Calidad Farmacéutica (Agua Calidad Inyectable o WFI) instalada en el predio para la producción de biológicos de uso humano.



- Se llevaron a cabo 27 líneas de investigación y/o desarrollo (I+D) en promedio por trimestre. Los proyectos y líneas de I+D son esenciales en instituciones que producen biológicos con miras a desarrollar nuevos productos o bien la mejora de los ya existentes.
- La difusión del conocimiento se ejecutó satisfactoriamente (9 difusiones de conocimiento sobre 9 proyectadas). Se obtuvieron resultados de líneas I+D anticipadamente, permitiendo su divulgación científica. Cabe aclarar que las investigaciones y desarrollos presentan mucha variabilidad al momento de programar resultados.
- Se capacitaron 575 personas sobre las 150 programadas, gracias a que se realizaron de manera virtual y remota, atendiendo a la mayor demanda de capacitaciones.
- Se produjeron 149.664 determinaciones, frente a las 105.500 determinaciones programadas. El desvío positivo fue posible gracias a la labor del personal del Servicio de Antígenos y Antisueros (AyA) que logró fabricar los reactivos de diagnóstico de uso humano in vitro demandados por parte de las Redes de Laboratorios, como así también a la labor del Servicio de Vacunas Bacterianas a través de la elaboración de *Bordetella Pertussis*.
- El desvío negativo en la cantidad de dosis de reactivos de diagnóstico se debe a la baja demanda del producto y, como consecuencia, un lote de Tuberculina se venció en el depósito sin haber sido requerido para su distribución (1.165 frascos, que equivale a 34.950 dosis). Es importante destacar que se encuentra en stock otro lote de Tuberculina en ANLIS, que satisface la demanda actual.
- El desvío negativo de la producción de inmunoterapéuticos e inmunobiológicos se debe a la remodelación de la Planta de Producción de IFA y de Producto Biológico Terminado del INPB para mantener adecuada la misma a las altas exigencias regulatorias de Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT), vinculadas con las Buenas Prácticas de Fabricación.

**Subprograma:** Investigación, Docencia y Servicios en Infecciones Bacterianas, Micóticas, Parasitarias y Virósicas.

El Instituto Nacional de Enfermedades Infecciosas Agudas (INEI), es un organismo de referencia en su especialidad cuyo objetivo es desarrollar y promover el conocimiento de las características biológicas de los virus, bacterias, parásitos y hongos, como agentes etiológicos en patologías humanas, sus vías de transmisión y su diagnóstico. El INEI realiza el diagnóstico de las enfermedades infectocontagiosas con finalidad sanitaria, contribuye a la resolución de los problemas del medio ambiente que involucren a las personas y a su salud y extiende sus acciones a través de la Red de Laboratorios que cubre toda la República Argentina, generando información para la prevención y la evaluación de los resultados obtenidos luego de la aplicación de planes de vacunación. Asimismo, se caracterizan los factores de resistencia antimicrobianos, controla la calidad del diagnóstico de laboratorio y participa del control de infecciones intrahospitalarias y oportunistas.

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción Servicios o Bienes (*)	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
1.043.350.334	1.018.567.982	97,6	Capacitación	Persona Capacitada	871	786	90,2
			Producción de Reactivos de Diagnóstico	Determinación	200.321	176.158	87,9
			Control de Calidad de Técnicas y Procedimientos en Laboratorios	Laboratorio Controlado	2.152	877	40,7
			Diagnóstico de Referencia	Determinación	281.466	207.570	73,7
			Difusión del Conocimiento	Documento Producido	142	187	131,7

(\*)El detalle de las obras de inversión a cargo del programa se encuentra disponible en los respectivos Cuadros de Programas y Proyectos en Orden Institucional, del Tomo II.

En el año 2022, entre las acciones más significativas de la gestión del INEI, se destacan los siguientes:

- Se implementó el Test de Resistencia Genotípica a antiretrovirales para Virus de Inmunodeficiencia Humana (VIH).
- Se realizó la verificación de métodos de diagnóstico rápido de detección de Carbapenemasas.
- Se desarrolló un sistema de Reacción en Cadena de la Polimerasa (PCR) múltiple para detección de Carbapenemasas e identificación de *Acinetobacter baumannii complex* en aislamientos de origen clínico.
- Se incorporó la secuenciación de próxima generación a la vigilancia en tiempo real de listeriosis y *Streptococcus pyogenes*.
- Se implementó la secuenciación de genoma completo para estudios epidemiológicos de *Neisseria meningitidis* y de vigilancia en tiempo real para aislados de *Streptococcus pneumoniae* presumiblemente no capsulados.
- Se implementó el cultivo de *Mycoplasma pneumoniae* como una herramienta adicional del diagnóstico referencial.
- Se comenzó a realizar secuenciación de genoma completo a aislamientos de *Brucella* para vigilancia y control de la enfermedad.
- Se implementó la PCR para diagnóstico de las 4 serovariedades más frecuentes asociadas a diarrea aguda.
- Se implementaron nuevas estrategias para la detección rápida de las infecciones por *Escherichia coli* productor de Toxina Shiga (STEC).
- Se consolidó el uso de la secuenciación de genes para la identificación de ciertas micobacterias no-tuberculosis (MNT).
- Se implementó el Sistema de Gestión del Conocimiento (SGC) para la detección de resistencia a drogas de *Mycobacterium tuberculosis*, pero sólo para aquellos aislamientos de pacientes con riesgo de resistencia.

- Se incorporó al diagnóstico referencial el de las infecciones por amebas de vida libre mediante la técnica Multiplex PCR Real Time para la detección simultánea de *Acanthamoeba*, *Balamuthia mandrillaris* y *Naegleria fowleri*.
- Se detectó por vez primera en la República Argentina la presencia de *Lomentospora prolificans* en un paciente con diagnóstico de cáncer de pulmón. Este hallazgo es de particular importancia porque este hongo no había sido aislado en la República Argentina y presenta resistencia intrínseca a los antifúngicos.
- En el marco de la actividad del Laboratorio Nacional de Referencia de virus Epstein Barr (EBV) con el Hospital Gutiérrez, se lograron caracterizar genomas completos de cepas de EBV de circulación local.
- Se comenzó a realizar la secuenciación masiva de Hantavirus a partir de muestras clínicas, cultivos celulares y muestras provenientes de reservorios y análisis bioinformático de resultados.
- Se actuó como centro nacional de referencia en el brote internacional de “Viruela de Mono”.
- En el marco del monitoreo inmunológico durante el seguimiento de pacientes trasplantados, se comenzó el estudio de un nuevo virus denominado *Torque teno virus* (TTV). Se describió su comportamiento en pacientes trasplantados renales cursando infecciones oportunistas.
- Se realizó el diagnóstico del último caso de rabia humana en la República Argentina.
- Se identificaron los coronavirus presentes en los murciélagos de República Argentina entre 2019-2021, donde no se detectó SARS-CoV-2.
- Se comenzó la vigilancia ambiental de poliovirus en colaboración con Aguas y Saneamientos Argentinos AySA.
- Se realizó la transferencia tecnológica para diagnóstico de fiebre manchada a la provincia de Salta para constituirse en nodo de referencia para el Noroeste Argentino (NOA).
- Se mantuvo a nivel nacional la vigilancia molecular de Hepatitis E, como único laboratorio público que responde a la demanda del diagnóstico de esta patología emergente.
- Se continuó con la vigilancia molecular de Hepatitis A, en el marco del monitoreo permanente de la estrategia de vacunación con una dosis al año de edad desde 2005.
- El servicio de Virosis respiratorias participó de los siguientes proyectos de investigación: "Evaluación de la campaña de vacunación contra COVID-19 en Argentina: la efectividad de las vacunas contra la COVID-19" en colaboración con la Dirección de Control de Enfermedades Inmunoprevenibles (DICEI) y el Ministerio de Salud de la Nación; "Efectividad de la vacuna contra el COVID-19" en colaboración con la capital de la provincia de La Rioja y Pergamino, provincia de Buenos Aires; "Evaluación de la protección y neutralización de vacunas basadas en vectores adenovirales del SARS-CoV-2 ancestrales y compatibles con variantes de preocupación" en colaboración con el Instituto Leloir de Buenos Aires; y "Desarrollo de una vacuna de nueva generación contra el SARS-CoV-2" en colaboración con el Instituto de Biotecnología y Biología Molecular (IBBM).

**Subprograma:** Investigación, Desarrollo y Servicio en Enfermedades Parasitarias

Las acciones prioritarias del Instituto Nacional de Parasitología (INP) "Dr. Mario Fatała Chabén" con sede en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, están relacionadas con el diagnóstico, la prevención y el control de las enfermedades de Chagas, Lepra y otras parasitosis. Con ese objetivo se proporcionan insumos y asistencia para el diagnóstico y la atención clínica de los pacientes y el control de la sangre a transfundir, se coordina la red de laboratorios, se realizan investigaciones científicas biomédicas y se llevan a cabo acciones de desarrollo tecnológico y capacitación de técnicos y profesionales.

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
267.373.638	262.236.310	98,1	Atención de Pacientes	Consulta	7.400	3.950	53,4
			Capacitación	Persona Capacitada	90	592	657,8
			Producción de Reactivos de Diagnóstico	Determinación	400.000	742.180	185,6
			Diagnóstico de Referencia	Determinación	24.080	15.668	65,1
			Difusión del Conocimiento	Documento Producido	28	55	196,4

En el año 2022, entre las acciones realizadas por el INP, se destacan las siguientes:

- En promedio por trimestre, se mantuvieron activas 34 líneas de investigación, mientras que se generaron 55 difusiones del conocimiento. El desvío positivo significativo en esta meta se relaciona con las decisiones de publicación de editoriales de las revistas de interés científico, que dependen de los tiempos de revisión y prioridades por tema.
- Se realizaron 15.668 pruebas de diagnóstico referencial de la enfermedad de Chagas y Leishmaniasis. El desvío negativo de esta medición se debió a que las determinaciones se realizan a demanda. Además, se produjeron 742.180 reactivos de diagnóstico de la enfermedad de Chagas, superando en un 85,6% el valor programado debido a un mayor rendimiento de los Lotes de Reactivos de Diagnóstico y de la elaboración de Sueros Controles.
- Se brindó asistencia técnica a 49 laboratorios y a personas de la comunidad.
- Se logró la inscripción en el Sistema Nacional de Bioterios.
- Se realizaron los planos y pliego licitatorio del traslado de consultorios de atención médica a la planta baja del Instituto, para la remodelación del piso donde funciona el área de administración para mejorar las condiciones de atención a las personas, disminuir la circulación de pacientes en áreas internas y mejorar las áreas de trabajo.
- Se inició el proceso de implementación de un Sistema de Gestión de Calidad, avanzando sobre la implementación de un sistema informatizado de trazabilidad de laboratorio.

- Se inició el proceso para la producción de antigammaglobulina humana marcada con fluoresceína, para la producción pública de un kit de Inmunofluorescencia Indirecta para el diagnóstico de Chagas.
- Se conformó un depósito centralizado y se implementó un sistema informatizado de control stock y trazabilidad de insumos.

**Subprograma:** Investigación, Desarrollo y Servicio en Virosis Humanas. Producción de Vacunas contra la Fiebre Hemorrágica Argentina (FHA).

El Instituto Nacional de Enfermedades Virales Humanas (INEVH) "Dr. Julio I. Maiztegui" con sede en la localidad bonaerense de Pergamino, tiene la misión de coordinar, normatizar y realizar actividades relacionadas con el diagnóstico, la investigación, el tratamiento, la producción, la prevención y la docencia de las enfermedades virales humanas emergentes, fundamentalmente las transmitidas por roedores y artrópodos. Entre éstas demandas sanitarias y científicas se encuentran las generadas por la Fiebre Hemorrágica Argentina (FHA) y otras enfermedades virales humanas de alto impacto en salud, como Dengue, Fiebre Amarilla, Chikungunya, Zika, Hantavirus y Encefalitis por arbovirus.

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción Servicios o Bienes (*)	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
509.527.194	497.759.857	97,7	Capacitación	Persona Capacitada	200	110	55,0
			Producción de Reactivos de Diagnóstico	Determinación	60.000	58.289	97,1
			Diagnóstico de Referencia	Determinación	42.000	42.079	100,2
			Difusión del Conocimiento	Documento Producido	11	29	263,6
			Producción de Biológicos de Uso Humano	Dosis	240.000	153.130	63,8
			Producción de Inmunoterapéuticos	Dosis	50	62	124,0

(\*)El detalle de las obras de inversión a cargo del programa se encuentra disponible en los respectivos Cuadros de Programas y Proyectos en Orden Institucional, del Tomo II.

Los alcances más significativos de la gestión del INEVH durante el año 2022 fueron las siguientes:

- Se dio respuesta a la demanda de diagnóstico de referencia de: Dengue, Chikungunya y Zika, Fiebre Amarilla, Encefalitis de San Luis, West Nile y otros arbovirus, Virus Junín y otros arenavirus; Hantavirus y Rickettsias.
- Se siguió el diagnóstico de laboratorio de COVID-19 para dar respuesta a la demanda local.
- Se ha trabajado en la caracterización genómica de variantes de SARS COV-2 circulantes en la región Sanitaria IV de la provincia de Buenos Aires.

- Se caracterizó el genotipo de virus DENV-2 causante de brotes en 2021 en la República Argentina y se avanzó en los estudios de genoma completo para Virus Junín.
- Se abasteció la demanda de reactivos producidos en el INEVH de los laboratorios que integran las redes que coordina y se avanzó en la utilización de métodos innovadores para la obtención de nuevos antígenos virales.
- Se realizaron estudios de monitoreo ecoepidemiológico para virus Junín, Hantavirus y otros virus transmitidos por roedores.
- Se realizaron estudios de competencia vectorial para el virus de la Fiebre Amarilla en potenciales vectores urbanos.
- Se realizó un entrenamiento de laboratorio internacional para fortalecer la capacidades regionales de obtención de aislamientos virales financiado por la Organización Panamericana de la Salud, en el marco de actividades del INEVH como Centro Colaborador en Fiebres Hemorrágicas Virales y Arbovirus de la Organización Mundial de la Salud (OMS).
- Se sostuvo la activa participación en la Red de Diagnóstico de Arbovirus en las Américas (RELDA), así como la participación en el Comité Directivo de la Red de Respuesta a Brotes y Epidemias (GOARN), coordinadas por la OMS.
- Se sostuvo la coordinación del Programa Nacional de Control de la Fiebre Hemorrágica Argentina y se celebró la XXXVI Reunión Anual del mismo.
- Se redactaron y publicaron los nuevos “Lineamientos Técnicos Vacunación contra la Fiebre Hemorrágica Argentina (Candid #1)” en coordinación con la Dirección de Enfermedades Inmunoprevenibles y el Ministerio de Salud de la Nación.
- Se redactaron y se encuentran en proceso de revisión los “Lineamientos técnicos relacionados con el Plasma Inmune (PI) para el Tratamiento de la Fiebre Hemorrágica Argentina (FHA)”, en coordinación con la Dirección de Medicina Transfusional del Ministerio de Salud de la Nación.
- Se continuó con la organización y coordinación de la Maestría de Prevención y Control de Zoonosis, junto con el Hospital de Infecciosas “Francisco Javier Muñiz” y la Universidad Nacional del Noroeste de la Provincia de Bs As (UNNOBA). Se ejecutó el Plan de Validaciones y Programa de Calibración y Verificaciones para continuar con la producción de vacuna Candid #1.

**Subprograma:** Control de Calidad de Biológicos

La Unidad Ejecutora de este subprograma es el Centro Nacional de Control de Calidad de Biológicos (CNCCB) donde se brindan servicios de control de calidad de productos biológicos (vacunas, sueros, inmunoglobulinas y reactivos de diagnóstico), de acuerdo a normas y requisitos internacionales, y se elaboran procedimientos de control y materiales de referencia. Se trabaja en conjunto con otras instituciones del ámbito oficial en el desarrollo de Ensayos Alternativos al Uso de Animales de Laboratorio a fin de aplicar el plan “3 R”: reducción, refinamiento y reemplazo de animales, entre otras acciones.

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
100.345.921	97.884.049	97,6	Capacitación	Persona Capacitada	5	1	20,0
			Asesoramiento Técnico	Entidad Asesorada	-	19	-
			Difusión del Conocimiento	Documento Producido	6	6	100,0
			Control de Calidad de Productos Biológicos	Lote Controlado	20	24	120,0
			Control de Calidad de Productos No Biológicos Externo	Lote Controlado	-	6	-

Las acciones destacadas del subprograma durante el año 2022 se listan a continuación:

- Se efectuó el control de calidad de lotes de vacunas, inmunoterapéuticos y reactivos de diagnóstico adquiridos por el Ministerio de Salud de la Nación, con el fin de garantizar la calidad de los insumos básicos empleados en las Campañas Nacionales de Inmunización y la Vigilancia Epidemiológica, satisfaciendo, además, la demanda de organismos oficiales y laboratorio productores de la República Argentina y del exterior.
- Se controló la calidad de antisépticos, sanitizantes, desinfectantes y potabilizadores.
- Se controló la calidad de agujas y jeringas en el marco de la Red Regional de la Laboratorios de Control de Jeringas de la Organización Panamericana de la Salud/Organización Mundial de la Salud (OPS/OMS).
- Se desarrollaron métodos alternativos para las reducción, refinamiento o reemplazo de animales de laboratorio utilizados para la evaluación de medicamentos para uso humano y veterinario, cosméticos, domisanitarios y agroquímicos.
- Se participó en el desarrollo de reactivos de diagnóstico de uso in vitro, a fin de colaborar con la vigilancia epidemiológica de enfermedades infecciosas.
- Se realizaron investigaciones biomédicas sobre toxinas de diferentes procedencia, venenos animales, antígenos vacunales; sueros, microorganismos y otros principios activos, destinados al cuidado de la salud humana, a fin de mejorar y efficientizar la producción y el control de productos biológicos, trabajando en forma conjunta con otras instituciones.
- Se evaluó la citotoxicidad in vitro de tejidos a ser utilizados como materia prima para elementos de protección personal y la eficacia del tratamiento de telas impregnadas con inhibidores de virus, hongos y bacterias.
- Se estudió la estabilidad y estandarización de cultivos microbianos de referencia en soporte de papel.
- Se difundieron los avances realizados y las mejorar introducidas por el Centro en temas de su competencia a través de la edición de documentos y la participación en disertaciones, conferencias y mesas redondas en eventos nacionales e internacionales.

- Se asesoró técnicamente en temas de su competencia a organismos públicos y privados, empresas importadoras y comercializadoras de productos biológicos.
- Se establecieron materiales de referencia empleados en la producción y control de productos biológicos y ensayos de laboratorio.
- Se dieron capacitaciones en temas de control, requisitos de calidad de biológicos y Sistema de Gestión de la Calidad a instituciones públicas y privadas.
- Se participó en comisiones de Instituciones Normalizadoras y "ad hoc" conformadas en Ministerios y Organismos Nacionales tales como el Instituto Argentino de Normalización y Certificación (IRAM) y Farmacopea Argentina.
- Se participó en Estudios Colaborativos con la Organización Mundial de la Salud y para el establecimiento del Valor de la Propiedad de Materiales de Referencia (Vacunas) a ser empleados en el Control de Calidad y en procesos de Validación de Métodos con la Dirección Europea de Calidad de Medicamentos y Atención Sanitaria (EDQM).

**Subprograma:** Control de Tuberculosis y otras Enfermedades Respiratorias

El Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias (INER) "Dr. Emilio Conti", con sede en la ciudad de Santa Fe, tiene por objetivos en el campo de padecimientos del aparato respiratorio, la investigación científica, la formación y capacitación de recursos humanos calificados y la prestación de servicios de atención médica de alta especialidad, cuyo ámbito de competencia es todo el territorio nacional. Las actividades y productos se distribuyen en 4 programas: Tuberculosis (TB), Otras Enfermedades Respiratorias, Leptospirosis y Epidemiología y Otros Temas Institucionales.

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción Servicios o Bienes (*)	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
190.341.927	186.494.457	98,0	Capacitación	Persona Capacitada	370	466	126,0
			Producción de Reactivos de Diagnóstico	Determinación	28.000	19.214	68,6
			Diagnóstico de Referencia	Determinación	9.300	9.286	99,8
			Difusión del Conocimiento	Documento Producido	112	132	117,9

(\*)El detalle de las obras de inversión a cargo del programa se encuentra disponible en los respectivos Cuadros de Programas y Proyectos en Orden Institucional, del Tomo II.

Las actividades del Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias se desarrollaron centralizándose en sus 2 áreas sustantivas: laboratorio, y epidemiología y control. El laboratorio incluye actividades como diagnóstico referencial, vigilancia laboratorial, evaluación de desempeño de los laboratorios de las redes que conduce y coordina, producción, control de calidad y abastecimiento de biológicos (reactivos diagnósticos, medios de cultivo y paneles), gestión de calidad de los laboratorios y de productos propios y externos, principalmente en tuberculosis, leptospirosis y agentes respiratorios



emergentes y re-emergentes. El área de epidemiología y control tiene mayor carga de actividades de vigilancia epidemiológica y operativa (como de tuberculosis, fibrosis quística y enfermedad pulmonar EPOC), realizando análisis de situación de problemas de salud, análisis de desigualdades en la distribución de enfermedades y determinantes sociales de salud y diseño y evaluación de intervenciones de prevención y control de problemas sanitarios de competencia de la institución. Ambas áreas desarrollaron actividades transversales como investigación, difusión del conocimiento y capacitación en las áreas temáticas del INER. Se realizaron investigaciones aplicadas y de desarrollo tecnológico. Las investigaciones fueron principalmente epidemiológicas, microbiológicas, u operacionales en temas de incumbencia (leptospirosis, tuberculosis, asma, EPOC y en otras enfermedades respiratorias). Algunas de estas investigaciones permiten la formación de recursos humanos para acceder a títulos Maestría, Doctorados u otros. Las áreas temáticas principales de enseñanza fueron tuberculosis, epidemiología y por último gestión de salud articulándose a redes comunitarias. Algunas actividades de docencia son generadas y conducidas por el Departamento de Capacitación y otras directamente por las áreas sustantivas con la asistencia de este departamento.

En las áreas de Investigación y Desarrollo, y Epidemiología, en promedio por trimestre se mantuvieron 30 investigaciones activas en cooperación intrainstitucional en la ANLIS y con otras instituciones como el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET). En esta línea, el desvío positivo en la meta de Difusión del Conocimiento se relaciona con el aumento de actividades y productos no planificados que debieron asumirse a pedido de autoridades nacionales, responsables de programas nacionales y provinciales, instituciones académicas y sociedades científicas.

Por otro lado, se evidenció un aumento de notificaciones emitidas por el INER gracias a la recuperación de la notificación de Tuberculosis post-pandemia, a la implementación del nuevo Registro Nacional de Fibrosis Quística y otras enfermedades (leptospirosis, influenza), y gracias al continuo apoyo institucional para el diagnóstico de COVID-19.

En el año 2022, se habilitó el Laboratorio de Tuberculosis del INER, por lo que se tuvo que llevar a cabo procedimientos de puesta a punto de técnicas y procedimientos, lo cual derivó en la reprogramación de producción y revisión de lotes. La puesta en marcha en forma integral de los laboratorios de tuberculosis del INER y la incorporación de un equipo Genexpert con capacidad de identificación rápida del *Mycobacterium tuberculosis*, y la resistencia a rifampicina e isoniacida y drogas de segunda línea permitió aumentar la cobertura diagnóstica a laboratorios de la Red Nacional de Tuberculosis de 6 provincias para obtener un diagnóstico temprano y el inicio del tratamiento adecuado para cada paciente.

En las áreas de Producción y Abastecimiento de Insumos Estratégicos y Control de Calidad de Productos, los desvíos negativos se debieron a la disminución de la producción de medios de cultivo de leptospirosis, ya que disminuyeron los diagnósticos, y a la disminución de la producción del test enzimoimmunoanálisis

de adsorción (ELISA) para el diagnóstico de leptospirosis debido a la escasa solicitud por parte de los laboratorios de la Red.

Por su parte, en el área de Enseñanza y Formación de Recursos Humanos el desvío fue positivo debido a una mayor demanda de capacitación de las jurisdicciones en las temáticas de sistemas de información y epidemiología de la Tuberculosis, en función de reforzar la calidad y cobertura del registro para el control de la enfermedad, con el objetivo de revertir el impacto de la pandemia de COVID-19 sobre esta.

Por otro lado, en el año 2022 se brindó una mayor asistencia técnica, consolidando la posición de la institución como referente en las áreas de su incumbencia, ya que año a año distintas áreas del Ministerio de Salud de la Nación y provinciales, y otras instituciones científicas y académicas se suman al pedido de información o apoyo para una mejor gestión de sus acciones sustantivas.

Por último, la nueva Unidad de Función Respiratoria realizó trabajos de ajuste y puesta a punto de las técnicas de espirometría forzada, evaluación antropométrica y otras medidas adicionales de importancia para el funcionamiento de la Unidad, dando inicio actividades de investigación y servicios.

**Subprograma:** Capacitación y Atención de Factores de Riesgo Genético

El Centro Nacional de Genética Médica, sito en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, tiene bajo su responsabilidad la realización de estudios e investigaciones vinculados con factores genéticos y ambientales, participantes en la etiología de las enfermedades crónicas físicas y mentales. Presta, además, servicios asistenciales en la especialidad, fija normas de atención y actúa como centro de referencia a nivel nacional.

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
176.052.841	173.483.572	98,5	Atención de Pacientes	Consulta	1.000	1.901	190,1
			Capacitación	Persona Capacitada	580	1.205	207,8
			Diagnóstico de Referencia	Determinación	970	1.623	167,3
			Difusión del Conocimiento	Documento Producido	49	48	98,0

La misión del Centro Nacional de Genética Médica es desarrollar y coordinar acciones y estrategias, en el marco de las políticas del Ministerio de Salud, que contribuyan a reducir la morbimortalidad de toda la población en riesgo de padecer o transmitir enfermedades de causa total o parcialmente genética, mediante la prestación de servicios especializados, la vigilancia epidemiológica de anomalías congénitas, la investigación científica y la capacitación de recursos humanos en genética médica. A través de la medicina genómica o medicina

predictiva permite brindar un diagnóstico preciso y oportuno, como así también la oportunidad de prevenir y conocer el pronóstico de la enfermedad.

En el año 2022, se mantuvieron en promedio por trimestre 11 investigaciones activas. Además, se produjeron 48 documentos de difusión del conocimiento en temáticas como: hipercolesterolemia familiar, impacto del diagnóstico genético, displasias esqueléticas prenatales, nuevas tecnologías para determinar el genotipo de los pacientes fibroquísticos, epidemiología del Síndrome de Down, análisis genómicos en cardiopatías congénitas, entre otras. En paralelo, se realizaron 1.623 determinaciones dentro del Diagnóstico Referencial y se dictaron cursos de capacitación para 1.205 personas. Asimismo, se realizaron 298 informes producto del asesoramiento técnico brindado durante el ejercicio. Por último, se atendieron 1.901 consultas de pacientes en el Centro.

**Subprograma:** Capacitación y Servicios Epidemiológicos y de Infecciones Intrahospitalarias.

Las acciones que se llevan a cabo en el Instituto Nacional de Epidemiología (INE) Dr. Juan H. Jara tienden a contribuir al logro de los objetivos generales de la ANLIS, y alcanzar el máximo desarrollo en epidemiología con el fin de profundizar la utilización de la misma como ciencia y herramienta de la salud pública en las distintas jurisdicciones de la República Argentina y en los países limítrofes. Los avances en esta materia permitirán reforzar el análisis de la situación de la salud, la vigilancia epidemiológica y el desarrollo, implementación y evaluación de las acciones de prevención y control de patologías prevalentes. Asimismo, con el propósito de mejorar la calidad de vida y la salud de la población se favorece la generación de conocimientos, métodos y técnicas epidemiológicas, la capacitación del recurso humano, la asesoría a los servicios y programas de salud y la transferencia de tecnología.

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción Servicios o Bienes (*)	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
344.770.870	340.474.367	98,8	Capacitación	Persona Capacitada	835	2.333	279,4
			Diagnóstico de Referencia	Determinación	6.920	33.354	484,6
			Difusión del Conocimiento	Documento Producido	20	20	100,0

(\*)El detalle de las obras de inversión a cargo del programa se encuentra disponible en los respectivos Cuadros de Programas y Proyectos en Orden Institucional, del Tomo II.

Las metas de producción previstas se superaron ampliamente en Docencia, Vigilancia y Laboratorio, con 33.354 determinaciones producidas para diagnóstico de referencia, y en el caso de la difusión del conocimiento, se cumplió la totalidad de lo programado (20 documentos).

Por otro lado, se dio continuidad al trabajo en conjunto con la Región Sanitaria VIII y la Unidad de Gestión Local 11 del Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados para vigilancia, estudio de brotes y capacitación a

los trabajadores en los Establecimientos de Adultos Mayores. Asimismo, se continuó el proyecto “Respuesta Inmune Humoral a la Vacuna contra COVID-19” en residentes de establecimientos de estancia prolongada de Mar del Plata y La Plata, provincia de Buenos Aires, conjuntamente con Fundación Instituto Leloir - Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET), Unidad de Gestión Local XI y VII del Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados. Paralelamente, se llevó a cabo la 1° Jornada Anual de Referentes de Cáncer del Partido de General Pueyrredón, provincia de Buenos Aires. También se realizó la “Reunión Anual RENAC 2022” y las XVI Jornadas Nacionales de Actualización en Prevención, Vigilancia y Control de Infecciones Hospitalarias - VI Taller Nacional VIHDA.

A su vez, se concluyó el proyecto “Desarrollo de un Programa de Fortalecimiento de Infraestructura en Promoción de la Salud para la Municipalidad de General Pueyrredón”, acreditado por el Ministerio de Ciencia y Técnica e incorporado al Banco Nacional de Proyectos de Desarrollo Tecnológico y Social.

Cabe señalar que el Laboratorio del Instituto es Centro Nacional de Influenza de la Organización Mundial de la Salud (OMS), Centro Nacional de Referencia para la Vigilancia Epidemiológica de Influenza, Centro Regional de Referencia de Tuberculosis y Centinela de Síndrome Urémico Hemolítico (SUH), lo que lo constituye en centro de consulta permanente de organizaciones y autoridades provinciales, nacionales e internacionales. En 2022, se capacitaron 2.333 profesionales. También se participó como disertantes en congresos nacionales e internacionales. Por último, se inició en la sede INE el 2° año de la Residencia de Epidemiología de Nación, incorporándose una jefa de Residentes.

**Subprograma:** Investigación y Diagnóstico de Factores de Riesgo Nutricional

La transición epidemiológica y demográfica de las últimas décadas generó un incremento de las llamadas enfermedades crónicas no transmisibles (ECNT) principalmente de la enfermedad cardiovascular, la diabetes, el cáncer, la enfermedad crónica respiratoria y las lesiones de causas externas. En total estas ECNT representan más del 70 % de las muertes en la República Argentina a las que debe sumarse el impacto creciente de la enfermedad renal. En ese marco, la Estrategia Nacional para la Prevención y Control de Enfermedades No Transmisibles se basa en 3 ejes: Promoción de la Salud, Reorientación de los Servicios de Salud y Vigilancia Epidemiológica.

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
83.508.890	80.174.344	96,0	Capacitación	Persona Capacitada	300	339	113,0
			Producción de Reactivos de Diagnóstico	Determinación	3.500	3.950	112,9
			Difusión del Conocimiento	Documento Producido	4	5	125,0

En el año 2022, el Centro Nacional de Investigaciones Nutricionales, el cual tiene su sede en la provincia de Salta, llevó adelante las siguientes acciones estratégicas:

- Vigilancia y monitoreo de desórdenes por deficiencia de Iodo (DDI): la deficiencia de yodo es reconocida como la principal causa de discapacidad humana y menor calidad de vida que puede ser prevenida. En la República Argentina, el área expuesta a DDI abarca casi todas las provincias linderas a la Cordillera de los Andes. El desarrollo de la infraestructura, equipamiento y capacitación y perfeccionamiento de recursos humanos del Laboratorio de Referencia del Centro Nacional de Investigaciones Nutricionales (CNIN) para DDI, bajo control y Certificación de Calidad Internacional (CDC) por 4 años consecutivos, permite realizar las determinaciones de yoduria en el monitoreo de los grupos vulnerables y otros indicadores de impacto utilizados.
- Investigaciones en los siguientes tópicos: evaluación del contenido de yodo en sal de consumo humano, factores de riesgo asociados a la mortalidad por COVID-19 en adultos internados en hospitales, sobrepeso y obesidad relacionados con la discriminación, evaluación de la contribución nutricional de la asistencia alimentaria en escuelas beneficiarias del Programa Copa de Leche y Comedores Escolares de la Municipalidad de Salta, y hábitos alimentarios en comunidades originarias de la provincia de Salta.
- Se produjeron 3.950 kits de reactivos para determinación cualitativa de yodo en sal de consumo humano, distribuidos en la región Noroeste Argentino (NOA).
- Se procesaron 423 muestras de sal de consumo humano y 216 muestras de orina para determinación de yodurias.
- Se capacitó a 339 personas en cursos y talleres sobre manipulación de alimentos, antropometría nutricional, bullying y obesidad en escolares, y asesoría técnica en yodación a productores salineros.

**Subprograma:** Investigación, Desarrollo y Servicios en Endemo-Epidemias

El objetivo de este subprograma, a cargo del Centro Nacional de Diagnóstico e Investigación en Endemo-Epidemias (CeNDIE) de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, es prestar apoyo científico-técnico a los programas de control y vigilancia de enfermedades, tales como mal de Chagas, leishmaniasis, hantavirus y dengue, en respuesta a las prioridades fijadas por el Ministerio de Salud de la Nación. Asimismo, el Centro realiza investigaciones operativas para el control de enfermedades endemo-epidémicas, supervisa el tratamiento de pacientes pediátricos de Chagas y realiza diagnósticos de referencia (determinaciones de entomología sanitaria por demanda o en relación a brotes).

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción Servicios o Bienes (*)	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
78.425.833	78.074.106	99,6	Capacitación	Persona Capacitada	300	311	103,7
			Diagnóstico de Referencia	Determinación	7.400	4.050	54,7
			Difusión del Conocimiento	Documento Producido	80	124	155,0

(\*)El detalle de las obras de inversión a cargo del programa se encuentra disponible en los respectivos Cuadros de Programas y Proyectos en Orden Institucional, del Tomo II.

Durante el ejercicio 2022, el CeNDIE continuó con las líneas de investigación en Leishmaniasis, Chagas, Dengue, Fiebre Amarilla, entomología sanitaria, Rickettsiosis y peste bubónica. Además, incorporó la Unidad Operativa de Vectores y Ambiente ubicado en Santa María de Punilla, provincia de Córdoba. Así, se avanzó en las líneas de investigación analíticas sobre grandes bases de datos sobre el estudio del impacto del cambio climático en la producción de enfermedades, y se comenzó a realizar estudios del impacto climático sobre los insectos vectores en el nuevo Laboratorio de Cambio Climático construido en el Centro. Asimismo, se incorporó una línea nueva de vigilancia ambiental de agentes causales de enfermedades hídricas.

Por otro lado, las investigaciones siguieron experimentando avances durante 2022 en relación con las siguientes áreas:

- Se desarrollaron estrategias de control de flebótomos de interés sanitario.
- Se incorporaron 3 líneas de investigación de Chagas y se continuó con la coordinación de la mesa de Chagas Urbano con el Ministerio de Salud de la Nación.
- Respecto a los estudios eco-epidemiológicos de dípteros vectores, se desarrollaron proyectos de la evaluación de culícidos domésticos, con énfasis en *Aedes albopictus*, *Aedes Aegypti* y *Georgecraigius fluviatilis* en hábitats con distintos grado de urbanización, y para Dengue y Chikungunya se estudió la variación estacional de los mismos. Además, se continuó con estudios de lepra en el área endémica.
- Se incorporaron estudios de investigación salud ambiental, por lo que se pudo desarrollar un proyecto de investigación territorial sobre la problemática de la contaminación en el Municipio de José C. Paz, provincia de Buenos Aires. Asimismo, se comenzó a desarrollar la línea de problemáticas sanitarias hídricas y estudios analíticos en contaminación del aire.

**Subprograma:** Coordinación y Apoyo a la Red de Laboratorios

El Centro Nacional de Red de Laboratorios (CNRL), con sede en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, tiene la función de coordinar la normalización del diagnóstico a través de la Red de Laboratorios de Referencia Nacionales para infecciones agudas y crónicas de origen viral, bacteriano y parasitario.

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
18.237.226	17.859.779	97,9	Capacitación	Persona Capacitada	40	24	60,0

El CNRL tiene como funciones coordinar e impulsar la conformación en forma orgánica de las redes de laboratorios preexistentes y la creación de nuevas redes temáticas dedicadas al diagnóstico de enfermedades de incumbencia de la ANLIS en las 24 jurisdicciones de país. Como alcances más significativos de su gestión durante el ejercicio 2022, se mencionan los siguientes:

- Se continuó con el desarrollo y la actualización de la Plataforma Virtual de Información Georreferenciada y Gestión de Redes de Laboratorios de Salud Pública, prosiguiendo en la capacitación de usuarios.
- Fueron distribuidos a los 24 Coordinadores Jurisdiccionales y a los Referentes Nacionales más de 1.500 triple envases para la remisión segura de muestras para diagnóstico y la realización de controles de calidad.
- Se diseñó la logística para el envío seguro de más de 5.000 muestras de diagnóstico a los laboratorios de Referencia Nacional.
- Se participó en la logística para el envío seguro de insumos en el contexto de la pandemia por COVID-19. De esta manera, se colaboró en la logística y distribución para el Control de Calidad de los Laboratorios Nacionales de Referencia.
- Se comenzó el dictado de la 12ª cohorte de la Maestría en Microbiología Molecular.
- Se coordinó, supervisó y realizó el examen de inglés de la 12ª cohorte de la Maestría en Microbiología Molecular.
- Se realizaron reuniones periódicas entre el equipo directivo de la Maestría en Microbiología Molecular y la Dirección de Formación de la Universidad Nacional de San Martín (UNSAM) para la implementación de un nuevo plan de estudios aprobado por la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU).
- Se participó en actividades del Comité de Investigación y Desarrollo de la ANLIS.
- Se realizaron 165 envíos a todas las jurisdicciones de reactivos y equipamiento para el diagnóstico de SARS-CoV-2 como así también para todas las patologías de vigilancia obligatoria con incumbencia de la ANLIS.

**Subprograma:** Investigación para la Prevención y Control de Enfermedades Tropicales y Subtropicales

Este subprograma contribuye al desarrollo del objetivo del Instituto Nacional de Medicina Tropical (INMeT), que consiste en generar y difundir conocimientos relativos a los determinantes y eventos de salud que producen y reproducen las condiciones de transmisión o exposición a agentes relacionados con la salud, en la región tropical y subtropical de la República Argentina.

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción Servicios o Bienes (*)	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
188.289.782	186.079.375	98,8	Capacitación	Curso	12	11	91,7
			Asesoramiento Técnico	Informe Realizado	50	87	174,0
			Difusión del conocimiento	Documento Producido	26	79	303,9
			Desarrollo de Investigaciones	Investigación Concluida	20	35	175,0
			Diagnóstico de Rutina de Eventos de Salud de la Región Tropical	Diagnóstico de Laboratorio	18.000	6.262	34,8

(\*)El detalle de las obras de inversión a cargo del programa se encuentra disponible en los respectivos Cuadros de Programas y Proyectos en Orden Institucional, del Tomo II.

En el ejercicio 2022, se reinició el trabajo y laboratorio en terreno, y el análisis y preparación para publicación de los resultados previos relacionados con investigaciones operacionales en situación de brote, eco-epidemiología y herramientas-estrategias innovadoras de diagnóstico, vigilancia y control de enfermedades tropicales y subtropicales. Los mismos se focalizaron principalmente en patógenos de enfermedades tropicales desatendidas y en los eventos de salud colectiva asociados: Fiebre amarilla, Dengue y Arbovirus emergentes, enteroparásitos, Ehrlichiosis, Babesiosis, Rickettsiosis y zoonosis parasitarias y virales, Leishmaniasis cutánea y visceral, parasitosis transmitidas por moluscos, animales venenosos, venenos y accidentes, enfermedad de Chagas, ciencias sociales y salud, virus de papiloma humano, rotavirus grupo A, e impacto de COVID sobre personal sanitario y personas con diagnóstico de Trastorno del Espectro Autista (TEA).

Se participó, a su vez, en apoyo y asesoría a los programas y redes ministeriales y jurisdiccionales de salud pública, a entidades de ciencia y técnica, afianzando la colaboración interinstitucional e internacional.

A partir de la inauguración final de la planta edilicia durante el año, se instaló el nodo regional de la Red Federal de Genómica ANLIS, y el INMeT fue reconocido como Centro de Referencia Regional para el control y vigilancia de la Leishmaniasis por la Organización Panamericana de la Salud. A partir de la mencionada inauguración y el equipamiento adquirido se generaron, a su vez, nuevas capacidades de recursos humanos y físicas para responder a emergencias sanitarias como Fiebre Amarilla y COVID-19, que se pusieron a disposición de las autoridades respectivas. También se inició la evaluación y desarrolló de un suero anti-veneno de la oruga Lononia, y terapias alternativas e insumos huérfanos para solucionar las crisis por accidentes lonómicos.

Por otro lado, las metas físicas ejecutadas superan las comprometidas en 3 de las 5 mediciones debido a la publicación de trabajos acumulados que pudieron ser analizados durante el período pandémico y publicados en revistas, de la misma forma que se asistió a congresos suspendidos en los años previos, y se afianzó el rol referencial de los profesionales del INMeT a nivel nacional e internacional con



colaboraciones con Organización Panamericana de la Salud (OPS) y la Organización Mundial de la Salud (OMS).

- **Hospital Nacional Profesor Dr. Alejandro Posadas**

**Programa:** Atención Sanitaria para la Comunidad

El Hospital Nacional “Profesor Alejandro Posadas” es una institución de salud donde se desarrollan actividades de prevención, tratamiento, diagnóstico y rehabilitación de la salud en las personas, así como actividades docentes y de investigación. Dependiente del Ministerio de Salud de la Nación, descentralizado e incluido en el régimen de Hospitales Públicos de Gestión Descentralizada, se encuentra ubicado en el área oeste del conurbano bonaerense, en la localidad de El Palomar, partido de Morón, en la provincia de Buenos Aires. El Hospital Posadas tiene un área de influencia, definida por los municipios de residencia de 90% de sus egresos de internación, que incluye a 6.565.897 habitantes, residentes en su mayoría en 15 municipios: La Matanza (Región XII), Morón, Hurlingham, Ituzaingó, Tres de Febrero, General Rodríguez, Marcos Paz, Merlo y Moreno (Región VII) y San Miguel, José C. Paz, Pilar, Tigre, Malvinas Argentinas y San Martín (Región V). Está ubicado en una región donde la disponibilidad de camas de internación del sector público es escasa, por lo que es el efector de salud de mayor magnitud y complejidad en relación a cantidad de camas, número y tipo de especialistas de adultos, niños y embarazadas, complejidad tecnológica y formación de recursos humanos. En el marco de los derechos de las personas, busca garantizar accesibilidad, equidad, atención segura y calidad en la asistencia, investigación, formación y cuidado del capital humano.

- en pesos y magnitudes físicas-							
Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes(*)	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
23.859.681.377	23.743.311.710	99,5	Atención de Pacientes Externos	Consulta Médica	1.171.646	579.776	49,5
			Atención de Pacientes Internados	Egreso	31.681	18.858	59,5
			Atención de Pacientes de Emergencia	Consulta Médica	353.585	264.270	74,7
			Intervenciones Quirúrgicas	Procedimiento Realizado	27.822	16.290	58,5
Indicador				Unidad de Medida	Ejecutado anual		
Tasa de Ocupación de Camas				Porcentaje	83,00		

(\*)El detalle de las obras de inversión a cargo del programa se encuentra disponible en los respectivos Cuadros de Programas y Proyectos en Orden Institucional, del Tomo II.

En el ejercicio 2022, el programa devengó \$27.743,3 millones, el 99,5% del crédito total. El gasto se destinó a Gasto en Personal (64,6%), Bienes de Consumo (19,9%), Servicios no Personales (9,7%), Bienes de Uso (3,6%) y Transferencias (2,1%), financiándose principalmente a través del Tesoro Nacional (94,4%) y el resto mediante Recursos Propios (5,6%).

Las consultas ambulatorias resultaron un 50,5% menos a las estimadas en la meta programada para el ejercicio, debido a la disminución de atención en consultorios externos para seguir evitando el acumulamiento de pacientes, ya que el Hospital sostuvo en el año 2022 medidas preventivas contra el COVID-19. Esta situación tuvo implicancias negativas en las intervenciones quirúrgicas también, ya que se llevaron a cabo solo operaciones imposibles de postergar. Por otro lado, los egresos de pacientes internados y las consultas de emergencia también sufrieron desvíos negativos, principalmente debido a que los pacientes presentaron mayoritariamente patologías complejas y, con estas, la prolongación de las estadías.

Al cierre del ejercicio 2022, el Hospital Nacional Prof. A. Posadas contaba con 520 camas (de las cuales 225 son destinadas a Cuidados Especiales y Críticos, tanto de adultos como pediátricos). El índice de ocupación rondaba el 83,0%. A esto deben sumarse 200 consultorios externos de especialidades clínicas y quirúrgicas y 12 quirófanos donde se realizan intervenciones de todas las especialidades, excepto trasplantes de órganos. La mayoría de sus servicios desarrollaron características de excelencia y complejidad, convirtiendo al establecimiento en centro de derivación de influencia regional.

A partir del año 2020 se impulsó dentro del Hospital un proceso de transformación, el cual continuó durante el ejercicio 2022 e incluye el desarrollo de su perfil de alta complejidad, la implementación de medidas orientadas a la atención centrada en las personas, la inversión en infraestructura y equipamiento, la potenciación del talento humano y el fortalecimiento institucional, los cuales constituyen los lineamientos estratégicos consolidado en el Plan Estratégico 2022-2025, actualmente vigente. En ese marco, el organismo tomó numerosas acciones y medidas, entre las cuales cabe mencionar: la compra de equipamiento (ecógrafo cardiológico de alta complejidad, desfibriladores automáticos para espacios públicos, estaciones diagnóstico, equipo rodante de RX digital directo motorizado, torres de laparoscopia, equipo fijo de RX digital directo, dispensador de medicamentos, computadoras de escritorio, mesa de cirugía, mesa de anestesia de altas prestaciones más monitor multiparamétrico, cámaras de monitoreo y spect para medicina nuclear, entre otras); la puesta en marcha de obras de relevancia como la Automatización de la Farmacia y la Reforma de los Sanitarios de internación; la certificación de numerosos procesos por normas de calidad internacional, con su correspondiente mejora en la eficiencia y la calidad de dichos procesos; la incorporación de nuevas herramientas informáticas como el Portal de Paciente; el desarrollo de nuevos mecanismos de redes de salud como el Laboratorio en Red; y la ampliación de la oferta de atención de alta complejidad, por ejemplo mediante la incorporación una Guardia nocturna de Hemodinamia.

- **Colonia Nacional Dr. Manuel A. Montes de Oca**

**Programa:** Atención de Pacientes

La misión del programa se basa en el fortalecimiento de la Colonia Nacional “Dr. Manuel A. Montes de Oca” como institución sociosanitaria especializada en brindar atención integral a personas con discapacidad intelectual y otras problemáticas en salud mental, propiciando la rehabilitación e inclusión social de las mismas, siendo referente para la atención dentro del área programática de influencia y como referente técnico nacional copartícipe en la definición e implementación de políticas específicas en el área. Se focaliza en el desarrollo de una red comunitaria de servicios de salud y discapacidad, potenciando la formación, investigación e innovación en temáticas afines. A partir de la base de valores como la solidaridad, el compromiso, la excelencia, el trabajo en equipo y el ejercicio de derechos, el programa promueve la implementación de la Ley Nacional de Salud Mental, mediante la propia adecuación institucional, como así también la adecuación de los demás efectores de la red.

- en pesos y magnitudes físicas-

<b>Crédito Final</b>	<b>Gasto Devengado</b>	<b>% Ej.</b>	<b>Tipo de Producción: Servicios o Bienes (*)</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Meta Final</b>	<b>Meta Ejec.</b>	<b>% Ej.</b>
4.276.393.603	4.146.835.262	97,0	Atención de Pacientes	Consulta	30.000	30.955	103,2
			Ambulatorios	Profesional			
			Certificación de la Discapacidad	Certificado	300	264	88,0
			Asistencia Financiera para la Inserción Social	Persona	120	39	32,5
			Alojamiento y Apoyo a Usuarios en Situación de Discapacidad Intelectual	Asistida	461	425	92,2
			Rehabilitación e Inclusión Social	Concurrente Asistido	461	425	92,2
			Atención a la Demanda Espontánea	Persona Asistida	3.600	1.699	47,2
			Internación Aguda por Salud Mental	Paciente/Día	-	174	-
			Internación Aguda por Salud Mental (**)	Persona Internada	80	0	0,0
			Internación Clínica Médica de Baja Complejidad	Paciente/Día	-	184	-
			Internación Clínica Médica de Baja Complejidad(**)	Persona Internada	100	0	0,0
			Intervenciones Quirúrgicas	Procedimiento Realizado	192	60	31,2
			Estudios Genéticos	Estudio Realizado	300	172	57,3
			Estudios de Diagnóstico (Imágenes, Laboratorio, Técnicas)	Estudio Realizado	126.000	75.293	59,8

<b>Indicador</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Ejecutado Anual</b>
Rehabilitación y Externación Asistida de Pacientes	Porcentaje	9,18

(\*)El detalle de las obras de inversión a cargo del programa se encuentra disponible en los respectivos Cuadros de Programas y Proyectos en Orden Institucional, del Tomo II.

(\*\*) La imputación fue dada de baja, dado que se cambió la unidad de medida para un mejor reflejo de la ejecución presupuestaria.

En el ejercicio 2022 se ejecutó el 97,0% del crédito final, es decir, \$4.146,8 millones. Los gastos de mayor relevancia correspondieron a Gastos en Personal (55,1%), a Servicios no Personales (23,7%) y a Bienes de Consumo (15,6%). Por otra parte, se financió mayormente a través del Tesoro Nacional (88,3%) y con Recursos Propios (11,7%) en menor medida.

Sobre la producción física del programa, el desvío positivo en las consultas profesionales ambulatorias se debió a un aumento en la oferta de estas prestaciones, especialmente en el Centro Interdisciplinario de Salud Integral. Por su parte, la baja en la demanda del Certificado Único de Discapacidad (CUD) afectó el nivel de ejecución vinculado al otorgamiento de estos. Paralelamente, la atención a la demanda espontánea, las intervenciones quirúrgicas y la realización de estudios evidenciaron desvíos negativos relacionados a una menor demanda de estos servicios en relación con lo previsto. A su vez, en promedio por trimestre se alojó a 425 usuarios en situación de discapacidad intelectual.

Durante el ejercicio 2022 se desarrollaron diferentes actividades, entre las cuales se destacan las siguientes:

- Se continuó con las estrategias de atención desarrolladas en los centros de día y talleres laborales, tanto terapéuticos como productivos.
- Se organizaron y desarrollaron talleres, programas y eventos relacionados con la cultura, actividad física, deporte, recreación, turismo y planeamiento urbano, orientadas en la rehabilitación basada en la comunidad.
- Se llevaron a cabo programas de capacitación, información, sensibilización y motivación comunitaria en la provincia de Buenos Aires para la integración de las personas con discapacidad intelectual y otras problemáticas de salud mental.
- Se continuó con el trabajo territorial y la mejora en la accesibilidad para la atención en el Centro Interdisciplinario de Salud Integral.
- Se garantizó la formación de redes con otros establecimientos nacionales, provinciales y municipales, para brindar una mayor cobertura en el campo de la salud, promoción social y discapacidad intelectual y otras problemáticas de salud mental, tanto para la población infanto-juvenil como adulta.
- Se continuó con la capacitación del personal a cargo del cuidado de las personas a través de la puesta en marcha de dos proyectos de formación anual.
- Se dio continuidad al funcionamiento del equipo de abordaje territorial.
- Se dio continuidad a la participación de pasantes y visitantes en el Programa de Formación.

- Se continuó con el Proyecto de Cirugías de Baja Complejidad para pacientes de la comunidad.
- Se puso en funcionamiento el Circuito de Atención Integral.

Por último, cabe mencionar que en el ejercicio 2022 se encontraban en desarrollo obras de infraestructura que tienen por objetivo mejorar las condiciones en las que se brinda atención y las diferentes prestaciones que ofrece el Hospital. Entre estas obras se destacan las siguientes: la refuncionalización y refacción interna de pabellones; el arreglo de fachadas; el reacondicionamiento y extensión de redes eléctricas; la refacción de lavaderos; la reparación de la red de gas; entre otras.

- **Instituto Nacional de Rehabilitación Psicofísica del Sur Dr. Juan Otimio Tesone**

**Programa:** Atención a Personas con Discapacidades Psicofísicas

La misión del Instituto Nacional de Rehabilitación Psicofísica del Sur “Dr. Juan Otimio Tesone” (INAREPS) es rehabilitar de forma integral a las personas con discapacidad motriz y visceral cardio-respiratoria, así como también promover programas que fomenten la promoción, prevención, rehabilitación e integración de las personas con discapacidad y capacitar recursos humanos.

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
1.624.740.841	1.545.367.585	95,1	Internación, Rehabilitación y Cirugía	Paciente/Día	22.000	13.897	63,2
			Rehabilitación de Personas con Discapacidad	Prestación Efectuada	165.000	127.325	77,2
			Transporte de Pacientes	Traslado	9.500	6.247	65,8
			Atención de Pacientes Externos para Rehabilitación	Consulta Médica	32.000	22.169	69,2
			Internación Domiciliaria	Paciente/Día	8.000	5.642	70,5
			<b>Indicador</b>	<b>Unidad de Medida</b>		<b>Ejecutado Anual</b>	
			Tasa de Ocupación de Camas	Porcentaje		55,60	

En el ejercicio 2022 se ejecutó \$1.545,4 millones (95,1% del crédito final del programa). El gasto de mayor relevancia fue en Gastos en Personal (77,2%), seguido de Bienes de Consumo (9,4%), financiándose con recursos provenientes del Tesoro Nacional principalmente (97,3% del total del gasto).

Sobre la producción propia del programa, el desvío negativo en todas las metas se relaciona con la reorganización de los servicios del Instituto luego de la pandemia por COVID-19, ya que los valores de casi todas las mediciones superaron los de 2020 y 2021, pero no se logró, aun así, cumplir con los objetivos del año 2022. En cuanto las internaciones, los pacientes fueron, en su mayoría, del interior del país o tenían cuadros severos, por lo que debieron internarse junto

con un acompañante, y esto redujo la cantidad de camas disponibles. Por su parte, las actividades de rehabilitación no fueron las estimadas por daños en la infraestructura de la pileta de la institución. El transporte de pacientes se vio afectado negativamente por la antigüedad y fallas mecánicas de los vehículos disponibles. En paralelo, la atención de pacientes externos se vio limitada por el espacio físico y las internaciones domiciliarias fueron menos demandadas que lo esperado.

En relación con la ocupación de camas, la Dirección General del Instituto informó que, en 2022, se alcanzó los niveles previos a la pandemia por COVID-19. A pesar de esto, al duplicar desde aquel entonces la intensidad de cuidados de rehabilitación, se logró duplicar el giro cama. En el mismo período, se triplicó el alcance de la atención ambulatoria, no solamente por el aumento de la oferta de turnos, sino también por la incorporación de la tele-rehabilitación.

En el ejercicio 2022, cabe mencionar como logro el inicio de la atención sistemática de pacientes en el área interdisciplinaria de trastornos neurocognitivos. Paralelamente, se constituyó la Comisión de Igualdad de Oportunidades y Trato, y la Comisión de Género, Bioética y Derechos Humanos. A su vez, se crearon las redes sociales oficiales del Instituto, con el objeto de mantener una comunicación más eficiente, ya sea interna o con la comunidad.

Por otro lado, el Ministerio de Salud de la Nación reconoció al Instituto como Unidad de Conocimiento Traslacional Hospitalaria, y luego se aprobó el financiamiento del proyecto de investigación Traslacional ante el Fondo para la Investigación Científica y Tecnológica (FONCyT). Este proyecto se fundamenta en cuatro objetivos: desarrollar productos de apoyo para las actividades de alimentación, higiene y comunicación, a partir del uso de impresoras 3D; desarrollar equipamientos blandos y elementos de adaptación adecuados a cada paciente, aplicables a rehabilitaciones posturales en personas adultas con patología neurológica; producir un método de tratamiento de la espasticidad mediante vibro-terapia en individuos con lesión de la médula espinal; y desarrollar sistemas virtuales y plataformas digitales de rehabilitación cognitiva en personas mayores de 18 años que presentan secuelas de un accidente cerebrovascular.

El Departamento de Enfermería se encargó de la reorganización y capacitación del personal en control de infecciones, seguridad y protección personal, al mismo tiempo que participó en el fortalecimiento de la atención domiciliaria y vía teleconsultas. En paralelo, también comenzó a definir líneas de investigación y formó el espacio de residencia en enfermería, así como también se llevó a cabo capacitaciones en temas como lavado de manos, catéter, bacterias multirresistentes, técnicas estériles, sonda vesical permanente, cuidados de terapia intensiva, neurorehabilitación, cura avanzada de heridas y deglución. También se aplicó el servicio "triage" de enfermería, el cual consiste en un sistema de selección y clasificación de pacientes, basado en sus necesidades terapéuticas y los recursos disponibles para atenderlo.

Por su parte, el Departamento de Servicio Social elaboró una Guía de Práctica Clínica, con la incorporación de temáticas como músculo esquelético, atención de niños, niñas y adolescentes con parálisis cerebral, la atención de personas con enfermedades neuromusculares, la atención de pacientes con secuelas de accidente cerebrovascular y la atención a personas amputadas. También se brindó el taller “Fortaleciendo Saberes”, destinado a figuras de apoyo a infancias en la instancia previa a su alta de tratamiento activo, y el taller de “Autocuidado”, destinado a personas con amputación de etiología diabética. También se participó en investigaciones científicas y en la publicación de estudios.

Por último, el Departamento de Estadística informó que del total de pacientes ingresados, el 64,6% son hombres y el 35,4% son mujeres, mientras que el 82,8% son adultos y el 17,2% son niños, niñas y adolescentes. En el año 2022, las hemiplejias/hemiparesias, las cuadriplejias/cuadriparesias, las amputaciones, las enfermedades cardiológicas, las artiritis reumatoideas y la parálisis cerebral constituyeron las patologías predominantes.

- **Superintendencia de Servicios de Salud**

La Superintendencia de Servicios de Salud desempeña funciones de normativización, regulación, coordinación y control del Sistema Nacional de Obras Sociales. El gasto total devengado durante el año 2022 alcanzó los \$47.004,2 millones (el 76,6% del crédito final). En términos generales, a través de la Dirección y Conducción se fortalecieron las acciones tendientes al cumplimiento de los objetivos fijados en la política presupuestaria del organismo. El registro general del gasto en este concepto fue el siguiente:

Actividades Centrales - en pesos -		
<b>Crédito Final</b>	<b>Gasto Devengado</b>	<b>% Ej.</b>
<b>5.419.069.705</b>	<b>4.948.871.743</b>	91,3

A continuación, se desarrollan dos programas presupuestarios, los cuales reflejan las políticas y producciones del organismo.

**Programa:** Regulación y Control del Sistema de Salud

A través de este programa se viabiliza la normatización, regulación, fortalecimiento de la supervisión, fiscalización y control de los Agentes que integran el Sistema Nacional del Seguro de Salud, incluidas las empresas de medicina prepaga. Las acciones más destacadas del programa son las siguientes: la fiscalización del cumplimiento del Programa Médico Obligatorio, de la prescripción por nombre genérico de medicamentos, del cumplimiento de la mayor cobertura por parte de los Agentes del Seguro de Salud en los medicamentos para patologías crónicas, del Programa Nacional de Garantía de Calidad de la Atención Médica, de la cobertura de las prestaciones para enfermos de VIH/SIDA, droga-dependientes y discapacitados, del ejercicio de la libre opción de obras sociales por parte de los beneficiarios, del régimen de débito

automático con relación a los Hospitales Públicos de Gestión Descentralizada y a los Agentes del Seguro de Salud con efectores propios. Asimismo, se lleva adelante la fiscalización administrativa, financiera, contable y prestacional de las obras sociales en todo el territorio nacional, a través de sindicaturas colegiadas y de auditorías médicas - contables - jurídicas y sociales; el análisis del plan médico asistencial anual de las obras sociales y de su presupuesto y control; la liquidación de las obras sociales dadas de baja del Registro Nacional de Obras Sociales; la actualización y administración del padrón de beneficiarios y el control de las obligaciones de ingreso de recursos al Fondo Solidario de Redistribución

- en pesos y magnitudes físicas-

<b>Crédito Final</b>	<b>Gasto Devengado</b>	<b>% Ej.</b>	<b>Tipo de Producción: Servicios o Bienes</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Meta Final</b>	<b>Meta Ejecutada</b>	<b>% Ej.</b>
839.380.673	767.894.095	91,5	Sistematización de Estadísticas	Informe Estadístico	530	526	99,2
			Gestión de Prestaciones Impagas a Hospitales Públicos de Gestión Descentralizada (HPGD)	Reclamo Satisfecho	20.700	28.703	138,7
			Fiscalización Continua de Obras Sociales	Auditoría Realizada	380	258	67,9
			Auditoría de Prestaciones Médicas de Obras Sociales	Auditoría Realizada	12	110	916,7
			Auditoría de Gestión Económica Financiera de Obras Sociales	Auditoría Realizada	150	150	100,0
			Elaboración y Difusión de Normativa	Publicación	18	61	338,9
			Servicio de Información Telefónica	Consulta	230.938	211.481	91,6
			Extensión del Servicio en el Territorio	Delegación en Funcionamiento	32	24	75,0

En el año 2022, se ejecutó el 91,5% del crédito final del programa, es decir, \$767,9 millones. El gasto de mayor relevancia consistió en Gastos en Personal (91,8%), seguido del gasto en Servicios no Personales (7,2%), Bienes de Consumo (0,9%) y Bienes de Uso (0,1%), financiándose en su totalidad con Recursos Propios.

Sobre la producción física del programa, se observó un menor requerimiento de informes estadísticos y un mayor requerimiento de difusión de normas, lo cual explica los desvíos de estas mediciones. Por otro lado, se respondió a una mayor cantidad de reclamos sobre prestaciones impagas a Hospitales Públicos de Gestión Descentralizada (HPGD) en relación con lo esperado. Por la modificación del carácter del programa de fiscalización de Obras Sociales (OO.SS.) y la reprogramación de auditorías, se evidenció un desvío negativo en la fiscalización de OO.SS. y un importante desvío positivo en las auditorías de prestaciones médicas de OO.SS.

Otras acciones relevantes del programa fueron las siguientes:



- La producción y elevación de informes estadísticos a diversos organismos como el Ministerio Economía, el Ministerio de Salud y la Auditoría General de la Nación.
- La continuación del Plan Nacional de Promoción y Protección de la Salud en la Seguridad Social, que tiene como objetivo principal la promoción de los hábitos saludables para mejorar la calidad de vida de la población más necesitada.

**Programa:** Asistencia Financiera a Agentes del Seguro de Salud.

El programa contribuye a asegurar que todos los beneficiarios del Sistema Nacional del Seguro de Salud comprendidos en la Ley N° 23.661 tengan acceso a las prestaciones médicas de alto impacto económico, baja incidencia, alto costo y patologías crónicas de cobertura prolongada. También se realizan reintegros a agentes de seguro de salud por módulos prestacionales COVID-19, por prestaciones de procuración, ablación e implante de órganos, y complementos a subsidios para regímenes de trabajo especial. A través de esta cobertura se garantiza la libre accesibilidad a una prestación básica y obligatoria a la masa de beneficiarios del Sistema Nacional del Seguro de Salud.

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
55.099.054.077	41.287.415.777	74,9	Asistencia Integral al Drogadependiente	Subsidio Mensual	8.000	8.302	103,8
			Asistencia para Tratamiento de Afectados por VIH/SIDA	Subsidio Mensual	170.000	316.126	186,0
			Atención al Discapacitado	Subsidio Mensual	150.000	6.134	4,1
			Asistencia para Prestaciones de Alta Complejidad	Paciente Asistido	18.000	36.487	202,7
			Asistencia para Tratamiento de Pacientes Hemofílicos	Subsidio Mensual	1.400	3.090	220,7
			Asistencia para Tratamiento Prolongado con Medicamentos	Subsidio Mensual	120.000	277.480	231,2

En el año 2022, se ejecutó el 74,9% del crédito final del programa, es decir, \$41.287,4 millones, sobresaliendo las Transferencias al sector privado para gastos corrientes (96,8%), financiándose el total de las erogaciones principalmente mediante Recursos Propios (63,7%) y en menor medida a través del Tesoro Nacional (21,8%) y Crédito Interno (14,5%).

Sobre la producción física del programa, la asistencia para tratamientos de alta complejidad, la asistencia para tratamientos prolongados con medicamentos, la asistencia para tratamientos de VIH/SIDA y la asistencia a droga-dependiente evidenciaron desvíos positivos relacionados con el cambio de la forma de liquidar y abonar prestaciones a reintegrar, ya que se implementó el sistema de adelanto de fondos a rendir para evitar el desfinanciamiento del sistema por las

restricciones que fueron impuestas en ejercicios anteriores al trabajo administrativo con motivo de la pandemia COVID-19. Por otro lado, el desvío positivo en la asistencia a pacientes hemofílicos se relaciona con el cambio en la forma de financiamiento y provisión del factor antihemofílico implementado por el Ministerio de Salud de la Nación. En sentido contrario, el desvío negativo en los subsidios de atención a personas con discapacidad se debió a un cambio del mecanismo de financiación, por medio del sistema de integración, a partir del cual los fondos se detraen en su mayoría automáticamente del Fondo Solidario de Redistribución (FSR), y sólo un remanente de trámites de años anteriores se liquidó y abonó con el procedimiento tradicional. Los tratamientos cubiertos en este caso incluyen la estimulación temprana, el transporte, la formación laboral y/o rehabilitación profesional, la educación general básica, la atención ambulatoria, el hogar con centro de día, centro educativo terapéutico y apoyo a la integración escolar.

- **Instituto Nacional del Cáncer (INC)**

**Programa:** Investigación, Prevención, Detección Temprana y Tratamiento del Cáncer

El Instituto Nacional del Cáncer (INC) es un organismo descentralizado del Ministerio de Salud cuyo objetivo es reducir la morbi-mortalidad por cáncer y mejorar la calidad de vida de las personas afectadas. Para cumplir ese objetivo, el INC trabaja construyendo rectoría en políticas públicas relacionadas con el control del cáncer e integrando a los múltiples actores involucrados. Los ejes de acción del organismo incluyen la provisión de drogas oncológicas, la promoción de la investigación, la formación de recursos humanos en cáncer, la vigilancia epidemiológica, el establecimiento de estándares de cuidado y la comunicación, entre otros.

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
565.232.839	528.311.040	93,5	Capacitación	Persona Capacitada	10.700	18.710	174,9
			Becas Investigación	Becario	10	23	230,0
			Difusión del Conocimiento	Documento Producido	23	16	69,6
			Asistencia Financiera para Investigaciones	Proyecto Financiado	56	31	55,4
			Prevención del Cáncer de Cuello de Útero	Análisis PAP Realizado	180.000	145.835	81,0
			Becas de Formación de RRHH en Cáncer	Becario	4	15	375,0
			Becas de Corto Plazo de Formación de RRHH en Cáncer	Becario	30	3	10,0
			Estudios para el Diagnóstico Temprano de Cáncer de Mama	Mamografía Realizada	43.000	58.914	137,0
			Registro Línea de Cuidado en Cáncer de Mama	Centros de Carga Activa	900	867	96,3

Indicador	Unidad de Medida	Ejecución Anual
Mujeres entre 35-64 Años con al menos un Estudio de Virus de Papiloma Humano y/o un Examen Citológico (Provincias en las que se Ejecuta el Programa)	Porcentaje	68,0
Mujeres entre 50-60 Años con al menos una Mamografía (Provincias en las que se Ejecuta el Programa)	Porcentaje	7,0

Durante el ejercicio 2022, se alcanzó una ejecución del 93,5% del crédito final del programa, es decir, \$528,3 millones. En lo que respecta a la estructura del gasto, se destacan el Gasto en Personal (61,0%) y los Servicios No Personales (29,0%), seguidos de Transferencias (4,3%), Bienes de Uso (3,6%) y Bienes de Consumo (2,1%), financiándose enteramente a través del Tesoro Nacional.

El trabajo de articulación del INC se sintetizó en la firma de 125 convenios durante el año 2022 con diferentes jurisdicciones e instituciones, acordando el trabajo colaborativo y la implementación de las estrategias programáticas del Instituto.

En lo referido al Programa Nacional de Prevención de Cáncer Cervicouterino, se adquirieron y distribuyeron a las jurisdicciones 171.087 test del Virus del Papiloma Humano (VPH), siendo esta técnica cada vez más elegida sobre el análisis de Prueba de Papanicolaou (PAP) como estrategia de prevención. A su vez, se instalaron 5 nuevos laboratorios de lectura de VPH, en las provincias de Formosa, Río Negro, Santa Fe y San Luis. En el año 2022, se realizaron efectivamente 238.225 test de VPH y análisis PAP. Además, se extendió la tarea de tamizaje a 6 nuevas jurisdicciones de la provincia de Buenos Aires (Hurlingham, Moreno, Merlo, General Rodríguez, Lomas de Zamora y Quilmes). También se firmó un convenio con la Administración Nacional de Laboratorios e Institutos de Salud (ANLIS) para el fortalecimiento de la implementación de la estrategia de test de VPH. En simultáneo, se actualizó el material comunicacional del programa, incorporando la perspectiva de género, y se produjeron contenidos de difusión para redes sociales, capacitaciones, seminarios, entre otros.

Por su parte, a través del Programa Nacional de Prevención y Detección Temprana del Cáncer Colorrectal se adquirieron y distribuyeron 61.425 test de sangre oculta en materia fecal (TSOMF). Durante el ejercicio 2022, 5 provincias escalaron a más de 90% sus centros de atención que brindan el TSOMF como estrategia de prevención primaria. Esto refleja el trabajo con programas provinciales para ampliar la cobertura de la estrategia de tamizaje, alcanzando en 2022 la adhesión de nuevas jurisdicciones y nuevos efectores en la atención primaria. Por otro lado, se trabajó en conjunto con la Sociedad Argentina de Gastroenterología (SAGE), la Federación Argentina de Asociaciones de

Endoscopía Digestiva (FAEED), la Federación Argentina de Gastroenterología (FAGE), la Sociedad Argentina Coloproctología (SACP) y la Asociación Argentina de Oncología Clínica (AAOC) en una campaña conjunta de sensibilización para la prevención y detección temprana a través de las redes sociales. A su vez, el programa renovó sus cursos de formación y capacitación, realizando dos ediciones del curso de sensibilización en cáncer colorrectal para profesionales de atención primaria y un curso de pautas multidisciplinarias para el tamizaje, diagnóstico y tratamiento del cáncer colorrectal en el marco de la formación en Endoscopía Digestiva. En paralelo, se sumaron sedes del programa en las provincias de Chubut y Salta para las becas de formación en Endoscopía Digestiva. También se publicó un documento de Recomendaciones para el Tamizaje Organizado de Cáncer Colorrectal en Población de Riesgo Promedio en Argentina. Por otro lado, se implementó el Sistema de Información para el Tamizaje (SITAM) para la adecuación del módulo de videocolonoscopía para el cálculo de los parámetros establecidos en la Guía de Práctica Clínica.

Paralelamente, el Programa Nacional de Cuidados Paliativos se encargó de la adquisición y distribución de 676.000 comprimidos de morfina y 321.700 comprimidos de metadona, en el marco de la estrategia de provisión de analgésicos opioides. El propósito del programa es prevenir el sufrimiento, mejorar la calidad de vida y aliviar el dolor del paciente oncológico y de su familia. En esa línea, se participó de la Semana contra el Dolor por Cáncer organizada por la Comisión de Cuidados Paliativos de la Asociación Médica Argentina. Por otro lado, se realizaron visitas presenciales en terreno en las provincias de Buenos Aires, Catamarca, Jujuy, La Rioja, Neuquén, Salta, San Luis, Santa Fe, Santiago del Estero y Tucumán, en las que se realizaron relevamientos y capacitaciones a los equipos de Cuidados Paliativos. También se realizaron 12 cursos virtuales y 5 webinaros, capacitando a un total 2.263 personas en la temática. Se actualizó el Manual de Cuidados Paliativos para Atención Primaria en Salud y se creó un Manual de Cuidados Paliativos Pediátricos en la Urgencia. Se observó que, a diferencia de períodos anteriores, se percibió un notorio incremento en las consultas de beneficiarios del Instituto Nacional de Servicios Sociales de Jubilados y Pensionados (INSSJP) que solicitaban la intervención del programa en lo concerniente a la gestión del tratamiento paliativo, con especial énfasis en la atención domiciliaria.

Asimismo, el Programa Nacional de Control de Cáncer de Mama registró la acreditación de Servicios de Diagnóstico Mamario en 5 nuevas jurisdicciones. En el año 2022, se realizaron 58.914 mamografías. El desvío positivo en esta prestación se explica a que su programación se basó en los valores ejecutado entre 2020 y 2021, con la influencia de las restricciones impuestas por la pandemia por COVID-19, cuya gravedad fue atenuándose durante 2022.

Por otro lado, mediante el Programa de Cáncer Familiar (PROCAFA) se desarrollaron 4 proyectos pilotos de telemedicina para la implementación de nuevos consultorios de Asesoramiento Genético en Oncología. También en el marco del programa, se realizaron mensualmente 10 ateneos de la Red Argentina de Cáncer Familiar (RACAF) para la discusión de 21 casos clínicos, actualizaciones temáticas y presentación de novedades del programa.

Paralelamente, se llevó a cabo el XI Curso Virtual de Entrenamiento en Tumores Familiares y Hereditarios, capacitándose 42 médicos en 2022. A su vez, se incorporaron 5 nodos a la RACAF y se dieron de baja 2 nodos. También se realizó el mantenimiento de plataforma, la carga de datos, y la curaduría y recategorización de variantes conflictivas del Sistema de Información de Tumores Hereditarios (SITHER).

En cuanto a formación e investigación, para el Programa de Capacitación de Recursos Humanos en Cáncer se otorgaron 33 becas de formación en recursos humanos en total en 2022. Las líneas de investigación fueron las siguientes: calidad y seguridad en la atención del paciente oncológico, prevención y detección temprana del cáncer Colorrectal, control de cáncer de mama, cuidados paliativos, prevención de cáncer Cervicouterino, cuidado integral de infancias con cáncer y Sistema de Vigilancia Epidemiológica y Reporte de Cáncer (SIVER-Ca). También se realizó la convocatoria para asistencia financiera a proyectos de investigación traslacional, epidemiológica y social en cáncer, en el marco del Programa de Promoción de la Investigación en Cáncer. De los 16 proyectos que fueron adjudicados, el 50% corresponde a la categoría de investigación traslacional, el 25%, a la implementación, y el 25% a la de epidemiología (12 de las asistencias se otorgaron a organismos públicos y las 4 restantes a organismos privados).

A su vez, se realizó una campaña de concientización integral sobre cáncer destinada a la comunidad y a pacientes, y se redactaron documentos para la difusión de información y estadística:

- Guía de Recomendaciones para el Tamizaje Organizado de Cáncer Colorrectal en Población de Riesgo Promedio en Argentina”.
- Manual de Psico-Oncología Pediátrica.
- Manual de Calidad y Estratificación de Unidades de Hemato-Oncología Pediátrica.
- Manual de Calidad en Anatomía Patológica.
- Manual de Calidad en Diagnóstico Mamario.
- Censo Nacional de Mamógrafos.
- Boletín de Mortalidad por Cáncer.

Se destaca en el año 2022 la reglamentación de la Ley N°27.674 de Creación del Régimen de Protección Integral del Niño, Niña y Adolescencia con Cáncer, siendo el INC la autoridad de aplicación de esta ley. Este programa del Instituto busca garantizar equidad y accesibilidad a la mejor calidad de atención de infancias con cáncer en todas las fases de esta enfermedad, desde un enfoque de derechos. Las acciones están orientadas a fortalecer el diagnóstico oportuno, mejorar la calidad de los cuidados e impulsar la investigación de la patología. Durante el ejercicio 2022 se concretó la estratificación de las Unidades de Hematología y Oncología Pediátrica (UHOP) y se elaboró el Certificado de Paciente Oncopediátrico (CUOP). También se elaboraron materiales informativos como la Guía de Tratamiento de Linfoma Hodgkin en Pediatría y el Manual de Psicooncología Pediátrica. Por otro lado, en el marco del Mes de Concientización del Cáncer Infantil, se convocó la jornada “Cuándo Sospechar Cáncer en Niñas,

Niños y Adolescentes” junto con la Sociedad Argentina de Pediatría. A su vez, se brindó capacitaciones virtuales destinadas a equipos de salud que trabajan en la temática.

Por último, en articulación con la Secretaría de Acceso a la Salud del Ministerio de Salud de la Nación, se llevó a cabo el relevamiento del circuito de acceso a medicación oncológica y se brindó apoyo técnico para la ampliación del listado complementario de medicamentos oncológicos.

- **Agencia Nacional de Laboratorios Públicos (ANLAP)**

**Programa:** Investigación y Desarrollo de los Laboratorios de Producción Pública

La Agencia Nacional de Laboratorios Públicos (ANLAP) fue creada en 2014 por la Ley N° 27.113 reglamentada por el Decreto N° 795/15 como ente nacional descentralizado en el marco del Ministerio de Salud de la Nación. El objetivo de la ANLAP es articular y promover la actividad de los laboratorios de producción pública de medicamentos existentes en la República Argentina de forma planificada y centralizada por parte del Estado nacional. En la República Argentina existen 49 laboratorios públicos que dependen de Nación, de provincias y de universidades nacionales.

-en pesos y magnitudes físicas-							
Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
454.728.185	411.288.452	90,5	Apoyo para Capacitación en Provincias	Curso	3	3	100,0
				Persona Capacitada	300	300	100,0
			Asistencia Financiera a Entidades	Subsidio Otorgado	20	14	70,0

En el año 2022, se ejecutó \$411,3 millones, el 90,5% del crédito total del programa. La mayor parte del gasto se destinó a Transferencias (67,3%), principalmente destinadas a empresas públicas provinciales, gobiernos municipales y al sector privado para actividades científicas o académicas, y en segundo lugar a Gastos en Personal (25,7%) y Servicios no Personales (6,8%), financiándose enteramente a través del Tesoro Nacional.

Durante el ejercicio 2022, se adhirieron formalmente a la ANLAP el Laboratorio de Preparados Magistrales del Hospital Junín de los Andes, provincia de Neuquén, y el Instituto Regional de Planificación, Control y Servicios Ambientales (IRePCySA), provincia de La Rioja.

Por otro lado, se implementó la plataforma de Trámites a Distancia (TAD) para la postulación de proyectos de inversión de las instituciones adheridas, lo cual permite digitalizar las postulaciones y agilizar las comunicaciones entre las instituciones presentantes de proyectos y la ANLAP.

Cabe mencionar que en el año 2022 la ANLAP adhirió a la Ley N°27.592 (Ley Yolanda) para la formación integral sobre el ambiente, con perspectiva de desarrollo sostenible y cambio climático para los y las agentes de la administración pública.

En el marco del reglamento para la aprobación de asistencia financiera para proyectos de inversión destinados a la investigación y producción pública de medicamentos, la ANLAP llevó adelante durante el primer semestre del año la convocatoria para la presentación de proyectos destinada a las instituciones adheridas. En esta línea, para el seguimiento de los proyectos de inversión financiados por la ANLAP, se continuó con la estrategia de monitoreo que consiste en reuniones virtuales con los referentes de los proyectos, los directores técnicos y otros integrantes de los equipos, con el objetivo de tomar conocimiento del estado de situación y avance de los mismos.

Siguiendo el lineamiento estratégico de promoción de estándares de calidad, la ANLAP asistió a Laboratorios Chaqueños S.A. en el registro del producto "Carba Color Test" ante la ANMAT, con el objeto de que pueda ser comercializado en todo el territorio nacional y no solamente en la provincia de Chaco como se venía realizando. Esta prueba se utiliza para detectar la resistencia de microorganismos a determinados antibióticos. Paralelamente, el organismo comenzó a asistir a la Productora Farmacéutica Rionegrina Sociedad del Estado (PROFARSE), provincia de Río Negro, en el registro de medicamentos tuberculostáticos, y a la Universidad Nacional de Rosario, provincia de Santa Fe, en el registro ante la ANMAT del medicamento antirretroviral Zidovudina. Además, durante el primer semestre, se asistió al Laboratorio de Especialidades Médicas de Formosa (LAFORMED S.A.) en los aspectos vinculados con la habilitación de la planta para la producción de domisanitarios y el posterior registro del insecticida Permetrina. También se acompañó técnicamente al laboratorio de cosmética de las Fuerzas Armadas para la obtención de la habilitación de su planta.

En cuanto a las capacitaciones, en marzo de 2022, el equipo técnico de la ANLAP realizó una capacitación a instituciones adheridas sobre el reglamento para apoyar la presentación de proyectos de inversión y sobre el uso de la plataforma TAD, con la participación de 28 representantes. También se realizó en diciembre una capacitación a los laboratorios e instituciones adheridas sobre la nueva modalidad de presentación de rendiciones financieras a través de la plataforma TAD de los fondos aprobados a proyectos de inversión de todas las convocatorias ANLAP, con la participación de 31 representantes. A su vez, se dictó el curso "Introducción a la investigación clínica farmacológica: aspectos metodológicos y normativos" a través del campus virtual de la ANMAT, destinado a equipos técnicos y directivos de los laboratorios e instituciones adheridos. Este curso se realizó en 4 encuentros, con una presencia del 63% de mujeres y con una distribución federal, representado por las siguientes jurisdicciones: provincia de La Rioja, provincia de Tucumán, provincia de Córdoba, provincia de Misiones, provincia de Entre Ríos, provincia de Santa Fe, provincia de Buenos Aires, provincia de San Luis, provincia de Río Negro,

provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, y Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

En el marco de la producción de información estratégica para la toma de decisiones, se continuó con el relevamiento de la demanda estratégica del sistema sanitario, a fin de mantener en constante actualización el listado de medicamentos, vacunas, insumos y otras tecnologías sanitarias de interés para su producción pública. Además, para contar con información oportuna y estratégica para la toma de decisiones, se realizaron estudios de mercado de productos que se encuentran en carpeta para el potencial impulso de su producción pública. En particular, se llevó a cabo una investigación sobre las capacidades públicas en investigación, desarrollo y producción de vacunas incluidas en el Calendario Nacional de Vacunación, visitando a instituciones y generando articulaciones con distintas áreas y actores vinculados a la temática.

Con el objetivo de fortalecer la articulación para el desarrollo de proyectos estratégicos, se aprobaron 19 proyectos en el marco de la convocatoria del Fondo Argentino Sectorial (FONARSEC) de Proyectos Estratégicos en Producción Pública de Medicamentos. En paralelo, se desarrolló un estudio sobre la demanda sanitaria estratégica de Ingredientes Farmacéuticos Activos (IFA) para contar con una herramienta que permita identificarlos para impulsar su producción local en la planta piloto que el Instituto Nacional de Tecnología Industrial (INTI) avanza para construirla. Además, en el mes de julio 2022, se celebró el convenio “Fierritas” con la provincia de Río Negro para la producción nacional de un complemento nutricional para prevenir la anemia infantil en niños y niñas de 6 meses a 2 años de edad, el cual se incluye en la canasta distribuida por el Ministerio de Salud de la Nación en el marco de la Ley N°27.611 de Atención y Cuidado Integral de la Salud durante el Embarazo y la Primera Infancia (Plan 1.000 Días).

Por otro lado, bajo la coordinación de la presidencia pro t mpore argentina de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribe os (CELAC), la ANLAP present  en la IV Reuni n de Coordinaci n del Plan CEPAL de Autosuficiencia Sanitaria para Am rica Latina y el Caribe una propuesta de relevamiento para conocer las capacidades de investigaci n, desarrollo y producci n de vacunas existentes en los pa ses que integran la CELAC, la cual fue aprobada por los pa ses de la regi n. Con la informaci n proporcionada por los pa ses, el equipo t cnico de ANLAP analiz  y elabor  un informe, el cual fue presentado en la Reuni n de Ministros y Ministras de Salud de la CELAC. EN simult neo, la ANLAP particip  en el Comit  Ad Hoc para Promover la Expansi n de la Capacidad Productiva Regional de Medicamentos, Inmunizantes y Tecnolog as de Salud (CAHECPR), para el mapeo de capacidades de producci n y de acceso a medicamentos, inmunizantes y tecnolog as de salud.

Asimismo, se destaca que, desde el ejercicio 2020 hasta el cierre de 2022, se adjudicaron 29 becas cofinanciadas entre el Consejo Nacional de Investigaciones Cient ficas y T cnicas (CONICET) y la ANLAP. Al cierre del ejercicio 2022, se encontraban activas 17 investigaciones, aprob ndose este a o 7 proyectos de becas a iniciar el ejercicio siguiente.



Con el objetivo de conformar un “Vademécum de Producción Pública de Tecnologías Sanitarias” con capacidad de intercambio federal, se realizó una consulta a la ANMAT sobre las especialidades medicinales incluidas en el Registro de Especialidades Medicinales (REM) y los productos médicos registrados. Esta acción fue complementada con información provista por los propios laboratorios a partir de un relevamiento implementado por la ANLAP, presentándose dicho vademécum en el Consejo Federal de Salud (COFESA), con el objetivo de promover la compra de productos interprovincial.

Por último, la ANLAP acompañó a laboratorios en procesos de compras del Ministerio de Salud de la Nación. En el año 2022, se firmaron convenios con cinco laboratorios públicos de la provincia de Córdoba, la provincia de Río Negro, la provincia de Santa Fe y la provincia de San Luis, para la adquisición de 14 medicamentos que forman parte de los botiquines que distribuye en todo el país el Programa Remediar, la Dirección de Salud Sexual y Reproductiva, el Instituto Nacional del Cáncer, y la Dirección de Salud Perinatal.

## MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

### 1 - Administración Central

#### - Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible

El gasto corriente y de capital durante el año 2022 ascendió a \$29.233,1 millones, representando el 97,1% del crédito final asignado. En cuanto a las fuentes de financiamiento, se destacan los recursos Tesoro Nacional (70,6%), Crédito Externo (10,5%), Recursos con Afectación Específica (9,6%), Crédito Interno (5,1%) y el 4,1% restante con Transferencias Externas.

Asimismo, las erogaciones se concentraron principalmente en Transferencias (70,1%), Bienes de Uso (14,5% del gasto), Gastos en Personal (8,4%), Servicios no Personales (6,6%), y el restante 0,4% en Bienes de Consumo.

También, se destaca que \$1.963,5 millones (representando el 95,6% de ejecución del crédito asignado en esta categoría) se destinaron a gastos de las Actividades Centrales; en su mayor parte, en Gastos en Personal (60,5%) y a Servicios no Personales (31,7%). El financiamiento de dicha categoría programática provino del Tesoro Nacional (93,6%), del Crédito Interno (5,9%) y, en menor medida, de Recursos con Afectación Específica (0,5%).

#### Programa: Política Ambiental en Recursos Naturales

El programa tiene como responsabilidad primaria asistir en la implementación de la política ambiental como política de Estado, articulando con los demás organismos del gobierno nacional y promoviendo la participación ciudadana en materia ambiental.

Asimismo, el programa lleva adelante diversas actividades en materia de: Planificación y Ordenamiento Ambiental del Territorio; Gestión Ambiental del Agua y los Ecosistemas Acuáticos; Bosques Nativos y de Biodiversidad; e Información Ambiental.

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes (*)	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
7.470.181.874	7.351.487.889	98,4	Monitoreo de la Superficie de Bosque Nativo	Provincia Relevada	23	23	100,0
			Control de Actividades Provinciales inherentes a la Ley de Bosques Nativos	Planes Fiscalizados	60	59	98,3
			Monitoreo de Calidad de Agua	Campaña de Muestreo	4	4	100,0
			Inventario Nacional de Glaciares	Informe de Actualización Realizado	1	1	100,0
			Manejo Sostenible de los Bosques Nativos	Plan Financiado	1.200	984	82,0

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes (*)	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
			Realización de Inventario Nacional de Humedales	Informe Técnico Realizado	1	1	100,0
			Monitoreo de Degradación de Tierras en Escala Local	Plan de Monitoreo Local Financiado	5	5	100,0
			Actualización del Registro de Áreas Protegidas	Área Relevada	60	60	100,0
			Monitoreo de Especies Autóctonas Amenazadas	Campaña Realizada	6	7	116,7
			Evaluación del Hábitat de Especies Autóctonas	Campaña Realizada	2	2	100,0

Indicador	Unidad de Medida	Ejecutado Anual
Porcentaje de Bosque Nativo Bajo Manejo Sustentable por Tipo de Plan (ODS 15.2.1)	Porcentaje con Planes de Manejo Sustentable	3,00
	Porcentaje con Planes de Conservación	4,00

(\*) El detalle de los obras de inversión a cargo del programa se encuentra disponible en los respectivos Cuadros de Programas y Proyectos en Orden Institucional, del Tomo II.

Durante el ejercicio 2022 se verificó una ejecución crediticia que alcanzó el 98,4% (\$7.351,5 millones) de la asignación, destinándose parte importante de los recursos a Transferencias (85,0%), seguido de Servicios No Personales (5,5%), Gastos en Personal (4,8%), Bienes de Uso (4,6%) y el resto en Bienes de Consumo. El financiamiento provino en su mayoría del Tesoro Nacional (91,6%), Transferencias Externas (6,0%), Crédito Externo (2,1%) y Crédito Interno (0,2%).

En este sentido, se definieron metas relacionadas al Monitoreo de Especies Autóctonas Amenazadas, llevando a cabo 7 campañas realizadas y una mayor ejecución que la programada debido a una reevaluación de las actividades del área correspondiente. Por otro lado, la Evaluación del Hábitat de Especies Autóctonas no presentó desvíos en cuanto a su ejecución.

En materia de protección de bosques nativos, se contemplan la asistencia al Fondo Nacional para la Conservación y el Enriquecimiento de los Bosques Nativos y el Programa Nacional de Protección de los Bosques Nativos, también creado por el Ley N° 26.331, por medio de los cuales se brinda asistencia técnica y financiera a municipios, organizaciones no gubernamentales, los gobiernos provinciales y/o universidades para la realización de obras de restauración y aprovechamiento sustentable de las masas forestales nativas, favoreciendo a comunidades rurales concentradas y dispersas y contribuyendo a evitar el desarraigo.

En cuanto a los fondos transferidos al Fondo Nacional para la Conservación y el Enriquecimiento de los Bosques Nativos -cuyo objeto es compensar a las jurisdicciones que conservan los bosques nativos por los servicios ambientales

que éstos brindan-, se expone a continuación la evolución presupuestaria del ejercicio 2022:

Fondo Nacional para la Conservación y el Enriquecimiento de los Bosques Nativos  
- en millones pesos-

<b>Crédito Inicial</b>	<b>Crédito Vigente</b>	<b>Devengado</b>	<b>% Dev/CV</b>
1.212.415.000	5.712.415.000	5.712.415.000	100,0

En el cuadro se observa que se registró una ejecución de \$5.712,4 millones en la actividad de protección de bosques. Debe considerarse que para hacer efectivas las transferencias, se requiere la aprobación de la ley provincial de Ordenamiento de los Bosques Nativos (artículo N° 32 de la norma), en cada jurisdicción sub nacional.

La meta referida al Manejo Sostenible de los Bosques Nativos no logró cumplir con los 1200 planes financiados propuestos, sino que se ejecutaron 984 planes, debido a modificaciones en el régimen de presentación de los planes.

En cuanto a la meta de Control de Actividades Provinciales Inherentes a la Ley de Bosques Nativos, existió una subejecución en los planes fiscalizados, por razones organizativas dentro del Ministerio. En este sentido, en relación a la meta de Monitoreo de la Superficie de Bosque Nativo, se logró cumplir con lo programado y se relevaron 23 provincias.

El Programa Nacional de Protección de Bosques Nativos (creado mediante la Ley N° 26.331), tiene como objetivo: promover planes de reforestación y restauración ecológica de bosques nativos degradados; mantener actualizada la información sobre la superficie cubierta por bosques nativos y su estado de conservación; promover la aplicación de medidas de conservación, restauración, aprovechamiento y ordenamiento según proceda; y fomentar la creación y mantenimiento de reservas forestales suficientes y funcionales, por cada ecorregión forestal del territorio nacional, a fin de evitar efectos ecológicos adversos y pérdida de servicios ambientales estratégicos.

Además, cabe destacar que la Ley de Bosques Nativos establece estándares de protección, obligaciones a la autoridad nacional de aplicación (ANA) y autoridades locales de aplicación, como también instrumentos para impulsar el cumplimiento de los objetivos de la misma, como el Fondo Fiduciario para la Protección Ambiental de los Bosques Nativos (FOBOSQUE).

Adicionalmente, se continúan ejecutando las acciones del proyecto Bosques Nativos y Comunidad, financiado mediante un préstamo del Banco Mundial, el cual impulsa el uso racional de los bosques y fortalece a las comunidades para que puedan permanecer en sus territorios con el sustento de los bienes y servicios que estos ofrecen.

En lo referido a la Gestión Ambiental del Agua y los Ecosistemas Acuáticos, se cumplió con los objetivos planteados publicándose los informes correspondientes

a los Inventarios Nacionales de Glaciares y Humedales y llevándose a cabo las 4 campañas de muestreos de calidad del agua.

En cuanto a las metas referidas al Monitoreo de Degradación de Tierras y a la Actualización del Registro de Áreas Protegidas, tanto la cantidad de áreas relevadas como los planes de monitoreo local financiado cumplieron satisfactoriamente con la programación estipulada.

**Programa:** Promoción y Gestión del Cambio Climático y el Desarrollo Sostenible

El programa tiene como objetivo desarrollar e implementar la política nacional de cambio climático y desarrollo sustentable. Esta concepción requiere de la planificación y ejecución de actividades que permitan un desarrollo sustentable que no comprometa el futuro de los recursos naturales de la República Argentina y, por sobre todo, que no afecte el bienestar y la calidad de vida de todos sus ciudadanos.

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes (*)	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
492.186.827	471.215.448	95,7	Distribución de Material sobre Temas Ambientales	Publicación	10.000	11.619	116,2
			Difusión de la Problemática Ambiental	Taller Realizado	180	242	134,4
			Asistencia Técnica a Proyectos de Adecuación Ambiental	Proyecto Asistido	210	292	139,0
Indicador			Unidad de Medida		Ejecutado Anual		
Emisiones de gases efecto invernadero (ODS 13.2.1.)			MtCO2eq		349(**)		

(\*) El detalle de los obras de inversión a cargo del programa se encuentra disponible en los respectivos Cuadros de Programas y Proyectos en Orden Institucional, del Tomo II.

(\*\*) Corresponde al compromiso asumido para el ejercicio 2030, el cual fue actualizado en el ejercicio 2021.

Durante el ejercicio 2022 se produjo una ejecución de \$471,2 millones, alcanzando el 95,7% del crédito final. La distribución del gasto se concentró en su mayoría en Servicios No Personales (60,9%) y Gastos en Personal (38,1%) y el financiamiento se distribuyó entre Transferencias Externas (59,0%) y el Tesoro Nacional (41,0%).

Desde el plano de la producción física, se distribuyeron 11.619 publicaciones físicas sobre temas ambientales vinculados a la difusión, impacto, adecuación y adaptación ambiental y del cambio climático. Cabe destacar que no fue posible contabilizar las descargas de documentos subidos a la página web; la virtualidad permitió mejorar el alcance demográfico de la difusión de insumos técnicos mediante plataformas digitales alcanzando a más de 8.000 contactos únicos. Durante el año 2022, se llevaron a cabo diversas reuniones con autoridades y técnicos y se desarrollaron instancias de participación y capacitación con sociedad civil.

Además, se elaboraron los lineamientos de la Estrategia Nacional de Acción por el Empoderamiento Climático (EnACE) y se llevó a cabo el Encuentro regional de

Acción para el Empoderamiento Climático, que contó con representantes de áreas de ambiente, cambio climático y educación de 18 países de Latinoamérica.

Se continuó el ciclo de capacitación dirigido a funcionarios provinciales en coordinación con las regionales de Consejo Federal de Medio Ambiente (COFEMA) donde se brindaron 45 clases durante el año 2022, 2 capacitaciones a consultores provinciales y 3 encuentros provinciales de avances de los Planes de Respuesta. Asimismo, se realizaron 2 cursos específicos acorde a las necesidades presentadas por las jurisdicciones subnacionales.

También se realizaron diálogos interculturales con el objetivo de fortalecer el diagnóstico de riesgos climáticos y elaborar una hoja de ruta con pueblos indígenas para incluir su visión en la elaboración del Plan Nacional de Adaptación y Mitigación al Cambio Climático (PNAMCC).

En cuanto a la participación internacional del país con foco en la acción climática, se continuó de manera activa articulando con el G20, la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC), el Grupo Intergubernamental de Expertos sobre Cambio Climático y el Grupo Argentina, Brasil y Uruguay de negociación. Se destaca la Reunión de Autoridades de Cambio Climático de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) y la participación de la delegación argentina en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (COP 27).

En lo que respecta a la Asistencia Técnica a Proyectos de Adecuación Ambiental, se incluyeron las acciones vinculadas a la Evolución de Impacto Ambiental (EIA) y a la Evolución Ambiental Estratégica (EAE). Durante el año 2022 se llevaron a cabo dos consultas públicas para la orientación de resultados de los proyectos presentados por empresas proponentes. Asimismo, se emitieron diez Informes técnicos (requerimientos de mayor información o informes finales) entre los proyectos de Dragado y de Off Shore. Se otorgaron 138 Certificados de Inscripción en el Registro Nacional de Consultores en Evaluación Ambiental (RNCEA) en el marco de la Resolución SAyDS N° 102/19. Además en el marco del procedimiento de Estudio de Impacto Ambiental (EsIA), fueron emitidas dos Declaración de Impacto Ambiental (DIA). También, se respondieron 58 solicitudes de acceso a la información pública en el marco del Acuerdo de Escazú y el derecho de la ciudadanía del acceso a la información ambiental. Por último, se realizaron cuatro contrataciones para el desarrollo de los Planes de Respuesta al Cambio Climático de las jurisdicciones subnacionales.

A su vez, las Emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI) nacionales se miden a través del Inventario Nacional de Gases de Efecto Invernadero (INGEI). Durante el año 2022 no se presentó un nuevo inventario, por lo que el último INGEI fue publicado en el ejercicio 2021. Allí se estimaron, siguiendo las directrices del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC), las emisiones netas totales de gases de efecto invernadero (GEI) del año 2018 en 365.89 MtCO<sub>2</sub>eq. A su vez, durante 2021 se presentó ante la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC) la actualización de la meta argentina, en donde se compromete a una meta absoluta

e incondicional, aplicable a todos los sectores de la economía, de no exceder la emisión neta de 349 MtCO<sub>2</sub>eq en el año 2030. Esta meta limitará las emisiones de GEI a un nivel 28% inferior a la Contribución Determinada a Nivel Nacional (NDC) previamente comprometida en 2016.

**Programa:** Coordinación Interjurisdiccional e Interinstitucional

Este programa tiene como finalidad la implementación de acciones en relación con distintas áreas temáticas entre las que se encuentran; Desarrollo Institucional y Coordinación Interjurisdiccional; Agenda Ambiental Interministerial, Intersectorial y Política de Acceso a la Información Pública; Política Ambiental Territorial; Educación Ambiental y Participación Ciudadana; Cooperación Internacional.

En lo que respecta al desempeño físico financiero, durante el ejercicio 2022 se llevaron a cabo distintos gastos y su producción:

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
328.637.826	298.636.076	90,9	Asambleas Ordinarias y Extraordinarias	Reunión Realizada	7	8	114,3
			Capacitaciones en Educación y Normativa Ambiental	Taller Realizado	80	287	358,8
			Promoción de Proyectos Ambientales	Proyecto Financiado	60	13	21,7

Se registró una ejecución de su crédito vigente del 90,9% en el ejercicio 2022, sobresaliendo los Gastos en Personal (61,1%), seguido por los Bienes de Consumo (15,1%), las Transferencias (13,6%), los Servicios No Personales (6,4%) y por último los Bienes de Uso (3,8%). El financiamiento se concentró casi en su totalidad en el Tesoro Nacional (97,1%), y en menor medida Crédito Interno (2,9%).

El Consejo Federal de Medio Ambiente (COFEMA) es el organismo permanente para la concertación y elaboración de una política ambiental coordinada entre los Estados miembros e incluye a las 24 jurisdicciones que componen la República Argentina. Durante el año 2022, se realizaron cinco Asambleas Ordinarias y tres Asamblea Extraordinaria, logrando una sobreejecución de la meta ya que COFEMA decidió llevar adelante una Asamblea Extraordinaria adicional para la creación de la Comisión de Juventudes del COFEMA.

En materia de Capacitación, se realizaron 287 talleres de Capacitaciones en Educación y Normativa Ambiental, presentándose un desvío positivo dado que se lanzó el programa Parques Nacionales va a la Escuela, de la Administración de Parques Nacionales, el cual impulsa visitas a instituciones educativas y se implementó con la colaboración del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible a través del programa Educación Ambiental a Puertas Abiertas; además, hay un incremento de demanda por parte de establecimientos educativos y municipios, para la realización de capacitaciones en el marco de los

programas de "Capacitaciones para la Acción Ambiental", "Educación Ambiental de Puertas Abiertas". Entre los temas tratados se contempla una variedad de temáticas: Agroecología, Economía Circular, Compostaje Familiar, Huerta Agroecológica, Energías Renovables, Patrimonio y Biodiversidad, Género y Ambiente, Acción Climática, Parques Nacionales, Gestión Integral de residuos sólidos y urbanos, Educación Ambiental, Manejo del Fuego, entre otros.

En cuanto a la Promoción de Proyectos Ambientales, hubo una ejecución menor a la programada dado que se priorizaron otros programas y/o acciones. En el marco del Programa Casa Común - Línea Organizaciones de la Sociedad Civil se seleccionaron un total de 17 proyectos, de los cuales se suscribieron 13 convenios de financiamiento durante el período 2022.

**Programa:** Control Ambiental

A través de este programa se desarrollan acciones para revertir y evitar formas de deterioro del medio, difundir y promover instrumentos de gestión ambiental y estimular conductas de preservación y mejoramiento de la calidad ambiental.

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes (*)	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
19.485.667.277	18.908.407.966	97,0	Prevención y Lucha contra Incendios (Sistema Aéreo)	Hora de Vuelo	4.350	5.341	122,8
			Capacitación a Combatientes de Incendios	Agente Capacitado	1.260	2.392	189,8
			Equipamiento Regionales para Lucha contra Incendios	Unidades Brigada Equipada	15	16	106,7
			Certificación Ambiental a Operadores, Generadores y Transportes de Residuos Peligrosos	Certificado Expedido	360	512	142,2
			Movimientos Transfronterizos de Residuos Peligrosos	Autorización Otorgada	1.500	589	39,3
			Capacitación Ambiental	Curso	12	13	108,3
			Control en Empresas de Emisiones Gaseosas y Sonoras de Vehículos	Certificado Expedido	400	409	102,2
			Inspecciones a Generadores, Operadores y Transportistas de Residuos Peligrosos	Inspección	320	592	185,0
			Acciones para la Conservación de Fauna Silvestre	Inspección Realizada	220	215	97,7
			Control de Efluentes Industriales	Inspección Realizada	1.020	1.133	111,1
			Control de Emisiones Gaseosas en Automotores Cero Kilómetro	Vehículo Controlado	200	60	30,0



Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes (*)	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
			Autorización para Importación de Pilas, Baterías Primarias y Productos que las Contengan	Autorización Otorgada	1.620	1.852	114,3
			Información para Alerta Temprana y Evaluación de Peligro de Incendios	Informe	2.441	3.857	158,0

(\*) El detalle de las obras de inversión a cargo del programa se encuentra disponible en los respectivos Cuadros de Programas y Proyectos en Orden Institucional, del Tomo II.

Este programa ejecutó, en el ejercicio 2022, el 97,0% del crédito asignado (\$18.908,4 millones) principalmente abocados a Transferencias (74,3%) y Bienes de Uso (20,0%). Las fuentes que financian el programa se concentran en su mayoría en el Tesoro Nacional (60,8%), Crédito Externo (15,4%), Recursos con Afectación Específica (14,9%), Crédito Interno (6,6%) y Transferencias Externas (2,2%).

Las mediciones físicas del programa registraron comportamientos dispares respecto a los niveles programados.

El Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible es la autoridad de aplicación de diversos convenios internacionales: de Rotterdam (Procedimiento de Consentimiento Fundamentado Previo Aplicable a Ciertos Plaguicidas y Productos Químicos Peligrosos Objeto de Comercio Internacional), de Estocolmo (Reducción y Eliminación de Contaminantes Orgánicos Persistentes), de Minamata (Convenio de Minamata sobre el Mercurio) y de Gestión Integral de Residuos Industriales, entre otros. Como consecuencia de la inexistencia de plantas locales de tratamiento para la totalidad de los residuos peligrosos, los mismos se exportan y, a su vez, se importan residuos no peligrosos para utilizarlos como insumos, dando cumplimiento al Convenio de Basilea y a normas nacionales en la materia.

En esta materia, los certificados ambientales expedidos vinculados a operadores, generadores y transportistas de residuos peligrosos fueron 512 –indicando una sobreejecución de más del 40,0% producto de un rediseño de la gestión de tramitación interna, que permitió eficientizar el circuito y mejorar el rendimiento. A su vez, cabe destacar que la recaudación tuvo un incremento histórico, comparado la recaudación en año 2019 de un total de \$ 17.131.696,39, en año 2020 se recaudaron \$ 15.430.632,69 y en el año 2021 de un total \$ 71.889.808,19; en el año 2022 se recaudó de \$ 86.192.327,65, cifra que constituye un incremento del 19,9% de recaudación en comparación del año 2021.

En lo que respecta a la meta Movimientos Transfronterizos de Residuos Peligrosos, la ejecución fue menor a lo previsto debido a cambios en materia económica y la variación en la disponibilidad para las empresas de moneda extranjera, generando como resultado una disminución en la presentación de las autorizaciones de importación. En este marco, en el año 2022, y de acuerdo a la normativa vigente, se exportó un total de 226.409 toneladas de residuos

peligrosos: Bifénilos Policlorados (PCB) (75.814 toneladas) y un total de 150.598 toneladas de Mercurio; las importaciones totalizaron 45.488 toneladas: caucho, chatarra ferrosa y no ferrosa, ceniza de cáscara de arroz, papel/cartón, PET, textiles y vidrio roto.

A su vez, el Control de Efluentes Industriales y la Autorización para Importación de Pilas, Baterías Primarias y Productos que las Contengan sostuvieron ejecuciones superiores a los valores programados. La primera se funda en los Decretos N° 674/89, N° 776/92; llevándose a cabo un mayor número de inspecciones debido al incremento de la actividad, en las que se abarca más de una temática y la realización de procesos de fiscalizaciones en conjunto con otros Organismos; mientras que en la segunda se otorgó un mayor número de autorizaciones debido a la mejora en la normativa y eficiencia en el proceso, generando una optimización en la gestión interna de los expedientes; que responde a la Resolución N° 443/20 del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible que establece un nuevo régimen de importación que genera un mayor control y seguimiento de las pilas importadas.

Por otra parte, en Fiscalización en Movimientos Transfronterizos de Fauna se presentó una subejecución como consecuencia de la falta de disponibilidad de personal y recursos para la realización de la misma. En esta misma línea, el Control en Empresas de Emisiones Gaseosas y Sonoras de Vehículos presentó un desvío positivo debido a que desde que se sancionó la Resolución N° 382/21 del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, se incorporó en la emisión de la Licencia de Configuración Ambiental (LCA), el certificado de eficiencia energética, significando actualmente que la licencia tiene tres certificados en lugar de dos.

En contraste, se presentaron sobreejecuciones en referencia a la Capacitación Ambiental y a las Inspecciones a Generadores, Operadores y Transportistas de Residuos Peligrosos debido a la aprobación de la resolución del seguro ambiental obligatorio, que generó mayores capacitaciones provinciales y como consecuencia de un mayor número de inspecciones dado al incremento de actividad.

En relación a la Dirección Nacional del Servicio de Manejo del Fuego (SNMF), se realizaron 3.857 informes con el objetivo de alcanzar el fortalecimiento del sistema de alerta temprana a las provincias y municipios interesados, prevención y asistencia técnica a campo en grandes incendios; los valores elevados de informes emitidos durante el año 2022, tuvieron una relación directa a la gran cantidad de pedidos de información de pronósticos para incendios activos, que fue uno de los productos que mayor demanda generó. Situación que en gran parte se justifica con la sequía reinante en la mayor parte del país desde hace más de 3 años y que ha generado una predisposición del combustible vegetal con potencial de arder.

En este sentido, se realizó la capacitación a 2.392 agentes, permitiendo la incorporación de nuevos agentes a las Brigadas Nacionales del SNMF, siendo esto un requisito para su efectivización. El número de agentes capacitados fue

superior a la meta planificada teniendo en cuenta un aumento en los requerimientos tanto de las jurisdicciones como de otros organismos tales como Ministerio de Defensa y Seguridad. Asimismo, un factor de aumento en la meta proyectada se relaciona también con la creación de nuevas brigadas. En consecuencia, se brindaron capacitaciones de: combatientes de incendios forestales, entorno del fuego, meteorología aplicada al comportamiento del fuego, FWI (índice meteorológico de peligro de incendios), entre los más importantes.

Asimismo, se efectuaron 5.341 horas de vuelo en el marco de la programación por regiones en plena temporada alta de peligro de incendio forestal. La cantidad de horas de vuelo fue superior a lo planificado, debido a la simultaneidad de eventos de magnitud en las distintas regiones del país, su prolongación en el tiempo dada la complejidad de control debido a las condiciones que llevaron a la declaración y prórroga del Decreto de Emergencia Ígnea, como la extensión del fenómeno de la Niña, sequía extrema a lo largo de los últimos 3 años, y la dificultad del trabajo en terreno, lo que implicó un mayor despliegue y operación de los medios aéreos.

En cuanto a las Brigadas Equipadas, se equiparon en 16 brigadas. De esta forma se continúa fortaleciendo tanto del Servicio Nacional del Manejo del Fuego, como del Sistema Federal de Manejo del Fuego, mediante la compra de equipamiento para permitir que el trabajo de los brigadistas nacionales y de las jurisdicciones se realice con mayor seguridad y eficacia.

Por otra parte, se atienden las acciones asociadas a la Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos (BID N°3249/OC-AR), que tiene como objetivo disminuir la disposición de residuos sólidos urbanos (RSU) en basurales a cielo abierto (BCA) e incrementar la disposición adecuada de los mismos en rellenos sanitarios diseñados, construidos y operados adecuadamente en centros urbanos y municipios turísticos. A través de esta iniciativa, se financian acciones e iniciativas de educación y concientización, separación en origen, recolección, transporte, transferencia, valorización, reciclaje y disposición final de RSU y saneamiento de BCA existentes orientadas a promover la gestión integral de residuos sólidos (RS).

Durante el ejercicio 2022, en el marco del Programa GIRSU, se adquirieron 343 máquinas para la optimización de la gestión de los Residuos Sólidos Urbanos que fueron entregadas a 74 municipios. Además, en diferentes localidades del país, se están diseñando y llevando a cabo la construcción de plantas de transferencia, centros de gestión ambiental, plantas de separación de residuos, relleno sanitario y saneamiento de BCA y consultorías técnicas.

En relación a las obras, las más importantes dentro del programa fueron:

- Construcción de un Relleno Sanitario y una Planta de Recuperación de Materiales en el Área Metropolitana de Formosa, en la provincia de Formosa, la cual presentó \$949,3 millones devengados y un avance físico acumulado de 86,13%.

- Construcción de un Relleno Sanitario y una Planta de Recuperación de Materiales en la ciudad de Concordia, en la provincia de Entre Ríos, la cual presentó \$839,0 millones devengados y un avance físico acumulado de 72,15%.

También se destaca la finalización de las obras relacionadas a la construcción de un biodigestor en Tapalqué (provincia de Buenos Aires), la construcción de un sistema de biogás GNC en Rafaela (provincia de Mendoza), la construcción, instalación y puesta en funcionamiento de una planta de captación y aprovechamiento de biogás en el relleno sanitario Overa Pozo (provincia de Tucumán), entre otras.

Por último, cabe destacar que en el programa se contempla la promoción de la generación de biogás a partir de residuos sólidos urbanos (PROBIOGAS-GEF) con el objetivo de demostrar el potencial del biogás proveniente de rellenos sanitarios y biodigestores para la generación de energía a partir de residuos sólidos municipales orgánicos.

**Programa:** Desarrollo Sostenible

A través de este programa, se busca favorecer la conformación y ampliación de una red federal de ciudades sustentables que contemplen en su planificación de gobierno el concepto de sustentabilidad, impulsando acciones para integrar, articular, promover y apoyar esfuerzos locales de carácter técnico, político y social tendientes al mejoramiento y conservación del ambiente como estrategia para mejorar la calidad de vida.

Asimismo, ratifica la necesidad de reducir los efectos negativos de las actividades urbanas que impactan sobre la salud de la población y el ambiente, la reducción y el reciclado de los desechos, el uso más eficiente que se haga del agua y la energía y la minimización del impacto de las ciudades en el sistema climático mundial.

De allí que uno de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de Naciones Unidas, esté relacionado con la temática de las ciudades; a saber, el Objetivo 11 establece: "Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles".

Por lo expuesto se creó la Unidad Ciudades Sustentables (UCS); cuyo principal objetivo es asistir técnica y económicamente a gobiernos municipales, consorcios de municipios, comunas, comisiones de fomento, cooperativas, mutuales, sindicatos y organizaciones no gubernamentales, principalmente a través de proyectos que tengan como fin prácticas sustentables que mejoren el ambiente, y la calidad de vida de las personas generando, inclusión social.

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
264.877.257	239.833.031	90,5	Asistencia Técnica y Financiera para el Desarrollo de Ciudades Sustentables	Ciudad Comprometida con la Sustentabilidad	50	48	96,0

Durante el ejercicio 2022 se produjo una ejecución de \$239,8 millones, alcanzando el 90,5% del crédito vigente. El gasto mencionado se correspondió mayoritariamente con Transferencias (58,3%), Gastos en Personal (22,0%) y Servicios No Personales (19,7%). Asimismo, las erogaciones se asociaron a fuentes varias: Crédito Interno (43,9%), Tesoro Nacional (36,9%) y Transferencias Externas (19,2%).

En el marco del Plan “Casa Común” y ciudades sostenibles, se han firmado 48 convenios y se ha brindado asistencia técnica a 27 gobiernos locales logrando un total de 48 ciudades comprometidas con la sustentabilidad.

## 2 - Organismos Descentralizados

- **Administración de Parques Nacionales (APN)**

La Administración de Parques Nacionales tiene la misión primaria de custodiar y administrar el sistema de Parques Nacionales, Reservas Naturales y Monumentos Naturales de la Nación, abarcando unidades de conservación, declaradas como tal, y especies animales (Ballena Franca Austral, Huemul, Taruca y Yagareté). En este sentido, el organismo continuó con las acciones vinculadas a la educación e interpretación ambiental y al cuidado y conservación de los entornos sociales y ecológicos de las áreas protegidas.

Entre los numerosos bienes y servicios ambientales que estas áreas naturales proveen a la población, el accionar de la APN permite garantizar la provisión de agua dulce para consumo y riego en diversos lugares de la República Argentina y constituye una herramienta clave para integrar la conservación de la diversidad biológica con el uso sostenible de los recursos. En este sentido, en el Parque Nacional Lanín, en el Parque Nacional Nahuel Huapi y en el Parque Nacional Los Alerces contribuyen en la producción hidroeléctrica de la República Argentina.

El gasto corriente y de capital durante 2022 ascendió a \$11.121,2 millones, representando el 98,4% del crédito final asignado. En cuanto a las Fuentes de Financiamiento, el 83,7% del gasto se atendió mediante recursos del Tesoro Nacional, el 12,3% por Recursos Propios y el 4,0% restante estuvo asociado a Crédito Interno, Crédito Externo, Recursos con Afectación Específica y las Transferencias Externas. Además, la distribución del gasto se concentró mayoritariamente en Gastos en Personal (55,5%), Bienes de Uso (14,6%), Servicios No Personales (12,0%) y Bienes de Consumo (11,8%).

Cabe destacar que durante el año 2022 las erogaciones destinadas a Actividades Centrales alcanzaron los \$2.507,6 millones (98,4% del crédito final asignado) y el gasto se concentró principalmente en Gastos en Personal (76,4%) y Servicios no Personales (19,0%). A su vez, el financiamiento provino mayoritariamente del Tesoro Nacional (92,1%), seguido por los Recursos Propios (6,7%) y el Crédito Interno (1,2%).

**Programa:** Conservación y Administración de Áreas Naturales Protegidas

Este programa ejerce las funciones de gestión, manejo, administración y fiscalización de los parques nacionales, las reservas naturales, los monumentos naturales nacionales y otras áreas protegidas, con el objeto de conservar la biodiversidad y el patrimonio cultural. Asimismo, se desarrollan acciones de control, vigilancia, educación ambiental, prevención y lucha contra incendios forestales que pudieran ocurrir en los territorios bajo su administración.

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes (*)	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
7.324.987.825	7.214.529.677	98,5	Servicio Bibliográfico Especializado	Consulta Bibliográfica	85.550	109.332	127,8
			Servicios al Visitante	Visitante	4.775.000	4.114.851	86,2
			Contención de Incendios	Incendio Sofocado	70	51	72,9
			Difusión del Conocimiento	Visita en Sistema de Información de Biodiversidad	700.000	781.581	111,7
				Visita en Sitio Web	1.250.000	2.154.000	172,3
			Otorgamiento de Licencias de Caza y Pesca	Licencia Otorgada	5.329	3.251	61,0
			Fiscalización de Prestadores de Servicios Turísticos	Prestador	522	527	101,0
			Administración del Sistema de Información de Biodiversidad	Registro Digitalizado	8.500	6.821	80,2
			<b>Indicador</b>	<b>Unidad de Medida</b>		<b>Ejecutado Anual</b>	
			Proporción de Áreas Protegidas con Planes de Gestión Vigentes	Porcentaje		72,34	
			Tasa de Superficie Protegida de Jurisdicción Nacional e Interjurisdiccional	Hectárea protegida por cada mil Hectáreas		19,26	

(\*) El detalle de los obras de inversión a cargo del programa se encuentra disponible en los respectivos Cuadros de Programas y Proyectos en Orden Institucional, del Tomo II.

En el ejercicio 2022, las erogaciones se focalizaron en Gastos en Personal (54,7% del devengado anual), Bienes de Consumo (17,8%), Bienes de Uso (16,1%), Servicios no Personales (8,7%), y Transferencias (2,7%) con predominancia de la fuente de financiamiento proveniente del Tesoro Nacional (89,3%), Recursos Propios (9,6%) y Crédito Interno (1,0%).

Las acciones del programa comprendieron diversas tareas tendientes a conservar y proteger Parques Nacionales, Reservas Protegidas, Parques Interjurisdiccionales, Reservas Nacionales y Monumentos Naturales.

El programa está conformado por 49 Áreas Protegidas. En el año 2022 se crearon 3 Áreas Protegidas y se ampliaron otras áreas existentes, totalizando 19,26 hectáreas protegidas por cada mil hectáreas en el territorio nacional continental, dentro del Sistema Nacional de Áreas Protegidas:

- 22 son Parques Nacionales,
- 15 son Parques Nacionales y Reserva Nacional,
- 1 es Parque Nacional y Monumento Natural,
- 2 son Reservas Nacionales,
- 1 es Monumento Nacional,
- 1 es Reserva Natural,
- 1 es Reserva Natural Estricta,
- 2 son Reserva Natural Silvestre,
- 1 es Reserva Natural Educativa,
- 3 son Parques Interjurisdiccionales.

Con respecto al Servicio Bibliográfico Especializado, en el año 2022, se llegó a las 109.332 consultas bibliográficas. La Biblioteca Central y Centro de Documentación "Perito Francisco P. Moreno" de la Administración de Parques Nacionales (APN) ofrece un servicio bibliográfico, documental y fotográfico y este se estructura a través del uso de redes sociales. Al 31/12/22 se cuentan con aproximadamente 11.000 registros de material bibliográfico, hemerográfico y documental. Además, cabe destacar la biblioteca digital, la cual cuenta con 389 textos completos producidos por la APN.

En lo que refiere a los Servicios al Visitante, se presentó una ejecución menor a la prevista debido al bajo nivel de concurrencia en el primer y último trimestre, siendo una medición no controlable por la APN; sin embargo, se recibieron 4.114.851 visitantes al Sistema de Parques Nacionales, llegando a niveles de visitación de pre-pandemia gracias a mejoras de infraestructura y medidas de apoyo al turismo nacional. Las áreas protegidas que contempla el presente informe son las 35 áreas protegidas con registro de visitantes, a saber: P.N. Aconquija, P.N. Baritú, P.N. Bosques Petrificados del Jaramillo, P.N. Calilegua, P.N. Chaco, P.N. Ciervo de los Pantanos, R.Nat.Ed. Colonia Benítez, P.N. Copo, P.N. El Impenetrable, P.N. El Leoncito, P.N. El Palmar, P.N. El Rey, R.Nat. Formosa, P.N. Iberá, P.N. Iguazú, P.N. Lago Puelo, P.N. Laguna Blanca, M.N. Laguna de los Pozuelos, P.N. Lanín, P.N. Lihué Calel, P.N. Los Alerces, P.N. Los Cardones, P.N. Los Glaciares, P.N. Mburucuyá, P.N. Monte León, P.N. Nahuel Huapi, R.Nac. Nogalar de los Toldos, P.N. Perito Moreno, P.N. Pre Delta, P.N. Quebrada del Condorito, P.N. Río Pilcomayo, P.N. San Guillermo, P.N. Sierra de las Quijadas, P.N. Talampaya y P.N. Tierra del Fuego.

Por otra parte, la Dirección de Lucha contra Incendios Forestales y Emergencias (DLIFyE) registra, mediante partes finales de incendios enviados por cada área protegida, los incendios ocurridos dentro de la jurisdicción de la Administración de Parques Nacionales (APN). En el año 2022, el sistema de Parques Nacionales cuenta con áreas protegidas distribuidas en 7 regionales, de acuerdo con las características de sus ecorregiones: Regional Noroeste, Noreste, Centro, Centro Este y Patagonia -dividida en Norte y Austral-. Todas las regionales presentan eventos de fuegos deseados y no deseados, y en varias áreas protegidas el fuego cumple un rol ecológico, siendo parte de la dinámica de sus ecosistemas.

Durante el año 2022 se registraron un total de 51 incendios en 8 áreas de conservación distintas, siendo la regional NEA la que registró el mayor número de incendios y la mayor superficie quemada en relación al resto: el Parque Nacional más afectado en superficie quemada fue el Parque Nacional Iberá; y el Parque Nacional Río Pilcomayo fue el que mayor cantidad de incendios sufrió durante dicho período.

<b>Distribución Regional de Incendios Sofocados</b>	
Regional	Número de Incendios
Noreste	40
Patagonia	6
Centro	5
<b>Total</b>	<b>51</b>

<b>Distribución de Incendios Sofocados por Área Protegida</b>	
Área Protegida	Número de Incendios
P.N. Río Pilcomayo	25
P.N. Iberá	10
P.N. Mburucuya	3
P.N. Impenetrable	3
P.N. Islas de Santa Fe	1
P.N. Ciervo de los Pantanos	1
P.N. Condorito	2
P.N. Nahuel Huapi	6
<b>Total</b>	<b>51</b>

En relación al tipo de vegetación/combustible quemado, el tipo más afectado fue el pastizal, vinculados mayormente a los incendios ocurridos dentro del P.N. Río Pilcomayo y P.N. Iberá.

Respecto a las intervenciones de los departamentos Incendios, Comunicaciones y Emergencias (ICÉs) de la Administración de Parques Nacionales, cabe aclarar que también se trabaja en incendios que ocurren fuera de la jurisdicción del área protegida, ya sea en incendios dentro del área buffer continua a las áreas protegidas o en incendios que ocurren a distancias mayores a su lugar de asentamiento dentro o fuera de la provincia o municipios al cual pertenecen. Estas solicitudes pueden ser articuladas por las provincias a solicitud del Sistema Nacional de Manejo del Fuego (SNMF) y en las estadísticas de las áreas



protegidas representan un número mayor a las intervenciones de las propias áreas protegidas.

En esta línea, se ejecutó la adquisición de equipamiento para detección temprana y el combate del fuego: 40 motobombas de incendios forestales, 450 herramientas manuales, 150 pecheras para portar equipos de comunicación, 400 antiparras, 400 guantes, 400 linternas forestales, equipamiento para combate y rescate, entre otros.

En cuanto a la Difusión del Conocimiento, en el año 2022 se evidencia una sobreejecución superando las 1.250.000 de visitas en el sitio web; esto ocurrió debido a la continuidad del proceso de mejora de la web institucional del organismo: se publicaron de forma periódica notas vinculadas a novedades de la gestión y agenda institucional, notas sobre conservación e investigación, recomendaciones e información útil para los visitantes de los Parques Nacionales, entre otras. Además, se renovó la estética de la página principal y se trabajó con las diferentes Direcciones de la Casa Central y áreas protegidas del país para mantener actualizados los contenidos correspondientes a cada área y generar nuevas propuestas conjuntas para la mejora permanente de los mismos.

Por otra parte, las licencias otorgadas de Caza y Pesca presentaron una ejecución por debajo de lo proyectado dado que es una meta no controlable por el organismo y depende de la demanda del público para las licencias de caza y pesca.

En lo que respecta a la Fiscalización de Prestadores de Servicios Turísticos, en el año 2022, se llevaron a cabo acciones con respecto a la asistencia técnica a diferentes áreas protegidas. Asimismo, se continuó con el acompañamiento a concesionarios y permisionarios en jurisdicción de Parques Nacionales; y se impulsaron modificaciones en el Sistema de Registro Nacional de Autorizaciones, Recaudaciones e Infracciones (ReNaRi) para optimizar y automatizar los procedimientos y registros que deben llevarse a cabo.

En cuanto a la Administración del Sistema de Información de Biodiversidad, se subejecutó la medición física, logrando la incorporación de 6.821 datos nuevos al Sistema de Información de Biodiversidad de la Administración de Parques Nacionales. Estos nuevos registros están compuestos por registros de diferentes categorías: avistajes de especies animales en áreas protegidas, permisos de investigación, imágenes, fotografías y mapas referidos a especies o áreas protegidas, documentos tales como normativas, informes y trabajos técnicos, descripciones de especies, estudios relacionados a la taxonomía de especies, entre otros.

Por último, en cuanto a la Proporción de Áreas Protegidas con Planes de Gestión Vigentes, en el 2022 se crearon y consolidaron 3 áreas protegidas nuevas: Parque Nacional Los Arrayanes (anteriormente dependía del PN Nahuel Huapi; cuenta con plan de gestión), Parque Nacional Ansenzuza y Parque Nacional Campo San Juan (no posee plan de gestión). En total, el 72,34% de las áreas protegidas

cuentan con plan de gestión (34 áreas protegidas de un total de 47 que cuentan con los criterios necesarios para contar con un plan de gestión).

Además, se aprobaron 3 planes: Parque Interjurisdiccional Mariano Makenke, PN Tierra del Fuego y PN Lihue Calel. También existen planes en proceso de elaboración, readecuación y en circuito de aprobación: PN El Leoncito, PN El Impenetrable, y el PN Patagonia.

**Programa:** Atención de Pasividades de Guardaparques

A través del programa se atendió la liquidación y el pago de los beneficios previsionales correspondientes al personal retirado y pensionado de la institución, conforme a la normativa vigente.

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengo	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
483.032.249	483.032.248	100	Atención de Pensiones	Pensionado	39	39	100,0
			Atención de Retiros	Retirado	187	184	98,4

Durante el año 2022 se verificó una ejecución crediticia que alcanzó el 100% (\$483,0 millones) de la asignación, destinándose la totalidad de los recursos a Transferencias y proviniendo su financiamiento enteramente de los Recursos Propios.

Con respecto a los desvíos producidos, se aclara que el universo de beneficiarios está sujeto a diferentes variables que responden a hechos puramente aleatorios. En particular, en cuanto a los retiros, el convenio de escalafón Guardaparque contempla la posibilidad de acceder voluntariamente al sistema de retiro a partir de los 20 años efectivos de aportes al Régimen instituido.

**Programa:** Formación y Capacitación

A través de este programa la APN contribuye al desarrollo y el desempeño profesional del personal que se desempeña en el organismo. Las acciones de capacitación están dirigidas a todas las áreas, escalafones y todo el personal del organismo, a los efectos de garantizar la profesionalización del personal. Las mismas se concentran en distintos cursos dictados articuladamente entre la Dirección de Recursos Humanos de la APN y el Centro de Formación y Capacitación de Áreas Protegidas (CFyCAP).

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
104.302.492	102.434.428	98,2	Cursos de Capacitación	Cursante	1.500	930	62,0
			Formación de Guardaparque Asistente	Egresado	19	17	89,5
			<b>Indicador</b>	<b>Unidad de Medida</b>		<b>Ejecutado Anual</b>	
			Tasa de Guardaparques en Proceso de Capacitación	Porcentaje			65,0

En el ejercicio 2022 las erogaciones alcanzaron los \$102,4 millones, ejecutando el 98,2% del crédito final. En términos de la composición por objeto del gasto, los Gastos en Personal representaron el 80,8% del total erogado, los Bienes de Consumo un 9,9%, los Servicios no Personales el 8,3%, y el restante constituyó un 1,0% de los Bienes de Uso. El financiamiento se concentró entre el Tesoro Nacional (93,8%) y los Recursos Propios (6,2%).

En cuanto al plano físico, durante el año 2022 egresaron 17 agentes y se incorporaron al Cuerpo de Guardaparques Nacionales; la subejecución se debe a que 2 aspirantes no aprobaron el curso. A su vez, asistieron 930 cursantes a diferentes Cursos de Capacitación brindados por la APN (Curso Básico para Combatientes de Incendios Forestales, Compost en casa, Buceo Científico, Manejo de herramientas de Sistemas de Información Geográfica, entre otras temáticas). Además, respecto a las acciones Formación de Guardaparque Asistente tuvo un promedio trimestral de 10 aspirantes.

Por último, el porcentaje de Guardaparques en Proceso de Capacitación en 2022 fue de 65% dada la mayor oferta de capacitaciones jurisdiccionales disponibles para el personal del Cuerpo de Guardaparques disponibles y la mejora en las posibilidades de acceso.

**Programa:** Conservación de la Biodiversidad (GEF TF N° 2837/AR)

El programa tiene por objeto fomentar la conservación de corredores para mayor continuidad y conectividad de los diversos ecosistemas del país y mayor coherencia en la protección de la biodiversidad. El Banco Mundial efectivizó la donación durante 2016, al mismo tiempo que cabe mencionar que en el mes de octubre de 2015 se firmó el convenio subsidiario de donación.

Durante el ejercicio 2022 continuó la ejecución del “Convenio Subsidiario de Donación (GEF TF N° 2837/AR)” para contribuir al financiamiento del Proyecto Corredores Rurales y Biodiversidad. El devengado del programa ascendió a \$10,1 millones (99,6% del crédito final asignado), de los cuales \$1,3 millones (13,4% del gasto total) corresponden a gastos de administración de esa donación y el restante a las obras de Construcción de un Centro Operativo en el Parque Provincial Copo, provincia de Santiago del Estero (85,8% del gasto total) y la Construcción de un Centro Operativo en el Parque Provincial Loro Hablador en la provincia del Chaco (0,9%), ambas concluidas físicamente durante el ejercicio 2022.

El detalle de las obras de inversión a cargo del programa se encuentra disponible en los respectivos Cuadros de Programas y Proyectos en Orden Institucional, del Tomo II.

**Programa:** Programa de Desarrollo de Corredores Turísticos (BID N° 2606/OC-AR)

Este programa tiene como propósito el desarrollo de inversiones que permitan incrementar el gasto turístico, mejorando el aprovechamiento turístico espacial y temporal de áreas protegidas y sus destinos asociados mediante el apoyo a la estructuración de productos turísticos, fortalecimiento institucional y mejora de la gestión ambiental. Como objetivos específicos se destacan el apoyo a la estructuración de productos turísticos, el fortalecimiento institucional y la preservación de la calidad ambiental de los corredores y sus atractivos turísticos.

El programa en cuestión, en el año 2022, presentó una ejecución del 97,1% (\$81,4 millones del crédito final asignado) con una distribución del gasto concentrada en los Bienes de Uso (97,3%) y Servicios No Personales (2,7%) y un financiamiento proveniente de Crédito Externo casi en su totalidad (94,5%) y en menor medida por Recursos de Afectación Específica (3,1%) y Crédito Interno (2,4%).

Asimismo, se inició la Construcción de Ciclovía Senda Catitre en el Parque Nacional Lanín, en la Provincia del Neuquén (\$64,0 millones, que representaron el 78,5% del gasto total, pero esta obra fue suspendida en noviembre de 2022) y la Construcción del Sendero Peatonal en el Cañadón del Toro, Valle Río Pipo-Parque Nacional Tierra del Fuego (\$15,3 millones, 18,8% del total, y cuenta con un avance físico acumulado de 48,64% al finalizar el ejercicio 2022).

El detalle de las obras de inversión a cargo del programa se encuentra disponible en los respectivos Cuadros de Programas y Proyectos en Orden Institucional, del Tomo II.

**Programa:** Infraestructura en Áreas Naturales Protegidas

Este programa tiene como propósito ejecutar las funciones vinculadas con la elaboración del Plan de Obras de la APN de acuerdo a las necesidades de los Parques, Reservas y Monumentos Naturales Nacionales. Las erogaciones totales durante el año 2022 alcanzaron \$429,4 millones (representando el 95,4% de la asignación presupuestaria prevista) con un objeto del gasto distribuido mayoritariamente en Bienes de Uso (52,0%) y Gastos en Personal (43,3%). Las fuentes de financiamiento se concentraron principalmente en el Tesoro Nacional (55,0%) y en el Crédito Interno (42,2%), seguido de Recursos Propios (2,8%).

Entre los lineamientos del Plan de Obras desarrollado por la Dirección Nacional de Infraestructura cabe mencionar la valorización en el uso de energías renovables para las obras venideras de los próximos años, el cumplimiento de la Ley de Discapacidad, la implementación de medidas reglamentarias sobre seguridad e higiene y la colaboración con otras Direcciones Nacionales del organismo sobre temas de incumbencia técnica.

Durante el transcurso del año 2022 se desarrollaron obras en 10 Parques; permitiendo mejorar las tareas de conservación y control de las áreas protegidas, así como también las experiencias de los visitantes.

- Se terminó de la construcción de galpón - taller en el Parque Nacional Lihue Calel.
- Se terminaron las obras referidas a la reparación de cubierta de techos en el Centro de Visitantes del Parque Nacional Quebrada del Condorito.
- Se culminó la construcción de dos sanitarios en el Parque Nacional El Palmar.
- Se finalizó la construcción de la Sede Administrativa en la Localidad del Calafate.
- Se iniciaron obras en diferentes Parques Nacionales: Construcción de Muelle en Ría Ajo y construcción del sistema cloacal (Parque Nacional Campos del Tuyú), construcción de galpón de operaciones (ICE) (Parque Nacional Ciervo de los Pantanos), construcción de Centro de Visitantes y Mirador (Parque Nacional Aconquija), entre otras.

El detalle de las obras de inversión a cargo del programa se encuentra disponible en los respectivos Cuadros de Programas y Proyectos en Orden Institucional, del Tomo II.

**Programa:** Sistema de Aéreas Marinas Protegidas

El objetivo del programa se relaciona con asegurar la conservación de la biodiversidad única y representativa del Mar Argentino, realizar el relevamiento y monitoreo de especies de la biodiversidad marina emblemáticas, vulnerables, estructurales del ecosistema y en riesgo de extinción, reducir las amenazas sobre los valores de conservación identificados y garantizar el manejo sustentable de los recursos naturales marinos contenidos en las áreas marinas protegidas del SNAMP (Sistema Nacional de Áreas Marinas Protegidas).

A su vez, se coordinan actividades de los organismos públicos y privados que confluyen en sus responsabilidades institucionales e intereses en las áreas marinas protegidas, se generan vínculos con instituciones ambientales nacionales y provinciales, gubernamentales y no gubernamentales a fin de promover la protección, uso sustentable y difusión de las áreas marinas protegidas y se articula con los diferentes organismos para la creación de nuevas áreas. Se da el desarrollo de la investigación científica, el monitoreo de sus recursos naturales y culturales y la elaboración de los planes de gestión en cada área marina.

-en pesos y magnitudes físicas-

<b>Crédito Final</b>	<b>Gasto Devengado</b>	<b>% Ej.</b>	<b>Indicador</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Meta Ejec.</b>
218.121.311	217.981.470	99,9	Tasa de Superficie Marina Protegida de Jurisdicción Nacional Ley 27.037	Porcentaje	5,53

En la gestión del programa se impulsó el desarrollo científico tecnológico para la toma de decisiones en la conservación del Mar Argentino. Para ello se destaca la realización de la primera Campaña de Investigación Científica al Área Marina Protegida Yaganes, que se llevó a cabo durante 20 días a bordo del Buque Oceanográfico A.R.A. Austral. El objetivo de esta campaña fue lograr una caracterización inicial del Área Marina Protegida en sus aspectos fisicoquímicos y biológicos de la columna de agua y fondo marino.

Actualmente, existen 3 Parques Nacional Marino y Reserva Nacional Marina: Yaganes, Namuncuá Banco Burwood I y Namuncuá Banco Burwood II; estas 3 áreas marinas protegidas representan el 5,53% de la superficie total de los espacios marítimos argentinos- sin incluir el Sector Antártico Argentino, las Islas Georgias del Sur y Sándwich del Sur, y los espacios marítimos circundantes-.

Por último, cabe destacar que las erogaciones totales durante 2022 alcanzaron \$218,0 millones, representando el 99,9% de la asignación presupuestaria prevista y destinándose el 79,5% a Servicios No Personales, el 19,2% a Gastos en Personal, el 1,2% a Bienes de Uso y el 0,1% en Bienes de Consumo. A su vez, el financiamiento se concentró en el Tesoro Nacional (98,6%), en Recursos Propios (1,3%) y Crédito Interno (0,1%).

**Programa:** Recuperación Sustentable de Paisajes y Medios de Vida en Argentina (BIRF N° 9335-AR y PROGREEN N° TF0B7681)

Este programa se incorporó a la APN en 2022 y persigue el objetivo de mejorar la gestión y resiliencia de los ecosistemas y los medios de vida relacionados de las comunidades locales en paisajes terrestres y marinos de conservación y producción seleccionados. El mismo se financia mediante un préstamo del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) y una donación aportada por el Programa PROGREEN.

El proyecto fortalece la gestión de ecosistemas y mejora los medios de vida de las comunidades locales desde un manejo integrado de paisajes basado en que los paisajes de conservación y producción son corredores ecológicos diseñados de forma tal que interconectan y rodean las áreas protegidas y otras áreas naturales de alto valor de conservación, en los que coexisten comunidades originarias, productores familiares, actividades turísticas e industriales.

El criterio clave consiste en asegurar la conectividad biológica y social espacial para la movilidad de la fauna, la diseminación de las plantas autóctonas y el fortalecimiento de las redes productivas y comerciales con un manejo sustentable de sus actividades.

Las primeras acciones destacadas y llevadas a cabo durante el ejercicio 2022 fueron: inicio de procesos administrativos para la construcción del muelle cabecera norte del Parque Nacional Lago Puelo, construcción de galpón ICE Chaltén del Parque Nacional Los Glaciares y adquisición de vehículos.

En el año 2022, este programa devengó \$74,7 millones (representando el 95,9% del crédito asignado total). Se destinó el 68,2% al gasto en Bienes de Uso (especialmente destinado a la adquisición de maquinaria y equipo), y el restante 31,8% en Servicios No Personales; se financiaron completamente mediante Crédito Externo.

## MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL

### 1. Administración Central

- **Ministerio de Desarrollo Social**

Las acciones del Ministerio de Desarrollo Social (MDS) a nivel central están enmarcadas en garantizar el desarrollo social de las personas, las familias y comunidades del país en un marco de derechos y equidad territorial, articulando intersectorialmente con otras jurisdicciones provinciales, y el gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, acciones que aseguren la protección integral y la inclusión de grupos en situación de vulnerabilidad.

El gasto corriente y de capital durante el año 2022 ascendió a \$974.866,0 millones, representando el 98,6% del crédito final asignado. En cuanto a las Fuentes de Financiamiento, se destacan que el 69,6% del gasto se atendió mediante recursos del Tesoro Nacional, el 29,8% del Crédito Interno y el 0,6% con Crédito Externo. Asimismo, las erogaciones se concentraron principalmente en Transferencias (94,8%), seguido de Bienes de Consumo (2,2%), Gastos en Personal (1,8%), Servicios no Personales (0,8%) y el restante 0,4% en Bienes de Uso.

También, se destaca que \$14.798,8 millones fueron destinados a gastos de las Actividades Centrales; en su mayor parte, en Gastos en Personal (75,3%) y a Servicios no Personales (22,2%). El financiamiento de dicha categoría programática provino mayoritariamente del Tesoro Nacional (98,5%) y, en menor medida y Crédito Externo (1,5%).

Por último, tuvieron relevancia las actividades comunes con una ejecución del gasto de más del 98% del crédito final asignado a cada programa; Actividad Común a los Programas 24 y 38 (con un gasto total de \$2.365,0 millones); Actividad Común a los Programas 26, 51, 54 y 56 (\$915,5 millones); y Actividad Común a los Programas 57 y 58 (\$1.940,0 millones).

#### **Programa:** Abordaje Territorial

El objetivo principal de este programa es propiciar el mejoramiento de la calidad de vida a partir del fortalecimiento y de la consolidación de las organizaciones, tanto gubernamentales como no gubernamentales, a través de emprendimientos o servicios asistidos, servicios educativos, de salud, de atención a las familias y otras actividades con componente comunitario. Asimismo, fomentar prácticas ocupacionales innovadoras y de organización social que promuevan el desarrollo de habilidades de gestión y de trabajo en red.



Además, se corresponde con una línea de acción de Acompañamiento en Situaciones de Emergencia, apuntando a planificar acciones para mitigar daños, cuidar a las personas, restituir y promover derechos vulnerados. Adicionalmente, se brinda asistencia básica para las familias y las personas en situación de vulnerabilidad social profundizada ante la situación de emergencia; fortalecer las capacidades de los actores sociales, comunitarios e institucionales para actuar en emergencias y en estrategias de inclusión social, y coordinar estrategias para anticipar y prevenir situaciones de emergencia de forma integrada entre los distintos niveles del estado y la sociedad civil.

-en pesos y magnitudes físicas-							
Crédito Final	Gasto Devengado	%	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	%
		Ej.					Ej.
32.316.343.596	30.741.571.248	95,1	Subsidios a Personas	Persona	3.000	7.934	264,5
			Subsidios a Instituciones	Institución Asistida	170	105	61,8
			Asistencia Social a Personas con Trastornos de Salud y sin Cobertura Médica	Prestación Otorgada	28.800	23.819	82,7
			Asistencia Social a Personas con Trastornos de Salud y sin Cobertura Médica	Persona Asistida	70.850	62.468	88,2
			Distribución de Elementos para Atención de Emergencias	Producto Distribuido	4.001.432	1.992.965	49,8
			Subsidios a Personas e Instituciones	Familia Asistida	7.500	360	4,8
			Asistencia a Talleres Familiares y Comunitarios mediante la Entrega de Herramientas	Taller Asistido	1.000	596	59,6
			Asistencia Financiera a Instituciones para la Constitución de Bancos de Maquinarias, Herramientas y Materiales	Convenio Firmado	296	321	108,4

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
			Promoción de la Comunicación Popular y Comunitaria	Institución Asistida	50	40	80,0
			Subsidios a Instituciones para la Atención de Emergencias	Institución Asistida	200	121	60,5
			Asistencia a Instituciones para la Atención de Emergencias Climáticas	Institución Asistida	958	406	42,4

Durante el ejercicio 2022 se devengaron \$30.741,6 millones, alcanzando el 95,1% de ejecución del crédito final, con énfasis en Transferencias (87,2% del gasto), seguido por Gastos en Personal (5,9%) y financiándose con recursos provenientes del Tesoro Nacional (83,3%) y del Crédito Interno (16,7%).

En el marco de esta categoría programática se contempla el Programa de Ayudas Económicas que tiene como objetivo principal resolver casos con necesidades de extrema urgencia planteados por personas y familias que se encuentran atravesando una situación de alta vulnerabilidad social a través del propio titular de derecho o mandatario, organismos gubernamentales u organizaciones no gubernamentales. El subsidio consiste en un aporte monetario por única vez que no puede superar el 70% del Salario Mínimo Vital y Móvil multiplicado por 4.

En este sentido, el Subsidio a Personas alcanzó una ejecución superior a la prevista a raíz de mayores demandas que el Ministerio de Desarrollo Social logró atender.

En contraste, los Subsidios a Instituciones presentaron una ejecución por debajo de lo estimado, por un lado, dada la dificultad de gran parte de las instituciones en la presentación de la documentación legal requerida para la tramitación de los mismos y, por el otro, por las modificaciones en los procesos de solicitud que debieron readecuarse y que generaron demoras, y cambios de autoridades.

Respecto de la Dirección de Asistencia Directa por Situaciones Especiales (DADSE), tiene como objetivo principal la asistencia a personas físicas con trastornos de salud agudos y/o crónicos, en situación de vulnerabilidad social y sin cobertura médica. Principalmente, los subsidios que se otorgan están destinados a medicamentos, elementos médicos, tecnología biomédica y durante el ejercicio 2022 se le concedieron a 62.468 personas resultando un total de 23.819 prestaciones, tales como, subsidios directos, ayudas económicas y subsidios para medicación de alto costo.

La actividad de Emergencia Social para Catástrofes o Emergencias Climáticas tiene como misión la finalidad de evitar o reducir los posibles daños derivados de eventos

adversos sobre la población y sus bienes materiales, la infraestructura estatal y el ambiente, mejorar las condiciones de vida de las comunidades vulnerables, generar e implementar políticas de mitigación, gestión de emergencia y recuperación ante situaciones de riesgo.

La ejecución física anual alcanzó la suma de 1.922.965 productos distribuidos, visiblemente inferior a lo proyectado para el periodo, siendo ésta situación el resultado de dos factores: baja demanda por un lado, y por el otro, descoordinación entre las áreas intervinientes. Cabe destacar que, se trabajó en el abordaje de distintas situaciones relacionadas a la bajante de Río Paraná que afectó principalmente a las provincias de Chaco, Santa Fe, Corrientes y Entre Ríos y a diversas situaciones de incendio que afectaron regiones de la República Argentina.

El programa de Ayudas Urgentes, resuelve casos con necesidades de extrema urgencia planteados por personas y familias que se encuentran atravesando una situación de alta vulnerabilidad social. Asimismo, atiende a instituciones sociales sin personería jurídica que trabajen prestando servicios sociales a población vulnerable. Durante el 2022, sólo se otorgaron 360 subsidios a familias, no lográndose la ejecución completa de la asistencia programada debido a la falta de stock de insumos, con motivo de las demoras en los procesos de licitación de adquisiciones.

Por su parte, el Programa de Talleres Familiares y Comunitarios tiene como objetivo contribuir y fortalecer emprendimientos que permitan generar una fuente de ingresos y disminuir de ese modo los factores de riesgo, marginación y exclusión a través de la entrega de maquinarias, herramientas y/o equipamiento que estos requieran. Se trata de emprendimientos familiares básicos que conforman actividades en pequeña escala basadas en un oficio o un saber hacer. Los talleres familiares requieren de una baja inversión, están vinculados con el auto sostenimiento y autoconsumo, a través de la venta y comercialización de sus excedentes, básicamente en el ámbito barrial. En esta línea, se asistieron a 596 talleres -con una subejecución debido a demoras en la gestión de adquisición de herramientas- y se firmaron 321 convenios a raíz de acompañar el desarrollo productivo de personas que se encuentran en condiciones de alta vulnerabilidad social y económica, y a grupos asociativos que desarrollen iniciativas productivas o de servicios, de manera individual o asociada.

Por último, el programa de Articulación y Comunicación Comunitaria implementó distintas líneas de acción con la finalidad de contribuir al desarrollo de proyectos que tengan como eje principal la comunicación comunitaria en municipios, comunas, radios comunitarias, asociaciones civiles, centros de estudios, fundaciones, cooperativas de trabajo, asociaciones mutuales, asociaciones vecinales y federaciones de cooperativas. Durante el ejercicio 2022 se asistieron en total a 40 instituciones, 27 a organizaciones no gubernamentales y 13 a asociaciones gubernamentales.

**Programa:** Economía Social

El programa tiene por finalidad el impulso del desarrollo local y regional, a través del fortalecimiento de la economía social. En este sentido, se promueve el desarrollo de proyectos socio-productivos como estrategia primordial de inclusión social y productiva de personas en situación de vulnerabilidad social.

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
2.536.726.779	2.202.006.405	86,8	Asistencia Financiera a Organizaciones Administradoras para el Otorgamiento de Créditos	Crédito Otorgado	29.878	21.011	70,3
			Asistencia Financiera a Unidades Productivas	Unidad Productiva Cubierta	419	320	76,4
			Formación a los Actores de la Economía Social	Persona Capacitada	8.900	6.784	76,2
			Fomento de la Comercialización de las Unidades Productivas de la Economía Social	Unidad Productiva Cubierta	1.147	2.633	229,6
			Apoyo a la creación de Sistemas Integrados de Gestión de Residuos Sólidos Urbanos con Inclusión Social	Proyecto Financiado	5.000	77	1,5

Se ejecutaron \$2.202,0 millones durante el ejercicio 2022, representando un 86,8% del crédito final. La mayor parte del gasto se destinó a Transferencias (99,8%) y el resto (0,2%) a Servicios No Personales, financiándose con recursos provenientes del Tesoro Nacional (67,4%) y del Crédito Interno (32,6%).

El Fondo para el Financiamiento de la Economía Social, apoya y acompaña a emprendedores y emprendedoras con la promoción y otorgamiento de microcréditos a personas que desarrollan emprendimientos productivos, de servicio y consumo de manera asociativa y/o familiar. Durante el año 2022 se otorgaron 21.011 microcréditos distribuidos en 23 provincias, en los rubros de servicios (37,7%), producción (33,1%), comercialización (28,6%) y otras (0,6%).

En los datos publicados por la Comisión Nacional de Microcrédito (CONAMI), se muestra que del total de los microcréditos otorgados, 13.461 fueron a personas individuales, 6.809 a integrantes de grupos de garantía solidaria y 741 a integrantes de unidades económicas.

Para el caso de las actividades relativas al desarrollo y fortalecimiento de unidades productivas de la economía popular, social y solidaria que plantea un abordaje articulado entre los diferentes niveles de gobierno para aquellas variables en las cuales se requiere mayor apoyo, tales como la producción y comercialización, se logró cubrir a 320 unidades. La ejecución por debajo de lo programado se debió principalmente a las demoras en los procesos de apertura de cuentas, registros de organizaciones, entre otros.

Asimismo, cabe destacar que los proyectos que se lograron financiar, se destinaron a la adquisición de insumos y equipamiento para cooperativas y asociaciones civiles tanto para mejorar la escala de producción como para profundizar la inclusión de los trabajadores y trabajadoras en sus espacios de trabajo.

Por su parte, las capacitaciones ejecutadas dentro del programa, se basaron fundamentalmente en áreas productivas y tareas socio-comunitarias, con especial tratamiento en formación técnica para operadores y comunicadores de medios comunitarios y alternativos. La formación estuvo focalizada en el trabajo y la producción sustentados en las ramas de la economía popular, además de la vinculación con la escolaridad obligatoria desde un enfoque integral de los sujetos destinatarios en su carácter de trabajadores y trabajadoras.

El regreso a la presencialidad luego de la pandemia de COVID-19, posibilitó una mayor articulación entre los universos formativos y los productivos y socio-comunitarios, lo cual posibilitó que se capacitaran a 6.784 personas.

La actividad de Promoción de la Comercialización de la Economía Social, principalmente se traza como objetivo el fomento de la comercialización de los productos y servicios de las Unidades Productivas de la Economía Social. Las líneas de acción son diversas y alcanzan tanto compras directas por parte del Estado como de empresas privadas.

Durante el ejercicio 2022 se cubrieron 2.633 unidades productivas en 11 provincias del país, superando así la proyección prevista para el ejercicio. La sobreejecución tuvo lugar gracias a que la organización del trabajo del equipo de las áreas administrativa, técnica, de comunicación y de capacitación brindó acompañamiento permanente a las organizaciones desde el momento de la recepción de propuestas hasta la etapa de rendición, llevando adelantes actividades como:

- Fomento de la comercialización popular desde el financiamiento de proyectos y fortalecimiento de la RED de mercados de cercanía.
- Generación de espacios de escucha y construcción colectiva de propuestas políticas que facilitaron los canales de comunicación para un mayor acceso a políticas públicas dirigidas al sector.

- Adecuación de espacios, equipamiento, logística, fondos para adquisiciones y herramientas de difusión y comunicación.
- Colaboración en la ampliación de la Red de Mercados de Cercanía, que permitió visibilizar el sector y la articulación entre unidades productivas de diferentes provincias.

Como contrapartida, la meta de Apoyo a la creación de Sistemas Integrados de Gestión de Residuos Sólidos Urbanos con Inclusión Social tuvo una ejecución por debajo de lo programado (-98,5%) dado que la mayor parte de las personas destinatarias del apoyo, son trabajadores y trabajadoras recuperadores urbanos que trabajan en unidades productivas y forman parte del Programa Potenciar Trabajo. Es decir que, los proyectos se cumplieron mediante el Programa Potenciar Trabajo.

Por último, respecto de los subsidios no reintegrables para el fortalecimiento, desarrollo y acompañamiento de proyectos y emprendimientos productivos asociativos, de bienes y de servicios vinculados a las actividades de recolección, recuperación y reciclado de residuos sólidos urbanos (RSU) y provisión de servicios ambientales; se financiaron 77 proyectos abarcan a 500 recuperadores urbanos en provincia de Buenos Aires, CABA, Catamarca, Tucumán, Santiago del Estero Santa Fé, Mendoza y Chaco. Ésta subejecución de la meta planificada, estuvo vinculada a que gran parte de las y los beneficiarios destinatarios de manera directa, son trabajadores y trabajadoras recuperadores urbanos que trabajan en unidades productivas que forman parte del programa Potenciar Trabajo.

**Programa:** Políticas Alimentarias

El objetivo del programa es posibilitar el acceso de la población vulnerable a una alimentación adecuada, suficiente y acorde a las particularidades y costumbres de cada región del país.

En enero del ejercicio 2020 se creó el Plan Argentina contra el Hambre (PACH), para revertir la grave situación crisis alimentaria, social y económica que atravesaba el país. A través de este programa no sólo se trabaja con las familias más vulnerables para garantizarles el acceso a los alimentos, sino también con la red de comedores y merenderos de las organizaciones de la sociedad civil de todo el país en la asistencia y promoción de una alimentación sana, segura y soberana.

-en pesos y magnitudes físicas-							
Crédito Final	Gasto Devengado	%	Tipo de Producción:	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	%
<b>Servicios o Bienes</b>							
418.470.452.245	410.144.480.321	98,0	Fortalecimiento de Unidades Productivas	Proyecto Financiado	25	22	88,0

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
				Huerta Escolar	7.797	7.797	100,0
			Asistencia Financiera para Conformación de Huertas	Huerta Comunitaria	6.623	6.623	100,0
				Huerta Familiar	618.567	618.567	100,0
			Asistencia Técnica y Financiera a Comedores Comunitarios	Comedor Asistido	5.000	4.547	90,9
			Asistencia Financiera a Comedores Escolares	Comedor Asistido	15.261	14.554	95,4
			Asistencia Alimentaria a Personas en Situación de Vulnerabilidad	Módulo Alimentario Entregado	1.410.000	1.088.405	77,2
			Complemento Alimentario a Personas en Situación de Vulnerabilidad Social	Módulo Alimentario Entregado	6.000.000	7.818.968	130,3
			Asistencia Financiera a Personas Beneficiarias de la Tarjeta Alimentar	Prestación Alimentaria entregada con Tarjeta	2.516.790	2.516.790	100
			Asistencia Alimentaria a Personas con Celiaquía en Situación de Vulnerabilidad	Titular de Prestación Alimentaria	14.559	14.823	101,8
			Capacitación en Educación Alimentaria, Nutricional Integral y Productiva	Persona Capacitada	4.500	4.293	95,4
				Capacitación Realizada	31.500	30.051	95,4
				Material Entregado	2.500.000	30.051	1,2

Se alcanzó una ejecución del 98,0% del crédito final del programa (\$410.144,5 millones). En lo que respecta a la estructura del gasto, se destacan las Transferencias (94,9%) y, en menor medida, los Bienes de Consumo (4,8%) y los Servicios No Personales (0,2%). En cuanto a las fuentes de financiamiento, el 75,0% de las erogaciones correspondieron al Tesoro Nacional, mientras que el 25,0% restante al Crédito Interno y Externo.

La asistencia financiera para conformación de huertas enmarcada en el Programa “Sembrar Soberanía Alimentaria” tiene como objetivo fortalecer el trabajo asociativo de los productores de la Agricultura Familiar, para potenciar la conformación de redes territoriales de abastecimiento local de alimentos, en articulación con las provincias, municipios, las organizaciones sociales y populares, en pos de la soberanía alimentaria y la inclusión social.

Esta línea de acompañamiento a unidades productivas está destinada a grupos asociativos de productores y comercializadores de la agricultura familiar y la economía social de zonas urbanas, periurbanas, rurales y comunidades de pueblos originarios; que acceden a financiamientos para: maquinarias, herramientas, equipamiento e insumos, acondicionamiento de espacios, logística y distribución, comunicación y visibilidad, asistencia técnica y capacitación. En el ejercicio 2022 se financiaron 22 proyectos con transferencias destinadas al fortalecimiento de 296 Unidades Productivas.

Por su parte el programa Pro-Huerta, gestionado de manera conjunta con el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA), promueve la seguridad y soberanía alimentaria a través del apoyo a la producción agroecológica y el acceso a productos saludables para una alimentación adecuada. En este sentido, se brindó asistencia en promedio a 632.987 huertas comunitarias, familiares y escolares en todo el país por trimestre.

En el marco del Registro Nacional de Comedores y Merenderos Comunitarios de Organizaciones de la Sociedad Civil (RENACOM), creado con el objeto de garantizar la elegibilidad de las organizaciones sociales y comunitarias efectores de esta línea de financiamiento, se alcanzaron, promedio trimestral, 4.547 comedores comunitarios y merenderos en los que asistieron alrededor de 550.000 personas.

Por otro lado, y en el marco del Programa Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional (PNSAyN) que tiene como objetivo mejorar la calidad de las prestaciones alimentarias en el ámbito escolar, es que se trabajó articuladamente con las provincias para el acceso a los proyectos de financiamiento de escuelas, llegando a asistir en promedio a 14.554 comedores escolares por trimestre durante el ejercicio 2022.

Respecto del Complemento Alimentario a Personas en Situación de Vulnerabilidad Social, la línea de acción que posibilita el acceso de la población en contexto de vulnerabilidad social a una alimentación adecuada, se entregaron en el 2022 la



cantidad de 7.818.968 módulos alimentarios a organizaciones sociales. Cabe destacar que se ejecutó un 30,3% más de lo programado dado el incremento de demanda que se registró durante el ejercicio.

En lo que refiere a la asistencia financiera a personas beneficiarias de la Asistencia Financiera a Personas Beneficiarias de la Tarjeta Alimentar se atendieron a 2.516.790 prestaciones.

Cabe destacar que se trata de una acreditación mensual de fondos a titulares en situación de vulnerabilidad social como complemento al ingreso familiar para el acceso a los alimentos, a través de los medios de pago que dispone la Administración Nacional de la Seguridad Social. Inicialmente la prestación se otorgaba a través de una tarjeta con carácter no remunerativo, no dinerario, ni sustituible por dinero, servicios, o cualquier otra especie o beneficio que no sean los productos alimenticios de primera necesidad; quedando expresamente prohibido su aplicación para la adquisición de otros productos que no encuadren en dicho concepto.

Durante el ejercicio 2022, se establecieron dos incrementos en los montos de asignación; un 50% a partir del mes de abril y un 40% en promedio para las categorías y criterios de focalización previstos en el Programa de Asistencia Financiera a Personas Beneficiarias de la Tarjeta Alimentar, en el mes de noviembre.

Desde su implementación, la prestación estuvo exclusivamente destinada a hogares con hijas e hijos de hasta 6 años inclusive beneficiarios de la Asignación Universal por Hijo (AUH), a partir de los 3 meses que perciban la Asignación por Embarazo para Protección Social; y beneficiarios con hijos con discapacidad sin límite de edad que reciben AUH. Sin embargo, durante el año 2021, se amplió la cobertura a hogares con niños, niñas y adolescentes hasta 14 años inclusive.

**Programa:** Acciones del Programa Nacional de Inclusión Socio Productiva y Desarrollo Local – Potenciar Trabajo

El objetivo principal del programa es contribuir al mejoramiento de la empleabilidad y la generación de nuevas propuestas productivas, a través de la terminalidad educativa, la formación laboral, la certificación de competencias, así como también la creación, promoción y fortalecimiento de unidades productivas gestionadas por personas físicas que se encuentren en situación de alta vulnerabilidad social y económica, con la finalidad de promover su inclusión social plena y mejoramiento progresivo de ingresos con vistas a alcanzar la autonomía económica.

Los titulares del programa deberán exclusivamente encontrarse desarrollando tareas de cuidados y/o servicios socio-comunitarios; reciclado y servicios ambientales; prácticas laborales que conlleven a mejoramiento y acondicionamiento de espacios públicos, espacios comunitarios y viviendas vulnerables, infraestructura social y

mejoramiento barrial y habitacional; agricultura familiar y producción de alimentos; producción de indumentaria y otras manufacturas; comercio popular o actividades de formación y capacitación profesional o entrenamiento laboral en virtud de lo normado por el Decreto N° 711/21.

-en pesos y magnitudes físicas-							
Crédito Final	Gasto Devengado	%	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	%
		Ej.					Ej.
491.696.148.503	489.794.886.889	99,6		Beneficiario	589.810	803.606	136,2
			Inscripción al Régimen de Monotributo Social	Activo más Adherentes Aporte 100%			
				Efector Activo más Adherentes Aporte 50%	120.000	177.967	148,3
			Ingresos de Inclusión Social	Titular Activo	1.300.000	1.346.345	103,6
				Titular Nexo	250.000	266.058	106,4
			Asistencia Financiera a Unidades de Gestión para Proyectos Productivos	Unidad de Gestión Asistida (ONG)	150	327	218,0
				Unidad de Gestión Asistida (OG)	150	86	57,3
			<b>Indicador de resultado</b>	<b>Unidad de Medida</b>		<b>Ejecutado Anual</b>	
			Tasa de Inscripción de Mujeres en el Programa Potenciar Trabajo	Porcentaje		63,77	

De acuerdo con la ejecución financiera, se ejecutaron \$489.784,9 millones, representando un 99,6% del crédito final. La mayor parte del gasto se destinó a Transferencias (99,8%), financiándose principalmente a través del Tesoro Nacional (62,6%), Crédito Interno (37,3%) y el resto en Crédito Externo (0,1%).

Con respecto al Monotributo Social, se trata de una herramienta de inclusión social orientada a contribuir el ingreso a la economía formal de personas que, por su condición de vulnerabilidad, requieren tratamiento diferencial otorgando constancia de inscripción, posibilidad de facturación, acceso a la cobertura de obra social y computabilidad de años en el sistema previsional. Durante el ejercicio 2022, se atendieron un promedio trimestral de 803.606 de titulares y adherentes inscriptos con cobertura de salud al 100%. Mientras que se atendió a un promedio trimestral de

177.967 de beneficiarios titulares y adherentes efectores al 50%. Cabe aclarar que, según lo informado por la Unidad Ejecutora, en cuanto a la inscripción de beneficiarios se produjo un desfase entre lo informado y lo realmente ejecutado durante los ejercicios 2020 a 2022. Esta situación explica la sobreejecución de las metas de Inscripción al Régimen de Monotributo Social.

Para el caso de los beneficiarios de inclusión social, particularmente del Programa Potenciar Trabajo, durante el año 2022 ingresaron alrededor de 227.664 titulares resultando un promedio trimestral de 1.346.345 titulares activos. En el caso de los nexos, aquellos titulares activos del Programa que participan de determinados proyectos socio-productivos, socio-laborales y/o socio-comunitarios, el promedio fue de 266.058, incrementándose así un 6,4% por encima de lo proyectado para el ejercicio.

Es dable destacar que durante el ejercicio 2022 se admitieron incorporaciones de nuevos titulares al Programa que cumplan con alguno de los siguientes requisitos: participar de proyectos socio-productivos; terminalidad educativa; participación en proyectos socio-comunitarios o en proyectos sociolaborales. El 63,77% de las titulares del Potenciar Trabajo durante el 2022, fueron mujeres.

Durante el 2022, el Ministerio de Desarrollo Social estuvo trabajando en articulación con organismos e instituciones en la incorporación al empleo asalariado registrado en el sector privado, con el objetivo de transformar de manera gradual y con criterio federal los programas sociales en empleo registrado de calidad. Además, mediante la Resolución 430/22 se aprobó la Carta de Derechos y Obligaciones para Trabajadores y Trabajadoras de la Economía Popular, inscriptos en el Programa Potenciar Trabajo, en donde entre otras obligaciones, se expresa que las y los beneficiarios deberán cumplir un máximo de 60 horas mensuales dentro de su plan de actividades y grupo de trabajo de su Unidad de Gestión o certificación en las actividades relativas a tareas de cuidado y servicios sociocomunitarios; reciclado y servicios ambientales; construcción, infraestructura social, mejoramiento barrial y habitacional; agricultura familiar y producción de alimentos; producción de indumentaria y otras manufacturas; comercio popular y actividades de formación y capacitación profesional o entrenamiento laboral. Y en cuanto a derechos, entre otros, a conservar la pertenencia al Programa Potenciar Trabajo por el término de 12 meses para el caso del ingreso al mercado formal de empleo.

Además se comenzó a trabajar en los Operativos de Relevamiento a los Titulares del Programa y en el Procedimiento de Autogestión, Comunicación y Actualización de Datos sobre los beneficiarios del Potenciar Trabajo.

Por último, respecto de la Asistencia Financiera a Unidades de Gestión para Proyectos Productivos a organismos gubernamentales, se observó una baja ejecución en la meta programada por inconvenientes financieros. Es importante resaltar que, se trata de subsidios para la ejecución de planes de actividades que permitan

garantizar y promover la implementación, desarrollo y fortalecimiento de los proyectos socio-productivos, socio-laborales y socio-comunitarios que se ejecuten.

**Programa:** Acciones para el Fortalecimiento de las Organizaciones de la Sociedad Civil

La Dirección Nacional de Fortalecimiento Institucional de la Secretaría de Inclusión Social prioriza potenciar a las organizaciones de la sociedad civil (de todo el territorio nacional), cualquiera fuese la temática que aborden, que estén o no legalmente constituidas y sean entidades de bien público; siempre que desarrollen actividades que no tengan un fin de lucro como objeto principal, ni para sus miembros o terceros, actúen en beneficio de la comunidad, contemplen el interés común, necesidades sociales, económicas, alimentarias, de trabajo y sindicales, de vivienda y hábitat, culturales, educativas, ambientales, de consumos problemáticos, de género y diversidad, deportivos, de pueblos originarios, religiosas, entre otras.

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
63.596.217	63.552.960	99,9	Individualización de Organizaciones Comunitarias y Entidades de Bien Público	Organización Actualizada	1.070	888	83,0
				Organización Incorporada	640	3.912	611,3
			Asistencia Técnica para Fomentar la Gestión Asociada	ONG Asistida	1.700	7.616	448,0
				OG Asistida	40	50	125,0
			Fortalecimiento Institucional de las OSC	Institución Fortalecida	1.650	1.635	99,1
			Fortalecimiento de Redes de Participación Local para el Desarrollo Sustentable	OG Asistida	8	4	50,0
				ONG Fortalecida	220	149	67,7

El programa en cuestión presentó una ejecución del 99,9% (\$63,5 millones), destinando el total de las erogaciones a Transferencias (99,6%) y a Bienes de Consumo (0,4%) y financiándose en su totalidad con recursos del Tesoro Nacional.

El Centro Nacional de Organizaciones de la Comunidad (CENOC) tiene a su cargo la tarea de acercar las organizaciones comunitarias a los distintos procesos de registración y de acceso a las políticas que se instrumentan con los organismos públicos nacionales y provinciales.

El CENOC trabaja en articulación con el Registro Provincial de Organizaciones de la Comunidad (REPOC), dependiente de la Subsecretaría de Relaciones Internacionales e Institucionales de la Jefatura de Gabinete de la provincia de Buenos Aires, con la que mediante la gestión conjunta con distintos municipios de la provincia promovieron el acceso de las organizaciones comunitarias a la Tarifa Diferencial de Servicios Públicos, el Programa Hogar y la posibilidad inmediata de registrarse y regularizarse como personas jurídicas.

Por lo expuesto respecto del desempeño de la CENOC, durante el ejercicio 2022, se sobrecumplieron las metas de Asistencia Técnica para Fomentar la Gestión Asociada, alcanzando la intervención en 7.616 Organizaciones No Gubernamentales atendidas y 50 Organizaciones Gubernamentales.

Por otra parte, la Resolución N° 262/20 creó el Plan Nacional Organizar para abordar procesos de regularizaciones de las organizaciones comunitarias que presentan dificultades para su constitución y actualizaciones de sus personerías jurídicas. Con esta línea de trabajo que busca facilitar la formalización y regularización de las organizaciones de la sociedad civil y mejorar sus capacidades organizativas internas para potenciar su rol como actores territoriales en articulación con las áreas de fortalecimiento institucional locales, se logró en el año 2022 fortalecer a 149 Organizaciones No Gubernamentales y 4 Gubernamentales Provinciales, mediante el apoyo económico para asistencia técnica profesional, insumos y gastos documentales.

**Programa:** Apoyo al Plan Nacional de Primera Infancia

El objetivo de este programa es contribuir a incrementar el número de niños de 0 a 5 años que alcanza un nivel de habilidades físicas, del lenguaje y comunicación y socioemocionales esperables para su edad. Las acciones para realizarse en el marco de este programa están destinadas: el fortalecimiento de intervenciones no escolarizadas de desarrollo infantil; y el mejoramiento de la cobertura escolar en educación inicial con criterios de calidad para niños de 3 a 5 años.

-en pesos y magnitudes físicas-

<b>Crédito</b>	<b>Gasto</b>	<b>%</b>	<b>Tipo de Producción:</b>	<b>Unidad de</b>	<b>Meta</b>	<b>Meta</b>	<b>%</b>
<b>Final</b>	<b>Devengado</b>	<b>Ej.</b>	<b>Servicios o Bienes(*)</b>	<b>Medida</b>	<b>Final</b>	<b>Ejec.</b>	<b>Ej.</b>
3.724.415.111	3.693.802.399	99,2	Refacciones de Espacios de Primera Infancia	Convenios para Intervención en Espacios de Primera Infancia	81	2	2,5

(\*) El detalle de las obras de inversión a cargo del programa se encuentra disponible en los respectivos Cuadros d Programas y Obras en Orden Institucional, del Tomo II.

Se ejecutaron \$3.693,8 millones durante el ejercicio 2022, representando un 99,2% del crédito final. La mayor parte del gasto se destinó a Bienes de Uso (76,1%) y a Servicios no Personales (21,8%), financiándose a través del Crédito Externo (88,6%) y del Tesoro Nacional (11,4%).

A través de la actividad de Fortalecimiento de Espacios de Primera Infancia y de Intervenciones Domiciliarias (BID N° 4229/OC-AR), que tiene como objetivo principal incrementar la cobertura de servicios públicos dirigidos a la promoción del desarrollo de las habilidades físicas, de lenguaje y comunicación, cognitivas y socioemocionales de niños de 0 a 5 años que viven en situación de vulnerabilidad social, se llevaron adelante, entre otras, las siguientes actividades:

- Proyectos para la remodelación y construcción de Espacios de Primera Infancia (EPI) garantizando un espacio integral, sustentabilidad, servicios básicos y seguridad.
- Fortalecimiento del equipo de trabajo, con capacitaciones y ampliación de recursos humanos.
- Desarrollo de una aplicación de seguimiento de avance de los proyectos de obras de remodelación y construcción.
- Desarrollo de una aplicación de procesamiento de información y visualización de datos que posibilita el monitoreo de los préstamos que financian los proyectos de inversión.

Por último, cabe mencionar que al cierre del ejercicio 2022 los 223 Espacios de Primera Infancia (EPI) con financiamiento del préstamo BID N° 4229/OC-AR, se encontraban en el siguiente estado:

Cantidad	Estado
130	Con intervenciones edilicias realizadas
86	Con obras en ejecución
5	En proceso de licitación de obras
2	Convenios para Intervención en Espacios de Primera Infancia

**Programa:** Integración Socio Urbana

La Secretaría de Integración Socio Urbana principalmente desarrolla actividades de financiamiento de proyectos de obras y lotes con servicios para la integración socio urbana de los barrios populares. A su vez, se desarrollan proyectos para morigerar los efectos del COVID-19 y planes de reasentamiento con el fin de mejorar la calidad de vida de los y la vecinas de barrios populares.

El trabajo de la Secretaría se hace en conjunto con municipios, provincias y organizaciones sociales.

-en pesos y magnitudes físicas-

<b>Crédito Final</b>	<b>Gasto Devengado</b>	<b>% Ej.</b>	<b>Tipo de Producción: Servicios o Bienes</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Meta Final</b>	<b>Meta Ejec.</b>	<b>% Ej.</b>
11.361.872.431	11.258.981.791	99,1	Obras de Infraestructura y Equipamiento Urbano	Obra Terminada	8	3	37,5
			Obras de Conexiones Domiciliarias de Servicios Básicos	Conexión Realizada	2.156	474	22,0
				Vivienda Conectada	1.229	285	23,2
			Capacitaciones para el Desarrollo Sociocomunitario	Persona Capacitada	2.500	4.437	177,4
			Relevamiento de Familias Habitantes en Barrios Populares	Familia Relevada	200.000	202.616	101,3
			Fortalecimiento para el Desarrollo Sociocomunitario	Proyecto Ejecutado	20	77	385,0
			<b>Indicador</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Ejecutado Anual</b>		
			Beneficiarios de Políticas de Integración de Barrios Populares	Beneficiario	31.277		

La Secretaría de Integración Socio Urbana durante el ejercicio 2022, logró una ejecución del 99,1% del presupuesto asignado (\$11.259,0 millones), con una distribución del gasto concentrada principalmente en Transferencias (95,2%) y un financiamiento proveniente del Tesoro Nacional (89,6%) y del Crédito Externo (10,4%).

Cabe destacar que, a través del gasto en concepto de Transferencias, el 73,4% fueron destinadas al Fondo de Integración Socio Urbana (FISU), un 11,0% a Transferencias al Sector Privado para financiar Gastos Corrientes, particularmente a Instituciones Culturales (59,6%) y Sociedades sin fines de lucro y Cooperativas (40,4%) y el 9,6% a Gobiernos Provinciales y Municipales para la atención de gastos de capital.

Durante el ejercicio 2022, las Obras de Infraestructura y Equipamiento Urbano no llegaron al objetivo propuesto, dadas las demoras en la formalización de convenios producto de dificultades para conseguir documentación necesaria de las unidades ejecutoras, y por otro lado dificultades en desembolsos programados a las unidades ejecutoras, esto a su vez impactó en los tiempos de compras de materiales, y un mayor impacto en los tiempos de ejecución de las obra. Se realizaron en total 3 obras en la provincia de Buenos Aires.

Para el caso de las viviendas conectadas bajo las Obras de Conexiones Domiciliarias de Servicios Básicos, presentaron retrasos en la formalización de los convenios con las unidades ejecutoras, principalmente por dificultades en recolección de documentación y demoras en la respuesta por parte de las prestatarias de servicios locales para aprobar la conexión, impactando negativamente en el cumplimiento de lo previsto para el ejercicio.

Por último, cabe destacar que la Secretaría de Integración Socio Urbana junto con Organizaciones Sociales del Programa Potenciar Trabajo pusieron en marcha durante el 2022 el “Relevamiento de Familias 2022” con motivo de actualizar la información registrada en el Registro Nacional de Barrios Populares (RENABAP). Se relevaron un total de 2.414 barrios populares con 202.616 familias.

El relevamiento se llevó a cabo, priorizando barrios con registración incompleta en RENABAP o que hayan tenido modificaciones significativas en el último año. Además se profundizó en el registro de comunidades indígenas, a través de un trabajo colaborativo con el Instituto de Asuntos Indígenas – INAI, en las provincias de Buenos Aires y Salta y de zonas estratégicas de la agricultura familiar (trabajo conjunto con la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca).

Las actividades que lleva a cabo la Secretaría, alcanzan a un total de 31.277 de beneficiarios de sus políticas de integración socio urbana.

**Programa:** Plan Nacional de la Protección Social

La Dirección Nacional de Acompañamiento e Integración Social tiene como responsabilidad primaria, coordinar acciones e iniciativas sociales orientadas a brindar un mayor grado de equidad e integración, destinadas al desarrollo humano de las personas y las familias con mayor nivel de exclusión.

El Plan Nacional de Protección Social, durante el año 2022 ha implicado la ejecución de tres líneas de acción: Acompañamiento Familiar (AF), Desarrollo Comunitario (DC) y Recursos para la Promoción Social (RPS). Además, se destacó el fortalecimiento de la “Línea de Acción para Personas en Situación de Calle”, iniciada en el ejercicio 2021.

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
921.157.600	903.286.572	98,1	Asistencia a Hogares en Situación de Extrema Vulnerabilidad Social	Persona Asistida	42.375	39.768	93,8



Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
			Capacitación en Promoción de Derechos y Talleres Socio-Laborales	Curso Realizado	1.300	2.157	165,9
			Fortalecimiento de Proyectos de Desarrollo Local e Integral de la Comunidad	Proyecto Comunitario	50	58	116,0

El programa alcanzó una ejecución del 98,1% (\$903,3 millones), destinando casi su totalidad a Transferencias y financiándose en un 100,0% con el Tesoro Nacional.

Durante el año 2022, se asistieron en promedio a 39.768 personas en extrema vulnerabilidad social por trimestre, a través del acompañamiento familiar y entrega de tarjeta alimentaria (se entregaron en total 53.357 tarjetas alimentarias en el 2022). La mayor parte de las acciones implementadas se realizaron en la provincia de Tucumán, seguido por la provincia de Buenos Aires, Misiones, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Chaco, Entre Ríos y Río Negro.

Estos procesos de acompañamiento son generados a través de un Equipo Profesional Interdisciplinario (EPI) que trabaja en la restitución y promoción de derechos vinculados al desarrollo humano: educación, salud, previsión social, etc.

Por su parte, los proyectos comunitarios tienen como objetivo promover la inclusión social fomentando el desarrollo de la comunidad y el desarrollo de los sujetos que la componen. Para ello generan espacios de encuentro entre los distintos actores interinstitucionales y de la sociedad civil con anclaje territorial, con la finalidad de planificar e impulsar acciones de desarrollo local de manera conjunta. Durante el año 2022, se fortalecieron 58 proyectos sobreejecutando así la meta propuesta, dado que los convenios pueden impactar en más de una provincia y territorio generando mayor alcance.

Por último, se brindaron capacitaciones en materia de: formación en oficios para el trabajo, promoción de derechos (Previsión Social, Salud, Educación, Discapacidad, Género y Niñez) y jornadas de sensibilización y difusión de información de interés comunitario; sobre cumpliendo el objetivo programado, alcanzando un total de 2.157 cursos realizados.

**Programa:** Programa de Fortalecimiento de la Información Social Estratégica

El programa consiste en un espacio de integración, organización y sistematización de los insumos informativos a través de la Dirección General de Información Social Estratégica (DGISE). Ésta es el área dentro del Ministerio de Desarrollo Social encargada de producir, recolectar, monitorear y sistematizar datos provenientes de

los programas sociales, así como también llevar adelante estudios estratégicos que provean información basada en evidencia y que resulte oportuna y relevante para la toma de decisiones sobre las políticas sociales que se delinear e implementan en el territorio nacional.

Su finalidad es contribuir al mejoramiento de las condiciones de vulnerabilidad social de amplios sectores de la población a las que las políticas sociales se orientan; promoviendo la construcción y efectivización de los derechos ciudadanos.

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito	Gasto	%	Tipo de Producción:	Unidad de	Meta	Meta	%
Final	Devengado	Ej.	Servicios o Bienes(*)	Medida	Final	Ejec.	Ej.
56.638.400	54.638.320	96,5	Implementación y Gestión del Observatorio de Políticas Públicas	Convenio Firmado	20	11	55,0
			Fortalecimiento de la Información Social Estratégica	Informe Realizado	500	771	154,2

En el programa se ejecutaron \$54,6 millones durante el ejercicio 2022, representando un 96,5% del crédito final. Asimismo, la totalidad del gasto se destinó a Transferencias con recursos provenientes del Tesoro Nacional en un 100%.

Durante el año 2022, la DGISE trabajó en distintas líneas de trabajo definidas por los siguientes componentes:

- Monitoreo de indicadores de situación social, laboral y económica (procesamiento, sistematización y análisis de fuentes de información estadísticas).
- Monitoreo de indicadores de programas estratégicos del Ministerio de Desarrollo Social (monitoreo de indicadores estratégicos de los programas).
- Evaluación de Programas del Ministerio y desarrollo de estudios estratégicos (generar y difundir conocimiento y evidencia de los programas sociales)
- Acceso y gestión de la información, visualización y datos abiertos (acceso a la información pública y transparente de la gestión).

Se generaron 771 informes, un 54,2% más de lo planificado debido al aumento de requerimientos sobre: informes de monitoreo de situación social, laboral y económica con actualización trimestral; informes de monitoreo de programas con actualización mensual y desagregación por provincias y municipios; informes sobre ejes de gestión, temáticos o específicos a pedido de las autoridades ministeriales e informes realizados a pedido de iniciativas implementadas por organismos externos.

Por último, cabe destacar que si bien se firmaron solamente 11 convenios de los 20 proyectados, no interfirió ello en la articulación de trabajo con organismos de la cooperación internacional, Universidades y Centros de Políticas Públicas.

**Programa:** Acciones del Programa Nacional de Inclusión e Integración de Jóvenes - Potenciar Inclusión Joven

El programa contempla el financiamiento de proyectos y actividades educativas, formativas, productivas, recreativas y culturales en los que participen los y las jóvenes alcanzados por los requisitos de dicho programa.

-en pesos y magnitudes físicas-							
Crédito	Gasto	%	Tipo de Producción:	Unidad de	Meta	Meta	%
Final	Devengado	Ej.	Servicios o Bienes	Medida	Final	Ejec.	Ej.
3.311.797.505	3.008.537.457	90,8	Apoyo Financiero a Jóvenes Participantes de Proyectos de Integración	Joven Participante	70.000	29.991	42,8
			Promoción de Inclusión e Integración Social de Jóvenes	Proyecto Financiado	70	13	18,6

Se ejecutaron \$3.008,5 millones durante el ejercicio 2022, representando un 90,8% del crédito final. A su vez, el gasto se destinó casi en su totalidad a Transferencias (90,8%) financiándose con recursos provenientes del Tesoro Nacional en un 100%.

El Programa contempla el financiamiento de proyectos y actividades educativas, formativas, recreativas y culturales en los que participen los y las jóvenes alcanzados por éste. Cada proyecto implementado trata de propiciar posibilidades formativas y de desarrollo de los y las jóvenes en procesos productivos.

Durante el ejercicio 2022 se desarrollaron talleres de capacitación técnico-prácticas que abarcaron diferentes temáticas: talleres socio laborales, socio comunitarios y el desarrollo de un proyecto socio productivo. Cabe destacar que en este marco, se financiaron 13 proyectos que implicaron solo un 18,6% de ejecución respecto de lo previsto para el ejercicio, dado que no se renovaron convenios que estaban previstos en la proyección inicial por inconvenientes financieros.

Por último, cabe resaltar que fueron 29.991 los jóvenes de 18 a 29 años que en promedio por trimestre, fueron alcanzados por el Programa, no llegando a la ejecución planificada por los mismos motivos que los proyectos financiados.

**Programa:** Acciones de Abordaje Integral Comunitaria

La Dirección Nacional de Dispositivos Territoriales (DINATE) tiene como responsabilidad primaria garantizar el acceso a las políticas públicas del Ministerio

de Desarrollo Social y de las demás dependencias del Estado, promoviendo la atención directa a todas las poblaciones del país mediante los diversos dispositivos territoriales con los que cuenta.

Dicha tarea es llevada a cabo mediante un abordaje integral e interdisciplinario, a través de dispositivos móviles que posibilitan acciones territoriales que constituyen un elemento indispensable para generar la integración de los recursos institucionales con la sociedad. De este modo, se promueven las condiciones necesarias para el desarrollo social de las y los ciudadanos de cada una de las jurisdicciones a las que arriban sus dispositivos y toda intervención territorial se encuentra a cargo de equipos de profesionales conformados de manera interdisciplinaria para planificar e intervenir el territorio y brindar una oferta integral de prestaciones básicas.

-en pesos y magnitudes físicas-							
<b>Crédito</b>	<b>Gasto</b>	<b>%</b>	<b>Tipo de Producción:</b>	<b>Unidad de</b>	<b>Meta</b>	<b>Meta</b>	<b>%</b>
<b>Final</b>	<b>Devengado</b>	<b>Ej.</b>	<b>Servicios o Bienes(*)</b>	<b>Medida</b>	<b>Final</b>	<b>Ejec.</b>	<b>Ej.</b>
1.721.455.409	1.668.382.859	96,9		Operativo	200	147	73,5
			Atención Directa	Realizado			
			mediante Dispositivos				
			Territoriales	Localidad	52	33	63,5
			Ferrovianos	Asistida			
				Operativo	200	220	110,0
			Atención Directa	Realizado			
			mediante Dispositivos				
			Territoriales Móviles	Localidad	52	59	113,5
				Asistida			
			Fortalecimiento de los	Proyecto	400	402	100,5
			Centros de Referencia	Ejecutado			
			Desarrollo de	Proyecto	41	10	24,4
			Infraestructura y	Ejecutado			
			Equipamiento de				
			Unidades de Gestión				
			Integral				
			Fortalecimiento	Proyecto	64	93	145,3
			Institucional para el	Financiado			
			Abordaje de				
			Situaciones de				
			Vulnerabilidad Social				

Se ejecutaron \$1.668,4 millones durante el ejercicio 2022, representando un 96,9% del crédito final. La mayor parte del gasto se destinó a Transferencias (71,4%) y a Servicios no Personales (21,5%), financiándose a través del Tesoro Nacional (87,1%) y del Crédito Interno (12,9%).

Desde el plano físico y en lo que respecta a los dispositivos ferroviarios se trabajó en un total 33 localidades y ciudades, a través de 147 operativos. Por otro lado, se llevaron a cabo atenciones directas mediante dispositivos territoriales móviles en 59

localidades, en el marco de 220 operativos realizados, sobreejecutando la meta gracias a la articulación entre equipos territoriales y organizaciones institucionales.

Se estima que producto de la articulación interministerial, las y los profesionales que intervinieron en dichos dispositivos realizaron 76.531 atenciones, 85.045 trámites y 838 talleres.

Además, cabe destacar que en conjunto con el Ministerio de Educación y el Ministerio de Salud de la Nación se creó el Programa Mirarnos con el cual se facilitó la intervención de los camiones oftalmológicos de la Secretaría de Abordaje Integral en las provincias de Santiago del Estero, Catamarca, La Rioja, Chaco, Tucumán, Salta, La Pampa, Corrientes, Santa Cruz y Buenos Aires. En el ejercicio 2022 se atendieron a 22.469 niños, niñas y adolescentes en controles oftalmológicos y se entregaron 35.531 anteojos.

Por último, el Programa de Abordaje Comunitario “Abrazar Argentina” comprende políticas de protección social y acompañamiento en situaciones de emergencias, con la finalidad de garantizar un sistema de prestaciones que permita asistir con elementos e insumos a aquellas personas físicas y/o familias que se encuentran en situación de vulnerabilidad que se agudiza por los fenómenos climáticos característicos de la época estival e invernal. Se lleva adelante con especial foco en mujeres y población LGBTI+, propiciando una mejora en su calidad de vida y teniendo alcance nacional.

Durante 2022, se financiaron 93 proyectos en el marco de éste Programa mencionado precedentemente, resultando una sobreejecución del 145,3% gracias a refuerzos presupuestarios que permitieron lograr el objetivo programado e impulsar el aumento de proyectos financiados.

**Programa:** Programa de Integración Social y Fortalecimiento de la Ciudadanía hacia el Desarrollo Humano

El programa centra sus objetivos en la Formulación del “Proyecto Centros Integrales Comunitarios” y en la implementación en el territorio nacional de un modelo de gestión pública; fomentando la coordinación entre actores, avivando mejores capacidades de gestión de los actores locales en particular en el ámbito local que implica la integración y coordinación de las políticas sociales de atención primaria de salud y desarrollo social en un ámbito físico común de escala municipal o provincial.



-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
212.434.875	203.425.032	95,7	Refuncionalización de Centros Integradores Comunitarios	Proyecto Financiado	6	7	116,7
			Asistencia Financiera para el Equipamiento de los Centros Integradores Comunitarios	Proyecto Financiado	21	42	200,0
			Fortalecimiento Comunitario para el Desarrollo Humano	Proyecto Financiado	19	21	110,5

Al mes de diciembre de 2022, se ejecutaron \$203,4 millones, representando un 95,7% del crédito final. A su vez, casi la totalidad del gasto se destinó a Transferencias (99,5%) con recursos provenientes del Tesoro Nacional en un 100%.

En el aspecto físico, la Subsecretaría de Desarrollo Humano gestionó el financiamiento de 42 proyectos para fortalecer con mejoras edilicias y equipamiento a los Centro Integrales Comunitarios ya existentes. La sobreejecución estuvo condicionada a la optimización y rediseño de los presupuestos destinados a la asistencia financiera para el equipamiento, alcanzando así una mayor cantidad de dispositivos sociales intervenidos por el Programa.

Se destaca que, se ejecutaron 21 subsidios de fortalecimiento para proyectos de desarrollo humano con organizaciones comunitarias de varias provincias. Se generaron espacios de trabajo con las Mesas de Participación, Articulación y Gestión y las organizaciones comunitarias, lo que contribuyó positivamente a fortalecer el vínculo y generar proyectos de abordaje integral en el marco del Programa Participar en Comunidad.

**Programa: Transferencias Varias**

Por último, en la categoría 99 - Transferencias Varias, el Ministerio de Desarrollo Social ejecutó \$1.109,0 millones, resultando un 87,95% del crédito vigente. En esta categoría se atendieron principalmente con recursos del Tesoro Nacional (86,6%) y en menor medida con Crédito Interno (13,4%).

- **Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia (SENNAF)**

En el marco de la Ley N° 26.061 de Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes, la Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia

implementa acciones orientadas hacia el pleno funcionamiento de dicho sistema a través de los programas Acciones para la Promoción y Protección Integral de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes; Políticas Federales para la Promoción de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes; Promoción y Protección de los Derechos de Adultos Mayores y Promoción y Asistencia a Espacios de Primera Infancia.

**Programa:** Acciones para la Promoción y Protección Integral de los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes.

En el marco de la Red de Protección Social, se implementan políticas y acciones vinculadas con la promoción y protección integral de los derechos de niños, niñas y adolescentes, destinadas a adolescentes infractores o presuntos infractores a la Ley Penal, tanto a través de la gestión directa de programas o dispositivos como así también la asistencia técnica y financiera a organizaciones gubernamentales y no gubernamentales vinculadas con la temática.

- en pesos y magnitudes físicas-							
Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
4.707.639.119	4.680.292.868	99,4	Conformación /Consolidación/ Espacios Institucionales Gubernamentales y no Gubernamentales.	Organización Asistida	18	82	455,6
				Participante	2.400	1.717	71,5
			Acciones para el Fortalecimiento de los Centros Adolescentes	Organización Asistida	20	0	0
				Persona Asistida	3.100	6.525	210,5
			Acciones para la Promoción de Derechos	Participante	1.600	0	0
				Organización Asistida	24	0	0
			Fortalecimiento Institucional y Proyectos Federales	Organización Asistida	6	6	100
			Prevención y Restitución de Derechos	Persona Asistida	1.200	993	82,8
				Persona Asistida	6.500	4.933	75,9
			Fortalecimiento Institucional de Organizaciones Territoriales	Organización Asistida	43	14	32,6



Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
			Promoción de Derechos, Inclusión, Participación, Recreación y Actividades Culturales	Participante	120.000	358.248	298,5
			Transferencia de Capacidades y Monitoreo de Políticas y Programas de Niñez y Adolescencia	Organización Asistida	10	6	60
			Acompañamiento a las Familias en la Crianza de los Niños de 0 a 4 Años	Familia Asistida	80.000	82.528	103,2
				Capacitación Realizada	2.300	10.539	458,2
			Acompañamiento para el Egreso de Jóvenes sin Cuidados Parentales	Persona Asistida	2.100	1.754	83,5
			Reparación Económica para Niñas, Niños y Adolescentes Hijos de Víctimas de Femicidio - Ley Brisa (PPG)	Persona Asistida	1.188	1.010	85,0
			<b>Indicador de resultado</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Ejecutado Anual</b>		
			Tasa de Adulto Implicado en Crianza en Niños y Niñas de 0 a 4 Años	Porcentaje	89,0		
			Tasa de Jóvenes Beneficiarios del PAE en Proceso de Formación	Porcentaje	90,0		
			Tasa de Jóvenes Beneficiarios del PAE que Logran Encontrar un Trabajo	Porcentaje	11,0		
			Tasa de Adolescentes en Dispositivos Penales Juveniles (MPT + MPE)	Porcentaje	26,0		

En cuanto al gasto del programa en el ejercicio 2022, se ejecutó el 99,4% del crédito final (\$4.680,3 millones), destinándose principalmente a la atención de Transferencias (48,3%) especialmente para ayudas sociales a personas y a Gastos en Personal (44,8%), financiándose casi enteramente el total de las erogaciones con recursos provenientes del Tesoro Nacional (99,4%).

Respecto a las acciones de Conformación y/o Consolidación de Espacios Institucionales, se evidenció una sobreejecución en la cantidad de organizaciones asistidas gubernamentales y no gubernamentales con motivo de la asistencia en el acompañamiento de todas aquellas acciones vinculadas a la promoción y protección de derechos, fortalecimiento institucional y comunitario.

En contraste, en el marco de las Acciones para el Fortalecimiento de los Centros Adolescentes tanto la medición respecto de personas como organizaciones asistidas, no lograron tener una ejecución acorde a la planificación inicial dado que se está en un proceso de modificación de los lineamientos que dan origen a estas acciones, con el fin de facilitar el acceso de organizaciones gubernamentales y no gubernamentales. Sin embargo, se registró la participación de 1.717 adolescentes en actividades articuladas con organizaciones, municipios y provincias.

Además, cabe destacar que durante 2022 asistieron, trimestralmente en promedio, 6.525 participantes de las Acciones para la Promoción de Derechos, en los centros de Espacios de Promoción de Derechos CIC N°600 “Néstor C. Kirchner”, Espacio de Promoción de Derechos “La Matanza” y Espacio de Promoción de Derechos “Ingeniero Maschwitz”, Instituto Román Rosell y mediante subsidios habitacionales.

Es importante resaltar que las mediciones relativas a las Acciones para la Promoción de Derechos, más precisamente sobre participantes y organizaciones, no lograron el cumplimiento de la programación dado que se están reconfigurando los criterios y pautas de esta categoría para facilitar y garantizar el acceso a las y los participantes beneficiarios.

Por otra parte, en cuanto a las Acciones de Prevención y Restitución de Derechos, se asistieron a un promedio trimestral de 993 personas durante el año 2022, en tres líneas de acción:

- 180 familias recibieron subsidios económicos con objeto de atender a niños, niñas, adolescentes y sus familias que se encuentren atravesando una situación de grave vulnerabilidad de derechos.
- 19 familias recibieron subsidios de emergencia destinados a contener necesidades graves de emergencia en situaciones que requieran ayuda económica de forma inmediata y que no puedan ser cubiertas por otro tipo de subsidio y/o programa asistencial.
- 69 personas fueron alojadas en un centro propio para víctimas de trata y explotación sexual y se asistieron en total a 251 personas víctimas a través de subsidios de restitución. También, se trabajaron casos de restitución o sustracción internacional, repatriación, reunificación familiar y se concretaron repatrios.

Adicionalmente, en el marco del Acompañamiento a las Familias en la Crianza de los Niños de 0 a 4 Años se realizaron distintas acciones en 21 provincias y la Ciudad

Autónoma de Buenos Aires, llegando a 69 zonas de crianza y 500 espacios comunitarios. Esta línea de acción, tiene a cargo 34 equipos técnicos multidisciplinarios (1.272 facilitadores territoriales en total) distribuidos para acompañar a 82.528 familias y desarrollando 10.539 actividades de capacitación en virtud de la apertura de Zonas de Crianza Comunitaria y articulación con organizaciones municipales y provincias.

El Programa de Acompañamiento para el Egreso de Jóvenes sin Cuidados Parentales (PAE) otorga a jóvenes una asignación económica (equivalente al ochenta por ciento (80%) de un salario mínimo vital y móvil). A diciembre de 2022, las 24 jurisdicciones del país han firmado su adhesión al programa, llegando a un promedio trimestral de 1.754 jóvenes beneficiarios. De esta manera, se llegó a una ejecución del 83,5%.

Por último, cabe destacar que durante el 2022 se llegó a la asistencia, promedio por trimestre, de 1.010 niñas, niños y adolescentes, quienes percibieron la Reparación Económica para Hijos de Víctimas de Femicidio - Ley Brisa. Este programa se lleva adelante previa intervención de la Administración Nacional de la Seguridad Social y Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad.

**Programa:** Políticas Federales para la Promoción de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes

El programa se propone garantizar el ejercicio pleno de los derechos consagrados en la Ley N° 26.061, desde un enfoque de integralidad y de territorialidad y promoviendo la articulación de las acciones de las organizaciones gubernamentales y no gubernamentales dirigidas a la niñez, adolescencia y familia para la construcción de Sistemas de Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes.

- en pesos y magnitudes físicas-							
Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
1.717.449.909	1.654.311.820	96,3	Acompañamiento y Fortalecimiento de ONGs y OGs para el Sistema de Protección Integral de Protección	Institución Asistida	55	25	45,5
			Actividades de Capacitación a Agentes del Sistema de Protección	Persona Capacitada	4.000	4.147	103,7
			Producción de Información sobre Acciones de Promoción y Protección de Derechos de NNYA	Ejemplar Publicado	7	7	100

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
			Abordaje de Situaciones en Contexto de Vulnerabilidad Social	Persona Asistida	8.000	27.343	341,8
			Promoción del Derecho a la Participación de Niños, Niñas y Adolescentes	Persona Capacitada	1.500	510	34,0
			Implementación y Fortalecimiento de las Líneas 102	Institución Asistida	35	9	25,7
			Fortalecimiento de ONGs y OGS para la Promoción del Derecho al Juego	Institución Asistida	12	7	58,3
			Capacitación en el Marco de la Promoción en el Derecho al Juego	Kits Lúdicos Distribuidos	300	12	4,0
			Promoción del Turismo Social	Persona Capacitada	2.000	418	20,9
				Institución Asistida	40	13	32,5
				Participante	3.000	1.524	50,8

Durante el ejercicio 2022, se devengaron \$1.654,3 millones, alcanzando el 96,3% de ejecución del crédito final. El gasto de mayor relevancia resultó Personal (84,4%) seguido de las Transferencias (10,4%), financiándose la totalidad de las erogaciones a través del Tesoro Nacional.

El equipo técnico de la Dirección Nacional de Sistemas de Protección de Derechos en articulación con la Dirección Nacional de Gestión y Desarrollo Institucional, brindaron asistencia financiera a 25 organizaciones gubernamentales provinciales y municipales; y de la sociedad civil para proyectos vinculados al fortalecimiento del Sistema de Protección Integral de Derechos; familiar y comunitario y de desarrollo de los espacios institucionales. En este sentido se subejecutó la meta propuesta para el ejercicio 2022 con motivo de haberse reprogramado la agenda de trabajo para la celebración de convenios.

Respecto de la Implementación y Fortalecimiento de las Líneas 102, durante el ejercicio 2022 se mantuvo el apoyo técnico y la articulación con gobiernos provinciales, para la formalización del dispositivo en Buenos Aires, Jujuy, La Rioja, San Luis, Catamarca y Formosa. No obstante, la meta no llegó al objetivo de programación propuesto por no contar con la ejecución de convenios pendientes.

A través del Programa “Promover la Participación Ciudadana de las Niñas, Niños y Adolescentes”, se capacitaron 510 personas y se asistieron 9 instituciones, el cual tiene el fin de estimular la participación ciudadana de niñas, niños y adolescentes en

espacios institucionales con comunicación e intervención directa con las instancias de gobierno para que puedan tener incidencia en el diseño, la formulación, implementación, evaluación y ponderación de políticas públicas que protegen y garantizan sus derechos en todos los niveles jurisdiccionales. La meta no encontró la ejecución propuesta debido a modificaciones en la agenda de actividades.

El Programa Nacional de Derecho al Juego "JUGar" que tiene como objeto la promoción del acceso al juego como derecho de niños, niñas y adolescentes en todo el territorio nacional, tiene tres líneas de acción: "Jugando construimos ciudadanía", "Recreación y Juego" y "Banda de Sinfonía Popular". En el marco de las acciones desarrolladas, se destacan la celebración de convenios, implementación de dispositivos de capacitación a actores estratégicos y actividades de promoción en territorio. Durante el 2022 se capacitaron a 418 personas y se asistieron 13 instituciones, no llegando al objetivo programado para el ejercicio por cambios en la planificación de actividades.

Además, cabe destacar que se dio continuidad a la línea de trabajo "JUGar Adultos Mayores", que comenzó en el año 2021 de conjunto con la Dirección Nacional de Políticas para Adultos Mayores, con el objetivo de garantizar el acceso al juego a las personas mayores.

En este sentido, se capacitaron a más de 400 personas en "La importancia del juego en el desarrollo infantil" que tienen inserción en espacios destinados a niños, niñas y adolescentes en diferentes puntos del país; y se distribuyeron 12 kits de juguetes, siendo solamente un 4% de lo programado para la meta debido a que hubo demoras en las licitaciones de adquisición de dichos kits. En el mismo sentido, no se cumplió con la meta programada respecto de los kits lúdicos distribuidos llegando solamente a una ejecución del 4%.

Respecto de las actividades de promoción de derechos de niños, niñas y adolescentes (pertenecientes a organizaciones sociales o en situación de contextos vulnerables) al turismo, recreación y esparcimiento, se llevaron adelante viajes turísticos a las ciudades de Chapadmalal y Embalse Río Tercero. De las actividades participaron 1.524 personas y se articularon con el Ministerio de Turismo y Deportes de la Nación.

**Programa:** Promoción y Protección de los Derechos de Adultos Mayores

Tiene a su cargo el diseño y la implementación de políticas y acciones dirigidas a la protección, promoción y defensa de los derechos humanos de las personas mayores del país. Su misión es diseñar y ejecutar programas de promoción, protección e integración social de las personas mayores. Sus lineamientos están agrupados en diferentes áreas, en cada una de las cuales se llevan adelante acciones desde una mirada integral y un enfoque de derechos.

Asimismo, es responsable del funcionamiento del Consejo Federal de Adultos Mayores, que nuclea y articula la implementación de las políticas destinadas a las personas mayores.

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
1.624.624.529	1.512.798.944	93,1	Atención de Adultos Mayores en Residencias	Persona Asistida	255	204	80,0
			Fortalecimiento de Instituciones de Atención de Adultos Mayores	Organización Asistida	42	30	71,4
			Capacitación para la Atención y Cuidados de Adultos Mayores	Persona Capacitada	3.500	1.623	46,4
			Actividades de Promoción de los Derechos de Adultos Mayores	Persona Asistida	3.903	7.307	187,2
			Registro de Cuidadores Domiciliarios	Personería Inscripta	2.100	1.532	73,0
				Organización Inscripta	4	0	0

El programa alcanzó una ejecución del 93,1% del crédito final del programa (\$1.512,8 millones). En lo que respecta a la estructura de las erogaciones, se destacan los Gastos en Personal (59,7%), Bienes de Consumo (17,5%) y Servicios no Personales (14,4%), siendo financiado en su totalidad mediante Tesoro Nacional.

Con respecto a la Atención de Adultos Mayores en Residencia, se asistió a un promedio de 204 adultos por trimestre, representando una subejecución de la meta. No obstante, cabe aclarar que ingresaron nuevos residentes luego de restricciones por la pandemia del COVID-19.

Son 8 las residencias para Personas Mayores, 7 de las cuales se ubican en localidades de la provincia de Buenos Aires y una en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Las "Residencias de Larga Estadía" son dispositivos socio-sanitarios que alojan personas que se encuentran en situación de vulnerabilidad social o con algún grado de dependencia para el desarrollo de las actividades de la vida diaria y que no puedan ser auto-sostenidas.

En lo que respecta a los cursos de formación en cuidados gerontológicos de los Programas: "Programa Nacional de Cuidadores Domiciliarios"; "Programa Nacional de Promoción de la Calidad de Vida en Personas con Deterioro Cognitivo, Alzheimer y Otras Demencias"; "Programa Nacional de Autonomía Personal y

Accesibilidad Universal para los Adultos Mayores” y “Programa Nacional de Formación de Cuidadores Domiciliarios en Cuidados Paliativos para Personas Mayores”, se capacitaron 1.623 personas. La meta se subejecutó respecto de la programación para el ejercicio 2022 por demoras administrativas.

No obstante, cabe resaltar que se trabajó en 31 convenios con municipios (16), provincias (4), organizaciones no gubernamentales (8), cooperativas (2) y universidad nacional (1).

Por último, en el Registro de Cuidadores Domiciliarios se registró una nula ejecución en lo que refiere a organizaciones asistidas y una subejecución en la personería inscripta debido a demoras administrativas. En el año 2022, se registraron un total de 1.532 personas formadas en cursos de cuidados domiciliarios en organizaciones de todo el país en el Registro Nacional de Cuidadores Domiciliarios.

Programa: Promoción y Asistencia a Espacios de Primera Infancia

Los objetivos del programa son desarrollar acciones de articulación, integración y fortalecimiento con organismos gubernamentales y no gubernamentales para el abordaje integral de la primera infancia, en toda la República Argentina; y llevar a cabo acciones de formación y capacitación, con el fin de fortalecer las capacidades y saberes de las asistentes infantiles, los equipos técnicos, las madres cuidadoras, la familia y la comunidad involucrada en la atención y cuidado en el desarrollo del niño y niña hasta los 4 años de edad. Por otro lado, se postula la creación de un sistema de información social de los Centros de Desarrollo Infantil Comunitarios, para obtener un diagnóstico preciso y actualizado sobre el abordaje de la primera infancia a nivel nacional, provincial y local; y realizar la acreditación de los Centros de Desarrollo Infantil Comunitarios en la totalidad del territorio nacional.

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
2.316.343.021	2.277.245.795	98,3	Atención de Niños/Niñas en Centros de Desarrollo Infantil	Persona Asistida	350	283	80,9
			Capacitación y Asistencia Técnica a Espacios de Primera Infancia	Persona Capacitada	11.250	20.656	183,6
				Taller Realizado	45	88	195,6
			Fortalecimiento de Espacios de Primera Infancia	Persona Capacitada	175.500	163.830	93,4
				Espacio Asistido	2.700	2.480	91,9

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
			Fortalecimiento de Centros de Prevención de la Desnutrición Infantil	Persona Asistida	1.050	0	0
				Organización Asistida	15	0	0

En cuanto al gasto del programa, en 2022 se ejecutó el 98,3% del crédito final (\$2.277,3 millones). El gasto de mayor relevancia fue destinado a Transferencias (48,9%), seguido por los Gastos en Personal (41,1%), financiándose enteramente con recursos provenientes del Tesoro Nacional.

Los Centros de Desarrollo Infantil (CDI) que dependen de la Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia (Cariñito, Evita, Chispitas, Nuestra Señora de Fátima y Kesachay) brindan atención integral a los niños y niñas desde los 45 días de vida y hasta los 4 años de edad. Durante el 2022 se asistió a un promedio 283 niños y niñas por trimestre.

La meta se encontró subejecutada respecto de su programación, pero cabe destacar que el cumplimiento está supeditado a las situaciones particulares de las familias, así como también a la distancia entre el hogar y el CDI.

Por su parte, la Capacitación y Asistencia Técnica a Espacios de Primera Infancia se encontró sobreejecutada, tanto en los talleres realizados como en las personas capacitadas. Esto se debió a que se realizaron diferentes actividades formativas y de asistencia técnica, incidiendo en los resultados la realización de manera virtual el ciclo nacional de talleres “Encuentros de Intercambio. Herramientas para el Cuidado y Educación de la Primera Infancia” y la Diplomatura “Formación para el cuidado y educación de la primera infancia en los Centros de Desarrollo Infantil”, a través de un convenio con la Universidad de General Sarmiento.

Por último, respecto del Fortalecimiento de Espacios de Primera Infancia, en sus dos mediciones tanto espacio asistido y persona capacitada, no llegó a su ejecución planificada para el periodo 2022. Esto se debió por un lado, a la depuración de la base administrativa y por la otra con la proyección basada en la planificación y ejecución previstas en el marco del Programa “Plan Nacional de Primera Infancia - PNPI” llevado en conjunto con el Ministerio de Obras Públicas de la Nación, surgiendo distintos tiempos de construcción, sea por motivos administrativos, licitatorios y otras eventualidades.



## MINISTERIO DE LAS MUJERES, GÉNERO Y DIVERSIDAD

### **1- Administración Central**

- **Ministerio de las Mujeres, Género y Diversidad**

El Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad (MMGYD) es la autoridad encargada del diseño, ejecución y evaluación de las políticas públicas nacionales en materia de género, igualdad y diversidad teniendo como objetivo lograr cambios culturales que son inherentes a la sociedad actual, en concordancia con la realidad y necesidades de alcanzar una sociedad más justa.

El gasto del Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad devengado en 2022 fue de \$43.139,9 millones, representando un 99,1% del crédito asignado, concentrado principalmente en Transferencias (92,0%) y Gastos en Personal (5,3%). En lo que respecta a las fuentes de financiamiento, las erogaciones correspondieron en su mayoría al Tesoro Nacional (74,0%), al Crédito Interno (24,7%) y al Crédito Externo (1,3%).

**Programa:** Actividades Centrales

Dentro de esta categoría programática se contempla lo referente a la conducción, gestión administrativa, presupuestaria, del personal, legal y técnica, como así también lo relativo a las tecnologías de la información y la comunicación, y la administración de los recursos, bienes y espacios físicos del organismo

Durante el ejercicio 2022 se devengaron \$973,1 millones (93,6% del crédito), destinado principalmente a Gastos en Personal (54,5%), seguido por Servicios no Personales (42,5%), Bienes de Consumo (1,3%), Bienes de Uso (0,9%) y, en último lugar, las Transferencias (0,8%). A su vez, fue financiado en su totalidad por el Tesoro Nacional.

**Programa:** Formulación de Políticas contra la Violencia por Razones de Género (PPG)

Este programa comprende acciones que se realizan en el marco del Plan Nacional de Acción contra las Violencias por motivos de Género 2020-2022 (PNA) compromiso que surge de la Ley N° 26.485 de Protección Integral Para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres en los Ámbitos en que Desarrollen sus Relaciones Interpersonales.

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
40.775.657.034	40.629.593.488	99,6	Prevención Integral de la Violencia por Motivos de Género (PPG)	Taller Realizado	120	182	151,7
			Fortalecimiento de Hogares, Refugios y Dispositivos Territoriales de Protección Integral	Institución Fortalecida	30	12	40,0
			Acompañamiento a Personas en Situación de Riesgo por Violencia por Motivos de Género (ACOMPañAR)	Persona Asistida	120.000	139.502	116,3
			Apoyo Urgente para Familiares de Víctimas de Femicidios, Transfemicidios y Travesticidios	Persona Asistida	200	203	101,5
			Desarrollo de Sistemas Tecnológicos de Alertas de Emergencia	Institución Fortalecida	65	0	0,0
			Capacitaciones sobre Abordaje Integral de las Violencias por Motivos de Género	Capacitación Realizada	134	627	467,9
			Asistencia Integral a Personas en Situación de Violencia por Motivos de Género	Persona Asistida	172.000	474.784	276,0
			-Línea 144 (PPG)	Intervenciones Realizadas	50.000	44.463	88,9
			Acceso a Derechos en casos de Violencia por Motivos de Género (PPG)	Persona Asistida	2.500	11.927	477,1
			Fortalecimiento de Proyectos Productivos (PRODUCIR)	Proyecto Financiado	300	114	38,0

(\*) El detalle de las obras de inversión a cargo del programa se encuentra disponible en los respectivos Cuadros de Programas y Obras en Orden Institucional, del Tomo II.

Se ejecutaron \$40.629,6 millones durante el ejercicio 2022, representando un 99,6% del crédito final. La mayor parte del gasto se destinó a Transferencias (96,4%) y en menor medida a Gastos en Personal (2,2%), mientras que los Bienes

de Uso, Bienes de Consumo y Servicios no Personales representaron el 1,4% restante.

Entre las actividades que se llevan adelante en el programa, se destacan las acciones de protección contra la violencia por razones de género, acciones vinculadas con el Programa Acompañar, asistencia para la refuncionalización de hogares de protección integral, acciones de ayuda urgente para familiares de víctimas de femicidios, transfemicidios y travesticidios y acciones de fortalecimiento de la Línea 144, además de actividades de Dirección y Conducción.

En el marco de las Políticas de Prevención se desarrollaron encuentros de sensibilización, formación y articulación con foco en la prevención de las violencias por motivos de género y la promoción de derechos desde la perspectiva de género y diversidad con un enfoque interseccional. Se realizaron en total 182 talleres, sobrejucutando así lo programado para el ejercicio 2022 por incremento en la demanda.

El Programa de Apoyo y Fortalecimiento de la Red de Hogares, Refugios y Dispositivos de Protección Integral busca apoyar, fortalecer y consolidar dicha red a través del financiamiento de proyectos para la refacción, equipamiento y ampliación de los Dispositivos Territoriales de Protección. Se impulsan, en el marco de este programa de alcance federal, la formación de las y los profesionales y trabajadoras/es de los dispositivos, la adopción de un sistema unificado de registro de ingreso y egreso de las personas en situación de violencias por motivos de género y sus hijas/os, el acceso a programas de fortalecimiento para su autonomía y una guía de intervención integral e interseccional para la protección de mujeres y LGBTI+ en situación de violencias por motivos de género.

En este contexto, en 2022 se fortalecieron 12 instituciones sin alcanzar los valores previstos por demoras en la entrega de la documentación requerida para tramitar el ingreso al programa por parte de dichas instituciones, lo cual generó retrasos en el circuito administrativo.

En el caso del Programa "Acompañar" que asiste a personas en riesgo por situación de violencia por motivos de género, se registró el ingreso de 139.502 personas durante el ejercicio 2022. Su instrumentación consisten en el otorgamiento de una prestación económica y del fortalecimiento de redes de acompañamiento, destinada a cubrir los gastos esenciales de organización y desarrollo de un proyecto de vida autónomo y libre de violencias. En este sentido, cabe destacar que dicho programa se realiza en articulación con la Administración Nacional de la Seguridad Social (ANSeS) y al mismo tiempo se invita a las provincias, a los municipios, a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y a otros organismos públicos dependientes del Poder Ejecutivo Nacional con competencia en la materia a suscribir acuerdos específicos mediante los cuales se los faculta a constituirse como Unidades de Ingreso, Acompañamiento y Seguimiento (UdAs).

El desvío en exceso que presenta la meta se corresponde con la demanda de ingreso al programa a partir de la implementación de operativos territoriales.

Por su parte, el programa de Apoyo Urgente para Familiares de Víctimas de Femicidios, Transfemicidios y Travesticidios tiene como objetivo la intervención estatal de acompañamiento integral y asistencial mediante apoyo económico y acompañamiento integral para los familiares de casos de femicidio, travesticidio y transfemicidios. La meta física se sobrecumplió respecto a lo programado para el ejercicio, llegando a 203 personas asistidas.

Resultó nula la ejecución del programa que propone la generación e implementación de un sistema de alerta en situaciones de emergencia por violencias de género, que articula operativamente con los organismos públicos, provincias y municipios. Esta situación se debió a que se modificaron los plazos en el cronograma de trabajo con el organismo financiador.

Respecto de la meta física de Asistencia Integral a Personas en Situación de Violencia por Motivos de Género -Línea 144 (PPG) que ofrece orientación, contención, articulación y seguimiento de casos y consultas sobre situaciones de violencia por motivos de género; se asistieron a 474.784 personas, un 176% más de lo programado para el ejercicio 2022 dada la demanda del servicio y como consecuencia de campañas de difusión respecto de la línea. Pero en cuanto a la cantidad de intervenciones se subejecutó lo planificado dado que la línea responde a las necesidades coyunturales y puede presentar variaciones la demanda a lo largo del ejercicio.

Por último, el programa "Producir" presentó un desvío negativo respecto del financiamiento para el fortalecimiento de proyectos productivos desarrollados por organizaciones sociales, comunitarias y con base territorial que incluyan a mujeres y LGBTI+ que atraviesen o hayan atravesado situaciones de violencia por motivos de género. La subejecución se debió a las demoras en los procesos administrativos por parte de las organizaciones, que impacta en los procesos administrativos.

**Programa:** Formulación de Políticas de Igualdad y Diversidad (PPG)

Esta categoría programática tiene entre sus objetivos diseñar e implementar acciones orientadas a facilitar la igualdad de géneros en diversos ámbitos como el mundo del trabajo, la salud, el desarrollo rural, la participación política, el deporte y otros. Para ello, se realizaron mesas de trabajo con otros ministerios, organismos del Estado, organizaciones de la sociedad civil y organizaciones comunitarias.

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
958.220.017	827.385.276	86,4	Articulación de Políticas de Cuidados desde una Perspectiva Integral (PPG)	Mesa de trabajo Interministerial Realizada	9	9	100,0
			Asistencia a Personas LGTBI+ para el Pleno Acceso a Derechos e Igualdad (PPG)	Intervención Realizada	4.000	4.225	105,6
			Promoción de la Igualdad y la Perspectiva de Géneros en Ámbitos de la Vida Social, Comunitaria y Laboral	Persona Capacitada	4.650	9.513	204,6
			Fortalecimiento a la Red de Promotoras/es de Género y Diversidad	Persona Capacitada Capacitación Realizada	10.000	3.128	31,3
			Promoción de Parlamentos Territoriales del Cuidado	Taller Realizado	200	60	30,0
			Asistencia a Personas LGTBI+ para el Pleno Acceso a Derechos e Igualdad	Taller Realizado	10	10	100,0
			Fortalecimiento Institucional de Áreas de Igualdad y Diversidad a Nivel Provincial y Municipal (GENERAR)	Persona Asistida	400	414	103,5
				Proyecto Financiado	100	13	13,0

En cuanto a la ejecución del gasto, se devengaron \$827,4 millones (86,4% del total), destinados principalmente a Gastos en Personal (56,0%), seguido por Transferencias (36,9%), Servicios No Personales (7,0%) y Bienes de Consumo (0,1%).

Desde la Dirección Nacional de Políticas de Cuidado se promueve y coordina una Mesa de Trabajo Interministerial de Políticas de Cuidado, con el objetivo de articular acciones y orientar las políticas en la materia hacia la igualdad de género. Este dispositivo está conformado por los Ministerios Nacionales de: Economía, Desarrollo Social, Salud, Educación, Trabajo, Empleo y Seguridad Social, Desarrollo Productivo, y la Agencia Nacional de Seguridad Social (ANSES), la Agencia Nacional de Discapacidad (ANDIS), el Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados (PAMI), el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC), el Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social (INAES), la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP) y el Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales. En el ejercicio 2022, se cumplió el objetivo programado de coordinar las 9 mesas de trabajo interministeriales.

Entre otros temas, en dichas mesas se coordinó el envío del proyecto de ley “Cuidar en Igualdad” al Congreso de la Nación y un proyecto para ampliación de licencias de cuidado. Además se realizó la presentación del 2º Informe Anual de Gestión, que recoge los aportes de cada organismo en materia de cuidados y del documento “Proyecto de Ley 'Cuidar en Igualdad' para la creación del Sistema Integral de Políticas de Cuidado (SINCA)”.

Respecto de la Asistencia a Personas LGTBI+ para el Pleno Acceso a Derechos e Igualdad, durante el 2022 se realizaron 4.225 intervenciones para garantizar derechos fundamentales, con especial foco en la mayor vulnerabilidad de las personas LGTBI+. Además, se promovió el acceso a programas sociales y asesoramiento para el acceso a diversas políticas sociales y/o trámites, entre otras, por medio de la articulación institucional implementada por la Secretaría de Políticas de Igualdad y Diversidad.

La sobrejecución física se explica por un aumento en la demanda por un lado, y por el otro, incidió la orientación de recursos hacia el mejoramiento de las tareas administrativas y de sistematización de las bases de datos con las que se organizó y respaldó el trabajo del Programa, en todas sus metas y líneas de acción.

En el caso de las personas asistidas mediante el apoyo económico que pretende contribuir a que personas travestis, transgéneros y transexuales que se encuentren en situación de vulneración extrema de sus derechos por motivos de su identidad y expresión de género puedan solventar sus necesidades básicas de manera inmediata, se alcanzó un total de 414 personas.

Por último, el Programa “Generar” impulsa el fortalecimiento y creación de áreas de igualdad y diversidad en el sector público nacional y subnacional. Tiene entre sus objetivos mejorar los estándares de institucionalidad en materia de género y diversidad en el país; contribuir a la jerarquización y consolidación de las áreas de género y diversidad a nivel provincial y municipal; fortalecer las políticas públicas provinciales y municipales con perspectiva de género y diversidad; generar una articulación virtuosa entre organismos nacionales, provinciales y municipales en materia de políticas de género y diversidad; mejorar las capacidades institucionales de gestión de las áreas de género y diversidad de las provincias y los municipios. Para el ejercicio 2022, se ejecutó solamente el 13% de lo programado (13 de 100 proyectos en total) por las demoras en la presentación requerida por parte de los municipios.

**Programa:** Acciones de Formación, Investigación y Políticas Culturales para la Igualdad (PPG)

El programa desarrolla cursos y capacitaciones virtuales y presenciales en materia de género, igualdad y diversidad dirigida a diferentes sectores del ámbito público y privado. Además, es el área de competencia ministerial para la puesta en marcha de las capacitaciones en el marco de la implementación de la Ley Micaela.

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
380.854.597	373.110.561	98,0	Capacitación en Perspectiva de Género y Diversidad (Ley Micaela y Otras Capacitaciones) (PPG)	Persona Capacitada	10.000	12.236	122,4
			Capacitación en Perspectiva de Género y Diversidad (PPG)	Organización Asesorada	148	195	131,8
			Implementación de Escuelas Populares de Género y Diversidad	Proyecto Financiado	75	60	80,0
			Promoción de Actividades Culturales para la Igualdad (PPG)	Actividad Cultural	45	60	133,3

Durante el ejercicio 2022 el programa tuvo un crédito final de \$380,9 millones y se devengaron \$373,1 millones, ejecutando el 98,0% de su asignación crediticia. La distribución de la ejecución del gasto se destinó en su mayoría a Gastos en Personal (72,5%), seguido los Servicios No Personales (13,8%) y por Transferencias (13,7%). Además, se financió en su totalidad mediante el Tesoro Nacional.

Una de las líneas de trabajo más importantes del organismo en materia de formación, constituye la implementación de la Ley N° 27.499 - Ley Micaela, en la cual se establece la capacitación obligatoria en materia de género y violencias de género para todas las personas que se desempeñan en la función pública en los tres poderes del Estado Nacional. Se implementaron 3 dispositivos, en primer lugar la "sensibilización a máximas autoridades" buscando garantizar la incorporación de la perspectiva de género y diversidad de todos los organismos de la Administración Pública Nacional. En segundo lugar, el "curso virtual tutorado ABC Ley Micaela" para trabajadoras y trabajadores de organismos nacionales; y por último, el "curso formador de replicadores y replicadoras en Ley Micaela" que brinda los contenidos teóricos y lineamientos pedagógicos impulsados en la ley. Cabe destacar, que la capacitación alcanza también a personas en ámbitos académicos, empresas privadas, organizaciones de la sociedad civil, entre otros.

Durante el ejercicio 2022, se capacitaron 12.236 personas sobreejecutando así la meta anual programada. Esto se debió a la incorporación de nuevos dispositivos de formación. Entre los organismos capacitados se destacan: Dirección General de Ceremonial de Presidencia de la Nación; la provincia de Misiones; la provincia de Santiago del Estero; Fundación "Gente Nueva"; Comisión Directiva

y Docentes de la Escuela de Asociación de Reporteros Gráficos de la República Argentina (ARGRA); Radio y Televisión Argentina; la Secretaría de Agricultura Familiar, Campesina e Indígena; la Universidad Nacional del Comahue; empresa Dioxitek S.A.; empresa INSIEME Tecnología S.A.; entre otros.

Por otra parte, la Subsecretaría de Formación, Investigación y Políticas Culturales para la Igualdad, produce contenidos audiovisuales, currículas, manuales y programas para los cursos y capacitaciones virtuales y presenciales en materia de género, igualdad y diversidad dirigida a diferentes sectores y organizaciones. En el 2022 se superó la meta proyectada medida en Organizaciones Asesoradas, gracias a: la demanda del Programa "Formar Igualdad" durante el tercer trimestre, la realización de Rondas de Intercambios Micaela Federal y el asesoramiento a organizaciones solicitado al programa de Escuelas Populares.

A su vez, el Programa de Escuelas Populares de Género y Diversidad "Macachas y Remedios", promueve por medio de un convenio, espacios de formación, capacitación y encuentros territoriales que son llevados adelante por redes comunitarias de la sociedad, referentes, organizaciones y grupos sociales situados en distintos lugares del país. Se prevé el apoyo económico y acompañamiento técnico de proyectos de formación en género y diversidad como herramienta clave para la transformación cultural que promueva la igualdad de género y proyectos de vida libres de violencias.

Durante el ejercicio 2022 se financiaron 60 proyectos para los dispositivos escuela que se orienten a dotar de herramientas y ejercer prevención de las violencias por motivos de género y la formación en materia de cuidados y diversidad. La subejecución de la meta se debió a reprogramaciones de pagos, mayores tiempos de retraso en cada etapa del circuito administrativo y demoras por cambio de autoridades.

Por último, respecto de la "Promoción de actividades culturales para la Igualdad", durante el 2022 se sobreejecutó lo proyectado para el ejercicio, principalmente porque en el marco de la organización del evento "#8M: Nosotras Movemos al Mundo" participaron una gran cantidad de organismos de la Administración Pública Nacional y además la federalización de las iniciativas impulsaron el incremento de la cantidad de actividades culturales.

Entre otras actividades, se realizaron: producciones audiovisuales en articulación con la TV Pública en el Centro Cultural Kirchner; conversatorios, homenajes, rondas, talleres reflexivos y artísticos, muestras y ferias, intervenciones musicales, plásticas y gráficas; acciones de verano en el marco de la Campaña Nacional "Argentina Unida contra las violencias de Género" en la provincia de Río Negro; Concurso "Un Ministerio de-para mujeres y LGBTI+"; actividad "Despatriarcalizar el patrimonio cultural"; Foro "Diversidades familiares y cuidados. Nuevos derechos en el proyecto de ley 'Cuidar en Igualdad'"; acciones en el marco del 3J #NiUnxMenxs; Jornada de Encuentro para Juventudes "Hacia la igualdad en la universidad"; instalación del stand "Nos mueve la igualdad" en el predio de Tecnópolis; en articulación con el Ministerio de Turismo y Deportes y el Ministerio de Cultura, se realizaron encuentros regionales en el marco del



Programa Interministerial Fiestas Nacionales y populares con perspectiva de género y diversidad; Jornada “Micaela para la Ciudadanía: La formación y las expresiones culturales como política pública”; mesas de sensibilización en el marco del Programa Interministerial para la promoción de perspectiva de género y diversidad en las Fiestas Nacionales y Populares Argentinas taller de Prevención de las Violencias de Género en espacios de Cultura Comunitaria, realizado en el CCK.

**Programa:** Apoyo a la Implementación de Políticas de Género (PPG)

Este programa incluye las actividades desarrolladas por la Unidad Gabinete de Asesores (UGA) que tienen como objetivo apoyar y fortalecer la implementación de políticas públicas de género y diversidad a través del desarrollo y fortalecimiento de las capacidades institucionales y vínculos entre actores gubernamentales y de la sociedad civil, la gestión de las relaciones institucionales con organismos y actores internacionales, el funcionamiento del Consejo Federal y Consejo Asesor, la estrategia de gestión de información y la línea de acciones de prensa y comunicación.

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
378.747.842	336.622.969	88,9	Difusión y Comunicación de Políticas de Género e Igualdad (PPG)	Campaña Realizada	20	29	145,0
			Fortalecimiento de Organizaciones de la Sociedad Civil especializadas en Género y Diversidad (Programa Articular)	Proyecto Financiado	200	116	58,0
			Gestión de la Información para Apoyar Políticas de Género, Igualdad y Diversidad	Informe Realizado	20	20	100,0
			Fortalecimiento Institucional de Áreas de Género y Diversidad a nivel Provincial y Municipal (Programa Generar)	Proyecto Financiado	200	33	16,5

Con respecto a la ejecución del gasto durante el año 2022, se contempla un crédito final de \$378,7 millones y un crédito devengado de \$336,6 millones (representando el 88,9% de la ejecución). La totalidad del financiamiento se efectivizó a través del Tesoro Nacional y, en su mayoría, los gastos ejecutados fueron destinados a Gastos en Personal (45,5%), Transferencias (44,4%) y, seguidos de Servicios No Personales (10,1%).

Uno de los desafíos iniciales que persiguió la gestión fue posicionar al organismo como el primer Ministerio del país con una agenda pública dedicada a la

promoción, protección y reconocimiento transversal e interseccional de los derechos humanos de las mujeres y LGBTI+. Para lograrlo, se realizó una fuerte presencia en redes sociales, con campañas que permitan identificar y problematizar las principales líneas de gestión e interpelar a diferentes audiencias. Durante el 2022, se ejecutaron 29 campañas: “Argentina Unida contra las violencias de género” (#ArgentinaSinViolencias); “Verano sin violencias” (#VeranoSinViolencias); “Hacemos Historias” (#HacemosHistorias); Nosotras Movemos el Mundo hacia la Igualdad (#NosotrasMovemosElMundo); “Trabajemos Sin Violencias” (#TrabajemosSinViolencias) Junto a Spotlight Argentina y OIT; la campaña “Abrir Caminos” (#AbrirCaminos), homenajando figuras como Paquita Bernardo, Elvira Rawson, Hilda Rais, Hetty Ladis Regina Bertoldi y Juana Manso y la campaña “La Igualdad es Mundial” (#LaIgualdadEsMundial) que tuvo como objetivo promover la igualdad y la participación de mujeres y LGBTI+ en el deporte y cuestionar los estereotipos de género en ese ámbito, entre otras.

La sobreejecución de la meta de Difusión y Comunicación de Políticas de Género e Igualdad (PPG) responde a la posibilidad de haber logrado articular con diversos actores el impulso de distintas acciones por encima de lo proyectado para todo el ejercicio.

Por otro lado, en cuanto al Fortalecimiento de Organizaciones de la Sociedad Civil especializadas en Género y Diversidad; “Programa ArticulaAr” tuvo una ejecución por debajo de programado para el año 2022 dado a dificultades en la comunicación con las organizaciones inscriptas en el programa y a la necesidad de hacer ajustes en el financiamiento de los proyectos. Cabe resaltar que, el programa tiene como objetivo general, fortalecer a las organizaciones de la sociedad civil que realicen actividades y acciones en materia de género y diversidad.

El programa tiene alcance federal y se financiaron proyectos de la provincia de Buenos Aires, Entre Ríos, Río Negro, Catamarca, Chubut, Mendoza y Ciudad Autónoma de Buenos Aires, entre otras.

Por su parte, y en el marco de la meta de Gestión de la Información para Apoyar Políticas de Género, Igualdad y Diversidad, la Dirección Nacional de Planificación, Seguimiento y Gestión de la Información tiene entre sus funciones planificar el diseño de las políticas, planes, programas y proyectos del Ministerio y realizar el monitoreo, seguimiento y control de la gestión y su impacto, desarrollando instrumentos para sistematizar información estratégica. Además, incluye entre sus acciones diseñar y gestionar el relevamiento, procesamiento, análisis, producción, sistematización y publicación de los datos y la información estadística en materia de género, igualdad y diversidad.

En el año 2022, se cumplió la meta anual proyectada de 20 informes realizados, entre otros, se mencionan los siguientes: “Presupuestos Provinciales para políticas de género y diversidad”; “Informe Estadístico del Programa Acompañar”; “Informe Anual de gestión de la Línea 144” e “Informe Sistema Integrado de Casos de Violencia por Motivos de Género (SICVG)”.

Por último, en relación al “Programa GenerAr” que propone el fortalecimiento y/o creación de áreas de género y diversidad en el sector público nacional y subnacional para su fortalecimiento institucional, se financiaron solamente un 16,5% de los proyectos programados para el año 2022. Esto se debió a dificultades en los canales de comunicación con las organizaciones aspirantes al programa.

Resulta importante destacar que, el programa prevé transferencias de recursos, asistencias técnicas con equipos especializados y articulación del trabajo entre organismos estatales, nacionales, provinciales, municipales y organizaciones de la sociedad civil que se constituyan como áreas responsables en materia de género y diversidad para su fortalecimiento institucional.

**Cuadros de Programas y Proyectos  
en Orden Institucional**

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO  
Administración Central  
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2022 - Ordenamiento por Nivel Institucional  
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
(1)Poder Legislativo Nacional (1-0-16)Formación y Sanción de Leyes Nacionales UE:Honorable Cámara de Senadores		18.908.717.850	30.798.582.844	30.651.188.354	99,5	I	Porcentaje de bancas ocupadas por mujeres en la Cámara de Senadores del Congreso Nacional (ODS 5.5.2 - PPG) (1) (8)	Porcentaje	-	-	42,00	-
(1-0-17)Formación y Sanción Legislativa UE:Honorable Cámara de Diputados		19.884.529.674	36.585.144.743	36.322.121.964	99,3	I	Porcentaje de bancas ocupadas por mujeres en la Cámara de Diputados del Congreso Nacional (ODS 5.5.1 - PPG)	Porcentaje	42,00	45,00	45,00	100,0
(1-0-18)Asistencia Bibliográfica UE:Biblioteca del Congreso de la Nación		4.905.010.035	8.550.092.036	8.378.072.944	98,0	M	Servicio Bibliográfico	Consulta Bibliográfica	700.000	700.000	691.674	98,8
						M	Servicio Bibliográfico	Usuario	1.200.000	1.200.000	1.160.243	96,7
						M	Visitas Guiadas	Visitante	2.000	2.000	3.399	170,0
						M	Estudios e Investigaciones	Documento Producido	10.000	10.000	11.620	116,2
						M	Traducción de Textos	Palabra	1.100.000	1.100.000	1.512.073	137,5
						M	Servicio Edición e Impresión	Publicación	90	90	103	114,4
						M	Servicio de Microfilmación	Fotograma	400.000	400.000	567.722	141,9
						M	Taller de Extensión Cultural	Participante	12.300	12.300	17.751	144,3
(1-0-19)Impresiones y Publicaciones Parlamentarias UE:Imprenta del Congreso de la Nación		1.426.444.485	2.468.846.217	2.445.175.926	99,0	M	Composición e Impresión de Papelería y Publicaciones Parlamentarias	Página	60.000.000	60.000.000	34.230.126	57,1
	Obra	31.500.000	49.314.602	49.314.602	100,0	S	Construcción Edificio, Planta de Producción, Oficinas Administrativas y Depósito para la Imprenta del Congreso de la Nación	% de Avance Físico	38,04	20,82	6,82	32,8
(1-0-20)Asistencia Social Integral al Personal del Congreso de la Nación UE:Dirección de Ayuda Social para el Personal del Congreso		3.750.382.796	7.169.338.430	7.169.338.427	100,0	M	Cobertura Social Integral al Personal del Congreso de la Nación	Consulta Médica	235.000	235.000	243.109	103,5
						M	Cobertura Social Integral al Personal del Congreso de la Nación	Afiliado	28.500	28.500	28.154	98,8
						M	Cobertura Social Integral al Personal del Congreso de la Nación	Paciente Internado	2.900	2.900	3.865	133,3
	Obra	50.000.000	0	0	0,0	S	Reparación de Fachada y Balcones Edificio Calle Entre Ríos N° 177, Ciudad Autónoma de Buenos Aires (4)	% de Avance Físico	25,00	25,00	0,00	0,0

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO  
Administración Central  
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2022 - Ordenamiento por Nivel Institucional  
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
(1-0-21)Defensa de los Derechos de los Ciudadanos UE:Subsecretaría General de la Defensoría del Pueblo		1.391.585.000	2.138.516.187	2.114.376.408	98,9	M	Investigaciones	Investigación Realizada	216	0	0	0,0
						M	Atención al Público	Persona Atendida	240.000	240.000	246.271	102,6
						M	Actuaciones de Oficio	Caso	220	220	234	106,4
						M	Recepción de Quejas Promovidas por los Ciudadanos	Caso	12.000	12.000	12.210	101,8
						M	Difusión Radiofónica	Programa Emitido	96	96	96	100,0
						M	Promoción de Objetivos de Desarrollo Sostenible	Taller Realizado	4	4	4	100,0
(1-0-26)Protección de los Derechos del Interno Penitenciario UE:Procuración Penitenciaria		1.107.250.000	2.276.751.805	2.172.974.259	95,4	I	Proporción de Torturas y Malos Tratos en el Total de Casos Investigados	Porcentaje	0,32	0,25	0,32	128,0
						I	Proporción de Expedientes Iniciados por Torturas y Malos Tratos que Llegan a Instancias de Denuncia Penal	Porcentaje	63,93	50,00	40,46	80,9
						M	Atención de Internos Damnificados	Caso Gestionado	68.000	68.000	75.525	111,1
						M	Inspección de Centros de Detención	Inspección	550	916	1.276	139,3
						M	Inspección de Centros de Detención	Visita	3.084	3.084	2.434	78,9
						M	Atención Médica a Internos	Interno Atendido	4.500	4.500	2.716	60,4
(1-0-36)Defensa del Público de Servicios de Comunicación Audiovisual UE:Defensoría del Público de Servicios de Comunicación Audiovisual de la Nación		383.698.058	672.217.933	665.250.077	99,0	M	Participación en Audiencias Públicas	Participante	1.000	1.000	620	62,0
						M	Otorgamiento de Becas de Investigación y Capacitación	Becario	210	210	20	9,5
						M	Formación en Derecho a la Comunicación y Derechos de las Audiencias	Participante	35.000	35.000	42.747	122,1
						M	Monitoreo de Material Audiovisual de Noticieros	Informe Realizado	7	7	8	114,3
						M	Orientación de Atención Ciudadana en materia de Servicios Audiovisuales	Dictamen Jurídico	200	240	322	134,2
(1-0-42)Apoyo al Congreso Nacional en Materia Fiscal UE:Oficina de Presupuesto del Congreso		87.715.000	123.715.000	123.443.952	99,8	I	Cumplimiento del Plan de Trabajo Anual (1) (9)	Porcentaje	-	-	93,00	-
(1-0-48)Administración del Edificio del Molino UE:Comisión Bicameral Administradora del Edificio del Molino	Obra	266.180.000	266.180.000	266.180.000	100,0	S	Restauración y Puesta en Valor del Edificio del Molino	% de Avance Físico	24,60	34,00	55,00	161,8

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO  
Administración Central  
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2022 - Ordenamiento por Nivel Institucional  
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
Total Prog. bajo seguimiento de Poder Legislativo Nacional		52.193.012.898	91.098.699.797	90.357.436.913	99,2							
(5)Poder Judicial de la Nación (5-0-1)Actividades Centrales UE:Dirección de Infraestructura Judicial	Obra	0	6.500.000	6.499.523	100,0	S	Adecuación y Mantenimiento integral de 7 Ascensores Edificio Marcelo T de Alvear 1840 CABA (3) (10)	% de Avance Físico	-	15,49	0,00	0,0
(5-0-4)Mandamientos y Notificaciones (11)												
UE:Administración General de la Corte Suprema de Justicia de la Nación	Obra	500.000	0	0	0,0	S	Adecuación para la Instalación Subdirección de Notificaciones (4)	% de Avance Físico	0,50	0,50	0,00	0,0
	Obra	3.876.783	0	0	0,0	S	Remodelación Locales Sanitarios y Office en Dirección de Mandamientos Edificio Libertad 731 (4)	% de Avance Físico	100,00	100,00	0,00	0,0
(5-0-5)Pericias Judiciales (11) UE:Administración General de la Corte Suprema de Justicia de la Nación	Obra	500.000	20.758	0	0,0	S	Adecuación de Espacios de Detenidos en Tránsito	% de Avance Físico	0,50	0,50	0,00	0,0
	Obra	3.500.000	4.444.009	4.280.534	96,3	S	Readecuación parcial Lavalle 1429 - Reemplazo Placas de Mármol	% de Avance Físico	20,00	20,00	99,00	495,0
	Obra	15.750.000	0	0	0,0	S	Ampliación Laboratorio Fotográfico Morgue Judicial - Junín 760 (4)	% de Avance Físico	100,00	100,00	0,00	0,0
	Obra	9.251.569	0	0	0,0	S	Readecuación Parcial Lavalle N°1429 - Reemplazo Placas de Mármol e Insonorización Cámara Gesell (4)	% de Avance Físico	40,00	40,00	0,00	0,0
	Obra	500.000	0	0	0,0	S	Rehabilitación y Puesta en Marcha del Extractor de Aire Central del Edificio Junin 760 - CABA (4)	% de Avance Físico	0,50	0,50	0,00	0,0
	Obra	9.108.845	0	0	0,0	S	Adecuación y Mantenimiento de la Instalación Termomecánica Edificio Bartolomé Mitre 718 (4)	% de Avance Físico	57,00	57,00	0,00	0,0
	Obra	5.000.000	1.295.959	1.295.958	100,0	S	Rehabilitación del Depósito de Laboratorio de Análisis Clínicos de la Morgue Judicial Junín N° 762, CABA	% de Avance Físico	7,00	7,00	80,00	1142,9
(5-0-21)Justicia de Máxima Instancia (11) UE:Corte Suprema de Justicia de la Nación		4.939.262.996	7.841.598.863	7.413.846.185	94,5	M	Resolución de Causas No Previsionales en Máxima Instancia	Causa Resuelta	10.461	10.461	10.068	96,2
						M	Resolución de Causas Previsionales de Máxima Instancia	Causa Resuelta	13.372	13.372	11.952	89,4
	Obra	59.283.294	7.365.023	0	0,0	S	Adecuacion Integral Edificio Tucuman 1511/23	% de Avance Físico	5,85	5,85	0,00	0,0
	Obra	4.100.000	0	0	0,0	S	Realización de Réplicas y Restauración de Artefactos de Iluminación del Palacio de Justicia (4)	% de Avance Físico	62,22	62,22	0,00	0,0

**RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO**  
**Administración Central**  
**Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2022 - Ordenamiento por Nivel Institucional**  
**Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas**

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
	Obra	43.241.952	44.851.811	44.851.810	100,0	S	Refuerzo Estructural e Impermeabilización, Parcial de la Azotea 7mo piso del Palacio (Etapa II)	% de Avance Físico	100,00	100,00	91,79	91,8
	Obra	500.000	0	0	0,0	S	Restauración de Portales y Puertas de Acceso al Palacio de Justicia y Obras Complementarias (4) (12)	% de Avance Físico	0,50	0,50	0,50	100,0
	Obra	29.128.064	0	0	0,0	S	Ampliación Edificio Lavalle 1250 - Oficina de Violencia Doméstica (4)	% de Avance Físico	100,00	100,00	0,00	0,0
	Obra	7.100.000	6.083.405	6.083.404	100,0	S	Impermeabilización Parcial de la Azotea 9° Piso Calle Lavalle - Palacio de Justicia	% de Avance Físico	1,00	1,00	99,00	9900,0
	Obra	3.025.919	0	0	0,0	S	Adecuación Integral, Normalización y Mantenimiento Integral Preventivo y Correctivo del Ascensor instalado en Lavalle N° 1250, C (4)	% de Avance Físico	86,09	86,09	0,00	0,0
	Obra	500.000	0	0	0,0	S	Refuerzo Estructural e Impermeabilización, Parcial, de la Azotea del 7° Piso del Palacio (Sector Juzgado en lo Civil N° 11) (4) (13)	% de Avance Físico	0,50	0,50	0,50	100,0
	Obra	30.000.000	0	0	0,0	S	Restauración Integral de las Escaleras Interiores N° 8 y 10 y Obras Complementarias del Palacio de Justicia (4)	% de Avance Físico	63,83	63,83	0,00	0,0
	Obra	6.093.200	0	0	0,0	S	Consolidación, Renovación y Obras Complementarias a las Fachadas del Palacio de Justicia (4)	% de Avance Físico	100,00	100,00	0,00	0,0
	Obra	500.000	0	0	0,0	S	Reciclado de Fachadas y Patios Interiores (4)	% de Avance Físico	0,20	0,20	0,00	0,0
	Obra	500.000	0	0	0,0	S	Refacción Etapa III Patios Interiores del Palacio de Justicia de la Nación - Ciudad Autónoma de Buenos Aires (4)	% de Avance Físico	4,77	4,77	0,00	0,0
	Obra	23.005.120	0	0	0,0	S	Adecuación Sanitarios Lavalle y Uruguay (PB, EP, y 3ro) (4)	% de Avance Físico	100,00	100,00	0,00	0,0
	Obra	20.000.000	0	0	0,0	S	Recambio Total de Cubierta, Zinguería y Aberturas Parciales Edificio Villarino N° 2010 (4)	% de Avance Físico	50,00	50,00	0,00	0,0
	Obra	500.000	0	0	0,0	S	Construcción de Muros Cortafuego, Refuerzo Estructural y Obras Complementarias Inmueble Villarino 2010, CABA (4)	% de Avance Físico	1,00	1,00	0,00	0,0
	Obra	500.000	0	0	0,0	S	Reparación del Circuito de Calefacción Central del Palacio de Justicia (4)	% de Avance Físico	0,50	0,50	0,00	0,0
	Obra	1.980.000	0	0	0,0	S	Restauración de Pasillos 4° Piso Sector Sala de Acuerdos y Anexos del Palacio de Justicia (4)	% de Avance Físico	100,00	100,00	0,00	0,0



RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO  
Administración Central  
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2022 - Ordenamiento por Nivel Institucional  
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
	Obra	25.000.000	0	0	0,0	S	Refacción de los Patios Interiores del Palacio - Patios 3 y 4 (4)	% de Avance Físico	50,00	50,00	0,00	0,0
	Obra	500.000	92.633	0	0,0	S	Adecuación y Refuncionalización Parcial de la Alcaldía - Palacio de Justicia	% de Avance Físico	0,50	0,50	0,00	0,0
	Obra	500.000	0	0	0,0	S	Reacondicionamiento Estructural de las Escaleras Interiores N° 7 y N° 9 - Palacio de Justicia (4) (14)	% de Avance Físico	0,50	0,50	0,50	100,0
	Obra	8.700.000	0	0	0,0	S	Provisión y Colocación de Carpinterías del Palacio de Justicia (4)	% de Avance Físico	100,00	100,00	0,00	0,0
	Obra	500.000	0	0	0,0	S	Instalación de Ventilación de la Alcaldía del Palacio de Justicia de la Nación (4)	% de Avance Físico	0,50	0,50	0,00	0,0
	Obra	10.500.000	0	0	0,0	S	Adecuación Integral Edificio Calle Villarino 2010 - Archivo Administrativo (4)	% de Avance Físico	50,00	50,00	0,00	0,0
	Obra	500.000	1	0	0,0	S	Adecuación Ascensores del Palacio de Justicia de la Nación N°1 al N°12 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires	% de Avance Físico	0,50	0,50	0,00	0,0
	Obra	6.638.601	0	0	0,0	S	Restauración Integral de Pisos, Solados y de Circulación de Público - Talcahuano 550 (4)	% de Avance Físico	100,00	100,00	0,00	0,0
	Obra	7.000.000	0	0	0,0	S	Construcción de Sanitarios y Reciclados Externos (4)	% de Avance Físico	84,00	84,00	0,00	0,0
	Obra	500.000	0	0	0,0	S	Reparación Integral Terraza del Palacio de Justicia (4) (15)	% de Avance Físico	0,50	0,50	0,50	100,0
(5-0-22)Justicia de Casación UE:Consejo de la Magistratura		3.995.703.208	5.803.731.149	5.597.646.754	96,4	I	Tasa de Descongestión de Expedientes (16)	Ratio	0,74	0,81	1,48	182,7
(5-0-22-1)Fuero Penal UE:Dirección General de Infraestructura Judicial	Obra	4.500.000	0	0	0,0	S	Readecuación Eléctrica de la Planta Baja y Exteriores, Edificio Comodoro Py 2002, CABA (4)	% de Avance Físico	10,36	0,00	0,00	0,0
	Obra	0	61.100.000	59.173.261	96,8	S	Cambio de la Cañería Cloacal Troncal del Edificio Av Comodoro Py 2002 - CABA (3)	% de Avance Físico	-	100,00	100,00	100,0
(5-0-23-1)Fuero Criminal y Correccional UE:Cámara Criminal y Correccional		6.856.991.276	10.888.689.403	10.826.063.091	99,4	M	Resolución de Causas en 1ra.Instancia (17)	Causa Resuelta	84.500	75.000	-	-
						M	Resolución de Causas en 2da.Instancia (17)	Causa Resuelta	5.400	5.000	-	-
	Obra	0	35.472.000	35.471.641	100,0	S	Adecuación de Instalación Eléctrica - Cámara Nacional Criminal y Correccional - Viamonte 1147 - CABA (3)	% de Avance Físico	-	100,00	88,63	88,6

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO  
Administración Central  
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2022 - Ordenamiento por Nivel Institucional  
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
(5-0-23-2)Fuero Civil UE:Cámara Civil		9.555.116.697	15.126.028.578	15.119.950.881	100,0	M	Resolución de Causas en 1ra.Instancia (17)	Causa Resuelta	46.700	45.000	-	-
						M	Resolución de Causas en 2da.Instancia (17)	Causa Resuelta	15.000	15.000	-	-
	Obra	0	3.000	0	0,0	S	Provisión, Instalación y Puesta en Marcha de Sistema de Detección y Aviso de Incendio. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil Lavalle 1220 (3)	% de Avance Físico	-	69,28	0,00	0,0
(5-0-23-3)Fuero Comercial UE:Cámara Comercial		4.686.973.092	7.367.195.526	7.244.305.185	98,3	M	Resolución de Causas en 1ra.Instancia	Causa Resuelta	25.000	21.500	23.767	110,5
						M	Resolución de Causas en 2da.Instancia	Causa Resuelta	12.000	12.600	10.204	81,0
	Obra	7.700.000	26.430.000	25.974.453	98,3	S	Cambio de Tablero General de Baja Tensión y Reemplazo de montantes. JN Comerciales Av.	% de Avance Físico	36,11	96,28	89,92	93,4
(5-0-23-4)Fuero del Trabajo UE:Cámara del Trabajo		6.901.206.391	10.916.062.181	10.912.472.361	100,0	M	Resolución de Causas en 1ra.Instancia (17)	Causa Resuelta	68.100	61.000	-	-
						M	Resolución de Causas en 2da.Instancia (17)	Causa Resuelta	30.500	30.000	-	-
	Obra	0	0	0	0,0	S	Adecuación Tablero Principal, Montantes y Tableros Seccionales. Edificio Lavalle 1551 CABA	% de Avance Físico	-	4,16	0,00	0,0
(5-0-23-6)Justicia Penal Oral Ordinaria UE:Cámara Federal de Casación Penal		3.624.515.171	5.562.252.772	5.555.998.952	99,9	M	Resolución de Juicios Orales	Causa Resuelta	7.600	15.200	1.340	8,8
(5-0-24-1)Fuero Criminal y Correccional Federal UE:Cámara Criminal y Correccional Federal		3.887.269.403	5.770.519.682	5.749.623.774	99,6	M	Resolución de Causas en 1ra.Instancia (17)	Causa Resuelta	13.900	13.000	-	-
						M	Resolución de Causas en 2da.Instancia	Causa Resuelta	4.300	4.000	1.610	40,3
(5-0-24-2)Fuero Civil y Comercial Federal UE:Cámara Civil y Comercial Federal		1.877.796.835	2.775.259.465	2.772.083.902	99,9	M	Resolución de Causas en 1ra.Instancia (17)	Causa Resuelta	9.000	9.000	-	-
						M	Resolución de Causas en 2da.Instancia (17)	Causa Resuelta	1.800	1.800	-	-
(5-0-24-3)Fuero Contencioso Administrativo Federal UE:Cámara Contenciosa Administrativa Federal		2.838.213.995	4.217.140.813	4.214.042.584	99,9	M	Resolución de Causas en 1ra.Instancia (17)	Causa Resuelta	47.400	45.000	-	-
						M	Resolución de Causas en 2da.Instancia (17)	Causa Resuelta	13.200	9.000	-	-
(5-0-24-4)Fuero Federal de la Seguridad Social UE:Cámara Federal de la Seguridad Social		2.692.358.361	3.889.275.955	3.388.773.654	87,1	M	Resolución de Causas en 1ra.Instancia (17)	Causa Resuelta	197.900	147.800	-	-
						M	Resolución de Causas en 2da.Instancia (17)	Causa Resuelta	65.200	55.900	-	-

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO  
Administración Central  
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2022 - Ordenamiento por Nivel Institucional  
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
(5-0-24-5)Fuero Electoral UE:Cámara Nacional Electoral	Obra	0	3.125.000	3.092.400	99,0	S	Adecuación y de Ascensores Fuero Federal de la Seguridad Social Lavalle 1268 (3)	% de Avance Físico	-	26,63	0,53	2,0
		6.483.752.609	10.306.019.813	10.304.359.764	100,0	M	Resolución de Causas Electorales	Causa Resuelta	900	600	257	42,8
(5-0-24-6)Justicia Penal Oral Federal de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires UE:Tribunales Penales Orales Federales de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires	Obra	0	250.000	0	0,0	S	Adecuación y Mantenimiento de Ascensores - Camara Nacional Electoral - 25 de Mayo 245, CABA (3) (18)	% de Avance Físico	-	65,89	7,78	11,8
		1.509.708.149	2.228.387.275	2.112.083.328	94,8	M	Resolución de Juicios Orales (17)	Causa Resuelta	1.500	3.500	-	-
(5-0-24-7)Área Cámara de la Plata UE:Cámara de la Plata		3.004.631.080	4.476.828.304	4.452.517.879	99,5	M	Resolución de Causas en 1ra.Instancia	Causa Resuelta	97.400	92.600	10.204	11,0
						M	Resolución de Causas en 2da.Instancia	Causa Resuelta	5.500	4.300	4.417	102,7
	Obra	12.149.694	1.149.694	1.133.243	98,6	S	Reparación Integral de Mansardas y Terrazas - Cámara Federal de Apelaciones y Secretaría Electoral- Calle 8 N° 925, La Plata, Provincia de Buenos Aires (7)	% de Avance Físico	13,58	0,00	0,00	0,0
(5-0-24-8)Área Cámara Mar del Plata UE:Cámara de Mar del Plata	Obra	31.859.301	3.459.301	3.446.905	99,6	S	Adecuación Edilicia para la Sede del Juzgado Federal de Pehuajó en Calles Pio XI y Mitre, Ciudad	% de Avance Físico	26,91	10,88	10,88	100,0
		1.813.288.697	2.637.203.528	2.609.884.937	99,0	M	Resolución de Causas en 1ra.Instancia	Causa Resuelta	41.900	45.700	24.287	53,1
						M	Resolución de Causas en 2da.Instancia	Causa Resuelta	9.200	7.400	4.827	65,2
(5-0-24-9)Área Cámara Bahía Blanca UE:Cámara Bahía Blanca		1.304.250.223	1.911.460.037	1.907.168.124	99,8	M	Resolución de Causas en 1ra.Instancia (17)	Causa Resuelta	5.000	4.000	-	-
						M	Resolución de Causas en 2da.Instancia (17)	Causa Resuelta	500	400	-	-
(5-0-24-10)Área Cámara Mendoza UE:Cámara de Mendoza		2.814.269.068	4.112.478.346	4.105.763.729	99,8	M	Resolución de Causas en 1ra.Instancia	Causa Resuelta	64.700	52.100	31.927	61,3
						M	Resolución de Causas en 2da.Instancia	Causa Resuelta	7.000	4.300	-	-
	Obra	0	6.649.000	0	0,0	S	Adecuación Planta Baja del Juzgado Federal. Villa Mercedes - Prov. San Luis. Mitre 559 Villa Mercedes - Provincia de San Luis. Mitre 559 (3)	% de Avance Físico	-	50,00	0,00	0,0
(5-0-24-11)Área Cámara Rosario UE:Cámara de Rosario		2.994.028.036	4.331.160.672	4.191.517.829	96,8	M	Resolución de Causas en 1ra.Instancia	Causa Resuelta	66.200	54.800	25.498	46,5
						M	Resolución de Causas en 2da.Instancia	Causa Resuelta	9.000	8.000	6.845	85,6
	Obra	0	6.000	0	0,0	S	Adecuación de Ascensores, Montaexpediente y Plataforma elevadora Cámara Federal de Rosario. Entre Ríos 435 y 730/36, Bv. Oroño 940 (3)	% de Avance Físico	-	13,55	0,00	0,0

**RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO**  
**Administración Central**  
**Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2022 - Ordenamiento por Nivel Institucional**  
**Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas**

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
(5-0-24-12)Área Cámara General Roca UE:Cámara de General Roca		1.737.306.270	2.573.275.429	2.538.461.171	98,6	M	Resolución de Causas en 1ra.Instancia	Causa Resuelta	47.200	30.000	27.110	90,4
							Resolución de Causas en 2da.Instancia	Causa Resuelta	2.500	1.600	2.613	163,3
(5-0-24-13)Área Cámara Paraná UE:Cámara de Paraná	Obra	1.343.132.188	1.942.611.168	1.936.321.672	99,7	M	Resolución de Causas en 1ra.Instancia	Causa Resuelta	14.200	12.900	14.907	115,6
							Resolución de Causas en 2da.Instancia	Causa Resuelta	4.600	2.000	3.257	162,9
							Adecuación del Edificio para la Puesta en Marcha del Juzgado Federal de Concordia, Carriego 274, Concordia, Entre Ríos	% de Avance Físico	100,00	17,99	17,99	100,0
(5-0-24-14)Área Cámara Posadas UE:Cámara de Posadas		1.288.347.077	1.908.644.976	1.863.641.160	97,6	M	Resolución de Causas en 1ra.Instancia	Causa Resuelta	9.100	7.600	20.212	265,9
							Resolución de Causas en 2da.Instancia	Causa Resuelta	1.100	1.200	1.294	107,8
(5-0-24-15)Área Cámara Resistencia UE:Cámara de Resistencia	Obra	1.517.390.462	2.262.049.680	2.235.869.389	98,8	M	Resolución de Causas en 1ra.Instancia	Causa Resuelta	16.100	16.700	16.976	101,7
							Resolución de Causas en 2da.Instancia	Causa Resuelta	2.500	2.000	1.656	82,8
							Construcción de Nuevo Edificio para la Centralización de la Justicia Federal, Etapa 2. - CF y JF N° 1 Resistencia - Hipólito Yrigoyen N° 65. Resistencia. Chaco	% de Avance Físico	29,81	66,53	65,73	98,8
(5-0-24-16)Área Cámara de Córdoba UE:Cámara de Córdoba	Obra	3.038.340.246	4.524.379.948	4.519.745.246	99,9	M	Resolución de Causas en 1ra.Instancia	Causa Resuelta	30.000	31.500	48.331	153,4
							Resolución de Causas en 2da.Instancia	Causa Resuelta	3.300	3.900	4.734	121,4
	Obra	0	10.800.000	10.800.000	100,0	S	Readecuación instalación de gas en Edificio de la Calle Concepción Arenal 690, Provincia de Cordoba (3)	% de Avance Físico	-	100,00	76,88	76,9
	Obra	450.000	0	0	0,0	S	Trabajos en Explanada de Planta Baja e Impermeabilización de Patios Ingleses y Jardines. CF de Apelaciones de Córdoba - Concepción Arenal N° 690. Córdoba (4)	% de Avance Físico	100,00	0,00	0,00	0,0
(5-0-24-17)Área Cámara San Martín UE:Cámara de San Martín	Obra	4.804.844.484	7.221.789.837	7.181.229.946	99,4	M	Resolución de Causas en 1ra.Instancia	Causa Resuelta	85.500	61.900	47.926	77,4
							Resolución de Causas en 2da.Instancia	Causa Resuelta	3.200	3.000	3.375	112,5
	Obra	0	5.579.000	5.318.073	95,3	S	Adecuaciones de Instalación Termomecánica, Bombas Elevadoras de Agua Potable y Portón de Acceso Vehicular. (3)	% de Avance Físico	-	39,33	21,37	54,3
	Obra	33.670	26.289.670	26.288.780	100,0	S	Remodelación de Edificio. Etapa 2 - JF 3 de Febrero - Urquiza N° 4968. 3 de Febrero. Buenos Aires	% de Avance Físico	70,00	0,00	3,17	-
Obra	8.800.000	1.298.000	1.296.745	99,9	S	Construcción de un Nuevo Edificio para la Instalación del Juzgado Federal. - JF Campana - San Martín N° 117. Campana. Buenos Aires	% de Avance Físico	1,98	0,20	0,17	85,0	

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO  
Administración Central  
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2022 - Ordenamiento por Nivel Institucional  
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
(5-0-24-18)Área Cámara Tucumán UE:Cámara de Tucumán	Obra	2.033.894.174	2.969.948.659	2.919.643.662	98,3	M	Resolución de Causas en 1ra.Instancia	Causa Resuelta	43.900	35.000	23.173	66,2
		0	193.394.000	193.393.383	100,0	M	Resolución de Causas en 2da.Instancia	Causa Resuelta	3.000	2.100	1.362	64,9
						S	Renovación de fachadas de edificio de la Cámara Federal de Apelaciones de Tucuman, Las Piedras 418, S M Tucuman (3)	% de Avance Físico	-	95,31	84,02	88,2
(5-0-24-19)Área Cámara Salta UE:Cámara de Salta	Obra	2.002.420.210	2.949.860.507	2.908.165.952	98,6	M	Resolución de Causas en 1ra.Instancia	Causa Resuelta	14.800	13.700	23.964	174,9
		0	5.559.000	5.550.016	99,8	M	Resolución de Causas en 2da.Instancia	Causa Resuelta	3.300	2.400	2.010	83,8
						S	Refuncionalización y Ampliación para Implementar Oralidad Juzgado Federal N1, Provincia de Jujuy (3)	% de Avance Físico	-	62,50	21,64	34,6
(5-0-24-20)Área Cámara Comodoro Rivadavia UE:Cámara de Comodoro Rivadavia	Obra	2.859.474.356	4.144.354.835	4.131.661.827	99,7	M	Resolución de Causas en 1ra.Instancia	Causa Resuelta	15.500	17.800	14.534	81,7
		0	68.069.000	67.446.435	99,1	M	Resolución de Causas en 2da.Instancia	Causa Resuelta	2.000	1.000	2.429	242,9
						S	Readecuación de ex Viviendas de Funcionarios para Instalación del Tribunal Oral de Ushuaia, Malvinas Argentinas 160, Ushuaia, Tierra del Fuego (3)	% de Avance Físico	-	75,00	52,87	70,5
(5-0-24-21)Área Cámara de Corrientes UE:Cámara de Corrientes		1.284.568.757	1.858.405.660	1.854.928.583	99,8	M	Resolución de Causas en 1ra.Instancia	Causa Resuelta	8.700	10.200	8.207	80,5
						M	Resolución de Causas en 2da.Instancia	Causa Resuelta	1.500	1.300	2.449	188,4
(5-0-24-22)Fuero Penal Económico UE:Cámara en lo Penal Económico		2.194.294.795	3.198.685.113	3.195.270.134	99,9	M	Resolución de Causas en 1ra.Instancia (17)	Causa Resuelta	2.800	2.200	-	-
						M	Resolución de Causas en 2da.Instancia (17)	Causa Resuelta	1.600	1.300	-	-
	Obra	9.330.940	2.779.940	2.770.552	99,7	S	Adecuación y Mantenimiento Integral de Ascensores - Av. de los Inmigrantes 1950. C.A.B.A. (7)	% de Avance Físico	7,89	0,00	0,00	0,0
	Obra	10.500.000	8.753.000	8.664.304	99,0	S	Adecuación de los Núcleos Sanitarios Ala Retiro - Fuero Penal Económico - Av. de los Inmigrantes N° 1950, CABA (7)	% de Avance Físico	12,23	0,00	0,00	0,0
	Obra	7.365.318	318	0	0,0	S	Adecuación del Archivo General Cámara Nacional de Apelaciones en lo Penal Económico. Avenida De los Inmigrantes N°1950 (2° Subsuelo). Ciudad Autónoma de Buenos Aires	% de Avance Físico	75,00	0,00	0,00	0,0

**RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO**  
**Administración Central**  
**Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2022 - Ordenamiento por Nivel Institucional**  
**Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas**

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
(5-0-26)Atención de Pasividades UE:Departamento de Previsión		359.016.792	823.437.864	736.166.292	89,4	M	Atención de Jubilaciones	Jubilado	14	15	63	420,0
						M	Atención de Pensiones	Pensionado	33	40	18	45,0
(5-0-27)Interceptación y Captación de las Comunicaciones (11) UE:Administración General de la Corte Suprema de Justicia de la Nación	Obra	1.819.640	0	0	0,0	S	Renovación Solados Edificio Avenida de los Incas N° 3834 - CABA (4)	% de Avance Físico	60,15	60,15	0,00	0,0
	Obra	500.000	1	0	0,0	S	Adecuación Integral, Normalización y Mantenimiento de Dos Ascensores del Edificio Avenida de los Incas N° 3834	% de Avance Físico	0,50	0,50	0,00	0,0
	Obra	4.059.236	0	0	0,0	S	Refacción Integral Sanitarios e Instalación de Gas del Edificio de Avenida de los Incas N° 3834 Ciudad Autónoma de Buenos Aires (4)	% de Avance Físico	100,00	100,00	0,00	0,0
	Obra	2.482.098	0	0	0,0	S	Actualización y Puesta en Funcionamiento de Sistema de Detección de Incendios (4)	% de Avance Físico	100,00	100,00	0,00	0,0
Total Prog. bajo seguimiento de Poder Judicial de la Nación		96.881.789.673	147.680.886.892	145.617.049.229	98,6							
(10)Ministerio Público (10-0-16)Ejercicio de la Acción Pública y Defensa de la Legalidad UE:Procuración General de la Nación	Obra	2.000.000	49.200	0	0,0	S	Puesta en Valor Inmueble Sitio en Sanchez de Bustamente N°487, Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires	% de Avance Físico	90,56	0,00	0,00	0,0
	Obra	2.000.000	237.727	293.075	123,3	S	Puesta en Valor Inmueble Sitio en Chacabuco N°2146/48 Olivos - Provincia Buenos Aires	% de Avance Físico	88,26	100,00	26,00	26,0
	Obra	20.947.049	23.147.049	23.140.898	100,0	S	Puesta en Valor de Cúpula y Fachada de Inmueble - Av. de Mayo N° 760, Ciudad Autónoma de Buenos Aires	% de Avance Físico	100,00	100,00	100,00	100,0
(10-0-17)Representación, Defensa y Curatela Pública Oficial UE:Administrador General de la Defensoría General de la Nación	Obra	10.198.927	0	0	0,0	S	Remodelación y Puesta en Funcionamiento del Edificio Sede de Diferentes Defensorías Públicas Oficiales de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba (4)	% de Avance Físico	20,00	0,00	0,00	0,0
	Obra	12.000	41.760.157	38.430.878	92,0	S	Remodelación y Puesta en Funcionamiento de la Defensoría de Rosario, Provincia de Santa Fe	% de Avance Físico	100,00	100,00	83,89	83,9
	Obra	0	18.889.508	14.990.287	79,4	S	Adecuación del edificio sede de la Defensoria de San Luis (3) (6)	% de Avance Físico	-	-	4,32	-
	Obra	0	34.574.964	17.320.037	50,1	S	Adecuación del edificio sede de la Defensoria de Salta (3) (6)	% de Avance Físico	-	-	29,20	-

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO  
Administración Central  
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2022 - Ordenamiento por Nivel Institucional  
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
	Obra	739.000	0	0	0,0	S	Refacción del Edificio de la Calle Sarmiento, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. (4)	% de Avance Físico	100,00	0,00	0,00	0,0
	Obra	12.912.455	60.000	0	0,0	S	Remodelación y Puesta en Funcionamiento de Defensoría de General Roca	% de Avance Físico	30,00	0,00	0,00	0,0
	Obra	29.756.000	17.656.000	17.566.260	99,5	S	Remodelación y Puesta en Funcionamiento de la Defensoría de La Rioja	% de Avance Físico	100,00	34,00	34,00	100,0
	Obra	9.293.830	0	0	0,0	S	Conservación de Fachadas en Distintos Edificios en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (4)	% de Avance Físico	100,00	0,00	0,00	0,0
Total Prog. bajo seguimiento de Ministerio Público (20)Presidencia de la Nación (20-1-16)Conducción del Poder Ejecutivo Nacional		87.859.261	136.374.605	111.741.435	81,9							
UE:Secretaría General de la Presidencia de la Nación	Obra	2.364.000	0	0	0,0	S	Readecuación de Oficinas de la Secretaria General de Presidencia - Edificio 25 de Mayo 658 (4)	% de Avance Físico	100,00	77,92	0,00	0,0
(20-2-20)Asistencia Legal y Técnica	Obra	360.000.000	263.464.000	169.030.778	64,2	S	Remodelación Casa de Gobierno	% de Avance Físico	20,00	5,25	5,25	100,0
UE:Secretaría Legal y Técnica		1.100.473.812	2.208.776.651	1.765.904.606	79,9	M	Publicación del Boletín Oficial de la República Argentina (2) (19)	Publicación	-	249	267	107,2
						M	Digitalización de Documentación Original de Organismos Públicos de la APN (2) (19)	Carilla	-	3.000.000	11.174.108	372,5
						M	Administración de Dominios de Internet Vigentes (2) (19)	Dominio	-	679.585	679.311	100,0
(20-16-21)Asistencia y Coordinación de Políticas Sociales		1.161.305.429	2.174.360.099	1.984.975.459	91,3	I	Informe de seguimiento de la implementación de los ODS presentado oportunamente	Informe	1	1	1	100,0
						M	Evaluación de Situación Social Provincial y Planes Sociales	Informe	205	375	286	76,3
						M	Evaluación de Situación Social Provincial y Planes Sociales	Informe que Incorpora la Perspectiva de Género	205	375	286	76,3
						M	Administración de Base de Datos de Beneficiarios de Planes Sociales-SISFAM	Hogar Identificado	12.000	40.000	7.169	17,9
						M	Capacitación en Temáticas de Información y Evaluación Social	Evento Realizado	20	30	18	60,0
						M	Atención de Requerimientos de Información SINTYS	Consulta Masiva	5.000	4.000	4.696	117,4

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO  
Administración Central  
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2022 - Ordenamiento por Nivel Institucional  
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
(20-17-16)Acciones de Comunicación y Prensa Institucional UE:Secretaria Comunicacion y Prensa		1.048.788.098	2.044.918.610	1.834.758.422	89,7	M	Atención de Requerimientos de Información SINTYS	Consulta Individual	18.000.000	18.500.000	8.387.393	45,3
						M	Atención de Requerimientos de Información SINTYS	Oficio Judicial	15.000	15.500	24.130	155,7
						M	Intervención en Eventos Nacionales e Internacionales	Intervención	10	20	54	270,0
						M	Producción y Difusión de Actos de Gobierno	Transmision Realizada	102	360	495	137,5
Total Prog. bajo seguimiento de Presidencia de la Nación		3.672.931.339	6.691.519.360	5.754.669.265	86,0							
(25)Jefatura de Gabinete de Ministros (25-1-24)Gobierno Abierto y País Digital UE:Subsecretaría de Servicios y País Digital		0	1.164.169.881	943.950.536	81,1	M	Integración y Colaboración a Municipios en Temáticas Digitales (20)	Producto Implementado	-	130	155	119,2
						M	Promoción de Productos Digitales a la Ciudadanía (20)	Producto Implementado	-	2.152	0	0,0
						M	Implementación de Servicio de Trámites Online a la Ciudadanía (Mi Argentina) (20)	Usuario Registrado	-	12.000.000	4.577.653	38,1
						M	Relevamiento y Publicación de Datos Públicos (Plan Apertura de Gestión) (20)	Activo de Datos Públicos	-	600	494	82,3
(25-1-25)Innovación Administrativa UE:Subsecretaria de Innovación Administrativa		0	1.512.901.934	1.195.542.445	79,0	M	Sistema Gestión Documentos Electrónicos (GDE) (20)	Expediente Caratulado	-	9.000.000	10.129.147	112,5
						M	Sistema Trámite a Distancia (TAD) (20)	Trámite Realizado	-	216	203	94,0
(25-1-26)Gestión y Organización del Sistema de Contrataciones de la Administración Pública Nacional UE:Secretaría de Coordinación Presupuestaria y Planificación del Desarrollo		0	248.135.145	217.101.501	87,5	M	Sistema de Compras (20)	Operación Realizada	-	18.000	19.205	106,7
						M	Sistema de Contrataciones (20)	Operación Realizada	-	100	898	898,0
(25-1-27)Desarrollo de los Recursos Humanos del Sector Público UE:Secretaría de Gestión y Empleo Público		1.545.183.194	2.199.304.305	1.724.267.071	78,4	I	Vacantes Ofertadas por INAP	Vacantes	125.000	172.000	172.000	100,0
						I	Tasa de Cobertura de Cursos de capacitación	Porcentaje	72	72	72	100,0
						M	Capacitación de Agentes Públicos	Persona Capacitada	90.000	120.000	186.737	155,6



RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO  
Administración Central  
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2022 - Ordenamiento por Nivel Institucional  
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
(25-1-28)Fortalecimiento de la Gestión Pública UE:Secretaría de Gestión y Empleo Público		271.843.640	368.960.112	336.746.875	91,3	M	Análisis de Dotaciones de la Administración Pública Nacional	Reparticiones con Informes Finalizados	150	240	154	64,2
						M	Realización de Concurso de Cargos de la Administración Pública Nacional	Cargo Convocado	7.000	5.000	4.228	84,6
						M	Capacitación en Provincias y Municipios en el Marco del Plan Federal	Alumnos Inscriptos	40.000	30.000	52.581	175,3
						M	Gestión de Búsqueda y Movilidad Interna de la Administración Pública Nacional (2) (21)	Movilidad Interna Gestionada	-	350	446	127,4
						M	Negociaciones Paritarias de los Convenios Colectivos de Trabajo del Sector Público (2) (21)	Acta Celebrada	-	54	145	268,5
						M	Reuniones para Garantizar la Igualdad de Oportunidades y Trato - CIOT (2) (21)	Acta Celebrada	-	12	18	150,0
						M	Reuniones para Garantizar Condiciones y Medio Ambiente de Trabajo - CYMAT (2) (21)	Acta Celebrada	-	12	19	158,3
						M	Asistencia Técnica sobre Política Salarial del Sector Público (2) (21)	Asistencia Brindada	-	350	226	64,6
						M	Apoyo en el Diseño y Acreditación de Actividades de Capacitación (2) (21)	Actividad Acreditada	-	1.600	2.121	132,6
						M	Asistencia Técnica en Capacitación Virtual a Docentes o Institutos Públicos (2) (21)	Asistencia Brindada	-	60	73	121,7
						M	Difusión de Investigaciones en Temáticas de Administración Pública y Empleo Público (2) (21)	Publicación	-	46	48	104,3
						I	Cobertura del Mapa de la Acción Estatal (22)	Porcentaje de la APN	30,00	0,00	-	-
						M	Cobertura del Mapa de la Acción Estatal (2) (23)	Usuario Registrado	-	300	449	149,7
						M	Cobertura del Mapa de la Acción Estatal (23)	Organismo ingresado	40	0	0	0,0
						M	Gestión de Consultas Ciudadanas sobre Servicios y Derechos Esenciales (2) (23)	Consulta Realizada	-	200.000	667.575	333,8
						M	Gestión de Consultas Ciudadanas sobre Servicios y Derechos Esenciales (23)	Consulta Atendida	5.000	0	0	0,0
M	Asistencia Técnica en Fortalecimiento de la Gestión Pública (23)	Organismo Asistido en Planificación y Seguimiento	7	0	0	0,0						

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO  
Administración Central  
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2022 - Ordenamiento por Nivel Institucional  
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
(25-1-51)Fortalecimiento de Acciones Juveniles UE:Instituto Nacional de Juventudes		359.330.000	644.600.854	589.306.629	91,4	M	Asistencia Técnica en Fortalecimiento de la Gestión Publica (23)	Organismo Asistido en Integridad y Transparencia	7	0	0	0,0
						M	Asistencia Técnica en Fortalecimiento de la Gestión Publica (23)	Organismo Asistido en Mejora de la Calidad de Servicios Ciudadanos	7	0	0	0,0
						M	Asistencia Técnica y Capacitaciones en Fortalecimiento de la Gestión Pública (2) (23)	Asistencia Técnica Brindada	-	100	326	326,0
						M	Asistencia Técnica y Capacitaciones en Fortalecimiento de la Gestión Pública (2) (23)	Persona Inscripta	-	2.500	5.013	200,5
						M	Asistencia Técnica y Capacitaciones en Fortalecimiento de la Gestión Pública (2) (23)	Material Publicado	-	16	21	131,3
						M	Atención Ciudadana sobre Temáticas para las Juventudes	Consulta	6.371	6.371	1.254	19,7
						M	Difusión de Información sobre Temáticas Relevantes para las Juventudes	Comunicado Institucional	2.768	2.768	5.367	193,9
						M	Acompañamiento Integral de las Juventudes	Jovenes Acompañados	153.280	157.280	4.846	3,1
						M	Asistencia Técnica y/o Financiera a Organismos Públicos en Materia de Juventudes	Organismo Estatal	81	81	10	12,3
						M	Fortalecimiento de Organizaciones con Participación en las Juventudes	Institución Asistida	426	426	4	0,9
(25-1-58)Conectividad, Inclusión Digital y Formulación de Políticas de TICs UE:Secretaría de Coordinación Presupuestaria y Planificación del Desarrollo		0	1.359.441.200	669.505.657	49,2	I	Localidades Conectadas a la Red Federal de Fibra Optica a partir del Plan Federal de Internet (20)	Localidad	-	114	18	15,8
						M	Realización de Eventos en Territorio Destinados a las Juventudes	Evento Realizado	68	68	28	41,2
						M	Atención Telefónica en la Linea 141 (24)	Persona Atendida	50.000	0	0	0,0
(25-2-16)Prevención, Estadísticas e Investigación sobre Consumos Problemáticos UE:Secretaría de Políticas Integrales sobre Drogas de la Nación Argentina		3.409.806.759	838.550.085	820.327.188	97,8	M	Atención Telefónica en la Linea 141 (24)	Persona Atendida	50.000	0	0	0,0
						M	Actividades de Difusión y Prevención ante el Consumo Problemático de Drogas	Eventos Realizados	200	215	283	131,6

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO  
Administración Central  
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2022 - Ordenamiento por Nivel Institucional  
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
(25-2-17)Atención y Acompañamiento a Personas con Consumos Problemáticos	UE:Secretaría de Políticas Integrales sobre Drogas de la Nación Argentina	800.582.365	8.494.705.122	7.930.096.727	93,4	M	Actividades de Difusión y Prevención ante el Consumo Problemático de Drogas	Materiales distribuidos	520.000	546.000	555.078	101,7
						M	Asistencia Financiera Integral a Personas con Consumos Problemáticos (25)	Persona Asistida	402.280	0	0	0,0
						M	Asistencia Técnica y Financiera Integral a Dispositivos Comunitarios (26)	Espacio Asistido	496	0	0	0,0
						M	Capacitación en Materia de Consumos Problemáticos	Persona Capacitada	9.000	10.000	24.432	244,3
						M	Publicación Estudios en Materia de Consumos Problemáticos	Estudio Publicado	10	10	9	90,0
						M	Publicación de Datos en Materia de Consumos Problemáticos	Reporte Publicado	30	35	40	114,3
						M	Asistencia para el Fortalecimiento de sus Actividades de Prevención	Organización Asistida	20	21	16	76,2
						M	Asistencia en Materia de Prevención, Estadísticas e Investigación	Organismo de Gobierno Asistido	15	17	1	5,9
						M	Asistencia en Materia de Atención y Acompañamiento (24)	Organismo de Gobierno Asistido	15	0	0	0,0
(25-3-74)Prensa y Difusión de Actos de Gobierno	UE:Secretaría de Medios y Comunicación Pública	4.678.983.497	15.745.211.772	13.121.616.101	83,3	M	Atención Telefónica en la Linea 141 (24)	Persona Atendida	-	60.000	54.935	91,6
						M	Asistencia Financiera Integral a Personas con Consumos Problemáticos (25)	Persona Asistida	-	0	0	0,0
						M	Asistencia Técnica y Financiera Integral a Dispositivos Comunitarios (2) (26)	Espacio Asistido	-	825	762	92,4
						M	Asistencia en Materia de Atención y Acompañamiento (24)	Organismo de Gobierno Asistido	-	17	8	47,1
						M	Asistencia Integral a Personas con Consumos Problemáticos en DTC (25)	Persona Asistida	86.400	0	0	0,0
						M	Asistencia Técnica y Financiera Integral a dispositivos comunitarios DT (26)	Espacio Asistido	70	0	0	0,0
						M	Asistencia para el Fortalecimiento de sus Actividades de Atención y Acompañamiento	Organización Asistida	10	12	0	0,0
M	Asistencia Integral a Personas con Consumos Problemáticos (2)(25)	Asistencia Brindada	-	642.000	788.933	122,9						
						M	Producción de Contenidos Institucionales	Pieza Producida	2.888	4.400	13.550	308,0
						M	Comunicación de Mensajes Institucionales	Repetición	271.618	186.000	736.477	396,0

**RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO**  
**Administración Central**  
**Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2022 - Ordenamiento por Nivel Institucional**  
**Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas**

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
(25-3-75)Acciones para la Federalización de la Comunicación Pública y de los Contenidos												
UE:Secretaría de Medios y Comunicación Pública		188.559.195	175.664.540	129.588.614	73,8	M	Producción de Contenidos	Pieza Producida	210	300	431	143,7
(25-4-23)Gobierno Abierto y País Digital												
UE:Subsecretaria de Gobierno Abierto y País Digital		1.428.825.977	158.977.498	158.977.491	100,0	M	Integración y Colaboración a Municipios en Temáticas Digitales (27)	Producto Implementado	130	130	-	-
						M	Promoción de Productos Digitales a la Ciudadanía (27)	Producto Implementado	2.152	2.152	-	-
						M	Implementación de Servicio de Trámites Online a la Ciudadanía (Mi Argentina) (27)	Usuario Registrado	12.000.000	12.000.000	-	-
						M	Relevamiento y Publicación de Datos Públicos (Plan Apertura de Gestión) (27)	Activo de Datos Públicos	600	600	-	-
(25-4-25)Innovación Administrativa												
UE:Subsecretaria de Innovación Administrativa		1.402.055.124	188.103.797	187.863.788	99,9	M	Sistema Gestión Documentos Electrónicos (GDE) (27)	Expediente Caratulado	9.000.000	9.000.000	-	-
						M	Sistema Trámite a Distancia (TAD) (27)	Trámite Realizado	180	216	-	-
(25-4-26)Gestión y Organización del Sistema de Contrataciones de la Administración Pública Nacional												
UE:Oficina Nacional de Contrataciones		219.752.326	72.932.330	72.932.326	100,0	M	Sistema de Compras (27)	Operación Realizada	18.000	18.000	-	-
						M	Sistema de Contrataciones (27)	Operación Realizada	100	100	-	-
(25-4-58)Conectividad, Inclusión Digital y Formulación de Políticas de TICs												
UE:Subsecretaría de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones		216.823.659	48.712.858	48.712.847	100,0	I	Localidades Conectadas a la Red Federal de Fibra Óptica a partir del Plan Federal de Internet (27)	Localidad	29	114	-	-
Total Prog. bajo seguimiento de Jefatura de Gabinete de Ministros		14.521.745.736	33.220.371.433	28.146.535.796	84,7							
(30)Ministerio del Interior												
(30-0-16)Impulso al Desarrollo del Sistema Democrático y Relaciones con la Comunidad												
UE:Secretaría de Asuntos Políticos		618.189.549	877.571.815	767.678.137	87,5	M	Asistencia Financiera a Partidos Políticos	Subsidio	677	677	677	100,0
						M	Capacitación de Dirigentes Políticos y Sociales	Persona Capacitada	24.000	24.000	31.657	131,9
						M	Edición de la Revista - Libro "Capacitación Política"	Ejemplar Impreso	50.000	50.000	0	0,0
						M	Asistencia Técnica y Capacitación	Institución Asistida	50	50	61	122,0

**RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO**  
**Administración Central**  
**Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2022 - Ordenamiento por Nivel Institucional**  
**Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas**

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
(30-0-17)Cooperación, Asistencia Técnica y Capacitación a Municipios UE:Secretaría de Municipios		5.114.264.585	7.902.952.856	5.876.562.803	74,4	M	Fortalecimiento Institucional y Promoción de la Participación Ciudadana	Taller	130	130	50	38,5
						M	Digesto de Normativa Electoral	Ejemplar Impreso	1.500	0	0	0,0
						M	Digesto de Normativa Electoral (2)	Visita en Sitio Web	-	15.000	123	0,8
						M	Difusión de Información del Observatorio Político Electoral	Visita en Sitio Web	20.000	20.000	172.000	860,0
(30-0-34)Iniciativas Complementarias de Interior UE:Secretaría de Interior		722.688.994	1.495.362.809	1.010.056.468	67,5	I	Tasa de Cobertura de la Digitalización y Catalogación Fotográfica	Porcentaje	20	20	0	0,0
						M	Atención al Público	Persona Atendida	10.000	3.000	3.270	109,0
						M	Asistencia Técnica Archivística	Organismo Asesorado	100	60	33	55,0
						M	Digitalización de Documentos	Folio Digitalizado	3.560.000	4.000.000	3.489.273	87,2
						M	Digitalización del Acervo Fotográfico	Fotografía	25.000	20.000	10.518	52,6
						M	Digitalización de Archivos Audiovisuales	Hora	5.600	1.200	478	39,8
						M	Difusión del Acervo Documental	Exposición	2	14	4	28,6
						M	Difusión del Acervo Documental	Visita Guiada	50	20	51	255,0
						M	Difusión del Acervo Documental	Publicación Digital	1.100	4.400	1.720	39,1
						M	Atención de Requerimientos de Documentación por parte de la Ciudadanía y Oficinas Judiciales	Solicitud Atendida	1.500	10.000	8.963	89,6
						M	Evaluación de la Descentralización Geográfica del Sector Público	Estudio de Evaluación Realizado	3	3	0	0,0
Obra	93.151.717	126.871.259	104.864.978	82,7	S	Ampliación del Centro de Frontera del Sistema de Cristo Redentor - Horcones - Mendoza (FONPLATA ARG-35/2017)	% de Avance Físico	32,25	42,99	9,50	22,1	
Obra	0	87.886.458	48.822.457	55,6	S	Refuncionalización del Centro de Frontera Concordia - Salto (FONPLATA ARG35/2017) (3)	% de Avance Físico	-	5,06	0,31	6,1	
Obra	51.185.585	287.012.090	160.058.857	55,8	S	Ampliación del Centro de Frontera Paso de los Libres - Uruguayana (FONPLATA ARG-35/2017)	% de Avance Físico	31,30	74,02	50,44	68,1	
Total Prog. bajo seguimiento de Ministerio del Interior		6.599.480.430	10.777.657.287	7.968.043.700	73,9							

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO  
Administración Central  
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2022 - Ordenamiento por Nivel Institucional  
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
(35)Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto												
(35-0-16)Acciones Diplomáticas de Política Exterior												
UE:Secretaría de Relaciones Exteriores		2.575.967.840	4.363.391.774	4.283.542.196	98,2	M	Representación Diplomática en el Exterior	Embajada Argentina	87	89	88	98,9
						M	Demarcación de Límites Internacionales	Campaña	5	5	1	20,0
						M	Representación Consular en el Exterior	Oficina Consular	65	66	65	98,5
						M	Misión Ante Organismos Internacionales	Representación	7	7	7	100,0
						M	Actuación Consular	Intervención	800.000	800.000	1.060.518	132,6
						M	Promoción de la Cultura Argentina en el Exterior	Evento	800	800	653	81,6
						M	Promoción de la Literatura Argentina en el Exterior	Obra Traducida	150	150	34	22,7
						M	Participación en reuniones sobre temas de género en el marco de Orgs. Ints., Regionales y Nacionales (PPG)	Misión Oficial	12	25	10	40,0
						M	Organización y Participación en eventos sobre género (PPG)	Evento	9	15	15	100,0
						I	Cantidad de Idiomas en que Traducen Obras de Autores Argentinos (28)	Idioma	-	-	16	-
						I	Cantidad de Países en los que se Difunde la Cultura Argentina en el Exterior (28)	País	-	-	78	-
(35-0-17)Registro y Sostenimiento de Cultos												
UE:Secretaría de Culto		307.597.004	388.566.531	377.066.399	97,0	M	Asistencia Financiera Culto Católico	Arzobispo/Obispo	153	153	107	69,9
						M	Asistencia Financiera Culto Católico	Seminarista	1.200	1.200	689	57,4
						M	Asistencia Financiera Culto Católico	Sacerdote	640	640	550	85,9
(35-0-18)Comisión Cascos Blancos												
UE:Comisión Cascos Blancos		97.418.133	202.382.117	180.320.370	89,1	M	Asistencia Humanitaria	Misión	5	5	22	440,0
						M	Ayuda Humanitaria	Envío	12	12	21	175,0
(35-0-19)Mantenimiento y Promoción de las Relaciones Económicas Internacionales												
UE:Secretaría de Relaciones Económicas Internacionales		2.863.004.633	4.249.313.566	4.192.124.478	98,7	M	Organización de Eventos para la Promoción Comercial Externa	Empresa Participante	3.100	2.750	968	35,2
						M	Organización de Eventos para la Promoción Comercial Externa	Otros Eventos de Promoción Comercial y/o Marca País	213	209	80	38,3
						M	Participación en Reuniones Bilaterales y Multilaterales de Negociación Económica y Comercial Externa	Reunión	276	235	415	176,6

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO  
Administración Central  
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2022 - Ordenamiento por Nivel Institucional  
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
(35-0-20)Desarrollo del Plan Antártico UE: Dirección Nacional del Antártico		402.103.362	879.917.637	591.597.255	67,2	M	Actuación Comercial	Informe	8.500	8.500	2.527	29,7
						M	Actuación Comercial	Empresa Participante	6.900	6.900	1.862	27,0
						M	Organización de la Participación Argentina en Ferias Internacionales (Con Stand)	Feria	107	136	79	58,1
						M	Organización de la Participación Argentina en Ferias Internacionales (Con Stand)	Participante	2.140	1.033	1.103	106,8
						M	Organización de Misiones Comerciales Sectoriales o Multisectoriales en el Exterior	Participante	1.200	1.572	1.091	69,4
						M	Organización de Misiones Comerciales Sectoriales o Multisectoriales en el Exterior	Misión	60	108	72	66,7
						M	Actividades Académicas sobre Economía Internacional	Evento	8	8	5	62,5
						M	Actividades Académicas sobre Economía Internacional	Informe Académico	20	20	28	140,0
						M	Actividades para la Promoción y Atracción de Inversiones	Informe	50	72	140	194,4
						M	Actividades para la Promoción y Atracción de Inversiones	Evento	28	16	24	150,0
						M	Actividades para la Promoción y Atracción de Inversiones	Empresa Participante	1.400	100	150	150,0
						M	Actividades Económicas, Comerciales y de Inversión en el Marco de Viajes y Visitas de Altas Autoridades Nacionales y Extranjeras	Misión	25	30	86	286,7
						M	Actividades Económicas, Comerciales y de Inversión en el Marco de Viajes y Visitas de Altas Autoridades Nacionales y Extranjeras	Visita	8	8	17	212,5
						M	Producción de Información Comercial	Informe	300	300	514	171,3
						M	Producción de Información Comercial	Destinatario	200	200	1.360	680,0
						M	Investigación Científica en la Antártida	Proyecto en Ejecución	48	48	48	100,0
						M	Apoyo Logístico y técnico a la ciencia en la Antártida	Proyecto de Desarrollo y Apoyo a las Ciencias	6	6	6	100,0

**RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO**  
**Administración Central**  
**Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2022 - Ordenamiento por Nivel Institucional**  
**Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas**

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
(35-0-22)Promoción de la Cooperación Internacional UE:Secretaría de Relaciones Exteriores		144.297.550	197.968.798	196.031.912	99,0	I	Porcentaje de iniciativas de cooperación internacional en los que participan múltiples actores con el objetivo de apoyar el logro de los ODS en los países en desarrollo (ODS 17.16.1)	Porcentaje	25,00	25,00	19,00	76,0
(35-0-23)Acciones Diplomáticas para la Promoción del Reclamo Argentino de Reconocimiento de la Soberanía Nacional de las Islas Malvinas, UE:Secretaría de Malvinas, Antártida y Atlántico Sur		357.248.173	473.693.441	460.531.116	97,2	M	Impulso a la Cooperación Internacional	Misión	80	80	29	36,3
	M					Impulso a la Cooperación Internacional	Proyecto	60	60	23	38,3	
	M					Promoción y Defensa de los Derechos Argentinos en el Ambito Multilateral	Misión	9	9	4	44,4	
	M					Promoción y Defensa de los Derechos Argentinos en el Ambito Multilateral	Documento Aprobado	6	6	8	133,3	
	M					Mantenimiento de la vigencia de la Cuestión Malvinas en el Ambito de las Naciones Unidas	Misión	3	3	3	100,0	
						M	Mantenimiento de la vigencia de la Cuestión Malvinas en el Ambito de las Naciones Unidas	Documento Aprobado	1	1	1	100,0
						M	Promoción de la Posición Argentina para el Logro de Apoyo a Nivel Bilateral	Misión	4	4	1	25,0
Total Prog. bajo seguimiento de Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto		6.747.636.695	10.755.233.864	10.281.213.726	95,6							
(40)Ministerio de Justicia y Derechos Humanos (40-1-18)Política Criminal y Asuntos Penitenciarios UE:Secretaría de Justicia		2.097.134.307	2.328.998.956	2.219.035.051	95,3	I	Capacitación y Certificación en Competencias Laborales de la Población Carcelaria (29)	Porcentaje	20,00	0,00	0,00	0,0
						M	Programa de Asistencia de Personas Bajo Vigilancia Electrónica	Interno Incorporado	600	600	656	109,3
						M	Acompañamiento y Asistencia Gratuita a las Personas Damnificadas por el Delito de Trata (PPG) (2) (30)	Caso	-	1.800	2.869	159,4
						M	Capacitaciones en materia de Trata (PPG) (2) (30)	Persona Capacitada	-	6.500	5.947	91,5
						M	Atención de Denuncias vía Telefónica de Trata y Explotación de Personas - Línea 145 (PPG) (2) (30)	Caso	-	4.000	2.952	73,8



**RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO**  
**Administración Central**  
**Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2022 - Ordenamiento por Nivel Institucional**  
**Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas**

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
(40-1-19)Regulación y Control Registral UE:Subsecretaría de Asuntos Registrales		937.892.179	1.499.593.960	1.454.623.927	97,0	M	Desarrollo de Iniciativa de Inclusión Social	Persona Asistida	4.860	4.860	5.334	109,8
						M	Capacitaciones Relativas al Funcionamiento de los Mecanismos de Vigilancia Electrónica	Persona Capacitada	1.200	800	628	78,5
						M	Capacitación para la inclusion en espacios cooperativos (30)	Persona Capacitada	48	0	0	0,0
						M	Apoyo a emprendimientos laborales para personas en proceso de re inclusión social (30)	Kit Distribuido	250	0	0	0,0
						M	Desarrollo de iniciativas de revinculacion familiar (30)	Participante	120	0	0	0,0
						M	Desarrollo de actividades culturales y recreativas en proceso de re adaptación social (30)	Participante	240	0	0	0,0
						M	Distribución de dispositivos electrónicos en la órbita provincial	Dispositivo Entregado	1.114	1.114	146	13,1
						M	Desarrollo de jornadas de Sensibilización y Concientización Social (2) (30)	Persona	-	120	1.092	910,0
						M	Apoyo Económico y Técnico a organizaciones y cooperativas para fomentar emprendimientos personales (2) (30)	Persona Asistida	-	100	640	640,0
						M	Apoyo Técnico y Financiero a Patronatos Provinciales para fomentar procesos de inclusión social (2) (30)	Patronato Asistido	-	22	17	77,3
						M	Otorgamiento de Certificado de Antecedentes Penales (CAP)	Certificado	2.161.000	2.311.744	2.664.712	115,3
						M	Otorgamiento de Informes CoNARC, CoNIC y CoNAPP	Informe	5.978.000	6.788.212	8.154.652	120,1
						M	Emisión de Informes de Antecedentes Penales (2) (31)	Informe	-	494.819	517.406	104,6
						M	Elaboración de informes estadísticos (2) (31)	Informe	-	16	16	100,0
						M	Administrador Registro Único de Aspirantes a Guarda con fines adoptivos (2) (31)	Legajo	-	10.521	0	0,0
M	Encuentros de Orientación Sobre procesos de adopción (2) (31)	Encuentro	-	31	32	103,2						
M	Apoyo Técnico a Familias Para períodos de vinculación, guarda y adopción (2) (31)	Familia Asistida	-	48	44	91,7						

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO  
Administración Central  
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2022 - Ordenamiento por Nivel Institucional  
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
(40-1-26)Promoción y Defensa de los Derechos Humanos UE:Secretaría de Derechos Humanos		2.081.608.796	3.306.973.064	3.079.716.050	93,1	M	Capacitación en Derechos Humanos	Curso	220	352	399	113,4
							Promoción de los Derechos Humanos	Evento	789	778	860	110,5
							Otorgamiento de Indemnizaciones por Ley 25.914	Indemnizacion Otorgada	270	787	381	48,4
(40-1-27)Controles Anticorrupción UE:Oficina Anticorrupción		97.164.145	117.885.573	107.527.141	91,2	I	Tasa de Cumplimiento en la Presentación de DDJJ	Porcentaje	95,00	92,00	91,00	98,9
							Resolución de Casos por Conflicto de Intereses	Caso Resuelto	110	120	127	105,8
							Control de DDJJ Funcionarios	Declaración Jurada	3.025	3.327	3.187	95,8
							Denuncias Judiciales Presentadas	Presentación Judicial	108	40	57	142,5
							Capacitación de funcionarios y empleados públicos	Taller Realizado	60	60	73	121,7
(40-1-38)Formación Universitaria en Derechos Humanos UE:Instituto Universitario Nacional de Derechos Humanos "Madres de Plaza de Mayo"		215.136.380	252.638.569	246.931.353	97,7	M	Alfabetización y formación en contexto de encierro	Persona Capacitada	4.000	1.200	1.207	100,6
							Formación Extracurricular en Derechos Humanos	Persona Capacitada	3.000	3.250	4.000	123,1
							Difusión, Promoción y Sensibilización (2) (32)	Evento	-	40	48	120,0
(40-1-43)Afianzamiento de la Justicia UE:Secretaría de Justicia		780.807.576	1.914.073.331	1.687.068.639	88,1	I	Federalización del Acompañamiento en Territorio de Víctimas de Violencia Familiar y de Delitos contra la Integridad Sexual (PPG)	Municipio	3	4	43	1075,0
							Mediación Penitenciaria (2) (33)	Caso	-	700	801	114,4
							Seminario Taller para Mediadores (2) (33)	Curso	-	63	62	98,4
							Certificación de Firma (2) (33)	Acta Certificada	-	240	71	29,6
							Ejecución de Multas (2) (33)	Procedimiento Iniciado	-	200	0	0,0
							Mediación Oficial Gratuita (2) (33)	Caso	-	1.300	573	44,1
							Mediación Oficial No Gratuita (2) (33)	Caso	-	80.000	98.359	122,9
							Orientación y Acompañamiento a Víctimas de Violencia Familiar y de Delitos contra la Integridad Sexual (PPG)	Persona Asistida	12.100	12.100	14.395	119,0
							Capacitación en materia de Asesoramiento, Orientación y Acompañamiento de Víctimas de delitos	Persona Capacitada	280	280	3.528	1260,0
							Capacitación sobre Acceso a la Justicia de Personas con Discapacidad (DIS)	Persona Capacitada	36	36	32	88,9

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO  
Administración Central  
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2022 - Ordenamiento por Nivel Institucional  
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
(40-2-16)Seguridad y Rehabilitación del Interno UE:Servicio Penitenciario Federal		26.353.113.003	45.633.295.257	45.082.437.491	98,8	M	Capacitación sobre Abordaje y Prevención de la Violencia Sexual y Familiar (PPG)	Persona Capacitada	2.400	2.400	11.876	494,8
						M	Monitoreo de Víctimas y Agresores de Violencia de Género (PPG)	Persona Monitoreada Diariamente	576.000	0	0	0,0
						M	Monitoreo de Víctimas y Agresores de Violencia de Género (PPG) (2)	Servicio de Monitoreo Provisto	-	10.500	2.221	21,2
						M	Acompañamiento y Asesoramiento Integral a Víctimas de Delito contra la Vida	Persona Asistida	200	200	1.693	846,5
						M	Facilitación de solución en conflictos (2) (33)	Proceso de Facilitación Realizado	-	5	1	20,0
(40-2-24)Cooperación Técnica y Financiera para la Laborterapia de Internos UE:Ente de Cooperación Técnica y Financiera del Servicio Penitenciario Federal		2.617.467.049	4.762.534.116	4.650.824.158	97,7	M	Custodia y Guarda de Procesados	Procesado	9.385	6.408	5.369	83,8
						M	Custodia y Readaptación Social de Condenados	Condenado	6.103	5.511	5.285	95,9
						M	Atención de Condenados en Período de Prueba	Condenado	693	613	663	108,2
(40-2-25)Formación y Capacitación UE:Servicio Penitenciario Federal		594.555.284	1.218.330.077	1.189.749.561	97,7	I	Población Carcelaria con Empleo (Laborterapia)	Porcentaje	55,00	60,86	65,46	107,6
						M	Impulso a la Laborterapia en Unidades Penitenciarias	Interno Trabajador	8.900	7.628	7.408	97,1
						I	Tasa de Egreso	Porcentaje	76,13	0,00	0,00	0,0
						M	Formación de Suboficiales	Egresado	896	1.100	897	81,5
(40-8-21)Defensa y Representación Jurídica del Estado UE:Procuración del Tesoro de la Nación		850.968.124	999.756.227	717.861.272	71,8	M	Formación de Oficiales	Egresado	118	0	0	0,0
						M	Capacitación de Oficiales	Oficial Capacitado	130	140	169	120,7
						M	Asistencia Jurídica al Estado	Dictamen	433	497	422	84,9
						M	Asistencia Jurídica al Estado	Providencia	527	632	854	135,1
						M	Asistencia Jurídica al Estado (2) (34)	Asesoramiento	-	171	200	117,0
						M	Representación y Patrocinio en Juicios Nacionales	Intervenciones Realizadas	20.000	10.000	10.496	105,0
M	Representación y Patrocinio en Juicios Nacionales	Juicio Representado	25	25	9	36,0						
M	Representación y Patrocinio en Juicios Nacionales	Juicio Patrocinado	70	80	12	15,0						

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO  
Administración Central  
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2022 - Ordenamiento por Nivel Institucional  
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
Total Prog. bajo seguimiento de Ministerio de Justicia y Derechos Humanos		36.625.846.843	62.034.079.130	60.435.774.643	97,4	M	Representación y Patrocinio en Juicios y Arbitrajes Internacionales	Intervenciones Realizadas	104	64	64	100,0
						M	Representación y Patrocinio en Juicios y Arbitrajes Internacionales (2) (34)	Juicio Representado	-	24	24	100,0
						M	Auditorías de Índole Judicial	Auditoría	637	655	155	23,7
						M	Sustanciación de Sumarios Administrativos	Sumario	10	10	8	80,0
						M	Sustanciación de Sumarios Administrativos (2) (34)	Investigación Realizada	-	10	3	30,0
						M	Capacitación del Cuerpo de Abogados del Estado	Persona Capacitada	2.200	2.800	5.801	207,2
(41)Ministerio de Seguridad (41-1-1)Actividades Centrales UE:Sin Definir		5.080.521.572	8.007.152.243	7.107.902.386	88,8	I	Número de víctimas de homicidios dolosos por cada 100.000 habitantes (ODS 16.1.1)	Cantidad cada 100.000 habitantes	5,00	5,20	4,60	88,5
(41-1-44)Acciones de Formación y Capacitación UE:Subsecretaría de Formación y Carrera		134.531.523	240.858.348	229.438.357	95,3	M	Otorgamiento de Becas	Becario	200	350	506	144,6
(41-1-49)Coordinación Institucional del Ministerio de Seguridad y Fuerzas Policiales y de Seguridad UE:Secretaría de Coordinación, Bienestar, Control y Transparencia Institucional	Obra	213.687.470	0	0	0,0	M	Capacitación para Cuerpos Policiales Provinciales	Curso	15	20	51	255,0
						M	Capacitación para Cuerpos Policiales Provinciales	Agente	1.500	2.000	5.745	287,3
						M	Elaboración de Recurso Didáctico	Material Producido	20	25	126	504,0
						M	Capacitación Profesional a Personal de las Fuerzas de Seguridad Federales	Curso	15	20	79	395,0
						M	Capacitación Profesional a Personal de las Fuerzas de Seguridad Federales	Agente	5.000	6.500	7.897	121,5
						M	Asistencia Técnica a Centros de Formación e Institutos Universitarios de las Fuerzas Policiales y de Seguridad	Asistencia Realizada	15	25	26	104,0
						S	Construcción del Centro Federal de Formación y Entrenamiento en Seguridad (BID N° 4113/OC-AR) (4)	% de Avance Físico	90,34	0,00	0,00	0,0
M	Sensibilización y Formación en Temática de Género para las Fuerzas Policiales y de Seguridad (PPG)	Taller Realizado	12	12	4	33,3						

**RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO**  
**Administración Central**  
**Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2022 - Ordenamiento por Nivel Institucional**  
**Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas**

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
(41-1-50)Articulación Federal de la Seguridad UE:Secretaría de Articulación Federal de la Seguridad		5.716.216.799	8.119.547.436	7.764.577.230	95,6	M	Acciones de Salud y Bienestar para los Integrantes de las Fuerzas Policiales y de Seguridad para Promover la Salud Física y Mental	Taller Realizado	20	20	24	120,0
						M	Acciones de Salud y Bienestar para los Integrantes de las Fuerzas Policiales y de Seguridad para Promover la Salud Física y Mental	Agente Evaluado	3.000	3.000	1.146	38,2
						M	Asistencia Financiera a Cuerpo de Bomberos	Institución Asistida	1.029	950	981	103,3
						M	Elaboración de Planes de Mitigación, Reconstrucción y Respuesta	Proyecto Finalizado	15	15	2	13,3
						M	Acciones de Alcance Federal en Materia de Seguridad Interior	Convenio Firmado	30	36	96	266,7
						M	Capacitación en Protección Civil y Resiliencia Comunitaria	Taller Realizado	30	37	48	129,7
						M	Coordinación de la Seguridad Federal y Local	Acción Coordinada	9	4	2	50,0
(41-1-51)Acciones de Seguridad y Política Criminal UE:Secretaría de Seguridad y Política Criminal		976.502.209	1.896.411.353	1.743.989.285	92,0	M	Asistencia para Fortalecer y Optimizar las Acciones Destinadas a la Reducción del Riesgo de Desastre	Asistencia Brindada	24	204	18	8,8
						M	Fiscalización de Local de Autopartes	Local Fiscalizado	300	200	483	241,5
						M	Compactación de Vehículos (PRO.NA.COM.)	Vehículo Compactado	30.000	30.000	37.187	124,0
						M	Recepción de Denuncias Ciudadanas	Demanda Atendida	160.000	170.000	126.889	74,6
						M	Capacitación en Materia de Lucha Contra el Narcotráfico	Curso	11	11	25	227,3
						M	Capacitación en Materia de Lucha Contra el Narcotráfico	Agente Capacitado	1.100	1.100	1.730	157,3
						M	Prevención de la Violencia en los Espectáculos Futbolísticos "TRIBUNA SEGURA"	Persona Controlada	2.777.500	4.400.000	7.154.033	162,6
						M	Prevención de la Violencia en los Espectáculos Futbolísticos "TRIBUNA SEGURA"	Partido Controlado	550	880	1.065	121,0
						M	Prevención de la Violencia en los Espectáculos Futbolísticos "TRIBUNA SEGURA"	Estadio Relevado	20	32	42	131,3
						M	Asistencia e Integración Comunitaria en Barrios Vulnerables	Habitante Asistido	130.000	240.000	240.000	100,0

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO  
Administración Central  
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2022 - Ordenamiento por Nivel Institucional  
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
						M	Asistencia e Integración Comunitaria en Barrios Vulnerables	Barrio Abordado	14	18	18	100,0
						M	Equipamiento de Pasos Internacionales	Paso Internacional Equipado	8	8	7	87,5
						M	Control de Precursores Químicos	Inspección Realizada	1.350	1.400	1.172	83,7
						M	Fomento de Actividades de Prevención del Delito y la Violencia	Asistente	10.000	18.000	56.473	313,7
						M	Colaboración y Asistencia para la Seguridad Ambiental en Municipios	Municipio Asistido	30	30	237	790,0
						M	Capacitación a Civiles e Integrantes de las Fuerzas de Seguridad	Persona Capacitada	1.000	15.000	51.859	345,7
						M	Control de Zona de Seguridad de Fronteras	Inspección Realizada	55	55	84	152,7
						M	Sistema Federal Búsqueda de Personas Desaparecidas y Extraviadas (SIFEBU)	Persona Buscada Registrada	12.000	12.000	9.626	80,2
						M	Sistema Federal Búsqueda de Personas Desaparecidas y Extraviadas (SIFEBU)	Persona NN Registrada	480	480	917	191,0
						M	Capacitación en la Utilización del Sistema Federal de Comunicaciones Policiales (SIFCOP)	Persona Capacitada	1.016	850	909	106,9
						M	Administración del Sistema Federal de Comunicaciones Policiales (SIFCOP)	Usuario Habilitado	4.950	4.250	7.328	172,4
						M	Administración del Sistema Federal de Comunicaciones Policiales (SIFCOP)	Requerimiento Ingresado	174.237	222.000	206.018	92,8
						M	Capacitación en la utilización del Sistema Federal de Medidas de Seguridad y Alojamientos (SIMES)	Persona Capacitada	1.000	1.000	905	90,5
						(41-4-22)Asistencia Sanitaria de la Policía Federal Argentina UE: Dirección General de Sanidad Policial		8.053.420.858	8.141.103.443	8.065.297.668	99,1	M
(41-4-23)Formación y Capacitación de la Policía Federal Argentina UE: Superintendencia de Institutos Policiales						M	Atención Consultas Externas Complejo Médico	Consulta Médica	601.206	444.868	511.246	114,9
						M	Atención Consultas por Unidad de Emergencia	Consulta Médica	47.831	35.625	46.234	129,8
						M	Atención en Consultorios Zonales de todo el País	Consulta Médica	387.963	289.597	324.198	111,9
						M	Cobertura del Personal Policial y Familia	Afiliado	173.558	172.266	168.226	97,7
						I	Tasa de Egreso en la Formación de Oficiales (1) (35)	Porcentaje	-	-	91,00	-
I	Tasa de Egreso en la Formación de Suboficiales (1) (35)	Porcentaje	-	-	96,00	-						

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO  
Administración Central  
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2022 - Ordenamiento por Nivel Institucional  
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
(41-4-28)Seguridad Federal UE:Jefatura de la Policía Federal Argentina		45.263.377.346	82.605.844.938	81.292.603.126	98,4	M	Formación de Suboficiales	Egresado	698	1.211	1.358	112,1
						M	Formación de Oficiales	Egresado	726	403	362	89,8
						M	Capacitación Profesional Técnica	Persona Capacitada	13.550	14.444	12.891	89,2
						M	Cumplimiento de Mandatos Judiciales	Oficio Cumplido	315.008	406.471	375.496	92,4
						M	Detección de Infracciones al Código de Convivencia	Infracción Comprobada	103	120	64	53,3
						M	Presencia Policial en Terminales Ferroviarias y de Ómnibus	Parada Cubierta/Día	1.698	1.709	1.551	90,8
						M	Presencia en Calle	Vehículo Controlado/Día	326	1.364	401	29,4
						M	Prevención del Orden Público	Horas Hombre/Día	10.183	19.754	20.176	102,1
						M	Acciones Inherentes a la Lucha contra el Narcotráfico	Procedimiento Realizado	3.193	8.116	7.864	96,9
						M	Intervenciones Policiales en Delitos Complejos	Oficio Recibido	8.485	7.846	10.967	139,8
(41-4-30)Servicio de Bomberos UE:Superintendencia Federal de Bomberos	Obra	62.700.000	0	0	0,0	S	Ampliación y Reforma Integral de la Delegación Comodoro Rivadavia (4)	% de Avance Físico	74,52	74,52	0,00	0,0
(41-4-30)Servicio de Bomberos UE:Superintendencia Federal de Bomberos		3.430.284.417	6.377.645.742	6.265.872.237	98,2	M	Intervención de Bomberos en Siniestro	Intervención en Siniestro	12.762	21.372	21.827	102,1
						M	Informe Técnico de Seguridad Contra Incendios	Informe	365	346	442	127,7
(41-4-31)Servicios de Informática y Comunicaciones UE:Jefatura de la Policía Federal Argentina		2.580.036.849	4.776.010.871	4.688.109.806	98,2	M	Pericias Tecnológicas Judiciales	Pericias Realizadas	5.330	10.920	3.443	31,5
(41-5-41)Formación y Capacitación de la Gendarmería Nacional UE:Dirección de Educación e Institutos		11.620.697.831	23.137.161.234	23.027.571.925	99,5	I	Tasa de Egreso en la Formación de Gendarmes	Porcentaje	95,00	95,00	84,00	88,4
						I	Tasa de Egreso en la Formación de Oficiales	Porcentaje	70,00	70,00	49,00	70,0
						M	Formación de Suboficiales	Egresado	750	750	483	64,4
						M	Formación de Oficiales	Egresado	200	200	144	72,0
						M	Capacitación de Cuadros	Agente Capacitado	10.000	9.000	11.168	124,1
						M	Formación de Gendarmes	Egresado	1.200	1.200	1.008	84,0
						M	Formación Específica de Suboficiales	Egresado	880	880	719	81,7
						M	Desarrollo de Proyectos de Investigación	Proyecto	4	1	1	100,0
						M	Ampliación Centro de Capacitación de Montaña Villa Cerro Catedral Escuadrón 34 - Bariloche	% de Avance Físico	10,00	3,39	1,38	40,7

**RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO**  
**Administración Central**  
**Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2022 - Ordenamiento por Nivel Institucional**  
**Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas**

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
(41-5-42)Asistencia Sanitaria de la Gendarmería Nacional UE:Dirección de Bienestar y Sanidad		4.466.747.533	8.894.159.351	8.811.112.743	99,1	M	Atención de Pacientes Ambulatorios	Consulta Médica	1.138.211	1.418.701	1.116.562	78,7
						M	Acciones de Educación para la Salud	Asistente	36.204	79.227	89.662	113,2
						M	Acciones de Educación para la Salud	Campaña	8	7	7	100,0
	Obra	21.655.755	58.813	58.812	100,0	S	Construcción Pabellón Sanidad en la Región I - Campo de Mayo - Provincia de Buenos Aires (36)	% de Avance Físico	31,00	75,27	0,00	0,0
	Obra	160.927	160.927	0	0,0	S	Construcción Pabellón Sanidad en la Escuela de Gendarmería Nacional "General Martín de Güemes"	% de Avance Físico	0,10	3,10	0,00	0,0
(41-5-44)Misiones Humanitarias y de Paz para Organismos Internacionales UE:Dirección General de Operaciones		429.801.759	671.360.835	665.760.410	99,2	M	Participación en Misiones de Paz	Efectivo	40	28	23	82,1
(41-5-48)Seguridad en Fronteras UE:Dirección General de Operaciones		26.122.927.023	52.071.349.570	51.944.465.603	99,8	M	Patrullaje de Frontera	Kilómetro Patrullado/Día	15.374	14.787	13.704	92,7
						M	Control de Ruta	Hombre (Turno)/Día	982	510	489	95,9
						M	Control de Ruta	Puesto de Control/Día	141	107	104	97,2
						M	Seguridad y Vigilancia en Pasos Internacionales	Hombre (Turno)/Día	425	388	622	160,3
	Obra	168.371.820	188.166.939	185.867.410	98,8	S	Control Delegado en Pasos Internacionales Remodelación del Complejo Fronterizo Clorinda - Puerto José A. Falcón (FONPLATA 28/16)	Control Realizado % de Avance Físico	6.710.262 78,91	1.746.708 28,98	10.285.348 28,98	588,8 100,0
	Obra	0	71.670.964	68.070.964	95,0	S	Remodelación del Paso Fronterizo Internacional San Antonio (ARG) - Santo Antonio (BRA) (FONPLATA ARG 28/16) (3) (6)	% de Avance Físico	-	-	27,45	-
	Obra	9.530.879	0	0	0,0	S	Remodelación del Complejo Fronterizo Pasarela "La Fraternidad" (FONPLATA 28/16) (4)	% de Avance Físico	24,78	100,00	0,00	0,0
	Obra	70.509.574	103.248.775	103.248.775	100,0	S	Remodelación del Complejos Fronterizo Salvador Mazza - Yacuiba (FONPLATA 28/16)	% de Avance Físico	22,28	81,03	78,35	96,7
	Obra	103.993.380	95.054.199	93.994.795	98,9	S	Remodelación del Complejo Fronterizo Aguas Blancas - Bermejo (FONPLATA 28/16)	% de Avance Físico	82,79	22,22	22,22	100,0
	Obra	98.640.477	173.568.673	166.415.865	95,9	S	Remodelación del Complejo Fronterizo La Quiaca - Villazón (FONPLATA 28/16)	% de Avance Físico	50,92	79,81	32,76	41,0
	Obra	72.933.870	31.149.889	31.149.889	100,0	S	Remodelación del Complejo Fronterizo Jama (FONPLATA 28/16) (37)	% de Avance Físico	59,66	25,00	0,00	0,0



RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO  
Administración Central  
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2022 - Ordenamiento por Nivel Institucional  
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
(41-5-49)Operaciones Complementarias de Seguridad Interior												
UE:Dirección General de Operaciones		25.433.898.277	51.545.596.401	50.710.499.522	98,4	M	Presencia en Calle	Kilómetro Patrullado/Día	1.850	1.423	1.467	103,1
						M	Presencia en Calle	Hombre (Turno)/Día	44	36	41	113,9
						M	Presencia en Calle	Vehículo Controlado/Día	708	428	437	102,1
						M	Custodia de Objetivos Nacionales	Hombre (Turno)/Día	1.315	1.778	2.327	130,9
						M	Control y Prevención de Seguridad Vial	Puesto de Control Vehicular/Día	260	260	292	112,3
						M	Control y Prevención de Seguridad Vial	Horas Hombre/Día	100	97	191	196,9
						M	Prevención y Conjuración por Alteración del Orden Público	Horas Hombre/Día	685	1.430	1.241	86,8
						M	Acciones de Protección Civil y Asistencia Solidaria	Acciones Realizadas	800	579	541	93,4
						M	Labor de las Fuerzas Especiales en Operaciones de Seguridad Interior	Intervenciones Realizadas	325	2.009	2.303	114,6
						M	Operaciones Aereas	Hora de Vuelo	2.500	1.667	1.097	65,8
(41-5-50)Servicio de Investigación de Delitos Complejos y Operaciones Antidrogas												
UE:Dirección General de Inteligencia Criminal e Investigaciones		6.325.988.453	13.184.843.593	13.147.501.443	99,7	M	Dictámenes Periciales	Informe Pericial	67.924	31.970	52.984	165,7
						M	Cumplimiento de Mandatos Judiciales	Oficio Cumplido	5.358	14.500	11.744	81,0
						M	Acciones Inherentes a la Lucha contra el Narcotráfico	Procedimiento Realizado	11.043	15.000	13.928	92,9
						M	Intervenciones Policiales en Delitos Complejos	Oficio Recibido	9.421	12.200	11.704	95,9
						M	Protección del Medio Ambiente, del Patrimonio Cultural y Apoyo al Servicio Nacional de Sanidad y Calidad	Infracción Detectada	4.562	3.680	4.860	132,1
(41-6-31)Policía de Seguridad de la Navegación												
UE:Dirección de Operaciones		30.435.041.703	59.840.015.886	59.660.913.358	99,7	M	Patrullaje Policial, Marítimo, Fluvial y Lacustre	Hora de Vuelo	1.092	600	197	32,8
						M	Patrullaje Policial, Marítimo, Fluvial y Lacustre	Hora/Embarcación	210.000	300.000	275.760	91,9
						M	Extracción de Buques de las Aguas	Buque Extraído	2	2	0	0,0
						M	Detección de Infracciones a las Leyes de Pesca	Infracción Comprobada	1.500	1.500	1.445	96,3
						M	Cumplimiento de Mandatos Judiciales	Oficio Cumplido	4.800	4.800	5.732	119,4

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO  
Administración Central  
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2022 - Ordenamiento por Nivel Institucional  
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.	
(41-6-36)Atención Sanitaria de la Prefectura Naval Argentina UE:Departamento de Sanidad (41-6-37)Formación y Capacitación Profesional de la Prefectura Naval Argentina UE:Dirección de Educación						M	Patrullaje Marítimo en Zona Económica Exclusiva	Días/Buque	400	276	149	54,0	
						M	Atención de Siniestro	Incendio Sofocado	80	80	35	43,8	
						M	Atención de Siniestro	Derrame de Hidrocarburo Atendido	10	40	50	125,0	
						M	Atención de Siniestro	Caso de Rescate/Asistencia	1.050	1.140	961	84,3	
						M	Campaña de Investigación Científica y Antártica	Días/Buque	139	292	0	0,0	
	Obra	8.770.000	8.770.000	1.889.241	21,5	S	Construcción de la Prefectura Itatí (38)	% de Avance Físico	35,60	44,66	0,00	0,0	
	Obra	51.032.050	201.032.050	101.817.891	50,6	S	Remodelación del Complejo Fronterizo Puerto Pilcomayo - Puerto Ita Enramada (FONPLATA 28/16)	% de Avance Físico	89,39	89,39	31,32	35,0	
	Obra	25.517.950	178.517.950	104.797.272	58,7	S	Remodelación del Complejo Fronterizo Puerto Iguazú - Puerto Tres Fronteras (FONPLATA 28/16)	% de Avance Físico	100,00	100,00	43,28	43,3	
	Obra	2.151.765	2.150.668	1.508.423	70,1	S	Construcción Contrase Comodoro Rivadavia (7)	% de Avance Físico	0,00	0,00	0,00	0,0	
	Obra	500.936	500.936	0	0,0	S	Construcción Hangar Estación Aérea Mar del Plata	% de Avance Físico	0,00	0,00	0,00	0,0	
			1.494.705.541	3.579.833.920	3.579.815.872	100,0	M	Atención de Pacientes Ambulatorios	Consulta Médica	223.283	223.283	246.504	110,4
			4.234.612.737	9.606.956.142	9.606.315.655	100,0	I	Tasa de Egreso en la Formación de Oficiales	Porcentaje	60,61	53,88	52,51	97,5
							I	Tasa de Egreso en la Formación de Marineros	Porcentaje	94,34	93,80	92,33	98,4
						M	Formación de Suboficiales	Egresado	869	0	2	-	
						M	Formación de Oficiales	Egresado	304	118	115	97,5	
						M	Capacitación Profesional Técnica	Persona Capacitada	16.500	23.600	19.477	82,5	
						M	Formación de Marineros	Egresado	217	439	345	78,6	
Obra	37.182.542	6.951.363	0	0,0	S	Remodelación de Baños para Aspirantes de 1º y 2º Año	% de Avance Físico	42,00	71,70	0,00	0,0		
(41-6-39)Control y Servicio Técnico de Seguridad de la Navegación UE:Dirección de Policía de Seguridad de la Navegación		509.808.779	1.172.257.965	1.172.257.965	100,0	M	Inspección de la Navegación	Buque Inspeccionado	4.000	4.000	3.288	82,2	
						M	Autorización para la Navegación	Trámite	47.000	60.000	65.334	108,9	
						M	Habilitación para el Personal de la Navegación	Habilitación Otorgada	5.500	5.000	8.747	174,9	

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO  
Administración Central  
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2022 - Ordenamiento por Nivel Institucional  
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
(41-6-40)Operaciones de Seguridad Interior												
UE:Dirección de Operaciones		2.631.781.526	5.031.481.378	5.031.480.676	100,0	M	Presencia en Calle	Parada Cubierta/Día	1.180	825	661	80,1
						M	Presencia en Calle	Kilómetro Patrullado/Día	6.250	6.250	7.445	119,1
						M	Presencia en Calle	Puesto de Control Vehicular/Día	85	85	67	78,8
						M	Acciones Inherentes a la Lucha contra el Narcotráfico	Procedimiento Realizado	754	754	330	43,8
						M	Intervenciones Policiales en Delitos Complejos	Oficio Recibido	1.770	1.770	840	47,5
(41-6-41)Servicio de Informática y Comunicaciones para la Navegación												
UE:Dirección de Informática y Comunicaciones		723.409.989	1.630.854.407	1.600.686.853	98,2	M	Contactos Radioeléctricos Costera/Buque	Contacto Radioeléctrico	1.200.000	1.200.000	1.314.979	109,6
						M	Monitoreo de Buque	Buque Monitoreado/Día	100.000	150.000	156.618	104,4
(41-7-23)Seguridad Aeroportuaria												
UE:Centro de Análisis, Comando y Control		8.260.533.053	16.980.973.447	16.975.889.832	100,0	M	Inspección Policial de Pasajeros	Pasajero Inspeccionado	15.678.537	7.237.395	17.914.620	247,5
						M	Presencia en Calle	Horas Hombre/Día	3.008	1.441	991	68,8
						M	Control Policial Preventivo	Hombre (Turno)/Día	2.775	2.762	3.143	113,8
						M	Allanamiento Policial	Allanamiento Realizado	637	512	438	85,5
						M	Acciones Inherentes a la Lucha contra el Narcotráfico	Procedimiento Realizado	1.270	715	1.038	145,2
						M	Intervenciones Policiales en Delitos Complejos	Oficio Recibido	1.600	2.339	2.586	110,6
(41-7-24)Formación y Capacitación en Seguridad Aeroportuaria												
UE:Instituto Superior de Seguridad Aeroportuaria		303.921.198	558.623.389	557.280.589	99,8	M	Formación de Oficiales	Egresado	214	479	451	94,2
						M	Capacitación Profesional Técnica	Persona Capacitada	59.943	16.141	18.208	112,8
						M	Capacitación Profesional Técnica	Curso Realizado	1.114	397	635	159,9
Total Prog. bajo seguimiento de Ministerio de Seguridad		200.237.594.199	378.918.590.737	373.275.191.943	98,5							
(45)Ministerio de Defensa												
(45-20-17)Desarrollo Tecnológico para la Defensa												
UE:Instituto de Investigaciones Científicas y Técnicas para la Defensa		846.698.452	1.585.858.140	1.470.805.630	92,7	M	Investigaciones	Investigación Realizada	10	7	6	85,7

**RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO**  
**Administración Central**  
**Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2022 - Ordenamiento por Nivel Institucional**  
**Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas**

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
(45-20-22)Servicios de Hidrografía UE:Secretaría de Investigación, Política Industrial y Producción para la Defensa	Obra	3.000.000	6.950.000	0	0,0	S	Mejoras en la Infraestructura Edificio del Instituto de Investigaciones Científicas y Técnicas para la Defensa	% de Avance Físico	0,00	7,17	0,00	0,0
	Obra	3.000.000	6.950.000	2.883.873	41,5	S	Modernización Informática del Instituto de Investigaciones Científicas y Técnicas para la Defensa	% de Avance Físico	0,00	4,06	1,68	41,4
		667.507.855	944.899.989	906.974.852	96,0	M	Sumarios Administrativos por Accidentes	Peritaje Realizado	126	126	132	104,8
						M	Avisos a Navegantes	Boletín	10.720	10.720	4.472	41,7
						M	Asesoramiento Náutico	Estudio Elaborado	580	580	427	73,6
						M	Servicio Alerta Crecida Río de la Plata	Pronóstico	1.520	1.520	1.636	107,6
						M	Edición de Cartas y Publicaciones Náuticas	Edición	34	34	15	44,1
						M	Campañas Hidrográficas de Apoyo General	Día de Navegación	120	120	269	224,2
						M	Servicio Público de la Hora Oficial y Frecuencias Patrones	Señal Emitida	3.232.440	3.232.440	3.250.152	100,5
						M	Apoyo Meteorológico Marino	Pronóstico	9.000	9.000	8.744	97,2
(45-21-16)Alistamiento Operacional del Ejército UE:Comando de Adiestramiento y Alistamiento		61.679.262.259	105.180.357.779	103.450.091.441	98,4	M	Servicio Público de Balizamiento Marítimo	Señal en Servicio	567	567	331	58,4
						M	Capacidad Operacional Fuerza Operaciones Especiales	Ejercicio Táctico en el Terreno	3	3	3	100,0
						M	Adiestramiento Operacional en Campaña	Día	4	3	7	233,3
						M	Adiestramiento Operacional en Guarnición	Día	27	15	15	100,0
						M	Proyecto Tecnológico Militar de Investigación (39)	Proyecto Terminado	2	0	0	0,0
						M	Capacidad Operacional Contribución Conjunta (40)	Ejercicio Táctico en el Terreno	2	0	0	0,0
	Obra	0	0	0	0,0	S	Modernización de la Línea de Helicópteros BELL AB 206 para el Mejoramiento de la Capacidad Operacional Asociada a la Misión Principal de la Fuerza (Fase III) (41)	% de Avance Físico	50,00	100,00	20,00	20,0
	Obra	0	26.440.049	25.987.998	98,3	S	Instalación de Sistemas Fotovoltaicos en Unidades (3) (6)	% de Avance Físico	-	-	100,00	-
	Obra	0	0	0	0,0	S	Modernización de la Línea de Helicópteros BELL AB 206 para el Mejoramiento de la Capacidad Operacional Asociada a la Misión Principal de la Fuerza (Fase II) (6) (42)	% de Avance Físico	-	-	14,00	-

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO  
Administración Central  
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2022 - Ordenamiento por Nivel Institucional  
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
	Obra	50.000.000	0	0	0,0	S	Construcción de la Planta de Recuperación de Vehículos a Rueda en San Lorenzo (Provincia de Santa Fe) (43)	% de Avance Físico	100,00	100,00	80,00	80,0
	Obra	149.990.796	154.344.381	154.344.381	100,0	S	Ampliación de la Capacidad Edilicia de Viviendas de Servicio para Personal del Ejército Argentino en Córdoba (44)	% de Avance Físico	100,00	0,00	0,00	0,0
	Obra	170.000.000	39.908.679	39.908.678	100,0	S	Construcción Edificio Jefatura y Apoyo a la Educación en la Escuela Militar de Monte para Conservación de la Capacidad de Apoyo Institucional - Puerto Iguazú - Misiones.	% de Avance Físico	100,00	42,50	42,50	100,0
	Obra	0	0	0	0,0	S	Recuperación de Tres Barcazas de Transporte Pesado (BTP), en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (45)	% de Avance Físico	60,00	66,66	52,00	78,0
	Obra	0	0	0	0,0	S	Transformación de la Aeronave N°21	% de Avance Físico	10,00	10,00	0,00	0,0
(45-21-17)Formación y Capacitación UE: Dirección General de Educación		14.637.745.319	27.237.159.468	26.858.692.712	98,6	I	Tasa de Egreso en la Formación de Oficiales	Porcentaje	29,82	29,82	29,00	97,3
						M	Formación de Suboficiales	Egresado	640	640	317	49,5
						M	Capacitación de Suboficiales	Suboficial Capacitado	3.250	3.250	2.916	89,7
						M	Formación de Oficiales	Egresado	112	112	172	153,6
						M	Capacitación de Oficiales	Oficial Capacitado	3.500	3.500	1.454	41,5
						M	Formación de Subtenientes de Reserva	Egresado	288	288	287	99,7
						M	Capacitación de Civiles	Agente Capacitado	25	25	25	100,0
						M	Formación de Suboficiales, Perfeccionamiento para Soldados Voluntarios	Egresado	342	342	440	128,7
						M	Formación Oficiales, Especialidad y Servicio	Egresado	128	128	157	122,7
						M	Intercambios Profesionales con Otros Países	Intercambio	44	62	29	46,8
						M	Capacitación de Oficiales en el Exterior	Oficial Capacitado	51	56	39	69,6
						M	Capacitación de Suboficiales en el Exterior	Suboficial Capacitado	17	15	12	80,0
(45-21-18)Asistencia Sanitaria UE: Dirección General de Salud		10.428.901.821	16.319.669.307	16.200.717.460	99,3	I	Atención de la Demanda	Porcentaje	85,00	90,00	93,62	104,0
						I	Tasa de Ocupación de Camas	Porcentaje	65,00	75,00	47,33	63,1
						M	Atención de Pacientes Internados	Egreso	5.250	5.250	6.167	117,5
						M	Atención de Pacientes Ambulatorios	Consulta Médica	172.859	172.859	167.434	96,9
						M	Exámenes Médicos del Personal Militar	Reconocimiento Médico	49.000	50.849	50.005	98,3
						M	Exámenes Médicos a Postulantes SMV	Reconocimiento Médico	18.000	18.000	28.128	156,3
						M	Formación Continua	Persona Capacitada	2.997	483	381	78,9

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO  
Administración Central  
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2022 - Ordenamiento por Nivel Institucional  
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.					
(45-21-19)Remonta y Veterinaria UE:Dirección de Remonta y Veterinaria		1.213.423.923	2.418.309.334	2.277.837.700	94,2	M	Producción Agrícola	Hectárea Tratada	20.045	20.659	17.682	85,6					
							M	Abastecimiento de la Producción Ganadera	Animal	560	271	302	111,4				
							M	Incremento de la Producción Ganadera	Animal	9.863	12.034	6.201	51,5				
							M	Mantenimiento de la Producción Ganadera	Animal	38.849	35.379	31.839	90,0				
(45-21-20)Sastrería Militar UE:Sastrería Militar		282.765.647	492.502.442	488.016.925	99,1	M	Producción y Provisión de Uniformes y Equipos	Uniforme y Equipo	1.530	3.312	3.402	102,7					
(45-21-24)Sostenimiento Operacional UE:Comando de Adiestramiento y Alistamiento		852.812.457	1.063.022.758	1.036.551.803	97,5	M	Control del Espacio en las Áreas de Interés en las Zonas de Frontera	Día de Operación	365	365	365	100,0					
(45-22-16)Alistamiento Operacional de la Armada UE:Estado Mayor General de la Armada		29.315.826.906	48.316.853.880	48.270.807.605	99,9	M	Conducción Casos Búsqueda y Rescate	Caso	584	610	713	116,9					
							M	Adiestramiento Naval Técnico y Táctico	Día de Navegación	37,00	20,00	78,73	393,7				
							M	Aeroadiestramiento Técnico y Táctico	Hora de Vuelo	2.059,10	2.065,00	2.493,70	120,8				
							M	Adiestramiento de Infantería de Marina en Técnicas y Tácticas	Día de Campaña	11,46	5,00	3,15	63,0				
	Obra						0	0	0	0,0	S	Construcción de 12 y Reparación de 3 Remolcadores para el Apostadero Buenos Aires, Base Naval Mar del Plata, Base Naval Puerto Belgrano y Base Naval Ushuaia (3) (6) (46)	% de Avance Físico	-	-	4,65	-
	Obra						0	0	0	0,0	S	Recuperación de la Capacidad de Navegación de la Corbeta A.R.A Parker (3) (6) (47)	% de Avance Físico	-	-	25,00	-
	Obra						0	0	0	0,0	S	Construcción de un Muelle, Infraestructuras Conexas y Adquisición de Maquinaria y Equipos en Punta Oriental de la Península de Ushuaia, Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur (5) (48)	% de Avance Físico	-	-	0,00	-
	Obra						0	0	0	0,0	S	Recuperación de Aeronave de Exploración P-3B ORION (5) (49)	% de Avance Físico	-	-	30,00	-
	Obra						0	129.817.305	126.865.073	97,7	S	Mejoramiento del Servicio de Comando y Control Mediante la Incorporación de un Centro de Fusión de ACI (3) (5) (50)	% de Avance Físico	-	-	21,00	-
	Obra						0	32.993.120	19.480.510	59,0	S	Construcción de Lanchas de Instrucción para Cadetes de la Escuela Naval Militar (ESNM) (3) (5) (51)	% de Avance Físico	-	-	9,20	-

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO  
Administración Central  
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2022 - Ordenamiento por Nivel Institucional  
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.		
(45-22-17)Sanidad Naval UE:Dirección General de Salud de la Armada	Obra	0	0	0	0,0	S	Puesta en Seco y Reparación de la Boca de Dique de Carena 2 (52)	% de Avance Físico	19,50	5,40	1,22	22,6		
		4.542.732.452	8.480.661.997	8.371.793.910	98,7	I	Atención de la Demanda	Porcentaje	83,50	83,50	94,17	112,8		
						I	Tasa de Ocupación de Camas	Porcentaje	60,00	60,00	74,08	123,5		
						M	Atención de Pacientes Internados	Egreso	1.000	1.500	560	37,3		
						M	Atención de Pacientes Ambulatorios	Consulta Médica	90.000	80.000	30.989	38,7		
						M	Inmunizaciones y Tratamientos Preventivos	Dosis Aplicada	7.000	7.000	15.307	218,7		
						M	Exámenes Médicos del Personal Civil (2)	Reconocimiento Médico	-	1.100	199	18,1		
						M	Exámenes Médicos del Personal Militar	Reconocimiento Médico	11.000	16.000	9.870	61,7		
		(45-22-18)Formación y Capacitación UE:Dirección General de Educación de la Armada	Obra	7.564.558.064	11.741.482.977	11.733.180.886	99,9	I	Tasa de Egreso en la Formación de Oficiales	Porcentaje	36,20	36,20	22,60	62,4
								M	Formación Liceos Navales	Egresado	80	89	85	95,5
M	Formación de Suboficiales							Egresado	410	367	362	98,6		
M	Capacitación de Suboficiales							Suboficial Capacitado	850	1.207	1.114	92,3		
M	Formación de Oficiales							Egresado	60	50	91	182,0		
M	Capacitación de Oficiales							Oficial Capacitado	280	250	267	106,8		
M	Capacitación Docente							Docente Capacitado	550	680	684	100,6		
M	Formación Escuela Nacional de Náutica							Egresado	45	50	51	102,0		
M	Formación Escuela Nacional de Pesca							Egresado	45	65	17	26,2		
M	Formación Escuela Nacional Fluvial							Egresado	30	30	24	80,0		
M	Capacitación de Civiles							Agente Capacitado	450	600	612	102,0		
M	Formación de Oficiales Profesionales y de Ingreso por Tiempo Determinado							Egresado	40	85	46	54,1		
M	Formación de Suboficiales de Ingreso por Tiempo Determinado							Egresado	60	130	96	73,8		
M	Apoyo para la Culminación del Nivel Medio Educativo							Egresado	70	45	25	55,6		
M	Instrucción y Adiestramiento del Personal Militar							Personal Instruido	11.500	9.222	19.757	214,2		
M	Incorporación y Formación del Personal de Tropa Voluntaria							Egresado	400	400	140	35,0		
M	Capacitación del Personal de la Marina Mercante							Personal Mercante Capacitado	4.050	3.565	3.350	94,0		
M	Posgrados de Particulares							Egresado	50	27	49	181,5		
M	Formación de Particulares Provenientes del Ámbito Civil	Egresado	3	3	8	266,7								
M	Capacitación de Particulares Provenientes del Ámbito Civil	Persona Capacitada	45	50	302	604,0								

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO  
Administración Central  
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2022 - Ordenamiento por Nivel Institucional  
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
	Obra	262.688.000	262.688.000	0	0,0	S	Construcción del Liceo Naval	% de Avance Físico	43,00	30,00	0,00	0,0
	Obra	124.000.000	100.075.733	99.362.997	99,3	S	Construcción de Alojamiento para Personal Militar	% de Avance Físico	5,00	1,30	1,30	100,0
(45-22-20)Transportes Navales UE:Comando de Adiestramiento y Alistamiento de la Armada		320.388.370	571.037.199	551.959.487	96,7	M	Transporte de Carga Sólida	Tonelada	10	10	10	100,0
(45-22-24)Sostenimiento Operacional UE:Comando de Adiestramiento y Alistamiento de la Armada		262.064.354	300.754.835	300.754.835	100,0	M	Control de los Espacios Marítimos e Hidrovía	Día de Navegación	156,00	110,00	69,60	63,3
						M	Control Aéreo de los Espacios Marítimos y Fluviales	Hora de Vuelo	56,00	50,00	75,60	151,2
(45-23-1)Actividades Centrales UE:Dirección General de Personal y Bienestar	Obra	0	5.115.900	0	0,0	S	Reacondicionamiento de Instalaciones para la Recuperación de Unidades Funcionales del Edificio Alas - Ciudad Autónoma de Buenos Aires (3)	% de Avance Físico	-	21,11	0,00	0,0
	Obra	5.115.900	0	0	0,0	S	Recuperación y Mejoramiento Pavimento Barrio Aeronáutico El Palomar (4)	% de Avance Físico	62,16	41,38	0,00	0,0
(45-23-16)Alistamiento Operacional de la Fuerza Aérea UE:Estado Mayor General de la Fuerza Aérea		25.472.852.135	39.193.683.003	39.022.303.127	99,6	M	Plan de Actividad Aérea	Hora de Vuelo	35.910	37.060	33.331	89,9
(45-23-17)Transporte Aéreo de Fomento UE:Dirección General de Líneas Aéreas del Estado		397.287.190	913.707.015	912.826.450	99,9	M	Transporte de Pasajeros en Rutas Aéreas de Fomento	Pasajero	13.316	18.376	32.474	176,7
						M	Transporte de Carga	Tonelada Transportada	500	441	589	133,6
(45-23-18)Control de Tránsito Aéreo UE:Dirección General de Seguridad Operacional Aeroespacial Militar		429.867.172	588.806.758	588.193.843	99,9	M	Auditoría de Procesos y Productos	Auditoría Realizada	190	190	190	100,0
						M	Servicio de Protección al Vuelo y Ayuda a la Aeronavegación	Hora Diaria	5.080	5.080	5.080	100,0
						M	Servicio de Meteorología de Aplicación Aeronáutica	Pronóstico	3.840	3.840	3.840	100,0
						M	Publicaciones Cartas Aeronáuticas	Carta	12	12	12	100,0
						M	Perfeccionamiento del Personal	Curso	101	101	101	100,0
						M	Otorgamiento de Licencias y Habilitaciones del Personal Aeronavegante	Habilitación	1.257	1.257	1.257	100,0
(45-23-19)Asistencia Sanitaria de la Fuerza Aérea UE:Dirección General de Salud		5.347.076.841	8.103.125.407	8.094.386.106	99,9	I	Atención de la Demanda	Porcentaje	90,00	90,00	60,60	67,3
						I	Tasa de Ocupación de Camas	Porcentaje	61,00	61,00	27,67	45,4
						M	Atención de Pacientes Internados	Egreso	3.895	3.895	3.786	97,2
						M	Atención de Pacientes Ambulatorios	Consulta Médica	765.292	765.292	578.677	75,6



RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO  
Administración Central  
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2022 - Ordenamiento por Nivel Institucional  
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.															
(45-23-20)Capacitación y Formación de la Fuerza Aérea UE:Dirección General de Educación		7.717.042.255	12.837.610.847	12.780.599.824	99,6	M	Atención de Pacientes Quirúrgicos	Intervención Quirúrgica	1.952	1.952	1.120	57,4															
						M	Atención con Estudios Médicos	Práctica Realizada	1.315.216	1.315.216	1.108.409	84,3															
						I	Tasa de Egreso en la Formación de Oficiales	Porcentaje	80,00	80,00	40,00	50,0															
						M	Formación de Suboficiales	Egresado	246	246	279	113,4															
						M	Capacitación de Suboficiales	Suboficial Capacitado	1.487	1.487	2.458	165,3															
						M	Formación de Oficiales	Egresado	153	153	60	39,2															
						M	Capacitación de Oficiales	Oficial Capacitado	2.300	2.300	1.101	47,9															
(45-23-24)Sostenimiento Operacional UE:Comando de Adiestramiento y Alistamiento		350.656.574	431.888.633	431.656.007	99,9	M	Control del Espacio en las Áreas de Interés en las Zonas de Frontera	Día de Operación	365	365	365	100,0															
						(45-24-1)Actividades Centrales UE:Sin Definir	518.021.507	820.275.517	787.971.219	96,1	M	Funcionamiento de Agregadurías Militares	Representación	10	10	10	100,0										
											(45-24-17)Fuerzas de Paz UE:Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas	756.020.975	798.162.915	794.134.387	99,5	M	Misiones de Paz	Efectivo	264	268	267	99,6					
																(45-24-18)Sanidad Militar Conjunta UE:Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas	27.505.071	29.834.904	29.702.156	99,6	I	Atención de la Demanda de Dosis de Medicamentos	Porcentaje	75,00	75,00	75,00	100,0
																					M	Producción de Biológicos de Uso Terapéutico	Frasco	308	320	0	0,0
											M	Producción de Biológicos de Uso Preventivo	Dosis	1.705	1.560						0	0,0					
											(45-24-19)Formación y Capacitación UE:Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas	106.495.848	170.447.781	168.697.476	99,0	M	Producción de Fármacos en Polvo	Frasco	7.200	6.000	0	0,0					
M	Producción de Fármacos en Soluciones	Litro	9.960	29.024	3.998	13,8																					
M	Producción de Fármacos en Comprimidos	Comprimido	520.000	450.000	52.400	11,6																					
I	Tasa de Egreso en la Formación de Oficiales	Porcentaje	97,00	97,00	97,00	100,0																					
M	Capacitación en Escuela de Guerra Conjunta	Oficial Capacitado	650	650	1.073	165,1																					
(45-24-20)Sostén Logístico Antártico UE:Comando Conjunto Antártico	1.713.197.190	2.744.344.524	2.635.347.108	96,0	M	Capacitación en Instituto de Inteligencia de las Fuerzas Armadas	Persona Capacitada	423	553	502	90,8																
					M	Capac.Militar Conjunta en el Estado Mayor Conjunto de FFAA	Persona Capacitada	260	220	221	100,5																
					M	Asentamientos en Territorio Antártico	Persona	187	187	254	135,8																
					M	Campaña Antártica	Días/ Buque	180	180	343	190,6																
M	Apoyo Aéreo a la Campaña Antártica	Hora de Vuelo	976	976	743	76,1																					

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO  
Administración Central  
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2022 - Ordenamiento por Nivel Institucional  
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
(45-24-21)Planeamiento y Conducción de Operaciones y de Adiestramiento Militar Conjunto UE:Comando Conjunto de Operaciones						M	Mantenimiento de Bases y Refugios Permanentes y Transitorios	Base y Refugio	8	8	7	87,5
		53.296.520	22.295.248	20.682.199	92,8	M	Planeamiento y Conducción de Operaciones Militares	Operación	1	1	1	100,0
						M	Operaciones de Apoyo a la Comunidad	Ejercicio	1	1	1	100,0
						M	Planeamiento y Conducción del Adiestramiento Militar Conjunto	Ejercicio	7	7	7	100,0
Total Prog. bajo seguimiento de Ministerio de Defensa		176.271.801.853	292.072.035.824	288.653.518.658	98,8							
(50)Ministerio de Economía (50-0-1)Actividades Centrales UE:Secretaría Legal y Administrativa	Obra	2.586.790	10.293.600	10.281.822	99,9	S	Remodelación Baños Discapacitados Sector Balcarce - Palacio de Hacienda	% de Avance Físico	100,00	100,00	100,00	100,0
	Obra	500.000	44.864.804	0	0,0	S	Iluminación General y Obra Civil Complementaria para la Instalación de la Iluminación General de los Pisos 1°,2°,3°,4°,7°, 8°,9°,10° y 11°, del Edificio de Paseo Colón 189.	% de Avance Físico	70,00	70,00	0,00	0,0
	Obra	0	39.359.785	0	0,0	S	Refacción de los Patios Ubicados en los Edificios Pertenciente al Ministerio de Hacienda, Sitios en Avenida Paseo Colón 171 y Balcarce 186 (3)	% de Avance Físico	-	100,00	0,00	0,0
	Obra	0	12.400.000	0	0,0	S	Acondicionamiento de Fachadas y Patios del Edificio sito en Hipólito Yrigoyen 250 - CABA (3)	% de Avance Físico	-	70,00	0,00	0,0
	Obra	1.000.000	56.655.171	30.337.279	53,5	S	Adecuación Edilicia de los Pisos 4 y 5 Sector Adolfo Alsina 470 - Ministerio de Economía	% de Avance Físico	-	100,00	41,93	41,9
(50-0-11)Actividad Común de la Secretaría de Energía UE:Secretaría de Energía		1.365.185.407	2.178.374.785	1.823.800.448	83,7	I	Porcentaje de la población con acceso a los combustibles limpios para cocción (ODS 7.1.2) (53)	Porcentaje	97,80	97,80	98,80	101,0
						I	Porcentaje de la energía renovable en el consumo final total de energía (ODS 7.2.1) (53)	Porcentaje	16,30	16,30	10,68	65,5
						I	Intensidad energética medida en términos de oferta interna de energía total y el PBI (ODS 7.3.1) (53)	Ktep/millones de pesos de 2004	0,10	0,10	0,12	120,0

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO  
Administración Central  
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2022 - Ordenamiento por Nivel Institucional  
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
(50-0-18)Formulación y Ejecución de Políticas Económicas UE:Secretaría de Política Económica		295.161.609	549.196.688	515.745.275	93,9	M	Producción y Difusión de Información	Publicación Internet	49	49	48	98,0
						M	Realización de Estudios de las Economías Regionales	Estudio Elaborado	40	40	42	105,0
						M	Proyecciones Macroeconómicas de Corto, Mediano y Largo Plazo	Informe Realizado	52	52	52	100,0
						M	Realización de Estudios Sectoriales	Estudio Elaborado	64	64	64	100,0
						M	Estadísticas y Estudios Macroeconomico del Mercosur	Publicación Internet	5	5	4	80,0
						M	Informes de Evolución de Brechas de Género (PPG)	Publicación	4	6	7	116,7
						M	Fortalecimiento del Presupuesto con Perspectiva de Género (PPG)	Informe Publicado	4	5	5	100,0
						M	Informes de Asistencia y Seguimiento Regional y Sectorial	Informe Realizado	96	96	96	100,0
						M	Informe Macroeconómico	Informe Realizado	380	380	398	104,7
						M	Desarrollo de Mesa Federal de Políticas Económicas con Perspectiva de Género (PPG)	Encuentro Realizado	4	10	15	150,0
(50-0-19)Servicio Estadístico UE:Instituto Nacional de Estadística y Censos		2.620.990.544	4.198.874.038	3.694.190.993	88,0	I	Acceso a Información Estadística (1) (54)	Usuarios del Sitio Web	-	-	4.500.000	-
						I	Cumplimiento del Plan Anual de Publicaciones Estadísticas (1) (54)	Porcentaje	-	-	100,00	-
						M	Producción y Difusión de Estadísticas	Publicación	442	446	446	100,0
(50-0-26)Administración Financiera UE:Subsecretaría de Presupuesto		1.803.183.191	2.696.483.270	2.292.820.129	85,0	I	Gasto Público con Seguimiento de Resultados	% del Gasto Primario	62,00	60,00	62,59	104,3
						M	Capacitación de Agentes Públicos	Persona Capacitada	2.380	3.310	4.170	126,0
						M	Seguimiento Presupuestario con Indicadores de Resultado	Programa	120	140	140	100,0
						M	Seguimiento Presupuestario con Indicadores de Resultado	Programa Analizado	20	10	21	210,0
(50-0-27)Administración de Ingresos Públicos UE:Subsecretaría de Ingresos Públicos	Obra	58.321.350	58.321.350	1.509.423	2,6	S	Adecuación Edilicia y Relocalización del TFN - Etapa I (7)	% de Avance Físico	82,21	0,00	0,00	0,0
(50-0-41)Acciones Censales UE:Instituto Nacional de Estadística y Censos		2.141.748.855	17.722.550.540	16.091.681.112	90,8	M	Relevamiento y Análisis Censal	Hora/Hombre	3.962.000	4.370.000	4.370.000	100,0
(50-0-47)Coordinación Fiscal con las Provincias UE:Dirección Nacional de Asuntos Provinciales		56.332.378	109.552.706	92.293.983	84,2	I	Tasa de Actualización de la Información Fiscal Provincial (1) (55)	Porcentaje	-	-	100,00	-

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO  
Administración Central  
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2022 - Ordenamiento por Nivel Institucional  
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
(50-0-73-1)Subsidios a la Oferta de Gas Natural UE:Subsecretaría de Hidrocarburos		116.863.503.095	62.221.900.786	56.172.793.540	90,3	M	Publicación de Reportes Fiscales Provinciales (2) (55)	Informe Publicado	-	-	12	-
						I	Tasa de Estímulo a la Producción de Gas Natural	Porcentaje	34,53	20,23	7,93	39,2
						I	Incremento Interanual de la Producción de Gas Natural	Porcentaje	-3,18	4,30	6,88	160,0
						M	Incentivos a la Producción de Gas Natural proveniente de Yacimientos No Convencionales	Metro Cúbico Subsidiado	7.641.382.790	918.914.974	1.097.394.670	119,4
(50-0-73-2)Subsidios a la Demanda de Gas Natural y GLP UE:Subsecretaría de Hidrocarburos		36.054.150.244	66.507.629.785	58.956.421.344	88,6	M	Incentivos a la Producción de Gas Natural - Nuevo Esquema 2020 - 2024	Metro Cúbico Subsidiado	7.188.572.338	8.502.673.497	5.149.443.260	60,6
						M	Subsidio a Hogares de Bajos Recursos Sin Servicio de Gas por Red (Programa Hogar)	Hogar Beneficiado	2.850.000	3.496.076	3.785.832	108,3
						M	Subsidio a Usuarios con Gas por Redes	Factura Subsidiada	2.090.131	1.003.264	2.168.444	216,1
						M	Subsidio a Usuarios con Gas Propano Indiluido por Redes	Tonelada Subsidiada	151.751,00	154.213,00	46.596,30	30,2
(50-0-74)Formulación y Ejecución de la Política de Energía Eléctrica UE:Subsecretaría de Energía Eléctrica		701.109.691.882	1.161.788.499.778	1.160.317.098.127	99,9	I	Cobertura del Costo Mayorista Eléctrico por Medio de la Tarifa Abonada por los Usuarios	Porcentaje	45,00	41,40	47,45	114,6
						I	Tasa de Consumo de Energía Eléctrica a partir de Fuentes Renovables	Porcentaje	13,70	13,63	13,95	102,3
						I	Potencia Incorporada a través de Unidades de Generación Distribuida de Energía Eléctrica por Fuentes Renovables (56)	Megawatt Instalado	10	-	-	0,0
						I	Potencia Incorporada a través de Unidades de Generación Distribuida de Energía Eléctrica por Fuentes Renovables (1) (56)	Kilovatio	-	10.000	9.086	90,9
						I	Porcentaje de población que tiene acceso a la electricidad (ODS 7.1.1) (57)	Porcentaje	99,50	99,50	97,20	97,7
						I	Potencia incorporada al SADI de Energía Renovable Gran Escala según Ley N° 27.191 (1)	Megavatio	-	245	29	11,8
						M	Instalación de Equipos Individuales para la Provisión de Energía Eléctrica en Zonas Rurales Dispersas (PERMER)	Equipo Instalado	14.000	8.781	5.025	57,2
						M	Subsidio al Suministro de Energía Eléctrica	Megawatt Hora	131.232.243	115.956.000	116.121.406	100,1

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO  
Administración Central  
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2022 - Ordenamiento por Nivel Institucional  
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
(50-0-75)Acciones para el Uso Racional y Eficiente de la Energía UE:Subsecretaría de Energía Eléctrica		103.729.651	140.054.316	84.633.799	60,4	M	Instalación de Sistemas Fotovoltaicos para Escuelas, CAPS y Servicios Públicos - PERMER	Equipo Instalado	938	812	15	1,8
						M	Instalación de Mini Redes - PERMER	Equipo Instalado	4	2	0	0,0
						M	Instalación de sistemas de producción renovable de energía eléctrica para fines productivos	Equipo Instalado	7.000	3.471	2.795	80,5
						M	Capacitación en Ahorro y Eficiencia Energética para la Educación Formal (58)	Persona Capacitada	3.500	-	0	-
						M	Capacitación a Administradores Energéticos (58)	Persona Capacitada	480	-	0	-
						M	Etiquetado de Viviendas en Materia de Eficiencia Energética	Vivienda Etiquetada	1.200	1.200	0	0,0
						M	Capacitación en materia de Etiquetado de Eficiencia Energética en Viviendas para Certificadores	Persona Capacitada	1.200	1.200	100	8,3
						M	Capacitación en materia de Etiquetado de Eficiencia Energética en Viviendas para Formadores	Persona Capacitada	160	160	0	0,0
						M	Administración de Registro de Administradores Energéticos (2) (59)	Persona Registrada	-	480	764	159,2
						M	Capacitación a Responsables de Flotas de Transporte (2) (59)	Taller Realizado	-	950	0	0,0
(50-0-77)Acciones para la Ampliación de las Redes Eléctricas de Alta Tensión UE:Subsecretaría de Energía Eléctrica		699.000.000	48.750.000	0	0,0	M	Capacitación a PyMES de Sectores Productivos Estratégicos con Consumo Significativos en Energía (2) (59)	Persona Capacitada	-	30	121	403,3
						M	Diagnósticos Energéticos en Establecimientos de Sectores Productivos (2) (59)	Diagnóstico Realizado	-	100	69	69,0
						M	Red de Aprendizaje en Sistemas de Gestión de la Energía (2) (59)	Red Iniciada	-	5	1	20,0
						M	Formación sobre Eficiencia Energética y Energías Renovables (2) (59)	Persona Capacitada	-	3.500	0	0,0
(50-0-79)Federalización del Desarrollo Energético Sostenible y Seguro y Transición Energética Justa (60) UE:Subsecretaría de Coordinación Institucional de Energía		0	0	0	0,0	I	Asistencia Financiera para el Tendido de Líneas de Tensión	Proyecto Financiado	1	1	0	0,0
		0	0	0	0,0	I	Tasa de Federalización de Acciones Destinadas al Desarrollo Energético y a la Transición Energética (1)	Porcentaje	-	100,00	0,00	0,0

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO  
Administración Central  
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2022 - Ordenamiento por Nivel Institucional  
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Unidad Ejecutora	Programa	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
							M	Capacitación de Agentes de Promoción de Uso Seguro y Responsable de la Energía en Sector Residencial (2)	Persona Capacitada	-	1.200	0	0,0
							M	Capacitación de Formadores en el Uso Seguro y Responsable de la Energía en el Sector Residencial (2)	Persona Capacitada	-	1.200	0	0,0
							M	Capacitación de Agentes de Promoción de Uso Seguro y Responsable de la Energía en las Organizaciones de la Sociedad Civil (2)	Persona Capacitada	-	1.200	0	0,0
							M	Capacitación de Formadores en el Uso Seguro y Responsable de la Energía en las Organizaciones de la Sociedad Civil (2)	Persona Capacitada	-	1.200	0	0,0
							M	Capacitación de Líderes Energéticos (2)	Persona Capacitada	-	1.200	0	0,0
							M	Distribución de Instrumental para la Formación de Agentes de Promoción en Uso Seguro y Responsable de la Energía (2)	Kit Distribuido	-	1.200	0	0,0
							M	Asistencia Técnica a Instituciones Públicas y Privadas en el Uso Seguro y Responsable de la Energía (2)	Institución Asistida	-	3.000	0	0,0
							M	Campañas de Sensibilización del Uso Seguro y Responsable de la Energía (2)	Iniciativa Realizada	-	200	0	0,0
							M	Organización de Redes de Aprendizaje de Eficiencia Energética (2)	Red Implementada	-	4	0	0,0
Total Prog. bajo seguimiento de Ministerio de Economía	(51)Ministerio de Desarrollo Productivo		863.175.084.996	1.318.383.761.402	1.300.083.607.274	98,6							
(51-0-27)Definición de Políticas de Comercio Exterior	UE:Secretaría de Comercio		2.918.699.765	1.658.756.646	774.000.020	46,7	M	Certificación Producto Origen Nacional en Sistema Generalizado de Preferencias	Certificado Expedido	9.000	1.000	920	92,0
							M	Control Cumplimiento Régimen Plantas Llave en Mano	Empresa Controlada	2	2	1	50,0
							M	Resolución Casos de Dumping	Causa Resuelta	23	19	16	84,2
							M	Administración del Registro de Importaciones del Sector Editorial (2)(61)	Certificado Expedido	-	150	72	48,0
							M	Administración del Arancel Externo Común	Caso Resuelto	12	20	22	110,0
							M	Representación del País en Negociaciones de Comercio Exterior	Misión Oficial	79	83	83	100,0
							M	Certificados de Tipificación de Importación Temporal	Certificado Expedido	500	560	418	74,6
							M	Operaciones de Comercio Exterior a través de Vuce	Operación Realizada	1.160.000	1.160.000	1.127.703	97,2

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO  
Administración Central  
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2022 - Ordenamiento por Nivel Institucional  
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
(51-0-28)Definición de Políticas de Comercio Interior UE:Secretaría de Comercio		2.175.940.333	2.768.289.046	1.290.745.050	46,6	I	Cobertura Asistencial a Sectores Hipervulnerables (1)(62)	Porcentaje	-	25,00	32,00	128,0
						M	Detección de Prácticas Fraudulentas Respecto de Normas que Ordenan el Comercio Interior	Inspección Realizada	3.500	18.000	28.885	160,5
						M	Atención de Reclamos del Servicio de Conciliación Previa en las Relaciones de Consumo - COPREC	Caso Resuelto	14.715	32.000	28.472	89,0
						M	Atención de Reclamos del Servicio de Conciliación Previa en las Relaciones de Consumo - COPREC	Caso Admitido	33.000	160.000	156.662	97,9
						M	Mercados Itinerantes Instalados	Feria	5.640	5.640	0	0,0
						M	Certificaciones Técnicas	Trámite Firmado	120.000	120.000	136.920	114,1
						M	Asistencia a Asociaciones de Consumidores en materia de Derechos de las y los Consumidores (2)	Asistencia Otorgada	-	56	63	112,5
(51-0-31)Defensa de la Libre Competencia UE:Comisión Nacional de Defensa de la Competencia		220.726.459	472.874.547	409.827.042	86,7	M	Audiencias Públicas	Audiencia Realizada	2	2	0	0,0
						M	Estudios de Mercado	Informe Realizado	2	2	0	0,0
						M	Auditorías a Empresas	Auditoría Realizada	7	7	5	71,4
						M	Análisis de Fusiones y/o Adquisiciones	Caso Dictaminado	65	65	62	95,4
						M	Resolución de Casos de Conductas Anticompetitivas	Caso Dictaminado	69	69	35	50,7
(51-0-32)Formulación y Ejecución de la Política Geológico - Minera UE:Secretaría de Minería		788.273.496	1.440.296.727	1.005.759.949	69,8	I	Beneficiarios del Régimen de Promoción de Inversiones Minera - Ley 24.196	Proyecto Minero	126	126	125	99,2
						I	Desarrollo de Proyecto Mineros con Perspectiva de Genero (PPG) (1)(63)	Porcentaje	-	25,00	17,00	68,0
						M	Exenciones Impositivas y Arancelarias a Inscriptos en el Régimen de Inversiones Mineras	Beneficio	8.000	6.000	5.195	86,6
						M	Control de Empresas Inscriptas en el Régimen Minero	Auditoría Realizada	300	200	45	22,5
						M	Desarrollo de Proyectos de Asistencia a PyMES Mineras	Proyecto Terminado	15	83	73	88,0
						M	Ejecución de Proyectos de Desarrollo Local (2)(64)	Proyecto Terminado	-	28	10	35,7

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO  
Administración Central  
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2022 - Ordenamiento por Nivel Institucional  
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.	
(51-0-33)Análisis y Regulación de la Competencia Comercial Internacional UE:Comisión Nacional de Comercio Exterior		134.809.403	239.055.555	221.852.347	92,8	M	Determinación sobre Defensa Comercial	Acta de Determinación	70	101	78	77,2	
							M	Asesoramiento a Productores Nacionales	Caso	88	174	151	86,8
							M	Apoyo a Exportadores	Caso	1	2	1	50,0
							M	Verificación de Información de Exportadores	Verificación Realizada	54	36	16	44,4
(51-0-43)Gestión Productiva UE:Secretaría de Industria y Desarrollo Productivo		7.941.908.276	1.430.892.651	1.318.991.281	92,2	I	Cobertura del Enfoque de Género en el Fortalecimiento de la Infraestructura de Parques Industriales (PPG) (1)(65)	Porcentaje	-	25,00	25,00	100,0	
							M	Habilitación Nacionales en Régimen Automotriz	Licencia Otorgada	400	140	155	110,7
							M	Habilitación Importados en Régimen Automotriz	Certificado Expedido	1.000	1.800	2.299	127,7
							M	Reintegro por compra de Autopartes Nacionales	Certificado Expedido	240	360	473	131,4
							M	Reintegro por Venta Máquinas Agrícolas, Bienes de Capital y Productos informáticos y de Comunicaciones	Certificado Expedido	3.100	31.000	23.536	75,9
							M	Asistencia Técnica en Promoción Industrial	Empresa Asistida	200	1.400	1.334	95,3
							M	Administración del Registro de Armas Químicas	Empresa Inscripta	120	120	120	100,0
							M	Administración del Registro de Importaciones del Sector Editorial (66)	Certificado Expedido	300	0	0	0,0
							M	Asistencia para Proyectos de Desarrollo de Proveedores	Asistencia Brindada	200	100	10	10,0
							M	Fortalecimiento de infraestructura y conectividad de Parques Industriales	Parque Industrial Fortalecido	32	60	14	23,3
							M	Verificaciones por Régimen de "Compre Trabajo Argentino"	Certificado Expedido	1.000	1.000	1.161	116,1
							M	Evaluación Técnica de Líneas de Producción	Dictamen Emitido	80	125	148	118,4
(51-0-44)Fomento al Desarrollo Tecnológico UE:Secretaría de Economía del Conocimiento		2.953.132.920	8.415.577.831	3.131.156.930	37,2	I	Cobertura del Enfoque de Género en la Asistencia Financiera y Técnica a Empresas Tecnológicas (PPG) (1)(67)	Porcentaje	-	19,00	19,00	100,0	
							I	Cobertura del Enfoque de Género en el Desarrollo de Proyectos de Capacitación sobre Actividades de la Economía del Conocimiento (PPG) (1)(67)	Porcentaje	-	5,00	5,00	100,0



RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO  
Administración Central  
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2022 - Ordenamiento por Nivel Institucional  
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
(51-0-45)Promoción de la Productividad y Competitividad PyME y el Desarrollo de los Emprendedores UE:Secretaría de Industria y Desarrollo Productivo		4.864.667.456	2.498.081.591	2.028.041.994	81,2	M	Asistencia Financiera para Proyectos en el Desarrollo de la Economía del Conocimiento	Proyecto Financiado	180	118	117	99,2
						M	Asistencia Financiera para Capacitación y Formación de la Economía del Conocimiento	Entidad Asistida	228	100	199	199,0
						I	Proporción de Mujeres Capacitadas sobre el Total de Emprendedores Capacitados (PPG) (1) (68)	Porcentaje	-	52,00	38,69	74,4
						I	Proporción de Proyectos con Perspectiva de Género Asistidos por Apoyo al Desarrollo de Emprendimientos - PAC Emprendedor (PPG) (1) (68)	Porcentaje	-	20,00	23,91	119,6
						I	Proporción de Proyectos de Género Asistidos por Apoyo para el Desarrollo de Emprendedores FONDCE (PPG) (1) (68)	Porcentaje	-	25,00	19,19	76,8
						I	Proporción de Empresas con Enfoque de Género Capacitadas en el marco de Capacitar PYMES (PPG) (1) (68)	Porcentaje	-	15,00	3,48	23,2
						I	Proporción de Empresas que recibieron Certificados de Crédito Fiscal para Capacitación de Mujeres Trabajadoras o Directivas de Pymes (PPG) (1) (68)	Porcentaje	-	80,00	81,11	101,4
						M	Apoyo a la Competitividad para Empresas (PAC Empresas)	Empresa Asistida	2.120	711	607	85,4
						M	Registro Pyme	Empresa Registrada	1.655.000	1.690.000	1.751.584	103,6
						M	Promoción de Reformas para la Competitividad Pyme	Proyecto Promovido	12	12	8	66,7
						M	Asistencia Técnica para la Mejora de la Productividad Pyme (Expertos)	Empresa Innovada	41	67	45	67,2
						M	Otorgamiento de Certificados de Crédito Fiscal para Capacitación de Pymes	Empresa Beneficiada	885	490	561	114,5
						M	Desarrollo de Capacidades Emprendedoras	Emprendedor Capacitado	15.000	15.000	15.008	100,1
						M	Desarrollo y Fortalecimiento de Ecosistemas Emprendedores	Organización Fortalecida	300	600	228	38,0
						M	Desarrollo y Fortalecimiento de Ecosistemas Emprendedores	Emprendedor Beneficiado	19.000	9.500	7.594	79,9
M	Apoyo para el Desarrollo de Emprendedores - FONDCE	Proyecto Asistido	680	290	99	34,1						
M	Promoción de Empresas Argentinas con Alto Valor en Diseño	Empresa Promovida	200	200	290	145,0						

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO  
Administración Central  
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2022 - Ordenamiento por Nivel Institucional  
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Unidad Ejecutora	Programa	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
(51-0-47)Financiamiento de la Producción UE:Secretaría de Industria y Desarrollo Productivo			98.336.833.432	37.478.840.639	33.424.834.064	89,2	M	Desarrollo y Fortalecimiento de Redes para Emprender	Red Asistida	15	15	15	100,0
							M	Apoyo al Desarrollo de Emprendimientos - PAC Emprendedor	Proyecto Asistido	200	200	92	46,0
							M	Capacitar Pymes	Empresa Capacitada	5.500	10.300	15.965	155,0
							M	Apoyo a la Competitividad de los Grupos Asociativos y Conglomerados Productivos (69)	Empresa Beneficiada	295	0	0	0,0
							M	Apoyo a la Competitividad de los Grupos Asociativos y Conglomerados Productivos (69)	Grupo Asociativo o Conglomerado Productivo Beneficiado	23	0	0	0,0
							M	Asistencia para el Fortalecimiento de Capacidades Productivas en Municipios	Municipio Asistido	300	50	0	0,0
							M	Apoyo al Desarrollo de Emprendimientos con Perspectiva de Género (PPG) (2)	Proyecto Asistido	-	100	30	30,0
							M	Apoyo a la Competitividad de las Agrupaciones Productivas (2)(69)	Empresa Beneficiada	-	230	143	62,2
							M	Apoyo a la Competitividad de las Agrupaciones Productivas (2)(69)	Agrupación Productiva Beneficiada	-	23	3	13,0
							I	Proporción de Empresas Asistidas Vía Bonificación de Tasas Lideradas por Mujeres (PPG) (1)(70)	Porcentaje	-	8,00	26,00	325,0
							I	Proporción de Garantías FOGAR Otorgadas a Empresas Lideradas por Mujeres (PPG) (1)(70)	Porcentaje	-	8,00	35,01	437,6
							I	Proporción de Empresas Asistidas por Apoyo a la Sostenibilidad de las Empresas Lideradas por Mujeres (PPG) (1)(70)	Porcentaje	-	15,00	34,36	229,1
							M	Asistencia Financiera Vía Bonificación de Tasas	Empresa Asistida	70.000	66.000	36.820	55,8
							M	Asistencia Financiera Vía Créditos Directos	Crédito Directo Otorgado	500	100	0	0,0
							M	Asistencia Financiera vía Garantías FOGAR para PYMES	Garantía Otorgada	60.000	57.200	27.189	47,5
							M	Apoyo a la Sostenibilidad de las Empresas	Empresa Asistida	19.500	20.000	14.337	71,7
							M	Apoyo Financiero a Instituciones para Capacitación Pyme (2)	Institución Beneficiada	-	125	73	58,4

**RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO**  
**Administración Central**  
**Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2022 - Ordenamiento por Nivel Institucional**  
**Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas**

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
(51-0-51)Acciones para la Transformación e Integración Productiva												
UE:Secretaría de Industria y Desarrollo Productivo		795.889.226	1.232.499.276	1.008.486.515	81,8	M	Realización de Reportes de Coyuntura	Reporte Publicado	24	32	32	100,0
						M	Asistencia a Proyectos de Transformación e Inversión	Proyecto Asistido	4	8	8	100,0
						M	Implementación de Proyectos de Simplificación Productiva	Proyecto Implementado	12	20	20	100,0
Total Prog. bajo seguimiento de Ministerio de Desarrollo Productivo		121.130.880.766	57.635.164.509	44.613.695.192	77,4							
(52)Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca												
(52-0-36)Políticas para el Aumento de la Producción y Productividad en las Cadenas Agroindustriales en Forma Sostenible												
UE:Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca		9.445.508.295	22.627.263.087	11.671.184.851	51,6	I	Consumo per cápita de proteína animal (vacuna+porcina+aviar) (ODS 2.3.2) (1)	Cantidad de Kg/cap/año	-	111,64	111,64	100,0
						M	Control de Tráfico Pesquero Marítimo	Buque Monitoreado	500	500	461	92,2
						M	Asistencia Financiera a Productores Forestales	Hectárea Forestada	9.956	60.000	41.044	68,4
						M	Control de Buques Pesqueros	Inspección	7.040	6.200	5.666	91,4
						M	Asistencia Financiera para MiPyMEs Foresto Industriales (2)	Asistencia Otorgada	-	27	25	92,6
						M	Asistencia Técnica a Productores Industriales	Beneficiario	1.278	300	334	111,3
						M	Difusión de Estadísticas de Pesca y Acuicultura	Publicación	80	80	80	100,0
						M	Asistencia Financiera a Productores Caprinos	Proyecto Aprobado	6	25	47	188,0
						M	Asistencia Financiera a Productores Ovinos	Proyecto Aprobado	230	170	390	229,4
						M	Realización de Campañas para el Estudio de Especies Dulciacuícolas (2)	Campaña Realizada	-	4	4	100,0
						M	Promoción del Consumo de Pescado (2)	Evento	-	8	8	100,0
	Obra	120.479.296	253.737.830	228.095.833	89,9	S	Construcción de Centro Forestal Federación - Provincia de Entre Ríos (BID N° 2853/OC-AR)	% de Avance Físico	99,92	15,08	15,08	100,0
	Obra	18.194.205	6.715.716	3.075.716	45,8	S	Construcción de Vivero en Saenz Peña - Provincia del Chaco (BID N° 2853/OC-AR)(71)	% de Avance Físico	59,00	0,00	0,00	0,0
	Obra	0	14.161.195	0	0,0	S	Acondicionamiento del Centro Piscícola Diamante (BID N° 3255/OC-AR) (3)	% de Avance Físico	-	100,00	0,00	0,0

**RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO**  
**Administración Central**  
**Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2022 - Ordenamiento por Nivel Institucional**  
**Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas**

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
	Obra	1.182.695	0	0	0,0	S	Construcción Depósito Centro Foresto Industrial Arrayanal (BID N° 2853/OC-AR) (4)	% de Avance Físico	0,00	0,00	0,00	0,0
	Obra	6.617.226	18.556.586	21.677.236	116,8	S	Construcción de Vivero en Makalle - Provincia del Chaco (BID N° 2853/OC-AR)	% de Avance Físico	90,00	75,57	75,57	100,0
	Obra	75.067.595	124.102.739	106.949.096	86,2	S	Construcción de Centro Forestal CAFEMA - Provincia de Río Negro (BID N° 2853/OC-AR)	% de Avance Físico	90,00	5,54	5,54	100,0
	Obra	92.909.576	41.961.498	15.571.832	37,1	S	Construcción de Centro Forestal Machagai - Provincia del Chaco (BID N° 2853/OC-AR)	% de Avance Físico	90,00	0,17	0,17	100,0
	Obra	2.000.000	72.554.522	72.554.521	100,0	S	Construcción Centro de Capacitación y Transferencia de Tecnología Mendoza (BID N° 2853/OC-AR)(7)	% de Avance Físico	0,12	0,00	0,00	0,0
(52-0-38)Programa Federal de Reconversión Productiva y Apoyo a la Actividad Ganadera (72)												
UE:Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca		0	5.438.900.000	2.587.151.412	47,6	I	Toneladas de Carne Faenada - Res con Hueso (1)	Tonelada	-	3.093	3.093	100,0
						M	Asistencia Financiera a Frigoríficos para Optimizar el Desarrollo del Proceso de Troceo (2)	Frigorífico Asistido	-	200	64	32,0
						M	Asistencia Financiera a Productores Ganaderos para el Incremento de la Productividad y la Competitividad de la Cadena Cárnica Argentina (2)	Productor Asistido	-	1.000	5.599	559,9
(52-0-39)Formulación de Políticas para la Agricultura Familiar y Desarrollo Productivo												
UE:Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca		5.072.552.580	6.557.186.040	5.852.847.192	89,3	M	Asistencia Técnica a Pobladores Rurales (PISEAR)(73)	Beneficiario	6.666	0	1.030	-
						M	Asistencia Financiera a Pobladores Rurales (PISEAR)(73)	Proyecto Financiado	247	0	375	-
						M	Asistencia Financiera a Pobladores Rurales (PROCANOR)	Proyecto Financiado	179	150	182	121,3
						M	Asistencia Financiera a Pobladores Rurales (PRODECCA)	Proyecto Financiado	38	30	12	40,0
						M	Asistencia Técnica a Pobladores Rurales (PROCANOR)	Beneficiario	2.144	2.250	2.638	117,2
						M	Asistencia Técnica a Pobladores Rurales (PRODECCA)	Beneficiario	950	876	457	52,2

**RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO**  
**Administración Central**  
**Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2022 - Ordenamiento por Nivel Institucional**  
**Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas**

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
						M	Asistencia Financiera para el Fortalecimiento de Capacidades de Productores Agroecológicos y sus Organizaciones (2) (74)	Proyecto Financiado	-	16	0	0,0
						M	Asistencia Financiera a Productores en Situación de Riesgo Productivo (2)(75)	Proyecto Financiado	-	0	390	-
						M	Asistencia Financiera a Productores para Facilitar Abastecimiento Local (2)	Proyecto Financiado	-	400	325	81,3
						M	Asistencia Técnica a Productores para Facilitar Abastecimiento Local (2)(76)	Proyecto Asistido	-	2.000	2.225	111,3
	Obra	49.728.000	154.722.542	154.722.541	100,0	S	Construcción de Cisternas en la Provincia de Salta (BIRF N° 8093-AR)	% de Avance Físico	49,51	100,00	100,00	100,0
	Obra	145.600.000	300.102.055	298.572.836	99,5	S	Realización de Cisternas - Provincia de Chaco (BIRF N° 8093- AR)	% de Avance Físico	100,00	100,00	100,00	100,0
	Obra	21.591.000	0	0	0,0	S	Acceso a Conectividad Internet Sostenible para las Comunidades Rurales de la Microrregión Impenetrable - Provincia de Chaco (BIRF N° 8093-AR) (4)	% de Avance Físico	90,00	100,00	0,00	0,0
	Obra	96.250.000	432.258.258	287.879.814	66,6	S	Realización de Cisternas - Provincia de Formosa (BIRF N° 8093-AR)	% de Avance Físico	98,26	97,76	97,76	100,0
	Obra	48.662.400	41.230.104	41.230.102	100,0	S	Construcción de Cisternas en la Provincia de Jujuy (BIRF N° 8093-AR)	% de Avance Físico	50,74	100,00	100,00	100,0
	Obra	248.658.200	316.804.067	459.836.860	145,1	S	Realización de Cisternas - Provincia de Santiago del Estero (BIRF N° 8093-AR)	% de Avance Físico	18,12	94,80	94,80	100,0
	Obra	29.304.000	46.116.317	46.116.316	100,0	S	Construcción de Cisternas en la Provincia de Mendoza (BIRF N° 8093-AR)	% de Avance Físico	50,44	100,00	100,00	100,0
	Obra	16.872.000	0	0	0,0	S	Construcción de Cisternas en la Provincia de Catamarca (BIRF N° 8093-AR) (4)(77)	% de Avance Físico	50,74	100,00	100,00	100,0
	Obra	13.320.000	48.389.554	48.389.553	100,0	S	Construcción de Cisternas en la Provincia de La Rioja (BIRF N° 8093-AR)	% de Avance Físico	50,74	100,00	100,00	100,0
	Obra	10.833.600	0	0	0,0	S	Construcción de Cisternas en la Provincia de San Juan (BIRF N° 8093-AR) (4)	% de Avance Físico	53,37	100,00	0,00	0,0
	Obra	7.992.000	0	0	0,0	S	Construcción de Cisternas en la Provincia de San Luis (BIRF N° 8093-AR) (4)	% de Avance Físico	50,74	100,00	0,00	0,0
	Obra	7.636.800	0	0	0,0	S	Construcción de Cisternas en la Provincia de Misiones (BIRF N° 8093-AR) (4)	% de Avance Físico	50,74	100,00	0,00	0,0
	Obra	3.552.000	0	0	0,0	S	Construcción de Cisternas en la Provincia de Tucumán (BIRF N° 8093-AR) (4)	% de Avance Físico	50,74	100,00	0,00	0,0
(52-0-41)Infraestructura Productiva y Servicios Agrícolas UE:Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca		1.190.989.950	2.223.807.417	959.069.546	43,1	M	Construcción de Drenajes y Rehabilitación de Canales de Riego	Kilómetro	10,00	10,00	22,00	220,0
						M	Construcción de Caminos Rurales	Kilómetro	31,00	68,00	8,50	12,5
						M	Tendidos Eléctricos en Zonas Rurales	Kilómetro	409,00	407,00	115,00	28,3

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO  
Administración Central  
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2022 - Ordenamiento por Nivel Institucional  
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
						M	Asistencia Financiera a Productores y Empresas de Encadenamientos Productivos (PROSAP)	Plan de Negocio Financiado	240	96	139	144,8
						M	Asistencia Técnico-Financiera a Conglomerados Productivos (PROSAP) (2)	Conglomerado Productivo Asistido	-	1	3	300,0
						M	Asistencia Financiera a Productores y Empresas para la Mitigación de Riesgos	Plan de Negocio Financiado	31	45	70	155,6
						M	Iniciativas para la Mitigación de Riesgos	Proyecto Financiado	15	8	4	50,0
						M	Asistencia Financiera para la Mejora de las Condiciones Productivas, Tecnológicas y Comerciales para la Agricultura Familiar (2)	Proyecto Financiado		76	0	0,0
						M	Asistencia Financiera para la Incorporación de Innovación Tecnológica en la Agricultura Familiar (2)	Proyecto Financiado	-	50	0	0,0
	Obra	0	13.600.000	0	0,0	S	Centro de Reproducción y Genética Provincia de Tierra del Fuego (BID N° 3806/OC-AR) (3)	% de Avance Físico	-	100,00	0,00	0,0
(52-0-42)Políticas para la Gestión del Riesgo Agropecuario UE:Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca		4.000.120.511	7.598.213.164	6.150.747.030	80,9	M	Asistencia Financiera a Productores en Emergencia para Recomponer Capacidades Productivas (2)	Asistencia Otorgada	-	25.000	11.417	45,7
(52-0-43)Administración y Control Comercial Agropecuario UE:Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca		647.415.762	1.541.832.038	1.428.878.378	92,7	M	Mejoramiento de Caminos Rurales (2)	Kilómetro	-	5.977	2.729	45,7
(52-0-44)Fortalecimiento del Desarrollo Regional de Alimentos y Bioeconomía UE:Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca		772.180.640	3.152.085.306	3.054.964.655	96,9	I	Porcentaje de valor agregado sobre la producción total del sector de alimentos y bebidas (AyB) (ODS 2.3.1) (1)	Porcentaje	-	25,80	25,80	100,0
						M	Asistencia Financiera para Fomentar la Recuperación y el Desarrollo de Complejos Agroexportadores en las Economías Regionales (2) (78)	Proyecto Financiado	-	59	0	0,0
						M	Otorgamiento del Sello de Alimentos Argentinos (2)	Sello de Alimento Argentino Otorgado	-	6	7	116,7
						M	Asistencia Financiera para Mejorar la Competitividad de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas en la Industria Alimentaria "Desarrollar" (2)	Asistencia Otorgada	-	17	27	158,8

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO  
Administración Central  
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2022 - Ordenamiento por Nivel Institucional  
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
(52-0-45)Formulación de Políticas de Desarrollo de Mercados Agroindustriales Nacionales e Internacionales UE:Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca		404.232.085	410.672.728	293.900.997	71,6	M	Capacitación para Mejorar la Productividad del Sector Agroalimentario (2)	Persona Capacitada	-	4.500	13.059	290,2
	M					Atención de Consultas de Pymes Alimentarias (2)	Consulta Resuelta	-	136	137	100,7	
	I					Desarrollo de Nuevos Mercados Agroindustriales (1)	Mercado	-	37	37	100,0	
	M					Publicación de Información sobre Mercados Externos para Productos Agroindustriales (2)	Publicación	-	4	6	150,0	
Total Prog. bajo seguimiento de Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca		22.549.450.416	51.434.972.763	33.783.416.317	65,7							
(53)Ministerio de Turismo y Deportes (53-0-16)Promoción Turística UE:Secretaría de Promocion		31.407.390.523	26.942.938.990	26.849.587.377	99,7	I	Población Residente con al Menos un Viaje al Año	Porcentaje	38,60	38,60	28,00	72,5
	I					Coeficiente de Gini de Cantidad de Viajes Turísticos por Ocio (ODS 8.9.4)	Coeficiente	0,42	0,42	0,34	81,0	
	M					Concurrencia a Ferias	Feria	39	100	170	170,0	
	M					Fomento de la Comercialización Turística	Encuentro	11	30	17	56,7	
(53-0-18)Plan Federal de Turismo Social UE:Ministerio de Turismo y Deporte		1.426.873.047	2.814.997.677	2.661.607.684	94,6	I	Brecha Turística entre Población de Mayores Recursos y Población de Menores Recursos	Porcentaje	7,40	7,40	5,70	77,0
(53-0-22-2)Desarrollo Turístico en Nuevos Corredores ( BID N° 2606-0/OC) UE:Dirección de Ejecución de Préstamos Internacionales	Obra	42	0	0	0,0	S	Adecuación Corredor Fluvial: Equipamiento Turístico Terminal Portuaria de Santa Fe, Santa Fé (BID N° 2606/OC-AR) (4)	% de Avance Físico	100,00	0,00	0,00	0,0
	Obra	15.800.000	0	0	0,0	S	Construcción Centro de Interpretación para Camping Laguna de Plata - La Para - Córdoba (BID N° 2606/OC-AR) (4)	% de Avance Físico	14,00	0,00	0,00	0,0
	Obra	8.450.894	2.464.894	2.335.572	94,8	S	Construcción Centro Cultural y Recreativo Carlos Pellegrini Corrientes (BID N° 2606/OC-AR) (7)	% de Avance Físico	15,00	0,00	0,00	0,0

**RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO**  
**Administración Central**  
**Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2022 - Ordenamiento por Nivel Institucional**  
**Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas**

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
(53-0-22-4)Otras Obras de Desarrollo Turístico en Nuevos Corredores ( BID N° 2606-0/OC)	Obra	775	0	0	0,0	S	Construcción Circuito de Promoción Turística Sostenible para el Fomento del Patrimonio Natural, la Diversidad y Herencia Cultural - Tramo II-Provincia de Chaco (BID N° 2606/OC-AR) (4)	% de Avance Físico	78,00	0,00	0,00	0,0
	Obra	7.060.000	730.825	730.824	100,0	S	Construcción Centro de Interpretación Arqueológico - Barrancas - Provincia de Jujuy (BID N° 2606/OC-AR) (7)	% de Avance Físico	5,28	0,00	0,00	0,0
	Obra	52.490.050	11.075.175	11.041.645	99,7	S	Mejoramiento de la Costanera y Centro de Visitantes y Ferias de Artículos del Río Aluminé - Provincia de Neuquén (BID N° 2606/OC - AR) (7)	% de Avance Físico	17,09	0,00	0,00	0,0
UE: Dirección de Ejecución de Préstamos Internacionales	Obra	670	0	0	0,0	S	Construcción Puerto Ushuaia -Provincia de Tierra del Fuego, Antártida Argentina e Islas del Atlántico Sur (BID N° 2606/OC-AR) (4)	% de Avance Físico	100,00	0,00	0,00	0,0
	Obra	4.800.000	0	0	0,0	S	Construcción Contenido Los Antiguos- Provincia de Santa Cruz (BID N° 2606/OC-AR) (4)	% de Avance Físico	100,00	0,00	0,00	0,0
	Obra	2.001.569	0	0	0,0	S	Construcción Contenido Museo Perito Moreno- Provincia de Santa Cruz (BID N° 2606/OC-AR) (4)	% de Avance Físico	100,00	0,00	0,00	0,0
(53-0-22-5)Infraestructura para el Desarrollo del Turismo Natural (BID AR-L 1336)	Obra	0	106	0	0,0	S	Construcción Puente Saltos del Moconá. El Soberbio. Provincia de Misiones. (BID AR-L 1336) (3)	% de Avance Físico	-	10,00	0,00	0,0
	Obra	0	5.000	0	0,0	S	Construcción de circuito para cicloturismo, cartelería indicativa e interpretativa y refugios de descanso. Maimará, Tilcara y zonas aledañas - Provincia de Jujuy (BID AR-L 1336) (3)	% de Avance Físico	-	10,00	0,00	0,0
	Obra	0	50.000	0	0,0	S	Construcción de tres miradores, Mirador San Fernando de Escoipe, Mirador Cuesta del Obispo, y Mirador Agua de los Loros. (Contemplación escénica con equipamiento, señalética, áreas de estacionamiento tendientes a contribuir a la experiencia del visitante). Chicoana - Provincia de Salta (BID AR-L 1336) (3)	% de Avance Físico	-	10,00	0,00	0,0



RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO  
Administración Central  
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2022 - Ordenamiento por Nivel Institucional  
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
(53-0-22-6)Infraestructura para el Desarrollo del Turismo Social (FONPLATA ARG 57/2021) UE:Dirección de Ejecución de Préstamos Internacionales	Obra	0	50.000	0	0,0	S	Refuncionalización del camping Chicoana (Infraestructura de acceso, áreas de recreo, núcleo higiénico) - Provincia de Salta (BID AR-L 1336) (3)	% de Avance Físico	-	10,00	0,00	0,0
	Obra	0	50.000	0	0,0	S	Refuncionalización del camping Campo Quijano (Infraestructura de acceso, áreas de recreo, núcleo higiénico) - Provincia de Salta (BID AR-L 1336) (3)	% de Avance Físico	-	10,00	0,00	0,0
	Obra	0	700.000	0	0,0	S	Puesta en valor del hotel N° 3 de la Unidad Turística Chapadmalal - Buenos Aires (FONPLATA ARG 57-21) (3)	% de Avance Físico	-	0,00	0,00	0,0
	Obra	0	300.000	0	0,0	S	Puesta en valor del hotel N° 5 de la Unidad Turística Embalse - Córdoba (FONPLATA ARG 57-21) (3)	% de Avance Físico	-	0,00	0,00	0,0
(53-0-24)Calidad y Formación Turística UE:Subsecretaría de Calidad, Accesibilidad y Sustentabilidad		201.810.736	300.235.702	268.369.658	89,4	M	Capacitación Hotelera Turística	Persona Capacitada	70.000	90.000	51.000	56,7
(53-0-26)Deporte Comunitario y Competencias UE:Subsecretaría de Infraestructura Deportiva		4.103.148.007	5.993.317.074	4.934.299.208	82,3	M	Asistencia Técnico Financiera a Clubes y Organizaciones No Gubernamentales	Institución Asistida	1.500	2.000	0	0,0
						M	Organización de Juegos Deportivos	Participante	24.096	24.651	23.392	94,9
						M	Asistencia Técnica y Financiera para Fortalecimiento Edificio Deportivo	Institución Asistida	1.300	1.400	602	43,0
						M	Prestación de Servicios Recreativos y Deportivos	Beneficiario	195.000	641.000	641.004	100,0
						M	Realización de Actividades Recreativas	Participante	42.000	163.200	249.661	153,0
(53-0-27)Deporte Federado e Iniciacion Deportiva UE:Subsecretaría de Desarrollo Actividades Deportivas	Obra	16.320	16.320	0	0,0	S	Refacción Auditorio Presidente Peron - CENARD	% de Avance Físico	100,00	0,00	0,00	0,0
		1.372.296.436	2.414.600.048	1.999.760.174	82,8	M	Atención Médica a Deportistas	Prestación Efectuada	21.000	25.000	25.000	100,0
						M	Participación de Atletas en Competencias	Atleta Participante	2.457	3.600	3.600	100,0
						M	Becas a Deportistas	Becario	1.250	1.250	1.346	107,7
						M	Promoción del Deporte de Alto Rendimiento Deportivo - CENARD	Ración Alimentaria	350.000	400.000	358.045	89,5
						M	Promoción del Deporte de Alto Rendimiento Deportivo - CENARD	Persona Alojada	80.000	80.000	71.366	89,2
						M	Asistencia Técnica a Deportistas	Técnico	490	530	571	107,7
						M	Formación y Capacitación Deportiva	Capacitación	60	135	135	100,0

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO  
Administración Central  
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2022 - Ordenamiento por Nivel Institucional  
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
Total Prog. bajo seguimiento de Ministerio de Turismo y Deportes		38.602.139.069	38.481.531.811	36.727.732.142	95,4	M	Becas de Instructores de Escuelas Deportivas	Instructor	1.500	1.500	1.150	76,7
	M					Participantes de Escuelas de Iniciación Deportiva	Participante	26.250	25.000	16.537	66,1	
(57)Ministerio de Transporte (57-0-61)Coordinación de Políticas de Transporte Vial		143.270.871	251.499.109	241.173.593	95,9	I	Promedio de Pasajeros Pagos por Unidad Durante Hora Pico - AMBA	Pasajeros	33	46	41	89,1
UE:Subsecretaría de Transporte Automotor	I					Promedio de Pasajeros Pagos por Unidad Durante Hora Pico - Interior	Pasajeros	33	45	38	84,4	
	M					Cantidad de Viajes en AMBA	Viaje por Día Hábil	6.939.947	10.249.496	9.191.557	89,7	
	M					Cantidad de Viajes en el Interior del País	Viaje por Día Hábil	1.326.053	2.102.853	1.278.760	60,8	
(57-0-62)Modernización de la Red de Transporte Ferroviario		49.277.221	157.955.535	84.302.713	53,4	I	Indice de Cumplimiento de la Programación de Trenes - AMBA	Porcentaje	92,00	92,00	92,00	100,0
UE:Subsecretaría de Transporte Ferroviario	I					Regularidad Relativa en las Lineas de Pasajeros - AMBA	Porcentaje	86,00	87,00	81,00	93,1	
	I					Regularidad Absoluta en las Lineas de Pasajeros - AMBA	Porcentaje	80,00	82,00	75,00	91,5	
(57-0-67-1)Infraestructura de Transporte	M					Transporte Ferroviario de Pasajero	Pasajero Pago	366.000.000	297.300.000	334.140.269	112,4	
UE:Subsecretaria de Gestión Administrativa	Obra	681.958.313	5.133.958.313	4.598.587.099	89,6	S	Renovación Integral del Ramal M FFCC Belgrano Sur - Tramo Tapiales - Marinos del Crucero General Belgrano (CAF 11175)	% de Avance Físico	28,30	40,90	21,63	52,9
	Obra	1.357.874.279	3.670.874.279	3.205.294.859	87,3	S	Elevación de Viaducto, Prolongación de Tendido Ferroviario y Construcción Nueva Estación Terminal Constitución - Belgrano Sur (CAF N° 10180/FONPLATA N° 23/2015)	% de Avance Físico	6,19	46,62	35,11	75,3
	Obra	3.222.237.051	3.860.737.051	3.773.206.726	97,7	S	Señalamiento y Telecomunicaciones (BID N°2982/OC-AR - BID N°5320/OC-AR)	% de Avance Físico	22,22	16,40	21,59	131,6
	Obra	281.500.000	206.500.000	22.871.113	11,1	S	Adecuación de Estaciones y Material Rodante (BID N°2982/OC-AR - BID N°5320/OC-AR)	% de Avance Físico	8,50	1,10	0,70	63,6
	Obra	4.500.000	4.500.000	0	0,0	S	Pasos Bajo Nivel (BID N°2982/OC-AR - BID N°5320/OC-AR)	% de Avance Físico	1,84	0,00	0,00	0,0
	Obra	446.453.205	1.932.953.205	1.981.699.880	102,5	S	Renovación, Mejoramiento de Vías y Aparatos de Vías (BID N°2982/OC-AR - BID N°5320/OC-AR)	% de Avance Físico	23,98	50,17	25,55	50,9

**RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO**  
**Administración Central**  
**Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2022 - Ordenamiento por Nivel Institucional**  
**Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas**

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
(57-0-67-2)Infraestructura de Ferroviaria de Cargas UE:Subsecretaria de Gestión Administrativa	Obra	10.266.128.085	20.311.128.085	19.968.694.720	98,3	S	Renovación de Vías y Corredor del Ferrocarril General Belgrano Cargas (CDB S/N)	% de Avance Físico	5,00	16,48	16,81	102,0
(57-0-67-3)Infraestructura de Transporte Aéreo UE:Subsecretaria de Gestión Administrativa	Obra	126.771.969	121.771.969	58.196.064	47,8	S	Construcción de Torre de Control Aéreo, Edificio de Centro de Control de Área, Accesos y Estacionamiento - Aeropuerto Internacional Ministro Pistarini - Ezeiza - Provincia de Buenos Aires	% de Avance Físico	25,40	11,50	0,05	0,4
(57-0-68)Formulación y Ejecución de Políticas de Movilidad Integral de Transporte UE:Secretaria de Articulación Interjurisdiccional		124.080.367.767	186.332.879.283	178.965.368.564	96,0	I	Cobertura de SUBE sobre el Sistema Automotor Público de Pasajeros (1) (79)	Porcentaje	-	-	35,00	-
						M	Implementación de SUBE en Ciudades con más de 100.000 Habitantes	Ciudad	10	15	3	20,0
(57-0-91)Coordinación de Políticas de Transporte Fluvial y Marítimo UE:Subsecretaría de Puertos, Vías Navegables y Marina Mercante		3.266.224.043	1.665.251.845	1.219.465.933	73,2	M	Habilitación de Puertos	Informe Final	10	10	2	20,0
						M	Servicio de Balizamiento Fluvial	Señal en Servicio	1.382	1.382	1.382	100,0
Total Prog. bajo seguimiento de Ministerio de Transporte		143.926.562.804	223.650.008.674	214.118.861.264	95,7							
(64)Ministerio de Obras Públicas (64-0-20)Planificación Territorial de la Inversión Pública UE:Ministerio de Obras Públicas		668.932.028	216.773.192	202.941.617	93,6	M	Realización de Estudios de Pre-Inversión	Estudio Específico Finalizado	13	7	6	85,7
(64-0-44)Desarrollo Sustentable de la Cuenca Matanza - Riachuelo UE:Ministerio de Obras Públicas		6.169.617.313	19.105.442.764	19.029.383.755	99,6	I	Calidad del agua en la cuenca-Demanda química de oxígeno (80)	Tonelada/Año	0,00	0,00	0,00	0,0
						I	Remoción Media de DBO en Plantas de Tratamiento Cloacal (1) (81)	Porcentaje	-	92,00	88,00	95,7
						I	Índice de Calidad de Agua Superficial en Relación al Cumplimiento del Uso IV (1) (82)	Porcentaje	-	65,00	43,00	66,2
	Obra	417.075.816	110.622.731	106.743.196	96,5	S	Saneamiento Agua y Cloacas-Barrios Tres Rosas, San Blas (Villa 21/24) (BIRF N°7706-AC) (7)	% de Avance Físico	6,55	0,00	0,00	0,0

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO  
Administración Central  
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2022 - Ordenamiento por Nivel Institucional  
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.	
(64-0-66)Prevención Sísmica UE:Ministerio de Obras Públicas	Obra	2.402.564.042	2.612.257.593	2.078.508.558	79,6	S	Construcción Planta de Tratamiento Efluentes Líquidos Industriales PIC Lanús (BIRF N°7706-AC)	% de Avance Físico	40,00	10,00	9,95	99,5	
		112.978.677	203.423.630	197.626.825	97,2	I	Tasa de Sismos Registrados y Procesados Automáticamente	Porcentaje	55,00	55,00	55,00	100,0	
						M	Operación y Mantenimiento de la Red Nacional de Estaciones Sismológicas	Equipo	55	75	56	74,7	
						M	Operación y Mantenimiento de la Red Nacional de Acelerógrafos	Equipo	120	150	372	248,0	
						M	Estudios en Sismología e Ingeniería Sismorresistente	Estudio Elaborado	6	7	7	100,0	
						M	Capacitación en Prevención Sísmica	Persona Capacitada	500	500	500	100,0	
						M	Capacitación sobre la Aplicación de Reglamentos para Construcciones Sismorresistentes	Persona Capacitada	60	60	60	100,0	
						M	Visitas Didácticas sobre Concientización Sísmica	Visita Didáctica Realizada	80	30	30	100,0	
		Obra	7.795.000	19.365.000	7.235.314	37,4	S	Ampliación de las Redes de Instrumental Sísmico - Etapa 4	% de Avance Físico	33,16	33,42	33,42	100,0
		Obra	1.135.000	1.135.000	1.133.027	99,8	S	Ampliación Red Nacional de Estaciones Sismológicas Etapa III	% de Avance Físico	37,00	37,00	37,00	100,0
(64-0-68)Infraestructura de Obras de Transporte UE:Ministerio de Obras Públicas		2.900.395.444	4.056.511.160	3.722.038.508	91,8	M	Mejora de la Movilidad Urbana	Paso Bajo Nivel Terminado	3	3	0	0,0	
						M	Mejora de la Movilidad Urbana	Paso a Nivel Solucionado	19	0	0	0,0	
						M	Ejecución de Obras de Mejoras de Pavimentos Interjurisdiccionales	Kilómetro Pavimentado	18,00	58,86	56,54	96,1	
						M	Ejecución de Obras de Mejoras de Pavimentos de Conectividad Urbana y Rural	Kilómetro Pavimentado	21,00	21,00	29,05	138,3	
(64-0-68-1)Infraestructura de Transporte UE:Ministerio de Obras Públicas	Obra	2.350.558.000	2.611.700.000	2.469.029.420	94,5	S	Ejecución de Obras de Pavimentación Interjurisdiccionales (83)	% de Avance Físico	45,00	32,57	43,73	134,3	
	Obra	5.765.357.303	1.025.357.303	971.279.598	94,7	S	Infraestructura Transporte Masivo - VAP III	% de Avance Físico	74,74	2,35	2,35	100,0	
	Obra	1.890.435.739	14.368.250.916	10.940.354.354	76,1	S	Construcción y Rehabilitación de Corredores Urbanos en el Area Metropolitana de Buenos Aires - Programa MAS Etapa II - AMBA	% de Avance Físico	-	80,00	66,61	83,3	

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO  
Administración Central  
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2022 - Ordenamiento por Nivel Institucional  
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.	
(64-0-72)Formulación, Programación, Ejecución y Control de Obras Públicas UE:Ministerio de Obras Públicas	Obra	0	511.148.808	460.023.865	90,0	S	Construcción y Rehabilitación de Corredores Urbanos en la Región Metropolitana de Buenos Aires - Zona 1 (Programa MAS, Etapa III) (3) (84)	% de Avance Físico	-	15,00	0,00	0,0	
	Obra	0	210.250.000	166.654.380	79,3	S	Desarrollo del Sistema de Ómnibus de Tránsito Rápido y Carriles Exclusivos - VAP II (3) (7)	% de Avance Físico	-	0,00	0,00	0,0	
	Obra	0	1.496.928.262	1.496.899.558	100,0	S	Construcción y Rehabilitación de Corredores Urbanos en la Región Metropolitana de Buenos Aires - Zona 2 (Programa MAS, Etapa III) (3) (84)	% de Avance Físico	-	15,00	0,00	0,0	
	Obra	0	1.974.725.856	1.974.475.693	100,0	S	Construcción y Rehabilitación de Corredores Urbanos en la Región Metropolitana de Buenos Aires - Zona 3 (Programa MAS, Etapa III) (3) (84)	% de Avance Físico	-	15,00	0,00	0,0	
	Obra	0	1.821.523.480	1.820.726.890	100,0	S	Construcción y Rehabilitación de Corredores Urbanos en la Región Metropolitana de Buenos Aires - Zona 4 (Programa MAS, Etapa III) (3) (84)	% de Avance Físico	-	15,00	0,00	0,0	
	Obra	83.000.000	34.750.000	33.885.161	97,5	S	Desarrollo del Sistema de Ómnibus de Tránsito Rápido y Carriles Exclusivos - AMBA - Gral. San Martín - Ruta 8 (7)	% de Avance Físico	-	0,00	0,00	0,0	
	Obra	0	1.935.822.448	1.934.923.795	100,0	S	Construcción y Rehabilitación de Corredores Urbanos en la Región Metropolitana de Buenos Aires - Zona 5 (Programa MAS, Etapa III) (3) (84)	% de Avance Físico	-	15,00	0,00	0,0	
	Obra	0	1.459.851.146	1.420.449.953	97,3	S	Construcción y Rehabilitación de Corredores Urbanos en la Región Metropolitana de Buenos Aires - Zona 6 (Programa MAS, Etapa III) (3) (84)	% de Avance Físico	-	15,00	0,00	0,0	
			59.718.953.665	41.307.933.604	38.522.432.259	93,3	M	Mejora en la infraestructura del servicio de Salud	Obra Finalizada	13	61	24	39,3
							M	Mejora en Infraestructura Educativa	Obra Finalizada	5	3	0	0,0
							M	Mejora en la Infraestructura de Edificios Religiosos, Culturales y de Patrimonio	Obra Finalizada	5	61	1	1,6
							M	Mejora en la Infraestructura Social	Obra Finalizada	230	918	612	66,7
							M	Ejecucion de Infraestructura para el Cuidado de Niños , Niñas y Adolescentes (2)	Obra Finalizada	-	236	32	13,6
						M	Construcción de Parques y Corredores de Biodiversidad (2)	Obra Finalizada	-	13	0	0,0	
						M	Ejecucion de Infraestructura Penitenciaria (2)	Obra Finalizada	-	3	1	33,3	

**RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO**  
**Administración Central**  
**Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2022 - Ordenamiento por Nivel Institucional**  
**Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas**

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
	Obra	0	60.000.000	22.155.077	36,9	S	Ampliación y Acondicionamiento de Oficinas Públicas Centrales (3)	% de Avance Físico	-	12,00	0,01	0,1
	Obra	9.020.747	0	0	0,0	S	Restauración Fachada del BA.NA.DE (Banco Nacional de Desarrollo) (4)	% de Avance Físico	23,08	0,00	0,00	0,0
	Obra	10.000.000	0	0	0,0	S	Puesta en Valor y Refuncionalización del Edificio del Correo de la Ciudad de Santa Fé (4)	% de Avance Físico	7,52	0,00	0,00	0,0
	Obra	0	88.000.000	0	0,0	S	Conservación y restauración del edificio para la Nueva Sede Institucional UNaB - Almirante Brown - Buenos Aires (3)	% de Avance Físico	-	30,00	0,00	0,0
	Obra	0	200.000.000	0	0,0	S	Puente y Ampliación Edilicia en el Museo Nacional de Bellas Artes, Comuna 2, Ciudad Autónoma de Buenos Aires (3)	% de Avance Físico	-	20,00	0,00	0,0
	Obra	0	30.000.000	0	0,0	S	Puesta en valor del espacio público del Predio Instituto Malbrán - ANLIS, Barrio de Barracas, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. (3)	% de Avance Físico	-	20,00	0,00	0,0
	Obra	0	21.000.000	12.291.526	58,5	S	Construcción de Nuevo Espacio Gastronómico y Jardines en el Museo Histórico Sarmiento. - (Comuna 13), (CABA) (3) (5) (85)	% de Avance Físico	-	-	0,00	-
	Obra	0	72.000.000	0	0,0	S	Puesta en valor de fachadas y cubiertas del Edificio de la Sede Alvear del Ministerio de Cultura (3)	% de Avance Físico	-	30,00	0,00	0,0
	Obra	0	9.750.000	0	0,0	S	Conservación del Espacio de Memoria y DDHH ex CCDTyE "La Escuelita", Famaillá (provincia de Tucumán) (3) (6)	% de Avance Físico	-	-	0,00	-
	Obra	0	35.750.000	0	0,0	S	Conservación del Espacio de Memoria y DDHH ex CCDTyE "La Escuelita", Bahía Blanca (provincia de Buenos Aires) (3)	% de Avance Físico	-	20,00	0,00	0,0
	Obra	0	9.350.000	0	0,0	S	Conservación del Espacio de Memoria y DDHH ex CCDTyE "El Faro", Mar Del Plata (provincia de Buenos Aires) (3)	% de Avance Físico	-	20,00	0,00	0,0
	Obra	10.000.000	0	0	0,0	S	Restauración, Puesta en Valor y Actualización Tecnológica del Auditorio Presidente Perón (4)	% de Avance Físico	10,00	0,00	0,00	0,0
	Obra	37.500.000	443.500.000	443.500.000	100,0	S	Ampliación y Puesta en Valor de la Unidad Turística del Complejo Chapadmalal	% de Avance Físico	13,04	80,00	34,88	43,6
	Obra	100.000.000	405.858.000	400.813.265	98,8	S	Restauración y Refuncionalización de la Unidad Turística Embalse	% de Avance Físico	6,25	100,00	36,63	36,6
	Obra	0	7.000.000	0	0,0	S	Reparación y Puesta en Valor del Edificio de la TV Pública - Etapa I, CABA (3)	% de Avance Físico	-	50,00	0,00	0,0
	Obra	3.000.000	66.000.000	0	0,0	S	Restauración y Puesta en Valor de la Biblioteca Popular de Paraná	% de Avance Físico	10,07	20,00	0,00	0,0

**RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO**  
**Administración Central**  
**Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2022 - Ordenamiento por Nivel Institucional**  
**Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas**

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
(64-0-72-1)Desarrollo de Infraestructura de Culto UE:Ministerio de Obras Públicas	Obra	12.000.000	31.500.000	22.314.783	70,8	S	Restauración y Puesta en Valor de las Capillas de Resposos de los Cementerios Alemán y Británico	% de Avance Físico	30,00	31,90	31,90	100,0
	Obra	151.662.764	228.662.764	197.608.036	86,4	S	Restauración Integral de la Iglesia San Francisco Asís y Capilla San Roque - Ciudad Autónoma de Buenos Aires	% de Avance Físico	2,00	14,22	14,22	100,0
	Obra	20.160.000	246.160.000	76.991.973	31,3	S	Restauración y Puesta en Valor del Edificio del Bautisterio de la Basílica Nuestra Señora de Luján - Provincia de Buenos Aires	% de Avance Físico	59,38	36,14	9,57	26,5
(64-0-72-9)Desarrollo de Infraestructura Penitenciaria UE:Ministerio de Obras Públicas	Obra	723.752.697	878.552.697	572.524.087	65,2	S	Centro Federal Penitenciario Federal del Litoral, Coronda, Provincia de Santa Fe	% de Avance Físico	46,14	21,78	13,74	63,1
	Obra	567.267.211	932.467.211	867.039.976	93,0	S	Complejo Federal de Condenados de Agote, Mercedes, Provincia de Buenos Aires	% de Avance Físico	56,58	12,81	6,73	52,5
	Obra	0	3.000	2.938	97,9	S	Reparación Integral del Centro Penitenciario Federal Jóvenes Adultos - Marcos Paz, Provincia de Buenos Aires (3) (7)	% de Avance Físico	-	0,00	0,00	0,0
	Obra	6.060.000	106.060.000	0	0,0	S	Ampliación de la Cárcel de Esquel (Unidad 14) - Esquel, Provincia de Chubut	% de Avance Físico	48,66	0,00	0,00	0,0
	Obra	3.661.246	13.661.246	0	0,0	S	Construcción de Oficinas Judiciales CPF 2 - Marcos Paz, Provincia de Bs As	% de Avance Físico	0,00	0,00	0,00	0,0
	Obra	10.661.728	60.661.728	0	0,0	S	Ampliación del Complejo Penitenciario de Marcos Paz (288 Plazas). Marcos Paz, Provincia de Bs As, Pabellones Colectivos	% de Avance Físico	0,00	0,00	0,00	0,0
(64-0-72-13)Desarrollo de Infraestructura Sanitaria UE:Secretaría de Obras Públicas	Obra	0	88.000.000	37.257.765	42,3	S	Puesta en Valor de los Sanitarios del Hospital Nacional Profesor Alejandro Posadas - Morón, Buenos Aires (3) (86)	% de Avance Físico	-	50,00	0,00	0,0
	Obra	0	49.000.000	0	0,0	S	Reforma y Mejoras, Impermeabilización y Tratamiento de Fachadas - Hospital de Pediatría Prof. Dr. Juan P. Garrahan , CABA (3)	% de Avance Físico	-	50,00	0,00	0,0
(64-0-72-16)Desarrollo de Infraestructura Cultural UE:Secretaría de Obras Públicas	Obra	0	63.000.000	0	0,0	S	Puesta en Valor de Edificio "La Enfermería" - Ex ESMA , CABA (3)	% de Avance Físico	-	50,00	0,00	0,0
	Obra	0	6.000.000	0	0,0	S	Puesta en Valor de Edificio "La Imprenta" - Ex ESMA , CABA (3)	% de Avance Físico	-	50,00	0,00	0,0

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO  
Administración Central  
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2022 - Ordenamiento por Nivel Institucional  
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
	Obra	0	18.000.000	0	0,0	S	Puesta en Valor de Pabellón "Coy" - Ex ESMA , CABA (3)	% de Avance Físico	-	50,00	0,00	0,0
	Obra	0	27.000.000	0	0,0	S	Puesta en Valor de Edificio "Madres Líneas Fundadoras" - Ex ESMA , CABA (3)	% de Avance Físico	-	50,00	0,00	0,0
	Obra	29.600.000	60.600.000	43.744.924	72,2	S	Restauración y Puesta en Valor de la Casa del Puente	% de Avance Físico	30,00	89,62	84,38	94,2
	Obra	1.543.656	8.043.656	694.421	8,6	S	Restauración Integral de las Cubiertas, Fachadas y Muros del Templo de la Casa Natal del Gral. Don José de San Martín (7)	% de Avance Físico	0,00	0,00	0,00	0,0
	Obra	1.800.000	176.800.000	0	0,0	S	Restauración y Puesta en Valor del Edificio del Palais de Glace	% de Avance Físico	33,66	0,00	0,00	0,0
	Obra	0	44.000.000	0	0,0	S	Puesta en Valor de Edificio "Militancia H.I.J.O.S." - Ex ESMA , CABA (3)	% de Avance Físico	-	50,00	0,00	0,0
	Obra	18.000.000	124.000.000	91.550.534	73,8	S	Puesta en Valor del Centro Nacional de la Música - Ex Biblioteca Nacional y Construcción de Edificios Anexos	% de Avance Físico	100,00	80,00	39,87	49,8
(64-0-72-17)Desarrollo de Infraestructura Ambiental UE:Secretaría de Obras Públicas	Obra	0	87.000.000	0	0,0	S	Restauración y Puesta en Valor del Palacio Haedo, CABA (3) (5)	% de Avance Físico	-	-	0,00	-
(64-0-73)Recursos Hídricos UE:Ministerio de Obras Públicas		29.227.236.249	40.267.215.095	33.522.169.454	83,2	I	Mejora en el Servicio de Agua Potable (87)	Hogar con Conexión	8.074	-	0	-
						I	Incorporado al Servicio de Agua Potable (1)	Beneficiario	-	0	0	0,0
						I	Beneficiarios de Obras de Optimización del Servicio de Agua Potable (1)	Beneficiario	-	123.722	0	0,0
						I	Beneficiarios de Obras de Provisión de Agua Segura (1)	Beneficiario	-	0	0	0,0
						I	Incorporado al Servicio de Desagües Cloacales (1)	Beneficiario	-	11.247	0	0,0
						I	Beneficiarios de Obras de Optimización del Servicio de Desagües Cloacales (1)	Beneficiario	-	59.436	16.241	27,3
						M	Adaptación a Excesos Hídricos de Núcleos Urbanos, Áreas Rurales y Sectores Productivos	Proyecto de Prevención de Inundación Terminado	10	38	16	42,1
						M	Obras de Optimización del Servicio de Agua Potable (2)	Obra Finalizada	-	2	0	0,0
						M	Obras de Expansión del Servicio de Desagües Cloacales (2)	Obra Finalizada	-	2	0	0,0



RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO  
Administración Central  
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2022 - Ordenamiento por Nivel Institucional  
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
(64-0-73-2)Adaptación a Excesos Hídricos y a Sequías de Núcleos Urbanos, Areas Rurales						M	Obras de Optimización del Servicio de Desagües Cloacales (2)	Obra Finalizada	-	2	1	50,0
UE:Ministerio de Obras Públicas	Obra	49.127.500	49.127.500	0	0,0	S	Construcción de 10 Radares Meteorológicos Argentinos	% de Avance Físico	0,00	0,00	0,00	0,0
	Obra	1.178.330.000	1.112.900.000	381.645.737	34,3	S	Construcción de 10 Radares Meteorológicos Argentinos - Etapa III	% de Avance Físico	2,00	63,49	8,94	14,1
(64-0-87)Apoyo para el Desarrollo de la Infraestructura Educativa (CAF N° 8945 y BID N° 2940/OC-AR)						I	Tasa de Cobertura de Universidades Públicas Asistidas para la Ejecución de Obras de Infraestructura	Porcentaje de Cobertura Universitaria	88,00	88,00	88,00	100,0
UE:Ministerio de Obras Públicas		2.973.739.250	7.529.201.267	7.399.211.276	98,3	M	Construcción de Escuelas (NNA)	Escuela Construida	4	4	2	50,0
						M	Asistencia Financiera para Obras en Universidades Nacionales	Proyecto Terminado	9	45	19	42,2
(64-0-94)Asistencia Financiera a Empresas Públicas						I	Cobertura Poblacional del Servicio de Agua Potable (1) (88) (89)	Habitante	-	-	11.087.523	-
UE:Ministerio de Obras Públicas		15.521.275.203	25.705.500.000	25.705.500.000	100,0	I	Cobertura Poblacional del Servicio de Tratamiento de Líquidos Cloacales (1) (88) (89)	Habitante	-	-	8.999.159	-
						M	Prestación de Servicio de Agua Potable (2) (88)	Mil Metros Cúbicos Tratado	-	-	2.276.016	-
						M	Prestación de Servicio de Tratamiento de Líquidos Cloacales (2) (88)	Mil Metros Cúbicos Tratado	-	-	1.029.717	-
Total Prog. bajo seguimiento de Ministerio de Obras Públicas		133.154.196.278	174.445.097.057	157.353.761.498	90,2							
(65)Ministerio de Desarrollo Territorial y Hábitat						I	Beneficiarios de Políticas de Desarrollo Territorial	Beneficiario	103.058	217.645	100.364	46,1
(65-0-39)Planificación y Desarrollo Territorial						M	Obras de Infraestructura y Equipamiento Urbano	Obra Terminada	20	228	104	45,6
UE:Secretaría de Desarrollo Territorial		210.510.042.554	130.435.042.807	115.489.415.455	88,5	M	Ejecución de Obras de Mejoramiento Habitacional - PROCREAR	Mejoramiento Habitacional Terminado	1.000	1.000	25	2,5
						M	Construcción de Viviendas - PROCREAR	Vivienda Terminada	3.173	38.101	21.619	56,7

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO  
Administración Central  
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2022 - Ordenamiento por Nivel Institucional  
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
(65-0-40)Producción Integral y Acceso al Hábitat UE:Secretaría de Hábitat		88.376.653.715	120.617.589.380	113.261.864.579	93,9	M	Obras de Conexiones Domiciliarias de Servicios Básicos - PROCREAR	Conexión Realizada	12.000	1.000	875	87,5
						M	Acciones para el Desarrollo de Lotes con Servicios	Lote con Servicios Entregado	9.592	5.524	2.468	44,7
						M	Capacitación en Temática de Desarrollo Territorial y Hábitat	Persona Capacitada	1.500	1.500	1.154	76,9
						I	Cobertura Territorial Municipal mediante la Construcción de Viviendas y Mejoramientos	Porcentaje	19,00	35,79	31,12	87,0
						I	Beneficiarios de Políticas de Hábitat	Beneficiario	239.642	278.604	178.308	64,0
						M	Construcción de Viviendas	Vivienda Terminada	21.000	23.925	9.699	40,5
						M	Ejecución de Obras de Mejoramiento Habitacional	Mejoramiento Habitacional Terminado	9.471	0	0	0,0
						M	Obras de Infraestructura y Equipamiento Urbano	Obra Terminada	15.820	36	8	22,2
						M	Desarrollo de Obras de Mejoramiento del Espacio Público y Equipamiento Comunitario	Obra Terminada	15.820	31	38	122,6
						M	Obras de Conexiones Domiciliarias de Servicios Básicos	Conexión Realizada	5.964	9.485	5.098	53,7
M	Obras de Conexiones Domiciliarias de Servicios Básicos	Vivienda Conectada	2.982	528	98	18,6						
M	Otorgamiento de Certificados de Seguridad de Tenencia de Viviendas y Terrenos	Certificado Entregado	3.900	0	0	0,0						
Total Prog. bajo seguimiento de Ministerio de Desarrollo Territorial y Hábitat		298.886.696.269	251.052.632.187	228.751.280.034	91,1							
(70)Ministerio de Educación (70-0-26)Desarrollo de la Educación Superior UE:Secretaría de Políticas Universitarias		317.919.202.282	562.910.631.461	558.994.037.936	99,3	I	Tasa de Actividad de Investigación de Docentes Universitarios	Porcentaje	19,30	19,30	17,50	90,7
						M	Convalidación de Títulos Extranjeros	Título	2.400	2.400	2.933	122,2
						M	Incentivos a Docentes Universitarios con Actividades de Investigación	Docente Investigador	25.200	25.000	22.850	91,4
						M	Formación Universitaria	Egresado	93.363	93.363	97.604	104,5
						M	Autorización de Nuevas Universidades Privadas	Autorización Otorgada	2	2	2	100,0
M	Reconocimiento Oficial de Títulos Universitarios Nacionales	Informe	2.400	2.400	3.503	146,0						

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO  
Administración Central  
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2022 - Ordenamiento por Nivel Institucional  
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
(70-0-29)Gestión Educativa y Políticas Socioeducativas UE:Subsecretaría de Gestión Educativa y Calidad		16.676.032.399	19.949.398.240	17.822.851.231	89,3	M	Reconocimiento Oficial de Títulos Universitarios Nacionales	Título	2.000	2.000	2.527	126,4
						M	Verificación y Registro de Diplomas y Certificados Analíticos Universitarios	Certificado Otorgado	250.000	250.000	331.023	132,4
						I	Cobertura 1era. Infancia - Alumnos Matriculados (NNA) (90)	Porcentaje	80,00	0,00	0,00	0,0
						I	Tasa de Egreso de Jóvenes y Adultos adheridos al Plan Fines (1) (91)	Porcentaje	-	-	41,00	-
						M	Desarrollo de Actividades Científicas, Académicas, Olimpiadas, Ferias de Ciencia, Etc.	Alumno Participante	48.685	48.685	23.340	47,9
						M	Servicios Bibliográficos y Audiovisuales para el Usuario de la Educación	Lector	18.000.000	18.000.000	899.316	5,0
						M	Asistencia Técnica y Equipamiento a Bibliotecas de la Educación	Biblioteca Asistida	200	200	220	110,0
						M	Apoyo Técnico y Equipamiento a Centros de Documentación Provinciales y GCBA	Centro	24	24	19	79,2
						M	Terminalidad educativa para Jóvenes y Adultos - Plan FINES	Alumno Reincorporado	180.000	180.000	238.995	132,8
						M	Desarrollo de Actividades Recreativas y Educativas	Alumno Atendido	50.000	50.000	128.560	257,1
						M	Participación de Alumnos en el Parlamento Juvenil MERCOSUR	Alumno Atendido	352.000	352.000	111.000	31,5
						M	Desarrollo de Proyecto Sociocomunitario	Proyecto	3.500	3.500	2.301	65,7
						M	Desarrollo de Campaña de Resucitación Cardiopulmonar	Curso	2.000	2.000	0	0,0
						M	Desarrollo de Campaña de Resucitación Cardiopulmonar	Persona Capacitada	160.000	160.000	0	0,0
						M	Prevención y Disminución del Abandono Escolar Interanual - Programa Asistiré	Provincia Asistida	14	0	0	0,0
						M	Prevención y Disminución del Abandono Escolar Interanual - Programa Asistiré	Alumno Atendido	10.000	0	0	0,0
						M	Desarrollo y Difusión de Material de Apoyo a la Gestión Educativa	Material Producido	30	30	3	10,0
						M	Encuentros de Niveles y Modalidades de la Educación	Mesa de Red Federal Realizada	180	180	611	339,4
						M	Acciones de Educación Sexual Integral (PPG)	Provincia Asistida	24	24	24	100,0
						M	Acciones de Educación Sexual Integral (PPG)	Docente Capacitado	43.500	43.500	123.364	283,6
M	Apoyo y Acompañamiento Socioeducativo a la Primera Infancia (Programa desde La Cuna) (NNA)	Persona Capacitada	1.000	1.000	1.000	100,0						

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO  
Administración Central  
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2022 - Ordenamiento por Nivel Institucional  
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
						M	Apoyo y Acompañamiento Socioeducativo a la Primera Infancia (Programa desde La Cuna) (NNA)	Institución Asistida	600	600	600	100,0
						M	Apoyo y Acompañamiento Socioeducativo a la Primera Infancia (Programa desde La Cuna) (NNA)	Material Producido	3	3	3	100,0
						M	Fortalecimiento de los Centros Educativos y Recreativos Comunitarios de Aprendizajes (CERCA)	Persona Capacitada	800	800	800	100,0
						M	Fortalecimiento de los Centros Educativos y Recreativos Comunitarios de Aprendizajes (CERCA)	Centro Equipado	70	70	70	100,0
						M	Apoyo y Fortalecimiento Socioeducativo a la Educación Primaria	Provincia Asistida	24	0	0	0,0
						M	Apoyo y Fortalecimiento Socioeducativo a la Educación Primaria	Institución Asistida	1.100	0	0	0,0
						M	Revinculación Escolar - Acompañar Puentes de Igualdad	Alumno Atendido	50.000	0	0	0,0
						M	Fortalecimiento de la Unidad Pedagógica	Equipo Asistido	24	0	0	0,0
						M	Ampliación Sistema de Educación a Distancia - Acompañar Puentes de Igualdad	Alumno Reincorporado	50.000	0	0	0,0
						M	Asistencia Técnica para la Nueva Gestión Educativa	Equipo Asistido	24	0	0	0,0
						M	Formación de Profesionales de Bibliotecas, Archivos y Museos Escolares	Persona Capacitada	8.750	8.750	23.928	273,5
						M	Desarrollo de Actividades Vinculas al Arte, DDHH, Género y Deporte	Alumno Participante	80.000	80.000	44.619	55,8
						M	Formación de Docentes en materia de Derechos Humanos, Educación Ambiental y Convivencia Escolar	Docente Capacitado	23.000	23.000	233.985	1017,3
						M	Formación de Docentes en Acciones de Prevención y Cuidados de Salud	Docente Capacitado	1.000	1.000	13.037	1303,7
						M	Sistematización de Propuestas de Enseñanza para Todos los Niveles y Modalidades de la Educación	Equipo Asistido	24	0	0	0,0
						M	Desarrollo de Plan de Ingreso, Permanencia y Egreso de la Educación Secundaria	Provincia Asistida	24	24	24	100,0
(70-0-30)Cooperación e Integración Educativa Internacional UE:Subsecretaria de Cooperación Internacional		266.396.737	461.588.051	367.171.386	79,5	M	Alojamiento de Residentes Argentino	Residente	968	2.051	2.623	127,9

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO  
Administración Central  
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2022 - Ordenamiento por Nivel Institucional  
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
(70-0-32)Información y Evaluación de la Calidad Educativa UE:Secretaria de Evaluación e Información Educativa		1.441.089.856	2.975.666.924	2.663.774.773	89,5	I	Tasa de Cobertura de Evaluaciones Nacionales	Porcentaje	85,00	85,00	71,00	83,5
							Tasa de Respondientes de Evaluaciones Nacionales (1) (92) (s/d)	Porcentaje	-	-	0,00	-
							Realización de Evaluaciones Nacionales	Alumno	765.000	765.000	404.074	52,8
							Fortalecimiento del Sistema Integral de Información Digital Educativa	Alumno	9.000.000	9.000.000	8.024.194	89,2
							Elaboración de Informes Educativos	Informe Educativo	100	100	10	10,0
							Elaboración de Informes Educativos	Publicación Realizada	8	8	5	62,5
							Realización de Evaluaciones Internacionales	Alumno	2.017	2.017	12.600	624,7
							Evaluación de Aprendizajes en Establecimientos Educativos	Informe	13.000	0	0	0,0
							Relevamiento Anual de Unidades Educativas	Institución Relevada	63.000	63.000	63.100	100,2
(70-0-37)Infraestructura y Equipamiento UE:Subsecretaría de Gestión Administrativa	Obra	15.538.548.708	25.910.112.410	17.431.465.158	67,3	M	Transferencias de Recursos para el Mejoramiento de la Infraestructura en Escuelas	Aula Construida	1.126	987	76	7,7
							Transferencias de Recursos para el Mejoramiento de la Infraestructura en Escuelas	Metro Cuadrado Construido	202.450	161.248	76.443	47,4
							Asistencia Financiera para Equipamiento de Mobiliario para Aulas	Aula Equipada	3.426	234	1.579	674,8
							Construcción Escuela Provincial N° 40 "María Elena Walsh", Localidad Ushuaia, Departamento Ushuaia, Provincia de Tierra del Fuego (CAF N° 11545)(6) (93)	% de Avance Físico	-	-	1,00	-
(70-0-39)Innovación y Desarrollo de la Formación Tecnológica UE:Instituto Nacional de Educación Tecnológica		9.416.697.455	16.492.739.523	12.728.092.970	77,2	M	Capacitación Tecnológica	Persona Capacitada	4.000	4.000	4.000	100,0
							Servicios de Asistencia Técnica	Servicio Brindado	450	450	450	100,0
							Administración de Incentivos Fiscales	Proyecto Promovido	250	180	172	95,6
							Diseño de Perfiles Profesionales	Perfil Diseñado	8	8	8	100,0
							Diseño Curricular de Ofertas Educativas	Módulo Diseñado	8	8	8	100,0
							Producción de Materiales Didácticos y de Divulgación en Diversos Soportes	Material Producido	20	20	20	100,0
							Formación de Docentes de Educación Técnico Profesional	Docente Capacitado	27.000	27.000	27.000	100,0

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO  
Administración Central  
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2022 - Ordenamiento por Nivel Institucional  
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
(70-0-44)Mejoramiento de la Calidad Educativa UE:Subsecretaria de Planeamiento, Prospectiva e Innovación		4.167.893.028	20.703.843.171	17.425.397.241	84,2	M	Asistencia Financiera en Educación Técnico Profesional para Acciones de Retención	Proyecto Promovido	24	24	24	100,0
						M	Asistencia Financiera en Educación Técnico Profesional para Acondicionamiento Edificio	Institución Asistida	150	150	129	86,0
						M	Asistencia Financiera en Educación Técnico Profesional para Equipamiento	Institución Asistida	700	700	860	122,9
						M	Asistencia Financiera en Educación Técnico Profesional para Vinculación Tecnológica-Productiva	Proyecto Promovido	39	39	39	100,0
						M	Apoyo para el Desarrollo de Centros Regionales de Innovación Educativa	Centro	5	5	2	40,0
						M	Asistencia Financiera en Educación Técnico Profesional para Refacciones y Equipamiento Básico	Institución Asistida	3.000	3.000	2.218	73,9
						M	Provisión de Libros (Texto,Lectura y Manual) para Alumnos de Nivel Inicial, Primaria y Secundaria	Libro Provisto	7.350.000	7.350.000	11.708.673	159,3
						M	Formación de Agentes Públicos - Escuela de Gobierno de Políticas Educativas	Funcionario Capacitado	700	0	0	0,0
						M	Promoción del Plan Nacional de Lecturas	Persona Capacitada	12.000	12.000	94.756	789,6
						M	Promoción del Plan Nacional de Lecturas	Participante	264.400	264.400	651.568	246,4
						M	Implementación del Plan Educativo Anual Jurisdiccional	Provincia Asistida	24	0	24	-
						M	Elaboración de Informes de Investigación y Prospectiva	Informe	6	0	4	-
						M	Asistencia Técnica para el Fortalecimiento de Mapas Educativos	Asistencia Realizada	12	0	0	0,0
						M	Asistencia Técnica para el Análisis de Costos del Sistema Educativo	Material Producido	10	0	17	-
						M	Asistencia Técnica para el Análisis de Costos del Sistema Educativo	Equipo Asistido	24	0	4	-
						M	Asistencia en Planeamiento y Seguimiento de Planes Educativos	Provincia Asistida	24	0	24	-
						M	Asistencia en Planeamiento y Seguimiento de Planes Educativos	Encuentro	4	0	0	0,0
M	Provisión de Libros Pedagógicos para Docentes, Mediadores de Lectura y Bibliotecarios	Libro Provisto	100.000	0	0	0,0						
M	Apoyo para la Creación y/o Mejoramiento de Espacios de Lectura	Institución Asistida	120	0	0	0,0						

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO  
Administración Central  
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2022 - Ordenamiento por Nivel Institucional  
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
(70-0-45)Acciones de Formación Docente						M	Producción de Materiales para la Unidad Pedagógica 2020- 2021	Material Producido	15	0	0	0,0
UE:Instituto Nacional de Formación Docente		1.412.881.819	2.699.127.020	2.256.515.042	83,6	I	Porcentaje de docentes que han recibido capacitación en servicio durante los últimos 12 meses (ODS 4.c.4)	Porcentaje	0,00	0,00	0,00	0,0
						M	Capacitación Docente	Docente Capacitado	130.000	130.000	446.481	343,4
						M	Capacitación a Directivos	Director Capacitado	20.000	2.000	1.365	68,3
						M	Material de Investigación sobre la Formación Docentes	Estudio Elaborado	1	1	1	100,0
						M	Asistencia Técnica y Financiera para el Fortalecimiento del Sistema Formador	Provincia Asistida	24	24	24	100,0
						M	Asistencia Técnica y Financiera para el Desarrollo Curricular	Provincia Asistida	24	24	24	100,0
						M	Asistencia Técnica y Financiera para el Planeamiento de la Oferta de Formación Docente	Provincia Asistida	24	24	24	100,0
						M	Formación de Docentes Secundarios en Ejercicio sin Título	Docente Titulado	600	0	0	0,0
(70-0-46)Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles												
UE:Subsecretaría de Gestión Administrativa		11.379.064.651	15.399.065.881	8.889.287.478	57,7	I	Aumento de la Capacidad del Nivel Inicial (94)	Porcentaje	21,51	0,00	0,00	0,0
						M	Construcción y Ampliación de Jardines Infantiles	Aula Construida	2.151	824	461	55,9
						M	Construcción y Ampliación de Jardines Infantiles	Metro Cuadrado Construido	322.670	90.804	73.330	80,8
(70-0-46-1)Ejecución de Obras en Jardines en Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Gran Buenos Aires												
UE:Subsecretaría de Gestión Administrativa	Obra	19.600.875	19.600.875	0	0,0	S	Construcción Jardín de Infantes Avenida Castañares y Avenida Piedrabuena - Comuna 8 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires	% de Avance Físico	11,00	0,00	0,00	0,0
	Obra	10.340.396	0	0	0,0	S	Construcción Jardín de Infantes en Barrio La Leonor, Hurlingham, Provincia de Buenos Aires - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR) (4)	% de Avance Físico	1,00	0,00	0,00	0,0
	Obra	18.462.295	0	0	0,0	S	Construcción Jardín de Infantes en Calle Salta, Derqui - Pilar, Provincia de Buenos Aires - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR) (4)	% de Avance Físico	16,00	0,00	0,00	0,0

**RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO**  
**Administración Central**  
**Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2022 - Ordenamiento por Nivel Institucional**  
**Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas**

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
	Obra	84.646.529	93.292.988	73.891.724	79,2	S	Construcción Jardín de Infantes N° 913 en Pilar, Villa Rosa, Provincia de Buenos Aires - PRINI I (BID 4229/OC-AR)	% de Avance Físico	19,00	81,00	77,00	95,1
	Obra	86.327.737	87.206.602	53.575.335	61,4	S	Construcción Jardín de Infantes en Darragueira José Martí y Gral Pico, Malvinas Argentinas, Villa de Mayo, Provincia de Buenos Aires - PRINI I (BID 4229/OC-AR)	% de Avance Físico	19,00	81,00	54,00	66,7
	Obra	66.541.945	78.213.882	59.253.181	75,8	S	Construcción Jardín de Infantes en Barrio Nueva Esperanza, Lomas de Zamora, Ingeniero Budge, Provincia de Buenos Aires - PRINI I (BID 4229/OC-AR)	% de Avance Físico	28,00	72,00	57,00	79,2
	Obra	67.499.297	56.180.183	20.633.230	36,7	S	Construcción Jardín de Infantes en el Complejo Recondo, Lomas de Zamora, Villa Fiorito, Provincia de Buenos Aires - PRINI I (BID 4229/OC-AR)	% de Avance Físico	19,00	81,00	26,00	32,1
	Obra	40.611.156	87.213.626	63.166.146	72,4	S	Construcción Jardín de Infantes en Canning Ezeiza, Ezeiza, Provincia de Buenos Aires - PRINI I (BID 4229/OC-AR)	% de Avance Físico	19,00	81,00	77,00	95,1
	Obra	38.944.138	91.817.609	70.969.422	77,3	S	Construcción Jardín de Infantes en el Barrio San Andrés Ezeiza, Ezeiza, Provincia de Buenos Aires - PRINI I (BID 4229/OC-AR)	% de Avance Físico	19,00	81,00	78,00	96,3
	Obra	55.299.735	94.422.588	92.523.300	98,0	S	Construcción Jardín de Infantes Abasto 520 y 217 - Ciudad de La Plata, Provincia de Buenos Aires - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	% de Avance Físico	100,00	32,00	80,00	250,0
	Obra	87.304.303	80.237.051	80.229.976	100,0	S	Construcción Jardín de Infantes en Barrio Villa Zula - Ciudad de Berisso, Provincia de Buenos Aires - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	% de Avance Físico	100,00	32,00	73,00	228,1
	Obra	62.537.658	15.826.777	13.730.326	86,8	S	Construcción Jardín de Infantes en Barrio Las Margaritas - Florencio Varela, Provincia de Buenos Aires - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	% de Avance Físico	100,00	41,00	26,55	64,8
	Obra	27.193.123	77.140.092	47.015.909	60,9	S	Construcción Jardín de Infantes en Barrio Santa Rosa - Florencio Varela, Provincia de Buenos Aires - PRINI I (BID 4229/OC-AR)	% de Avance Físico	100,00	39,00	24,12	61,8
	Obra	88.367.105	84.129.725	72.569.319	86,3	S	Construcción Jardín de Infantes en Mazzini y Tapin en Glew - Almirante Brown, Provincia de Buenos Aires - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	% de Avance Físico	100,00	33,00	78,00	236,4



**RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO**  
**Administración Central**  
**Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2022 - Ordenamiento por Nivel Institucional**  
**Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas**

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
	Obra	51.613.205	41.065.423	34.580.668	84,2	S	Construcción Jardín de Infantes en Barrio Eva Perón, San Vicente, Provincia de Buenos Aires - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	% de Avance Físico	100,00	35,00	60,00	171,4
	Obra	57.383.031	53.154.930	45.861.615	86,3	S	Construcción Jardín de Infantes N° 942 - Quilmes, Provincia de Buenos Aires - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	% de Avance Físico	100,00	39,00	71,00	182,1
	Obra	87.358.253	31.447.993	11.377.178	36,2	S	Construcción Jardín de Infantes en Barrio San Nicolás, Virrey del Pino - La Matanza, Provincia de Buenos Aires - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	% de Avance Físico	100,00	31,00	18,95	61,1
	Obra	54.412.603	35.818.320	35.818.319	100,0	S	Construcción Jardín de Infantes en Barrio La Capilla, Marcos Paz, Provincia de Buenos Aires - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	% de Avance Físico	100,00	38,00	59,00	155,3
	Obra	55.781.567	24.845.902	11.468.063	46,2	S	Construcción Jardín de Infantes en Barrio Villa Panamericana - Presidente Perón, Provincia de Buenos Aires- PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	% de Avance Físico	100,00	37,00	26,40	71,4
	Obra	52.123.247	33.830.998	32.039.796	94,7	S	Construcción Jardín de Infantes N° 914 en Barrio La Estelita - San Vicente, Provincia de Buenos Aires- PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	% de Avance Físico	100,00	29,00	55,00	189,7
	Obra	51.745.172	37.931.809	35.576.171	93,8	S	Construcción Jardín de Infantes N° 915 - San Vicente, Provincia de Buenos Aires- PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	% de Avance Físico	100,00	26,00	64,00	246,2
	Obra	57.688.262	42.706.275	42.285.616	99,0	S	Construcción Jardín de Infantes en Barrio Los Tronquitos - Florencio Varela, Provincia de Buenos Aires- PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	% de Avance Físico	100,00	34,00	64,00	188,2
	Obra	41.568.788	7.761.095	1.353.067	17,4	S	Construcción Jardín de Infantes en Barrio Santa Teresita - Presidente Perón, Provincia de Buenos Aires- PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	% de Avance Físico	100,00	37,00	6,80	18,4
	Obra	86.102.683	25.206.120	12.746.987	50,6	S	Construcción Jardín de Infantes en Barrio La Yaya - Presidente Perón, Provincia de Buenos Aires- PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	% de Avance Físico	100,00	37,00	23,00	62,2
	Obra	53.878.165	41.073.658	35.912.063	87,4	S	Construcción Jardín de Infantes N° 917 - Florencio Varela, Provincia de Buenos Aires - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	% de Avance Físico	100,00	36,00	60,56	168,2
	Obra	85.140.397	4.308.727	2.620.773	60,8	S	Construcción Jardín de Infantes en Barrio San Jorge - Florencio Varela, Provincia de Buenos Aires - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	% de Avance Físico	100,00	36,00	4,13	11,5

**RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO**  
**Administración Central**  
**Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2022 - Ordenamiento por Nivel Institucional**  
**Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas**

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
	Obra	63.313.209	35.645.697	34.724.847	97,4	S	Construcción Jardín de Infantes en Lisandro Olmos - Ciudad de La Plata, Provincia de Buenos Aires - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	% de Avance Físico	100,00	36,00	56,00	155,6
	Obra	36.989.993	11.370.153	5.030.247	44,2	S	Construcción Jardín de Infantes en Barrio Obrero - Ciudad de Berisso, Provincia de Buenos Aires - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	% de Avance Físico	100,00	34,00	27,69	81,4
	Obra	56.686.400	0	0	0,0	S	Construcción Jardín de Infantes Abasto 500 y 226 - Ciudad de La Plata, Provincia de Buenos Aires - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR) (4)	% de Avance Físico	100,00	29,00	0,00	0,0
	Obra	45.516.459	0	0	0,0	S	Construcción Jardín de Infantes en Barrio Central, La Matanza, Localidad Rafael Castillo, Provincia de Buenos Aires - PRINI I (BID 4229/OC-AR) (4)	% de Avance Físico	100,00	39,00	0,00	0,0
	Obra	62.727.279	0	0	0,0	S	Construcción Jardín de Infantes en Barrio Don Manuel, Localidad Rafael Castillo, Provincia de Buenos Aires GBA - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR) (4)	% de Avance Físico	100,00	39,00	0,00	0,0
	Obra	60.799.609	57.599.153	52.686.576	91,5	S	Construcción Jardín de Infantes en Oliver, E/9 de Julio y Echeverría, Esteban Echeverría, Monte Grande, Provincia de Buenos Aires - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	% de Avance Físico	33,00	67,00	76,00	113,4
	Obra	83.556.480	57.447.242	39.618.982	69,0	S	Construcción Jardín de Infante en Barrio Güemes, General Rodríguez, General Rodríguez, Provincia de Buenos Aires - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	% de Avance Físico	27,00	73,00	67,88	93,0
	Obra	45.387.969	0	0	0,0	S	Construcción Jardín de Infantes en Villa Celina, La Matanza, Provincia de Buenos Aires - PRINI (BID 4229/OC-AR) (4)	% de Avance Físico	19,00	81,00	0,00	0,0
	Obra	16.753.409	107.866.832	62.451.378	57,9	S	Construcción Jardín de Infantes Lindero a Escuela N°93, Rafael Castillo, La Matanza, Provincia de Buenos Aires - PRINI (BID 4229/OC-AR)	% de Avance Físico	21,00	79,00	43,00	54,4
	Obra	102.210.871	56.468.927	56.468.926	100,0	S	Construcción Jardín de Infantes en Calle Monte Egmont y Cespedes, González Catán, La Matanza - Provincia de Buenos Aires - PRINI (BID 4229/OC-AR)	% de Avance Físico	21,00	68,00	68,00	100,0
	Obra	67.074.549	23.222.887	1.771.597	7,6	S	Construcción Jardín de Infantes N°953, Francisco Álvarez, Moreno, Provincia de Buenos Aires - PRINI (BID 4229/OC-AR)	% de Avance Físico	19,00	78,00	4,00	5,1

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO  
Administración Central  
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2022 - Ordenamiento por Nivel Institucional  
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
	Obra	83.001.619	649.924	649.923	100,0	S	Construcción Jardín de Infantes en Coronel D elia y Recarte, Esteban Echeverría, Localidad de Monte Grande, Provincia de Buenos Aires - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR) (95)	% de Avance Físico	27,00	53,00	0,00	0,0
	Obra	51.399.573	1.522.194	1.522.193	100,0	S	Construcción Jardín de Infantes en el Barrio Santa Brígida, General Rodríguez, Localidad de General Rodríguez, Provincia de Buenos Aires - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	% de Avance Físico	27,00	73,00	4,00	5,5
	Obra	31.225.479	77.123.259	59.274.126	76,9	S	Construcción Jardín de Infantes en el Barrio 9 de Julio Gral. San Martín, Localidad José León Suárez, Provincia de Buenos Aires - PROMEDU IV (BID 3455 /OC-AR)	% de Avance Físico	37,00	63,00	82,00	130,2
	Obra	52.031.104	38.320.576	38.320.575	100,0	S	Construcción Jardín de Infantes en Calle El Chaja, Localidad San Jose, Provincia de Buenos Aires - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	% de Avance Físico	100,00	39,00	21,94	56,3
	Obra	56.213.172	52.667.431	52.667.430	100,0	S	Construcción Jardín de Infantes N°915, Avellaneda, Localidad de Avellaneda, Provincia de Buenos Aires - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	% de Avance Físico	40,00	60,00	89,00	148,3
	Obra	10.185.082	0	0	0,0	S	Construcción Jardín de Infantes en Calle Egipto, Lagomarsino - Pilar, Provincia de Buenos Aires - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR) (4)	% de Avance Físico	10,00	0,00	0,00	0,0
	Obra	89.664.637	27.771.784	8.410.821	30,3	S	Construcción Jardín de Infantes en Barrio La Merced, Virrey del Pino - La Matanza, Provincia de Buenos Aires - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	% de Avance Físico	100,00	30,00	28,83	96,1
(70-0-46-2)Ejecución de Obras en Jardines en Región Centro Norte UE:Subsecretaría de Gestión Administrativa	Obra	62.827.218	63.368.565	62.877.202	99,2	S	Construcción Jardín de Infantes en el Barrio El Manzanar, Pilar, Localidad de Villa Rosa, Provincia de Buenos Aires -PRINI (BID 4229/OC-AR)	% de Avance Físico	26,00	73,00	73,00	100,0
	Obra	90.321.266	73.002.494	71.409.548	97,8	S	Construcción Jardín de Infantes en Barrio Agustoni -Pilar, Provincia de Buenos Aires - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	% de Avance Físico	100,00	34,00	76,00	223,5
	Obra	52.894.470	58.709.091	58.709.090	100,0	S	Construcción Jardín de Infantes N° 905 - Exaltación de la Cruz, Arroyo de la Cruz, Provincia de Buenos Aires - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	% de Avance Físico	100,00	39,00	85,00	217,9

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO  
Administración Central  
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2022 - Ordenamiento por Nivel Institucional  
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
(70-0-46-3)Ejecución de Obras en Jardines en Región Centro Sur UE:Subsecretaría de Gestión Administrativa	Obra	83.818.525	63.063.418	63.063.382	100,0	S	Construcción Jardín de Infantes N° 913 (en predio Escuela Primaria N° 17) - General Villegas, Provincia de Buenos Aires - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	% de Avance Físico	100,00	21,00	72,00	342,9
	Obra	210.712.938	45.320.344	42.676.693	94,2	S	Construcción Jardín de Infantes en Barrio Jaureche, Virrey del Pino, Provincia de Buenos Aires- PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	% de Avance Físico	100,00	37,00	68,00	183,8
	Obra	62.497.979	30.063.166	12.540.628	41,7	S	Construcción Jardín de Infantes en calle Yapeyú, Almirante Brown, Localidad de Longchamps, Provincia de Buenos Aires - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	% de Avance Físico	41,00	59,00	17,02	28,8
	Obra	71.895.152	65.434.738	65.434.737	100,0	S	Construcción Jardín de Infantes N° 934, Moreno, Localidad de Mariano Moreno, Provincia de Buenos Aires - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	% de Avance Físico	80,00	20,00	79,00	395,0
	Obra	36.214.646	0	0	0,0	S	Construcción Jardín de Infantes en Barrio Obrero, Lomas de Zamora, Localidad de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR) (4)	% de Avance Físico	80,00	20,00	0,00	0,0
	Obra	70.558.454	21.553.960	1.202.346	5,6	S	Construcción Jardín de Infantes en Calles Alemania Las Gardenias y Francia, Presidente Derqui, Pilar, Provincia de Buenos Aires - PRINI (BID 4229/OC-AR)	% de Avance Físico	80,00	20,00	2,00	10,0
	Obra	15.697.540	0	0	0,0	S	Construcción Jardín de Infantes N° 910 - Carmen de Patagones, Provincia de Buenos Aires - PRINI (BID 4229 /OC-AR) (4) (96)	% de Avance Físico	100,00	39,00	47,00	120,5
	Obra	14.295.805	24.295.805	1.849.990	7,6	S	Construcción Jardín de Infantes Verónica, Calle 32, Verónica, Provincia de Buenos Aires	% de Avance Físico	54,00	0,00	2,00	-
	Obra	56.373.145	25.060.943	25.060.942	100,0	S	Construcción Jardín de Infantes N°928 - Olavarría, Provincia de Buenos Aires - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	% de Avance Físico	100,00	39,00	11,25	28,8
	Obra	62.697.806	47.499.679	42.065.264	88,6	S	Construcción Jardín de Infantes N°908 Barrio Plan Familia Propietaria - Quequén, Partido de Necochea, Provincia de Buenos Aires - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	% de Avance Físico	100,00	39,00	18,81	48,2
Obra	63.928.467	49.256.831	38.310.414	77,8	S	Construcción Jardín de Infantes N° 903 Indio Rico, Coronel Pringles, Provincia de Buenos Aires - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	% de Avance Físico	100,00	49,00	62,00	126,5	

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO  
Administración Central  
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2022 - Ordenamiento por Nivel Institucional  
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
(70-0-46-4)Ejecución de Obras en Jardines en Región Cuyo y Córdoba UE:Subsecretaría de Gestión Administrativa	Obra	93.002.295	74.553.442	68.402.479	91,7	S	Construcción Jardín de Infantes en Villa Italia Norte, Tandil - Provincia de Buenos Aires - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	% de Avance Físico	100,00	39,00	18,13	46,5
	Obra	66.786.453	66.786.453	34.029.042	51,0	S	Construcción Jardín de Infantes Mar del Tuyú, La Costa - Mar de Tuyú, Provincia de Buenos Aires - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	% de Avance Físico	100,00	33,00	11,00	33,3
	Obra	12.128.806	22.128.806	1.899.006	8,6	S	Construcción Jardín de Infantes Rauch, Calle Las Heras, Rauch, Provincia de Buenos Aires (7)	% de Avance Físico	0,00	0,00	0,00	0,0
	Obra	12.402.381	22.402.381	2.713.728	12,1	S	Construcción Jardín de Infantes N° 912 en Barrio Villa Laza, Tandil, Provincia de Buenos Aires	% de Avance Físico	8,00	8,00	0,50	6,3
	Obra	220.724	220.724	0	0,0	S	Construcción Jardín de Infantes en Complejo Habitacional PROCREAR San Martín - Provincia de Mendoza	% de Avance Físico	88,00	12,00	0,00	0,0
	Obra	76.785.154	73.704.208	69.534.489	94,3	S	Construcción Jardín de Infantes Paula Albarracín de Sarmiento, Localidad Huinca Renaco, Provincia de Córdoba - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	% de Avance Físico	100,00	42,00	18,18	43,3
	Obra	1.869.986	1.869.986	0	0,0	S	Construcción Jardín de Infantes en Complejo Habitacional PROCREAR Maipú, Maipú - Provincia de Mendoza	% de Avance Físico	0,00	0,00	0,00	0,0
	Obra	6.002.924	6.002.924	0	0,0	S	Construcción Jardín de Infantes en Barrio Sol y Sierra - Godoy Cruz, Provincia de Mendoza	% de Avance Físico	84,00	68,00	0,00	0,0
	Obra	67.929.012	30.850.501	30.850.500	100,0	S	Construcción Jardín de Infantes en Barrio Botta Villa Maria, Provincia de Córdoba - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	% de Avance Físico	100,00	40,00	41,00	102,5
	Obra	52.750.643	21.702.473	21.345.856	98,4	S	Construcción Jardín de Infantes Ex Anexo R Peñaloza, Localidad de Cosquín, Provincia de Córdoba - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	% de Avance Físico	100,00	36,00	36,00	100,0
	Obra	59.017.042	28.794.634	26.634.713	92,5	S	Construcción Jardín de Infantes "Gregoria Ignacia Pérez" - Río Tercero, Provincia de Córdoba - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	% de Avance Físico	100,00	37,00	37,00	100,0
	Obra	53.754.925	41.432.967	26.160.872	63,1	S	Construcción Jardín de Infantes en la ENI N° 55, Chimbas, Localidad de Chimbas, Provincia de San Juan - PRINI (BID 4229/OC-AR)	% de Avance Físico	12,00	58,00	49,95	86,1

**RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO**  
**Administración Central**  
**Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2022 - Ordenamiento por Nivel Institucional**  
**Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas**

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
	Obra	96.040.615	59.989.932	54.839.054	91,4	S	Construcción Jardín de Infantes en la Escueal N° 40 Nivel Inicial Adriana Vega, Localidad Chimbas, Provincia de San Juan - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	% de Avance Físico	100,00	41,00	58,00	141,5
	Obra	73.742.092	49.688.289	49.688.288	100,0	S	Construcción Jardín de Infantes N°16 Rosario Sarmiento - Chimbas, Provincia de San Juan - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	% de Avance Físico	100,00	25,00	58,00	232,0
	Obra	61.012.477	53.765.760	48.203.400	89,7	S	Construcción Jardín de Infantes N°41 en Escuela Leonor Sánchez de Arancibia - Caucete, Provincia de San Juan - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	% de Avance Físico	100,00	20,00	52,00	260,0
	Obra	36.571.712	22.059.236	20.501.786	92,9	S	Construcción Jardín de Infantes Teniente Pedro Nolasco Fonseca - San Juan, Provincia de San Juan - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	% de Avance Físico	100,00	36,00	50,00	138,9
	Obra	33.814.037	21.838.427	20.556.547	94,1	S	Construcción Jardín de Infantes en Escuela Werfield Salinas - Chimbas, Provincia de San Juan - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	% de Avance Físico	100,00	40,00	52,00	130,0
	Obra	64.437.836	28.016.288	9.224.196	32,9	S	Construcción Jardín de Infantes "Gabriela Mistral"- Villa Maria, Provincia de Córdoba - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	% de Avance Físico	100,00	39,00	6,73	17,3
	Obra	18.771.120	0	0	0,0	S	Construcción Jardín en San Francisco - Provincia de Córdoba - PRINI (BID 4229 /OC-AR) (4)	% de Avance Físico	100,00	40,00	0,00	0,0
	Obra	62.145.887	36.868.573	30.056.311	81,5	S	Construcción Jardín de Infantes "Eloy Gómez" Anexo - Villa Ciudad Parque, Provincia de Córdoba - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	% de Avance Físico	100,00	46,00	51,00	110,9
	Obra	59.387.876	23.400.511	21.364.462	91,3	S	Construcción Jardín de Infantes "Padre Eladio Diez Anexo", La Calera, Provincia de Córdoba - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	% de Avance Físico	100,00	37,00	37,00	100,0
	Obra	52.097.866	23.908.823	20.543.347	85,9	S	Construcción Jardín de Infantes "Antártida Argentina" Anexo - Río Ceballos/Pajas Blancas, Provincia de Córdoba - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	% de Avance Físico	100,00	31,00	35,00	112,9
	Obra	37.543.816	17.479.091	17.479.090	100,0	S	Construcción Jardín de Infantes a crear en Escuela Vélez Sarsfield, Rodeo, Provincia de San Juan - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	% de Avance Físico	100,00	31,00	45,00	145,2
	Obra	76.983.400	50.127.046	45.898.310	91,6	S	Construcción Jardín de Infantes N°10 María Elena Walsh - Chimbas, Provincia de San Juan - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	% de Avance Físico	100,00	26,00	60,00	230,8

**RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO**  
**Administración Central**  
**Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2022 - Ordenamiento por Nivel Institucional**  
**Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas**

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
	Obra	20.805.771	0	0	0,0	S	Construcción de 3 Nuevas Salas de Jardín en Laboulaye, Presidente Roque Sáenz Peña, Provincia de Córdoba - PRINI (BID 4229/OC-AR) (4)	% de Avance Físico	62,00	38,00	0,00	0,0
	Obra	78.183.908	40.564.856	40.564.855	100,0	S	Construcción Jardín de Infantes "Domingo Faustino Sarmiento", Localidad de Serrano, Provincia de Córdoba - PRINI (BID 4229/OC-AR)	% de Avance Físico	57,00	43,00	54,00	125,6
	Obra	53.957.423	25.596.656	25.453.596	99,4	S	Construcción Jardín de Infantes Carlos Justo Florit, Localidad Devoto, Provincia de Córdoba - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	% de Avance Físico	100,00	40,00	40,00	100,0
	Obra	59.100.337	25.087.407	23.407.901	93,3	S	Construcción Jardín de Infantes "Polo Godoy Rojo", Localidad Juarez Celman, Provincia de Córdoba - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	% de Avance Físico	100,00	40,00	45,00	112,5
	Obra	63.281.930	21.816.808	21.816.807	100,0	S	Construcción Jardín de Infantes "Constancio C. Vigil" - Noetinger, Provincia de Córdoba - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	% de Avance Físico	100,00	31,00	31,00	100,0
	Obra	31.669.290	0	0	0,0	S	Construcción Jardín de Infantes "Japón" - Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba - PRINI (BID 4229 /OC-AR) (4)	% de Avance Físico	100,00	38,00	0,00	0,0
	Obra	16.324.868	94.775.616	94.775.615	100,0	S	Construcción Jardín de Infantes Las Higueras, Las Higueras, Provincia de Córdoba - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	% de Avance Físico	100,00	40,00	100,00	250,0
	Obra	51.236.815	20.641.835	19.121.205	92,6	S	Construcción Jardín de Infantes en Despeñaderos Santa María, Provincia de Córdoba - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	% de Avance Físico	100,00	30,00	39,00	130,0
	Obra	64.103.963	32.503.732	29.584.698	91,0	S	Construcción Jardín de Infantes "Gabriela Mistral" en Pozo del Molle, Provincia de Córdoba - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	% de Avance Físico	100,00	46,00	46,00	100,0
	Obra	52.835.579	22.479.925	19.133.798	85,1	S	Construcción Jardín de Infantes "Pte. Roque Sáenz Peña", San Marcos Sierra, Provincia de Córdoba - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	% de Avance Físico	100,00	33,00	33,00	100,0
	Obra	66.016.217	31.933.619	28.241.257	88,4	S	Construcción Jardín de Infantes "María J.G. de Belgrano y Peri", Deán Funes, Provincia de Córdoba - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	% de Avance Físico	100,00	45,00	47,00	104,4
	Obra	3.546.405	3.546.405	0	0,0	S	Construcción Jardín de Infantes N°0-173 en Los Barriales, Junín, Provincia de Mendoza	% de Avance Físico	0,00	0,00	0,00	0,0
	Obra	4.464.638	4.464.638	0	0,0	S	Construcción Jardín de Infantes N°0-057 en Palmira, Provincia de Mendoza	% de Avance Físico	7,00	0,00	0,00	0,0

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO  
Administración Central  
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2022 - Ordenamiento por Nivel Institucional  
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
(70-0-46-5)Ejecución de Obras en Jardines en Región Noreste Argentino UE:Subsecretaría de Gestión Administrativa	Obra	3.122.723	3.122.723	0	0,0	S	Construcción Jardín de Infantes N°0-164 en Villa Tulumaya, Provincia de Mendoza	% de Avance Físico	0,00	0,00	0,00	0,0
	Obra	1.981.914	1.981.914	0	0,0	S	Construcción Jardín de Infantes N°0-107 en Roberto López Leyton, Rivadavia, Provincia de Mendoza	% de Avance Físico	0,00	0,00	0,00	0,0
	Obra	51.321.543	17.996.634	16.540.147	91,9	S	Construcción Jardín de Infantes "Estación Colonia Tirolesa" en Colonia Tirolesa - Colón, Provincia de Córdoba - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	% de Avance Físico	100,00	30,00	34,00	113,3
	Obra	53.035.042	75.165.488	74.470.061	99,1	S	Construcción Jardín de Infantes "Policía Federal Argentina", Mina Clavero, Provincia de Córdoba - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	% de Avance Físico	100,00	33,00	98,00	297,0
	Obra	62.018.826	29.773.283	26.722.118	89,8	S	Construcción Jardín de Infantes "Doctora Cecilia Grierson", Los Cocos, Provincia de Córdoba - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	% de Avance Físico	100,00	41,00	41,00	100,0
	Obra	972.617	972.617	0	0,0	S	Construcción Jardín de Infantes N° 0-129 Núcleo 1 - Luján de Cuyo, Provincia de Mendoza	% de Avance Físico	87,00	87,00	0,00	0,0
	Obra	64.985.402	35.254.328	35.254.327	100,0	S	Construcción Jardín de Infantes 273 Utulitas, Localidad Caspi Corral, Provincia de Santiago del Estero - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	% de Avance Físico	100,00	39,00	63,00	161,5
	Obra	53.182.616	25.604.359	24.529.709	95,8	S	Construcción Jardín de Infantes en Miraflores de Miraflores - General Güemes, Provincia del Chaco - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	% de Avance Físico	100,00	33,00	42,00	127,3
	Obra	56.933.353	31.838.828	31.838.827	100,0	S	Construcción Jardín de Infantes en Fontana Barrio Balastro II de Fontana - San Fernando, Provincia del Chaco - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	% de Avance Físico	100,00	39,00	54,00	138,5
	Obra	61.630.687	108.696.566	103.487.790	95,2	S	Construcción Jardín de Infantes Resitencia Calle Ramirez de Resistencia - San Fernando, Provincia del Chaco - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	% de Avance Físico	100,00	39,00	98,00	251,3
	Obra	54.349.863	46.092.269	42.419.924	92,0	S	Construcción Jardín de Infantes a Crear Barrio Primavera, Localidad La Leonesa, Provincia del Chaco -PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	% de Avance Físico	100,00	39,00	78,00	200,0
	Obra	54.400.934	24.872.796	24.834.975	99,8	S	Construcción Jardín de Infantes a Crear Planta Urbana Castelli, Localidad Juan Jose Castelli, Provincia del Chaco - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	% de Avance Físico	100,00	39,00	41,00	105,1



**RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO**  
**Administración Central**  
**Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2022 - Ordenamiento por Nivel Institucional**  
**Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas**

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
	Obra	53.387.828	29.985.909	28.349.172	94,5	S	Construcción Jardín de Infantes a Crear Las Heras y Yapeyú, Localidad Colonias Unidas, Provincia del Chaco - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	% de Avance Físico	100,00	39,00	50,00	128,2
	Obra	72.975.121	38.666.655	36.630.713	94,7	S	Construcción Jardín de Infantes en Escuela N° 636, Localidad Guarani, Provincia de Misiones - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	% de Avance Físico	100,00	40,00	44,00	110,0
	Obra	67.766.914	28.791.890	28.791.889	100,0	S	Construcción Jardín de Infantes en Escuela N° 150, Localidad Campo Grande, Provincia de Misiones -PRINI (BID 4229 /OC-AR)	% de Avance Físico	100,00	42,00	46,00	109,5
	Obra	29.924.542	1.153.039	1.153.038	100,0	S	Construcción Jardín de Infantes en Escuela N° 738, Localidad B. de Irigoyen, Provincia de Misiones -PRINI (BID 4229 /OC-AR) (7)	% de Avance Físico	100,00	0,00	0,00	0,0
	Obra	39.840.084	11.322.339	11.322.338	100,0	S	Construcción Jardín de Infantes en el NENI N° 27 (Ext. Esc. 788) Localidad Obera, Provincia de Misiones- PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	% de Avance Físico	100,00	23,00	23,00	100,0
	Obra	44.075.769	11.142.083	11.142.082	100,0	S	Construcción Jardín de Infantes en el NENI N°27 - Ext. Escuela N° 171, Localidad 9 de Julio, Provincia de Misiones - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	% de Avance Físico	100,00	33,00	33,00	100,0
	Obra	44.285.047	5.355.213	5.355.212	100,0	S	Construcción Jardín de Infantes en el NENI N° 24 - Ext. Escuela N° 184, Localidad Obera, Provincia de Misiones -PRINI (BID 4229 /OC-AR)	% de Avance Físico	100,00	5,00	5,00	100,0
	Obra	89.962.737	36.428.423	36.428.422	100,0	S	Construcción Jardín de Infantes en Barrio Itaembe Guazú, Localidad Posadas, Provincia de Misiones - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	% de Avance Físico	100,00	36,00	36,00	100,0
	Obra	94.714.128	36.910.121	36.910.120	100,0	S	Construcción Jardín de Infantes en Sector Centro MZ 355, Localidad Posadas, Provincia de Misiones - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	% de Avance Físico	100,00	34,00	34,00	100,0
	Obra	53.305.908	16.230.073	16.230.072	100,0	S	Construcción Jardín de Infantes en Sector 3 MZA 483, Localidad Posadas, Provincia de Misiones - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	% de Avance Físico	100,00	33,00	33,00	100,0
	Obra	54.480.578	39.108.039	36.205.879	92,6	S	Construcción Jardín de Infantes N° 103 Soldado Victor Avalos, Localidad Samuhu, Provincia del Chaco -PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	% de Avance Físico	100,00	39,00	24,47	62,7

**RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO**  
**Administración Central**  
**Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2022 - Ordenamiento por Nivel Institucional**  
**Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas**

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
	Obra	49.302.873	11.644.575	11.644.574	100,0	S	Construcción Jardín de Infantes en la Escuela Normal Superior N° 8, Localidad Iguazú, Provincia de Misiones - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	% de Avance Físico	100,00	20,00	20,00	100,0
	Obra	30.752.696	1.430.176	1.430.175	100,0	S	Construcción Jardín Infantes N° 54 en Escuela N° 78, Localidad Algarrobos, Provincia de Corrientes - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	% de Avance Físico	100,00	40,00	58,00	145,0
	Obra	117.926.238	69.006.539	48.752.799	70,6	S	Construcción Jardín de Infantes Anexo 3 Barrio Nueva Formosa - Formosa, Provincia de Formosa- PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	% de Avance Físico	100,00	51,00	49,22	96,5
	Obra	47.084.611	8.261.753	8.261.752	100,0	S	Construcción Jardín de Infantes en Escuela N° 735, Localidad Eldorado, Provincia de Misiones - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	% de Avance Físico	100,00	13,00	13,00	100,0
	Obra	50.390.599	9.185.464	9.185.463	100,0	S	Construcción Jardín Infantes N° 36 en Escuela N° 664, Localidad Sauce, Provincia de Corrientes - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	% de Avance Físico	100,00	39,00	70,00	179,5
	Obra	30.791.607	1.417.780	1.417.779	100,0	S	Construcción Jardín de Infantes N°62 en Escuela N° 520, Localidad Pje. Ita Paso, Provincia de Corrientes - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	% de Avance Físico	100,00	38,00	48,00	126,3
	Obra	28.855.310	1.744.154	1.744.153	100,0	S	Construcción Jardín de Infantes N° 54 en Escuela N° 508, Localidad Colonia Martínez, Provincia de Corrientes - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	% de Avance Físico	100,00	38,00	42,00	110,5
	Obra	30.322.965	2.198.844	2.198.843	100,0	S	Construcción Jardín de Infantes en Escuela N° 702, Localidad Naranjito, Provincia de Corrientes - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	% de Avance Físico	100,00	38,00	58,00	152,6
	Obra	24.759.211	2.534.647	2.534.646	100,0	S	Construcción Jardín de Infantes N° 70 en Escuela N° 168, Localidad La Rinconada, Provincia de Corrientes- PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	% de Avance Físico	100,00	38,00	75,00	197,4
	Obra	23.748.347	4.551.188	4.551.187	100,0	S	Construcción Jardín de Infantes N° 54 en Escuela N° 266, Localidad Colonia San José, Provincia de Corrientes - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	% de Avance Físico	100,00	38,00	67,00	176,3
	Obra	39.734.958	23.107.569	22.451.799	97,2	S	Construcción Jardín Infantes N° 36 en Esc. N° 651, Localidad Sauce, Provincia de Corrientes- PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	% de Avance Físico	100,00	33,00	99,00	300,0

**RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO**  
**Administración Central**  
**Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2022 - Ordenamiento por Nivel Institucional**  
**Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas**

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
	Obra	41.118.269	4.226.498	4.226.497	100,0	S	Construcción Jardín de Infantes N° 54 en Escuela N° 722, Localidad Colonia San José, Provincia de Corrientes - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	% de Avance Físico	100,00	41,00	80,00	195,1
	Obra	30.961.482	1.425.822	1.425.821	100,0	S	Construcción Jardín de Infantes N° 64 en Escuela N° 652, Localidad La Estrella, Provincia de Corrientes - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	% de Avance Físico	100,00	38,00	63,00	165,8
	Obra	41.089.959	13.056.816	13.056.815	100,0	S	Construcción Jardín de Infantes N° 70 en Escuela N° 769, Localidad Lallana, Provincia de Corrientes - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	% de Avance Físico	100,00	41,00	65,00	158,5
	Obra	23.793.965	1.571.220	1.571.219	100,0	S	Construcción Jardín de Infantes N°67 en Escuela N° 224, Localidad Desmochado, Provincia de Corrientes - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	% de Avance Físico	100,00	40,00	78,00	195,0
	Obra	25.691.381	1.100.770	1.100.769	100,0	S	Construcción Jardín de Infantes Anexo en Escuela N° 467, Localidad Pje. Mora, Provincia de Corrientes - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	% de Avance Físico	100,00	43,00	43,00	100,0
	Obra	23.773.043	6.647.443	6.647.442	100,0	S	Construcción Jardín de Infantes N°67 en Escuela N° 452, Localidad Colonia Progreso, Provincia de Corrientes - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	% de Avance Físico	100,00	38,00	86,00	226,3
	Obra	24.754.632	1.750.288	1.750.287	100,0	S	Construcción Jardín de Infantes N° 59 (Escuela N° 459), Localidad Isabel Victoria, Provincia de Corrientes - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	% de Avance Físico	100,00	38,00	54,00	142,1
	Obra	30.933.160	1.987.242	1.987.241	100,0	S	Construcción Jardín de Infantes N°66 en Escuela N° 774, Localidad Pje. San Jose , Provincia de Corrientes - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	% de Avance Físico	100,00	38,00	52,00	136,8
	Obra	40.644.432	3.598.480	3.598.479	100,0	S	Construcción Jardín de Infantes N°46 en Escuela N° 675, Localidad Pje. Isoqui, Provincia de Corrientes - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	% de Avance Físico	100,00	34,00	89,00	261,8
	Obra	45.050.687	28.106.010	28.106.010	100,0	S	Construcción Jardín de Infantes Pequeños Sabios, Localidad Bandera, Provincia de Santiago del Estero - PRINI I (BID 4229/OC-AR)	% de Avance Físico	100,00	57,00	45,81	80,4
	Obra	127.377.552	78.325.586	72.401.737	92,4	S	Construcción Jardín de Infantes Anexo 4 Barrio Nueva Formosa - Formosa, Provincia de Formosa- PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	% de Avance Físico	100,00	52,00	53,00	101,9

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO  
Administración Central  
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2022 - Ordenamiento por Nivel Institucional  
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
	Obra	123.603.395	80.211.919	80.211.918	100,0	S	Construcción Jardín de Infantes N° 14 - Clorinda, Provincia de Formosa- PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	% de Avance Físico	100,00	52,00	61,00	117,3
	Obra	22.536.188	5.826.126	5.826.125	100,0	S	Construcción Jardín de Infantes N° 29 EPEP N° 118, Localidad Apayerei, Provincia de Formosa- PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	% de Avance Físico	100,00	22,00	22,00	100,0
	Obra	118.423.037	76.594.866	76.594.865	100,0	S	Construcción Jardín de Infantes N° 11 - Laguna Blanca, Provincia de Formosa- PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	% de Avance Físico	100,00	52,00	56,00	107,7
	Obra	22.536.188	6.414.449	6.414.448	100,0	S	Construcción Jardín de Infantes N° 29 EPEP N° 280, Localidad Loro Cue, Provincia de Formosa - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	% de Avance Físico	100,00	24,00	24,00	100,0
(70-0-46-6)Ejecución de Obras en Jardines en Región Noroeste Argentino UE:Subsecretaría de Gestión Administrativa	Obra	6.992.236	1.424.999	0	0,0	S	Construcción Jardín de Infantes N° 6 Anexo - San Fernando del Valle de Catamarca, Provincia de Catamarca - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	% de Avance Físico	14,00	0,00	0,00	0,0
	Obra	6.301.990	765.605	0	0,0	S	Construcción Jardín de Infantes N° 2 CAPE Escuela N°257 - San Fernando del Valle de Catamarca, Provincia de Catamarca - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	% de Avance Físico	10,00	0,00	0,00	0,0
(70-0-46-9)Ejecución de Obras en Jardines en Región Noroeste Argentino - Etapa II UE:Subsecretaría de Gestión Administrativa	Obra	90.207.291	66.290.946	62.795.243	94,7	S	Construcción Jardín de Infantes en Barrio Milagro de Santa Clara, Provincia de Jujuy- PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	% de Avance Físico	100,00	20,00	62,00	310,0
	Obra	43.635.947	31.177.169	27.220.978	87,3	S	Construcción Jardín de Infantes en el Barrio San Lorenzo, Localidad San Lorenzo, provincia Salta - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	% de Avance Físico	100,00	46,00	63,00	137,0
	Obra	105.992.818	85.478.018	75.143.891	87,9	S	Construcción Jardín de Infantes en Barrio Patricio Nuevo de San Pedro, Provincia de Jujuy- PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	% de Avance Físico	100,00	20,00	63,00	315,0
	Obra	44.941.680	32.463.329	32.357.190	99,7	S	Construcción Jardín de Infantes en el Barrio Sector C1 Ciudad Nueva, Localidad La Rioja, Provincia de La Rioja- PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	% de Avance Físico	26,00	63,00	63,00	100,0

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO  
Administración Central  
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2022 - Ordenamiento por Nivel Institucional  
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
	Obra	50.939.790	38.227.647	35.876.576	93,8	S	Construcción Jardín de Infantes en Olta localidad Olta, Provincia de La Rioja - PRINI I (BID 4229 /OC-AR)	% de Avance Físico	100,00	34,00	69,00	202,9
	Obra	48.014.846	33.793.846	33.254.439	98,4	S	Construcción Jardín de Infantes N° 9, General Ocampo, Localidad Milagro, Provincia de La Rioja - PRINI I (BID 4229 /OC-AR)	% de Avance Físico	100,00	43,00	72,00	167,4
	Obra	44.213.336	33.814.173	33.814.172	100,0	S	Construcción Jardín de Infantes en el Barrio Virgen del Valle, Localidad La Rioja, Provincia de La Rioja- PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	% de Avance Físico	100,00	42,00	60,00	142,9
	Obra	98.287.462	94.886.815	71.026.626	74,9	S	Construcción Jardín de Infantes Mama Antula, La Banda, Localidad de La Banda, Provincia de Santiago del Estero - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	% de Avance Físico	28,00	90,00	75,00	83,3
	Obra	97.757.806	96.457.541	80.414.899	83,4	S	Construcción Jardín de Infantes en el Barrio Saint Germain, Capital, Localidad de Santiago del Estero, Provincia de Santiago del Estero - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	% de Avance Físico	27,00	73,00	79,00	108,2
	Obra	100.124.258	100.170.582	79.058.563	78,9	S	Construcción Jardín de Infantes N° 70 Crisol, Capital, Localidad de Santiago del Estero, Provincia de Santiago del Estero - PRINI (BID 4229/OC-AR)	% de Avance Físico	20,00	85,00	69,00	81,2
	Obra	10.451.071	8.300.000	2.732.820	32,9	S	Construcción Jardín de Infantes N° 4700 "Legado General Belgrano", Salta-Capital, Provincia de Salta - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR) (97)	% de Avance Físico	27,00	27,00	0,00	0,0
	Obra	11.697.606	0	0	0,0	S	Construcción Jardín de Infantes N° 4303 Maestro Terrone Riera, Orán, Provincia de Salta - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR) (4)	% de Avance Físico	21,00	21,00	0,00	0,0
	Obra	41.241.080	55.653.069	38.415.552	69,0	S	Construcción Jardín de Infantes Rosario de Lerma (Av Los Eucaliptos) de Rosario de Lerma, Provincia de Salta - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	% de Avance Físico	100,00	44,00	65,00	147,7
	Obra	67.131.018	43.665.879	41.268.966	94,5	S	Construcción Jardín de Infantes en Barrio Solidaridad (Calle 116) de Salta-Capital, Provincia de Salta - PROMEDU IV (BID N° 3455/OC-AR)	% de Avance Físico	100,00	20,00	42,12	210,6
	Obra	36.084.628	8.829.566	8.829.565	100,0	S	Construcción Jardín de Infantes en la Escuela N° 4063 D.Victorino de la Plaza EX-119 Localidad Cachi, Provincia de Salta- PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	% de Avance Físico	100,00	17,00	17,00	100,0

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO  
Administración Central  
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2022 - Ordenamiento por Nivel Institucional  
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
	Obra	57.307.689	39.557.001	26.257.297	66,4	S	Construcción Jardín de Infantes en la Escuela N° 4064 Facundo de Zuveria (EX-121) Localidad Cafayate, Provincia de Salta - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	% de Avance Físico	100,00	68,00	62,17	91,4
	Obra	54.824.004	19.620.380	19.620.378	100,0	S	Construcción Jardín de Infantes en la Escuela N° 4104 Pachi Gorriti EX-177 Localidad Rosario de la Frontera, Provincia de Salta - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	% de Avance Físico	100,00	31,00	31,00	100,0
	Obra	60.321.739	40.989.002	40.545.988	98,9	S	Construcción Jardín de Infantes en la Escuela N° 4127 Manuela Pedraza EX-209 Localidad Rosario de la Frontera, Provincia de Salta - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	% de Avance Físico	100,00	44,00	63,00	143,2
	Obra	46.638.217	37.964.795	36.281.127	95,6	S	Construcción Jardín de Infantes en la Escuela N° 4135 Monseñor Tavella (EX-223), Localidad General Güemes ,Est. Güemes, Provincia de Salta - PRINI (BID 4229 /OC-AR	% de Avance Físico	100,00	49,00	63,00	128,6
	Obra	57.590.820	41.250.381	41.250.380	100,0	S	Construcción Jardín de Infantes en la Escuela N° 4041 Rafael Patricio Sosa (EX-79) Localidad Salta, Provincia de Salta - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	% de Avance Físico	100,00	49,00	67,00	136,7
	Obra	27.360.363	14.406.510	14.406.509	100,0	S	Construcción Jardín de Infantes en Escuela N° 4088 Dr. Indalecio Gomez (EX-148), Localidad Molinos, Provincia de Salta - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	% de Avance Físico	100,00	48,00	48,00	100,0
	Obra	4.069.830	1.192.294	0	0,0	S	Construcción Jardín de Infantes N° 87 - Provincia de Córdoba, Las Cejas, Tucumán - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	% de Avance Físico	19,00	0,00	0,00	0,0
	Obra	9.569.716	4.738.635	0	0,0	S	Construcción Jardín Escuela Amadeo Jacques, La Ramada y La Cruz, Burruyacu, Provincia de Tucumán - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	% de Avance Físico	49,00	0,00	0,00	0,0
	Obra	25.962.117	6.221.190	6.221.189	100,0	S	Construcción Jardín de Infantes en la Escuela N° 83 Isabel Mena de Mata, Burruyacu, Localidad El Chañar, Provincia de Tucumán - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	% de Avance Físico	36,00	46,00	46,00	100,0
	Obra	6.550.754	1.386.405	0	0,0	S	Construcción Jardín de Infantes Escuela General Arenales, Colombres-Cruz Alta, Provincia de Tucumán - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	% de Avance Físico	28,00	0,00	0,00	0,0

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO  
Administración Central  
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2022 - Ordenamiento por Nivel Institucional  
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
	Obra	40.077.843	13.674.690	12.609.106	92,2	S	Construcción Jardín de Infantes en la Escuela N° 63 Pedro Narciso Berreta Localidad Santa Clara, Provincia de Tucumán - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	% de Avance Físico	100,00	48,00	48,00	100,0
	Obra	84.748.882	68.232.923	68.232.922	100,0	S	Construcción Jardín de Infantes en la Escuela Manuel Garcia Fernandez, Localidad Bella Vista, Provincia de Tucumán- PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	% de Avance Físico	100,00	42,00	85,00	202,4
	Obra	43.644.444	9.860.400	9.860.399	100,0	S	Construcción Jardín de Infantes en la Escuela Alberto Garcia Hamilton Localidad San Miguel de Tucumán, Provincia de Tucumán - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	% de Avance Físico	100,00	29,00	29,00	100,0
	Obra	14.570.972	85.582.596	67.623.593	79,0	S	Construcción Jardín de Infantes en la Escuela Evita, Localidad Aguilares, Provincia de Tucumán - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	% de Avance Físico	100,00	39,00	61,00	156,4
	Obra	44.289.205	36.584.739	36.584.738	100,0	S	Construcción Jardín de Infantes en Julio Corzo Localidad Las Talitas, Provincia de Tucumán - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	% de Avance Físico	100,00	44,00	69,00	156,8
	Obra	38.831.346	22.827.750	21.645.648	94,8	S	Construcción Jardín de Infantes en Pablo Haimés, Localidad Concepción, Provincia de Tucumán - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	% de Avance Físico	100,00	44,00	68,00	154,5
	Obra	41.997.829	20.308.950	20.308.949	100,0	S	Construcción Jardín de Infantes en Dr. Domingo Garcia; Localidad Aguilares, Provincia de Tucumán - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	% de Avance Físico	100,00	39,00	78,00	200,0
	Obra	67.057.516	35.976.243	35.976.242	100,0	S	Construcción Jardín de Infantes en la Escuela Martha Alcira Salotti, Localidad Las Talitas, Provincia de Tucumán - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	% de Avance Físico	100,00	46,00	46,00	100,0
	Obra	64.569.167	46.296.182	43.128.495	93,2	S	Construcción Jardín de Infantes en la Escuela N°248 Juan L. Nougues, Localidad San Miguel de Tucumán, Provincia de Tucumán - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	% de Avance Físico	100,00	39,00	61,00	156,4
	Obra	30.050.795	15.829.416	15.829.415	100,0	S	Construcción Jardín de Infantes en Teniente Benjamin Matienzo, Localidad San Miguel de Tucumán, Provincia de Tucumán - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	% de Avance Físico	100,00	45,00	45,00	100,0

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO  
Administración Central  
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2022 - Ordenamiento por Nivel Institucional  
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
	Obra	28.038.281	13.663.157	13.663.156	100,0	S	Construcción Jardín de Infantes en la Escuela N° 246, Localidad La Marta, Provincia de Tucumán - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	% de Avance Físico	100,00	55,00	55,00	100,0
	Obra	28.629.547	14.411.416	14.411.415	100,0	S	Construcción Jardín de Infantes en la Escuela Salvador Alfonso, Localidad Las Salinas, Provincia de Tucumán - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	% de Avance Físico	100,00	39,00	58,00	148,7
	Obra	51.507.913	30.344.605	30.344.604	100,0	S	Construcción Jardín de Infantes en la Escuela Niñez Tucumana, Localidad Alderetes, Provincia de Tucumán - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	% de Avance Físico	100,00	39,00	61,00	156,4
	Obra	54.431.080	27.914.049	27.914.048	100,0	S	Construcción Jardín de Infantes en la Escuela N° 247 P.Fernandez, Localidad-San Miguel de Tucumán, Provincia de Tucumán - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	% de Avance Físico	100,00	39,00	39,00	100,0
	Obra	44.256.078	35.799.367	35.799.366	100,0	S	Construcción Jardín de Infantes en la Escuela N° 2, Chilecito, Localidad de Malligasta, Provincia de La Rioja - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	% de Avance Físico	29,00	65,00	65,00	100,0
	Obra	63.158.210	42.724.070	39.050.147	91,4	S	Construcción Jardín de Infantes en Escuela N° 4035 Profesor Alejandro Gauffin, Salta, Provincia de Salta - PRINI (BID 4229/OC-AR)	% de Avance Físico	18,00	64,00	61,00	95,3
	Obra	73.753.564	35.800.614	35.800.613	100,0	S	Construcción Jardín de Infantes en Escuela N° 4097 "Cacique Cambai" de Tartagal - Gral. San Martín, Provincia de Salta - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	% de Avance Físico	100,00	20,00	44,00	220,0
	Obra	55.533.422	163.220.071	106.146.564	65,0	S	Construcción Jardín de Infantes a Crear en Barrio Parque del Sur - San Fernando del Valle de Catamarca, Provincia de Catamarca (BID N° 3455/OC-AR)	% de Avance Físico	100,00	42,00	40,90	97,4
	Obra	35.812.708	13.929.756	13.929.755	100,0	S	Construcción Jardín de Infantes en la Escuela N° 384 J M del Campo Localidad Juan Bautista Alberdi, Provincia de Tucumán - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	% de Avance Físico	100,00	28,00	28,00	100,0
	Obra	39.605.321	86.738.307	68.787.764	79,3	S	Construcción Jardín de Infantes N° 16 - Villa de Pomán Provincia de Catamarca - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	% de Avance Físico	100,00	41,00	76,00	185,4
	Obra	123.354.756	88.494.526	87.882.518	99,3	S	Construcción Jardín de Infantes a Crear en Complejo Habitacional Valle Chico II - Valle Chico, Capital Provincia de Catamarca - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	% de Avance Físico	100,00	20,00	71,00	355,0



**RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO**  
**Administración Central**  
**Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2022 - Ordenamiento por Nivel Institucional**  
**Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas**

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
(70-0-46-11)Ejecución de Obras en Jardines en Región Noreste Argentino - Etapa II  UE:Subsecretaría de Gestión Administrativa	Obra	43.000.961	90.397.642	58.340.501	64,5	S	Construcción Jardín de Infantes N° 22 Lindero a Escuela N° 277 en Tapso - El Alto, Provincia de Catamarca PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	% de Avance Físico	100,00	45,00	56,00	124,4
	Obra	44.042.652	81.233.963	66.414.345	81,8	S	Construcción Jardín de Infantes Sede a Crear en Chumbicha - Capayan, Provincia de Catamarca (BID N° 3455/OC-AR)	% de Avance Físico	100,00	41,00	62,00	151,2
	Obra	74.019.101	33.545.345	33.545.343	100,0	S	Construcción Jardín de Infantes en Escuela N° 4167 "12 de Octubre Día de la Raza" de Tartagal - Gral. San Martín, Provincia de Salta - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	% de Avance Físico	100,00	15,00	43,00	286,7
	Obra	53.343.759	29.951.324	28.749.340	96,0	S	Construcción Jardín de Infantes en Barrio Nueva Ciudad Perico de Perico, Provincia de Jujuy - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	% de Avance Físico	100,00	20,00	57,00	285,0
	Obra	23.662.967	31.882.055	31.882.054	100,0	S	Construcción Jardín de Infantes en el Núcleo Educativo de Nivel Inicial N° 2067, Sede Escuela N° 26, Concepción, Localidad de Concepción de la Sierra, Provincia de Misiones - PRINI (BID 4229/OC-AR)	% de Avance Físico	42,00	58,00	77,00	132,8
	Obra	50.625.138	15.385.492	15.385.491	100,0	S	Construcción Jardín de Infantes N° 56 Sede Escuela 686, San Ignacio, Localidad Jardín América, Provincia de Misiones - PRINI (BID 4229/OC-AR)	% de Avance Físico	44,00	56,00	3,60	6,4
	Obra	25.822.223	13.219.256	13.219.255	100,0	S	Construcción Jardín de Infantes N° 40 en la Escuela Provincial de Educación Primaria N° 304, Pirane, Localidad Colonia Loma Senes, Provincia de Formosa - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	% de Avance Físico	70,00	30,00	55,00	183,3
	Obra	27.820.708	5.967.051	5.967.050	100,0	S	Construcción Jardín de Infantes N° 40 en la Escuela Provincial de Educación Primaria N° 84, Pirane, Localidad de Loma Senes, Provincia de Formosa- PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	% de Avance Físico	60,00	22,00	22,00	100,0
	Obra	22.536.188	5.579.724	5.579.723	100,0	S	Construcción Jardín N° 24 en EPEP N° 105, Laishi, Localidad de El Mbigua, Provincia de Formosa - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	% de Avance Físico	62,00	22,00	22,00	100,0

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO  
Administración Central  
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2022 - Ordenamiento por Nivel Institucional  
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
(70-0-47)Conectar Igualdad UE:Unidad de Coordinacion del Programa Conectar Igualdad	Obra	39.397.417	14.139.934	14.139.933	100,0	S	Construcción Jardín de Infantes N° 46 en la Escuela N° 555, San Martín, Localidad Bacaray, Provincia de Corrientes - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	% de Avance Físico	69,00	49,00	49,00	100,0
(70-0-48)Fortalecimiento Territorial y Acompañamiento de Organizaciones Educativas UE:Secretaria de Cooperación Educativa y Acciones Prioritarias		20.930.266.538	52.735.173.355	43.269.609.224	82,1	I	Acceso a Plataforma Virtual	Usuario Registrado	5.000.000	0	585.143	-
						M	Provisión de Conectividad a Establecimientos Educativos	Escuela Conectada	25.000	25.000	28.235	112,9
						M	Distribución de Equipamiento Tecnológico para el Acceso de Contenidos Educativos	Equipamiento Tecnológico	546.600	700.000	552.177	78,9
						M	Formación en Línea	Curso	30	0	200	-
						M	Desarrollo y Producción de Recursos Educativos	Contenido Educativo	20.000	0	520	-
(70-0-49)Gestión y Asignación de Becas a Estudiantes UE:Secretaria de Cooperación Educativa y Acciones Prioritarias		1.140.801.276	1.984.692.783	1.815.636.504	91,5	M	Fortalecimiento de las Experiencias Educativas Comunitarias	Institución Asistida	50	50	10	20,0
						M	Fortalecimiento de las Experiencias Educativas Comunitarias	Material Producido	10	10	3	30,0
(71)Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación (71-0-45)Planeamiento y Políticas en Ciencia Tecnología e Innovación UE:Secretaría de Planeamiento y Políticas en Ciencia, Tecnología e Innovación		26.529.813.727	117.436.169.568	101.777.463.115	86,7	M	Becas de Perfeccionamiento	Becario	145	1.788	2.735	153,0
						M	Asistencia a Jóvenes Estudiantes de Nivel Superior No Universitario	Becario	286.423	40.000	270.079	675,2
						M	Otorgamiento de Becas de Posgrado de Formación en el Exterior en Ciencia y Tecnología	Becario	160	0	1.295	-
						M	Asistencia a Jóvenes estudiantes para la Finalización de la Educación Obligatoria	Becario	340.000	360.000	944.308	262,3
						M	Asistencia a Jóvenes Estudiantes de Nivel Superior Universitario	Becario	348.577	50.000	412.120	824,2
Total Prog. bajo seguimiento de Ministerio de Educación		437.122.367.734	846.388.582.903	791.144.577.805	93,5	M	Asistencia a Jóvenes Estudiantes de Cursos de Formación Profesional	Becario	25.000	3.000	83.962	2798,7
(71-0-45)Planeamiento y Políticas en Ciencia Tecnología e Innovación UE:Secretaría de Planeamiento y Políticas en Ciencia, Tecnología e Innovación		767.970.197	1.276.594.520	1.211.966.535	94,9	I	Tasa de Mujeres distinguidas por la Labor Científica (1) (98)	Porcentaje	-	50,00	50,00	100,0

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO  
Administración Central  
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2022 - Ordenamiento por Nivel Institucional  
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
(71-0-46)Formulación, Coordinación e Implementación de Acciones de Articulación en Ciencia y Tecnología UE:Secretaría de Articulación Científico Tecnológica		1.178.114.839	1.961.457.851	1.898.001.861	96,8	I	Tasa de Federalización de Premios Otorgados (1) (98)	Porcentaje	-	0,20	0,20	100,0
						M	Promoción de la Política Científica en el Exterior	Proyecto Científico	232	240	240	100,0
						M	Estadísticas sobre Ciencia, Tecnología e Innovación	Publicación	3	3	3	100,0
						M	Apoyo para el Desarrollo de Proyectos de Base Científica y Tecnológica	Subsidio Otorgado	12	33	37	112,1
						M	Fortalecimiento del SNCTI Mediante la Vinculación con Científicos/as Argentinos/as en el Exterior (2) (98)	Subsidio Otorgado	-	60	76	126,7
						M	Promoción al Desarrollo de la Ciencia y Tecnología (2) (98)	Premio Otorgado	-	18	17	94,4
(71-0-47)Financiamiento de Organismos Internacionales para Desarrollo Científico - Tecnológico UE:Subsecretaría de Gestión Administrativa		1.386.273.373	2.484.643.638	2.232.496.210	89,9	I	Tasa de Implementación de las Propuestas de Modificaciones Institucionales	Porcentaje	89,00	93,90	93,90	100,0
						M	Servicio Bibliográfico	Consulta Bibliográfica	2.948.535	3.000.000	4.136.147	137,9
						M	Participación en Observatorios Astronómicos	Horas de Observación	100	90	90	100,0
						M	Mejora de la Seguridad e Higiene en Laboratorios	Proyecto Aprobado	50	50	0	0,0
						M	Apoyo a Proyectos de Investigación y Desarrollo (ImpacTAR) (2) (99)	Proyecto Aprobado	-	75	92	122,7
(71-0-48)Federalización de las Políticas en Ciencia, Tecnología e Innovación UE:Unidad Ministro		0	22.816.262.039	22.748.240.917	99,7	M	Promoción para la Capacitación en Introducción a la Programación en Escuelas	Curso Dictado	125	288	86	29,9
						M	Promoción para la Capacitación Docente en Ciencias de la Computación	Curso Dictado	23	15	30	200,0
						M	Participación en Actividades de Formación Interdisciplinaria	Beca Otorgada	50	30	0	0,0
						M	Acciones Vinculadas con el Programas Federales de Ciencia y Tecnología (2) (100)	Proyecto Aprobado	-	480	187	39,0
						M	Acciones Vinculadas con el Programas Federales de Ciencia y Tecnología (2) (100)	Proyecto Finalizado	-	130	129	99,2

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO  
Administración Central  
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2022 - Ordenamiento por Nivel Institucional  
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
Total Prog. bajo seguimiento de Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación		3.332.358.409	28.538.958.048	28.090.705.523	98,4	M	Acciones Vinculadas con el Programas Específico de Demandas Federales de Ciencia y Tecnología (2) (100)	Proyecto Aprobado	-	78	48	61,5
	M					Acciones Vinculadas con el Programas Específico de Demandas Federales de Ciencia y Tecnología (2) (100)	Proyecto Finalizado	-	155	45	29,0	
	M					Acciones Vinculadas al Programa Federal de Capacitación (2) (100)	Capacitación Realizada	-	42	10	23,8	
	M					Monitoreo de Proyecto de Ciencia y Tecnología (2) (100)	Proyecto Monitoreado	-	72	29	40,3	
(72)Ministerio de Cultura (72-0-1)Actividades Centrales UE:Unidad de Ministro del Ministerio de Cultura	Obra	737.960	737.960	737.960	100,0	S	Remodelación de Sede Principal Ministerio de Cultura - Etapa 1 - Av. Alvear 1690 - CABA	% de Avance Físico	100,00	100,00	100,00	100,0
(72-0-16)Promoción e Integración Cultural UE:Secretaría de Gestión Cultural		1.488.255.338	3.048.944.178	2.911.607.306	95,5	I	Difusión de la Actividad Artística	Espectadores	270.000	270.000	2.864.643	1061,0
M	Realización de Espectáculos Culturales					Presentación Artística	108	108	1.640	1518,5		
M	Asistencia Financiera a Organismos Internacionales de la Cultura					Organismo Asistido	1	1	1	100,0		
M	Participación en Foros Culturales					Evento	200	200	165	82,5		
M	Capacitación y Formación en Actividades Artísticas					Curso	400	400	165	41,3		
M	Capacitación y Formación en Actividades Artísticas					Persona Capacitada	26.000	26.000	25.514	98,1		
M	Fomentar Ecosistemas Creativos					Municipio Asistido	190	190	393	206,8		
M	Asistencia Financiera para la Diversidad Cultural					Subsidio Otorgado	190	190	420	221,1		
(72-0-17)Gestión de Organismos Estables UE:Dirección Nacional de Organismos Estables		1.061.018.867	2.377.399.254	2.327.249.217	97,9	I	Difusión de la Actividad Artística	Espectadores	150.000	150.000	244.278	162,9
M	Realización de Espectáculos Culturales					Presentación Artística	300	300	309	103,0		
(72-0-18)Gestión de Museos Nacionales UE:Secretaría de Patrimonio Cultural	Obra	56.635.916	44.035.916	43.815.613	99,5	S	Restauración de Fachadas y Cubiertas de Museos Nacionales	% de Avance Físico	100,00	13,00	3,00	23,1
	Obra	49.896.403	257.361.403	235.275.470	91,4	S	Restauración y Puesta en Valor de Museos Nacionales - Etapa 1	% de Avance Físico	100,00	13,00	3,00	23,1

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO  
Administración Central  
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2022 - Ordenamiento por Nivel Institucional  
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
(72-0-18-1)Gestión del Museo Nacional de Bellas Artes - MNBA UE:Secretaría de Patrimonio Cultural		139.668.492	185.760.096	170.297.711	91,7	I	Difusión del Patrimonio Cultural en Museos	Visitante	45.055	45.055	367.611	815,9
							Difusión del Patrimonio Cultural en Museos	Visita en Sitio Web	652.582	652.282	1.315.083	201,6
							Desarrollo de Actividades Educativas y Culturales en Medios Digitales	Usuarios del Sitio Web	70.580	70.582	70.006	99,2
							Desarrollo de Actividades Educativas y Culturales en Medios Digitales	Actividad Web Realizada	56	56	324	578,6
							Servicio Bibliográfico	Consulta Bibliográfica	257	257	746	290,3
							Publicaciones	Ejemplar Impreso	2.100	2.100	3.500	166,7
							Gestión de Colecciones	Pieza Intervenida	17.000	17.000	24.612	144,8
							Actividades Educativas y Culturales	Participante	1.200	1.200	44.000	3666,7
							Actividades Educativas y Culturales	Actividad Realizada	40	40	1.767	4417,5
							Acceso al Patrimonio Cultural	Sala de Exposición Permanente Realizada	33	33	33	100,0
						M	Acceso al Patrimonio Cultural	Exposición Temporaria Realizada	7	7	12	171,4
	Obra	0	9.900.000	2.970.000	30,0	S	Construcción de Reservas, Espacios de Exhibición y Talleres - Museo Nacional de Bellas Artes en Tecnópolis (3)	% de Avance Físico	-	100,00	50,00	50,0
(72-0-18-2)Gestión del Complejo Histórico Cultural Manzana de las Luces UE:Secretaría de Patrimonio Cultural		17.440.665	26.920.665	25.320.674	94,1	I	Difusión del Patrimonio Cultural en Museos	Visitante	12.900	12.900	52.358	405,9
							Difusión del Patrimonio Cultural en Museos	Visita en Sitio Web	36.000	36.000	134.182	372,7
							Acceso al Patrimonio Cultural	Sala de Exposición Permanente Realizada	1	1	5	500,0
(72-0-18-3)Gestión de la Casa Histórica de la Independencia UE:Secretaría de Patrimonio Cultural		4.217.600	8.018.400	7.657.687	95,5	I	Difusión del Patrimonio Cultural en Museos	Visitante	49.000	49.000	291.919	595,8
							Difusión del Patrimonio Cultural en Museos	Visita en Sitio Web	158.000	158.000	203.508	128,8
							Acceso al Patrimonio Cultural	Sala de Exposición Permanente Realizada	1	1	2	200,0

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO  
Administración Central  
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2022 - Ordenamiento por Nivel Institucional  
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
(72-0-18-4)Gestión del Museo Histórico Nacional UE:Secretaría de Patrimonio Cultural		46.186.584	56.766.584	39.578.649	69,7	M	Acceso al Patrimonio Cultural	Exposición Temporal Realizada	2	2	0	0,0
						I	Difusión del Patrimonio Cultural en Museos	Visitante	25.500	25.500	174.495	684,3
						I	Difusión del Patrimonio Cultural en Museos	Visita en Sitio Web	303.000	303.000	634.737	209,5
						M	Acceso al Patrimonio Cultural	Sala de Exposición Permanente Realizada	1	1	3	300,0
(72-0-18-5)Gestión del Museo Histórico Nacional del Cabildo de Buenos Aires y de la Revolución de Mayo UE:Secretaría de Patrimonio Cultural		29.468.029	46.818.029	44.374.276	94,8	M	Acceso al Patrimonio Cultural	Exposición Temporal Realizada	3	3	3	100,0
						I	Difusión del Patrimonio Cultural en Museos	Visitante	48.000	48.000	789.416	1644,6
						I	Difusión del Patrimonio Cultural en Museos	Visita en Sitio Web	179.000	179.000	286.971	160,3
						M	Acceso al Patrimonio Cultural	Sala de Exposición Permanente Realizada	1	1	2	200,0
(72-0-18-6)Gestión del Palacio San José Museo y Monumento Nacional - Justo José De Urquiza UE:Secretaría de Patrimonio Cultural		6.488.000	35.548.000	33.213.898	93,4	M	Acceso al Patrimonio Cultural	Exposición Temporal Realizada	2	2	3	150,0
						I	Difusión del Patrimonio Cultural en Museos	Visitante	11.750	11.750	133.916	1139,7
						I	Difusión del Patrimonio Cultural en Museos	Visita en Sitio Web	20.400	20.400	111.872	548,4
						M	Acceso al Patrimonio Cultural	Sala de Exposición Permanente Realizada	1	1	1	100,0
(72-0-18-7)Gestión del Museo Nacional de Arte Decorativo y Museo Nacional de Arte Oriental UE:Secretaría de Patrimonio Cultural		16.673.008	37.912.008	34.760.355	91,7	I	Difusión del Patrimonio Cultural en Museos	Visitante	48.000	48.000	232.729	484,9
						I	Difusión del Patrimonio Cultural en Museos	Visita en Sitio Web	115.200	115.200	555.873	482,5

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO  
Administración Central  
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2022 - Ordenamiento por Nivel Institucional  
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
(72-0-18-8)Gestión del Museo Malvinas e Islas del Atlántico Sur UE:Secretaría de Patrimonio Cultural		26.683.780	43.433.780	39.335.757	90,6	M	Acceso al Patrimonio Cultural	Sala de Exposición Permanente Realizada	1	1	3	300,0
						M	Acceso al Patrimonio Cultural	Exposición Temporaria Realizada	6	6	6	100,0
						I	Difusión del Patrimonio Cultural en Museos	Visitante	12.050	12.050	35.048	290,9
						I	Difusión del Patrimonio Cultural en Museos	Visita en Sitio Web	98.500	98.500	190.003	192,9
						M	Acceso al Patrimonio Cultural	Sala de Exposición Permanente Realizada	1	1	1	100,0
						M	Acceso al Patrimonio Cultural	Exposición Temporaria Realizada	2	2	3	150,0
(72-0-18-9)Gestión de la Casa Nacional del Bicentenario y Museo Nacional del Grabado UE:Secretaría de Patrimonio Cultural		29.794.905	49.154.905	47.613.005	96,9	I	Difusión del Patrimonio Cultural en Museos	Visitante	7.550	7.550	18.247	241,7
						I	Difusión del Patrimonio Cultural en Museos	Visita en Sitio Web	78.000	78.000	135.698	174,0
						M	Acceso al Patrimonio Cultural	Sala de Exposición Permanente Realizada	3	3	8	266,7
(72-0-18-10)Gestión del Palacio Nacional de Las Artes UE:Secretaría de Patrimonio Cultural		1.302.805	6.212.805	6.033.727	97,1	I	Difusión del Patrimonio Cultural en Museos	Visitante	5.100	5.100	109.188	2140,9
						I	Difusión del Patrimonio Cultural en Museos	Visita en Sitio Web	24.000	24.000	166.135	692,2
(72-0-18-11)Gestión de Otros Museos Nacionales en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires UE:Secretaría de Patrimonio Cultural		71.802.790	136.052.790	126.030.260	92,6	I	Difusión del Patrimonio Cultural en Museos	Visitante	22.325	22.325	116.902	523,6
						I	Difusión del Patrimonio Cultural en Museos	Visita en Sitio Web	201.200	201.200	524.299	260,6
						M	Acceso al Patrimonio Cultural	Sala de Exposición Permanente Realizada	5	5	9	180,0

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO  
Administración Central  
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2022 - Ordenamiento por Nivel Institucional  
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
(72-0-18-12)Gestión de Otros Museos Nacionales en Provincia de Buenos Aires UE:Secretaría de Patrimonio Cultural		15.744.454	26.602.854	25.613.937	96,3	M	Acceso al Patrimonio Cultural	Exposición Temporal Realizada	12	12	12	100,0
						I	Difusión del Patrimonio Cultural en Museos	Visitante	3.900	3.900	14.919	382,5
						I	Difusión del Patrimonio Cultural en Museos	Visita en Sitio Web	9.600	9.600	70.505	734,4
						M	Acceso al Patrimonio Cultural	Sala de Exposición Permanente Realizada	1	1	2	200,0
						M	Acceso al Patrimonio Cultural	Exposición Temporal Realizada	2	2	0	0,0
(72-0-18-13)Gestión de Otros Museos Nacionales en Córdoba UE:Secretaría de Patrimonio Cultural		47.731.203	65.335.203	64.989.301	99,5	I	Difusión del Patrimonio Cultural en Museos	Visitante	60.375	60.375	157.983	261,7
						I	Difusión del Patrimonio Cultural en Museos	Visita en Sitio Web	32.400	32.400	55.055	169,9
						M	Acceso al Patrimonio Cultural	Sala de Exposición Permanente Realizada	2	2	4	200,0
						M	Acceso al Patrimonio Cultural	Exposición Temporal Realizada	4	4	4	100,0
(72-0-18-14)Gestión de Otros Museos Nacionales en el Norte UE:Secretaría de Patrimonio Cultural		5.030.100	19.689.300	19.219.138	97,6	I	Difusión del Patrimonio Cultural en Museos	Visitante	45.900	45.900	243.996	531,6
						I	Difusión del Patrimonio Cultural en Museos	Visita en Sitio Web	32.400	32.400	42.970	132,6
						M	Acceso al Patrimonio Cultural	Sala de Exposición Permanente Realizada	4	4	4	100,0
						M	Acceso al Patrimonio Cultural	Exposición Temporal Realizada	4	4	5	125,0
(72-0-18-15)Gestión de Otros Museos Nacionales en San Juan UE:Secretaría de Patrimonio Cultural		3.628.500	8.291.300	8.057.890	97,2	I	Difusión del Patrimonio Cultural en Museos	Visitante	16.800	16.800	82.726	492,4



RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO  
Administración Central  
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2022 - Ordenamiento por Nivel Institucional  
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
(72-0-19)Difusión y Fortalecimiento del Patrimonio Cultural UE:Secretaría de Patrimonio Cultural		724.168.574	1.202.909.869	1.148.613.193	95,5	I	Difusión del Patrimonio Cultural en Museos	Visita en Sitio Web	48.000	48.000	58.067	121,0
						M	Acceso al Patrimonio Cultural	Sala de Exposición Permanente Realizada	1	1	1	100,0
						M	Acceso al Patrimonio Cultural	Exposición Temporal Realizada	2	2	2	100,0
						I	Cantidad de bienes Patrimoniales declarados Monumento Histórico Nacional por el Estado (ODS 11.4.6) (1)	Monumento	-	400	17.686	4421,5
						I	Cantidad de organismos del ámbito público y privado que registran sus bienes culturales muebles en sistemas informáticos del Ministerio de Cultura (ODS 11.4.1.) (1)	Organismo	-	500	160	32,0
						M	Edición de Libros	Ejemplar Impreso	16.000	16.000	158	1,0
						M	Publicaciones	Ejemplar Impreso	10.020	10.020	8.017	80,0
						M	Publicaciones	Publicación Digital	410	410	110	26,8
						M	Investigaciones Históricas	Tema Investigado	650	650	1.210	186,2
						M	Conferencias	Conferencia	400	400	2.037	509,3
						M	Gestión de Colecciones	Pieza Intervenida	25.000	25.000	31.810	127,2
						M	Registación de Bienes Culturales	Bien Cultural	10.000	10.000	55	0,6
						M	Capacitación en Gestión, Registro, Conservación y Protección de Bienes Culturales	Curso	77	77	35	45,5
						M	Capacitación en Gestión, Registro, Conservación y Protección de Bienes Culturales	Persona Capacitada	82.000	82.000	185	0,2
						M	Emisión de Licencias de Exportación de Bienes Culturales	Licencia Otorgada	8.050	8.050	14	0,2
						M	Acceso al Patrimonio Cultural	Exposición Temporal Realizada	2	2	59	2950,0
						M	Desarrollo de Actividades Culturales por Medios Digitales	Actividad Cultural	500	500	308	61,6
						M	Promoción de la Cultura, las Artes y las Ciencias sobre el Patrimonio	Proyecto Realizado	100	100	164	164,0
						M	Recuperación del Patrimonio Histórico (2) (101)	Proyecto Realizado	-	135	90	66,7
						M	Capacitación en Gestión, Registro, Conservación y Protección de Bienes Culturales (2) (101)	Institución Capacitada	-	20	14.765	73825,0

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO  
Administración Central  
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2022 - Ordenamiento por Nivel Institucional  
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
(72-0-21)Desarrollo y Fomento de la Cultura Ciudadana y la Economía Creativa						M	Desarrollo de Actividades Culturales (2) (101)	Actividad Cultural	-	630	30	4,8
UE:Secretaría de Desarrollo Cultural		738.326.412	2.171.693.218	1.541.500.366	71,0	I	Difusión de la Actividad Artística	Espectadores	4.000	4.000	4.410	110,3
						M	Participación en Foros Culturales	Evento	100	100	588	588,0
						M	Asistencia Financiera a Proyectos para Participación en Ferias y Festivales Internacionales	Proyecto Asistido	19	19	84	442,1
						M	Capacitación y Formación en Actividades Artísticas	Curso	58	58	9	15,5
						M	Capacitación y Formación en Actividades Artísticas	Persona Capacitada	23.740	23.740	5.295	22,3
						M	Fomentar Ecosistemas Creativos	Municipio Asistido	100	100	82	82,0
						M	Asistencia Técnica y Financiera a Emprendedores	Beneficiario	2.000	2.000	7.583	379,2
						M	Fomento de la Cultura Nacional en Eventos Internacionales	Evento	15	15	12	80,0
						M	Asistencia Financiera para el Fomento del Desarrollo Cultural (2)	Institución Asistida	-	400	0	0,0
						M	Asistencia Financiera para el Fomento del Desarrollo Cultural (2) (102)	Subsidio Otorgado	-	800	3.012	376,5
(72-0-23)Formulación de Iniciativas para la Implementación de Contenidos de Parques Temáticos												
UE:Ministerio de Cultura		1.204.378.013	1.093.425.013	1.066.571.478	97,5	I	Visitantes a la Feria Tecnópolis (103)	Visitante	3.500.000	0	-	-
(72-0-24)Formulación de Iniciativas para la Expresiones Federales												
UE:Ministerio de Cultura		1.115.726.099	990.850.099	950.203.430	95,9	I	Visitantes a Eventos realizados en el CCK (104)	Visitante	1.500.000	0	-	-
(72-0-26-1)Gestión del Parque Tecnópolis del Bicentenario, Ciencia, Tecnología, Cultura y Arte												
UE:Subsecretaria de Gestión de Espacios y Proyectos Especiales		0	1.409.673.141	1.316.601.254	93,4	I	Visitantes a la Feria Tecnópolis (105)	Visitante	-	3.500.000	2.165.802	61,9
						M	Desarrollo de Actividades de Extensión Cultural (2) (105)	Evento Realizado	-	700	14	2,0
(72-0-26-2)Gestión del Centro Cultural del Bicentenario Presidente Dr. Néstor Carlos Kirchner												
UE:Subsecretaria de Gestión de Espacios y Proyectos Especiales		0	944.135.236	863.192.597	91,4	I	Visitantes a Eventos realizados en el CCK (105)	Visitante	-	1.500.000	1.792.874	119,5
						M	Desarrollo de Actividades de Extensión Cultural (2) (105)	Evento Realizado	-	800	5.149	643,6

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO  
Administración Central  
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2022 - Ordenamiento por Nivel Institucional  
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
(72-0-26-3)Gestión del Centro Cultural Borges												
UE:Subsecretaria de Gestión de Espacios y Proyectos Especiales		0	327.535.759	306.253.531	93,5	I	Visitantes a Eventos Realizados en el Centro Cultural Borges (1)	Visitante	-	600.000	213.431	35,6
						M	Desarrollo de Actividades de Extensión Cultural (2)	Evento Realizado	-	200	905	452,5
(72-0-40)Fomento y Apoyo Económico a Bibliotecas Populares												
UE:Comisión Nacional de Bibliotecas Populares		496.159.049	1.203.503.014	1.151.853.020	95,7	M	Apoyo a Bibliotecas Populares	Subsidio Otorgado	3.010	3.010	3.154	104,8
						M	Apoyo a Bibliotecas Populares	Biblioteca Asistida	1.200	1.200	1.279	106,6
						M	Publicaciones	Título	5	5	3	60,0
						M	Acrecentamiento Bibliográfico Bibliotecas	Libro Provisto	150.000	150.000	142.228	94,8
						M	Cursos de Capacitación	Curso	20	20	25	125,0
						M	Cursos de Capacitación	Persona Capacitada	1.400	1.400	1.880	134,3
(72-0-41)Estudios e Investigaciones Históricas sobre Juan Domingo Perón												
UE:Secretaría de Patrimonio Cultural		0	35.667.551	28.840.083	80,9	M	Publicaciones (2) (106)	Ejemplar Impreso	-	2.000	0	0,0
(72-0-54)Fomento, Promoción y Apoyo a la Cultura												
UE:Unidad Ministro		4.698.150.000	2.914.381.601	2.016.211.560	69,2	M	Asistencia Financiera para el Fomento del Desarrollo Cultural (2)	Subsidio Otorgado	-	2.000	0	0,0
(72-0-55)Estudios e Investigaciones Históricas sobre María Eva Duarte de Perón												
UE:Secretaría de Patrimonio Cultural		0	4.110.000	1.583.632	38,5	M	Publicaciones (2) (107)	Ejemplar Impreso	-	2.500	0	0,0
Total Prog. bajo seguimiento de Ministerio de Cultura		12.095.313.546	18.788.779.931	16.605.175.975	88,4							
(75)Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social												
(75-0-16)Acciones de Empleo												
UE:Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social		322.672.831	676.837.403	653.416.584	96,5	I	Tasa de Inserción Laboral de los Beneficiarios del Seguro de Capacitación y Empleo	Porcentaje	20,00	20,00	20,00	100,0
(75-0-16-1)Acciones de Empleo												
UE:Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social		46.419.639.660	23.376.930.506	21.554.530.222	92,2	M	Empleo Transitorio	Beneficio Mensual	260.000	350.000	314.680	89,9
						M	Mantenimiento Empleo Privado	Beneficio Mensual	4.604.996	1.630.000	772.832	47,4
						M	Asistencia para la Inserción Laboral	Beneficio Mensual	127.000	200.000	208.142	104,1
						M	Asistencia para la Inserción Laboral de Personas con Discapacidad	Beneficio Mensual	200.000	223.000	197.255	88,5
(75-0-16-4)Seguro de Capacitación y Empleo												
UE:Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social		35.211.362	114.911.362	86.725.492	75,5	M	Atención del Seguro de Capacitación y Empleo	Beneficio Mensual	15.000	23.000	32.283	140,4

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO  
Administración Central  
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2022 - Ordenamiento por Nivel Institucional  
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
(75-0-18)Análisis y Formulación de la Política de Seguridad Social UE:Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social		96.369.825	211.384.127	192.657.645	91,1	M	Publicación de Estadísticas de la Seguridad Social	Boletín Publicado	4	4	4	100,0
(75-0-20)Formulación y Regulación de la Política Laboral UE:Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social		647.240.229	1.359.090.551	1.275.961.181	93,9	I	Cobertura de la Negociación Colectiva	Porcentaje de la Población Asalariada Registrada	90	90	91,5	101,7
						M	Negociación de Convenios Colectivos	Convenio	1.200	1.900	3.608	189,9
						M	Resolución de Controversias	Conciliación	100.000	100.000	68.360	68,4
(75-0-22)Regularización del Trabajo UE:Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social		399.581.027	664.264.805	612.433.560	92,2	I	Tasa de Regularización del Plan Nacional de Regularización del Trabajo	Porcentaje	52,00	52,00	56,47	108,6
						I	Cobertura de la Inspección del Trabajo	Porcentaje de Establecimientos Registrados	15,00	15,00	11,78	78,5
						M	Fiscalización de Establecimientos	Establecimiento Inspeccionado	192.000	192.000	132.237	68,9
(75-0-23)Acciones de Capacitación Laboral UE:Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social		9.229.871.597	13.634.906.002	9.776.344.901	71,7	I	Tasa de Inserción Laboral de los Beneficiarios del Programa Jóvenes con Más y Mejor Trabajo	Porcentaje	25,00	25,00	25,00	100,0
						I	Tasa Diferencial de Inserción Laboral del Programa Jóvenes con Más y Mejor Trabajo	Porcentaje	70,00	70,00	70,00	100,0
						M	Capacitación Laboral	Persona Capacitada	60.000	50.200	57.148	113,8
						M	Asistencia para Capacitación	Institución Asistida	250	80	201	251,3
						M	Asistencia Técnico Financiera para Capacitación Laboral	Proyecto Promovido	200	100	219	219,0
						M	Asistencia Financiera a Jóvenes Desocupados	Beneficio Mensual	750.000	780.000	669.363	85,8
						M	Asistencia a Trabajadores Desocupados para Desarrollar Proyectos Formativos Ocupacionales	Persona Asistida	100.000	100.000	60.472	60,5
(75-0-24)Sistema Federal de Empleo UE:Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social		76.881.405	177.731.740	161.825.789	91,1	I	Tasa de Orientación Laboral a Población Desocupada	Porcentaje	30,00	30,00	30,00	100,0
	Obra	8.234.601	34.601	0	0,0	M	Orientación Laboral	Persona Orientada	600.000	600.000	439.163	73,2
						S	Construcción y Reformas Edilicias en Edificios de las Gerencias de Empleo y Capacitación Laboral	% de Avance Físico	35,00	35,00	0,00	0,0

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO  
Administración Central  
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2022 - Ordenamiento por Nivel Institucional  
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
(75-0-27)Acciones de Articulación Territorial												
UE:Subsecretaría de Articulación Territorial		2.284.769.474	4.897.757.511	4.714.303.390	96,3	M	Asistencia Técnica y Financiera para el Fortalecimiento de la Articulación Institucional Local	Institución Asistida	180	180	195	108,3
Total Prog. bajo seguimiento de Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social		59.520.472.011	45.113.848.608	39.028.198.764	86,5	M	Orientación Ciudadana	Persona Orientada	20.000	15.000	13.230	88,2
(80)Ministerio de Salud (80-0-1)Actividades Centrales												
UE:Subsecretaría de Gestión Administrativa	Obra	3.909.836	9.836	0	0,0	S	Trabajos Generales de Refuncionalización de Espacios Físicos - MSAL (108)	% de Avance Físico	100,00	55,00	55,00	100,0
(80-0-16)Apoyo al Desarrollo de la Atención Médica												
UE:Secretaría de Equidad en Salud		228.448.021	506.807.514	125.153.441	24,7	M	Participación de Actores Sanitarios en el Sistema Integrado de Información Sanitaria (SISA)	Usuario	50.000	70.000	49.521	70,7
						M	Funcionamiento de Nodos de Telesalud	Nuevo Nodo	450	300	425	141,7
						M	Asistencia Médica Remota en Cuidado de la Salud	Programa Implementado	3	3	3	100,0
						M	Conexión a la Red Nacional de Salud Digital	Dominio Conectado	72	100	84	84,0
(80-0-17)Abordaje de Curso de Vida (NNA)												
UE:Secretaría de Acceso a la Salud		7.027.140.594	3.712.183.189	2.868.949.561	77,3	I	Tasa de Mortalidad Infantil (NNA) (109)	Caso en Menores de 1 Año por 1.000 Nacidos Vivos	8,80	8,80	8,40	95,5
						I	Razón de mortalidad (ODS 3.1.1-PPG) (109)	Caso por 100.000 Nacidos Vivos	12,00	12,00	41,00	341,7
						I	Porcentaje de nacidos vivos atendidos por personal especializado (ODS 3.1.2) (109)	Nacidos vivos	99,80	99,80	99,10	99,3
						I	Número de muertes de menores de 5 años (ODS 3.2.1) (109)	Caso por 1.000 nacidos vivos	9,20	9,20	10,00	108,7
						I	Tasa de mortalidad neonatal (ODS 3.2.2) (109)	Caso por 1.000 nacidos vivos	5,00	5,00	5,70	114,0
						M	Asistencia con Medicamentos	Tratamiento Entregado	1.397.250	769.642	232.843	30,3
						M	Capacitación	Persona Capacitada	6.000	6.000	9.947	165,8
						M	Asistencia Nutricional con Leche Fortificada (PPG) (110)	Kilogramo de Leche Entregado	10.500.000	0	0	0,0
						M	Asistencia Nutricional a Recién Nacidos de Madres VIH+ (PPG) (NNA)	Niño Asistido	1.300	1.200	816	68,0

**RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO**  
**Administración Central**  
**Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2022 - Ordenamiento por Nivel Institucional**  
**Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas**

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
(80-0-18)Formación de Recursos Humanos Sanitarios y Asistenciales UE:Secretaría de Calidad en Salud		16.463.769.770	5.125.016.775	4.644.297.942	90,6	M	Provisión de Equipamiento a Centros de Salud	Centro Equipado	100	100	21	21,0
						M	Asistencia para la Detección de Enfermedades Congénitas (PPG) (NNA)	Análisis Realizado	1.200.000	1.200.000	1.258.980	104,9
						M	Evaluación del Estado de Salud de Niños de 1°y 6° Grado (NNA)	Escuela Evaluada	150	100	0	0,0
						M	Distribución de Kits para Sueño Seguro (Plan 1000 Días) (2)	Kit Entregado	-	34.000	0	0,0
						M	Asistencia Nutricional para Tratamiento de la Desnutrición Infantil (2)	Niño Asistido	-	600	0	0,0
						M	Asistencia Nutricional con Fórmula Láctea (Inicio) (2)	Gramo Distribuido	-	582.063.840	291.024.000	50,0
						M	Financiamiento de la Formación de Residentes en Salud	Especialista Formado	775	775	792	102,2
						M	Becas para Auxiliares y Técnicos y Perfeccionamiento Profesional	Becario	20	20	0	0,0
						M	Evaluación de Calidad de Residencias Médicas	Residencia Evaluada	180	180	106	58,9
						M	Profesionalización de la Enfermería (PPG)	Enfermero/a Titularizado/a	1.300	0	0	0,0
(80-0-20)Prevención y Control de Enfermedades Transmisibles e Inmunoprevenibles UE:Secretaría de Acceso a la Salud		113.613.836.572	74.981.958.478	74.638.092.185	99,5	M	Distribución de Vacunas (PAI y otras)	Dosis	40.703.000	40.703.000	47.746.556	117,3
						M	Vacunación Menores de 1 Año-Vacuna B.C.G.	Persona Vacunada	751.541	610.421	418.212	68,5
						M	Vacunación Menores de 1 Año-Vacuna Pentavalente	Persona Vacunada	713.964	610.421	465.584	76,3
						M	Inmunización Menores de 6 Meses- Vacuna Antihepatitis B	Persona Vacunada	713.964	0	0	0,0
						M	Vacunación Menores de 1 año- Vacuna Triple Viral	Persona Vacunada	713.964	645.987	460.439	71,3
						M	Vacunación Niños de 11 Años - Vacuna Triple Bacteriana Acelular	Persona Vacunada	672.971	672.971	611.114	90,8
						M	Vacunación Niños de 1 Año - Vacuna Hepatitis A	Persona Vacunada	713.964	645.987	473.289	73,3
						M	Vacunación Niños 6 Meses a 2 Años - Vacuna Antigripal	Persona Vacunada	1.017.399	1.017.399	601.667	59,1
						M	Inmunización Niños de 2, 4, 6 Meses y de 5 Años de Edad	Dosis Aplicada IPV	2.992.500	0	0	0,0
						M	Vacunación contra COVID-19 (2) (111)	Persona Vacunada		31.630.175	34.608.692	109,4
M	Vacunación contra COVID-19 (111)	Persona Asistida	31.630.175	0	0	0,0						

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO  
Administración Central  
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2022 - Ordenamiento por Nivel Institucional  
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
(80-0-21)Planificación, Control, Regulación, Estudios, Investigaciones y Fiscalización de la Política de Salud UE:Secretaría de Calidad en Salud		355.664.727	18.986.043.703	18.883.032.592	99,5	M	Vacunación Antigripal en el Embarazo (2) (112)	Persona Vacunada	-	463.241	265.100	57,2
						M	Vacunación de Niños y Niñas de 5 Años con IPV (Vacuna Antipoliomielítica Inactivada) (2) (112)	Persona Vacunada	-	723.380	637.654	88,1
						M	Vacunación contra el Virus del Papiloma Humano (VPH) (2) (112)	Persona Vacunada	-	693.500	594.576	85,7
						I	Tasa de Donantes de Sangre	Caso por 1.000 Habitantes	32,00	32,00	32,00	100,0
						M	Capacitación Profesional Técnica	Persona Capacitada	1.500	1.500	1.355	90,3
						M	Matriculación de Profesionales, Técnicos y Auxiliares de la Salud	Matrícula Otorgada	25.932	25.932	16.562	63,9
						M	Control Sanitario en Medios de Transporte	Certificado Expedido	70.000	70.000	1.048.429	1497,8
						M	Elaboración y Difusión de Directrices Sanitarias	Publicación	6	6	7	116,7
						M	Elaboración y Difusión de Directrices Sanitarias	Consulta Electrónica	8.500	8.500	35.571	418,5
						M	Certificación de Matrículas y Especialidades	Certificado Expedido	30.888	30.888	26.909	87,1
						M	Capacitación en Calidad de la Atención Médica	Persona Capacitada	500	500	22.610	4522,0
						M	Asistencia Técnica y Supervisión a Bancos de Sangre	Institución Asistida	40	40	80	200,0
						M	Capacitación Profesional y Técnica en Hemoterapia	Persona Capacitada	150	150	200	133,3
						M	Fiscalización de Consultorios, Centros Asistenciales e Instituciones	Acta de Inspección	1.815	1.815	6.452	355,5
						M	Fiscalización de Establecimientos Farmacéuticos	Acta de Inspección	1.100	1.100	1.823	165,7
						M	Fiscalización de Equipos Emisores de Rayos	Equipo Controlado	534	534	1.391	260,5
						M	Fiscalización Sanitaria en Fronteras y Territorios Federales (113)	Acta de Inspección	650	650	5.665.109	871555,2
						M	Inmunización en Unidades de Frontera y Nivel Central	Persona Vacunada	15.000	2.000	8.532	426,6
M	Rematriculación de Profesionales, Técnicos y Auxiliares de la Salud	Credencial Otorgada	29.700	29.700	7.159	24,1						
M	Promoción de la Donación Voluntaria de Sangre	Organización Adherida	40	40	1	2,5						
M	Evaluación de la Calidad en los Establecimientos de Salud	Evaluación Realizada	12	12	23	191,7						

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO  
Administración Central  
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2022 - Ordenamiento por Nivel Institucional  
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
(80-0-22)Respuesta al VIH, Infecciones de Transmisión Sexual, Hepatitis Virales, Tuberculosis y Lepra UE:Secretaría de Acceso a la Salud		7.726.942.928	9.498.305.151	7.765.573.938	81,8	I	Tasa de VIH (114)	Casos por 100.000 Habitantes	12,00	11,00	10,70	97,3
						I	Tasa de Mortalidad por SIDA (ODS 3.3.2) (114)	Casos por 100.000 Habitantes	2,90	2,80	2,70	96,4
						I	Tasa de Infecciones de VIH Producidas por Transmisión Vertical (PPG) (NNA) (s/d)	Porcentaje	4,20	4,00	-	0,0
						M	Publicaciones Técnicas	Ejemplar Distribuido	30.000	0	0	0,0
						M	Asistencia Regular con Medicamentos	Persona Asistida	63.480	65.150	63.748	97,8
						M	Distribución de Preservativos	Producto Distribuido	35.000.000	43.776.000	12.816.432	29,3
						M	Elaboración y Difusión de Materiales sobre VIH/ETS	Folleto	2.000.000	2.000.000	1.402.971	70,1
						M	Asistencia con Medicamentos de Primera Elección contra la Tuberculosis	Tratamiento Distribuido	13.500	11.500	17.345	150,8
						M	Asistencia con Medicamentos contra la Tuberculosis Multirresistente	Tratamiento Distribuido	300	350	540	154,3
						M	Distribución de Test Rápidos para VIH	Determinación Distribuida	1.277.300	1.363.825	736.440	54,0
						M	Distribución de Reactivos de Carga Viral de VIH	Determinación Distribuida	102.550	99.396	86.208	86,7
						M	Asistencia con Profilaxis Pre Exposición (PrEP)	Persona Asistida	1.250	3.100	4.798	154,8
						M	Asistencia con Profilaxis Post Exposición (PEP)	Persona Asistida	1.500	5.600	4.180	74,6
						M	Distribución de Reactivos Hepatitis A	Determinación Distribuida	9.733	24.183	11.616	48,0
						M	Distribución de Reactivos Serológicos para Hepatitis B	Determinación Distribuida	1.103.124	1.212.512	337.824	27,9
						M	Asistencia con Medicamentos para Hepatitis B	Persona Asistida	524	400	359	89,8
						M	Distribución de Reactivos de Carga Viral de Hepatitis B	Determinación Distribuida	2.533	3.179	1.752	55,1
						M	Distribución de Reactivos de Carga Viral de Hepatitis C	Determinación Distribuida	5.914	8.260	4.200	50,8
						M	Asistencia de Medicamentos para Hepatitis C	Tratamiento Distribuido	2.120	2.120	970	45,8
						M	Distribución de Reactivos Serológicos para Hepatitis C	Determinación Distribuida	413.688	848.064	161.472	19,0
						M	Distribución de Reactivo para Sífilis	Determinación Distribuida	2.500.000	3.125.000	1.687.400	54,0



RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO  
Administración Central  
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2022 - Ordenamiento por Nivel Institucional  
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
(80-0-24)Abordaje Integral de Enfermedades No Transmisibles y sus Factores de Riesgo UE:Dirección Nacional de Abordaje Integral de Enfermedades No Transmisibles		143.007.295	240.478.690	220.993.827	91,9	M	Capacitación	Taller	20	30	74	246,7
						M	Asistencia para Realizar Cirugías de Cataratas (2) (115)	Paciente Operado	-	1.200	773	64,4
						M	Distribución de Kits para la Detección de la Enfermedad Celíaca (2) (116)	Kit Entregado	-	380	506	133,2
						M	Capacitación Profesional Técnica	Certificado Expedido	3.000	3.000	3.894	129,8
						M	Prevención y Control de Enfermedades no Transmisibles y Factores de Riesgo	Documento Realizado	5	5	8	160,0
						M	Asistencia a Pacientes Diabéticos con Medicación (2) (116)	Paciente Asistido	-	159	0	0,0
						M	Detección y Seguimiento de Personas con Enfermedades Renales (2) (117)	Paciente Asistido	-	336	879	261,6
						M	Certificación de Entornos con Estándares Saludables (2) (117)	Certificado Emitido	-	2	0	0,0
						M	Detección de Enfermedades Respiratorias Crónicas (2) (117)	Evaluación Funcional Respiratoria Realizada	-	1.000	0	0,0
(80-0-25)Desarrollo de la Salud Sexual y la Procreación Responsable UE:Secretaría de Acceso a la Salud		2.552.824.941	3.801.807.325	3.662.197.993	96,3	I	Cobertura de la Población Elegible con Tratamientos Anticonceptivos	Porcentaje	100,00	58,00	39,70	68,4
						M	Capacitación	Persona Capacitada	5.000	5.000	5.000	100,0
						M	Capacitación	Taller	60	0	0	0,0
						M	Asistencia en Salud Sexual y Reproductiva (PPG)	Tratamiento Entregado	10.700.000	10.800.000	8.679.770	80,4
						M	Distribución de Preservativos	Producto Distribuido	25.300.000	25.300.000	18.945.072	74,9
						M	Capacitación Docente en Educación Sexual (PPG)	Participante	5.696	5.696	6.408	112,5
						M	Asistencia Financiera a Instituciones para Adquisición de Métodos Anticonceptivos de Corta y Larga Duración (PPG)	Método Adquirido	364.044	0	0	0,0
						M	Asesoramientos a Adolescentes en Materia de Salud Integral (PPG) (NNA)	Asesoramiento	45.653	45.653	53.245	116,6
						M	Publicación de Materiales Técnicos y Educativos de Salud Sexual y Reproductiva	Pieza Publicada	20	27	32	118,5

**RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO**  
**Administración Central**  
**Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2022 - Ordenamiento por Nivel Institucional**  
**Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas**

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
(80-0-26) Cobertura de Emergencias Sanitarias UE: Secretaría de Calidad en Salud	Obra	271.398.191	252.304.607	216.439.530	85,8	M	Distribución de Medicamentos para la Interrupción Voluntaria del Embarazo (Ley N° 27.610) (2)	Tratamiento Distribuido	-	100.000	90.900	90,9
						M	Distribución de Métodos Anticonceptivos de Larga Duración para Adolescentes (Plan Enia) (2)	Tratamiento Distribuido	-	65.000	57.100	87,8
						M	Asistencia Sanitaria	Paciente Asistido	8.200.000	4.100.000	1.796.317	43,8
						M	Capacitación	Persona Capacitada	1.240	5.000	7.306	146,1
(80-0-29) Acceso a Medicamentos, Insumos y Tecnología Médica UE: Secretaría de Acceso a la Salud	Obra	9.202.307.231	18.385.349.458	14.165.441.832	77,0	M	Asistencia Sanitaria en Emergencias	Paciente Trasladado	75	75	28	37,3
						S	Construcción de Depósito de Tanques de Oxígeno	% de Avance Físico	-	10,00	0,00	0,0
						I	Tasa de Consultas con Prescripción de Medicamentos del Programa	Porcentaje	35,00	40,00	28,00	70,0
						I	Cobertura de la Población Objetivo del Programa	Porcentaje	90,00	90,00	90,00	100,0
						M	Asistencia con Drogas Oncológicas	Paciente Asistido	4.380	4.555	4.706	103,3
						M	Asistencia con Drogas Oncológicas	Tratamiento Entregado	30.000	32.942	21.793	66,2
						M	Asistencia con Hormonas Crecimiento	Paciente Asistido	150	160	86	53,8
						M	Asistencia con Medicamentos para Atención Primaria	Botiquín Distribuido	282.100	309.331	286.640	92,7
						M	Asistencia con Medicamentos para Atención Primaria	Tratamiento Distribuido	41.000.000	50.184.658	37.837.068	75,4
						M	Asistencia con Medicamentos al Paciente Miasténico	Paciente Asistido	814	846	846	100,0
						M	Asistencia con Medicamentos a Pacientes Trasplantados	Paciente Asistido	3.700	3.705	3.754	101,3
						M	Capacitación de Recursos Humanos de la Salud	Persona Capacitada	9.755	9.755	7.849	80,5
						M	Asistencia con Dispositivos Auditivos e Implantes	Persona Asistida	1.275	1.275	280	22,0
						M	Tratamientos para Fibrosis Quística	Persona Asistida	486	300	34	11,3
						M	Asistencia con Medicamentos para Fibrosis Quística (2)	Botiquín Distribuido	-	1.440	0	0,0
M	Asistencia con Aceite de Cannabis Medicinal (Ley N°27.350) (2)	Persona Asistida	-	100	198	198,0						

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO  
Administración Central  
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2022 - Ordenamiento por Nivel Institucional  
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
(80-0-30)Fortalecimiento de la Capacidad del Sistema Público de Salud												
UE:Secretaría de Acceso a la Salud	Obra	1.547.255	100	0	0,0	S	Obra y Equipamiento Provisión de Energía Eléctrica Mediante Generación Renovable en Vacunatorios en Chaco I (BCIE N° 2215)	% de Avance Físico	31,00	31,00	0,00	0,0
	Obra	345.580	100	0	0,0	S	Centro de Almacenamientos Nacional de Vacuna (BID N° 5032/OC-AR)	% de Avance Físico	20,00	0,00	0,00	0,0
	Obra	1.547.255	100	0	0,0	S	Obra y Equipamiento Provisión de Energía Eléctrica Mediante Generación Renovable en Vacunatorios en Chaco II (BCIE N° 2215)	% de Avance Físico	100,00	31,00	0,00	0,0
	Obra	100	38.000.100	0	0,0	S	Centros Provinciales de Almacenamiento de Vacunas, Provincia de Catamarca (BID N° 5032/OC-AR)	% de Avance Físico	20,00	100,00	0,00	0,0
	Obra	737.406	100	0	0,0	S	Obra y Equipamiento Provisión de Energía Eléctrica Mediante Generación Renovable en Vacunatorios en Chaco III (BCIE N° 2215)	% de Avance Físico	31,00	31,00	0,00	0,0
	Obra	0	98.000.100	46.557.940	47,5	S	Centros Provinciales de Almacenamiento de Vacunas, Provincia de San Luis (BID N° 5032/OC-AR) (3) (118)	% de Avance Físico	-	100,00	0,00	0,0
	Obra	1.547.255	100	0	0,0	S	Obra y Equipamiento Provisión de Energía Eléctrica Mediante Generación Renovable en Vacunatorios en Chubut I (BCIE N° 2215)	% de Avance Físico	31,00	31,00	0,00	0,0
	Obra	0	71.000.100	26.342.168	37,1	S	Centros Provinciales de Almacenamiento de Vacunas, Provincia de Misiones (BID N° 5032/OC-AR) (3)	% de Avance Físico	-	100,00	27,93	27,9
	Obra	0	89.000.100	49.803.501	56,0	S	Centros Provinciales de Almacenamiento de Vacunas, Provincia de La Pampa (BID N° 5032/OC-AR) (3) (118)	% de Avance Físico	-	80,00	0,00	0,0
	Obra	1.547.255	100	0	0,0	S	Obra y Equipamiento Provisión de Energía Eléctrica Mediante Generación Renovable en Vacunatorios en Chubut II (BCIE N° 2215)	% de Avance Físico	31,00	31,00	0,00	0,0
	Obra	100	73.000.100	27.868.962	38,2	S	Centros Provinciales de Almacenamiento de Vacunas, Provincia de Río Negro (BID N° 5032/OC-AR) (118)	% de Avance Físico	20,00	100,00	0,00	0,0
	Obra	1.547.255	100	0	0,0	S	Obra y Equipamiento Provisión de Energía Eléctrica Mediante Generación Renovable en Vacunatorios en Chubut III (BCIE N° 2215)	% de Avance Físico	31,00	31,00	0,00	0,0

**RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO**  
**Administración Central**  
**Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2022 - Ordenamiento por Nivel Institucional**  
**Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas**

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
	Obra	1.547.255	100	0	0,0	S	Obra y Equipamiento Provisión de Energía Eléctrica Mediante Generación Renovable en Vacunatorios en Salta I (BCIE N° 2215)	% de Avance Físico	31,00	31,00	0,00	0,0
	Obra	294.000	83.294.000	0	0,0	S	Centros Provinciales de Almacenamiento de Vacunas, Provincia de Buenos Aires (BID N° 5032/OC-AR)	% de Avance Físico	20,00	100,00	0,00	0,0
	Obra	100	108.000.100	52.211.498	48,3	S	Centros Provinciales de Almacenamiento de Vacunas, Provincia de Santa Cruz (BID N° 5032/OC-AR) (118)	% de Avance Físico	20,00	100,00	0,00	0,0
	Obra	1.547.255	100	0	0,0	S	Obra y Equipamiento Provisión de Energía Eléctrica Mediante Generación Renovable en Vacunatorios en Salta II (BCIE N° 2215)	% de Avance Físico	31,00	31,00	0,00	0,0
	Obra	1.547.255	100	0	0,0	S	Obra y Equipamiento Provisión de Energía Eléctrica Mediante Generación Renovable en Vacunatorios en Salta III (BCIE N° 2215)	% de Avance Físico	31,00	31,00	0,00	0,0
	Obra	100	76.000.100	54.098.796	71,2	S	Centros Provinciales de Almacenamiento de Vacunas, Provincia de Tierra del Fuego (BID N° 5032/OC-AR) (118)	% de Avance Físico	20,00	100,00	0,00	0,0
	Obra	1.547.255	100	0	0,0	S	Obra y Equipamiento Provisión de Energía Eléctrica Mediante Generación Renovable en Vacunatorios en Santiago del Estero I (BCIE N° 2215)	% de Avance Físico	31,00	31,00	0,00	0,0
	Obra	0	58.000.100	0	0,0	S	Centros Provinciales de Almacenamiento de Vacunas, Provincia de Salta (BID N° 5032/OC-AR) (3)	% de Avance Físico	-	100,00	0,00	0,0
	Obra	1.547.255	100	0	0,0	S	Obra y Equipamiento Provisión de Energía Eléctrica Mediante Generación Renovable en Vacunatorios en Santiago del Estero II (BCIE N° 2215)	% de Avance Físico	31,00	31,00	0,00	0,0
	Obra	1.547.255	100	0	0,0	S	Obra y Equipamiento Provisión de Energía Eléctrica Mediante Generación Renovable en Vacunatorios en Santiago del Estero III (BCIE N° 2215)	% de Avance Físico	31,00	31,00	0,00	0,0
(80-0-37)Prevención y Control de Enfermedades Endémicas												
UE: Dirección Nacional de Control de Enfermedades Transmisibles		547.729.345	1.700.172.357	1.446.569.114	85,1	I	Tasa de Notificación de la Enfermedad de Chagas	Casos por 100.000 Habitantes	15,00	15,00	26,75	178,3
						I	Prevención y Tratamiento de Hidatidosis Humana en Menores de 15 Años (1) (119)	Casos cada 100 Detectados (indicador)	-	28,00	11,00	39,3
						M	Rociado de Viviendas Chagas	Vivienda Rociada	40.000	40.000	55.543	138,9
						M	Vigilancia Viviendas Rociadas Chagas	Vivienda Vigilada	100.000	100.000	110.993	111,0

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO  
Administración Central  
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2022 - Ordenamiento por Nivel Institucional  
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Unidad Ejecutora	Programa	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
							M	Protección de la Población contra el Dengue	Municipio Vigilado	304	150	285	190,0
							M	Protección de la Población contra el Dengue	Municipio Controlado Químicamente	243	150	285	190,0
							M	Estudios Serológicos Chagas para Embarazadas y Niños (PPG) (NNA)	Persona Asistida	360.000	300.000	233.122	77,7
							M	Becas de Formación de Agentes Comunitarios	Becario Formado	676	0	0	0,0
							M	Capacitación a Técnicos en Entomología y Control Vectorial	Persona Capacitada	150	350	281	80,3
							M	Capacitación a Técnicos en Diagnóstico, Tratamiento y Vigilancia de las Enfermedades Transmitidas por Vectores	Persona Capacitada	1.500	1.500	3.464	230,9
							M	Vigilancia Entomológica para Paludismo	Localidad Vigilada	3	3	0	0,0
							M	Vigilancia Epidemiológica para Paludismo	Persona Atendida	600	200	657	328,5
							M	Prevención de la Enfermedad de la Rabia Humana	Canino Vacunado	2.500.000	3.000.000	1.651.314	55,0
							M	Distribución de Antiparasitarios de Uso Veterinario para la Prevención de Hidatidosis Humana (2) (120)	Comprimido Distribuido	-	2.000.000	1.246.000	62,3
		Obra	0	0	0	0,0	S	Refuncionalización de Base Nacional en Córdoba (FONPLATA ARG 41/2019)	% de Avance Físico	-	63,27	0,00	0,0
		Obra	22.078.100	100	0	0,0	S	Construcción de Base Nacional en Salta (FONPLATA ARG 41/2019)	% de Avance Físico	30,00	20,41	0,00	0,0
		Obra	10.682.900	100	0	0,0	S	Construcción de Base Nacional en Santiago del Estero (FONPLATA ARG 41/2019)	% de Avance Físico	30,00	30,00	0,00	0,0
		Obra	0	2.000.000	0	0,0	S	Refuncionalización de Base Nacional en Corrientes (FONPLATA ARG 41/2019) (3)	% de Avance Físico	-	50,62	0,00	0,0
		Obra	0	0	0	0,0	S	Refuncionalización de Base Nacional en Calchaquí (Santa Fe) (FONPLATA ARG 41/2019)	% de Avance Físico	-	72,31	0,00	0,0
		Obra	12.463.400	100	0	0,0	S	Construcción de Base Nacional en San Juan (FONPLATA ARG 41/2019)	% de Avance Físico	30,00	30,00	0,00	0,0
		Obra	0	0	0	0,0	S	Refuncionalización de Base Nacional en Tartagal (Salta) (FONPLATA ARG 41/2019)	% de Avance Físico	-	60,26	0,00	0,0
		Obra	0	33.000.000	13.568.734	41,1	S	Construcción de Base Nacional en Juan José Castelli (Chaco) (FONPLATA ARG 41/2019) (3)	% de Avance Físico	-	100,00	21,00	21,0
		Obra	0	0	0	0,0	S	Refuncionalización de Base Nacional en Orán (Salta) (FONPLATA ARG 41/2019)	% de Avance Físico	-	60,26	0,00	0,0

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO  
Administración Central  
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2022 - Ordenamiento por Nivel Institucional  
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
	Obra	0	0	0	0,0	S	Refuncionalización de Base Nacional en Salvador Mazza (Salta) (FONPLATA ARG 41/2019)	% de Avance Físico	-	92,37	0,00	0,0
	Obra	0	0	0	0,0	S	Refuncionalización de Base Nacional en Ledesma (Jujuy) (FONPLATA ARG 41/2019)	% de Avance Físico	-	92,37	0,00	0,0
	Obra	0	0	0	0,0	S	Refuncionalización de Base Nacional en San Pedro (Jujuy) (FONPLATA ARG 41/2019)	% de Avance Físico	-	92,37	0,00	0,0
(80-0-38)Funciones Esenciales de Salud Pública (BCIE N°2215) UE:Dirección General de Proyectos con Financiamiento Externo	Obra	49.280.190	113.925.814	135.922.888	119,3	S	Construcción de Almacenes de Vacunas NOA y NEA (BCIE N°2215)	% de Avance Físico	59,00	59,00	93,28	158,1
	Obra	55.380.509	161.001.136	116.039.966	72,1	S	Construcción de Almacenes de Vacunas Centro, Patagonia y Cuyo (BCIE N°2215)	% de Avance Físico	19,89	19,89	99,29	499,2
(80-0-39)Desarrollo de Estrategias en Salud Comunitaria UE:Secretaría de Equidad en Salud		1.064.242.109	977.264.150	874.064.306	89,4	M	Talleres de Cooperación Técnica en Municipios Saludables	Taller	100	185	196	105,9
						M	Difusión de la Estrategia de Municipios Saludables	Publicación	5	10	8	80,0
						M	Actualización Permanente en Servicio en Salud Comunitaria	Agente Contratado	4.934	5.000	2.865	57,3
(80-0-41)Atención Sanitaria en el Territorio UE:Secretaría de Calidad en Salud		144.929.526	203.331.151	125.618.954	61,8	M	Atención en Móviles Sanitarios - Consulta Médica	Paciente Atendido	29.920	28.424	12.925	45,5
						M	Atención en Móviles Sanitarios - Odontología	Paciente Atendido	6.800	6.460	407	6,3
						M	Asistencia Técnica en Riesgos Socioambientales	Entidad Asistida	34	100	865	865,0
						M	Asistencia Técnica en Riesgos Socioambientales	Supervisión Realizada	6	6	6	100,0
						M	Desarrollo del Conocimiento en Riesgos Socioambientales	Documento Producido	27	27	27	100,0
						M	Atención Socio-Sanitaria en Terreno	Prestación Efectuada	130.051	123.548	63.263	51,2
						M	Atención Socio-Sanitaria en Terreno	Operativo Realizado	816	775	650	83,9
						M	Atención Socio-Sanitaria en Terreno	Control de Salud Realizado	44.880	42.636	6.170	14,5
						M	Atención Socio-Sanitaria en Terreno	Dosis de Vacuna Aplicada	91.800	87.210	47.871	54,9
						M	Capacitación en Promoción de Hábitos Saludables	Taller	1.632	1.550	2.139	138,0

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO  
Administración Central  
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2022 - Ordenamiento por Nivel Institucional  
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
(80-0-42)Prevención y Tratamiento de Patologías Específicas UE:Secretaría de Calidad en Salud		240.854.642	535.668.221	370.969.280	69,3	M	Atención en Móviles Sanitarios - Análisis de Laboratorio	Análisis Realizado	17.766	16.877	385	2,3
						M	Atención en Móviles Sanitarios - Diagnóstico por Imágenes	Prestación Efectuada	3.400	3.230	6.998	216,7
						M	Atención en Móviles Sanitarios - Oftalmología	Paciente Atendido	5.951	5.653	1.416	25,0
						M	Atención en Tren Social y Sanitario - Odontología	Paciente Atendido	2.244	2.132	404	18,9
						M	Atención en Tren Social y Sanitario - Consulta Ginecológica (PPG)	Análisis PAP realizado	300	284	510	179,6
						M	Atención en Tren Social y Sanitario - Consulta Médica	Paciente Atendido	5.984	5.685	6.932	121,9
						M	Operativos de Abordaje Sanitario Territorial	Persona Asistida	78.540	74.613	69.116	92,6
						M	Talleres de Cooperación Técnica en APS/Salud Mental	Participante	12.000	12.000	12.928	107,7
						M	Asistencia para Realizar Cirugías de Cataratas (121)	Paciente Operado	1.200	0	0	0,0
						M	Asistencia Financiera a Proyectos de Salud Mental	Proyecto Financiado	15	15	20	133,3
(80-0-45)Prevención y Control de Enfermedades Crónicas no Transmisibles UE:Secretaría de Equidad en Salud		8.591.964.393	21.326.391.283	14.474.330.253	67,9	M	Publicaciones para la promoción y prevención	Ejemplar Distribuido	300.000	150.000	46.500	31,0
						M	Distribución de cepillos Dentales	Producto Distribuido	150.000	250.000	350.339	140,1
						M	Capacitaciones a Profesionales Odontológicos	Persona Capacitada	1.300	1.300	1.842	141,7
						M	Asistencia y Rehabilitación Protética a Pacientes Desdentados	Prótesis Entregada	500	500	255	51,0
						M	Asistencia y Prevención de Bruxismo (2) (122)	Placa Miorrelajante Entregada	-	300	6	2,0
						I	Porcentaje de Establecimientos Públicos Certificados para Detección y Control de Enfermedades Crónicas no Transmisibles	Porcentaje de CAPS Priorizados	60,00	63,00	70,00	111,1
						I	Porcentaje de Población Vulnerable con Diabetes Mellitus de Establecimientos Públicos con Hemoglobina Glicosilada (HbA1c) Menor a 9% (123)	% de Población Sin Cobertura Explícita de Salud	25,00	0,00	-	-

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO  
Administración Central  
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2022 - Ordenamiento por Nivel Institucional  
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
(80-0-47)Desarrollo de Seguros Públicos de Salud (BIRF N°8853-AR/ BIRF N°9222-AR)	UE:Secretaría de Equidad en Salud	13.667.861.413	23.759.214.416	20.256.138.648	85,3	I	Porcentaje de Población Vulnerable con Hipertensión Arterial de Establecimientos Públicos de Presión Arterial Menor a 140/90 mmhg (123)	% de Población Sin Cobertura Explícita de Salud	25,00	0,00	-	-
						M	Empadronamiento en Redes Provinciales de Salud	Persona Empadronada	65.457	0	0	0,0
						M	Detección de Personas con Riesgo Cardiovascular Global	Persona Clasificada	19.034	0	0	0,0
						M	Detección de Personas con Riesgo Cardiovascular Global	Persona de Alto Riesgo con Seguimiento	47.917	49.365	31.656	64,1
						M	Distribución de Kits para la Detección de la Enfermedad Celíaca (124)	Kit Entregado	225	0	0	0,0
						M	Asistencia a Pacientes Diabéticos con Medicación (124)	Paciente Asistido	159	0	0	0,0
						M	Detección de Personas con Diabetes Melitus Tipo 2 (2) (125)	Persona Identificada	-	172.203	43.799	25,4
						M	Detección de Personas con Hipertensión Arterial (2) (125)	Persona Identificada	-	454.497	75.250	16,6
(80-0-49)Estadísticas, Estudios e Investigaciones en Salud	UE:Secretaría de Acceso a la Salud	144.225.122	302.044.876	226.012.775	74,8	I	Porcentaje de personas cubiertas exclusivamente por CUS con acceso a servicios básicos de salud (ODS 3.8.1)	Porcentaje	25,00	40,00	33,00	82,5
						I	Seguimiento de Salud del Niño Menor de 10 años con Cobertura Pública Exclusiva	Porcentaje	43,00	66,00	38,50	58,3
						I	Seguimiento de Salud del Adolescente de 10 a 19 Años con Cobertura Pública Exclusiva	Porcentaje	26,00	36,00	22,90	63,6
						I	Seguimiento del Niño con Cobertura Pública Exclusiva con Sobrepeso u Obesidad	Porcentaje	3,00	5,00	2,00	40,0
						I	Seguimiento del Adulto con Cobertura Pública Exclusiva con Diabetes Mellitus	Porcentaje	3,00	5,00	10,70	214,0
						M	Intervenciones de Cardiopatías Congénitas del Programa Sumar	Intervención Financiada	900	1.950	1.442	73,9
						M	Cobertura Pública de Acceso a Servicios Básicos de Salud en los Últimos 12 Meses	Cápita Efectiva	62.416.610	76.155.586	74.302.745	97,6
						M	Capacitación Profesional Técnica	Taller	7	7	6	85,7
M	Difusión del Conocimiento	Publicación	4	4	3	75,0						
M	Elaboración y Difusión Estadísticas de Salud	Publicación	8	8	7	87,5						



RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO  
Administración Central  
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2022 - Ordenamiento por Nivel Institucional  
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
(80-0-50)Acciones para la Identidad de Género (PPG) UE:Dirección de Géneros y Diversidad		139.084.095	426.450.933	309.850.469	72,7	M	Asistencia con Medicamentos contra la Influenza A (H1N1)	Tratamiento Distribuido	80.000	80.000	93.499	116,9
						M	Boletín epidemiológico	Ejemplar Distribuido	40	40	47	117,5
						M	Fomento de la Investigación en Salud	Beca Otorgada	300	150	149	99,3
						M	Tratamiento con Hormonas (Ley de Identidad de Género) (PPG)	Tratamiento Distribuido	230.000	170.000	155.574	91,5
						M	Capacitación en Ley de Identidad de Género (2) (126)	Persona Capacitada	-	2.000	2.327	116,4
						M	Capacitación en Ley de Protección Integral contra las Violencias de Género (2) (126)	Persona Capacitada	-	3.000	3.223	107,4
Total Prog. bajo seguimiento de Ministerio de Salud		182.298.423.041	185.725.025.463	165.796.141.093	89,3							
(81)Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (81-0-60)Política Ambiental en Recursos Naturales UE:Secretaría de Política Ambiental en RRNN		2.288.212.191	7.364.649.739	7.269.826.155	98,7							
						I	Porcentaje de bosque nativo bajo manejo sustentable por tipo de plan (ODS 15.2.1)	Porcentaje con Planes de Manejo Sustentable	3,00	3,00	3,00	100,0
						I	Porcentaje de bosque nativo bajo manejo sustentable por tipo de plan (ODS 15.2.1)	Porcentaje con Planes de Conservación	3,00	3,00	4,00	133,3
						M	Autorización Exportaciones de Flora y Fauna Silvestre (127)	Certificado Expedido	3.300	0	0	0,0
						M	Autorización de Importaciones de Flora y Fauna Silvestre (127)	Certificado Expedido	2.720	0	0	0,0
						M	Certificación de Valor Internacional Especies Amenazadas (127)	Certificado Expedido	800	0	0	0,0
						M	Inscripción para Operar con Fauna Silvestre (127)	Inscripción	60	0	0	0,0
						M	Otorgamiento de Guías de Tránsito Interprovinciales de Fauna Silvestre (127)	Guía	180	0	0	0,0
						M	Monitoreo de la Superficie de Bosque Nativo	Provincia Relevada	23	23	23	100,0
						M	Control de Actividades Provinciales inherentes a la Ley de Bosques Nativos	Planes Fiscalizados	80	60	59	98,3
						M	Monitoreo de Calidad de Agua	Campaña de Muestreo	4	4	4	100,0
						M	Inventario Nacional de Glaciares (128)	Informe Trimestral	1	0	0	0,0

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO  
Administración Central  
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2022 - Ordenamiento por Nivel Institucional  
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
(81-0-60-5)Protección Ambiental de los Bosques Nativos UE:Secretaría de Política Ambiental en RRNN						M	Inventario Nacional de Glaciares (2) (128)	Informe de Actualización Realizado		1	1	100,0
						M	Manejo Sostenible de los Bosques Nativos	Plan Financiado	1.500	1.200	984	82,0
						M	Inventario Nacional de Humedales	Informe Técnico Realizado	1	1	1	100,0
						M	Monitoreo de Degradación de Tierras en Escala Local	Plan de Monitoreo Local Financiado	20	5	5	100,0
						M	Actualización del Registro de Areas Protegidas	Area Relevada	60	60	60	100,0
						M	Monitoreo de Especies Autóctonas Amenazadas (2) (127)	Campaña Realizada	-	6	7	116,7
						M	Evaluación del Hábitat de Especies Autóctonas (2) (127)	Campaña Realizada	-	2	2	100,0
(81-0-61)Promoción y Gestión del Cambio Climático y el Desarrollo Sostenible UE:Secretaría de Cambio Climático, Desarrollo Sostenible e Innovación	Obra	213.080.000	55.510.312	52.160.996	94,0	S	Construcción de Pozo Profundo para Acceso al Agua -Etapa II- (BIRF N° 8493)	% de Avance Físico	100,00	62,00	62,00	100,0
	Obra	88.790.000	50.021.823	29.500.738	59,0	S	Abastecimiento y Almacenamiento de Agua para Producción, en las Provincias del Chaco y Santiago del Estero (BIRF N° 8493)	% de Avance Físico	100,00	54,00	54,00	100,0
	Obra	28.410.000	0	0	0,0	S	Construcción de Techos de Captación de Agua de Lluvia, en las provincias de Chaco, Salta y Santiago del Estero, Lotes 1 a 3 (BIRF N° 8493). (4)	% de Avance Físico	100,00	0,00	0,00	0,0
(81-0-62)Coordinación Interjurisdiccional e Interinstitucional UE:Subsecretaría Interjurisdiccional e Interinstitucional		318.765.376	488.320.542	471.215.448	96,5	I	Emisiones de gases efecto invernadero (ODS 13.2.1.) (129)	MtCO2eq	359,00	349,00	349,00	100,0
						M	Distribución de Material sobre Temas Ambientales	Publicación	10.000	10.000	11.619	116,2
						M	Difusión de la Problemática Ambiental	Taller Realizado	150	180	242	134,4
						M	Asistencia Técnica a Proyectos de Adecuación Ambiental	Proyecto Asistido	210	210	292	139,0
	Obra	0	3.866.285	0	0,0	S	Construcciones en Bienes de Dominio Público en el Marco del Proyecto Regional Argentina-Uruguay-Fondo de Adaptación (CAF - AF/AU/RIOU/G1) (3)	% de Avance Físico	-	80,00	0,00	0,0
		238.819.710	328.637.826	298.636.076	90,9	M	Asambleas Ordinarias y Extraordinarias	Reunión Realizada	7	7	8	114,3

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO  
Administración Central  
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2022 - Ordenamiento por Nivel Institucional  
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.				
(81-0-63)Control Ambiental UE:Secretaria de Control y Monitoreo Ambiental		5.984.033.088	16.756.952.882	16.186.965.511	96,6	M	Capacitaciones en Educación y Normativa Ambiental	Taller Realizado	65	80	287	358,8				
	M					Promoción de Proyectos Ambientales (2) (130)	Proyecto Financiado	-	60	13	21,7					
	M					Prevención y Lucha contra Incendios (Sistema Aéreo)	Hora de Vuelo	5.800	4.350	5.341	122,8					
	M					Capacitación a Combatientes de Incendios	Agente Capacitado	559	1.260	2.392	189,8					
	M					Equipamiento Unidades Regionales para Lucha contra Incendios	Brigada Equipada	15	15	16	106,7					
	M					Certificación Ambiental a Operadores, Generadores y Transportes de Residuos Peligrosos	Certificado Expedido	330	360	512	142,2					
	M					Movimientos Transfronterizos de Residuos Peligrosos	Autorización Otorgada	1.500	1.500	589	39,3					
	M					Capacitación Ambiental	Curso	15	12	13	108,3					
	M					Control en Empresas de Emisiones Gaseosas y Sonoras de Vehículos	Certificado Expedido	380	400	409	102,3					
	M					Inspecciones a Generadores, Operadores y Transportistas de Residuos Peligrosos	Inspección	320	320	592	185,0					
	M					Acciones para la Conservación de Fauna Silvestre	Inspección Realizada	220	220	215	97,7					
	M					Control de Efluentes Industriales	Inspección Realizada	1.020	1.020	1.133	111,1					
	M					Control de Emisiones Gaseosas en Automotores Cero Kilómetro	Vehículo Controlado	170	200	60	30,0					
	M					Autorización para Importación de Pilas, Baterías Primarias y Productos que las Contengan	Autorización Otorgada	1.000	1.620	1.852	114,3					
	M					Información para Alerta Temprana y Evaluación de Peligro de Incendios	Informe	1.861	2.441	3.857	158,0					
	Obra					341.318.935	839.022.325	839.020.269	100,0	S	Construcción de un Relleno Sanitario y una Planta de Recuperación de Materiales en la Ciudad de Concordia (BID N° 3249/OC-AR)	% de Avance Físico	75,40	61,69	48,65	78,9
	Obra					38.180.000	119.784.000	119.783.102	100,0	S	Contruccion Centro Integral RSU: Córdoba, Consorcio Pequeños Municipios: Consorcio 1 (BID N° 3249)	% de Avance Físico	0,78	72,00	10,50	14,6
Obra	7.100.000	37.280.000	35.714.915	95,8	S	Construcción, Instalación y Puesta en Funcionamiento de Planta de Captación y Aprovechamiento de Biogás en el Relleno Sanitario Overa Pozo, provincia de Tucumán (PNUD AR16/G23)	% de Avance Físico	100,00	80,00	80,00	100,0					

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO  
Administración Central  
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2022 - Ordenamiento por Nivel Institucional  
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
	Obra	3.185.000	15.935.000	12.767.730	80,1	S	Construcción de Biodigestores a Pequeña Escala para el Abastecimiento de Energía en dos Comunidades Indígenas de la Provincia de Salta (GEF-PNUD ARG 16/G23)	% de Avance Físico	100,00	75,00	75,00	100,0
	Obra	26.242.826	15.912.826	15.909.320	100,0	S	Instalación para la Generación de Biogas en el Municipio de Gualaguaychú, Provincia de Entre Ríos a partir del aprovechamiento de la captación en el relleno sanitario de la ciudad.(GEF-PNUD ARG 16/G23)	% de Avance Físico	100,00	35,00	35,00	100,0
	Obra	441.650.000	950.953.130	949.353.281	99,8	S	Construcción de un Relleno Sanitario y una Planta de Recuperación de Materiales en el Área Metropolitana de Formosa (BID N°3249)	% de Avance Físico	54,65	43,50	38,63	88,8
	Obra	18.436.000	32.636.000	32.577.832	99,8	S	Generación de Biogas a Partir de los RSU en un Relleno de Acuerdo al Informe Presentado INTI, (GEF-PNUD ARG 16/G23)	% de Avance Físico	100,00	30,00	30,00	100,0
	Obra	3.200.000	10.587.000	10.586.895	100,0	S	Construcción Sistema de Biogás GNC Rafaela ( GEF-PNUD ARG 16/G23)	% de Avance Físico	26,00	70,00	70,00	100,0
	Obra	81.335.461	0	0	0,0	S	Construcción Centro de Fortalecimiento en Avellaneda - Contenerización en Gerli (BID N° 3249) (4)	% de Avance Físico	4,90	0,00	0,00	0,0
	Obra	69.045.854	21.795.854	21.789.184	100,0	S	Construcción Centro Integral de Residuos Sólidos en Luján (BID N° 3249)	% de Avance Físico	7,98	47,00	5,80	12,3
	Obra	0	70.060.000	70.059.480	100,0	S	Construcción Centro Integral de Residuos Sólidos en Chascomús (BID N° 3249) (3) (6)	% de Avance Físico	-	-	3,00	-
	Obra	0	184.609.365	184.606.373	100,0	S	Construcción de Plantas de Transferencia y Equipamiento para Relleno Sanitario en la Región de Tupungato, Mendoza (BID N°3249) (3) (6)	% de Avance Físico	-	-	3,50	-
	Obra	4.267.174	15.767.174	15.571.018	98,8	S	Construcción Biodigestor Tapalqué (GEF-PNUD ARG 16/G23)	% de Avance Físico	100,00	85,00	85,00	100,0
	Obra	12.550.000	0	0	0,0	S	Provisión e Instalación de Biodigestores en 5 Escuelas Técnicas y Agropecuarias en la Provincia de Buenos Aires (GEF-PNUD ARG 16/G23) (4)	% de Avance Físico	100,00	0,00	0,00	0,0
	Obra	22.080.000	0	0	0,0	S	Obra e Instalación de Biodigestor en el Mercado Central del Municipio de Escobar (GEF-PNUD ARG 16/G23) (4)	% de Avance Físico	100,00	0,00	0,00	0,0
	Obra	286.598.941	193.455.721	193.374.544	100,0	S	Construcción Centro Socio Ambiental Ecoparque Quilmes (BID N° 3249)	% de Avance Físico	10,78	53,70	17,07	31,8

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO  
Administración Central  
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2022 - Ordenamiento por Nivel Institucional  
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
(81-0-66)Desarrollo Sostenible UE:Secretaría de Cambio Climático, Desarrollo Sostenible e Innovación	Obra	19.305.000	1.055.000	1.050.885	99,6	S	Construccion Centro de Fortalecimiento en Avellaneda - Contenerización en Escuelas Públicas (BID N° 3249) (7)	% de Avance Físico	17,00	0,00	0,00	0,0
	Obra	376.704.000	219.861.000	219.277.620	99,7	S	Construccion Centro de Fortalecimiento en Moreno (BID N° 3249)	% de Avance Físico	17,27	45,00	24,50	54,4
		210.640.625	264.777.257	239.833.031	90,6	M	Asistencia Técnica y Financiera para el Desarrollo de Ciudades Sustentables	Ciudad Comprometida con la Sustentabilidad	50	50	48	96,0
	Obra	0	100.000	0	0,0	S	Implementación de Proyecto Piloto para el Desarrollo Urbano Sostenible en la Provincia de Mendoza (PNUMA - GEF7) (3) (6)	% de Avance Físico	-	-	0,00	-
Total Prog. bajo seguimiento de Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible		11.121.950.181	28.041.551.061	27.269.580.403	97,2							
(85)Ministerio de Desarrollo Social (85-0-20)Abordaje Territorial UE:Secretaría de Articulación de Política Social		26.703.189.877	32.316.343.596	30.741.571.248	95,1	M	Subsidios a Personas	Persona	3.000	3.000	7.934	264,5
	M					Subsidios a Instituciones	Institución Asistida	250	170	105	61,8	
	M					Subsidios a Personas e Instituciones	Familia Asistida	7.500	7.500	360	4,8	
	M					Distribución de Elementos para Atención de Emergencias	Producto Distribuido	3.547.500	4.001.432	1.922.965	48,1	
	M					Asistencia a Talleres Familiares y Comunitarios mediante la Entrega de Herramientas	Taller Asistido	1.300	1.000	596	59,6	
	M					Asistencia Social a Personas con Trastornos de Salud y sin Cobertura Médica	Persona Asistida	70.850	70.850	62.468	88,2	
	M					Asistencia Social a Personas con Trastornos de Salud y sin Cobertura Médica (2)	Prestación Otorgada	-	28.800	23.819	82,7	
	M					Asistencia Financiera a Instituciones para la Constitución de Bancos de Maquinarias, Herramientas y Materiales	Convenio Firmado	100	296	321	108,4	
	M					Promoción de la Comunicación Popular y Comunitaria	Institución Asistida	50	50	40	80,0	
	M					Subsidios a Instituciones para la Atención de Emergencias	Institución Asistida	100	200	121	60,5	
M	Asistencia a Instituciones para la Atención de Emergencias Climáticas (2)	Institución Asistida	-	958	406	42,4						

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO  
Administración Central  
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2022 - Ordenamiento por Nivel Institucional  
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
(85-0-24)Economía Social UE:Secretaría de Economía Social		2.582.903.535	2.536.726.779	2.202.006.405	86,8	M	Asistencia Financiera a Organizaciones Administradoras para el Otorgamiento de Créditos	Crédito Otorgado	29.878	29.878	21.011	70,3
							Asistencia Financiera a Unidades Productivas	Unidad Productiva Cubierta	419	419	320	76,4
							Formación a los Actores de la Economía Social	Persona Capacitada	8.900	8.900	6.784	76,2
							Fomento de la Comercialización de las Unidades Productivas de la Economía Social	Unidad Productiva Cubierta	1.147	1.147	2.633	229,6
							Apoyo a la Creación de Sistemas Integrados de Gestión de Residuos Sólidos Urbanos con Inclusión Social (2) (131)	Proyecto Financiado	-	5.000	77	1,5
(85-0-26)Políticas Alimentarias UE:Secretaría de Inclusión Social		248.739.978.709	418.470.452.245	410.144.480.321	98,0	M	Asistencia Financiera para Conformación de Huertas	Huerta Escolar	7.700	7.797	7.797	100,0
							Asistencia Financiera para Conformación de Huertas	Huerta Comunitaria	6.545	6.623	6.623	100,0
							Asistencia Financiera para Conformación de Huertas	Huerta Familiar	588.548	618.567	618.567	100,0
							Asistencia Técnica y Financiera a Comedores Comunitarios	Comedor Asistido	5.500	5.000	4.547	90,9
							Asistencia Financiera a Comedores Escolares	Comedor Asistido	19.432	15.261	14.554	95,4
							Asistencia Alimentaria a Personas en Situación de Vulnerabilidad	Módulo Alimentario Entregado	2.345.000	1.410.000	1.088.405	77,2
							Complemento Alimentario a Personas en Situación de Vulnerabilidad Social	Módulo Alimentario Entregado	6.000.000	6.000.000	7.818.968	130,3
							Capacitación en Educación Alimentaria, Nutricional Integral y Productiva	Persona Capacitada	90.000	4.500	4.293	95,4
							Capacitación en Educación Alimentaria, Nutricional Integral y Productiva	Capacitación Realizada	4.200	31.500	30.051	95,4
							Capacitación en Educación Alimentaria, Nutricional Integral y Productiva	Material Entregado	4.500.000	2.500.000	30.051	1,2
							Asistencia Alimentaria a Personas Beneficiarias de la Prestación Alimentar	Prestación Alimentaria Otorgada con Tarjeta	1.567.751	2.516.790	2.516.790	100,0
							Fortalecimiento de Unidades Productivas	Proyecto Financiado	50	25	22	88,0
							Asistencia Alimentaria a Personas con Celiaquía en Situación de Vulnerabilidad	Titular de Prestación Alimentaria	18.901	14.559	14.823	101,8

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO  
Administración Central  
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2022 - Ordenamiento por Nivel Institucional  
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
(85-0-38)Acciones de Pg Nac de Inclusión Socio-Productiva y Desarrollo Local - Potenciar Trabajo UE:Secretaría de Economía Social		227.026.149.637	491.696.148.503	489.794.886.889	99,6	I	Tasa de Inscripción Mujeres en Potenciar Trabajo (PPG)	Porcentaje	67,00	67,00	63,77	95,2
						M	Inscripción al Régimen de Monotributo Social	Beneficiario activo aporte 100%	549.810	589.810	803.606	136,2
						M	Inscripción al Régimen de Monotributo Social	Efector activo aporte 50%	120.000	120.000	177.967	148,3
						M	Ingresos de Inclusión Social	Titular Activo	870.000	1.300.000	1.346.345	103,6
						M	Ingresos de Inclusión Social	Titular Nexo	168.723	250.000	266.058	106,4
						M	Asistencia Financiera a Unidades de Gestión para Proyectos Productivos	Unidad de Gestión Asistida (ONG)	150	150	327	218,0
						M	Asistencia Financiera a Unidades de Gestión para Proyectos Productivos	Unidad de Gestión Asistida (OG)	150	150	86	57,3
(85-0-44)Acciones para la Promoción y Protección Integral de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes UE:Subsecretaría de Derechos para la Niñez, Adolescencia y Familia		2.713.911.893	4.707.639.119	4.680.292.868	99,4	I	Tasa de Adulto Implicado en Crianza en Niños y Niñas de 0 a 4 Años	Porcentaje	75,00	75,00	89,00	118,7
						I	Tasa de Jóvenes Beneficiarios del PAE en Proceso de Formación	Porcentaje	90,00	91,00	90,00	98,9
						I	Tasa de Jóvenes Beneficiarios del PAE que Logran Encontrar un Trabajo	Porcentaje	90,00	20,00	11,00	55,0
						I	Tasa de Adolescentes en Dispositivos Penales Juveniles (MPT + MPE)	Porcentaje	70,00	95,00	26,00	27,4
						M	Conformación/Consolidación de Espacios Institucionales Gubernamentales y no Gubernamentales	Organización Asistida	18	18	82	455,6
						M	Acciones para el Fortalecimiento de los Centros Adolescentes	Participante	2.400	2.400	1.717	71,5
						M	Acciones para el Fortalecimiento de los Centros Adolescentes	Organización Asistida	20	20	0	0,0
						M	Acciones para la Promoción de Derechos	Persona Asistida	3.100	3.100	6.525	210,5
						M	Acciones para la Promoción de Derechos	Participante	1.600	1.600	0	0,0
						M	Acciones para la Promoción de Derechos	Organización Asistida	16	24	0	0,0
						M	Fortalecimientos Institucional y Proyectos Federales	Organización Asistida	6	6	6	100,0
						M	Prevención y Restitución de Derechos	Persona Asistida	1.200	1.200	993	82,8
						M	Fortalecimiento Institucional de Organizaciones Territoriales	Persona Asistida	6.000	6.500	4.933	75,9
M	Fortalecimiento Institucional de Organizaciones Territoriales	Organización Asistida	43	43	14	32,6						

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO  
Administración Central  
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2022 - Ordenamiento por Nivel Institucional  
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
(85-0-45)Políticas Federales para la Promoción de los Derechos de Niños y Adolescentes UE: Dirección Nacional de Sistemas de Protección		993.663.724	1.717.449.909	1.654.311.820	96,3	M	Promoción de derechos, inclusión, participación, recreación y actividades culturales	Participante	90.000	120.000	358.248	298,5
						M	Transferencia de Capacidades y Monitoreo de Políticas y Programas de Niñez y Adolescencia	Organización Asistida	10	10	6	60,0
						M	Acompañamiento a las Familias en la Crianza de los Niños de 0 a 4 Años (PPG) (NNA)	Familia Asistida	80.000	80.000	82.528	103,2
						M	Acompañamiento a las Familias en la Crianza de los Niños de 0 a 4 Años (PPG) (NNA)	Capacitación Realizada	2.000	2.300	10.539	458,2
						M	Acompañamiento para el Egreso de Jóvenes sin Cuidados Parentales	Persona Asistida	1.950	2.100	1.754	83,5
						M	Reparación Económica para Niñas, Niños y Adolescentes Hijos de Víctimas de Femicidio - Ley Brisa (PPG)	Persona Asistida	900	1.188	1.010	85,0
						M	Acompañamiento y fortalecimiento de ONGs y OGs para el sistema de protección integral de protección.	Institución Asistida	79	55	25	45,5
						M	Actividades de Capacitación a Agentes del Sistema de Protección	Persona Capacitada	4.000	4.000	4.147	103,7
						M	Producción de Información sobre Acciones de Promoción y Protección de Derechos de NNyA	Ejemplar Publicado	9	7	7	100,0
						M	Abordaje de Situaciones en Contexto de Vulnerabilidad Social	Persona Asistida	3.000	8.000	27.343	341,8
						M	Promoción del Derecho a la Participación de Niños, Niñas y Adolescentes	Persona Capacitada	1.500	1.500	510	34,0
						M	Promoción del Derecho a la Participación de Niños, Niñas y Adolescentes	Institución Asistida	25	35	9	25,7
						M	Implementación y Fortalecimiento de las Líneas 102	Institución Asistida	15	12	7	58,3
						M	Fortalecimiento de ONGs y OGs para la Promoción del Derecho al Juego	Kits Lúdicos Distribuidos	300	300	12	4,0
						M	Capacitación en el Marco de la Promoción del Derecho al Juego	Persona Capacitada	2.000	2.000	418	20,9
M	Capacitación en el Marco de la Promoción del Derecho al Juego	Institución Asistida	40	40	13	32,5						
M	Promoción del Turismo Social	Participante	2.000	3.000	1.524	50,8						



RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO  
Administración Central  
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2022 - Ordenamiento por Nivel Institucional  
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
(85-0-46)Promoción y Protección de los Derechos de Adultos Mayores UE:Dirección Nacional de Políticas para Adultos Mayores		935.721.184	1.624.624.529	1.512.798.944	93,1	M	Atención de Adultos Mayores en Residencias	Persona Asistida	255	255	204	80,0
							Fortalecimiento de Instituciones de Atención de Adultos Mayores	Organización Asistida	38	42	30	71,4
							Capacitación para la Atención y Cuidados de Adultos Mayores	Persona Capacitada	5.090	3.500	1.623	46,4
							Actividades de Promoción de los Derechos de Adultos Mayores	Persona Asistida	5.905	3.903	7.307	187,2
							Registro de Cuidadores Domiciliarios	Personeria Inscripta	1.200	2.100	1.532	73,0
							Registro de Cuidadores Domiciliarios	Organización Inscripta	6	4	0	0,0
(85-0-47)Promoción y Asistencia a Espacios de Primera Infancia UE:Subsecretaría de Primera Infancia		1.821.525.518	2.316.343.021	2.277.245.795	98,3	M	Atención de Niños/Niñas en Centros de Desarrollo Infantil	Persona Asistida	350	350	283	80,9
							Capacitación y Asistencia Técnica a Espacios de Primera Infancia	Persona Capacitada	20.000	11.250	20.656	183,6
							Capacitación y Asistencia Técnica a Espacios de Primera Infancia	Taller Realizado	100	45	88	195,6
							Fortalecimiento de Espacios de Primera Infancia	Persona Capacitada	146.025	175.500	163.830	93,4
							Fortalecimiento de Espacios de Primera Infancia	Espacio Asistido	2.213	2.700	2.480	91,9
							Fortalecimiento de Centros de Prevención de la Desnutrición Infantil	Persona Asistida	5.000	1.050	0	0,0
							Fortalecimiento de Centros de Prevención de la Desnutrición Infantil	Organización Asistida	65	15	0	0,0
							(85-0-51)Acciones para el Fortalecimiento de las Organizaciones de la Sociedad Civil UE:Secretaría de Inclusión Social		63.596.217	63.596.217	63.552.960	99,9
Individualización de Organizaciones Comunitarias y Entidades de Bien Público	Organización Incorporada	580	640	3.912	611,3							
Fortalecimiento Institucional de las OSC	Institución Fortalecida	1.650	1.650	1.635	99,1							
Asistencia Técnica para Fomentar la Gestión Asociada	ONG Asistida	1.515	1.700	7.616	448,0							
Asistencia Técnica para Fomentar la Gestión Asociada	OG Asistida	30	40	50	125,0							
Fortalecimiento de Redes de Participación Local para el Desarrollo Sustentable	OG Asistida	8	8	4	50,0							

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO  
Administración Central  
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2022 - Ordenamiento por Nivel Institucional  
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
(85-0-52)Apoyo al Plan Nacional de Primera Infancia UE:Secretaría de Gestión Administrativa		1.159.811.605	918.491.519	889.522.605	96,8	M	Fortalecimiento de Redes de Participación Local para el Desarrollo Sustentable	ONG Fortalecida	220	220	149	67,7
						M	Refacciones de Espacios de Primera Infancia	Convenios para Intervención en Espacios de Primera Infancia	146	81	2	2,5
	Obra	280.000.000	1.474.867.082	1.474.603.907	100,0	S	Remodelación de Espacios de Primera Infancia (EPIS) - (BID N° 4229/OC-AR) (NNA)	% de Avance Físico	100,00	93,87	59,54	63,4
	Obra	1.326.660.782	916.069.601	914.926.963	99,9	S	Remodelación y Construcción en Espacios de Primera Infancia (EPIS) (BID N° 4229/OC-AR) (NNA)	% de Avance Físico	51,31	36,83	36,83	100,0
(85-0-53)Integración Socio Urbana UE:Secretaría de Integración Socio Urbana	Obra	120.000.000	414.986.909	414.748.921	99,9	S	Construcción de Primera Infancia (EPIS) - (BID N° 4229/OC-AR) (NNA)	% de Avance Físico	100,00	97,03	36,81	37,9
		3.171.187.206	11.361.872.431	11.258.981.791	99,1	I	Beneficiarios de Políticas de Integración de Barrios Populares	Beneficiario	31.277	31.277	31.277	100,0
						M	Obras de Infraestructura y Equipamiento Urbano	Obra Terminada	8	8	3	37,5
						M	Desarrollo de Obras de Mejoramiento del Espacio Público y Equipamiento Comunitario	Obra Terminada	13	0	0	0,0
						M	Obras de Conexiones Domiciliarias de Servicios Básicos	Conexión Realizada	2.156	2.156	474	22,0
						M	Obras de Conexiones Domiciliarias de Servicios Básicos	Vivienda Conectada	1.229	1.229	285	23,2
						M	Capacitaciones para el Desarrollo Sociocomunitario	Persona Capacitada	10.000	2.500	4.437	177,5
						M	Relevamiento de Familias Habitantes en Barrios Populares (2)	Familia Relevada	-	200.000	202.616	101,3
(85-0-54)Plan Nacional de Protección Social UE:Secretaría de Inclusión Social						M	Fortalecimiento para el Desarrollo Sociocomunitario (2)	Proyecto Ejecutado	-	20	77	385,0
		821.157.600	921.157.600	903.286.572	98,1	M	Asistencia a Hogares en Situación de Extrema Vulnerabilidad Social	Persona Asistida	45.000	42.375	39.768	93,8
						M	Capacitación en Promoción de Derechos y Talleres Socio-Laborales	Curso Realizado	1.300	1.300	2.157	165,9
						M	Fortalecimiento de Proyectos de Desarrollo Local e Integral de la Comunidad	Proyecto Comunitario	50	50	58	116,0

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO  
Administración Central  
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2022 - Ordenamiento por Nivel Institucional  
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
(85-0-55)Programa de Fortalecimiento de la Información Social Estratégica UE:Dirección General de Información Social Estratégica		65.050.000	56.638.400	54.638.320	96,5	M	Implementación y Gestión del Observatorio de Políticas Públicas	Convenio Firmado	20	20	11	55,0
							Fortalecimiento de la Información Social Estratégica	Informe Realizado	500	500	771	154,2
(85-0-56)Acciones del Programa Nacional de Inclusión e Integración de Jóvenes - Potenciar Inclusión Joven UE:Secretaría de Inclusión Social		2.025.797.505	3.311.797.505	3.008.537.457	90,8	M	Apoyo Financiero a Jovenes Participantes de Proyectos de Integración	Joven Participante	88.333	70.000	29.991	42,8
							Promoción de Inclusión e Integracion Social de Jovenes	Proyecto Financiado	70	70	13	18,6
(85-0-57)Acciones de Abordaje Integral Comunitaria UE:Secretaría de Abordaje Integral		643.631.822	1.721.455.409	1.668.382.859	96,9	M	Atención Directa mediante Dispositivos Territoriales Ferroviarios	Operativo Realizado	400	200	147	73,5
							Atención Directa mediante Dispositivos Territoriales Ferroviarios	Localidad Asistida	55	52	33	63,5
							Atención Directa mediante Dispositivos Territoriales Móviles	Operativo Realizado	1.260	200	220	110,0
							Atención Directa mediante Dispositivos Territoriales Móviles	Localidad Asistida	650	52	59	113,5
							Fortalecimiento de los Centro de Referencia	Proyecto Ejecutado	400	400	402	100,5
							Fortalecimiento a Unidades de Gestión Integral	Proyecto Ejecutado	300	0	0	0,0
							Apoyo Integral al Programa del Estado en tu Barrio	Operativo Realizado	207	0	0	0,0
							Apoyo Integral al Programa del Estado en tu Barrio	Localidad Asistida	65	0	0	0,0
							Desarrollo de Infraestructura y Equipamiento de Unidades de Gestión Integral (2) (132)	Proyecto Ejecutado	-	41	10	24,4
							Fortalecimiento Institucional para el Abordaje de Situaciones de Vulnerabilidad Social (2) (132)	Proyecto Financiado	-	64	93	145,3
(85-0-58)Programa de Integración Social y Fortalecimiento de la Ciudadanía hacia el Desarrollo Humano UE:Secretaría de Abordaje Integral		215.000.000	212.434.875	203.425.032	95,8	M	Refuncionalización de Centro Integradores Comunitarios	Proyecto Financiado	80	6	7	116,7

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO  
Administración Central  
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2022 - Ordenamiento por Nivel Institucional  
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Unidad Ejecutora	Programa	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
Total Prog. bajo seguimiento de Ministerio de Desarrollo Social (86)Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad (86-0-18)Formulación de Políticas contra la Violencia por Razones de Género (PPG) UE:Secretaría de Políticas contra la Violencia por Razones de Género			521.408.936.814	976.759.095.249	963.862.201.677	98,7	M	Asistencia Financiera para el Equipamiento de los Centros Integradores Comunitarios	Proyecto Financiado	150	21	42	200,0
							M	Fortalecimiento Comunitario para el Desarrollo Humano	Proyecto Financiado	240	19	21	110,5
							M	Prevención Integral de la Violencia por Motivos de Género (PPG)	Taller Realizado	120	120	182	151,7
							M	Fortalecimiento de Hogares, Refugios y Dispositivos Territoriales de Protección Integral	Institución Fortalecida	20	30	12	40,0
							M	Acompañamiento a Personas en Situación de Riesgo por Violencia por Motivos de Género (ACOMPANAR) (133)	Persona Asistida	35.000	120.000	139.502	116,3
							M	Apoyo Urgente para Familiares de Víctimas de Femicidios, Transfemicidios y Travesticidios	Persona Asistida	200	200	203	101,5
							M	Desarrollo de Sistemas Tecnológicos de Alertas de Emergencia	Institución Fortalecida	30	65	0	0,0
							M	Capacitaciones sobre Abordaje Integral de las Violencias por Motivos de Género (PPG)	Capacitación Realizada	134	134	627	467,9
							M	Asistencia Integral a Personas en Situación de Violencia por Motivos de Género -Linea 144 (PPG)	Persona Asistida	143.516	172.000	474.784	276,0
							M	Asistencia Integral a Personas en Situación de Violencia por Motivos de Género -Linea 144 (PPG)	Intervenciones Realizadas	74.601	50.000	44.463	88,9
							M	Acceso a Derechos en casos de Violencia por Motivos de Género (PPG)	Persona Asistida	1.000	2.500	11.927	477,1
							M	Fortalecimiento de Proyectos Productivos (Programa PRODUCIR) (2)	Proyecto Financiado	-	300	114	38,0
		Obra	0	0	0	0,0	S	Construcción del Centro Territorial de Políticas de Género y Diversidad en la ciudad de La Plata, Provincia de Buenos Aires (BCIE - 2280) (3)	% de Avance Físico	-	2,00	0,00	0,0

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO  
Administración Central  
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2022 - Ordenamiento por Nivel Institucional  
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.	
(86-0-19)Formulación de Políticas de Igualdad y Diversidad (PPG) UE:Secretaría de Políticas de Igualdad y Diversidad	Obra	0	0	25.231.445	0,0	S	Construcción del Centro Territorial de Políticas de Género y Diversidad en la ciudad de Posadas, provincia de Misiones (BCIE - 2280) (3)	% de Avance Físico	-	8,00	4,02	50,2	
	Obra	0	52.092.632	43.410.526	83,3	S	Construcción del Centro Territorial de Políticas de Género y Diversidad en la ciudad de Río Gallegos, provincia de Santa Cruz (BCIE - 2280) (3)	% de Avance Físico	-	8,00	4,69	58,6	
	Obra	0	32.469.048	31.674.463	97,6	S	Construcción del Centro Territorial de Políticas de Género y Diversidad en la ciudad de Resistencia, provincia de Chaco (BCIE - 2280) (3)	% de Avance Físico	-	8,00	19,92	249,0	
	Obra	0	43.083.394	33.682.786	78,2	S	Construcción del Centro Territorial de Políticas de Género y Diversidad en la ciudad de Morón, provincia de Buenos Aires (BCIE - 2280) (3)	% de Avance Físico	-	10,00	17,09	170,9	
	Obra	0	42.875.849	41.737.820	97,3	S	Construcción del Centro Territorial de Políticas de Género y Diversidad en la ciudad de Comodoro Rivadavia, provincia de Chubut (BCIE - 2280) (3)	% de Avance Físico	-	8,00	16,45	205,6	
	Obra	0	12.732.155	7.516.034	59,0	S	Construcción del Centro Territorial de Políticas de Género y Diversidad en la ciudad de Gral. Roca, provincia de Río Negro (BCIE - 2280) (3)	% de Avance Físico	-	6,00	11,00	183,3	
	Obra	0	0	0	0,0	S	Construcción del Centro Territorial de Políticas de Género y Diversidad en la provincia de Corrientes ciudad de Paso de Los Libres (BCIE - 2280) (3)	% de Avance Físico	-	2,00	0,00	0,0	
			325.819.867	958.220.017	827.385.276	86,3	M	Articulación de Políticas de Cuidados desde una Perspectiva Integral (PPG)	Mesa de trabajo Interministerial Realizada	9	9	9	100,0
							M	Asistencia a Personas LGTBI+ para el Pleno Acceso a Derechos e Igualdad (PPG)	Intervención Realizada	55.000	4.000	4.225	105,6
							M	Promoción de la Igualdad y la Perspectiva de Géneros en Ámbitos de la Vida Social, Comunitaria y Laboral	Persona Capacitada	4.650	4.650	9.513	204,6
						M	Fortalecimiento a la Red de Promotoras/es de Género y Diversidad	Persona Capacitada	15.000	10.000	3.128	31,3	
						M	Fortalecimiento a la Red de Promotoras/es de Género y Diversidad	Capacitación Realizada	300	200	60	30,0	
						M	Promoción de Parlamentos Terriotoriales del Cuidado (PPG)	Taller Realizado	10	10	10	100,0	

**RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO**  
**Administración Central**  
**Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2022 - Ordenamiento por Nivel Institucional**  
**Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas**

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
(86-0-20)Acciones de Formación, Investigación y Políticas Culturales para la Igualdad (PPG) UE:Subsecretaría de Formación, Investigación y Políticas Culturales para la Igualdad		205.611.085	380.854.597	373.110.561	98,0	M	Asistencia a Personas LGTBI+ para el Pleno Acceso a Derechos e Igualdad (2) (134)	Persona Asistida	-	400	414	103,5
						M	Fortalecimiento Institucional de Áreas de Igualdad y Diversidad a Nivel Provincial y Municipal (GENERAR) (2) (134)	Proyecto Financiado	-	100	13	13,0
						M	Capacitación en Perspectiva de Género y Diversidad (Ley Micaela y Otras Capacitaciones) (PPG)	Persona Capacitada	10.000	10.000	12.236	122,4
						M	Capacitación en Perspectiva de Género y Diversidad (PPG)	Organización Asesorada	148	148	195	131,8
						M	Implementación de Escuelas Populares de Género y Diversidad	Proyecto Financiado	48	75	60	80,0
(86-0-21)Apoyo a la Implementación de Políticas de Género (PPG) UE:Unidad Gabinete de Asesores		176.459.237	378.747.842	336.622.968	88,9	M	Promoción de Actividades Culturales para la Igualdad (PPG)	Actividad Cultural	45	45	60	133,3
						M	Difusion y Comunicación de Politicas de Género e Igualdad (PPG)	Campaña Realizada	21	20	29	145,0
						M	Fortalecimiento de Organizaciones de la Sociedad Civil especializadas en Género y Diversidad (Programa ARTICULAR)	Proyecto Financiado	66	200	116	58,0
						M	Gestión de la Información para Apoyar Políticas de Género, Igualdad y Diversidad	Informe Realizado	20	20	20	100,0
	M	Fortalecimiento Insitucional de Áreas de Género y Diversidad a nivel Provincial y Municipal (Programa Generar)	Proyecto Financiado	65	200	33	16,5					
Total Prog. bajo seguimiento de Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad		17.069.769.335	42.493.479.490	42.166.712.288	99,2							
Total Prog. bajo seguimiento de Administración Central		3.459.234.300.596	5.320.317.938.085	5.099.996.822.557	95,9							

Nota: Se exponen aquellas categorías programáticas que presentan seguimiento físico. En aquellos programas con subprogramas, unicamente se exponen aquellos que contengan mediciones físicas u obras de inversión. En aquellos programas que solo presentan seguimiento físico de las obras de inversión, se exponen las asignaciones asociadas a obras de inversión.

**RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO**  
**Organismos Descentralizados**  
**Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2022 - Ordenamiento por Nivel Institucional**  
**Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas**

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
(1)Poder Legislativo Nacional (1-0-1)Auditoría General de la Nación (1-0-16)Control Externo del Sector Público Nacional UE:Auditoría General de la Nación		5.876.632.745	9.916.579.939	9.782.498.995	98,6	I	Cobertura de Instituciones Auditadas de la Administración Pública Nacional (135)	Porcentaje	29,70	29,70	31,88	107,3
						I	Tasa de Capacitación de los Agentes de la Auditoría General de la Nación (135)	Porcentaje	51,18	51,18	68,12	133,1
						M	Auditoría Externa	Informe de Auditoría Aprobado	224	224	174	77,7
						M	Formación del Personal Administrativo, Técnico y Profesional	Curso Realizado	24	24	20	83,3
						M	Formación del Personal Administrativo, Técnico y Profesional	Funcionario Capacitado	900	900	1.184	131,6
						M	Publicación de Informes de Auditoría en Video vía Web	Visita en Sitio Web	40.420	40.420	75.119	185,8
						M	Planificación Participativa y Gobierno Abierto	Reunión Técnica Realizada	24	24	43	179,2
						M	Visitas Didácticas de Instituciones Educativas (Proyecto Aula)	Visita Didáctica Realizada	1.000	1.000	1.525	152,5
Total Prog. bajo seguimiento de Poder Legislativo Nacional		5.876.632.745	9.916.579.939	9.782.498.995	98,6							
(20)Presidencia de la Nación (20-0-109)Sindicatura General de la Nación (20-0-16)Control Interno del Poder Ejecutivo Nacional UE:Sindicatura General de la Nación		1.672.652.364	2.939.623.248	2.807.524.953	95,5	M	Capacitación Profesional Técnica	Funcionario Capacitado	1.160	20.100	9.630	47,9
						M	Emisión de Precios Testigos	Informe	800	800	953	119,1
						M	Supervisión, Asesoramiento, Control y Fiscalización	Informe	743	655	664	101,4
						M	Intervenciones Técnicas	Informe	5.008	6.097	1.746	28,6
(20-0-112)Autoridad Regulatoria Nuclear (20-0-16)Regulación y Fiscalización de las Actividades Nucleares UE:Autoridad Regulatoria Nuclear		1.511.600.767	2.509.686.534	2.351.558.735	93,7	I	Porcentaje de Trabajadores con Dosis Mayores al Límite Conforme Normas Básicas de Seguridad Radiológica	Porcentaje	0,00	0,00	0,00	0,0

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO  
Organismos Descentralizados  
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2022 - Ordenamiento por Nivel Institucional  
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
(20-0-917)Agencia Nacional de Discapacidad  (20-0-16)Acciones de Integración de Personas con Discapacidad UE:Dirección Nacional para la Inclusión de las Personas con Discapacidad		1.770.116.379	2.111.621.379	1.978.950.951	93,7	I	Casos en que la Dosis Promedio en el Grupo Poblacional más Expuesto Supera al Límite conforme Normas Básicas de Seguridad Radiológica	Caso	0	0	0	0,0
						M	Otorgamiento de Licencias de Instalaciones	Licencia Otorgada	366	230	334	145,2
						M	Otorgamiento de Registros de Instalaciones	Registro	50	50	31	62,0
						M	Fiscalización y Control de Instalaciones Nucleares y Radioactivas	Inspección	1.151	850	1.041	122,5
						M	Evaluaciones de Seguridad Radiológica y Nuclear	Evaluación	7.645	7.500	6.555	87,4
						M	Capacitación	Persona Capacitada	1.350	3.000	2.407	80,2
						M	Servicios de Asistencia Técnica	Organización Asistida	90	90	126	140,0
						M	Rehabilitación con Técnicas Deportivas	Prestación Efectuada	75.000	80.000	86.011	107,5
						M	Orientación a la Persona con Discapacidad	Persona Atendida	64.000	9.500	9.862	103,8
						M	Subsidios a Personas e Instituciones	Persona Asistida	600	600	357	59,5
M	Subsidios a Personas e Instituciones	Organización Asistida	460	460	136	29,6						
(20-0-17)Abordaje Territorial UE:Dirección Ejecutiva		20.000.000	35.665.000	30.750.000	86,2	M	Subsidios a Discapacitados	Persona Asistida	3	3	0	0,0
						M	Asistencia Financiera para la Accesibilidad Recreativa y Deportiva	Proyecto Promovido	6	74	0	0,0
(20-0-23)Pensiones no Contributivas por Invalidez Laborativa UE:Dirección Nacional de Apoyos y Asignaciones Económicas		247.517.790.234	444.279.506.243	438.184.688.117	98,6	M	Capacitación (2) (136)	Persona Capacitada	-	1.500	1.153	76,9
						M	Mejoramiento de la Estructura (2) (136)	Proyecto Terminado	-	50	41	82,0
						M	Atención de Pensiones por Invalidez Laborativa	Pensionado	1.091.772	1.122.315	1.114.973	99,3
						M	Subsidio a Personas	Persona Asistida	494	493	484	98,2



RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO  
Organismos Descentralizados  
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2022 - Ordenamiento por Nivel Institucional  
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
(20-0-36)Atención Médica a los Beneficiarios de Pensiones no Contributivas												
UE:Dirección Nacional de Acceso a los Servicios de Salud		51.695.289.985	93.604.227.778	90.209.841.556	96,4	M	Cobertura Médico Asistencial a Pensionados y Grupo Familiar	Beneficiario	1.265.132	1.186.091	972.819	82,0
						M	Cobertura de Hemodiálisis	Beneficiario	6.454	5.394	4.925	91,3
						M	Cobertura de Hemofilia	Beneficiario	282	372	395	106,2
						M	Cobertura de Enfermedad de Gaucher	Beneficiario	106	90	91	101,1
						M	Prestaciones de Discapacidad	Beneficiario	61.454	38.325	38.514	100,5
(20-0-62)Prevención y Control de Discapacidades												
UE:Dirección Nacional de Políticas y Regulación de Servicios		744.751.361	1.008.563.361	886.623.664	87,9	M	Capacitación	Persona Capacitada	1.841	2.856	2.257	79,0
						M	Servicios de Asistencia Técnica	Organización Asistida	395	535	566	105,8
						M	Internación de Niños y Adolescentes con Discapacidad Severa	Paciente Internado	62	75	75	100,0
						M	Otorgamiento Franquicias para Automotores	Franquicia Otorgada	105	80	95	118,8
						M	Orientación a la Persona con Discapacidad	Persona Atendida	2.900	11.000	37.919	344,7
						M	Categorización y Recategorización de Prestadores (137)	Servicio Evaluado	120	0	0	0,0
						M	Categorización y Recategorización de Prestadores (2) (137)	Servicio Categorizado	-	120	181	150,8
						M	Otorgamiento de Símbolo Internacional de Acceso (2) (138)	Símbolo Otorgado	-	90.000	82.088	91,2
						M	Certificación de la Discapacidad	Certificado Otorgado	800	1.200	2.227	185,6
						M	Evaluación de Juntas en Terreno	Auditoría Realizada	20	230	150	65,2
						M	Distribución de Formularios CUD	Formulario Entregado	300.000	260.000	260.858	100,3
						M	Evaluación de Servicios de Atención y Rehabilitación para Personas con Discapacidad (2) (137)	Servicio Evaluado	-	200	297	148,5
Total Prog. bajo seguimiento de Presidencia de la Nación		304.932.201.090	546.488.893.543	536.449.937.976	98,2							

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO  
Organismos Descentralizados  
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2022 - Ordenamiento por Nivel Institucional  
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
(25)Jefatura de Gabinete de Ministros (25-0-205)Agencia de Administración de Bienes del Estado (25-0-34)Administración de Bienes del Estado UE:Agencia de Administración de Bienes del Estado		1.613.278.831	2.273.755.831	1.908.114.435	83,9	I	Calidad de Información Técnica de Inmuebles del Estado Nacional (139)	Porcentaje de Calidad	14,00	0,00	-	-
						M	Asignación de Inmuebles a Organismos de la Administración Pública Nacional	Operación Realizada	30	30	43	143,3
						M	Asignación de Inmuebles en Uso	Operación Realizada	60	30	49	163,3
						M	Difusión de Información de Inmuebles del Estado Nacional	Ficha Técnica Generada	2.000	2.000	3.848	192,4
						M	Fiscalización de Inmuebles	Inmueble Relevado	800	650	812	124,9
						M	Elaboración de Proyectos de Desarrollo Urbano	Proyecto	20	20	20	100,0
						M	Perfeccionamiento Dominial de Inmuebles	Escritura Perfeccionada	600	438	53	12,1
(25-0-207)Ente Nacional de Comunicaciones (25-0-16)Control y Fiscalización de Servicios de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones UE:Ente Nacional de Comunicaciones		729.504.937	1.147.549.865	1.042.391.455	90,8	M	Control de Interferencias	Inspección	1.030	1.300	932	71,7
						M	Realización de Auditorías Contables	Auditoría Realizada	40	34	13	38,2
						M	Medición de Radiaciones No Ionizantes	Medición Realizada	113.000	120.000	416.293	346,9
						M	Comprobaciones Técnicas sobre el Espectro Radioeléctrico atribuido a Servicios o Sistemas Radioeléctricos	Comprobación Técnica Realizada	7.700	7.000	168	2,4
						M	Inspección a Servicios de Telecomunicaciones de Telefonía Fija	Inspección	769	967	721	74,6
						M	Inspección a Servicios de Comunicaciones Móviles	Inspección	177.784	198.000	133.176	67,3
						M	Comprobaciones Técnicas sobre el Espectro Radioeléctrico atribuidos a los Servicios de Comunicaciones Audiovisuales	Comprobación Técnica Realizada	3.100	3.300	121	3,7
						M	Inspección de Riesgo Eléctrico	Localidad Inspeccionada	587	781	548	70,2
						M	Fiscalización de Estaciones	Fiscalización Realizada	1.200	800	773	96,6

**RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO**  
**Organismos Descentralizados**  
**Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2022 - Ordenamiento por Nivel Institucional**  
**Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas**

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
(25-0-17)Atención de Usuarios UE:Ente Nacional de Comunicaciones		921.835.133	1.737.038.458	1.729.052.451	99,5	M	Atención de Usuarios del Interior	Reclamo Solucionado	14.585	14.585	13.760	94,3
						M	Atención de Usuarios del Área Metropolitana	Reclamo Solucionado	5.225	5.225	4.049	77,5
(25-0-18)Administración de Servicios de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones UE:Ente Nacional de Comunicaciones		315.289.403	604.464.388	601.960.399	99,6	M	Homologación de Equipos	Equipo	2.380	2.512	2.578	102,6
						M	Otorgamiento de Autorizaciones para Instalación y Puesta en Funcionamiento de Estaciones Radioeléctricas	Autorización Otorgada	2.800	3.000	703	23,4
						M	Otorgamiento de Certificados de Operador en Telecomunicaciones	Certificado Expedido	2.612	2.600	2.599	100,0
						M	Otorgamiento de Licencias de Radioaficionados	Licencia Otorgada	1.212	1.380	1.326	96,1
						M	Realización de Auditorías Técnicas	Auditoría Realizada	320	320	207	64,7
						M	Autorización de Empresas para la Fabricación y/o Comercialización de Equipos Homologados	Autorización Otorgada	160	136	117	86,0
						M	Asignación de Recursos de Numeración y Señalización	Autorización Otorgada	40	80	61	76,3
(25-0-20)Control de Servicios Postales UE:Ente Nacional de Comunicaciones		113.832.090	226.561.704	226.170.931	99,8	M	Atención de Usuarios	Persona Atendida	7.200	5.000	2.416	48,3
						M	Autorización para Operar en el Mercado Postal	Autorización Concedida	213	213	211	99,1
						M	Realización de Inspecciones Operativas	Inspección Realizada	1.200	1.200	1.208	100,7
						M	Intervención en Procedimientos de Apertura de Envíos Caídos en Rezago	Procedimiento Realizado	45	45	87	193,3
						M	Certificación de Vehículos Afectados a la Actividad Postal	Certificado Emitido	4.999	8.300	8.181	98,6
						M	Certificación de Condición de Operador Postal	Certificado Emitido	408	300	271	90,3
(25-0-22)Control y Fiscalización de los Servicios de Comunicación Audiovisual UE:Ente Nacional de Comunicaciones		538.251.037	1.026.473.828	1.023.321.387	99,7	I	Cobertura de la Regularización y Autorización de los Servicios de Comunicación Audiovisual	Porcentaje	21,00	21,00	35,00	166,7
						M	Otorgamiento de Licencias de Servicios de Comunicación Audiovisual	Licencia Otorgada	510	520	520	100,0

**RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO**  
**Organismos Descentralizados**  
**Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2022 - Ordenamiento por Nivel Institucional**  
**Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas**

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
(25-0-23)Enseñanza, Capacitación y Habilitación						M	Fiscalización de Contenidos Audiovisuales	Hora de Visualización	104.192	104.877	82.422	78,6
UE:Ente Nacional de Comunicaciones		168.390.715	392.006.175	390.124.513	99,5	I	Grado de Descentralizacion Territorial de Locutores y Operadores Habilitados	Porcentaje	82,00	81,00	81,00	100,0
						M	Formación y Habilitación de Locutores y Operadores	Habilitado	690	660	440	66,7
(25-0-24)Administración y Gestión de Proyecto de Fomento y Desarrollo						I	Tasa de Cobertura de los SCA Comunitarios (Subsidios Financieros)	Porcentaje	42,00	44,00	39,00	88,6
UE:Ente Nacional de Comunicaciones		548.385.203	972.759.377	907.477.658	93,3	M	Asistencia Financiera - FOMECA	Subsidio Otorgado	785	530	372	70,2
(25-0-209)Agencia de Acceso a la Información Pública						I	Tasa de Resolución de reclamos	Porcentaje	100,00	100,00	100,00	100,0
(25-0-16)Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales						M	Gestión Registro Nacional "No Llame"	Línea Registrada	100.000	110.000	219.320	199,4
UE:Agencia de Acceso a la Información Pública		99.858.294	278.448.294	269.196.278	96,7	M	Gestión de Registro de Base de Datos	Base de Datos	3.000	2.700	2.035	75,4
						M	Atención de Denuncias por Incumplimiento de la Ley N° 25.326 de Protección de Datos	Denuncia	240	320	491	153,4
						M	Atención de Denuncias por Incumplimiento de Registro Nacional "No Llame"	Denuncia	15.000	14.500	24.045	165,8
						M	Gestión de Registro de Documentos de Identidad Cuestionados	Documento Registrado	15.000	15.500	11.171	72,1
						M	Atención de Reclamos por Incumplimiento de Acceso a la Información Pública	Reclamo	398	802	608	75,8
Total Prog. bajo seguimiento de Jefatura de Gabinete de Ministros		5.048.625.643	8.659.057.920	8.097.809.507	93,5							

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO  
Organismos Descentralizados  
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2022 - Ordenamiento por Nivel Institucional  
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
(30)Ministerio del Interior (30-0-200)Registro Nacional de las Personas (RENAPER) (30-0-16)Identificación, Registro y Clasificación del Potencial Humano Nacional												
UE:Registro Nacional de las Personas		9.251.605.354	18.411.465.442	18.378.721.297	99,8	M	Emisión Documento Nacional de Identidad	Documento	6.105.000	6.000.000	5.860.206	97,7
						M	Difusión de Temas de Población	Publicación	8	8	8	100,0
						M	Capacitación a Organismos no Gubernamentales	Seminario	6	8	8	100,0
						M	Emisión de Pasaportes	Documento	704.100	950.000	1.143.585	120,4
						M	Validación de Identidad, Datos y Biometría	Consulta Realizada	750.000.000	975.000.000	894.184.901	91,7
(30-0-201)Dirección Nacional de Migraciones  (30-0-16)Control de Ingresos y Egresos, Admisión y Permanencia de Personas dentro del Territorio Nacional												
UE:Dirección Nacional de Migraciones		10.036.205.350	16.878.489.312	16.713.176.625	99,0	I	Cobertura de la Capacitación de Inspectores en Materia de Actualizaciones (140)	Porcentaje	100,00	100,00	8,69	8,7
						M	Registro de Ingresos y Egresos	Registro	11.696.890	19.135.794	48.067.107	251,2
						M	Capacitación	Agente Aprobado	3.400	3.800	2.330	61,3
						M	Capacitación	Curso Dictado	180	190	133	70,0
						M	Expedición de Certificados	Certificado Expedido	18.320	18.507	35.173	190,1
						M	Habilitación de Salidas	Autorización Otorgada	14.029	19.814	31.711	160,0
						M	Otorgamiento de Permisos de Ingresos	Autorización Otorgada	28.300	26.000	30.736	118,2
						M	Regularización Situación de Extranjeros	Extranjero Irregular Contactado	1.164	2.500	1.377	55,1
						M	Regularización Situación de Extranjeros	Extranjero Regular Contactado	14.123	25.000	20.569	82,3
						M	Aplicación Régimen de Sanciones	Acta Labrada	390	1.000	448	44,8
						M	Aplicación de Sanciones Ley Migratoria	Expulsión Efectivizada	540	693	396	57,1
						M	Otorgamiento de Autorizaciones de Viaje Electrónicas	Autorización	80.000	181.700	162.600	89,5
						M	Facilitación Ingreso a País Extranjero	Autorización	22.000	58.650	45.600	77,7

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO  
Organismos Descentralizados  
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2022 - Ordenamiento por Nivel Institucional  
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
						M	Verificación de Aptitud Migratoria	Verificación	22.000.000	49.680.000	46.474.700	93,5
						M	Diseño de Protocolos de Actuación en Control Migratorio	Protocolo Diseñado	6	15	12	80,0
						M	Prevención e Investigación de Delitos Inherentes al CICRES	Participación	1.500	4.140	3.685	89,0
						M	Resolución de Trámites de Radicación	Tramites de Radicación Resueltos	216.000	203.200	201.625	99,2
	Obra	0	2.650.242	2.650.241	100,0	S	Refuncionalización del Inmueble de la Delegación Posadas (3)	% de Avance Físico	-	100,00	100,00	100,0
	Obra	0	0	0	0,0	S	Refuncionalización del Inmueble de la Delegación Bariloche	% de Avance Físico	-	100,00	0,00	0,0
	Obra	0	0	0	0,0	S	Readecuación del Inmueble de la Delegación Entre Ríos	% de Avance Físico	-	100,00	0,00	0,0
	Obra	0	0	0	0,0	S	Refuncionalización del Inmueble de la Delegación Corrientes	% de Avance Físico	-	100,00	0,00	0,0
	Obra	0	0	0	0,0	S	Refuncionalización del Inmueble Delegación Jujuy	% de Avance Físico	-	100,00	0,00	0,0
	Obra	0	0	0	0,0	S	Refuncionalización del Inmueble de las Delegación Formosa	% de Avance Físico	-	100,00	0,00	0,0
	Obra	0	0	0	0,0	S	Reestructuración Edilicia Paso la Quiaca	% de Avance Físico	-	100,00	0,00	0,0
	Obra	6.144.600	5.530.140	5.530.140	100,0	S	Modificación Estructural de la Cámara Transformadora Eléctrica y Cableado Completo Trifásico	% de Avance Físico	100,00	65,00	65,00	100,0
	Obra	400.000	1.480.000	1.480.000	100,0	S	Reparación Edilicia en la Delegación Mar del Plata	% de Avance Físico	100,00	100,00	100,00	100,0
	Obra	0	0	0	0,0	S	Refuncionalización del Inmueble de la Delegación Bahía Blanca	% de Avance Físico	-	100,00	0,00	0,0
	Obra	0	20.884.044	20.884.043	100,0	S	Modificación Estructural de la Cámara Transformadora Eléctrica y Cableado Completo Trifásico en los Edificios N° 1 y N° 5 (3)	% de Avance Físico	-	100,00	10,00	10,0
	Obra	0	82.740.000	82.740.000	100,0	S	Refuncionalización de Exteriores del Predio de la Sede Central (3)	% de Avance Físico	-	100,00	70,00	70,0
	Obra	1.581.520	1.550.000	1.550.000	100,0	S	Cerramiento Seco Techo - Sector M - Edificio N°6 - Sede Central (7)	% de Avance Físico	100,00	0,00	0,00	0,0
	Obra	0	5.565.000	5.565.000	100,0	S	Readecuación de Espacios para Construcción de Jardín de Infantes en el predio de la Sede Central (3) (140)	% de Avance Físico	-	10,00	0,00	0,0

**RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO**  
**Organismos Descentralizados**  
**Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2022 - Ordenamiento por Nivel Institucional**  
**Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas**

Código Institucional Unidad Ejecutora	Programa	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
		Obra	0	0	0	0,0	S	Modificación Estructural de la Cámara Transformadora Eléctrica y Cableado Completo Trifásico en los Edificios N° 1 y N° 5	% de Avance Físico	-	100,00	0,00	0,0
		Obra	1.400.000	0	0	0,0	S	Remodelaciones Edilicias Paso de los Libres (4)	% de Avance Físico	100,00	100,00	0,00	0,0
		Obra	39.594.643	4.340.000	4.340.000	100,0	S	Construcción de Módulos Habitacionales para Pasos de Frontera	% de Avance Físico	100,00	100,00	10,00	10,0
		Obra	0	46.496.939	46.496.938	100,0	S	Refuncionalización de Espacios Generales del Edificio N°2 correspondiente a la Sede Central de la D.N.M. (3) (6)	% de Avance Físico	-	-	100,00	-
		Obra	0	27.565.000	27.565.000	100,0	S	Impermeabilización de Cubierta y Mantenimiento de Lucarna del Edificio N° 1 de la Sede Central (3)	% de Avance Físico	-	100,00	100,00	100,0
		Obra	0	0	0	0,0	S	Refuncionalización de la Delegación Salta	% de Avance Físico	-	100,00	0,00	0,0
		Obra	0	11.920.000	11.920.000	100,0	S	Refuncionalización del Inmueble Delegación Córdoba (3)	% de Avance Físico	-	100,00	40,00	40,0
		Obra	0	0	0	0,0	S	Reparaciones Edilicias en Paso Fronterizo Salvador Mazza	% de Avance Físico	-	100,00	0,00	0,0
		Obra	0	0	0	0,0	S	Readecuación Edificio N° 5 de la Sede Central	% de Avance Físico	-	100,00	0,00	0,0
		Obra	0	9.545.000	9.545.000	100,0	S	Optimización de Capacidad Habitacional en Pasos Fronterizos de la Provincia de Neuquén (Mamuil Malal y Pino Hachado) (3)	% de Avance Físico	-	100,00	10,00	10,0
		Obra	28.500.000	24.554.915	24.554.915	100,0	S	Readecuación Núcleos Sanitarios y Redes Cloacales	% de Avance Físico	100,00	100,00	85,00	85,0
		Obra	0	0	0	0,0	S	Remodelaciones Edilicias Paso Andresito	% de Avance Físico	-	100,00	0,00	0,0
		Obra	4.637.871	26.281.269	26.281.268	100,0	S	Readecuación de Exteriores, Sistema de Riego y Veredas, Parque Interno e Iluminación de Estacionamiento de la Sede Central	% de Avance Físico	100,00	85,00	85,00	100,0
		Obra	4.200.000	3.682.406	3.682.405	100,0	S	Reemplazo de Tanques y Bombas de Elevación de Agua Edificio N° 1 de la Sede Central	% de Avance Físico	100,00	100,00	100,00	100,0
		Obra	50.300.000	24.000.516	24.000.515	100,0	S	Impermeabilización de Cubiertas, Terrazas y Arreglo de Pluviales. Pasarelas Técnicas AA	% de Avance Físico	100,00	85,00	85,00	100,0

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO  
Organismos Descentralizados  
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2022 - Ordenamiento por Nivel Institucional  
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
	Obra	4.596.637	0	0	0,0	S	Readecuación Eléctrica y de Climatización de la Sede Hipólito Yrigoyen (4)	% de Avance Físico	100,00	50,00	0,00	0,0
Total Prog. bajo seguimiento de Ministerio del Interior		19.429.165.975	35.588.740.225	35.390.683.387	99,4							
(40)Ministerio de Justicia y Derechos Humanos												
(40-0-118)Instituto Nacional de Asuntos Indígenas												
(40-0-16)Atención y Desarrollo de Poblaciones Indígenas												
UE:Instituto Nacional de Asuntos Indígenas		493.766.025	1.051.460.688	1.006.234.545	95,7	I	Tasa de Intervención en Situaciones de Conflicto a través del Sistema de Alerta Temprana (141)	Porcentaje	30,00	0,00	-	-
						M	Relevamiento Territorial de Comunidades Indígenas	Comunidades con Relevamiento Territorial Culminado (con Resolución Administrativa del INAI)	350	350	34	9,7
						M	Promoción de la Participación y Organización Indígena	Proceso Electoral Realizado	4	4	6	150,0
						M	Apoyo Jurídico a Comunidades Indígenas	Caso	10	10	18	180,0
						M	Acciones Interinstitucionales en territorio	Operativo Realizado	50	50	53	106,0
(40-0-202)Instituto Nacional contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo												
(40-0-16)Acciones contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo												
UE:Instituto Nacional contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo		461.255.840	827.282.578	813.429.743	98,3	I	Tiempo de Respuesta Promedio ante Denuncia	Meses	20,00	20,00	20,00	100,0
						I	Tasa de Difusión de las Acciones contra la Discriminación	Porcentaje	43,00	43,00	43,00	100,0
						I	Tasa de Percepción de la Discriminación	Porcentaje	72,00	72,00	72,00	100,0
						M	Capacitación	Persona Capacitada	20.000	20.000	121.600	608,0
						M	Divulgación de Valores Antidiscriminación	Publicación	41	41	47	114,6



RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO  
Organismos Descentralizados  
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2022 - Ordenamiento por Nivel Institucional  
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
(40-0-206)Centro Internacional para la Promoción de los Derechos Humanos (40-0-16)Promoción Internacional de los Derechos Humanos UE:Centro Internacional para la Promoción de los Derechos Humanos		56.291.758	133.962.676	127.783.496	95,4	M	Pronunciamiento sobre Casos de Discriminación	Dictamen	550	550	689	125,3
						M	Asesoramiento a Personas Discriminadas	Persona Asesorada	14.000	14.000	12.771	91,2
						M	Atención de Denuncias	Denuncia	2.100	2.100	2.606	124,1
						M	Capacitación en Derechos Humanos	Persona Capacitada	145	920	1.544	167,8
						M	Promoción y Concientización en Derechos Humanos	Participante	35	250	4.032	1612,8
(40-0-208)Agencia Nacional de Materiales Controlados (40-0-16)Formulación y Ejecución de Políticas para Restringir el Circulante de Armas de Fuego en la Sociedad Civil UE:Agencia Nacional de Materiales Controlados		323.033.000	428.018.409	369.119.686	86,2	I	Tasa de Concreción de Solicitudes de Credenciales de Legítimo Usuario (1) (142)	Porcentaje	-	-	85,00	-
						I	Tasa de Inhabilitación a Legítimos Usuarios por Violencia de Genero (1) (142)	Porcentaje	-	-	3,00	-
						I	Tasa de Regularización de Legítimos Usuarios (1) (142)	Porcentaje	-	-	26,00	-
						M	Destrucción de Arma	Arma Recibida	12.000	25.000	23.505	94,0
						M	Destrucción de Arma	Arma Destruída	25.000	50.000	10.441	20,9
						M	Plan de Entrega Voluntaria de Armas	Incentivo Otorgado	12.000	6.000	354	5,9
						M	Otorgamiento de Autorización a Legítimos Usuarios	Autorización Otorgada	12.000	12.000	25.572	213,1
						M	Otorgamiento de Autorización a Legítimos Usuarios	Usuario Regularizado	40.000	40.000	52.710	131,8
						M	Inspección a Usuarios Comerciales de Materiales Controlados	Inspección Realizada	2.600	2.600	1.988	76,5
						M	Inspección a Usuarios Colectivos de Materiales Controlados	Inspección Realizada	800	200	934	467,0
						M	Inspección a Usuarios Individuales de Materiales Controlados	Inspección Realizada	560	10	33	330,0
Total Prog. bajo seguimiento de Ministerio de Justicia y Derechos Humanos		1.334.346.623	2.440.724.351	2.316.567.470	94,9							

**RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO**  
**Organismos Descentralizados**  
**Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2022 - Ordenamiento por Nivel Institucional**  
**Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas**

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
(45)Ministerio de Defensa (45-0-450)Instituto Geográfico Nacional (45-0-16)Elaboración y Actualización de Información Geoespacial y Cartografía Básica Nacional UE:Instituto Geográfico Nacional		461.170.844	868.437.129	824.578.781	94,9	M	Elaboración de Cartografía	Hoja	80	100	49	49,0
						M	Formación y Capacitación de RRHH	Curso	21	23	38	165,2
						M	Formación y Capacitación de RRHH	Agente Capacitado	180	150	332	221,3
						M	Formación y Capacitación de RRHH	Participante Capacitado	312	250	563	225,2
						M	Actualización y Mantenimiento SIG-IGM	Hoja	45	50	50	100,0
						M	Certificación de Obras para Importación y Exportación	Certificado Emitido	240	240	235	97,9
						M	Autorización de Impresión de Publicaciones	Documento Registrado	240	240	201	83,8
						M	Elaboración de Ortofotos y Mosaicos	Hoja	80	100	74	74,0
						M	Publicaciones Técnicas	Publicaciones	8	8	9	112,5
						M	Descarga de Archivos de Estaciones Permanentes de Red RAMSAC	Archivo Descargado	400.000	300.000	618.513	206,2
						M	Estaciones GPS/GNSS Permanentes de la Red RAMSAC Activas	Estación GPS/GNSS Permanente Activa	130	145	141	97,2
(45-0-452)Servicio Meteorológico Nacional (45-0-16)Servicios de Meteorología Nacional UE:Servicio Meteorológico Nacional		1.874.123.833	3.339.543.121	3.338.686.662	100,0	M	Servicio de Meteorología de Aplicación Aeronáutica	Pronóstico	329.196	325.000	241.040	74,2
						M	Servicio de Meteorología para Público en General	Pronóstico	4.732.800	4.732.800	4.718.144	99,7
						M	Servicio Especial de Meteorología	Informe	16.042	10.000	8.863	88,6
						M	Observaciones Meteorológicas de Altura	Radiosondeo	5.760	5.248	1.495	28,5
						M	Observaciones Meteorológicas de Superficie Convencionales	Observación	800.000	800.000	765.430	95,7
						M	Observaciones Meteorológicas de Superficie Automáticas	Observación	2.592.000	1.296.000	1.243.130	95,9
Total Prog. bajo seguimiento de Ministerio de Defensa		2.335.294.677	4.207.980.250	4.163.265.443	98,9							

**RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO**  
**Organismos Descentralizados**  
**Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2022 - Ordenamiento por Nivel Institucional**  
**Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas**

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
(50)Ministerio de Economía (50-0-105)Comisión Nacional de Energía Atómica												
(50-0-1)Actividades Centrales UE:Sin Definir		4.530.766.058	12.216.789.241	11.941.893.738	97,7	I	Receptibilidad de CNEA de los Graduados en sus Institutos	Grado de Receptibilidad en %	32,00	32,00	22,00	68,8
	Obra	222.466.988	220.808.953	191.243.339	86,6	S	Desarrollo de Tecnología de Láseres para Enriquecimiento de Uranio en el Centro Atómico Bariloche, Provincia de de Río Negro	% de Avance Físico	40,00	15,00	11,00	73,3
	Obra	18.664.167	0	0	0,0	S	Modernización Infraestructura Informática de la Red Local de Voz y Datos (4)	% de Avance Físico	15,00	10,00	0,00	0,0
	Obra	71.260.929	119.804.614	118.751.804	99,1	S	Puesta en Marcha del Módulo de Enriquecimiento de Uranio	% de Avance Físico	1,25	0,25	0,25	100,0
	Obra	5.702.578.883	13.539.025.577	11.873.581.982	87,7	S	Construcción de Reactor de Baja Potencia CAREM - Fase II	% de Avance Físico	4,30	1,60	1,80	112,5
	Obra	0	7.500.000	0	0,0	S	Construcción de Sede del Instituto Sabato en el Centro Atómico Constituyentes, Provincia de Buenos Aires (3)	% de Avance Físico	-	10,00	0,00	0,0
	Obra	13.000.000	48.400.000	42.932.469	88,7	S	Adecuación y Modernización de las Capacidades del Instituto Balseiro, Bariloche, Río Negro	% de Avance Físico	9,98	3,00	3,00	100,0
	Obra	2.000.000	4.900.000	0	0,0	S	Mejoramiento de la Infraestructura y Equipamiento de la Sede Central de la Comisión Nacional de Energía Atómica - Fase II	% de Avance Físico	25,00	5,00	0,00	0,0
	Obra	8.276.390	12.256.823	11.391.226	92,9	S	Construcción y Equipamiento de Instalaciones para la Carrera de Ingeniería en Telecomunicaciones en el Instituto Balseiro del Centro Atómico Bariloche	% de Avance Físico	25,00	10,00	5,50	55,0
	Obra	26.700.000	22.358.879	22.151.596	99,1	S	Desarrollo y Fabricación de Diodos Láser de Cascada Cuántica en Infrarrojo para la Separación Isotópica CNEA	% de Avance Físico	47,94	20,00	13,50	67,5
	Obra	8.000.000	1.152.000	1.152.000	100,0	S	Acondicionamiento y Mejora Edilicia de las Instalaciones de la Gerencia TIC en el Centro Atómico Constituyentes, Provincia de Buenos Aires	% de Avance Físico	18,39	5,00	2,50	50,0

**RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO**  
**Organismos Descentralizados**  
**Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2022 - Ordenamiento por Nivel Institucional**  
**Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas**

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
(50-0-20)Desarrollos y Suministros para la Energía Nuclear UE:Gerencia Área Energía Nuclear		1.524.906.203	1.967.538.073	1.919.100.969	97,5	I	Avance Desarrollo de Ingeniería CAREM 25	Grado de Avance en %	98,50	99,00	98,50	99,5
						M	Asistencia Técnica a Centrales Nucleares	Asistencia Realizada a Central Nuclear	15	15	11	73,3
	Obra	1	0	0	0,0	S	Ampliación de la Capacidad Experimental Centro Atómico Bariloche - Fase III (4)	% de Avance Físico	18,90	1,00	0,00	0,0
	Obra	2.575.666	3.277.815	3.277.815	100,0	S	Tecnología de Fabricación de Componentes Estructurales Base Circonio para Reactores Nucleares de Potencia - Ezeiza	% de Avance Físico	2,00	2,00	1,25	62,5
	Obra	654.270	4.914.117	0	0,0	S	Ampliación de la Utilización y Producción del Reactor RA-3	% de Avance Físico	2,00	1,75	0,00	0,0
	Obra	4.292.369	7.389.369	7.389.365	100,0	S	Readecuación de Infraestructura del Centro Atómico Bariloche (CAB), Provincia de Río Negro	% de Avance Físico	10,61	4,00	3,50	87,5
	Obra	831.960	12.558.371	12.292.170	97,9	S	Readecuación de Servicios para la Sostenibilidad Económica y Ambiental del Centro Atómico Bariloche (CAB), Provincia de Río Negro	% de Avance Físico	2,52	3,50	3,65	104,3
	Obra	24.170.820	5.198.500	5.198.500	100,0	S	Mejoramiento de la Infraestructura de Servicios del Centro Atómico Bariloche Fase II	% de Avance Físico	10,00	15,00	10,00	66,7
	Obra	3.962.520	7.947.670	1.589.896	20,0	S	Construcción de Laboratorios de Investigación y Desarrollo de Nucleoenergía de Cuarta Generación	% de Avance Físico	7,00	6,00	1,00	16,7
	Obra	15.980.611	40.437.002	25.472.150	63,0	S	Modernización y Equipamiento de Laboratorios en Materiales Avanzados, Recubiertos y Tribología	% de Avance Físico	15,00	32,00	7,00	21,9
	Obra	0	21.559.031	21.559.030	100,0	S	Equipamiento de Centro de Investigación y Desarrollo en el Centro Atómico Constituyentes (3)	% de Avance Físico	-	6,00	6,50	108,3
	Obra	0	5.994.600	0	0,0	S	Reacondicionamiento y Actualización del Circuito Experimental de Baja Presión del Centro Atómico Consituyentes (3)	% de Avance Físico	-	0,25	0,25	100,0
	Obra	4.097.922.264	8.801.676.285	8.785.961.607	99,8	S	Construcción de Reactor RA-10	% de Avance Físico	4,00	3,00	5,82	194,0

**RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO**  
**Organismos Descentralizados**  
**Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2022 - Ordenamiento por Nivel Institucional**  
**Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas**

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
(50-0-21)Aplicaciones de la Tecnología Nuclear												
UE:Gerencia de Área Aplicaciones de la Tecnología Nuclear		1.344.776.716	1.739.812.455	1.655.161.007	95,1	M	Producción Radioisótopos Primarios	Curie	9.050,00	12.300,00	11.922,94	96,9
	Obra	5.318.300	222.656	220.907	99,2	S	Adecuación de la Planta de Producción de Radiofármacos	% de Avance Físico	15,00	6,00	0,05	0,8
	Obra	41.254.000	60.600.311	49.141.688	81,1	S	Adecuación de Instalaciones del Centro Atómico Ezeiza, Provincia de Buenos Aires	% de Avance Físico	32,02	12,00	9,00	75,0
	Obra	11.125.930	8.604.843	8.561.942	99,5	S	Mejoramiento y Ampliación del Laboratorio de Procesos por Radiación	% de Avance Físico	10,00	6,00	2,00	33,3
	Obra	9.555.800	6.935.116	4.652.205	67,1	S	Desarrollo en Radioterapia por Captura Neutrónica (BNCT)	% de Avance Físico	7,50	6,00	2,45	40,8
	Obra	6.284.000	3.990.000	3.990.000	100,0	S	Construcción de Cortafuegos Centro Atómico Ezeiza - Fase I	% de Avance Físico	5,00	0,75	0,50	66,7
	Obra	41.798.023	159.940.326	149.562.634	93,5	S	Mejoramiento y Ampliación de la Infraestructura del Centro Atómico Ezeiza - Fase II	% de Avance Físico	20,00	24,00	18,25	76,0
	Obra	13.800.000	7.712.387	7.692.996	99,7	S	Renovación Equipamiento e Instalaciones de Seguridad para Emergencias	% de Avance Físico	25,00	1,00	1,00	100,0
	Obra	21.349.862	30.990.911	10.025.356	32,3	S	Creación Centro de Radioterapia y Medicina Nuclear en San Carlos de Bariloche, Río Negro	% de Avance Físico	8,00	12,00	2,25	18,8
	Obra	43.000.000	3.395.794	3.395.793	100,0	S	Reequipamiento de los Centros de Medicina Nuclear en el Hospital de Clínicas e Instituto Roffo	% de Avance Físico	50,00	20,00	1,50	7,5
	Obra	12.460.000	4.656.016	655.515	14,1	S	Construcción Nuevo Edificio de Materiales - Centro Atómico Bariloche (143)	% de Avance Físico	0,60	0,05	0,00	0,0
	Obra	13.000.000	4.937.965	4.807.848	97,4	S	Extensión del Ciclo de Vida del Ciclotrón de Producción del Centro Atómico Ezeiza. Provincia de Buenos Aires	% de Avance Físico	14,26	3,50	1,75	50,0
(50-0-22)Acciones para la Seguridad Nuclear y Protección Ambiental												
UE:Gerencia Área Seguridad Nuclear y Ambiente		975.150.970	2.386.865.278	2.305.004.897	96,6	M	Almacenamiento Interino Baja y Media Actividad	Metro Cúbico	20,00	18,00	16,06	89,2
						M	Almacenamiento Fuentes Radioactivas en Desuso	Fuente Radioactiva en Desuso	400	350	415	118,6

**RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO**  
**Organismos Descentralizados**  
**Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2022 - Ordenamiento por Nivel Institucional**  
**Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas**

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
	Obra	16.900.000	7.423.142	4.317.755	58,2	S	Equipamiento de Laboratorios de Química de Reactores y Ciclo del Combustible	% de Avance Físico	12,00	5,00	2,25	45,0
	Obra	8.925.000	5.150.000	0	0,0	S	Mejora de la Capacidad de Servicios Internos del Centro Atómico Constituyentes - Construcción y Remodelación de la Infraestructura Edilicia y de Servicios	% de Avance Físico	10,00	0,25	0,00	0,0
	Obra	8.762.695	2.100.000	2.007.450	95,6	S	Construcción de Instalaciones e Infraestructura del Área Gestión Ezeiza - Fase II	% de Avance Físico	30,00	5,00	3,00	60,0
	Obra	17.203.709	19.277.629	17.202.159	89,2	S	Tratamiento Colas de Mineral de Uranio Malargüe	% de Avance Físico	0,75	0,45	0,48	106,7
	Obra	26.598.714	17.425.170	15.982.843	91,7	S	Tratamiento Colas de Mineral de Uranio Los Gigantes	% de Avance Físico	1,00	0,60	0,42	70,0
	Obra	13.148.487	9.252.880	3.097.794	33,5	S	Tratamiento Colas de Mineral de Uranio Complejo Córdoba	% de Avance Físico	1,00	0,50	0,10	20,0
(50-0-23)Investigación y Aplicaciones no Nucleares												
UE:Gerencia Area Investigación y Aplicaciones No Nucleares		771.085.994	705.666.643	655.772.608	92,9	M	Programa de Becas de Estudio	Egresado	133	90	92	102,2
						M	Investigación y Desarrollo en Ciencias Básicas e Ingeniería Nuclear	Informe	500	800	2.670	333,8
						M	Investigación y Desarrollo en Ciencias Básicas e Ingeniería Nuclear	Publicación	500	650	877	134,9
						M	Investigación y Desarrollo en Ciencias Básicas e Ingeniería Nuclear	Tesinas y Tesis Doctorado	60	60	72	120,0
						M	Formación en Telecomunicación	Egresado	8	9	9	100,0
						M	Becas del Programa Aprender Haciendo	Becario	250	184	149	81,0
	Obra	0	100.000	43.000	43,0	S	Instalación de un Sistema de Generación Eléctrica Distribuida de 700 kW mediante Energía Solar Fotovoltaica en el Centro Atómico Ezeiza, Ezeiza, Provincia de Buenos Aires (3) (5) (144)	% de Avance Físico	-	-	0,00	-
	Obra	57.145.000	32.516.927	26.210.441	80,6	S	Desarrollo y Fabricación de Micro y Nano Dispositivos, Detectores y Sensores para uso en Aplicaciones Médicas, Energía y Memorias en el CAC, Prov. de Buenos Aires	% de Avance Físico	7,03	2,00	2,50	125,0

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO  
Organismos Descentralizados  
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2022 - Ordenamiento por Nivel Institucional  
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
	Obra	11.200.000	6.050.000	6.043.466	99,9	S	Instalación de un Sistema de Generación Eléctrica Distribuida de 400 Kw AC mediante Energía Solar Fotovoltaica en el CAC, Partido General San Martín, Prov. de Buenos Aires	% de Avance Físico	26,67	5,00	5,00	100,0
	Obra	42.218	0	0	0,0	S	Construcción Laboratorios para Investigación y Desarrollo (4)	% de Avance Físico	5,00	0,20	0,00	0,0
	Obra	0	0	0	0,0	S	Construcción de Tecnologías de Aceleradores para Aplicaciones Nucleares	% de Avance Físico	-	35,00	0,00	0,0
	Obra	164.000.000	107.321.308	32.546.574	30,3	S	Desarrollo de Tecnologías Cuánticas en Sensores de Ultra-Alta Sensibilidad e Imágenes Médicas con Resolución Micrométrica en el Centro Atómico Bariloche, Argentina	% de Avance Físico	31,27	15,00	1,75	11,7
	Obra	309.100.000	331.699.051	247.394.377	74,6	S	Desarrollo y Fabricación de Instrumentos de Caracterización de Materiales Utilizando Haces de Neutrones del RA - 10	% de Avance Físico	10,00	10,00	5,25	52,5
	Obra	74.555.573	29.570.000	29.525.923	99,9	S	Ampliación y Actualización de las Capacidades Experimentales del Laboratorio de Propiedades Mecánicas del Centro Atómico Bariloche - Fase 2, Provincia de Río Negro	% de Avance Físico	25,00	22,00	13,00	59,1
	Obra	148.530.429	66.876.000	59.122.835	88,4	S	Modernización de la Planta de Producción Criogénica del Centro Atómico Bariloche - Fase II	% de Avance Físico	30,00	12,00	4,50	37,5
	Obra	30.336.220	30.750.000	30.368.309	98,8	S	Fortalecimiento Infraestructura de Micro y Nanotecnología	% de Avance Físico	40,00	20,00	7,00	35,0
	Obra	31.515.657	13.800.000	7.781.311	56,4	S	Desarrollo de un Acelerador para la Terapia por Captura Neutrónica (BNCT) y otras Aplicaciones	% de Avance Físico	0,30	0,50	0,13	26,0
(50-0-24)Suministros y Tecnología del Ciclo de Combustible Nuclear												
UE:Comisión Nacional de Energía Atómica		894.841.449	1.036.858.551	1.014.610.884	97,9	I	Recursos Uraníferos Razonablemente Asegurados	Años de Autoabastecimiento	22,00	23,80	23,80	100,0
						M	Almacenamiento Bajo Salvaguarda de Elementos Combustibles	Elemento Combustible	273	293	277	94,5
						M	Favorabilidad Uranífera	Mapa	4	4	4	100,0

**RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO**  
**Organismos Descentralizados**  
**Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2022 - Ordenamiento por Nivel Institucional**  
**Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas**

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
	Obra	10.587.000	4.422.000	4.317.937	97,6	S	Evaluación de Recursos Uraníferos en la Provincia de la Rioja	% de Avance Físico	15,00	4,00	3,10	77,5
	Obra	20.963.201	19.250.000	18.423.142	95,7	S	Exploración de Uranio Cuenca Neuquina - Atlántica y Cuenca Cuyana	% de Avance Físico	12,00	9,00	8,25	91,7
	Obra	5.490.383	9.721.708	9.137.607	94,0	S	Perforación Yacimiento de Uranio Cerro Solo	% de Avance Físico	9,25	1,70	1,10	64,7
	Obra	2.414.000	4.644.792	4.173.548	89,9	S	Recuperación del Yacimiento Don Otto para la Extracción de Uranio - Salta	% de Avance Físico	1,50	0,60	0,90	150,0
	Obra	7.030.200	1.400.000	1.380.430	98,6	S	Adecuación Ambiental Edilicia y Construcción de Laboratorio en Regional Cuyo	% de Avance Físico	5,00	0,75	0,75	100,0
	Obra	2.125.000	500.000	499.501	99,9	S	Perforación Yacimiento de Uranio Noroeste Argentino	% de Avance Físico	5,00	1,00	1,00	100,0
	Obra	44.320.000	18.790.000	11.890.372	63,3	S	Remediación de Pasivos Complejo Minero Fabril San Rafael - Mendoza	% de Avance Físico	13,80	1,00	0,55	55,0
	Obra	21.300.000	61.640.000	42.561.155	69,0	S	Gestión de Pasivos en Disposición Transitoria del Complejo Minero Fabril San Rafael	% de Avance Físico	12,00	35,00	16,00	45,7
	Obra	1.765.467	5.400.000	1.180.181	21,9	S	Implementación del Equipamiento en Celdas Blindadas y Cajas de Guantes para la Recuperación de Material Nuclear de Blancos de Irradiación	% de Avance Físico	2,00	3,00	0,40	13,3
	Obra	2.500.000	2.611.367	1.749.934	67,0	S	Reestructuración y Ampliación Planta de Recubrimientos Especiales en el Centro Tecnológico Pilcaniyeu	% de Avance Físico	5,00	6,00	1,50	25,0
	Obra	5.800.000	10.320.000	4.053.853	39,3	S	Reparación y Modernización del Edificio Ingeniería de Plantas Químicas (IPQ) y Anexos del Centro Atómico Ezeiza	% de Avance Físico	15,00	12,00	3,50	29,2
	Obra	12.100.000	9.400.000	5.368.920	57,1	S	Mejoras y Ampliación de Instalaciones para el Desarrollo y la Producción de Elementos Combustibles	% de Avance Físico	7,00	4,00	1,75	43,8
	Obra	76.900.000	61.100.000	50.712.102	83,0	S	Desarrollo de Prototipos de Máquinas Centrifugas para Separación Isotópica de Uranio	% de Avance Físico	8,00	0,50	0,35	70,0
	Obra	218.800	0	0	0,0	S	Instalación para el Desarrollo y Producción de Polvos y Aleaciones de Combustibles Compuestos de Uranio de Alta y Muy Alta Densidad (4)	% de Avance Físico	7,00	2,50	0,00	0,0



**RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO**  
**Organismos Descentralizados**  
**Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2022 - Ordenamiento por Nivel Institucional**  
**Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas**

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
	Obra	0	0	0	0,0	S	Construcción de Planta de Elementos Combustibles para Reactores de Investigación en el Centro Atómico Ezeiza	% de Avance Físico	-	0,10	0,00	0,0
(50-0-25)Coordinación del Plan Nacional de Medicina												
UE:Gerencia de Área Aplicaciones de la Tecnología Nuclear		45.650.147	236.684.656	235.064.405	99,3	I	Participación de la CNEA en Centros de Medicina Nuclear	Porcentaje	72,00	82,00	81,00	98,8
(50-0-602)Comisión Nacional de Valores												
(50-0-16)Control y Fiscalización de la Oferta Pública												
UE:Comisión Nacional de Valores		1.183.762.000	2.007.575.434	1.962.100.541	97,7	I	Tasa de Cobertura de Inspecciones contra el Lavado de Dinero	Porcentaje	33,00	13,00	33,00	253,8
						M	Fiscalización Continua a Sociedades Gerentes de Fondos Comunes de Inversión	Sociedad Gerente Fiscalizada	58	59	58	98,3
						M	Fiscalización Continua de Fideicomisos Financieros	Fideicomiso Fiscalizado	241	230	239	103,9
						M	Autorización de Emisión de Valores Negociables	Análisis para Oferta Pública de Sociedades	310	335	509	151,9
						M	Autorización de Emisión de Valores Negociables	Análisis para Oferta Pública de Fideicomisos Financieros	140	170	178	104,7
						M	Autorización de Emisión de Valores Negociables	Fondo Común de Inversión	40	50	56	112,0
						M	Control Disciplinario sobre Controlados	Investigación Concluida	60	70	70	100,0
						M	Fiscalización Continua a Sociedades Depositarias de Fondos Comunes de Inversión	Sociedad Depositaria Fiscalizada	25	25	25	100,0
						M	Fiscalización Continua de Fondos Comunes de Inversión	Fondo Común de Inversión Fiscalizado	678	731	745	101,9
						M	Fiscalización Continua a Intermediarios del Mercado de Capitales	Intermediario Fiscalizado	973	1.295	1.366	105,5
						M	Fiscalización Continua a Sociedades Emisoras de Oferta Pública	Sociedad Fiscalizada	223	225	218	96,9

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO  
Organismos Descentralizados  
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2022 - Ordenamiento por Nivel Institucional  
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
(50-0-603)Superintendencia de Seguros de la Nación (50-0-16)Control y Fiscalización de la Actividad Aseguradora y Reaseguradora UE:Superintendencia de Seguros de la Nación		1.658.193.654	3.501.818.008	3.457.107.681	98,7	M	Fiscalización Continua a Calificadoras de Riesgo	Calificadora de Riesgo Fiscalizada	10	10	10	100,0
						M	Inspecciones a Entidades del Mercado de Capitales	Auditoría Realizada	68	78	74	94,9
						M	Inspecciones a Entidades de Mercado de Capitales para Prevencion de Lavado de Dinero	Auditoría Realizada	48	32	40	125,0
(50-0-620)Tribunal Fiscal de la Nación (50-0-16)Resolución de Cuestiones Dudosas y Litigiosas UE:Tribunal Fiscal de la Nación		741.252.296	1.293.946.194	1.268.377.934	98,0	M	Publicaciones	Circular	110	110	103	93,6
						M	Supervisión e Inspección a Empresas Aseguradoras	Inspección	839	839	657	78,3
						M	Control a Intermediarios de Seguros	Inspección	216	216	98	45,4
						M	Liquidación Forzosa de Aseguradoras	Proceso Concluido	4	4	3	75,0
						M	Resolución de Controversias	Causa Resuelta	2.200	1.370	2.136	155,9
(50-0-651)Ente Nacional Regulador del Gas (50-0-16)Regulación del Transporte y Distribución de Gas UE:Ente Nacional Regulador del Gas		3.992.714.945	7.446.040.017	7.252.681.913	97,4	I	Tasa de Reclamos Resueltos	Porcentaje	96,73	92,32	99,00	107,2
						I	Proporción de Reclamos sobre la Totalidad de Contactos	Porcentaje	6,77	7,59	20,00	263,5
						M	Atención de Usuarios	Persona Atendida	97.000	61.500	29.400	47,8
						M	Auditoria a Agentes del Sistema de Gas Natural Comprimido	Auditoría Realizada	1.691	1.595	1.507	94,5
						M	Auditorías de Calidad del Servicio Comercial	Auditoría Realizada	215	296	310	104,7
						M	Auditorías al Sistema de Distribución	Auditoría Realizada	766	722	664	92,0
						M	Auditorías al Sistema de Transmisión	Auditoría Realizada	211	177	251	141,8
						M	Auditoría a Comercializadores	Auditoría Realizada	10	10	10	100,0
						M	Auditoría a Centros de Despacho	Auditoría Realizada	6	6	4	66,7
(50-0-652)Ente Nacional Regulador de la Electricidad (50-0-16)Regulación y Contralor del Mercado Eléctrico UE:Directorio del Enre		1.269.000.123	1.929.535.778	1.899.416.751	98,4	M	Atención de Usuarios	Persona Atendida	1.100.000	850.000	810.984	95,4

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO  
Organismos Descentralizados  
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2022 - Ordenamiento por Nivel Institucional  
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.						
(50-0-670)Unidad de Informacion Financiera						M	Control de Calidad del Producto Técnico	Inspección	10.800	12.000	11.195	93,3						
						M	Control de Calidad del Servicio Técnico	Inspección	860	600	132	22,0						
						M	Control de Calidad del Servicio Comercial	Auditoría Realizada	4	4	4	100,0						
						M	Seguridad Eléctrica en la Vía Pública	Inspección	5.394	5.379	923	17,2						
						M	Seguridad Eléctrica en la Vía Pública	Auditoría Realizada	14	17	16	94,1						
						M	Verificación de Sistemas Gestión Ambiental	Sistema Verificado	4	17	9	52,9						
						M	Control Físico de Inversiones	Inspección	11.000	11.000	7.094	64,5						
						M	Evaluación de la Situación Económica Financiera de los Concesionarios	Informe Economico Financiero Realizado	48	320	411	128,4						
						M	Emisión de Certificados de Conveniencia y Necesidad Pública para la Ampliación y/o Acceso a la Red de Transporte de Energía	Certificado Emitido	44	35	45	128,6						
						M	Evaluación de las Indisponibilidades del Sistema de Transporte de Energía Eléctrica	Informe Técnico Realizado	90	90	192	213,3						
						M	Inspecciones por emergencias producto de fallas o cortes de suministro	Inspección	10.500	10.500	182.792	1740,9						
						M	Verificación de Cumplimiento de Normativa Ambiental	Verificación	55	60	141	235,0						
						(50-0-37)Prevención del Lavado de Activos UE:Unidad de Información Financiera (UIF)		734.463.147	1.399.445.267	1.375.439.528	98,3	M	Intervención en el Ámbito Judicial	Querrela Activa	212	209	229	109,6
												M	Representación ante Organismos Internacionales	Participante en Evento Internacional	60	60	56	93,3
												M	Supervisiones in situ a Sujetos Obligados	Supervisión Realizada	70	50	54	108,0
						M	Supervisiones Extra Situ a Sujetos Obligados	Supervisión Realizada	140	170	169	99,4						
Total Prog. bajo seguimiento de Ministerio de Economía		31.240.325.208	61.936.233.500	58.945.477.608	95,2	M	Informes de Inteligencia Diseminados	Informe Realizado	365	600	794	132,3						

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO  
Organismos Descentralizados  
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2022 - Ordenamiento por Nivel Institucional  
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
(51)Ministerio de Desarrollo Productivo (51-0-114)Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social (INAES) (51-0-16)Asistencia a la Actividad Cooperativa y Mutual UE:Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social (INAES)		3.696.023.188	6.880.822.592	6.314.348.539	91,8	I	Tasa de Control a Mutuales	Porcentaje	30,00	30,00	34,51	115,0
						I	Tasa de Control a Cooperativas	Porcentaje	15,00	15,00	33,67	224,5
						I	Tasa de Capacitación	Porcentaje	100,00	100,00	100,00	100,0
						M	Control de Entidades Mutuales	Mutual Controlada	3.900	3.900	1.360	34,9
						M	Capacitación	Persona Capacitada	33.000	33.000	36.786	111,5
						M	Creación de Nuevas Cooperativas	Cooperativa Creada	800	2.200	5.142	233,7
						M	Control de Cooperativas	Cooperativa Controlada	8.400	8.400	6.530	77,7
						M	Otorgamiento de Nuevas Matrículas a Mutuales	Mutual Incorporada	345	80	152	190,0
						M	Asistencia Financiera a Cooperativas y Mutuales	Institución Asistida	180	180	305	169,4
(51-0-608)Instituto Nacional de Tecnología Industrial (51-0-16-2)Fomento de la Competitividad Industrial UE:Instituto Nacional de Tecnología Industrial		3.682.765.140	6.790.752.387	6.790.752.386	100,0	M	Análisis y Ensayos	Servicio Brindado	39.706	24.986	23.679	94,8
						M	Servicios de Asistencia Técnica	Servicio Brindado	5.359	21.257	20.398	96,0
						M	Servicios de Desarrollo	Servicio Brindado	1.927	299	331	110,7
						M	Servicios de Capacitación	Servicio Brindado	1.522	3.040	3.087	101,5
						M	Servicios de Certificación	Servicio Brindado	3.918	3.083	2.274	73,8
						M	Servicios Metrológicos	Servicio Brindado	90.939	55.936	52.559	94,0
(51-0-16-3)Extensionismo Industrial Federal UE:Instituto Nacional de Tecnología Industrial		1.200.447.364	1.710.922.982	1.708.706.043	99,9	M	Análisis y Ensayos	Servicio Brindado	30.897	61.156	40.201	65,7
						M	Servicios de Asistencia Técnica	Servicio Brindado	6.409	5.863	5.187	88,5
						M	Servicios de Desarrollo	Servicio Brindado	117	30	52	173,3
						M	Servicios de Capacitación	Servicio Brindado	1.728	1.310	1.651	126,0
						M	Servicios Metrológicos	Servicio Brindado	2.453	2.278	2.239	98,3

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO  
Organismos Descentralizados  
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2022 - Ordenamiento por Nivel Institucional  
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
(51-0-622)Instituto Nacional de la Propiedad Industrial (51-0-18)Protección de los Derechos de la Propiedad Industrial UE:Presidencia del Instituto Nacional de la Propiedad Industrial		1.293.611.470	1.967.338.404	1.937.864.242	98,5	M	Patentes de Invención y Modelos de Utilidad	Solicitud Concedida	1.680	2.549	1.987	78,0
						M	Patentes de Invención y Modelos de Utilidad	Solicitud No Concedida	3.710	3.563	2.308	64,8
						M	Registro de Marcas	Solicitud Concedida	50.000	66.950	65.206	97,4
						M	Registro de Marcas	Solicitud No Concedida	6.000	7.880	10.330	131,1
						M	Registro de Modelos y Diseños Industriales	Solicitud Concedida	2.100	2.078	1.951	93,9
						M	Registro de Modelos y Diseños Industriales	Solicitud No Concedida	43	66	335	507,6
						M	Registro de Contratos de Transferencia de Tecnología	Solicitud Concedida	736	851	317	37,3
						M	Registro de Contratos de Transferencia de Tecnología	Solicitud No Concedida	43	49	0	0,0
(51-0-624)Servicio Geológico Minero Argentino (51-0-16)Desarrollo y Aplicación de la Tecnología Minera UE:Instituto de Tecnología Minera		154.221.637	243.015.277	225.488.890	92,8	M	Servicios sobre Procesos de Beneficio o Tratamiento de Rocas, Minerales y Residuos Sólidos y/o Fluidos de la Actividad Minera	Informe	6	6	2	33,3
						M	Servicios de Ensayos y Procesos sobre Materiales Derivados de la Industria Minera	Informe	150	102	116	113,7
						M	Servicios Analíticos sobre Aguas y Fluidos Naturales o Derivados de la Actividad Minera	Informe	200	105	100	95,2
						M	Servicios Analíticos sobre Rocas, Minerales y Materiales Derivados	Informe	80	195	362	185,6
						M	Servicios de Caracterización de Rocas y Minerales	Informe	50	70	52	74,3
						M	Asistencia al Sector Minero	Informe	6	14	16	114,3

**RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO**  
**Organismos Descentralizados**  
**Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2022 - Ordenamiento por Nivel Institucional**  
**Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas**

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.	
(51-0-19)Producción de Información Geológica de Base UE:Instituto de Geología y Recursos Minerales	Obra	50.971.418	100.000.000	99.999.998	100,0	S	Construcción Laboratorio de Geoquímica Isotópica y Geocronología - San Martín - Provincia de Buenos Aires	% de Avance Físico	9,25	7,02	7,02	100,0	
	Obra	0	34.500.000	34.499.998	100,0	S	Fortalecimiento de las Capacidades Analíticas para la Caracterización de Materias Primas Minerales, Materiales Derivados y Residuos Sólidos de la Industria Minera (3)	% de Avance Físico	-	28,84	28,84	100,0	
			178.284.162	341.314.231	317.915.439	93,1	I	Tasa de Avance de Cobertura del Territorio Continental Argentino con Cartas Geológicas 1:250.000 (1)	Porcentaje	-	67,00	65,30	97,5
							M	Elaboración Cartas Geológicas y Temáticas	Mapa	15	15	15	100,0
							M	Cartografía Digital	Mapa digitalizado	15	15	10	66,7
							M	Impresión Cartas Geológicas e Informes	Publicación	15	15	15	100,0
							M	Elaboración de Cartas Imágen y Análisis Espectrales	Mapa	20	20	20	100,0
							M	Edición Bases Topográficas y Modelos de Elevación Digital	Mapa	10	10	10	100,0
							M	Evaluación y Promoción del Uso de los Recursos Minerales	Informe	4	4	4	100,0
							M	Estudios del Potencial de los Recursos Geotérmicos	Informe	2	2	2	100,0
		Obra	66.028.582	20.310.867	16.740.421	82,4	S	Remodelación Repositorio Geológico	% de Avance Físico	29,81	21,73	11,54	53,1
		Obra	85.200.000	47.389.133	45.877.416	96,8	S	Construcción Observatorio Nacional Andino de Monitoreo y Riesgo Volcánico	% de Avance Físico	15,00	12,61	6,71	53,2
	Obra	0	0	0	0,0	S	Puesta en Valor, Remodelación y Equipamiento de Facilidades para la Implementación y Relanzamiento del Museo Minero (3)	% de Avance Físico	-	5,59	0,00	0,0	
Total Prog. bajo seguimiento de Ministerio de Desarrollo Productivo		10.407.552.961	18.136.365.873	17.492.193.372	96,4								

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO  
Organismos Descentralizados  
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2022 - Ordenamiento por Nivel Institucional  
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
(52)Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca												
(52-0-606)Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria												
(52-0-16)Investigación Fundamental e Innovaciones Tecnológicas - IFIT												
UE:Dirección Nacional		2.497.130.593	4.678.193.514	4.654.763.837	99,5	M	Convenio de Vinculación Tecnológica	Caso	130	130	106	81,5
						M	Publicación Técnica con Referato	Publicación	110	130	214	164,6
						M	Publicación Técnica sin Referato	Publicación	470	480	526	109,6
						M	Formación Nivel de Posgrado	Agente Formado	10	10	10	100,0
						M	Realización de Actividades de Cartera de Proyectos Nacionales, Regionales y Redes de Investigación	Actividad Realizada	956	901	743	82,5
	Obra	35.871.593	109.903.865	58.688.570	53,4	M	Programa de Becas Institucional	Becario Formado	5	2	2	100,0
						S	Nuevo Box Animales Grandes con Laboratorio NBS 4 OIE - Centro de Investigación en Ciencias Veterinarias y Agropecuarias en Castelar, Provincia de Buenos Aires	% de Avance Físico	25,00	54,00	4,42	8,2
	Obra	0	18.750.448	0	0,0	S	Ampliación y Adecuación de Laboratorios a las Normas de Seguridad del Instituto de Patobiología del Centro de Investigaciones en Ciencias Veterinarias y Agropecuarias de Castelar, Provincia de Buenos Aires (3)	% de Avance Físico	-	10,00	0,00	0,0
	Obra	0	9.628.000	0	0,0	S	Remodelación de las Cubiertas en el Instituto de Clima y Agua - Castelar - Provincia de Buenos Aires (3)	% de Avance Físico	-	10,00	0,00	0,0
	Obra	0	3.335.671	2.656.292	79,6	S	Construcción de Cubierta en el Edificio del Instituto de Suelos en el Centro de Investigación en Recursos Naturales, Castelar, Provincia de Buenos Aires (3)	% de Avance Físico	-	10,00	10,00	100,0
	Obra	2.865.122	3.677.011	2.483.210	67,5	S	Provisión de Agua Potable para el Instituto de Genética, Hurlingham, Provincia de Buenos Aires	% de Avance Físico	60,00	52,00	52,00	100,0

**RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO**  
**Organismos Descentralizados**  
**Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2022 - Ordenamiento por Nivel Institucional**  
**Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas**

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
(52-0-17)Investigación Aplicada, Innovación, Transferencias de Tecnologías, Extensión y Apoyo al Desarrollo Rural - AITTE												
UE:Dirección Nacional		12.755.412.525	25.328.848.137	24.986.050.312	98,6	I	Cantidad de huertas familiares en funcionamiento (ODS 2.3.3)	Huerta Familiar	588.548	618.567	618.567	100,0
						M	Asistencia Técnica Directa a Medianos y Pequeños Productores-Cambio Rural-	Productor Asistido	4.530	6.000	4.363	72,7
						M	Asistencia Técnica para Conformación de Huertas	Huerta Escolar	7.700	7.797	7.797	100,0
						M	Asistencia Técnica para Conformación de Huertas	Huerta Comunitaria	6.545	6.623	6.623	100,0
						M	Asistencia Técnica para Conformación de Huertas	Huerta Familiar	588.548	618.567	618.567	100,0
						M	Convenio de Vinculación Tecnológica	Caso	250	250	274	109,6
						M	Publicación Técnica con Referato	Publicación	600	770	705	91,6
						M	Publicación Técnica sin Referato	Publicación	2.400	2.510	3.157	125,8
						M	Creaciones Fitogenéticas	Caso Registrado	35	35	32	91,4
						M	Asistencia Técnica a la Población Local (Desarrollo Local)	Productor Asistido	5.000	5.000	5.000	100,0
						M	Asistencia Técnica a Actores Sociales y Sectoriales (Proyectos Integrados)	Productor Asistido	4.300	4.300	4.300	100,0
						M	Formación Nivel de Posgrado	Agente Formado	25	25	25	100,0
						M	Realización de Actividades de Cartera de Proyectos Nacionales, Regionales y Redes de Investigación	Actividad Realizada	3.572	3.147	2.594	82,4
						M	Programa de Becas Institucional	Becario Formado	21	21	21	100,0
	Obra	8.753.053	5.722.126	4.779.262	83,5	S	Construcción de Red de Gas Externa e Interna de Gas en la Estación Experimental Agropecuaria Guillermo Covas, Provincia de la Pampa	% de Avance Físico	60,00	35,00	35,00	100,0
	Obra	0	0	0	0,0	S	Construcción de Agencia de Extensión Rural Las Breñas, Provincia de Chaco (3)	% de Avance Físico	-	10,00	0,00	0,0
	Obra	0	0	0	0,0	S	Construcción Red Externa e Interna de Gas en la Estación Experimental Agropecuaria Paraná. Provincia de Entre Ríos (3)	% de Avance Físico	-	10,00	0,00	0,0



**RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO**  
**Organismos Descentralizados**  
**Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2022 - Ordenamiento por Nivel Institucional**  
**Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas**

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
	Obra	0	0	0	0,0	S	Construcción Depósito de Agroquímicos y Residuos Peligrosos en la Estación Experimental Agropecuaria Área Metropolitana de Buenos Aires, Provincia de Buenos Aires (3)	% de Avance Físico	-	3,00	0,00	0,0
	Obra	0	0	0	0,0	S	Construcción Agencia de Extensión Rural La Plata, Provincia de Buenos Aires (3)	% de Avance Físico	-	6,00	0,00	0,0
	Obra	830.560	19.408.745	17.384.065	89,6	S	Remodelación del Edificio Agencia de Extensión Rural INTA Chilecito, Provincia de La Rioja, Región Norte Grande Argentino	% de Avance Físico	60,00	94,00	94,00	100,0
	Obra	3.407.093	4.019.750	3.965.298	98,6	S	Construcción en Madera de la Oficina de Información Técnica Baradero - Provincia de Buenos Aires	% de Avance Físico	100,00	3,00	3,00	100,0
	Obra	0	3.660.000	2.924.988	79,9	S	Refacción Edificio de la Agencia de Extensión Rural Añatuya - Añatuya - Provincia de Santiago del Estero - Región Norte Grande Argentino (3)	% de Avance Físico	-	10,00	100,00	1000,0
	Obra	0	0	0	0,0	S	Construcción Agencia de Extensión Rural Seclantas - Seclantas - Provincia de Salta - Región Norte Grande Argentino (3)	% de Avance Físico	-	2,00	0,00	0,0
	Obra	1.913.812	4.465.767	4.368.591	97,8	S	Construcción Red Eléctrica para Alimentación de Laboratorios de Semilla en la Estación Experimental Agropecuaria Oliveros, Provincia de Santa Fe	% de Avance Físico	60,00	70,00	70,00	100,0
	Obra	1.628.000	9.526.322	7.897.966	82,9	S	Remodelación Red de Agua Potable Estación Experimental Agropecuaria Manfredi, Provincia de Córdoba, Región Centro Grande Argentino	% de Avance Físico	60,00	100,00	47,50	47,5
	Obra	958.345	24.229.732	23.447.549	96,8	S	Provisión y Reestructuración Alimentación General de Electricidad de la Estación Experimental Agropecuaria Bordenave, Provincia de Buenos Aires, Región Centro Grande Argentino	% de Avance Físico	60,00	96,00	96,00	100,0

**RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO**  
**Organismos Descentralizados**  
**Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2022 - Ordenamiento por Nivel Institucional**  
**Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas**

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.	
(52-0-19)Fortalecimiento Estratégico y Articulación Institucional UE: Dirección Nacional	Obra	1.680.000	1.120.000	1.119.999	100,0	S	Sistema Automático de Depresión de Napas Laboratorio Producción Animal y Suelos, Rafaela, Provincia de Santa Fe, Región Centro Grande Argentino	% de Avance Físico	60,00	40,00	40,00	100,0	
	Obra	3.912.059	17.386.393	15.746.779	90,6	S	Reparación del Edificio Central y Laboratorio Apícola en la Estación Experimental Agropecuaria Famaillá, Provincia de Tucumán	% de Avance Físico	60,00	79,00	79,00	100,0	
	Obra	0	0	0	0,0	S	Puesta en Valor 2 Etapa - Proyecto de Consolidación de la Universidad de San Juan con el Edificio Agronomía, Provincia de San Juan (3)	% de Avance Físico	-	40,00	0,00	0,0	
	Obra	0	0	0	0,0	S	Instalación Equipos de Bioseguridad y Corrales Laterales en el Laboratorio de Biotecnología de la Reproducción en la Estación Experimental Agropecuaria Mercedes, Provincia de Corrientes (3)	% de Avance Físico	-	10,00	0,00	0,0	
	Obra	0	0	0	0,0	S	Construcción Depósito de Agroquímicos y Residuos Peligrosos en la Estación Experimental Agropecuaria Marcos Juárez - Provincia de Córdoba (3)	% de Avance Físico	-	3,00	0,00	0,0	
			649.252.274	965.013.970	922.765.103	95,6	I	Cantidad de estaciones meteorológicas instaladas para el registro y archivo de variaciones agroclimáticas (ODS 2.4.1)	Estación Meteorológica	132	132	132	100,0
							I	Evolución de las entradas/accesiones documentadas en los Bancos de Germoplasma (ODS 2.5.2) (145)	Entrada/ Accesión	88.100	88.344	0	0,0
							I	Número de Entradas/ Accesiones Conservadas en Bancos de Germoplasma (ODS 2.5.1) (1) (146)	Entrada/ Accesión Conservada	-	-	56.428	-
							M	Producción de Materiales Multimediales (147)	Material Producido	1.056	0	0	0,0
							M	Formación Nivel de Posgrado	Agente Formado	2	2	2	100,0
							M	Acceso a Sistemas de Información, Capacitación y Gestión	Acceso Otorgado	5.850.000	5.850.000	5.422.816	92,7
							M	Atención de Consultas de Actores del Sistema Agropecuario, Agroalimentario y Agroindustrial (SAAA)	Persona Atendida	25.200	25.200	22.485	89,2
							M	Celebración de Convenios de Relacionamento Institucional Vigente	Caso	1.221	1.219	1.216	99,8



**RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO**  
**Organismos Descentralizados**  
**Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2022 - Ordenamiento por Nivel Institucional**  
**Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas**

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
(52-0-614)Instituto Nacional de Semillas (52-0-40)Promoción del Comercio y Producción de Semillas UE:Instituto Nacional de Semillas	Obra	28.500.001	11.583.001	8.260.200	71,3	S	Construcción Delegación Valle de Uco - Provincia de Mendoza	% de Avance Físico	100,00	90,00	45,00	50,0
		928.839.539	2.024.790.284	1.762.176.358	87,0	I	Proporción de Inscriptos en el Registro Nacional de Comercio y Fiscalización de Semillas	Porcentaje	40,00	40,00	42,00	105,0
						I	Evolución de inscripciones de creaciones fitogenéticas en el Registro Nacional de Cultivares (ODS 2.5.1)	Inscripción	460	460	450	97,8
						M	Certificación de Semillas	Bolsa Certificada	24.000.000	24.000.000	19.091.274	79,5
						M	Control de Calidad de Productos	Inspección	1.250	1.250	668	53,4
						M	Otorgamiento de Títulos de Propiedad Intelectual	Título Otorgado	180	180	191	106,1
						M	Análisis de Calidad de Semillas	Análisis	13.500	13.500	6.315	46,8
						M	Auditorías Técnicas de Laboratorios de Semilla Botánica	Laboratorio Auditado	230	230	206	89,6
						M	Inscripción en el Registro Nacional de Cultivares	Variedad Inscripta	460	460	393	85,4
	(52-0-623)Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria						2.621.449.860	5.055.695.889	5.015.603.758	99,2	I	Tasa de Sostenimiento del Sistema de Salud Animal
(52-0-24)Acciones para la Sanidad Animal UE:Dirección Nacional de Sanidad Animal		M	Producción de Biológicos y Reactivos para Controles	Mililitro	181.000	181.000					609.958	337,0
	M	Inspección de Buenas Prácticas en Establecimientos Elaboradores de Productos Veterinarios (149)	Inspección Realizada	24	0	0					0,0	
	M	Auditoría de Establecimientos de Elaboración y Comercialización de Productos de Uso Restringido (149)	Auditoría Efectuada	10	0	0					0,0	
	M	Autorización de Tránsito Animal de Especies de Producción	Documento de Tránsito Emitido	2.000.000	2.000.000	2.192.082					109,6	
	M	Establecimiento de Requisitos Zoonosológicos y de Certificados para Minimizar el Riesgo de Ingreso de Enfermedades	Requisito Acordado	40	40	53					132,5	

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO  
Organismos Descentralizados  
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2022 - Ordenamiento por Nivel Institucional  
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
(52-0-25)Acciones para la Protección Vegetal UE: Dirección Nacional de Protección Vegetal		3.048.005.428	6.004.874.684	5.908.721.941	98,4	M	Inspección y Control Sanitario en Predios Rurales, Entes Sanitarios y Concentraciones para Comercialización	Predio, Establecimiento o Ente	6.500	6.500	6.643	102,2
						M	Inspecciones a Establecimientos Elaboradores de Productos Veterinarios (149)	Inspección Realizada	12	46	48	104,3
						M	Análisis de Laboratorio para Sanidad Animal	Análisis Realizado	255.000	255.000	158.552	62,2
						M	Control de Vacunas para Animales Domésticos y Reactivos para Diagnósticos	Lote Controlado	3.500	3.500	3.069	87,7
						M	Control de Resistencia Antimicrobiana en Animales Destinados a Consumo Humano	Análisis Realizado	800	800	90	11,3
						I	Grado de Resolución de los Incumplimientos que Surgen del Control de Gestión	Porcentaje	80,00	60,00	49,93	83,2
						M	Acciones de Prevención y Control Oficial en Programas Fitosanitarios	Acción Operativa Realizada	311.366	254.322	375.353	147,6
						M	Establecimiento de Requisitos Fitosanitarios para Comercio Exterior	Requisito Acordado	1.095	1.095	1.181	107,9
						M	Emisión de Documentos Fitosanitarios para Certificación de Importaciones, Exportaciones y Tránsitos Federales	Documento Oficial Expedido	1.695.000	1.695.000	2.081.465	122,8
						M	Inspecciones a Establecimientos Elaboradores de Productos Fitosanitarios	Inspección Realizada	20	20	0	0,0
						M	Análisis de Laboratorio para Protección Vegetal	Análisis Realizado	28.000	28.000	3.588	12,8
						M	Vigilancia de la Condición Fitosanitaria de Plagas	Informe	24	20	23	115,0
						M	Vigilancia de la Condición Fitosanitaria de Plagas	Visita en Sitio Web	200.000	200.000	316.000	158,0
						M	Vigilancia de la Condición Fitosanitaria de Plagas	Condición Fitosanitaria de Plagas Determinada	400	250	443	177,2

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO  
Organismos Descentralizados  
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2022 - Ordenamiento por Nivel Institucional  
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
(52-0-26)Acciones para la Inocuidad y Calidad Agroalimentaria UE:Dirección Nacional de Inocuidad y Calidad Agroalimentaria		3.821.001.325	7.831.108.347	7.704.699.705	98,4	M	Extensión y Concientización sobre Calidad e Inocuidad de los Alimentos y Prevención de Enfermedades Transmitidas por Alimentos	Actividad de Extensión, Concientización y/o Prevención Realizada	112	112	112	100,0
						M	Registro y Habilitación de Nuevos Establecimientos	Nuevo Establecimiento Habilitado	335	330	334	101,2
						M	Control de establecimientos	Establecimiento Controlado	5.736	5.720	7.287	127,4
						M	Autorización de Producción Certificados Bajo Normas de Calidad	Certificado Emitido	43	260	516	198,5
						M	Monitoreo de Residuos y Contaminantes en Alimentos	Muestra Extraída	35.000	30.000	34.196	114,0
						M	Análisis de Laboratorio para Inocuidad y Calidad Agroalimentaria	Análisis Realizado	70.000	90.000	104.468	116,1
						M	Certificación Sanitaria de Productos para Consumo Humano y/o Animal	Certificado Sanitario (Consumo Interno o Exportación)	78.800	78.800	79.600	101,0
						M	Certificación Sanitaria de Productos para Consumo Humano y/o Animal	Autorización de Internacionalización (Importación)	6.000	6.000	7.764	129,4
						M	Registro de Nuevos Productos y Subproductos Alimenticios para Consumo Humano y Animal, Incluyendo Aditivos, Envases y Conexos	Unidad Aprobada	4.385	4.385	5.843	133,2
Total Prog. bajo seguimiento de Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca		28.613.333.296	56.377.309.958	55.162.687.799	97,8							
(53)Ministerio de Turismo y Deportes (53-0-119)Instituto Nacional de Promoción Turística (53-0-16)Promoción del Turismo Receptivo Internacional UE:Instituto Nacional de Promoción Turística		1.485.939.000	2.769.252.637	2.735.667.225	98,8	I	Turistas Extranjeros Ingresados	Turista	4.350.000	3.761.656	3.870.183	102,9
						M	Concurrencia a Ferias	Feria	14	35	28	80,0
						M	Fomento de la Comercialización Turística	Encuentro	32	72	45	62,5

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO  
Organismos Descentralizados  
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2022 - Ordenamiento por Nivel Institucional  
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
Total Prog. bajo seguimiento de Ministerio de Turismo y Deportes (57)Ministerio de Transporte (57-0-203)Agencia Nacional de Seguridad Vial		1.485.939.000	2.769.252.637	2.735.667.225	98,8	M	Promoción Turística Internacional	Acción Promocional	63	74	91	123,0
						M	Promoción Turística Internacional	Acción Promocional On Line	53	16	18	112,5
(57-0-16)Acciones de Seguridad Vial UE:Agencia Nacional de Seguridad Vial		1.846.720.236	3.541.836.051	3.288.129.267	92,8	I	Índice de Siniestros con Víctimas Fatales por cada 100 mil habitantes (ODS 3.6.1)	Casos cada 100 mil	12,30	12,30	12,30	100,0
						M	Elaboración de Campañas de Seguridad Vial (150)	Publicación	4	0	0	0,0
						M	Elaboración de Campañas de Seguridad Vial (150)	Pieza	66	0	0	0,0
						M	Elaboración de Campañas de Seguridad Vial (150)	Campaña Territorial Implementada	100	0	0	0,0
						M	Relevamiento de Accidentes	Accidente Recabado	14.000	32.000	33.408	104,4
						M	Capacitación en Seguridad Vial	Curso	450	380	336	88,4
						M	Capacitación en Seguridad Vial	Persona Capacitada	43.400	36.000	50.690	140,8
						M	Acciones de Control y Fiscalización en Materia de Tránsito y Seguridad Vial	Operativo	22.410	24.650	26.599	107,9
						M	Acciones de Control y Fiscalización en Materia de Tránsito y Seguridad Vial	Vehículo Controlado	2.363.015	2.599.316	2.390.672	92,0
						M	Administración de Infracciones	Acta	249.000	660.000	1.130.183	171,2
						M	Informe de Antecedentes	Informe	6.297.410	5.311.465	5.211.415	98,1
						M	Elaboración y Difusión de Estadísticas en Seguridad Vial	Informe	32	32	32	100,0
						M	Relevamiento de Rutas	Informe	12	12	52	433,3
						M	Otorgamiento de Licencias de Conducir	Licencia Emitida	5.476.009	4.419.098	4.996.796	113,1
						M	Regulación del Transporte de Pasajeros y de Carga	Curso	326.170	326.170	262.771	80,6
						M	Regulación del Transporte de Pasajeros y de Carga	Examen Psicofisico	340.535	340.535	177.786	52,2
						M	Jornadas de Vinculación y Difusión Científica	Informe	2	2	2	100,0
						M	Investigación Accidentológica Localizada	Informe	12	12	12	100,0
						M	Registro de Talleres de RevisiónTécnica Obligatoria	Taller Homologado	42	33	69	209,1

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO  
Organismos Descentralizados  
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2022 - Ordenamiento por Nivel Institucional  
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
(57-0-661)Comisión Nacional de Regulación de Transporte (57-0-37)Fiscalización, Regulación y Control del Servicio de Transporte Terrestre UE:Comisión Nacional de Regulación del Transporte		1.495.896.635	2.859.043.405	2.849.090.412	99,7	M	Promoción y Difusión de Información en Seguridad Vial (2) (150) (151)	Publicación	-	4	4	100,0
	M					Promoción y Difusión de Información en Seguridad Vial (2) (150) (151)	Pieza	-	66	66	100,0	
	M					Promoción y Difusión de Información en Seguridad Vial (2) (150) (151)	Campaña Territorial Implementada	-	100	84	84,0	
	I					Antigüedad Promedio de las Unidades de Transporte Público de Pasajeros - AMBA	Años	5,80	5,80	5,66	97,6	
	M					Atención de Usuarios	Persona Atendida	160.000	180.000	299.247	166,2	
	M					Habilitación Técnica de Conductores Ferroviarios	Habilitación	690	540	787	145,7	
	M					Control de Limpieza, Conservación e Iluminación Material Rodante - Servicio Metropolitano	Inspección	3.600	4.500	5.782	128,5	
	M					Control de Exámenes Psicofísicos de Conductores Ferroviarios	Inspección	133	133	127	95,5	
	M					Habilitación de Vehículo Automotor para el Transporte de Pasajeros	Habilitación Otorgada	8.000	12.000	11.990	99,9	
	M					Aprobación de Planos de Omnibus	Plano Aprobado	120	120	104	86,7	
	M					Control Integral de Unidades de Transporte Automotor de Carga	Vehículo Controlado	615.142	762.849	768.221	100,7	
	M					Exámenes a Postulantes a Conductores Ferroviarios	Examen	2.250	1.980	1.889	95,4	
	M					Control Patrimonial de Cuadros de Estación	Inspección	375	195	225	115,4	
	M					Control Psicofísico de Conductores	Control	21.700	12.200	14.503	118,9	
	M					Relevamiento de la implementación RED SUBE en Estaciones Ferroviarias del AMBA	Estación de Tren Relevada	261	263	410	155,9	
M	Auditoría a Talleres de Revisión Técnica Obligatoria del Transporte Automotor en AMBA	Acta	1.900	3.576	2.591	72,5						



RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO  
Organismos Descentralizados  
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2022 - Ordenamiento por Nivel Institucional  
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
(57-0-664)Organismo Regulador del Sistema Nacional de Aeropuertos	(57-0-16)Control del Sistema Nacional de Aeropuertos	942.548.190	1.601.590.390	1.558.519.041	97,3	M	Realización de la Revisión Técnica Rápida en el Transporte Automotor en AMBA	Coche Verificado	2.050	3.300	4.937	149,6
						M	Control de Infraestructura	Inspección	379	400	369	92,3
						M	Control de Material Rodante	Inspección	704	699	927	132,6
						M	Control de Prácticas Operativas	Inspección	236	250	240	96,0
						M	Control de Señalamiento, Energía Eléctrica y Comunicaciones	Inspección	267	219	230	105,0
						M	Controles Varios del Servicio Metropolitano	Inspección	10.848	11.242	11.772	104,7
						M	Control de Higiene, Seguridad y Medio ambiente	Inspección	170	188	432	229,8
						M	Control Integral de Unidades de Transporte Automotor de Pasajeros	Vehículo Controlado	434.190	399.386	366.157	91,7
						M	Controles al Personal Ferroviario	Auditoría	360	360	377	104,7
						M	Controles de Calidad del Servicio Interurbano	Inspección o Relevamiento	3.006	2.016	1.195	59,3
						M	Inspecciones de Obra	Inspección o Relevamiento	66	619	989	159,8
						M	Elaboración de Informes de Evaluación y Desempeño Ferroviarios	Informe	12	13	13	100,0
						(57-0-669)Administración Nacional de Aviación Civil	(57-0-16)Regulación, Fiscalización y Administración de la Aviación Civil	4.682.756.816	8.407.634.676	8.279.867.097	98,5	M
M	Control de Seguridad en Aeropuertos	Inspección	122	122	76	62,3						
M	Control Contratos Concesiones	Inspección	1.015	971	780	80,3						
M	Habilitación de Aeronaves y Talleres	Habilitación	3.560	3.720	2.279	61,3						
M	Licencias y Habilitaciones al Personal Aeronavegante	Habilitación	12.800	10.300	6.995	67,9						
M	Habilitación de Aeródromos Públicos y Privados	Habilitación	4	4	4	100,0						
M	Capacitación al Personal Operativo en Aeropuertos y Aeródromos	Técnico Capacitado	1.416	1.293	1.254	97,0						

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO  
Organismos Descentralizados  
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2022 - Ordenamiento por Nivel Institucional  
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
(57-0-671)Junta de Seguridad en el Transporte						M	Publicaciones de Uso Aeronáutico	Publicación	16.010	10.713	10.412	97,2
						M	Inspecciones de Bases Aéreas	Inspección Realizada	212	254	112	44,1
						M	Inspecciones de Rutas Aéreas	Inspección Realizada	222	202	80	39,6
						M	Inspecciones Técnico Administrativas al Personal Tripulante	Inspección Realizada	44	64	20	31,3
						M	Inspecciones a Servicios de Navegación Aerea	Inspección Realizada	25.888	13.888	15.911	114,6
(57-0-16)Investigación de Accidentes y Promoción de la Seguridad UE:Junta de Seguridad en el Transporte		1.513.647.788	3.515.751.995	3.491.371.933	99,3	I	Tasa de Respuesta de Recomendaciones	Porcentaje	95,00	95,00	65,00	68,4
						I	Tasa de Recomendaciones Cerradas Satisfactoriamente	Porcentaje	30,00	30,00	82,00	273,3
						I	Tiempo Promedio de Duración de Investigación	Meses	18,00	18,00	18,00	100,0
						M	Investigaciones de Accidentes e Incidentes (152)	Informe de Seguridad	60	0	0	0,0
						M	Difusión de Información y Políticas de Seguridad en el Transporte	Persona Capacitada	2.000	2.000	1.963	98,2
						M	Difusión de Información y Políticas de Seguridad en el Transporte	Evento	12	12	51	425,0
						M	Difusión de Información y Políticas de Seguridad en el Transporte	Talleres	12	12	18	150,0
						M	Publicaciones Estadísticas en Materia de Seguridad	Publicación Realizada	6	7	7	100,0
						M	Investigaciones de Accidentes e Incidentes Multimodales (2) (152) (153)	Investigación Realizada	-	10	1	10,0
						M	Investigaciones de Accidentes e Incidentes Ferroviarios (2) (152) (153)	Investigación Realizada	-	15	9	60,0
						M	Investigaciones de Accidentes e Incidentes Marítimos, Fluviales y Lacustres (2) (152) (153)	Investigación Realizada	-	12	4	33,3
						M	Investigaciones de Accidentes e Incidentes Automotores (2) (152) (153)	Investigación Realizada	-	60	71	118,3
						M	Investigaciones de Accidentes e Incidentes Aeronáuticos (2) (152) (153)	Investigación Realizada	-	110	84	76,4
						M	Estudio de Seguridad en el Transporte Automotor (2) (152) (153)	Publicación Realizada	-	12	12	100,0

**RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO**  
**Organismos Descentralizados**  
**Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2022 - Ordenamiento por Nivel Institucional**  
**Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas**

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
Total Prog. bajo seguimiento de Ministerio de Transporte (64)Ministerio de Obras Públicas (64-0-108)Instituto Nacional del Agua (64-0-16)Desarrollo de la Ciencia y Técnica del Agua UE:Instituto Nacional del Agua		10.481.569.665	19.925.856.517	19.466.977.750	97,7							
		639.212.336	1.271.792.680	1.018.121.155	80,1	I	Tasa de Proyectos de I + D	Porcentaje	20,00	20,00	20,00	100,0
						M	Capacitación	Persona Capacitada	300	300	325	108,3
						M	Análisis Químicos Especializados	Análisis	1.300	1.300	1.592	122,5
						M	Servicios de Información Hidrometeorológica	Informe	400	400	495	123,8
						M	Servicios de Asistencia Técnica	Proyecto Terminado	20	20	20	100,0
						M	Estudios e Investigaciones	Proyecto Terminado	15	15	15	100,0
						M	Difusión de Investigaciones Técnicas	Publicación	90	90	82	91,1
	Obra	4.745.000	4.745.000	1.314.388	27,7	S	Remodelación y Modernización de Laboratorios Varios	% de Avance Físico	0,30	20,00	5,00	25,0
	Obra	5.000	54.105.000	35.600.000	65,8	S	Restauración Sistema de Seguridad - Predio I.N.A. - Ezeiza, Pcia. de Buenos Aires	% de Avance Físico	75,00	30,00	30,00	100,0
	Obra	1.723.000	1.723.000	0	0,0	S	Readecuación Edilicia y Construcción Data Center para el Sistema de Alerta de la Cuenca del Río San Antonio	% de Avance Físico	6,00	1,50	0,00	0,0
	Obra	1.895.000	1.895.000	0	0,0	S	Restauración y Puesta en Valor de Edificio - Centro Regional Litoral - I.N.A. - Santa Fé, Pcia. de Santa Fé	% de Avance Físico	60,00	40,00	0,00	0,0
	Obra	95.000	88.095.000	28.776.137	32,7	S	Restauración de Talleres y Edificios (Etapa 2) - I.N.A. - Ezeiza, Pcia. de Buenos Aires	% de Avance Físico	82,64	18,00	18,00	100,0
(64-0-604)Dirección Nacional de Vialidad (64-0-16)Ejecución Obras de Mantenimiento y Rehabilitación en Red por Administración UE:Gerencia Ejecutiva de Operación y Mantenimiento		14.265.968.209	28.472.999.595	28.432.379.198	99,9	I	Rutas Nacionales en Estado Bueno/Regular (1)	Porcentaje	-	-	54,90	-
						M	Ejecución de Obras de Mantenimiento	Kilómetro Conservado	26.551,00	26.075,00	28.900,60	110,8

**RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO**  
**Organismos Descentralizados**  
**Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2022 - Ordenamiento por Nivel Institucional**  
**Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas**

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
(64-0-16-1)Mantenimiento por Administración y Atención de Emergencias UE:Gerencia Ejecutiva de Operación y Mantenimiento	Obra	5.732.537.657	11.158.626.479	10.828.398.401	97,0	S	Equipo Básico para el Desarrollo de Tareas de Mantenimiento Llevadas Adelante por los 24 Distritos de la Dirección Nacional de Vialidad en Toda Red Vial Federal	% de Avance Físico	100,00	100,00	100,00	100,0
	Obra	1.665.961.593	1.043.290.886	1.038.468.351	99,5	S	Rutas Varias - Tramo Obras y Compra de Materiales para Seguridad Vial	% de Avance Físico	100,00	100,00	100,00	100,0
	Obra	7.087.810	0	0	0,0	S	Rutas Varias - Emergencias (4)	% de Avance Físico	100,00	100,00	0,00	0,0
(64-0-16-3)Mantenimiento por Convenio UE:Gerencia Ejecutiva de Operación y Mantenimiento	Obra	201.173.526	0	0	0,0	S	Ejecución de tareas de mantenimiento - TFO Convenio 14 : RN Varias (Santa Cruz) // RN 0003 / RN 0040 / RN 0281 / RN 0288 / RN 0293 // Tramo: TFO Santa Cruz - Convenio 15 // Sección: Tramos Varios // Prov.: Santa Cruz (4)	% de Avance Físico	2,60	0,00	0,00	0,0
(64-0-16-6)Mantenimiento por Sistema Modular UE:Gerencia Ejecutiva de Operación y Mantenimiento	Obra	85.264.585	85.002.723	85.002.722	100,0	S	TFO: Ruta Nacional N° 242; Tramo: Las Lajas-Límite Chile Po. P.Hachado; Secc: Km. 0,00 (Empalme R.N.N°40) - Km. 58,84 (Po. Pino Hachado)	% de Avance Físico	6,11	22,98	0,00	0,0
	Obra	0	238.024.559	238.024.556	100,0	S	Ruta Nacional N° 60, Tramo: Tinogasta - La Gruta, Sección: Km. 1324,22 - Km. 1547,49 (3) (6)	% de Avance Físico	-	-	36,41	-
	Obra	0	68.995.395	68.995.393	100,0	S	Ruta Nacional N° 003-251; Tramo: San Antonio Oeste Ruta Nac. N°251 - Empalme Ruta Prov. Secund. N°61/ Empalme Ruta Nac. N°22 - Empalme Ruta Nac. N°3 San Antonio Oeste; Sección Km. 1139,17 (Empalme R.N.N°251) - Km. 1180,00 // Km. 0,00 (Empalme R.N.N°22) - Km. 204,45 (Empalme R.N.N°3 San A. Oeste) (3) (6)	% de Avance Físico	-	-	13,88	-
(64-0-16-8)Obras de Conservación Mejorativas - Fase I UE:Gerencia Ejecutiva de Operación y Mantenimiento	Obra	0	966.740	0	0,0	S	Ruta Nacional N° 89 Quimili - Suncho Corral Km. 386 - Km. 490 (3) (5)	% de Avance Físico	-	-	0,00	-

**RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO**  
**Organismos Descentralizados**  
**Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2022 - Ordenamiento por Nivel Institucional**  
**Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas**

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
(64-0-16-12)Obras de Conservación Mejorativa - Fase IV UE:Gerencia Ejecutiva de Operación y Mantenimiento	Obra	2.519.920	3.217.210	3.217.209	100,0	S	Obras Menores de Conservación Mejorativa. Nacional	% de Avance Físico	100,00	100,00	75,00	75,0
	Obra	0	551.973.991	551.973.988	100,0	S	Ruta Nacional N° 25; Tramo: Las Plumas - Paso de Indios; Sección: Km. 234,12 - Km. 313,52 (3) (6)	% de Avance Físico	-	-	55,69	-
	Obra	0	31.375.828	31.375.827	100,0	S	Ruta Nacional N° 16, Tramo: Talavera - El Galpón, Sección: Km. 574,33 - Km. 661,00 (3)(6)	% de Avance Físico	-	-	15,21	-
	Obra	0	73.374.441	73.374.439	100,0	S	Ruta Nacional N° 52 , Tramo: Empalme Ruta Provincial N° 70 - Límite con Chile, Sección: Km.194,02 - Km. 257,06 (3)(6)	% de Avance Físico	-	-	18,61	-
	Obra	0	354.111.064	354.111.063	100,0	S	Conservac. Mejorativa: Ruta: 237; Tramo: P. del Aguila - Collón Cura; Secc: Km 1498,20 (Ea. Corral de Piedra) - Km 1518,00 ; Prov: Neuquén (3)(6)	% de Avance Físico	-	-	86,00	-
	Obra	0	43.831.662	43.831.660	100,0	S	Conservacion Mejorativa, Ruta Nac. N° 146, Tramo: Límite con San Luis /Mendoza - Monte Coman, Sección: Km. 221,52 - Km. 278,00, Provincia de Mendoza (3) (6)	% de Avance Físico	-	-	3,77	-
	Obra	191.872.219	306.410.635	306.410.633	100,0	S	Rutas Nacionales N° 9, 40, 52 y 66. Provincia de Jujuy	% de Avance Físico	11,21	29,69	27,19	91,6
	Obra	27.347.588	200.502.810	200.502.809	100,0	S	Ruta Nacional N° 3; Tramo: Empalme Ruta Provincial N° 27 - Límite Chubut/Santa Cruz; Sección: Km.1.822,20 - km. 1.842,77; Provincia: Chubut	% de Avance Físico	8,15	0,09	33,03	36700,0
	Obra	15.000.000	797.117	797.116	100,0	S	Ruta Nacional N° 003; Tramo: Tolhuin - Kosovo; Sección: Km. 2949,94 - Km. 2974,42	% de Avance Físico	8,15	0,09	0,20	222,2
Obra	0	6.256.264	6.256.261	100,0	S	Conservacion Mejorativa, Ruta Nac. N° 16, Tramo: J.V.Gonzalez - Emp. R.N.N°9/34, Sección Ii: Km661,00 - Km707,25, Provincia de Salta (3)	% de Avance Físico	-	0,09	1,40	1555,6	

**RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO**  
**Organismos Descentralizados**  
**Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2022 - Ordenamiento por Nivel Institucional**  
**Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas**

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
(64-0-16-13)Mantenimiento por Sistema Modular - Fase II	Obra	23.069.480	178.768.411	178.768.408	100,0	S	Ruta Nacional N° 3; Tramo: Límite Chubut/Santa Cruz - Caleta Olivia; Sección: Prog. Km. 1855,91 - Prog. Km. 1871,10, Prog. Km. 1876,30 - Prog. Km. 1908,00	% de Avance Físico	14,27	53,54	49,47	92,4
UE:Gerencia Ejecutiva de Operación y Mantenimiento	Obra	0	72.446.277	72.446.274	100,0	S	Sistema Modular de Mantenimiento, Ruta Nac. N° 188, Tramo: Junin - Villegas, Sección: Km. 163,900 - 360,950, Provincia de Bs. As. (3)	% de Avance Físico	-	0,09	21,26	23622,2
(64-0-16-21)Redes de Mantenimiento en el Distrito Buenos Aires	Obra	21.982.065	73.734.469	73.734.467	100,0	S	Convenio TFO, Ruta Nacional N° 76, Tramo: Vinchina - Límite con Chile, Sección: Km. 179,59 - Km. 377,21	% de Avance Físico	6,11	26,94	34,76	129,0
UE:Gerencia Ejecutiva de Operación y Mantenimiento	Obra	69.079.948	369.090.540	369.090.538	100,0	S	Red de Mantenimiento 1° Distrito - Buenos Aires - Malla A (M01A)	% de Avance Físico	100,00	100,00	100,00	100,0
(64-0-16-23)Redes de Mantenimiento en el Distrito Tucumán	Obra	118.509.455	79.614.731	79.614.729	100,0	S	Ruta Nacional N° A001 - Acceso Sudeste - Sección: Prog. 40,02 - Prog. 46,62. Triángulo de Bernal - Prox Calle Debenedetti - Avellaneda	% de Avance Físico	18,34	44,19	27,62	62,5
UE:Gerencia Ejecutiva de Operación y Mantenimiento	Obra	11.549.612	119.351.971	32.480.969	27,2	S	Red de Mantenimiento 3° Distrito - Tucumán - Malla A (M03A)	% de Avance Físico	100,00	100,00	25,00	25,0
(64-0-16-24)Redes de Mantenimiento en el Distrito Mendoza	Obra	7.449.560	3.425.298	3.425.297	100,0	S	Red de Mantenimiento 4° Distrito - Mendoza - Malla A (M04A)	% de Avance Físico	100,00	100,00	25,00	25,0
(64-0-16-25)Redes de Mantenimiento en el Distrito Salta	Obra	3.920.758	2.671.871	2.671.870	100,0	S	Red de Mantenimiento 5° Distrito - Salta - Malla B (M05B)	% de Avance Físico	100,00	100,00	25,00	25,0
UE:Gerencia Ejecutiva de Operación y Mantenimiento	Obra	9.098.344	0	0	0,0	S	Red de Mantenimiento 5° Distrito - Salta - Malla A (M05A) (4)	% de Avance Físico	100,00	100,00	0,00	0,0
(64-0-16-26)Redes de Mantenimiento en el Distrito Jujuy	Obra	0	27.171.904	27.171.904	100,0	S	Red M06 A de Mantenimiento por Administración del Distrito Jujuy (3)(6)	% de Avance Físico	-	-	25,00	-



**RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO**  
**Organismos Descentralizados**  
**Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2022 - Ordenamiento por Nivel Institucional**  
**Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas**

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
UE:Gerencia Ejecutiva de Operación y Mantenimiento	Obra	10.487.455	10.466.793	10.466.792	100,0	S	Red de Mantenimiento 13° Distrito - Chubut - Malla D (M13D)	% de Avance Físico	0,00	100,00	25,00	25,0
	Obra	193.016.903	0	0	0,0	S	Red de Mantenimiento 13° Distrito - Chubut - Malla C (M13C) (4)	% de Avance Físico	100,00	100,00	0,00	0,0
	Obra	173.281.593	195.003.820	195.003.814	100,0	S	Red de Mantenimiento 13° Distrito - Chubut - Malla A (M13A)	% de Avance Físico	100,00	100,00	100,00	100,0
(64-0-16-36)Redes de Mantenimiento en el Distrito Santiago del Estero												
UE:Gerencia Ejecutiva de Operación y Mantenimiento	Obra	408.029.113	13.022.454	13.022.453	100,0	S	Red de Mantenimiento 16° Distrito - Santiago del Estero - Malla B (M16B)	% de Avance Físico	100,00	100,00	25,00	25,0
	Obra	5.761.408	1.094.498	1.094.497	100,0	S	Red de Mantenimiento 16° Distrito - Santiago del Estero - Malla C (M16C)	% de Avance Físico	100,00	100,00	25,00	25,0
	Obra	0	125.983.723	125.983.720	100,0	S	Red M16 A de Mantenimiento Por Administración del Distrito Santiago del Estero "Proyecto Agrupado" (Pa) (3)(6)	% de Avance Físico	-	-	50,00	-
(64-0-16-37)Redes de Mantenimiento en el Distrito Entre Ríos												
UE:Gerencia Ejecutiva de Operación y Mantenimiento	Obra	301.266.655	0	0	0,0	S	Red de Mantenimiento 17° Distrito - Entre Ríos - Malla A (M17A) (BID 2655) (4)	% de Avance Físico	100,00	100,00	0,00	0,0
(64-0-16-38)Redes de Mantenimiento en el Distrito Chaco												
UE:Gerencia Ejecutiva de Operación y Mantenimiento	Obra	20.110.210	0	0	0,0	S	Red de Mantenimiento 18° Distrito - Chaco - Malla D (M18D) (4)	% de Avance Físico	100,00	100,00	0,00	0,0
	Obra	12.881.596	294.408.544	294.408.542	100,0	S	Red de Mantenimiento 18° Distrito - Chaco - Malla A (M18A)	% de Avance Físico	23,05	100,00	100,00	100,0
(64-0-16-39)Redes de Mantenimiento en el Distrito Bahía Blanca												
UE:Gerencia Ejecutiva de Operación y Mantenimiento	Obra	1.085.957	0	0	0,0	S	Red de Mantenimiento 19° Distrito - Bahía Blanca - Malla A (M19A) (4)	% de Avance Físico	100,00	100,00	0,00	0,0
(64-0-16-40)Redes de Mantenimiento en el Distrito Río Negro												
UE:Gerencia Ejecutiva de Operación y Mantenimiento	Obra	0	209.790.121	209.790.119	100,0	S	Conservación Mejorativa - Bacheo Y Carpetines, Ruta Rn 0022, Tramo: Tramo: Chelforo - Gral Roca, Sección: (Km.1080,50 - Km.1137,50), Provincia de Río Negro (3)(6)	% de Avance Físico	-	-	100,00	-



**RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO**  
**Organismos Descentralizados**  
**Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2022 - Ordenamiento por Nivel Institucional**  
**Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas**

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
(64-0-16-41)Redes de Mantenimiento en el Distrito La Pampa												
UE:Gerencia Ejecutiva de Operación y Mantenimiento	Obra	1.598.916	0	0	0,0	S	Red de Mantenimiento 21° Distrito - La Pampa Malla A (M21A) (4)	% de Avance Físico	100,00	100,00	0,00	0,0
(64-0-16-43)Redes de Mantenimiento en el Distrito Santa Cruz												
UE:Gerencia Ejecutiva de Operación y Mantenimiento	Obra	17.314.166	0	0	0,0	S	Red de Mantenimiento 23° Distrito - Santa Cruz - Malla A (M23A) (4)	% de Avance Físico	100,00	100,00	0,00	0,0
	Obra	658.465.684	1.148.992.144	1.148.992.140	100,0	S	Convenio TFO, Ruta Nacional N° 0003/0040/0281/0288/0293	% de Avance Físico	18,34	52,02	51,78	99,5
	Obra	5.854.665	0	0	0,0	S	Red de Mantenimiento 23° Distrito - Santa Cruz - Malla D (M23D) (4)	% de Avance Físico	100,00	100,00	0,00	0,0
	Obra	6.055.595	0	0	0,0	S	Red de Mantenimiento 23° Distrito - Santa Cruz - Malla C (M23C) (4)	% de Avance Físico	100,00	100,00	0,00	0,0
(64-0-16-44)Redes de Mantenimiento en el Distrito Tierra del Fuego												
UE:Gerencia Ejecutiva de Operación y Mantenimiento	Obra	43.954.565	43.369.447	43.369.444	100,0	S	Red de Mantenimiento 24° Distrito - Tierra del Fuego Malla B (M24B)	% de Avance Físico	100,00	100,00	100,00	100,0
	Obra	10.671.576	0	0	0,0	S	Red de Mantenimiento 24° Distrito - Tierra del Fuego - Malla A (M24A) (4)	% de Avance Físico	100,00	100,00	0,00	0,0
(64-0-16-45)Redes de Señalamiento Nacionales												
UE:Gerencia Ejecutiva de Operación y Mantenimiento	Obra	0	1.484.634.965	1.484.634.962	100,0	S	Señalamiento Horizontal. Rutas Nacionales, Provincias Santa Fe, Corrientes, Misiones y Entre Ríos (3)(6)	% de Avance Físico	-	-	52,12	-
	Obra	0	1.361.372.004	1.361.372.002	100,0	S	Señalamiento Horizontal. Rutas Nacionales, Provincias de Tucumán, Salta, Jujuy, Catamarca, Chaco y Formosa (3) (6)	% de Avance Físico	-	-	50,03	-
	Obra	0	1.164.655.390	1.164.655.388	100,0	S	Señalamiento Horizontal. Rutas Nacionales, Provincias Chubut, Río Negro, Santa Cruz y Tierra del Fuego Antártida e Islas del Atlántico Sur y localidad de Bahía Blanca (3) (6)	% de Avance Físico	-	-	45,94	-
	Obra	0	1.313.131.349	1.313.131.347	100,0	S	Señalamiento Horizontal. Rutas Nacionales, Provincias Buenos Aires, Mendoza, Neuquén, San Luis y La Pampa (3)(6)	% de Avance Físico	-	-	51,51	-

**RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO**  
**Organismos Descentralizados**  
**Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2022 - Ordenamiento por Nivel Institucional**  
**Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas**

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
	Obra	0	1.542.090.367	1.542.090.364	100,0	S	Señalamiento Horizontal. Rutas Nacionales, Provincias Córdoba, La Rioja, San Juan y Santiago del Estero (3)(6)	% de Avance Físico	-	-	54,10	-
	Obra	182.829.755	2.673.797	0	0,0	S	Señalamiento Horizontal. Rutas Nacionales Provincias de Santa Fe, Corrientes, Entre Ríos, Misiones, Formosa, Buenos Aires, Córdoba, Chaco (BID 3050)	% de Avance Físico	18,10	0,00	0,00	0,0
	Obra	208.565.329	0	0	0,0	S	Señalamiento Horizontal. Rutas Nacionales. Zona Centro (Etapa IV A). Sección: Buenos Aires, Córdoba, Mendoza, La Rioja, San Juan, San Luis, Neuquén y La Pampa (BID 2655) (4)	% de Avance Físico	5,59	0,00	0,00	0,0
	Obra	204.650.153	17.993.673	0	0,0	S	Señalamiento Horizontal. Rutas Nacionales Zona Norte (Etapa IV A) Provincias de Tucuman, Salta, Jujuy, Catamarca, La Rioja y Santiago del Estero (BID 3050)	% de Avance Físico	3,14	0,00	0,00	0,0
	Obra	0	431.352.913	431.352.912	100,0	S	Señalamiento Horizontal y Vertical y Anexas Zona 6 - Corredores Viales (3) (6)	% de Avance Físico	-	-	13,33	-
	Obra	0	0	0	0,0	S	Señalamiento Horizontal y Vertical y Anexas Zona 7 - Corredores Viales	% de Avance Físico	-	-	2,41	-
	Obra	525.109.161	0	0	0,0	S	Señalamiento Horizontal. Rutas Nacionales Zona Sur (Etapa IV A) Provincias de Neuquén, Chubut, La Pampa, Buenos Aires, Río Negro y Santa Cruz. (BID 2655) (4)	% de Avance Físico	10,69	0,00	0,00	0,0
(64-0-22)Construcciones de Obras Viales fuera de la Red Vial Nacional UE:Gerencia Ejecutiva de Proyectos y Obras		17.564.021.229	38.395.410.675	37.918.055.034	98,8	M	Ejecución de Obras por Convenios con Provincias	Intervención	16	78	64	82,1
(64-0-22-9)Mejoramiento y Reposición de Rutas - Fase II UE:Gerencia Ejecutiva de Proyectos y Obras	Obra	249.523.201	783.393.606	783.393.604	100,0	S	Construcción de la Ruta Nacional N° 60 - Tramo: Empalme Ruta Nacional N° 9 - Lte.c/Catamarca. Córdoba.	% de Avance Físico	100,00	8,29	5,96	71,9

**RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO**  
**Organismos Descentralizados**  
**Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2022 - Ordenamiento por Nivel Institucional**  
**Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas**

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
(64-0-26)Ejecución Obras de Rehabilitación y Mantenimiento en Red por Sistema de Gestión Integral												
UE:Gerencia Ejecutiva de Proyectos y Obras		0	0	0	0,0	M	Recuperación y Mantenimiento de Mallas Viales	Kilómetro Rehabilitado	8.393,50	4.465,00	3.663,60	82,1
(64-0-26-3)Contratos de Recuperación y Mantenimiento III - CREMA III												
UE:Gerencia Ejecutiva de Proyectos y Obras	Obra	49.050.168	0	0	0,0	S	Malla 201A - Obras de Recuperación y Mantenimiento en Ruta Nacional N° 0226 - Provincia de Buenos Aires (4)	% de Avance Físico	5,98	8,41	0,00	0,0
	Obra	1.254.849.390	143.821.114	143.821.110	100,0	S	Malla 230 - Obras de Recuperación y Mantenimiento en Ruta Nacional N° 0158 - Provincia de Córdoba (FONPLATA ARG-44/2019)	% de Avance Físico	27,26	3,31	3,31	100,0
	Obra	95.974.705	26.206.182	26.206.180	100,0	S	Malla 201B - Obras de Recuperación y Mantenimiento en Ruta Nacional N° 0226 - Provincia de Buenos Aires	% de Avance Físico	18,13	4,25	1,13	26,6
	Obra	131.988.617	0	0	0,0	S	Malla 212 - Ruta Nacional N° 0035 - Provincia de Córdoba (FONPLATA Arg - 44/2019) (4)	% de Avance Físico	100,00	4,05	0,00	0,0
	Obra	175.036.943	838.224.102	695.434.791	83,0	S	Malla 532 - Ruta Nacional N° 0119 - Tramo: Empalme Ruta Nacional N° 14 - Empalme Ruta Nacional N° 123 - Provincia de Corrientes (BID 3050)	% de Avance Físico	5,55	0,11	0,00	0,0
	Obra	607.236.190	320.299.058	320.299.056	100,0	S	Malla 113 - Obras de Recuperación y Mantenimiento en Ruta Nacional N° 0040 - Provincia de Chubut (FONPLATA ARG-44/2019)	% de Avance Físico	37,12	12,68	6,14	48,4
(64-0-26-4)Contratos de Recuperación y Mantenimiento IV - CREMA IV												
UE:Gerencia Ejecutiva de Proyectos y Obras	Obra	295.777.041	66.308.276	65.841.722	99,3	S	Malla 209A - Obras de Recuperación y Mantenimiento en Ruta Nacional N° 0098 - Provincia de Santa Fe (FONPLATA ARG-44/2019)	% de Avance Físico	11,55	5,59	1,84	32,9
	Obra	62.176.567	16.436.718	16.436.717	100,0	S	Malla 116 A Ruta Nacional N° 0035 - Provincia de Buenos Aires (FONPLATA ARG-44/2019)	% de Avance Físico	7,51	6,29	0,67	10,7

**RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO**  
**Organismos Descentralizados**  
**Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2022 - Ordenamiento por Nivel Institucional**  
**Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas**

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
	Obra	8.560.969	8.560.969	0	0,0	S	Malla 104 - Ruta Nacional N°143, Tramo: Empalme Ruta Nacional N°152 "El Carancho" / Empalme Ruta Provincial N°20 "Chacharramendi", Secciones: Km. 0,00-Km. 56,68 y Ruta Nacional N°152, Tramo Empalme Ruta Nacional N°35 / Empalme Ruta Nacional N°143 "El Carancho", Secciones: Km.0,00 -Km. 72,06 (BID N° 5378)	% de Avance Físico	6,11	0,15	0,00	0,0
	Obra	122.013.090	489.457.863	489.457.859	100,0	S	Malla 137 - Ruta Nacional N° 0151 - Provincia de La Pampa	% de Avance Físico	11,22	51,44	8,21	16,0
	Obra	334.814.254	22.191.335	22.191.334	100,0	S	Malla 129 - Obras de Recuperación y Mantenimiento en Ruta Nacional N° 0188 - Provincia de La Pampa (FONPLATA ARG-44/2018)	% de Avance Físico	10,60	3,00	0,71	23,7
	Obra	42.803.056	0	0	0,0	S	Malla 339 - Obras de Recuperación y Mantenimiento en Ruta Nacional N° 0040 - Provincia de San Juan (4)	% de Avance Físico	2,91	0,00	0,00	0,0
	Obra	106.619.341	0	0	0,0	S	Malla 302 - Ruta Nacional N° 20. Tramo: Límite San Luis/San Juan - A/N Avda. de Circunvalación de San Juan (A014). Sección: Km. 413,61 - Km. 580,78. Provincia de San Juan. (4)	% de Avance Físico	0,48	0,48	0,00	0,0
	Obra	745.939.842	1.933.223.236	1.933.201.936	100,0	S	Malla 535 - Ruta Nacional N° 0012, Tramo: Empalme R.P.N° 25 - Intersección R.N.N° 123 y Ruta R.N.N° 0123, Tramo: Empalme R.P.N° 27 - Intersección R.N.N°12 (BID 3050)	% de Avance Físico	25,09	36,73	53,31	145,1
	Obra	417.166.197	1.631.972.349	1.631.972.346	100,0	S	Malla 235 - Ruta Nacional N° 1V09 - Provincia de Santa Fe	% de Avance Físico	10,52	47,77	29,49	61,7
	Obra	277.602.931	252.064.445	252.064.421	100,0	S	Malla 506 - Obras de Recuperación y Mantenimiento en Ruta Nacional N° 0127 - Provincia de Entre Ríos (FONPLATA ARG-44/2019)	% de Avance Físico	13,86	7,78	5,00	64,3
	Obra	57.527.892	0	0	0,0	S	Malla 540 - Obras de Recuperación y Mantenimiento en Ruta Nacional N°0081 - Provincia de Formosa (BID 3050) (4)	% de Avance Físico	3,89	0,00	0,00	0,0

**RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO**  
**Organismos Descentralizados**  
**Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2022 - Ordenamiento por Nivel Institucional**  
**Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas**

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
(64-0-26-5) Contratos de Recuperación y Mantenimiento V - CREMA V UE: Gerencia Ejecutiva de Proyectos y Obras	Obra	392.782	212.195.316	212.195.313	100,0	S	Malla 630 - Obras de Recuperación y Mantenimiento en Ruta Nacional N° 0025 - Provincia de Chubut	% de Avance Físico	-	-	9,02	-
	Obra	331.338.651	44.931.538	44.931.535	100,0	S	Malla 409A - Obras de Recuperación y Mantenimiento en Ruta Nacional N° 0157 - Provincia de Tucumán (BID 3050)	% de Avance Físico	22,36	4,31	1,20	27,8
	Obra	46.529.344	13.570.138	13.570.136	100,0	S	Malla 123B - Obras de Recuperación y Mantenimiento en Ruta Nacional N° 0250 - Provincia de Río Negro	% de Avance Físico	2,30	1,07	1,07	100,0
	Obra	109.762.234	79.174.267	79.174.265	100,0	S	Malla 439 - Obras de Recuperación y Mantenimiento en Ruta Nacional N°0081 - Provincia de Salta (BID 3050)	% de Avance Físico	3,36	1,44	1,44	100,0
	Obra	113.082.094	0	0	0,0	S	Malla 635 - Obras de Recuperación y Mantenimiento en Ruta Nacional N° 0040 - Provincia de Chubut (FONPLATA ARG-44/2019) (4)	% de Avance Físico	13,52	3,53	0,00	0,0
	Obra	777.596.686	196.348.851	196.348.849	100,0	S	Malla 109 - Obras de Recuperación y Mantenimiento en Ruta Nacional N° 0237 / Nacional N° 0040 / Nacional N° 0231 - Provincia de Neuquén (FONPLATA ARG-44/2019)	% de Avance Físico	16,49	2,40	2,40	100,0
	Obra	61.881.481	0	0	0,0	S	Malla 407 - Obras de Recuperación y Mantenimiento en Ruta Nacional N° 0064 - Provincias de Santiago del Estero y Tucumán (4)	% de Avance Físico	5,46	4,33	0,00	0,0
	Obra	1.093.521.194	93.258.907	93.258.905	100,0	S	Malla 237 - Obras de Recuperación y Mantenimiento en Ruta Nacional N° 0033 - Provincia de Buenos Aires (FONPLATA ARG-44/2019)	% de Avance Físico	26,85	5,12	1,77	34,6
	Obra	33.993.742	1.786.318	1.786.317	100,0	S	Malla 106 - Obras de Recuperación y Mantenimiento en Ruta Nacional N° 0237 - Provincia de Neuquén (7)	% de Avance Físico	3,42	0,00	0,00	0,0
	Obra	183.453.828	62.177.502	62.177.500	100,0	S	Malla 303 - Obras de Recuperación y Mantenimiento en Ruta Nacional N° 0038 - Provincia de La Rioja (FONPLATA ARG-44/2019)	% de Avance Físico	8,25	3,62	1,69	46,7

**RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO**  
**Organismos Descentralizados**  
**Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2022 - Ordenamiento por Nivel Institucional**  
**Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas**

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
	Obra	3.195.339	0	0	0,0	S	Malla 309 - Obras de Recuperación y Mantenimiento en Ruta Nacional N° 0074 - Provincia de La Rioja (FONPLATA ARG-44/2019) (4)	% de Avance Físico	5,29	0,00	0,00	0,0
	Obra	409.717.072	430.423.277	428.748.911	99,6	S	Malla 545 - Obras de Recuperación y Mantenimiento en Ruta Nacional N° 0011 - Provincias de Chaco y Formosa (BID 3050)	% de Avance Físico	18,11	5,55	3,91	70,5
	Obra	1.954.749.094	907.696.957	798.150.838	87,9	S	Malla 406 - Ruta Nacional N° 34 y 50 - San Pedro de Jujuy Km. 1195,8 - Empalme Ruta Nacional N° 50 Km. 1329,12 y Empalme Ruta Nacional N° 34 Km.0 Límite con Bolivia Km. 71,1 (BID N° 3050)	% de Avance Físico	25,24	23,38	16,61	71,0
	Obra	57.636.328	78.179.289	78.179.286	100,0	S	Malla 431A - Obras de Recuperación y Mantenimiento en Ruta Nacional N° 0034 - Provincia de Santiago del Estero (BID 3050)	% de Avance Físico	5,57	7,11	2,23	31,4
	Obra	129.619.895	36.997.376	36.997.374	100,0	S	Malla 107B - Obras de Recuperación y Mantenimiento en Ruta Nacional N° 0026 Tramo Empalme Ruta Nacional N°3 - Colonia Sarmiento, Provincia de Chubut (FONPLATA ARG-44/2019)	% de Avance Físico	4,54	1,25	1,25	100,0
	Obra	94.553.617	108.852.462	82.269.839	75,6	S	Malla 431B - Obras de Recuperación y Mantenimiento en Ruta Nacional N° 0034 - Provincia de Salta (BID 3050)	% de Avance Físico	5,70	8,40	1,83	21,8
	Obra	13.947.065	0	0	0,0	S	Malla 108B - Obras de Recuperación y Mantenimiento en Ruta Nacional N° 0022 / Nacional N° 0250 - Provincia de Rio Negro (4)	% de Avance Físico	100,00	0,04	0,00	0,0
	Obra	68.734.494	40.687.687	40.687.685	100,0	S	Malla 312 - Obras de Recuperación y Mantenimiento en Ruta Nacional N° 0143 / Ruta Nacional N° 0144 / Ruta Nacional N° 0146 - Provincia de Mendoza	% de Avance Físico	4,51	5,39	0,85	15,8
	Obra	61.153.884	57.467.154	57.467.151	100,0	S	Malla 313A - Obras de Recuperación y Mantenimiento en Ruta Nacional N° 0143 - Provincia de Mendoza	% de Avance Físico	3,27	1,88	1,88	100,0

**RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO**  
**Organismos Descentralizados**  
**Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2022 - Ordenamiento por Nivel Institucional**  
**Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas**

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
	Obra	2.979.654	0	0	0,0	S	Malla 437 - Obras de Recuperación y Mantenimiento en Ruta Nacional N° 0038 - Provincia de Tucumán (BID 3050) (4)	% de Avance Físico	32,37	13,63	0,00	0,0
	Obra	1.270.990.950	715.893.011	715.893.008	100,0	S	Malla 544 - Obras de Recuperación y Mantenimiento en Ruta Nacional N° 0011 / Ruta Nacional N°A011 - Provincia de Formosa (BID 3050)	% de Avance Físico	34,07	5,85	15,55	265,8
	Obra	818.697.016	520.035.079	520.035.076	100,0	S	Malla 542 - Obras de Recuperación y Mantenimiento en Ruta Nacional N° 0081 - Provincia de Formosa (BID 3050)	% de Avance Físico	29,97	7,08	6,42	90,7
	Obra	45.074.558	28.448.315	28.448.313	100,0	S	Malla 536 - Obras de Recuperación y Mantenimiento en Ruta Nacional N°0089 - Provincia de Chaco (BID 3050)	% de Avance Físico	4,10	3,78	1,22	32,3
	Obra	850.621.249	273.704.158	273.704.153	100,0	S	Malla 117B - Obras de Recuperación y Mantenimiento en Ruta Nacional N° 0035 / Ruta Nacional N° 0188 - Provincia de La Pampa (FONPLATA ARG-44/2019)	% de Avance Físico	30,73	8,38	9,59	114,4
	Obra	771.420	0	0	0,0	S	Malla 116B - Obras de Recuperación y Mantenimiento en Ruta Nacional N° 0035 - Provincia de La Pampa (4)	% de Avance Físico	0,00	0,00	0,00	0,0
	Obra	1.086.006.912	569.457.196	569.457.192	100,0	S	Malla 117A - Obras de Recuperación y Mantenimiento en Ruta Nacional N° 0035 - Provincia de La Pampa (FONPLATA ARG-44/2019)	% de Avance Físico	44,54	15,52	11,00	70,9
	Obra	48.432.742	0	0	0,0	S	Malla 501 - Obras de Recuperación y Mantenimiento en Ruta Nacional N° 0014 / Nacional N° 0122 / Nacional N° 0123 - Provincia de Corrientes (4)	% de Avance Físico	1,77	0,00	0,00	0,0
	Obra	36.331.532	20.487.918	20.487.916	100,0	S	Malla 507 - Obras de Recuperación y Mantenimiento en Ruta Nacional N°0123 - Provincia de Corrientes (BID 3050)	% de Avance Físico	2,38	0,97	0,97	100,0
	Obra	53.283.898	18.886.968	18.886.966	100,0	S	Malla 534 - Obras de Recuperación y Mantenimiento en Ruta Nacional N°0014 - Provincia de Corrientes (BID 3050)	% de Avance Físico	2,46	0,72	0,72	100,0
	Obra	22.614.116	0	0	0,0	S	Malla 603 - Obras de Recuperación y Mantenimiento en Ruta Nacional N° 0003 Tramo San Sebastián - Tolhuin, Provincia de Tierra del Fuego (4)	% de Avance Físico	8,14	5,85	0,00	0,0

**RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO**  
**Organismos Descentralizados**  
**Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2022 - Ordenamiento por Nivel Institucional**  
**Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas**

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
	Obra	0	0	0	0,0	S	Malla 513C - Ruta Nacional N° 0012, Tramo: Acceso Galarza - Intersección Ruta Provincial N° 32, Provincia de Entre Ríos (BID N° 5378)	% de Avance Físico	-	0,15	0,00	0,0
	Obra	133.531.332	35.812.201	35.812.200	100,0	S	Malla 307 - Obras de Recuperación y Mantenimiento en Ruta Nacional N° 0020 - Provincia de San Luis (FONPLATA ARG-44/2019)	% de Avance Físico	6,02	1,18	1,18	100,0
	Obra	165.074.996	170.462.629	167.212.200	98,1	S	Malla 441 - Ruta Ruta Nacional N° 0038, Tramo: Inicio Circunvalación Catamarca - Límite Catamarca/Tucumán - Provincia de Catamarca (BID N° 3050)	% de Avance Físico	0,13	0,15	10,44	6960,0
	Obra	1.583.364.961	149.415.774	149.415.771	100,0	S	Malla 408C - Obras de Recuperación y Mantenimiento en Ruta Ruta Nacional N° 0060 - Provincia de Catamarca	% de Avance Físico	29,59	6,86	2,32	33,8
	Obra	775.241.858	1.194.966.129	1.194.966.127	100,0	S	Malla 207 - Obras de Recuperación y Mantenimiento en Ruta Nacional N° 0038 - Provincia de Córdoba (FONPLATA ARG-44/2019)	% de Avance Físico	36,08	23,49	34,10	145,2
	Obra	29.212.814	0	0	0,0	S	Malla 509 - Obras de Recuperación y Mantenimiento en Ruta Nacional N° 0012 - Provincia de Entre Ríos (4)	% de Avance Físico	4,02	3,51	0,00	0,0
	Obra	1.060.454.552	582.059.808	582.059.806	100,0	S	Malla 238 - Obras de Recuperación y Mantenimiento en Ruta Nacional N° 0033 - Provincia de Buenos Aires (FONPLATA ARG-44/2019)	% de Avance Físico	20,44	8,36	7,63	91,3
(64-0-26-6)CREMA VI - Gestión Integral de Mantenimiento (GIM) UE:Gerencia Ejecutiva de Proyectos y Obras	Obra	187.646.587	2.047.864.861	2.047.864.859	100,0	S	Malla 236 - Rutas: R. N. I V09, Tramo: Bell Ville - Pilar - Provincia de Córdoba	% de Avance Físico	1,22	49,86	39,58	79,4
(64-0-37)Infraestructura en Concesiones Viales UE:Gerencia Ejecutiva de Proyectos y Obras	Obra	257.990.489	115.898.936	115.898.935	100,0	S	Construcción de la Variante en la RN N° 22 y obras de vinculación al 3° Puente. Sección: RN N° 151 - RP N° 7. Provincias del Neuquén y de Río Negro (7)	% de Avance Físico	0,00	0,00	0,00	0,0
(64-0-40-6)Obras de Infraestructura y Seguridad en Corredor Vial VI UE:Gerencia Ejecutiva de Planeamiento y Concesiones	Obra	5.431.034	0	0	0,0	S	Obras de Mantenimiento y Servicios de Apoyo (OMSA) en el Corredor Vial 6 (4)	% de Avance Físico	0,00	0,00	0,00	0,0



**RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO**  
**Organismos Descentralizados**  
**Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2022 - Ordenamiento por Nivel Institucional**  
**Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas**

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
(64-0-42) Construcción de Autopistas y Autovías												
UE:Gerencia Ejecutiva de Proyectos y Obras		0	0	0	0,0	I	Autopistas de la Red Vial Nacional (1)	Porcentaje	-	-	8,80	-
						I	Kilómetros Finalizados en el Ejercicio de la Red Nacional de Autopistas - Autovía (1)	Porcentaje	-	-	1,10	-
						I	Kilómetros en Ejecución en el Ejercicio de la Red Nacional de Autopista - Autovía (1)	Porcentaje	-	-	28,80	-
						M	Construcción de Autopista	Kilómetro Construido	374,00	318,00	39,30	12,4
(64-0-42-10) Fortalecimiento de la Red Autopistas Federales - Plan Nacional Vial - Fase 1												
UE:Gerencia Ejecutiva de Proyectos y Obras	Obra	1.303.464.959	2.652.998.696	2.649.016.052	99,8	S	Corredor Ruta Nacional N° 18 Paraná - Concordia	% de Avance Físico	6,72	9,80	6,55	66,8
	Obra	9.820.981.701	9.449.758.275	9.442.135.219	99,9	S	Autopista Presidente Juan Domingo Perón	% de Avance Físico	12,61	15,98	7,13	44,6
	Obra	904.860.847	892.157.531	892.157.528	100,0	S	Travesía Urbana Corrientes	% de Avance Físico	26,10	34,43	12,19	35,4
	Obra	3.148.840.799	2.616.201.136	1.752.844.674	67,0	S	Sistema Cristo Redentor: Autopista Ruta Nacional N° 7 Variante Palmira - Luján de Cuyo (BID 4418 OC-AR)	% de Avance Físico	45,62	28,24	11,35	40,2
	Obra	3.658.884.669	2.631.422.290	2.214.344.108	84,2	S	Autopista Ruta Nacional N° 19 San Francisco - Córdoba - Tramo: San Francisco - Córdoba Secciones: Cañada Jeanmaire - Arroyito y Arroyito - Río Primero (Subsección 2) (BID 3836-OC/AR)	% de Avance Físico	12,20	2,58	3,59	139,1
	Obra	200.748.326	2.560.096.447	2.560.096.445	100,0	S	Construcción de Autovía en Ruta Nacional N°105, Tramo: Empalme rotonda R.N.12 (By Pass) - Empalme Rotonda R.N. 14 (San José), Sección: km. 1,7 - km. 34,7	% de Avance Físico	100,00	32,48	23,54	72,5
	Obra	7.240.569	4.498.995	0	0,0	S	Autopista Ruta Nacional N° 16 Resistencia - Roque Sáenz Peña	% de Avance Físico	2,16	0,00	0,00	0,0

**RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO**  
**Organismos Descentralizados**  
**Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2022 - Ordenamiento por Nivel Institucional**  
**Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas**

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
	Obra	0	0	0	0,0	S	Construcción de Autovía en Ruta Nacional N° 9, Tramo: Santiago Del Estero Capital - Acc. A Termas de Río Hondo, Sección: Km. 1139,76 - Km. 1203,72. Provincia de Santiago Del Estero	% de Avance Físico	-	-	11,00	-
	Obra	921.803.644	1.663.039.815	1.407.610.294	84,6	S	Corredor Ruta Nacional N° 11 Resistencia - Formosa: Autovía R.N.N° 11 Tramo: Límite c/Chaco (Km.1.103,16) - Empalme Ruta Nacional N° 81 (Km.1.184,38), Sección: Km. 1.103,16 - Km.1.119,50.	% de Avance Físico	15,74	25,31	30,05	118,7
	Obra	2.515.245	2.515.245	0	0,0	S	Sistema Cristo Redentor: Autopista Ruta Nacional N° 7 Tramo: Ruta Nacional N° 40 - Aguas de Pizarro (BID N°4652)	% de Avance Físico	3,82	34,29	0,00	0,0
	Obra	2.153.384.494	346.886.983	380.283.474	109,6	S	Autopista Ruta Nacional N° 22 Chichinales - Cipolletti	% de Avance Físico	15,33	36,16	0,38	1,1
	Obra	90.043.036	8.506.074	8.506.073	100,0	S	Ensanche Ruta Nacional N° A008 Circunvalación Rosario (7)	% de Avance Físico	1,09	0,00	0,00	0,0
	Obra	233.772.941	669.711.971	660.882.268	98,7	S	Autopista Ruta Nacional N° 33 Rufino - San Eduardo	% de Avance Físico	8,13	19,40	2,03	10,5
	Obra	6.689.884.739	4.952.869.828	4.937.394.807	99,7	S	Autopista Ruta Nacional N° 34 Rosario - Sunchales (Construcción de 2° Calzada)	% de Avance Físico	19,23	17,94	11,38	63,4
	Obra	120.267.928	797.764.556	797.764.555	100,0	S	Autopista Balbín	% de Avance Físico	19,64	0,09	2,83	3144,4
	Obra	7.733.330	181.839.880	70.678.714	38,9	S	Autopista Ruta Nacional N° 5 Luján - Bragado	% de Avance Físico	12,79	0,07	0,00	0,0
	Obra	1.040.635.186	941.680.910	941.680.907	100,0	S	Viaducto de Acceso al Puente de la Noria	% de Avance Físico	4,59	0,00	6,00	-
	Obra	3.711.730.710	4.209.231.275	4.096.579.719	97,3	S	Autopista Ruta Nacional N° 7 Luján - Junín - Duplicación de Calzada	% de Avance Físico	12,60	24,98	6,86	27,5
	Obra	11.798.524.947	5.815.722.492	5.808.069.275	99,9	S	Autopista Ruta Nacional N° 8 Pilar - Pergamino (Construcción de 2° Calzada)	% de Avance Físico	13,23	10,13	11,09	109,5
	Obra	686.454.388	716.720.467	716.720.463	100,0	S	Acceso Norte a Neuquén	% de Avance Físico	22,87	14,17	9,67	68,2
	Obra	1.526.175.177	2.250.391.425	2.250.391.422	100,0	S	Autopista Ruta Nacional N° 3 Puerto Madryn - Trelew	% de Avance Físico	30,29	34,39	43,42	126,3
	Obra	2.869.103.139	3.476.541.963	3.476.541.959	100,0	S	Accesos a Bahía Blanca: Bahía Blanca - Tornquist	% de Avance Físico	27,89	17,60	14,56	82,7
	Obra	1.273.148.792	1.351.446.133	1.351.213.349	100,0	S	Autopista Ruta Nacional N° 12 Posadas - San Ignacio	% de Avance Físico	7,61	4,20	3,26	77,6

**RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO**  
**Organismos Descentralizados**  
**Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2022 - Ordenamiento por Nivel Institucional**  
**Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas**

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
	Obra	72.140.418	1.048.551.342	1.048.551.339	100,0	S	Duplicación de calzada y pavimentación de colectoras, Ex Ruta Nacional N° 8, Tramo: Circunvalación - Acceso a Ciudad de Villa Mercedes, Sección: km. 720,09 - km. 691,86 y Ruta Nacional N° 7, Tramo: Intersección Ruta Nacional N° 8 - Intersección Ruta Provincial N° 55, Sección: km. 692,8 - km. 696,65	% de Avance Físico	100,00	47,16	53,24	112,9
	Obra	181.396.945	2.610.399.848	2.610.399.845	100,0	S	Autopista Ruta Nacional N° 40 Mendoza - San Juan: Tramo Mendoza - Jocolí	% de Avance Físico	21,05	58,36	30,18	51,7
	Obra	0	145.138.241	145.138.240	100,0	S	Construcción de Autopista, Ruta Nacional N° 3, Tramo: Fin Variante Las Flores - Intersección con RP N° 30, Provincia de Buenos Aires. (3) (6)	% de Avance Físico	-	-	8,25	-
	Obra	0	254.951.881	254.951.880	100,0	S	Circunvalación a Formosa, Ruta Nacional N° 11, Tramo: Limite con la provincia de Chaco - Empalme RN N° 81, Sección: KM 1178,00 - KM 1184,21, Provincia de Formosa. (3)(6)	% de Avance Físico	-	-	5,02	-
	Obra	1.695.859.922	3.058.805.027	3.014.244.791	98,5	S	Autopista Ruta Nacional N° 8 Río Cuarto - Holmberg	% de Avance Físico	6,69	27,63	47,21	170,9
	Obra	2.195.234.728	4.142.093.235	4.142.093.231	100,0	S	Construcción de Autopista en Variante Ruta Nacional N° 158, Tramo: Ruta Nacional N° 9 - Ruta Provincial N° 2, Sección: Intercambiador con AU0009 - Intercambiador Ruta Provincial N° 2	% de Avance Físico	0,61	53,40	28,15	52,7
	Obra	0	236.817.599	236.817.597	100,0	S	Acceso Sur A San Miguel de Tucumán, Ampliación de Capacidad de La Ruta Nacional N° 9, Tramo: A° Mista - Sm de Tucumán, Sección: Ex RN N°9 y Rp N°302 (Km 1287.98) - Empalme Con RN N°38 (Km 1285.13). Provincia: Tucumán (BID 3050) (3)	% de Avance Físico	-	0,14	8,32	5942,9
	Obra	432.183.445	634.261	634.260	100,0	S	Corredor del Cuyo: Acceso Norte a San Juan	% de Avance Físico	16,21	9,78	0,00	0,0
	Obra	27.484.904	280.869.233	250.344.448	89,1	S	Autopista Ruta Nacional N° 3 Comodoro Rivadavia - Caleta Olivia - Obras Faltantes; Tramo: Comodoro Rivadavia - Caleta Olivia Sección: Km. 1867,00 - Km. 1908,60 (Caleta Olivia)	% de Avance Físico	8,66	0,11	4,98	4527,3

**RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO**  
**Organismos Descentralizados**  
**Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2022 - Ordenamiento por Nivel Institucional**  
**Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas**

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
	Obra	853.566.680	1.959.335.922	2.115.898.700	108,0	S	Corredor Ruta Nacional N° 11 Resistencia - Formosa: Autovía R.N.N° 11; Tramo: Límite c/Chaco (Km.1.103,16) - Empalme Ruta Nacional N°81 (Km.1.184,38), Sección: Km.1.119,50 - Km.1.140,00	% de Avance Físico	15,74	19,08	35,36	185,3
	Obra	159.646.767	0	0	0,0	S	Autopista Ruta Nacional N° 19 San Francisco - Córdoba - Tramo: San Francisco - Córdoba Sección: San Francisco - Cañada Jeanmaire (BID 3836-OC/AR) (4)	% de Avance Físico	36,67	0,07	0,00	0,0
	Obra	21.885.001	8.889.052	1.917.520	21,6	S	Corredor del Cuyo: Ruta Nacional N° 40 Mendoza - San Juan. Tramo: Tres Esquinas - Calle 8 (BID 4418)	% de Avance Físico	25,88	0,00	0,00	0,0
	Obra	175.391.603	75.546.461	75.546.460	100,0	S	Ruta Nacional N° 50 Tramo Pichanal San Román de la Nueva Orán (7)	% de Avance Físico	0,00	0,00	0,00	0,0
	Obra	985.934.508	385.988.311	352.591.812	91,3	S	Autopista Ruta Nacional N° 22 Neuquén - Plaza Huincul	% de Avance Físico	3,58	5,10	3,26	63,9
	Obra	408.343.018	80.000.000	0	0,0	S	Corredor Ruta Nacional N° 11 Resistencia - Formosa: Autovía R.N.N° 11 Tatane - Formosa	% de Avance Físico	1,14	0,00	0,00	0,0
	Obra	194.064.095	0	0	0,0	S	Autopista Ruta Nacional N° 19 San Francisco - Córdoba - Tramo: San Francisco - Córdoba Sección: Arroyito - Río Primero (Subsección 1) (BID 3836-OC/AR) (4)	% de Avance Físico	33,96	0,07	0,00	0,0
	Obra	56.087.054	362.528.624	393.053.404	108,4	S	Autopista Ruta Nacional N° 3 Comodoro Rivadavia - Caleta Olivia - Obras Faltantes Tramo: Comodoro Rivadavia - Caleta Olivia Sección: Rada Tilly (Km.1843.30) - Km.1867	% de Avance Físico	8,67	0,14	9,15	6535,7
	Obra	3.594.809.242	4.154.018.302	4.332.885.037	104,3	S	Corredor Ruta Nacional N° 11 Resistencia - Formosa: Autovía R.N.N° 11 Travesía Urbana Resistencia	% de Avance Físico	21,63	25,53	25,09	98,3
	Obra	5.380.593	72.590.076	67.209.481	92,6	S	Corredor NOA: Ruta Nacional N° 34 Rosario de la Frontera - Límite Salta/Jujuy (BIRF N° 8810)	% de Avance Físico	30,00	0,01	0,25	2500,0

**RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO**  
**Organismos Descentralizados**  
**Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2022 - Ordenamiento por Nivel Institucional**  
**Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas**

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
(64-0-43-10)Ruta Segura - Plan Nacional Vial - Fase 1 UE:Gerencia Ejecutiva de Proyectos y Obras	Obra	892.584.653	885.197.455	463.488.931	52,4	S	Corredor NOA: Autopistas Rutas Nacionales N° 34, 66 Y 1V66 Acceso a Salta - San Pedro de Jujuy - Sección IV (BIRF 8810)	% de Avance Físico	26,47	7,52	2,68	35,6
	Obra	112.817.732	62.817.732	0	0,0	S	Corredor NOA: Ruta Nacional N° 34: Empalme R.N.N° 66 - Acceso Norte a San Pedro de Jujuy - Grupo 2 (BIRF 8810)	% de Avance Físico	13,27	0,07	0,00	0,0
	Obra	0	17.546.712	0	0,0	S	Corredor Noa: Autopista RN 66 Acceso A Salta - San Pedro de Jujuy - Int. RN 1V66 - Int. Rp 9.- Grupo 3 (BIRF 8810) (3) (6)	% de Avance Físico	-	-	0,00	-
	Obra	3.548.636.721	5.759.787.202	5.554.555.606	96,4	S	Ruta Nacional N° 18. Tramo II: Colectoras Pavimentadas (Km.67,75) - Intersección Ruta Provincial N° 20 (Km.135,60)	% de Avance Físico	33,34	21,38	22,36	104,6
	Obra	0	230.962.527	137.012.840	59,3	S	Sistema Cristo Redentor Ruta Segura Repavimentación RN N° 7 Tramo: Aguas de Pizarro - Potrerillos. (BID 4418 OC-AR) (3) (6)	% de Avance Físico	-	-	6,53	-
	Obra	0	0	0	0,0	S	Ruta Segura y Repavimentación en Ruta Nacional N° 226 y Ruta Nacional N° 3, Tramo: Mar del Plata - Olavarría / Azul (Int. R.N.N° 226) - Coronel Dorrego, Sección: Prog. 254 - Prog. 273 / Prog. 309 - Prog. 327. Provincia de Buenos Aires.	% de Avance Físico	-	0,19	0,00	0,0
	Obra	0	0	0	0,0	S	Ruta Segura y Repavimentación en Ruta Nacional N° 3, Tramo: Azul (Int. R.N.N° 226) - Coronel Dorrego, Sección: Km. 327,00 - km. 360,00. Provincia de Buenos Aires.	% de Avance Físico	-	14,29	0,00	0,0
	Obra	890.974.886	2.649.971.782	2.854.533.949	107,7	S	Ruta Nacional N° 18. Tramo III: Intersección Ruta Provincial N° 20 ( Km.135,60) - Arroyo Sandoval (Km.166)	% de Avance Físico	33,34	12,96	19,22	148,3

**RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO**  
**Organismos Descentralizados**  
**Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2022 - Ordenamiento por Nivel Institucional**  
**Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas**

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
(64-0-44-10)Obras Especiales de Accesibilidad y Conectividad Vial - Plan Nacional Vial - Fase 1												
UE:Gerencia Ejecutiva de Proyectos y Obras	Obra	1.041.197.787	1.397.442.861	1.397.442.859	100,0	S	Ensanche Ruta Nacional N° 75 La Rioja - Los Sauces	% de Avance Físico	21,06	16,70	12,56	75,2
	Obra	914.666.962	601.480.576	601.480.572	100,0	S	Ruta Segura Ruta Nacional N° 40 Circunvalación a Villa La Angostura	% de Avance Físico	21,39	14,40	13,08	90,8
	Obra	28.132.839	367.677.971	184.805.871	50,3	S	Sistema Cristo Redentor: Refuncionalización Integral del Paso Sistema Cristo Redentor: Túnel Caracoles y Galerías de Interconexión (BID 4652)	% de Avance Físico	24,74	0,07	2,64	3771,4
(64-0-45)Construcción de Rutas Nuevas y Obras de Pavimentación												
UE:Gerencia Ejecutiva de Proyectos y Obras		0	0	0	0,0	I	Kilómetros Pavimentados en el Ejercicio de la Red Vial Nacional Rutas No Pavimentadas (1)	Porcentaje	-	-	1,20	-
						I	Kilómetros en Pavimentación en el Ejercicio de la Red Vial Nacional Rutas No Pavimentadas (1)	Porcentaje	-	-	12,00	-
						M	Obras de Pavimentación	Kilometro Pavimentado	107,00	110,00	36,00	32,7
(64-0-45-10)Obras de Pavimentación - Plan Nacional Vial Fase 1												
UE:Gerencia Ejecutiva de Proyectos y Obras	Obra	132.395.464	774.443.796	774.443.793	100,0	S	Ruta Nacional N°150 - Iglesia- Agua Negra - Sección: Las Flores - Peñasquito	% de Avance Físico	19,99	6,81	29,50	433,2
	Obra	0	1.438.322.076	1.352.270.174	94,0	S	Variante Cañuelas, Ruta Nacional N° 3 / 205: Au. Ezeiza Cañuelas - Ruta Nacional N° 3- Acceso a Cañuelas (Calle Pellegrini) (3)	% de Avance Físico	-	0,48	14,32	2983,3
	Obra	891.838.333	760.212.502	759.900.209	100,0	S	Pavimentación Vinculación Ruta Nacional N° 12 con Av. Circunvalación de Paraná, Tramo: Puente S/A° Saucesito - Av. Almafuerte.	% de Avance Físico	17,22	38,53	24,32	63,1
	Obra	543.438.272	5.048.869	5.048.868	100,0	S	Pavimentación Ruta Nacional N° 14 San Vicente - Irigoyen	% de Avance Físico	4,40	0,47	0,10	21,3
	Obra	0	0	0	0,0	S	Construcción de Obra Básica, Puente, Alcantarillas y Pavimento en Ruta Nacional N° 9, Tramo: Salta - La Caldera, Sección: km. 1608,57 - km. 1612,21. Provincia de Salta.	% de Avance Físico	-	-	1,49	-

**RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO**  
**Organismos Descentralizados**  
**Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2022 - Ordenamiento por Nivel Institucional**  
**Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas**

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
	Obra	926.119.647	2.895.818.115	2.895.818.112	100,0	S	Ruta Nacional N° 76 - Tramo Quebrada Santo Domingo Pircas Negras - La Rioja	% de Avance Físico	1,22	15,10	21,99	145,6
	Obra	3.010.343.248	2.892.265.356	2.663.598.342	92,1	S	Ruta Nacional N° 73, Tramo: Los Cajones Anguinán; Sección: Km. 0,00 (Pampa de la Viuda) Km. 21,60	% de Avance Físico	1,22	24,32	15,86	65,2
	Obra	203.454.330	391.467.516	391.467.514	100,0	S	Construcción Ruta Nacional N° 260; Tramo: Empalme R.P. N° 51 - Límite con Chile; Sección I: Prog. 0,00 - Prog. 23,21. Provincia de Chubut	% de Avance Físico	100,00	35,06	19,72	56,2
	Obra	1.725.836.704	1.471.350.895	1.471.350.891	100,0	S	Pavimentación Ruta Nacional N° 23 - Los Menucos - Empalme Ruta Nacional N° 40	% de Avance Físico	6,23	7,89	5,21	66,0
	Obra	0	0	0	0,0	S	Pavimentación Rn 259 Trevelin - Futaleufú Provincia de Chubut	% de Avance Físico	-	-	9,52	-
	Obra	0	150.521.583	149.912.796	99,6	S	Construcción de Obra Básica, Alcantarillas y Pavimento, Ruta Nacional 40, Tramo: Molinos - Vallecito, Provincia de Salta (3) (6)	% de Avance Físico	-	-	16,89	-
	Obra	2.252.581.430	2.812.224.769	3.040.878.663	108,1	S	Ruta Nacional N° 73 Anguinán - Empalme Ruta Nacional N° 75 Sección II	% de Avance Físico	1,22	17,79	14,80	83,2
	Obra	500.770.004	5.705.601	5.705.600	100,0	S	Corredor Ruta Nacional N° 3 Tierra del Fuego: Pavimentación Paso San Sebastián	% de Avance Físico	28,83	1,49	0,48	32,2
	Obra	4.426.840	1	0	0,0	S	Pavimentación Ruta Nacional N° 157 Variante Recreo	% de Avance Físico	21,51	0,07	0,00	0,0
	Obra	0	138.224.710	138.224.707	100,0	S	Pavimentación R.N.N° 51 Tramo: San Antonio de los Cobres - P° de Sico - Sección: Alto Chorrillos - Campo Amarillo -Prov. Salta (3) (6)	% de Avance Físico	-	-	9,03	-
(64-0-47)Construcción y Puesta en Valor de Infraestructura de Apoyo y Soporte al Plan Vial Nacional												
UE:Gerencia Ejecutiva, Relaciones Institucionales, Comunicación y Política		0	0	0	0,0	M	Ejecución de Obras Civiles	Obra Terminada	2	2	0	0,0
(64-0-47-20)Construcción y Puesta en Valor de Infraestructura de Apoyo y Soporte del Plan Nacional Vial												
UE:Gerencia Ejecutiva, Relaciones Institucionales, Comunicación y Política	Obra	97.096.304	86.740.149	86.740.148	100,0	S	Construcción y Puesta en Valor de Infraestructura de Apoyo y Soporte del Plan Nacional Vial en Casa Central	% de Avance Físico	14,47	100,00	75,00	75,0

**RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO**  
**Organismos Descentralizados**  
**Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2022 - Ordenamiento por Nivel Institucional**  
**Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas**

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
(64-0-47-25)Obras Edilicias en Distrito Salta UE:Gerencia Ejecutiva, Relaciones Institucionales, Comunicación y Política	Obra	292.682	0	0	0,0	S	Campamentos Viales en Distrito Salta (4)	% de Avance Físico	100,00	100,00	0,00	0,0
(64-0-47-31)Obras Edilicias en Distrito Catamarca UE:Gerencia Ejecutiva, Relaciones Institucionales, Comunicación y Política	Obra	2.272.273	130.026	130.025	100,0	S	Campamentos Viales en Distrito Catamarca	% de Avance Físico	100,00	100,00	25,00	25,0
(64-0-47-33)Obras Edilicias en Distrito Chubut UE:Gerencia Ejecutiva, Relaciones Institucionales, Comunicación y Política	Obra	15.993.843	96.819.896	96.819.893	100,0	S	Campamentos Viales en Distrito Chubut	% de Avance Físico	47,55	100,00	100,00	100,0
(64-0-47-34)Obras Edilicias en Distrito San Luis UE:Gerencia Ejecutiva, Relaciones Institucionales, Comunicación y Política	Obra	0	9.171.465	9.171.464	100,0	S	Campamento En Distrito San Luis "Proyecto Agrupado" (Pa) (3) (6)	% de Avance Físico	-	-	25,00	-
(64-0-48)Ejecución Obras de Seguridad en Rutas Nacionales UE:Gerencia Ejecutiva de Proyectos y Obras		0	0	0	0,0	M	Obras de Seguridad Vial	Intervención	4	9	5	55,6
(64-0-48-21)Obras de Seguridad en Distrito Buenos Aires UE:Gerencia Ejecutiva de Proyectos y Obras	Obra	228.760.896	554.940.627	539.781.304	97,3	S	Obras de Seguridad en Distrito Buenos Aires	% de Avance Físico	100,00	100,00	100,00	100,0
(64-0-48-22)Obras de Seguridad en Distrito Córdoba UE:Gerencia Ejecutiva de Proyectos y Obras	Obra	11.508.608	105.121.087	105.121.085	100,0	S	Obras de Seguridad en Distrito Córdoba	% de Avance Físico	100,00	100,00	100,00	100,0
(64-0-48-23)Obras de Seguridad en Distrito Tucumán UE:Gerencia Ejecutiva de Proyectos y Obras	Obra	2.008.670	0	0	0,0	S	Obras de Seguridad en Distrito Tucumán (4)	% de Avance Físico	100,00	100,00	0,00	0,0
	Obra	101.267.346	309.342.039	309.342.033	100,0	S	Construcción de Alto Nivel en Acceso a Trancas - Ruta Nacional N° 9 - Tramo: Int. R.P.N° 347 (El Cadillal) - Límite Tucumán / Salta , Sección I: Km. 1365,36	% de Avance Físico	7,09	50,01	47,32	94,6
(64-0-48-25)Obras de Seguridad en Distrito Salta UE:Gerencia Ejecutiva de Proyectos y Obras	Obra	4.069.030	0	0	0,0	S	Obras de Seguridad en Distrito Salta (4)	% de Avance Físico	100,00	100,00	0,00	0,0



**RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO**  
**Organismos Descentralizados**  
**Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2022 - Ordenamiento por Nivel Institucional**  
**Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas**

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
(64-0-48-26)Obras de Seguridad en Distrito Jujuy												
UE:Gerencia Ejecutiva de Proyectos y Obras	Obra	2.117.997	40.684.885	40.684.883	100,0	S	Obras de Seguridad en Distrito Jujuy	% de Avance Físico	100,00	100,00	75,00	75,0
(64-0-48-27)Obras de Seguridad en Distrito Santa Fe												
UE:Gerencia Ejecutiva de Proyectos y Obras	Obra	3.506.872	308.101	308.100	100,0	S	Obras de Seguridad en Distrito Santa Fe	% de Avance Físico	100,00	100,00	25,00	25,0
(64-0-48-31)Obras de Seguridad en Distrito Catamarca												
UE:Gerencia Ejecutiva de Proyectos y Obras	Obra	3.767.154	23.545.515	23.545.514	100,0	S	Obras de Seguridad en Distrito Catamarca	% de Avance Físico	100,00	100,00	50,00	50,0
(64-0-48-33)Obras de Seguridad en Distrito Chubut												
UE:Gerencia Ejecutiva de Proyectos y Obras	Obra	290.471.664	367.693.295	367.693.293	100,0	S	Obras de Seguridad en Distrito Chubut	% de Avance Físico	100,00	100,00	75,00	75,0
(64-0-48-34)Obras de Seguridad en Distrito San Luis												
UE:Gerencia Ejecutiva de Proyectos y Obras	Obra	34.636.548	14.927.304	14.927.303	100,0	S	Obras de Seguridad en Distrito San Luis	% de Avance Físico	15,56	100,00	25,00	25,0
(64-0-48-35)Obras de Seguridad en Distrito Misiones												
UE:Gerencia Ejecutiva de Proyectos y Obras	Obra	1	107.254.574	107.254.571	100,0	S	Obras de Seguridad en Distrito Misiones	% de Avance Físico	100,00	100,00	100,00	100,0
(64-0-48-36)Obras de Seguridad en Distrito Santiago del Estero												
UE:Gerencia Ejecutiva de Proyectos y Obras	Obra	164.509	0	0	0,0	S	Obras de Seguridad en Distrito Santiago del Estero (4)	% de Avance Físico	100,00	100,00	0,00	0,0
(64-0-48-37)Obras de Seguridad en Distrito Entre Ríos												
UE:Gerencia Ejecutiva de Proyectos y Obras	Obra	0	189.023.848	189.023.847	100,0	S	Obras de Seguridad en Distrito Entre Ríos (3) (6)	% de Avance Físico	-	-	0,00	-
(64-0-48-38)Obras de Seguridad en Distrito Chaco												
UE:Gerencia Ejecutiva de Proyectos y Obras	Obra	208.558.393	115.840.564	115.840.560	100,0	S	Obras de Seguridad en Distrito Chaco	% de Avance Físico	100,00	100,00	25,00	25,0

**RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO**  
**Organismos Descentralizados**  
**Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2022 - Ordenamiento por Nivel Institucional**  
**Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas**

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
(64-0-48-40)Obras de Seguridad en Distrito Río Negro UE:Gerencia Ejecutiva de Proyectos y Obras	Obra	0	309.258.033	309.258.031	100,0	S	Rn. 0022, Rotonda Acc. Barrio Las Bardas de Choele Choel Y Travesía Urbana A Choele Choel (3) (6)	% de Avance Físico	-	-	21,78	-
(64-0-48-41)Obras de Seguridad en Distrito La Pampa UE:Gerencia Ejecutiva de Proyectos y Obras	Obra	0	75.212.434	75.212.432	100,0	S	Ruta Nacional N° 152, Construcción de intersección tipo canalizada, con acceso a colector Norte y Sur. Construcción de rotonda en correspondencia con acc. ppal. a Gral. Acha. Remodelación de rotonda existente y construcción de intersección tipo canalizad (3) (6)	% de Avance Físico	-	-	12,36	-
	Obra	77.328.834	10.039.496	10.039.493	100,0	S	Obras de Seguridad en Distrito La Pampa	% de Avance Físico	100,00	100,00	50,00	50,0
(64-0-49)Reparación y Construcción de Puentes y Alcantarillas UE:Gerencia Ejecutiva de Proyectos y Obras		0	0	0	0,0	M	Obras en Puentes	Metro Construido	210,00	420,00	0,00	0,0
(64-0-49-2)Construcción de Puentes Menores UE:Gerencia Ejecutiva de Proyectos y Obras	Obra	132.059.726	130.047.166	130.047.164	100,0	S	Obra Construcción Puente Ruta Nacional N°12-Tramo Esquina-Sección Puente sobre Arroyo Guazú (Km.712,71)	% de Avance Físico	40,16	15,66	13,15	84,0
	Obra	136.065.650	207.405.817	207.405.815	100,0	S	Puente de la Rinconada sobre Río Collón Curá	% de Avance Físico	20,56	27,98	14,10	50,4
	Obra	609.320	0	0	0,0	S	Ruta Nacional N° 34 Obra Puente Río Caraparí Km. 1480 (4)	% de Avance Físico	100,00	6,30	0,00	0,0
	Obra	924.496	0	0	0,0	S	Puente Ruta Nacional N° 0007 Mendoza (4)	% de Avance Físico	100,00	0,00	0,00	0,0
	Obra	0	45.335.702	45.335.700	100,0	S	Ruta Nacional N° 40, Reconstrucción de Puentes y Defensas Hidráulicas en A° Los Pozos, A° Chañares Norte y A° Chañares Sur, Provincia de Mendoza (3)(6)	% de Avance Físico	-	-	8,97	-
	Obra	0	0	0	0,0	S	Construcción de Puente Ruta Nacional N° 76 - Puente sobre Río El Médano (Km 68,30) - La Rioja (6)	% de Avance Físico	-	-	49,16	-

**RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO**  
**Organismos Descentralizados**  
**Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2022 - Ordenamiento por Nivel Institucional**  
**Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas**

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
(64-0-50)Repavimentación de Rutas Nacionales	Obra	31.136	0	0	0,0	S	Construcción de puente sobre A° Iribu Cua (4)	% de Avance Físico	6,57	0,00	0,00	0,0
UE:Gerencia Ejecutiva de Proyectos y Obras		0	0	0	0,0	I	Kilómetros Repavimentados en Ejercicio de la Red Nacional de Rutas Pavimentadas (1)	Porcentaje	-	-	0,90	-
						I	Kilómetros en Repavimentación en Ejercicio de la Red Nacional de Rutas Pavimentadas (1)	Porcentaje	-	-	3,60	-
(64-0-50-1)Obras de Repavimentación - Plan Vial Nacional - Fase 1						M	Obras de Repavimentación	Kilómetro Repavimentado	382,00	578,00	320,10	55,4
UE:Gerencia Ejecutiva de Proyectos y Obras	Obra	1.710.437.788	1.791.429.168	1.791.429.165	100,0	S	Reconstrucción Ruta Nacional N° 9 y Ruta Nacional N° 60 - Córdoba	% de Avance Físico	11,21	13,34	9,36	70,2
	Obra	258.155.416	135.855.836	135.855.835	100,0	S	Reconstrucción Ruta Nacional N° 158 (7)	% de Avance Físico	18,82	0,00	0,00	0,0
	Obra	1.543.019	0	0	0,0	S	Repavimentación AU 7 - San Luis (4)	% de Avance Físico	0,00	0,00	0,00	0,0
	Obra	125.548.508	652.483.996	652.483.993	100,0	S	Repavimentación de Ruta Nacional N° 188, Tramo: San Nicolás - Realico, Sección: Km. 219,00 - km 241,00. Provincia de Buenos Aires.	% de Avance Físico	100,00	47,80	80,82	169,1
	Obra	194.975.484	0	0	0,0	S	Repavimentación Corredor 8 (Ruta Nacional N° 8) - Córdoba y San Luis (4)	% de Avance Físico	13,08	0,00	0,00	0,0
	Obra	673.092.292	628.489.616	628.489.614	100,0	S	Repavimentación Corredor 4 (Rutas Nacionales N° 18, 19, 34) - Santa Fe, Córdoba y Entre Ríos	% de Avance Físico	10,34	13,32	0,73	5,5
	Obra	905.686.427	800.530.012	722.966.028	90,3	S	Reconstrucción Ruta Nacional N° 16 - Santiago del Estero (BID 2698 OC/AR)	% de Avance Físico	50,00	37,62	31,62	84,1
	Obra	0	3.459.564	3.459.563	100,0	S	Repavimentacion Corredor 8 (Rn 8 Y Rn 36) - Cordoba (3) (6)	% de Avance Físico	-	-	0,00	-
	Obra	0	36.858.375	36.858.374	100,0	S	Repavimentación Au. Ezeiza - Cañuelas, Tramo: Km 49.400 - Km 58.856, Sección: Ramal de ingreso y egreso y colectora descendente. Peaje Tristán Suarez. Provincia de Buenos Aires. (3) (6)	% de Avance Físico	-	-	6,12	-

**RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO**  
**Organismos Descentralizados**  
**Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2022 - Ordenamiento por Nivel Institucional**  
**Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas**

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
	Obra	0	633.988.494	633.988.491	100,0	S	Repavimentación de Ruta Nacional N° 188, Tramo: San Nicolas - Realico, Seccion: KM 241,00 - KM 256,00 y KM 259,00 - KM 266,00. Provincia de Buenos Aires. (3) (6)	% de Avance Físico	-	-	70,85	-
	Obra	0	22.983.657	22.983.655	100,0	S	Repavimentacion de Ruta Nacional N° 188, Tramo: San Nicolas - Realico, Seccion: KM 266,00 - KM 297,00. Provincia de Buenos Aires. (3) (6)	% de Avance Físico	-	-	3,18	-
	Obra	775.448.195	555.676.150	555.676.146	100,0	S	Rehabilitación RN 1V9 - SFE (FONPLATA ARG-44/2019)	% de Avance Físico	28,48	8,33	6,91	83,0
	Obra	631.787.769	370.035.207	370.035.206	100,0	S	Repavimentación Corredor 8 (Ruta Nacional N°8) Santa Fe y Córdoba	% de Avance Físico	50,00	26,08	8,88	34,0
	Obra	874.261.268	934.996.668	934.996.666	100,0	S	Rehabilitación Ruta Nacional N° 7 - Santa Fe	% de Avance Físico	38,12	0,00	22,44	-
	Obra	397.547.947	423.976.082	423.976.081	100,0	S	Repavimentación Corredor 8 (Ruta Nacional N° 8) - Santa Fe	% de Avance Físico	17,00	24,60	6,30	25,6
	Obra	554.839.769	34.880.389	34.880.388	100,0	S	Rehabilitación Ruta Nacional N° 188 (7)	% de Avance Físico	33,34	0,00	0,00	0,0
	Obra	261.819.011	224.342.858	224.342.856	100,0	S	Rehabilitación Ruta Nacional N° 226 - Buenos Aires	% de Avance Físico	11,33	22,51	1,69	7,5
	Obra	373.890.021	1.085.924.438	1.085.924.434	100,0	S	Rehabilitación Ruta Nacional N° 5 - Buenos Aires	% de Avance Físico	18,08	15,00	15,89	105,9
	Obra	704.852.907	64.852.839	64.852.838	100,0	S	Repavimentación Corredor 8 (Ruta Nacional N° 8)-Buenos Aires	% de Avance Físico	16,29	6,44	1,86	28,9
	Obra	0	173.471.486	173.471.484	100,0	S	Obras de Repavimentación, Ruta Nacional N° 5, Tramo: Trenque Lauquén-Pellegrini (3) (6)	% de Avance Físico	-	-	9,66	-
	Obra	0	61.379.743	61.379.741	100,0	S	Ruta Nacional N° 95, Tramo: Pozo Borrado - Empalme R.P.N°30, Sección: km. 893,30 - km 852,59 (3) (6)	% de Avance Físico	-	-	16,51	-
	Obra	0	63.590.808	63.590.805	100,0	S	Repavimentación de Ruta Nacional N° 8, Tramo: Pilar - Villa Mercedes, Sección: KM 238,00 - KM 248,00 y KM 289,00 - KM 294,20. Provincia de Buenos Aires. (3) (6)	% de Avance Físico	-	-	21,52	-

**RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO**  
**Organismos Descentralizados**  
**Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2022 - Ordenamiento por Nivel Institucional**  
**Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas**

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
	Obra	36.473.528	205.082.044	205.082.041	100,0	S	Ruta Nacional N° 1v09 y Caminos Municipales (Travesía urbana Villa María). Bacheo y Repavimentación de Pavimento. Construcción de Cordones Cuneta, Ensanches de Calzada para Carriles Adicionales. Reparación de Veredas y Rampas de Acceso Universal. Recambio de Iluminarias, entre otros. Prov. Córdoba	% de Avance Físico	-	-	60,03	-
	Obra	0	864.289.351	864.289.349	100,0	S	Reconstrucción de Calzada Descendente, Au Ezeiza - Cañuelas: Tramo: Puente Pérgola y la Rotonda de Cañuelas (3) (6)	% de Avance Físico	-	0,10	100,00	100000,0
	Obra	356.105.144	232.357.229	232.357.226	100,0	S	Rehabilitación Ruta Nacional N° 12 - Corrientes	% de Avance Físico	11,92	6,42	6,19	96,4
	Obra	0	785.627.814	785.627.812	100,0	S	Obras de Repavimentación, Ruta Nacional N° 33; Tramo: General Villegas- Rufino (3)	% de Avance Físico	-	0,10	15,07	15070,0
(64-0-51)Ejecución de Obras Menores para el Fortalecimiento de la Red Vial UE:Gerencia Ejecutiva de Proyectos y Obras		0	0	0	0,0	M	Obras Viales Menores (2)	Kilómetro Construido	-	7,00	6,70	95,7
(64-0-51-1)Obras Menores -Plan Nacional Vial - Fase 1 UE:Gerencia Ejecutiva de Proyectos y Obras	Obra	3.085.271	33.529.716	33.529.715	100,0	S	Nueva RN 188 Gral. Alvear - Malargüe	% de Avance Físico	12,41	0,00	0,00	0,0
	Obra	154.915.477	334.259.487	334.259.485	100,0	S	Obra Especial en Autopista Ruta Nacional N° 9 Buenos Aires - Rosario	% de Avance Físico	35,49	50,61	55,05	108,8
(64-0-52)Mantenimiento y Reparación de Obras de Arte UE:Gerencia Ejecutiva de Operación y Mantenimiento		0	0	0	0,0	M	Mantenimiento de Obras de Arte (2)	Intervención	-	8	6	75,0
(64-0-52-23)Mantenimiento de Obras de Arte en 3°Distrito - Tucumán UE:Gerencia Ejecutiva de Operación y Mantenimiento	Obra	0	139.552.521	18.100.520	13,0	S	Mantenimiento de Obras de Arte En 3°Distrito Tucuman "Proyecto Agrupado" (Pa) (3) (6)	% de Avance Físico	-	-	0,00	-
(64-0-52-29)Mantenimiento de Obras de Arte en 9°Distrito - SAN JUAN UE:Gerencia Ejecutiva de Operación y Mantenimiento	Obra	25.000.000	5.223.567	5.223.566	100,0	S	Mantenimiento de Obras de Arte en 9°Distrito - San Juan	% de Avance Físico	24,46	100,00	25,00	25,0

**RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO**  
**Organismos Descentralizados**  
**Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2022 - Ordenamiento por Nivel Institucional**  
**Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas**

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
(64-0-52-31)Mantenimiento de Obras de Arte en 11°Distrito - CATAMARCA UE:Gerencia Ejecutiva de Operación y Mantenimiento	Obra	16.981.609	80.837.150	80.837.147	100,0	S	Recuperación de Cotas de Cauces en Alcantarillas s/ los Ríos La Ciénaga, El Ichanga y Don Mariano, Ruta 40, Tramo: Río Agua Clara - El Eje, Sección: Km. 4.106,75; Km. 4.109,01 y Km. 4.111,18	% de Avance Físico	7,34	80,87	75,36	93,2
	Obra	5.152.791	93.518.359	93.518.357	100,0	S	Rehabilitación y Construcción de Obras de Arte y Reparación de Asentamientos en Calzada y Banquinas, Ruta 38, Tramo: El Portezuelo - La Merced, Sección: Km. 594,44 - Km. 636,50	% de Avance Físico	7,34	95,16	56,64	59,5
	Obra	15.786.564	82.334.061	82.334.060	100,0	S	Reconstrucción de Calzada y Defensas entre Km. 1.396 y 1.404, Ruta 60, Tramo: Fiambalá - Las Angosturas, Sección: Río Guanchín - Quebrada de las Angosturas	% de Avance Físico	7,34	68,25	95,36	139,7
(64-0-52-34)Mantenimiento de Obras de Arte en 14°Distrito - SAN LUIS UE:Gerencia Ejecutiva de Operación y Mantenimiento	Obra	34.327.477	8.028.390	8.028.389	100,0	S	Mantenimiento de Obras de Arte en 14°Distrito - San Luis	% de Avance Físico	24,46	100,00	50,00	50,0
(64-0-52-35)Mantenimiento de Obras de Arte en 15° Distrito - Misiones UE:Gerencia Ejecutiva de Operación y Mantenimiento	Obra	0	17.409.405	17.409.403	100,0	S	Mantenimiento de Obras de Arte En 15°Distrito - Misiones "Proyecto Agrupado" (Pa) (3) (6)	% de Avance Físico	-	-	25,00	-
(64-0-52-36)Mantenimiento de Obras de Arte en 16°Distrito - Santiago del Estero UE:Gerencia Ejecutiva de Operación y Mantenimiento	Obra	0	17.432.563	16.245.484	93,2	S	Mantenimiento de Obras de Arte En 16°Distrito - Santiago del Estero "Proyecto Agrupado" (Pa) (3) (6)	% de Avance Físico	-	-	25,00	-
(64-0-52-38)Mantenimiento de Obras de Arte en 18°Distrito - CHACO UE:Gerencia Ejecutiva de Operación y Mantenimiento	Obra	11.873.823	18.088.863	18.088.856	100,0	S	Mantenimiento de Obras de Arte en 18°Distrito - Chaco	% de Avance Físico	24,46	100,00	75,00	75,0
(64-0-612)Tribunal de Tasaciones de la Nación  (64-0-54)Tasación de Bienes UE:Tribunal de Tasaciones de la Nación		179.744.882	373.893.628	347.419.008	92,9	I M	Tasa de Resolución de Expedientes Tasaciones Especiales y Judiciales	Ratio Tasación	1,00 2.500	1,00 2.850	1,00 2.354	100,0 82,6

**RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO**  
**Organismos Descentralizados**  
**Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2022 - Ordenamiento por Nivel Institucional**  
**Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas**

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
(64-0-613)Ente Nacional de Obras Hídricas de Saneamiento												
(64-0-20)Asistencia Técnico - Financiera y Desarrollo de Infraestructura para el Saneamiento												
UE:Ente Nacional de Obras Hídricas de Saneamiento		32.921.636.835	36.872.549.392	33.725.039.835	91,5	I	Incorporación de Beneficiarios al Sistema de Agua Potable	Nuevo Beneficiario	1.512.445	5.260.854	693.305	13,2
						I	Incorporación de Beneficiarios al Sistema de Cloacas	Nuevo Beneficiario	3.038.654	4.752.294	2.806.378	59,1
						M	Habilitación de Obras Menores de Saneamiento	Obra Habilitada	1	2	2	100,0
						M	Habilitación de Obras Especiales de Agua Potable y Saneamiento	Obra Habilitada	43	54	9	16,7
						M	Habilitación de Obras de Aprovisionamiento de Agua	Obra Habilitada	1	2	1	50,0
						M	Ejecución de proyectos de saneamiento para el mejoramiento del habitat - Plan Argentina Hace	Obra Habilitada	148	442	161	36,4
						M	Ejecución de Proyectos de Infraestructura de Agua Potable y Saneamiento	Proyecto Terminado	3	4	1	25,0
						M	Ejecución de Proyectos de Saneamiento y Agua Potable - PROFESA	Obra Habilitada	46	165	74	44,8
(64-0-20-1)Desarrollo de Infraestructura de Agua Potable y Saneamiento												
UE:Ente Nacional de Obras Hídricas de Saneamiento	Obra	0	35.426.255	35.426.254	100,0	S	Construcción Planta Depuradora de Líquidos Cloacales Las Talitas en San Miguel de Tucumán - Provincia de Tucumán (PAYS II - BID 3451) (3) (7)	% de Avance Físico	-	0,00	0,00	0,0
(64-0-20-2)Desarrollo de Infraestructura de Agua Potable												
UE:Ente Nacional de Obras Hídricas de Saneamiento	Obra	12.342.869	320.436	303.167	94,6	S	Construcción de Sistema Acueducto Oeste - Mar del Plata - Buenos Aires (BID N° 3451 OC-AR) (7)	% de Avance Físico	0,70	0,00	0,00	0,0
	Obra	156.241.232	76.266.524	74.417.095	97,6	S	Construcción de Acueducto Sarmiento - Comodoro Rivadavia (Lago Musters) - Chubut	% de Avance Físico	9,11	9,11	0,37	4,1
	Obra	0	102.800.635	0	0,0	S	Construcción de la Segunda Etapa de la Planta de Potabilización de Agua - La Paz - Entre Ríos (3) (6)	% de Avance Físico	-	-	0,00	-

**RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO**  
**Organismos Descentralizados**  
**Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2022 - Ordenamiento por Nivel Institucional**  
**Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas**

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
(64-0-20-3)Desarrollo de Infraestructura Cloacal  UE:Ente Nacional de Obras Hídricas de Saneamiento	Obra	619.615.982	507.058.074	498.729.825	98,4	S	Construcción de Sistema de Agua Potable en la Localidad de Concordia - Entre Ríos (BID N° 3451 OC-AR)	% de Avance Físico	16,02	27,23	8,53	31,3
	Obra	72.151.885	402.651.885	400.814.362	99,5	S	Ampliación del Sistema de Agua Potable de la Localidad de Diamante- Entre Ríos (BID 5285 OC-AR)	% de Avance Físico	9,79	55,08	21,91	39,8
	Obra	14.000.000	0	0	0,0	S	Plan Director de Agua Potable y Desagües Cloacales, Plan Director de Desagües Pluviales y Disposición de las Aguas de Lluvias y Freáticas Santa Rosa , La Pampa (BID N° 3451/ OC-AR) (4)	% de Avance Físico	100,00	0,00	0,00	0,0
	Obra	262.232.090	512.513.107	499.082.559	97,4	S	Colector Costanero San Carlos de Bariloche (BID N° 3451 OC-AR)	% de Avance Físico	38,05	43,64	30,81	70,6
	Obra	11.376.025	13.239.533	13.239.533	100,0	S	Estación Depuradora de Aguas Residuales en la Ciudad de Mar del Plata - Buenos Aires (BID 3451 OC - AR) (7)	% de Avance Físico	0,00	0,00	0,00	0,0
	Obra	3.560.067	0	0	0,0	S	Ampliación de Planta de Tratamiento de Desagües Cloacales - San Carlos de Bariloche (PAYS II) (BID 3451 OC-AR) (4)	% de Avance Físico	-	0,00	0,00	0,0
	Obra	0	295.560.409	265.087.532	89,7	S	Ampliación de la Planta de Tratamiento de Desagües Cloacales - Saladillo - Buenos Aires (BID 5285 OC-AR) (3)	% de Avance Físico	-	-	17,54	-
	Obra	0	0	0	0,0	S	Construcción de Planta de Desagües Cloacales - Pinamar - Buenos Aires	% de Avance Físico	-	15,04	0,00	0,0
	Obra	517.365.657	958.415	131.786	13,8	S	Ampliación de Sistema Colector Cloacal de Gran Mendoza - Colector Boedo-Ponce (BID N° 3451 OC-AR)	% de Avance Físico	45,97	0,76	0,76	100,0
	Obra	1.442.542.631	890.543.408	852.876.639	95,8	S	Ampliación Establecimiento Depurador El Paramillo, Mendoza (BID N° 3451 OC-AR)	% de Avance Físico	55,32	19,86	19,71	99,2
(64-0-20-5)Desarrollo de Infraestructura Cloacal - Etapa II UE:Ente Nacional de Obras Hídricas de Saneamiento	Obra	0	0	0	0,0	S	Construcción de Red de desagües cloacales y Construcción de planta de tratamiento - Rancul- La Pampa	% de Avance Físico	-	5,00	0,00	0,0



**RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO**  
**Organismos Descentralizados**  
**Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2022 - Ordenamiento por Nivel Institucional**  
**Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas**

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
	Obra	0	0	0	0,0	S	Construcción de Red de desagües cloacales y Construcción de planta de tratamiento- Guatraché - La Pampa	% de Avance Físico	-	2,00	0,00	0,0
	Obra	0	119.423.612	0	0,0	S	Ampliación Planta Depuradora Líquidos Cloacales - Rafaela - Santa Fé (3) (6)	% de Avance Físico	-	-	0,00	-
	Obra	0	183.600.000	155.477.247	84,7	S	Construcción de Nueva Planta Depuradora, Colector y Vaciadero - Reconquista - Santa Fé (3) (6) (154)	% de Avance Físico	-	-	0,00	-
	Obra	0	63.602.074	57.467.656	90,4	S	Construcción de Sistema de Desagües Cloacales para la Localidad de Catriel - Río Negro (BID 5285 OC-AR) (3) (6) (154)	% de Avance Físico	-	-	0,00	-
	Obra	0	122.614.505	0	0,0	S	Rehabilitación y Ampliación de la Planta de Tratamiento de Líquidos Cloacales para la Localidad de Rada Tilly - Chubut (BID 5285 OC-AR) (3) (6)	% de Avance Físico	-	-	0,00	-
	Obra	0	280.934.184	260.703.771	92,8	S	Ampliación de la Planta Depuradora de Líquidos Cloacales, Ampliación de Redes y Renovación de Redes Cloacales Existentes - General Roca - Río Negro (PAYS II - BID 3451) (3) (6) (154)	% de Avance Físico	-	-	0,00	-
	Obra	289.243.628	169.779.153	169.243.628	99,7	S	Ampliación del Sistema de Desagües Cloacales para la Localidad de Villaguay - Entre Ríos (BID 5285 OC-AR)	% de Avance Físico	45,78	60,40	16,00	26,5
	Obra	378.165.722	484.068.514	335.994.374	69,4	S	Ampliación Planta Depuradora - Alderetes y Banda de Río Sali - Tucumán (PAYS II - BID 3451)	% de Avance Físico	33,24	54,90	17,70	32,2
	Obra	170.260.111	145.760.111	139.263.111	95,5	S	Construcción de Planta de Tratamiento de Líquidos Cloacales para la Localidad de San Antonio de Areco - Buenos Aires (BID 5285 OC-AR)	% de Avance Físico	45,08	45,03	0,68	1,5
	Obra	147.588.504	397.162.404	348.063.053	87,6	S	Ampliación de Planta de Tratamiento de Líquidos Cloacales y 3ª Etapa de Ampliación de Redes- Jáchal - San Juan	% de Avance Físico	37,27	82,64	54,62	66,1
	Obra	1	1	0	0,0	S	Construcción de Sistema de Redes Cloacales y Planta Depuradora de la Ciudad de Pirané - Formosa	% de Avance Físico	51,04	0,00	0,00	0,0
	Obra	1	1	0	0,0	S	Construcción de Sistema de Redes Cloacales y Planta Depuradora para la Localidad de Riacho He-He - Formosa	% de Avance Físico	57,05	0,00	0,00	0,0

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO  
Organismos Descentralizados  
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2022 - Ordenamiento por Nivel Institucional  
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.	
(64-0-20-6)Desarrollo de Infraestructura de Agua Potable Etapa 2 UE:Ente Nacional de Obras Hídricas de Saneamiento	Obra	493.225.794	613.725.794	613.708.534	100,0	S	Construcción de Redes Colectoras - Alderetes - Banda del Río Salí - Provincia de Tucumán (PAYS II - BID 3451)	% de Avance Físico	34,88	54,90	18,43	33,6	
	Obra	0	0	0	0,0	S	Construcción de Planta de Tratamiento de Líquidos Cloacales - Villa Gesell - Buenos Aires	% de Avance Físico	-	15,09	0,00	0,0	
	Obra	0	65.880.564	61.229.608	92,9	S	Construcción de Sistema de Agua Potable para la Localidad de Junín de los Andes, Neuquén (BID 5285 OC-AR) (3) (6) (155)	% de Avance Físico	-	-	0,00	-	
	(64-0-656)Organismo Regulador de Seguridad de Presas (64-0-17)Control de Seguridad de Presas UE:Organismo Regulador de Seguridad de Presas		228.064.318	390.834.286	364.652.766	93,3	I	Población en Zona de Influencia de las Presas Fiscalizadas o Diagnosticadas por el ORSEP	Habitante	6.000.000	6.000.000	3.900.000	65,0
							I	Tasa de Cobertura de Presas Bajo Intervención del ORSEP	Porcentaje	32,00	32,00	50,00	156,3
							M	Asistencia Técnica a Entidades	Entidad Asistida	14	26	21	80,8
							M	Inspeccion General de Presas	Inspección Realizada	107	110	126	114,5
							M	Fiscalización de Ensayos de Equipos Hidroelectromecánicos	Fiscalización Realizada	61	61	81	132,8
							M	Fiscalización de Informes Comportamiento de Presas y Obras Complementarias	Fiscalización Realizada	25	24	23	95,8
							M	Fiscalización de Ejercitación de PADE	Fiscalización Realizada	22	18	17	94,4
M	Fiscalización de Auditoría Técnica de Obras	Fiscalización Realizada	19	16	18	112,5							
M	Campañas de Comunicación Educativa sobre Seguridad de Presas	Persona Capacitada	1.000	1.500	2.367	157,8							
M	Campaña de Divulgación Institucional y Concientización sobre Seguridad de Presas	Público Participante	2.000	4.500	4.833	107,4							
M	Análisis de Riesgo de Seguridad de Presas	Informe Realizado	8	7	1	14,3							



RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO  
Organismos Descentralizados  
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2022 - Ordenamiento por Nivel Institucional  
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
Total Prog. bajo seguimiento de Ministerio de Educación		1.042.407.399	1.896.429.483	1.828.948.920	96,4	M	Formación en Evaluación de Instituciones y Acreditación de Carreras Universitarias	Curso Realizado	8	8	8	100,0
(71)Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación												
(71-0-103)Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas												
(71-0-16)Formación de Recursos Humanos												
UE:Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas		35.320.330.030	71.500.678.499	71.479.871.522	100,0	I	Tasa de Titulación del Proceso de Formación de Becarios Doctorales	Porcentaje	56,00	56,00	56,00	100,0
						I	Porcentaje de Aprobación en las Solicitudes de Promociones de Investigadores	Porcentaje	60,00	56,00	64,00	114,3
						I	Porcentaje de Aprobación en las Solicitudes de Promociones del Personal de Apoyo	Porcentaje	70,00	80,00	86,00	107,5
						I	Tasa de Mujeres en la Categoría Asistente de la Carrera del Investigador Científico y Tecnológico del CONICET (PPG)	Porcentaje	61,00	61,00	61,00	100,0
						I	Tasa de Mujeres en la Categoría Superior de la Carrera del Investigador Científico y Tecnológico del CONICET (PPG)	Porcentaje	25,00	25,00	26,00	104,0
						I	Tasa de Mujeres en las Becas Posdoctorales (PPG)	Porcentaje	61,00	62,00	60,00	96,8
						M	Formación de Becarios	Becario Formado	1.500	2.100	2.643	125,9
						M	Formación de Investigadores del Escalafón Científico Tecnológico (CIC)	Investigador	11.622	11.952	11.632	97,3
						M	Formación del Personal de Apoyo del Escalafón Científico Tecnológico (CPA)	Personal de Apoyo	2.936	3.099	2.934	94,7
(71-0-18)Promoción, Investigación, Financiamiento, Innovación y Divulgación en Ciencia y Técnica												
UE:Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas		4.321.987.559	6.124.664.887	6.120.371.288	99,9	M	Visitas Guiadas	Visitante	128.386	166.055	265.240	159,7
						M	Publicaciones Técnicas	Publicación	8	13	13	100,0
						M	Asesoramiento Técnico	Caso	117	266	340	127,8
						M	Asesoramiento Técnico	Caso Investigado	360	508	480	94,5



**RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO**  
**Organismos Descentralizados**  
**Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2022 - Ordenamiento por Nivel Institucional**  
**Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas**

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
(71-0-173)Agencia Nacional de Promoción de la Investigación, el Desarrollo Tecnológico y la Innovación												
(71-0-44)Promoción y Financiamiento de Actividades de Ciencia, Tecnología e Innovación												
UE:Agencia Nacional de Promoción de la Investigación, el Desarrollo Tecnológico y la Innovación		5.942.700.572	11.134.625.811	10.909.168.821	98,0	I	Tasa de Culminación de Proyectos Financiados FONSOFT (156)	Porcentaje	50,00	50,00	0,00	0,0
						I	Tasa de Culminación de Proyectos Financiados FONTAR	Porcentaje	60,00	60,00	62,00	103,3
						I	Tasa de Culminación de Proyectos Financiados FONCyT	Porcentaje	70,00	70,00	56,00	80,0
						I	Tasa de Culminación de Proyectos Financiados FONARSEC (1) (157)	Porcentaje	-	-	24,00	-
						M	Otorgamiento de Subsidios FONARSEC	Subsidio Otorgado	400	240	230	95,8
						M	Otorgamiento de Subsidio FONTAR	Subsidio Otorgado	1.157	924	405	43,8
						M	Otorgamiento Crédito FONTAR	Préstamo Otorgado	342	273	211	77,3
						M	Subsidio FONCYT	Subsidio Otorgado	9.160	10.700	4.939	46,2
Total Prog. bajo seguimiento de Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación		52.610.392.551	95.340.643.144	94.485.317.263	99,1							
(72)Ministerio de Cultura												
(72-0-113)Teatro Nacional Cervantes												
(72-0-16)Acciones Artísticas del Teatro Nacional Cervantes												
UE:Teatro Nacional Cervantes		746.970.823	1.481.161.076	1.388.446.509	93,7	I	Desarrollo de Actividades Teatrales	Espectadores	33.430	33.430	94.184	281,7
						I	Tasa de Ocupación de Salas	Porcentaje	85,00	85,00	85,00	100,0
						I	Desarrollo de Actividades Teatrales bajo Modalidad On Line	Espectadores	555.600	300.000	58.598	19,5
						M	Representaciones Artísticas en la Sala del Teatro	Obra Puesta en Escena	419	283	211	74,6
						M	Representaciones Artísticas El Teatro Produce en el País	Obra Puesta en Escena	32	60	84	140,0
						M	Representaciones Artísticas Giras Nacionales	Obra Puesta en Escena	62	49	48	98,0
	Obra	5.426.000	0	0	0,0	S	Ejecución de Obras Adecuación e Implementación Cantina Piso 11 (4)	% de Avance Físico	76,81	0,00	0,00	0,0
	Obra	9.748.000	0	0	0,0	S	Ejecución de Obras de Restauración Integral y Puesta en Valor de la Sala María Guerrero - Etapa I (4)	% de Avance Físico	64,54	0,00	0,00	0,0

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO  
Organismos Descentralizados  
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2022 - Ordenamiento por Nivel Institucional  
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.	
(72-0-116)Biblioteca Nacional "Doctor Mariano Moreno" (72-0-25)Servicios de la Biblioteca Nacional UE:Dirección de la Biblioteca Nacional	Obra	23.700.000	34.000.000	0	0,0	S	Actualización y Modernización de Ascensores Montacargas	% de Avance Físico	5,00	0,00	0,00	0,0	
	Obra	0	17.000.000	16.963.185	99,8	S	Puesta en Valor Oficinas Administrativas 10º piso Av. Córdoba 1155 (3)(5)(158)	% de Avance Físico	-	-	0,00	-	
			2.119.919.518	4.337.391.936	4.218.306.252	97,3	M	Servicio Bibliográfico	Consulta Bibliográfica	647.000	675.000	846.864	125,5
							M	Servicio Bibliográfico	Usuario	76.000	120.000	108.130	90,1
							M	Publicaciones	Ejemplar Impreso	53.400	15.300	51.442	336,2
							M	Formación de Bibliotecarios	Egresado	19	25	9	36,0
							M	Eventos Culturales	Participante	21.500	84.000	53.947	64,2
							M	Realización de Talleres Artísticos y Literarios	Participante	3.000	75.000	7.228	9,6
							M	Producción Audiovisual	Material Producido	420	350	231	66,0
							M	Consultas al Sitio Web	Ingreso	3.150.000	3.000.000	2.781.977	92,7
							M	Catalogación Bibliográfica	Unidad	49.000	47.000	36.094	76,8
							M	Conservación y Restauración Bibliográfica	Unidad	66.800	69.240	1.213.456	1752,5
							M	Desarrollo de la Colección	Unidad	28.300	36.700	34.507	94,0
							M	Servicio de Digitalización	Minuto Digital (Audio-Sonido)	9.040	12.240	10.617	86,7
(72-0-117)Instituto Nacional del Teatro (72-0-16)Fomento, Producción y Difusión del Teatro UE:Instituto Nacional del Teatro	Obra	349.194.240	592.238.354	251.594.277	42,5	M	Servicio de Digitalización	Imagen Digital	460.000	587.200	1.426.171	242,9	
						S	Adecuación del Centro de Datos y Centro de Contingencia del Museo del Libro y de la Lengua para la Digitalización del Acervo de la Biblioteca Nacional Mariano Moreno (FONPLATA ARG-37/2018)	% de Avance Físico	19,00	84,00	33,00	39,3	
			1.236.717.500	1.809.381.932	1.704.232.608	94,2	M	Otorgamiento de Becas	Becario	58	58	27	46,6
							M	Asistencia Financiera a la Actividad Teatral	Sala Teatral	413	413	509	123,2
							M	Asistencia Financiera a la Actividad Teatral	Grupo Teatral	640	640	846	132,2
							M	Fomento de Dramaturgos	Ejemplar Impreso	90.000	90.000	70.000	77,8
							M	Fomento de Dramaturgos	Edición	16	16	17	106,3
							M	Fiestas del Teatro	Fiesta	30	30	22	73,3

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO  
Organismos Descentralizados  
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2022 - Ordenamiento por Nivel Institucional  
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
(72-0-802)Fondo Nacional de las Artes (72-0-16)Financiamiento para el Fomento de las Artes UE:Fondo Nacional de las Artes		682.086.043	821.480.722	815.905.678	99,3	I	Índice de Regionalización de las Acciones del FNA	Porcentaje de Cobertura Provincial	70,00	70,00	70,00	100,0
						M	Préstamos al Sector Privado	Prestatario	106	87	73	83,9
						M	Asistencia Financiera a Actividades Culturales	Beneficiario	140	69	76	110,1
						M	Premios	Premiado	80	90	125	138,9
						M	Fondo Editorial	Edición	2	2	1	50,0
						M	Fomento de Nuevas Expresiones Artísticas	Evento Realizado	22	22	10	45,5
						M	Divulgación de la Artes Plásticas y las Artesanías	Exposición Realizada	8	8	6	75,0
						M	Promoción y Fomento de las Actividades Artísticas	Becario	1.400	1.800	2.011	111,7
Total Prog. bajo seguimiento de Ministerio de Cultura		5.173.762.124	9.092.654.020	8.395.448.509	92,3							
(75)Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (75-0-852)Superintendencia de Riesgos del Trabajo (75-0-16)Fiscalización Cumplimiento de la Ley de Riesgos del Trabajo UE:Superintendencia de Riesgos del Trabajo		1.074.161.200	2.017.447.846	1.989.919.004	98,6	I	Tasa de Cobertura del Sistema de Riesgos de Trabajo	Porcentaje	90,58	90,90	90,00	99,0
						I	Índice de Incidencia para Accidentes de Trabajo o Enfermedades Profesionales	Trabajadores cada mil cubiertos	54,90	32,00	35,70	111,6
						I	Índice de Litigiosidad	Juicio cada mil casos	46,70	129,70	134,60	103,8
						I	Tasa de incidencia de lesiones ocupacionales no mortales (casos notificados cada 1000 trabajadores cubiertos) (ODS 8.8.3)	Trabajadores cada mil cubiertos	54,90	32,00	35,70	111,6
						I	Porcentaje de trabajadores cubiertos por el Sistema de Riesgos de Trabajo (ODS 8.8.5)	Porcentaje	90,58	90,90	90,00	99,0
						M	Fiscalización del Cumplimiento Prestaciones Dinerarias	Auditoría Realizada	865	780	824	105,6



RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO  
Organismos Descentralizados  
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2022 - Ordenamiento por Nivel Institucional  
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
Total Prog. bajo seguimiento de Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social		1.074.161.200	2.017.447.846	1.989.919.004	98,6	M	Auditoría en ARTS y Empleadores Autoasegurados	Auditoría Realizada	120	40	46	115,0
						M	Auditoría de Exámenes Médicos Periódicos	Auditoría Realizada	19	25	25	100,0
						M	Auditoría de Control Interno	Auditoría Realizada	1.427	1.944	2.599	133,7
						M	Auditoría de Contratos de Afiliación	Auditoría Realizada	399	399	365	91,5
						M	Auditoría de Prestaciones Médicas	Auditoría Realizada	97	97	122	125,8
						M	Auditoría de Calidad de Prestaciones en Especie en Sede de Prestadores Médicos y Domicilio del Trabajador Damnificado	Caso	700	1.250	1.285	102,8
						M	Verificación de Cumplimiento de las Obligaciones de las ART	Verificación Realizada	11.213	11.193	13.215	118,1
						M	Mediciones Ambientales en Establecimientos de Empleadores	Medición Realizada	1.250	0	0	0,0
						(80)Ministerio de Salud						
(80-0-902)Hospital Nacional en Red Especializado en Salud Mental y Adicciones "Licenciada Laura Bonaparte"												
(80-0-52)Asistencia Integral y Prevención en Drogadicción (DIS)												
UE:Hospital Nacional en Red Especializado en Salud Mental y Adicciones "Licenciada Laura Bonaparte"		969.460.490	2.124.013.854	2.108.002.687	99,2	I	Tasa de Ocupación de Camas (1) (159)	Porcentaje	-	-	45,00	-
						M	Capacitación Profesional Técnica	Persona Capacitada	7.000	7.000	4.643	66,3
						M	Capacitación Profesional Técnica	Actividad de Capacitación	190	225	274	121,8
						M	Acciones de Prevención en la Comunidad	Persona Asistida	1.500	3.400	3.872	113,9
						M	Acciones de Prevención en la Comunidad	Actividad Colectiva	3.000	900	858	95,3
						M	Asistencia a Internados de Tiempo Completo	Paciente Asistido	110	110	128	116,4
						M	Atención a la Demanda Espontánea	Paciente Asistido	6.000	7.000	8.691	124,2
						M	Asistencia Ambulatoria	Prestación Efectuada	35.000	37.000	45.516	123,0
						M	Asistencia Ambulatoria Intensiva en Hospital de Día	Paciente Asistido	90	50	48	96,0
						M	Acompañamiento en la Externación	Paciente Asistido	30	30	32	106,7

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO  
Organismos Descentralizados  
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2022 - Ordenamiento por Nivel Institucional  
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.				
(80-0-903)Hospital Nacional Dr. Baldomero Sommer (80-0-53)Atención de Pacientes UE:Dirección del Hospital		2.713.251.725	5.096.622.443	4.921.929.667	96,6	M	Asistencia Financiera para la Externación	Paciente Asistido	25	25	17	68,0				
						M	Atención de Pacientes Internados	Egreso	1.250	1.250	1.086	86,9				
						M	Atención de Pacientes Ambulatorios	Consulta Médica	200.000	200.000	159.239	79,6				
						M	Intervenciones Quirúrgicas	Procedimiento Realizado	2.000	2.000	1.305	65,3				
						M	Atención de Pacientes Ambulatorios en Centros de Atención Primaria	Consulta Médica	32.000	32.000	20.729	64,8				
						M	Alojamiento de Personas en Casas del Hospital - Ley 22.964	Persona Alojada	196	196	182	92,9				
						M	Internación de Pacientes en Salas - Ley 22.964	Paciente Internado	48	48	35	72,9				
	Obra					3.840.000	4.626.216	4.626.215	100,0	S	Ampliación de Hemoterapia del Hospital Nac. Dr. Baldomero Sommer	% de Avance Físico	47,24	48,00	48,00	100,0
	Obra					5.257.000	4.100.409	4.100.408	100,0	S	Construcción Conector 4 - 6	% de Avance Físico	100,00	52,00	52,00	100,0
	Obra					25.000.000	35.000.000	30.061.720	85,9	S	Readecuación de Red de Gas Troncal e Interna en los Barrios del Hospital Nacional Dr. Baldomero Sommer	% de Avance Físico	100,00	44,00	57,40	130,5
Obra	14.198.864	0	0	0,0	S	Construcción de Depósito de Farmacia del Hospital Nac. Dr. Baldomero Sommer (4)	% de Avance Físico	49,76	0,00	0,00	0,0					
Obra	565.841	0	0	0,0	S	Construcción de Solado para Juegos Integrados (4)	% de Avance Físico	32,00	0,00	0,00	0,0					
Obra	6.928.298	0	0	0,0	S	Construcción de Sum y Equipamiento en Cuidados Paliativos (4)	% de Avance Físico	80,00	0,00	0,00	0,0					
Obra	100	9.000.000	5.241.821	58,2	S	Refacción Pabellón 4 - Resonador Magnético	% de Avance Físico	35,71	64,29	15,00	23,3					
(80-0-904)Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (80-0-54-1)Control y Fiscalización de Medicamentos y Productos para Diagnóstico UE:Instituto Nacional de Medicamentos		97.782.196	165.946.993	119.176.496	71,8	M	Control de Calidad de Productos	Producto Analizado	5.100	5.100	6.993	137,1				
	M					Control de Calidad de Establecimientos	Establecimiento Inspeccionado	296	256	281	109,8					

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO  
Organismos Descentralizados  
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2022 - Ordenamiento por Nivel Institucional  
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
(80-0-54-2)Control y Fiscalización de Alimentos UE:Instituto Nacional de Alimentos		43.451.736	75.332.254	46.502.737	61,7	M	Control de Calidad de Establecimientos	Inspección de Buenas Prácticas Clínicas Realizada	24	24	33	137,5
						M	Autorización de Productos	Producto Autorizado	2.120	2.120	1.935	91,3
						M	Autorización de Productos	Autorización de Comercialización Otorgada	310	310	219	70,6
						M	Autorización de Productos	Autorización de Buenas Prácticas Clínicas Otorgada	180	180	204	113,3
						M	Habilitación de Establecimientos	Establecimiento Habilitado	60	60	43	71,7
						M	Desarrollo de Sustancias de Referencia	Sustancia Desarrollada	10	10	8	80,0
						M	Autorización Sanitaria de Comercio Exterior	Autorización de Importación Otorgada	23.950	23.950	27.630	115,4
						M	Autorización Sanitaria de Comercio Exterior	Autorización de Exportación Otorgada	1.890	1.890	2.191	115,9
						M	Autorización de Comercialización de Psicotrópicos y Estupefacientes	Vale Entregado	1.095	1.095	1.003	91,6
						M	Generación de Certificados de Buenas Prácticas de Medicamentos (160)	Certificado Entregado	5.300	0	0	0,0
						M	Certificación de Buenas Prácticas de Fabricación de Medicamentos (2) (160) (161)	Certificado Entregado Plantas Locales	-	5.800	6.407	110,5
						M	Certificación de Buenas Prácticas de Fabricación de Medicamentos (2) (160) (161)	Certificado Entregado Plantas del Exterior	-	12	15	125,0
						M	Capacitación	Persona Capacitada	6.590	17.090	23.826	139,4
M	Control de Calidad de Productos	Producto Analizado	5.750	5.750	5.677	98,7						
M	Control de Calidad de Establecimientos	Establecimiento Inspeccionado	300	300	398	132,7						
M	Autorización de Productos	Producto Autorizado	14.700	14.700	16.948	115,3						

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO  
Organismos Descentralizados  
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2022 - Ordenamiento por Nivel Institucional  
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
(80-0-54-3)Control y Fiscalización de Productos Médicos UE:Instituto Nacional de Productos Médicos		1.657.800	1.657.800	1.599.839	96,5	M	Habilitación de Establecimientos	Establecimiento Habilitado	180	180	241	133,9
						M	Autorización Sanitaria de Comercio Exterior	Autorización de Importación Otorgada	42.300	42.300	49.343	116,7
						M	Autorización Sanitaria de Comercio Exterior	Autorización de Exportación Otorgada	46.300	46.300	50.659	109,4
						M	Control de Calidad de Establecimientos	Establecimiento Inspeccionado	600	600	325	54,2
						M	Autorización de Productos	Producto Autorizado	6.800	6.800	6.746	99,2
						M	Habilitación de Establecimientos	Establecimiento Habilitado	500	500	450	90,0
						M	Autorización Sanitaria de Comercio Exterior	Autorización de Importación Otorgada	27.000	27.000	30.242	112,0
(80-0-54-4)Fiscalización de Cosméticos y Productos de Uso Doméstico y Control de Mercado de Medicamentos y Productos Médicos UE:Dirección de Evaluación y Gestión de Monitoreo de Productos para la Salud		791.500	791.500	594.705	75,1	M	Control de Calidad de Establecimientos	Establecimiento Inspeccionado	1.405	1.405	665	47,3
						M	Autorización de Productos	Producto Autorizado	8.350	8.350	8.862	106,1
						M	Autorización Sanitaria de Comercio Exterior	Autorización de Importación Otorgada	10.430	10.430	9.294	89,1
						M	Autorización Sanitaria de Comercio Exterior	Autorización de Exportación Otorgada	650	650	496	76,3
(80-0-905)Instituto Nacional Central Único Coordinador de Ablación e Implante (80-0-55)Regulación de la Ablación e Implantes UE:Instituto Nacional Central Único Coordinador de Ablación e Implante		1.711.595.051	3.195.833.711	3.064.339.915	95,9	I	Tasa de Donantes de Órganos	Caso por Millón de Habitantes	20,20	14,14	16,59	117,3
						M	Capacitación Profesional Técnica	Curso	19	19	11	57,9

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO  
Organismos Descentralizados  
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2022 - Ordenamiento por Nivel Institucional  
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.						
(80-0-906)Administración Nacional de Laboratorios e Institutos de Salud "Dr. Carlos Malbrán"						M	Capacitación Profesional Técnica	Persona Capacitada	300	465	665	143,0						
						M	Administración del Registro de Donantes de Células Progenitoras Hematopoyéticas	Donante Registrado	74.900	45.000	36.981	82,2						
						M	Procuración de Órganos	Donante	917	700	767	109,6						
						M	Procuración de Órganos	Órgano Ablacionado	2.704	2.050	2.090	102,0						
						M	Procuración de Tejidos	Donante	1.009	750	958	127,7						
						M	Procuración de Tejidos	Tejido Ablacionado	3.700	2.800	3.292	117,6						
						M	Trasplante de Órganos	Órgano Trasplantado	2.325	1.700	1.736	102,1						
						M	Trasplante de Tejidos	Tejido Trasplantado	1.659	1.200	1.471	122,6						
						M	Servicio de Información Telefónica	Consulta	45.000	45.000	44.950	99,9						
						M	Elaboración de Materiales de Difusión	Material Producido	20	20	20	100,0						
						M	Búsqueda de Donantes de Células Progenitoras Hematopoyéticas para Trasplante	Trasplante Concretado	110	140	205	146,4						
						M	Búsqueda de Donantes de Células Progenitoras Hematopoyéticas para Trasplante	Trasplante no Concretado	820	1.200	1.337	111,4						
						(80-0-56)Prevención, Control e Investigación de Patologías en Salud	Obra	0	37.365.000	37.364.090	100,0	S	Readecuación de Oficinas Administrativas y Servicios en Planta - Unidad Operativas Centro de Contención Biológica (UOCCB) (3) (5) (162)	% de Avance Físico	-	-	0,00	-
						(80-0-56-1)Desarrollo y Producción de Biológicos	Obra	0	62.750.000	61.987.536	98,8	S	Refuncionalización de Laboratorio para el Funcionamiento de BSL4 - Barracas, CABA (3) (5)	% de Avance Físico	-	-	20,00	-
						UE:Instituto Nacional de Producción de Biológicos		266.625.680	462.342.724	448.486.713	97,0	M	Capacitación	Persona Capacitada	150	150	575	383,3
						M	Producción de Reactivos de Diagnóstico	Dosis	350.000	350.000	0	0,0						
						M	Producción de Reactivos de Diagnóstico	Determinación	105.500	105.500	149.664	141,9						
						M	Difusión del Conocimiento	Documento Producido	10	9	9	100,0						
						M	Producción de Inmunoterapéuticos	Dosis	50.004	41.600	11.507	27,7						

**RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO**  
**Organismos Descentralizados**  
**Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2022 - Ordenamiento por Nivel Institucional**  
**Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas**

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
(80-0-56-2)Investigación, Docencia y Servicio en Infecciones Bacterianas, Micóticas, Parasitarias y Virósicas UE:Instituto Nacional de Enfermedades Infecciosas Agudas	Obra	27.671.606	0	0	0,0	S	Readecuación Edilicia de Espacios para el Traslado de los Servicio de Envasado BCG y Tuberculina y Servicio de Medios de Cultivo, Barracas-CABA (4)	% de Avance Físico	65,00	83,45	0,00	0,0
	Obra	20.050.000	41.535.000	41.533.183	100,0	S	Remodelación Planta Productora de Biológicos Barracas, CABA	% de Avance Físico	100,00	78,25	78,25	100,0
	Obra	31.997.264	0	0	0,0	S	Readecuación Edilicia de Espacios para el Traslado de los Servicio de Antígenos y Antisueros, Servicio de Vacunas Bacterianas y Servicio de Toxinas y Toxoides, Barracas-CABA (4)	% de Avance Físico	65,00	77,89	0,00	0,0
	Obra	13.525.000	0	0	0,0	S	Adecuación Planta de Tratamiento y Purificación de Agua Tipo WFI, Barracas - CABA (4)	% de Avance Físico	100,00	0,00	0,00	0,0
	Obra	14.800.000	30.040.000	29.997.651	99,9	S	Remodelación del Servicio Sueros Perteneciente al Área de Filtración y Ultrafiltración del Instituto Nacional de Producción de Biológico - CABA	% de Avance Físico	100,00	72,77	72,77	100,0
(80-0-56-3)Investigación, Desarrollo y Servicio en Enfermedades Parasitarias UE:Instituto Nacional de Parasitología Dr. Mario Fatala Chaben		634.570.211	1.016.523.646	992.753.236	97,7	M	Capacitación	Persona Capacitada	610	871	786	90,2
						M	Producción de Reactivos de Diagnóstico	Determinación	251.619	200.321	176.158	87,9
						M	Control de Calidad de Técnicas y Procedimientos en Laboratorios	Laboratorio Controlado	1.259	2.152	877	40,8
						M	Diagnóstico de Referencia	Determinación	176.191	281.466	207.570	73,7
						M	Difusión del Conocimiento	Documento Producido	151	142	187	131,7
	Obra	30.686.688	26.826.688	25.814.745	96,2	S	Remodelación y Ampliación del Servicio de Fisiopatogenia y Enterobacterias - Etapa 3, Barracas-CABA	% de Avance Físico	73,00	30,00	15,00	50,0
		136.103.186	267.373.638	262.236.309	98,1	M	Atención de Pacientes	Consulta	7.400	7.400	3.950	53,4
						M	Capacitación	Persona Capacitada	90	90	592	657,8
						M	Producción de Reactivos de Diagnóstico	Determinación	400.000	400.000	742.180	185,5
						M	Diagnóstico de Referencia	Determinación	24.080	24.080	15.668	65,1

**RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO**  
**Organismos Descentralizados**  
**Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2022 - Ordenamiento por Nivel Institucional**  
**Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas**

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
(80-0-56-4)Investigación, Desarrollo y Servicio en Virosis Humanas. Producción de Vacunas contra la Fiebre Hemorrágica Argentina - FHA						M	Difusión del Conocimiento	Documento Producido	28	28	55	196,4
UE:Instituto Nacional de Enfermedades Virales Humanas Dr. Julio Maiztegui		347.636.282	485.077.194	473.329.683	97,6	M	Capacitación	Persona Capacitada	100	200	110	55,0
						M	Producción de Reactivos de Diagnóstico	Determinación	60.000	60.000	58.289	97,1
						M	Diagnóstico de Referencia	Determinación	70.000	42.000	42.079	100,2
						M	Difusión del Conocimiento	Documento Producido	15	11	29	263,6
						M	Producción de Biológicos de Uso Humano	Dosis	160.000	240.000	153.130	63,8
						M	Producción de Inmunoterapéuticos	Dosis	50	50	62	124,0
	Obra	0	24.450.000	24.430.172	99,9	S	Remodelación y Ampliación del Depósito y Sector Mantenimiento (INEVH) - Pergamino. Provincia de Buenos Aires (3) (5) (163)	% de Avance Físico	-	-	0,00	-
(80-0-56-5)Control de Calidad de Biológicos						M	Capacitación	Persona Capacitada	5	5	1	20,0
UE:Centro Nacional de Control de Calidad de Biológicos		65.803.684	100.345.921	97.884.048	97,5	M	Asesoramiento Técnico (2)	Entidad Asesorada	-	-	19	-
						M	Difusión del Conocimiento	Documento Producido	6	6	6	100,0
						M	Control de Calidad de Productos Biológicos	Lote Controlado	20	20	24	120,0
						M	Control de Calidad de Productos No Biológicos	Lote Controlado Externo (2)	-	-	6	-
(80-0-56-6)Control de Tuberculosis y Otras Enfermedades Respiratorias						M	Capacitación	Persona Capacitada	540	370	466	125,9
UE:Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias Dr. Emilio Coni		94.588.519	177.717.338	173.922.158	97,9	M	Producción de Reactivos de Diagnóstico	Determinación	28.000	28.000	19.214	68,6
						M	Diagnóstico de Referencia	Determinación	9.300	9.300	9.286	99,8
						M	Difusión del Conocimiento	Documento Producido	59	112	132	117,9
	Obra	0	8.650.000	8.597.711	99,4	S	Remodelación para Consultorio de Función Pulmonar del Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias (INER) - Provincia de Santa Fe (3) (5)	% de Avance Físico	-	-	25,00	-

**RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO**  
**Organismos Descentralizados**  
**Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2022 - Ordenamiento por Nivel Institucional**  
**Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas**

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
	Obra	14.136.589	3.974.589	3.974.586	100,0	S	Reparación de Sanitarios en Edificio Central y Office - Sala de Informática, Santa Fé	% de Avance Físico	100,00	15,00	15,00	100,0
(80-0-56-7)Capacitación y Atención de Factores de Riesgo Genético												
UE:Centro Nacional de Genética Médica		89.461.206	176.052.841	173.483.571	98,5	M	Atención de Pacientes	Consulta	800	1.000	1.901	190,1
						M	Capacitación	Persona Capacitada	990	580	1.205	207,8
						M	Diagnóstico de Referencia	Determinación	1.338	970	1.623	167,3
						M	Difusión del Conocimiento	Documento Producido	40	49	48	98,0
(80-0-56-8)Capacitación y Servicios Epidemiológicos y de Infecciones Intrahospitalarias												
UE:Instituto Nacional de Epidemiología Dr. Juan H. Jara		168.820.256	317.720.870	313.429.754	98,6	M	Capacitación	Persona Capacitada	540	835	2.333	279,4
						M	Diagnóstico de Referencia	Determinación	20.000	6.920	33.534	484,6
						M	Difusión del Conocimiento	Documento Producido	20	20	20	100,0
	Obra	45.700.000	27.050.000	27.044.613	100,0	S	Remodelación de Laboratorios BSL2 TBC/Virología - Instituto Nacional de Epidemiología "Dr. Juan H. Jara" - Mar del Plata - Provincia de Buenos Aires	% de Avance Físico	100,00	15,00	15,00	100,0
(80-0-56-9)Investigación y Diagnóstico de Factores de Riesgo Nutricional												
UE:Centro Nacional de Investigaciones Nutricionales		54.196.040	83.508.890	80.174.344	96,0	M	Capacitación	Persona Capacitada	100	300	339	113,0
						M	Producción de Reactivos de Diagnóstico	Determinación	3.000	3.500	3.950	112,9
						M	Difusión del Conocimiento	Documento Producido	4	4	5	125,0
(80-0-56-10)Investigación, Desarrollo y Servicios en Endemo - Epidemias												
UE:Centro Nacional de Diagnóstico e Investigación de Endemo-Epidemias		24.054.078	57.425.833	57.090.258	99,4	M	Capacitación	Persona Capacitada	300	300	311	103,7
						M	Diagnóstico de Referencia	Determinación	7.400	7.400	4.050	54,7
						M	Difusión del Conocimiento	Documento Producido	80	80	124	155,0



RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO  
Organismos Descentralizados  
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2022 - Ordenamiento por Nivel Institucional  
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
(80-0-56-11)Coordinación y Apoyo a la Red de Laboratorios	Obra	0	21.000.000	20.983.847	99,9	S	Remodelación y Refuncionalización de las Oficinas Administrativas del 1er Piso del Centro Nacional de Diagnóstico e Investigación en Endemo Epidemias - CABA (3) (5)	% de Avance Físico	-	-	24,00	-
UE:Centro Nacional de Red de Laboratorios		11.275.510	18.237.226	17.859.779	97,9	M	Capacitación	Persona Capacitada	15	40	24	60,0
(80-0-56-12)Investigación para la Prevención y Control de Enfermedades Tropicales y Subtropicales		40.045.215	88.143.782	85.934.280	97,5	M	Capacitación	Curso	12	12	11	91,7
UE:Instituto Nacional de Medicina Tropical						M	Asesoramiento Técnico	Informe Realizado	50	50	87	174,0
						M	Difusión del Conocimiento	Documento Producido	26	26	79	303,8
						M	Desarrollo de Investigaciones	Investigación Concluida	20	20	35	175,0
						M	Diagnóstico de Rutina de Eventos de Salud de la Región Tropical	Diagnóstico de Laboratorio	18.000	18.000	6.262	34,8
(80-0-908)Hospital Nacional "Prof. Alejandro A. Posadas"	Obra	308.000.000	100.146.000	100.145.094	100,0	S	Construcción de Campus de Investigación, Viviendas Unifamiliares y Base para Control de Vectores - Instituto Nacional de Medicina Tropical (INMET) - Provincia de Misiones	% de Avance Físico	14,00	7,77	7,77	100,0
(80-0-58)Atención Sanitaria para la Comunidad		12.924.329.180	23.816.015.723	23.743.311.710	99,7	I	Tasa de Ocupación de Camas (1) (164)	Porcentaje	-	-	83,00	-
UE:Hospital Nacional "Profesor Alejandro Posadas"						M	Atención de Pacientes Externos	Consulta Médica	1.043.318	1.171.646	579.776	49,5
						M	Atención de Pacientes Internados	Egreso	27.382	31.681	18.858	59,5
						M	Atención de Pacientes de Emergencia	Consulta Médica	313.739	353.585	264.270	74,7
						M	Intervenciones Quirúrgicas	Procedimiento Realizado	24.557	27.822	16.290	58,6

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO  
Organismos Descentralizados  
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2022 - Ordenamiento por Nivel Institucional  
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
(80-0-909)Colonia Nacional "Dr. Manuel A. Montes de Oca"												
(80-0-59)Atención de Pacientes (DIS) (165) UE:Colonia Nacional Dr. Manuel A. Montes de Oca		1.988.199.147	4.165.783.247	4.054.534.180	97,3	I	Rehabilitación y Externación Asistida de Pacientes	Porcentaje	21,57	21,43	9,18	42,8
						M	Atención de Pacientes Ambulatorios	Consulta Profesional	20.000	30.000	30.955	103,2
						M	Certificación de la Discapacidad	Certificado Otorgado	300	300	264	88,0
						M	Alojamiento Permanente de Personas con Discapacidad Mental	Persona Asistida	400	0	0	0,0
						M	Rehabilitación en Centros de Día	Concurrente Asistido	90	0	0	0,0
						M	Alojamiento Externo para Rehabilitación y Reinserción Social	Residente Asistido	80	0	0	0,0
						M	Asistencia Financiera para la Inserción Social	Persona Asistida	53	120	39	32,5
						M	Talleres Pedagógicos	Concurrente Asistido	420	0	0	0,0
						M	Alojamiento y Apoyo a Usuarios en Situación de Discapacidad Intelectual (2)	Persona Asistida	-	461	425	92,2
						M	Rehabilitación e Inclusión Social (2)	Concurrente Asistido	-	461	425	92,2
						M	Atención a la Demanda Espontánea (2)	Persona Asistida	-	3.600	1.699	47,2
						M	Internación Aguda por Salud Mental (2) (166)	Paciente/Día	-	-	174	-
						M	Internación Aguda por Salud Mental (2) (166)	Persona Internada	-	80	0	0,0
						M	Internación Clínica Médica de Baja Complejidad (2) (166)	Paciente/Día	-	-	184	-
						M	Internación Clínica Médica de Baja Complejidad (2) (166)	Persona Internada	-	100	0	0,0
						M	Intervenciones Quirúrgicas (2)	Procedimiento Realizado	-	192	60	31,3
						M	Estudios Genéticos (2)	Estudio Realizado	-	300	172	57,3
						M	Estudios de Diagnóstico (Imágenes, Laboratorio, Técnicas) (2)	Estudio Realizado	-	126.000	75.293	59,8
	Obra	20.000.000	22.000.000	10.661.105	48,5	S	Refacción de Lavadero Central (DIS)	% de Avance Físico	72,00	79,47	40,41	50,8
	Obra	5.095.000	5.095.000	2.125.620	41,7	S	Reacondicionamiento de Instalación de Gas (DIS)	% de Avance Físico	36,41	80,00	40,00	50,0

**RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO**  
**Organismos Descentralizados**  
**Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2022 - Ordenamiento por Nivel Institucional**  
**Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas**

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
	Obra	2.500.000	79.515.356	79.514.355	100,0	S	Extencion de la Infraestructura de la Red Eléctrica (DIS) (167)	% de Avance Físico	50,00	50,00	0,00	0,0
	Obra	4.000.000	4.000.000	0	0,0	S	Readecuacion de la Red Eléctrica Interna de Pabellones (DIS)	% de Avance Físico	25,52	25,52	0,00	0,0
(80-0-910)Instituto Nacional de Rehabilitación Psicofísica del Sur "Dr. Juan Otimio Tesone"												
(80-0-60)Atención a Personas con Discapacidades Psicofísicas (DIS)												
UE:Instituto Nacional de Rehabilitación Psicofísica del Sur Dr. Juan Otimio Tesone		923.297.937	1.624.740.841	1.545.367.584	95,1	I	Tasa de Ocupación de Camas (1) (168)	Porcentaje	-	-	55,60	-
						M	Internación, Rehabilitación y Cirugía	Paciente/Día	22.000	22.000	13.897	63,2
						M	Rehabilitación de Personas con Discapacidad	Prestación Efectuada	165.000	165.000	127.325	77,2
						M	Transporte de Pacientes	Traslado	9.500	9.500	6.247	65,8
						M	Atención de Pacientes Externos para Rehabilitación	Consulta Médica	32.000	32.000	22.169	69,3
(80-0-914)Superintendencia de Servicios de Salud						M	Internación Domiciliaria	Paciente/Día	8.000	8.000	5.642	70,5
(80-0-50)Regulación y Control del Sistema de Salud												
UE:Superintendencia de Servicios de Salud		490.927.450	839.380.673	767.894.094	91,5	M	Sistematización de Estadísticas	Informe Educativo	530	530	526	99,2
						M	Gestión de Prestaciones Impagas a Hospitales Públicos de Gestión Descentralizada (HPGD)	Reclamo satisfecho	20.700	20.700	28.703	138,7
						M	Fiscalización Continua de Obras Sociales	Auditoría Realizada	380	380	258	67,9
						M	Auditoría de Prestaciones Médicas de Obras Sociales	Auditoría Realizada	12	12	110	916,7
						M	Auditoría de Gestión Económica Financiera de Obras Sociales	Auditoría Realizada	150	150	150	100,0
						M	Elaboración y Difusión de Normativa	Publicación	18	18	61	338,9
						M	Servicio de Información Telefónica	Consulta	230.938	230.938	211.481	91,6
						M	Extensión del Servicio en el Territorio	Delegación en Funcionamiento	32	32	24	75,0
(80-0-63)Asistencia Financiera a Agentes del Seguro de Salud												
UE:Superintendencia de Servicios de Salud		44.486.868.940	55.099.054.077	41.287.415.777	74,9	M	Asistencia Integral al Drogadependiente	Subsidio Mensual	8.000	8.000	8.302	103,8
						M	Asistencia para Tratamiento de Afectados por VIH/SIDA	Subsidio Mensual	170.000	170.000	316.126	186,0
						M	Atención al Discapacitado	Subsidio Mensual	150.000	150.000	6.134	4,1

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO  
Organismos Descentralizados  
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2022 - Ordenamiento por Nivel Institucional  
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
(80-0-915)Instituto Nacional del Cáncer (INC)  (80-0-65)Investigación, Prevención, Detección Temprana y Tratamiento del Cáncer  UE:Instituto Nacional del Cáncer		250.259.248	565.232.839	528.311.039	93,5	M	Asistencia para Prestaciones de Alta Complejidad	Paciente Asistido	18.000	18.000	36.487	202,7
						M	Asistencia para Tratamiento de Pacientes Hemofílicos	Subsidio Mensual	1.400	1.400	3.090	220,7
						M	Asistencia para Tratamiento Prolongado con Medicamentos	Subsidio Mensual	120.000	120.000	277.480	231,2
						I	Mujeres entre 35-64 Años con al menos un Estudio de Virus de Papiloma Humano y/o un Examen Citológico (PPG) (1)	Porcentaje	-	-	68,00	-
						I	Mujeres entre 50-60 Años con al menos una Mamografía (PPG) (1)	Porcentaje	-	-	7,00	-
						M	Capacitación	Persona Capacitada	2.500	10.700	18.710	174,9
						M	Becas Investigación	Becario	10	10	23	230,0
						M	Difusión del Conocimiento	Documento Producido	23	23	16	69,6
						M	Asistencia Financiera para Investigaciones	Proyecto Financiado	56	56	31	55,4
						M	Prevención del Cáncer de Cuello de Útero (PPG)	Análisis PAP realizado	180.000	180.000	145.835	81,0
						M	Becas de Formación de RRHH en Cáncer	Becario	4	4	15	375,0
						M	Becas de Corto Plazo de Formación de RRHH en Cáncer	Becario	30	30	3	10,0
						M	Estudios para el Diagnóstico Temprano en Cáncer de Mama (PPG)	Mamografía realizada	43.000	43.000	58.914	137,0
M	Registro línea de cuidado en cáncer de mama	Centros con carga activa	900	900	867	96,3						
(80-0-916)Agencia Nacional de Laboratorios Públicos (ANLAP)  (80-0-66)Investigación y Desarrollo de los Laboratorios de Producción Pública  UE:Agencia Nacional de Laboratorios Públicos		274.474.186	454.728.185	411.288.451	90,4	M	Apoyo para Capacitación en Provincias	Curso	3	3	3	100,0
						M	Apoyo para Capacitación en Provincias	Persona Capacitada	300	300	300	100,0
						M	Asistencia Financiera a Entidades	Subsidio Otorgado	20	20	14	70,0

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO  
Organismos Descentralizados  
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2022 - Ordenamiento por Nivel Institucional  
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
Total Prog. bajo seguimiento de Ministerio de Salud		69.403.478.703	101.022.728.301	86.295.057.486	85,4							
(81)Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible												
(81-0-107)Administración de Parques Nacionales												
(81-0-17)Conservación y Administración de Áreas Naturales Protegidas												
UE:Dirección Nacional de Operaciones de la APN		2.498.725.324	7.322.187.825	7.214.529.677	98,5	I	Proporción de Áreas Protegidas con Planes de Gestión Vigentes	Porcentaje	86,05	79,00	72,34	91,6
						I	Tasa de Superficie Protegida de Jurisdicción Nacional e Interjurisdiccional (1) (169)	Hectárea protegida por cada mil hectáreas	-	-	19,26	-
						M	Servicio Bibliográfico Especializado	Consulta Bibliográfica	160.456	85.550	109.332	127,8
						M	Servicios al Visitante	Visitante	1.898.200	4.775.000	4.114.851	86,2
						M	Contención de Incendios	Incendio Sofocado	55	70	51	72,9
						M	Difusión del Conocimiento	Visita en Sistema de Información de Biodiversidad	400.000	700.000	781.581	111,7
						M	Difusión del Conocimiento	Visita en Sitio Web	620.000	1.250.000	2.154.000	172,3
						M	Otorgamiento de Licencias de Caza y Pesca	Licencia Otorgada	5.211	5.329	3.251	61,0
						M	Fiscalización de Prestadores de Servicios Turísticos	Prestador	561	522	527	101,0
						M	Administración del Sistema de Información de Biodiversidad	Registro Digitalizado	8.000	8.500	6.821	80,2
(81-0-17-28)Parque Nacional Mburucuyá	Obra	11.200.000	2.800.000	0	0,0	S	Renovación Tendido Eléctrico Paraje Punta Grande - PN Mburucuyá (170)	% de Avance Físico	-	100,00	50,77	50,8
UE:Dirección Nacional de Operaciones de la APN												
(81-0-18)Atención a Pasividades de Guardaparques												
UE:Dirección General de Administración		258.800.015	483.032.249	483.032.248	100,0	M	Atención de Pensiones	Pensionado	34	39	39	100,0
						M	Atención de Retiros	Retirado	193	187	184	98,4
(81-0-19)Formación y Capacitación												
UE:Dirección de Recursos Humanos y Capacitación		46.404.364	104.302.492	102.434.428	98,2	I	Tasa de Guardaparques en Proceso de Capacitación	Porcentaje	55,00	55,00	65,00	118,2
						M	Cursos de Capacitación	Cursante	1.400	1.500	930	62,0
						M	Formación de Guardaparque Asistente (2)	Egresado	-	19	17	89,5

**RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO**  
**Organismos Descentralizados**  
**Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2022 - Ordenamiento por Nivel Institucional**  
**Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas**

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
(81-0-21)Conservación de la Biodiversidad (GEF TF N° 2837/ AR) UE:Unidad de Coordinación de Ejecución de Financiamiento Externo	Obra	2.218.563	0	0	0,0	S	Construcción de Galpón de Servicios Auxiliares y Dos Viviendas para Guardaparques en el Parque Interjurisdiccional Marino Costero Patagonia Austral (GEF TF 0A0233/ AR) (4)	% de Avance Físico	9,99	-	0,00	-
	Obra	14.449.488	89.555	89.554	100,0	S	Construcción de Un Centro Operativo en el Parque Provincial Loro Hablador Prov. de Chaco (GEF TF 2837/ AR)	% de Avance Físico	90,05	2,00	2,00	100,0
	Obra	18.732.910	0	0	0,0	S	Construcción de Galpón/Taller y Alojamiento para Personal de Tránsito en el Parque Nacional El Impenetrable-(GEF TF 2837/ AR) (4)	% de Avance Físico	79,17	-	0,00	-
	Obra	5.316.513	8.734.195	8.689.625	99,5	S	Construcción de Un Centro Operativo en el Parque Provincial Copo - Prov. de Santiago del Estero (GEF TF 2837/ AR)	% de Avance Físico	90,05	64,18	64,18	100,0
	Obra	11.287.110	0	0	0,0	S	Construcción Sede Administrativa en Puerto San Julián-Parque Interjurisdiccional Mariano Makenke (GEF TF 2837/ AR) (4)	% de Avance Físico	0,00	-	0,00	-
(81-0-23)Programa de Desarrollo de Corredores Turísticos (BID N° 2606/OC-AR) UE:Unidad de Coordinación de Ejecución de Financiamiento Externo	Obra	24.000.000	63.955.784	63.955.783	100,0	S	Construcción de Ciclovia Senda Catitre en el Parque Nacional Lanin (BID N° 2606/OC-AR) (171)	% de Avance Físico	100,00	100,00	0,00	0,0
	Obra	2.600.000	0	0	0,0	S	Construcción de Accesibilidad al Mirador del Viento , Puesta en Valor del Estacionamiento Lindante Peñon Villa Trafal en el Parque Nacional Nahuel Huapi (BID N° 2606/OC-AR) (4)	% de Avance Físico	100,00	0,00	0,00	0,0
	Obra	5.300.000	0	0	0,0	S	Construcción de Sendas de Accesibilidad y Puesta en Valor de Complejo Sanitario en Isla Victoria en el Parque Nacional Nahuel Huapi (BID N° 2606/OC-AR) (4)	% de Avance Físico	100,00	-	0,00	-

**RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO**  
**Organismos Descentralizados**  
**Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2022 - Ordenamiento por Nivel Institucional**  
**Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas**

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
(81-0-24)Infraestructura en Áreas Naturales Protegidas UE: Dirección Nacional de Infraestructura	Obra	7.931.909	15.616.853	15.344.302	98,3	S	Construcción de Sendero Peatonal en el Cañadón del Toro, Valle Río Pipo-Parque Nacional Tierra del Fuego-(BID N°2606/OC-AR)	% de Avance Físico	76,91	74,76	23,40	31,3
	Obra	10.050.000	0	0	0,0	S	Proveeduría , Mirador y Senderos Accesibles en El Parque Nacional Bosques de Arrayanes - Península de Quetihue (BID N° 2606/OC-AR) (4)	% de Avance Físico	100,00	0,00	0,00	0,0
	Obra	0	8.933.799	8.933.798	100,0	S	Construcción de Muelle en el P.N. Campos del Tuyú - Prov. de Bs. As (3) (6) (172)	% de Avance Físico	-	-	0,00	-
	Obra	0	2.936.000	0	0,0	S	Construcción del Sistema Cloacal en el Parque Nacional Campos del Tuyú (3)	% de Avance Físico	-	-	0,00	-
	Obra	0	11.281.885	11.281.884	100,0	S	Construcción de Centro de Visitantes y Mirador en el Parque Nacional Aconquija (3) (6) (172)	% de Avance Físico	-	-	0,00	-
	Obra	34.006.567	460.603	460.602	100,0	S	Reparación y Puesta en Valor de la Infraestructura General en el Parque Nacional Ciervo de los Pantanos. (7)	% de Avance Físico	14,00	-	0,00	-
	Obra	17.597.163	0	0	0,0	S	Restauración y Refuncionalización Intendencia en el Parque Nacional Calilegua (4)	% de Avance Físico	28,14	-	0,00	-
	Obra	11.439.089	80.957	80.956	100,0	S	Refuncionalización Ex Hotel Majestic - Etapa 1 Av. De Mayo 1317 - CABA (7)	% de Avance Físico	100,00	-	0,00	-
	Obra	0	0	0	0,0	S	Construcción de cabecera de senda en El Chaltén - Parque Nacional Los Glaciares, Provincia de Santa Cruz	% de Avance Físico	-	69,95	0,00	0,0
	Obra	0	0	0	0,0	S	Construcción de Refugios de transporte público PN Tierra del Fuego	% de Avance Físico	-	70,00	0,00	0,0
	Obra	0	75.158.413	59.973.603	79,8	S	Completamiento de construcción de edificios, Intendencia, Taller y Viviendas en la localidad de Jaramillo - PN Bosques Petrificados de Jaramillo (3)	% de Avance Físico	-	70,00	39,82	56,9
	Obra	0	14.524.918	14.524.917	100,0	S	Refacción Centro de Visitantes - PN El Palmar, Prov. de Entre Ríos (3) (6) (172)	% de Avance Físico	-	-	0,00	-

**RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO**  
**Organismos Descentralizados**  
**Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2022 - Ordenamiento por Nivel Institucional**  
**Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas**

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
	Obra	0	14.059.355	14.059.354	100,0	S	Construcción de Taller-Galpón de incendios, emergencias y comunicaciones (ICE) en el PN Ciervos de los Pantanos (3) (6) (172)	% de Avance Físico	-	-	0,00	-
	Obra	3.700.000	11.232.489	11.019.737	98,1	S	Reconstrucción Techo en Centro de Visitantes P.N. Quebrada de Condorito en Provincia de Córdoba	% de Avance Físico	100,00	79,28	79,28	100,0
	Obra	24.400.511	44.370.354	44.370.261	100,0	S	Construcción de Sanitarios en el Parque Nacional El Palmar	% de Avance Físico	100,00	52,98	52,98	100,0
	Obra	29.516.719	41.874.645	41.874.643	100,0	S	Construcción de Sede Administrativa en El Calafate	% de Avance Físico	60,18	58,65	58,65	100,0
	Obra	0	0	0	0,0	S	Construcción de 2 viviendas de Guardaparque y obras complementarias en el Destacamento Rio Cincel - M.N	% de Avance Físico	-	43,33	0,00	0,0
	Obra	31.021.760	16.493.768	16.493.766	100,0	S	Construcción de Galpón - Taller en el Parque Nacional Lihué Calel	% de Avance Físico	28,00	23,89	23,89	100,0
(81-0-25)Sistema de Areas Marinas Protegidas												
UE:Vicepresidencia Administración de Parques Nacionales		29.206.042	218.121.311	217.981.470	99,9	I	Tasa de Superficie Marina Protegida de Jurisdicción Nacional Ley 27.037 (1) (173)	Porcentaje	-	-	5,53	-
Total Prog. bajo seguimiento de Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible		3.097.904.047	8.460.247.450	8.329.130.608	98,5							
Total Prog. bajo seguimiento de Organismos Descentralizados		747.060.324.064	1.243.384.486.763	1.201.766.714.558	96,7							

Nota: Se exponen aquellas categorías programáticas que presentan seguimiento físico. En aquellos programas con subprogramas, únicamente se exponen aquellos que contengan mediciones físicas u obras de inversión. En aquellos programas que solo presentan seguimiento físico de las obras de inversión, se exponen las asignaciones asociadas a obras de inversión.



**RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO**  
**Instituciones de la Seguridad Social**  
**Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2022 - Ordenamiento por Nivel Institucional**  
**Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas**

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
(41)Ministerio de Seguridad (41-0-250)Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de la Policía Federal Argentina (41-0-18)Administración de Beneficios Previsionales Policía Federal, Policía de Seguridad Aeroportuaria y otros UE:Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de la Policía Federal		86.484.896.466	171.940.040.402	171.288.951.769	99,6	I	Tiempo Promedio de Asignación de Beneficios	Día	35	35	34	97,1
	M					Atención de Jubilaciones	Jubilado	10.804	10.863	10.676	98,3	
	M					Atención de Pensiones	Pensionado	18.327	18.169	18.189	100,1	
	M					Atención de Retiros	Retirado	30.306	29.774	29.668	99,6	
(41-0-19)Administración de Beneficios Previsionales Gendarmería Nacional UE:Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de la Policía Federal		29.977.492.417	65.859.113.685	65.337.796.825	99,2	I	Tiempo Promedio de Asignación de Beneficios	Día	21	21	24	114,3
	M					Atención de Pensiones	Pensionado	6.907	7.018	6.880	98,0	
	M					Atención de Retiros	Retirado	10.074	10.267	10.021	97,6	
(41-0-20)Administración de Beneficios Previsionales Prefectura Naval Argentina UE:Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de la Policía Federal		22.646.464.576	51.861.775.152	51.360.741.979	99,0	I	Tiempo Promedio de Asignación de Beneficios	Día	23	23	24	104,3
	M					Atención de Pensiones	Pensionado	5.674	5.690	5.651	99,3	
	M					Atención de Retiros	Retirado	9.200	9.054	9.054	100,0	
(41-0-21)Administración de Beneficios Previsionales Servicio Penitenciario Federal UE:Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de la Policía Federal		17.712.145.916	31.262.370.760	30.698.683.459	98,2	I	Tiempo Promedio de Asignación de Beneficios	Día	35	35	24	68,6
	M					Atención de Pensiones	Pensionado	3.785	4.232	4.262	100,7	

**RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO**  
**Instituciones de la Seguridad Social**  
**Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2022 - Ordenamiento por Nivel Institucional**  
**Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas**

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
Total Prog. bajo seguimiento de Ministerio de Seguridad (45)Ministerio de Defensa (45-0-470)Instituto de Ayuda Financiera para pago de Retiros y Pensiones Militares (45-0-16)Prestaciones de Previsión Social		156.820.999.375	320.923.299.999	318.686.174.032	99,3	M	Atención de Retiros	Retirado	8.803	9.007	8.962	99,5
UE:Instituto de Ayuda Financiera para Pago de Retiros y Pensiones Militares		121.647.675.329	202.610.543.821	201.855.002.722	99,6	M	Atención de Pensiones	Pensionado	29.672	28.129	28.809	102,4
Total Prog. bajo seguimiento de Ministerio de Defensa (75)Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (75-0-850)Administración Nacional de la Seguridad Social (75-0-1)Actividades Centrales		121.647.675.329	202.610.543.821	201.855.002.722	99,6	M	Atención de Retiros	Retirado	53.161	52.683	52.197	99,1
UE:Subdirección Ejecutiva de Administración	Obra	49.846.602	47.932.872	47.359.778	98,8	S	Puesta en valor Edificios Regional Capital - Etapa 2	% de Avance Físico	0,00	0,00	0,00	0,0
	Obra	2.050.000	0	0	0,0	S	Puesta en Valor Edificios Regional Sur 1 - Provincia de Rio Negro (4)	% de Avance Físico	-	0,00	0,00	0,0
	Obra	1.250.000	0	0	0,0	S	Puesta en Valor Edificios Regional Centro Etapa 2 (4)	% de Avance Físico	-	0,00	0,00	0,0
	Obra	81.950.000	66.081.126	65.615.241	99,3	S	Puesta en Valor Edificios Regional Bonaerense 3 Etapa 2 (7)	% de Avance Físico	0,00	0,00	0,00	0,0
	Obra	2.600.000	3.426.960	426.959	12,5	S	Provisión e Instalación de Sistema de Protección Contra Incendio - Castex N° 4453 San Martín	% de Avance Físico	0,00	1,21	1,21	100,0

**RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO**  
**Instituciones de la Seguridad Social**  
**Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2022 - Ordenamiento por Nivel Institucional**  
**Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas**

Código Institucional Unidad Ejecutora	Programa	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
(75-0-1-1)Desarrollo de Infraestructura UE:Subdirección Ejecutiva de Administración		Obra	7.472.264	0	0	0,0	S	Puesta en Valor de los Edificios Ubicados en la Provincia de Santa Cruz, Jefatura Regional SUR II (4)	% de Avance Físico	80,00	0,00	0,00	0,0
		Obra	0	63.000.000	61.905.245	98,3	S	Puesta en Valor Edificios Regionales Conurbano II (3) (6)	% de Avance Físico	-	-	25,32	-
		Obra	750.000	0	0	0,0	S	Puesta en Valor Regional Bonaerense 2 - Etapa III (4)	% de Avance Físico	-	0,00	0,00	0,0
		Obra	4.300.000	0	0	0,0	S	Puesta en Valor Edificios Regional Conurbano 2 - Etapa III (4)	% de Avance Físico	-	0,00	0,00	0,0
		Obra	0	55.535.662	44.275.637	79,7	S	Puesta en Valor de Edificios Ubicados en la Jefatura Regional Conurbano I (3)	% de Avance Físico	-	60,00	25,71	42,9
		Obra	7.800.000	0	0	0,0	S	Construcción Edificio UDAI Liniers, CABA (4)	% de Avance Físico	0,00	0,00	0,00	0,0
		Obra	8.990.606	66.464.035	62.410.392	93,9	S	Puesta en Valor de Edificios Ubicados en la Jefatura Regional Noroeste	% de Avance Físico	100,00	17,00	37,35	219,7
		Obra	17.852.059	0	0	0,0	S	Puesta en Valor de los Edificios en Uso de ANSES JR Noreste (4)	% de Avance Físico	100,00	10,00	0,00	0,0
		Obra	18.574.206	0	0	0,0	S	Puesta en Valor, Remodelación y Reparación Integral de los Edificios Ubicados en la Jefatura Regional Litoral (4)	% de Avance Físico	80,00	10,00	0,00	0,0



**RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO**  
**Instituciones de la Seguridad Social**  
**Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2022 - Ordenamiento por Nivel Institucional**  
**Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas**

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.	
(75-0-19-1)Asignaciones Familiares Activos (NNA) (DIS) UE:Subdirección Ejecutiva de Prestaciones		253.358.601.194	472.571.781.685	450.792.233.723	95,4	M	Asignación por Adopción	Beneficio	155	258	257	99,6	
							M	Asignación por Hijo	Beneficiario	3.471.870	3.372.300	3.111.158	92,3
							M	Asignación por Hijo Discapacitado	Beneficiario	132.472	146.535	150.538	102,7
							M	Asignación por Maternidad	Beneficiario	59.042	60.487	53.269	88,1
							M	Asignación por Matrimonio	Beneficio	12.278	17.499	19.369	110,7
							M	Asignación por Nacimiento	Beneficio	44.892	67.935	81.990	120,7
							M	Asignación Prenatal	Beneficiario	37.206	37.373	27.959	74,8
							M	Ayuda Escolar Anual	Beneficiario	3.797.032	3.658.734	3.420.210	93,5
(75-0-19-2)Asignaciones Familiares Pasivos (NNA) (DIS) UE:Subdirección Ejecutiva de Prestaciones		70.635.178.722	116.078.410.014	113.417.323.772	97,7	M	Asignación por Hijo	Beneficiario	620.359	602.961	613.808	101,8	
							M	Asignación por Hijo Discapacitado	Beneficiario	134.186	142.847	144.211	101,0
							M	Ayuda Escolar Anual	Beneficiario	364.409	571.896	596.962	104,4
							M	Asignación por Cónyuge	Beneficiario	811.198	821.604	816.314	99,4
(75-0-19-3)Asignación Universal para Protección Social (PPG) (NNA) (DIS) UE:Subdirección Ejecutiva de Prestaciones		252.150.190.886	399.051.113.519	384.650.462.992	96,4	M	Ayuda Escolar Anual	Beneficiario	3.208.074	3.685.219	3.648.526	99,0	
							M	Asignación Universal por Hijo	Beneficiario	4.353.839	4.385.176	4.366.592	99,6
							M	Asignación por Embarazo	Beneficiario	153.830	114.377	102.336	89,5
(75-0-19-4)Asignaciones Familiares Sector Público Nacional (NNA) (DIS) UE:Subdirección Ejecutiva de Prestaciones		11.143.498.323	16.439.771.163	14.081.646.226	85,7	M	Asignación por Hijo	Beneficiario	164.569	126.043	98.232	77,9	

**RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO**  
**Instituciones de la Seguridad Social**  
**Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2022 - Ordenamiento por Nivel Institucional**  
**Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas**

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
						M	Asignación por Hijo Discapacitado	Beneficiario	10.676	11.858	12.225	103,1
						M	Asignación por Maternidad	Beneficiario	6.716	6.629	6.152	92,8
						M	Asignación Prenatal	Beneficiario	3.679	2.725	1.837	67,4
						M	Ayuda Escolar Anual	Beneficiario	89.914	141.439	153.944	108,8
(75-0-20)Atención Ex-Cajas Provinciales UE:Subdirección Ejecutiva de Prestaciones		99.168.342.241	160.758.509.626	156.000.678.071	97,0	M	Atención de Jubilaciones	Jubilado	87.761	83.752	83.970	100,3
(75-0-21)Atención Pensiones Ex-Combatientes y Régimen Reparatorio Ley N°26.913 UE:Subdirección Ejecutiva de Prestaciones		23.487.120.595	39.610.010.396	38.839.837.040	98,1	M	Atención de Pensiones	Pensionado	25.263	24.952	24.937	99,9
(75-0-30)Pensión Universal para el Adulto Mayor UE:Subdirección Ejecutiva de Prestaciones		51.962.870.688	106.823.598.931	104.332.205.075	97,7	M	Atención de Pensiones Ex-Combatientes	Pensionado	21.872	21.675	21.796	100,6
(75-0-31)Pensiones No Contributivas (Decreto N° 746/2017) UE:Subdirección Ejecutiva de Prestaciones		105.459.141.709	161.646.985.891	160.753.157.616	99,4	M	Atención de Pensiones ex - Presos Políticos	Pensionado	6.167	6.620	7.037	106,3
						M	Pensión Universal para el Adulto Mayor	Pensionado	205.773	254.706	252.170	99,0
						M	Atención de Pensiones Madres de 7 o más Hijos	Pensionado	302.664	280.181	281.346	100,4
						M	Atención de Pensiones Otorgadas por Legisladores	Pensionado	58.224	51.514	51.291	99,6
						M	Atención de Pensiones Leyes Especiales	Pensionado	1.320	1.231	1.236	100,4
						M	Atención Pensiones por Vejez	Pensionado	1.368	1.059	997	94,1

**RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO**  
**Instituciones de la Seguridad Social**  
**Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2022 - Ordenamiento por Nivel Institucional**  
**Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas**

Código Institucional Unidad Ejecutora	Programa	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
(75-0-32)Acciones de Nutrición – Programa 1.000 Días													
UE:Subdirección Ejecutiva de Prestaciones			0	8.313.963.041	7.913.053.557	95,2	M	Acciones de Nutrición - Programa 1.000 Días (2) (176)	Beneficiario	-	774.218	751.727	97,1
Total Prog. bajo seguimiento de Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social			3.863.314.820.515	6.626.029.350.697	6.526.492.140.717	98,5							
Total Prog. bajo seguimiento de Instituciones de Seguridad Social			4.141.783.495.219	7.149.563.194.517	7.047.033.317.471	98,6							

Nota: Se exponen aquellas categorías programáticas que presentan seguimiento físico. En aquellos programas con subprogramas, unicamente se exponen aquellos que contengan mediciones físicas u obras de inversión. En aquellos programas que solo presentan seguimiento físico de las obras de inversión, se exponen las asignaciones asociadas a obras de inversión.

## NOTAS:

### Indicadores

(1) Indicador incorporado en el Sistema de Seguimiento Físico durante el ejercicio 2022.

(s/d) Indicador que, formando parte del Sistema de Seguimiento Físico, no fue suministrada la información de ejecución por parte del Organismo.

### Metas Físicas en general:

(2) Metas físicas incorporadas al Sistema de Seguimiento Físico durante 2022, razón por la cual no se contempla programación inicial.

### Obras de inversión en general:

(3) Obras de inversión no incluidas en la Prórroga del Presupuesto 2021, dadas de alta durante el ejercicio.

(4) Obras de inversión que, sujetas a modificaciones presupuestarias, culminaron el ejercicio fiscal con un crédito final igual a 0.

(5) Obras de inversión incorporadas durante último trimestre del ejercicio fiscal; situación no reflejada en la programación física, en virtud de que la modificación presupuestaria aconteció una vez expirado el plazo referido en la Circular N° 1/2010 de la Oficina Nacional de Presupuesto.

(6) Obras de inversión que, dadas de alta durante los primeros nueve meses del ejercicio fiscal, no han sido reprogramadas por los responsables de las Unidades Ejecutoras.

(7) Obras de inversión cuyo gasto devengado durante el ejercicio correspondió a certificaciones pendientes de pago, redeterminaciones de precios, pagos de adicionales de obra y/u otros gastos. Se trata de iniciativas de inversión físicamente concluidas.

Cabe destacar que producto de la Prórroga del Presupuesto del Ejercicio 2021 aplicada para el Ejercicio 2022, los cuadros anexos de Resultado por Programa y Proyecto incluyen obras de inversión que fueron traspasadas y no presentaron ejecución dado que concluyeron en ejercicios anteriores.



## ADMINISTRACIÓN CENTRAL

### **Jurisdicción 01 – Poder Legislativo de la Nación**

#### **Honorable Cámara de Senadores**

##### **Programa 16 – Formación y Sanción de Leyes Nacionales**

(8) El indicador Porcentaje de Bancas Ocupadas por Mujeres en la Cámara de Senadores del Congreso Nacional, fue dado de alta fuera del término establecido en la Circular N°1/10 de la Oficina Nacional de Presupuesto, razón por la cual no presentan programación.

#### **Oficina de Presupuesto del Congreso**

##### **Programa 42 – Apoyo al Congreso Nacional en Materia Fiscal**

(9) El indicador Cumplimiento del Plan de Trabajo Anual, fue dado de alta fuera del término establecido en la Circular N°1/10 de la Oficina Nacional de Presupuesto, razón por la cual no presentan programación.

### **Jurisdicción 05 – Poder Judicial de la Nación**

#### **Programa 1 – Actividades Centrales (Consejo de la Magistratura)**

(10) El gasto devengado en la obra Adecuación y Mantenimiento integral de 7 Ascensores Edificio Marcelo T. de Alvear 1840 CABA se destinó a la atención de anticipo financieros asociados a su ejecución.

#### **Corte Suprema de Justicia de la Nación**

(11) La Corte Suprema de Justicia de la Nación no remitió información física de programación al inicio del ejercicio. Por este motivo, se consideraron los valores prorrogados del Ejercicio 2021 como programación vigente.

#### **Programa 21 – Justicia de Máxima Instancia**

(12) El grado de avance físico informado en la obra Restauración de Portales y Puertas de Acceso al Palacio de Justicia y Obras Complementarias, responde al final de la obra dado que contaba con acta de recepción provisional.

(13) El grado de avance físico informado en la obra Refuerzo Estructural e Impermeabilización, Parcial, de la Azotea del 7° Piso del Palacio (Sector Juzgado en lo Civil N° 11), responde al final de la obra dado que contaba con acta de recepción provisional.

(14) El grado de avance físico informado en la obra Reacondicionamiento Estructural de las Escaleras Interiores N° 7 y N° 9 - Palacio de Justicia, responde al final de la obra dado que contaba con acta de recepción provisional.

(15) El grado de avance físico informado en la obra Reparación Integral Terraza del Palacio de Justicia, responde al final de la obra dado que contaba con acta de recepción provisional.

## **Consejo de la Magistratura**

### **Programa 22 - Justicia de Casación**

(16) El indicador Tasa de Descongestión de Expedientes, por cuestiones operativas se expone en el Programa 22 - Justicia de Casación pero refleja también las acciones de los Programas 23 - Justicia Ordinaria de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y 24 - Justicia Federal. Cabe destacar que la información expuesta en el ejercicio 2022 corresponde a la ejecución del año 2021.

### **Programa 23 - Justicia Ordinaria de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.**

### **Programa 24 - Justicia Federal**

(17) En la instancia de la elaboración de la Cuenta de Inversión, diversos fueros no remitieron información respecto de las resoluciones de causas de primera y segunda instancia.

### **Subprograma 5 - Fuero Electoral**

(18) La obra Adecuación y Mantenimiento de Ascensores - Cámara Nacional Electoral - 25 de Mayo 245, CABA, no tuvo ejecución financiera ya que el certificado de obra fue presentado al cierre del ejercicio y se atenderá en el ejercicio 2023.

## **Jurisdicción 20 - Presidencia de la Nación**

### **Secretaría Legal y Técnica**

### **Programa 20 - Asistencia Legal y Técnica**

(19) Al inicio del ejercicio 2022 se incorporó la Secretaría de Legal y Técnica al Seguimiento Físico Financiero del Presupuesto, con el alta de tres mediciones físicas a los fines de cuantificar los bienes y servicios relevantes brindados por el organismo.

## **Jurisdicción 25 - Jefatura de Gabinete de Ministros**

## **Subjurisdicción 01 - Jefatura de Gabinete de Ministros**

### **Programa 24 - Gobierno Abierto y País Digital**

### **Programa 25 - Innovación Administrativa**

### **Programa 26 - Gestión y Organización del Sistema de Contrataciones de la Administración Pública Nacional**

### **Programa 58 - Conectividad, Inclusión Digital y Formulación de Políticas de TICs**

(20) Las mediciones físicas e indicadores que forman parte de estos programas presupuestarios, pasaron del SAF 366 – Secretaría de Innovación Pública al SAF 305 – Jefatura de Gabinete de Ministros a partir de lo establecido por el Decreto N° 123/22. Dichas mediciones fueron inicialmente contempladas en el SAF 366, traspasándose posteriormente al SAF 305, contemplando las acciones de la Secretaria de Innovación Pública en la información física de las metas de los programas de la Jefatura de Gabinete de Ministros.

### **Programa 27 - Desarrollo de los Recursos Humanos del Sector Público**

(21) Las mediciones físicas del programa fueron dadas de alta durante el proceso de elaboración del Proyecto de Presupuesto del Ejercicio 2022. Sin embargo, debido a la Prórroga Presupuestaria del Ejercicio 2021, las mismas no fueron inicialmente contempladas. Por dicha razón se procedió a su alta al inicio del ejercicio 2022.

### **Programa 28 - Fortalecimiento de la Gestión Pública**

(22) El organismo solicitó la baja del indicador Cobertura del Mapa de la Acción Estatal, motivo por el cual no informó su ejecución.

(23) Las mediciones físicas del programa fueron dadas de alta durante el proceso de elaboración del Proyecto de Presupuesto del Ejercicio 2022. Sin embargo, debido a la Prórroga Presupuestaria del Ejercicio 2021, las mismas no fueron inicialmente contempladas. Por dicha razón se procedió a dar su alta al inicio del ejercicio con las respectivas bajas de las mediciones contempladas dentro del programa.

## **Subjurisdicción 02 - Secretaría de Políticas Integrales sobre Drogas de la Nación Argentina (SEDRONAR)**

### **Programa 16 - Prevención, Estadísticas e Investigación sobre Consumos Problemáticos**

### **Programa 17 - Atención y Acompañamiento a Personas con Consumos Problemáticos**

(24) Se llevó a cabo un proceso de readecuación de la apertura programática, con el traspaso de funciones del Programa 16 - Prevención, Estadísticas e Investigación sobre Consumos Problemáticos al Programa 17 - Atención y Acompañamiento a Personas con Consumos Problemático. En ese sentido, las mediciones físicas fueron trasladadas al programa 17.

(25) La medición Asistencia Financiera Integral a Personas con Consumos Problemáticos del Programa 16 - Prevención, Estadísticas e Investigación sobre Consumos Problemáticos fue trasladada al Programa 17 - Atención y Acompañamiento a Personas con Consumos Problemático. Esta medición, junto con las mediciones Asistencia Financiera Integral a Personas con Consumos Problemáticos y Asistencia Integral a Personas con Consumos Problemáticos en DTC del Programa 17, se unificaron en la meta Asistencia Integral a Personas con Consumos Problemáticos cambiando su unidad de medida a Asistencia Brindada.

(26) Las mediciones Asistencia Técnica y Financiera Integral a Dispositivos Comunitarios (Programa 16) y Asistencia Técnica y Financiera Integral a Dispositivos Comunitarios DT (Programa 17) se unificaron en la meta Asistencia Técnica y Financiera Integral a Dispositivos Comunitarios (Programa 17).

#### **Subjurisdicción 04 - Secretaría de Innovación Pública**

##### **Programa 23 - Gobierno Abierto y País Digital**

##### **Programa 25 - Innovación Administrativa**

##### **Programa 26 - Gestión y Organización del Sistema de Contrataciones de la Administración Pública Nacional**

##### **Programa 58 - Conectividad, Inclusión Digital y Formulación de Políticas de TICs**

(27) Las mediciones físicas e indicadores que forman parte de estos programas presupuestarios pasaron al SAF 305 - Jefatura de Gabinete de Ministros a partir de lo establecido por el Decreto N° 123/22.

#### **Jurisdicción 35 - Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto**

##### **Programa 16 - Acciones Diplomáticas de Política Exterior**

(28) Los indicadores Cantidad de Idiomas en que Traducen Obras de Autores Argentinos y Cantidad de Países en los que se Difunde la Cultura Argentina en el Exterior, fueron dados de alta fuera del término establecido en la Circular N°1/10 de la Oficina Nacional de Presupuesto, razón por la cual no presentan programación.

## **Jurisdicción 40 – Ministerio de Justicia y Derechos Humanos**

### **Subjurisdicción 01 – Ministerio de Justicia y Derechos Humanos**

#### **Programa 18 - Política Criminal y Asuntos Penitenciarios**

(29) El indicador Capacitación y Certificación en Competencias Laborales de la Población Carcelaria fue discontinuado al inicio del ejercicio.

(30) Al inicio del ejercicio 2022 se efectuó una modificación de las mediciones físicas del programa debido a la Prórroga del Presupuesto 2021, que no contempló las readecuaciones llevadas a cabo durante la Formulación del Presupuesto del Ejercicio 2022. Por esta razón se dieron de alta algunas mediciones mientras que otras fueron dadas de baja.

#### **Programa 19 – Regulación y Control Registral**

(31) Las mediciones físicas Emisión de Informes de Antecedentes Penales, Elaboración de Informes Estadísticos, Administrador Registro Único de Aspirantes a Guarda con fines Adoptivos, Encuentros de Orientación Sobre Procesos de Adopción y Apoyo Técnico a Familias para Períodos de Vinculación, Guarda y Adopción fueron dadas de alta al inicio del ejercicio dado que, a raíz a la Prórroga del Presupuesto 2021, las mismas no estaban vigentes en el ejercicio 2022 ya que se habían formulado en el Proyecto de Ley del Presupuesto del Ejercicio 2022.

#### **Programa 38 – Formación Universitaria en Derechos Humanos**

(32) La medición física Difusión, Promoción y Sensibilización fue dada de alta al inicio del ejercicio ya que a raíz a la Prórroga del Presupuesto 2021, la misma no estaba vigente y se había formulado en el Proyecto de Ley del Presupuesto del Ejercicio 2022.

#### **Programa 43 - Afianzamiento de la Justicia**

(33) Las mediciones físicas Mediación Penitenciaria, Seminario Taller para Mediadores, Certificación de Firma, Ejecución de Multas, Mediación Oficial Gratuita, Mediación Oficial No Gratuita y Facilitación de Solución en Conflictos fueron dadas de alta al inicio del ejercicio ya que a raíz a la Prórroga del Presupuesto 2021, las mismas no estaban vigentes y se habían formulado en el Proyecto de Ley del Presupuesto del Ejercicio 2022.

### **Subjurisdicción 8: Procuración del Tesoro de la Nación**

#### **Programa 21 – Defensa y Representación Jurídica del Estado**

(34) Las medición física Asistencia Jurídica al Estado, medida con la unidad de medida Asesoramiento; Representación y Patrocinio en Juicios y Arbitrajes Internacionales, medida por Juicio Representado; y Sustanciación de Sumarios Administrativos, medida por Investigación Realizada, fueron dadas de alta al inicio del ejercicio ya que a raíz a la Prórroga del Presupuesto 2021, no estaba vigente y se había formulado en el Proyecto de Ley del Presupuesto del Ejercicio 2022.

## **Jurisdicción 41 - Ministerio de Seguridad**

### **Subjurisdicción 4: Policía Federal Argentina**

#### **Programa 23 - Formación y Capacitación de la Policía Federal Argentina**

(35) Los indicadores Tasa de Egreso en la Formación de Oficiales y Tasa de Egreso en la Formación de Suboficiales, fueron dados de alta fuera del término establecido en la Circular N°1/10 de la Oficina Nacional de Presupuesto, razón por la cual no presentan programación.

### **Subjurisdicción 5: Gendarmería Nacional**

#### **Programa 42 - Asistencia Sanitaria de la Gendarmería Nacional**

(36) La obra correspondiente a la Construcción Pabellón Sanidad en la Región I - Campo de Mayo - Provincia de Buenos Aires durante el ejercicio 2022, presentó exclusivamente ejecución financiera con motivo del pago de intereses por mora en los pagos.

#### **Programa 48 - Seguridad en Fronteras**

(37) La obra de Remodelación del Complejo Fronterizo Jama (FONPLATA 28/16) durante el ejercicio 2022 se produjo la rescisión del contrato, ejecutándose únicamente lo concerniente al pago de redeterminaciones de precio sobre certificaciones del ejercicio anterior.

### **Subjurisdicción 6: Prefectura Naval Argentina**

#### **Programa 31 - Policía de Seguridad de la Navegación**

(38) Durante el ejercicio 2022 se produjo la rescisión del contrato de la obra de Construcción de la Prefectura Itatí, ejecutándose únicamente lo concerniente al pago de redeterminaciones de precio sobre certificaciones del ejercicio anterior.

## **Jurisdicción 45 - Ministerio de Defensa**

### **Subjurisdicción 21: Estado Mayor General del Ejército**

## **Programa 16: Alistamiento Operacional del Ejército**

(39) La medición física Proyecto Tecnológico Militar de Investigación se discontinuó al momento de la programación por inconvenientes financieros.

(40) La medición física Capacidad Operacional Contribución Conjunta se discontinuó al momento de la programación por inconvenientes financieros.

(41) La obra Modernización de la Línea de Helicópteros BELL AB 206 para el Mejoramiento de la Capacidad Operacional Asociada a la Misión Principal de la Fuerza (Fase III), durante el ejercicio 2022 devengó \$ 154.905.521 en concepto Adelanto a Proveedores y Contratistas a Largo Plazo.

(42) Al cierre del ejercicio, la obra Modernización de la Línea de Helicópteros BELL AB 206 para el Mejoramiento de la Capacidad Operacional Asociada a la Misión Principal de la Fuerza (Fase II) registraba su ejecución física pendiente, estando completa la ejecución financiera.

(43) La obra Construcción de la Planta de Recuperación de Vehículos a Rueda en San Lorenzo (Provincia de Santa Fe), durante el ejercicio 2022 devengó \$359.710.860 en concepto Adelanto a Proveedores y Contratistas a Largo Plazo.

(44) En el ejercicio 2022 la obra de Ampliación de la Capacidad Edilicia de Viviendas de Servicio para Personal del Ejército Argentino en Córdoba ya había culminado el 100% de ejecución física. Durante el ejercicio se asumieron los compromisos financieros de pagos de créditos.

(45) La obra de Recuperación de Tres Barcazas de Transporte Pesado (BTP), en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, durante el ejercicio 2022 devengó \$178.005.577 en concepto Adelanto a Proveedores y Contratistas a Largo Plazo.

## **Subjurisdicción 22: Estado Mayor General de la Armada Argentina**

### **Programa 16: Alistamiento Operacional de la Armada**

(46) La obra Construcción de 12 y Reparación de 3 Remolcadores para el Apostadero Buenos Aires, Base Naval Mar del Plata, Base Naval Puerto Belgrano y Base Naval Ushuaia, durante el ejercicio 2022 devengó \$2.786.522.310 en concepto Adelanto a Proveedores y Contratistas a Largo Plazo.

(47) La obra Recuperación de la Capacidad de Navegación de la Corbeta A.R.A Parker, durante el ejercicio 2022 devengó \$225.733.298 en concepto Adelanto a Proveedores y Contratistas a Largo Plazo.

(48) La obra Construcción de un Muelle, Infraestructuras Conexas y Adquisición de Maquinaria y Equipos en Punta Oriental de la Península de Ushuaia,

Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, durante el ejercicio 2022 devengó \$319.945.495 en concepto de Adelanto a Proveedores y Contratistas a Largo Plazo.

(49) La obra Recuperación de Aeronave de Exploración P-3B ORION, durante el ejercicio 2022 devengó \$67.447.040 en concepto de Adelanto a Proveedores y Contratistas a Largo Plazo.

(50) La obra Mejoramiento del Servicio de Comando y Control Mediante la Incorporación de un Centro de Fusión de ACI, durante el ejercicio 2022 devengó \$105.024.162 en concepto de Adelanto a Proveedores y Contratistas a Largo Plazo.

(51) La obra Construcción de Lanchas de Instrucción para Cadetes de la Escuela Naval Militar (ESNM), durante el ejercicio 2022 devengó \$11.537.862 en concepto de Adelanto a Proveedores y Contratistas a Largo Plazo.

(52) La obra Puesta en Seco y Reparación de la Boca de Dique de Carena 2, durante el ejercicio 2022 devengó \$963.468.597 en concepto de Adelanto a Proveedores y Contratistas a Largo Plazo.

#### **Jurisdicción 50 - Ministerio de Economía**

##### **Programa 11 - Actividad Común de la Secretaría de Energía**

(53) La ejecución informada en los indicadores se elaboró en base al Balance Energético del Ejercicio 2021 y al Censo Nacional de Población, Hogares y Vivienda 2010.

##### **Programa 19 - Servicio Estadístico**

(54) En el desempeño de los indicadores Acceso a Información Estadística y Cumplimiento del Plan Anual de Publicaciones Estadísticas, inciden también los efectos de las acciones del Programa 41 - Acciones Censales, atribuyéndose por cuestiones operativas al Programa 19 - Servicios Estadísticos.

##### **Programa 47- Coordinación Fiscal con las Provincias**

(55) La medición física Publicación de Reportes Fiscales Provinciales, medido por Informe Publicado, y el indicador Tasa de Actualización de la Información Fiscal Provincial fueron dados de alta fuera del término establecido en la Circular N°1/10 de la Oficina Nacional de Presupuesto, razón por la cual no presentan programación.

##### **Programa 74 - Formulación y Ejecución de la Política de Energía Eléctrica**



(56) El indicador Potencia Incorporada a través de Unidades de Generación Distribuida de Energía Eléctrica por Fuentes Renovables cambio su unidad de medida al inicio del ejercicio, pasando de Megawatt Instalado a Kilovatio.

(57) La ejecución informada del indicador se elaboró en base a la información del Censo Nacional de Población, Hogares y Vivienda 2010 dada la disponibilidad de datos para su cálculo.

#### **Programa 75 - Acciones para el Uso Racional y Eficiente de la Energía**

(58) Las mediciones físicas Capacitación en Ahorro y Eficiencia Energética para la Educación Formal y Capacitación a Administradores Energéticos fueron dadas de baja al inicio del ejercicio.

(59) Las mediciones físicas Administración de Registro de Administradores Energéticos, Capacitación a Responsables de Flotas de Transporte, Capacitación a PyMES de Sectores Productivos Estratégicos con Consumo Significativos en Energía, Diagnósticos Energéticos en Establecimientos de Sectores Productivos, Red de Aprendizaje en Sistemas de Gestión de la Energía y Formación sobre Eficiencia Energética y Energías Renovables fueron dadas de alta durante la formulación presupuestaria correspondiente al Ejercicio 2022. Sin embargo, debido a la Prórroga del Presupuesto 2021, las mismas debieron darse de alta al inicio del ejercicio por no estar inicialmente contempladas.

#### **Programa 79 - Federalización del Desarrollo Energético Sostenible y Seguro y Transición Energética Justa**

(60) Durante el periodo 2022 se aprobó la estructura presupuestaria del Programa, sin asignarse crédito presupuestario, motivo por el cual no registró ejecución.

#### **Jurisdicción 51 - Ministerio de Desarrollo Productivo**

##### **Programa 27 - Definición de Políticas de Comercio Exterior**

(61) La meta Administración del Registro de Importaciones del Sector Editorial se traspasó desde el programa 43 - Gestión Productiva, atento que el Registro del Sector Editorial se incluyó en la órbita de la Dirección de Importaciones, de acuerdo a la Resolución N° 577/21 de la Secretaría de Industria, Economía del Conocimiento y Gestión Comercial Externa.

##### **Programa 28 - Definición de Políticas de Comercio Interior**

(62) El indicador Cobertura Asistencial a Sectores Hipervulnerables fue dado de alta durante el proceso de elaboración del Presupuesto del Ejercicio 2022. Sin embargo, debido a la Prórroga del Presupuesto 2021, no fue inicialmente contemplado. Por dicha razón se procedió a su alta al inicio del ejercicio.

##### **Programa 32 - Formulación y Ejecución de la Política Geológico - Minera**

(63) El indicador Desarrollo de Proyecto Mineros con Perspectiva de Género (PPG) fue dado de alta durante el proceso de elaboración del Presupuesto del Ejercicio 2022. Sin embargo, debido a la Prórroga del Presupuesto 2021, el mismo no fue inicialmente contemplado. Por dicha razón se procedió a dar el alta al inicio del ejercicio.

(64) La meta Ejecución de Proyectos de Desarrollo Local fue dada de alta durante el proceso de elaboración del Presupuesto del Ejercicio 2022. Sin embargo, debido a la Prórroga del Presupuesto 2021, la misma no fue inicialmente contemplada. Por dicha razón se procedió a dar el alta al inicio del ejercicio.

#### **Programa 43 - Gestión Productiva**

(65) El indicador Cobertura del Enfoque de Género en el Fortalecimiento de la Infraestructura de Parques Industriales (PPG) fue dado de alta durante el proceso de elaboración del Presupuesto del Ejercicio 2022. Sin embargo, debido a la Prórroga del Presupuesto del año 2021, el mismo no fue inicialmente contemplado. Por dicha razón se procedió a dar el alta del mismo al inicio del ejercicio.

(66) La medición Administración del Registro de Importaciones del Sector Editorial se trasladó al programa 27 - Definición de Políticas de Comercio Exterior, atento que el Registro del Sector Editorial se incluyó en la órbita de la Dirección de Importaciones, de acuerdo a la Resolución N° 577/21 de la Secretaría de Industria, Economía del Conocimiento y Gestión Comercial Externa.

#### **Programa 44 - Fomento al Desarrollo Tecnológico**

(67) Los indicadores Cobertura del Enfoque de Género en la Asistencia Financiera y Técnica a Empresas Tecnológicas (PPG) y Cobertura del Enfoque de Género en el Desarrollo de Proyectos de Capacitación sobre Actividades de la Economía del Conocimiento (PPG) fueron dados de alta durante el proceso de elaboración del Presupuesto del Ejercicio 2022. Sin embargo, debido a la Prórroga del Presupuesto 2021, no fueron inicialmente contemplados en el ejercicio 2022 y su alta se realizó al inicio del ejercicio.

#### **Programa 45 - Promoción de la Productividad y Competitividad PyME y el Desarrollo de los Emprendedores**

(68) Los indicadores Proporción de Mujeres Capacitadas sobre el Total de Emprendedores Capacitados (PPG), Proporción de Proyectos con Perspectiva de Género Asistidos por Apoyo al Desarrollo de Emprendimientos - PAC Emprendedor (PPG), Proporción de Proyectos de Género Asistidos por Apoyo para el Desarrollo de Emprendedores FONDCE (PPG), Proporción de Empresas con Enfoque de Género Capacitadas en el marco de Capacitar PYMES (PPG), Proporción de Empresas que recibieron Certificados de Crédito Fiscal para Capacitación de Mujeres Trabajadoras o Directivas de Pymes (PPG) fueron dados de alta durante el proceso de elaboración del Presupuesto del Ejercicio 2022. Sin embargo, debido a la Prórroga del Presupuesto 2021, los mismos no fueron

inicialmente contemplados. Por dicha razón se procedió a dar el alta al inicio del ejercicio.

(69) La meta Apoyo a la Competitividad de los Grupos Asociativos y Conglomerados Productivos fue reemplazada por la meta Apoyo a la Competitividad de las Agrupaciones Productivas.

#### **Programa 47 - Financiamiento de la Producción**

(70) Los indicadores Proporción de Empresas Asistidas Vía Bonificación de Tasas Lideradas por Mujeres (PPG), Proporción de Garantías FOGAR Otorgadas a Empresas Lideradas por Mujeres (PPG) y Proporción de Empresas Asistidas por Apoyo a la Sostenibilidad de las Empresas Lideradas por Mujeres (PPG) fueron dados de alta durante el proceso de elaboración del Presupuesto del Ejercicio 2022. Sin embargo, debido a la Prórroga del Presupuesto 2021, los mismos no fueron inicialmente contemplados. Por dicha razón se procedió a dar el alta al inicio del ejercicio.

#### **Jurisdicción 52 - Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca**

##### **Programa 36 - Políticas para el Aumento de la Producción y Productividad en las Cadenas Agroindustriales en Forma Sostenible**

(71) La obra Construcción de Vivero en Saenz Peña - Provincia del Chaco (BID N° 2853/OC-AR) registró ejecución financiera, sin avance físico. Dicha obra no fue iniciada debido a la compra de equipamiento necesario para su puesta en funcionamiento.

##### **Programa 38 - Programa Federal de Reconversión Productiva y Apoyo a la Actividad Ganadera**

(72) Durante el ejercicio 2022 se llevó a cabo la apertura del programa 38 - Programa Federal de Reconversión Productiva y Apoyo a la Actividad Ganadera, incluyendo acciones correspondientes al Plan de la Ganadería Argentina 2022-2023 (GanAr).

##### **Programa 39 - Formulación de Políticas para la Agricultura Familiar y Desarrollo Productivo**

(73) Las mediciones Asistencia Técnica a Pobladores Rurales (PISEAR) y Asistencia Financiera a Pobladores Rurales (PISEAR) no tenían previsto ejecución pero las demoras sucedidas en 2021 implicaron un corrimiento del cronograma de ejecución, desplazándose hacia el ejercicio 2022. Adicionalmente, se extendió la ejecución del Programa hasta noviembre de 2022, dada la última Misión de Supervisión del BIRF en mayo-junio 2022

(74) La medición física Asistencia Financiera para el Fortalecimiento de Capacidades de Productores Agroecológicos y sus Organizaciones fue dada de alta durante el proceso de elaboración del Presupuesto del Ejercicio 2022. Sin embargo, debido a la Prórroga del Presupuesto 2021, la misma no fue

inicialmente contemplada. Por dicha razón se procedió a dar el alta al inicio del ejercicio.

(75) La medición Asistencia Financiera a Productores en Situación de Riesgo Productivo no tenía prevista ejecución para 2022. No obstante, por decisiones de política gubernamental se asignó crédito presupuestario en el cuarto trimestre, informándose su ejecución.

(76) La información vinculada a la ejecución de la meta Asistencia Técnica a Productores para Facilitar Abastecimiento Local corresponde a la cantidad de beneficiarios que son los que están nucleados dentro de los 42 proyectos asistidos en 2022.

(77) La obra Construcción de Cisternas en la Provincia de Catamarca (BIRF N° 8093-AR) no tuvo ejecución financiera, alcanzando un avance físico del 100%. Dicho avance físico se atendió mediante fondos de otras categorías presupuestarias.

#### **Programa 44 - Fortalecimiento del Desarrollo Regional de Alimentos y Bioeconomía**

(78) La meta Asistencia Financiera para Fomentar la Recuperación y el Desarrollo de Complejos Agroexportadores en las Economías Regionales fue dada de alta durante el proceso de elaboración del Presupuesto del Ejercicio 2022. Sin embargo, debido a la Prórroga del Presupuesto 2021, la misma no fue inicialmente contemplada. Por dicha razón se procedió a su alta al inicio del ejercicio

#### **Jurisdicción 57 - Ministerio de Transporte**

##### **Programa 68 - Formulación y Ejecución de Políticas de Movilidad Integral de Transporte**

(79) El indicador Cobertura de SUBE sobre el Sistema Automotor Público de Pasajeros fue dado de alta fuera del término establecido en la Circular N°1/10 de la Oficina Nacional de Presupuesto, razón por la cual no presentan programación.

#### **Jurisdicción 64- Ministerio de Obras Públicas**

##### **Programa 44 - Desarrollo Sustentable de la Cuenca Matanza - Riachuelo**

(80) El Ministerio de Obras Públicas solicitó dar de baja este indicador y su reemplazo por el Índice de Calidad de Agua Superficial en Relación al Cumplimiento del Uso IV.

(81) El dato del indicador Remoción Media de DBO en Plantas de Tratamiento Cloacal corresponde al ejercicio 2021, dado que no estaba disponible la información al cierre del ejercicio 2022.

(82) La medición del indicador Índice de Calidad de Agua Superficial en Relación al Cumplimiento del Uso IV se realizó en el período junio 2021 a mayo 2022, reportándose como valor del ejercicio 2022.

### **Programa 68 - Infraestructura de Obras de Transporte**

#### **Subprograma 01 - Infraestructura de Transporte**

(83) La obra Ejecución de Obras de Pavimentación Interjurisdiccionales contempla la ejecución de \$505.028.618 en concepto de Adelanto a Proveedores y Contratistas.

(84) El gasto devengado en las obras Construcción y Rehabilitación de Corredores Urbanos en la Región Metropolitana de Buenos Aires (Programa MÁS, Etapa III), Zonas 1, 2, 3, 4, 5 y 6, se destinó a la atención de anticipos financieros.

### **Programa 72 - Formulación, Programación, Ejecución y Control de Obras Públicas**

(85) El gasto devengado en la obra Construcción de Nuevo Espacio Gastronómico y Jardines en el Museo Histórico Sarmiento. - (Comuna 13), (CABA) se destinó a la atención de anticipos financieros.

#### **Subprograma 13 - Desarrollo de Infraestructura Sanitaria**

(86) El gasto devengado en la obra Puesta en Valor de los Sanitarios del Hospital Nacional Profesor Alejandro Posadas - Morón, Buenos Aires se destinó a la atención de anticipos financieros.

### **Programa 73 - Recursos Hídricos**

(87) El indicador Mejora en el Servicio de Agua Potable se discontinuó debido a la imposibilidad de llevar a cabo su cuantificación.

### **Programa 94 - Asistencia Financiera a Empresas Públicas**

(88) Las mediciones físicas fueron dadas de alta fuera del término establecido en la Circular N°1/10 de la Oficina Nacional de Presupuesto, razón por la cual no presentan programación. Cabe destacar que estas mediciones físicas también se asocian con el gasto devengado en concepto de asistencia financiera a la empresa AYSA en el marco del programa 77 - Asistencia Financiera a Empresas Públicas y Otros Entes del Ministerio de Obras Públicas de la Jurisdicción Obligaciones a Cargo del Tesoro.

(89) La ejecución informada en los indicadores se elaboró en base a la información del ejercicio 2021 dada la disponibilidad de datos al momento de

enviar la información para la elaboración de la Cuenta de Inversión del ejercicio 2022.

## **Jurisdicción 70 - Ministerio de Educación**

### **Programa 29 - Gestión Educativa y Políticas Socioeducativas**

(90) El indicador Cobertura Primera Infancia - Alumnos Matriculados (NNA), fue dado de baja por pedido del organismo.

(91) El indicador Tasa de Egreso de Jóvenes y Adultos adheridos al Plan Fines, fue dado de alta fuera del término establecido en la Circular N°1/10 de la Oficina Nacional de Presupuesto, razón por la cual no presentan programación.

### **Programa 32 - Información y Evaluación de la Calidad Educativa**

(92) La información sobre el indicador Tasa de Respondientes de Evaluaciones Nacionales no fue presentada por el organismo, pese a que el mismo está vigente.

### **Programa 37 - Infraestructura y Equipamiento**

(93) La obra Construcción Escuela Provincial N° 40 "María Elena Walsh", Localidad Ushuaia, Departamento Ushuaia, Provincia de Tierra del Fuego (CAF N° 11545), no registró devengado dado que se ejecuta de manera descentralizada, financiándose mediante transferencias de capital. El grado de avance físico responde al realizado bajo dicha modalidad de ejecución.

### **Programa 46 - Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles**

(94) El Indicador Aumento de la Capacidad del Nivel Inicial fue dado de baja por pedido del organismo.

### **Subprograma 1 - Ejecución de Obras en Jardines en Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Gran Buenos Aires**

(95) Según lo informado por la Unidad Ejecutora, la Construcción del Jardín de Infantes en Coronel Delia y Recarte, Esteban Echeverría, Localidad de Monte Grande, Provincia de Buenos Aires - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR), no tuvo avance físico, atendándose redeterminaciones de precios y certificados pendientes de pago.

### **Subprograma 3 - Ejecución de Obras en Jardines en Región Centro Sur**

(96) La obra Construcción Jardín de Infantes N° 910 - Carmen de Patagones, Provincia de Buenos Aires - PRINI (BID 4229 /OC-AR), no registró gasto devengado dado que se financió mediante transferencias de capital por fuera de

esta categoría presupuestaria. El grado de avance físico informado responde a lo ejecutado durante el ejercicio bajo dicha modalidad de ejecución.

### **Subprograma 9 - Ejecución de Obras en Jardines en Región Noroeste Argentino - Etapa II**

(97) Según lo informado por la Unidad Ejecutora la obra Construcción de Jardín de Infantes N° 4700 "Legado General Belgrano", Salta-Capital, Provincia de Salta - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR), no tuvo ejecución física, atendiendo certificación de obras pendientes.

### **Jurisdicción 71 - Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación**

#### **Programa 45 - Planeamiento y Políticas en Ciencia Tecnología e Innovación**

(98) Las mediciones físicas fueron dadas de alta al inicio del ejercicio producto de la Prórroga del Presupuesto 2021. Dichas metas se habían formulado en el Proyecto de Ley del Presupuesto 2022 y no estaban contempladas en el Presupuesto 2021.

#### **Programa 46 - Formulación, Coordinación e Implementación de Acciones de Articulación en Ciencia y Tecnología**

(99) La medición física Apoyo a Proyectos de Investigación y Desarrollo (Impactar) fue dada de alta al inicio del ejercicio producto de la Prórroga del Presupuesto 2021. Dicha meta se había formulado en el Proyecto de Ley del Presupuesto 2022 y no estaba contemplada en el Presupuesto 2021.

#### **Programa 48 - Federalización de las Políticas en Ciencia, Tecnología e Innovación**

(100) Las mediciones físicas fueron dadas de alta al inicio del ejercicio producto de la Prórroga del Presupuesto 2021. Dichas metas se habían formulado en el Proyecto de Ley del Presupuesto 2022 y no estaban contempladas en el Presupuesto 2021.

### **Jurisdicción 72 - Ministerio de Cultura**

#### **Programa 19 - Difusión y Fortalecimiento del Patrimonio Cultural**

(101) Las mediciones físicas del programa fueron dadas de alta durante el proceso de elaboración del Presupuesto del Ejercicio 2022. Sin embargo, debido a la Prórroga del Presupuesto 2021, las mismas no fueron inicialmente contempladas. Por dicha razón se procedió a dar el alta de las mismas al inicio del ejercicio.

### **Programa 21 - Desarrollo y Fomento de la Cultura Ciudadana y la Economía Creativa**

(102) La medición física Asistencia Financiera para el Fomento del Desarrollo Cultural, medida por Subsidio Otorgado, fue dada de alta durante el proceso de elaboración del Presupuesto del Ejercicio 2022. Sin embargo, debido a la Prórroga del Presupuesto 2021, la misma no fue inicialmente contemplada. Por dicha razón se procedió a dar el alta al inicio del ejercicio.

### **Programa 23 - Formulación de Iniciativas para la Implementación de Contenidos de Parques Temáticos**

(103) Se llevó a cabo un proceso de readecuación de la estructura programática en la Formulación del Presupuesto 2022, no reflejada en la programación inicial en virtud de la Prórroga del Presupuesto 2021. Iniciado el ejercicio 2022, se procedió a la creación del Programa 26 - Gestión de Espacios Culturales y Proyectos Especiales junto con sus subprogramas. En dicho contexto el indicador Visitantes a la Feria Tecnópolis pasó al Subprograma 01- Gestión del Parque Tecnópolis del Bicentenario, Ciencia, Tecnología, Cultura y Arte del Programa 26.

### **Programa 24 - Formulación de Iniciativas para la Expresiones Federales**

(104) Se llevó a cabo un proceso de readecuación de la estructura programática en la Formulación del Presupuesto 2022, no reflejada en la programación inicial en virtud de la Prórroga del Presupuesto 2021. Iniciado el ejercicio 2022, se procedió a la creación del Programa 26 - Gestión de Espacios Culturales y Proyectos Especiales junto con sus subprogramas. En dicho contexto, el indicador Visitantes a Eventos realizados en el CCK pasó al Subprograma 02- Gestión del Centro Cultural del Bicentenario Presidente Dr. Néstor Carlos Kirchner del Programa 26.

### **Programa 26 - Gestión de Espacios Culturales y Proyectos Especiales**

(105) En virtud de la creación de este programa, se llevó a cabo el traspaso de las iniciativas de los Programas 23 - Formulación de Iniciativas para la Implementación de Contenidos de Parques Temáticos y 24 - Formulación de Iniciativas para la Expresiones Federales al Programa 26 y los subprogramas 1- Gestión del Parque Tecnópolis del Bicentenario, Ciencia, Tecnología, Cultura y Arte y 2 - Gestión del Centro Cultural del Bicentenario Presidente Dr. Néstor Carlos Kirchner respectivamente. Por esa razón, se crearon las mediciones Desarrollo de Actividades de Extensión Cultural y el traspaso de los indicadores asociados a las políticas públicas correspondientes.

### **Programa 41 - Estudios e Investigaciones Históricas sobre Juan Domingo Perón**

(106) La medición física del programa fue dada de alta durante el proceso de elaboración del Presupuesto del Ejercicio 2022. Sin embargo, debido a la Prórroga



del Presupuesto 2021, la misma no fue inicialmente contemplada. Por dicha razón se procedió a dar el alta al inicio del ejercicio.

### **Programa 55 - Estudios e Investigaciones Históricas sobre María Eva Duarte de Perón**

(107) El programa presupuestario fue creado durante el ejercicio de 2022, dado que los Estudios e Investigaciones Históricas sobre María Eva Duarte de Perón, anteriormente se atendían a través del programa Difusión y Fortalecimiento del Patrimonio Cultural. Junto con la creación del programa presupuestario se llevó a cabo el alta de la medición Publicaciones con la unidad de medida Ejemplar Impreso.

### **Jurisdicción 80 - Ministerio de Salud**

#### **Programa 01 - Actividades Centrales**

(108) La obra Trabajos Generales de Refuncionalización de Espacios Físicos - MSAL presentó ejecución física, financiándose por fuera de la categoría presupuestaria Obra a través de la contratación de servicios, por lo cual su devengado financiero resultó nulo.

#### **Programa 17 - Abordaje de Curso de Vida (NNA)**

(109) La ejecución de los indicadores se elaboró en base a la información del ejercicio 2020 dada la disponibilidad de datos al momento de enviar la información para la elaboración de la Cuenta de Inversión del ejercicio 2022.

(110) La Asistencia Nutricional con Leche Fortificada (PPG) fue discontinuada a partir de la Resolución N° 409/22 del Ministerio de Salud de la Nación, que dispuso la provisión de leche y otros alimentos para el crecimiento y desarrollo saludable para titulares de la Asignación Universal por Embarazo y Por Hijo para Protección Social, a través de la Administración Nacional de Seguridad Social (ANSES) y mediante una transferencia monetaria.

#### **Programa 20 - Prevención y Control de Enfermedades Transmisibles e Inmunoprevenibles**

(111) Se modificó la unidad de medida de la meta física Vacunación contra COVID-19.

(112) Las metas Vacunación Antigripal en el Embarazo, Vacunación de Niños y Niñas de 5 Años con IPV (Vacuna Antipoliomielítica Inactivada) y Vacunación contra el Virus del Papiloma Humano (VPH) fueron creadas durante el proceso de Formulación del Presupuesto 2022, y dadas de alta durante el ejercicio debido a la Prórroga del Presupuesto 2021.

### **Programa 21 - Planificación, Control, Regulación, Estudios, Investigaciones y Fiscalización de la Política de Salud**

(113) La vigencia de la Decisión Administrativa N° 837/22, que implica la supresión de medidas restrictivas, registró un incremento sostenido en el tránsito transfronterizo de medios de transportes, computándose en la medición los Certificados de Libre Tránsito y de identificación de eventos emitidos.

### **Programa 22 - Respuesta al VIH, Infecciones de Transmisión Sexual, Hepatitis Virales, Tuberculosis y Lepra**

(114) La ejecución de los indicadores Tasa de VIH y Tasa de Mortalidad por SIDA se elaboró en base a la información del ejercicio 2021 dada la disponibilidad de datos al momento de elaboración de la Cuenta de Inversión del ejercicio 2022.

### **Programa 24 - Abordaje Integral de Enfermedades No Transmisibles y sus Factores de Riesgo**

(115) La meta física Asistencia para Realizar Cirugías de Cataratas fue trasladada desde el Programa 42 - Prevención y Tratamiento de Patologías Específicas al Programa 24 - Abordaje Integral de Enfermedades No Transmisibles y sus Factores de Riesgo.

(116) Las metas físicas Distribución de Kits para la Detección de la Enfermedad Celíaca y Asistencia a Pacientes Diabéticos con Medicación fueron trasladadas desde el Programa 45 - Prevención y Control de Enfermedades Crónicas no Transmisibles al Programa 24 - Abordaje Integral de Enfermedades No Transmisibles y sus Factores de Riesgo.

(117) Las metas Detección y Seguimiento de Personas con Enfermedades Renales, Certificación de Entornos con Estándares Saludables y Detección de Enfermedades Respiratorias Crónicas fueron creadas durante el proceso de Formulación del Presupuesto 2022, y dadas alta durante el ejercicio debido a la Prórroga del Presupuesto 2021.

### **Programa 30 - Fortalecimiento de la Capacidad del Sistema Público de Salud**

(118) Las obras Centros Provinciales de Almacenamiento de Vacunas, Provincia de San Luis; Centros Provinciales de Almacenamiento de Vacunas, Provincia de La Pampa; Centros Provinciales de Almacenamiento de Vacunas, Provincia de Río Negro; Centros Provinciales de Almacenamiento de Vacunas, Provincia de Santa Cruz y Centros Provinciales de Almacenamiento de Vacunas, Provincia de Tierra del Fuego evidenciaron ejecución financiera sin avance físico, debido a que se devengaron adelantos financieros.

### **Programa 37 - Prevención y Control de Enfermedades Endémicas**

(119) El indicador Prevención y Tratamiento de Hidatidosis Humana en Menores de 15 Años fue creado durante el proceso de Formulación del Presupuesto 2022, y dado de alta durante el ejercicio debido a la Prórroga del Presupuesto 2021.

(120) La meta Distribución de Antiparasitarios de Uso Veterinario para la Prevención de Hidatidosis Humana fue creada durante el proceso de Formulación del Presupuesto 2022, pero fue dada de alta durante el ejercicio debido a la Prórroga del Presupuesto 2021.

#### **Programa 42 - Prevención y Tratamiento de Patologías Específicas**

(121) La medición física Asistencia para Realizar Cirugías de Cataratas fue trasladada al Programa 24 - Abordaje Integral de Enfermedades No Transmisibles y sus Factores de Riesgo.

(122) La meta Asistencia y Prevención de Bruxismo fue creada durante el proceso de Formulación del Presupuesto 2022, pero fue dada de alta durante el ejercicio debido a la Prórroga del Presupuesto 2021.

#### **Programa 45 - Prevención y Control de Enfermedades Crónicas no Transmisibles**

(123) Los indicadores Porcentaje de Población Vulnerable con Diabetes Mellitus de Establecimientos Públicos con Hemoglobina Glicosilada (HbA1c) Menor a 9% y Porcentaje de Población Vulnerable con Hipertensión Arterial de Establecimientos Públicos de Presión Arterial Menor a 140/90 mmhg fueron discontinuados.

(124) Las metas físicas Distribución de Kits para la Detección de la Enfermedad Celíaca y Asistencia a Pacientes Diabéticos con Medicación fueron trasladadas al Programa 24- Abordaje Integral de Enfermedades No Transmisibles y sus Factores de Riesgo.

(125) Las metas Detección de Personas con Diabetes Mellitus Tipo 2 y Detección de Personas con Hipertensión Arterial fueron creadas durante el proceso de Formulación del Presupuesto 2022, pero fueron dadas de alta durante el ejercicio debido a la Prórroga del Presupuesto 2021.

#### **Programa 50 - Acciones para la Identidad de Género (PPG)**

(126) Las metas Capacitación en Ley de Identidad de Género, Capacitación en Ley de Protección Integral contra las Violencias de Género y Capacitación Obligatoria en Género - Ley Micaela fueron creadas durante el proceso de Formulación del Presupuesto 2022, pero fueron dadas de alta durante el ejercicio debido a la Prórroga del Presupuesto 2021.

#### **Jurisdicción 81 - Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible**

## **Programa 60 - Política Ambiental en Recursos Naturales**

(127) Las mediciones físicas Autorización Exportaciones de Flora y Fauna Silvestre; Autorización de Importaciones de Flora y Fauna Silvestre; Certificación de Valor Internacional Especies Amenazadas; Inscripción para Operar con Fauna Silvestre; y Otorgamiento de Guías de Tránsito Interprovinciales de Fauna Silvestre fueron reemplazadas por las metas Monitoreo de Especies Autóctonas Amenazadas y Evaluación del Hábitat de Especies Autóctonas.

(128) La unidad de medida de la meta Inventario Nacional de Glaciares era Informe Trimestral pero fue reemplazada por Informe de Actualización Realizado.

## **Programa 61 - Promoción y Gestión del Cambio Climático y el Desarrollo Sostenible**

(129) El indicador Emisiones de Gases Efecto Invernadero (ODS 13.2.1.), Corresponde al compromiso asumido para el ejercicio 2030, el cual fue actualizado en el ejercicio 2021.

Las emisiones de gases de efecto invernadero nacionales se miden a través del Inventario Nacional de Gases de Efecto Invernadero (INGEI). Durante el 2022 no se presentó un nuevo inventario, por lo que el último INGEI fue publicado en 2021. En dicha publicación se estimaron, siguiendo las directrices del Panel Intergubernamental de Expertos sobre Cambio Climático (IPCC), las emisiones netas totales de gases de efecto invernadero del año 2018 en 365.89 MtCO<sub>2</sub>eq. El citado valor resulta el registro con mayor actualización disponible.

## **Programa 62 - Coordinación Interjurisdiccional e Interinstitucional**

(130) La medición Promoción de Proyectos Ambientales fue dada de alta durante la Formulación Presupuestaria correspondiente al Ejercicio 2022. Sin embargo, debido a la Prórroga del Presupuesto 2021, la misma no fue contemplada inicialmente.

## **Jurisdicción 85 - Ministerio de Desarrollo Social**

### **Programa 24 - Economía Social**

(131) La medición física Apoyo a la Creación de Sistemas Integrados de Gestión de Residuos Sólidos Urbanos con Inclusión Social fue dada de alta durante el proceso de elaboración del Presupuesto 2022. Sin embargo, debido a la Prórroga del Presupuesto 2021, la misma no fue inicialmente contemplada. Por dicha razón se procedió a dar su alta al inicio del ejercicio.

### **Programa 57 - Acciones de Abordaje Integral Comunitaria**

(132) Las mediciones físicas Desarrollo de Infraestructura y Equipamiento de Unidades de Gestión Integral; y Fortalecimiento Institucional para el Abordaje de

Situaciones de Vulnerabilidad Social fueron dadas de alta durante el proceso de elaboración del Presupuesto 2022. Sin embargo, debido a la Prórroga del Presupuesto 2021, las mismas no fueron inicialmente contempladas. Por dicha razón se procedió a dar el alta de las mismas al inicio del ejercicio.

#### **Jurisdicción 86 - Ministerio de Mujeres, Géneros y Diversidad**

##### **Programa 18 - Formulación de Políticas contra la Violencia por Razones de Género (PPG)**

(133) La meta de Acompañamiento a Personas en Situación de Riesgo por Violencia por Motivos de Género (ACOMPANAR) desde su creación tiene como unidad de medida la cantidad de personas asistidas por el programa. No obstante el organismo informa a través de esta meta la cantidad de personas que ingresan al programa, no así la totalidad de asistidas.

##### **Programa 19 - Formulación de Políticas de Igualdad y Diversidad (PPG)**

(134) Las mediciones físicas Asistencia a Personas LGTBI+ para el Pleno Acceso a Derechos e Igualdad y Fortalecimiento Institucional de Áreas de Igualdad y Diversidad a Nivel Provincial y Municipal (GENERAR) fueron dadas de alta durante el proceso de elaboración del Presupuesto del Ejercicio 2022. Sin embargo, debido a la Prórroga del Presupuesto 2021, las mismas no fueron inicialmente contempladas. Por dicha razón se procedió a dar su alta al inicio del ejercicio.

#### **ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS**

#### **Jurisdicción 01 - Poder Legislativo de la Nación**

##### **1 - Auditoría General de la Nación**

##### **Programa 16 - Control Externo del Sector Público Nacional**

(135) Los indicadores Cobertura de Instituciones Auditadas de la Administración Pública Nacional y Tasa de Capacitación de los Agentes de la Auditoría General de la Nación replican la información de la programación prorrogada como programación vigente dado que no estimaron el valor para el ejercicio 2022.

#### **Jurisdicción 20 - Presidencia de la Nación**

##### **917 - Agencia Nacional de Discapacidad**

##### **Programa 17 - Abordaje Territorial**

(136) Las mediciones físicas del programa fueron dadas de alta durante el proceso de elaboración del Presupuesto del Ejercicio 2022. Sin embargo, debido a la Prórroga del Presupuesto del año 2021, las mismas no fueron inicialmente

contempladas. Por dicha razón se procedió a dar el alta de las mismas al inicio del ejercicio.

### **Programa 62 - Prevención y Control de Discapacidades**

(137) La meta física Categorización y Recategorización de Prestadores (unidad de medida Servicio Evaluado) fue discontinuada y reprogramada a 0 (valor nulo). Asimismo, se habilitaron para 2022 las mediciones Categorización y Recategorización de Prestadores (Servicio Categorizado); y Evaluación de Servicios de Atención y Rehabilitación para Personas con Discapacidad (Servicio Evaluado). Estas modificaciones conforman una mejor exposición de los servicios brindados por el organismo.

(138) La medición física fue reprogramada a 0 (valor nulo) durante el ejercicio 2021, por lo que, debido a que por aplicación de la Prórroga presupuestaria no fue inicialmente contemplada. Por dicha razón se procedió a dar su alta al inicio del ejercicio.

### **Jurisdicción 25 - Jefatura de Gabinete de Ministros**

#### **205 - Agencia de Administración de Bienes del Estado**

##### **Programa 34 - Administración de Bienes del Estado**

(139) El organismo solicitó la baja del indicador Calidad de Información Técnica de Inmuebles del Estado Nacional para el ejercicio 2022.

### **Jurisdicción 30 - Ministerio del Interior**

#### **201 - Dirección Nacional de Migraciones**

##### **Programa 16 - Control de Ingresos y Egresos, Admisión y Permanencia de Personas dentro del Territorio Nacional**

(140) El organismo no informó la programación del indicador Cobertura de la Capacitación de Inspectores en Materia de Actualizaciones, por ello se replica la programación prorrogada como programación vigente. A su vez, el gasto devengado de la obra Readecuación de Espacios para Construcción de Jardín de Infantes en el predio de la Sede Central corresponde a la atención de los estudios de prefactibilidad.

### **Jurisdicción 40 - Ministerio de Justicia y Derechos Humanos**

#### **118- Instituto Nacional de Asuntos Indígenas**

##### **Programa 16 - Atención y Desarrollo de Poblaciones Indígenas**

(141) El indicador Tasa de Intervención en Situaciones de Conflicto a través del Sistema de Alerta Temprana, no informó su ejecución dado que fue discontinuado para 2022.

## **208 - Agencia Nacional de Materiales Controlados**

### **Programa 16 - Formulación y Ejecución de Políticas para Restringir el Circulante de Armas de Fuego en la Sociedad Civil**

(142) Los indicadores Tasa de Concreción de Solicitudes de Credenciales de Legítimo Usuario; Tasa de Inhabilitación a Legítimos Usuarios por Violencia de Genero y Tasa de Regularización de Legítimos Usuarios fueron dados de alta fuera del término establecido en la Circular N°1/10 de la Oficina Nacional de Presupuesto, razón por la cual no presentan programación.

## **Jurisdicción 50 - Ministerio de Economía**

### **105 - Comisión Nacional de Energía Atómica**

#### **Programa 21 - Aplicaciones de la Tecnología Nuclear**

(143) El gasto estuvo destinado a la adquisición de insumos y equipamientos menores a utilizarse en el marco de la obra.

#### **Programa 23 - Investigación y Aplicaciones no Nucleares**

(144) La unidad ejecutora no programó el avance físico 2022 de la obra de Instalación de un Sistema de Generación Eléctrica Distribuida de 700 kW mediante Energía Solar Fotovoltaica en el Centro Atómico Ezeiza, provincia de Buenos Aires. Por su parte, se registró un nulo avance físico en dicha obra de inversión, dado que el gasto devengado se vinculó con la adquisición de insumos necesarios para su ejecución.

## **Jurisdicción 52 - Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca**

### **606 - Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria**

#### **Programa 19 - Fortalecimiento Estratégico y Articulación Institucional**

(145) El indicador Evolución de las entradas/accesiones documentadas en los Bancos de Germoplasma (ODS 2.5.2) se discontinuó para 2022.

(146) Durante 2022 se dio de alta el indicador Número de Entradas/ Acciones Conservadas en Bancos de Germoplasma (ODS 2.5.1).

(147) Durante 2022 se discontinuó la meta Producción de Materiales Multimediales y se dio de alta Difusión Institucional de las Acciones del INTA.

(148) La meta Difusión Institucional de las Acciones del INTA fue dada de alta durante el proceso de elaboración del Presupuesto 2022. Sin embargo, debido a la Prórroga del Presupuesto 2021, la medición no fue inicialmente contemplada y por dicha razón se procedió a dar su alta al inicio del ejercicio 2022.

## **623 - Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria**

### **Programa 24 - Acciones para la Sanidad Animal**

(149) Las metas físicas Inspección de Buenas Prácticas en Establecimientos Elaboradores de Productos Veterinarios y Auditoría de Establecimientos de Elaboración y Comercialización de Productos de Uso Restringido se fusionaron con la medición relativa a Inspecciones a Establecimientos Elaboradores de Productos Veterinarios.

## **Jurisdicción 57 - Ministerio de Transporte**

### **203 - Agencia Nacional de Seguridad Vial**

#### **Programa 16 - Acciones de Seguridad Vial**

(150) La medición física Elaboración de Campañas de Seguridad Vial fue dada de baja, y se procedió la incorporación de la meta Promoción y Difusión de Información en Seguridad Vial, en reemplazo de la primera.

(151) La medición Promoción y Difusión de Información en Seguridad Vial fue creada durante la Formulación del Presupuesto 2022, y se propició su alta debido a la Prórroga del Presupuesto 2021.

## **671 - Junta de Seguridad en el Transporte**

### **Programa 16 - Investigación de Accidentes y Promoción de la Seguridad**

(152) La meta física Investigaciones de Accidentes e Incidentes fue dada de baja para ser desagregada por tipo de accidente o incidente.

(153) Las metas físicas fueron creadas durante el proceso de Formulación del Presupuesto 2022. No obstante, debido a la Prórroga del Presupuesto 2021 se realizó su alta en el ejercicio fiscal.

## **Jurisdicción 64 - Ministerio de Obras Públicas**

### **613 - Ente Nacional de Obras Hídricas de Saneamiento.**

#### **Programa 20 - Asistencia Técnico-Financiera y Desarrollo de Infraestructura para el Saneamiento**

##### **Subprograma 5 - Desarrollo de Infraestructura Cloacal - Etapa II**



(154) El gasto devengado de las obras Construcción de Nueva Planta Depuradora, Colector y Vaciadero (Reconquista, Santa Fé), Construcción de Sistema de Desagües Cloacales (Catriel, Río Negro), Ampliación de la Planta Depuradora de Líquidos Cloacales, Ampliación de Redes y Renovación de Redes Cloacales Existentes (en General Roca, Río Negro) (PAYS II - BID 3451) correspondió a anticipos financieros.

#### **Subprograma 6 - Desarrollo de Infraestructura de Agua Potable Etapa 2**

(155) El gasto de la obra Construcción de Sistema de Agua Potable para la Localidad de Junín de los Andes, Neuquén (BID 5285 OC-AR) correspondió a anticipos financieros.

#### **Jurisdicción 71 - Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación**

##### **173 - Agencia Nacional de Promoción de la Investigación, el Desarrollo Tecnológico y la Innovación**

##### **Programa 44 - Promoción y Financiamiento de Actividades de Ciencia, Tecnología e Innovación**

(156) El indicador Tasa de Culminación de Proyectos Financiados FONSOFT no presentó información dado que los proyectos fueron absorbidos por el FONTAR.

(157) El indicador Tasa de Culminación de Proyectos Financiados FONARSEC fue dado de alta fuera del término establecido en la Circular N°1/10 de la Oficina Nacional de Presupuesto, razón por la cual no presenta la programación.

#### **Jurisdicción 72 - Ministerio de Cultura**

##### **113 - Teatro Nacional Cervantes**

##### **Programa 16 - Acciones Artísticas del Teatro Nacional Cervantes**

(158) El gasto de la obra Puesta en Valor Oficinas Administrativas 10° piso Avenida Córdoba 1155 se destinó a la atención de anticipos financieros.

#### **Jurisdicción 80 - Ministerio de Salud**

##### **902 - Hospital Nacional en Red Especializado en Salud Mental y Adicciones "Licenciada Laura Bonaparte"**

##### **Programa 52 - Asistencia Integral y Prevención en Drogadicción**

(159) El indicador Tasa de Ocupación de Camas fue dado de alta fuera del término establecido en la Circular N°1/10 de la Oficina Nacional de Presupuesto, razón por la cual no presenta programación física.

## **904 - Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica**

### **Programa 54 - Control y Fiscalización de Medicamentos, Alimentos, Productos Médicos, Cosméticos y Productos de Uso Doméstico**

#### **Subprograma 01 - Control y Fiscalización de Medicamentos y Productos para Diagnóstico**

(160) La meta física Generación de Certificados de Buenas Prácticas de Medicamentos, medido por Certificado Entregado, fue dada de baja para ser desagregada en dos unidades de medida adicionales por tipo de planta.

(161) Las metas físicas fueron creadas durante el proceso de Formulación del Presupuesto 2022, y dadas de alta durante el ejercicio 2022 debido a que la Prórroga del Presupuesto 2021 no las contemplaba.

## **906 - Administración Nacional de Laboratorios e Institutos de Salud "Dr. Carlos Malbrán"**

### **Programa 56 - Prevención, Control e Investigación de Patologías en Salud**

(162) La obra Readecuación de Oficinas Administrativas y Servicios en Planta - Unidad Operativas Centro de Contención Biológica (UOCCB) evidenció ejecución financiera sin ejecución física debido a que se devengaron adelantos financieros.

#### **Subprograma 4 - Investigación, Desarrollo y Servicio en Virosis Humanas. Producción de Vacunas contra la Fiebre Hemorrágica Argentina - FHA**

(163) La obra Remodelación y Ampliación del Depósito y Sector Mantenimiento (INEVH) - Pergamino. Provincia de Buenos Aires evidenció ejecución financiera sin ejecución física debido a que se devengaron adelantos financieros.

## **908 - Hospital Nacional "Prof. Alejandro A. Posadas"**

### **Programa 58 - Atención Sanitaria para la Comunidad**

(164) El indicador Tasa de Ocupación de Camas fue dado de alta fuera del término establecido en la Circular N°1/10 de la Oficina Nacional de Presupuesto, razón por la cual no presentan programación.

## **909 - Colonia Nacional "Dr. Manuel A. Montes de Oca"**

### **Programa 59 - Atención de Pacientes (DIS)**

(165) A principios del ejercicio 2022 se efectuó un análisis de las mediciones físicas del organismo a los fines de evaluar el alcance de la cuantificación de las

mediciones físicas respecto a las acciones llevadas a cabo por el organismo. Esta situación implicó la creación, discontinuidad y modificación de las mediciones físicas.

(166) A finales del ejercicio 2022 se modificaron las metas físicas Internación Aguda por Salud Mental e Internación Clínica Médica de Baja Complejidad, a los efectos de llevar a cabo una mejor exposición de los bienes y servicios que brinda el organismo.

(167) La obra Extensión de la Infraestructura de la Red Eléctrica (DIS) evidenció ejecución financiera sin ejecución física debido a que se devengaron anticipos financieros.

### **910 - Instituto Nacional de Rehabilitación Psicofísica del Sur "Dr. Juan Otimio Tesone"**

#### **Programa 60 - Atención a Personas con Discapacidades Psicofísicas (DIS)**

(168) El indicador Tasa de Ocupación de Camas fue dado de alta fuera del término establecido en la Circular N°1/10 de la Oficina Nacional de Presupuesto, razón por la cual no presenta programación.

### **Jurisdicción 81 - Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible**

#### **107 - Administración de Parques Nacionales**

#### **Programa 17 - Conservación y Administración de Áreas Naturales Protegidas**

(169) El indicador Tasa de Superficie Protegida de Jurisdicción Nacional e Interjurisdiccional, fue dado de alta fuera del término establecido en la Circular N°1/10 de la Oficina Nacional de Presupuesto, razón por la cual no presentan programación.

#### **Subprograma 28 - Parque Nacional Mburucuyá**

(170) El proyecto del tendido eléctrico de Mburucuyá se adjudicó en 2021, sin avance físico en ese ejercicio pero con gasto ejecutado. Durante 2022 se alcanzó un avance físico del 50,77%.

#### **Programa 23 - Programa de Desarrollo de Corredores Turísticos (BID N° 2606/OC-AR)**

(171) La obra Construcción de Ciclovía Senda Catitre en el Parque Nacional Lanin fue suspendida el 03 de noviembre de 2022. El gasto devengado se destinó a la atención de anticipos financieros.

#### **Programa 24 - Infraestructura en Áreas Naturales Protegidas**

(172) El gasto de las obras Construcción de Muelle en el P.N. Campos del Tuyú - provincia de Buenos Áreas (provincia Bs As); Construcción de Centro de Visitantes y Mirador en el Parque Nacional Aconquija; Refacción Centro de Visitantes - PN El Palmar, provincia de Entre Ríos; y Construcción de Taller-Galpón de incendios, emergencias y comunicaciones (ICE) en el PN Ciervos de los Pantanos se vinculó a la atención de anticipos financieros.

### **Programa 25 - Sistema de Áreas Marinas Protegidas**

(173) El indicador Tasa de Superficie Marina Protegida de Jurisdicción Nacional Ley Nro 27.037, fue dado de alta fuera del término establecido en la Circular N°1/10 de la Oficina Nacional de Presupuesto, razón por la cual no presenta programación 2022.

## **INSTITUCIONES DE LA SEGURIDAD SOCIAL**

**Jurisdicción 75 - Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social**

### **850 - Administración Nacional de Seguridad Social**

#### **Programa 01 - Actividad Central**

##### **Subprograma 01 - Desarrollo de Infraestructura**

(174) El gasto devengado en las obras Puesta en Valor Integral - Edificios Centrales ANSES - Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Puesta en Valor, Remodelación y Reparación del Piedras 353, CABA corresponde a pagos relacionados con adecuaciones provisorias adeudadas.

#### **Programa 16 - Prestaciones Previsionales**

(175) En el desempeño del indicador Tasa de Cobertura Previsional (Sistema Integrado Previsional Argentino - SIPA), inciden también los programas 20 - Atención Ex-Cajas Provinciales y 30 - Pensión Universal para el Adulto Mayor, atribuyéndose por cuestiones operativas al programa 16 - Prestaciones Previsionales.

#### **Programa 32 - Acciones de Nutrición - Programa 1.000 Días**

(176) El programa presupuestario, creado por Resolución N° 409/22 del Ministerio de Salud, dispuso la provisión de leche y otros alimentos para mujeres y personas gestantes durante el embarazo y para niños de hasta 3 años. El beneficio corresponde a titulares de la Asignación Universal por Embarazo y Por Hijo para Protección Social, haciéndose efectivo a través de la Administración Nacional de Seguridad Social (ANSES) conforme e una transferencia monetaria.

**Indicadores de Resultados**  
**en la Cuenta de Inversión**

## INDICADORES EN LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

### **1. Introducción**

El Presupuesto Orientado a Resultados (PoR) ha sido definido como una forma de presupuestación que vincula los fondos asignados a resultados medibles, incrementando la transparencia de las políticas públicas, a partir de la articulación entre metas, resultados a alcanzar y objetivos de política.

A partir de 2007, con el dictado de la Disposición N° 664 de la Subsecretaría de Presupuesto, comenzó el proceso de orientación a resultados del Presupuesto Nacional, sumando indicadores a los distintos programas que ejecutan las políticas gubernamentales a nivel nacional. A partir de la Cuenta de Inversión 2021, conforme a la robustez del seguimiento de resultados, los indicadores se exponen en planilla de cálculo con su evolución del último quinquenio y un formato que permite la mejor explotación, análisis y explotación de la información por parte de la ciudadanía.

En ese marco, se presentan los indicadores que los programas presupuestarios han definido a partir del concepto de cadena de valor público (insumos-procesos-productos-resultados). Por otra parte, distintos programas presupuestarios han informado el valor ejecutado de indicadores de seguimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenibles (ODS), considerados de largo plazo para el presente reporte.

### **2. Alcance de la labor**

En ese marco, se presenta en la Cuenta de Inversión 2022 un *set* de indicadores inherentes a 151 programas presupuestarios de la Administración Pública Nacional, con una cobertura del 62,59% del gasto primario. Los programas que ostentan indicadores de resultado en el Sistema de Seguimiento físico, pertenecen a distintas jurisdicciones de la APN, de acuerdo al siguiente detalle:

---

#### Detalle de jurisdicciones con programas con indicadores de resultados

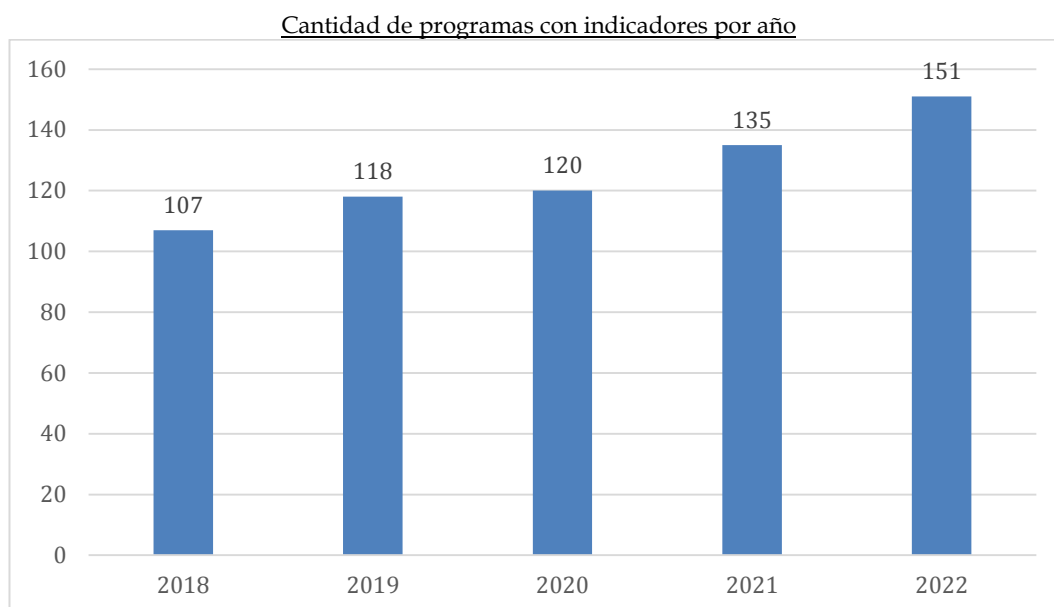
---

J01 - Poder Legislativo  
J05 - Poder Judicial  
J20 - Presidencia de la Nación  
J25 - Jefatura de Gabinete de Ministerios  
J30 - Ministerio del Interior  
J35 - Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto  
J40 - Ministerio de Justicia y Derechos Humanos  
J41 - Ministerio de Seguridad  
J45 - Ministerio de Defensa  
J50 - Ministerio de Economía  
J51 - Ministerio de Desarrollo Productivo  
J52 - Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca  
J53 - Ministerio de Turismo y Deportes  
J57 - Ministerio de Transporte  
J64 - Ministerio de Obras Públicas  
J65 - Ministerio de Desarrollo Territorial y Hábitat

J70 - Ministerio de Educación  
J71 - Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación  
J72 - Ministerio de Cultura  
J75 - Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social  
J80 - Ministerio de Salud  
J81 - Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible  
J85 - Ministerio Desarrollo Social

---

En cuanto a su evolución histórica, a continuación se expone un cuadro con la cantidad de programas con indicadores de resultado<sup>1</sup>:



### 3. Detalle por jurisdicción

A continuación se presentan los distintos programas presupuestarios que miden resultados a través de los indicadores definidos en el marco de la presupuestación orientada a resultados, ordenados por jurisdicción. Asimismo, se presenta una planilla con el detalle de los indicadores y sus valores históricos registrados, conforme su evolución del último quinquenio.

#### **J01 - Poder Legislativo**

PG16 - Formación y Sanción de Leyes Nacionales (Honorable Senado de la Nación Argentina)

PG17 - Formación y Sanción Legislativa (Honorable Cámara de Diputados)

PG26 - Protección de los Derechos del Interno Penitenciario (Procuración Penitenciaria)

---

<sup>1</sup> De acuerdo a las respectivas Cuenta de Inversión anuales.

PG42 - Apoyo al Congreso Nacional en Materia Fiscal (Oficina de Presupuesto del Congreso)

PG16 - Control Externo del Sector Público Nacional (Auditoría General de la Nación)

### **J05 - Poder Judicial**

PG22 - Justicia de Casación (Consejo de la Magistratura)

PG23 - Justicia Ordinaria de la CABA (Consejo de la Magistratura)

PG24 - Justicia Federal (Consejo de la Magistratura)

### **J20 - Presidencia de la Nación**

PG21 - Asistencia y Coordinación de Políticas Sociales (Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales)

PG16 - Regulación y Fiscalización de las Actividades Nucleares (Autoridad Regulatoria Nuclear)

### **J25 - Jefatura de Gabinete de Ministros**

PG27 - Desarrollo de los Recursos Humanos del Sector Público

PG58 - Conectividad, Inclusión Digital y Formulación de Políticas de TICs

PG22 - Control y Fiscalización de los Servicios de Com. Audiovisual (ENACOM)

PG23 - Enseñanza, Capacitación y Habilitación (ENACOM)

PG24 - Administración y Gestión de Proyecto de Fomento y Desarrollo (ENACOM)

PG16 - Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (Agencia de Acceso a la Información Pública)

### **J30 - Ministerio del Interior**

PG34 - Iniciativas Complementarias de Interior

PG16 - Control de Ingresos y Egresos, Admisión y Permanencia de Personas dentro del Territorio Nacional (Dirección Nacional de Migraciones)

### **J35 - Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto**

PG16 - Acciones Diplomáticas de Política Exterior

PG22 - Promoción de la Cooperación Internacional

### **J40 - Ministerio de Justicia y Derechos Humanos**

PG27 - Controles Anticorrupción

PG43 - Afianzamiento de la Justicia

PG25 - Formación y Capacitación (Servicio Penitenciario Federal)

PG24 - Cooperación Técnica y Financiera para la Laborterapia de Internos (ENCOPE)

PG16 - Seguridad y Rehabilitación del Interno (Servicio Penitenciario Federal)

PG16 - Acciones contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo (INADI)

PG16 - Formulación y Ejecución de Políticas para Restringir el Circulante de Armas de Fuego en la Sociedad Civil (Agencia Nacional de Materiales Controlados)



#### **J41 - Ministerio de Seguridad**

PG01 - Actividades Centrales  
PG41 - Formación y Capacitación (Gendarmería Nacional)  
PG37 - Formación y Capacitación Profesional (Prefectura Naval Argentina)  
PG23 - Formación y Capacitación Profesional (Policía Federal Argentina)  
PG18 - Administración de Beneficios Previsionales Policía Federal, Policía de Seguridad Aeroportuaria y otros  
PG19 - Administración de Beneficios Previsionales Gendarmería Nacional  
PG20 - Administración de Beneficios Previsionales Prefectura Naval Argentina  
PG21 - Administración de Beneficios Previsionales Servicio Penitenciario Federal

#### **J45 - Ministerio de Defensa**

PG18 - Sanidad Militar Conjunta (Estado Mayor Conjunto FFAA)  
PG19 - Formación y Capacitación (Estado Mayor Conjunto FFAA)  
PG17 - Formación y Capacitación (EMGE)  
PG18 - Asistencia Sanitaria (EMGE)  
PG17 - Sanidad Naval (EMGA)  
PG18 - Formación y Capacitación (EMGA)  
PG19 - Asistencia Sanitaria de la Fuerza Aérea (EMGFA)  
PG20 - Capacitación y Formación de la Fuerza Aérea (EMGFA)

#### **J50 - Ministerio de Economía**

PG26 - Administración Financiera  
PG47 - Coordinación Fiscal con las Provincias  
PG19 - Servicio Estadístico (INDEC)  
PG41 - Acciones Censales (INDEC)  
PG16 - Control y Fiscalización de la Oferta Pública (Comisión Nacional de Valores)  
PG11 - Actividad Común a los programas de la Secretaría de Energía  
PG73 - Formulación y Ejecución de la Política de Hidrocarburos (Secretaría de Energía)  
PG74 - Formulación y Ejecución de la Política de Energía Eléctrica (Sec. de Energía)  
PG79 - Federalización del Desarrollo Energético Sostenible y Seguro y Transición Energética Justa  
PG01 - Actividades Centrales (CNEA)  
PG20 - Desarrollos y Suministros para la Energía Nuclear (CNEA)  
PG24 - Suministros y Tecnología del Ciclo de Combustible Nuclear (CNEA)  
PG25 - Coordinación del Plan Nacional de Medicina (CNEA)  
PG16 - Regulación del Transporte y Distribución de Gas (ENARGAS)

#### **J51 - Ministerio de Desarrollo Productivo**

PG28 - Definición de Políticas de Comercio Interior  
PG32 - Formulación y Ejecución de la Política Geológico - Minera  
PG43 - Gestión Productiva  
PG44 - Fomento al Desarrollo Tecnológico  
PG45 - Promoción de la Productividad y Competitividad PyME y el Desarrollo de los Emprendedores

PG47 - Financiamiento de la Producción  
PG16 - Asistencia a la Actividad Cooperativa y Mutual (INAES)  
PG19 - Producción de Información Geológica de Base (Servicio Geológico Minero Argentino)

#### **J52 - Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca**

PG36 - Políticas para el Aumento de la Producción y Productividad en las Cadenas Agroindustriales en Forma Sostenible  
PG38 - Programa Federal de Reconversión Productiva y Apoyo a la Actividad Ganadera  
PG44 - Fortalecimiento del Desarrollo Regional de Alimentos y Bioeconomía  
PG45 - Formulación de Políticas de Desarrollo de Mercados Agroindustriales Nacionales e Internacionales  
PG17 - Investigación Aplicada, Innovación, Transferencias de Tecnologías, Extensión y Apoyo al Desarrollo Rural - AITTE (INTA)  
PG19 - Fortalecimiento Estratégico y Articulación Institucional (INTA)  
PG16 - Investigación y Desarrollo Pesquero (INDEP)  
PG16 - Control de Genuinidad de la Producción Vitivinícola (INV)  
PG40 - Promoción del Comercio y Producción de Semillas (INASE)  
PG24 - Acciones para la Sanidad Animal (SENASA)  
PG25 - Acciones para Protección Vegetal (SENASA)

#### **J53 - Ministerio de Turismo y Deportes**

PG16 - Promoción del Turismo Nacional  
PG18 - Plan Federal de Turismo Social  
PG16 - Promoción del Turismo Receptivo Internacional (INPROTUR)

#### **J57 - Ministerio Transporte**

PG61 - Coordinación de Políticas de Transporte Vial  
PG62 - Modernización de la Red de Transporte Ferroviario  
PG68 - Formulación y Ejecución de Políticas de Movilidad Integral de Transporte  
PG16 - Acciones de Seguridad Vial (Agencia Nacional de Seguridad Vial)  
PG37 - Fiscalización, Regulación y Control del Servicio de Transporte Terrestre (CNRT)  
PG16 - Investigación de Accidentes y Promoción de la Seguridad (Junta de Seguridad en el Transporte)

#### **J64 - Ministerio de Obras Públicas**

PG44 - Desarrollo Sustentable de la Cuenca Matanza - Riachuelo  
PG66 - Prevención Sísmica  
PG73 - Recursos Hídricos  
PG87 - Apoyo para el Desarrollo de la Infraestructura Educativa  
PG94 - Asistencia Financiera a Empresas Públicas  
PG16 - Desarrollo de la Ciencia y Técnica del Agua (INA)  
PG54 - Tasación de Bienes (Tribunal de Tasaciones de la Nación)  
PG20 - Asistencia Técnico - Financiera y Desarrollo de Infraestructura para el Saneamiento (ENOHSA)  
PG17 - Control de Seguridad de Presas (ORSEP)  
PG16 - Mantenimiento y Rehabilitación en Red por Administración (DNV)

PG42 – Construcción de Autopistas y Autovías (DNU)  
PG45 – Construcción de Rutas Nuevas y Obras de Pavimentación (DNU)  
PG50 – Repavimentación de Rutas Nacionales (DNU)

#### **J65 – Ministerio de Desarrollo Territorial y Hábitat**

PG39 – Planificación y Desarrollo Territorial  
PG40 – Producción Integral y Acceso al Hábitat

#### **J70 – Ministerio de Educación**

PG26 – Desarrollo de la Educación Superior  
PG29 – Gestión Educativa y Políticas Socioeducativas  
PG32 – Información y Evaluación de la Calidad Educativa  
PG45 – Acciones de Formación Docente  
PG47 – Conectar Igualdad  
PG16 – Investigación de la Flora, Fauna y Gea (Fundación Miguel Lillo)

#### **J71 – Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación**

PG45 - Planeamiento y Políticas en Ciencia Tecnología e Innovación  
PG46 - Formulación, Coordinación e Implementación de Acciones de Articulación en Ciencia y Tecnología  
PG44 - Promoción y Financiamiento de Actividades de Ciencia, Tecnología e Innovación (Agencia Nacional de Promoción de la Investigación, Desarrollo e Innovación)  
PG16 – Formación de Recursos Humanos (CONICET)

#### **J72 – Ministerio de Cultura**

PG16 – Promoción e Integración Cultural  
PG17 – Gestión de Organismos Estables  
PG18 – Gestión de Museos Nacionales  
PG19 – Difusión y Fortalecimiento del Patrimonio Cultural  
PG21 – Desarrollo y Fomento de la Cultura Ciudadana y la Economía Creativa  
PG26 - Gestión de Espacios Culturales y Proyectos Especiales  
PG16 - Financiamiento para el Fomento de las Artes (Fondo Nacional de las Artes)  
PG16 - Acciones Artísticas del Teatro Nacional Cervantes (Teatro Nacional Cervantes)

#### **J75 – Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social**

PG16 – Acciones de Empleo  
PG20 - Formulación y Regulación de la Política Laboral  
PG22 – Regularización del Trabajo  
PG23–Acciones de Capacitación Laboral  
PG24 – Sistema Federal de Empleo  
PG16 - Fiscalización Cumplimiento de la Ley de Riesgos del Trabajo (SRT)  
PG16 - Prestaciones Previsionales (ANSES)  
PG20 - Atención ex Cajas Provinciales (ANSES)  
PG30 - Pensión Universal para el Adulto Mayor (ANSES)

#### **J80 - Ministerio de Salud**

PG17- Abordaje de Curso de Vida (NNA)

PG21 - Planificación, Control, Regulación, Estudios, Investigaciones y Fiscalización de la Política de Salud

PG22 - Respuesta al VIH, Infecciones de Transmisión Sexual, Hepatitis Virales, Tuberculosis y Lepra

PG25 - Desarrollo de la Salud Sexual y la Procreación Responsable

PG29- Acceso a Medicamentos, Insumos y Tecnología Médica

PG37 - Prevención y Control de Enfermedades Endémicas

PG45 - Prevención y Control de Enfermedades Crónicas no Transmisibles

PG47 - Desarrollo de Seguros Públicos de Salud

PG52 - Asistencia Integral y Prevención en Drogadicción (Hospital Bonaparte)

PG55 - Regulación de la Ablación e Implantes (INCUCAI)

PG58 - Atención Sanitaria para la Comunidad (Hospital Posadas)

PG59 - Atención de Pacientes (CMDO)

PG60 - Atención a Personas con Discapacidades Psicosfísicas (INAREPS)

PG 65 - Investigación, Prevención, Detección Temprana y Tratamiento Cáncer (INC)

#### **J81 - Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible**

PG60 - Política Ambiental en Recursos Naturales

PG61 - Promoción y Gestión del Cambio Climático y el Desarrollo Sostenible

PG17 - Conservación y Administración de Áreas Naturales Protegidas (APN)

PG19 - Formación y Capacitación (APN)

PG25 - Sistema de Áreas Marinas Protegidas (APN)

#### **J85 - Ministerio de Desarrollo Social**

PG26 - Seguridad Alimentaria

PG38 - Acciones del Programa Nacional de Inclusión Socio-Productiva y Desarrollo Local - Potenciar Trabajo

PG53 - Integración Socio Urbana

PG44 - Acciones para la Promoción y Protección Integral de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes (SENNAF)

#### **J91 - Obligaciones a Cargo del Tesoro**

PG77 - Asistencia Financiera a Empresas Públicas y Otros Entes del Ministerio de Obras Públicas

En cuadro adjunto se aprecia el detalle de los indicadores que conforman los distintos programas presupuestarios con orientación a resultados y su evolución en el quinquenio 2018-2022.

#### **4. Líneas de trabajo iniciadas durante 2022**

En el presente apartado se destacan diversas líneas de la labor de incorporación de indicadores de resultados a los programas presupuestarios. Se trata de reflejar los conceptos más destacados del ejercicio 2022, conforme a la labor realizada con las unidades ejecutoras de los programas durante la formulación presupuestaria, como así también en el transcurso del ejercicio fiscal, que sumaron a la iniciativa

del presupuesto orientado a resultados. En ese marco, sobresalen las siguientes líneas de acción más relevantes, siendo novedades respecto al apartado de indicadores informado en la Cuenta de Inversión del ejercicio 2021.

### **J01 - Poder Legislativo**

<b>Programa</b>	<b>Indicador</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>2022</b>
PG18 - Formación y Sanción de Leyes Nacionales (Honorable Senado de la Nación Argentina)	Porcentaje de bancas ocupadas por mujeres en la Cámara de Senadores del Congreso Nacional (ODS 5.5.2 - PPG)	Porcentaje	42,00
PG42 - Apoyo al Congreso Nacional en Materia Fiscal (Oficina de Presupuesto del Congreso)	Cumplimiento del Plan de Trabajo Anual	Porcentaje	93,00

Los indicadores reflejan la participación de las mujeres en el Senado, tendiente a la reducción de las brechas de decisión entre géneros. Por otra parte, en el caso de la Oficina de Presupuesto del Congreso se refleja el cumplimiento a término de las publicaciones fiscales, de interés para la ciudadanía.

### **J35 - Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto**

<b>Programa</b>	<b>Indicador</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>2022</b>
PG16 - Acciones Diplomáticas de Política Exterior	Cantidad de Idiomas en que se Traducen Obras de Autores Argentinos	Idioma	16
	Cantidad de Países en los que se Difunde la Cultura Argentina en el Exterior	País	78

Los indicadores se refieren a la difusión del acervo cultural argentino en el exterior, conforme los objetivos de dar a conocer las obras de autores nacionales en todo el mundo.

### **J40 - Ministerio de Justicia y Derechos Humanos**

<b>Programa</b>	<b>Indicador</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>2022</b>
PG16 - Formulación y Ejecución de Políticas para Restringir el Circulante de Armas de Fuego en la Sociedad Civil (Agencia Nacional de Materiales Controlados)	Tasa de Concreción de Solicitudes de Credenciales de Legítimo Usuario	Porcentaje	85,00
	Tasa de Inhabilitación a Legítimos Usuarios por Violencia de Género	Porcentaje	3,00
	Tasa de Regularización de Legítimos Usuarios	Porcentaje	26,00

Los indicadores reflejan diversas perspectivas vinculadas con las políticas de restricción del uso de armas de fuego en la Sociedad y su regularización y administración.

#### **J41 - Ministerio de Seguridad**

<b>Programa</b>	<b>Indicador</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>2022</b>
PG23 - Formación y Capacitación Profesional (Policía Federal Argentina)	Tasa de Egreso en la Formación de Oficiales	Porcentaje	91,00
	Tasa de Egreso en la Formación de Suboficiales	Porcentaje	96,00

Se reflejan en los indicadores la formación de capacidades en los niveles de Oficiales y Suboficiales de la Fuerza. La tasa de egreso mide la conclusión de la formación por parte de ambos niveles.

#### **J50 - Ministerio de Economía**

<b>Programa</b>	<b>Indicador</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>2022</b>
PG47 - Coordinación Fiscal con las Provincias	Tasa de Actualización de la Información Fiscal Provincial	Porcentaje	100,00
PG19 - Servicio Estadístico (INDEC)	Acceso a Información Estadística	Usuarios del Sitio Web	4.500.000
PG41 - Acciones Censales (INDEC)	Cumplimiento del Plan Anual de Publicaciones Estadísticas	Porcentaje	100,00
PG74 - Formulación y Ejecución de la Política de Energía Eléctrica (Secretaría de Energía)	Potencia Incorporada a través de Unidades de Generación Distribuida de Energía Eléctrica por Fuentes Renovables	Kilovatio	9.086
	Potencia incorporada al SADI de Energía Renovable Gran Escala según Ley N° 27.191	Megavatio	29
PG79 - Federalización del Desarrollo Energético Sostenible y Seguro y Transición Energética Justa	Tasa de Federalización de Acciones Destinadas al Desarrollo Energético y a la Transición Energética	Porcentaje	0,00

Se incorporaron distintos indicadores en las diversas políticas que se llevan a cabo en el ámbito del Ministerio de Economía, reflejando la oportunidad de la información fiscal provincial (Subsecretaría de Coordinación Fiscal Provincial), la publicación y acceso a datos estadísticos económicos (INDEC) y otros indicadores relativos a la política energética.

## **J51 - Ministerio de Desarrollo Productivo**

<b>Programa</b>	<b>Indicador</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>2022</b>
PG28 - Definición de Políticas de Comercio Interior	Cobertura Asistencial a Sectores Hipervulnerables	Porcentaje	32,00
PG32 - Formulación y Ejecución de la Política Geológica - Minera	Desarrollo de Proyecto Mineros con Perspectiva de Género (PPG)	Porcentaje	17,00
PG44 - Fomento al Desarrollo Tecnológico	Cobertura del Enfoque de Género en la Asistencia Financiera y Técnica a Empresas Tecnológicas (PPG)	Porcentaje	19,00
	Cobertura del Enfoque de Género en el Desarrollo de Proy de Capacitación sobre Actividades de la Economía del Conocimiento (PPG)	Porcentaje	5,00
PG45 - Promoción de la Productividad y Competitividad PyME y el Desarrollo de los Emprendedores	Proporción de Mujeres Capacitadas sobre el Total de Emprendedores Capacitados (PPG)	Porcentaje	38,69
	Proporción de Proyectos con Perspectiva de Género Asistidos por Apoyo al Desarrollo de Emprendimientos - PAC Emprendedor (PPG)	Porcentaje	23,91
	Proporción de Proyectos de Género Asistidos por Apoyo para el Desarrollo de Emprendedores FONDCE (PPG)	Porcentaje	19,19
	Proporción de Empresas con Enfoque de Género Capacitadas en el marco de Capacitar PYMES (PPG)	Porcentaje	3,48
PG19 - Producción de Información Geológica de Base (Servicio Geológico Minero Argentino)	Proporción de Empresas que recibieron Certificados de Crédito Fiscal para Capacitación de Mujeres Trabajadoras o Directivas de PYMES (PPG)	Porcentaje	81,11
	Tasa de Avance de Cobertura del Territorio Continental Argentino con Cartas Geológicas 1:250.000	Porcentaje	65,30

En lo que respecta a los programas productivos gubernamentales se reflejan las políticas de equidad e igualdad entre géneros en el Sector Industrial, promoviendo la reducción de brechas económicas y culturales.

En cuanto al Servicio Geológico Minero Argentino, se refleja el porcentaje de cobertura de los relevamientos de cartas geológicas respecto al territorio continental argentino.

### **J52 - Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca**

<b>Programa</b>	<b>Indicador</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>2022</b>
PG38 - Programa Federal de Reconversión Productiva y Apoyo a la Actividad Ganadera	Toneladas de Carne Faenada - Res con Hueso	Tonelada	3.093
PG45 - Formulación de Políticas de Desarrollo de Mercados Agroindustriales Nacionales e Internacionales	Desarrollo de Nuevos Mercados Agroindustriales	Mercado	37
PG19 - Fortalecimiento Estratégico y Articulación Institucional (INTA)	Número de Entradas/ Accesiones Conservadas en Bancos de Germoplasma (ODS 2.5.1)	Entrada/ Accesión Conservada	56.428

Los programas sumaron la perspectiva de resultados conforme los objetivos industriales vinculados al mercado de la carne (reconversión productiva cárnica), la colocación de producción nacional en el exterior (nuevos mercados de exportación) y las acciones técnico científicas a cargo del INTA.

### **J57 - Ministerio Transporte**

<b>Programa</b>	<b>Indicador</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>2022</b>
PG68 - Formulación y Ejecución de Políticas de Movilidad Integral de Transporte	Cobertura de SUBE sobre el Sistema Automotor Público de Pasajeros	Porcentaje	35,00

Se refleja la mayor cobertura del servicio de transporte automotor de pasajeros respecto a la mejora que significa la incorporación de la tarjeta SUBE en el sistema público, conforme a mayores niveles de facilidad de pagos, registro y estadísticas de uso, entre otras ventajas.

### **J64 - Ministerio de Obras Públicas**

<b>Programa</b>	<b>Indicador</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>2022</b>
PG44 - Desarrollo Sustentable de la Cuenca Matanza - Riachuelo	Remoción Media de DBO en Plantas de Tratamiento Cloacal	Porcentaje	88,00
	Índice de Calidad de Agua Superficial en Relación al Cumplimiento del Uso IV	Porcentaje	43,00
PG73 - Recursos Hídricos	Incorporado al Servicio de Agua Potable (*)	Beneficiario	0
	Beneficiarios de Obras de Optimización del Servicio de Agua Potable (*)	Beneficiario	0



Programa	Indicador	Unidad de Medida	2022
	Beneficiarios de Obras de Provisión de Agua Segura (*)	Beneficiario	0
	Incorporado al Servicio de Desagües Cloacales (*)	Beneficiario	0
	Beneficiarios de Obras de Optimización del Servicio de Desagües Cloacales	Beneficiario	16.241
PG94 - Asistencia Financiera a Empresas Públicas (AYSA) (**)	Cobertura Poblacional del Servicio de Agua Potable	Habitante	11.087.523
	Cobertura Poblacional del Servicio de Tratamiento de Líquidos Cloacales	Habitante	8.999.159

(\*) El organismo informó que no se benefició a ninguna persona dado que no se finalizaron las obras asociadas a dichos indicadores.

(\*\*) Los indicadores del PG94 también se reflejan en el PG77 de la Jurisdicción 91 - Obligaciones a Cargo del Tesoro, atribuyéndose a ambos programas presupuestarios.

En términos de políticas gubernamentales, se reflejan indicadores vinculados a las políticas ambientales en la Cuenta Matanza Riachuelo y la optimización de los servicios de agua potable y desagües cloacales del programa Recursos Hídricos.

Asimismo, conforme a la necesidad de sumar información al Presupuesto Nacional sobre empresas públicas, se refleja la cobertura poblacional de la empresa AYSA, postulándose la atención de más habitantes a partir de la inversión en obras y la optimización de los servicios que brinda la compañía.

### **J70 - Ministerio de Educación**

Programa	Indicador	Unidad de Medida	2022
PG29 - Gestión Educativa y Políticas Socioeducativas	Tasa de Egreso de Jóvenes y Adultos adheridos al Plan Fines	Porcentaje	41,00
PG32 - Información y Evaluación de la Calidad Educativa	Tasa de Respondientes de Evaluaciones Nacionales	Porcentaje	s/d

Los programas reflejan el cumplimiento de objetivos prioritarios de la gestión educativa y la calidad de la educación, conforme al registro de los niveles de egreso del Plan Fines y del cumplimiento de las Evaluaciones nacionales de calidad.

### **J71 - Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación**

<b>Programa</b>	<b>Indicador</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>2022</b>
PG45 - Planeamiento y Políticas en Ciencia Tecnología e Innovación	Tasa de Culminación de Proyectos Financiados FONARSEC	Porcentaje	24,00
PG44 - Promoción y Financiamiento de Actividades de Ciencia, Tecnología e Innovación (Agencia Nacional de Promoción de la Investigación, Desarrollo e Innovación)	Tasa de Mujeres distinguidas por la Labor Científica	Porcentaje	50,00
	Tasa de Federalización de Premios Otorgados	Porcentaje	0,20

Los indicadores refieren a la aplicación de los proyectos del Fondo Argentino Sectorial (FONARSEC), promoviéndose el cumplimiento de los plazos de las iniciativas de este concepto. Asimismo, se refleja la participación de mujeres en el ámbito de la ciencia y la mayor cobertura nacional en el reconocimiento a la labor científica (premios sobre ciencia).

### **J72 - Ministerio de Cultura**

<b>Programa</b>	<b>Subprograma</b>	<b>Indicador</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>2022</b>
PG26 - Gestión de Espacios Culturales y Proyectos Especiales	SPG1 - Gestión del Parque Tecnópolis del Bicentenario, Ciencia, Tecnología, Cultura y Arte	Visitantes a la Feria Tecnópolis	Visitante	2.165.802
	SPG2 - Gestión del Centro Cultural del Bicentenario Presidente Dr. Néstor Carlos Kirchner	Visitantes a Eventos realizados en el CCK	Visitante	1.792.874
	SPG3 - Gestión del Centro Cultural Borges	Visitantes a Eventos Realizados en el Centro Cultural Borges	Visitante	213.431

(\*) Durante el ejercicio 2022 se efectuó una modificación de la estructura programática que dio lugar a la creación del Programa 26, absorbiendo las categorías programáticas que anteriormente contemplaban las erogaciones del CCK y Tecnópolis, iniciándose en dicho ejercicio la cuatificación de los visitantes del Centro Cultural Borges.

Se refleja el alcance de la cultura en la población, midiendo los visitantes a distintos eventos y centros de interés en la materia. En dicho marco, se promueve un mayor caudal de visitas a las exposiciones, ferias y eventos culturales a los fines de la divulgación de la cultura.

## **J80 - Ministerio de Salud**

<b>Programa</b>	<b>Indicador</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>2022</b>
PG37 - Prevención y Control de Enfermedades Endémicas	Prevención y Tratamiento de Hidatidosis Humana en Menores de 15 Años	Casos cada 100 Detectados	11,00
PG52 - Asistencia Integral y Prevención en Drogadicción (Hospital Bonaparte)	Tasa de Ocupación de Camas	Porcentaje	45,00
PG58 - Atención Sanitaria para la Comunidad (Hospital Posadas)	Tasa de Ocupación de Camas	Porcentaje	83,00
PG60 - Atención a Personas con Discapacidades Psicofísicas (INAREPS)	Tasa de Ocupación de Camas	Porcentaje	55,60

Respecto a la prevención de enfermedades (programa 37), el indicador refleja la detección de casos, postulándose el eficiente y temprano registro que permite la aplicación de políticas públicas en la materia.

En otro orden, se reflejan indicadores sobre la tasa de ocupación de camas en los diversos hospitales nacionales, como medida estadística de valor en la gestión de dichos centros de salud, que contribuya al mejor entendimiento y seguimiento presupuestario.

## **J81 - Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible**

<b>Programa</b>	<b>Indicador</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>2022</b>
PG17 - Conservación y Administración de Áreas Naturales Protegidas (APN)	Tasa de Superficie Protegida de Jurisdicción Nacional e Interjurisdiccional	Hectárea protegida por cada mil hectáreas	19,26
PG25 - Sistema de Áreas Marinas Protegidas (APN)	Tasa de Superficie Marina Protegida de Jurisdicción Nacional Ley 27.037	Porcentaje	5,53

Los indicadores reflejan la cobertura de superficies protegidas en el ámbito territorial terrestre y marino de la República Argentina.

**INDICADORES DE RESULTADOS DEL PRESUPUESTO NACIONAL 2022**  
**Por programa y subprograma presupuestario**  
**Evolución histórica 2018-2022**  
**En magnitudes físicas**

Jur	SAF	Leyenda	PG	Leyenda	SP	Leyenda	MED	Leyenda	U.M.	Leyenda	2018	2019	2020	2021	2022
1	1	Auditoría General de la Nación	16	Control Externo del Sector Público Nacional			34	Cobertura de Instituciones Auditadas de la Administración Pública Nacional	1187	Porcentaje	29,92	35,63	53,75	43,12	31,88
1	1	Auditoría General de la Nación	16	Control Externo del Sector Público Nacional			35	Tasa de Capacitación de los Agentes de la Auditoría General de la Nación	1187	Porcentaje	40,60	87,20	61,00	83,00	68,12
1	312	Honorable Senado de la Nación Argentina	16	Formación y Sanción de Leyes Nacionales			359	Porcentaje de bancas ocupadas por mujeres en la Cámara de Senadores del Congreso Nacional (ODS 5.5.2 - PPG)	1187	Porcentaje	-	-	-	-	42,00
1	313	Honorable Cámara de Diputados de la Nación Argentina	17	Formación y Sanción Legislativa			375	Porcentaje de bancas ocupadas por mujeres en la Cámara de Diputados del Congreso Nacional (ODS 5.5.1 -PPG)	1187	Porcentaje	-	-	42,00	45,00	45,00
1	340	Procuración Penitenciaria de la Nación	26	Protección de los Derechos del Interno Penitenciario			39	Proporción de Torturas y Malos Tratos en el Total de Casos Investigados	1187	Porcentaje	0,94	0,50	0,32	0,25	0,32
1	340	Procuración Penitenciaria de la Nación	26	Protección de los Derechos del Interno Penitenciario			40	Proporción de Expedientes Iniciados por Torturas y Malos Tratos que llegan a Instancias de Denuncia Penal	1187	Porcentaje	41,17	38,22	63,93	36,54	40,46
1	369	Oficina de Presupuesto del Congreso	42	Apoyo al Congreso Nacional en Materia Fiscal			519	Cumplimiento del Plan de Trabajo Anual	1187	Porcentaje	-	-	-	-	93,00
5	320	Consejo de la Magistratura	22	Justicia de Casación											
5	320	Consejo de la Magistratura	23	Justicia Ordinaria de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires			126	Tasa de Descongestión de Expedientes	1476	Ratio	0,80	0,78	0,96	1,28	1,48
5	320	Consejo de la Magistratura	24	Justicia Federal											
20	112	Autoridad Regulatoria Nuclear	16	Regulación y Fiscalización de las Actividades Nucleares			21	Porcentaje de Trabajadores con Dosis Mayores al Límite Conforme Normas Básicas de Seguridad Radiológica	1187	Porcentaje	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
20	112	Autoridad Regulatoria Nuclear	16	Regulación y Fiscalización de las Actividades Nucleares			22	Casos en que la Dosis Promedio en el Grupo Poblacional más Expuesto Supera al Límite conforme Normas Básicas de Seg. Radiológica	30	Caso	0	0	0	0	0
20	345	Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales	21	Asistencia y Coordinación de Políticas Sociales			369	Informe de seguimiento de la implementación de los ODS presentado oportunamente	27	Informe	-	1	1	1	1
25	207	Ente Nacional de Comunicaciones	22	Control y Fiscalización de los Servicios de Comunicación Audiovisual			44	Cobertura de la Regularización y Autorización de los Servicios de Comunicación Audiovisual	1187	Porcentaje	19,00	20,00	10,30	13,50	35,00
25	207	Ente Nacional de Comunicaciones	23	Enseñanza, Capacitación y Habilitación			112	Grado de Descentralización Territorial de Locutores y Operadores Habilitados	1187	Porcentaje	80,00	86,40	0,00	72,47	81,00
25	207	Ente Nacional de Comunicaciones	24	Administración y Gestión de Proyecto de Fomento y Desarrollo			52	Tasa de Cobertura de los SCA Comunitarios (Subsidios Financieros)	1187	Porcentaje	27,00	42,82	30,42	41,06	39,00
25	209	Agencia de Acceso a la Información Pública	16	Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales			323	Tasa de Resolución de reclamos	1187	Porcentaje	-	100,00	100,00	100,00	100,00

**INDICADORES DE RESULTADOS DEL PRESUPUESTO NACIONAL 2022**  
**Por programa y subprograma presupuestario**  
**Evolución histórica 2018-2022**  
**En magnitudes físicas**

Jur	SAF	Leyenda	PG	Leyenda	SP	Leyenda	MED	Leyenda	U.M.	Leyenda	2018	2019	2020	2021	2022
25	305	Jefatura de Gabinete de Ministros	27	Desarrollo de los Recursos Humanos del Sector Público			324	Vacantes Ofertadas por INAP	1883	Vacantes	-	-	323,231,00	299,202	172,000
25	305	Jefatura de Gabinete de Ministros	27	Desarrollo de los Recursos Humanos del Sector Público			325	Tasa de Cobertura de Cursos de capacitación	1187	Porcentaje	-	-	79,00	78,00	72,00
25	305	Jefatura de Gabinete de Ministros	58	Conectividad, Inclusión Digital y Formulación de Políticas de TICs			265	Localidades Conectadas a la Red Federal de Fibra Optica a partir del Plan Federal de Internet	1644	Localidad	292	-	-	32	18
30	201	Dirección Nacional de Migraciones	16	Control de Ingresos y Egresos, Admisión y Permanencia de Personas dentro del Territorio Nacional			74	Cobertura de la Capacitación de Inspectores en Materia de Actualizaciones	1187	Porcentaje	2,53	87,33	70,00	8,69	8,69
30	325	Ministerio del Interior	34	Iniciativas Complementarias de Interior			50	Tasa de Cobertura de la Digitalización y Catalogación Fotográfica	1187	Porcentaje	10,00	2,34	0,00	0,00	0,00
35	307	Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto	16	Acciones Diplomáticas de Política Exterior				Cantidad de Idiomas en que se Traducen Obras de Autores Argentinos	-	Idioma	-	-	-	-	16
35	307	Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto	16	Acciones Diplomáticas de Política Exterior				Cantidad de Países en los que se Difunde la Cultura Argetrina en el Exterior	-	País	-	-	-	-	78
35	307	Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto	22	Promoción de la Cooperación Internacional			368	Porcentaje de iniciativas de cooperación int. con el objetivo de apoyar los ODS en los países en desarrollo (ODS 17.16.1)	1187	Porcentaje	-	22,00	37,00	12,00	19,00
40	202	Instituto Nacional contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo	16	Acciones contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo			23	Tiempo de Respuesta Promedio ante Denuncia	1365	Meses	17	17	20	12	20
40	202	Instituto Nacional contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo	16	Acciones contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo			184	Tasa de Difusión de las Acciones contra la Discriminación	1187	Porcentaje	40,00	43,00	43,00	43,00	43,00
40	202	Instituto Nacional contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo	16	Acciones contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo			185	Tasa de Percepción de la Discriminación	1187	Porcentaje	65,00	71,00	72,00	72,00	72,00
40	208	Agencia Nacional de Materiales Controlados	16	Formulación y Ejecución de Políticas para Restringir el Circulante de Armas de Fuego en la Sociedad Civil			520	Tasa de Concreción de Solicitudes de Credenciales de Legítimo Usuario	1187	Porcentaje	-	-	-	-	85,00
40	208	Agencia Nacional de Materiales Controlados	16	Formulación y Ejecución de Políticas para Restringir el Circulante de Armas de Fuego en la Sociedad Civil			521	Tasa de Inhabilitación a Legítimos Usuarios por Violencia de Género	1187	Porcentaje	-	-	-	-	3,00
40	208	Agencia Nacional de Materiales Controlados	16	Formulación y Ejecución de Políticas para Restringir el Circulante de Armas de Fuego en la Sociedad Civil			522	Tasa de Regularización de Legítimos Usuarios	1187	Porcentaje	-	-	-	-	26,00
40	331	Servicio Penitenciario Federal	25	Formación y Capacitación			423	Tasa de Egreso	1187	Porcentaje	67,00	68,15	68,87	74,12	0,00
40	332	Ministerio de Justicia y Derechos Humanos	27	Controles Anticorrupción			209	Tasa de Cumplimiento en la Presentación de DDJJ	1187	Porcentaje	92,00	94,00	0,00	0,00	91,00
40	332	Ministerio de Justicia y Derechos Humanos	43	Afianzamiento de la Justicia			440	Federalización del Acomp en Territorio de Víctimas de Violencia Familiar y Delitos contra la Integridad Sexual (PPG)	2049	Municipio	-	-	-	40	43
40	334	Ente de Cooperación Técnica y Financiera del Servicio Penitenciario Federal	24	Cooperación Técnica y Financiera para la Laborterapia de Internos			11	Población Carcelaria con Empleo (Laborterapia)	1187	Porcentaje	64,80	56,61	60,38	62,24	65,46

**INDICADORES DE RESULTADOS DEL PRESUPUESTO NACIONAL 2022**  
**Por programa y subprograma presupuestario**  
**Evolución histórica 2018-2022**  
**En magnitudes físicas**

Jur	SAF	Leyenda	PG	Leyenda	SP	Leyenda	MED	Leyenda	U.M.	Leyenda	2018	2019	2020	2021	2022
40	331	Servicio Penitenciario Federal	16	Seguridad y Rehabilitación del Interno											
41	250	Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de la Policía Federal Argentina	18	Administración de Beneficios Previsionales Policía Federal, Policía de Seguridad Aeroportuaria y otros			424	Tiempo Promedio de Asignación de Beneficios	494	Día	30	30	35	34	34
41	250	Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de la Policía Federal Argentina	19	Administración de Beneficios Previsionales Gendarmería Nacional			424	Tiempo Promedio de Asignación de Beneficios	494	Día	45	30	21	18	24
41	250	Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de la Policía Federal Argentina	20	Administración de Beneficios Previsionales Prefectura Naval Argentina			424	Tiempo Promedio de Asignación de Beneficios	494	Día	60	30	23	19	24
41	250	Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de la Policía Federal Argentina	21	Administración de Beneficios Previsionales Servicio Penitenciario Federal			424	Tiempo Promedio de Asignación de Beneficios	494	Día	-	-	35	23	24
41	326	Policía Federal Argentina	23	Formación y Capacitación de la Policía Federal Argentina			111	Tasa de Egreso en la Formación de Oficiales	1187	Porcentaje	-	-	-	-	91,00
41	326	Policía Federal Argentina	23	Formación y Capacitación de la Policía Federal Argentina			542	Tasa de Egreso en la Formación de Suboficiales	1187	Porcentaje	-	-	-	-	96,00
41	343	Ministerio de Seguridad	1	Actividades Centrales			389	Número de víctimas de homicidios dolosos por cada 100.000 habitantes (ODS 16.1.1)	1927	Cantidad cada 100.000 habitantes	-	4,9	5,1	5,2	4,6
41	375	Gendarmería Nacional	41	Formación y Capacitación de la Gendarmería Nacional			110	Tasa de Egreso en la Formación de Gendarmes	1187	Porcentaje	91,45	96,00	116,00	73,20	84,00
41	375	Gendarmería Nacional	41	Formación y Capacitación de la Gendarmería Nacional			111	Tasa de Egreso en la Formación de Oficiales	1187	Porcentaje	56,02	70,00	67,00	41,31	49,00
41	380	Prefectura Naval Argentina	37	Formación y Capacitación Profesional de la Prefectura Naval Argentina			111	Tasa de Egreso en la Formación de Oficiales	1187	Porcentaje	78,23	62,50	0,00	82,70	52,51
41	380	Prefectura Naval Argentina	37	Formación y Capacitación Profesional de la Prefectura Naval Argentina			114	Tasa de Egreso en la Formación de Marineros	1187	Porcentaje	91,80	87,55	0,00	64,05	92,33
45	371	Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas (EMCO)	18	Sanidad Militar Conjunta			198	Atención de la Demanda de Dosis de Medicamentos	1187	Porcentaje	75,00	100,00	100,00	100,00	75,00
45	371	Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas (EMCO)	19	Formación y Capacitación			111	Tasa de Egreso en la Formación de Oficiales	1187	Porcentaje	95,00	100,00	100,00	100,00	97,00
45	374	Estado Mayor General del Ejército Argentino	17	Formación y Capacitación			111	Tasa de Egreso en la Formación de Oficiales	1187	Porcentaje	29,82	26,00	25,70	27,62	29,00
45	374	Estado Mayor General del Ejército Argentino	18	Asistencia Sanitaria			196	Atención de la Demanda	1187	Porcentaje	95,00	84,30	92,48	96,58	93,62
45	374	Estado Mayor General del Ejército Argentino	18	Asistencia Sanitaria			197	Tasa de Ocupación de Camas	1187	Porcentaje	60,25	66,23	69,11	51,24	47,33
45	379	Estado Mayor General de la Armada Argentina	17	Sanidad Naval			196	Atención de la Demanda	1187	Porcentaje	97,00	94,98	95,60	83,50	94,17
45	379	Estado Mayor General de la Armada Argentina	17	Sanidad Naval			197	Tasa de Ocupación de Camas	1187	Porcentaje	77,00	72,17	73,43	60,00	74,08
45	379	Estado Mayor General de la Armada Argentina	18	Formación y Capacitación			111	Tasa de Egreso en la Formación de Oficiales	1187	Porcentaje	37,00	0,00	32,91	36,20	22,60
45	381	Estado Mayor General de la Fuerza Aérea Argentina	19	Asistencia Sanitaria de la Fuerza Aérea			196	Atención de la Demanda	1187	Porcentaje	81,45	23,88	44,84	59,55	60,60
45	381	Estado Mayor General de la Fuerza Aérea Argentina	19	Asistencia Sanitaria de la Fuerza Aérea			197	Tasa de Ocupación de Camas	1187	Porcentaje	59,82	59,07	40,97	29,42	27,67

**INDICADORES DE RESULTADOS DEL PRESUPUESTO NACIONAL 2022**  
**Por programa y subprograma presupuestario**  
**Evolución histórica 2018-2022**  
**En magnitudes físicas**

Jur	SAF	Leyenda	PG	Leyenda	SP	Leyenda	MED	Leyenda	U.M.	Leyenda	2018	2019	2020	2021	2022
45	381	Estado Mayor General de la Fuerza Aérea Argentina	20	Capacitación y Formación de la Fuerza Aérea			111	Tasa de Egreso en la Formación de Oficiales	1187	Porcentaje	29,48	59,00	0,00	81,00	40,00
50	105	Comisión Nacional de Energía Atómica	1	Actividades Centrales			60	Receptibilidad de CNEA de los Graduados en sus Institutos	1428	Grado de Receptibilidad en %	22,00	44,00	93,54	27,00	22,00
50	105	Comisión Nacional de Energía Atómica	20	Desarrollos y Suministros para la Energía Nuclear			61	Avance Desarrollo de Ingeniería CAREM 25	1429	Grado de Avance en %	95,00	97,00	97,50	98,00	98,50
50	105	Comisión Nacional de Energía Atómica	24	Suministros y Tecnología del Ciclo de Combustible Nuclear			63	Recursos Uraníferos Razonablemente Asegurados	1431	Años de Autoabastecimiento	42,0	27,0	23,5	25,5	23,8
50	105	Comisión Nacional de Energía Atómica	25	Coordinación del Plan Nacional de Medicina			62	Participación de la CNEA en Centros de Medicina Nuclear	1187	Porcentaje	71,00	78,00	77,80	72,00	81,00
50	321	Instituto Nacional de Estadística y Censos	19	Servicio Estadístico			535	Acceso a Información Estadística	1587	Usuarios del Sitio Web	-	-	-	-	4.500.000
50	321	Instituto Nacional de Estadística y Censos	41	Acciones Censales											
50	321	Instituto Nacional de Estadística y Censos	19	Servicio Estadístico			537	Cumplimiento del Plan Anual de Publicaciones Estadísticas	1187	Porcentaje	-	-	-	-	100,00
50	321	Instituto Nacional de Estadística y Censos	41	Acciones Censales											
50	328	Secretaría de Energía	11	Actividad Común de la Secretaría de Energía			360	Porcentaje de la población con acceso a los combustibles limpios para cocción (ODS 7.1.2)	1187	Porcentaje	-	-	-	98,80	98,80
50	328	Secretaría de Energía	11	Actividad Común de la Secretaría de Energía			361	Porcentaje de la energía renovable en el consumo final total de energía (ODS 7.2.1)	1187	Porcentaje	-	-	11,06	10,82	10,68
50	328	Secretaría de Energía	11	Actividad Común de la Secretaría de Energía			362	Intensidad energética medida en términos de oferta interna de energía total y el PBI (ODS 7.3.1)	1916	Ktep/millones de pesos de 2004	-	-	0,10	0,12	0,12
50	328	Secretaría de Energía	73	Formulación y Ejecución de Política de Hidrocarburos	1	Subsidios a la Oferta de Gas Natural	257	Tasa de Estímulo a la Producción de Gas Natural	1187	Porcentaje	4,68	10,96	16,61	27,25	7,93
50	328	Secretaría de Energía	73	Formulación y Ejecución de Política de Hidrocarburos	1	Subsidios a la Oferta de Gas Natural	258	Incremento Interanual de la Producción de Gas Natural	1187	Porcentaje	5,12	4,95	-8,15	0,44	6,88
50	328	Secretaría de Energía	74	Formulación y Ejecución de la Política de Energía Eléctrica			260	Cobertura del Costo Mayorista Eléctrico por Medio de la Tarifa Abonada por los Usuarios	1187	Porcentaje	61,00	68,60	55,83	44,16	47,45
50	328	Secretaría de Energía	74	Formulación y Ejecución de la Política de Energía Eléctrica			261	Tasa de Consumo de Energía Eléctrica a partir de Fuentes Renovables	1187	Porcentaje	3,30	5,90	9,96	12,97	13,95
50	328	Secretaría de Energía	74	Formulación y Ejecución de la Política de Energía Eléctrica			322	Potencia Incorporada a través de Unidades de Generación Distribuida de Energía Eléctrica por Fuentes Renovables	2119	Kilovatio	-	-	2.000,00	5.960,00	9.086,00
50	328	Secretaría de Energía	74	Formulación y Ejecución de la Política de Energía Eléctrica			358	Porcentaje de población que tiene acceso a la electricidad (ODS 7.1.1)	1187	Porcentaje	-	-	-	97,20	97,20
50	328	Secretaría de Energía	74	Formulación y Ejecución de la Política de Energía Eléctrica			491	Potencia incorporada al SADI de Energía Renovable Gran Escala según Ley N° 27.191	2120	Megavatio	-	-	-	-	29,00

**INDICADORES DE RESULTADOS DEL PRESUPUESTO NACIONAL 2022**  
**Por programa y subprograma presupuestario**  
**Evolución histórica 2018-2022**  
**En magnitudes físicas**

Jur	SAF	Leyenda	PG	Leyenda	SP	Leyenda	MED	Leyenda	U.M.	Leyenda	2018	2019	2020	2021	2022
50	328	Secretaría de Energía	79	Federalización del Desarrollo Energético Sostenible y Seguro y Transición Energética Justa			492	Tasa de Federalización de Acciones Destinadas al Desarrollo Energético y a la Transición Energética	1187	Porcentaje	-	-	-	-	0,00
50	357	Ministerio de Economía	26	Administración Financiera			224	Gasto Público con Seguimiento de Resultados	1604	% del Gasto Primario	58,30	58,80	52,80	61,55	62,59
50	357	Ministerio de Economía	47	Coordinación Fiscal con las Provincias			531	Tasa de Actualización de la Información Fiscal Provincial	1187	Porcentaje	-	-	-	-	100,00
50	602	Comisión Nacional de Valores	16	Control y Fiscalización de la Oferta Pública			267	Tasa de Cobertura de Inspecciones contra el Lavado de Dinero	1187	Porcentaje	25,00	8,00	19,00	33,00	33,00
50	651	Ente Nacional Regulador del Gas	16	Regulación del Transporte y Distribución de Gas			190	Tasa de Reclamos Resueltos	1187	Porcentaje	95,90	93,10	70,00	96,96	99,00
50	651	Ente Nacional Regulador del Gas	16	Regulación del Transporte y Distribución de Gas			191	Proporción de Reclamos sobre la Totalidad de Contactos	1187	Porcentaje	13,40	27,10	16,00	19,85	20,00
51	114	Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social	16	Asistencia a la Actividad Cooperativa y Mutual Social			294	Tasa de Control a Mutuales	1187	Porcentaje	59,00	11,00	19,00	20,00	34,51
51	114	Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social	16	Asistencia a la Actividad Cooperativa y Mutual Social			295	Tasa de Control a Cooperativas	1187	Porcentaje	41,00	13,00	4,00	9,00	33,67
51	114	Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social	16	Asistencia a la Actividad Cooperativa y Mutual Social			296	Tasa de Capacitación	1187	Porcentaje	90,00	92,00	93,00	93,00	100,00
51	362	Ministerio de Desarrollo Productivo	28	Definición de Políticas de Comercio Interior			481	Cobertura Asistencial a Sectores Hipervulnerables	1187	Porcentaje	-	-	-	-	32,00
51	362	Ministerio de Desarrollo Productivo	32	Formulación y Ejecución de la Política Geológico - Minera			256	Beneficiarios del Régimen de Promoción de Inversiones Minera	1637	Proyecto Minero	121	134	131	97	125
51	362	Ministerio de Desarrollo Productivo	32	Formulación y Ejecución de la Política Geológico - Minera			482	Desarrollo de Proyecto Mineros con Perspectiva de Género (PPG)	1187	Porcentaje	-	-	-	-	17,00
51	362	Ministerio de Desarrollo Productivo	43	Gestión Productiva			483	Cobertura del Enfoque de Género en el Fortalecimiento de la Infraestructura de Parques Industriales (PPG)	1187	Porcentaje	-	-	-	25	25,00
51	362	Ministerio de Desarrollo Productivo	44	Fomento al Desarrollo Tecnológico			484	Cobertura del Enfoque de Género en la Asistencia Financiera y Técnica a Empresas Tecnológicas (PPG)	1187	Porcentaje	-	-	-	-	19,00
51	362	Ministerio de Desarrollo Productivo	44	Fomento al Desarrollo Tecnológico			485	Cobertura del Enfoque de Género en el Desarrollo de Proy de Capacitación sobre Actividades de la Economía del Conocimiento (PPG)	1187	Porcentaje	-	-	-	-	5,00
51	362	Ministerio de Desarrollo Productivo	45	Promoción de la Productividad y Competitividad PyME y el Desarrollo de los Emprendedores			486	Proporción de Mujeres Capacitadas sobre el Total de Emprendedores Capacitados (PPG)	1187	Porcentaje	-	-	-	-	38,69
51	362	Ministerio de Desarrollo Productivo	45	Promoción de la Productividad y Competitividad PyME y el Desarrollo de los Emprendedores			487	Proporción de Proyectos con Perspectiva de Género Asistidos por Apoyo al Desarrollo de Emprendimientos - PAC Emprendedor (PPG)	1187	Porcentaje	-	-	-	-	23,91



INDICADORES DE RESULTADOS DEL PRESUPUESTO NACIONAL 2022  
 Por programa y subprograma presupuestario  
 Evolución histórica 2018-2022  
 En magnitudes físicas

Jur	SAF	Leyenda	PG	Leyenda	SP	Leyenda	MED	Leyenda	U.M.	Leyenda	2018	2019	2020	2021	2022
51	362	Ministerio de Desarrollo Productivo	45	Promoción de la Productividad y Competitividad PyME y el Desarrollo de los Emprendedores			488	Proporción de Proyectos de Género Asistidos por Apoyo para el Desarrollo de Emprendedores FONDCE (PPG)	1187	Porcentaje	-	-	-	-	19,19
51	362	Ministerio de Desarrollo Productivo	45	Promoción de la Productividad y Competitividad PyME y el Desarrollo de los Emprendedores			489	Proporción de Empresas con Enfoque de Género Capacitadas en el marco de Capacitar PYMES (PPG)	1187	Porcentaje	-	-	-	-	3,48
51	362	Ministerio de Desarrollo Productivo	45	Promoción de la Productividad y Competitividad PyME y el Desarrollo de los Emprendedores			490	Proporción de Empresas que recibieron Certificados de Crédito Fiscal para Capacitación de Mujeres Trabajadoras o Directivas de PYMES (PPG)	1187	Porcentaje	-	-	-	-	81,11
51	362	Ministerio de Desarrollo Productivo	47	Financiamiento de la Producción			445	Proporción de Empresas Asistidas Vía Bonificación de Tasas Lideradas por Mujeres (PPG)	1187	Porcentaje	-	-	-	38,59	26,00
51	362	Ministerio de Desarrollo Productivo	47	Financiamiento de la Producción			446	Proporción de Garantías FOGAR Otorgadas a Empresas Lideradas por Mujeres (PPG)	1187	Porcentaje	-	-	-	39,43	35,01
51	362	Ministerio de Desarrollo Productivo	47	Financiamiento de la Producción			447	Proporción de Empresas Asistidas por Apoyo a la Sostenibilidad de las Empresas Lideradas por Mujeres (PPG)	1187	Porcentaje	-	-	-	23,31	34,36
51	624	Servicio Geológico Minero Argentino	19	Producción de Información Geológica de Base			518	Tasa de Avance de Cobertura del Territorio Continental Argentino con Cartas Geológicas 1:250.000	1187	Porcentaje	-	-	-	-	65,30
52	363	Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca	36	Políticas para el Aumento de la Producción y Productividad en las Cadenas Agroindustriales en Forma Sostenible			345	Consumo per cápita de proteína animal (vacuna+porcina+aviar) (ODS 2.3.2)	1912	Cantidad de Kg/cap/año	-	-	109,50	108,97	111,64
52	363	Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca	38	Programa Federal de Reconversión Productiva y Apoyo a la Actividad Ganadera			493	Toneladas de Carne Faenada - Res con Hueso	107	Tonelada	-	-	-	-	3,093
52	363	Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca	44	Fortalecimiento del Desarrollo Regional de Alimentos y Bioeconomía			344	Porcentaje de valor agregado sobre la producción total del sector de alimentos y bebidas (AyB) (ODS 2.3.1)	1187	Porcentaje	-	-	25,40	25,60	25,80
52	363	Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca	45	Formulación de Políticas de Desarrollo de Mercados Agroindustriales Nacionales e Internacionales			515	Desarrollo de Nuevos Mercados Agroindustriales	2172	Mercado	-	-	-	-	37,00
52	606	Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria	17	Investigación Aplicada, Innovación, Transferencias de Tecnologías, Extensión y Apoyo al Desarrollo Rural - AIITE			347	Cantidad de huertas familiares en funcionamiento (ODS 2.3.3)	437	Huerta Familiar	-	645.338	588.548	603.558	618.567
85	311	Ministerio de Desarrollo Social	26	Seguridad Alimentaria											
52	606	Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria	19	Fortalecimiento Estratégico y Articulación Institucional			346	Cantidad de estaciones meteorológicas instaladas para el registro y archivo de variaciones agroclimáticas (ODS 2.4.1)	1913	Estación Meteorológica	-	139	139	132	132

**INDICADORES DE RESULTADOS DEL PRESUPUESTO NACIONAL 2022**  
**Por programa y subprograma presupuestario**  
**Evolución histórica 2018-2022**  
**En magnitudes físicas**

Jur	SAF	Leyenda	PG	Leyenda	SP	Leyenda	MED	Leyenda	U.M.	Leyenda	2018	2019	2020	2021	2022
52	606	Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria	19	Fortalecimiento Estratégico y Articulación Institucional			552	Número de Entradas/ Acciones Conservadas en Bancos de Germoplasma (ODS 2.5.1)	2195	Entrada/ Accesión Conservada	-	-	-	-	56,428
52	607	Instituto Nacional de Investigación y Desarrollo Pesquero	16	Investigación y Desarrollo Pesquero			287	Asesoramiento Científico/ Tecnológico en Materia Pesquera	1910	Índice	0,76	1,17	1,74	2,50	1,56
52	607	Instituto Nacional de Investigación y Desarrollo Pesquero	16	Investigación y Desarrollo Pesquero			288	Aporte a la Normativa Pesquera	1187	Porcentaje	94,00	83,00	81,00	77,00	92,00
52	609	Instituto Nacional de Vitivinicultura	16	Control de Genuinidad de la Producción Vitivinícola			116	Tasa de Producto Vitivinícola Observado	1187	Porcentaje	3,00	3,00	2,00	4,00	4,00
52	609	Instituto Nacional de Vitivinicultura	16	Control de Genuinidad de la Producción Vitivinícola			117	Tasa de Producto Vitivinícola Controlado	1187	Porcentaje	11,00	9,00	3,00	5,00	8,00
52	614	Instituto Nacional de Semillas	40	Promoción del Comercio y Producción de Semillas			328	Proporción de Inscriptos en el Registro Nacional de Comercio y Fiscalización de Semillas	1187	Porcentaje	28,50	49,00	14,00	37,90	42,00
52	614	Instituto Nacional de Semillas	40	Promoción del Comercio y Producción de Semillas			367	Evolución de inscripciones de creaciones fitogenéticas en el Registro Nacional de Cultivares (ODS 2.5.1)	37	Inscripción	-	426	333	457	450
52	623	Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria	24	Acciones para la Sanidad Animal			76	Tasa de Sostentamiento del Sistema de Salud Animal	1187	Porcentaje	77,25	100,00	100,00	100,00	100,00
52	623	Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria	25	Acciones para la Protección Vegetal			77	Grado de Resolución de los Incumplimientos que Surgen del Control de Gestión	1187	Porcentaje	66,05	48,63	34,40	42,35	49,93
53	119	Instituto Nacional de Promoción Turística	16	Promoción del Turismo Receptivo Internacional			10	Turistas Extranjeros Ingresados	1225	Turista	6.941.828	7.394.714	2.088.455	298.793	3.870.183
53	322	Ministerio de Turismo y Deportes	16	Promoción Turística			68	Población Residente con al Menos un Viaje al Año	1187	Porcentaje	42,40	52,00	38,60	23,70	28,00
53	322	Ministerio de Turismo y Deportes	16	Promoción Turística			342	Coefficiente de Gini de Cantidad de Viajes Turísticos por Ocio (ODS 8.9.4)	1911	Coefficiente	-	0,33	0,33	0,43	0,34
53	322	Ministerio de Turismo y Deportes	18	Plan Federal de Turismo Social			69	Brecha Turística entre Población de Mayores Recursos y Población de Menores Recursos	1187	Relación	4,40 a 1	4 a 1	5,32 a 1	10,21 a 1	5,7 a 1
57	203	Agencia Nacional de Seguridad Vial	16	Acciones de Seguridad Vial			249	Índice de Siniestros con Víctimas Fatales por cada 100 mil habitantes. (ODS 3.6.1)	1847	Casos cada 100 mil	12,7	12,5	6,1	7,5	12,3
57	327	Ministerio de Transporte	61	Coordinación de Políticas de Transporte Vial											
57	327	Ministerio de Transporte	68	Formulación y Ejecución de Políticas de Movilidad Integral de Transporte			55	Promedio de Pasajeros Pagos por Unidad Durante Hora Pico	1427	Pasajeros	47	45	24	32	41
57	327	Ministerio de Transporte	61	Coordinación de Políticas de Transporte Vial											
57	327	Ministerio de Transporte	68	Formulación y Ejecución de Políticas de Movilidad Integral de Transporte			292	Promedio de Pasajeros Pagos por Unidad Durante Hora Pico - Interior	1427	Pasajeros	44	43	26	32	38
57	327	Ministerio de Transporte	62	Modernización de la Red de Transporte Ferroviario			56	Índice de Cumplimiento de la Programación de Trenes - AMBA	1187	Porcentaje	92,04	92,67	88,68	89,00	92,00
57	327	Ministerio de Transporte	62	Modernización de la Red de Transporte Ferroviario			57	Regularidad Relativa en las Líneas de Pasajeros - AMBA	1187	Porcentaje	85,11	85,59	92,67	88,00	81,00
57	327	Ministerio de Transporte	62	Modernización de la Red de Transporte Ferroviario			58	Regularidad Absoluta en las Líneas de Pasajeros - AMBA	1187	Porcentaje	78,34	79,31	82,15	78,00	75,00

**INDICADORES DE RESULTADOS DEL PRESUPUESTO NACIONAL 2022**  
**Por programa y subprograma presupuestario**  
**Evolución histórica 2018-2022**  
**En magnitudes físicas**

Jur	SAF	Leyenda	PG	Leyenda	SP	Leyenda	MED	Leyenda	U.M.	Leyenda	2018	2019	2020	2021	2022
57	327	Ministerio de Transporte	68	Formulación y Ejecución de Políticas de Movilidad Integral de Transporte			551	Cobertura de SUBE sobre el Sistema Automotor Público de Pasajeros	1187	Porcentaje	-	-	-	-	35,00
57	661	Comisión Nacional de Regulación del Transporte	37	Fiscalización, Regulación y Control del Servicio de Transporte Terrestre			54	Antigüedad Promedio de las Unidades de Transporte Público de Pasajeros	1426	Años	4,00	6,20	6,64	6,65	5,66
57	671	Junta de Seguridad en el Transporte	16	Investigación de Accidentes y Promoción de la Seguridad			253	Tasa de Respuesta de Recomendaciones	1187	Porcentaje	59,00	72,00	90,00	59,00	65,00
57	671	Junta de Seguridad en el Transporte	16	Investigación de Accidentes y Promoción de la Seguridad			254	Tasa de Recomendaciones Cerradas Satisfactoriamente	1187	Porcentaje	22,00	40,00	30,00	51,00	82,00
57	671	Junta de Seguridad en el Transporte	16	Investigación de Accidentes y Promoción de la Seguridad			255	Tiempo Promedio de Duración de Investigación	1365	Meses	14	14	18	18	18
64	108	Instituto Nacional del Agua	16	Desarrollo de la Ciencia y Técnica del Agua			307	Tasa de Proyectos de I + D	1187	Porcentaje	16,00	16,00	16,00	20,00	20,00
64	364	Ministerio de Obras Públicas	44	Desarrollo Sustentable de la Cuenca Matanza - Riachuelo			500	Remoción Media de DBO en Plantas de Tratamiento Cloacal	1187	Porcentaje	-	-	-	-	88,0
64	364	Ministerio de Obras Públicas	44	Desarrollo Sustentable de la Cuenca Matanza - Riachuelo			501	Índice de Calidad de Agua Superficial en Relación al Cumplimiento del Uso IV	1187	Porcentaje	-	-	-	-	43,0
64	364	Ministerio de Obras Públicas	66	Prevención Sísmica			73	Tasa de Sismos Registrados y Procesados Automáticamente	1187	Porcentaje	40,00	40,00	40,00	55,00	55,00
64	364	Ministerio de Obras Públicas	73	Recursos Hídricos			495	Incorporado al Servicio de Agua Potable	1790	Beneficiario	-	-	-	-	0
64	364	Ministerio de Obras Públicas	73	Recursos Hídricos			496	Beneficiarios de Obras de Optimización del Servicio de Agua Potable	1790	Beneficiario	-	-	-	-	0
64	364	Ministerio de Obras Públicas	73	Recursos Hídricos			497	Beneficiarios de Obras de Provisión de Agua Segura	1790	Beneficiario	-	-	-	-	0
64	364	Ministerio de Obras Públicas	73	Recursos Hídricos			498	Incorporado al Servicio de Desagües Cloacales	1790	Beneficiario	-	-	-	-	0
64	364	Ministerio de Obras Públicas	73	Recursos Hídricos			499	Beneficiarios de Obras de Optimización del Servicio de Desagües Cloacales	1790	Beneficiario	-	-	-	-	16.241
64	364	Ministerio de Obras Públicas	87	Apoyo para el Desarrollo de la Infraestructura Educativa (CAF N° 8945 y BID N° 2940/OC-AR)			53	Tasa de Cobertura de Universidades Públicas Asistidas para la Ejecución de Obras de Infraestructura	1425	Porcentaje de Cobertura Universitaria	50,00	44,00	28,00	72,00	88,00
64	364	Ministerio de Obras Públicas	94	Asistencia Financiera a Empresas Públicas			525	Cobertura Poblacional del Servicio de Agua Potable	1487	Habitante	-	-	-	-	11.087.523
91	356	Obligaciones a Cargo del Tesoro	77	Asistencia Financiera a Empresas Públicas y Otros Entes del Ministerio de Obras Públicas											
64	364	Ministerio de Obras Públicas	94	Asistencia Financiera a Empresas Públicas			526	Cobertura Poblacional del Servicio de Tratamiento de Líquidos Cloacales	1487	Habitante	-	-	-	-	8.999.159
91	356	Obligaciones a Cargo del Tesoro	77	Asistencia Financiera a Empresas Públicas y Otros Entes del Ministerio de Obras Públicas											
64	604	Dirección Nacional de Vialidad	16	Ejecución Obras de Mantenimiento y Rehabilitación en Red por Administración			469	Rutas Nacionales en Estado Bueno/Regular	1187	Porcentaje	-	-	-	49,40	54,90
64	604	Dirección Nacional de Vialidad	42	Construcción de Autopistas y Autovías			471	Autopistas de la Red Vial Nacional	1187	Porcentaje	-	-	-	8,26	8,80
64	604	Dirección Nacional de Vialidad	42	Construcción de Autopistas y Autovías			472	Kilómetros Finalizados en el Ejercicio de la Red Nacional de Autopistas - Autovía	1187	Porcentaje	-	-	-	6,90	1,10
64	604	Dirección Nacional de Vialidad	42	Construcción de Autopistas y Autovías			473	Kilómetros en Ejecución en el Ejercicio de la Red Nacional de Autopista - Autovía	1187	Porcentaje	-	-	-	34,58	28,80

INDICADORES DE RESULTADOS DEL PRESUPUESTO NACIONAL 2022  
 Por programa y subprograma presupuestario  
 Evolución histórica 2018-2022  
 En magnitudes físicas

Jur	SAF	Leyenda	PG	Leyenda	SP	Leyenda	MED	Leyenda	U.M.	Leyenda	2018	2019	2020	2021	2022
64	604	Dirección Nacional de Vialidad	45	Construcción de Rutas Nuevas y Obras de Pavimentación			474	Kilómetros Pavimentados en el Ejercicio de la Red Vial Nacional Rutas No Pavimentadas	1187	Porcentaje	-	-	-	1,56	1,20
64	604	Dirección Nacional de Vialidad	45	Construcción de Rutas Nuevas y Obras de Pavimentación			475	Kilómetros en Pavimentación en el Ejercicio de la Red Vial Nacional Rutas No Pavimentadas	1187	Porcentaje	-	-	-	11,94	12,00
64	604	Dirección Nacional de Vialidad	50	Repavimentación de Rutas Nacionales			476	Kilómetros Repavimentados en el Ejercicio de la Red Nacional de Rutas Pavimentadas	1187	Porcentaje	-	-	-	1,05	0,90
64	604	Dirección Nacional de Vialidad	50	Repavimentación de Rutas Nacionales			477	Kilómetros en Repavimentación en Ejercicio de la Red Nacional de Rutas Pavimentadas	1187	Porcentaje	-	-	-	2,74	3,60
64	612	Tribunal de Tasaciones de la Nación	54	Tasación de Bienes			391	Tasa de Resolución de Expedientes	1476	Ratio	1,08	0,75	1,00	1,00	1,00
64	613	Ente Nacional de Obras Hídricas de Saneamiento	20	Asistencia Técnico - Financiera y Desarrollo de Infraestructura para el Saneamiento			118	Incorporación de Beneficiarios al Sistema de Agua Potable	1358	Nuevo Beneficiario	350.441	87.016	151.000	669.292	693.305
64	613	Ente Nacional de Obras Hídricas de Saneamiento	20	Asistencia Técnico - Financiera y Desarrollo de Infraestructura para el Saneamiento			119	Incorporación de Beneficiarios al Sistema de Cloacas	1358	Nuevo Beneficiario	1.272.263	260.658	986.900	399.071	2.806.378
64	656	Organismo Regulador de Seguridad de Presas	17	Control de Seguridad de Presas			132	Población en Zona de Influencia de las Presas Fiscalizadas o Diagnosticadas por el ORSEP	1487	Habitantes	5.800.000	6.000.000	6.000.000	6.000.000	3.900.000
64	656	Organismo Regulador de Seguridad de Presas	17	Control de Seguridad de Presas			133	Tasa de Cobertura de Presas Bajo Intervención del ORSEP	1187	Porcentaje	33,00	33,00	33,00	33,00	50,00
65	365	Ministerio de Desarrollo Territorial y Hábitat	39	Planificación y Desarrollo Territorial			437	Beneficiarios de Políticas de Desarrollo Territorial	129	Beneficiario	-	-	-	238.548,00	100.364
65	365	Ministerio de Desarrollo Territorial y Hábitat	40	Producción Integral y Acceso al Hábitat			246	Cobertura Territorial Municipal mediante la Construcción de Viviendas y Mejoramientos	1187	Porcentaje	16,23	10,98	10,98	31,12	31,12
65	365	Ministerio de Desarrollo Territorial y Hábitat	40	Producción Integral y Acceso al Hábitat			436	Beneficiarios de Políticas de Hábitat	129	Beneficiario	-	-	-	145.309,00	178.308
70	101	Fundación Miguel Lillo	16	Investigación de la Flora, Fauna y Gea			108	Tasa de Publicación en Medios Nacionales	1187	Porcentaje	62,61	45,71	77,38	31,00	48,21
70	101	Fundación Miguel Lillo	16	Investigación de la Flora, Fauna y Gea			109	Tasa de Digitalización de Colecciones	1187	Porcentaje	7,87	9,29	7,61	11,63	6,25
70	330	Ministerio de Educación	26	Desarrollo de la Educación Superior			46	Tasa de Actividad de Investigación de Docentes Universitarios	1187	Porcentaje	19,80	19,30	-	19,30	17,50
70	330	Ministerio de Educación	29	Gestión Educativa y Políticas Socioeducativas			523	Tasa de Egreso de Jóvenes y Adultos adheridos al Plan Fines	1187	Porcentaje	-	26,00	4,50	-	41,00
70	330	Ministerio de Educación	32	Información y Evaluación de la Calidad Educativa			320	Tasa de Cobertura de Evaluaciones Nacionales	1187	Porcentaje	-	-	8,52	0,00	71,00
70	330	Ministerio de Educación	32	Información y Evaluación de la Calidad Educativa			524	Tasa de Respondientes de Evaluaciones Nacionales	1187	Porcentaje	-	-	-	-	s/d
70	330	Ministerio de Educación	45	Acciones de Formación Docente			352	Porcentaje de docentes que han recibido capacitación en servicio durante los últimos 12 meses (ODS 4.c.4)	1187	Porcentaje	-	-	0,00	0,00	0,00

**INDICADORES DE RESULTADOS DEL PRESUPUESTO NACIONAL 2022**  
**Por programa y subprograma presupuestario**  
**Evolución histórica 2018-2022**  
**En magnitudes físicas**

Jur	SAF	Leyenda	PG	Leyenda	SP	Leyenda	MED	Leyenda	U.M.	Leyenda	2018	2019	2020	2021	2022
70	330	Ministerio de Educación	47	Conectar Igualdad			442	Acceso a Plataforma Virtual	1758	Usuario Registrado	-	-	-	97.309	585.143
71	103	Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas	16	Formación de Recursos Humanos			274	Tasa de Titulación del Proceso de Formación de Becarios Doctorales	1187	Porcentaje	56,00	61,00	57,00	58,00	56,00
71	103	Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas	16	Formación de Recursos Humanos			276	Porcentaje de Aprobación en las Solicitudes de Promociones de Investigadores	1187	Porcentaje	56,00	54,00	50,00	0,00	64,00
71	103	Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas	16	Formación de Recursos Humanos			277	Porcentaje de Aprobación en las Solicitudes de Promociones del Personal de Apoyo	1187	Porcentaje	87,00	86,00	91,00	0,00	86,00
71	103	Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas	16	Formación de Recursos Humanos			313	Tasa de Mujeres en la Categoría Asistente de la Carrera del Investigador Científico y Tecnológico del CONICET (PPG)	1187	Porcentaje	-	61,00	61,00	61,00	61,00
71	103	Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas	16	Formación de Recursos Humanos			314	Tasa de Mujeres en la Categoría Superior de la Carrera del Investigador Científico y Tecnológico del CONICET (PPG)	1187	Porcentaje	-	25,00	25,00	24,00	26,00
71	103	Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas	16	Formación de Recursos Humanos			315	Tasa de Mujeres en las Becas Posdoctorales (PPG)	1187	Porcentaje	-	61,00	62,00	62,00	60,00
71	173	Agencia Nacional de Promoción de la Investigación, el Desarrollo Tecnológico y la Innovación	44	Promoción y Financiamiento de Actividades de Ciencia, Tecnología e Innovación			30	Tasa de Culminación de Proyectos Financiados FONTAR	1187	Porcentaje	60,00	66,00	60,00	60,00	62,00
71	173	Agencia Nacional de Promoción de la Investigación, el Desarrollo Tecnológico y la Innovación	44	Promoción y Financiamiento de Actividades de Ciencia, Tecnología e Innovación			31	Tasa de Culminación de Proyectos Financiados FONCyT	1187	Porcentaje	25,00	80,00	70,00	70,00	56,00
71	173	Agencia Nacional de Promoción de la Investigación, el Desarrollo Tecnológico y la Innovación	44	Promoción y Financiamiento de Actividades de Ciencia, Tecnología e Innovación			545	Tasa de Culminación de Proyectos Financiados FONARSEC	1187	Porcentaje	-	-	-	-	24,00
71	336	Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación	45	Planeamiento y Políticas en Ciencia Tecnología e Innovación			479	Tasa de Mujeres distinguidas por la Labor Científica	1187	Porcentaje	-	-	-	-	50,00
71	336	Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación	45	Planeamiento y Políticas en Ciencia Tecnología e Innovación			480	Tasa de Federalización de Premios Otorgados	1187	Porcentaje	-	-	-	-	0,20
71	336	Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación	46	Formulación, Coordinación e Implementación de Acciones de Articulación en Ciencia y Tecnología			27	Tasa de Implementación de las Propuestas de Modificaciones Institucionales	1187	Porcentaje	86,00	91,00	91,00	89,00	93,90
72	113	Teatro Nacional Cervantes	16	Acciones Artísticas del Teatro Nacional Cervantes			404	Desarrollo de Actividades Teatrales	1565	Espectadores	-	95.262,00	8.209	21.468	94.184
72	113	Teatro Nacional Cervantes	16	Acciones Artísticas del Teatro Nacional Cervantes			405	Tasa de Ocupación de Salas	1187	Porcentaje	-	76,00	92,00	85,00	85,00
72	113	Teatro Nacional Cervantes	16	Acciones Artísticas del Teatro Nacional Cervantes			443	Desarrollo de Actividades Teatrales bajo Modalidad On Line	1565	Espectadores	-	-	811.898	295.512	58.598

**INDICADORES DE RESULTADOS DEL PRESUPUESTO NACIONAL 2022**  
**Por programa y subprograma presupuestario**  
**Evolución histórica 2018-2022**  
**En magnitudes físicas**

Jur	SAF	Leyenda	PG	Leyenda	SP	Leyenda	MED	Leyenda	U.M.	Leyenda	2018	2019	2020	2021	2022
72	337	Ministerio de Cultura	16	Promoción e Integración Cultural			290	Difusión de la Actividad Artística	1565	Espectadores	150.000,00	123.450	417.285	313.881	2.864.643
72	337	Ministerio de Cultura	17	Gestión de Organismos Estables			290	Difusión de la Actividad Artística	1565	Espectadores	178.400,00	150.000	10.000	2.760	244.278
72	337	Ministerio de Cultura	18	Gestión de Museos Nacionales	1	Gestión del Museo Nacional de Bellas Artes - MNBA	280	Difusión del Patrimonio Cultural en Museos	1478	Visitante/Visita en Sitio Web	633.462,00	435.047	492.210	1.086.684	1.682.694
72	337	Ministerio de Cultura	18	Gestión de Museos Nacionales	1	Gestión del Museo Nacional de Bellas Artes - MNBA	439	Desarrollo de Actividades Educativas y Culturales en Medios Digitales	1587	Usuarios del Sitio Web	-	-	-	120.286	70.006
72	337	Ministerio de Cultura	18	Gestión de Museos Nacionales	1	Gestión del Museo Nacional de Bellas Artes - MNBA	439	Desarrollo de Actividades Educativas y Culturales en Medios Digitales	2039	Actividad Web Realizada	-	-	-	315	324
72	337	Ministerio de Cultura	18	Gestión de Museos Nacionales	2	Gestión del Complejo Histórico Cultural Manzana de las Luces	280	Difusión del Patrimonio Cultural en Museos	45/1478	Visitante/Visita en Sitio Web	15.953,00	24.613	33.794	113.321	186.540
72	337	Ministerio de Cultura	18	Gestión de Museos Nacionales	3	Gestión de la Casa Histórica de la Independencia	280	Difusión del Patrimonio Cultural en Museos	45/1478	Visitante/Visita en Sitio Web	282.329,00	331.537	64.636	227.763	495.427
72	337	Ministerio de Cultura	18	Gestión de Museos Nacionales	4	Gestión del Museo Histórico Nacional	280	Difusión del Patrimonio Cultural en Museos	45/1478	Visitante/Visita en Sitio Web	69.554,00	72.707	159.622	424.133	809.232
72	337	Ministerio de Cultura	18	Gestión de Museos Nacionales	5	Gestión del Museo Histórico Nacional del Cabildo de Buenos Aires y de la Revolución de Mayo	280	Difusión del Patrimonio Cultural en Museos	45/1478	Visitante/Visita en Sitio Web	425.695,00	476.878	125.857	234.022	1.076.387
72	337	Ministerio de Cultura	18	Gestión de Museos Nacionales	6	Gestión del Palacio San José Museo y Monumento Nacional - Justo José De Urquiza	280	Difusión del Patrimonio Cultural en Museos	45/1478	Visitante/Visita en Sitio Web	114.276,00	135.823	35.220	108.402	245.788
72	337	Ministerio de Cultura	18	Gestión de Museos Nacionales	7	Gestión del Museo Nacional de Arte Decorativo y Museo Nacional de Arte Oriental	280	Difusión del Patrimonio Cultural en Museos	45/1478	Visitante/Visita en Sitio Web	83.205,00	113.858	70.983	551.221	788.602
72	337	Ministerio de Cultura	18	Gestión de Museos Nacionales	8	Gestión del Museo Malvinas e Islas del Atlántico Sur	280	Difusión del Patrimonio Cultural en Museos	45/1478	Visitante/Visita en Sitio Web	53.972,00	40.929	19.429	88.187	225.051
72	337	Ministerio de Cultura	18	Gestión de Museos Nacionales	9	Gestión de la Casa Nacional del Bicentenario y Museo Nacional del Grabado	280	Difusión del Patrimonio Cultural en Museos	45/1478	Visitante/Visita en Sitio Web	36.366,00	23.496	34.679	147.546	153.945
72	337	Ministerio de Cultura	18	Gestión de Museos Nacionales	10	Gestión del Palacio Nacional de Las Artes	280	Difusión del Patrimonio Cultural en Museos	45/1478	Visitante/Visita en Sitio Web	-	-	15.319	203.358	275.323
72	337	Ministerio de Cultura	18	Gestión de Museos Nacionales	11	Gestión de Otros Museos Nacionales en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires	280	Difusión del Patrimonio Cultural en Museos	45/1478	Visitante/Visita en Sitio Web	49.254,00	130.081	98.406	379.365	641.201
72	337	Ministerio de Cultura	18	Gestión de Museos Nacionales	12	Gestión de Otros Museos Nacionales en Provincia de Buenos Aires	280	Difusión del Patrimonio Cultural en Museos	45/1478	Visitante/Visita en Sitio Web	12.260,00	16.546	6.237	44.984	85.424
72	337	Ministerio de Cultura	18	Gestión de Museos Nacionales	13	Gestión de Otros Museos Nacionales en Córdoba	280	Difusión del Patrimonio Cultural en Museos	45/1478	Visitante/Visita en Sitio Web	83.011,00	154.073	56.062	110.525	213.038
72	337	Ministerio de Cultura	18	Gestión de Museos Nacionales	14	Gestión de Otros Museos Nacionales en el Norte	280	Difusión del Patrimonio Cultural en Museos	45/1478	Visitante/Visita en Sitio Web	109.955,00	116.598	49.016	129.979	286.966
72	337	Ministerio de Cultura	18	Gestión de Museos Nacionales	15	Gestión de Otros Museos Nacionales en San Juan	280	Difusión del Patrimonio Cultural en Museos	45/1478	Visitante/Visita en Sitio Web	62.105,00	58.054	34.217	90.637	140.793
72	337	Ministerio de Cultura	19	Difusión y Fortalecimiento del Patrimonio Cultural			370	Cantidad de Bienes Patrimoniales Declarados Monumento Histórico Nacional por el Estado. (ODS 11.4.6)	627	Monumento	-	1.524	629	9.309	17.686
72	337	Ministerio de Cultura	19	Difusión y Fortalecimiento del Patrimonio Cultural			371	Cantidad de Organismo del Ambito Público y Privado que Registran Bienes Culturales Muebles en Sistemas Informático del Ministerio de Cultura (ODS 11.4.1)	1918	Organismo	-	312	130	316	160
72	337	Ministerio de Cultura	21	Desarrollo y Fomento de la Cultura Ciudadana y la Economía Creativa			290	Difusión de la Actividad Artística	1565	Espectadores	-	-	-	3.641	4.410
72	337	Ministerio de Cultura	26	Gestión de Espacios Culturales y Proyectos Especiales	1	Gestión del Parque Tecnópolis del Bicentenario, Ciencia, Tecnología, Cultura y Arte	272	Visitantes a la Feria Tecnópolis	1321	Visitante	2.028.077,00	2.394.492	485.000	527.724	2.165.802

**INDICADORES DE RESULTADOS DEL PRESUPUESTO NACIONAL 2022**  
**Por programa y subprograma presupuestario**  
**Evolución histórica 2018-2022**  
**En magnitudes físicas**

Jur	SAF	Leyenda	PG	Leyenda	SP	Leyenda	MED	Leyenda	U.M.	Leyenda	2018	2019	2020	2021	2022
72	337	Ministerio de Cultura	26	Gestión de Espacios Culturales y Proyectos Especiales	2	Gestión del Centro Cultural del Bicentenario Presidente Dr. Néstor Carlos Kirchner	273	Visitantes a Eventos realizados en el CCK	1321	Visitante	760.892,00	1.280.419	116.102	280.272	1.792.874
72	337	Ministerio de Cultura	26	Gestión de Espacios Culturales y Proyectos Especiales	3	Gestión del Centro Cultural Borges	494	Visitantes a Eventos Realizados en el Centro Cultural Borges	1321	Visitante	-	-	-	-	213.431
72	802	Fondo Nacional de las Artes	16	Financiamiento para el Fomento de las Artes			24	Índice de Regionalización de las Acciones del FNA	1366	Porcentaje de Cobertura Provincial	54,00	60,00	65,00	70,00	70,00
75	350	Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social	16	Acciones de Empleo			64	Tasa de Inserción Laboral de los Beneficiarios del SCyE	1187	Porcentaje	28,00	28,00	28,00	20,00	20,00
75	350	Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social	20	Formulación y Regulación de la Política Laboral			41	Cobertura de la Negociación Colectiva	1398	Porcentaje de la Población Asalariada Registrada	96,00	91,00	90,50	90,30	91,50
75	350	Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social	22	Regularización del Trabajo			42	Tasa de Regularización del Plan Nacional de Regularización del Trabajo	1187	Porcentaje	56,00	56,00	37,00	27,90	56,47
75	350	Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social	22	Regularización del Trabajo			43	Cobertura de la Inspección del Trabajo	1399	Porcentaje de Establecimientos Registrados	15,78	15,00	1,89	0,90	11,78
75	350	Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social	23	Acciones de Capacitación Laboral			65	Tasa de Inserción Laboral de los Beneficiarios del PJMyMT	1187	Porcentaje	27,00	27,00	27,00	25,00	25,00
75	350	Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social	23	Acciones de Capacitación Laboral			66	Tasa Diferencial de Inserción Laboral del PJMyMT	1187	Porcentaje	80,00	80,00	80,00	70,00	70,00
75	350	Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social	24	Sistema Federal de Empleo			67	Tasa de Orientación Laboral a Población Desocupada	1187	Porcentaje	28,00	28,00	28,00	30,00	30,00
75	850	Administración Nacional de la Seguridad Social	16	Prestaciones Previsionales											
75	850	Administración Nacional de la Seguridad Social	20	Atención Ex Cajas Provinciales			45	Tasa de Cobertura Previsional (Sistema Integrado Previsional Argentino - SIPA)	1187	Porcentaje	87,50	87,70	87,10	87,30	87,40
75	850	Administración Nacional de la Seguridad Social	30	Pensión Universal para el Adulto Mayor											
75	852	Superintendencia de Riesgos del Trabajo	16	Fiscalización Cumplimiento de la Ley de Riesgos del Trabajo			193	Tasa de Cobertura del Sistema de Riesgos de Trabajo	1187	Porcentaje	90,90	90,80	89,90	90,60	90,00
75	852	Superintendencia de Riesgos del Trabajo	16	Fiscalización Cumplimiento de la Ley de Riesgos del Trabajo			194	Índice de Incidencia para Accidentes de Trabajo o Enfermedades Profesionales	1625	Trabajadores cada mil cubiertos	37,6	36,5	26,0	34,1	35,7
75	852	Superintendencia de Riesgos del Trabajo	16	Fiscalización Cumplimiento de la Ley de Riesgos del Trabajo			195	Índice de Litigiosidad	1627	Juicio cada mil casos	117,5	99,6	100,1	132,1	134,6
75	852	Superintendencia de Riesgos del Trabajo	16	Fiscalización Cumplimiento de la Ley de Riesgos del Trabajo			354	Tasa de incidencia de lesiones ocupacionales no mortales (ODS 8.8.3)	1625	Trabajadores cada mil cubiertos	-	36,5	26,0	34,1	35,7
75	852	Superintendencia de Riesgos del Trabajo	16	Fiscalización Cumplimiento de la Ley de Riesgos del Trabajo			356	Porcentaje de trabajadores cubiertos por el Sistema de Riesgos de Trabajo (ODS 8.8.5)	1187	Porcentaje	-	90,80	89,90	90,60	90,00
80	310	Ministerio de Salud	17	Abordaje de Curso de Vida (NNA)			148	Tasa de Mortalidad Infantil	1488	Caso en Menores de 1 Año por 1.000 Nacidos Vivos	9,30	8,80	9,20	9,20	8,40
80	310	Ministerio de Salud	17	Abordaje de Curso de Vida (NNA)			149	Razón de mortalidad materna (ODS 3.1.1 - PPG)	1489	Caso por 100.000 Nacidos Vivos	-	-	37,0	30,0	41,0
80	310	Ministerio de Salud	17	Abordaje de Curso de Vida (NNA)			376	Porcentaje de nacidos vivos atendidos por personal especializado (ODS 3.1.2)	1920	Nacidos vivos	-	96,00	99,60	99,50	99,10

**INDICADORES DE RESULTADOS DEL PRESUPUESTO NACIONAL 2022**  
**Por programa y subprograma presupuestario**  
**Evolución histórica 2018-2022**  
**En magnitudes físicas**

Jur	SAF	Leyenda	PG	Leyenda	SP	Leyenda	MED	Leyenda	U.M.	Leyenda	2018	2019	2020	2021	2022
80	310	Ministerio de Salud	17	Abordaje de Curso de Vida (NNA)			377	Número de muertes de menores de 5 años (ODS 3.2.1)	1921	Caso por 1.000 nacidos vivos	-	10,60	10,6	11,0	10,0
80	310	Ministerio de Salud	17	Abordaje de Curso de Vida (NNA)			378	Tasa de mortalidad neonatal (ODS 3.2.2)	1921	Caso por 1.000 nacidos vivos	-	5,00	6,2	6,2	5,7
80	310	Ministerio de Salud	21	Planificación, Control, Regulación, Estudios, Investigaciones y Fiscalización de la Política de Salud			153	Tasa de Donantes de Sangre	1491	Caso por 1.000 Habitantes	31,4	31,0	46,0	32,0	32,0
80	310	Ministerio de Salud	22	Respuesta al VIH, Infecciones de Transmisión Sexual, Hepatitis Virales, Tuberculosis y Lepra			154	Tasa de VIH	1359	Casos por 100.000 Habitantes	12,9	10,6	10,3	10,7	10,7
80	310	Ministerio de Salud	22	Respuesta al VIH, Infecciones de Transmisión Sexual, Hepatitis Virales, Tuberculosis y Lepra			155	Tasa de Mortalidad por SIDA (ODS 3.3.2)	1359	Casos por 100.000 Habitantes	3,4	3,3	3,0	2,8	2,7
80	310	Ministerio de Salud	22	Respuesta al VIH, Infecciones de Transmisión Sexual, Hepatitis Virales, Tuberculosis y Lepra			156	Tasa de Infecciones de VIH Producidas por Transmisión Vertical	1187	Porcentaje	4,1	4,6	4,7	s/d	s/d
80	310	Ministerio de Salud	25	Desarrollo de la Salud Sexual y la Procreación Responsable			159	Cobertura de la Población Elegible con Tratamientos Anticonceptivos	1187	Porcentaje	83,99	59,40	41,63	40,40	39,70
80	310	Ministerio de Salud	29	Acceso a Medicamentos, Insumos y Tecnología Médica			160	Tasa de Consultas con Prescripción de Medicamentos del Programa	1187	Porcentaje	28,70	26,72	28,00	28,00	28,00
80	310	Ministerio de Salud	29	Acceso a Medicamentos, Insumos y Tecnología Médica			161	Cobertura de la Población Objetivo del Programa	1187	Porcentaje	88,00	88,00	88,00	90,00	90,00
80	310	Ministerio de Salud	37	Prevención y Control de Enfermedades Endémicas			163	Tasa de Notificación de la Enfermedad de Chagas	1359	Casos por 100.000 Habitantes	-	35,00	14,50	15,50	26,75
80	310	Ministerio de Salud	37	Prevención y Control de Enfermedades Endémicas			478	Prevención y Tratamiento de Hidatidosis Humana en Menores de 15 Años	2105	Casos cada 100 Detectados (indicador)	-	-	-	-	11,00
80	310	Ministerio de Salud	45	Prevención y Control de Enfermedades Crónicas no Transmisibles			429	Porcentaje de Establecimientos Públicos Certificados para Detección y Control de Enfermedades Crónicas no Transmisibles	2026	% CAPS Priorizados	-	-	-	60,62	70,00
80	310	Ministerio de Salud	47	Desarrollo de Seguros Públicos de Salud (BIRF N°8853-AR/ BIRF N°9222-AR)			382	Porcentaje de personas cubiertas exclusivamente por CUS con acceso a servicios básicos de salud (ODS 3.8.1)	1187	Porcentaje	-	40,00	24,40	31,70	33,00
80	310	Ministerio de Salud	47	Desarrollo de Seguros Públicos de Salud (BIRF N°8853-AR/ BIRF N°9222-AR)			432	Seguimiento de Salud del Niño Menor de 10 años con Cobertura Pública Exclusiva	1187	Porcentaje	-	-	-	33,90	38,50
80	310	Ministerio de Salud	47	Desarrollo de Seguros Públicos de Salud (BIRF N°8853-AR/ BIRF N°9222-AR)			433	Seguimiento de Salud del Adolescente de 10 a 19 Años con Cobertura Pública Exclusiva	1187	Porcentaje	-	-	-	17,30	22,90
80	310	Ministerio de Salud	47	Desarrollo de Seguros Públicos de Salud (BIRF N°8853-AR/ BIRF N°9222-AR)			434	Seguimiento del Niño con Cobertura Pública Exclusiva con Sobrepeso u Obesidad	1187	Porcentaje	-	-	-	1,30	2,00
80	310	Ministerio de Salud	47	Desarrollo de Seguros Públicos de Salud (BIRF N°8853-AR/ BIRF N°9222-AR)			435	Seguimiento del Adulto con Cobertura Pública Exclusiva con Diabetes Mellitus	1187	Porcentaje	-	-	-	10,50	10,70



**INDICADORES DE RESULTADOS DEL PRESUPUESTO NACIONAL 2022**  
**Por programa y subprograma presupuestario**  
**Evolución histórica 2018-2022**  
**En magnitudes físicas**

Jur	SAF	Leyenda	PG	Leyenda	SP	Leyenda	MED	Leyenda	U.M.	Leyenda	2018	2019	2020	2021	2022
80	902	Hospital Nacional en Red Especializado en Salud Mental y Adicciones "Licenciada Laura Bonaparte"	52	Asistencia Integral y Prevención en Drogadicción (DIS)			235	Tasa de Ocupación de Camas	1187	Porcentaje	-	-	-	-	45,00
80	905	Instituto Nacional Central Único Coordinador de Ablación e Implante	55	Regulación de la Ablación e Implantes			16	Tasa de Donantes de Órganos	1357	Caso por Millón de Habitantes	15,75	19,65	9,78	13,75	16,59
80	908	Hospital Nacional Profesor Alejandro Posadas	58	Atención Sanitaria para la Comunidad			235	Tasa de Ocupación de Camas	1187	Porcentaje	-	-	-	-	83,00
80	909	Colonia Nacional Dr. Manuel A. Montes de Oca	59	Atención de Pacientes (DIS)			15	Rehabilitación y Externación Asistida de Pacientes	1187	Porcentaje	21,08	17,67	17,83	23,22	9,18
80	910	Instituto Nacional de Rehabilitación Psicosfísica del Sur Dr. Juan Otimio Tesone	60	Atención a Personas con Discapacidades Psicosfísicas (DIS)			235	Tasa de Ocupación de Camas	1187	Porcentaje	-	-	-	-	55,60
80	915	Instituto Nacional del Cáncer (INC)	65	Investigación, Prevención, Detección Temprana y Tratamiento del Cáncer			164	Mujeres entre 35-64 Años con al menos un Estudio de Virus de Papiloma Humano y/o un Examen Citológico (PPG)	1187	Porcentaje	61,00	65,00	27,00	63,00	68,00
80	915	Instituto Nacional del Cáncer (INC)	65	Investigación, Prevención, Detección Temprana y Tratamiento del Cáncer			165	Mujeres entre 50-60 Años con al menos una Mamografía (PPG)	1187	Porcentaje	12,00	13,00	11,00	8,00	7,00
81	107	Administración de Parques Nacionales	17	Conservación y Administración de Áreas Naturales Protegidas			36	Proporción de Áreas Protegidas con Planes de Gestión Vigentes	1187	Porcentaje	47,50	76,00	73,17	66,77	72,34
81	107	Administración de Parques Nacionales	17	Conservación y Administración de Áreas Naturales Protegidas			540	Tasa de Superficie Protegida de Jurisdicción Nacional e Interjurisdiccional	2188	Hectárea protegida por cada mil hectáreas	-	-	-	-	19,26
81	107	Administración de Parques Nacionales	19	Formación y Capacitación			38	Tasa de Guardaparques en Proceso de Capacitación	1187	Porcentaje	100,00	91,10	37,00	63,00	65,00
81	107	Administración de Parques Nacionales	25	Sistema de Areas Marinas Protegidas			543	Tasa de Superficie Marina Protegida de Jurisdicción Nacional Ley 27.037	1187	Porcentaje	-	-	-	-	5,53
81	317	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	60	Política Ambiental en Recursos Naturales			337	Porcentaje de bosque nativo bajo manejo sustentable por tipo de plan (ODS 15.2.1)	1902	Porcentaje con Planes de Manejo Sustentable	-	3	3,0	3,0	3,0
81	317	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	60	Política Ambiental en Recursos Naturales			337	Porcentaje de bosque nativo bajo manejo sustentable por tipo de plan (ODS 15.2.1)	1903	Porcentaje con Planes de Conservación	-	3	3,0	4,0	4,0
81	317	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	61	Promoción y Gestión del Cambio Climático y el Desarrollo Sostenible			339	Emisiones de gases efecto invernadero (ODS 13.2.1.)	1906	MtCO2eq	-	364	364	349	349
85	311	Ministerio de Desarrollo Social	38	Acciones de Pg Nac de Inclusión Socio-Productiva y Desarrollo Local - Potenciar Trabajo			427	Tasa de Inscripción Mujeres en Potenciar Trabajo (PPG)	1187	Porcentaje	-	-	65,00	64,30	63,77
85	311	Ministerio de Desarrollo Social	53	Integración Socio Urbana			438	Beneficiarios de Políticas de Integración de Barrios Populares	129	Beneficiario	-	-	-	25.860	31.277
85	341	Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia	44	Acciones para la Promoción y Protección Integral de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes			396	Tasa de Adulto Implicado en Crianza en Niños y Niñas de 0 a 4 Años	1187	Porcentaje	-	80,00	70,00	75,00	89,00
85	341	Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia	44	Acciones para la Promoción y Protección Integral de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes			397	Tasa de Jóvenes Beneficiarios del PAE en Proceso de Formación	1187	Porcentaje	-	62,00	65,00	91,00	90,00

INDICADORES DE RESULTADOS DEL PRESUPUESTO NACIONAL 2022  
 Por programa y subprograma presupuestario  
 Evolución histórica 2018-2022  
 En magnitudes físicas

Jur	SAF	Leyenda	PG	Leyenda	SP	Leyenda	MED	Leyenda	U.M.	Leyenda	2018	2019	2020	2021	2022
85	341	Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia	44	Acciones para la Promoción y Protección Integral de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes			398	Tasa de Jóvenes Beneficiarios del PAE que Logran Encontrar un Trabajo	1187	Porcentaje	-	33,00	17,00	13,00	11,00
85	341	Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia	44	Acciones para la Promoción y Protección Integral de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes			399	Tasa de Adolescentes en Dispositivos Penales Juveniles (MPT + MPE)	1.187	Porcentaje	-	75,0	23,00	96,00	26,00

**PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON INDICADORES DE RESULTADOS**  
**Presupuesto Nacional 2022**  
**Por Jurisdicción y Servicio**

#	Jur	SAF	Leyenda	PG	Leyenda
1	1	1	Auditoría General de la Nación	16	Control Externo del Sector Público Nacional
2	1	312	Honorable Senado de la Nación Argentina	16	Formación y Sanción de Leyes Nacionales
3	1	313	Honorable Cámara de Diputados de la Nación Argentina	17	Formación y Sanción Legislativa
4	1	340	Procuración Penitenciaria de la Nación	26	Protección de los Derechos del Interno Penitenciario
5	1	369	Oficina de Presupuesto del Congreso	42	Apoyo al Congreso Nacional en Materia Fiscal
6	5	320	Consejo de la Magistratura	22	Justicia de Casación
7	5	320	Consejo de la Magistratura	23	Justicia Ordinaria de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires
8	5	320	Consejo de la Magistratura	24	Justicia Federal
9	20	112	Autoridad Regulatoria Nuclear	16	Regulación y Fiscalización de las Actividades Nucleares
10	20	345	Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales	21	Asistencia y Coordinación de Políticas Sociales
11	25	207	Ente Nacional de Comunicaciones	22	Control y Fiscalización de los Servicios de Comunicación Audiovisual
12	25	207	Ente Nacional de Comunicaciones	23	Enseñanza, Capacitación y Habilitación
13	25	207	Ente Nacional de Comunicaciones	24	Administración y Gestión de Proyecto de Fomento y Desarrollo
14	25	209	Agencia de Acceso a la Información Pública	16	Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales
15	25	305	Jefatura de Gabinete de Ministros	27	Desarrollo de los Recursos Humanos del Sector Público
16	25	305	Jefatura de Gabinete de Ministros	58	Conectividad, Inclusión Digital y Formulación de Políticas de TICs
17	30	201	Dirección Nacional de Migraciones	16	Control de Ingresos y Egresos, Admisión y Permanencia de Personas dentro del Territorio Nacional
18	30	325	Ministerio del Interior	34	Iniciativas Complementarias de Interior
19	35	307	Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto	16	Acciones Diplomáticas de Política Exterior
20	35	307	Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto	22	Promoción de la Cooperación Internacional
21	40	202	Instituto Nacional contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo	16	Acciones contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo
22	40	208	Agencia Nacional de Materiales Controlados	16	Formulación y Ejecución de Políticas para Restringir el Circulante de Armas de Fuego en la Sociedad Civil
23	40	331	Servicio Penitenciario Federal	25	Formación y Capacitación
24	40	332	Ministerio de Justicia y Derechos Humanos	27	Controles Anticorrupción
25	40	332	Ministerio de Justicia y Derechos Humanos	43	Afianzamiento de la Justicia
26	40	334	Ente de Cooperación Técnica y Financiera del Servicio Penitenciario Federal	24	Cooperación Técnica y Financiera para la Laborterapia de Internos
27	40	331	Servicio Penitenciario Federal	16	Seguridad y Rehabilitación del Interno
28	41	250	Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de la Policía Federal Argentina	18	Administración de Beneficios Previsionales Policía Federal, Policía de Seguridad Aeroportuaria y otros
29	41	250	Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de la Policía Federal Argentina	19	Administración de Beneficios Previsionales Gendarmería Nacional
30	41	250	Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de la Policía Federal Argentina	20	Administración de Beneficios Previsionales Prefectura Naval Argentina
31	41	250	Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de la Policía Federal Argentina	21	Administración de Beneficios Previsionales Servicio Penitenciario Federal
32	41	326	Policía Federal Argentina	23	Formación y Capacitación de la Policía Federal Argentina
33	41	343	Ministerio de Seguridad	1	Actividades Centrales
34	41	375	Gendarmería Nacional	41	Formación y Capacitación de la Gendarmería Nacional
35	41	380	Prefectura Naval Argentina	37	Formación y Capacitación Profesional de la Prefectura Naval Argentina
36	45	371	Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas (EMCO)	18	Sanidad Militar Conjunta
37	45	371	Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas (EMCO)	19	Formación y Capacitación
38	45	374	Estado Mayor General del Ejército Argentino	17	Formación y Capacitación
39	45	374	Estado Mayor General del Ejército Argentino	18	Asistencia Sanitaria
40	45	379	Estado Mayor General de la Armada Argentina	17	Sanidad Naval
41	45	379	Estado Mayor General de la Armada Argentina	18	Formación y Capacitación
42	45	381	Estado Mayor General de la Fuerza Aérea Argentina	19	Asistencia Sanitaria de la Fuerza Aérea
43	45	381	Estado Mayor General de la Fuerza Aérea Argentina	20	Capacitación y Formación de la Fuerza Aérea
44	50	105	Comisión Nacional de Energía Atómica	1	Actividades Centrales
45	50	105	Comisión Nacional de Energía Atómica	20	Desarrollos y Suministros para la Energía Nuclear
46	50	105	Comisión Nacional de Energía Atómica	24	Suministros y Tecnología del Ciclo de Combustible Nuclear
47	50	105	Comisión Nacional de Energía Atómica	25	Coordinación del Plan Nacional de Medicina
48	50	321	Instituto Nacional de Estadística y Censos	19	Servicio Estadístico
49	50	321	Instituto Nacional de Estadística y Censos	41	Acciones Censales
50	50	328	Secretaría de Energía	11	Actividad Común de la Secretaría de Energía
51	50	328	Secretaría de Energía	73	Formulación y Ejecución de Política de Hidrocarburos
52	50	328	Secretaría de Energía	74	Formulación y Ejecución de la Política de Energía Eléctrica
53	50	328	Secretaría de Energía	79	Federalización del Desarrollo Energético Sostenible y Seguro y Transición Energética Justa
54	50	357	Ministerio de Economía	26	Administración Financiera
55	50	357	Ministerio de Economía	47	Coordinación Fiscal con las Provincias
56	50	602	Comisión Nacional de Valores	16	Control y Fiscalización de la Oferta Pública
57	50	651	Ente Nacional Regulador del Gas	16	Regulación del Transporte y Distribución de Gas
58	51	114	Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social	16	Asistencia a la Actividad Cooperativa y Mutual
59	51	362	Ministerio de Desarrollo Productivo	28	Definición de Políticas de Comercio Interior
60	51	362	Ministerio de Desarrollo Productivo	32	Formulación y Ejecución de la Política Geológica - Minera
61	51	362	Ministerio de Desarrollo Productivo	43	Gestión Productiva
62	51	362	Ministerio de Desarrollo Productivo	44	Fomento al Desarrollo Tecnológico
63	51	362	Ministerio de Desarrollo Productivo	45	Promoción de la Productividad y Competitividad PyME y el Desarrollo de los Emprendedores
64	51	362	Ministerio de Desarrollo Productivo	47	Financiamiento de la Producción
65	51	624	Servicio Geológico Minero Argentino	19	Producción de Información Geológica de Base
66	52	363	Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca	36	Políticas para el Aumento de la Producción y Productividad en las Cadenas Agroindustriales en Forma Sostenible
67	52	363	Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca	38	Programa Federal de Reconversión Productiva y Apoyo a la Actividad Ganadera
68	52	363	Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca	44	Fortalecimiento del Desarrollo Regional de Alimentos y Bioeconomía

## PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON INDICADORES DE RESULTADOS

Presupuesto Nacional 2022

Por Jurisdicción y Servicio

#	Jur	SAF	Leyenda	PG	Leyenda
69	52	363	Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca	45	Formulación de Políticas de Desarrollo de Mercados Agroindustriales Nacionales e Internacionales
70	52	606	Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria	17	Investigación Aplicada, Innovación, Transferencias de Tecnologías, Extensión y Apoyo al Desarrollo Rural - AITTE
71	85	311	Ministerio de Desarrollo Social	26	Seguridad Alimentaria
72	52	606	Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria	19	Fortalecimiento Estratégico y Articulación Institucional
73	52	607	Instituto Nacional de Investigación y Desarrollo Pesquero	16	Investigación y Desarrollo Pesquero
74	52	609	Instituto Nacional de Vitivinicultura	16	Control de Genuinidad de la Producción Vitivinícola
75	52	614	Instituto Nacional de Semillas	40	Promoción del Comercio y Producción de Semillas
76	52	623	Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria	24	Acciones para la Sanidad Animal
77	52	623	Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria	25	Acciones para la Protección Vegetal
78	53	119	Instituto Nacional de Promoción Turística	16	Promoción del Turismo Receptivo Internacional
79	53	322	Ministerio de Turismo y Deportes	16	Promoción Turística
80	53	322	Ministerio de Turismo y Deportes	18	Plan Federal de Turismo Social
81	57	203	Agencia Nacional de Seguridad Vial	16	Acciones de Seguridad Vial
82	57	327	Ministerio de Transporte	61	Coordinación de Políticas de Transporte Vial
83	57	327	Ministerio de Transporte	62	Modernización de la Red de Transporte Ferroviario
84	57	327	Ministerio de Transporte	68	Formulación y Ejecución de Políticas de Movilidad Integral de Transporte
85	57	661	Comisión Nacional de Regulación del Transporte	37	Fiscalización, Regulación y Control del Servicio de Transporte Terrestre
86	57	671	Junta de Seguridad en el Transporte	16	Investigación de Accidentes y Promoción de la Seguridad
87	64	108	Instituto Nacional del Agua	16	Desarrollo de la Ciencia y Técnica del Agua
88	64	364	Ministerio de Obras Públicas	44	Desarrollo Sustentable de la Cuenca Matanza - Riachuelo
89	64	364	Ministerio de Obras Públicas	66	Prevención Sísmica
90	64	364	Ministerio de Obras Públicas	73	Recursos Hídricos
91	64	364	Ministerio de Obras Públicas	87	Apoyo para el Desarrollo de la Infraestructura Educativa (CAF N° 8945 y BID N° 2940/OC-AR)
92	64	364	Ministerio de Obras Públicas	94	Asistencia Financiera a Empresas Públicas
93	91	356	Obligaciones a Cargo del Tesoro	77	Asistencia Financiera a Empresas Públicas y Otros Entes del Ministerio de Obras Públicas
94	64	604	Dirección Nacional de Vialidad	16	Ejecución Obras de Mantenimiento y Rehabilitación en Red por Administración
95	64	604	Dirección Nacional de Vialidad	42	Construcción de Autopistas y Autovías
96	64	604	Dirección Nacional de Vialidad	45	Construcción de Rutas Nuevas y Obras de Pavimentación
97	64	604	Dirección Nacional de Vialidad	50	Repavimentación de Rutas Nacionales
98	64	612	Tribunal de Tasaciones de la Nación	54	Tasación de Bienes
99	64	613	Ente Nacional de Obras Hídricas de Saneamiento	20	Asistencia Técnico - Financiera y Desarrollo de Infraestructura para el Saneamiento
100	64	656	Organismo Regulador de Seguridad de Presas	17	Control de Seguridad de Presas
101	65	365	Ministerio de Desarrollo Territorial y Hábitat	39	Planificación y Desarrollo Territorial
102	65	365	Ministerio de Desarrollo Territorial y Hábitat	40	Producción Integral y Acceso al Hábitat
103	70	101	Fundación Miguel Lillo	16	Investigación de la Flora, Fauna y Gea
104	70	330	Ministerio de Educación	26	Desarrollo de la Educación Superior
105	70	330	Ministerio de Educación	29	Gestión Educativa y Políticas Socioeducativas
106	70	330	Ministerio de Educación	32	Información y Evaluación de la Calidad Educativa
107	70	330	Ministerio de Educación	45	Acciones de Formación Docente
108	70	330	Ministerio de Educación	47	Conectar Igualdad
109	71	103	Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas	16	Formación de Recursos Humanos
110	71	173	Agencia Nacional de Promoción de la Investigación, el Desarrollo Tecnológico y la Innovación	44	Promoción y Financiamiento de Actividades de Ciencia, Tecnología e Innovación
111	71	336	Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación	45	Planeamiento y Políticas en Ciencia Tecnología e Innovación
112	71	336	Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación	46	Formulación, Coordinación e Implementación de Acciones de Articulación en Ciencia y Tecnología
113	72	113	Teatro Nacional Cervantes	16	Acciones Artísticas del Teatro Nacional Cervantes
114	72	337	Ministerio de Cultura	16	Promoción e Integración Cultural
115	72	337	Ministerio de Cultura	17	Gestión de Organismos Estables
116	72	337	Ministerio de Cultura	18	Gestión de Museos Nacionales
117	72	337	Ministerio de Cultura	19	Difusión y Fortalecimiento del Patrimonio Cultural
118	72	337	Ministerio de Cultura	21	Desarrollo y Fomento de la Cultura Ciudadana y la Economía Creativa
119	72	337	Ministerio de Cultura	26	Gestión de Espacios Culturales y Proyectos Especiales
120	72	802	Fondo Nacional de las Artes	16	Financiamiento para el Fomento de las Artes
121	75	350	Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social	16	Acciones de Empleo
122	75	350	Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social	20	Formulación y Regulación de la Política Laboral
123	75	350	Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social	22	Regularización del Trabajo
124	75	350	Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social	23	Acciones de Capacitación Laboral
125	75	350	Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social	24	Sistema Federal de Empleo
126	75	850	Administración Nacional de la Seguridad Social	16	Prestaciones Previsionales
127	75	850	Administración Nacional de la Seguridad Social	20	Atención Ex Cajas Provinciales
128	75	850	Administración Nacional de la Seguridad Social	30	Pensión Universal para el Adulto Mayor (PUAM)
129	75	852	Superintendencia de Riesgos del Trabajo	16	Fiscalización Cumplimiento de la Ley de Riesgos del Trabajo
130	80	310	Ministerio de Salud	17	Abordaje de Curso de Vida (NNA)
131	80	310	Ministerio de Salud	21	Planificación, Control, Regulación, Estudios, Investigaciones y Fiscalización de la Política de Salud
132	80	310	Ministerio de Salud	22	Respuesta al VIH, Infecciones de Transmisión Sexual, Hepatitis Virales, Tuberculosis y Lepra
133	80	310	Ministerio de Salud	25	Desarrollo de la Salud Sexual y la Procreación Responsable
134	80	310	Ministerio de Salud	29	Acceso a Medicamentos, Insumos y Tecnología Médica
135	80	310	Ministerio de Salud	37	Prevención y Control de Enfermedades Endémicas
136	80	310	Ministerio de Salud	45	Prevención y Control de Enfermedades Crónicas no Transmisibles
137	80	310	Ministerio de Salud	47	Desarrollo de Seguros Públicos de Salud (BIRF N°8853-AR/ BIRF N°9222-AR)
138	80	902	Hospital Nacional en Red Especializado en Salud Mental y Adicciones "Licenciada Laura Bonaparte"	52	Asistencia Integral y Prevención en Drogadicción (DIS)

**PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON INDICADORES DE RESULTADOS**  
**Presupuesto Nacional 2022**  
**Por Jurisdicción y Servicio**

#	Jur	SAF	Leyenda	PG	Leyenda
139	80	905	Instituto Nacional Central Único Coordinador de Ablación e Implante	55	Regulación de la Ablación e Implantes
140	80	908	Hospital Nacional Profesor Alejandro Posadas	58	Atención Sanitaria para la Comunidad
141	80	909	Colonia Nacional Dr. Manuel A. Montes de Oca	59	Atención de Pacientes (DIS)
142	80	910	Instituto Nacional de Rehabilitación Psicosfísica del Sur Dr. Juan Otimio Tesone	60	Atención a Personas con Discapacidades Psicosfísicas (DIS)
143	80	915	Instituto Nacional del Cáncer (INC)	65	Investigación, Prevención, Detección Temprana y Tratamiento del Cáncer
144	81	107	Administración de Parques Nacionales	17	Conservación y Administración de Áreas Naturales Protegidas
145	81	107	Administración de Parques Nacionales	19	Formación y Capacitación
146	81	107	Administración de Parques Nacionales	25	Sistema de Areas Marinas Protegidas
147	81	317	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	60	Política Ambiental en Recursos Naturales
148	81	317	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	61	Promoción y Gestión del Cambio Climático y el Desarrollo Sostenible
149	85	311	Ministerio de Desarrollo Social	38	Acciones de Pg Nac de Inclusión Socio-Productiva y Desarrollo Local - Potenciar Trabajo
150	85	311	Ministerio de Desarrollo Social	53	Integración Socio Urbana
151	85	341	Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia	44	Acciones para la Promoción y Protección Integral de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes

**Políticas transversales**  
**en el Presupuesto Nacional**

## POLÍTICAS TRANSVERSALES EN EL PRESUPUESTO NACIONAL

### 1. Introducción

Distintas políticas públicas que lleva a cabo el Estado Nacional son realizadas por diversas líneas presupuestarias que involucran a múltiples organismos y programas. Se trata de temáticas trascendentes que requieren un análisis transversal del Presupuesto Nacional.

El presente apartado da cuenta de la intervención gubernamental (y su financiamiento) en 3 líneas de acción prioritarias: las **políticas de género**, las **destinadas a las niñas, niños y adolescentes** y las dirigidas a las **personas con discapacidad**, a partir del accionar de los programas presupuestarios durante el ejercicio fiscal 2022. Por otra parte, la exposición en la Cuenta de Inversión anual de las temáticas transversales reconoce la importancia de estas políticas transversales en todo el ciclo presupuestario (formulación, ejecución<sup>1</sup> y cierre).

### 2. Metodología

La identificación de los gastos (y su producción asociada), a partir de actividades específicas dentro del árbol programático del Presupuesto Nacional, obedeció a una labor conjunta con distintos organismos de la Administración Nacional, a los fines de exponer las partidas y su aplicación a dichas políticas transversales.

En lo que respecta a las **políticas de género**, se destacaron aquellas acciones que tienen incidencia en la sociedad, a los fines de aliviar, subsanar o reducir brechas de género.

En cuanto a las **políticas destinadas a niñas, niños y adolescentes**, se identificaron las categorías programáticas que contribuyen a la mejora de este grupo etario, con énfasis en los grupos más vulnerables y en las políticas integrales para su desarrollo y bienestar.

Por su parte, en las **políticas destinadas a personas con discapacidad** se destacan las acciones vinculadas a los derechos de este grupo poblacional, las cuales se ven reflejadas en diversas categorías programáticas. Se trata de incluir, apoyar y dar atención a las personas con discapacidad.

A continuación, se presentan las categorías programáticas más representativas destinadas a las citadas políticas transversales, exponiendo el gasto ejecutado y su producción asociada durante el ejercicio 2022. Se ordenará la información de los programas más relevantes en términos de crédito presupuestario, presentando el gasto presupuestario y las metas físicas. Vale aclarar que en los cuadros expuestos, se sintetiza el gasto ejecutado con metas o indicadores relacionados, sin pretender ser un enfoque de *gasto directo o costos*, dado que pueden desarrollarse productos no medibles ni reportados por los programas.

---

<sup>1</sup> <https://www.presupuestoabierto.gob.ar/sici/analisis-transversales>

### 3. Políticas de Género en el Presupuesto Nacional

Las acciones tendientes a la equidad de género son un eje trascendental de las políticas públicas en la República Argentina. El gasto asociado a políticas de género en el ejercicio fiscal 2022 ascendió a \$2.620.725,0 millones, distribuido en diversas categorías programáticas, entre las que se destacan 6 principales (98,0% del gasto) que se muestran a continuación de acuerdo a su relevancia presupuestaria:

En millones de pesos. Por relevancia presupuestaria				
Organismo	Acciones específicas	Crédito Inicial	Crédito Final	Crédito Devengado
ANSES	Prestaciones Previsionales por Moratoria Previsional	802.924,2	1.361.801,0	1.353.580,8
	Asignación Universal para Protección Social	252.150,2	399.051,1	384.650,5
Ministerio de Desarrollo Social	Acciones del Programa Nacional de Inclusión Socio-Productiva y Desarrollo Local - Potenciar Trabajo	152.673,8	330.482,1	329.684,8
	Políticas Alimentarias - Tarjetas Alimentar	201.802,5	328.081,7	327.700,7
ANSES	Pensiones no Contributivas (Decreto N° 746/2017) Madres 7 o más Hijos	83.662,8	139.126,2	134.820,4
Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad	Formulación de Políticas contra la Violencia por Razones de Género - Programa ACOMPAÑAR	16.361,9	40.710,8	40.553,4
	Otros	53.111,40	63.518,57	49.734,38
	<b>Total</b>	<b>1.562.686,8</b>	<b>2.662.771,5</b>	<b>2.620.725,0</b>

**Programa:** Prestaciones Previsionales (Prestaciones Previsionales por Moratoria Previsional)

Las Prestaciones Previsionales por Moratoria Previsional, bajo la órbita del ISS850 - Administración Nacional de la Seguridad Social (ANSES), representa el gasto más relevante vinculado a las políticas de género. El programa financia el otorgamiento y liquidación de las prestaciones del Régimen Nacional de Jubilaciones y Pensiones. Al cierre del 2022 se ejecutaron \$1.353.580,8 millones, destinados a transferencias al sector privado para financiar gastos corrientes (jubilaciones, retiros y pensiones).

Moratoria Previsional. En millones de pesos y magnitudes físicas (*)					
Gasto Devengado	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
1.353.580,8	Atención de Jubilaciones	Jubilada	3.358.095	3.358.195	100,0
	Atención de Pensiones	Pensionada	207.916	200.373	96,4

(\*) Los valores del cuadro han sido calculados en base al ponderador (75%) aplicado al etiquetado PPG.

Se entiende que el programa representa un reconocimiento de las tareas de cuidado que llevaron adelante las mujeres en su vida activa, sin posibilidades de trabajo remunerado con aporte, tanto como amas de casa como del sector



informal precarizado. Vale aclarar que, conforme a datos de la Unidad Ejecutora, el 75% de los beneficiarios del programa son mujeres.

**Programa:** Asignaciones Familiares (Asignación Universal para Protección Social)

La Asignación Universal para la Protección Social (AUH), contribuye a la autonomía económica de las mujeres en situación de vulnerabilidad, asegurando un ingreso indispensable para las familias y una cobertura médica y educativa a los hijos, alcanzando a más de 4,3 millones de beneficiarios menores de edad. En 2022 se ejecutaron \$384.650,5 millones en este concepto.

En relación a la perspectiva de género es importante mencionar que más del 90% de los responsables de hogar que reciben este beneficio son mujeres, representando también un aporte económico a las mujeres jefas de hogar para con la educación y salud de los niños y adolescentes del hogar.

- en millones de pesos y magnitudes físicas -

<b>Gasto Devengado</b>	<b>Tipo de Producción: Servicios o Bienes</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Meta Final</b>	<b>Meta Ejec.</b>	<b>% Ej.</b>
384.650,0	Asignación Universal por Hijo	Beneficiario	4.385.176	4.366.592	99,6
	Asignación por Embarazo	Beneficiario	114.377	102.336	89,5
	Ayuda Escolar Anual (AUH)	Beneficiario	3.685.219	3.648.526	99,0

**Programa:** Acciones de Programa Nacional de Inclusión Socio-Productiva y Desarrollo Local - Potenciar Trabajo

El Programa Nacional de Inclusión Socio-Productiva y Desarrollo Local - “Potenciar Trabajo” tiene por objeto contribuir al mejoramiento de la empleabilidad y la generación de nuevas propuestas productivas, a través de la terminalidad educativa, la formación laboral, la certificación de competencias, así como también la creación, promoción y fortalecimiento de unidades productivas gestionadas por personas físicas que se encuentren en situación de alta vulnerabilidad social y económica.

En 2022 el gasto del programa fue destinado principalmente a transferencias al sector privado para financiar gastos corrientes en concepto de ayuda social. Con relación a la perspectiva de género, el 67% de los beneficiarios del programa son mujeres.

**Programa:** Políticas Alimentarias - Prestación Alimentar

Las acciones vinculadas a la Prestación Alimentar consisten en una acreditación mensual de fondos a titulares como complemento al ingreso familiar para el acceso a los alimentos. Reviste carácter no remunerativo, no dinerario, ni sustituible por dinero, servicios o beneficio que no sean los productos alimenticios de primera necesidad. Está destinada a familias en situación de vulnerabilidad social, priorizando aquellos hogares con niños y niñas entre 0 y 6 años, mujeres embarazadas y madres y padres con hijos con discapacidad sin

límite de edad, que perciban a través de la Administración Nacional de la Seguridad Social (ANSES) la Asignación Universal por Hijo, la Asignación Universal por Embarazo para Protección Social, y/o la Asignación por Hijo con Discapacidad. El gasto de 2022 abarcó mayormente transferencias al sector privado para financiar gastos corrientes en forma de ayuda social a personas.

Con relación a la perspectiva de género es importante mencionar que la mayor proporción de los responsables de hogar que reciben este beneficio son mujeres.

<b>Gasto Devengado</b>	<b>Tipo de Producción: Servicios o Bienes</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Meta Final</b>	<b>Meta Ejec.</b>	<b>% Ej.</b>
327.700,7	Asistencia Alimentaria a Personas Beneficiarias de la Tarjeta Alimentar	Prestación Alimentaria Otorgada con Tarjeta	2.516.790	2.516.790	100,0

- en millones de pesos y magnitudes físicas -

**Programa:** Pensiones No Contributivas (Decreto N° 746/2017)

Dentro de este programa, ejecutado por la ANSES, se destacan las ayudas financieras a las madres de 7 o más hijos en toda la República Argentina. Se postula garantizar la subsistencia del grupo familiar otorgando un complemento en situaciones de vulnerabilidad.

Durante el ejercicio 2022 se ejecutaron \$134.820,4 millones, siendo destinados principalmente a transferencias al sector privado para financiar gastos corrientes en concepto pensiones. Se financió completamente a través de Recursos Propios.

- en millones de pesos y magnitudes físicas -

<b>Gasto Devengado</b>	<b>Tipo de Producción: Servicios o Bienes</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Meta Final</b>	<b>Meta Ejec.</b>	<b>% Ej.</b>
134.820,4	Atención de Pensión a Madres de 7 o más Hijos	Pensionada	280.181	281.346	100,4

**Programa:** Formulación de Políticas contra la Violencia por Razones de Genero - Programa ACOMPAÑAR

Este programa comprende labores que se realizan en el marco del Plan Nacional de Acción contra las Violencias por motivos de Género 2020-2022 (PNA), obligación que surge de la Ley N° 26.485 de Protección Integral Para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres en los Ámbitos en que Desarrollen sus Relaciones Interpersonales.

Durante el ejercicio 2022 se ejecutaron \$40.553,4 millones. Entre las actividades que se llevan adelante en el programa, se destacan las acciones vinculadas con el Programa Acompañar (\$38.515,2 millones), que asiste a personas que se encuentran en riesgo por situación de violencia por motivos de género. En 2022 se registró el ingreso de 139.502 personas.

- en millones de pesos y magnitudes físicas -

<b>Gasto Devengado</b>	<b>Tipo de Producción: Servicios o Bienes</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Meta Final</b>	<b>Meta Ejec.</b>	<b>% Ej.</b>
40.553,4	Prevención Integral de la Violencia por Motivos de Género (PPG)	Taller Realizado	120	182	151,7
	Fortalecimiento de Hogares, Refugios y Dispositivos Territoriales de Protección Integral	Institución Fortalecida	30	12	40,0
	Acompañamiento a Personas en Situación de Riesgo por Violencia por Motivos de Género (ACOMPañAR)	Persona Asistida	120.000	139.502	116,3
	Apoyo Urgente para Familiares de Víctimas de Femicidios, Transfemicidios y Travesticidios	Persona Asistida	200	203	101,5
	Desarrollo de Sistemas Tecnológicos de Alertas de Emergencia	Institución Fortalecida	65	0	0,0
	Capacitaciones sobre Abordaje Integral de las Violencias por Motivos de Género (PPG)	Capacitación Realizada	134	627	467,9
	Asistencia Integral a Personas en Situación de Violencia por Motivos de Género -Línea 144 (PPG)	Persona Asistida	172.000	474.784	276,0
	Asistencia Integral a Personas en Situación de Violencia por Motivos de Género - Línea 144 (PPG)	Intervenciones Realizadas	50.000	44.463	88,9
	Acceso a Derechos en casos de Violencia por Motivos de Género (PPG)	Persona Asistida	2.500	11.927	477,1
	Fortalecimiento de Proyectos Productivos (Programa PRODUCIR)	Proyecto Financiado	300	114	38,0

### **Otros gastos y mediciones con perspectiva de género**

Existen otros gastos dentro del Presupuesto Nacional, así como metas e indicadores, que contribuyen a la reducción de las brechas de género y son reportados por distintos programas presupuestarios. Los más relevantes se detallan a continuación, con su ejecución 2022:

- en millones de pesos y magnitudes físicas -

<b>Gasto Devengado</b>	<b>Programa</b>	<b>Medición Física</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Meta Final</b>	<b>Meta Ejec.</b>	<b>% Ej.</b>
15.620,8	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	Construcción y Ampliación de Jardines Infantiles	Aula Construida	824	461	55,9
			Metro Cuadrado Construido	90.804	73.330	80,8
3.662,2	Desarrollo de la Salud Sexual y la Procreación Responsable	Asistencia en Salud Sexual y Reproductiva (PPG)	Tratamiento Entregado	10.800.000	8.679.770	80,4
		Capacitación Docente en Educación Sexual (PPG)	Participante	5.696	6.408	112,5
		Asesoramientos a Adolescentes en Materia de Salud Integral (PPG) (NNA)	Asesoramiento	45.653	53.245	116,6

Gasto Devengado	Programa	Medición Física	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
		Distribución de Medicamentos para la Interrupción Voluntaria del Embarazo (Ley N° 27.610)	Tratamiento Distribuido	100.000	90.900	90,9
		Distribución de Métodos Anticonceptivos de Larga Duración para Adolescentes (Plan Enia)	Tratamiento Distribuido	65.000	57.100	87,8
2.104,4	Abordaje de Curso de Vida	Asistencia Nutricional a Recién Nacidos de Madres VIH+	Niño Asistido	1.200	816	68,0
		Asistencia para la Detección de Enfermedades Congénitas	Análisis Realizado	1.200.000	1.258.980	104,9
2.045,8	Acciones del Programa Nacional de Inclusión e Integración de Jóvenes - Potenciar Inclusión Joven	Apoyo Financiero a Jóvenes Participantes de Proyectos de Integración	Joven Participante	70.000	29.991	42,8
		Promoción de Inclusión e Integración Social de Jóvenes	Proyecto Financiado	70	13	18,6
990,5	Acciones para la Promoción y Protección Integral de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes	Acompañamiento a las Familias en la Crianza de los Niños de 0 a 4 Años (PPG) (NNA)	Familia Asistida	80.000	82.528	103,2
		Acompañamiento a las Familias en la Crianza de los Niños de 0 a 4 Años (PPG) (NNA)	Capacitación Realizada	2.300	10.539	458,2
		Reparación Económica para Niñas, Niños y Adolescentes Hijos de Víctimas de Femicidio - Ley Brisa (PPG)	Persona Asistida	1.188	1.010	85,0
827,4	Formulación de Políticas de Igualdad y Diversidad (PPG)	Articulación de Políticas de Cuidados desde una Perspectiva Integral (PPG)	Mesa de trabajo Interministerial Realizada	9	9	100,0
		Asistencia a Personas LGTBI+ para el Pleno Acceso a Derechos e Igualdad (PPG)	Intervención Realizada	4.000	4.225	105,6
		Promoción de la Igualdad y la Perspectiva de Géneros en Ámbitos de la Vida Social, Comunitaria y Laboral	Persona Capacitada	4.650	9.513	204,6
		Fortalecimiento a la Red de Promotoras/es de Género y Diversidad	Persona Capacitada	10.000	3.128	31,3
		Fortalecimiento a la Red de Promotoras/es de Género y Diversidad	Capacitación Realizada	200	60	30,0

Gasto Devengado	Programa	Medición Física	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
		Promoción de Parlamentos Territoriales del Cuidado (PPG)	Taller Realizado	10	10	100,0
		Asistencia a Personas LGTBI+ para el Pleno Acceso a Derechos e Igualdad Fortalecimiento Institucional de Áreas de Igualdad y Diversidad a Nivel Provincial y Municipal (GENERAR)	Persona Asistida	400	414	103,5
			Proyecto Financiado	100	13	13,0
Programa	Indicador de Resultado	Unidad de Medida	Ejecutado 2022			
Formación de Recursos Humanos (CONICET)	Tasa de Mujeres en la Categoría Asistente de la Carrera del Investigador Científico y Tecnológico del CONICET (PPG)	Porcentaje	61,0			
	Tasa de Mujeres en la Categoría Superior de la Carrera del Investigador Científico y Tecnológico del CONICET (PPG)	Porcentaje	26,0			
	Tasa de Mujeres en las Becas Posdoctorales (PPG)	Porcentaje	60,0			
Investigación, Prevención, Detección Temprana y Tratamiento del Cáncer (Instituto Nacional del Cáncer)	Mujeres entre 35-64 Años con al menos un Estudio de Virus de Papiloma Humano y/o un Examen Citológico	Porcentaje	68,0			
	Mujeres entre 50-60 Años con al menos una Mamografía	Porcentaje	7,0			

#### 4 - Gasto en políticas destinadas a Niñas, Niños y Adolescentes

La aprobación de la Convención sobre los Derechos del Niño (CDN) en 1989 implica para los Estados adherentes, como la República Argentina, no sólo la adecuación de sus estructuras políticas, burocráticas e institucionales al nuevo paradigma, sino también asumir el compromiso de asignar recursos para garantizar el cumplimiento de los derechos reconocidos a este grupo etario. Como aporte a este proceso de reconocimiento de derechos, y en base a lo realizado desde 2002 en la República Argentina, surge como objetivo la identificación del gasto en niñez y adolescencia dentro del Presupuesto Nacional.

El gasto asociado a políticas de niñez y adolescencia en el ejercicio fiscal 2022 ascendió a \$1.767.173,6 millones, distribuido en 35 programas que parcial o totalmente destinan su presupuesto a ese fin, entre las que se destacan 6 principales que se muestran a continuación de acuerdo con su relevancia presupuestaria:

En millones de pesos. Por relevancia presupuestaria

Organismo	Acciones específicas	Crédito Inicial	Crédito Final	Crédito Devengado
ANSES	Asignaciones Familiares	557.125,1	949.683,0	910.895,5
Ministerio de Desarrollo Social	Políticas Alimentarias - Tarjetas Alimentar	233.900,6	391.631,1	385.790,8

Organismo	Acciones específicas	Crédito Inicial	Crédito Final	Crédito Devengado
ANSES	Pensiones no Contributivas (Decreto N° 746/2017) Madres 7 o más Hijos	83.662,8	139.126,2	134.820,4
Ministerio de Educación	Fondo Nacional de Incentivo Docente	57.372,5	121.973,8	121.402,6
	Conectar Igualdad	20.884,1	49.325,1	39.993,7
Ministerio de Salud	Prevención y Control de Enfermedades Transmisibles e Inmunoprevenibles	31.796,6	36.806,3	36.914,5
	Otros	111.516,33	167.102,2	137.356,1
	<b>Total</b>	<b>1.096.258,01</b>	<b>1.855.647,7</b>	<b>1.767.173,6</b>

Presentadas las actividades programáticas inherentes a políticas de niñez y adolescencia más relevantes, se las expone a continuación para el ejercicio 2022.

**Programa:** Asignaciones Familiares

Dentro de este programa, ejecutado por la Administración Nacional de la Seguridad Social (ANSES), se destacan los subprogramas: Asignaciones Familiares Activos, Asignaciones Familiares Pasivos, Asignación Universal para Protección Social y Asignaciones Familiares Sector Público Nacional. En 2022 se ejecutaron \$910.895,5 millones, que en su totalidad se compone de transferencias al sector privado en concepto de ayuda social.

En cada uno de esos regímenes, el Estado Nacional atiende ayudas financieras para beneficiarios menores de edad, como ser las Asignaciones por Hijo, Hijo Discapacitado, AUH y las Ayudas Escolares:

- en millones de pesos y magnitudes físicas -

Gasto Devengado	Medición Física	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
910.895,5	Asignación por Hijo (Activos)	Beneficiario	3.372.300	3.111.158	92,3
	Asignación Hijo Discapacitado (Activos)	Beneficiario	146.535	150.538	102,7
	Ayuda Escolar Anual (Activos)	Beneficiario	3.658.734	3.420.210	93,5
	Asignación por Hijo (Pasivos)	Beneficiario	602.961	613.808	101,8
	Asignación Hijo Discapacitado (Pasivos)	Beneficiario	142.847	144.211	101,0
	Ayuda Escolar Anual (Pasivos)	Beneficiario	571.896	596.962	104,4
	Ayuda Escolar Anual (AUH)	Beneficiario	3.685.219	3.648.526	99,0
	Asignación Universal por Hijo (AUH)	Beneficiario	4.385.176	4.366.592	99,6
	Asignación por Hijo (Sector Público)	Beneficiario	126.043	98.232	77,9
	Asignación Hijo Discapacitado (Sector Público)	Beneficiario	11.858	12.225	103,1
	Ayuda Escolar Anual (Sector Público)	Beneficiario	141.439	153.944	108,8

**Programa:** Políticas Alimentarias

Dentro de este programa se destacan las actividades de Acciones de Nutrición, Comedores Escolares, Complemento Alimentario y Tarjetas Alimentarias, con alto impacto en la población de niñas, niños y adolescentes. En 2022 se ejecutaron \$385.790,8 millones, destinados principalmente a transferencias corrientes.

La acción más relevante del ejercicio 2022 resultó la asistencia alimentaria mediante la implementación de la Prestación Alimentar, se alcanzó la cifra de 2,5 millones de beneficiarios en toda la República Argentina y casi 15 mil comedores escolares asistidos.

- en millones pesos y magnitudes físicas -

<b>Gasto Devengado</b>	<b>Tipo de Producción: Servicios o Bienes</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Meta Final</b>	<b>Meta Ejec.</b>	<b>% Ej.</b>
385.790,8	Asistencia Financiera para Conformación de Huertas	Huerta Escolar	7.797	7.797	100,0
	Asistencia Financiera a Comedores Escolares	Comedor Asistido	15.261	14.554	95,4
	Asistencia Alimentaria a Personas Beneficiarias de la Tarjeta Alimentar	Prestación Alimentaria Otorgada con Tarjeta	2.516.790	2.516.790	100,0

**Programa:** Pensiones No Contributivas (Decreto N° 746/2017)

Dentro de este programa, ejecutado por la ANSES, se destaca la actividad de Pensión no Contributiva a Madres de 7 o más Hijos, vinculada con la atención de familias numerosas con alto porcentajes de niñas, niños y adolescentes. En 2022, se ejecutaron \$134.820,4 millones, siendo destinados principalmente a transferencias al sector privado para financiar gastos corrientes en concepto pensiones.

- en millones de pesos y magnitudes físicas -

<b>Gasto Devengado</b>	<b>Medición Física</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Meta Final</b>	<b>Meta Ejec.</b>	<b>% Ej.</b>
134.820,4	Atención de Pensión a Madres de 7 o más Hijos	Pensionado	280.181	281.346	100,4

**Programa:** Fondo Nacional de Incentivo Docente

Dentro de este programa, se destacan las actividades: Fondo Nacional de Incentivo Docente y Compensaciones Salariales por \$121.402,6 millones. En lo que respecta al gasto vinculado con niñez y adolescencia, en 2022 se ejecutó el 99,5% del crédito final (\$121.973,8 millones), destinado en su totalidad a Transferencias al sector privado, a provincias y municipios, y a universidades nacionales. El programa refleja las asistencias financieras otorgadas a los gobiernos provinciales a través del Consejo Federal de Educación, a los fines de contribuir con el mejoramiento de la retribución de los docentes de toda la República Argentina, tanto de gestión estatal como privada subvencionada, entre otros establecimientos. Asimismo, comprende las transferencias para atender las compensaciones por desigualdades salariales.

**Programa:** Conectar Igualdad

A través de este programa se reflejan las iniciativas del Ex Plan Federal Juana Manso, destinado a la introducción y aplicación de manera sostenida de las

tecnologías de la información y comunicación en el sistema educativo. La iniciativa es una propuesta socio educativa, que posibilita la alfabetización e inclusión digital de todos los integrantes de la familia. Durante 2022 se ejecutaron \$39.993,7 millones en este programa, con la entrega de más de 500 mil equipos a los alumnos y alumnas de la República Argentina:

- en millones de pesos y magnitudes físicas -

<b>Gasto Devengado</b>	<b>Medición Física</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Meta Final</b>	<b>Meta Ejec.</b>	<b>% Ej.</b>
39.993,7	Distribución de Equipamiento Tecnológico para el Acceso de Contenidos Educativo	Equipamiento Tecnológico	700.000	552.177	78,9

**Programa:** Prevención y Control de Enfermedades Transmisibles e Inmunoprevenibles

Dentro de este programa se destacan las actividades de Control de Enfermedades Inmunoprevenibles, Prevención Epidemiológica y Control de Enfermedades Agudas. La línea principal de política pública resulta la vacunación, que constituye un pilar fundamental de la salud pública desde temprana edad. Se trata de una de las intervenciones de mayor impacto en términos de control, erradicación y eliminación de infecciones con graves consecuencias para la salud individual y comunitaria que, a su vez, implican una onerosa carga para el sistema de salud. En 2022 se ejecutaron \$36.914,5 millones, que fueron destinados principalmente a productos químicos, farmacéuticos y medicinales (99,9%).

- en millones de pesos y magnitudes físicas -

<b>Gasto Devengado</b>	<b>Medición física</b>	<b>Unidad Medida</b>	<b>Meta Final</b>	<b>Meta Ejec.</b>	<b>% Ej.</b>
36.914,5	Distribución de Vacunas (PAI y Otras)	Dosis	40.703.000	47.746.556	117,3

**Otros gastos y mediciones de presupuesto de niñez y adolescencia**

Existen otros gastos dentro del Presupuesto Nacional, así como metas e indicadores, que contribuyen a la promoción de la niñez y son reportados por distintos programas presupuestarios. Los más relevantes se detallan a continuación, con su ejecución 2022:

- en Millones de pesos y Magnitudes físicas -

<b>Gasto Devengado</b>	<b>Programa</b>	<b>Medición Física</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Meta Final</b>	<b>Meta Ejec.</b>	<b>% Ej.</b>
17.097,04	Mejoramiento de la Calidad Educativa (Min. Educación)	Provisión de Libros (Texto, Lectura y Manual) para Alumnos de Nivel Inicial, Primaria y Secundaria	Libro Provisto	7.350.000	11.708.673	159,3



Gasto Devengado	Programa	Medición Física	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
16.969,20	Infraestructura y Equipamiento (Min. Educación)	Transferencias de Recursos para el Mejoramiento de la Infraestructura en Escuelas	Aula Construida	987	76	7,7
		Asistencia Financiera para Equipamiento de Mobiliario para Aulas	Metro Cuadrado Construido	161.248	76.443	47,4
			Aula Equipada	234	1.579	674,8
15.950,54	Gestión Educativa y Políticas Socioeducativas (Min. Educación)	Apoyo y Acompañamiento Socioeducativo a la Primera Infancia (Programa desde La Cuna)	Persona Capacitada	1.000	1.000	100,0
15.620,80	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles (Min. Educación)	Construcción y Ampliación de Jardines Infantiles	Aula Construida	824	461	55,9
		Construcción y Ampliación de Jardines Infantiles	Metro Cuadrado Construido	90.804	73.330	80,8
12.287,08	Innovación y Desarrollo de la Formación (Min. Educación)	Servicios de Asistencia Técnica	Servicio Brindado	450	450	100,0
7.913,05	Acciones de Nutrición - Programa 1.000 Días (ANSES)	Acciones de Nutrición - Programa 1.000 Días	Beneficiario	774.218	751.727	97,1
Programa		Indicador de Resultado		Unidad de Medida	Ejecutado 2022	
Abordaje de Curso de Vida (Min. Salud)	Tasa de Mortalidad Infantil		Caso en Menores de 1 Año por 1.000 Nacidos Vivos	8,4		
	Porcentaje de nacidos vivos atendidos por personal especializado (ODS 3.1.2)		Nacidos vivos	99,1		
	Número de muertes de menores de 5 años (ODS 3.2.1)		Caso por 1.000 nacidos vivos	10		
	Tasa de mortalidad neonatal (ODS 3.2.2)		Caso por 1.000 Nacidos vivos	5,7		
Acciones para la Promoción y Protección Integral de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes (SENNAF)	Tasa de Adolescentes en Dispositivos Penales Juveniles (MPT + MPE)		Porcentaje	26,0		
	Tasa de Adulto Implicado en Crianza en Niños y Niñas de 0 a 4 Años		Porcentaje	89,0		

## 5 - Gasto asociado a la atención a personas con discapacidad

En el plano internacional, en el año 2006 la Organización de las Naciones Unidas (ONU) aprobó la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (CDPCD) firmada y ratificada por la República

Argentina. A través de la Ley N° 26.378 del año 2008, la Argentina suscribe a dicha convención, y en el año 2014 se le otorga jerarquía constitucional (Ley N° 27.044).

El gasto asociado a políticas de discapacidad en el Ejercicio Fiscal 2022 ascendió a \$654.476,9 millones, distribuido en 19 categorías programáticas, de las cuales se destacan las siguientes por su relevancia presupuestaria (99,2% del gasto):

En millones de pesos. Por relevancia presupuestaria				
Organismo	Acciones específicas	Crédito Inicial	Crédito Final	Crédito Devengado
ANDIS	Pensiones no Contributivas por Invalidez Laborativa	247.517,8	444.279,5	439.461,5
ANSES	Asignaciones Familiares	60.356,6	106.725,5	102.171,0
ANDIS	Atención Médica a los Beneficiarios de Pensiones no Contributivas	51.695,3	93.604,2	90.209,8
Ministerio de Desarrollo Social	Políticas Alimentarias	4.204,2	6.835,0	6.827,1
Colonia Nacional Dr. Manuel A. Montes de Oca	Atención de Pacientes	2.019,8	4.276,4	4.146,8
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social	Acciones de Empleo	978,5	2.359,1	2.230,6
Hospital Nac. en Red Especializado en Salud Mental y Adicciones "Licenciada Laura Bonaparte"	Asistencia Integral y Prevención en Drogadicción (DIS)	969,5	2.124,0	2.108,0
ANDIS	Acciones de Integración de Personas con Discapacidad	1.770,1	2.111,6	1.979,0
	Otros	3.211,0	5.923,9	5.343,1
	<b>Total</b>	<b>372.722,8</b>	<b>668.239,2</b>	<b>654.476,9</b>

Presentadas las actividades programáticas inherentes a políticas de discapacidad más relevantes, se las expone a continuación para el ejercicio 2022.

**Programa:** Pensiones No Contributivas por Invalidez Laborativa

El programa, que es ejecutado por la Agencia Nacional de Discapacidad, tiene como objetivo el brindar asistencia económica otorgando Pensiones no Contributivas a personas en estado de vulnerabilidad social, sin bienes, recursos, ni ingresos que permitan su subsistencia. Las citadas pensiones son otorgadas, previo análisis de la procedencia del derecho en función al cuerpo legal en vigencia, a beneficiarios en todo el territorio nacional.

En 2022 los gastos se destinaron a Transferencias al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes en forma de Pensiones y Ayudas Sociales, y estas fueron financiadas por Transferencias Internas principalmente (87,2%).

- en millones pesos y magnitudes físicas -

Gasto Devengado	Medición Física	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
437.957,1	Atención de Pensiones por Invalidez Laborativa	Pensionado	1.122.315	1.114.973	99,3
	Subsidio a Personas	Persona Asistida	493	484	98,2

**Programa:** Asignaciones Familiares

Dentro de este programa, ejecutado por la Administración Nacional de la Seguridad Social (ANSES), los subprogramas Asignaciones Familiares Activos, Asignaciones Familiares Pasivos y Asignaciones Familiares Sector Público Nacional destinan el aproximadamente 15% de su crédito a personas con discapacidad, mientras que en el marco del subprograma Asignación Universal para Protección Social se destina el 4% a personas con discapacidad. En 2022 se ejecutaron \$102.171,0 millones, que en su totalidad se compone de transferencias al sector privado en concepto de ayuda social.

- en millones de pesos y magnitudes físicas -

Gasto Devengado	Medición Física	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
102.171,0	Asignación Hijo Discapacitado (Activos)	Beneficiario	146.535	150.538	102,7
	Asignación Hijo Discapacitado (Pasivos)	Beneficiario	142.847	144.211	101,0
	Asignación Universal por Hijo (AUH)	Beneficiario (*)	175.407	174.664	99,6
	Asignación Hijo Discapacitado (Sector Público)	Beneficiario	11.858	12.225	103,1

(\*) Los valores del cuadro han sido calculados en base al ponderador (4%) aplicado al etiquetado DIS.

**Programa:** Atención Médica a los Beneficiarios de Pensiones No Contributivas

Esta categoría programática financia la asistencia médica a los beneficiarios de pensiones no contributivas y sus grupos familiares, a través de los gobiernos de las jurisdicciones donde éstos residen. La Dirección Nacional de Prestaciones Médicas gestiona el Programa Incluir Salud, en un marco de equidad y basado en el esquema de descentralización de gestión.

En este programa los gastos se destinaron principalmente a Transferencias al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes en forma de Ayudas Sociales (99,2%).

- en millones de pesos y magnitudes físicas -

Gasto Devengado	Medición Física	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
90.209,8	Cobertura Médico Asistencial a Pensionados y Grupo Familiar	Beneficiario	1.186.091	972.819	82,0
	Cobertura de Hemodiálisis	Beneficiario	5.394	4.925	91,3
	Cobertura de Hemofilia	Beneficiario	372	395	106,2
	Cobertura de Enfermedad de Gaucher	Beneficiario	90	91	101,1
	Prestaciones de Discapacidad	Beneficiario	38.325	38.514	100,5

**Programa:** Políticas Alimentarias

Las acciones vinculadas a la Tarjeta Alimentar consisten en una acreditación mensual de fondos a titulares como complemento al ingreso familiar para el acceso a los alimentos. Reviste carácter no remunerativo, no dinerario, ni sustituible por dinero, servicios o beneficio que no sean los productos alimenticios de primera necesidad. Está destinada a familias en situación de vulnerabilidad social, priorizando aquellos hogares con niños y niñas entre 0 y 6 años, mujeres embarazadas y madres y padres con hijos con discapacidad sin límite de edad, que perciban a través de la Administración Nacional de la Seguridad Social (ANSES) la Asignación Universal por Hijo, la Asignación Universal por Embarazo para Protección Social, y/o la Asignación por Hijo con Discapacidad.

En particular, las tarjetas destinadas a personas con hijos con discapacidad constituyen aproximadamente el 2,0% del crédito total de esta actividad. En 2022 casi la totalidad del gasto se destinó a transferencias al sector privado para financiar gastos corrientes en forma de ayuda social a personas.

- en millones de pesos y magnitudes físicas (\*) -

<b>Gasto Devengado</b>	<b>Medición Física</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Meta Final</b>	<b>Meta Ejec.</b>	<b>% Ej.</b>
6.827,1	Asistencia Alimentaria a Personas Beneficiarias de la Tarjeta Alimentar	Prestación Alimentaria Otorgada con Tarjeta	50.335	50.335	100,0

(\*) Los valores del cuadro han sido calculados en base al ponderador (2,0%) aplicado al etiquetado DIS.

**Programa:** Atención de Pacientes

Por medio de este programa se implementa la asistencia y rehabilitación de las personas con discapacidad intelectual y otros trastornos psiquiátricos internadas en la Colonia Nacional Dr. Manuel A. Montes de Oca. Asimismo, se da cobertura a la demanda incrementada de pacientes de localidades vecinas, los cuales son atendidos en consultorios externos por el personal profesional de distintas especialidades.

Los gastos se destinaron principalmente a Gastos en Personal (55,1%), Servicios No Personales (23,7%) y Bienes de Consumo (15,6%).

En millones de pesos y unidades físicas

<b>Gasto Devengado</b>	<b>Medición Física</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Meta Final</b>	<b>Meta Ejec.</b>	<b>% Ej.</b>
4.146,8	Atención de Pacientes Ambulatorios	Consulta Profesional	30.000	30.955	103,2
	Certificación de la Discapacidad	Certificado Otorgado	300	264	88,0
	Atención a la Demanda Espontánea	Persona Asistida	3.600	1.699	47,2
	Internación Aguda por Salud Mental	Paciente/Día	-	174	-

<b>Gasto Devengado</b>	<b>Medición Física</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Meta Final</b>	<b>Meta Ejec.</b>	<b>% Ej.</b>
	Internación Clínica Médica de Baja Complejidad	Paciente/Día	-	184	-
	Intervenciones Quirúrgicas	Procedimiento Realizado	192	60	31,3
	Estudios Genéticos	Estudio Realizado	300	172	57,3
	Estudios de Diagnóstico (Imágenes, Laboratorio, Técnicas)	Estudio Realizado	126.000	75.293	59,8
	Asistencia Financiera para la Inserción Social	Persona Asistida	120	39	32,5

**Programa:** Acciones de Empleo

El programa tiene el fin de brindar apoyo a los trabajadores desocupados en la búsqueda activa de empleo, en la actualización de sus competencias laborales y su inserción en empleos de calidad.

Una de sus iniciativas es la de la Asistencia a la Inserción de Trabajadores con Discapacidad, cuyo objetivo es concentrar las acciones dirigidas a la promoción del empleo de las personas con discapacidad que lleva a cabo la Secretaría de Empleo, del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, a través de la Coordinación de Empleabilidad de Trabajadores con Discapacidad dependiente de la Dirección de Promoción para la Inclusión Laboral. Esta actividad da cuenta de lo establecido en el marco del "Régimen Federal de Empleo Protegido para Personas con Discapacidad" Ley N° 26.816. Decreto N° 1771/15.

En millones de pesos y unidades físicas

<b>Gasto Devengado</b>	<b>Medición Física</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Meta Final</b>	<b>Meta Ejec.</b>	<b>% Ej.</b>
2.230,6	Asistencia para la Inserción Laboral de Personas con Discapacidad	Beneficio Mensual	223.000	197.255	88,5

**Programa:** Asistencia Integral y Prevención en Drogadicción (DIS)

El programa es ejecutado por el Hospital Nacional en Red Especializado en Salud Mental y Adicciones "Licenciada Laura Bonaparte", dependiente del Ministerio de Salud. Se desarrolla bajo los lineamientos de la Ley Nacional de Salud Mental N° 26.657 y la Ley de Derechos del Paciente en su Relación con los Profesionales e Instituciones de la Salud N° 26.529, implementando acciones de carácter innovador que tienen, además, el objetivo de establecer a la Institución como referente nacional en salud mental, especializado en el tratamiento de patologías de consumo, asumiendo que las personas con uso problemático de drogas legales e ilegales deben tener todos los derechos y garantías en relación a los servicios de salud.

En millones de pesos y unidades físicas

Gasto Devengado	Medición Física	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
2.108,0	Capacitación Profesional Técnica	Persona Capacitada	7.000	4.643	66,3
	Capacitación Profesional Técnica	Actividad de Capacitación	225	274	121,8
	Acciones de Prevención en la Comunidad	Persona Asistida	3.400	3.872	113,9
	Acciones de Prevención en la Comunidad	Actividad Colectiva	900	858	95,3
	Asistencia a Internados de Tiempo Completo	Paciente Asistido	110	128	116,4
	Atención a la Demanda Espontánea	Paciente Asistido	7.000	8.691	124,2
	Asistencia Ambulatoria	Prestación Efectuada	37.000	45.516	123,0
	Asistencia Ambulatoria Intensiva en Hospital de Día	Paciente Asistido	50	48	96,0
	Acompañamiento en la Externación	Paciente Asistido	30	32	106,7
	Asistencia Financiera para la Externación	Paciente Asistido	25	17	68,0

**Programa:** Acciones de Integración de Personas con Discapacidad

Este programa tiene como objetivo brindar asesoramiento a las personas con discapacidad y a las organizaciones de la sociedad civil para su inclusión. A su vez propone construir en coordinación con organismos nacionales y provinciales, y con las organizaciones de la sociedad civil, en especial las organizaciones no gubernamentales de y para las personas con discapacidad, políticas públicas con el fin de lograr la plena inclusión social de las personas con discapacidad.

Durante 2022 los gastos se destinaron principalmente a Transferencias al Sector Privado y a Instituciones Provinciales y Municipales para Financiar Gastos Corrientes y de Capital (64,8%).

En millones de pesos y unidades físicas

Gasto Devengado	Medición Física	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
1.979,0	Capacitación	Persona Capacitada	3.000	2.407	80,2
	Servicios de Asistencia Técnica	Organización Asistida	90	126	140,0
	Rehabilitación con Técnicas Deportivas	Prestación Efectuada	80.000	86.011	107,5
	Orientación a la Persona con Discapacidad	Persona Atendida	9.500	9.862	103,8
	Subsidio a Personas e Instituciones	Persona Asistida	600	357	59,5
		Organización Asistida	460	136	29,6

## Otros gastos y mediciones de presupuesto para discapacidad

Existen otros gastos dentro del Presupuesto Nacional, así como metas e indicadores, que contribuyen a esta temática transversal. Los más relevantes se detallan a continuación, con su ejecución 2022:

- en millones de pesos y magnitudes físicas -

<b>Gasto Devengado</b>	<b>Programa</b>	<b>Medición Física</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Meta Final</b>	<b>Meta Ejec.</b>	<b>% Ej.</b>
1.545,4	Atención a Personas con Discapacidades Psicofísicas (INAREPS)	Internación, Rehabilitación y Cirugía	Paciente/Día	22.000	13.897	63,2
		Rehabilitación de Personas con Discapacidad	Prestación Efectuada	165.000	127.325	77,2
		Transporte de Pacientes	Traslado	9.500	6.247	65,8
		Atención de Pacientes Externos para Rehabilitación	Consulta Médica	32.000	22.169	69,3
		Internación Domiciliaria	Paciente/Día	8.000	5.642	70,5
1.151,9	Fomento y Apoyo Económico a Bibliotecas Populares	Apoyo a Bibliotecas Populares	Subsidio Otorgado	3.010	3.154	104,8
		Apoyo a Bibliotecas Populares	Biblioteca Asistida	1.200	1.279	106,6
		Publicaciones	Título	5	3	60,0
		Acrecentamiento Bibliográfico Bibliotecas	Libro Provisto	150.000	142.228	94,8
		Cursos de Capacitación	Curso	20	25	125,0
		Cursos de Capacitación	Persona Capacitada	1.400	1.880	134,3
		886,6	Prevención y Control de Discapacidades (ANDIS)	Capacitación	Persona Capacitada	2.856
		Servicios de Asistencia Técnica	Organización Asistida	535	566	105,8
		Internación de Niños y Adolescentes con Discapacidad Severa	Paciente	75	75	100,0
		Otorgamiento Franquicias para Automotores	Internado Franquicia Otorgada	80	95	118,75
		Orientación a la Persona con Discapacidad	Persona Atendida	11.000	37.919	344,7
		Categorización y Recategorización de Prestadores	Servicio Categorizado	120	181	150,8
		Otorgamiento de Símbolo Internacional de Acceso	Símbolo Otorgado	90.000	82.088	91,2
		Certificación de la Discapacidad	Certificado Otorgado	1.200	2.227	185,6
		Evaluación de Juntas en Terreno	Auditoría Realizada	230	150	65,2
		Distribución de Formularios CUD	Formulario Entregado	260.000	260.858	100,3
		Evaluación de Servicios de Atención y Rehabilitación para Personas con Discapacidad	Servicio Evaluado	200	297	148,5

PROGRAMAS VINCULADOS A POLÍTICAS DE GÉNERO (PPG)

Presupuesto Nacional 2022

En pesos, gastos corrientes y de capital sin figurativas.

Jur.	Desc. Jurisdicción	SAF.	Desc. Larga Servicio	Pg.	Desc. Programa	Sp.	Desc. Subprograma	Py.	Desc. Proyecto	Act.	Desc. Actividad	Ob.	Desc. Obra	Ponderador Crédito	Credito Inicial Ponderado	Credito Vigente Ponderado	Devengado Ponderado
30	Ministerio del Interior	201	Dirección Nacional de Migraciones	16	Control de Ingresos y Egresos, Admisión y Permanencia de Personas dentro del Territorio Nacional	0	Control de Ingresos y Egresos, Admisión y Permanencia de Personas dentro del Territorio Nacional	40	Readecuación de Espacios para Construcción de Jardín de Infantes en el predio de la Sede Central	0	Readecuación de Espacios para Construcción de Jardín de Infantes en el predio de la Sede Central	51	Readecuación de Espacios para Construcción de Jardín de Infantes en el predio de la Sede Central	1,00	0	5.565.000	5.565.000
35	Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto	307	Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto	16	Acciones Diplomáticas de Política Exterior	0	Acciones Diplomáticas de Política Exterior	0	Acciones Diplomáticas de Política Exterior	44	Acciones Vinculadas al Achicamiento de la Brecha entre Género (PPG)	0	Acciones Diplomáticas de Política Exterior	1,00	122.908	122.908	0
35	Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto	307	Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto	92	Cuotas y Contribuciones a Organismos Internacionales	0	Cuotas y Contribuciones a Organismos Internacionales	0	Cuotas y Contribuciones a Organismos Internacionales	40	Financiamiento del Estado Argentino a Organismos Internacionales Vinculados al Achicamiento de la Brecha entre Género (PPG)	0	Cuotas y Contribuciones a Organismos Internacionales	1,00	14.625.100	14.625.100	611.250
40	Ministerio de Justicia y Derechos Humanos	332	Ministerio de Justicia y Derechos Humanos	43	Afianzamiento de la Justicia	0	Afianzamiento de la Justicia	0	Afianzamiento de la Justicia	43	Rescate y Acompañamiento a Víctimas de Trata (PPG)	0	Afianzamiento de la Justicia	1,00	74.321.537	89.965.140	74.938.937
40	Ministerio de Justicia y Derechos Humanos	332	Ministerio de Justicia y Derechos Humanos	43	Afianzamiento de la Justicia	0	Afianzamiento de la Justicia	0	Afianzamiento de la Justicia	44	Protección de Víctimas de Violencias (PPG)	0	Afianzamiento de la Justicia	1,00	478.470.283	1.172.062.204	952.485.036
41	Ministerio de Seguridad	326	Policía Federal Argentina	1	Actividades Centrales	0	Actividades Centrales	0	Actividades Centrales	40	Acciones por la Equidad de Género (PPG)	0	Actividades Centrales	1,00	53.056.880	98.537.547	93.806.491
41	Ministerio de Seguridad	343	Ministerio de Seguridad	49	Coordinación Institucional del Ministerio de Seguridad y Fuerzas Policiales y de Seguridad	0	Coordinación Institucional del Ministerio de Seguridad y Fuerzas Policiales y de Seguridad	0	Coordinación Institucional del Ministerio de Seguridad y Fuerzas Policiales y de Seguridad	3	Políticas de Protección de Derechos, Bienestar y Género en el Ambito de la Seguridad (PPG)	0	Coordinación Institucional del Ministerio de Seguridad y Fuerzas Policiales y de Seguridad	1,00	59.302.701	98.985.050	98.682.245
41	Ministerio de Seguridad	375	Gendarmería Nacional	1	Actividades Centrales	0	Actividades Centrales	0	Actividades Centrales	40	Acciones por la Equidad de Género (PPG)	0	Actividades Centrales	1,00	54.024.947	112.849.034	112.711.802
41	Ministerio de Seguridad	380	Prefectura Naval Argentina	1	Actividades Centrales	0	Actividades Centrales	0	Actividades Centrales	40	Acciones por la Equidad de Género (PPG)	0	Actividades Centrales	1,00	60.000	60.000	0
41	Ministerio de Seguridad	382	Policía de Seguridad Aeroportuaria	1	Actividades Centrales	0	Actividades Centrales	0	Actividades Centrales	40	Acciones por la Equidad de Género (PPG)	0	Actividades Centrales	1,00	3.817.441	4.964.905	8.240.144
45	Ministerio de Defensa	371	Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas (EMCO)	1	Actividades Centrales	0	Actividades Centrales	0	Actividades Centrales	5	Acciones por la Equidad de Género (PPG)	0	Actividades Centrales	1,00	79.400	90.913	49.980



**PROGRAMAS VINCULADOS A POLÍTICAS DE GÉNERO (PPG)**

**Presupuesto Nacional 2022**

En pesos, gastos corrientes y de capital sin figurativas.

Jur.	Desc. Jurisdicción	SAF.	Desc. Larga Servicio	Pg.	Desc. Programa	Sp.	Desc. Subprograma	Py.	Desc. Proyecto	Act.	Desc. Actividad	Ob.	Desc. Obra	Ponderador Crédito	Credito Inicial Ponderado	Credito Vigente Ponderado	Devengado Ponderado
45	Ministerio de Defensa	374	Estado Mayor General del Ejército Argentino	1	Actividades Centrales	0	Actividades Centrales	0	Actividades Centrales	5	Acciones por la Equidad de Genero (PPG)	0	Actividades Centrales	1,00	470.612	470.612	0
45	Ministerio de Defensa	379	Estado Mayor General de la Armada Argentina	1	Actividades Centrales	0	Actividades Centrales	0	Actividades Centrales	5	Acciones por la Equidad de Genero (PPG)	0	Actividades Centrales	1,00	14.517.656	14.517.656	10.008.205
45	Ministerio de Defensa	381	Estado Mayor General de la Fuerza Aérea Argentina	1	Actividades Centrales	0	Actividades Centrales	0	Actividades Centrales	5	Acciones por la Equidad de Genero (PPG)	0	Actividades Centrales	1,00	1.077.968	1.077.968	1.006.218
50	Ministerio de Economía	357	Ministerio de Economía	18	Formulacion y Ejecucion de Politicas Economicas	0	Formulacion y Ejecucion de Politicas Economicas	0	Formulacion y Ejecucion de Politicas Economicas	37	Evaluacion de Politicas de Igualdad y Genero (PPG)	0	Formulacion y Ejecucion de Politicas Economicas	1,00	8.151.095	10.151.095	6.738.838
51	Ministerio de Desarrollo Productivo	362	Ministerio de Desarrollo Productivo	28	Definicion de Politicas de Comercio Interior	0	Definicion de Politicas de Comercio Interior	0	Definicion de Politicas de Comercio Interior	2	Acciones Inherentes a la Defensa del Consumidor	0	Definicion de Politicas de Comercio Interior	0,01	1.540.719	1.050.719	274.811
51	Ministerio de Desarrollo Productivo	362	Ministerio de Desarrollo Productivo	32	Formulacion y Ejecucion de la Política Geologico - Minera	0	Formulacion y Ejecucion de la Política Geologico - Minera	0	Formulacion y Ejecucion de la Política Geologico - Minera	41	Desarrollo Sustentable de la Minería	0	Formulacion y Ejecucion de la Política Geologico - Minera	1,00	81.381.414	371.952.692	139.713.613
51	Ministerio de Desarrollo Productivo	362	Ministerio de Desarrollo Productivo	43	Gestion Productiva	0	Gestion Productiva	0	Gestion Productiva	8	Programa Nacional de Parques Industriales	0	Gestion Productiva	0,05	166.081.601	50.531.601	45.235.217
51	Ministerio de Desarrollo Productivo	362	Ministerio de Desarrollo Productivo	44	Fomento al Desarrollo Tecnologico	0	Fomento al Desarrollo Tecnologico	0	Fomento al Desarrollo Tecnologico	5	Desarrollo de Empresas e Instituciones Tecnologicas	0	Fomento al Desarrollo Tecnologico	0,09	225.145.840	242.253.236	123.846.149
51	Ministerio de Desarrollo Productivo	362	Ministerio de Desarrollo Productivo	44	Fomento al Desarrollo Tecnologico	0	Fomento al Desarrollo Tecnologico	0	Fomento al Desarrollo Tecnologico	6	Impulso de Entidades Publicas y Privadas de la Economía del Conocimiento	0	Fomento al Desarrollo Tecnologico	0,01	4.175.207	39.822.640	686.832
51	Ministerio de Desarrollo Productivo	362	Ministerio de Desarrollo Productivo	47	Financiamiento de la Produccion	0	Financiamiento de la Produccion	0	Financiamiento de la Produccion	16	Programa Global de Credito para la Reactivacion del Sector Productivo (BID 5057/OC-AR)	0	Financiamiento de la Produccion	0,19	3.812.546.528	618.484.495	536.575.311
51	Ministerio de Desarrollo Productivo	362	Ministerio de Desarrollo Productivo	51	Acciones para la Transformacion e Integracion Productiva	0	Acciones para la Transformacion e Integracion Productiva	0	Acciones para la Transformacion e Integracion Productiva	1	Conduccion y Administracion del Programa	0	Acciones para la Transformacion e Integracion Productiva	0,25	196.072.757	302.009.555	246.773.628
51	Ministerio de Desarrollo Productivo	608	Instituto Nacional de Tecnología Industrial	1	Actividades Centrales	0	Actividades Centrales	0	Actividades Centrales	1	Direccion, Planeamiento y Gestion	0	Actividades Centrales	0,00	0	0	0

PROGRAMAS VINCULADOS A POLÍTICAS DE GÉNERO (PPG)

Presupuesto Nacional 2022

En pesos, gastos corrientes y de capital sin figurativas.

Jur.	Desc. Jurisdicción	SAF.	Desc. Larga Servicio	Pg.	Desc. Programa	Sp.	Desc. Subprograma	Py.	Desc. Proyecto	Act.	Desc. Actividad	Ob.	Desc. Obra	Ponderador Crédito	Credito Inicial Ponderado	Credito Vigente Ponderado	Devengado Ponderado
52	Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca	363	Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca	39	Formulacion de Políticas para la Agricultura Familiar y Desarrollo Productivo	0	Formulacion de Políticas para la Agricultura Familiar y Desarrollo Productivo	0	Formulacion de Políticas para la Agricultura Familiar y Desarrollo Productivo	7	Inclusion Socio-Economica en Areas Rurales - PISEAR (BIRF N° 8093-AR)	0	Formulacion de Políticas para la Agricultura Familiar y Desarrollo Productivo	0,30	482.664.166	220.970.947	284.005.773
52	Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca	363	Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca	39	Formulacion de Políticas para la Agricultura Familiar y Desarrollo Productivo	0	Formulacion de Políticas para la Agricultura Familiar y Desarrollo Productivo	0	Formulacion de Políticas para la Agricultura Familiar y Desarrollo Productivo	8	Insercion Economica de los Pequeños Productores en las Cadenas de Valor del Norte Argentino - (FIDA N° 642-AR)	0	Formulacion de Políticas para la Agricultura Familiar y Desarrollo Productivo	0,35	286.464.558	281.119.143	190.643.323
52	Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca	363	Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca	39	Formulacion de Políticas para la Agricultura Familiar y Desarrollo Productivo	0	Formulacion de Políticas para la Agricultura Familiar y Desarrollo Productivo	0	Formulacion de Políticas para la Agricultura Familiar y Desarrollo Productivo	9	Desarrollo de las Cadenas Caprinas - PRODECCA (FIDA Prestamo N° 2000001744)	0	Formulacion de Políticas para la Agricultura Familiar y Desarrollo Productivo	0,35	61.716.636	87.825.033	16.489.043
52	Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca	363	Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca	39	Formulacion de Políticas para la Agricultura Familiar y Desarrollo Productivo	0	Formulacion de Políticas para la Agricultura Familiar y Desarrollo Productivo	1	Acceso a la Infraestructura y Servicios Publicos (BIRF N° 8093-AR)	0	Acceso a la Infraestructura y Servicios Publicos (BIRF N° 8093-AR)	51	Acc a Conectividad Internet Sostenible para Comunidades Rurales de la Microrregion Impenetrable Prov de Chaco (BIRF N° 8093-AR)	0,25	5.397.750	0	0
57	Ministerio de Transporte	327	Ministerio de Transporte	1	Actividades Centrales	0	Actividades Centrales	0	Actividades Centrales	6	Acciones para la Equidad de Genero (PPG)	0	Actividades Centrales	1,00	28.000.000	47.561.254	16.999.056
64	Ministerio de Obras Públicas	364	Ministerio de Obras Públicas	72	Formulacion, Programacion, Ejecucion y Control de Obras Publicas	0	Formulacion, Programacion, Ejecucion y Control de Obras Publicas	0	Formulacion, Programacion, Ejecucion y Control de Obras Publicas	19	Apoyo para el Desarrollo de la Infraestructura Sanitaria	0	Formulacion, Programacion, Ejecucion y Control de Obras Publicas	0,67	1.344.297.779	1.425.793.079	1.845.079.628
64	Ministerio de Obras Públicas	364	Ministerio de Obras Públicas	72	Formulacion, Programacion, Ejecucion y Control de Obras Publicas	0	Formulacion, Programacion, Ejecucion y Control de Obras Publicas	0	Formulacion, Programacion, Ejecucion y Control de Obras Publicas	20	Apoyo para el Desarrollo de la Infraestructura Educativa y Cultural	0	Formulacion, Programacion, Ejecucion y Control de Obras Publicas	0,95	260.115.062	2.296.915.062	1.395.473.017
64	Ministerio de Obras Públicas	364	Ministerio de Obras Públicas	72	Formulacion, Programacion, Ejecucion y Control de Obras Publicas	0	Formulacion, Programacion, Ejecucion y Control de Obras Publicas	0	Formulacion, Programacion, Ejecucion y Control de Obras Publicas	22	Desarrollo de Infraestructura Sanitaria - Plan Argentina Hace	0	Formulacion, Programacion, Ejecucion y Control de Obras Publicas	0,67	126.428.081	124.016.081	97.118.658
64	Ministerio de Obras Públicas	364	Ministerio de Obras Públicas	72	Formulacion, Programacion, Ejecucion y Control de Obras Publicas	12	Apoyo para el Desarrollo de Infraestructura Social	0	Apoyo para el Desarrollo de Infraestructura Social	1	Apoyo para la Construccion de Centros de Desarrollo Infantil (NNA)	0	Apoyo para el Desarrollo de Infraestructura Social	1,00	2.597.464.279	5.631.964.279	4.988.999.781
64	Ministerio de Obras Públicas	364	Ministerio de Obras Públicas	72	Formulacion, Programacion, Ejecucion y Control de Obras Publicas	13	Desarrollo de Infraestructura Sanitaria	0	Desarrollo de Infraestructura Sanitaria	15	Asistencia Financiera para la Construccion de Hospitales Modulares de Emergencia	0	Desarrollo de Infraestructura Sanitaria	0,67	5.100.929.333	4.020.441.647	3.564.393.725
64	Ministerio de Obras Públicas	364	Ministerio de Obras Públicas	72	Formulacion, Programacion, Ejecucion y Control de Obras Publicas	13	Desarrollo de Infraestructura Sanitaria	61	Puesta en Valor de los Sanitarios del Hospital Nacional Profesor Alejandro Posadas - Moron, Buenos Aires	0	Puesta en Valor de los Sanitarios del Hospital Nacional Profesor Alejandro Posadas - Moron, Buenos Aires	51	Puesta en Valor de los Sanitarios del Hospital Nacional Profesor Alejandro Posadas - Moron, Buenos Aires	0,67	0	58.960.000	24.962.703

## PROGRAMAS VINCULADOS A POLÍTICAS DE GÉNERO (PPG)

## Presupuesto Nacional 2022

En pesos, gastos corrientes y de capital sin figurativas.

Jur.	Desc. Jurisdicción	SAF.	Desc. Larga Servicio	Pg.	Desc. Programa	Sp.	Desc. Subprograma	Py.	Desc. Proyecto	Act.	Desc. Actividad	Ob.	Desc. Obra	Ponderador Crédito	Credito Inicial Ponderado	Credito Vigente Ponderado	Devengado Ponderado
64	Ministerio de Obras Públicas	364	Ministerio de Obras Públicas	72	Formulacion, Programacion, Ejecucion y Control de Obras Publicas	13	Desarrollo de Infraestructura Sanitaria	62	Reforma y Mejoras, Impermeabilizacion y Tratamiento de Fachadas - Hospital de Pediatria Prof. Dr. Juan P. Garrahan , CABA	0	Reforma y Mejoras, Impermeabilizacion y Tratamiento de Fachadas - Hospital de Pediatria Prof. Dr. Juan P. Garrahan , CABA	51	Reforma y Mejoras, Impermeabilizacion y Tratamiento de Fachadas - Hospital de Pediatria Prof. Dr. Juan P. Garrahan , CABA	1,00	0	49.000.000	0
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	29	Gestion Educativa y Politicas Socioeducativas	0	Gestion Educativa y Politicas Socioeducativas	0	Gestion Educativa y Politicas Socioeducativas	36	Desarrollo de Planes Nacionales de Arte, Derechos Humanos, Genero, Deporte y Educacion Fisica (NNA) (PPG)	0	Gestion Educativa y Politicas Socioeducativas	1,00	58.867.280	34.000.000	0
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	29	Gestion Educativa y Politicas Socioeducativas	0	Gestion Educativa y Politicas Socioeducativas	0	Gestion Educativa y Politicas Socioeducativas	44	Fortalecimiento de la Educacion Sexual Integral (PPG)	0	Gestion Educativa y Politicas Socioeducativas	1,00	112.764.000	112.764.000	246.551.208
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	0	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	0	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	40	Construccion de Nuevos Jardines de Infantes con Licitacion Descentralizada	0	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	1,00	11.240.404.913	14.821.406.143	7.647.772.367
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	0	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	0	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	41	Ampliacion y Refaccion de Jardines de Infantes Existentes con Licitacion Descentralizada	0	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	1,00	138.659.738	407.659.738	1.071.515.112
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	0	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	0	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	45	Construccion y Equipamiento Escolar (Prestamo CAF N° 11545 - Vuelta al Aula)	0	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	1,00	0	170.000.000	170.000.000
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	1	Ejecucion de Obras en Jardines en Ciudad Autonoma de Buenos Aires y Gran Buenos Aires	15	Construccion Jardin B° Villa Panamericana - Presidente Peron, Provincia de Buenos Aires- PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	0	Construccion Jardin B° Villa Panamericana - Presidente Peron, Provincia de Buenos Aires- PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	51	Construccion Jardin B° Villa Panamericana - Presidente Peron, Provincia de Buenos Aires- PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	1,00	55.781.567	24.845.902	11.468.063
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	1	Ejecucion de Obras en Jardines en Ciudad Autonoma de Buenos Aires y Gran Buenos Aires	16	Construccion Jardin N° 914 B° La Estelita - San Vicente, Provincia de Buenos Aires- PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	0	Construccion Jardin N° 914 B° La Estelita - San Vicente, Provincia de Buenos Aires- PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	51	Construccion Jardin N° 914 B° La Estelita - San Vicente, Provincia de Buenos Aires- PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	1,00	52.123.247	33.830.998	32.039.797
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	1	Ejecucion de Obras en Jardines en Ciudad Autonoma de Buenos Aires y Gran Buenos Aires	17	Construccion Jardin N° 915 - San Vicente, Provincia de Buenos Aires- PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	0	Construccion Jardin N° 915 - San Vicente, Provincia de Buenos Aires- PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	51	Construccion Jardin N° 915 - San Vicente, Provincia de Buenos Aires- PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	1,00	51.745.172	37.931.809	35.576.172
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	1	Ejecucion de Obras en Jardines en Ciudad Autonoma de Buenos Aires y Gran Buenos Aires	21	Construccion Jardin en B° Los Tronquitos - Florencio Varela, Provincia de Buenos Aires- PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	0	Construccion Jardin en B° Los Tronquitos - Florencio Varela, Provincia de Buenos Aires- PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	51	Construccion Jardin en B° Los Tronquitos - Florencio Varela, Provincia de Buenos Aires- PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	1,00	57.688.262	42.706.275	42.285.616

PROGRAMAS VINCULADOS A POLÍTICAS DE GÉNERO (PPG)

Presupuesto Nacional 2022

En pesos, gastos corrientes y de capital sin figurativas.

Jur.	Desc. Jurisdicción	SAF.	Desc. Larga Servicio	Pg.	Desc. Programa	Sp.	Desc. Subprograma	Py.	Desc. Proyecto	Act.	Desc. Actividad	Ob.	Desc. Obra	Ponderador Crédito	Credito Inicial Ponderado	Credito Vigente Ponderado	Devengado Ponderado
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	1	Ejecucion de Obras en Jardines en Ciudad Autonoma de Buenos Aires y Gran Buenos Aires	22	Construccion Jardin B° Santa Teresita - Presidente Peron, Provincia de Buenos Aires- PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	0	Construccion Jardin B° Santa Teresita - Presidente Peron, Provincia de Buenos Aires- PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	51	Construccion Jardin B° Santa Teresita - Presidente Peron, Provincia de Buenos Aires- PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	1,00	41.568.788	7.761.095	1.353.068
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	1	Ejecucion de Obras en Jardines en Ciudad Autonoma de Buenos Aires y Gran Buenos Aires	23	Construccion Jardin en B° La Yaya - Presidente Peron, Provincia de Buenos Aires- PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	0	Construccion Jardin en B° La Yaya - Presidente Peron, Provincia de Buenos Aires- PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	51	Construccion Jardin en B° La Yaya - Presidente Peron, Provincia de Buenos Aires- PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	1,00	86.102.683	25.206.120	12.746.988
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	1	Ejecucion de Obras en Jardines en Ciudad Autonoma de Buenos Aires y Gran Buenos Aires	25	Construccion Jardin Avenida Castañares y Avenida Piedrabuena - Comuna 8 - Ciudad Autonoma de Buenos Aires	0	Construccion Jardin Avenida Castañares y Avenida Piedrabuena - Comuna 8 - Ciudad Autonoma de Buenos Aires	51	Construccion Jardin Avenida Castañares y Avenida Piedrabuena - Comuna 8 - Ciudad Autonoma de Buenos Aires	1,00	19.600.875	19.600.875	0
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	1	Ejecucion de Obras en Jardines en Ciudad Autonoma de Buenos Aires y Gran Buenos Aires	27	Construccion Jardin N° 917 - Florencio Varela, Provincia de Buenos Aires- PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	0	Construccion Jardin N° 917 - Florencio Varela, Provincia de Buenos Aires- PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	51	Construccion Jardin N° 917 - Florencio Varela, Provincia de Buenos Aires- PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	1,00	53.878.165	41.073.658	35.912.064
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	1	Ejecucion de Obras en Jardines en Ciudad Autonoma de Buenos Aires y Gran Buenos Aires	28	Construccion Jardin B° San Jorge - Florencio Varela, Provincia de Buenos Aires- PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	0	Construccion Jardin B° San Jorge - Florencio Varela, Provincia de Buenos Aires- PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	51	Construccion Jardin B° San Jorge - Florencio Varela, Provincia de Buenos Aires- PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	1,00	85.140.397	4.308.727	2.620.774
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	1	Ejecucion de Obras en Jardines en Ciudad Autonoma de Buenos Aires y Gran Buenos Aires	29	Construccion Jardin en Lisandro Olmos - Ciudad de La Plata, Provincia de Buenos Aires- PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	0	Construccion Jardin en Lisandro Olmos - Ciudad de La Plata, Provincia de Buenos Aires- PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	51	Construccion Jardin en Lisandro Olmos - Ciudad de La Plata, Provincia de Buenos Aires- PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	1,00	63.313.209	35.645.697	34.724.847
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	1	Ejecucion de Obras en Jardines en Ciudad Autonoma de Buenos Aires y Gran Buenos Aires	30	Construccion Jardin B° Obrero - Ciudad de Berisso, Provincia de Buenos Aires- PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	0	Construccion Jardin B° Obrero - Ciudad de Berisso, Provincia de Buenos Aires- PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	51	Construccion Jardin B° Obrero - Ciudad de Berisso, Provincia de Buenos Aires- PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	1,00	36.989.993	11.370.153	5.030.247
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	1	Ejecucion de Obras en Jardines en Ciudad Autonoma de Buenos Aires y Gran Buenos Aires	31	Construccion Jardin Abasto 500 y 226 - Ciudad de La Plata, Provincia de Buenos Aires- PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	0	Construccion Jardin Abasto 500 y 226 - Ciudad de La Plata, Provincia de Buenos Aires- PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	51	Construccion Jardin Abasto 500 y 226 - Ciudad de La Plata, Provincia de Buenos Aires- PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	1,00	56.686.400	0	0

PROGRAMAS VINCULADOS A POLÍTICAS DE GÉNERO (PPG)

Presupuesto Nacional 2022

En pesos, gastos corrientes y de capital sin figurativas.

Jur.	Desc. Jurisdicción	SAF.	Desc. Larga Servicio	Pg.	Desc. Programa	Sp.	Desc. Subprograma	Py.	Desc. Proyecto	Act.	Desc. Actividad	Ob.	Desc. Obra	Ponderador Crédito	Credito Inicial Ponderado	Credito Vigente Ponderado	Devengado Ponderado
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	1	Ejecucion de Obras en Jardines en Ciudad Autonoma de Buenos Aires y Gran Buenos Aires	32	Construccion Jardin Abasto 520 y 217 - Ciudad de La Plata, Provincia de Buenos Aires- PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	0	Construccion Jardin Abasto 520 y 217 - Ciudad de La Plata, Provincia de Buenos Aires- PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	51	Construccion Jardin Abasto 520 y 217 - Ciudad de La Plata, Provincia de Buenos Aires- PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	1,00	55.299.735	94.422.588	92.523.300
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	1	Ejecucion de Obras en Jardines en Ciudad Autonoma de Buenos Aires y Gran Buenos Aires	33	Construccion Jardin en Barrio Villa Zula - Ciudad de Berisso, Provincia de Buenos Aires- PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	0	Construccion Jardin en Barrio Villa Zula - Ciudad de Berisso, Provincia de Buenos Aires- PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	51	Construccion Jardin en Barrio Villa Zula - Ciudad de Berisso, Provincia de Buenos Aires- PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	1,00	87.304.303	80.237.051	80.229.977
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	1	Ejecucion de Obras en Jardines en Ciudad Autonoma de Buenos Aires y Gran Buenos Aires	34	Construccion Jardin en B° Las Margaritas - Florencio Varela, Provincia de Buenos Aires- PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	0	Construccion Jardin en B° Las Margaritas - Florencio Varela, Provincia de Buenos Aires- PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	51	Construccion Jardin en B° Las Margaritas - Florencio Varela, Provincia de Buenos Aires- PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	1,00	62.537.658	15.826.777	13.730.326
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	1	Ejecucion de Obras en Jardines en Ciudad Autonoma de Buenos Aires y Gran Buenos Aires	36	Construccion Jardin de Infantes en Barrio Santa Rosa - Florencio Varela, Provincia de Buenos Aires - PRINI I (BID 4229/OC-AR)	0	Construccion Jardin de Infantes en Barrio Santa Rosa - Florencio Varela, Provincia de Buenos Aires - PRINI I (BID 4229/OC-AR)	51	Construccion Jardin de Infantes en Barrio Santa Rosa - Florencio Varela, Provincia de Buenos Aires - PRINI I (BID 4229/OC-AR)	1,00	27.193.123	77.140.092	47.015.909
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	1	Ejecucion de Obras en Jardines en Ciudad Autonoma de Buenos Aires y Gran Buenos Aires	40	Construccion Jardin en Mazzini y Tapin en Glew - Almirante Brown, Provincia de Buenos Aires - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	0	Construccion Jardin en Mazzini y Tapin en Glew - Almirante Brown, Provincia de Buenos Aires - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	51	Construccion Jardin en Glew - Almirante Brown, Provincia de Buenos Aires - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	1,00	88.367.105	84.129.725	72.569.319
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	1	Ejecucion de Obras en Jardines en Ciudad Autonoma de Buenos Aires y Gran Buenos Aires	41	Construccion Jardin en Oliver, Esteban Echeverria, Monte Grande - Prov. Buenos Aires - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	0	Construccion Jardin en Oliver, Esteban Echeverria, Monte Grande - Prov. Buenos Aires - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	51	Construccion Jardin en Oliver, Esteban Echeverria, Monte Grande - Prov. Buenos Aires - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	1,00	60.799.609	57.599.153	52.686.577
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	1	Ejecucion de Obras en Jardines en Ciudad Autonoma de Buenos Aires y Gran Buenos Aires	42	Construccion Jardin en Barrio Guemes, General Rodriguez, General Rodriguez - Provincia de Buenos Aires - PROMEDU IV (BID 3455)	0	Construccion Jardin en Barrio Guemes, General Rodriguez, General Rodriguez - Provincia de Buenos Aires - PROMEDU IV (BID 3455)	51	Construccion Jardin en Barrio Guemes, General Rodriguez, General Rodriguez - Provincia de Buenos Aires - PROMEDU IV (BID 3455)	1,00	83.556.480	57.447.242	39.618.983
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	1	Ejecucion de Obras en Jardines en Ciudad Autonoma de Buenos Aires y Gran Buenos Aires	43	Construccion Jardin en Villa Celina, La Matanza - Provincia de Buenos Aires - PRINI (BID N°4229/OC-AR)	0	Construccion Jardin en Villa Celina, La Matanza - Provincia de Buenos Aires - PRINI (BID N°4229/OC-AR)	51	Construccion Jardin en Villa Celina, La Matanza - Provincia de Buenos Aires - PRINI (BID N°4229/OC-AR)	1,00	45.387.969	0	0

PROGRAMAS VINCULADOS A POLÍTICAS DE GÉNERO (PPG)

Presupuesto Nacional 2022

En pesos, gastos corrientes y de capital sin figurativas.

Jur.	Desc. Jurisdicción	SAF.	Desc. Larga Servicio	Pg.	Desc. Programa	Sp.	Desc. Subprograma	Py.	Desc. Proyecto	Act.	Desc. Actividad	Ob.	Desc. Obra	Ponderador Crédito	Credito Inicial Ponderado	Credito Vigente Ponderado	Devengado Ponderado
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	1	Ejecucion de Obras en Jardines en Ciudad Autonoma de Buenos Aires y Gran Buenos Aires	44	Construccion Jardin Lindero a Escuela N°93, Villa Celina, La Matanza - Provincia de Buenos Aires - PRINI (BID N°4229/OC-AR)	0	Construccion Jardin Lindero a Escuela N°93, Villa Celina, La Matanza - Provincia de Buenos Aires - PRINI (BID N°4229/OC-AR)	51	Construccion Jardin Lindero a Escuela N°93, Villa Celina, La Matanza - Provincia de Buenos Aires - PRINI (BID N°4229/OC-AR)	1,00	16.753.409	107.866.832	62.451.379
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	1	Ejecucion de Obras en Jardines en Ciudad Autonoma de Buenos Aires y Gran Buenos Aires	45	Construccion Jardin Calle Monte Egmont y Cespedes, Gonzalez Catan, La Matanza - Provincia de Buenos Aires - PRINI (BID N°4229)	0	Construccion Jardin Calle Monte Egmont y Cespedes, Gonzalez Catan, La Matanza - Provincia de Buenos Aires - PRINI (BID N°4229)	51	Construccion Jardin Calle Monte Egmont y Cespedes, Gonzalez Catan, La Matanza - Provincia de Buenos Aires - PRINI (BID N°4229)	1,00	102.210.871	56.468.927	56.468.927
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	1	Ejecucion de Obras en Jardines en Ciudad Autonoma de Buenos Aires y Gran Buenos Aires	46	Construccion Jardin N°953, Francisco Alvarez, Moreno - Provincia de Buenos Aires - PRINI (BID N°4229/OC-AR)	0	Construccion Jardin N°953, Francisco Alvarez, Moreno - Provincia de Buenos Aires - PRINI (BID N°4229/OC-AR)	51	Construccion Jardin N°953, Francisco Alvarez, Moreno - Provincia de Buenos Aires - PRINI (BID N°4229/OC-AR)	1,00	67.074.549	23.222.887	1.771.597
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	1	Ejecucion de Obras en Jardines en Ciudad Autonoma de Buenos Aires y Gran Buenos Aires	47	Construccion Jardin en Coronel D elia y Recarte, Esteban Echeverria, localidad de Monte Grande, provincia de Buenos Aires - PROM	0	Construccion Jardin en Coronel D elia y Recarte, Esteban Echeverria, localidad de Monte Grande, provincia de Buenos Aires - PROM	51	Construccion Jardin en Coronel D elia y Recarte, Esteban Echeverria, localidad de Monte Grande, provincia de Buenos Aires - PROM	1,00	83.001.619	649.924	649.923
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	1	Ejecucion de Obras en Jardines en Ciudad Autonoma de Buenos Aires y Gran Buenos Aires	48	Construccion Jardin en el barrio Santa Brigida, General Rodriguez, localidad de General Rodriguez, provincia de Buenos Aires - P	0	Construccion Jardin en el barrio Santa Brigida, General Rodriguez, localidad de General Rodriguez, provincia de Buenos Aires - P	51	Construccion Jardin en el barrio Santa Brigida, General Rodriguez, localidad de General Rodriguez, provincia de Buenos Aires - P	1,00	51.399.573	1.522.194	1.522.193
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	1	Ejecucion de Obras en Jardines en Ciudad Autonoma de Buenos Aires y Gran Buenos Aires	50	Construccion Jardin de infantes en el barrio 9 de Julio Gral. San Martin, localidad Jose Leon Suarez, provincia de Buenos Aires	0	Construccion Jardin de infantes en el barrio 9 de Julio Gral. San Martin, localidad Jose Leon Suarez, provincia de Buenos Aires	51	Construccion Jardin de infantes en el barrio 9 de Julio Gral. San Martin, localidad Jose Leon Suarez, provincia de Buenos Aires	1,00	31.225.479	77.123.259	59.274.126
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	1	Ejecucion de Obras en Jardines en Ciudad Autonoma de Buenos Aires y Gran Buenos Aires	51	Construccion Jardin de Infantes N° 913 en Pilar, Villa Rosa, Provincia de Buenos Aires - PRINI I (BID 4229/OC-AR)	0	Construccion Jardin de Infantes N° 913 en Pilar, Villa Rosa, Provincia de Buenos Aires - PRINI I (BID 4229/OC-AR)	51	Construccion Jardin de Infantes N° 913 en Pilar, Villa Rosa, Provincia de Buenos Aires - PRINI I (BID 4229/OC-AR)	1,00	84.646.529	93.292.988	73.891.725

PROGRAMAS VINCULADOS A POLÍTICAS DE GÉNERO (PPG)

Presupuesto Nacional 2022

En pesos, gastos corrientes y de capital sin figurativas.

Jur.	Desc. Jurisdicción	SAF.	Desc. Larga Servicio	Pg.	Desc. Programa	Sp.	Desc. Subprograma	Py.	Desc. Proyecto	Act.	Desc. Actividad	Ob.	Desc. Obra	Ponderador Crédito	Credito Inicial Ponderado	Credito Vigente Ponderado	Devengado Ponderado
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	1	Ejecucion de Obras en Jardines en Ciudad Autonoma de Buenos Aires y Gran Buenos Aires	52	Construccion Jardin de Infantes en Darragueira Jose Marti y Gral Pico, Malvinas Argentinas, Villa de Mayo, Provincia de Buenos A	0	Construccion Jardin de Infantes en Darragueira Jose Marti y Gral Pico, Malvinas Argentinas, Villa de Mayo, Provincia de Buenos A	51	Construccion Jardin de Infantes en Darragueira Jose Marti y Gral Pico, Malvinas Argentinas, Villa de Mayo, Provincia de Buenos A	1,00	86.327.737	87.206.602	53.573.336
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	1	Ejecucion de Obras en Jardines en Ciudad Autonoma de Buenos Aires y Gran Buenos Aires	53	Construccion Jardin de Infantes en Barrio Nueva Esperanza, Lomas de Zamora, Ingeniero Budge, Provincia de Buenos Aires - PRINI I	0	Construccion Jardin de Infantes en Barrio Nueva Esperanza, Lomas de Zamora, Ingeniero Budge, Provincia de Buenos Aires - PRINI I	51	Construccion Jardin de Infantes en Barrio Nueva Esperanza, Lomas de Zamora, Ingeniero Budge, Provincia de Buenos Aires - PRINI I	1,00	66.541.945	78.213.882	59.253.181
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	1	Ejecucion de Obras en Jardines en Ciudad Autonoma de Buenos Aires y Gran Buenos Aires	54	Construccion Jardin de Infantes en el Complejo Recondo, Lomas de Zamora, Villa Fiorito, Provincia de Buenos Aires - PRINI I (BID	0	Construccion Jardin de Infantes en el Complejo Recondo, Lomas de Zamora, Villa Fiorito, Provincia de Buenos Aires - PRINI I (BID	51	Construccion Jardin de Infantes en el Complejo Recondo, Lomas de Zamora, Villa Fiorito, Provincia de Buenos Aires - PRINI I (BID	1,00	67.499.297	56.180.183	20.633.230
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	1	Ejecucion de Obras en Jardines en Ciudad Autonoma de Buenos Aires y Gran Buenos Aires	55	Construccion Jardin de Infantes en Canning Ezeiza, Ezeiza, Provincia de Buenos Aires - PRINI I (BID 4229/OC-AR)	0	Construccion Jardin de Infantes en Canning Ezeiza, Ezeiza, Provincia de Buenos Aires - PRINI I (BID 4229/OC-AR)	51	Construccion Jardin de Infantes en Canning Ezeiza, Ezeiza, Provincia de Buenos Aires - PRINI I (BID 4229/OC-AR)	1,00	40.611.156	87.213.626	63.166.147
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	1	Ejecucion de Obras en Jardines en Ciudad Autonoma de Buenos Aires y Gran Buenos Aires	56	Construccion Jardin de Infantes en el Barrio San Andres Ezeiza, Ezeiza, Provincia de Buenos Aires - PRINI I (BID 4229/OC-AR)	0	Construccion Jardin de Infantes en el Barrio San Andres Ezeiza, Ezeiza, Provincia de Buenos Aires - PRINI I (BID 4229/OC-AR)	51	Construccion Jardin de Infantes en el Barrio San Andres Ezeiza, Ezeiza, Provincia de Buenos Aires - PRINI I (BID 4229/OC-AR)	1,00	38.944.138	91.817.609	70.969.422
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	1	Ejecucion de Obras en Jardines en Ciudad Autonoma de Buenos Aires y Gran Buenos Aires	66	Construccion Jardin en Barrio Eva Peron, San Vicente, Provincia de Buenos Aires- PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	0	Construccion Jardin en Barrio Eva Peron, San Vicente, Provincia de Buenos Aires- PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	51	Construccion Jardin en Barrio Eva Peron, San Vicente, Provincia de Buenos Aires- PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	1,00	51.613.205	41.065.423	34.580.669
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	1	Ejecucion de Obras en Jardines en Ciudad Autonoma de Buenos Aires y Gran Buenos Aires	71	Construccion Jardin N° 942 - Quilmes, Provincia de Buenos Aires - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	0	Construccion Jardin N° 942 - Quilmes, Provincia de Buenos Aires - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	51	Construccion Jardin N° 942 - Quilmes, Provincia de Buenos Aires - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	1,00	57.383.031	53.154.930	45.861.616
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	1	Ejecucion de Obras en Jardines en Ciudad Autonoma de Buenos Aires y Gran Buenos Aires	74	Construccion Jardin Barrio Mitre, Villa Tesei - Hurlingham, Buenos Aires - PROMEDU IV Prestamo BID 3455/OC-AR	0	Construccion Jardin Barrio Mitre, Villa Tesei - Hurlingham, Buenos Aires - PROMEDU IV Prestamo BID 3455/OC-AR	51	Construccion Jardin Barrio Mitre, Villa Tesei - Hurlingham, Buenos Aires - PROMEDU IV Prestamo BID 3455/OC-AR	1,00	3.000.000	0	0

## PROGRAMAS VINCULADOS A POLÍTICAS DE GÉNERO (PPG)

## Presupuesto Nacional 2022

En pesos, gastos corrientes y de capital sin figurativas.

Jur.	Desc. Jurisdicción	SAF.	Desc. Larga Servicio	Pg.	Desc. Programa	Sp.	Desc. Subprograma	Py.	Desc. Proyecto	Act.	Desc. Actividad	Ob.	Desc. Obra	Ponderador Crédito	Credito Inicial Ponderado	Credito Vigente Ponderado	Devengado Ponderado
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	1	Ejecucion de Obras en Jardines en Ciudad Autonoma de Buenos Aires y Gran Buenos Aires	75	Construccion Jardin Barrio La Leonor, Hurlingham, Buenos Aires - PROMEDU IV Prestamo BID 3455/OC-AR	0	Construccion Jardin Barrio La Leonor, Hurlingham, Buenos Aires - PROMEDU IV Prestamo BID 3455/OC-AR	51	Construccion Jardin Barrio La Leonor, Hurlingham, Buenos Aires - PROMEDU IV Prestamo BID 3455/OC-AR	1,00	10.340.396	0	0
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	1	Ejecucion de Obras en Jardines en Ciudad Autonoma de Buenos Aires y Gran Buenos Aires	76	Construccion Jardin Calle Salta, Derqui - Pilar, Buenos Aires - PROMEDU IV Prestamo BID 3455/OC-AR	0	Construccion Jardin Calle Salta, Derqui - Pilar, Buenos Aires - PROMEDU IV Prestamo BID 3455/OC-AR	51	Construccion Jardin Calle Salta, Derqui - Pilar, Buenos Aires - PROMEDU IV Prestamo BID 3455/OC-AR	1,00	18.462.295	0	0
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	1	Ejecucion de Obras en Jardines en Ciudad Autonoma de Buenos Aires y Gran Buenos Aires	77	Construccion Jardin Calle Egipto, Lagomarsino - Pilar, Buenos Aires - PROMEDU IV Prestamo BID 3455/OC-AR	0	Construccion Jardin Calle Egipto, Lagomarsino - Pilar, Buenos Aires - PROMEDU IV Prestamo BID 3455/OC-AR	51	Construccion Jardin Calle Egipto, Lagomarsino - Pilar, Buenos Aires - PROMEDU IV Prestamo BID 3455/OC-AR	1,00	10.185.082	0	0
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	1	Ejecucion de Obras en Jardines en Ciudad Autonoma de Buenos Aires y Gran Buenos Aires	78	Construccion Jardin Barrio La Merced, Virrey del Pino - La Matanza, Provincia de Buenos Aires - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	0	Construccion Jardin Barrio La Merced, Virrey del Pino - La Matanza, Provincia de Buenos Aires - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	51	Construccion Jardin Barrio La Merced, Virrey del Pino - La Matanza, Provincia de Buenos Aires - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	1,00	89.664.637	27.771.784	8.410.822
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	1	Ejecucion de Obras en Jardines en Ciudad Autonoma de Buenos Aires y Gran Buenos Aires	79	Construccion Jardin Barrio San Nicolas, Virrey del Pino - La Matanza, Provincia de Buenos Aires - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	0	Construccion Jardin Barrio San Nicolas, Virrey del Pino - La Matanza, Provincia de Buenos Aires - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	51	Construccion Jardin Barrio San Nicolas, Virrey del Pino - La Matanza, Provincia de Buenos Aires - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	1,00	87.358.253	31.447.993	11.377.178
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	1	Ejecucion de Obras en Jardines en Ciudad Autonoma de Buenos Aires y Gran Buenos Aires	80	Construccion Jardin Barrio La Capilla, Marcos Paz, Provincia de Buenos Aires - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	0	Construccion Jardin Barrio La Capilla, Marcos Paz, Provincia de Buenos Aires - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	51	Construccion Jardin Barrio La Capilla, Marcos Paz, Provincia de Buenos Aires - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	1,00	54.412.603	35.818.320	35.818.320
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	1	Ejecucion de Obras en Jardines en Ciudad Autonoma de Buenos Aires y Gran Buenos Aires	81	Construccion Jardin de Infantes N°915, Avellaneda, localidad de Avellaneda, Provincia de BUENOS AIRES - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	0	Construccion Jardin de Infantes N°915, Avellaneda, localidad de Avellaneda, Provincia de BUENOS AIRES - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	51	Construccion Jardin de Infantes N°915, Avellaneda, localidad de Avellaneda, Provincia de BUENOS AIRES - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	1,00	56.213.172	52.667.431	52.667.430
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	1	Ejecucion de Obras en Jardines en Ciudad Autonoma de Buenos Aires y Gran Buenos Aires	83	Construccion Jardin de Infantes en Calle El Chaja localidad San Jose, Provincia de Buenos Aires - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	0	Construccion Jardin de Infantes en Calle El Chaja localidad San Jose, Provincia de Buenos Aires - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	51	Construccion Jardin de Infantes en Calle El Chaja localidad San Jose, Provincia de Buenos Aires - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	1,00	52.031.104	38.320.576	38.320.576



PROGRAMAS VINCULADOS A POLÍTICAS DE GÉNERO (PPG)

Presupuesto Nacional 2022

En pesos, gastos corrientes y de capital sin figurativas.

Jur.	Desc. Jurisdicción	SAF.	Desc. Larga Servicio	Pg.	Desc. Programa	Sp.	Desc. Subprograma	Py.	Desc. Proyecto	Act.	Desc. Actividad	Ob.	Desc. Obra	Ponderador Crédito	Credito Inicial Ponderado	Credito Vigente Ponderado	Devengado Ponderado
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	1	Ejecucion de Obras en Jardines en Ciudad Autonoma de Buenos Aires y Gran Buenos Aires	84	Construccion Jardin de Infantes en Barrio Central, La Matanza, Localidad Rafael Castillo, Provincia de Buenos Aires - PRINI I	0	Construccion Jardin de Infantes en Barrio Central, La Matanza, Localidad Rafael Castillo, Provincia de Buenos Aires - PRINI I	51	Construccion Jardin de Infantes en Barrio Central, La Matanza, Localidad Rafael Castillo, Provincia de Buenos Aires - PRINI I	1,00	45.516.459	0	0
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	1	Ejecucion de Obras en Jardines en Ciudad Autonoma de Buenos Aires y Gran Buenos Aires	85	Construccion Jardin de Infantes en B° Don Manuel localidad Rafael Castillo, Prov. de Bs As GBA - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	0	Construccion Jardin de Infantes en B° Don Manuel localidad Rafael Castillo, Prov. de Bs As GBA - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	51	Construccion Jardin de Infantes en B° Don Manuel localidad Rafael Castillo, Prov. de Bs As GBA - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	1,00	62.727.279	0	0
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	2	Ejecucion de Obras en Jardines en Region Centro Norte	28	Construccion Jardin N° 913 (en predio Escuela Primaria N° 17) - General Villegas, Prov. Bs. As. - PRINI (BID 4229/OC-AR)	0	Construccion Jardin N° 913 (en predio Escuela Primaria N° 17) - General Villegas, Prov. Bs. As. - PRINI (BID 4229/OC-AR)	51	Construccion Jardin N° 913 (en predio Escuela Primaria N° 17) - General Villegas, Prov. Bs. As. - PRINI (BID 4229/OC-AR)	1,00	83.818.525	63.063.418	63.063.382
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	2	Ejecucion de Obras en Jardines en Region Centro Norte	29	Construccion Jardin en Barrio Agustoni -Pilar, Provincia de Buenos Aires- PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	0	Construccion Jardin en Barrio Agustoni -Pilar, Provincia de Buenos Aires- PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	51	Construccion Jardin en Barrio Agustoni -Pilar, Provincia de Buenos Aires- PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	1,00	90.321.266	73.002.494	71.409.548
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	2	Ejecucion de Obras en Jardines en Region Centro Norte	32	Construccion Jardin N° 905 - Exaltacion de la Cruz, Arroyo de la Cruz, Provincia de Buenos Aires - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	0	Construccion Jardin N° 905 - Exaltacion de la Cruz, Arroyo de la Cruz, Provincia de Buenos Aires - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	51	Construccion Jardin N° 905 - Exaltacion de la Cruz, Arroyo de la Cruz, Provincia de Buenos Aires - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	1,00	52.894.470	58.709.091	58.709.090
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	2	Ejecucion de Obras en Jardines en Region Centro Norte	55	Construccion Jardin en Barrio Jauretche, Virrey del Pino, Provincia de Buenos Aires- PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	0	Construccion Jardin en Barrio Jauretche, Virrey del Pino, Provincia de Buenos Aires- PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	51	Construccion Jardin en Barrio Jauretche, Virrey del Pino, Provincia de Buenos Aires- PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	1,00	210.712.938	45.320.344	42.676.694
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	2	Ejecucion de Obras en Jardines en Region Centro Norte	59	Construccion Jardin de Infantes en Los Conquistadores, Federacion, Provincia de Entre Rios	0	Construccion Jardin de Infantes en Los Conquistadores, Federacion, Provincia de Entre Rios	51	Construccion Jardin de Infantes en Los Conquistadores, Federacion, Provincia de Entre Rios	1,00	750.000	750.000	0
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	2	Ejecucion de Obras en Jardines en Region Centro Norte	63	Construccion Jardin de Infantes en calle Yapeyu, Almirante Brown, localidad de Longchamps, provincia de BUENOS AIRES - PROMEDU	0	Construccion Jardin de Infantes en calle Yapeyu, Almirante Brown, localidad de Longchamps, provincia de BUENOS AIRES - PROMEDU	51	Construccion Jardin de Infantes en calle Yapeyu, Almirante Brown, localidad de Longchamps, provincia de BUENOS AIRES - PROMEDU	1,00	62.497.979	30.063.166	12.540.629

PROGRAMAS VINCULADOS A POLÍTICAS DE GÉNERO (PPG)

Presupuesto Nacional 2022

En pesos, gastos corrientes y de capital sin figurativas.

Jur.	Desc. Jurisdicción	SAF.	Desc. Larga Servicio	Pg.	Desc. Programa	Sp.	Desc. Subprograma	Py.	Desc. Proyecto	Act.	Desc. Actividad	Ob.	Desc. Obra	Ponderador Crédito	Credito Inicial Ponderado	Credito Vigente Ponderado	Devengado Ponderado
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	2	Ejecucion de Obras en Jardines en Region Centro Norte	64	Construccion Jardin de Infantes N° 934, Moreno, localidad Mariano Moreno, provincia de BUENOS AIRES - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR	0	Construccion Jardin de Infantes N° 934, Moreno, localidad Mariano Moreno, provincia de BUENOS AIRES - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR	51	Construccion Jardin de Infantes N° 934, Moreno, localidad Mariano Moreno, provincia de BUENOS AIRES - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR	1,00	71.895.152	65.434.738	65.434.738
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	2	Ejecucion de Obras en Jardines en Region Centro Norte	65	Construccion Jardin de Infantes en Barrio Obrero, Lomas de Zamora, localidad de Lomas de Zamora, provincia de BUENOS AIRES - PRO	0	Construccion Jardin de Infantes en Barrio Obrero, Lomas de Zamora, localidad de Lomas de Zamora, provincia de BUENOS AIRES - PRO	51	Construccion Jardin de Infantes en Barrio Obrero, Lomas de Zamora, localidad de Lomas de Zamora, provincia de BUENOS AIRES - PRO	1,00	36.214.646	0	0
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	2	Ejecucion de Obras en Jardines en Region Centro Norte	66	Construccion Jardin en Calles Alemania Las Gardenias y Francia, Presidente Derqui, Pilar - Provincia de Buenos Aires - PRINI	0	Construccion Jardin en Calles Alemania Las Gardenias y Francia, Presidente Derqui, Pilar - Provincia de Buenos Aires - PRINI	51	Construccion Jardin en Calles Alemania Las Gardenias y Francia, Presidente Derqui, Pilar - Provincia de Buenos Aires - PRINI	1,00	70.558.454	21.553.960	1.202.346
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	2	Ejecucion de Obras en Jardines en Region Centro Norte	67	Construccion Jardin en el barrio El Manzanar, Pilar, localidad de Villa Rosa, provincia de Buenos Aires - PRINI I (BID N° 4229 /	0	Construccion Jardin en el barrio El Manzanar, Pilar, localidad de Villa Rosa, provincia de Buenos Aires - PRINI I (BID N° 4229 /	51	Construccion Jardin en el barrio El Manzanar, Pilar, localidad de Villa Rosa, provincia de Buenos Aires - PRINI I (BID N° 4229 /	1,00	62.827.218	63.368.565	62.877.202
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	3	Ejecucion de Obras en Jardines en Region Centro Sur	5	Construccion Jardin de Infantes N° 913 - Pehuajo, Provincia de Buenos Aires	0	Construccion Jardin de Infantes N° 913 - Pehuajo, Provincia de Buenos Aires	51	Construccion Jardin de Infantes N° 913 - Pehuajo, Provincia de Buenos Aires	1,00	42.410.521	12.410.521	0
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	3	Ejecucion de Obras en Jardines en Region Centro Sur	21	Construccion Jardin N° 903 Indio Rico, Coronel Pringles, Provincia de Buenos Aires - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	0	Construccion Jardin N° 903 Indio Rico, Coronel Pringles, Provincia de Buenos Aires - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	51	Construccion Jardin N° 903 Indio Rico, Coronel Pringles, Provincia de Buenos Aires - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	1,00	63.928.467	49.256.831	38.310.415
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	3	Ejecucion de Obras en Jardines en Region Centro Sur	27	Construccion Jardin N°908 B° Plan Familia Propietaria - Quequen, Partido de Necochea, Prov. Bs. As. PRINI (BID 4229/OC-AR)	0	Construccion Jardin N°908 B° Plan Familia Propietaria - Quequen, Partido de Necochea, Prov. Bs. As. PRINI (BID 4229/OC-AR)	51	Construccion Jardin N°908 B° Plan Familia Propietaria - Quequen, Partido de Necochea, Prov. Bs. As. PRINI (BID 4229/OC-AR)	1,00	62.697.806	47.499.679	42.065.264
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	3	Ejecucion de Obras en Jardines en Region Centro Sur	28	Construccion Jardin N°928 - Olavarria, Provincia de Buenos Aires - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	0	Construccion Jardin N°928 - Olavarria, Provincia de Buenos Aires - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	51	Construccion Jardin N°928 - Olavarria, Provincia de Buenos Aires - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	1,00	56.373.145	25.060.943	25.060.943

PROGRAMAS VINCULADOS A POLÍTICAS DE GÉNERO (PPG)

Presupuesto Nacional 2022

En pesos, gastos corrientes y de capital sin figurativas.

Jur.	Desc. Jurisdicción	SAF.	Desc. Larga Servicio	Pg.	Desc. Programa	Sp.	Desc. Subprograma	Py.	Desc. Proyecto	Act.	Desc. Actividad	Ob.	Desc. Obra	Ponderador Crédito	Credito Inicial Ponderado	Credito Vigente Ponderado	Devengado Ponderado
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	3	Ejecucion de Obras en Jardines en Region Centro Sur	29	Construccion Jardin N° 910 - Carmen de Patagones, Provincia de Buenos Aires - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	0	Construccion Jardin N° 910 - Carmen de Patagones, Provincia de Buenos Aires - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	51	Construccion Jardin N° 910 - Carmen de Patagones, Provincia de Buenos Aires - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	1,00	15.697.540	0	0
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	3	Ejecucion de Obras en Jardines en Region Centro Sur	34	Construccion Jardin en Villa Italia Norte, Tandil - Provincia de Buenos Aires - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	0	Construccion Jardin en Villa Italia Norte, Tandil - Provincia de Buenos Aires - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	51	Construccion Jardin en Villa Italia Norte, Tandil - Provincia de Buenos Aires - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	1,00	93.002.295	74.553.442	68.402.480
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	3	Ejecucion de Obras en Jardines en Region Centro Sur	60	Construccion Jardin Mar del Tuyu, La Costa - Mar de Tuyu, Provincia de Buenos Aires - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	0	Construccion Jardin Mar del Tuyu, La Costa - Mar de Tuyu, Provincia de Buenos Aires - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	51	Construccion Jardin Mar del Tuyu, La Costa - Mar de Tuyu, Provincia de Buenos Aires - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	1,00	66.786.453	66.786.453	34.029.043
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	3	Ejecucion de Obras en Jardines en Region Centro Sur	64	Construccion Jardin N° 912 Barrio Villa Laza, Tandil, Buenos Aires	0	Construccion Jardin N° 912 Barrio Villa Laza, Tandil, Buenos Aires	51	Construccion Jardin N° 912 Barrio Villa Laza, Tandil, Buenos Aires	1,00	12.402.381	22.402.381	2.713.728
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	3	Ejecucion de Obras en Jardines en Region Centro Sur	65	Construccion Jardin Rauch, Calle Las Heras, Rauch, Buenos Aires	0	Construccion Jardin Rauch, Calle Las Heras, Rauch, Buenos Aires	51	Construccion Jardin Rauch, Calle Las Heras, Rauch, Buenos Aires	1,00	12.128.806	22.128.806	1.899.006
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	3	Ejecucion de Obras en Jardines en Region Centro Sur	66	Construccion Jardin Veronica, Calle 32, Veronica, Buenos Aires	0	Construccion Jardin Veronica, Calle 32, Veronica, Buenos Aires	51	Construccion Jardin Veronica, Calle 32, Veronica, Buenos Aires	1,00	14.295.805	24.295.805	1.849.990
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	4	Ejecucion de Obras en Jardines en Region Cuyo y Cordoba	1	Construccion Jardin B° Sol y Sierra - Godoy Cruz, Provincia de Mendoza	0	Construccion Jardin B° Sol y Sierra - Godoy Cruz, Provincia de Mendoza	51	Construccion Jardin B° Sol y Sierra - Godoy Cruz, Provincia de Mendoza	1,00	6.002.924	6.002.924	0
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	4	Ejecucion de Obras en Jardines en Region Cuyo y Cordoba	8	Construccion Jardin Teniente Pedro Nolasco Fonseca - San Juan, Provincia de San Juan - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	0	Construccion Jardin Teniente Pedro Nolasco Fonseca - San Juan, Provincia de San Juan - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	51	Construccion Jardin Teniente Pedro Nolasco Fonseca - San Juan, Provincia de San Juan - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	1,00	36.571.712	22.059.236	20.501.787
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	4	Ejecucion de Obras en Jardines en Region Cuyo y Cordoba	9	Construccion Jardin en Escuela Werfield Salinas - Chimbas, Provincia de San Juan - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	0	Construccion Jardin en Escuela Werfield Salinas - Chimbas, Provincia de San Juan - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	51	Construccion Jardin en Escuela Werfield Salinas - Chimbas, Provincia de San Juan - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	1,00	33.814.037	21.838.427	20.556.547
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	4	Ejecucion de Obras en Jardines en Region Cuyo y Cordoba	29	Construccion Jardin de Infantes "Dr. Pablo Rueda" - La Granja, Provincia de Cordoba	0	Construccion Jardin de Infantes "Dr. Pablo Rueda" - La Granja, Provincia de Cordoba	51	Construccion Jardin de Infantes "Dr. Pablo Rueda" - La Granja, Provincia de Cordoba	1,00	486.584	486.584	243.292

PROGRAMAS VINCULADOS A POLÍTICAS DE GÉNERO (PPG)

Presupuesto Nacional 2022

En pesos, gastos corrientes y de capital sin figurativas.

Jur.	Desc. Jurisdicción	SAF.	Desc. Larga Servicio	Pg.	Desc. Programa	Sp.	Desc. Subprograma	Py.	Desc. Proyecto	Act.	Desc. Actividad	Ob.	Desc. Obra	Ponderador Crédito	Credito Inicial Ponderado	Credito Vigente Ponderado	Devengado Ponderado
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	4	Ejecucion de Obras en Jardines en Region Cuyo y Cordoba	30	Construccion Jardin de Infantes "Dr. Juan Jose Paso" - La Calera, Provincia de Cordoba	0	Construccion Jardin de Infantes "Dr. Juan Jose Paso" - La Calera, Provincia de Cordoba	51	Construccion Jardin de Infantes "Dr. Juan Jose Paso" - La Calera, Provincia de Cordoba	1,00	1.475.036	1.475.036	737.518
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	4	Ejecucion de Obras en Region Cuyo y Cordoba	31	Construccion Jardin de Infantes "Rafael Nuñez" - San Francisco, Provincia de Cordoba	0	Construccion Jardin de Infantes "Rafael Nuñez" - San Francisco, Provincia de Cordoba	51	Construccion Jardin de Infantes "Rafael Nuñez" - San Francisco, Provincia de Cordoba	1,00	431.386	431.386	215.692
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	4	Ejecucion de Obras en Jardines en Region Cuyo y Cordoba	32	Construccion Jardin "Constancio C. Vigil" - Noetinger, Provincia de Cordoba - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	0	Construccion Jardin "Constancio C. Vigil" - Noetinger, Provincia de Cordoba - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	51	Construccion Jardin "Constancio C. Vigil" - Noetinger, Provincia de Cordoba - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	1,00	63.281.930	21.816.808	21.816.808
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	4	Ejecucion de Obras en Jardines en Region Cuyo y Cordoba	34	Construccion Jardin "Gregoria Ignacia Perez" - Rio Tercero, Provincia de Cordoba - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	0	Construccion Jardin "Gregoria Ignacia Perez" - Rio Tercero, Provincia de Cordoba - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	51	Construccion Jardin "Gregoria Ignacia Perez" - Rio Tercero, Provincia de Cordoba - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	1,00	59.017.042	28.794.634	26.634.714
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	4	Ejecucion de Obras en Jardines en Region Cuyo y Cordoba	35	Construccion Jardin "Gabriela Mistral"- Villa Maria, Provincia de Cordoba - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	0	Construccion Jardin "Gabriela Mistral"- Villa Maria, Provincia de Cordoba - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	51	Construccion Jardin "Gabriela Mistral"- Villa Maria, Provincia de Cordoba - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	1,00	64.437.836	28.016.288	9.224.196
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	4	Ejecucion de Obras en Jardines en Region Cuyo y Cordoba	36	Construccion Jardin en la ENI N° 55, Chimbas, localidad de Chimbas, provincia de San Juan - PRINI I (BID N° 4229 /OC-AR)	0	Construccion Jardin en la ENI N° 55, Chimbas, localidad de Chimbas, provincia de San Juan - PRINI I (BID N° 4229 /OC-AR)	51	Construccion Jardin en la ENI N° 55, Chimbas, localidad de Chimbas, provincia de San Juan - PRINI I (BID N° 4229 /OC-AR)	1,00	53.754.925	41.432.967	26.160.873
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	4	Ejecucion de Obras en Jardines en Region Cuyo y Cordoba	37	Construccion de 3 nuevas salas de jardin en Laboulaye, Presidente Roque Saenz Peña, provincia de Cordoba - PRINI I (BID N° 4229)	0	Construccion de 3 nuevas salas de jardin en Laboulaye, Presidente Roque Saenz Peña, provincia de Cordoba - PRINI I (BID N° 4229)	51	Construccion de 3 nuevas salas de jardin en Laboulaye, Presidente Roque Saenz Peña, provincia de Cordoba - PRINI I (BID N° 4229)	1,00	20.805.771	0	0
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	4	Ejecucion de Obras en Jardines en Region Cuyo y Cordoba	40	Construccion Jardin de Infantes "Domingo Faustino Sarmiento", localidad Serrano, provincia de Cordoba - Prestamo PRINI (BID N° 4)	0	Construccion Jardin de Infantes "Domingo Faustino Sarmiento", localidad Serrano, provincia de Cordoba - Prestamo PRINI (BID N° 4)	51	Construccion Jardin de Infantes "Domingo Faustino Sarmiento", localidad Serrano, provincia de Cordoba - Prestamo PRINI (BID N° 4)	1,00	78.183.908	40.564.856	40.564.855
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	4	Ejecucion de Obras en Jardines en Region Cuyo y Cordoba	42	Construccion Jardin en San Francisco - Provincia de Cordoba - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	0	Construccion Jardin en San Francisco - Provincia de Cordoba - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	51	Construccion Jardin en San Francisco - Provincia de Cordoba - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	1,00	18.771.120	0	0

PROGRAMAS VINCULADOS A POLÍTICAS DE GÉNERO (PPG)

Presupuesto Nacional 2022

En pesos, gastos corrientes y de capital sin figurativas.

Jur.	Desc. Jurisdicción	SAF.	Desc. Larga Servicio	Pg.	Desc. Programa	Sp.	Desc. Subprograma	Py.	Desc. Proyecto	Act.	Desc. Actividad	Ob.	Desc. Obra	Ponderador Crédito	Credito Inicial Ponderado	Credito Vigente Ponderado	Devengado Ponderado
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	4	Ejecucion de Obras en Jardines en Region Cuyo y Cordoba	43	Construccion Jardin "Eloy Gomez" Anexo - Villa Ciudad Parque, Provincia de Cordoba - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	0	Construccion Jardin "Eloy Gomez" Anexo - Villa Ciudad Parque, Provincia de Cordoba - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	51	Construccion Jardin "Eloy Gomez" Anexo - Villa Ciudad Parque, Provincia de Cordoba - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	1,00	62.145.887	36.868.573	30.056.311
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	4	Ejecucion de Obras en Jardines en Region Cuyo y Cordoba	45	Construccion Jardin "Padre Eladio Diez Anexo", La Calera, Provincia de Cordoba - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	0	Construccion Jardin "Padre Eladio Diez Anexo", La Calera, Provincia de Cordoba - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	51	Construccion Jardin "Padre Eladio Diez Anexo", La Calera, Provincia de Cordoba - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	1,00	59.387.876	23.400.511	21.364.463
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	4	Ejecucion de Obras en Jardines en Region Cuyo y Cordoba	46	Construccion Jardin "Antartida Argentina" Anexo - Rio Ceballos/Pajas Blancas, Provincia de Cordoba - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	0	Construccion Jardin "Antartida Argentina" Anexo - Rio Ceballos/Pajas Blancas, Provincia de Cordoba - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	51	Construccion Jardin "Antartida Argentina" Anexo - Rio Ceballos/Pajas Blancas, Provincia de Cordoba - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	1,00	52.097.866	23.908.823	20.543.348
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	4	Ejecucion de Obras en Jardines en Region Cuyo y Cordoba	48	Construccion Jardin en Complejo Habitacional PROCREAR San Martin - Provincia de Mendoza	0	Construccion Jardin en Complejo Habitacional PROCREAR San Martin - Provincia de Mendoza	51	Construccion Jardin en Complejo Habitacional PROCREAR San Martin - Provincia de Mendoza	1,00	220.724	220.724	0
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	4	Ejecucion de Obras en Jardines en Region Cuyo y Cordoba	49	Construccion Jardin 0-129 Nucleo 1 - Lujan de Cuyo, Provincia de Mendoza	0	Construccion Jardin 0-129 Nucleo 1 - Lujan de Cuyo, Provincia de Mendoza	51	Construccion Jardin 0-129 Nucleo 1 - Lujan de Cuyo, Provincia de Mendoza	1,00	972.617	972.617	0
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	4	Ejecucion de Obras en Jardines en Region Cuyo y Cordoba	50	Construccion Jardin de Infantes "Luis Jorge Fontana", Localidad de San Juan, Provincia de San Juan - PRINI (BID 4229/OC-AR)	0	Construccion Jardin de Infantes "Luis Jorge Fontana", Localidad de San Juan, Provincia de San Juan - PRINI (BID 4229/OC-AR)	51	Construccion Jardin de Infantes "Luis Jorge Fontana", Localidad de San Juan, Provincia de San Juan - PRINI (BID 4229/OC-AR)	1,00	6.664.840	42.911.575	21.873.123
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	4	Ejecucion de Obras en Jardines en Region Cuyo y Cordoba	51	Constru Jardin de Infantes " Mendoza Anexo San Juan de la Frontera", Barrio Rivadavia, P de San Juan - PRINI (BID 4229/OC-AR)	0	Constru Jardin de Infantes " Mendoza Anexo San Juan de la Frontera", Barrio Rivadavia, P de San Juan - PRINI (BID 4229/OC-AR)	51	Constru Jardin de Infantes " Mendoza Anexo San Juan de la Frontera", Barrio Rivadavia, P de San Juan - PRINI (BID 4229/OC-AR)	1,00	11.445.416	69.442.528	67.654.274
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	4	Ejecucion de Obras en Jardines en Region Cuyo y Cordoba	53	Construccion Jardin de Infantes N° 0-180 en Escuela N° 1-639, Capilla del Rosario, Guaymallen, Mendoza - PRINI (BID4229/OC -AR)	0	Construccion Jardin de Infantes N° 0-180 en Escuela N° 1-639, Capilla del Rosario, Guaymallen, Mendoza - PRINI (BID4229/OC -AR)	51	Construccion Jardin de Infantes N° 0-180 en Escuela N° 1-639, Capilla del Rosario, Guaymallen, Mendoza - PRINI (BID4229/OC -AR)	1,00	6.896.908	0	0

PROGRAMAS VINCULADOS A POLÍTICAS DE GÉNERO (PPG)

Presupuesto Nacional 2022

En pesos, gastos corrientes y de capital sin figurativas.

Jur.	Desc. Jurisdicción	SAF.	Desc. Larga Servicio	Pg.	Desc. Programa	Sp.	Desc. Subprograma	Py.	Desc. Proyecto	Act.	Desc. Actividad	Ob.	Desc. Obra	Ponderador Crédito	Credito Inicial Ponderado	Credito Vigente Ponderado	Devengado Ponderado
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	4	Ejecucion de Obras en Jardines en Region Cuyo y Cordoba	54	Construccion Jardin de Infantes N° 0-182, jardin nucleado, Localidad de Las Heras, Mendoza - PRINI (BID 4229 /OC-AR).	0	Construccion Jardin de Infantes N° 0-182, jardin nucleado, Localidad de Las Heras, Mendoza - PRINI (BID 4229 /OC-AR).	51	Construccion Jardin de Infantes N° 0-182, jardin nucleado, Localidad de Las Heras, Mendoza - PRINI (BID 4229 /OC-AR).	1,00	18.358.165	0	0
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	4	Ejecucion de Obras en Jardines en Region Cuyo y Cordoba	56	Construccion Jardin N°10 Maria Elena Walsh - Chimbas, Provincia de San Juan - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	0	Construccion Jardin N°10 Maria Elena Walsh - Chimbas, Provincia de San Juan - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	51	Construccion Jardin N°10 Maria Elena Walsh - Chimbas, Provincia de San Juan - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	1,00	76.983.400	50.127.046	45.898.310
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	4	Ejecucion de Obras en Jardines en Region Cuyo y Cordoba	57	Construccion Jardin N°16 Rosario Sarmiento - Chimbas, Provincia de San Juan - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	0	Construccion Jardin N°16 Rosario Sarmiento - Chimbas, Provincia de San Juan - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	51	Construccion Jardin N°16 Rosario Sarmiento - Chimbas, Provincia de San Juan - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	1,00	73.742.092	49.688.289	49.688.288
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	4	Ejecucion de Obras en Jardines en Region Cuyo y Cordoba	58	Construccion Jardin N°41 en Escuela Leonor Sanchez de Arancibia - Caucete, Provincia de San Juan - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	0	Construccion Jardin N°41 en Escuela Leonor Sanchez de Arancibia - Caucete, Provincia de San Juan - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	51	Construccion Jardin N°41 en Escuela Leonor Sanchez de Arancibia - Caucete, Provincia de San Juan - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	1,00	61.012.477	53.765.760	48.203.400
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	4	Ejecucion de Obras en Jardines en Region Cuyo y Cordoba	64	Construccion Jardin en Barrio Botta - Villa Maria, Provincia de Cordoba - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	0	Construccion Jardin en Barrio Botta - Villa Maria, Provincia de Cordoba - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	51	Construccion Jardin en Barrio Botta - Villa Maria, Provincia de Cordoba - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	1,00	67.929.012	30.850.501	30.850.500
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	4	Ejecucion de Obras en Jardines en Region Cuyo y Cordoba	65	Construccion Jardin "Japon" - Ciudad de Cordoba , Provincia de Cordoba - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	0	Construccion Jardin "Japon" - Ciudad de Cordoba , Provincia de Cordoba - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	51	Construccion Jardin "Japon" - Ciudad de Cordoba , Provincia de Cordoba - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	1,00	31.669.290	0	0
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	4	Ejecucion de Obras en Jardines en Region Cuyo y Cordoba	68	Construccion Jardin Las Higueras, Las Higueras, Provincia de Cordoba - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	0	Construccion Jardin Las Higueras, Las Higueras, Provincia de Cordoba - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	51	Construccion Jardin Las Higueras, Las Higueras, Provincia de Cordoba - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	1,00	16.324.868	94.775.616	94.775.616
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	4	Ejecucion de Obras en Jardines en Region Cuyo y Cordoba	71	Construccion Jardin de Infantes N° 0-054,, Localidad de Fray Luis Beltran, Provincia de Mendoza - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	0	Construccion Jardin de Infantes N° 0-054,, Localidad de Fray Luis Beltran, Provincia de Mendoza - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	51	Construccion Jardin de Infantes N° 0-054,, Localidad de Fray Luis Beltran, Provincia de Mendoza - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	1,00	19.183.548	0	0
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	4	Ejecucion de Obras en Jardines en Region Cuyo y Cordoba	72	Construccion Jardin en Complejo Habitacional PROCREAR Maipu, Maipu - Provincia de Mendoza	0	Construccion Jardin en Complejo Habitacional PROCREAR Maipu, Maipu - Provincia de Mendoza	51	Construccion Jardin en Complejo Habitacional PROCREAR Maipu, Maipu - Provincia de Mendoza	1,00	1.869.986	1.869.986	0

PROGRAMAS VINCULADOS A POLÍTICAS DE GÉNERO (PPG)

Presupuesto Nacional 2022

En pesos, gastos corrientes y de capital sin figurativas.

Jur.	Desc. Jurisdicción	SAF.	Desc. Larga Servicio	Pg.	Desc. Programa	Sp.	Desc. Subprograma	Py.	Desc. Proyecto	Act.	Desc. Actividad	Ob.	Desc. Obra	Ponderador Crédito	Credito Inicial Ponderado	Credito Vigente Ponderado	Devengado Ponderado
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles		Ejecucion de Obras en Jardines en Region Cuyo y Cordoba	73	Construccion Jardin en Despeñaderos Santa Maria, Provincia de Cordoba - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	0	Construccion Jardin en Despeñaderos Santa Maria, Provincia de Cordoba - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	51	Construccion Jardin en Despeñaderos Santa Maria, Provincia de Cordoba - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	1,00	51.236.815	20.641.835	19.121.206
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles		Ejecucion de Obras en Jardines en Region Cuyo y Cordoba	74	Construccion Jardin a crear en Escuela Velez Sarsfield, Rodeo, Provincia de San Juan - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	0	Construccion Jardin a crear en Escuela Velez Sarsfield, Rodeo, Provincia de San Juan - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	51	Construccion Jardin a crear en Escuela Velez Sarsfield, Rodeo, Provincia de San Juan - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	1,00	37.543.816	17.479.091	17.479.091
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles		Ejecucion de Obras en Jardines en Region Cuyo y Cordoba	79	Construccion Jardin "Remedios de Escalada" en Villa Allende, Provincia de Cordoba	0	Construccion Jardin "Remedios de Escalada" en Villa Allende, Provincia de Cordoba	51	Construccion Jardin "Remedios de Escalada" en Villa Allende, Provincia de Cordoba	1,00	959.457	959.457	959.457
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles		Ejecucion de Obras en Jardines en Region Cuyo y Cordoba	82	Construccion Jardin N°0-164 en Villa Tulumaya, Provincia de Mendoza	0	Construccion Jardin N°0-164 en Villa Tulumaya, Provincia de Mendoza	51	Construccion Jardin N°0-164 en Villa Tulumaya, Provincia de Mendoza	1,00	3.122.723	3.122.723	0
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles		Ejecucion de Obras en Jardines en Region Cuyo y Cordoba	83	Construccion Jardin N°0-057 en Palmira, Provincia de Mendoza	0	Construccion Jardin N°0-057 en Palmira, Provincia de Mendoza	51	Construccion Jardin N°0-057 en Palmira, Provincia de Mendoza	1,00	4.464.638	4.464.638	0
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles		Ejecucion de Obras en Jardines en Region Cuyo y Cordoba	84	Construccion Jardin N°0-173 en Los Barriales, Junin, Provincia de Mendoza	0	Construccion Jardin N°0-173 en Los Barriales, Junin, Provincia de Mendoza	51	Construccion Jardin N°0-173 en Los Barriales, Junin, Provincia de Mendoza	1,00	3.546.405	3.546.405	0
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles		Ejecucion de Obras en Jardines en Region Cuyo y Cordoba	85	Construccion Jardin N°0-107 en Roberto Lopez Leyton, Rivadavia, Provincia de Mendoza	0	Construccion Jardin N°0-107 en Roberto Lopez Leyton, Rivadavia, Provincia de Mendoza	51	Construccion Jardin N°0-107 en Roberto Lopez Leyton, Rivadavia, Provincia de Mendoza	1,00	1.981.914	1.981.914	0
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles		Ejecucion de Obras en Jardines en Region Cuyo y Cordoba	86	Construccion Jardin "Gabriela Mistral" en Pozo del Molle, Provincia de Cordoba - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	0	Construccion Jardin "Gabriela Mistral" en Pozo del Molle, Provincia de Cordoba - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	51	Construccion Jardin "Gabriela Mistral" en Pozo del Molle, Provincia de Cordoba - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	1,00	64.103.963	32.503.732	29.584.699
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles		Ejecucion de Obras en Jardines en Region Cuyo y Cordoba	87	Construccion Jardin "Estacion Colonia Tirolesa" en Colonia Tirolesa - Colon, Provincia de Cordoba - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	0	Construccion Jardin "Estacion Colonia Tirolesa" en Colonia Tirolesa - Colon, Provincia de Cordoba - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	51	Construccion Jardin "Estacion Colonia Tirolesa" en Colonia Tirolesa - Colon, Provincia de Cordoba - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	1,00	51.321.543	17.996.634	16.540.147
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles		Ejecucion de Obras en Jardines en Region Cuyo y Cordoba	89	Construccion Jardin "Pte. Roque Saenz Peña", San Marcos Sierra, Provincia de Cordoba - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	0	Construccion Jardin "Pte. Roque Saenz Peña", San Marcos Sierra, Provincia de Cordoba - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	51	Construccion Jardin "Pte. Roque Saenz Peña", San Marcos Sierra, Provincia de Cordoba - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	1,00	52.835.579	22.479.925	19.133.798

PROGRAMAS VINCULADOS A POLÍTICAS DE GÉNERO (PPG)

Presupuesto Nacional 2022

En pesos, gastos corrientes y de capital sin figurativas.

Jur.	Desc. Jurisdicción	SAF.	Desc. Larga Servicio	Pg.	Desc. Programa	Sp.	Desc. Subprograma	Py.	Desc. Proyecto	Act.	Desc. Actividad	Ob.	Desc. Obra	Ponderador Crédito	Credito Inicial Ponderado	Credito Vigente Ponderado	Devengado Ponderado
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	4	Ejecucion de Obras en Jardines en Region Cuyo y Cordoba	90	Construccion Jardin "Maria J.G. de Belgrano y Peri", Dean Funes, Provincia de Cordoba - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	0	Construccion Jardin "Maria J.G. de Belgrano y Peri", Dean Funes, Provincia de Cordoba - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	51	Construccion Jardin "Maria J.G. de Belgrano y Peri", Dean Funes, Provincia de Cordoba - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	1,00	66.016.217	31.933.619	28.241.258
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	4	Ejecucion de Obras en Jardines en Region Cuyo y Cordoba	91	Construccion Jardin "Doctora Cecilia Grierson", Los Cocos, Provincia de Cordoba - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	0	Construccion Jardin "Doctora Cecilia Grierson", Los Cocos, Provincia de Cordoba - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	51	Construccion Jardin "Doctora Cecilia Grierson", Los Cocos, Provincia de Cordoba - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	1,00	62.018.826	29.773.283	26.722.119
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	4	Ejecucion de Obras en Jardines en Region Cuyo y Cordoba	93	Construccion Jardin "Policia Federal Argentina", Mina Clavero, Provincia de Cordoba - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	0	Construccion Jardin "Policia Federal Argentina", Mina Clavero, Provincia de Cordoba - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	51	Construccion Jardin "Policia Federal Argentina", Mina Clavero, Provincia de Cordoba - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	1,00	53.035.042	75.165.488	74.470.062
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	4	Ejecucion de Obras en Jardines en Region Cuyo y Cordoba	94	Construccion Jardin Ex Anexo R Peñaloza, Localidad de Cosquin, Provincia de Cordoba - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	0	Construccion Jardin Ex Anexo R Peñaloza, Localidad de Cosquin, Provincia de Cordoba - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	51	Construccion Jardin Ex Anexo R Peñaloza, Localidad de Cosquin, Provincia de Cordoba - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	1,00	52.750.643	21.702.473	21.345.857
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	4	Ejecucion de Obras en Jardines en Region Cuyo y Cordoba	95	Construccion Jardin Carlos Justo Florit, Localidad Devoto, Provincia de Cordoba - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	0	Construccion Jardin Carlos Justo Florit, Localidad Devoto, Provincia de Cordoba - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	51	Construccion Jardin Carlos Justo Florit, Localidad Devoto, Provincia de Cordoba - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	1,00	53.957.423	25.596.656	25.453.597
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	4	Ejecucion de Obras en Jardines en Region Cuyo y Cordoba	96	Construccion Jardin "Polo Godoy Rojo", Localidad Juarez Celman, Provincia de Cordoba - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	0	Construccion Jardin "Polo Godoy Rojo", Localidad Juarez Celman, Provincia de Cordoba - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	51	Construccion Jardin "Polo Godoy Rojo", Localidad Juarez Celman, Provincia de Cordoba - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	1,00	59.100.337	25.087.407	23.407.901
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	4	Ejecucion de Obras en Jardines en Region Cuyo y Cordoba	97	Construccion Jardin de Inf. en la Esc. N° 40 Nivel Ini. Adriana Vega, loc. Chimbas, Prov. de San Juan - PRINI(BID 4229 /OC-AR)	0	Construccion Jardin de Inf. en la Esc. N° 40 Nivel Ini. Adriana Vega, loc. Chimbas, Prov. de San Juan - PRINI(BID 4229 /OC-AR)	51	Construccion Jardin de Inf. en la Esc. N° 40 Nivel Ini. Adriana Vega, loc. Chimbas, Prov. de San Juan - PRINI(BID 4229 /OC-AR)	1,00	96.040.615	59.989.932	54.839.054
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	4	Ejecucion de Obras en Jardines en Region Cuyo y Cordoba	98	Construccion Jardin de Infantes Paula Albarracin de Sarmiento, Localidad Huinca Renaco, Prov. Cordoba - PRINI (BID 4229/OC-AR)	0	Construccion Jardin de Infantes Paula Albarracin de Sarmiento, Localidad Huinca Renaco, Prov. Cordoba - PRINI (BID 4229/OC-AR)	51	Construccion Jardin de Infantes Paula Albarracin de Sarmiento, Localidad Huinca Renaco, Prov. Cordoba - PRINI (BID 4229/OC-AR)	1,00	76.785.154	73.704.208	69.534.490



PROGRAMAS VINCULADOS A POLÍTICAS DE GÉNERO (PPG)

Presupuesto Nacional 2022

En pesos, gastos corrientes y de capital sin figurativas.

Jur.	Desc. Jurisdicción	SAF.	Desc. Larga Servicio	Pg.	Desc. Programa	Sp.	Desc. Subprograma	Py.	Desc. Proyecto	Act.	Desc. Actividad	Ob.	Desc. Obra	Ponderador Crédito	Credito Inicial Ponderado	Credito Vigente Ponderado	Devengado Ponderado
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	5	Ejecucion de Obras en Jardines en Region Noreste Argentino	8	Construccion Jardin N° 11 - Laguna Blanca, Provincia de Formosa- PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	0	Construccion Jardin N° 11 - Laguna Blanca, Provincia de Formosa- PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	51	Construccion Jardin N° 11 - Laguna Blanca, Provincia de Formosa- PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	1,00	118.423.037	76.594.866	76.594.865
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	5	Ejecucion de Obras en Jardines en Region Noreste Argentino	9	Construccion Jardin N° 14 - Clorinda, Provincia de Formosa- PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	0	Construccion Jardin N° 14 - Clorinda, Provincia de Formosa- PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	51	Construccion Jardin N° 14 - Clorinda, Provincia de Formosa- PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	1,00	123.603.395	80.211.919	80.211.918
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	5	Ejecucion de Obras en Jardines en Region Noreste Argentino	10	Construccion Jardin Anexo 3 Barrio Nueva Formosa - Formosa, Provincia de Formosa- PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	0	Construccion Jardin Anexo 3 Barrio Nueva Formosa - Formosa, Provincia de Formosa- PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	51	Construccion Jardin Anexo 3 Barrio Nueva Formosa - Formosa, Provincia de Formosa- PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	1,00	117.926.238	69.006.539	48.752.799
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	5	Ejecucion de Obras en Jardines en Region Noreste Argentino	11	Construccion Jardin Anexo 4 Barrio Nueva Formosa - Formosa, Provincia de Formosa- PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	0	Construccion Jardin Anexo 4 Barrio Nueva Formosa - Formosa, Provincia de Formosa- PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	51	Construccion Jardin Anexo 4 Barrio Nueva Formosa - Formosa, Provincia de Formosa- PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	1,00	127.377.552	78.325.586	72.401.738
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	5	Ejecucion de Obras en Jardines en Region Noreste Argentino	29	Construccion Jardin en Miraflores de Miraflores - General Guemes, Provincia del Chaco - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	0	Construccion Jardin en Miraflores de Miraflores - General Guemes, Provincia del Chaco - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	51	Construccion Jardin en Miraflores de Miraflores - General Guemes, Provincia del Chaco - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	1,00	53.182.616	25.604.359	24.529.709
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	5	Ejecucion de Obras en Jardines en Region Noreste Argentino	30	Construccion Jardin en Fontana Barrio Balastro II de Fontana - San Fernando, Provincia del Chaco - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	0	Construccion Jardin en Fontana Barrio Balastro II de Fontana - San Fernando, Provincia del Chaco - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	51	Construccion Jardin en Fontana Barrio Balastro II de Fontana - San Fernando, Provincia del Chaco - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	1,00	56.933.353	31.838.828	31.838.827
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	5	Ejecucion de Obras en Jardines en Region Noreste Argentino	31	Construccion Jardin Residencia Calle Ramirez de Residencia San Fernando provincia del CHACO- PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	0	Construccion Jardin Residencia Calle Ramirez de Residencia - San Fernando provincia del CHACO- PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	51	Construccion Jardin Residencia Calle Ramirez de Residencia - San Fernando provincia del CHACO- PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	1,00	61.630.687	108.696.566	103.487.791

PROGRAMAS VINCULADOS A POLÍTICAS DE GÉNERO (PPG)

Presupuesto Nacional 2022

En pesos, gastos corrientes y de capital sin figurativas.

Jur.	Desc. Jurisdicción	SAF.	Desc. Larga Servicio	Pg.	Desc. Programa	Sp.	Desc. Subprograma	Py.	Desc. Proyecto	Act.	Desc. Actividad	Ob.	Desc. Obra	Ponderador Crédito	Credito Inicial Ponderado	Credito Vigente Ponderado	Devengado Ponderado
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	5	Ejecucion de Obras en Jardines en Region Noreste Argentino	58	Construccion Jardin de Infantes N° 103 Soldado Victor Avalos localidad Samuhu, Provincia del Chaco - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	0	Construccion Jardin de Infantes N° 103 Soldado Victor Avalos localidad Samuhu, Provincia del Chaco - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	51	Construccion Jardin de Infantes N° 103 Soldado Victor Avalos localidad Samuhu, Provincia del Chaco - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	1,00	54.480.578	39.108.039	36.205.880
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	5	Ejecucion de Obras en Jardines en Region Noreste Argentino	59	Construccion Jardin de Infantes a Crear Barrio Primavera, Localidad La Leonesa, Prov. del Chaco - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	0	Construccion Jardin de Infantes a Crear Barrio Primavera, Localidad La Leonesa, Prov. del Chaco - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	51	Construccion Jardin de Infantes a Crear Barrio Primavera, Localidad La Leonesa, Prov. del Chaco - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	1,00	54.349.863	46.092.269	42.419.924
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	5	Ejecucion de Obras en Jardines en Region Noreste Argentino	60	Construccion Jardin de Infantes a Crear Planta Urbana Castelli, Loc. Juan Jose Castelli, Prov. Chaco - PROMEDU IV (BID 3455/OC)	0	Construccion Jardin de Infantes a Crear Planta Urbana Castelli, Loc. Juan Jose Castelli, Prov. Chaco - PROMEDU IV (BID 3455/OC)	51	Construccion Jardin de Infantes a Crear Planta Urbana Castelli, Loc. Juan Jose Castelli, Prov. Chaco - PROMEDU IV (BID 3455/OC)	1,00	54.400.934	24.872.796	24.834.975
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	5	Ejecucion de Obras en Jardines en Region Noreste Argentino	61	Construccion Jardin de Infantes a Crear Las Heras y Yapeyu, Loc. Colonias Unidas, Prov. Chaco - PROMEDU IV (BID 3455/OC)	0	Construccion Jardin de Infantes a Crear Las Heras y Yapeyu, Loc. Colonias Unidas, Prov. Chaco - PROMEDU IV (BID 3455/OC)	51	Construccion Jardin de Infantes a Crear Las Heras y Yapeyu, Loc. Colonias Unidas, Prov. Chaco - PROMEDU IV (BID 3455/OC)	1,00	53.387.828	29.985.909	28.349.173
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	5	Ejecucion de Obras en Jardines en Region Noreste Argentino	62	Construccion Jard de Infantes N°62 en Esc. 520 Localidad Pje. Ita Paso, Provincia de Corrientes - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	0	Construccion Jard de Infantes N°62 en Esc. 520 Localidad Pje. Ita Paso, Provincia de Corrientes - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	51	Construccion Jard de Infantes N°62 en Esc. 520 Localidad Pje. Ita Paso, Provincia de Corrientes - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	1,00	30.791.607	1.417.780	1.417.780
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	5	Ejecucion de Obras en Jardines en Region Noreste Argentino	63	Construccion Jardin Anexo en Esc. 467, Localidad Pje. Mora, Provincia de Corrientes - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	0	Construccion Jardin Anexo en Esc. 467, Localidad Pje. Mora, Provincia de Corrientes - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	51	Construccion Jardin Anexo en Esc. 467, Localidad Pje. Mora, Provincia de Corrientes - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	1,00	25.691.381	1.100.770	1.100.770
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	5	Ejecucion de Obras en Jardines en Region Noreste Argentino	64	Construccion Jardin de Infantes N°67 en Esc. 452, Localidad Colonia Progreso, Prov. de Corrientes - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	0	Construccion Jardin de Infantes N°67 en Esc. 452, Localidad Colonia Progreso, Prov. de Corrientes - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	51	Construccion Jardin de Infantes N°67 en Esc. 452, Localidad Colonia Progreso, Prov. de Corrientes - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	1,00	23.773.043	6.647.443	6.647.442

PROGRAMAS VINCULADOS A POLÍTICAS DE GÉNERO (PPG)

Presupuesto Nacional 2022

En pesos, gastos corrientes y de capital sin figurativas.

Jur.	Desc. Jurisdicción	SAF.	Desc. Larga Servicio	Pg.	Desc. Programa	Sp.	Desc. Subprograma	Py.	Desc. Proyecto	Act.	Desc. Actividad	Ob.	Desc. Obra	Ponderador Crédito	Credito Inicial Ponderado	Credito Vigente Ponderado	Devengado Ponderado
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	5	Ejecucion de Obras en Jardines en Region Noreste Argentino	65	Construccion Jardin de Infantes N° 59 (Esc. N° 459), Localidad Isabel Victoria, Prov. de Corrientes -PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	0	Construccion Jardin de Infantes N° 59 (Esc. N° 459), Localidad Isabel Victoria, Prov. de Corrientes - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	51	Construccion Jardin de Infantes N° 59 (Esc. N° 459), Localidad Isabel Victoria, Prov. de Corrientes -PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	1,00	24.754.632	1.750.288	1.750.288
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	5	Ejecucion de Obras en Jardines en Region Noreste Argentino	66	Construccion Jardin de Infantes N°66 en Esc. 774, Localidad Pje. San Jose , Provincia de Corrientes -PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	0	Construccion Jardin de Infantes N°66 en Esc. 774, Localidad Pje. San Jose , Provincia de Corrientes - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	51	Construccion Jardin de Infantes N°66 en Esc. 774, Localidad Pje. San Jose , Provincia de Corrientes - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	1,00	30.933.160	1.987.242	1.987.241
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	5	Ejecucion de Obras en Jardines en Region Noreste Argentino	67	Construccion Jardin de Infantes N°46 en Esc. 675, Localidad Pje. Isoqui, Provincia de Corrientes - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	0	Construccion Jardin de Infantes N°46 en Esc. 675, Localidad Pje. Isoqui, Provincia de Corrientes - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	51	Construccion Jardin de Infantes N°46 en Esc. 675, Localidad Pje. Isoqui, Provincia de Corrientes - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	1,00	40.644.432	3.598.480	3.598.479
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	5	Ejecucion de Obras en Jardines en Region Noreste Argentino	68	Construccion Jardin Infantes N° 36 en Esc. N° 664, Localidad Sauce, Provincia de Corrientes - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	0	Construccion Jardin Infantes N° 36 en Esc. N° 664, Localidad Sauce, Provincia de Corrientes - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	51	Construccion Jardin Infantes N° 36 en Esc. N° 664, Localidad Sauce, Provincia de Corrientes - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	1,00	50.390.599	9.185.464	9.185.464
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	5	Ejecucion de Obras en Jardines en Region Noreste Argentino	69	Construccion Jardin Infantes N° 54 en Escuela N° 78, Localidad Algarrobos, Provincia de Corrientes - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	0	Construccion Jardin Infantes N° 54 en Escuela N° 78, Localidad Algarrobos, Provincia de Corrientes - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	51	Construccion Jardin Infantes N° 54 en Escuela N° 78, Localidad Algarrobos, Provincia de Corrientes - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	1,00	30.752.696	1.430.176	1.430.176
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	5	Ejecucion de Obras en Jardines en Region Noreste Argentino	70	Construccion Jardin de Infantes N° 70 en Esc. 769, Localidad Lallana, Provincia de Corrientes - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	0	Construccion Jardin de Infantes N° 70 en Esc. 769, Localidad Lallana, Provincia de Corrientes - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	51	Construccion Jardin de Infantes N° 70 en Esc. 769, Localidad Lallana, Provincia de Corrientes - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	1,00	41.089.959	13.056.816	13.056.816
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	5	Ejecucion de Obras en Jardines en Region Noreste Argentino	71	Construccion Jardin de Infantes N°67 en Esc. 224, Localidad Desmochado, Provincia de Corrientes - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	0	Construccion Jardin de Infantes N°67 en Esc. 224, Localidad Desmochado, Provincia de Corrientes - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	51	Construccion Jardin de Infantes N°67 en Esc. 224, Localidad Desmochado, Provincia de Corrientes - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	1,00	23.793.965	1.571.220	1.571.220

**PROGRAMAS VINCULADOS A POLÍTICAS DE GÉNERO (PPG)**

**Presupuesto Nacional 2022**

En pesos, gastos corrientes y de capital sin figurativas.

Jur.	Desc. Jurisdicción	SAF.	Desc. Larga Servicio	Pg.	Desc. Programa	Sp.	Desc. Subprograma	Py.	Desc. Proyecto	Act.	Desc. Actividad	Ob.	Desc. Obra	Ponderador Crédito	Credito Inicial Ponderado	Credito Vigente Ponderado	Devengado Ponderado
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	5	Ejecucion de Obras en Jardines en Region Noreste Argentino	72	Construccion Jardin de Infantes N° 54 en Escuela N° 722, Loc. Colonia San Jose, Prov.de Corrientes - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	0	Construccion Jardin de Infantes N° 54 en Escuela N° 722, Loc. Colonia San Jose, Prov.de Corrientes - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	51	Construccion Jardin de Infantes N° 54 en Escuela N° 722, Loc. Colonia San Jose, Prov. de Corrientes - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	1,00	41.118.269	4.226.498	4.226.497
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	5	Ejecucion de Obras en Jardines en Region Noreste Argentino	73	Construccion Jardin de Infantes N° 64 en Esc. N° 652, Localidad La Estrella, Prov. de Corrientes - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	0	Construccion Jardin de Infantes N° 64 en Esc. N° 652, Localidad La Estrella, Prov. de Corrientes - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	51	Construccion Jardin de Infantes N° 64 en Esc. N° 652, Localidad La Estrella, Prov. de Corrientes - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	1,00	30.961.482	1.425.822	1.425.822
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	5	Ejecucion de Obras en Jardines en Region Noreste Argentino	74	Construccion Jardin de Infantes N° 54 en Esc. N° 508, Loc. Colonia Martinez, Prov. de Corrientes - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	0	Construccion Jardin de Infantes N° 54 en Esc. N° 508, Loc. Colonia Martinez, Prov. de Corrientes - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	51	Construccion Jardin de Infantes N° 54 en Escuela N° 508, Loc. Colonia Martinez, Prov. Corrientes - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	1,00	28.855.310	1.744.154	1.744.154
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	5	Ejecucion de Obras en Jardines en Region Noreste Argentino	75	Construccion Jardin en Esc. N° 702, Localidad Naranjito, Provincia de Corrientes - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	0	Construccion Jardin en Esc. N° 702, Localidad Naranjito, Provincia de Corrientes - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	51	Construccion Jardin en Esc. N° 702, Localidad Naranjito, Provincia de Corrientes - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	1,00	30.322.965	2.198.844	2.198.844
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	5	Ejecucion de Obras en Jardines en Region Noreste Argentino	76	Construccion Jardin de Infantes N° 70 en Esc. N° 168, Loc. La Rinconada, Prov. de Corrientes- PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	0	Construccion Jardin de Infantes N° 70 en Esc. N° 168, Loc. La Rinconada, Prov. de Corrientes- PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	51	Construccion Jardin de Infantes N° 70 en Esc. N° 168, Loc. La Rinconada, Prov. de Corrientes- PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	1,00	24.759.211	2.534.647	2.534.647
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	5	Ejecucion de Obras en Jardines en Region Noreste Argentino	77	Construccion Jardin de Infantes N° 54 en Escuela N° 266, Loc. Colonia San Jose, Prov. Corrientes - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	0	Construccion Jardin de Infantes N° 54 en Escuela N° 266, Loc. Colonia San Jose, Prov. Corrientes - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	51	Construccion Jardin de Infantes N° 54 en Escuela N° 266, Loc. Colonia San Jose, Prov. Corrientes - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	1,00	23.748.347	4.551.188	4.551.187
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	5	Ejecucion de Obras en Jardines en Region Noreste Argentino	79	Construccion Jardin Infantes N° 36 en Esc. N° 651, Localidad Sauce, Provincia de Corrientes- PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	0	Construccion Jardin Infantes N° 36 en Esc. N° 651, Localidad Sauce, Provincia de Corrientes- PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	51	Construccion Jardin Infantes N° 36 en Esc. N° 651, Localidad Sauce, Provincia de Corrientes- PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	1,00	39.734.958	23.107.569	22.451.799

PROGRAMAS VINCULADOS A POLÍTICAS DE GÉNERO (PPG)

Presupuesto Nacional 2022

En pesos, gastos corrientes y de capital sin figurativas.

Jur.	Desc. Jurisdicción	SAF.	Desc. Larga Servicio	Pg.	Desc. Programa	Sp.	Desc. Subprograma	Py.	Desc. Proyecto	Act.	Desc. Actividad	Ob.	Desc. Obra	Ponderador Crédito	Credito Inicial Ponderado	Credito Vigente Ponderado	Devengado Ponderado
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	5	Ejecucion de Obras en Jardines en Region Noreste Argentino	82	Construccion Jardin de Infantes N 29 EPEP N 118, Localidad Apayerei, Provincia de Formosa- PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	0	Construccion Jardin de Infantes N 29 EPEP N 118, Localidad Apayerei, Provincia de Formosa- PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	51	Construccion Jardin de Infantes N 29 EPEP N 118, Localidad Apayerei, Provincia de Formosa- PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	1,00	22.536.188	5.826.126	5.826.126
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	5	Ejecucion de Obras en Jardines en Region Noreste Argentino	84	Construccion Jardin de Infantes N 29 EPEP N 280, Localidad Loro Cue, Provincia de Formosa - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	0	Construccion Jardin de Infantes N 29 EPEP N 280, Localidad Loro Cue, Provincia de Formosa - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	51	Construccion Jardin de Infantes N 29 EPEP N 280, Localidad Loro Cue, Provincia de Formosa - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	1,00	22.536.188	6.414.449	6.414.448
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	5	Ejecucion de Obras en Jardines en Region Noreste Argentino	85	Construccion Jardin de Infantes en el NENI N° 27 (Ext. Esc. 788) localidad Obera, Prov. Misiones-PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	0	Construccion Jardin de Infantes en el NENI N° 27 (Ext. Esc. 788) localidad Obera, Prov. Misiones-PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	51	Construccion Jardin de Infantes en el NENI N° 27 (Ext. Esc. 788) localidad Obera, Prov. Misiones-PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	1,00	39.840.084	11.322.339	11.322.338
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	5	Ejecucion de Obras en Jardines en Region Noreste Argentino	86	Construccion Jardin de Infantes en la Escuela Normal Superior N° 8, Localidad Iguazu, Prov. Misiones-PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	0	Construccion Jardin de Infantes en la Escuela Normal Superior N° 8, Localidad Iguazu, Prov. Misiones-PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	51	Construccion Jardin de Infantes en la Escuela Normal Superior N° 8, Localidad Iguazu, Prov. Misiones-PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	1,00	49.302.873	11.644.575	11.644.575
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	5	Ejecucion de Obras en Jardines en Region Noreste Argentino	87	Construccion Jardin de Infantes en el NENI N°27 - Ext. Esc. 171, Loc. 9 de Julio, Prov. Misiones-PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	0	Construccion Jardin de Infantes en el NENI N°27 - Ext. Esc. 171, Loc. 9 de Julio, Prov. Misiones-PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	51	Construccion Jardin de Infantes en el NENI N°27 - Ext. Esc. 171, Loc. 9 de Julio, Prov. Misiones-PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	1,00	44.075.769	11.142.083	11.142.083
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	5	Ejecucion de Obras en Jardines en Region Noreste Argentino	88	Construccion Jardin de Infantes en el NENI N° 24 - Ext. Esc. 184 Localidad Obera, Prov. de Misiones -PRINI (BID 4229 /OC-AR)	0	Construccion Jardin de Infantes en el NENI N° 24 - Ext. Esc. 184 Localidad Obera, Prov. de Misiones -PRINI (BID 4229 /OC-AR)	51	Construccion Jardin de Infantes en el NENI N° 24 - Ext. Esc. 184 Localidad Obera, Prov. de Misiones -PRINI (BID 4229 /OC-AR)	1,00	44.285.047	5.355.213	5.355.212
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	5	Ejecucion de Obras en Jardines en Region Noreste Argentino	89	Construccion Jardin de Infantes en B° Itaembe Guazu, Localidad Posadas, Provincia de Misiones - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	0	Construccion Jardin de Infantes en B° Itaembe Guazu, Localidad Posadas, Provincia de Misiones - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	51	Construccion Jardin de Infantes en B° Itaembe Guazu, Localidad Posadas, Provincia de Misiones - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	1,00	89.962.737	36.428.423	36.428.422

PROGRAMAS VINCULADOS A POLÍTICAS DE GÉNERO (PPG)

Presupuesto Nacional 2022

En pesos, gastos corrientes y de capital sin figurativas.

Jur.	Desc. Jurisdicción	SAF.	Desc. Larga Servicio	Pg.	Desc. Programa	Sp.	Desc. Subprograma	Py.	Desc. Proyecto	Act.	Desc. Actividad	Ob.	Desc. Obra	Ponderador Crédito	Credito Inicial Ponderado	Credito Vigente Ponderado	Devengado Ponderado
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	5	Ejecucion de Obras en Jardines en Region Noreste Argentino	90	Construccion Jardin de Infantes en Sector Centro MZ 355, Localidad Posadas, Provincia de Misiones - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	0	Construccion Jardin de Infantes en Sector Centro MZ 355, Localidad Posadas, Provincia de Misiones - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	51	Construccion Jardin de Infantes en Sector Centro MZ 355, Localidad Posadas, Provincia de Misiones - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	1,00	94.714.128	36.910.121	36.910.120
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	5	Ejecucion de Obras en Jardines en Region Noreste Argentino	91	Construccion Jardin de Infantes en Sector 3 MZA 483, Localidad Posadas, Provincia de Misiones - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	0	Construccion Jardin de Infantes en Sector 3 MZA 483, Localidad Posadas, Provincia de Misiones - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	51	Construccion Jardin de Infantes en Sector 3 MZA 483 Localidad Posadas, Provincia de Misiones - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	1,00	53.305.908	16.230.073	16.230.072
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	5	Ejecucion de Obras en Jardines en Region Noreste Argentino	92	Construccion Jardin de Infantes 273 Utulitas, Localidad Caspi Corral, Prov. Santiago del Estero- PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	0	Construccion Jardin de Infantes 273 Utulitas, Localidad Caspi Corral, Prov. Santiago del Estero- PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	51	Construccion Jardin de Infantes 273 Utulitas, Localidad Caspi Corral, Prov. de Santiago del Estero- PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	1,00	64.985.402	35.254.328	35.254.328
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	5	Ejecucion de Obras en Jardines en Region Noreste Argentino	94	Construccion Jardin de Infantes en Esc. N° 636, Localidad Guarani, Provincia de Misiones - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	0	Construccion Jardin de Infantes en Esc. N° 636, Localidad Guarani, Provincia de Misiones - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	51	Construccion Jardin de Infantes en Esc. N° 636, Localidad Guarani, Provincia de Misiones - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	1,00	72.975.121	38.666.655	36.630.713
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	5	Ejecucion de Obras en Jardines en Region Noreste Argentino	95	Construccion Jardin de Infantes en Escuela N° 150, Localidad Campo Grande, Provincia de Misiones -PRINI (BID 4229 /OC-AR)	0	Construccion Jardin de Infantes en Escuela N° 150, Localidad Campo Grande, Provincia de Misiones -PRINI (BID 4229 /OC-AR)	51	Construccion Jardin de Infantes en Escuela N° 150, Localidad Campo Grande, Provincia de Misiones -PRINI (BID 4229 /OC-AR)	1,00	67.766.914	28.791.890	28.791.889
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	5	Ejecucion de Obras en Jardines en Region Noreste Argentino	96	Construccion Jardin de Infantes en Escuela N° 738, Localidad B. de Irigoyen, Provincia de Misiones -PRINI (BID 4229 /OC-AR)	0	Construccion Jardin de Infantes en Escuela N° 738, Localidad B. de Irigoyen, Provincia de Misiones -PRINI (BID 4229 /OC-AR)	51	Construccion Jardin de Infantes en Escuela N° 738, Localidad B. de Irigoyen, Provincia de Misiones -PRINI (BID 4229 /OC-AR)	1,00	29.924.542	1.153.039	1.153.039
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	5	Ejecucion de Obras en Jardines en Region Noreste Argentino	97	Construccion Jardin de Infantes en Escuela N° 735, Localidad Eldorado, Provincia de Misiones - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	0	Construccion Jardin de Infantes en Escuela N° 735, Localidad Eldorado, Provincia de Misiones - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	51	Construccion Jardin de Infantes en Escuela N° 735, Localidad Eldorado, Provincia de Misiones - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	1,00	47.084.611	8.261.753	8.261.753

PROGRAMAS VINCULADOS A POLÍTICAS DE GÉNERO (PPG)

Presupuesto Nacional 2022

En pesos, gastos corrientes y de capital sin figurativas.

Jur.	Desc. Jurisdicción	SAF.	Desc. Larga Servicio	Pg.	Desc. Programa	Sp.	Desc. Subprograma	Py.	Desc. Proyecto	Act.	Desc. Actividad	Ob.	Desc. Obra	Ponderador Crédito	Credito Inicial Ponderado	Credito Vigente Ponderado	Devengado Ponderado
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles		5 Ejecucion de Obras en Jardines en Region Noroeste Argentino	98	Construccion Jardin de Infantes Pequeños Sabios, Localidad Bandera, Provincia de Santiago del Estero - PRINI I (BID 4229/OC-AR)	0	Construccion Jardin de Infantes Pequeños Sabios, Localidad Bandera, Provincia de Santiago del Estero - PRINI I (BID 4229/OC-AR)	51	Construccion Jardin de Infantes Pequeños Sabios, Localidad Bandera, Provincia de Santiago del Estero - PRINI I (BID 4229/OC-AR)	1,00	45.050.687	28.106.010	28.106.010
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles		6 Ejecucion de Obras en Jardines en Region Noroeste Argentino	6	Construccion Jardin en Escuela N° 78 - Palpala, Provincia de Jujuy - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	0	Construccion Jardin en Escuela N° 78 - Palpala, Provincia de Jujuy - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	51	Construccion Jardin en Escuela N° 78 - Palpala, Provincia de Jujuy - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	1,00	831.884	0	0
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles		6 Ejecucion de Obras en Jardines en Region Noroeste Argentino	12	Construccion Jardin Pasaje Marconi y Avenida Juan B Justo - San Miguel de Tucuman, Provincia de Tucuman - PROMEDU IV (BID 3455/O	0	Construccion Jardin Pasaje Marconi y Avenida Juan B Justo - San Miguel de Tucuman, Provincia de Tucuman - PROMEDU IV (BID 3455/O	51	Construccion Jardin Pasaje Marconi y Avenida Juan B Justo - San Miguel de Tucuman, Provincia de Tucuman - PROMEDU IV (BID 3455/O	1,00	1.649.505	202.386	0
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles		6 Ejecucion de Obras en Jardines en Region Noroeste Argentino	13	Construccion Jardin en Calle Agustin Alurralde - Alderetes, Provincia de Tucuman - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	0	Construccion Jardin en Calle Agustin Alurralde - Alderetes, Provincia de Tucuman - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	51	Construccion Jardin en Calle Agustin Alurralde - Alderetes, Provincia de Tucuman - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	1,00	1.532.409	293.350	0
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles		6 Ejecucion de Obras en Jardines en Region Noroeste Argentino	14	Construccion Jardin en Terreno Secundaria Bernabe Araoz - San Miguel de Tucuman, Provincia de Tucuman - PROMEDU IV (BID 3455/OC-	0	Construccion Jardin en Terreno Secundaria Bernabe Araoz - San Miguel de Tucuman, Provincia de Tucuman - PROMEDU IV (BID 3455/OC-	51	Construccion Jardin en Terreno Secundaria Bernabe Araoz - San Miguel de Tucuman, Provincia de Tucuman - PROMEDU IV (BID 3455/OC-	1,00	1.758.890	217.180	0
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles		6 Ejecucion de Obras en Jardines en Region Noroeste Argentino	15	Construccion Jardin en San Andres Esc. Freyre Cruz Alta, Provincia de Tucuman - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	0	Construccion Jardin en San Andres Esc. Freyre - Cruz Alta, Provincia de Tucuman - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	51	Construccion Jardin en San Andres Esc. Freyre - Cruz Alta, Provincia de Tucuman - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	1,00	704.150	154.338	0
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles		6 Ejecucion de Obras en Jardines en Region Noroeste Argentino	16	Construccion Jardin en Barrio Nestor Kirchner San Miguel de Tucuman, Provincia de Tucuman - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	0	Construccion Jardin en Barrio Nestor Kirchner - San Miguel de Tucuman, Provincia de Tucuman - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	51	Construccion Jardin en Barrio Nestor Kirchner - San Miguel de Tucuman, Provincia de Tucuman - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	1,00	1.435.204	59.424	0

PROGRAMAS VINCULADOS A POLÍTICAS DE GÉNERO (PPG)

Presupuesto Nacional 2022

En pesos, gastos corrientes y de capital sin figurativas.

Jur.	Desc. Jurisdicción	SAF.	Desc. Larga Servicio	Pg.	Desc. Programa	Sp.	Desc. Subprograma	Py.	Desc. Proyecto	Act.	Desc. Actividad	Ob.	Desc. Obra	Ponderador Crédito	Credito Inicial Ponderado	Credito Vigente Ponderado	Devengado Ponderado
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	6	Ejecucion de Obras en Jardines en Region Noroeste Argentino	17	Construccion Jardin en Av. Independencia y Alberdi - San Miguel de Tucuman, Provincia de Tucuman - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	0	Construccion Jardin en Av. Independencia y Alberdi - San Miguel de Tucuman, Provincia de Tucuman - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	51	Construccion Jardin en Av. Independencia y Alberdi - San Miguel de Tucuman, Provincia de Tucuman - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	1,00	1.297.050	82.065	0
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	6	Ejecucion de Obras en Jardines en Region Noroeste Argentino	18	Construccion Jardin en Bº Manantiales Sur Sector ESTE - San Miguel de Tucuman, Provincia de Tucuman - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	0	Construccion Jardin en Bº Manantiales Sur Sector ESTE - San Miguel de Tucuman, Provincia de Tucuman - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	51	Construccion Jardin en Bº Manantiales Sur Sector ESTE - San Miguel de Tucuman, Provincia de Tucuman - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	1,00	4.349.532	48.441	0
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	6	Ejecucion de Obras en Jardines en Region Noroeste Argentino	19	Construccion Jardin en Alderetes Este - Cruz Alta, Tucuman -PRESTAMO BID N° 3455/OC-AR	0	Construccion Jardin en Alderetes Este - Cruz Alta, Tucuman -PRESTAMO BID N° 3455/OC-AR	51	Construccion Jardin en Alderetes Este - Cruz Alta, Tucuman - PRESTAMO BID N° 3455/OC-AR	1,00	1.490.390	213.325	0
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	6	Ejecucion de Obras en Jardines en Region Noroeste Argentino	20	Construccion Jardin en Escuela N° 330 Eudoro Avellaneda - Cruz Alta, Tucuman - PRESTAMO BID N° 3455/OC-AR	0	Construccion Jardin en Escuela N° 330 Eudoro Avellaneda - Cruz Alta, Tucuman -PRESTAMO BID N° 3455/OC-AR	51	Construccion Jardin en Escuela N° 330 Eudoro Avellaneda - Cruz Alta, Tucuman - PRESTAMO BID N° 3455/OC-AR	1,00	584.602	530.772	0
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	6	Ejecucion de Obras en Jardines en Region Noroeste Argentino	22	Construccion Jardin - Benjamin Paz, Graneros, Tucuman - PRESTAMO BID N° 3455/OC-AR	0	Construccion Jardin - Benjamin Paz, Graneros, Tucuman -PRESTAMO BID N° 3455/OC-AR	51	Construccion Jardin - Benjamin Paz, Graneros, Tucuman - PRESTAMO BID N° 3455/OC-AR	1,00	423.677	104.803	0
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	6	Ejecucion de Obras en Jardines en Region Noroeste Argentino	23	Construccion Jardin en Calle Lidoro Quinteros y Gorriti - San Miguel de Tucuman, Provincia de Tucuman - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	0	Construccion Jardin en Calle Lidoro Quinteros y Gorriti - San Miguel de Tucuman, Provincia de Tucuman - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	51	Construccion Jardin en Calle Lidoro Quinteros y Gorriti - San Miguel de Tucuman, Provincia de Tucuman - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	1,00	1.221.937	66.151	0
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	6	Ejecucion de Obras en Jardines en Region Noroeste Argentino	24	Construccion de Jardin en Villa Benjamin Araoz y Burrayacu, Provincia de Tucuman - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	0	Construccion de Jardin en Villa Benjamin Araoz y Burrayacu, Provincia de Tucuman - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	51	Construccion de Jardin en Villa Benjamin Araoz y Burrayacu, Provincia de Tucuman - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	1,00	1.083.643	392.979	0



PROGRAMAS VINCULADOS A POLÍTICAS DE GÉNERO (PPG)

Presupuesto Nacional 2022

En pesos, gastos corrientes y de capital sin figurativas.

Jur.	Desc. Jurisdicción	SAF.	Desc. Larga Servicio	Pg.	Desc. Programa	Sp.	Desc. Subprograma	Py.	Desc. Proyecto	Act.	Desc. Actividad	Ob.	Desc. Obra	Ponderador Crédito	Credito Inicial Ponderado	Credito Vigente Ponderado	Devengado Ponderado
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	6	Ejecucion de Obras en Jardines en Region Noroeste Argentino	25	Construccion Jardin N° 2 CAPE Escuela N°257 - San Fernando del Valle de Catamarca, Catamarca - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	0	Construccion Jardin N° 2 CAPE Escuela N°257 - San Fernando del Valle de Catamarca, Catamarca - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	51	Construccion Jardin N° 2 CAPE Escuela N°257 - San Fernando del Valle de Catamarca, Catamarca - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	1,00	6.301.990	765.605	0
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	6	Ejecucion de Obras en Jardines en Region Noroeste Argentino	28	Construccion de Jardin N° 6 Anexo - San Fernando del Valle de Catamarca, Catamarca - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	0	Construccion de Jardin N° 6 Anexo - San Fernando del Valle de Catamarca, Catamarca - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	51	Construccion de Jardin N° 6 Anexo - San Fernando del Valle de Catamarca, Catamarca - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	1,00	6.992.236	1.424.999	0
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	6	Ejecucion de Obras en Jardines en Region Noroeste Argentino	32	Construccion Jardin en Escuela General Las Heras - Juan Bautista Alberdi, Provincia de Tucuman - (BID N° 3455/OC-AR)	0	Construccion Jardin en Escuela General Las Heras - Juan Bautista Alberdi, Provincia de Tucuman - (BID N° 3455/OC-AR)	51	Construccion Jardin en Escuela General Las Heras - Juan Bautista Alberdi, Provincia de Tucuman - (BID N° 3455/OC-AR)	1,00	1.522.606	169.130	0
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	6	Ejecucion de Obras en Jardines en Region Noroeste Argentino	33	Construccion Jardin para Escuela N° 244 y Escuela Torres - La Cocha, Tucuman - PRESTAMO BID N° 3455/OC-AR	0	Construccion Jardin para Escuela N° 244 y Escuela Torres - La Cocha, Tucuman - PRESTAMO BID N° 3455/OC-AR	51	Construccion Jardin para Escuela N° 244 y Escuela Torres - La Cocha, Tucuman - PRESTAMO BID N° 3455/OC-AR	1,00	480.221	82.278	0
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	6	Ejecucion de Obras en Jardines en Region Noroeste Argentino	34	Construccion Jardin en Escuela N° 19 Javier Frias - El Molino - Chicligasta, Tucuman - PRESTAMO BID N° 3455/OC-AR	0	Construccion Jardin en Escuela N° 19 Javier Frias - El Molino - Chicligasta, Tucuman - PRESTAMO BID N° 3455/OC-AR	51	Construccion Jardin en Escuela N° 19 Javier Frias - El Molino - Chicligasta, Tucuman - PRESTAMO BID N° 3455/OC-AR	1,00	528.089	94.355	0
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	6	Ejecucion de Obras en Jardines en Region Noroeste Argentino	35	Construccion de Jardin en la Escuela N° 159 Base Naval Puerto Belgrano de La Invernada, La Cocha, Provincia de Tucuman - PROMEDU	0	Construccion de Jardin en la Escuela N° 159 Base Naval Puerto Belgrano de La Invernada, La Cocha, Provincia de Tucuman - PROMEDU	51	Construccion de Jardin en la Escuela N° 159 Base Naval Puerto Belgrano de La Invernada, La Cocha, Provincia de Tucuman - PROMEDU	1,00	729.020	125.492	0
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	9	Ejecucion de Obras en Jardines en Region Noroeste Argentino - Etapa II	1	Construccion Jardin de Infantes en Barrio Patricio Nuevo de San Pedro, Provincia de Jujuy- PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	0	Construccion Jardin de Infantes en Barrio Patricio Nuevo de San Pedro, Provincia de Jujuy- PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	51	Construccion Jardin de Infantes en Barrio Patricio Nuevo de San Pedro, Provincia de Jujuy- PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	1,00	105.992.818	85.478.018	75.143.891

PROGRAMAS VINCULADOS A POLÍTICAS DE GÉNERO (PPG)

Presupuesto Nacional 2022

En pesos, gastos corrientes y de capital sin figurativas.

Jur.	Desc. Jurisdicción	SAF.	Desc. Larga Servicio	Pg.	Desc. Programa	Sp.	Desc. Subprograma	Py.	Desc. Proyecto	Act.	Desc. Actividad	Ob.	Desc. Obra	Ponderador Crédito	Credito Inicial Ponderado	Credito Vigente Ponderado	Devengado Ponderado
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	9	Ejecucion de Obras en Jardines en Region Noroeste Argentino - Etapa II	2	Construccion Jardin de Infantes en Barrio Milagro de Santa Clara, Provincia de Jujuy- PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	0	Construccion Jardin de Infantes en Barrio Milagro de Santa Clara, Provincia de Jujuy- PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	51	Construccion Jardin de Infantes en Barrio Milagro de Santa Clara, Provincia de Jujuy- PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	1,00	90.207.291	66.290.946	62.795.244
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	9	Ejecucion de Obras en Jardines en Region Noroeste Argentino - Etapa II	3	Construccion Jardin de Infantes en Barrio Nueva Ciudad Perico de Perico, Provincia de Jujuy - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	0	Construccion Jardin de Infantes en Barrio Nueva Ciudad Perico de Perico, Provincia de Jujuy - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	51	Construccion Jardin de Infantes en Barrio Nueva Ciudad Perico de Perico, Provincia de Jujuy - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	1,00	53.343.759	29.951.324	28.749.340
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	9	Ejecucion de Obras en Jardines en Region Noroeste Argentino - Etapa II	4	Construccion Jardin Inf.en Esc. N° 4097 "Cacique Cambai" de Tartagal - Gral. San Martin, Prov.Salta - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	0	Construccion Jardin Inf.en Esc. N° 4097 "Cacique Cambai" de Tartagal - Gral. San Martin, Prov.Salta - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	51	Construccion Jardin Inf.en Esc. N° 4097 "Cacique Cambai" de Tartagal - Gral. San Martin, Prov.Salta - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	1,00	73.753.564	35.800.614	35.800.614
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	9	Ejecucion de Obras en Jardines en Region Noroeste Argentino - Etapa II	5	Constr. Jardin en Escuela N° 4167 "12 de Octubre Dia de la Raza" de Tartagal - Gral. San Martin, Prov. de Salta - PROMEDU IV	0	Constr. Jardin en Escuela N° 4167 "12 de Octubre Dia de la Raza" de Tartagal - Gral. San Martin, Prov. de Salta - PROMEDU IV	51	Constr. Jardin en Escuela N° 4167 "12 de Octubre Dia de la Raza" de Tartagal - Gral. San Martin, Prov. de Salta - PROMEDU IV	1,00	74.019.101	33.545.345	33.545.344
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	9	Ejecucion de Obras en Jardines en Region Noroeste Argentino - Etapa II	7	Construccion Jardin Rosario de Lerma (Av Los Eucaliptos) de Rosario de Lerma, Provincia de Salta - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	0	Construccion Jardin Rosario de Lerma (Av Los Eucaliptos) de Rosario de Lerma, Provincia de Salta - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	51	Construccion Jardin Rosario de Lerma (Av Los Eucaliptos) de Rosario de Lerma, Provincia de Salta - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	1,00	41.241.080	55.653.069	38.415.553
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	9	Ejecucion de Obras en Jardines en Region Noroeste Argentino - Etapa II	8	Construccion Jardin Barrio Solidaridad (calle 116) de Salta-Capital provincia de Salta - PROMEDU IV (BID N° 3455/OC-AR)	0	Construccion Jardin Barrio Solidaridad (calle 116) de Salta-Capital provincia de Salta - PROMEDU IV (BID N° 3455/OC-AR)	51	Construccion Jardin Barrio Solidaridad (calle 116) de Salta-Capital provincia de Salta - PROMEDU IV (BID N° 3455/OC-AR)	1,00	67.131.018	43.665.879	41.268.966
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	9	Ejecucion de Obras en Jardines en Region Noroeste Argentino - Etapa II	9	Construccion Jardin a Crear en Barrio Parque del Sur - San Fernando del Valle de Catamarca, Prov. Catamarca (BID N° 3455/OC-AR)	0	Construccion Jardin a Crear en Barrio Parque del Sur - San Fernando del Valle de Catamarca, Prov. Catamarca (BID N° 3455/OC-AR)	51	Construccion Jardin a Crear en Barrio Parque del Sur - San Fernando del Valle de Catamarca, Prov. Catamarca (BID N° 3455/OC-AR)	1,00	55.533.422	163.220.071	106.146.565

PROGRAMAS VINCULADOS A POLÍTICAS DE GÉNERO (PPG)

Presupuesto Nacional 2022

En pesos, gastos corrientes y de capital sin figurativas.

Jur.	Desc. Jurisdicción	SAF.	Desc. Larga Servicio	Pg.	Desc. Programa	Sp.	Desc. Subprograma	Py.	Desc. Proyecto	Act.	Desc. Actividad	Ob.	Desc. Obra	Ponderador Crédito	Credito Inicial Ponderado	Credito Vigente Ponderado	Devengado Ponderado
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	9	Ejecucion de Obras en Jardines en Region Noroeste Argentino - Etapa II	10	Constr.Jardin a Crear en Complejo Hab. Valle Chico II - Valle Chico, Capital Prov. de Catamarca - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	0	Constr.Jardin a Crear en Complejo Hab. Valle Chico II - Valle Chico, Capital Prov. de Catamarca - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	51	Constr. Jardin a Crear en Complejo Hab. Valle Chico II - Valle Chico, Capital Prov. de Catamarca - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	1,00	123.354.756	88.494.526	87.882.519
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	9	Ejecucion de Obras en Jardines en Region Noroeste Argentino - Etapa II	11	Construccion Jardin de Infantes N° 16 - Villa de Poman Provincia de Catamarca - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	0	Construccion Jardin de Infantes N° 16 - Villa de Poman Provincia de Catamarca - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	51	Construccion Jardin de Infantes N° 16 - Villa de Poman Provincia de Catamarca - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	1,00	39.605.321	86.738.307	68.787.765
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	9	Ejecucion de Obras en Jardines en Region Noroeste Argentino - Etapa II	12	Construccion Jardin N° 4700 "Legado General Belgrano", Salta-Capital, Salta - PROMEDU IV Prestamo BID 3455/OC-AR	0	Construccion Jardin N° 4700 "Legado General Belgrano", Salta-Capital, Salta - PROMEDU IV Prestamo BID 3455/OC-AR	51	Construccion Jardin N° 4700 "Legado General Belgrano", Salta-Capital, Salta - PROMEDU IV Prestamo BID 3455/OC-AR	1,00	10.451.071	8.300.000	2.732.820
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	9	Ejecucion de Obras en Jardines en Region Noroeste Argentino - Etapa II	13	Construccion Jardin de Infantes N° 22 Lindero a Esc. N° 277 en Tapso - El Alto, Provincia de Catamarca (BID N° 3455/OC-AR)	0	Construccion Jardin de Infantes N° 22 Lindero a Esc. N° 277 en Tapso - El Alto, Provincia de Catamarca (BID N° 3455/OC-AR)	51	Construccion Jardin de Infantes N° 22 Lindero a Esc. N° 277 en Tapso - El Alto, Provincia de Catamarca (BID N° 3455/OC-AR)	1,00	43.000.961	90.397.642	58.340.501
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	9	Ejecucion de Obras en Jardines en Region Noroeste Argentino - Etapa II	14	Construccion Jardin N° 4303 Maestro Terrone Riera, Oran, Salta - PROMEDU IV Prestamo BID 3455/OC-AR	0	Construccion Jardin N° 4303 Maestro Terrone Riera, Oran, Salta - PROMEDU IV Prestamo BID 3455/OC-AR	51	Construccion Jardin N° 4303 Maestro Terrone Riera, Oran, Salta - PROMEDU IV Prestamo BID 3455/OC-AR	1,00	11.697.606	0	0
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	9	Ejecucion de Obras en Jardines en Region Noroeste Argentino - Etapa II	15	Construccion Jardin Sede a Crear en Chumbicha - Capayan, Provincia de Catamarca (BID N° 3455/OC-AR)	0	Construccion Jardin Sede a Crear en Chumbicha - Capayan, Provincia de Catamarca (BID N° 3455/OC-AR)	51	Construccion Jardin Sede a Crear en Chumbicha - Capayan, Provincia de Catamarca (BID N° 3455/OC-AR)	1,00	44.042.652	81.233.963	66.414.345
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	9	Ejecucion de Obras en Jardines en Region Noroeste Argentino - Etapa II	17	Construccion Jardin Escuela General Arenales, Colombres-Cruz Alta, Provincia de Tucuman - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	0	Construccion Jardin Escuela General Arenales, Colombres-Cruz Alta, Provincia de Tucuman - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	51	Construccion Jardin Escuela General Arenales, Colombres-Cruz Alta, Provincia de Tucuman - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	1,00	6.550.754	1.386.405	0
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	9	Ejecucion de Obras en Jardines en Region Noroeste Argentino - Etapa II	18	Construc Jardin de Infantes N°4021 "20 de Feb de 1813", ex N°46, Localidad de Salta, Provincia de Salta - PRINI (BID 4229/OC-AR)	0	Construc Jardin de Infantes N°4021 "20 de Feb de 1813", ex N°46, Localidad de Salta, Provincia de Salta - PRINI (BID 4229/OC-AR)	51	Construc Jardin de Infantes N°4021 "20 de Feb de 1813", ex N°46, Localidad de Salta, Provincia de Salta - PRINI (BID 4229/OC-AR)	1,00	18.579.193	152.412.916	135.594.289

PROGRAMAS VINCULADOS A POLÍTICAS DE GÉNERO (PPG)

Presupuesto Nacional 2022

En pesos, gastos corrientes y de capital sin figurativas.

Jur.	Desc. Jurisdicción	SAF.	Desc. Larga Servicio	Pg.	Desc. Programa	Sp.	Desc. Subprograma	Py.	Desc. Proyecto	Act.	Desc. Actividad	Ob.	Desc. Obra	Ponderador Crédito	Credito Inicial Ponderado	Credito Vigente Ponderado	Devengado Ponderado
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	9	Ejecucion de Obras en Jardines en Region Noroeste Argentino - Etapa II	20	Construc Jardin de Infantes en Escuela N° 4788 "Santa Teresita del Niño Jesus", General Guemes, Salta - PRINI (BID 4229/OC-AR)	0	Construc Jardin de Infantes en Escuela N° 4788 "Santa Teresita del Niño Jesus", General Guemes, Salta - PRINI (BID 4229/OC-AR)	51	Construc Jardin de Infantes en Escuela N° 4788 "Santa Teresita del Niño Jesus", General Guemes, Salta - PRINI (BID 4229/OC-AR)	1,00	5.623.481	23.817.514	18.827.440
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	9	Ejecucion de Obras en Jardines en Region Noroeste Argentino - Etapa II	21	Construccion Jardin de Infantes, a crear, Localidad de La Silleta, Provincia de Salta - PRINI (BID 4229/OC-AR)	0	Construccion Jardin de Infantes, a crear, Localidad de La Silleta, Provincia de Salta - PRINI (BID 4229/OC-AR)	51	Construccion Jardin de Infantes, a crear, Localidad de La Silleta, Provincia de Salta - PRINI (BID 4229/OC-AR)	1,00	11.379.002	86.560.200	75.906.117
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	9	Ejecucion de Obras en Jardines en Region Noroeste Argentino - Etapa II	22	Construc Jardin de Infantes en Escuela N°26 " P de Catamarca", Localidad Marapa, Provincia de Tucuman - PRINI (BID 4229/OC-AR)	0	Construc Jardin de Infantes en Escuela N°26 " P de Catamarca", Localidad Marapa, Provincia de Tucuman - PRINI (BID 4229/OC-AR)	51	Construc Jardin de Infantes en Escuela N°26 " P de Catamarca", Localidad Marapa, Provincia de Tucuman - PRINI (BID 4229/OC-AR)	1,00	10.697.223	51.769.839	25.672.814
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	9	Ejecucion de Obras en Jardines en Region Noroeste Argentino - Etapa II	23	Construccion Jardin N° 87 - Provincia de Cordoba, Las Cejas, Tucuman - PROMEDU IV Prestamo BID 3455/OC-AR	0	Construccion Jardin N° 87 - Provincia de Cordoba, Las Cejas, Tucuman - PROMEDU IV Prestamo BID 3455/OC-AR	51	Construccion Jardin N° 87 - Provincia de Cordoba, Las Cejas, Tucuman - PROMEDU IV Prestamo BID 3455/OC-AR	1,00	4.069.830	1.192.294	0
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	9	Ejecucion de Obras en Jardines en Region Noroeste Argentino - Etapa II	24	Construccion Jardin Los Vallistos, Banda del Rio Sali, TUCUMAN - PROMEDU IV Prestamo BID 3455/OC-AR	0	Construccion Jardin Los Vallistos, Banda del Rio Sali, TUCUMAN - PROMEDU IV Prestamo BID 3455/OC-AR	51	Construccion Jardin Los Vallistos, Banda del Rio Sali, TUCUMAN - PROMEDU IV Prestamo BID 3455/OC-AR	1,00	1.904.805	612.641	0
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	9	Ejecucion de Obras en Jardines en Region Noroeste Argentino - Etapa II	25	Construc Jardin de Infantes Escuela Primaria N°381 "Dr. Fernando Prat Gay", Loc Leales, Tucuman - PRINI (BID 4229/OCAR)	0	Construc Jardin de Infantes Escuela Primaria N°381 "Dr. Fernando Prat Gay", Loc Leales, Tucuman - PRINI (BID 4229/OCAR)	51	Construc Jardin de Infantes Escuela Primaria N°381 "Dr. Fernando Prat Gay", Loc Leales, Tucuman - PRINI (BID 4229/OCAR)	1,00	5.268.097	44.287.752	37.120.074
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	9	Ejecucion de Obras en Jardines en Region Noroeste Argentino - Etapa II	30	Construccion Jardin N° 4362 Domingo Faustino Sarmiento, Animana - San Carlos, Salta - PROMEDU IV Prestamo BID 3455/OC-AR	0	Construccion Jardin N° 4362 Domingo Faustino Sarmiento, Animana - San Carlos, Salta - PROMEDU IV Prestamo BID 3455/OC-AR	51	Construccion Jardin N° 4362 Domingo Faustino Sarmiento, Animana - San Carlos, Salta - PROMEDU IV Prestamo BID 3455/OC-AR	1,00	1.837.311	0	0

PROGRAMAS VINCULADOS A POLÍTICAS DE GÉNERO (PPG)

Presupuesto Nacional 2022

En pesos, gastos corrientes y de capital sin figurativas.

Jur.	Desc. Jurisdicción	SAF.	Desc. Larga Servicio	Pg.	Desc. Programa	Sp.	Desc. Subprograma	Py.	Desc. Proyecto	Act.	Desc. Actividad	Ob.	Desc. Obra	Ponderador Crédito	Credito Inicial Ponderado	Credito Vigente Ponderado	Devengado Ponderado
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	9	Ejecucion de Obras en Jardines en Region Noroeste Argentino - Etapa II	31	Construccion Jardin Barrio el Huaico, Salta-Capital, Salta - PROMEDU IV Prestamo BID 3455/OC-AR	0	Construccion Jardin Barrio el Huaico, Salta-Capital, Salta - PROMEDU IV Prestamo BID 3455/OC-AR	51	Construccion Jardin Barrio el Huaico, Salta-Capital, Salta - PROMEDU IV Prestamo BID 3455/OC-AR	1,00	1.936.165	0	0
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	9	Ejecucion de Obras en Jardines en Region Noroeste Argentino - Etapa II	32	Construccion Jardin Barrio San Carlos, Salta-Capital, Salta - PROMEDU IV Prestamo BID 3455/OC-AR	0	Construccion Jardin Barrio San Carlos, Salta-Capital, Salta - PROMEDU IV Prestamo BID 3455/OC-AR	51	Construccion Jardin Barrio San Carlos, Salta-Capital, Salta - PROMEDU IV Prestamo BID 3455/OC-AR	1,00	1.817.984	0	0
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	9	Ejecucion de Obras en Jardines en Region Noroeste Argentino - Etapa II	34	Construccion Jardin Escuela N° 4701, San Ramon de la Nueva Oran, Salta - PROMEDU IV Prestamo BID 3455/OC-AR	0	Construccion Jardin Escuela N° 4701, San Ramon de la Nueva Oran, Salta - PROMEDU IV Prestamo BID 3455/OC-AR	51	Construccion Jardin Escuela N° 4701, San Ramon de la Nueva Oran, Salta - PROMEDU IV Prestamo BID 3455/OC-AR	1,00	6.015.407	0	0
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	9	Ejecucion de Obras en Jardines en Region Noroeste Argentino - Etapa II	37	Construccion Jardin Escuela Amadeo Jacques, La Ramada y La Cruz, Burruyacu, Tucuman - PROMEDU IV Prestamo BID 3455/OC-AR	0	Construccion Jardin Escuela Amadeo Jacques, La Ramada y La Cruz, Burruyacu, Tucuman - PROMEDU IV Prestamo BID 3455/OC-AR	51	Construccion Jardin Escuela Amadeo Jacques, La Ramada y La Cruz, Burruyacu, Tucuman - PROMEDU IV Prestamo BID 3455/OC-AR	1,00	9.569.716	4.738.635	0
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	9	Ejecucion de Obras en Jardines en Region Noroeste Argentino - Etapa II	38	Construccion Jardin de Infantes en el Barrio Virgen del Valle, loc La Rioja, Prov. de La Rioja- PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	0	Construccion Jardin de Infantes en el Barrio Virgen del Valle, loc La Rioja, Prov. de La Rioja- PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	51	Construccion Jardin de Infantes en el Barrio Virgen del Valle, loc La Rioja, Prov. de La Rioja- PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	1,00	44.213.336	33.814.173	33.814.172
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	9	Ejecucion de Obras en Jardines en Region Noroeste Argentino - Etapa II	39	Construccion Jardin de Inf. en Esc. N° 4063 D.Victorino de la Plaza EX-119 Cachi, Prov. de Salta- PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	0	Construccion Jardin de Inf. en Esc. N° 4063 D.Victorino de la Plaza EX-119 Cachi, Prov. de Salta- PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	51	Construccion Jardin de Inf. en Esc. N° 4063 D.Victorino de la Plaza EX-119 Cachi, Prov. de Salta- PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	1,00	36.084.628	8.829.566	8.829.566
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	9	Ejecucion de Obras en Jardines en Region Noroeste Argentino - Etapa II	40	Construccion Jardin en Escuela N° 4064 Facundo de Zuviria (EX-121) localidad Cafayate,Prov.de Salta - PROMEDU IV(BID 3455/OC-AR)	0	Construccion Jardin en Escuela N° 4064 Facundo de Zuviria (EX-121) localidad Cafayate,Prov.de Salta - PROMEDU IV(BID 3455/OC-AR)	51	Construccion Jardin en Escuela N° 4064 Facundo de Zuviria (EX-121) localidad Cafayate,Prov.de Salta - PROMEDU IV(BID 3455/OC-AR)	1,00	57.307.689	39.557.001	26.257.297

PROGRAMAS VINCULADOS A POLÍTICAS DE GÉNERO (PPG)

Presupuesto Nacional 2022

En pesos, gastos corrientes y de capital sin figurativas.

Jur.	Desc. Jurisdicción	SAF.	Desc. Larga Servicio	Pg.	Desc. Programa	Sp.	Desc. Subprograma	Py.	Desc. Proyecto	Act.	Desc. Actividad	Ob.	Desc. Obra	Ponderador Crédito	Credito Inicial Ponderado	Credito Vigente Ponderado	Devengado Ponderado
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	9	Ejecucion de Obras en Jardines en Region Noroeste Argentino - Etapa II	41	Construccion Jardin de Inf.en Escuela N° 4104 Pachi Gorriti EX-177 Localidad Rosario de la Frontera,Prov.Salta(BID 3455/OC-AR)	0	Construccion Jardin de Inf.en Escuela N° 4104 Pachi Gorriti EX-177 Localidad Rosario de la Frontera,Prov.Salta(BID 3455/OC-AR)	51	Construccion Jardin de Inf.en Escuela N° 4104 Pachi Gorriti EX-177 Localidad Rosario de la Frontera,Prov.Salta(BID 3455/OC-AR)	1,00	54.824.004	19.620.380	19.620.378
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	9	Ejecucion de Obras en Jardines en Region Noroeste Argentino - Etapa II	42	Construccion Jard.de Inf. en Esc. N° 4127 Manuela Pedraza EX-209 Rosario de la Frontera, Prov.de Salta (BID 3455/OC-AR)	0	Construccion Jard.de Inf. en Esc. N° 4127 Manuela Pedraza EX-209 Rosario de la Frontera, Prov.de Salta - (BID 3455/OC-AR)	51	Construccion Jard.de Inf. en Esc. N° 4127 Manuela Pedraza EX-209 Rosario de la Frontera, Prov.de Salta - (BID 3455/OC-AR)	1,00	60.321.739	40.989.002	40.545.988
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	9	Ejecucion de Obras en Jardines en Region Noroeste Argentino - Etapa II	43	Construccion Jardin de Infantes en Escuela N° 63 Pedro Narciso Berreta Localidad Santa Clara, Prov. de Tucuman -(BID 3455/OC-AR)	0	Construccion Jardin de Infantes en Escuela N° 63 Pedro Narciso Berreta Localidad Santa Clara, Prov. de Tucuman -(BID 3455/OC-AR)	51	Construccion Jardin de Infantes en Escuela N° 63 Pedro Narciso Berreta Localidad Santa Clara, Prov. de Tucuman -(BID 3455/OC-AR)	1,00	40.077.843	13.674.690	12.609.106
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	9	Ejecucion de Obras en Jardines en Region Noroeste Argentino - Etapa II	44	Construccion Jardin de Infantes en Escuela Manuel Garcia Fernandez, Localidad Bella Vista, Provincia de Tucuman-(BID 3455/OC-AR)	0	Construccion Jardin de Infantes en Escuela Manuel Garcia Fernandez, Localidad Bella Vista, Provincia de Tucuman-(BID 3455/OC-AR)	51	Construccion Jardin de Infantes en Escuela Manuel Garcia Fernandez, Localidad Bella Vista, Provincia de Tucuman-(BID 3455/OC-AR)	1,00	84.748.882	68.232.923	68.232.922
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	9	Ejecucion de Obras en Jardines en Region Noroeste Argentino - Etapa II	45	Construccion Jardin de Infantes en la Escuela Alberto Garcia Hamilton Localidad San Miguel de Tucuman (BID 3455/OC-AR)	0	Construccion Jardin de Infantes en la Escuela Alberto Garcia Hamilton Localidad San Miguel de Tucuman (BID 3455/OC-AR)	51	Construccion Jardin de Infantes en la Escuela Alberto Garcia Hamilton Localidad San Miguel de Tucuman (BID 3455/OC-AR)	1,00	43.644.444	9.860.400	9.860.400
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	9	Ejecucion de Obras en Jardines en Region Noroeste Argentino - Etapa II	46	Construccion Jardin de Infantes en la Escuela Evita, Localidad Aguilares, Provincia de Tucuman - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	0	Construccion Jardin de Infantes en la Escuela Evita, Localidad Aguilares, Provincia de Tucuman - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	51	Construccion Jardin de Infantes en la Escuela Evita, Localidad Aguilares, Provincia de Tucuman - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	1,00	14.570.972	85.582.596	67.623.593
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	9	Ejecucion de Obras en Jardines en Region Noroeste Argentino - Etapa II	47	Construccion Jardin de Infantes en la Escuela Martha Alcira Salotti, Localidad Las Talitas, Prov. de Tucuman(BID 3455/OC-AR)	0	Construccion Jardin de Infantes en la Escuela Martha Alcira Salotti, Localidad Las Talitas, Prov. de Tucuman(BID 3455/OC-AR)	51	Construccion Jardin de Infantes en la Escuela Martha Alcira Salotti, Localidad Las Talitas, Prov.de Tucuman(BID 3455/OC-AR)	1,00	67.057.516	35.976.243	35.976.242

PROGRAMAS VINCULADOS A POLÍTICAS DE GÉNERO (PPG)

Presupuesto Nacional 2022

En pesos, gastos corrientes y de capital sin figurativas.

Jur.	Desc. Jurisdicción	SAF.	Desc. Larga Servicio	Pg.	Desc. Programa	Sp.	Desc. Subprograma	Py.	Desc. Proyecto	Act.	Desc. Actividad	Ob.	Desc. Obra	Ponderador Crédito	Credito Inicial Ponderado	Credito Vigente Ponderado	Devengado Ponderado
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	9	Ejecucion de Obras en Jardines en Region Noroeste Argentino - Etapa II	50	Construccion Jardin de Infantes en la Escuela N° 4135 Monseñor Tavella (EX-223), Localidad General Guemes (BID 4229 /OC-AR)	0	Construccion Jardin de Infantes en la Escuela N° 4135 Monseñor Tavella (EX-223), Localidad General Guemes (BID 4229 /OC-AR)	51	Construccion Jardin de Infantes en la Escuela N° 4135 Monseñor Tavella (EX-223), Localidad General Guemes (BID 4229 /OC-AR)	1,00	46.638.217	37.964.795	36.281.128
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	9	Ejecucion de Obras en Jardines en Region Noroeste Argentino - Etapa II	51	Construccion Jardin de Infantes en la Escuela N° 4041 Rafael Patricio Sosa (EX-79) localidad Salta, (BID 4229 /OC-AR)	0	Construccion Jardin de Infantes en la Escuela N° 4041 Rafael Patricio Sosa (EX-79) localidad Salta, (BID 4229 /OC-AR)	51	Construccion Jardin de Infantes en la Escuela N° 4041 Rafael Patricio Sosa (EX-79) localidad Salta, (BID 4229 /OC-AR)	1,00	57.590.820	41.250.381	41.250.381
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	9	Ejecucion de Obras en Jardines en Region Noroeste Argentino - Etapa II	52	Construccion Jardin de Infantes en Escuela N° 4088 Dr. Indalecio Gomez (EX-148) localidad Molinos (BID 4229 /OC-AR)	0	Construccion Jardin de Infantes en Escuela N° 4088 Dr. Indalecio Gomez (EX-148) localidad Molinos (BID 4229 /OC-AR)	51	Construccion Jardin de Infantes en Escuela N° 4088 Dr. Indalecio Gomez (EX-148) localidad Molinos (BID 4229 /OC-AR)	1,00	27.360.363	14.406.510	14.406.510
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	9	Ejecucion de Obras en Jardines en Region Noroeste Argentino - Etapa II	53	Construccion Jardin de Infantes en la Escuela N°248 Juan L. Nougues Provincia de Tucuman (BID 4229 /OC-AR)	0	Construccion Jardin de Infantes en la Escuela N°248 Juan L. Nougues Provincia de Tucuman (BID 4229 /OC-AR)	51	Construccion Jardin de Infantes en la Escuela N°248 Juan L. Nougues Provincia de Tucuman (BID 4229 /OC-AR)	1,00	64.569.167	46.296.182	43.128.496
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	9	Ejecucion de Obras en Jardines en Region Noroeste Argentino - Etapa II	54	Construccion Jardin de Infantes en Teniente Benjamin Matienzo Provincia de Tucuman - (BID 4229 /OC-AR)	0	Construccion Jardin de Infantes en Teniente Benjamin Matienzo Provincia de Tucuman - (BID 4229 /OC-AR)	51	Construccion Jardin de Infantes en Teniente Benjamin Matienzo Provincia de Tucuman - (BID 4229 /OC-AR)	1,00	30.050.795	15.829.416	15.829.416
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	9	Ejecucion de Obras en Jardines en Region Noroeste Argentino - Etapa II	55	Construccion Jardin de Infantes en la Escuela N° 246, Localidad La Marta, Provincia de Tucuman - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	0	Construccion Jardin de Infantes en la Escuela N° 246, Localidad La Marta, Provincia de Tucuman - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	51	Construccion Jardin de Infantes en la Escuela N° 246, Localidad La Marta, Provincia de Tucuman - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	1,00	28.038.281	13.663.157	13.663.156
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	9	Ejecucion de Obras en Jardines en Region Noroeste Argentino - Etapa II	56	Construccion Jardin de Infantes en la Escuela Salvador Alfonso, Localidad Las Salinas, Provincia de Tucuman (BID 4229/OC-AR)	0	Construccion Jardin de Infantes en la Escuela Salvador Alfonso, Localidad Las Salinas, Provincia de Tucuman (BID 4229/OC-AR)	51	Construccion Jardin de Infantes en la Escuela Salvador Alfonso, Localidad Las Salinas, Provincia de Tucuman (BID 4229/OC-AR)	1,00	28.629.547	14.411.416	14.411.415

PROGRAMAS VINCULADOS A POLÍTICAS DE GÉNERO (PPG)

Presupuesto Nacional 2022

En pesos, gastos corrientes y de capital sin figurativas.

Jur.	Desc. Jurisdicción	SAF.	Desc. Larga Servicio	Pg.	Desc. Programa	Sp.	Desc. Subprograma	Py.	Desc. Proyecto	Act.	Desc. Actividad	Ob.	Desc. Obra	Ponderador Crédito	Credito Inicial Ponderado	Credito Vigente Ponderado	Devengado Ponderado
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	9	Ejecucion de Obras en Jardines en Region Noroeste Argentino - Etapa II	57	Construccion Jardin de Infantes en la Escuela Niñez Tucumana, Localidad Alderetes, Prov.de Tucuman - PRINI(BID 4229 /OC-AR)	0	Construccion Jardin de Infantes en la Escuela Niñez Tucumana, Localidad Alderetes, Prov.de Tucuman - PRINI(BID 4229 /OC-AR)	51	Construccion Jardin de Infantes en la Escuela Niñez Tucumana, Localidad Alderetes, Prov.de Tucuman - PRINI(BID 4229 /OC-AR)	1,00	51.507.913	30.344.605	30.344.604
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	9	Ejecucion de Obras en Jardines en Region Noroeste Argentino - Etapa II	58	Construccion Jardin de Infantes en la Escuela N° 247 P.Fernandez, Provincia de Tucuman - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	0	Construccion Jardin de Infantes en la Escuela N° 247 P.Fernandez, Provincia de Tucuman - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	51	Construccion Jardin de Infantes en la Escuela N° 247 P.Fernandez, Provincia de Tucuman - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	1,00	54.431.080	27.914.049	27.914.048
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	9	Ejecucion de Obras en Jardines en Region Noroeste Argentino - Etapa II	59	Construccion Jardin de Infantes en Julio Corzo localidad Las Talitas, Provincia de Tucuman - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	0	Construccion Jardin de Infantes en Julio Corzo localidad Las Talitas, Provincia de Tucuman - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	51	Construccion Jardin de Infantes en Julio Corzo localidad Las Talitas, Provincia de Tucuman - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	1,00	44.289.205	36.584.739	36.584.738
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	9	Ejecucion de Obras en Jardines en Region Noroeste Argentino - Etapa II	60	Construccion Jardin de Infantes en la Escuela N° 384 J M del Campo Provincia de Tucuman - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	0	Construccion Jardin de Infantes en la Escuela N° 384 J M del Campo Provincia de Tucuman - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	51	Construccion Jardin de Infantes en la Escuela N° 384 J M del Campo Provincia de Tucuman - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	1,00	35.812.708	13.929.756	13.929.756
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	9	Ejecucion de Obras en Jardines en Region Noroeste Argentino - Etapa II	61	Construccion Jardin de Infantes en Pablo Haimes, Localidad Concepcion, Provincia de Tucuman - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	0	Construccion Jardin de Infantes en Pablo Haimes, Localidad Concepcion, Provincia de Tucuman - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	51	Construccion Jardin de Infantes en Pablo Haimes, Localidad Concepcion, Provincia de Tucuman - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	1,00	38.831.346	22.827.750	21.645.649
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	9	Ejecucion de Obras en Jardines en Region Noroeste Argentino - Etapa II	62	Construccion Jardin de Infantes en Dr. Domingo Garcia, Localidad Aguilares, Provincia de Tucuman - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	0	Construccion Jardin de Infantes en Dr. Domingo Garcia, Localidad Aguilares, Provincia de Tucuman - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	51	Construccion Jardin de Infantes en Dr. Domingo Garcia, Localidad Aguilares, Provincia de Tucuman - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	1,00	41.997.829	20.308.950	20.308.950
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	9	Ejecucion de Obras en Jardines en Region Noroeste Argentino - Etapa II	65	Construccion Jardin de Infantes en Olta localidad Olta, Provincia de La Rioja - PRINI I (BID 4229 /OC-AR)	0	Construccion Jardin de Infantes en Olta localidad Olta, Provincia de La Rioja - PRINI I (BID 4229 /OC-AR)	51	Construccion Jardin de Infantes en Olta localidad Olta, Provincia de La Rioja - PRINI I (BID 4229 /OC-AR)	1,00	50.939.790	38.227.647	35.876.577
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	9	Ejecucion de Obras en Jardines en Region Noroeste Argentino - Etapa II	66	Construccion Jardin de Infantes N° 9, Localidad Milagro, Provincia de La Rioja - PRINI I (BID 4229 /OC-AR)	0	Construccion Jardin de Infantes N° 9, Localidad Milagro, Provincia de La Rioja - PRINI I (BID 4229 /OC-AR)	51	Construccion Jardin de Infantes N° 9, Localidad Milagro, Provincia de La Rioja - PRINI I (BID 4229 /OC-AR)	1,00	48.014.846	33.793.846	33.254.440



PROGRAMAS VINCULADOS A POLÍTICAS DE GÉNERO (PPG)

Presupuesto Nacional 2022

En pesos, gastos corrientes y de capital sin figurativas.

Jur.	Desc. Jurisdicción	SAF.	Desc. Larga Servicio	Pg.	Desc. Programa	Sp.	Desc. Subprograma	Py.	Desc. Proyecto	Act.	Desc. Actividad	Ob.	Desc. Obra	Ponderador Crédito	Credito Inicial Ponderado	Credito Vigente Ponderado	Devengado Ponderado
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	9	Ejecucion de Obras en Jardines en Region Noroeste Argentino - Etapa II	67	Construccion Jardin de Infantes en el Barrio San Lorenzo, Localidad San Lorenzo, provincia Salta - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	0	Construccion Jardin de Infantes en el Barrio San Lorenzo, Localidad San Lorenzo, provincia Salta - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	51	Construccion Jardin de Infantes en el Barrio San Lorenzo, Localidad San Lorenzo, provincia Salta - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	1,00	43.635.947	31.177.169	27.220.978
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	9	Ejecucion de Obras en Jardines en Region Noroeste Argentino - Etapa II	68	Construccion Jardin de Infantes en la Escuela N° 83 ISABEL MENA DE MATA, Burreyacu, localidad El Chañar, provincia de TUCUMAN -	0	Construccion Jardin de Infantes en la Escuela N° 83 ISABEL MENA DE MATA, Burreyacu, localidad El Chañar, provincia de TUCUMAN -	51	Construccion Jardin de Infantes en la Escuela N° 83 ISABEL MENA DE MATA, Burreyacu, localidad El Chañar, provincia de TUCUMAN -	1,00	25.962.117	6.221.190	6.221.189
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	9	Ejecucion de Obras en Jardines en Region Noroeste Argentino - Etapa II	69	Construccion Jardin de Infantes en la Escuela N° 2, Chilecito, localidad de Malligasta, provincia de La Rioja - PROMEDU IV (BID	0	Construccion Jardin de Infantes en la Escuela N° 2, Chilecito, localidad de Malligasta, provincia de La Rioja - PROMEDU IV (BID	51	Construccion Jardin de Infantes en la Escuela N° 2, Chilecito, localidad de Malligasta, provincia de La Rioja - PROMEDU IV (BID	1,00	44.256.078	35.799.367	35.799.367
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	9	Ejecucion de Obras en Jardines en Region Noroeste Argentino - Etapa II	70	Construccion Jardin Mama Antula, La Banda, localidad de La Banda, provincia de Santiago del Estero - PROMEDU IV (BID N° 3455/OC-	0	Construccion Jardin Mama Antula, La Banda, localidad de La Banda, provincia de Santiago del Estero - PROMEDU IV (BID N° 3455/OC-	51	Construccion Jardin Mama Antula, La Banda, localidad de La Banda, provincia de Santiago del Estero - PROMEDU IV (BID N° 3455/OC-	1,00	98.287.462	94.886.815	71.026.627
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	9	Ejecucion de Obras en Jardines en Region Noroeste Argentino - Etapa II	71	Construccion Jardin en el barrio Saint Germain, Capital, localidad de Santiago del Estero, provincia de Santiago del Estero - P	0	Construccion Jardin en el barrio Saint Germain, Capital, localidad de Santiago del Estero, provincia de Santiago del Estero - P	51	Construccion Jardin en el barrio Saint Germain, Capital, localidad de Santiago del Estero, provincia de Santiago del Estero - P	1,00	97.757.806	96.457.541	80.414.899
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	9	Ejecucion de Obras en Jardines en Region Noroeste Argentino - Etapa II	72	Construccion Jardin N° 70 CRISOL, Capital, localidad de Santiago del Estero, provincia de Santiago del Estero - PRINI I (BID N°	0	Construccion Jardin N° 70 CRISOL, Capital, localidad de Santiago del Estero, provincia de Santiago del Estero - PRINI I (BID N°	51	Construccion Jardin N° 70 CRISOL, Capital, localidad de Santiago del Estero, provincia de Santiago del Estero - PRINI I (BID N°	1,00	100.124.258	100.170.582	79.058.563
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	9	Ejecucion de Obras en Jardines en Region Noroeste Argentino - Etapa II	73	Construccion Jardin en Escuela 4035 Profesor Alejandro Gauffin, Salta, Provincia de Salta - PRINI I (BID N° 4229 /OC-AR)	0	Construccion Jardin en Escuela 4035 Profesor Alejandro Gauffin, Salta, Provincia de Salta - PRINI I (BID N° 4229 /OC-AR)	51	Construccion Jardin en Escuela 4035 Profesor Alejandro Gauffin, Salta, Provincia de Salta - PRINI I (BID N° 4229 /OC-AR)	1,00	63.158.210	42.724.070	39.050.148

PROGRAMAS VINCULADOS A POLÍTICAS DE GÉNERO (PPG)

Presupuesto Nacional 2022

En pesos, gastos corrientes y de capital sin figurativas.

Jur.	Desc. Jurisdicción	SAF.	Desc. Larga Servicio	Pg.	Desc. Programa	Sp.	Desc. Subprograma	Py.	Desc. Proyecto	Act.	Desc. Actividad	Ob.	Desc. Obra	Ponderador Crédito	Credito Inicial Ponderado	Credito Vigente Ponderado	Devengado Ponderado
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	9	Ejecucion de Obras en Jardines en Region Noroeste Argentino - Etapa II	74	Construccion Jardin en el barrio Sector C1 Ciudad Nueva, localidad La Rioja, provincia de La Rioja- PROMEDU IV (BID N° 3455/OC-A	0	Construccion Jardin en el barrio Sector C1 Ciudad Nueva, localidad La Rioja, provincia de La Rioja- PROMEDU IV (BID N° 3455/OC-A	51	Construccion Jardin en el barrio Sector C1 Ciudad Nueva, localidad La Rioja, provincia de La Rioja- PROMEDU IV (BID N° 3455/OC-A	1,00	44.941.680	32.463.329	32.357.190
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	9	Ejecucion de Obras en Jardines en Region Noroeste Argentino - Etapa II	75	Construccion Jardin de Infantes N° 4473 Don Hilario Ascasubi (ex-677), General Guemes, Provincia de Salta (BID 4229/OC-AR)	0	Construccion Jardin de Infantes N° 4473 Don Hilario Ascasubi (ex-677), General Guemes, Provincia de Salta (BID 4229/OC-AR)	51	Construccion Jardin de Infantes N° 4473 Don Hilario Ascasubi (ex-677), General Guemes, Provincia de Salta (BID 4229/OC-AR)	1,00	3.474.295	24.084.235	24.084.234
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	9	Ejecucion de Obras en Jardines en Region Noroeste Argentino - Etapa II	76	Construccion Jardin de Infantes N° 4070 "Dr. Mariano Boedo" (ex-129), La Merced, Provincia de Salta (BID 4229/OC-AR)	0	Construccion Jardin de Infantes N° 4070 "Dr. Mariano Boedo" (ex-129), La Merced, Provincia de Salta (BID 4229/OC-AR)	51	Construccion Jardin de Infantes N° 4070 "Dr. Mariano Boedo" (ex-129), La Merced, Provincia de Salta (BID 4229/OC-AR)	1,00	11.419.767	73.429.068	34.951.759
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	9	Ejecucion de Obras en Jardines en Region Noroeste Argentino - Etapa II	77	Construccion Jardin de Infantes en Escuela N° 4808, Localidad de Rosario de Lerma, Provincia de Salta - PRINI (BID 4229/OC AR)	0	Construccion Jardin de Infantes en Escuela N° 4808, Localidad de Rosario de Lerma, Provincia de Salta - PRINI (BID 4229/OC AR)	51	Construccion Jardin de Infantes en Escuela N° 4808, Localidad de Rosario de Lerma, Provincia de Salta - PRINI (BID 4229/OC-AR)	1,00	11.191.860	72.058.784	33.026.179
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	9	Ejecucion de Obras en Jardines en Region Noroeste Argentino - Etapa II	78	Construccion Jardin de Infantes en Escuela N° 250 "Antonio Campo", Timbo Viejo, Provincia de Tucuman - PRINI (BID 4229/OC-AR)	0	Construccion Jardin de Infantes en Escuela N° 250 "Antonio Campo", Timbo Viejo, Provincia de Tucuman - PRINI (BID 4229/OC-AR)	51	Construccion Jardin de Infantes en Escuela N° 250 "Antonio Campo", Timbo Viejo, Provincia de Tucuman - PRINI (BID 4229/OC-AR)	1,00	5.312.321	36.017.540	31.094.689
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	9	Ejecucion de Obras en Jardines en Region Noroeste Argentino - Etapa II	79	Construc Jardin de Infantes en Escuela "Governador Frias Silva", Loc de Aguilares, Provin de Tucuman - PRINI (BID 4229/OC-AR)	0	Construc Jardin de Infantes en Escuela "Governador Frias Silva", Loc de Aguilares, Provin de Tucuman - PRINI (BID 4229/OC-AR)	51	Construc Jardin de Infantes en Escuela "Governador Frias Silva", Loc de Aguilares, Provin de Tucuman - PRINI (BID 4229/OC-AR)	1,00	19.557.851	97.789.251	50.760.737
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	10	Ejecucion de Obras en Jardines en Region Patagonia Norte Etapa II	3	Construc Jardin de Infantes en la calle Avellaneda, Localidad de San Antonio Oeste, Prov de Rio Negro - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	0	Construc Jardin de Infantes en la calle Avellaneda, Localidad de San Antonio Oeste, Prov de Rio Negro - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	51	Construc Jardin de Infantes en la calle Avellaneda, Localidad de San Antonio Oeste, Prov de Rio Negro - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	1,00	13.276.965	0	0

PROGRAMAS VINCULADOS A POLÍTICAS DE GÉNERO (PPG)

Presupuesto Nacional 2022

En pesos, gastos corrientes y de capital sin figurativas.

Jur.	Desc. Jurisdicción	SAF.	Desc. Larga Servicio	Pg.	Desc. Programa	Sp.	Desc. Subprograma	Py.	Desc. Proyecto	Act.	Desc. Actividad	Ob.	Desc. Obra	Ponderador Crédito	Credito Inicial Ponderado	Credito Vigente Ponderado	Devengado Ponderado
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	10	Ejecucion de Obras en Jardines en Region Patagonia Norte Etapa II	5	Construc Jardin de Infantes, en Barrio Este Mataderos, Localidad de Villa Regina, Prov de Rio Negro- PRINI (BID 4229 /OC-AR)	0	Construc Jardin de Infantes, en Barrio Este - Mataderos, Localidad de Villa Regina, Prov de Rio Negro- PRINI (BID 4229 /OC-AR)	51	Construc Jardin de Infantes, en Barrio Este - Mataderos, Localidad de Villa Regina, Prov de Rio Negro- PRINI (BID 4229 /OC-AR)	1,00	13.386.140	0	0
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	11	Ejecucion de Obras en Jardines en Region Noreste Argentino - Etapa II	1	Construccion Jardin de Infantes N° 46 en la Escuela N° 555, San Martin, localidad Bacaray, provincia de CORRIENTES - PROMEDU IV	0	Construccion Jardin de Infantes N° 46 en la Escuela N° 555, San Martin, localidad Bacaray, provincia de CORRIENTES - PROMEDU IV	51	Construccion Jardin de Infantes N° 46 en la Escuela N° 555, San Martin, localidad Bacaray, provincia de CORRIENTES - PROMEDU IV	1,00	39.397.417	14.139.934	14.139.933
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	11	Ejecucion de Obras en Jardines en Region Noreste Argentino - Etapa II	2	Construccion Jardin de Infantes N° 40 en la Escuela Provincial de Educacion Primaria N° 84, Pirane, Localidad, Loma Senes, provi	0	Construccion Jardin de Infantes N° 40 en la Escuela Provincial de Educacion Primaria N° 84, Pirane, Localidad, Loma Senes, provi	51	Construccion Jardin de Infantes N° 40 en la Escuela Provincial de Educacion Primaria N° 84, Pirane, Localidad, Loma Senes, provi	1,00	27.820.708	5.967.051	5.967.050
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	11	Ejecucion de Obras en Jardines en Region Noreste Argentino - Etapa II	3	Construccion Jardin de Infantes N° 40 en la Escuela Provincial de Educacion Primaria N° 304, Pirane, localidad Colonia Loma Sene	0	Construccion Jardin de Infantes N° 40 en la Escuela Provincial de Educacion Primaria N° 304, Pirane, localidad Colonia Loma Sene	51	Construccion Jardin de Infantes N° 40 en la Escuela Provincial de Educacion Primaria N° 304, Pirane, localidad Colonia Loma Sene	1,00	25.822.223	13.219.256	13.219.255
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	11	Ejecucion de Obras en Jardines en Region Noreste Argentino - Etapa II	4	Construccion Jardin de Infantes en el Nucleo Educativo de Nivel Inicial N° 2067, Sede Escuela N° 26, Concepcion, Localidad de Co	0	Construccion Jardin de Infantes en el Nucleo Educativo de Nivel Inicial N° 2067, Sede Escuela N° 26, Concepcion, Localidad de Co	51	Construccion Jardin de Infantes en el Nucleo Educativo de Nivel Inicial N° 2067, Sede Escuela N° 26, Concepcion, Localidad de Co	1,00	23.662.967	31.882.055	31.882.054
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	11	Ejecucion de Obras en Jardines en Region Noreste Argentino - Etapa II	5	Construccion Jardin JIN N° 24 EPEP N° 105, Laishi, localidad de El Mbigua, provincia de Formosa - PROMEDU IV (BID N° 3455/OC-AR)	0	Construccion Jardin JIN N° 24 EPEP N° 105, Laishi, localidad de El Mbigua, provincia de Formosa - PROMEDU IV (BID N° 3455/OC-AR)	51	Construccion Jardin JIN N° 24 EPEP N° 105, Laishi, localidad de El Mbigua, provincia de Formosa - PROMEDU IV (BID N° 3455/OC-AR)	1,00	22.536.188	5.579.724	5.579.724
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	11	Ejecucion de Obras en Jardines en Region Noreste Argentino - Etapa II	6	Construccion Jardin 56 Sede Escuela 686, San Ignacio, localidad Jardin America, provincia de Misiones - PRINI I (BID N° 4229 /O	0	Construccion Jardin 56 Sede Escuela 686, San Ignacio, localidad Jardin America, provincia de Misiones - PRINI I (BID N° 4229 /O	51	Construccion Jardin 56 Sede Escuela 686, San Ignacio, localidad Jardin America, provincia de Misiones - PRINI I (BID N° 4229 /O	1,00	50.625.138	15.385.492	15.385.492

PROGRAMAS VINCULADOS A POLÍTICAS DE GÉNERO (PPG)

Presupuesto Nacional 2022

En pesos, gastos corrientes y de capital sin figurativas.

Jur.	Desc. Jurisdicción	SAF.	Desc. Larga Servicio	Pg.	Desc. Programa	Sp.	Desc. Subprograma	Py.	Desc. Proyecto	Act.	Desc. Actividad	Ob.	Desc. Obra	Ponderador Crédito	Credito Inicial Ponderado	Credito Vigente Ponderado	Devengado Ponderado
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	11	Ejecucion de Obras en Jardines en Region Noreste Argentino - Etapa II	7	Construccion Jardin de Infantes N°26, Localidad de Bella Vista, Provincia de Corrientes, PRINI (BID 4229/OC-AR)	0	Construccion Jardin de Infantes N°26, Localidad de Bella Vista, Provincia de Corrientes, PRINI (BID 4229/OC-AR)	51	Construccion Jardin de Infantes N°26, Localidad de Bella Vista, Provincia de Corrientes, PRINI (BID 4229/OC-AR)	1,00	16.587.338	0	0
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	11	Ejecucion de Obras en Jardines en Region Noreste Argentino - Etapa II	8	Construccion de Salas en Escuela Jardin de Infantes N° 46, Corrientes, Provincia de Corrientes - PRINI (BID 4229/OC-AR)	0	Construccion de Salas en Escuela Jardin de Infantes N° 46, Corrientes, Provincia de Corrientes - PRINI (BID 4229/OC-AR)	51	Construccion de Salas en Escuela Jardin de Infantes N° 46, Corrientes, Provincia de Corrientes - PRINI (BID 4229/OC-AR)	1,00	18.339.389	0	0
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	11	Ejecucion de Obras en Jardines en Region Noreste Argentino - Etapa II	9	Construccion Jardin de Infantes en Escuela N°13 "Republica del Peru", Paso Martinez, Corrientes - PRINI (BID 4229/OC-AR)	0	Construccion Jardin de Infantes en Escuela N°13 "Republica del Peru", Paso Martinez, Corrientes - PRINI (BID 4229/OC-AR)	51	Construccion Jardin de Infantes en Escuela N°13 "Republica del Peru", Paso Martinez, Corrientes - PRINI (BID 4229/OC-AR)	1,00	15.876.458	0	0
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	11	Ejecucion de Obras en Jardines en Region Noreste Argentino - Etapa II	10	Construc Jardin de Infantes en Esc N° 133 "Hugo Waldemar Von Zeschau", Jardin de America, Misiones-PRINI (BID 4229/OC-AR)	0	Construc Jardin de Infantes en Esc N° 133 "Hugo Waldemar Von Zeschau", Jardin de America, Misiones-PRINI (BID 4229/OC-AR)	51	Construc Jardin de Infantes en Esc N° 133 "Hugo Waldemar Von Zeschau", Jardin de America, Misiones-PRINI (BID 4229/OC-AR)	1,00	14.304.128	67.444.097	67.444.097
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	11	Ejecucion de Obras en Jardines en Region Noreste Argentino - Etapa II	11	Construccion Jardin de Infantes, a crear, N° 44 Anexo N°6, Localidad de Formosa, Provincia de Formosa - PRINI (BID 4229/OC-AR)	0	Construccion Jardin de Infantes, a crear, N° 44 Anexo N°6, Localidad de Formosa, Provincia de Formosa - PRINI (BID 4229/OC-AR)	51	Construccion Jardin de Infantes, a crear, N° 44 Anexo N°6, Localidad de Formosa, Provincia de Formosa - PRINI (BID 4229/OC-AR)	1,00	21.622.472	133.886.318	81.269.966
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	11	Ejecucion de Obras en Jardines en Region Noreste Argentino - Etapa II	12	Construccion Jardin de Infantes, a crear, en Barrio Mbigua, Formosa, Provincia de Formosa - PRINI (BID 4229/OC-AR)	0	Construccion Jardin de Infantes, a crear, en Barrio Mbigua, Formosa, Provincia de Formosa - PRINI (BID 4229/OC-AR)	51	Construccion Jardin de Infantes, a crear, en Barrio Mbigua, Formosa, Provincia de Formosa - PRINI (BID 4229/OC-AR)	1,00	12.273.775	87.095.818	87.095.818
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	11	Ejecucion de Obras en Jardines en Region Noreste Argentino - Etapa II	13	Construccion Jardin de Infantes, a crear, en Barrio 8 de Marzo, Formosa, Provincia de Formosa - PRINI (BID 4229/OC-AR)	0	Construccion Jardin de Infantes, a crear, en Barrio 8 de Marzo, Formosa, Provincia de Formosa - PRINI (BID 4229/OC-AR)	51	Construccion Jardin de Infantes, a crear, en Barrio 8 de Marzo, Formosa, Provincia de Formosa - PRINI (BID 4229/OC-AR)	1,00	21.372.829	137.608.929	116.076.225
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	11	Ejecucion de Obras en Jardines en Region Noreste Argentino - Etapa II	14	Construccion Jardin de Infantes, a crear, N°44 Anexo N°5, Localidad de Formosa, Provincia de Formosa - PRINI (BID 4229/OC-AR)	0	Construccion Jardin de Infantes, a crear, N°44 Anexo N°5, Localidad de Formosa, Provincia de Formosa - PRINI (BID 4229/OC-AR)	51	Construccion Jardin de Infantes, a crear, N°44 Anexo N°5, Localidad de Formosa, Provincia de Formosa - PRINI (BID 4229/OC-AR)	1,00	22.120.819	149.979.125	117.625.071

**PROGRAMAS VINCULADOS A POLÍTICAS DE GÉNERO (PPG)**

**Presupuesto Nacional 2022**

En pesos, gastos corrientes y de capital sin figurativas.

Jur.	Desc. Jurisdicción	SAF.	Desc. Larga Servicio	Pg.	Desc. Programa	Sp.	Desc. Subprograma	Py.	Desc. Proyecto	Act.	Desc. Actividad	Ob.	Desc. Obra	Ponderador Crédito	Credito Inicial Ponderado	Credito Vigente Ponderado	Devengado Ponderado
71	Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación	336	Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación	1	Actividades Centrales	0	Actividades Centrales	0	Actividades Centrales	41	Programa Nacional de Igualdad de Generos en CTEI (PPG)	0	Actividades Centrales	1,00	8.559.040	8.559.040	10.491.531
72	Ministerio de Cultura	337	Ministerio de Cultura	16	Promocion e Integracion Cultural	0	Promocion e Integracion Cultural	0	Promocion e Integracion Cultural	44	Promocion de las Manifestaciones Culturales de las Minorias y Colectivos Vulnerables, Genero, Diversidades y DDHH (PPG) (NNA)	0	Promocion e Integracion Cultural	0,55	1.380.500	1.380.500	12.874.807
72	Ministerio de Cultura	337	Ministerio de Cultura	21	Desarrollo y Fomento de la Cultura Ciudadana y la Economía Creativa	0	Desarrollo y Fomento de la Cultura Ciudadana y la Economía Creativa	0	Desarrollo y Fomento de la Cultura Ciudadana y la Economía Creativa	44	Integracion Federal y Cooperacion Internacional (PPG)	0	Desarrollo y Fomento de la Cultura Ciudadana y la Economía Creativa	1,00	3.500.000	3.500.000	40.041.588
72	Ministerio de Cultura	337	Ministerio de Cultura	21	Desarrollo y Fomento de la Cultura Ciudadana y la Economía Creativa	0	Desarrollo y Fomento de la Cultura Ciudadana y la Economía Creativa	0	Desarrollo y Fomento de la Cultura Ciudadana y la Economía Creativa	45	Planificacion Estrategica (PPG) (NNA) (DIS)	0	Desarrollo y Fomento de la Cultura Ciudadana y la Economía Creativa	1,00	3.062.400	3.062.400	7.949.345
72	Ministerio de Cultura	337	Ministerio de Cultura	40	Fomento y Apoyo Economico a Bibliotecas Populares	0	Fomento y Apoyo Economico a Bibliotecas Populares	0	Fomento y Apoyo Economico a Bibliotecas Populares	1	Acciones de Fomento y Apoyo Economico a Bibliotecas Populares (PPG) (NNA) (DIS)	0	Fomento y Apoyo Economico a Bibliotecas Populares	1,00	496.159.049	1.203.503.014	1.151.853.021
75	Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social	850	Administración Nacional de la Seguridad Social	16	Prestaciones Previsionales	3	Prestaciones Previsionales por Moratoria Previsional (PPG)	0	Prestaciones Previsionales por Moratoria Previsional (PPG)	40	Prestaciones Previsionales por Moratoria Previsional (PPG)	0	Prestaciones Previsionales por Moratoria Previsional (PPG)	0,74	802.924.201.941	1.361.801.011.402	1.353.580.793.777
75	Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social	850	Administración Nacional de la Seguridad Social	19	Asignaciones Familiares	3	Asignacion Universal para Proteccion Social (PPG) (NNA) (DIS)	0	Asignacion Universal para Proteccion Social (PPG) (NNA) (DIS)	41	Asignacion Universal para Proteccion Social (PPG) (NNA) (DIS)	0	Asignacion Universal para Proteccion Social (PPG) (NNA) (DIS)	1,00	252.150.190.886	399.051.113.519	384.650.462.993
75	Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social	850	Administración Nacional de la Seguridad Social	31	Pensiones No Contributivas (Decreto N° 746/2017)	0	Pensiones No Contributivas (Decreto N° 746/2017)	0	Pensiones No Contributivas (Decreto N° 746/2017)	42	Pensiones no Contributivas Madres de 7 o mas Hijos (PPG)	0	Pensiones No Contributivas (Decreto N° 746/2017)	1,00	83.662.820.827	139.126.196.795	134.820.404.453
80	Ministerio de Salud	310	Ministerio de Salud	17	Abordaje de Curso de Vida (NNA)	0	Abordaje de Curso de Vida (NNA)	0	Abordaje de Curso de Vida (NNA)	8	Acciones Vinculadas con el Programa 1000 Dias (NNA)	0	Abordaje de Curso de Vida (NNA)	1,00	0	830.135.234	119.582.496
80	Ministerio de Salud	310	Ministerio de Salud	17	Abordaje de Curso de Vida (NNA)	0	Abordaje de Curso de Vida (NNA)	0	Abordaje de Curso de Vida (NNA)	9	Apoyo a la Reproduccion Medicamente Asistida (PPG) (NNA)	0	Abordaje de Curso de Vida (NNA)	1,00	6.622.932	6.622.932	32.052.895
80	Ministerio de Salud	310	Ministerio de Salud	17	Abordaje de Curso de Vida (NNA)	0	Abordaje de Curso de Vida (NNA)	0	Abordaje de Curso de Vida (NNA)	41	Coordinacion y Monitoreo en los Cursos de Vida (PPG) (NNA)	0	Abordaje de Curso de Vida (NNA)	1,00	537.911.912	653.482.214	605.722.851
80	Ministerio de Salud	310	Ministerio de Salud	17	Abordaje de Curso de Vida (NNA)	0	Abordaje de Curso de Vida (NNA)	0	Abordaje de Curso de Vida (NNA)	43	Acciones en Salud Perinatal (PPG) (NNA)	0	Abordaje de Curso de Vida (NNA)	1,00	1.157.751.270	1.156.251.370	1.338.840.868
80	Ministerio de Salud	310	Ministerio de Salud	17	Abordaje de Curso de Vida (NNA)	0	Abordaje de Curso de Vida (NNA)	0	Abordaje de Curso de Vida (NNA)	45	Salud Integral en la Adolescencia (PPG) (NNA)	0	Abordaje de Curso de Vida (NNA)	1,00	5.921.327	12.721.327	8.165.978

PROGRAMAS VINCULADOS A POLÍTICAS DE GÉNERO (PPG)

Presupuesto Nacional 2022

En pesos, gastos corrientes y de capital sin figurativas.

Jur.	Desc. Jurisdicción	SAF.	Desc. Larga Servicio	Pg.	Desc. Programa	Sp.	Desc. Subprograma	Py.	Desc. Proyecto	Act.	Desc. Actividad	Ob.	Desc. Obra	Ponderador Crédito	Credito Inicial Ponderado	Credito Vigente Ponderado	Devengado Ponderado
80	Ministerio de Salud	310	Ministerio de Salud	18	Formacion de Recursos Humanos Sanitarios y Asistenciales	0	Formacion de Recursos Humanos Sanitarios y Asistenciales	0	Formacion de Recursos Humanos Sanitarios y Asistenciales	4	Desarrollo Nacional de la Enfermeria (PPG)	0	Formacion de Recursos Humanos Sanitarios y Asistenciales	0,80	1.997.789	4.258.290	492.008
80	Ministerio de Salud	310	Ministerio de Salud	22	Respuesta al VIH, Infecciones de Transmision Sexual, Hepatitis Virales, Tuberculosis y Lepra	0	Respuesta al VIH, Infecciones de Transmision Sexual, Hepatitis Virales, Tuberculosis y Lepra	0	Respuesta al VIH, Infecciones de Transmision Sexual, Hepatitis Virales, Tuberculosis y Lepra	41	Asistencia, Prevencion, Vigilancia e Investigacion en VIH e Infecciones de Transmision Sexual	0	Respuesta al VIH, Infecciones de Transmision Sexual, Hepatitis Virales, Tuberculosis y Lepra	1,00	7.234.928.281	8.217.972.831	6.118.811.058
80	Ministerio de Salud	310	Ministerio de Salud	22	Respuesta al VIH, Infecciones de Transmision Sexual, Hepatitis Virales, Tuberculosis y Lepra	0	Respuesta al VIH, Infecciones de Transmision Sexual, Hepatitis Virales, Tuberculosis y Lepra	0	Respuesta al VIH, Infecciones de Transmision Sexual, Hepatitis Virales, Tuberculosis y Lepra	42	Prevencion y Control de Enfermedades de Transmision Sexual (NNA)	0	Respuesta al VIH, Infecciones de Transmision Sexual, Hepatitis Virales, Tuberculosis y Lepra	1,00	297.299	6.355.610	199.422
80	Ministerio de Salud	310	Ministerio de Salud	25	Desarrollo de la Salud Sexual y la Procreacion Responsable	0	Desarrollo de la Salud Sexual y la Procreacion Responsable	0	Desarrollo de la Salud Sexual y la Procreacion Responsable	6	Prevencion del Embarazo Adolescente (PPG) (NNA)	0	Desarrollo de la Salud Sexual y la Procreacion Responsable	1,00	795.018.963	1.118.450.086	1.121.562.880
80	Ministerio de Salud	310	Ministerio de Salud	25	Desarrollo de la Salud Sexual y la Procreacion Responsable	0	Desarrollo de la Salud Sexual y la Procreacion Responsable	0	Desarrollo de la Salud Sexual y la Procreacion Responsable	41	Desarrollo de la Salud Sexual y la Procreacion Responsable (PPG) (NNA)	0	Desarrollo de la Salud Sexual y la Procreacion Responsable	1,00	1.757.805.978	2.683.357.239	2.540.635.113
80	Ministerio de Salud	310	Ministerio de Salud	50	Acciones para la Identidad de Genero (PPG)	0	Acciones para la Identidad de Genero (PPG)	0	Acciones para la Identidad de Genero (PPG)	1	Acciones para la Identidad de Genero (PPG)	0	Acciones para la Identidad de Genero (PPG)	1,00	139.084.095	426.450.933	309.850.470
85	Ministerio de Desarrollo Social	311	Ministerio de Desarrollo Social	26	Políticas Alimentarias	0	Políticas Alimentarias	0	Políticas Alimentarias	1	Prestacion Alimentar	0	Políticas Alimentarias	0,96	201.802.491.504	328.081.654.944	327.700.740.773
85	Ministerio de Desarrollo Social	311	Ministerio de Desarrollo Social	38	Acciones de Pg Nac de Inclusion Socio-Productiva y Desarrollo Local - Potenciar Trabajo	0	Acciones de Pg Nac de Inclusion Socio-Productiva y Desarrollo Local - Potenciar Trabajo	0	Acciones de Pg Nac de Inclusion Socio-Productiva y Desarrollo Local - Potenciar Trabajo	41	Acciones del Programa Nacional de Inclusion Socio-Productiva y Desarrollo Local - Potenciar Trabajo (PPG)	0	Acciones de Pg Nac de Inclusion Socio-Productiva y Desarrollo Local - Potenciar Trabajo	0,68	146.163.936.419	319.095.972.549	318.277.805.955
85	Ministerio de Desarrollo Social	311	Ministerio de Desarrollo Social	38	Acciones de Pg Nac de Inclusion Socio-Productiva y Desarrollo Local - Potenciar Trabajo	0	Acciones de Pg Nac de Inclusion Socio-Productiva y Desarrollo Local - Potenciar Trabajo	0	Acciones de Pg Nac de Inclusion Socio-Productiva y Desarrollo Local - Potenciar Trabajo	42	Monotributo Social - Potenciar Trabajo (Efectores 100%) (PPG)	0	Acciones de Pg Nac de Inclusion Socio-Productiva y Desarrollo Local - Potenciar Trabajo	0,64	2.817.049.679	5.458.788.380	5.476.068.053
85	Ministerio de Desarrollo Social	311	Ministerio de Desarrollo Social	38	Acciones de Pg Nac de Inclusion Socio-Productiva y Desarrollo Local - Potenciar Trabajo	0	Acciones de Pg Nac de Inclusion Socio-Productiva y Desarrollo Local - Potenciar Trabajo	0	Acciones de Pg Nac de Inclusion Socio-Productiva y Desarrollo Local - Potenciar Trabajo	43	Monotributo Social (Efectores 50%) (PPG)	0	Acciones de Pg Nac de Inclusion Socio-Productiva y Desarrollo Local - Potenciar Trabajo	0,64	3.692.788.056	5.927.361.772	5.930.915.141
85	Ministerio de Desarrollo Social	311	Ministerio de Desarrollo Social	56	Acciones del Programa Nacional de Inclusion e Integracion de Jovenes - Potenciar Inclusion Joven	0	Acciones del Programa Nacional de Inclusion e Integracion de Jovenes - Potenciar Inclusion Joven	0	Acciones del Programa Nacional de Inclusion e Integracion de Jovenes - Potenciar Inclusion Joven	1	Potenciar Inclusion Joven	0	Acciones del Programa Nacional de Inclusion e Integracion de Jovenes - Potenciar Inclusion Joven	0,68	1.377.542.303	2.252.022.303	2.045.805.471

**PROGRAMAS VINCULADOS A POLÍTICAS DE GÉNERO (PPG)**

**Presupuesto Nacional 2022**

En pesos, gastos corrientes y de capital sin figurativas.

Jur.	Desc. Jurisdicción	SAF.	Desc. Larga Servicio	Pg.	Desc. Programa	Sp.	Desc. Subprograma	Py.	Desc. Proyecto	Act.	Desc. Actividad	Ob.	Desc. Obra	Ponderador Crédito	Credito Inicial Ponderado	Credito Vigente Ponderado	Devengado Ponderado
85	Ministerio de Desarrollo Social	341	Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia	44	Acciones para la Promocion y Proteccion Integral de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes	0	Acciones para la Promocion y Proteccion Integral de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes	0	Acciones para la Promocion y Proteccion Integral de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes	5	Acciones de Reparacion de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes Hijos de Victimas de Femicidio - Ley Brisa (PPG)	0	Acciones para la Promocion y Proteccion Integral de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes	1,00	295.534.940	838.503.611	831.530.306
85	Ministerio de Desarrollo Social	341	Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia	44	Acciones para la Promocion y Proteccion Integral de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes	0	Acciones para la Promocion y Proteccion Integral de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes	0	Acciones para la Promocion y Proteccion Integral de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes	45	Acompañamiento a Familias en la Crianza de Niños - Programa Primeros Años (PPG)	0	Acciones para la Promocion y Proteccion Integral de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes	1,00	208.834.575	169.012.575	159.000.000
85	Ministerio de Desarrollo Social	341	Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia	45	Políticas Federales para la Promocion de los Derechos de Niños y Adolescentes	0	Políticas Federales para la Promocion de los Derechos de Niños y Adolescentes	0	Políticas Federales para la Promocion de los Derechos de Niños y Adolescentes	2	Políticas Federales para el Fortalecimiento Familiar y Comunitario (PPG)	0	Políticas Federales para la Promocion de los Derechos de Niños y Adolescentes	1,00	42.750.000	24.418.234	19.193.428
86	Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad	386	Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad	1	Actividades Centrales (PPG)	0	Actividades Centrales (PPG)	0	Actividades Centrales (PPG)	1	Direccion y Conduccion General (PPG)	0	Actividades Centrales (PPG)	1,00	513.096.259	1.039.247.418	973.141.726
86	Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad	386	Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad	18	Formulacion de Políticas contra la Violencia por Razones de Genero (PPG)	0	Formulacion de Políticas contra la Violencia por Razones de Genero (PPG)	0	Formulacion de Políticas contra la Violencia por Razones de Genero (PPG)	1	Direccion y Conduccion (PPG)	0	Formulacion de Políticas contra la Violencia por Razones de Genero (PPG)	1,00	534.391.797	1.013.364.502	930.662.451
86	Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad	386	Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad	18	Formulacion de Políticas contra la Violencia por Razones de Genero (PPG)	0	Formulacion de Políticas contra la Violencia por Razones de Genero (PPG)	0	Formulacion de Políticas contra la Violencia por Razones de Genero (PPG)	3	Acciones de Proteccion contra la Violencia por Razones de Genero (PPG) (BCIE - 2280)	0	Formulacion de Políticas contra la Violencia por Razones de Genero (PPG)	1,00	1.578.284.361	485.352.911	482.050.500
86	Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad	386	Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad	18	Formulacion de Políticas contra la Violencia por Razones de Genero (PPG)	0	Formulacion de Políticas contra la Violencia por Razones de Genero (PPG)	0	Formulacion de Políticas contra la Violencia por Razones de Genero (PPG)	4	Asistencia para la Refuncionalizacion de Hogares de Proteccion Integral (PPG)	0	Formulacion de Políticas contra la Violencia por Razones de Genero (PPG)	1,00	37.500.000	37.500.000	17.397.962
86	Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad	386	Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad	18	Formulacion de Políticas contra la Violencia por Razones de Genero (PPG)	0	Formulacion de Políticas contra la Violencia por Razones de Genero (PPG)	0	Formulacion de Políticas contra la Violencia por Razones de Genero (PPG)	5	Acciones vinculadas con el Programa ACOMPAÑAR (PPG)	0	Formulacion de Políticas contra la Violencia por Razones de Genero (PPG)	1,00	13.881.487.906	38.534.979.852	38.515.229.738
86	Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad	386	Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad	18	Formulacion de Políticas contra la Violencia por Razones de Genero (PPG)	0	Formulacion de Políticas contra la Violencia por Razones de Genero (PPG)	0	Formulacion de Políticas contra la Violencia por Razones de Genero (PPG)	6	Acciones de Ayuda Urgente para Familiares de Victimas de Femicidios, Transfemicidios y Travesticidios (PPG)	0	Formulacion de Políticas contra la Violencia por Razones de Genero (PPG)	1,00	15.600.000	29.462.672	32.715.456
86	Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad	386	Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad	18	Formulacion de Políticas contra la Violencia por Razones de Genero (PPG)	0	Formulacion de Políticas contra la Violencia por Razones de Genero (PPG)	0	Formulacion de Políticas contra la Violencia por Razones de Genero (PPG)	7	Acciones de Fortalecimiento de la Linea 144 (PPG)	0	Formulacion de Políticas contra la Violencia por Razones de Genero (PPG)	1,00	176.002.917	356.850.532	349.938.961

PROGRAMAS VINCULADOS A POLÍTICAS DE GÉNERO (PPG)

Presupuesto Nacional 2022

En pesos, gastos corrientes y de capital sin figurativas.

Jur.	Desc. Jurisdicción	SAF.	Desc. Larga Servicio	Pg.	Desc. Programa	Sp.	Desc. Subprograma	Py.	Desc. Proyecto	Act.	Desc. Actividad	Ob.	Desc. Obra	Ponderador Crédito	Credito Inicial Ponderado	Credito Vigente Ponderado	Devengado Ponderado
86	Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad	386	Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad	18	Formulacion de Políticas contra la Violencia por Razones de Genero (PPG)	0	Formulacion de Políticas contra la Violencia por Razones de Genero (PPG)	0	Formulacion de Políticas contra la Violencia por Razones de Genero (PPG)	8	Acciones vinculadas al Programa PRODUCIR (PPG)	0	Formulacion de Políticas contra la Violencia por Razones de Genero (PPG)	1,00	134.343.015	134.893.487	118.345.342
86	Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad	386	Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad	18	Formulacion de Políticas contra la Violencia por Razones de Genero (PPG)	0	Formulacion de Políticas contra la Violencia por Razones de Genero (PPG)	0	Formulacion de Políticas contra la Violencia por Razones de Genero (PPG)	9	Acciones del Programa ARTICULAR contra las Violencias por Motivos de Genero (PPG)	0	Formulacion de Políticas contra la Violencia por Razones de Genero (PPG)	1,00	4.269.150	0	0
86	Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad	386	Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad	18	Formulacion de Políticas contra la Violencia por Razones de Genero (PPG)	0	Formulacion de Políticas contra la Violencia por Razones de Genero (PPG)	15	Construccion Centros Territoriales de Políticas de Genero y Diversidad (BCIE - 2280)	0	Construccion Centros Territoriales de Políticas de Genero y Diversidad (BCIE - 2280)	54	Construccion del Centro Territorial de Políticas de Genero y Diversidad en la ciudad de Resistencia, provincia de Chaco (BCIE -	1,00	0	32.469.048	31.674.464
86	Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad	386	Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad	18	Formulacion de Políticas contra la Violencia por Razones de Genero (PPG)	0	Formulacion de Políticas contra la Violencia por Razones de Genero (PPG)	15	Construccion Centros Territoriales de Políticas de Genero y Diversidad (BCIE - 2280)	0	Construccion Centros Territoriales de Políticas de Genero y Diversidad (BCIE - 2280)	61	Construccion del Centro Territorial de Políticas de Genero y Diversidad en la ciudad de Moron, provincia de Buenos Aires (BCIE -	1,00	0	43.083.394	33.682.786
86	Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad	386	Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad	18	Formulacion de Políticas contra la Violencia por Razones de Genero (PPG)	0	Formulacion de Políticas contra la Violencia por Razones de Genero (PPG)	15	Construccion Centros Territoriales de Políticas de Genero y Diversidad (BCIE - 2280)	0	Construccion Centros Territoriales de Políticas de Genero y Diversidad (BCIE - 2280)	63	Construccion del Centro Territorial de Políticas de Genero y Diversidad en la ciudad de Comodoro Rivadavia, provincia de Chubut	1,00	0	42.875.849	41.737.820
86	Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad	386	Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad	19	Formulacion de Políticas de Igualdad y Diversidad (PPG)	0	Formulacion de Políticas de Igualdad y Diversidad (PPG)	0	Formulacion de Políticas de Igualdad y Diversidad (PPG)	1	Direccion y Conduccion (PPG)	0	Formulacion de Políticas de Igualdad y Diversidad (PPG)	1,00	274.939.057	542.507.017	519.627.152
86	Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad	386	Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad	19	Formulacion de Políticas de Igualdad y Diversidad (PPG)	0	Formulacion de Políticas de Igualdad y Diversidad (PPG)	0	Formulacion de Políticas de Igualdad y Diversidad (PPG)	2	Políticas de Igualdad y Diversidad (PPG)	0	Formulacion de Políticas de Igualdad y Diversidad (PPG)	1,00	20.238.000	323.475.750	224.031.154
86	Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad	386	Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad	19	Formulacion de Políticas de Igualdad y Diversidad (PPG)	0	Formulacion de Políticas de Igualdad y Diversidad (PPG)	0	Formulacion de Políticas de Igualdad y Diversidad (PPG)	3	Acciones del Programa ARTICULAR vinculadas a Cuidados y Diversidad (PPG)	0	Formulacion de Políticas de Igualdad y Diversidad (PPG)	1,00	800.000	4.787.650	4.787.650
86	Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad	386	Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad	19	Formulacion de Políticas de Igualdad y Diversidad (PPG)	0	Formulacion de Políticas de Igualdad y Diversidad (PPG)	0	Formulacion de Políticas de Igualdad y Diversidad (PPG)	4	Acciones del Programa GENERAR vinculadas a Igualdad y Diversidad (PPG)	0	Formulacion de Políticas de Igualdad y Diversidad (PPG)	1,00	21.882.810	22.231.400	13.828.500



PROGRAMAS VINCULADOS A POLÍTICAS DE GÉNERO (PPG)

Presupuesto Nacional 2022

En pesos, gastos corrientes y de capital sin figurativas.

Jur.	Desc. Jurisdicción	SAF.	Desc. Larga Servicio	Pg.	Desc. Programa	Sp.	Desc. Subprograma	Py.	Desc. Proyecto	Act.	Desc. Actividad	Ob.	Desc. Obra	Ponderador Crédito	Credito Inicial Ponderado	Credito Vigente Ponderado	Devengado Ponderado
86	Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad	386	Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad	19	Formulacion de Políticas de Igualdad y Diversidad (PPG)	0	Formulacion de Políticas de Igualdad y Diversidad (PPG)	0	Formulacion de Políticas de Igualdad y Diversidad (PPG)	5	Acciones de Ayuda Urgente para Travestis, Transexuales y Transgenero (PPG)	0	Formulacion de Políticas de Igualdad y Diversidad (PPG)	1,00	7.960.000	65.218.200	65.110.820
86	Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad	386	Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad	20	Acciones de Formacion, Investigacion y Políticas Culturales para la Igualdad (PPG)	0	Acciones de Formacion, Investigacion y Políticas Culturales para la Igualdad (PPG)	0	Acciones de Formacion, Investigacion y Políticas Culturales para la Igualdad (PPG)	1	Direccion y Conduccion (PPG)	0	Acciones de Formacion, Investigacion y Políticas Culturales para la Igualdad (PPG)	1,00	179.950.327	346.893.723	341.916.830
86	Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad	386	Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad	20	Acciones de Formacion, Investigacion y Políticas Culturales para la Igualdad (PPG)	0	Acciones de Formacion, Investigacion y Políticas Culturales para la Igualdad (PPG)	0	Acciones de Formacion, Investigacion y Políticas Culturales para la Igualdad (PPG)	3	Fortalecimiento de Escuelas Populares en Tematicas de Genero (PPG)	0	Acciones de Formacion, Investigacion y Políticas Culturales para la Igualdad (PPG)	1,00	25.660.758	33.960.874	31.193.731
86	Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad	386	Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad	21	Apoyo a la Implementacion de Políticas de Genero (PPG)	0	Apoyo a la Implementacion de Políticas de Genero (PPG)	0	Apoyo a la Implementacion de Políticas de Genero (PPG)	1	Acciones vinculadas al Programa GENERAR (PPG)	0	Apoyo a la Implementacion de Políticas de Genero (PPG)	1,00	73.663.000	58.822.499	46.450.000
86	Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad	386	Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad	21	Apoyo a la Implementacion de Políticas de Genero (PPG)	0	Apoyo a la Implementacion de Políticas de Genero (PPG)	0	Apoyo a la Implementacion de Políticas de Genero (PPG)	2	Acciones vinculadas al Programa ARTICULAR (PPG)	0	Apoyo a la Implementacion de Políticas de Genero (PPG)	1,00	35.960.190	107.806.925	103.034.100
86	Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad	386	Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad	21	Apoyo a la Implementacion de Políticas de Genero (PPG)	0	Apoyo a la Implementacion de Políticas de Genero (PPG)	0	Apoyo a la Implementacion de Políticas de Genero (PPG)	3	Acciones para la Implementacion de Políticas de Genero (PPG) (AFD - CAR1034)	0	Apoyo a la Implementacion de Políticas de Genero (PPG)	1,00	0	17.287.500	0
86	Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad	386	Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad	21	Apoyo a la Implementacion de Políticas de Genero (PPG)	0	Apoyo a la Implementacion de Políticas de Genero (PPG)	0	Apoyo a la Implementacion de Políticas de Genero (PPG)	4	Direccion y Conduccion (PPG)	0	Apoyo a la Implementacion de Políticas de Genero (PPG)	1,00	66.836.047	194.830.918	187.138.869
															1.562.686.762.729,58	2.662.771.499.799,99	2.620.725.004.487,58

**Apartado de Políticas Transversales 2022**  
**Inversión en Políticas de Niñez y Adolescencia**  
 En pesos, gastos corrientes y de capital sin figurativas.

Jur.	Desc. Jurisdicción	SAF.	Desc. Larga Servicio	Pg.	Desc. Programa	Sp.	Desc. Subprograma	Py.	Desc. Proyecto	Act.	Desc. Actividad	Ob.	Desc. Obra	Ponderador Crédito	Credito Inicial Ponderado	Credito Vigente Ponderado	Devengado Ponderado
1	Poder Legislativo Nacional	313	Honorable Cámara de Diputados de la Nación Argentina	41	Control Parlamentario de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes (NNA)	0	Control Parlamentario de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes (NNA)	0	Control Parlamentario de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes (NNA)	1	Control Parlamentario de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes (NNA)	0	Control Parlamentario de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes (NNA)	1,00	24.000.000	30.960.000	30.960.000
1	Poder Legislativo Nacional	385	Defensoría de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes	44	Defensa de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes (NNA)	0	Defensa de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes (NNA)	0	Defensa de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes (NNA)	1	Defensa de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes (NNA)	0	Defensa de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes (NNA)	1,00	376.754.636	1.135.021.108	1.135.021.106
25	Jefatura de Gabinete de Ministros	303	Secretaría de Políticas Integrales sobre Drogas de la Nación Argentina (SEDRONAR)	16	Prevencion, Estadísticas e Investigacion sobre Consumos Problematicos	0	Prevencion, Estadísticas e Investigacion sobre Consumos Problematicos	0	Prevencion, Estadísticas e Investigacion sobre Consumos Problematicos	41	Prevencion en el Ambito Educativo	0	Prevencion, Estadísticas e Investigacion sobre Consumos Problematicos	1,00	339.997	339.997	41.315
64	Ministerio de Obras Públicas	364	Ministerio de Obras Públicas	72	Formulacion, Programacion, Ejecucion y Control de Obras Publicas	13	Desarrollo de Infraestructura Sanitaria	62	Reforma y Mejoras, Impermeabilizacion y Tratamiento de Fachadas - Hospital de Pediatria Prof. Dr. Juan P. Garrahan , CABA	0	Reforma y Mejoras, Impermeabilizacion y Tratamiento de Fachadas - Hospital de Pediatria Prof. Dr. Juan P. Garrahan , CABA	51	Reforma y Mejoras, Impermeabilizacion y Tratamiento de Fachadas - Hospital de Pediatria Prof. Dr. Juan P. Garrahan , CABA	1,00	0	49.000.000	0
64	Ministerio de Obras Públicas	364	Ministerio de Obras Públicas	87	Apoyo para el Desarrollo de la Infraestructura Educativa (CAF N° 8945 y BID N° 2940/OC-AR)	0	Apoyo para el Desarrollo de la Infraestructura Educativa (CAF N° 8945 y BID N° 2940/OC-AR)	0	Apoyo para el Desarrollo de la Infraestructura Educativa (CAF N° 8945 y BID N° 2940/OC-AR)	10	Ejecucion de Obras de Infraestructura Escolar - III Tramo (BID N° 2940/OC-AR) (NNA)	0	Apoyo para el Desarrollo de la Infraestructura Educativa (CAF N° 8945 y BID N° 2940/OC-AR)	1,00	38.969.239	0	0
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	29	Gestion Educativa y Politicas Socioeducativas	0	Gestion Educativa y Politicas Socioeducativas	0	Gestion Educativa y Politicas Socioeducativas	5	Acciones Especiales	0	Gestion Educativa y Politicas Socioeducativas	1,00	468.449.085	472.079.085	1.182.728.031
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	29	Gestion Educativa y Politicas Socioeducativas	0	Gestion Educativa y Politicas Socioeducativas	0	Gestion Educativa y Politicas Socioeducativas	10	Gestion Educativa en el Nivel Inicial	0	Gestion Educativa y Politicas Socioeducativas	1,00	201.730.675	181.587.366	0

**Apartado de Políticas Transversales 2022**  
**Inversión en Políticas de Niñez y Adolescencia**  
 En pesos, gastos corrientes y de capital sin figurativas.

Jur.	Desc. Jurisdicción	SAF.	Desc. Larga Servicio	Pg.	Desc. Programa	Sp.	Desc. Subprograma	Py.	Desc. Proyecto	Act.	Desc. Actividad	Ob.	Desc. Obra	Ponderador Crédito	Credito Inicial Ponderado	Credito Vigente Ponderado	Devengado Ponderado
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	29	Gestion Educativa y Políticas Socioeducativas	0	Gestion Educativa y Políticas Socioeducativas	0	Gestion Educativa y Políticas Socioeducativas	11	Gestion Educativa en el Nivel Secundario	0	Gestion Educativa y Políticas Socioeducativas	1,00	304.429.447	188.344.147	519.776.902
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	29	Gestion Educativa y Políticas Socioeducativas	0	Gestion Educativa y Políticas Socioeducativas	0	Gestion Educativa y Políticas Socioeducativas	12	Gestion Educativa en Otras Modalidades de la Educacion	0	Gestion Educativa y Políticas Socioeducativas	1,00	37.831.974	23.123.359	0
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	29	Gestion Educativa y Políticas Socioeducativas	0	Gestion Educativa y Políticas Socioeducativas	0	Gestion Educativa y Políticas Socioeducativas	15	Gestion Educativa en el Nivel Primario	0	Gestion Educativa y Políticas Socioeducativas	1,00	93.029.411	53.070.100	7.304.811.341
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	29	Gestion Educativa y Políticas Socioeducativas	0	Gestion Educativa y Políticas Socioeducativas	0	Gestion Educativa y Políticas Socioeducativas	20	Proyecto de Mejoramiento de Educacion Rural (BIRF N° 8452-AR - PROMER II)	0	Gestion Educativa y Políticas Socioeducativas	1,00	3.000.000	0	17.623.265
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	29	Gestion Educativa y Políticas Socioeducativas	0	Gestion Educativa y Políticas Socioeducativas	0	Gestion Educativa y Políticas Socioeducativas	33	Fortalecimiento del Servicio de la Biblioteca Nacional de Maestros	0	Gestion Educativa y Políticas Socioeducativas	1,00	3.013.222.012	17.422.012	3.186.753
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	29	Gestion Educativa y Políticas Socioeducativas	0	Gestion Educativa y Políticas Socioeducativas	0	Gestion Educativa y Políticas Socioeducativas	34	Apoyo y Acompañamiento Socioeducativo a la Primera Infancia (NNA)	0	Gestion Educativa y Políticas Socioeducativas	1,00	197.005.672	193.187.000	0
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	29	Gestion Educativa y Políticas Socioeducativas	0	Gestion Educativa y Políticas Socioeducativas	0	Gestion Educativa y Políticas Socioeducativas	35	Apoyo y Acompañamiento Socioeducativo a Niveles y Modalidades de la Educacion	0	Gestion Educativa y Políticas Socioeducativas	1,00	6.402.667.505	16.656.310.051	6.672.930.434

**Apartado de Políticas Transversales 2022**  
**Inversión en Políticas de Niñez y Adolescencia**  
 En pesos, gastos corrientes y de capital sin figurativas.

Jur.	Desc. Jurisdicción	SAF.	Desc. Larga Servicio	Pg.	Desc. Programa	Sp.	Desc. Subprograma	Py.	Desc. Proyecto	Act.	Desc. Actividad	Ob.	Desc. Obra	Ponderador Crédito	Credito Inicial Ponderado	Credito Vigente Ponderado	Devengado Ponderado
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	29	Gestion Educativa y Políticas Socioeducativas	0	Gestion Educativa y Políticas Socioeducativas	0	Gestion Educativa y Políticas Socioeducativas	36	Desarrollo de Planes Nacionales de Arte, Derechos Humanos, Genero, Deporte y Educacion Fisica (NNA) (PPG)	0	Gestion Educativa y Políticas Socioeducativas	1,00	58.867.280	34.000.000	0
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	29	Gestion Educativa y Políticas Socioeducativas	0	Gestion Educativa y Políticas Socioeducativas	0	Gestion Educativa y Políticas Socioeducativas	40	Acciones para la Inclusion, Reinsercion y Acompañamiento de las Trayectorias Escolares	0	Gestion Educativa y Políticas Socioeducativas	1,00	3.481.317.191	261.575.597	363.939
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	29	Gestion Educativa y Políticas Socioeducativas	0	Gestion Educativa y Políticas Socioeducativas	0	Gestion Educativa y Políticas Socioeducativas	44	Fortalecimiento de la Educacion Sexual Integral (PPG)	0	Gestion Educativa y Políticas Socioeducativas	1,00	112.764.000	112.764.000	246.551.208
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	29	Gestion Educativa y Políticas Socioeducativas	0	Gestion Educativa y Políticas Socioeducativas	0	Gestion Educativa y Políticas Socioeducativas	45	Fortalecimiento de la Reinsercion Escolar y Construccion de Trayectorias Educativas: Asistire (BIRF N° 8999-AR)	0	Gestion Educativa y Políticas Socioeducativas	1,00	461.107.567	7.268.567	2.570.359
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	29	Gestion Educativa y Políticas Socioeducativas	0	Gestion Educativa y Políticas Socioeducativas	0	Gestion Educativa y Políticas Socioeducativas	47	Volver a la Escuela COVID - 19 - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	0	Gestion Educativa y Políticas Socioeducativas	1,00	290.250.000	0	0
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	32	Informacion y Evaluacion de la Calidad Educativa	0	Informacion y Evaluacion de la Calidad Educativa	0	Informacion y Evaluacion de la Calidad Educativa	2	Informacion Educativa	0	Informacion y Evaluacion de la Calidad Educativa	1,00	30.239.457	34.970.010	25.561.107
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	32	Informacion y Evaluacion de la Calidad Educativa	0	Informacion y Evaluacion de la Calidad Educativa	0	Informacion y Evaluacion de la Calidad Educativa	3	Evaluacion Educativa	0	Informacion y Evaluacion de la Calidad Educativa	1,00	754.414.456	839.825.118	809.304.228

**Apartado de Políticas Transversales 2022**  
**Inversión en Políticas de Niñez y Adolescencia**  
 En pesos, gastos corrientes y de capital sin figurativas.

Jur.	Desc. Jurisdicción	SAF.	Desc. Larga Servicio	Pg.	Desc. Programa	Sp.	Desc. Subprograma	Py.	Desc. Proyecto	Act.	Desc. Actividad	Ob.	Desc. Obra	Ponderador Crédito	Credito Inicial Ponderado	Credito Vigente Ponderado	Devengado Ponderado
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	32	Informacion y Evaluacion de la Calidad Educativa	0	Informacion y Evaluacion de la Calidad Educativa	0	Informacion y Evaluacion de la Calidad Educativa	5	Acciones Complementarias para el Fortalecimiento de la Evaluacion Educativa- PROMER II (BIRF N° 8452-AR)	0	Informacion y Evaluacion de la Calidad Educativa	1,00	32.471.167	0	0
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	32	Informacion y Evaluacion de la Calidad Educativa	0	Informacion y Evaluacion de la Calidad Educativa	0	Informacion y Evaluacion de la Calidad Educativa	7	Acciones Complementarias para el Fortalecimiento de la Evaluacion Educativa (BIRF N° 8999-AR)	0	Informacion y Evaluacion de la Calidad Educativa	1,00	479.500.000	855.186.023	822.180.756
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	32	Informacion y Evaluacion de la Calidad Educativa	0	Informacion y Evaluacion de la Calidad Educativa	0	Informacion y Evaluacion de la Calidad Educativa	9	Acciones Complementarias para el Fortalecimiento de la Evaluacion Educativa - PRINI I (BID 4229/OC-AR-2)	0	Informacion y Evaluacion de la Calidad Educativa	1,00	600.000	3.090.000	3.001.724
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	32	Informacion y Evaluacion de la Calidad Educativa	0	Informacion y Evaluacion de la Calidad Educativa	0	Informacion y Evaluacion de la Calidad Educativa	32	Sistema de gestion e informacion escolar (CAF 11545 "Vuelta al Aula")	0	Informacion y Evaluacion de la Calidad Educativa	1,00	0	832.135.821	832.038.322
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	37	Infraestructura y Equipamiento	0	Infraestructura y Equipamiento	0	Infraestructura y Equipamiento	2	Fortalecimiento del Equipamiento Educativo	0	Infraestructura y Equipamiento	1,00	103.554.256	6.615.320.846	3.908.412.734
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	37	Infraestructura y Equipamiento	0	Infraestructura y Equipamiento	0	Infraestructura y Equipamiento	3	Asistencia Financiera para Nuevas Obras	0	Infraestructura y Equipamiento	1,00	2.542.847.148	8.640.099.018	6.200.247.811
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	37	Infraestructura y Equipamiento	0	Infraestructura y Equipamiento	0	Infraestructura y Equipamiento	19	Asistencia Financiera para Ampliacion y Refaccion Edilicia	0	Infraestructura y Equipamiento	1,00	4.905.215.088	5.553.215.088	5.088.394.957

**Apartado de Políticas Transversales 2022**  
**Inversión en Políticas de Niñez y Adolescencia**  
 En pesos, gastos corrientes y de capital sin figurativas.

Jur.	Desc. Jurisdicción	SAF.	Desc. Larga Servicio	Pg.	Desc. Programa	Sp.	Desc. Subprograma	Py.	Desc. Proyecto	Act.	Desc. Actividad	Ob.	Desc. Obra	Ponderador Crédito	Credito Inicial Ponderado	Credito Vigente Ponderado	Devengado Ponderado
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	37	Infraestructura y Equipamiento	0	Infraestructura y Equipamiento	0	Infraestructura y Equipamiento	20	Reparaciones Menores y Mobiliario Escolar	0	Infraestructura y Equipamiento	1,00	3.990.163.683	784.722.701	619.274.089
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	37	Infraestructura y Equipamiento	0	Infraestructura y Equipamiento	0	Infraestructura y Equipamiento	40	Construccion y Equipamiento Escolar (BIRF N° 8452- AR - PROMER II)	0	Infraestructura y Equipamiento	1,00	1.325.681.001	1.299.760.001	12.035.633
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	37	Infraestructura y Equipamiento	0	Infraestructura y Equipamiento	0	Infraestructura y Equipamiento	41	Construccion y Equipamiento en Edificios Educativos en Ambito Rural	0	Infraestructura y Equipamiento	1,00	72.642.368	638.643.088	90.000.000
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	37	Infraestructura y Equipamiento	0	Infraestructura y Equipamiento	0	Infraestructura y Equipamiento	42	Construccion y Equipamiento de Institutos de Formacion Docente	0	Infraestructura y Equipamiento	1,00	100.000.000	100.000.000	0
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	37	Infraestructura y Equipamiento	0	Infraestructura y Equipamiento	0	Infraestructura y Equipamiento	43	Construccion y Equipamiento Escolar (CAF N°11545 "Vuelta al Aula")	0	Infraestructura y Equipamiento	1,00	2.276.273.914	1.045.524.070	1.042.527.532
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	37	Infraestructura y Equipamiento	0	Infraestructura y Equipamiento	0	Infraestructura y Equipamiento	44	Volver a la Escuela COVID - 19 - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	0	Infraestructura y Equipamiento	1,00	50.000.000	12.014.585	8.306.722
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	39	Innovacion y Desarrollo de la Formacion Tecnologica	0	Innovacion y Desarrollo de la Formacion Tecnologica	0	Innovacion y Desarrollo de la Formacion Tecnologica	2	Articulacion del Sistema Educativo con el Sistema Productivo	0	Innovacion y Desarrollo de la Formacion Tecnologica	1,00	1.767.620	1.767.620	5.405.856
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	39	Innovacion y Desarrollo de la Formacion Tecnologica	0	Innovacion y Desarrollo de la Formacion Tecnologica	0	Innovacion y Desarrollo de la Formacion Tecnologica	3	Mejoramiento de la Calidad de la Educacion Tecnico Profesional	0	Innovacion y Desarrollo de la Formacion Tecnologica	1,00	17.258.035	17.258.035	1.200.000
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	39	Innovacion y Desarrollo de la Formacion Tecnologica	0	Innovacion y Desarrollo de la Formacion Tecnologica	0	Innovacion y Desarrollo de la Formacion Tecnologica	4	Fortalecimiento en el Uso de las Nuevas Tecnologias	0	Innovacion y Desarrollo de la Formacion Tecnologica	1,00	9.505.432	9.505.432	184.586

**Apartado de Políticas Transversales 2022**  
**Inversión en Políticas de Niñez y Adolescencia**  
 En pesos, gastos corrientes y de capital sin figurativas.

Jur.	Desc. Jurisdicción	SAF.	Desc. Larga Servicio	Pg.	Desc. Programa	Sp.	Desc. Subprograma	Py.	Desc. Proyecto	Act.	Desc. Actividad	Ob.	Desc. Obra	Ponderador Crédito	Credito Inicial Ponderado	Credito Vigente Ponderado	Devengado Ponderado
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	39	Innovacion y Desarrollo de la Formacion Tecnologica	0	Innovacion y Desarrollo de la Formacion Tecnologica	0	Innovacion y Desarrollo de la Formacion Tecnologica	5	Aplicacion del Fondo Nacional para la Educacion Tecnico Profesional	0	Innovacion y Desarrollo de la Formacion Tecnologica	1,00	8.180.000.000	15.194.942.500	12.280.287.901
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	44	Mejoramiento de la Calidad Educativa	0	Mejoramiento de la Calidad Educativa	0	Mejoramiento de la Calidad Educativa	15	Mejoramiento del Sistema Educativo (BIRF N°8452- AR - PROMER II)	0	Mejoramiento de la Calidad Educativa	1,00	488.350.000	62.368.252	0
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	44	Mejoramiento de la Calidad Educativa	0	Mejoramiento de la Calidad Educativa	0	Mejoramiento de la Calidad Educativa	17	Acciones de Planeamiento Educativo	0	Mejoramiento de la Calidad Educativa	1,00	85.659.048	1	12.621
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	44	Mejoramiento de la Calidad Educativa	0	Mejoramiento de la Calidad Educativa	0	Mejoramiento de la Calidad Educativa	26	Promocion de la Lectura - Leer por Leer	0	Mejoramiento de la Calidad Educativa	1,00	421.011.027	6.730.655.471	27.025.557
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	44	Mejoramiento de la Calidad Educativa	0	Mejoramiento de la Calidad Educativa	0	Mejoramiento de la Calidad Educativa	27	Fortalecimiento de las Trayectorias Escolares - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	0	Mejoramiento de la Calidad Educativa	1,00	299.735.992	0	0
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	44	Mejoramiento de la Calidad Educativa	0	Mejoramiento de la Calidad Educativa	0	Mejoramiento de la Calidad Educativa	29	Investigacion Educativa	0	Mejoramiento de la Calidad Educativa	1,00	24.000.000	500.000	0
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	44	Mejoramiento de la Calidad Educativa	0	Mejoramiento de la Calidad Educativa	0	Mejoramiento de la Calidad Educativa	30	Red de Planeamiento Educativo	0	Mejoramiento de la Calidad Educativa	1,00	19.000.000	0	0
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	44	Mejoramiento de la Calidad Educativa	0	Mejoramiento de la Calidad Educativa	0	Mejoramiento de la Calidad Educativa	31	Materiales Educativos	0	Mejoramiento de la Calidad Educativa	1,00	2.385.850.436	13.488.719.986	17.070.004.376
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	45	Acciones de Formacion Docente	0	Acciones de Formacion Docente	0	Acciones de Formacion Docente	2	Desarrollo Institucional	0	Acciones de Formacion Docente	1,00	50.717.367	50.717.367	3.883.295
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	45	Acciones de Formacion Docente	0	Acciones de Formacion Docente	0	Acciones de Formacion Docente	14	Mejora de la Calidad de la Formacion Docente Inicial	0	Acciones de Formacion Docente	1,00	233.263.751	418.369.751	423.729.130
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	45	Acciones de Formacion Docente	0	Acciones de Formacion Docente	0	Acciones de Formacion Docente	16	Acciones de Formacion Continua Docente y Directivos - PROMER II (BIRF N° 8452 AR)	0	Acciones de Formacion Docente	1,00	1.000.000	0	0

**Apartado de Políticas Transversales 2022**  
**Inversión en Políticas de Niñez y Adolescencia**  
 En pesos, gastos corrientes y de capital sin figurativas.

Jur.	Desc. Jurisdicción	SAF.	Desc. Larga Servicio	Pg.	Desc. Programa	Sp.	Desc. Subprograma	Py.	Desc. Proyecto	Act.	Desc. Actividad	Ob.	Desc. Obra	Ponderador Crédito	Credito Inicial Ponderado	Credito Vigente Ponderado	Devengado Ponderado
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	45	Acciones de Formacion Docente	0	Acciones de Formacion Docente	0	Acciones de Formacion Docente	41	Planificacion de la Oferta de Formacion Docente Inicial	0	Acciones de Formacion Docente	1,00	17.940.536	306.927.276	159.328.697
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	45	Acciones de Formacion Docente	0	Acciones de Formacion Docente	0	Acciones de Formacion Docente	42	Implementacion del Programa Nacional de Formacion Situada "Nuestra Escuela"	0	Acciones de Formacion Docente	1,00	363.563.985	1.347.764.218	1.274.297.999
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	0	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	0	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	40	Construccion de Nuevos Jardines de Infantes con Licitacion Descentralizada	0	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	1,00	11.240.404.913	14.821.406.143	7.647.772.367
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	0	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	0	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	41	Ampliacion y Refaccion de Jardines de Infantes Existentes con Licitacion Descentralizada	0	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	1,00	138.659.738	407.659.738	1.071.515.112
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	0	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	0	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	45	Construccion y Equipamiento Escolar (Prestamo CAF N° 11545 - Vuelta al Aula)	0	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	1,00	0	170.000.000	170.000.000
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	1	Ejecucion de Obras en Jardines en Ciudad Autonoma de Buenos Aires y Gran Buenos Aires	15	Construccion Jardin B° Villa Panamericana - Presidente Peron, Provincia de Buenos Aires- PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	0	Construccion Jardin B° Villa Panamericana - Presidente Peron, Provincia de Buenos Aires- PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	51	Construccion Jardin B° Villa Panamericana - Presidente Peron, Provincia de Buenos Aires- PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	1,00	55.781.567	24.845.902	11.468.063



**Apartado de Políticas Transversales 2022**  
**Inversión en Políticas de Niñez y Adolescencia**  
 En pesos, gastos corrientes y de capital sin figurativas.

Jur.	Desc. Jurisdicción	SAF.	Desc. Larga Servicio	Pg.	Desc. Programa	Sp.	Desc. Subprograma	Py.	Desc. Proyecto	Act.	Desc. Actividad	Ob.	Desc. Obra	Ponderador Crédito	Credito Inicial Ponderado	Credito Vigente Ponderado	Devengado Ponderado
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	1	Ejecucion de Obras en Jardines en Ciudad Autonoma de Buenos Aires y Gran Buenos Aires	16	Construccion Jardin N° 914 B° La Estelita - San Vicente, Provincia de Buenos Aires- PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	0	Construccion Jardin N° 914 B° La Estelita - San Vicente, Provincia de Buenos Aires- PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	51	Construccion Jardin N° 914 B° La Estelita - San Vicente, Provincia de Buenos Aires- PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	1,00	52.123.247	33.830.998	32.039.797
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	1	Ejecucion de Obras en Jardines en Ciudad Autonoma de Buenos Aires y Gran Buenos Aires	17	Construccion Jardin N° 915 - San Vicente, Provincia de Buenos Aires- PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	0	Construccion Jardin N° 915 - San Vicente, Provincia de Buenos Aires- PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	51	Construccion Jardin N° 915 - San Vicente, Provincia de Buenos Aires- PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	1,00	51.745.172	37.931.809	35.576.172
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	1	Ejecucion de Obras en Jardines en Ciudad Autonoma de Buenos Aires y Gran Buenos Aires	21	Construccion Jardin en B° Los Tronquitos - Florencio Varela, Provincia de Buenos Aires- PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	0	Construccion Jardin en B° Los Tronquitos - Florencio Varela, Provincia de Buenos Aires- PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	51	Construccion Jardin en B° Los Tronquitos - Florencio Varela, Provincia de Buenos Aires- PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	1,00	57.688.262	42.706.275	42.285.616
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	1	Ejecucion de Obras en Jardines en Ciudad Autonoma de Buenos Aires y Gran Buenos Aires	22	Construccion Jardin B° Santa Teresita - Presidente Peron, Provincia de Buenos Aires- PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	0	Construccion Jardin B° Santa Teresita - Presidente Peron, Provincia de Buenos Aires- PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	51	Construccion Jardin B° Santa Teresita - Presidente Peron, Provincia de Buenos Aires- PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	1,00	41.568.788	7.761.095	1.353.068
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	1	Ejecucion de Obras en Jardines en Ciudad Autonoma de Buenos Aires y Gran Buenos Aires	23	Construccion Jardin en B° La Yaya - Presidente Peron, Provincia de Buenos Aires- PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	0	Construccion Jardin en B° La Yaya - Presidente Peron, Provincia de Buenos Aires- PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	51	Construccion Jardin en B° La Yaya - Presidente Peron, Provincia de Buenos Aires- PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	1,00	86.102.683	25.206.120	12.746.988

**Apartado de Políticas Transversales 2022**  
**Inversión en Políticas de Niñez y Adolescencia**  
 En pesos, gastos corrientes y de capital sin figurativas.

Jur.	Desc. Jurisdicción	SAF.	Desc. Larga Servicio	Pg.	Desc. Programa	Sp.	Desc. Subprograma	Py.	Desc. Proyecto	Act.	Desc. Actividad	Ob.	Desc. Obra	Ponderador Crédito	Credito Inicial Ponderado	Credito Vigente Ponderado	Devengado Ponderado
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	1	Ejecucion de Obras en Jardines en Ciudad Autonoma de Buenos Aires y Gran Buenos Aires	25	Construccion Jardin Avenida Castañares y Avenida Piedrabuena - Comuna 8 - Ciudad Autonoma de Buenos Aires	0	Construccion Jardin Avenida Castañares y Avenida Piedrabuena - Comuna 8 - Ciudad Autonoma de Buenos Aires	51	Construccion Jardin Avenida Castañares y Avenida Piedrabuena - Comuna 8 - Ciudad Autonoma de Buenos Aires	1,00	19.600.875	19.600.875	0
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	1	Ejecucion de Obras en Jardines en Ciudad Autonoma de Buenos Aires y Gran Buenos Aires	27	Construccion Jardin N° 917 - Florencio Varela, Provincia de Buenos Aires- PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	0	Construccion Jardin N° 917 - Florencio Varela, Provincia de Buenos Aires- PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	51	Construccion Jardin N° 917 - Florencio Varela, Provincia de Buenos Aires- PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	1,00	53.878.165	41.073.658	35.912.064
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	1	Ejecucion de Obras en Jardines en Ciudad Autonoma de Buenos Aires y Gran Buenos Aires	28	Construccion Jardin B° San Jorge - Florencio Varela, Provincia de Buenos Aires- PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	0	Construccion Jardin B° San Jorge - Florencio Varela, Provincia de Buenos Aires- PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	51	Construccion Jardin B° San Jorge - Florencio Varela, Provincia de Buenos Aires- PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	1,00	85.140.397	4.308.727	2.620.774
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	1	Ejecucion de Obras en Jardines en Ciudad Autonoma de Buenos Aires y Gran Buenos Aires	29	Construccion Jardin en Lisandro Olmos - Ciudad de La Plata, Provincia de Buenos Aires- PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	0	Construccion Jardin en Lisandro Olmos - Ciudad de La Plata, Provincia de Buenos Aires- PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	51	Construccion Jardin en Lisandro Olmos - Ciudad de La Plata, Provincia de Buenos Aires- PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	1,00	63.313.209	35.645.697	34.724.847
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	1	Ejecucion de Obras en Jardines en Ciudad Autonoma de Buenos Aires y Gran Buenos Aires	30	Construccion Jardin B° Obrero - Ciudad de Berisso, Provincia de Buenos Aires- PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	0	Construccion Jardin B° Obrero - Ciudad de Berisso, Provincia de Buenos Aires- PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	51	Construccion Jardin B° Obrero - Ciudad de Berisso, Provincia de Buenos Aires- PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	1,00	36.989.993	11.370.153	5.030.247

**Apartado de Políticas Transversales 2022**  
**Inversión en Políticas de Niñez y Adolescencia**  
 En pesos, gastos corrientes y de capital sin figurativas.

Jur.	Desc. Jurisdicción	SAF.	Desc. Larga Servicio	Pg.	Desc. Programa	Sp.	Desc. Subprograma	Py.	Desc. Proyecto	Act.	Desc. Actividad	Ob.	Desc. Obra	Ponderador Crédito	Credito Inicial Ponderado	Credito Vigente Ponderado	Devengado Ponderado
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	1	Ejecucion de Obras en Jardines en Ciudad Autonoma de Buenos Aires y Gran Buenos Aires	31	Construccion Jardin Abasto 500 y 226 - Ciudad de La Plata, Provincia de Buenos Aires- PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	0	Construccion Jardin Abasto 500 y 226 - Ciudad de La Plata, Provincia de Buenos Aires- PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	51	Construccion Jardin Abasto 500 y 226 - Ciudad de La Plata, Provincia de Buenos Aires- PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	1,00	56.686.400	0	0
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	1	Ejecucion de Obras en Jardines en Ciudad Autonoma de Buenos Aires y Gran Buenos Aires	32	Construccion Jardin Abasto 520 y 217 - Ciudad de La Plata, Provincia de Buenos Aires- PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	0	Construccion Jardin Abasto 520 y 217 - Ciudad de La Plata, Provincia de Buenos Aires- PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	51	Construccion Jardin Abasto 520 y 217 - Ciudad de La Plata, Provincia de Buenos Aires- PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	1,00	55.299.735	94.422.588	92.523.300
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	1	Ejecucion de Obras en Jardines en Ciudad Autonoma de Buenos Aires y Gran Buenos Aires	33	Construccion Jardin en Barrio Villa Zula - Ciudad de Berisso, Provincia de Buenos Aires- PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	0	Construccion Jardin en Barrio Villa Zula - Ciudad de Berisso, Provincia de Buenos Aires- PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	51	Construccion Jardin en Barrio Villa Zula - Ciudad de Berisso, Provincia de Buenos Aires- PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	1,00	87.304.303	80.237.051	80.229.977
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	1	Ejecucion de Obras en Jardines en Ciudad Autonoma de Buenos Aires y Gran Buenos Aires	34	Construccion Jardin en B° Las Margaritas - Florencio Varela, Provincia de Buenos Aires- PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	0	Construccion Jardin en B° Las Margaritas - Florencio Varela, Provincia de Buenos Aires- PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	51	Construccion Jardin en B° Las Margaritas - Florencio Varela, Provincia de Buenos Aires- PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	1,00	62.537.658	15.826.777	13.730.326

**Apartado de Políticas Transversales 2022**  
**Inversión en Políticas de Niñez y Adolescencia**  
 En pesos, gastos corrientes y de capital sin figurativas.

Jur.	Desc. Jurisdicción	SAF.	Desc. Larga Servicio	Pg.	Desc. Programa	Sp.	Desc. Subprograma	Py.	Desc. Proyecto	Act.	Desc. Actividad	Ob.	Desc. Obra	Ponderador Crédito	Credito Inicial Ponderado	Credito Vigente Ponderado	Devengado Ponderado
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	1	Ejecucion de Obras en Jardines en Ciudad Autonoma de Buenos Aires y Gran Buenos Aires	36	Construccion Jardin de Infantes en Barrio Santa Rosa - Florencio Varela, Provincia de Buenos Aires - PRINI I (BID 4229/OC-AR)	0	Construccion Jardin de Infantes en Barrio Santa Rosa - Florencio Varela, Provincia de Buenos Aires - PRINI I (BID 4229/OC-AR)	51	Construccion Jardin de Infantes en Barrio Santa Rosa - Florencio Varela, Provincia de Buenos Aires - PRINI I (BID 4229/OC-AR)	1,00	27.193.123	77.140.092	47.015.909
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	1	Ejecucion de Obras en Jardines en Ciudad Autonoma de Buenos Aires y Gran Buenos Aires	40	Construccion Jardin en Mazzini y Tapin en Glew - Almirante Brown, Provincia de Buenos Aires - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	0	Construccion Jardin en Mazzini y Tapin en Glew - Almirante Brown, Provincia de Buenos Aires - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	51	Construccion Jardin en Mazzini y Tapin en Glew - Almirante Brown, Provincia de Buenos Aires - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	1,00	88.367.105	84.129.725	72.569.319
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	1	Ejecucion de Obras en Jardines en Ciudad Autonoma de Buenos Aires y Gran Buenos Aires	41	Construccion Jardin en Oliver, Esteban Echeverria, Monte Grande - Prov. Buenos Aires - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	0	Construccion Jardin en Oliver, Esteban Echeverria, Monte Grande - Prov. Buenos Aires - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	51	Construccion Jardin en Oliver, Esteban Echeverria, Monte Grande - Prov. Buenos Aires - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	1,00	60.799.609	57.599.153	52.686.577
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	1	Ejecucion de Obras en Jardines en Ciudad Autonoma de Buenos Aires y Gran Buenos Aires	42	Construccion Jardin en Barrio Guemes, General Rodriguez, General Rodriguez - Provincia de Buenos Aires - PROMEDU IV (BID 3455)	0	Construccion Jardin en Barrio Guemes, General Rodriguez, General Rodriguez - Provincia de Buenos Aires - PROMEDU IV (BID 3455)	51	Construccion Jardin en Barrio Guemes, General Rodriguez, General Rodriguez - Provincia de Buenos Aires - PROMEDU IV (BID 3455)	1,00	83.556.480	57.447.242	39.618.983

**Apartado de Políticas Transversales 2022**  
**Inversión en Políticas de Niñez y Adolescencia**  
 En pesos, gastos corrientes y de capital sin figurativas.

Jur.	Desc. Jurisdicción	SAF.	Desc. Larga Servicio	Pg.	Desc. Programa	Sp.	Desc. Subprograma	Py.	Desc. Proyecto	Act.	Desc. Actividad	Ob.	Desc. Obra	Ponderador Crédito	Credito Inicial Ponderado	Credito Vigente Ponderado	Devengado Ponderado
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	1	Ejecucion de Obras en Jardines en Ciudad Autonoma de Buenos Aires y Gran Buenos Aires	43	Construccion Jardin en Villa Celina, La Matanza - Provincia de Buenos Aires - PRINI (BID N°4229/OC-AR)	0	Construccion Jardin en Villa Celina, La Matanza - Provincia de Buenos Aires - PRINI (BID N°4229/OC-AR)	51	Construccion Jardin en Villa Celina, La Matanza - Provincia de Buenos Aires - PRINI (BID N°4229/OC-AR)	1,00	45.387.969	0	0
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	1	Ejecucion de Obras en Jardines en Ciudad Autonoma de Buenos Aires y Gran Buenos Aires	44	Construccion Jardin Lindero a Escuela N°93, Villa Celina, La Matanza - Provincia de Buenos Aires - PRINI (BID N°4229/OC-AR)	0	Construccion Jardin Lindero a Escuela N°93, Villa Celina, La Matanza - Provincia de Buenos Aires - PRINI (BID N°4229/OC-AR)	51	Construccion Jardin Lindero a Escuela N°93, Villa Celina, La Matanza - Provincia de Buenos Aires - PRINI (BID N°4229/OC-AR)	1,00	16.753.409	107.866.832	62.451.379
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	1	Ejecucion de Obras en Jardines en Ciudad Autonoma de Buenos Aires y Gran Buenos Aires	45	Construccion Jardin Calle Monte Egmont y Cespedes, Gonzalez Catan, La Matanza - Provincia de Buenos Aires - PRINI (BID N°4229)	0	Construccion Jardin Calle Monte Egmont y Cespedes, Gonzalez Catan, La Matanza - Provincia de Buenos Aires - PRINI (BID N°4229)	51	Construccion Jardin Calle Monte Egmont y Cespedes, Gonzalez Catan, La Matanza - Provincia de Buenos Aires - PRINI (BID N°4229)	1,00	102.210.871	56.468.927	56.468.927
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	1	Ejecucion de Obras en Jardines en Ciudad Autonoma de Buenos Aires y Gran Buenos Aires	46	Construccion Jardin N°953, Francisco Alvarez, Moreno - Provincia de Buenos Aires - PRINI (BID N°4229/OC-AR)	0	Construccion Jardin N°953, Francisco Alvarez, Moreno - Provincia de Buenos Aires - PRINI (BID N°4229/OC-AR)	51	Construccion Jardin N°953, Francisco Alvarez, Moreno - Provincia de Buenos Aires - PRINI (BID N°4229/OC-AR)	1,00	67.074.549	23.222.887	1.771.597

**Apartado de Políticas Transversales 2022**  
**Inversión en Políticas de Niñez y Adolescencia**  
 En pesos, gastos corrientes y de capital sin figurativas.

Jur.	Desc. Jurisdicción	SAF.	Desc. Larga Servicio	Pg.	Desc. Programa	Sp.	Desc. Subprograma	Py.	Desc. Proyecto	Act.	Desc. Actividad	Ob.	Desc. Obra	Ponderador Crédito	Credito Inicial Ponderado	Credito Vigente Ponderado	Devengado Ponderado
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	1	Ejecucion de Obras en Jardines en Ciudad Autonoma de Buenos Aires y Gran Buenos Aires	47	Construccion Jardin en Coronel D elia y Recarte, Esteban Echeverria, localidad de Monte Grande, provincia de Buenos Aires - PROM	0	Construccion Jardin en Coronel D elia y Recarte, Esteban Echeverria, localidad de Monte Grande, provincia de Buenos Aires - PROM	51	Construccion Jardin en Coronel D elia y Recarte, Esteban Echeverria, localidad de Monte Grande, provincia de Buenos Aires - PROM	1,00	83.001.619	649.924	649.923
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	1	Ejecucion de Obras en Jardines en Ciudad Autonoma de Buenos Aires y Gran Buenos Aires	48	Construccion Jardin en el barrio Santa Brigida, General Rodriguez, localidad de General Rodriguez, provincia de Buenos Aires - P	0	Construccion Jardin en el barrio Santa Brigida, General Rodriguez, localidad de General Rodriguez, provincia de Buenos Aires - P	51	Construccion Jardin en el barrio Santa Brigida, General Rodriguez, localidad de General Rodriguez, provincia de Buenos Aires - P	1,00	51.399.573	1.522.194	1.522.193
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	1	Ejecucion de Obras en Jardines en Ciudad Autonoma de Buenos Aires y Gran Buenos Aires	50	Construccion Jardin de infantes en el barrio 9 de Julio Gral. San Martin, localidad Jose Leon Suarez, provincia de Buenos Aires	0	Construccion Jardin de infantes en el barrio 9 de Julio Gral. San Martin, localidad Jose Leon Suarez, provincia de Buenos Aires	51	Construccion Jardin de infantes en el barrio 9 de Julio Gral. San Martin, localidad Jose Leon Suarez, provincia de Buenos Aires	1,00	31.225.479	77.123.259	59.274.126
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	1	Ejecucion de Obras en Jardines en Ciudad Autonoma de Buenos Aires y Gran Buenos Aires	51	Construccion Jardin de Infantes N° 913 en Pilar, Villa Rosa, Provincia de Buenos Aires - PRINI I (BID 4229/OC-AR)	0	Construccion Jardin de Infantes N° 913 en Pilar, Villa Rosa, Provincia de Buenos Aires - PRINI I (BID 4229/OC-AR)	51	Construccion Jardin de Infantes N° 913 en Pilar, Villa Rosa, Provincia de Buenos Aires - PRINI I (BID 4229/OC-AR)	1,00	84.646.529	93.292.988	73.891.725

**Apartado de Políticas Transversales 2022**  
**Inversión en Políticas de Niñez y Adolescencia**  
 En pesos, gastos corrientes y de capital sin figurativas.

Jur.	Desc. Jurisdicción	SAF.	Desc. Larga Servicio	Pg.	Desc. Programa	Sp.	Desc. Subprograma	Py.	Desc. Proyecto	Act.	Desc. Actividad	Ob.	Desc. Obra	Ponderador Crédito	Credito Inicial Ponderado	Credito Vigente Ponderado	Devengado Ponderado
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	1	Ejecucion de Obras en Jardines en Ciudad Autonoma de Buenos Aires y Gran Buenos Aires	52	Construccion Jardin de Infantes en Darragueira Jose Marti y Gral Pico, Malvinas Argentinas, Villa de Mayo, Provincia de Buenos A	0	Construccion Jardin de Infantes en Darragueira Jose Marti y Gral Pico, Malvinas Argentinas, Villa de Mayo, Provincia de Buenos A	51	Construccion Jardin de Infantes en Darragueira Jose Marti y Gral Pico, Malvinas Argentinas, Villa de Mayo, Provincia de Buenos A	1,00	86.327.737	87.206.602	53.575.336
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	1	Ejecucion de Obras en Jardines en Ciudad Autonoma de Buenos Aires y Gran Buenos Aires	53	Construccion Jardin de Infantes en Barrio Nueva Esperanza, Lomas de Zamora, Ingeniero Budge, Provincia de Buenos Aires - PRINI I	0	Construccion Jardin de Infantes en Barrio Nueva Esperanza, Lomas de Zamora, Ingeniero Budge, Provincia de Buenos Aires - PRINI I	51	Construccion Jardin de Infantes en Barrio Nueva Esperanza, Lomas de Zamora, Ingeniero Budge, Provincia de Buenos Aires - PRINI I	1,00	66.541.945	78.213.882	59.253.181
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	1	Ejecucion de Obras en Jardines en Ciudad Autonoma de Buenos Aires y Gran Buenos Aires	54	Construccion Jardin de Infantes en el Complejo Recondo, Lomas de Zamora, Villa Fiorito, Provincia de Buenos Aires - PRINI I (BID	0	Construccion Jardin de Infantes en el Complejo Recondo, Lomas de Zamora, Villa Fiorito, Provincia de Buenos Aires - PRINI I (BID	51	Construccion Jardin de Infantes en el Complejo Recondo, Lomas de Zamora, Villa Fiorito, Provincia de Buenos Aires - PRINI I (BID	1,00	67.499.297	56.180.183	20.633.230
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	1	Ejecucion de Obras en Jardines en Ciudad Autonoma de Buenos Aires y Gran Buenos Aires	55	Construccion Jardin de Infantes en Canning Ezeiza, Ezeiza, Provincia de Buenos Aires - PRINI I (BID 4229/OC-AR)	0	Construccion Jardin de Infantes en Canning Ezeiza, Ezeiza, Provincia de Buenos Aires - PRINI I (BID 4229/OC-AR)	51	Construccion Jardin de Infantes en Canning Ezeiza, Ezeiza, Provincia de Buenos Aires - PRINI I (BID 4229/OC-AR)	1,00	40.611.156	87.213.626	63.166.147

**Apartado de Políticas Transversales 2022**  
**Inversión en Políticas de Niñez y Adolescencia**  
 En pesos, gastos corrientes y de capital sin figurativas.

Jur.	Desc. Jurisdicción	SAF.	Desc. Larga Servicio	Pg.	Desc. Programa	Sp.	Desc. Subprograma	Py.	Desc. Proyecto	Act.	Desc. Actividad	Ob.	Desc. Obra	Ponderador Crédito	Credito Inicial Ponderado	Credito Vigente Ponderado	Devengado Ponderado
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	1	Ejecucion de Obras en Jardines en Ciudad Autonoma de Buenos Aires y Gran Buenos Aires	56	Construccion Jardin de Infantes en el Barrio San Andres Ezeiza, Ezeiza, Provincia de Buenos Aires - PRINI I (BID 4229/OC-AR)	0	Construccion Jardin de Infantes en el Barrio San Andres Ezeiza, Ezeiza, Provincia de Buenos Aires - PRINI I (BID 4229/OC-AR)	51	Construccion Jardin de Infantes en el Barrio San Andres Ezeiza, Ezeiza, Provincia de Buenos Aires - PRINI I (BID 4229/OC-AR)	1,00	38.944.138	91.817.609	70.969.422
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	1	Ejecucion de Obras en Jardines en Ciudad Autonoma de Buenos Aires y Gran Buenos Aires	66	Construccion Jardin en Barrio Eva Peron, San Vicente, Provincia de Buenos Aires- PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	0	Construccion Jardin en Barrio Eva Peron, San Vicente, Provincia de Buenos Aires- PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	51	Construccion Jardin en Barrio Eva Peron, San Vicente, Provincia de Buenos Aires- PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	1,00	51.613.205	41.065.423	34.580.669
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	1	Ejecucion de Obras en Jardines en Ciudad Autonoma de Buenos Aires y Gran Buenos Aires	71	Construccion Jardin N° 942 - Quilmes, Provincia de Buenos Aires - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	0	Construccion Jardin N° 942 - Quilmes, Provincia de Buenos Aires - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	51	Construccion Jardin N° 942 - Quilmes, Provincia de Buenos Aires - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	1,00	57.383.031	53.154.930	45.861.616
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	1	Ejecucion de Obras en Jardines en Ciudad Autonoma de Buenos Aires y Gran Buenos Aires	74	Construccion Jardin Barrio Mitre, Villa Tesei - Hurlingham, Buenos Aires - PROMEDU IV Prestamo BID 3455/OC-AR	0	Construccion Jardin Barrio Mitre, Villa Tesei - Hurlingham, Buenos Aires - PROMEDU IV Prestamo BID 3455/OC-AR	51	Construccion Jardin Barrio Mitre, Villa Tesei - Hurlingham, Buenos Aires - PROMEDU IV Prestamo BID 3455/OC-AR	1,00	3.000.000	0	0
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	1	Ejecucion de Obras en Jardines en Ciudad Autonoma de Buenos Aires y Gran Buenos Aires	75	Construccion Jardin Barrio La Leonor, Hurlingham, Buenos Aires - PROMEDU IV Prestamo BID 3455/OC-AR	0	Construccion Jardin Barrio La Leonor, Hurlingham, Buenos Aires - PROMEDU IV Prestamo BID 3455/OC-AR	51	Construccion Jardin Barrio La Leonor, Hurlingham, Buenos Aires - PROMEDU IV Prestamo BID 3455/OC-AR	1,00	10.340.396	0	0



**Apartado de Políticas Transversales 2022**  
**Inversión en Políticas de Niñez y Adolescencia**  
 En pesos, gastos corrientes y de capital sin figurativas.

Jur.	Desc. Jurisdicción	SAF.	Desc. Larga Servicio	Pg.	Desc. Programa	Sp.	Desc. Subprograma	Py.	Desc. Proyecto	Act.	Desc. Actividad	Ob.	Desc. Obra	Ponderador Crédito	Credito Inicial Ponderado	Credito Vigente Ponderado	Devengado Ponderado
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	1	Ejecucion de Obras en Jardines en Ciudad Autonoma de Buenos Aires y Gran Buenos Aires	76	Construccion Jardin Calle Salta, Derqui - Pilar, Buenos Aires - PROMEDU IV Prestamo BID 3455/OC-AR	0	Construccion Jardin Calle Salta, Derqui - Pilar, Buenos Aires - PROMEDU IV Prestamo BID 3455/OC-AR	51	Construccion Jardin Calle Salta, Derqui - Pilar, Buenos Aires - PROMEDU IV Prestamo BID 3455/OC-AR	1,00	18.462.295	0	0
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	1	Ejecucion de Obras en Jardines en Ciudad Autonoma de Buenos Aires y Gran Buenos Aires	77	Construccion Jardin Calle Egipto, Lagomarsino - Pilar, Buenos Aires - PROMEDU IV Prestamo BID 3455/OC-AR	0	Construccion Jardin Calle Egipto, Lagomarsino - Pilar, Buenos Aires - PROMEDU IV Prestamo BID 3455/OC-AR	51	Construccion Jardin Calle Egipto, Lagomarsino - Pilar, Buenos Aires - PROMEDU IV Prestamo BID 3455/OC-AR	1,00	10.185.082	0	0
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	1	Ejecucion de Obras en Jardines en Ciudad Autonoma de Buenos Aires y Gran Buenos Aires	78	Construccion Jardin Barrio La Merced, Virrey del Pino - La Matanza, Provincia de Buenos Aires - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	0	Construccion Jardin Barrio La Merced, Virrey del Pino - La Matanza, Provincia de Buenos Aires - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	51	Construccion Jardin Barrio La Merced, Virrey del Pino - La Matanza, Provincia de Buenos Aires - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	1,00	89.664.637	27.771.784	8.410.822
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	1	Ejecucion de Obras en Jardines en Ciudad Autonoma de Buenos Aires y Gran Buenos Aires	79	Construccion Jardin Barrio San Nicolas, Virrey del Pino - La Matanza, Provincia de Buenos Aires - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	0	Construccion Jardin Barrio San Nicolas, Virrey del Pino - La Matanza, Provincia de Buenos Aires - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	51	Construccion Jardin Barrio San Nicolas, Virrey del Pino - La Matanza, Provincia de Buenos Aires - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	1,00	87.358.253	31.447.993	11.377.178
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	1	Ejecucion de Obras en Jardines en Ciudad Autonoma de Buenos Aires y Gran Buenos Aires	80	Construccion Jardin Barrio La Capilla, Marcos Paz, Provincia de Buenos Aires - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	0	Construccion Jardin Barrio La Capilla, Marcos Paz, Provincia de Buenos Aires - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	51	Construccion Jardin Barrio La Capilla, Marcos Paz, Provincia de Buenos Aires - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	1,00	54.412.603	35.818.320	35.818.320

**Apartado de Políticas Transversales 2022**  
**Inversión en Políticas de Niñez y Adolescencia**  
 En pesos, gastos corrientes y de capital sin figurativas.

Jur.	Desc. Jurisdicción	SAF.	Desc. Larga Servicio	Pg.	Desc. Programa	Sp.	Desc. Subprograma	Py.	Desc. Proyecto	Act.	Desc. Actividad	Ob.	Desc. Obra	Ponderador Crédito	Credito Inicial Ponderado	Credito Vigente Ponderado	Devengado Ponderado
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	1	Obras en Jardines en Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Gran Buenos Aires	81	Construccion Jardin de Infantes N°915, Avellaneda, localidad de Avellaneda, Provincia de BUENOS AIRES - PROMEDU IV (BID 3455/OC-	0	Construccion Jardin de Infantes N°915, Avellaneda, localidad de Avellaneda, Provincia de BUENOS AIRES - PROMEDU IV (BID 3455/OC-	51	Construccion Jardin de Infantes N°915, Avellaneda, localidad de Avellaneda, Provincia de BUENOS AIRES - PROMEDU IV (BID 3455/OC-	1,00	56.213.172	52.667.431	52.667.430
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	1	Ejecucion de Obras en Jardines en Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Gran Buenos Aires	83	Construccion Jardin de Infantes en Calle El Chaja localidad San Jose, Provincia de Buenos Aires - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	0	Construccion Jardin de Infantes en Calle El Chaja localidad San Jose, Provincia de Buenos Aires - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	51	Construccion Jardin de Infantes en Calle El Chaja localidad San Jose, Provincia de Buenos Aires - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	1,00	52.031.104	38.320.576	38.320.576
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	1	Ejecucion de Obras en Jardines en Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Gran Buenos Aires	84	Construccion Jardin de Infantes en Barrio Central, La Matanza, Localidad Rafael Castillo, Provincia de Buenos Aires - PRINI I	0	Construccion Jardin de Infantes en Barrio Central, La Matanza, Localidad Rafael Castillo, Provincia de Buenos Aires - PRINI I	51	Construccion Jardin de Infantes en Barrio Central, La Matanza, Localidad Rafael Castillo, Provincia de Buenos Aires - PRINI I	1,00	45.516.459	0	0
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	1	Ejecucion de Obras en Jardines en Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Gran Buenos Aires	85	Construccion Jardin de Infantes en B° Don Manuel localidad Rafael Castillo, Prov. de Bs As GBA - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	0	Construccion Jardin de Infantes en B° Don Manuel localidad Rafael Castillo, Prov. de Bs As GBA - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	51	Construccion Jardin de Infantes en B° Don Manuel localidad Rafael Castillo, Prov. de Bs As GBA - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	1,00	62.727.279	0	0

**Apartado de Políticas Transversales 2022**  
**Inversión en Políticas de Niñez y Adolescencia**  
 En pesos, gastos corrientes y de capital sin figurativas.

Jur.	Desc. Jurisdicción	SAF.	Desc. Larga Servicio	Pg.	Desc. Programa	Sp.	Desc. Subprograma	Py.	Desc. Proyecto	Act.	Desc. Actividad	Ob.	Desc. Obra	Ponderador Crédito	Credito Inicial Ponderado	Credito Vigente Ponderado	Devengado Ponderado
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	2	Ejecucion de Obras en Jardines en Region Centro Norte	28	Construccion Jardin N° 913 (en predio Escuela Primaria N° 17) - General Villegas, Prov. Bs. As. - PRINI (BID 4229/OC-AR)	0	Construccion Jardin N° 913 (en predio Escuela Primaria N° 17) - General Villegas, Prov. Bs. As. - PRINI (BID 4229/OC-AR)	51	Construccion Jardin N° 913 (en predio Escuela Primaria N° 17) - General Villegas, Prov. Bs. As. - PRINI (BID 4229/OC-AR)	1,00	83.818.525	63.063.418	63.063.382
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	2	Ejecucion de Obras en Jardines en Region Centro Norte	29	Construccion Jardin en Barrio Agustoni -Pilar, Provincia de Buenos Aires-PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	0	Construccion Jardin en Barrio Agustoni -Pilar, Provincia de Buenos Aires-PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	51	Construccion Jardin en Barrio Agustoni -Pilar, Provincia de Buenos Aires-PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	1,00	90.321.266	73.002.494	71.409.548
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	2	Ejecucion de Obras en Jardines en Region Centro Norte	32	Construccion Jardin N° 905 - Exaltacion de la Cruz, Arroyo de la Cruz, Provincia de Buenos Aires - PRINI (BID 4229/OC-AR)	0	Construccion Jardin N° 905 - Exaltacion de la Cruz, Arroyo de la Cruz, Provincia de Buenos Aires - PRINI (BID 4229/OC-AR)	51	Construccion Jardin N° 905 - Exaltacion de la Cruz, Arroyo de la Cruz, Provincia de Buenos Aires - PRINI (BID 4229/OC-AR)	1,00	52.894.470	58.709.091	58.709.090
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	2	Ejecucion de Obras en Jardines en Region Centro Norte	55	Construccion Jardin en Barrio Jaureche, Virrey del Pino, Provincia de Buenos Aires-PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	0	Construccion Jardin en Barrio Jaureche, Virrey del Pino, Provincia de Buenos Aires-PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	51	Construccion Jardin en Barrio Jaureche, Virrey del Pino, Provincia de Buenos Aires-PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	1,00	210.712.938	45.320.344	42.676.694
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	2	Ejecucion de Obras en Jardines en Region Centro Norte	59	Construccion Jardin de Infantes en Los Conquistadores, Federacion, Provincia de Entre Rios	0	Construccion Jardin de Infantes en Los Conquistadores, Federacion, Provincia de Entre Rios	51	Construccion Jardin de Infantes en Los Conquistadores, Federacion, Provincia de Entre Rios	1,00	750.000	750.000	0

**Apartado de Políticas Transversales 2022**  
**Inversión en Políticas de Niñez y Adolescencia**  
 En pesos, gastos corrientes y de capital sin figurativas.

Jur.	Desc. Jurisdicción	SAF.	Desc. Larga Servicio	Pg.	Desc. Programa	Sp.	Desc. Subprograma	Py.	Desc. Proyecto	Act.	Desc. Actividad	Ob.	Desc. Obra	Ponderador Crédito	Credito Inicial Ponderado	Credito Vigente Ponderado	Devengado Ponderado
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	2	Ejecucion de Obras en Jardines en Region Centro Norte	63	Construccion Jardin de Infantes en calle Yapeyu, Almirante Brown, localidad de Longchamps, provincia de BUENOS AIRES - PROMEDU	0	Construccion Jardin de Infantes en calle Yapeyu, Almirante Brown, localidad de Longchamps, provincia de BUENOS AIRES - PROMEDU	51	Construccion Jardin de Infantes en calle Yapeyu, Almirante Brown, localidad de Longchamps, provincia de BUENOS AIRES - PROME	1,00	62.497.979	30.063.166	12.540.629
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	2	Ejecucion de Obras en Jardines en Region Centro Norte	64	Construccion Jardin de Infantes N° 934, Moreno, localidad Mariano Moreno, provincia de BUENOS AIRES - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR	0	Construccion Jardin de Infantes N° 934, Moreno, localidad Mariano Moreno, provincia de BUENOS AIRES - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR	51	Construccion Jardin de Infantes N° 934, Moreno, localidad Mariano Moreno, provincia de BUENOS AIRES - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR	1,00	71.895.152	65.434.738	65.434.738
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	2	Ejecucion de Obras en Jardines en Region Centro Norte	65	Construccion Jardin de Infantes en Barrio Obrero, Lomas de Zamora, localidad de Lomas de Zamora, provincia de BUENOS AIRES - PRO	0	Construccion Jardin de Infantes en Barrio Obrero, Lomas de Zamora, localidad de Lomas de Zamora, provincia de BUENOS AIRES - PRO	51	Construccion Jardin de Infantes en Barrio Obrero, Lomas de Zamora, localidad de Lomas de Zamora, provincia de BUENOS AIRES - PRO	1,00	36.214.646	0	0
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	2	Ejecucion de Obras en Jardines en Region Centro Norte	66	Construccion Jardin en Calles Alemania Las Gardenias y Francia, Presidente Derqui, Pilar - Provincia de Buenos Aires - PRINI	0	Construccion Jardin en Calles Alemania Las Gardenias y Francia, Presidente Derqui, Pilar - Provincia de Buenos Aires - PRINI	51	Construccion Jardin en Calles Alemania Las Gardenias y Francia, Presidente Derqui, Pilar - Provincia de Buenos Aires - PRINI	1,00	70.558.454	21.553.960	1.202.346

**Apartado de Políticas Transversales 2022**  
**Inversión en Políticas de Niñez y Adolescencia**  
 En pesos, gastos corrientes y de capital sin figurativas.

Jur.	Desc. Jurisdicción	SAF.	Desc. Larga Servicio	Pg.	Desc. Programa	Sp.	Desc. Subprograma	Py.	Desc. Proyecto	Act.	Desc. Actividad	Ob.	Desc. Obra	Ponderador Crédito	Credito Inicial Ponderado	Credito Vigente Ponderado	Devengado Ponderado
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	2	Ejecucion de Obras en Jardines en Region Centro Norte	67	Construccion Jardin en el barrio El Manzanar, Pilar, localidad de Villa Rosa, provincia de Buenos Aires - PRINI I (BID N° 4229 /	0	Construccion Jardin en el barrio El Manzanar, Pilar, localidad de Villa Rosa, provincia de Buenos Aires - PRINI I (BID N° 4229 /	51	Construccion Jardin en el barrio El Manzanar, Pilar, localidad de Villa Rosa, provincia de Buenos Aires - PRINI I (BID N° 4229 /	1,00	62.827.218	63.368.565	62.877.202
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	3	Ejecucion de Obras en Jardines en Region Centro Sur	5	Construccion Jardin de Infantes N° 913 - Pehuajo, Provincia de Buenos Aires	0	Construccion Jardin de Infantes N° 913 - Pehuajo, Provincia de Buenos Aires	51	Construccion Jardin de Infantes N° 913 - Pehuajo, Provincia de Buenos Aires	1,00	42.410.521	12.410.521	0
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	3	Ejecucion de Obras en Jardines en Region Centro Sur	21	Construccion Jardin N° 903 Indio Rico, Coronel Pringles, Provincia de Buenos Aires - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	0	Construccion Jardin N° 903 Indio Rico, Coronel Pringles, Provincia de Buenos Aires - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	51	Construccion Jardin N° 903 Indio Rico, Coronel Pringles, Provincia de Buenos Aires - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	1,00	63.928.467	49.256.831	38.310.415
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	3	Ejecucion de Obras en Jardines en Region Centro Sur	27	Construccion Jardin N°908 B° Plan Familia Propietaria - Quequen, Partido de Necochea, Prov. Bs. As. PRINI (BID 4229/OC-AR)	0	Construccion Jardin N°908 B° Plan Familia Propietaria - Quequen, Partido de Necochea, Prov. Bs. As. PRINI (BID 4229/OC-AR)	51	Construccion Jardin N°908 B° Plan Familia Propietaria - Quequen, Partido de Necochea, Prov. Bs. As. PRINI (BID 4229/OC-AR)	1,00	62.697.806	47.499.679	42.065.264
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	3	Ejecucion de Obras en Jardines en Region Centro Sur	28	Construccion Jardin N°928 - Olavarria, Provincia de Buenos Aires - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	0	Construccion Jardin N°928 - Olavarria, Provincia de Buenos Aires - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	51	Construccion Jardin N°928 - Olavarria, Provincia de Buenos Aires - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	1,00	56.373.145	25.060.943	25.060.943

**Apartado de Políticas Transversales 2022**  
**Inversión en Políticas de Niñez y Adolescencia**  
 En pesos, gastos corrientes y de capital sin figurativas.

Jur.	Desc. Jurisdicción	SAF.	Desc. Larga Servicio	Pg.	Desc. Programa	Sp.	Desc. Subprograma	Py.	Desc. Proyecto	Act.	Desc. Actividad	Ob.	Desc. Obra	Ponderador Crédito	Credito Inicial Ponderado	Credito Vigente Ponderado	Devengado Ponderado
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	3	Ejecucion de Obras en Jardines en Region Centro Sur	29	Construccion Jardin N° 910 - Carmen de Patagones, Provincia de Buenos Aires - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	0	Construccion Jardin N° 910 - Carmen de Patagones, Provincia de Buenos Aires - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	51	Construccion Jardin N° 910 - Carmen de Patagones, Provincia de Buenos Aires - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	1,00	15.697.540	0	0
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	3	Ejecucion de Obras en Jardines en Region Centro Sur	34	Construccion Jardin en Villa Italia Norte, Tandil - Provincia de Buenos Aires - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	0	Construccion Jardin en Villa Italia Norte, Tandil - Provincia de Buenos Aires - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	51	Construccion Jardin en Villa Italia Norte, Tandil - Provincia de Buenos Aires - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	1,00	93.002.295	74.553.442	68.402.480
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	3	Ejecucion de Obras en Jardines en Region Centro Sur	60	Construccion Jardin Mar del Tuyu, La Costa - Mar de Tuyu, Provincia de Buenos Aires - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	0	Construccion Jardin Mar del Tuyu, La Costa - Mar de Tuyu, Provincia de Buenos Aires - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	51	Construccion Jardin Mar del Tuyu, La Costa - Mar de Tuyu, Provincia de Buenos Aires - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	1,00	66.786.453	66.786.453	34.029.043
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	3	Ejecucion de Obras en Jardines en Region Centro Sur	64	Construccion Jardin N° 912 Barrio Villa Laza, Tandil, Buenos Aires	0	Construccion Jardin N° 912 Barrio Villa Laza, Tandil, Buenos Aires	51	Construccion Jardin N° 912 Barrio Villa Laza, Tandil, Buenos Aires	1,00	12.402.381	22.402.381	2.713.728
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	3	Ejecucion de Obras en Jardines en Region Centro Sur	65	Construccion Jardin Rauch, Calle Las Heras, Rauch, Buenos Aires	0	Construccion Jardin Rauch, Calle Las Heras, Rauch, Buenos Aires	51	Construccion Jardin Rauch, Calle Las Heras, Rauch, Buenos Aires	1,00	12.128.806	22.128.806	1.899.006
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	3	Ejecucion de Obras en Jardines en Region Centro Sur	66	Construccion Jardin Veronica, Calle 32, Veronica, Buenos Aires	0	Construccion Jardin Veronica, Calle 32, Veronica, Buenos Aires	51	Construccion Jardin Veronica, Calle 32, Veronica, Buenos Aires	1,00	14.295.805	24.295.805	1.849.990
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	4	Ejecucion de Obras en Jardines en Region Cuyo y Cordoba	1	Construccion Jardin B° Sol y Sierra - Godoy Cruz, Provincia de Mendoza	0	Construccion Jardin B° Sol y Sierra - Godoy Cruz, Provincia de Mendoza	51	Construccion Jardin B° Sol y Sierra - Godoy Cruz, Provincia de Mendoza	1,00	6.002.924	6.002.924	0

**Apartado de Políticas Transversales 2022**  
**Inversión en Políticas de Niñez y Adolescencia**  
 En pesos, gastos corrientes y de capital sin figurativas.

Jur.	Desc. Jurisdicción	SAF.	Desc. Larga Servicio	Pg.	Desc. Programa	Sp.	Desc. Subprograma	Py.	Desc. Proyecto	Act.	Desc. Actividad	Ob.	Desc. Obra	Ponderador Crédito	Credito Inicial Ponderado	Credito Vigente Ponderado	Devengado Ponderado
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	4	Ejecucion de Obras en Jardines en Region Cuyo y Cordoba	8	Construccion Jardin Teniente Pedro Nolasco Fonseca - San Juan, Provincia de San Juan - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	0	Construccion Jardin Teniente Pedro Nolasco Fonseca - San Juan, Provincia de San Juan - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	51	Construccion Jardin Teniente Pedro Nolasco Fonseca - San Juan, Provincia de San Juan - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	1,00	36.571.712	22.059.236	20.501.787
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	4	Ejecucion de Obras en Jardines en Region Cuyo y Cordoba	9	Construccion Jardin en Escuela Werfield Salinas - Chimbas, Provincia de San Juan - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	0	Construccion Jardin en Escuela Werfield Salinas - Chimbas, Provincia de San Juan - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	51	Construccion Jardin en Escuela Werfield Salinas - Chimbas, Provincia de San Juan - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	1,00	33.814.037	21.838.427	20.556.547
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	4	Ejecucion de Obras en Jardines en Region Cuyo y Cordoba	29	Construccion Jardin de Infantes "Dr. Pablo Rueda" - La Granja, Provincia de Cordoba	0	Construccion Jardin de Infantes "Dr. Pablo Rueda" - La Granja, Provincia de Cordoba	51	Construccion Jardin de Infantes "Dr. Pablo Rueda" - La Granja, Provincia de Cordoba	1,00	486.584	486.584	243.292
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	4	Ejecucion de Obras en Jardines en Region Cuyo y Cordoba	30	Construccion Jardin de Infantes "Dr. Juan Jose Paso" - La Calera, Provincia de Cordoba	0	Construccion Jardin de Infantes "Dr. Juan Jose Paso" - La Calera, Provincia de Cordoba	51	Construccion Jardin de Infantes "Dr. Juan Jose Paso" - La Calera, Provincia de Cordoba	1,00	1.475.036	1.475.036	737.518
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	4	Ejecucion de Obras en Jardines en Region Cuyo y Cordoba	31	Construccion Jardin de Infantes "Rafael Nuñez" - San Francisco, Provincia de Cordoba	0	Construccion Jardin de Infantes "Rafael Nuñez" - San Francisco, Provincia de Cordoba	51	Construccion Jardin de Infantes "Rafael Nuñez" - San Francisco, Provincia de Cordoba	1,00	431.386	431.386	215.692

**Apartado de Políticas Transversales 2022**  
**Inversión en Políticas de Niñez y Adolescencia**  
 En pesos, gastos corrientes y de capital sin figurativas.

Jur.	Desc. Jurisdicción	SAF.	Desc. Larga Servicio	Pg.	Desc. Programa	Sp.	Desc. Subprograma	Py.	Desc. Proyecto	Act.	Desc. Actividad	Ob.	Desc. Obra	Ponderador Crédito	Credito Inicial Ponderado	Credito Vigente Ponderado	Devengado Ponderado
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	4	Ejecucion de Obras en Jardines en Region Cuyo y Cordoba	32	Construccion Jardin "Constancio C. Vigil" - Noetinger, Provincia de Cordoba - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	0	Construccion Jardin "Constancio C. Vigil" - Noetinger, Provincia de Cordoba - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	51	Construccion Jardin "Constancio C. Vigil" - Noetinger, Provincia de Cordoba - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	1,00	63.281.930	21.816.808	21.816.808
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	4	Ejecucion de Obras en Jardines en Region Cuyo y Cordoba	34	Construccion Jardin "Gregoria Ignacia Perez" - Rio Tercero, Provincia de Cordoba - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	0	Construccion Jardin "Gregoria Ignacia Perez" - Rio Tercero, Provincia de Cordoba - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	51	Construccion Jardin "Gregoria Ignacia Perez" - Rio Tercero, Provincia de Cordoba - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	1,00	59.017.042	28.794.634	26.634.714
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	4	Ejecucion de Obras en Jardines en Region Cuyo y Cordoba	35	Construccion Jardin "Gabriela Mistral"- Villa Maria, Provincia de Cordoba - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	0	Construccion Jardin "Gabriela Mistral"- Villa Maria, Provincia de Cordoba - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	51	Construccion Jardin "Gabriela Mistral"- Villa Maria, Provincia de Cordoba - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	1,00	64.437.836	28.016.288	9.224.196
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	4	Ejecucion de Obras en Jardines en Region Cuyo y Cordoba	36	Construccion Jardin en la ENI N° 55, Chimbas, localidad de Chimbas, provincia de San Juan - PRINI I (BID N° 4229 /OC-AR)	0	Construccion Jardin en la ENI N° 55, Chimbas, localidad de Chimbas, provincia de San Juan - PRINI I (BID N° 4229 /OC-AR)	51	Construccion Jardin en la ENI N° 55, Chimbas, localidad de Chimbas, provincia de San Juan - PRINI I (BID N° 4229 /OC-AR)	1,00	53.754.925	41.432.967	26.160.873



**Apartado de Políticas Transversales 2022**  
**Inversión en Políticas de Niñez y Adolescencia**  
 En pesos, gastos corrientes y de capital sin figurativas.

Jur.	Desc. Jurisdicción	SAF.	Desc. Larga Servicio	Pg.	Desc. Programa	Sp.	Desc. Subprograma	Py.	Desc. Proyecto	Act.	Desc. Actividad	Ob.	Desc. Obra	Ponderador Crédito	Credito Inicial Ponderado	Credito Vigente Ponderado	Devengado Ponderado
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	4	Obras en Jardines en Region Cuyo y Cordoba	37	Construccion de 3 nuevas salas de jardin en Laboulaye, Presidente Roque Saenz Peña, provincia de Cordoba - PRINI I (BID N° 4229	0	Construccion de 3 nuevas salas de jardin en Laboulaye, Presidente Roque Saenz Peña, provincia de Cordoba - PRINI I (BID N° 4229	51	Construccion de 3 nuevas salas de jardin en Laboulaye, Presidente Roque Saenz Peña, provincia de Cordoba - PRINI I (BID N° 4229	1,00	20.805.771	0	0
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	4	Ejecucion de Obras en Jardines en Region Cuyo y Cordoba	40	Construccion Jardin de Infantes "Domingo Faustino Sarmiento", localidad Serrano, provincia de Cordoba - Prestamo PRINI (BID N° 4	0	Construccion Jardin de Infantes "Domingo Faustino Sarmiento", localidad Serrano, provincia de Cordoba - Prestamo PRINI (BID N° 4	51	Construccion Jardin de Infantes "Domingo Faustino Sarmiento", localidad Serrano, provincia de Cordoba - Prestamo PRINI (BID N° 4	1,00	78.183.908	40.564.856	40.564.856
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	4	Ejecucion de Obras en Jardines en Region Cuyo y Cordoba	42	Construccion Jardin en San Francisco - Provincia de Cordoba - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	0	Construccion Jardin en San Francisco - Provincia de Cordoba - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	51	Construccion Jardin en San Francisco - Provincia de Cordoba - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	1,00	18.771.120	0	0
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	4	Ejecucion de Obras en Jardines en Region Cuyo y Cordoba	43	Construccion Jardin "Eloy Gomez" Anexo - Villa Ciudad Parque, Provincia de Cordoba - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	0	Construccion Jardin "Eloy Gomez" Anexo - Villa Ciudad Parque, Provincia de Cordoba - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	51	Construccion Jardin "Eloy Gomez" Anexo - Villa Ciudad Parque, Provincia de Cordoba - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	1,00	62.145.887	36.868.573	30.056.311

**Apartado de Políticas Transversales 2022**  
**Inversión en Políticas de Niñez y Adolescencia**  
 En pesos, gastos corrientes y de capital sin figurativas.

Jur.	Desc. Jurisdicción	SAF.	Desc. Larga Servicio	Pg.	Desc. Programa	Sp.	Desc. Subprograma	Py.	Desc. Proyecto	Act.	Desc. Actividad	Ob.	Desc. Obra	Ponderador Crédito	Credito Inicial Ponderado	Credito Vigente Ponderado	Devengado Ponderado
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	4	Ejecucion de Obras en Jardines en Region Cuyo y Cordoba	45	Construccion Jardin "Padre Eladio Diez Anexo", La Calera, Provincia de Cordoba - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	0	Construccion Jardin "Padre Eladio Diez Anexo", La Calera, Provincia de Cordoba - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	51	Construccion Jardin "Padre Eladio Diez Anexo", La Calera, Provincia de Cordoba - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	1,00	59.387.876	23.400.511	21.364.463
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	4	Ejecucion de Obras en Jardines en Region Cuyo y Cordoba	46	Construccion Jardin "Antartida Argentina" Anexo - Rio Ceballos/Pajas Blancas, Provincia de Cordoba - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	0	Construccion Jardin "Antartida Argentina" Anexo - Rio Ceballos/Pajas Blancas, Provincia de Cordoba - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	51	Construccion Jardin "Antartida Argentina" Anexo - Rio Ceballos/Pajas Blancas, Provincia de Cordoba - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	1,00	52.097.866	23.908.823	20.543.348
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	4	Ejecucion de Obras en Jardines en Region Cuyo y Cordoba	48	Construccion Jardin en Complejo Habitacional PROCREAR San Martin - Provincia de Mendoza	0	Construccion Jardin en Complejo Habitacional PROCREAR San Martin - Provincia de Mendoza	51	Construccion Jardin en Complejo Habitacional PROCREAR San Martin - Provincia de Mendoza	1,00	220.724	220.724	0
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	4	Ejecucion de Obras en Jardines en Region Cuyo y Cordoba	49	Construccion Jardin 0-129 Nucleo 1 - Lujan de Cuyo, Provincia de Mendoza	0	Construccion Jardin 0-129 Nucleo 1 - Lujan de Cuyo, Provincia de Mendoza	51	Construccion Jardin 0-129 Nucleo 1 - Lujan de Cuyo, Provincia de Mendoza	1,00	972.617	972.617	0
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	4	Ejecucion de Obras en Jardines en Region Cuyo y Cordoba	50	Construccion Jardin de Infantes "Luis Jorge Fontana", Localidad de San Juan, Provincia de San Juan - PRINI (BID 4229/OC-AR)	0	Construccion Jardin de Infantes "Luis Jorge Fontana", Localidad de San Juan, Provincia de San Juan - PRINI (BID 4229/OC-AR)	51	Construccion Jardin de Infantes "Luis Jorge Fontana", Localidad de San Juan, Provincia de San Juan - PRINI (BID 4229/OC-AR)	1,00	6.664.840	42.911.575	21.873.123

**Apartado de Políticas Transversales 2022**  
**Inversión en Políticas de Niñez y Adolescencia**  
 En pesos, gastos corrientes y de capital sin figurativas.

Jur.	Desc. Jurisdicción	SAF.	Desc. Larga Servicio	Pg.	Desc. Programa	Sp.	Desc. Subprograma	Py.	Desc. Proyecto	Act.	Desc. Actividad	Ob.	Desc. Obra	Ponderador Crédito	Credito Inicial Ponderado	Credito Vigente Ponderado	Devengado Ponderado
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	4	Ejecucion de Obras en Jardines en Region Cuyo y Cordoba	51	Constru Jardin de Infantes " Mendoza Anexo San Juan de la Frontera", Barrio Rivadavia, P de San Juan - PRINI (BID 4229/OC-AR)	0	Constru Jardin de Infantes " Mendoza Anexo San Juan de la Frontera", Barrio Rivadavia, P de San Juan - PRINI (BID 4229/OC-AR)	51	Constru Jardin de Infantes " Mendoza Anexo San Juan de la Frontera", Barrio Rivadavia, P de San Juan - PRINI (BID 4229/OC-AR)	1,00	11.445.416	69.442.528	67.654.274
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	4	Ejecucion de Obras en Jardines en Region Cuyo y Cordoba	53	Construccion Jardin de Infantes N° 0-180 en Escuela N° 1-639, Capilla del Rosario, Guaymallen, Mendoza - PRINI (BID4229/OC-AR)	0	Construccion Jardin de Infantes N° 0-180 en Escuela N° 1-639, Capilla del Rosario, Guaymallen, Mendoza - PRINI (BID4229/OC-AR)	51	Construccion Jardin de Infantes N° 0-180 en Escuela N° 1-639, Capilla del Rosario, Guaymallen, Mendoza - PRINI (BID4229/OC-AR)	1,00	6.896.908	0	0
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	4	Ejecucion de Obras en Jardines en Region Cuyo y Cordoba	54	Construccion Jardin de Infantes N° 0-182, jardin nucleado, Localidad de Las Heras, Mendoza - PRINI (BID 4229/OC-AR).	0	Construccion Jardin de Infantes N° 0-182, jardin nucleado, Localidad de Las Heras, Mendoza - PRINI (BID 4229/OC-AR).	51	Construccion Jardin de Infantes N° 0-182, jardin nucleado, Localidad de Las Heras, Mendoza - PRINI (BID 4229/OC-AR).	1,00	18.358.165	0	0
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	4	Ejecucion de Obras en Jardines en Region Cuyo y Cordoba	56	Construccion Jardin N°10 Maria Elena Walsh - Chimbas, Provincia de San Juan - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	0	Construccion Jardin N°10 Maria Elena Walsh - Chimbas, Provincia de San Juan - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	51	Construccion Jardin N°10 Maria Elena Walsh - Chimbas, Provincia de San Juan - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	1,00	76.983.400	50.127.046	45.898.310

**Apartado de Políticas Transversales 2022**  
**Inversión en Políticas de Niñez y Adolescencia**  
 En pesos, gastos corrientes y de capital sin figurativas.

Jur.	Desc. Jurisdicción	SAF.	Desc. Larga Servicio	Pg.	Desc. Programa	Sp.	Desc. Subprograma	Py.	Desc. Proyecto	Act.	Desc. Actividad	Ob.	Desc. Obra	Ponderador Crédito	Credito Inicial Ponderado	Credito Vigente Ponderado	Devengado Ponderado
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	4	Ejecucion de Obras en Jardines en Region Cuyo y Cordoba	57	Construccion Jardin N°16 Rosario Sarmiento - Chimbas, Provincia de San Juan - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	0	Construccion Jardin N°16 Rosario Sarmiento - Chimbas, Provincia de San Juan - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	51	Construccion Jardin N°16 Rosario Sarmiento - Chimbas, Provincia de San Juan - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	1,00	73.742.092	49.688.289	49.688.288
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	4	Ejecucion de Obras en Jardines en Region Cuyo y Cordoba	58	Construccion Jardin N°41 en Escuela Leonor Sanchez de Arancibia - Caucete, Provincia de San Juan - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	0	Construccion Jardin N°41 en Escuela Leonor Sanchez de Arancibia - Caucete, Provincia de San Juan - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	51	Construccion Jardin N°41 en Escuela Leonor Sanchez de Arancibia - Caucete, Provincia de San Juan - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	1,00	61.012.477	53.765.760	48.203.400
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	4	Ejecucion de Obras en Jardines en Region Cuyo y Cordoba	64	Construccion Jardin en Barrio Botta - Villa Maria, Provincia de Cordoba - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	0	Construccion Jardin en Barrio Botta - Villa Maria, Provincia de Cordoba - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	51	Construccion Jardin en Barrio Botta - Villa Maria, Provincia de Cordoba - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	1,00	67.929.012	30.850.501	30.850.500
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	4	Ejecucion de Obras en Jardines en Region Cuyo y Cordoba	65	Construccion Jardin "Japon" - Ciudad de Cordoba , Provincia de Cordoba - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	0	Construccion Jardin "Japon" - Ciudad de Cordoba , Provincia de Cordoba - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	51	Construccion Jardin "Japon" - Ciudad de Cordoba , Provincia de Cordoba - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	1,00	31.669.290	0	0
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	4	Ejecucion de Obras en Jardines en Region Cuyo y Cordoba	68	Construccion Jardin Las Higueras, Las Higueras, Provincia de Cordoba - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	0	Construccion Jardin Las Higueras, Las Higueras, Provincia de Cordoba - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	51	Construccion Jardin Las Higueras, Las Higueras, Provincia de Cordoba - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	1,00	16.324.868	94.775.616	94.775.616

**Apartado de Políticas Transversales 2022**  
**Inversión en Políticas de Niñez y Adolescencia**  
 En pesos, gastos corrientes y de capital sin figurativas.

Jur.	Desc. Jurisdicción	SAF.	Desc. Larga Servicio	Pg.	Desc. Programa	Sp.	Desc. Subprograma	Py.	Desc. Proyecto	Act.	Desc. Actividad	Ob.	Desc. Obra	Ponderador Crédito	Credito Inicial Ponderado	Credito Vigente Ponderado	Devengado Ponderado
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	4	Ejecucion de Obras en Jardines en Region Cuyo y Cordoba	71	Construccion Jardin de Infantes N° 0-054,, Localidad de Fray Luis Beltran, Provincia de Mendoza - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	0	Construccion Jardin de Infantes N° 0-054,, Localidad de Fray Luis Beltran, Provincia de Mendoza - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	51	Construccion Jardin de Infantes N° 0-054,, Localidad de Fray Luis Beltran, Provincia de Mendoza - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	1,00	19.183.548	0	0
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	4	Ejecucion de Obras en Jardines en Region Cuyo y Cordoba	72	Construccion Jardin en Complejo Habitacional PROCREAR Maipu, Maipu - Provincia de Mendoza	0	Construccion Jardin en Complejo Habitacional PROCREAR Maipu, Maipu - Provincia de Mendoza	51	Construccion Jardin en Complejo Habitacional PROCREAR Maipu, Maipu - Provincia de Mendoza	1,00	1.869.986	1.869.986	0
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	4	Ejecucion de Obras en Jardines en Region Cuyo y Cordoba	73	Construccion Jardin en Despeñaderos Santa Maria, Provincia de Cordoba - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	0	Construccion Jardin en Despeñaderos Santa Maria, Provincia de Cordoba - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	51	Construccion Jardin en Despeñaderos Santa Maria, Provincia de Cordoba - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	1,00	51.236.815	20.641.835	19.121.206
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	4	Ejecucion de Obras en Jardines en Region Cuyo y Cordoba	74	Construccion Jardin a crear en Escuela Velez Sarsfield, Rodeo, Provincia de San Juan - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	0	Construccion Jardin a crear en Escuela Velez Sarsfield, Rodeo, Provincia de San Juan - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	51	Construccion Jardin a crear en Escuela Velez Sarsfield, Rodeo, Provincia de San Juan - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	1,00	37.543.816	17.479.091	17.479.091
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	4	Ejecucion de Obras en Jardines en Region Cuyo y Cordoba	79	Construccion Jardin "Remedios de Escalada" en Villa Allende, Provincia de Cordoba	0	Construccion Jardin "Remedios de Escalada" en Villa Allende, Provincia de Cordoba	51	Construccion Jardin "Remedios de Escalada" en Villa Allende, Provincia de Cordoba	1,00	959.457	959.457	959.457

**Apartado de Políticas Transversales 2022**  
**Inversión en Políticas de Niñez y Adolescencia**  
 En pesos, gastos corrientes y de capital sin figurativas.

Jur.	Desc. Jurisdicción	SAF.	Desc. Larga Servicio	Pg.	Desc. Programa	Sp.	Desc. Subprograma	Py.	Desc. Proyecto	Act.	Desc. Actividad	Ob.	Desc. Obra	Ponderador Crédito	Credito Inicial Ponderado	Credito Vigente Ponderado	Devengado Ponderado
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	4	Ejecucion de Obras en Jardines en Region Cuyo y Cordoba	82	Construccion Jardin N°0-164 en Villa Tulumaya, Provincia de Mendoza	0	Construccion Jardin N°0-164 en Villa Tulumaya, Provincia de Mendoza	51	Construccion Jardin N°0-164 en Villa Tulumaya, Provincia de Mendoza	1,00	3.122.723	3.122.723	0
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	4	Ejecucion de Obras en Jardines en Region Cuyo y Cordoba	83	Construccion Jardin N°0-057 en Palmira, Provincia de Mendoza	0	Construccion Jardin N°0-057 en Palmira, Provincia de Mendoza	51	Construccion Jardin N°0-057 en Palmira, Provincia de Mendoza	1,00	4.464.638	4.464.638	0
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	4	Ejecucion de Obras en Jardines en Region Cuyo y Cordoba	84	Construccion Jardin N°0-173 en Los Barriales, Junin, Provincia de Mendoza	0	Construccion Jardin N°0-173 en Los Barriales, Junin, Provincia de Mendoza	51	Construccion Jardin N°0-173 en Los Barriales, Junin, Provincia de Mendoza	1,00	3.546.405	3.546.405	0
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	4	Ejecucion de Obras en Jardines en Region Cuyo y Cordoba	85	Construccion Jardin N°0-107 en Roberto Lopez Leyton, Rivadavia, Provincia de Mendoza	0	Construccion Jardin N°0-107 en Roberto Lopez Leyton, Rivadavia, Provincia de Mendoza	51	Construccion Jardin N°0-107 en Roberto Lopez Leyton, Rivadavia, Provincia de Mendoza	1,00	1.981.914	1.981.914	0
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	4	Ejecucion de Obras en Jardines en Region Cuyo y Cordoba	86	Construccion Jardin "Gabriela Mistral" en Pozo del Molle, Provincia de Cordoba - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	0	Construccion Jardin "Gabriela Mistral" en Pozo del Molle, Provincia de Cordoba - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	51	Construccion Jardin "Gabriela Mistral" en Pozo del Molle, Provincia de Cordoba - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	1,00	64.103.963	32.503.732	29.584.699
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	4	Ejecucion de Obras en Jardines en Region Cuyo y Cordoba	87	Construccion Jardin "Estacion Colonia Tirolesa" en Colonia Tirolesa - Colon, Provincia de Cordoba - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	0	Construccion Jardin "Estacion Colonia Tirolesa" en Colonia Tirolesa - Colon, Provincia de Cordoba - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	51	Construccion Jardin "Estacion Colonia Tirolesa" en Colonia Tirolesa - Colon, Provincia de Cordoba - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	1,00	51.321.543	17.996.634	16.540.147

**Apartado de Políticas Transversales 2022**  
**Inversión en Políticas de Niñez y Adolescencia**  
 En pesos, gastos corrientes y de capital sin figurativas.

Jur.	Desc. Jurisdicción	SAF.	Desc. Larga Servicio	Pg.	Desc. Programa	Sp.	Desc. Subprograma	Py.	Desc. Proyecto	Act.	Desc. Actividad	Ob.	Desc. Obra	Ponderador Crédito	Credito Inicial Ponderado	Credito Vigente Ponderado	Devengado Ponderado
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	4	Ejecucion de Obras en Jardines en Region Cuyo y Cordoba	89	Construccion Jardin "Pte. Roque Saenz Peña", San Marcos Sierra, Provincia de Cordoba - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	0	Construccion Jardin "Pte. Roque Saenz Peña", San Marcos Sierra, Provincia de Cordoba - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	51	Construccion Jardin "Pte. Roque Saenz Peña", San Marcos Sierra, Provincia de Cordoba - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	1,00	52.835.579	22.479.925	19.133.798
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	4	Ejecucion de Obras en Jardines en Region Cuyo y Cordoba	90	Construccion Jardin "Maria J.G. de Belgrano y Peri", Dean Funes, Provincia de Cordoba - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	0	Construccion Jardin "Maria J.G. de Belgrano y Peri", Dean Funes, Provincia de Cordoba - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	51	Construccion Jardin "Maria J.G. de Belgrano y Peri", Dean Funes, Provincia de Cordoba - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	1,00	66.016.217	31.933.619	28.241.258
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	4	Ejecucion de Obras en Jardines en Region Cuyo y Cordoba	91	Construccion Jardin "Doctora Cecilia Grierson", Los Cocos, Provincia de Cordoba - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	0	Construccion Jardin "Doctora Cecilia Grierson", Los Cocos, Provincia de Cordoba - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	51	Construccion Jardin "Doctora Cecilia Grierson", Los Cocos, Provincia de Cordoba - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	1,00	62.018.826	29.773.283	26.722.119
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	4	Ejecucion de Obras en Jardines en Region Cuyo y Cordoba	93	Construccion Jardin "Policia Federal Argentina", Mina Clavero, Provincia de Cordoba - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	0	Construccion Jardin "Policia Federal Argentina", Mina Clavero, Provincia de Cordoba - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	51	Construccion Jardin "Policia Federal Argentina", Mina Clavero, Provincia de Cordoba - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	1,00	53.035.042	75.165.488	74.470.062

**Apartado de Políticas Transversales 2022**  
**Inversión en Políticas de Niñez y Adolescencia**  
 En pesos, gastos corrientes y de capital sin figurativas.

Jur.	Desc. Jurisdicción	SAF.	Desc. Larga Servicio	Pg.	Desc. Programa	Sp.	Desc. Subprograma	Py.	Desc. Proyecto	Act.	Desc. Actividad	Ob.	Desc. Obra	Ponderador Crédito	Credito Inicial Ponderado	Credito Vigente Ponderado	Devengado Ponderado
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	4	Ejecucion de Obras en Jardines en Region Cuyo y Cordoba	94	Construccion Jardin Ex Anexo R Peñaloza, Localidad de Cosquin, Provincia de Cordoba - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	0	Construccion Jardin Ex Anexo R Peñaloza, Localidad de Cosquin, Provincia de Cordoba - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	51	Construccion Jardin Ex Anexo R Peñaloza, Localidad de Cosquin, Provincia de Cordoba - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	1,00	52.750.643	21.702.473	21.345.857
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	4	Ejecucion de Obras en Jardines en Region Cuyo y Cordoba	95	Construccion Jardin Carlos Justo Florit, Localidad Devoto, Provincia de Cordoba - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	0	Construccion Jardin Carlos Justo Florit, Localidad Devoto, Provincia de Cordoba - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	51	Construccion Jardin Carlos Justo Florit, Localidad Devoto, Provincia de Cordoba - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	1,00	53.957.423	25.596.656	25.453.597
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	4	Ejecucion de Obras en Jardines en Region Cuyo y Cordoba	96	Construccion Jardin "Polo Godoy Rojo", Localidad Juarez Celman, Provincia de Cordoba - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	0	Construccion Jardin "Polo Godoy Rojo", Localidad Juarez Celman, Provincia de Cordoba - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	51	Construccion Jardin "Polo Godoy Rojo", Localidad Juarez Celman, Provincia de Cordoba - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	1,00	59.100.337	25.087.407	23.407.901
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	4	Ejecucion de Obras en Jardines en Region Cuyo y Cordoba	97	Construccion Jardin de Inf. en la Esc. N° 40 Nivel Ini. Adriana Vega, loc. Chimbas, Prov. de San Juan - PRINI(BID 4229 /OC-AR)	0	Construccion Jardin de Inf. en la Esc. N° 40 Nivel Ini. Adriana Vega, loc. Chimbas, Prov. de San Juan - PRINI(BID 4229 /OC-AR)	51	Construccion Jardin de Inf. en la Esc. N° 40 Nivel Ini. Adriana Vega, loc. Chimbas, Prov. de San Juan - PRINI(BID 4229 /OC-AR)	1,00	96.040.615	59.989.932	54.839.054



**Apartado de Políticas Transversales 2022**  
**Inversión en Políticas de Niñez y Adolescencia**  
 En pesos, gastos corrientes y de capital sin figurativas.

Jur.	Desc. Jurisdicción	SAF.	Desc. Larga Servicio	Pg.	Desc. Programa	Sp.	Desc. Subprograma	Py.	Desc. Proyecto	Act.	Desc. Actividad	Ob.	Desc. Obra	Ponderador Crédito	Credito Inicial Ponderado	Credito Vigente Ponderado	Devengado Ponderado
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	4	Ejecucion de Obras en Jardines en Region Cuyo y Cordoba	98	Construccion Jardin de Infantes Paula Albarracin de Sarmiento, Localidad Huinca Renaco, Prov. Cordoba - PRINI (BID 4229/OC-AR)	0	Construccion Jardin de Infantes Paula Albarracin de Sarmiento, Localidad Huinca Renaco, Prov. Cordoba - PRINI (BID 4229/OC-AR)	51	Construccion Jardin de Infantes Paula Albarracin de Sarmiento, Localidad Huinca Renaco, Prov. Cordoba - PRINI (BID 4229/OC-AR)	1,00	76.785.154	73.704.208	69.534.490
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	5	Ejecucion de Obras en Jardines en Region Noreste Argentino	8	Construccion Jardin N° 11 - Laguna Blanca, Provincia de Formosa- PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	0	Construccion Jardin N° 11 - Laguna Blanca, Provincia de Formosa- PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	51	Construccion Jardin N° 11 - Laguna Blanca, Provincia de Formosa- PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	1,00	118.423.037	76.594.866	76.594.865
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	5	Ejecucion de Obras en Jardines en Region Noreste Argentino	9	Construccion Jardin N° 14 - Clorinda, Provincia de Formosa- PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	0	Construccion Jardin N° 14 - Clorinda, Provincia de Formosa- PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	51	Construccion Jardin N° 14 - Clorinda, Provincia de Formosa- PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	1,00	123.603.395	80.211.919	80.211.918
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	5	Ejecucion de Obras en Jardines en Region Noreste Argentino	10	Construccion Jardin Anexo 3 Barrio Nueva Formosa - Formosa, Provincia de Formosa- PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	0	Construccion Jardin Anexo 3 Barrio Nueva Formosa - Formosa, Provincia de Formosa- PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	51	Construccion Jardin Anexo 3 Barrio Nueva Formosa - Formosa, Provincia de Formosa- PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	1,00	117.926.238	69.006.539	48.752.799
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	5	Ejecucion de Obras en Jardines en Region Noreste Argentino	11	Construccion Jardin Anexo 4 Barrio Nueva Formosa - Formosa, Provincia de Formosa- PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	0	Construccion Jardin Anexo 4 Barrio Nueva Formosa - Formosa, Provincia de Formosa- PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	51	Construccion Jardin Anexo 4 Barrio Nueva Formosa - Formosa, Provincia de Formosa- PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	1,00	127.377.552	78.325.586	72.401.738

**Apartado de Políticas Transversales 2022**  
**Inversión en Políticas de Niñez y Adolescencia**  
 En pesos, gastos corrientes y de capital sin figurativas.

Jur.	Desc. Jurisdicción	SAF.	Desc. Larga Servicio	Pg.	Desc. Programa	Sp.	Desc. Subprograma	Py.	Desc. Proyecto	Act.	Desc. Actividad	Ob.	Desc. Obra	Ponderador Crédito	Credito Inicial Ponderado	Credito Vigente Ponderado	Devengado Ponderado
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	5	Ejecucion de Obras en Jardines en Region Noreste Argentino	29	Construccion Jardin en Miraflores de Miraflores - General Guemes, Provincia del Chaco - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	0	Construccion Jardin en Miraflores de Miraflores - General Guemes, Provincia del Chaco - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	51	Construccion Jardin en Miraflores de Miraflores - General Guemes, Provincia del Chaco - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	1,00	53.182.616	25.604.359	24.529.709
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	5	Ejecucion de Obras en Jardines en Region Noreste Argentino	30	Construccion Jardin en Fontana Barrio Balastro II de Fontana - San Fernando, Provincia del Chaco - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	0	Construccion Jardin en Fontana Barrio Balastro II de Fontana - San Fernando, Provincia del Chaco - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	51	Construccion Jardin en Fontana Barrio Balastro II de Fontana - San Fernando, Provincia del Chaco - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	1,00	56.933.353	31.838.828	31.838.827
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	5	Ejecucion de Obras en Jardines en Region Noreste Argentino	31	Construccion Jardin Residencia Calle Ramirez de Resistencia - San Fernando provincia del CHACO- PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	0	Construccion Jardin Residencia Calle Ramirez de Resistencia - San Fernando provincia del CHACO- PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	51	Construccion Jardin Residencia Calle Ramirez de Resistencia - San Fernando provincia del CHACO- PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	1,00	61.630.687	108.696.566	103.487.791
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	5	Ejecucion de Obras en Jardines en Region Noreste Argentino	58	Construccion Jardin de Infantes N° 103 Soldado Victor Avalos localidad Samuhu, Provincia del Chaco - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	0	Construccion Jardin de Infantes N° 103 Soldado Victor Avalos localidad Samuhu, Provincia del Chaco - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	51	Construccion Jardin de Infantes N° 103 Soldado Victor Avalos localidad Samuhu, Provincia del Chaco - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	1,00	54.480.578	39.108.039	36.205.880

**Apartado de Políticas Transversales 2022**  
**Inversión en Políticas de Niñez y Adolescencia**  
 En pesos, gastos corrientes y de capital sin figurativas.

Jur.	Desc. Jurisdicción	SAF.	Desc. Larga Servicio	Pg.	Desc. Programa	Sp.	Desc. Subprograma	Py.	Desc. Proyecto	Act.	Desc. Actividad	Ob.	Desc. Obra	Ponderador Crédito	Credito Inicial Ponderado	Credito Vigente Ponderado	Devengado Ponderado
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	5	Ejecucion de Obras en Jardines en Region Noreste Argentino	59	Construccion Jardin de Infantes a Crear Barrio Primavera, Localidad La Leonesa, Prov. del Chaco - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	0	Construccion Jardin de Infantes a Crear Barrio Primavera, Localidad La Leonesa, Prov. del Chaco - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	51	Construccion Jardin de Infantes a Crear Barrio Primavera, Localidad La Leonesa, Prov. del Chaco - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	1,00	54.349.863	46.092.269	42.419.924
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	5	Ejecucion de Obras en Jardines en Region Noreste Argentino	60	Construccion Jardin de Infantes a Crear Planta Urbana Castelli, Loc. Juan Jose Castelli, Prov. Chaco - PROMEDU IV (BID 3455/OC)	0	Construccion Jardin de Infantes a Crear Planta Urbana Castelli, Loc. Juan Jose Castelli, Prov. Chaco - PROMEDU IV (BID 3455/OC)	51	Construccion Jardin de Infantes a Crear Planta Urbana Castelli, Loc. Juan Jose Castelli, Prov. Chaco - PROMEDU IV (BID 3455/OC)	1,00	54.400.934	24.872.796	24.834.975
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	5	Ejecucion de Obras en Jardines en Region Noreste Argentino	61	Construccion Jardin de Infantes a Crear Las Heras y Yapeyu, Loc. Colonias Unidas, Prov. Chaco - PROMEDU IV (BID 3455/OC)	0	Construccion Jardin de Infantes a Crear Las Heras y Yapeyu, Loc. Colonias Unidas, Prov. Chaco - PROMEDU IV (BID 3455/OC)	51	Construccion Jardin de Infantes a Crear Las Heras y Yapeyu, Loc. Colonias Unidas, Prov. Chaco - PROMEDU IV (BID 3455/OC)	1,00	53.387.828	29.985.909	28.349.173
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	5	Ejecucion de Obras en Jardines en Region Noreste Argentino	62	Construccion Jardi de Infantes N°62 en Esc. 520 Localidad Pje. Ita Paso, Provincia de Corrientes - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	0	Construccion Jardi de Infantes N°62 en Esc. 520 Localidad Pje. Ita Paso, Provincia de Corrientes - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	51	Construccion Jardi de Infantes N°62 en Esc. 520 Localidad Pje. Ita Paso, Provincia de Corrientes - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	1,00	30.791.607	1.417.780	1.417.780

**Apartado de Políticas Transversales 2022**  
**Inversión en Políticas de Niñez y Adolescencia**  
 En pesos, gastos corrientes y de capital sin figurativas.

Jur.	Desc. Jurisdicción	SAF.	Desc. Larga Servicio	Pg.	Desc. Programa	Sp.	Desc. Subprograma	Py.	Desc. Proyecto	Act.	Desc. Actividad	Ob.	Desc. Obra	Ponderador Crédito	Credito Inicial Ponderado	Credito Vigente Ponderado	Devengado Ponderado
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	5	Ejecucion de Obras en Jardines en Region Noreste Argentino	63	Construccion Jardin Anexo en Esc. 467, Localidad Pje. Mora, Provincia de Corrientes - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	0	Construccion Jardin Anexo en Esc. 467, Localidad Pje. Mora, Provincia de Corrientes - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	51	Construccion Jardin Anexo en Esc. 467, Localidad Pje. Mora, Provincia de Corrientes - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	1,00	25.691.381	1.100.770	1.100.770
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	5	Ejecucion de Obras en Jardines en Region Noreste Argentino	64	Construccion Jardin de Infantes N°67 en Esc. 452, Localidad Colonia Progreso, Prov. de Corrientes - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	0	Construccion Jardin de Infantes N°67 en Esc. 452, Localidad Colonia Progreso, Prov. de Corrientes - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	51	Construccion Jardin de Infantes N°67 en Esc. 452, Localidad Colonia Progreso, Prov. de Corrientes - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	1,00	23.773.043	6.647.443	6.647.442
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	5	Ejecucion de Obras en Jardines en Region Noreste Argentino	65	Construccion Jardin de Infantes N° 59 (Esc. N° 459), Localidad Isabel Victoria, Prov. de Corrientes - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	0	Construccion Jardin de Infantes N° 59 (Esc. N° 459), Localidad Isabel Victoria, Prov. de Corrientes - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	51	Construccion Jardin de Infantes N° 59 (Esc. N° 459), Localidad Isabel Victoria, Prov. de Corrientes - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	1,00	24.754.632	1.750.288	1.750.288
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	5	Ejecucion de Obras en Jardines en Region Noreste Argentino	66	Construccion Jardin de Infantes N°66 en Esc. 774, Localidad Pje. San Jose , Provincia de Corrientes - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	0	Construccion Jardin de Infantes N°66 en Esc. 774, Localidad Pje. San Jose , Provincia de Corrientes - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	51	Construccion Jardin de Infantes N°66 en Esc. 774, Localidad Pje. San Jose , Provincia de Corrientes - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	1,00	30.933.160	1.987.242	1.987.241

**Apartado de Políticas Transversales 2022**  
**Inversión en Políticas de Niñez y Adolescencia**  
 En pesos, gastos corrientes y de capital sin figurativas.

Jur.	Desc. Jurisdicción	SAF.	Desc. Larga Servicio	Pg.	Desc. Programa	Sp.	Desc. Subprograma	Py.	Desc. Proyecto	Act.	Desc. Actividad	Ob.	Desc. Obra	Ponderador Crédito	Credito Inicial Ponderado	Credito Vigente Ponderado	Devengado Ponderado
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	5	Ejecucion de Obras en Jardines en Region Noreste Argentino	67	Construccion Jardin de Infantes N°46 en Esc. 675, Localidad Pje. Isoqui, Provincia de Corrientes - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	0	Construccion Jardin de Infantes N°46 en Esc. 675, Localidad Pje. Isoqui, Provincia de Corrientes - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	51	Construccion Jardin de Infantes N°46 en Esc. 675, Localidad Pje. Isoqui, Provincia de Corrientes - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	1,00	40.644.432	3.598.480	3.598.479
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	5	Ejecucion de Obras en Jardines en Region Noreste Argentino	68	Construccion Jardin Infantes N° 36 en Esc. N° 664, Localidad Sauce, Provincia de Corrientes - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	0	Construccion Jardin Infantes N° 36 en Esc. N° 664, Localidad Sauce, Provincia de Corrientes - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	51	Construccion Jardin Infantes N° 36 en Esc. N° 664, Localidad Sauce, Provincia de Corrientes - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	1,00	50.390.599	9.185.464	9.185.464
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	5	Ejecucion de Obras en Jardines en Region Noreste Argentino	69	Construccion Jardin Infantes N° 54 en Escuela N° 78, Localidad Algarrobos, Provincia de Corrientes - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	0	Construccion Jardin Infantes N° 54 en Escuela N° 78, Localidad Algarrobos, Provincia de Corrientes - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	51	Construccion Jardin Infantes N° 54 en Escuela N° 78, Localidad Algarrobos, Provincia de Corrientes - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	1,00	30.752.696	1.430.176	1.430.176
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	5	Ejecucion de Obras en Jardines en Region Noreste Argentino	70	Construccion Jardin de Infantes N° 70 en Esc. 769, Localidad Lallana, Provincia de Corrientes - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	0	Construccion Jardin de Infantes N° 70 en Esc. 769, Localidad Lallana, Provincia de Corrientes - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	51	Construccion Jardin de Infantes N° 70 en Esc. 769, Localidad Lallana, Provincia de Corrientes - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	1,00	41.089.959	13.056.816	13.056.816

**Apartado de Políticas Transversales 2022**  
**Inversión en Políticas de Niñez y Adolescencia**  
 En pesos, gastos corrientes y de capital sin figurativas.

Jur.	Desc. Jurisdicción	SAF.	Desc. Larga Servicio	Pg.	Desc. Programa	Sp.	Desc. Subprograma	Py.	Desc. Proyecto	Act.	Desc. Actividad	Ob.	Desc. Obra	Ponderador Crédito	Credito Inicial Ponderado	Credito Vigente Ponderado	Devengado Ponderado
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	5	Ejecucion de Obras en Jardines en Region Noreste Argentino	71	Construccion Jardin de Infantes N°67 en Esc. 224, Localidad Desmochado, Provincia de Corrientes - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	0	Construccion Jardin de Infantes N°67 en Esc. 224, Localidad Desmochado, Provincia de Corrientes - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	51	Construccion Jardin de Infantes N°67 en Esc. 224, Localidad Desmochado, Provincia de Corrientes - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	1,00	23.793.965	1.571.220	1.571.220
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	5	Ejecucion de Obras en Jardines en Region Noreste Argentino	72	Construccion Jardin de Infantes N° 54 en Escuela N° 722, Loc. Colonia San Jose, Prov.de Corrientes - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	0	Construccion Jardin de Infantes N° 54 en Escuela N° 722, Loc. Colonia San Jose, Prov. de Corrientes - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	51	Construccion Jardin de Infantes N° 54 en Escuela N° 722, Loc. Colonia San Jose, Prov. de Corrientes - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	1,00	41.118.269	4.226.498	4.226.497
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	5	Ejecucion de Obras en Jardines en Region Noreste Argentino	73	Construccion Jardin de Infantes N° 64 en Esc. N° 652, Localidad La Estrella, Prov. de Corrientes - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	0	Construccion Jardin de Infantes N° 64 en Esc. N° 652, Localidad La Estrella, Prov. de Corrientes - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	51	Construccion Jardin de Infantes N° 64 en Esc. N° 652, Localidad La Estrella, Prov. de Corrientes - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	1,00	30.961.482	1.425.822	1.425.822
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	5	Ejecucion de Obras en Jardines en Region Noreste Argentino	74	Construccion Jardin de Infantes N° 54 en Esc. N° 508, Loc. Colonia Martinez, Prov. de Corrientes - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	0	Construccion Jardin de Infantes N° 54 en Esc. N° 508, Loc. Colonia Martinez, Prov. de Corrientes - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	51	Construccion Jardin de Infantes N° 54 en Escuela N° 508, Loc. Colonia Martinez, Prov. de Corrientes - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	1,00	28.855.310	1.744.154	1.744.154

**Apartado de Políticas Transversales 2022**  
**Inversión en Políticas de Niñez y Adolescencia**  
 En pesos, gastos corrientes y de capital sin figurativas.

Jur.	Desc. Jurisdicción	SAF.	Desc. Larga Servicio	Pg.	Desc. Programa	Sp.	Desc. Subprograma	Py.	Desc. Proyecto	Act.	Desc. Actividad	Ob.	Desc. Obra	Ponderador Crédito	Credito Inicial Ponderado	Credito Vigente Ponderado	Devengado Ponderado
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	5	Ejecucion de Obras en Jardines en Region Noreste Argentino	75	Construccion Jardin en Esc. N° 702, Localidad Naranjito, Provincia de Corrientes - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	0	Construccion Jardin en Esc. N° 702, Localidad Naranjito, Provincia de Corrientes - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	51	Construccion Jardin en Esc. N° 702, Localidad Naranjito, Provincia de Corrientes - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	1,00	30.322.965	2.198.844	2.198.844
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	5	Ejecucion de Obras en Jardines en Region Noreste Argentino	76	Construccion Jardin de Infantes N° 70 en Esc. N° 168, Loc. La Rinconada, Prov. de Corrientes- PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	0	Construccion Jardin de Infantes N° 70 en Esc. N° 168, Loc. La Rinconada, Prov. de Corrientes- PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	51	Construccion Jardin de Infantes N° 70 en Esc. N° 168, Loc. La Rinconada, Prov. de Corrientes- PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	1,00	24.759.211	2.534.647	2.534.647
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	5	Ejecucion de Obras en Jardines en Region Noreste Argentino	77	Construccion Jardin de Infantes N° 54 en Escuela N° 266, Loc. Colonia San Jose, Prov. Corrientes - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	0	Construccion Jardin de Infantes N° 54 en Escuela N° 266, Loc. Colonia San Jose, Prov. Corrientes - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	51	Construccion Jardin de Infantes N° 54 en Escuela N° 266, Loc. Colonia San Jose, Prov. Corrientes - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	1,00	23.748.347	4.551.188	4.551.187
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	5	Ejecucion de Obras en Jardines en Region Noreste Argentino	79	Construccion Jardin Infantes N° 36 en Esc. N° 651, Localidad Sauce, Provincia de Corrientes- PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	0	Construccion Jardin Infantes N° 36 en Esc. N° 651, Localidad Sauce, Provincia de Corrientes- PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	51	Construccion Jardin Infantes N° 36 en Esc. N° 651, Localidad Sauce, Provincia de Corrientes- PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	1,00	39.734.958	23.107.569	22.451.799

**Apartado de Políticas Transversales 2022**  
**Inversión en Políticas de Niñez y Adolescencia**  
 En pesos, gastos corrientes y de capital sin figurativas.

Jur.	Desc. Jurisdicción	SAF.	Desc. Larga Servicio	Pg.	Desc. Programa	Sp.	Desc. Subprograma	Py.	Desc. Proyecto	Act.	Desc. Actividad	Ob.	Desc. Obra	Ponderador Crédito	Credito Inicial Ponderado	Credito Vigente Ponderado	Devengado Ponderado
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	5	Ejecucion de Obras en Jardines en Region Noreste Argentino	82	Construccion Jardin de Infantes N 29 EPEP N 118, Localidad Apayerei, Provincia de Formosa- PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	0	Construccion Jardin de Infantes N 29 EPEP N 118, Localidad Apayerei, Provincia de Formosa- PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	51	Construccion Jardin de Infantes N 29 EPEP N 118, Localidad Apayerei, Provincia de Formosa- PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	1,00	22.536.188	5.826.126	5.826.126
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	5	Ejecucion de Obras en Jardines en Region Noreste Argentino	84	Construccion Jardin de Infantes N 29 EPEP N 280, Localidad Loro Cue, Provincia de Formosa - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	0	Construccion Jardin de Infantes N 29 EPEP N 280, Localidad Loro Cue, Provincia de Formosa - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	51	Construccion Jardin de Infantes N 29 EPEP N 280, Localidad Loro Cue, Provincia de Formosa - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	1,00	22.536.188	6.414.449	6.414.448
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	5	Ejecucion de Obras en Jardines en Region Noreste Argentino	85	Construccion Jardin de Infantes en el NENI N° 27 (Ext. Esc. 788) localidad Obera, Prov. Misiones- PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	0	Construccion Jardin de Infantes en el NENI N° 27 (Ext. Esc. 788) localidad Obera, Prov. Misiones- PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	51	Construccion Jardin de Infantes en el NENI N° 27 (Ext. Esc. 788) localidad Obera, Prov. Misiones- PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	1,00	39.840.084	11.322.339	11.322.338
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	5	Ejecucion de Obras en Jardines en Region Noreste Argentino	86	Construccion Jardin de Infantes en la Escuela Normal Superior N° 8, Localidad Iguazu, Prov. Misiones- PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	0	Construccion Jardin de Infantes en la Escuela Normal Superior N° 8, Localidad Iguazu, Prov. Misiones- PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	51	Construccion Jardin de Infantes en la Escuela Normal Superior N° 8, Localidad Iguazu, Prov. Misiones- PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	1,00	49.302.873	11.644.575	11.644.575



**Apartado de Políticas Transversales 2022**  
**Inversión en Políticas de Niñez y Adolescencia**  
 En pesos, gastos corrientes y de capital sin figurativas.

Jur.	Desc. Jurisdicción	SAF.	Desc. Larga Servicio	Pg.	Desc. Programa	Sp.	Desc. Subprograma	Py.	Desc. Proyecto	Act.	Desc. Actividad	Ob.	Desc. Obra	Ponderador Crédito	Credito Inicial Ponderado	Credito Vigente Ponderado	Devengado Ponderado
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	5	Ejecucion de Obras en Jardines en Region Noreste Argentino	87	Construccion Jardin de Infantes en el NENI N°27 - Ext. Esc. 171, Loc. 9 de Julio, Prov. Misiones- PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	0	Construccion Jardin de Infantes en el NENI N°27 - Ext. Esc. 171, Loc. 9 de Julio, Prov. Misiones- PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	51	Construccion Jardin de Infantes en el NENI N°27 - Ext. Esc. 171, Loc. 9 de Julio, Prov. Misiones- PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	1,00	44.075.769	11.142.083	11.142.083
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	5	Ejecucion de Obras en Jardines en Region Noreste Argentino	88	Construccion Jardin de Infantes en el NENI N° 24 - Ext. Esc. 184 Localidad Obera, Prov. de Misiones -PRINI (BID 4229 /OC-AR)	0	Construccion Jardin de Infantes en el NENI N° 24 - Ext. Esc. 184 Localidad Obera, Prov. de Misiones -PRINI (BID 4229 /OC-AR)	51	Construccion Jardin de Infantes en el NENI N° 24 - Ext. Esc. 184 Localidad Obera, Prov. de Misiones -PRINI (BID 4229 /OC-AR)	1,00	44.285.047	5.355.213	5.355.212
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	5	Ejecucion de Obras en Jardines en Region Noreste Argentino	89	Construccion Jardin de Infantes en B° Itaembe Guazu, Localidad Posadas, Provincia de Misiones - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	0	Construccion Jardin de Infantes en B° Itaembe Guazu, Localidad Posadas, Provincia de Misiones - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	51	Construccion Jardin de Infantes en B° Itaembe Guazu, Localidad Posadas, Provincia de Misiones - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	1,00	89.962.737	36.428.423	36.428.422
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	5	Ejecucion de Obras en Jardines en Region Noreste Argentino	90	Construccion Jardin de Infantes en Sector Centro MZ 355, Localidad Posadas, Provincia de Misiones - PROMEDU IV(BID 3455/OC-AR)	0	Construccion Jardin de Infantes en Sector Centro MZ 355, Localidad Posadas, Provincia de Misiones - PROMEDU IV(BID 3455/OC-AR)	51	Construccion Jardin de Infantes en Sector Centro MZ 355, Localidad Posadas, Provincia de Misiones - PROMEDU IV(BID 3455/OC-AR)	1,00	94.714.128	36.910.121	36.910.120

**Apartado de Políticas Transversales 2022**  
**Inversión en Políticas de Niñez y Adolescencia**  
 En pesos, gastos corrientes y de capital sin figurativas.

Jur.	Desc. Jurisdicción	SAF.	Desc. Larga Servicio	Pg.	Desc. Programa	Sp.	Desc. Subprograma	Py.	Desc. Proyecto	Act.	Desc. Actividad	Ob.	Desc. Obra	Ponderador Crédito	Credito Inicial Ponderado	Credito Vigente Ponderado	Devengado Ponderado
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	5	Ejecucion de Obras en Jardines en Region Noreste Argentino	91	Construccion Jardin de Infantes en Sector 3 MZA 483, Localidad Posadas, Provincia de Misiones - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	0	Construccion Jardin de Infantes en Sector 3 MZA 483, Localidad Posadas, Provincia de Misiones - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	51	Construccion Jardin de Infantes en Sector 3 MZA 483 Localidad Posadas, Provincia de Misiones - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	1,00	53.305.908	16.230.073	16.230.072
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	5	Ejecucion de Obras en Jardines en Region Noreste Argentino	92	Construccion Jardin de Infantes 273 Utulitas, Localidad Caspi Corral, Prov. Santiago del Estero- PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	0	Construccion Jardin de Infantes 273 Utulitas, Localidad Caspi Corral, Prov. Santiago del Estero- PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	51	Construccion Jardin de Infantes 273 Utulitas, Localidad Caspi Corral, Prov.de Santiago del Estero- PROMEDU IV(BID 3455/OC-AR)	1,00	64.985.402	35.254.328	35.254.328
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	5	Ejecucion de Obras en Jardines en Region Noreste Argentino	94	Construccion Jardin de Infantes en Esc. N° 636, Localidad Guarani, Provincia de Misiones - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	0	Construccion Jardin de Infantes en Esc. N° 636, Localidad Guarani, Provincia de Misiones - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	51	Construccion Jardin de Infantes en Esc. N° 636, Localidad Guarani, Provincia de Misiones - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	1,00	72.975.121	38.666.655	36.630.713
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	5	Ejecucion de Obras en Jardines en Region Noreste Argentino	95	Construccion Jardin de Infantes en Escuela N° 150, Localidad Campo Grande, Provincia de Misiones -PRINI (BID 4229 /OC-AR)	0	Construccion Jardin de Infantes en Escuela N° 150, Localidad Campo Grande, Provincia de Misiones -PRINI (BID 4229 /OC-AR)	51	Construccion Jardin de Infantes en Escuela N° 150, Localidad Campo Grande, Provincia de Misiones -PRINI (BID 4229 /OC-AR)	1,00	67.766.914	28.791.890	28.791.889

**Apartado de Políticas Transversales 2022**  
**Inversión en Políticas de Niñez y Adolescencia**  
 En pesos, gastos corrientes y de capital sin figurativas.

Jur.	Desc. Jurisdicción	SAF.	Desc. Larga Servicio	Pg.	Desc. Programa	Sp.	Desc. Subprograma	Py.	Desc. Proyecto	Act.	Desc. Actividad	Ob.	Desc. Obra	Ponderador Crédito	Credito Inicial Ponderado	Credito Vigente Ponderado	Devengado Ponderado
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	5	Ejecucion de Obras en Jardines en Region Noreste Argentino	96	Construccion Jardin de Infantes en Escuela N° 738, Localidad B. de Irigoyen, Provincia de Misiones -PRINI (BID 4229 /OC-AR)	0	Construccion Jardin de Infantes en Escuela N° 738, Localidad B. de Irigoyen, Provincia de Misiones -PRINI (BID 4229 /OC-AR)	51	Construccion Jardin de Infantes en Escuela N° 738, Localidad B. de Irigoyen, Provincia de Misiones -PRINI (BID 4229 /OC-AR)	1,00	29.924.542	1.153.039	1.153.039
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	5	Ejecucion de Obras en Jardines en Region Noreste Argentino	97	Construccion Jardin de Infantes en Escuela N° 735, Localidad Eldorado, Provincia de Misiones - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	0	Construccion Jardin de Infantes en Escuela N° 735, Localidad Eldorado, Provincia de Misiones - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	51	Construccion Jardin de Infantes en Escuela N° 735, Localidad Eldorado, Provincia de Misiones - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	1,00	47.084.611	8.261.753	8.261.753
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	5	Ejecucion de Obras en Jardines en Region Noreste Argentino	98	Construccion Jardin de Infantes Pequeños Sabios, Localidad Bandera, Provincia de Santiago del Estero - PRINI I (BID 4229/OC-AR)	0	Construccion Jardin de Infantes Pequeños Sabios, Localidad Bandera, Provincia de Santiago del Estero - PRINI I (BID 4229/OC-AR)	51	Construccion Jardin de Infantes Pequeños Sabios, Localidad Bandera, Provincia de Santiago del Estero - PRINI I (BID 4229/OC-AR)	1,00	45.050.687	28.106.010	28.106.010
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	6	Ejecucion de Obras en Jardines en Region Noroeste Argentino	6	Construccion Jardin en Escuela N° 78 - Palpala, Provincia de Jujuy - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	0	Construccion Jardin en Escuela N° 78 - Palpala, Provincia de Jujuy - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	51	Construccion Jardin en Escuela N° 78 - Palpala, Provincia de Jujuy - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	1,00	831.884	0	0

**Apartado de Políticas Transversales 2022**  
**Inversión en Políticas de Niñez y Adolescencia**  
 En pesos, gastos corrientes y de capital sin figurativas.

Jur.	Desc. Jurisdicción	SAF.	Desc. Larga Servicio	Pg.	Desc. Programa	Sp.	Desc. Subprograma	Py.	Desc. Proyecto	Act.	Desc. Actividad	Ob.	Desc. Obra	Ponderador Crédito	Credito Inicial Ponderado	Credito Vigente Ponderado	Devengado Ponderado
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	6	Ejecucion de Obras en Jardines en Region Noroeste Argentino	12	Construccion Jardin Pasaje Marconi y Avenida Juan B Justo - San Miguel de Tucuman, Provincia de Tucuman - PROMEDU IV (BID 3455/O	0	Construccion Jardin Pasaje Marconi y Avenida Juan B Justo - San Miguel de Tucuman, Provincia de Tucuman - PROMEDU IV (BID 3455/O	51	Construccion Jardin Pasaje Marconi y Avenida Juan B Justo - San Miguel de Tucuman, Provincia de Tucuman - PROMEDU IV (BID 3455/O	1,00	1.649.505	202.386	0
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	6	Ejecucion de Obras en Jardines en Region Noroeste Argentino	13	Construccion Jardin en Calle Agustin Alurralde - Alderetes, Provincia de Tucuman - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	0	Construccion Jardin en Calle Agustin Alurralde - Alderetes, Provincia de Tucuman - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	51	Construccion Jardin en Calle Agustin Alurralde - Alderetes, Provincia de Tucuman - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	1,00	1.532.409	293.350	0
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	6	Ejecucion de Obras en Jardines en Region Noroeste Argentino	14	Construccion Jardin en Terreno Secundaria Bernabe Araoz - San Miguel de Tucuman, Provincia de Tucuman - PROMEDU IV (BID 3455/OC-	0	Construccion Jardin en Terreno Secundaria Bernabe Araoz - San Miguel de Tucuman, Provincia de Tucuman - PROMEDU IV (BID 3455/OC-	51	Construccion Jardin en Terreno Secundaria Bernabe Araoz - San Miguel de Tucuman, Provincia de Tucuman - PROMEDU IV (BID 3455/OC-	1,00	1.758.890	217.180	0
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	6	Ejecucion de Obras en Jardines en Region Noroeste Argentino	15	Construccion Jardin en San Andres Esc. Freyre - Cruz Alta, Provincia de Tucuman - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	0	Construccion Jardin en San Andres Esc. Freyre - Cruz Alta, Provincia de Tucuman - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	51	Construccion Jardin en San Andres Esc. Freyre - Cruz Alta, Provincia de Tucuman - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	1,00	704.150	154.338	0

**Apartado de Políticas Transversales 2022**  
**Inversión en Políticas de Niñez y Adolescencia**  
 En pesos, gastos corrientes y de capital sin figurativas.

Jur.	Desc. Jurisdicción	SAF.	Desc. Larga Servicio	Pg.	Desc. Programa	Sp.	Desc. Subprograma	Py.	Desc. Proyecto	Act.	Desc. Actividad	Ob.	Desc. Obra	Ponderador Crédito	Credito Inicial Ponderado	Credito Vigente Ponderado	Devengado Ponderado
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	6	Ejecucion de Obras en Jardines en Region Noroeste Argentino	16	Construccion Jardin en Barrio Nestor Kirchner - San Miguel de Tucuman, Provincia de Tucuman - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	0	Construccion Jardin en Barrio Nestor Kirchner - San Miguel de Tucuman, Provincia de Tucuman - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	51	Construccion Jardin en Barrio Nestor Kirchner - San Miguel de Tucuman, Provincia de Tucuman - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	1,00	1.435.204	59.424	0
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	6	Ejecucion de Obras en Jardines en Region Noroeste Argentino	17	Construccion Jardin en Av. Independencia y Alberdi - San Miguel de Tucuman, Provincia de Tucuman - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	0	Construccion Jardin en Av. Independencia y Alberdi - San Miguel de Tucuman, Provincia de Tucuman - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	51	Construccion Jardin en Av. Independencia y Alberdi - San Miguel de Tucuman, Provincia de Tucuman - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	1,00	1.297.050	82.065	0
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	6	Ejecucion de Obras en Jardines en Region Noroeste Argentino	18	Construccion Jardin en B° Manantiales Sur Sector ESTE - San Miguel de Tucuman, Provincia de Tucuman - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	0	Construccion Jardin en B° Manantiales Sur Sector ESTE - San Miguel de Tucuman, Provincia de Tucuman - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	51	Construccion Jardin en B° Manantiales Sur Sector ESTE - San Miguel de Tucuman, Provincia de Tucuman - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	1,00	4.349.532	48.441	0
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	6	Ejecucion de Obras en Jardines en Region Noroeste Argentino	19	Construccion Jardin en Alderetes Este - Cruz Alta, Tucuman - PRESTAMO BID Nº 3455/OC-AR	0	Construccion Jardin en Alderetes Este - Cruz Alta, Tucuman - PRESTAMO BID Nº 3455/OC-AR	51	Construccion Jardin en Alderetes Este - Cruz Alta, Tucuman - PRESTAMO BID Nº 3455/OC-AR	1,00	1.490.390	213.325	0

**Apartado de Políticas Transversales 2022**  
**Inversión en Políticas de Niñez y Adolescencia**  
 En pesos, gastos corrientes y de capital sin figurativas.

Jur.	Desc. Jurisdicción	SAF.	Desc. Larga Servicio	Pg.	Desc. Programa	Sp.	Desc. Subprograma	Py.	Desc. Proyecto	Act.	Desc. Actividad	Ob.	Desc. Obra	Ponderador Crédito	Credito Inicial Ponderado	Credito Vigente Ponderado	Devengado Ponderado
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	6	Ejecucion de Obras en Jardines en Region Noroeste Argentino	20	Construccion Jardin en Escuela N° 330 Eudoro Avellaneda - Cruz Alta, Tucuman - PRESTAMO BID N° 3455/OC-AR	0	Construccion Jardin en Escuela N° 330 Eudoro Avellaneda - Cruz Alta, Tucuman - PRESTAMO BID N° 3455/OC-AR	51	Construccion Jardin en Escuela N° 330 Eudoro Avellaneda - Cruz Alta, Tucuman - PRESTAMO BID N° 3455/OC-AR	1,00	584.602	530.772	0
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	6	Ejecucion de Obras en Jardines en Region Noroeste Argentino	22	Construccion Jardin - Benjamin Paz, Graneros, Tucuman - PRESTAMO BID N° 3455/OC-AR	0	Construccion Jardin - Benjamin Paz, Graneros, Tucuman - PRESTAMO BID N° 3455/OC-AR	51	Construccion Jardin - Benjamin Paz, Graneros, Tucuman - PRESTAMO BID N° 3455/OC-AR	1,00	423.677	104.803	0
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	6	Ejecucion de Obras en Jardines en Region Noroeste Argentino	23	Construccion Jardin en Calle Lidoro Quinteros y Gorriti - San Miguel de Tucuman, Provincia de Tucuman - PROMEDU IV (BID 3455/OC-	0	Construccion Jardin en Calle Lidoro Quinteros y Gorriti - San Miguel de Tucuman, Provincia de Tucuman - PROMEDU IV (BID 3455/OC-	51	Construccion Jardin en Calle Lidoro Quinteros y Gorriti - San Miguel de Tucuman, Provincia de Tucuman - PROMEDU IV (BID 3455/OC-	1,00	1.221.937	66.151	0
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	6	Ejecucion de Obras en Jardines en Region Noroeste Argentino	24	Construccion de Jardin en Villa Benjamin Araoz ¿ Burrayacu, Provincia de Tucuman - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	0	Construccion de Jardin en Villa Benjamin Araoz ¿ Burrayacu, Provincia de Tucuman - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	51	Construccion de Jardin en Villa Benjamin Araoz ¿ Burrayacu, Provincia de Tucuman - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	1,00	1.083.643	392.979	0

**Apartado de Políticas Transversales 2022**  
**Inversión en Políticas de Niñez y Adolescencia**  
 En pesos, gastos corrientes y de capital sin figurativas.

Jur.	Desc. Jurisdicción	SAF.	Desc. Larga Servicio	Pg.	Desc. Programa	Sp.	Desc. Subprograma	Py.	Desc. Proyecto	Act.	Desc. Actividad	Ob.	Desc. Obra	Ponderador Crédito	Credito Inicial Ponderado	Credito Vigente Ponderado	Devengado Ponderado
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	6	Ejecucion de Obras en Jardines en Region Noroeste Argentino	25	Construccion Jardin N° 2 CAPE Escuela N°257 - San Fernando del Valle de Catamarca, Catamarca - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	0	Construccion Jardin N° 2 CAPE Escuela N°257 - San Fernando del Valle de Catamarca, Catamarca - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	51	Construccion Jardin N° 2 CAPE Escuela N°257 - San Fernando del Valle de Catamarca, Catamarca - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	1,00	6.301.990	765.605	0
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	6	Ejecucion de Obras en Jardines en Region Noroeste Argentino	28	Construccion de Jardin N° 6 Anexo - San Fernando del Valle de Catamarca, Catamarca - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	0	Construccion de Jardin N° 6 Anexo - San Fernando del Valle de Catamarca, Catamarca - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	51	Construccion de Jardin N° 6 Anexo - San Fernando del Valle de Catamarca, Catamarca - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	1,00	6.992.236	1.424.999	0
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	6	Ejecucion de Obras en Jardines en Region Noroeste Argentino	32	Construccion Jardin en Escuela General Las Heras - Juan Bautista Alberdi, Provincia de Tucuman - (BID N° 3455/OC-AR)	0	Construccion Jardin en Escuela General Las Heras - Juan Bautista Alberdi, Provincia de Tucuman - (BID N° 3455/OC-AR)	51	Construccion Jardin en Escuela General Las Heras - Juan Bautista Alberdi, Provincia de Tucuman - (BID N° 3455/OC-AR)	1,00	1.522.606	169.130	0
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	6	Ejecucion de Obras en Jardines en Region Noroeste Argentino	33	Construccion Jardin para Escuela N° 244 y Escuela Torres - La Cocha, Tucuman - PRESTAMO BID N° 3455/OC-AR	0	Construccion Jardin para Escuela N° 244 y Escuela Torres - La Cocha, Tucuman - PRESTAMO BID N° 3455/OC-AR	51	Construccion Jardin para Escuela N° 244 y Escuela Torres - La Cocha, Tucuman - PRESTAMO BID N° 3455/OC-AR	1,00	480.221	82.278	0

**Apartado de Políticas Transversales 2022**  
**Inversión en Políticas de Niñez y Adolescencia**  
 En pesos, gastos corrientes y de capital sin figurativas.

Jur.	Desc. Jurisdicción	SAF.	Desc. Larga Servicio	Pg.	Desc. Programa	Sp.	Desc. Subprograma	Py.	Desc. Proyecto	Act.	Desc. Actividad	Ob.	Desc. Obra	Ponderador Crédito	Credito Inicial Ponderado	Credito Vigente Ponderado	Devengado Ponderado
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	6	Ejecucion de Obras en Jardines en Region Noroeste Argentino	34	Construccion Jardin en Escuela N° 19 Javier Frias - El Molino Chicligasta, Tucuman - PRESTAMO BID N° 3455/OC-AR	0	Construccion Jardin en Escuela N° 19 Javier Frias - El Molino Chicligasta, Tucuman - PRESTAMO BID N° 3455/OC-AR	51	Construccion Jardin en Escuela N° 19 Javier Frias - El Molino Chicligasta, Tucuman - PRESTAMO BID N° 3455/OC-AR	1,00	528.089	94.355	0
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	6	Ejecucion de Obras en Jardines en Region Noroeste Argentino	35	Construccion de Jardin en la Escuela N° 159 Base Naval Puerto Belgrano de La Invernada, La Cocha, Provincia de Tucuman - PROMEDU	0	Construccion de Jardin en la Escuela N° 159 Base Naval Puerto Belgrano de La Invernada, La Cocha, Provincia de Tucuman - PROMEDU	51	Construccion de Jardin en la Escuela N° 159 Base Naval Puerto Belgrano de La Invernada, La Cocha, Provincia de Tucuman - PROMEDU	1,00	729.020	125.492	0
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	9	Ejecucion de Obras en Jardines en Region Noroeste Argentino - Etapa II	1	Construccion Jardin de Infantes en Barrio Patricio Nuevo de San Pedro, Provincia de Jujuy- PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	0	Construccion Jardin de Infantes en Barrio Patricio Nuevo de San Pedro, Provincia de Jujuy- PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	51	Construccion Jardin de Infantes en Barrio Patricio Nuevo de San Pedro, Provincia de Jujuy- PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	1,00	105.992.818	85.478.018	75.143.891
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	9	Ejecucion de Obras en Jardines en Region Noroeste Argentino - Etapa II	2	Construccion Jardin de Infantes en Barrio Milagro de Santa Clara, Provincia de Jujuy- PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	0	Construccion Jardin de Infantes en Barrio Milagro de Santa Clara, Provincia de Jujuy- PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	51	Construccion Jardin de Infantes en Barrio Milagro de Santa Clara, Provincia de Jujuy- PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	1,00	90.207.291	66.290.946	62.795.244



**Apartado de Políticas Transversales 2022**  
**Inversión en Políticas de Niñez y Adolescencia**  
 En pesos, gastos corrientes y de capital sin figurativas.

Jur.	Desc. Jurisdicción	SAF.	Desc. Larga Servicio	Pg.	Desc. Programa	Sp.	Desc. Subprograma	Py.	Desc. Proyecto	Act.	Desc. Actividad	Ob.	Desc. Obra	Ponderador Crédito	Credito Inicial Ponderado	Credito Vigente Ponderado	Devengado Ponderado
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	9	Ejecucion de Obras en Jardines en Region Noroeste Argentino - Etapa II	3	Construccion Jardin de Infantes en Barrio Nueva Ciudad Perico de Perico, Provincia de Jujuy - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	0	Construccion Jardin de Infantes en Barrio Nueva Ciudad Perico de Perico, Provincia de Jujuy - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	51	Construccion Jardin de Infantes en Barrio Nueva Ciudad Perico de Perico, Provincia de Jujuy - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	1,00	53.343.759	29.951.324	28.749.340
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	9	Ejecucion de Obras en Jardines en Region Noroeste Argentino - Etapa II	4	Construccion Jardin Inf.en Esc. N° 4097 "Cacique Cambai" de Tartagal - Gral. San Martin, Prov.Salta - PROMEDU IV(BID 3455/OC-AR)	0	Construccion Jardin Inf.en Esc. N° 4097 "Cacique Cambai" de Tartagal - Gral. San Martin, Prov.Salta - PROMEDU IV(BID 3455/OC-AR)	51	Construccion Jardin Inf.en Esc. N° 4097 "Cacique Cambai" de Tartagal - Gral. San Martin, Prov.Salta - PROMEDU IV(BID 3455/OC-AR)	1,00	73.753.564	35.800.614	35.800.614
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	9	Ejecucion de Obras en Jardines en Region Noroeste Argentino - Etapa II	5	Constr. Jardin en Escuela N° 4167 "12 de Octubre Dia de la Raza" de Tartagal - Gral. San Martin, Prov. de Salta - PROMEDU IV	0	Constr. Jardin en Escuela N° 4167 "12 de Octubre Dia de la Raza" de Tartagal - Gral. San Martin, Prov. de Salta - PROMEDU IV	51	Constr. Jardin en Escuela N° 4167 "12 de Octubre Dia de la Raza" de Tartagal - Gral. San Martin, Prov. de Salta - PROMEDU IV	1,00	74.019.101	33.545.345	33.545.344
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	9	Ejecucion de Obras en Jardines en Region Noroeste Argentino - Etapa II	7	Construccion Jardin Rosario de Lerma (Av Los Eucaliptos) de Rosario de Lerma, Provincia de Salta - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	0	Construccion Jardin Rosario de Lerma (Av Los Eucaliptos) de Rosario de Lerma, Provincia de Salta - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	51	Construccion Jardin Rosario de Lerma (Av Los Eucaliptos) de Rosario de Lerma, Provincia de Salta - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	1,00	41.241.080	55.653.069	38.415.553

**Apartado de Políticas Transversales 2022**  
**Inversión en Políticas de Niñez y Adolescencia**  
 En pesos, gastos corrientes y de capital sin figurativas.

Jur.	Desc. Jurisdicción	SAF.	Desc. Larga Servicio	Pg.	Desc. Programa	Sp.	Desc. Subprograma	Py.	Desc. Proyecto	Act.	Desc. Actividad	Ob.	Desc. Obra	Ponderador Crédito	Credito Inicial Ponderado	Credito Vigente Ponderado	Devengado Ponderado
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	9	Ejecucion de Obras en Jardines en Region Noroeste Argentino - Etapa II	8	Construccion Jardin Barrio Solidaridad (calle 116) de Salta-Capital provincia de Salta - PROMEDU IV (BID N° 3455/OC-AR)	0	Construccion Jardin Barrio Solidaridad (calle 116) de Salta-Capital provincia de Salta - PROMEDU IV (BID N° 3455/OC-AR)	51	Construccion Jardin Barrio Solidaridad (calle 116) de Salta-Capital provincia de Salta - PROMEDU IV (BID N° 3455/OC-AR)	1,00	67.131.018	43.665.879	41.268.966
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	9	Ejecucion de Obras en Jardines en Region Noroeste Argentino - Etapa II	9	Construccion Jardin a Crear en Barrio Parque del Sur - San Fernando del Valle de Catamarca, Prov. Catamarca (BID N° 3455/OC-AR)	0	Construccion Jardin a Crear en Barrio Parque del Sur - San Fernando del Valle de Catamarca, Prov. Catamarca (BID N° 3455/OC-AR)	51	Construccion Jardin a Crear en Barrio Parque del Sur - San Fernando del Valle de Catamarca, Prov. Catamarca (BID N° 3455/OC-AR)	1,00	55.533.422	163.220.071	106.146.565
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	9	Ejecucion de Obras en Jardines en Region Noroeste Argentino - Etapa II	10	Constr. Jardin a Crear en Complejo Hab. Valle Chico II - Valle Chico, Capital Prov. de Catamarca - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	0	Constr. Jardin a Crear en Complejo Hab. Valle Chico II - Valle Chico, Capital Prov. de Catamarca - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	51	Constr. Jardin a Crear en Complejo Hab. Valle Chico II - Valle Chico, Capital Prov. de Catamarca - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	1,00	123.354.756	88.494.526	87.882.519
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	9	Ejecucion de Obras en Jardines en Region Noroeste Argentino - Etapa II	11	Construccion Jardin de Infantes N° 16 - Villa de Poman Provincia de Catamarca - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	0	Construccion Jardin de Infantes N° 16 - Villa de Poman Provincia de Catamarca - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	51	Construccion Jardin de Infantes N° 16 - Villa de Poman Provincia de Catamarca - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	1,00	39.605.321	86.738.307	68.787.765

**Apartado de Políticas Transversales 2022**  
**Inversión en Políticas de Niñez y Adolescencia**  
 En pesos, gastos corrientes y de capital sin figurativas.

Jur.	Desc. Jurisdicción	SAF.	Desc. Larga Servicio	Pg.	Desc. Programa	Sp.	Desc. Subprograma	Py.	Desc. Proyecto	Act.	Desc. Actividad	Ob.	Desc. Obra	Ponderador Crédito	Credito Inicial Ponderado	Credito Vigente Ponderado	Devengado Ponderado
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	9	Ejecucion de Obras en Jardines en Region Noroeste Argentino - Etapa II	12	Construccion Jardin N° 4700 "Legado General Belgrano", Salta-Capital, Salta - PROMEDU IV Prestamo BID 3455/OC-AR	0	Construccion Jardin N° 4700 "Legado General Belgrano", Salta-Capital, Salta - PROMEDU IV Prestamo BID 3455/OC-AR	51	Construccion Jardin N° 4700 "Legado General Belgrano", Salta-Capital, Salta - PROMEDU IV Prestamo BID 3455/OC-AR	1,00	10.451.071	8.300.000	2.732.820
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	9	Ejecucion de Obras en Jardines en Region Noroeste Argentino - Etapa II	13	Construccion Jardin de Infantes N° 22 Lindero a Esc. N° 277 en Tapso - El Alto, Provincia de Catamarca (BID N° 3455/OC-AR)	0	Construccion Jardin de Infantes N° 22 Lindero a Esc. N° 277 en Tapso - El Alto, Provincia de Catamarca (BID N° 3455/OC-AR)	51	Construccion Jardin de Infantes N° 22 Lindero a Esc. N° 277 en Tapso - El Alto, Provincia de Catamarca (BID N° 3455/OC-AR)	1,00	43.000.961	90.397.642	58.340.501
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	9	Ejecucion de Obras en Jardines en Region Noroeste Argentino - Etapa II	14	Construccion Jardin N° 4303 Maestro Terrone Riera, Oran, Salta - PROMEDU IV Prestamo BID 3455/OC-AR	0	Construccion Jardin N° 4303 Maestro Terrone Riera, Oran, Salta - PROMEDU IV Prestamo BID 3455/OC-AR	51	Construccion Jardin N° 4303 Maestro Terrone Riera, Oran, Salta - PROMEDU IV Prestamo BID 3455/OC-AR	1,00	11.697.606	0	0
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	9	Ejecucion de Obras en Jardines en Region Noroeste Argentino - Etapa II	15	Construccion Jardin Sede a Crear en Chumbicha - Capayan, Provincia de Catamarca (BID N° 3455/OC-AR)	0	Construccion Jardin Sede a Crear en Chumbicha - Capayan, Provincia de Catamarca (BID N° 3455/OC-AR)	51	Construccion Jardin Sede a Crear en Chumbicha - Capayan, Provincia de Catamarca (BID N° 3455/OC-AR)	1,00	44.042.652	81.233.963	66.414.345
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	9	Ejecucion de Obras en Jardines en Region Noroeste Argentino - Etapa II	17	Construccion Jardin Escuela General Arenales, Colombres-Cruz Alta, Provincia de Tucuman - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	0	Construccion Jardin Escuela General Arenales, Colombres-Cruz Alta, Provincia de Tucuman - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	51	Construccion Jardin Escuela General Arenales, Colombres-Cruz Alta, Provincia de Tucuman - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	1,00	6.550.754	1.386.405	0

**Apartado de Políticas Transversales 2022**  
**Inversión en Políticas de Niñez y Adolescencia**  
 En pesos, gastos corrientes y de capital sin figurativas.

Jur.	Desc. Jurisdicción	SAF.	Desc. Larga Servicio	Pg.	Desc. Programa	Sp.	Desc. Subprograma	Py.	Desc. Proyecto	Act.	Desc. Actividad	Ob.	Desc. Obra	Ponderador Crédito	Credito Inicial Ponderado	Credito Vigente Ponderado	Devengado Ponderado
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	9	Ejecucion de Obras en Jardines en Region Noroeste Argentino - Etapa II	18	Construc Jardin de Infantes N°4021 "20 de Feb de 1813", ex N°46, Localidad de Salta, Provincia de Salta - PRINI (BID 4229/OC-AR)	0	Construc Jardin de Infantes N°4021 "20 de Feb de 1813", ex N°46, Localidad de Salta, Provincia de Salta - PRINI (BID 4229/OC-AR)	51	Construc Jardin de Infantes N°4021 "20 de Feb de 1813", ex N°46, Localidad de Salta, Provincia de Salta - PRINI (BID 4229/OC-AR)	1,00	18.579.193	152.412.916	135.594.289
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	9	Ejecucion de Obras en Jardines en Region Noroeste Argentino - Etapa II	20	Construc Jardin de Infantes en Escuela N° 4788 "Santa Teresita del Niño Jesus", General Guemes, Salta - PRINI (BID 4229/OC-AR)	0	Construc Jardin de Infantes en Escuela N° 4788 "Santa Teresita del Niño Jesus", General Guemes, Salta - PRINI (BID 4229/OC-AR)	51	Construc Jardin de Infantes en Escuela N° 4788 "Santa Teresita del Niño Jesus", General Guemes, Salta - PRINI (BID 4229/OC-AR)	1,00	5.623.481	23.817.514	18.827.440
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	9	Ejecucion de Obras en Jardines en Region Noroeste Argentino - Etapa II	21	Construccion Jardin de Infantes, a crear, Localidad de La Silleta, Provincia de Salta - PRINI (BID 4229/OC-AR)	0	Construccion Jardin de Infantes, a crear, Localidad de La Silleta, Provincia de Salta - PRINI (BID 4229/OC-AR)	51	Construccion Jardin de Infantes, a crear, Localidad de La Silleta, Provincia de Salta - PRINI (BID 4229/OC-AR)	1,00	11.379.002	86.560.200	75.906.117
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	9	Ejecucion de Obras en Jardines en Region Noroeste Argentino - Etapa II	22	Construc Jardin de Infantes en Escuela N°26 " P de Catamarca", Localidad Marapa, Provincia de Tucuman - PRINI (BID 4229/OC-AR)	0	Construc Jardin de Infantes en Escuela N°26 " P de Catamarca", Localidad Marapa, Provincia de Tucuman - PRINI (BID 4229/OC-AR)	51	Construc Jardin de Infantes en Escuela N°26 " P de Catamarca", Localidad Marapa, Provincia de Tucuman - PRINI (BID 4229/OC-AR)	1,00	10.697.223	51.769.839	25.672.814

**Apartado de Políticas Transversales 2022**  
**Inversión en Políticas de Niñez y Adolescencia**  
 En pesos, gastos corrientes y de capital sin figurativas.

Jur.	Desc. Jurisdicción	SAF.	Desc. Larga Servicio	Pg.	Desc. Programa	Sp.	Desc. Subprograma	Py.	Desc. Proyecto	Act.	Desc. Actividad	Ob.	Desc. Obra	Ponderador Crédito	Credito Inicial Ponderado	Credito Vigente Ponderado	Devengado Ponderado
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	9	Ejecucion de Obras en Jardines en Region Noroeste Argentino - Etapa II	23	Construccion Jardin N° 87 - Provincia de Cordoba, Las Cejas, Tucuman - PROMEDU IV Prestamo BID 3455/OC-AR	0	Construccion Jardin N° 87 - Provincia de Cordoba, Las Cejas, Tucuman - PROMEDU IV Prestamo BID 3455/OC-AR	51	Construccion Jardin N° 87 - Provincia de Cordoba, Las Cejas, Tucuman - PROMEDU IV Prestamo BID 3455/OC-AR	1,00	4.069.830	1.192.294	0
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	9	Ejecucion de Obras en Jardines en Region Noroeste Argentino - Etapa II	24	Construccion Jardin Los Vallistos, Banda del Rio Sali, TUCUMAN - PROMEDU IV Prestamo BID 3455/OC-AR	0	Construccion Jardin Los Vallistos, Banda del Rio Sali, TUCUMAN - PROMEDU IV Prestamo BID 3455/OC-AR	51	Construccion Jardin Los Vallistos, Banda del Rio Sali, TUCUMAN - PROMEDU IV Prestamo BID 3455/OC-AR	1,00	1.904.805	612.641	0
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	9	Ejecucion de Obras en Jardines en Region Noroeste Argentino - Etapa II	25	Construc Jardin de Infantes Escuela Primaria N°381 "Dr. Fernando Prat Gay", Loc Leales, Tucuman - PRINI (BID 4229/OCAR)	0	Construc Jardin de Infantes Escuela Primaria N°381 "Dr. Fernando Prat Gay", Loc Leales, Tucuman - PRINI (BID 4229/OCAR)	51	Construc Jardin de Infantes Escuela Primaria N°381 "Dr. Fernando Prat Gay", Loc Leales, Tucuman - PRINI (BID 4229/OCAR)	1,00	5.268.097	44.287.752	37.120.074
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	9	Ejecucion de Obras en Jardines en Region Noroeste Argentino - Etapa II	30	Construccion Jardin N° 4362 Domingo Faustino Sarmiento, Animana - San Carlos, Salta - PROMEDU IV Prestamo BID 3455/OC-AR	0	Construccion Jardin N° 4362 Domingo Faustino Sarmiento, Animana - San Carlos, Salta - PROMEDU IV Prestamo BID 3455/OC-AR	51	Construccion Jardin N° 4362 Domingo Faustino Sarmiento, Animana - San Carlos, Salta - PROMEDU IV Prestamo BID 3455/OC-AR	1,00	1.837.311	0	0
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	9	Ejecucion de Obras en Jardines en Region Noroeste Argentino - Etapa II	31	Construccion Jardin Barrio el Huaico, Salta-Capital, Salta - PROMEDU IV Prestamo BID 3455/OC-AR	0	Construccion Jardin Barrio el Huaico, Salta-Capital, Salta - PROMEDU IV Prestamo BID 3455/OC-AR	51	Construccion Jardin Barrio el Huaico, Salta-Capital, Salta - PROMEDU IV Prestamo BID 3455/OC-AR	1,00	1.936.165	0	0

**Apartado de Políticas Transversales 2022**  
**Inversión en Políticas de Niñez y Adolescencia**  
 En pesos, gastos corrientes y de capital sin figurativas.

Jur.	Desc. Jurisdicción	SAF.	Desc. Larga Servicio	Pg.	Desc. Programa	Sp.	Desc. Subprograma	Py.	Desc. Proyecto	Act.	Desc. Actividad	Ob.	Desc. Obra	Ponderador Crédito	Credito Inicial Ponderado	Credito Vigente Ponderado	Devengado Ponderado
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	9	Ejecucion de Obras en Jardines en Region Noroeste Argentino - Etapa II	32	Construccion Jardin Barrio San Carlos, Salta-Capital, Salta - PROMEDU IV Prestamo BID 3455/OC-AR	0	Construccion Jardin Barrio San Carlos, Salta-Capital, Salta - PROMEDU IV Prestamo BID 3455/OC-AR	51	Construccion Jardin Barrio San Carlos, Salta-Capital, Salta - PROMEDU IV Prestamo BID 3455/OC-AR	1,00	1.817.984	0	0
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	9	Ejecucion de Obras en Jardines en Region Noroeste Argentino - Etapa II	34	Construccion Jardin Escuela N° 4701, San Ramon de la Nueva Oran, Salta - PROMEDU IV Prestamo BID 3455/OC-AR	0	Construccion Jardin Escuela N° 4701, San Ramon de la Nueva Oran, Salta - PROMEDU IV Prestamo BID 3455/OC-AR	51	Construccion Jardin Escuela N° 4701, San Ramon de la Nueva Oran, Salta - PROMEDU IV Prestamo BID 3455/OC-AR	1,00	6.015.407	0	0
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	9	Ejecucion de Obras en Jardines en Region Noroeste Argentino - Etapa II	37	Construccion Jardin Escuela Amadeo Jacques, La Ramada y La Cruz, Burruyacu, Tucuman - PROMEDU IV Prestamo BID 3455/OC-AR	0	Construccion Jardin Escuela Amadeo Jacques, La Ramada y La Cruz, Burruyacu, Tucuman - PROMEDU IV Prestamo BID 3455/OC-AR	51	Construccion Jardin Escuela Amadeo Jacques, La Ramada y La Cruz, Burruyacu, Tucuman - PROMEDU IV Prestamo BID 3455/OC-AR	1,00	9.569.716	4.738.635	0
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	9	Ejecucion de Obras en Jardines en Region Noroeste Argentino - Etapa II	38	Construccion Jardin de Infantes en el Barrio Virgen del Valle, loc La Rioja, Prov. de La Rioja- PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	0	Construccion Jardin de Infantes en el Barrio Virgen del Valle, loc La Rioja, Prov. de La Rioja- PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	51	Construccion Jardin de Infantes en el Barrio Virgen del Valle, loc La Rioja, Prov. de La Rioja- PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	1,00	44.213.336	33.814.173	33.814.172
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	9	Ejecucion de Obras en Jardines en Region Noroeste Argentino - Etapa II	39	Construccion Jardin de Inf. en Esc. N° 4063 D.Victorino de la Plaza EX-119 Cachi, Prov. de Salta- PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	0	Construccion Jardin de Inf. en Esc. N° 4063 D.Victorino de la Plaza EX-119 Cachi, Prov. de Salta- PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	51	Construccion Jardin de Inf. en Esc. N° 4063 D.Victorino de la Plaza EX-119 Cachi, Prov. de Salta- PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	1,00	36.084.628	8.829.566	8.829.566

**Apartado de Políticas Transversales 2022**  
**Inversión en Políticas de Niñez y Adolescencia**  
 En pesos, gastos corrientes y de capital sin figurativas.

Jur.	Desc. Jurisdicción	SAF.	Desc. Larga Servicio	Pg.	Desc. Programa	Sp.	Desc. Subprograma	Py.	Desc. Proyecto	Act.	Desc. Actividad	Ob.	Desc. Obra	Ponderador Crédito	Credito Inicial Ponderado	Credito Vigente Ponderado	Devengado Ponderado
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	9	Ejecucion de Obras en Jardines en Region Noroeste Argentino - Etapa II	40	Construccion Jardin en Escuela N° 4064 Facundo de Zuviria (EX-121) localidad Cafayate,Prov.de Salta - PROMEDU IV(BID 3455/OC-AR)	0	Construccion Jardin en Escuela N° 4064 Facundo de Zuviria (EX-121) localidad Cafayate,Prov.de Salta - PROMEDU IV(BID 3455/OC-AR)	51	Construccion Jardin en Escuela N° 4064 Facundo de Zuviria (EX-121) localidad Cafayate,Prov.de Salta - PROMEDU IV(BID 3455/OC-AR)	1,00	57.307.689	39.557.001	26.257.297
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	9	Ejecucion de Obras en Jardines en Region Noroeste Argentino - Etapa II	41	Construccion Jardin de Inf.en Escuela N° 4104 Pachi Gorriti EX-177 Localidad Rosario de la Frontera,Prov.Salta(BID 3455/OC-AR)	0	Construccion Jardin de Inf.en Escuela N° 4104 Pachi Gorriti EX-177 Localidad Rosario de la Frontera,Prov.Salta(BID 3455/OC-AR)	51	Construccion Jardin de Inf.en Escuela N° 4104 Pachi Gorriti EX-177 Localidad Rosario de la Frontera,Prov.Salta(BID 3455/OC-AR)	1,00	54.824.004	19.620.380	19.620.378
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	9	Ejecucion de Obras en Jardines en Region Noroeste Argentino - Etapa II	42	Construccion Jard.de Inf. en Esc. N° 4127 Manuela Pedraza EX-209 Rosario de la Frontera, Prov.de Salta - (BID 3455/OC-AR)	0	Construccion Jard.de Inf. en Esc. N° 4127 Manuela Pedraza EX-209 Rosario de la Frontera, Prov.de Salta - (BID 3455/OC-AR)	51	Construccion Jard.de Inf. en Esc. N° 4127 Manuela Pedraza EX-209 Rosario de la Frontera, Prov.de Salta - (BID 3455/OC-AR)	1,00	60.321.739	40.989.002	40.545.988
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	9	Ejecucion de Obras en Jardines en Region Noroeste Argentino - Etapa II	43	Construccion Jardin de Infantes en Escuela N° 63 Pedro Narciso Berreta Localidad Santa Clara, Prov. de Tucuman -(BID 3455/OC-AR)	0	Construccion Jardin de Infantes en Escuela N° 63 Pedro Narciso Berreta Localidad Santa Clara, Prov. de Tucuman -(BID 3455/OC-AR)	51	Construccion Jardin de Infantes en Escuela N° 63 Pedro Narciso Berreta Localidad Santa Clara, Prov. de Tucuman -(BID 3455/OC-AR)	1,00	40.077.843	13.674.690	12.609.106

**Apartado de Políticas Transversales 2022**  
**Inversión en Políticas de Niñez y Adolescencia**  
 En pesos, gastos corrientes y de capital sin figurativas.

Jur.	Desc. Jurisdicción	SAF.	Desc. Larga Servicio	Pg.	Desc. Programa	Sp.	Desc. Subprograma	Py.	Desc. Proyecto	Act.	Desc. Actividad	Ob.	Desc. Obra	Ponderador Crédito	Credito Inicial Ponderado	Credito Vigente Ponderado	Devengado Ponderado
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	9	Ejecucion de Obras en Jardines en Region Noroeste Argentino - Etapa II	44	Construccion Jardin de Infantes en Escuela Manuel Garcia Fernandez, Localidad Bella Vista, Provincia de Tucuman-(BID 3455/OC-AR)	0	Construccion Jardin de Infantes en Escuela Manuel Garcia Fernandez, Localidad Bella Vista, Provincia de Tucuman-(BID 3455/OC-AR)	51	Construccion Jardin de Infantes en Escuela Manuel Garcia Fernandez, Localidad Bella Vista, Provincia de Tucuman-(BID 3455/OC-AR)	1,00	84.748.882	68.232.923	68.232.922
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	9	Ejecucion de Obras en Jardines en Region Noroeste Argentino - Etapa II	45	Construccion Jardin de Infantes en la Escuela Alberto Garcia Hamilton Localidad San Miguel de Tucuman (BID 3455/OC-AR)	0	Construccion Jardin de Infantes en la Escuela Alberto Garcia Hamilton Localidad San Miguel de Tucuman (BID 3455/OC-AR)	51	Construccion Jardin de Infantes en la Escuela Alberto Garcia Hamilton Localidad San Miguel de Tucuman (BID 3455/OC-AR)	1,00	43.644.444	9.860.400	9.860.400
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	9	Ejecucion de Obras en Jardines en Region Noroeste Argentino - Etapa II	46	Construccion Jardin de Infantes en la Escuela Evita, Localidad Aguilares, Provincia de Tucuman - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	0	Construccion Jardin de Infantes en la Escuela Evita, Localidad Aguilares, Provincia de Tucuman - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	51	Construccion Jardin de Infantes en la Escuela Evita, Localidad Aguilares, Provincia de Tucuman - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	1,00	14.570.972	85.582.596	67.623.593
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	9	Ejecucion de Obras en Jardines en Region Noroeste Argentino - Etapa II	47	Construccion Jardin de Infantes en la Escuela Martha Alcira Salotti, Localidad Las Talitas, Prov. de Tucuman(BID 3455/OC-AR)	0	Construccion Jardin de Infantes en la Escuela Martha Alcira Salotti, Localidad Las Talitas, Prov. de Tucuman(BID 3455/OC-AR)	51	Construccion Jardin de Infantes en la Escuela Martha Alcira Salotti, Localidad Las Talitas, Prov.de Tucuman(BID 3455/OC-AR)	1,00	67.057.516	35.976.243	35.976.242



**Apartado de Políticas Transversales 2022**  
**Inversión en Políticas de Niñez y Adolescencia**  
 En pesos, gastos corrientes y de capital sin figurativas.

Jur.	Desc. Jurisdicción	SAF.	Desc. Larga Servicio	Pg.	Desc. Programa	Sp.	Desc. Subprograma	Py.	Desc. Proyecto	Act.	Desc. Actividad	Ob.	Desc. Obra	Ponderador Crédito	Credito Inicial Ponderado	Credito Vigente Ponderado	Devengado Ponderado
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	9	Ejecucion de Obras en Jardines en Region Noroeste Argentino - Etapa II	50	Construccion Jardin de Infantes en la Escuela N° 4135 Monseñor Tavella (EX-223), Localidad General Guemes (BID 4229 /OC-AR)	0	Construccion Jardin de Infantes en la Escuela N° 4135 Monseñor Tavella (EX-223), Localidad General Guemes (BID 4229 /OC-AR)	51	Construccion Jardin de Infantes en la Escuela N° 4135 Monseñor Tavella (EX-223), Localidad General Guemes (BID 4229 /OC-AR)	1,00	46.638.217	37.964.795	36.281.128
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	9	Ejecucion de Obras en Jardines en Region Noroeste Argentino - Etapa II	51	Construccion Jardin de Infantes en la Escuela N° 4041 Rafael Patricio Sosa (EX-79) localidad Salta, (BID 4229 /OC-AR)	0	Construccion Jardin de Infantes en la Escuela N° 4041 Rafael Patricio Sosa (EX-79) localidad Salta, (BID 4229 /OC-AR)	51	Construccion Jardin de Infantes en la Escuela N° 4041 Rafael Patricio Sosa (EX-79) localidad Salta, (BID 4229 /OC-AR)	1,00	57.590.820	41.250.381	41.250.381
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	9	Ejecucion de Obras en Jardines en Region Noroeste Argentino - Etapa II	52	Construccion Jardin de Infantes en Escuela N° 4088 Dr. Indalecio Gomez (EX-148) localidad Molinos (BID 4229 /OC-AR)	0	Construccion Jardin de Infantes en Escuela N° 4088 Dr. Indalecio Gomez (EX-148) localidad Molinos (BID 4229 /OC-AR)	51	Construccion Jardin de Infantes en Escuela N° 4088 Dr. Indalecio Gomez (EX-148) localidad Molinos (BID 4229 /OC-AR)	1,00	27.360.363	14.406.510	14.406.510
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	9	Ejecucion de Obras en Jardines en Region Noroeste Argentino - Etapa II	53	Construccion Jardin de Infantes en la Escuela N°248 Juan L. Nougues Provincia de Tucuman (BID 4229 /OC-AR)	0	Construccion Jardin de Infantes en la Escuela N°248 Juan L. Nougues Provincia de Tucuman (BID 4229 /OC-AR)	51	Construccion Jardin de Infantes en la Escuela N°248 Juan L. Nougues , Provincia de Tucuman (BID 4229 /OC-AR)	1,00	64.569.167	46.296.182	43.128.496

**Apartado de Políticas Transversales 2022**  
**Inversión en Políticas de Niñez y Adolescencia**  
 En pesos, gastos corrientes y de capital sin figurativas.

Jur.	Desc. Jurisdicción	SAF.	Desc. Larga Servicio	Pg.	Desc. Programa	Sp.	Desc. Subprograma	Py.	Desc. Proyecto	Act.	Desc. Actividad	Ob.	Desc. Obra	Ponderador Crédito	Credito Inicial Ponderado	Credito Vigente Ponderado	Devengado Ponderado
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	9	Ejecucion de Obras en Jardines en Region Noroeste Argentino - Etapa II	54	Construccion Jardin de Infantes en Teniente Benjamin Matienzo Provincia de Tucuman - (BID 4229 /OC-AR)	0	Construccion Jardin de Infantes en Teniente Benjamin Matienzo Provincia de Tucuman - (BID 4229 /OC-AR)	51	Construccion Jardin de Infantes en Teniente Benjamin Matienzo Provincia de Tucuman - (BID 4229 /OC-AR)	1,00	30.050.795	15.829.416	15.829.416
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	9	Ejecucion de Obras en Jardines en Region Noroeste Argentino - Etapa II	55	Construccion Jardin de Infantes en la Escuela N° 246, Localidad La Marta, Provincia de Tucuman - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	0	Construccion Jardin de Infantes en la Escuela N° 246, Localidad La Marta, Provincia de Tucuman - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	51	Construccion Jardin de Infantes en la Escuela N° 246, Localidad La Marta, Provincia de Tucuman - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	1,00	28.038.281	13.663.157	13.663.156
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	9	Ejecucion de Obras en Jardines en Region Noroeste Argentino - Etapa II	56	Construccion Jardin de Infantes en la Escuela Salvador Alfonso, Localidad Las Salinas, Provincia de Tucuman (BID 4229/OC-AR)	0	Construccion Jardin de Infantes en la Escuela Salvador Alfonso, Localidad Las Salinas, Provincia de Tucuman (BID 4229/OC-AR)	51	Construccion Jardin de Infantes en la Escuela Salvador Alfonso, Localidad Las Salinas, Provincia de Tucuman (BID 4229/OC-AR)	1,00	28.629.547	14.411.416	14.411.415
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	9	Ejecucion de Obras en Jardines en Region Noroeste Argentino - Etapa II	57	Construccion Jardin de Infantes en la Escuela Niñez Tucumana, Localidad Alderetes, Prov.de Tucuman - PRINI(BID 4229 /OC-AR)	0	Construccion Jardin de Infantes en la Escuela Niñez Tucumana, Localidad Alderetes, Prov.de Tucuman - PRINI(BID 4229 /OC-AR)	51	Construccion Jardin de Infantes en la Escuela Niñez Tucumana, Localidad Alderetes, Prov.de Tucuman - PRINI(BID 4229 /OC-AR)	1,00	51.507.913	30.344.605	30.344.604

**Apartado de Políticas Transversales 2022**  
**Inversión en Políticas de Niñez y Adolescencia**  
 En pesos, gastos corrientes y de capital sin figurativas.

Jur.	Desc. Jurisdicción	SAF.	Desc. Larga Servicio	Pg.	Desc. Programa	Sp.	Desc. Subprograma	Py.	Desc. Proyecto	Act.	Desc. Actividad	Ob.	Desc. Obra	Ponderador Crédito	Credito Inicial Ponderado	Credito Vigente Ponderado	Devengado Ponderado
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	9	Ejecucion de Obras en Jardines en Region Noroeste Argentino - Etapa II	58	Construccion Jardin de Infantes en la Escuela N° 247 P.Fernandez, Provincia de Tucuman - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	0	Construccion Jardin de Infantes en la Escuela N° 247 P.Fernandez, Provincia de Tucuman - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	51	Construccion Jardin de Infantes en la Escuela N° 247 P.Fernandez, Provincia de Tucuman - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	1,00	54.431.080	27.914.049	27.914.048
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	9	Ejecucion de Obras en Jardines en Region Noroeste Argentino - Etapa II	59	Construccion Jardin de Infantes en Julio Corzo localidad Las Talitas, Provincia de Tucuman - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	0	Construccion Jardin de Infantes en Julio Corzo localidad Las Talitas, Provincia de Tucuman - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	51	Construccion Jardin de Infantes en Julio Corzo localidad Las Talitas, Provincia de Tucuman - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	1,00	44.289.205	36.584.739	36.584.738
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	9	Ejecucion de Obras en Jardines en Region Noroeste Argentino - Etapa II	60	Construccion Jardin de Infantes en la Escuela N° 384 J M del Campo Provincia de Tucuman - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	0	Construccion Jardin de Infantes en la Escuela N° 384 J M del Campo Provincia de Tucuman - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	51	Construccion Jardin de Infantes en la Escuela N° 384 J M del Campo Provincia de Tucuman - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	1,00	35.812.708	13.929.756	13.929.756
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	9	Ejecucion de Obras en Jardines en Region Noroeste Argentino - Etapa II	61	Construccion Jardin de Infantes en Pablo Haimes, Localidad Concepcion, Provincia de Tucuman - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	0	Construccion Jardin de Infantes en Pablo Haimes, Localidad Concepcion, Provincia de Tucuman - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	51	Construccion Jardin de Infantes en Pablo Haimes, Localidad Concepcion, Provincia de Tucuman - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	1,00	38.831.346	22.827.750	21.645.649

**Apartado de Políticas Transversales 2022**  
**Inversión en Políticas de Niñez y Adolescencia**  
 En pesos, gastos corrientes y de capital sin figurativas.

Jur.	Desc. Jurisdicción	SAF.	Desc. Larga Servicio	Pg.	Desc. Programa	Sp.	Desc. Subprograma	Py.	Desc. Proyecto	Act.	Desc. Actividad	Ob.	Desc. Obra	Ponderador Crédito	Credito Inicial Ponderado	Credito Vigente Ponderado	Devengado Ponderado
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	9	Ejecucion de Obras en Jardines en Region Noroeste Argentino - Etapa II	62	Construccion Jardin de Infantes en Dr. Domingo Garcia, Localidad Aguilares, Provincia de Tucuman - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	0	Construccion Jardin de Infantes en Dr. Domingo Garcia, Localidad Aguilares, Provincia de Tucuman - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	51	Construccion Jardin de Infantes en Dr. Domingo Garcia, Localidad Aguilares, Provincia de Tucuman - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	1,00	41.997.829	20.308.950	20.308.950
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	9	Ejecucion de Obras en Jardines en Region Noroeste Argentino - Etapa II	65	Construccion Jardin de Infantes en Olta localidad Olta, Provincia de La Rioja - PRINI I (BID 4229 /OC-AR)	0	Construccion Jardin de Infantes en Olta localidad Olta, Provincia de La Rioja - PRINI I (BID 4229 /OC-AR)	51	Construccion Jardin de Infantes en Olta localidad Olta, Provincia de La Rioja - PRINI I (BID 4229 /OC-AR)	1,00	50.939.790	38.227.647	35.876.577
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	9	Ejecucion de Obras en Jardines en Region Noroeste Argentino - Etapa II	66	Construccion Jardin de Infantes N° 9, Localidad Milagro, Provincia de La Rioja - PRINI I (BID 4229 /OC-AR)	0	Construccion Jardin de Infantes N° 9, Localidad Milagro, Provincia de La Rioja - PRINI I (BID 4229 /OC-AR)	51	Construccion Jardin de Infantes N° 9, Localidad Milagro, Provincia de La Rioja - PRINI I (BID 4229 /OC-AR)	1,00	48.014.846	33.793.846	33.254.440
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	9	Ejecucion de Obras en Jardines en Region Noroeste Argentino - Etapa II	67	Construccion Jardin de Infantes en el Barrio San Lorenzo, Localidad San Lorenzo, provincia Salta - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	0	Construccion Jardin de Infantes en el Barrio San Lorenzo, Localidad San Lorenzo, provincia Salta - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	51	Construccion Jardin de Infantes en el Barrio San Lorenzo, Localidad San Lorenzo, provincia Salta - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	1,00	43.635.947	31.177.169	27.220.978

**Apartado de Políticas Transversales 2022**  
**Inversión en Políticas de Niñez y Adolescencia**  
 En pesos, gastos corrientes y de capital sin figurativas.

Jur.	Desc. Jurisdicción	SAF.	Desc. Larga Servicio	Pg.	Desc. Programa	Sp.	Desc. Subprograma	Py.	Desc. Proyecto	Act.	Desc. Actividad	Ob.	Desc. Obra	Ponderador Crédito	Credito Inicial Ponderado	Credito Vigente Ponderado	Devengado Ponderado
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	9	Ejecucion de Obras en Jardines en Region Noroeste Argentino - Etapa II	68	Construccion Jardin de Infantes en la Escuela N° 83 ISABEL MENA DE MATA, Burruyacu, localidad El Chañar, provincia de TUCUMAN -	0	Construccion Jardin de Infantes en la Escuela N° 83 ISABEL MENA DE MATA, Burruyacu, localidad El Chañar, provincia de TUCUMAN -	51	Construccion Jardin de Infantes en la Escuela N° 83 ISABEL MENA DE MATA, Burruyacu, localidad El Chañar, provincia de TUCUMAN -	1,00	25.962.117	6.221.190	6.221.189
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	9	Ejecucion de Obras en Jardines en Region Noroeste Argentino - Etapa II	69	Construccion Jardin de Infantes en la Escuela N° 2, Chilecito, localidad de Malligasta, provincia de La Rioja - PROMEDU IV (BID)	0	Construccion Jardin de Infantes en la Escuela N° 2, Chilecito, localidad de Malligasta, provincia de La Rioja - PROMEDU IV (BID)	51	Construccion Jardin de Infantes en la Escuela N° 2, Chilecito, localidad de Malligasta, provincia de La Rioja - PROMEDU IV (BID)	1,00	44.256.078	35.799.367	35.799.367
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	9	Ejecucion de Obras en Jardines en Region Noroeste Argentino - Etapa II	70	Construccion Jardin Mama Antula, La Banda, localidad de La Banda, provincia de Santiago del Estero - PROMEDU IV (BID N° 3455/OC-	0	Construccion Jardin Mama Antula, La Banda, localidad de La Banda, provincia de Santiago del Estero - PROMEDU IV (BID N° 3455/OC-	51	Construccion Jardin Mama Antula, La Banda, localidad de La Banda, provincia de Santiago del Estero - PROMEDU IV (BID N° 3455/OC-	1,00	98.287.462	94.886.815	71.026.627
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	9	Ejecucion de Obras en Jardines en Region Noroeste Argentino - Etapa II	71	Construccion Jardin en el barrio Saint Germain, Capital, localidad de Santiago del Estero, provincia de Santiago del Estero - P	0	Construccion Jardin en el barrio Saint Germain, Capital, localidad de Santiago del Estero, provincia de Santiago del Estero - P	51	Construccion Jardin en el barrio Saint Germain, Capital, localidad de Santiago del Estero, provincia de Santiago del Estero - P	1,00	97.757.806	96.457.541	80.414.899

**Apartado de Políticas Transversales 2022**  
**Inversión en Políticas de Niñez y Adolescencia**  
 En pesos, gastos corrientes y de capital sin figurativas.

Jur.	Desc. Jurisdicción	SAF.	Desc. Larga Servicio	Pg.	Desc. Programa	Sp.	Desc. Subprograma	Py.	Desc. Proyecto	Act.	Desc. Actividad	Ob.	Desc. Obra	Ponderador Crédito	Credito Inicial Ponderado	Credito Vigente Ponderado	Devengado Ponderado
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	9	Ejecucion de Obras en Jardines en Region Noroeste Argentino - Etapa II	72	Construccion Jardin N° 70 CRISOL, Capital, localidad de Santiago del Estero, provincia de Santiago del Estero - PRINI I (BID N°	0	Construccion Jardin N° 70 CRISOL, Capital, localidad de Santiago del Estero, provincia de Santiago del Estero - PRINI I (BID N°	51	Construccion Jardin N° 70 CRISOL, Capital, localidad de Santiago del Estero, provincia de Santiago del Estero - PRINI I (BID N°	1,00	100.124.258	100.170.582	79.058.563
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	9	Ejecucion de Obras en Jardines en Region Noroeste Argentino - Etapa II	73	Construccion Jardin en Escuela 4035 Profesor Alejandro Gauffin, Salta, Provincia de Salta - PRINI I (BID N° 4229 /OC-AR)	0	Construccion Jardin en Escuela 4035 Profesor Alejandro Gauffin, Salta, Provincia de Salta - PRINI I (BID N° 4229 /OC-AR)	51	Construccion Jardin en Escuela 4035 Profesor Alejandro Gauffin, Salta, Provincia de Salta - PRINI I (BID N° 4229 /OC-AR)	1,00	63.158.210	42.724.070	39.050.148
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	9	Ejecucion de Obras en Jardines en Region Noroeste Argentino - Etapa II	74	Construccion Jardin en el barrio Sector C1 Ciudad Nueva, localidad La Rioja, provincia de La Rioja- PROMEDU IV (BID N° 3455/OC-A	0	Construccion Jardin en el barrio Sector C1 Ciudad Nueva, localidad La Rioja, provincia de La Rioja- PROMEDU IV (BID N° 3455/OC-A	51	Construccion Jardin en el barrio Sector C1 Ciudad Nueva, localidad La Rioja, provincia de La Rioja- PROMEDU IV (BID N° 3455/OC-A	1,00	44.941.680	32.463.329	32.357.190
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	9	Ejecucion de Obras en Jardines en Region Noroeste Argentino - Etapa II	75	Construccion Jardin de Infantes N° 4473 Don Hilario Ascasubi (ex-677), General Guemes, Provincia de Salta (BID 4229/OC-AR)	0	Construccion Jardin de Infantes N° 4473 Don Hilario Ascasubi (ex-677), General Guemes, Provincia de Salta (BID 4229/OC-AR)	51	Construccion Jardin de Infantes N° 4473 Don Hilario Ascasubi (ex-677), General Guemes, Provincia de Salta (BID 4229/OC-AR)	1,00	3.474.295	24.084.235	24.084.234

**Apartado de Políticas Transversales 2022**  
**Inversión en Políticas de Niñez y Adolescencia**  
 En pesos, gastos corrientes y de capital sin figurativas.

Jur.	Desc. Jurisdicción	SAF.	Desc. Larga Servicio	Pg.	Desc. Programa	Sp.	Desc. Subprograma	Py.	Desc. Proyecto	Act.	Desc. Actividad	Ob.	Desc. Obra	Ponderador Crédito	Credito Inicial Ponderado	Credito Vigente Ponderado	Devengado Ponderado
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	9	Ejecucion de Obras en Jardines en Region Noroeste Argentino - Etapa II	76	Construccion Jardin de Infantes N° 4070 "Dr. Mariano Boedo" (ex-129), La Merced, Provincia de Salta (BID 4229/OC-AR)	0	Construccion Jardin de Infantes N° 4070 "Dr. Mariano Boedo" (ex-129), La Merced, Provincia de Salta (BID 4229/OC-AR)	51	Construccion Jardin de Infantes N° 4070 "Dr. Mariano Boedo" (ex-129), La Merced, Provincia de Salta (BID 4229/OC-AR)	1,00	11.419.767	73.429.068	34.951.759
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	9	Ejecucion de Obras en Jardines en Region Noroeste Argentino - Etapa II	77	Construccion Jardin de Infantes en Escuela N° 4808, Localidad de Rosario de Lerma, Provincia de Salta - PRINI (BID 4229/OC AR)	0	Construccion Jardin de Infantes en Escuela N° 4808, Localidad de Rosario de Lerma, Provincia de Salta - PRINI (BID 4229/OC AR)	51	Construccion Jardin de Infantes en Escuela N° 4808, Localidad de Rosario de Lerma, Provincia de Salta - PRINI (BID 4229/OC-AR)	1,00	11.191.860	72.058.784	33.026.179
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	9	Ejecucion de Obras en Jardines en Region Noroeste Argentino - Etapa II	78	Construccion Jardin de Infantes en Escuela N° 250 "Antonio Campo", Timbo Viejo, Provincia de Tucuman - PRINI (BID 4229/OC-AR)	0	Construccion Jardin de Infantes en Escuela N° 250 "Antonio Campo", Timbo Viejo, Provincia de Tucuman - PRINI (BID 4229/OC-AR)	51	Construccion Jardin de Infantes en Escuela N° 250 "Antonio Campo", Timbo Viejo, Provincia de Tucuman - PRINI (BID 4229/OC-AR)	1,00	5.312.321	36.017.540	31.094.689
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	9	Ejecucion de Obras en Jardines en Region Noroeste Argentino - Etapa II	79	Construc Jardin de Infantes en Escuela "Gobernador Frias Silva", Loc de Aguilares, Provin de Tucuman - PRINI (BID 4229/OC-AR)	0	Construc Jardin de Infantes en Escuela "Gobernador Frias Silva", Loc de Aguilares, Provin de Tucuman - PRINI (BID 4229/OC-AR)	51	Construc Jardin de Infantes en Escuela "Gobernador Frias Silva", Loc de Aguilares, Provin de Tucuman - PRINI (BID 4229/OC-AR)	1,00	19.557.851	97.789.251	50.760.737

**Apartado de Políticas Transversales 2022**  
**Inversión en Políticas de Niñez y Adolescencia**  
 En pesos, gastos corrientes y de capital sin figurativas.

Jur.	Desc. Jurisdicción	SAF.	Desc. Larga Servicio	Pg.	Desc. Programa	Sp.	Desc. Subprograma	Py.	Desc. Proyecto	Act.	Desc. Actividad	Ob.	Desc. Obra	Ponderador Crédito	Credito Inicial Ponderado	Credito Vigente Ponderado	Devengado Ponderado
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	10	Ejecucion de Obras en Jardines en Region Patagonia Norte Etapa II	3	Construc Jardin de Infantes en la calle Avellaneda, Localidad de San Antonio Oeste, Prov de Rio Negro - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	0	Construc Jardin de Infantes en la calle Avellaneda, Localidad de San Antonio Oeste, Prov de Rio Negro - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	51	Construc Jardin de Infantes en la calle Avellaneda, Localidad de San Antonio Oeste, Prov de Rio Negro - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	1,00	13.276.965	0	0
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	10	Ejecucion de Obras en Jardines en Region Patagonia Norte Etapa II	5	Construc Jardin de Infantes, en Barrio Este - Mataderos, Localidad de Villa Regina, Prov de Rio Negro- PRINI (BID 4229 /OC-AR)	0	Construc Jardin de Infantes, en Barrio Este - Mataderos, Localidad de Villa Regina, Prov de Rio Negro- PRINI (BID 4229 /OC-AR)	51	Construc Jardin de Infantes, en Barrio Este - Mataderos, Localidad de Villa Regina, Prov de Rio Negro- PRINI (BID 4229 /OC-AR)	1,00	13.386.140	0	0
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	11	Ejecucion de Obras en Jardines en Region Noreste Argentino - Etapa II	1	Construccion Jardin de Infantes N° 46 en la Escuela N° 555, San Martin, localidad Bacaray, provincia de CORRIENTES - PROMEDU IV	0	Construccion Jardin de Infantes N° 46 en la Escuela N° 555, San Martin, localidad Bacaray, provincia de CORRIENTES - PROMEDU IV	51	Construccion Jardin de Infantes N° 46 en la Escuela N° 555, San Martin, localidad Bacaray, provincia de CORRIENTES - PROMEDU IV	1,00	39.397.417	14.139.934	14.139.933
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	11	Ejecucion de Obras en Jardines en Region Noreste Argentino - Etapa II	2	Construccion Jardin de Infantes N° 40 en la Escuela Provincial de Educacion Primaria N° 84, Pirane, Localidad, Loma Senes, provi	0	Construccion Jardin de Infantes N° 40 en la Escuela Provincial de Educacion Primaria N° 84, Pirane, Localidad, Loma Senes, provi	51	Construccion Jardin de Infantes N° 40 en la Escuela Provincial de Educacion Primaria N° 84, Pirane, Localidad, Loma Senes, provi	1,00	27.820.708	5.967.051	5.967.050



**Apartado de Políticas Transversales 2022**  
**Inversión en Políticas de Niñez y Adolescencia**  
 En pesos, gastos corrientes y de capital sin figurativas.

Jur.	Desc. Jurisdicción	SAF.	Desc. Larga Servicio	Pg.	Desc. Programa	Sp.	Desc. Subprograma	Py.	Desc. Proyecto	Act.	Desc. Actividad	Ob.	Desc. Obra	Ponderador Crédito	Credito Inicial Ponderado	Credito Vigente Ponderado	Devengado Ponderado
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	11	Ejecucion de Obras en Jardines en Region Noreste Argentino - Etapa II	3	Construccion Jardin de Infantes N° 40 en la Escuela Provincial de Educacion Primaria N° 304, Pirane, localidad Colonia Loma Sene	0	Construccion Jardin de Infantes N° 40 en la Escuela Provincial de Educacion Primaria N° 304, Pirane, localidad Colonia Loma Sene	51	Construccion Jardin de Infantes N° 40 en la Escuela Provincial de Educacion Primaria N° 304, Pirane, localidad Colonia Loma Sene	1,00	25.822.223	13.219.256	13.219.256
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	11	Ejecucion de Obras en Jardines en Region Noreste Argentino - Etapa II	4	Construccion Jardin de Infantes en el Nucleo Educativo de Nivel Inicial N° 2067, Sede Escuela N° 26, Concepcion, Localidad de Co	0	Construccion Jardin de Infantes en el Nucleo Educativo de Nivel Inicial N° 2067, Sede Escuela N° 26, Concepcion, Localidad de Co	51	Construccion Jardin de Infantes en el Nucleo Educativo de Nivel Inicial N° 2067, Sede Escuela N° 26, Concepcion, Localidad de Co	1,00	23.662.967	31.882.055	31.882.054
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	11	Ejecucion de Obras en Jardines en Region Noreste Argentino - Etapa II	5	Construccion Jardin JIN N° 24 EPEP N° 105, Laishi, localidad de El Mbigua,provincia de Formosa - PROMEDU IV (BID N° 3455/OC-AR)	0	Construccion Jardin JIN N° 24 EPEP N° 105, Laishi, localidad de El Mbigua,provincia de Formosa - PROMEDU IV (BID N° 3455/OC-AR)	51	Construccion Jardin JIN N° 24 EPEP N° 105, Laishi, localidad de El Mbigua,provincia de Formosa - PROMEDU IV (BID N° 3455/OC-AR)	1,00	22.536.188	5.579.724	5.579.724
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	11	Ejecucion de Obras en Jardines en Region Noreste Argentino - Etapa II	6	Construccion Jardin 56 Sede Escuela 686, San Ignacio, localidad Jardin America, provincia de Misiones - PRINI I (BID N° 4229 /O	0	Construccion Jardin 56 Sede Escuela 686, San Ignacio, localidad Jardin America, provincia de Misiones - PRINI I (BID N° 4229 /O	51	Construccion Jardin 56 Sede Escuela 686, San Ignacio, localidad Jardin America, provincia de Misiones - PRINI I (BID N° 4229 /O	1,00	50.625.138	15.385.492	15.385.492

**Apartado de Políticas Transversales 2022**  
**Inversión en Políticas de Niñez y Adolescencia**  
 En pesos, gastos corrientes y de capital sin figurativas.

Jur.	Desc. Jurisdicción	SAF.	Desc. Larga Servicio	Pg.	Desc. Programa	Sp.	Desc. Subprograma	Py.	Desc. Proyecto	Act.	Desc. Actividad	Ob.	Desc. Obra	Ponderador Crédito	Credito Inicial Ponderado	Credito Vigente Ponderado	Devengado Ponderado
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	11	Ejecucion de Obras en Jardines en Region Noreste Argentino - Etapa II	7	Construccion Jardin de Infantes N°26, Localidad de Bella Vista, Provincia de Corrientes, PRINI (BID 4229/OC-AR)	0	Construccion Jardin de Infantes N°26, Localidad de Bella Vista, Provincia de Corrientes, PRINI (BID 4229/OC-AR)	51	Construccion Jardin de Infantes N°26, Localidad de Bella Vista, Provincia de Corrientes, PRINI (BID 4229/OC-AR)	1,00	16.587.338	0	0
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	11	Ejecucion de Obras en Jardines en Region Noreste Argentino - Etapa II	8	Construccion de Salas en Escuela Jardin de Infantes N° 46, Corrientes, Provincia de Corrientes - PRINI (BID 4229/OC-AR)	0	Construccion de Salas en Escuela Jardin de Infantes N° 46, Corrientes, Provincia de Corrientes - PRINI (BID 4229/OC-AR)	51	Construccion de Salas en Escuela Jardin de Infantes N° 46, Corrientes, Provincia de Corrientes - PRINI (BID 4229/OC-AR)	1,00	18.339.389	0	0
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	11	Ejecucion de Obras en Jardines en Region Noreste Argentino - Etapa II	9	Construccion Jardin de Infantes en Escuela N°13 "Republica del Peru", Paso Martinez, Corrientes - PRINI (BID 4229/OC-AR)	0	Construccion Jardin de Infantes en Escuela N°13 "Republica del Peru", Paso Martinez, Corrientes - PRINI (BID 4229/OC-AR)	51	Construccion Jardin de Infantes en Escuela N°13 "Republica del Peru", Paso Martinez, Corrientes - PRINI (BID 4229/OC-AR)	1,00	15.876.458	0	0
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	11	Ejecucion de Obras en Jardines en Region Noreste Argentino - Etapa II	10	Construc Jardin de Infantes en Esc N° 133 "Hugo Waldemar Von Zeschau", Jardin de America, Misiones- PRINI (BID 4229/OC-AR)	0	Construc Jardin de Infantes en Esc N° 133 "Hugo Waldemar Von Zeschau", Jardin de America, Misiones- PRINI (BID 4229/OC-AR)	51	Construc Jardin de Infantes en Esc N° 133 "Hugo Waldemar Von Zeschau", Jardin de America, Misiones- PRINI (BID 4229/OC-AR)	1,00	14.304.128	67.444.097	67.444.097

**Apartado de Políticas Transversales 2022**  
**Inversión en Políticas de Niñez y Adolescencia**  
 En pesos, gastos corrientes y de capital sin figurativas.

Jur.	Desc. Jurisdicción	SAF.	Desc. Larga Servicio	Pg.	Desc. Programa	Sp.	Desc. Subprograma	Py.	Desc. Proyecto	Act.	Desc. Actividad	Ob.	Desc. Obra	Ponderador Crédito	Credito Inicial Ponderado	Credito Vigente Ponderado	Devengado Ponderado
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	11	Ejecucion de Obras en Jardines en Region Noreste Argentino - Etapa II	11	Construccion Jardin de Infantes, a crear, N° 44 Anexo N°6, Localidad de Formosa, Provincia de Formosa - PRINI (BID 4229/OC-AR)	0	Construccion Jardin de Infantes, a crear, N° 44 Anexo N°6, Localidad de Formosa, Provincia de Formosa - PRINI (BID 4229/OC-AR)	51	Construccion Jardin de Infantes, a crear, N° 44 Anexo N°6, Localidad de Formosa, Provincia de Formosa - PRINI (BID 4229/OC-AR)	1,00	21.622.472	133.886.318	81.269.966
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	11	Ejecucion de Obras en Jardines en Region Noreste Argentino - Etapa II	12	Construccion Jardin de Infantes, a crear, en Barrio Mbigua, Formosa, Provincia de Formosa - PRINI (BID 4229/OC-AR)	0	Construccion Jardin de Infantes, a crear, en Barrio Mbigua, Formosa, Provincia de Formosa - PRINI (BID 4229/OC-AR)	51	Construccion Jardin de Infantes, a crear, en Barrio Mbigua, Formosa, Provincia de Formosa - PRINI (BID 4229/OC-AR)	1,00	12.273.775	87.095.818	87.095.818
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	11	Ejecucion de Obras en Jardines en Region Noreste Argentino - Etapa II	13	Construccion Jardin de Infantes, a crear, en Barrio 8 de Marzo, Formosa, Provincia de Formosa - PRINI (BID 4229/OC-AR)	0	Construccion Jardin de Infantes, a crear, en Barrio 8 de Marzo, Formosa, Provincia de Formosa - PRINI (BID 4229/OC-AR)	51	Construccion Jardin de Infantes, a crear, en Barrio 8 de Marzo, Formosa, Provincia de Formosa - PRINI (BID 4229/OC-AR)	1,00	21.372.829	137.608.929	116.076.225
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	11	Ejecucion de Obras en Jardines en Region Noreste Argentino - Etapa II	14	Construccion Jardin de Infantes, a crear, N°44 Anexo N°5, Localidad de Formosa, Provincia de Formosa - PRINI (BID 4229/OC-AR)	0	Construccion Jardin de Infantes, a crear, N°44 Anexo N°5, Localidad de Formosa, Provincia de Formosa - PRINI (BID 4229/OC-AR)	51	Construccion Jardin de Infantes, a crear, N°44 Anexo N°5, Localidad de Formosa, Provincia de Formosa - PRINI (BID 4229/OC-AR)	1,00	22.120.819	149.979.125	117.625.071
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	47	Conectar Igualdad	0	Conectar Igualdad	0	Conectar Igualdad	2	Adquisicion de Equipamiento	0	Conectar Igualdad	1,00	14.118.078.910	35.487.170.970	34.381.797.627

**Apartado de Políticas Transversales 2022**  
**Inversión en Políticas de Niñez y Adolescencia**  
 En pesos, gastos corrientes y de capital sin figurativas.

Jur.	Desc. Jurisdicción	SAF.	Desc. Larga Servicio	Pg.	Desc. Programa	Sp.	Desc. Subprograma	Py.	Desc. Proyecto	Act.	Desc. Actividad	Ob.	Desc. Obra	Ponderador Crédito	Credito Inicial Ponderado	Credito Vigente Ponderado	Devengado Ponderado
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	47	Conectar Igualdad	0	Conectar Igualdad	0	Conectar Igualdad	3	Desarrollo Pedagógico a través de la Incorporación de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC's)	0	Conectar Igualdad	1,00	255.486.453	764.279.065	880.293.728
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	47	Conectar Igualdad	0	Conectar Igualdad	0	Conectar Igualdad	4	Adquisición de Material Informático PROMER II (Préstamo BIRF 8452-AR)	0	Conectar Igualdad	1,00	1.261.462.998	385.357.233	0
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	47	Conectar Igualdad	0	Conectar Igualdad	0	Conectar Igualdad	5	Adquisición de Material Informático - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	0	Conectar Igualdad	1,00	1.437.889.942	7.843.669.493	2.848.702.952
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	47	Conectar Igualdad	0	Conectar Igualdad	0	Conectar Igualdad	6	Desarrollo de Repositorio Digital, Plataformas y Aulas Virtuales	0	Conectar Igualdad	1,00	1.000.000	1.000.000	0
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	47	Conectar Igualdad	0	Conectar Igualdad	0	Conectar Igualdad	7	Conectividad e Infraestructura	0	Conectar Igualdad	1,00	3.810.174.247	4.843.619.970	1.882.935.000
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	48	Fortalecimiento Territorial y Acompañamiento de Organizaciones Educativas	0	Fortalecimiento Territorial y Acompañamiento de Organizaciones Educativas	0	Fortalecimiento Territorial y Acompañamiento de Organizaciones Educativas	6	Fortalecimiento de la Participación y Democratización Educativa	0	Fortalecimiento Territorial y Acompañamiento de Organizaciones Educativas	1,00	1.046.330.962	1.816.000.000	1.636.400.000
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	49	Gestión y Asignación de Becas a Estudiantes	0	Gestión y Asignación de Becas a Estudiantes	0	Gestión y Asignación de Becas a Estudiantes	2	Otorgamiento de Becas Socioeducativas	0	Gestión y Asignación de Becas a Estudiantes	1,00	268.128.000	270.161.030	530.592.850
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	49	Gestión y Asignación de Becas a Estudiantes	0	Gestión y Asignación de Becas a Estudiantes	0	Gestión y Asignación de Becas a Estudiantes	43	Otorgamiento de Becas Compromiso Docente	0	Gestión y Asignación de Becas a Estudiantes	1,00	300.085.642	134.322.163	0

**Apartado de Políticas Transversales 2022**  
**Inversión en Políticas de Niñez y Adolescencia**  
 En pesos, gastos corrientes y de capital sin figurativas.

Jur.	Desc. Jurisdicción	SAF.	Desc. Larga Servicio	Pg.	Desc. Programa	Sp.	Desc. Subprograma	Py.	Desc. Proyecto	Act.	Desc. Actividad	Ob.	Desc. Obra	Ponderador Crédito	Credito Inicial Ponderado	Credito Vigente Ponderado	Devengado Ponderado
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	98	Fondo Nacional de Incentivo Docente	0	Fondo Nacional de Incentivo Docente	0	Fondo Nacional de Incentivo Docente	1	Fondo Nacional de Incentivo Docente	0	Fondo Nacional de Incentivo Docente	1,00	56.007.547.129	120.631.771.736	121.173.340.650
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	98	Fondo Nacional de Incentivo Docente	0	Fondo Nacional de Incentivo Docente	0	Fondo Nacional de Incentivo Docente	2	Programa Nacional de Compensacion Salarial Docente	0	Fondo Nacional de Incentivo Docente	1,00	1.364.910.171	1.341.995.833	229.242.143
72	Ministerio de Cultura	337	Ministerio de Cultura	16	Promocion e Integracion Cultural	0	Promocion e Integracion Cultural	0	Promocion e Integracion Cultural	45	Promocion y Apoyo a Orquestas Infantiles y Juveniles (NNA)	0	Promocion e Integracion Cultural	1,00	2.860.000	2.860.000	3.548.007
72	Ministerio de Cultura	337	Ministerio de Cultura	17	Gestion de Organismos Estables	0	Gestion de Organismos Estables	0	Gestion de Organismos Estables	8	Actividades del Coro Nacional de Niños (NNA)	0	Gestion de Organismos Estables	1,00	6.778.317	9.129.862	1.456.714
72	Ministerio de Cultura	337	Ministerio de Cultura	21	Desarrollo y Fomento de la Cultura Ciudadana y la Economia Creativa	0	Desarrollo y Fomento de la Cultura Ciudadana y la Economia Creativa	0	Desarrollo y Fomento de la Cultura Ciudadana y la Economia Creativa	45	Planificacion Estrategica (PPG) (NNA) (DIS)	0	Desarrollo y Fomento de la Cultura Ciudadana y la Economia Creativa	1,00	3.062.400	3.062.400	7.949.345
75	Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social	850	Administración Nacional de la Seguridad Social	1	Actividades Centrales	0	Actividades Centrales	0	Actividades Centrales	41	Proyecto de Proteccion de Niños y Jovenes (BIRF N° 8633) (NNA)	0	Actividades Centrales	1,00	1.600.321.000	2.506.535.000	1.618.619.420
75	Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social	850	Administración Nacional de la Seguridad Social	19	Asignaciones Familiares	1	Asignaciones Familiares Activos (NNA) (DIS)	0	Asignaciones Familiares Activos (NNA) (DIS)	45	Asignaciones Familiares Activos (NNA) (DIS)	0	Asignaciones Familiares Activos (NNA) (DIS)	0,91	174.334.653.999	263.147.765.256	232.887.902.881
75	Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social	850	Administración Nacional de la Seguridad Social	19	Asignaciones Familiares	1	Asignaciones Familiares Activos (NNA) (DIS)	0	Asignaciones Familiares Activos (NNA) (DIS)	46	Asignaciones Familiares Monotributistas (NNA) (DIS)	0	Asignaciones Familiares Activos (NNA) (DIS)	0,91	16.545.673.088	23.837.845.677	51.237.770.574
75	Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social	850	Administración Nacional de la Seguridad Social	19	Asignaciones Familiares	1	Asignaciones Familiares Activos (NNA) (DIS)	0	Asignaciones Familiares Activos (NNA) (DIS)	47	Complemento Asignaciones Familiares Activos (NNA) (DIS)	0	Asignaciones Familiares Activos (NNA) (DIS)	0,91	39.676.000.000	143.054.710.400	126.095.259.233

**Apartado de Políticas Transversales 2022**  
**Inversión en Políticas de Niñez y Adolescencia**  
 En pesos, gastos corrientes y de capital sin figurativas.

Jur.	Desc. Jurisdicción	SAF.	Desc. Larga Servicio	Pg.	Desc. Programa	Sp.	Desc. Subprograma	Py.	Desc. Proyecto	Act.	Desc. Actividad	Ob.	Desc. Obra	Ponderador Crédito	Credito Inicial Ponderado	Credito Vigente Ponderado	Devengado Ponderado
75	Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social	850	Administración Nacional de la Seguridad Social	19	Asignaciones Familiares	2	Asignaciones Familiares Pasivos (NNA) (DIS)	0	Asignaciones Familiares Pasivos (NNA) (DIS)	45	Asignaciones Familiares Pasivos (NNA) (DIS)	0	Asignaciones Familiares Pasivos (NNA) (DIS)	0,91	64.055.642.404	105.317.982.881	102.808.391.241
75	Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social	850	Administración Nacional de la Seguridad Social	19	Asignaciones Familiares	2	Asignaciones Familiares Pasivos (NNA) (DIS)	0	Asignaciones Familiares Pasivos (NNA) (DIS)	46	Asignaciones Familiares Pension Universal (NNA) (DIS)	0	Asignaciones Familiares Pasivos (NNA) (DIS)	0,91	222.370.233	313.370.232	401.373.392
75	Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social	850	Administración Nacional de la Seguridad Social	19	Asignaciones Familiares	3	Asignacion Universal para Proteccion Social (PPG) (NNA) (DIS)	0	Asignacion Universal para Proteccion Social (PPG) (NNA) (DIS)	41	Asignacion Universal para Proteccion Social (PPG) (NNA) (DIS)	0	Asignacion Universal para Proteccion Social (PPG) (NNA) (DIS)	1,00	252.150.190.886	399.051.113.519	384.650.462.993
75	Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social	850	Administración Nacional de la Seguridad Social	19	Asignaciones Familiares	4	Asignaciones Familiares Sector Publico Nacional (NNA) (DIS)	0	Asignaciones Familiares Sector Publico Nacional (NNA) (DIS)	45	Asignaciones Familiares Sector Publico Nacional (NNA) (DIS)	0	Asignaciones Familiares Sector Publico Nacional (NNA) (DIS)	0,91	8.411.583.474	10.946.890.159	10.372.489.856
75	Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social	850	Administración Nacional de la Seguridad Social	19	Asignaciones Familiares	4	Asignaciones Familiares Sector Publico Nacional (NNA) (DIS)	0	Asignaciones Familiares Sector Publico Nacional (NNA) (DIS)	46	Complemento Asignaciones Familiares Sector Publico Nacional (NNA) (DIS)	0	Asignaciones Familiares Sector Publico Nacional (NNA) (DIS)	0,91	1.729.000.000	4.013.301.600	2.441.808.210
75	Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social	850	Administración Nacional de la Seguridad Social	31	Pensiones No Contributivas (Decreto N° 746/2017)	0	Pensiones No Contributivas (Decreto N° 746/2017)	0	Pensiones No Contributivas (Decreto N° 746/2017)	42	Pensiones no Contributivas Madres de 7 o mas Hijos (PPG)	0	Pensiones No Contributivas (Decreto N° 746/2017)	1,00	83.662.820.827	139.126.196.795	134.820.404.453
75	Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social	850	Administración Nacional de la Seguridad Social	32	Acciones de Nutricion - Programa 1.000 Dias	0	Acciones de Nutricion - Programa 1.000 Dias	0	Acciones de Nutricion - Programa 1.000 Dias	1	Acciones de Nutricion - Programa 1.000 Dias	0	Acciones de Nutricion - Programa 1.000 Dias	1,00	0	8.313.963.041	7.913.053.558
80	Ministerio de Salud	310	Ministerio de Salud	17	Abordaje de Curso de Vida (NNA)	0	Abordaje de Curso de Vida (NNA)	0	Abordaje de Curso de Vida (NNA)	8	Acciones Vinculadas con el Programa 1000 Dias (NNA)	0	Abordaje de Curso de Vida (NNA)	1,00	0	830.135.234	119.582.496
80	Ministerio de Salud	310	Ministerio de Salud	17	Abordaje de Curso de Vida (NNA)	0	Abordaje de Curso de Vida (NNA)	0	Abordaje de Curso de Vida (NNA)	41	Coordinacion y Monitoreo en los Cursos de Vida (PPG) (NNA)	0	Abordaje de Curso de Vida (NNA)	1,00	537.911.912	653.482.214	605.722.851
80	Ministerio de Salud	310	Ministerio de Salud	17	Abordaje de Curso de Vida (NNA)	0	Abordaje de Curso de Vida (NNA)	0	Abordaje de Curso de Vida (NNA)	42	Acciones de Nutricion (NNA)	0	Abordaje de Curso de Vida (NNA)	1,00	5.215.996.028	952.032.987	682.041.605

**Apartado de Políticas Transversales 2022**  
**Inversión en Políticas de Niñez y Adolescencia**  
 En pesos, gastos corrientes y de capital sin figurativas.

Jur.	Desc. Jurisdicción	SAF.	Desc. Larga Servicio	Pg.	Desc. Programa	Sp.	Desc. Subprograma	Py.	Desc. Proyecto	Act.	Desc. Actividad	Ob.	Desc. Obra	Ponderador Crédito	Credito Inicial Ponderado	Credito Vigente Ponderado	Devengado Ponderado
80	Ministerio de Salud	310	Ministerio de Salud	17	Abordaje de Curso de Vida (NNA)	0	Abordaje de Curso de Vida (NNA)	0	Abordaje de Curso de Vida (NNA)	43	Acciones en Salud Perinatal (PPG) (NNA)	0	Abordaje de Curso de Vida (NNA)	1,00	1.157.751.270	1.156.251.370	1.338.840.868
80	Ministerio de Salud	310	Ministerio de Salud	17	Abordaje de Curso de Vida (NNA)	0	Abordaje de Curso de Vida (NNA)	0	Abordaje de Curso de Vida (NNA)	44	Salud Infantil (NNA)	0	Abordaje de Curso de Vida (NNA)	1,00	71.618.020	69.618.020	79.200.000
80	Ministerio de Salud	310	Ministerio de Salud	17	Abordaje de Curso de Vida (NNA)	0	Abordaje de Curso de Vida (NNA)	0	Abordaje de Curso de Vida (NNA)	45	Salud Integral en la Adolescencia (PPG) (NNA)	0	Abordaje de Curso de Vida (NNA)	1,00	5.921.327	12.721.327	8.165.978
80	Ministerio de Salud	310	Ministerio de Salud	17	Abordaje de Curso de Vida (NNA)	0	Abordaje de Curso de Vida (NNA)	0	Abordaje de Curso de Vida (NNA)	46	Acciones Sanitarias para la Inclusión y la Equidad (NNA)	0	Abordaje de Curso de Vida (NNA)	1,00	24.530	24.530	0
80	Ministerio de Salud	310	Ministerio de Salud	17	Abordaje de Curso de Vida (NNA)	0	Abordaje de Curso de Vida (NNA)	0	Abordaje de Curso de Vida (NNA)	47	Programa Nacional de Salud Escolar (NNA)	0	Abordaje de Curso de Vida (NNA)	1,00	1.675.621	1.675.621	23.571
80	Ministerio de Salud	310	Ministerio de Salud	17	Abordaje de Curso de Vida (NNA)	0	Abordaje de Curso de Vida (NNA)	0	Abordaje de Curso de Vida (NNA)	48	Detección Temprana y Atención de Enfermedades Poco Frecuentes y Anomalías Congénitas (NNA)	0	Abordaje de Curso de Vida (NNA)	1,00	29.618.954	29.618.954	2.935.187
80	Ministerio de Salud	310	Ministerio de Salud	17	Abordaje de Curso de Vida (NNA)	0	Abordaje de Curso de Vida (NNA)	0	Abordaje de Curso de Vida (NNA)	49	Salud Integral del Adulto y la Persona Mayor	0	Abordaje de Curso de Vida (NNA)	1,00	0	0	384.110
80	Ministerio de Salud	310	Ministerio de Salud	20	Prevención y Control de Enfermedades Transmisibles e Inmunoprevenibles	0	Prevención y Control de Enfermedades Transmisibles e Inmunoprevenibles	0	Prevención y Control de Enfermedades Transmisibles e Inmunoprevenibles	43	Normatización, Suministro y Supervisión de Vacunaciones (NNA)	0	Prevención y Control de Enfermedades Transmisibles e Inmunoprevenibles	1,00	31.785.388.774	36.773.315.618	36.879.049.305
80	Ministerio de Salud	310	Ministerio de Salud	20	Prevención y Control de Enfermedades Transmisibles e Inmunoprevenibles	0	Prevención y Control de Enfermedades Transmisibles e Inmunoprevenibles	0	Prevención y Control de Enfermedades Transmisibles e Inmunoprevenibles	50	Control de Enfermedades Inmunoprevenibles (NNA)	0	Prevención y Control de Enfermedades Transmisibles e Inmunoprevenibles	1,00	11.199.402	33.023.599	35.486.252

**Apartado de Políticas Transversales 2022**  
**Inversión en Políticas de Niñez y Adolescencia**  
 En pesos, gastos corrientes y de capital sin figurativas.

Jur.	Desc. Jurisdicción	SAF.	Desc. Larga Servicio	Pg.	Desc. Programa	Sp.	Desc. Subprograma	Py.	Desc. Proyecto	Act.	Desc. Actividad	Ob.	Desc. Obra	Ponderador Crédito	Credito Inicial Ponderado	Credito Vigente Ponderado	Devengado Ponderado
80	Ministerio de Salud	310	Ministerio de Salud	22	Respuesta al VIH, Infecciones de Transmision Sexual, Hepatitis Virales, Tuberculosis y Lepra	0	Respuesta al VIH, Infecciones de Transmision Sexual, Hepatitis Virales, Tuberculosis y Lepra	0	Respuesta al VIH, Infecciones de Transmision Sexual, Hepatitis Virales, Tuberculosis y Lepra	42	Prevencion y Control de Enfermedades de Transmision Sexual (NNA)	0	Respuesta al VIH, Infecciones de Transmision Sexual, Hepatitis Virales, Tuberculosis y Lepra	1,00	297.299	6.355.610	199.422
80	Ministerio de Salud	310	Ministerio de Salud	25	Desarrollo de la Salud Sexual y la Procreacion Responsable	0	Desarrollo de la Salud Sexual y la Procreacion Responsable	0	Desarrollo de la Salud Sexual y la Procreacion Responsable	6	Prevencion del Embarazo Adolescente (PPG) (NNA)	0	Desarrollo de la Salud Sexual y la Procreacion Responsable	1,00	795.018.963	1.118.450.086	1.121.562.880
80	Ministerio de Salud	310	Ministerio de Salud	25	Desarrollo de la Salud Sexual y la Procreacion Responsable	0	Desarrollo de la Salud Sexual y la Procreacion Responsable	0	Desarrollo de la Salud Sexual y la Procreacion Responsable	41	Desarrollo de la Salud Sexual y la Procreacion Responsable (PPG) (NNA)	0	Desarrollo de la Salud Sexual y la Procreacion Responsable	1,00	1.757.805.978	2.683.357.239	2.540.635.113
80	Ministerio de Salud	310	Ministerio de Salud	29	Acceso a Medicamentos, Insumos y Tecnologia Medica	0	Acceso a Medicamentos, Insumos y Tecnologia Medica	0	Acceso a Medicamentos, Insumos y Tecnologia Medica	45	Provision de Medicamentos Esenciales, Insumos y Tecnologia (NNA)	0	Acceso a Medicamentos, Insumos y Tecnologia Medica	1,00	5.481.278.828	4.027.871.101	1.420.401.671
80	Ministerio de Salud	310	Ministerio de Salud	29	Acceso a Medicamentos, Insumos y Tecnologia Medica	0	Acceso a Medicamentos, Insumos y Tecnologia Medica	0	Acceso a Medicamentos, Insumos y Tecnologia Medica	48	Deteccion Temprana y Atencion de Enfermedades Poco Frecuentes y Anomalias Congenitas (NNA)	0	Acceso a Medicamentos, Insumos y Tecnologia Medica	1,00	28.117.181	28.117.181	64.782.636
80	Ministerio de Salud	310	Ministerio de Salud	99	Transferencias Varias	1	Funcionamiento Hospital Garrahan (NNA)	0	Funcionamiento Hospital Garrahan (NNA)	1	Funcionamiento Hospital Garrahan (NNA)	0	Funcionamiento Hospital Garrahan (NNA)	1,00	17.074.965.172	21.004.299.965	20.743.470.671
85	Ministerio de Desarrollo Social	311	Ministerio de Desarrollo Social	26	Políticas Alimentarias	0	Políticas Alimentarias	0	Políticas Alimentarias	1	Prestacion Alimentar	0	Políticas Alimentarias	1,00	210.210.928.650	341.751.723.900	341.354.938.305
85	Ministerio de Desarrollo Social	311	Ministerio de Desarrollo Social	26	Políticas Alimentarias	0	Políticas Alimentarias	0	Políticas Alimentarias	2	Complemento Alimentario	0	Políticas Alimentarias	1,00	13.750.000.000	24.939.678.286	20.498.774.881
85	Ministerio de Desarrollo Social	311	Ministerio de Desarrollo Social	26	Políticas Alimentarias	0	Políticas Alimentarias	0	Políticas Alimentarias	3	Asistencia a Prohuerta y Proyectos Especiales	0	Políticas Alimentarias	1,00	424.905.849	424.905.849	1.155.877.903



**Apartado de Políticas Transversales 2022**  
**Inversión en Políticas de Niñez y Adolescencia**  
 En pesos, gastos corrientes y de capital sin figurativas.

Jur.	Desc. Jurisdicción	SAF.	Desc. Larga Servicio	Pg.	Desc. Programa	Sp.	Desc. Subprograma	Py.	Desc. Proyecto	Act.	Desc. Actividad	Ob.	Desc. Obra	Ponderador Crédito	Credito Inicial Ponderado	Credito Vigente Ponderado	Devengado Ponderado
85	Ministerio de Desarrollo Social	311	Ministerio de Desarrollo Social	26	Políticas Alimentarias	0	Políticas Alimentarias	0	Políticas Alimentarias	5	Comedores Escolares	0	Políticas Alimentarias	1,00	9.514.773.536	24.514.773.536	22.781.195.224
85	Ministerio de Desarrollo Social	311	Ministerio de Desarrollo Social	52	Apoyo al Plan Nacional de Primera Infancia	0	Apoyo al Plan Nacional de Primera Infancia	0	Apoyo al Plan Nacional de Primera Infancia	2	Fortalecimiento de Espacios de Primera Infancia y de Intervenciones Domiciliarias (BID N° 4229/OC-AR) (NNA)	0	Apoyo al Plan Nacional de Primera Infancia	1,00	1.159.811.605	918.491.519	889.522.606
85	Ministerio de Desarrollo Social	311	Ministerio de Desarrollo Social	52	Apoyo al Plan Nacional de Primera Infancia	0	Apoyo al Plan Nacional de Primera Infancia	1	Remodelacion y Construccion en Espacios de Primera Infancia (EPIS) (BID N° 4229/OC-AR) (NNA)	0	Remodelacion y Construccion en Espacios de Primera Infancia (EPIS) (BID N° 4229/OC-AR) (NNA)	51	Remodelacion y Construccion en Espacios de Primera Infancia (EPIS) (BID N° 4229/OC-AR) (NNA)	1,00	1.326.660.782	916.069.601	914.926.964
85	Ministerio de Desarrollo Social	311	Ministerio de Desarrollo Social	52	Apoyo al Plan Nacional de Primera Infancia	0	Apoyo al Plan Nacional de Primera Infancia	2	Remodelacion de Espacios de Primera Infancia (EPIS) - (BID N° 4229/OC-AR) (NNA)	0	Remodelacion de Espacios de Primera Infancia (EPIS) - (BID N° 4229/OC-AR) (NNA)	51	Remodelacion de Espacios de Primera Infancia (EPIS) - (BID N° 4229/OC-AR) (NNA)	1,00	280.000.000	1.474.867.082	1.474.603.908
85	Ministerio de Desarrollo Social	311	Ministerio de Desarrollo Social	52	Apoyo al Plan Nacional de Primera Infancia	0	Apoyo al Plan Nacional de Primera Infancia	3	Construccion de Primera Infancia (EPIS) - (BID N° 4229/OC-AR) (NNA)	0	Construccion de Primera Infancia (EPIS) - (BID N° 4229/OC-AR) (NNA)	51	Construccion de Primera Infancia (EPIS) - (BID N° 4229/OC-AR) (NNA)	1,00	120.000.000	414.986.909	414.748.921
85	Ministerio de Desarrollo Social	341	Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia	4	Actividades Comunes a los Programas 44, 45, 46 y 47	0	Actividades Comunes a los Programas 44, 45, 46 y 47	0	Actividades Comunes a los Programas 44, 45, 46 y 47	1	Conduccion y Administracion	0	Actividades Comunes a los Programas 44, 45, 46 y 47	1,00	785.621.466	1.206.303.989	1.166.894.290
85	Ministerio de Desarrollo Social	341	Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia	44	Acciones para la Promocion y Proteccion Integral de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes	0	Acciones para la Promocion y Proteccion Integral de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes	0	Acciones para la Promocion y Proteccion Integral de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes	1	Acciones de Acompañamiento para el Egreso de Jovenes sin Cuidados Parentales	0	Acciones para la Promocion y Proteccion Integral de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes	1,00	79.592.029	771.455.512	771.631.847

**Apartado de Políticas Transversales 2022**  
**Inversión en Políticas de Niñez y Adolescencia**  
 En pesos, gastos corrientes y de capital sin figurativas.

Jur.	Desc. Jurisdicción	SAF.	Desc. Larga Servicio	Pg.	Desc. Programa	Sp.	Desc. Subprograma	Py.	Desc. Proyecto	Act.	Desc. Actividad	Ob.	Desc. Obra	Ponderador Crédito	Credito Inicial Ponderado	Credito Vigente Ponderado	Devengado Ponderado
85	Ministerio de Desarrollo Social	341	Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia	44	Acciones para la Promocion y Proteccion Integral de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes	0	Acciones para la Promocion y Proteccion Integral de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes	0	Acciones para la Promocion y Proteccion Integral de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes	3	Políticas Federales Destinadas a Adolescentes Infractores a la Ley Penal	0	Acciones para la Promocion y Proteccion Integral de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes	1,00	65.920.271	92.420.271	16.791.656
85	Ministerio de Desarrollo Social	341	Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia	44	Acciones para la Promocion y Proteccion Integral de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes	0	Acciones para la Promocion y Proteccion Integral de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes	0	Acciones para la Promocion y Proteccion Integral de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes	4	Direccion Superior	0	Acciones para la Promocion y Proteccion Integral de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes	1,00	1.450.761.996	2.450.931.734	2.479.661.882
85	Ministerio de Desarrollo Social	341	Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia	44	Acciones para la Promocion y Proteccion Integral de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes	0	Acciones para la Promocion y Proteccion Integral de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes	0	Acciones para la Promocion y Proteccion Integral de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes	5	Acciones de Reparacion de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes Hijos de Víctimas de Femicidio - Ley Brisa (PPG)	0	Acciones para la Promocion y Proteccion Integral de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes	1,00	295.534.940	838.503.611	831.530.306
85	Ministerio de Desarrollo Social	341	Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia	44	Acciones para la Promocion y Proteccion Integral de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes	0	Acciones para la Promocion y Proteccion Integral de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes	0	Acciones para la Promocion y Proteccion Integral de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes	40	Promocion del Protagonismo Adolescente	0	Acciones para la Promocion y Proteccion Integral de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes	1,00	21.185.466	16.185.466	0
85	Ministerio de Desarrollo Social	341	Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia	44	Acciones para la Promocion y Proteccion Integral de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes	0	Acciones para la Promocion y Proteccion Integral de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes	0	Acciones para la Promocion y Proteccion Integral de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes	41	Acciones de Prevencion y Restitucion de Derechos	0	Acciones para la Promocion y Proteccion Integral de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes	1,00	89.561.298	15.503.344	20.770.100
85	Ministerio de Desarrollo Social	341	Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia	44	Acciones para la Promocion y Proteccion Integral de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes	0	Acciones para la Promocion y Proteccion Integral de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes	0	Acciones para la Promocion y Proteccion Integral de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes	42	Acciones Directas de Promocion y Proteccion de Derechos	0	Acciones para la Promocion y Proteccion Integral de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes	1,00	359.379.944	165.447.243	128.065.390

**Apartado de Políticas Transversales 2022**  
**Inversión en Políticas de Niñez y Adolescencia**  
 En pesos, gastos corrientes y de capital sin figurativas.

Jur.	Desc. Jurisdicción	SAF.	Desc. Larga Servicio	Pg.	Desc. Programa	Sp.	Desc. Subprograma	Py.	Desc. Proyecto	Act.	Desc. Actividad	Ob.	Desc. Obra	Ponderador Crédito	Credito Inicial Ponderado	Credito Vigente Ponderado	Devengado Ponderado
85	Ministerio de Desarrollo Social	341	Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia	44	Acciones para la Promocion y Proteccion Integral de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes	0	Acciones para la Promocion y Proteccion Integral de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes	0	Acciones para la Promocion y Proteccion Integral de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes	44	Fortalecimiento de Espacios de Inclusion y Desarrollo para Organismos de la Sociedad Civil	0	Acciones para la Promocion y Proteccion Integral de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes	1,00	143.141.374	188.179.363	272.841.687
85	Ministerio de Desarrollo Social	341	Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia	44	Acciones para la Promocion y Proteccion Integral de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes	0	Acciones para la Promocion y Proteccion Integral de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes	0	Acciones para la Promocion y Proteccion Integral de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes	45	Acompañamiento a Familias en la Crianza de Niños - Programa Primeros Años (PPG)	0	Acciones para la Promocion y Proteccion Integral de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes	1,00	208.834.575	169.012.575	159.000.000
85	Ministerio de Desarrollo Social	341	Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia	45	Políticas Federales para la Promocion de los Derechos de Niños y Adolescentes	0	Políticas Federales para la Promocion de los Derechos de Niños y Adolescentes	0	Políticas Federales para la Promocion de los Derechos de Niños y Adolescentes	1	Políticas Federales para el Desarrollo de los Espacios Institucionales	0	Políticas Federales para la Promocion de los Derechos de Niños y Adolescentes	1,00	4.000.000	4.000.000	707.850
85	Ministerio de Desarrollo Social	341	Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia	45	Políticas Federales para la Promocion de los Derechos de Niños y Adolescentes	0	Políticas Federales para la Promocion de los Derechos de Niños y Adolescentes	0	Políticas Federales para la Promocion de los Derechos de Niños y Adolescentes	2	Políticas Federales para el Fortalecimiento Familiar y Comunitario (PPG)	0	Políticas Federales para la Promocion de los Derechos de Niños y Adolescentes	1,00	42.750.000	24.418.234	19.193.428
85	Ministerio de Desarrollo Social	341	Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia	45	Políticas Federales para la Promocion de los Derechos de Niños y Adolescentes	0	Políticas Federales para la Promocion de los Derechos de Niños y Adolescentes	0	Políticas Federales para la Promocion de los Derechos de Niños y Adolescentes	4	Direccion Superior	0	Políticas Federales para la Promocion de los Derechos de Niños y Adolescentes	1,00	798.128.369	1.489.857.408	1.477.220.544
85	Ministerio de Desarrollo Social	341	Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia	45	Políticas Federales para la Promocion de los Derechos de Niños y Adolescentes	0	Políticas Federales para la Promocion de los Derechos de Niños y Adolescentes	0	Políticas Federales para la Promocion de los Derechos de Niños y Adolescentes	6	Políticas Federales para el Fortalecimiento del Sistema de Proteccion	0	Políticas Federales para la Promocion de los Derechos de Niños y Adolescentes	1,00	45.458.300	85.168.300	63.930.547
85	Ministerio de Desarrollo Social	341	Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia	45	Políticas Federales para la Promocion de los Derechos de Niños y Adolescentes	0	Políticas Federales para la Promocion de los Derechos de Niños y Adolescentes	0	Políticas Federales para la Promocion de los Derechos de Niños y Adolescentes	7	Políticas Federales para el Fortalecimiento del Derecho al Juego-JUGar	0	Políticas Federales para la Promocion de los Derechos de Niños y Adolescentes	1,00	25.242.829	42.242.829	30.198.259

**Apartado de Políticas Transversales 2022**  
**Inversión en Políticas de Niñez y Adolescencia**  
 En pesos, gastos corrientes y de capital sin figurativas.

Jur.	Desc. Jurisdicción	SAF.	Desc. Larga Servicio	Pg.	Desc. Programa	Sp.	Desc. Subprograma	Py.	Desc. Proyecto	Act.	Desc. Actividad	Ob.	Desc. Obra	Ponderador Crédito	Credito Inicial Ponderado	Credito Vigente Ponderado	Devengado Ponderado
85	Ministerio de Desarrollo Social	341	Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia	45	Políticas Federales para la Promoción de los Derechos de Niños y Adolescentes	0	Políticas Federales para la Promoción de los Derechos de Niños y Adolescentes	0	Políticas Federales para la Promoción de los Derechos de Niños y Adolescentes	41	Políticas Federales para el Fortalecimiento de la Participación de Niñas, Niños y Adolescentes	0	Políticas Federales para la Promoción de los Derechos de Niños y Adolescentes	1,00	6.000.000	39.458.400	49.518.858
85	Ministerio de Desarrollo Social	341	Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia	45	Políticas Federales para la Promoción de los Derechos de Niños y Adolescentes	0	Políticas Federales para la Promoción de los Derechos de Niños y Adolescentes	0	Políticas Federales para la Promoción de los Derechos de Niños y Adolescentes	42	Fomento del Turismo Social	0	Políticas Federales para la Promoción de los Derechos de Niños y Adolescentes	1,00	5.000.000	1.000.000	0
85	Ministerio de Desarrollo Social	341	Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia	45	Políticas Federales para la Promoción de los Derechos de Niños y Adolescentes	0	Políticas Federales para la Promoción de los Derechos de Niños y Adolescentes	0	Políticas Federales para la Promoción de los Derechos de Niños y Adolescentes	43	Políticas de Fortalecimiento de Canales de Escucha para Niñas, Niños y Adolescentes- Línea 102	0	Políticas Federales para la Promoción de los Derechos de Niños y Adolescentes	1,00	67.084.226	31.304.738	13.542.334
85	Ministerio de Desarrollo Social	341	Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia	47	Promoción y Asistencia a Espacios de Primera Infancia	0	Promoción y Asistencia a Espacios de Primera Infancia	0	Promoción y Asistencia a Espacios de Primera Infancia	4	Dirección Superior	0	Promoción y Asistencia a Espacios de Primera Infancia	1,00	1.024.138.291	1.483.955.794	1.469.045.869
85	Ministerio de Desarrollo Social	341	Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia	47	Promoción y Asistencia a Espacios de Primera Infancia	0	Promoción y Asistencia a Espacios de Primera Infancia	0	Promoción y Asistencia a Espacios de Primera Infancia	5	Fortalecimiento de Centros de Prevención y Recuperación de la Desnutrición Infantil	0	Promoción y Asistencia a Espacios de Primera Infancia	1,00	10.060.000	9.760.000	21.550
85	Ministerio de Desarrollo Social	341	Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia	47	Promoción y Asistencia a Espacios de Primera Infancia	0	Promoción y Asistencia a Espacios de Primera Infancia	0	Promoción y Asistencia a Espacios de Primera Infancia	6	Capacitación y Asistencia en Espacios de Primera Infancia	0	Promoción y Asistencia a Espacios de Primera Infancia	1,00	3.170.756	3.170.756	3.640.000
85	Ministerio de Desarrollo Social	341	Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia	47	Promoción y Asistencia a Espacios de Primera Infancia	0	Promoción y Asistencia a Espacios de Primera Infancia	0	Promoción y Asistencia a Espacios de Primera Infancia	41	Acciones Federales para el Desarrollo de la Primera Infancia	0	Promoción y Asistencia a Espacios de Primera Infancia	1,00	783.445.263	818.745.263	802.108.377

**Apartado de Políticas Transversales 2022**  
**Inversión en Políticas de Niñez y Adolescencia**  
 En pesos, gastos corrientes y de capital sin figurativas.

Jur.	Desc. Jurisdicción	SAF.	Desc. Larga Servicio	Pg.	Desc. Programa	Sp.	Desc. Subprograma	Py.	Desc. Proyecto	Act.	Desc. Actividad	Ob.	Desc. Obra	Ponderador Crédito	Credito Inicial Ponderado	Credito Vigente Ponderado	Devengado Ponderado
85	Ministerio de Desarrollo Social	341	Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia	47	Promocion y Asistencia a Espacios de Primera Infancia	0	Promocion y Asistencia a Espacios de Primera Infancia	0	Promocion y Asistencia a Espacios de Primera Infancia	42	Asistencia Directa de Niños y Niñas en Centros de Desarrollo Infantil	0	Promocion y Asistencia a Espacios de Primera Infancia	1,00	711.208	711.208	2.430.000
															1.096.258.008.475	1.855.647.710.337	1.767.173.619.389

**Apartado de Políticas Transversales 2022**  
**Atención a Personas con Discapacidad**

En pesos, gastos corrientes y de capital sin figurativas.

Jur.	Desc. Jurisdicción	SAF.	Desc. Larga Servicio	Pg.	Desc. Programa	Sp.	Desc. Subprograma	Py.	Desc. Proyecto	Act.	Desc. Actividad	Ob.	Desc. Obra	Ponderador Crédito	Credito Inicial Ponderado	Credito Vigente Ponderado	Devengado Ponderado
20	Presidencia de la Nación	917	Agencia Nacional de Discapacidad	1	Actividades Centrales	0	Actividades Centrales	0	Actividades Centrales	1	Direccion y Conduccion	0	Actividades Centrales	1,00	873.239.520	1.753.399.386	1.659.781.923
20	Presidencia de la Nación	917	Agencia Nacional de Discapacidad	1	Actividades Centrales	0	Actividades Centrales	0	Actividades Centrales	2	Comunicacion Institucional	0	Actividades Centrales	1,00	5.140.000	5.140.000	562.900
20	Presidencia de la Nación	917	Agencia Nacional de Discapacidad	16	Acciones de Integracion de Personas con Discapacidad	0	Acciones de Integracion de Personas con Discapacidad	0	Acciones de Integracion de Personas con Discapacidad	1	Acciones de Integracion de Personas con Discapacidad	0	Acciones de Integracion de Personas con Discapacidad	1,00	1.667.352.920	2.008.857.920	1.901.369.736
20	Presidencia de la Nación	917	Agencia Nacional de Discapacidad	16	Acciones de Integracion de Personas con Discapacidad	0	Acciones de Integracion de Personas con Discapacidad	0	Acciones de Integracion de Personas con Discapacidad	2	Coordinacion, Supervision y Administracion	0	Acciones de Integracion de Personas con Discapacidad	1,00	42.009.602	42.009.602	31.509.161
20	Presidencia de la Nación	917	Agencia Nacional de Discapacidad	16	Acciones de Integracion de Personas con Discapacidad	0	Acciones de Integracion de Personas con Discapacidad	0	Acciones de Integracion de Personas con Discapacidad	3	Proteccion de Derechos e Inclusion de las Personas con Discapacidad	0	Acciones de Integracion de Personas con Discapacidad	1,00	19.725.510	19.725.510	9.922.629
20	Presidencia de la Nación	917	Agencia Nacional de Discapacidad	16	Acciones de Integracion de Personas con Discapacidad	0	Acciones de Integracion de Personas con Discapacidad	0	Acciones de Integracion de Personas con Discapacidad	4	Desarrollo de las Personas con Discapacidad	0	Acciones de Integracion de Personas con Discapacidad	1,00	41.028.347	41.028.347	36.149.426
20	Presidencia de la Nación	917	Agencia Nacional de Discapacidad	17	Abordaje Territorial	0	Abordaje Territorial	0	Abordaje Territorial	2	Dispositivos Territoriales	0	Abordaje Territorial	1,00	20.000.000	35.665.000	30.750.000
20	Presidencia de la Nación	917	Agencia Nacional de Discapacidad	23	Pensiones no Contributivas por Invalidez Laborativa	0	Pensiones no Contributivas por Invalidez Laborativa	0	Pensiones no Contributivas por Invalidez Laborativa	1	Coordinacion, Supervision y Administracion	0	Pensiones no Contributivas por Invalidez Laborativa	1,00	724.007.515	1.302.321.886	1.246.399.667
20	Presidencia de la Nación	917	Agencia Nacional de Discapacidad	23	Pensiones no Contributivas por Invalidez Laborativa	0	Pensiones no Contributivas por Invalidez Laborativa	0	Pensiones no Contributivas por Invalidez Laborativa	2	Subsidios a Pensiones No Contributivas	0	Pensiones no Contributivas por Invalidez Laborativa	1,00	0	27.343.000.000	54.418.713.129
20	Presidencia de la Nación	917	Agencia Nacional de Discapacidad	23	Pensiones no Contributivas por Invalidez Laborativa	0	Pensiones no Contributivas por Invalidez Laborativa	0	Pensiones no Contributivas por Invalidez Laborativa	40	Pensiones no Contributivas por Invalidez Laborativa	0	Pensiones no Contributivas por Invalidez Laborativa	1,00	246.793.782.719	415.634.184.357	383.796.429.487
20	Presidencia de la Nación	917	Agencia Nacional de Discapacidad	36	Atencion Medica a los Beneficiarios de Pensiones no Contributivas	0	Atencion Medica a los Beneficiarios de Pensiones no Contributivas	0	Atencion Medica a los Beneficiarios de Pensiones no Contributivas	1	Coordinacion, Supervision y Administracion	0	Atencion Medica a los Beneficiarios de Pensiones no Contributivas	1,00	230.350.289	2.772.574.672	1.616.861.797
20	Presidencia de la Nación	917	Agencia Nacional de Discapacidad	36	Atencion Medica a los Beneficiarios de Pensiones no Contributivas	0	Atencion Medica a los Beneficiarios de Pensiones no Contributivas	0	Atencion Medica a los Beneficiarios de Pensiones no Contributivas	41	Atencion Medica a los Beneficiarios de Pensiones no Contributivas	0	Atencion Medica a los Beneficiarios de Pensiones no Contributivas	1,00	51.464.939.696	90.831.653.106	88.592.979.760
20	Presidencia de la Nación	917	Agencia Nacional de Discapacidad	62	Prevencion y Control de Discapacidades	0	Prevencion y Control de Discapacidades	0	Prevencion y Control de Discapacidades	1	Prevencion y Control de Discapacidades	0	Prevencion y Control de Discapacidades	1,00	480.043.588	743.855.588	667.951.011
20	Presidencia de la Nación	917	Agencia Nacional de Discapacidad	62	Prevencion y Control de Discapacidades	0	Prevencion y Control de Discapacidades	0	Prevencion y Control de Discapacidades	2	Coordinacion, Supervision y Administracion	0	Prevencion y Control de Discapacidades	1,00	264.707.773	264.707.773	218.672.653
40	Ministerio de Justicia y Derechos Humanos	332	Ministerio de Justicia y Derechos Humanos	43	Afianzamiento de la Justicia	0	Afianzamiento de la Justicia	0	Afianzamiento de la Justicia	1	Acceso a la Justicia	0	Afianzamiento de la Justicia	0,06	7.665.725	31.977.762	33.326.080

**Apartado de Políticas Transversales 2022**  
**Atención a Personas con Discapacidad**  
 En pesos, gastos corrientes y de capital sin figurativas.

Jur.	Desc. Jurisdicción	SAF.	Desc. Larga Servicio	Pg.	Desc. Programa	Sp.	Desc. Subprograma	Py.	Desc. Proyecto	Act.	Desc. Actividad	Ob.	Desc. Obra	Ponderador Crédito	Credito Inicial Ponderado	Credito Vigente Ponderado	Devengado Ponderado
50	Ministerio de Economía	357	Ministerio de Economía	1	Actividades Centrales	0	Actividades Centrales	60	Remodelacion Baños Discapacitados Sector Balcarce - Palacio de Hacienda	0	Remodelacion Baños Discapacitados Sector Balcarce - Palacio de Hacienda	51	Remodelacion Baños Discapacitados Sector Balcarce - Palacio de Hacienda	1,00	2.586.790	10.293.600	10.281.822
51	Ministerio de Desarrollo Productivo	362	Ministerio de Desarrollo Productivo	28	Definicion de Políticas de Comercio Interior	0	Definicion de Políticas de Comercio Interior	0	Definicion de Políticas de Comercio Interior	2	Acciones Inherentes a la Defensa del Consumidor	0	Definicion de Políticas de Comercio Interior	0,01	1.540.719	1.050.719	274.811
51	Ministerio de Desarrollo Productivo	608	Instituto Nacional de Tecnología Industrial	1	Actividades Centrales	0	Actividades Centrales	0	Actividades Centrales	1	Direccion, Planeamiento y Gestion	0	Actividades Centrales	0,00	0	0	0
72	Ministerio de Cultura	337	Ministerio de Cultura	17	Gestion de Organismos Estables	0	Gestion de Organismos Estables	0	Gestion de Organismos Estables	4	Actividades de la Banda Sinfonica Nacional de Ciegos	0	Gestion de Organismos Estables	1,00	63.769.387	126.026.955	7.077.515
72	Ministerio de Cultura	337	Ministerio de Cultura	17	Gestion de Organismos Estables	0	Gestion de Organismos Estables	0	Gestion de Organismos Estables	7	Actividades del Coro Polifonico Nacional de Ciegos	0	Gestion de Organismos Estables	1,00	65.161.154	115.694.643	1.710.213
72	Ministerio de Cultura	337	Ministerio de Cultura	21	Desarrollo y Fomento de la Cultura Ciudadana y la Economía Creativa	0	Desarrollo y Fomento de la Cultura Ciudadana y la Economía Creativa	0	Desarrollo y Fomento de la Cultura Ciudadana y la Economía Creativa	13	Promocion de la Innovacion Cultural (DIS)	0	Desarrollo y Fomento de la Cultura Ciudadana y la Economía Creativa	1,00	4.600.000	4.600.000	7.377.755
72	Ministerio de Cultura	337	Ministerio de Cultura	21	Desarrollo y Fomento de la Cultura Ciudadana y la Economía Creativa	0	Desarrollo y Fomento de la Cultura Ciudadana y la Economía Creativa	0	Desarrollo y Fomento de la Cultura Ciudadana y la Economía Creativa	45	Planificacion Estrategica (PPG) (NNA) (DIS)	0	Desarrollo y Fomento de la Cultura Ciudadana y la Economía Creativa	1,00	3.062.400	3.062.400	7.949.345
72	Ministerio de Cultura	337	Ministerio de Cultura	40	Fomento y Apoyo Economico a Bibliotecas Populares	0	Fomento y Apoyo Economico a Bibliotecas Populares	0	Fomento y Apoyo Economico a Bibliotecas Populares	1	Acciones de Fomento y Apoyo Economico a Bibliotecas Populares (PPG) (NNA) (DIS)	0	Fomento y Apoyo Economico a Bibliotecas Populares	1,00	496.159.049	1.203.503.014	1.151.853.021
75	Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social	350	Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social	16	Acciones de Empleo	1	Acciones de Empleo	0	Acciones de Empleo	7	Asistencia a la Insercion de Trabajadores con Discapacidad	0	Acciones de Empleo	1,00	978.512.351	2.359.112.351	2.230.636.295
75	Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social	850	Administración Nacional de la Seguridad Social	19	Asignaciones Familiares	1	Asignaciones Familiares Activos (NNA) (DIS)	0	Asignaciones Familiares Activos (NNA) (DIS)	45	Asignaciones Familiares Activos (NNA) (DIS)	0	Asignaciones Familiares Activos (NNA) (DIS)	0,15	28.736.481.428	43.376.005.262	38.406.135.317
75	Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social	850	Administración Nacional de la Seguridad Social	19	Asignaciones Familiares	1	Asignaciones Familiares Activos (NNA) (DIS)	0	Asignaciones Familiares Activos (NNA) (DIS)	46	Asignaciones Familiares Monotributistas (NNA) (DIS)	0	Asignaciones Familiares Activos (NNA) (DIS)	0,15	2.727.308.751	3.929.315.222	8.458.365.754

**Apartado de Políticas Transversales 2022**  
**Atención a Personas con Discapacidad**  
 En pesos, gastos corrientes y de capital sin figurativas.

Jur.	Desc. Jurisdicción	SAF.	Desc. Larga Servicio	Pg.	Desc. Programa	Sp.	Desc. Subprograma	Py.	Desc. Proyecto	Act.	Desc. Actividad	Ob.	Desc. Obra	Ponderador Crédito	Credito Inicial Ponderado	Credito Vigente Ponderado	Devengado Ponderado
75	Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social	850	Administración Nacional de la Seguridad Social	19	Asignaciones Familiares	1	Asignaciones Familiares Activos (NNA) (DIS)	0	Asignaciones Familiares Activos (NNA) (DIS)	47	Complemento Asignaciones Familiares Activos (NNA) (DIS)	0	Asignaciones Familiares Activos (NNA) (DIS)	0,15	6.540.000.000	23.580.446.769	20.784.932.841
75	Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social	850	Administración Nacional de la Seguridad Social	19	Asignaciones Familiares	2	Asignaciones Familiares Pasivos (NNA) (DIS)	0	Asignaciones Familiares Pasivos (NNA) (DIS)	45	Asignaciones Familiares Pasivos (NNA) (DIS)	0	Asignaciones Familiares Pasivos (NNA) (DIS)	0,15	10.558.622.374	17.360.107.068	16.954.264.841
75	Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social	850	Administración Nacional de la Seguridad Social	19	Asignaciones Familiares	2	Asignaciones Familiares Pasivos (NNA) (DIS)	0	Asignaciones Familiares Pasivos (NNA) (DIS)	46	Asignaciones Familiares Pension Universal (NNA) (DIS)	0	Asignaciones Familiares Pasivos (NNA) (DIS)	0,15	36.654.434	51.654.434	66.160.449
75	Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social	850	Administración Nacional de la Seguridad Social	19	Asignaciones Familiares	3	Asignacion Universal para Proteccion Social (PPG) (NNA) (DIS)	0	Asignacion Universal para Proteccion Social (PPG) (NNA) (DIS)	41	Asignacion Universal para Proteccion Social (PPG) (NNA) (DIS)	0	Asignacion Universal para Proteccion Social (PPG) (NNA) (DIS)	0,04	10.086.007.635	15.962.044.541	15.388.906.597
75	Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social	850	Administración Nacional de la Seguridad Social	19	Asignaciones Familiares	4	Asignaciones Familiares Sector Publico Nacional (NNA) (DIS)	0	Asignaciones Familiares Sector Publico Nacional (NNA) (DIS)	45	Asignaciones Familiares Sector Publico Nacional (NNA) (DIS)	0	Asignaciones Familiares Sector Publico Nacional (NNA) (DIS)	0,15	1.386.524.748	1.804.432.444	1.709.751.075
75	Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social	850	Administración Nacional de la Seguridad Social	19	Asignaciones Familiares	4	Asignaciones Familiares Sector Publico Nacional (NNA) (DIS)	0	Asignaciones Familiares Sector Publico Nacional (NNA) (DIS)	46	Complemento Asignaciones Familiares Sector Publico Nacional (NNA) (DIS)	0	Asignaciones Familiares Sector Publico Nacional (NNA) (DIS)	0,15	285.000.000	661.533.231	402.495.859
80	Ministerio de Salud	902	Hospital Nacional en Red Especializado en Salud Mental y Adicciones "Licenciada Laura Bonaparte"	52	Asistencia Integral y Prevencion en Drogadiccion (DIS)	0	Asistencia Integral y Prevencion en Drogadiccion (DIS)	0	Asistencia Integral y Prevencion en Drogadiccion (DIS)	1	Conduccion y Coordinacion (DIS)	0	Asistencia Integral y Prevencion en Drogadiccion (DIS)	1,00	397.301.856	1.306.776.292	1.252.147.777
80	Ministerio de Salud	902	Hospital Nacional en Red Especializado en Salud Mental y Adicciones "Licenciada Laura Bonaparte"	52	Asistencia Integral y Prevencion en Drogadiccion (DIS)	0	Asistencia Integral y Prevencion en Drogadiccion (DIS)	0	Asistencia Integral y Prevencion en Drogadiccion (DIS)	2	Asistencia Integral (DIS)	0	Asistencia Integral y Prevencion en Drogadiccion (DIS)	1,00	544.693.701	789.677.277	819.169.085
80	Ministerio de Salud	902	Hospital Nacional en Red Especializado en Salud Mental y Adicciones "Licenciada Laura Bonaparte"	52	Asistencia Integral y Prevencion en Drogadiccion (DIS)	0	Asistencia Integral y Prevencion en Drogadiccion (DIS)	0	Asistencia Integral y Prevencion en Drogadiccion (DIS)	3	Prevencion y Reinsercion Social (DIS)	0	Asistencia Integral y Prevencion en Drogadiccion (DIS)	1,00	16.353.269	16.448.621	19.669.885



**Apartado de Políticas Transversales 2022**  
**Atención a Personas con Discapacidad**  
 En pesos, gastos corrientes y de capital sin figurativas.

Jur.	Desc. Jurisdicción	SAF.	Desc. Larga Servicio	Pg.	Desc. Programa	Sp.	Desc. Subprograma	Py.	Desc. Proyecto	Act.	Desc. Actividad	Ob.	Desc. Obra	Ponderador Crédito	Credito Inicial Ponderado	Credito Vigente Ponderado	Devengado Ponderado
80	Ministerio de Salud	902	Hospital Nacional en Red Especializado en Salud Mental y Adicciones "Licenciada Laura Bonaparte"	52	Asistencia Integral y Prevencion en Drogadiccion (DIS)	0	Asistencia Integral y Prevencion en Drogadiccion (DIS)	0	Asistencia Integral y Prevencion en Drogadiccion (DIS)	4	Investigacion Social y Capacitacion (DIS)	0	Asistencia Integral y Prevencion en Drogadiccion (DIS)	1,00	11.111.664	11.111.664	17.015.940
80	Ministerio de Salud	909	Colonia Nacional Dr. Manuel A. Montes de Oca	59	Atencion de Pacientes (DIS)	0	Atencion de Pacientes (DIS)	0	Atencion de Pacientes (DIS)	1	Atencion de Pacientes (DIS)	0	Atencion de Pacientes (DIS)	1,00	1.988.199.147	4.165.783.247	4.054.534.180
80	Ministerio de Salud	909	Colonia Nacional Dr. Manuel A. Montes de Oca	59	Atencion de Pacientes (DIS)	0	Atencion de Pacientes (DIS)	20	Readecuacion de la Red Electrica Interna de Pabellones (DIS)	0	Readecuacion de la Red Electrica Interna de Pabellones (DIS)	51	Readecuacion de la Red Electrica Interna de Pabellones (DIS)	1,00	4.000.000	4.000.000	0
80	Ministerio de Salud	909	Colonia Nacional Dr. Manuel A. Montes de Oca	59	Atencion de Pacientes (DIS)	0	Atencion de Pacientes (DIS)	33	Reacondicionamiento de Instalacion de Gas (DIS)	0	Reacondicionamiento de Instalacion de Gas (DIS)	51	Reacondicionamiento de Instalacion de Gas (DIS)	1,00	5.095.000	5.095.000	2.125.621
80	Ministerio de Salud	909	Colonia Nacional Dr. Manuel A. Montes de Oca	59	Atencion de Pacientes (DIS)	0	Atencion de Pacientes (DIS)	35	Extencion de la Infraestructura de la Red Electrica (DIS)	0	Extencion de la Infraestructura de la Red Electrica (DIS)	51	Extencion de la Infraestructura de la Red Electrica (DIS)	1,00	2.500.000	79.515.356	79.514.356
80	Ministerio de Salud	909	Colonia Nacional Dr. Manuel A. Montes de Oca	59	Atencion de Pacientes (DIS)	0	Atencion de Pacientes (DIS)	36	Refaccion de Lavadero Central (DIS)	0	Refaccion de Lavadero Central (DIS)	51	Refaccion de Lavadero Central (DIS)	1,00	20.000.000	22.000.000	10.661.105
80	Ministerio de Salud	910	Instituto Nacional de Rehabilitación Psicofisica del Sur Dr. Juan Otimio Tesone	60	Atencion a Personas con Discapacidades Psicofisicas (DIS)	0	Atencion a Personas con Discapacidades Psicofisicas (DIS)	0	Atencion a Personas con Discapacidades Psicofisicas (DIS)	1	Conduccion y Coordinacion (DIS)	0	Atencion a Personas con Discapacidades Psicofisicas (DIS)	1,00	787.099.202	1.394.882.809	1.374.186.381
80	Ministerio de Salud	910	Instituto Nacional de Rehabilitación Psicofisica del Sur Dr. Juan Otimio Tesone	60	Atencion a Personas con Discapacidades Psicofisicas (DIS)	0	Atencion a Personas con Discapacidades Psicofisicas (DIS)	0	Atencion a Personas con Discapacidades Psicofisicas (DIS)	2	Prevencion y Rehabilitacion (DIS)	0	Atencion a Personas con Discapacidades Psicofisicas (DIS)	1,00	136.198.735	229.858.032	171.181.204
85	Ministerio de Desarrollo Social	311	Ministerio de Desarrollo Social	26	Políticas Alimentarias	0	Políticas Alimentarias	0	Políticas Alimentarias	1	Prestacion Alimentar	0	Políticas Alimentarias	0,02	4.204.218.573	6.835.034.478	6.827.098.766
															372.722.755.573	668.239.166.337	654.476.857.167